R-13.583

LA

SAGRADA BIBLIA

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

DE LA VULGATA LATINA

Y ANOTADA

CONFORME AL SENTIDO DE LOS SANTOS PADRES Y EXPOSITORES CATÓLICOS

POR

EL ILMO. Sr. D. FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL

EX-PROVINCIAL DEL ORDEN DE LAS ESCUELAS PIAS DE CASTILLA Y OBISPO DE SEGOVIA

1881376927

TOMO CUARTO

DEL ANTIGUO TESTAMENTO

BIBLIOTECA PÚBLICA GIJON

Con las licencias necesarias

BARCELONA

SEIX * EDITOR

LA
SAGRADA BIBLIA

ANTIGUO TESTAMENTO

TOMO CUARTO

TOMO CUARTO

DEL ANTIGUO TESTAMENTO

QUE CONTIENE LOS LIBROS SIGUIENTES:

LA PROFECÍA DE ISAÍAS.
LA PROFECÍA DE JEREMÍAS CON LOS THRENOS.
LA PROFECÍA DE BARUCH.
LA PROFECÍA DE EZECHIEL.
LA PROFECÍA DE DANIEL.
LAS PROFECÍAS DE LOS DOCE PROFETAS MENORES.
LOS DOS LIBROS DE LOS MACHABEOS.

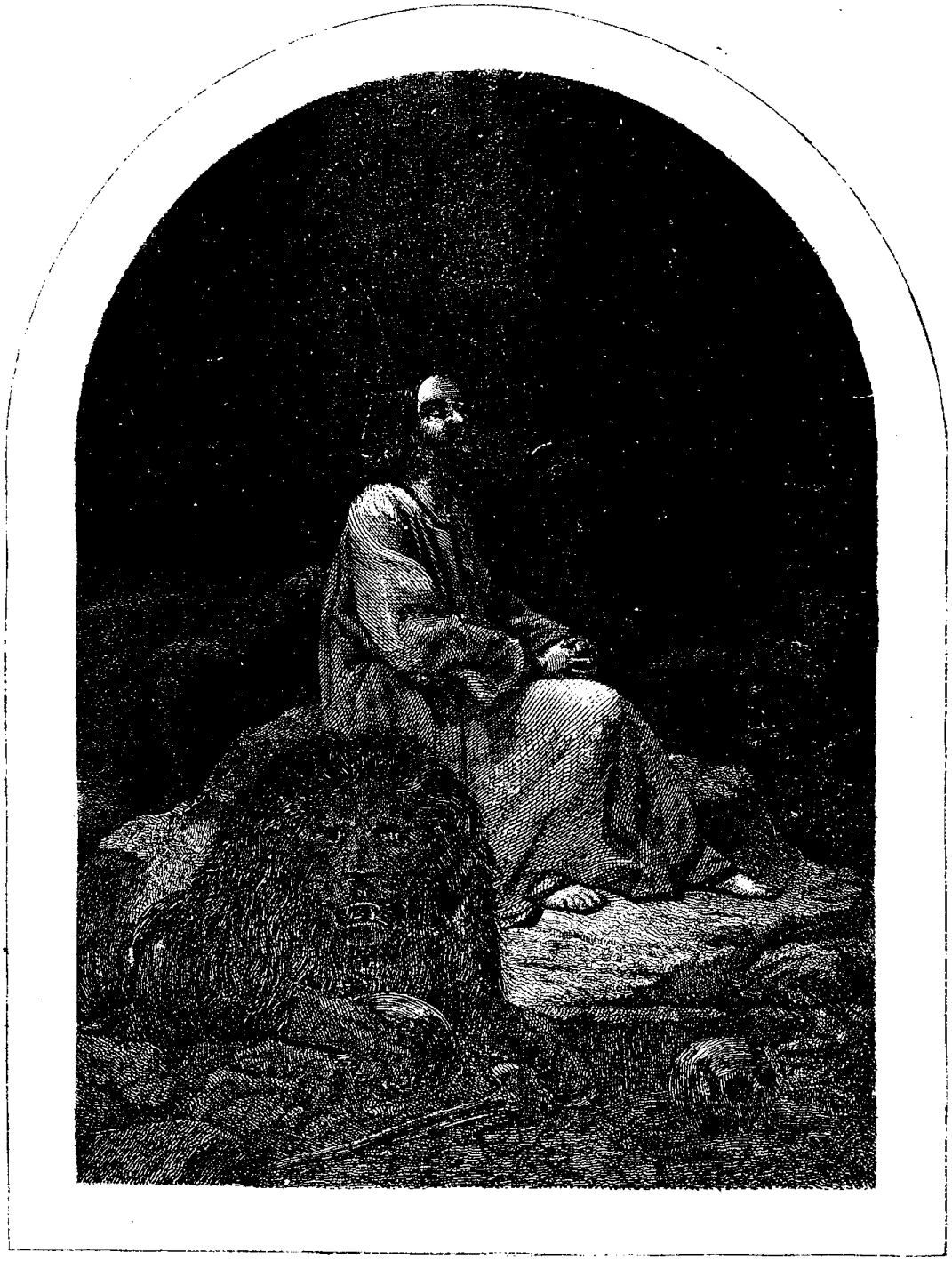

DANIEL EN LA CUEVA DE LOS LEONES.

IMPRENTA GUTENBERG ✻ R. Roca (S. en C.) ✻ Notariado, 2, esquina Fortuny; teléfono 738

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE ISAÍAS

Estableció Dios antiguamente sacerdotes y Levitas en su Iglesia, para que como ministros consagrados á él atendiesen peculiarmente á todo lo que pertenecía á su culto, y á lo ceremonial del ministerio sagrado. Además de esto envió extraordinarios profetas á su pueblo, sin distincion de profesion, de calidad ó de tribu, dotándolos de un sobrenatural conocimiento de sus secretos por medio de revelaciones y divinas inspiraciones; pero su mision no miraba al servicio ceremonial y ordinario, ni á la conducta y gobierno comun de la Iglesia, sino á mantener la religion en toda su pureza por medio de la predicacion y de la palabra; á corregir y desarraigar los vicios y desórdenes, que de tiempo en tiempo se iban introduciendo; á hacer frente á todo poder humano, que se opusiese al de Dios; y últimamente á conservar ó restablecer las cosas, y volverlas á poner en el mismo estado en que el Señor las habia instituido desde el principio.

Los sumarios de sus exhortaciones, que ellos mismos ponian por escrito, se guardaban en el templo juntamente con los otros Libros sagrados, y eran mirados como una Escritura divina y auténtica, que se leía al pueblo, y servia como de pauta y regla para todas las disposiciones eclesiásticas. Asimismo el celo de estos varones extraordinarios miraba á que se conservase siempre viva la memoria de las promesas hechas por Dios acerca del Mesías; á que se mantuviese en pié la fé y la esperanza de los Hebreos fieles, que encaminaban á él todas sus ansias y deseos; á consolarlos y fortificarlos en sus adversidades y contratiempos, haciéndoles presente su verdadera dicha y libertad por el reino espiritual del Mesías. Eran igualmente ministros de los oráculos de Dios en muchos casos y ocurrencias particulares, para revelar alguna secreta disposicion y voluntad suya; para resolver ó dar consejo en algun lance apretado y perplejo; ó para intimar la ira de Dios y sus amenazas contra los rebeldes y soberbios, con el fin de abatir su orgullo, y de que los otros volviesen sobre sí, se arrepintiesen de sus pecados, y se convirtiesen de veras al Señor. En suma, eran como unos instrumentos de la continua comunicacion de Dios con su Iglesia, y de su soberano gobierno sobre ella; como un refuerzo del ministerio ordinario; y como un remedio para los desórdenes y males que sobrevenian.

En este traje comparecieron en el mundo ya desde su principio Henoch, Noé, Abraham, Isaac, Jacob, Joseph, Moysés, Aarón, María su hermana, Débora, Samuel, David, y en su tiempo Gad y Nathán, y despues de él Salomon su hijo, Addo, Ahías, Hanani, Azarías, Jehú, Elías, Eliseo, y Micheas de Jemla, de los cuales se hace mencion en los *Libros de los Reyes*. Fuera de estos tenemos en el Antiguo Testamento los escritos de otros diez y siete profetas, Isaías, Jeremías, su discípulo Baruch, Ezechiel, Daniel, y los que comunmente son llamados los doce profetas menores, porque son en número de doce; y estos son los que contamos en la Sagrada Biblia desde Oséas hasta Malachías. La vida de estos hombres divinos era correspondiente á la mision extraordinaria á que eran llamados de Dios; y el pueblo de los Hebreos los veneraba como sus sabios, sus teólogos, sus profetas y doctores, y sus maestros de piedad y de virtud. Esto dice san AGUSTÍN [1]. Ellos hacian una vida austera, vestidos de un saco se presentaban solo para anunciar las órdenes del Señor, y manifestar sus arcanos; para corregir los vicios, é intimar las amenazas y los castigos del cielo. Y por esta causa tuvieron que sufrir, de parte de los pueblos y de los príncipes, escarnios, insultos, tormentos y la muerte. Véase san Pablo en su Carta á los Hebreos [2].

1 De Civit. Lib. XXIII, cap. 41.

2 Ad Heb., XI, 35.

Los Libros de los profetas fueron de tanto aprecio en la Synagoga, y son de tanto consuelo en la Iglesia, que ellos solos bastaban para nutrir en la piedad á los fieles, y atraer á la verdadera religion á los más obstinados é incrédulos. Ellos en sí mismos nos presentanlos argumentos más convincentes de su inspiracion y divinidad. Ellos descubren á los mortales los arcanos impenetrables de la divina Sabiduría, manifiestan á las criaturas los misterios profundos de la voluntad del Todopoderoso, y revelan los consejos de la economía de Dios con el hombre para su conducta, su reparacion y eterna salud por medio de Jesucristo nuestro medianero, como Dios y hombre juntamente. Ellos anuncian las cosas venideras, las que solo puede manifestar aquel Espíritu, que todo lo tiene siempre á la vista, lo futuro y lo pasado, como lo presente, y es el *que habló por los profetas.* Ellos contienen una serie de prodigios y milagros, capaces de excitar la fé, y hacer reconocer la omnipotencia y providencia de Dios aun á los más incrédulos. Ellos enseñan una doctrina pura, santa y propia para inspirar la piedad á los fieles, y encender en ellos el amor á la virtud y á las cosas celestiales.

Por eso dijo el príncipe de los Apóstoles [1]: *Y aun tenemos más firme,* que las cosas que se perciben por los sentidos, *la palabra de los profetas, á la cual haceis bien de atender, como á una antorcha que luce en lugar tenebroso, hasta que el dia esclarezca, y el lucero nazca en vuestros corazones,* viendo á Dios como es en sí. Por donde se entiende, que no se le pueden presentar al hombre, mientras vive en esta obscuridad, cosas más firmes, y verdades más ciertas que las que nos anunciaron los profetas. Aquel rico avariento, que por sus excesos fué sepultado en el infierno, decia al patriarca Abraham que enviase al pobre Lázaro á predicar á este mundo á sus hermanos y á todos los mortales, porque á vista de un muerto resucitado, que contase lo que pasa por el otro mundo, se convertirian y harian todos penitencia, pues este era un testimonio irresistible; y le respondió Abraham: *Los que no oyen á Moysés y á los profetas, tampoco creerán aun cuando alguno de los muertos resucitáre.* Lo que echó en cara el mismo Jesucristo á los Phariseos [2]. Tanta es la fuerza que tienen los escritos de los profetas para convencer á los incrédulos de la verdad de la religion, y para excitar el espíritu de piedad y de penitencia en los fieles más remisos y más amortiguados.

Mas entre todos estos uno de los más señalados fué sin disputa Isaías, dotado de espíritu profético en grado eminentísimo, admirable por la variedad de sus visiones, por la sublimidad de los sentimientos y pensamientos, por la fuerza de sus demostraciones, y finalmente por la majestad de su estilo sublime y elocuente, que levanta ó deprime, acomodándolo á la variedad y circunstancias de los tiempos en que se encontraba, ó á la condicion de los reyes con quienes conversaba, segun eran impíos, apóstatas, virtuosos, píos ó de medianas cualidades. En este Libro se halla la substancia ó compendiode todas sus exhortaciones é invectivas, que pueden reducirse á los dos puntos principales que abrazan los tiempos de la Ley y del Evangelio. En el primero descubre, reprende y condena con la mayor severidad los pecados del pueblo, en toda suerte y condicion de personas: en el segundo aplica á los verdaderamente arrepentidos, y al pequeño número de los escogidos, el único remedio de la gracia de Dios, y el consuelo de la promesa de la redencion eterna por medio de Jesucristo. Y aunque estos dos puntos se hallan reunidos en casi todos los capítulos de esta profecía; esto no obstante se advierte una sublimidad asombrosa é inimitable en todo lo que toca al Mesías, al paso que sobresale su vehemencia y celo, cuando, estimulado de la malicia del pueblo, le da en rostro con sus más sacrílegas abominaciones. Le anuncia, y amenaza con los más terribles males y calamidades con que Dios le habia de empezar á castigar desde luego por medio de los Chaldeos; y para moverlo más eficazmente, le pone delante los imponderables bienes y felicidades que habia de acarrear á la Iglesia universal la venida del Mesías.

De éste habla con tanta claridad y magnificencia, en muchos lugares, ya por lo que mira á su divinidad, ya tambien á su nacimiento en carne de una Virgen, al oficio de Redentor, á su doctrina, acciones, sufrimientos, gloria y beneficios, y principalmente á los dones de su divino Espíritu, que habia de derramar sobre su Iglesia; que con mucha razon san Jerónimo, al principio de su Comentario, no duda en decir que le expondria de tal modo, que compareciese no solamente en traje de profeta, sino de apóstol y de evangelista: elogio muy conforme á lo que del mismo insinúa el Espíritu Santo en el *Eclesiástico,* XLVIII, 25, 27, 28.

Todas estas cosas anuncia, no solamente á los Judíos, sino tambien indiferentemente á todas las naciones, las cuales á la venida del Mesías habian de ser ingeridas en el cuerpo de la Iglesia; así como tambien habia intimado á muchas de ellas severísimos castigos y juicios de Dios, templándolos con las promesas de la gracia en Cristo para todas. Pero carga sobre todos á los Babylonios, los cuales por su soberbia é implacable persecucion con-

1 II. Petr. I, 18. 2 Luc. XVI, 51.

tra la Iglesia, representaban el reino del mundo, del Antecristo y de sus secuaces, condenados á eterna perdicion con su cabeza y caudillo el diablo: sus abominables hechos se describen con los más vivos colores en muchos lugares de este Libro. Y se anuncia la ruina de aquel imperio de los Chaldeos, y la libertad de los Israelitas por medio del rey Cyro, que se señala con su propio nombre aun cien años antes de haber él nacido.

Isaías fué un príncipe de la sangre real de la casa de David: su padre se llamó Amós, que fué hermano de Amasías rey de Judá. Comenzó á profetizar, segun san Jerónimo, el año 25 del reinado de Ozías rey de Judá, cerca de ochocientos antes de la venida de Jesucristo, y continuó haciéndolo durante el de sus sucesores Joathán, Achaz y Ezechías, casi por el espacio de sesenta y cuatro años.

Y segun el órden de los tiempos, y considerando tambien los objetos de los escritos de este grande profeta, se pueden distribuir en siete partes principales. A la primera pertenecen los seis primeros capítulos, que comprenden los últimos tiempos del reinado de Ozías, y los diez y seis de Joathán; y tienen por objeto, no solo al reino de Judá y á Jerusalem, sino tambien al de Israél y á Samaria su capital. La segunda parte incluye los ocho capítulos desde el VI hasta el XIV, cuyas profecías fueron anunciadas en el reinado de Achaz, y miran á los reinos de Judá y de Israél, y se extienden tambien á los Philistheos, á los Assyrios, á los Syros de Damasco, y á los Babylonios. La tercera parte contiene los nueve capítulos siguientes hasta el XXIII, y pertenecen al reinado de Ezechías antes de la derrota de Sennacherib, y se extienden á todas las naciones vecinas, que podian tener alguna relacion con los Israelitas, como los Syros, Moabitas, Ethíopes, Egypcios, Madianitas, Idumeos, Arabes, Babylonios y Tyros. A la cuarta parte se reducen cuatro capítulos hasta el XXVII, y contienen un discurso tocante á la expedición de Nabuchodonosor á los principios de la irrupcion de Sennacherib. En la quinta parte se contienen ocho capítulos hasta el XXXV, y tienen por objeto la irrupcion de Sennacherib. Y la historia y hechos de la misma irrupcion con la enfermedad de Ezechías se contienen en la sexta parte en los cuatro capítulos siguientes hasta el XXXIX. A la última parte pertenecen los veinte y siete capítulos restantes, y las profecías, que se hallan en ellos en el sentido literal, miran comunmente á la libertad del cautiverio de Babylonia, que daria Cyro á los Judíos; pero considerada esta libertad en cuanto era figura de la redencion del género humano por Jesucristo Salvador nuestro, cuya vida, obras y misterios describe este grande profeta casi con la puntualidad de historiador.

La constante tradicion de los Hebreos, apoyada por san Jerónimo, san Agustin y los Padres antiguos, es que Isaías fué muerto por Manassés su pariente y cuñado en el principio de su reinado. Este rey impío, no pudiendo sufrir las justas reprensiones con que condenaba su impiedad, para hacer más prolongado su martirio y tormento, le hizo rasgar por medio con una sierra de madera; y á esto parece que hace alusion lo que dice san Pablo en la *Epístola á los Hebreos,* II, 37, en donde, hablando de las persecuciones de los santos, dice: *Fueron aserrados,* usando del plural por el singular, como muchas veces se usa en la Escritura.

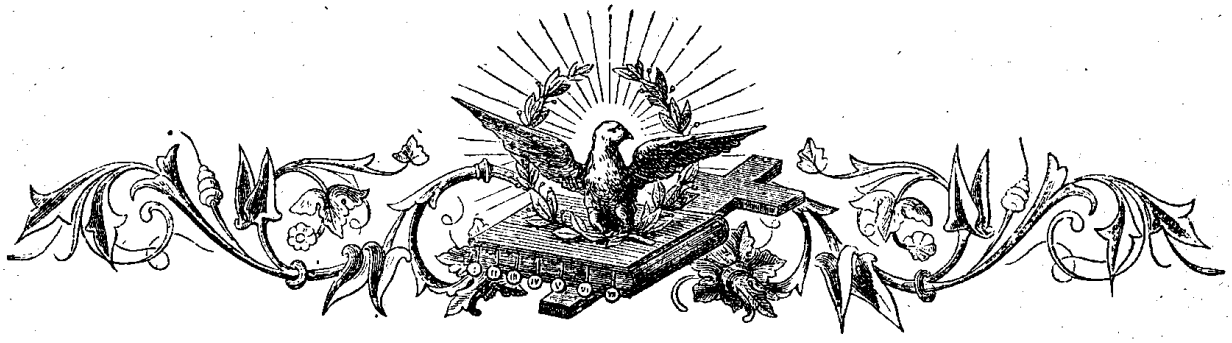

LA PROFECÍA

DE ISAÍAS

CAPÍTULO I.

El profeta da en rostro al pueblo de los Judíos con su ingratitud y rebeldía, aun á vista de los castigos de Dios. Le convida á penitencia. Reprensiones y amenazas contra Jerusalem. Restablecimiento de esta ciudad.

1 Visio Isaïae filii Amos, quam vidit super Judam et Jerusalem in diebus Oziæ, Joathan, Achaz, et Ezechiæ, regum Juda.

2 Audite cœli, et auribus percipe terra, quoniam Dominus locutus est. Filios [a] enutrivi, et exaltavi: ipsi autem spreverunt me.

3 Cognovit bos possessorem suum, et asinus præsepe domini sui: Israël autem me non cognovit, et populus meus non intellexit.

4 Væ genti peccatrici, populo gravi iniquitate, semini nequam, filiis sceleratis: dereliquerunt Dominum, blasphemaverunt sanctum Israël, abalienati sunt retrorsum.

5 Super quo percutiam vos ultrà, addentes

1 Vision de Isaías [1] hijo de Amos [2], que vió sobre Judá y Jerusalem [3] en los dias de Ozías, de Joathan, de Achaz y de Ezechías, reyes de Judá.

2 Oid, cielos [4], y tú, oh tierra, escucha, porque el Señor ha hablado. Hijos crié [5] y engrandecí: mas ellos me despreciaron [6].

3 Conoció [7] el buey á su amo, y el asno el pesebre [8] de su dueño: mas Israél no me conoció, y mi pueblo no entendió [9].

4 Ay de la nacion pecadora, del pueblo cargado de iniquidad, raza maligna, hijos malvados [10]: abandonaron al Señor, blasfemaron al Santo de Israél, enajenáronse, volviéndose atrás.

5 ¿Sobre qué [11] os castigaré yo más á vos-

1 Como si dijera: Sumario de las profecías de Isaías, que Dios le reveló, ó hizo ver en sus raptos de espíritu. Por esta causa los profetas eran tambien llamados-*videntes*.

2 Este fué hermano de Amasías, rey de Judá, y diverso del que se cuenta el tercero, entre los profetas menores. Este en hebreo se escribe עמדם *Nghamós;* y el padre de Isaías אמרץ *Amots*.

3 Acerca de Judá y Jerusalem. Otros trasladan la preposicion hebrea על *nghal*, *contra* lo que no es tan propio; porque esta profecia aunque algunas veces amenaza males, mas otras anuncia bienes.

4 Es una hermosa prosopopeya.

5 En los cuales se entienden los Hebreos, á quienes el Señor trató como hijos.

6 El Hebreo: *Se rebelaron contra mi*. Igual reconvención había hecho Moysés á los Israelitas. Véase el *Deuteron*, XXXII, 6.

7 Suele conocer, y aun reconocer.

8 Es una *hipálage:* á su dueño, ó señor que le da el pienso en el pesebre.

9 No escuchó mi voz; pues más estúpido que el buey y que el asno, no ha querido entender que yo soy su Señor, y que sin cesar lo he colmado de bienes.

10 El Hebreo: *Corrompedores*, que pervierten á otros. Algunos en sentido pasivo: *Corrompidos*, apóstatas, idólatras, desesperados é incorregibles, *Blasfemaron al Santo*, al Dios *de Israél*. El Hebreo: *Movieron la ira y enajenáronse atrás;* volviéndole las espaldas y prostituyéndose á la idolatria.

11 ¿De qué sirve enviaros castigos y correcciones

a Osee, XI, 3.

prævaricationem? omne caput languidum, et omne cor mœrens.

6 A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas: vulnus, et livor, et plaga tumens, non est circumligata nec curata medicamine, neque fota oleo.

7 Terra [a] vestra deserta, civitates vestræ succensæ igni: regionem vestram coram vobis alieni devorant, et desolabitur sicut in vastitate hostili.

8 Et derelinquetur filia Sion ut umbraculum in vinea, et sicut tugurium in cucumerario, et sicut civitas, quæ vastatur.

9 Nisi [b] Dominus exercituum reliquisset nobis semen, quasi Sodoma [c] fuissemus, et quosi Gomorrha similis essemus.

10 Audite verbum Domini principes Sodomorum, percipite auribus legem Dei nostri populus Gomorrhæ.

11 Quò [d] mihi multitudinem victimarum vestrarum, dicit Dominus? Plenus sum. Holocausta arietum, et adipem pinguium, et sanguinem vitulorum, et agnorum, et hircorum nolui.

12 Cùm veniretis ante conspectum meum, quis quæsivit hæc de manibus vestris, ut ambularetis in atriis meis?

13 Ne offeratis ultrà sacrificium frustrà: incensum abominatio est mihi. Neomeniam, et

otros, que añadís prevaricaciones [1]? toda cabeza [2] está enferma, y todo corazon afligido [3].

6 Desde la planta del pié hasta la coronilla de la cabeza no hay sanidad en él: herida y contusion, y llaga inflamada, que no está vendada, ni se le ha aplicado medicina, ni suavizado [4] con aceite.

7 Vuestra tierra está yerma, vuestras ciudades incendiadas: los extraños á vuestra vista [5] devoran vuestra region, y será desolada como en tala de enemigos [6].

8 Y quedará desamparada la hija de Sion [7] como cabaña en viña, y como choza en melonar [8], y como ciudad asolada.

9 Si el Señor de los ejércitos no hubiera reservado [9] algunos de nuestro linaje, como Sodoma hubiéramos sido [10], y fuéramos tales como Gomorrha.

10 Oid la palabra del Señor, ó príncipes de Sodoma [11], recibid en vuestros oidos la ley [12] de nuestro Dios, ó pueblo de Gomorrha.

11 ¿Qué me sirve á mí la muchedumbre de vuestros sacrificios [13], dice el Señor? harto estoy [14]. No quiero [15] holocaustos de carneros, ni sebo de animales gruesos, ni sangre de becerros, y de corderos y de machos de cabrío.

12 Cuando veníais delante de mí, ¿quién demandó estas cosas de vuestras manos [16], para que vinieseis á pasear en mis atrios [17]?

13 No ofrezcáis más sacrificios en vano: el incienso [18] es abominacion para mí. Neome-

para que volváis sobre vosotros, y os enmendéis, si no se saca de otro fruto, que el que aumentéis las prevericaciones, y añadáis pecados á pecados? O tambien: ¿Sobre qué parte ó miembro os heriré, estando ya todos llagados? ó ¿qué género de castigo os enviaré, pues despues de haberlo tentado todo, veo que todo ha sido inútilmente?

1 FERRAR. *Rebello.*

2 En la *cabeza* se significan los caudillos del pueblo; en el *corazon*, los sacerdotes; y en los *piés* de que habla despues el comun del pueblo. Con esta alegoria da á entender que todos, á excepcion de muy pocos, v. 9, estaban pervertidos, y habian abandonado al Señor.

3 FERRAR. *Dolorioso.*

4 FERRAR. *Molificada.*

5 FERRAR. *Extraños afinantes á ella.*

6 Muchos Padres con TERTULIANO y S JERÓNIMO aplican estas palabras á la destruccion de Jesusalem por los Romanos, y se funda esto en la aplicación que del v. 9 hizo S PABLO. *Roman.* IX. 29. No impide esto, que el profeta tuviese tambien presente la desolacion de esta ciudad, que habian de hacer los Chaldeos, y asimismo los males y trabajos que desde luego le sobrevinieron en tiempo de Joathán y de Achaz y de Ezechías.

7 Quedará abandonada Jerusalem.

8 MS 6. FERRAR. *En cogonbral.* Parece que en otros paises orientales al nuestro, los cohombros y melones venían á ser lo mismo, y solo eran diversos en el tamaño, pues dice PLINIO (*lib.* 19, *c.* 5). Los cohombros, cuando son de gran tamaño, se llaman *melones.*

9 De la corrupcion general. Véase la *Epistola* de S. PABLO. *Roman*, XI, 29. Si no hubiera librado y reservado de la espada de nuestros enemigos y de la común desolacion.

10 Hubiéramos perecido todos, sin quedar uno, como perecieron los de Sodoma y de Gomorrha.

11 Así los llama, porque imitaban la corrupcion y vicios de los perversos habitadores de Sodoma y de Gomorrha.

12 La voluntad de Dios, manifestada por lo que os dice por mi boca.

13 ¿De qué sirve que vosotros me ofrezcáis y amontonéis sacrificios, si yo los aborrezco de todo mi corazon?

14 Estoy harto y disgustado de ellos. Los miro con horror y hastio.

15 Enálage de tiempo pasado por el presente: No quiero, no me agradan. *Psalm.* L, 18. Observaron S. AGUSTIN y S. JERÓNIMO, que estos sacrificios carnales no estaban mandados precisamente por sí mismos, sino en cuanto figuraban los espirituales y verdaderos, y apartaban al pueblo grosero de la idolatria.

16 ¿Quién os dijo que me trajeseis estos sacrificios, como si yo tuviera complacencia en veros venir á andar por mis átrios, y ofrecerme unas víctimas con dañado corazon y manos profanas y llenas de sangre? El Hebreo: *Y á hollar mis patios;* con lo que da á entender que aquellas ofertas más eran acciones de vanidad y de orgullo que de religión.

17 FERRAR. *Rehollando mis cortes.*

18 Puede también trasladarse: *El holocausto.* Neomenia era la solemnidad que se celebraba en los

a Infr. v, 6.—b Roman. IX, 29.—c Genes. XIX, 24.—d Jerem. VI, 20. Amos. V. 21.

sabbatum, et festivitates alias non feram: iniqui sunt cœtus vestri.

14 Calendas vestras, et solemnitates vestras odivit anima mea: facta sunt mihi molesta, laboravi sustinens.

15 Et cùm extenderitis manus vestras, avertam oculus meos à vobis: et cùm multiplicaveritis orationem, non exaudiam: manus enim vestræ [a] sanguine plenæ sunt.

16 Lavamini, mundi estote [b], auferte malum cogitationum vestrarum ab oculis meis: quiescite agere perversè.

17 Discite benefacere: quærite judicium, subvenite oppresso, judicate pupillo, defendite viduam.

18 Et venite; et arguite me, dicit Dominus: si fuerint peccata vestra ut coccinum, quasi nix dealbabuntur: et si fuerint rubra quasi vermiculus, velut lana alba erunt.

19 Si volueritis, et audieritis me, bona terræ comedetis.

20 Quòd si nolueritis, et me ad iracumdiam provocaveritis: gladius devorabit vos, quia os Domini locutum est.

21 Quomodò facta est meretrix civitas fidelis plena judicii? justitia habitavit in ea, nunc autem homicidæ.

22 Argentum tuum versum est in scoriam: vinum tuum mistum est aquâ.

23 Principes tui infideles, socii furum: omnes diligunt munera, sequuntur retributiones. Pupillo [c] non judicant: et causa viduæ non ingreditur ad illos.

24 Propter hoc ait Dominus Deus exercituum fortis Israël: Heu, consolabor super hostibus meis, et vindicabor de inimicis meis.

nia, y sábado, y otras fiestas no las sufriré: son inicuas vuestras juntas.

14 Vuestras Calendas, y vuestras solemnidades las aborrece mi alma: me son enojosas, cansado estoy de sufrirlas.

15 Y cuando estendiereis vuestras manos, apartaré mis ojos de vosotros: y cuando multiplicaréis vuestras oraciones, no os oiré: porque vuestras manos llenas están de sangre [1].

16 Lavaos, purificaos [2], apartad de mis ojos la malignidad de vuestros pensamientos: cesad de obrar perversamente [3].

17 Aprended á hacer bien: buscad lo justo, socorred al oprimido, haced justicia al huérfano, defended á la viuda.

18 Y venid, y acusadme [4], dice el Señor: si fueren vuestros pecados como la grana [5], como nieve serán emblanquecidos: y si fueren rojos como el carmesí, como lana blanca serán.

19 Si quisiereis, y me oyereis, comeréis los bienes de la tierra [6].

20 Mas si no quisiereis, y me provocareis á enojo: la espada [7] os devorará, porque la boca del Señor habló [8].

21 ¿Cómo se ha hecho ramera [9] la ciudad fiel [10], llena de juicio? la justicia moró en ella, mas ahora los homicidas [11].

22 Tu plata [12] se ha mudado en escoria: tu vino mezclado está con agua.

23 Tus príncipes desleales [13], compañeros son de ladrones: todos aman las dádivas, van detrás de las recompensas [14]. No hacen justicia al huérfano: y la causa de la viuda no entra á ellos.

24 Por esto dice el Señor Dios de los ejércitos, el fuerte de Israél: ¡Ay! me consolaré [15] sobre mis adversarios, y me vengaré de mis enemigos.

primeros dias del mes *Vuestras juntas;* porque se componen de hombres hipócritas y malvados.

1 De todo género de abominaciones y maldades que en la Escritura se figuran por la sangre. Esta es la razon porque me son abominables todos vuestros sacrificios. Muchos Padres con S. CIPRIANO refieren estas palabras á los Judíos homicidas de Jesucristo.

2 Purificad no tanto vuestros cuerpos, cuanto vuestras almas: lavaos no tanto con purificaciones legales, cuanto con lágrimas de un corazon contrito. THEODORETO cree que en esto se alude al *Bautismo.*

3 FERRAR. *Cesad de enmalecer.*

4 Venid y querellaos de mí. Despues que esto hubiereis hecho, quejaos de mí si yo falto á mis promesas: si yo no os admito á mi gracia si yo no os libro de todos los enemigos y males que os oprimen, si yo no os lavo de todos vuestros pecados, por muy abominables y multiplicados que sean, aunque estéis todos cubiertos y teñidos de ellos, y si no os vuelvo tan blancos como la nieve y como la lana muy limpia.

5 La voz שני es el color de *grana*, y תולע el *gusano* que lo produce.

6 Si quisiereis entrar en estos sentimientos de penitencia, comereis los frutos de la tierra de Chanaan, y principalmente los frutos de la tierra de los vivientes. Este es un lugar muy señalado en favor del libre albedrío: Véase ESTHER XV, 11.

7 De los Babylonios que se armarian contra ellos, y despues la de los Romanos.

8 Así *habló:* lo ha dicho, así lo ha pronunciado, y no faltará jamás.

9 Prostituyéndose á la idolatría.

10 Que antes era *fiel* y guardaba la fé que debia á su Dios. *De juicio*, de equidad y de justicia.

11 Se han convertido en homicidas sus moradores. FERRAR. *Justedad mania en ella.*

12 La doctrina de tus doctores y sacerdotes con la mezcla de nuevas tradiciones, de leyes depravadas, de impías supersticiones, ha degenerado en escoria y en abominacion. S. JERÓNIMO. En la *plata* y en el *vino* se pueden entender tambien los mismos doctores y sacerdotes.

13 El Hebreo סוררים rebeldes, contumaces, *compañeros de ladrones;* de lo cual da luego la razón.

14 De los cohechos, esperando que se les paguen y recompensen aun sus mismas injusticias.

15 Tomando satisfaccion de estos mis enemigos. La interjeccion de dolor da á entender que Dios castiga nuestros pecados, como con pena, y pesar y sentimiento.

a Infr. LIX. 3.—b I. Petri III. 11.—c Jerem. V. 23.

25 Et convertam manum meam ad te, et excoquam ad purum scoriam tuam, et auferam omne stannum tuum.

26 Et restituam judices tuus ut fuerunt priùs, et consiliarios tuos sicut antiquitus: post hæc vocaberis civitas justi, urbs fidelis.

27 Sion in judicio redimentur, et reducent eam in justitia:
28 Et conteret scelestos, et peccatores simul: et qui dereliquerunt Dominum, consumentur.

29 Confundentur enim ab idolis, quibus sacrificaverunt: et erubescetis super hortis, quos elegeratis.
30 Cùm fueritis velut quercus defluentibus foliis, et velut hortus absque aqua.
31 Et erit fortitudo vestra, ut favilla stuppæ, et opus vestrum quasi scintilla: et succendetur utrumque simul, et non erit qui extinguat.

25 Y volveré mi mano sobre tí, y acrisolaré tu escoria hasta lo puro [1], y quitaré de tí todo tu estaño.

26 Y restituiré tus jueces como fueron antes [2], y tus consejeros como antiguamente: despues de esto serás llamada la ciudad del justo [3], la ciudad fiel.
27 Sion será rescatada en juicio [4], y será restablecida en justicia:
28 Y quebrantará [5] á los malvados, y pecadores juntamente: y los que desampararon al Señor, serán consumidos.
29 Porque se avergonzarán de los ídolos [6], á quienes sacrificaron: y os afrentaréis de los huertos [7], que habiais escogido.
30 Cuando fuereis como encina, á quien se caen las hojas, y como huerto sin agua.
31 Y será vuestra fuerza [8], como pavesa de estopa, y vuestra obra [9] como chispa [10]: y lo uno y lo otro será abrasado juntamente [11], y no habrá quién lo apague.

CAPÍTULO II.

El profeta anuncia la gloria de Jerusalem, y el restablecimiento de Israél. Será reprobada la casa de Jacob por su idolatría. Vocacion de los Gentiles. Los soberbios serán humillados, y Dios sólo ensalzado.

1 Verbum, quod vidit Isaïas, filius Amos, super Juda et Jerusalem.

2 Et [a] erit in novissimos diebus præparatus

1 Palabra [12], que vió Isaías, hijo de Amós, sobre Judá y Jerusalem.

2 Y en los últimos días [13] estará preparado [14]

1 Hasta que quede pura y limpia la plata, sin mezcla de estaño y sin escoria. Te pondré en el crisol de la tribulacion hasta que quedes limpia y purificada. En lo que insinua el profeta la cautividad de Babylonia, y tambien la que despues sufrieron los Judíos de los Romanos.
2 Justos y celosos de la religion. Así se verificó despues del cautiverio de Babylonia en Esdras, Nehemías, los Machabeos y otros: y despues del de los Romanos en los Apóstoles y otros varones apostólicos, dotados de sabiduria y revestidos de la virtud de lo alto, cuales fueron los primeros obispos que adoctrinaron á la Iglesia.
3 Del Cristo que vendrá á tí y te santificará. El Hebreo: *Te llamarán ciudad de justicia, ciudad fiel* y obediente á su Dios. Tal es la Iglesia.
4 Despues de una justa y debida satisfaccion, esto es, despues de setenta años de cautiverio y de trabajos á que Dios justamente la condenará, será puesta en libertad por Cyro. Pero esto lo hizo con mayor perfeccion Jesucristo, rescatando á Sion de la esclavitud del demonio y del pecado y ofreciendo su sangre por precio muy sobreabundante de su rescate.
5 Con las calamidades, miserias y pobreza que los consumirán, gimiendo bajo el yugo de los Babylonios. *Serán consumidos.* La FERRAR. *Atemados.*
6 Los cuales no los librarán de las lacerias en que ellos se verán sumergidos.
7 De los bosques que les consagrasteis y en que les ofreciais sacrificios.
8 Vuestras ciudades, fortalezas, armas, ídolos, en que os apoyabais. El Hebreo: *El fuerte*, el ídolo en quien confiais. Así le llama por ironía.
9 Los cultos y adoraciones que les dabais: vuestro poder y toda vuestra aparente felicidad.
10 Que luego al momento desaparece.
11 En lo que se insinua el incendio, que padeció Jerusalem, primeramente de los Chaldeos, y despues de los Romanos. Y en otro sentido: El fuego inestinguible del infierno, que abrasará eternamente á los impios sin llegar á consumirlos.
12 *Vision profética*, ó revelacion.
13 La conjuncion *Y* aquí es propia del estilo profético. Los *dias* postreros ó *últimos* son los que S. JUAN en su I *Epistola*, II, 18, llama *la última hora;* esto es, la última edad del mundo, desde la venida del Mesías hasta el dia del juicio. Y se llama última, porque Cristo es el fin de la ley, y porque despues de ley de gracia no hay otra.
14 El Hebreo: *Será fundado*, establecido, levando, *el monte de la casa del Señor:* la Iglesia de Jesucristo, que sobrepujará en dignidad, gloria, santidad y doctrina, no solamente á los templos y todo lo que pertenece á las solemnidades y religion de los Gentiles, sino tambien al culto y ritos de los Hebreos.

a Michææ IV. 1.

mons domûs Domini in vertice montium, et elevabitur super colles, et fluent ad eum omnes gentes.

3 Et ibunt populi multi, et dicent: Venite et ascendamus ad montem Domini, et ad domum Dei Jacob, et docebit nos vias suas, et ambulabimus in semitis ejus: quia de Sion exibit lex, et verbum Domini de Jerusalem.

4 Et judicabit gentes, et arguet populos multos: et conflabunt gladios suos in vomeres, et lanceas suas in falces: non levabit gens contra gentem gladium, nec exercebuntur ultrà ad prælium.

5 Domus Jacob venite, et ambulemus in lumine Domini.

6 Projecisti enim populum tuum, domum Jacob: quia repleti sunt ut olim, et augures habuerunt ut Philisthiim, et pueris alienis adhæserunt.

7 Repleta est terra argento et auro: et non est finis thesaurorum ejus:

8 Et repleta est terra ejus equis: et innumerabiles quadrigæ ejus. Et repleta est terra ejus idolis: opus manuum suarum adoraverunt, quod fecerunt digiti eorum.

9 Et incurvavit se homo, et humiliatus est vir: ne ergo dimittas eis.

10 Ingredere in petram, et abscondere in fossa humo à facie timoris Domini, et à gloria majestatis ejus.

11 Oculi sublimes hominis humiliati sunt, et incurvabitur altitudo virorum: exaltabitur autem Dominus solus in die illa.

el monte de la casa del Señor en la cumbre de los montes, y se elevará sobre los collados, y correrán á él todas las gentes [1].

3 E irán muchos pueblos, y dirán: Venid, y subamos al monte del Señor, y á la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos [2], y andaremos en sus senderos: porque de Sion saldrá la ley [3], y la palabra del Señor de Jerusalem [4].

4 Y juzgará [5] á las naciones, y convencerá á muchos pueblos, y de sus espadas forjarán [6] arados, y de sus lanzas hoces: no alzará la espada una nacion contra otra nacion, ni se ensayarán más para la guerra.

5 Casa de Jacob [7], venid, y caminemos en la lumbre del Señor.

6 Pues arrojaste á tu pueblo [8], la casa de Jacob: porque se ha llenado [9] como en otro tiempo, y tuvieron agoreros [10] como los Philistheos, y se unieron [11] á muchachos extraños.

7 Llena está la tierra de plata y de oro [12]: y no tienen término sus tesoros:

8 Y llena está su tierra de caballos [13]; y son innumerables sus coches. Y llena está su tierra de ídolos: adoraron las obras de sus manos [14], que hicieron los dedos de ellos.

9 Y se encorvó [15] el hombre, y se abatió el varón: y así no los perdones [16].

10 Entra en la peña [17], y en las aberturas de la tierra escóndete de la presencia espantosa del Señor, y de la gloria de su majestad.

11 Los ojos altivos del hombre han sido abatidos, y encorvada será la altivez de los varones [18]: y solo el Señor será ensalzado en aquel día.

1 De todas gentes y naciones. Estas palabras miran directamente al establecimiento de la Iglesia de Jesucristo, y á la conversión de los Gentiles.

2 Su ley, su doctrina, que abrazaremos y cumpliremos.

3 La nueva ley, ó la ley de gracia.

4 Para propagarse y extenderse por todo el mundo. En el día de Pentecostés se publicó la ley de gracia en Jerusalem, viniendo el Espíritu Santo sobre los Apóstoles y discípulos, los cuales de allí salieron instruidos y determinados á predicarla por todo el mundo.

5 Como Señor de todos, y convencerá á los Gentiles haciéndoles conocer su ceguedad y errores, para que disipadas las tinieblas adoren á Dios.

6 Con estas expresiones figuradas da á entender, que el reino de Cristo será un reino de paz, de caridad y de amor fraternal. Y esta es la divisa del Evangelio.

7 Esta es un apóstrofe, que hace el profeta á su pueblo, convidándole á recibir al Mesías, y la luz de su doctrina.

8 A tu pueblo, á los prevaricadores de tu pueblo. Da la razon, que le mueve á convidar y á exhortar á su pueblo á que reciba al Mesías y la luz de su doctrina, diciendo, que por sus abominaciones había decretado su ruina, y comenzado ya á desecharle de sí.

9 De abominacion, *como en otro tiempo*, cuando adoraron al becerro. Otros: Como estaba en otro pueblo cuando su tierra era habitada por pueblos idólatras, que Dios arrojó, para que ellos entrasen á poseerla. El Hebreo מלאו מקדם, *llenos son de Oriente*, de las costumbres y vicios de los Orientales, como eran los Chaldeos, y otros pueblos idólatras y supersticiosos.

10 Bajo esta palabra se entiende todo género de adivinacion y supersticion.

11 Segun S. Jerónimo se alude aquí al vicio nefando, á que se prostituian los Gentiles, á los cuales imitaban los Hebreos, comprando para esto jóvenes esclavos de los mismos Gentiles III. *Reg.* XIV, *et* XV, et II: *Machabæor.* IV, 9, 12. Segun los LXX se indican los matrimonios con extranjeras ó gentiles.

12 Con lo que se nota su insaciable codicia y lujo más pernicioso.

13 Lo que Dios tenía prohibido aun á sus mismos reyes. *Deuter.* XVII, 16.

14 Ferrar. *A hecha de sus manos se encorvaron.*

15 Para adorarlos, el plebeyo y el noble: los primeros y los últimos del pueblo.

16 No los dejes sin castigo, ó hablando con espíritu profético: No los dejarás, ó no quedarán sin castigo, en especial serán castigados por sus idolatrias.

17 Este es un sarcasmo con que insulta á los Judíos llenos de susto, cuando los Chaldeos destruian el país; como si les dijera. Huid, si podéis, de la venganza divina: escondeos en algun lugar, en donde os pongáis á cubierto de la terrible presencia del Señor, y del resplandor de su majestad.

18 De los grandes y poderosos.

12 Quia dies Domini exercituum super omnem superbum, et excelsum, et super omnem arrogantem: et humiliabitur.
13 Et super omnes cedros Libani sublimes, et erectas, et super omnes quercus Basan.

14 Et super omnes montes excelsos, et super omnes colles elevatos.
15 Et super omnem turrim excelsam, et super omnem murum munitum.
16 Et super omnes naves Tharsis, et super omne, quod visu pulchrum est.
17 Et incurvabitur sublimitas hominum, et humiliabitur altitudo virorum, et elevabitur Dominus solus in die illa:

18 Et idola penitus conterentur:

19 Et [a] introibunt in speluncas petrarum, et in voragines terræ à facie formidinis Domini, et à gloria majestatis ejus, cùm surrexerit percutere terram.

20 In die illa projiciet homo idola argenti sui et simulachra auri sui, quæ fecerat sibi ut adoraret, talpas et vespertiliones.
21 Et ingredietur scissuras petrarum, et in cavernas saxorum à facie formidinis Domini, et à gloria majestatis ejus, cum surrexerit percutere terram.

22 Quiescite ergo ab homine, cujus spiritus in naribus ejus est, quia excelsus reputatus est ipse.

12 Porque el dia del Señor [1] de los ejércitos será sobre todo soberbio y altivo, y sobre todo arrogante: y será abatido.
13 Y sobre todos los cedros del Líbano [2] altos y erguidos, y sobre todas las encinas de Basán.
14 Y sobre todos los montes, altos y sobre todos los collados elevados.
15 Y sobre toda torre eminente, y sobre todo muro fortificado.
16 Y sobre todas las naves de Tharsis [3], y sobre todo lo que es hermoso á la vista [4].
17 Y será encorvada la arrogancia de los hombres, y será abatida la altivez de los varones, y solo el Señor será ensalzado en aquel dia:
18 Y los ídolos serán del todo desmenuzados [5]:
19 Y entrarán en las cavernas de las peñas, y en las profundidades de la tierra, por causa de la presencia formidable del Señor, y de la gloria de su majestad, cuando se levantare para herir la tierra [6].
20 En aquel día arrojará el hombre sus ídolos de plata, y sus simulacros de oro, que se había hecho para adorarlos, topos y murciélagos [7].
21 Y entrará en las hendeduras de las piedras, y en las cavernas de las peñas por causa de la presencia formidable del Señor y de la gloria de su majestad, cuando se levantare para herir la tierra.
22 Dejaos [8], pues, del hombre, cuyo aliento está en sus narices, por cuanto él mismo es reputado por el Excelso.

1 *El dia* de la venganza *del Señor*.
2 Los que sobresalen en poder. riquezas, autoridad, como los cedros entre los otros árboles del Líbano, y las encinas de los montes de Basán, en donde se criaban muy corpulentas y pomposas. Lo mismo se significa en las otras expresiones figuradas, que se siguen.
3 Las naves de mayor porte. En lo que insinúa las armadas de los Egypcios y Tyrios, que acudieron á socorrer á los Hebreos, cuando estaban sitiados, y que fueron dispersas, ó anegadas por los Caldeos. JEREM. III, 6. XLVI, XLVII.
4 El texto hebreo lee así: רעק בקשבי רח הרברה, *y sobre todas pinturas de deseo*, preciadas, apetecibles.
5 Lo cual así se verificó despues de la restauracion de los Chaldeos, como Tobías lo había vaticinado. TOB. *ult.* 8, y mas universalmente despues de la venida del Mesías, y en el imperio de Theodosio el mayor, que expidió edictos públicos, para que la idolatría fuese desterrada de todo el mundo. *Cod. Theodos. Lib.* X, XI, XII, *de Paganis*.
6 Oséas profetiza con iguales expresiones la ruina del reino de Israél. OSEE. X, 8. Jesucristo las repite, vaticinando la desolacion de Jerusalem, LUC. XXIII. 30 y S. JUAN las anuncia á la abertura del sello sexto. *Apocal.* VI, 15, 16.
7 MS. 6. *Murciegos*. Que adoraron á ejemplo de los Egypcios. S. JERÓNIMO aplica estos nombres á los ídolos, porque no tienen vista, sentido, ni entendimiento.
8 Este versículo se explica en dos sentidos: el primero: Dejad de temer á un hombre mortal, cuya vida consiste en la respiracion, la cual cesando, falta el hombre. ¿Qué aprecio, pues, merece éste? ninguno por cierto. A quien habéis de temer, es á un Dios inmortal, excelso y omnipotente. Esta exposición parece fundada en la letra del Hebreo, en donde se lee: *Porque ¿en que es él reputado?* y se une bien con el principio del capítulo siguiente. El segundo, que parece más propio, más sublime y verdadero, es el que le da S. JERÓNIMO, y aun ORIGENES, y los Rabinos, entendiéndole de Cristo: Guardaos de irritar á este hombre, que aunque respira y vive como los otros, no por eso le habéis de despreciar, pues aunque es mortal por lo que hace á la humanidad, es excelso, alto, y el Altísimo, segun la naturaleza superior, que es la divina.

CAPÍTULO III.

Anuncia el profeta la desolacion de Judá y de Jerusalem. Reprensiones del Señor contra los magnates de su pueblo. En particular señala los castigos que enviará el Señor sobre las mujeres de Jerusalem por su altivez y lujo.

1 Ecce enim dominator Dominus exercituum auferet à Jerusalem, et à Juda validum et fortem, omne robur panis, et omne robur aquæ:

2 Fortem, et virum bellatorem, judicem, et prophetam, et ariolum, et senem:

3 Principem super quinquaginta, et honorabilem vultu, et consiliarium, et sapientem de architectis, et prudentem eloquii mystici.

4 Et [a] dabo pueros principes eorum, et effeminati dominabuntur eis.

5 Et irruet populus, vir ad virum, et unusquisque ad proximum suum: tumultuabitur puer contra senem, et ignobiles contra nobilem.

6 Apprehendet enim vir fratrem suum domesticum patris sui: Vestimentum tibi est, princeps esto noster, ruina autem hæc sub manu tua.

7 Respondebit in die illa, dicens: Non sum medicus, et in domo mea non est panis, neque vestimentum: nolite constituere me principem populi.

8 Ruit enim Jerusalem, et Judas concidit: quia lingua eorum et adinventiones eorum contra Dominum, ut provocarent oculos majestatis ejus.

9 Agnitio vultûs eorum respondit eis: et

1 Porque he aquí que el soberano Señor de los ejércitos quitará [1] de Jerusalem, y de Judá al valiente, y al fuerte, toda la fuerza del pan [2], y toda la fuerza del agua.

2 Al hombre fuerte y guerrero, al juez y al profeta, y al adivino [3], y al anciano [4]:

3 Al capitan de cincuenta [5], y al de rostro venerable, y al consejero, y al perito entre los arquitectos [6], y al prudente en el lenguaje místico [7].

4 Y les daré muchachos [8] por príncipes, y los afeminados [9] les dominarán.

5 Y el pueblo se arrojará [10] con violencia, hombre contra hombre, y cada uno contra su vecino: se levantará el joven contra el viejo, y el plebeyo contra el noble.

6 Porque uno asirá de su hermano doméstico, de su padre [11]: Tú tienes que vestir, sé nuestro príncipe, y ampáranos en esta ruina.

7 El responderá en aquel dia, diciendo: No soy médico [12], y en mi casa no hay pan, ni vestido: no queráis hacerme príncipe del pueblo.

8 Pues se va arruinando Jerusalem, y Judá cayendo: por cuanto la lengua de ellos y sus designios son contra el Señor [13], para irritar los ojos de su majestad.

9 La vista [14] de su cara da testimonio contra

1 Todas las amenazas que fulmina aquí el profeta, se cumplieron en la última ruina de Jerusalem por Tito y Vespasiano, en castigo de la injusta muerte, que dieron los Judíos al Redentor. Muchas de ellas podían aplicarlas á sí propios, los que vivían en tiempo de Isaías, y que las oian de su boca. Véase S. JERÓNIMO.

2 En lo que se entiende todo lo que sirve para alimento del hombre. JOSEPHO cuenta, que en el último asedio de Jerusalem hubo madres que de hambre se comieron á sus hijos. *Deut.* XXVIII, 56, 59.

3 Se toma en buen y en mal sentido; y aquí, según S. JERÓNIMO, significa uno y otro, como si dijera: No quedará ni verdadero, ni falso profeta.

4 Hombre prudente y de experiencia, y que pueda dar un consejo acertado.

5 Este se llamaba *pentacontarco.*

6 O artífices; un ingeniero hábil, que pueda ser útil en tiempo de guerra.

7 Un orador elocuente y patético. Un hombre ejercitado en el estudio de la ley, y que con sus razones sólidas y espirituales pueda persuadir. Así S. JERÓNIMO.

8 Que es una de las mayores desgracias que pueden sobrevenir á un Estado. *Ecclesiast.* X, 16. Esta palabra no tanto se puede aplicar á la edad, como á las costumbres, si se hallan sujetos á los vicios, que son frecuentes en la juventud.

9 FERR. *Y chequitos podestarán en ellos.* Delicados, mudables, aniñados. Otros lo explican en el sentido que dejamos dicho arriba en el cap. II, 6, y es el más probable.

10 Como suele acaecer en una sedicion ó guerra civil cuando no se ve ni se percibe otra cosa que confusion y tumulto.

11 Se ha de suplir, *y le dirá:* Toma el mando sobre nosotros, para impedir esta ruina que nos amenaza.

12 Que pueda curar una herida y enfermedad tan grande, que excede toda mi ciencia y conocimiento. No tengo que dar de comer, ni de vestir al pueblo.

13 Por sus blasfemias contra el Cristo del Señor; y por sus malas artes, designios é invenciones para quitarle la vida.

14 Es un hebraísmo, se pone el abstracto por el.

a Ecclesiast. x, 16.

peccatum suum quasi Sodoma prædicaverunt, nec absconderunt: væ animæ eorum, quoniam reddita sunt eis mala.

10 Dicite justo quòniam benè, quoniam fructu adiventionum suarum comedet.

11 Væ impio in malum: retributio enim manuum ejus fiet ei.

12 Populum meum exactores sui spoliaverunt, et mulieres dominatæ sunt eis. Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, et viam gressum tuorum dissipant.

13 Stat ad judicandum Dominus, et stat ad judicandos populos.

14 Dominus ad judicium veniet cum senibus populi sui, et principibus ejus: vos enim depasti estis vineam, et rapina pauperis in domo vestra.

15 Quare atteritis populum meum, et facies pauperum commoditis, dicit Dominus Deus exercituum?

16 Et dixit Dominus: Pro eo quòd elevatæ sunt filiæ Sion, et ambulaverunt extento collo, et nutibus oculorum ibant, et plaudebant, ambulabant pedibus suis, et composito gradu incedebant:

17 Decalvabit Dominus verticem filiarum Sion, et Dominus crinem earum nudabit.

18 In die illa auferet Dominus ornamentum calceamentorum, et lunulas,

ellos: y como los de Sodoma hicieron alarde de su pecado, y no lo encubrieron: ¡ay del alma de ellos! porque se les han dado males [1] en recompensa.

10 Decid al justo, que bien [2], porque comerá el fruto de sus designios.

11 ¡Ay del impío! que va al mal [3]: porque se le dará la paga de sus manos [4].

12 A mi pueblo despojaron sus exactores [5], y les han dominado mujeres [6]. Pueblo mío, los que te llaman bienaventurado, esos mismos te engañan, y malean [7] el camino de tus pasos.

13 El Señor está [8] para juzgar, y está para juzgar á los pueblos.

14 El Señor vendrá á juicio contra los ancianos [9] de su pueblo, y contra sus príncipes: porque vosotros os habéis comido mi viña, y el robo hecho al pobre está en vuestra casa.

15 ¿Por qué golpeáis á mi pueblo, y moléis [10] las caras de los pobres, dice el Señor Dios de los ejércitos?

16 Y dijo el Señor: Por cuanto [11] se alzaron las hijas de Sion [12], y anduvieran estiradas de cuello [13], é iban guiñando con los ojos [14], y caminaban haciendo ruido con los pies [15], y andaban con pasos acompasados:

17 Raerá el Señor la cabeza [16] de las hijas de Sion, y desnudará [17] el Señor el cabello de ellas.

18 En aquel día quitará el Señor el atavío de los calzados y las lunetas [18],

concreto; como si dijera: No hay más que mirarlos á la cara, que ella misma dará testimonio contra ellos, y manifestará su malignidad interior.

1 La paga y recompensa que tendrán, será proporcionada al mal que hicieron. Se les ha retornado mal por mal.

2 Que espero todo bien, y que sus buenas obras tendrán un eterno galardón.

3 Que á rienda suelta corre á la maldad. El Hebreo: ¡*Ay del impío maligno*, que daña á otros! O tambien: ¡*Ay del impío*! mal le irá, ó mal lo pasará.

4 De las obras que hicieron sus manos.

5 Los príncipes avaros y crueles que le gobiernan. C. R. *Los exactores de mi pueblo son mochachos.*

6 Las mujeres han tenido mando sobre los príncipes sus maridos, haciéndoles gobernar al gusto de ellas. Tambien se pueden entender por nombre de *mujeres* los maridos mujeriegos, ó que condescienden demasiado con lo que les sugieren sus mujeres.

7 Tus doctores y sacerdotes deshacen, pervierten las máximas de su doctrina; pues debiendo mostrarte el verdadero camino de buscar á Dios, te apartan de él, y te hacen echar por el de la perdición y del error.

8 Está ya para descargar su ira y venganza contra los pueblos, contra los malvados de todo el universo. Cuya terrible amenaza no tendrá su entero cumplimiento hasta el juicio final.

9 Contra los senadores y magistrados. Otros: Acompañado de los patriarcas, profetas y Apóstoles del Señor. Habéis devorado: Los LXX. Habéis *quemado mi viña.*

10 Cargándolos de golpes, de bofetadas, de villanías y de palabras injuriosas, como lo hicieron con los Apóstoles. *Actor.* IV, 41. Los LXX. *A vergonzáis las caras.*

11 Señala el profeta otra causa de la ruina de Jerusalem, que fué la soberbia y lujo de las mujeres.

12 Algunos lo explican de los tacones que usaban en los zapatos muy altos, para presentarse en aire majestuoso, y parecer más altas, como si fueran unas deidades de la tierra.

13 A manera de grullas ó cigüeñas.

14 Para engañar y atraer á los incautos jóvenes. MS. 3. *E dijo el Señor: Porque se enaltecieron dueñas de Cion, andauan tendidas de garganta, é alcoholadas de ojos, andando é tañendo andauan, é con sus pies cascaueleaban. E llegará el Señor meollera de dueñas de Cion, é el Señor su vergüenza descobrirá: en ese dia tirará el Señor á hermosura de los cascaueles, é de las listas, é de los lunares, las almisqueras, é las argollas, é los velos, las cofias, é las argollas, é los ramales, é brochas de los pechos, é los sarçillos, los sortijas, é añasiues de la nariz, las mudas, é las embolturas, è las sáuanas, é las boslas, los espejos, é los sudarios, é les alhiremes, é los alhames. E será en lugar de especia desfasimiento será: é en lugar de cintero tajadura, é en lugar de cer enadura egual mesadura, é en lugar de camisa ancha centura de saco, quemadura en lugar de fermosura.*

15 Porque en los pies y piernas llevaban cascabeles y campanillas.

16 Con enfermedades que harán que se les caiga el cabello: ó por medio de los Chaldeos y Romanos que las llevarán cautivas, y les raerán el cabello en señal de que lo son.

17 El Hebreo: *Y el Señor descubrirá lo vergonzoso de ellas*, permitiendo que sean víctimas del desenfreno de los vencedores.

18 Llamadas así por la figura. Unos dicen que fué un adorno de los pies, y otros del cuello. MS. 6. *En aquel dia tirará Dios el apostura de los calçamientos; é las luniellas, é las sartas, é las piedras, é las arme-*

19 Et torques, et monilia, et armillas, et mitras,
20 Et discriminalia, et periscelidas, et murenulas, et olfactoriola, et inaures,
21 Et annulos, et gemmas in fronte pendentes,
22 Et mutatoria, et palliola, et linteamina, et acus,
23 Et specula, et sindones, et vittas, et theristra,
24 Et erit pro suavi odore fœtor, et pro zona funiculus, et pro crispanti crine calvitium, et pro fascia pectorali cilicium.
25 Pulcherrimi quoque viri tui gladio cadent, et fortes tui in prælio.
26 Et mœrebunt atque lugebunt portæ ejus, et desolata in terra sedebit.

19 Y los collares, y los joyeles, y los brazaletes, y los bonetillos [1],
20 Y los partidores [2] del pelo, y el atavio de las piernas, y las gargantillas [3], y los pomitos de olor, y los zarcillos,
21 Y los anillos, y las piedras preciosas [4], que cuelgan de la frente,
22 Y las ropas de remuda [5], y las manteletas, y las gasas, y las agujas [6].
23 Y los espejos, y los lienzos delicados [7], las cintas, y los vestidos de verano.
24 Y por el suave olor habrá hediondez [8], y por cinto cuerda [9], y por el cabello encrespado calvez, y por faja del pecho [10] cilicio [11].
25 Tus más gallardos [12] varones caerán tambien á cuchillo, y tus valientes en batalla.
26 Y se entristecerán, y enlutarán las puertas de ella [13], y desolada [14] se asentará en tierra.

CAPÍTULO IV.

El profeta, despues de describir la grande diminucion que se hará del pueblo, vaticina el restablecimiento de Israél y de la Iglesia por el Mesías, que le dará mayor gloria, la poblará de verdaderos fieles y escogidos, la purificará, santificará y reparará de todo mal.

1 Et apprehendent septem mulieres virum unum in die illa, dicentes: Panem nostrum

1 Y en aquel día [15] echarán mano de un solo hombre siete mujeres, diciendo: Nuestro

llas, é las mitras, é las ataduras de los cabellos, é las cubiellas que uelen bien, é sarciellos, é aniellos, é las piedras colgadas de la fruent, é las redes para apretar el cabello, é las pielles, é las sáuanas, é las aguias, é los espeios, é las camisas anchas, é las tocas, é los arredes... é por clin encrespada caluez. C. R. *Aquel dia quitará el Señor el atavio de los calzados, y las redecillas y las lunetas. Las buxetas, las axorcas y las diademas. Las tyaras, los atavios de las piernas, las vendas, las ampollas y los zarcillos. Los anillos y los joyeles de las narices. Las ropas de remuda, los mantehuelos, las escofias y los alfileles. Los espejos, los pañizuelos, las tocas y los tocados.* FERRAR. *En el dia ese apartará A.* esto es, Adonai, *á hermosura de los cascahueles, y las listas y lunares. Las almizcleras, y las manillas, y los (velos) temblantes. Las cofias, y las axorcas, y los tranzados y joyeles de pecho, y los prejales. Los anillos, y añazmes de la nariz. Las mudaderas y los velos y las tovajas* (otros *tollas*) *y las bolsas. Los espejos y las sábanas, y las tocas y los mantos. Y será en lugar de especia, desleydura será; y en lugar de cinta tajadura; y en lugar de obra igual mesadura; y en lugar de texillo ceñidero de saco.*

1 Era un finísimo lino, que rodeaba á la cabeza, formando una especie de sombrero ó turbante, que adornaban con piedras preciosas, y con lentejuelas de oro ó de plata.

2 Con que dividían el cabello en diversas trenzas ó rizos. Otros entienden el instrumento de hierro, con que se encrespan ó rizan los cabellos.

3 Véanse los *Cantares*, I, 10.

4 Véase el *Genes.* XXIV, 22. Las que en lo antiguo se llamaban *añazmes*, y caían sobre la nariz.

5 Vestidos preciosos, que están reservados para lucirlos en días de pompa.

6 Ó alfileres de oro y de plata, guarnecidos con mucha variedad de piedras preciosas para adorno de la cabeza.

7 Eran unas túnicas muy finas de lienzo delicadísimo, y que se ponían sobre todos los demás vestidos. Pero advierte juiciosamente MARIANA, que no hay necesidad de afanarnos por la inteligencia de todos estos vestidos y arreos mujeriles, cuando aun á los mismos Judíos son desconocidos.

8 Porque á muchos de sus cadáveres no les darán sepultura.

9 Con que serán atadas y llevadas cautivas las hijas de Jerusalem.

10 Otros trasladan: *Vestidos de gala, basquiña ó verdugado, pañuelo de gasa, etc., etc.*

11 Vestido de luto y de tristeza. El Hebreo: *Y en lugar de hermosura quemadura*; esto es, la tez del rostro será quemada con el sol, cuando estuvieren cautivas, por los trabajos que padecerán.

12 Los principales de Jerusalem, que empleaban más tiempo en engalanarse y ataviarse. Otros: los más fuertes.

13 En donde estaban los tribunales, y solía ser mayor el concurso.

14 Sin moradores. *Estará sentada en tierra*, llorando su calamidad. Es una prosopopeya, tomada de lo que solían hacer los que estaban de luto, que era sentarse en tierra, y llorar así su desgracia. Véase á JEREMIAS, *Tren.* I, 1.

15 En aquel tiempo en que Jerusalem será arruinada, será tal la desolacion y falta de hombres, porque habrán perecido al filo de la espada, que las mujeres no hallarán maridos con quien casarse; y así se verá que *siete*, esto es, muchas á un tiempo con muchas instancias é importunidad, por fuerza, y como á quien más puede, solicitarán á un hombre para que lo sea de todas diciéndole: Nosotras nos mantendremos

comedemus, et vestimentis nostris operiemur: tantummodò invocetur nomen tuum super nos, aufer opprobrium nostrum.

2 In die illa erit germen Domini in magnificentia, et gloria, et fructus terræ sublimis, et exultatio his, qui salvati fuerint de Israël.

3 Et erit: Omnis qui relictus fuerint in Sion, et residuus in Jerusalem, sanctus vocabitur, omnis qui scriptus est in vita in Jerusalem.

4 Si abluerit Dominus sordes filiarum Sion, et sanguinem Jerusalem laverit de medio ejus in spiritu judicii, et spiritu ardoris.

5 Et creabit Dominus super omnem locum montis Sion, et ubi invocatus est, nubem per diem, et fumum et splendorem ignis flammantis in nocte: super omnem enim gloriam protectio.

6 Et tabernaculum erit in umbraculum diei ab æstu, et in securitatem, et absconsionem à turbine, et à pluvia.

pan comeremos, y de nuestras ropas nos cubriremos: tan solo seamos nosotras llamadas de tu nombre, quita nuestro oprobio.

2 En aquel dia será el pimpollo [1] del Señor en magnificencia y gloria, y el fruto de la tierra elevado, y regocijo para aquellos de Israél, que fueren salvos.

3 Y acaecerá [2]: Todo el que fuere dejado en Sion, y quedare en Jerusalem, santo será llamado, todo el que está escrito en la vida [3] en Jerusalem.

4 Cuando limpiare el Señor las manchas de las hijas de Sion [4], y lavare la sangre de medio de Jerusalem con espíritu de justicia, y con espíritu de ardor [5].

5 Y criará [6] el Señor sobre todo lugar del monte de Sion, y en dondè fué invocado, nube por el dia, y humo y resplandor de fuego, que eche llamas [7] en la noche: porque sobre toda gloria será la protección [8].

6 Y el tabernáculo [9] será para hacer sombra de dia contra el bochorno, y para seguridad y guarida contra el torbellino, y la lluvia.

á expensas nuestras, y del mismo modo nos vestiremos: lo que queremos y pretendemos solamente es, que seas nuestro marido y que podamos llevar tu nombre, librándonos así del oprobio y confusión de la esterilidad. Las mujeres tomaban el nombre del marido, y así se llamaban María de Cleophás, María de Jacobo, etc. En el sentido místico pertenece esta profecía á la multiplicación de las Iglesias del nuevo Testamento, las cuales todas no habían de tener sino solo un esposo, que es Jesucristo, ni se habían de llamar de otro nombre que del suyo, esto es, Iglesias de Jesucristo, ó *cristianas*.

1 O *renuevo*. Esto puede aplicarse á los Judíos que quedaron de la ruina de Jerusalem hecha por los Babylonios, y se verificó en tiempo de Esdras y de Zorobabel. Pero los santos Padres é intérpretes lo entienden de Cristo y de su Iglesia. Jesucristo, *pimpollo del Señor, y fruto de la tierra*. Hijo á un tiempo de Dios y de una Vírgen, despues de haber pasado una vida pobre y padecido una muerte cruel, será elevado á la mayor gloria y grandeza por su resurrección y ascensión á los cielos, y colmará de alegría, y hará santos por su vocación á aquellos verdaderos Israelitas, que salvará y llenará de su espíritu.

2 Y acontecerá, que los que de la Synagoga pasaren á la Iglesia de Cristo, y se alistaren en ella, tendrán el nombre de santos, y lo serán en verdad; porque santificados por Cristo, quedarán escritos en el libro de la vida en la celestial Jerusalem, en el libro de la predestinación: serán llamados á la fé, justificados, y por último glorificados. *Rom.* I, 7, VIII, 30. *Vivirá*, el que escapare de aquella mortandad y estrago.

3 En el libro de la vida.

4 Esto será, cuando el Señor purificare las iniquidades y maldades de los Judíos, y después de haberlos castigado por la sangre que derramaron de los profetas, y sobre todo la del Cordero sin mancilla Jesucristo, en las calles de Jerusalem.

5 Con una justa y severa venganza, como fué el incendio de la ciudad y del templo. Otros: Con los dones del Espíritu Santo, el cual les comunicará luz para que conozcan y condenen su ceguedad y error (y este es el espíritu de juicio), y encenderá en su corazón las llamas de su divino amor, y este es el espíritu de ardor. El Hebreo: *Con espíritu de juicio, y de abrasamiento*, ó de ardor, que igualmente admite los dos sentidos, que se han explicado.

6 Hará nacer ó venir sobre todos los verdaderos Sionitas, que invocaren tu santo nombre, y donde quiera que estuvieren, una nube, que de día los cubra y defienda de los ardores del sol, y de noche los alumbre con su resplandor, en lo que se hace alusión á la que servía de guía á los Israelitas en el desierto; y se significa la protección del Señor sobre su Iglesia, para sostenerla y consolarla en sus adversidades, y dirigirla y guiarla con su luz por el desierto de este mundo, hasta introducirla en la verdadera tierra de promisión.

7 MS. 3. *Llameante*.

8 Sobre todos aquellos que sobresalieren en gloria de santidad será la protección del Señor. Hace alusión al tabernáculo y al arca del testamento, que era la gloria de Israél, *Exod.* XXV, 10, *et* I. *Reg.* IV, 21. sobre la cual descansaba la columna de nube, derramándose y extendiéndose por todo el campamento para cubrirlos con su sombra, y defenderlos de los ardores del sol. Otros: Sobre toda el arca gloriosa la protección; porque el arca representaba la Iglesia, y muchas veces se le da el nombre de *gloria*.

9 Todas estas son figuras de la protección, que el Señor había de dar á su Iglesia, *pues ha de estar con ella hasta la consumación del siglo*. MATTH. XXVIII, 20.

CAPÍTULO V.

Bajo la figura de una viña representa el profeta los beneficios que el Señor hizo á su pueblo, y la ingratitud de éste. Le intima los castigos que le habían de venir por sus pecados y disoluciones. Le amenaza, diciendo que el Señor le enviará naciones extrañas que lo destruirían.

1 Cantabo dilecto meo canticum patruelis mei vineæ suæ. Vinea facta est dilecto [a] meo in cornu filio olei.

2 Et sepivit eam, et lapides elegit ex illa, et plantavit eam electám, et ædificavit turrim in medio ejus, et torcular extruxit in ea: et espectavit ut faceret uvas, et fecit labruscas.

3 Nunc ergo habitatores Jerusalem, et viri Juda, judicate inter me et vineam meam.

4 Quid est quod debui ultrà facere vineæ meæ, et non feci ei? an quòd expectavi ut faceret uvas, et fecit labruscas?

5 Et nunc ostendam vobis quid ego faciam vineæ meæ: auferam sepem ejus, et erit in direptionem: diruam maceriam ejus, et erit in conculcationem.

6 Et ponam eam desertam: non putabitur, et non fodietur: et ascendent vepres et spinæ: et nubibus mandabo ne pluant super eam imbrem.

7 Vinea enim Domini exercituum domus Israël est: et vir Juda germen ejus delectabile: et expectavi ut faceret judicium, et ecce iniquitas et justitiam, et ecce clamor.

1 Cantaré á mi amado [1] la cancion de mi primo á su viña. Tuvo mi amado una viña en un collado [2] muy fértil.

2 Y la cercó de seto y la despedregó [3], y la plantó escogida, y edificó una torre en medio de ella, y construyó en ella un lagar: y esperó que llevase uvas, y las llevó silvestres.

3 Pues ahora [4], habitadores de Jerusalem, y varones de Judá, juzgad entre mí y mi viña.

4 ¿Qué es lo que debí hacer más de esto á mi viña, y no lo hice? ¿es porque esperé que llevase uvas, y las llevó silvestres?

5 Pues ahora os mostraré lo que yo haré con mi viña: le quitaré su seto [5], y quedará para ser robada [6]: derribaré su cerca y quedará para ser hollada.

6 Y haré que quede desierta [7]: no será podada, ni cavada [8]; y nacerán zarzas y espinas; y mandaré á las nubes que no lluevan sobre ella lluvia.

7 Porque la viña del Señor de los ejércitos la casa de Israél es: y el varon de Judá [9] su pimpollo deleitoso: y esperé que hiciese juicio, y he aquí iniquidad: y justicia, y he aquí clamor [10].

1 Quiero cantar en obsequio del Mesías, á quien amo tiernamente, y que será de mi misma tribu y familia, una cancion, que él mismo cantará á su viña. *Vineæ suæ* está en dativo, como se ve por el Hebreo y por el Griego, y se debe suplir, *canticum cantandum vineæ suæ*. Esto está tomado de la costumbre que había de cantar alegres canciones en tiempo de vendimia. El sentido es este: Así como los amigos acostumbran alegrarse con otros amigos en tiempo de vendimia; *infra* XVI, 10, XXVII, 2, así tambien yo Isaías, como siervo, amigo y pariente que soy del Mesías, quiero cantar una endecha ó cancion triste, que él mismo cantará á su viña acerca de su horrible ingratitud, y de lo perdidos que han sido los trabajos empleados en ella, y cuán vanas las esperanzas de sus frutos. En el v. 7 declara cuál sea esta viña.

2 C. R. *En un recuesto*. Véase S. MATHEO, XXI, 33. El Hebreo, y la Vulgata á la letra: *En cuerno hijo de aceite*. Es un hebraismo; quiere decir: En un lugar elevado y muy fértil.

3 FERRAR. *Valladóla y despedreóla*. La plantó de vides escogidas. El seto ó cerca con que la cerró, fueron las leyes sagradas, que le dió para su gobierno. *Las piedras* de que la limpió, fueron los Chananeos, y los ídolos de piedra que adoraban. *Ps.* LXXIX, 9. Las *vides escogidas* fueron los patriarcas, profetas y otros varones santos. La *torre*, el gobierno justo, la sagrada Escritura, el templo. El *lagar*, el altar de los holocaustos. Las *uvas silvestres*, la idolatría, y otras abominaciones y excesos de los Hebreos. Otros trasladan. *Agraces*. MS 6. y FERRAR. *Lambruscas*.

4 Es un apóstrofe: y por este medio cita por jueces en su propia causa á los mismos, á quienes hace los cargos.

5 Mis leyes, y mi proteccion.

6 De los Chaldeos y de los Romanos.

7 MS. 3. *E ermalá e*.

8 No tendrá profeta ó doctor que la cultive, y que la haga conocer sus extravíos, para que vuelva sobre sí, y se convierta á Dios (lo mismo se significa en las palabras del último miembro): y de aquí es que se llenará de malezas, de todo género de vicios y abominaciones. Este es un estado de reprobación.

9 La tribu de Judá, *planta de sus regalos*, como se lee en el Hebreo: su porción amada y escogida, ya porque en ella se conservó la verdadera religion y culto del Señor, despues de la misma debía nacer el Mesías. Con aquella estaba incorporada la pequeña tribu de Benjamin.

10 O quejas de los agraviados.

a Jerem. II, 21. Matth. XXI, 33.

8 Væ qui conjungitis domum ad domum, et agrum agro copulatis usque ad terminum loci: numquid habitabitis vos soli in medio terræ?

9 In auribus meis sunt hæc, dicit Dominus exercituum. Nisi domus multæ desertæ fuerint grandes, et pulchræ, absque habitatore.

10 Decem enim jugera vinearum facient lagunculam unam, et triginta modii sementis facient modios tres.

11 Væ qui consurgitis manè ad ebrietatem sectandam, et potandum usque ad vesperam, ut vino æstuetis.

12 Cithara, et lyra, et tympanum, et tibia, et vinum in conviviis vestris: et opus Domini non respicitis, nec opera manuum ejus consideratis.

13 Propterea captivus ductus est populus meus, quia non habuit scientiam, et nobiles ejus interierunt fame, et multitudo ejus siti exaruit.

14 Propterea dilatavit infernus animam suam, et aperuit os suum absque ullo termino: et descendent fortes ejus, et populus ejus, et sublimes, gloriosique ejus ad eum.

15 Et incurvabitur homo, et humiliabitur vir, et oculi sublimium deprimentur.

16 Et exaltabitur Dominus exercituum in judicio, et Deus sanctus sanctificabitur in justitia.

17 Et pascentur agni juxta ordinem suum, et deserta in ubertatem versa advenæ comedent.

18 Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis

8 Ay de los que juntais casa con casa [1] y añadis tierra á tierra hasta el término del lugar [2]: ¿por ventura habitareis vosotros solos en medio de la tierra?

9 En mis orejas [3] están estas cosas, dice el Señor de los ejércitos. Verdaderamente [4] que muchas casas grandes, y hermosas quedarán yermas, sin habitador.

10 Porque diez aranzadas [5] de viñas darán un frasco pequeño, y treinta modios de simiente darán tres modios [6].

11 Ay de los que os levantais de mañana para seguir la embriaguez [7], y beber hasta la noche, hasta abochornaros el vino [8].

12 Cítara [9], y lira, y pandero, y flauta, y vino en vuestros convites: y no atendeis á la obra del Señor [10], ni considerais las obras de sus manos [11].

13 Por eso mi pueblo fué llevado cautivo, porque no tuvo conocimiento [12], y los nobles de él murieron de hambre, y su multitud [13] se secó de sed.

14 Por esto ensanchó el infierno [14] su seno y abrió su boca sin término alguno: y descenderán á él sus fuertes, y su pueblo, y los altos, y los gloriosos de él.

15 Y será encorvado el hombre, y abatido el varon, y serán deprimidos los ojos de los altivos.

16 Y será ensalzado el Señor de los ejércitos en su juicio [15], y el santo Dios será santificado en su justicia.

17 Y serán apacentados [16] los corderos segun su orden, y de los desiertos convertidos en fertilidad comerán los extraños.

18 Ay de los que arrastrais la iniquidad [17]

1 Comienza á describir aquí los principales vicios de los Hebreos, y señaladamente la insaciable avaricia de los ricos.

2 Hasta que no quede ya más terreno ni campos, que añadir.

3 A mis oídos claman estas maldades.

4 Es fórmula de juramento; como si dijera: Dejaré de ser quien soy, ú otra cosa semejante, si no quedaren yermas, etc. Les amenaza con la desolacion y esterilidad, para castigar su soberbia, injusticia y avaricia. El Hebreo: *En mis oidos el Señor de los ejércitos*; esto es, estoy oyendo al Señor de los ejércitos, que me dice.

5 Diez aranzadas son lo que puede arar una yunta de bueyes en diez días.

6 De manera que la cosecha sea la décima parte de lo que se sembró.

7 MS. 3. *Beudez.*

8 El vino os enciende, y hace que os arrojeis á los mayores excesos.

9 MS. 6. *Cedra, é lyra, é atamor, é rota.* FERRAR. *Y es harpa y gayta, adufle y charamela.*

10 O á la ley del Señor, que quebrantais, ó á los pobres, que oprimís, ó á los castigos con que el Señor os está amenazando y que ha empleado en otros, que han vivido como vosotros vivís.

11 Ni considerais las obras cotidianas de la divina Providencia, en el gobierno de las cosas humanas, mayormente en su conducta con los buenos y con los malos para temerle, y amarle.

12 Porque no conociera al Señor. Así los LXX ni consideraron sus beneficios, ni atendieron á sus leyes.

13 El comun del pueblo. Parece que el profeta anuncia aquí en sentido inmediato el cautiverio de Israél entre los Assyrios; mas en cuanto éste figuraba al mismo paso la dispersion de los Judíos incrédulos después de la muerte de Jesucristo, á los que S. JERÓNIMO aplica esta profecía.

14 *Por infierno* se puede entender el sepulcro; pero aquí con más propiedad se toma por el lugar de los condenados, adonde serán precipitados grandes y pequeños, ricos y pobres, en castigo de sus prevaricaciones y de su impiedad. Y en esta venganza brillará la santidad y la justicia de Dios, á vista de todos en su juicio.

15 Por este juicio y justa venganza.

16 MS. 6. *Y serán apremiados.* En los *corderos*, y en los *extraños*, se entienden los Gentiles, que habían de abrazar la fé de Jesucristo. *Los desiertos*, son los abundantes pasos de la Iglesia, que abandonaron los Hebreos, á quienes sucedieron los Gentiles. El Hebreo se puede traducir: *Serán apacentados junto á sus rediles*. VATABLO y PAGNINO traducen: *Segun su costumbre.*

17 Ay de vosotros, los que cuando no teneis á mano las ocasiones de pecar, las buscais de propósito y con ansia, y halladas, asís de ellas, y las llevais co-

vanitatis, et quasi vinculum plaustri peccatum.

19 Qui dicitis: Festinet, et citò veniat opus ejus, ut videamus: et appropiet, et veniat consilium sancti Israël, et sciemus illud.

20 Væ qui dicitis malum bonum, et bonum malum: ponentes tenebras lucem, et lucem tenebras: ponentes amarum in dulce, et dulce in marum.

21 Væ [a] qui sapientes estis in oculis vestris, et coram vobismetipsis prudentes.

22 Væ qui potentes estis ad bibendum vinum, et viri fortes ad miscendam ebrietatem.

23 Qui justificatis impium pro muneribus, et justitiam justi aufertis ab eo.

24 Propter hoc, sicut devorat stipulam lingua ignis, et calor flammæ exurit; sic radix eorum quasi favilla erit, et germen eorum ut vulvis ascendet. Abjecerunt enim legem Domini exescituum, et eloquium sancti Israël blasphemaverunt.

25 Ideò iratus est furor Domini in populum suum, et extendit manum suam super eum, et percussit eum: et conturbati sunt montes, et facta sunt morticina eorum quasi stercus in medio platearum. In his omnibus non est aversus furor ejus, sed adhuc manus ejus extenta.

26 Et elevabit signum in nationibus procul, et sibilabit ad eum de finibus terræ: et ecce festinus velociter veniet.

27 Non est deficiens, neque laborans in eo: non dormitabit, neque dormiet, neque solvetur cinculum renum ejus, nec rumpetur corrigia calceamenti ejus.

con cuerdas de vanidad, y el pecado como coyunda de carro [1].

19 Los que decís: Que se dé priesa, y venga luego su obra, para que la veamos [2]: y acérquese, y cúmplase el consejo del santo de Israél, y lo sabremos.

20 Ay de vosotros los que á lo malo decís bueno, y á lo bueno malo [3]: poniendo tinieblas por luz, y luz por tinieblas: poniendo lo amargo por lo dulce, y lo dulce por amargo.

21 Ay de los que sois sabios en vuestros ojos, y delante de vosotros mismos prudentes [4].

22 Ay de vosotros los que sois valientes para beber vino, y varones esforzados para escanciar embriaguez [5].

23 Que justificais al impío por regalos, y al justo le quitais su derecho.

24 Por esto, así como la lengua [6] del fuego devora la paja, y la abrasa el calor de la llama: así la raíz [7] de ellos será como pavesa [8], y su renuevo subirá como el polvo [9]. Porque han desechado la ley del Señor de los ejércitos, y han blasfemado la palabra del Santo de Israél.

25 Por esto se encendió el furor del Señor contra su pueblo, y extendió su mano sobre él, y le hirió: y se estremecieron los montes [10], y fueron sus cadáveres, como basura en medio de las plazas. Con todas estas cosas no se ha aplacado su saña [11], sino que aun está extendida su mano.

26 Y alzará pendón en las naciones de lejos, y dará silbos á él [12] desde los extremos de la tierra: y hé aquí vendrá ligero y con velocidad.

27 No hay en él quien se canse, ni fatigue: no se adormecerá, ni le tomará sueño, ni se le desatará el cinto [13] de los riñones, ni se le romperá la correa de su zapato.

mo á la rastra, tirando de ellas con *cuerdas de vanidad,* que son las cosas vanas, los pretextos frívolos, y razones fútiles y de poco peso. O tambien: ¡Ay de los que por vuestra impenitencia atraéis sobre vosotros el justo castigo de vuestros pecados, halagados de las vanas esperanzas, que os presentan los falsos deleites de vuestra loca presuncion, creyendo que no se cumplirán las amenazas del Señor!

1 Como los bueyes cuando uncidos á algun carro, lo llevan arrastrando. Se compara el pecado al cordel grueso, que tira de un carro: así el pecado habitual, como más recio, lleva tras sí al pecador añejo, duro y rancio.

2 Este es un insulto irónico lleno de blasfemia, que los Hebreos hacen al profeta: Venga, dicen, sobre nosotros la ira de Dios con que nos estás amenazando. Venga ese Nabuchodonosor, y esos Chaldeos, y entonces veremos lo que ellos y nosotros podemos. Cúmplase ese consejo de Dios, en que tanto parece que delibera sin acabar de resolverse. Venga, pues, lo que ha de venir, y no nos estés moliendo cada dia con tus amenazas.

3 En lo que da á entender la perversion de sus juicios; y esto principalmente mira á sus jueces, sacerdotes y doctores.

4 O entendidos: y así resolveis por vuestro propio juicio, y no por la ley de Dios, que debe ser la pauta y regla de todas vuestras decisiones.

5 Para echaros á pechos muchos vasos de cualquier licor, que puede embriagar. El Hebreo: *Sidra;* el sentido es el mismo.

6 La *llama,* que tiene figura de lengua. Es hebraismo.

7 Esta viña, todo el pueblo de raiz.

8 MS 3. *Como poysa.*

9 Resuelto en menudo polvo y ceniza.

10 Con estas expresiones se indican las calamidades, que padecería el pueblo Judaico, y en especial despues del Deicidio: *y su desolacion durará hasta el fin.* DAN. IX, 27.

11 Aun con todos estos castigos no se apaciguó, ni se dió por satisfecha su saña.

12 Al pueblo Romano, y antes al Chaldeo. Y como un general de ejército levantará un estandarte para convocar las naciones más distantes, que vendrán contra el pueblo de los Judios: á una mínima insinuacion suya las hará venir de los cabos de la tierra. Y *hé aquí vendrá* uno y otro, el Chaldeo y el Romano. Esta es una viva y admirable descripcion, con que pinta las fuerzas, ferocidad, codicia, diligencia y ardimiento, con que irían primero los Chaldeos, y despues á su tiempo los Romanos, á ser los ministros y ejecutores de la ira de Dios sobre su pueblo.

13 Como si dijera: Vestidos, calzados y armados

a Proverb. III, 7. Roman. XII, 16.

28 Sagittæ ejus acutæ, et omnes arcus ejus extenti. Ungulæ equorum ejus ut silex, et rotæ ejus quasi impetus tempestatis.

29 Rugitus ejus ut leonis, rugiet ut catuli leonum: et frendet, et tenebit prædam: et amplexabitur, et non erit qui eruat.

30 Et sonabit super eum in die illa sicut sonitus maris: aspiciemus in terram, et ecce tenebræ tribulationis, et lux obtenebrata est in caligine ejus.

28 Sus saetas agudas, y todos sus arcos entesados. Las uñas de sus caballos como pedernal, y sus ruedas como ímpetu de tempestad.

29 Su rugido como de leon, rugirá como los cachorros de los leones: y crugirá de dientes, y cogerá la presa: y la abrazará, y no habrá quien se la saque.

30 Y sonará sobre él en aquel dia como estruendo de mar: miraremos á la tierra [1], y hé aquí tinieblas de tribulación, y la luz se entenebreció por la obscuridad de ella [2].

CAPÍTULO VI

El profeta describe una vision, en que el Señor le aparece en gloria. Asustado al principio con ella, asegurado despues, y confirmado en su vocacion, se le manda anunciar al pueblo: que Dios lo reprobaría por su dureza, y asolaría todo el país; pero el verdadero Israél subsistiría en sus escogidos.

1 In anno, quo mortuus est rex Ozias, vidi Dominum sedentem super solium excelsum et elevatum: et ea, quæ sub ipso erant, replebant templum.

2 Seraphim stabant super illud: sex alæ uni, et sex alæ alteri: duabus velabant faciem ejus, et duabus velabant pedes ejus, et duabus volabant.

3 Et clamabant alter ad alterum, et dicebant: Sanctus [a], sanctus, sanctus, Dominus Deus exercituum, plena est omnis terra gloriâ ejus.

1 En el año [3], en que murió el rey Ozías, ví al Señor [4] sentado sobre un solio alto y elevado: y las cosas [5] que estaban debajo de él, llenaban el templo [6].

2 Serafines estaban sobre él [7], seis alas tenia el uno, y seis alas el otro: con dos cubrían el rostro de él [8], y con dos cubrían los piés de él, y con dos volaban [9].

3 Y daban voces el uno al otro [10], y decían: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llena está toda la tierra de su gloria.

se recostarán para tomar un breve sueño, y no detenerse, sin perder tiempo: vendrá volando á la presa, que Dios pondrá en sus manos.

1 A cualquier parte que nos volvamos, no hallaremos sino tristeza, calamidad y desconsuelo; y esto será en tanto extremo, que la misma luz del dia parecerá á los Judíos atónitos y confusos una noche obscura y llena de densas tinieblas.

2 *De ella*, esto es, de la tribulacion.

3 Que fué el 52 de su reinado, y 758 antes de Jesucristo. Sucedióle su hijo Joathan, y al principio de su reinado tuvo Isaías esta vision.

4 Que por testimonio mismo de S. JUAN, XII, 41, era el Hijo de Dios.

5 El Hebreo: *Sus extremidades*, los remates, ó franjas de su vestido.

6 El que veía Isaías en el cielo, semejante al templo de Salomon. Las extremidades ó franjas de su manto real representan su majestad y gloria, con que llena toda la Iglesia, la triunfante y la militante. Una mínima parte de su divina majestad, y aun sola la humanidad que es como la orla del vestido del Hijo de Dios, es mayor que toda la gloria del cielo y de la tierra. Véase S. AGUSTIN, *contr. Adim. capit.* XXVIII.

7 Sobre el trono, ó cerca del mismo en el aire. Otros: Alrededor del trono, ó en el pavimento cerca del trono. Serafines, *ardientes* ó *abrasados:* porque no habiendo otras inteligencias angélicas entre ellos y la Divinidad, son tanto más inflamados de la lumbre divina, cuanto están más cerca de ella.

8 Con lo que se da á entender que no solamente la divinidad del Hijo de Dios, sino tambien los misterios de su humanidad, son incomprensibles aun á los mismos serafines. El Hebreo se puede trasladar: *Sus rostros, sus pies,* refiriéndolo á los serafines, mostrando su respeto, y al mismo tiempo la imperfeccion de su amor comparado con la infinita dignidad del Señor. Puede tambien entenderse que cubrian la cara del Señor y la suya.

9 Las tenían extendidas en accion de volar, significando su prontitud para ejecutar todas las órdenes del Señor.

10 Alternativamente. Y decían: *santo, santo, santo.* La repeticion que hacían por tres veces del nombre *santo*, ó la expresion de este trisagio, indica el misterio de las tres divinas personas en una sola esencia. Asimismo en esta triple repeticion se deja ver la vehemencia con que alababan al Señor. Por estos dos serafines que cantan, entiende S. JERONIMO los dos Testamentos. Y observa muy sólidamente, que el profeta podía hablar de esta suerte, aunque hubiese muchos serafines. Y por esta razon muchos entienden, que eran dos coros de serafines que cantaban el divino trisagio, y se respondía el uno al otro. Este uso de cantar por coros, ó por *antifonas*, parece que se usaba entre los Hebreos. *Exod.* XV, 20 21, et I. *Reg.* XVIII, 7. Y de aquí los Cristianos desde los primeros siglos adoptaron esta manera de cantar los Salmos y los Cánticos en la Iglesia; lo que se llamaba comunmente *antifona*, y alguna vez *respuesta* ó *responsorio*. Pero

a Apocalyp. IV, 8.

4 Et commota sunt superliminaria cardinum á voce clamantis, et domus repleta est fumo.

5 Et dixit: Væ mihi, quia tacui, quia vir pollutus labiis ego sum, et in medio populi polluta labia habentis ego habito, et regem Dominum exercituum vidi oculis meis.

6 Et volavit ad me unus de seraphim, et in manu ejus calculus, quem forcipe tulerat de altari.

7 Et tetigit os meum, et dixit: Ecce tetigit hoc labia tua, et auferetur iniquitas tua, et peccatum tuum mundabitur.

8 Et audivini vocem Domini dicentis: Quem mittam? et quis ibit nobis? et dixi: Ecce ego, mitte me.

9 Et dixit: Vade, et dices populo huic: Audite [a] audientes, et nolite intelligere: et videte visionem, et nolite cognoscere.

10 Excæca cor populi hujus, et aures ejus aggrava: et oculos ejus claude: ne fortè videat oculis suis, et auribus suis audiat, et corde suo intelligat, et convertatur, et sanem eum.

4 Y estremeciéronse los dinteles y quicios á la voz del que gritaba, y llenóse la casa de humo [1].

5 Y dije: Ay de mí, porque callé [2], que yo soy hombre de labios impuros, y yo habito en medio de un pueblo, que tiene los labios contaminados, y he visto con mis ojos [3] al rey Señor de los ejércitos.

6 Y voló hácia mí uno de los serafines, y en su mano una piedrecita [4], que con una tenaza habia tomado del altar [5].

7 Y tocó mi boca, y dijo: Mira que esto [6] ha tocado tus labios, será quitada tu iniquidad, y lavado será tu pecado.

8 Y oí la voz del Señor, que decía: ¿A quién enviaré? ¿ó quién irá por nosotros? Y dije: Aquí estoy, envíame [7].

9 Y dijo: Anda, y dirás á este pueblo: Oid oyentes, y no lo entendais [8]; y ved la vision, y no la conozcais.

10 Ciega el corazon de este pueblo [9], y agrava sus orejas; y cierra sus ojos: no sea que vea con sus ojos, y oiga con sus orejas, y entienda con su corazon, y se convierta, y le sane.

S. Isidoro, *de Origin. lib.* VI. *cap.* 19. pone esta diferencia diciendo: En los *responsorios* uno solo canta el verso; pero en las *antifonas* los coros cantan alternativamente los versos.

1 Que era símbolo de la gloria del Señor, *Exod.* XX. et III. *Reg.* VIII. Pero advierte S. JERÓNIMO, que al tiempo que estaba llena de luz toda la tierra, sola la casa de los Judíos y su templo estaba entre humo y tinieblas, de que estaban cubiertos sus corazones. Lo que puede tambien significar, que el Señor amenazaba destruir el templo que era profanado, y querer derramar por todas partes el fuego de su cólera.

2 Porque no reprendi con toda libertad los pecados del pueblo y del príncipe. II. *Paralipom.* XXVI, 17, 18. El conocimiento de esta comision, considerando que mis labios estaban impuros, me impidió abrir la boca, y acompañar á aquellos espíritus bienaventurados en tributar las debidas alabanzas al Señor.

3 Y esto me ha hecho conocer más mi propia vileza, y la deformidad de esta omision en que he incurrido. Tambien temia morir de resultas de aquella vision.

4 El Hebreo: Un carbon encendido, ó una ascua; y San Jerónimo (*ep.* 143 *ad Damasum*) tambien interpreta, *carbunclo*, que es una piedra preciosa que parece *ascua*.

5 Del incienso ó de los perfumes.

6 Este carbon encendido. En lo que se significa, que Dios le perdonaba los pecados, le llenaba de espíritu profético, y le daba un corazon magnánimo para cumplir en adelante con entera libertad el ministerio de profeta.

7 Nota aquí S. JERÓNIMO, que no dijo el profeta. *Yo iré*, sino *Envíame*, significando con esto, que la *mision* á los ministerios espirituales ha de ser de Dios, y no se la ha de apropiar el hombre.

8 Es *enálage* de tiempo, el imperativo por el futuro, como se ve en *S. Matheo*, XIII, 14, y *Act.* XXVIII, 26. Oireis y vereis, y no entendereis, ó no querreis entender: oireis las palabras del Mesías, que ha de venir pero no le dareis crédito: vereis sus milagros, pero no los creereis: y el cumplimiento perfecto de todo lo que hay profetizado acerca de él en las Escrituras; mas no querreis entender, que es el Cristo, y por tanto le desechareis.

9 Aquí habla Dios á Isaías: Anúnciales, que yo por su rebeldía los cegaré, los abandonaré, para que en medio de la luz no vean, ni entiendan, ni oigan; y así no se convertirán á mí, ni yo los sanaré. En las Escrituras se dice, que el Señor ciega y endurece á aquellos, que poniéndoles delante una grande luz y auxilio para creer, para arrepentirse, y por consiguiente para entrar en el camino de la salud, toman ocasion de este mismo beneficio para ser más rebeldes y endurecerse más; y entonces se dice que es como imposible, que se conviertan: así como naturalmente es imposible, que vea el que no tiene ojos. Véase el *Exod*, XIX, 10, sobre la dureza de Pharaon, y en SAN JUAN, XII, 40, en donde se cita este lugar de Isaias. Esta misma prediccion de la ceguedad de los Judíos los hace más inexcusables SAN AGUSTIN *Quæst* LXVI. En los LXX se lee en pretérito: ἐπαχύνθη γὰρ ἡ καρδία τοῦ λαοῦ τούτου, καὶ τοῖς ὠσὶν αὐτων βαρέως ἤκουσαν, καὶ τοὺς ὀφθαλμοὺς ἐκάμμυσαν, μήποτε ἴδωσι τοῖς ὀφθαλμοις, καὶ τοῖς ὠσὶν ἀκούσωσι, καὶ τῇ καρδίᾳ συνωσι, καὶ ἐπιστρέψωσι, καὶ ἰάσομαι αὐτούς, *el corazón de este pueblo se ha engrosado, y con sus orejas han oido duramente; y han cerrado los ojos por no ver de los ojos, ni oir de las orejas, ni entender de corazón, y se conviertan, y yo los sane.* Esta traslacion se ajusta muy bien con el v. precedente, y los LXX leyeron sin puntos por el pretérito, lo que al presente por razon de la puntuacion Massorítica se lee en imperativo; pero la substancia y el sentido es uno mismo. Este pueblo, quiere decir Isaías, ha hecho su corazon insensible á todo, ha cerrado sus ojos y tapado sus orejas, como temiendo oir verdades santificadas de mudar de vida, y de poder reconciliarse con su Dios, y por esto el Señor ha permitido que se endurezca su corazon, para que ni ellos puedan arrepentirse, ni él sanarlos.

a Matth. XIII, 14. Marci. IV, 12. Lucæ. VIII, 10. Joann. XII, 40. Actor. XXVIII, 26. Roman. XI, 8.

11 Et dixi: Usquequò Domine? Et dixit: Donec desolentur civitates absque habitatore, et domus sine homine, et terra relinquetur deserta.

12 Et longè faciet Dominus homines, et multiplicabitur quæ derelicta fuerat in medio terræ.

13 Et adhuc in ea decimatio, et convertetur, et erit in ostensionem sicut terebinthus, et sicut quercus, quæ expandit ramos suos: semen sanctum erit id, quod steterit in ea.

11 Y dije: ¿Hasta cuándo [1], Señor? Y dijo: Hasta que quedan asoladas las ciudades sin habitador, y las casas sin hombre, y la tierra quedará desierta [2].

12 Y echará lejos [3] el Señor á los hombres, y se multiplicará la que había sido desamparada [4] en medio de la tierra.

13 Y todavía en ella la décima parte [5] y se convertirá [6], y servirá para muestra como terebinto, y como encina, que extiende sus ramos: linaje santo será, lo que quedare en ella.

CAPÍTULO VII.

Sitiada Jerusalem por los reyes de Syria y de Israél, envía el Señor á Isaías al rey Achaz, asegurándole su proteccion. Y en confirmacion le da por señal que una Vírgen pariría un Hijo, cuyo nombre sería Emmanuel. Profetiza la ruina total del reino de las diez tribus, y la afliccion y soledad de Judá.

1 Et [a] factum est in diebus Achaz filii Joathan, filii Oziæ regis Juda, ascendit Rasin rex Syriæ, et Phacee filius Romeliæ rex Israël, in Jerusalem, ad præliandum contra eam: et non potuerunt debellare eam.

2 Et nunciaverunt domui David, dicentes: Requievit Syria super Ephraïm, et commotum

1 Y acaecio en los días de Achaz hijo de Joathan, hijo de Ozías rey de Judá, que subió [7] Rasin rey de Syria, y Phacee hijo de Romelia rey de Israél, á Jerusalem, para pelear contra ella: y no la pudieron conquistar.

2 Y avisaron á la casa de David [8], diciendo: Se ha confederado [9] la Syria con Ephraim, y se

1 ¿Hasta cuándo serán tales los Judíos, ó durará esta su voluntaria ceguedad? Otros: ¿Durará vuestra ira?

2 Como se verificó puntualmente despues del asedio de los Romanos.

3 Haciendo que los lleven cautivos lejos de su patria; mas no los acabará del todo, antes despues de esto se multiplicarán de nuevo; pero tambien de nuevo serán reducidos á la décima parte, ó no quedará de ellos sino la décima parte. Esto se verificó en tiempo de Adriano, que casi acabó con la nacion de los Hebreos, cincuenta años despues que Jerusalem fué destruida por Tito, prohibiéndoles que volviese á su patria.

4 El Hebreo: *Y la tierra sea asolada de asolamiento;* y sea grande, ó haya grande desolación en esta tierra.

5 MS. 3. *Dezmamiento.*

6 En el fin del mundo, *Roman* XI, 12, 26, para muestra de la gran bondad de la misericordia del Señor. El Hebreo: *Y aun en ella el diezmo, y volverá del cautiverio; y será asolada, así como el olmo, y como la encina, de los cuales en la tala queda el tronco: simiente de santidad su tronco.* Lo que unos aplican á la desolacion que hicieron los Chaldeos, y otros á la de Tito y Adriano. Algunos explican tambien el sentido de la Vulgata, acomodándole al del Hebreo de este modo: Este pueblo despues de haber entregado á la muerte á Cristo, permanecerá en su dureza y ceguedad hasta su entera desolacion, hasta que destruidas todas sus ciudades, no le quede ni siquiera el nombre del pueblo. La palabra, *hasta que, donec,* no quiere decir, que despues de esto volverian en sí los Judíos, para conocer su ceguedad y abrazar la fé de Jesucristo; sino todo lo contrario, como en otros lugares de la Escritura. La nacion Hebrea permanece todavía en su voluntaria ceguedad y dureza: desterrada de su nativo suelo, se multiplicó despues; pero rebelándose contra los Romanos, fué reducida á la décima parte, como dejamos dicho, y quedó para ser mostrada con el dedo, como un ejemplo terrible de la venganza del Señor: será como un teberinto, ó una encina que extiende á todas partes sus hermosos ramos, pero que secándose, quedará sin vida, y despojada del adorno de sus hojas. El *convertetur* tambien se puede tomar en este sentido por *iterùm* ó *denuo*, como en los *Psalm.* LXXVII, 41, LXXXIV, 7; otra vez volverá a servir de escarmiento. Esto no obstante algunas reliquias ó simiente quedarán de ella, que serán los Hebreos que se conviertan á Cristo, los cuales no solamente serán santos, sino tambien patriarcas y fundadores de muchas Iglesias, al modo que cortándose una encina, y dejándola solamente el tronco, arroja con mayor pujanza tallos y renuevos, que la visten de nueva y mayor lozanía y hermosura que antes tenia.

7 Subieron á pelear por segunda vez. Véase el *Lib.* IV. *de los Reyes* XV y XVI, y el II. *de los Paralip.* XXVIII.

8 A las dos tribus de Judá y de Benjamin, que fueron las únicas que siguieron al partido de la casa de David

9 A la letra: *Reposó.* Como si dijera: Los Syrios han fundado grandes esperanzas en la liga que han hecho con Ephraim ó con las diez tribus de Israél, contra la de Judá. Jeroboam, su primer rey, fué de la tribu de Ephraim.

a IV. Reg. XVI, 5.

est cor ejus, et cor populi ejus, sicut moventur ligna silvarum à facie venti.

3 Et dixit Dominus ad Isaïam: Egredere in occursum Achaz tu, et qui derelictus est Jasub filius tuus, ad extremum aquæductûs piscinæ superioris, in via Agri fullonis.

4 Et dices ad eum: Vide ut sileas: noli timere, et cor tuum ne formidet à duabus caudis titionum fumigantium istorum in ira furoris Rasin regis Syriæ, et filii Romeliæ:

5 Eò quòd consilium inierit contra te Syria in malum Ephraïm, et filius Romeliæ, dicentes:

6 Ascendamus ad Judam, et suscitemus eum, et avellamus eum ad nos, et ponamus regem in medio ejus filium Tabeel.

7 Hæc dicit Dominus Deus: Non stabit, et non erit istud:

8 Sed caput Syriæ Damascus, et caput Damasci Rasin: et adhuc sexaginta et quinque anni, et desinet Ephraïm esse populus:

9 Et caput Ephraïm Samaria, et caput Samariæ filius Romeliæ. Si non credideritis, non permanebitis.

10 Et adjecit Dominus loqui ad Achaz, dicens:

11 Pete tibi signum à Domino Deo tuo in profundum inferni, sive in excelsum suprà.

12 Et dixit Achaz: Non petam, et non tentabo Dominum.

ha agitado su corazon [1], y el corazon de su pueblo, como se mueven los árboles de las selvas ante el viento.

3 Y dijo el Señor á Isaías: Sal al encuentro de Achaz tú, y el hijo que te ha quedado, Jasub [2], al extremo del acueducto de la pesquera de arriba [3], en el camino del Campo del batanero.

4 Y le dirás: Cuidado con estarte quedo: no temas, ni se acobarde tu corazon por miedo de los dos cabos de esos tizones que humean [4] en ira de furor, Rasín, rey de Syria, y el hijo de Romelía:

5 Por cuanto se han coligado para mal contra tí [5] la Syria, Ephraim, y el hijo de Romelía, diciendo:

6 Subamos contra Judá, y despertémosle [6], y arranquémosle [7] para nosotros, y pongamos rey en medio de él al hijo de Tabeel [8].

7 Esto dice el Señor Dios: Eso no subsistirá, ni será [9]:

8 Sino que cesará Damasco capital de la Syria, y Rasín cabeza de Damasco [10]: y todavía [11] sesenta y cinco años, y dejará Ephraim de ser pueblo:

9 Y tambien Samaria capital de Ephraim, el hijo de Romelía cabeza de Samaria. Si no lo creyereis [12], no permanecereis.

10 Y habló de nuevo el Señor á Achaz, diciendo:

11 Pide para tí [13] una señal del Señor tu Dios en lo profundo del infierno, ó arriba en lo alto.

12 Y dijo Achaz: No la pediré [14], y no tentaré al Señor.

1 El corazon del rey Achaz.

2 El Hebreo dice así: *y tu hijo Sear Jasub*; este era su nombre, que significa: *las reliquias volverán;* y quiso el Señor que Isaías le llevase consigo, para darle á entender con esto el suceso de esta guerra; esto es, que el resto del pueblo de Judá que había quedado de las derrotas anteriores, se libraría de estas miserias, y volvería á su patria á gozar de su antigua felicidad.

3 MS. 6. *De la albuera de suso.* FERRAR. *A cabo de aguaducho de la Alberca la alta.* Que estaba fuera de la ciudad y cerca de sus muros, en donde se estaría paseando Achaz.

4 A los cuales yo he abrasado con tantas calamidades, que ya no han quedado sino como unos cabos de tizones, que solamente arrojan humo, y aunque vienen llenos de furor y con designio de acabar contigo, no los temas, porque todos sus intentos, empresas y amenazas se desvanecerán, y pararán en solo humo.

5 Se han coligado para acabar con Achaz y con todo el reino de Judá los dos reyes, Rasin, que lo es de la Syria ó de Damasco, y Phacee, hijo de Romelía, que lo es de Ephraim ó de las tribus de Israel. El Hebreo: *Porque el Syro ha formado un mal designio contra tí con Epraim y con el hijo de Romelia*, que es el mismo sentido de la Vulgata.

6 Pues parece que está dormido.

7 Sujetémosle por fuerza á nuestro arbitrio, y apliquémosle á nosotros. El Hebreo: *Y le partiremos* de manera que una porcion del reino de Achaz quepa á los Samaritanos, y otra á los Syrios.

8 No se sabe quien era ese Tabeel, que en su origen significa, *bondad de Dios.* FERRAR. *Enreynaremos Rey.*

9 El Hebreo: *No tendrá efecto* este designio.

10 Se ha de suplir, *desinet*, del segundo miembro, *dejará de ser, cesará*, será del todo arruinada.

11 Y pasados sesenta y cinco años, desde este punto, el reino de Israel ó de Samaria será destruido, y hechos esclavos sus moradores, como se verificó en tiempo de Teglathphalasar, que envió los Cutheos á poblarla; y se acabó despues de arruinar por Salmanasar y Assaradon.

12 Si no diereis crédito á lo que os digo, ciertamente no subsistireis en vuestro reino, sereis llevados cautivos como ellos. O tambien: Mostrareis poca fidelidad á vuestro Dios, que os habla por su profeta, y no permanecereis en la justicia. Los LXX trasladan: *Si no lo creyereis, no lo entendereis;* como si dijera: Conviene que tengais fé, porque sin ésta no entendereis cómo es para Dios muy fácil lo que á los hombres parece imposible. Conocía el profeta que el corazon de Achaz estaba incrédulo; y añadió á nombre del Señor lo que se sigue.

13 A tu placer, á tu eleccion, como gustes. *En lo profundo del infierno*; pues si así lo quieres, se abrirá la tierra, y se descubrirán sus senos; ó se parará el sol, como en tiempo de Josué. FERRAR. *Profúndate, demandando, ó álzate arriba.*

14 Este impío rey cubre su hipocresía y orgullo con un velo de piedad, finge respetar á Dios, cuando le desobedece. Así S. JERÓNIMO. Su corazón, apartado y desconfiado de Dios, estaba resuelto á consultar á los demonios en los ídolos, y llamar á los Assyrios en su socorro.

13 Et dixit: Audite ergo domus David: Numquid parum vobis est, molestos esse hominibus, quia molesti estis et Deo meo?

14 Propter [a] hoc dabit Dominus ipse vobis signum. Ecce virgo concipiet, et pariet filium, et vocabitur nomen ejus Emmanuël.

15 Butyrum et mel comedet, ut sciat reprobare malum, et eligere bonum.

16 Quia antequam sciat puer reprobare malum, et eligere bonum, derelinquetur terra, quam tu detestaris a facie duorum regum suorum.

17 Adducet Dominus super te, et super populum tuum, et super domum patris tui dies, qui non venerunt a diebus separationis Ephraïm a Juda cum rege assyriorum.

18 Et erit in die illa: Sibilabit Dominus muscæ, quæ est in extremo fluminum Ægypti, et api, quæ est in terra Assur,

19 Et venient, et requiescent omnes in torrentibus vallium, et in cavernis petrarum, et in omnibus frutetis, et in universis foraminibus.

20 In die illa radet Dominus in novacula conducta in his, qui trans flumen sunt, in rege

13 Y dijo [1]: Oid, pues, casa de David: ¿por ventura os parece poco el ser molestos á los hombres [2], sino que tambien lo sois á mi Dios?

14 Por eso [3] el mismo Señor os dará una señal. He aquí que concebirá una Virgen [4], y parirá un Hijo, y será llamado su nombre Emmanuel [5].

15 Manteca y miel comerá [6], hasta que sepa [7] desechar lo malo y escoger lo bueno.

16 Porque antes [8] que el niño sepa desechar lo malo, y escoger lo bueno, la tierra que tú detestas será desamparada de la presencia de sus dos reyes [9].

17 Traerá el Señor sobre tí, y sobre tu pueblo, y sobre la casa de tu padre, por medio del rey de los Assyrios [10] dias cuales no fueron desde los dias en que se separó Ephraim de Judá.

18 Y acaecerá en aquel dia: llamará con silbido [11] el Señor á la mosca, que está en el cabo de los rios de Egypto, y á la abeja que está en la tierra de Assur,

19 Y vendrá, y reposarán [12] todas en los torrentes de los valles, y en las cavernas de las peñas [13], y en todos los matorrales, y en todos los resquicios.

20 En aquel dia el Señor con navaja alquilada [14], por medio de los que están de la otra

1 Isaías: Oid, vosotros, los de la casa de *David* de Judá.

2 Despreciando sus profecías: ¿sino tambien á Dios, desconfiando de su poder?

3 Como si dijera: Mas aunque vosotros os mostrais infieles al Señor, no por eso dejará él de cumplir sus promesas.

4 S. MATHEO, I, 22, 23, nos advierte el cumplimiento de esta profecía en la persona de Jesucristo, Dios y hombre verdadero. Los Judíos, para eludir un testimonio y profecía tan clara del maravilloso modo con que habia de nacer el Mesías, pretenden que la palabra hebrea *nghalmáh* no significa *virgen*, como trasladan los LXX, sino *una mujer joven, casada, ó por casar*. Pero esta pretension es contra la significacion propia de esta voz, contra todo el contexto y contra los Rabinos antiguos.

5 O como en el Hebreo *Nghimmanuél*, esto es, *con nosotros Dios*.

6 Que era con lo que se alimentaban los niños en la Judea hasta que eran crecidos y llegaban á los años de la discrecion. En lo que se significa que este niño divino sería verdadero hombre y como tal se alimentaría con manteca y con miel, como los otros niños.

7 El *ut* equivale á *donec*, *hasta que*, como traslada el Chaldeo. Y lo mismo el Hebreo, *Hasta saber*; quiere decir: Hasta que creciendo en años llegue á la edad en que los niños comienzan á discernir entre lo bueno y lo malo, esto es, al uso de la razon. Débese advertir aquí que en Jesucristo, además de la ciencia infusa, había tambien otra que se llamaba adquirida ó experimental. S. THOM. *Part.* III, *Quæst.* XII. *Art.* II. Y en este sentido se ha de entender lo que dice SAN AMBROSIO sobre el *cap.* II *de S. Lucas*, que Jesucristo verdaderamente adelantó, quiere decir, por la experiencia y noticia que iba tomando por los sentidos; no porque ignoraba cosa alguna, sino porque iba aprendiendo al paso mismo que iba creciendo en años, por este nuevo modo de conocer, esto es, por la experiencia, lo que ya antes sabía.

8 Y para que tú no dudes de esto que te digo, has de saber, Achaz, que antes que llegue este divino niño á los años en que suele rayar la razon, y aun mucho antes de nacer, esto es, ahora mismo, en este tiempo, él mismo, que es el Dios fuerte, y el Dios con nosotros, te librará del poder de estos dos reyes, tus enemigos, los cuales abandonarán la tierra que te tiene en tanto temor, la Samaria y la Syria, que serán asoladas por el ejército de los Assyrios. Así los Padres comunmente.

9 La Syria y Samaria quedarán despojadas y privadas de sus dos reyes Rasin y Phacee.

10 Ese mismo, en quien tú tanto confias, y con quien quieres coligarte, se te convertirá en un enemigo implacable, que te afligirá, despojará y talará tus tierras; pero todo esto no será más que un preludio, y como una muestra de la general ruina y exterminio que amenaza á toda la tierra y á tu familia; todo lo cual se verificó á la letra.

11 SM. 3. *Siblará*. Convocará y moverá los ejércitos de los Egypcios y de los Assyrios, para que vengan á combatir á los Judíos. Llama *moscas* á los primeros por su multitud, y *abejas* á los segundos porque irian armados de saetas y de lanzas, como la abeja de su aguijon. Así S. JERÓNIMO.

12 Lo ocuparán y llenarán todo. Es continuacion de la alegoría de las moscas y de las abejas.

13 FERRAR. *En resquicios de las peñas, y en todos los espinares, y en todas las breñas.*

14 Se servirá de naciones bárbaras, que tomará como un azote para castigar á su pueblo, y las recompensará con las presas y ricos despojos del mismo pueblo.

Assyriorum, caput et pilos pedum, et barbam universam.

21 Et erit in pie illa: Nutriet homo vaccam boum, et duas oves.
22 Et præ ubertate lactis comedet butyrum: butyrum enim et mel manducabit omnis qui relictus fuerit in medio terræ.
23 Et erit in die illa: Omnis locus ubi fuerint mille vites, mille argenteis, in spinas et in vepres erunt.

24 Cum sagittis et arcu ingredientur illuc: vepres enim et spinæ erunt in universa terra.
25 Et omnes montes, qui in sarculo sarrientur, non veniet illuc terror spinarum et veprium, et erit in pascua bovis, et in conculcationem pecoris.

parte del río [1], por el rey de los Assyrios, raerá la cabeza y los pelos de los pies [2], y toda la barba.
21 Y acaecerá en aquel día: Un hombre criará una vaca [3] de bueyes [4], y dos ovejas.
22 Y por la abundancia de la leche comerá manteca: porque manteca y miel comerá todo hombre que quedare en medio de la tierra.
23 Y acaecerá en aquel día: Todo lugar en donde hubiere mil vides, del valor de mil monedas de plata [5], se cubrirá de espinas y zarzas.
24 Con saetas y con arco [6] entrarán allá: porque zarzas y espinas serán en toda la tierra.
25 Y á todos los montes [7] que con escardillo fueron escardados, no les llegará terror de espinas ni de zarzas, mas serán para pasto de bueyes, y para ser pisados de los ganados.

CAPÍTULO VIII.

Manda el Señor al profeta que confirme con otra señal la próxima destruccion de los reinos de Syria y de Israél por mano de los Assyrios: que exhorte al pueblo á poner su confianza en solo Dios contra la empresa de aquellos dos reyes, dejándose de medios ilícitos y profanos, y últimamente que anuncie terribles calamidades á los Judíos y á los Israelitas impíos, incrédulos y rebeldes.

1 Et dixit Dominus ad me: Sume tibi librum grandem, et scribe in eo stylo hominis: Velociter spolia detrahe, citò prædare.

2 Et adhibui mihi testes fideles, Uriam sacerdotem, et Zachariam filium Barachiæ:
3 Et accesi ad prophetissam, et concepit, et peperit filium. Et dixit Dominus ad me: Voca

1 Y el Señor me dijo: Tómate un libro grande, y escribe en él con estilo de hombre [8]: Date priesa á quitar despojos [9], apresúrate á la presa.
2 Y me tomé por testigos fieles [10], á Urías el sacerdote, y á Zacharías, hijo de Barachías:
3 Y me acerqué á la profetisa [11], y concibió, y parió un hijo. Y me dijo el Señor: Llama su

1 Al otro lado del gran rio Euphrates.
2 Con esta expresion da á entender que el castigo alcanzaría á todos, sin distincion de sexo ó de edad, de nobles ó plebeyos. Otros, y con acierto, *pubem:* porque en muchos lugares de la sagrada Escritura los *pies* significan *pudenda.*
3 Quedará el país reducido á tal miseria y desolacion, que el que antes era rico, y poseía muchos ganados, apenas tendrá una vaca y dos ovejas, y aun la manteca y leche que éstas darán, sobrará para alimento de toda la familia, pues la darán en grande abundancia, por cuanto, asolados los campos por el furor de las armas enemigas, y quedando sin cultivo, se cubrirán de yerba, que solo puede servir para pasto del ganado; y así los pocos moradores que quedarán con vida, solamente comerán leche y manteca, porque les faltará el trigo, la cebada, las legumbres, las uvas y todas las demás frutas que se crian en los huertos. Véase S. JERÓNIMO.
4 Es hebraismo, como decir, *cordero de ovejas.*
5 De que el dueño sacaba mil siclos de renta, que equivalen como á siete mil nuevecientos y cincuenta reales de vellon.
6 Porque, convertido todo en maleza, no albergarán sino leones, osos, serpientes y otros animales nocivos, de que habrá que defenderse.
7 En donde antes habia cercas ó setos de espinas para resguardarlos, y que se cultivaban, no con arado, sino con azada y escardillo, por estar plantados de viñas, olivos y otros árboles y frutos delicados; derribada la cerca, darán paso franco á toda suerte de animales, que entrarán sin el menor estorbo ni temor, y los pisarán y pacerán en ellos.
8 Con un estilo claro, y que todos lo puedan leer, y entender facilmente.
9 El sentido que se encierra en estas expresiones se explicará luego despues.
10 Y tomé testigos de toda autoridad y crédito, en cuya presencia escribí lo que el Señor me había ordenado; para que quedase á toda la posteridad un testimonio auténtico de este escrito.
11 Muchos dicen que era la profetisa su esposa, que por esta razon tenia este nombre; y que tambien tenía ella el don de profecía: pero que era aquí símbolo de la Vírgen María, la que concibió al Hijo de Dios, que por su poder destruyó el reino de la idolatría y del demonio. Pero el doctísimo *Viegas* en sus Comentarios del Apocalipsis cita á muchos Padres antiguos, que entendieron por esta *profetisa* á la Vírgen y Madre de Dios MARÍA, á la cual se acercó, esto es, vió en espíritu Isaías, y contempló por medio de la revelacion, que concebía y paría al niño Dios, quedando Vírgen, y que la persona de éste, antes de hacerse hombre, destruiría á Damasco y Samaria, símbolos de la futura destruccion de la idolatría é infidelidad. A esta interpretacion parece favorecer el Hebreo, por tener artículo el nombre correspondiente á *profetisa,* como si dijera: *A aquella insigne y excelente profetisa,* Vírgen y Madre de Dios.

nomen ejus, Accelera spolia detrahere: Festina prædari.

4 Quia antequam sciat puer vocare patrem suum et matrem suam, auferetur fortitudo Damasci, et spolia Samariæ coram rege Assyriorum.

5 Et adjecit Dominus loqui ad me adhuc, dicens:

6 Pro eo quòd abjecit populus iste aquas Siloë, quæ vadunt cum silentio, et assumpsit magis Rasin, et filium Romeliæ:

7 Propter hoc ecce Dominus adducet super eos aquas fluminis fortes et multas, regem Assyriorum, et omnem gloriam ejus: et ascendet super omnes rivos ejus, et fluet super universas ripas ejus,

8 Et ibit per Judam, inundans, et transiens usque ad collum veniet. Et erit extensio alarum ejus, implens latitudinem terræ tuæ ó Emmanuël.

9 Congregamini populi, et vincimini, et audite universæ procul terræ: confortamini et vincimini, accingite vos et vincimini:

10 Inite consilium, et dissipabitur: loquimini verbum, et non fiet: quia nobiscum Deus.

11 Hæc enim ait Dominus ad me: Sicut in manu forti erudivit me, ne irem in via populi hujus, dicens:

nombre, Date priesa [1] á quitar despojos: Apresúrate á la presa.

4 Porque antes que el niño sepa llamar á su padre y á su madre, será quitada la fuerza de Damasco [2], y los despojos de Samaria delante del rey de los Assyrios.

5 Y aun me habló de nuevo el Señor, diciendo:

6 Por cuanto este pueblo desechó las aguas de Síloe [3], que corren mansamente, y tomó más bien á Rasin, y al hijo de Romelía:

7 Por esto, hé aquí que el Señor traerá sobre ellos aguas del río [4] fuertes y abundantes, al rey de los Assyrios, y todo su poder: y subirá sobre todos sus arroyos, y correrá sobre todas sus riberas,

8 E irá por Judá, inundando, y pasando llegará hasta el cuello [5]. Y la extension de sus alas [6] llenará la anchura de tu tierra, ó Emmanuél [7].

9 Congregaos [8], pueblos, y seréis vencidos, y vosotras todas las tierras de lejos oid: esforzaos, y seréis vencidos, poneos en orden vosotros, y seréis vencidos:

10 Tomad alguna traza, y será desbaratada: hablad palabra, y no será: porque con nosotros Dios.

11 Pues esto me dice á mí el Señor: Como con mano fuerte me enseño [9], que no fuese en el camino de este pueblo, diciendo:

1 El Hebreo *Mahér Scalál hhásc ház*. En lo que quiso significar, que desde luego sería destruido el reino de Syria y el de Israél.

2 Será destruido el poder de Damasco, y muerto su rey Rasin, habiendo sido trasladados á Cyrene todos sus moradores; IV, *Reg*. 5, VI. 9 *y los despojos de Samaria*, muerto Phacee rey de Israél, serán tambien por la mayor parte trasladados á Nínive, IV, *Reg*. XVI, 29. por órden del rey de los Assyrios: este fué Teglathphalasar. Todo comenzó á cumplirse puntualmente el año 4 del reinado de Achaz, cuando el hijo de Isaías no había aún cumplido quince meses. Pero todo esto fué misterioso, y figura de lo que Isaías vió en espíritu, esto es, de aquel divino niño, que había de nacer de una verdadera profetisa, el cual con suma celeridad había de vencer y despojar al diablo de todas sus conquistas, destruyendo el reino de la idolatría, figurado en el de Damasco, y el de la incredulidad, representado por el de Israél.

3 *Del Mestas*, que esto significa *Siloe*. Véase JOAN, IX, 7. Jesucristo fué el enviado de Dios, y el verdadero David. Y este mismo es el que fué despreciado de los Judíos. *Non habemus Regem, etc. Siloe* era una fuente que estaba al pie del monte de Sion, por la cual se entiende la familia y casa de David. El pueblo de Judá viendo que Achaz no podía resistir á estos dos reyes que venían á combatirle, en vez de acudir á Dios implorando su socorro, pensaba rebelarse, y sacudir el yugo de su príncipe legítimo, y sujetarse voluntariamente á dichos reyes. Y Dios en castigo de esta traicion hácia su rey, y de esta infidelidad hácia el mismo Señor, les declaró, que enviaría contra ellos los Assyrios, que á manera de inundacion impetuosa y grande, se derramarian por toda la Judea, y la asolarian toda, sin que nada pudiese resistir á su violencia. *Y tomó más bien*. El Hebreo: *Y con Rezin se holgó*, se coligó, ó hizo alianza.

4 Euphrates.

5 Con estas expresiones figuradas da á entender las extremas calamidades, que por los Assyrios vendrían á la Judea.

6 Las alas de sus escuadrones.

7 Es un apóstrofe que hace al Mesías, como si dijera: ¿Es posible que tú, cuyo nombre es *Dios con nosotros*, has de permitir que una tierra santa que has escogido, para que sea tu cuna y el asiento de tu reino, ha de ser tan feamente destruida y asolada por los Assyrios y Chaldeos, y por los Romanos?

8 El profeta, despues de haber hecho mencion del nombre Emmanuel, previendo con espíritu profético, que todos los que en aquel tiempo y en los venideros habían de acudir á destruir la Judea, por último serían vencidos, y enteramente exterminados por el poder de aquel mismo Emmanuel; se vuelve á estos insolentes enemigos de su pueblo, y los insulta con una especie de *sarcasmo*, diciendo: Juntad, juntad enhorabuena vuestros escuadrones, que al cabo seréis vencidos: ponéos en orden para invadir la Judea; haced alarde de vuestro poder; formad designios y proyectos cuantos queráis, etc., que todos se desvanecerán, y nada tendrá efecto, porque no nos faltará la asistencia de nuestro Dios. Este lenguaje conviene puntualmente á la Iglesia, en medio de la cual está y estará por siempre Emmanuel.

9 Haciéndome ver que emplearía su poder en defensa nuestra, no me permitió seguir el pensamiento de ese pueblo falto de confianza, de abandonar á Achaz, y abrazar el partido de los reyes de Syria y de Israél, y mandóme, que se lo intimase tambien de su parte. O de este otro modo: Porque el

12 Non dicatis, conjuratio: omnia enim quæ loquitur populus iste, conjuratio est: et timorem ejus ne timeatis, neque paveatis.

13 Dominus exercituum ipsum sanctificate: ipse pavor vester, et ipse terror vester.

14 Et erit vobis in sanctificationem. In [a] lapidem autem offensionis, et in petram scandali duabus domibus Israël, in laqueum et in ruinam habitantibus Jerusalem.

15 Et offendent ex eis plurimi, et cadent, et conterentur, et irretientur, et capientur.

16 Liga testimonium, signa legem in discipulis meis,
17 Et expectabo Dominum, qui abscondit faciem suam á domo Jacob, et præstolabor eum.

18 Ecce ego et pueri mei, quos dedit mihi Dominus in signum, et in portentum Israël à Dominu exercituum qui habitat in monte Sion.

19 Et cum dixerint ad vos: Quærite á pythonibus, et á divinis, qui strident in incantationibus suis: Numquid non populus à Deo suo requiret pro vivis à mortuis?

20 Ad legem magis, et ad testimonium. Quod si non dixerint juxta verbum hoc, non erit eis matutina lux.

12 No digais, conjuracion [1]: porque todas las cosas que este pueblo habla [2], es conjuracion: y no temais lo que él teme [3], ni os asusteis.

13 Al Señor de los ejércitos á él santificad: él mismo sea vuestro pavor, y vuestro terror.

14 Y él será en santificacion para vosotros [4]. Mas en piedra de tropiezo, y en piedra de escándalo á las dos casas de Israél, en lazo y en ruina á los moradores de Jerusalem [5].

15 Y tropezarán muchos de entre ellos, y caerán, y serán quebrantados, y enlazados, y presos.
16 Ata el testimonio [6], sella la ley en mis discípulos,
17 Y esperaré al Señor, que esconde su rostro de la casa de Jacob, y lo guardaré [7].

18 Aquí estoy yo [8], y mis hijos, que me dió el Señor en señal, y portento para Israél de parte del Señor de los ejércitos, que habita en el monte de Sion.
19 Y cuando os dijeren [9]: Consultad á los pythones, y á los adivinos, que rechinan [10] en sus encantamientos: ¿Acaso no preguntará el pueblo á su Dios por los vivos, y no á los muertos?
20 A la ley mas bien, y al testimonio [11]. Y si no dijeren segun esta palabra [12], no será para ellos la luz de la mañana.

Señor, deteniéndome con su mano poderosa, me impidió seguir el consejo imprudente y designio desesperado de este pueblo.

1 Revolvámonos, y hagamos alianza con el enemigo contra nuestro rey.

2 Porque todo cuanto hablan, y todas sus conversaciones á esto se encaminan. No os acobardeis, ni temais esas fuerzas que van juntando. A quien habeis de temer, á quien habeis de santificar, bendecir y dar gloria; en quien habeis de poner toda vuestra confianza, es vuestro Dios. Si así lo haceis, experimentareis y hallareis en él vuestra santificacion, vuestra defensa, y un asilo para todo. Pero si así no lo haceis, será una piedra de tropiezo, en la que se estrellarán las dos casas de Israél; esto es, los dos reinos en que estaba dividida la casa de Jacob, que eran el de Judá y el de las diez tribus. Véase S. Pablo, *Rom.* ix, 30, 31, 32.

3 Algunos: No temais sus amenazas. Otros: No temais á Rasín y demás reyes.

4 El Hebreo: *Por santuario:* él será vuestro amparo y vuestro asilo.

5 En donde Jesucristo predicó, padeció, murió, etcétera, y en donde tropezaron los Judíos, especialmente los de Jerusalem, como en piedra de escándalo al verle crucificado. Tales fueron los Judíos incrédulos, como observaron S. Pablo, *Roman.* ix, 33, y S. Pedro, i, ii, 8.

6 Todo esto, Isaías, que yo te he dicho, que anuncies á mi pueblo, escríbelo; y despues de escrito, por cuanto no hará aprecio de todo ello, ni tampoco querrá dar crédito á tus palabras, envuélvelo, átalo, séllalo, y guárdalo para mis verdaderos y fieles discípulos, porque no todos me son rebeldes: á estos se lo has de explicar, porque estos lo entenderán y lo creerán; resérvalo para aquellos, que yo alumbraré con mi luz, para que entiendan el verdadero sentido de las Escrituras, y particularmente las que pertenecen á la Persona del Mesías, cuyo sentido solamente se descubre á los que con humildad y sencillez de corazon creyeren en él. ii, *Corinth.* iii, 13, 14, 15, 16.

7 Porque aunque ahora esconde y retira el Señor su rostro de la casa de Jacob, de manera que al parecer la tiene olvidada; esto no obstante tengo una firme esperanza en el Señor, que despues que la haya castigado por sus pecados, la ha de librar de todos sus enemigos, y hacer que mejore de suerte, particularmente con la venida del Mesías.

8 Yo entre tanto de viva voz publicaré, y los hijos, que debo á la bondad del Señor, manifestarán en el nombre que tienen lo mismo que se contiene en este volúmen, que se me ha mandado envolver y sellar; y quedará en medio de Israél un eterno monumento del prodigio, que le he anunciado de parte de aquel Señor omnipotente, que tiene su morada y residencia en el monte de Sion.

9 Y si alguno, viéndoos en estrecho, os aconsejare que vayais á consultar á los pythones, adivinos, etc., sobre el suceso de esta guerra, respondedle libremente: ¿Pues que no tiene el pueblo su Dios á quien consulte? ¿Ha de recurrir á unos dioses mudos y muertos, y preguntarles á ellos acerca de la salud y sucesos de los vivos?

10 MS. 3. *Los gorgeantes.* MS. A. *Que rugen.* MS. 6. *Los chirlantes.* Pronunciando entre dientes algunas palabras obscuras, y que nadie entiende; y otras veces gritando, y moviéndose como frenéticos.

11 Adonde se debe acudir es á la ley, que os mostrará lo que debeis hacer ó huir: al arca y al propiciatorio, de donde salen los oráculos de la verdad.

12 Y si los Judíos impíos y profanos no consintie-

a Lucæ ii, 34. Rom. ix, 33. i. Petri ii, 6.

21 Et transibit per eam, corruet, et esuriet: et cùm esurierit, irascetur et maledicet regi suo, et Deo suo, et suspiciet sursum.

22 Et ad terram intuebitur, et ecce tribulatio et tenebræ, dissolutio et angustia, et caligo persequens, et non poterit avolare de angustia sua.

21 Y pasará por ella [1], caerá [2], y tendrá hambre, y cuando [3] tuviere hambre, se enojará y maldecirá á su rey, y á su Dios, y levantará los ojos hácia arriba.

22 Y mirará hácia la tierra, y he aquí tribulacion y tinieblas, desfallecimiento y angustia, y obscuridad perseguidora, y no podrá escapar de su apuro.

CAPÍTULO IX

Anuncia el profeta á los verdaderos Israelitas, como serán librados de todos sus enemigos espirituales, y que éstos serán destruidos enteramente con la venida del Mesías, cuyo nacimiento, reino eterno y virtud vaticina. Vuelve á anunciar á las diez tribus su total exterminio por su pecado.

1 Primo [a] tempore alleviata est terra Zabulon, et terra Nephthali: et novisimo agravata est via maris trans Jordanem Galilææ gentium.

2 Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam: habitantibus in regione umbræ mortis, lux orta est eis.

3 Multiplicasti gentem, et non magnificasti lætitiam. Lætabuntur coram te, sicut qui lætan-

1 En el primer tiempo fué aliviada [4] la tierra de Zabulon, y la tierra de Néphthali: y en el último agravado el camino del mar [5] á la otra parte del Jordan, la Galilea de las naciones [6].

2 El pueblo [7], que andaba en tinieblas [8], vió una grande luz [9]: á los que moraban en la region de la sombra de muerte, les nació la luz.

3 Multiplicaste la nacion, y no aumentaste la alegría [10]. Se alegrarán delante de tí, como los

ren en esto que os digo, sino que despreciando al verdadero Dios, insistieren en que se consulte á los pythones; creed seguramente que no hallarán la luz de la verdad que buscan, sino que quedarán sepultados en las tinieblas del error y de la ignorancia, y tendrán un suceso desgraciado en pena de su impiedad y de su soberbia.

1 La luz de la verdad y de la felicidad *pasará por ella,* esto es, por la casa de Jacob; v. 17, pero se retirará luego de ella, y la abandonará para irse á otras naciones. Lo que se cumplió con los Judíos despues que desecharon á Jesucristo, pues ellos vieron la desolacion de su pueblo, de la cual solo era una figura la ruina que padeció de los Assyrios y de los Chaldeos; y el profeta miraba a uno y á otro.

2 De su antiguo esplendor en la mayor ignominia; y padecerá hambre, y se enfurecerá en términos de hablar mal, no solamente de su rey, sino tambien del mismo Dios. Levantará los ojos al cielo, y verá que tiene al Señor irritado: bajará los ojos á la tierra, y no registrará en ella sino tribulacion, tinieblas, decaecimiento y tristeza, horrible angustia y obscuridad, que estará sobre ellos hasta el fin; males y dolores de que no podrán librarse. Descripcion terrible del estado en que se habían de hallar los Judíos incrédulos y homicidas del Redentor, por la dureza y crueldad de su corazon. Véase AMÓS, VIII, 11.

3 FERRAR. *Quando se enhambreciere.*

4 Padeció menos robos y estragos, fué afligida levemente una parte de la Samaria, esto es, las dos tribus de Zabulón y de Néphthali, que eran las primeras por donde Teglathphalasar, rey de los Assyrios, había de pasar á conquistar las otras: lo cual se cumplió el año 4.° del reinado de Achaz. *Cap.* VIII, 4. Despues padeció mayor estrago el resto de la Samaria, y principalmente la Galilea, que se llamaba de las naciones, cuando Salmanasar llevó cautivos á la Assyria todos los que quedaban de aquella tierra con las otras tribus de Israél: lo que aconteció el año 6.° de Ezechías, IV. *Regum,* VII. Débese advertir, que el pretérito está puesto aquí por el futuro, conforme al estilo profético. En un sentido más sublime mira el profeta al Mesías, que debía dar principio á su predicacion en la tierra de Zabulon y de Néphthali, y despues continuarla en la Galilea, llamada de las Gentes, en donde Jesucristo estuvo de asiento, é hizo tambien en ella estupendos prodigios, y convirtió á muchos. La aplicacion de esta profecía está hecha en el *Evangelio* de S. MATHEO, IV, 13.

5 Camino que iba desde la Syria al mar Mediterráneo y pasaba los montes de la Thraconítide por las ciudades de Cedar y de Corozaim al lado del Jordan, y últimamente por la ciudad de Capharnaum: y siguiendo desde aquí por la ribera del mar de Galilea, y cerca de Bethsaida, Néphthali, Sepheth y Naason por la Galilea de las Gentes, y el valle de Asor, y atravesando la Ptolemaida, daba proporcion para trasportar al Occidente toda suerte de frutos y géneros comerciales, al mar grande, ó Mediterráneo. Así ADRICOMIO en la *Descripcion de la tribu de Néphthali.*

6 Llamada así, por confinar con los Tyrios, Sidonios y otros pueblos idólatras. Que está de la *otra parte del Jordan* respecto de la Syria.

7 La Galilea Zabulon y Néphthali.

8 Vivía en las tinieblas de la infidelidad, de la ignorancia y del pecado.

9 La del Evangelio, de la fé y de la gracia: ó á Jesucristo, que es la luz verdadera, que alumbra á todo el mundo.

10 Multiplicaste en tiempos antiguos nuestra na-

a Matth. IV, 15.

tur in messe, sicut exultant victores captâ prædâ, quando dividunt spolia.

4 Jugum enim oneris ejus, et virgam humeri ejus, et sceptrum exactoris ejus superasti sicut [a] in die Madian.

5 Quia omnis violenta prædatio cum tumultu, et vestimentum mistum sanguine, erit in combustionem, et cibus ignis.

6 PARVULUS enim NATUS est nobis, et filius datus est nobis, et factus est principatus super humerum ejus: et vocabitur nomen ejus, Admirabilis, Consiliaribus, Deus, Fortis, Pater futuri sæculi, Princeps pacis.

7 Multiplicabitur ejus imperium, et pacis non erit finis; super solium David, et super regnum ejus sedebit: ut confirmet illud, et corroboret in judicio et justitia, amodo et usque in sempiternum: zelus Domini exercitum faciet hoc.

8 Verbum misit Dominus in Jacob, et cecidit in Israël.

que se alegran [1] en la siega, como se regocijan los vencedores con la presa que cogieron, al repartirse los despojos.

4 Porque el yugo de su carga, y la vara de su hombro, y el cetro de su exactor [2] tú lo quebraste [3], como en el día de Madián.

5 Porque todo violento despojo hecho con tumulto [4], y la vestidura [5] mezclada con sangre, será para la quema, y pábulo del fuego.

6 Por cuanto ha NACIDO UN CHIQUITO [6] para nosotros, y un hijo se ha dado á nosotros, y el principado ha sido puesto sobre su hombro [7]: y será llamado su nombre, Admirable [8], Consejero, Dios, Fuerte, Padre del siglo venidero, Príncipe de paz.

7 Se extenderá su imperio [9], y la paz [10] no tendrá fin: se sentará sobre el solio de David [11], y sobre su reino: para afianzarlo y consolidarlo en juicio [12] y en justicia, desde ahora y para siempre: el zelo [13] del Señor de los ejércitos hará esto.

8 Palabra envió Dios [14] contra Jacob, y cayó en Israél.

cion, pero no la alegría, antes del nacimiento de esta gran luz, que es el Mesías. Entonces, cuando llegue este felicísimo tiempo, se alegrarán sus nuevos adoradores los cristianos, viendo derribado por su Redentor y Libertador el reino del demonio, y quebrada la vara ó cetro de su tiránico imperio, con que pretendía sujetarlos, y hacerlos tributarios; consiguiendo una completa victoria de todos sus enemigos, á manera de la que consiguió Gedeon de los Madianitas, que los derrotó enteramente. *Judic* VII, 22.

1 FERRAR. *Como se agozan.*

2 De su tirano el diablo, que los tenía oprimidos bajo del yugo del pecado, y de la vara de su duro imperio.

3 Así el Hebreo, literalmente, y conforme á él la Vulgata. Como en la jornada de Madian bajo el mando de Gedeon. *Judic.* VII.

4 Porque así como el estrago que hizo Gedeon en los Madianitas fué con grande estruendo, matándose unos á otros; del mismo modo será el que haga el Mesías con grande conmocion del infierno, del mundo y de sus secuaces.

5 Y así como los vestidos, que en una batalla se tiñen con sangre humana, y se hallan traspasados de cuchilladas, no se lavan, ni se aplican á otro uso que á las llamas, juntamente con los cadáveres de los que murieron peleando, como lo hizo Gedeon, y se practica comunmente por otros vencedores; de la misma manera Jesucristo enviará á arder en llamas eternas á los demonios y á los perseguidores de su nuevo pueblo, cuyos vestidos estarán teñidos de la sangre inocente que derramaron, ó de su propia sangre, de la crueldad, furor y rabia con que intentarán desterrar del mundo hasta el nombre de cristianos.

6 Que es el autor de tan señalada victoria *Hijo de Dios*, y de una Vírgen. *A nosotros:* no á los ángeles, sino á nosotros los hombres. La palabra *natus* denota la humanidad; y la palabra *filius datus* la divinidad.

7 Que nacerá Rey, Príncipe y Señor de cielos y tierra; y esto por la union hipostática de la naturaleza humana con el Verbo divino. Y él mismo llevará sobre sus hombros la cruz, que será la insignia ó cetro de su principado. Los antiguos llevaban sobre los hombros el cetro, ú otra insignia del principado ó señorío.

8 Por la union hipostática: por las maravillas que obrará en la tierra. *Consejero*, porque cumplirá el designio y consejo divino de reparar al hombre perdido, *Dios* por razon de su naturaleza divina. *Fuerte*, porque con su muerte vencerá al diablo. *Padre del siglo venidero;* ó como en el Hebreo, *Padre de eternidad*, ó para siempre; porque Adam nos engendró para el tiempo, para la muerte, para la tierra; pero Cristo para la eternidad, para la resurrección, para el cielo. *Príncipe de paz*, porque reconciliará á Dios con el hombre, al hombre con Dios, y dará al hombre paz, y con ella todos los bienes.

9 Para todo el mundo; porque será Señor de todas las naciones que sujetará á su dominio. *Psalm.* LXXI.

10 Aquella verdadera paz que dejó el Señor en su testamento á los suyos.

11 El reino temporal de David fué una figura expresa del espiritual y eterno de Jesucristo. Y así el arcángel S. Gabriel dijo á la Vírgen María: *El Señor Dios le dará el trono de David su padre.* LUC. I, 32.

12 MS. *E por robrarlo en juicio.*

13 Es una especie de epifonema. La grande indignacion del Señor contra sus enemigos, y el singular amor con que ama á los hombres, y con que desea que ellos le correspondan, será lo que le moverá á hacer todas estas cosas tan estupendas y maravillosas.

14 Todo lo que el Señor anunció por mi boca contra la casa de Jacob, todo se cumplirá en Israél. El pretérito por el futuro. *Jacob* é *Israel* se toma aquí por una misma cosa, esto es, los Israelitas, ó los descendientes de Jacob, que moraban en la Samaria. En los LXX, en vez de *palabra* se lee *muerte* ó *peste*. Leyeron sin duda *dheber*, por *dhabar*. El sentido es el mismo.

a Judich VII, 22.

9 Et sciet omnis populus Ephraim, et habitantes Samariam in superbia et magnitudine cordis dicentes:

10 Lateres ceciderunt, sed quadris lapidibus ædificabimus: sycomoros succiderunt, sed cedros immutabimus.

11 Et [a] elevabit Dominus hostes Rasin super eum, et inimicos ejus in tumultum vertet:

12 Syriam ab Oriente, et Philisthiim ab Occidente: et devorabunt Israël toto ore. In omnibus his non est aversus furor ejus, sed adhuc manus ejus extenta:

13 Et populus non est reversus ad percutientem se, et Dominum exercituum non inquisierunt.

14 Et disperdet Dominus ab Israël caput et caudam, incurvantem et refrenantem die una.

15 Longævus et honorabilis, ipse est caput: et propheta docens mendacium, ipse est cauda.

16 Et erunt, qui beatificant populum istum, seducentes: et qui beatificantur, præcipitati.

17 Propter hoc super adolescentulis ejus non lætabitur Dominus: et pupillorum ejus, et viduarum non miserebitur: quia omnis hypocrita est et nequam, et universum os locutum est stultitiam. In omnibus his non est aversus furor ejus, sed adhuc manus ejus extenta.

18 Succensa est enim quasi ignis impietas, veprem et spinam vorabit: et succedentur in densitati saltûs, et convolvetur superbia fumi.

19 In ira Domini exercituum conturbata est

9 Y lo sabrá todo el pueblo de Ephraim [1], y los moradores de Samaria, que con soberbia é hinchazon de corazon dicen:

10 Los ladrillos cayeron [2], mas de piedras cuadradas edificaremos [3]: cortaron los cabrahigos, pero sustituiremos cedros.

11 Y levantará [4] el Señor los enemigos de Rasin sobre él, y tumultuará á los contrarios de él:

12 A los Syrios por el Oriente, y á los Philistheos por el Occidente: y se tragarán á Israél con toda la boca [5]. Con todas estas cosas [6] no se ha retirado su furor, mas aun está extendida su mano:

13 Y el pueblo no se ha vuelto hácia aquel que le hería, y no han buscado al Señor de los ejércitos.

14 Y el Señor destruirá de Israél en un mismo día la cabeza y la cola [7], al que obedece [8] y al que manda.

15 El anciano y el hombre respetable, ese es la cabeza: y el profeta que enseña mentira, ese es la cola [9].

16 Y los [10] que dicen bienaventurado á este pueblo, seduciéndolo: y aquellos á quienes llaman dichosos, serán precipitados.

17 Por esto no se alegrará [11] el Señor sobre los mancebitos de él: y no usará de misericordia con sus huérfanos, ni con sus viudas: porque todos son hipócritas y malignos, y toda boca [12] habló necedad. Con todas estas cosas no se ha retirado su furor, mas aun está extendida su mano.

18 Pues la impiedad [13] se encendió como fuego, que devorará las zarzas y espinas; y se inflamará en la espesura del bosque, y se remolinará la soberbia del humo [14].

19 Turbóse [15] la tierra por la ira del Señor de

1 Y cuando vea todo esto cumplido, entonces conocerá cuán verdadero era mi vaticinio, y cuán detestable su orgullo, con que pretendía apostárselas con el mismo Dios.

2 Como si dijera: Derribaron nuestra ciudad hecha de ladrillos: nada nos importa, la edificaremos de nuevo de cantería, y así nuestros enemigos no la destruirán tan fácilmente.

3 MS. 3 *Frogaremos*. FERRAR. *Fraguaremos*. Pondremos en su lugar. La sentencia es una misma.

4 *Y hará el Señor que los Assyrios prevalezcan contra Rasin*, rey de Syria; *contra él* primeramente; y despues contra Ephraim, y contra las diez tribus de Israél.

5 Como hacen las fieras, cuando, acosadas de la hambre, aseguran entre sus garras alguna presa.

6 Porque los Israelitas no se arrepintieron, ni abandonaron los ídolos. Y así despues de Teglathphalasar vino Sennacherib.

7 Despues dice quienes son estos.

8 A todos sin distinción de edad, de sexo ni condicion. S. JERÓNIMO leyó: *Incurvantem, et depravantem*, que aplica á los falsos profetas. El Hebreo: *Ramos y junco en un mismo dia*; esto es, al fuerte y al flaco, al más elevado y al más abatido.

9 Esto es, el miembro más vil de la república, porque con sus falsas promesas entretiene y halaga al pueblo, como hacen los perros con la cola, ó como algunas serpientes, que tienen el veneno en la cola.

10 FERRAR. *Bienaventurantes*. Estos falsos profetas, que anuncian al pueblo felices sucesos, y los que les dan crédito, perecerán desgraciadamente.

11 No será favorable, no exceptuará ni al joven, ni al huérfano, ni á la viuda.

12 Y no salen de su boca sino discursos llenos de locura y de impiedad. Los LXX, *cosas injustas*.

13 MS. A. *La su cruesa de ellos*. Su impiedad se ha extendido á todo el pueblo, y por consiguiente se extenderá tambien á todo él la pena. Al modo que cuando se prende en el bosque un grande incendio, primeramente consume y devora los cardos, espinos y otras matas bajas y despreciables; y cebándose despues en los árboles más corpulentos, altos y pomposos, todo lo ciñe con sus voraces llamas, las cuales envueltas en densos globos de humo, se levantan hasta el cielo. El texto hebreo lee así: *Y alzáronse como alzamiento de humo*. Desaparecieron, dejaron desierta su tierra, y fueron llevados cautivos á la extraña.

14 Remolinos de humo muy alto y espeso subirán arriba.

15 Estará llena de confusión. El Hebreo: *se obscureció*. Los LXX, *Abrasada es*.

a IV. Regum, XVI, 9.

terra, et erit populus quasi esca ignis: vir fratri suo non parcet.
20 Et declinabit ad dexteram, et esuriet: et comedet ad sinistram, et non saturabitur: unusquisque carnem brachii sui vorabit; Manasses Ephraïm, et Ephraïm Manassen, simul ipsi contra Judam.
21 In omnibus his non est aversus furor ejus, sed adhuc manus ejus extenta.

los ejércitos, y será el pueblo como cebo de fuego [1]: el hombre no perdonará á su hermano.
20 Y torcerá [2] á la derecha, y tendrá hambre: y comerá á la izquierda, y no se saciará: cada uno comerá la carne de su brazo [3]: Manassés á Ephraim [4], y Ephraim á Manassés, los mismos juntos contra Judá.
21 Con todas estas cosas no se ha aplacado su ira, mas aun está extendida su mano.

CAPÍTULO X

El profeta intima los juicios de Dios á los jueces inicuos del pueblo, y despues á los Assyrios y á su rey Sennacherib, los cuales se engreían contra el mismo Dios. Promete salud á los verdaderos fieles, y consolándolos en las grandes calamidades que padecerían de parte de los Assyrios, les anuncia la próxima ruina de aquel imperio.

1 Væ qui condunt leges iniquas: et scribentes, injustitiam scripserunt:
2 Ut opprimerent in judicio pauperes, et vim facerent causæ humilium populi mei: ut essent viduæ præda eorum, et pupillos diriperent.
3 Quid facietis in die visitationis, et calamitatis de longè venientis? ad cujus confugietis auxilium? et ubi derelinquetis gloriam vestram,
4 Ne incurvemini sub vinculo, et cum interfectis cadatis? Super omnibus his non est aversus furor ejus, sed adhuc manus ejus extenta.
5 Væ Assur, virga furoris mei et baculus ipse est, in manu eorum indignatio mea.
6 Ad gentem fallacem mittam eum, et contra populum furoris mei mandabo illi, ut auferat spolia, et diripiat prædam, et ponat illum in conculcationem quasi lutum platearum.
7 Ipse autem non sic arbitrabitur, et cor

1 Ay de los que establecen leyes injustas: y escribiendo, escribieron injusticia [5]:
2 Para oprimir á los pobres [6] en juicio, y hacer violencia á la causa de los afligidos de mi pueblo: para hacer presa de las viudas, y saquear á los huérfanos.
3 ¿Qué hareis en el dia de la visita [7], y de la calamidad, que viene de lejos? ¿á quién tendreis vosotros recurso? ¿y en dónde dejareis [8] vuestra gloria?
4 Para que no seais encorvados bajo las prisiones, y caigais con los muertos? Con todas estas cosas [9] no se ha retirado su furor, mas aun está extendida su mano.
5 Ay de Assur, vara y baston [10] de mi furor, en la mano de ellos [11] mi indignacion.
6 Lo enviaré contra una nacion fementida [12], y le mandaré ir contra el pueblo de mi furor [13], para que lo despoje, y saquee, y lo ponga para ser pisado como el lodo de las plazas.
7 Mas él no lo pensará [14] así, y su corazon

1 Arderá en discordia, sediciones y desórdenes en tanto grado, que un hermano no mostrará tener entrañas de humanidad aun para su propio hermano.
2 A manera de una rabiosa fiera, que acosada de la hambre entra en un hato de ovejas, y mata, y degüella á una y á otra mano todas las que encuentra; así estos se echarán sobre sus más cercanos parientes, y los devorarán sin misericordia. El Hebreo: *Arrebatará*, robará.
3 Así se coligaron contra Jesucristo todos los judíos; y conspiran contra la Iglesia todas las sectas de los Hereges, aunque discordes entre sí.
4 Una tribuna contra otra; y despues estas mismas se reconciliarán entre sí, y se coligarán para ir contra Judá.
5 Leyes y decretos injustos. El Hebreo: *Y de los que determinando, determinaron trabajo*, tiranía, opresion sobre los pobres y desvalidos del pueblo.
6 El Hebreo: *Para trastornar el juicio á los pobres, y quitar el derecho á los afligidos de mi pueblo.*
7 En el dia del castigo con que os amenaza, y que ejecutará en vosotros por mano de los Assyrios.
8 ¿A quién dareis las riquezas, que ahora os tienen tan hinchados y gloriosos, para poder con ellas en aquella calamidad comprar la libertad, ó por lo menos la vida?
9 Este es como un verso intercalar, que se ha repetido varias veces en el capítulo precedente.
10 MS 3 *El blago.*
11. Los Assyrios son el instrumento y los ministros de mi indignacion.
12 Contra la nacion de los judíos, que tantas veces me ha faltado á la palabra, y me ha vuelto las espaldas.
13 Que es objeto de mi furor, y experimentará los terribles efectos de mi enojo.
14 No dará el Assyrio en la cuenta de que él solamente es un instrumento, de que yo me valgo para castigar á mi pueblo hasta cierto punto. Se creerá ser un señor absoluto é independiente; y así no pondrá la mira en esto, sino que querrá destruirlos del todo, y envolver en su ruina á otros muchos pueblos.

ejus non ita existimabit: sed ad conterendum erit cor ejus, et ad internecionem gentium non paucarum.

8 Dicet enim:

9 Numquid non principes mei simul reges sunt? numquid non ut Charcamis, sic Calano: et ut Arphad, sic Emath? numquid non ut Damascus, sic Samaria?

10 Quomodo invenit manus mea regna idoli, sic simulachra eorum de Jerusalem, et de Samaria.

11 Numquid non sicut feci Samariæ et idolis ejus, sic faciam Jerusalem et simulachris ejus?

12 Et erit: Cùm impleverit Dominus cuncta opera sua in monte Sion, et in Jerusalem, visitabo super fructum magnifici cordis regis [a] Assur, et super gloriam altitudinis oculorum ejus.

13 Dixit enim: In fortitudine manûs meæ feci, et in sapientia mea intellexi: et abstuli terminos populorum, et principes eorum deprædatus sum, et detraxi quasi potens in sublimi residentes.

14 Et invenit quasi nidum manus me fortitudinem populorum: et sicut colliguntur ova, quæ derelicta sunt, sic universam terram ego congregavi: et non fuit qui moveret pennam, et aperiret os, et ganniret.

15 Numquid gloriabitur securis contra eum, qui secat in ea? aut exaltabitur serra contra eum, à quo trahitur? quomodò si elevetur virga contra elevantem se, et exaltetur baculus, qui utique lignum est.

16 Propter hoc mittet dominator Dominus exercituum in pinguibus ejus tenuitatem: et

no lo imaginará así: antes su corazon mirará á quebrantar y á exterminar naciones no pocas.

8 Porque dirá:

9 ¿Por ventura mis príncipes [1] no son otros tantos reyes? ¿pues que no ha sido Calano [2], como Charcamis: y como Arphad, así Emath? ¿pues qué no ha sido Samaria como Damasco?

10 Como ocupó [3] mi mano los reinos de los ídolos, así tambien los simulacros de los de Jerusalem, y de Samaria.

11 ¿Pues qué como hice á Samaria y á sus ídolos, no haré tambien á Jerusalem y á sus simulacros?

12 Y acaecerá [4]: Cuando hubiere el Señor cumplido todas sus obras [5] en el monte de Sion y en Jerusalem hará pesquisa él sobre el fruto [6] del orgulloso corazon del rey de Assur, y sobre la gloria de la altivez de sus ojos.

13 Porque dijo: Por el esfuerzo de mi mano hice esto, y con mi sabiduría lo alcancé [7]: y quité los términos de los pueblos, y despojé á sus príncipes, destroné como poderoso á los que estaban en altura.

14 Y ocupó mi mano [8] así como á un nido la fortaleza de los pueblos [9]: y como se recogen los huevos, que han sido desamparados, así reuní yo [10] bajo mi poder toda la tierra: y no hubo quien moviese la ala, ni abriese la boca, ni chistase.

15 ¿Acaso se gloriará [11] la segur contra aquel que corta con ella? ¿ó se volverá la sierra contra aquel que la mueve? esto es, como si se levantase la vara contra aquel que la alza, ó se alzase el baston, que al cabo es un leño [12].

16 Por esto el dominador Señor de los ejércitos enviará flaqueza [13] sobre sus robustos: y

1 Dirá el soberbio Assyrio: ¿Pues si mis cortesanos, y los que me sirven son reyes, no me convendrá á mí justamente el título glorioso de *rey de reyes?*

2 ¿No he sujetado á mi dominio á Calano, Charcamis, Arphad y Emath con sus provincias? ¿Pues qué ciudad habrá en el mundo, que pueda resistir á mi poder? Sobre Chárcamis véase el IV *de los Reyes*, XXIII, 29, y el II *de los Paralip.*, XXXV, 20. Calano, ciudad edificada por Nemrod. *Genes.*, X, 10. Los LXX trasladaron aquí: *¿No me apoderé del pais que está sobre Babylonia, y de Cálame, en donde fué edificada la torre, y me apoderé de Arabia, de Damasco y de Samaria? Como me hice dueño de estas, del mismo modo me haré de todos los principados. Plañid los simulacros, que estais en Jerusalem y en la Samaria. Cálano* estaba junto á Babylonia. S. HIERON. *id locis Hebraic. Arphad* no distaba de Damasco. JEREM. XLIX, 23. Emath fué despues metrópoli de la Syria, y se llamó *Antiochia.* JOSEPHO. *Lib.* III *de Bello, cap.* I. Hubo otra, que despues fué llamada *Epiphania.* AMÓS, VI, 2, 15.

3 Así como he sujetado á fuerza de armas muchos pueblos, que adoran variedad de ídolos, sin que éstos les hayan servido, ni podido librar de mi poder; del mismo modo sujetaré las estatuas que se adoran en Jerusalem y en Samaria. Habla como un gentil, que sin duda ignoraba que los Judíos solamente adoraban un Dios, que era el verdadero.

4 Habla el profeta en persona suya. Y despues que el Señor hubiere empleado la vara de los Assyrios, para castigar á su pueblo, quebrará esta vara, y la echará en el fuego, como suelen hacer los padres despues de haber castigado á sus hijos.

5 Despues que el Señor haya castigado á los Judíos con la vara de los Assyrios, valiéndose de ellos como de vara, ó azote, etc.

6 Sobre los designios, pensamientos orgullosos, y sobre las obras de este altivo rey, para castigarlo como merece.

7 Todas estas grandes conquistas solo las debo yo á mi poder y prudencia.

8 Sujeté como si fuera un nido.

9 A todos los pueblos más fuertes.

10 A mi imperio, á mis dominios.

11 FERRAR. *Si se glorificará un destral sobre el tajan con él.*

12 Que no puede moverse si no le mueven. Pues tú, Sennacherib, ¿de qué te vanaglorias, apropiándote tantas victorias, si solamente eres un instrumento de la voluntad y de la ira de Dios?

13 MS. A. *Magreza.* Debilitará sus soldados y campeones mas robustos.

a IV. Reg. XIX, 35. Infra, XXXVII, 36.

subtus gloriam ejus succensa ardebit quasi combustio ignis.

17 Et erit lumen Israël in igne, et Sanctus ejus in flamma: et succendetur, et devorabitur spina ejus, et vepres in die una.

18 Et gloria saltûs ejus, et Carmeli ejus ab anima usque ad carnem consumetur, et erit terrore profugus.

19 Et reliquiæ ligni saltûs ejus præ paucitate numerabuntur, et puer scribet eos.

20 Et erit in die illa: non adjiciet residuum Israël, et hi qui fugerint de domo Jacob, inniti super eo, qui percutit eos: sed innitetur super Dominum sanctum Israël in veritate.

21 Reliquiæ convertentur, reliquiæ, inquam, Jacob ab Deum fortem.

22 Si [a] enim fuerit populus tuus Israël quasi arena maris, reliquiæ convertentur ex eo: consummatio abbreviata inundabit justitiam.

23 Consummationem enim et abbreviationem Dominus Deos exercituum faciet in medio omnis terræ.

24 Propter hoc, hæc dicit Dominus Deus

arderá como quema de fuego encendida [1] bajo de su gloria.

17 Y estará la lumbre [2] de Israél en aquel fuego, y su Santo en la llama: y serán encendidas, y devoradas las espinas de él [3], y sus zarzas en un mismo día.

18 Y la gloria de su bosque [4], y de su Carmelo, desde el alma hasta la carne [5] será consumida, y él [6] huirá aterrado.

19 Y los árboles, que quedaren de su soto [7], serán contados por su escasez, y un muchacho los escribirá.

20 Y acaecerá en aquel día: Que los que quedaren en Israél, y los que escaparen de la casa de Jacob, no se apoyarán más sobre aquel, que los hiere [8]: sino que sinceramente se apoyarán [9] sobre el Señor el Santo de Israél,

21 Los residuos [10], los residuos, digo, de Jacob, se convertirán al Dios fuerte.

22 Porque si tu pueblo [11], ó Israél, fuere como la arena del mar, los que quedaren de él se convertirán [12]: la consumación abreviada rebosará justicia [13].

23 Porque el Señor Dios de los ejércitos hará consumación y abreviación [14] en medio de toda la tierra.

24 Por tanto, esto dice el Señor Dios de los

1 Y esta flaqueza de cuerpos Assyrios, encendida *debajo de su gloria*, esto es, debajo de sus vestidos ricos y galanos (*Sup.* v, 3,) arderá como un fuego abrasador. Los mismos Hebreos dicen (y lo trae ALAPIDE) que los ciento y ochenta y cinco mil soldados del ejército de Sennacherib, heridos por el ángel, fueron abrasados de un fuego interior, que dejó intactos sus vestidos, como acontece muchas veces con los rayos. Véase S. JERÓNIMO.

2 Y la lumbre, y el Santo de Israél, esto es, Dios, que para los buenos es todo luz y bondad, y para los malos *un fuego devorador, Deuter.* IV, 24. *Herb.* XII, 29, abrasará y consumirá el campamento de los Assyrios.

3 El vulgo de sus soldados y tropa.

4 FERRAR. *Y honra de su cara, y su Carmel.* De su campo fértil. Sus oficiales, comandantes y generales. Se compara por su riqueza el ejército al Carmelo.

5 Enteramente. O tambien: Perecerán los cuerpos por la muerte temporal, y las almas por la eterna.

6 Sennacherib. Véase el *Lib.* IV, *de los Reyes* XIX. 35 El Hebreo: *Y será como desfallece alferez*, y perecerá como perece un ejército, cuando el que lleva la bandera, huye lleno de pavor.

7 Y los que quedarán en un tan numeroso y formidable ejército serán tan pocos, que un niño los podrá contar con facilidad. Los Hebreos dicen, que quedaron diez hombres solamente. Número escaso, que lo podía contar cualquier niño.

8 Sobre el rey de los Assyrios, cuyo socorro imploraba el rey Achaz, IV, *Reg.* XVI, 7. Despues de la trasportacion de las diez tribus, apenas se hace distincion entre Israél y Judá.

9 Viendo el total exterminio del ejército de Sennacherib.

10 En Hebreo: *Sear-Jasub*, que era el nombre del hijo de Isaías. Véase el *cap.* VII, 3, como si dijera: Entonces se verificará lo que mi hijo profetiza en su propio nombre: esto es, que las reliquias de los Judíos se convertirán á Dios. Lo que se cumplió en tiempo de Ezechías, y despues de haber sido ahuyentado el Assyrio, II. *Paralip.* XXX, 11. 12. Y en la venida del Mesías vencido el demonio y el pecado. *Rom.* IX 27.

11 Porque aunque tu pueblo, como prometiste á Abraham, sea muy numeroso; esto no obstante serán muy pocos los que se salvarán y convertirán á Dios. Lo que principalmente mira á los tiempos del Cristianismo, despues del estrago que los Romanos hicieron en los Judíos.

12 Los LXX, τὸ καταλείμμα αὐτῶν σωθήσεται, *el resto de ellos se salvará.*

13 *Consumacion* quiere decir *destruccion*, y fin de aquellos innumerables Judíos que perecieron; y *abreviacion* es *el corto número* de los que quedaron y fueron buenos. Los pocos Judíos, que escaparen de estos estragos, cultivarán la justicia y la verdadera religion, y procurarán propagarla é infundirla en otros con abundancia. Esto se verificó á la letra en tiempo de Ezechías, y más particularmente en el de Cristo por medio de los Apóstoles, y otros varones apostólicos. Los LXX: *Que se abrevia; inundará*, derramará *justicia*, abundará en equidad.

14 FERRAR. *Fin y tajada.* Reducirá los Judíos á muy pocos, por medio de estragos y calamidades, que enviará sobre ellos, en toda la Judea, llamada por hebraismo *toda la tierra.* Esta es una inculcacion de lo que ya ha dicho. Los LXX trasladadon λόγον συντεμημένον, y del mismo modo S. PABLO, *verbum breviatum, Rom.* IX, 28. Simbólicamente entienden muchos Expositores por *palabra abreviada* al Verbo divino hecho hombre.

a Infra, XI, 11, Roman. IX, 27.

exercituum: Noli timere populus meus habitator Sion, ab Assur: in virga percutiet te, et baculum suum levabit super te in via Ægypti.

25 Adhuc enim paululum modicumque, et consummabitur indignatio et furor meus super scelus eorum.

26 Et [a] suscitabit super eum Dominus exercituum flagellum juxta plagam Madian [b] in petra Oreb, et virgam suam super mare, et levabit eam in via Ægypti.

27 Et erit in die illa: Auferetur onus ejus de humero tuo, et jugum ejus de collo tuo, et computrescet jugum a facie olei.

28 Veniet in Aiath, transibit in Magron: apud Machmas commendabit vasa sua.

29. Transierunt cursim, Gaba sedes nostra: obstupuit Rama, Gabaath Saülis fugit.

30 Hinni voce tuâ filia Gallim, attende Laisa, paupercula Anathoth.

31 Migravit Medemena: habitatores Gabim confortamini.

32 Adhuc dies est, ut in Nobe stetur: agitabit manum suam super montem filiæ Sion, collem Jerusalem.

ejércitos: Pueblo mio, morador de Sion, no temas de parte de Assur: te herirá con vara, y su bastón alzará sobre tí en el camino de Egypto [1].

25 Porque aun un poco [2] y un momento, y será consumado [3] mi enojo, y mi furor sobre la maldad de ellos [4].

26 Y el Señor Dios de los ejércitos levantará el azote sobre él conforme al estrago [5] de Madian en la piedra de Oreb, y segun su vara [6] sobre el mar, y la alzará en el camino de Egypto.

27 Y acaecerá en aquel dia: Será quitada su carga de tu hombro, y su yugo de tu cuello, y el yugo se pudrirá por causa del aceite [7].

28 Vendrá hasta Aiath [8], pasará á Magrón: en Machmas encargará su bagaje [9].

29 Pasaron corriendo [10], Gaba nuestra mansión: quedó Rama absorta [11], Gabaath de Saul huyó [12].

30 Alza el grito [13] hija de Gallim, atiende Laisa [14], pobrecilla Anathoth.

31 Transmigró Medemena [15]: esforzaos, moradores de Gabim [16].

32 Aun hay dia para poder hacer alto en Nobe: moverá su mano [17] contra el monte de la hija de Sion, contra el collado de Jerusalem.

1 Con grande ruina suya, como lo experimentó Egypto en otro tiempo. Puede tambien explicarse esto segun la letra, y lo mismo en el v. 26. Porque estando Sennacherib en el camino de Egypto para salir al encuentro á Thuraca, rey de Etiopia, escribió desde el mismo camino una carta al rey Ezechías llena de amenazas é improperios: IV, *Reg.* XIX, 9, y como á la vuelta de Egypto se dispusiese para invadir á Jerusalem, estando junto á Lachis fué destruído su ejército por un ángel, y él apenas advirtió la derrota, huyó cubierto de ignominia.

2 Dentro de un poco tiempo, poquito, será, etc. Esto mira á las amenazas de Sennacherib, y el profeta exhorta á Ezechías, que espere un poco, y verá abatida la soberbia intolerable de aquel rey, habiendo llegado á su colmo su impiedad, y tambien la indignacion divina contra él.

3 Llegará á su más alto punto mi enojo contra la maldad de ellos.

4 El Hebreo: *Para ruina de ellos.*

5 Semejante al estrago que hizo de los Madianitas en la piedra de Oreb. *Judic.* VII, 25.

6 Cuando Moysés levantó la vara contra el mar Rojo, y quedaron sumergidos los Egypcios en sus aguas.

7 Porque Dios lo romperá con el blando y suave aceite de su misericordia. Otros: por amor de su Ungido, ó de su rey Ezechías, ó más bien de Jesucristo, cuyo nombre entre otros es: *Oleo derramado. Cant.* I, 2, y por la virtud y poder de este nombre te librará del yugo del demonio y del pecado.

8 El profeta para acreditar más la verdad de su profecía, enumera aquí las ciudades por donde Sennacherib había de pasar á la vuelta de Egypto, para venir sobre Jerusalem. Algunos entienden por Aiath á Hai. JOSUÉ VII. 2, 3. Magrón estaba cerca de Gabaa I, *Reg.* XVI. 2, y Machmas no lejos de Hai, de Gabaa y de Bethel. I, *Reg.* XIII, 5.

9 MS. A. *Su sarceno.* Dejará encargado, y como en depósito parte de su bagaje, para recobrarlo en su regreso: para poder seguir más desembarazado sus marchas: El Hebreo: *Hará revista de sus tropas.*

10 Y diciendo: No nos detengamos, pasemos adelante, que hemos de hacer noche en Gaba, que tambien es llamada Gabaa, y Gabaath. El texto hebreo עברו מעברה, *pasaron el vado.*

11 Al ver un ejército tan numeroso.

12 Los moradores de Gabaath, en donde en otro tiempo tuvo Saul su residencia, la abandonaron y huyeron.

13 Para avisar á las ciudades vecinas la llegada de los enemigos. *Hija de Gallim.* Pueblo ó ciudad de Gallim. Así llamaban los Hebreos á aquellas ciudades, que eran recomendables por su hermosura. De ésta era descendiente Phalti, con quien casó Michol, mujer de David, cuando iba huyendo de Saul, I, *Reg.* XXV, 44.

14 Las voces que te da Gallim, y lo que te dice; y tú tambien, *pobrecilla Anathoth.* Lo que da á entender que estas dos ciudades debían estar muy inmediatas. Puede tambien trasladarse: Atiende á precaverte en vista del peligro que te amenaza. *Laisa* se llamó tambien Lais. *Judic.* XVIII, 27, 29. *Anathoth* era una ciudad levítica, y célebre por haber nacido en ella el poeta Jeremías.

15 Porque huyeron todos sus moradores. Medemena, segun ADRICOMIO, es la ciudad de Bersabee, y SAN JERÓNIMO dice que despues fué llamada *Gibelina.*

16 De los lugares altos, segun la exposicion de SAN JERÓNIMO. No temais, el tirano no se detendrá, porque va arrebatadamente contra Jerusalem, y no querrá ocupar su tiempo en rendiros. Otros lo exponen como nombre propio: no temais, les dice, que haga aquí alto, y se deje caer sobre vosotros, porque aun hay mucho día para poder llegar á hacer noche en Nobe, como él se ha propuesto. El Hebreo: *Los moradores de Gabim se congregaron.* Otros: Se alentarán para ponerse en fuga.

17 MS. 6. *Enrameará su mano.* Luego que llegue á Nobe, desde donde, como testifica S. JERÓNIMO, se alcanzaba á ver los muros de Jerusalem, alzará su mano vengadora contra esta ciudad, en accion de amenazarla y de asolarla.

a Infra, XXVII, 36.—b. Judic. VII, 25.

33 Ecce dominator Dominus exercituum confringet laguncula m in terrore, et excelsi staturâ succidentur, et sublimes humiliabuntur.
34 Et subvertentur condensa saltûs ferro: et Libanus cum excelsis cadet.

33 He aquí que el dominador Señor de los ejércitos quebrará la cantarilla [1] con espanto, y los altos de estatura [2] serán cortados, y los sublimes abatidos.
34 Y las espesuras [3] del bosque serán derribadas con hierro: y el Líbano caerá con sus alturas [4].

CAPÍTULO XI

Profetiza la venida del Mesías en carne: la plenitud de los dones del Espíritu Santo, de que su humanidad sería dotada: su reino, y la justicia y virtud de él. Describe despues el estado pacífico y seguro de la Iglesia bajo del imperio del Mesías, que reuniría todos los fieles de cualquier nacion, para que viviesen todos en santa paz.

1 Et [a] egredietur virga de radice Jesse, et flos de radice ejus ascendet.
2 Et requiescet super eum spiritus Domini: spiritus sapientiæ, et intellectûs, spiritus consilii, et fortitudinis, spiritus scientiæ, et pietatis,
3 Et replebit eum spiritus timoris Domini: non secundùm visionem oculorum judicabit, neque secundùm auditum aurium arguet:
4 Sed judicabit in justitia pauperes, et arguet in æquitate pro mansuetis terræ: et percutiet terram virgâ oris sui, et spiritu labiorum suorum [b] interficiet impium.

1 Y saldrá una vara [5] de la raíz de Jessé, y de su raíz subirá una flor.
2 Y reposará sobre él [6] el espíritu del Señor: espíritu de sabiduría, y de entendimiento, espíritu de consejo, y de fortaleza, espíritu de ciencia, y de piedad,
3 Y le llenará el espíritu del temor del Señor [7]: no juzgará segun vista de ojos [8], ni argüirá por oido de orejas [9]:
4 Sino que juzgará á los pobres con justicia [10], y reprenderá con equidad en defensa de los mansos [11] de la tierra: y herirá á la tierra con la vara de su boca [12], y con el espíritu de sus labios matará al impío [13].

1 MS. 6. *La tenaiuela.* Cuando parece que no queda el menor recurso ni esperanza, el Señor obnipotente quebrantará y abatirá todo este orgullo, con la facilidad con que se quiebra una vasija de tierra. Alude al hecho de Gedeon, y á la derrota de los Madianitas. *Judic*, VII. El Hebreo: *Desgajará*, cortará, *el ramo con espanto*, con un estrago y castigo espantoso.
2 Soldados más altos y más fuertes: *y los grandes* los oficiales y comandantes del ejército de Sennacherib.
3 Sus escuadrones numerosos y apiñados, como suelen estar los árboles en un frondoso bosque.
4 Con sus cedros elevados. Por el Líbano y por los cedros se puede entender el imperio de los Assyrios, cuyo fin anuncia en este lugar el profeta, pues toda su gloria había de perecer; y había de ser trasladada su opulencia á los Chaldeos.
5 La Virgen María: *de la raiz de Jessé*, de la familia de David, cuyo padre fué Jessé ó Isaí: *y de su raiz*, ó *tronco subirá una flor*, El Mesías. Convienen todos en que la serie de estas palabras del profeta mira á la venida del Salvador, el cual saliendo como una flor de la raíz de David, y naciendo de una Virgen pura, recibió los dones del Espíritu Santo, no con tasa y medida como los otros santos, sino en toda su plenitud. S. JERÓNIMO. La flor en hebreo es נצר *Netser*, nombre que se dió al Mesías, llamado tambien *Nazareno*. El Hebreo: *Y un renuevo*, ó pimpollo *retoñecerá de sus raices.*
6 Sobre esta flor, que es Cristo. Reposará en él, como en su propio lugar y asiento, estable y plenamente el Espíritu del Señor con todos sus dones.
7 El espíritu de temor filial ó reverencial, que es fruto de la perfecta caridad. S. AGUSTIN, *in Psalm.* XVIII.
8 Por lo que aparece por de fuera, y se descubre solo en lo exterior.
9 Por lo que otros le informen ó digan: en lo que frecuentemente se padecen muchos engaños, y se altera y desfigura la verdad de las hechos.
10 Porque ve y conoce los pensamientos más ocultos de los hombres.
11 Se declarará protector de los que sufren con paciencia las injurias y agravios contra los que violenta y tiránicamente los oprimen.
12 Con la severidad de sus palabras y reprensiones. Así lo hizo frecuentemente con los hipócritas y orgullosos Phariseos y Escribas.
13 Destruirá el imperio de la impiedad. Así derribó en tierra el escuadron de aquellos hombres impíos, que vinieron á prenderle. JOANN, XVIII, 6. Y del mismo modo á los que guardaban el sepulcro cuando resucitó. MATTH., *ull.*, 4. Y por boca de S. PEDRO á Ananías y á Saphira, *Actor.* V, y á muchos de los tiranos perseguidores de la Iglesia; y últimamente matará al Antecristo con su palabra sola. II, *Thessal.*, II. 8.

a Actor. XIII, 23.—b, II, Thessal. II, 8.

5 Et erit justitia cingulum lumborum ejus: et fides cinctorium renum ejus.

6 Habitabit [a] lupus cum agno: et pardus cum hœdo accubabit: vitulus et leo, et ovis simul morabuntur, et puer parvulus minabit eos.
7 Vitulus, et ursus pascentur: simul requiescent catuli eorum: et leo quasi bos comedet paleas.

8 Et delectabitur infans ab ubere super foramine aspidis: et in caverna reguli, qui ablactatus fuerit manum suam mittet.

9 Non nocebunt, et non occident in universo monte sancto meo: quia repleta est terra scientiâ Domini, sicut aquæ maris operientes.

10 In [b] die illa radix Jesse, qui stat in signum populorum, ipsum gentes deprecabuntur, et erit sepulchrum ejus gloriosum.

11 Et erit in die illa: Adjiciet Dominus secundò manum suam ad possidendum residuum populi sui, quod relinquetur ab Assyriis, et ab Ægypto, et à Phetros, et ab Æthiopia, et ab

5 Y la justicia será cíngulo de sus lomos: y la fé ceñidor de sus riñones [1].

6 Habitará el lobo con el cordero: y el pardo se echará con el cabrito: el becerro, y el leon, y la oveja [2] andarán juntos, y un niño pequeñito los conducirá.
7 El becerro, y el oso, serán apacentados juntos: y sus crias juntamente descansarán: y el leon comerá paja como el buey.

8 Y el niño de teta se divertirá sobre la cueva del áspid [3]: y el destetado meterá su mano en la caverna del basilisco.

9 No dañarán [4], ni matarán en todo mi santo monte: porque la tierra está llena de la ciencia [5] del Señor, así como las aguas del mar que la cubren.

10 En aquel dia la raíz de Jessé, que está puesta [6] por bandera de los pueblos, le invocarán á él las naciones, y será glorioso su sepulcro [7].
11 Y será en aquel día: extenderá el Señor su mano segunda vez para poseer [8] el resto de su pueblo, que quedará de los Assyrios, y de Egypto, y de Phetros [9], y de Ethiopia, y de Elam [10],

1 La justicia, y la fé, ó verdad, y el puntual cumplimiento de sus promesas y palabras, no se separarán jamás de él, así como un cíngulo, faja ó ceñidor, que lleva un hombre rodeado siempre á su cuerpo.
2 FERRAR. *Y becerro y cadillo y búfalo á una.* Así como Pablo de Ananías, dice S. JERÓNIMO. Quiere esto decir, que los que antes eran feroces y crueles como leones, lobos, tigres, etc., dejada su ferocidad y perversidad de costumbres, se revestirán de humanidad, de mansedumbre, y conversarán con los humildes y pobres, y se mostrarán tan dóciles, que un parvulito, cuales son por la humildad los pastores evangélicos, los podrá gobernar y llevar á donde quisiere.
3 MS. 6. *El ninno de la teta trebeirá á los forados del aspio.* FERRAR. *Y solazárseha alechan sobre forada de víbora.* Aun los recien convertidos, los de más tierna edad, llenos de fortaleza, deseosos del martirio se presentarán á los tiranos sin temor de los tormentos de la muerte, á combatir con ellos. Pueden también entenderse aquellos fieles, que solamente con invocar el nonbre de Cristo, lanzaban los demonios de los cuerpos de los obsesos. LUC. x, 19.
4 Porque convertidos á la fé se despojarán de su furor y veneno; y alistados en el número de los ciudadanos de mi Iglesia á ninguno harán mal; antes procurarán hacer á todos el bien que puedan.
5 Del conocimiento de Dios, y de las cosas divinas. Estas expresiones representan los efectos de la gracia de Jesucristo.
6 *Radix* en lugar de *radicem*. Es un hebraismo: quiere decir: *El pimpollo de la raiz* de Jessé estará puesto por señal, insignia ó estandarte á las naciones. Jesucristo, que es el pimpollo ó renuevo de aquella raíz, levantado en la cruz, será como una insignia ó estandarte para convocar á todas las naciones, á que vengan á invocarle y reconocerle por su Libertador y Redentor, para que se alisten bajo de sus insignias y banderas, y teniéndole por caudillo triunfen de todos sus enemigos. *Le invocarán.* El Hebreo דרשי le buscarán.
7 Porque de él salió glorioso el Señor, y triunfador de la muerte y del demonio; y por la resurrección de los santos que resucitaron juntamente con él: MATTH. XXVII, 52, y porque en todos tiempos ha sido respetado y honrado de los mismos infieles y Mahometanos, concurriendo á visitarlo de todas las partes del mundo, atraidos de los muchos milagros que allí se hacían, como refiere S. AGUSTÍN de *Civ. Lib.* XXII, *cap.* 8. El Hebreo: *Y su holganza* (que algunos trasladan: *su reino*) *será gloria*, glorioso, como que Jesucristo está en la gloria del cielo sentado á la diestra de Dios Padre.
8 Segun S. JERÓNIMO, el profeta quiere significar en esto, que Dios, despues de haber extendido su mano, para tomar posesion del pueblo de los Gentiles, cuando se convirtieren á la fé; la extenderá segunda vez sobre los Hebreos en el fin del mundo, para que también la abracen. Otros entienden la primera posesion que tomó Dios de su pueblo, cuando despues de haberle sacado de Egypto por mano de Moysés, le dió la ley en el Sinaí, y la segunda cuando librando á sus fieles de la esclavitud del demonio, formó de ellos su Iglesia. Otros lo exponen de la libertad, que Cyro y Darío Hystaspis concedieron á los Hebreos, para que volviesen á la Judea, como en efecto volvieron de todas las provincias y regiones que aquí se citan, por donde andaban ellos dispersos y fugitivos; pero bien entendido, que esta libertad era figura, primero de los que despues se habían de reunir de todo el mundo en un cuerpo, y en una fé de Jesucristo por medio de la predicacion de los Apóstoles y de sus discípulos; y despues de la reunion de todos en el segundo y último advenimiento de Jesucristo.
9 Unos dicen, que es Petra, capital de la Arabia Petrea: otros los Parthos; y otros una ciudad ó canton de Egypto. Los LXX trasladan aquí *En Babylonia.*
10 Los Elamitas, de que se hace mencion en los

a Infra, LXV, 25.—b. Roman. XV, 12.

Ælam, et à Sennaar, et ab Emath, et ab insulis maris.

12 Et levabit signum in nationes, et congregabit profugos Israël, et dispersos Juda colliget à quatuor plagis terræ.

13 Et auferetur zelus Ephraïm, et hostes Juda peribunt: Ephraïm non æmulabitur Judam, et Judas non pugnabit contra Ephraïm.

14 Et volabunt in humeros Philisthiim per mare, simul prædabuntur filios Orientis: Idumæa et Moab præceptum manus eorum, et filii Ammon obedientes erunt.

15 Et desolabit Dominus linguam maris Ægypti, et levabit manum suam super flumen in fortitudine spiritûs sui: et percutiet eum in septem rivis, ita ut transeant per eum calceati.

16 Et erit via residuo populo meo, qui reliquetur ab Assyriis: sicut fuit Israëli in die illa, quâ ascendit de terra Ægypti.

y de Sennaar [1], y de Emath, y de las islas del mar [2].

12 Y alzará bandera [3] á las naciones, y congregará los fugitivos de Israél, y recogerá los dispersos de Judá de las cuatro plagas de la tierra.

13 Y será quitada la emulacion [4] de Ephraim, y perecerán los enemigos de Judá: Ephraim no envidiará á Judá, y Judá no peleará contra Ephraim.

14 Y volarán [5] á los hombros de los Philistheos por mar, saquearán juntos á los hijos de Oriente: la Idumea y Moab, la primera conquista [6] de sus manos, y los hijos de Ammon obedecerán.

15 Y desolará el Señor [7] la lengua del mar de Egypto [8], y levantará su mano sobre el río con la fortaleza de su espíritu: y lo herirá en sus siete canales, de modo que pasarán por él calzados.

16 Y habrá camino para el resto de mi pueblo [9], que escapare de los Assyrios; así como lo hubo para Israél en aquel día que salió de tierra de Egypto.

CAPÍTULO XII

Cántico de accion de gracias á Cristo vencedor y Salvador, bajo la figura de la libertad de Israél y de Judá.

1 Et dices in die illa: Confitebor tibi Domine, quoniam iratus es mihi: conversus est furor tuus, et consolatus es me.

1 Y dirás en aquel día: Te daré alabanza [10], Señor, porque te enojaste conmigo: se ha mudado tu enojo, y me has consolado.

Actos II 9, y en JEREM. XXX, 25, S. JERONIMO, *de nominibus Hebr.* dice, que eran los Persas, llamados así de Elam hijo de Sem. Véase JOSEPHO *Lib.* I, *Antiq. cap.* 7.

1 De Babylonia. *Genes.* XI, 2, *Emath* pertenecía al Líbano, y distaba poco de Damasco. Esta parece fué Emesa.

2 Bajo el nombre de islas entendían los Hebreos á la Grecia, Italia, España, y toda la parte occidental del mundo.

3 El estandarte saludable de la cruz. Véase arriba el v. 10.

4 Y cesará la emulacion, cisma y odio, que hay entre el reino de las diez tribus, y el de Judá; porque todos vivirán como hermanos, y como miembros de un mismo cuerpo, reconociendo al Mesías por su cabeza.

5 Con gran fervor de espíritu, celo y celeridad pasarán los Apóstoles y discípulos de Cristo al país de los Philistheos, Gaza, Ascalon, Azoto, etc., é introducirán en él la luz del Evangelio; y lo mismo harán en los pueblos orientales, en que harán grandes y maravillosas conquistas de naciones enteras para Dios.

6 Se debe advertir, que *præceptum* es participio de *præcipio, ó ante capio, ó primo loco occupo.* Parece haberse verificado esto, cuando despues de la muerte de S. Estéban, con ocasion de la persecucion que entonces se movió, se derramaron los discípulos por estas regiones, á donde ordinariamente solían acogerse los fugitivos: ISAI. XVI, 3, RUTH I, 1, ABDIÆ I, 12., etc. y con esta ocasion sembraron allí la fé de Jesucristo. El Hebreo: *Edom y Moab, mision de sus manos,* de su apostolado. Los LXX: *Y sobre Moab meterán las manos primeramente.*

7 Todo esto es una alegoría, por la cual el profeta da entender, que el Señor levantaría su mano contra el rio Nilo, esto es, contra todo Egypto, para acabar con la idolatría de todas estas tierras, y quitar todos los estorbos que pudiesen impedir el paso libre á la entrada de la predicacion y luz del Evangelio.

8 Las tierras que están á la legua del mar de Egypto. Entienden unos el mar Rojo, que forma la figura de una lengua. Otros, el istmo de Suez; y otros, una parte del Mediterráneo que baña la costa de Egypto hacia Pelusio, en donde el mar forma un seno, y el Nilo desemboca por siete brazos ó canales. Por este lado es inaccesible Egypto por razon del promontorio, sobre el que está situado Pelusio, cercado de lagunas y pantanos. SIRAB. *Lib.* XVII.

9 Así como hice paso á mi pueblo por el mar Rojo, para librarlo de la tiranía del Pharaon, y tambien por el Jordan y Arnon, para que entrasen en la tierra prometida, del mismo modo lo haré á mis verdaderos fieles, para sacarlos de la esclavitud del demonio y del pecado, é introducirlos en mi Iglesia, que es el arca verdadera en donde está la salud.

10 Gracias te doy, Señor, porque estando tú justamente indignado conmigo por mis culpas, con el

2 Ecce Deus salvator meus, fiducialiter agam, et non timebo [a]: quia fortitudo mea, et laus mea Dominus, et factus est mihi in salutem.
3 Haurietis aquas in gaudio de fontibus salvatoris:
4 Et dicetis in die illa: Confitemini Domino, et invocate nomen ejus: notas facite in populis adinventiones ejus: mementote quoniam excelsum est nomen ejus.
5 Cantate Domino quoniam magnificè fecit: annuntiate hoc in universa terra.
6 Exulta, et lauda habitatio Sion: quia magnus in medio tui sanctus Israël.

2 He aquí que Dios es mi Salvador [1], confiadamente haré, y no temeré: porque mi fortaleza y mi gloria es el Señor [2], y ha sido hecho salud para mí:
3 Sacareís aguas con gozo de las fuentes del Salvador [3]:
4 Y direis en aquel día: Alabad al Señor, é invocad su nombre: haced notorios á los pueblos sus consejos: acordaos que su nombre es excelso [4].
5 Cantad al Señor porque se ha portado con magnificencia: noticiad esto en toda la tierra.
6 Regocíjate, y da alabanzas, morada de Sion [5]: porque grande es en medio de tí el Santo de Israél [6].

CAPÍTULO XIII

Isaías profetiza la ruina del imperio y ciudad de Babylonia por los Medos y los Persas; y alegóricamente la ruina del mundo, el dia del juicio final, y la condenacion del demonio y de todos los réprobos.

1 Onus Babylonis, quod vidit Isaïas filius Amos.
2 Super montem caliginosum levate signum, exaltate vocem, levate manum, et ingrediantur portas duces.

1 Carga [7] de Babylonia, que vió Isaías hijo de Amós.
2 Sobre el monte lóbrego [8] levantad bandera [9], alzad la voz [10], levantad la mano, y entren por las puertas los caudillos [11].

sacrificio de tu amado Hijo al fin te has aplacado; y usando conmigo de mi misericordia, has llenado mi alma de consuelo. Este cántico eucarístico pone el profeta en boca de los que habían de ver cumplida su redencion. Y á este fin lo canta la Iglesia.

1 Ved aquí, que un Dios hecho hombre ha sido mi Jesus y mi Salvador.

2 Y el objeto de mis alabanzas será aquel Señor, á cuyos méritos debo la salud. No se podía hablar con más propiedad y más ternura de Jesucristo despues de estar efectuada la Encarnacion del Verbo.

3 MS. A. *Apozaredes aguas.* FERRAR. *Apozaredes aguas con gozo de fuentes de la salvación.* Sacareis en abundancia aguas de verdadera sabiduría. De verdadera sabiduría, de consuelo y devocion, de los dones y frutos del Espíritu Santo, de las fuentes de los sacramentos. Así S. AMBROSIO. Este lugar sirve de apoyo para confirmar la definicion de los Concilios Florentino y Tridentino, que los sacramentos de la nueva ley, no solamente son signos de la gracia, sino que tambien la contienen y la causan. Y el sentido es este: Sacareis abundante gracia de los sacramentos de la nueva ley, como de unas fuentes ó manantiales de aguas vivas. El profeta hace alusion á las aguas, que salieron de la piedra de Horeb, que era figura de Cristo, cuando Moysés la hirió con la vara. Tambien por esas *fuentes* se pueden entender las cinco benditísimas llagas de nuestro buen JESUS.

4 Dióle nombre sobre todo nombre, para que al nombre de JESUS se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra, y en el infierno. *Philip.* II, 10.

5 Casa de Sion, que era figura de la Iglesia. El Hebreo: *Moradora de Sion.*

6 Pasa asistirte y protegerte. Algunos Expositores interpretan: *Porque el grande, el Santo de Israél está en medio de ti.*

7 MS. A. *La premia.* Vaticinio ó profecía dura contra Babylonia. La palabra hebrea משא *massá* se traslada diversamente por los Intérpretes griegos. Los LXX la vierten en este libro unas veces por ὅρασις *vision*, y otros λόγος *palabras*. Pero S. JERÓNIMO advierte, que la palabra hebrea significa propiamente *peso, ó carga*, y que cuando se halla usada en los profetas, es de ordinario para reprender, ó amenazar cosas duras y tristes á una ciudad, á un reino, á un pueblo y aun en nuestro idioma en el mismo sentido se dice: *Dar á alguno una carga cerrada.*

8 Contra Babylonia, la cual aunque estaba situada en llanura, es llamada monte, por la soberbia de sus palacios, torres y muros: *lóbrego*, porque no se veía en ella sino confusion y desorden, y era como el centro de la idolatría; tambien porque levantándose en el aire espesas nieblas del Euphrates, y lagunas que la cercaban, la cubrian de lobreguez. Babylonia, en el lenguaje figurado de los profetas, representa al mundo idólatra, al mundo enemigo de Jesucristo.

9 Era costumbre de aquellos tiempos y países levantar un estandarte sobre un lugar elevado, que era como intimar á todos los vasallos aptos para llevar las armas, que acudiesen luego á incorporarse en sus respectivos escuadrones y banderas, para ir á alguna expedicion militar.

10 Como suelen los soldados, cuando acometen al enemigo, extended la mano armada contra Babylonia, que Dios os la ha entregado y puesto en vuestras manos, para que la destruyais y saqueeis.

11 El Hebreo: *Y entren por las puertas de los prin-*

a Exod. XV, 2, Psalm. CXVII, 14.

3 Ego mandavi sanctificatis meis, et vocavi fortes meos in ira mea, exultantes in gloria mea.

4 Vox multitudinis in montibus, quasi populorum frequentium: vox sonitus regum, gentium congregatarum: Dominus exercituum præcepit militiæ belli,

5 Venientibus de terra procul, à summitate cœli: Dominus, et vasa furoris ejus, ut disperdat omnem terram.

6 Ululate, quia propè est dies Domini: quasi vastitas a Domino veniet.

7 Propter hoc, omnes manus dissolventur, et omne cor hominis contabescet,

8 Et conteretur. Torsiones et dolores tenebunt, quasi parturiens, dolebunt: unusquisque ad proximum suum stupebit, facies combustæ vultus eorum.

9 Ecce dies Domini veniet, crudelis, et indignationis plenus, et iræ, furorisque ad ponendam terram in solitudinem, et peccatores ejus conterendos de ea.

10 Quoniam[a] stellæ cœli, et splendor earum non expandent lumen suum: obtenebratus est sol in ortu suo, et luna non splendebit in lumine suo.

11 Et visitabo super orbis mala, et contra impios iniquitatem eorum, et quiescere faciam superbiam infidelium, et arrogantiam fortium humiliabo.

12 Pretiosior erit vir auro, et homo mundo obrizo.

3 Yo mandé á mis consagrados [1], y llamé los fuertes en mi ira, los que se huelgan con mi gloria.

4 Estruendo de muchedumbre [2] en los montes, como de pueblos numerosos: voz de sonido de reyes, de gentes congregadas: el Señor de los ejércitos ha dado la órden á las tropas de la batalla.

5 A los que vienen de tierras remotas, desde el estremo del mundo: el Señor [3], y los instrumentos de su furor, para destruir toda la tierra.

6 Aullad [4], porque cercano está el dia del Señor: como asolamiento vendrá enviado del Señor [5].

7 Por esto todas las manos serán descoyuntadas, y todo corazon de hombre se consumirá.

8 Y será quebrantado. Se apoderarán de ellos torozones y dolores, se dolerán, como mujer que está de parto: cada uno quedará atónito [6] mirando á su vecino, sus rostros como caras quemadas [7].

9 He aquí que vendrá el dia del Señor, cruel [8], y lleno de indignacion, y de ira, y de furor para poner la tierra en soledad, y para destrizar de ella á los pecadores.

10 Porque las estrellas del cielo [9], y el resplandor de ellas no derramarán su lumbre: se ha entenebrecido el sol en su nacimiento, y la luna no resplandecerá en su lumbre.

11 Y visitaré sobre los males del mundo, y contra los impíos la iniquidad de ellos, y haré cesar la soberbia de los infieles [10], y abatiré la arrogancia de los fuertes.

12 El varon [11], será más precioso que el oro y el hombre mas que oro acrisolado.

cipes de Babylonia. Otros: Por las puertas soberbias de los Babylonios. Estas son voces de Dios, con que convoca á Darío y á Cyro con los Medos y Persas para que vayan de su orden á destruir á Babylonia.

1 A mis guerreros, que tengo destinados para que sean ministros de mi venganza y de mi furor; y les concederé que triunfen gloriosamente de los Babylonios, y yo seré glorificado con el castigo y la ruina de los pecadores.

2 Como si dijera: Me parece ver en espíritu venir con grande estruendo contra Babylonia numerosos escuadrones de Persas y de Medos, y oir las voces de los príncipes de diversas naciones, de que se compondrán sus ejércitos; y sobre todo al Señor, que da sus órdenes á todo este ejército, que se juntará de paises muy distantes, y desde las estremidades de la tierra.

3 Les da sus órdenes: y los instrumentos de su ira, Cyro y Darío con sus ejércitos, vienen volando, para asolar todo el país sujeto á los Babylonios.

4 MS. 6. *Aullat, ca prieto es el dia del Sennor.* En que tiene determinado castigar las maldades de Babylonia.

5 Como se puede temer de un Dios omnipotente, y sumamente irritado.

6 C. R. *Se embelesará.* Volviéndose á mirar al que tenga junto á sí, como suelen hacer los hombres, cuando lo ven todo perdido y sin esperanza de remedio, que quedan suspensos, mirándose el uno al otro, sin poder hablar, sin saber que hacerse, ni que partido tomar.

7 Se volverán sus caras denegridas, secas y como tostadas al fuego. El asombro y terror causarán en ellos todos estos efectos espantosos. Luc. XXI. 26.

8 Porque tal parece á los impíos. Los LXX *incurable*, sin remedio.

9 El Hebreo *Las estrellas de los cielos y sus luceros.* Otros: Y sus constelaciones S. Gerónimo en el *Lib.* v. al principio dice, que todo esto se ha de entender de Babylonia á la letra, y que así se cumplió. Pero comunmente se reconoce en este lugar una transicion de la figura al misterio figurado. Nabuchodonosor figuraba al diablo, y el reino y ciudad de Babylonia era una imágen de su reino y así como en el *Apoc.* XVIII. en la ramera de Babilonia se simboliza la sociedad de los impíos. Y así la ruina de Babylonia, que aquí se anuncia, significa y señala la que habrá en el fin del mundo, cuando Jesucristo en su segunda y última venida destruirá el reino del diablo; y entonces se verificará lo que aquí se dice, que se obscurecerán y perderán su luz el sol, la luna y las estrellas.

10 El Hebreo זדים, *de los arrogantes.* Por nombre de *fuertes* se entienden los formidables, ó tiranos.

11 Ninguno se rescatará á precio de oro, v. 17. porque los Medos y Persas no se cuidarán de eso, solo anhelarán á no dejar hombre con vida; por manera

a Ezech. XXXII. 7. Joel II. 10 et III. 15. Matth. XXIV. 29. March. XIII. 24. Luc. XXI. 25.

13 Super hoc cœlum turbabo: et movebitur terra de loco suo propter indignationem Domini exercituum, et propter diem iræ furoris ejus.

14 Et erit quasi damula fugiens, et quasi ovis: et non erit qui congreget: unusquisque ad populum suum convertetur, et singuli ad terram suam fugient.

15 Omnis, qui inventus fuerit, occidetur: et omnis, qui supervenerit, cadet in gladio.

16 Infantes [a] eorum allidentur in oculis eorum: diripientur domus eorum, et uxores eorum violabuntur.

17 Ecce ego suscitabo super eos Medos, qui argentum non quærant, nec aurum velint:

18 Sed sagittis parvulos interficient, et lactantibus uteris non miserebuntur, et super filios non parcet oculus eorum.

19 Et erit Babylon illa gloriosa in regnis, inclyta superbia Chaldæorum: sicut [b] subvertit Dominus Sodomam et Gomorrham.

20 Non habitabitur usque in finem, et non fundabitur usque ad generationem et generationem; nec ponet ibi tentoria Arabs, nec pastores requiescent ibi.

21 Sed requiescent ibi bestiæ, et replebuntur domus eorum draconibus: et habitabunt ibi struthiones, et pilosi saltabunt ibi:

22 Et respondebunt ibi ululæ in ædibus ejus, et sirenes in delubris voluptatis.

13 Sobre esto turbaré el cielo [1]: y se moverá la tierra de su lugar á causa de la indignacion del Señor de los ejércitos, y por el dia de la ira de su furor.

14 Y será [2] como corza que huye, y como oveja: y no habrá quien la recoja [3]: se volverá cada uno á su pueblo [4]: y huirá cada uno á su tierra.

15 Todo hombre, que fuere hallado, será muerto: y todo hombre, que sobreviniere [5], caerá á cuchillo.

16 Sus niños serán estrellados á sus ojos [6]: serán saqueadas las casas de ellos, y sus mujeres forzadas.

17 He aquí que yo levantaré contra ellos á los Medos [7], que no buscarán la plata, ni codiciarán el oro.

18 Sino que matarán sus chiquitos con saetas, y no tendrán compasion de las mujeres que estén criando, y á sus hijos no les perdonará el ojo de ellos.

19 Y Babylonia [8]; aquella gloriosa entre los reinos, la magnífica [9] soberbia de los Chaldeos, será destruida: como destruyó el Señor á Sodoma y á Gomorrha.

20 No será nunca mas habitada, ni reedificada de generacion en generacion, ni pondrá allí tiendas el de Arabia [10], ni harán en ella majada los pastores.

21 Sino que reposarán allí fieras, y las casas de ellos se llenarán de dragones [11]: y habitarán allí avestruces, y saltarán allí peludos [12].

22 Y responderán [13] allí autillos en sus casas, y sirenas en los templos del deleite [14].

que apreciarán mas hallar un hombre para quitarle la vida, que todo el oro del mundo, que les ofrezcan. Otros: Yo haré tal esterminio de los hombres, que cada uno será mas raro que el *Phaz*, y mas precioso que el oro de Ophir.

1 De estas espresiones usa la Escritura, para significar la grande indignacion del Señor, y las graves calamidades, que envia sobre los hombres, para castigar sus maldades y rebeldías.

2 El pueblo de Babylonia: *como corza que huye* al bramido del leon

3 Y así perece en la boca del lobo.

4 Habla de los estranjeros, que hubiere en la ciudad: ó tambien de las tropas auxiliares, que los desampararán, y se retirarán á sus tierras.

5 Que acudiere para darles socorro.

6 Viéndolo las propias madres para aumentarles su dolor.

7 Los Medos no harán caso de la plata, porque como ministros de la venganza del Señor, en cumplimiento de sus órdenes, solo atenderán á su esterminio

8 El *subvertit* rige los dos miembros.

9 La altivez y grandeza de que tanto se vanagloriaban los Chaldeos. El Hebreo: *La gloria de la soberbia de los Chaldeos.* Esta profecía aunque se empezó á verificar bajo de Cyro, mas no tuvo su entero cumplimiento hasta el fin del imperio de los Macedonios; y S. Geronimo cuenta, que en su tiempo los Persas habian hecho de ella un grande parque de animales para divertirse en la caza.

10 Los Arabes *Scenitas*, que van buscando los sitios propios para el pasto de sus ganados, no harán allí mansion alguna. Consta de la historia profana el pleno y puntual cumplimiento de esta profecía

11 Ferrar. *De hurones.*

12 Faunos ó sátiros La Ferrar. *Diablos saltarán allí.* Los LXX. *Los demonios,* que son tambien llamados *peludos*; porque suelen aparecerse en lugares desiertos en semejantes figuras. En el *Apocal.* XVIII. se hace alusion á este lugar en las palabras, que se leen en el v. 2. *Cayó, cayó aquella grande Babylonia, etc.*

13 Ferrar. *Y gritarán gatos silvestres en sus palacios, y culebras en palacios de deleyte.* MS. 3. *Gritarán gatos cervales* MS A. *Noechuesas.* El *autillo* es especie de buho Por sirena se entiende un monstruo marino, como el caiman, dragon, etc Lo que aquí se da á entender es, que el Señor permitiria, que el demonio se apareciese en diversas y estrañas figuras, para tentar á los hombres y engañarlos.

14 De todos estos monstruos estarán ocupados los palacios de sus recreos y deleites, como traslada Vatablo. Los LXX en lugar de *sirenas* ponen *erizos*: *harán nidos los erizos.*

a Psalm. CXXXVI. 9.—b Genes. XIX. 24.

CAPITULO XIV

Profetiza Isaias la vueltá del pueblo del cautiverio de Babylonia, y los consuelos de los verdaderos Israelitas. La ruina del imperio de Babylonia, la cercana mortandad de los Assyrios, y la derrota de los Philistheos por Ezechias.

1 Propè es ut veniat tempus ejus, et dies ejus non elongabuntur. Miserebitur enim Dominus Jacob, et eliget adhuc de Israël, et requiescere eos faciet super humum suam: adjungetur advena ad eos, et adhærebit domui Jacob.

2 Et tenebunt eos populi, et adducent eos in locum suum: et possidebit eos domus Israël super terram Domini in servos et ancillas: et erunt capientes eos, qui se ceperant, et subjicient exactores suos.

3 Et erit in die illa: Cùm requiem dederit tibi Deus a labore tuo, et a concussione tua, et a servitute dura, quâ ante servisti:

4 Sumes parabolam istam contra regem Babylonis, et dices: Quomodò cessavit exactor, quievit tributum?

5 Contrivit Dominus baculum impiorum, virgam dominantium,

6 Cædentem populos in indignatione, plagâ insanabili, subjicientem in furore gentes, persequentem crudeliter.

7 Conquievit et siluit omnis terra, gavisa est et exultavit:

8 Abietes quoque lætatæ sunt super te, et cedri Libani: ex quo dormisti, non ascendet qui succidat nos.

9 Infernus subter conturbatus est in occur-

1 Cerca está ya su tiempo[1], y sus dias no se alargarán. Porque el Señor tendrá misericordia de Jacob, y escogerá aun algunos de Israél[2], y les hará reposar sobre su tierra: se agregará á ellos el estrangero [3], y se unirá á la casa de Jacob.

2 Y los tomarán los pueblos [4], y los conducirán á su pais: y los poseerá la casa de Israél sobre la tierra del Señor para siervos [5] y siervas: y cautivarán á los que á ellos cautivaron, y subyugarán á sus apremiadores [6].

3 Y será en aquel dia: Cuando te diere Dios descanso de su trabajo, y de tu apremio, y de tu dura servidumbre, en que antes serviste:

4 Tomarás esta parábola [7] contra el rey de Babylonia, ydirás: ¿Como cesó el exactor [8], se acabó el tributo?

5 Quebró el Señor el báculo [9] de los impios, la vara de los que dominaban,

6 Al que indignado heria á los pueblos con llaga incurable [10], al que sojuzgaba las naciones con furor, y las perseguia con crueldad.

7 Reposó, y estuvo en silencio toda la tierra [11], se gozó, y regocijó.

8 Los abetos [12] se alegraron tambien sobre tí, y los cedros del Libano: desde que dormiste, no subirá quien nos corte.

9 El infierno [13] abajo se conmovió para salir

1 De la desolacion de Babylonia.

2 Y reservará algunos Israelitas, y les concederá volver á su patria, y que vivan allí en reposo y seguridad. Lo cual puntualmente se cumplió en el reinado de Cyro, y en lo sucesivo.

3 Muchos Gentiles, Medos, Persas y Chaldeos movidos del buen ejemplo de los Judios, ó mas bien de la proteccion visible del Señor sobre ellos, abrazaron su religion, haciéndose prosélitos, y fueron en su compañía á Jerusalem, para adorar allí, y servir al verdadero Dios. Y de este modo los Hebreos sujetaron á su religion á los mismos, de quien ellos habian sido esclavos. Véase S. Gerónimo.

4 Los recibirán, y tratarán con el mayor honor cuando vuelvan. Así lo mandaron Cyro, Dario y Artajerjes como se puede ver en el *Lib.* I. *de* Esdras I. 2.

5 O comprándolos, ó porque la pobreza les obligará á ellos mismos á que se vendan por esclavos.

6 Ferrar. *Y podestarán en sus apretantes.* A los mismos, que los oprimieron con tanta crueldad. Esta es una imágen de la redencion del hombre por Cristo.

7 Usarás de este discurso figurado. El Hebreo: *Levantarás*, cantarás esta cancion sentenciosa. Los LXX. τὸν θρῆνον, *esta endecha*: esta lamentacion.

8 El tirano. *Se acabó el tributo;* el Hebreo: *El tributo de oro.* Otros trasladan: *La codiciosa,* la que recogia y amontonaba *el oro:* tal era Babylonia.

9 El poder: *la vara*, el cetro, el dominio.

10 El Hebreo: *Inevitable.*

11 De Judea, y tambien la que estaba sujeta al imperio de los Babylonios.

12 Es una alegoría, por la que se significan los príncipes y reyes comarcanos de los Babylonios. Se alegrarán todos estos, dice el profeta, viendo caida á Babylonia, y la muerte de Balthasar su rey, y dirán: Ya no tenemos que temer, porque con tu muerte no habrá quien venga á derribarnos por tierra, y hacernos presa de su codicia y crueldad.

13 Es un sarcasmo, con que el profeta por medio de esta bellísima figura insulta la arrogancia del rey de Babylonia, cuando fué muerto por los Medos. Los moradores, dice, del infierno, los reyes y principes, aquellos héroes terribles y famosos, á quienes tú antes habias despojado de la vida, quedando suspensos y atónitos al ver tu caida, te saldrán al encuentro para recibirte é insultarte, cuando llegues. Cuando esto sea, se levantarán de sus sillas, te cederán el primer lugar del infierno, como á su conquistador, rey y monarca, y te escarnecerán diciendo: ¡O tú, que te creias inmortal, mira como tambien has sido herido de muerte del mismo modo que nosotros!

sum adventûs tui, suscitavit tibi gigantes. Omnes principes terræ surrexerunt de soliis suis, omnes principes nationum.

10 Universi respondebunt, et dicent tibi: Et tu vulneratus es sicut et nos, nostri similis effectus es.

11 Detracta est ad inferos superbia tua, concidit cadaver tuum: subter te sternetur tinea, et operimentum tuum erunt vermes.

12 Quomodò cecidisti de cœlo lucifer, qui manè oriebaris? corruisti in terram, qui vulnerabas gentes?

13 Qui dicebas in conde tuo: In cœlum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum, sedebo in monte testamenti, in lateribus Aquilonis.

14 Ascendam super altitudinem nubium, similis ero Altissimo.

15 Verumtamen ad infernum detrahêris in profundum laci:

16 Qui te viderint, ad te inclinabuntur, teque prospicient: Numquid iste est vir, qui conturbavit terram, qui concussit regna,

17 Qui posuit orbem desertum, et urbes ejus destruxit, vinctis ejus non aperuit carcerem?

18 Omnes reges gentium universi dormierunt in gloria, vir in domo sua.

19 Tu autem projectus es de sepulchro tuo, quasi stirps inutilis pollutus, et obvolutus cum his, qui interfecti sunt gladio, et descenderunt ad fundamenta laci, quasi cadaver putridum.

20 Nos habebis consortium, neque cum eis in sepultura: tu enim terram tuum disperdidisti, tu populum tuum occidisti: non vocabitur in

al encuentro de tu venida despertó para tí á los gigantes [1]. Todos los príncipes de la tierra, todos los príncipes de las naciones se levantaron de sus solios.

10 Todos responderán y te dirán: Tambien tú has sido herido como nosotros, te has hecho semejante á nosotros.

11 Abatida ha sido tu soberbia hasta los infiernos, cayó tu cadáver [2]: debajo de tí se tenderá la polilla, y tú cobertura seran los gusanos.

12 ¿Cómo caiste del cielo, ó Lucifer [3], que nacias por la mañana? ¿como caiste en tierra, tú que llagabas las gentes?

13 Tú, que decias en tu corazon: Subiré al cielo [4], sobre los astros de Dios ensalzaré mi solio, me sentaré en el monte del testamento [5], á los lados del Aquilon [6].

14 Subiré sobre la altura de las nubes, semejante seré al Altísimo.

15 Mas al infierno serás precipitado en lo profundo del lago:

16 Los que te vieren, se inclinarán á tí [7], y te contemplarán [8]: ¿Por ventura es este el hombre, que conturbó la tierra, que estremeció los reinos,

17 Que puso al mundo desierto, y asoló sus ciudades, no abrió [9] la cárcel á sus cautivos?

18 Todos los reyes de las naciones, todos durmieron [10] en gloria, cada uno en su casa [11].

19 Mas tú [12] has sido arrojado de tu sepulcro, como un tronco inútil, sucio, y confundido con los que fueron muertos á cuchillo, y descendieron á lo mas hondo del lago, como cadáver [13] podrido.

20 No tendrás consorcio con aquellos [14], ni aun en la sepultura: porque tú destruiste tu tierra [15], tú mataste tu pueblo: nunca jamas será

¡Mira como tu soberbia ha sido abatida hasta los infiernos, y como tu cadáver está tendido por tierra, como si fuera el de un perro, ó de un jumento, no tendrá otra alfombra sobre que descanse, ni otra cubierta que lo abrigue, sino la polilla, los gusanos, la corrupcion! ¿Donde está ahora tu arrogancia? Se cree, que Balthasar cuando fué muerto, no fué embalsamado segun el uso de los Chaldeos, ni depositado en el sepulcro de los reyes.

1 *Gigantes*, aquellos famosos cuya soberbia imitaste, y tambien los príncipes y potentados. El Hebreo: *Muertos*.

2 MS 6. *Cayó la tu carniça*. El Hebreo. *El estruendo de tus nablos*, ó instrumentos musicos: esto es, ya no se oye en tu palacio el estruendo de citaras, y otros instrumentos músicos, como se solia oir en otros tiempos. Ferrar. *Fué descendida á fuessa tu soberbia, sonido de tus gaytas, debajo de tí fué estradado gusano, y tu cubridor gusano.*

3 Todo esto á la letra se debe entender del rey de Babylonia. La caida y arrogancia de Luzbel se describe aqui como una parábola ó figura del orgullo, y caida del soberbio Balthasar, y de todos los tiranos perseguidores de la Iglesia, y asimismo de la caida del Antecristo.

4 A la mayor altura de magestad y de gloria, hasta pretender, que se me tributen aquellos honores y cultos, que solamente se deben á Dios.

5 De Sion, en donde estaba el arca del testamento, y á donde concurrian los Hebreos para adorar al Señor. Así como Dios era adorado en el templo de Jerusalem, antes que mi padre Nabuchodonosor lo derribase, así yo Balthasar quiero tambien ser adorado como Dios sobre mi trono, ó en mis templos y palacios.

6 Se nombra el Aquilon, porque el templo de Salomon estaba situado á la parte septentrional del monte Sion.

7 Para verte caido.

8 Repararán en tí, y en tu varia fortuna, creyendo apenas lo que estarán viendo.

9 Los trató con la mayor dureza y crueldad.

10 Murieron, y fueron enterrados con la honra y pompa funebre, que correspondia á su dignidad.

11 En el sepulcro de los reyes sus predecesores.

12 Mas á tí no te será concedida esta honra: sino que despues de haber perdido el reino y la vida, confundido con otros cadaveres, de los que perecerán al filo de la espada, cubierto de sangre y de hediondez, serás echado con ellos en lo mas profundo de un cenagal.

13 MS. A. *Como carcabezo.*

14 Con los otros reyes, los cuales tuvieron los últimos honores del sepulcro.

15 Fuiste para tu pueblo, no un padre como de-

æternum semen pessimorum.

21 Præparate filios ejus occisioni in iniquitate patrum suorum: non consurgent, nec hereditabunt terram, neque implebunt faciem orbis civitatum.

22 Et consurgam super eos, dicit Dominus exercituum: et perdam Babylonis nomen, et reliquias, et germen, et progeniem, dicit Dominus.

23 Et ponam eam in possessionem ericii, et in paludes aquarum, et scopabo eam in scopa terens, dicit Dominus exercituum.

24 Jurabit Dominus exercituum, dicens: Si non, ut putavi, ita erit: et quomodò mente tractavi.

25 Sic eveniet: Ut conteram Assyrium in terra mea, et in montibus meis conculcem eum: et auferetur ab eis jugum ejus, et onus illius ab humero eorum tolletur.

26 Hoc consilium, quod cogitavi super omnem terram, et hæc est manus extenta super universas gentes.

27 Dominus enim exercituum decrevit: et quis poterit infirmare? et manus ejus extenta: et quis avertet eam?

28 In ano anno, quo mortuus est rex Achaz, factum est onus istud:

29 Ne lætetur Philisthæa omnis tu, quoniam comminuta est virga percussoris tui: de radice enim colubri egredietur regulus et semen ejus absorbens volucrem.

30 Et pascentur primogeniti pauperum, et

nombrada [1] la raza de los malvados.

21 Aparejad sus hijos para el matadero [2] por la maldad de sus padres: no se levantarán, ni heredarán la tierra, ni llenarán de ciudades la superficie del mundo [3].

22 Y me levantaré sobre ellos, dice el Señor de los ejércitos: y destruiré [4] el nombre de Babylonia, y los residuos, y el retoño, y el linaje, dice el Señor.

23 Y la mudaré en posesion de erizo [5] y en lagunas de aguas, y la barreré gastándola con la escoba [6], dice el Señor de los ejércitos.

24 Juró el Señor de los ejércitos, diciendo: Ciertamente [7] como lo pensé, así será: y como lo trazé en mi mente.

25 Así acontecerá: Que quebrantaré al Assyrio [8] en mi tierra, y mis montes le hollaré: y les será quitado el yugo de él [9], y su carga de él será apartada de los hombros de ellos.

26 Este es el consejo, que acordé sobre toda la tierra [10], y esta es la mano estendida sobre todas las naciones.

27 Porque el señor de los ejércitos lo decretó: ¿y quién lo podrá invalidar? y su mano estendida: ¿y quién la tornará?

28 En el año, que murió el rey Achaz, hubo esta carga [11]:

29 No te alegres tú, Philisthea [12] toda, haberse hecho pedazos la vara del que te heria [13]: porque de la estirpe de la culebra saldrá el basilisco [14], y lo que de él nacerá sorberá las aves [15].

30 Y serán apacentados los primogénitos [16] de

bias, sino un tirano cruel, que por todas vias lo acabaste y desolaste

1 Será borrada, y esterminada para siempre de la tierra la memoria de esta casta impia y malvada; y así no sucedió á Balthasar ninguno de la familia de Nabuchodonosór, sino que pereció toda con él, como afirma S. Geronimo, y se insinua despues en el versículo siguiente, habiendo mandado Cyro y Darío, que todos los de su sangre fuesen pasados á cuchillo.

2 Ferrar. *Degollio.*

3 No fundarán ciudades, con las cuales puedan ellos perpetuar su memoria.

4 Ferrar. *Y tajaré de Babél nombre y resto, y hijo y nieto.*

5 Y haré, que sea habitada de erizos, y de otros animales acuáticos, y la convertiré toda en lagunas cenagosas, y pantanos.

6 Una criada, que es aseada, barre el suelo una y otra vez, hasta que no se vea la menor señal de polvo, ni de inmundicia; y si hay alguna en el pavimento, la rae y lava hasta que no queda rastro de ella. A este modo haré yo que los Persas, á manera de escoba, despojen á los Babylonios, y carguen con lo mas precioso que tengan, dejándolos enteramente consumidos, y arruinados. El Hebreo במטאטא השמד, *con escoba de destruccion.*

7 Es fórmula de juramento, que hemos esplicado ya en otros lugares: No sea yo Dios, como lo soy, si no acaeciere todo, punto por punto, como lo tengo decretado Vuelve el profeta á hablar de sus tiempos, y en especial de Sennacherib, que venia ya sobre Jerusalem; del cual trató en el *cap.* VIII.

8 A Sennacherib, á quien Dios con su poder maravilloso derrotó en la Judea.

9 El yugo, que el Assyrio puso á los Hebreos, y la carga, que les echó en los hombros.

10 Contra toda la tierra, y gentes, que le están sujetas, ó se han confederado con él para venir contra los Hebreos, tales son los Syros, Samaritanos, Philistheos, Moabitas, Idumeos y Egypcios, cuyo estrago anuncia por su orden en los capítulos siguientes. Así S. Geronimo. Ya lo habia hecho antes contra los Samaritanos y Syros: *cap.* VII. *etc.* y ahora da principio profetizando la ruina de los Philistheos, que con ocasion de la muerte del rey Achaz comenzaban á levantarse, y amenazar á los Hebreos

11 Fué anunciada por el profeta esta *carga* ó terrible amenaza y profecía.

12 Dirige sus amenazas á los Philisteos.

13 Samsón, David y Ozías, que fueron los que hicieron mayores estragos en los Philistheos.

14 Es un proverbio para significar, que á un mal grave sucederia otro mayor. La serpiente introduce el veneno, y mata con la picadura: el basilisco, segun la opinion comun, mata con la vista. Y lo que aquí se da á entender es, que Ezechias descendiente de David y de Ozias, haria en ellos mayor estrago, que Samsón, David y Ozias porque destruiria y asolaria toda su tierra: IV. *Reg.* XVIII, 8. y solo en cuanto á estos efectos se comparan aquellos santos reyes con la serpiente, y el basilisco.

15 Así se dice del basilisco, que con su vista y aliento mata los pájaros, para despues tragárselos. El Hebreo: *Y su fruto, serpiente de fuego,* que *vuela:* serpiente con alas, que con su veneno abrase y mate.

16 Aun los mas pobres, y menesterosos de los He-

pauperes fiducialiter requiescent: et interire faciam in fame radicem tuam, et reliquias tuas interficiam.

31 Ulula porta: clama civitas: prostrata est Philisthæa omnis: ab Aquilone enim fumus veniet, et non est qui effugiet agmen ejus.

31 Et quid respondebitur muntiis gentis? Quia Dominus fundavit Sion, et in ipso sperabunt pauperes populi ejus.

los pobres, y los pobres reposarán con seguridad: y haré morir de hambre tu raiz, y acabaré con tus reliquias.

31 Aulla, puerta[1]: grita, ciudad: por tierra está toda la Palestina; porque de la parte del Aquilon[2] vendrá humo[3], y no hay quien escape de su ejército[4].

32 ¿Y que respuesta se dará[5] á los mensageros de las naciones? Que el Señor edificó á Sion, y que en él mismo esperarán [6] los pobres de su pueblo.

CAPITULO XV.

Isaias vaticina las calamidades y estragos que los Moabitas padecerian de los Assyrios.

1 Onus Moab. Quia nocte vastata est Ar Moab, conticuit: quia nocte vastatus est murus Moab, conticuit.

2 Ascendit domus, et Dibon ab excelsa in planctum super Nabo, et super Medaba, Moab ululabit: in[a] cunctis capitibus ejus, calvitium, et omnis barba radetur.

3 In triviis ejus accincti sunt sacco: super tecta ejus, et in plateis ejus omnis ululatus descendit in fletum.

4 Clamabit Hesebon, et Eleale, usque jasa

breos tendrán reposo; porque en el reinado de Ezechiás floreció en la Judea la paz, y la abundancia. Es un hebraísmo. Entretanto los Philistheos perecerán de hambre, y se acabará su estirpe Véase el lugar citado v. 29.

1 Levantad vuestros gritos, y lamentos, puertas y ciudades de los Philistheos, nobles y plebeyos. *En las puertas* se denotau los nobles y magistrados, que tenian sus tribunales y audiencias en las puertas de las ciudades, en donde juzgaban: *y en las ciudades*, la plebe, ó el comun del pueblo.

2 De Jerusalem, que respecto de la Palestina está al Septentrion.

3 Los ejércitos de Ezechías marcharán levantando mucho polvo, que parecera una nube, ó globo de humo.

4 El Hebreo: *Y ninguno quedará solo á sus tiempos:* no se apartará de los otros, sino que se incorporará con ellos, y los seguirá en los tiempos, que señale Ezechias para ir con él contra los Philistheos.

5 Cuando las naciones comarcanas enviaren á Ezechías para congratularse con él, y darle los parabienes de tan señaladas victorias, ¿qué se les responderá? Que el Señor es el que fundó á Sion; y que él es el que la ama, y la sostiene.

6 Los LXX. leyeron de este modo: *Por él se salvarán los humildes del pueblo.*

7 Los LXX. *Palabra*, ó profecia *contra Moab.* Es el mismo sentido.

8 *Ar*, quiere decir *ciudad*, y aquí por antonomasia significa, la primera, ó la capital del reino. Esta provincia era una parte de la Arabia Petrea, entre

1 Carga de Moab[7]. Porque de noche fué asolada Ar-Moab[8], enmudeció[9]: porque de noche fué asolado el muro[10] de Moab, enmudeció.

2 Subió la casa[11], y Dibón á las alturas á llorar sobre Nabo, y sobre Médaba, Moab aulló: en todas sus cabezas calvez, y toda barba será raida[12].

3 En sus encrucijadas están vestidos de saco: sobre sus techos, y en sus plazas todo el alarido se convirtió en llanto.

4 Clamará Hesebón, y Eléale[13], hasta Jasa es

el Euphrates y el mar Muerto, en donde al presente está la ciudad de Meca.

9 Quedó en perpetuo olvido; lo que parece insinuarse en el Hebreo: *Cierto, de noche fué destruida Ar-Moab, fué cortada. Cierto de noche fué destruida Kir-Moab, fué cortada.* Y observa S. Gerónimo, que justamente fué destruida de noche; porque Moab fué concebido de un incesto, que debia quedar sepultado en las tinieblas y en el silencio: *Genes* XIX. 37. y que por esta causa los otros pueblos zaherian á los Moabitas, diciéndoles que eran hijos de la noche.

10 Los muros de Moab, que segun refiere S. Cirilo, fueron derribados por un terremoto, cuando llegaron los Chaldeos; y así pudieron entrar en ella, y tomarla sin la menor resistencia. Otros lo esponen de este modo: *El muro* que era como el baluarte de toda la provincia,

11 Subió la familia del rey, y toda la ciudad de Dibón á los lugares altos, en donde estaba el templo de Chamos, ídolo de los Moabitas, para llorar la ruina de Nabo y de Médaba, que eran dos ciudades de la misma provincia Así S Gerónimo. Otros siguiendo el Hebreo y los LXX. *Subió* Moab *á la casa*; ó tambien *á Bauth*, al templo de Chamos; y Dibón *á las alturas*, en donde estaba el ídolo, *para llorar sobre* los collados de *Nebo* y de Médaba. *Moab aulló*, dió tristes alaridos, llorando su ruina.

12 En las grandes calamidades, para dar muestras de la mayor tristeza y afliccion, se vestian los Hebreos de saco, y se raian las cabezas y la barba. 1. Esd. IX. 3.

13 Hesebon antes de los Amorrheos, y despues de

a Jerem. XLVIII. 37. Ezech. VII. 18.

audíta est vox eorum. Super hoc expediti Moab ululabunt, anima ejus ululabit sibi.

5 Cor meum ad Moab clamabit, vectes ejus usque ad Segor vitulam conternantem: per ascensum enim Luith flens ascendet, et in vía Oronaim clamorem contritionis levabunt.

6 Aquæ enim Nemrim desertæ erunt, quia aruit herba, defecit germen, viror omnis interiit.

7 Secundùm magnitudinem operis et visitatio eorum: ad torrentem salicum ducent eos.

8 Quoniam circuivit clamor terminum Moab: usque: ad Gallim ululatus ejus, et usque ad puteum Elim clamor ejus.

9 Quia aquæ Dibon repletæ sunt sanguine; ponam enim super Dibon additamenta: his, qui fugerint de Moab leonem, et reliquiis terræ.

oida la voz de ellos. Sobre esto aullará los armados de Moab, cada uno aullará sobre su alma[1].

5 Mi corazon clamará por Moab[2], sus cerrojos[3] hasta Segór novilla de tres años[4]; porque por la colina de Louith[5] subirá llorando, y en el camino de Oronaím alzarán clamor de quebranto

6 Porque las aguas de Nemrím[6] serán desamparadas, por cuanto se secó la yerba, marchitáronse las plantas, pereció todo verdor.

7 Segun el tamaño de la obra[7], así será la visita de ellos: al arroyo de los sauces los llevarán[8].

8 Porque dió vueltas el clamor al término de Moab[9] hasta Gallím[10] su aullido, y hasta el pozo de Elím el clamor de él.

9 Porque las aguas de Dibón[11] llenas están de sangre; pues yo enviaré á Dibón añadiduras[12] leones[13], á aquellos que escaparen de Moab, y á las reliquias de la tierra.

CAPITULO XVI.

Exhorta el profeta á los Moabitas á que rindan homenaje al Señor, y traten con humanidad á los Hebreos afligidos, prometiéndoles que tendrian parte en la bendicion que enviaria Dios á su pueblo por Ezechias, figura de Cristo. Mas despues de su inflexible soberbia les anuncia una estrema desolacion de alli á tres años.

1 Emitte agnum, Domine, dominatorem terræ, de Petra deserti ad montem filiæ Sion.

1 Envia, Señor[14], el Cordero dominador de la tierra, de la Piedra del desierto al monte de la hija de Sion[15].

los Moabitas, situada a las faldas del monte Phasga. *Núm.* XXI. 26. Eléale, ciudad dos leguas distante de ella.

1 Cada uno llorará la pública calamidad y la propia suya. Y llorarán en toda Moab, desde la una estremidad á la otra.

2 Compadeciéndose de su desgracia.

3 Sus mas fuertes y robustos guerreros, que son toda su defensa, huirán hasta Segór, cuyo pueblo es fuerte como un novillo de tres años, que es la edad en que están mas briosos y lozanos Segór estaba en los términos de la provincia, y á ella se habia refugiado Lot en otro tiempo. *Genes.* XIX. 23

4 FERRAR. *Becerra aterceada.*

5 Esta se hallaba situada sobre un collado en el camino de Moab para Babylonia. Como si dijera: Serán llevados cautivos á Babylonia por Luith, y cuando por aquí fueren caminando hácia Oronaím, que es la última ciudad de su reino, alzarán el grito, llorando su desgracia, y la despedida de su patria con clamores los mas amargos y vehementes.

6 Los lugares vecinos á Nemrím, que por la bondad y abundancia de sus aguas eran muy fértiles y poblados, serán abandonados; porque las aguas del mar Muerto se mezclarán con ellas, las inficionarán, y esterilizarán todo el terreno.

7 A proporcion y medida de sus escesos y maldades, será tambien el castigo que vendrá sobre ellos.

8 A las riberas de Euphrates, pobladas de sauces, esto es, á la Chaldea.

9 En toda la provincia no se oirán sino clamores y alaridos.

10 Gallím y Elím eran dos ciudades en los términos de Moab.

11 De los Moabitas, que serán pasados á cuchillo. En el Hebreo se lee: *Dimón.*

12 Porque será tratada con mayor rigor y severidad, que las otras ciudades.

13 Esto es, enviaré soldados Babylonios, que se enfurecerán contra ellos como leones. O tambien, á Nabuchodonosor, que se enfurecerá como leon contra los Dibonitas, por haberle resistido mas largo tiempo. Véase JEREMIAS XLVIII, 44.

14 El profeta en el capítulo precedente acaba de profetizar la ruina de los Moabitas, y sigue representándola tambien en este Y como transportado por un momento desde la tierra al cielo, considerando las maravillas, que Dios le hace conocer, alza el grito, y esclama diciendo: *Enviad, Señor, el Cordero dominador de la tierra*, esto es, el Salvador Dios y Hombre; *de la Piedra del desierto*, que era la ciudad de *Petra*, metrópoli de los Moabitas, como dicen algunos, situada en el desierto de la Arabia, que de ella se llamó *Arabia Petrea.* En esta ciudad nació Ruth, y de ella pasó estrangera y moabita á Bethlehem, donde se casó con Booz, y fué madre de Obed, de Jessé, de David, y por este de Jesucristo. Esta es la esposicion comun de los Padres, que entienden por este Cordero á N. S. Jesucristo, Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo.

15 A Jerusalem, que era figura de la Iglesia de los fieles.

2 Et erit: Sicut avis fugiens, et pulli de nido avolantes, sic erunt filiæ Moab in transcensu Arnon.

3 Ini consilium, coge concilium: pone quasi noctem umbram tuam in meridie: absconde fugientes, et vagos ne prodas.

4 Habitabunt apud te profugi mei: Moab esto latibulum eorum à facie vastatoris: finitus est enim pulvis, consummatus est miser: defecit qui conculcabit terram.

5 Et præparabitur in misericordia solium, et sedebit super illud in veritate in tabernaculo David, judicans et quærens judicium, et velociter reddens quod justum est.

6 Audivimus [a] superbiam Moab, superbus est valdé: superbia ejus, et arrogantia ejus, et indignatio ejus plusquam fortitudo ejus.

7 Idcircó ululabit Moab ad Moab, universus ululabit: his, qui lætantur super muros cocti lateris, loquimini plagas suas.

8 Quoniam suburbana Hesebon deserta sunt, et vineam Sabama dòmini gentium exciderunt: flagella ejus usque ad Jazer pervenérunt: erraverunt in deserto, propagines ejus relictæ sunt, transierunt mare.

9 Super hoc plorabo in fletu Jazer vineam Sabama: inebriabo te lacrymà meà Hesebon, et Eleale: quoniam super vindemiam tuam et su-

2 Y sucederá [1]: Que como ave que huye, y pollos que vuelan del nido, así seran las hijas de Moab en el paso del Arnón.

3 Toma alguna traza [2], junta el ayuntamiento: pon como noche tu sombra al mediodia: esconde á los que van huyendo, y no descubras á los que andan errantes.

4 Morarán contigo mis fugitivos: Moab, sírveles de lugar en que se escondan de la presencia del destruidor: porque fenecido es el polvo [3], ha sido rematado el miserable, que rehollaba la tierra.

5 Y será establecido el trono [4] en misericordia, y se sentará sobre él en verdad en el tabernáculo de David, quien juzgará y demandará juicio, y dará prontamente á cada uno lo que es justo.

6 Hemos oido [5] la soberbia de Moab, él es soberbio en estremo: su soberbia, y su arrogancia, y su indignacion son mas que su fortaleza.

7 Por tanto aullará Moab contra Moab [6], todo él aullará: á los que se glorian sobre los muros de ladrillo cocido, anunciad sus plagas.

8 Porque los ejidos de Hesebón [7] están ya desiertos, y los príncipes de las gentes talaron la viña de Sábama: sus sarmientos llegaron hasta Jazér: anduvieron errantes por el desierto, sus mugrones fueron desamparados, pasaron la mar.

9 Por esto lloraré con el llanto de Jazér [8] á la viña de Sábama: te embriagaré [6] con mis lágrimas, Hesebón, y Eléale: porque sobre tu vendi-

1 Vuelve el profeta á continuar la descripcion del esterminio de los Moabitas: y las hijas de Moab serán al paso del Arnón como ave espantada que huye, ó como los polluelos, que no teniendo aun plumas para poder volar, saltan del nido, y quedan espuestos á ser la presa del primero que pasa, y los coge.

2 Es una apóstrofe que hace á los Moabitas. Si quereis, les dice, libraros de la calamidad que os amenaza, discurrid algun buen medio para ello: Tened consejo entre vosotros, y consultad el caso. Mi dictamen y aviso que os doy, es este: Usad vosotros de misericordia con los pobres Hebreos, que andan fugitivos y perdidos por conservar la vida, si quereis que Dios la use igualmente con vosotros. Escondedlos en lo espeso de vuestros bosques, que les hagan sombra y encubran al mediodia, como si fuera en lo mas obscuro de la noche: no les descubrais ni entregueis pérfidamente: hacedles lugar, que moren y tengan asilo entre vosotros, como en otro tiempo hizo Abraham con Lot vuestro padre: acogedlos, que no caigan en manos de ese rey soberbio que los persigue. No le temais, no; porque luego se desvanecerá como polvo, y perecerá desgraciado ese infeliz, que ahora tiene conturbada y en movimiento toda la tierra.

3 Ferrar. *Se atenió el chupador.* Habla de Sennacherib. Estos *pretéritos* se toman por *futuros* segun el estilo profético.

4 Vendrá un rey que ocupará el trono de David: la basa de este reino será la misericordia; amará la verdad y la justicia, y la hará á todos prontamente, dando á cada uno lo que le corresponde. Los Hebreos y muchos de nuestros Intérpretes esplican literalmente esto de Ezechias; pero los Padres comunmente lo entienden del Mesias.

5 Mas veo, sigue el profeta, que me canso en valde en exhortaros: porque tenemos largas noticias de la soberbia y altanería de Moab, que escede, y con mucho, á las fuerzas y defensa de los muros *de ladrillo cocido;* aunque algunos tienen el hebreo קיר־חרשת *kirhareseth*, por nombre propio de ciudad; en ellos confian, por ellos andan engreidos, y con ellos se creen inespugnables.

6 Mas estén seguros que estos muros no los librarán de que sean entregados por presa á los Chaldeos. Por esto mismo, cuando se vean envueltos en las últimas miserias, gritarán Moabitas contra Moabitas, culpándose unos á otros del mal suceso, y se verá toda la region llena de confusion y de alaridos.

7 Describe el profeta la ruina y lamentos de varias ciudades de los Moabitas vencidos por los Assyrios. En sentido alegórico se entiende aquí por esta viña de Sábama, el pueblo de la misma ciudad, que fué destruida por los Assyrios; y por sus sarmientos y vides, sus moradores, los cuales despues de haber andado perdidos por el desierto, llegaron á Jazer; y los que quedaron, pasaron el mar Muerto, ó huyendo, ó transportados en cautiverio á la Chaldea.

8 Del mismo modo que lloré la desolacion de Jazér.

9 Te regaré con mis lágrimas inconsolables, porque has sido vendimiada y segada por los que impetuosamente entraron en tí, y te hollaron toda. En lo que se significa el estrago, que padecieron estas ciudades.

a Jerem. XLVIII. 29.

per messem tuam vox calcantium irruit.

10 Et auferetur lætitia et exultatio de Carmelo, et in vineis non exultabit neque jubilabit. Vinum in torculari non calcabit qui calcare consueverat: vocem calcantium abstuli.

11 Super hoc venter meus ad Moab quasi cithara sonabit, et viscera mea ad murum cocti lateris.

12 Et erit: cùm apparuerit quod laboravit Moab super excelsis suis, ingredietur ad sancta sua ut obsecret, et non valebit.

13 Hoc verbum, quod locutus est Dominus ad Moab ex tunc:

14 Et nunc locutus est Dominus, dicens: In tribus annis quasi anni mercenarii auferetur gloria Moab super omni populo multo, et relinquetur parvus et modicus, nequaquam multus.

mia, y sobre tu cosecha cayó la voz de los pisadores.

10 Y será quitada la alegría y el regocijo del Carmelo [1], y en las viñas [2] nadie se regocijará, ni se alborozará. No pisará vino en el lagar [3] el que lo solia pisar: la voz [4] de los pisadores quité.

11 Por esto [5] sonará mi vientre á Moab como cítara, y mis entrañas al muro de ladrillo cocido [6].

12 Y acaecerá [7]: cuando se viere lo que Moab trabajó sobre sus alturas, entrará á sus santuarios á orar, y no podrá.

13 Esta es la palabra, que habló el Señor á Moab desde entonces [8]:

14 Y ahora ha hablado el Señor, diciendo: En tres años [9], como años de mozo de soldada [10], será quitada la gloria de Moab con todo su grande pueblo, y quedará chico [11] y pequeño, y no mucho.

CAPITULO XVII.

Profetiza la ruina de Damasco y su reino por los Assyrios, y asimismo la del de las diez tribus. Promete á estas que quedarian de ellos algunas reliquias, las cuales á su tiempo se convertirian al Señor. Les hace ver que padecerian estas calamidades por haber dejado á Dios. Últimamente anuncia el estrago que haria el ángel en el ejército de los Assyrios.

1 Onus Damasci. Ecce Damascus desinet esse civitas, et erit sicut acervus lapidum in ruina.

2 Derelictæ civitates Aroër gregibus erunt,

1 Carga de Damasco [12]. He aquí que Damasco dejará de ser ciudad, y será como monton de piedras en una ruina [13].

2 Abandonadas serán las ciudades de Aroër [14]

1 De tu campiña fértil, semejante á la frondosidad y hermosura del Carmelo.

2 Suelen los que vendimian cantar canciones alegres, particularmente cuando la cosecha es abundante.

3 Porque faltará esta cosecha.

4 C. R. *De lagareros* El canto de los que pisan la uva hice cesar. Así el Hebreo.

5 Mis entrañas llenas de compasion y de dolor darán un cántico lúgubre, á la vista de la desolacion de Moab, y de la ciudad de Kir-hareseth, ó de los muros de ladrillo cocido. Estaba en uso el *kinnor* ó *arpa*, ó llámese *cítara*, para los cánticos fúnebres.

6 MS. A. *De ladrillo cocho.*

7 Y acontecerá, que cuando Moab viere que ha trabajado inútilmente en ir á sus lugares altos para implorar el socorro de sus ídolos, que adora en ellos, y que nada le aprovechan; acudirá á otros templos y santuarios suyos, pero será en vano, porque nada la podrá librar de la estrema calamidad que le aguarda. Ó tambien: Mas no podrá entrar, por la consternacion en que se verá, y porque los enemigos de todas partes le acosarán

8 Ya de algun tiempo á esta parte. Amós ya lo habia profetizado tambien antes que Isaías. Amós II.

9 En el espacio de tres años; esto es, tres años despues que sea arruinada Jerusalem, dará principio Nabuchodonosór á la guerra contra los Moabitas; y el quinto año despues de la ruina de Jerusalem, destruirá y dejará asolado el pais de Moab. Otros entienden estos tres años del tiempo, que duró esta guerra. Y estos tres años serán molestos y llenos de trabajos para los Moabitas, como lo son para el que se le toma y paga para trabajar por años; y al contrario útiles y provechosos para Nabuchodonosór, en cuyas manos pondrá el Señor todas las riquezas de Moab. Ó tambien: Serán tres años cabales, sin quitar ni poner, como sucede al que trabaja por año recibiendo su soldada; porque aquel que le tomó, no permite que sea un dia menos, ni el jornalero consiente que se le añada un dia mas.

10 Ferrar. *De alquiladizo.*

11 Y sus moradores se reducirán á tal número, que fácilmente se podrán contar.

12 Véase el cap. XIII. Damasco era capital de la Syria. Theglathphalasár la destruyó, IV. *Reg.* XVI 9. en tiempo del rey Achaz: *sup.* VII. VIII. y ciento y diez años despues Nabuchodonosor. Jeremias XLIX. 23. Pero despues fué reedificada por los Macedonios y Ptolemeos.

13 MS. 6. *En derrudiamiento.* De un edificio, como sucede en una casa derribada.

14 Ciudad principal de la Syria. Habia otra del mismo nombre en la tribu de Gad, cerca del torrente Arnón.

et requiescent ibi, et non erit qui exterreat.

3 Et cessabit adjutorium ab Ephraïm, et regnum à Damasco: et reliquiæ Syriæ sicut gloria filiorum Israël erunt: dicit Dominus exercituum.

4 Et erit in die illa: Attenuabitur gloria Jacob, et pinguedo carnis ejus marcescet.

5 Et erit sicut congregans in messe quod restiterit, et brachium ejus spicas leget: et erit sicut quærens spicas in valle Raphaim.

6 Et relinquetur in eo sicut racemus, et sicut excussio oleæ duarum vel trium olivarum in summitate rami, sive quatuor aut quinque in cacuminibus ejus fructus ejus: dicit Dominus Deus Israël.

7 In die illa inclinabitur homo ad Factorem suum, et oculi ejus ad sanctum Israël respicient:

8 Et non inclinabitur ad altaria, quæ fecerunt manus ejus: et quæ operati sunt digiti ejus non respiciet, lucos et delubra.

9 In die illa erunt civitates fortitudinis ejus derelictæ sicut aratra, et segetes quæ derelictæ sunt à facie filiorum Israël, et eris deserta.

10 Quia oblita es Dei salvatoris tui, et fortis adjutoris tui non es recordata: propterea plantabis plantationem fidelem, et germen alienum seminabis.

11 In die plantationis tuæ labrusca, et manè

á los ganados, y reposarán allí, y no habrá quien los espante [1].

3 Y cesará el socorro de Ephraim [2], y el reino de Damasco [3]: y las reliquias [4] de la Syria serán como la gloria de los hijos de Israél: dice el Señor de los ejércitos.

4 Y sucederá en aquel dia: Que se marchitará la gloria de Jacob [5], y se enflaquecerá la gordura de su carne.

5 Y será [6] como el que va á espigar lo que quedó despues de la siega, que coge las espigas con su mano: y será como rebuscador de espigas en el valle de Raphaim [7].

6 Y quedará en él [8] como racimo de rebusca, y como cuando, vareada la oliva, quedan dos ó tres aceitunas en la punta de una rama, ó cuatro ó cinco de sus frutos en lo alto del árbol: dice el Señor Dios de Israél.

7 En aquel dia se humillará el hombre á su Hacedor, y sus ojos se volverán á mirar al Santo de Israél [9]:

8 Y no se inclinará á los altares, que hicieron sus manos: ni se volverá á mirar á los bosques y templos [10], que obraron sus dedos.

9 En aquel dia las ciudades de su fortaleza [11] serán desamparadas como los arados, y las mieses que se abandonaron á la presencia de los hijos de Israél [12], y serás yerma.

10 Porque olvidaste á Dios tu Salvador, y no te acordaste del fuerte tu defensor: por tanto plantarás planta fiel [13], y sembrarás sarmiento ageno [14].

11 En el dia que plantares, saldrá uva sil-

1 Porque estará despoblada.

2 Ferr. *Y baldearseha encastilladura de Ephraim.* Ó de las diez tribus, con quienes la Syria estaba confederada. Cuando Theglathphalasar rey de los Assyrios vino sobre la Syria, no se atrevieron á mover los Israelitas, ni á dar socorro á sus aliados; y una grande parte de los mismos Israelitas fueron conducidos cautivos á la Assyria por el mismo rey; y su sucesor Salmanasár destruyó enteramente el reino de Israél el año 6 del reinado de Ezechías. IV. *Reg.* XVIII. 10.

3 Porque fué destruido enteramente.

4 Algunos pueblos de poco nombre en la Syria *serán* destruidos por Nabuchodonosór, como lo será tambien Samaria, capital del reino de Israél, que aquí en estos versículos es significada por los vocablos *Ephraim, gloria de los hijos de Israél, y gloria de Jacob*, en quien los Israelitas ponen toda su gloria. Otros entienden á Jerusalem por la *gloria de Israél*, ó de la casa de Jacob.

5 El reino de Ephraim será aniquilado, y todo su poder y grandeza se reducirán á desolacion y abatimiento.

6 Y lo que de él quedare, será como las espigas, que se escapan de las manos de los segadores: ó como los racimos de rebusca despues que se ha vendimiado una viña: ó como las aceitunas, que quedan en la punta de una rama, ó en lo alto de un olivo, despues de haberle vareado ó sacudido el cosechero.

7 *Raphaim* significa *muertos*, ó *gigantes*. Este era un valle muy fértil en mieses, y estaba al mediodia de Jerusalem.

8 En el reino de Samaria.

9 Dejando los ídolos se convertirá al Señor. Esto sucedió por el buen zelo y exortaciones públicas del rey Ezechías. II. *Paralip.* XXX. y XXXI.

10 Ferrar. *Y las aladreas, y las solaneras.*

11 Sus ciudades fuertes.

12 Cuando entraron en la tierra de promision con su caudillo Josué, y la abandonaban los pueblos que antes la ocupaban. El Hebreo: *Como los frutos que quedan en los pimpollos y en las ramas, que dejaron* los colonos *ante la faz de los hijos de Israél.*

13 Que dará su fruto á su tiempo: pero no será para tí, sino para el estrangero, para el Chaldeo, que será el que lo recoja. En el dia en que lo plantares, será para tí como uva montesina, agria é inútil; porque su fruto en sazon no será para tí, sino para tus enemigos Y aunque á la mañana al principio *florezca*, prometiendo una abundante cosecha ó vendimia; mas al tiempo de recoger el fruto, te verás despojado y privado de él con la mayor angustia y pena de tu corazon. Otros lo esponen como una ironía: Plantaste idolatría; y esta puntual y fielmente te dió su fruto, esto es, tu perdicion y tu ruina: la vid que plantaste, solamente llevó uvas silvestres: de la noche á la mañana floreció: te dió una pasagera y aparente alegría, pero ningun fruto verdadero; y cuando llegue la cosecha, te hallarás con las manos vacias, y penetrado de la mayor pena y amargura. El Hebreo: *En el dia de coger, y de dolor desesperado.*

14 Porque su fruto no será para tí, sino para tus enemigos.

semen tuum florebit: ablata est messis in die hereditatis, et dolebit graviter.

12 Væ multitudini populorum multorum, ut multitudo maris sonantis: et tumultus turbarum, sicut sonitus aquarum multarum.

13 Sonabunt populi sicut sonitus aquarum inundantium, et increpabit eum, et fugiet procul: et rapietur sicut pulvis montium à facie venti, et sicut turbo coram tempestate.

14 In tempore vespere, et ecce turbatio: in matutino, et non subsistet. Hæc est pars eorum, qui vastaverunt nos, et sors diripientium nos.

vestre, y en la mañana florecerá tu simiente: te fué quitada la mies en el dia de la herencia [1], y te dolerá gravemente.

12 Ay de la multitud [2] de muchos pueblos, como estruendo grande de mar: y el tumulto de gentes, como ruido de muchas aguas.

13 Sonarán pueblos como ruido de muchas aguas de inundacion, y le reprenderá [3], y él huirá lejos: y será arrebatado como el polvo de los montes delante del viento, y como torbellino en la tempestad.

14 En el tiempo de la tarde [4], y he aquí turbacion: en el de la mañana, y no subsistirá. Esta es la porcion [5] de aquellos, que nos destruyeron, y la suerte de los que nos saquean.

CAPITULO XVIII.

Profetiza Isaías contra una nacion que no nombra.

1 Væ terræ cymbalo alarum, quæ est trans flumina Æthiopiæ,

2 Qui mittit in mare legatos, et in vasis pa-

1 Ay de la tierra [6], címbalo de alas [7], que está á la otra parte de los rios de Ethiopia [8],

2 Que envia sus legados al mar, y en bu-

1 En el dia de la cosecha.

2 De los Assyrios, cuyos ejércitos se componen de muchas naciones, que con grande ímpetu y aparato vendrán á echarse sobre Jerusalem y sobre la tierra de Judá; porque Dios los reprimirá, y los disipará y arrebatará, como un viento impetuoso barre el polvo de la cima de los montes.

3 Dios *arrebatará* á Sennacherib, y hará perecer á su ejército. Algunos lo aplican todo á los Damascenos é Israelitas.

4 Porque el Señor enviará su ángel, y de la noche á la mañana acabará con el ejército de los Assyrios. *Y como torbellino;* el Hebreo: *Y como cardo delante de torbellino.*

5 Mas algun dia se cambiará la suerte, y ella acabará á los que nos destruyen y saquean. Es un epifonema al pueblo.

6 Esta profecía es obscurísima. Lo dice S. Gerónimo, lo dice ella misma, y lo confirma la variedad de interpretaciones, que de ella han hecho los Espositores. Unos la interpretan de la Ethiopia, otros del Egypto, otros de las Indias, otros de la misma Judea, y otros de otros paises. Nosotros seguiremos la declaracion de los santos Padres, y señaladamente la de S. Gerónimo, á quien llama la santa Iglesia *Doctor máximo en la esposicion de las Sagradas Escrituras.* Este santo Doctor con S. Cirilo, santo Tomas, y otros citados por *Del Rio* (Adag. 722.) dice, que esta profecía fué dirigida contra Egypto. Y no obsta que en el cap. siguiente se ponga otra con el nombre espreso de Egypto; porque como dice S. Gerónimo (Lib. V. Coment. in Isai. cap. XIX.) *Es costumbre de las Escrituras poner cosas manifiestas despues de las obscuras, y proferir con clara voz, lo que antes habian dicho con enigmas.*

¡Ay de la tierra! Esta tierra significa, ó la ciudad de Egypto llamada *No:* ó al mismo Egypto, sobre el cual se apoyó Jerusalem como sobre una caña cascada, que horada la mano del que sobre ella estriba. Y aquí se ve un bellísimo órden, porque así como en la vision antecedente la voz del profeta amenazaba á Damasco, porque en esta ciudad hallaron socorro las diez tribus, sin implorar la misericordia de Dios; así ahora á Egypto se le pronostica su ruina y destruccion, porque en confianza de ser la Judea socorrida del Egypto, no se cuidó de invocar á Dios; mostrando en esto una perversa desconfianza de su proteccion.

La ciudad de Alejandría fué así llamada por Alejandro Magno, que la reedificó doscientos y catorce años despues que en cumplimiento de esta profecía la destruyó Nabuchodonosór, en cuyo tiempo era muy populosa, y se llamaba *No*, como consta de varios lugares del texto hebreo, que pone *No*, y traduce S. Gerónimo *Alejandría.* Véase JEREM. XLVI. 25. y NAHUM III. 8. Dicha destruccion de Alejandría, y victoria del Egypto ganada por Nabuchodonosór sucedió el mismo año en que conquistó y sojuzgó tambien á los Ethíopes vecinos de los Egypcios, esto es, cinco años despues de la ruina de Jerusalem, y transmigracion de los Judíos á Babylonia. JOSEPH. X. *Antiquit.* C. 11.

7 Se llama Egypto *címbalo de alas*, bien sea por los muchos buques y barcos veleros, que tenia para el comercio, cuyas velas se llaman aquí *alas*, y tener aquellos barcos figura de címbalos; ó bien por la conjetura, que hace S. GERÓNIMO fundado en que Aquila trasladó *sombra de alas*, diciendo que puede entenderse este sentido: *Ay de la tierra, que promete dar socorro con la sombra de sus alas*, esto es, con su proteccion. El M. Fr. Luis de Leon, *in Abdiam prope finem, aplica esta profecía á España.*

8 *Rios de la Ethiopia* se llaman los siete brazos del Nilo, que cada uno es como un rio, y saliendo de la Ethiopia vienen á desaguar en el Mediterráneo. Al otro lado de estos rios está Alejandría, y la mayor parte del Egypto.

pyri super aquas. Ite angeli veloces ad gentem convulsam, et dilaceratam: ad populum terribilem, post quem non est alius: ad gentem expectantem et conculcatam, cujus diripuerunt flumina terram ejus:

3 Omnes habitatores orbis, qui moramini in terra, cùm elevatum fuerit signum in montibus, videbitis, et clangorem tubæ audietis:

4 Quia hæc dicit Dominus ad me: Quiescam, et considerabo in loco meo, sicut meridiana lux clara est, et sicut nubes roris in die messis.

5 Ante messem enim totus effloruit, et immatura perfectio germinabit, et præcidentur ramusculi ejus falcibus: et quæ derelicta fuerint, abscindentur, et excutiantur.

6 Et relinquentur simul avibus montium, et bestiis terræ: et æstate perpetuâ erunt super eum volucres: et omnes bestiæ terræ super illum hiemabunt.

7 In tempore illo deferetur munus Domino exercituum à populo divulso et dilacerato: à populo terribili, post quem non fuit alius, à gente expectante, expectante et conculcata, cujus

ques de papiro [1] sobre las aguas. Id mensageros veloces [2] á una nacion desgajada, y despedazada [3]: á un pueblo terrible, despues del cual no hay otro: á una nacion esperanzada y sopeada, cuya tierra la robaron los rios:

3 Habitadores del mundo universo, que morais en la tierra, cuando fuere alzada bandera en los montes, lo vereis, y oireis el sonido de la trompeta [4].

4 Porque esto me dice el Señor [5]: Reposaré, y consideraré en mi lugar, como es clara la luz del mediodia, y como una nube de rocío en el tiempo de la siega [6].

5 Porque antes de la mies [7] floreció todo, y arrojara con intempestiva sazon, mas serán cortados sus ramitos con podaderas, y lo que fuere dejado, será cortado y sacudido.

6 Y quedarán en abandono [8] á las aves de los montes, y tambien á las bestias de la tierra: y estarán las aves sobre él en el verano siempre [9]: y todas las bestias de la tierra invernarán sobre él.

7 En aquel tiempo [10] se llevarán dones al Señor de los ejércitos por el pueblo desgajado y despedazado: por el pueblo terrible, despues del cual no fué otro, por una nacion que espera, y

1 *Papiro,* es una espécie de juncos gruesos y muy altos, que se crian en las lagunas y pantanos del Nilo, de los cuales hacian barcos para la navegacion, y de sus mas sutiles membranas se valian para escribir cartas. Y así los LXX. en vez de *en vasos, ó buques de papiro*, dicen en *cartas de bíblo*, que viene á ser el *papiro*.

2 Estas palabras las dice Egypto á los embajadores que envia á Jerusalem, prometiendo su socorro á los Judíos. Andad, les dice, á toda priesa á la nacion de los Judíos, desquiciada y despedazada por la impugnacion de los Assyrios: á ese pueblo antiguamente formidable, porque era Dios el que lo gobernaba, y le daba tanta pujanza, que no tenia comparacion con otro: á esa nacion que siempre aguardaba el socorro de Dios, y con todo eso es hoy dia pateada y estropeada por los hombres: á una tierra, en fin, que han despoblado y consumido los rios, esto es, diversos reyes. *Así S. Gerónimo casi al pié de la letra.*

3 FERR. *A gente sontraida y pelada* C. R. *A la gente arrastrada y repelada* MS. 6. *Derrudiáron los rios.*

4 El mismo santo pone en boca de Dios estas palabras, y las parafrasea de este modo: ¡Ó vosotras todas las naciones que estais á la redonda! cuando percibiereis mi mandato, como se ve una bandera enarbolada en los montes, y oyereis mi ordenanza, como el sonido de una trompeta que sale de un encumbrado lugar, entonces vereis lo que tengo mandado.

5 Entre tanto que llegan, dice el Señor, las cosas que tengo ordenadas, me estaré quieto y sosegado en mi trono, que es el cielo, mirando con gran paz el paradero que han de tener. S. GERONIMO.

6 Así como en todo el dia nada hay mas claro que el mediodia; y así como en el estío y tiempo de bochorno, es de mucho gusto y consuelo para un segador tostado del calor un rocío fresco, que con su humedad haga las mieses fáciles de segar: así, dice Dios, mi palabra que consideraré en mi lugar, será, cuando venga, gustosísima á todos los que creen en mí. S. GERONIMO.

7 Como el profeta habia nombrado antes al mediodia, y á la nube de rocío en el estío y siega, y tomado la metáfora de la agricultura, la va siguiendo y guardando en todo lo demas: describiendo la soberbia de Egypto (significada en la palabra *floreció todo*, y siguientes) y el asolamiento de aquel pueblo, y los cadáveres tendidos por toda aquella provincia, que habian de ser pasto de las aves. Porque así como las mieses, que nacen pronto, y antes de sazon, pronto perecen; y las que brotan antes que les venga su tiempo, son inútiles, y para nada sirven: así, dice, los pueblos del Egypto serán cortados con podaderas, y todos los mugrones serán desmochados. S. GERONIMO.

8 Y porque no se pensase, dice S. Gerónimo, que en esta alegoría hablaba el profeta solamente de las viñas, y no de los hombres, dice ahora esto de las aves y de las bestias, las cuales no comen ramas de árboles sino cadáveres.

9 FERRAR. *Y averanará sobre ella la bolatilla, y toda quatropea de la tierra sobre ella invernará,* sobre la viña. Dice S. Gerónimo, que en estas palabras verdaderamente se significa ó la multitud de los muertos violentamente, ó que todas las naciones habian de destruir al Egypto. Fué como decir, que seria tan grande el estrago hecho por los Chaldeos, que las aves y las fieras tendrian que comer por un año entero, solo con los cadáveres que hubiesen quedado tendidos por tierra.

10 Despues que quedaren asolados el Egypto y su imperio, de ninguna manera volverá Israél á poner su confianza en la vanidad de la sombra de Egypto, sino que se volverá al Señor, y le llevará sus dones, y ofrendas al monte Sion, esto es, á su templo, y adorará y rogará á aquel solo Dios, cuyo amparo y proteccion es verdadero y eterno. Esto sabemos que se verificó en tiempo de Zorobabel, Esdras y Nehemías. S. GERONIMO.

diripuerunt flumina terram ejus, ad locum nominis Domini exercituum montem Sion.

mas espera [1], y sopeada, cuya tierra la robaron los rios [2], al lugar del nombre del Señor de los ejércitos, el monte de Sion [3].

CAPITULO XIX.

Vaticina Isaías las calamidades que habian de afligir á Egypto, pero prometiendo, que los Egypcios se convertirian al Señor, y que ellos y otros Gentiles serian llamados á la participacion de la salud eterna.

1 Onus Ægypti. Ecce Dominus ascendet super nubem levem, et ingredietur Ægyptum, et commovebuntur simulachra Ægypti à facie ejus, et cor Ægypti tabescet in medio ejus.

2 Et concurrere faciam Ægyptios adversùs Ægyptios: et pugnabit vir contra fratrem suum, et vir contra amicum suum, civitas adversus civitatem, regnum adversùs regnum.

3 Et dirumpetur spiritus Ægypti in visceribus ejus, et consilium ejus præcipitabo: et interrogabunt simulachra sua, et divinos suos, et pythones, et ariolos.

4 Et tradam Ægyptum in manu dominorum crudelium, et rex fortis dominabitur eorum, ait Dominus Deus exercituum.

5 Et arescet aqua de mari, et fluvius desolabitur, atque siccabitur.

6 Et deficient flumina: attenuabuntur, et siccabuntur rivi aggerum. Calamus et juncus marcescet:

7 Nudabitur alveus rivi à fonte suo, et omnis sementis irrigua siccabitur, arescet, et non erit.

1 Carga de Egypto. He aquí que el Señor subirá sobre una nube ligera [4], y entrará en Egypto, y serán conmovidos los ídolos de Egypto con su presencia, y el corazon de Egypto se repudrirá en medio de él.

2 Y haré que vengan á las manos Egypcios contra Egypcios [5]: y peleará cada uno contra su hermano, y cada uno contra su amigo, ciudad contra ciudad, reino contra reino [6].

3 Y rebentará el espíritu de Egypto en sus entrañas, y trastornaré su consejo: y preguntarán á sus ídolos, y á sus adivinos, y pythones, y agoreros [7].

4 Y entregaré á Egypto en mano de señores crueles, y un rey fuerte [8] los dominará, dice el Señor Dios de los ejércitos:

5 Y se secará el agua del mar [9], y el rio menguará, y se secará.

6 Y faltarán los rios [10]: se menoscabarán, y se secarán las acequias de los malecones [11]. Se marchitará la caña y el junco [12]:

7 El cauce del rio [13] quedará sin agua desde su orígen, y se secará toda sementera de regadío, quedará enjuta, y se perderá.

1 Ferrar. *Gente liña liña.*

2 *Cujus terram ejus, es pleonasmo* hebraico.

3 Suple, *se llevarán.*

4 Esta es una descripcion figurada, en que el profeta representa al Señor sobre un carro de ligeras nubes entrando en Egypto, y destruyéndolo todo, siendo instrumentos suyos Sennacheríb rey de los Assyrios, y despues Nabuchodonosor, que fueron los que asolaron toda aquella tierra. Los Padres é Intérpretes antiguos, por la mayor parte, aplican este lugar á la huida del Salvador á Egypto, cuande Herodes le buscaba para matarle; y por esta *nube ligera* entienden ó la carne humana de que iba vestido, pero libre del peso y carga de la culpa; ó el cuerpo virginal de nuestra Señora su madre, en cuyos brazos, siendo niño, entró en Egypto. Refieren tambien muchos Padres y escritores antiguos, que cuando el Señor entró en Egypto temblaron todos los demonios, y cayeron por tierra hechos pedazos los ídolos, que habia en aquella region. Véase S. Geronimo.

5 Que se muevan guerras civiles.

6 Los LXX. *Provincia contra provincia* Cuando los Assyrios invadieron el Egypto, queriendo algunas ciudades entregarse voluntariamente, se armaron, y fueron contra otras, que lo resistian: de lo que resultó, que matándose unos á otros, los Assyrios sin la menor pérdida y con poco trabajo subyugaron el Egypto.

7 MS. 6. *E á los arios.*

8 Algunos creen, que este rey fué Nabuchodonosor, que se hizo dueño de Egypto quinientos y setenta años antes de Jesucristo. Otros lo entienden de los doce tiranos, que despues de la muerte de Sethón despedazaron aquel reino.

9 Ferrar. *Y destajársean aguas de la mar.* Es una exageracion para significar, que bajaria el agua del mar; con lo que atraeria á sí la del Nilo, y de esto resultaria una grande sequedad y esterilidad en aquella tierra; siendo cosa sabida, que la abundancia de las cosechas depende de la inundacion de dicho rio.

10 Los siete brazos del Nilo.

11 Las acequias, que van entre malecones. Toda aquella parte del Egypto, que se llamaba *Delta*, estaba llena de acequias y zanjas con agua, que tomaban del Nilo para regar los campos, de manera que no se podia transitar de una parte á otra sino por agua.

12 Ó el papiro, del que hacian un grande uso y comercio los Egypcios. Véase Plinio *Lib.* XIII. *cap.* II. y el capítulo antecedente.

13 Lo que da á entender una grande sequedad. El Hebreo: *Las praderas de junto al rio, de junto á la embocadura del rio, y toda sementera del rio*, y todo lo que se siembre junto á el, *se secará.*

8 Et mœrebunt piscatores, et lugebunt omnes mittentes in flumen hamum, et expandentes rete super faciem aquarum emarcescent.

9 Confundentur qui operabantur linum, pectentes, et texentes subtilia.

10 Et erunt irrigua ejus flaccentia: omnes qui faciebant lacunas ad capiendos pisces.

11 Stulti principes Taneos, sapientes consiliarii Pharaonis dederunt consilium insipiens: quomodò dicetis Pharaoni: Filius sapientium ego, filius regum antiquorum?

12 Ubi nunc sunt sapientes tui? annuntient tibi, et indicent quid cogitaverit Dominus exercituum super Ægyptum.

13 Stulti facti sunt principes Taneos, emarcuerunt principes Mempheos, deceperunt Ægyptum, angulum populorum ejus.

14 Dominus miscuit in medio ejus spiritum vertiginis: et errare fecerunt Ægyptum in omni opere suo, sicut errat ebrius et vomens.

15 Et non erit Ægypto opus, quod faciat caput, et caudam, incurvantem, et refrenantem.

16 In die illa erit Ægyptus quasi mulieres, et stupebunt, et timebunt à facie commotionis manûs Domini exercituum, quam ipse movebit super eam.

17 Et erit terra Juda Ægypto in pavorem: omnis, qui illius fuerit recordatus, pavebit à facie consilii Domini exercituum, quod ipse cogitavit super eam.

18 In die illa erunt quinque civitates in terra Ægypti, loquentes linguâ Chânaan, et jurantes per Dominum exercituum: Civitas solis vocabitur una.

8 Y se entristecerán los pescadores, y llorarán cuantos echan anzuelo en el rio, y desmayarán los que tienden redes [1] sobre la superficie de las aguas.

9 Confundidos serán [2] los que cultivaban el lino, los que le espadaban, y tejian telas finas.

10 Y se quedarán lacios sus frutos de regadío: y todos los que hacian estanques [3] para coger peces.

11 Los príncipes de Tanis [4] son necios, los consejeros sabios de Pharaon dieron un consejo necio: ¿como direis á Pharaon [5]: Yo soy hijo de sabios, hijo de reyes antiguos?

12 ¿En donde están ahora tus sabios? dígante, y muéstrente lo que tiene resuelto el Señor de los ejércitos sobre Egypto.

13 Fatuos se han vuelto los príncipes de Tanis, se desmayaron [6] los príncipes de Memphis [7], engañaron á Egypto, ángulo [8] de los pueblos de él.

14 El Señor mezcló [9] en medio de él un espíritu de vahido: é hicieron errar á Egypto en toda su obra, como va errando un embriagado, que vomita.

15 Y el Egypto no tendrá cosa, que distinga á la cabeza [10] y á la cola, al que se encorva, y al que refrena.

16 En aquel dia serán los Egypcios como mugeres [11], y estúpidos y medrosos por el movimiento de la mano del Señor de los ejércitos, la cual estenderá él mismo contra ellos.

17 Y la tierra de Judá será de espanto á Egypto [12]: todo el que se acordare de ella, temblará por el consejo del Señor de los ejércitos, que él formó sobre ella.

18 En aquel dia habrá cinco ciudades en tierra de Egypto, que hablarán en lengua chananea, y que jurarán por el Señor de los ejércitos: La una será llamada ciudad del Sol [13].

1 FERRAR. *Y expandientes red.*

2 Porque les faltará esta cosecha, la cual hacia una parte muy principal de la riqueza de aquel reino. El lino requiere humedad y copia de aguas para criarse.

3 MS. 6. *Sudrias.*

4 Esta era la capital de Egypto, en donde los reyes residian con su corte.

5 Que piense y diga: ¿Por qué he de temer yo á los Assyrios, ni á los Chaldeos? La sabiduría y el reino me es como hereditario de muchos siglos; y así ¿quién podrá despojarme de esta gloria? El profeta se burla de esta vanidad de los Egypcios, que se creian los primeros de todos los pueblos, y que los precedian á todos en muchos millares de años.

6 El Hebreo: *Engañáronse.*

7 Una de las mas principales y mas antiguas ciudades de Egypto, y que en algun tiempo fué la residencia de sus reyes.

8 La piedra angular, la fuerza, el baluarte y defensa de sus pueblos y familias. Ó tambien: Que se cree el primero de todos los pueblos. El Hebreo se puede trasladar de esta manera: Y los sabios, de que tanto se vanagloriaban los Egypcios, como que creian tener en ellos todo su apoyo y defensa. los engañaron.

9 Les dió á beber *espíritu de vértigo, ó vahido,* de atolondramiento y trastorno de juicio. El Hebreo: *De perversidades*, permitiendo que los Egypcios escuchasen á estos sus sabios y consejeros, y se precipitasen en los errores mas abominables.

10 Quiere esto decir, que todo se veria en confusion, y solamente reinaria el desórden, porque no habria quien mandase ni quien obedeciese, de modo que seria un gobierno muy desgobernado, y como suele decirse, sin pies ni cabeza. Por *cabeza* se entiende el *superior*, por *cola* el *súbdito;* y lo mismo en su tanto lo restante del versículo.

11 Llenos de temor, y sin saber que hacerse, ni que resolver.

12 Egypto respetará su nombre luego que le oiga, cuando haya llegado á su noticia el prodigio, que Dios obra á favor suyo, destruyendo el ejército de Sennacherib; y mucho mas despues, cuando abrazada la fé de Jesucristo, admirará los designios de Dios, el cual hará que nazca el Salvador de todas las gentes en tierra de Judá. S. GERÓNIMO.

13 Muchas ciudades, que se unirán estrechamente con los Hebreos, aprenderán y hablarán su lengua, recibirán la fé y culto del verdadero Dios y al Mesías, á quien adorarán, como los Apóstoles y otros Hebreos, que se convertirán á él. Indica cinco el pro-

19 In die illa erit altare Domini in medio terræ Ægypti, et titulus Domini juxta terminum ejus

20 Erit in signum, et in testimonium Domino exercituum in terra Ægypti. Clamabunt enim ad Dominum à facie tribulantis, et mittet eis salvatorem et propugnatorem, qui liberet eos.

21 Et cognoscetur Dominus ab Ægypto, et cognoscent Ægyptii Dominum in die illa, et colent eum in hostiis et in muneribus: et vota vovebunt Domino, et solvent.

22 Et percutiet Dominus Ægyptum plagâ, et sanabit eam, et revertentur ad Dominum, et placabitur eis, et sanabit eos.

23 In die illa erit via de Ægypto in Assyrios, et intrabit Assyrius Ægyptum, et Ægyptius in Assyrios, et servient Ægyptii Assur.

24 In die illa erit Israël tertius Ægyptio et Assyrio: benedictio in medio terræ,

25 Cui benedixit Dominus exercituum, dicens: Benedictus populus meus Ægypti, et opus manuum mearum Assyrio: hereditas autem mea Israël.

19 En aquel dia [1] el altar del Señor estará en medio de la tierra de Egypto, y el título del Señor cerca de su término

20 Será por señal, y por testimonio al Señor de los ejércitos en tierra de Egypto. Porque clamarán al Señor por causa del atribulador [2], y les enviará el Salvador y defensor [3], que los libre.

21 Y el Señor será conocido de Egypto, y los de Egypto conocerán al Señor en aquel dia, y le adornarán con hostias y ofrendas: y harán al Señor votos, y los cumplirán [4].

22 Y herirá el Señor á Egypto con plaga [5], y la sanará, y se volverán al Señor, y se aplacará con ellos, y los sanará.

23 En aquel dia habrá camino [6] desde Egypto á los Assyrios, y entrará el Assyrio en Egypto, y el Egypcio en Assyria, y servirán los de Egypto con Assúr [7].

24 En aquel dia será Israél el tercero [8] para el Egypcio y para el Assyrio: la bendicion será en medio de la tierra [9],

25 Á la cual bendijo el Señor de los ejércitos, diciendo: Bendito mi pueblo de Egypto, y al Assyrio, obra eres [10] de mis manos: mas mi heredad es Israél.

CAPITULO XX.

Manda Dios al profeta que ande desnudo y descalzo, anunciando de este modo el cautiverio de los de Egypto y de Ethiopia: con lo que quedaria desvanecida la confianza que ponia en ellos el pueblo de Dios.

1 In anno, quo ingressus est Tharthan in

1 En el año, que entró Tharthán [11] en Azoto,

feta, que podrán ser las principales, como son Tanis, Memphis, Bubaste, Alejandría, y Heliópolis, ó ciudad del Sol, en la cual se daba culto al sol, y era como el centro de la supersticion é idolatría, estando destinada para domicilio de los sacerdotes. La lengua que hablaban los Hebreos, los Philistheos y los Phenicios era llamada de Chanaan, porque se conservó en aquel pais.

1 En aquel tiempo en que abrazarán la religion cristiana, erigirán altares en medio de Egypto, para ofrecer el incruento sacrificio, y adorar en ellos al Señor; y por todos sus términos se verá levantado el título del Señor, que es el sagrado estandarte ó trofeo de la cruz, que adorarán, dando con esto muestra y testimonio de su grande fé y amor.

2 Del demonio, que antes ejercia sobre ellos un dominio cruel y tirano: *y les libre* de todo trabajo y mal, que los oprimia

3 El Hebreo: *Salvador y príncipe.*

4 En lo que parece señalar el profeta la profesion de la vida monástica y eremítica, en que tanto se habia de distinguir el Egypto hecho ya cristiano.

5 Despues de haber castigado á Egypto con varias plagas y azotes por sus pecados y abominaciones, usará con él de misericordia, haciendo que se convierta á él, y curándole todas sus heridas espirituales, lo acogerá en su Iglesia.

6 Y libre comercio. El Hebreo: *Calzada*, camino llano y firme. Estas gentes, que ahora se aborrecen y persiguen con tanta crueldad y encono, vivirán entonces en una perfecta armonía, amistad y concordia: unidos con el estrecho lazo de una caridad fraternal, comerciarán y tratarán unos con otros con la mayor confianza, porque todos servirán á un mismo Dios y Señor, rico para todos sus siervos.

7 La proposicion *cum* se debe suplir, y añadir á la palabra *Assur*, como consta del texto hebreo, que lee aquí de este modo: *Los Egypcios tendrán comercio; ó servirán* al Señor *con los Assyrios.*

8 Israél, que está en medio de estos dos pueblos, y que ahora suele ser causa de que haya entre ellos guerras y discordias, será entonces el tercero ó medianero, para que estos pueblos se reconcilien entre sí, y unidos con lazos de caridad, y de una misma fé, sirvan al Señor. Ó tambien: Adorará al Señor del mismo modo, que los Egypcios y los Assyrios.

9 De Judá, que como hemos dicho, media entre los Egypcios y Assyrios. Como si dijera: Y el Cristo, por el cual serán benditas todas las naciones, se verá primeramente en medio de la tierra de Judá, que es la heredad del Señor; y desde allí se derramará y estenderá la misma bendicion á todos los pueblos de la tierra, conforme á aquello del Evangelio: *La salud viene de los Judíos.* JOANN. IV. 22.

10 Se sobrentiende: Dijo el Señor al Assyrio: Tú eres obra de mis manos. Lo que entiende S. GERÓNIMO de los infinitos solitarios cristianos, que llenaron aquellos desiertos.

11 Este era nombre de un general del rey Sennacherib. IV. *Reg.* XVIII. 17.

Azotum, cùm misisset eum Sargon rex Assyriorum, et pugnasset contra Azotum, et cepisset eam:

2 In tempore illo locutus est Dominus in manu Isaiæ filii Amos, dicens: Vade, et solve saccum de lumbis tuis, et calceamenta tua tolle de pedibus tuis. Et fecit sic vadens nudus, et discalceatus.

3 Et dixit Dominus: Sicut ambulavit servus meus Isaïas nudus, et discalceatus, trium annorum signum et portentum erit super Ægyptum, et super Æthiopiam,

4 Sic minabit rex Assyriorum captivitatem Ægypti, et transmigrationem Æthiopiæ, juvenum et senum, nudam et discalceatam, discoopertis natibus ad ignominiam Ægypti.

5 Et timebunt, et confundentur ab Æthiopia spe suâ, et ab Ægypto gloriâ suâ.

6 Et dicet habitator insulæ hujus in die illa: Ecce hæc erat spes nostra, ad quos confugimus in auxilium, ut liberarent nos à facie regis Assyriorum: et quomodò effugere poterimus nos?

cuando le envió Sargón [1] rey de los Assyrios, y peleó contra Azoto [2], y la tomó [3]:

2 En aquel tiempo habló el Señor por mano de Isaías hijo de Amós, diciendo: Ve, y suelta el saco de tus lomos [4], y quita el calzado de tus pies. É hízolo así, yendo desnudo [5], y descalzo.

3 Y dijo el Señor: Á la manera que Isaías mi siervo anduvo desnudo, y descalzo, será señal y pronóstico [6] de tres años sobre Egypto, y sobre Ethiopia,

4 Así llevará delante de sí el rey de los Assyrios la cautividad de Egypto [7], y la transmigracion de Ethiopia, de jóvenes y viejos, desnuda y descalza, descubiertas las nalgas para ignominia de Egypto.

5 Y temerán [8], y se avergonzarán por haber puesto su esperanza en la Ethiopia, y su gloria en el Egypto.

6 Y dirá el morador de esta isla [9] en aquel dia: Mirad cual era nuestra esperanza, á quienes nos acogimos por socorro, para que nos librasen del rey de los Assyrios: ¿y como [10] podremos nosotros escapar?

CAPITULO XXI.

Profetiza Isaías la toma de Babylonia por los Medos; y despues vaticina contra la Idumea, y contra la Arabia.

1 Onus deserti maris. Sicut turbines ab Aphrico veniunt, de deserto venit, de terra horribili.

2 Visio dura nuntiata est mihi: qui incredu-

1 Carga del desierto del mar [11]. Como torbellinos vienen del Ábrego [12], del desierto [13] viene [14], de una tierra horrible.

2 Dura vision me ha sido noticiada: el que

1 Llamado tambien Sennacheríb, el cual tuvo hasta siete nombres, como dice S. Gerónimo.

2 Esta era una satrapía, ó gobierno de los Philistheos.

3 Esto acaeció al fin del año 13 ó al principio del 14 del reinado de Ezechías IV. *Reg.* XVIII. 13.

4 La túnica pobre y áspera, de que solian ir vestidos los profetas.

5 Con sola la ropa interior. Así se cree que anduvo tres dias, figurando los tres años de guerras y calamidades, que habia de padecer el Egypto y la Ethiopia, contándose un dia por un año, segun estilo profético. Los profetas muchas veces de palabra, y otras por señales esteriores anunciaban lo que Dios amenazaba, con el fin de que hiciese mayor y mas viva impresion en los que los veian. Es cosa digna de admiracion la puntual obediencia de este grande hombre á las órdenes del Señor; pues siendo él de estirpe real, no tuvo dificultad de dejarse ver en tal estado, sufriendo por ello gran rubor y confusion, y figurando la humildad de Jesucristo, y su desnudez en la cruz. Véase S. Gerónimo.

6 De la calamidad, que padecerá Egypto y Ethiopia por espacio de tres años.

7 Llevará el Assyrio cautivos á los Egypcios; y transportará á los de Ethiopia de su pais, sin distincion de edades, y con la mayor ignominia y desnudez.

8 Los Judíos, viendo en sus aliados un espectáculo tan ignominioso.

9 De la Judea. Es llamada así, ó porque estaba en medio de Gentiles y de enemigos, como una isla cercada de aguas, ó porque en el Hebreo muchas veces son llamadas islas las provincias marítimas. La Judea por el Occidente está bañada del mar Mediterráneo, y por el Oriente del de Genesareth, del rio Jordan y del mar Muerto.

10 Si ellos, que eran mas fuertes y en tan gran número, fueron arruinados, ¿como podremos escapar nosotros?

11 Así es nombrada Babylonia, porque debia ser destruida y reducida á desierto, y á estanques ó lagunas de aguas. *Cap.* XIV. 23. Jeremías LI. 42

12 De la parte del Mediodia se mueven, y vienen las tempestades.

13 Así es llamada la Media y la Persia, en comparacion de la deliciosa campiña de Babylonia. La Persia estaba desierta en muchos lugares, era montuosa, inculta y áspera, particularmente hácia la Chaldea.

14 Esta carga: viene el que conquistará á Babylonia, esto es, Cyro con Darío.

lus est, infideliter agit: et qui depopulator est, vastat. Ascende Ælam, obside Mede: omnem gemitum ejus cessare feci.

3 Propterea repleti sunt lumbi mei dolore, angustia possedit me sicut angustia parturientis: corrui cùm audirem, conturbatus sum cùm viderem.

4 Emarcuit cor meum, tenebræ stupefecerunt me: Babylon dilecta mea posita est mihi in miraculum.

5 Pone mensam, contemplare in specula comedentes et bibentes: surgite principes, arripite clypeum.

6 Hæc enim dixit mihi Dominus: Vade, et pone speculatorem: et quodcumque viderit, annuntiet.

7 Et vidit currum duorum equitum, ascensorem asini, et ascensorem cameli: et contemplatus est diligenter multo intuitu.

8 Et clamavit leo: Super speculam Domini ego sum, stans jugiter per diem: et [a] super custodiam meam ego sum, stans totis noctibus.

9 Ecce iste venit ascensor vir bigæ equitum, et respondit, et dixit: Cecidit [b], cecidit Babylon, et omnia sculptilia deorum ejus contrita sunt in terram.

es fementido, obra como fementido [1]: y el que es asolador, destruye. Sube, Elám [2], pon sitio, ó Medo: todo su gemido hice cesar [3].

3 Por esto se han llenado mis lomos de dolor [4], congoja me tomó, como congoja de muger, que está de parto: me caí cuando lo oí [5], quedé turbado cuando lo ví.

4 Desmayóse mi corazón, me horrorizaron las tinieblas [6]: Babylonia, la mi amada, es para mí un asombro [7].

5 Pon la mesa [8], contempla en una atalaya á los que comen, y á los que beben: levantaos, príncipes, arrebatad la rodela.

6 Porque esto me dijo el Señor: Ve, y pon una centinela [9]: y que anuncie todo cuanto viere.

7 Y vió un carro de dos de á caballo [10], un cabalgador de un asno, y cabalgador de un camello: y estúvose mirando con mucha atencion.

8 Y gritó el leon [11]: Sobre la atalaya del Señor estoy yo de pié sin cesar de dia: y sobre mi guarda estoy yo de pié las noches enteras.

9 Mira que viene [12] la pareja de dos cabalgadores, y respondió, y dijo [13]: Cayó, cayó Babylonia, y todos los simulacros de sus dioses fueron estrellados contra la tierra.

1 El Persa, y el Medo, que no son fieles en guardar sus tratados y alianzas, faltarán en la fé á los Babylonios; y los que van asolando otros reinos y provincias, asolarán tambien la de Babylonia. El Hebreo se puede trasladar: *Para un prevaricador*, otro *prevaricador; y para un destruidor*, otro *destruidor*. Esto es, el pérfido Babylonio será engañado por el pérfido Persa y Medo; y el que destruia á otros, no faltará quien á él tambien le destruya.

2 Venid, Persas, con vuestras tropas. Los persas fueron llamados Elamitas, de Elam hijo de Sem.

3 De Babylonia: se ha de tomar en sentido activo. Haré que cesen enteramente los gemidos de aquellos pueblos, que Babylonia oprimia con su tiranía.

4 Dice esto el profeta, porque habla de sí mismo bajo la figura, ó alegoria de una muger, que está con los dolores del parto.

5 Ferrar. *Atorcime de oir.*

6 Mi alma quedó como asombrada, y llena de tinieblas.

7 Babylonia, que era mirada como una de las maravillas del mundo, se ha vuelto para mí en un milagro, ó portento de ruina, de asombro, y de afliccion El Hebreo: *La noche de mi deseo*, que me era tan agradable, *tornóseme en espanto.* Lo cual mira á la noche de fiesta y de alegría, en que Balthasar fué muerto.

8 Esta es una invectiva contra Balthasar. Haz, le dice, poner la mesa y tú desde tu trono estate mirando, y contemplando á los que allí están comiendo y bebiendo; que cuando estés mas descuidado, y en lo mejor de la cena, entrarán á decir á tus cortesanos y convidados: Levantaos luego, tomad las armas, que el enemigo está ya dentro de Babylonia. El Hebreo: *Ordena mesa, atalaya el atalayador, come y bebe: levantaos, príncipes, ungid escudo.* Estas palabras se pueden considerar como puestas en boca del rey, dando órdenes á sus ministros y criados, diciendo: Poned la mesa: que los centinelas tengan cuidado si viene el enemigo: vosotros entretanto comed y bebed. Y mientras esto diga, darán aviso los centinelas, que el enemigo ha entrado ya en Babylonia. Y entonces el rey dirá á sus cortesanos: Levantaos luego, tened prontas las armas, marchad contra el enemigo; pero será inútil esta diligencia, porque el enemigo se habrá hecho ya dueño de la ciudad.

9 MS. 6. *Atalayero.* Para que observe lo que pasa, y te lo diga. Por un modo figurado dice lo que el Señor le hizo ver en espíritu.

10 Es una *catácresis*, porque el uno montaba sobre un asno, y el otro sobre un camello. Puede ser que fuesen un par de carros, el uno tirado de asnos, y el otro de camellos, ó dos carros ligeros, como calesines, tirado cada uno de una sola de aquellas bestias. Nótese, que se llamaba cabalgador, no solo el que iba montado sobre un caballo, sino el que iba gobernando el carro ó calesin tirado de alguna, ó algunas caballerías. En el primer carro iba *Cyro Persa;* en el segundo *Darío Medo.* Los *Medos*, que eran fuertes, y guerreros, son figurados por el *camello*, porque solian usar de camellos en lugar de caballos. Los *Persas* son comparados á los asnos, porque hasta entonces habian sido tenidos en poca reputacion, aunque por otra parte eran robustos, laboriosos, y sufridos en los trabajos. Véase Eusebio *Præp. Ev. Lib.* IX. *c. últ.*

11 Y al ver la ruina, que amenazaba á Babylonia, alzé el grito como un leon, y dije: Yo como profeta del del Señor, soy su centinela, que estoy en pié velando de noche y de dia; y á mí me ha sido mostrado esto, para que lo anuncie, y lo diga.

12 Mirad que viene uno y otro rey Cyro y Darío, cada uno sobre su carro, conduciendo cada uno su ejército, y esto cuando Balthasar estaba en la mesa.

13 Isaías, que estaba de centinela, con espíritu profético.

a Habacuc, II. 1.—b Jerem. LI. 8. Apocal. XIV. 8.

10 Tritura mea, et filii areæ meæ, quæ audivi à Domino exercituum Deo Israël, annuntiavi vobis.

11 Onus Duma ad me clamat ex Seir: Custos quid de nocte? Custos quid de nocte?

12 Dixit custos: Venit manè et nox: si quæritis, quærite: convertimini, venite.

13 Onus in Arabia. In saltu ad vesperam dormietis, in semitis Dedanim.

14 Occurrentes sitienti ferte aquam, qui habitatis terram Austri, cum panibus occurrite fugienti.

15 A facie enim gladiorum fugerunt, à facie gladii imminentis, à facie arcûs extenti, à facie gravis prælii:

16 Quoniam hæc dicit Dominus ad me: Adhuc in uno anno quasi in anno mercenarii, et auferetur omnis gloria Cedar.

17 Et reliquiæ numeri sagittariorum fortium de filiis Cedar imminuentur: Dominus enim Deus Isrël locutus est.

10 Trilla mia, é hijos de mi era [1], lo que oí del Señor Dios de los ejércitos de Israél, esto os he anunciado.

11 Carga de Duma [2] me grita á mí desde Seir [3]: ¿Centinela, qué hay de la noche? ¿Centinela, qué hay de la noche?

12 Respondió el centinela: Ha venido la mañana [4], y la noche: si buscais, buscad: volveos, venid.

13 Carga en Arabia [5]. En el bosque dormireis á la noche, en las sendas de Dedaním.

14 Salid á recibir al sediento, llevadle agua, los que morais en tierra del Austro [6], socorred con pan al que huye.

15 Porque huyeron á causa de las espadas, á causa de la espada alzada, á causa del arco entesado, á causa del duro combate [7]:

16 Porque esto me dice el Señor: Aun un año [8], como año de mozo de soldada, y será quitada toda la gloria de Cedar [9].

17 Y se disminuirá el número de los flecheros fuertes de los hijos de Cedar, que quedaren [10]: porque el Señor Dios de Israél lo dijo [11].

1 Esta es un apóstrofe, con la cual Isaías se vuelve á los Judíos, y les dice: Vosotros, pueblo mio, á quienes el Señor con el trillo de los trabajos y de las aflicciones purifica y limpia, como se limpia el trigo en la era, y se separa de la paja, estas plagas os he anunciado para que escarmenteis en cabeza agena; y para que temiendo al mismo Señor, que os amonesta, y honrándole, merezcais tenerle por vuestro Padre, y por vuestro protector. Véase S. Gerónimo. *Filii areæ meæ*, es lo mismo que *tritura mea*.

2 *Duma* es *aféresis* de Idumea. Así solian los Hebreos acortar los nombres propios. A este modo *Jerusalem* es llamada *Salém; Abraham, Ram.* Job xxxii. 2. *Benjamin, Jémini.* En los lxx. se halla punto despues de *Duma.*

3 A mí que soy centinela del Señor, me parece oir los gritos de los Idumeos: ¿Centinela, has visto esta noche alguno, que nos pueda consolar, y dar esperanza de ser salvos? La Idumea se llamó *Seir*, de Esaú, que tambien tuvo este nombre.

4 Como si dijera: Viene la mañana, y andais preguntando acerca del enemigo; viene la noche y haceis lo mismo. Pero todas vuestras diligencias son vanas. Si quereis hallar el remedio, buscadle de quien le debeis buscar, que es de Dios. Convertios de veras á él, y venid despues confiadamente á pelear con el enemigo, y lo vencereis. Otros esponen estas palabras en boca de los Idumeos, que preguntan á sus centinelas: ¿Qué es lo ha que habido esta noche? y ellos responden: Viene ya la mañana; pero la noche de las calamidades todavia no ha pasado. Si no quereis saber otra cosa, preguntad cuanto querais, que yo no tengo que daros otra respuesta, sino que la dificultad, y el peligro no han pasado. Otros: ¿Qué hora es de la noche? Otros dicen, que cautivados por el rey de Babylonia los Idumeos, y entendiendo por noche el cautiverio, preguntan al profeta, si de él les podrá dar alguna buena noticia. Pero la primera esposicion parece mas conforme á la letra, y contexto.

5 Profecía, y anuncio duro sobre la Arabia, esto es, contra los Ismaelitas, ó Cedarenos, llamados así de *Cedar*, de Ismaél *Genes.* xxv. 13. que moraban en la Arabia. Cuando Nabuchodonosór venga sobre vosotros, saldreis huyendo, y pasareis la noche á la inclemencia en los bosques, y dormireis en el camino de Denaním. *Dedán y Theman*, estaban en el desierto, y eran dos principales ciudades de los Ismaelitas. *Génes.* xxxvi. 11.

6 MS. 6. *Accorret al sediendo con agua.* Y la Ferrar. *A encuentro sequioso venid.* Moradores de Dan, que estais á la parte del Mediodia, traed agua, y algun socorro para esos pobres, que van huyendo hácia vosotros, muertos de hambre, y de sed. El Hebreo: *O moradores de tierra de Themáth.*

7 Ferrar. *Y delante graveza de pelea.*

8 Dentro de un año cabal, como lo es el año, que entra á servir un mozo de soldada, que ni se le alarga, ni acorta.

9 Véase el *cap.* xvi. 14. Cedar era un pais de la Arabia Petrea, habitado por los Sarracenos descendientes de Ismael. Jeremías y Ezechiel vaticinaron tambien la desolacion, y ruina de Arabia.

10 Y quedarán reducidos á muy pocos los Cedarenos, que son tan valientes, y tan diestros en el arte de manejar el arco, y las saetas; en lo que estaban ejercitados estos pueblos de pastores, y cazadores.

11 Y su palabra no puede faltar jamas.

CAPITULO XXII.

Isaias profetiza la destruccion de Jerusalem por los Chaldeos, condenando la vana confianza que tenian sus moradores. A Sobna prefecto del Templo le anuncia su caida y su ruina, y á Eliacim, que seria su sucesor.

1 Onus vallis visionis. Quidnam quoque tibi est, quia ascendisti et tu omnis in tecta?

2 Clamoris plena, urbs frequens, civitas exultans: interfecti tui, non interfecti gladio, nec mortui in bello.

3 Cuncti principes tui fugerunt simul, dureque ligati sunt: omnes, qui inventi sunt, vincti sunt pariter, procul fugerunt.

4 Propterea dixi: Recedite à me, amarè flebo: nolite incumbere ut consolemini me super vastitate filiæ populi mei.

5 Dies enim interfectionis, et conculcationis, et fletuum Domino Deo exercituum in valle visionis scrutans murum, et magnificus super montem.

6 Et Ælam sumpsit pharetram, currum hominis equitis, et parietem nudavit clypeus.

7 Et erunt electæ valles tuæ plenæ quadrigarum, et equites ponent sedes suas in porta.

1 Carga del valle de vision [1]. ¿Qué es lo que tú tambien tienes [2], que con toda tu gente te has subido sobre los tejados [3]?

2 Llena de bullicio, ciudad populosa [4], ciudad de regocijo: tus muertos, no son muertos con espada, ni muertos en batalla.

3 Todos tus príncipes huyeron a una [5], y fueron atacados cruelmente: todos los que fueron hallados, fueron atados juntamente, aunque habian huido lejos.

4 Por esto dije [6]: Apartaos de mí, amargamente lloraré: no os empeñeis en consolarme sobre la ruina de la hija de mi pueblo.

5 Porque dia es de matanza [7], y de ajamiento, y de llantos por el Señor Dios de los ejércitos en el valle de la vision, para escudriñar el muro, y engrandecerse sobre el monte.

6 Y Elám [8] ha tomado la aljaba, el carro para el caballero [9], y ha descolgado la rodela de la pared [10].

7 Y estarán tus valles escogidos [11] llenos de carros, y los de á caballo pondrán sus campamentos en la puerta [12].

1 Así se llama á Jerusalem, porque una gran parte de la ciudad estaba situada en un valle, aunque el templo sobresalia en un lugar elevado. *De vision*, por el grande número de profetas, que hubo en ella, y que Dios enviaba de tiempo en tiempo, los cuales tambien fueron llamados *videntes*. Otros dicen con mas probabilidad, que se le dió este nombre del monte *Moria*, que significa *vision*, y estaba dentro de la ciudad, formando dos puntas con el de Sion. En este disponia Abraham sacrificar á su hijo Isaac, y en el mismo edificó Salomon el templo. Puede tambien entenderse de la Judea en general, la que estaba cercada de montes, y contenia en sí muchos valles.

2 ¿Qué es lo que tambien pasa por tí, ó te amenaza; pues todos tus moradores se han subido á los terrados para ver, y llorar desde allí la calamidad, y ruina de la patria?

3 Sobre los terrados de las casas, que eran planos; y desde ellos podian defenderse con piedras, y armas arrojadizas.

4 Ferrar. *Ciudad alborotadera*. El Hebreo: *Ciudad turbulenta:* tú, ciudad, que en otro tiempo estabas llena de pueblo, de alegria, y de rumor por las calles, y ahora gimes, y lloras tu desgracia; porque tus moradores no han perecido gloriosamente peleando en campaña, sino con la mayor ignominia, consumidos de hambre, y de miseria. Esto mira principalmente á la invasion de los Chaldeos; pero era como un preludio de la que se habia de hacer despues, cuando los Romanos sitiaron, y tomaron á Jerusalem, en donde perecieron de hambre muchos millares de Judíos, y entonces se verificó con toda su estension esta profecia. Theod.

5 El Hebreo: *Huyeron del arco*, de los flecheros, *fueron atados*. Otros trasladan: *Huyeron*, *fueron atados*, presos, y atados *por los flecheros*. No les valió el huir lejos, porque al cabo fueron hallados; y cargados de prisiones, y de cadenas los condujeron cautivos á Babylonia. iv. *Reg. ult.* 4. 18. Puede tambien entenderse, *procul fugati sunt*, han sido llevados cautivos á una tierra muy distante.

6 Yo Isaías viendo tantos males, etc.

7 Llegó el dia, que el Señor Dios de los ejércitos tiene destinado, para que en él giman, sean abatidos, y perezcan los moradores del valle de la Vision, en el que reconociendo los cimientos de los muros, los hará derribar por mano de los Chaldeos; y mostrándose glorioso sobre el monte de Sion, les dará desde allí sus órdenes, para que asuelen, y derriben la ingrata, y rebelde ciudad. El Hebreo: *Para derribar el muro, y grita al monte*, y se acogerán al monte Sion, dando grandes alaridos.

8 Los Elamitas, pueblos de la Persia, confederados con los Chaldeos.

9 Carros militares, los cuales estaban armados, y eran para el uso de la guerra.

10 Y dejarán las paredes desnudas de las rodelas, y arneses, que estarán colgados en ellas; porque se armarán de ellas para venir contra Jerusalem.

11 Hermosos al contorno de la ciudad.

12 En donde habia plazas muy espaciosas, como que solia concurrir el pueblo, y juntarse en ellas.

8 El revelabitur operimentum Judæ, et videbis in die illa armamentarium domûs saltûs.

9 Et scissuras civitatis David videbitis, quia multiplicatæ sunt: et congregastis aquas piscinæ inferioris,

10 Et domos Jerusalem numerastis, et destruxistis domos ad muniendum murum.

11 Et [a] lacum fecistis inter duos muros ad aquam piscinæ veteris: et non suspexistis ad eum, qui fecerat eam, et operatorem ejus de longè non vidistis.

12 Et vocabit Dominus Deus exercituum in die illa ad fletum, et ad planctum, ad calvitium, et ad cingulum sacci:

13 Et ecce gaudium et lætitia, occidere vitulos, et jugulare arietes, comedere carnes, et bibere vinum: Comedamus [b], et bibamus: cras enim moriemur.

14 Et revelata est in auribus meis vox Domini exercituum. Si dimittetur iniquitas hæc vobis donec moriamini, dicit Dominus Deus exercituum.

15 Hæc dicit Dominus Deus exercituum: Vade, ingredere ad eum, qui habitat in tabernaculo, ad Sobnam præpositum templi, et dices ad eum:

16 Quid tu hîc, aut quasi quis hîc? quia excidisti tibi hîc sepulchrum, excidisti in excelso memoriale diligenter, in petra tabernaculum tibi.

17 Ecce Dominus asportari te faciet, sicut asportatur gallus gallinaceus, et quasi amictum sic sublevabit te.

8 Y será descubierto lo que cubre [1] á Judá, y verás [2] en aquel dia la armería de la casa del bosque.

9 Y vereis las brechas [3] de la ciudad de David, que se han multiplicado: y recogisteis las aguas de la pesquera de abajo.

10 Y contasteis [4] las casas de Jerusalem, y destruisteis las casas [5] para fortificar el muro.

11 E hicisteis un foso entre los dos muros [6] para el agua de la pesquera vieja: y no levantasteis los ojos á aquel, que la hizo [7], y ni aun de lejos mirasteis [8] al que la labró.

12 Y llamará el Señor Dios de los ejércitos en aquel dia á gemido, y á llanto, á raerse el cabello [9], y á ceñirse de saco:

13 Y he aquí gozo y alegría [10], matar becerros, y degollar carneros, comer carnes y beber vino: Comamos y bebamos, porque mañana moriremos.

14 Y fué revelada [11] voz del Señor de los ejércitos en mis orejas. No, no se os perdonará esta maldad [12] hasta que murais, dice el Señor Dios de los ejércitos.

15 Esto dice el Señor Dios de los ejércitos: Ve, entra á aquel, que mora en el tabernáculo [13], á Sobna, prefecto del templo, y le dirás:

16 ¿Qué haces tú aquí, ó quién eres tú [14] aquí? que te has labrado aquí sepulcro [15], te has labrado con esmero en lugar alto un monumento, morada para tí en una peña.

17 He aquí que te hará el Señor transportar, como se transporta un gallo, y como cubierto así te llevará.

1 Algunos lo esponen del velo, que cubria el santuario, á donde solamente podia entrar el soberano pontífice una sola vez al año; y creen, que lo que aquí se significa es, que los Chaldeos quitarian el velo, y entrarian en aquel lugar santísimo. Otros lo esponen de los muros y torres que cubrian, y defendia la ciudad.

2 Y para resistir á los Chaldeos te volverás no á Dios, como debias, sino á las armas, que depositó Salomon en la casa, ó palacio llamado del bosque del Líbano.

3 *Las brechas* abiertas en los muros por los Chaldeos. *Las aguas* para suplir á la necesidad de un largo asedio.

4 Para repartir con medida el agua, y el sustento necesario; y para distribuir por la ciudad las centinelas, y los puestos, que cada uno habia de defender.

5 Para hacer empalizadas con sus despojos, y para reparar, y cubrir las brechas abiertas en el muro.

6 El de la ciudad, y otro que levantó Manassés junto á la pesquera vieja hecha por Ezechias. *Para el agua*, para recibir en él las aguas de la pesquera vieja. En todo lo cual les da á entender, que acudiendo solamente á medios humanos, se olvidarian de recurrir á Dios, como debian hacerlo ante todas cosas.

7 A Dios, autor de la pesquera, del agua, y de todas las cosas.

8 Ni aun siquiera de lejos.

9 A raerse, ó arrancarse el cabello. Todo esto acostumbraban hacer en tiempo de luto, ó de alguna pública calamidad.

10 Y en lugar de esto os entregareis á regocijos públicos, banquetes, disoluciones, como si fuerais unos hombres desalmados, sin Dios, y sin razon.

11 Y por esto llegó á mis oidos la voz del Señor, que me habló.

12 Fórmula es esta de juramento, que dejamos ya esplicada en otros lugares; como si dijera: No seré quien soy, si jamas os fuere perdonada esta maldad.

13 Era una casa cercana al templo, que los LXX. trasladan *pasthophorion*, en donde tenia su vivienda. El Hebreo: *A ese tesorero*, á Sobna el mayordomo. Otros dicen, que era el tesorero: Otros, que sacerdote de los particulares: Otros, que el supremo de todos, y esto último parece, que insinua este y el siguiente versículo.

14 Que no eres el que representas, sino solamente como una sombra ó figura? Véase en ZACHAR. XI. 17. otra espresion semejante.

15 Por qué te has hecho labrar aquí en Jerusalem un sepulcro tan suntuoso, y con tanto aparato, para dejar de tí un eterno monumento? ¡Qué necio eres! no morirás en este lugar, serás llevado como se lleva un gallo atado de los piés, colgando de una acémila para venderle, ó matarle. Serás arrebatado, cubierto

a IV. Reg. XX. 20. II. Paralip XXXII. 30.—b Sapient. II. 6. Infr. LVI. 12. I. Corinth. XV. 32.

18 Coronans coronabit te tribulatione, quasi pilam mittet te in terram latam et spatiosam: ibi morieris, et ibi erit currus gloriæ tuæ, ignominia domûs Domini tui.
19 Et expellam te de statione tua, et de ministerio tuo deponam te.
20 Et erit in die illa: Vocabo servum meum Eliacim filium Helciæ.
21 Et induam illum tunicâ tuâ, et cingulo tuo confortabo eum, et potestatem tuam dabo in manu ejus: et erit quasi pater habitantibus Jerusalem, et domui Juda.
22 Et[a] dabo clavem domûs David super humerum ejus: aperiet, et non erit qui claudat: et claudet, et non erit qui aperiat.
23 Et figam illum paxillum in loco fideli, et erit in solium gloriæ domui patris ejus.

24 Et suspendent super eum omnem gloriam domûs patris ejus, vasorum diversa genera, omne vas parvulum à vasis craterarum usque ad omne vas musicorum.
25 In die illa dicit Dominus exercituum: Auferetur paxillus, qui fixus fuerat in loco fideli: et frangetur, et cadet, et peribit quod pependerat in eo, quia Dominus locutus est.

18 Te coronará con una corona [1] de tribulacion, y te arrojará como pelota [2] á tierra ancha y espaciosa: allí morirás, y allí estará el carro de tu gloria, que eres afrenta de la casa de tu Señor.
19 Y te arrojaré de tu estado, y te depondré de tu ministerio.
20 Y sucederá en aquel dia [3] : Que llamaré á mi siervo Eliacim hijo de Elcías.
21 Y lo vestiré de túnica [4], y con tu ceñidor le fortaleceré, y pondré tu autoridad en su mano: y será como padre á los moradores de Jerusalem, y á la casa de Judá.
22 Y pondré [5] la llave de la casa de David sobre su hombro: y abrirá [6], y no habrá quien cierre: y cerrará, y no habrá quien abra.
23 Y lo hincaré como clavo en lugar firme [7], y será en solio de gloria para la casa de su padre.
24 Y colgarán de él toda la gloria de la casa de su padre, vasos de todas suertes, todo vaso pequeño desde los vasos de beber hasta todo instrumento músico.
25 En aquel dia, dice el Señor de los ejércitos: Quitado será el clavo, que fué hincado en lugar firme [8]: y será quebrado, y caerá, y perecerá lo que estaba colgado en él, porque el Señor lo ha dicho.

el rostro como los facinerosos, que no saben á donde los llevan. ESTHER VII. 8. JOB IX. 24. XL. 8. El Hebreo: *Hacérteha mover movimiento de varon,* bien lejos; *y cubriendo te cubrirá* de ignominia. O tambien en el sentido, que queda dicho.

1 Te cercara de miserias y trabajos, y esta será la corona, que tendrá tu soberbia, y tu vanidad: te arrojará de tu pais á otro, como hacen los jugadores con una pelota en una grande y espaciosa plaza; y por último perecerás. Y en esto vendrá á parar el magnífico carro de gloria, con que aquel necio alimentaba su vanidad, el que por sus vicios era la deshonra, y afrenta de la casa de Dios.

2 MS 6. *Como pella.*

3 Y en aquel dia escogeré, y pondré en tu lugar.

4 Las insignias de la dignidad y ministerio que obtienes. Eliacim hizo en tiempo de la desolacion oficios de pontífice, como lo era, de rey, y de padre con el pueblo afligido y atribulado. JUDITH XV. 9.

5 La suprema potestad y la prefectura del templo, el cual por haberse hecho con las sumas inmensas, que para esto tenia recogidas David y por órden suya, justamente es llamado casa suya.

6 Estas son palabras que confirman la suprema autoridad, que queda referida. En el sentido alegórico Eliacim es figura del Mesías; y á este lugar hace alusion S. JUAN en su *Apocal.* III. 7. á donde remitimos al lector.

7 En una pared sólida, de donde no pueda caerse, ni ser arrancado. Los antiguos adornaban las paredes de sus viviendas con los muebles, que usaban para la necesidad de la vida, vasos y copas para beber, platos, y otros utensilios é instrumentos de su ejercicio, ocupacion, etc. y los colgaban en clavos de hierro ó de madera, que hincaban en las paredes. Y aludiendo á este uso, dice el profeta, que Eliacim seria como un clavo hincado en una pared firme y sólida, un apoyo seguro de todos, grandes y pequeños, y de todo el pueblo en sus mayores apuros y necesidades, y la gloria de la casa de su padre, y de toda la familia de Aaron. El Hebreo: *Y colgarán sobre él toda la gloria de la casa de su padre, los hijos y los nietos: todos los vasos menores, desde los vasos de beber hasta todos los instrumentos músicos;* en lo que se da á entender, que estarian subordinados á él todos los dependientes del templo.

8 De donde no parecia que podia caer, ni ser arrancado. A la letra se entiende de Sobna; y parece se hace alusion á la abolicion del sacerdocio Mosaico.

a Apocal. III. 7. Job. XII. 14.

CAPITULO XXIII.

Isaias profetiza la destruccion de Tyro, primeramente por Nabuchodonosor, y despues por los Macedonios. Su restablecimiento: al fin consagrará al Seños los frutos de su industria

1 Onus. Ululate naves maris: quia vastata est domus, unde venire consueverant: de terra Cethim revelatum est eis.

2 Tacete qui habitatis in insula: negotiatores Sidonis transfretantes mare, repleverunt te.

3 In aquis multis semen Nili, messis fluminis fruges ejus: et facta est negotiatio gentium.

4 Erubesce Sidon: ait enim mare: fortitudo maris dicens: Non parturivi, et non peperi, et non enutrivi juvenes, nec ad incrementum perduxi virgines.

5 Cúm auditum fuerit in Ægypto, dolebunt cúm audierint de Tyro:

6 Transite maria, ululate qui habitatis in insula.

1 Carga de Tyro [1]. Aullad, naves del mar [2]: porque destruida ha sido la casa [3], de donde solian venir: de la tierra de Cethím [4] les ha sido revelado.

2 Callad [5] los que habitais la isla [6]: los comerciantes de Sidón [7] pasando el mar, te llenaron [8].

3 La sementera, que crece por las muchas aguas del Nilo [9], y la cosecha del rio, eran frutos de ella: y se hizo el emporio de las naciones.

4 Avergüénzate, Sidón [10]: porque dice el mar: la fortaleza del mar, que dice: No estuve de parto, ni pari, y no crié mancebos, ni eduqué doncellas hasta ser adultas.

5 Cuando fuere oido en Egypto, se dolerán [11], luego que oyeren acerca de Tyro:

6 Pasad los mares [12], aullad los que morais en la isla:

1 Ferrar. *Prophecia de Zor. Aullad naves de Tharsis.* Profecía de la ruina de Tyro por los Chaldeos, y por Alejandro Magno. Esta fué una ciudad muy antigua de Phenicia, á donde concurrian de todas partes por el grande comercio, que en ella se hacia, y que la llenaba de riquezas.

2 Dad voces, gemid y llorad, *naves del mar*, los que comerciais por el mar. Los LXX. *Naves de Carthago.*

3 La grande ciudad de Tyro de donde solian salir cargados de géneros, para comerciar con ellos, ó llevarlos á otros lugares.

4 De las islas del Mediterráneo, Chipre, Crecia, Italia, ó de las tierras bañadas del mar como la Macedonia, donde habia de nacer Alejandro, quien destruiria á Tyro. En el primer libro, capitulo y versículo de los Machabeos se dice, que Alejandro *salió de la tierra de Cethim.* De estas tierras han sabido los negociantes, cuando pasaban por ellas, que Tyro ha sido desolada.

5 No movais los labios en vista de la confusion é ignominia, que padeceis en vuestra grande desolacion: no os gloreis, como soliais, de vuestro poder y riquezas. O tambien: Callareis; esto es, sereis olvidados, cesará vuestro comercio.

6 Tyro fué primeramente isla. Nabuchodonosór por un lado, y Alejandro Magno por otro, venciendo grandes dificultades, la unieron con el continente, y la hicieron peninsula.

7 Tyro era colonia de Sidón, ciudad tambien de grande comercio, distaban muy poco entre sí.

8 De riquezas; pero esto se acabó.

9 En Egypto se recogen grandes cosechas por medio de las inundaciones del Nilo; y estas grandes cosechas, que producen las aguas de este rio, son como frutos de Tyro, porque siendo una ciudad muy numerosa, y su territorio poco fértil, pasaban los Tyrios á Egypto, para proveerse de granos, acudir á sus propias necesidades, y para comerciar con ellos.

10 Ferrar. *Arrepíntate.* De ver la orfandad y desnudez de la que era tu hija y tu colonia; pues debiendo, como madre que eras suya, haber acudido á socorrerla y defenderla, te estuviste quieta mano sobre mano, sin atender á librarla de su enemigo. Con esto te da en rostro *el mar*, esto es, todos los que comercian por el mar; y mas que todos la misma Tyro, *que era la fortaleza del mar*, ó como un alcázar que parecia inespugnable. Nabuchodonosór la tuvo sitiada trece años, y Alejandro Magno no la pudo tomar, sino despues de siete meses de sitio, y á costa de muchas fatigas y sangre. Esta pues desamparada de tí, y destituida de todo socorro de sus confederados, llena de dolor y lamentándose dice: *No estuve de parto:* No me han quedado ciudadanos, todos han sido ó hechos prisioneros, ó pasados á cuchillo, ó trasladados á otras regiones: viuda, sola y desnuda he quedado, como si nunca hubiera tenido hijos, ó como si jamas los hubiera criado. Otros aplican esto á Sidón de esta manera: Averguénzate, Sidón, no solamente de no haber acudido al socorro de Tyro como debias; sino tambien de haber dicho, que tú no eras madre de Tyro; que tú no habias concebido, ni parido, ni criado sus mancebos ni sus doncellas. En Josepho *Antiquit. Lib.* IX. *cap. últ.* se leen varios documentos de la aversion declarada, que habia entre la metrópoli y su colonia.

11 Viendo perdidas las ganancias, que sacaban del comercio con Tyro; ó porque temerán que Nabuchodonosór se eche sobre ellos despues de haberla conquistado.

12 Abandonad vuestra ciudad, embarcaos y pasad á otras tierras, y buscad en ellas un asilo. Como con efecto un número de Tyrios pasaron con sus riquezas, y se establecieron en Carthago, y en algunas islas del mar Jónio.

7 Numquid non vestra hæc est, quæ gloriabatur à diebus pristinis in antiquitate sua? ducent eam pedes sui longè ad peregrinandum.

8 Quis cogitavit hoc super Tyrum quondam coronatam, cujus negotiatores principes, institores ejus inclyti terræ?

9 Dominus exercituum cogitavit hoc, ut detraheret superbiam omnis gloriæ, et ad ignominiam deduceret universos inclytos terræ.

10 Transi terram tuam quasi flumen, filia maris, non est cingulum ultrà tibi.

11 Manum suam extendit super mare, conturbavit regna: Dominus mandavit adversùs Chanaan, ut contereret fortes ejus,

12 Et dixit: Non adjicies ultrà ut glorieris, calumniam sustinens virgo filia Sidonis: in Cethim consurgens transfreta, ibi quoque non erit requies tibi.

13 Ecce terra Chaldæorum, talis populus non fuit, Assur fundavit eam: in captivitatem traduxerunt robustos ejus, suffoderunt domos ejus, posuerunt eam in ruinam.

14 Ululate naves maris, quia devastata est fortitudo vestra.

15 Et erit in die illa: In oblivione eris, ò Tyre, septuaginta annis, sicut dies regis unius: post septuaginta autem annos erit Tyro quasi canticum meretricis.

16 Sume citharam, circui civitatem meretrix oblivioni tradita: benè cane, frequenta canticum, ut memoria tui sit.

17 Et erit post septuaginta annos: Visitabit

7 ¿Por ventura no es vuestra [1] esta, que se gloriaba desde los primeros dias en su antigüedad? la llevarán sus piés [2] lejos á tierras estrañas.

8 ¿Quién pensó [3] esto de Tyro coronada en otro tiempo [4], cuyos comerciantes eran príncipes, y sus traficantes los ilustres de la tierra?

9 El Señor de los ejércitos pensó esto, para derribar la soberbia de toda su gloria [5], y reducir á ignominia á todos los ilustres de la tierra.

10 Sal de tu tierra como un rio [6], hija del mar, de hoy mas no hay ceñidor para ti.

11 Su mano estendió sobre el mar [7], y turbó los reinos: el Señor ha dado sus órdenes contra Chanaan, para destrozar á sus campeones.

12 Y dijo: No te gloriarás ya mas, cuando sufras agravio, ó vírgen, hija de Sidón [8]: levántate, y pásate por mar á Cethím [9], ni aun allí tampoco tendrás reposo.

13 Ved la tierra de los Chaldeos, no hubo tal pueblo [10], Assúr la fundó: en cautiverio llevaron sus valientes, socavaron sus casas, y dejáronla arruinada.

14 Aullad, naves del mar, porque destruida ha sido vuestra fortaleza.

15 Y acaecerá en aquel dia: Que en olvido serás [11], ó Tyro, setenta años, como los dias de un rey [12]: mas despues de los setenta años será Tyro como ramera, que canta [13].

16 Toma la cítara, da vuelta á la ciudad, ramera entregada al olvido: canta bien, repite la cancion, para que haya memoria de tí.

17 Y acaecerá despues de los setenta años:

1 Los que pasaren cerca de las ruinas de vuestra ciudad, os dirán: ¿Es esta, ó Tyrios, aquella vuestra ciudad, de que os jactabais por su antigüedad, y que creiais, que duraría eternamente?

2 O cautivos y forzados por los Babylonios; ó los que pudieron escapar de sus armas victoriosas, desterrándose y huyendo á países muy distantes.

3 Quien formó y decretó este designio.

4 Era mirada como la reina del mar.

5 Toda la gloria, ilustre y opulencia de los soberbios Tyrios.

6 Prontamente: *hija de la mar;* así es llamada, porque era una isla: *porque no hay ceñidor;* porque ya no tienes mar, que te ciña y te defienda, habiéndote unido con el continente. Otros: Tú, hija del mar, y mar tú misma, por tus inmensas riquezas, y porque á tí concurren de todas partes, serás reducida á un pequeño rio, y saldrás de tu tierra para ser llevada esclava hasta Babylonia, desnuda y desproveida de todo.

7 El Señor estendió su mano contra Tyro, ciudad la mas noble del mar, é hizo estremecer todas sus provincias: dió sus órdenes contra esta ciudad, fundada y habitada por los Chananeos, para que pereciesen y fuesen destruidos todos los hombres fuertes que habia en ella. Tyro, como dejamos dicho, fué colonia de Sidon, y los Sidonios descendientes de Sidón, primogénito de Chanaan. *Genes.* x. 15. 19. Josué xix. 28. *Judic.* i. 31. 32.

8 Tyro, colonia de Sidón: *Vírgen que vas á ser ultrajada,* á quien no habiéndose nadie acercado, vas á ser oprimida y entregada en manos de tus enemigos, y padecer las mayores violencias.

9 A las otras islas y provincias del Mediterráneo; y aun en ellas no hallarán reposo tus moradores, porque la mano de Dios está levantada contra ellos.

10 *No hubo tal pueblo;* esto es, no hubo pueblo, que se pudiese comparar con él en poder, y con todo eso fué arruinado. Y si yo he podido echar por tierra monarquías enteras, mucho mejor podré destruir una ciudad. Belo levantó el imperio de los Assyrios sobre la ruina del de los Chaldeos. El hebreo se traslada diversamente: *Este pueblo no fué: Assúr le fundó para los que habitaban en los desiertos: levantaron fortalezas, fabricaron casas; Genes.* x. 11. y con todo eso el Señor *lo arruinó* enteramente.

11 Quedarás desierta setenta años; desde el primero de Nabuchodonosor hasta Cyro, que concedió la libertad á los Hebreos y á las otras naciones, que habian sido llevadas cautivas á Babylonia. Jerem. xxv. 11. Ezech. xxix. 12. 13.

12 Que es el tiempo que suele vivir un rey, á quien nada falta para pasarlo con toda comodidad y regalo.

13 Pasados los setenta años, al ejemplo de una ramera, que va cantando por las calles, y convidando á sus amantes, volverá Tyro á su antiguo comercio, y llamara á sí comerciantes de todas partes. A esto alude la alegoría, que se lee en el versículo siguiente: así se verificó, luego que Cyro concedió la libertad á los Tyrios, y volvieron á ocupar su ciudad y su antiguo esplendor, de modo que pudieron resistir á Alejandro siete meses.

Dominus Tyrum, et reducet eam ad mercedes suas: et rursum fornicabitur cum universis regnis terræ super faciem terræ.

18 Et erunt negotiationes ejus, et mercedes ejus sanctificatæ Domino: non condentur, neque reponentur: quia his, qui habitaverint coram Domino, erit negotiatio ejus, ut manducent in saturitatem, et vestiantur usque ad vetustatem.

Que visitará el Señor á Tyro, y la volverá [1] á sus ganancias: y de nuevo comerciará con todos los reinos de la tierra sobre la haz de la tierra.

18 Y serán sus negociaciones, y sus ganancias consagradas al Señor [2]: no serán guardadas [3], ni alzadas: porque para los que moraren delante del Señor, será su negociacion, para que coman hasta saciarse, y se vistan hasta la vejez.

CAPÍTULO XXIV.

Isaias profetiza la desolacion final del universo por sus pecados, pero prometiendo que Dios salvará las reliquias de sus escogidos en el dia del juicio, que solo será terrible para los impios.

1 Ecce Dominus dissipabit terram, et nudabit eam, et affliget faciem ejus, et disperget habitatores ejus.

2 Et[a] erit sicut populus, sic sacerdos: et sicut servus, sic dominus ejus: sicut ancilla, sic domina ejus: sicut emens, sic ille qui vendit: sicut fœnerator, sic is qui mutuum accipit: sicut qui repetit, sic qui debet.

3 Dissipatione dissipabitur terra, et direptione prædabitur. Dominus enim locutus est verbum hoc.

4 Luxit, et defluxit terra, et infirmata est: defluxit orbis, infirmata est altitudo populi terræ.

5 Et terra infecta est ab habitatoribus suis: quia transgressi sunt leges, mutaverunt jus, dissipaverunt fœdus sempiternum.

6 Propter hoc maledictio vorabit terram, et

1 He aquí que el Señor desolará la tierra [4], y la despojará [5], y afligirá el aspecto de ella [6], y esparcirá sus moradores.

2 Y como el pueblo, así será el sacerdote [7]: y como el siervo, así su señor: como la sierva, así su señora: como el comprador, así el vendedor: como el que da prestado, así el que recibe: como el acreedor, así el deudor.

3 Desolada quedará enteramente, y en rapiña será saqueada [8]. Por cuanto el Señor ha pronunciado esta palabra.

4 Lloró la tierra, y cayó [9], y desfalleció: cayó el orbe, y desfalleció la alteza del pueblo de la tierra [10].

5 Y la tierra fué inficionada por sus moradores: porque traspasaron las leyes [11], mudaron el derecho [12], rompieron la alianza [13] sempiterna.

6 Por esto la maldicion devorará la tierra, y

1 El Hebreo: *Y volverá. Tendrá comercio.* A este sentido se deben reducir las palabras hebreas זונה *zonáh* y זון *zún*, que en general significan *la que hace comercio*, y *comerciar*, sea esto como fuere; y en el mismo sentido usan los Griegos de la palabra πορνη. Este sentido confirman los LXX. que en lugar del *fornicabitur*, dicen, εσται εμποριον, *será emporio.*

2 Esto aunque se verificó cuando enviaron sus ofrendas para la reedificacion del templo de Jerusalem, I. ESDR. V. 14. 15. et VI. 5. et ZACHAR. XIV. 20. 21. mira principalmente al tiempo del Evangelio, que el divino Salvador hizo oir su voz, y ser testigos de sus milagros á los Tyrios y á los Sidonios, de los cuales fué una señalada primicia la muger Chananea. MATTH. XV. 21. 22. Aquella nacion en los primitivos tiempos de la Iglesia abrazó la fé, y se señaló en dar claras muestras de su felicidad hácia el Señor, consagrándole sus ganancias, y empleándolas en fabricarle templos, en alimentar sus ministros, y en acudir á los pobres abundantemente con todo lo necesario para la vida. Lo que tambien habia profetizado DAVID en el *Psalm.* XLIV. 13. Véase S. GERÓNIMO.

3 MS. 6. *No serán condesadas.*

4 Despues de haber anunciado el profeta las ruinas particulares de varios pueblos y provincias, anuncia aquí la desolacion general, que acaecerá al fin del mundo. Así lo dice S. GERÓNIMO sobre este cap. y S. Ambrosio en el Libro de Elías, y del ayuno cap. 21. con otros muchísimos Espositores, que los siguen.

5 De hombres, de animales, y de todo lo demas que la adorna.

6 Con el diluvio de fuego, que abrasará su superficie. *Y esparcirá,* rompiendo todos los lazos que hacen vivir á los hombres en sociedad.

7 Todos serán envueltos en las mismas calamidades, sin distincion de estado, de sexo, ó de condicion.

8 En este versículo y el siguiente hay varias y metafóricas espresiones, que manifiestan la total ruina que padecerá el universo.

9 Caerán las ciudades, casas, palacios y fábricas suntuosas.

10 Los príncipes, grandes y poderosos del mundo.

11 FERRAR. *Pasáron fuero; baldáron firmamento perpetuo.* Porque los habitadores la han contaminado con todo género de pecados y abominaciones. Así trasladan los LXX. Y esta es la causa de la ruina universal del mundo.

12 Substituyendo las injusticias y maldades á lo que era justo y derecho; esto es, á la ley de Dios y sus preceptos.

13 Que debia durar, y ellos debian guardar perpétuamente.

a Osee IV. 9.

peccabunt habitatores ejus: ideòque insanient cultores ejus, et relinquentur homines pauci.

7 Luxit vindemia, infirmata est vitis, ingemuerunt omnes qui lætabantur corde.
8 Cessavit gaudium tympanorum, quievit sonitus lætantium, conticuit dulcedo citharæ.

9 Cum cantico non bibent vinum: amara erit potio bibentibus illam.
10 Attrita est civitas vanitatis, clausa est omnis domus nullo introeunte.
11 Clamor erit super vino in plateis: deserta est omnis lætitia: translatum est gaudium terræ.

12 Relicta est in urbe solitudo, et calamitas opprimet portas.
13 Quia hæc erunt in medio terræ, in medio populorum: quomodò si paucæ olivæ, quæ remanserunt, excutiantur ex olea: et racemi, cum fuerit finita vindemia.

14 Hi levabunt vocem suam, atque laudabunt: cùm glorificatus fuerit Dominus, hinnient de mari.
15 Propter hoc in doctrinis glorificate Dominum: in insulis maris nomen Domini Dei Israël.
16 A finibus terræ laudes audivimus, gloriam justi. Et dixi: Secretum meum mihi, secretum meum mihi, væ mihi: prævaricantes prævari-

pecarán [1] los moradores de ella: y por esto darán en locuras [2] los que moran en ella, y quedarán pocos hombres.
7 Lloró la vendimia, enfermó la vid [3], gimieron todos los que se alegraban de corazon.
8 Cesó el gozo de los panderos, se acabó la algazara de gente alegre, calló la melodía de la citara.
9 No beberán vino con cantares [4]: amarga será la bebida á los que la bebieren.
10 Molida está la ciudad de la vanidad [5], cerrada está toda casa, sin que nadie entre.
11 Clamarán en las plazas por causa del vino [6]: toda alegría quedó desierta: desterrado fué todo el gozo de la tierra [7].
12 La ciudad quedó hecha un páramo, y la calamidad oprimira sus puertas [8].
13 Porque estas cosas seran en medio de la tierra [9], en medio de los pueblos: como si algunas pocas aceitunas, que quedaron, se sacudieren de la oliva: y algunos rebuscos, despues de acabada la vendimia.
14 Estos levantarán su voz [10], y darán alabanza: cuando fuere el Señor glorificado, alzarán la gritería desde el mar.
15 Por tanto glorificad [11] al Señor con doctrinas [12]: en las islas del mar el nombre del Señor Dios de Israel.
16 Desde los términos de la tierra oimos alabanzas [13], la gloria del justo [14]. Y dije: Mi secreto para mí, mi secreto para mí [15], ¡ay de mi! pre-

1 La coyuntiva *et, y*, está puesta por la causal *quia;* y así lo trasladan los LXX. El Hebreo: *Por esto el levantamiento del juramento* de esta alianza *devoró la tierra, y fueron asolados sus moradores.*

2 Entregándose á todo género de vicios, ó andarán desesperados, y como freneticos en vista de las calamidades que lloverán sobre ellos, y de que no podrán salvarse. El Hebreo: *Por tanto secáronse los moradores de la tierra, y quedará varon poco.* Otro: Y quedarán muy pocos que se libren de esta locura y frenesi, y serán pocos los que guarden fiel y exactamente la ley santa del Señor.

3 Secándose y faltándole las uvas, de modo que el tiempo de la vendimia, que antes era de mucha fiesta y regocijo, se convertirá todo en llanto y en lamentos.

4 Como suele hacerse en los banquetes y festines.

5 Ferrar. *De vegnedad.* La ciudad de la vanidad ó de la mentira, que es todo el mundo, porque en él todo es vanidad: *Eccl.* I. Así como por el contrario, la ciudad de la verdad es el cielo. S. August. *Lib. de Civ. Dei in initio* Algunos aplican esto á Jerusalem.

6 Vocearán y porfiarán entre sí los compradores del vino, sobre quién ha de ser el primero que lo compre. ¡Tanta será su escasez y carestía!

7 MS. 6. *Toda alegría es yerma; trasmudado es el gozo de la tierra,* por falta y carestía del vino, v. 7, que pedirán para recobrarse, y no lo hallarán.

8 No habrá quien concurra á ellas como antes sucedia, porque las ciudades quedarán asoladas. Y este es tambien el sentido del Hebreo: *Y con asolamiento fué herida la puerta;* esto es, cesaron los públicos concursos, los tribunales, y los mercados que se tenian en ella.

9 En toda la tierra, y en todos los pueblos de ella, porque á todos alcanzarán estas calamidades y desastres; en tanto grado, que serán tan pocos los que quedan, como son pocas las aceitunas, que quedan en una oliva despues de haberlas recogido; ó los rebuscos en una viña, despues de haberla vendimiado. Lo cual es figura de los pocos que permanecerán fieles á Dios al fin del mundo, y particularmente en tiempo del Antecristo.

10 Estos pocos, despues de ser vencido y postrado al Antecristo, *levantarán su voz* para alabar al Señor, y le glorificarán y entonarán alegres himnos desde el mar tempestuoso de este mundo, viendo ya cercano el puerto en que van á entrar para reposar eternamente. A la letra: *Y relincharán* como generosos caballos; esto es, darán gritos de alegría.

11 Esta es una exhortacion á los varones apostólicos y doctos en la ciencia de los santos, para que den gloria á Dios instruyendo á los pueblos, recorriendo los mares, y pasando á provincias distantes para anunciarles el Evangelio y el juicio final, cuya doctrina predicó Jesucristo, y luego sus Apóstoles.

12 El Hebreo: באורים, en los valles en los fuegos; ó mas literalmente *en urim,* aludiendo al *urim y thumim,* que S. Gerónimo trasladó *doctrina y verdad.*

13 El profeta muestra su escesivo gozo, pareciéndole oir las voces de los que en las estremidades del mundo se habian de convertir á la fe de Jesucristo, y entonar sus alabanzas.

14 Y cantar la gloria del *Justo* por escelencia, que es Jesucristo, Salvador y Juez de todos los hombres.

15 Considerando el profeta las alabanzas que acababa de oir, y la gloria con que serán coronados los justos el dia del juicio, y al mismo tiempo la gravedad de las terribles penas á que serán condenados

cati sunt, et prævaricatione transgressorum prævaricati sunt.

17 Formido, et fovea, et laqueus super te, qui habitator es terræ.

18 Et erit: Qui fugerit à voce formidinis [a], cadet in foveam: et qui se explicaverit de fovea, tenebitur laqueo: quia cataractæ de excelsis apertæ sunt, et concutientur fundamenta terræ.

19 Confractione confringetur terra, contritione conteretur terra, commotione commovebitur terra.

20 Agitatione agitabibur terra sicut ebrius, et auferetur quasi tabernaculum unius noctis: et gravabit eam iniquitas sua, et corruet, et non adjiciet ut resurgat.

21 Et erit: In die illa visitabit Dominus super militiam cœli in excelso: et super reges terræ, qui sunt super terram.

22 Et congregabuntur in congregatione unius fascis in lacum, et claudentur ibi in carcere: et post multos dies visitabuntur.

23 Et [b] erubescet luna, et confundetur sol, cum regnaverit Dominus exercituum in monte Sion, et in Jerusalem, et in conspectu senum suorum fuerit glorificatus.

varicadores han prevaricado, y han prevaricado con prevaricacion de protervos [1].

17 Para tí, que eres morador de la tierra, está el espanto [2], y el hoyo, y el lazo.

18 Y acaecerá: Que el que huyere de la voz del espanto, caerá en el hoyo: y el que escapare del hoyo, será preso en el lazo: porque las compuertas de los cielos fueron abiertas [3], y serán sacudidos los cimientos de la tierra,

19 Totalmente será quebrantada la tierra, desmenuzada enteramente [4] será la tierra, conmovida sobremanera será la tierra.

20 Será agitada muy mucho la tierra como un embriagado, y será quitada [5] como tienda de una noche: y la agobiará su maldad [6], y caerá, y no volverá á levantarse.

21 Y sucederá: Que en aquel dia [7] visitará el Señor sobre la milicia del cielo en lo alto: y sobre los reyes de la tierra, que están sobre la tierra.

22 Y serán recogidos y atados en un solo haz para el lago, y serán allí encerrados en cárcel: y aun despues de muchos dias serán visitados.

23 Y se pondrá roja la luna [8], y se confundirá el sol, cuando reinare el Señor de los ejércitos [9] en el monte de Sion, y en Jerusalem, y fuere glorificado delante de sus ancianos.

los impíos, queda como absorto y fuera de sí contemplando, que aun entre aquellos mismos que habrán conocido y adorado al Señor, será muy escaso el número de los que se salvarán, y esclamando en tono patético, dice así ¡Ah! que no puedo decir todo lo que veo, y por eso tengo que guardarlo en secreto dentro de mi pecho: la lengua se me queda pegada á las fauces, el dolor me anuda en la garganta las palabras. ¡Ay de mí! ¡y qué terribles son los males que se me ponen á la vista! Los pecadores han quebrantado la ley de Dios, y con tanta protervia, que no puedo decir cuán acerbos son los castigos, que están reservados para ellos. S. Gerónimo.

1 MS. 6. *Fallecientes fallecieron, é fallecieron con fallimiento de traspasadores.*

2 Se hace aquí alusion á tres diversas maneras de cazar que todos saben, y con las que se da á entender que los pecadores no podrán escapar de todos estos gravísimos males y calamidades, pues aun cuando se libren de uno, darán en otro.

3 Así como las compuertas, que ponemos nosotros acá abajo para detener las aguas, y que abiertas ó levantadas les dan paso libre para que ellas corran sin embarazo y con grande ímpetu. En esto se da á entender la inundacion de males que vendrá sobre la tierra, así como en tiempo de Noé, abiertas las compuertas ó cataratas del cielo, cayó un diluvio de agua que la anegó toda.

4 MS. 6. *Engrameada será la tierra del engrameamiento. Frannida será la tierra con frannimiento.* Todo esto explica la grande conmocion y alteracion que habrá en la tierra, la cual padecerá violentos terremotos, se abrirá por diversas partes, y se verá una horrible confusion y desesperacion de todas las cosas.

5 No en cuanto á la substancia, sino en cuanto á la figura y estado, y en cuanto á sus moradores. Pueden tambien entenderse las cosas de la tierra, y que se crian en ella: los hombres, los pueblos en donde vivian, su sociedad, sus estados, su comercio, su modo de vivir, etc., todo se acabará y será arrebatado. Y á semejanza de una tienda militar que se arma para pasar una noche, y despues por la mañana se recoge para ir continuando las archas; del mismo modo todas las cosas de la tierra perecerán y fenecerán despues de pasada la noche de este mundo; y del mismo modo pasarán todas las cosas de los mundanos y carnales, sus delicias, pasatiempos, grandezas, tesoros, y ellos mismos; despues de haber disfrutado todo esto, el brevísimo espacio de tiempo que dura esta vida.

6 Ferr. *Y engravecerseha sobre ella su rebello.*

7 En el dia del juicio, *visitará el Señor*, esto es, *castigará* y juzgará publica y solemnemente á la vista de todo el mundo á los ángeles rebeldes; *I. Corinth.* vi. 3 y asimismo á los reyes y potentados de la tierra, y recogiendo como en un haz todos los réprobos, ángeles y hombres, los arrojará y precipitará en el lago del infierno; y allí serán visitados, esto es, atormentados y castigados, y aun despues de muchos siglos sus penas no cesarán, porque aquella terrible *visita* del Señor nunca tendrá fin. Y así la Iglesia condenó el error de Orígenes, que por la mala inteligencia de este verso se persuadió que tendrian fin las penas de los condenados, contra lo que indica esta *visita punitiva* en este texto, y espresamente se enseña en otros muchos sobre la eternidad de ellas.

8 De color de sangre. Joel ii. 31. *Y el sol se confundirá*, se obscurecerá, como avergonzado de haber comunicado su luz á unos hombres ingratos. S. Geronimo, aunque dice que en otros lugares de la santa Escritura, por *milicia del cielo* se entienden las *estrellas*; con todo eso abraza la esplicacion dada en la nota próxima antecedente Ferr. *Y arrepudiarseha la luna, y arregistrarseha el sol.*

9 Cuando se sentare en su trono real para juzgar

a Jerem. xlviii. 44.—b Matth. xxiv. 29. Joel. ii. 31. Actor. ii. 20.

CAPITULO XXV

Cántico de accion de gracias al Señor por sus beneficios y obras maravillosas á favor de su pueblo. Ruina de sus enemigos endurecidos y contumaces.

1 Domine Deus meus es tu, exaltabo te, et confitebor nomini tuo: quoniam fecisti mirabilia, cogitationes antiquas fideles, amen.

2 Quia posuisti civitatem in tumulum, urbem fortem in ruinam, domum alienorum: ut non sit civitas, et in sempiternum non ædificetur.

3 Super hoc laudabit te populus fortis, civitas gentium robustarum timebit te.

4 Quia factus es fortitudo pauperi, fortitudo egeno in tribulatione sua: spes à turbine, umbraculum ab æstu. Spiritus enim robustorum quasi turbo impellens parietem.

5 Sicut æstus in siti, tumultum alienorum humiliabis: et cuasi calore sub nube torrente, propaginem fortium marcescere facies.

6 Et faciet Dominus exercituum omnibus populis in monte hoc convivium pinguium, convivium vindemiæ, pinguium medullatorum, vindemiæ defæcatæ.

7 Et præcipitabit in monte isto faciem vin-

1 Señor, tú eres mi Dios [1], te ensalzaré, y alabaré tu nombre: porque hiciste maravillas, pensamientos antiguos fieles [2], amen.

2 Porque has convertido la ciudad en túmulo [3], la ciudad fuerte en ruina, la casa de los estraños: para que no sea ciudad, y nunca más sea reedificada.

3 Por esto te alabará el pueblo fuerte [4], te temerá la ciudad de las naciones robustas [5].

4 Porque has sido fortaleza al pobre, fortaleza al menesteroso en su afliccion: esperanza contra el torbellino [6], sombra contra el bochorno [7]. Pues el espíritu [8] de los fuertes es como torbellino, que impele una pared.

5 Abatirás el orgullo tumultuoso de los estraños, como el bochorno en sequía [9]: y como con calor abrasador debajo de una nube, harás marchita la descendencia de los fuertes.

6 Y el Señor de los ejércitos hará á todos los pueblos en este monte [10] convite de manjares mantecosos [11], convite de vendimia [12], de manjares mantecosos con tuétanos, de vino sin heces.

7 Y en este monte romperá el lazo [13] atado

al mundo en el valle de Josaphat, cuando tomare entera y perfecta posesion de su reino en el monte de Sion, en la celestial Jerusalem, en donde eternamente le darán gloria, y cantarán sus alabanzas los Patriarcas, los Apóstoles, y todo el numeroso coro de sus escogidos y bienaventurados. Véase lo que se dice en san MATH. XXIV. 29.

1 El profeta en nombre de los escogidos alaba al Señor, por haber hecho resplandecer su justicia en el abatimiento y castigo de los impios; y su misericordia en la libertad y felicidad de que gozarán los mismos escogidos.

2 Tus consejos y designios eternos, *y fieles*, esto es, que no podran dejarse de cumplir, y que miran á la condenacion de los impios, y á la gloria y felicidad de los escogidos. Ya dejamos dicho en varios lugares, que el pretérito se pone por el futuro en estilo profético, y así se debe entender aquí. *Amen*, así sea.

3 O en un monton de piedras el mundo todo. *La morada de los estraños*, de los pecadores, que se han estrañado y enagenado de Dios por sus maldades: así lo trasladan los LXX. Algunos esplican todo esto de Babylonia; y esta puede representar la ruina del imperio de la idolatría, y de Roma pagana.

4 De los santos y escogidos que triunfaron del mundo, del demonio y de la carne.

5 La Iglesia te temerá, y respetará como un hijo á su padre. Se ve que despues de la ruina de Sennacherib muchos pueblos enviaron ofrendas á Jerusalem. II *Paralip.* XXXII. 23. Despues de la ruina de los Babylonios favorecieron á los Judíos Cyro, Darío y Artajerjes. Y sobre todo reconoció á Jesucristo el paganismo, y Roma hecha cristiana.

6 Esperanza y refugio contra la tempestad de la persecucion y opresion.

7 Contra el fuego de la tentacion.

8 La violencia de los espíritus fuertes, la fuerza de los poderosos, semejante a un torbellino, que se deja caer impetuosamente sobre una pared, y la hace estremecer toda, ó la desploma; sería capaz de trastornar la virtud más sólida, si Dios nos asistiera con su gracia.

9 Así como en un lugar donde no se encuentra agua, el bochorno y la sed abate á un hombre: del mismo modo abatirás tú el orgullo y arrogancia de estos impíos; y abrasarás su descendencia con un ardor semejante al que arroja una nube inflamada y encendida de los rayos del sol.

10 En la Iglesia, ó en el monte de Sion, que es figura del cielo.

11 Convite deliciosísimo y abundantísimo, en que se sirven aves y animales cebados para este efecto, y vinos los mas purificados, suaves y deliciosos. En lo que parece aludirse á los convites que se celebraban en tiempo de vendimia, y se representa el que tiene el Señor aparejado en el cielo para sus escogidos, de que se hace mencion en el Evangelio Véase S. MATHEO XXII 2. y *Apocal* XIX. 7. Y en todos estos se alude muy particularmente al convite del adorable y augusto sacramento de la Eucaristía, en donde los fieles comen el pan de los ángeles

12 Quiere decir, *de pino*.

13 La palabra latina *faciem* sobra en nuestro es-

culi colligati super omnes populos, et telam quam orditus est super omnes nationes.

8 Præcipitabit mortem in sempiternum: et [a] auferet Dominus Deus lacrymam ab omni facie, et opprobrium populi sui auferet de universa terra: quia Dominus locutus est.

9 Et dicet in die illa: Ecce Deus noster iste, expectavimus eum, et salvabit nos: iste Dominus, sustinuimus eum, exultabimus, et lætabimur in salutari ejus.

10 Quia requiescet manus Domini in monte isto: et triturabitur Moab sub eo, sicuti teruntur paleæ in plaustro.

11 Et extendet manus suas sub eo, sicut extendit natans ad natandum: et humiliabit gloriam ejus cum allisione manuum ejus.

12 Et munimenta sublimium murorum tuorum concident, et humiliabuntur, et detrahentur in terram usque ad pulverem.

sobre todos los pueblos, y la tela que urdió sobre todas las naciones.

8 Despeñará á la muerte para siempre: y enjugará [1] el Señor Dios las lagrimas de todos los semblantes, y quitará el oprobio de su pueblo de toda la tierra: porque el Señor lo dijo [2].

9 Y dirá en aquel dia [3]: Mira que este es nuestro Dios [4], le hemos aguardado, y nos salvará: este es el Señor, lo hemos aguardado, nos regocijaremos, y nos alegraremos en su Salvador.

10 Porque reposará [5] la mano del Señor en este monte: y será trillado Moab [6] debajo de él, así como las pajas se trillan debajo de un carro.

11 Y estenderá [7] sus manos debajo de él, como las estiende el nadador para nadar: y abatirá su gloria con quebranto de las manos de él.

12 Y las defensas [8] de sus altos muros caerán, y ellos serán abatidos, y derribados en tierra hasta el polvo.

CAPITULO XXVI.

Cántico de gracias por la exaltacion de los justos, y humillacion de los réprobos. De la resureccion de los muertos.

1 In die illa cantabitur canticum istud in terra Juda:

Urbs fortitudinis nostræ Sion salvator, ponetur in ea murus et antemurale.

1 En aquel dia será cantado este cántico en tierra de Judá:

Sion [9] es la ciudad de nuestra fortaleza, el Salvador será puesto en ella por muro y por baluarte.

tilo de hablar, porque es hebraismo muy frecuente como *á facie regis*, por *á rege*, *á facie arcûs*, por *ab arcu*, *à facie gladii*, por *à gladio*. Algunas veces no la hemos omitido en la traduccion, porque no quedaba obscura, pero cuando queda no es mal hecho el omitirla, como la omite el célebre Martini. Romperá los lazos con que ató á todos los hombres el pecado de los primeros padres, y la tela que urdió el Señor sobre todos ellos en pena de la culpa original. Por *tela* se puede tambien entender *red*, como la que estienden los cazadores sobre las cebadas para cazar codornices. En este lazo y red se representa el pecado original, el actual, y los efectos del uno y del otro, la muerte, las miserias de la vida, la ceguedad, la ignorancia, etc., todo lo cual no tendrá lugar en la patria de la verdadera felicidad, porque Dios romperá para siempre todos estos lazos y tramas en favor de los bienaventurados. El Hebreo: *Y sorberá*, destruirá, *en este monte la faz de la cobertura, cobijada*, estendida *sobre todos los pueblos*.

1 *Enjugará las lágrimas*. Véase el *Apocal.* VII. 17. *et* XXI. 4.

2 Y su palabra no puede faltar.

3 El pueblo, ó iglesia de sus escogidos.

4 Que nos ha salvado: porque en él hemos creido y esperado; porque hemos padecido, esperando con paciencia y resignacion el cumplimiento de sus promesas.

5 Porque hará que de asiento y eternamente gocemos de las delicias inesplicables que nos tiene preparadas en la celestial Sion.

6 El pueblo de los impíos *será trillado*; deshecho, despedazado, atormentado con penas eternas, sin poderse revolver contra la mano omnipotente de aquel que así los aflige. Los Moabitas fueron siempre enemigos declarados del pueblo de Dios, y unos viles esclavos del ídolo Beelphegór. Aquí se hace alusion á lo que hizo con ellos David, despues de haberlos vencido y derrotado, II. *Reg* VIII. 2. El Hebreo: *Como se pisa la paja en el muladar*.

7 Estenderá Moab su manos para librarse de estos males, como el que nada para escapar de algun peligro; pero serán inútiles, todos sus esfuerzos, y no podran huir de la ira vengadora del Señor, que abatirá toda su gloria; y les romperá los brazos, esto es, les quitará todos los medios para que puedan escapar de los eternos tormentos que padecerán.

8 MS. 6 *E. los guarnimientos*. Como si dijera: ó Moab, ó réprobos el Señor en el dia del juicio trastornará y reducirá á menudo polvo todo aquello, en que ahora poneis vuestra mayor confianza.

9 *Sion* significa confesion y alabanza. S. CIRILO lo aplica á la Iglesia militante. S. GERÓNIMO á la triunfante. *Ciudad de nuestra fortaleza*, nuestra ciudad fuerte, á quien ninguna fuerza podrá entrar ni ofender, porque su defensa y parapeto es el Salvador. El Hebreo: *Salud pondrá por muro y por antemuro*. El sentido es el mismo. A Moab, figura del infierno, opone á Sion, que lo es del cielo.

[a] Apocal. VII. 17. et XXI. 4.

2 Aperite portas, et ingrediatur gens justa, custodiens veritatem.
3 Vetus error abiit: servabis pacem: pacem, quia in te speravimus.

4 Sperastis in Domino in sæculis æternis, in Domino Deo forti in perpetuum.
5 Quia incurvabit habitantes in excelso, civitatem sublimem humiliabit.
Humiliabit eam usque ad terram, detrahet eam usque ad pulverem.
6 Conculcabit eam pes, pedes pauperis, gressus egenorum.
7 Semita justi recta est, rectus callis justi ad ambulandum.
8 Et in semita judiciorum tuorum Domine sustinuimus te: nomen tuum, et memoriale tuum in disiderio animæ.
9 Anima mea desideravit te in nocte: sed et spiritu meo in præcordiis meis de manè vigilabo ad te.
Cùm feceris judicia tua in terra, justitiam discent habitatores orbis.
10 Misereamur impio, et non discet justitiam: in terra sanctorum iniqua gessit, et non videbit gloriam Domini.
11 Domine exaltetur manus tua, et non videant: videant, et confundantur zelantes popu-

2 Abrid las puertas [1], y entre la nacion justa, que guarda la verdad [2].
3 Se desvanecio el antiguo error [3]: nos conservarás la paz: la paz, porque en tí hemos esperado.
4 Esperasteis en el Señor [4] por siglos eternos, en el Señor Dios fuerte para siempre.
5 Porque encorvara [5] á los que moran en alto, abatira á la ciudad altiva.
La abatira hasta la tierra, la derribará hasta el polvo.
6 La pisará el pié, los piés del pobre, los pasos de los menesterosos.
7 La senda del justo es derecha [6], derecha la vereda por donde el justo camina.
8 Y en la senda de tus juicios [7], Señor, te hemos aguardado: tu nombre, y la memoria de tí son el deseo del alma [8].
9 Mi alma te deseó en la noche [9]; y con mi espíritu en mis entrañas madrugaré á tí [10].

Cuando hicieres tus juicios en la tierra [11] aprenderán justicia los moradores del mundo.
10 Apiadémonos del impío [12], y no aprenderá justicia: en la tierra de los santos hizo maldades, y no verá la gloria del Señor.
11 Señor, sea tu mano levantada [13], y no vean: vean, y sean confundidos los que envi-

1 Palabras del Salvador á los santos ángeles.
2 Un pueblo, que guarda la justicia, como trasladan los LXX, que ha guardado fielmente mis mandamientos.

3 Palabras de los justos, que entran en la posesion de la bienaventuranza. Ya se ha disipado, dicen, el antiguo error con que el mundo engañado nos tenia por locos. O tambien: Ya estamos libres de los caminos á que estabamos espuestos por el antiguo error de nuestros primeros padres: ahora ya, Señor, por tu misericordia hemos llegado á la abundancia y posesion de todos los bienes, que no dejaras de comunicarnos eternamente.

4 Los santos ángeles dicen á los justos: Vosotros pusisteis en el Señor toda vuestra confianza, de que os haria dichosos por toda la eternidad; en aquel Señor fuerte y poderoso, que puede hacer, y de hecho hace eternamente bienaventurados a los que en él esperan

5 Y dan la razon y prueba del supremo poder del Señor, diciendo, que abatirá el orgullo y soberbia de los poderosos, y reducirá en polvo la ciudad de los soberbios, el *mundo*; en tanto grado, que la hollará y tendrán debajo de los pies aquellos humildes siervos de Dios, pobres y despreciados, de quienes el mundo no hacia el menor aprecio. Estos serán sus jueces, y la condenarán

6 Ella conduce derechamente sin tropiezo ni error á la bienaventuranza. Y la razon se da en el segundo miembro en donde se lee segun el Hebreo: *Derechamente nivelarás el sendero del justo;* porque tú sabes el que lo encaminas, para que vaya y siga derechamente y sin tropiezo. Véanse los *Proverbios* IV, 11.

7 Nosotros, sin torcer ni apartarnos de la senda de vuestros mandamientos, pusimos en vos todas nuestras esperanzas, de que no nos faltará vuestro socorro, que aguardamos con paciencia, sufriendo todas las adversidades de los mundanos: nuestras ansias y nuestros ardientes deseos todos se encaminan á que vuestro santo nombre sea siempre conocido y adorado de todos los hombres.

8 Aquí concluye el cántico de los santos.

9 Encendido el corazon del profeta al oir estas voces de los bienaventurados, prorrumpe en estas afectuosas espresiones, con que manifiesta el grande deseo que tenia de unirse con Dios, y de no perderle jamás de vista, para adorarle sin cesar de dia y de noche.

10 Mientras mi espíritu esté en mis entrañas, esto es, mientras yo viva, siempre tengo de madrugar á hacerte oracion, y contemplar tus obras, tus grandezas y perfecciones. La Ferrar. *mientras mi espíritu entre mí, te amañaneará.*

11 Castigando á los impíos, entonces escarmentarán, y se volverán a vos, porque se necesita una mano fuerte para reducirlos

12 MS 6. *Empiademos al malo* El Hebreo: *Hágase gracia al impío*; como si dijera: veo, Señor, que el castigo es necesario, porque si se trata con piedad á los impios, cada dia empeoran mas con la indulgencia y disimulo. Aun viviendo en medio de los justos en donde ven tantos ejemplos buenos que poder imitar; y aun hallándose en medio de vuestra Iglesia, en donde tienen tantos medios para conseguir la salud; de nada de esto se aprovechan, antes siguen tenazmente en su vida depravada, añadiendo maldades á maldades; y por esto quedarán escluidos de veros en la gloria.

13 Señor, levantad vuestra mano, y descargadla sobre estos impíos, y no vean vuestra gloria; pero no, véanla de lejos y como por sombra, y queden confundidos, avergonzados y llenos de envidia al ver la dichosa suerte que cabe á vuestro pueblo *Populi* es genitivo del singular, y no nominativo del plural, como se ve por el texto hebreo.

li: et ignis hostes tuos devoret.

12 Domine dabis pacem nobis: omnia enim opera nostra operatus es nobis.

13 Domine Deus noster, possederunt nos domini absque te, tantùm in te recordemur nominis tui.

14 Morientes non vivant, gigantes non resurgant: propterea visitasti et contrivisti eos, et perdidisti omnem memeriam eorum.

15 Indulsisti genti Domine, indulsisti genti: numquid glorificatus es? elongasti omnes terminos terræ.

16 Domine in angustia requisierunt te, in tribulatione murmuris doctrina tua eis.

17 Sicut quæ concipit, cùm appropinquaverit ad partum, dolens clamat in doloribus suis: sic facti sumus à facie tua Domine.

18 Concepimus, et quasi parturivimus, et peperimus spiritum: salutes non fecimus in terra, ideò non ceciderunt habitatores terræ.

19 Vivent mortui tui, interfecti mei resur-

dian á tu pueblo: y fuego devore á tus enemigos [1].

12 Señor, nos darás la paz á nosotros [2]: porque todas nuestras obras has obrado en nosotros.

13 Señor Dios nuestro, fuera de tí hemos tenido amos [3], que nos han dominado, acordémonos de tí solo [4], y de tu nombre.

14 Los que murieron no vivan [5], los gigantes no resuciten: por eso los visitaste y quebrantaste, y borraste toda la memoria de ellos.

15 Perdonaste al pueblo [6], Señor, perdonaste al pueblo: ¿acaso has sido glorificado? dilataste todos los términos de la tierra.

16 Señor en la angustia te buscaron [7], en la tribulación de su murmullo instruccion tuya para ellos.

17 Como la que concibe, cuando se acerca el parto, dolorida da gritos en sus dolores: así hemos sido delante de tí, Señor.

18 Concebimos, y como que estuvimos con dolores de parto, y parimos espíritu [8]: saludes [9] no hicimos en la tierra, por eso no cayeron los moradores de la tierra.

19 Vivirán tus muertos [10], mis muertos resu-

1 Fuego eterno: Todo esto es una profecía del paradero que tendrán los impíos: ó se ha de mirar como una religiosa aprobacion, de que se cumplan los juicios de Dios sobre los pecadores obstinados; pero de ningun modo, como una imprecacion ó maldicion, que que les desea.

2 Y con ella nos darás la felicidad eterna, como premio de las buenas obras, que has obrado en nosotros; porque tú eres el autor de todas el as: el que nos das el poder y querer hacerlas: el que nos previenes con tu gracia, para que las hagamos, y que te sean agradables y meritorias. S. Gerónimo este versículo de esta manera: *Por cuanto se acerca la consumacion del mundo, y se ha verificado efectivamente todo lo que anunciaste por tus profetas, y has cumplido colmadamente lo que prometiste; danos aquella paz, que escede todo sentimiento.* La palabra hebrea מעשה, *manghaséh*, significa *obra, accion, suceso.*

3 Isaías, hablando del estado presente de su nacion, dice: Señor Dios nuestro, naciones estrañas nos han dominado y dominan continuamente, porque olvidandonos de vos, que solo debeis ser nuestro Dios y nuestro Señor, hemos seguido la vanidad de sus ídolos y de sus errores: libradnos en adelante de semejante ceguedad é ingratitud, y no permitais que adoremos otro Dios que á vos, ni invoquemos otro nombre que el vuestro.

4 El Hebreo בך *becha, en tí,* se toma muchas veces por régimen de genitivo, y es lo mismo que *de tí.* Este genitivo, y el otro, *de tu nombre,* forman un pleonasmo; cualquiera de los dos bastaba.

5 Esas fieras naciones, esos tiranos soberbios que nos han dominado, no vuelvan á subyugar á vuestro pueblo; pues por eso habeis hecho alarde de vuestra ira contra ellos, y los habeis esterminado hasta borrar del mundo su memoria. Otros: Los muertos, los ídolos abatidos no vivan en el concepto de los pueblos. En vez de *gigantes,* ponen los LXX. ἰατροὶ, *los médicos,* como en otros lugares.

6 Vos, Dios mio, perdonasteis á este pueblo, os mostrasteis favorable á él, dilatasteis y estendisteis los términos que le disteis. ¿Mas por eso se os ha mostrado reconocido, dándoos gloria y alabanza? No por cierto, antes por el contrario, cuanto mas favorecido dió siempre muestras de mayor ingratitud. *Deuteron.,* XXXII. 15.

7 Cuando vuestra mano los afligia, y se veian en estrecho, entonces se volvian á vos, y os buscaban: y la tribulacion que padecian, murmurando, ó quejándose en voz baja, era una leccion, que les dabais, ó como un aguijon con que los punzabais, para que volviesen á vos. Otros por el *murmullo* entienden la oracion en voz baja, que hacian imp orando la misericordia de Dios, como la oracion de Ana, I. *Reg.* I. 13. Conforme á esto, dice la Ferrar. *Derramaron oracion, cuando tu castigo á ellos.*

8 Cuando teníamos sobre nosotros vuestros azotes, concebíamos buenos deseos, y parecia que daríamos á luz frutos de buenas obras: mas luego que levantabais la mano del castigo, olvidados de nuestros buenos propósitos y deseos, volvíamos á nuestras obras antiguas, que no eran ciertamente de salud; o tales, que os mo iesen á que nos salvaseis y libraseis de nuestros enemigos Y por esto están todavía en pié, y cada dia nos persiguen, nos inquietan, nos afligen. Algunos trasladan la palabra *spiritum, viento;* esto es, todo se quedó en buenos deseos, pero sin llegar á las obras Esta traduccion favorece á la esplicacion que acabamos de dar. Pero los LXX. tradujeron: *Parimos espíritu de salud;* y muchos Espositores, que hallaron esta leccion en algunas Biblias latinas, le dieron este sentido: Con los castigos esteriores, y con la compuncion y temor, que Dios nos envió, concebimos santos pensamientos y buenos propósitos, que despues vinieron á ser parto de buenas obras, y parto de buen espíritu, que es la caridad, con la gracia de Dios. Véase Alapide.

9 Buenas obras.

10 Los que murieron en vos, Señor; los justos de mi pueblo, que sufrieron la muerte por la justicia; estos son los que verdaderamente resucitarán para una nueva vida de eterna gloria: vosotros, pues

gent: expergiscimini, et laudate qui habitatis in pulvere: quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum detrahes in ruinam.

20 Vade populus meus, intra in cubicula tua, claude ostia tua super te, abscondere modicum ad momentum, donec pertranseat indignatio.

21 Ecce [a] enim Dominus egredietur de loco suo, ut visitet iniquitatem habitatoris terræ contra eum: et revelabit terra sanguinem suum, et non operiet ultrà interfectos suos.

citarán; despertaos, y dad alabanza los que morais en el polvo: porque tu rocío [1] es rocío de luz [2], y á la tierra de los gigantes la reducirás á ruina.

20 Anda, pueblo mío, entra en tus aposentos, cierra tus puertas tras tí, escóndete un poco por un momento [3], hasta que pase la indignacion.

21 Porque he aquí que el Señor saldrá de su lugar [4], para visitar la maldad del morador de la tierra contra él: y descubrirá la tierra su sangre, y no cubrirá de aquí adelante á sus muertos.

CAPÍTULO XXVII

Isaias profetiza la total ruina del príncipe opresor de su pueblo de Israel. Correccion de este pueblo. Desolacion de la ciudad fuerte. Vueltos los Israelitas de su cautiverio, adorarán al Señor en Jerusalem.

1 In die illa visitabit Dominus in gladio suo duro, et grandi, et forti, super Leviathan serpentem vectem, et super Leviathan serpentem tortuosum, et occidet cetum, qui in mari est.

2 In die illa vinea meri cantabit ei.

1 En aquel dia [5] visitará el Señor con su espada dura, y grande, y fuerte, sobre Leviathán serpiente rolliza, y sobre Leviathán serpiente tortuosa [6], y matará la ballena [7], que está en el mar [8].

2 En aquel día la viña del vino puro le cantará á él [9].

justos, que dormís en el polvo del sepulcro, despertad ya de vuestro sueño, y levantaos á dar alabanzas á aquel Señor, que os llama á la inmortalidad de una vida bienaventurada. El Hebreo: *Con mi cadáver resucitarán.*

1 Porque así como el rocío y frescura del aire comunica vida y lozanía á las plantas; del mismo modo *tu rocío es de luz,* dará nueva vida tu gracia, tu aliento, tu voz y vo untad, intimada por medio de un arcángel: *Levantaos, muertos,* dará luz y vida á todos los difuntos. *Y la tierra de los gigantes,* que es asiento de impíos, soberbios y violentos tiranos, será destruida, y arderá toda con el diluvio de fuego que enviarás contra ella.

2 El Hebreo: *Rocío de verduras. Tierra de los gigantes,* dice S. Gerónimo, que son los cuerpos de los malos, que serán llevados á las eternas penas.

3 MS. 3. *Un poco de rato.* Esta parece voz de Dios á sus santos, que murieron en caridad. Id, escogidos mios, y encerraos por un poco de tiempo en los sepulcros, que son los aposentos de vuestro reposo: *cerrad vuestras puertas,* vuestros ojos, y cese el uso de los otros sentidos, y dormid un momento, mientras que yo empleo mis azotes, y derramo mi furor sobre los impíos; y pasado que sea este momento yo os resucitaré, para que vuestros cuerpos sean también participantes de mi gloria.

4 Porque el Señor bajará del cielo para juzgar y castigar al mundo por sus maldades. Entonces la tierra restituirá la sangre de los justos y de los mártires, que recibió en su seno, y de que fué empapada; y los que tenia escondidos en su seno los volverá todos, sin que falte ni uno solo. Sobre la resurreccion de los impíos véase el *Apocal.* xx. 5. Esto tendrá su cumplimiento en el dia del juicio final, en el que resucitarán los buenos para el cielo, y los malos para el infierno.

5 En el dia del juicio, de que acaba de hablar en el capítulo precedente. *Visitará el Señor,* empleará su poder en castigar á *Leviathán,* al demonio, Job xl. 20. aquella antigua serpiente llena de astucia, de roscas, y de repliegues, de engaño, de mentira y de asechanzas. La palabra *vectis* se traslada entre otros en este sentido: Que como con un fuerte cerrojo de hierro cerró las puertas del cielo, para que ninguno pudiese entrar en él; y las del infierno, para que no saliese ninguno de los que entrasen: *robusta, fuerte, gruesa, rolliza,* por la estension del poder, que Dios le permite para remover la tierra como con una *palanca.*

6 Ferrar. *Executará Dios::: sobre Liviathán, culebro retuerto.*

7 El Hebreo: *El dragon;* á Leviathán, al demonio encerrándole en una cárcel de muerte eterna, en donde sin morir padecerá siempre las penas de su rebeldía, privado de la vista de Dios.

8 De este mundo, en donde ejerce su furor y tiranía. Algunos creen, que por estos nombres de Leviathán están figurados los príncipes opresores de su pueblo, como Sennacherib, Nabuchodonosor, Cambyses y otros. Véase Calmet.

9 La Iglesia, *de vino puro,* limpia ya de todas las heces, *cantará* alabanzas al Señor. En el Hebreo: *En aquel dia la viña del vino rojo,* del mejor vino; la Iglesia de los escogidos y *bienaventurados,* que dió frutos de las mejores obras, se verá en triunfo. *Cantad á ella,* celebrad, ó santos ángeles, sus victorias, sus triunfos y su corona. Algunos acomodan á esto el sentido de la Vulgata. Otros fundados en el texto hebreo, invirtiendo el órden, lo esplican de otra ma-

a Michææ 1. 3.

3 Ego Dominus, qui servo eam, repentè propinabo ei: ne fortè visitetur contra eam, nocte et die servo eam.

4 Indignatio non est mihi: quis dabit me spinam et veprem in prælio: gradiar super eam, succendam eam pariter?

5 An potiùs tenebit fortitudinem meam, faciet pacem mihi, pacem faciet mihi?

6 Qui ingrediuntur impetu ad Jacob, florebit et germinabit Israël, et implebunt faciem orbis semine.

7 Numquid juxta plagam percutientis se percussit eum? aut sicut occîdit interfectos ejus, sic occisus est.

8 In mensura contra mensuram, cum abjecta fuerit, judicabis eam: meditatus est in spiritu suo duro per diem æstûs.

9 Idcircò super hoc dimittetur iniquitas domui Jacob: et iste omnis fructus ut auferatur peccatum ejus, cum posuerit omnes lapides altaris sicut lapides cineris allisos, non stabunt luci et delubra.

10 Civitas enim munita desolata erit, speciosa relinquetur, et dimittetur quasi desertum: ibi pascetur vitulus, et ibi accubabit, et consumet summitates ejus.

11 In siccitate messes illius conterentur, mu-

3 Yo el Señor, que la guardo, de repente [1] le daré á beber: de noche y de dia la guardo [2], para que no reciba daño.

4 En mí no hay enojo [3]: ¿quién me dará ser como espina y zarza en la pelea [4]: marcharé contra ella, la incendiaré por igual?

5 ¿O mas bien detendrá mi fortaleza [5], hará paz conmigo, paz hará conmigo?

6 Los que entran con fervor á Jacob [6], florecerá y echará renuevos Israel, y llenarán de fruto la superficie del mundo.

7 ¿Por ventura segun la llaga [7] del que le hiere, lo hirió á él? ¿ó como mató á sus muertos, así lo mataron á él?

8 En medida contra medida [8], cuando fuere desechada, la juzgarás: meditó [9] con su espíritu de rigor para el dia del bochorno.

9 Y así con esto será perdonada la maldad á la casa de Jacob [10]: y es este todo su fruto, que sea quitado su pecado, cuando haya puesto todas las piedras del altar como piedras de cal desmenuzadas, no estarán en pié los bosques y los templos [11].

10 Porque la ciudad fuerte será desolada, la hermosa será desamparada, y quedará como un desierto: allí será apacentado el becerro, y allí se acostará, y consumirá las puntas de ella [12].

11 Las mieses de ella se echarán á perder de

nera: *Cantad á ella*, y celebradla, diciendo: ¡O cuánta es tu dicha; *viña de vino rojo*, que diste el vino mas delicioso y preciado!

1 Despues de los momentáneos trabajos de la vida, *le daré á beber* del torrente de mis delicias eternas, *Psalm.* XXXV. 9. El adverbio hebreo לרגעים significa tambien *continuamente, cada momento*, sin cesar jamas, porque nunca les faltará esta bebida.

2 Lo que esplica la grande vigilancia y providencia que tiene el Señor sobre su Iglesia.

3 Contra esta viña tan buena, tan fértil, y que da un vino tan escelente.

4 ¿Quién será capaz de hacerme enemigo de mi Iglesia? ¿Quién podrá lograr de mí, que yo sea para ella como una espina agudá ó zarza punzante que la hiera ó que marche contra ella para incendiarla toda? Eso no: porque yo ni le haré guerra, ni la hollaré ó entregaré á las llamas, como hice con Jerusalem y con la Synagoga.

5 Antes bien ella detendrá el brazo de mi justicia, para que no le descargue sobre los pecadores: interpondrá sus ruegos y me inclinará á que use de piedad y me reconcilie con ellos. Sí, no hay duda que á todo esto me obligará. Es muy enfática la repeticion *pacem faciet mihi*, esplicando admirablemente cuan pronto está el Señor para perdonar al pecador en el momento que de veras se convierta á él. Aquí promete el Señor la conservacion de su viña, y amenaza con terribles castigos á sus perseguidores. Aquí se acaba el cántico.

6 *Florecerá* por ellos *Jacob*. Los Apóstoles llenos de espíritu comenzarán á predicar á los Judíos y harán que Israel, esto es, aquella porcion de israelitas que abrace la fé, dé nuevas flores, nuevos frutos; y que estos se estiendan por toda la superficie de la tierra, llenándola de verdaderos Israelitas.

7 ¿Acaso el Señor trató á Israel, como Israel á Jesucristo, y á sus discípulos, á quienes persiguió y quitó la vida con la mayor crueldad y tiranía? No por cierto: antes bien les volvió bien por mal, convidándolos con su misericordia.

8 Mas cuando en vista de su inflexible dureza é ingratitud descharás, Señor, esta tu viña, *la juzgarás en medida contra medida*; esto es, contraponiendo ó igualando la medida del castigo con la de sus maldades, decretando contra ella duras é irrevocables penas en el dia, en que se encenderá el fuego de vuestra divina indignacion. Tito y Vespasiano fueron los ministros de esta ejecucion.

9 Meditó el Señor castigos terribles para cuando llegue el dia de hacerlos, que llama *dia de bochorno*.

10 Vuelve á hablar de aquella porcion de Judíos, que abrazarán la fé de Jesucristo. Y así, por cuanto en vista de tantos estragos, y con la predicacion de los Apóstoles, se convertirá alguna porcion de la casa de Jacob, á estos les serán perdonadas sus maldades; porque todo el fin y fruto de las amenazas y castigos del Señor es desterrar y quitar el pecado, porque no castiga para dañar, sino para sanar. Y este fruto se logrará, cuando el Señor convirtiere las piedras del altar de los holocaustos y de todo el templo de Jerusalem, como en piedras de cal deshechas en menudo polvo: cuando se derribaren los bosques y los templos de los ídolos, que con la predicacion de los Apóstoles y de otros varones apostólicos serán cortados y derribados: cuando vieren, que destruido su templo y los otros que hayan consagrado á los ídolos, se erigen por todas partes altares y templos al verdadero Dios; entonces comenzarán á abrir ellos los ojos, y se convertirán á Jesucristo.

11 FERRAR. *No se alevantarán aladreas y sotaneras.*

12 Los becerros y otros ganados consumirán los ramos de los matorrales y arbustos, que se criaran en la ciudad, despues que haya sido asolada, y hecha un campo raso.

lieres venientes, et docentes eam: non est enim populus sapiens, propterea non miserebitur ejus, qui fecit eum: et qui formavit eum, non parcet ei.

12 Et erit: In dia illa percutiet Dominus ab alveo fluminis usque ad torrentem Ægypti, et vos congregabimini unus et unus filii Israël.

13 Et erit: In die illa clangetur in tuba magna, et venient qui perditi fuerant de terra Assyriorum, et qui ejecti erant in terra Ægypto, et adorabunt Dominum in monte sancto in Jerusalem.

sequedad [1]: mujeres vendrán[2], y la enseñarán: porque no es pueblo sabio [3], por esto no tendrá misericordia de él el que lo hizo: y el que lo formó, no le perdonará.

12 Y sucederá: Que en aquel dia herirá el Señor desde el cauce del rio [4] hasta el torrente de Egypto, y vosotros [5], hijos de Israél, sereis congregados uno á uno.

13 Y sucederá: Que en aquel dia resonará una grande trompeta [6], y vendrán los que se habian perdido de tierra de los Assyrios, y los que habian sido echados en tierra de Egypto, y adorarán al Señor en el santo monte en Jerusalem.

CAPITULO XXVIII.

Amenazas contra Samaria, y ruina del reino de las diez tribus. Desolacion del reino de Judá. Promesa del Mesías.

1 Væ coronæ superbiæ, ebriis Ephraim, et flori decidenti, gloriæ exultationis ejus, qui erant in vertice vallis pinguissimæ, errantes à vino.

2 Ecce validus et fortis Dominus sicut impetus grandinis: turbo confringens, sicut impetus aquarum multarum inundantium, et emissarum super terram spatiosam.

1 Ay de la corona de soberbia [7], de los embriagados de Ephraim, y de la flor caducada, de la gloria de su alegría, de los que estaban en la cumbre del valle muy fértil [8], desatentados por causa del vino [9].

2 He aquí el Señor valiente[10] y fuerte como pedrisco impetuoso: torbellino quebrantador, como ímpetu de muchas aguas que inundan [11], y se derraman sobre terreno espacioso.

1 Sequedad y carestía en la ciudad.

2 Y esto será tan patente á todos, esto es, que la salud solamente se ha de esperar de Jesucristo, y en la Iglesia cristiana, que hasta las mugeres á cada paso se lo dirán, haciendo profesion de esta verdad. Otros lo esponen de este otro modo: Cuando Jerusalem, aquella ciudad tan fuerte y tan hermosa, fuere desolada por los Romanos, quedará reducida á un espantoso desierto, que solo servirá para pasto y majada de bestias, las cuales despuntarán los miserables restos de esta infeliz viña. Padecerá entonces tan grande carestía y sequedad, que se perderán todas sus cosechas; y se hallará tan desproveida de hombres sabios y de buen consejo, que las mugeres les servirán de maestras, y la gobernarán. El Hebreo: *Vendrán á encenderla.*

3 El que esto no advirtiere, ó advirtiéndolo no se arrepintiere, que será la mayor parte de este pueblo; dará á conocer su locura. y se hará indigno de que Dios use con él de misericordia, y le perdone. Otros: Y por cuanto este es un pueblo necio, y obstinado en el mal, no se arrepentirá; y Dios, que lo hizo y lo formó, no tendrá piedad de él, y le sujetará á las penas que merece su perfidia.

4 Y por eso el Señor, tomando en la mano el azote de los Romanos, herirá á toda la Judea, desde el Euphrates hasta el Nilo, en lo que se comprendía toda la tierra de Chanaan.

5 Vosotros entretanto, verdaderos Israelitas, fieles á Dios y al Mesías, que sereis muy contados, pero muy escogidos, venid, venid uno á uno á incorporaros con el rebaño de Jesucristo.

6 La grande trompeta del Evangelio, á cuya voz se moverán muchos de los verdaderos Israelitas, y vendrán de todas partes á abrazar la fé de Jesucristo, desde aquellos lugares en que andarán derramados y perdidos, aun de la Assyria y de Egypto, y todos de un mismo corazon adorarán á su verdadero Dios y Mesías en el monte santo de Sion, en Jerusalem, esto es, en la santa Iglesia de Jesucristo Se hace aquí alusion á la vuelta de los Judios del cautiverio de Babylonia y de Egypto; pero como figura de la espiritual redencion del género humano por el Salvador, y de la conversion de los Judíos al fin del mundo.

7 Corona del reino, con que se alzó el soberbio Jeroboam, que era de la tribu de Ephraim. Ay del reino de Ephraim, de Israél ó de las diez tribus, en el que domina la soberbia y la gula: toda su gloria, semejante á la hermosura de una flor delicada, se marchitará muy en breve, y perecerá.

8 Samaria, que era la capital del reino de Israél, ó de las diez tribus, estaba situada sobre la cima de un monte, rodeada de un hermoso y fértil valle, plantado todo de viñas y de oliveras.

9 Ferrar. *Majados de vino.*

10 He aquí vendrá á destruirla. El Hebreo: *He aquí un fuerte y valiente*, dia, ó ejército, que servirá *al Señor* ejecutando sus órdenes: ó enviado por el Señor contra Israél.

11 MS. 6. *De muchas aguas aondadas é de aguaduchos.* Ferrar. *Rabdon de aguas muchas odeantes.*

3 Pedibus conculcabitur corona superbiæ ebriorum Ephraim.

4 Et erit flos desidens gloriæ exultationis ejus, qui est super verticem vallis pinguium, quasi temporaneum ante maturitatem autumni: quod cùm aspexerit videns, statim ut manu tenuerit, devorabit illud.

5 In dia illa erit Dominus exercituum corona gloriæ, et sertum exultationis resíduo populi sui.

6 Et spiritus judicii sedenti super judicium, et fortitudo revertentibus de bello ad portam.

7 Verum hi quoque præ vino nescierunt, et præ ebrietate erraverunt: sacerdos et propheta nescierunt præ ebrietate, absorpti sunt a vino, erraverunt in ebrietate, nescierunt videntem, ignoraverunt judicium.

8 Omnes enim mensæ repletæ sunt vomitu sordiumque, ita ut non esset ultra locus.

9 Quem docebit scientiam? et quem intelligere faciet auditum? ablactatos à lacte, avulsos ab uberibus.

10 Quia manda remanda, manda remanda, expecta reexpecta, expecta reexpecta, modicum ibi, modicum ibi.

11 In [a] loquela enim labii, et linguâ alterâ

3 Con los piés será hollada la corona de soberbia de los embriagados [1] de Ephraim.

4 Y será la flor caduca de la gloria de su alegría, que está sobre la cumbre del valle muy pingüe, cual fruto temprano [2] que madura antes del otoño: al que si uno llega á ver, luego que lo toma en la mano, se lo traga.

5 En aquel dia será el Señor de los ejércitos corona de gloria, y guirnalda de regocijo al que quedare de su pueblo [3]:

6 Y espíritu de justicia [4] al que esté sentado para hacer justicia, y fortaleza á los que vuelvan de la pelea á la puerta.

7 Mas aun estos [5] á causa del vino no entendieron, y á causa de la embriaguez anduvieron desatentados: el sacerdote y el profeta no entendieron á causa de la embriaguez, trastornados fueron del vino, se destentaron con la embriaguez, no conocieron al vidente, ignoraron la justicia.

8 Porque todas las mesas [6] llenas están de vómito y de inmundicias, sin quedar lugar que no lo esté.

9 ¿A quién enseñará [7] ciencia? ¿y á quién hará entender [8] lo oido? á los destetados de la leche, á los arrancados de los pechos.

10 Porque manda, vuelve á mandar; manda, vuelve a mandar; espera, vuelve á esperar; espera, vuelve á esperar; un poquito allí, un poquito allí [9].

11 Porque en habla de labio [10], y en lengua es-

1 Ferrar. *De los embriagos.*

2 Como las primeras frutas, que maduran antes de tiempo, escitan el apetito, y son devoradas con ansia; del mismo modo lo sereis vosotros por los Assyrios, antes que los otros pueblos vuestros vecinos.

3 El Señor será el protector, la gloria y el muro de las otras dos tribus de Judá y de Benjamin, que no seran llevadas cautivas, no obstante los esfuerzos de los Assyrios, y de los otros pueblos que quieran iavadirlas.

4 Y el mismo Seños dará espíritu de justicia al que esté sentado sobre el trono, para que la administre á su pueblo; y asimismo dará fortaleza, para que sus soldados peleen con brio, venzan á sus enemigos, vuelvan salvos de la pelea, y entren llenos de gloria por las mismas puertas por donde salieron á combatirlos Así se verifico en tiempo de Ezechias. El Hebro: *A los que harán retraer la batalla hasta la puerta*: perseguirán y harán huir á sus enemigos hasta las puertas de sus ciudades.

5 Esto es los de Judá imitan los desórdenes y embriagueces de Israel y sus sacerdotes y pretendidos profetas no se diferencian en esto del comun del pueblo. De aquí es, que estos escesos les tienen trastornado el juicio: los hacen salir del camino derecho, no entienden, ó no quieren oir ni entender el verdadero profeta que les habla en nombre del Señor, y no saben distinguir entre lo que es justo, ó injusto. Por estos desórdenes vino sobre ellos la indignacion del Señor.

6 Esto da á entender el estado de desórden y de esceso que dominaban en sus mesas y banquetes.

7 ¿A quién manifestará el Señor su celestial sabiduría, que no comunica sino á los que apartados de las delicias propias de los párvulos que maman, ó de los que se entregan á una vida imperfecta y carnal, son hombres robustos y capaces de digerir un manjar y alimento sólido, que es la divina sabiduría? *Hebr.* v. 13. 14, Así que á ninguno de estos la comunicará; porque estando sumergidos en el cieno de sus deleites, son incapaces de gustar su suavidad y dulzura.

8 ¿A quién hará que entienda lo que se dice? Dará inteligencia de su palabra.

9 La Ferrar *Que mandamiento empues mandamiento, mandamiento empues mandamiento, línea empues línea, línea empues línea: poco allí, poco allí.* Porque estos hombrer insolentes, burlándose entre las copas y los brindis de los oráculos del Señor, pronunciados por la boca de sus profetas, repiten sacrílegamente sus palabras, en que dicen: *Esto manda el Señor: esperad un poco, y vereis, etc.* Es una *mimesis*, ó acto de remedar y repetir el dicho de otra persona, haciendo fisga y chacota de ella y de sus palabras; y todo esto en tono burlesco y chocarrero. Como si dijeran: Nos tienen rotos y molidos los oidos estos profetas santones, repitiéndonos á cada paso amenazas, halagándanos y entreteniéndonos con promesas, cuyo cumplimiento nunca vemos: nos dicen que esperemos un poco y otro poco, unas veces aqui, y otras allí: y despues de esperar y mas esperar nos quedamos con nuestros mismos deseos, y sin ver el efecto de tantas y tan repetidas promesas. Ved aqui porque son incapaces estos hombres mofadores y blasfemos de que el Señor les comunique su sabiduría, ó les dé don de inteligencia.

10 *En habla de labio*: se sobrentiende *alterius*, estraño, el duro y áspero de los Babylonios, de quien

a 1. Corinth. xiv. 21.

loquetur ad populum istum.
12 Cui dixit: Hæc est requies mea, refulcite lassum, et hoc est meum refrigerium: et noluerunt audire.
13 Et erit eis verbum Domini: Manda remanda, manda remanda, expecta reexpecta, expecta reexpecta, modicum ibi, modicum ibi: ut vadant, et cadant retrorsum, et conterantur, et illaqueentur, et capiantur.

14 Propter hoc audite verbum Domini viri illusores, qui dominamini super populum meum qui est in Jerusalem
15 Dixistis enim: Percussimus fœdus cum morte, et cum inferno fecimus pactum. Flagellum inundans cùm transierit, non veniet super nos: quia posuimus mendacium spem nostram, et mendacio protecti sumus.

16 Idcirco hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego[a] mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, pretiosum, in fundamento fundatum. Qui crediderit, non festinet.
17 Et ponam in pondere judicium, et justitiam in mensura: et subvertet grando spem mendacii: et protectionem aquæ inundabunt.

traña hablará á este pueblo.
12 Al cual dijo: Este es mi reposo, reparad al cansado, este es mi refrigerio: y no lo quisieron oir [1].
13 Y será á ellos [2] la palabra del Señor: Manda, vuelve á mandar: manda, vuelve á mandar: espera, vuelve á esperar: espera, vuelve á esperar; un poquito allí, un poquito allí, para que vayan, y caigan de espaldas, y sean quebrantados, y enlazados, y presos.
14 Por tanto oid la palabra del Señor, hombres escarnecedores [3], que teneis el dominio sobre mi pueblo, que está en Jerusalem.
15 Porque dijisteis: Concierto hemos hecho con la muerte, y pacto con el infierno [4]. Cuando pasare el azote de inundacion [5], no vendrá sobre nosotros: porque hemos puesto á la mentira por nuestra esperanza, y con la mentira nos hemos cubierto.
16 Por tanto esto dice el Señor Dios: He aquí, que yo pondré en los cimientos de Sion una piedra, piedra escogida, angular, preciosa, fundada en el cimiento [6]. El que creyere, no se apresure [7].
17 Y haré juicio con peso [8], y justicia con medida: y un pedrisco trastornará la esperanza de la mentira: y vuestra proteccion será anegada en las aguas.

este pueblo será esclavo. Otros siguiendo al Hebreo lo esponen de esta otra manera: *Con labios tartamudos.* Se suelen repetir por mofa y risa las medias palabras que profieren los tartamudos, y el sentido parece ser este: Este pueblo se burla de mí y de mis profetas; pues yo tambien me burlaré de él, y le escarnecere. El repite: Manda, vuelve á mandar etc. Pero yo le hablaré en otra lengua, que no le dará mucho gusto.

1 A este pueblo, repito, á quien yo he dicho, que queria morar y reposar en medio de él: del que yo no pretendia otra cosa, sino que me amase y adorase, y que viviesen entre sí como hermanos, hijos todos de un mismo padre, socorriéndose y ayudándose mutuamente en todas sus necesidades. Mas veo, que me cansé en balde, y que hablaba con sordos, y que no querian entender ni dar oido á mis palabras.

2 Mas cuando se vean cercados y oprimidos de calamidades, se burlará de ellos el Señor, y les repetirá las mismas palabras de que ellos hacian escarnio: *Manda, vuelve á mandar, etc.* Les negará su socorro, y serán postrados por tierra, y hechos prisioneros, y los llevarán atados, como se lleva una fiera despues de presa en un lazo, que le tenian armado.

3 Los que os burlais de mis amenazas: *que teneis el dominio sobre mi pueblo*; en lo que se da á entender, que los mas protervos y malvados eran los magnates y principales del pueblo

4 Como si dijeran: No tememos tus amenazas, ni la muerte; porque la muerte y el infierno son nuestros amigos: estos son nuestros dioses tutelares ó defensores. Es cierto que vendrá un azote, que destruirá toda el Asia; pero aunque se acerque á los lugares en que habitamos, no entrará dentro de nuestras ciudades; ya porque tienen fuertes muros, que las defienden, y ya por la proteccion de nuestros ídolos, en los que ha mucho tiempo que tenemos puesta nuestra esperanza. El *ídolo* en la Escritura es llamado frecuentemente *mentira, vanidad y cosa de nonada.* Mas tened entendido, que el Señor romperá ese infame concierto que teneis hecho con la muerte y con el infierno: derribará todas esas fortalezas y vanas esperanzas, en que os apoyais, de vuestros ídolos; la muerte os cogerá de sorpresa: el infierno os tragará como agua.

5 Ferrar. *Azote Arrabdonán.*

6 Piedra solidísima. Y esto será cuando yo ponga por fundamento de Sion, de mi Iglesia, una piedra sólida, escogida, angular, y fundamental, para que sea á todas las gentes principio, fundamento, y causa de su salud, y de todos los bienes. Esta piedra angular es Jesucristo. Véase S. Matheo xxi. 42. *Actor.* ii. *Roman.* ix. 31. *Ephes.* ii. 20. et i. Petr. iv. 6,

7 S. Pablo en la *Epístola á los Romanos* cita este lugar, segun la traslacion de los lxx., de esta manera: *Todo el que creyere en él, no será confundido.* Los incrédulos, temerosos, y desconfiados de lo que se les promete, quieren verlo cumplido luego; mas los que tienen una firme fé, como no dudan del cumplimiento, aunque este se dilate, viven descansados y ciertos de que no puede faltar la verdad de la promesa. Y así el que cree sinceramente, espera *sin apresurarse,* y no quedará defraudado de su esperanza.

8 Ferrar. *Y pornée juicio por liña, y justicia por plombina.* Y á estos mis escarnecedores mediré con justo peso, y en balanza fiel, castigandolos como merecen, ahora por mano de los Assyrios, y despues por la de los Romanos. Todo lo demas, que se indica en términos alegóricos, se entiende fácilmente, ó queda ya explicado.

a Psalm. cxvii. 22. Matthæi xxi. 42. Actor. iv. 11. i. Petri ii. 6. Roman. ix. 33.

18 El delebitur fœdus vestrum cum morte, et pactum vestrum cum inferno non stabit: flagellum inundans cùm transierit, eritis ei in conculcationem.

19 Quandocumque pertransierit, tollet vos: quoniam manè diluculo pertransibit in die et in nocte, et tantummodo sola vexatio intellectum dabit auditui.

20 Coangustatum est enim stratum, ita ut alter decidat: et pallium breve utrumque operire non potest.

21 Sicut [a] enim in monte divisionem stabit Dominus: sicut [b] in valle, quæ est in Gabaon, irascetur: ut faciat opus suum, alienum opus ejus: ut operetur opus suum, peregrinum est opus ejus ab eo.

22 Et nunc nolite illudere, ne fortè constringantur vincula vestra. Consummationem enim et abbreviationem audivi a Domino Deo exercituum super universam terram.

23 Auribus percipite et audite vocem meam, attendite, et audite eloquium meum.

24 Numquid totâ die arabit arans ut serat, proscindet et sarriet humum suam?

25 Nonne cùm adæquaverit faciem ejus, seret gith, et cyminum sparget, et ponet triticum per ordinem, et hordeum, et milium, et viciam in finibus suis?

26 Et erudiet illum in judicio: Deus suus docebit illum.

27 Non enim in serris triturabitur gith, nec

18 Y será cancelado vuestro concierto con la muerte, y vuestro pacto con el infierno no subsistirá: cuando pasare el azote de inundacion, él os rehollará.

19 Luego que fuere pasando, os arrebatará: porque de madrugada [1] pasará en el dia y en la noche, y solo la vejacion hará entender lo que se oye[2].

20 Porque estrecha es [3] la cama, de modo que uno de los dos ha de caer: y una manta corta no puede cubrir al uno, y al otro.

21 Porque el Señor se levantará como en el monte de los repartimientos [4]: se enojará, como en el valle, que está en Gabaón: para hacer su obra, una obra que es agena de él: para obrar su obra, la obra que es estraña de él.

22 Dejad pues ya de burlaros, porque no se aprieten vuestras ataduras. Porque consumacion y abreviacion [5] he oido del Señor Dios de los ejércitos sobre toda la tierra.

23 Percibid con los oidos, y oid mi voz, atended, y escuchad mi palabra.

24 ¿Qué acaso el labrador arará siempre para sembrar, romperá, y escardará [6] su tierra?

25 ¿Por ventura luego que hubiere igualado la superficie de ella, no sembrará la neguilla[7], y esparcirá los cominos, y pondrá el trigo por órden, y la cebada, y el mijo, y la alberja en sus términos?

26 Y le enseñará con juicio [8]: su Dios le enseñará.

27 Porque no será trillada la neguilla [9] con

1 Luego luego vendrá sobre vosotros, y durará dias y noches, mucho tiempo.

2 Y cuando os veais en medio de este estrago, entonces conocereis cuan verdaderos son los oráculos de los profetas, á los cuales, aunque los oisteis, no quisisteis dar crédito. El Hebreo: *Y será de cierto espanto, entendiendo oida:* que solamente oir contar vuestros males, llenará á los hombres de horror y espanto

3 MS. 6. *Porque ensangostado es el estrado* Porque estrecho es el lecho de los esposos, y no caben en él sino el esposo y la esposa; y por eso desecha de sí al tercero que es el adúltero. Vosotros no podeis á un tiempo servirme á mi y al demonio, ó á los ídolos. Si servís á estos me perdeis á mí, y para servirme á mí, es necesario que desecheis los ídolos.

4 Como en otro tiempo levantó su mano, é hirió á los Philistheos en Baal-Pharasim, y a los Amorrheos en el valle de Gabaon; se levantará ahora para ejecutar un escarmiento sobre vosotros, que es la obra que tiene decretada: obra agena de su bondad, y que mas bien se puede llamar vuestra; porque con vuestras maldades le obligais á que os castigue como por fuerza y muy contra su voluntad y condicion, que esta siempre pronta á perdonar a su pueblo De aquí dijo TERTULIANO: *Dios de su parte es bueno, y de la nuestra justiciero.*

5 MS. 6. *Y encortamiento.* En vista pues de esto, vosotros, que os burlais de las amenazas del Señor, volved sobre vosotros, y no querais irritarle mas y mas; porque seguramente sentara más y mas sobre vosotros el peso de su terrible mano: tened entendido, que el Señor me ha revelado que prontamente (esta es la *abreviación)* será destruida toda la tierra de la Judea (esta la *consumación.)* Y no dudeis, no, de la verdad, y cumplimiento de lo que en su nombre como su profeta os anuncio.

6 Un labrador unas veces ara, otras siembra, siega, trilla, etc. según lo pide el ejercicio de la agricultura, con el fin de recoger los frutos. Pues lo mismo hace Dios en el cultivo de su viña, y en el gobierno de su pueblo, sembrando su gracia, derramando sus avisos, y algunas veces corrigiéndole por medio de castigos y de aflicciones, todo con el fin de que dé frutos de buenas obras, ó de que se convierta á él con una sincera penitencia Luego cada uno, admitiendo su cultivo, ha de procurar adelantar con él, y corresponder al trabajo, y fatigas de este divino labrador, para que sea la cosecha llena de abundantes y sazonados frutos.

7 FERRAR. *De cierto si igualare sus fazes, y derramare axenus, y comino esparziere, y pusiere trigo medido, y cebada señalada, y espelta en su término.* El *ajenuz,* ó la *neguilla,* simiente olorosa muy conocida; en el Hebreo קצח, y los LXX .μελάνθιον, *Vicia,* es *algarrobilla, alberja,* ó *veza.* Véase la *Flora de Quer tom.* VI. *pag.* 162, en donde se notan sus especies. FERRAR. Y *espelta.* MS. 6 *Y los yerros.*

8 Dios por medio de las reglas de la agricultura le enseñará á distribuir, y hacer cada una de estas cosas á sus tiempos.

9 La *neguilla,* llamada tambien *adormidera negra.*

a II. Reg. v. 20. I. Paralip. XIV. 11.— b Josue X. 10.

rota plaustri super cyminum circuibit: sed in virga excutietur gith, et cyminum in baculo.

28 Panis autem comminuetur: verùm non in perpetuum triturans triturabit illum, neque vexabit eum rota plaustri, nec ungulis suis comminuet eum.

29 Et hoc a Domino Deo exercituum exivit, ut mirabile faceret consilium, et magnificaret justitiam.

sierras, ni rueda de carro rodará sobre el comino sino que con vara será sacudida la neguilla y el comino con palo.

28 Y el pan [1]será desmenuzado: mas en verdad no le trillará siempre el trillador, ni le oprimirá la rueda del carro, ni le desmenuzará con sus uñas[2]:

29 Y esto salió del Señor Dios de los ejércitos[3], para hacer maravilloso su consejo, y engrandecer su justicia [4].

CAPITULO XXIX.

Isaias vaticina la ruina del templo y de Jerusalem, por la voluntaria ceguedad de los Judios, por su hipocresia y vana confianza en sus consejos y astucia Restablecimiento de los hijos de Jacob por el Mesias.

1 Væ Ariel, Ariel civitas, quam expugnavit David: additus est annus ad annum: solemnitates evolutæ sunt.

2 Et circumvallabo Ariel, et erit tristis et mœrens, et erit mihi quasi Ariel.

3 Et circumdabo quasi sphæram in circuitu tuo, et jaciam contra te aggerem, et munimenta ponam in obsidionem tuam.

4 Humiliaberis, de terra loquêris, et de humo audietur eloquium tuum: et crit quasi pythonis de terra vox tua, et de humo eloquium tuum mussitabit.

5 Et erit sicut pulvis tenuis multitudo venti-

1 Ay de Ariel [5], Ariél ciudad que conquistó David [6]: añadido es año á año [7] : solemnidades han dado vuelta.

2 Y circunvalaré á Ariél [8], y será triste y mustia, y será para mí como Ariél [9].

3 Y pondré sitio como una corona [10] al rededor de ti, y sentaré contra tí trincheras, y levantaré baluartes para cercarte.

4 Serás humillada, hablarás desde el suelo [11] y desde la tiera será oida tu habla: y será tu voz desde la tierra como la de un python [12] y desde debajo de la tierra tu habla saldrá murmullando [13].

5 Y la multitud de los que te aventarán[14], será

Con sierras; con trillos armados de puntas de pedernal, ó de hierro, como usaban en la Judea para separar el trigo de la paja.

1 Esto es, el trigo de que se hace el pan: es una metonimia muy frecuente.

2 Los bueyes ó bestias, que lo huellan hasta quebrantarlo, y que el grano quede separado. La Ferr. *Y dientes de su trillo no lo desmenuzará.* Pues del mismo modo tampoco afligirá Dios á su pueblo, sin dejarle respirar: le afligirá por algun tiempo, hasta tanto que vea cumplido su designio de purificarle, de que se aparte de sus pecados, y de la idolatria, etc.

3 Como si dijera: Y el Señor enseñó á los hombres este modo de gobernarse en sus oficios, y de encaminar sus obras, como él mismo dirige las suyas con un admirable consejo y sabiduría, castigando á los pecadores segun las diferentes circunstancias.

4 Ferrar. *Hizo maravillar consejo, hizo engrandecer sutileza.*

5 Esta espresion equivale á las que preceden, *Carga del valle de la vision: Carga de Tyro*, con que se significa un anuncio, ó profecía triste contra Tyro. Por *Ariél* se entiende Jerusalem. אריאל *Ariél* significa *Leon de Dios*, ó fuerte. Jerusalem se llamaba tambien *ciudad de Ariél*, esto es, *del Altar*, por el altar de los holocaustos, en donde solamente se le podian ofrecer a Dios: Ezechiel xliii. 15. y en este sentido el altar se tomará por toda la ciudad.

6 Véase el *libro* ii. *de los Reyes* v. y el i. *de los Paral.* xi. El Hebreo se puede trasladar: *En donde hizo su mansion*, ó habitó, y conforme á esto lee la Ferrar. *Ciudad en que posó David.*

7 Despues de dos años, ó pasados unos pocos años, y pasadas pocas Pascuas, y demás fiestas anuales, sucederá esta profecia. Donde nuestra Vulgata dice, *solemnidades*, dice el Hebreo, *Corderos serán descervigados.* Así tambien la Ferrar.

8 Primeramente por los Chaldeos, y despues por los Romanos Luc. xix. 43

9 Como un leon fuerte, á quien cercando los cazadores por todas partes, lo acosan hasta derribarlo en tierra. O como el altar de los holocaustos, en donde no se ve sino víctimas degolladas: así al rededor de ti, no se verán sino cadáveres.

10 Te sitiaré por todas partes.

11 Con voz sumisa y humilde, como suele el vencido, derribado en tierra, pedir gracia, y demandar la vida humillado á los pies del vencedor.

12 O necromántico, que habla sacando las palabras de lo profundo del estómago, y así parecia, que salian del fondo de la tierra. Véase el *libro* i. *de los Reyes* xxviii. 7.

13 Ferrar. *Gorgeará.* MS. 3. *Chirlarás.* Hablarán con voz baja, y lánguida desde las cuevas y sótanos en que se hayan tus moradores escondido huyendo de los enemigos, cuando estos los hallen, y llamen para matarlos.

14 De los Chaldeos y Romanos, que no dejarán en tí piedra sobre piedra. El Hebreo: *De tus estrangeros*, de tus enemigos, que vendrán de lejos.

lantium te: et sicut favilla pertransiens multitudo eorum, qui contra te prævaluerunt:

6 Eritque repentè confestim. A Domino exercituum visitabitur in tonitruo, et commotione terræ, et voce magnâ turbinis et tempestatis, et flammæ ignis devorantis.

7 Et erit sicut somnium visionis nocturnæ multitudo omnium gentium, quæ dimicaverunt contra Ariel, et omnes qui militaverunt, et obsederunt, et prævaluerunt adversùs eam.

8 Et sicut somniat esuriens, et comedit, cùm autem fuerit expergefactus, vacua est anima ejus: et sicut somniat sitiens, et bibit, et postquam fuerit expergefactus, lassus adhuc sitit, et anima ejus vacua est: sic erit multitudo omnium gentium, quæ dimicaverunt contra montem Sion.

9 Obstupescite, et admiramini, fluctuate, et vacillate: inebriamini, et non à vino: movemini, et non ab ebrietate.

10 Quoniam miscuit vobis Dominus spiritum soporis, claudet oculos vestros, prophetas et principes vestros, qui vident visiones, operiet.

11 Et erit vobis visio omnium sicut verba libri signati, quem cùm dederint scienti litteras, dicent: Lege istum: et respondebit: Non possum, signatus est enim.

12 Et dabitur liber nescienti litteras, diceturque ei: Lege: et respondebit: Nescio litteras.

13 Et dixit[a] Dominus: Eò quòd appropin-

como polvo menudo[1]; y como pavesa, que pasa[2], la muchedumbre de aquellos, que prevalecieron contea tí:

6 Y esto[3] será de repente al instante. Por el Señor de los ejércitos será visitada[4] con trueno, y conmocion de tierra, y con voz grande de torbellino, y de tempestad, y de llama de fuego devorador.

7 Y será como sueño de vision nocturna la muchedumbre de todas las naciones, que combatieron contra Ariél[5], y todos los que estuvieron en campaña[6], y la cercaron, y prevalecieron contra ella.

8 Y como sueña el hambriento que come, y cuando despierta está vacía su alma[7]: y como sueña el sediento, que bebe, y despues que despierta, fatigado tiene todavía sed, y su alma está vacia: así será la muchedumbre de todas las naciones, que pelearon contra el monte de Sion[8].

9 Pasmaos, y maravillaos, fluctuad, y vacilad[9]: embriagaos, y no de vino: titubead, y no de embriaguez.

10 Porque el Señor os escanció[10] espíritu de letargo, cerrara vuestros ojos, pondrá velo[11] á vuestros profetas y príncipes, que ven las visiones.

11 Y será para vosotros la vision de todos como las palabras de un libro sellado[12], que cuando lo dieren al que sabe leer, le dirán: Lee aquí: y responderá: No puedo, porque está sellado.

12 Y darán el libro al que no sabe leer, y le dirán: Léelo: y respondera: No sé leer.

13 Y dijo el Señor: Porque este pueblo se

1 De modo, que no se podrá contar.

2 MS. 6. *E como poyssa passant.* Se significa lo mismo. Otros lo esponen de los Chaldeos de esta manera: Y estos mismos, que te destruirán, serán tambien ellos disipados y dispersos, como el tamo; ó como en un incendio las pavesas, que arrebata un viento muy violento.

3 Tu ruina será muy pronta. O tambien: No tardarán estos en venir, y te sorprenderán.

4 Será visitada Ariél por el Señor, que enviará y empleará contra ella los cuatros elementos, para que la destruyan. Otros aplican esto á la ruina de los Chaldeos.

5 Y esta irrupcion de tantas gentes *será como sueño de vicion de noche*, tan repentida, tan no esperada, que los que la vean no la crearán, y dudarán si están durmiendo, ó en vela. Otros esponen este verso, y el siguiente en otro sentido: Y sus ejércitos, sus fuerzas, su poder, y soberbia se desvanecerán como un sueño.

6 FERRAR *Los afonsadeantes.*

7 Y así como uno, que tiene hambre ó sed, y sueña, que come ó bebe, cuando despierta se encuentra burlado, y esperimenta la misma hambre y sed que antes tenia, y se levanta á beber, ó comer lo primero, que halla á mano; del mismo modo el Chaldeo y el Romano, despues que hayan despojado, y saqueado una ciudad tan rica y opulenta como la vuestra, no por eso quedarán contentos y satisfechos, antes bien os perseguirán con mayor saña, y os despojarán por todas partes, mostrándose siempre vuestros implacables enemigos.

8 La montaña de Sion representa la Iglesia: los Romanos idólatras persiguieron con furor la Iglesia, y esta misma persecucion fué causa de la ruina de su imperio.

9 MS. 6. *Ondeat uos é engrameat.* En vista de tanto estrago quedareis pasmados, y llenos de asombro, andareis fluctuando, y sin saber que haceros: como embriagados, y no de vino, estareis como fuera de sentido titubeando, y sin resolver nada por falta de espíritu y de consejo.

10 Os dara á beber *espíritu de un profundo sueño:* permitirá por vuestra dureza, que aletargados no podais abrir los ojos á la luz de la verdad, ni entendais lo que os han anunciado, y anuncian los profetas, que ha enviado, y os envia á vosotros, revelándoos sus secretos, y lo que sobre vosotros ha de venir.

11 Pondrá un velo sobre vuestro corazon, y sobre vuestros ojos, para que no veais, ni entendais lo que leeis en sus libros, ó lo que os dicen de palabra. *Roman.* XI. 8.

12 La profecía *de todos* los profetas será *como las palabras de un libro sellado;* quedará escondida, y sin entenderse de los doctos y de los ignorantes: de los primeros, porque no pueden leerla; y de los segundos, porque no saben.

a Matth. XV. 8, Marc. VII. 6.

quat populus iste ore suo, et labiis suis glorificat me, cor autem ejus longè est à me et timuerunt me mandato hominum et doctrinis:

14 Ideó ecce ego addam ut admirationem faciam populo huic miraculo grandi et stupendo: peribit [2] enim sapientia á sapientibus ejus, et intellectus prudentium ejus abscondetur.

15 Væ qui profundi estis corde, ut a Domino abscondatis consilium: quorum sunt in tenebris opera, et dicunt: Qnis [b] videt nos, et quis novit nos?

16 Perversa est hæc vestra cogitatio: quasi si lutum contra figulum cogitet, et dicat opus factori suo: Non fecisti me: et figmentum dicat fictori suo: Non intelligis.

17 Nonne adhuc in modico et in brevi convertetur Libanus in Charmel et Charmel in saltum reputabitur?

18 Et audient in die illa surdi verba libri, et de tenebris et caligine oculi cæcorum videbunt.

19 Et addent mites in Domino lætitiam, et pauperes homines in sancto Israël exultabunt:

20 Quoniam defecit qui prævalebat, consummatus est illusor, et succisi sunt omnes qui vigilabant super iniquitatem:

21 Qui peccare faciebant homines in verbo,

me acerca con su boca, y con sus labios me honra, mas su corazon está lejos de mí [1], y me dieron culto [2] segun mandatos y doctrinas de hombres:

14 Por tanto he aquí que yo escitaré de nuevo la admiracion de este pueblo con un prodigio grande y espantoso [3]: porque perecerá el saber de sus sabios, y desaparecerá la inteligencia de sus prudentes.

15 Ay de los que sois profundos de corazon [4], para esconder al Señor vuestro designos: cuyas obras son en tinieblas, y dicen: ¿Quién nos ve, y quién nos conoce?

16 Perverso es este vuestro pensamiento: como si el barro pensase [5] contra el ollero, y dijese la obra á su hacedor: No me has hecho tú: y la vasija dijese al que la hizo: No lo entiendes.

17 ¿Pues qué en breve y de aquí á poco tiempo [6] no se convertirá el Líbano en Carmelo, y el Carmelo será reputado por bosque?

18 Y en aquel dia los sordos oirán las palabras del libro, y desde las tinieblas y obscuridad verán los ojos de los ciegos [7].

19 Y los mansos [8] se alegrarán mas y mas en el Señor, y los hombres pobres se regocijarán en el Santo de Israél:

20 Porque faltó [9] el que podia mas, consumido fué el escarnecedor, y han sido cortados todos los que velaban [10] para hacer mal:

21 Los que por sus palabras hacian pecar á

1 Me honra con hipocresía, y con un culto puramente esterno. Jesucristo declara á los Judíos incrédulos, que de ellos profetizó Isaías en este texto. MATTH. XV. 8. 9. MARC. VII. 6.

2 FERRAR. *Fué su temor á mí, mandamiento de varones abezado.* En muchos lugares de la santa Escritura se entiende por *temor* la religión y culto de Dios. A la letra: *Y temiéronle* con un temor servil, y siguiendo para honrarme, no mi ley sino vanos caprichos y tradiciones humanas, contrarias por la mayor parte á lo que yo les tengo ordenado: por eso yo los heriré con ceguedad y dureza de corazon: por lo que merecerán ser reprobados, y haré una cosa estraordinaria y espantosa, que sus sabios, sus maestros y doctores se vuelvan ignorantes, y pierdan el don de inteligencia y de consejo. S PABLO aplica esto á la falsa sabiduría mundana, confundida por la predicacion de la cruz. I. *Corinth.* I. 19.

3 MS. 6 *De grende milagro espauentadero.*

4 MS. 6. *De fondo corazon.* FERRAR. *Los perfondantes.* Llenos de astuta malignidad é hipocresía, que pretendeis ocultar, creyendo que vuestras artes y obras, que son todas de tinieblas, se esconden á aquellos ojos perspicaces, que todo lo penetran; ó negando su providencia.

5 Se volviese contra el alfarero.

6 De aquí á setecientos años, tiempo brevísimo respecto de la eternidad, o el que ha de durar la Iglesia; el Líbano, en el que solamente se crian árboles infructíferos, se convertirá en un deliciosísimo y fertilísimo Carmelo. Es una profecía de la conversion de los Gentiles y asimismo de la reprobacion del pueblo de los Judíos, segun aquello de Jesucristo: *Será quitado de vosotros el reino de Dios, y se dará á los Gentiles, que* harán su fruto. MATTH. XXI. 43. Como si dijera: Los Gentiles, que hasta aquel tiempo serán como un monte inculto y lleno de maleza; por la gracia del Salvador y con el cultivo de sus Apóstoles, darán abundantes y preciosos frutos; y por el contrario el pueblo de los Judíos, que dió cuna á tantos patriarcas, profetas y hombres santos, se convertirá en un bosque estéril. que se llenará de cardos y de espinas.

7 Y los Gentiles hasta entonces sordos y ciegos, alumbrados por la fé de Jesucristo, *oirán*, entenderán y abrazarán, *las palabras del libro*, los oráculos de los profetas, los misterios que se encierran en las sagradas Escrituras; y desde las tinieblas de la idolatría serán trasladados á la luz clara del Evangelio

8 Y suavizada la fiereza de sus costumbres, abrazarán con humildad el yugo suave del Señor; y viendo cuán pobres estaban de todo bien espiritual, se alegrarán y le darán gracias por la incomparable misericordia, que usará con ellos, y por la dichosa suerte, que les cabrá de entrar en el número de sus escogidos.

9 Será derribado y abatido el tiránico imperio del demonio, que los señoreaba. Puede tambien entenderse el pueblo de los Judíos, que llevaba la primacía á todos en religion, piedad, ciencia, y en la proteccion visible del Señor; pero que burlándose y despreciando á los profetas y los oráculos divinos, que estos pronunciaban, sería por ello talado, consumido y esterminado por los ejercitos Romanos.

10 Que empleaban sus desvelos en estudiar los medios de ejercitar y propagar el engaño y la maldad.

a I. Corint. I 19. Abd. I. 8.—b Eccli. XX XIII. 25.

et arguentem in porta supplantabant, et declinaverunt frustrá a justo.

22 Propter hoc, hæc dicit Dominus ad domum Jacob, qui redemit Abraham: Non modó confundetur Jacob, nec modó vultus ejus erubescet:

23 Sed cùm viderit filios suos, opera manuum mearum, in medio sui sanctificantes nomen meum, et sanctificabunt sanctum Jacob, et Deum Israel prædicabunt,

24 Et scient errantes spiritu intellectum, et mussitatores discent legem.

los hombres [1], y armaban la zancadilla al que los reprendia en la puerta [2], y sin causa se apartaron de lo justo [3].

22 Por tanto, el Señor que rescató á Abraham [4], dice esto á la casa de Jacob: Ahora no será confundido Jacob [5], ni ahora se avergonzará su rostro:

23 Mas cuando viere á sus hijos, obra de mis manos, en medio de sí santificando mi nombre, ellos tambien santificarán al Santo de Jacob, y ensalzarán al Dios de Israél [6],

24 Y los que estaban en error de espiritu tendrán saber [7], y los murmuradores aprenderán la ley.

CAPITULO XXX.

Isaias intima á los Judios los juicios de Dios, por cuanto recurrian á Egypto pidiéndole socorro, desconfiando del Señor, y desobedeciendo á su palabra; pero al mismo tiempo promete que restableceria á Judá. Terribilidad del juicio de Dios.

1 Væ filii desertores, dicit Dominus, ut faceretis consilium, et non ex me: et ordiremini telam, et non per spiritum meum, ut adderetis peccatum super peccatum:

2 Qui ambulatis ut descendatis in Ægyptum, et os meum non interrogastis, sperantes auxilium in fortitudine Pharaonis, et habentes fiduciam in umbra Ægypti.

3 Et erit vobis fortitudo Pharaonis in confusionem, et fiducia umbræ Ægypti in ignominiam.

1 Ay de los hijos que desiertan [8], dice el Señor, para formar designios, y no de mí [9]: y urdir una tela, y no por mi espíritu, para añadir pecado sobre pecado:

2 Que estais en camino para descender á Egypto, y no habeis consultado mi oráculo [10], esperando el socorro en la fuerza de Pharaón, y teniendo confianza en la sombra de Egypto [11].

3 Mas la fuerza de Pharaón será para vosotros de confusion, y la confianza en la sombra de Egypto os será de ignominia.

1 Los que estudiaban las Escrituras, no para reducirlas á la práctica, y esplicar á los otros su verdadero sentido, sino substituyéndoles sus vanas y perniciosas tradiciones; corrompiéndolos con sus perversos consejos y lisonjas y apartándolos de la piedad y culto de Dios con sus amenazas y escarnios.

2 Al juez que sentado en su tribunal condenaba sus infamias, y se disponia para castigarlas. O tambien á los profetas que con libertad reprendian sus escesos y abominaciones, persiguiéndolos y matándolos

3 De la justicia y verdad, que les predicaban. Puede también trasladarse: *Del Justo* por escelencia, que es Jesucristo.

4 Que sacó á Abraham de Ur de los Chaldeos, y de enmedio de la infidelidad é idolatría.

5 En este tiempo en que vivo, no será aun vuestra mayor confusión y afrenta.

6 Los Apóstoles, hijos de la casa de Jacob, *obra de mis manos*, que yo mismo formaré, instruiré y llenaré de mis dones, predicando en medio de ella con toda libertad el nombre y la fé de Jesucristo, y dando gloria al Santo de Jacob, y ensalzando al Dios de Israél: cuando esto advirtiere, y por otra parte volviendo sobre sí misma los ojos, se viere privada de todo culto y sacrificio, porque su templo será del todo abrasado y destruido; entonces sí que se verán cubiertos de confusión, burlados y escarnecidos de todos los de su linaje, y llorarán y gemirán sin remedio y sin consuelo.

7 Entonces lo verán y lo sentirán, y se verán obligados á confesar, que el dedo de Dios está sobre ellos: entonces muchos de ellos, que andaban errados y ciegos, viendo el cumplimiento cabal de todo lo que tenian anunciado y vaticinado los profetas, abrirán por último los ojos; y los que antes eran rebeldes y los escarnecian, se convertirán á Cristo, y seguirán su ley y doctrina, buscando su remedio y su salud en la Iglesia cristiana.

8 Para la inteligencia de esta profecía se ha de tener presente el hecho de los Judíos, que refiere JEREMIAS XLII. y XLIII. Ismaél quitó la vida á Godolias, que los Chaldeos habian puesto por gobernador de la Judea, y temiendo los resentimientos y consecuencias de esta muerte, se huyeron á Egypto desobedeciendo á Dios, que les mandaba estarse quietos, y no moverse, por esta razon los llama *desertores*, esto es, rebeldes, desobedientes. S. GERÓNIMO. Otros aplican esto al tiempo de Sennacherib,

9 Y no aprobados por mí; *y urdir una tela*, y emprender una obra, *y no por mi espíritu*, siguiendo solo vuestros caprichos, oponiéndoos á mi declarada voluntad, y añadiendo á los demás pecados este nuevo de desobediencia y de rebeldía. Véase lo que dice THEODORETO.

10 Sin preguntarme, yo os he declarado mi voluntad, que no habeis obedecido.

11 En la proteccion de los Egypcios.

4 Erant enim in Tani principes tui, et nuntii tui usque ad Hanes pervenerunt.
5 Omnes confusi sunt super populo, qui eis prodesse non potuit: non fuerunt in auxilium et in aliquam utilitatem, sed in confusionem et in opprobrium.
6 Onus jumentorum Austri. In terra tribulationis et angustiæ, et leo ex eis, vipera et regulus volans portantes super humeros jumentorum divitias suas, et super gibbum camelorum thesauros suos ad populum, qui eis prodesse non poterit.

7 Ægyptus enim frustrà et vanè auxiliabitur: ideò clamavi super hoc: Suberbia tantùm est, quiesce.
8 Nunc ergo ingressus scribe ei super buxum, et in libro diligenter exara illud, et erit in die novissimo in testimonium usque in æternum.
9 Populus enim ad iracundiam provocans est, et filii mendaces, filii nolentes audire legem Dei.
10 Qui dicunt videtibus: Nolite videre: et aspicientibus: Nolite aspicere nobis ea, quæ recta sunt: loquimini nobis placencia, videte nobis errores.
11 Auferte à me viam, declinate à me semitam, cesset à facie nostra sanctus Israel.

12 Propterea hæc dicit sanctus Israel: Pro eò quod reprobastis verbum hoc, et sperastis in

4 Porque tus príncipes estaban en Tanis, y tus envidiados llegaron hasta Hanes [1].
5 Todos quedaron afrentados sobre un pueblo, que no les pudo ser de provecho [2]: no les fueron ellos de socorro ni de utilidad alguna, sino de confusion y de oprobio.
6 Carga [3] de las caballerias del Mediodia [4]. Van en una tierra de tribulacion y de angustia [5], de donde salen la leona y el leon, la víbora, y el basilisco volador, llevando sobre hombros de caballerías sus riquezas y sus tesoros sobre corcobas [6] de camellos, á un pueblo [7], que no les podrá ser de provecho.
7 Porque Egypto inútilmente y en vano dará auxilio: por tanto dije gritando sobre esto: Soberbia es solamente, no te muevas. [8]
8 Pues ahora entra y escribe en su presencia sobre boj [9], y en un libro regístralo exactamente, y será en el dia postrero [10] un testimonio sempiterno.
9 Porque es un pueblo provocativo á ira [11], é hijos mentirosos, hijos que no quieren oir la ley de Dios.
10 Que dicen á los que ven: No veais [12]: y á los que miran: No mireis para nosotros las cosas, que son rectas: habladnos cosas que nos gusten [13], ved para nosotros cosas falsas.
11 Apartad de mí el camino, desviad de mí la senda [14], cese de nuestra presencia el Santo de Israél.
12 Por tanto esto dice el Santo de Israél: Por cuanto habeis desechado esta palabra, y habeis

1 Corte de Pharaon. *Hanes*, ciudad en los confines de Egypto, hácia la Ethiopia.

2 Al ver que no los puede socorrer, ni librar de sus males á un pueblo, en quien tenian puestas todas sus esperanzas.

3 Anuncio, vaticinio duro. No es este principio de una nueva profecía, sino continuacion de la comenzada.

4 Así llama á los Judíos, por su estolidez en desobedecer á Dios, porque iban cargados con los muebles mas preciosos que tenian. *Del Mediodia*, que caminan hácia el Mediodia, esto es, á Egypto, que respecto de la Judea inclina á la parte del Mediodia.

5 Así llama al Egypto, que tambien en el *Deuter.* XXXII. 10, es llamado *tierra yerma lugar de horror, y de vasta soledad.* Las palabras, *de donde salen la leona y el leon, la vivora y el basilisco volador*, se han de mirar como paréntesis; sin él se une lo que antecede con lo que se sigue, así: Van en una tierra de tribulacion y de angustia, llevando *sobre hombros de caballerías, etc.* Van, pues, por un desierto estéril y espantoso, en donde no encontrarán sino leones, fieras, víboras y serpientes que los devoren y consuman. S. GERÓNIMO.

6 MS. 6. *Sobre la hadubra.*

7 A Egypto, donde todo es vanidad.

8 Esta consideracion me obligó á dar gritos á estos infelices, y decirles: Estaos quietos, no os movais, que es vana vuestra confianza en los Egypcios, en donde no hay sino vanidad y soberbia, junta con ostentacion de palabras, que luego no cumplen. O tambien: Mirad que es una intolerable soberbia el que penseis en esto, no os movais, estaos quietos, como Dios os la manda. El Hebreo: *Fuerza, estarse ellos quietos*; esto es, su fuerza está en que permanezca en reposo.

9 Ve adonde estén ellos congregados, *y escribe* en presencia de todos esta prediccion, *sobre boj*, sobre una tabla de boj, que es madera incorruptible.

10 Y el dia en que esto se cumpliere, que fué ciento y cincuenta años despues, quedará una eterna memeria de la verdad de lo que les anunciabas, y de su inflexible dureza y malicia.

11 El Hebreo: *Un pueblo rebelde: hijos falseadores*, bastardos, infieles, que degeneran de la fé de sus padres.

12 A los *videntes*, esto es, á los profetas, *y á los que miran*; es repeticion de lo mismo. *No veais, etc., no mireis*: no nos anuncieis de parte de Dios lo que es justo y derecho, sino cosas acomodadas á nuestro paladar; y aunque sean errores ó falsos oráculos, nada importa, con tal que nos lisonjeen el gusto.

13 FERRAR. *Hablad á nos alisamientos, profetizad falsedades.*

14 Es una *mimesis*, ó remedo de las voces de un pueblo rebelde, que dice: No nos seais molestos con esa repeticion de palabras tristas y desabridas, con que á cada paso nos estais metiendo miedo: *Esto es el camino, esta es la senda, que os manda Dios que sigais; esto dice el Dios de Israél:* pues no queremos oir estas cosas. Dejaos del Santo de Israél, y no nos menteis tanto ese nombre. Estos infelices mostraban no ser de Dios, por el fastidio que les causaba su santo nombre y palabras divinas, conforme á lo que dijo Cristo: *El que es de Dios, oye las palabras de Dios: por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios.* JOANN. VIII. 47.

calumnia et in tumultu, et innixi estis super eo:

13 Propterea erit vobis iniquitas hæc sicut interruptio cadens, et requisita in muro excelso, quonian subitò, dum non speratur, veniet contritio ejus.

14 Et comminuetur sicut conteritur lagena figuli cotritione pervalida: et non invenietur de fragmentis ejus testa, in qua portetur igniculus de incendio, aut hauriatur parum aquæ de fovea.

15 Quia hæc dicit Dominus Deus sanctus Israel: Si revertamini et quiescatis, salvi eritis: in silentio, et in spe erit fortitudo vestra. Et noluistis:

16 Et dixistis: Nequaquam, sed ad equos fugiemus: ideò fugietis. Et super veloces ascendemus: ideò velociores erunt, qui persequentur vos.

17 Mille homines à facie terroris unius: et à facie terroris quinque fugietis, donec relinquamini quasi malus navis in vertice montis, et quasi signum super collem.

18 Propterea expectat Dominus ut misereatur vestri: et ideo exaltabitur parcens vobis: quia Deus judicii Dominus: beati omnes qui expectant eum.

19 Populus enim Sion habitabit in Jerusalem: plorans nequaquam plorabis, miserans miserebitur tui: ad vocem clamoris tui statim ut audierit, respondebit tibi.

confiando en la calumnia [1] tumultuaria, y os habeis apoyado en esto:

13 Por tanto será á vosotros esta maldad[2] como portillo en un alto muro [3], que está para caer, y se pregunta por él, porque súbitamente, cuando no se espera, vendrá su quebrantamiento.

14 Y será hecha pedazos [4], como se quiebra de un fuerte golpe una botija de un alfarero: y no será hallado ninguno de sus tiestos, en que se pueda llevar una ascua de un hogar, ó sacar un poco de agua de una poza.

15 Porque así dice el Señor, el Dios Santo de Israél: Si os volviereis [5], y os estuviereis quietos, sereis salvos: en el silencio [6], y en la esperanza estará vuestra fortaleza. Y no quisisteis:

16 Y dijisteis: De ninguna manera, sino que huiremos á los caballos [7]: por eso huireis. Y cabalgaremos sobre veloces: por eso serán mas veloces los que os perseguirán.

17 Mil hombres huirán por el terror de uno solo, y por el terror de cinco echareis á huir, hasta que quedeis como mástil de navío [8] en la cima de un monte, y como bandera sobre un collado [9].

18 Por esto aguarda el Señor [10] para tener misericordia de vosotros: y por esto será ensalzado perdonándoos: porque el Señor es Dios justo: bienaventurados todos los que le esperan con paciencia.

19 Porque el pueblo de Sion morará en Jerusalem [11]: de ninguna manera llorarás [12], grandísima misericordia tendrá de ti: luego que oyere la voz de tu clamor, te responderá.

1 Ferrar. *En sobrefuerzo y en atorcimiento.* Calumniando tumultuaria y arrebatadamente á Jeremías, tratándole de falso profeta, y queriendo emplear en él la fuerza para oprimirle; porque os quería persuadir, que esta fuga era contra la voluntad de Dios. Jerem. xlii. 2.

2 De poner vuestro apoyo y confianza en Egypto.

3 En lo alto de un muro, que va á caer: cuya ruina viene tan de presto, que preguntan todos con admiración y estrañeza: ¿Como ha sido esta ruina tan impensada? ¿De donde ha prevenido? Pregunta semejante á aquella: *¿Como cayeron los varones de Israel?* ii *Reg.* i. 19. O tambien: Preguntan por él los enemigos para ir allá, y entrar en la ciudad por aquella parte de muralla caida

4 C R. *Lo hacen menuzos.*

5 Si desistiereis de esta fuga, ó permaneciereis en reposo.

6 Si os estais quietos, ó poneis en Dios vuestra confianza sereis fuertes, ó os salvareis de los Chaldeos. Ferrar *En sosiega y en fiuzia será vuestra barragonía.*

7 Nos acogeremos á los caballos de Egypto, ó huiremos en e los. Estaba prohibido su uso á los Hebreos. Mas en pena de esto *huireis,* pero será volviendo las espaldas á vuestros enemigos los Chaldeos, cuya caballería será mas ligera para perseguiros y alcanzaros, que la de los Egypcios, para que os podais librar de sus manos.

8 MS. 6. *Como el maste de la naf.* Y entrará en vosotros un terror pánico en tanto estremo, que mil Judíos no podrán hacer frente a un solo chaldeo; y si se presentan cinco, les volvereis á todos las espaldas; y apenas quedarán muy pocos, que serán como una muestra y escarmiento para todos de la venganza del Señor: á la manera que cuando se padece algun naufragio, se levanta sobre un escollo el mástil del navío, que se pudo recoger. y una bandera atada á él para que sirva á otros de aviso, y que huyan de aquel lugar peligroso.

9 C. R. *Sobre algun cabezo.*

10 En vista de tan grandes calamidades como las que han de venir sobre vosotros, espera el Señor. y da largas para que desistais de ese perverso pensamiento; porque quiere mas ser glorificado por la clemencia que use con vosotros, que por el castigo que vuestra rebeldia y terquedad le arrebate de entre las manos. Mirad que el Señor es un Dios justo, y que no hay burlas con él; y que solo sale bien librado y es dichoso el que pone en él toda su esperanza,

11 Despues de las amenazas, pasa el profeta á consolarlos con la libertad que tendrian del cautiverio de los Babylonios, diciéndoles que volverian á Jerusalem; pero todo como figura del pueblo cristiano, que estaba destinado para habitar pacíficamente en la espiritual Jerusalem, que es la Iglesia

12 Dos hebraismos hay aquí, repitiendo dos veces un verbo. Cesarán de todo punto tus lágrimas, porque el Señor las engujará, y la misericordia que usará contigo. será magnífica y extraordinaria.

20 Et dabit vobis Dominus panem arctum, et aquam brevem: et non faciet avolare à te ultrà doctorem tuum: et erunt oculi tui videntes præceptorem tuum.

21 Et aures tuæ audient verbum post tergum monentis: Hæc est via, ambulate in ea: et non declinetis neque ad dexteram, neque ad sinistram.

22 Et contaminabis laminas sculptilium argenti tui, et vestimentum conflatilis auri tui, et disperges ea sicut immunditiam menstruatæ. Egredere, dices ei:

23 Et dabitur pluvia semini tuo, ubicumque seminaveris in terra: et panis frugum terræ erit uberrimus, et pinguis. Pascetur in possessione tua in die ille agnus spatiosè:

24 Et tauri tui, et pulli asinorum, qui operantur terram, commistum migma comedent sicut in area ventilatum est.

25 Et erunt super omnem montem excelsum, et super omnem collem elevatum rivi currentium aquarum in die interfectionis multorum, cùm ceciderint turres.

26 Et erit lux lunæ sicut lux solis, et lux solis erit septempliciter sicut lux septem dierum in die, quâ alligaverit Dominus vulnus populi sui, et percussuram plagæ ejus sanaverit.

27 Ecce nomen Domini venit de longinquo, ardens furor ejus, et gravis ad portandum: la-

20 Y os dará el Señor pan estrecho, y agua poca [1]: y de allí adelante no hará que se aleje de tí tu doctor: y tus ojos estarán viendo á tu preceptor [2].

21 Y tus orejas oirán la palabra del que á las espaldas te dirá amonestando: Este es el camino [3], andad en él: y no torzais ni á la diestra, ni á la siniestra.

22 Y profanarás [4] las láminas de los ídolos hechos de tu plata, y la vestidura de tu oro fundido, y las apartarás así como inmundicia de muger menstruosa. Vete de aquí, le dirás:

23 Y se dará lluvia á tus granos, donde quiera que los sembrares en la tierra: y el pan de los frutos de la tierra será muy abundante, y pingüe. En aquel dia el cordero será apacentado en anchura en tu heredad:

24 Y tus toros, y pollinos que labran la tierra, comerán mezcla de granos como fueron aventados en la era [5].

25 Y sobre todo monte alto [6], y sobre todo collado elevado habrá arroyos de aguas [7], que corran en el dia de la mortandad de muchos [8], cuando cayeren las torres.

26 Y será la luz de la luna [9] como la luz del sol, y la luz del sol será siete tantos como luz de siete dias, en aquel dia en que vendare el Señor [10] la herida de su pueblo, y sanare la herida de su llaga.

27 He aquí que el nombre del Señor viene de lejos [11], su saña encendida, y recia de llevar: los

1 *Os dará* por algun tiempo *pan estrecho*, de congoja de tribulación; así el Hebreo: *y agua poca*, de angustia, de opresion; así tambien el Hebreo. Por Sennacherib, y en el cautiverio de Babylonia, habrá escasez de pan y falta de agua, y de todo lo necesario para la vida.

2 Hará que no te falten profetas, que te enseñen, instruyan, y corrijan. La Iglesia en el oficio de adviento aplica estas palabras á Jesucristo, maestro único y doctor verdadero de todo el mundo. Y así la libertad del cautiverio de Babylonia es aquí figura de la libertad del pueblo cristiano.

3 El camino derecho y seguro. FERRAR. *Porque no aderecheis y porque no izquerdeis*

4 Detestarás y desecharás de tí, como un paño lleno de inmundicia, las estátuas de tus ídolos y sus adornos, aunque sean de oro y de plata, y les dirás: Fuera, fuera de aquí; arrojad los simulacros en un muladar: porque ellos han contaminado los corazones de las gentes.

5 De grano puro bien limpio, *que se avienta con pala y zarandas*, ó harnero, ó tambien con bieldo. Esta mezcla de varios granos limpios y sin paja, trigo, cebada, avena, alberja, lentejas la hacian en años fértiles para regalo de las caballerias, y despertarles el apetito. Por esta mezcla limpia, que se daria en pasto á los animales que trabajan la tierra, entiende S. GERÓNIMO la palabra del nuevo y del viejo Testamento, cuya doctrina es el manjar y el propio sustento de los fieles.

6 De que abunda toda la Judea.

7 Aptos para fertilizar las tierras.

8 De todos los enemigos de Israél, cuando Cyro y Dario destruyeron el imperio de los Assyrios, y derribaron los muros de las tores de Babylonia Todo esto es figura de la alegría, que tendrán los santos en el dia del juicio, cuando vieren destruido el reino del demonio y del Antecristo.

9 Y cuando los Hebreos se vean ya en su patria libres de la esclavitud que padecian, será tan grande su alegría, que les parecerá que el sol los alumbra con otra luz mucho mas brillante que hasta entonces Véanse otras espresiones semejantes en ESTHER VIII, 16 XI. 11. *Siete tantos*, ó *veces*, está puesto por un número indefinido. Algunos esponen esto de Jesucristo resucitado, verdadera luz de las almas, y Sol de justicia, que llenaría de inmensa luz á su Iglesia, la cual parecería un sol, despues de haber vendado y curado las llagas y heridas hechas á las almas por el pecado Otros lo entienden del dia del juicio; y con esta esposicion conviene mejor todo lo que se dice hasta el fin del capitulo. Despues de la resurreccion y del juicio final, todas aquellas criaturas, que hayan de permanecer en estado de incorrupcion, mejorarán de suerte. La luna se revestirá de la claridad del sol; el sol tendrá un aumento muy grande de luz, y lo mismo acaecerá en todas las otras que servirán para la inmortalidad y la felicidad de los bienaventurados.

10 Cuando sanare las heridas y llagas de toda corrupcion, miseria, tristeza, mortalidad, etc. por medio de los cuatro dotes del cuerpo resucitado y glorioso.

11 Su magestad, su poder *viene de lejos*, despues de un largo espacio de tiempo vendrá. Todo lo cual es una viva imágen del severo juicio, que hará al fin del mundo sobre los réprobos.

bia ejus repleta sunt indignatione, et lingua ejus quasi ignis devorans.

28 Spiritus ejus velut torrens inundans usque ad medium colli ad perdendas gentes in nihilum, et frenum erroris, quod erat in maxillis populorum.

29 Canticum erit vobis sicut nox sanctificatæ solemnitatis, et lætitia cordis sicut qui pergit cum tibia, ut intret in montem Domini ad fortem Israël.

30 Et auditam faciet Dominus gloriam vocis suæ, et terrorem brachii sui ostendet in comminatione furoris, et flamma ignis devorantis: allidet in turbine, et in lapide grandinis.

31 A voce enim Domini pavebit Assur virgâ percussus.

32 Et erit transitus virgæ fundatus, quam requiescere faciet Dominus super eum in tympanis et citharis: et in bellis præcipuis expugnabit eos.

33 Præparata est enim ab heri Topheth, à rege præparata, profunda, et dilatata. Nutrimenta ejus, ignis et ligna multa: flatus Domini sicut torrens sulphuris succendens eam.

labios de él llenos están de indignacion, y su lengua es como fuego devorador.

28 Su espíritu como un torrente que inunda hasta la mitad del cuello [1] para aniquilar las naciones, y el freno del error, que estaba en las quijadas de los pueblos.

29 Vuestro cántico será [2] como en la noche de la santa solemnidad, y la alegría del corazon [3] como el que vá al son de la flauta [4], para entrar en el monte del Señor al fuerte de Israél [5].

30 Y hará el Señor oir la gloria de su voz [6], y mostrará el terror de su brazo con amenaza de saña, y con llama de fuego devorador: estrellará [7] con torbellino, y con piedra de granizo [8].

31 Porque à la voz del Señor se estremecerá Assúr [9], herido de la vara.

32 Y será constante la vara en su tránsito [10] que hará el Señor fijar sobre él con panderos y citaras: y en un señalado combate [11] los vencerá.

33 Porque aparejado está Tophéth desde ayer [12], aparejado por el rey [13], profundo, y espacioso Sus cebos, fuego y mucha leña: el aliento [14] del Señor como torrente de azufre es el que lo enciende.

1 El aliento de su boca, á manera de un impetuoso torrente que todo lo arrastra y arrebata, derribará toda la nacion de los impíos; y romperá *el freno del error*, la potestad del demonio, que tenia como esclavo y á su disposicion todo el linage de los hombres.

2 Los escogidos entonarán entonces un cántico, semejante al que cantaron los Hebreos en aquella noche santa y solemne, cuando pasado el mar Rojo vieron al enemigo postrado y sumergido en sus aguas: *Cantemus Domino, etc.* el mismo cántico que S. Juan pone en la boca de los bienaventurados. *Apocal.* xv. 3 Ferrar. *El cántico será á vos como noche de ser santificada Pascua.*

3 Y su alegría será semejante á la de los piadosos Israelitas, cuando van al monte de Sion, para afrecer al Señor un sacrificio de accion de gracias, ó á cumplir algun voto acompañándole con espirituales canciones y con festivos regocijos entre los conciertos de la música.

4 Ferrar. *Como andan con charamela.*

5 El Hebreo: *A la piedra de Israél*; esto es, al protector, ó Dios fuerte de Israél.

6 Su voz omnipotente.

7 Las gentes, ó las cosas unas con otras, con torbellinos y pedriscos.

8 Ferrar. *Esparcimiento y rabdon, y piedra de pedrisco.*

9 El chaldeo Sennacherib, á quien hace alusion, es figura del demonio, y de los otros violentos tiranos, que persiguieron su Iglesia, los cuales aterrados y llenos de espanto al oir la tremenda y final sentencia, serán heridos con la vara de la divina venganza. El Hebreo: *Porque á la voz del Señor quedará asombrado Assur; con su vara le herirá.* Otros: Porque á la voz del Señor será quebrantado Assúr, *que heria* á otros *con palo.*

10 Y el azote de la venganza divina, que pasará por los réprobos, será firme, constante, eterno en el infierno, cuyo fuego soplará el aliento de Dios sobre ellos eternamente, con grande júbilo y aclamaciones de los bienaventurados. En lo que se hace alusion á la costumbre, que tenia el pueblo, de dar gracias á Dios, y celebrar las victorias que le concedia con alegres canciones, con tambores, panderos y otros instrumentos de alegría. Así lo hizo despues de haber pasado el mar Rojo, y cuando David venció á Goliáth.

11 MS. A. *Y en batallas mayorales.* Con un modo nuevo y singular de pelear y vencer, derribando á todos sus enemigos con una sola voz, y con una mera insinuacion de su voluntad.

12 Desde que prevaricaron los ángeles *Tophéth* es el infierno. Véase *Libro* IV *de los Reyes* XXIII. 10. Ferrar. *Ordenado de principio infierno.*

13 Por el Rey de los reyes. *Mucha leña*, todo lo que puede servir para alimentar el fuego, pez, resina, azufre, etc.

14 MS. 6. *El sollamiento. El espíritu.* Muchos esplican esto literalmente del estrago, que hizo el ángel en el ejército de Sennacherib; pero como figura del que se hará en los réprobos el dia del juicio, que es la esposicion que hemos seguido.

CAPÍTULO XXXI.

Profecía contra las diez tribus de Samaria en la primera parte, y en la segunda en favor de las dos de Judá y Benjamin, á las que habia de librar Dios por mano del ángel que mató á los Assyrios.

1 Væ qui descendunt in Ægyptum ad auxilium, in equis sperantes, et habentes fiduciam super quadrigis, quia multæ sunt: et super equitibus, quia prævalidi nimis: et non sunt confisi super sanctum Israel, et Dominum non requisierunt.

2 Ipse autem sapiens adduxit malum, et verba sua non abstulit: et consurget contra domum pessimorum, et contra auxilium operantium iniquitatem.

3 Ægyptus, homo, et non Deus: et equi eorum, caro, et non spiritus: et Dominus inclinabit manum suam, et corruet auxiliator, et cadet cui præstatur auxilium, simulque omnes consumentur.

4 Quia hæc dicit Dominus ad me: Quomodò si rugiat leo, et catulus leonis super prædam suam, et cùm occurrerit ei multitudo pastorum à voce eorum non formidabit, et à multitudine eorum non pavebit: sic descendet Dominus exercituum ut prælietur super montem Sion, et super collem ejus.

5 Sicut aves volantes, sic proteget Dominus exercitum Jerusalem, protegens et liberans, transiens et salvans.

6 Convertimini sicut in profundum recesseratis, filii Israel.

7 In die enim illa adjiciet vir idola argenti

1 Ay de los que descienden á Egypto por socorro [1], esperando en los caballos, y teniendo confianza en los carros, porque son muchos: y en los caballeros, porque son muy valientes en estremo: y no confiaron sobre el Santo de Israél, ni buscaron al Señor.

2 Mas él mismo siendo sabio envió males, y no hizo vanas sus palabras [2], y se levantará contra la casa de los pésimos [3], y contra el auxilio [4] de los que obran iniquidad.

3 El Egypto es hombre, y no Dios [5]: y sus caballos, carne, y no espíritu: y el Señor estenderá su mano, y caerá el auxiliador, y caerá aquel, á quien es dado el auxilio, y todos á una serán consumidos.

4 Porque esto me dice el Señor: Así como el leon, y el cachorro del leon [6] ruge sobre su presa, y si se le pusiere delante una cuadrilla de pastores, no se acobardara á sus voces, ni se espantará de la muchedumbre de ellos; así descenderá el Señor de los ejércitos para combatir [7] sobre el monte de Sion [8], y sobre su collado.

5 Como las aves [9] que vuelan, así protegerá á Jerusalem el Señor de los ejércitos, protegiendo y librando, pasando y salvando.

6 Convertios, hijos de Israél, así como hasta el profundo os habiais rebelado [10].

7 Porque en aquel dia arrojará [11] cada uno

1 Unos espositores dicen, que esta profecía es una repeticion, ó continuacion de la precedente. Otros dicen, que es otra nueva contra las diez tribus, que por no haber implorado el socorro de Dios, sino el de los Egypcios, fueron vencidas por Salmanasar, y conducidas cautivas á la Assyria; y que la segunda parte pertenece á las dos tribus de Judá y de Benjamín, las cuales imploraron el favor del Señor contra Sennacherib, y fueron milagrosamente libradas de su furor.

2 *Mas él mismo* tambien *sabio envió*, enviará los *males* y calamidades que tiene anunciados, *y no apartó sus palabras;* no revocará el decreto que tiene pronunciado. En los LXX. se lee *sabiamente*. Llama *sabio* á Dios, para oponerles la Sabiduría divina á la falsa y arrogante de los Egypcios.

3 Contra las diez tribus, que rebeldes á Dios se apoyan en el poder de los Egypcios O tambien, contra el cuerpo de los Judíos, que piensan bajar á Egypto.

4 Y contra los Egycios, anegados en todo género de vicios y abominaciones que piensan ayudarles

5 ¿Los Egypcios que cosa son, sino hombres 'vanos' flacos y miserables? ¿y pretenderán apostárselas con Dios, oponiéndole las fuerzas de carros y caballería.

6 Ferrar *El leon y el cadillo.*

7 Ferrar. *Para afonsadear.*

8 Defenderá á Jerusalem y toda la Judea del furor de Sennacherib. Y así este ejemplo de lo que hará el Señor con las dos tribus, os debe servir de advertencia, ó Judíoss para que no os apoyeis en otro que en el Señor, si quereis libraros de vuestros enemigos, y triunfar de todos ellos.

9 Como los pajarillos que vuelan al rededor del nido para defender sus crias y sus pollitos del gavilan, que viene a echarse sobre ellos: del mismo modo el Señor, etc. En lo que hace alusion á lo que Sennacherib habia amenazado á los Judíos, que los destruiria á todos, y los sujetaria á su poder con la misma facilidad con que se coge un nido con sus pollitos, sin que estos puedan resistir ni defenderse.

10 MS. 6. *Así como fondamientre érades quitos del:* Como si dijera á las diez tribus apóstatas: Vuestra conversion al Señor sea tan seria y profunda, como ha sido grande la apostasía, con que volviéndole las espaldas habeis idolatrado, é ido á buscar vuestra defensa en la vanidad de los Egypcios. Volveos á mí con tan grande penitencia y amor, como fué grande la locura de vuestra apostasia, y la ciega pasión de adorar á los ídolos.

11 Imitad á las dos tribus, que se volverán al Señor sinceramente arrojando sus ídolos, y él las defenderá.

sui, et idola auri sui, quæ fecerunt vobis manus vestræ in peccatum.

8 Et[a] cadet Assur in gladio non viri, et gladius non hominis vorabit eum, et fugiet non à facie gladii: et juvenes ejus vectigales erunt:

9 Et fortitudo ejus à terrore transibit, et pavebunt fugientes principes ejus: dixit Dominus, cujus ignis est in Sion, et caminus ejus in Jerusalem.

sus ídolos de plata, y sus ídolos de oro, que pecando habian fabricado vuestras manos para vosotros.

8 Y caerá el Assyrio á espada no de varon[1], y espada no de hombre lo devorará, y huirá no de filo de espada: y sus jóvenes serán tributarios[2]:

9 Y su fortaleza[3] se desvanecerá de terror, y despavoridos huirán sus príncipes: díjolo el Señor[4], cuyo fuego está en Sion, y su horno en Jerusalem.

CAPITULO XXXII

Isaias, bajo la figura del rey Ezechias, profetiza al principio y fin de este capitulo un reino de justicia que es el de Jesucristo, y describe las calidades y consecuencias de su reinado. Tambien habla de la destruccion de Jerusalem y de la Judea, que se causará primero por los Chaldeos, y despues por los Romanos.

1 Ecce in justitia regnabit rex, et principes in judicio præerunt.

2 Et erit vir sicut qui absconditur à vento, et celat se à tempestate, sicut rivi aquarum in siti, et umbra petræ prominentis in terra deserta.

3 Non caligabunt oculi videntium, et aures audientium diligenter auscultabunt

1 He aquí, que reinará un rey con justicia[5], y los príncipes presidirán con rectitud.

2 Y este varon será como refugio para el que se esconde del viento[6], y se guarece de la tempestad, como arroyos de aguas en sed, y sombra de peña, que sobresale en tierra yerma.

3 No se ofuscarán los ojos de los que ven[7], y las orejas de los que oyen, oirán atentamente.

1 Perecerá el Assyrio *á espada, no de varon*, sino de un ángel, que en una noche matará ciento ochenta y cinco mil de sus soldados mas valientes y escogidos.

2 Y los Assyrios ó Chaldeos, que hasta entonces cobraban tributos de otras naciones, que tenian subyugadas á su imperio, los pagarán á los Persas, Medos, Griegos y Romanos, que en la serie, y sucesion de los tiempos serán sus señores.

3 La Assyria, que es todo el asilo, y confianza de Sennacherib, se desvanecerá, y huirán sus moradores *de terror*. El Hebreo: *Y pasará*, se acogerá Sennacherib, *á su piedra*, á su fortaleza, á la Assyria, lleno de espanto, y sus oficiales y comandantes huirán y quedarán aterrados á la vista del estandarte que levantará el Señor contra ellos.

4 Y su palabra no puede faltar. *Cuyo fuego está en Sion, y su horno en Jerusalem.* Perífrasis admirable del Dios terrible, ó del Dios de Israel. Isaías á cada paso en sus descripciones usa de figuras grandiosas, y todo su discurso y estilo es sublime y heroico, en tanto grado, que en esta parte no se le pueden comparar los demas profetas. Usa pues de esta perífrasis, tomándola de aquello, que solo es debido al verdadero Dios, conviene á saber, del sacrificio, que á ninguno se puede ofrecer lícitamente sino á él solo. Como si dijera: El Señor, á quien solo se ofrecen sacrificios y holocaustos solamente en Sion y en Jerusalem, dice esto, y lo cumplirá á su tiempo. *Por el fuego*, y por el *horno*, (que es una repeticion hebraica, y muy frecuente) se entienden literalmente los sacrificios, y mayormente los holocaustos, en que el fuego consumia por entero toda la víctima. En sentido místico *el fuego de Dios*, que hay en la Iglesia y en el alma cristiana, es *el divino amor* que es el que da mayor culto y adoracion á Dios; y así dice S. Agustin: ¿Qué cosa es el culto de Dios, sino su amor, con el que deseamos verle, y creemos, y esperamos, que le hemos de ver? *De Trinitate, lib.* xii. *cap.* 14.

5 Ezechías, disipado el ejército de Sennacherib, reinará en paz, y en sus tiempos florecerá la justicia; y del mismo modo *los príncipes*, los gobernadores y magistrados puestos por él, *presidirán con equidad y rectitud*, seguirán lo justo y no abondonarán el camino de la justicia. Isaías bajo la figura de Ezechías, describe el reino de Jesucristo, cuyos príncipes ó Apóstoles, y sus sucesores habian de gobernar los pueblos, siguiendo el mismo espíritu de justicia y de caridad, que se habia visto en su divino Maestro, y que de él mismo habian recibido.

6 Ferrar. *Y será varon como escondedijo de viento, y cobertura de rabdon.* Y será este rey para sus vasallos, como un puerto seguro para los navíos, que estén á cubierto del impetu del viento, y de las tempestades; como un arroyo de frescas y cristalinas aguas, para los que las buscan acosados de una impsrtuna sed, y como el hueco, que forma una grande peña para repararse de los rayos del sol en tierra yerma y tostada de sus ardores. Todas estas buenas cualidades, que deben hallarse en un príncipe perfecto, convienen admirablemente á Jesucristo, en quien hallan su seguridad los tentados y perseguidos, refrigerándolos con el abundante rocío de su divina gracia y consuelos, y defendiéndolos de las encendidas flechas, con que el demonio pretende derribarlos.

7 Ferrar. y C. R. *De veyentes* En tiempo de Eze-

a Infra xxxvii. 36. ix. Reg. xix. 35. ii. Paralip. xxxii. 21.

4 Et cor stultorum intelliget scientiam, et lingua balborum velociter loquetur et planè.

5 Non vocabitur ultrà is qui insipiens est, princeps: neque fraudulentus appellabitur major:

6 Stultus enim fatua loquetur, et cor ejus faciet iniquitatem, ut perficiat simulationem, et loquatur ad Dominum fraudulenter, et vacuam faciat animam esurientis, et potum sitienti auferat.

7 Fraudulenti vasa pessima sunt: ipse enim cogitationes concinnavit ad perdendos mites in sermone mendaci, cùm loqueretur pauper judicium.

8 Princeps verò ea, quæ digna sunt principe, cogitabit, et ipse super duces stabit.

9 Mulieres opulentæ surgite, et audite vocem meam: filiæ confidentes, percipite auribus eloquium meum.

10 Post dies enim, et annum, vos conturbabimini confidentes: consummata est enim vindemia, collectio ultrà non veniet.

11 Obstupescite opulentæ, conturbamini con-

4 Y el corazon de los necios[1] entenderá ciencia, y la lengua de los tartamudos hablará con espedicion y claridad.

5 El que es ignorante no será mas llamado príncipe[2]: ni el engañador será llamado mayor:

6 Porque el necio hablará necedades[3], y su corazon hará maldad, para consumar su hipocresía, y hablar al Señor engañosamente[4], y dejar vacía el alma del hambriento, y quitar la bebida al sediento[5].

7 Son pésimas las armas[6] del engañador[7]: pues él maquinó pensamientos para destruir á los mansos[8] con palabra mentirosa, cuando el pobre hablaba lo justo.

8 Mas el príncipe pensará los cosas, que son dignas de un príncipe, y él estará sobre los caudillos.

9 Mujeres opulentas[10], levantaos, y oid mi voz: hijas confiadas[11], percibid con vuestros oidos mis palabras.

10 Porque despues de dias, y de año[12], vosotras las confiadas sereis conturbadas: pues se acabó la vendimia, ni vendrá mas la cosecha.

11 Pasmaos, opulentas, temblad, confiadas:

chías fueron dóciles obedeciendo á los profetas, que eran llamados los *videntes*. Pero se cumplió esto perfectamente con la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y los otros fieles, cuando el don de profecía era muy frecuente en la Iglesia, y el comun del pueblo oia con mucha aplicacion y gusto la predicacion de los Apóstoles, y abrazaba su doctrina.

1 Unos hombres rudos y toscos, como fueron los Apóstoles, entrarán en los arcanos de Dios, y en los misterios, que se encierran en sus Escrituras, y abrirán su boca para declararlos, sin titubear en una sola palabra, y los enseñarán á todas las naciones y pueblos, que conviertan á la fé.

2 Los Phariseos, hipócritas y presumidos, y los Escrivas avarientos é impostores, cederán su lugar á los Apóstoles, que serán llenos de espirtu, y de verdadera sabiduría para gobernar el rebaño de Jesucristo. El Hebreo: *El loco*, el mezquino, *nunca mas será llamado liberal, ni será dicho pródigo el avariento*; esto es, reinará la sencillez y la verdad, y se dará á cada cosa el nombre que le corresponde.

3 Estos hombres necios y presumidos haciendo de maestros, solamente hablarán sandeces, y querrán vender sus doctrinas, como si fueran de Dios; y siendo ellos unos hipócritas, afectarán zelo de la honra de Dios, y hablarán de él mismo con hipocresía, porque con sus falsas interpretaciones echarán por tierra su ley santísima, privando de su fruto á las almas, que tengan hambre y sed de la divina palabra.

4 Honrándole con los labios, y teniendo el corazon cien leguas de su obediencia y amor.

5 Ferrar. *Y bevraje de sequioso hará faltar.*

6 Y por eso las armas de estos impostores serán muy perniciosas, y llenas de malignidad; porque no dejarán piedra por mover; ni mentira ó calumnia, que no inventen, para apartar y pervertir á los humildes y dóciles de corazon, que querrán seguir el camino de lo justo ó hablar en defensa de la verdad y de la justicia. La Iglesia en sus principios padeció terribles persecuciones de los Hebreos, y en especial de sus doctores, que por todos los medios procuraban que ninguno abrazase la religion cristiana.

7 El Hebreo: *Del avariento.*

8 El Hebreo: *A los pobres afligidos.* Por el *pobre* entienden algunos Espositores á Jesucristo, el cual es llamado *pobre* en muchos lugares de la santa Escritura.

9 Mas el Mesías hará cosas dignas de un soberano; porque quitará los magistrados hipócritas, y avaros, y les substituirá otros, llenos de piedad, y de verdadero zelo, para que no trastornen su Iglesia, sino que la establezcan, la arraiguen, y la promuevan; y les asistirá, y estará con ellos hasta la consumacion de los siglos. El Hebreo: *Mas el liberal liberalidades pensará, y por liberalidades será levantado.* El príncipe benéfico no piensa en otra cosa sino en derramar liberalidades, haciendo bien á todos, no perjudicando á ninguno, manteniendo la justicia, conservando la paz, procurando la felicidad de sus pueblos: y empleándose en esto, se alzará con las bendiciones de todos sus vasallos.

10 Despues de la descripcion del reino de Ezechías, ó mas bien del de Cristo, convierte su oracion *á las mujeres opulentas*, en las que se pueden entender las ciudades mas ricas, las Synagogas mas ilustres, y las mas principales matronas de la Judea, á las cuales exhorta a que se conviertan á Dios sinceramente, poniéndoles delante las miserias á que será reducida su infeliz patria. Esta profecía, segun S. Geronimo, y otros intérpretes, mira á la última desolacion de Jerusalem por Tito, y por los Romanos, lo cual parece insinuarse con mayor espresion en el v. 14.

11 Que confiais en vuestras riquezas.

12 Algunos toman esta época a la letra. Calmet. Otros con Vatablo: Despues de *un cierto tiempo* esa vuestra confianza se os convertirá en espanto, os vereis en la mayor congoja, cuando la tierra de Judá sea vendimiada, y despojada de sus moradores, porque todos, ó perecerán al cuchillo, al fuego, y al hambre, ó seran llevados cautivos.

fidentes: exuite vos, et confundimini, accingite lumbos vestros.

12 Super ubera plangite, super regione desiderabili, super vinea fertili.

13 Super humum populi mei spinæ et vepres ascendent: quanto magis super omnes domos gaudii civitatis exultantis?

14 Domus enim dimissa est, multitudo urbis relicta est, tenebræ et palpatio factæ sunt super speluncas usque in æternum. Gaudium onagrorum, pascua gregum,

15 Donec effundatur super nos spiritus de excelso: et erit desertum in Charmel, et Charmel in saltum reputabitur.

16 Et habitabit in solitudine judicium, et justitia in Charmel sedebit.

17 Et erit opus justitiæ pax, et cultus justitiæ silentium, et securitas usque in sempiternum.

18 Et sedebit populus meus in pulchritudine pacis, et in tabernaculis fiduciæ, et in requie opulenta.

19 Grando autem in descensione saltûs, et humilitate humiliabitur civitas.

20 Beati, qui seminatis super omnes aquas,

desnudaos [1], y avergonzàos, ceñid vuestros lomos.

12 Plañid por los pechos [2], por la región deseable, por la viña fértil [3].

13 Sobre la tierra de mi pueblo espinas y zarzas subirán : ¿cuanto mas sobre todas las casas de placer de la ciudad de regocijo ?

14 Porque la casa ha sido abandonada [3], la muchedumbre de la ciudad ha sido desamparada, tinieblas palpables serán para siempre sobre sus cavernas [5]. Gozo de asnos monteses, pasto de rebaños.

15 Hasta que sea derramado sobre nosotros el espíritu [6] de lo alto : y el desierto se tornará en un Carmelo, y el Carmelo será reputado por un bosque [7].

16 Y morará el juicio en el desierto [8], y la justicia residirá en el Carmelo.

17 Y obra de la justicia [9] será la paz, y cultivo de la justicia el silencio, y seguridad para siempre.

18 Y se sentará [10] mi pueblo en hermosura de paz, y en tiendas de confianza, y en un reposo opulento.

19 Mas el pedrisco caerá en la bajada del bosque [11], y la ciudad será profundamente humillada.

20 Bienaventurados [12] los que sembrais sobre

1 De vuestros mas preciosos vestidos, para que sean despojo de los vencedores; y cubiertas de confusion recoged vuestras ropas, para caminar, y estar prontas á obedecer las órdenes, y aun las insinuaciones de vuestros nuevos señores.

2 MS. 6 *Llanét, endechád.* Llorad, y endechad por los niños, que criais á vuestros pechos: porque con el susto y trabajos, que padecereis, se os quedarán secos, y faltos de leche para sustentar á vuestros chiquitos. Otros: Herid vuestros pechos de pena y de dolor: llorad sobre vuestra amada patria, semejante á una viña fecunda, y bien cultivada: llorad sobre la tierra de mi pueblo, que quedará inculta, y se llenará toda de espinas y de zarzas; y sobre todo llorad esa ciudad, que ahora se ve tan ufana; y tambien todas sus casas, en donde al presente no se oyen sino voces de contento y de alegría.

3 Ferr. *Sobre vid fruchiguosa.*

4 Algunos por *casa* entienden el templo. Pero es mas conforme á otros lugares de la Escritura entender por *casa* toda la ciudad, como si dijera: Esa ciudad, en que yo tenia mi residencia, quedará abandonada; esa ciudad de un pueblo, y concurso tan numeroso, será reducida á un desierto; y entre sus ruinas se verán horribles cavernas cubiertas de tinieblas palpables, en donde se recogerán y abrigarán asnos monteses, y sus campos servirán únicamente para dar pasto á los ganados *para siempre* Todo lo cual denota, que se habla aquí de la última ruina de Jerusalem

5 El Hebreo עפל ובתן, *su torre y fortaleza.* Segun S. Geronimo por tradicion de los Hebreos, habia dos torres en Jerusalem llamadas *Ophel y Bachan*, torre y fortaleza. Véase Montfauc.

6 Hasta que nos sea dada una nueve vida, y la verdadera libertad por el Espíritu Santo: que sera derramado sobre nosotros. Esto mira a los Hebreos, que abrazarian la fé de Jesucristo.

7 Ferrar *Fué por la pas fasta siempre, gozo de zebros.* El jardin hermoso, el pueblo de los Judíos, en que el Señor tenía antes todas sus delicias, será convertido en un desierto, abandonado de Dios por su incredulidad y dureza; *y el desierto*, el pueblo de los Gentiles, en donde antes no se veian, ni se criaban sino malezas, sera convertido *en un Carmelo*, en un ameno, y delicioso jardin, lleno de vistosas flores, y de frutas esquisitas y sabrosas: porque dejadas las malezas de su vida corrompida, y de su infidelidad, abrazaran la fé de Jesucristo, se revestiran de un nuevo hombre, y serán de costumbres irreprensibles

8 En el pueblo de los Gentiles, cuando por la fé de Jesucristo se hubiere convertido en un fértil, y ameno jardin.

9 Fruto, efecto, premio *de la justicia*, y de la piedad, que resplandecera en el culto divino, sera la *paz* con Dios, consigo mismo, y con el prójimo: el *silencio*, la estabilidad en el bien, y la *seguridad*, y una segura confianza en el favor de Dios, que nunca se apartará del corazon del verdadero cristiano.

10 Este verso es esposicion del precedente.

11 Descenderá sobre el bosque, en que como queda dicho se convertirá el Carmelo, esto es, sobre el pueblo Judaico, que por su malicia degenerará en un bosque, ó agregado de vicios. Y con este mismo pedrisco, que todo lo asolará y destruirá, será tambien humillada, y enteramente abatida Ninive, Babylonia, y despues la incrédula Jerusalem.

12 Es un apóstrofe á los Apóstoles y á los varones apostólicos; como si dijera: ó una y mil veces dichosos, y vienaventurados vosotros, que sembrareis *sobre todas las aguas*, sobre todos los pueblos, bien regados, y preparados para recibir la buena semilla del Evangelio.

immittentes pedem bobis et asini.

todas las aguas [1], y meteis en ellas al buey, y asno [2].

CAPITULO XXXIII.

El profeta anuncia la ruina de los Assyrios, y de los enemigos de Judá, y el restablecimiento de este pueblo. Invectiva contra los hipócritas. Ultimamente consuela á los fieles con la promesa del feliz restablecimiento de Jerusalem.

1 Væ qui prædaris, nonne et ipse prædaberis? et qui spernis, nonne et ipse spernêris? cùm consummaveris deprædationem, desprædaberis: cùm fatigatus desieris contemnere, contemnêris.

2 Domine miserere nostri: te enim expectavimus: esto brachium nostrum in manè, et salus nostra in tempore tribulationis.

3 A voce angeli fugerunt populi, et ab exaltatione tua dispersæ sunt gentes.

4 Et congregabuntur spolia vestra sicut colligitur bruchus, velut cùm fossæ plenæ fuerint de eo.

5 Magnificatus est Dominus, quoniam habitavit in excelso: implevit Sion judicio et justitiâ.

6 Et erit fides in temporibus tuis: divitiæ salutis sapientia et scientia: timor Domini ipse est thesaurus ejus.

7 Ecce videntes clamabunt foris, angeli pacis amarè flebunt.

1 Ay de tí que despojas[3], ¿qué no serás tú tambien despojado? y tú que desprecias, ¿qué no serás tambien despreciado? cuando acabares de despojar, serás despojado: cuando cansado dejares de despreciar, serás despreciado.

2 Señor, ten misericordia de nosotros: porque á tí hemos aguardado: sé nuestro brazo[4] en la mañana, y nuestra salud en el tiempo de la tribulacion.

3 Á la voz del ángel huyeron los pueblos[5], y á tu elevacion[6] fueron dispersas las gentes.

4 Y serán recogidos vuestros despojos[7], como se recoge el brucho[8], despues que los fosos están llenos de él.

5 Engrandecido ha sido el Señor, que mora en lo alto: llenó á Sion de juicio y de justicia[9],

6 Y habrá fé en tus tiempos[10]: riquezas [11]de salud, sabiduría y ciencia: el temor del Señor ese es su tesoro.

7 He aquí que los que vean gritarán desde afuera [12], los ángeles de paz llorarán amargamente.

1 Por aguas se entienden las tierras bien llovidas, y preparadas para la sementera, la que nunca se hace en el agua sola.

2 Para arar y cultivar la tierra. En las cuales palabras se insinua, que tanto de los Gentiles como de los Judíos saldrian á predicar la ley de gracia, y á esparciar por todas partes la luz del Evangelio. La ley de Moysés prohibia, que se arase con un buey, y un asno uncidos en un mismo yugo. *Deuter.* XXII. 10. *Mas en Cristo no hay distincion de Judío, ni Griego,* ó de Gentil El es nuestra paz, que hizo al uno y al otro una misma cosa, abrazando en sí á los dos pueblos. Por el *buey* y el *asno* se significan los operarios del Evangelio.

3 *¡Ay de tí,* Sennacherib, que has despojado la Ethiopia, el Egypto y al presente estás saqueando la Judea! Prontamente serás tú despojado, y servirás de presa á tus enemigos: tú á quien las victorias tendrán tan soberbio, que llegarás á despreciar aun al mismo Dios de Israél, serás despreciado por tus enemigos, por tus súbditos, y por tus mismos hijos, que por sus manos te degollarán. Sennacherib es figura del demonio, y de todos los tiranos, que desprecian á Cristo, y á sus miembros, persiguiéndolos, y despojándolos; pero que están reservados para padecer un escarnio, y tormento eterno. El Hebreo; *Ay de tí, que despojas á otros, y nunca fuiste despojado : que fuiste desleal, y nunca lo fueron contra tí.*

4 Acude prontamente á protegernos.

5 Las naciones que componian el ejército de Sennacherib, huyeron á la voz del *ángel* El Hebreo: *A la voz del estruendo,* con que un ángel mató en una noche ciento ochenta y cinco mil Assyrios.

6 Y cuando alzaste tu brazo para herirlos, cuando les hiciste ver tu fuerza irresistible.

7 Y los despojos, que ireis dejando por todas partes, serán recogidos con tanta abundancia como lo suele ser la oruga ó langosta, que recogen los labradores en grandes montones y encierran en profundos hoyos, para que no hagan daño á los sembrados. El Hebreo: *Como entrada de langostas que andan en él.*

8 Sobre el *brucho* léase el cap. XI *Levit.* vers. 22. not. 4

9 Hará el Señor ver con esto, cuan justo es, y cuan fiel en cumplir su palabra, que dió por Isaías, de librar á Jerusalem del furor de sus enemigos.

10 Y se verá el cumplimiento de las promesas de Dios Otros: y la fé ó fidelidad reinará en tus tiempos: lo que propiamente conviene á la Iglesia de Jesucristo. Otros: Y habrá firmeza en tus buenos tiempos, y serán abundantes tus cosechas. Lo que conviene al reinado de Ezechías, como figura del Mesías.

11 Y las riquezas de salud de la Iglesia, serán *sabiduría* y *ciencia* de las cosas divinas, que nacerán de un filial temor de Dios, que es la raiz de la verdadera sabiduría.

12 Los espías enviados por Ezechías para reconocer el campo de los enemigos, gritarán á los que encuen-

8 Dissipatæ sunt viæ, cessavit transiens per semitam, irritum factum est pactum, projecit civitates, non reputavit homines.

9 Luxit et elanguit terra: confusus est Libanus, et obsorduit, et factus est Saron sicut desertum: et concussa est Basan, et Carmelus.

10 Nunc consurgam, dicit Dominus: nunc exaltabor, nunc sublevabor.
11 Concipietis ardorem, parietis stipulam: spiritus vester ut ignis vorabit vos.
12 Et erunt populi quasi de incendio cinis, spinæ congregatæ igni comburentur.

13 Audite qui longè estis, quæ fecerim, et cognoscite vicini fortitudinem meam.
14 Conterriti sunt in Sion peccatores, possedit tremor hypocritas. Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?

15 Qui[a] ambulat in justitiis, et loquitur veritatem; qui projicit avaritiam ex calumnia, et excutit manus suas ab omni munere, qui obturat aures suas ne audiat sanguinem, et claudit oculos suos ne videat malum.
16 Iste in excelsis habitabit, munimenta saxorum sublimitas ejus: panis ei datus est, aquæ ejus fideles sunt.

8 Destruidos son los caminos[1], cesó el que pasaba por la senda, roto ha sido el pacto, desechó las ciudades, no hizo aprecio de los hombres.
9 Lloró, y desfalleció la tierra: confundido está el Líbano, y envilecido, y Sarón ha sido hecho como un desierto: y se estremeció Basán, y el Carmelo.
10 Ahora me levantaré[2], dice el Señor, ahora seré ensalzado, ahora seré engrandecido.
11 Concebireis ardor, parireis aristas: vuestro espíritu os devorará como fuego.
12 Y serán los pueblos como ceniza de un incendio[3], como haces de espinas arderán al fuego.
13 Oid los que estais lejos, lo que he hecho, y conoced los cercanos mi fortaleza.
14 Aterrados han sido los pecadores en Sion[4], temblor[5] poseyó á los hipócritas. ¿Quién de vosotros podrá habitar con el fuego devorador? ¿quién de entre vosotros habitará con los ardores eternos?
15 El que anda en justicia, y dice verdad, el que desecha la ganancia, que nace de la calumnia[6], y sacude sus manos de todo cohecho, el que tapa[7] sus orejas por no oir sangre, y cierra sus ojos por no ver lo malo.
16 Este morará en las alturas[8], fortaleza de rocas su elevacion: pan le fué dado, sus aguas nunca le faltarán.

tren, para que se retiren y huyan á la ciudad; y los embajadores Eliakim, Sobna y Joahe, que enviará á Rabsaces para solicitar la paz, volverán llorando amargamente en vista de su inflexibilidad. S. Gerónimo aplica esto á los ángeles custodios del templo.

1 Son palabras en boca de los mensageros, cuando volvieron de su comision, dando cuenta del estado de las cosas. Han destruido, dirán, las calzadas: no se ve un solo hombre, que atraviese por el camino: Sennacherib ha roto el tratado, que hizo con nosotros, IV. *Reg.* XVIII. 13. etc., se ha entrado por nuestras ciudades, y las ha asolado sin atender á él, y sin hacer el menor aprecio de los Judíos, á quienes debia guardar su palabra. La tierra está cubierta de luto, de desaliento y sin moradores: el Líbano cubierto de oprobio y envilecido. viéndose despojado de sns altos y hermosos cedros, que los Assyrios han cortado para sus máquinas y usos del ejército: la fertilísima provincia de Saron está convertida en un desierto: el Basán y el Carmelo, sitios tan deliciosos, amenos y fecundos, se hallan despojados de toda su lozania y hermosura.

2 En vista de esta insolencia y atrevimiento tan sin medida, ¿qué es lo que os parece que dice el Señor? Me levantaré, dice, y os haré conocer lo que puede la fuerza de mi brazo. Y así vuestros altivos pensamientos y designios, que traiais formados de pasar á sangre y fuego toda la Judea, se convertirán en estopas, que vuestro mismo aliento encenderá, para que os devoren y reduzcan á cenizas, como son las que quedan despues de un grande incendio; y como espinas y zarzas, que se recogen y juntan en haces, para que sirvan de pábulo á las llamas.

3 El Hebreo: *Cal quemada.*

4 El castigo terrible y el estrago, que yo haré en los Assyrios, despertará y llenará de asombro á algunos Judios hipócritas é impios. Mas yo les diré al corazon: Mirad, este fuego no es mas que una sombra del que está aparejado, para que en él sean eternamente atormentados todos los réprobos. Escarmentad, pues, ó probad á ver, si causándoos tanto horror esto poco que habeis visto, podreis sufrir aquellos ardores, que nunca tendrán fin. Todos los males temporales son nada, en comparacisn de los eternos, que padecen los réprobos en el infierno. El que se horroriza de aquellos, huya del pecado, que precipita al réprobo muchas veces en los temporales y siempre é irremediablemente en los eternos.

5 Ferrar. *Travó tiembla.*

6 Acrecienta riquezas con injusticias, y calumniando á los inocentes, *Por no oir sangre,* las voces de la carne y de la sangre, esto es por no obedecer á la concupiscencia de la carne. O tambien: Por no dar oidos á los que hablan y consultan sobre matar á alguno, y derramar su sangre. *Por no ver lo malo;* manifestando con esto el horror que tiene al pecado.

7 C. R. *El que entapa.*

8 En el cielo. Este será señor de sí mismo, y como desde un lugar elevado mirará con desprecio todo lo de la tierra, y morará con toda seguridad, como si estuviera en una fortaleza labrada en una roca viva, bajo la proteccion del Señor, seguro de los tiros infernales, y sin que le falten los socorros necesarios para la vida corporal y espiritual.

a Psalm. XIV. 2.

17 Regem in decore suo videbunt oculi ejus, cernent terram de longe.

18 Cor tuum meditabitur timorem: ubi[a] est litteratus? ubi legis verba ponderans? ubi doctor parvulorum?

19 Populum impudentem non videbis, populum alti sermonis: ita ut non possis intelligere disertitudinem linguæ ejus, in quo nulla est sapientia.

20 Respice Sion civitatem solemnitatis nostræ: oculi tui videbunt Jerusalem, habitationem opulentam, tabernaculum, quod nequaquam transferri poterit: nec auferentur clavi ejus in sempiternum, et omnes funiculi ejus non rumpentur:

21 Quia solummodò ibi magnificus est Dominus noster: locus fluviorum rivi latissimi et patentes: non transibit per eum navis remigum, neque trieris magna transgredietur eum.

22 Dominus enim judex noster, Dominus legifer noster, Dominus rex noster: ipse salvabit nos.

23 Laxati sunt funiculi tui, et non prævale-

17 Los ojos de él verán al rey[1] en su gloria, mirarán la tierra de lejos.

18 Tu corazon pensará temor[2]: ¿donde está el letrado? ¿donde el que pesa las palabras de la ley? ¿donde el doctor de los niños?

19 No verás un pueblo descarado[3], un pueblo de un lenguaje obscuro: de modo que no podrás entender la jerga[4] de su lengua, en quien no hay sabiduría alguna.

20 Vuelve los ojos á Sion[5] ciudad de nuestra solemnidad: tus ojos verán á Jerusalem, morada opulenta, tabernáculo[6], que no podrá ser trasladado[7]: ni serán arrancadas sus estacas para siempre, y no será rota ninguna de sus cuerdas.

21 Porque solamente allí se muestra nuestro Señor en magnificencia[8]: aquel es lugar de rios y de arroyos muy anchos y abiertos: no pasará nave de remos por él, ni galera grande de tres órdenes de remos lo pasará.

22 Porque el Señor es nuestro juez, el Señor nuestro legislador, el Señor nuestro rey: él mismo nos salvará[9].

23 Se han aflojado tus cuerdas[10], y no preva-

1 No tanto á Ezechías, cuanto á Jesucristo rey nuestro en la gloria. *Mirarán la tierra de lejos* los justos ya glorificados, desde el cielo empíreo, y la despreciarán como basura: los justos, que aun moran en ella, la mirarán como lugar de pasage y de destierro.

2 En vista de este escarmiento, con que humillará Dios la soberbia y altanería de los Assyrios, si tiene cordura, *pensará temor*, entrará en temor de los juicios divinos, en el que se halla la verdadera sabiduría. Porque si esta falta, *¿donde está el letrado? etc.* ¿de qué sirve toda la doctrina de los filósofos, de los legisladores, de los doctores? toda ella es vanidad. toda ignorancia. S. Pablo. I. *Corinth.* I 20 esplica estas palabras del establecimiento de la Iglesia O tambien: Vosotros, ó Judíos, cuando hubiere ya pasado el peligro, y os viereis libres de los Assyrios, pensareis en el espanto y asombro que os causaban, y direis: ¿Qué se han hecho aquellos hombres llenos de ciencia, aquellos doctores de la ley, que nos decian, que no teniamos ya que esperar y que no nos quedaba otro recurso, que entregarnos á la discrecion del vencedor? Ved como Dios ha hecho conocer, que delante de él es locura toda la humana sobiduria. El Hebreo: *Vuestro corazon se acordará con placer* del terror en que estabais y direis: *¿Qué es del notario*, que apuntaba las tasas que habíamos de pagar? *¿qué es del pesador*, del publicano, que cobraba y pesaba el dinero de los impuestos ó tributos? *¿qué es del que contaba las torres*, ponía en lista las casas mas insignes, para hacerles pagar mayor tributo? En lugar de esta última espresion, tradujo S. Gerónimo: *¿Donde el doctor de los niños?* y dice, que por estos se entienden los que son niños en el juicio, y modo de pensar aniñado. Y en todos estos letrados, maestros y directores, se significan los Escribas y Phariseos, mayormente los contemporáneos de Cristo á los cuales tan reciamente reprendió.

3 No se pondrá ya mas delante de tí, ó Ezechías, ese pueblo de impios, llenos de orgullo, que se las apostaban con Dios; cuya lengua no entendias, pueblo insensato, estólido y lleno de ignorancia.

4 Ferrar. *Entartamudecido de lengua.*

5 Volved los ojos, ó ciudadanos de Sion, á la ciudad de nuestra grande fiesta. O tambien: Volved los ojos a Sion, ciudad no de miseria, ni de tristeza, sino de gozo y de fiesta, que celebraremos en ella perpetuamente. Algunos Padres entienden esto de la Iglesia triunfante; y otros de la militante.

6 Por todas estas espresiones se significa la perpetuidad é inmobilidad de la Iglesia: por las *estacas* se entienden sus doctores; y por las *cuerdas*, sus leyes y preceptos, contra la cual no podrán prevalecer las puertas del infierno.

7 MS. 6. *Trascamiado.*

8 En aquella patria celestial es en donde el Señor se muestra en toda su grandeza y magnificencia á sus escogidos y bienaventurados. O tambien: Allí no hay otro magnífico sino Dios: solo Dios es el que allí campea, y sobresale en grandeza, mucho más que el sol con su luz entre todas las estrellas. Allí habrá un grande rio, *Apocal.* XXII. del cual saldrán muchos canales de purísimas aguas, que se derramarán por todas partes: en lo que se significa la plenitud de los dones, deleites y gozos, que derramará el Señor sobre todos los bienaventurados. Y en este grande rio no podrá entrar ninguna nave grande ó pequeña de enemigo, que turbe la paz de sus ciudadanos, ó que les cause el menor daño ó incomodidad. Todo esto se puede esplicar tambien de la Iglesia militante, en donde Jesucristo por medio de sus santos Sacramentos, y de la infusion de los dones de su divino Espíritu, riega, mantiene y llena de gracia á los fieles, librándolos de los asaltos y asechanzas de todos sus enemigos, Véase el cap. LXVI.

9 Apenas se pueden aplicar estas espresiones á Ezechías y á su reinado, sino muy imperfectamente, y en cuanto figuran al rey, juez, legislador y Salvador del mundo Jesucristo.

10 Estas parecen palabras, que dirige el profeta á Sennacherib, continuando la alegoría de la nave:

a I. Corinth. I. 20.

bunt: sic erit malus tuus ut dilatare signum non queas. Tunc dividentur spolia prædarum multarum: claudi diripient rapinam.

24 Nec dicet vicinus: Elangui: populus qui habitat in ea, auferetur ab eo iniquitas.

lecerán: tal será tu mástil, que no podrás estender la bandera[1]. Entonces se repartirán los despojos de muchas presas: los cojos arrebatarán la presa.

24 Y no dirá el vecino: Me faltaron las fuerzas: el pueblo que mora en ella, quitada será de él la maldad.

CAPÍTULO XXXIV.

Isaías profetiza los castigos del Señor contra las naciones, y en particular la desolacion de la Idumea

1 Accedite gentes, et audite, et populi attendite: audiat terra, et plenitudo ejus, orbis, et omne germen ejus.

2 Quia indignatio Domini super omnes gentes, et furor super universam militiam eorum: interfecit eos, et dedit eos in occisionem.

3 Interfecti eorum projicientur, et de cadaveribus eorum ascendet fœtor: tabescent montes à sanguine eorum.

4 Et tabescet omnis militia cœlorum, et complicabuntur sicut liber cœli: et omnis militia eorum defluet sicut defluit folium de vinea et de ficu.

5 Quoniam inebriatus est in cœlo gladius meus: ecce super Idumæam descendet, et super

1 Acercaos, naciones[2], y oid, y pueblos, atended: oiga la tierra, y su plenitud, el orbe, y todo lo que él produce.

2 Porque la indignacion del Señor sobre todas las naciones, y su saña sobre toda la milicia de ellos: los matará[3], y los entregará á la muerte[4] violenta.

3 Los muertos de ellos serán arrojados[5], y subirá hedor de sus cadáveres: los montes serán inficionados de la sangre de ellos.

4 Y desfallecerá toda la milicia de los cielos[6], y los cielos serán arrollados como un libro: y toda la milicia de ellos caerá, como cae la hoja de la viña y de la higuera.

5 Porque embriagada será en el cielo mi espada[7]: he aquí que bajará sobre la Idumea, y

porque las cuerdas con que se mantenia tu navío, se han aflojado, desatado, roto é inutilizado, y no pueden mantener levantado y en su lugar el árbol mayor. Será este derribado, y no podrás poner en él como solias tu bandera. Luego que el ángel hiera tu ejército, acudirán todos á recoger los despojos, y esto con tanto sosiego y desembarazo, que aun los cojos podrán ir, y tener su parte en el botin. Los lugares del contorno luego que oigan tu derrota, sacudiendo toda pereza, acudirán prontos á celebrar una victoria tan señalada; muertos ó ahuyentados los inicuos Assyrios, comenzarán á esperimentar el cielo mas benigno. Otros lo esponen aplicándolo todo al pueblo de los Judíos, de esta manera: las cuerdas, ó pueblo Hebreo, que mantenian tu tabernáculo, se romperán, cuando enteramente te apartares del Mesías tu príncipe propio, tu verdadero pastor y defensor, por lo que no podrá ya mantenerse mas en pié. Así que aunque guardes el árbol principal, que lo sustentaba, esto es, el Códice de las sagradas Escrituras; esto no obstante no podrás levantar sobre él la bandera, ó estender las pieles, que te servian de cubierta, y te defendian; antes bien caerá sobre tí y te oprimirá. Y estando de este modo sin defensa, y todo descubierto, los cojos y los ciegos Gentiles vendrán á recoger los despojos de tu rico botin, y te arrebatarán los preciosos dones, que fueron prometidos á tus padres, al modo que Jacob despojó á Esaú de su derecho de primogénito. Y de allí adelante el Gentil tu vecino no dira: Me faltan las fuerzas; porque todos las recibirán de Jesucristo con la infusion de los dones de su divino Espíritu; puesto que la única causa de estar sin ellas, que será el pecado, se quitará por los méritos de Cristo, y se le perdonará á el pueblo Gentil reconocido y arrepentido, que mora vecino á tí, y pasará á formar la nueva colonia de Jesucristo.

1 Ferrar. *No travaron derechamente su mástel, ni espandieron vela.*

2 Del estrago de Sennacherib pasa Isaías á convidar á todos los pueblos á que asistan, como en un teatro, á ser testigos y contemplar lo que pasará en el dia del juicio, y en la consumacion del mundo. Véase S. Geron. y Euseb. *Dem. Ev. Lib.* x.

3 Los matará á todos sus habitadores, á unos con el fuego, que bajará del cielo, y á otros con otras plagas, que le precederán.

4 Ferrar. *Diólos al degollío.*

5 Quedarán tendidos por los campos, porque los vivos no bastarán para enterrar á los muertos.

6 La milicia del cielo son el sol, la luna, y los demás planetas y estrellas. El sol, la luna y los astros retirarán su luz, *y los cielos serán arrollados como un libro;* que cuando está así, no se puede leer. Del mismo modo subirán densos vapores, que obscurecerán y cerrarán el cielo ocultando el sol, y el resplandor de la luna y de las estrellas. El aire será turbado con tan espantosos truenos, rayos, cometas y otros meteoros, que parecerá que se arrollan los cielos, y se confunden y mezclan con la tierra. Véase S. Matheo xxiv. 29. *Apocal.* iv. 12. 13. 14. Lo que aplican generalmente los Padres á la última venida de Jesucristo.

7 Haré sentir mi ira á las criaturas del cielo, para castigar á los pecadores, que no se habrán sabido servir de ellas para conocerme y amarme. Y del mismo modo se desplomará sobre la Idumea, pueblo que tengo yo destinado para que sea víctima de mi

populum interfectionis meæ ad judicium.

6 Gladius Domini repletus est sanguine, incrassatus est adipe, de sanguine agnorum, et hircorum, de sanguine medullatorum arietum: victima enim Domini in Bosra, et interfectio magna in terra Edom.

7 Et descendent unicornes cum eis, et tauri cum potentibus: inebriabitur terra eorum sanguine, et humus eorum adipe pinguium:

8 Quia dies ultionis Domini, annus retributionum judicii Sion.

9 Et convertentur torrentes ejus in picem, et humus ejus in sulphur: et erit terra ejus in picem ardentem.

10 Nocte et die non extinguetur, in sempiternum ascendet fumus ejus: à generatione in generationem desolabitur, in sæcula sæculorum non erit transiens per eam.

11 Et possidebunt illam onocrotalus, et ericius: ibis, et corvus habitabunt in ea: et extendetur super eam mensura, ut redigatur ad nihilum, et perpendiculum in desolationem.

12 Nobiles ejus non erunt ibi: regem potiùs invocabunt, et omnes principes ejus erunt in nihilum.

13 Et orientur in domibus ejus spinæ, et urticæ, et paliurus in munitionibus ejus: et erit cubile draconum, et pascua struthionum.

14 Et occurrent dæmonia onocentauris, et pilosus clamabit alter ad alterum: ibi cubavit la-

sobre el pueblo que yo mataré, para hacer justicia.

6 La espada del Señor llena está de sangre[1], encrasada está de grosura, de sangre de corderos, y de machos de cabrío, de sangre de carneros gruesos: porque la víctima del Señor será en Bosra[2], y la gran matanza en tierra de Edóm.

7 Y descenderán los unicornios[3] con ellos, y los toros con los poderosos: se embriagará la tierra con su sangre, y la tierra de ellos con la grosura de los gruesos:

8 Porque es dia de la venganza del Señor, es año de pagar lo que es justo á Sion[4].

9 Y se convertirán sus arroyos en pez[5], y su tierra en azufre: y será su tierra como pez ardiente.

10 Noche y dia no se apagará, por siempre subirá el humo de ella: de generacion en generacion será asolada, por los siglos de los siglos no habrá quien pase por ella.

11 Y la poseerán el onocrótalo[6], y el erizo: el ibis, y el cuervo morarán en ella: y se estenderá la cuerda de medir sobre ella[7], para que sea reducida á nada, y plomada para desolación.

12 Los nobles de ella no estarán allí[8]: implorarán con ahinco el socorro de un rey, y todos sus príncipes se volverán en nada.

13 Y nacerán en sus casas espinas y ortigas, y espinos en sus fortalezas: y será morada de dragones, y pasto de avestruces[9].

14 Y se encontrarán los demonios con los onocentauros[10], y el peludo[11] gritará el uno al otro:

justicia. En el pueblo de los Idumeos está representado todo el de los réprobos é impíos, que serán entregados el dia del juicio á arder en eternas llamas.

1 En esta descripcion se insinua un total esterminio de toda la nacion de los Idumeos, sin distincion de edad, de sexo ni de condicion, como figura de la que habrá en el fin del mundo de todos sus moradores. Por los *corderos*, se entiende la gente plebeya, comun y pobre: por los *machos de cabrío*, los nobles, grandes y principales: por los *carneros gruesos*, los mas ricos y robustos.

2 Capital de la Idumea. S. Jerónimo la pone en la provincia de Moab. Los Idumeos enemigos del pueblo de Dios.

3 En este sacrificio serán degollados *los unicornios y los toros, etc.*, los fuertes, los armados, etc. Los príncipes con el pueblo. *Y los toros.* El Hebreo: *Los novillos con los toros.* Véase el *Psalm.* XXI.

4 Año en que el Señor pagará á los Idumeos todos los males que hicieron á Sion, esto es, á su pueblo. En el dia del juicio vengará el Señor todas las injurias hechas á su Iglesia, y asimismo los agravios hechos á los justos.

5 Y las aguas de los rios de Idumea arderán como pez y azufre. Se alude aquí al castigo, que ejecutó el Señor sobre Sodoma y Gomorrha, que confinaba con la Idumea, diciendo, que la abrasará haciendo llover fuego que al fin del mundo consumirá toda la tierra, la cual quedará enteramente despoblada; y este fuego visible representará al fuego del infierno, que no se apagará en toda la eternidad.

6 Su figura es parecida á la del cisne. Con esto quiere significar la grande desolacion que padeceria la Idumea, y que quedaria tan despoblada y yerma, que solamente seria habitada de aquellas aves, que buscan los lugares desiertos, como son las que aquí se nombran. Véase el *Levítico* XI. 17. 18. La Ferrar. *Pelicano y erizo; lechuza y cuervo*

7 Dios proporciona el castigo al mérito de cada uno. Y aquí se da á entender, que los pecados de los Idumeos y de los réprobos llegarian á su colmo en tanto estremo, que serian asolados y reducidos á nada, ó entregados á las llamas eternas del infierno. Ferrar. *Y tendrá sobre ella línea de vaguedad, y piedras de vacuidad.*

8 Porque serán pasados á cuchillo, ó los llevarán cautivos El Antecristo y los otros príncipes sus coligados. Los hombres que sobrevivirán á las últimas plagas implorarán el favor de alguno de estos, pero todos ellos con todo su poder serán aniquilados.

9 Todo esto sirve para dar una idea del triste estado á que fué reducida la Idumea; y asimismo el que tendrá el mundo en su fin.

10 Monstruos que fingieron los poetas formados de dos cuerpos, uno de asno ó de caballo, y otro de hombre. El vulgo rudo, como acaeció en la América cuando vieron á los primeros Españoles á caballo, creia que era un solo cuerpo, y un solo animal, y no teniendo nombre propio que ponerle, se lo dieron del ejercicio del que cabalgaba, como si dijéramos, de *herir, aguijonear, ó acosar* los toros con dardos, ó con varas armadas de puntas de hierro

11 El sátiro ó fauno; esto es, los demonios, bajo de esta figura Algunas veces, como notó S. Gerónimo, la santa Escritura hace alusion á las fábulas de los Gentiles, como en Judith se hace mencion de los Titanes, y en Job de la cornucopia de Amalthea. Véase arriba cap. XIII. v. 21

mia, et invenit sibi requiem.

15 Ibi habuit foveam ericius, et enutrivit catulos, et circumfodit, et fovit in umbra ejus: illuc congregati sunt milvi, alter ad alterum.

16 Requirite diligenter in libro Domini, et legite: unum ex eis non defuit, alter alterum non quæsivit: quia quod ex ore meo procedit, ille mandavit, et spiritus ejus ipse congregavit ea.

17 Et ipse misit seis sortem, et manus ejus divisit eam illis in mensuram: usque in æternum possidebunt eam, in generationem et generationem habitabunt in ea.

allí se echó la lámia[1], y halló reposo para sí.

15 Allí tuvo su cueva el erizo, y crió sus hijuelos, y cavó al rededor, y los abrigó á la sombra de ella: allí se juntaron los milanos el uno con el otro.

16 Mirad atentemente en el libro del Señor[2], y leed: no faltó una sola cosa de aquellas, la una no buscó á la otra: porque lo que de mi boca sale, él lo mandó, y su espíritu mismo ha congregado estas cosas.

17 Y él mismo[3] les echó la suerte, y su mano la repartió á ellas por medida: para siempre la poseerán, de generacion en generacion habitarán en ella.

CAPÍTULO XXXV.

El profeta describe la maravillosa alegria, contentos y felicidades que habia de gozar la Iglesia de los Gentiles convertidos á Cristo.

1 Lætabitur deserta et invia, et exultabit solitudo, et florebit quasi lilium.

2 Germinans germinabit, et exultabit lætabunda et laudans: gloria Libani data este ei; decor Carmeli et Saron: ipsi videbunt gloriam Domini, et decorem Dei nostri.

3 Confortate manus dissolutas, et genua debilia roborate.

4 Dicite pusillanimis: Confortamini, et no-

1 Se alegrará la desierta[4] y sin camino, y saltará de contento la soledad, y florecerá como lirio[5].

2 Copiosamente brotará[6], y con mucha alegría y alabanzas saltará de contento: la gloria del Líbano[7] le ha sido dada á ella; la hermosura del Carmelo y de Sarón: ellos verán la gloria del Señor[8], y la hermosura de nuestro Dios.

3 Confortad las manos flojas, y enrobusteced las rodillas débiles[9].

4 Decid á los apocados de corazón [10]: Alen-

1 Algunos entienden por *lámias* unas fieras de la Lybia, cuya descripción se puede leer en Dion Chrysostomo *Orat.* v. que tiene por título, *Fabulæ Lybicæ;* con lo que es visto, que las tiene por fabulosas, fingiéndolas semejantes á las *sirenas* Asimismo segun los poetas y otros escritores profanos. eran unos espectros nocturnos, que se comian ó chupaban los niños de pecho, como está persuadido el comun del vulgo ignorante. Lo que aquí se quiere dar á entender es, que la Idumea, como figura de la tierra en su última ruina, quedaria tan desierta, que solamente podria ser habitacion popia de fieras, de aves nocturnas, de monstruos, de demonios, de espectros, como fueron creidos antiguamente los onocentauros, lamias ó sirenas, y los sátiros ó faunos.

2 En este libro de mi profecia. Como si dijera: Cuando fuere destruida la Idumea, confrontad todos los males y calamidades, que entonces vendrán sobre ella, con los que yo aquí os digo que le han de venir, y con los que han anunciado tambien los profetas Amos, David y Balam, y hallareis, que ni uno solo faltará; y que el uno no tiene necesidad de esperar ni llamar á otro, porque él mismo acudirá sin ser buscado ni llamado; por cuanto todos ellos se presentarán como un ejército bien formado, para obedecer puntualmente los inviolables decretos y órdenes del Señor.

3 Y el mismo espíritu repartirá la Idumea á estos mismos monstruos y plagas como una posesion hereditaria, señalándole á cada uno su suerte y lugar, como que han de ser los propios y perpetuos habitadores de esta tierra proscripta.

4 Por los nombres de *desierto, soledad, y tierra seca y sedienta* se entiende el pueblo de los Gentiles, que no conocia la justicia ni el camino de la salud, ni la religion y culto del verdadero Dios. El Hebreo: *El desierto y el secadal*, ó sequeral. El sentido es el mismo.

5 Dando los Gentiles convertidos suave olor de virtudes con la pureza de su vida y costumbres.

6 Arrojará y dará de sí nuevas hojas, hermosas flores y abundantes frutos de nuevos fieles y de nuevas virtudes, y llena de inesplicable gozo cantará alabanzas al Señor.

7 Toda la hermosura y abundancia del Líbano, del Carmelo y de Saron; esto es, todas las delicias, frondosidad, riqueza y adorno que tenia la Synagoga, pasará á la Iglesia de los Cristianos

8 Al Mesías, su predicacion y milagros, segun aquello de S. Juan I. 14. *Vimos la gloria de él.*

9 *Confortad*, ó Apóstoles, y los otros varones y predicadores apostólicos con vuestras exhortaciones y ejemplos, las manos y rodillas de estas gentes tímidas y flacas, para que llenos de fervor salgan al encuentro á su divino Salvador, y se empleen en adorarle y servirle.

10 El Hebreo: *A los inquietos de corazon. Decid* á esos hombres de corazon apocado, que no teman, que tomen aliento, y que pongan toda su esperanza en aquel Hombre Dios, que vendrá á salvarlos, y á

lite timere: ecce Deus vester ultionem adducet retributionis: Deus ipse veniet, et salvabit vos.

taos, y no temais: mirad que traerá vuestro Dios venganza de retorno: el mismo Dios vendrá, y os salvará.

5 Tunc aperientur oculi cæcorum, et aures surdorum patebunt.

5 Entonces serán abiertos los ojos de los ciegos [1], y serán abiertas las orejas de los sordos [2].

6 Tunc saliet sicut cervus claudus, et aperta erit lingua mutorum: quia scissæ sunt in deserto aquæ, et torrentes in solitudine.

6 Entonces el cojo saltará como el ciervo [3], y la lengua de los mudos será suelta [4]: porque serán cavadas [5] aguas en el desierto, y torrentes en la soledad.

7 Et quæ erat arida, erit in stagnum, et sitiens in fontes aquarum. In cubilibus, in quibus priùs dracones habitabant, orietur viror calami et junci.

7 Y la que era seca, se mudará en estanque, y la sedienta en fuentes de agua. En las moradas [6], en donde antes habitaban dragones, nacerá el verdor [7] de la caña y del junco.

8 Et erit ibi semita et via, et via sancta vocabitur: non transibit per eam pollutus, et hæc erit vobis directa via, ita ut stulti non errent per eam.

8 Y habrá allí senda y camino, y se llamará camino santo [8]: no pasará por él hombre amancillado [9], y ese será á vosotros camino derecho, de manera que los ignorantes no se pierdan por él.

9 Non erit ibi leo, et mala bestia non ascendet per eam, nec invenietur ibi: et ambulabunt qui liberati fuerint.

9 No habrá allí leon [10], y bestia feroz no subirá por él, ni será hallada allí: y caminarán los que fueren librados [11].

10 Et redempti à Domino convertentur, et venient in Sion cum laude: et lætitia sempiterna super caput eorum: gaudium et lætitiam obtinebunt, et fugiet dolor et gemitus.

10 Y los rescatados por el Señor se volverán, y vendrán á Sion [12] con alabanza: y alegría perdurable sobre las cabezas de ellos: poseerán gozo y alegría, y huirá el dolor y el gemido.

dar al diablo el retorno de su merecido castigo, en desagravio de su esclavitud y dominio, con que por el pecado de los primeros padres los oprimia y sujetaba. Y así los Apóstoles y primeros cristianos invocando el nombre de Jesucristo lanzaban los demonios de los endemoniados. Decid tambien que Jesucristo, que vendrá y nos salvará, él mismo es Dios.

1 Para que vean la verdadera luz, de que están privados por la ceguedad y tinieblas de la idolatría, en que se hallaban sumergidos.

2 Para que oigan la celestial doctrina, que les será predicada. Y al cumplimiento de esta profecía aluden aquellas palabras del Salvador á los discípulos de Juan: *Decid á Juan lo que habeis visto: los ciegos ven, etc.* MATTH. XI. 5.

3 Entonces no cojearán ya, porque serán fortificados sus pies, para que corran ligeramente por el camino de los divinos mandamientos hasta llegar á la bienaventuranza; y será desatada su lengua, para que la empleen en bendiciones y alabanzas del Señor. Todo esto será efecto de la copiosa lluvia de gracias y dones celestiales, que caerá del cielo sobre esta tierra, que antes era estéril, y se registraba como un desierto espantoso y lleno de malezas.

4 El Hebreo: *Alabará*, cantará alabanzas al Señor. FERRAR. *Cantará lengua de mudo.*

5 Alude al hecho de Moysés, cuando sacó agua de una peña en el desierto. Por estas *aguas* se pueden entender muy bien las vivíficas del santo Bautismo.

6 En las cuevas que antes daban abrigo á todo género de fieras crueles y venenosas: en sus corazones corrompidos, en que antes se abrigaba todo género de apetitos torpes y abominables, nacerá el verdor de la gracia y de las virtudes, que los mantendrán en vigor para que no cedan á tentación alguna, ni á las persecuciones.

7 FERRAR. *Su yazida patio de caña y junco.*

8 Y en este, que antes era un desierto impenetrable y sin camino, habrá un camino estrecho, pero seguro, que guie á los que vayan por él á la verdadera santidad, y por esta al cielo. El Hebreo: *Calzada y camino* real para el cielo. *Cristo* es el camino. JOAN, XIV. 6.

9 Hombre gentil, ó pecador, mientras no deje de serlo. Se hace aquí alusion al templo de Jerusalem, cuya entrada estaba vedada á los que tenian alguna inmundicia legal. Ni tampoco se ha de inferir, como pretenden algunos, que por ser la Iglesia santa, todos los que hay en ella, esto es, todos sus miembros son santos, limpios y sin mancilla; porque en lo que aquí se dice no se habla de la Iglesia sino de la senda y camino de la Iglesia, que es llamado santo. Este camino es su doctrina: de manera, que el que sigue este camino, quiere decir, la doctrina de la Iglesia, por lo que toca al dogma y á las costumbres, este será limpio y santo. Y de aquí se sigue, que el hombre inmundo ó pecador no pasa por él; y el que lo sigue, aunque simple é ignorante, marcha con tal seguridad, que no puede errar.

10 Porque el Señor coartará el poder del demonio, y dará su gracia á los suyos, para que fácilmente puedan vencer todas las asechanzas y tentaciones de los espíritus malignos, que son figurados por el leon y por las bestias feroces de que se hace mencion en este lugar. En vez de *bestia feroz* dice la Ferrariense: *Aportillador de animales.*

11 Este es el camino que seguirán los que el Señor librare de la esclavitud del demonio; y los que hubiere rescatado, siguiendole constantemente, llegarán á la eterna Sion, alabando á su Redentor y Salvador, llenos de inespicable gozo, trayendo sobre sus cabezas una corona de gloria, que nunca se marchitará, para vivir eternamente sin el menor susto y zozobra, y libres de todo lo que puede acarrearles la menor pena y dolor.

12 Se indica por estas palabras la vuelta de los cautivos de Babylonia á su amada Sion; pero todo como bosquejo de la redencion eterna del género humano, hecha con el precio de la sangre de Cristo.

CAPITULO XXXVI.

Sennacherib rey de los Assyrios, despues de haberse hecho dueño de las ciudades fuertes de la Judea, envió á Rabsaces á Jerusalem, el cual habló á Ezechias y á los ciudadanos con la mayor insolencia, demandando la rendicion de la ciudad.

1 Et factum est in quartodecimo anno regis Ezechiæ, ascendit Sennacherib[a] rex Assyriorum super omnes civitates Juda munitas, et cepit eas.
2 Et misit rex Assyriorum Rabsacen de Lachis in Jerusalem, ad regem Ezechiam in manu gravi, et stetit in aquæductu piscinæ superioris in via Agri fullonis.

3 Et egressus est ad eum Eliacim filius Helciæ, qui erat super domum, et Sobna scriba, et Joahe filius Asaph à commentariis.
4 Et dixit ad eos Rabsaces: Dicite Ezechiæ: Hæc dicit rex magnus, rex Assyriorum: Quæ est ista fiducia, quâ confidis?
5 Aut quo consilio vel fortitudine rebellare disponis? super quem habes fiduciam, quia recessisti à me?
6 Ecce confidis super baculum arundineum confractum istum, super Ægyptum: cui si innixus fuerit homo, intrabit in manum ejus, et perforabit eam: sic Pharao rex Ægypti omnibus, qui confidunt in eo.
7 Quòd si responderis mihi: In Domino Deo nostro confidimus: nonne ipse est, cujus abstulit Ezechias excelsa et altaria, et dixit Judæ et Jerusalem: Coram altari isto adorabitis?

8 Et nunc trade te domino meo regi Assyriorum, et dabo tibi duo millia equorum, nec poteris ex te præbere ascensores eorum.
9 Et quomodò sustinebis faciem judicis unius loci ex servis domini mei minoribus? Quòd si confidis in Ægypto, in quadrigis, et in equitibus:
10 Et nunc numquid sine Domino ascendi ad terram istam ut disperderem eam? Dominus dixit ad me: Ascende super terram istam, et disperde eam.

1 Y aconteció en el año décimocuarto del rey Ezechías, que fué Sennacherib rey de los Assyrios sobre todas las ciudades fortalecidas de Judá, y las tomó [1].
2 Y envió el rey de los Assyrios á Rabsaces desde Lachis a Jerusalem, al rey Ezechías con un poderoso ejército, y acampó [2] en el acueducto del estanque de arriba en el camino del Campo del batanero.
3 Y salió á él Eliacím hijo de Helcías, que era mayordomo, y Sobna secretario, y Joahe hijo de Asaph canciller [3].
4 Y díjoles Rabsaces: Decid á Ezechías: Así dice el grande rey, el rey de los Assyrios: ¿Qué confianza es esa, en que confias?
5 ¿O con qué designio, ó fuerzas dispones rebelarte? ¿sobre quién tienes la confianza, para haberte apartado de mí?
6 Veo que tú confias sobre ese báculo de caña quebrada, sobre Egypto: en el que si se apoyare un hombre, se le entrará por la mano, y la horadará: tal es Pharaón rey de Egypto para todos los que confian en él.
7 Y si me respondieres: En el Señor nuestro Dios confiamos: ¿acaso no es aquel, cuyos altos y altares ha quitado Ezechías [4], y ha dicho á Judá y á Jerusalem: Delante de este altar adorareis?
8 Ea pues ríndete á mi señor [5] rey de los Assyrios, y te daré dos mil caballos, y no podrás hallar entre los tuyos [6] quien los monte.
9 ¿Pues cómo podrás sufrir la presencia del gobernador [7] de un solo lugar de los menores siervos de mi señor? Y si confias en Egypto, en sus carros, y en los de su caballería:
10 ¿Y ahora acaso he venido yo á esta tierra sin órden del Señor para destruirla? el Señor me dijo á mí: Sube á esa tierra, y destrúyela.

1 Toda esta historia se refiere por menor en el IV. *de los Reyes* XVIII. 13. 14. 15, etc., á donde remitimos al lector.

2 FERRAR. *Paróse en aguaducho de la alberca la alta en calzada de campo de lavador.*

3 FERRAR. *El coronista.* MS 6. *El que tenía los libros* Estos eran los magnates del gobierno.

4 Rabsaces, poco informado de la ley de los Judíos, creia que era un sacrilegio cometido contra Dios y contra su honra, el que Ezechías hubiese derribado los altares en los lugares altos; siendo así, que habia hecho en esto un acto de religion muy agradable á Dios, el cual queria, que no se le ofreciesen sacrificios, sino solamente en la ciudad de Jerusalem; y esto significa la palabra *adorar* en este lugar. *Véase el lib.* IV. *de los Reyes, cap.* XVIII. *v.* 4.

5 El Hebreo: *Ruégote, que des rehenes.*

6 Entre todo tu pueblo. El uso de los caballos era muy raro entre los Judíos, segun lo tenia mandado el Señor *Deuter.* XVII. 16. Y así eran poco diestros.

7 De un *sátrapa* ó de un gobernador de una de las menores ciudades, que están sujetas al imperio de mi señor.

a IV. Reg. XVIII. 13. II. Paralip. XXXII. 1. Eccli. XLVIII. 10.

11 Et dixit Eliacim, et Sobna, et Joahe ad Rabsacen: Loquere ad servos tuos syrâ linguâ: intelligimus enim: ne loquaris ad nos judaïcè in auribus populi, qui est super murum.

12 Et dixit ad eos Rabsaces: Numquid ad dominum tuum et ad te misit me dominus meus, ut loquerer omnia verba ista; et non potius ad viros, qui sedent in muro, ut comedant stercora sua, et bibant urinam pedum suorum vobiscum?

13 Et stetit Rabsaces, et clamavit voce magnâ judaïcè, et dixit: Audite verba regis magni, regis Assyriorum.

14 Hæc dicit rex: Non seducat vos Ezechias, quia non poterit eruere vos.

15 Et non vobis tribuat fiduciam Ezechias super Domino, dicens: Eruens liberabit nos Dominus, non dabitur civitas ista in manu regis Assyriorum.

16 Nolite audire Ezechiam: hæc enim dicit rex Assyriorum: Facite mecum benedictionem, et egredimini ad me, et comedite unusquisque vineam suam, et unusquisque ficum suam: et bibite unusquisque aquam cisternæ suæ.

17 Donec veniam, et tollam vos ad terram, quæ est ut terra vestra, terram frumenti et vini, terram panum et vinearum.

18 Nec conturbet vos Ezechias, dicens: Dominus liberabit nos. Numquid liberaverunt dii gentium unusquisque terram suam de manu regis Assyriorum?

19 Ubi est deus Emath, et Arphad? ubi est deus Sepharvaim? numquid liberaverunt Samariam de manu mea?

20 Quis est ex omnibus diis terrarum istarum, qui eruerit terram suam de manu mea, ut eruat Dominus Jerusalem de manu mea?

21 Et siluerunt, et non responderunt ei verbum. Mandaverat enim rex, dicens: Ne respondeatis ei.

22 Et ingressus est Eliacim filius Helciæ, qui erat super domum, et Sobna scriba, et Joahe filius Asaph a commentariis ad Ezechiam scissis vestibus, et nuntiaverunt ei verba Rabsacis.

11 Y dijo Eliacím, y Sobna, y Joahé á Rabsaces: Habla á tus siervos [1] en lengua syríaca: porque la entendemos: no nos hables en la de Judea [2], que lo oiga el pueblo, que está sobre los muros.

12 Y díjoles Rabsaces: ¿Acaso me ha enviado mi señor á tu señor, y á tí, para hablar todas estas palabras: y no mas bien á los hombres, que están sobre el muro, para que coman sus propios escrementos, y beban la orina de sus pies [3] con vosotros?

13 Y se puso en pie Rabsaces, y gritó en alta voz en lengua judaica, y dijo: Oid las palabras del gran rey, del rey de los Assyrios.

14 Esto dice el rey: No os engañe Ezechías, porque no os podrá librar.

15 Y no os dé Ezechías confianza en el Señor diciendo: Sin falta nos librará el Señor, no será entregada esta ciudad en manos del rey de los Assyrios.

16 No escucheis á Ezechías: porque esto dice el rey de los Assyrios: Haced conmigo bendicion [4], y venid á tratar conmigo, y comed cada uno de su viña, y cada uno de su higuera: y bebed cada uno el agua de su cisterna.

17 Hasta que yo vaya, y os lleve á una tierra, que es como vuestra tierra, tierra de grano y de vino [5], tierra de panes, y de viñas.

18 Ni os conturbe Ezechías, diciendo: El Señor nos librará. ¿Por ventura libraron los dioses de las gentes cada uno á su tierra de mano del rey de los Assyrios?

19 ¿En dónde está el dios [6] de Emáth, y de Arphád? ¿en dónde está el dios de Sepharvaim? ¿por ventura libraron la Samaria de mi mano?

20 ¿Cuál es entre todos los dioses de esas tierras, el que haya podido librar su tierra de mi mano, para que pueda el Señor librar á Jerusalem de mi mano?

21 Y callaron, y no le respondieron palabra. Porque el rey así lo había mandado, diciendo: No le respondais.

22 Y Eliacím hijo de Helcías, que era mayordomo, y Sobna secretario, y Joahe hijo de Asáph canciller, entraron á Ezechías rasgados sus vestidos [7], y contáronle las palabras de Rabsaces.

1 El Hebreo: *Habla, te ruego, á tus siervos;* espresando mayor sumision.

2 MS. 6. *En Judiego.*

3 Para que si no se rinden, y quieren tolerar el asedio, los estreche yo tanto con falta de víveres, que se vean precisados á comer sus escrementos, y beber su orina. *Orina de sus pies,* ó como dice el Hebreo, *el agua de sus pies,* es hebraismo que significa *la orina,* que así se llama sin aditamento en nuestro lenguaje. Véase arriba la nota del versículo 20. del *cap.* VII.

4 Esto es, *amistad* ó *alianza.* Portaos de modo que no os hagais indignos de mi gracia. O como se lee en el citado *Lib.* IV. *de los Reyes: Tratad conmigo lo que os es útil.* Salid á mí; rendíos á mí: esto les significa; pero suaviza la espresión, para atraerse mas la voluntad de las gentes del pueblo.

5 FERRAR *Tierra de cívera y mosto.*

6 El Hebreo: *Los dioses*; y lo mismo despues.

7 Dando á entender con esta muestra esterior y visible, la grande amargura y pena interior de su corazon, ya por las horribles blasfemias, que habian oido á Rabsaces contra Dios, y ya por el peligro, que amenazaba á la ciudad de Jerusalem,

CAPITULO XXXVII.

Ezechias al oir las amenazas de Rabsaces envia á consultar á Isaias, el cual le envió á decir que el Señor salvaria á Jerusalem. Sennacherib envia una carta llena de atroces blasfemias á Ezechias, que desplegada la pone delante del Señor, dirigiéndole fervorosos ruegos. Isaias le responde confirmando su promesa; la cual se cumplió inmediatamente, habiendo perecido á manos de un ángel ciento y ochenta y cinco mil hombres del ejército de Sennacherib.

1 Et factum est, cúm audisset rex Ezechias, scidit vestimenta sua, et obvolutus est sacco, et intravit in domum Domini.
2 Et misit Eliacim, qui erat super domum, et Sobnam scribam, et seniores de sacerdotibus opertos saccis ad Isaïam filium Amos prophetam,
3 Et dixerunt ad eum: Hæc dicit Ezechias: Dies tribulationis, et correctionis, et blasphemiæ dies hæc: quia venerunt filii usque ad partum, et virtus non est pariendi.
4 Si quo modo audiat Dominus Deus tuus verba Rabsacis, quem misit rex Assyriorum dominus suus ad blasphemandum Deum viventem, et exprobrandum sermonibus, quos audivit Dominus Dens tuus: leva ergo orationem pro reliquiis, quæ repertæ sunt.
5 Et venerunt servi regis Ezechiæ ad Isaïam.
6 Et dixit ad eos Isaïas: Hæc dicetis domino vestro: Hæc dicit Dominus: Ne timeas à facie verborum, quæ audisti, quibus blasphemaverunt pueri regis Assyriorum me.
7 Ecce ego dabo ei spiritum, et audiet nuntium, et revertetur ad terram suam, et corruere eum faciam gladio in terra sua.
8 Reversus est autem Rabsaces, et invenit regem Assyriorum prœliantem adversùs Lobnam. Audierat enim quia profectus esset de Lachis.
9 Et audivit de Tharaca rege Æthiopiæ, dicentes: Egressus est ut pugnet contra te. Quod cum audisset, misit nuntios ad Ezechiam, dicens:
10 Hæc dicetis Ezechiæ regi Judæ, loquentes: Non te decipiat Deus tuus, in quo tu confidis, dicens: Non dabitur Jerusalem in manu regis Assyriorum.
11 Ecce tu audisti omnia, quæ fecerunt reges Assyriorum omnibus terris, quas subverte-

1 Y cuando lo oyó el rey Ezechías, rasgó sus vestiduras, y vistióse de saco, y entró en la casa del Señor.
2 Y envió á Ellacím, que era mayordomo, y á Sobna secretario, y á los mas ancianos de entre los sacerdotes cubiertos de sacos, al profeta Isaías hijo de Amós,
3 Y le dijeron: Esto dice Ezechías: Dia de tribulacion, y de correccion, y de blasfemia es este dia: porque llegaron los hijos hasta el parto, y no hay fuerza para parir[1].
4 Si de algun modo oirá el Señor tu Dios las palabras de Rabsaces, que envió el rey de los Assyrios su señor para blasfemar al Dios viviente, y denostarle con las palabras, que oyó el Señor Dios tuyo: alza pues tu oracion por las reliquias, que aun se hallan[2].
5 Y los siervos de Ezechías fueron á Isaías.
6 Y díjoles Isaías: Esto direis á vuestro señor: Así dice el Señor: No temas por las palabras, que has oido, con las que me han blasfemado los siervos del rey de los Assyrios.
7 He aquí que yo le daré un espíritu[3], y oirá una nueva, y se volverá á su tierra, y haré que perezca á cuchillo en su tierra.
8 Volvióse pues Rabsaces, y halló al rey de los Assyrios, que estaba peleando contra Lobna[4]. Porque oyó, que habia partido de Lachis[5].
9 Y oyó decir de Tharaca rey de Ethiopia: Salió á pelear contra tí. Y cuando lo oyó, envió á Ezechías unos mensageros, diciendo:
10 Esto direis á Ezechías rey de Judá, cuando le hableis: No te engañe tu Dios, en quien tú confias, diciendo: No será Jerusalem entregada en mano del rey de los Assyrios.
11 He aquí, que tú has oido todas las cosas que hicieron los reyes de los Assyrios á todas

1 Como si dijera: Nos vemos cercados de tales dolores y angustias, como los que siente una mujer en un parto dificil, faltándole las fuerzas para dar á luz el fruto de sus entrañas. Así nosotros hemos entrado en el empeño de defender esta santa ciudad de las violencias y blasfemias de este rey impío: mas nos faltan las fuerzas para desempeñar esta empresa; y si vos, Señor, no nos ayudais, pereceremos sin duda.

2 Esta es una trasposicion de palabras, que se deben ordenar de esta manera: *Leva ergo orationem,* ora pues por aquellos Judíos, que han quedado: *si quo modo audiat,* para ver si el Señor se digna de mirarnos favorablemente, oyendo las palabras, etc.

3 Voluntad de volverse á su patria, luego que oiga que se ha puesto en campaña el rey de Ethiopia, y que va á invadirla. Véase *el libro* IV. *de los Reyes, cap.* VII. *v.* 6. *not.* 5.

4 Era esta una de las ciudades sacerdotales de la otra parte del Jordan hácia el Occidente. JOSUE XII. 15. XXI. 13.

5 Ciudad muy fuerte en la tribu de Judá. Josue X. 32. 33, etc. JEREM. XXXIV. 7.

runt, et tu poteris liberari?

12 Numquid eruerunt eos dii gentium, quos subverterunt patres mei, Gozam, et Haram, et Reseph, et filios Edem, qui erant in Thalassar?

13 Ubi est rex Emath, et rex Arphad, et rex urbis Sepharvaim, Ana, et Ava?

14 Et tulit Ezechias libros de manu nuntiorum, et legit eos, et ascendit in domum Domini, et expandit eos Ezechias coram Domino.

15 Et oravit Ezechias ad Dominum, dicens:

16 Domine exercituum Deus Israël, qui sedes super cherubim: tu es Deus solus omnium regnorum terræ, tu fecisti cœlum et terram.

17 Inclina Domine aurem tuam, et audi: aperi Domine oculos tuos, et vide, et audi omnia verba Sennacherib, quæ misit ad blasphemandum Deum viventem.

18 Verè enim Domine desertas fecerunt reges Assyriorum terras, et regiones earum.

19 Et dederunt deos earum igni: non enim erant dii, sed opera manuum hominum, lignum et lapis: et comminuerunt eos.

20 Et nunc Domine Deus noster salva nos de manu ejus: et cognoscant omnia regna terræ, quia tu es Dominus solus.

21 Et misit Isaïas filius Amos ad Ezechiam, dicens: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Pro quibus rogasti me de Sennacherib rege Assyriorum:

22 Hoc est verbum, quod locutus est Dominus super eum: Despexit te, et subsannavit te virgo filia Sion: post te caput movit filia Jerusalem.

23 Cui exprobrasti, et quem blasphemasti, et super quem exaltasti vocem, et levasti altitudinem oculorum tuorum? Ad sanctum Israël.

24 In manu servorum tuorum exprobrasti Domino, et dixisti: In multitudine quadrigarum mearum ego ascendi altitudinem montium, juga Libani: et succidam excelsa cedrorum ejus, et electas abietes illius, et introibo altitudinem summitatis ejus, saltum Carmeli ejus.

25 Ego fodi, et bibi aquam, et exsiccavi vestigio pedis mei omnes rivos aggerum.

las tierras, que destruyeron, ¿y tú podrás librarte?

12 Acaso los dioses de las naciones libraron á los que destruyeron mis padres, á Gozam[1], y á Harám, y á Reséph, y á los hijos de Edén, que estaban en Thalassár?

13 ¿En dónde está el rey de Emáth, y el rey de Arphád, y el rey de la ciudad de Sepharvaím. de Ana[2], y de Ava?

14 Y tomó Ezechías las cartas[3] de mano de los mensajeros, y leyólas, y subió á la casa del Señor, y estendiólas Ezechías delante del Señor[4].

15 Y oró Ezechías al Señor, diciendo:

16 Señor de los ejércitos Dios de Israél, que estás sentado sobre querubines: tú solo eres el Dios de todos los reinos de la tierra, tú hiciste el cielo y la tierra.

17 Inclina, Señor, tu oreja, y oye: abre, Señor, tus ojos, y ve, y oye todas las palabras, que ha enviado Sennacherib para blasfemar al Dios viviente.

18 Es cierto, Señor, que los reyes de los Assyrios asolaron las tierras, y sus regiones.

19 Y entregaron al fuego los dioses de ellas: porque no eran dioses, sino obras de manos de hombres, madera y piedra: y los desmenuzaron.

20 Y ahora, Señor Dios nuestro, sálvanos de su mano: y conozcan todos los reinos de la tierra, que tú solo eres el Señor.

21 Y envió Isaías hijo de Amós á decir á Ezechías: Así dice el Señor Dios de Israél: Sobre lo que me rogaste acerca de Sennacherib, rey de los Assyrios:

22 Esta es la palabra, que habló el Señor sobre él: Te ha despreciado, y te ha insultado, ó virgen hija de Sion: á tus espaldas meneó su cabeza, ó hija de Jerusalem.

23 ¿A quién has ultrajado, y á quién has blasfemado, y contra quién has alzado la voz, y has levantado la altivez de tus ojos? Contra el Santo de Israél.

24 Por mano de tus siervos[5] has ultrajado al Señor, y has dicho: Con la muchedumbre de mis carros subí yo á la altura de los montes, á los collados del Líbano: y cortaré los altos cedros de él, y sus abetos escogidos, y entraré en su más alta cima, en el bosque de su Carmelo.

25 Yo cavé, y bebí las aguas, y agoté con las huellas de mis pies[6] todos los arroyos de trincheras.

1 Rio de la Media, de quien sin duda tomaba el nombre la provincia. IV. *Reg.* XVII 6. *y* XVIII. 11. Y lo mismo *Harám*, de quien se hace mencion en el I. *de los Paral.* V. *ult. Reséph*, segun unos estaba en la Syria, y segun otros en la Arabia. Por los hijos de Edén entienden algunos los pueblos orientales, como la Mesopotamia, ó alguna otra provincia vecina. Otros lo interpretan como nombre propio de uno, cuyos descendientes poblaron aquella parte de la Syria, que se llama Thalassár.

2 Se cree, que fueron tambien pueblos de la Syria, que tomaron el nombre de los ídolos que allí se adoraban.

3 Así el Hebreo. La palabra hebrea סבר *sépher* significa *libro, carta*, y todo género de escrito.

4 En accion de presentarlas al mismo Señor, para que las leyese como escritas contra el debido decoro á su Magestad.

5 Por boca, por ministerio de ellos. Todo el resto del presente capítulo se ha explicado ya en el IV *de los Reyes* XIX. en el cual se refiere por menor este suceso.

6 MS. 6. *Con el follaío de mi pié.* Llámanse *arroyos de trincheras*, las aguas llovedizas ó fontales que están encerradas entre paredes de tierra como trincheras; y por eso en el libro IV. de los Reyes se llaman *aguas encerradas. Cap.* XIX. *v.* 24.

26 Numquid non audisti, quæ olim fecerim ei? ex diebus antiquis ego plasmavi illud: et nunc adduxi: et factum est in eradicationem collium compugnantium, et civitatum munitarum.

27 Habitatores earum breviatâ manu contremuerunt, et confusi sunt: fracti sunt sicut fœnum agri, et gramen pascuæ, et herba tectorum, quæ exaruit antequam maturesceret.

28 Habitationem tuam, et egressum tuum, et introitum tuum cognovi, et insaniam tuam contra me.

29 Cùm fureres adversùm me, superbia tua ascendit in aures meas: ponam ergo circulum in naribus tuis, et frenum in labiis tuis, et reducam te in viam, per quam venisti.

30 Tibi autem hoc erit signum: Comede hoc anno quæ spontè nascuntur, et in anno secundo pomis vecere: in anno autem tertio seminate, et metite, et plantate vineas, et comedite fructum earum.

31 Et mittet id, quod salvatum fuerit de domo Juda, et quod reliquum est, radicem deorsum, et faciet fructum sursum:

32 Quia de Jerusalem exibunt reliquiæ, et salvatio de monte Sion: zelus Domini exercituum faciet istud.

33 Propterea hæc dicit Dominus de rege Assyriorum: Non intrabit civitatem hanc, et non jaciet ibi sagittam, et non occupabit eam clypeus, et non mittet in circuitu ejus aggerem.

34 In via, quâ venit, per eam revertetur, et civitatem hanc non ingredietur, dicit Dominus:

35 Et protegam civitatem istam, ut salvem eam propter me, et propter David servum meum.

36 Egressus[a] est autem angelus Domini, et percussit in castris Assyriorum centum octoginta quinque millia. Et surrexerunt manè, et ecce omnes, cadavera mortuorum.

37 Et egressus est, et abiit, et reversus est Sennacherib rex Assyriorum, et habitavit in Ninive.

38 Et factum est, cùm adoraret in templo Nesroch deum suum, Adramelech, et Sarasar filii ejus percusserunt eum gladio: fugeruntque in terram Ararat, et regnavit Asarhaddon filius ejus pro eo.

26 ¿Mas no has oido tu lo que yo le hice[1] tiempo ha? desde los diar antiguos yo le formé y ahora lo he traido: y ha sido hecho para destrucción de los collados, que combaten á una, y de las ciudades fuertes,

27 Los moradores de ellas cortos de manos temblaron, y fueron confundidos: fueroo hecos como heno del campo, y grama de pasto, y yerba de los tejados, que se secó antes que llegase á sazón.

28 Tengo conocida tu mansión, y tu salida, y tu entrada, y tu locura contra mí.

29 Cuando te enfurecias contra mí, tu soberbia subió á mis orejas: pondré pues un anillo en tus narices, y freno en tus labios, y teharé volver por el camino, por donde veniste.

30 Y tu[2] tendrás esto por señal: Come este año lo que nace por sí[3], y el segundo año comerás las frutas: más en el año tercero sembrad, y coged, y plantad viñas, y comed el fruto de ellas.

31 Y lo que se salvare de la casa de Judá, y lo que quedare, echará raíz hacia abajo, y dará fruto hácia arriba[4].

32 Porque Jerusalem saldrán los residuos, y del monte de Sión la salvación: el zelo del Señor de los ejércitos hará esto.

33 Por tanto esto dice el Señor acerca del rey de los Assyrios: No entrará en esta ciudad, ni arrojará allí saeta, ni lo ocupará el escudo, ni levantará trindhera al rededor de ella.

34 Por el camino que vino, por el mismo se volverá, y no entrará en esta ciudad, dice el Señor:

35 Y yo protegeré á esta ciudad, para salvarla por mí, y por David mi siervo.

36 Salió pues el angel del Señor, é hirió en elc ampamento de los Assyrios á ciento y ochenta y cinco mil. Y levantáronse[5] por la mañana, y he aquí que todos eran cadáveres de muertos.

37 Y Sennacheríb rey de los Assyrios, salió, y se fué, y se volvió, y habitó en Ninive.

38 Y acaeció, que adorando en el templo á Nesroch su dios, Adrameléch y Sarasár sus hijos le hirieron con sus espadas: y huyeron á tierra de Ararát, y reinó por el Asarhaddón su hijo.

1 Son palabras que dice Dios á Sennacherib. ¿No sabes, que cuanto has hecho contra la Judea y contra los otros reinos, ha sido todo por mi voluntad, y segun yo lo tenia resuelto, y hecho anunciar anticipadamente por mis profetas? ¿Qué has hecho tú, sino ejecutar lo que yo tenia determinado?

2 Tú, ¡ó rey Ezechías!

3 Ferrar. *Come el año (este) redrojo: y en el año el segundo redrojo.* El Hebreo lee así: *Lo que de suyo naciere.* Este segundo año era sabático.

4 Véase dicho cap. del lib. IV de los Reyes.

5 Los pocos que quedaron con vida. No consta del lugar en que acaeció esta mortandad. Unos creen que fué en el camino de Egypto. Otros sostienen que Sennacheríb derrotó á Tharaca rey de Ethiopia, y vuelto luego á las cercanías de Jerusalem para sitiarla, esperimentó allí aquel castigo del Señor por mano de su ángel.

a IV. Reg. XIX. 35. Tobiæ i. 21. Eccli. XLVIII. 24. I. Mach. VII. 41. II. Mach VIII. 19.

CAPITULO XXXVIII.

Ezechias enferma. Isaias le anuncia la muerte; pero ruega al Señor. y consigue de él que le alargue la vida quince años; lo cual le confirmó con la milagrosa retrogradacion del sol en el reloj de Achaz: por lo que da á Dios las gracias con un cántico.

1 In[a] diebus illis ægrotavit Ezechias usque ad mortem: et introivit ad eum Isaïas filius Amos propheta, et dixit ei: Hæc dicit Dominus: Dispone domui tuæ, quia morieris tu et non vives.
2 Et convertit Ezechias faciem suam ad parietem, et oravit ad Dominum.
3 Et dixit: Obsecro Domine, memento quæso quomodo ambulaverim coram te in veritate, et in corde perfecto, et quod bonum est in oculis tuis fecerim. Et flevit Ezechias fletu magno.

4 Et factum est verbum Domini ad Isaïam, dicens:
5 Vade, et dic Ezechiæ: Hæc dicit Dominus Deus David patris patris tui: Audivi orationem tuam, et vidi lacrymas tuas: ecce ego adjiciam super dies tuos quindecim annos:
6 Et de manu regis Assyriorum eruam te, et civitatem istam, et protegam.
7 Hoc autem tibi erit signum à Domino, quia faciet Dominus verbum hoc, quod locutus est:

8 Ecce[b] ego reverti faciam umbram linearum, per quas descenderat in horologio Achaz in sole, retrorsum decem lineis. Et reversus est sol decem lineis per gradus, quos descenderat.

9 Scriptura Ezechiæ regis Juda, cum ægrotasset, et convaluisset de infirmitate sua.
10 Ego dixi: In dimidio dierum meorum vadam ad portas inferi.
Quæsivi residuum annorum meorum.
11 Dixi: Non videbo Dominum Deum in terra viventium.
Non aspiciam hominem ultrà, et habitatorem quietis.
12 Generatio mea ablata est et convoluta est à me, quasi tabernaculum pastorum.

1 En aquellos dias Ezechías enfermó de muerte; y entró á él el profeta Isaias hijo de Amós, y le dijo: Esto dice el Señor: Dispon de tu casa, porque morirás tú, y no vivirás[1].

2 Y Ezechías volvió su rostro hacia la pared, y oró al Señor.
3 Y dijo: Ruégote, Señor, acuérdate te suplico de como he andado delante de tí con verdad y con corazón perfecto, y he hecho lo que es bueno en tus ojos. Y lloró Ezechías con grande llanto.
4 Y vino palabra del Señor á Isaías, diciendo:

5 Anda, y di á Ezechías: Esto dice el Señor Dios de David tu padre: He oido tu oracion, y he visto tus lágrimas: he aquí que yo añadiré sobre tus dias quince años:
6 Y te libraré de mano del rey de los Assyrios á tí, y á esta ciudad, y la ampararé.
7 Y esta señal te será dada del Señor, porque el Señor hará esta palabra, que él ha hablado:
8 He aquí que yo haré que la sombra de las líneas por las que ha bajado en el reloj[2] de Achaz en el sol, vuelva diez líneas atrás. Y retrocedió en el sol diez líneas por los grados, por donde habia bajado.
9 Escritura de Ezechias[3] rey de Judá, cuando enfermó y sanó [4] de su enfermedad.
10 Yo dije: En el medio de mis dias iré á las puertas del infierno[5].
Busqué[6] lo que quedaba de mis dias.
11 Dije: No veré al Señor Dios en la tierra de los vivientes[7].
No veré mas á hombre alguno, ni á morador de reposo.
12 Mi generacion me ha sido quitada[8], y envuelta, como tienda de pastores.

1 Aconteció este suceso antes de la derrota de Senacherib, v. 6. Y todo queda esplicado en el *Libro* IV. *de los Reyes* XX. á donde remitimos al lector.
2 MS. 6. *En el orologio.*
3 Cántico que dejó escrito Ezechías.
4 MS. 6. *E guarió.* Tenia entonces treinta y nueve años.
5 Al sepulcro, como en otros textos.
6 Veo que me privan de los años, que me faltan, y que desearia vivir.
7 No podré ya mas ir á visitar al Señor mi Dios en su templo, ni vivir en mi pueblo, ni en Jerusalem, en donde se gozará de una grande paz sin temor de los Assyrios. Los LXX. *No veré más al Salvador de Dios* en la tierra de los vivos.
8 Muero sin sucesion, y con el desconsuelo de que el Mesías prometido de la posteridad de David, no nacerá de mí, como habia esperado, sino por otra línea. Manasés su hijo nació tres años despues, como se infiere del *Lib.* IV. *de los Reyes cap.* XXI. en donde se dice, que comenzó á reinar de doce años, sucediendo á su padre. Otros esponen: Mi vida ha sido cortada y arrollada como una tienda de pastores, para pasar con su cabaña de un lugar á otro.

a IV. Reg. XX. 1. II. Paralip. XXXII. 24.—b Eccli. XLVIII. 26.

Præcisa est velut à texente, vita mea: dum adhuc ordirer, succîdit me: de manè usque ad vesperam finies me.

13 Sperabam usque ad manè, quasi leo sic contrivit omnia ossa mea:

De manè usque ad vesperam finies me:

14 Sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor ut columba:

Attenuati sunt oculi mei, suspicientes in excelsum:

Domine vim patior, responde pro me:

15 Quid dicam, aut quid respondebit mihi, cùm ipse fecerit?

Recogibato tibi omnes annos meos in amaridine animæ meæ.

16 Domine si sic vivitur, et in talibus vita spiritûs mei, corripies me, et vivificabis me.

17 Ecce in pace amaritudo mea amarissima:

Tu autem eruisti animam meam ut non periret, projecisti post tergum tuum omnia peccata mea.

18 Quia non infernus confitebitur tibi, neque mors laudabit te: non expectabunt qui descendunt in lacum, veritatem tuam.

19 Vivens vivens ipse confitebitur tibi, sicut et ego hodie: pater filiis notam faciet veritatem tuam.

20 Domine salvum me fac, et psalmos nostros cantabimos cunctis diebus vitæ nostræ in domo Domini.

21 Et jussit Isaïas ut tollerent massam de ficis, et cataplasmarent super vulnus, et sanaretur.

Mi vida ha sido cortada como por tejedor: mientras la estaba aun urdiendo[1], me cortó: de la mañana[2] á la noche me acabarás.

13 Esperaba hasta la mañana, como leon así molió todos mis huesos:

De la mañana á la noche me acabarás:

14 Como polluelo de golondrina así gritaré, gemiré como paloma:

Se han debilitado mis ojos, mirando á lo alto[3]:

Señor, fuerza padezco, responde por mí[4]:

15 ¿Qué diré yo, ó qué me responderá él á mí[5], cuando él mismo lo ha hecho?

Repasaré delante de tí todos mis años con amargura de mi alma.

16 Señor, si así se vive, y en tales cosas está la vida de mi espíritu, me castigarás, y me harás vivir[6].

17 He aquí que en la paz mi amargura amarguísima[7]:

Mas tú has librado mi alma de que no pereciese, echaste tras tus espaldas todos mis pecados.

18 Porque el infierno[8] no te glorificará, ni la muerte te alabará: no esperarán tu verdad los que descienden al lago.

19 El que vive, el que vive ese te dará alabanza, así como yo tambien hoy: el padre mostrará á los hijos tu verdad.

20 Señor, sálvame, y cantaremos nuestros salmos todos los dias de nuestra vida en la casa del Señor.

21 Y mandó Isaías[9], que tomasen una masa de higos, y que pusiesen una cataplasma sobre la llaga, y sanaria.

1 Cuando no hacia mas que comenzar. Otros: Cuando estaba aun á medio tejer, cortaste el hilo de mi vida.

2 Por la mañana decia yo: Señor, vos la acabareis esta noche. En la noche esperaba, cuando mas, llegar á la mañana, viendo que Dios como un leon me habia quebrantado todos los huesos. Y llegada que era la mañana, decia de nuevo: Señor, vos acabareis con mi vida esta noche. Por lo que viéndome en tanta angustia comencé á gritar, como los pollitos de una golondrina, que están sin pluma, con frio y con hambre; y como una paloma comencé á meditar, gimiendo, llorando, dando mis quejidos, é implorando la clemencia del Señor.

3 Debilitado y cansado de tenerlos siempre fijos, mirando hácia el cielo, y encaminando sin cesar al Señor mis plegarias y suspiros.

4 Señor, grande es la violencia del mal que padezco: me faltan las fuerzas para poderlo sufrir: acudid á sostenerme y á darme algun alivio.

5 ¿Mas qué es de lo que yo me quejo; ó por qué motivo me lamento? Y si así lo hago, qué otra respuesta merezco ni debo esperar sino: Yo soy el que lo he hecho, yo soy el que, como dueño que soy de tu vida, he podido y he querido enviarte esta enfermedad y la muerte; porque así lo pide mi justicia y mi consejo. Esta es una correccion de lo que antes habia dicho. Véase otra semejante en Job xlii. 2. Y así puesto que no es justo, ni de ningun modo puedo altercar ni pleitear con vos, Dios mio, me acogeré humilde al arrepentimiento, á los ruegos y á las lágrimas, para que la fuerza de estas me alcance de vos esta misericordia, no como una deuda, sino como una gracia.

6 Si ninguna culpa se comete, que no haya de tener su merecido, y yo tambien he faltado, castigadme, afligidme cuanto quisiereis, con tal que por este medio me deis la vida, y purificándome de los pecados, por los cuales he merecido la muerte, me conserveis en vida y en vuestra gracia.

7 Segun el Hebreo: *Para la paz* es esta amargura. Y por aquí se esplica la Vulgata. ¡Mas ó qué admirable es, Señor, vuestra clemencia! pues veo, que olvidando todos mis pecados, aquella afliccion y dolor mortal que me llenaba de amargura, se me ha convertido repentinamente en paz, sosiego, salud y gozo.

8 Ó el *sepulcro*. Por esto, Dios mio, me habeis concedido la vida para que alabe entre los vivos vuestra clemencia (lo que no pueden hacer los que descienden al sepulcro) para que yo en la sucesion que tendré, espere la verdad y cumplimiento de vuestras promesas sobre la venida del Mesias: que por mi línea ha de descender de mi padre David.

9 Esto se puede ver esplicado en el citado *cap.* xx *del lib.* iv. *de los Reyes*. Y como esto parece que precedió al cántico, y los Hebreos carecen de pretérito pluscuam perfecto, será el sentido: Y *habia mandado* Isaías,

22 Et dixit Ezechias: Quod erit signum quia ascendam in domum Domini?

22 Y dijo Ezechías [1]: ¿Cuál será la señal de que aun he de subir á la casa del Señor?

CAPITULO XXXIX.

Habiendo venido á Ezechias unos embajadores del rey de Babylonia, les mostró sus tesoros: entonces Isaias le vaticina que aquellos tesoros en lo venidero serian presa de los Chaldeos. Ezechias se conforma con la voluntad de Dios.

1 In tempore illo misit Merodach Baladan, filius Baladan rex Babylonis, libros et munera ad Ezechiam: audierat enim quòd ægrotasset, et convaluisset.

2 Lætatus est autem super eis Ezechias, et ostendit eis cellam aromatum, et argenti, et auri, et odoramentorum, et unguenti optimi, et omnes apothecas supellectilis suæ, et universa quæ inventa sunt in thesauris ejus. Non fuit verbum, quod non ostenderet eis Ezechias in domo sua, et in omni potestate sua.

3 Introivit autem Isaïas propheta ad Ezechiam regem, et dixit ei: Quid dixerunt viri isti, et unde venerunt ad te? Et dixit Ezechias: De terra longinqua venerunt ad me, de Babylone.

4 Et dixit: Quid viderunt in domo tua? Et dixit Ezechias: Omnia, quæ in domo mea sunt, viderunt: non fuit res, quam non ostenderim eis in thesauris meis.

5 Et dixit Isaïas ad Ezechiam: Audi verbum Domini exercituum.

6 Ecce dies venient, et auferentur omnia, quæ in domo tua sunt, et quæ thesaurizaverunt patres tui usque ad diem hanc, in Babylonem: non relinquetur quidquam, dicit Dominus.

7 Et de filiis tuis, qui exibunt de te, quos genueris, tollent, et erunt eunuchi in palatio regis Babylonis.

8 Et dixit Ezechias ad Isaïam: Bonum verbum Domini quod locutus est. Et dixit: Fiat tantùm pax, et veritas in diebus meis.

1 En aquel tiempo envió Merodách Baladán, hijo de Baladán rey de Babylonia, cartas [2] y regalos á Ezechías: porque habia oido que habia estado enfermo, y que habia convalecido [3].

2 Y se alegró Ezechías de estas cosas, y les mostró el almacen [4] de los aromas, y de la plata, y del oro, y de los buenos olores, y de los mejores perfumes, y todos los repuestos de su ajuar [5], y todas las cosas que fueron halladas en sus tesoros. No hubo cosa en su casa, ni en todo su poderío, que no se la mostrase Ezechías.

3 Mas el profeta Isaías entró al rey Ezechias, y le dijo: ¿Qué te han dicho esos hombres, y de dónde han venido á tí? Y dijo Ezechías: Han venido á mí de lejas tierras, de Babylonia.

4 Y dijo: ¿Qué han visto en tu casa? Y dijo Ezechías: Todas cuantas cosas hay en mi casa las han visto: no ha habido cosa en mis tesoros, que no les haya mostrado.

5 Y dijo Isaías á Ezechías: Escucha la palabra del Señor de los ejércitos.

6 He aquí que vendrán días, y serán quitadas y llevadas a Babylonia todas cuantas cosas hay en tu casa, y lo que tus padres atesoraron [6] hasta el dia de hoy: no dejarán nada, dice el Señor.

7 Y tomarán de tus hijos, nacidos y engendrados de tí, y serán eunucos en el palacio del rey de Babylonia.

8 Y dijo Ezechías á Isaías: Justa es la palabra, que ha hablado el Señor. Y añadió: Haya solamente paz y verdad en mis dias.

CAPITULO XL

Isaias profetiza la venida de Juan el Bautista, y su ministerio, y asimismo la del Mesias, y la predicacion del Evangelio. Necedad de los idólatras. Felicidad de los que ponen toda su confianza en el Señor, el cual consolará y salvará á Jerusalem.

1 Consolamini, consolamini popule meus, dicit Deus vester.

1 Consolaos, consolaos, pueblo mio, dice vuestro Dios.

1 Se puede trasladar: *Y habia dicho Ezechías;* porque este versículo es la pregunta, que Isaías pudo haber hecho inmediatamente antes del verso 7. No es fácil saber cual haya podido ser la causa de esta transposición.

2 Véase la nota 8 del capítulo XXXVII. vers. 14 de este libro.

3 MS, 6. *Porque oyera que enfermára, y sanára.*

4 MS. 6. *El cellero:* los respuestos.

5 FERRAR. *Y á toda casa de sus atuendos.* C. R. *Y toda su casa de armas.*

6 MS. 3. *E lo que thesoráron.* Lo que alude á los muebles y á la armería.

2 Loquimini ad cor Jerusalem, et advocate eam: quoniam completa est malitia ejus, dimissa est iniquitas illius: suscepit de manu Domini duplicia pro omnibus peccatis suis.
3 Vox [a] clamantis in deserto: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri.
4 Omnis vallis exaltabitur, et omnis mons et collis humiliabitur, et erunt prava in directa, et aspera in vias planas.
5 Et revelabitur gloria Domini, et videbit omnis caro pariter quod os Domini locutum est,

6 Vox dicentis: Clama. Et dixi: Quid clamabo? Omnis [b] caro fœnum, et omnis gloria ejus quasi flos agri.
7 Exsiccatum est fœnum, et cecidit flos, quia spiritus Domini sufflavit in eo. Verè fœnum est populus:
8 Exsiccatum est fœnum, et cecidit flos: Verbum autem Domini nostri manet in æternum.
9 Super montem excelsum ascende tu, qui evangelizas Sion: exalta in fortitudine vocem

2 Hablad al corazon de Jerusalem[1], y llamadla[2]: porque se ha acabado su afan[3], perdonada es su maldad: recibió de la mano del Señor al doble[4] por todos sus pecados.
3 Voz del que clama en el desierto[5]: Aparejad el camino del Señor[6], enderezad en la soledad las sendas de nuestro Dios.
4 Todo valle será alzado, y todo monte y collado será abatido, y lo torcido se enderezará, y lo áspero será caminos llanos[7].
5 Y se descubrirá la gloria del Señor,[8], y verá toda carne al mismo tiempo lo que habló la boca del Señor.
6 Voz del que dice: Clama. Y dije: ¿Qué he de clamar[9]? Toda carne[10] heno, y toda su gloria como flor del campo.
7 Se secó el heno, y cayó la flor, porque el espíritu del Señor sopló en él. Verdaderamente heno es el pueblo[11]:
8 Se secó el heno, y cayó la flor: Mas la palabra del Señor nuestro permanece por siempre.
9 Sube sobre un monte alto, tú que evangelizas á Sion[12]: alza tu voz con esfuerzo, tú que

1 Este es un idiotismo de la lengua hebrea, y quiere decir: *Consoladla con palabras* blandas, *halagüeñas y cariñosas*. OSEAS II. 14.

2 *Llamadla* para darle parte de su felicidad y alegría. LOS LXX. *Consoladla.*

3 Su miseria, su afliccion. *Malitia* se toma aquí en el sentido, en que se dice en el *cap.* VI. 3. de SAN MATHEO: *Sufficit malitia sua*: *Bástale al dia su afan.* En el Hebreo se lee: *Su milicia*; esto es, el tiempo de sus trabajos y combates. En lo, LXX. *Su humildad*, su abatimiento.

4 Por cuanto aquí se da la alegre nueva de la promulgacion del Evangelio; parece que estas palabras no denotan penas, sino beneficios en este sentido: No solo le ha sido perdonada su iniquidad; sino que despues de tan graves pecados con que ofendió á Dios, ha recibido del mismo innumerables beneficios. Este modo de castigar es muy noble y propio de Dios, el retornar sus ofensas con dobles bienes: porque su largueza y bondad es tan sin límites, que peleando muchas veces con la malicia testaruda de los hombres, sale vencedora solo con las armas de sus repetidos cariños y beneficios SAN CIRILO y THEODORETO lo esponen de las penas y satisfaccion de Cristo por nuestros pecados, la que fué muy *superabundante.*

5 Como si dijera: Voz de un pregonero, por cuya boca clama Dios, para que todos se preparen para recibir dignamente al consolador y Redentor del universo, que trae consigo el perdon de los pecados, y la plenitud de todos los dones celestiales. Que la persona de quien en espíritu habla aquí ISAIAS,, sea S. Juan Bautista, lo afirmó él mismo, JOANN. 1, lo atestiguan los demas evangelistas, y así lo esponen todos los santos Padres y doctores de la Iglesia. Y aunque pudiera el profeta tener en el pensamiento á los Judíos, que volvian á Jerusalem libres ya del cautiverio; pero el sentido principal es este: Consuélate, consuélate, pueblo mío; porque me parece estar yo ya oyendo la voz del Precursor del Mesias, el cual en el desierto de la Judea os está dando voces, convidándoos á prepararos para ver el fin de vuestras miserias con la remision de vuestros pecados. Dicha que os será concedida por el Mesias, cuya venida se os anuncia por boca de Juan.

6 FERRAR. *Escombrad carrera.* Porque luego vendrá el Señor para coronarse como rey. Allanadle el camino quitando de él todos los estorbos, que pueden ofender sus ojos, por medio de una seria penitencia y de las otras virtudes, para poderle dar un digno hospedaje en vuestros corazones; y esto *en la soledad*, quitando de vosotros todo lo que pueda desagradarle, y retirándoos del bullicio y confusion del mundo, para entregaros todos á la palabra de Dios y á vuestra salud.

7 El futuro por el imperativo.

8 La gloriosa humanidad del Verbo encarnado. JOANN. I, 14. Y podrá ver todo hombre, que el Mesías, el Salvador del mundo, se ha manifestado en él, y ha conversado con los hombres, como el Señor por mi boca, y por la de otros profetas lo prometió tantas veces.

9 Y no solo esto, sino que me parece oir la voz de otro, que me dice: Grita.

10 Lo que has de gritar y decir en voz alta á los hombres es: Que toda carne es heno, etc. Esto es, la cosa mas frágil, y por tanto indigna de que se unicse con ella el Verbo divino, que es inmortal, inmenso, infinito: para que todos vean la inmensa dignacion y clemencia del Verbo, que se dignó tomar una naturaleza tan baja, y hacerse compañero de unos hombres tan viles. S. PEDRO. I. *Epist.* I. 25 citando este texto, añade: *Esta es la palabra, que os ha sido anunciada.*

11 Todo hombre es como el heno.

12 FERRAR. *Albriciadera de Sion. A Jerusalem*, á la Iglesia. En el Hebreo pueden ser genitivos, ó vocativos. Si lo primero: tú, ó Iglesia, que anuncias el Evangelio á Sion ó á Jerusalem, esto es, á la *Synagoga* Si lo segundo: tú, ó Sion y Jerusalem, esto es, ó Iglesia que anuncias el Evangelio, y dices: *Y el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros.* Ved aquí á vuestro Dios, á vuestro Cristo.

a Matth. III. 3. Marci. I. 3. Lucæ III. 4. Joann. I. 23.--b Eccli. XIV. 18. Jacob. I. 10. I. Petri I. 24.

tuam, qui evangelizas Jerusalem: exalta, noli timere. Dic civitatibus Juda: Ecce Deus vester:

10 Ecce Dominus Deus in fortitudine veniet, et brachium ejus dominabitur: ecce merces ejus cum eo, et opus illius coram illo.
11 Sicut [a] paster gregem suum pascet: in brachio suo congregabit agnos, et in sinu suo levabit, fœtas ipse portabit.
12 Quis mensus est pugillo aquas, et cœlos palmo ponderabit? quis appendit tribus digitis molem terræ, et libravit in pondere montes, et colles in statera?
13 Quis [b] adjuvit spiritum Domini? aut quis consiliarius ejus fuit, et ostendit illi?
14 Cum quo iniit consilium, et instruxit eum, et docuit eum semitam justitiæ, et erudivit eum scientiam, et viam prudentiæ ostendit illi?
15 Ecce gentes quasi stilla situlæ, et quasi momentum stateræ reputatæ sunt: ecce insulæ quasi pulvis exiguus.

16 Et Libanus non sufficiet ad succendendum, et animalia ejus non sufficient ad holocaustum.
17 Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram eo, et quasi nihilum et inane reputatæ sunt ei.
18 Cui [c] ergo similem fecistis Deum? aut quam imaginem ponetis ei?
19 Numquid sculptile conflavit faber? aut au-

evangelizas á Jerusalem: álzala, no temas. Dí á las ciudades de Judá· Ved aquí á vuestro Dios:
10 Ved que el Señor Dios vendrá con fortaleza[1], y su brazo dominará: he aquí el galardón de él con él[2], y la obra de él delante de él[3]
11 Como pastor apacentará su grey: con su brazo recogerá los corderos, y los alzará en su seno[4], él mismo llevará las ovejas paridas.
12 ¿Quien midió las aguas con su puño, y pesó los cielos[5] con su palmo? ¿quién pesó con tres dedos la masa de la tierra, y puso en peso los montes, y los collados en romana?
13 ¿Quién ayudó [6] al espíritu del Señor ¿ó quién fué su consejero, y le hizo saber?
14 ¿Con quién tomó consejo, y le instruyó, y le enseñó la senda de la justicia, y le dió á entender la ciencia, y le mostró el camino de la prudencia?
15 He aquí que las naciones son reputadas como una gota de agua de un arcaduz[7], y como un pequeño grano en un peso: he aquí las islas como polvo menudo.
16 Y el Líbano no bastará para quemar, y sus animales no bastarán para los holocaustos[8].

17 Todas las naciones, como si no fueran, así son en su presencia, y él las considera como nada y cosa vana.
18 ¿Aquién pues habeis asemejado[9] á Dios? ¿ó qué imágen hareis de él?
19 ¿Por ventura el obrero no entalló la está-

1 Para derribar el poder de los demonios. tiranos y enemigos de su Iglesia. FERRAR. *Y su brazo podestán para sí.*

2 Para premiar liberalmente á todos los que sigan sus banderas. S. Juan en el *Apocalipsi* usó de las mismas espresiones para anunciar la segunda venida de Jesucristo. Véase el *Apocal.* XXII. 12.

3 Porque no levantará la mano de ella hasta consumarla; esta será la de redimir á los hombres, de sacar á sus ovejas de las gargantas de los lobos infernales, de apacentarlas con su celestial doctrina, y de conducirlas al aprisco de su Padre. Asi se aplica en el vers. siguiente.

4 FERRRAR. *Y en su seno llevará, alechantes guiará.*

5 El profeta haciendo presentes las obras del infinito poder y sabiduría de Dios, muestra que le fué fácil la de la Encarnación, ¿Quién, dice, contiene, refrena y gobierna esas vastas profundidades de las aguas con la misma facilidad, con que un hombre tiene unas pocas gotas de agua en el hueco de la palma de la mano? ¿quién estendiendo la mano mide la incomprensible estension de los cielos, los sostiene y pesa, y con solos tres dedos mantiene todo el volúmen de la tierra, equilibrando los montes para que no se muevan del sitio en que los puso? Con estas hermosas y vivas imágenes, acomodadas á la capacidad y entendimiento de los hombres, describe la inmensidad del poder y sabiduría de Dios, que tanto resplandeció en la Encarnacion del Verbo.

6 El texto hebreo: *Quien enseñó.*

7 MS. 6. *Como destello de adalul.* Aunque se saque una gota de agua de un arcaduz, no por eso dejará de estar lleno, ni padecerá diminucion. *Como un pequeño grano en un peso,* que si se añade á una de las dos balanzas, no hace que una se incline á un lado ó á otro. Pues si todas las naciones juntas son delante de Dios como esta gota ó este granillo, ¿qué serás tú, ó hombre vano y miserable? FERRAR. *E gentes como gota de apozodera, y como orin de balanzas son contadas.* C. R. *Como la gota de un acetre, y como el orin de peso.* Véase la *Sabiduría* cap. XI. vers. 23. not 5.

8 Todas las maderas, todo el incienso, todos los aromas, todos los animales, que se crian en el Líbano y en todo el mundo, no son suficientes para ofrecer al Señor un holocausto digno de su magestad Solamente una víctima de precio infinito pudo dignamente honrarle, cual fué la de su Hijo unigénito, que se ofreció una vez en la cruz, y se ofrece cada dia por los pecados del mundo en el santo é incruento sacrificio de la misa.

9 Esta es una digresion é invectiva contra la idolatría Pues en vista de esto, ó ciegos Gentiles, ¿qué temeridad y locura es la vuestra de atribuir la divinidad á una cosa tan vil como es el hombre, llamándole Dios? ¿Con qué imágenes y figuras representareis su esencia y naturaleza infinita, incomprensible; su poder y grandeza sin términos; de manera que os la muestren al vivo y perfectamente? De aquí nada se infiere contra las imágenes que se usan entre los Cristianos, que suelen esponerse, no para representar la esencia de Dios, sino para escitar de algun modo en los hombres la memoria, la honra y veneracion, que le es debida.

a Ezequiel XXXIV. 23. et XXXVII. 34. Joan. X. 11.—b Sapient. IX. 13. Roman. XI. 34. I. Corinth. II. 16.—c Actor. XVII. 29.

rifex auro figuravit illud, et laminis argenteis argentarius?

20 Forte lignum, et imputribile elegit: artifex sapiens quærit quomodò statuat simulachrum, quod non moveatur.

21 Numquid non scitis? numquid non audistis? numquid non annuntiatum est vobis ab intio? numquid non intellexistis fundamenta terræ?

22 Qui sedet super gyrum terræ, et habitatores ejus sunt quasi locustæ: qui extendit velut nihilum cœlos, et expandit eos sicut tabernaculum ad inhabitandum.

23 Qui dat secretorum scrutatores quasi non sint, judicis terræ velut inane fecit.

24 Et quidem neque plantatus, neque satus, neque radicatus in terra truncus eorum: repente flavit in eos, et aruerunt, et turbo quasi stipulam auferet eos.

25 Et cui assimilastis me, et adæquastis dicit sanctus?

26 Levate in excelsum oculos vestros, et videte quis creavit hæc: qui educit in numera militiam eorum, et omnes ex nomine vocat: præ multitudine fortitudines et roboris, virtutisque ejus, neque unum reliquum fuit.

27 Quare dicis Jacob, et loqueris Israël: Abscondita est via mea à Domino, et à Deo meo judicium meum transivit?

28 Numquid nescis, aut non audisti? Deus sempiternus Dominus, qui creavit terminos terræ: non deficiet, neque laborabit, nec est investigatio sapientiæ ejus.

tua[1]? ¿ó no la figuró de oro el artífice, ó el platero de láminas[2] de plata?

20 El artífice perito[3] escoge madera fuerte é incorruptible: y mira cómo ha de asentar la estátua de madera que no se mueva.

21 ¿Acaso no lo sabeis? ¿acaso no lo habeis oido? ¿acaso no se os anunció desde el principio? ¿y qué no habeis entendido los fundamentos[4] de la tierra?

22 Él es el que está sentado sobre la redondez de la tierra[5], y los moradores de ella son como langostas[6]: el que estendió los cielos como nada[7], y los desplegó como tienda para morar.

23 Él que hace á los escudriñadores[8] de secretos, como si no fueran, y á los jueces de la tierra hizo como cosa vana.

24 Y en verdad su tronco ni ha sido plantado[9], ni sembrado, ni arraigado en la tierra: él repentinamente sopló en ellos[10], y se secaron, y se los llevará como paja el torbellino.

25 ¿Pues á quién me habeis asemejado, é igualado[11], dice el Santo?

26 Alzad á lo alto vuestros ojos, y ved quién crió estas cosas: el que hace marchar en órden la milicia de ellas[12], y á todas las llama por sus nombres: por la muchedumbre de su fortaleza y fuerza, y poder, no faltó ni una sola cosa[13].

27 ¿Por qué dices, ó Jacob[14], y hablas, ó Israél: No conoce el Señor mi camino, y no se cuida mi Dios de hacerme justicia?

28 ¿Por ventura no lo sabes, ó no lo oiste? Dios es el Señor eterno, que crió los términos de la tierra[15]: no desfallecerá, ni se fatigará, y su sabiduría es impenetrable.

1 ¿Esas estátuas son otra cosa, que obras de manos de hombres?

2 MS. 6. *¿O púdolo formar obrezeo? ¿ó el argentero de láminas de plata?* La formó de madera, y la cubrió despues con láminas de plata. El Hebreo puede trasladarse: *El artífice forja la estátua, y el platero la estiende en oro*, la cubre con láminas de oro, *y funde cadenillas de plata para ella*, para adornarla, rodeándoselas al cuello.

3 ES. 6. *¿El orepze escogió fuerte madero, é que non podriese, é demanda, como faga, la figura, que se non afuelle?* Lo primero que busca es madera fuerte, incorruptible, y que no esté carcomida: forja su estátua, la entrega despues al platero, para que la cubra y adorne preciosamente, como queda dicho; y luego procura colocarla con firmeza y seguridad, de manera que no se pueda caer. Estos son vuestros dioses, y á estos adorais.

4 Pues si sabeis, que Dios crió la tierra y los metales que ella produce, ¿quién será tan loco, que se persuada, que es Dios una estátua hecha de oro ó de plata? ¿Pues no ha llegado á vuestra noticia, á lo menos por tradicion de vuestros mayores, que Dios es el que fundó la tierra, y la colocó en el lugar, que ahora tiene?

5 El que gobierna y preside el mundo.

6 Son apreciados en su presencia como langostas

7 Con la mayor facilidad. FERRAR. *El estendién como tela cielos.*

8 Humilla, confunde á los filósofos, que pretenden escudriñar los secretos de la naturaleza. El Hebreo: *Torna en nada á los gobernadores*, príncipes, poderosos: *á los jueces de la tierra hace como vanidad*, como una cosa vana, como si no hubiera sido: negándoles el don de consejo para gobernar, derribándolos del trono dejándolos sin sucesion, que es lo que dice inmediatamente.

9 Como si no hubieran sido plantados, etc.

10 Un ligero soplo del Espíritu de Dios basta para que todo esto desaparezca.

11 El Señor dice esto, quejándose de la locura y temeridad de los hombres; ó haciéndoles cargo de que no hay cosa entre todas las criadas, con que se le pueda comparar, ó representar.

12 Se llama ejército la multitud de las estrellas por razon de su órden.

13 Conoce perfectamente la naturaleza, eficacia, virtudes y propiedades de todas ellas, de manera que á cada una la puede llamar por su nombre: les tiene distribuidos sus empleos, oficios, y lugares proporcionados á la naturaleza de cada una; y brilla en tanto grado su poder, sabiduria y grandeza en su gobierno, que ni una sola de todas ellas deja de estar siempre pronta para obedecer sus menores insinuaciones.

14 ¿Pues en vista de todo esto, tú, ó Jacob, pueblo mio de Israel, que me conoces mejor, te atreves á decir: Dios parece que no ve la angustia en que nos hallamos, ó que no hace caso de ella, ni se cuida de la justicia de nuestra causa?

15 ¿Y no sabes tambien, que nunca dejará de emplear su cuidado y providencia sobre vosotros, y sobre todo el universo, sin que esto le cueste trabajo, ni cansancio; y que no hay quien pueda rastrear su

29 Qui dat lasso virtutem: et his, qui non sunt, fortitudinem et robur multiplicat.
30 Deficient pueri, et laborabunt, et juvenes in infirmitate cadent.
31 Qui autem sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assument pennas sicut aquilæ, current et non laborabunt, ambulabunt et non deficient.

29 El que da fuerza al cansado: y el que multiplica la fortaleza, y el vigor á los que no son.
30 Desfallecerán los jóvenes [1], y se fatigarán y los mancebos caerán de flaqueza.
31 Mas los que esperan en el Señor, hallarán nuevas fuerzas, tomarán alas como águilas, correrán, y no se fatigarán, andarán, y no desfallecerán.

CAPITULO XLI.

Poder infinito de Dios, y conquistas del rey justo, que será establecido sobre la tierra. Grandeza de su bondad en la redencion de Israél. Ruina de Babylonia, y vanidad de los idolos.

1 Taceant ad me insulæ, et gentes mutent fortitudinem: accedant, et tunc loquantur, simul ad judicium propinquemus.
2 Quis suscitavit ab Oriente justum, vocavit eum ut sequeretur se? dabit in conspectu ejus gentes, et reges obtinebit: dabit quasi pulverem gladio ejus, sicut stipulam vento raptam arcui ejus.
3 Persequetur eos, transibit in pace, semita in pedibus ejus non apparebit.
4 Quis hæc operatus est, et fecit, vocans generationes ab exordio? Ego Dominus, primus [a] et novissimus ego sum.
5 Viderunt insulæ, et timuerunt, extrema terræ obstupuerunt, appropinquaverunt, et accesserunt.

1 Callen ante mí las islas [2], y las naciones tomen nuevas fuerzas [3]: lléguense, y entonces hablen, estemos juntamente á juicio.
2 ¿Quién levantó del Oriente al justo [4], y le llamó para que le siguiera? él humillará las naciones en su presencia, y le hará superior á los reyes: los entregará á su espada [5] como polvo, y á su arco como pajuela, que arrebata el viento.
3 Los perseguirá, pasará en paz [6], no aparecerá senda en sus pies [7].
4 ¿Quién obró, y acabó estas cosas, llamando las generaciones [8] desde el principio? Yo el Señor, yo soy el primero, y el último.
5 Viéronlo las islas, y temieron, los estremos de la tierra se pasmaron, se acercaron, y se unieron [9].

infinita sabiduria, ni el modo con que todo lo gobierna; que es el que da aliento á los cansados, y el que aumenta las fuerzas á los que las van perdiendo y desfalleciendo?

1 Ferrar. *Alassársehan mozos.* Tened pues entendido, que los que confien en sus propias fuerzas, luego las perderán, y caerán en desfallecimiento; mas los que ponen en el Señor su confianza, aunque enfermos y flacos, con mi favor y gracia se revestirán de estraordinaria fortaleza, tomarán alas como águilas, para levantar el vuelo y llegar por fin sin cansarse, y sin desfallecer hasta el cielo.

2 Para escucharme. *Escúchenme* con el mayor silencio, y atencion: *las islas*, los habitadores de ellas, ó los que habitan de la otra parte del mar, como eran los Griegos, Italianos, Españoles, que estaban al occidente de la Judea.

3 Tomen aliento, ármense de razones y argumentos, para refutarme, y defender la causa de sus ídolos.

4 *Levantó*, hizo salir, *del Oriente*, de la Chaldea, que está al Oriente de la Judea, *al justo*, á Abraham. Otros aplican la letra al rey Cyro; pero uno y otro se debe entender en este lugar como figura de Jesucristo, Salvador de Israél, á quien aplica S. Gerónimo todo este capítulo, sin refutar á los que lo interpretan, ó de Cyro, ó de Abraham.

5 El futuro por el pretérito: postró, derribó á sus pies naciones enteras, le hizo sujetar reyes, y que alcanzase de ellos victorias muy señaladas, y que con su espada y arco los disipase, no de otra suerte, que el tamo, ó las pajuelas, que arrebata el viento. Todo esto se ha de referir á Abraham, Moysés, Josué, y á otros jueces, y reyes sucesores, y descendientes de Abraham. En el sentido principal, *el Justo* es Jesucristo, que desde el Oriente en donde nació, estendió sus rayos como *resplandeciente* Sol de justicia por toda la tierra, y triunfó en la misma de todos sus enemigos.

6 Pasó en paz, y derrotó los ejércitos enemigos, venciéndolos gloriosamente, y sin perder ninguno de los suyos.

7 Andaban con tanta velocidad, que no parecia que andaban, sino que volaban. Lo que se verificó en la conquista de la tierra de Chanaan. O tambien: Condujo á Abraham, y á todo el pueblo de Israél tan sano, tan robusto, y tan sin cansancio en medio de tan largas peregrinaciones y combates, que ni en sus pies se veian señales, ó callos del mucho caminar, ni sus zapatos, ni vestidos se gastaron, como si no se hubieran movido de un lugar. *Deuter.* VIII. 4. XXIX. 5. El Hebreo: *Por una senda por donde sus pies jamas habian entrado.*

8 Haciendo y ordenando que se continuasen por una no interrumpida serie de generaciones desde Abraham hasta este dia. Ninguno otro sino solo yo, que soy el principio, y el fin de todas las cosas.

9 Pero no obstante, que vieron todos estos pro-

a Infra. XLIV. 6. et XLVIII. 12. Apocal. I. 8. 17. et XXII. 13.

6 Unusquisque proximo suo auxiliabitur, et fratri suo dicet: Confortare.
7 Confortavit faber ærarius percutiens malleo eum, qui cudebat tunc temporis, dicens: Glutino bonum est: et confortavit eum clavis, ut non moveretur.
8 Et tu Israël serve meus, Jocob quem elegi, semen Abraham amici mei:
9 In quo apprehendi te ab extremis terræ, et à longiuquis ejus vocavi te, et dixi tibi: Servus meus es tu, elegi te, et non abjeci te.
10 Ne timeas, quia ego tecum sum: ne declines, quia ego Deus tuus: confortavi te, et auxiliatus sum tibi, et suscepit te dextera justi mei.
11 Ecce confundentur et erubescent omnes, qui pugnant adversùm te: erunt quasi non sint, et peribunt viri, qui contradicunt tibi.

12 Quæres eos, et non invenies, viros rebelles tuos: erunt quasi non sint: et veluti consumptio homines bellantes adversùm te.

13 Quia ego Dominus Deus tuus apprehendens manum tuam, dicensque tibi: Ne timeas, ego adjuvi te.
14 Noli timere vermis Jacob, qui mortui estis ex Israël: ego auxiliatus sum tibi, dicit Dominus: et redemptor tuus sanctus Israël.
15 Ego posui te quasi plaustrum triturans novum, habens rostra serrantia: triturabis montes, et comminues: et colles quasi pulverem pones.
16 Ventilabis eos, et ventus tollet, et turbo disperget eos: et tu exultabis in Domino, in sancto Israël lætaberis.
17 Egeni, et pauperes quærunt aquas, et non sunt: lingua eorum siti aruit. Ego Dominus

6 Cada uno auxiliará [1] á su vecino, y dirá á su hermano: Esfuérzate.
7 El obrero de bronce [2] que trabajaba á martillo, esforzó al que batia al mismo tiempo en el yunque, diciendo: Buena está la soldadura: y lo aseguró [3] con clavos, para que no se moviese.
8 Mas tú, Israél, siervo mio, Jacob, á quien escogí, linage de Abraham mi amigo:
9 En quien tomé de los estremos de la tierra [4], y de sus tierras lejanas te llamé, y te dije: Siervo mio eres tú, yo te escogí, y no te deseché.
10 No temas, que yo estoy contigo: no declines, porqne yo soy tu Dios: te conforté, y te auxilié, y te amparó la derecha de mi justo [5].

11 He aquí, que confundidos y avergonzados serán todos los que pelean contra tí: serán como si no fuesen, y perecerán los hombres, que te contradicen.
12 Los buscarás, y no los hallarás, á los hombres tus rebeldes [6]: serán como si no fuesen: y como aniquilacion, los hombres, que hacen guerra contra tí.
13 Porque yo soy el Señor tu Dios, que te tomo por la mano, y te digo: No temas, yo te he ayudado.
14 No temas, gusano de Jacob [7], los que sois muertos de Israél [8]: yo te he auxiliado, dice el Señor: y tu redentor es el Santo de Israél.
15 Yo te puse como carro nuevo, que trilla [9], armado de dientes serradores: trillarás los montes, y los desmenuzarás: y reducirás como á polvo los collados.
16 Los aventarás, y el viento los llevará, y los esparcirá el torbellino: y tú te regocijarás en el Señor, y te alegrarás en el Santo de Israél.
17 Los menesterosos, y los pobres buscan aguas, y no las hay [10]: la lengua de ellos secóse

digios de mi mano, Josue v. 1. xv. 15 quisieron antes hacerme frente, y resistirme, que rendirse, y humillarse á mi poder. De manera que se unieron todos para defender la causa comun de sns ídolos, se armaron, y atentándose unos á otros, salieron á combatir á mi pueblo, aborreciéndole de muerte: adoraba porque al único, y verdadero Dios.

1 Se toma el futuro por el pretérito.

2 A este modo el que trabaja en bronce á martillo la estátua de uno de estos dioses, alienta al que le ayuda, y le dice: Bien hecha está la soldadura. Como si dijera: La estátua ha salido perfecta, ahora es menester, que pensemos asegurarla con clavos, para que no se caiga. ¡Grande apoyo por cierto, y escudo contra el poder de un Dios omnipotente! Ferrar. *Y esforzó carpintero á platero, alizán con martillo, para majamiento de vigornia, dizien por la soldadura, buena ella, y esforzólo con clavos, porque no reshuyesse.*

3 Al ídolo.

4 Ferrar. *Que te travé de extremos de la tierra, y de sus principales te llamé.* C. R. *Desde sus mojones te llamé.*

5 Y el justo, que yo te he enviado, te ha sostenido con su mano. Y mi mano, que sostuvo á Abraham, te sostendrá tambien á tí. Lo que se verificó mas perfectamente, entendiéndose, como comunmente entienden los Padres, por el *justo* á Jesucristo, á quien sostuvo la derecha del Padre, y en él, y por el al pueblo de sus escogidos. El Hebreo: *No desmayes, etc. que siempre te sostendré con la diestra de mi justo, ó de mi justicia.*

6 Ferrar. *Varones de tu baraja.*

7 A quien los que te miran con ojos de carne, consideran como un gusano, como un pueblo de corto número, y de poquísimo valor. Esto conviene perfectamente á la Iglesia en su cuna y principios. Véase S. Pablo I. *Corinth.* I. 26. 27. 28.

8 El Hebreo: *Que estais reducidos á un pequeño número.*

9 Aunque los ojos carnales te tengan por un pueblo de tan poca consideracion, esto no obstante, yo haré que seas como las ruedas de un carro nuevo, que armadas de fuertes dientes de hierro, serrarán, y cortarán en menudos trozos todo lo que se les ponga por delante. En lo cual se representa el triunfo del Evangelio sobre todo el poder, y sabiduría de los hombres. Puede tambien trasladarse: *Como un carro, que trilla lo nuevo,* las nuevas mieses.

10 En lo que se hace alusion á los Israelitas, cuando en el desierto les faltó el agua, ó cuando volvian de Babylonia á Jerusalem. Los Gentiles y los pecadores, privados del agua de la luz, y doctrina de la ver-

exaudiam eos, Deus Israël non derelinquam eos.

18 Aperiam in supinis collibus flumina, et in medio camporum fontes: ponam desertum in stagna aquarum, et terram inviam in rivos aquarum.

19 Dabo in solitudinem cedrum, et spinam, et myrtum, et lignum olivæ: ponam in deserto abietem, ulmum, et buxum simul:

20 Ut videant, et sciant, et recogitent, et intelligant pariter, quia manus Domini fecit hoc, et sanctus Israël creavit illut.

21 Propé facite judicium vestrum, dicit Dominus: afferte, si quid fortè habetis, dixit rex Jacob.

22 Accedant, et nuntient nobis quæcumque ventura sunt: priora quæ fuerunt nuntiate: et ponemus cor nostrum, et sciemus novissima eorum, et quæ ventura sunt indicate nobis.

23 Annuntiate quæ ventura sunt in futurum, et sciemus quia dii estis vos. Benè quoque aut male, si potestis, facite: et loquamur, et videamus simul.

24 Ecce, vos estis ex nihilo, et opus vestrum ex eo, quod non est: abominatio est qui elegit vos.

25 Suscitavi ab Aquilone, et venient ab Ortu solis: vocabit nomen meum, et adducet magistratus quasi lutum, et velut plastes conculcans humum.

26 Quis annuntiavit ab exordio ut sciamus: et á principio ut dicamus: Justus es? non est neque annuntians, neque prædicens, neque audiens sermones vestros.

de sed. Yo el Señor los oiré, yo el Dios de Israél no los desampararé.

18 Yo haré salir rios en las cumbres de los collados, y fuentes en medio de los campos: tornaré el desierto en estanques de aguas, y la tierra sin camino en arroyos de aguas [1].

19 Daré [2] en el desierto cedro, y espino [3], y arrayan, y árbol de aceituna: pondré en el desierto el abeto, el olmo, y el boj juntamente:

20 Para que vean, y sepan, y consideren, y entiendan á una, que la mano del Señor hizo esto, y el Santo de Israél lo crió [4].

21 Acercaos á defender vuestra causa[5], dice el Señor: alegad, si acaso teneis alguna razón poderosa, dijo el rey de Jacob.

22 Vengan[6], y anúnciennos todas las cosas, que han de venir: declarad las antiguas que fueron: y pondremos nuestro corazón, y sabremos las postrimerías de ellas, y mostradnos las que han de venir.

23 Anunciad lo que ha de ser en lo venidero, y sabremos, que vosotros sois dioses. Haced bien, ó mal, si teneis poder[7]: y hablemos y veamos á una.

24 Ved que vosotros sois de la nada[8], y vuestra obra de aquello, que no es: abominación es el que os escogió.

25 Le levanté del Aquilón[9], y vendrá de donde nace el sol: llamará mi nombre [10], y tratará á los magistrados como lodo, y como el ollero, que pisa el barro.

26 ¿Quién lo anunció[11] desde el orígen para que lo sepamos: y desde el principio para que digamos: Justo eres? no hay, ni quien anuncie, ni quien vaticine, ni quien oiga vuestras palabras.

dad, andaban muertos de sed: porque no hallaban quien se la diese

1 Haré que en los lugares mas estériles y secos abunden las aguas de mis gracias, y dones celestiales.

2 Ferrar. *Daré en desierto alarze, cedro, y murta, y árbol de aceite.* Haré que nazca *en el desierto* estéril é inculto de la gentilidad *cedro, etc.* esto es, la abundancia y amenidad, la suavidad, y el buen olor todas las virtudes.

3 Espino blanco. El Hebreo: *El schittah,* cuyo plural *schitim* ó *setím,* árbol de madera olorosa é incorruptible de que hicieron uso en la construccion del tabernáculo de Moysés. *Exod.* xxv. 10

4 Lo hizo. Los lxx. *Lo mostró.*

5 Como si dijera. Yo hasta aquí he propuesto los argumentos eficaces de mi divinidad: ahora os toca á á vosotros, ó Gentiles, defender vuestra causa. Alegad pues si teneis algunas razones fuertes en favor de vuestros ídolos. Y esto es lo que dice el santo Dios, que reina en Jacob.

6 Es un apóstrofe á los ídolos, llena de sarcasmo. Si teneis alguna divinidad, venid, y decidnos lo que ha de suceder en los siglos venideros, y lo que hubo en los pasados; y si nos lo podeis decir, lo escucharemos con la mayor atencion, y sabremos, que sois dioses. *Eorum* se ha de referir á *priora.*

7 Ferrar. *Tambien beneficiades, y enmalescedes, y recontaremos, y veremos á una.* Si teneis poder para ello, haced bien á los hombres, librándolos de los peligros, ó enfermedades, etc. Y despues que esto hubiereis hecho, venid, entonces hablaremos, y quedará decidido este punto.

8 S. Pablo i. *Corinth.* viii. 4. Abominacion es el que os escogió para adoraros. Abominable es el hombre malvado, que os ha hecho dioses.

9 Vuelve á hablar de Abraham. Le hice salir del Norte, de la Mesopotamia, á donde habia venido *del Oriente,* esto es, de la Chaldea: y á este que invocó, y adoró mi nombre, le hice tan grande, y tuvo una posteridad tan poderosa, que sujetó, y halló los reyes, como el ollero el barro, para formar de él sus vasijas. Otros esponen esto de Cyro, á quien tambien conviene con toda propiedad.

10 El Hebreo: *Del nacimiento del sol llamará en mi nombre.*

11 ¿Quién de vosotros, ó ídolos, desde el principio del mundo previó el órden, y serie de todas estas cosas, y las anunció antes que viniesen; para que en este juicio y disputa le podamos dar la razon, y decir: La justicia está de tu parte, y así justamente te tienen, y adoran como á Dios? Mas no hay ninguno de vosotros, que pueda decir, ni anunciar, cosa alguna de estas: ni tampoco hay quien pueda oir una sola palabra, que salga de vuestra boca, porque al fin sois unos ídolos mudos y vanos. Esta es una invectiva, que se hace contra los ídolos é idólatras.

27 Primus ad Sion dicet: Ecce adsum, et Jerusalem evangelistam dabo.
28 Et vidi, et non erat neque ex istis quisquam qui iniret consilium, et interrogatus responderet verbum.
29 Ecce omnes injusti, et vana opera eorum: ventus et inane simulachra eornm.

27 El primero dirá á Sion[1]: Helos aquí, y á Jerusalém daré un evangelista[2].
28 Y miré, y no había allí de estos ninguno[3] que entrase en consejo[4], y que preguntando respondiese palabra.
29 He aquí todos son injustos[5], y sus obras vanas: viento y vanidad los simulacros[6] de ellos.

CAPITULO XLII.

Caractéres del Libertador de Israél, y felicidad de su reino. El Señor es digno de que todos le alaben. Rebeldía del pueblo de Israél, y sus terribles castigos.

1 Ecce[a] servus meus, suscipiam eum: electus meus, complacuit sibi in illo anima mea: dedi spiritum meum super eum, judicium gentibus proferet.
2 Non clamabit, neque accipiet personam, nec audietur vox ejus foris.
3 Calamum quassatum non conteret, et linum fumigans non extinguet: in veritate educet judicium.
4 Non erit tristis, neque turbulentus, donec ponat in terra judicium: et legem ejus insulæ expectabunt.

1 He aquí mi siervo[7], le ampararé[8]: mi escogido, mi alma tuvo su complacencia en él: sobre él puse mi espíritu, él promulgará justicia á las naciones.
2 No voceará, ni tendrá acepcion de persona, ni será oida de afuera la voz de él[9].
3 La caña cascada no la quebrará, y la torcida que humea no la apagará: hará justicia según verdad.
4 No será triste[10], ni turbulento, mientras que establezca la justicia en la tierra: y las islas[11] esperarán su ley.

1 Yo que soy el primero, el solo Dios entre todos, el único y verdadero, *diré á Sion*, á mi pueblo: *Helos aquí:* ahí tienes los que yo te envio, para que te anuncien lo venidero.

2 Ferrar. *Albriciador*. Como Isaías, Jeremías y los otros profetas, que os darán buenas nuevas, y principalmente de lo que pertenece á Jesucristo, y á su Evangelio.

3 Estas son palabras de Isaías: Y despues de haber dicho todo esto, no ví allí á ninguno que respondiese, ó se encargarse de tomar por su cuenta la defensa de sus ídolos. En vista de todo esto pronuncié esta sentencia contra los idolos, y contra sus ciegos adoradores.

4 Que consultase sobre qué respuesta deberia formarse para responder á los argumentos de Dios contra la vanidad de los argumentos de Dios contra la vanidad de los ídolos.

5 Defienden una causa injusta, pues quitan al verdadero Dios la honra que le es debida, y se la dan á unas obras vanas hechas por las manos de los hombres.

6 Ferrar. *Sus fundiciones*. C. R. *Sus vaziadizos*.

7 S. Matheo xii. 18. espone á la letra de Jesucristo estos cuantos primeros versículos. Jesucristo aun en cuanto hombre por ser persona divina, es Hijo natural de Dios, pero al mismo tiempo permanece *siervo* de Dios, por razon de su naturaleza humana, que es criada, y como tal sierva de su Criador. Así S. Thomas y con él todos los teólogos *in* iii. *Part. Quæst.* xx. *Art.* i. *in Corp.* et *Apost. ad Philipens*, ii. 7.

8 Le sostendré, le defenderé: *mi escogido*, para ser Principe y Cabeza de la Iglesia militante y triunfante. *Tuvo su complacencia*; porque es la virtud y sabiduría de Dios. i. *Corinth.* i. 24. *Puse mi Espíritu sobre él;* para simbolizar esto, bajó sobre él en figura de paloma, cuando fué bautizado en el Jordan: Matth. iii. 16. *Promulgará justicia*, anunciará, establecerá entre los pueblos y naciones la ley de justicia. que es la ley evangélica, el verdadero culto de Dios y leyes justas como nuevo doctor y legislador del universo.

9 En este versículo y los dos siguientes se pinta el genio amabilísimo de Cristo en el trato con los hombres: porque primeramente *su modestia y blandura* se manifiesta en decir que *no dará voces*, ni gritos, ni oirán su voz los que pasen por la calle, cuando esté hablando en alguna casa: segundo, *su rectitud é igualdad* en decir; que *no será aceptador de persónas:* tercero, su *mansedumbre y paciencia*, en decir que *no quebrará una caña cascada*, por la que entiende S. Jerónimo *(in lib. quæst. ad Algasiam)* al pueblo Judaico: *ni apagará una torcida que humea*, esto es, segun el mismo santo, al pueblo de los Gentiles: cuarto, *su serenidad de ánimo*, en decir *que no será triste ni turbulento:* quiere decir, que no será de genio melancólico, ni alborotado ó precipitado; *no melancólico*, porque á nadie pondrá mala cara, ni le espantará con la tristeza de su semblante, *ni turbulento*, porque no será precipitado para castigar, sino que reservará para el último tiempo la verdad del juicio, como dice el mismo santo doctor en la esposicion de este lugar. Siendo pues el Señor Jesus de tan amable condicion, que por ella tuvo puestas en él todas sus complacencias su divino Padre, preciso es que sean berroqueñas nuestras almas, si no ponemos en nuestro mansísimo Cordero Jesucristo todo nuestro amor y contentamiento.

10 El texto Hebreo: *No se oscurecerá, y no se quebrantará hasta que ponga en la tierra juicio.*

11 Las naciones, como trasladan los lxx. O tam-

5 Hæc dicit Dominus Deus creans cœlos, et extendens eos: firmans terram, et quæ germinant ex ea: dans flatum populo, qui est super eam, et spiritum calcantibus eam.

6 Ego Dominus vocavi te in justitia, et apprehendi manum tuam, et servavi te. Et dedi te in fœdus populi [a], in lucem gentium:

7 Ut aperires oculos cæcorum, et educeres de conclusione vinctum, de domo carceris sedentes in tenebris.

8 Ego Dominus, hoc est nomen meus: gloriam meam alteri non dabo [b], et laudem meam sculptilibus.

9 Quæ prima fuerunt, ecce venerunt: nova quoque ego annuntio: antequam oriantur, audita vobis faciam.

10 Cantate Domino canticum novum, laus ejus ab extremis terræ: qui descenditi sin mare, et plenitudo ejus, insulæ, et habitatores earum.

11 Sublevetur desertum, et civitates ejus: in domibus habitabit Cedar: laudate habitatores Petræ, de vertice montium clamabunt.

12 Ponent Domino gloriam, et laudem ejus in insulis nuntiabunt.

13 Dominus sicut fortis egredietur, sicut vir præliator suscitabit zelum: vociferabitur, et clamabit: super inimicos suos confortabitur.

14 Tacui semper, silui, patiens fui, sicut parturiens loquar: dissipabo, et absorbebo simul.

15 Desertos faciam montes, et colles, et omne gramen eorum exsiccabo: et ponam flumina in insulas, et stagna arefaciam.

5 Esto dice el Señor Dios, criador de los cielos, y el que los estendió: el que afianza la tierra, y las cosas que brotan de ella: el que da resuello al pueblo, que está sobre ella, y espíritu á los que la huellan.

6 Yo el Señor te llamé en justicia [1], y te tomé por la mano, y te guardé. Y te puse para ser reconciliacion del pueblo, para luz de las gentes.

7 Para que abrieras los ojos de los ciegos, y sacaras del encierro al preso, y de la casa de la cárcel á los que estaban de asiento en tinieblas.

8 Yo el Señor, este es mi nombre: mi gloria no la daré á otro [2], ni mi alabanza á las esculturas [3].

9 Aquellas cosas primeras [4], ved que ya acontecieron: nuevas ahora yo las anuncio, y os las haré oir á vosotros, antes que sucedan.

10 Cantad al Señor cántico nuevo [5], su alabanza desde las estremidades de la tierra: vosotros los que descendeis al mar, y su plenitud [6], las islas, y los moradores de ellas.

11 Levántese el desierto [7], y sus ciudades: Cedár habitará en las casas: alabad, vosotros moradores de Petra [8], levantarán la voz desde la cima de los montes.

12 Darán gloria al Señor, y anunciarán en las islas su alabanza.

13 El Señor como fuerte saldrá, como varon guerrero despertará su zelo: voceará y gritará: sobre sus enemigos se esforzará [9].

14 Callé siempre, estuve en silencio, sufrí, hablaré como la que está de parto: destruiré, y devoraré al mismo tiempo [10].

15 Haré desiertos los montes, y los collados, y secaré toda su yerba: y pondré rios en islas, y secaré los estanques [11].

bien en el sentido que dejamos esplicado arriba *capit.* XLI. 1. Esto es, todas las naciones del mundo, hasta las gentes de las islas mas remotas.

1 Yo te he llamado y enviado, para que tú que eres el Justo por escelencia, á quien he tomado por la mano, sostenido y defendido de todas las contradicciones y enemigos, fueses el medianero de la reconciliacion y paz entre Dios y los hombres, y mostrases á todas las naciones y á todos los pueblos la hermosa luz de la verdad, de la fé y de la piedad, y el camino derecho para ir al cielo.

2 No la daré á otro fuera de tí, hijo mio, á quien la dí toda, juntamente con mi misma naturaleza en la eterna generacion de tí. El Hebreo אנו דת רח: *Yo Jeováh;* yo solo soy el que soy: este nombre, y lo que en él se significa, se me debe á mí solo. Y esta gloria que me es tan propia, á ninguno la dare, y mucho menos permitiré que se dé á unas mudas estátuas, obra de hombres.

3 FERRAR. *A doladizos.*

4 En especial el cautiverio de las diez tribus de Israél esta ya cumplido. Y en prueba de que esto es así, ved como se han cumplido todas las cosas que tenia anunciadas desde el principio; y os diré tambien otras de nuevo, que se cumplirán del mismo modo en lo venidero.

5 El profeta alborozado por la victoria de Dios sobre los ídolos, y por los bienes grandes, que habian de venir á los hombres con la venida del Mesías, convida á todos a que alaben al Señor por su incomprensible grandeza y misericordia, y á que sobre esto le canten este nuevo cántico triunfal, ó *epinicio.*

6 Los que navegais por el mar, y todo lo que hay en él.

7 Levántense alegres los Cedarenos, y otros Arabes y pueblos que moran en el desierto. En sentido alegórico se convida aquí á todo el pueblo de los Gentiles, á que dejadas las supersticiones abominables de la idolatría, levanten puras sus manos hácia el cielo, cantando sin cesar las alabanzas debidas á su Salvador y Redentor.

8 De Petra, capital de la Arabia Petrea. El Hebreo: *Que los moradores de Petra alcen la voz de la cima de los montes.*

9 Y triunfará gloriosamente de los ídolos, de los demonios y de todos los enemigos de su Iglesia.

10 FERRAR *Y englutiré á una.* Hasta ahora he estado callando y en silencio, sufriendo que los demonios ejerciesen su cruel y espantosa tiranía sobre los hombres frágiles, y que dominase la idolatría entre las naciones; mas ya no quiero sufrir mas tiempo este desórden: alzaré el grito como una muger que está de parto, y devoraré y acabaré con todos mis enemigos.

11 Despues que de pies á cabeza, dice Dios, os

a Infra XLIX. 6.—b Infra XLVIII. 11.

16 Et ducam cæcos in viam, quam nesciunt, et in semitis, quas ignoraverunt, ambulare eos faciam: ponam tenebras coram eis in lucem, et prava in recta: hæc verba feci eis, et non dereliqui eos.

17 Conversi sunt retrorsum: confundantur confusione qui confidunt in sculptili, qui dicunt conflatili: Vos dii nostri.

18 Surdi audite, et cæci intuemini ad videndum.

19 Quis cæcus, nisi servus meus? et surdus, nisi ad quem nuntios meos misi? quis cæcus, nisi qui venundatus est? et quis cæcus, nisi servus Domini?

20 Qui vides multa, nonne custodies? qui apertas habes aures, nonne audies?

21 Et Dominus voluit ut sanctificaret eum, et magnificaret legem, et extolleret.

22 Ipse autem populus direptus, et vastatus: laqueus juvenum omnes, et in domibus carcerum absconditi sunt: facti sunt in rapinam, nec est qui eruat; in direptionem, nec est qui dicat: Redde.

23 Quis est in vobis qui audiat hoc, attendat et auscultet futura?

24 Quis dedit in direptionem Jacob, et Israël vastantibus? nonne Dominus ipse, cui peccavimus? Et noluerunt in viis ejus ambulare, et non audierunt legem ejus.

25 Et effudit super eum indignationem furores sui, et forte bellum, et combussit eum in circuitu, et non cognovit: succendit eum, et non intellexit.

16 Y llevaré los ciegos al camino que no saben, y los haré andar por sendas, que ignoraron: haré que delante de ellos las tinieblas se cambien en luz, y lo torcido en derecho: estas cosas hice á favor de ellos [1], y no los desamparé.

17 Volviéronse atrás: confundidos sean en gran manera los que confian en esculturas, los que dicen á las estátuas de fundición[2]: Vosotros sois nuestros dioses.

18 Sordos, oid [3], y ciegos, abrid los ojos para ver.

19 ¿Quien es el ciego, sino mi siervo[4]? ¿y el sordo, sino al que envié mis mensajeros[5]? ¿quién es el ciego, sino el que se ha vendido[6]? ¿y quién es el ciego, sino el siervo del Señor?

20 ¿Tú, que ves muchas cosas[7], no las observarás? ¿tú, que tienes las orejas abiertas, no las oiras?

21 Y el Señor le tuvo buena voluntad para santificarle[8], y engrandecer, y ensalzar su ley.

22 Y este mismo pueblo saqueado [9] y destruido todo son lazos para los jóvenes, que han sido escondidos en las casas de las cárceles: han sido arrebatados, y no hay quien los libre; saqueados, y no hay quien diga: Vuélvelos.

23 ¿Quién hay entre vosotros que oiga esto, atienda [10], y escuche las cosas venideras?

24 ¿Quién dió á Jacob, y á Israél por presa á los destruidores? ¿no fué el Señor mismo, contra quien pecamos? Y no quisieron andar en sus caminos, ni obedecieron su ley.

25 Y derramó sobre él la indignacion de su furor, y guerra fuerte, y quemóle en rededor [11], y no lo conoció: y le incendió, y no le entendió [12].

haya secado y destruido, entonces haré correr los rios de mi doctrina por las islas de los Gentiles; y vuestros estanques ó lagunas las reduciré á sequedad, para que entre los Gentiles esté la ciencia de las Escrituras, y entre vosotros la sequedad de doctrina. S. Jeronimo sobre este lugar.

1 Haré á ellos, y no los desampararé. El pretérito por el futuro segun estilo profético. Aunque estas cosas convienen á la libertad, que dió Cyro; pero mas propiamente se aplican á la luz del Evangelio, que trajo Jesucristo al mundo, y á la destruccion de la idolatría.

2 MS. 6. *Sollaßizos.* Las naciones y pueblos idólatras volvieron vergonzosamente las espaldas, llenos de confusion y de ignominia.

3 Esta es una apóstrofe á los Judíos.

4 Esto es, mi pueblo, que yo escogí.

5 Mis profetas, nuncios del Señor.

6 Al demonio, y al pecado. El texto hebreo lee así מו עור כמשלם *¿Quien ciego como el perfecto?* Como aquel mismo pueblo de Israél, á quien yo he privilegiado con particulares beneficios.

7 Tantas maravillas que he obrado á favor tuyo: tantos beneficios y honras con que te he distinguido entre todos los pueblos: tantos oráculos como te he revelado por mis profetas: tantos milagros y obras estraordinarias ejecutadas por mi Hijo, que he enviado al mundo para rescatarte del poder del pecado: tú que ves y oyes todo esto, ¿no te aplicarás con un poco de atencion á meditarlo? ¿no darás oidos á lo que te he anunciado por mis profetas?

8 Amó con preferencia á este pueblo. Y así de esta voluntaria sordera, ceguedad y dureza inflexible, no tienes que culpar de ningun modo al Señor; porque el Señor te amó con peculiar amor, y te escogió para santificarte, y para que tú con tu obediencia engrandecieses y ensalzases su ley. Toda la culpa está en tí.

9 Por esto el Señor te entregará á tus enemigos permitiendo que te saqueen, y te arruinen y destruyan. Tú mismo con tus pecados has armado los lazos, y tejido las cuerdas, con que los vencedores atarán á tus hijos jóvenes, los llevarán cautivos, y los dejarán perecer en la hediondez de una cárcel, sin que ninguno se mueva á pedir tu libertad, ó á ofrecer dinero por tu rescate.

10 Y piense en estas amenazas del Señor, que vendrán y se cumplirán, para buscarle y convertirse á él sinceramente El Hebreo: *¿Y oirá,* entrará en juicio, se aprovechará de esto que oye, *para lo venidero?*

11 Ferrar. *Y aflameólo derredor.*

12 Tan insensato fué como todo esto, que viéndose en medio de la espada y del fuego, que por todas partes le consumia y abrasaba, no conoció ni entendió aun entonces, que era el Señor el que castigaba sus abominaciones y maldades.

CAPITULO XLIII

Promete Dios su protección á Israel, ó á la Iglesia. Vuelve á la disputa con los Gentiles acerca de la vanidad de los idolos, y que solo él es Dios.

1 Et nunc hæc dicit Dominus creans te Jacob, et formans te Israël: Noli timere, quia redemi te, et vocavi te nomine tuo: meus es tu.

2 Cùm transieris per aquas, tecum ero, et flumina non operient te: cùm ambulaveris in igne, non comburêris, et flamma non ardebit in te:

3 Quia ego Dominus Deus tuus sanctus Israël salvator tuus, dedi propitiationem tuam Ægyptum, Æthiopiam, et Saba pro te.

4 Ex quo honorabilis factus es in oculis meis, et gloriosus: ego dilexi te, et dabo homines pro te, et populos pro anima tua.

5 Noli timere, quia ego tecum sum: ab Oriente adducam semen tuum, et ab Occidente congregabo te.

6 Dicam Aquiloni: Da; et Austro: Noli prohibere: affer filios meos de longinquo, et filias meas ab extremis terræ.

7 Et omnem, qui invocat nomen meum, in gloriam meam creavi eum, formavi eum, et feci eum.

8 Educ foras populum cæcum, et oculos habentem: surdum, et aures ei sunt.

9 Omnes gentes congregatæ sunt simul, et

1 Y ahora esto dice el Señor tu criador [1], ó Jacob, y tu formador, ó Israél: No temas, porque te redimí, y te llamé por tu nombre: mio eres tú.

2 Cuando pasares por las aguas, contigo estaré, y no te cubrirán los rios [2]: cuando anduvieres por el fuego, no te quemarás, ni la llama arderá en tí:

3 Porque yo el Señor tu Dios, el Santo de Israél tu Salvador, dí por rescate tuyo [3] á Egypto, á Ethiopia, y á Saba por tí.

4 Desde que te hiciste digno de honra [4] en mis ojos, y glorioso: yo te amé, y yo daré hombres por tí, y pueblos por tu alma [5].

5 No temas, porque yo estoy contigo: del Oriente traeré tus hijos [6], y del Occidente te congregaré.

6 Diré al Aquilon: Da [7]; y al Abrego: No lo estorbes: trae mis hijos de lejos, y mis hijas de los estremos de la tierra.

7 Y á todo aquel, que invoca mi nombre [8], para gloria mia lo crié, lo formé, y lo hice.

8 Echa fuera [9] al pueblo ciego, y que tiene ojos: al sordo, y que tiene orejas.

9 Congréguense á una todas las naciones, y

1 El que hizo que fueses por un modo nuevo y maravilloso; esto es, que descendieses de Abraham, el cual en su vejez tuvo milagrosamente á Isaac de Sara estéril y fuera ya de edad de poder concebir. *Y tu formador;* el que te instruyó por medio de Moysés y de mis leyes en la verdadera piedad, y en el culto con que me debías honrar. *Te redimí* del poder de Pharaon, y de otros enemigos tuyos. *Y te llamé,* haciendo que te llamases *Pueblo de Dios,* como un pueblo consagrado á mí, y que peculiarmente me pertenece. Todo esto conviene con mas propiedad al pueblo de los cristianos, que al de Israél, que se debe mirar como figura. Véase la I. de S. Pedro I. 9.

2 Ferrar. *Ríos no te ondearán.* Yo te asistiré y sacaré sin lesion de todos los peligros como Salvador tuyo.

3 Ferrar. *Dí tu redempción.* Cuando Sennacherib lleno de encono venia á echarse sobre la Judea, por rescatarte á ti, hice que volviese sus armas contra Egypto, la Ethiopía, y la Sabea; y aquellos pueblos fueron como una víctima de propiciación, que yo sacrifiqué á su furor, porque tú quedases libre.

4 MS. 6. *Onradero.*

5 Y como entonces entregué los Egypcios, Ethiopes y Sabeos por rescatarte; así también entregaré otros hombres, los Babylonios y Chaldeos, á Cyro y á Darío, para que tú recobres la libertad. Símbolos de la redención de Cristo.

6 Tus hijos serán dispersos por todas las cuatro plagas de la tierra; mas yo los recogeré de todas ellas, y haré que vuelvan á Jerusalem su patria, figura de la vocacion de todas las naciones, á abrazar la fé de Jesucristo por medio de la predicación del Evangelio.

7 *Da;* esto es, *Dámelos: No lo estorbes,* ó *no los retengas contigo.*

8 Porque yo he criado, formado y hecho á todos aquellos, que invocarán mi nombre, y se incorporarán en mi pueblo, en mi Iglesia. El Hebreo: *Todos estos serán llamados en mi nombre;* porque yo los criaré, formaré, etc. El pretérito por el futuro; lo que igualmente se debe entender siempre que se habla proféticamente por las razones que ya en otros lugares dejamos apuntadas.

9 Exceptuando de este número al pueblo obstinado, á aquellos de entre los Judíos, que teniendo ojos y orejas, no quieren oir, ni entender la verdad del Evangelio. Matth. VIII. 12. Algunos lo entienden de los Gentiles: Saca fuera como de la obscuridad y tinieblas de una cárcel, al pueblo á quien hasta ahora ha tenido ciego su infidelidad, y que ya tiene ojos alumbrados con la luz de la verdad; al que antes estaba sordo á las voces, que le daban los cielos y la tierra, para que conociese á su Hacedor, y ahora tiene ya oidos, para darlos á la predicación de los Apóstoles.

collectæ sunt tribus: quis in vobis annuntiet istud, et quæ prima sunt audire nos faciet? dent testes eorum, justificentur, et audiant, et dicant: Verè.

10 Vos testes mei, dicit Dominus, et servus meus, quem elegi: ut sciatis, et credatis mihi, et intelligatis quia ego ipse sum. Ante me non est formatus Deus, et post me non erit.

11 Ego [a] sum, ego sum Dominus, et non est absque me salvator.

12 Ego annuntiavi, et salvavi: auditum feci, et non fuit in vobis alienus: vos testes mei, dicit Dominus, et ego Deus.

13 Et ab initio ego ipse, et non est qui de manu mea eruat: operabor, et quis avertet illud?

14 Hæc dicit Dominus redemptor vester, sanctus Israël: Propter vos misi in Babylonem, et detraxi vectes universos, et Chaldæos in navibus suis gloriantes.

15 Ego Dominus sanctus vester, creans Israël rex vester.

16 Hæc dicit Dominus, qui dedit in mari viam, et in aquis torrentibus semitam.

17 Qui eduxit quadrigam et equum, agmen et robustum: simul obdormierunt, nec resurgent: contriti sunt quasi linum, et extincti sunt.

18 Ne memineritis priorum, et antiqua ne intueamini.

19 Ecce [b] ego facio nova, et nunc orientur, utique cognoscetis ea: ponam in deserto viam, et in invio flumina.

20 Glorificabit me bestia agri, dracones et struthiones: quia dedi in deserto aquas, flumina

reúnanse las tribus [1]: ¿quién entre vosotros anunciará esto, y las primeras cosas quién nos las hará oir? presenten testigos de ellas, y justifíquense, y oigan, y digan: Verdad es.

10 Vosotros sois mis testigos [2], dice el Señor, y mi siervo [3] que yo escogí: para que lo sepais, y me creais, y entendais, que yo soy el mismo. No fué formado Dios alguno antes de mí, y no lo será despues de mí.

11 Yo soy, yo soy el Señor, y no hay salvador fuera de mí [4].

12 Yo anuncié, y salvé [5]: os lo hice oir, y entre vosotros no hubo estraño: vosotros mis testigos, dice el Señor, y yo Dios.

13 Y yo el mismo desde el principio, y no hay quien libre de mi mano: obraré, ¿y quién lo impedirá?

14 Esto dice el Señor vuestro Redentor, el Santo de Israél: Por amor de vosotros envié á Babylonia, y quité todos los cerrojos, y á los Chaldeos, que se gloriaban en sus naves [6].

15 Yo el Señor, Santo vuestro, el criador de Israél rey vuestro.

16 Esto dice el Señor, que hizo camino [7] en el mar, y senda en las corrientes de las aguas.

17 El que hizo salir [8] carros y caballos, ejército y valientes: juntos se durmieron [9], y no se levantarán: quebrantados fueron como lino [10], y fueron apagados.

18 No os acordeis de las cosas pasadas [11], y no mireis á las antiguas.

19 Ved que yo las hago nuevas [12], y ahora saldrán á luz, ciertamente las conocereis: pondré camino en desierto, y ríos en despoblado.

20 Me glorificará la bestia del campo [13], los dragones y los avestruces: porque dí aguas en

1 Esta es una digresion ó invectiva contra los ídolos y sus adoradores, con el fin de apartar de la idolatría los corrzones de los Judíos inclinados á ella. Júntense en uno, dice, todos esos pueblos y naciones idólatras y comparezcan en mi presencia, y veamos si hay entre ellos quien pueda decir, que alguno de sus ídolos les dijo *las primeras cosas*, esto es, lo que yo primeramente pensé y determiné hacer; y quien les anuncio lo que había de venir, como yo ahora lo hago con vosotros. Presenten los testimonios de sus oráculos y predicciones, y que verificados estos, el que lo oiga pueda decir: Sí, verdad es esto.

2 De la verdad de mis oráculos, pues tantas veces los habeis visto cumplidos.

3 Isaías, ó Cyro, ó mas bien y conforme con el vers. 1. de este cap. *Mi siervo Cristo.* El Cristo, que yo enviaré; pues con los hechos admirables de su vida y predicacion de su doctrina confirmará todo lo que de él he anunciado por mis profetas.

4 Es conclusion de lo dicho. Así que lo que habeis de concluir de todo es, que yo soy el único y verdadero Dios, y que no hay otro, que os pueda salvar sino yo.

5 Yo os dije, que os salvaria, y lo cumplí. Cuando os hacia entender esto, y obraba tales prodigios á favor vuestro, no se conocia entre vosotros otro *estraño* Dios, porque solamente á mí me adorabais. Luego no pudo hacerlos otro sino yo.

6 Enviaré á Cyro á Babilonia, para que rompa todas sus puertas y cerrojos, triunfando de los Chaldeos, y os conceda volver á la patria. Cyro en todos estos textos es figura de Jesucristo.

7 Que abrió camino á su pueblo.

8 Siguiendo el alcanze de los Hebreos, para que despues quedasen anegados en los abismos del mar Bermejo.

9 Murieron, y no resucitarán.

10 Con la misma facilidad con que se apaga una luz con un soplo, quedando humeando la mecha. Así el texto hebreo.

11 Pero dejemos á un lado los antiguos beneficios, y no quiero que volvais á ellos los ojos.

12 Porque os haré ahora otros mayores que aquellos, tan nuevos, tan estraordinarios, tan patentes, que ninguno los podrá ignorar, ni dejar de conocer si quiere. *Abriré camino,* que lleve á Jesucristo *en el desierto* de la Gentilidad; y en el mismo haré, que corran caudalosos ríos de mis bendiciones y gracias celestiales.

13 Los Gentiles, que hasta entonces habrán sido y vivido como fieras.

a Osee XIII. 4.—b II. Corinth. V. 17. Apocal. XXI. 5.

in invio, ut darem potum populo meo, electo meo.

21 Populum istum formavi mihi, laudem meam narrabit.

22 Non me invocasti Jacob, nec laborasti in me Israel.

23 Non obtulisti mihi arietem holocausti tui, et victimis tuis non glorificasti me: non te servire feci in oblatione, nec laborem tibi præbui in thure.

24 Non emisti mihi argento calamum, et adipe victimarum tuarum non inebriasti me. Verumtamen servire me fecisti in peccatis tuis, præbuisti mihi laborem in iniquitatibus tuis.

25 Ego sum, ego sum ipse qui deleo iniquitates tuas propter me, et peccatorum tuorum non recordabor.

26 Reduc me in memoriam, et judicemur simul: narra si quid habes ut justificeris.

27 Pater tuus primus peccavit, et interpretes tui prævaricati sunt in me.

28 Et contaminavi principes sanctos, dedi ad internecionem Jacob, et Israel in blasphemiam.

desierto[1], rios en despoblado, para dar á beber á mi pueblo, á mi escogido.

21 Este pueblo[2] le formé para mí, contará mi alabanza.

22 No me invocaste, Jacob, ni te cuidaste de mí, Israél[3].

23 No me ofreciste carnero de tu holocausto, ni con tus sacrificios me diste gloria: no te hice hacer servicio con ofrendas, ni te dí trabajo con perfumes.

24 No me compraste caña aromática por plata, y no me saciaste con la grosura de tus sacrificios. Antes me hiciste servir en tus pecados[4], me has dado pena con tus iniquidades.

25 Yo soy, yo soy el mismo, que borro tus iniquidades por amor de mí[5], y no me acordaré de tus pecados.

26 Tráeme á la memoria, y entremos en juicio á una: relata si alguna cosa tienes para justificarte[6].

27 Tu primer padre pecó, y tus intérpretes prevaricaron contra mí[7].

28 Y por esto declaré impuros á los príncipes[8] del santuario, entregué á Jacob al esterminio, y á Israél al oprobio.

1 En lo que se hace alusion á las aguas, que sacó Moysés hiriendo el peñasco con su vara, en tanta abundancta, que formándose de ellas copiosos ríos y arroyos, fertilizaron la Arabia, que antes era estéril y seca. Símbolo de la fecundidad admirable, que habia de producir en el pueblo de los Gentiles la preciosa sangre, que con tanta liberalidad derramó Jesucristo en la cruz.

2 De fieras crueles é indómitas, que antes eran.

3 Esta parece respuesta á las quejas de los Judíos. Alegan, pues, estos, y dicen: Llamas Señor á los Gentiles, para que te alaben, y te sirvan; ¿pues por qué nos abandonas y desechas á nosotros, que continuamente te estamos alabando, sirviendo, y ofreciendo sacrificios? No es así, responde el Señor, tú no me has invocado, antes me has provocado á enojo: tú, si has ofrecido víctimas, no ha sido para honrarme, sino por vanidad, y atendiendo solamente á lo que te acomodaba. Y así en vista de esto, no me he acordado de tus sacrificios, ni he querido darte el trabajo de que me los ofrezcas, porque los aborrezco y abomino. Tú has comprado aromas y perfumes, pero no para mí, porque yo no me agrado de semejantes olores, sino de un corazon puro y libre de pecados. Y esos sacrificios gruesos, que has ofrecido, han sido para hartarte y contentarte á tí; pero no á mí, porque iban vacíos de devoción, y del interno afecto, respeto y obsequio, que me debes. Y lo que escede aun toda maldad y ponderacion es, que has abusado de mis beneficios y gracias, aumentando con esto la malicia y perversidad de tus pecados y de tus ingratitudes, y todo á mi vista y á mi presencia y en medio de mi pueblo con el mayor descaro. Pues aun en medio de esto, atendiendo yo solamente á mi infinita misericordia y amor, y no á tus víctimas, que por ninguna consideracion merecen esto, estoy pronto, á borrar, cancelar y olvidar todos tus pecados, si tú, convirtiéndote á mi te quisieres aprovechar de esta grande bondad y misericordia, que te ofrezco.

4 Dios concurre á la accion material del que peca, mas no á la malicia.

5 Ferrar. *Yo el arrematán tus rebellos.* Por mi bondad, por mi misericordia, por los méritos de mi Hijo unigénito Jesucristo. De lo que se dice en este versículo abusan los Hereges, que pretenden, que es tan gratuita la remision de los pecados, que aun en los adultos no se requieren ningunas obras de penitencia, para conseguirla. Sobre lo cual véase la declaración y definición del Concilio de Trento. *Sess.* VI. *cap.* VIII.

6 Y esto lo hago por pura gracia y misericordia mia, y no por tus méritos, que no tienes otros, sino para que yo te abandone y deseche para siempre. Y si no ven á juicio conmigo, presenta la relación de tus méritos, alega alguna cosa, que pueda servir en tu abono. Alega los de tus padres, y veremos si entre los tuyos ó los de tus padres hay algunos, á los que se pueda conceder la gracia de que yo te perdone los pecados, ó limpiarte de ellos por mi Hijo, á quien enviaré yo para que los quite de todo el universo.

7 En Adam, con cuyo pecado quedó inficionada toda la masa de los hombres, y sin derecho á que se les concediese la menor gracia. Otros: Abraham tu padre fué pecador. *Genes.* XII. 13. Moysés y Aaron tus intérpretes, que fueron los que te declararon mi ley y voluntad, y tus medianeros, tambien pecaron. *Numer.* XX, 12. *Rom.* III. 23. VIII. 27, *et* I. JOANN. I 8.

8 Ferrar. *Y abillé mayorales de santidad.* Los declaré inmundos por su pecado, haciendo que por él muriesen en el desierto y que no entrasen en la tierra de promision. Y por lo que mira á los otros, que fueron vuestros padres, y que juntamente con Moysés y Aaron estaban entonces en el desierto; todos perecieron, todos quedaron tendidos en el desierto por sus ingratitudes, murmuraciones y rebeldías; y no solamente entonces acabé con todo el pueblo, sino tambien despues en tiempo de los Jueces, hice que fuese el oprobio y befa de sus enemigos, y de todas las naciones. En vista de esto, ¿qué méritos son los que me alegais de vuestros padres? Dejaos, pues, de méritos, recurrid á mi misericordia, y á la gracia de mi Hijo encarnado, como han he-

CAPITULO XLIV.

El Señor renueva la promesa de la maravillosa restauracion y acrecentamiento de Israél. El Señor es solo Dios. Vanidad de los ídolos. Exhorta al pueblo á guardarse de ellos, y convertirse al Señor. Reino de Cyro. Ruina de Babylonia, y restablecimiento de Jerusalem.

1 Et[a] nunc audi Jacob serve meus, et Israel quem elegi.
2 Hæc dicit Dominus faciens et formans te. ab utero auxiliator tuus: noli timere serve meus Jacob, et rectissime, quem elegi.
3 Effundam enim aquas super sitientem, et fluenta super aridam: effundam spiritum meum super semen tuum, et benedictionem meam super stirpem tuam.
4 Et germinabunt inter herbas, quasi salices juxta præterfluentes aquas.
5 Iste dicet: Domini ego sum: et ille vocabit in nomine Jacob: et hic scribet manu sua: Domino: et in nomine Israel assimilabitur.

6 Hæc[b] dicit Dominus rex Israel, et redemptor ejus Dominus exercituum: Ego primus, et ego novissimus, et absque me non est Deus.
7 Quis similis mei? vocet et annuntiet: et ordinem exponat mihi, ex quo constitui populum antiquum: ventura et quæ futura sunt annuntient eis.
8 Nolite timere, neque conturbemini: ex tunc audire te feci, et annuntiavi: vos estis testes mei. Numquid est Deus absque me, et formator, quem ego non noverim?

1 Y ahora oye, Jacob, siervo mio, y tú, Israél, á quien escogí[1]:
2 Esto dice el Señor, que te hizo, y te formó, tu favorecedor desde el vientre[2]: no temas, siervo mio Jacob, y tú, ó rectísimo[3], á quien escogí.
3 Porque derramaré aguas sobre la tierra sedienta, y arroyos[4] sobre la seca: derramaré mi espíritu sobre tu linage, y mi bendición sobre tu descendencia.
4 Y brotarán entre las yerbas[5], como sauces junto á las corrientes aguas.
5 Este dirá: Yo del Señor soy[6]: y aquel llamará en el nombre de Jacob: y otro escribirá de su mano: Al Señor: y tendrá[7] nombre semejante al de Israél.
6 Esto dice el Señor rey de Israel, y su Redentor el Señor de los ejércitos[8]. Yo el primero, y yo el último, y fuera de mí no hay Dios.
7 ¿Quién hay semejante á mí? que llame y anuncie[9]: y declareme el órden, desde que establecí el pueblo antiguo: anúncienles[10] á ellos lo que ha de venir y suceder.
8 No temais, ni os amedrenteis: desde entonces te lo hice oir[11], y te lo mostré: vosotros sois mis testigos. ¿Por ventura hay otro Dios fuera de mí, y otro formador[12], que yo no conozca?

cho los Gentiles, y vereis como entonces os abrazo con el mismo afecto y ternura, que á ellos.

1 Esta es una descripcion, que hace el profeta del estado feliz de la Iglesia, debiéndose entender por *Jacob* é *Israél*, el pueblo fiel y cristiano; pero con alusion á Israél carnal, y á su libertad del cautiverio de Babylonia

2 Desde tu origen. Véase á *Genes.* XXV. 23 Esto conviene mas perfectamente al pueblo cristiano, á quien Dios desde su establecimiento no ha dejado de dar su particular asistencia. Se le da aquí el titulo de *rectísimo*, y justísimo, en atencion al espíritu interior y á la ley, llena de verdadera justicia y de perfecta santidad, que regiria á la Iglesia.

3 FERRAR *E yesurun escogí en él.* Véase sobre la palabra *yesurun* el *Salmo* XXVIII. vers. 6. not. 7

4 FERRAR. *Y deslilamientos.*. Mis gracias, y dones de mi Espíritu sobre el pueblo de los Gentiles, como queda ya declarado.

5 Y descollará en santidád y en virtud, y se alzará el pueblo cristiano sobre la nacion de los Judíos, como se levantan los sauces, que están junto á las corrientes de las aguas sobre las humildes yerbas, que nacen y crecen al rededor de ellos.

6 Y del pueblo de los Gentiles habrá uno, que diga y proteste: *Yo soy* siervo *del Señor;* y otro se gloriará de tener *el nombre de Jacob*, esto es, de ser verdadero israelita, fiel y cristiano. Y otro, para hacer mas pública y notoria su profesion, escribirá de su propia mano: *Yo* pertenezco *al Señor*; yo soy su esclavo. En lo que se hace alusion á los esclavos, que para que fuesen conocidos llevaban señalado en la mano el nombre del señor á quien pertenecian. Los LXX. *Escribirá en su mano: Yo soy de Dios.*

7 FERRAR. *Y en nombre de Israel se alcuñará. Tomará* un nombre semejante al de Israél; no será llamado judío, ó griego, romano, español, ó indio, sino cristiano. El Hebreo, *Se pondrá por sobrenombre, de Israel*, del pueblo cristiano.

8 Aquí se dá principio á otra nueva invectiva contra los ídolos. Véase el cap. XLI, 4.

9 Tráigame á la memoria; y refiérame desde el principio todo el órden y série de las cosas, que han pasado en todos estos siglos, y el designio que yo he tenido acerca del pueblo de Israél.

10 Véase lo dicho en el capítulo XLI. 25

11 Desde el principio por la boca de mis profetas te anuncié todo lo que había de acaecer; y de todo esto vosotros mismos sois testigos. Yo, yo he sido, y no los ídolos: luego no estos, sino yo solo soy el Dios.

12 Otro Hacedor de todas las cosas. El Hebreo: *Y que no haya piedra*, ó fuerte, *que yo no conozca*, que

a Jerem. XXX. 10. et XLVI, 27.— b Supra XLI. 4. Infra LXVIII. 12, Apocal. I. 8. 17. et XX.I. 13.

9 Plastæ idoli omnes nihil sunt, et amantissima eorum non proderunt eis. Ipsi sunt testes eorum, quia non vident, neque intelligunt, ut confundantur.

10 Quis formavit Deum, et sculptile conflavit ad nihil utile?

11 Ecce omnes participes ejus confundentur: fabri enim sunt ex hominibus: convenient omnes, stabunt et pavebunt, et confundentur simul.

12 Faber [a] ferrarius limâ operatus est: in prunis, et in malleis formavit illud, et operatus est in brachio fortitudinis suæ: esuriet et deficiet, non bibet aquam, et lassescet.

13 Artifex lignarius extendit normam, formavit illud in runcina: fecit illud in angularibus, et in circino tornavit illud: et fecit imaginem viri quasi speciosum hominem habitantem in domo.

14 Succidit cedros, tulit ilicem, et quercum, quæ steterat inter ligna saltûs: plantavit pinum, quam pluvia nutrivit.

15 Et facta est hominibus in focum: sumpsit ex eis, et calefactus est: et succendit, et coxit panes: de reliquo autem operatus est deum, et adoravit: fecit sculptile, et curvatus est ante illud.

16 Medium ejus combussit igni, et de medio ejus carnes comedit: coxit pulmentum, et saturatus est, et calefactus est, et dixit: Vah, calefactus sum, vidi focum.

17 Reliquum autem ejus deum fecit et sculptile sibi: curvatur ante illud, et adorat illud, et obsecrat, dicens: Libera me, quia Deus meus es tu.

18 Nescierunt, neque intellexerunt: obliti enim sunt ne videant oculi eorum, et ne intelligant corde suo.

9 Todos los forjadores de ídolos son nada [1], y las cosas que mas aman no les aprovecharán. Ellos mismos [2] para confusion suya son testigos, que los ídolos no ven, ni entienden.

10 ¿Quién formó un Dios [3], y fundió una estátua para nada útil?

11 He aquí que todos los que tienen parte en ella [4] se avergonzarán: porque los artífices son hombres [5]: júntense todos [6], preséntense, y se pasmarán, y avergonzarán juntamente.

12 El herrero con lima trabajó: con ascuas, y con martillos lo formó, y lo labró con la fuerza de su brazo [7]: tendra hambre [8], y desfallecerá [9], no beberá agua, y se desmayará.

13 El tallista tendió la regla [10], lo fué formando con el cepillo: lo ajustó á la escuadra, y le dió su contorno con el compás; y sacó una imágen de varon como de un hombre bien parecido, que habita en una casa [11].

14 Cortó cedros, trajo el roble, y la encina, que habia estado entre los árboles del bosque: plantó el pino [12], que crió la lluvia.

15 Y sirvió al hombre para el hogar [13]: tomó parte de dichos árboles, y se calentó: y los encendió, y coció pan: y de lo que quedó, labró un dios, y lo adoró: hizo una estátua, y se postró delante de ella.

16 La una mitad la quemó en el fuego, y con la otra mitad comió carnes [14]: coció su olla, y se hartó, y se calentó, y dijo: ¡O qué bien [15]: me he calentado, he visto el fuego.

17 Y de lo que quedó, se forjó un dios, y una estátua: se pastra delante de ella, y la adora, y le ruega, diciendo: Líbrame, porque mi Dios eres tú.

18 No supieron, ni entendieron: porque cubiertos están sus ojos [16] para que no vean, ni entiendan en su corazón.

no esté sujeto á mi dominio. El nombre de *piedra*, ó de roca es atributo de Dios, para significar un lugar seguro, á que debemos acogernos, para estar á cubierto de todos los asaltos y tiros de nuestros enemigos.

1 Ferrar. *Formantes doladizo.* Son vanidad. *Y las cosas que más aman:* sus ídolos. Los ídolos y los que los forjan son nada, y son abominacion.

2 Estos mismos que los labran pueden dar testimonio, que sus ídolos no son otra cosa, que piedras y troncos de árboles, que no ven, ni oyen, ni tienen sentido.

3 ¿Quién es tan desatinado, que se persuada que pueda formarse un dios, solamente con fundir una estátua que para nada aprovecha?

4 Los que tienen parte en su fábrica.

5 Hijos de Adam, miserables y viles; ¿y tienen el pensamiento, la osadía y la temeridad de fabricar un dios?

6 Delante de mi tribunal, para ser juzgados.

7 Empleando para dar cumplidas estas obras toda la fuerza de su brazo.

8 Como si dijera: ¿Qué tales serán los dioses fabricados por unos hombrecillos sujetos á todas estas miserias? De la bajeza del artífice se concluye justamente la de su obra.

9 Ferrar. *Y alassóse.*

10 Para medir lo que debe cortar del madero, de donde ha de sacar su ídolo. El Hebreo: *Le diseñará con almagre*

11 Para colocarlo en su nicho, y que se esté allí mudo é inmoble.

12 O un pino, que él mismo plantó. Los LXX. *Que plantó el Señor*, é hizo crecer con su lluvia. El cedro y el pino eran las maderas de que usaban para los simulacros.

13 Y estos árboles, que se criaron en el bosque, y que cortó el hombre, sirven para dar alimento al fuego. Porque toma de ellos, enciende el horno, y cuece el pan; y del tronco, que queda, forma un dios, labra una estátua, y se arrodilla delante de ella para adorarla.

14 Coció la carne, que tenia para su alimento, y se la comió. *Coció su olla.* La Ferrar. dice: *Assará assadura.*

15 Es interjeccion; para significar gusto y contento. Los LXX. *¡O qué cosa tan suave!*

16 Tan cerrados están sus ojos como los de sus ídolos, á los que dieron lustre con barniz, y cubrieron de albayalde. *Obliti* no se deriva de *obliviscor.*

a Sapient. XIII. 11.

19 Non recogitant in mente sua, neque cognoscunt, neque sentiunt, ut dicant: Medietatem ejus combussi igni, et coxi super carbones ejus panes : coxi carnes et comedi, et de reliquo ejus idolum faciam? ante truncum ligni procidam?

20 Pars ejus cinis est: cor insipiens adoravit illud, et non liberabit animam suam neque dicet : Fortè mendacium est in dextera mea.

21 Memento horum Jacob, et Israël, quoniam servus meus es tu. Formavi te, servus meus es tu Israël, ne obliviscaris mei.

22 Delevi ut nubem iniquitates tuas, et quasi nebulam peccata tua: revertere ad me, quoniam redemi te.

23 Laudate cœli, quoniam misericordiam fecit Dominus: jubilate extrema terræ, resonate montes laudationem, saltus et omne lignum ejus: quoniam redemit Dominus Jacob, et Israël gloriabitur.

24 Hæc dicit Dominus redemptor tuus, et formator tuus ex utero: Ego sum Dominus, faciens omnia, extendens cœlos solus, stabiliens terram, et nullus mecum.

25 Irrita faciens signa divinorum, et ariolos in furorem vertens. Convertens sapientes retrorsum: et scientiam eorum stultam faciens.

26 Suscitans verbum servi sui, et consilium nuntiorum suorum complens. Qui dico Jerusalem: Habitaberis; et civitatibus Juda: Ædificabimini, et deserta ejus suscitabo.

19 No consideran en su ánimo, ni conocen, ni entienden, para decir: La una mitad la quemé al fuego, y cocí pan sobre sus ascuas: cocí carnes, y comí, ¿y de su resíduo he de fabricar un ídolo? ¿me he de postrar delante de un tronco de árbol?

20 La otra parte es ceniza [1] : un corazon necio le adoró, y no librará su alma, ni dirá: Tal vez hay una mentira en mi mano derecha [2].

21 Acuérdate de estas cosas, Jacob, é Israél, porque siervo mio eres tú. Yo te formé, siervo mio eres tú, Israél, no te olvides de mí.

22 Deshice como á nube tus iniquidades, y como á niebla [3] tus pecados: vuélvete á mí, porque te redimí [4].

23 Dad, cielos, alabanza, porque el Señor hizo misericordia [5] : cantad alegres, ó estremidades de la tierra, resonad alabanza, montes, bosques, y todos sus árboles: porque el Señor redimió á Jacob, y será glorificado en Israél.

24 Esto dice el Señor tu redentor, y tu formador desde la matriz: Yo soy el Señor, hacedor de todas las cosas, que estiendo solo los cielos, que afirmo la tierra, y ninguno conmigo [6].

25 Que anulo [7] las señales de los adivinos, y enloquezco á los agoreros [8]. Que hago tornar atrás á los sabios; y entontezco su ciencia.

26 Que resucito [9] la palabra de mi siervo, y cumplo el consejo de mis legados. Que digo á Jerusalem [10] : Habitada serás; y á las ciudades de Judá: Edificadas sereis, y levantaré [11] sus desiertos.

sino de *oblino*, que significa *embarrar, untar*, ó *cubrir con alguna masa*, como aquí, con albayalde. ú otra mezcla blanda. C R. *Porque untó sus ojos, porque no vean.*

1 Una parte de ella se convirtió en ceniza; y esto no obstante su corazon insensato adora la otra parte: ¿y no pensará en librarse de esta esclavitud, reflexionando , y diciendo: Verdaderamente esta obra, que he hecho, es una vanidad y mentira? El Hebreo: *Da alimento á la ceniza*, trabaja en vano: *su corazon engañado le hizo desviar* del camino derecho En el mismo en vez de *forte* se lee הלרא *ápor ventura* no es mentira? De todo lo que hasta aquí ha dicho el profeta acerca de los ídolos de los Gentiles, abusan los hereges de nuestros días, reprobando el culto, que dan los Cristianos á las imágenes, llamándole idolátrico. Pero esta es una calumnia, con que prentenden desacreditarlos, y dar algun color á su libertad, desenfreno y desacatos. Los Cristianos no creen que las estátuas de madera, de oro, de plata, etc sean alguna deidad, porque saben, que la divinidad no se puede figurar por ninguna de estas cosas: tampoco creen, que en las imágenes haya, ó se contenga alguna virtud divina: sino que las veneran solamente, y usan para conservar, ó escitar la memoria, y el agradecimiento hácia aquellos, que representan. Ultimamente los Gentiles adoraban á los hombres en sus imágenes como á dioses; mas los Cristianos en la imágen de Jesucristo adoran al verdadero Dios, y en las de sus santos veneran á los santos; cada cosa segun su culto respectivo, que le corresponde. Y para que el pueblo rudo no se fije en las imágenes, que venera por costumbre, cuidan los pastores de instruirles, segun esta doctrina de la Iglesia.

2 Tal vez esta obra hecha por mi mano representa una mentira, una falsa deidad.

3 *Como á nube, ó á niebla*, que se desvanece con el viento, ó con los rayos del sol; y estoy siempre dispuesto á hacer lo mismo.

4 *Te redimí* de la esclavitud de Egypto, te redimiré de la de Babylonia, y sobre todo te redimiré del cautíverio del pecado, y del demonio.

5 Luego que el profeta hace mención de esta redencion ó rescate como figura de la que habia de hacer el divino Redentor de todo el mundo á precio de su sangre: alborozado, y lleno de júbilo convida á todas las criaturas á celebrar. y ensalzar tan grande misericordia.

6 Sin necesidad de que otro me ayude FERRAR. *Tendién cielos á mis solas, espandién la tierra de comigo.*

7 MS. 6. *Desfazedor*. FERRAR, *Baldán señales*

8 Todas estas vanísimas artes, y toda la vana sabiduría en que confiaban sus locos profesores, fueron enteramente disipadas y desvanecidas, juntamente con la idolatria, por la luz del Evangelio, y por la predicación de los Apóstoles,

9 Que doy cumplimiento puntual á todo lo que vaticinaron los profetas mis legados acerca de mi siervo Cyro, figura de mi siervo Cristo.

10 Todo esto, que segun la letra pertenece á la restauracion de Jerusalem, y reedificacion del templo, en un sentido mas sublime mira á la Iglesia de Jesucristo, el cual se representa en este texto bajo la figura de Cyro.

11 Y haré que se pueblen las ciudades, y pueblos de la Judea, que antes quedaron asoladas, y hechas unos desiertos.

27 Qui dico profundo: Desolare, et flumina tua arefaciam.
28 Qui dico Cyro: Pastor meus es, et omnem voluntatem meam complebis. Qui dico Jerusalem: Ædificaberis; et templo: Fundaberis.

27 Que digo al piélago[1]: Agótate, y secaré tus rios.
28 Que digo á Cyro: Pastor mio eres tú[2], y cumplirás toda mi voluntad[3]. Que digo á Jerusalem: Edificada serás; y al templo: Fundado serás.

CAPÍTULO XLV.

El Señor anúncia como llamaria á Cyro rey de Persia para librar á su pueblo del cautiverio de Babylonia. El Señor será reconocido por las naciones como el solo Dios verdadero. Ruina de la idolatría, y conversión de todos los pueblos del universo.

1 Hæc dicit Dominus christo meo Cyro, cujus apprehendi dexteram, ut subjiciam ante faciem ejus gentes, et dorsa regum vertam, et aperiam coram eo januas, et portæ non claudentur.
2 Ego ante te ibo: et gloriosos terræ humiliabo; portas æreas conteram, et vectes ferreos confringam.
3 Et dabo titi thesauros absconditos, et arcana secretorum: ut scias quia ego Dominus, qui voco nomen tuum, Deus Israël.

4 Propter servum meum Jacob, et Israël electum meum, et vocavi te nomine tuo: assimilavi te, et non cognovisti me.
5 Ego Dominus, et non est ampliùs: extra me non est Deus: accinxi te, et non cognovisti me:
6 Ut sciant hi, qui ab ortu solis, et qui ab occidente, quoniam absque me non est: Ego Dominus, et non est alter.

1 Esto dice el Señor á Cyro mi ungido[4], á quien yo he tomado de la diestra, para sujetarle á su vista las naciones, y hacer volver las espaldas á los reyes, y para abrir delante de él las puertas[5], y las puertas no se cerrarán.
2 Yo iré delante de tí, y abajaré á los poderosos de la tierra: quebrantaré puertas de bronce, y haré pedazos barras de hierro.
3 Y te daré los tesoros escondidos[6], y las riquezas guardadas: para que sepas, que yo soy el Señor, el Dios de Israél, que te llamo por tu nombre[7].
4 Por amor de mi siervo Jacob, y de Israél mi escogido, y te llamé por tu nombre: te asemejé[8], y no me conociste[9].
5 Yo el Señor, y no hay mas: fuera de mí no hay Dios: te ceñí[10], y no me conociste:

6 Para que sepan los que hay desde el nacimiento del sol, y los que hay desde su ocaso, que fuera de mí no le hay: Yo el Señor, y no hay otro.

1 A Babylonia fundada en medio de las aguas; y en ella se figura el poder del demonio, y la esclavitud en que tenia tiranizados á los hombres.

2 Yo te he escogido para que pongas en libertad mis ovejas, las recojas, y guies á su aprisco, á Jerusalem. Vemos aquí nombrado el Cyro por su nombre mucho mas de cien años antes, que él mismo naciese, para que los Judíos no atribuyesen á otro que á Dios su libertad, que tantos años antes se habia anunciado por su profeta, queriendo, que todo esto fuese una figura de lo que habia de conceder por el Mesías á todo el linage de los hombres.

3 Cumplirás todo este designio, que yo tengo formado sobre mi pueblo, para cuyo complimiento te tomaré á ti como instrumento. Este rey fué el que reedificó la ciudad y el templo. I. Esdr. I. 2.

4 A quien yo he ungido y consagrado rey, para destruir el imperio de los Chaldeos. El profeta habla en nombre de Dios. Se hace aquí alusion á la ceremonia de la consagración de los reyes de los Hebreos, que eran ungidos con aceite. *Y hacer volver.* El Hebreo: *para desatar lomos de reyes*; para dejarlos sin fuerza, y sin defensa. Jesucristo es verdaderamente el Cristo del Señor, y el libertador de su pueblo, y á este mira principalmente el profeta debajo la figura de Cyro, como es evidente por la letra y nos lo enseñan los santos Padres.

5 Sin encontrar el menor estorbo, ni quien le resista.

6 El Hebreo: *Los tesoros de escuridad, y escondederos de encubrimientos*; y riquezas inmensas, bien escondidas y guardadas.

7 Que desde ahora te llamo por tu nombre como despues. De esta espresion usa la Escritura, para significar, que el Señor elige, y destina á aquella persona para alguna obra, ó empresa de su servicio.

8 Ferrar. *Alcuñéte* Quise que tú fueses una imágen, y figura de mi verdadero Ungido. El Hebreo: *Te puse sobrenombre* de Ungido, Pastor, Justo, Salvador; todo lo cual fué figura de Jesucristo

9 Aunque no llegaste á conocer quién era aquel, á quien representabas. O tambien: *Aunque no me conociste*: antes que los Judíos le hiciesen ver los Libros santos, donde estaban anunciadas sus espediciones y sus victorias con tanta distincion. Y tambien, porque el Señor le tenia destinado, y nombrado para tan gloriosas empresas mas de cien años antes, qne él mismo naciese.

10 MS. 6. *Guarníte. Te ceñí* de fuerza: te armé: te puse las armas en la mano.

7 Formans lucem, et creans tenebras, faciens pacem, et creans malum: Ego Dominus faciens omnia hæc.

8 Rorate cœli desuper, et nubes pluant justum: aperiatur terra, et germinet salvatorem: et justitia oriatur simul: ego Dominus creavi eum.

9 Væ qui contradicit fictori suo, testa de Samiis terrae: numquid[a] dicet lutum figulo suo: Quid facis, et opus tuum absque manibus est?

10 Væ qui dicit patri: Quid generas? et mulieri: Quid parturis?

11 Hæc dicit Dominus sanctus Israel plastes ejus: Ventura interrogate me, super filios meos, et super opus manuum mearum mandate mihi.

12 Ego feci terram, et hominem super eam creavi ego: manus meæ tetenderunt cœlos, et omni militiæ eorum mandavi.

13 Ego suscitavi eum ad justitiam, et omnes vias ejus dirigam: ipse ædificabit civitatem meam et captivitatem meam dimittet, non in pretio, neque in muneribus, dicit Dominus Deus exercituum.

14 Hæc dicit Dominus: Labor Ægypti, et negotiatio Æthiopiæ, et Sabaim viri sublimes ad te transibunt, et tui erunt: Post te ambulabunt, vincti manicis pergent: et te adorabunt, teque deprecabuntur: Tantúm in te est Deus, et non

7 Que formo la luz, y crio las tinieblas, que hago paz, y crio el mal[1]: Yo el Señor, que hago todas estas cosas.

8 Cielos, enviad rocío de lo alto[2], y las nubes lluevan al justo: ábrase la tierra, y brote al Salvador: y la justicia nazca con él. Yo el Señor lo crié[3].

9 Ay del que contradice á su hacedor, vasija de tierra de Samos[4]; por ventura dirá el barro al que lo labra: ¿Qué haces, y tu obra[5] sin manos es?

10 Ay del que dice al padre: ¿Por qué me has engendrado? y á la muger: ¿Por qué me has parido[6]?

11 Esto dice el Señor, el Santo de Israél, su hacedor[7]: Preguntadme las cosas advenideras, demandadme sobre mis hijos, y sobre la obra de mis manos.

12 Yo hice la tierra, y yo crié al hombre sobre ella: mis manos estendieron los cielos, y dí mandamientos[8] á toda la milicia de ellos.

13 Yo le levanté para justicia[9], y enderezaré todos sus caminos[10]: él edificará mi ciudad, y pondrá en libertad á mis cautivos, no por precio, ni por dones, dice el Señor Dios de los ejércitos.

14 Esto dice el Señor: El trabajo de Egypto, y la negociación de Ethiopia, y los de Sabá hombres sublimes pasarán á tí, y tuyos serán: En pos de tí andarán, con esposas en las manos irán: y te adorarán á tí, y te rogarán[11]: Solamente en

1 Que *formo* el dia y la noche. *Y crio el mal* de penalidad, que envio á los hombres para castigar sus pecados, la peste, el hambre, la guerra y otras calamidades y miserias públicas.

2 MS. 6. *Ruciat.* El sentido legítimo de estas palabras, segun las entienden y esponen todos los Padres, es este: Descienda el Espíritu Santo sobre la Purísima Vírgen María, y con su virtud hágala fecunda para que dé á luz al Justo y al Salvador.

3 En cuanto hombre. Esta es una respuesta del Señor á los deseos y plegarias del profeta; como si dijera: Buen ánimo, profeta mio, que yo ya tengo criado con mi eterno decreto á ese divino Salvador, por quien suspiras; y le daré el ser de hombre, y le manifestaré al mundo en el tiempo, que fuere de mi agrado.

4 MS. 6 *Tiesto de los lixos de la tierra.* Porque en la antigüedad eran famosas las vasijas, que se hacian de esta tierra. Véase lo que dice Plinio. *Lib.* xxxv. *cap.* 12. Pero al cabo eran no de oro, ni de plata, ó de otro metal sólido y duradero, sino de tierra vil y quebradiza. Ferrar. *Ay del barajáu con su formador, tiesto con tiestos de tierra.*

5 Parece que no has tenido manos, ni destreza alguna para hacerla; tan imperfecta y mal hecha la has sacado. Otras: *Sin asas,* las que por lo que mira á una vasija son como las manos en el hombre.

6 Necio, descortés, y mal hablado seria un hijo, que no estando contento con su suerte, se quejase de sus padres, porque le habian engendrado. Pero mucho mas necio é impio el que se lamenta de lo que el Padre celestial ha dispuesto tocante á su estado, sin sujetarse, como buen hijo, á sus miras paternales, antes bien queriendo prescribir á Dios lo que debe, ó no debe hacer con él. Esto seria una soberbia luciferina.

7 Aunque yo, que respecto de vosotros soy como el alfarero, que hace sus vasijas de barro, y que no tengo necesidad de daros cuenta de lo que tengo determinado acerca de vosotros, que sois mis hijos, y la obra de mis manos; esto no obstante es tal mi bondad, que permito que me pregunteis por Isaías, y por otros profetas siervos mios, y por su boca os declaro lo que tengo resuelto acerca de vosotros. Otros esponen estas palabras, como que Dios las pronuncia burlándose de la ignorancia é insolencia de los hombres.

8 A todas las estrellas dí mis órdenes; puse á cada una en su lugar, y repartí su propio empleo.

9 A Cyro; para que sea el ministro de mis órdenes, y de mi justicia.

10 Y le daré buen suceso en todas sus empresas. A Cyro, estas espresiones le convienen en algún sentido; pero con toda propiedad se aplican á Jesucristo Libertador y Redentor nuestro, el cual nos sacó del poder de nuestros enemigos á costa de su propia sangre, y no porque recibiera cosa alguna de nosotros. *Gratis redempti estis,* dice el Apóstol.

11 Las riquezas inmensas y tesoros, que con su industria, trabajo, tráfico y comercio habrán congregado los Egypcios, Ethiopes ó Madianitas, y los opulentos Sabeos, á tí pasarán, ó Cyro, con todas sus provincias: ellos serán tus prisioneros; á tí te se postrarán, humillarán y suplicarán. Todo lo cual fué figura de Cristo y de sus victorias.

a Jorem. xviii. 6. Roman. ix. 20.

est absque te Deus.
15 Vere tu es Deus absconditus, Deus Israël salvator.
16 Confusi sunt, et erubuerunt omnes: simul abierunt in confusionem fabricatores errorum.

17 Israël salvatus est in Domino salute æterna: non confundemini, et non erubescetis usque in sæculum sæculi.
18 Quia hæc dicit Dominus creans cœlos, ipse Deus formans terram, et faciens eam, ipse plastes ejus: non in vanum creavit eam: ut habitaretur, formavit eam. Ego Dominus, et non est alius.
19 Non in abscondito locutus sum in loco terræ tenebroso: non dixi semini Jacob: Frustra quærite me. Ego Dominus loquens justitiam, annuntians recta.
20 Congregamini, et venite, et accedite simul qui salvati estis ex gentibus: nescierunt qui levant lignum sculpturæ suæ, et rogant deum non salvantem.
21 Annuntiate, et venite, et consiliamini simul: quis auditum fecit hoc ab initio, ex tunc prædixit illud? numquid non ego Dominus, et non est ultra Deus absque me? Deus justus, et salvans non est præter me.
22 Convertimini ad me, et salvi eritis omnes fines terræ: quia ego Deus, et non est alius.

23 In memetipso juravi, egredietur de ore meo justitiæ verbum, et non revertetur:
24 Quia[a] mihi curvabitur omne genu, et jurabit omnis lingua.
25 Ergo in Domino, dicet, meæ sunt justitiæ et imperium: ad eum venient, et confundentur omnes qui repugnant ei.

ti está Dios[1], y fuera de tí no hay Dios.
15 Verdaderamente tú eres un Dios escondido[2], Dios de Israél, el Salvador.
16 Todos quedaron confusos, y avergonzados: cayeron juntamente en la afrenta los fraguadores de errores[3].
17 Israél fué salvado por el Señor con salud eterna[4]: no sereis avergonzados, ni os sonrojareis hasta el siglo del siglo.
18 Porque esto dice el Señor, criador de los cielos, el mismo Dios que formó la tierra, y la hizo, él es su hacedor: no en vano[5] la crió: la hizo para que fuese habitada[6]. Yo el Señor, y no hay otro.
19 No he hablado en oculto en algun lugar tenebroso de la tierra[7]: no dije al linaje de Jacob: Buscadme en vano. Yo el Señor, que hablo justicia, que anuncio lo recto.
20 Congregaos, y venid, y acercaos á una los que habeis sido salvos de entre las naciones [8]: lo ignoraron los que alzan el leño que han entallado, y ruegan al dios, que no salva.
21 Anunciad, y venid y consultad á una: ¿quién hizo oir esto[9] desde el principio, y desde entonces lo predijo? ¿por ventura no soy yo el Señor, y no hay otro Dios sino yo? no hay Dios justo, ni salvador sino yo.
22 Convertios á mí y sereis salvos todos los términos de la tierra: porque yo soy Dios, y no hay otro.
23 Por mí mismo juré, saldrá de mi boca palabra de justicia, y no será revocada[10]:
24 Porque á mí se encorvará toda rodilla, y jurará toda lengua[11].
25 Dirá pues en el Señor[12]: Mias son las justicias y el imperio: á él vendrán [13], y serán confundidos todos los que le contradicen[14].

1 Porque es el que te ha levantado y movido para que castigues y vengues sus agravios. *En Jesucristo habita la plenitud de la divinidad corporalmente. Coloss.* II. 9. Solo de Jesucristo puede decirse esto con verdad, segun los Padres.
2 Escondido en la humanidad. Lo que propiamente conviene á Jesucristo En este y los dos antecedentes versículos están tan determinados los caractéres de Jesucristo Dios y hombre verdadero, que no se pueden contradecir sino por uno, que sea ciego de entendimiento, y obstinado de corazon,
3 El Hebreo: *de los ídolos*; ó tambien, *de las penas*, porque este es el fruto de la idolatría
4 Esto solo puede convenir al Mesías, que nos salvó *æterna redemptione inventa. Hasta el siglo*, quiere decir: *Nunca jamás.* FERRAR *Hasta siempre de siempre.*
5 FERRAR. *No para vacuydad la crió.*
6 Despues que Nabuchodonosór hizo trasladar los Judíos á Babylonia, quedó desierta la Tierra Santa; y el Señor en este lugar manifiesta, que volverá otra vez á ser poblada.
7 De las mismas palabras usó Jesucristo para hacer ver la verdad de su doctrina: *Yo he hablado públicamente al mundo y nada he enseñado en oculto.* JOANN. XVIII. 20,

8 Véase el cap. XLI. 1. XLIII. 9. ¿Podreis decir otra cosa, sino que son unos ciegos ignorantes los que levantan la estátua ó ídolo que fabricaron, y lo adoran como un Dios, que los puede salvar?
9 La libertad de los Hebreos por Cyro: la de los hombres por Jesucristo. ¿Quien pudo prever y anunciar esta libertad, y sobre todo una Redencion universal hecha por un Dios hombre sino el mismo Dios, que es el autor de todo bien y de todas estas maravillas?
10 Y no dejará de cumplirse.
11 Esta es una clara profecía de la vocacion de todas las gentes á la fé de Jesucristo, cuyo nombre es sobre todo nombre, ante quien doblan todos las rodillas. *Ad Pilhip.* II 10. *Jurará*, S PABLO lo traduce, *alabará.* Véase *Roman* XIV 11.
12 Dirá *toda lengua*, atestiguándola por mi nombre, que la justicia está de mi parte, y no de los ídolos: que á mí me pertenece la santidad, el poder, el imperio. Otros: *Dirá pues en el Señor* (esto es, *alabando el Señor); Mias son las justicias* del Evangelio, *y mia* es su Iglesia, no de los Judíos.
13 A Jesucristo vendrán todos.
14 FERRAR. *Arregistarsehan todos los erescientes en él.*

a Roman. XIV. 11. Philip. II. 10.

26 In Domino justificabitur, et laudabitur omne semen Israël.

26 En el Señor será justificada y alabada toda la descendencia de Israél[1].

CAPITULO XLVI

El Señor anuncia la ruina de la idolatria, y la presa de los ídolos de Babylonia. Cuidado paternal del Señor con su pueblo. Solo el Señor es verdadero Dios. Cumplimiento de sus profecias, y promesas del Salvador.

1 Confractus est Bel, contritus est Nabo: facta sunt simulachra eorum bestiis et jumentis, onera vestra gravi pondere usque ad lassitudinem.

2 Contabuerunt, et contrita sunt simul: non potuerunt salvare portantem, et anima eorum in captivitatem ibit.

3 Audite me domus Jacob, et omne residuum domûs Israël, qui portamini á meo utero, qui gestamini à mea vulva.

4 Usque ad senectam ego ipse, et usque ad canos ego portabo: ego feci, et ego feram: ego portabo, et salvabo.

5 Cui assimilastis me, et adæquastis, et comparastis me, et fecistis similem?

6 Qui confertis aurum de sacculo. et argentum statera ponderatis: conducentes aurificem, ut faciat deum: et procidunt, adorant.

7 Portant[a] illum in humeris gestantes, et ponentes in loco suo : et stabit, ac de loco suo non movebitur. Sed et cùm clamaverint ad eum, non audiet: de tribulatione non salvabit eos.

8 Mementote istud, et confundamini: redite prævaricatores ad cor.

9 Recordamini prioris sæculi, quoniam ego

1 Quebrado ha sido Bel, desmenuzado ha sido Nabo[2]; sus simulacros se han hecho para las bestias y jumentos cargas de grande peso, como lo eran vuestras hasta el cansancio[3].

2 Cayeron todos en tierra, y se hicieron pedazos: no pudieron valer al que los llevaba[4], y ellos mismos[5] irán en cautiverio.

3 Escuchadme, casa de Jacob, y todo el residuo de la casa de Israél, vosotros á quien yo llevo en mi seno[6], y traigo en mi matriz.

4 Hasta la vejez yo mismo[7], y hasta las canas[8] yo os traeré: yo os hice, y yo os llevaré: yo os traeré, y salvaré.

5 ¿A quién me asemejasteis[9], é igualasteis, y comparasteis. y me hicisteis semejante?

6 Vosotros que sacais el oro del talego, y pesais la plata con balanza: que alquilais un platero [10], para que haga un dios: y se postran, y le adoran.

7 Llévanle sobre los hombros trayéndole, y colocándole en su lugar: y se estará, y no se moverá de su puesto. Y aun cuando clamaren á él, no oirá: no los salvará de tribulacion.

8 Acordaos de esto, y afrentaos: entrad en vuestro corazon[11], prevaricadores.

9 Acordaos del siglo antiguo[12], porque yo

1 Por la fé viva y por los santos Sacramentos, toda la descendencia de Israél, que son los verdaderos fieles: los Cristianos serán glorificados en Cristo.

2 Ferrar. *Ahinojose Nebo.* בל Bel, Beél, Baal ó Belo fué Nemród, fundador y primer rey de los Babylonios. y padre de Nino, á quien los Babylonios dieron culto como á Dios *Génes* x, *Nabo era* otro idolo de los Babylonios, llamado así porque daba oráculos. *Nabo,* נבו en hebreo y en chaldeo significa *oráculo, adivinacion,* ó profecia. De estos dos nombres tomaron el suyo Nabo nasár, Nabocaddasár, Nabuchodonosor, Baltasár Y á este modo tambien los reyes de los Judíos solian tomar el suyo de *Jáh,* que es una sigla de *Jeováh,* como *Abias, Osías, Ezechías. Josías, etc.*

3 MS. A *Fasta en cansedad.* Sus simulacros, que son de enorme peso, y con los que vosotros cargabais en las procesiones hasta mas no poder con ellos; servirán de carga para bestias y jumentos. que los transportarán hechos pedazos á la Persia. Este parece el órden de las palabras: *Simulachra eorum facta sunt onera bestiis et jumentis; onera vestra gravi pondere usqae ad lassitudinem.*

4 A los que los llevaban solemnemente en procesion.

5 Los mismos ídolos que vosotros fingís que están animados, irán cautivos; pero hechos trozos.

6 A quienes miro con entrañas de misericordia y con afecto de tierna madre. El Hebreo: *De quienes yo me he encargado desde vuestro nacimiento, y he llevado desde el vientre de vuestra madre.*

7 Lo mas que hacen las madres es llevar algunos meses á sus hijos en el vientre antes de nacer, y en sus brazos despues que han nacido: mas yo os llevaré á vosotros hasta vuestra vejez, y asimismo sostendré á todos los que me sean fieles.

8 Ferrar. *Y hasta caneza.*

9 Considerad cuan enorme es el insulto que me habeis hecho, y el desprecio con que me habeis tratado, comparando mi Sér divino con una cosa tan vil y baja, como es un poco de madera, de piedra ó de metal.

10 MS. 6 *E logudes el orebre.*

11 Los LXX. *Arrepentíos, los que habeis errado:* convertíos de corazon.

12 De lo que anuncié á vuestros padres en los siglos pasados, que todo lo habeis visto cumplido; y

a Baruch VI. 25.

sum Deus, et non est ultrà Deus, nec est similis mei:

10 Annuntians ab exordio novissimum, et ab initio quæ necdum facta sunt, dicens: Consilium meum stabit, et omnis voluntas mea fiet:

11 Vocans ab Oriente avem, et de terra longinqua virum voluntatis meæ. Et locutus sum, et adducam illud: creavi, et faciam illud.

12 Audite me duro corde, qui longe estis a justitia.

13 Prope feci justitiam meam, non elongabitur, et salus mea non morabitur. Dabo in Sion salutem, et in Israël gloriam meam.

soy Dios, y no hay mas Dios, ni semejante á mí,

10 Que anuncio desde el principio[1] lo postrero, y digo tiempo antes[2] lo que aun no ha sido hecho: Mi consejo subsistirá, y toda mi voluntad será hecha:

11 Que llamo al ave desde el Oriente[3], y de lejana tierra al varon de mi voluntad[4]. Y lo he dicho, y lo cumpliré: lo he diseñado, y lo haré.

12 Oidme los de duro corazon, los que estais lejos de la justicia.

13 He acercado mi justicia, no se alejará, y mi salud no se tardará[5]. Yo pondré la salud en Sion, y mi gloria en Israël.

CAPÍTULO XLVII.

El profeta anuncia á Babylonia su ruina, y el cautiverio de su pueblo por su inhumanidad y orgullo, y por sus adivinaciones vanas é inútiles.

1 Descende, sede in pulvere virgo filia Babylon, sede in terra: non est solium filiæ Chaldæorum, quia ultra non vocaberis mollis, et tenera.

2 Tolle molam, et mole farinam: denuda turpitudinem tuam, discooperi humerum, revela crura, transi flumina.

3 Revelabitur[a] ignominia tua, et videbitur opprobrium tuum: ultionem capiam, et non resistet mihi homo.

1 Vírgen hija de Babylonia[6], desciende, y siéntate en el polvo, siéntate en el suelo: no subsiste el solio de la hija de los Chaldeos, porque no serás llamada en adelante delicada y tierna.

2 Toma la muela[7], y muele harina: desnuda tu fealdad[8], descubre el hombro, descubre las piernas[9], pasa los rios.

3 Descubierta será tu ignominia, y se verá tu oprobio: venganza tomaré, y no habrá hombre que me resista[10].

por aquí podeis colegir si merezco yo que me compareis con los ídolos en los cuales no se halla ni sombra de divinidad; y por consiguiente sabeis que yo solo soy Dios.

1 Del mundo, *lo postrero*, lo que ha de suceder en los últimos tiempos. A este modo anuncié, que una mujer quebrantaria la cabeza de la serpiente, por el Hijo que de ella naceria, *Genes.* III. y que esto daria fin á la Synagoga.

2 Como las promesas hechas á Abraham y á su posteridad.

3 FERRAR. *Bolatilla.* Pues del mismo modo llamaré y haré venir volando del Oriente á Cyro, como una ave, para que sea fiel ministro mio, y ejecutor de mi voluntad. Lo he dicho, y lo cumpliré, y de ningun modo dejará de tener efecto lo que tengo decretado. JENOPHONTE afirma, que Cyro llevaba en su bandera un águila de oro con las alas estendidas en accion de volar.

4 A Cyro que ejecute mi voluntad en el castigo de los Babylonios; y tambien á Cristo, figurado por Cyro, el cual perfectísimamente me obedecerá en la ejecucion del gran consejo de librar del demonio á todo el género humano.

5 Haré que no tarde la venida de Cyro, para que sea ministro de mi justicia. os salve y ponga en libertad. Por él daré la salud á Jerusalem; y á mi pueblo una libertan llena de gloria. Por Jesucristo daré á todo el mundo una perfecta y cumplida libertad: le sacaré de las duras prisiones en que gime; y por último en él y por él tendrán salud todas las naciones, que le confesarán *Salvador.*

6 O tú, ciudad de Babylonia, delicada y afeminada como una tierna doncella, baja de tu trono, y siéntate en el suelo sobre el polvo como una vil esclava. A este modo se representa tambien cautiva la Judea, como se ve en las medallas de Tito y de Vespasiano. Estos imperativos se deben tomar por futuros.

7 A este ejercicio penoso eran principalmente destinados los esclavos y esclavas, antes que se inventasen los molinos de rio.

8 Cortado el cabello á uso de esclava, andarás ignominiosamente pelada y con el hombro descubierto, para poder moler con mayor desembarazo, y recibir en él los azotes de tus dueños, los Persas

9 Llevaban cortos y recogidos los vestidos, para poder hacer sus faenas con mayor espedicion, y cuando habian de pasar algun arroyo. Aquí se le anuncia á Babylonia que despues de tomada por Cyro, seria llevada á la Persia, como una esclava y cautiva, que camina á pié, pasando arroyos y rios, con los vestidos levantados y mal compuestos.

10 El Hebreo: *Y te saldré al encuentro no como hombre,* sino como un leon, ó Dios fuerte.

a Nah. III. 5.

4 Redemptor noster, Dominus exercituum nomen illius, sanctus Israël.
5 Sede tacens, et intra in tenebras filia Chaldæorum: quia non vocaberis ultrà domina regnorum.
6 Iratus sum super populum meum, contaminavi hereditatem meam, et dedi eos in manu tua: non posuiste eis misericordias: super semen aggravasti jugum tuum valde.
7 Et dixisti: In sempiternum ero domina: non posuisti hæc super cor tuum, neque recordata es novissimi tui.
8 Et nunc audi hæc delicata, et habitans confidenter, quæ dicis in corde tuo: Ego sum[a], et non est præter me ampliùs: non sedebo vidua, et ignorabo sterilitatem.
9 Venient[b] tibi duo hæc subitò in die una, sterilitas et viduitas. Universa venerunt super te, propter multitudinem maleficiorum tuorum, et propter duritiam incantatorum tuorum vehementem.
10 Et fiduciam habuisti in malitia tua, et dixisti: Non est qui videat me. Sapientia tua et scientia tua hæc decepit te. Et dixisti in corde tuo: Ego sum, et præter me non est altera.
11 Veniet super te malum, et nescies ortum ejus: irruet super te calamitas, quam non poteris expiare: veniet super te repente miseria, quam nescies.
12 Sta cum incantatoribus tuis, et cum multitudine maleficiorum tuorum, in quibus laborasti ab adolescentia tua, si forte quid prosit tibi, aut si possis fieri fortior.
13 Defecisti in multitudine consiliorum tuorum: stent, et salvent te augures cœli, qui contemplabantur sidera, et supputabant menses, ut ex eis annuntiarent ventura tibi.

14 Ecce facti sunt quasi stipula, ignis combussit eos: non liberabunt animam suam de ma-

4 Nuestro Redentor, el Señor de los ejércitos su nombre, el Santo de Israél[1].
5 Siéntate callando, y entra en tinieblas[2], hija de los Chaldeos: porque de aquí adelante no serás llamada la señora de los reinos.
6 Enojado estuve sobre mi pueblo contaminé mi heredad[3], y los puse en tu mano: no usaste con ellos de misericordia: sobre el anciano agravaste en estremo tu yugo[4].
7 Y dijiste: Yo seré señora para siempre: no pusiste estas cosas sobre tu corazon[5], ni te acordaste de tu paradero.
8 Ahora, pues, escucha esto, tú delicada, y que habitas confiadamente[6], la que dices en tu corazon: Yo soy, y fuera de mí no hay mas: no me sentaré viuda[7], ni conoceré esterilidad.
9 Te vendrán estas dos cosas súbitamente en un solo dia, esterilidad y viudez[8]. Todas estas cosas vinieron sobre tí por causa de tus muchos maleficios[9], y por la escesiva dureza de tus encantadores[10].
10. Y tuviste confianza[11] en tu malicia, y dijiste: No hay quien me vea[12]. Este tu saber y ciencia te engañó[13]. Y dijiste en tu corazon: Yo soy, y fuera de mí no hay otra.
11 Vendrá mal sobre tí, y no sabrás de donde nacerá: y se desplomará sobre tí una calamidad, que no podrás espiar[14]: vendrá sobre tí repentinamente una miseria, que no sabrás.
12 Estate con tus encantadores, y con la muchedumbre de tus maleficios, en que te has fatigado desde tu juventud, para ver si acaso te aprovecha alguna cosa, ó si puedes ser mas fuerte.
13 Te perdiste en la multitud de tus consejos[15]: vengan y sálvente los agoreros del cielo[16], que contemplaban las estrellas, y contaban los meses, para anunciarte por ellos las cosas venideras.
14 Ve aquí que se han vuelto como paja, el fuego los quemó[17]: no librarán su alma de la

1 Esto no es lo que tiene resuelto acerca de tí nuestro Redentor, aquel cuyo nombre es el Señor de los ejércitos, el Santo de Israél. Lo que se aplica literalmente á Jesucristo, á quien tenia en vista el profeta bajo la figura de Cyro.
2 En una cárcel tenebrosa.
3 La desechè con horror, como una cosa profana, que habia perdido su santidad.
4 MS. 6. *Apesgueste lo yugo.*
5 No consideraste, que yo no te entregaba mi pueblo, para que le tratases con tanta crueldad; ni atendias á lo que en lo venidero podia venir sobre tí.
6 Tú que vives sin el menor rezelo ni temor de que te venga algun desastre
7 Decias llena de orgullo: No me faltará rey, que me gobierne, ni numerosa serie de ciudadanos, que me pueblen y me honren. Escucha, pues, la sentencia, que voy á pronunciar contra tí.
8 Quedarás despojada de tu esposo y de tus hijos; esto es, de tu rey Balthasár, y del número grande de tus moradores
9 MS. 6. *Malhetrías.*
10 Esto se ha de entender en sentido activo: Por la dureza estrema en que te han puesto con sus falsos oráculos sus encantadores, para que te arraigues en el mal, y llena de orgullo desprecies á Dios y á los hombres, teniéndote por la primera de todas las ciudades del mundo.
11 Sin el menor temor te arrojaste á cometer todo género de maldades.
12 Regístre, examine, condene y castigue lo que hago.
13 La astrología judiciaria, á la que eran estremadamente aficionados los Chaldeos.
14 No podrás apartar de tí con víctimas de espiacion.
15 Serás arruinada, faltarás en medio de los consejeros El Hebreo: *Haste fatigado* inútilmente.
16 La muchedumbre de tus astrólogos.
17 Cuando seas entregada á las llamas, arderás toda con todos tus encantadores, de manera que no quedarán brasas, con que alguno pueda calentarse; sino que todo será reducido, á pavesas, y á ceniza. JENOPHONTE escribe, que Cyro mandó entregar toda esta ciudad á las llamas.

a Apocal. XVIII. 7.—b Infra LI. 19.

nu flammæ: non sunt prunæ, quibus calefiant, nec focus, ut sedeant ad eum.

15 Sic facta sunt tibi in quibuscumque laboraveras: negotiatores tui ab adolescentia tua, unusquisque in via sua erraverunt: non est qui salvet te.

fuerza de la llama: no hay ascuas con que se calienten, ni hogar para que se sienten á él.

15 Así te se han vuelto todas las cosas[1], en que te habías fatigado: tus negociantes desde tu juventud erraron, cada uno en su camino: no hay quien te salve.

CAPITULO XLVIII.

El Señor reprende á los Judios por su hiprocresia y contumacia. Solo Dios ha dicho lo venidero, y ha cumplido sus promesas. Perdonará á Israél por amor de su nombre. Les pone á la vista sus grandes bienes, si ellos le hubieran sido fieles.

1 Audite hæc domus Jacob, qui vocamini nomine Israel, et de aqui Juda existis, qui juratis in nomine Domini, et Dei Israel recordamini non in veritate, ne que in justitia.

2 De civitate enim sancta vocati sunt, et super Deum Israél constabiliti sunt: Dominus exercituum nomen ejus.

3 Priora ex tunc annuntiavi, et ex ore meo exierunt, et audita feci ea: repente operatus sum, et venerunt.

4 Scivi enim quia durus es tu, et nervus ferreus cervix tua, et frons tua ærea.

5 Prædixi tibi ex tunc: antequam venirent indicavi tibi, ne forte diceris: Idola mea fecerunt hæc, et sculptilia mea, et conflatilia mandaverunt ista.

6 Quæ audisti, vide omnia: vos autem num annuntiastis? Audita feci tibi nova ex tunc, et conservata sunt quæ nescis:

7 Nunc creata sunt, et non ex tunc: et ante

1 Escuchad estas cosas, casa de Jacob, los que os llamais del nombre de Israél, y salisteis de las aguas de Judá[3], los que jurais en el nombre del Señor, y os acordais del Dios de Israél, mas no en verdad, ni en justicia.

2 Porque de la ciudad santa son nombrados, y sobre el Dios de Israél están apoyados: el Señor de los ejércitos su nombre.

3 Desde entonces[5] anuncié las primeras cosas[6], y de mi boca salieron, é hícelas oir: de repente las hice[7], y acontecieron.

4 Porque supe, que tú eres duro, y nervio de hierro tu cerviz, y tu frente de bronce[8].

5 Desde entonces te las dije de antemano antes que viniesen te las hice saber, para que nunca dijeses: Mis ídolos hicieron esto, y mis estatuas de escultura y de fundicion ordenaron estas cosas.

6 Ve todas las cosas, que has oido: ¿pues acaso vosotros[9] las habeis anunciado? desde entonces te hice oir cosas nuevas[10], y tengo reservadas las que tú no sabes.

7 Ahora han sido criadas[11], y no desde en-

1 Los ídolos, templos, palacios, moradores, astrólogos, agoreros, nobles, soldados, negociantes, etc., todos estos ocupados en diversos ejercicios, quedarán burlados, y con todo su saber y adivinaciones no te podrán valer, ni librar de la total ruina y esterminio, que te está amenazando, y que va á caer sobre ti.

2 Os gloriais de llamaros Israelitas; tomando vuestro nombre de Israél, ó Jacob; pero sin imitar sus costumbres.

3 Traslacion tomada de las fuentes. Jacob fué como una fuente ú origen de doce ríos, que fueron los doce Patriarcas y tribus; pero los Judíos procedieron del patriarca Judá, que fué como un rio el mas principal y mas noble de todos por las preeminencias de esta tribu

4 Llamándose ciudadanos de la ciudad de Dios, apoyándose en su favor, y diciendo, que nada tenian que temer, como domésticos y familiares suyos. Y á la verdad así hubiera sido, si ellos le hubieran guardado la fé, que le debian: pues de otra suerte son vanos é inútiles estos títulos en que se apoyan.

5 Mucho antes que aconteciesen.

6 El diluvio universal, el nacimiento milagroso de Isaac, la salida de Egypto, la posesion de la tierra de Chanaan, etc.

7 Cuando menos tú las esperabas.

8 Es notable la dureza de los Judíos.

9 Los que las confesais celebrando las fiestas, que fueron instituidas para memoria y agradecimiento de mis beneficios; ó leyendo las Escrituras en que están declaradas estas maravillas. El Hebreo: *¿Vosotros, pues, no las anunciareis?*

10 El Hebreo: *Desde ahora.* Uno y otro es verdadero; porque ya antiguamente les habia amenazado, como se puede ver en el *Deuteronómio* y en otros lugares, con penas muy severas; y señaladamente que sus enemigos los reducirian á servidumbre, y llevarian á tierras estrañas, y que á los que se arrepintiesen, les concederia volver á su patria, y ahora determinadamente les dice, que los Chaldeos los llevarian cautivos á Babylonia, y que despues de algunos años lograrian la deseada libertad, y volverian á Jerusalem, reedificarian el templo, etc.

11 Yo he sacado á luz y manifestado estas predicciones antes del tiempo en que tengo determinado que sucedan, y que nunca han llegado á tu noticia.

diem, et non audisti ea, ne forte dicas: Ecce ego cognovi ea.

8 Neque audisti, neque cognovisti, neque ex tunc aperta est auris tua: scio enim quia prævaricans prævaricaberis et transgressorem ex utero vocati te.

9 Propter, nomen meum longe faciam furorem meum: et laude meá infrenabo tè, ne intereas.

10 Ecce excoxi te, sed non quasí argentum, elegi te in camino paupertatis.

11 Propter me, propter me, faciam, ut non blasphemer: et gloriam meam[a] alteri non dabo.

12 Audi me Jacob, et Israel quem ego voco: ego ipse, ego primus[b], et ego novissimus.

13 Manus quoque mea fundavit terram, et dextera mea mensa est cœlos: ego vocabo eos, et stabunt simul.

14 Congregamini omnes vos et audite: quis de eis annuntiavit hæc? Dominus dilexit eum, faciet voluntatem suam in Babilone, et brachium suum in Chaldæis.

15 Ego ego locutus sum, et vocavi eum: adduxi eum, et directa est via ejus.

16 Accedite ad me, et audite hoc: non a principio in abscondito locutus sum: ex tempo-

tonces: y antes del dia, y no las has oido, porque quizás no digas: Ya yo me las sabia.

8 Ni las oiste, ni las supiste, ni estaba entonces abierta la oreja [1]: porque sé [2] que en gran manera prevericarás, y te llamé transgresor desde el vientre [3].

9 Por amor de mi nombre alejaré mi furor; y con mi alabanza [4] te enfrenaré, para que no perezcas [5].

10 He aquí que yo te he acrisolado [6], mas no como plata, te he elegido [7] en el horno de la pobreza [8].

11 Por mi causa, por mi causa lo haré, para que yo no sea blasfemado [9]: y mi gloria no la daré á otro.

12 Escúchame, Jacob, y tú, Israél, á quien yo doy el nombre [10]: yo mismo, yo el primero, y yo el último.

13 Mi mano fundó tambien la tierra, y mi derecha midió los cielos: yo los llamaré, y se presentarán á una [11].

14 Congregaos todos vosotros, y escuchad: ¿cual de ellos [12] anunció estas cosas? el Señor le amó, ejecutará su voluntad en Babylonia, y su brazo contra los Chaldeos [13].

15 Yo, yo hablé, y le llamé: lo traje, y acertado es su camino.

16 Acercaos á mí, y escuchad esto: no hablé escondidamente [14] desde el principio: ya tiempo

1 Ni nunca han llegado á tus oidos.

2 Esto te repito é inculco tantas veces, porque sé, que infamemente te apartarás de mi ley, apostatarás del culto y obsequio, que me es debido, y te echarás al partido de los idolos.

3 Desde que te concebí, y dí á luz, cuando en el Sinaí te dí mi ley, y allí mismo me ofendiste adorando el becerro de oro. Por esta y por otras muchas prevaricaciones semejantes has merecido muchas veces, que yo te desarraigue y arranque enteramente de la tierra. Y así lo haría, si quisiese yo desde luego dar satisfaccion á mi justísimo enojo, y tratarte con el castigo, que tienes tan merecido.

4 Mi alabanza, dice Dios, será el freno que yo te tengo de poner. Esta *alabanza* es primeramente la cautividad de los Israelitas en Babylonia, y en segundo lugar la libertad de ella por Cyro. *Freno* fué la cautividad, porque con ella contuvo el Señor á los Judios que corrian precipitadamente á su ruina, y los retrajo de la idolatría y de otras maldades, haciendo que volviesen en sí, y se arrepintiesen. *Freno* fué la libertad del cautiverio, porque con ella sujetó Dios la dureza y protervia de los Judíos, para que escarmentados, siguiesen, aunque mal de su grado, casi como bestias, á su Señor y Dios, quien por todo esto habia de ser en gran manera alabado y glorificado.

5 Ferrar. *Por no te hacer tajar.*

6 *Mas no como plata,* que se afina al fuego en el horno, hasta que se apura y consume todo lo estraño, que hay en ella; porque si así te hubiera de purificar, seria necesario reducirte á nada, por cuanto toda tu plata se ha convertido en escoria, véase el cap. I. 22. sino con mucha piedad é indulgencia, por medio de la pobreza y miserias, que pasarás, cuando estés desterrado en Babylonia.

7 Ferrar. *Escogíte en crisuelo de afliccion.*

8 El texto hebreo lee: *De afliccion.*

9 Para que los infieles con su ordinaria malignidad no digan, que ó no tengo poder para librarte, ó que me recreo viéndote padecer sin alivio ni consuelo.

10 A quien yo puse el nombre de Israél, y el de *Pueblo de Dios* á su linage.

11 Prontos á obedecer todas mis órdenes é insinuaciones. Josue x. 13.

12 De los ídolos. *El Señor le amó,* á Cyro, que era un bosquejo de Cristo, Hijo querido del Pádre eterno. Le ha escogido entre todos para un ministerio tan noble y tan grande.

13 Y empleará su brazo y poder en el esterminio y ruina de los Chaldeos.

14 Estas son palabras del profeta segun los Hebreos. Yo desde el principio, desde que comencé á profetizar tocante á la ruina de la soberbia Babylonia, no he hablado en rincones ni con obscuridad, sino públicamente y con la mayor claridad; y antes que sucediese vuestra transmigracion á Babylonia, allí estaba presente con mi espíritu, y veia todo el suceso, y toda la série y órden, que habia de tener. Y ahora me ha enviado el Señor y su divino Espíritu, para que os declare lo que me ha revelado. Pero San Geronimo dice sobre este lugar, que esta esposicion es conforme á la opinion de los Hebreos. Mas él aplica las palabras de este versículo á Cristo, diciendo: Este Señor *estuvo allí tiempo antes que esto fuese,* quiere decir, *ab æterno,* cuando Dios determinó la destruccion de Babylonia, y la libertad de los Judíos por medio de Cyro; y en cuanto Dios, vió todo esto, y lo tuvo presente *ab æterno:* y en cuanto hombre,

a Supra xlii. 8.—b. Supra xli. 4. et xliv. 6. Apocal. i. 8. 17. et. xxii. 13.

re antequam fieret, ibi eram: et nunc Dominus Deus misit me, et spiritus ejus.
17 Hæc dicit Dominus redemptor tuus sanctus Israël: Ego Dominus Deus tuus docens te utilia, gubernans te in via, quâ ambulas.

18 Utinam attendisses mandata mea: facta fuisset sicut flumen pax tua, et justitia tua sicut gurgites maris.
19 Et fuisset quasi arena semen tuum, et stirps uteri tui ut lapilli ejus: non interisset, et non fuisset attritum nomen ejus à facie mea.

20 Egredimini [a] de Babylone, fugite à Chaldæis, in voce exultationis annuntiate: auditum faciet hoc, et efferte illud usque ad extrema terræ. Dicite: Redemit Dominus servum suum Jacob.
21 Non sitierunt in deserto, cùm educeret eos: aquam de petra produxit eis [b], et scidit petram, et fluxerunt aquæ.
22 Nonc est pax impiis, dicit Dominus.

antes que esto fuese. estaba yo allí: y ahora el Señor Dios me envió, y su Espíritu.
17 Esto dice el Señor tu redentor, el Santo de Israél: Yo el Señor tu Dios, que te enseño cosas útiles [1], y te gobierno en el camino, en que andas.
18 Ojalá hubieras atendido á mis mandamientos: tu paz [2] hubiera sido como un rio, y tu justicia [3] como remolinos del mar.
19 Y hubiera sido tu posteridad como la arena, y los hijos de tu seno como sus pedrezuelas: no hubiera perecido [4], ni fuera borrado su nombre de mi presencia.
20 Salid de Babylonia [5], huid de los Chaldeos, con voz de rogocijo anunciad: haced oir esto, y llevadlo hasta las estremidades de la tierra. Decid: Redimió el Señor á su siervo Jacob.
21 No tuvieron sed [6] en el desierto, cuando los sacaba: agua les sacó de una peña, y rompió la peña, y corrieron las aguas.
22 No hay paz para los impíos [7], dice el Señor.

CAPITULO XLIX.

Los Judios no quieren reconocer el Mesias, y son llamados los Gentiles. Establecimiento del reino de Jesucristo por todas las naciones del universo, y felicidad de los fieles. Consuela el Señor á Sion, prometiéndole que ella será gloriosa en toda la tierra; y que sus enemigos serán destruidos.

1 Audite [d] insulæ, et attendite populi de longè: Dominus ab utero vocavit me, de ventre ma-

1 Oid, islas [8], y atended, pueblos de lejos: El Señor desde la matriz [9] me llamó, desde el

fué enviado por el Padre y por el Espíritu Santo á ejecutar el rescate de todos los hombres y de la tiranía de los demonios, figurados en los Chaldeos En esta esposicion notaron el mismo y otros santos Padres, indicado el misterio de la santísima Trinidad: esto es, *al Hijo*, que es enviado, *y al Padre*, que lo envia por *el Espíritu Santo*.

1 No cosas vanas, inútiles ó curiosas, sino las que te aprovechen para conseguir la salud de la vida presente y la de la eterna.

2 Tu prosperidad y abundancia.

3 Y el premio de ella, tan copioso, tan abundante y perenne; como son los profundos remolinos, que hacen las aguas del mar.

4 No hubiera permitido, que la alta fama y gloria de mi pueblo fuese envilecida, y vergonzosamente hollada por unas gentes viles y despreciables, como lo será luego por los Chaldeos, y despues por los Romanos.

5 Ahora que os pone el Señor la libertad en la mano. Con toda esta exortacion, y avisos, algunos de los Judíos eligieron antes quedarse en Babylonia, que volver á la amada y suspirada patria I. Esdras I. et II. En sentido alegórico es una exortacion, á que rompiendo los grillos y cadenas con que el demonio nos tiene atados y hechos sus esclavos, nos reconciliemos sinceramente con nuestro Dios, y volvamos á su gracia y amistad.

6 Ferrar. *Y no asedecieron.* Vuestros padres, cuando caminaban por el desierto bajo la conducta de Moysés. Pues así ahora nada os faltará, cuando volvais á la patria; porque Cyro y Dario darán sus órdenes, y estrechas providencias para que nada os falte en el camino. Allí, y no en la Chaldea tendreis una paz sólida, y una cumplida felicidad.

7 No la tendrán los pérfidos é infieles Judíos, que querrán mas bien quedarse en la Chaldea, que venir á adorar á su Dios en su santo templo. Y en un sentido general: Los impíos por felices, ricos, poderosos y tranquilos, que se presenten á los ojos de este mundo, solamente pueden gozar una paz mundana y pasagera; pero no aquella, que consiste en la quietud interior del alma consigo, y con Dios. Esta es aquella paz, que tiene principio en esta vida, y solamente halla su perfeccion en la venidera.

8 Por islas se entienden las naciones remotas, como ya dejamos notado.

9 Mi Padre por el ángel San Gabriel me llamó Jesus, esto es, Salvador ó Redentor de todo el linage de los hombres. El *llamar* en Dios, es hacer. Mi Padre desde toda eternidad me destinó para que fuese el Salvador del género humano. Aplican estas palabras á Jesucristo todos los Padres con S. Pablo *Actor.* XIII. 47.

a Jerem. LI. 6.—b Exod. XVII. 6. Numer. XX. 11.—c Infra LVII. 21.—d Jerem. I. 5. Galat. I. 15. Infra LI. 16. Ephes. VI. 16.

tris meæ recordatus est nominis mei.
2 Et [a] posuit meum quasi gladium acutum: in umbra manûs suæ protexit me, et posuit me sicut sagittam electam: in pharetra sua abscondit me.
3 Et dixit mihi: Servus meus es tu Israël, quia in te gloriabor.
4 Et ego dixi: In vacuum laboravi, sine causa et vanè fortitudinem meam consumpsi: ergo judicium meum cum Domino, et opus meum cum Deo meo.
5 Et nunc dicit Dominus, formans me ex utero servum sibi, ut reducam Jacob ad eum, et Israël non congregabitur: et glorificatus sum in oculis Domini, et Deus meus factus est fortitudo mea.
6 Et dixit: Parum est ut sis mihi servus ad suscitandas tribus Jacob, et fæces Israël convertendas. Ecce [b] dedi te in lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terræ.

7 Hæc dicit Dominus redemptor Israël, sanctus ejus, ad contemptibilem animam, ad abominatam gentem, ad servum dominorum: Reges videbunt, et consurgent principes, et adorabunt propter Dominum, quia fidelis est, et sanctum Israël qui elegit te.
8 Hæc dicit Dominus: in tempore [c] placito exaudivi te, et in die salutis auxiliatus sum tui: et servavi te, et dedi ti in fœdus populi, ut suscitares terram, et possideres hereditates dissipatas:

vientre de mi madre se acordó de mi nombre [1].
2 Y puso mi boca [2] como espada aguda: con la sombra de su mano me protegió [3], y púsome como la saeta escogida: escondióme en su aljaba
3 Y me dijo: Siervo mio eres tú, Israél, porque en tí me gloriaré [4].
4 Y dije yo: En vano he trabajado, sin motivo y en vano he consumido mi fuerza [5]: por tanto mi juicio con el Señor, y mi obra con mi Dios.
5 Y ahora el Señor, que me formó desde la matriz por su siervo, me dice, que yo he de conducir á él á Jacob, mas Israél no se congregará: y glorificado he sido en los ojos del Señor, y mi Dios ha sido mi fortaleza.
6 Y dijo: poco es que seas mi siervo para levantar las tribus de Jacob, y convertir las heces de Israél. He aquí que yo te he establecido para que seas luz de las naciones, y seas mi salud hasta los estremos de la tierra.
7 Esto dice el Señor el Redentor de Israél, el Santo de él, al alma [6] menospreciable, á la nacion abominada [7], al siervo de los señores [8]: Los reyes verán, y se levantarán [9] los príncipes, y adorarán por el Señor, porque es fiel [10], y por el Santo de Israél, que te escogió.
8 Esto dice el Señor: En tiempo agradable [11] te oí, y en el dia de la salud te socorrí: y te guardé, y te dí por alianza del pueblo: para que resucitases la tierra [12], y poseyeses las heredades disipadas:

1 El Hebreo: *Hizo conocer mi nombre.*
2 Las palabras de mi boca *como espada aguda,* que todo lo penetrará triunfando del pecado, de los errores y doctrina falsa de los impíos, y tambien del demonio, que hasta entonces ejercerá impunemente su imperio sobre el mundo.
3 Con su mano benéfica, y me protegió con su divina omnipotencia.
4 Véase el *cap.* XLII. 1. Y tu nombre es *Israél,* porque asi como á Jacob dí este nombre, por haber luchado y prevalecido contra mí; con mucha mayor razon con tu lucha y muerte prevalecerás tú contra mí, y desarmarás mi justa ira.
5 Esta es una locucion retórica, en que el profeta introduce á Jesucristo, como quejándose y lamentándose con su Padre, y este respondiéndole, consolándole, y prometiéndole la conversion de los Gentiles. Yo, Padre mio, estoy viendo, que trabajaré en vano y sin fruto, porque despues de padecer tanto, y de obrar tantos milagros, los Judíos no se convertirán, y Jacob no se reunirá; pero toda esta causa, y lo que yo haré por ellos, la pongo en vuestras manos, para que vos mismo la juzgueis Y dado que los Judíos, á los cuales vos me enviareis, para que yo os los vuelva á vuestro redil no quieran unirse á él, ¿quedarán inútiles mis trabajos, y no sacaré de ellos ningun fruto? No puede ser esto, que es tan ageno de vuestra bondad, y de vuestra justicia Antes en lugar del pequeño pueblo de los Judíos, me dareis los de todas las naciones, para que yo en ellas sea glorificado á vista del cielo y de la tierra. S. PABLO enseña, que se cumplió espresamente esta profecía en la persona de Cristo, y en la predicacion del Evangelio, que se hizo á los Gentiles. *Act.* XIII. 46.
6 A Cristo que fué tenido por un hombre despreciable, de quien dijo David: *(Psalm.* XXI.*) Yo soy gusano, y no hombre, oprobio de los hombres, y desecho de la plebe.*
7 La Iglesia cristiana, que era abominada de los Judíos y Gentiles.
8 A Cristo con su Iglesia, el cual como si fuera un vil esclavo, fué azotado, escupido, y crucificado. Su Iglesia fué tambien abominada, perseguida maltratada, y todos sus fieles mirados camo gente vil, y la basura del mundo. Véase S. PABLO I. *Corinth* IV. 9 13.
9 Promete aquí Dios á Cristo y á su grey, de la que es pastor, que llegará un dia, en el que los reyes y príncipes, Pilatos, Anas, Caifás, Herodes, Neron, Decio, Diocleciano, y los demás perseguidores de la Iglesia, comparecerán temblando, y llenos de confusion delante del Juez de vivos y muertos, y mal que les pese, adorarán á Cristo como á rey y Señor de todos los hombres. De esto tendrán mucha gloria y contento sus fieles, que tuvieron parte en los desprecios y persecuciones, que padeció el Salvador en este mundo. Todo esto sucederá, porque así lo ha determinado y prometido el Señor, que es fiel en cumplir sus promesas, y porque asi lo quiere el Santo de Israél, que á tí, ¡ó Cristo! te ha escogido por Medianero del nuevo testamento.
10 En el cumplimiento de sus promesas.
11 Véase S PABLO II *Cor.* VI 2.
12 Y resucitases á todos los moradores de la tier-

a Hebræor. IV. 12. Apocal. I. 16.—b Supra XLII. 6. Actor. XIII. 47.—c II. Corinth. VI. 2.

9 Ut diceres his, qui vincti sunt: Exite: et his, qui in tenebris: Revelamini. Super vias pascentur, et in omnibus planis pascua eorum.

10 Non [a] escurient, neque sitient, et non percutiet eos æstus et sol: quia miserator eorum reget eos, et ad fontes aquarum potabit eos.

11 Et ponam omnes montes meos in viam, et semitæ meæ exaltabuntur.

12 Ecce isti de longè venient, et ecce illi ab Aquilone et mari, et isti de terra australi.

13 Laudate cœli, et exulta terra, jubilate montes laudem: quia consolatus est Dominus populum suum, et pauperum suorum miserebitur.

14 Et dixit Sion: Dereliquit me Dominus, et Dominus oblitus est mei.

15 Mumquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui? et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui.

16 Ecce in manibus meis descripsi te: muri tui coram oculis meis semper.

17 Venerunt structores tui: destruentes te, et dissipantes à te exibunt.

9 Para que dijeses á aquellos, que están en prisiones [1]: Salid: y á aquellos, que están en tinieblas: Sed descubiertos. Sobre los caminos serán apacentados [2], y en todos los llanos [3] los pastos de ellos.

10 No padecerán hambre, ni sed [4], ni les ofenderá calor ni sol: porque el que de ellos se apiada [5], los gobernará, y los abrevará en las fuentes de las aguas.

11 Y reduciré á camino todos mis montes, y mis sendas serán levantadas [6].

12 He aquí como unos vendrán de lejos, y otros del Aquilon, y del mar, y aquellos de la tierra del mediodia [7].

13 Alabad, cielos, y regocíjate, tierra, cantad, montes, alabanza: porque el Señor ha consolado á su pueblo, y tendrá piedad de sus pobres [8].

14 Y dijo Sion [9]: Me ha desamparado el Señor, y el Señor se ha olvidado de mi.

15 ¿Cómo puede olvidar la muger á su chiquito [10], sin compadecerse del hijo de sus entrañas? y si ella le olvidare, pero yo no me olvidaré de tí [11].

16 He aquí que te he grabado en mis manos: tus muros estan siempre delante de mis ojos [12],

17 Vinieron sus reedificadores [13]: los que te destruian, y asolaban, se irán fuera de tí.

ra, que por el pecado estaban muertos, y sujetos á penas eternas; y *las heredades*, las naciones de los Gentiles, que te he concedido como parte de tu herencia; *disipadas*, perdidas, apartadas de mí por el pecado y por la ceguedad de su idolatría: *poseyeses*, pusieses en camino de salud, y así puestas las poseyeses pacíficamente.

1 En aflicciones, en el purgatorio, en las tinieblas de la ignorancia y de la infidelidad.

2 No con escasez, y en un solo lugar, como en otro tiempo los Judíos en solo el templo de Jerusalem; sino en todas partes hallarán pastos abundantes de la palabra de Dios, del incruento sacrificio, de todas las gracias y dones espirituales, y de los santos Sacramentos, que estarán abiertos y patentes para todos.

3 El Hebreo: *En todos los lugares altos*, que si antes eran ásperos y quebrados, se harán llanos, y accesibles á todos.

4 Ferrar *No enhambrecerán, y no asedecerán.*

5. MS. 6. *Ca el so piadador.* Todo esto es alusivo á lo que el Señor hizo con su pueblo, cuando le condujo por el desierto á la tierra de promision: conviene perfectamente á la santísima Eucaristía; y S. Juan en el *Apocal.* vii. 7. lo espone de la perfecta hartura, que tendrán los santos en la gloria.

6 Y quitaré todos los estorbos, que puedan detenerlos en el camino de la salud: allanaré con la abundancia de mis socorros las dificultades que se presentan á los que entran en las sendas de la perfeccion; porque *mi carga es ligera.*

7 Se representa aquí la vocacion de las gentes á la Iglesia de todas las cuatro partes del mundo. Del mar, esto es, del Occidente; porque el Mediterráneo está al Poniente de la Palestina.

8 El Hebreo: *De sus afligidos.* Por pobres se entienden los pueblos de la Gentilidad, que vivian abandonados á sus pasiones y bajo la tiranía de los demonios. S. Jeronimo.

9 De esta *vocación* de los Gentiles parece nacia esta queja de Sion, ó de la Synagoga. Véase lo que dice S. Pablo *Roman.* ix. sobre este argumento.

10 El Hebreo: *A su hijo, que trae al pecho.*

11 Esta es respuesta del Señor á la queja de la Synagoga. No me olvidaré de tí, siempre que me fueres fiel: yo bien sé que la mayor parte de los tuyos será rebelde á mi Ungido, y se obstinará mas y mas en su ceguedad y dureza; y estos serán cortados, y desechados del cuerpo de mi Iglesia: pero otros aunque en corto número obedecerán á mi Cristo, abrirán los ojos á la luz del Evangelio; y á estos miraré yo como una porcion muy amada y escogida, y como mira y ama una madre al hijo de sus entrañas. En lugar de los otros substituiré los pueblos de los Gentiles, y todos juntos formarán la verdadera Jerusalem ó Iglesia, *Roman* ix, 24. á quien de ningun modo podré olvidar porque la tendré siempre delante, como lo que se lleva grabado, ó esculpido en un anillo. Y en prenda, y por señal cierta de mi benevolencia, y de que todo esto se ha de cumplir á su tiempo, te doy ahora la reedificacion de la material Jerusalem, y de su templo, que ha sido derribado y abrasado por Nabuchodonosór, y que á juicio humano no parece quedaba recurso, para que pudiera volverse á ver restablecido.

12 Tu ciudad de Jerusalem, para que sea reedificada.

13 Y cumplidos los setenta años de tu cautiverio, vendrán los que te han de reedificar, Esdras y Nehemías El Hebreo: *Vinieron apresuradamente.* Y los Chaldeos, que te destruyeron, y los Samaritanos que pretenderan estorbar, que la reedifiqueis. ii. Esdr. iv,

a Apocal. vii. 16.

18 Leva[a] in circuitu oculos tuos, et vide, omnes isti congregati sunt, venerunt tibi: vivo ego, dicit Dominus, quia omnibus his velut ornamento vestiêris, et circumdabis tibi eos quasi sponsa.

19 Quia deserta tua, et solitudines tuæ, et terra ruinæ tuæ nunc angusta erunt præ habitatoribus, et longè fugabuntur qui absorbebant te.

20 Adhuc dicent in auribus tuis filii sterilitatis tuæ: Angustus est mihi locus, fac spatium mihi ut habitem.

21 El dices in corde tuo: Quis genuit mihi istos? ego sterilis, et non pariens, transmigrata, et captiva: et istos quis enutrivit? ego destituta et sola: et isti ubi erant?.

22 Hæc dicit Dominus Deus: Ecce levabo ad gentes manum meam, et ad populos exaltabo signum meum. El afferent filios tuos in ulnis, et filias tuas super humeros portabunt.

23 Et erunt reges nutritii tui, et reginæ nutrices tuæ: vultu in terram demisso adorabunt te, et pulverem pedum tuorum lingent. Et scies quia ego Dominus, super quo non confundentur qui expectant eum.

24 Numquit tolletur à forti præda? aut quod captum fuerit à robusto, salvum esse poterit?

25 Quia hæc dicit Dominus: Equidem, et captivitas à forti tolletur: et quod ablatum fuerit à robusto, salvabitur. Eos verò, qui judicaverunt te, ego judicabo, et filios tuos ego salvabo.

18 Alza tus ojos al rededor, y mira, todos estos se han congregado, á ti vinieron: vivo yo, dice el Señor, que de todos estos serás vestida como de vestidura de honra [1], y te los rodearás como una esposa.

19 Porque tus desiertos, y tus soledades, y la tierra de tu ruina, ahora serán angostos para los muchos moradores [2], y serán echados lejos los que te sorbian [3].

20 Aun dirán en tus oidos los hijos de tu esterilidad [4]: Angosto es para mi el lugar, hazme espacio para que yo habite.

21 Y dirás en tu corazon: ¿Quién me engendró estos? yo estéril, y sin parir, echada de mi patria, y cautiva: ¿y estos quien los crió? yo desamparada y sola: ¿y estos en dónde estaban?

23 Esto dice el Señor Dios: He aquí que yo alzaré mi mano á las gentes, y á los pueblos levantaré mi bandera [5]. Y traerán á tus hijos en brazos, y á tus hijas llevarán sobre los hombros [6].

23 Y reyes serán los que te alimenten, y reinas tus nodrizas [7]: con el rostro inclinado [8] hasta la tierra te adornarán, y lamerán el polvo de tus pies. Y sabrás, que yo soy el Señor, sobre el cual no se avergonzarán los que le aguardan.

24 Por ventura será quitada la presa[9] al fuerte? ¿ó lo que apresare el valiente [10], podrá ser salvo?

25 Porque esto dice el Señor: Ciertamente el cautiverio será quitado al fuerte: y lo que haya sido quitado por el valiente, se salvará [11]. Mas á aquellos, que á tí te juzgaron, yo los juzgaré [12], y á tus hijos yo los salvaré.

7. 8. etc., se apartarán de tí, porque yo haré, que se retiren, y no te lo impidan. Y lo mismo será de los Escribas, Phariseos, pontífices, tiranos, y demás enemigos de mi Iglesia, que intentarán sofocarla en los principios, cuyos intentos y esfuerzos haré yo que se desvanezcan, y que la fábrica llegue a su perfeccion. Y aun añado á esto, que todos los que ves ahora al rededor de tí, todos estos, que ahora te son enemigos, te serán fieles, te servirán como de un precioso adorno de tu real manto, y te ceñirás de ellos, como suele adornarse una esposa de collares y joyeles; porque abrazarán la fe de Cristo,

1 MS. 6. *Como de ondramientos.*

2 El lugar, que dejarán vacío los Judíos desertores y apóstatas, será ocupado por los pueblos, que yo llamaré de entre los Gentiles; y estos vendrán en tan grande número, que quedará reparada la ruina de la Synagoga, y las soledades se verán llenas de hijos de la Iglesia.

3 Tus enemigos y perseguidores. FERRAR. *Tus deshacientes.*

4 FERRAR. *Hijos de tus deshijamientos.* Los Apóstoles y discípulos de Cristo, y algunos otros de los Judíos que al principio serán en corto número y que por esta razon parecerán hijos de una madre poco fecunda, harán tan grandes conquistas, y convertirán tantos á la fé, que te dirán, que el lugar de la Judea y de la Palestina es estrecho, para que pueda morar en él un pueblo tan crecido; y así se estenderá por todo el mundo, pues por todo el mundo será derramada la luz del Evangelio.

5 Esta bandera dice S. GERÓNIMO, es la cruz y por medio de ella arrastraré á mí á todo el mundo.

6 Como lo hacen los pastores con las ovejas, que van recogiendo por una y otra parte.

7 FERRAR. *Tus alechaderas.* Los que te alimentarán con sus liberalidades; los que te tendrán el mayor respeto, y los que te obedecerán, persuadidos de que hacen al mismo Jesucristo las honras que hacen á su Esposa la Iglesia.

8 Como acostumbraban los Chaldeos y los Persas, y aun hoy se acostumbra entre los Chinos, Japoneses, y otros pueblos de la India, postrándose en tierra hasta herir con la frente en el suelo, en obsequio y veneracion de sus príncipes.

9 *La presa* es el pueblo de los Gentiles, *al fuerte*, al demonio, despues de tantos años de imperio, que ejercía sobre ellos.

10 El Hebreo: *O la cautividad justa*, los que fueron hechos prisioneros en guerra justa: *escaparà*, ¿podrá darse por libre? Se alude á esto. MATTH. XII. 29.

11 MS. 6. *Quito será.* La cautividad será quitada por Cristo, que es mas fuerte que el diablo. *Ascendens in altum captivam duxit captivitatem.* Véase SAN PABLO. *Ephes.* IV. 8.

12 FERRAR. *Con tu barajador yo barajaré.*

a Infra LX. 4.

26 Et cibabo hostes tuos carnibus suis: et quasi musto, sanguine suo inebriabuntur: et sciet omnis caro, quia ego Dominus salvans te, et redemptor tuus fortis Jacob.

26 Y á tus enemigos daré á comer sus carnes[1]: y se embriagarán con su sangre, así como con mosto: y sabrá toda carne[2], que yo soy el Señor tu Salvador, y tu Redentor el fuerte de Jacob.

CAPITULO L.

Los Judios serán reprobados por su rebeldia é incredulidad á la saludable y fiel palabra del Evangelio. Jesucristo espuesto á los ultrajes é insultos de ellos. Le libra el Señor de todos sus enemigos. Consuela a los fieles, y anuncia á los impios su eterna perdicion.

1 Hæc dicit Dominus: Quis est hic liber repudii matris vestræ, quo dimisi eam? aut quis est creditor meus, cui vendidi vos? ecce in iniquitatibus vestris venditi estis, et in sceleribus vestris dimisi matrem vestram.

2 Quia veni, et non erat vir: vocavi, et non erat qui audiret. Numquid abbreviata et parvula facta est manus mea[a], ut non possim redimere? aut non est in me virtus ad liberandum? Ecce in increpatione mea desertum faciam mare, ponam flumina in siccum: computrescent pisces sine aqua, et morientur in siti.

3 Induam cœlos tenebris, et saccum ponam operimentum eorum.

4 Dominus dedit mihi linguam eruditam ut

1 Esto dice el Señor: ¿Qué libelo de repudio[3] es este, por el cual yo deseché á vuestra madre? ¿ó quién es mi acreedor, á quien os he vendido? ved que por vuestras maldades habeis sido vendidos; y por vuestros pecados he repudiado á vuestra madre[4].

2 Porque vine, y no habia hombre: llamé, y no habia quien oyese. ¿Por ventura se ha acortado, y achicado mi mano, que no pueda redimir? ¿ó no hay poder en mí para libraros? Ved que á mi amenaza[5] haré desierto el mar, y pondré en seco los rios: se pudrirán los peces sin agua, y morirán en seco[6].

3 Vestiré los cielos de tinieblas, y les pondré un saco por cubierta.

4 El Señor me dió una lengua sabia[7], para

1 Haciendo que se despedacen unos y otros a sí mismos de dolor y rabia; en lo que hace alusion á lo que hicieron los Madianitas, *Judic.* VII. 22, y los Moabitas: II. *Paralip.* XX. 23. anuncia lo que hicieron tambien los Judios, cuando Tito tuvo sitiada á Jerusalem, pues segun refiere JOSEPHO *de Bell. Judaic.* si aquel emperador no hubiera estrechado el sitio, sino que se hubiera estado quieto, siendo testigo de la guerra intestina, que se hacian los Judios unos á otros, se hubiera la nación aniquilado á sí misma.

2 Todo hombre.

3 MS. 6. *Que libriello de repoyamiento.* FERRAR. *Carta de quitança.*

4 Estas son palabras del Señor al pueblo de los Judíos, como si le dijera: ¿Por qué acusais como si por puro antojo mío y sin motivo hubiera repudiado á vuestra madre? ¿Y dónde está el acreedor, que pidiéndome que le pagase lo que le debia, y no teniendo yo con que, os haya yo vendido ó entregado para que seais esclavos? No hay nada de esto: la culpa de esta reprobacion no consiste en mi dureza, ó en mi falta de poder; sino que está en vosotros y en vuestros pecados Así la muger repudiada es la casa de Israél, JEREM III. 8. que es la Synagoga.

5 MS. 6. *Que con mio sosanno.*

6 *Porque vine* al mundo, *y no habia hombre*; y no se halló entre vosotros hombre que me recibiese, oyese, obedeciese, cuando les predicaba y enseñaba: antes por el contrario se levantaron contra mí, queriéndome unas veces apedrear, otras despeñar de un monte, y por último no pararon hasta hacerme morir en una cruz con la mayor ignominia. Ved cual fué la causa de que yo os reprobase y entregase, para que fueseis perpetuamenre esclavos de los Romanos y de todas las naciones del mundo. Así que no fué falta de poder que hubiese en mí, como vosotros me calumniais, y como si se me hubiesen acortado las manos, y no alcanzasen á poderos librar. Bien sabeis, que á mis amenazas é imperio se secan los mares y los rios, *Exod.* VII XIV, se cubre el cielo de tinieblas. *Exod.* X. 21. MATTH. XXVII. 45. Ni la causa de este tan grande mal, en que estais envueltos, está en que yo no os lo haya dicho muy claro, y mejor que ninguno, segun vuestra misma confesion. JOANN VII, 46.

7 Estas palabras pertenecen á Jesucristo en cuanto hombre, sobre cuyos labios, dice David (Ps. XLIV.) *fué derramada la gracia*, y tal y tanta gracia, que los Judios decian de él: *Jamas ha hablado así hombre alguno*; y los Apóstoles al mismo Señor: *Tus palabras son de vida eterna* La causa de esta sabiduria, que vosotros admirais en mí, prosigue el Señor Jesus, viene de que mi Padre cada dia muy temprano, esto es, desde el primer instante en que fuí concebido, *Hebr.* X. 5. me despierta para que oiga la voz de este Maestro celestial: así que nada me pudo faltar de lo que se requiere en un perfectísimo predicador de la divina voluntad. La repetición *por la mañana* es un hebraismo; quiere decir, cada mañana ó cada instante: así como en EZECHIEL XIV. 4. *Hombre, hombre,* cada hombre de la casa de Israél.

a Infra LIV. 4.

sciam sustentare eum, qui lassus est verbo; erigit mane, mane erigit mihi aurem, ut audiam quasi magistrum.

5 Dominus Deus aperuit mihi aurem, ego autem non contradico: retrorsùm non abii.

6 Corpus[a] meum dedi percutientibus, et genas meas vellentibus, faciem meam non averti ab increpantibus, et conspuentibus in me.

7 Dominus Deus auxiliator meus, ideo non sum confusus: ideo posui faciem meam ut petram durissimam, et scio quoniam non confundar.

8 Juxta[b] est qui justificat me, quis contradicet mihi? stemus simul, quis est adversarius meus? accedat ad me.

9 Ecce Dominus Deus auxiliator meus: quis est qui condemnet me? Ecce omnes quasi vestimentum conterentur, tinea comedet eos.

10 Quis ex vobis timens Dominum, audiens vocem servi sui? qui ambulavit in tenebris, et non est lumen ei, speret in nomine Domini, et innitatur super Deum suum.

11 Ecce vos omnes accendentes ignem, accincti flammis, ambulate in lumine ignis vestri et in flammis, quas succendistis: de manu mea factum est hoc vobis, in doloribus dormietis.

saber sostener con mi palabra al cansado: me levanta por la mañana, por la mañana me levanta el oido, para que le oiga como á maestro.

5 El Señor Dios me abrió el oido,[1] y yo no me resistí: no volví atrás.

6 Mi cuerpo dí á los que me herian, y mis mejillas á los que mesaban mi barba[2]: mi rostro no retiré de los que me injuriaban, y me escupian.

7 El Señor Dios es mi auxiliador[3], por eso no me he avergonzado: y así puse mi cara como piedra muy dura, y sé que no seré avergonzado.

8 Cerca está el que me justifica[4], ¿quién se me opondrá? comparezcamos á una, ¿quién es mi adversario? acérquese á mí.

9 He aquí al Señor Dios mi auxiliador: ¿quién es el que me condenará? He aquí que todos serán consumidos[5] como vestidura, polilla los comerá.

10 ¿Quién de vosotros[6] es temeroso del Señor, y oye la voz de su siervo? el que anduvo en tinieblas, y no tiene lumbre, espere en el nombre del Señor, y apóyese sobre su Dios.

11 Ved que todos vosotros que encendeis fuego[7], estais rodeados de llamas, andad á la lumbre de vuestro fuego, y á las llamas, que habeis encendido: de mi mano os vino esto, en dolores dormireis.

1 Para manifestarme todo lo que quiso que yo mismo supiese y padeciese hasta el último momento de mi vida. *Y yo no me resistí*, ni contradije; antes todo lo acepté con la mayor sumision y alegria.

2 MS. 6. *E mis tienlas á rasemnadores.* FERRAR. *Mi cuerpo di á hirientes, mis quixadas á peladores, mis faces no encubrí de infamias y escopetina.* Y así entregué mi cuerpo, para que me hiriesen: mis mejillas y rostro, para que me abofeteasen, escupiesen, y llenasen de improperios, MATTH. XXVII. 67. LOS LXX. *Mis espaldas entregué á los azotes, y mis mejillas á las bofetadas.*

3 Y así no hay que atribuir la causa de la reprobacion de los Judíos á mi delicadeza, y á que no quise padecer para redimirlos; pues por esto he padecido los mas crueles tormentos y dolores con la mayor constancia y fortaleza; y todo esto de mi grado, y con el mayor gusto y alegría, sabiendo que de la ignominia de mi pasion me habia de resultar una gloria inmensa é inesplicable.

4 Digan los Judíos lo que quieran, que los desafio y cito al tribunal y juicio de mi Padre, el cual me abonó y mostró inocente á todo el mundo, resucitándome de entre los muertos, y haciéndome subir á los cielos lleno de gloria.

5 Todos los que se oponen, y se me muestran enemigos *serán consumidos como vestidura*; ellos mismos con sus maldades, ceguedad y dureza se acarrearán su ruina y castigo, y engendrarán la polilla que los consuma.

6 El que entre vosotros teme al Señor, y escucha la voz, la doctrina, las instrucciones de su siervo Jesus, aunque ande en medio de las tinieblas, de las aflicciones, dolores y miserias de esta vida, y que le parezca que no ha de mejorar de estado, no desmaye, espere firmemente en el nombre del Señor, y apóyese todo sobre su Dios, y esté cierto y seguro de su socorro y consuelo.

7 Mas por lo que toca á vosotros, ó pérfidos Judíos, que con vuestras maldades, rebeldía y obstinacion encendeis el fuego de la ira divina, de cuyas voraces y vengadoras llamas, que vósotros mismos habeis encendido, etc. Mas tened entendido, que todo esto os vino de mi mano vengadora; y que el lecho que por último tendreis para descansar y dormir será un lecho de eternos dolores.

a Matth. XXVII 67.—b Roman. VIII. 33.

CAPITULO LI.

El Señor consuela á los pocos que habian quedado de su pueblo con el ejemplo de Abraham y de Sara anunciando la restauracion de la Iglesia por el Mesias. Ellos le ruegan que haga ver su poder para salvarlos. El Señor les asegura de su entera libertad, y de la total ruina de sus enemigos.

1 Audite me qui sequimini quod justum est, et quæritis Dominum: attendite ad petram unde scisi estis, et ad cavernam laci, de qua præcisi estis.

2 Attendite ad Abraham patrem vestrum, et ad Saram, quæ peperit vos: quia unum vocavi eum, et benedixi ei, et multiplicavi eum.

3 Consolabitur ergo Dominus Sion, et consolabitur omnes ruinas ejus: et ponet desertum ejus quasi delicias, et solitudinem ejus quasi hortum Domini. Gaudium et lætitia invenietur in ea, gratiarum actio et vox laudis.

4 Attendite ad me popule meus, et tribus mea me audite: quia lex a me exiet, et judicium meum in lucem populorum requiescet.

5 Prope est justus meus, egresus est salvator meus, et brachia mea populos judicabunt: me insulæ expectabunt, et brachium meum sustinebunt.

6 Levate in cœlum oculos vestros, et videte sub terra deorsum: quia cœli sicut fumus liquescent, et terra sicut vestimentum atteretur, et habitatores ejus sicut hæc interibunt. Salus autem mea in sempiternum erit[a], et justitia mea non deficiet.

7 Audite me qui scitis justum, populus

1 Escuchadme los que seguís lo que es justo, y buscais al Señor [1]: atended á la piedra [2], de donde fuisteis cortados, y á la cueva del lago [3], de donde fuisteis sacados.

2 Atended á Abraham vuestro padre, y á Sara, que os parió [4]: por cuanto yo le llamé á él solo, y le bendije, y le acrecenté.

3 Consolará pues el Señor á Sion [5], y consolará todas sus ruinas; y su desierto [6] convertirá en delicias, y su soledad como huerto del Señor. Gozo y alegría se hallarán en ella, acción degracias, y voz de alabanza.

4 Atendedme, pueblo mio, y oidme, tribu mia [7]: porque la ley saldrá de mí [8], y mi justicia será establecida para luz de los pueblos.

5 Cercano está mi Justo [9], ha salido mi Salvador, y mis brazos [10] juzgarán á los pueblos: á mí me aguardarán las islas [11], y esperarán mi brazo.

6 Alzad al cielo vuestros ojos, y mirad hácia abajo á la tierra: porque los cielos como humo se desharán [12], y la tierra como vestidura será gastada, y sus moradores como estas cosas perecerán: Mas mi salud [13] por siempre será, y mi justicia no faltará.

7 Oidme vosotros, que sabeis lo justo [14], pue-

1 Los que temeis á Dios y seguís la justicia. Habla el profeta á los Judíos pios y fieles.

2 Á Abraham, de quien vosotros descendeis, habiendo sido cortados de él, como se corta una piedra de un peñasco, para formar una estátua.

3 El Hebreo: *Y á la cisterna.* Ferrar. *Y á horadamiento de pozo.*

4 Y á Sara que es vuestra madre. Como si dijera: Volved los ojos á Abraham, solo, anciano y sin virtud para engendrar; del mismo modo á Sara, tambien anciana y estéril, y considerad, que de estos descendeis vosotros. Y si yo siendo siendo único le llamé, para hacerle padre de tantos y tan numerosos pueblos, ¿por qué no podré hacer que mi Iglesia, que en el principio se compondrá de muy pocos Judíos fieles á Jesucristo, crezca despues, y se multiplique prodigiosamente?

5 Reparará todas sus ruinas, y las resarcirá con la vocacion de los Gentiles.

6 El pueblo de los Gentiles.

7 El Hebreo y la Ferrar. *Nacion mia.*

8 Yo mandaré que se publique por todo el mundo la ley mia, que es la ley nueva, la ley de gracia, y que se propague por todas partes el Evangelio. que alumbrara á todas las naciones: y esta misma ley dará la justicia de un modo estable á todos los pueblos del universo.

9 Luego, luego se dejará ver en el mundo el Mesías, *mi Justo*, el que yo os tengo prometido; que vendrá como Salvador á justificaros, y á reconciliaros conmigo, y á salvaros.

10 Mi Ungido, que es el poder de mi brazo, juzgará á las naciones, las sujetará todas á su imperio y las gobernará, sin que nadie le pueda resistir. O tambien: Mi poder y brazo se empleará en librar á los hombres de la tiranía y yugo del demonio, por la virtud y mérito de la cruz de mi Ungido (á cuyos brazos se hace aquí alusion; Habac. III.) y seré un justo juez, Señor y príncipe de todos. Los LXX. *En mi brazo esperarán las gentes*, aludiendo á Jesucristo que es el brazo del Padre, por cuyo medio obró el Señor la salud de todos los hombres. Véase el nombre de *Brazo* en el *M. Fr. Luis de Leon.*

11 Las naciones esperarán á Jesucristo, que es mi poder y *mi brazo.*

12 Pasarán. *Roman.* VIII. 19. 20. *Hebræor.* I. 10. 11. 12.

13 La salud y justicia, que os comunicaré por el nombre y por los méritos de Jesucristo, permanecerá eternamente.

14 Y dad crédito á mis palabras, vosotros que cultivais la justicia, como que en vuestro corazon está

a Psalm. XXXVI. 39.

meus [a] lex mea in corde eorum: nolite timere opprobrium hominum, et blasphemias eorum ne metuatis.

8 Sicut enim vestimentum, sic comedet eos vermis, et sicut lanam, sic devorabit eos tinea: Salus autem mea in sempiternum erit, et justitia mea in generationes generationum.

9 Consurge, consurge, induere fortitudinem, brachium Domini: consurge sicut in diebus antiquis, in generationibus sæculorum. Numquid non tu percussisti superbum, vulnerasti draconem?

10 Numquid[b] non tu siccasti mare, aquam abyssi vehementis: qui posuisti profundum maris viam, ut transirent liberati?

11 Et nunc qui redempli sunt a Domino, revertentur, et venient in Sion laudantes, et lætitia sempiterna super capita eorum, gaudium et lætitiam tenebunt, fugiet dolor et gemitus.

12 Ego, ego ipse consolabor vos: quis tu ut timeres ab homine mortali, et a filio hominis, qui quasi fœnum ita arescet?

13 Et oblitus es Domini factoris tui, qui tetendit cœlos, et fundavit terram: et formidasti jugiter tota die á facie furoris ejus, qui te tribulabat, et paraverat ad perdendum: ubi nunc est furor tribulantis?

14 Citò veniet gradiens ad aperiendum, et non interficiet usque ad internecionem, nec deficiet panis ejus.

15 Ego autem sum Dominus Deus tuus, qui conturbo mare, et intumescunt fluctus ejus; Dominus exercituum nomen meum.

blo mio, en cuyos corazones está mi ley: no temais oprobio de hombres, y no os arredreis de sus blasfemias.

8 Porque el gusano[1] los comerá, como á un vestido: y la polilla los devorará, como lana: Mas mi salvador siempre será, y mi justicia por generaciones de generaciones.

9 Levántate, levántate, vístete de fortaleza, ó brazo del Señor: levántate[2] como en los dias antiguos, en las generaciones de los siglos[3]. ¿Por ventura no heriste tú al soberbio[3], llagaste al dragon?

10 ¿Por ventura no secaste tú el mar, el agua del impetuoso abismo: el que hiciste camino en el fondo del mar para que pasasen los libertados?

11 Y ahora los que han sido redimidos por el Señor[5], volverán, y vendrán á Sion cantando alabanzas, y alegría sempiterna será sobre sus cabezas, poseerán gozo y alegría, huirá el dolor y el gemido.

12 Yo, yo mismo os consolaré: ¿quién eres tú para temer de un hombre mortal[6], y del hijo del hombre, que se secará como el heno?

13 Y te has olvidado del Señor tu hacedor[7] que estendió los cielos, y cimentó la tierra: y temblaste sin cesar todo el día por causa del furor de aquel, que te atribulaba, y que tenia dispuesto perderte: ¿en donde está ahora el furor del que te atribulaba?

14 Luego llegará el que viene á abrir[8], y no herirá hasta el esterminio[9], ni faltará su pan.

15 Mas yo soy el Señor tu Dios[10], que alboroto el mar, y se encrespan sus olas: el Señor de los ejércitos mi nombre.

depositada mi ley y doctrina celestial. Esta es la voz del Señor exhortando á los Apóstoles, y á los primeros fieles y discípulos de Jesucristo. No temais, les dice, los esfuerzos de los Escribas, Phariseos, tiranos y otros infieles que os perseguirán, cargarán de maldiciones condenarán vuestra doctrina, os maltratarán y perseguirán con furor hasta la muerte.

1 Porque luego pasarán ellos, y serán cortados para ser pasto de gusanos.

2 Estas son palabras del profeta, y de todos los justos que suspiran y ruegan que venga el Cristo, el brazo del Señor, y que con su poder destruya el imperio del demonio y del pecado.

3 En los tiempos y siglos pasados.

4 A Pharaon; y lo mismo se entiende por dragon. Y bajo estas imágenes esta representado el demonio.

5 Los que han sido restacados de la cruel tirania y duro cautiverio del demonio por Jesucristo, *vendrán á Sion*, á la Iglesia, primeramente á la militante, y despues á la triunfante, cantando alegremente dulces himnos de alabanza al Señor, como á su libertador y Salvador.

6 En el Hebreo el pronombre es femenino: ¿Quién eres tú, para que como una medrosa muger, tengas temor de un hambre mortal? Es una especie de increpacion, que hace el Señor á los de su pueblo, temerosos del poder de sus enemigos; ó á los Cristianos, acobardados á vista de la perfidia de los Judíos, ó de la crueldad de los tiranos.

7 Esta es la razon y causa de su vano temor. La causa de tu temor y cobardía es, porque te has olvidado, etc.

8 Cyro, que abrirá tus cárceles, y te pondrá en libertad. Todo lo cual era figura, y como una prenda de la libertad, que se habia de conceder á todo el mundo por su divino Redentor, á quien convienen con mas propiedad estas profecías.

9 Y estad ciertos, que yo no os olvidaré, pues aunque los tiranos os afligirán y maltratarán, pero no será hasta el esceso de acabar con todos vosotros, ni dejarán de proveeros con lo suficiente, para que podais vivir. Y esto será para vosotros como una señal ó prenda de que nunca dejaré de proteger y amparar á los que siguen con fidelidad á mi Hijo, aun en medio de sus mayores tribulaciones y trabajos. Otros lo unen con el sentido del primer miembro: Ni os hará morir de hambre; antes os proveerá de suficiente alimento corporal y espiritual. El Hebreo: *El que ha sido llevado cautivo, se apresura á desatarse, y á no morir en la cárcel, ni faltará su pan.* Que es una profecía de la libertad de los Judíos, y de la que daria á los hombres Jesucristo,

10 Yo solo puedo hacer esto con mi omnipotencia. Yo mismo, que muevo las olas del mar, yo soy el que le doy la calma. *¿Qué hombre este, que los vientos y el mar le obedecen?* MATH. VIII. 27. dijeron de Jesucristo las turbas.

a Psalm. XXXVI. 31.—b Exod. XIV. 21.

16 Posui [a] verba mea in ore tuo, et in umbra manûs meæ protexi te, ut plantes cœlos, et fundes terram: et dicas ad Sion: Populus meus es tu.

17 Elevare, elevare, consurge Jerusalem, quæ bibisti de manu Domini calicem iræ ejus: usque ad fundum calicis soporis bibisti, et potasti usque ad fæces.

18 Non est qui sustentet eam ex omnibus filiis, quos genuit: et non est qui apprehendat manum ejus ex omnibus filiis, quos enutrivit,

19 Duo [b] sunt quæ occurrerunt tibi: quis contristabitur super te? vastitas, et contritio, et fames, et gladius, quis consolabitur te?

20 Filii tui projecti sunt, dormierunt in capite omnium viarum, sicut oryx illaqueatus: pleni indignatione Domini, increpatione Dei tui.

21 Idcircò audi hoc paupercula, et ebria non à vino.

22 Hæc dicit dominator tuus, Dominus, et Deus tuus, qui pugnabit pro populo suo: Ecce tuli de manu tua calicem soporis, fundum calicis indignationis meæ, non adjicies ut bibas illum ultrà.

23 Et ponam illum in manu eorum, qui te humiliaverunt, et dixerunt animæ tuæ: Incurvare, ut transeamus: et posuisti ut terram corpus tuum, et quasi viam transeuntibus.

16 Puse mis palabras en tu boca, y con la sombra de mi mano te cubrí, para que plantes los cielos, y cimientes la tierra: y digas á Sion: Mi pueblo eres tú [1].

17 Alzate, álzate, levántate, Jerusalem, que bebiste de la mano del Señor, el cáliz de su ira [2]: hasta el fondo del cáliz dormidero [3] bebiste, y bebiste hasta las heces [4].

18 No hay quien la sostenga á ella de todos los hijos, que engendró: y no hay quien la tome por la mano de todos los hijos, que crió.

19 Dos cosas son las que te han venido, ¿quién se dolerá de tí? desolacion, y quebrantamiento, y hambre, y espada, ¿quién te consolará?

20 Tus hijos fueron echados por tierra, durmieron en los cabos de todas las calles, como orige enlazado: llenos de la indignacion del Señor, del castigo de tu Dios [5].

21 Por tanto oye esto, pobrecilla y embriagada [6] no de vino.

22 Esto dice el dominador tu Señor, y tu Dios, que peleará por su pueblo: Mira que he quitado [7] de tu mano el cáliz de adormecimiento, el fondo del cáliz de mi indignacion, no lo volverás á beber en adelante.

23 Y lo pondré en mano de aquellos, que te abatieron [8], y dijeron á tu álma: Encórvate [9], para que pasemos: y pusiste tu cuerpo como tierra, y como camino á los pasageros.

1 Habla aquí el Padre al Hijo: Yo puse mis palabras y promesas en tu boca, y en la de todos mis hijos, para que declares y digas á todos: *Que con la sombra* de mi *mano te cubriré* á tí y á todos los tuyos, para que bajo de esta sombra, sin temor y sin el menor estorbo, *plantes* en la tierra nuevos *cielos*; y *fundes* en los cielos nueva *tierra*; esto es, nuevos moradores. Levantarás la Iglesia de la nueva alianza que hará una vida celestial en la tierra, y dará al cielo una multitud prodigiosa de pobladores. Á esta nueva Iglesia es á quien has de decir en mi nombre: *Mi pueblo eres tú.*

2 Es un apóstrofe, que hace en este lugar el santo profeta á la Jerusalem incrédula, que había negado y desechado á Jesucristo, y que por esto mismo habia bebido hasta la última gota del cáliz de la ira de Dios, habiendo sido enteramente destruida y asolada por los Romanos. La exhorta, pues, á que vuelva sobre sí, y se reconozca.

3 De letargo, que acarrea la muerte.

4 El Hebreo: *Las heces del cáliz de un mortal veneno.* Ferrar. *A hez de vaso de la ponzoña bebiste, chupaste.*

5 Traspasados de heridas, ó muertos de hambre y miseria, tendidos por tierra; y los que escaparán echados de sus casas y desterrados de su patria, dormirán por las calles ó en sus rincones, espuestos á la vista y escarnio de todos. El *orige* es una especie de cabra montés. Véase el *Deuter. cap.* xiv. *vers.* 5. *not.* 7. En el texto hebreo se halla la palabra que significa: *El buey silvestre.* El sentido es, que será Jerusalem en su cautividad como el buey silvestre, que prenden con lazos, y despedazan los perros, y los monteros atraviesan con venablos, ó jabalinas.

6 Llena de amargura; no del cáliz, que hasta ahora has bebido, lleno no de vino, sino de mi ira ó indignación.

7 Te lo quitaré á tí y lo daré á beber á los Chaldeos tus enemigos. Esto se verificó tambien con los violentos perseguidores, que se levantaron contra la Iglesia.

8 Ferrar. *De tus ansiantes*

9 Acostumbraban los enemigos á poner el pié sobre el cuello de los vencidos. Josue x. 24. *Psalmo* cix. 1.

a Supra xlix. 2.—b Ibid. xlvii. 9.

CAPTULO LII.

El profeta consuela á Sion, esto es, á la Iglesia de Cristo, anunciando su gratuita redencion: alaba á los predicadores del Evangelio: declara la salud eterna que habia de procurar a su Iglesia Cristo, el cual despues del mayor abatimiento seria ensalzado y reconocido por las naciones.

1 Consurge, consurge, induere fortitudine tua Sion, induere vestimentis gloriæ tuæ Jerusalem civitas sancti: quia non adjiciet ultrà ut pertranseat por te incircumcisus et immundus.

2 Excutere de pulvere, consurge; sede Jerusalem: solve vincula colli tui, captiva filia Sion.

3 Quia hæc dicit Dominus: Gratis venundati estis, et sine argento redimemini.

3 Quia hæc dicit Dominus Deus: In Ægyptum [a] descendit populus meus in principio ut colonus esset ibi: et Assur absque ulla causa calumniatus est eum.

1 Levántate, levántate [2], vístete de tu fortaleza, Sion, vístete de los vestidos de tu gloria, Jerusalem, ciudad del Santo: porque no volverá á pasar por tí en adelante incircunciso ni inmundo [2].

2 Sacúdete del polvo, levántate: sientate, Jerusalem: suelta las ataduras de tu cuello, cautiva hija de Sion [3].

3 Porque esto dice el Señor: De valde fuisteis vendidos [4], y sin plata sereis redimidos [5].

4 Porque esto dice el Señor Dios: A Egipto descendió mi pueblo en el principio [6], para morar allí como extrangero: y Assúr [7] sin ningun motivo lo maltrató.

1 Tú, Jerusalem, que llena de amargura estás llorando la desolacion y ruina, á que te han reducido los Chaldeos, *levántate*, ciñete de nuevos muros: adórnate, como estabas antes, de hermosas casas, torres y palacios. Se llama *ciudad del Santo*, porque ya desde el tiempo de David estaba destinada peculiarmente para que se diese culto al verdadero Dios.

2 *Porque no pasará* el Chaldeo, ó algun otro de los infieles, que hasta aquí te han dominado y tenido debajo de sus pies, porque serán destruidos por Cyro y por Dario Todo esto en un sentido alegórico pertenece á la verdadera Iglesia. Perversamente abusan los Calvinistas de este lugar, pretendiendo probar por él, que los pecadores no son miembros de la Iglesia, por cuanto esta debe ser santa, y por consiguiente no cabe en ella, dicen, la menor mancha de pecado. Pero se responde á esto, que el tránsito que hicieron por Jerusalem, figura de la Iglesia, los incircuncisos é inmundos de que aquí se habla, fué para prevalecer y hacerse señores de ella, llevándose cautivo todo el pueblo, como acaeció principalmente en tiempo de los Romanos Pero esto nunca puede verificarse en la Iglesia de Jesucristo, que de tal manera pasen por ella los inmundos, que la puedan destruir enteramente en lo que mira al dogma y á las costumbres, porque Jesucristo le tiene prometido, que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. MATT. XVI. 18. La iglesia es llamada *santa* y la *ciudad de los santos* porque todos en ella son lavados, purificados y santificados por Jesucristo; y los pecadores que hay en ella no la pueden despojar del titulo glorioso de *santa*; por cuanto santa es su Cabeza, y ella sola es madre de santos: sus costumbres, sus leyes y su doctrina no consienten el menor error, y todas directamente se encaminan á inspirar en sus hijos la verdadera santidad, y conducirlos á ella. Esta profecía mira como sombra á la Jerusalem terrestre, y como objeto principal á la Iglesia de Cristo, Jerusalem mas noble; la cual profecía no tendrá su entero cumplimiento sino en la Jerusalem celestial.

3 Vuelve á tomar posesion de tu antiguo solio de gloria, de que fuiste despojada. Todo esto en sentido moral muestra de un modo grandioso la dignidad de un alma convertida á Dios.

4 Porque el pueblo de los Chaldeos no tenia en sí mérito para que Dios le entregase su pueblo. O tambien: Así como un estrangero os quitó la libertad sin pagar dinero; así tambien sereis rescatados sin que os cueste dinero.

5 Graciosamente, y sin mérito vuestro tambien sereis rescatados, porque Dios moverá el corazon de Cyro para que así lo haga. Si se entiende esto de la redencion del género humano, la respuesta es la misma, El hombre por su pecado mereció ser entregado al demonio, y sujetado á su poder; pero esto no porque le fuese debido por algun mérito de ese espíritu infernal, que no tenía el menor derecho sobre el hombre, criatura de Dios, aunque este era reo en su presencia de lesa majestad Fuera de esto, ¿qué venta mas de valde, que la que hace el hombre de su alma, entregándose y vendiéndose al demonio por cosas de tan poca monta? Asimismo se dice, que el hombre fué rescatado graciosamente: porque no hubo en él cosa, que mereciese este rescate; pero respecto al Redentor no se puede decir, que lo hizo graciosamente, pues dió por él el precio inestimable de su sangre; y así el apóstol S. PABLO I. *Corinth.* VI. 20. dice, que hemos sido redimidos por grande precio; y la Iglesia canta y ruega con mucha frecuencia al Señor, implorando su socorro, y haciéndole presente, que nos ha rescatado con su preciosa sangre.

6 FERRAR. *En la primería.*

7 Este nombre *Assúr*, que en tiempo de Isaías lo era en general de todos los tiranos (como dice DEL RIO Adag. 791) parece indicar aquí determinadamente á Pharaon, rey de Egypto, que tanto oprimió y afligió á los Hebreos.

a Genes. XLXI. 26.

5 Et nunc quid mihi est hîc, dicit Dominus, quoniam ablatus est populus meus gratis? Dominatores ejus iniquè agunt, dicit Dominus, et jugiter [a] totâ die nomen meum blasphematur.

6 Propter hoc sciet populus meus nomen meum in die illa: quia ego ipse qui loquebar, ecce adsum.

7 Quam [b] pulchri super montes pedes annuntiantis et prædicantis pacem: annuntiantis bonum, prædicantis salutem, dicentis Sion: Regnabit Deus tuus!

8 Vox speculatorum tuorum: levaverunt vocem, simul laudabunt: quia oculo ad oculum videbunt cùm converterit Dominus Sion.

9 Gaudete, et laudate simul deserta Jerusalem: quia consolatus est Dominus populum suum, redemit Jerusalem.

10 Paravit Dominus brachium sanctum suum in oculis omnium gentium: et videbunt omnes fines terræ [c] salutare Dei nostri.

11 Recedite, recedite, exite indè, pollutum nolite tangere: exite de medio ejus, mundamini qui fertis vasa Domini.

12 Quoniam non in tumultu exibitis, nec in fuga properabitis: præcedet enim vos Dominus, et congregabit vos Deus Israël.

13 Ecce intelliget servus meus, exaltabitur,

5 ¿Y ahora qué es lo que yo hago aquí, dice el Señor, cuando mi pueblo de valde ha sido llevado? Los señores de él se portan [1] injustamente, dice el Señor, y mi nombre todo el dia sin cesar es blasfemado.

6 Por esto sabrá mi pueblo mi nombre en aquel dia [2]: porque yo el mismo, que hablaba [3], vedme aquí presente.

7 ¡Cuan hermosos son sobre los montes los pies del que anuncia, y predica la paz: del que anuncia el bien, y predica la salud, del que dice á Sion: Reinará tu Dios!

8 Voz de tus atalayas [4]: alzaron la voz, juntamente darán alabanza: porque ojo á ojo verán [5], cuando el Señor hiciere volver á Sion.

9 Gozaos, y cantad á una, desiertos de Jerusalem: porque el Señor ha consolado á su pueblo, ha redimido á Jerusalem.

10 Preparó el Señor su santo brazo [6], viéndolo todas las gentes: y todos los términos de la tierra verán el Salvador de nuestro Dios [7].

11 Retiraos, retiraos, salid de ahí [8], no toqueis cosa amancillada: salid de enmedio de ella, purificaos los que traeis los vasos del Señor.

12 Porque no saldreis [9] en tumulto, ni en fuga apresurada: porque el Señor irá delante de vosotros, y os congregará el Dios de Israél.

13 Mirad que mi siervo tendrá inteligen-

1 Como si dijera El Chaldeo está ahora oprimiendo á mi pueblo, como Pharaon lo hizo en otro tiempo. ¿Qué es, pues, lo que tengo yo que hacer en vista de esto? Haré con los Chaldeos lo que entonces hice con los Egypcios. Otros entienden esto de los que gobernaban á los Israelitas, cuales eran los doctores de la Synagoga, sacerdotes y pontífices; los cuales con engaños despojaban al pueblo de su dinero; y lo que es peor, lo corrompian con falsas y relajadas doctrinas: de donde era blasfemado el nombre de Dios continuamente por los Gentiles, que estaban observando tantas injusticias y avaricia aun en las cabezas de la nacion, que se gloriaba de tener la ley, y de estar peculiarmente consagrada al culto del verdadero Dios. MARTINI.

2 Verá y conocerá por lo que yo hago á favor suyo, que yo soy su Dios omnipotente, y que yo solo soy digno del nombre, que tengo.

3 Y le anunciaba todo esto por boca de mis profetas: *Vedme aquí presente*, para poner en obra y cumplir lo que les tengo prometido. Todo esto y lo que se sigue, que como en figura se aplica á lo que aconteció en tiempo de Cyro, conviene propiamente á Jesucristo, á quien figuraba, y en el que Dios verdaderamente decia al mundo: *Vedme aquí presente*, hecho compañero vuestro, vestido de vuestra humanidad, para libraros de la esclavitud del demonio, para romper las cadenas del pecado, de la muerte y del infierno. Así lo espone S. PABLO en el principio de la *Epístola á los Hebreos;* y lo demás del vers. 7. lo aplica á los Apóstoles y predicadores evangélicos en la *Epístola á los Romanos* x. 15. y con él los Padres de comun consentimiento.

4 De los Apóstoles y predicadores apostólicos, que predicarán aquellas cosas, que vieron con sus ojos y trataron con sus manos acerca de la Palabra de vida, ó del Verbo hecho carne, que conversó con los hombres. JOANN. I. 1.

5 Cuando el Señor convierta á Sion, ó lo haga volver de su infeliz cautiverio.

6 El Hebreo: *Desnudó el brazo de su santidad;* esto es, hizo que se mostrase su poder y fuerza: ó tambien su Cristo, que es su brazo para abrazarnos, librarnos, justificarnos, fortificarnos y glorificarnos. A la letra: *La salud de nuestro Dios*, ó nuestro Salvador.

7 Que nos envia nuestro Dios.

8 De Babylonia: huid de sus abominaciones, y no querais contaminaros con ellas: *limpiaos*, purificaos, como conviene á vuestro ministerio, los que habeis de llevar los vasos sagrados del templo del Señor, que saqueó y trasladó Nabuchodonosor á Babylonia. S GREGORIO aplica esto particularmente á los ministros de la Iglesia, los cuales deben ser puros de alma y de cuerpo: porque están destinados para purificar á los otros, y para llevar los vasos vivos de las almas, y hacer que sean dignos templos del Dios vivo. En Babylonia se representa la Jerusalem incrédula, cuyos hijos quiso recoger Jesucristo; pero rehusando estos reconocerle, y habiéndole desechado de sí enteramente, mereció ella ser tratada con el mismo rigor que Babylonia.

9 MS. 6. *En rebata.* Saldreis de Babylonia con el mayor sosiego, no como en otro tiempo salisteis de Egypto; y así todo lo podreis hacer y preparar con toda quietud y espacio. Con el mayor sosiego y sin el menor temor saldreis de la Jerusalem incrédula, y partireis á predicar y convertir al pueblo de los Gentiles; y para esta empresa irá el Señor delante de vosotros, que os reunirá á todos en una, para que formeis un solo rebaño, de que él mismo será el Pastor: una sola Iglesia, de que él será la Cabeza.

a Ezechiel XXXVI. 20. Roman. II. 24.—b Nahum I. 15.—Roman. X. 15.—c Psalm. XCVII 3. II. Corinth. VI. 17.

et elevabitur, et sublimis erit valdè.

14 Sicut obstupuerunt super te multi, sic inglorius erit inter viros aspectus ejus, et forma ejus inter filios hominum.

15 Iste asperget gentes multas, super ipsum continebunt reges os suum: quia [a] quibus non est narratum de eo, viderunt: et qui non audierunt, contemplati sunt.

cia [1], ensalzado y elevado será, y sublimado en grande manera.

14 Como muchos se pasmaron sobre tí [2], así será sin gloria su aspecto entre varones, y su figura [3] entre los hijos de los hombres.

15 Este rociará muchas gentes [4], sobre él cerrarán los reyes su boca [5]: porque le vieron aquellos, á quienes no se contó de él: y los que no le oyeron, le contemplaron.

CAPÍTULO LIII.

Isaias profetiza la incredulidad de los Judios, y su rebeldia en abrazar el Evangelio: los sufrimientos de Jesucristo por los pecados de los hombres, y juntamente su exaltacion á la mayor gloria, y los beneficios que de todo esto recibiria la Iglesia.

1 Quis credidit [b] auditui nostro? et brachium Domini cui revelatum est?

2 Et ascendet sicut virgultum coram eo, et sicut radix de terra sitienti: non est species ei, neque decor: et vidimus eum, et non erat aspectus, et desideravimus eum:

1 ¿Quién ha creido [6] lo que nos ha oido? ¿y el brazo del Señor á quien ha sido revelado?

2 Y subirá como ramito delante de él [7], y como raiz de tierra sedienta: no hay buen parecer en él, ni hermosura: y le vimos, y no era de mirar [8], y le echamos menos.

1 Estos tres versículos se aplican al Mesías únicamente. Habla el Padre de su Hijo hecho hombre: Estará lleno de inteligencia y de sabiduría, para cumplir mis órdenes, y la obra de la Redencion, que le tengo encomendada, y para alumbrar á todos con la luz de su celestial doctrina. Y por esta obediencia y sumision á mi voluntad será sublimado y ensalzado al primer grado de honra y de gloria. El mismo Jesucristo nos advierte, que se cumplió en su persona esta hermosa profecía. Luc. XXII. 37.

2 O Jerusalem, cuando te vieren destruida, y que una ciudad tan amada de Dios, y con quien tanto se señaló en colmarla de sus honras y beneficios, fué tratada y hollada tan ignominiosamente por unas naciones profanas; á este modo el aspecto, parecer y hermosura del Mesías mi siervo será desfigurado entre los hombres, le pondrán pendiente entre dos ladrones, y por último le harán morir vergonzosamente en una cruz.

3 MS. 6. *El catamiento dél.*

4 El Salvador rociará y espiará con su sangre á muchas naciones, para rescatarlas purificarlas, y para salvar á todo el mundo. Purificacion y aspersion será esta de mucho mas subidos quilates, y sin comparacion de mucha mayor eficacia, que la que Moysés hacia al pueblo con la sangre y cenizas de la vaca roja. *Num.* XIX. *Hebr.* IX. 13. S. AUGUST. *Lib.* I. *de Consensu Evang. cap.* 31.

5 Oirán con silencio, abrazarán con humildad la doctrina de Jesucristo y se convertirán á él; y los Gentiles sin haber oido hablar antes de él, sin tener noticia de lo que acerca de él habian profetizado las Escrituras, conocerán su gracia, su gloria, y su doctrina. Véase la esplicacion de este texto. *Rom.* XV. 21.

6 El *pretérito* se debe tomar por el *futuro*, segun el estilo profético: *¿Quien creerá lo que nos oiga contar?* y á este modo lo demás, que aquí se dice como pasado. Es tan clara la profecía de Isaías en este capítulo acerca de la pasion y muerte del divino Redentor, que no ha faltado alguno, que ha dicho, que se le podia poner este título: *Passio Jesu Christi secundùm Isaïam*; porque habla en él como si hubiera estado presente á toda ella. Comienza pues el profeta admirándose de que serian muy pocos los Judíos, que darian crédito á lo que él entonces les profetizaba, y despues les predicarian los Apóstoles acerca de Jesucristo, y de la omnipotencia de Dios, que quiso se manifestase en él y por él. *El brazo del Señor* es Jesucristo, que es el poder omnipotente del Padre.

7 Señala la causa por la cual no lo creerian los Judíos; porque estos habiéndose figurado en sú sentido carnal un Mesías grande, conquistador, glorioso, que los librase del yugo de los Romanos; Isaías les propone un Mesías humilde, pobre, abatido, perseguido, maltratado, crucificado, pero grande, conquistador, glorioso, y que vendria á librar al mundo del yugo del demonio; y por esta razon eran pocos los que daban crédido á sus palabras. El Cristo, ó Mesías, dice ISAIAS, que ha de dar la vida al mundo, *subirá delante de él como un ramito, ó varita, ó tierno renuevo*, y nacerá por sola la virtud de Dios, porque no tendrá Padre hombre sobre la tierra, y será concebido por obra del Espíritu Santo; y *como* un pimpollo de una *raiz*, brotará *de una tierra seca*, de una Madre Virgen, como de una tierra no arada ni regada, sino solamente fecundada con el rocío del cielo. Y así crecerá este pimpollo hasta cumplir treinta años, humilde, pobre, desconocido, como si fuera hijo de un artesanano, sin manifestar al mundo cosa, que arrebate los ojos, ninguna esterior muestra de grandeza, como las que se registran en los que nacen para ser príncipes ó soberanos.

8 Todo lo que se sigue conviene mas bien á Jerucristo en su pasion y en su muerte. *Le echamos me-*

a Roman. XV. 21.—b Joann. XII. 38. Roman. X. 16.

3 Despectum [a], et novissimum virorum, virum dolorum, et scientem infirmitatem: et quasi absconditus vultus ejus et despectus, unde nec reputavimus eum.

4 Verè [b] languores nostros ipse tulit, et dolores nostros ipse portavit: et nos putavimus eum quasi leprosum, et percussum à Deo et humiliatum.

5 Ipse [c] autem vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra: disciplina pacis nostræ super eum, et livore ejus sanati sumus.

6 Omnes nos quasi oves erravimus, unusquisque in viam suam declinavit: et posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrûm.

7 Oblatus est quia ipse voluit, et non aperuit os suum: sicut ovis ad occisionem ducetur, et quasi agnus coram tondente se obmutescet, et non [d] aperiet os suum.

8 De angustia, et de judicio sublatus est: generationem ejus quis enarrabit? quia abscissus est de terra viventium: propter scelus populi mei percussi eum.

9 Et dabit impios pro sepultura, et divitem pro morte sua [e]: eò quòd iniquitatem non fecerit, neque dolus fuerit in ore ejus.

3 Despreciado [1], y el postrero de los hombres, varon de dolores, y que sabe de trabajos [2]: y como escondido su rostro [3] y despreciado, por lo que no hicimos aprecio de él.

4 En verdad tomó sobre sí nuestras enfermedades [4], y él cargó con nuestros dolores: y nosotros [5] le reputamos como leproso, y herido de Dios, y humillado.

5 Mas él fué llagado por nuestras iniquidades, quebrantado fué por nuestros pecados: el castigo para nuestra paz fué sobre él [6], y con sus cardenales fuimos sanados [7].

6 Todos nosotros como ovejas nos estraviamos, cada uno se desvió por su camino: y cargó el Señor sobre él [8] la iniquidad de todos nosotros.

7 El se ofreció porque él mismo lo quiso, y no abrió su boca; como oveja será llevado al matadero, y como cordero delante del que lo trasquila enmudecerá, y no abrirá su boca.

8 Desde la angustia [9], y desde el juicio fué levantado en lo alto: ¿su generacion [10] quien la contará? porque fué cortado de la tierra de los vivientes [11]; por la maldad de mi pueblo lo he herido.

9 Y á los impíos dará por su sepultura, y al rico por su muerte [12]; porque no hizo maldad, ni hubo malicia en su boca.

nos ó desconocimos, ó no caimos en que aquel era el Mesías. ¡Tan desfigurado le tendrán los tormentos, que padecera por los hombres! Otros esponen esto supliendo la negacion que precede; y no habia en él cosa que arrebatase la vista, ni que nos le hiciese estimar; y por esto no le apreciamos.

1 Vimosle despreciado, y reputado como el mas vil de los hombres, cercado por todas partes de dolores, y que sabe por esperiencia lo que es padecer.

2 Ferrar. *Usado á enfermedad.*

3 Y como un hombre que afrentado de la miseria y oprobio en que se ve, se avergüenza de sí mismo. En lo que se hace alusion á los leprosos, que segun la ley debian ir con los vestidos descosidos, la cabeza desnuda y el rostro cubierto. *Levit.* XIII, 45

4 Los LXX, y I. Petr. II, 24. *Nuestros pecados*, esto es las penas, que nosotros merecíamos por nuestros pecados.

5 Los Judíos, en persona de los cuales habla el profeta: *Le tuvimos como un leproso*, como inmundo á quien Dios hirió y castigó por sus pecados, como hizo con María la hermana de Moysés, con Ozias y con otros.

6 El castigo, que debíamos llevar nosotros por nuestras culpas, lo tomó sobre sí, y por medio de su muerte nos libró de la eterna que merecíamos, reconciliándonos perfectamente con su Padre.

7 Y sus cardenales fueron como un preciosísimo y eficacísimo bálsamo, que curó nuestras heridas. I. Petr. II, 24.

8 Sobre sus hombros.

9 Es una *hendiadys*. Despues de la angustia, ó congoja judicial en que arrebatadamente fue juzgado, al instante fué levantado en una cruz por la inícua sentencia de los pontífices y de Pilatos.

10 El profeta asombrado al contemplar, y ver con su espíritu al Hijo de Dios condenado á una muerte cruel é ignominiosa, esclama, y dice: ¿Mas sabeis, ó impíos, á quien condenais? ¿Teneis noticia de quien es este hombre tan noble, tan escelente, tan divino, que poneis en una cruz? No ciertamente, no le conoceis; porque no hay quien pueda contar su generocion, ni la nobleza de su orígen. Si mirais á su naturaleza divina, es incomprensible, consubstancial al Padre, y de igual poder gloria y magestad con él: si á la humana escede á todos los hombres; es Señor del universo, Príncipe de los ángeles, y está unido hipostáticamente con una persona divina; es inefable, habiendo nacido de una manera, de la cual solamente un Dios podia nacer. Algunos intérpretes esponen tambien esta *generacion* de los hijos espirituales de Jesucristo cuya prosperidad es innumerable.

11 Pues este hombre tal, y tan grande fué cortado de entre los vivientes por sentencia de unos jueces muy inícuos. ¿Y cómo permitió Dios su Padre una cosa como ésta? Responde: No por algun delito suyo, sino por los pecados de mi pueblo, para que los espiase y borrase, *lo herí*, lo entregué para que le hiriesen. De estos dos versículos usó Phelipe el Diácono para convertir á la fé de Jesucristo al eunuco de Candace reina de Ethiopia. *Actor*, XIII, 32.

12 Una misma cosa está significada en las palabras *sepultura, y muerte*, y es decir: El Padre eterno en premio de la muerte de su Hijo, le dará y sujetará los impíos, para que los haga justos; y tambien le dará un hombre rico y acaudalado. Por *impíos* se pueden entender el centurion y sus soldados, los cuales confesaron al pié de la cruz la divinidad de

a Marc. IX. 11.— b Mat. VIII. 17.— c I. Corinth. XV. 3.— d Mat. XXVI. 63. Actor. 8. 32.— e I. Petri II. 22. I. Joann. III. 5.

10 Et Dominus voluit conterere eum in infirmitate; si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longævum, et voluntas Domini in manu ejus dirigetur.

11 Pro eo quod tradidit anima ejus, videbit et saturabitur; in scientia sua justificabit ipse justus servus meus multos, et iniquitates eorum ipse portabit.

12 Ideo dispertiam ei plurimos, et fortium dividet spolia, pro eo quod tradidit in mortem animam suam, et[a] cum sceleratis reputatus est; et ipse peccata multorum tulit, et[b] pro transgressoribus rogavit.

10 Y el Señor quiso quebrantarle con trabajos; si ofreciere su alma por el pecado, verá una descendencia muy duradera [1], y la voluntad del Señor será prosperada por su mano [2].

11 Por cuanto trabajó su alma, verá, y se hartará [3]; aquel mismo justo mi siervo justificará á muchos con su ciencia [4], y él llevará sobre sí los pecados de ellos.

12 Por tanto le daré por su porcion á muchos [5], y repartirá los despojos de los fuertes, porque entregó su alma [6] á la muerte, y con los malvados fué contado; y él cargó con los pecados de muchos, y por los transgresores rogó [7].

CAPITULO LIV.

Isaias profetiza las gracias que la Iglesia cristiana recibiria por Cristo su espiritual esposo, con una serie innumerable de hijos, por la union indisoluble que tendria con ella, y por el establecimiento que le daria glorioso, pacífico, santo, justo y seguro contra todas las maquinaciones de sus enemigos.

1 Lauda[c] sterilis quæ non paris: decanta laudem, et hinni quæ non pariebas; quoniam multi filii desertæ magis quàm ejus, quæ habet virum, dicit Dominus.

1 Regocíjate, estéril, que no pares [8]; canta alabanza, y grita la que no parias; porque muchos los hijos de la desamparada, mas que los de aquella, que tiene marido [9], dice el Señor.

Cristo, diciendo: *Verdaderamente este era hijo de Dios.* Y por *el rico* al príncipe de los Judíos Nicodemus, que siendo discípulo de Cristo, aunque oculto por temor de ellos; pero despues de la muerte del Señor fué osadamente á Pilatos, y le pidió su cadáver, para hacerle los honores de la sepultura. No sin misterio se lee en singular el nombre de *rico*, tanto en el Hebreo como en la Vulgata. JOANN. III. 1. XIX. 39. El Hebreo: *Y puso con los impíos su sepultura;* hizo que muriese como un malhechor, cargado de ódio y de envidia; *y su muerte con el rico*, porque fué enterrado en un sepulcro nuevo como un rico. Por las últimas palabras del versículo insiste mas el profeta en la inocencia de Jesucristo.

1 Luego que ofrecierе en la cruz su vida como víctima y hostia por el pecado, II. *Corinth.* V. 21. *verá un linage de larga duracion*, será Padre de una larga serie de hijos espirituales, que durará por toda la eternidad. Véase el *Genes.* XXII. 16. 17. á donde se alude en este lugar.

2 El consejo lleno de misericordia con que Dios quiso, que el hombre fuese reparado por la muerte de su Hijo, fué ejecutado y cumplido fiel y perfectamente por este. Todo lo que Dios tiene determinado acerca de los hombres en el cielo y en la tierra, lo ha puesto en manos de su Hijo, haciéndolo Señor y rey de todo, juez de vivos y muertos, para que reparta y distribuya los premios y castigos segun los méritos de cada uno.

3 En premio de los trabajos, sudores y angustias, que sufrió Jesucristo, se hartará su alma de contento, viendo el copiosísimo fruto, que producirán sus mismas ansias y fatigas.

4 La *ciencia* se puede entender en sentido activo por la *doctrina* y predicacion de Cristo, con la que enseñará el camino de la virtud y justicia, y santificará á los que abracen esta doctrina. O bien en sentido pasivo, así: Justificará á muchos dándoles *conocimiento* de quien es él mismo, que es decir, de que él es el Salvador; y este *conocimiento* junto con la *fé formada* con obras de caridad, bastará para que sean justos y santos.

5 Le sujetaré muchos pueblos y naciones, segun aquello del salmo: *Te daré las gentes por tu herencia, y por posesion tuya los términos de la tierra.* El mismo despojará al demonio, príncipe de este mundo, de todas las gentes infieles, que tenia sujetas á su imperio. *Los pecados de muchos*, de todos, como se usa frecuentemente en las Escrituras.

6 Su vida.

7 En todo tiempo, pero señaladamente al fin de su vida, cuando dijo: *Padre, perdónalos, porque no saben lo que se hacen.* Debemos advertir aquí, que como este capítulo es un testimonio irrefragable contra los Judíos, de la verdad que profesa la religion cristiana, se halla alegado casi todo él en varios lugares del Testamento nuevo, y señaladamente en SAN MATHEO VIII. 17. XXVII. 54. en SAN MARCOS XV. 28. en SAN LUCAS XV. 4. XXII. 37. XXIII. 34. en SAN JUAN. X. 18. XII. 38. etc. En las *Epístolas* de SAN PABLO *Roman.* X. 16. en la I. *á los Corinth.* I. 23. y II. V. 21. *Galat.* II. 20. en la I. de SAN PEDRO II. 22, 24, 25, y en la I. de SAN JUAN III. 5. etc., y remitimos al lector á cada uno de ellos respectivamente.

8 Por esta estéril y desamparada se entiende la nueva Iglesia de Cristo; y por la casada, y con marido la Synagoga. SAN PABLO en su *Epístola á los Gálatas*, IV, nos interpreta este lugar, de la Iglesia de las naciones en este mismo sentido. La FERRAR. *Canta, mañera.*

9 FERRAR. *De la maridada.* Aquí tambien se alude á Sara y Agar: esta fué la figura de la Synagoga, y

a Marc. XV. 28. Luc. XXII. 37.—b. Luc. XXIII. 34.—cb. Luc. XXIII. 29. Galat. IV. 27.

2 Dilata locum tentorii tui, et pelles tabernaculorum tuorum extende, ne parcas: longos fac funiculos tuos, et clavos tuos consolida.
3 Ad dexteram enim, et ad lævam penetrabis: et semen tuum gentes hereditabit, et civitates desertas inhabitabit.
4 Noli timere, quia non confundêris, neque erubesces: non enim te pudebit, quia confusionis adolescentiæ tuæ obliviscêris, et opprobrii viduitatis tuæ non recordaberis ampliùs.

5 Quia dominabitur tui qui fecit te, Dominus [a] exercituum nomen ejus: et redemptor tuus sanctus Israël, Deus omnis terræ vocabitur.
6 Quia ut mulierem derelictam et mœrentem spiritu vocavit te Dominus, et uxorem ab adolescentia abjectam, dixit Deus tuus.

7 Ad punctum in modico dereliqui te, et in miserationibus magnis congregabo te.

8 In momento indignationis abscondi faciem meam parumper à te, et in misericordia sempiterna misertus sum tui: dixit redemptor tuus Dominus.
9 Sicut [b] in diebus Noë istud mihi est, cui juravi ne inducerem aquas Noë ultrà supra terram: sic juravi ut non irascar tibi, et non increpem te.
10 Montes enim commovebuntur, et colles contremiscent: misericordia autem mea non recedet à te, et fœdus pacis meæ non movebitur: dixit miserator tuus Dominus.

2 Ensancha el sitio de tu tienda [1], y estiende las pieles de tus pabellones, no seas escasa: haz largas tus cuerdas, y refuerza tus estacas [2].
3 Porque te estenderás á la derecha, y á la izquierda: y tu prole heredará [3] las gentes, y poblará las ciudades desiertas [4].
4 No temas, porque no serás avergonzada, ni sonrojada: pues no tendrás de que afrentarte, porque te olvidarás de la confusion de tu mocedad [5], y no te acordarás mas del oprobio de tu viudez [6].
5 Porque reinará en tí [7] el que te crió, el Señor de los ejércitos es el nombre de él: y tu Redentor el Santo de Israél, será llamado el Dios de toda la tierra.
6 Porque el Señor te llamó como á muger desamparada [8], y angustiada de espíritu, y como á muger que es repudiada desde la juventud, dijo tu Dios.
7 Por un momento, por un poco te desamparé [9], mas yo te recogeré con grandes piedades.
8 En el momento de mi indignacion escondí por un poco de tí mi cara [10], mas con eterna misericordia me he compadecido de tí: dijo el Señor tu Redentor.
9 Esto es para mí [11] como en los dias de Noé, á quien juré, que yo no traeria mas las aguas de Noé sobre la tierra: así juré, que no me enojaré contigo [12], ni te reprenderé.
10 Porque los montes serán conmovidos [13], y los collados se estremecerán: mas mi misericordia no se apartará de tí, y la alianza de mi paz no se moverá: dijo el Señor compasivo de tí.

aquella de la Iglesia, y es como decir Dios: Muchos mas hijos me dará la Iglesia, que me dió la Synagoga. ALAPIDE.

1 Para que puedan morar los muchos hijos, que has de abrigar dentro de tu seno. *No seas escasa:* ensánchalo sin miedo, sin perdonar á gasto, ni á trabajo. FERRAR. *Cortinas de tus moradas se extiendan, no te vedes: alarga tus cuerdas, y tus estacas enfortece.* Aquí se hace alusion al tabernáculo de Moysés, que le mandó Dios hacer en el monte Sinai. *Exod.* XXVI.

2 Porque este nuevo tabernáculo de la Iglesia ha de durar eternamente.

3 Entrará en posesion del pueblo de los Gentiles convertidos á la fe de Cristo, como en una heredad firme y perpetua.

4 En donde el verdadero Dios no está conocido ni adorado.

5 Los Gentiles fueron ya desde el principio desechados por Dios; y aquí se llama el tiempo de su mocedad todo aquel que pasó desde el principio de la idolatría, hasta que fueron llamados á seguir la luz del Evangelio.

6 Cuando entregada al falso culto vivias sin Dios, y sin conocerle.

7 El Hebreo: *Será tu marido el que te crió.*

8 Compadecido de tí el Señor, y mirándote con ojos de grande compasion como á una muger desechada y repudiada, etc.

9 El tiempo, que como dejamos dicho, pasó desde el principio de la idolatría hasta la vocacion de los Gentiles, que respecto de la eternidad y de los bienes eternos, en cuya posesion entraron ellos por medio de esta vocacion, se puede muy bien llamar un punto, un momento.

10 Irritado yo, y no pudiendo sufrir tus idolatrías, te abandoné por un momento, y te dí muestras de mi enojo; pero á este momento de miseria y de afliccion sucederá mi misericordia, que ha de durar eternamente. Así pues vive asegurada, que no te abandonaré jamas. La Synagoga será repudiada de mí; mas la Iglesia cristiana será siempre mi amada.

11 Y esto te lo juro religiosamente, como en otro tiempo juré á Noé, que no traeria mas las aguas del diluvio sobre toda la tierra. A este mismo modo, aunque seas traida y llevada como el arca de Noé del ímpetu y violencia de las aguas, no tienes que temer; porque nunca te abandonaré, ni te faltará mi asistencia.

12 Lo que se ha de entender comparativamente: No me enojaré en adelante como lo he estado hasta ahora, de manera que te deseche, y destruya sin recurso: ni te reprenderé, ó castigaré como en tiempo de Noé.

13 Porque mas pronto serán movidos los montes del sitio que ocupan, que deje yo de mirarte con clemencia, ni de acudirte con la abundancia de todos los bienes, como te lo tengo prometido.

a Lucæ I. 32.—b Genes. IX. 15.

11 Paupercula tempestate convulsa, absque ulla consolatione. Ecce ego sternam per ordinem lapides tuos, et fundabo te in sapphiris,

12 Et ponam jaspidem propugnacula tua: et portas tuas in lapides sculptos, et omnes terminos tuos in lapides desiderabiles.
13 Universos [a] filios tuos doctos à Domino: et multitudinem pacis filiis tuis.

14 Et in justitia fundaberis: recede procul à calumnia, quia non timebis: et à pavore, quia non appropinquabit tibi.
15 Ecce accola veniet, qui non erat mecum, advena quondam tuus adjungetur tibi.

16 Ecce ego creavi fabrum sufflantem in igne prunas, et proferentem vas in opus suum, et ego creavi interfectorem ad disperdendum.

17 Omne vas, quod fictum est contra te, non dirigetur: et omnem linguam resistentem tibi in judicio, judicabis. Hæc est hereditas servorum Domini: et justitia eorum apud me, dicit Dominus.

11 Pobrecilla [1] combatida la tempestad, sin ningun consuelo. Mira que yo pondré por órden tus piedras [2], y te cimentaré sobre záfiros [3].
12 Y haré tus baluartes de jaspe [4]: y tus puertas de piedras entalladas, y todos tus recintos de piedras preciosas.
13 Y que todos tus hijos sean enseñados [5] por el Señor: y que gocen ellos abundancia de paz.
14 Y serás cimentada [6] en justicia: ponte lejos de la opresion, pues no temerás: y del espanto, que no llegará á tí.
15. He aquí que vendrá el morador [7], que no estaba conmigo, el que en otro tiempo era estrangero [8] para tí, se unirá contigo.
16 Mira que yo crié al herrero, que sopla las ascuas en el fuego, y que saca la herramienta para su obra [9], y yo crié al matador [10] para destruir.
17 Todo instrumento [11], que ha sido forjado contra tí, no tendrá buen suceso: y juzgarás en juicio [12] toda lengua, que se resista contra tí. Esta es la herencia [13] de los siervos del Señor: y la justicia de ellos está en mí, dice el Señor.

1 Ferrar. *Pobre tempesteosa.*
2 *Tus piedras* fundamentales: los Apóstoles, los ilustres mártires, confesores, padres y doctores, que te servirán de cimientos y de adorno, y que te levantarán hasta el cielo con su doctrina y admirables ejemplos de piedad. O tambien las virtudes teologales, que son como el fundamento de todas las otras, y sin las que no pueden ellas subsistir.
3 Ferrar. *Acimentartehe en saphiras.*
4 El Hebreo: *Y pondré tus ventanas de cristal, y tus puertas de piedra de carbúnculo.* Por piedras preciosas dice la Ferrar. *Piedras de voluntad.*
5 Y no solamente pondré en tí estos ilustres varones, que serán tus fundadores: estas nobles virtudes, que te llevarán á Dios y unirán con él; sino tambien una sublime ciencia de las cosas celestiales; de manera que alumbraré con lumbre sobrenatural el entendimiento de todos tus hijos, y moveré y escitaré suavemente su voluntad, para que oigan, entiendan y practiquen los misterios de la fé, y otras verdades de salud, que les predicarán los operarios evangélicos que les enviaré, de lo que les resultará vivir en la mayor paz. Sin esta ilustracion y mocion interna del Señor no aprovecha la doctrina esterna. Los Judíos no menos oyeron á Cristo y á los Apóstoles que los Gentiles; pero como no quisieron atender á la ilustracion divina, que no les faltó, ni obedecer á la interna vocacion; por eso no les aprovechó la predicacion, como á los Gentiles, que atendieron y obedecieron. Joann. vi. 45. De aquí se infiere, que aun en tiempo de la ley nueva es necesaria la gracia y mocion interna, y que el Señor liberalmente la comunique; pero no, como sueñan los hereges de nuestros tiempos, que nosotros seamos inertes, ó que jamás podamos resistir á la inspiracion. Lo que está condenado por el Concilio de Trento.
6 En la verdadera justicia y santidad, y estarás segura y defendida de todos los engaños de tus enemigos visibles é invisibles, y de toda violencia con que quieran espantarte, porque yo usando de misericordia la alejaré de tí.
7 El pueblo de los Gentiles. El Hebreo: *Si congregándose* algun pueblo para oprimirte sin mí, sin órden mia; ó tambien: Esto no será con órden mia: *el que se allegare contigo,* ó *en tí,* esto es, en tu territorio, *caerá,* perecerá.
8 MS. 6. *El avenedizo de pieza*
9 Para hacer una espada, cuchillo, ó cualquier otra arma que ofende.
10 Al soldado, al tirano, al enemigo que emplea estas armas en matar á los hombres. Pues si yo los crié, es prueba cierta, que las fuerzas y facultades que tienen para hacer todo esto, las tienen de mí, y que sin mi permiso nada pueden hacer
11 Toda arma que forjaren para emplearla *contra tí,* no tendrá buen suceso; no lograrán arruinarte, por mucho que lo intenten; serán inútiles todos sus esfuerzos: No prevalecerán las puertas del infierno contra tí
12 Tú, ó Iglesia, juzgaras en tu propio tribunal; y condenarás y castigarás toda lengua calumniadora, blasfema, herética, cismática, que se levantare contra tí, ó te hiciere pertinaz resistencia.
13 Es la rica herencia de los justos que están en mi Iglesia, los cuales gozarán como hijos de todos mis bienes; y las buenas obras que hicieren las tendré en mí reservadas, para darles el premio á su tiempo con eterno galardon.

a Joann. vi. 45.

CAPITULO LV.

El profeta introduce á Jesucristo convidando á todos á la participacion de su gracia por medio de la fé viva en él, pues para esto fué enviado por el Padre, y á la conversion y penitencia, asegurándolos de la inmutable misericordia de Dios, por el cual vera Israél su libertad.

1 Omnes [a] sitientes venite ad aquas: et qui non habetis argentum, properate, emite, et comedite: venite, emite absque argento, et absque ulla commutatione vinum et lac.
2 Quare appenditis argentum non in panibus, et laborem vestrum non in saturitate? Audite audientes me, et comedite bonum, et delectabitur in crassitudine anima vestra.
3 Inclinate aurem vestram, et venite ad me: audite, et vivet anima vestra, et feriam vobiscum pactum sempiternum, misericordias [b] David fideles.
4 Ecce testem populis dedi eum, ducem ac præceptorem gentibus.
5 Ecce gentem, quam nesciebas, vocabis: et gentes, quæ te non cognoverunt, ad te current propter Dominum Deum tuum, et sanctum Israël, quia glorificavit te.
6 Quærite Dominum, dum inveniri potest: invocate eum, dum prope est.
7 Derelinquat impius viam suam, et vir iniquus cogitationes suas, et revertatur ad Dominum, et miserebitur ejus, et ad Deum nostrum: quoniam multus est ad ignoscendum.
8 Non enim cogitationes meæ, cogitationes vestræ: nequæ viæ vestræ, viæ meæ, dicit Dominus.

1 Todos los sedientos venid á las aguas [1]: y los que no teneis dinero, apresuraos, comprad, y comed: venid, comprad sin dinero, y sin ningun cambio vino y leche [2].
2 ¿Por qué empleais vuestro dinero no en panes [3], y vuestro trabajo no en hartura? Oidme con atencion, y comed lo bueno, y se deleitará vuestra alma con grosura [4].
3 Inclinad vuestra oreja, y venid á mí: oid, y vivirá vuestra alma, y haré con vosotros un pacto sempiterno, las misericordias firmes á David [5].
4 Ved que le dí á los pueblos por testigo, por caudillo y por maestro á las naciones [6].
5 He aquí que llamarás al pueblo, que no conocias [7]: y las gentes, que no te conocieron, correrán á tí, por causa del Señor tu Dios [8], y del santo Israél, que te glorificó.
6 Buscad al Señor mientras puede ser hallado: llamadle, mientras está cerca [9].
7 Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, y tendrá misericordia de él, y á nuestro Dios: porque es abundante en perdonar [10].
8 Porque mis pensamientos no son vuestros pensamientos [11]: ni vuestros caminos son mis caminos, dice el Señor.

1 Ferrar. *O todo sequioso.* Los que teneis sed de la verdad, y codiciais la ciencia de la salud, venid á saciar vuestra sed en las aguas de la doctrina y gracia de Jesucristo. Joann. vii.

2 Un delicioso convite. Esto conviene á la doctrina de Jesucristo, y á todos sus Sacramentos; pero particularmente al divino pan de la Eucaristía.

3 ¿Por qué gastais vuestros sudores y trabajos, y los aplicais no á adquirir un alimento sólido que pueda saciar vuestras almas, sino cosas vanas, y bienes perecederos, como son las riquezas, las honras, los deleites, y las ciencias humanas, que no pueden hartar vuestras almas? Escuchadme atentos, y comed *lo bueno*, manjares escogidos y sólidos, que con su substancia os puedan alimentar, y llenar de contento.

4 Comed buenos manjares, y de mucho gusto por ser de substancia esquisita.

5 Las misericordias que prometí á David, y que cumpliré fielmente. Véase el *Psalm.* lxxxviii. Este concierto y estas misericordias prometidas á David comprendian el nacimiento del Mesías, su imperio y trono eterno, y la libertad y rescate del género humano, etc. Véase dicho salmo, y *Actor.* xiii. 34. en donde se anuncia, que tuvieron su cumplimiento en Jesucristo estas profecías de tanto consuelo para el mundo.

6 Daré al Mesías *por testigo* de la verdad y del cumplimiento fiel de estas promesas. Así el pronombre *eum* se refiere inmediatamente á Jesucristo, que es el testigo fiel de los pueblos, y el maestro universal de las naciones.

7 Llamarás, ó Cristo, á militar bajo el estandarte de la cruz *al pueblo que no conocias*, á los Gentiles, á quienes no conocias, ni contabas como pueblo tuyo. Tal es la vocacion de las gentes, y tan claras las profecías de este suceso.

8 De la gracia, santidad, sabiduría, milagros con que te glorificará y ensalzará tu Padre.

9 Mientras vivís en esta vida mortal: mientras se os concede tiempo para que os arrepintais, y volvais á él. O tambien: Mientras que vive y conversa con vosotros vestido de la misma carne. Porque en el tiempo de la ley nueva está Dios mas cerca de nosotros, que en el de la antigua, por causa de la naturaleza humana, que tomó, haciéndose hermano nuestro.

10 Ferrar. *Muchiguará para perdonar.*

11 No me porto yo con los hombres, como ellos se portan unos con otros. Si estos reciben una injuria, no

a Eccli li. 33. Apocal. xxii. 17.—b Actor. xiii. 34.

9 Quia sicut exaltantur cœli á terra, sic exaltatæ sunt viæ meæ à viis vestris, et cogitationes meæ à cogitationibus vestris.

10 Et quomodò descendit imber, et nix de cœlo, et illuc ultrà non revertitur, sed inebriat terram, et infundit eam, et germinare eam facit, et dat semen serenti, et panem comedenti:

11 Sic erit verbum meum, quod egredietur de ore meo: non revertetur ad me vacuum, sed faciet quæcumque volui, et prosperabitur in his, ad quæ misi illud:

12 Quia in lætitia egrediemini, et in pace deducemini: montes et colles cantabunt coram vobis laudem, et omnia ligna regionis plaudent manu.

13 Pro saliunca ascendent abies, et pro urtica crescet myrtus: et erit Dominus nominatus in signum æternum, quod non auferetur.

9 Porque así como los cielos se levantan sobre la tierra, así se levantan mis caminos sobre vuestros caminos, y mis pensamientos sobre vuestros pensamientos.

10 Y como del cielo desciende la lluvia, y la nieve, y no se vuelve mas allá [1], sino que embriaga la tierra, y la baña, y la hace producir, y da simiente al que siembra, y pan al que come:

11 Así será mi palabra [2], que saldrá de mi boca: no volverá á mí vacía, sino que hará cuanto yo quise, y será prosperada en aquellas cosas, á que la envié:

12 Porque con alegría saldreis [3], y en paz sereis llevados: los montes[4] y los collados cantarán alabanzas delante de vosotros, y todos los árboles del campo darán palmadas de aplauso[5].

13 En vez del espliego[6] subirá el abeto, y en vez de la ortiga crecerá el arrayan [7]: y el Señor será nombrado para ser una señal eterna, que no será quitada.

CAPITULO LVI.

El profeta exorta á la justicia y a la santidad de todos aquellos que por el Mesias serian llamados á la participacion de su gracia bajo del Evangelio; declarando que sin distincion de naciones, ni de cualidad de personas, todos los fieles serian recogidos en la Iglesia, y benditos de Dios. Demuestra despues, que el pueblo se disipaba por culpa de los pastores.

1 Hæc[a] dicit Dominus: Custodite judicium, et facite justitiam: quia juxtà est salus mea ut veniat, et justitia mea ut reveletur.

2 Beatus vir, qui facit hoc, et filius hominis,

1 Esto dice el Señor: Guardad derecho, y haced justicia[8]: porque cercana está mi salud [9] para venir, y mi justicia para manifestarse.

2 Bienaventurado el varon, que hace esto, y

la perdonan, ni se dejan doblar fácilmente, por mucho que les rueguen; sino que aplican todos sus pensamientos para ver como la han de vengar; y si por último se dejan alguna vez vencer, no es sino con condiciones muy gravosas y pesadas para el que la hizo. Mas yo escedo en misericordia á todos los hombres, por muy piadosos que sean, cuanto escede un círculo inmenso al punto que le sirve de centro.

1 Vacía ó sin fruto; esto es, sin haber fecundado la tierra, como se dice en el versículo siguiente.

2 Esta es la promesa de la nueva alianza, que tengo hecha con vosotros de enviaros el Mesias, Salvador de los hombres.

3 Os vereis rescatados de la esclavitud del demonio; *y en paz sereis llevados* á Dios, á la santidad, al cielo.

4 Esta es una prosopopeya hiperbólica. Y cuando esto acontezca, parecerá que los montes y los collados, congratulándose con vosotros de vuestra dicha, dan saltos, y que las plantas baten las manos de contento. Se alude tambien á la salida del cautiverio de Babylonia.

5 Ferrar. *Batirán palma.*

6 La palabra latina *saliunca*, segun Mariana, del Rio, Alapide, por las propiedades, que de ella cuenta Plinio (*lib.* XXI. *c.* 7.) significa el *espliego*, ó *alhucema*, ó *lavandula*. Aquí se opone al abeto como una cosa humilde y baja á otra alta y frondosa; pero no en cuanto á otras calidades porque si el abeto escede en altura al espliego, este le escede á él en la fragancia, y virtud medicinal. Otros en vez de *espliego* traducen *nardo céltico*, que es planta mucho menor y parecida enteramente al espliego, como dice nuestro Diccionario de la lengua, verb. *Nardo.*

7 En vez de las obras abominables y espinosas de vuestra vida pasada, serán santas y sublimes, y de suavísimo olor las que se verán en vosotros *Y será el Señor nombrado:* y por esta grande obra que hará el Mesías, será nombrado *el Redentor, el Salvador de todo, el Cristo;* y este nombre le quedará como una señal ó memoria eterna de su gloria y de sus victorias, y de este mismo nombre sus discípulos se llamarán *Cristianos.* A este modo solian tambien los emperadores añadir á su nombre un nuevo título, que tomaban de las provincias ó naciones que habian conquistado.

8 Haced lo que es justo, vivid segun justicia, guardad mis mandamientos.

9 La salud que os traerá el Salvador Jesucristo; y la justificacion, con la que por los méritos del mismo os libraré del pecado, y os daré mi gracia, y despues os daré la posesion de mi gloria.

a Sapient. I. 1.

qui apprehendet istud: custodiens sabbatum ne polluat illud, custodiens manus suas ne faciat omne malum.

3 Et non dicat filius advenæ, qui adhæret Domino, dicens: Separatione dividet me Dominus à populo suo: et non dicat eunuchus: Ecce ego lignum aridum.

4 Quia hæc dicit Dominus eunuchis: Qui custodierint sabbata mea, et elegerint quæ ego volui, et tenuerint fœdus meum:

5 Dabo eis in domo mea, et in muris meis locum, et nomen melius à filiis et filiabus: nomen sempiternum dabo eis, quod non peribit.

6 Et filios advenæ, qui adhærent Domino, ut colant eum, et diligant nomen ejus, ut sint ei in servos: omnem custodientem sabbatum ne polluat illud, et tenentem fœdus meum:

7 Adducam eos in montem sanctum meum, et lætificabo eos in domo orationis meæ: holocausta eorum, et victimæ eorum placebunt mihi super altari meo: quia [a] domus mea domus orationis vocabitur cunctis populis.

8 Ait Dominus Deus, qui [b] congregat dispersos Israël: Adhuc congregabo ad eum congregatos ejus.

9 Omnes bestiæ agri venite ad devorandum, universæ bestiæ saltûs.

10 Speculatores ejus cæci omnes, nescierunt

el hijo del hombre, que se asiere á esto: que guarda el sábado para no profanarlo [1], y que guarda sus manos para no hacer mal alguno.

3 Y no diga el hijo del advenedizo[2], que se une al Señor, diciendo: El Señor con division me separará de su pueblo: y no diga el eunuco[3]: He aquí que yo soy un leño seco.

4 Porque esto dice el Señor á los eunucos: Los que observaren mis sábados, y abrazaren lo que yo quise, y guardaren mi alianza:

5 Les daré lugar en mi casa y en mis muros, y mejor nombre que el que dan los hijos y las hijas: nombre sempiterno les daré, que no perecerá jamás.

6 Y á los hijos del advenedizo, que se unen al Señor, para honrarle, y para amar su nombre, y para ser sus siervos: á todo el que observe el sábado que no lo profane, y que guarde fielmente mi alianza:

7 Los llevaré á mi santo monte [4], y los alegraré en la casa de mi oracion [5]: sus holocaustos, y víctimas me serán aceptas sobre mi altar: porque mi casa será llamada casa de oracion para todos los pueblos [6].

8 Dice el Señor Dios, que congrega á los dispersos de Israél [7]: Aun congregaré á él sus congregados [8].

9 Todas las bestias del campo, todas las bestias del bosque [9], venid á devorar.

10 Las atalayas de él [10] ciegos todos, todos ig-

1 Que cumple todo lo que manda la ley en órden al culto que se debe dar á Dios, y con el que ha de ser reverenciado.

2 Cualquiera que no sea del pueblo de Israél, sea el que fuere, si está unido con Dios por medio de una fé viva, no diga: Dios no me hará participante de las gracias y privilegios, que prometió á Abraham y su posteridad, porque yo no vengo de aquel linage.

3 Yo soy estéril, y por tanto infame, y escluido de los privilegios del pueblo de Dios *Deuteron.* XXIII. 1. Porque á tales eunucos, y particularmente á los espirituales, que se castraron voluntariamente con el voto de la castidad, MATTH. XIX. 12. les daré yo lugar en mi Iglesia, y en el recinto de ella mucho mas honrado que el que pudieran esperar, por muchos hijos é hijas que tuvieran. Porque la castidad virginal es una virtud celestial y angélica, que honra al hombre, le ensalza y consagra todo á Dios.

4 Al monte santo de mi Iglesia.

5 Los colmaré de bienes y gracias espirituales, cuando oraren en mi templo; y los holocaustos y sacrificios que me ofrezcan sobre el altar, principalmente el de la Eucaristía, sus oraciones y buenas obras, me serán muy agradables, y me aplacarán.

6 Esto se verificó aun respecto del templo de Jerusalem, despues de reedificado por los Judíos, que volvieron del cautiverio de Babylonia, como lo habia anunciado Salomon en la oracion que hizo al Señor, cuando le fué dedicado; pero se cumplió mas perfectamente en el templo verdadero de Dios, que es la Iglesia, á la cual acuden hasta el dia de hoy sin distincion ninguna los habitadores de todos los pueblos y naciones, para adorar al Señor, y emplearse en todo lo que pertenece á su culto esterno, y ofrecerle principalmente el sacrificio incruento de la misa.

7 Como si dijera: No creais, ó Judíos, que cuando llamo á los Gentiles á mi Iglesia, os escluyo por eso de ella á vosotros; porque la Iglesia tanto será vuestra como de los Gentiles: por lo cual, así como á ellos, así tambien llamaré á vosotros, aunque esteis esparcidos por todo el mundo, y á todos os congregaré en mi Iglesia única, santa y católica estendida por todo el mundo. *Rom.* XI. 1. 2.

8 En la predestinacion de Dios; aunque efectivamente todavía no están incorporados en la Iglesia, de los cuales dijo el Señor: *Otras ovejas tengo que no son de aprisco, y es menester que yo las traiga, y oirán mi voz, y habrá un solo aprisco, y un solo pastor.* JOANN. X. 16.

9 Mas por cuanto vosotros, cuando os quiera agregar y unir á Jesucristo, no me querreis oir ni obedecer; diré *á las bestias del campo,* á la feroz gente de los Romanos: *Venid, devorad,* destruid á Jerusalem y toda la Judea.

10 Porque *sus atalayas,* sus doctores y maestros, *ciegos son todos,* y guias de ciegos, MATTH. XV. 14. que ignoran el verdadero camino por donde han de guiar á los otros, ciegos de codicia, de ambicion y de disolucion: *perros mudos,* porque los respetos humanos y las dadivas les cierran la boca: *que ven cosas vanas,* y así no son profetas, sino visionarios, que hacen que crea el pueblo como profecías sus sueños y visiones, dormidos, descuidados en todo lo que pertenece á su oficio; *y que aman los sueños,* sus imposturas y tradiciones.

a Jerem. VII. 11. Matth. XXI. 13. Marc. XI. 17. Luc. XIX. 46.—b Joann. XI. 56.

universi: canes muti non valentes latrare, videntes vana, dormientes, et amantes somnia.

11 Et carnes impudentissimi nescierunt saturitatem: ipsi pastores ignoraverunt intelligentiam: omnes in viam suam declinaverunt, unusquisque [a] ad avaritiam suam, à summo usque ad novissimum.

12 Venite, sumamus vinum, et impleamur ebrietate: et erit sicut hodiè, sic et cras, et multò ampliùs.

norantes: perros mudos, que no pueden ladrar, que ven cosas vanas, que duermen, y aman los sueños.

11 Y perros muy desvergonzados, que no conocieron hartura: los pastores mismos ignoraron lo que es inteligencia: todos se desviaron á su camino, cada uno á su avaricia, desde el mas alto hasta el mas bajo [1].

12 Venid, tomemos vino [2], y llenémonos de embriaguez: y será como hoy, asi tambien mañana, y mucho mas.

CAPITULO LVII.

El Señor reprende la insensibilidad de su pueblo en no atender á sus amenazas, que van á cumplirse. Les afea sus impiedades, y su trato con los pueblos idólatras. Promete la paz á los que se conviertan; pero de ella serán escluidos los obstinados.

1 Justus perit, et non est qui recogitet in corde suo: et viri misericordiæ colliguntur, quia non est qui intelligat: à facie enim malitiæ collectus est justus.

2 Veniat pax, requiescat in cubili suo qui ambulavit in directione sua.

3 Vos autem accedite huc filii auguratricis: semen adulteri, et fornicariæ.

4 Super quem lusistis? super quem dilatas-

1 El justo perece y no hay quien lo recapacite [3] en su corazon; y los hombres misericordiosos [4] son recogidos, porque no hay quien entienda: pues recogido es el justo por causa de la malicia [5].

2 Venga la paz, repose en su lecho [6] el que anduvo en su rectitud.

3 Mas vosotros, hijos de la agorera [7], llegaos acá generacion de adúltero, y de fornicaria.

4 ¿Sobre quién [8] os burlasteis? ¿sobre quién

1 Habiendo perdido del todo la vergüenza, sin temer los juicios de Dios, ni de los hombres, no conocen término en su codicia; y apartándose cada uno del camino que Dios le tiene señalado, solamente sigue el de sus propios intereses. Estos pastores son voluntariamente ciegos, y no quieren abrir los ojos para ver y conocer el tiempo, en que Dios los visita, lleno de misericordia, convidándolos con la reconciliacion y con la paz.

2 Ved cuan grande es la ceguedad y obstinacion de estos pastores: lejos de reconocerse y de volver sobre sí, se alientan unos á otros, y dicen: Venid, y nos entregaremos al vino, que si hoy hemos pasado un dia alegre, mañana lo pasaremos del mismo modo, ó mucho mas alegre. Pueden considerarse tambien como palabras del profeta, para dar á entender, que cada dia iban de mal en peor estos hombres impíos, obstinándose mas y mas en sus pecados.

3 No hay quien considere cuan injustamente ha sido muerto el hombre justo, y cuantos daños se siguen de su muerte al Estado, puesto que los justos son las mejores defensas y apoyos de los reinos, y de las repúblicas.

4 Hombres piadosos, virtuosos, y amantes de la justicia y caridad.

5 Parece que el profeta habla aquí en un sentido general: Los justos, dice, y hombres de piedad son arrebatados de este mundo, y recogidos á sus padres por la muerte, y no hay quien haga reflexion sobre esto. El Señor los arrebata y se los lleva, lo que es señal de su grande indignacion contra un pueblo, y que le quiere castigar severamente, porque no vean ni sean testigos de las grandes calamidades que han de venir sobre él. Así lo ha ejecutado repetidas veces con muchos santos. La palabra *malicia* puede significar los pecados públicos, que irritan la cólera divina: puede tambien significar los males y calamidades, con que el Señor los castiga. Algunos creen, que este *justo* es Josías, que murió en una batalla, y se lo llevó el Señor, para que no viese la ruina de Jerusalem. IV. *Reg.* XXII. 20. Pero mas comunmente se espone esto de Jesucristo, cuya muerte son pocos los que la meditan, siendo tan provechosa su meditacion.

6 FERRAR. *Sobre sus yazidas.* Mas por lo que toca á estos justos y hombres que caminaron en rectitud, gozarán una paz eterna en la vida venidera.

7 Los LXX leyeron: *Hijos de iniquidad*, en lugar de *auguratricis.* Moradores de Jerusalem, entregados á los agüeros y supersticiones, hijos de unos padres adúlteros, vendidos á la idolatría.

8 *¿Sobre quién* creeis que descargais vuestros escarnios, befas, blasfemias, salivas, bofetadas? ¿Por ventura los que esto haceis, no sois unos hijos malvados y bastardos, que degenerais de la verdad y virtud de vuestros padres Abraham, Isaac, Jacob y los otros patriarcas? El profeta con estas espresiones enérgicas les da en rostro á los Judíos por el sumo desacato é insolencia con que habian de insultar y escarnecer al divino Redentor.

a Jerem. VI. 13. et VIII. 10.

tis os, et ejecistis linguam? numquid non vos filii scelesti, semen mendax?

5 Qui consolamini in diis subter omne lignum frondosum, immolantes parvulos in torrentibus, subter eminentes petras?

6 In partibus torrentis pars tua, hæc est sors tua: et ipsis effudisti libamen, obtulisti sacrificium. Numquid super his non indignabor?

7 Super montem excelsum et sublimem posuisti cubile tuum, et illuc ascendisti ut immolares hostias.

8 Et post ostium, et retrò postem posuisti memoriale tuum: quia juxta me discooperuisti: et suscepisti adulterum: dilatasti cubile tuum, et pepigisti cum eis fœdus: dilexisti stratum eorum manu apertâ.

9 Et ornasti te regi unguento, et multiplicasti pigmenta tua. Misisti legatos tuos procul, et humiliata es usque ad inferos.

10 In multitudine viæ tuæ laborasti: non dixisti: Quiescam: vitam manûs tuæ invenisti, propterea non rogasti.

11 Pro quo sollicita timuisti, quia mentita es, et mei non es recordata, neque cogitasti in corde tuo? quia ego tacens, et quasi non videns, et mei oblita es.

12 Ego annuntiabo justitiam tuam, et opera tua non proderunt tibi.

ensanchasteis la boca, y sacasteis la lengua? ¿por ventura no sois vosotros hijos malvados, linage mentiroso?

5 Que os consolais con los dioses debajo de todo árbol frondoso [1], degollando todos vuestros hijos en los torrentes, debajo de las eminentes peñas?

6 En las partes del torrente está tu porcion, esta es tu suerte [2]: y á ellos derramaste libacion [3], ofreciste sacrificio. ¿Pues no me he de indignar yo por estas cosas?

7 Sobre un monte alto y elevado [4] pusiste tu lecho [5], y allá subiste para inmolar víctimas.

8 Y tras la puerta, y tras el dintel pusiste tu recuerdo [6]: porque junto á mí te descubriste [7]: y recibiste al adúltero: ensanchaste tu lecho [8], y con ellos hiciste concierto: amaste el lecho de ellos con mano abierta.

9 Y te adornaste para el rey [9] con ungüentos, y multiplicaste tus afeites [10]. Enviaste tus embajadores lejos, y te has abatido hasta los infiernos.

10 En la multitud de tus caminos te fatigaste [11]: no dijiste: Cesaré: hallaste la vida de tu mano, por eso no me rogaste [12].

11 ¿Qué es lo que temiste cuidadosa [13], para faltar á mi fé, y no haberte acordado de mí, ni haberlo pensado en tu corazon? porque yo estaba callando, y como que no veia, por eso tú te olvidaste de mí.

12 Yo publicaré tu justicia [14], y no te aprovecharán tus obras [15].

1 Ferrar. *Los calentantes en enzinos debajo de todo árbol reverdido, degollantes los hijos en arroyos debajo de resquicios de las peñas.* ¿No sois vosotros los malvados que honrais á vuestros dioses, abandonándoos á infames escesos en los bosques, y bajo de cualquier árbol sombrío, en que les dais culto, degollando en su obsequio vuestros hijos en los valles, en los huecos y socavado de las peñas?

2 Ferrar. *En guijarros de arroyo.* En los lugares vecinos á los arroyos teneis vuestras delicias: allí acudís á ofrecer vuestras libaciones y sacrificios á los ídolos. Y despues de todo esto, ¿creeis que yo pueda mirar con indiferencia y sin enojarme semejantes impiedades? Vatablo, segun el texto hebreo traslada: *En las piedras lisas del arroyo.* Otros creen que se habla de los altares, que se erigian á los dioses falsos junto á las corrientes de los arroyos.

3 Ferrar. *Templacion.*

4 C. R. *Y enhiesto.*

5 Habla de la idolatría como de un adulterio espiritual. El altar que alzaste á los ídolos. Esta idolatría representaba la que cometian los Judíos en tiempo de Jesucristo, los cuales se imaginaban un Mesías lleno de grandeza mundana, y ponian en su propia justicia toda su confianza. Y estos eran como dos ídolos propios de la perversidad de su corazon.

6 Ferrar. *Y tras la puerta y el umbral pusiste tú saumerio.* Hace alusion á los *lares*, que los Judíos imitando neciamente á los Gentiles, colocaban en las puertas de las casas, para tenerlos en memoria, y encomendárse á ellos, cuando entraban y salian

7 Prosigue hablando de su idolatría, en particular de los altares profanos que pusieron en el templo. IV. *Reg.* XVI. 11.

8 Erigiendo muchos altares á los ídolos. *Con mano abierta,* gastando sin escasez ni miseria en esto y en todo lo que pertenecia á su infame culto.

9 En obsequio de Molóch, que en hebreo significa *rey* Otros entienden á Teglatphalasár rey de los Assyrios, á quien en tiempo de Achaz salieron á recibir los Judíos, presentándole bálsamos, y otros dones preciosos, para ganarle la voluntad, y por eso le enviaron sus embajadores á bastante distancia. IV. *Reg.* XVI. 7.

10 Ferrar. *Tus conficiones.* C. R. *Tus olores.*

11 Te afanaste por multiplicar ídolos, y por obsequiarlos y honrarlos; y nunca dijiste: Basta ya: ya estoy cansado.

12 Llama *vida de su mano* á los ídolos hechos con la mano, ya porque de ellos esperaban lo necesario para la vida, ya porque de ellos estaban enamorados. Menoch. Hallaste todo lo que deseabas y apetecias en las hechuras de tu mano, en tus ídolos, que eran todas tus delicias y cariños, de quienes todo lo esperabas; y por eso no te cuidaste mas de encaminar á mí tus súplicas y ruegos.

13 ¿Qué razon ha habido para que llena de congoja tuvieses miedo á los ídolos, me faltases á la fé, me mintieses, y ni aun siquiera pensases en el agravio que me hacias? ¿Te olvidaste de mí, ó creiste, que yo no estaba presente á todo, para castigarlo con el mayor rigor; porque callaba y disimulaba, como que no lo veia? El Hebreo: *De cierto, yo disimulando, y desde siempre, y á mí no temiste.* Yo he disimulado desde el principio tus prevaricaciones, esperando que te reconocieses y enmendases. Pero no por eso me has temido ni reverenciado.

14 Es una ironía: Tus delitos y adulterios: ó tambien, lo que te se debe de justicia entregándote á los Chaldeos.

15 Los ídolos que tú te fabricaste,

13 Cùm clamaveris, liberent te congregati tui, et omnes eos auferet ventus, tollet aura: Qui autem fiduciam habet mei, hereditabit terram, et possidebit montem sanctum meum.

14 Et dicam: Viam facite [a], præbete iter, declinate de semita, auferte offendicula de via populi mei.

15 Quia hæc dicit Excelsus, et sublimis habitans æternitatem: et sanctum nomem ejus in excelso et in sancto habitans, et cum contrito et humili spiritu: ut vivificet spiritum humilium, et vivificet cor contritorum.

16 Non enim in sempiternum litigabo, neque usque ad finem irascar: quia spiritus à facie mea egredietur, et flatus ego faciam.

17 Propter iniquitatem avaritiæ ejus iratus sum, et percussi eum: abscondi à te faciem meam, et indignatus sum: et abiit vagus in via cordis sui.

18 Vias ejus vidi, et sanavi eum, et reduxi eum, et reddidi consolationes ipsi, et lugentibus ejus.

19 Crevi fructum labiorum pacem, pacem ei, qui longè est, et qui propè, dixit Dominus, et sanavi eum.

20 Impii autem quasi mare fervens, quod quiescere non potest, et redundant fluctus ejus in conculcationem et lutum.

21 Non [b] est pax impiis, dicit Dominus Deus.

13 Cuando clamares [1], librente los que tú has recogido, y á todos ellos los llevará el viento, un soplo los arrebatará: Mas el que en mí tiene confianza, heredará la tierra, y poseerá mi santo monte [2].

14 Y diré: Dad lugar, haced camino [3], desviaos de la senda, quitad los estorbos del camino de mi pueblo [4].

15 Porque esto dice el Escelso, y el sublime, que mora en la eternidad [5]: y santo es el nombre del que habita en las alturas y en el santuario, y con el atribulado y humilde de espíritu [6]: para vivificar el espíritu de los humildes, y dar vida al corazon de los contritos.

16 Porque no pleitearé eternamente [7], ni me enojaré hasta el fin: porque de mi cara saldrá el espíritu, y yo haré los soplos.

17 Por la iniquidad de su avaricia [8] me enojé, y le herí: escondí de tí mi cara, y me indigné: y él anduvo vagamundo en el camino de su corazon [9].

18 Ví sus caminos, y le sané [10], y le volví, y le dí consolaciones á él mismo, y á los que le lloraban.

19 Crié la paz fruto de los labios [11], la paz para aquel, que está lejos, y para el que está cerca, dijo el Señor, y le sané.

20 Mas los impíos son como el mar agitado, que no puede estar en calma, y rebosan sus ondas para hollarse, y para lodo [12].

21 No hay paz para los impíos, dice el Señor Dios.

1 *Cuando* entregada á los Chaldeos *clamares* á mí, para que te libre y dé socorro, te remitiré á esos ídolos, que tú á tanta costa y con tanta fatiga amontonaste, para que te auxilien; á esas naciones rebeldes é idólatras en quienes has puesto tu confianza, para que te defiendan.

2 Volverá á Jerusalem, para morar en ella con toda paz y seguridad, y para adorarme en mi santo templo. Entrará en mi Iglesia, y será ciudadano del cielo por toda la eternidad.

3 Ferrar. *Acalcead, acalcead, escombrad carrera.*

4 El entrará en mi Iglesia sin el menor tropiezo: encontrará el camino, y entrará sin ningun estorbo. Lo que se verificó en los Apóstoles, y en otros del pueblo Hebreo, que siguieron á Jesucristo.

5 En sí mismo, que es su eternidad: *En lugar alto y escelso,* que es el cielo; y en el lugar santo, que es su santuario, ó tabernáculo, ó el templo.

6 El mismo Señor habita con los de espíritu contrito y humillado, para levantarlos y suministrarles vida y aliento. Ferrar. *Para avibiguar corazon de majados.*

7 Ferrar. *Que no para siempre barajaré, no para siempre me ensañaré, que espíritu de delante mi embolverá, y almas yo fize.* No emplearé mi justicia en castigar sus pecados con todo el rigor que merecen; porque *de mi cara saldrá el espíritu;* esto es, *yo crio los espíritus; y yo haré los soplos,* esto es (por repeticion), *yo crio las almas.* En esta locucion se alude á aquello del Génesis II. 7. *Inspiró Dios en el rostro de Adam soplo de vida;* que el alma se llama *soplo de Dios*, y por esto, dice el Señor, amo á mis criaturas, y usando de misericordia perdono fácilmente al hombre, luego que le veo contrito y humillado.

8 Por la sed insaciable que tiene mi pueblo de satisfacer todos sus perversos apetitos.

9 Lo abandoné á su propio sentido, para que lleno de tinieblas anduviese errando y perdido por todos los deseos de su depravado y corrompido corazon. Suele ser muy frecuente en el estilo profético el hacer tránsito de una persona á otra, como asimismo de un tiempo á otro.

10 Ferrar. *Y pagaré conortes á él, y á sus alutantes.* Ví los caminos peligrosos por donde andaba, y que le conducian derechamente al precipicio; y compadecido de su estravío despues de haberle sanado por medio de mis castigos y amonestaciones, con afecto paterno le tomé por la mano, y le encaminé nuevamente á la patria, llenándole de consuelos á él mismo, y á todos aquellos que reconocieron y lloraron sus pecados.

11 Dí libertad, reposo y abundancia de todos los bienes, *fruto* de mis *labios,* como se lo tenia prometido: ó tambien: *fruto* de sus *labios,* atendiendo á sus gemidos, suspiros y humildes ruegos: *paz á aquel,* tanto al Gentil que hasta aquí ha vivido apartado de Dios, de la fé, y de la salud, *Ephes.* II. como al Judío, que antes estaba cerca, porque él conocia á Dios, tenia fé y esperanza de la salud, y á quien pertenecia el testamento, la legislacion, y las promesas. *Roman.* IX. 4.

12 En el espíritu de los impíos, el cual es agitado como el mar de violentas ondas de pasiones, tenta-

a Infra LXII. 10.—b Sup. XLVIII. 22.

CAPITULO LVIII.

Se reprende la hipocresia de los Judíos, y sus ayunos, declarando cual sea el verdadero ayuno acepto á Dios. Las bendiciones que vendrán sobre todos aquellos que sirven al Señor, y santifican sus fiestas.

1 Clama, ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam, et annuntia populo meo scelera eorum, et domui Jacob peccata eorum.

2 Me etenim de die in diem quærunt, et scire vias meas volunt: quasi gens, quæ justitiam fecerit, et judicium Dei sui non dereliquerit: rogant me judicia justitiæ: appropinquare Deo volunt.

3 Quare jejunavimus, et non aspexisti: humiliavimus animas nostras, et nescisti? Ecce in die jejunii vestri invenitur voluntas vestra, et omnes debitores vestros repetitis.

4 Ecce ad lites et contentiones jejunatis, et percutitis pugno impiè. Nolite jejunare sicut usque ad hanc diem, ut audiatur in excelso clamor vester.

5 Numquid [a] tale est jejunium, quod elegi, per diem affligere hominem animam suam? numquid contorquere quasi circulum caput suum, et saccum et cinerem sternere? numquid istud vocabis jejunium, et diem acceptabilem Domino?

6 Nonne hoc est magis jejunium, quod elegi? dissolve colligationes impietatis, solve fasciculos deprimentes, dimitte eos, qui confracti sunt, liberos, et omne onus dirumpe.

1 Clama, no ceses, como trompeta alza tu voz, y declara á mi pueblo sus maldades, y á la casa de Jacob sus pecados.

2 Porque cada dia me buscan [1], y quieren saber mis caminos: como gente, que hubiese vivido en justicia, y que no hubiese desamparado la ley de su Dios: me preguntan sobre los juicios de mi justicia: quieren ser cercanos á Dios [2].

3 ¿Por qué ayunamos, y no lo miraste: humillamos nuestras almas, y te desentendiste? He aquí que en el dia de vuestro ayuno se descubre vuestra voluntad [3], y repetís contra todos vuestros deudores.

4 He aquí que ayunais para pleitos y contiendas, y heris con el puño sin piedad [4]. No ayuneis como hasta este dia, para que vuestro clamor sea oido en lo alto [5].

5 El ayuno que yo escogí, ¿consiste [6] acaso en que un hombre aflija su alma por un dia? ¿o que tuerza su cabeza como círculo, y que haga cama [7] de saco y de ceniza? ¿por ventura llamarás esto ayuno, y dia aceptable [8] al Señor?

6 ¿Por ventura el ayuno que yo escogí [9], no es antes bien este? rompe las ataduras de impiedad, desata los hacecillos que deprimen, despacha libres á aquellos, que están quebrantados, y rompe toda carga [10].

ciones, y sugestiones del demonio, y no puede tener paz ni tranquilidad, ni arrojar de si otra cosa, que heces inmundas y cieno.

1 No para aplacarme, y reconciliarse conmigo, como debian, sino pretendiendo saber las razones, que me obligan á tratarlos como los trato. Estando ellos en la persuasion, de que son un pueblo justo y santo, y que cumplen con la mayor fidelidad los mandamientos de su Dios; me citan á juicio, acusándome de injusticia y de infidelidad, y diciendo, que no les cumplo lo que les tengo prometido.

2 No para suplicarle, sino para pleitear con él, y quejarse de él.

3 Haceis lo que quereis, no lo que Dios quiere. Esta es la respuesta del Señor á las injustas quejas y cargos, que le hacen. ¿De que sirven, les dice, vuestros ayunos, si en ese mismo dia que ayunais, no haceis otra cosa que seguir y satisfacer en todo vuestros apetitos y pasiones? En ese mismo dia á vuestros deudores pobres, y que no os pueden pagar, los apremiais inhumanamente para que os paguen.

4 El mismo dia, que vosotros ayunais, lo destinais para pleitos y contiendas, y para maltratar de palabra y de obra á vuestros hermanos los mas necesitados.

5 Y no deis lugar á que vuestros clamores, contiendas y violencias, que ejecutais en tales dias, lleguen hasta el cielo, y atraigan sobre vosotros una justa venganza. O tambien: No ayuneis como hasta aquí habeis hecho, sino con espíritu de humildad y de penitencia, para que vuestros clamores y ruegos lleguen hasta el cielo, y merezcan ser oidos.

6 ¿El ayuno, que me agrada y que yo apruebo, consiste acaso en estarse un dia sin comer, en andar en el con la cabeza encorvada, fingiendo flaqueza, y en cubrirse de cilicio y de ceniza? MATTH. VI, 6.

7 FERRAR. *¿Por apremir como junco su cabeza, y saco y ceniza estradáre?*

8 *Recibidero.*

9 No, no es este el ayuno, que me agrada. Si quereis, que vuestros ayunos me sean aceptos, debeis deshacer los contratos injustos, que teneis hechos, como son los usurarios, ó que traen grave perjuicio á los pobres, perdonad las deudas á los miserables, que no os pueden pagar sin estrecharlos á que por fuerza os satisfagan: bastales la miseria en que viven, sin que vosotros se la aumenteis con vuestros apremios. Los LXX. λιαλυε στραγγαλιας βιαιων συναλλαγματων: *Desata los lazos tortuosos de los violentos contratos.*

10 Toda escritura, que tengan hecha para obligarse. O tambien: Repara todas las injusticias ó agra-

a Zachar. VII. 5.

7 Frange[a] esurienti panem tuum, et egenos, vagosque induc in domum tuum: cum videris nudum, operi eum, et carnem tuam ne despexeris.

8 Tunc erumpet quasi manè lumen tuum, et sanitas tua citius orietur, et anteibit faciem tuam justitia tua, et gloria Domini colliget te.

9 Tunc invocabis, et Dominus exaudiet: clamabis, et dicet: Ecce adsum. Si abstuleris de medio tui catenam, et desieris extendere digitum, et loqui quod non prodest.

10 Cum effuderis esurienti animam tuam, et animam afflictam repleveris, orietur in tenebris lux tua, et tenebræ tuæ erunt sicut meridies.

11 Et requiem tibi dabit Dominus semper, et implebit splendoribus animam tuam, et ossa tua liberabit, et eris quasi hortus irriguus, et sicut fons aquarum, cujus non deficient aquæ.

12 Et[b] ædificabuntur in te deserta sæculorum: fundamenta generationis et generationis suscitabis: et vocaberis ædificator sepium, avertens semitas in quietem.

13 Si averteris à sabbato pedem tuum, facere voluntatem tuam in die sancto meo, et vocaveris sabbatum delicatum, et sanctum Domini gloriosum, et glorificaveris eum dum non facis vias tuas, et non invenitur voluntas tua, ut loquaris sermonem:

7 Parte con el hambriento tu pan, y á los pobres y peregrinos mételes en tu casa: cuando vieres al desnudo, cúbrelo, y no desprecies tu carne [1].

8 Entonces tu lumbre saldrá como la mañana, y tu sanidad [2] mas pronto nacerá, y tu justicia irá delante de tu cara, y te recogerá la gloria del Señor.

9 Entonces invocarás al Señor, y te oirá: clamarás, y dirá: Aquí estoy: si quitares la cadena [3] de enmedio de tí, y dejares de estender el dedo, y de hablar lo que no aprovecha.

10 Cuando abrieres tus entrañas al hambriento [4], y llenares el alma afligida, nacerá tu luz en las tinieblas, y tus tinieblas serán como el mediodia.

11 Y te dará reposo [5], el Señor siempre, y llenará tu alma de resplandores [6], y librará tus huesos, y serás como huerto de regadío, y como fuente de aguas, cuyas aguas nunca faltarán [7].

12 Y serán por tí edificados los desiertos de los siglos [8]: levantarás los cimientos [9] de generacion y de generacion: y serás llamado edificador de las cercas [10], tornando á otra parte las sendas para seguridad [11].

13 Si apartares del sábado tu pié [12], de hacer tu voluntad [13] en mi santo dia, y llamares al sábado delicado [14] y santo para gloria del Señor, y le glorificares no haciendo tus caminos [15], ni satisfaciendo tu voluntad [16], para hablar palabra [17]:

vios, que tengas hechos á tu prójimo. *Los hacecillos* son los legajos de papeles, cartas y cuentas pertenecientes á los tratos usurarios, y ganancias ilícitas, *que deprimen* á los prójimos. *Los quebrantados* son los pobres, que no pueden pagar. El Hebreo: *Y que rompais todo yugo.*

1 No dejes de socorrer, y acudir á tu prójimo y hermano.

2 *Sanidad.* Ferrar. *Tu medecina aina hermollecerá.* Si esto hicieres, acompañando tu ayuno con buenas obras, resplandecerá para tí como una hermosa aurora la luz de la divina gracia; y la misericordia, que usares con los pobres, irá delante de tí en todos tus pasos como una antorcha, que te alumbrará, para que sin tropiezo sigas un camino derecho, hasta que el Señor te acoja en su eterna gloria.

3 Ferrar. *Si tirares de entre tu yugo, tender dedo, y hablar tortura. La cadena* con que oprimes á tu prójimo: *de estender el dedo,* para amenazarle ó burlarte de él: y dejares de hablar *lo que no aprovecha.* Es una *miosis.* El Hebreo: *de hablar iniquidad.* Los LXX. *Murmuracion.*

4 Socorriéndole liberalmente, y mostrando con él entrañas de misericordia, *nacerá tu luz.* El cristiano ha de mirar en Jesucristo la persona del pobre.

5 El Hebreo ינחך, *y te conducirá siempre el Señor.*

6 De su gracia, y consuelos: *y librará tus huesos,* y te fortificará y llenará de fuerza para que camines sin desfallecer en el bien. El Hebreo: *Y hará que en las sequedades se harte tu ánima, y engrosará tus huesos.*

7 Gozarás la abundancia de todos los bienes.

8 Las casas, ciudades, fortalezas abandonadas desde muchos siglos.

9 Las casas y ciudades, de las cuales abandonadas ya despues de muchas generaciones, no han quedado sino los cimientos cubiertos de ruinas espantosas.

10 Ferrar. *Valladán portillo.* De las cercas, que defendian las viñas: ó mas bien de los muros arruinados de Jerusalem, la cual muchas veces se representa bajo el nombre de viña.

11 Todas las entradas y sendas, que van á ella para que no entren las fieras, animales, ó enemigos á dañarla; y por tanto serás el que le des reposo y seguridad. Todo esto, que aquí se dice de la reedificacion de Jerusalem, mira principalmente á la formacion del nuevo pueblo de los Cristianos, que habia de reparar las ruinas de la Synagoga; en el que habia de renovarse y florecer la fe y la caridad de los antiguos Patriarcas, fabricarse nuevos y sólidos edificios de piedad y de virtud, y mantenerse la paz y seguridad, desarraigando todos los vicios, que le son contrarios.

12 Si no anduvieres camino el dia del sábado: porque en él solo se podia caminar dos millas.

13 Si te apartares de hacer tu gusto, y no el de Dios.

14 Dia delicioso para Dios y para tí, por las buenas obras, que en él se deben hacer.

15 No volviendo á tus andadas, ó malas costumbres.

16 Esta es repeticion de lo que se acaba de decir.

17 Esto es lo mismo que arriba se dijo: v. 9. *hablar lo que no aprovecha.* Por *sábado* se entienden todos

a Ezechiel XVIII. 7 et 16. Matth. XXV. 35.—b Infra LXI. 4.

14 Tunc delectaberis super Domino, et sustollam te super altitudines terræ, et cibabo te hereditate Jacob patris tui. Os enim Domini locutum est.

14 Entonces te deleitarás [1] en el Señor, y te levantaré sobre las alturas de la tierra, y te alimentaré con la heredad de Jacob tu padre. Porque la boca del Señor le dijo [2].

CAPITULO LIX.

El profeta declara, que habiéndose el Señor retirado de su pueblo por sus pecados, habia tambien apartado de él su proteccion: mas que para gloria suya salvaria á Israél, y destruiria á todos sus enemigos; y que renovando con su pueblo su alianza, le daria para siempre su palabra y su espiritu.

1 Ecce [a] non est abbreviata manus Domini ut salvare nequeat, neque aggravata est auris ejus ut non exaudiat:

2 Sed iniquitates vestræ diviserunt inter vos et Deum vestrum, et peccata vestra absconderunt faciem ejus à vobis ne exaudiret.

3 Manus [b] enim vestræ pollutæ sunt sanguine, et digiti vestri iniquitate: labia vestra locuta sunt mendacium, et lingua vestra iniquitatem fatur.

4 Non est qui invocet justitiam, neque est qui judicet verè: sed confidunt in nihilo, et loquuntur vanitates: conceperunt laborem [c], et pepererunt iniquitatem.

5 Ova aspidum ruperunt, et telas araneæ texuerunt: qui comederit de ovis eorum, morietur: et quod confotum est, erumpet in regulum.

6 Telæ eorum non erunt in vestimentum, neque operientur operibus suis: opera eorum opera inutilia, et opus iniquitatis in manibus eorum.

1 Mirad que la mano del Señor [3] no se ha encogido para no poder salvar, ni se ha agravado [4] su oreja para no oir:

2 Mas vuestras maldades pusieron division entre vosotros y vuestro Dios, y vuestros pecados escondieron su cara de vosotros, para que no oyese [5].

3 Porque vuestras manos están contaminadas de sangre [6], y vuestros dedos de iniquidad: vuestros labios hablaron mentira, y vuestra lengua habla iniquidad.

4 No hay quien llame la justicia [7], ni hay quien juzgue la verdad: sino que confian en la nada [8], y hablan vanidades: concibieron trabajo [9], y parieron iniquidad.

5 Rompieron huevos de áspides [10], y tejieron telas de araña: quien comiere de los huevos de ellos, morirá: y de lo que se empollare, saldrá el basilisco.

6 Las telas de ellos no serán para vestido [11], ni podrán cubrirse con sus obras: las obras de ellos obras inútiles, y obra de iniquidad [12] en las manos de ellos.

los dias festivos, y todo lo que pertenecia al culto divino; y lo mismo en el cap. LVI. 2.

1 En vez de las delicias carnales, de que por amor y respeto mio te privares, te colmaré de regalos espirituales, te daré una elevacion de espíritu, que te levantará sobre todas las cosas de la tierra, que mirarás con desprecio; y por último te pondré en posesion de la tierra, que prometí á tu padre Jacob, que será como una prenda de que te daré tambien despues la tierra de los vivientes, llena de celestiales riquezas y delicias.

2 Y así no puede faltar su cumplimiento; porque todas estas profecías están anunciadas por boca del Señor.

3 No ha perdido nada de su fuerza.

4 Cerrado: no tiene tapadas las orejas.

5 Fueron causa de que os escondiese el rostro, y que os negase su favor.

6 De homicidios. *De iniquidad*, como es de robos, violencias, injusticias, etc.

7 No hay quien la tome en consejo, quien la consulte para juzgar segun ella.

8 En una sombra y apariencia de justicia, con que quieren encubrir sus cohechos, ódios, agravios, etc. *y hablan vanidades*, mentiras, engaños.

9 Como afligirian, oprimirian á su prójimo: *y parieron iniquidad*, y ponen en ejecucion sus malos designios. La palabra *trabajo* se toma aquí como en otros lugares en el sentido en que se dice, que una muger está en trabajo, cuando siente los dolores del parto. Véase Job XV. y el *Psalm.* VII

10 Este es un proverbio con el que se da á entender que cuando los hombres perversos ponen en ejecución sus malos designios y maquinaciones, acarrean mal á los otros y á sí mismos; como si rompiéndose un huevo saliese un áspid, que mata no solamente á los que están presentes, sino también al que lo rompió. Esto se aplica segun la opinion comun, que se tiene de los áspides y de los basiliscos.

11 Porque serán como telas de arañas, que desentrañando á las que las tejen, cuando mas, sirven para cazar moscas.

12 De injusticia: no solamente inútiles, sino muy dañosas. Este modo de hablar muy frecuente en la santa Escritura y entre nosotros, se llama *miosis* ó *disminucion*, que es cuando las palabras esplican menos de lo que pasa, ó es en nuestro concepto: como cuando decimos: *Fulano no tiene nada de tonto*: en vez de decir: *Es*

a Numer. XI. 23. Supra L. 2.—b Supra I. 15.—c Job XV. 35.

7 Pedes [a] eorum ad malum currunt, et festinant ut effundant sanguinem innocentem: cogitationes eorum cogitationes inutiles: vastitas et contritio in viis eorum.

8 Viam pacis nescierunt, et non est judicium in gressibus eorum. Semitæ eorum incurvatæ sunt eis: omnis qui calcat in eis, ignorat pacem.

9 Propter hoc elongatum est judicium à nobis, et non apprehendet nos justitia: expectabimus lucem, et ecce tenebræ: splendorem, et in tenebris ambulavimus.

10 Palpavimus sicut cæci parietem, et quasi absque oculis attrectavimus: impegimus meridie quasi in tenebris, in caliginosis quasi mortui.

11 Rugiemus quasi ursi omnes, et quasi columbæ meditantes gememus. Expectavimus judicium, et non est: salutem, et elongata est à nobis.

12 Multiplicatæ sunt enim iniquitates nostræ coram te, et peccata nostra responderunt nobis: quia scelera nostra nobiscum, et iniquitates nostras cognovimus.

13 Peccare et mentiri contra Dominum: et aversi sumus ne iremus post tergum Dei nostri, ut loqueremur calumniam et transgressionem: concepimus, et locuti sumus de corde verba mendacii.

14 Et conversum est retrorsùm judicium, et justitia longè stetit: quia corruit in platea veritas, et æquitas non potuit ingredi.

15 Et facta est veritas in oblivionem: et qui recessit à malo, prædæ patuit: et vidit Dominus,

7 Los piés de ellos corren al mal [1], y se apresuran á derramar la sangre inocente: los pensamientos de ellos pensamientos inútiles: desolacion y quebrantamiento en los caminos de ellos [2].

8 No conocieron el camino de la paz, y no hay juicio en los pasos de ellos [3]. Torcieron sus sendas [4]: todo el que anda por ellas, no conoce la paz [5].

9 Por esto se alejó el juicio [6] de nosotros, y no nos abrazará la justicia: esperamos luz [7], y he aquí tinieblas: resplandor, y anduvimos en tinieblas.

10 Palpamos la pared como ciegos, y fuimos tentando como sin ojos: tropezamos al mediodia [8] como en tinieblas, en lugares obscuros como muertos.

11 Todos rugiremos como osos [9], y meditando gemiremos como palomas. Esperamos juicio [10], y no le hay: salud, y está lejos de nosotros.

12 Porque se han multiplicado nuestras maldades delante de tí, y nuestros pecados respondieron contra nosotros [11]: pues nuestras maldades están con nosotros, y conocimos nuestras iniquidades.

13 Pecamos y mentimos contra el Señor [12], y volvimos las espaldas para no ir en pos de nuestro Dios, para hablar calumnia [13], y transgresion: concebimos, y hablamos del corazon palabras de mentira.

14 Y se volvió atrás el juicio [14], y la justicia se puso lejos: porque cayó [15] en la plaza la verdad, y la equidad no pudo entrar.

15 Y la verdad fué puesta en olvido: y el que se apartó del mal, quedó expuesto á la presa [16],

muy avisado y discreto. O en tiempo de calores grandes, decir: *No hace una pisca de frio*: en lugar de decir: *Hace gran bochorno.*

1 El apóstol S. Pablo alega este lugar en la *Epístola á los Romanos* III. 15.

2 Como si dijera: A donde quiera que vayan estos hombres malignos, llevan consigo la desolacion y quebranto, como una peste, que todo lo consume.

3 *Y no hay juicio*, justicia, rectitud en sus acciones.

4 Es la misma sentencia; la cual se aplica en particular á los Judíos incrédulos.

5 Padecerá inquietudes, adversidades y angustias, porque no se le concederá, que disfrute mucho tiempo lo que ha adquirido; y cuando se le despoje de ello sentirá tanta pena, como si le arrancaran las entrañas.

6 Se alejó á la verdadera justicia.

7 *Esperamos luz* de prosperidad: *he aquí tinieblas*, de calamidades y desastres. Todas estas espresiones sirven para dar á entender la estrema ceguedad y dureza de los Judíos, que en medio de la mayor luz y claridad con que los instruian los profetas, y entre los resplandores de la celestial doctrina, y obras maravillosas del Mesias, no quisieron abrir los ojos para reconocerle y abrazarle.

8 Ferrar. *Tropezamos en siestas como noche, en sepultura como muertos.* De donde no podemos salir, como los muertos de los sepulcros.

9 *Como osos heridos*, ó á quienes han robado sus cachorrillos, aullaremos, viéndonos abandonados de Dios, y gemiremos sin consuelo, como palomas ó tórtolas, que han perdido su consorte.

10 Que tomase por su cuenta nuestra causa, y nos vengase y salvase de nuestros enemigos; y no le hay, porque Dios, que solo nos podia librar, estará enojado con nosotros.

11 *Y nuestros pecados nos respondieron*, que merecíamos estas y mayores penas, este justo abandono, como recompensa de nuestras rebeliones. Otros: Nuestros pecados atestiguan contra nosotros. O tambien: Por todas partes nos van siguiendo, y con ellos las desgracias y miserias, que son su efecto.

12 Mas ahora ya confesamos, que hemos pecado contra el Señor.

13 Tambien confesamos arrepentidos, que nuestro designio ha sido sembrar calumnias, y violar en todo la justicia.

14 Nos volvió del todo las espaldas, nos abandonó, y se alejó de nosotros.

15 Faltó en la plaza pública, en donde estaban los tribunales, junto á las puertas de las ciudades.

16 A ser víctima de hombres injustos y violentos. Todo esto se verificó en el inicuo juicio, que hicieron los Judíos de Jesucristo, á quien sacrificaron y oprimieron por odios, y á fuerza de calumnias.

a Proverb. I. 16. Roman. III. 15.

et malum apparuit in oculis ejus, quia non est judicium.

16 Et vidit quia non est vir: et aporiatus est, quia non est qui occurrat: et salvavit sibi brachium suum, et justitia ejus ipsa confirmavit eum.

17 Indutus [a] est justitiâ ut loricâ, et galea salutis in capite ejus: indutus est vestimentis ultionis, et opertus est quasi pallio zeli.

18 Sicut ad vindictam quasi ad retributionem indignationis hostibus suis, et vicissitudinem inimicis suis: insulis vicem reddet.

19 Et timebunt qui ab Occidente, nomen Domini: et qui ab ortu solis, gloriam ejus: cùm venerit quasi fluvius violentus, quem spiritus Domini cogit:

20 Et [b] venerit Sion redemptor, et eis, qui redeunt ab iniquitate in Jacob, dicit Dominus.

21 Hoc fœdus meum cum eis, dicit Dominus: Spiritus meus, qui est in te, et verba mea, quæ posui in ore tuo, non recedent de ore tuo, et de ore seminis tui, et de ore seminis seminis tui, dicit Dominus, amodò et usque in sempiternum.

y lo vió el Señor, y apareció el mal ante sus ojos, porque no hay juicio.

16 Y vió que no hay varon [1]: y quedó en apuro, porque no hay quien se ponga de por medio: y halló la salud en su brazo, y su justicia ella misma le sostuvo.

17 Vistióse de justicia como de loríga, y yelmo de salud [2] en su cabeza: se puso vestidos de venganza, y cubrióse de zelo como de un manto [3].

18 Como para hacer venganza [4], como para retornar indignacion á sus enemigos, y volver las veces á sus adversarios: á las islas dará su merecido.

19 Y los que están al Occidente temerán el nombre del Señor: y los que están al Oriente la gloria de él [5]: cuando viniere como rio impetuoso, á quien el espíritu del Señor impele:

20 Y cuando viniere á Sion [6] el Redentor, y á aquellos, que se vuelven de la maldad en Jacob, dice el Señor.

21 Esta será mi alianza con ellos [7], dice el Señor: Mi Espíritu, que está en tí, y mis palabras, que puse en tu boca, no se apartarán de tu boca, ni de la boca de tus hijos, ni de la boca de los hijos de tus hijos, dice el Señor, desde ahora y para siempre.

1 *Y vió, que no hay varon* inocente, ó justo sobre la tierra; y quedó como perplejo, y como falto de consejo en un negocio desesperado; admirado de que no hubiese uno, ni entre los hombres, ni entre los ángeles, que fuese medianero con Dios irritado, y que á fuerza de ruegos, ó de algun otro modo pudiese templar su justa cólera, y desarmarla. Por tanto condolido, y compadecido de ver á su pueblo en una miseria tan grande, y tan destituido de todo consuelo y remedio: resolvió y determinó aplicarle por sí mismo, y de sí mismo. *Y halló la salud en su brazo,* que es su Cristo; y en su omnipotencia, ó en su Hijo halló la salud del hombre, enviándole al mundo, para que hecho hombre pudiese satisfacer condignamente, y de todo rigor de justicia por los pecados de los hombres.

2 MS. 6. *Capiello de salut.* FERRAR. *Vistióse justicia como cota, y capacete de salvacion en su cabeza.*

3 Resuelto este consejo, se presentará como un fuerte campeon al combate, y se armará de pies á cabeza, para vencer y derribar por su mano al mundo, al pecado, al demonio, á los tiranos, y á todos los enemigos de su pueblo. *Se vistió de justicia*: se vestirá de inocencia de vida. *Yelmo de salud,* de una voluntad firme y poderosa de salvar á los hombres, y de aquí será llamado Jesus, ó Salvador. *Se puso vestido de venganza, y cubrióse de zelo,* para vengar los agravios hechos á su Padre, y zelar su honra; para arrojar al demonio del dominio, que se habia usurpado, y para curar lleno de caridad la mortal herida, que habia recibido el género humano.

4 Se armará de esta suerte, como vendrá á vengarse, á dar á sus enemigos la pena que merecen, y á tratar á las naciones segun sus obras; en una palabra, á sujetarlos á todos á sí, y á su Iglesia, como ellos habian sujetado antes al pueblo de Dios. FERRAR. *Gualardon á sus enemigos: á islas gualardon pagará.*

5 *Su nombre, su gloria,* su poder, su magestad: *cuando viniere* como un rio impetuoso, impelido de un viento recio del Espíritu del Señor; pues ninguno puede detener su corriente, sin que rebose por todas partes, y lo anegue, y cubra todo. En lo que se esplica la rapidez con que el Evangelio se propagaria por toda la tierra despues de la venida del Espíritu Santo, sin que todas las fuerzas del mundo y del demonio reunidas en uno, pudiesen detener su corriente. El Hebreo: *cuando viniere como un rio el enemigo* de su Iglesia: *el Espíritu del Señor levantará el estandarte,* congregará sus tropas, *contra él.*

6 Del mismo modo no habrá quien pueda impedir ni detener al Mesías, cuando viniere á redimir su Iglesia, á salvar aquellos Israelitas, que dejando sus maldades y vanas ceremonias, abrazaren la verdadera religion, y la justicia. Véase S. PABLO *á los Romanos* XI. 26.

7 La nueva alianza, que haré con ellos, con mi Iglesia: le daré mi Espíritu, que no faltará de ella hasta el fin del mundo, para que su doctrina y verdad, pasando de su boca á la de sus Apóstoles, y de esta á la de los obispos sus sucesores, pase tambien de padres á hijos, y de siglo en siglo hasta la eternidad. Tal es la alianza de la nueva ley de gracia, que será eterna.

a Ephes. VI. 17. I. Thessal. V. 8.—b. Roman XI. 26.

CAPITULO LX.

La gloria de la Iglesia por la redencion, que Jesucristo le ha adquirido, y la union de muchas naciones, por donde tendrá ella su aumento y señorío. El mismo Señor será su paz, santificacion y felicidad eterna.

1 Surge, illuminare Jerusalem: quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est.

2 Quia ecce tenebræ operient terram, et caligo populos: super te autem orietur Dominus, et gloria ejus in te videbitur.

3 Et ambulabunt gentes in lumine tuo, et reges in splendore ortûs tui.

4 Leva[a] in circuitu oculos tuos, et vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi: filii tui de longè venient, et filiæ tuæ de latere surgent.

5 Tunc videbis, et afflues, et mirabitur et dilatabitur cor tuum quando conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo gentium venerit tibi:

6 Inundatio camelorum operiet te, dromedarii Madian et Epha: omnes de Saba venient, aurum et thus deferentes, et laudem Domino annuntiantes.

7 Omne pecus Cedar congregabitur tibi, arietes Nabaioth ministrabunt tibi: offerentur super placabili altari meo, et domum majestatis meæ glorificabo.

1 Levántate, esclarécete Jerusalem: porque ha venido tu lumbre, y la gloria del Señor ha nacido sobre tí [1].

2 Porque he aquí que las tinieblas [2] cubrirán la tierra, y la obscuridad los pueblos: mas sobre tí nacerá el Señor, y su gloria se verá en tí.

3 Y andarán las gentes á tu lumbre, y los reyes al resplandor de tu nacimiento [3].

4 Alza tus ojos al rededor, y mira [4]: todos estos se han congregado, vinieron á tí: tus hijos vendrán de lejos, y tus hijas del lado se levantarán [5].

5 Entonces verás, y te enriquecerás, y tu corazon se maravillará y ensanchará, cuando se convirtiere á tí la muchedumbre del mar [6], y la fortaleza de las naciones viniere á tí:

6 Inundacion de camellos [7] te cubrirá, dromedarios de Madian y de Epha: todos los de Sabá vendrán [8], y traerán oro é incienso, anunciando alabanza al Señor.

7 Todo el ganado de Cedar se recogerá para tí, los carneros de Nabayóth serán para tu servicio [9]: serán ofrecidos sobre mi altar de propiciacion, y haré gloriosa la casa de mi magestad [10].

1 *Levántate,* Jerusalem, de las inmundicias de los vicios en que estás anegada: echa de tí la ceguedad, é ignorancia, en que vives: abre los ojos para ver la luz, que va a nacer sobre tí: recibe la luz de la fé y de la gracia, que te trae el Sol de justicia Jesucristo.

2 *Tinieblas* de idolatría, de errores, y de todo género de vicios y de pecados.

3 A la celestial luz, que derramarás por todo el mundo, y con que le alumbrarás. II. *Corinth* III. *ult.* et *Ephes.* v. 14. Estas palabras se aplican por la Iglesia al misterio de la Epifanía, ó manifestacion del Señor, cuando se dió á conocer á los Magos, los cuales le adoraron, y fueron las primicias de los Gentiles.

4 A todas las cuatro plagas del mundo.

5 De todas partes. El Hebreo: *A tu lado se criarán.*

6 Muchas naciones y pueblos, que habitan en las islas del mar ó que están de la otra parte de él; naciones fuertes y belicosas vendrán á unirse contigo.

7 MS 6. *Ondamiento de camellos.* Madian estaba en la costa oriental del mar Rojo; y Epha en la Arabia Petrea. La primera se llamó así de Madian, hijo de Abraham, que tuvo de Cethura; y Epha de un hijo de Ma-Madian del mismo nombre. Dichas regiones son abundantes de camellos y *dromedarios:* estos se llaman así por su velocidad del verbo δρομειν, que significa *correr.*

8 País situado en la Arabia Feliz, de donde los Magos fueron guiados por una estrella para buscar, adorar y ofrecer sus presentes á Jesucristo. MATTH. II. 9.

9 FERRAR. *Barvezes de Nabayoth te servirán.* MS. 6 *Serán á tí adobados.* Cedar y Nabayóth fueron hijos de Ismaél, hijo de Abraham y de Agár, de los cuales descendieron los Cedarenos y Nabateos, que habitaban en la Arabia Desierta, y poseian abundancia de ganados. S. GERONIMO por estas naciones, que aquí se nombran, entiende las bárbaras, que había cercanas á Israél; y por el oro, incienso y ganados, todos los presentes, ofrendas y donativos, que se hacen al Señor y á su Iglesia para su honra y culto. *Sobre mi altar de propiciacion;* porque no se ofrecen por los fieles con otro fin, sino para que el sacrificio eucarístico, y todos los oficios eclesiásticos se celebren con el mayor decoro, magestad y aparato, y que acompañados de la devocion interior de los que asisten á ellos, sean agradables á Dios, y amansen su ira justa contra los pecadores.

10 La Iglesia, en la que Dios particularmente muestra su gloria, poder y magestad por medio de todas sus gracias, milagros y dones espirituales.

a Supra XLIX. 18.

8 Qui sunt isti, qui ut nubes volant, et quasi colombæ ad fenestras suas?
9 Me enim insulæ expectant, et naves maris in principio, ut adducam filios tuos de longè: argentum eorum, et aurum eorum cum eis nomini Domini Dei tui, et sancto Israël, quia glorificavit te.
10 Et ædificabunt filii peregrinorum muros tuos, et reges eorum ministrabunt tibi: in indignatione enim mea percussi te: et in reconciliatione mea misertus sum tui.
11 Et[a] aperientur portæ tuæ jugiter: die ac nocte non claudentur, ut afferatur ad te fortitudo gentium, et reges earum adducantur.

12 Gens enim et regnum, quod non servierit tibi, peribit: et gentes solitudine vastabuntur.
13 Gloria Libani ad te veniet, abies et buxus, et pinus simul ad ornandum locum sanctificationis meæ, et locum pedum meorum glorificabo.
14 Et venient ad te curvi filii eorum, qui humiliaverunt te, et adorabunt vestigia pedum tuorum omnes, qui detrahebant tibi, et vocabunt te civitatem Domini, Sion sancti Israël.

15 Pro eo quòd fuisti derelicta, et odio habita, et non erat qui per te transiret, ponam te in superbiam sæculorum, gaudium in generationem et generationem:
16 Et suges lac gentium, et mamillâ regum

8 ¿Quién son esos, que vuelan como nubes, y como palomas[1] á sus ventanas[2]?
9 Porque las islas á mí me esperan[3], y las naves del mar desde el principio, para que traiga tus hijos de lejos: su plata y su oro con ellos, al nombre del Señor tu Dios, y al Santo de Israél, que te ha glorificado.
10 Y los hijos de los estraños[4] edificarán tus muros, y los reyes de ellos te servirán: porque en mi enojo te herí: mas en mi reconciliacion tuve misericordia de tí.
11 Y estarán tus puertas abiertas de continuo[5]: de dia y de noche no se cerrarán, para que sea conducida á tí la fortaleza[6] de las naciones, y te sean conducidos sus reyes.
12 Porque la nacion y el reino, que á tí no sirviere, perecerá[7]: y las naciones serán destruidas y desoladas[8].
13 A tí vendrá la gloria del Líbano, el abeto, y el boj, y el pino juntamente, para adornar el lugar de mi santificacion[9], y glorificaré el lugar de mis pies.
14 Y vendrán á tí encorvados[10] los hijos de aquellos, que te abatieron, y adorarán las huellas de tus pies todos los que te desacreditaban, y te llamarán la ciudad del Señor, la Sion del Santo de Israél.
15 Porque fuiste desamparada[11], y aborrecida, y no habia quien por tí pasase, te pondré por lozanía de los siglos[12], para gozo en generacion y generacion:
16 Y mamarás leche[13] de las naciones, y se-

1 *¿Quién son esos* pueblos hasta ahora desconocidos, y de quien no se tenia noticia, que con tanta velocidad vienen volando como nubes al gremio de la Iglesia? Puede esto tambien entenderse de los Apóstoles, y de los predicadores apostólicos que propagaron la luz del Evangelio por todo el mundo, y principalmente de los que la derramaron por las Indias, y por las Américas.
2 A las ventanas de su palomar.
3 Los habitadores de las islas del mar, y de la otra parte de él, que son los pueblos más remotos, luego que oigan hablar de Jesucristo correrán hácia él, y se incorporarán en su Iglesia, y consagrarán sus riquezas al nombre del Señor y al Santo de Israél, que lo llenará todo de la grandeza y gloria de su Iglesia. Los LXX. trasladaron εν πρωτοις, *in primis*, con la mayor ansia y zelo. FERR. *Naves de Tarsis en la primería.*
4 Cyro, Dario y Artajerjes edificarán los muros de Jerusalem; Constantino, Theodosio y otros príncipes ofrecerán á Cristo muchos templos. En sentido alegórico: Los predicadores apostólicos edificarán, propogarán, y defenderán la Iglesia de Cristo con su doctrina, con su ejemplo, y con su sangre.
5 Por la paz y seguridad de que gozará la Iglesia, la cual como buena Madre no escluirá á ninguno de su entrada; y por el inmenso número de hijos, que á todas horas entrarán en ella.
6 Las riquezas de las naciones.
7 Porque fuera de la Iglesia no hay salud. Por lo que no basta sentir bien de la Cabeza, que es Jesucristo, si no se siente bien de su cuerpo, que es la Iglesia, permaneciendo en su fé y obediencia: porque como dice S. CIPRIANO, no tendrá á Cristo por Padre, el que no tuviere á la Iglesia por Madre.
8 Como sucedió en el diluvio universal con todos los que estaban fuera del arca, á lo cual se alude en este lugar.
9 Se hace aquí alusion á la fábrica del templo de Salomon, en cuyo suntuoso edificio se emplearon todas estas maderas: *Exod.* XXV. 12. et I. *Paralip.* XXVIII. 2. y en otro sentido se entiende todo lo que pertenece al decoro, adorno y firmeza de la Iglesia. *Y glorificaré:* aludiéndose tambien á que era como la peana de los pies del Señor, que se figuraba sentado sobre alas de querubines.
10 Con la mayor humildad y sumisión vendrán á venerarte, y tambien á suplicarte, que los pongas en el número de hijos.
11 Esto principalmente pertenece á la violenta persecucion, que padeció la Iglesia de parte de los Judíos, estando aun en su cuna, pues á escepcion de los Apóstoles, que permanecieron en Jerusalem, la pequeña *grey* de fieles, que entonces habia, fué toda disipada y dispersa, como se refiere *Actor.* VIII 1.
12 Te engrandeceré, y llenaré de gloria y de gozo por todos los siglos y edades venideras. La palabra *superbiam* se toma en alabanza y buen sentido, como el *superbietis* del siguiente capítulo, y en nuestro lenguaje *una fábrica soberbia, un soberbio palacio*, etc.
13 MS. 6. *Y serás mamantada.* Los pueblos y los reyes consagrarán con mucho gusto sus bienes y ri-

a Apocal. XXI. 25.

lactaberis: et scies quia ego Dominu salvans te, et Redemptor tuus fortis Jacob.

17 Pro ære afferam aurum, et pro ferro afferam argentum, et pro iignis æs, et pro lapidibus ferrum: et ponam visitationem tuam pacem, et præpositos tuos justitiam.

18 Mon audietur ultrà iniquitas in terra tua, vastitas et contritio in terminis tuis, et occupabit salus muros tuos, et portas tuas laudatio.

19 Non [a] erit tibi ampliùs sol ad lucendum per diem, nec splendor lunæ illuminabit te: sed erit tibi Dominus in lucem sempiternam, et Deus tuus in gloriam tuam.

20 Non occidet ultrà sol tuus, et luna tua non minuetur: quia erit tibi Dominus in lucem sempiternam, et complebuntur dies luctûs tui.

21 Populus autem tuus omnes justi, in perpetuum hereditabunt terram, germen plantationis meæ, opus manûs meæ ad glorificandum.

22 Minimus erit in mille, et parvulus in gentem fortissimam: ego Dominus in tempore ejus subitò faciam istud.

amamantada por el pecho de los reyes: y sabrás, que yo soy el Señor tu Salvador, y tu Redentor, el fuerte de Jacob.

17 En lugar de cobre traeré oro [1], y por hierro traeré plata, y por leños cobre, y por piedras hierro: y pondré en tu gobierno la paz [2], y en tus presidentes la justícia [3].

18 No se oirá mas hablar de iniquidad en tu tierra [4], ni habrá estrago ni quebrantamiento en tus términos, y ocupará la salud tus muros [5], y tus puertas la alabanza.

19 No tendrás mas el sol [6] para que luzca de dia, ni el resplandor de la luna te alumbrará: sino que te será el Señor por luz perdurable [7], y tu Dios por tu gloria.

20 No se pondrá tu sol de allí adelante, y tu luna no menguará [8]: porque el Señor te será por luz perdurable, y serán acabados los dias de tu llanto.

21 Y tu pueblo todos justos, herederán para siempre la tierra [9], pimpollo de mi plantío, obra de mi mano para glorificarme.

22 El menor valdrá por mil [10], y el párvulo por una nacion muy valiente: yo el Señor á su tiempo [11] haré esto súbitamente.

quezas para tu decoro y engrandecimiento, ó tambien: Gozarás de todas las delicias, riquezas y majestad de los reyes. FERRAR. *Y mamarás leche de gentes, y teta de Reyes mamarás.*

1 Se alude aquí á la abundancia de estos metales, que habia en el reinado de Salomon. III. *Reg.* x. 27. La Iglesia de Jesucristo gozará de la abundancia y riquezas del rey Salomon, no solamente materiales, sino principalmente las espirituales de sabiduría, doctrina, dones, virtudes, talentos, en que ella escederá sin comparacion á la Synagoga.

2 En lo que se indica el paternal cuidado del príncipe, porque este como buen pastor debe cuidar y visitar su ganado para conocerlo y gobernarlo.

3 FERR. *Pondré tu tributo paz y tus apretantes justicia* Y haré que los que te gobiernen sean hombres justos y zelosos de la justicia. LOS LXX. *Y daré tus príncipes en paz, y tus obispos en justicia;* como si dijera: En vez de exactores injustos y violentos, que suelen oprimir á los pueblos, te daré unos príncipes y superiores eclesiásticos, tan justos y tan amantes de la justicia, que parezcan ser la misma paz y la misma justicia. En lo que se esplica, cuales quiere Dios que sean los prelados y superiores de su Iglesia, para que de ellos como de cristalinas fuentes se derive la santidad á todos los hijos de ella.

4 Que se permita ó tolere por tus leyes, que serán santísimas. Pero esto y todo lo que se sigue pertenece mas bien al estado de la Iglesia triunfante, adonde como transportado de su celestial hermosura se arrebata el profeta.

5 El Hebreo: *Y á tus muros llamarás salud y á tus puertas alabanza.* Dentro de tus muros reinará la abundancia de todos los bienes, y no se oirán sino alegres y suaves cánticos de alabanzas y de acciones de gracias.

6 Esta es una ilustre profecía de lo que ha de acaecer despues del jucio final. Y el sentido es este: No necesitarás mas del movimiento del sol, porque ya entonces no habrá tiempo, sino que todos los astros permanecerán quietos en su propio órden y lugar. HABAC. III. Ni la luna padecerá sus menguantes, porque estará siempre en oposicion al sol, llena y perfecta. Y aunque entonces su luz será como la del sol, pero la recibirá del mismo sol. Cesará el movimiento de los cielos, porque cesará su causa final, que es la produccion y consumacion de las cosas, y porque el descanso es mas perfecto que el movimiento, por cuanto es el término de aquel; así que por él cada cosa se asemeja mas á la causa primera que es inmoble.

7 Véase el *Apocal.* XXI. 4. 23.

8 FERRAR. *No será acogida.*

9 Poseerán la tierra de los vivientes estas nuevas plantas que yo escogí, planté y cultivé para gloria mia.

10 El menor de los renuevos que yo plantaré, dará de sí otros mil renuevos; en lo que se significa el fruto grande que producirian los Apóstoles y sus sucesores con su predicacion, y cuan rápidos progresos habia de hacer el Evangelio por todo el mundo. Vease S. GERONIMO. *Por una gente muy fuerte*: por un pueblo muy crecido y numeroso.

11 Brevemente haré esto en el tiempo que tengo determinado establecer mi Iglesia, para que los fieles vivan en ella, y de su seno pasen al eterno descanso.

a Apocal. XXI. 23. et XXII. 5.

CAPITULO LXI.

Ministerio del Salvador. Jesucristo es declarado redentor del género humano. Conversion de los Gentiles por la predicacion de los Apóstoles. Restauracion de la Iglesia, y consuelo de los fieles.

1 Spiritus [a] Domini super me, eò quòd unxerit Dominus me: ad annuntiandum mansuetis misit me, ut mederer contritis corde, et prædicarem captivis indulgentiam, et clausis apertionem:

2 Ut prædicarem annum placabilem Domino, et diem ultionis Deo nostro: ut consolarer [b] omnes lugentes:

3 Ut ponerem lugentibus Sion, et darem eis coronam pro cinere, oleum gaudii pro luctu, pallium laudis pro spiritu mœroris: et vocabuntur in ea fortes justitiæ, plantatio Domini ad glorificandum.

4 Et [c] ædificabunt deserta à sæculo, et ruinas antiquas erigent, et instaurabunt civitates desertas, dissipatas in generationem et generationem.

5 Et stabunt alieni, et pascent pecora vestra: et filii peregrinorum agricolæ et vinitores vestri erunt.

6 Vos autem sacerdotes Domini vocabimini: Ministri Dei nostri, dicetur vobis: Fortitudinem gentium comedetis, et in gloria earum superbietis.

7 Pro confusione vestra duplici, et rubore

1 El espíritu del Señor sobre mí, porque me ungió [1] el Señor: me envió para evangelizar á los mansos, para medicinar á los contritos de corazon, y predicar remision á los cautivos, y abertura á los encerrados [2]:

2 Para predicar el año de reconciliacion [3] con el Señor, y el dia de venganza [4] de nuestro Dios para consolar á todos los que lloran:

3 Para poner á los que lloran de Sion, y darles corona de ceniza, oleo de gozo por llanto, manto de alabanza por espíritu de tristeza: y los que están en ella [5] serán llamados los fuertes de justicia, plantío del Señor para gloria suya.

4 Y edificarán los desiertos desde el siglo [6], y alzarán las ruinas antiguas, y restaurarán las ciudades desiertas, desbaratadas por generacion y generacion.

5 Y se pararán los estraños, y apacentarán vuestros ganados [7]: y los hijos de los estrangeros serán vuestros labradores y viñadores.

6 Mas vosotros sereis llamados sacerdotes del Señor [8]: ministros de nuestro Dios se os dirá á vosotros: Comereis la fortaleza [9] de las naciones, y con la gloria de ellos os pondreis lozanos [10].

7 En lugar de vuestra doble confusion, [11], y

1 El mismo Jesucristo declaró que le pertenecia á sí mismo este lugar y profecía de Isaías, Luc. iv. 18. Lo cual todo debe entenderse segun la naturaleza humana, que tomó y unió á sí, porque segun la divinidad, ni fué ungido, ni estaba sobre él el Espíritu del Señor, antes bien el mismo Espíritu procede eternamente del Padre y del Hijo, y temporalmente es enviado por los mismos á los hombres. Lo que aquí se significa es, que Jesucristo en cuanto hombre fue ungido con toda la plenitud del Espíritu Santo, para que de ella por la union con la Cabeza, participasen todos los miembros. Joann. i. 16, *Act.* x. 38.

2 *Encerrados* en cárcel. El Hebreo: *Para atar las vendas á los contritos de corazon.* Ferrar. *Para albriciar á humildes, envióme para soldar á quebrantados de corazon, para pregonar á captivos alforria: y á atados al rimiento de cárcel.* Los lxx. *Para evangelizar á los pobres* y así lo alega S. Lucas en el citado *cap.* iv. El sentido es el mismo: Pobres de espíritu, humildes que conocen su miseria, ceguedad é ignorancia, y esperan el consuelo y libertad de Jesucristo. Algunos trasladan la voz hebrea ענוים *nghonavím*, *afligidos:* lo que tambien conviene á la afliccion de corazon ó tristeza por la consideracion de sus miserias y pecados. La Escritura los llama tambien á estos mismos *contritos*, ó quebrantados *de corazon.*

8 Los lxx. *Acepto* á Dios y á los hombres. El Hebreo: *De la buena voluntad* de Jahovah, de gracia y de reconciliacion, de Jubileo, al cual se hace aquí alusion; por cuanto en él se daba libertad á todos los siervos, y se pagaban y perdonaban todas las deudas.

4 En que el Señor por Jesucristo vengará sus agravios y los de sus amigos, contra el demonio y todos sus secuaces.

5 En Sion, en la Iglesia y los que habitan en la Iglesia se llamarán *los fuertes*: ministros poderosos, fuertes en mantener y defender la justicia: sus apóstoles y sucesores, los mártires, los confesores, etc., como árboles plantados por la mano del Señor para gloria suya.

6 Véase arriba cap. lviii. 12.

7 Y no solamente de la Judea, sino de entre los Gentiles convertidos á Jesucristo, saldrán en la nueva Iglesia los pastores, obispos y doctores, para guardar mi ganado, y apacentarlo con el pasto de mi celestial doctrina.

8 Los de Sion sereis mis Apóstoles, sereis llamados por escelencia los sacerdotes del Señor, primeros ministros de Dios, sus domésticos y familiares.

9 La abundancia de bienes y riquezas.

10 Ufanos, gloriosos y admirables, como trasladan los lxx. Véase i. *Corinth.* i. 4.

11 En vez de las muchas afrentas, ignominias y

a Luc. iv. 18.—b Matth. v. 5.—c. Supra lviii.

laudabunt partem suam: propter hoc in terra sua duplicia possidebunt, lætitia sempiterna erit eis.

8 Quia ego Dominus diligens judicium, et odio habens rapinam in holocausto: et dabo opus eorum in veritate, et fœdus perpetuum feriam eis.

9 Et scient in gentibus semen eorum, et germen eorum in medio populorum: omnes, qui viderint eos, cognoscent illos, quia isti sunt semen, cui benedixit Dominus.

10 Gaudens gaudebo in Domino, et exultabit anima mea in Deo meo: quia induit me vestimentis salutis: et indumento justitiæ circumdedit me, quasi sponsum decoratum coronâ, et quasi sponsam ornatam monilibus suis.

11 Sicut enim terra profert germen suum, et sicut hortus semen suum germinat: sic Dominus Deus germinabit justitiam, et laudem coram universis gentibus.

de vuestra vergüenza alabarán su suerte: por tanto poseerán en su tierra dobles cosas [1], tendrán alegría perdurable.

8 Porque yo soy el Señor, que amo la justicia, y que aborrezco holocaustos de rapiña [2]: y daré la obra de ellos en verdad [3], y haré con ellos una alianza perpétua [4].

9 Y será conocida de las gentes la posteridad de ellos, y el pimpollo de ellos [5] en medio de los pueblos: todos los que los vieren los conocerán, por ser ellos la semilla, á la cual bendijo el Señor.

10 En gran manera me gozaré en el Señor, y se regocijará mi alma en mi Dios [6]: porque me puso vestiduras de salud: y con un manto de justicia me rodeó, como á esposo adornado de corona, y como á esposa ataviada de sus joyeles.

11 Porque así como la tierra produce su pimpollo, y como el huerto brota su semilla: así el Señor Dios brotará [7] justicia, y alabanza delante de todas las naciones.

CAPITULO LXII.

El profeta continua en vaticinar la venida de Jesucristo, y la conversion de los Gentiles; y declara que no cesara, hasta que se cumplan las promesas del Señor. Felicidad de la Iglesia.

1 Propter Sion non tacebo, et propter Jerusalem non quiescam, donec egrediatur ut splendor justus ejus, et salvator ejus ut lampas accendatur.

2 Et videbunt gentes justum tuum, et cuncti reges inclytum tuum: et vocabitur tibi nomen novum, quod os Domini nominabit.

3 Et eris corona gloriæ in manu Domini, et

1 Por Sion no callaré, y por Jerusalem no sosegaré, hasta que salga su Justo como resplandor, y su Salvador sea encendido como antorcha [8].

2 Y verán las gentes á tu Justo, y todos los reyes á tu ínclito: y te será puesto un nombre nuevo, que el Señor nombrará con su boca [9].

3 Y serás corona de gloria en la mano del Se-

tormentos que sufrireis de los tiranos, *alabarán*, alabareis (es *enálage* de persona) vuestra suerte, la suerte que os tocará de padecer por la gloria del nombre de Jesús. *Actor.* v. 41.

1 MS. A. *Doblería.* Premios multiplicados é inefables, los dones del Espíritu Santo, no solamente en el cielo, sino tambien en la tierra. Puede asimismo esponerse: Colmados y grandes bienes en el alma y en el cuerpo. Se hace aquí alusion al *espíritu doblado* de Elías que pedia Eliseo que le dejase en su traslacion al paraiso como á su primogénito.

2 Todas las cosas adquiridas por medios injustos y violentos, aunque voluntariamente se ofrezcan á Dios, le son abominables; porque aborrece la injusticia.

3 Y haré que mis Apóstoles se empleen en su ministerio, dando muestras de su justicia, sinceridad, religion y zelo O tambien: *Daré la obra de ellos en verdad*; recompensaré fielmente todas las fatigas y trabajos que emplearen en el cumplimiento de su ministerio. Otros segun el Hebreo: *Y haré firme su obra.*

4 Que nunca tendrá fin. Y así la Iglesia de Cristo nunca jamás perderá la fé, ni será de Dios abandonada.

5 C R. *Y sus embrancas.* Los hijos espiritules de los Apóstoles se multiplicarán y serán ilustres.

6 Será perfecta y cumplida mi alegría. Todo esto hasta el fin es un cántico de júbilo, con que la Iglesia celebra la liberalidad, con que su Esposo la adornó de todas las virtudes y dones mas preciosos, para que se le presentase como digna Esposa suya, ataviada de todos sus joyeles, para que todas las naciones la ensalzen, y den gloria á su divino Redentor, *hecho por nosotros sabiduría y justicia, y santificacion y redencion.* 1. *Corinth.* 1. 30.

7 C. R. *Hará embrancar.*

8 Por amor de mi pueblo no dejaré de rogar al Señor sin cesar, que por último nos manifieste el Mesías prometido, el Justo, el Salvador, que como una brillante antorcha llene todo el mundo del resplandor de su luz y de verdad, y asimismo del fuego de su amor.

9 Te lo pondrá tu Rey y Esposo lleno de gloria. *Un nombre nuevo* Este se declara en el v. 4. El justo que aquí se anuncia con tanta claridad es Jesucristo, cuyo nombre se lo declaró á la Vírgen MARIA el ángel enviado del Señor, y de este se llamó la Iglesia de Jesucristo, ó Iglesia cristiana.

diadema regni in manu Dei tui.

4 Non vocaberis ultrà Derelicta: et terra tua non vocabitur ampliùs Desolata: sed vocaberis Voluntas mea in ea, et terra tua Inhabitata. Quia complacuit Domino in te: et terra tua inhabitabitur.

5 Habitabit enim juvenis cum virgine, et habitabunt in te filii tui. Et gaudebit sponsus super sponsam, et gaudebit super te Deus tuus.

6 Super muros tuos Jerusalem constitui custodes, totâ die, et totâ nocte in perpetuum non tacebunt. Qui reminiscimini Domini, ne taceatis,

7 Et ne detis silentium ei, donec stabiliat, et donec ponat Jerusalem laudem in terra.

8 Juravit Dominus in dextera sua, et in brachio fortitudinis suæ: Si dedero triticum tuum ultra cibum inimicis tuis: et si biberint filii alieni vinum tuum, in quo laborasti.

9 Quia qui congregant illud, comedent, et laudabunt Dominum: et qui comportant illud, bibent in atriis sanctis meis.

10 Transite [a], transite per portas, præparate viam populo, planum facite iter, eligite lapides, et elevate signum ad populos.

ñor, y diadema de reino en la mano de tu Dios [1].

4 De allí adelante no serás llamada [2] Desamparada: y tu tierra no será ya mas llamada Desierta: mas será llamada mi Voluntad en ella [3], y tu tierra la Habitada [4]. Porque el Señor puso en tí su complacencia: y tu tierra será habitada.

5 Porque habitará el mancebo con la doncella [5], y habitarán en tí tus hijos [6]. Y se gozará el esposo con la esposa, y se gozará [7] tu Dios contigo.

6 Sobre tus muros Jerusalem, puse guardas [8], nunca jamás callarán [9] ni en todo el dia, ni en toda la noche. No calleis, los que os acordais del Señor [10],

7 Y no le deis reposo, hasta que establezca, y ponga á Jerusalem por alabanza en la tierra.

8 Jurò el Señor por su diestra, y por el brazo de su fortaleza: No daré mas tu trigo por comida á tus enemigos [11]: y no beberán los hijos estraños tu vino, en que trabajaste.

9 Porque los que lo recogen, lo comerán [12], y alabarán al Señor: y los que lo acarrean, lo beberán en mis santos átrios [13].

10 Pasad, pasad por las puertas [14], preparad la calle al pueblo, allanad el camino, echad de él las piedras [15], y alzad el estandarte á los pueblos.

1 Y el Señor por su mano tejerá una hermosísima corona, que pondrá sobre tu cabeza. O tambien: Tú con tus Apóstoles, mártires, confesores, vírgenes, etc. formarás una gloriosa corona á Jesucristo, de que se adornará y gloriará; bien que esta obra será toda del Señor, de quien son graciosa dádiva todos los méritos de sus siervos.

2 La Iglesia, que habiendo sido sacada de los Gentiles, era antes la posesion de los demonios y de los ídolos, no será mirada ya, una vez hecha la nueva alianza por Cristo, como una muger repudiada, ó como una tierra desierta.

3 Los Hebreos suelen poner nombres á las cosas tomándolos de sus propiedades ó adjuntos. A este modo se dice de Jesucristo que seria llamado *Emmanuel*, con el cual vocablo se significa un grande misterio, esto es, que Cristo es Dios y hombre: pues así en este lugar es llamada la Iglesia חפצי־בה *Chepthsibah: Mi voluntad en ella;* como si dijera: Mi amor, mi querida: en quien tengo todas mis delicias: mi amada esposa.

4 De crecido número de fieles. En el Hebreo por *habitada* se lee בעו־לה *Begbulâh, casada,* que es lo contrario de *desamparada* ó *repudiada* Y la Ferr. conforme á esto traduce: *Y á tu tierra maridada: porque en voluntán Adonai en tí, y tu tierra será maridada. Como marida mancebo vírgen, te maridarán tus hijos.*

5 Se entiende la voz *sicut* Porque así como un mancebo vive muy contento, y con la mayor paz y sosiego con aquella que tomó por esposa desde su virginidad; del mismo modo los fieles vivirán en la Iglesia en la mas perfecta concordia y alegría, y en un mismo espíritu, aunque de genios y costumbres diferentes.

6 El Hebreo: *Tus hijos casarán contigo*, morarán contigo como esposos.

7 Del mismo modo serás las delicias de tu esposo, y el objeto de sus complacencias. Ferrar. *Gozo de novio con novia, así se agozará sobre tí tu Dio.* La conjuncion *y* es hebraismo, y corresponde á *del mismo modo, así tambien.*

8 Unos entienden esto de los ángeles tutelares de la Iglesia: otros, de sus profetas, pastores y doctores.

9 Estarán continuamente en vela como fieles atalayas, atendiendo á que el enemigo no te coja de sorpresa.

10 Vosotros, fieles siervos del Señor, cuyo ministerio es ser los medianeros entre Dios y el pueblo, y avisar á este sus obligaciones, no dejeis descansar á Dios, no le deis reposo: clamad, como yo hago, sin cesar á sus oidos, hasta que enviando al mundo su Mesías, funde, fortifique y estienda por todas partes su Iglesia, y el mundo todo la ensalze, y todos los pueblos admiren su gloria, y canten sus alabanzas.

11 Las obras de los Gentiles, sus fatigas y sudores se las apropiaban sus enemigos, los demonios; porque ó eran malas en sí mismas, ó en los malos principios en que se fundaban: mas las buenas obras de los fieles reunidos é incorporados en mi Iglesia, no seran presa de su enemigo; sino que servirán para sostenerlos en la vida presente, y para colmarlos de bienes eternos en la venidera.

12 Aquellos mismos, que *lo allegan, comerán* el trigo; *y los que acarrean beberán* el vino.

13 Ferrar. *Lo beberán en patios de mi santidad.*

14 Pasad, salid fuera de las puertas de Jerusalem, ministros evangélicos, y pasad á otras ciudades, para alumbrarlas con la luz de vuestra doctrina: aparejad el camino de las gentes y pueblos que han de entrar en la Iglesia: allanadlo, quitad todas las piedras y tropiezos, y levantad el estandarte de la cruz, para que todo el mundo venga á alistarse bajo las banderas de Jesucristo crucificado; *el cual levantado en alto, atrae á sí todas las cosas.*

15 Ferrar. *Despedregad de piedra.* Quitad las pie-

[a] Supra LVII. 14.

11 Ecce Dominus auditum fecit in extremis terræ, dicite filiæ Sion [a]: Ecce salvator tuus venit: ecce merces ejus cum eo, et opus ejus coram illo.

12 Et vocabunt eos, Populus sanctus, redempti à Domino. Tu autem vocaberis: Quæsita civitas, et non Derelicta.

11 He aquí que el Señor hizo oir [1] en las estremidades de la tierra, decid á la hija de Sion: Mira que viene tu Salvador, mira su galardon con él [2], y su obra delante de él.

12 Y los nombrarán [3], pueblo santo, redimidos por el Señor. Mas tú serás llamada: La ciudad buscada [4], y no la desamparada [5].

CAPITULO LXIII.

El profeta representa los combates y victorias de Jesucristo sobre los enemigos de su pueblo. Reconoce la misericordia de Dios en todo tiempo; las ingratitudes y rebeliones de Israél, y los castigos de Señor. Ruega el profeta a Dios á favor del pueblo, pidiendo su libertad.

1 Quis est iste, qui venit de Edom, tinctis vestibus de Bosra? iste formosus in stola sua, gradiens in multitudine fortitudinis suæ. Ego, qui loquor justitiam, et propugnator sum ad salvandum.

2 Quare [b] ergo rubrum est indumentum tuum, et vestimenta tua sicut calcantium in torculari?

3 Torcular calvavi solus, et de gentibus non est vir mecum: calcavi eos in furore meo, et conculcavi eos in ira mea: et aspersus est sanguis eorum super vestimenta mea, et omnia indumenta mea inquinavi.

4 Dies [c] enim ultionis in corde meo, annus redemptionis meæ venit.

1 ¿Quién es este, que viene de Edom [6], y de Bosra con las vestiduras teñidas? este hermoso en su vestido, que camina en la muchedumbre [7] de su fortaleza. Yo soy, el que hablo justicia, y el que combato para salvar [8].

2 ¿Pues por qué es bermejo tu vestido [9], y tus ropas como las de los que pisan en un lagar?

3 El lagar pisé yo solo [10], y de las naciones no hay hombre alguno conmigo: los pisé en mi furor, y los rebollé en mi ira: y se salpicaron con su sangre mis vestidos, y manché todas mis ropas.

4 Porque el dia de la venganza [11] está en mi corazon, el año de mi redencion ha venido.

dras de enmedio; para que no haya tropiezo alguno á los que anden en él.

1 ¿Qué es lo que hizo oir? *Decid á la hija de Sion*, á la Iglesia: *Tu Salvador*, aquel que te ha sido prometido, de muchos siglos, *viene* ya al mundo á triunfar de todos sus enemigos y de los tuyos.

2 Véase lo dicho en el capítulo XL. 10.

3 Y los que se alistaren en las banderas de Jesucristo, serán llamados *pueblo santo*, como *rescatados* que han sido por el Señor del poder y tiranía del pecado, del demonio y del infierno.

4 Apetecida, amada de todos, para entrar en ella, y fijar allí su domicilio.

5 Antes muy poblada, llena de un inmenso número de nobles y ricos ciudadanos unidos en fé y en caridad. De lo que se infiere claramente, que la Iglesia de Jesucristo no solamente es visible, sino tambien católica ó universal, buscada, apetecida y habitada por todos los pueblos y naciones del mundo.

6 Esta es una pregunta llena de énfasis, que hace Isaías, ó los ángeles (como sintieron los Padres antiguos) á nuestro Señor Jesucristo el dia de su triunfante Acension. *¿Quién es este*, dicen llenos de sorpresa, que vemos subir al cielo, rodeado de cautivos de todas las naciones Gentiles, que ha subyugado por el misterio de la cruz? ¿Qué noble y glorioso manto real es el que le adorna, salpicado todo de la sangre de los enemigos, que ha vencido? Débese notar, que por los Idumeos, enemigos implacables de los Judíos, y por Bosra su capital, se entienden todas las naciones de los Gentiles, *Edón*, en hebreo significa *rojo*; y Bosra, *vendimia*; á lo que se alude tambien en este lugar. Jesucristo se figura bajo de estos símbolos. *Apocal.* XIX. 13.

7 Que en su caminar y en la magestad de sus pasos da á entender la fortaleza de su brazo omnipotente.

8 Esta es respuesta de Jesucristo á la pregunta que precede, pues toda esta introduccion se debe considerar como un diálogo. Yo soy este, que admirais, responde el Señor: yo soy el Mesías y Juez justo, que he pronunciado la sentencia á favor del género humano, y contra sus enemigos: yo el que soy su Medianero y Redentor para salvarle.

9 *¿Pues por qué* está rojo tu vestido, y lo traes todo salpicado, como el de los que en los lagares pisan las uvas?

10 Yo solo, responde el Señor, me gané solo esta tan difícil y sangrienta victoria; porque no hubo ni siquiera uno, que me ayudase, y que pelease conmigo contra el enemigo. Lleno de indignacion, en vista de la crueldad y tiranía de su imperio, los derribé á todos, y los pisé; y por eso traigo el vestido salpicado todo de sangre, como acaece al que en una victoria mata á muchos por su mano.

11 Porque llega el dia en que tengo resuelto vengarme de mis enemigos; y este dia, que les será tan funesto, será principio de salud, de libertad y de cumplido gozo á mis amigos y ciudadanos.

a Zachar. IX. 9. Matth. XXI. 5.—b Apocal. XIX. 13.—c Supra XXXIV. 8.

5 Circumspexi, et non erat auxiliator: quæsivi et non fuit qui adjuvaret: et salvavit mihi brachium meum, et indignatione mea ipsa auxiliata est mihi.

6 Et conculcavi populos in furore meo, et inebriavi eos in indignatione mea, et detraxi in terram virtutem eorum.

7 Miserationum Domini recordabor, laudem Domini super omnibus, quæ reddidit nobis Dominus, et super multitudinem bonorum domui Israël, quæ largitus est eis secundùm indulgentiam suam, et secundùm multitudinem misericordiarum suarum.

8 Et dixit: Verumtamem populus meus est, filii non negantes: et factus est eis salvator.

9 In omni tribulatione eorum non est tribulatus, et angelus faciei ejus salvavit eos: in dilectione sua, et in indulgentia sua ipse redemit eos, et portavit eos, et elevavit eos cunctis diebus sæculi.

10 Ipsi autem ad iracundiam provocaverunt, et afflixerunt spiritum sancti ejus: et conversus est eis in inimicum, et ipse debellavit eos.

11 Et recordatus est dierum sæculi Moysi, et populi sui: Ubi est qui eduxit eos de mari [a] cum pastoribus gregis sui? ubi est qui posuit in medio ejus spiritum sancti sui?

12 Qui eduxit ad dexteram Moysen brachio majestatis suæ, qui scidit aquas ante eos, ut faceret sibi nomen sempiternum:

13 Qui eduxit eos per abyssos, quasi equum in deserto non impingentem.

5 Miré al rededor, y no habia auxiliador [1]: busqué, y no hubo quien ayudase: y me salvó mi brazo, y mi enojo él mismo me auxilió.

6 Y rehollé á los pueblos en mi furor, y los embriagué de mi indignacion, y derribé en tierra la fuerza de ellos.

7 Me acordaré de las piedades del Señor [2], alabanza del Señor por todas las cosas, que nos ha dado el Señor, y por la muchedumbre de sus beneficios á la casa de Israél, que les ha hecho segun su clemencia, y segun la muchedumbre de sus misericordias.

8 Y dijo: Ciertamente pueblo mio es, hijos que no me negarán [3]: y fué para ellos Salvador.

9 En toda tribulacion de ellos no fué angustiado [4], y el ángel de su rostro los salvó: con su amor, y con su clemencia él los redimió, y los llevó [5] sobre sí, y los ensalzó todos los dias del siglo.

10 Mas ellos le provocaron á ira, y contristaron el espíritu de su Santo [6]: y se les convirtió en enemigo, y él mismo los venció en batalla [7].

11 Pero se acordó de los dias antiguos [8] de Moysés, y de su pueblo: ¿Dónde está [9] el que los sacó del mar con los pastores [10] de su grey? ¿dónde está el que puso en medio de él [11] el espíritu de su Santo?

12 El que sacó á Moysés [12] por la diestra con el brazo de su magestad [13], el que rasgó las aguas delante de ellos, para ganarse un nombre sempiterno:

13 El que los guió por las honduras, como á un caballo [14], que no tropieza por un desierto.

1 Véase el v. 3. *Y salvóme mi brazo. Supr.* LIX. 16. Mi poder solo, y la indignacion, que concebí contra el enemigo comun de los hombres, y el zelo de su salud, me armaron, y dieron fortaleza para vencerle.

2 El profeta despues de haber representado el triunfo de Jesucristo, viendo en su espíritu, que la mayor parte de su nacion no recibiria á su Salvador, ni la gracia y misericordia, que este le ofreceria, pasa á hacer presentes las misericordias, que habia usado el Señor con su pueblo, trae á la memoria las calamidades, que habia sufrido de los Assyrios y de otros enemigos cuyo remedio pide é implora con la venida del Mesias. *Alabanza del Señor,* se ha de suplir, *cantaré.*

3 MS. 6. *Hijos no negaderos. Y dijo* el Señor: No obstante todas sus ingratitudes, al cabo *pueblo mio* son y serán, como espero, hijos que no faltarán á la fidelidad, que me deben. Habla Dios en lenguaje y estilo humano, como hablaria un padre de un hijo disoluto y licencioso, no desesperando de su enmienda. Y así se vió, que siempre que los Israelitas cercados de algunas calamidades se convertian á él, luego los salvaba y libraba de ellas con socorros poderosos.

4 En toda tribulacion y angustia, que padecieron, no se cansó de favorecerlos, ni de mirarlos con clemencia, reconciliándose con ellos por la interposicion de Moysés; ó contentándose con un ligero castigo, enviaba luego un ángel, asistente suyo, ó que le representaba, y venciendo todas las dificultades, los sacaba luego á salv del peligro y del trabajo, que padecian. Los LXX. *De todas sus tribulaciones, no un mensajero ni un ángel, sino él mismo los salvó, porque los amaba, y perdonaba.*

5 *Y los llevó* amoroso sobre sus hombros, como suele una nodriza; y los ensalzó en todos los siglos pasados.

6 Unos Padres entienden por este *Santo* á *Moysés:* y otros á *Cristo;* y siendo de este Señor el *Espíritu,* síguese que fué el *Espíritu Santo,* á quien contristaron los Israelitas.

7 Sujetándolos á los Philisteos, Moabitas, Madianitas, y á otros enemigos suyos. El Hebreo: *El mismo Señor peleó contra ellos.*

8 Mas en medio de todo esto nunca se olvidó de los tiempos antiguos, de Moysés su siervo fiel, y de que al cabo el pueblo de Israél era su pueblo amado, y especialmente favorecido.

9 Como si dijera: ¿Pues no es el mismo Dios el que los sacó, etc.

10 Como lo fueron Moysés, y Aarón.

11 De Moysés; espíritu de fortaleza contra los enemigos, y de mansedumbre y dulzura para con su pueblo. S. GERÓNIMO: Su santo Espíritu.

12 *El que sacó á Moysés* de Egypto, asiéndole por la derecha: así los LXX.

13 Haciendo ver en favor suyo las obras maravillosas de su poderoso brazo.

14 Dándoles vigor y fuerzas para que no desfalleciesen en aquel tan largo camino, y que pasasen por

a Exod. XIV. 29.

14 Quasi animal in campo descendens, spiritus Domini ductor ejus fuit: sic adduxisti populum tuum ut faceres tibi nomen gloriæ.

15 Attende [a] de cœlo, et vide de habitaculo sancto tuo, et gloriæ tuæ: ubi est zelus tuus, et fortitudo tua, multitudo viscerum tuorum, et miserationum tuarum? super me continuerunt se.

16 Tu enim pater noster, et Abraham nescivit nos, et Israël ignoravit nos: tu Domine pater noster, redemptor noster, à sæculo nomen tuum.

17 Quare errare non fecisti Domine de viis tuis: indurasti cor nostrum ne timeremus te? convertere propter servos tuos, tribus hereditatis tuæ.

18 Quasi nihilum possederunt populum sanctum tuum: hostes nostri conculcaverunt sanctificationem tuam.

19 Facti sumus quasi in principio, cùm non dominareris nostri, neque invocaretur nomen tuum super nos.

14 Como á un jumento que baja por una vega [1], así le guió el Espíritu del Señor: así condujiste á tu pueblo para ganarte un nombre glorioso.

15 Atiende desde el cielo, y mira desde tu morada santa, y de tu gloria: ¿dónde está tu zelo, y tu fortaleza [2], la muchedumbre de tus entrañas y de tus piedades? sobre mí se han contenido.

16 Porque tú eres nuestro Padre, y Abraham no nos conoció [3], é Israél no supo de nosotros: tú, Señor, eres nuestro Padre, nuestro Redentor, desde el siglo tu nombre.

17 ¿Por qué, Señor, nos dejaste desviar de tus caminos: endureciste nuestro corazon [4], para que no te temiésemos? vuélvete á nosotros por tus siervos, á las tribus de tu heredad.

18 Nuestros enemigos como cosa de nada [5] se han hecho dueños de tu pueblo santo: rehollaron tu santuario [6].

19 Hemos quedado [7] como al principio, antes que te enseñoreases de nosotros, ni se invocase tu nombre sobre nosotros.

CAPITULO LXIV.

El pueblo de Israél reducido á estremas miserias, ruega al Señor que se digne emplear su poder en librarle, como habia hecho antiguamente. Confiesa sus pecados, y le pide gracia en virtud de su alianza para ser reparado de su lastimosa ruina.

1 Utinam dirumperes cœlos, et descenderes: à facie tua montes defluerunt.

1 ¡O si rompieras los cielos, y descendieras [8]! á tu presencia los montes se derretirian [9].

medio del mar, con la valentía con que un vigoroso y lozano caballo corre por una llanura sin tropezar, ni dar un paso en falso.

1 Como se lleva á un jumento por una ladera al campo con el mayor sosiego.

2 ¿Qué se ha hecho aquel zelo y poder, de que hacias alarde á favor nuestro contra nuestros enemigos? ¿aquellas entrañas de padre y de misericordia con que nos mirabas? No las veo ya, Señor, y parece que se han estrechado conmigo, pues permites que luchemos continuamente con las desgracias y calamidades.

3 Como si dijera: Abraham y Jacob fueron nuestros padres, así lo confesamos, ¿pero qué tienen que ver estos con vos? El cuidado que pudieran tener de nosotros, ó el socorro que pudieran darnos, ¿qué tiene que ver con los que vos podeis hacer á favor nuestro? Vos, vos, Señor, sois nuestro verdadero y único Padre; vos nuestro Redentor y Salvador, y este es vuestro nombre desde toda la eternidad. Con este lugar pretenden apoyar los Hereges su error contra la invocacion de los Santos, teniéndola por supérflua é inútil, diciendo, que los Santos ignoran las cosas, que pasan entre los mortales. Pero se les responde con S. Gerónimo, que de este lugar se infiere todo lo contrario. Abraham y Jacob, dicen, no nos conocen, nos desprecian, y no hacen caso de nosotros, mirándonos como unos hijos bastardos, y que hemos degenerado de su fé: luego confiesan que tenian noticia de sus costumbres depravadas y corrompidas. En el *Lib.* II. *de los Machab. cap. últ. etc.* se dice, que Jeremías, y el pontífice Onías cuidadosos del estado del pueblo de Dios, rogaron por él.

4 Se dice, que Dios nos hace desviar del camino, y que endurece nuestro corazon, cuando obra en nosotros ó acerca de nosotros aquellas cosas, que por nuestra malicia, ignorancia ó flaqueza nos son ocasiones de error ó de obstinacion en el pecado; y en sentido *permite* el mal. No permitais, pues, os ruego, Señor, que nos desviemos ya de vuestros caminos, ó que nos obstinemos en el pecado; apartad de nosotros el error y dureza de corazon: haced que os temamos. Habla el profeta en persona del pueblo; y lo mismo se ha de entender en lo que se sigue.

5 Como si fuésemos de ningún precio.

6 Tu santuario, tu santo templo.

7 Nos vemos de tí abandonados, como en otro tiempo nos abandonastes en Egypto, antes que nos llamases á ser pueblo tuyo, y nos pusieses bajo de tu dominio y señorío; antes que fuésemos nosotros hijos tuyos y heredad tuya.

8 Descendieses finalmente á la tierra á librarnos de los males que padecemos, y a conversar con nosotros *hecho hombre.*

9 Se hace aquí alusion al monte Sinaí, que se es-

a Deuter. XXVI. 15. Baruch II. 16.

2 Sicut exustio ignis tabescerent, aquæ arderent igni, ut notum fieret nomen tuum inimicis tuis: à facie tua gentes turbarentur.

3 Cùm feceris mirabilia, non sustinebimus: descendisti, et à facie tua montes defluxerunt.

4 A sæculo non audierunt, neque auribus perceperunt: oculus [a] non vidit, Deus absque te, quæ præparasti expectantibus te.

5 Occurristi lætanti, et facienti justitiam: in viis tuis recordabuntur tui: ecce tu iratus es, et peccavimus: in ipsis fuimus semper, et salvabimur.

6 Et facti sumus ut immundus omnes nos, et quasi pannus menstruatæ universæ justitiæ nostræ: et cecidimus quasi folium universi, et iniquitates nostræ quasi ventus abstulerunt nos.

7 Non est qui invocet nomen tuum: qui consurgat, et teneat te: abscondisti faciem tuam a nobis, et allisisti nos in manu iniquitatis nostræ.

8 Et nunc Domine, pater noster es tu, nos verò lutum: et fictor noster tu, et opera manuum tuarum omnes nos.

9 Ne [b] irascaris Domine satis, et ne ultra memineris iniquitatis nostræ: ecce respice, populus tuus omnes nos.

2 Como quemazon de fuego se deshicieran [1], las aguas ardieran en fuego, para que conociesen tus enemigos tu nombre: á tu presencia las naciones se turbarian.

3 Cuando tú hicieres maravillas [2], no las soportaremos: descendiste, y á tu presencia los montes se dirritieron.

4 Desde el siglo no oyeron [3], ni con los oidos percibieron: ojo no vió, salvo tú, ó Dios, lo que has preparado para aquellos, que te esperan [4].

5 Saliste al encuentro del que se regocija [5], y hace justicia: en tus caminos se acordarán de tí: he aquí que tú estás enojado, y pecamos: en pecados estuvimos siempre, y seremos salvos.

6 Y todos nosotros nos hemos hecho como un impuro [6], y como un paño de menstruosa son todas nuestras justicias: y caimos todos como hoja, y nuestras maldades nos arrebataron como un viento.

7 No hay quien invoque tu nombre: quien se levante, y te detenga [7]: escondiste tu cara de nosotros, y nos estrellastes contra nuestra maldad [8].

8 Y ahora, Señor, nuestro Padre eres tú, y nosotros barro: y nuestro alfarero tú, y obras de tus manos todos nosotros.

9 No te enojes mucho, Señor, y no te acuerdes mas de nuestra maldad: he aquí míranos, pueblo tuyo somos todos nosotros.

tremeció todo con la presencia del Señor, cuando bajó á él para dar la ley á su pueblo. *Exod.* XIX. 18.

1 Y se desatarian como se deshacen y desatan los metales y otras cosas al fuego. *Las aguas arderian en fuego*: en lo que se hace alusion á los truenos, rayos y relámpagos, que se vieron en las nubes cargadas de agua, cuando fué promulgada la ley: ó tambien al sacrificio de Elías, en que bajó fuego del cielo, que consumió el holocausto, la leña, las piedras, el polvo y el agua: III. *Reg* XVIII 38. y despues acaeció lo mismo en el sacrificio, que ofreció Nehemías. II. *Machab.* I. 22.

2 C. R. *Terriblezas.* Cuando descendieres á nosotros del cielo con tan grande majestad, y nos enviares tu divino Espíritu, nos estremeceremos todos al ver semejantes prodigios; nos daremos por vencidos, y confesando nuestra incredulidad sujetaremos nuestros cuellos a tu yugo. Hace alusion al terror y espanto de los Israelitas, cuando vieron el fuego y las llamas en el monte Sinaí. *Exodo.* XX. 18 El profeta, como que ya habia sido oido, y llegado al cumplimiento de sus deseos: Descendiste ya Señor, exclama todo transportado, á nosotros: te veo en espíritu hecho hombre, y conversar en la tierra con nosotros: ya todos *los montes*, esto es, todo lo mas alto, fuerte, poderoso, que hay en el mundo, á tu presencia, á tu venida, á la de tu divino Espíritu en el dia de Pentecostés, se ha disipado, deshecho y derretido, como se derrite la cera al calor del fuego.

3 Desde que el mundo es mundo no se ha oido, ni se ha entendido cosa igual.

4 Los bienes, dones y gracias, que tienes, ó Cristo, preparados en esta vida y en la venidera para tus fieles para aquellos que te aman y te esperan. Véase S. PABLO I *Corinth.* II. 9.

5 Para abrazarle, y reconocer por tu amigo al que se alegra de tu venida, se emplea en obras de justicia, en cumplir puntualmente tus mandamientos, sin perderte jamás de vista. Y por el contrario te mostrarás enojado con aquellos pérfidos, obstinados y ciegos de entre nosotros, que no te quisiéremos recibir, honrar y obedecer: que pecáremos contra tí, despreciándote, maltratándote y poniéndote en una cruz: mas con todo eso si queremos encontraremos remedio en tu misericordia, y nos salvaremos.

6 Como un leproso delante de Dios y de los hombres. Y si parece, que hay en nosotros alguna justicia, todo esto es semejante á un trapo sucio y hediondo, por causa de las innumerables maldades con que acompañamos y contaminamos aquellas aparentes justicias de los hipócritas Judíos. Por lo cual este lugar no puede servir de apoyo al error de los Hereges, que pretenden, que la justicia del hombre consiste en sola la *no imputacion* de los pecados, y de ningun modo en la práctica de las virtudes, torciendo el sentido de este lugar, para enseñar con error pertinaz, que todas las obras, aun las de los justos, son pecados.

7 Nadie hay que te aplaque, sirva de medianero, y desarme tu justa cólera.

8 O tambien, por mano de nuestras iniquidades, que son nuestros crueles verdugos, y nos atormentan sin cesar. FERRAR. *Desleistenos por nuestros delictos.*

a I. Corinth. II. 9.—b Psalm. LXXVIII. 8.

10 Civitas sancti tui facta est deserta, Sion deserta facta est, Jerusalem desolata est.

11 Domus sanctificationis nostræ, et gloriæ nostræ, ubi laudaverunt te patres nostri, facta est in exustionem ignis, et omnia desiderabilia nostra versa sunt in ruinas.

12 Numquid super his continebis te Domine, tacebis, et affliges nos vehementer?

10 La ciudad de tu Santo [1] hízose desierta, Sion ha quedado yerma, Jerusalem está desolada.

11 La casa de nuestra santificacion y de nuestra gloria, en donde te alabaron nuestros padres, se ha convertido en llamas de fuego [2], y todas nuestras cosas preciosas [3] han parado en ruinas.

12 ¿Pues, Señor, al ver estas cosas te estarás quedo [4], callarás, y nos afligirás en gran manera [5]?

CAPITULO LXV.

Isaias profetiza la vocacion de los Gentiles, y la reprobacion de los Judios por sus abominables pecados. Venganza del Señor contra este pueblo: mas los escogidos de entre ellos serán salvos. Bendiciones de Dios sobre su Iglesia por Jesucristo.

1 Quæsierunt [3] me qui antè non interrogabant, invenerunt qui non quæsierunt me. Dixi: Ecce ego, ecce ego ad gentem, quæ non invocabat nomen meum.

2 Expandi manus meas totâ die ad populum incredulum, qui graditur in via non bona post cogitationes suas.

3 Populus qui ad iracundiam provocat me ante faciem meam semper: qui immolant in hortis, et sacrificant super lateres:

4 Qui habitant in sepulchris, et in delubris idolorum dormiunt: qui comedunt carnem suillam, et jus profanum in vasis eorum.

5 Qui dicunt: Recede a me, non appropinques mihi, quia immundus es: isti fumus erunt

1 Buscáronme los que antes no preguntaban por mí [6], halláronme los que no me buscaron. Dije: Vedme, vedme á una nacion, que no invocaba mi nombre.

2 Estendí mis manos todo el dia á un pueblo incrédulo [7], que anda en camino no bueno en pos de sus pensamientos.

3 Pueblo que en mi cara me está provocando continuamente á enojo: que degüellan víctimas en los huertos, y sacrifican sobre los ladrillos [8]:

4 Que moran en los sepulcros [9], y duermen en los templos de los ídolos [10]: que comen la carne del cerdo [11], y un caldo profano [12] en sus tazas.

5 Que dicen: Apártate de mí, no te me acerques, porque eres inmundo [13]: estos seran humo

1 De tu santuario, de Jerusalem.

2 Ferr. *Fué por ardedura de fuego.* Ha sido incendiada por los Chaldeos, y despues por los Romanos.

3 MS. 6. *Nuestras deseaderas cosas.* Las mas preciosas, ricas y hermosas, que habia en Jerusalem: palacios, galerías, templo, etc., todo ha sido arruinado.

4 ¿Podrás, Señor, *detener tu misericordia?* ¿te darás por desentendido? ¿no te moverá á piedad un espectáculo tan funesto? ¿no nos dirás siquiera una palabra de consuelo? ¿Permitirás, que seamos arruinados hasta un total esterminio? La respuesta del Señor á estas ansias del profeta está en el capitulo siguiente.

5 Ferrar. *¿Hasta mucho?*

6 Los Gentiles, que antes no me conocian, luego que oyeron hablar de mí á mis Apóstoles, me buscaron con gran ansia, y muestras de seguirme; y por esto desechó á un pueblo ingrato, y salí á abrazar con el mayor afecto á este nuevo, que antes no invocaba mi nombre. S. Pablo *Rom.* x. 20. aplica este texto á la conversion de los Gentiles Y la reprobacion de los Judíos nace de ellos mismos.

7 Dándole mi socorro: llenándole de consuelos y de bienes, convidándole con mi misericordia y perdon de todo lo pasado; pero todo inútilmente, porque se ha obstinado en seguir sus caminos depravados, y en no atender á otra cosa, que á los deseos malignos de su perverso corazon. El mismo Apóstol esplica este versículo de la incredulidad de los Judíos en tiempo de Jesucristo, v. 21.

8 En los bosques, y en los altares hechos de ladrillo, como acostumbran los Gentiles, contra lo que espresamente les tengo ordenado en mi ley. *Exod.* xx. 24. xxvii. 8. Los Judíos en tiempo de Jesucristo no cometian estas idolatrías groseras; pero eran idólatras de sí mismos y de sus pasiones.

9 Los LXX. añaden: *Por causa de los sueños.* Entregados á la nigromancia, acuden á los sepulcros, duermen en ellos, y lo que allí sueñan, creen que es un vaticinio infalible de lo venidero.

10 Para oir sus oráculos, ó emplearse allí en las mas execrables abominaciones.

11 *La carne del puerco,* que les tengo prohibida. Véase el *Levit.* xi. 7.

12 Licor, ó caldo de carne de animales, ó de aves prohibidas por la ley.

13 *Que dicen* al Gentil, etc., al paso mismo que ellos le imitan en todas sus supersticiones, idolatrías y corrupcion. Esta hipocresía era el vicio dominante

a Roman. x. 20.

in furore meo, ignis ardens tota die.

6 Ecce scriptum est coram me: non tacebo, sed reddam et retribuam in sinum eorum.

7 Iniquitates vestras, et iniquitates patrum vestrorum simul, dicit Dominus, qui sacrificaverunt super montes, et super colles exprobraverunt mihi, et remetiar opus eorum primum in sinu eorum.

8 Hæc dicit Dominus: Quomodo si inveniatur granum in botro, et dicatur: Ne dissipes illud, quoniam benedictio est: sic faciam propter servos meos, ut non disperdam totum.

9 Et educam de Jacob semen, et de Juda possidentem montes meos: et hereditabunt eam electi mei, et servi mei habitabunt ibi.

10 Et erunt campestria in caulas gregum, et vallis Achor in cubile armentorum populo meo qui requisierunt me.

11 Et vos, qui dereliquistis Dominum, qui obliti estis montem sanctum meum, qui ponitis Fortunæ mensam, et libatis super eam.

12 Numerabo vos in gladio, et omnes in cæde corruetis: pro eo quod vocavi [a], et non respondistis: locutus sum, et non audistis: et facieba-

en mi furor [1], fuego que arderá todo el dia.

6 He aquí que escrito está delante de mí [2]: no callaré, sino que retornaré, y daré su merecido en el seno de ellos.

7 Vuestras iniquidades [3], y las iniquidades de vuestros padres juntamente, dice el Señor, los cuales sacrificaron sobre los montes, y sobre los collados me zahirieron [4], y remuneraré [5] su obra primera en el seno de ellos [6].

8 Esto dice el Señor: Como cuando se halla un grano en un racimo [7], y se dice: No lo desperdicies, porque es una bendicion: así haré por amor de mis siervos, que no le destruiré del todo.

9 Y sacaré simiente de Jacob [8], y de Judá el que posee mis montes: y la heredarán mis escogidos, y mis siervos morarán en ella:

10 Y las campiñas serviran para majadas de rebaños [9], y el valle de Achor [10] para albergue de vacadas para los de mi pueblo que me buscaron.

11 Mas vosotros, que desamparasteis al Señor, que olvidasteis mi santo monte, que poneis mesa a la Fortuna [11], y derramais libaciones sobre ella.

12 Por cuenta os pasaré á cuchillo [12], y todos caereis en la matanza [13]: porque llamé, y no respondisteis: hablé, y no oisteis: y haciais el mal

de los caporales del pueblo Hebreo en tiempo de Cristo.

1 Fomento para el fuego, que los abrasará, y que mi ira encenderá contra ellos, primero por mano de los Chaldeos y de los Romanos, y después en los tormentos eternos del infierno.

2 *Escrito está* su pecado delante de mí, y no se borrará de mi memoria, por lo que no dejaré de darles su merecido.

3 Se debe suplir, *reddam* ó *retribuam*, segun se lee en el versículo precedente.

4 De que sin mérito, ni razon me usurpó la divinidad.

5 Sus pecados antiguos y los de sus hijos los castigaré con el esterminio de toda la nacion. A esto aludia Cristo, cuando dijo á los Judíos: *Llenad la medida de vuestros padres.* Matth. XXIII. 32.

6 Y á proporcion de sus antiguas obras será el galardon y recompensa, que yo les daré. Así suele castigar Dios, cuando se ha llenado la medida de los pecados. Genes. XV. 16.

7 Mas con todo esto no destruiré del todo *á Israél*, sino que reservaré de él simiente. Así como cuando en un racimo de uvas, que ha sido pisado, ó se ha corrompido, si queda un solo granito entero y sano, se dice: No le arrojes, no le desperdicies, resérvalo, deja que se siembre, y producirá una nueva vid, *porque es bendicion de Dios;* ó como en el Hebreo: *Bendicion de Dios hay en él.* Los Hebreos llaman *bendicion de Dios* a todos los frutos, que sirven para la conservacion del hombre; pero en este lugar significa la fecundidad, ó virtud de producir, ó engendrar una nueva vid. La esposicion de esto se halla en el capitulo I. y en S. Pablo *ad Roman.* IX. 29.

8 Esceptuaré y reservaré los Apóstoles, y un número considerable de Judíos, para que de estos se propague una nueva vid: mi Iglesia, que se estenderá por todo el mundo.

9 Todo se llenará del nuevo pueblo, de los que me buscaron, de los Gentiles: (v. 1.) los llanos y campiñas, los valles y los montes El Hebreo: *Y será Sarón para majada de ovejas.* Sobre Sarón véase el capitulo XXXIII. 9. XXXV. 2.

10 Estaba este valle junto á Jericó, y era muy fértil. Se llamó así de Achan, que fué apedreado, y quemado en él: lo que puede verse en JOSUE VII. 26.

11 Mas no se entiende esto con vosotros, ó pérfidos y ciegos Judíos, que volviendo las espaldas al Señor y á su santo monte, que es en donde le debiais adorar, poneis mesa á la ciega *Fortuna* de los Gentiles, despreciando la providencia de Dios, que no puede faltar, y su poder invencible, y su benevolencia, que tantas veces habeis esperimentado. Esta impiedad tomaron los Hebreos de los Egypcios, los cuales segun escribe San Geronimo, el ultimo dia del año ponian en todas las ciudades á esta falsa deidad una mesa colmada de toda suerte de frutas y viandas, y un vaso lleno de vino para darle gracia con esta ceremonia de la abundancia y frutos, que habian tenido el año que acababa; y para implorarla de nuevo, para el que iba luego á comenzar. Sobre esta costumbre de presentar viandas á los ídolos véase tambien Daniel XIV. 2. y el *Libro de los Jueces* IX. 27. El Hebreo: *Y cumplís el número de la libacion,* ó efusion: esto es, derramais cierto número de tazones, ó vasos llenos de licor, ofreciéndolos á esta diosa.

12 Yo tambien por cuenta, y uno á uno os haré pasar á cuchillo.

13 El Hebreo: *Y todos vosotros os encorvareis,* bajareis la cabeza; ó tambien, os arrodillareis *para ser degollados.*

a Proverb. I. 24. Infra LXVI. 4. Jerem. VII. 13.

tis malum in occultis meis, et quæ nolui, elegistis.

13 Propter hoc hæc dicit Dominus Deus: Ecce servi mei comedent, et vos esurietis: ecce servi mei bibent, et vos sitietis:

14 Ecce servi mei lætabuntur, et vos confundemini: Ecce servi mei laudabunt præ exultationes cordis, et vos clamabitis præ dolore cordis, et præ contritione spiritus ululabitis.

15 Et dimittetis nomen vestrum in juramentum electis meis: et interficiet te Dominus Deus, et servos suos vocabit nomine alio.

16 In quo qui benedictus est super terram, benedicetur in Deo amen: et qui jurat in terra, jurabit in Deo amen: quia oblivioni traditæ sunt angustiæ priores, et quia absconditæ sunt ab oculis meis.

17 Ecce [a] enim ego creo cœlos novos, et terram novam: et non erunt in memoria priora, et non ascendent super cor.

18 Sed gaudebitis et exultabitis usque in sempiternum in his, quæ ego creo: quia ecce ego creo Jerusalem exultationem, et populum ejus gaudium.

19 Et exulto in Jerusalem, et gaudebo in populo meo: et non audietur in eo ultrà vox fletus, et vox clamoris.

20 Non erit ibi amplius infans dierum, et senex qui non impleat dies suos: quoniam puer centum annorum morietur, et peccator centum annorum maledictus erit.

21 Et ædificabunt domos, et habitabunt: et plantabunt vineas, et comedent fructus earum.

22 Non ædificabunt, et alius habitabit: non

delante de mis ojos, y escogisteis lo que yo no quise [1].

13 Por tanto esto dice el Señor Dios: He aquí que mis siervos comerán[2], y vosotros tendreis hambre: he aquí que mis siervos beberán, y vosotros tendreis sed:

14 He aquí que mis siervos se alegrarán, y vosotros sereis avergonzados: He aquí que mis siervos cantarán alabanzas por la alegría del corazon, y vosotros dareis gritos por el dolor del corazon, y por el quebrantamiento del espíritu aullareis.

15 Y dejareis vuestro nombre para juramento [3] á mis escogidos: y te matará el Señor Dios, y á sus siervos los llamará con otro nombre [4].

16 En el cual [5] aquel que es bendito sobre la tierra, será bendito en el Dios amen [6]: y el que jura en la tierra, jurará en el Dios amen: porque quedaron en olvido las primeras angustias[7], y porque escondidas están de mis ojos.

17 Porque he aquí que yo crio [8] nuevos cielos, y nueva tierra [9]: y las cosas primeras no serán en memoria, y no subirán sobre el corazon.

18 Mas os gozareis, y os regocijareis por siempre en aquellas cosas, que yo crio: porque ved aquí que yo crio á Jerusalem por regocijo, y á su pueblo por gozo [10].

19 Y me regocijaré en Jerusalem, y me gozaré en mi pueblo: y no se oirá mas en él voz de lloro, ni voz de lamento [11].

20 No habrá allí mas niño de dias [12], ni anciano que no cumpla sus dias: porque el chico de cien años morirá, y el pecador de cien años maldito será.

21 Y labrarán casas [13], y las habitarán: y plantarán viñas, y comerán sus frutos.

22 No edificarán, y otro habitará [14]: no plan-

1 Lo que no me agradaba: lo que aborrecia.

2 En lo que se comprende toda suerte de delicias espirituales, y principalmente las que esperimentan los que se llegan á recibir dignamente el sacramento de la Eucaristía.

3 *Para juramento* execratorio; pues dirán cuando juren, ó atestigüen alguna cosa: Venga sobre mí lo que á los Judíos, si no digo verdad. O tambien, porque la mayor afrenta y oprobio, que se podrá decir á un hombre, será llamarle Judío, semejante á vosotros.

4 Sus siervos dejando el nombre antiguo se llamarán despues *Cristianos*.

5 Esto es, en el nombre de Cristo.

6 Dios verdadero, ó de verdad, como trasladan los LXX. Jesucristo es verdadero Dios, y Dios *amen*, esto es, *fiel*. Véase S. PABLO II. *Corinth.* I 20.

7 Porque siendo un Dios fiel, cumplirá lo que tiene prometido, y hará, que la muchedumbre y grandeza de sus nuevos beneficios haga olvidar las antiguas calamidades.

8 Estas son palabras de Jesucristo.

9 Un nuevo mundo, mucho mas hermoso, que el que vemos y admiramos. Este es el reino de Jesucristo en su Iglesia; reino que durará eternamente, en el que no quedará memoria de las calamidades pasadas, ni vendrán al pensamiento. Así lo esplican S. GERÓNIMO y THEODORETO. Véase la descripcion de este reino dichoso, que aludiendo á esto hace S. JUAN en el *Apocal.* XXI. 1. *etc.*

10 Pongo en mi Iglesia una alegría y gozo perfecto: la hago una ciudad de cumplido gozo y alegría.

11 Lo que se verificará no solamente en la Iglesia triunfante, sino tambien en la militante, respecto de aquellos que son sus verdaderos hijos.

12 En esta Iglesia no habrá niño ni viejo de dias, esto es, que no cumpla los suyos de virtud y de santidad: en ella no se tendrá cuenta á los años, sino á sola la virtud y verdadera ciencia. De manera que un jóven aunque muera de pocos años, pero adulto y consumado en virtudes, será reputado como un viejo de muchos; y por el contrario, el pecador que haya vivido cien años, y poseido muchas habilidades, riquezas y honras, etc. si careciere de virtud, le cargarán todos de execraciones. Tal es la imágen de la Iglesia cristiana. *Sapient.* IV. 9. etc.

13 Iglesias, monasterios, etc. Otros entienden los frutos de las buenas obras, con que se abrirán camino para el cielo.

14 Nadie los despojará del bien que hicieren, porque les estará reservado, para recibir por él un premio de vida eterna.

a Infra LXVI. 22. Apocal. XXI. 1. etc.

plantabunt, et alius comedet: secundùm enim dies ligni, erunt dies populi mei, et opera manuum eorum inveterabunt:

23 Electi mei non laborabunt frustrà, neque generabunt in conturbatione: quia semen benedictorum Domini est, et nepotes eorum cum eis.

24 Eritque [a] antequam clament, ego exaudiam: adhuc illis loquentibus, ego audiam.

25 Lupus [b] et agnus pascentur simul, leo et bos comedent paleas: et serpenti pulvis panis ejus: non nocebunt, neque occîdent in omni monte sancto meo, dicit Dominus.

tarán, y otro comerá: porque segun los dias del árbol [1], serán los dias de mi pueblo, y las obras de las manos de ellos envejecerán [2]:

23 Mis escogidos no trabajarán en vano, ni engendrarán hijos para turbacion [3]: porque serán estirpe de benditos del Señor, y sus nietos con ellos.

24 Y acaecerá que antes que clamen, yo los escucharé [4]: cuando aun estén hablando, yo los oiré.

25 El lobo y el cordero pacerán juntos [5], el leon y el buey comerán paja: y el polvo será el pan de la serpiente [6]: no dañarán, ni matarán en todo mi santo monte [7], dice el Señor.

CAPITULO LXVI.

El Señor reprende la hipocresia de los Judios carnales. Reprueba el templo y sus sacrificios. Venganza del Señor contra ellos. Fecundidad de la nueva Iglesia, y conversion de los Gentiles. Judios espirituales, nueva estirpe que subsistirá eternamente.

1 Hæc dicit Dominus: Cœlum sedes mea [c], terra autem scabellum pedum meorum: quæ est ista domus, quam ædificabitis mihi? et quis est iste locus quietis meæ?

2 Omnia hæc manus mea fecit, et facta sunt universa ista, dicit Dominus: Ad quem autem respiciam, nisi ad pauperculum, et contritum

1 Esto dice el Señor: El cielo es mi trono [8], y la tierra peana de mis pies: ¿qué casa es esa, que á mi me edificareis vosotros? ¿y qué lugar es ese de mi reposo?

2 Todas estas cosas hizo mi mano, y fueron hechas todas ellas, dice el Señor [9]: ¿Y en quién pondré mis ojos, sino en el pobrecito, y que-

1 *Del árbol* de la vida; así los LXX. Porque mis fieles se mantendrán sanos, robustos, y vivirán alegres, como si se hallaren en el primer estado de la inocencia, y comieran del árbol de la vida. Ademas que la vida de los escogidos será eterna como la de Jesucristo, que es el verdadero árbol de la vida, mencionado por S. JUAN *Apocal.* II. 7.

2 Serán de larga duracion: recibirán por ellas un premio eterno.

3 Los LXX. *Para maldicion.* Mis Apóstoles y sucesores engendrarán hijos espirituales para Jesucristo, á los cuales no inquietará el espíritu maligno arrastrándolos á la muerte; porque irán al cielo, y serán contados en el número de los escogidos de Dios, y bienaventurados.

4 Y les prevendré yo con mi gracia, me adelantaré á sus ruegos y deseos, para concederles todo cuanto necesiten.

5 Véase el cap. XI. 6 El Hebreo: *El leon, como el buey.* En esto se significa, que habian de estar en la Iglesia muy hermanados y concordes los hombres de diversas condiciones y costumbres, y que todos tendrian unas mismas leyes, y pasto espiritual.

6 Y el demonio, aquella antigua serpiente, que antes se gozaba y alimentaba con la muerte espiritual de los hombres, no se apacentará sino de aquellos que son como tierra, porque tienen puesto su corazon en los bienes de ella, sin levantar la cabeza, ni aspirar á los eternos del cielo. Se alude aquí á la maldicion, que echó Dios á la sorpiente. *Genes.* III. 14.

7 FERRAR. *No enmalescerán.* Los que antes eran iracundos, arrogantes, violentos, etc. serán humildes, mansos, y no causarán á ninguno el menor daño ó molestia: porque en mi Iglesia solamente reinará la caridad. Todas estas espresiones grandiosas se deben aplicar á la Iglesia de Jesucristo en un cierto sentido, aun cuando ella está peleando en la vida presente; y mas cumplidamente á la Iglesia de los escogidos, que gozan ya del triunfo en la eterna bienaventuranza.

8 Los Hebreos poniendo una escesiva y mal entendida confianza en su templo, como que era el único en la tierra, en el que era adorado el verdadero Dios; abusaban de esta confianza, y ofendian sin cesar al Señor, que residia en el templo. Y así les dice: ¿Por qué confiais vanamente en vuestro templo, como si yo necesitara de él? Yo lo lleno todo con mi presencia, y los cielos y la tierra no me pueden contener. ¿Pues qué será para mí esa casa que pensais edificar, y destinar para que yo repose en ella?

9 Yo no necesito de vuestro templo, ni de los sacrificios que vosotros me ofreceis en él, porque soy el soberano Señor de todas las cosas; y así no creais que pongo en tales aparatos mis delicias. Y si quereis saber en quien las pongo, os digo y claro, que en el espíritu del pecador que se confunde, se humilla, se arrepiente, se me sujeta y obedece, y que al oir mi palabra se estremece todo, mostrando que me tiene un respeto y amor propio de hijo. Los LXX. trasladaron: *Sino sobre el humilde y pacífico.*

a Psalm. XXXI. 5.—b Supra XI. 6.—c Actor. VII. 49. XVII. 24.

spiritu, et trementem sermones meos?

3 Qui immolat bovem, quasi qui interficiat virum: qui mactat pecus, quasi qui excerebret canem: qui offert oblationem, quasi qui sanguinem suillum offerat: qui recordatur thuris, quasi qui benedicat idolo. Hæc omnia elegerunt in viis suis, et in abominationibus suis anima eorum delectata est.

4 Unde et ego eligam illusiones eorum: et quæ timebant, adducam eis: quia vocavi [a], et non erat qui responderet: locutus sum, et non audierunt: feceruntque malum in oculis meis, et quæ nolui elegerunt.

5 Audite verbum Domini, qui tremitis ad verbum ejus: dixerunt fratres vestri odientes vos, et abjicientes propter nomen meum: glorificetur Dominus, et videbimus in lætitia vestra: ipsi autem confundentur.

6 Vox populi de civitate, vox de templo, vox Domini reddentis retributionem inimicis suis.

7 Antequam parturiret, peperit: antequam veniret partus ejus, peperit masculum.

8 Quis audivit umquam tale? et quis vidit huic simile? numquid parturiet terra in die una?

brantado de espíritu, y que tiembla de mis palabras?

3 El que inmola un buey es como el que mata á un hombre [1]: el que sacrifica una res, como el que descerviga [2] á un perro: el que ofrece oblacion, como quien ofrece sangre de cerdo: el que se acuerda del incienso, como quien bendice á un ídolo. Todo esto escogieron en sus caminos [3], y su alma se deleitó en sus abominaciones.

4 Por lo que yo escogeré el burlarme de ellos [4], y haré venir sobre ellos lo que temian: porque llamé, y no habia quien respondiese: hablé, y no oyeron: é hicieron lo malo en mis ojos, y escogieron lo que yo no quise.

5 Oid la palabra del Señor, los que temblais á su palabra [5]: dijeron vuestros hermanos, que os aborrecen, y desechan por causa de mi nombre: glorificado sea el Señor, y lo reconoceremos en vuestra alegría: mas ellos serán confundidos.

6 Voz del pueblo de la ciudad [6], voz del templo, voz del Señor, que da el pago merecido á sus enemigos.

7 Antes que estuviese de parto, parió [7]: antes que llegase su parto, parió un hijo varon [8].

8 ¿Quién jamás oyó cosa tal? ¿y quién la vió semejante á esta? ¿parirá acaso la tierra [9] en un

1 Como si dijera: Vuestros sacrificios me son abominables, y los miro como si matarais un hombre para ofrecerle á Molóch, ó me sacrificarais un perro ó un puerco, que eran animales impuros por la ley; ó como si quemarais incienso á un ídolo. Y la razon de esto es, porque con estos sacrificios que me haceis, quereis poner como un velo á vuestras iniquidades; pues me los ofreceis al mismo tiempo que seguís todos vuestros desórdenes y abominaciones, hallando vuestro gusto y deleite en ellas.

2 Ferrar. *Como descervigán perro.* Esta voz es castiza y propia, y no hay otra que la substituya.

3 Segun sus antojos: á su gusto, solo por ser cosas de su agrado é inclinacion: pero no movidos de un verdadero espíritu de religion; antes bien con esos actos esternos de mi culto, compatibles con un corazon depravado y corrompido, quieren como engañarme; y así me burlaré de su falsa religion.

4 Y así supuesto que vosotros habeis escogido seguir lo que me desagrada; yo tambien escogeré los males y calamidades que han de venir sobre vosotros, que serán terribles: yo haré que seais el oprobio de todas las naciones.

5 Mas dejando ya como una cosa perdida al cuerpo de vuestra nacion; me vuelvo solamente á aquellos pocos, que de esta general corrupcion en que vivís, por gracia particular y vocacion mia se convertirán á mí, y á mi Ungido: á vosotros, digo, Apóstoles y discípulos de mi Hijo encarnado, os dirán esos vuestros hermanos segun la carne, que obstinados y ciegos permanecerán en su infidelidad, y que por causa de mi nombre os aborrecerán mortalmente, os dirán llenos de insolencia: Ese vuestro Cristo muéstrenos su gloria y su poder descendiendo de la cruz, resucitando de entre los muertos, y obrando otras maravillas semejantes; y de este modo vosotros os alegrareis, y nosotros viendo vuestra alegría nos alegraremos con vosotros. Pero no hay que esperar esto de un hombre á quien han quitado la vida en una cruz: lo que únicamente se sacará de él será confusion, afrenta y oprobio. Mas no hagais caudal de estos orgullosos escarnecedores; porque los que quedarán confusos y avergonzados serán ellos mismos, cuando Jesucristo resucite de entre los muertos; cuando manifieste su poder y gloria á todo el mundo, ya por sí mismo, ya por sus Apóstoles; y cuando los entregue al dominio de los Romanos.

6 Y en prueba de esto ved que ya suenan en mis oidos los lamentos, gritos y alaridos del pueblo, viendo venir sobre ellos á los Romanos, y que ponen sitio á la ciudad las voces de los ángeles, que desde lo íntimo del templo gritan y dicen: Salgamos de aquí: Josepho *Lib.* vii. *de Bello cap.* 12. la voz del Señor, que intima la ruina y desolacion de Jerusalem, en pago de la invencible obstinacion de los pérfidos Judíos sus enemigos.

7 El Hebreo: *Antes que le viniesen los dolores:* Sion, esto es, la Iglesia primitiva, compuesta de Judíos convertidos á Jesucristo: desde luego sin largo trabajo ni dolores parió á Cristo en el corazon de un gran número de fieles; parió á los Apóstoles que ganaron despues infinitos hijos para la fé. Como si dijera: Al mismo tiempo que los Judíos serán perseguidos y acabados, se levantará y crecerá la Iglesia, no lentamente, como se formó en otro tiempo la Synagoga, sino de repente, y en poquísimo tiempo.

8 Varones fuertes, dotados de admirable fortaleza, como fueron los mártires de Jesucristo. Esto no tanto pertenece al sexo, cuanto á la virtud y fortaleza que se manifestó muchas veces aun en la edad y sexo mas delicado y flaco.

9 ¿Podrá la tierra en un solo dia arrojar y sazonar sus frutos? ¿O una nacion formarse de repente

a Proverb. i. 24. Supra lxv. 12. Jerem vii. 13.

aut parietur gens simul, quia parturivit et peperit Sion filios suos?

9 Numquid ego, qui alios parere facio, ipse non pariam, dicit Dominus? si ego, qui generationem ceteris tribuo, sterilis ero, ait Dominus Deus tuus?

10 Lætamini cum Jerusalem, et exultate in ea omnes qui diligitis eam: gaudete cum ea gaudio universi, qui lugetis super eam,

11 Ut sugatis, et repleamini ab ubere consolationis ejus: ut mulgeatis, et deliciis affluatis ab omnimoda gloria ejus.

12 Quia hæc dicit Dominus: Ecce ego declinabo super eam quasi fluvium pacis, et quasi torrentem inundantem gloriam gentium, quam sugetis: ad ubera portabimini, et super genua blandientur vobis.

13 Quomodò si cui mater blandiatur, ita ego consolabor vos, et in Jerusalem consolabimini.

14 Videbitis, et gaudebit cor vestrum, et ossa vestra quasi herba germinabunt: et cognoscetur manus Domini servis ejus, et indignabitur inimicis suis.

15 Quia ecce Dominus in igne veniet, et quasi turbo quadrigæ ejus: reddere in indignatione furorem suum, et increpationem suam in flamma ignis:

16 Quia in igne Dominus dijudicabit, et in gladio suo ad omnem carnem, et multiplicabuntur interfecti à Domino,

17 Qui sanctificabantur, et mundos se putabant in hortis post januam intrinsecùs, qui comedebant carnem suillam, et abominationem, et murem: simul consumentur, dicit Dominus.

18 Ego autem opera eorum, et cogitationes

dia? ó se parirá de una vez una nacion, porque Sion estuvo de parto, y parió sus hijos?

9 ¿Pues yo que á los otros hago parir, no pariré yo mismo [1], dice el Señor? ¿yo que á los otros doy la fecundidad, seré acaso estéril, dice el Señor tu Dios?

10 Alegraos con Jerusalem, y regocijaos con ella todos los que la amais: gozaos con ella de gozo todos los que llorais sobre ella [2],

11 Para que mameis, y seais llenos de la teta de su consolacion: para que chupeis, y abundeis en delicias de toda su gloria [3].

12 Porque esto dice el Señor: He aquí que yo derivaré sobre ella como rio de paz [4], y como arroyo que inunda la gloria de las gentes [5], la cual mamareis: llevados sereis á los pechos, y sobre las rodillas os acariciarán.

13 Como la madre acaricia á su hijo, así yo os consolaré, y en Jerusalem sereis consolados.

14 Lo vereis, y se gozará vuestro corazón, y vuestros huesos [6] como yerba brotarán: y será conocida la mano del Señor á favor de sus siervos, y se enojará con sus enemigos [7].

15 Porque he aquí que el Señor vendrá en fuego [8], y sus carros así como torbellino: para retornar con saña su furor, y su reprension con llama de fuego:

16 Porque el Señor juzgará discerniendo á toda carne [9], con fuego y con su cuchillo [10], y serán muchos los que el Señor matará.

17 Aquellos, qne se santificaban [11], y se creian limpios en los huertos detrás de la puerta en lo interior [12], los que comian carne de puerco, y abominación [13], y ratones: serán consumidos á una [14], dice el Señor.

18 Mas yo, vengo [15] á recoger las obras de

y de una vez? No por cierto. Mas la Iglesia á un mismo tiempo parirá sus hijos en tan grande número, con tan grande virtud y robustez, como hemos visto.

1 Y esto no os debe parecer estraño, porque para mí nada hay imposible. ¿Yo que doy la fecundidad á otros, no la tendré en mí mismo? Como si dijera: Esta prodigiosa y repentina multiplicacion de mis hijos espirituales en mi Iglesia, no se deberá á las fuerzas naturales de los predicadores evangélicos, sino á mi divina virtud y gracia, que segun es mi voluntad quita y vence todos los impedimentos.

2 Por su ruina, por haber quitado la vida al mismo autor de la vida.

3 Ferrar. *Porque alecheis, y os harteis de teta de sus consuelos, porque chupeis, y os deleiteis de claridad de su honra.* Alegraos con ella y sereis participantes de todos sus consuelos, y de la abundancia de todas sus delicias. A esto se alude 1. Petr. ii. 2.

4 La abundancia de todos los bienes.

5 La multitud de pueblos y naciones que traeré á ella con toda su gloria, poder y riquezas. Véase el capitulo xlix. 23. etc.

6 La parte por el todo. Y todos vosotros, que antes estareis marchitos y macilentos, reverdecereis y florecereis como la yerba. Ferr. *Como hermollo florecerán.* S. Gerónimo y otros Padres entienden esto de la resurreccion de los muertos en el dia del juicio final.

7 Se llenará de indignacion, primeramente castigando su obstinacion por los Romanos, y últimamente condenándolos el dia del juicio á padecer las llamas eternas del infierno.

8 El profeta describe aquí el rigor, con que el Señor castigará las maldades de los impíos en el último terrible dia. Este fuego es el que abrasará toda la tierra. Por los *carros* se entiende la magestad y poder con que vendrá entonces Jesucristo vencedor y Juez, y por el *torbellino*, el ímpetu y celeridad de su juicio.

9 A todos los hombres, discerniendo, segun justicia, entre pecados y pecados.

10 *Matará á* muchos, y con muerte eterna.

11 Los que despues de haber cometido toda suerte de abominaciones en los bosques, en obsequio de sus infames ídolos, creian purificarse y quedar limpios de ellas con las espiaciones, que acostumbraban hacer.

12 *Detras de la puerta* de sus casas, en donde tenian sus dioses tutelares: *en lo interior*, buscando lo más oculto y secreto de la casa, para emplearse en los mas obscenos sacrificios. Así S. Agustin, Arias Montano, y otros Intérpretes.

13 Todo lo que estaba prohibido por la ley, *Levit.* xi. 29. y en general todas las maldades de los impíos.

14 Condenados al fuego eterno.

15 Vendré á juicio, y recogeré á una todas las obras

eorum, venio ut congregem cum omnibus gentibus et linguis: et venient et videbunt gloriam meam.

19 Et ponam in eis signum, et mittam ex eis, qui salvati fuerint, ad gentes in mare, in Africam, et Lydiam tendentes sagittam: in Italiam et Græciam, ad insulas longè, ad eos, qui non audierunt de me, et non viderunt gloriam meom. Et annuntiabunt gloriam meam gentibus,

20 Et adducent omnes fratres vestros de cunctis gentibus donum Domino in equis, et in quadrigis, et in lecticis, et in mulis, et in carrucis, ad montem sanctum meum Jerusalem, dicit Dominus, quomodò si inferant filii Israël manus in vase mundo in domum Domini.

21 Et assumam ex eis in sacerdotes, et levitas, dicit Dominus:

22 Quia [a] sicut cœli novi, et terra nova, quæ ego facio stare coram me, dicit Dominus: sic stabit semen vestrum, et nomen vestrum.

23 Et erit mensis ex mense, et sabbatum ex sabbato: veniet omnis caro ut adoret coram facie mea, dicit Dominus.

24 Et egredientur, et videbunt cadavera virorum, qui prevaricati sunt in me: vermis eo-

ellos, y los pensamientos de ellos con todas las gentes y lenguas: y vendrán, y verán mi gloria.

19 Y pondré una señal en ellos [1], y de los que fueron salvos yo enviaré á las gentes al mar, al Africa, y á la Lydia, tiradores de flechas: á la Italia [2], y á la Grecia, á las islas de lejos, á aquellos que no oyeron de mí, y no vieron mi gloria, y anunciarán mi gloria á las gentes,

20 Y traerán á todos vuestros hermanos de todas las naciones como un presente al Señor en caballos [3], y en carrozas, y en literas, y en mulos, y en carretas [4], á mi santo monte de Jerusalem, dice el Señor, como si los hijos de Israél llevasen [5] ofrenda en un vaso puro á la casa del Señor.

21 Y tomaré de entre ellos [6] para sacerdotes, y levitas, dice el Señor:

22 Porque como los cielos nuevos [7], y la tierra nueva, que yo hago subsistir delante de mí, dice el Señor: así subsistirá vuestra posteridad, y vuestro nombre.

23 Y será de mes en mes, y de sábado en sábado [8]: vendrá toda carne para adorar ante mi rostro, dice el Señor.

24 Y saldrán, y verán los cadáveres de los hombres, que prevaricaron contra mí [9]: el gu-

de los impíos, que para confusion de ellos espondré en el valle de Josaphát á la vista de todo el mundo, que allí será congregado.

1 Desde la segunda venida del Señor vuelve el profeta á la primera. Y pondré y levantaré en las naciones el estandarte de mi cruz por señal, convidándolas á que se alisten bajo de esta bandera. O tambien: *y pondré en ellos*, haré bajar *sobre ellos*, sobre mis Apóstoles y discípulos, señales, los dones de mi divino Espíritu en lenguas de fuego, para enviarlos despues á predicar y convertir á todo el mundo. Los enviaré á las islas del mar, al Africa, á todas las naciones, que no me conocieron. *Tiradores de flechas:* esto se ha de referir á las gentes; ó acaso á los Apóstoles, que fueron como unas veloces y escogidas saetas del Señor, para penetrar los corazones de los hombres con la fuerza de su predicacion, y para volar ligeramente por todo el mundo. En lugar de *tiradores de flechas*, pone el Hebreo משכו קשת que los LXX. trasladaron και Μοσοχ, y conservaron como nombre propio, y algunos por él entienden á los Moscovitas.

2 FERRAR. *Embiaré dellos escapadizos á las gentes, Tharsis, Pul, y Lud tirantes arco, Thubal y Grecia.* El Hebreo תובל *Thubal*, en cuya palabra, segun la esposicion de S. GERONIMO, se significa y comprende ó la Italia, ó la España.

3 Con todos los auxilios oportunos para el cumplimiento de una obra tan señalada; con palabras, con obras, con ejemplos; consolando, socorriendo, exhortando, castigando, reprendiendo. En lo que se hace alusion á los Judíos cuando llenos de júbilo habian de volver del cautiverio de Babylonia. Puede tambien entenderse la diversidad de hijos de todos estados y condiciones, que vendrán al seno de la Iglesia. S. GERONIMO dice, que los diversos carruages en que los hombres son traidos á la fe, son los ángeles, ó los hombres santos, que se adelantaron en la virtud hasta ser como ángeles.

4 MS. 6. *E en carrochos.*

5 En el Hebreo es *Mincha*, y lo mismo ponen por el *donum*, ó *presente* del vers. 20. Véase el *Levítico*, cap. II. not. 3 donde se esplica lo que era *Mincha*.

6 De entre los Gentiles, y no como en la Synagoga de sola la tribu de Leví, sino de toda nacion sin distincion alguna escogeré, para que sean mis sacerdotes y ministros en mi Iglesia. Débese advertir, que así como en la ley antigua bajo del nombre de Levitas, algunas veces se entendian todos los ministros inferiores del tabernáculo; así tambien aquí bajo del mismo nombre se comprenden no solamente los diáconos, sino tambien los subdiáconos, lectores, etc. Véase un lugar semejante en JEREM. XXXIII.

7 Que yo crio y hago nuevos, *cap.* LXV. 17. permanecen inmobles delante de mí; del mismo modo *vuestra posteridad*, que serán los hijos que convirtais á la fé de Jesucristo; *y vuestro nombre*, la gloria de vuestro sacerdocio y ministerio, durará eternamente.

8 El Hebreo: *Y será que de mes en mes, y de sábado en sábado;* esto es, continuamente vendrá todo hombre á adorarme. Como si dijera: En mi Iglesia militante habrá otras Neemenias y otras fiestas, que serán mas solemnes y agradables á Dios, que las de la Synagoga, las cuales solamente eran figuras de las del nuevo Testamento, y por la mayor parte abominables al Señor, á causa de las maldades y abominaciones de los que las celebraban; y á estas en mi Iglesia triunfante sucederá una *Neomenia*, y un *sabatismo*, ó un dia de *reposo*, que nunca tendrá fin. *Hebr* IV. 9. 10. etc.

9 Pone fin el profeta á todos sus altísimos discursos y razonamientos, poniendo á la vista de todos una breve, pero viva imágen del último estado de

a Apocal. XXI. 1.

rum non morietur [a], et ignis eorum non extinguetur: et eorum neque ad satietatem visionis omni carni.

sano de ellos no morirá, y el fuego de ellos no se apagará: y serán hasta hartura de vista á toda carne [1].

todos los hombres. Despues de haber hecho presente el de los bienaventurados, añade aquí, que estos mismos bienaventurados saldrán á ver el estrago y castigo de todos los pecadores, y esto mismo les causará alegría, al ver que así es glorificado el Señor, y ensalzada su justicia.

a Marci. IX. 45.

1 El Hebreo: *Y serán náusea á toda carne,* por la hediondez y podre, que arrojarán: lo que llenará de rabia, de dolor y de envidia á los condenados, viendo la felicidad de los santos, los cuales eternamente los insultarán, escarnecerán, y darán en rostro con su impiedad, locura, ceguedad y pereza.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE JEREMÍAS.

Así como el Señor en medio de los mayores apuros, angustias y calamidades de su pueblo, nunca le faltó con oportunos socorros para consolarle, aliviarle, ó librarle de los males que padecia; así tambien en medio de sus mayores depravaciones y corrupcion, nunca dejó de enviarle escelentes ministros llenos de zelo y de caridad, los cuales fuesen como medianeros entre Dios enojado, y los hombres pecadores; entretuviesen ó suspendiesen la venganza que les amenazaba, les diese en rostro con su rebeldía é ingratitud, los exortasen á penitencia, convidasen con la divina misericordia, y procurasen apaciguar y templar su justa indignacion; ó cuando por la dureza y ceguedad de los mismos hombres no consiguiesen el fin y fruto de su mision, justificasen por lo menos los juicios del Señor, y condenasen al mundo rebelde y endurecido. Tal fué siempre la conducta, que guardó el Señor con el pueblo de los Judíos. Pero en donde mas se señaló fué en la misión de Jeremias, cuya profecía é historia vamos á esponer.

El estado y órden de la nación Hebrea se hallaba todo trastornado y en la mayor confusion: el culto del verdadero Díos abandonado, viciado y profanado con públicas idolatrías; la vida comun en contínuo desorden, y depravada con toda suerte de pecados que dominaban; en una palabra, casi del todo borrada y desfigurada la forma de la Iglesia, en tales términos, que todo andaba revuelto y en la mayor confusion, no hallándose apenas quien se acordara de su Dios, y sinceramente le adorara. Irritado por esto justamente contra su pueblo, parece que iba ya su justicia á pronunciar su último fallo y sentencia contra él: pero su misericordia y longanimidad detuvieron el merecido castigo; y para hacer la última prueba, y ver si aquella nacion rebelde le quitaba el azote de las manos, se convertia á él, y detestaba sinceramente sus pecados, envió á Jeremías hijo de Helcías, uno de los sacerdotes que habitaban en Anathóth, ciudad de la tribu de Benjamin situada al norte de Jerusalem á distancia de una legua. El es el segundo de los cuatro profetas mayores: dotóle el Señor de las mas eminentes cualidades para el desempeño de su ministerio, y lo envió para que se opusiera al torrente de vicios y pecados, que inundaban aquel pueblo, le reprendiera vivamente, amenazándole con la ira de Dios, y con el rigor de sus castigos, y procurara por todos los medios traerle á conocimiento, antes que de lleno en lleno se desplomase sobre él la ira divina, y su terrible juicio.

Mas como todos estos medios de gracia y de reconciliacion, despreciados de la indómita malicia del pueblo, hubiesen quedado inútiles, quiso el Señor, que le intimara el decreto de la última ruina, que le amenazaba por parte de los Chaldeos, los cuales destruirian á Jerusalem y su templo, darian por el pié al reino, y á todo el cuerpo y forma de su gobierno, y se llevarian cautivo el pueblo á padecer una larga y penosa servidumbre: pero al mismo tiempo dispuso su misericordia, que consolara y alentara á los pocos escogidos y verdaderos fieles, que habia entre ellos, con escelentes promesas de gracia y de reconciliacion, y asegurándoles que al cabo de setenta años de cautiverio recobrarian la libertad, y volverian á Jerusalem, para reedificarla de nuevo, y vivir en ella con la mayor seguridad y alegría, y en un estado mucho mas floreciente, que el que antes habian tenido. Todo lo cual miraba principalmente á la salud eterna, que les habia de traer la venida del Mesías, único fundamento y firme apoyo de todas sus esperanzas. Por tanto en varios lugares vaticina Jeremías su venida, su nueva alianza, su gracia, su reino y su sacerdocio en términos y maneras las mas sublimes y divinas. Y para mostrar que la justicia divina no se dormia por respecto á las otras naciones, que habian sido ocasion de tropiezo en el pueblo, ó dado las manos y concurrido á su destruccion; le da el Señor el encargo de profetizar tambien contra las gentes, é intimarles, que serian igualmente envueltas en la misma inundacion de los Chaldeos.

Por eso en su misma mision manifiesta el Señor, que lo destinaba profeta contra las gentes: *Ecce prophetam in gentibus dedi te:* á la manera que en la fundacion de la Iglesia cristiana fué nombrado san Pablo por apóstol de las gentes. Pero contra quien principalmente alzó el grito Jeremías fué contra Babylonia, contra la cual pronunció sus mas terribles amanazas.

En el ejercicio del ministerio de este grande profeta se deja ver no solamente una entera fidelidad hácia su Dios, sino tambien unas entrañas llenas de caridad y de compasion hácia su pueblo, llevando sobre su persona, y cociendo en su pecho todas sus congojas y sentimientos de vivo dolor, al ver como se hacia incapaz de correccion por su inflexibilidad y obstinacion. Pero al mismo tiempo para gloria de Dios, y para ejemplo y enseñanza de todos sus fieles servidores, él mismo descubre sus enfermedades, y los combates interiores, que esperimentó en un empleo de tantos años, tan penoso y lleno de contrastes; describiendo al mismo tiempo las correcciones, consuelos y confortativos, que recibia del Espíritu de Dios, con cuya virtud pudo mantenerse á toda prueba y cumplir constantemente su carrera, y llenar dignamente su ministerio.

A esta parte profética de este Libro se añade la otra, que es la histórica, refiriendo como su mision habia sido recibida con indignacion, y rechazada de grandes y de pequeños: como se le opusieron los sacerdotes y falsos profetas, tratándole con el mayor desprecio, burlándose de él, insultándole y escarneciéndole, y haciéndole padecer con mil violencias y secretas maquinaciones, terribles persecuciones, hambres, golpes, cárceles, y las mayores miserias y trabajos; pero sostenido siempre de Dios, y de algunas pocas almas fieles y piadosas, que acudian á consolarle y darle alivios. Ultimamente el suceso verificó todas sus predicciones, pues los Chaldeos, despues de haber hecho diversas correrías por el pais, lo inundaron por último todo, mudaron los reyes, y subyugaron el Estado, y llevándose cautiva una parte del pueblo, ejecutaron la sentencia final talando á Jerusalem, destruyendo el templo, pasando á cuchillo las personas de la familia real, y á todos los principales del pueblo, llevándose cautivos á Babylonia al rey, y á los restantes que habia perdonado la espada.

Todo lo cual acaeció á los ojos del profeta, que fué conservado por singular milagro y providencia del Señor. Nabuchodonosór le hizo sacar de la cárcel en que le tenian; y cuando salió de la Judea, se lo recomendó muy encarecidamente á Nabuzardán, que quedaba aun allí; y este lo trató con la mayor honra, dejándole gozar de una entera libertad. Pero el santo profeta se lamenta y describe, como ni por estos terribles acontecimientos se humilló ni ablandó el corazon obstinado de aquella perversa nacion, por cuanto habiendo quedado en el pais unas pequeñas reliquias de Hebreos, y concurrido á él otras de las provincias vecinas, por donde andaban fugitivos y sin asiento fijo, bajo del mando de Godolías, á quien el rey de Babylonia habia dejado gobernador de la Judea; algunos malvados, acaudillados por Ismaél, príncipe de la sangre real, conspiraron contra él, y lo mataron: por cuyo atentado, temiendo los resentimientos y venganza del rey de Babylonia abandonaron la tierra contra la espresa declaracion del Señor, que por boca de Jeremías les mandaba estarse quietos, y pasaron á guarecerse en Egypto, arrastrando consigo á aquel reino al profeta. Mas como continuasen allí en sus abominables idolatrías y acostumbrados escesos, oyeron del mismo nuevas amenazas de su última ruina y perdicion; con lo que llenos de furor, y no pudiendo sufrir ya sus reprensiones, lo mataron cruelmente, como lo ha creido, y por tradicion nos lo ha dejado la antigüedad. Es tambien comun sentir de los Padres [1], que Jeremías con un ejemplo rarísimo en aquellos tiempos, vivió y murió vírgen: lo que no debe dudarse con lo que se lee en el capít. XVI. 2.

Dos hechos muy notables, pertenecientes á Jeremías, se leen tambien en el *Lib.* II. *de los Machab.* II. 4. etc. XV. 13. 15 etc. que dan un grande lustre á su zelo por la religion, y á su ardiente caridad con su ingrato pueblo. En el primero se refiere, como habiendo hallado medios para salvar de entre las ruinas del templo el tabernáculo, el arca de la alianza, y el altar de los perfumes, para lo cual habia tenido antes una órden espresa del Señor, cargó con esas preciosas reliquias de la religion de los Hebreos, y las llevó al monte Nebo, en donde él por sí mismo, y sin que nadie le acompañase, lo depositó todo en una caverna que halló allí, cerrando cuidadosamente su entrada. Se añade asimismo, que como algunos llevados de curiosidad se hubiesen despues adelantado á querer reconocer este lugar, sin haberle podido descubrir; los reprendió el profeta, declarándoles, que este sitio quedaria desconocido y oculto, hasta que Dios usando de piedad con su pueblo, que andaba disperso y fugitivo, lo recogiese, y volviese á juntar.

El otro suceso merece tambien particular atencion. Cuando Dios en aquella célebre vision fortificó á Judas Machabeo contra el impío Nicanór, y contra los otros enemigos que venian á echarse sobre él, se dice que le apareció el santo pontífice Onías, y que mostrándole otro hombre lleno de magestad y de gloria, que tambien se le dejó ver, le dijo: *Este el amigo verdadero de sus hermanos: este es Jeremías, el profeta de Dios, que ruega mucho por este pueblo.* Y añade la Escritura, que

1 S. Ignat. Epist. ad Philadelph. S. Hieron. cap. XVI. in Jerem.

al mismo tiempo estendió Jeremías la mano, y dió á Judas una espada de oro diciéndole: *Toma esta santa espada como un presente que Dios te hace, y con la que derribarás á los enemigos de mi pueblo de Israél.* Lo cual prueba, como nota un docto espositor [1], que este santo profeta nunca amó mas entrañablemente á sus hermanos, que cuando los reprendia con mayor entereza, y ellos le trataban como á enemigo.

El mismo espositor, citando á san Gerónimo [2], advierte acerca del estilo de Jeremías, que cuanto parece mas fácil y sencillo en sus palabras, otro tanto es profundo por la magestad de los sentidos que ellas encierran; y asimismo, que si leyendo este Libro, se hallan repetidas unas mismas cosas, que pudieran parecer pesadas á la delicadeza de algunos lectores; sepan estos que aquellas repeticiones se deben mirar como una clara prueba de la dureza inflexible del pueblo á quien hablaba, de la invencible paciencia del profeta, y de su admirable constancia y zelo en el cumplimiento de su ministerio.

Jeremías comenzó á profetizar desde la edad tierna como de quince á veinte años, y lo continuó por espacio de cuarenta y cinco, desde el año trece del reinado de Josías, hasta el quinto despues de la ruina de Jerusalem y del templo.

1 Sacy en el prólogo.

2 S. Hieron. lib. VI. in Jerem. in prologo.

LA PROFECÍA

DE

JEREMIAS

CAPITULO I.

Jeremias declara como fué llamado al ministerio de profeta: en dos visiones le manifiesta el Señor el objeto principal de sus profecias, que era anunciar los juicios de Dios sobre el pueblo por mano de los Chaldeos.

1 Verba Jeremiæ filii Helciæ, de sacerdotibus, qui fuerunt in Anathoth, in terra Benjamin.

2 Quod factum est verbum Domini ad eum in diebus Josiæ filii Amon regis Juda, in tertiodecimo anno regni ejus.

3 Et factum est in diebus Joakim filii Josiæ regis Juda, usque ad consummationem undecimi anni Sedeciæ filii Josiæ regis Juda, usque ad transmigrationem Jerusalem, in mense quinto.

4 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

5 Priusquam te formarem in utero, novi te: et antequam exires de vulva, sanctificavi, te, et prophetam in gentibus dedi te.

1 Palabras de Jeremías hijo de Helcías, de los sacerdotes, que hubo en Anathóth, en tierra de Benjamin[1].

2 Que fué palabra del Señor á él en los dias de Josías[2], hijo de Amón rey de Judá, en el año décimo tercero de su reinado.

3 Tambien fué en los dias de Joakim hijo de Josías rey de Judá[3], hasta el fin del año undécimo de Sedecías hijo de Josías rey de Judá, hasta la transmigracion[4] de Jerusalem en el quinto mes.

4 Y fué á mí palabra del Señor, diciendo:

5 Antes que te formara en el vientre, te conocí[5]: y antes que salieras de la matriz, te santifiqué[6], y te puse por profeta entre las naciones.

1 Vaticinios ó profecías de las cosas que Dios reveló á Jeremías, y que este declaró al pueblo. *Hijo de Helcías.* Este no fué sumo sacerdote, como quieren algunos, sino de una de las familias sacerdotales, que moraban en Anathóth, pueblo de la tribu de Benjamin; Josue xxi. 1. 18. que muchos creen ser la misma ciudad, que tambien se llama Nobe.

2 La partícula *quod* es interpretada por algunos como causal, de este modo: La causa de haber escrito este Libro Jeremias, y puéstole por título: *Palabras de Jeremias,* es *porque vino á él palabra del Señor en los dias de Josías, etc. y en los dias de Joakin. etc.* Otros lo interpretan como relativo, reconociendo una transposicion muy frecuente entre los Hebreos: *Verbum Domini, quod factum est ad eum,* ó tambien, *cui,* ó *ad quem factum est verbum Domini ad eum.* Los Hebreos para mayor espresion y energía suelen doblar los relativos.

3 Se ha de sobrentender: *Fuit etiam factum verbum ad eum;* esto es, profetizó tambien en tiempo de Joakin, etc. No nombra aquí Jeremias otros dos reyes, Joacaz y Jeconías, ó Joaquin, porque reinaron solamente tres meses, y se comprenden en los reinados de los otros; ó porque en aquel tiempo no recibió revelacion alguna. Despues de la ida del profeta á Egypto profetizó tambien allí. Véase el capítulo xliv.

4 En que fueron transportados los Judíos desde Jerusalem á Babylonia.

5 Te predestiné para el ministerio de profeta.

6 *Te santifiqué.* Esto quiere decir lo mismo que dice la santa Escritura en el Eclesiástico *cap.* xlix.

6 Et dixi: A, a, a, Domine Deus: ecce nescio loqui, quia puer ego sum.
7 Et dixit Dominus ad me: Noli dicere: Puer sum: quoniam ad omnia, quæ mittam te, ibis: et universa, quæcumque mandavero tibi, loquêris.
8 Ne timeos à facie eorum: quia tecum ego sum ut eruam te, dicit Dominus.
9 Et misit Dominus manum suam, et tetigit os meum: et dixit Dominus ad me: Ecce dedi verba mea in ore tuo:
10 Ecce constitui te hodie super gentes, et super regna [a] ut evellas, et destruas, et disperdas, et dissipes, et ædifices, et plantes.

11 Et factum est verbum Domini ad me, dicens: Quid tu vides Jeremia? Et dixi: Virgam vigilantem ego video.

12 Et dixit Dominus ad me: Benè vidisti, quia vigilabo ego super verbo meo ut faciam illud.
13 Et factum est verbum Domini secundò ad me, dicens: Quid tu vides? Et dixi: Ollam succensam ego video, et faciem ejus à facie Aquilonis.

6 Y dije, A, a, a, Señor Dios: hé aquí que no sé hablar, porque yo soy muchacho[1].
7 Y me dijo el Señor: No digas: Muchacho soy: porque á todo lo que te envie, irás [2]: y todo lo que te encomiende, hablarás.
8 No temas de ellos: porque contigo estoy yo para librarte, dice el Señor.
9 Y echó el Señor su mano, y tocó mi boca[3]: y me dijo el Señor: Mira que yo he puesto mis palabras en tu boca [4].
10 He aquí que te he establecido hoy sobre las naciones[5], y sobre los reinos, para que arranques[6], y destruyas, y desperdicies, y disipes, y edifiques, y plantes.
11 Y fué palabra del Señor á mí, diciendo: ¿Qué ves tú, Jeremías? Y dije: Yo veo una vara vigilante[7].
12 Y me dijo el Señor: Bien has visto, porque velaré yo sobre mi palabra para cumplirla.
13 Y fué á mi segunda vez palabra del Señor, diciendo: ¿Qué ves tú? Y dije: Una olla encendida veo yo[8], y su cara de cara del Aquilon[9].

vers. *Que desde el vientre de su madre fué consagrado profeta.* Los LXX. tanto en este lugar de *Jeremías,* como en el citado del *Eclesiástico* traen el mismo verbo, aunque en distintos tiempos, ηγιαχα σε, ηγιασθη: clara señal de significar una misma cosa en ambos lugares. Así que *santificar* en este y otros muchos textos de la santa Escritura significa *consagrar, destinar* una cosa ó persona, separándola de las demás, para que ejerza y ponga por obra algun designio de Dios, tenga ó no tenga la gracia, que llamamos *santificante.* Y así en Isaías XIII. 3. llama Dios *santificados* (que es *consagrados*) á los Medos y Persas que tenia destinados para que fuesen á arruinar á Babylonia. Con esta esposicion, aunque muchos Espositores no concuerdan, pero concuerdan S. AGUSTIN, que es digno de leerse en el *lib.* IV. *oper. imperf. contra Julian.* CXXXIV. y S. GERÓNIMO en este lugar por estas palabras: *Por lo que hace á ser Jeremías santificado en el vientre, esto lo debemos entender segun aquello del Apóstol:* (Galat. I. 15.) *Pero despues que le agradó al que desde el vientre de mi madre me segregó y llamó por su gracia, revelar su hijo en mí para que yo lo evangelizase en las naciones, etc.* de lo cual no se infiere, que S. Pablo fuese purificado del pecado original en el vientre de su madre.

1 Jeremías comenzó á profetizar en la edad de quince á veinte años. Isaías, como hemos visto, se ofreció él mismo á ir: Jeremías, llamado y escogido por el Señor, lo rehusó; pero este cedió luego á su mandamiento, y aquel no salió sin haber sido antes purificados sus labios con fuego del altar. ISAIAS VI. 5. 6. De lo cual se debe colegir que ninguno se debe emplear en el ministerio, sin purificarse antes; y que aquel que Dios escogió, no ha de resistir ó contradecir á su voluntad y disposicion, mostrándose protervo.

2 Bien podrás ir, y hablar: porque yo te habilitaré, y haré capaz para lo que te diga y encargue.

3 Como para abrírsela, y que profetizase con toda libertad.

4 Esto es; no tendrás necesidad de meditacion ni de fatiga para saber lo que has de decir: yo te daré una ciencia infusa, y mi espíritu hablará por tu boca.

5 Las pro-ecías de Jeremías no solo miran á los Judíos, sino tambien á las naciones gentiles de la comarca.

6 FERRAR. *Para debatir, y para deperder, y para derrocar.* Metáforas tomadas de los jardineros y arquitectos. Jeremías no era el que habia de derribar, destruir, edificar, etc. sino solamente intimar de parte de Dios todos estos sucesos á los Judíos y á las naciones, si no escuchaban las palabras que él les diria por su órden. En un sentido espiritual se declara aquí con toda espresion cuales son los oficios propios de los pastores de las almas.

7 El Señor, como hemos visto en otros lugares, solia muchas veces representar á los profetas bajo de imágenes ó figuras lo que les queria decir antes de declarárselo; y los profetas manifestaban tambien frecuentemente con acciones figuradas las verdades que anunciaban. El Hebreo מקל שקד, *una vara de almendro estoy yo viendo,* y lo mismo la FERRAR. pero C. R. traduce: *Una vara presurosa,* pero entiende por ella al *almendro,* porque se apresura á florecer antes que otros árboles. El almendro es el primero entre los árboles, que se adelanta á cubrirse de flor: y el sentido es el mismo que el de la Vulgata. Los LXX, trasladaron *un baston de nogal;* como si dijera: Yo estoy viendo una vara ó azote, que amenaza á mi pueblo, esto es, á Nabuchodonosor rey de los Chaldeos, que se apresura á venir y echarse sobre los Judíos, y cogerlos desapercibidos.

8 Llena de fuego, que arrojará de sí, y lo derramará por la Judea y por los otros reinos comarcanos. En la *olla* es representada Jerusalem, entregada á las llamas y á la desolacion. En Ezechiel, *cap.* XI. 3. es comparada á una *caldera.* Otros entienden por esta *olla* á Nabuchodonosór y su ejército, que venia de Babylonia echando llamas de corage contra la Judea. La *cara de la olla, y del Aquilon,* se llaman por *sinécdoque* la misma *olla,* y el mismo *Aquilon.*

9 Porque Nabuchodonosor habia de venir sobre la Judea desde Babylonia, acompañado de otras na-

a Infra XVIII. 7.

14 Et dixit Dominus ad me [2]: Aquilone pandetur malum super omnes habitatores terræ.

15 Quia ecce ego convocabo omnes cognationes regnorum Aquilonis, ait Dominus: et venient et ponent unusquisque solium suum in introitu portarum Jerusalem, et super omnes muros ejus in circuitu, et super universas urbes Juda.

16 Et loquar judicia mea cum eis super omnem malitiam eorum, qui dereliquerunt me, et libaverunt diis alienis, et adoraverunt opus manuum suarum.

17 Tu ergo accinge lumbos tuos, et surge, et loquere ad eos omnia quæ ego præcipio tibi. Ne formides à facie eorum: nec enim timere te faciam vultum eorum.

18 Ego [b] quippe dedi te hodiè in civitatem munitam, et in columnam ferream, et in murum æreum, super omnem terram, regibus Juda, principibus ejus, et sacerdotibus, et populo terræ.

19 Et bellabunt adversùm te, et non prævalebunt: quia ego tecum sum, ait Dominus, ut liberem te.

14 Y me dijo el Señor: Del Aquilon se estenderá el mal sobre todos los moradores de la tierra [1].

15 Porque he aquí que yo convocaré todas las parentelas de los reinos del Aquilon, dice el Señor: y vendrán y pondrán cada uno su trono á la entrada de las puertas de Jerusalen, y sobre todos sus muros á la redonda, y sobre todas las ciudades de Judá.

16 Y yo con ellos pronunciaré mis juicios [2] sobre toda la malicia de aquellos, que me abandonaron, y ofrecieron libaciones á dioses agenos, y adoraron la obra de sus manos.

17 Tú pues ciñe tus lomos [3], y levántate, y diles todas las cosas, que yo te mando. No temas de ellos: porque no haré que tú temas su semblante.

18 Porque yo te he puesto hoy por ciudad fortificada [4], y por columna de hierro, y por muro de bronce sobre toda la tierra, para los reyes de Judá, para sus príncipes y sacerdotes, y para el pueblo de la tierra.

19 Y guerrearán contra tí, mas no prevalecerán: porque yo estoy contigo, dice el Señor, para librarte.

CAPITULO II.

El Señor manda á Jeremias que haga presente al pueblo la ingratitud de sus padres y la suya. Se queja en particular de los pastores y de los profetas falsos. Les intima su ruina por su idolatria y execrables maldades.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Vade, et clama in auribus Jerusalem, dicens: Hæc dicit Dominus: Recordatus sum tui, miserans adolescentiam tuam, et charitatem desponsationis tuæ, quando secuta es me in deserto, in terra, quæ non seminatur.

1 Y fué á mí palabra [5] del Señor, diciendo:

2 Anda, y grita en las orejas de Jerusalem, diciendo: Esto dice el Señor: Me he acordado de tí, compadecido de tu mocedad [6], y del amor de tu desposorio [7], cuando me seguiste en el desierto, en aquella tierra, que no es sembrada.

ciones y pueblos septentrionales. Dios muestra primero la vara, y cuando esta no enmienda á los pecadores, les hace ver las carnes hirviendo en la olla, á donde ellos serán despues arrojados como víctimas de la divina justicia. S. Gerónimo.

1 De la Judea, y de otras naciones vecinas, como queda dicho. Y lo mismo debe entenderse en el v. 18.

2 Y mostraré á los Chaldeos cuán justo y merecido es el castigo, que envio contra los de la Judea por su malicia, y por el descaro con que me han vuelto las espaldas, para adorar dioses agenos. El mismo Nabuchodonosór dijo al rey Sedecias despues de tomar á Jerusalem: *El gran Dios que hollaba tu malicia, te ha sujetado á nuestro imperio*, como lo refiere Josepho *Antiq. Lib.* x. *cap.* 10.

3 Tú pues revístete de fortaleza, y prepárate para la empresa. Es un hebraismo. Véase lo dicho en Job xi. 2.

4 Te he puesto como una ciudad fuerte é impenetrable, para que tú declares mis juicios á los reyes de Judá, etc La Ferrar. *Te dí oy por ciudad encastillada, y por pilar de hierro, y por cercas de arambre.*

5 Ferrar. *Y fué profecía de Adonai á mí.*

6 Dios se compara á sí mismo con un esposo, y al pueblo de Israél con una esposa, con quien él se desposó por medio de las promesas hechas á sus padres Abraham, Isaac y Jacob: que despues tomó por muger cuando le sacó de Egipto; y últimamente se le unió con mayor estrechez, cuando le dió públicamente su ley en el Sinai. Llama *mocedad* de este pueblo aquéllos primeros tiempos cuando comenzó á crecer y aumentarse, de manera, que pudo formar un cuerpo de pueblo ó de nacion en Egypto, y asimismo despues en el desierto, como desde luego se insinua.

7 Ferrar. *De tus noviedades.* Y del amor que te tuve, y que me movió á tomarte por mi esposa.

a Infra iv. 6.—b. Ibid. vi. 27.

3 Sanctus Israël Domino, primitiæ frugum ejus: omnes, qui devorant eum, delinquunt: mala venient super eos, dicit Dominus.

4 Audite verbum Domini domus Jacob, et omnes cognationes domus Issraël:

5 Hæc dicit Dominus: Quid [a] invenerunt patres vestri in me iniquitatis, quia elongaverunt à me, et ambulaverunt post vanitatem, et vani facti sunt?

6 Et non dixerunt: Ubi est Dominus, qui ascendere nos fecit de terra Ægypti: qui traduxit nos per desertum, per terram inhabitabilem et inviam, per terram sitis, et imaginem mortis, per terram, in qua non ambulavit vir, neque habitavit homo?

7 Et induxi vos in terram Carmeli, ut comederetis fructum ejus, et optima illius: et ingressi contaminastis terram meam, et hereditatem meam posuistis in abominationem.

8 Sacerdotes non dixerunt: Ubi est Dominus? et tenentes legem nescierunt me, et pastores prævaricati sunt in me; et prophetæ prophetaverunt in Baal, et idola secuti sunt.

9 Propterea adhuc judicio contendam vobiscum, ait Dominus, et cum filiis vestris disceptabo.

10 Transite ad insulas Cethim, et videte: et in Cedar mittite, et considerate vehementer: et videte si factum est hujuscemodi.

11 Si mutavit gens deos suos, et certè ipsi non sunt dii: populus verò meus mutavit gloriam suam in idolum.

12 Obstupescite cœli super hoc, et portæ ejus desolamini vehementer, dicit Dominus.

3 Israél está consagrado[1] al Señor, prímicias de sus frutos: todos los que lo devoran [2], pecan: males vendrán sobre ellos, dice el Señor.

4 Oid la palabra del Señor, casa de Jacob, y todas las parentelas de la casa de Israél:

5 Esto dice el Señor: ¿Qué injusticia hallaron en mí vuestros padres, cuando se alejaron de mí y anduvieron tras de la vanidad [3], y se hicieron vanos [4]?

6 Y no dijeron: ¿En donde está el Señor, que nos hizo subir de la tierra de Egypto [5]: que nos llevó al través del désierto, por una tierra inhabitable y sin camino, por tierra de sed [6], é imagen de la muerte, por tierra, en la cual no anduvo varon, ni habitó hombre?

7 Y os introduje en una tierra de Carmelo [7], para que comieseis sus frutos, y lo mejor de ella: y despues que entrasteis, contaminasteis mi tierra, y pusisteis mi heredad en abominacion [8].

8 Los sacerdotes no dijeron [9]: ¿En donde está el Señor? y los que tenian la ley [10] no me conocieron, y los pastores prevaricaron contra mí: y los profetas profetizaron en Baal [11], y siguieron los ídolos.

9 Por tanto pleitearé con vosotros [12], dice el Señor, y disputaré con vuestros hijos.

10 Pasad á las islas de Cethim, [13] y ved; y enviad á Cedar [14], y considerad atentamente: y ved si ha acaecido cosa semejante.

11 Si alguna nacion mudó sus dioses, y por cierto ellos no son dioses: mas mi pueblo mudó su gloria por un ídolo [15].

12 Pasmaos [16], ó cielos, sobre esto, y asolaos en gran manera, ó puertas de él, dice el Señor.

1 Separado de todas las naciones, para que fuese como un pueblo consagrado, y peculiarmente dedicado á él, y á su culto y servicio; que le fuese acepto y agradable, como le son las primicias de todos los frutos, que deben ofrecerse, y reservarse para el solo.

2 Moabitas, Madianitas, Philistheos, etc.

3 De los ídolos, que adoraron.

4 Ferrar. *Y anuláronse.* Perdieron el sentido, se hicieron á sus ídolos, sin entendimiento ni razon. *Psalm.* cxiii. 8.

5 Y se olvidaron de mí, de quien han recibido tantos y tan grandes beneficios. *Subir* es aquí lo mismo, que *salir.*

6 Seca, sin aguas; *y de figura de muerte,* llena de fieras, y de animales ponzonosos, y rodeada por todas partes de crueles é implacables enemigos.

7 La tierra de promision, la cual es fertilísima y deliciosa como el Carmelo. Este nombre se usa frecuentemente como apelativo. Véase Isaias xxix. 17.

8 Ferrar. *En aborricion:* La tierra, que os dí como una posesion y heredad propia, la pusisteis *en abominacion,* profanándola y contaminándola con vuestras abominables idolatrías.

9 Los depositarios de mi ley; los que por su ministerio debian dar ejemplo al pueblo, é instruirle en él cumplimiento de sus obligaciones y amonestarle callaron, y me olvidaron.

10 MS. 6. *E los tenedores de la ley.* Ferrar. *Y tenientes la ley.*

11 Invocando el nombre de Baal.

12 Os convenceré de transgresores y prevaricadores, y como á tales os castigaré con el mayor rigor.

13 A los pueblos ultramarinos, á la parte occidental de la Tierra Santa.

14 A los pueblos y provincias, que estaban al Oriente de la Judea. Otros: A las mas remotas soledades de la Arabia. Como si dijera: ¿Como quereis, que yo pueda mirar con indiferencia vuestras abominaciones, al ver que vosotros me tratais con mayor desprecio, que tratan á sus ídolos todas esas naciones barbaras, que están al Occidente y al Oriente de la Palestina? Id y recorredlas, ved y reconoced atentamente, si entre ellos ha acaecido lo que pasa entre vosotros.

15 Adoró á un ídolo infame, en vez de adorar al Señor, que era toda su gloria.

16 Esta es una esclamacion patética, con que el profeta se vuelve á los cielos, y les intima, que se despojen de su gloria y resplandor, y se cubran de luto, al ver una atrocidad y un pecado tan enorme cometido contra el Criador. En Isai. i 2. y en el *Deuter.* iv. 26. se lee una prosopopeya semejante á esta.

a Mich. vi. 3.

13 Duo enim mala fecit populus meus: me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, et foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas.
14 Numquid servus est Israël, aut vernaculus? quare ergo factus est in prædam?

15 Super eum rugierunt leones, et dederunt vocem suam, posuerunt terram ejus in solitudinem: civitates ejus exustæ sunt, et non est qui habitet in eis.
16 Filii quoque Mempheos et Taphnes constupraverunt te usque ad verticem.

17 Numquid non istud factum est tibi, quia dereliquisti Dominum Deum tuum eo tempore, quo ducebat te per viam?
18 Et nunc quid tibi vis in via Ægypti, ut bibas aquam turbidam? et quid tibi cum via Assyriorum, ut bibas aquam fluminis?

19 Arguet te malitia tua, et aversio tua increpabit te. Scito, et vide, quia malum et amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum, et non esse timorem mei apud te, dicit Dominus Deus exercituum.
20 A sæculo confregisti jugum meum, rupisti vincula mea, et dixisti: Non serviam. In[a] omni enim colle sublimi, et sub omni ligno frondoso tu prosternebaris meretrix.
21 Ego[b] autem plantavi te vineam electam, omne semen verum: quomodò ergo conversa es mihi in pravum vinea aliena?
22 Si laveris te nitro, et multiplicaveris tibi

13 Porque dos males[1] hizo mi pueblo: me dejaron á mí, que soy fuente de agua viva, y cavaron para sí aljibes, aljibes rotos, que no pueden contener las aguas.
14 ¿Acaso Israél[2] es esclavo, ó hijo suyo nacido en casa? ¿pues por qué ha sido dado en presa?
15 Sobre él rugieron los leones, y alzaron su voz, su tierra la redujeron á un desierto: sus ciudades han sido quemadas, y no hay quien habite en ellas.
16 Tambien los hijos de Memphis y de Taphnis[3] te estupraron hasta la coronilla de la cabeza[4].
17 ¿Por ventura no te ha acaecido esto, porque dejaste al Señor tu Dios en aquel tiempo, que te guiaba por el camino[5]?
18 ¿Y ahora qué vas á buscar en el camino de Egypto[6], para beber agua turbia? ¿y qué tienes tú con el camino de los Assyrios, para beber agua del rio[7]?
19 Te acusará tu malicia, y tu apostasía te increpará[8]. Entiende, y considera, qué mala y amarga cosa es el haber dejado tú al Señor tu Dios, y el no haber en tí temor de mí, dice el Señor Dios de los ejércitos.
20 Desde siglo[9] quebraste mi yugo, rompiste mis ataduras[10], y dijiste: No serviré[11]. Porque en todo cerro alto, y bajo de todo árbol frondoso eras tú echada en tierra como ramera[12].
21 Mas yo te planté viña escogida[13], toda simiente verdadera: ¿pues cómo te me has vuelto en mal[14], viña estraña?
22 Aunque te laves con nitro[15], y amontones

1 El primero es, dejar á Dios, fuente de vida; y el segundo, volverse á la criatura, esto es, á los ídolos. Dios es llamado *fuente de agua viva,* porque es el primer origen de todo bien: y el que solo puede saciar las ansias y deseos de nuestras almas, y llenar los senos anchurosos del humano corazon, pues solo para él fuimos criados; y los ídolos son llamados *aljibes rotos,* ó *disipados,* porque no tienen en sí principio ni accion de vida, ni tampoco la pueden dar á otros. Puede esto aplicarse tambien á la doctrina verdadera y á la falsa, á la católica y á la de los Hereges, á los gustos sólidos, que Dios da, y á los vanos y perecederos, que da la carne, el mundo, y el demonio.

2 ¿Pues qué, Israel no es ya hijo de Abraham, y el primogénito de Dios, *Exod.* IV. 22. sino un vil *esclavo,* ó hijo *de una esclava nacido en casa,* que como la cosa mas vil y despreciable, solamente sirva para ser presa de leones, de los Assyrios, de los Chaldeos y de los Egypcios?

3 Los Egypcios. Estas eran dos ciudades las mas principales de Egypto.

4 Haciéndote adorar sus ídolos, oprimiéndote y tratándote con el mayor desprecio y vilipendio como á un esclavo. Ya antes hemos dicho, que la *idolatría* se llama frecuentemente en los divinos Libros *fornicacion*, y ahora *estupro,* y otras veces con otros vocablos alegóricos, derivados de cosas impuras: para que por la fealdad de estas se trasluzca la mayor y mas horrible de la *idolatría.*

5 Llevándote por el camino derecho, llano, y suave y ameno, cual es siempre el camino de sus mandamientos.

6 Lleno de tropiezos, infestado de leones y de cocodrilos. ¿Y esto para qué? ¿para beber las aguas turbias del Nilo?

7 Del rio Euphrates. Los Hebreos viéndose acosados de los Assyrios, en vez de recurrir á Dios, se acogian á los Egypcios; y al contrario, cuando estos los apretaban, tenian su recurso en los Assyrios, y de unos y de otros no sacaban otro fruto, que insultos, ignominia, viciarse y malearse con su trato, adorar sus ídolos, provocando mas y mas contra sí la venganza y justo enojo del Señor.

8 Te acusará, te condenará en algun dia, pueblo ingrato, tu malicia é impiedad.

9 Desde el principio, ya desde tiempos antiguos.

10 *Ataduras* son mis mandamientos, los que quebrantaste negándome la obediencia, dice Dios.

11 No serviré al Señor, ni guardaré su ley.

12 Habla de la idolatría como de un adulterio cometido contra el Señor.

13 C. R. *De buen vidueño.* De sarmientos escogidos y seguros en dar fruto. Tales fueron Abraham, Isaac, Jacob y los otros patriarcas. En el Hebreo se lee שורק, *viña de Sorék,* que puede indicar algun territorio plantado de escelentes viñas.

14 Has degenerado, y te has hecho bastarda.

15 MS. 6. *Nidrio;* y la Ferrar. *Greda.*

a Infra III. 6.—b Isai. V. 1. Matthæi XXI. 33.

herbam borith, maculata es in iniquitate tua coram me, dicit Dominus Deus.

23 Quomodò dicis: Non sum polluta, post Baalim non ambulavi? vide vias tuas in convalle, scito quid feceris: cursor levis explicans vias suas.

24 Onager assuetus in solitudine, in desiderio animæ suæ attraxit ventum amoris sui: nullus avertet eam: omnes, qui quærunt eam, non deficient: in menstruis ejus invenient eam.

25 Prohibe pedem tuum à nuditate, et guttur tuum à siti. Et dixisti: Desperavi, nequaquam faciam: adamavi quippè alienos, et post eos ambulabo.

26 Quomodò confunditur fur quando deprehenditur, sic confusi sunt domûs Israël, ipsi et reges eorum, principes, et sacerdotes, et prophetæ eorum.

26 Dicentes ligno: Páter meus es tu: et lapidi: Tu me genuisti. Verterunt ad me tergum, et non faciem [a], et in tempore afflictionis suæ dicent: Surge, et libera nos.

28 Ubi sunt dii tui, quos fecisti tibi? surgant et liberent te in tempore afflictionis tuæ: secundùm numerum [b] quippê civitatum tuarum erant dii tui Juda.

29 Quid vultis mecum judicio contendere? omnes dereliquistis me, dicit Dominus.

30 Frustra percussi filios vestros, discipli-

yerba de boríth [1] sobre tí, manchada estás en tu iniquidad delante de mí [2], dice el Señor Dios.

23 ¿Como dices [3]: No he sido amancillada, no he andado en pos de los Baales? mira tus caminos en el valle [4], conoce lo que has hecho: corza [5] ligera, que gira por sus caminos.

24 Asna montés [6] acostumbrada al desierto, con el deseo de su alma [7] atrajo el viento de su amor: ninguno la apartará: todos los que la buscan, no desfallecerán: hallaránla en sus meses.

25 Prohibe tu pié de la desnudez [8], y tu garganta de la sed. Y dijiste: He desesperado, de ninguna manera lo haré: porque amé á los estraños, y tras ellos andaré.

26 Así como queda afrentado el ladron, cuando le sorprenden, así han sido [9] afrentados los de la casa de Israél [10], ellos y sus reyes, los príncipes, y sacerdotes, y sus profetas.

27 Que dicen á un leño: Mi padre eres tú: y á una piedra: Tú me engendraste. Me volvieron las espaldas, y no la cara, y en el tiempo de su angustia dirán: Levántate, y líbranos [11].

28 ¿En dónde están tus dioses [12], que hiciste para tí? que se levanten, y te libren en el tiempo de tu afliccion: porque tus dioses, ó Judá, eran segun el número de tus ciudades [13].

29 ¿Porqué quereis pleitear conmigo [14]? todos me habeis dejado, dice el Señor.

30 En vano castigué á vuestros hijos [15], no

1 Yerba de que se servian los lavanderos para limpiar las manchas de la ropa. Algunos trasladan *jabon;* pero el *jabon* no es *yerba* como aquí se llama; y así parece, que mas bien conviene á la *sosa,* y á la *barrilla,* yerba que echada al fuego se derrite, y despues se petrifica, y entra como ingrediente principal en la composicion del jabon y del vidrio. Es muy abundante en varias provincias de nuestra España.

2 Por mas que digas, por mas escusas que des, no por eso dejarás de ser hedionda y abominable á mis ojos.

3 ¿Con qué cara te atreves á decir, etc.

4 Las huellas, que han dejado tus pies en el valle de Ennóm, á donde ibas á adorar á Molóch y á sacrificarle, y quemar vivos tus hijos en su obsequio.

5 La cual segun S. Geronimo corre veloz á los pastos. En el Hebreo se llama *dromedaria,* ó *camella.* Ferrar. *Dromedaria ligera arrodean sus carreras.*

6 La palabra hebrea פרה *pereh* conviene á los dos sexos, aunque la terminacion es del genero femenino; y en el texto de la Vulgata está determinado el femenino. Es animal muy fiero, veloz y verriondo. Ferrar. *Zebro abezado de desierto con deseo de su alma sorvió viento: ¿de su ocasión quién lo hará tornar?*

7 Cuando estimulada de su pasion, y buscando como satisfacerla, corre tras de lo que ama con tanto ímpetu y velocidad, que no hay quien la detenga. Los cazadores no se cansarán en perseguirla, porque serán inútiles todos sus esfuerzos; sino que se estarán quietos, y esperarán el tiempo de que esté llena y pesada con lo que lleve en el vientre, y entonces la cazaran facilmente. A este modo tú, Synagoga, corres precipitada y furiosamente al olor de cualquier ídolo, sin que valgan avisos, amenazas ni peligros, que te detengan. Mas ten por cierto, que cuando más engolfada estés en tus sacrílegos manejos, inmundicias y abominaciones, entonces serás entregada por presa á los Egypcios y á los Chaldeos.

8 El Señor habla aquí, como pudiera un esposo á una esposa infiel é ingrata. Déjate ya, te he dicho muchas veces, de ese furor y desenfreno con que corres á los ídolos, y te prostituyes á su culto. Véase Isai. vii. 20. Vuélvete á mí, que soy tu legítimo esposo; en mí está la fuente de la vida, y yo solo soy el que puedo valerte y socorrerte. Mas tú ingrata y rebelde me has respondido: Despues de tan horrendos y repetidos adulterios, que he cometido con los ídolos, no me queda que esperar: no se reconciliará ya conmigo aquel Dios, que antes era mi verdadero amigo, ni me recibirá ya en su antigua amistad. Y así no quiero volver á él como me lo persuade; sino que continuaré en irme tras los ídolos, á quienes ya he amado y entregado mi corazon.

9 Serán *afrentados,* el pretérito por el futuro, como queda ya advertido.

10 El pueblo de Israél.

11 Este es un hebraismo muy usado: Ven, socórrenos, y líbranos prontamente.

12 Se debe suplir: Y yo entonces le responderé.

13 Era tanto el número de tus dioses como el de tus ciudades.

14 ¿Para excusaros en mi presencia, como si realmente fuerais inocentes?

15 A los hijos de vuestro pueblo, por Salmanasár, Sennacherib, y últimamente por Merodach, ii. *Pa-*

a Infra xxxii. 33.—b Ibid. xi.

nam non receperunt; devoravit gladius vester prophetas vestros, quasi leo vastator

31 Generatio vestra. Videte verbum Domini: Numquid solitudo factus sum Israëli, aut terra serotina? quare ergo dixit populus meus: Recessimus, non veniemus ultrà ad te?

32 Numquid obliviscetur virgo ornamenti sui, aut sponsa fasciæ pectoralis suæ? populus verò meus oblitus est mei diebus innumeris.

33 Quid niteris bonam ostendere viam tuam ad quærendam dilectionem, quæ insuper et malitias tuas docuisti vias tuas,

34 Et in alis tuis inventus est sanguis animarum pauperum et innocentum? non in fossis inveni eos, sed in omnibus, quæ suprà memoravi.

35 Et dixisti: Absque peccato et innocens ego sum: et propterea avertatur furor tuus à me. Ecce ego judicio contendam tecum, eò quòd dixeris: Non peccavi.

36 Quam vilis facta es nimis, iterans vias tuas! et ab Ægypto confundêris, sicut confusa es ab Assur.

37 Nam et ab ista egredieris, et manus tuæ erunt super caput tuum: quoniam obtrivit Dominus confidentiam tuam, et nihil habebis prosperum in ea.

recibieron la corrección: devoró vuestra espada á vuestros profetas, como leon destrozador

31 Es vuestra raza. Atended á la palabra del Señor [1]: ¿Por ventura he sido yo para Israél un desierto, ó tierra tardía? ¿pues por qué ha dicho mi pueblo: Nos hemos retirado, no vendremos mas á tí?

32 ¿Por ventura la doncella se olvidará de su atavío [2], ó la esposa de la faja de su pecho? mas mi pueblo se ha olvidado de mí innumerables dias.

33 ¿Por qué te empeñas en mostrar, que es bueno tu camino [3] para enamorarme, pues ademas has enseñado tus caminos llenos de maldades,

34 Y en tus alas, [4] se ha hallado la sangre de las almas pobres é inocentes? no los hallé en los fosos, sino en todos los lugares, de que he hecho mencion arriba [5].

35 Y dijiste: Sin pecado estoy yo é inocente: y por tanto apártese tu saña de mí. Mira que yo entraré en juicio contigo [6], porque has dicho: No he pecado.

36 ¡Cuán vil te has hecho en demasía, reiterando tus caminos [7]! por Egypto serás tambien confundida como lo fuiste ya por Assur.

37 Porque de aquel [8] tambien saldrás, y tus manos serán sobre tu cabeza: porque el Señor hizo trizas tu confianza [9], y ninguna cosa próspera tendrás en él [10].

ralip. XXXIII. 2. mas ellos se dieron por desentendidos de todos estos avisos y correcciones; y lo que resultó de esto fué; que os enfurecisteis contra los profetas que os hablaban, avisaban y corregian en mi nombre; y os echasteis sobre ellos como leones para despedazarlos y hartaros de su sangre. JOSEPHO *Antiq Lib.* X. *cap* II.

1 Considerad lo que os dice el Señor: ¿He sido yo para mi pueblo, como una tierra desierta é inaccesible; ó como la que por no estar espuesta al sol, arroja tan tarde sus frutos, que no llegan á sazon? ¿No he llenado yo siempre á Israél de todos mis beneficios? pues si esto sabeis por esperiencia, ¿por qué decis ahora: Nos hemos retirado de nuestro Dios, no nos queremos volver á él, porque ya no nos recibirá en su gracia? *Infra* v. 25.

2 Como si dijera: Una doncella, una esposa hace mayor aprecio de lo que le sirve para adornarse y ataviarse que mi pueblo hace de mí.

3 ¿Qué caminas derechamente y sin tropiezo, que son irreprensibles tus costumbres, queriendo dar a entender, que solicitas y buscas mi amor y benevolencia con tus sacrificios y ceremónias esteriores; cuando al mismo tiempo á vista de todo el mundo te entregas á la impiedad y abominacion de la idolatría? y no contenta con esto amaestras tambien á otros para que imiten y sigan tus pasos, que son tan sacrilegos y malignos.

9 En la orla de tu vestido como en las alas de un gavilan, que entre sus uñas ha despedazado un inocente pajarillo, se ve todavia la sangre de tantos miserables é inocentes, que has sacrificado á tu furor. LOS LXX, και εν ταις χερσι σου, *y en tus manos*: y esto no en secreto, como hacen los ladrones, que matan á un hombre, retiran el cadáver del camino, y lo arrojan en un profundo foso, para que quede encubierto su delito; sino públicamente á vista de todos, y haciendo alarde de tu crueldad. Así quitaron la vida á Zacharías, y á otros profetas, y con el mismo descaro degollaban y quemaban vivos á sus inocentes hijos en obsequio de Molóch.

5 MS. 6. *Que de suso ementé.* En los collados, ó debajo de los árboles. en donde ofrecian sacrificios á los ídolos, v. 20.

6 MS. 6. *Euas que me razonaré contigo.* Y con todo esto tienes aun desvergüenza y descaro para decir: No hay en mí culpa: soy inocente, etc.

7 Acudiendo ahora á los Egypcios para implorar su socorro, como hiciste ya con los Assyrios, IV. *Reg.* XVI. 7. pera todo inútilmente, porque padecerás la misma confusion é ignominia de parte de los Egypcios, que esperimentaste de los Assyrios. II. *Paralip* XXII. 8. Habla á la Synagoga, como á una esposa infiel é ingrata.

8 De Egipto. Necao su rey matará á Josías, hará prisionero á Joachaz, y negándote su socoro contra los Chaldeos te volverás llena de confusion y afrenta, y doblando tus manos sobre la cabeza, darás muestras de la mayor pena y sentimiento, cuando yo no habrá remedio.

9 Hará que salga vano todo aquello en que confias, y el Señor ha reprobado.

10 En el Egypto.

CAPITULO III.

El Señor convida con su bondad á su pueblo. Infidelidad de Judá. Vuelta de Israél, y su reunion con la casa de Judá. Gloria de Jerusalem con la agregacion de todas las gentes.

1 Vulgò dicitur: Si dimiserit vir uxorem suam, et recedens ab eo, duxerit virum alterum: numquid revertetur ad eam ultrà? numquid non polluta, et contaminata erit mulier illa? tu autem fornicata es cum amatoribus multis: tamen revertere ad me, dicit Dominus, et ego suscipiam te.

2 Leva oculos tuos in directum, et vide ubi non prostrata sis: in viis sedebas, expectans eos quasi latro in solitudine: et polluisti terram in fornicationbus tuis, et in malitiis tuis.

3 Quam ob rem prohibitæ sunt sillæ pluviarum, et serotinus imber non fuit: frons mulieris meretricis facta est tibi, noluisti erubescere.

4 Ergo saltem amodò voca me: Pater meus, dux virginitatis meæ tu es:

5 Numquit irascêris in perpetuum, aut perseverabis in finem? Ecce locuta es, et fecisti mala, et potuisti.

6 Et dixit Dominus ad me in diebus Josiæ regis: Numquid vidisti[a] quæ fecerit aversatrix Israël? abiit sibimet super omnem montem excel-

1 Se dice comunmente: Si un marido repudiare á su muger [1], y separándose ella de él, tomare otro marido: ¿acaso volverá mas aquel á ella? ¿acaso no será aquella muger [2] amancillada, y contaminada? mas tú has fornicado con muchos amadores: esto no obstante vuélvete á mí, dice el Señor, y yo te recibiré.

2 Alza tus ojos á lo alto [3], y mira en donde no hayas sido echada en tierra: en los caminos te sentabas [4], esperándolos como un ladron [5] en lugar solitario: y contaminaste la tierra con tus fornicaciones, y con tus maldades.

3 Por la cual causa han sido detenidos los destellos de las lluvias [6], y no hubo lluvia tardía [7]: frente [8] de muger ramera fué la tuya, no quisiste tener vergüenza.

4 Pues á lo menos desde ahora llámame [9]: Padre mio, tú eres el caudillo de mi virginidad [10]:

5 ¿Por ventura te enojarás por siempre, ó perseverarás hasta el fin? He aquí que hablaste [11], é hiciste males, y pudiste.

6 Y me dijo el Señor en tiempo del rey Josías: ¿Por ventura no has visto lo que ha hecho la rebelde Israél [12]? se fué ella sobre todo monte

1 El Señor muestra aquí el esceso de su clemencia, en comparacion de lo que pasa entre los hombres, como si dijera: Un marido no vuelve á tomar á la muger, que repudió, si esta se llegare á otro: ni esto tampoco le es lícito. *Deuter.* XXIV, 4. Mas yo, ó Israél, no obstante que tantas veces, y con tanta pertinacia te has prostituido á los dioses estrangeros, te convido á que te vuelvas á mí arrepentido, y te doy mi palabra, que me reconciliaré contigo, y te admitiré á mi gracia.

2 El Hebreo הארץ ההיא, *esta tierra*: no solamente equella muger, sino tambien aquella tierra en que se comete tal maldad. *Deuteron.* XXIV. 4. Y la FERRAR. *De cierto falsando falsará la tierra esa.*

3 *Locus directus* tambien significa en pura latinidad *lugar alto* El Hebreo: *A los altos*, á los collados; y en todos ellos hallarás rastros de tu idolatria abominable.

4 Sin vergüenza, como una pública ramera, y como haciendo alarde de tu infamia llamando y convidando á los pasageros. Véase OSEAS VI, 8 9.

5 FERRAR. *Como alarbe en desierto.* El Hebreo: *Como árabe en el desierto.* Los Arabes, que babitaban paises desiertos, eran famosos por sus robos.

6 Aunque cerré el cielo á vista de tus maldades para que no lloviese, y te he enviado esterilidad y hambre; esto no obstante, has continuado en tus malos tratos, ofendiéndome con un descaro y desvergüenza propia de una ramera.

7 De la primera. La del otoño se llama *temporanea* en latin, y en romance *temprana.*

8 *Frente*, esto es, tienes el mismo descaro, desvergüenza y desenvoltura, que una ramera desollada.

9 MS. 6. *Des oy mas.* Ya que hasta aquí te has mostrado tan inflexible, comienza desde ahora á llamarme, y decir: Vos, Dios mio, sois mi Padre, y mi Esposo, y vos, aquel con quien yo me desposé, siendo aun tierna doncella, ¿Acaso, Señor, os mostrareis irreconciliable conmigo, y permanecerá siempre vuestro justo enojo?

10 FERRAR *Marido de mis mocedades tú.* C. R. *Guiador de mi juventud.* Con quien yo me casé, cuando era doncellita. Esta locucion, *caudillo de mi virginidad*, ó *pubertad* (como se halla en los *Proverb.* II. 17.), es una perífrasis de la palabra *marido.*

11 Estas palabras se esponen en dos sentidos. Si esto haces, y me hablas de esta suerte, por muchos males y pecados, que hayas cometido, prevalecerás contra mí, me vencerás, doblarás mi ira, y te perdonaré. El pretérito por el futuro. Otros: Pero no lo has hecho así; antes por el contrario has hablado contra mí, cometiendo *cuantas maldades has podido* y querido, y saliéndote con cuanto te se ha antojado. Y á este sentido pertenece la traslacion de los LXX.

12 El reino de las diez tribus, en el cual desde el principio del cisma estuvo dominante la idolatría.

a Supra II. 20.

sum, et sub omni ligno frondoso, et fornicata est ibi.

7 Et dixi, cùm fecisset hæc omnia: Ad me revertere: et non est reversa. Et vidit prævaricatrix soror ejus Juda,

8 Quia pro eo, quòd mœchata esset aversatrix Israël, dimisissem eam, et dedissem ei libellum repudii: et non timuit prævaricatrix Juda soror ejus, sed abiit, et fornicata est etiam ipsa.

9 Et facilitate fornicationis suæ contaminavit terram, et mœchata est cum lapide et ligno.

10 Et in omnibus his non est reversa ad me prævaricatrix soror ejus Juda in toto corde suo, sed in mendacio, ait Dominus.

11 Et dixit Dominus ad me: Justificavit animam suam aversatrix Israël, comparatione prævaricatricis Judæ.

12 Vade, et clama sermones istos contra Aquilonem, et dices: Revertere aversatrix Israël, ait Dominus, et non avertam faciem meam à vobis: quia sanctus ego sum, dicit Dominus, et non irascar in perpetuum.

13 Verumtamen scito iniquitatem tuam, quia in Dominum Deum tuum prævaricata es: et dispersisti vias tuas alienis sub omni ligno frondoso, et vocem meam non audisti, ait Dominus.

14 Convertimini filii revertentes, dicit Dominus: quia ego vir vester: et assumam vos unum de civitate, et duos de cognatione, et introducam vos in Sion.

15 Et dabo vobis pastores juxta cor meum, et pascent vos scientiâ et doctrinâ.

16 Cùmque multiplicati fueritis, et creveritis in terra in diebus illis, ait Dominus: non dicent ultrà: Arca testamenti Domini: neque ascendet super cor, neque recordabuntur illius: nec visitabitur, nec fiet ultrà.

alto, y bajo de todo árbol frondoso, y allí fornicó [1].

7 Y despues de haber hecho todas estas cosas, le dije: Vuélvete á mí: y no se volvió. Y vió la prevaricadora Judá [2] su hermana,

8 Que porque habia adulterado la rebelde Israél, la habia yo desechado, y dado libelo de repudio; y no tuvo temor la prevaricadora Judá su hermana, mas se fué, y ella tambien fornicó.

9 Y con la facilidad [3] de su fornicacion contaminó toda la tierra, y adulteró con la piedra y con el leño.

10 Y con todas estas cosas no se volvió á mí su hermana la prevaricadora Judá con todo su corazon, sino con mentira, dice el Señor.

11 Y el Señor me dijo: Justificó su alma [4] la rebelde Israel, en comparacion de Judá la prevaricadora.

12 Anda, y grita estas palabras contra el Aquilon [5], y dirás: Vuélvete, rebelde Israél, dice el Señor, y no apartaré mi cara de vosotros: porque santo soy yo [6], dice el Señor, y no me enojaré por siempre.

13 Con todo eso reconoce tu maldad, porque contra el Señor tu Dios has prevaricado: y esparciste tus caminos [7] á los estraños debajo de todo árbol frondoso, y no has escuchado mi voz, dice el Señor.

14 Volveos, hijos, que os retirasteis [8], dice el Señor: porque yo soy vuestro marido: y tomaré de vosotros uno de cada ciudad y dos de cada parentela, y os introduciré en Sion.

15 Y os daré pastores [9] segun mi corazon, y os aceptarán con ciencia y doctrina [10].

16 Y despues que os multiplicareis, y crecereis en la tierra en aquellos dias, dice el Señor: no dirán mas: El arca del testamento del Señor [11]: ni subirá sobre el corazon [12], ni se acordarán de ella: ni será visitada, ni será hecha mas.

1 Se entregó al culto de los ídolos.

2 El reino de Judá, y de Benjamin.

3 MS. 6 *E del rahesamiento de su fornicio.* Con su propension á la idolatría.

4 Es un hebraismo, *alma* por la *persona.* Se ha mostrado menos injusta; no me ha ofendido Israél tan gravemente como Judá; porque en esta habia mayor conocimiento de Dios, apostató, despues de haber visto como el Señor habia castigado á Israél por su apostasía, y se la habian llevado cautiva los Assyrios; y últimamente se entregó á la idolatría con mayor ceguedad, que Israél, como sucedió en el reinado de Manassés, pasando cruelmente á cuchillo á todos los profetas.

5 A los de las diez tribus, que poco antes habian sido llevados cautivos á la Assyria, y á la Media, que están situadas á la parte septentrional de la Judea.

6 Segun el texto hebreo, y los LXX. *Benigno,* misericordioso, *soy yo.*

7 Los LXX. *Tus pasos,* buscando por acá y acullá dioses estraños, para adorarlos en las arboledas de los lugares altos. Otros interpretan el *dispersisti vias tuas,* por *divaricasti crura tua,* ó *divisisti pedes tuos,* de EZECHIEL XVI. vers. 25.

8 *Os retirasteis* de mí para lo malo. En el Hebreo: *Rebeldes,* ó *refractarios.* FERRAR. *Tornad hijos porfiosos.* Todo este discurso del profeta mira principalmente á la venida del Mesías. Los hebreos y algunos pocos intérpretes lo entienden de la libertad, que concedió Cyro á los Judíos de Babylonia para que se restituyesen á Jerusalem; en cuya ocasion volvieron tambien á la Judea algunos Israelitas de las diez tribus.

9 Los Apóstoles, los obispos y sus sucesores en el ministerio apostólico.

10 Lo que no podrán hacer, si en sí no estuvieren dotados de ella, para dar un pasto saludable á sus ovejas, en todo lo que perteneciere al dogma y á las costumbres. Cristo es el supremo Pastor.

11 Porque ya no la habrá. Cesarán los sacrificios, y los ritos y ceremonias legales: se acabarán las sombras, y en lugar de estas sucederá la verdadera arca de la divina gracia y sabiduría, Jesucristo, el gran sacrificio de la cruz, y los sacramentos instituidos por él.

12 Ni les vendrá mas al pensamiento. *Ni será visitada* para pedir algun beneficio, ó alguna respuesta del divino oráculo. *Ni será hecha mas,* ni habrá otra hecha á semejanza de la que escondió Jeremías en el monte Nebo, en el tiempo de la transmigracion.

17 In tempore illo vocabunt Jerusalem Solium Domini: et congregabuntur ad eam omnes gentes in nomine Domini in Jerusalem, et non ambulabunt post pravitatem cordis sui pessimi.

18 In diebus illis ibit domus Juda ad domum Israël, et venient simul de terra Aquilonis ad terram, quam dedi patribus vestris.

19 Ego autem dixi: Quomodò ponam te in filios, et tribuam tibi terram desiderabilem, hereditatem præclaram exercituum gentium? Et dixi: Patrem vocabis me, et post me ingredi non cessabis.

20 Sed quomodò si contemnat mulier amatorem suum, sic contempsit me domus Israël, dicit Dominus.

21 Vox in viis audita est, ploratus et ululatus filiorum Israël: quoniam iniquam fecerunt viam suam, obliti sunt Domini Dei sui.

22 Convertimini filii revertentes, et sanabo aversiones vestras. Ecce nos venimus ad te: tu enim es Dominus Deus noster.

23 Verè mendaces erant colles, et multitudo montium: verè in Domino Deo nostro salus Israel.

24 Confusio comedit laborem patrum nostrorum ab adolescentia nostra, greges eorum, et armenta eorum, filios eorum, et filias eorum.

25 Dormiemus in confusione nostra, et operiet nos ignominia nostra: quoniam Domino Deo nostro peccavimus nos, et patres nostri ab adolescentia nostra usque ad diem hanc: et non audivimus vocem Domini Dei nostri.

17 En aquel tiempo llamarán á Jerusalem [1] Trono del Señor: y serán congregadas á ella todas las naciones en el nombre del Señor en Jerusalem, y no andarán tras la maldad de su corazon pésimo [2].

18 En aquellos dias la casa de Judá irá á la casa de Israel [3], y vendrán á una de la tierra del Aquilon [4] á la tierra, que dí á vuestros padres.

19 Y yo dije: ¿Como te pondré de hijos [5], y te daré la tierra deseable, la heredad escelente de los ejércitos de las naciones [6]? Y dije: Me llamarás padre, y no cesarás de ir en pos de mí.

20 Pero como si una muger despreciare á su amador [7], del mismo modo me despreció la casa de Israél, dice el Señor.

21 Voz se ha oido en los caminos [8], de llanto y de alarido de los hijos de Israél: porque hicieron malo su camino; se olvidaron del Señor su Dios.

22 Volveos, hijos, que os retirasteis, y sanaré vuestras apostasías [9]. He aquí que venimos á tí: porque tú eres el Señor Dios nuestro.

23 Verdaderamente eran mentirosos los collados [10], y la multitud de los montes: verdaderamente en el Señor nuestro Dios está la salud de Israél.

24 La afrenta consumió el trabajo de nuestros padres [11] desde nuestra mocedad, sus rebaños, y sus vacadas, sus hijos, y sus hijas.

25 Dormiremos en nuestra afrenta [12], y nos cubrirá nuestra ignominia: porque contra nuestro Dios hemos pecado nosotros, y nuestros padres, desde nuestra mocedad hasta este dia: y no hemos escuchado la voz del Señor Dios nuestro.

1 A la Iglesia de Jesucristo.

2 El Hebreo: *En pos la dureza de su corazon malvado.*

3 Dejando estas dos casas su antiguo odio y emulacion, se unirá la de Judá con la de Israél, y ambas juntas vendrán á incorporarse en la nueva Iglesia de Cristo.

4 De la Assyria, en donde estaban cautivos. Por el Septentrion se figura frecuentemente en la Escritura el reino del demonio. En todo esto se representa una imágen de la Iglesia, y de la verdadera libertad, que concederia el Señor á todos los que se incorporasen en ella.

5 ¡O cuantos y cuan escelentes hijos te daré á tí!

6 Una gloriosa herencia; multitud de naciones fuertes y belicosas.

7 Cuando yo estaba meditando y determinando esto á favor tuyo, ó Israél, tú, como una muger desdeñosa é infiel, que desecha de sí á un marido, que le da muestras de cordial y sincero amor, asi tú me despreciaste y desechaste.

8 Vuelve el profeta á describir los lamentos y llantos de los Judíos en medio de los trabajos y calamidades, que Dios les enviaria por sus pecados.

9 Perdonaré todas vuestras rebeliones, y todas vuestras apostasías pasadas.

10 Los dioses, que adorábamos en los lugares altos, y collados y en los bosques.

11 El caso afrentoso de adorar á los ídolos. La idolatría devoró y consumió todos los bienes, que ganaron nuestros padres con su sudor y trabajo. Y así dice la Ferrar. *Y el Bahal atemó lazerío de nuestros padres.*

12 Moriremos en medio de nuestro oprobio, y acabados de nuestras miserias.

CAPITULO IV.

Dios por Jeremias exorta á los Judios á verdadera penitencia, anunciándoles, si no lo hacen, su última ruina por los Chaldeos.

1 Si reverteris Israël, ait Dominus, ad me convertere: si abstuleris offendicula tua à facie mea, non commoveberis.
2 Et jurabis: Vivit Dominus in veritate, et in judicio, et in justitia: et benedicent eum gentes, ipsumque laudabunt.
3 Hæc enim dicit Dominus viro Juda, et Jerusalem: Novate vobis novale [a], et nolite serere super spinas:
4 Circumcidimini Domino, et auferte præputia cordium vestrorum viri Juda, et habitatores Jerusalem: ne fortè egrediatur ut ignis indignatio mea, et succendatur, et non sit qui extinguat, propter malitiam cogitationum vestrarum.
5 Annuntiate in Juda, et in Jerusalem auditum facite: loquimini, et canite tubâ in terra: clamate fortiter, et dicite: Congregamini, et ingrediamur civitates munitas,
6 Levate signum in Sion. Confortamini, nolite stare, quia malum [b] ego adduco ab Aquilone, et contritionem magnam.

7 Ascendit leo de cubili suo, et prædo gentium se levavit: egressus est de loco suo ut ponat terram tuam in solitudinem: civitates tuæ vastabuntur, remanentes absque habitatore.
8 Super hoc accingite vos ciliciis, plangite et ululate: quia non est aversa ira furoris Domini à nobis.
9 Et erit in die illa, dicit Dominus: Peribit cor regis, et cor principum: et obstupescent

1 Si te vuelves, Israél, dice el Señor, vuélvete á mí: si quitares tus tropiezos de mi rostro, no serás movido [1].
2 Y jurarás: Vive el Señor, en verdad, y en juicio, y en justicia [2]: y le bendecirán las gentes, y le alabarán.
3 Porque esto dice el Señor al varon de Judá y de Jerusalem: Renovad para vosotros el barbecho [3], y no sembreis sobre espinas:
4 Circuncidaos para el Señor [4], y quitad los prepucios [5] de vuestros corazones, varones de Judá, y moradores de Jerusalem: porque no prorumpa como fuego mi indignacion, y se encienda, y no haya quien la apague, por la malicia de vuestros designios.
5 Anunciad en Judá [6], y haced oir en Jerusalem: hablad, y tocad [7] la trompeta en la tierra: gritad con fuerza, y decid: Congregaos, y entrémonos en las ciudades fortalecidas [8],
6 Levantad bandera [9] en Sion. Esforzaos, no os esteis de pié derecho [10], porque yo hago venir del Aquilon [11] un gran mal, y quebrantamiento.
7 Subió el leon de su morada [12], y se levantó el robador de las gentes [13]: salió de su lugar para poner tu tierra en desierto: tus ciudades seran asoladas, quedando sin habitador.
8 Por tanto ceñíos de cilicios [14], plañid, y aullad: porque no se ha apartado de nosotros la ira del furor del Señor.
9 Y en aquel dia sucederá, dice el Señor: Que desfallecerá el corazon del rey [15], y el co-

1 El Hebreo: *Reposarás: no serás movido* de tu tierra: no te llevarán cautivo. O tambien: *No pasarás*, ó no andarás vago. El sentido es el mismo. *De mi rostro*, de mi vista, de mi presencia.

2 Por este lugar se ve, contra los Anabaptistas, que el juramento es lícito, cuando va acompañado de todas las condiciones que aquí se señalan.

3 Ferrar. *Barbechad á vos barbecho.* El campo inculto de vuestro corazon: desarraigad de él la idolatría y otros vicios, que le tienen lleno de espinas y de maleza: limpiadlo con un sincero arrepentimiento, y sembrad en él obras de justicia y de verdadera piedad.

4 Delante del Señor que ve vuestros corazones: no tanto en la carne, cuanto en lo interior y en el espíritu.

5 Los pecados y afectos desordenados. Vease san Pablo, *Rom.* II. 28. 29.

6 Y si obstinados no quereis obedecerme, ni hacer lo que yo os digo, escuchad lo que mando á mis profetas que os intimen de mi parte; y que va á suceder á este pueblo pérfido é insensato.

7 Ferrar. *Tañer sophár.*

8 Ferrar. *Ciudades de encastilladura.* Porque viene ya el enemigo á dejarse caer sobre vosotros.

9 Para que todos los hombres de guerra acudan luego á Sion, y la defiendan.

10 Alentaos, y no perdais tiempo.

11 Por esto se entiende Babylonia.

12 Ferrar y C. R. *De su ramada.* Nabuchodonosór, que se mostrará con la fuerza y ferocidad de un leon.

13 El conquistador insaciable de las naciones mas fuertes y belicosas.

14 Vistámonos de cilicio, volvámonos al Señor, pidámosle perdon, imploremos su misericordia, porque todavía no hemos aplacado su justa ira, ni habemos apartado su indignacion de nosotros.

15 De Joakim, Jeconías, Sedecías, y todos los caudillos y príncipes de Judá. Ferrar. *Desperderseha corazon*

a Osee x. 12.—b Supra. 1. 14.

sacerdotes, et prophetæ consternabuntur.

10 Et dixi: Heu, heu, heu, Domine Deus, ergone decepisti populum istum et Jerusalem, dicens: Pax erit vobis: et ecce pervenit gladius usque ad animam?

11 In tempore illo dicetur populo huic et Jerusalem: Ventus urens in viis, quæ sunt in deserto viæ filiæ populi mei, non ad ventilandum, et ad purgandum.

12 Spiritus plenus ex his veniet mihi: et nunc ego loquar judicia mea cum eis.

13 Ecce quasi nubes ascendet, et quasi tempestas currus ejus: velociores aquilis equi illius: væ nobis quoniam vastati sumus.

14 Lava à malitia cor tuum Jerusalem, ut salva fias: usquequò mórabuntur in te cogitationes noxiæ?

15 Vox enim annuntiantis à Dan, et notum facientis idolum de monte Ephraim.

16 Dicite gentibus: Ecce auditum est in Jerusalem custodes venire de terra longinqua, et dare super civitates Juda vocem suam.

17 Quasi custodes agrorum facti sunt super eam in gyro: quia me ad iracundiam provocavit, dicit Dominus.

18 Viæ [a] tuæ, et cogitationis tuæ fecerunt hæc tibi: ista malitia tua, quia amara, quia tetigit cor tuum.

19 Ventrem meum, ventrem meum doleo,

razon de los principes: y se pasmarán los sacerdotes, y los profetas [1] serán consternados.

10 Y dije: ¡Ay, ay, ay, Señor Dios! ¿con qué has engañado [2] a este pueblo y a Jerusalem, diciendo: Paz tendreis: y he aquí que ha llegado el cuchillo hasta el alma [3]?

11 En aquel tiempo se dira á este pueblo, y á Jerusalem: Viento quemador [4] en los caminos, que en el desierto [5] van á la hija de mi pueblo, no para aventar, y limpiar [6].

12 De estos me vendrá [7] un viento impetuoso: y yo ahora [8] hablaré mis juicios con ellos.

13 He aquí que subirá como una nube, y como tempestad sus carros: mas veloces que águilas sus caballos: ay de nosotros [9], porque somos desolados.

14 Lava, Jerusalem, tu corazon de toda maldad [10], para que seas salva: ¿hasta cuando morarán [11] en tí pensamientos nocivos?

15 Porque voz de mensagero de Dan [12], y que notifica el ídolo [13] del monte Ephraim [14].

16 Decid á las naciones: He aquí que se ha oido en Jerusalem que vienen guardas [15] de tierra lejana, y darán su voz [16] sobre las ciudades de Judá.

17 Pusiéronse á la redonda sobre ella [17] como guardas del campo: porque me provocó á ira, dice el Señor.

18 Tus caminos, y tus pensamientos te acarrearon estas cosas: esa tu malicia, porque es amarga [18], porque tocó á tu corazon.

19 El vientre, el vientre [19] me duele, los afec-

1 *Y los profetas* falsos, los cuales anunciaron un feliz suceso á los Judíos.

2 Ferrar. *De cierto sombayendo sombayste* ¿Has permitido que tu pueblo sea engañado por estos falsos profetas, que le prometian paz y felicidad, y he aquí el cuchillo enemigo que todo lo lleva por igual? Esto lo dice el profeta como admirado, y preguntando. Y así se ve que el vaticinio del capítulo precedente sobre la felicidad de Jerusalem, miraba á otro objeto, y se habia de cumplir en otro tiempo; y lo que aquí se anuncia sobre la desolacion del pais, se iba á cumplir inmediatamente. Por lo cual el que no lo entendió, no fué engañado por Dios, que anunció la verdad de lo que habia de suceder, sino por sí mismo que se cegó, y solo dió oidos á los falsos profetas, y no á los verdaderos.

3 Y se hará en Jerusalem un grande y horrible estrago.

4 Compara á Nabuchodonosór, ó á Necao rey de Egypto, que le precedió en la invasion de la Judea, con un viento seco y ardiente, que seca y abrasa todo lo que hay en el pais por donde pasa.

5 Comenzando desde el desierto, camino de Babylonia para Jerusalem.

6 Sino para consumir y abrasar.

7 *De estos* caminos haré yo que venga un viento abrasador, que todo lo consuma y marchite á mi pueblo. Otros: Venirá á mí un viento mas impetuoso, que estos que sirven para aventar.

8 Y entonces verá mi pueblo por esperiencia el rigor de mis juicios. Se dice *ahora*, porque es Dios el que habla, para quien todo es presente, y se considera lo venidero como ya hecho.

9 Ferrar *Ay de nos, que fuimos preados.* Dirán entonces los moradores de Jerusalem y todo el pueblo de Judá.

10 Exorta de nuevo el profeta al pueblo á que se convierta á Dios.

11 Ferrar. *Fasta quando farás manir entre tí pensamientos de tu tortura?* ¿Estarán de asiento en tí; te mostrarás rebelde y obstinada?

12 De donde viene huyendo á dar la nueva, de que ha entrado ya en la Judea el ejército de Nabuchodonosór. *Dan* estaba en los términos de la Judea por la parte del Septentrion hácia la de Babylonia.

13 Que es el fuego, a quien los Chaldeos adoraban como á Dios, y en las marchas era llevado delante de los reyes.

14 Y que hace saber, que el ídolo del fuego viene ya caminando por el monte de Ephraim, que está en medio del camino de Babylonia para Jerusalem.

15 Ferrar. *Encastilladores vinientes.* Compara los soldados Chaldeos á aquellos, que guardan las viñas, ó campos, que están continuamente acechando, y dan vueltas por todas partes, para que ninguno entre á hacer daño; ó si acaso entra, para que no se les escape.

16 Gritarán y rugirán como leones, que van á echarse sobre la presa.

17 Se pusieron dia y noche sobre la ciudad de Jerusalem y sus campos.

18 Está llena de amargura, y ha penetrado hasta lo íntimo de tu corazon.

19 El Hebreo: *Mis entrañas*: son palabras del pro-

a Sapient. 1. 3. 5.

sensus cordis mei turbati sunt in me: non tacebo, quoniam vocem buccinæ audivit anima mea, clamorem prælii.

20 Contritio super contritionem vocata est, et vastata est omnis terra: repentè vastata sunt tabernacula mea, subitò pelles meæ.

21 Usquequò videbo fugientem, audiam vocem buccinæ?

22 Quia stultus populus meus me non cognovit: filii insipientes sunt, et vecordes: sapientes sunt ut faciant mala, benè autem facere nescierunt.

23 Aspexi terram, et ecce vacua erat, et nihili: et cœlos, et non erat lux in eis.

24 Vidi montes, et ecce movebantur: et omnes colles conturbati sunt.

25 Intuitus sum, et non erat homo: et omne volatile cœli recessit.

26 Aspexi, et ecce Carmelus desertus: et omnes urbes ejus destructæ sunt à facie Domimini, et à facie iræ furoris ejus.

27 Hæc enim dicit Dominus: Deserta erit omnis terra, sed tamen consummationem non faciam.

28 Lugebit terra, et mœrebunt cœli desuper: eò quòd locutus sum, cogitavi, et non pœnituit me, nec aversus sum ab eo.

29 A voce equitis, et mittentis sagittam fugit omnis civitas: ingressi sunt ardua, et ascenderunt rupes: universæ urbes derelictæ sunt, et non habitat in eis homo.

30 Tu autem vastata quid facies? cùm vestieris te coccino, cùm ornata fueris monili aureo, et pinxeris stibio oculos tuos, frustrà componêris: contempserunt te amatores tui, animam tuam quærent.

31 Vocem enim quasi parturientis audivi,

tos [1] de mi corazon se han turbado en mí: no callaré, porque voz de bocina oyo mi alma, clamor de batalla.

20 Quebrantamiento sobre quebrantamiento ha sido llamado [2], y asolada ha sido toda la tierra: de repente han sido destruidas mis tiendas [3], súbitamente mis pieles.

21 ¿Hasta cuando le veré huir [4], y oiré la voz de la bocina [5]?

22 Porque mi pueblo necio no me conoció: hijos insensatos son, y bobos: sabios son para hacer males, mas no supieron hacer el bien.

23 Miré á la tierra, y he aquí que estaba vacia, y era nada [6]: y á los cielos, y no habia luz en ellos [7].

24 Ví los montes, y he aquí que se movian: y todos los collados se estremecieron.

25 Miré, y no habia hombre [8]: y todas las aves del cielo se han retirado [9].

26 Miré, y he aquí desierto el Carmelo [10]: y todas sus ciudades fueron destruidas a la presencia del Señor, y a la presencia de la ira de su furor.

27 Porque esto dice el Señor: Yerma quedará toda la tierra, pero no la consumiré del todo [11].

28 Se enlutará la tierra [12], y se entristecerán los cielos arriba: porque hablé, pensé, y no me arrepentí, ni desistí de ello [13].

29 A la voz del caballero, y del que tira la saeta [14], huyo toda la ciudad: entraronse por las asperezas [15], y se subieron á los peñascos: todas las ciudades fueron desamparadas, y no habia en ellas hombre.

30 ¿Y tú desolada [16], qué harás? cuando te vistieres de grana, cuando te adornares con joyel de oro, y pintares tus ojos con alcohol [17], en vano te engalanaras: despreciaronte tus amadores [18], buscaran tu alma [19].

31 Porque voz he oido como de muger, que

feta, que manifiesta la grande congoja, turbacion y amargura que esperimentaba en sí mismo considerando la ruina de su patria.

1 El texto hebreo lee: *Las paredes de mi corazon;* mi interior, mis afectos.

2 Enviará Dios y vendrá sobre nosotros afliccion sobre afliccion.

3 Mis ciudades fuertes, con la misma facilidad que se derriba una tienda de campaña, ó una choza de un pastor. Ferrar. *De súbito fueron preadas mis tiendas, en momento mis cortinas.*

4 *¿Le veré huir* á mi pueblo?

5 ¿De las trompetas del enemigo?

6 Y no habia nada en ella; y la ví como un caos, cuando primeramente fué criada, *Genes.* 1. 1. 2. por las espantosas calamidades que la han de inundar á ella.

7 Y me pareció obscuro y tenebroso.

8 Porque habian perecido á cuchillo, ó sido llevados cautivos á Babylonia. Con estas imagenes da á entender el grande estrago y desolacion de la Judea.

9 Los LXX. *Y todas las aves del cielo estaban atemorizadas.*

10 Y ví convertidos en un desierto sus hermosos y fértiles campos.

11 No la acabaré del todo; porque los Chaldeos dejarán algunos que la cultiven, y despues de setenta años de cautiverio volverán á ella sus naturales.

12 Ferrar. *Se asolará la tierra, y ennegrecersehan los cielos de arriba.*

13 No desistí ni revocaré mi sentencia.

14 Al estruendo y ruido que hará al acercarse la caballería enemiga y sus flecheros con todo el ejército.

15 Por las asperezas de los montes y de las selvas. El Hebreo בעבים, *en las espesuras,* en las malezas. Los LXX, εις τα σπηλαια, *en las cavernas.*

16 Y tú, Jerusalem, ¿qué podrás hacer?

17 Ferrar. C. R. *Porque alcoholas con alcohol tus ojos?*

18 Los estraños, y entre estos principalmente los Chaldeos, cuya amistad y alianza buscabas adorando sus idolos, y abandonando á tu Dios. S. Geronimo.

19 Te buscarán para beber de tu sangre, y para quitarte cruelmente la vida.

angustias ut puerperæ: vox filiæ Sion intermorientis, expandentisque manus suas: væ mihi, quia defecit anima mea propter interfectos.

está de parto, congojas como de primeriza [1]: voz de la hija de Sion, que está muriendo, y estendiendo sus manos: ¡ay de mí! que desmayó mi alma á causa de los muertos [2].

CAPÍTULO V.

El Señor declara como habiéndose hecho general, y llegado á su colmo la hipocresía é impiedad de su pueblo, le va á castigar por mano de un pueblo estrangero.

1 Circuite vias Jerusalem, et aspícite, et considerate, et quærite in plateis ejus, an inveniatis virum facientem judicium, et quærentem fidem: et propitius ero ei.

2 Quòd si etiam: Vivit Dominus, dixerint: et hoc falsò jurabunt.

3 Domine oculi tui respiciunt fidem: percussisti eos, et non doluerunt: attrivisti eos, et renuerunt accipere disciplinam: induraverunt facies suas supra petram, et noluerunt reverti.

4 Ego autem dixi: Forsitan pauperes sunt et stulti, ignorantes viam Domini, judicium Dei sui.

5 Ibo igitur ad optimates, et loquar eis: ipsi enim cognoverunt viam Domini, judicium Dei sui. Et ecce magis hi simul confregerunt jugum, ruperunt vincula.

6 Idcircò percussit eos leo de silva, lupus ad vesperam vastavit eos, pardus vigilans super civitates eorum: omnis, qui egressus fuerit ex eis, capietur: quia multiplicatæ sunt prævaricationes eorum, confortatæ sunt aversiones eorum.

7 Super quo propitius tibi esse potero? filii tui dereliquerunt me, et jurant in his, qui non sunt dii: saturavi eos, et mœchati sunt, et in domo meretricis luxuriabantur.

1 Dad vueltas á las calles de Jerusalem, y mirad, y considerad, y buscad en sus plazas, si encontrareis un hombre que haga justicia [3], y que busque fidelidad: y le perdonaré á ella [4].

2 Y si aun dijeren [5]: Vive el Señor: aun así jurarán en falso.

3 Señor, tus ojos miran la fidelidad [6]: heristelos, y no les dolió [7]: quebrantástelos, y rehusaron recibir la correccion: endurecieron sus caras [8] mas que una piedra, y no se quisieron convertir.

4 Mas yo dije: Tal vez son los pobres necios [9], los que ignoran el camino del Señor, el juicio de su Dios.

5 Iré pues á los magnates, y les hablaré: porque ellos conocen el camino del Señor, el juicio de su Dios. Y he aquí que estos á una quebraron mas el yugo, rompieron las coyundas.

6 Por eso los hirió el leon de la selva [10], el lobo por la tarde los destruyó, el leopardo vigilante sobre las ciudades de ellos: todo aquel, que saliere de ellas, será preso: porque se han multiplicado sus prevaricaciones, se han fortificado sus rebeldías.

7 ¿Sobre qué te podré [11] perdonar? tus hijos me abandonaron, y juran por aquellos, que no son dioses: los harté, y adulteraron, y lujuriaban en casa de la ramera [12].

1 La palabra hebrea מבכרה, y la griega πρωτοτοκουσης igualmente significan á la mujer que pare la primera vez; cuyo parto es muy doloroso, y muchas perecen en él.

2 Por la pena y dolor que me causa ver tantos hijos mios pasados á cuchillo. El Hebreo להורגים, *á causa de los matadores;* por miedo de los enemigos.

3 Que siga y haga lo que es justo, y la fidelidad con Dios y con los hombres. No quiere decir con esto Jeremias, que absolutamente no habia entonces en Jerusalem ninguno que fuese justo, pues estaba él á la sazon en Jerusalem, y lo era; estaba Baruch, y aun el rey Josías, en cuyo tiempo parece haber sido escrita la profecía, que se contiene en este capítulo. Se esplica en estos términos, para significar el corto número de justos, que habia en aquella ciudad.

4 *Y perdonaré* a la ciudad. El texto de la Vulgata parece dudoso, pues puede convenir á la ciudad, ó al varon justo de quien ha hablado. Pero S. Gerónimo lo aplica á la ciudad, conforme al original hebreo, en donde el pronombre es femenino. Y en el mismo sentido los LXX. trasladaron: *Les seré propicio,* usaré de piedad con los de la ciudad.

5 Si juran por el Dios verdadero, lo hacen en falso, y juran con mentira.

6 Buscan y aman la verdad.

7 Y no se enmendaron, abriendo los ojos, y aprovechándose de vuestras correcciones y castigos, antes por el contrario, se obstinaron mas y se endurecieron.

8 Como enfermos incurables permanecieron en su descaro y obstinacion.

9 *Son los pobres é idiotas* los que esto hacen.

10 Todos son caracteres de Nabuchodonosór, que tambien es llamado *lobo* y *leopardo,* por su avaricia, por su sed insaciable de derramar sangre, por su crueldad, y por la rapidez de sus conquistas. Feer. *Los firió leon de bosque, lobo de desiertos los destruirá, tigre continuán sobre sus ciudades.*

11 ¿Qué cosa buena hay en tí, que pueda inclinarme á que yo te perdone?

12 Entregándose á todo género de licencia y disolucion, creian ciegos, que esta era una parte del culto, que debian dar á los dioses tan infames como ellos.

8 Equi amatores, et emissarii facti sunt: unusquisque ad uxorem proximi sui [a] hinniebat.
9 Numquit super his non visitabo, dicit Dominus? et in gente tali non ulciscetur anima mea?
10 Ascendite muros ejus, et dissipate, consummationem autem nolite facere: auferte propagines ejus, quia non sunt Domini.
11 Prævaricatione enim prævaricata est in me domus Israël, et domus Juda, ait Dominus.
12 Negaverunt Dominum, et dixerunt: Non est ipse: neque veniet super nos malum: gladium et famem non videbimus.
13 Prophetæ fuerunt in ventum locuti, et responsum non fuit in eis: hæc ergo evenient illis.
14 Hæc dicit Dominus Deus exercituum: Quia locuti estis verbum istud: ecce ego do verba mea in ore tuo in ignem, et populum istum in ligna, et vorabit eos.
15 Ecce ego adducam super vos gentem de longinquo domus Israël, ait Dominus: gentem robustam, gentem antiquam, gentem, cujus ignorabis linguam, nec intelliges quid loquatur.
16 Pharetra ejus quasi sepulchrum patens, universi fortes,
17 Et comedet segetes tuas, et panem tuum: devorabit filios tuos, et filias tuas: comedet gregem tuum, et armenta tua: comedet vineam tuam et ficum tuam: et conteret urbes munitas tuas, in quibus tu habes fiduciam, gladio.
18 Verumtamen in diebus illis, ait Dominus, non faciam vos in consummationem.
19 Quòd [b] si dixeritis: Quare fecit nobis Dominus Deus noster hæc omnia? dices ad eos: Sicut dereliquistis me, et servistis deo alieno in terra vestra, sic servietis alienis in terra non vestra.
20 Annuntiate hoc domui Jacob, et auditum facite in Juda, dicentes:
21 Audi popule stulte, qui non habes cor:

8 Se han hecho caballos, que están en zelo, y hacen casta: cada uno relinchaba á la muger de su prójimo.
9 ¿Pues no he de visitar [1] yo estas cosas, dice el Señor? ¿y en gente como esta no se ha de vengar mi alma?
10 Escalad sus muros [2], y derribadlos, mas no la acabeis del todo: quitad los mugrones de ella [3], porque no son del Señor.
11 Porque ha hecho una gravísima prevaricacion [4] contra mí la casa de Israél, y la casa de Juda, dice el Señor.
12 Negaron al Señor, y dijeron: no es él [5], ni vendrá mal sobre nosotros: no veremos espada, ni hambre.
13 Los profetas hablaron al viento, y no les fué dada respuesta: pues estas cosas les vendrán.
14 Esto dice el Señor Dios de los ejércitos: Porque habeis hablado esa palabra: he aquí que yo doy mis palabras en tu boca [6] por fuego, y á ese pueblo por leña, y los devorará.
15 He aquí que yo traeré sobre vosotros una nacion de lejos [7], ó casa de Israél, dice el Señor: una robusta nacion, una nacion antigua, una nacion, cuya lengua no sabrás, ni entenderás lo que hable.
16 Su aljaba es como sepulcro abierto [8], todos ellos valientes.
17 Y comerá tus mieses, y tu pan: devorará tus hijos, y tus hijas: comerá tus rebaños, y tus vacadas [9]: comerá tus viñas y tus higueras: y quebrantará con la espada [10] tus ciudades fortalecidas, en las cuales tienes tú confianza.
18 Con todo eso en aquellos dias, dice el Señor, no acabaré del todo con vosotros.
19 Y si dijereis: ¿Por qué nos hizo el Señor nuestro Dios todas estas cosas? les dirás á ellos: Así como me habeis abandonado, y habeis servido á un dios forastero en vuestra tierra, así servireis á los forasteros en tierra no vuestra.
20 Anunciad esto á la casa de Jacob, y hacedlo oir en Judá, diciendo:
21 Oye, pueblo necio, que no tienes cora-

1 ¿Miraré con indiferencia, y dejaré sin castigo tales escesos? Es frecuente el uso de la palabra *visitar* por *castigar*.
2 Es un apóstrofe del Señor á los Chaldeos, entregándoles la ciudad, y mandándoles, que entrasen á castigar los pecados de su pueblo; pero sin consumar del todo su ruina.
3 Las cabezas de las familias, porque volvieron las espaldas al Señor, y sirvieron á los ídolos.
4 Enormemente ha prevaricado; hasta el último punto ha llegado su transgresion y pecado.
5 *No es él* el que nos ha de castigar, aunque nos apartemos de su culto; y así no tenemos que temer los males, el cuchillo, ó el hambre, que pueda enviar sobre nosotros, y con que nos amenaza por boca de Jeremías y otros profetas; todas sus palabras son palabras al viento, y sus oráculos son mentirosos. Lejos de que vengan sobre nosotros los malos anuncios que nos dan, haremos que estos mismos recaigan sobre ellos. Este es el lenguaje de los impíos en todos tiempos, que abandonados á sí mismos reniegan de Dios y de su providencia.
6 Habla el Señor con Jeremías. Las palabras, que les dirás, ó Jeremías, no serán un viento, que luego pasa, como ellos temerariamente profieren; sino un fuego devorador, que los reducirá á pavesa.
7 La nacion de los Chaldeos, que traia su origen de Nembród, *Genes.* x. fundador del imperio de Babylonia.
8 Sus saetas serán tan ciertas y seguras en sus tiros, que cuantas salieren de sus manos, otras tantas muertes causarán.
9 Tus hatos de ovejas y vacadas.
10 Pasando á cuchillo á sus moradores.

a Ezechiel XXII. 11.—b Infra XVI. 10.

qui habentes oculos non videtis: et aures, et non auditis.

22 Me ergo non timebitis, ait Dominus: et à facie mea non dolebitis? Qui posui arenam terminum mari, præceptum sempiternum, quod non prætebirit: et commovebuntur, et non poterunt: et intumescent fluctus ejus, et non transibunt illud.

23 Populo autem huic factum est cor incredulum et exasperans, recesserunt et abierunt.

24 Et non dixerunt in corde suo: Metuamus Dominum Deum nostrum, qui dat nobis pluviam temporaneam et serotinam in tempore suo: plenitudinem annuæ messis custodientem nobis.

25 Iniquitates vestræ declinaverunt hæc: et peccata vestra prohibuerunt bonum à vobis:

26 Quia inventi sunt in populu meo impii insidiantes quasi aucupes, laqueos ponentes, et pedicas ad capiendos viros.

27 Sicut decipula plena avibus, sic domus eorum plenæ dolo: ideò magnificati sunt et ditati.

28 Incrassati sunt et impinguati: et præterierunt sermones meos pessimè. Causam viduæ non judicaverunt [a], causam pupilli non direxerunt, et judicium pauperum non judicaverunt.

29 Numquid super his non visitabo, dicit Dominus? aut super gentem hujuscemodi non ulciscetur anima mea?

30 Stupor et mirabilia facta sunt in terra:

31 Prophetæ prophetabant mendacium, et sacerdotes applaudebant manibus suis: et populus meus dilexit talia: quid igitur fiet in novissimo ejus?

zon [1]: que teniendo ojos, no veis: y orejas, y no oís.

22 ¿Pues qué no me temereis á mí, dice el Señor: y á mi presencia [2] no os arrepentireis? Yo que puse la arena por término del mar, mandamiento perdurable, que no traspasará: y se levantarán sus olas, y no prevalecerán: y se encresparán, y no lo traspasarán:

23 Mas á este pueblo se le ha hecho el corazon incrédulo [3], é irritador, se retiraron, y se fueron.

24 Y no dijeron en su corazon: Temamos al Señor Dios nuestro, que nos da la lluvia temprana y tardía [4] á su tiempo: que nos guarda una plenitud de mies anual [5].

25 Vuestras maldades desviaron estas cosas: y vuestros pecados apartaron el bien de vosotros:

26 Porque se han hallado en mi pueblo impíos, que ponen asechanzas, como cazadores de aves, poniendo lazos y pihuelas [6] para cazar hombres.

27 Como orzuelo [7] lleno de aves, así las casas de ellos llenas de engaño [8]: por esto se han engrandecido, y enriquecido.

28 Se engrosaron y engordaron: y traspasaron pésimamente mis palabras [9]. No juzgaron la causa de la viuda, no enderezaron la causa del huérfano [10], ni hicieron justicia á los pobres.

29 ¿Pues qué no visitaré yo sobre estas cosas [11], dice el Señor? ¿ó sobre una gente como esta no se vengará mi alma?

30 Cosa asombrosa [12] y estraña ha sido hecha en la tierra:

31 Los profetas profetizaban mentira, y los sacerdotes aplaudian con sus manos: y mi pueblo amó tales cosas: ¿pues qué sucederá en su postrimería?

1 Cordura ni entendimiento.

2 ¿A la vista de mi poder y magestad, que he opuesto á la furia del mar hinchado un muro tan vil y frágil como es la arena, mandándole, que de allí no pase; y allí se quebantan todas sus encrespadas olas, sin traspasar jamas el término, que les tengo señalado?

3 Los LXX. ανηκοος και απειθης, *desobediente y rebelde*, y falto de fé.

4 En el otoño y en la primavera.

5 Que nos da todos los años una abundante cosecha. FERRAR. *Semanas de fueros de segada guardará á nos.*

6 MS. 6. *E cepiellos.*

7 MS. 6. *El engeno.* FERRAR. *Como gavia llena de ave.* La que usan los cazadores y llevan al campo, para atraer á sus lazos y á sus redes, y engañar á otras aves.

8 De fraudes, rapiñas, usuras, cohechos, injusticias; por cuyos medios inicuos se engruesan estos impíos, y amontonan inmensas riquezas.

9 Violaron mis leyes y mandamientos, cometiendo con descaro las mas atroces y execrables maldades.

10 Dándoles la justicia que tenian, ó no dando oidos á sus quejas, no tomaron por su cuenta la defensa del huérfano oprimido; desecharon á los pobres, abandonaron la justicia de su causa.

11 ¿No castigaré yo estos escesos?

12 El Hebreo y la FERRAR. *Espanto y torpeza.* Cosas estrañas y horribles se han visto en la tierra: ¡que los profetas y los sacerdotes, que debian mostrar al pueblo el camino de la justicia, son los primeros, que le hacen prevaricar le guian por el camino del error y de la perdicion, y le aplauden cuando le ven abismado en todos los vicios! ¡Y que mi pueblo los vaya siguiendo con gusto, y se entregue con placer á tales escesos! ¿Pues qué fin podrán tener tan repetidas y enormes maldades, sino castigos espantosos?

a Isaiæ I. 23. Zachariæ VII. 10.

CAPITULO VI.

Jeremias representa al pueblo la espantosa inundacion de los Chaldeos, para destruir á Jerusalem por sus maldades, y le exorta á penitencia: mas viendo el Señor su obstinacion, pronuncia contra él la sentencia final, reprobando sus sacrificios y culto vano; y confirma á su profeta en su ministerio.

1 Confortamini filii Benjamin in medio Jerusalem, et in Thecua clangite buccinâ, et super Bethacarem levate vexillum: quia malum visum est ab Aquilone, et contritio magna.

2 Speciosæ et delicatæ assimilavi filiam Sion.

3 Ad eam venient pastores, et greges eorum: fixerunt in ea tentoria in circuitu: pascet unusquisque eos, qui sub manu sua sunt.

4 Sanctificate super eam bellum: consurgite, et ascendamus in meridie: væ nobis, quia declinavit dies, quia longiores factæ sunt umbræ vesperi.

5 Surgite, et ascendamus in nocte, et dissipemus domos ejus.

6 Quia hæc dicit Dominus exercituum: Cædite lignum ejus, et fundite circa Jerusalem aggerem: hæc est civitas visitationis, omnis calumnia in medio ejus.

7 Sicut frigidam fecit cisterna aquam suam, sic frigidam fecit malitiam suam: iniquitas et vastitas audietur in ea, coram me semper infirmitas et plaga.

1 Esforzaos, hijos de Benjamin [1], en medio de Jerusalem, y en Thecua tocad la bocina [2], y sobre Bethacarém [3] alzad la bandera [4]: porque se vió un mal desde el Aquilon, y grande quebrantamiento.

2 A una hermosa [5], y delicada asemejé á la hija de Sion.

3 A ella vendrán los pastores, y sus rebaños [6]: plantaron tiendas al rededor de ella: apacentará [7] cada uno á los que están bajo de su mano.

4 Santificad guerra sobre ella [8]: levantaos, y subamos en el medio dia: ay de nosotros, que declina el dia, que se han hecho mas largas las sombras de la tarde.

5 Levantaos, y subamos de noche, y derribemos las casas de ella.

6 Porque esto dice el Señor de los ejércitos [9]: Cortad sus árboles, y echad trincheras al rededor de Jerusalem: esta es la ciudad de mi venganza, toda calumnia está en medio de ella.

7 Como el aljibe hizo fria [10] su agua, así ella hizo fria su malicia: iniquidad y destruccion se oirá en ella, delante de mí están siempre la dolencia y la herida [11].

1 El profeta, como si estuviera ya encima el enemigo, exorta, como pudiera un general, á los de su tribu, que era la de Benjamin, á que uniéndose é incorporándose con la de Judá, peleen esforzadamente contra los Chaldeos. Algunos creen, que es locucion *irónica*.

2 Para que acudan los soldados, y se provean de armas. En Thecua, ciudad de la tribu de Judá, sobre un monte, que distaba seis millas de Bethlehem, y doce de Jerusalem, estaba la armería ó arsenal, que en otro tiempo habia establecido allí Roboam II. *Paral.* XX 20.

3 Era un pueblo sobre un monte entre Jerusalem y Thecua, llamado en hebreo *Beth-Hachérem, casa de la viña*, por las muchas y escelentes, que allí habia.

4 Para avisar á todos, que se prevengan, pues ya viene el enemigo.

5 Ferrar. *A la donosa, y á la deleytosa. A una hermosa* y delicada doncella he comparado á Jerusalem. Esta ciudad opulenta de magníficos edificios, bien fortificada, á la primera entrada del enemigo se mostrará cobarde, poseida de miedo y asustada, como si fuera una doncella delicada, y criada en regalo.

6 A sitiarla. Los pastores, los generales y comandantes de los Chaldeos: *y los rebaños*, sus escuadrones, sus tropas.

7 Cada uno á la frente de aquellos soldados, que estarán bajo sus órdenes.

8 *Declarad solemnemente la guerra.* Estas son palabras de los Chaldeos, con que se exortan unos á otros á la toma y conquista de Jerusalem. Intimad, dicen, solemnemente la guerra contra los Judíos, fuera toda tardanza, arrimemos luego las escalas á los muros, y subamos en la mayor fuerza del dia á hacernos dueños de la ciudad. ¿Qué es lo que hacemos, estándonos mano sobre mano, y dejando que se pase el dia, y llegue la noche sin haber hecho nada? Pues aprovechémonos de la noche, y demos la escalada en medio de sus tinieblas, para entrar en ella, y derribar é incendiar esos sus soberbios edificios.

9 Estas son palabras del Señor, que sugiere á los Chaldeos los medios de que se han de valer, para tomar á Jerusalem: Cortad, les dice, los árboles, que hay al rededor de ella, y con ellos levantad trincheras, torres, empalizadas, y máquinas para combatirla. Porque esta es la ciudad de mi *visita* y de mi venganza, que tengo entregada como anatema, por las injusticias, que se abrigan en ella

10 El Hebreo: *Como bullir pozo sus aguas, así* Jerusalem *hizo bullir su malicia.* Así como en un pozo siempre está manando agua, porque tiene dentro de sí vena ó manantial perpetuo de agua; del mismo modo hay en Jerusalem continuos manantiales de malicia, manifestada en las injusticias, que se hacen con el prójimo, calumnias, riñas, y golpes, y enfermedades, que nacen de los agravios y malos tratamientos.

11 Los gritos de gente, que desfallece cubierta de

8 Erudire Jerusalem, ne fortè recedat anima mea à te, ne fortè ponam te desertam terram inhabitabilem.

9 Hæc dicit Dominus exercituum: Usque ad racemum colligent quasi in vinea reliquias Israël: converte manum tuam quasi vindemiator ad cartallum.

10 Cui loquar? et quem contestabor ut audiat? ecce incircumcisæ aures eorum, et audire non possunt: ecce verbum Domini factum est eis in opprobrium, et non suscipient illud.

11 Idcircò furore Domini plenus sum, laboravi sustinens: effunde super parvulum foris, et super consilium juvenum simul: vir enim cum muliere capietur, senex cum pleno dierum.

12 Et transibunt domus eorum ad alteros, agri et uxores pariter: quia extendam manum meam super habitantes terram, dicit Dominus.

13 A [a] minore quippe usque ad majorem omnes avaritiæ student: et à propheta usque ad sacerdotem cuncti faciunt dolum.

14 Et curabant contritionem filiæ populi mei cum ignominia, dicentes: Pax, pax: et non erat pax.

15 Confusi sunt, quia abominationem fecerunt: quin potiùs confusione non sunt confusi, et erubescere nescierunt. Quam ob rem cadent inter ruentes: in tempore visitationis suæ corruent, dicit Dominus.

16 Hæc dicit Dominus: State super vias, et videte, et interrogate de semitis antiquis, quæ sit via bona, et ambulate in ea: et invenietis [b] re-

8 Corrígete [1], Jerusalem, no sea que mi alma se aparte de tí, no sea que te haga tierra desierta, é inhabitable.

9 Esto dice el Señor de los ejércitos: Hasta un racimo de rebusca como en una viña cogerán á los residuos de Israél [2]: vuelve tu mano [3] como el vendimiador al cuévano.

10 ¿A quién hablaré? ¿y á quién conjuraré para que oiga? he aquí que incircuncisas [4] están sus orejas, y no pueden oir: he aquí que la palabra del Señor ha sido para ellos en oprobio [5], y no la recibirán.

11 Por tanto lleno estoy [6] del furor del Señor, canséme de sufrir: derrámalo fuera [7] sobre el niño, y juntamente sobre el congreso de los jóvenes: porque el marido será preso con la muger, el anciano con el decrépito [8].

12 Y las casas de ellos pasarán á otros, los campos, y las mugeres tambien: porque estenderé mi mano sobre los moradores de la tierra, dice el Señor.

13 Porque desde el menor hasta el mayor todos se entregan á la avaricia: y desde el profeta hasta el sacerdote todos proceden con dolo [9].

14 Y curaban [10] la quiebra de la hija de mi pueblo con ignominia [11], diciendo Paz, paz: y no habia paz.

15 Se han avergonzado [12], porque hicieron abominacion: ó mas bien ni aun levísimamente se han avergonzado, y no supieron avergonzarse [13]. Por lo cual caerán [14] entre los que caigan: en el tiempo de su visitacion caerán, dice el Señor.

16 Esto dice el Señor: Paraos en los caminos [15], y ved, y preguntad sobre las sendas antiguas, cual sea el camino bueno, y andad por

heridas, y llena de dolencias y enfermedades, suben sin cesar á mi presencia.

1 Y arrepiéntete, muda de costumbres: son palabras del Señor.

2 Se hará de esta viña, no una vendimia sola, sino muchas, y lo que quedare de la una, se rebuscará en la otra hasta el último racimo. Así lo cumplió Nabuchodonosór en tres veces, en el reinado de Joakin, y de Jechonías, y Sedecías, llevándose cautivo el pueblo á Babylonia. Ferrar. *Rebuscando rebuscarán como vid resto de Israél.*

3 Y ve sacando los racimos del cuévano para echarlos en el lagar, para que sean allí pisados y estrujados.

4 Tapadas tienen sus orejas: están sordos. Véase el cap. iv. 4.

5 Se enojan de ella, y la blasfeman.

6 En vista de esta ceguedad, sordera, y pertinacia de mi pueblo, me revisto de la ira del Señor, que ya no puedo contener dentro de mí. De manera que me digo á mí mismo: Derrámala, esto es, intima la ira del Señor, que amenaza á todos, grandes y pequeños, sin distincion de edad, de sexo, y de condicion.

7 Fuera de sus casas: por las calles.

8 MS. 6 *Con el dioso.*

9 Ferrar. *Falsedad.*

10 MS. 6. *Eguisaban.* Y los falsos profetas pretendian curar con suaves lenitivos la herida de mi pueblo, que necesita de hierro y de cauterio; y con blandas y halagüeñas. pero mentirosas é ignominiosas palabras le decian: no temais, no: el enemigo no vendrá jamás: será por siempre la paz.

11 Ferrar. *Con palabra liviana.* El Hebreo: *Con liviandad,* con lenitivos, con remedios inútiles, ó con palabras lisonjeras, ó burlándose de ella.

12 Serán avergonzados; porque se descubrirá su impostura, y que sin rubor han apadrinado las maldades del pueblo.

13 *Ni supieron* que cosa era tener vergüenza.

14 Perecerán, serán envueltos en la ruina de todos, y los visitaré, castigando como Juez severo sus maldades.

15 Como si dijera: Considerad con un poco de atencion los sucesos y acciones de vuestros padres y mayores; y por lo que ellos hicieron, y en vista de la liberalidad con que premié sus virtudes y acciones heróicas, deliberad y resolved, que camino es el mejor, ó el mas útil para vosotros, y ese seguid. Todas las novedades y heregías han venido de apartarse de los caminos antiguos, que nos mostraron los Apóstoles y sus sucesores, y que confirmaron ellos con su doctrina, con su ejemplo y con su sangre.

a Isai. lvi. 11. Infra viii. 10.—Matth. xi. 29.

frigerium animabus vestris. Et dixerunt : Non ambulabimus.
17 Et constitui super vos speculatores. Audite vocem tubæ. Et dixerunt: Non audiemus.
18 Ideò audite gentes, et cognosce congregatio, quanta ego faciam eis.

19 Audi terra : Ecce ego adducam mala super populum istum, fructum cogitationum ejus: quia verba mea non audierunt, et legem meam projecerunt.
20 Ut [a] quid mihi thus de Saba affertis, et calamum suave olentem de terra longinqua? holocautomata vestra non sunt accepta, et victimæ vestræ non placuerunt mihi.
21 Proptereà hæc dicit Dominus : Ecce ego dabo in populum istum ruinas, et ruent in eis patres et filii simul, vicinus, et proximus peribunt.
22 Hæc dicit Dominus : Ecce populus venit de terra Aquilonis, et gens magna consurget à finibus terræ.
23 Sagittam et scutum arripiet: crudelis est, et non miserebitur. Vox ejus quasi mare sonabit : et super equos ascendent, præparati quasi vir ad prælium, adversùm te filia Sion.
24 Audivimus famam ejus, dissolutæ sunt manus nostræ : tribulatio apprehendit nos, dolores ut parturientem.
25 Nolite exire ad agros, et in via ne ambuletis: quoniam gladius inimici pavor in circuitu.

26 Filia populi mei accingere cilicio, et conspergere cinere : luctum unigeniti fac tibi, planctum amarum, quia repentè veniet vastator super nos.
27 Probatorem dedi te in populo meo robustum : et scies, et probabis viam eorum.

28 Omnes isti principes declinantes, ambulantes fraudulenter, æs et ferrum: universi corrupti sunt.
29 Defecit sufflatorium, in igne consumptum

él: y hallareis refrigerio para vuestras almas. Y dijeron : No andaremos.
17 Y puse sobre vosotros atalayas [1]. Oid la voz de la trompeta [2]. Y dijeron : No la oiremos.
18 Por tanto, oid, naciones, y tú, ó congregacion [3], conoce cuan recias cosas haré yo con ellos.
19 Oye, tierra: He aquí que yo traeré males sobre este pueblo, el fruto [4] de sus pensamientos: porque no oyeron mis palabras, y desecharon mi ley.
20 ¿Para qué me traeis incienso de Sabá [5], y caña de suave olor de tierra lejana? vuestros holocaustos no son aceptos, y vuestras víctimas no me agradaron.
21 Por tanto esto dice el Señor: He aquí que yo traeré ruinas sobre este pueblo, y caerán entre ellos juntamente los padres y los hijos, el vecino y el prójimo perecerán [6].
22 Esto dice el Señor: He aquí que viene un pueblo de tierra del Aquilon, y una nacion grande se levantará de los fines de la tierra.
23 Arrebatará saeta y escudo: cruel es, y no se apiadara. Su voz sonará como el mar : y sobre caballos montarán, dispuestos como varon á la pelea, contra tí, hija de Sion.
24 Oimos la fama de él, se aflojaron nuestras manos: nos alcanzó la tribulacion, los dolores como á la que está de parto.
25 No salgais á los campos, y no andeis por el camino : porque espada de enemigo pavor al rededor [7].
26 Hija de mi pueblo [8], cíñete de cilicio, y polvoréate de ceniza : hazte luto de unigénito, plañido amargo [9], porque súbitamente vendrá el destruidor sobre nosotros.
27 Por ensayador [10] fuerte te he puesto en mi pueblo : y sabrás, y examinarás el camino de ellos [11].
28 Todos estos príncipes que lo tuercen [12], que andan con engaño [13], son cobre y hierro [14] : todos se han viciado.
29 Faltó el fuelle [15], se ha consumido el plo-

1 Los profetas, que Dios enviaba.
2 Del profeta, que os habla en nombre del Señor, y os intima sus juicios.
3 Pueblos congregados de todas las naciones, mirad el castigo tan grande, que les daré.
4 Premio y recompensa digna de sus depravados designios.
5 MS. 6. *E canuto bien olient.* ¿Por qué teniendo un corazon tan desleal y pérfido, pretendeis aplacarme con vuestros perfumes é inciensos, que haceis traer de Sabá, si yo aborrezco y tengo en abominacion todos vuestros holocaustos y sacrificios? Isai. i. 11.
6 Vecino con vecino, todos á una. Ferrar. *He yo dan al pueblo este estrompiezos, y estrompezarán en ellos padres y hijos á una.*
7 *La espada* espantosa, ó esparciendo espanto, tiene cercados los muros de Jerusalem, y amenaza vuestras cabezas.
8 O pueblo mio, ó Jerusalem, á quien amo tiernamente como á una hija.
9 Ponte de luto, ó llora amarguísimamente, como se hace cuando se muere un hijo único de sus padres, que entonces echan estos á plañir con mil estremos, gemidos y sollozos.
10 Para que hagas prueba, para que veas sin temor ni susto los quilates del metal de este pueblo. Son palabras del Señor dirigidas á Jeremías.
11 Sus acciones, sus pensamientos y designios.
12 Esto es, que tuercen el camino, que son rebeldes y protervos, y culpables de la mas infame apostasia.
13 Ferrar. *Andantes en chismería.*
14 No son oro ni plata, sino duros é inflexibles como el hierro.
15 MS. 6. *El bufet.* La voz y exortacion de Jeremías, porque se cansó de intimar sus amenazas, y quedó ronco de gritar y dar voces inútilmente.

a Isai. i. 11.

est plumbum, frustrà conflavit conflator: malitiæ enim eorum non sunt consumptæ.

30 Argentum reprobum vocate eos, quia Dominus projecit illos.

mo [1] con el fuego, en vano fundió el fundidor: porque las malicias de ellos [2] no se han consumido.

30 Llamadlos plata desechada [3], porque el Señor los desechó.

CAPITULO VII.

El Señor manda á Jeremias, que exorte al pueblo á una sincera conversion: que sin ella de nada le aprovechará el templo ni los sacrificios: que no le rueguen en él, porque está determinado en vista de sus rebeldias á destruirlo con ellos.

1 Verbum, quod factum est ad Jeremiam à Domino, dicens:

2 Sta in porta domûs Domini, et prædica ibi verbum istud, et dic: Audite verbum Domini omnis Juda, qui ingredimini per portas has, ut adoretis Dominum.

3 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Bonas facite vias vestras [a], et studia vestra: et habitabo vobiscum in loco isto.

4 Nolite confidere in verbis mendacii, dicentes: Templum Domini, templum Domini, templum Domini est.

5 Quoniam si benè direxeritis vias vestras, et studia vestra: si feceritis judicium inter virum et proximum ejus,

6 Advenæ, et pupillo, et viduæ non feceritis calumniam, nec sanguinem innocentem effuderitis in loco hoc, et post deos alienos non ambulaveritis in malum vobismetipsis:

7 Habitabo vobiscum in loco isto: in terra,

1 Palabra, que fué del Señor á Jeremías, diciendo:

2 Párate á la puerta de la casa del Señor [4], y predica allí esta palabra, y dí: Oid la palabra del Señor todo Judá, los que entrais por estas puertas para adorar al Señor [5].

3 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Abonad [6] vuestros caminos, y vuestros afectos: y habitaré con vosotros en este lugar.

4 No confieis en palabras de mentira, diciendo: Templo del Señor, templo del Señor, templo del Señor es [7].

5 Porque si enderazareis vuestros caminos, y vuestros afectos: si hiciereis justicia entre un hombre y su prójimo [8],

6 Si no hiciereis calumnia [9] al estrangero, y al huérfano, y á la viuda, ni vertiereis sangre inocente en este lugar, y no anduviereis en pos de dioses agenos para mal de vosotros mismos:

7 Moraré con vosotros en este lugar [10]: en la

1 Que se mezclaba con los metales, para separar la escoria y partes heterogéneas, y afinarlos. Lo que ahora se hace con el azogue. El sentido es el mismo.

2 Que son como la escoria. Esto es, despues que te hayas cansado inútilmente, se quedarán ellos tan perversos y obstinados como lo estaban antes.

3 Que no se puede purificar, y que por tanto se desecha, y arroja como inútil.

4 Del templo, para que te pueda oir el numeroso pueblo, que allí concurre.

5 Ferrar. *Los entrantes por los portales estos para encorvarse á Adonai.*

6 Ferrar. *Abonigual vuestras carreras y vuestras obras.* Haced buenas y ajustadas á la ley de Dios todas vuestras acciones y deseos. Por aquí se ve, que en el hombre hay libre albedrío, con el cual por un movimiento propio y libre de voluntad puede hacer buenas ó malas sus acciones y deseos, aunque no puede las buenas sin el concurso de Dios. Lo que se ha de notar contra Lutero, Calvino, y otros sectarios, que quitan el libre albedrío, ó á lo menos su actividad.

7 Ferrar. *Palacio de Adonai.* Bajo de este nombre se comprende todo lo que pertenecia al aparato esterno y público del culto de Dios, sacrificios, ceremonias, etc. con lo que creían los Judíos, que podrian espiar sus maldades, permaneciendo en ellas y sin mudar de vida, confiados en que ellos solos poseian el templo del verdadero Dios. Pensamiento carnal, é indigno de tal magestad, como si á este Señor pudiera agradar la hermosa fábrica de un templo, y por ella darse por desentendido de los abominables pecados con que lo profanaban. Dios no escogió al pueblo por el lugar, sino al lugar por amor del pueblo. II. *Machab.* V. 19 Los sectarios tuercen esto malamente contra la doctrina católica, que enseña, que en virtud de las oraciones, que se hacen en la consagracion ó dedicacion de un templo, y tambien porque en él se congregan muchos para pedir al Señor una cosa con un mismo espíritu; estas preces hechas así son mas eficaces, y alcanzan mas los favores del Señor, que las que se hacen fuera de las Iglesias. Véase el III. *de los Reyes* VIII. y el I. *de los Paralipom.* VI.

8 Entre dos que pleitean una causa en vuestros tribunales, declarando desapasionadamente por quien está la justicia.

9 *Calumnia,* agravio, opresion, injusticia. Ferr. *Si no sobreforzáredes.*

10 El Hebreo: *Os huré morar. Desde siglo,* esto es, *para siempre.* Ferrar. *De siempre hasta siempre.*

a Infra XXVI 13.

quam dedi patribus vestris à sæculo et usque in sæculum.

8 Ecce vos confiditis vobis in sermonibus mendacii, qui non proderunt vobis:

9 Furari, occidere, adulterari, jurare mendaciter, libare Baalim, et ire post deos alienos, quos ignoratis.

10 Et venistis, et stetistis coram me in domo hac, in qua invocatum est nomen meum, et dixistis: Liberati sumus eò quòd fecerimus omnes abominationes istas.

11 Numquid [a] ergo spelunca latronum facta est domus ista, in qua invocatum est nomen men in oculis vestris? ego, ego sum: ego vidi, dicit Dominus.

12 Ite ad locum meum in Silo, ubi habitavit nomen meum à principio: et videte quæ fecerim ei propter malitiam populi mei Israël:

13 Et nunc, quia fecistis omnia opera hæc, dicit Dominus: et locutus sum ad vos manè consurgens, et loquens, et non audistis [b]: et vocavi vos, et non respondistis:

14 Faciam [c] domui huic, in qua invocatum est nomen meum, et in qua vos habetis fiduciam: et loco, quem dedi vobis et patribus vestris, sicut feci Silo.

15 Et projiciam vos à facie mea, sicut projeci omnes fratres vestros, universum semen Ephraim.

16 Tu [d] ergo noli orare pro populo hoc, nec assumas pro eis laudem et orationem, et non obsistas mihi: quia non exaudiam te.

17 Nonne vides quid isti faciunt in civitatibus Juda, et in plateis Jerusalem?

18 Filii colligunt ligna, et patres succendunt ignem, et mulieres conspergunt adipem, ut faciant placentas reginæ cœli, et libent diis alie-

tierra, que dí á vuestros padres desde el siglo, y hasta siglo.

8 Mirad que os fiais en palabras de mentira [1], que no aprovecharán á vosotros:

9 Hurtais [2], matais, adulterais, jurais mentirosamente, sacrificais [3] á los Baales, y os vais en pos de dioses agenos, que no conoceis.

10 Y venisteis [4], y os pusisteis delante de mí en esta casa, en la que ha sido invocado mi nombre, y dijisteis: Librados hemos sido, porque hemos hecho todas estas abominaciones.

11 ¿Pues qué se ha hecho cueva de ladrones esta casa [5], en la que ha sido invocado mi nombre delante de vuestros ojos? yo, yo soy: yo lo ví, dice el Señor.

12 Id á mi lugar en Silo [6], en donde habitó mi nombre desde el principio: y ved lo que hice con él por la malicia de mi pueblo de Israél:

13 Y ahora, porque habeis hecho todas estas obras, dice el Señor: y os hablé madrugando [7], y hablándoos yo, y no oisteis: y os llamé, y no respondisteis:

14 Haré con esta casa, en la que ha sido invocado mi nombre, y en la que vosotros teneis la confianza: y con el lugar, que os dí á vosotros y á vuestros padres, así como hice con Silo [8].

15 Y os desecharé de mi presencia, así como deseché á todos vuestros hermanos [9], á todo el linage de Ephraim.

16 Así pues tú no ruegues por este pueblo, no tomes por ellos alabanza y oracion, ni te me opongas [10]: porque no te escucharé.

17 ¿Por ventura no ves lo que estos hacen en las ciudades de Judá, y en las plazas de Jerusalem?

18 Los hijos recogen la leña, y los padres encienden el fuego, y las mujeres amasan la manteca [11], para hacer tortas a la reina del cielo, y

1 Poneis la confianza en cosas vanas.

2 Aquí estan puestos los *infinitivos* por los presentes *indicativos*. Es un hebraismo, cuyo sentido traducen tambien los LXX., por verbos de indicativo, φονευετε, μοιχασδε, κλεπτετε.

2 FERRAR. *Saumando al Bahál.*

3 Y despues de esto teneis el atrevimiento de venir á mi templo, en donde es invocado mi augusto nombre, y presentaros en él, y decir sacrílegamente: Si estamos salvos y libres, lo debemos á todas estas abominaciones, que hemos hecho en obsequio de los ídolos. Véase otro lugar en el *Lib.* I. *de los Machabeos* I. 12 que puede servir de ilustracion á este. Otros trasladan el *eo quod* como adversativa, *aunque*, en este sentido: Y despues de esto venis al templo, y ofreceis allí vuestros sacrificios, y decis: Aunque hemos cometido todas estas abominaciones, estamos ya libres de la pena, que por ellas mereciamos; pues para nuestra seguridad bástanos venir al templo, y presentarnos en él.

5 FERRAR. *Si lapa de aportilladores fué la casa esta.* ¿Pues qué mi templo, es alguna cueva de ladrones, para que os acojais á él, despues de haber cometido tantas maldades, creyendo que sea vuestro asilo, con solo ofrecerme en él algun sacrificio? No, no: tened entendido que yo he visto todos vuestros escesos uno por uno, y que todos los castigaré, y no se dirá de mí, que doy abrigo en mi casa á maldades, ni a los que las cometen.

6 Véase el I. *de los Reyes* II. 22. 23. *Ps.* LXXVII. 60.

7 Os lo avisé con tiempo oportuno, y temprano, como quien madruga.

8 Que los Philistheos cautivaron el arca, y no volvió mas á Silo. I. *Reg.* IV.

9 El reino de Israél. Esto fué el año sexto de Ezechías rey de Judá, que fué el noveno de Oseas, último rey de Israél, cuando las diez tribus fueron llevadas cautivas por los Assyrios.

10 FERRAR. *No levantes por ellos clamor y oración.* Habla el Señor como si las oraciones, interposicion y ruegos del profeta le impidiesen ejecutar lo que queria. Véase el *Exod.* XXX. 10. Y al mismo tiempo quiere y se alegra de que se le haga esta como violencia, y de que se interpongan sus amigos, y le quiten el castigo de las manos. EZECH. XXII. 30.

11 MS. 6 *Porque fagan obladas.* Mezclan y amasan la harina con manteca, agua y sal, para hacer tortas y presentarlas á la luna, que era llamada por ellos la reina del cielo, como el sol el rey. FERRAR. *Las mugeres amasantes la massa para facer manjares á*

a Math. XXI. 13. Marci. XI. 17. Lucæ XIX. 46. — b Proverb. I. 24. Isai. LXV. 12. — c, I. Reg. IV. 2. 10. — d Infr. XI. 14. et XIV. 11.

nis, et me ad iracundiam provocent.

19 Numquid me ad iracundiam provocant, dicit Dominus? nonne semetipsos in confusionem vultus sui?

20 Ideo hæc dicit Dominus Deus: Ecce furor meus, et indignatio mea conflatur super lignum regionis, et super fruges terræ, et succendetur, et non extinguetur.

21 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Holocautomata vestra addite victimis vestris, et comedite carnes.

22 Quia non sum locutus cum patribus vestris, et non præcepi eis in die, quâ eduxi eos de terra Egypti, de verbo holocautomatum, et victimarum.

23 Sed hoc verbum præcepi eis, dicens: Audite vocem meam, et ero vobis Deus, et vos eritis mihi populus: et ambulate in omnia via, quam mandavi vobis, ut benè sit vobis.

24 Et non audierunt, nec inclinaverunt aurem suam: sed abierunt in voluntatibus, et in pravitate cordis sui mali: factique sunt retrorsum, et non in ante,

25 A die qua egressi sunt patres eorum de terra Egypti, usque ad diem hanc. Et misi ad vos omnes servos meos prophetas per diem, consurgens diluculo, et mittens.

26 Et non audierunt me, nec inclinaverunt aurem suam: sed induraverunt cervicem suam: et pejus operati sunt, quam patres eorum.

27 Et loqueris ad eos omnia verba hæc, et non audient te: et vocabis eos, et non respondebunt tibi.

28 Et dices ad eos: Hæc est gens, quæ non audivit vocem Domini Dei sui, nec recepit disciplinam: periit fides, et ablata est de ore eorum.

29 Tonde capillum tuum, et projice, et sume indirectum planctum: quia projecit Domi-

para sacriácar á dioses agenos, y provocarme á ira.

19 ¿Por ventura me provocan á ira [1], dice el Señor? ¿acaso no se dañan á sí mismos para confusion de su rostro?

20 Por tanto esto dice el Señor Dios: He aquí que mi furor y mi indignacion se está fraguando [2] sobre este lugar, sobre los hombres, y sobre las bestias, y sobre los árboles de la region, y sobre los frutos de la tierra, y se encenderá, y no se apagará.

21 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Añadid vuestros holocaustos á vuestras víctimas [3], y comed las carnes.

22 Porque no hablé con vuestros padres, ni les mandé el dia, que los saqué de tierra de Egipto, de asunto de holocaustos, y de víctimas [4].

23 Mas este mandato les dí, diciendo: Escuchad mi voz, y yo seré vuestro Dios, y vosotros sereis mi pueblo: y andad en todo el camino, que os mandé, para que os vaya bien.

24 Y no me escucharon, ni inclinaron su oido: sino que se abandonaron á sus deseos, y á la depravacion de su mal corazon: y fueron hácia atrás, y no hácia adelante [5],

25 Desde el dia, que salieron sus padres de tierra de Egipto, hasta el dia de hoy. Y os envié á vosotros todos mis siervos los profetas por dia madrugando, y enviando [6].

26 Y no me escucharon, ni inclinaron su oido: sino que endurecieron su cerviz: y se portaron peor que sus padres.

27 Y les hablarás todas estas palabras, y no te escucharán: y los llamarás, y no te responderán.

28 Y les dirás á ellos: Esta es la gente, que no oyó la voz del Señor su Dios, ni recibió su enseñanza: pereció la fidelidad [7], y quitada fué de la boca de ellos.

29 Trasquila tu cabello [8], y arrójalo, y alza llanto hácia lo alto [9]: porque el Señor ha dese-

machina de los cielos. Los LXX. conforme á otros traducen, τη στρατια του ουρανου, *para la milicia del cielo,* que son las estrellas; y por eso dice ALAPIDE, que en las tortas, que eran redondas, estampaban la figura de estrellas para significar que ofrecian á la luna dichas tortas, como á reina del cielo y de las estrellas.

1 ¿Pues qué creen que á mí me provocan á ira? ¿no saben que yo no estóy sujeto á estas pasiones? ¡Qué necios son! El mal se lo hacen ellos á sí mismos ofendiéndome, y no sacarán otra cosa que su eterna confusion é ignominia.

2 Los LXX. *Se derrama,* se va á derramar á vista de tantos crímenes.

3 Como si dijera: Por mas que amontoneis holocaustos y sacrificios, y creais que comiendo de sus carnes os purificareis de vuestras iniquidades; tened por cierto que mientras no mudeis de costumbres, los abominaré, y no servirán para aplacarme, ni serán para vosotros de ningun provecho.

4 Y lo primero que hice, fué darles el Decálogo, y mandarles que le observasen fiel y exactamente; y si despues les ordené varios sacrificios, fué para apartarlos de la perversa inclinacion que mostraron, cuando adoraron al becerro, á imitar los sacrificios que usan los Gentiles O tambien: Yo no les mandé que me ofreciesen semejantes sacrificios con un corazon lleno de impiedad y de impureza, como si me pudiesen aplacar con ellos. ISAI. I. 13. AMOS V.

5 Volviéndome las espaldas y despreciando cuanto les habia mandado: *y no hácia adelante,* procurando cada dia cumplirlo con mayor perfeccion y cuidado.

6 Véase lo dicho arriba en el v. 13.

7 La fidelidad con que debian guardar mis mandamientos, mintieron y faltaron á su obligacion y á la palabra que me habian dado de hacerlo así.

8 Dándoles á entender con esto, que serán llevados cautivos. A los siervos y cautivos se les cortaba el cabello. *Levit.* XIX 27. ISAI. VII. 20.

9 FERRAR. *Alza sobre alturas oyna.* Grita en voz alta, para que todos lo oigan, como se hacia en los duelos.

a Infra XVI. 12.

nus, et reliquit generationem furoris sui,
30 Quia fecerunt filii Juda malum in oculis meis, dicit Dominus. Posuerunt offendicula sua in domo, in qua invocatum est nomen meum, ut polluerent eam:
31 Et ædificaverunt excelsa Topheth, quæ est in valle filii Ennom: ut incenderent filios suos, et filias suas igni: quæ non præcepi, nec cogitavi in corde meo.
32 Ideò ecce dies venient, dicit Dominus, et non dicetur ampliùs, Topheth, et Vallis filii Ennom: Sed Vallis interfectionis: et sepelient in Topheth, eò quòd non sit locus.

33 Et erit morticinum populi hujus in cibos volucribus cœli, et bestiis terræ, et non erit qui abigat.
34 Et[a] quiescere faciam de urbibus Juda, et de plateis Jerusalem vocem gaudii, et vocem lætitiæ, vocem sponsi, et vocem sponsæ: in desolationem enim erit terra.

chado y abandonado la generacion de su furor[1],
30 Porque los hijos de Judá hicieron lo malo ante mis ojos, dice el Señor. Pusieron sus tropiezos[2] en la casa, en la que fué invocado mi nombre, para amancillarle:
31 Y edificaron los altos[3] de Tophéth, que está en el valle del hijo de Ennóm[4]: para quemar sus hijos, y sus hijas al fuego: lo que yo no mandé, ni pensé en mi corazon.
32 Por tanto he aquí que vendrán dias, dice el Señor, que no se dirá mas, Tophéth[5], ni Valle del hijo de Ennóm: sino Valle de la matanza: y enterrarán en Tophéth[6], porque no habrá mas lugar.
33 Y serán los cadáveres de este pueblo pasto de las aves del cielo, y de las bestias de la tierra, y no habrá quien las ahuyente.
34 Y haré cesar de las ciudades de Judá, y de las plazas de Jerusalem, voz de gozo, y voz de alegría, voz de esposo, voz de esposa; porque la tierra será para desolacion[7].

CAPÍTULO VIII.

Estrema desolacion de Jerusalem y del pueblo de los Judios por su obstinada rebeldia á que daban fomento sus falsos profetas. Próxima venida de los Chaldeos, de la cual el profeta se lamenta, y muestra cuan vanas son las esperanzas del pueblo.

1 In illo tempore, ait Dominus: Ejicient ossa regum Juda, et ossa principum ejus, et ossa sacerdotum, et ossa prophetarum, et ossa eorum, qui habitaverunt Jerusalem, de sepulchris suis:

2 Et expandent ea ad solem, et lunam, et omnem militiam cœli, quæ dilexerunt, et quibus servierunt, et post quæ ambulaverunt, et quæ quæsierunt, et adoraverunt: non colligentur, et non sepelientur: in sterquilinium super faciem terræ erunt.
3 Et eligent magis mortem quàm vitam om-

1 En aquel tiempo, dijo el Señor: Echarán[8] de sus sepulcros los huesos de los reyes de Judá, y los huesos de sus príncipes, y los huesos de los sacerdotes, y los huesos de los profetas, y los huesos de los que habitaron en Jerusalem:
2 Y los estenderán[9] al sol, y á la luna, y á toda la milicia del cielo, á quien amaron, y á quien sirvieron, y tras los que anduvieron, y á quien preguntaron[10], y adoraron: no serán recogidos, ni enterrados: serán por muladar sobre la superficie de la tierra.
3 Y escogerán antes la muerte que la vida to-

1 Este pueblo destinado á ser víctima de su ira, y objeto de su indignacion.

2 Sus ídolos causa de sus escándalos, y tambien de su tropiezo y ruina. Véase Ezech. xxi. 3. etc. et iv. *Reg.* xxi. 4.

3 Altares en las alturas de Tophéth.

4 Véase el *Lib.* iv. *de los Reyes* xxiii. 10. *Deuteron.* xviii. 10.

5 En donde habia un bosque, y se habia erigido un templo dedicado á Molóch. *Tophéth* del hebreo תֹּף, *tambor*, por el ruido que se hacia en sus sacrificios.

6 Y muchos de los Judíos, aun de los pricipales que perecerán en este lugar, allí mismo serán enterrados, confundidos con los cadáveres de la gente de la plebe, porque no habrá tiempo ni lugar para poderlo hacer en otra parte.

7 Quedará desolada.

8 *Echarán* los Chaldeos fuera de sus sepulcros los huesos de los reyes de Judá, de sus príncipes, etc., y esto parte por odio ó burla de los mismos Judíos, y parte por avaricia, buscando tesoros en los sepulcros, en donde antiguamente solian guardarse. Y así Josepho *Lib.* xiii. *Antiq. c* 15. cuenta que Hircano sacó del sepulcro de David tres mil talentos. Y S. Gerónimo dice, que era costumbre antigua ademas de eso enterrar con los cadáveres varios adornos y preciosidades así de hombres, como de mujeres.

9 *Y los estenderán* á la vista del sol, de la luna y de los astros del cielo. Lo cual seria para los Judíos de la mayor afrenta, porque habiendo adorado á estas criaturas como á sus dioses, ellos no los librarán de esta ignominia y oprobio.

10 Ferrar. *Los requirieron, y que se encorvaron á ellos.* Los consultaron en sus dudas, como si fueran oráculos divinos.

a Ezech. xxvi. 13.

nes qui residui fuerint de cognatione hac pessima in universis locis, quæ derelicta sunt, ad quæ ejeci eos, dicit Dominus exercituum.

4 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus: Numquid qui cadit, non resurget? et qui aversus est, non revertetur?

5 Quare ergo aversus est populus iste in Jerusalem aversione contentiosâ? Apprehenderunt mendacium, et noluerunt reverti.

6 Attendi, et auscultavi: nemo quod bonum est loquitur, nullus est qui agat pœnitentiam super peccato suo, dicens: Quid feci? omnes conversi sunt ad cursum suum, quasi equus impetu vadens ad prælium.

7 Milvus in cœlo cognovit tempus suum: turtur, et hirundo, et ciconia custodierunt tempus adventûs sui: populus autem meus non cognovit judicium Domini.

8 Quomodò dicitis: Sapientes nos sumus, et lex Domini nobiscum est? verè mendacium operatus est stylus mendax scribarum.

9 Confusi sunt sapientes, perterriti et capti sunt: verbum enim Domini projecerunt, et sapientia nulla est in eis.

10 Propterea[a] dabo mulieres eorum exteris, agros eorum heredibus: quia à minimo usque ad maximum omnes avaritiam sequuntur: à propheta usque ad sacerdotem cuncti faciunt mendacium.

11 Et sanabant contritionem filiæ populi mei ad ignominiam, dicentes: Pax, pax: cùm non esset pax.

12 Confusi sunt, quia abominationem fecerunt: quinimo confusione non sunt confusi, et erubescere nescierunt: idcircò cadent inter corruentes, in tempore visitationis suæ corruent, dicit Dominus.

dos los que quedaren de este pésimo linage en todos los lugares [1] desamparados, á donde yo los arrojé, dice el Señor de los ejércitos.

4 Y les dirás á ellos: Esto dice el Señor: ¿Por ventura el que cae [2], no se levantará? ¿y el que se apartó, no se volverá?

5 ¿Pues por qué se ha apartado este pueblo en Jerusalem con una porfiada apostasía? Han abrazado la mentira, y no han querido volverse.

6 Atendí, y escuché: nadie habla lo que es bueno, ninguno hay que haga penitencia de su pecado [3], diciendo: ¿Qué es lo que he hecho? todos se han vuelto á su carrera [4], como caballo que corre impetuosamente á la batalla.

7 El milano en el cielo conoció su tiempo [5]: la tórtola, y la golondrina, y la cigüeña guardaron el tiempo de su venida: mas mi pueblo no conoció [6] el juicio del Señor.

8 ¿Como decis: Sabios somos nosotros, y la ley del Señor está con nosotros? verdaderamente ha trabajado mentira [7] el estilo mentiroso de los escribas.

9 Confundidos han sido [8] los sabios, espantados han sido y presos: porque desecharon la palabra del Señor, y no hay ninguna sabiduría en ellos.

10 Por lo cual daré sus mujeres á extraños, sus campos á herederos [9]: porque desde el mas pequeño hasta el mayor todos siguen la avaricia: desde el profeta hasta el sacerdote todos ejecutan mentira.

11 Y sanaban la quiebra de la hija de mi pueblo para su ignominia [10], diciendo: Paz, paz: cuando no habia paz.

12 Se han avergonzado, porque hicieron abominacion: antes bien ni aun levisimamente se han avergonzado, y no supieron avergonzarse: por tanto caerán entre los que caigan, en el tiempo de su visitacion caerán, dice el Señor [11].

1 A donde no llegaron los Chaldeos, como fueron las aberturas de los montes, las cavernas, etc., en donde echó y escondió el miedo á los que pudieron escapar del furor de los enemigos.

2 Como si dijera: ¿Pues el que cae en un foso ó en el lodo no procura luego levantarse, y salir de aquel atolladero por todos los medios? ¿y el que pierde un camino, no procura igualmente deshacer el error, y volver al camino que perdió? ¿pues cuan grande es la locura de mi pueblo de querer permanecer porfiadamente en su caida y en su error?

3 Que entre en cuentas consigo, y considere seriamente los delitos que ha cometido, atropellando mi ley santa; y diga: ¿Qué es lo que yo he hecho?

4 A su costumbre de pecar.

5 El tiempo de mudar de lugar ó region, buscando otra mas templada. Ferrar. *Cigüeña en cielos conosce su plazo, y tortól, y grulla y golondrina guardan hora de su venida.*

6 No quiso conocer su pecado, y el castigo que por él merece; y no quiere creer, que le vendrá este castigo, aunque tantas veces se lo he declarado é intimado por la boca de mis fieles profetas.

7 Ferrar. *De cierto he en vano hizo péndola, en vano escribanos.* C. R. *Cierto he aqui que por demás se cortó la pluma, por demás fueron los Escribanos* Como si dijera: *Tan poco sabeis de la ley, como si nunca se escribiera.* Vuestros escribas ó doctores os han engañado y dicho falsedad, cuando pronunciando la ley y los profetas castigos y calamidades contra sus transgresores; ellos prometen paz, y no hay tal paz: v. 11. ó tambien, os dan seguridad de que os serán perdonados vuestros enormes delitos, solamente con cumplir esteriormente con los sacrificios y ceremonias de la religion. Véase lo que se ha dicho en el cap. vi. 14. 20. *El estilo* se toma aquí en la primera significacion, que le da el Diccionario de nuestra lengua, que es *un hierrecito á manera de punzon con el cual escribian los antiguos, y formaban las letras ó caracteres en tablas enceradas.*

8 *Serán*: el pretérito por el futuro.

9 A estraños, para que los posean.

10 Para confusion de ellos mismos. O acaso hacian esto burlándose de ella.

11 Ferrar. *En hora de su execucion tropezarán.* Nótese, que en esta Ferrariense el verbo *visitar* y *visitacion* se traduce por *ejecutar* y *ejecucion*, que equivalen á *residenciar* y *residencia judicial*, en la que se

a Isai. LVI, 11. Supr. VI. 13.

13 Congregans congregabo eos, ait Dominus: non est uva in vitibus, et non sunt ficus in ficulnea, folium defluxit: et dedi eis quæ prætergressa sunt.

14 Quare sedemus? convenite, et ingrediamur civitatem munitam, et sileamus ibi: quia Dominus Deus noster silere nos fecit, et potum dedit nobis[a] aquam fellis: peccavimus enim Domino.

15 Expectavimus[b] pacem, et non erat bonum: tempus medelæ, et ecce formido.

16 A Dan auditus est fremitus equorum ejus, à voce hinnituum pugnatorum ejus commota est omnis terra. Et venerunt, et devoraverunt terram, et plenitudinem ejus: urbem et habitatores ejus.

17 Quia ecce ego mittam vobis serpentes regulos, quibus non est incantatio: et mordebunt vos, ait Dominus.

18 Dolor meus super dolorem, in me cor meum mœrens.

19 Ecce vox clamoris filiæ populi mei de terra longinqua: Numquid Dominus non est in Sion, aut rex ejus non est in ea? Quare ergo me ad iracundiam concitaverunt in sculptilibus suis, et in vanitatibus alienis?

20 Transiit messis, finita est æstas, et nos salvati non sumus.

13 Yo los congregaré exactamente[1], dice el Señor: no hay uva en las vides, y no hay higos en la higuera, la hoja cayó: y les dí lo que pasó de largo[2].

14 ¿Por qué nos estamos quietos? juntaos, y entrémonos en la ciudad fuerte[3], y callemos allí: porque el Señor nuestro Dios nos ha hecho callar, y nos ha dado á beber agua de hiel: porque hemos pecado contra el Señor.

15 Esperamos la paz, y este bien no llegaba: el tiempo de medicina, y he aquí temor.

16 Desde Dan ha sido oido el bufido de los caballos de él, á la voz de los relinchos guerreros de él se estremeció toda la tierra. Y vinieron, y devoraron la tierra, y cuanto habia en ella[4]: la ciudad y sus moradores.

17 Porque he aquí que yo os enviaré serpientes basiliscos[5], para los cuales no hay encantamiento: y os morderán, dice el Señor.

18 Mi dolor sobre dolor[6], mi corazon entristecido dentro de mí.

19 He aquí la voz del clamor de la hija de mi pueblo[7] desde tierra lejana: ¿Pues qué no está el Señor en Sion, ó su rey no está en ella? ¿Pues por qué[8] me movieron á saña con sus esculturas, y con vanidades estrañas?

20 Pasó la siega[9], fenecido es el estío, y nosotros no hemos sido librados.

toman cuentas y se castiga. Y así el tiempo de *visitacion* quiere decir el tiempo de venganza. Véase la misma espresion arriba, *cap.* VI. 15.

1 Con la mayor diligencia congregaré á los Judíos en Jerusalem, y en otras ciudades de la Judea, para que en ellas, ó los pasen á cuchillo, ó desde allí se los lleven cautivos á Babylonia. Este será el tiempo de la visita de los Judíos, tan espantable y lastimera.

2 Les dí á los Judíos, dice Dios, una gran cosecha de uvas, y de higos, que no comeran, antes se les pasarán de largo, y serán para los Chaldeos. Esta es la esplicación de S. GERONIMO, quien dice: *Vereis á lo lejos todos estos frutos, y no comereis de ellos. Porque no están las uvas en las vides para vosotros, cuando no tomais el fruto de las vides; ni los higos de las higueras son para el pueblo sitiado, cuando está viendo, que los enemigos devoran las frutas de los árboles: las que les dí, solo para que viesen como se pasaban, y perdiesen con mayor sentimiento la abundancia de todas las cosas, á que no les era permitido echar la mano.* FERRAR. *Lo que dí á ellos, pasarán de ellos.*

3 Describe el profeta la turbacion, susto y perplejidad en que se verian los Judíos, luego que llegasen las nuevas de que se acercaban los Chaldeos, y los discursos que harian en estos términos: ¿Qué es lo que hacemos? ¿por qué nos estamos así en los campos y pueblos, que están sin defensa, y no nos retiramos á las ciudades fuertes, ó á Jerusalem, para estar allí quietos, y ver si pasa esta tempestad? Retirémonos allá y no resistamos ni provoquemos al enemigo, puesto que el Señor dándonos á beber agua de angustia y de amargura, nos ha reducido á tal estrecho, que no haremos poco, si nos podemos defender dentro de nuestras ciudades. Esperábamos paz, como nos habian dicho nuestros profetas; y no vimos el bien de esta paz, que esperábamos: esperábamos el remedio de este mal; y ved ya sobre nosotros el susto, que nos causa el mal, que nos amenaza.

4 Véase lo dicho arriba *cap.* IV. 15. La oración completa es esta: A la voz de los relinchos de los fuertes ó guerreros caballos de Nabuchodonosór se estremeció toda la tierra.

5 Los Chaldeos, que solamente con el terror de su vista os harán morir, para los cuales no vale encantamiento: tan bárbaros y crueles, que no se moverán á lástima ni compasion, ni por humillaciones, ni por ruegos, ni por beneficios.

6 En mi corazon la una pena se alcanza á la otra. Otros: Mi dolor es sobre todo dolor: mi corazón está lleno de tristeza y amargura. Son palabras estas del profeta, que lamentaba así la desgracia de Jerusalem; y manifiesta luego la causa de esta grande pena, que tanto le aflige.

7 Porque me parece, que estoy oyendo la voz y lamentos de mi pueblo desde tierra lejana, desde la Chaldea, á donde será llevado cautivo. ¿Pues no está en Sion su Dios, su Señor? ¿No está en Sion aquel rey, que es su Dios? ¿cómo pues permite, y deja que su pueblo sea maltratado de esta suerte?

8 Esta es la respuesta del Señor: ¿Y por qué ellos me han provocado á enojo con abrazar el culto de sus ídolos?

9 Esta es una *mímesis*, con que Dios se burla de la vana confianza, que tenian los Judíos en el socorro de los Egypcios; y repite y remeda las palabras con que se quejaban, viéndose burlados y frustrados de sus esperanzas. Pasó, decian, la cosecha, y no vienen los Egypcios; porque estaban persuadidos, que vendrian á socorrerlos despues de recogidos sus frutos. Pasó la vendimia, y tampoco parecen; y así nos vemos burlados, y sin esperanza alguna de salvarnos.

a Infra IX. 15.—b Infra XIV. 19

21 Super contritionem filiæ populi mei contritus sum, et contristatus, stupor obtinuit me.

22 Numquid resina non est in Galaad? aut medicus non est ibi? quare igitur non est obducta cicatrix filiæ populi mei?

21 Quebrantado estoy [1], y triste por el quebranto de la hija de mi pueblo, espanto me ha ocupado.

22 ¿Por ventura no hay resina[2] en Galaad? ¿ó no hay allí médico? ¿pues por qué no se ha cerrado la cicatriz de la hija de mi pueblo?

CAPITULO IX.

Jeremias llora la desolacion de su pueblo, y las causas de sus calamidades. Dios convida á su pueblo á llanto y arrepentimiento, y á que deje toda vana confianza. Venganza del Señor sobre Judá, y los pueblos vecinos.

1 Quis dabit capiti meo aquam, et oculis meis fontem lacrymarum? et plorabo die ac nocte interfectos filiæ populi mei.

2 Quis dabit me in solitudine diversorium viatorum, et derelinquam populum meum, et recedam ab eis? quia omnes adulteri sunt, cœtus prævaricatorum.

3 Et extenderunt linguam suam quasi arcum mendacii et non veritatis: confortati sunt in terra, quia de malo ad malum egressi sunt, et me non cognoverunt, dicit Dominus.

4 Unusquisque se à proximo suo custodiat, et in omni fratre suo non habeat fiduciam: quia omnis frater supplantans supplantabit, et omnis amicus fraudulenter incedet.

5 Et vir fratrem suum deridebit, et veritatem non loquentur: docuerunt enim linguam suam loqui mendacium: ut iniquè agerent, laboraverunt.

6 Habitatio tua in medio doli: in dolo renuerunt scire me, dicit Dominus.

7 Propterea hæc dicit Dominus exercituum: Ecce ego conflabo, et probabo eos: quid enim aliud faciam à facie filiæ populi mei?

1 ¿Quien dará agua á mi cabeza[3], y á mis ojos una fuente de lágrimas? y lloraré dia y noche los muertos de la hija de mi pueblo.

2 ¿Quién me dará en la soledad[4] una posada de caminantes, y dejaré á mi pueblo, y me retiraré de ellos? porque todos son adúlteros, una gavilla de prevaricadores.

3 Y estendieron su lengua como arco de mentira[5], y no de verdad: se han fortificado[6] en la tierra, porque pasaron de maldad en maldad, y no me conocieron, dice el Señor.

4 Cada uno se guarde de su prójimo, y no confie en ninguno de sus hermanos: porque todo hermano armará zancadilla ciertamente, y todo amigo caminará con fraudulencia[7].

5 Y un hombre se burlará de su hermano, y no hablarán verdad: porque enseñaron su lengua á hablar mentira: trabajaron, para proceder injustamente[8].

6 Tu habitacion en medio del engaño[9]: con engaño[10] rehusaron el conocerme, dice el Señor.

7 Por tanto esto dice el Señor de los ejércitos: He aquí que yo los fundiré[11], y ensayaré al fuego: ¿porque qué otra cosa haré yo por la hija de mi pueblo?

1 Asi espresa su afecto Jeremías.

2 Ferrar. *¿Si triaca no en Ghilad? ¿Por ventura no hay resina*, bálsamo ni médico, que lo aplique, para curar la herida de mi pueblo? Si le hay: pero el enfermo desecha de sí la medicina y al médico. Como si dijera: ¿Acaso han faltado á mi pueblo sacerdotes y profetas, que pudiesen curar las heridas de sus pecados con la medicina y bálsamo de la palabra de Dios? No faltaron por cierto; ¿pues por qué no está cerrada y curada su llaga? porque no quiso el obstinado recibir la correccion, ni dar oidos á las frecuentes voces y exhortaciones del médico, que le queria curar. *La resina* del alma es la oracion, el ayuno, la penitencia y los sacramentos.

3 Este ejemplo da Jeremias deben tener presente en su ministerio sagrado todos los predicadores y varones apostólicos para llorar y reprender con firmeza los pecados públicos del pueblo.

4 Como si dijera: ¡O si pudiera yo vivir en un desierto, en donde descansaría solo con Dios, con los ángeles y con los brutos: y estaria mucho mas consolado, que con los perversos y desalmados Judíos! Ferrar. *Campaña de falsarios.*

5 Para disparar y lanzar contra sus prójimos calumnias, engaños y todo género de mentiras; y asimismo para arrojar blasfemias y quejas contra Dios.

6 Ferrar. *Y no por verdad se mayorgáron.* Se han enriquecido, han alcanzado poder por medio de estas malas artes, yendo ellos de mal en peor, y desconociéndome y despreciándome en todo.

7 Ferrar. *Todo compañero chizmero andará.*

8 Ferrar. *De atorcer fueron cansados* Emplearon muchas fatigas en sus injusticias y maldades. O tambien: Obraron el mal hasta mas no poder.

9 Vives rodeado de engañadores.

10 Por ejecutar sus designios malignos y sus engaños fingieron, que no me conocian.

11 Los LXX. πυρωσω αυτους, *los pondré al fuego*: haré que venga sobre ellos una guerra muy sangrienta, que los purifique como el fuego á los metales. ¿Y qué otra cosa puedo yo hacer con este mi pueblo en vista de sus iniquidades, sino corregirle y castigarle como á un hijo?

8 Sagitta [a] vulnerans lingua eorum, dolum locuta est: in ore suo pacem cum amico suo loquitur, et occultè ponit ei insidias.

9 Numquid super his non visitabo, dicit Dominus? aut in gente hujusmodi non ulciscetur anima mea?

10 Super montes assumam fletum ac lamentum, et super speciosa deserti planctum: quoniam incensa sunt, eò quòd non sit vir pertransiens: et non audierunt vocem possidentis: à volucre cœli usque ad pecora transmigraverunt et recesserunt.

11 Et dabo Jerusalem in acervos arenæ, et cubilia draconum: et civitates Juda dabo in desolationem, eò quòd non sit habitator.

12 Quis est vir sapiens, qui intelligat hoc, et ad quem verbum oris Domini fiat ut annuntiet istud, quare perierit terra, et exusta sit quasi desertum, eò quòd non sit qui pertranseat?

13 Et dixit Dominus: Quia dereliqueruut legem meam, quam dedi eis, et non audierunt vocem meam, et non ambulaverunt in ea:

14 Et abierunt post pravitatem cordis sui, et post Baalim: quod didicerunt a patribus suis.

15 Idcircò hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce ego cibabo populum istum absinthio [b], et potum dabo eis aquam fellis.

16 Et dispergam eos in gentibus, quas non noverunt ipsi et patres eorum: et mittam post eos gladium, donec consumantur.

17 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Contemplamini, et vocate lamentatrices, et veniant: et ad eas, quæ sapientes sunt, mittite,

8 Saeta que hiere es la lengua de ellos [1], engaño habló: en su boca habla paz con su amigo, y ocultamente le pone asechanzas.

9 ¿Pues qué no he de visitar yo estas cosas, dice el Señor? ¿ó de una gente como esta no se vengará mi alma?

10 Sobre los montes alzaré [2] llanto, y lamento, y sobre los lugares hermosos del desierto [3] plañido: porque han sido incendiados, de manera que no hay hombre que pase por allí: y no oyeron voz de quien los posea [4]: desde el ave del cielo hasta los ganados pasaron á otro lugar, y se retiraron.

11 Y reduciré á Jerusalem á montones de arena, y albergue de dragones: y las ciudades de Judá las entregaré á desolacion, sin que quede allí morador [5].

12 ¿Quién es el varon sábio, que entienda esto, y á quien venga la palabra de la boca del Señor para que anuncie esto, por qué causa ha perecido la tierra, y ha sido abrasada como un desierto [6], de manera que no pasa hombre por ella?

13 Y dijo el Señor [7]: Porque ellos abandonaron mi ley, que les dí, y no oyeron mi voz, y no anduvieron en ella:

14 Y se fueron tras la depravacion de su corazon, y tras los Baales [8]: como lo aprendieron de sus padres [9].

15 Por tanto esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: He aquí que yo daré de comer á este pueblo ajenjos [10], y les daré de beber agua de hiel.

16 Y los despertaré entre las gentes, que no conocieron ellos ni sus padres: y enviaré detrás de ellos el cuchillo, hasta que sean consumidos.

17 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Mirad con atencion [11], y llamad á las lloraderas [12], y vengan: y enviad por las que son

1 Que primeramente se hiere á sí misma, despues al que la escucha, y en tercer lugar á aquel á quien infama.

2 Ferrar. *Alzaré lloro y oyna, y sobre moradas del desierto endecha.* Es el profeta quien habla, y el que con la abundancia de sus lágrimas confunde la insensibilidad de su pueblo.

3 Convertidos ya en desierto.

4 No oyeron voz alguna de hombre, que indicase ser el dueño de aquellas dehesas, ó algun dependiente suyo: ni tampoco algun ruido de los ganados, que se apacentaban en ellos, porque se los llevaron todos los Chaldeos

5 Ferrar. *Ciudades de Yehudah daré desoladura sin morador.*

6 Ferrar. *Como desierto sin passante.*

7 La causa de haber sido tratada la tierra con este rigor es, porque sus moradores abandonaron mi ley, etc.

8 Ferrar. *Empos los ídolos, que les abezaron sus padres* Abrazaron el culto de los ídolos de las naciones comarcanas.

9 Y por aquí se ve, que la autoridad de los padres, ó mayores de nada sirve para apoyar un error. De este lugar abusan perversamente los Hereges contra los Católicos, cuando estos confirman su doctrina con la autoridad y tradicion de sus mayores Mas no advierten, que las tradiciones de los Católicos son no contra el dogma, sino conformes al dogma, y sirven para confirmar y esplicar el dogma, como apoyadas en el consentimiento unánime de los pastores de la Iglesia, y conformes á la sagrada Escritura. Pues de ellos, como dice S. Pablo *Ephes.* iv. 11. 12. 14. *el Señor destino á unos para que fuesen Apóstoles, á otros Profetas, á otros Evangelistas, á otros pastores y doctores para edificacion del cuerpo de la Iglesia; para que no seamos ya como niños inconstantes, y nos traigan al retortero, y á todo viento de doctrina,* como acaece á los Hereges.

10 MS. 6. *Ascienso.* Ferrar. *Adelfa.* Véase el *capit.* xxiii. 15

11 Mirad de antemano por vosotros. Otros sencillamente: Andad y buscad, y traed las lloraderas mas hábiles en endechar, para que asistan al entierro próximo de este pueblo, que va á ser destruido por los Chaldeos.

12 MS. 6. *Llanteras.* Ferrar. *Oynaderas.* C. R. *Endechaderas.* Eran las antiguas lloronas, ó plañideras,

a Psalm. xxvii. 3 — b Infra xxiii. 15.

et properent:
18 Festinent, et assumant super nos lamentum: deducant oculi nostri lacrymas, et palpebræ nostræ defluant aquis.
19 Quia vox lamentationis audita est de Sion: Quomodò vastati sumus et confusi vehementer? quia dereliquimus terram, quoniam dejecta sunt tabernacula nostra.

20 Audite ergo mulieres verbum Domini: et assumant aures vestræ sermonem oris ejus: et docete filias vestras lamentum: et unaquæque proximam suam planctum.
21 Quia ascendit mors per fenestras nostras, ingressa est domos nostras, disperdere parvulos deforis, juvenes de plateis.

22 Loquere: Hæc dicit Dominus: Et cadet morticinum hominis quasi stercus super faciem regionis, et quasi fœnum post tergum metentis, et non est qui colligat.
23 Hæc dicit Dominus: Non[a] glorietur sapiens in sapientia sua, et non glorietur fortis in fortitudine suâ, et non glorietur dives in divitiis suis:
24 Sed in hoc glorietur, qui gloriatur, scire et nosse me, quia ego sum Dominus, qui facio misericordiam, et judicium, et justitiam in terra: hæc enim placent mihi, ait Dominus.

25 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et visitabo super omnem, qui circumcisum habet præputium.
26 Ecce Ægyptum, et super Juda, et super Edom, et super filios Ammon, et super Moab, et super omnes qui attonsi sunt in comam, habi-

sabias[1], que se den priesa á venir.
18 Dense priesa, y empiezen el lamento sobre nosotros: destilen lágrimas nuestros ojos, y nuestros párpados desháganse en agua.
19 Porque voz de lamentacion se ha oido de Sion: ¿Cómo hemos sido destruidos, y en gran manera avergonzados? porque abandonamos la tierra[2], porque han sido derribadas nuestras casas[3].
20 Oid pues, mugeres, la palabra del Señor, y reciban vuestras orejas la palabra de su boca: y enseñad á vuestras hijas lamentacion: y cada una á su vecina cantar lúgubre.
21 Porque subió la muerte por nuestras ventanas[4], entró en nuestras casas, para destruir á los niños de las calles, á los mancebos de las plazas.
22 Habla: Esto dice el Señor: Y caerán[5] los cadáveres de los hombres como estiércol sobre un campo, y como heno á espaldas del segador, y no hay quien lo recoja[6].
23 Esto dice el Señor: No se gloríe[7] el sabio en su saber, ni se gloríe el fuerte en su fuerza, y no se gloríe el rico en sus riquezas:

24 Mas en esto se gloríe, el que se gloría, en saberme y conocerme[8], que yo soy el Señor, que hago misericordia, y juicio, y justicia sobre la tierra: porque estas cosas me placen, dice el Señor:
25 He aquí que vienen dias, dice el Señor: y visitaré sobre todo el que tienen el prepucio circuncidado[9].
26 Sobre Egypto, y sobre Judá, y sobre Edom, y sobre los hijos de Ammón, y sobre Moab, y sobre todos los que son trasquilados de cabellera[10],

que solian llamar asalariándolas para que en los entierros endechasen, plañesen, é hiciesen mil alharacas, y estremos de dolor.

1 Las que están mas diestras, y que sobresalen en este ejercicio.

2 Llevándonos cautivos los Chaldeos.

3 Nuestras habitaciones, nuestras casas, y nuestras ciudades. Estas son palabras de las plañideras; y á ellas se dirige el versículo siguiente.

4 Porque subirá el Chaldeo con espada en mano, para entrar y matar á cuantos encontrare dentro de las casas Lo cual esplica su furor y sed insaciable de derramar sangre, pues no esperaria á que le abriesen las puertas ó á derribarlas, sino que escalaria las casas, se entraria por las ventanas, y sin tener compasion de sexo ni de edad, degollaria en ellas á los niños y mancebos, para que ninguno de sus moradores se viese andar ya mas por las calles y por las plazas. FERRAR. *Para tajar niño de la calle.*

5 Y quedarán tendidos por el suelo los cadáveres de los hombres, que sin distincion alguna serán pasados á cuchillo.

6 No habrá quien siquiera por piedad los recoja y entierre: quedarán sin sepultura los cadáveres á cielo descubierto, para pasto de las aves y de las fieras. La FERRAR. *Como gavilla de en pos el segador, y no apañán.*

7 Y así ninguno de vosotros ponga su confianza en su saber, fuerza, poder y riquezas, porque nada de esto le aprovechará para poder escapar del furor de los Chaldeos. Lo que únicamente le puede servir es, si se vuelve á mí de corazon, si me reconoce por su Señor y Dios, y que soy solo el que puedo salvarle, usando con él de misericordia, ó castigar severamente sus pecados, si permanece obstinado en ellos. El Apóstol I. *Corinth.* I. 31. usó de estas palabras del profeta.

8 Estas palabras en nada favorecen á los que se gloríen solamente de la fé, y de ella sola esperan la justicia y la salud; porque las palabras que se siguen convencen indubitablemente, que el conocimiento de Dios ha de ir acompañado de aquellas obras, que agradan á Dios; esto es, de obras de misericordia, de juicio y de justicia, sin las cuales la fé es *muerta.*

9 FERRAR. *Executaré sobre todo circumcidado, y sobre todo con prepucio.* Yo no haré distincion entre Judío, ó no Judío, ni atenderé á la señal esterior, que distingue á los de mi pueblo de otros. Porque los otros no llevan esta señal en su carne; pero mi pueblo no la lleva en el corazon como debiera Sobre lo cual véase S. PABLO *Rom.* II 25. y lo que dejamos ya notado *cap.* IV. 4.

10 En forma de cerquillo, ó en figura de corona. Así lo hacian segun su costumbre los Arabes ó Sarra-

a I. Corinth. I. 31. et II Corinth. X. 17.

tantes in deserto: quia omnes gentes habent præputium, omnis autem domus Israël incircumcisi sunt corde.

que moran en el desierto: porque todas las naciones tienen prepucio, mas toda la casa de Israél incircuncisos son de corazon.

CAPITULO X.

El profeta exorta al pueblo que huya de toda idolatria, y supersticion de los Gentiles. Anuncia la destruccion de la Judea por los Chaldeos, y ruega al Señor que mitigue sus castigos para con su pueblo, y los vuelva contra su enemigo.

1 Audite verbum, quod locutus est Dominus super vos domus Israël.
2 Hæc dicit Dominus: Juxta vias gentium nolite discere: et à signis cœlis nolite metuere, quæ timent gentes:
2 Quia leges populorum vanæ sunt: quia [a] lignum de saltu præcîdit opus manûs artificis in ascia.
4 Argento et auro decoravit illud: clavis et malleis compegit, ut non dissolvatur.

5 In similitudinem palmæ fabricata sunt, et non loquentur: portata tollentur, quia incedere non valent. Nolite ergo timere ea, quia nec malè possunt facere, nec benè.
6 Non [b] est similis tui Domine: magnus es tu, et magnum nomen tuum in fortudine.
7 Quis [c] non timebit te ò rex gentium? tuum est enim decus: inter cunctos sapientes gentium, et in universis regnis eorum nullus est similis tui.
8 Pariter insipientes et fatui probabuntur: doctrina vanitatis eorum lignum est.

1 Oid la palabra, que habló el Señor sobre vosotros, casa de Israél.
2 Esto dice el Señor: No aprendais segun los caminos [1] de las gentes: y no temais las señales del cielo, á las que temen las naciones [2]:
3 Porque las leyes [3] de los pueblos vanas son: pues cortó [4] un leño del bosque, obra de mano de un artífice con azuela.
4 Lo adorna con plata y con oro: con clavos y con martillos lo acopla, para que no se desuna.
5 Á semejanza de palma fueron hechas [5], y no hablarán: las tomarán y llevarán, porque no pueden andar. No las temais pues, porque ni pueden hacer mal, ni bien.
6 No hay semejante á tí, Señor: grande eres tú, y grande tu nombre en fortaleza.
7 ¿Quién no te temerá, ó rey de las naciones? porque tuya es la honra: entre todos los sabios de las naciones, y en todos sus reinos ninguno hay semejante á tí.
8 Serán convencidos igualmente de necios y de insensatos: doctrina [6] de vanidad es el leño de ellos.

cenos que aquí se significan, y á los Hebreos estaba prohibido imitarlos. *Levit.* XIX. 27. El Hebreo: *Y sobre todos los arrinconados en rincon;* sobre todos los que moran en el último rincon de la tierra. FERRAR. *Sobre todos aterminados en rincon los morantes en el lesierto* S. JERONIMO en este lugar, MARIANA, MENOCHIO, y otros muchos, dicen, que las naciones aquí nombradas se circuncidaban como los Judíos, no para profesar la ley Mosaica, sino por razon de ser oriundas de ellos ó confinantes; bien que no todos los individuos de ellas eran circuncidados, como se ve en Achior (*Judith* XIV. 6), capitan de los Ammonitas, que se circuncidó. Las demás naciones todas eran incircuncisas.

1 *No aprendais* la doctrina, ni abrazeis las costumbres de los Gentiles.

2 FERRAR: *Aunque temen los gentíos de ellos.* Esto es contra el error y supersticion de los genetliacos y otros, que los siguen, los cuales por el aspecto de los astros, que fueron puestos para señalar los años, tiempos, meses y dias, tienen osadía de pronunciar como cierta ó probable alguna cosa acerca de las acciones humanas, buenas ó malas, y de otros futuros contingentes. Se condena también el error de los que creian, que los astros eran animados y dotados de razon, siguiendo los principios de Platon. Este fué uno de los errores de Orígenes, condenado por el papa Vigilio, y despues por toda la Iglesia universal. Sobre esto y el modo de pensar de San Agustin acerca del mismo asunto, se puede ver el CARDENAL DE NORIS. *Vindic. August. cap.* IV. §. 11.

3 *Porque las leyes*, que determinan que se dé á las criaturas el culto, que es debido al verdadero Dios, *son vanas;* no se apoyan en razon, ni tienen el menor fundamento. Y entre todas las vanidades la mayor es, la de fabricar estátuas, que representen estas criaturas, y que se dé culto de latria á unos simulacros de madera, de oro, de plata, ó de otro metal, hechos por manos de hombres.

4 Corta el carpintero un árbol, y con la azuela lo trabaja, y forma una estátua.

5 FERRAR. *Como atamaral igual. Semejantes estátuas* están derechas, no se doblan ni mueven de un lugar, como el tronco de una palma: toda la hermosura de ellas consiste en los adornos con que las hermosean esteriormente; pero en lo interior ninguna virtud tienen. Cada una es un pedazo de leño ó de metal, que no se mueve ni da un paso, si no lo traen de una parte para otra En vista de todo esto no hay por que temer á semejantes ídolos, en la inteligencia cierta que no pueden hacer bien ni mal.

6 FERRAR. *Castigo de vanidades, palo él.* Porque

[a] Sapient. XIII. 11. et XIV. 5—b Michææ VII. 18—c Apocal. XV. 4.

9 Argentum involutum de Tharsis affertur, et aurum de Ophaz: opus artificis, et manûs erarii: hyacinthus et purpura indumentum eorum. Opus artificum universa hæc.

10 Dominus autem Deus verus est: ipse Deus vivens, et rex sempiternus. Ab indignatione ejus commovebitur terra: et non sustinebunt gentes comminationem ejus.

11 Sic ergo dicetis eis: Dii, qui cœlos et terram non fecerunt, pereant de terra, et de his, quæ sub cœlo sunt.

12 Qui [a] facit terram in fortitudine sua, præparat orbem in sapientia sua, et prudentiâ suâ extendit cœlos.

13 Ad vocem suam dat multitudinem aquarum in cœlo, et elevat nebulas ab extremitatibus terræ: fulgura in pluviam facit [b], et educit ventum de thesauris suis.

14 Stultus factus est omnis homo à scientia, confusus est artifex omnis in sculptili: quoniam falsum est quod conflavit, et non est spiritus in eis.

15 Vana sunt, et opus risu dignum: in tempore visitationis suæ peribunt.

16 Non est his similis pars Jacob: qui enim formavit omnia, ipse est: et Israël virga hereditatis ejus: Dominus exercituum nomen illi.

17 Congrega de terra confusionem tuam, quæ habitas in obsidione.

18 Quia hæc dicit Dominus: Ecce ego longè projiciam habitatores terræ in hac vice: et tribulabo eos ita ut inveniantur.

19 Væ mihi super contritione mea, pessima plaga mea. Ego autem dixi: Planè hæ infirmitas mea est, et portabo illam.

9 Plata arrollada [1] se trae de Tharsis [2], y oro de Ophaz: obra de artífice, y mano de platero: jacinto y púrpura la vestidura de ellos. Obra de artífices todas estas cosas.

19 Mas el Señor es el Dios verdadero: él mismo es el Dios viviente y rey eterno. A su indignacion se estremecerá la tierra: y no sufrirán las naciones su amenaza.

11 Pues así les direis [3]: Los dioses, que no hicieron los cielos y la tierra, perezcan de la tierra, y de lo que está bajo del cielo.

12 El que ha hecho la tierra con su fortaleza [4], compuso el mundo con su sabiduría, y estendió los cielos con su prudencia.

13 A su voz da él una muchedumbre de aguas en el cielo, y eleva las nubes de las estremidades de la tierra: hace lluvia de los relámpagos [5], y saca el viento de sus tesoros.

14 Todo hombre se ha hecho necio [6] por la ciencia, avergonzado ha sido todo artífice en su simulacro: porque cosa falsa es la que fundió, y no hay espíritu en ellos.

15 Ellas son cosas vanas, y obra digna de risa: en el tiempo de su visitacion [7] perecerán.

16 No es semejante á estos la porcion de Jacob [8]: pues él es el que formó todas las cosas: é Israél vara de su heredad [9]: el Señor de los ejércitos su nombre.

17 Recoge de la tierra tu confusion [10], la que moras en lugar cercado [11].

18 Porque esto dice el Señor: Mira que yo echaré [12] lejos los moradores de la tierra esta vez: y los atribularé de tal manera que sean hallados.

19 ¡Ay de mí [13] por mi quebrantamiento! mi llaga es malísima. Mas yo dije: Ciertamente enfermedad mia es esta, y yo la soportaré.

enseñan, que son dioses unos ídolos de madera, lo que es la cosa mas vana y necia, que puede darse.

1 El Hebreo: *Estendida* en planchas, y despues arrollada.

2 *De Tharsis.* II. *Paralip.* IX. 21. *De Ophir.* II. *Paralip.* VIII. 18. CALMET afirma, que el oro de Ophaz es el mismo, que el del rio Phisón. *Genes.* II. 11.

3 *Les direis* á los Chaldeos, cuando esteis en Babylonia, y os quieran persuadir, que adoreis sus ídolos: *Los dioses etc.*

4 El verdadero Dios, á quien nosotros adoramos y servimos, es el que hizo la tierra, etc. *Compuso, etc.* El texto hebreo: *Estableció*, fundó, puso en orden.

5 De las nubes, de donde proceden los relámpagos. Y nada de esto, ni otra cosa semejante á esta han hecho ni harán jamás los ídolos y dioses falsos. FERRAR: *Relámpagos con lluvia hace, y saca vientos de sus cilleros.*

6 El Hebreo: *Se embrutece.* Da muestras de ser un loco y un bruto sin razon, el artífice que por su pericia pretende formar un dios de un leño, y que los hombres le reconozcan y adoren como á tal, puesto que de su obra y trabajo saldrá un simulacro sin virtud, sin poder, y sin espíritu, que solamente servirá para cubrirle á él de confusion é ignominia, y para hacer ver á todos su vanidad.

7 FERRAR. *En hora de su execucion* Cuando yo los castigue por Cyro, y por Darío; porque perecerán entonces los idólatras junto con sus ídolos.

8 Nuestro Dios, que es la porcion, que ha tocado por suerte en herencia á Jacob.

9 El cetro de la heredad de Dios, porque en Israel estableció y fijó el Señor su reino, concediéndole privilegios peculiares, que no concedió á ninguna otra nacion.

10 Tu poder, tus riquezas, tus ídolos, todas tus fuerzas, que de nada serviran, sino para llenarte de ignominia y de oprobio. Es una ironía Tú, ó Jerusalem, *que moras en lugar cercado*, la que fias en tus fortalezas; ó tambien, que de aquí á poco has de ser cercada, saqueada y destruida por tus enemigos.

11 FERRAR. *En encastilladura.*

12 El Hebreo: *Arrojaré* como *con honda:* haré que sean llevados cautivos lejos de su patria. *Yo los atribularé de manera que sean hallados* dentro de la ciudad de Jerusalem, y no pueda escapar de la tribulacion ninguno de ellos.

13 Son voces de lamento de la ciudad de Jerusalem á la vista de la grande calamidad, que venia sobre ella. ¡Ay de mi! Esta terrible afliccion, que Dios me envia, *mia es*, y yo por mi culpa la tengo muy bien merecida, y así no me queda otro arbitrio, que llevarla con paciencia, y sufrirla con resignacion.

a Genes. I. 11. Infra LI. 15.—b Psalm. CXXXIV. 7. Infra LI. 16.

20 Tabernaculum meum vastatum est, omnes funiculi mei dirupti sunt, filii mei exierunt à me, et non susbsistunt: non est qui extendat ultrà tentorium meum, et erigat pelles meas.
21 Quia stultè egerunt pastores, et Dominum non quæsierunt: propterea non intellexerunt, et omnis grex eorum dispersus est.
22 Vox auditionis ecce venit, et commotio magna de terra Aquilonis: ut ponat civitates Juda solitudinem, et habitaculum draconum.

23 Scio Domine quia non est hominis via ejus: nec viri est ut ambulet, et dirigat gressus suos.
24 Corripe [a] me Domine, verumtamen in judicio: et non in furore tuo, ne fortè ad nihilum redigas me.
25 Effunde [b] indignationem tuam super gentes, quæ non cognoverunt te, et super provincias, quæ nomen tuum non invocaverunt: quia comederunt Jacob, et devoraverunt eum, et consumpserunt illum, et decus ejus dissipaverunt.

20 Mi pabellon ha sido destruido [1], todas mis cuerdas se han roto, mis hijos salieron de mí, y no subsisten: de aquí adelante no hay quien estienda mi pabellon, y alze mis pieles [2].
21 Porque obraron neciamente los pastores [3], y no buscaron al Señor: por lo cual no entendieron, y toda la grey de ellos fué dispersa.
22 Mira que viene una voz que se oye, y una grande conmocion de la tierra del Aquilon [4]: para reducir en desierto las ciudades de Judá, y en morada de dragones.
23 Yo sé, Señor, que no es del hombre su camino [5]: ni es del varon el andar, y el enderezar sus pasos.
24 Castígame, Señor, pero con juicio: y no con tu furor, no sea que me reduzcas á la nada.

25 Derrama tu indignacion sobre las gentes [6], que no te conocieron, y sobre las provincias, que no invocaron tu nombre: porque se comieron [7] á Jacob, y se lo tragaron, y lo consumieron, y disiparon su hermosura [8].

CAPITULO XI.

El Señor ordena á Jeremías que haga presente al pueblo su alianza, y las maldiciones contra los transgresores de ella; y que, perseverando ellos en su dureza, les intime sus juicios irrevocables. Asechanzas y tramas de los de Anathóth para oprimir al profeta; mas Dios les amenaza á ellos con la última desolacion.

1 Verbum, quod factum est à Domino ad Jeremiam, dicens:
2 Audite verba pacti hujus, et loquimini ad viros Juda, et habitatores Jerusalem,

3 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus

1 Palabra, que vino del Señor á Jeremías, diciendo:
2 Oid las palabras de esta alianza [9], y hablad á los varones de Judá, y moradores de Jerusalem,
3 Y dirás á ellos: Esto dice el Señor Dios de

1 Todas mis casas, los muros, que me defendian, han sido derribados: mis hijos ya no son, porque ó han perecido á cuchillo, ó han sido llevados cautivos. Me veo sin recurso, y no hallo quien estienda la mano para favorecerme y restituirme al estado, que antes tenia.
2 Mis tiendas, que se hacian de pieles.
3 Los reyes, sacerdotes, profetas, que falsamente me prometieron paz, y ahora me veo envuelto en los mayores desastres y miserias de una guerra; ellos pudieron y debieron prever estos males, para prevenirlos y apartarlos.
4 Mas ahora ya es tarde, y son inútiles todos los medios y providencias, que se quieran tomar; porque ya se oyen de cerca y claramente las voces y el estruendo de los caballos, de las armas, y de los carros del ejército de los Babylonios, que reducirán á una soledad espantosa las ciudades de Judá, y harán de modo que sean guarida de dragones.
5 *Sé, Señor,* y conozco que no está en mano del hombre ir por aquel camino por donde él quiere: sino que depende de vuestra divina providencia y voluntad el castigar y afligir á cada uno segun su mérito, de este ó del otro modo, en este ó en el otro tiempo, como gustareis. Solamente os pido, Señor, que puesto que teneis determinado castigarme por mano de los Chaldeos, lo hagais con misericordia. Castigadme, Dios mio, bien veo que no merezco otra cosa; pero sea con clemencia y con medida, y no con todo el rigor de vuestra justa ira, que tengo merecida. *Psalm.* VI. 1. No puede el hombre hacer buenos sus caminos, esto es, sus acciones, sin el socorro de la divina gracia. Este versículo de ningun modo favorece á los que lo alegan, pretendiendo erradamente quitar por él la libertad de la voluntad humana. v. 24. *Con juicio:* con aquella equidad, que en las obras de Dios va acompañada de su misericordia.
6 Véase lo dicho en el *Psal.* LXXVIII. 6. 7.
7 Los Chaldeos todo lo llevaron á sangre y fuego.
8 La vistosa magnificencia de la ciudad y del templo.
9 Estas palabras parecen dirigidas por el Señor á Jeremías y á los otros profetas, entre los cuales Jeremías era el primero y mas acreditado por su virtud.

a Psalm. VI 2.—b Ibid LXXVIII. 6.

Israël: Maledictus vir, qui non audierit verba pacti hujus,

4 Quod præcepi patribus vestris in die, quâ eduxi eos de terra Ægypti, de fornace ferrea, dicens: Audite vocem meam, et facite omnia, quæ præcipio vobis, et eritis mihi in populum, et ego ero vobis in Deum:

5 Ut suscitem juramentum, quod juravi patribus vestris, daturum me eis terram fluentem lacte et melle, sicut est dies hæc. Et respondi, et dixi: Amen Domine.

6 Et dixit Dominus ad me: Vociferare omnia verba hæc in civitatibus Juda, et foris Jerusalem, dicens: Audite verba pacti hujus, et facite illa:

7 Quia contestans contestatus sum patres vestros in die, quâ eduxi eos de terra Ægypti usque ad diem hanc: manè consurgens contestatus sum, et dixi: Audite vocem meam:

8 Et non audierunt, nec inclinaverunt aurem suam: sed abierunt unusquisque in pravitate cordis sui mali: et induxi super eos omnia verba pacti hujus, quod præcepi ut facerent, et non fecerunt.

9 Et dixit Dominus ad me: Inventa est conjuratio in viris Juda, et in habitatoribus Jerusalem.

10 Reversi sunt ad iniquitates patrum suorum priores, qui noluerunt audire verba mea: et hi ergo abierunt post deos alienos, ut servirent eis: irritum fecerunt domus Israël, et domus Juda pactum meum, quod pepigi cum patribus eorum.

11 Quam ob rem hæc dicit Dominus: Ecce ego inducam super eos mala, de quibus exire non poterunt: et clamabunt ad me, et non exaudiam eos.

12 Et ibunt civitates Juda, et habitatores Jerusalem, et clamabunt ad deos, quibus libant, et non salvabunt eos in tempore afflictionis eorum.

13 Secundùm [a] numerum enim civitatum tuarum erant dii tui Juda: et secundùm numerum viarum Jerusalem posuisti aras confusionis, aras ad libandum Baalim.

14 Tu [b] ergo noli orare pro populo hoc, et

Israél: Maldito el varon que no oyere las palabras de esta alianza [1],

4 La que yo ordené á vuestros padres el dia, que los saqué de tierra de Egypto, del horno de hierro [2], diciendo: Oid mi voz, y haced todas las cosas, que os mando, y vosotros sereis mi pueblo, y yo seré vuestro Dios:

5 Para que yo renueve [3] el juramento, que juré á vuestros padres, que yo les daria una tierra, que manase leche y miel, así como es el dia de hoy [4]. y respondí [5], y dije: Amen, Señor.

6 Y me dijo el Señor: Dí á voces todas estas palabras en las ciudades de Judá, y fuera de Jerusalem, diciendo: Oid las palabras de esta alianza, y hacedlas:

7 Porque amonesté con mucho ahinco [6] á vuestros padres el dia, que los saqué de tierra de Egypto hasta el dia de hoy: madrugando [7] les amonesté, y dije: Oid mi voz:

8 Y no la oyeron, ni inclinaron su oreja: mas se fueron cada uno tras la depravacion de su corazon maligno [8]: y eché sobre ellos todas las palabras [9] de esta alianza, que les mandé observar, y no la observaron.

9 Y me dijo el Señor: Conjuracion [10] se ha hallado en los varones de Judá, y en los habitadores de Jerusalem.

10 Se volvieron á las primeras maldades de sus padres, los que no quisieron oir mis palabras: y estos tambien fueron tras los dioses agenos, para servirles: la casa de Israél, y la casa de Judá invalidaron la alianza, que yo hice con sus padres.

11 Por lo cual esto dice el Señor: He aquí que yo echaré sobre ellos calamidades, de las que no podrán salir: y clamarán á mí, y yo no los oiré.

12 E irán las ciudades de Judá, y los habitadores de Jerusalem, y clamarán á los dioses, á quienes ofrecen libaciones, y no los salvarán en el tiempo de su afliccion.

13 Porque segun el número [11] de tus ciudades, eran tus dioses, Judá: y segun el número de calles, Jerusalem, pusiste altares de confusion, altares para ofrecer libaciones á los Baales.

14 Tú pues no quieras orar por este pueblo [12],

1 Renueva el Señor la memoria del solemne pacto y alianza, que hizo con su pueblo en el monte Sinai, consintiendo en ella todos los hijos de Israél.

2 Ferrar. *De crisuelo de fierro.* De la opresion y tribulacion que padecian, sirviendo á los Egypcios.

3 Cumpla de nuevo, confirme, haga revivir el concierto que hice con vuestros padres, de darles para siempre la tierra de promision, y que ellos rompieron adorando dioses estraños, y desobedeciendo á mis mandamientos.

4 Como se ve que hasta el dia de hoy lo he cumplido.

5 Yo Jeremías respondí y dije: Así es, Señor; verdad es que así lo has cumplido. O tambien: Sí, Señor, todo se lo diré en vuestro santo nombre.

6 Muchas y muchas veces lo hice presente á vuestros padres, y los previne. *Deut.* iv. 26. xxxii. 1 Josué viii. 32.

7 A la letra: *Levantándome de mañana*: con anticipacion, con el mayor zelo y deseo de su bien. Es un hebraismo.

8 Ferrar. *En apetito de su corazon el malo.*

9 Todas las maldiciones y penas que están pronunciadas contra los que traspasarán este concierto. *Deuter.* xxviii.

10 Todos como dándose las manos, todos se han conjurado y conspirado contra mí, despreciando obstinadamente mis leyes, y sirviendo ciegos á los ídolos.

11 Tantos dioses tenias como ciudades.

12 Véase arriba cap. vii 16.

a Supra ii. 28.—b Ibid. vii. 16. Infra xiv. 14.

ne assumas pro eis laudem et orationem: quia non exaudiam in tempore clamoris eorum ad me, in tempore afflictionis eorum.

15 Quid est, quòd dilectus meus in domo mea fecit scelera multa? numquid carnes sanctæ auferent à te malitias tuas, in quibus gloriata es?

16 Olivam uberem, pulchram, fructiferam, speciosam vocavit Dominus nomen tuum: ad vocem loquelæ, grandis exarsit ignis in ea, et combusta sunt fruteta ejus.

17 Et Dominus exercituum qui plantavit te, locutus est super te malum, pro malis domûs Israël et domûs Juda, quæ fecerunt sibi ad irritandum me, libantes Baalim.

18 Tu autem Domine demonstrasti mihi, et cognovi: tunc ostendisti mihi studia eorum.

19 Et ego quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam: et non cognovi quia cogitaverunt super me consilia, dicentes: Mittamus lignum in panem ejus, et eradamus eum de terra viventium, et nomen ejus non memoretur ampliùs.

20 Tu [a] autem Domine Sabaoth, qui judicas justè, et probas renes et corda, videam ultionem tuam ex eis: tibi enim revelavi causam meam.

21 Propterea hæc dicit Dominus ad viros Anathoth, qui quærunt animam tuam, et dicunt: Non prophetabis in nomine Domini, et non morieris in manibus nostris.

22 Propterea hæc dicit Dominus exercituum: Ecce ego visitabo super eos: juvenes morientur

y no hagas por ellos alabanza y oracion: porque no los oiré cuando ellos clamen á mí, en el tiempo de su afliccion.

15 ¿Como es que mi querido [1] ha cometido muchas maldades en mi casa? ¿acaso las carnes santas [2] te quitarán tus malicias, en que te gloriaste?

16 El Señor te puso el nombre de oliva fecunda [3], hermosa, fructífera, bien parecida: á la voz de su palabra [4] se encendió en ella un grande fuego, y se quemaron sus ramas.

17 Y el Señor de los ejércitos que te plantó, pronunció calamidad contra tí, á causa de los males de la casa de Israél, y de la casa de Judá que se hicieron para irritarme, sacrificando á los Baales.

18 Y tú, Señor, me lo hiciste ver, y lo conocí [5]: entonces me mostraste los designios de ellos.

19 Y yo como cordero manso [6], que es llevado al degolladero: y no entendí [7] que habian echado trazas contra mí, diciendo: Echemos leño [8] en su pan, y borrémosle de la tierra de los vivientes, y no haya mas memoria de su nombre [9].

20 Mas tú, Señor de Sabaóth, que juzgas con justicia, y examinas los riñones [10], y los corazones, vea yo la venganza, que harás en ellos [11]: pues á tí descubrí mi causa [12].

21 Por tanto esto dice el Señor á los varones de Anathóth, que buscan tu alma [13], y dicen: No profetices [14] en el nombre del Señor, y no morirás á nuestras manos.

22 Por tanto esto dice el Señor de los ejércitos: He aquí que yo haré visita [15] contra ellos: los

1 ¿Mi pueblo escogido, á quien yo he dado tantas y tan señaladas muestras de mi amor y predileccion, aun dentro de mi misma casa se arroja á ofenderme con horribles abominaciones é idolatrias?

2 ¿Las víctimas que me ofreces con manos y corazon llenos de impureza, podrán justificarte en medio de tu malicia y perversidad, de que haces alarde? No por cierto. Pues purifica primero tu corazon.

3 El Hebreo רענן, *frondosa, verde.* En la que se entiende la Synagoga, á quien el Señor colmó de tantos bienes.

4 Dios dará sus órdenes á los Chaldeos; vendrán y pondrán fuego á esta oliva, y arderá toda, y será consumida con todas sus ramas.

5 Yo, Señor, ignoraba los malignos designios, que tenian contra mi persona y mi vida aun los mismos de mi pueblo, porque anunciaba á los Judíos los males, que habian de venir sobre ellos; mas tú me lo revelaste. De todo esto y lo que sigue dice S. Gerónimo, que todas las Iglesias están de acuerdo, que son cosas que Cristo dice en persona de Jeremías.

6 Los LXX. ως αρνιον ακακον, *como cordero inocente:* Véase ISAIAS LIII. 7.

7 Jesucristo sabia bien los designios de los Judíos: pero no obstante esto disimuló, y se dejó llevar como un manso cordero, y como si no supiese á donde le llevaban, sin quejarse, sin repugnar, sin abrir su boca.

8 *Echemos leño* venenoso *en su pan,* en su comida, y quitémosle del mundo. Tómase el nombre genérico por una especie de madera de que abundaba mucho la Judea y la Arabia. Era muy venenosa, y los de Anathóth pensaban envenenar á Jeremías con ella, mezclándosela en el pan ó en otra vianda. Otros: En vez de pan démosle un madero, pongámosle en una cruz: matémosle á palos, echémosle en una corma. O esplicándolo de Jesucristo: Pongamos en una cruz el cuerpo de aquel, que dijo de sí mismo: *Yo soy pan que bajé del cielo.* JOAN. VI.

9 FERRAR. *Su nombre no será membrado mas.*

10 Escudriñas, conoces los mas ocultos pensamientos y secretas intenciones

11 Ya hemos advertido en varios lugares, en qué sentido se han de tomar estas y otras espresiones semejantes, no como proferidas y nacidas de deseo de venganza, sino de celo y amor de la justicia divina, ó tambien como profecía de lo que despues habia de suceder. En la advertencia á este libro hemos visto las entrañas de piedad, que tuvo este gran profeta para con su ingrato pueblo.

12 Encomendé, puse en tus manos. FERRAR. *Mi baraja.*

13 Pretenden quitarte la vida.

14 No nos anuncies estas cosas tristes.

15 FERRAR. *He yo execután sobre ellos.* Yo los castigaré. Hebraismo: y lo mismo en el versículo siguiente: *Año de su visitacion;* les llegará tiempo en que se-

a Infra XVII. 10. XX 12.

in gladio, filii eorum, et filiæ eorum morientur in fame.

23 Et reliquiæ non erunt ex eis: inducam enim malum super viros Anathoth, annum visitationis eorum.

jóvenes morirán á espada, los hijos de ellos, y sus hijas morirán de hambre.

23 Y no quedarán reliquias de ellos: porque traeré mal[1] sobre los varones de Anathóth, año de visitacion para ellos.

CAPITULO XII.

Jeremias se lamenta al Señor al ver como prosperaban los hipócritas é impios. El Señor le manifiesta las aflicciones que debia él sufrir, y las calamidades que vendrian sobre Jerusalem, juntamente con la destruccion de los pueblos vecinos, que serian los instrumentos de su ruina. Restablecimiento de estos pueblos por la misericordia del Señor. Y últimamente la ruina final de ellos.

1 Justus quidem tu es Domine, si disputem tecum: verumtamen justa loquar ad te: Quare via impiorum prosperatur[a]: benè est omnibus, qui prævaricantur, et iniquè agunt?

2 Plantasti eos, et radicem miserunt, proficiunt et faciunt fructum: propè es tu ori eorum, et longè à renibus eorum.

3 Et tu Domine nosti me, vidisti me, et probasti cor meum tecum: congrega eos quasi gregem ad victimam, et sanctifica eos in die occisionis.

4 Usquequò lugebit terra, et herba omnis regionis siccabitur propter malitiam habitantium

1 Justo en verdad eres tú, Señor, si yo disputare contigo[2]: mas te hablaré cosas justas: ¿Por qué el camino de los impíos va en prosperidad: les va bien á todos los que prevarican, y hacen mal?

2 Los plantaste, y echaron raices, medran, y hacen fruto: cercano estás tú á la boca de ellos, y lejos de los riñones de ellos[3].

3 Y tú, Señor[4], me has conocido, y me has visto, y has probado mi corazon contigo: congrégalos como rebaño para el degolladero, y conságralos para el dia de la matanza[5].

4 ¿Hasta cuando llorará la tierra, y se secará la yerba de todo el campo[6] por la malicia de los

rán arruinados, sin que queden reliquias de ellos Es frecuente esta espresion en los profetas, y se significa el tiempo destinado por el juez para tomar residencia, y castigar á los delincuentes.

1 La pena y castigo.

2 Ferrar. *Para que baraje contigo* Aunque sé y conozco, que por muchos argumentos que proponga disputando con vos, Señor y Dios mio, en nada pueden tocar ni perjudicar á vuestra justicia; esto no obstante quisiera esponeros una queja que me parece justa, y que me dijerais: ¿Qué causa puede haber, para que prosperen los impíos, y los justos sean afligidos? Esta queja no es otra cosa, que una grande admiracion de un hombre justo, que sabe ciertamente que en Dios no cabe injusticia, y que no entiende por que oculto juicio suyo permite, que todo suceda bien á los impíos mientras viven. Semejante disputa de David con el Señor, se lee en el *Ps.* LXXII. y en Habacuc I. y toda aquella larga contienda que tuvo Job con sus amigos, no mira á otro objeto. Fué esta una tentacion que padecieron los justos, que les inicitaba á seguir el camino de los impíos ó á culpar á Dios de injusticia. Pero Dios en todos estos lugares satisface á las quejas de sus justos, y los consuela diciendo: Que la felicidad de los impíos, es momentánea, aunque les dure toda la vida, y el castigo que despues les espera es perdurable: y al contrario la suerte de los justos; pues es momentáneo el tiempo de sus tribulaciones, mas eterna y sin fin la gloria que gozarán en la otra vida.

3 Ellos os tienen y traen continuamente en la boca; pero sus intenciones, su corazon y afecto están muy distantes de vos. Con hipocresía se emplean esteriormente en algunos actos y ceremonias de vuestro culto; pero al mismo tiempo os ofenden con el mayor desenfreno.

4 Vos, Señor, bien sabeis cual es mi corazon para con vos, cuan sinceramente os amo y adoro; y con todo eso me afligís. Y por lo que veo, no procede esto de odio que tengais á los que os aman, antes los tratais y quereis como á las niñas de vuestros ojos; ni tampoco de que apadrineis las maldades de los que impunemente os ofenden, sino que los dejais que crezcan y medren, para ser despues una víctima de vuestra justicia, reservándolos para el dia de una muerte las mas veces violenta, y del juicio.

5 Destínalos para ser degollados y sacrificados á tu justicia.

6 Prosigue el profeta dando al Señor sus quejas, y proponiéndole sus razones: Esta prosperidad, dice, que ahora tienen, parece que perjudica á vuestra divina Providencia, pues es una ocasion para que los justos padezcan y sean afligidos, puesto que vemos que sufren las mismas penas y calamidades que los impíos. ¿Hasta cuando habeis de permitir que esté de luto, y sea estéril una tierra tan fértil á quien disteis vuestra bendicion; y que se seque toda la yerba de sus hermosos campos en tanto estremo, que la abandonan las bestias y las aves, porque no hallan que comer? Yo bien sé que me respondereis; que por este camino ganarán mucho los justos con su paciencia y resignacion. Está bien: ¿pero de aquí no toman tambien ocasion los impíos de blasfemar vuestra Providencia, y de decir, que no os cuidais de estas cosas, y que en lo venidero

a Job XXI. Habac. I. 13.

in ea? consumptum est animal, et volucre, quoniam dixerunt: Non videbit novissima nostra.

5 Si cum peditibus currens laborasti: quomodò contendere poteris cum equis? cùm autem in terra pacis securus fueris, quid facies in superbia Jordanis?

6 Nam et fratres tui, et domus patris tui, etiam ipsi pugnaverunt adversùm te, et clamaverunt post te plenâ voce: ne credas eis cùm locuti fuerint tibi bona.

7 Reliqui domum meam, dimisi hereditatem meam: dedi dilectam animam meam in manu inimicorum ejus.

8 Facta est mihi hereditas mea quasi leo in silva: dedit contra me vocem, ideò odivi eam.

9 Numquid avis discolor hereditas mea mihi? numquid avis tincta per totum? venite, congregamini omnes bestiæ terræ, properate ad devorandum.

10 Pastores multi demoliti sunt vineam meam, conculcaverunt partem meam: dederunt portionem meam: desiderabilem in desertum solitudinis.

11 Posuerunt eam in dissipationem, luxitque super me: desolatione desolata est omnis terra: quia nullus est qui recogitet corde.

12 Super omnes vias deserti venerunt vastatores, quia gladius Domini devorabit ab extre-

que habitan en ella? consumidos han sido los animales, y las aves, porque dijeron: No verá él nuestras postrimerías.

5 Si te fatigaste en correr con los que van á pié [1]: ¿como podrás apostarlas con los que van á caballo? y si has estado quieto en tierra de paz, ¿qué harás en la altivez [2] del Jordan?

6 Porque aun tus hermanos [3], y la casa de tu padre, lidiaron contra tí, y gritaron tras tí en alta voz: no creas en ellos [4], cuando te hablaren con buenas palabras.

7 Dejé mi casa [5], abandoné mi heredad: dí mi amada alma en manos de sus enemigos.

8 Para mí ha sido mi heredad [6] como leon en selva: ha dado voz contra mí, por eso la he aborrecido.

9 ¿Es acaso para mí mi heredad como ave [7] de varios colores? ¿es acaso como el ave teñida por todos lados? venid, congregaos todas las bestias de la tierra, apresuraos á devorarla.

10 Muchos pastores [8] destruyeron mi viña, rehollaron mi parte [9]: hicieron de mi porcion codiciable un desierto de soledad [10].

11 Pusiéronla en desbarato, y lloró sobre mí [11]: enteramente ha sido desolada toda la tierra: porque no hay ninguno, que considere en su corazon.

12 Por todos los caminos del desierto vinieron destruidores [12], porque el cuchillo del Se-

será lo mismo; que ni ellos perderán la felicidad en que viven, ni á los justos abandonarán las miserias que padecen?

1 MS. 6. *Apeados.* El Señor no da respuesta derechamente á las razones y quejas del profeta, solamente las escucha como una cosa, que no merece otra cosa que risa. Por cierto, le dice, que te muestras buen luchador, y alentado en la carrera: si corriendo á competencia con otro, que va á pié, te cansas, y te muestras tan desalentado; ¿como saldrás victorioso en competencia con otro, que corre á caballo? Si no puedes con los insultos y agravios de los ciudadanos de Anathóth, que son como soldados de infantería; ¿como harás frente á los reyes y grandes de Jerusalem, que son como soldados de caballería? Si una pequeña molestia, que te han causado tus ciudadanos, cuando creias estar en tierra de paz, y seguridad en Anathóth, te trae tan inquieto, ¿qué harás, cuando tengas que pasar la hinchada corriente del Jordan; esto es, cuando la corte de Jerusalem, en donde sus cortesanos andan tan hinchados como el Jordan en sus mayores crecientes, se levante contra tí? Vaya, déjate de niñerías, que estos son solamente unos preludios de lo mucho, que tienes que padecer por mi causa: vive sosegado, pues así lo tiene dispuesto mi Providencia: cosas son ligeras las que hasta ahora has padecido, te esperan aun otras mucho mayores; pero vive asegurado, que de todo saldrás bien y victorioso, porque en ninguna ocasion dejaré yo de estar á tu lado, y de cubrirte con mi sombra y proteccion.

2 FERRAR. *¿En la lozanía del Jarden?*

3 Los de tu pueblo de Anathóth.

4 No te fies de ellos, aunque te muestren un semblante risueño.

5 Mi templo. Son palabras del Señor. *Mi heredad:* mi pueblo, la Judea. *Mi adorada alma:* de Jerusalem, á quien amaba como á mi alma, la puse en manos de los Chaldeos mis crueles enemigos.

6 Mi pueblo. FERRAR. *Como leon en xara. Como leon en selva,* lleno de furor, y que despedaza todo lo que coge entre sus uñas; á cuya vista y rugidos se llenan de horror, y huye el que de improviso da en él. Así he vuelto yo las espaldas, y miro con tedio y horror á este pueblo, que se me ha rebelado, y alza el grito para blasfemarme.

7 FERRAR *Como ave enteñida.* ¿Debo yo apreciar á mi pueblo como una de aquellas peregrinas aves, adornada toda de variedad de hermosos colores, que se traen de tierras distantes, y son tenidas en el mayor aprecio? No por cierto, pues le veo convertido en un fiero leon, que pretende, si pudiera, despedazarme. Así que convocaré las bestias de la tierra, diversos pueblos gentiles, y haré que vengan apresurados á devorar á este furioso leon, y á derribar y abatir todo su orgullo y fiereza.

8 Los reyes y príncipes, aliados de Nabuchodonosór, los cuales mirarán como causa comun la ruina de este pueblo.

9 Mi heredad, á la que llama *parte* y *porcion* preciosa, y digna de ser codiciada.

10 Desierta y solitaria la pusieron.

11 Viéndose abandonada de mí. *Desolada,* enteramente quedará asolada la tierra de Judá; y con todo eso no habrá quien considere y medite de asiento cual es la causa de los males que padecerá.

12 Los Chaldeos, á destruir la tierra de Judá desde el un estremo hasta el otro.

mo terræ usque ad extremum ejus: non est pax universæ carni.

13 Seminaverunt triticum, et spinas messuerunt: hereditatem acceperunt, et non eis proderit: confundemini à fructibus vestris, propter iram furoris Domini.

14 Hæc dicit Dominus adversùm omnes vicinos meos pessimos, qui tangunt hereditatem, quam distribui populo meo Israël: Ecce ego avellam eos de terra sua, et domum Juda evellam de medio eorum.

15 Et cùm evulsero eos, convertar, et miserebor eorum: et reducam eos, virum ad hereditatem suam, et virum in terram suam.

16 Et erit: si eruditi didicerint vias populi mei, ut jurent in nomine meo: Vivit Dominus, sicut docuerunt populum meum jurare in Baal: ædificabuntur in medio populi mei.

17 Quòd si non audierit, evellam gentem illam evulsione et perditione, ait Dominus.

ñor devorará desde el un estremo de la tierra hasta su otro estremo: no hay paz para ninguna carne [1].

13 Sembraron trigo, y segaron [2] espinas: tomaron la heredad, mas no les aprovechará: avergonzados sereis de vuestros frutos, por la ira del furor del Señor.

14 Esto dice el Señor contra todos mis pésimos vecinos [3], que tocan la heredad [4], que repartí á mi pueblo de Israél: He aquí que yo los arrancaré á ellos de su tierra, y arrancaré la casa de Judá [5] de enmedio de ellos.

15 Y cuando los hubiere arrancado, volveré, y tendré piedad de ellos: y los volveré á traer [6], hombre á su heredad, y hombre á su tierra [7].

16 Y acaecerá: que si escarmentados aprendieren los caminos de mi pueblo [8], de manera que juren en mi nombre: Vive el Señor, así como enseñaron á mi pueblo á jurar por Baal: edificados serán enmedio de mi pueblo.

17 Pero si no oyeren, arrancaré de raiz aquella gente, y la esterminaré, dice el Señor.

CAPITULO XIII.

El Señor ordena á Jeremias por medio de un símbolo, que haga presentes a su pueblo los beneficios que le habia hecho, y sus juicios por su ingratitud y dureza: que le exhorte á penitencia: y que en vista de su obstinacion en el mal, les intime una entera desolacion.

1 Hæc dicit Dominus ad me: Vade, et posside tibi lumbare lineum, et pones illud super

1 Esto me dice el Señor: Ve, y cómprate un cinto de lino [9], y póntelo sobre tus lo-

1 Para ningun viviente, porque alcanzará á todos los moradores esta calamidad, hasta las bestias.

2 Con lo que les da á entender que en el tiempo en que esperaban toda felicidad, se hallarian envueltos en las mayores miserias; lo que les llenaria de confusion é ignominia, viendo descargar sobre si la ira del Señor.

3 Amenaza Dios castigar á las naciones enemigas de los Judíos, como fueron los Ammonitas, Moabitas, Idumeos y Philistheos, que se coligaron contra ellos con Nabuchodonosór. Y así fué; porque pocos años despues de la ruina de Jerusalem, el mismo Nabuchodonosór venció y sujetó todos estos pueblos, y se los llevó cautivos á la otra parte del Euphrates. *Cap.* XLVII. XLVIII. y XLIX. EZECH. XXV.

4 Que destruyen, se apropian y usurpan; ó se ligan con mis enemigos.

5 Esto puede tener dos sentidos: y despues de haber hecho, que los de mi pueblo sean llevados cautivos á la Chaldea, lo serán tambien ellos. O de este otro modo: Y despues que mi pueblo esté cautivo en la Chaldea algunos años, le arrancaré de enmedio de ella, y haré, que vuelva á su patria la Judea.

6 Tanto á los Judíos como á los de las otras naciones. Véase el *cap.* XLIX. 6. Esta profecía anuncia la reunion de los Gentiles con el pueblo de Israél; y no tuvo su entero cumplimiento hasta que ellos abrazaron la fé de Jesucristo, y entraron en su Iglesia.

7 *Hombre;* es hebraismo, que equivale á *cada uno.*

8 Escarmentados los Ammonitas y Moabitas con mis castigos y avisos. *Que juren* ellos en adelante por mi nombre; y por lo mismo que tuvieron de costumbre, y enseñaron impiamente á mi pueblo á jurar por el de Baal; esto es, si me tienen, y adoran como su único y verdadero Dios, detestando los ídolos: *seran edificados,* prosperarán, los colmaré de toda suerte de bienes. Los Ammonitas y Moabitas abrazaron la religion de los Judíos, y volvieron juntamente con estos del cautiverio de Babylonia. Pero habiendo despues recaido de sus antiguas supersticiones, é infames idolatrías, fueron enteramente destruidos y esterminados. I. *Machab.* V. 36.

9 FERRAR. *Cintero.* Los LXX. trasladan περιζωμα, *perizoma.* El Señor manda al profeta á comprar un cinto de lino crudo, y que se lo rodee á la cintura. Lo que representa al pueblo de los Judíos, á quien habia rescatado de la esclavitud de los Egypcios. El lino era crudo, y le ordena el Señor, que no lo blanquee, metiéndolo en agua, ó en lejía. El pueblo de Israél cuando le escogió el Señor para hacerle herencia suya, era un pueblo rústico y grosero, sin gobierno ni policía. Y esto no obstante Dios por un efecto de su infinita misericordia se lo asoció y unió muy estrechamente, consagrándolo á su servicio Pero despues de estos, y otros beneficios muy señalados pecó, y se entregó á la idolatría. El Señor entonces le hizo llevar, y transportar cautivo por los Assyrios hácia el Euphrates, en donde estuvo como sepultado, y escondido en medio de una multitud de naciones idólatras, como lo estuvo este cinto de lino, que se nos

lumbos tuos, et in aquam non inferes illud.
2 Et possedi lumbare juxta verbum Domini, et posui circa lumbos meos.
3 Et factus est sermo Domini ad me secundò, dicens:
4 Tolle lumbare, quod possedisti, quod est circa lumbos tuos, et surgens vade ad Euphraten, et absconde ibi illud in foramine petræ.
5 Et abii, et abscondi illud in Euphrate, sicut præceperat mihi Dominus.
6 Et factum est post dies plurimos, dixit Dominus ad me: Surge, vade ad Euphraten: et tolle inde lumbare, quod præcepi tibi ut absconderes illud ibi.
7 Et abii ad Euphraten, et fodi, et tuli lumbare de loco, ubi absconderam illud: et ecce computruerat lumbare, ita ut nulli usui aptum esset.
8 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:
9 Hæc dicit Dominus: Sic putrescere faciam superbiam Juda, et superbiam Jerusalem multam:
10 Populum istum pessimum, qui nolunt audire verba mea, et ambulant in pravitate cordis sui: abieruntque post deos alienos ut servirent eis, et adorarent eos: et erunt sicut lumbare istud, quod nulli usui aptum est.
11 Sicut enim adhæret lumbare ad lumbos viri, sic agglutinavi mihi omnem domum Israël, et omnen domum Juda, dicit Dominus: ut essent mihi in populum, et in nomen, et in laudem, et in gloriam: et non audierunt.

12 Dices ergo ad eos sermonem istum: Hæc dicit Dominus Deus Israël: Omnis laguncula implebitur vino. Et dicent ad te: Numquid ignoramus quia omnis laguncula implebitur vino?

13 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus: Ecce ego implebo omnes habitatores terræ hujus, et reges, qui sedent de stirpe David super thronum ejus, et sacerdotes, et prophetas, et omnes habitatores Jerusalem, ebrietate:

14 Et dispergam eos virum à fratre suo, et

mos [1], y no lo metas en agua.
2 Y compré el cinto segun la palabra del Señor, y me lo puse al rededor de mis lomos.
3 Y fué á mí segunda vez palabra del Señor, diciendo:
4 Toma el cinto, que compraste, que tienes sobre tus lomos, y levántate, y anda al Euphrates [2], y escóndelo allí en el hueco de una piedra.
5 Y fuí, y lo escondí en el Euphrates [3], como el Señor me lo habia mandado.
6 Y sucedió, que pasados muchos dias, me dijo el Señor: Levántate, ve al Euphrates: y toma de allí el cinto, que te mandé que lo escondieses allí.
7 Y fuí al Euphrates, y cavé, y tomé el cinto del lugar, en donde le habia escondido: y estaba ya podrido el cinto, de modo que no era útil para uso alguno.
8 Y fué á mí palabra del Señor, diciendo:

9 Esto dice el Señor: Así haré, que se pudra [4] la soberbia de Judá, y la mucha soberbia de Jerusalem:
10 A este pueblo pésimo, que no quieren oir mis palabras, y andan en la depravacion de su corazon: y se fueron tras los dioses agenos para servirlos, y adorarlos: y serán como ese cinto, que para ningun uso es bueno.
11 Así como se apega el cinto á los lomos de un hombre, así uní estrechamente [5] conmigo toda la casa de Israél, y toda la casa de Judá, dice el Señor: para que fuesen mi pueblo, y de mi nombre, y para mi alabanza y gloria [6]; y no escucharon.
12 Por lo cual les dirás á ellos estas palabras: Esto dice el Señor Dios de Israél: Toda cantarilla se llenará de vino. Y te dirán á tí [7]: ¿Acaso ignoramos, que toda cantarilla se llenará de vino?
13 Y les dirás á ellos: Esto dice el Señor: He aquí que yo llenaré de embriaguez [8] á todos los moradores de esta tierra, y á los reyes de la estirpe de David, que se sientan sobre su trono, y á los sacerdotes, y profetas, y á todos los moradores de Jerusalem:
14 Y los esparciré al hermano de su herma-

representa aquí podrido, de ningun uso, y en el mayor desprecio y abatimiento. Y en este estado miserable y despreciable los halló el Señor, cuando resolvió sacarlos de aquel triste y penoso cautiverio. Todo lo cual se figura aquí en el hecho de sacar el profeta aquel cinto del hueco de la piedra, en donde le habia escondido cerca del Euphrates. Ya dejamos notado, que los profetas algunas veces, cuando querian manifestar las cosas venideras, lo hacian con acciones figuradas, que eran como unas predicciones. S. Jeronimo *en el prólogo de Oseas*, y algunos otros parece opinaron, que lo que aquí se refiere pasó en espíritu, y no realmente. Pero S. Thomas, 2. 2. *q.* clxxiii. *art.* 4. *in corp.* y generalmente los Intérpretes y los Rabinos mas hábiles creen al contrario, que Jeremías efectivamente cumplió lo que Dios le habia mandado; y todas las espresiones, que usa la Escritura, no parece que dan lugar, á que se entienda de otra suerte. Esta especie de profecía es *enigmática*, y tiene mas eficacia para persuadir, que la *verbal* sola.

1 A raiz de la carne.
2 Ferrar. *Anda á peraat.*
3 Segun los lxx. Junto al Euphrates.
4 Abatiré, confundiré, consumiré.
5 Me uní con vínculos muy estrechos.
6 Así como la muger es gloria de su marido; del mismo modo Israél, sirviendo y obedeciendo á Dios, fué su gloria, haciendo su nombre célebre, y digno de loor entre las naciones.
7 Y se burlarán, como si ya supieran lo que tú les dirás. Por tanto les esplica en los dos versículos siguientes quienes eran estas cantarillas, y que cosa se significaba por el vino.
8 Del vino de mi cólera, haciendo, que lluevan aflicciones y miserias sobre los reyes, sacerdotes, falsos profetas, etc.

patres et filios pariter, ait Dominus: non parcam, et non concedam: neque miserebor ut non disperdam eos.

15 Audite, et auribus percipite. Nolite elevari, quia Dominus locutus est.

16 Date Domino Deo vuestro gloriam antequam contenebrescat, et antequam offendant pedes vestri ad montes caliginosos: expectabitis lucem, et ponet eam in umbram mortis, et in caliginem.

17 Quòd si hoc non audieritis, in abscondito plorabit anima mea à facie superbiæ: plorans plorabit [a], et deducet oculus meus lacrymam, quia captus est grex Domini.

18 Dic regi, et dominatrici: Humiliamini, sedete: quoniam descendit de capite vestro corona gloriæ vestræ.

19 Civitates Austri clausæ sunt, et non est qui aperiat: translata est omnis Juda transmigratione perfectâ.

20 Levate oculos vestros, et videte qui venitis ab Aquilone: ubi est grex, qui datus est tibi, pecus inclytum tuum?

21 Quid dices cùm visitaverit te? tu enim docuisti eos adversùm te, et erudisti in caput tuum: numquid non dolores apprehendent te, quasi mulierem parturientem?

22 Quòd si dixeris in corde tuo: Quare venerunt mihi hæc? Propter multitudinem iniquitatis tuæ [b] revelata sunt verecundiora tua, polluta sunt plantæ tuæ.

23 Si mutare potest æthiops pellem suam,

no, y tambien á los padres y á los hijos, dice el Señor: no perdonaré, y no condescenderé [1]: ni tendré lástima para no destruirlos.

15 Oid, y percibid en vuestras orejas. No os engriais [2], porque el Señor habló.

16 Dad gloria al Señor Dios vuestro [3] antes que obscurezca, y antes que tropiecen vuestros pies en los montes tenebrosos: esperareis la luz [4], y la mudará en sombra de muerte, y en obscuridad.

17 Y si esto no oyereis, llorará mi alma en oculto á vista de vuestra soberbia [5]: llorará amargamente [6], y mis ojos echarán lágrimas, porque cautivado ha sido el rebaño del Señor.

18 Di al rey [7], y á la señora [8]: Bajaos, sentaos [9]: porque bajó [10] de vuestra cabeza la corona de vuestra gloria.

19 Las ciudades del Mediodia [11] están cerradas, y no hay quien las abra [12]: toda Judá ha sido trasladada [13] con perfecta transmigracion.

20 Alzad vuestros ojos, y mirad los que venís del Aquilon [14]: ¿en donde está el rebaño, que te fué dado, tu ganado esclarecido?

21 ¿Qué dirás, cuando te visitaré [15]? porque tú los amaestraste contra tí [16]; y los instruiste para tu perdicion: ¿acaso no te tomarán dolores, como á muger que está de parto [17]?

22 Y si dijeres en tu corazon: ¿Esto por qué me vino? Por la muchedumbre de tus maldades han sido descubiertas tus vergüenzas, se han amancillado tus plantas [18].

23 Si el ethíope puede mudar su piel, y el leo-

1 Ferrar. *No halagaré, y no regalaré.*

2 Confiando en vuestro poder y fuerzas contra mis amenazas y mi justicia.

3 Humillaos delante del Señor, pedidle perdon, invocad con fé su socorro, antes que envie sobre vosotros las tinieblas de las tribulaciones; antes que seais trasladados á los montes obscuros y nebulosos de la Chaldea. S. Geronimo.

4 Mirad que es engañosa y falsa la felicidad que esperais, y que el Señor os la ha de convertir en los mayores trabajos y miserias, si desde luego no desarmais su enojo con verdadera penitencia.

5 De vuestra terquedad, é impenitencia.

6 Llorará sin consuelo. Hebraismo. Ferrar. *Lagrimando lagrimará.*

7 A Jechonias, segun S. Geronimo; y segun otros, á Sedecías.

8 S. Geronimo lo aplica á Nohesta, madre del rey Jechonias; otros lo entienden de la reina, muger de Sedecías.

9 *Sentaos* en luto y en ceniza.

10 Porque caerá, será arrebatada.

11 Ferrar. *Del meridion. Las ciudades* principales de Judá, que respecto de la Chaldea, ó mas bien de las otras tribus, estaban hácia el Mediodia; *cerradas*, serán desiertas, abandonadas; ó tambien serán sitiadas por los Chaldeos, de manera que ninguno podrá salir, ni entrar en ellas.

12 Y no habrá quien las libre de caer en manos de los enemigos.

13 Toda la tribu de Judá será por entero trasladada al país de los Chaldeos.

14 Vosotros mismos, ó Chaldeos, que venís del Septentrion, pasmaos, al ver la ruina y desolacion de Jerusalem, y de Judá, y decidle: ¿En donde está aquel numeroso pueblo, que antes moraba en estos lugares? Otros lo esponen, como que el profeta habla á los Hebreos, que moraban hácia el Septentrion, convidándolos á que viniesen á ver la ruina de la primera ciudad y tribu de todo su pueblo El Hebreo: *Alzad los ojos, y ved los que vienen,* esto es, á los Chaldeos.

15 Cuando te castigare Dios por mano de Nabuchodonosór, rey de Babylonia.

16 Cuando recurriste á ellos, pidiéndoles socorro, solicitando su amistad, mostrándoles el camino y tus tesoros, como lo hizo Ezechías falto de precaucion. Isai. xxix. 2. engolosinándolos, y poniéndoles delante de los ojos la presa.

17 Ferrar. *Dolores te travarán como á muger parturiente.*

18 Te llevarán cautivo, desnudo y descalzo á la Chaldea. Algunos Espositores declaran esto asi como suena, entendiéndolo de las torpezas y disoluciones, que hicieron los Chaldeos con las mugeres Israelitas, cuando tomaron á Jerusalem, y toda Judá. Pero otros fundados en los versículos 26. y 27. dicen, que debajo de estas metáforas de impureza, se significan los repetidos pecados de idolatría, en que se precipitaban los Judíos; y este pecado muy de ordinario se significa en las divinas Letras con los nombres de *fornicacion, adulterio, amor torpe,* y todas las acciones locas y descompuestas de esta pasion, como consta de Ezech. *cap.* xvi. y xxiii.

a Thren. i. 2.—b Infra xxx. 14.

aut pardus varietates suas: et vos poteritis benefacere, cum didiceritis malum.

24 Et disseminabo eos quasi stipulam, quæ vento raptatur in deserto.
25 Hæc sors tua, parsque mensuræ tuæ à me, dicit Dominus, quia oblita es mei, et confisa es in mendacio.
26 Unde et ego nudavi femora tua contra faciem tuam, et apparuit ignominia tua,
27 Adulteria tua, et hinnitus tuus, scelus fornicationis tuæ: super colles in agro vidi abominationes tuas. Væ tibi Jerusalem, non mundaberis post me: usquequo adhuc?

pardo sus manchas: podreis tambien vosotros hacer bien [1], despues de haberos acostumbrado al mal.
24 Y los desparramaré como pajita, que arrebata el viento en el desierto.
25 Esta es tu suerte, y la parte de tu medida, que tendrás de mí [2], dice el Señor, porque te has olvidado de mí, y confiado en la mentira [3].
26 Por lo que yo tambien descubrí [4] tus muslos á vista tuya, y se manifestó tu ignominia,
27 tus adulterios, y tu relincho [5], la maldad de tu fornicacion: sobre los collados en el campo ví tus abominaciones. ¡Ay de tí, Jerusalem! no te purificarás [6] siguiéndome: ¿hasta cuando todavía?

CAPITULO XIV.

Jeremías anuncia una grande sequedad y carestia, y ruega á Dios por el pueblo; pero el Señor le manda que no ruegue por él. El Señor amenaza á los falsos profetas y al pueblo por su estrema perversidad. Con todo eso el profeta no deja de lamentarse, y de rogar aun por él.

1 Quod factum est verbum Domini ad Jeremiam de sermonibus siccitatis.
2 Luxit Judæa, et portæ ejus corruerunt, et obscuratæ sunt in terra, et clamor Jerusalem ascendit.
3 Majores miserunt minores suos ad aquam: venerunt ad hauriendum, non invenerunt aquam, reportaverunt vasa sua vacua: confusi sunt et afflicti, et operuerunt capita sua.
4 Propter terræ vastitatem, quia non venit pluvia in terram, confusi sunt agricolæ, operuerunt capita sua.
5 Nam et cerva in agro peperit, et reliquit: quia non erat herba.
6 Et onagri steterunt in rupibus, traxerunt

1 Palabra del Señor [7], que vino á Jeremías sobre el suceso de la sequedad.
2 Se enlutó la Judea [8], y cayeron sus puertas [9], y quedaron obscurecidas por tierra [10], y subió el clamor de Jerusalem.
3 Los mayores enviaron á sus inferiores [11] por agua: fueron á sacarla, y no hallaron agua, y se volvieron con sus cántaros vacíos: quedaron confusos y afligidos, y cubrieron sus cabezas [12].
4 Por la desolacion de la tierra [13], porque no cayó lluvia sobre la tierra, quedaron confusos los labradores, cubrieron sus cabezas.
5 Pues aun la cierva en el campo parió su cria, y la abandonó: porque no había yerba [14].
6 Y los asnos monteses [15] se pusieron en las

1 Para los hombres es imposible que viva bien el que vivió en una continuada y larga costumbre de pecar; aunque no lo es para la poderosa y triunfante gracia de Dios. Véase S. MATHEO XIX. 26.
2 Que yo te daré por mis pecados.
3 En la necia vanidad de los ídolos.
4 Véase lo dicho en el v. 22.
5 Este relincho, que esplica la fogosidad de una yegua á la vista de un caballo, significa simbólicamente la ciega propension de los Judíos á la idolatría. Esta es la *ignominia*, que se dice en el verso antecedente, esto es, *tus adulterios, relincho, y fornicacion;* que todo quiere decir *tu idolatría.*
6 No te cuidas, ni piensas en purificarte de tus pecados para seguirme y adorarme: ¿Hasta cuando ha de durar esta tu ceguedad y obstinacion? ¿Hasta cuando has de adorar esos vanos simulacros, que te has forjado? *¿Hasta cuando todavía* serás tan mala? ¿ó te aguantaré, y esperaré tu enmienda?
7 Tocante á una grande sequedad, que sobrevino. Es un hebraismo muy frecuente: *Verbum, sermo,* por *res.*
8 Se cubrió de luto, viendo su esterilidad y carestia por la falta de agua.
9 Quedaron desiertas, como si hubieran caido en tierra Se sabe que en las puertas de las ciudades estaban los tribunales, y era el mayor concurso del pueblo. El Hebreo: Se despoblaron. Los LXX. εκενωθησαν, *quedaron vacías.*
10 Se cubrieron de tristeza, y los moradores de Jerusalem penetrados de dolor alzaron al cielo su clamor y llanto.
11 Los amos enviaron á *sus inferiores* ó criados. Los LXX *Fueron á los pozos* FERRAR. *Vinieron sobre las lagunas.*
12 Lo que acostumbraban hacer en tiempo de luto y de calamidades públicas.
13 Viendo las grandes hendiduras, que se abrian en la tierra por haber faltado las lluvias. El Hebreo תחה בעבור האדמה *por la tierra quebrantada.*
14 *Abandonó* la cria, porque carecia ella de sustento aun para sí misma.
15 MS. 6. *E las ezebras.* FERRAR. *Y zebros estuvieron sobre alturas, sorvieron viento como culebros.*

ventum quasi dracones, defecerunt oculi eorum, quia non erat herba.

7 Si iniquitates nostræ responderint nobis: Domine fac propter nomen tuum, quoniam multæ sunt aversiones nostræ, tibi peccavimus.

8 Expectatio Israël, salvator ejus in tempore tribulationis: quare quasi colonus futurus es in terra, et quasi viator declinans ad manendum?

9 Quare futurus es velut vir vagus, ut fortis qui non potest salvare? tu autem in nobis es Domine, et nomen tuum invocatum est super nos, ne derelinquas nos.

10 Hæc dicit Dominus populo huic, qui dilexit movere pedes suos, et non quievit, et Domino non placuit: Nunc recordabitur iniquitatum eorum, et visitabit peccata eorum.

11 Et dixit Dominus ad me: Noli [a] orare pro populo isto in bonum.

12 Cùm jejunaverint, non exaudiam preces eorum: et si obtulerint holocautomata, et victimas, non suscipiam ea: quoniam gladio, et fame, et peste consumam eos.

13 Et dixi: A, a, a, Domine Deus: prophetæ dicunt eis: Non videbitis gladium [b], et fames

rocas, atrajeron viento [1] como los dragones, desfallecieron [2] sus ojos, porque no habia yerba.

7 Si nuestras iniquidades dan testimonio [3] contra nosotros: Señor, haz por amor de tu nombre [4], porque muchas son nuestras rebeldías, contra ti hemos pecado.

8 Esperanza de Israél [5], Salvador suyo en tiempo de la tribulacion: ¿por qué has de ser en esta tierra como un estrangero, y como un caminante, que se aparta para la posada [6]?

9 ¿Por qué has de ser como un hombre vago, como un valiente que no puede salvar? mas tú, Señor, entre nosotros estás, y tu nombre ha sido invocado sobre nosotros [7], no nos desampares.

10 Esto dice el Señor á este pueblo, que quiso mover sus pies [8], y no reposó [9], ni agradó al Señor: Ahora se acordará de las maldades de ellos, y visitará los pecados de ellos.

11 Y me dijo el Señor: No ruegues cosa buena por este pueblo [10].

12 Cuando ayunaren, no oiré sus plegarias [11]; y si ofrecieren holocaustos, y víctimas, no las recibiré: porque los consumiré con espada, y con hambre, y con peste.

13 Y dije: A, a, a, Señor Dios: los profetas les dicen: No vereis espada, y hambre no habrá

1 Abriendo y ensanchando las narices atraian el aire para refrescarse, y templar de algun modo la grande hambre y sed, que padecian. Tan espantosa habia de ser la sequedad en castigo de los pecados.

2 Tenian sus ojos apagados y como muertos por el desfallecimiento que sentian.

3 Dan testimonio contra nosotros ante vuestro rectísimo tribunal.

4 Estos tres versículos son una oracion de Jeremías. Haz, Señor, todo lo que requiere tu providencia y justicia, para la satisfaccion y gloria de tu santo nombre. Otros lo esplican asi: Aunque hemos pecado contra ti: míranos con ojos de misericordia, por el amor y por la gloria de vuestro nombre.

5 Algunos Espositores (*apud* ALAP.) á la letra declaran esto de Cristo, dando á entender, como que Jeremias y los demas Judios le invocan, para que por su encarnacion, trabajos y méritos se presente á su enojado Padre, y libre á los Israelitas de ser cautivados por los Chaldeos.

6 MS. 6. *A amaner*. FERRAR. *Para manir*. Hasta ahora, Señor, habeis morado en vuestro templo y entre nosotros, como un amo en un campo y en una posesion, que le pertenece: ¿pues por qué ahora os mostrareis con vuestro pueblo, como un estrangero, que no cuida de lo que no es suyo: ó como uno que va de camino, y que se entra en una posada, no para permanecer alli, sino para pasar una noche; ó como un campeon, que mostrándose hombre de fuerzas y robusto, cuando lo pide la necesidad no acude, y no da muestras de que tiene bastantes fuerzas para poder salvar? No permitais, Señor, que los pueblos de los Gentiles os insulten, creyendo ellos impiamente, que no teneis poder para salvar á todos. Véanse los *Númer*. XIX, 16. FERRAR. *¿Porque serás como peregrino en la tierra?*

7 No hay otro pueblo, que os conozca y adore como al único y verdadero Dios; y de vuestro nombre somos llamados el pueblo de Dios, y tuyos, como que sois nuestro rey y soberano. Es un hebraismo. Todos los dias en el oficio de completas repite la Iglesia esta oracion.

8 Apartarse de mi por seguir los ídolos, y buscar alianzas con los infieles.

9 No permaneció firme y constante en el culto del verdadero Dios, sino que se fué de uno á otro ídolo para adorarlo; de una maldad á otra maldad, para ofender con obstinacion y descaro á su Criador.

10 Estaba este pueblo en aquella obstinacion y contumacia, que conduce á la impenitencia; y este es aquel pecado espantoso, que lleva á la muerte. I. JOANN VI. 6. S. GERÓNIMO dice sobre esto: *Cosa necia es orar por el que pecare de muerte; diciendo Juan: Hay pecado de muerte: no digo que alguno ruegue por él. Los ayunos, y oraciones, y víctimas, y holocaustos, entonces aprovechan, cuando nos apartamos de los vicios, y lloramos los antiguos pecados. Pero si permaneciendo en las maldades, pensásemos redimirnos con promesas y sacrificios, grandemente vamos errados, teniendo á Dios por injusto... Y así se le dice al profeta, que no pida en vano lo que no puede alcanzar con oraciones.*

11 De este lugar y de otros semejantes abusan los Hereges, para apoyar sus invectivas contra los ayunos eclesiásticos, y contra el sacrificio de los Cristianos, como que en ellos no halla Dios cosa, que le pueda ser agradable; cuando de estas mismas palabras se infiere indubitablemente, que hay ayunos y sacrificios, que le pueden aplacar. Por cuanto el que niega, que no se agrada ni aplaca con los ayunos y sacrificios de los impíos, esto es, de los que permanecen en su mal propósito de pecar; da claramente á entender, que le agradan y aplacan los sacrificios y ayunos de los que apartándose de sus pecados, se convierten á él sinceramente.

a Supra VII. 16. XI. 14.—b Supra V. 12. Infra XXIII, 17.

non erit in vobis, sed pacem veram dabit vobis in loco isto.

14 Et dixit Dominus ad me: Falsò prophetæ vaticinantur in nomine meo [a]: non misi eos, et non præcepi eis, neque locutus sum ad eos: visionem mendacem, et divinationem, et fraudulentiam, et seductionem cordis sui prophetant vobis.

15 Idcircò hæc dicit Dominus de prophetis, qui prophetant in nomine meo, quos ego non misi, dicentes: Gladius et fames non erit in terra hac: In gladio et fame consumentur prophetæ illi.

16 Et populi, quibus prophetant, erunt projecti in viis Jerusalem præ fame et gladio, et non erit qui sepeliat eos: ipsi et uxores eorum, filii et filiæ eorum: et effundam super eos malum suum.

17 Et dices ad eos verbum istud: Deducant oculi mei [b] lacrymam per noctem et diem, et non taceant: quoniam contritione magna contrita est virgo filia populi mei, plagâ pessimâ vehementer.

18 Si egressus fuero ad agros, ecce occisi gladio: et si introïero in civitatem, ecce attenuati fame. Propheta quoque et sacerdos abierunt in terram, quam ignorabant.

19 Numquid projiciens abjecisti Judam? aut Sion abominata est anima tua? quare ergo percussisti nos, ita ut nulla sit sanitas? expectavimus pacem [c], et non est bonum: et tempus curationis, et ecce turbatio.

20 Cognovimus Domine impietates nostras, iniquitates patrum nostrorum, quia peccavimus tibi.

21 Ne des nos in opprobrium propter nomen tuum, neque facias nobis contumeliam solii gloriæ tuæ: recordare, ne irritum facias fœdus tuum nobiscum.

22 Numquid sunt in sculptilibus gentium qui pluant? aut cœli possunt dare imbres? nonne tu es Dominus Deus noster, quem expectavimus? tu enim fecisti omnia hæc.

entre vosotros, sino que os dará paz verdadera en este lugar.

14 Y me dijo el Señor: Los profetas falsamente vaticinan en mi nombre: no los envié, ni se lo mandé, ni hablé á ellos: os profetizan vision mentirosa, y adivinacion, é impostura, y engaño de su corazon.

15 Por tanto así dice el Señor acerca de los profetas, que profetizan en mi nombre, á quienes yo no envié, los que dicen: Espada, y hambre no habrá en esta tierra: Con espada y con hambre serán consumidos aquellos profetas.

16 Y los pueblos, á quienes profetizan, serán echados en las calles de Jerusalem de hambre y espada, y no habrá quien los entierre: ellos mismos y sus mugeres, sus hijos é hijas: y derramaré sobre ellos su mal [1].

17 Y les dirás á ellos esta palabra: Derramen mis ojos lágrimas de noche y de dia [2], y no cesen [3]: porque de grande quebranto ha sido quebrantada la vírgen hija de mi pueblo [4], de llaga pésima en estremo.

18 Si saliere yo á los campos, veo muertos á espada: y si entrare en la ciudad, veo traspillados de hambre. Hasta el profeta [5], y el sacerdote fueron á una tierra, que no conocian.

19 ¿Por ventura has desechado [6] del todo á Judá? ¿ó aborreció tu alma á Sion? ¿por qué, pues, nos has herido, sin que tengamos ninguna cura? esperamos la paz [7], y no hay bien: y el tiempo de curacion, y he aquí turbacion [8].

20 Conocemos, Señor, nuestras impiedades, las iniquidades de nuestros padres, porque contra tí hemos pecado.

21 No nos entregues á oprobio [9] por amor de tu nombre, ni permitas que seamos la afrenta del solio de tu gloria: acuérdate [10], no anules tu alianza con nosotros.

22 ¿Acaso hay en las esculturas de las naciones [11] quien haga llover? ¿ó los cielos pueden dar lluvias? ¿no eres tú el Señor Dios nuestro á quien esperamos? pues tú has hecho todas estas cosas [12].

1 Enviaré sobre ellos el justo castigo, que merecen por sus maldades.

2 Ya que vosotros no quereis dar crédito á lo que os digo tocante á la hambre y cuchillo, que os ha de acabar; dejadme siquiera que yo llore sin consuelo y sin cesar vuestra calamidad.

3 A la letra: *No callen* mis lágrimas.

4 Hebraismo: Jerusalem y mi pueblo de Judá, á quien yo amo como á una tierna y delicada doncella. Al fin de este versículo dice la Ferrar. *Herida doloriosa mucho.*

5 Ferrar. *Arrodeáron á tierra* Los profetas mismos y los sacerdotes serán tambien llevados cautivos á la Chaldea, tierra que antes no conocian.

6 ¿Acaso has reprobado y abandonado del todo y enteramente á Judá?

7 Hebraismo: Toda suerte de bienes.

8 Confusion, estruendo de armas y de guerra.

9 MS. 6. *A fonta.* El Hebreo: *No nos deseches:* no permitais que seamos el desprecio y oprobio de todas las naciones, para que salvándonos sea glorificado vuestro nombre: no permitais que nos veamos afrentados, viéndose destruida Jerusalem, hollado y profanado vuestro templo, donde estais asentado sobre querubines, como sobre el trono de vuestra magestad.

10 Ferrar. *Miembra, no baldes tu firmamento con nos.* MS. 6. *Connusco. Acuérdate* de la alianza, que teneis hecha con nosotros, y no la rompais como merecen nuestros pecados, desechándonos de vos enteramente. El Hebreo: *No derribes el solio de tu gloria.* Ferrar. *No hagas caer á silla de tu honra.*

11 En todos los ídolos.

12 En vuestras manos está el enviar ó el detener las lluvias y las cosechas.

a Infra xxix. 9.—b Thren. i. 16. et ii. 18.—c Supra viii. 15.

CAPITULO XV.

El Señor confirma su sentencia dada contra el pueblo, porque no se habia convertido en vista de todos los castigos pasados. Jeremias se lamenta de las contradiciones que esperimentaba en su ministerio; y el Señor le alienta, y le promete librarle de todos sus enemigos.

1 Et dixit Dominus ad me: Si steterit Moyses, et Samuel coram me, non est anima mea ad populum istum: ejice illus à facie mea, et agrediantur.
2 Quòd si dixerint ad te: Quò egrediemur? dices ad eos: Hæc dicit Dominus: Qui ad mortem [a], ad mortem: et qui ad gladium, ad gladium: et qui ad famem, ad famem: et qui ad captivitatem, ad captivitatem.
3 Et visitabo super eos quatuor species, dicit Dominus: Gladium ad occisionem, et canes ad lacerandum, et volatilia cœli et bestias terræ ad devorandum et dissipandum.
4 Et dabo eos in fervorem universis regnis terræ: propter Manassem [b] filium Ezechiæ regis Juda, super omnibus quæ fecit in Jerusalem.

5 Quis enim miserebitur tui Jerusalem? aut quis contristabitur pro te? aut quis ibit ad rogandum pro pace tua?
6 Tu reliquisti me, dicit Dominus, retrorsùm abiisti: et extendam manum meam super te, et interficiam te: laboravi rogans.
7 Et dispergam eos ventilabro in portis ter-

1 Y me dijo el Señor: Aunque Moysés y Samuél se me pusiesen delante [1], no es mi alma para con este pueblo: échalos de mi presencia, y salgan [2].
2 Y si te dijeren: ¿A donde saldremos? les dirás: Esto dice el Señor: El que á muerte, á muerte [3]: y el que á cuchillo, á cuchillo: y el que á hambre, á hambre: y el que á cautiverio, á cautiverio.
3 Y yo enviaré sobre ellos cuatro especies de castigo [4], dice el Señor: Cuchillo para matar, y perros para despedazar, y aves del cielo, y bestias de la tierra para devorar y destruir.
4 Y los entregaré al furor [5] de todos los reinos de la tierra: por causa de Manassés hijo de Ezechías rey de Judá, por todo lo que hizo en Jerusalem.
5 ¿Porque quién se apiadará de tí, Jerusalem? ¿ó quién se entristecerá por tí? ¿ó quién [6] irá á rogar por tu paz?
6 Tú me has abandonado, dice el Señor, tú te has vuelto atrás: pues yo estenderé mi mano sobre tí, y te mataré: cansado estoy de rogar [7].
7 Y los esparciré con bieldo [8] en las puertas

1 Para interceder por este pueblo: no me aplacaré con él, ni le amaré, porque me lo impide su obstinacion, ingratitud y rebeldía. Nombra aquí á Moysés y á Samuél, porque fueron muy santos, de mucho valimiento con Dios, y mostraron un ardiente zelo por la salud del pueblo. Por aquí se ve que los santos mientras viven, y despues que han salido de este mundo, pueden con su intercesion apartar de un pueblo la ira de Dios. Asimismo se debe notar, que algunas veces suele ser tan grande la gravedad de los pecados, que declara Dios, que no quiere tener piedad, ni admitir los ruegos de los que piden por los pecadores, que no vengan sobre ellos sus castigos. Todo lo cual se dice por una figura que en griego se llama *anthropopatheia*, y que es muy familiar en las Escrituras, particularmente del antiguo Testamento: por la cual aquellas cosas que son propias de los hombres, como el cuerpo, el alma, los miembros, sentidos y afectos, se atribuyen á Dios que es un sér simplicísimo, y espíritu purísimo. De aquí se ve cuan irritado estaba el Señor contra su pueblo de Judá.
2 Como si dijera: No tengo voluntad á este pueblo: no los quiero ver mas delante de mí: retírense de mi presencia. Diles, que serán echados de la Judea, y que no me tendrán á su favor.
3 El que está destinado para morir de peste, muera de peste, etc. Ezech. xiv. 21.
4 Enviará sobre ellos cuatro suertes de verdugos, para que los atormenten, despedazen y devoren: y son: Espada, perros, aves y fieras.
5 El Hebreo: *Para conmocion á todos*, para ser zarandeados por todos, etc. *Por Manassés:* se debe notar aquí, que los hijos y nietos suelen ser castigados por los pecados de sus mayores, si no dejan de imitarlos, aunque aquellos hayan hecho penitencia, como se lee que la hizo Manassés. Así tambien los méritos de los mayores aprovechan á sus descendientes, como se lee de los de David. Y cuando esto sucede, no hemos de dudar que esto sea por justo juicio de Dios; por cuanto en el pueblo suelen dominar los mismos ó mayores vicios, que provocan contra sí su venganza. Véase sobre Manassés lo dicho iv. *Reg* xxi. 7. 12.
6 Como si dijera: Ninguno.
7 *De rogarte* y exortarte por mis profetas. El Hebreo: *Cansado estoy arrepintiéndome*, ó de arrepentirme; esto es, de dar largas al castigo, esperando que te conviertas.
8 Al modo que se suele aventar la parva de una era.

a Zachar. xi. 9.—b iv Reg. xxi. 7. 12.

ræ: interfeci et disperdidi populum meum, et tamen à viis suis non sunt reversi.

8 Multiplicatæ sunt mihi viduæ ejus super arenam maris: induxi eis super matrem adolescentis vastatorem meridie: misi super civitates repentè terrorem.

9 Infirmata [a] est quæ peperit septem, defecit anima ejus: occidit ei sol [b], cùm adhuc esset dies: confusa est, et erubuit: et residuos ejus in gladium dabo in conspectu inimicorum eorum, ait Dominus.

10 Væ mihi mater mea: quare genuisti me virum rixæ, virum discordiæ in universa terra? non fœneravi, nec fœneravit mihi quisquam: omnes maledicunt mihi

11 Dicit Dominus: Si non reliquiæ tuæ in bonum, si non occurri tibi in tempore afflictionis, et in tempore tribulationis adversùs inimicum.

12 Numquid fœderabitur ferrum ferro ab Aquilone, et æs?

13 Divitias tuas et thesauros tuos in direptionem dabo gratis in omnibus peccatis tuis, et in omnibus terminis tuis.

14 Et adducam inimicos tuos de terra, quam nescis: quia ignis succensus est in furore meo, super vos ardebit.

15 Tu scis Domine, recordare mei, et visita me, et tuêre me ab his qui persequuntur me, noli in patientia tua suscipere me: scito quoniam sustinui propter te opprobrium.

16 Inventi sunt sermones tui, et comêdi eos,

de la tierra [1]: maté [2], y destruí á mi pueblo, y aun con todo no se han vuelto de sus caminos.

8 Yo he multiplicado [3] sus viudas mas que la arena del mar: les traje contra las madres [4] un destruidor de los jovenes en el mediodia: esparcí por las ciudades un repentino terror.

9 Debilitóse la que parió siete [5], desmayó su alma: escondiósele el sol [6], cuando aun era de dia: confundióse, y avergonzóse: y los que quedaren de ella [7], darélos a espada á la vista de sus enemigos, dice el Señor.

10 ¡Ay de mí, madre mia! ¿por qué me engendraste [8] varon de contienda, varon de discordia en toda la tierra? no les dí á usura, ni la tomé de alguno: todos me maldicen.

11 Dice el Señor: Juro que lo que te resta será en bien [9], que yo te asistiré [10] en tiempo de afliccion, y en tiempo de tribulacion contra el enemigo.

12 ¿Acaso se ligará el hierro [11] con el hierro de la parte de Aquilon, y el bronce?

13 Yo daré de balde al robo tus riquezas, y tus tesoros por todos tus pecados, y en todos tus términos [12].

14 Y traeré tus enemigos de la tierra, que no sabes [13]: porque fuego se ha encendido en mi saña [14], sobre vosotros arderá.

15 Tú lo sabes [15], Señor, acuérdate de mí, y visítame, y defiéndeme de aquellos, que me persiguen, no tardes en ampararme [16]: sabe que por amor de tí he sufrido afrenta.

16 Hallaronse tus palabras [17], y las comí, y

1 Los echaré hasta las estremidades de la tierra.

2 C. R. *Desahijé.* Ferrar. *Deshijé, deperdí mi pueblo.*

3 Es una espresion hiperbólica, significándose por ella, que pereceria un número crecidísimo de hombres á la espada del enemigo enviada por el Señor.

4 Les enviaré gentes que los destruyan, las cuales á la luz del mediodia mataran á los mancebos, cuyas madres dice S. Gerónimo, así como pasados á cuchillo sus maridos quedaron viudas, escediendo ellas en número á las arenas del mar, así tambien perdidos sus hijos esperimentaran la furia del destruidor. Tambien enviaré un repentino terror pánico sobre todas las ciudades.

5 Muchos hijos. Hebraismo. Lo que se puede entender de Jerusalem, ó de cada madre en particular. *Debilitóse,* perdió la virtud de concebir: no tendrá mas hijos.

6 En medio de su prosperidad será destruida Jerusalem y la tribu de Judá.

7 *Y los que quedaren de ella* en tiempo de Joakín, *darélos á espada,* para que en tiempo de Sedecías sean finalmente muertos por Nabuchodonosor.

8 Esta es una esclamacion de Jeremías, quejándose de que parecia haber nacido solamente para ser el tropiezo de todos, porque les anunciaba unas verdades tan espantosas; para ser cargado de maldiciones, y ser el blanco del odio público, espuesto á contiendas y contradicciones, como lo están á riñas y pleitos, los que reciben ó dan á intereses.

9 Fórmula de Juramento: De cierto lo que te resta de vida será feliz. Promesa que hace Dios al profeta y confirma con juramento para consolarle.

10 Sí, yo te ayudaré de cierto, como te lo he prometido. Véase arriba cap. I. 8. y lo que se dirá en el XXXIX. y XL.

11 *¿Por ventura* los Judíos, que son duros como el hierro y como el bronce, harán treguas y tratados de paz con otros mas duros, que son los Chaldeos? No por cierto. Estos como mas fuertes no admitirán treguas ni condiciones de paz: todo lo arrasarán, todo lo destruirán.

12 Sin ningun trabajo, sin que le cueste nada: por tus pecados, y por los ídolos que tienes en todas tus ciudades y en cada calle de Jerusalem. *Cap.* IX. 13.

13 De las provincias de la Chaldea.

14 El fuego de mi saña. Es hebraismo decir, *el fuego en mi saña.*

15 *Tú sabes,* Señor, mi miseria, y la afliccion en que me hallo, no dejes de acudir en socorrerme y á librarme.

16 El Hebreo: *No en alongamienta de tu furor.* No mostreis tanta paciencia con mis enemigos, que tardeis en ampararme: tomad luego por vuestra cuenta mi causa, y castigadlos como merecen, para que cesen estos incrédulos y obstinados de blasfemar de vos y de mí, y de ultrajar tu santo nombre.

17 Puesto, Señor, que yo he oido vuestras palabras, y que las he depositado en mi corazon como un manjar suave y delicado; y que me llené de gozo, cuando quisiste que delante del pueblo me presentase como un profeta que le hablaba en vuestro nombre.

a I. Reg. II. 5.— b Amos VIII. 9.

et factum est mihi verbum tuum in gaudium et in lætitiam cordis mei: quoniam invocatum est nomen tuum super me, Domine Deus exercituum.

17 Non [a] sedi in concilio ludentium, et gloriatus sum à facie manûs tuæ: solus sedebam, quoniam comminatione replesti me.

18 Quare [b] factus est dolor meus perpetuus, et plaga mea desperabilis renuit curari? facta est mihi quasi mendacium aquarum infidelium.

19 Propter hoc hæc dicit Dominus: Si convertêris, convertam te, et ante faciem meam stabis: et si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris: convertentur ipsi ad te, et tu non convertêris ad eos.

20 Et dabo te populo huic in murum æreum, fortem: et bellabunt adversùm te, et non prævalebunt: quia ego tecum sum ut salvem te, et eruam te, dicit Dominus.

21 Et liberabo te de manu pessimorum, et redimam te de manu fortium.

convirtióseme en gozo tu palabra, y en alegría de mi corazon: porque invocado ha sido tu nombre sobre mí, Señor Dios de los ejércitos.

17 No me senté [1] en la junta de los retozones, y me glorié á la faz de tu mano [2]: me estaba sentado solo, porque me llenaste de amenazas.

18 ¿Por qué se ha hecho perpetuo mi dolor [3], y mi llaga desahuciada rehusó ser curada? ha sido para mí como mentira de aguas desleales [4].

19 Por esto así dice el Señor: Si te convirtieres [5], yo te convertiré, y estárás delante de mi faz: y si apartares lo precioso de lo vil, serás como mi boca: se convertirán ellos á tí, y tú no te convertirás á ellos.

20 Y te daré para este pueblo por muro de bronce, fuerte: y pelearán contra tí, y no prevalecerán [6]: porque yo contigo soy para salvarte, y librarte, dice el Señor.

21 Y te libraré de mano de los malvados, y te redimiré de la mano de los fuertes.

CAPITULO XVI.

El Señor manda á Jeremias, que no tome muger, ni luto por ninguno, ni asista á ningun regocijo, para representar de este modo á los Judíos las estremas calamidades que les amenazaban por sus pecados. Promete que salvaria las reliquias del pueblo despues de haberle castigado por sus idolatrías. Anuncia el profeta la conversion de los Gentiles.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

1 Puesto, Señor, que yo he huido de sus concursos, en donde reina la disolucion, el vicio y el hacer escarnio de todo lo que les decis, y en donde se están maquinando de continuo designios crueles, para quitarme la vida; y que no me he engreido ni atribuido la gloria de lo que vos hicisteis, tocándome con vuestra mano, y consagrándome para ser vuestro profeta; *cap.* I. 9. sino que me he estado solo, y lleno de amargura y desabrimiento por las amenazas y males, que me mandabais que yo les anunciase.

2 Y me he delitado solamente con oir vuestra voz y vuestros oráculos. Porque la mano dice ALAPIDE, entre los profetas, es símbolo de profecía y oráculos. *De amenaza:* El Hebreo נ־זעם מלאתנר *me llenaste de indignacion,* de amargura contra los que no quisieron convertirse á tí. O mas bien: me llenaste de amenazas, esto es, de profecías tristes y amenazadoras, que todos aborrecían, y á mí por ellas, por lo que me retiraba á los lugares solitarios.

3 ¿Por qué me abandonais en medio de esta afliccion y pena, como si estuviera *desahuciado,* y no me acudís con vuestros consuelos? puesto que habiéndome prometido que alargariais vuestra mano para sostenerme, parece que me faltais á la promesa. El Hebreo: *Eres conmigo como engañoso, aguas que no son fieles;* como manantial que al mejor tiempo falta.

4 Esta mi llaga es como las aguas que parecen someras y fáciles de vadear; pero metiéndose en ellas se hallan tan profundas, que se hunde un hombre y se ahoga: así yo cuanto mas ejecuto mi ministerio, tanto mas profunda se hace la llaga de mi dolor, viendo que la obstinada dureza de mi pueblo resiste á todas las exortaciones y amenazas, á todo lo que vos, Señor, haceis para convertirlos. MARTINI.

5 Si *te convirtieres* de esa desconfianza, pusilanimidad é impaciencia, y te afirmares en una entera confianza, resignacion y obediencia: yo tambien haré que te se convierta en gozo y alegría esa profunda tristeza en que te hallas; y verás que no te desamparo, como te quejas, sino que te miro, cuido, y trato como á una persona muy amada. Si despreciando la *vileza* de esas razones humanas, que te arrebatan á ese apocamiento, recibieres y guardares como un *precioso* tesoro mis palabras y promesas, que no pueden faltar; entonces te tendré *por boca mia,* esto es, por mi fiel y verdadero profeta, á quien puedo yo con seguridad fiar mis secretos, y por quien puedo tambien hablar confiadamente, como por un órgano o instrumento de mis palabras: entonces tus enemigos se *convertirán* á tí, te rogarán que los socorras: *cap.* XXI. y tú no necesitarás de ellos para nada: tú te opondrás como un muro de bronce, en el que no podrán hacer mella ni daño todos sus asaltos. TIRINO.

6 MS. 6. *E no te nuzrán.*

a Psalm. I. 1. et XXV. 4.—b Infra XXX. 15.

2 Non accipies uxorem, et nom erunt tibi filii, et filiæ in loco isto.
3 Quia hæc dicit Dominus super filios et filias, qui generantur in loco isto, et super matres eorum, quæ genuerunt eos: et super patres eorum, de quorum stirpe sunt nati in terra hac:
4 Mortibus ægrotantium morientur: non plangentur, et non sepelientur, in sterquilinum super faciem terræ erunt: et gladio, et fame consumentur: et erit cadaver eorum in escam volatilibus cœli, et bestiis terræ.

5 Hæc enim dicit Dominus: Ne ingrediaris domum convivii, neque vadas ad plangendum, neque consoleris eos: quia abstuli pacem meam à populo isto, dicit Dominus, misericordiam et miserationes.
6 Et morientur grandes, et parvi in terra ista: non sepelientur neque plangentur, et non se incîdent, neque calvitium fiet pro eis.

7 Et non frangent inter eos lugenti panem ad consolandum super mortuo: et non dabunt eis potum calicis ad consolandum super patre suo et matre.
8 Et domum convivii non ingrediaris, ut sedeas cum eis, et comedas et bibas:
9 Quia hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce ego auferam de loco isto in oculis vestris, et in diebus vestris vocem gaudii, et vocem lætitiæ, vocem sponsi, et vocem sponsæ.

10 Et cùm annuntiaveris populo huic omnia verba hæc, et dixerint tibi: Quare [a] locutus est Dominus super nos omne malum grande istud? quæ iniquitas nostra? et quod peccatum nostrum quod peccavimus Domino Deo nostro?
11 Dices ad eos: Quia dereliquerunt me pa-

2 No tomarás muger, y no tendrás hijos, ni hijas en este lugar [1].
3 Porque esto dice el Señor acerca de los hijos y de las hijas, que son engendradas en este lugar, y acerca de sus madres que los engendraron: y acerca de sus padres, de cuya estirpe nacieron en esta tierra:
4 De muertes de enfermedades [2] morirán: no serán plañidos, y serán enterrados en un muladar sobre la superficie de la tierra estarán: y á cuchillo, y de hambre serán consumidos: y el cadaver de ellos servirá de pasto á las aves del cielo, y á las bestias de la tierra.
5 Porque esto dice el Señor: No entres en casa de convite [3], ni vayas á plañir, ni los consueles: porque yo he retirado de este pueblo, dice el Señor, mi paz, misericordia y piedades.

6 Y morirán grandes y pequeños en esta tierra: no serán sepultados ni plañidos, y no se harán sajaduras [4], ni se mesarán el cabello por ellos.
7 Y no partirán entre ellos pan [5], para consolar al que llora por un muerto: y no les darán á beber un vaso de agua para consolarlos por su padre y madre.
8 Y no entres en casa de convite [6] para sentarse con ellos, y comer y beber:
9 Porque esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Mirad que yo á vuestros ojos, y en vuestros dias quitaré de este lugar voz de gozo, y voz de alegría [7], voz de esposo, y voz de esposa.
10 Y cuando anunciares á este pueblo todas estas cosas, y te dijeren: ¿Por qué habló el Señor sobre nosotros todo este grande mal? ¿qué iniquidad es la nuestra? ¿y cual nuestro pecado, que pecamos contra el Señor Dios nuestro?
11 Les dirás: Porque me abandonaron vues-

1 En la Judea. El Señor manda esto al profeta, para que á su propio dolor no añadiese el de ver las miserias de su muger y de sus hijos. No cabe duda, que el profeta obedeció al Señor; y así de este lugar se puede colegir, que se conservó soltero toda su vida. Se debe notar asimismo contra los que impugnan la castidad y celibato eclesiástico, que si Dios mandó al profeta que no tomase muger, se sigue indubitablemente, que el hombre puede vivir sin muger en continencia, porque Dios no le mandó una cosa imposible. Ademas si Dios le mandó esto en atencion á la cautividad, que habia de venir, porque no viese la calamidad de su muger y de sus hijos; ¿cuanto mejor podrá esto hacerse, y cuanto mas agradable será á Dios, si el hombre por eleccion propia, y sin que nadie le obligue á ello, consagra á Dios con voto su virginidad, y renuncia aun los placeres lícitos de la carne? MATTH. XIX. 12.

2 De todo género de enfermedades que acarrearán la muerte; y principalmente de peste, hambre y guerra, sin que quede quien los llore y entierre: así que quedarán tendidos por los campos y calles, y allí se pudrirán, ó servirán para pasto de las aves y de las fieras. Y si antes de este tiempo acaeciere la muerte de alguno de los principales, no asistas al convite de su funeral y exequias, como se espresa claramente en el Hebreo.

3 Esto le manda el Señor, porque no parecia bien, que un profeta como él concurriese á honrar las exequias de aquellos, cuyas costumbres y acciones aborrecia Dios y condenaba.

4 En lo que los Judíos imitaban la costumbre de los pueblos Gentiles sus vecinos, faltando á la ley, que se lo prohibia. *Levit.* XIX. 27. *Deuter.* XIV. 1.

5 Será tan grande la mortandad, que no habrá quien concurra á la casa del muerto, para consolar á la familia, procurando que los que estén afligidos, y principalmente los hijos, tomen alimento, y no se abandonen á una excesiva tristeza, de manera que les sea perjudicial.

6 Ni tampoco concurras á ninguna otra suerte de convites festivos, como los que suelen hacerse con motivo de bodas, y otros en donde reine la alegría; queriendo el Señor, que su profeta por este medio les diese á entender, que aquel no era tiempo de alegrarse, sino de llorar.

7 Cantares de alegría, como eran los *epitalamios*, y los *himeneos* entre los Gentiles.

a Supra v. 19.

tres vestri, ait Dominus: et abierunt post deos alienos, et servierunt eis, et adoraverunt eos: et me dereliquerunt, et legem meam non custodierunt.

12 Sed [a] et vos pejus operati estis, quam patres vestri: ecce enim ambulat unusquisque post pravitatem cordis sui mali, ut me non audiat.

13 Et ejiciam vos de terra hac in terram, quam ignoratis vos, et patres vestri: et servietis ibi diis alienis die ac nocte, qui non dabunt vobis requiem.

14 Propterea ecce dies veniunt dicit Dominus, et non dicetur ultrà: Vivit Dominus, qui eduxit filios Israël de terra Ægypti.

15 Sed: Vivit Dominus, qui eduxit filios Israël de terra Aquilonis, et de universis terris, ad quas ejeci eos: et reducam eos in terram suam, quam dedi patribus eorum.

16 Ecce ego mitam piscatores multos dicit Dominus, et piscabuntur eos: et post hæc mittam eis multos venatores, et venabuntur eos de omni monte, et de omni colle, et de cavernis petrarum.

17 Quia oculi mei super omnes vias eorum: non sunt absconditæ à facie mea, et non fuit occultata iniquitas eorum ab oculis meis.

18 Et reddam primùm duplices iniquitates, et peccata eorum: quia contaminaverunt terram meam in morticinis idolorum suorum, et abominationibus suis impleverunt hereditatem meam.

19 Domine fortitudo mea, et robur meum, et refugium meum in die tribulationis: ad te gentes venient ab extremis terræ, et dicent: Verè mendacium possederunt patres nostri, vanitatem, quæ eis non profuit.

20 Numquit faciet sibi homo deos, et ipsi non sunt dii?

21 Idcircò ecce ego ostendam eis per vicem

tros padres, dice el Señor: y se fueron tras los dioses agenos, y les sirvieron, y los adoraron: y me abandonaron, y mi ley no la guardaron.

12 Y vosotros aun hicisteis peor, que vuestros padres: porque he aquí que cada uno va tras de la depravacion de su mal corazon, para no oirme.

13 Y os echaré de esta tierra [1], á una tierra que no conoceis vosotros, ni vuestros padres: y servireis allí á dioses agenos dia y noche, que no os darán reposo.

14 Por tanto he aquí que vienen los dias [2], dice el Señor, y no se dirá en adelante: Vive el Señor, que sacó los hijos de Israél de tierra de Egypto.

15 Sino: Vive el Señor, que sacó á los hijos de Israél de tierra de Aquilon, y de todas las tierras á donde los eché: y los volveré á traer á su tierra que dí á sus padres.

16 He aquí que yo enviaré muchos pescadores, dice el Señor, y los pescarán: y despues de esto les enviaré muchos cazadores [3], y los cazarán de todo monte, y de todo collado, y de las cavernas de las peñas.

17 Porque mis ojos sobre todos los caminos de ellos [4]: no están escondidos de mi presencia, y no se ocultó á mis ojos la maldad de ellos [5].

18 Y primeramente retornaré al doble sus maldades, y pecados [6]: porque contaminaron mi tierra con los cuerpos muertos [7] sacrificados á sus ídolos, y de sus abominaciones llenaron mi heredad.

19 Señor, fortaleza mia, y robustez mia, y refugio mio en el dia de la tribulacion: á tí vendrán las naciones desde los extremos de la tierra, y dirán: Verdaderamente poseyeron nuestros padres [8] la mentira, la vanidad, que no les fué de provecho.

20 ¿Acaso el hombre [9] hará dioses para sí, y ellos no son dioses?

21 Por lo cual he aquí lo que yo les mostraré

1 Por lo cual haré que arrojados de esta tierra seais trasladados á la Chaldea.

2 Y será tal la angustia y opresion, en que os tendrán los Chaldeos, que cuando el Señor compadecido de vuestros hijos, despues de setenta años de cautiverio, los hiciere volver á la Judea, olvidados ya de la terrible afliccion, que sufrieron en Egypto vuestros padres, en vista de la que de presente padecerán; no usarán ya mas la fórmula de juramento, que acostumbraban, diciendo: Vive el Señor, que nos sacó de tierra de Egypto; sino que dirán: Vive el Señor, que sacó á los hijos de Israél de las cárceles de Babylonia.

3 MS. 6. *Muchos uenadores é uenarán.* Despues de los setenta años de cautiverio enviaré á Esdras, Zorobadel, Jesús, Nehemías, y á otros muchos, que á semejanza de pescadores y de cazadores, recogerán los pocos Judíos, que hayan quedado, y que anden derramados y dispersos por mar y por tierra, y los harán volver á la Judea. En el sentido alegórico se entienden aquí los Apóstoles, y los varones apostólicos, á quienes el Señor haria pescadores y cazadores de almas por todo el mundo.

4 Como si dijera: Porque así como ninguno de ellos se me escondió para castigar sus pecados; del mismo modo no se me esconderán tampoco los que hayan quedado, para recogerlos, y hacer que vuelvan á vivir en su patria.

5 Ferrar. *No fué escondido su delicto de escuentra mis ojos.*

6 Pero antes de esto quiero castigarles, y que paguen bien su merecido.

7 De los animales, y aun de sus mismos hijos, que sacrificaron á los ídolos. Ferrar. *Sobre su abiltar á mi tierra con calabrina de sus contaminacionss, y de sus aborriciones, henchieron á mi heredad.*

8 Engañados vivieron nuestros padres, que adoraron ídolos vanos y mentirosos, que en nada podian ayudarles ni favorecerles. El Hebreo נחלו *heredaron*, ciegamente adoraron ellos los ídolos, que les dejaron *como en herencia* sus padres.

9 ¿No es una locura y vanidad insufrible, dirán estas naciones convertidas á Dios, el creer, que el hombre pueda forjarse dioses segun su capricho?

a Supra VII. 26.

hanc, ostendam eis manum meam, et virtutem meam: et scient quia nomen mihi Dominus.

por esta vez, les mostraré mi mano [1], y mi poder: y sabrán, que mi nombre es el Señor [2].

CAPITULO XVII.

Obstinacion de los Judios en la idolatria: y los castiga el Señor por esta causa. Vana es la confianza que se pone en el hombre. Se vuelve despues al Señor el profeta, rogándole que le de fuerzas para resistir á sus enemiges, Unicamente con promesas y con amenazas exorta á la observancia del sábado.

1 Peccatum Juda scriptum est stylo ferreo in ungue adamantino, exaratum super latitudinem cordis eorum, et in cornibus ararum eorum.

2 Cùm recordati fuerint filii eorum ararum suarum, et lucorum suorum, lignorumque frondentium in montibus excelsis,

3 Sacrificantes in agro: fortitudinem tuam, et omnes thesauros tuos in direptionem dabo, excelsa tua propter peccata in universis finibus tuis.

4 Et relinquêris sola ab hereditate tua, quam dedi tibi: et servire te faciam inimicis tuis in terra, quam ignoras: quoniam ignem succendisti in furore meo, usque in æternum ardebit.

5 Hæc dicit Dominus: Maledictus homo, qui confidit in homine[a], et ponit carnem brachium suum, et à Domino recedit cor ejus.

6 Erit[b] enim quasi myricæ in deserto, et

1 El pecado de Judá escrito está con punzon de hierro [3], con uña diamantina, grabado sobre la anchura del corazon de ellos, y en los cornijales [4] de sus altares.

2 Cuando sus hijos se acordaren de sus altares [5], y de sus bosques [6], y de los árboles frondosos en los montes altos,

3 Sacrificando en el campo [7]: daré á saco toda tu fortaleza [8], y todos tus tesoros, tus alturas, por causa de los pecados en todas tus tierras.

4 Y quedarás sola sin tu heredad [9], que te dí: y te haré, que sirvas á tus enemigos en la tierra, que no sabes: porque fuego has encendido en mi saña [10], por siempre arderá.

5 Esto dice el Señor: Maldito el hombre, que confia en el hombre [11], y pone carne por brazo suyo [12], y se retira del Señor su corazon.

6 Porque será como tamariscos [13] en el de-

1 El poder de mi mano: mi brazo omnipotente, que es el Cristo, al cual se convertirán las naciones.

2 El Hebreo יהוה, *Jeováh, el que es.* Y así mi sagrado nombre no se debe apropiar á otro, que á mí. Se ha de advertir, que en el Hebreo se lee constantemente este augusto nombre, en donde la Vulgata traslada *Dominus.* Los Judíos por cierta especie de respeto pronunciaban an su lugar el nombre de *Adonai.*

3 La idolatría de *Judá* está tan arraigada en su corazon, como lo que se graba en una lámina de cobre con punzon de acero, ó con punta de diamante. En lugar de anchura lee el Hebreo *tabla*, y así lo traducen la Ferrar. y C. R. y algunos Espositores lo entienden de ciertas láminas de oro ó plata, que llevaban sobre el lado del corazon, y en ellas grabado el ídolo, que adoraban haciendo de esta maldad mucho alarde y ufania.

4 En donde solian grabar algun símbolo, ó á la imágen del ídolo, á quien se sacrificaba en aquel altar. Véanse *los Hechos de los Apóstoles* XVII. 14.

5 Estos altares traen á la memoria de los hijos la impiedad de sus padres, no para detestarla y mirarla con horror, sino para imitarla, y aun escederles en ella

6 Ferrar. *Aladréas.*

7 Ferrar. *Mi montesino en campo.* Así llama al pueblo, (y lo mismo hay en el Hebreo) porque andaban en los montes para sacrificar á los ídolos. Por lo que no contentándose de adorar á los ídolos en lo retirado de sus casas, hacen alarde de su impiedad, ofreciéndoles sacrificios públicamente en medio del campo. Y por este camino al fin llenarán la medida de sus pecados.

8 Y cuando la hayan llenado, pondré en manos de tus enemigos, ó Judá, todos tus tesoros y riquezas en que confias: todos tus lugares altos, en que has erigido esos profanos altares á los ídolos.

9 Yo te despojaré de la tierra, que te dí liberalmente en posesion y heredad.

10 El fuego de mi saña con el soplo de tus delitos, esta te abrasará toda, y reducirá á ceniza.

11 Que pone la confianza en el hombre, como en Dios. Los Hereges dan en rostro á los Católicos, diciendo, que incurren en la maldicion, que aquí se fulmina, porque confian en los hombres, implorando la intercesion y favor de los buenos y santos, ya en vida, ya despues de muertos. A esto se responde, que confia en el Señor, el que espera su socorro por quellos medios, que él mismo tiene ordenados. Pues de lo contrario hubiera sido maldito Samuél, que rogaba por el pueblo; I. *Reg.* XII, y del mismo modo S. Pablo, pidiendo tan repetidas veces á aquellos á quien escribia, que le recomendasen y rogasen á Dios por él. Ni hay razon que persuada, que teniendo cabida con los reyes de la tierra el valimiento é intercesion de sus cortesanos y validos, no la pueda tener con Dios la de los justos, los cuales son sus amigos.

12 Cree que puede servirle de apoyo un hombre de carne, flaco y miserable

13 MS. 6. *Iniesta.* C. R. *Como la retama.* Ferrar. *Co-*

a Isai. XXX, 2. XXXI. 1. Infra XLVIII. 7.—b Infra XLVIII. 6.

non videbit cum venerit bonum: sed habitabit in siccitate in deserto, in terra salsuginis, et inhabitabili.

7 Benedictus vir, qui confidit in Domino, et erit Dominus fiducia ejus.

8 Et[a] erit quasi lignum quod transplantatur super aquas, quod ad humorem mittit radices suas: et non timebit cum venerit æstus. Et erit folium ejus viride, et in tempore siccitatis non erit sollicitum, nec aliquando desinet facere fructum.

9 Pravum est cor omnium, et inscrutabile; quis cognoscet illud?

10 Ego [b] Dominus scrutans cor, et probans renes: qui do unicuique juxta viam suam, et juxta fructum adinventionum suarum.

11 Perdix fovit quæ non peperit: fecit divitias, et non in judicio: in dimidio dierum suorum derelinquet eas, et in novissimo suo erit insipiens.

12 Solium gloriæ altitudinis à principio, locus sanctificationis nostræ.

13 Expectatio Israël Domine: omnes, qui te derelinquunt, confundentur: recedentes à te, in

sierto, y no verá cuando viniere el bien; sino que habitará en sequedad en el desierto, en tierra salobreña, é inhabitable.

7 Bienaventurado el varon, que confia en el Señor, y él será su esperanza.

8 Y será como árbol, que es trasplantado cerca de las aguas, que echa sus raíces hácia la humedad; y no temerá cuando viniere el bochorno. Y será verde su hoja, y en tiempo de la sequedad no estará congojoso [1], ni jamás dejará de hacer fruto.

9 Torcido es el corazon de todos [2], é impenetrable; ¿quién lo conocerá?

10 Yo el Señor que escudriño el corazon, y examino los riñones [3]; que doy á cada uno segun su camino, y segun el fruto de sus invenciones [4].

11 La perdiz empolló los huevos, que no puso [5]; uno adquirió riquezas, y no con justicia; en medio de sus dias las dejará, y en su fin será insensato.

12 Solio escelso [6] de gloria desde el principio, lugar de nuestra santificacion.

13 Esperanza de Israél, Señor; todos los que te abandonan, serán avergonzados; los que de

mo enebro. Los tamariscos no nacen sino en lugares muy secos, no dan fruto, y así les aprovecha muy poco el bien de la lluvia, que viene sobre ellos, porque la arena en que se crian no conserva la humedad, que necesitan para su vigor; y así el sol los abrasa y no medran en un terreno lleno de nitro, que lo hace estéril. Todo lo cual es una viva imágen del necio, que pone su confianza en los hombres, pues quedará privado del rocío y lluvia de la gracia, del favor y consuelo del cielo. Pero de muy diferente modo sucederá al que pone en el Señor toda su esperanza, como se dice en los versículos siguientes.

1 Ferrar. *En el año de retencion no se marchitará.* No le dará pena, ni cuidado la sequedad, porque él nunca la tendrá.

2 Acaracolado, lleno de pliegues, embrollos, entresijos, y mas revueltas, que un laberinto. La palabra hebrea עקב quiere decir mas, es á saber, el que arma zancadillas, engañador, zaino, y tramposo. La concupiscencia está solicitando de contínuo el corazon del hombre, é inclinándole al mal; de manera que el hombre no puede conocer cierta é infaliblemente si sus obras son, ó no agradables é Dios, sino confiar con humildad, que lo son, cuando la conciencia no le arguye. 1. Joann. iii. Por esto David decia al Señor *Psalm.* xviii. 13. *Límpiame de mis pensamientos ocultos,* que yo no conozco. Y si á esto se replica, que el profeta solo dice aquí, que el corazon del hombre es impenetrable á otros, pero no á sí mismo, porque lo interior del hombre ninguno lo conoce, sino el mismo hombre: 1. *Corinth.* ii. 11. se responde: Que Dios solo es el que escudriña, y penetra los corazones y que el hombre puede conocer, y entender lo que piensa, pero no penetrar ni conocer perfectamente la cualidad, intencion, y fin de sus pensamientos. Por lo cual decia S. Pablo: *De nada me acusa la conciencia, pero no por eso soy justificado; mas el que me juzga, el Señor es.* Véase lo que se dice: 1. *Corinth.* iv. 4.

3 Los afectos é inclinaciones del corazon.

4 De sus obras, intentos y designios.

5 Se deben aquí suplir las dos partículas comparativas *sicut,* y *ita: Así como la perdiz, etc. así el que adquirió riquezas, etc.* De este modo se suelen hacer las comparaciones en el estilo hebraico. Suelen las perdices hurtar á otras sus huevos, echarse sobre ellos, y sacar los pollos; pero estos luego que son crecidos conocen á su verdadera madre, se van tras de ella, y dejan á la postiza. Así lo refieren muchos naturalistas. Pues á este modo, dice el Señor, esas riquezas, que poseeis injustamente, pasarán á otros dueños, á los Chaldeos, y á Nabucodonosór, á quienes el Señor, como supremo árbitro y Señor, que es de todo, se las dará en pena de vuestra injusticia, opresiones y violencias. Por lo cual tendreis que dejarlas á lo mejor de vuestros dias, cuando habiais de comenzar á disfrutarlas, y por último se verá cuan loco é insensato es aquel hombre, que amontona riquezas por usuras y otros medios ilícitos

6 Los LXX. θρονος δοεης υφωμες, ωγιαομα ημων, *trono de gloria, elevado, santificacion nuestra.* El texto hebreo: מרום מראש ון מק ום מקדשנן כסא כבד *solio de gloria, alteza desde el principio, lugar de nuestro santuario.* Ferrar. *Silla de honra, alteza de principio; lugar de nuestro santuario.* C. R. *El trono de gloria, altura desde el principio el lugar de nuestra santificacion.* Nosotro: dice el profeta, no confiamos en el hombre, ni como perdigones agenos, seguimos á una agena perdiz; sino que tenemos nuestra confianza en solo Dios; y nuestro asilo y amparo es su glorioso y escelso solio, que fué desde toda la eternidad: y el lugar de donde somos santificados, ó al cual santificamos, adorando á solo Dios. Tambien puede ser el sentido este: El lugar de nuestro culto no son los lugares altos y los bosques, sino aquel templo magnífico que para ello destinaste, ó Dios, ya desde los tiempos de Salomon. Menochio. Este lugar es dificultoso, y admite otras buenas interpretaciones; pero como esta lo es, nos parece ser bastante.

a Psal. i. 8.—b 1. Reg. xvi. 7. Psalm. vii. 10. Apocal. 28.

terra scribentur: quoniam dereliquerunt venam aquarum viventium Dominum.

14 Sana me Domine, et sanabor: salvum me fac, et salvus ero: quoniam laus mea tu es.

15 Ecce ipsi dicunt ad me: Ubi est verbum Domini? veniat.

16 Et ego non sum turbatus, te pastorem sequens: et diem hominis non desideravi, tu scis. Quod egressum est de labiis meis, rectum in conspectu tuo fuit.

17 Non sis tu mihi formidini, spes mea tu in die afflictionis.

18 Confundantur qui me persequuntur, et non confundar ego: paveant illi, et non paveam ego: induc super eos diem afflictionis, et duplici contritione contere eos.

19 Hæc dicit Dominus ad me: Vade, et sta in porta filiorum populi, per quam ingrediuntur reges Juda, et agrediuntur, et in cunctis portis Jerusalem:

20 Et dices ad eos: Audite verbum Domini reges Juda, et omnis Juda, cunctique habitatores Jerusalem, qui ingredimini per portas istas.

21 Hæc dicit Dominus: Custodite animas vestras, et nolite portare pondera in die sabbati, nec inferatis per portas Jerusalem.

22 Et nolite ejicere onera de domibus vestris in die sabbati, et omne opus non facietis: sanctificate diem sabbati, sicut præcepi patribus vestris.

23 Et non audierunt, nec inclinaverunt aurem suam: sed induraverunt cervicem suam ne audierent me, et ne acciperent disciplinam.

24 Et erit: Si audieritis me, dicit Dominus, ut non inferatis onera per portas civitatis hujus in die sabbati: et si sanctificaveritis diem sabbati, ne faciatis in eo omne opus:

25 Ingredientur per portas civitatis hujus reges et principes, sedentes super solium David,

tí se retiran, en la tierra serán escritos [1]: porque abandonaron al Señor vena de aguas vivas.

14 Sáname, Señor, y seré sano: sálvame, y seré salvo: porque tú eres mi alabanza [2].

15 He aquí que ellos me dicen [3]: ¿En donde está la palabra del Señor? que venga.

16 Y yo no me he turbado [4], siguiéndote como á mi pastor: y no he deseado el dia del hombre, tú lo sabes. Lo que salió de mis labios [5], fué recto en tu presencia.

17 Espanto no me causes tú [6], esperanza mia eres tú en el dia de la afliccion.

18 Corridos queden los que me persiguen, y no quede corrido yo: asómbrense ellos, y no me asombre yo: trae sobre ellos dia de afliccion, y con doble quebranto quebrántalos [7].

19 Esto me dice el Señor: Anda, y párate en la puerta [8] de los hijos del pueblo, por donde entran, y salen los reyes de Judá, y en todas las puertas de Jerusalem:

20 Y les dirás: Oid la palabra del Señor, reyes de Judá, y todo Judá, y todos los habitadores de Jerusalem, que entrais por estas puertas.

21 Esto dice el Señor: Guardad vuestras almas [9], y no querais llevar cargas en dia de sábado, ni las metais por las puertas de Jerusalem.

22 Y no hagais sacar cargas de vuestras casas en dia de sábado, y no hagais obra ninguna [10]: sacrificad el dia del sábado, como lo mandé á vuestros padres.

23 Y no lo oyeron, ni inclinaron su oreja: sino que endurecieron su cerviz por no oirme, ni recibir la correccion.

24 Y acaecerá: Si me escuchareis, dice el Señor, que no metais cargas por las puertas de esta ciudad en dia de sábado: y si santificareis el dia del sábado, sin hacer en él obra alguna:

25 Entrarán por las puertas de esta ciudad [11] reyes y príncipes, que se sentarán sobre el so-

1 Su felidad será momentánea, y luego desaparecerá, con la misma facilidad con que la fuerza del viento borra los caracteres, que se escriben sobre la arena ó el polvo de la tierra.

2 El objeto y asunto de todos mis cantares y alabanzas.

3 Yo bien sé, que cuando me oyen hablar así, se burlan de mí, y de todo lo que en vuestro nombre les digo. Oid, Señor, lo que me dicen: ¿Cuando se cumple esa, que llamas *palabra del Señor*? Que se cumpla, que nada tememos. ¿Cuando vienen esos Chaldeos, con que tantas veces nos estais amenazando de parte de Dios? Acaben de venir, que ni los tememos, ni nos cuidamos de eso, ni creemos que vendrán. Y si tienen osadía para ello, esperimentarán y verán cual es el poder y fuerza de nuestro brazo, y el de nuestros aliados los Egycios.

4 Mas yo, aunque les he oido proferir estas horribles blasfemias, no por eso me he turbado, ni dejado de buscaros y seguiros como á mi pastor: *Y yo no reusé de ser pastor en pos de tí*, el ministerio pastoral ó de profeta, que me habeis encomendado. Otros: *Y yo no corrí tras tí para ser pastor*, esto es, no pretendí ser pastor, pues no he hecho sino seguir la voz de mi vocacion.

5 Ferrar. *Salidura de mis labios escuentra tus faces fué.* No he apetecido ni buscado las riquezas, las honras y los aplausos de los hombres, como vos bien sabeis; sino que en cumplimiento de mi ministerio les he dicho sin rodeo, sin disimulo, y con la mayor claridad y verdad todo lo que me habeis inspirado y mandado que les diga.

6 Ferrar. *Mi abrigo tú en dia de mal. Serán registrados mis persiguientes, y no me registraré yo.* Y así no deis lugar á que me arredren y acobarden las amenazas y dichos de esos hombres: mas sostenedme con vuestra poderosa mano, para no ceder á todo cuanto intenten y hagan contra mí.

7 Multiplica, Señor, aflicciones y angustias sobre esos, que se burlan de mi y de vuestras amenazas, para que vean y esperimenten, que no han sido vanos mis vaticinios. Otros: Hiérelos con doble azote; esto es, como declara S. Gerónimo, con el *hambre* y con la *espada*.

8 Porque allí era el mayor concurso. Ferrar. *Anda, y estarás en portal.*

9 Velad, atended, mirad por vosotros mismos, y guardad vuestras almas.

10 Ninguna obra servil.

11 No os faltarán reyes de la familia de David, que gozarán de paz, y vivirán en la mayor gloria y estimacion.

et ascendentes in curribus et equis, ipsi et principes eorum, viri Juda et habitatores Jerusalem: et habitabitur civitas hæc in sempiternum.

26 Et venient de civitatibus Juda, et de circuitu Jerusalem, et de terra Benjamin, et de campestribus, et de montuosis, et ab Austro, portantes holocaustum, et victimam, et sacrificium, et thus, et inferent oblationem in domum Domini.

27 Si autem non audieritis me ut sanctificetis diem sabbati, et ne portetis onus, et ne inferatis per portas Jerusalem in die sabbati: succendam ignem in portis ejus, et devorabit domos Jerusalem, et non extinguetur.

lio de David, y subirán sobre carros y caballos, ellos y sus príncipes, los varones de Judá, y los habitadores de Jerusalem: y será por siempre poblada esta ciudad.

26 Y vendrán de las ciudades de Judá, y de los contornos de Jerusalem, y de tierra de Benjamin, y de las campiñas, y de las montañas, y de parte del Abrego [1], trayendo holocaustos, y víctimas, y sacrificios, é incienso, y meterán ofrendas en la casa del Señor.

27 Mas si no me escuchareis para santificar el sábado, y para no llevar cargas, ni meterlas por las puertas de Jerusalem en dia de sábado: encenderé fuego [2] en las puertas de ella, y devorará las casas de Jerusalem, y no se apagará.

CAPITULO XVIII.

Por la semejanza del barro y del ollero demuestra el Señor, que el pueblo está en su mano para bien, si se convierte, y para ruina, si prosigue en su obstinacion. Manda al profeta, que le exorte á penitencia, y que si sigue contumaz, le intime sus juicios. Conjuracion de los Judíos contra Jeremías: pide este al Señor que los castigue.

1 Verbum, quod factum est ad Jeremiam à Domino, dicens:

2 Surge, et descende in domum figuli, et ibi audies verba mea.

3 Et descendi in domum figuli, et ecce ipse faciebat opus super rotam.

4 Et dissipatum est vas, quod ipse faciebat è luto manibus suis: conversusque fecit illud vas alterum, sicut placuerat in oculis ejus ut faceret.

5 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

6 Numquid [a] sicut figulus iste, non potero vobis facere, domus Israël, ait Dominus? ecce sicut lutum in manu figuli, sic vos in manu mea, domus Israël.

7 Repentè loquar adversùm gentem et adversùs regnum, ut eradicem [b], et destruam, et disperdam illud.

8 Si pœnitentiam egerit gens illa à malo suo, quod locutus sum adversus eam: agam et ego

1 Palabra del Señor, que vino á Jeremías, diciendo:

2 Levántate, y ve á la casa del alfarero, y allí oirás mis palabras.

3 Y fuí á la casa del alfarero, y he aquí que él estaba haciendo obra sobre la rueda [3].

4 Y se deshizo la vasija, que él estaba haciendo de barro con sus manos: y volvió á hacer de él otra vasija, como bien pareció en sus ojos hacerla.

5 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

6 ¿Acaso no podré yo hacer de vosotros, casa de Israél, como este alfarero, dice el Señor? ved que como el barro está en mano del alfarero, así vosotros en mi mano, casa de Israél [4].

7 De repente hablaré contra una nacion, y contra un reino [5], para desarraigarlo, y destruirlo, y malrotarlo.

8 Si aquella nacion se arrepintiere de su mal, de que yo la he reprendido [6]: yo tambien me ar-

1 De las provincias del Mediodia.

2 Haré venir los Chaldeos, que entregarán á las llamas vuestra ciudad.

3 El Hebreo lee: *sobre las formas.*

4 Suelen los hereges abusar de esta comparacion y lugar, para destruir en el hombre el libre albedrío, y para mostrar, que tanto los bienes como los males no tienen otro autor, que á Dios. Pero se alucinan, no considerando, que esta comparacion de que aquí usa Jeremias, no pertenece á la bondad ó malicia de las acciones humanas, sino á la de los sucesos prósperos ó adversos, que envia Dios á los hombres: de manera que está en su mano afligir ó no á los buenos en este mundo, para despues premiar liberalmente su larga paciencia con una eterna recompensa; y por el contrario sufrir á los impíos, y aun llenarlos de bienes temporales, reservando su castigo para la otra vida. Ni se opone á esto lo que dice S. Pablo en la *Epístola á los Roman* IX 20. *¿Por ventura dirá el vaso de barro al que lo labró: Porque me has hecho tal?* Por cuanto el Apóstol lo que enseña en este lugar es, que Dios segun su voluntad escoge á unos, para hacerlos vasos de honra; y abandona á otros á su depravacion para vasos de ignominia. Véase lo que se dice sobre el texto del Apóstol.

5 Pronunciaré mi sentencia ó decreto.

6 De sus maldades, por las cuales yo la he amenazado con el castigo.

a Isai. XLV. 9. Roman. IX. 20.—b. Supra. I, 10.

pœnitentiam super malo, quod cogitavi ut facerem ei.

9 Et subitò loquar de gente et de regno, ut ædificem et plantem illud.

10 Si fecerit malum in oculis meis, ut non audiat vocem meam: pœnitentiam agam super bono, quod locutus sum ut facerem ei.

11 Nunc ergo dic viro Juda, et habitatoribus Jerusalem, dicens: Hæc dicit Dominus: Ecce ego fingo contra vos malum, et cogito contra vos cogitationem: revertatur [a] unusquisque à via sua mala, et dirigite vias vestras et studia vestra.

12 Qui dixerunt: Desperavimus: post cogitationes enim nostras ibimus, et unusquisque pravitatem cordis sui mali faciemus.

13 Ideò hæc dicit Dominus: Interrogate gentes: Quis audivit talia horribilia, quæ fecit nimis virgo Israël?

14 Numquid deficiet de petra agri nix Libani? aut evelli posunt aquæ erumpentes frigidæ, et defluentes?

15 Quia oblitus est mei populus meus, frustra libantes, et impingentes in viis suis, in se-

repetiré [1] sobre el mal, que he pensado hacer contra ella.

9 Y súbitamente hablaré [2] de la nacion y del reino, para edificarlo y plantarlo.

10 Si hiciere el mal ante mis ojos, de manera que no escuchare mi voz: me arrepentiré del bien, que dije que le haria.

11 Pues ahora dí al varon de Judá [3], y á los habitadores de Jerusalem, diciendo: Esto dice el Señor: He aquí que yo estoy forjando un mal contra vosotros [4], y pienso contra vosotros un pensamiento [5]: vuélvase cada uno de su mal camino, y enderezad vuestros caminos, y vuestros afectos.

12 Los cuales dijeron: Hemos desesperado [6]: porque iremos tras nuestros pensamientos, y cada uno de nosotros ejecutará la depravacion de su mal corazon.

13 Por tanto esto dice el Señor: Preguntad á las naciones [7]: ¿Quién oyó cosas tan horribles, como hizo en demasía la vírgen de Israél?

14 ¿Acaso faltará de la peña [8] del campo [9] la nieve del Líbano? ¿ó pueden ser agotadas las aguas, que salen frias, y que corren [10]?

15 Porque mi pueblo se ha olvidado [11] de mí, haciendo vanas libaciones, y tropezando en sus

1 Y lo mismo despues en el v. 10. Estas son espresiones figuradas, por las cuales segun los afectos humanos se atribuye á Dios ira, enojo, arrepentimiento y semejantes. Y por esto se dice, que Dios está enojado con los hombres, cuando castiga, ó amenaza que castigará sus pecados; y por el contrario, que los ama, cuando les hace ó quiere hacer algun beneficio. Y á este mismo modo se dice tambien, que se arrepiente, cuando hace aquello que suelen hacer los hombres, que se arrepienten de alguna cosa, deshaciendo la obra que hicieron, revocando las promesas, perdonando, etc. Se dice, pues, en este lugar, que Dios se arrepentiria de los males con que les habia amenazado, esto es, que no se los enviaria, si se convertian á él; y que igualmente se arrepentiria de los bienes, que les habia prometido, si permanecian en su dureza y rebeldía; por cuanto todo esto lleva en sí implícitas semejantes condiciones.

2 Y luego trataré tambien de favorecerle, de establecerlo y arraigarlo.

3 El número singular por el distributivo, segun espresion hebrea, como si dijera: Intima á cada uno de los de Judá.

4 Así como el alfarero forja del barro una vasija, del mismo modo estoy yo forjando y aparejando los males y estragos, que han de venir sobre vosotros.

5 En daño vuestro. Y así si quereis que os perdone, arrepentíos de veras, etc.

6 No hay remedio, ya está todo perdido, es escusado el predicarnos, porque estamos resueltos á seguir, haciendo lo que hasta aquí habemos hecho.

7 *Preguntad* si en alguna nacion se ha ejecutado una accion tan torpe y vergonzosa, como la que ha ejecutado conmigo Jerusalem, vírgen en otro tiempo muy cauta y pundonorosa, y ahora una vil y descarada ramera, abandonada á todos lòs escesos infames de la idolatría.

8 De los peñascos y rocas del Líbano: á los que llama *peña del campo*, tal vez porque vulgarmente así se llamaban. *Agotadas:* en el texte se dice, *ser arrancadas*, esto es, *ser estorbadas de que estén manando. Erumpentes* es en el Hebreo *estrañas*, ó que vienen de lejos; y es decir: Si en el Líbano y sus rocas no pueden faltar nieve ni agua, tampoco en Dios lugar de perdon. ¿Pues por qué desesperan estos hombres? MARIANA.

9 *¿Por ventura* podrán faltar ó agotarse las aguas frias, que por conductos ocultos corren en la cima del Líbano cubierto de nieve, y van á romper en los peñascos de las llanuras y valles, que le cercan? Pues así como esto naturalmente parece imposible; del mismo modo debia tambien parecerlo, que mi pueblo se olvidase de mí y de mis beneficios. El Hebreo: *¿Si dejará de peña de campo nieve del Líbano? ¿si serán dejadas aguas estrañas, frias, corrientes?* Esto es: ¿Habrá alguno, que teniendo cercana el agua, que de la nieve deshecha corre del Líbano: ó una fuente de agua esquisita, delgada é inagotable, que por canales es conducida dentro de una ciudad; deje á esta, y se vaya lejos á buscarla y beberla salobre, cenagosa y nociva? No por cierto. Solamente mi pueblo es el que á mí me desprecia, y deja la fuente de aguas vivas, y se va á buscar las turbias y ponzoñosas de los Gentiles.

10 MS. 6. *E manantías.* FERRAR. *Destillantes.*

11 FERRAR. *En vano sahumáron.* Pero mi pueblo me ha olvidado, y se ha ido tras la vanidad de los ídolos, haciéndoles sacrificios inútiles y de ningun provecho, y siguiendo un camino espuesto á funestas caidas; camino en que tropezó ya desde tiempo antiguo: camino nuevo, y que antes no conocia.

a IV. Reg. XVII. 13. Infra XXV. 5 et XXXV. 15. Jon. III. 9.

mitis sæcula, ut ambularent per eas in itinere non trito:

16 Ut [a] fieret terra eorum in desolationem, et in sibilum sempiternum: omnis qui præterierit per eam obstupescet, et movebit caput suum.

17 Sicut ventus urens dispergam eos coram inimico: dorsum, et non faciem ostendam eis in die perditionis eorum.

18 Et dixerunt: Venite, et cogitemus contra Jeremiam cogitationes: non enim peribit lex à sacerdote, neque consilium à sapiente, nec sermo à propheta: venite, et percutiamus eum linguâ, et non attendamus ad universos sermones ejus.

19 Attende Domine ad me, et audi vocem adversariorum meorum.

20 Numquid redditur pro bono malum, quia foderunt foveam animæ meæ? Recordare quòd steterim in conspectu tuo, ut loquerer pro eis bonum, et averterem indignationem tuam ab eis.

21 Propterea da filios eorum in famem, et deduc eos in manus gladii: fiant uxores eorum absque liberis, et viduæ: et viri earum interficiantur morte: juvenes eorum confodiantur gladio in prælio.

22 Audiatur clamor de domibus eorum: adduces enim super eos latronem repentè: quia foderunt foveam ut caperent me, et laqueos absconderunt pedibus meis.

23 Tu autem Domine scis omne consilium eorum adversùm me in mortem: ne propitieris iniquitati eorum, et peccatum eorum à facie tua non deleatur: fiant corruentes in conspectu tuo, in tempore furoris tui abutere eis.

caminos, en las sendas [1] del siglo, para andar por ellas en camino no trillado:

16 Para que la tierra de ellos quedase en desolacion, y en silbo perpetuo [2]: todo el que pasare por ella se pasmará, y meneará su cabeza.

17 Como viento abrasador [3] los esparciré delante del enemigo: les mostraré las espaldas [4], y no la cara en el dia de su perdicion.

18 Y dijeron: Venid, y pensemos pensamientos [5] contra Jeremías: porque no perecerá la ley del sacerdote, ni el consejo del sabio, ni la palabra del profeta: venid, atravesémosle con la lengua, y no atendamos á ninguna de sus palabras.

19 Atiende, Señor, á mí, y oye la voz de mis adversarios.

20 ¿Acaso se vuelve mal por bien [6], pues han cavado hoyo [7] para mi alma? Acuérdate [8] como me he presentado en tu presencia, para hablar bien por ellos, y apartar de ellos tu indignacion.

21 Por eso entrega sus hijos á la hambre, y llévalos al filo de la espada [9]: sus mugeres queden sin hijos, y viudas: y los maridos de ellas sean asesinados de muerte: los mancebos de ellos sean atravesados con espada en la pelea.

22 Óigase gritería desde las casas de ellos [10]: porque traerás sobre ellos el ladron [11] repentinamente: porque cavaron hoyo para prenderme, y lazos escondieron para mis pies.

23 Mas tú, Señor, sabes todo el designio de ellos contra mí, para matarme: no les perdones su maldad, y su pecado no se borre de tu presencia: sean derribados delante de tí, y en el tiempo de tu saña acaba con ellos [12].

1 *En los senderos del siglo,* antiguos, que siguieron sus padres desde que idolatraron y adoraron el becerro.

2 Por esto su tierra será desolada, y silbada, y quedará eternamente para oprobio y para befa, escarnio y asombro de todos los que pasaren por ella.

3 El viento solano, que siendo abrasador, es tan nocivo á los sembrados.

4 Cuando se vean envueltos en los males que vendrán sobre ellos, alzarán el grito á mí, pidiéndome que los libre de ellos; pero será ya tarde, y yo les volveré entonces las espaldas, como ellos me las vuelven ahora á mí.

5 Y veamos de espacio como hemos de quitar de enmedio á Jeremías; porque es un profeta falso, *cap.* v. 12. que nos está anunciando que perecerán los sacerdotes, los sabios y los profetas, siendo así que Dios nos tiene dicho todo lo contrario. Venid, y sin hacer aprecio alguno de todo cuanto dice, á fuerza de calumnias y de acusaciones hagamos que perezca. En lo cual Jeremías era figura de Jesucristo.

6 ¿Por ventura se suele volver mal por bien? No por cierto: ¿pues por qué mis hermanos mismos intentan matarme, y pagarme de este modo el bien, que de mí reciben? FERRAR. *Si será pagado por bien mal? porque tajaron fuessa para mi alma.*

7 Estos fementidos y malignos á semejanza de cazadores me han armado lazos, han cavado los hoyos, para que yo cayese en ellos, y para hacerme presa suya.

8 Mas vos, Dios mio, sois testigo de cuantas veces os he rogado por ellos, y me he interpuesto para que suspendieseis los efectos de vuestra cólera, y que no viniesen á caer sobre su cabeza.

9 Sea así, Señor, en vista de su dureza é inflexibilidad. Todo lo que se sigue, como ya hemos advertido en otros lugares, es una profecía de lo que habia de acontecer. O tambien se puede decir, que usa JEREMIAS de esta fórmula deprecativa, porque teniendo conocida la voluntad y decreto absoluto de Dios, conforma tambien la suya, aprobando su justicia, en vista de la obstinacion de aquel pueblo. Semejantes fórmulas son muy frecuentes en los escritos de los profetas y en los Salmos.

10 No resuenen, ni se oigan en sus casas, sino gritos y lamentos.

11 A Nabuchodonosór, para que los despoje.

12 El verbo latino *abutor* en pura latinidad significa *consumir*, ó usar de una cosa hasta que se gasta y consume. Véanse los ejemplos de Caton, Plauto y Terencio, que cita el docto ALAPIDE.

a Infra XIX. 8. et XLIX. 13 et L. 13.

CAPITULO XIX.

Dios manda a Jeremias, que bajo la figura de una cantarilla de barro cocido, que quebraria delante de todos, anuncie la ruina de Jerusalem, y de todo el pueblo por su idolatria y dureza.

1 Hæc dicit Dominus: Vade, et accipe lagunculam figuli testeam à senioribus populi, et à senioribus sacerdotum:

2 Et egredere ad vallem filii Ennom, quæ est juxta introitum portæ fictilis: et prædicabis ibi verba, quæ ego loquar ad te.

3 Et dices: Audite verbum Domini reges Juda, et habitatores Jerusalem: hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce ego inducam afflictionem super locum istum, ita ut omnis, qui audierit illam, tinniant aures ejus:

4 Eò quòd dereliquerint me, et alienum fecerint locum istum: et libaverunt in eo diis alienis, quos nescierunt ipsi, et patres eorum, et reges Juda: et repleverunt locum istum sanguine innocentum.

5 Et ædificaverunt excelsa Baalim ad comburendos filios suos igni in holocaustum Baalim: quæ non præcepi, nec locutus sum, nec ascenderunt in cor meum.

6 Propterea ecce dies veniunt, dicit Dominus: et non vocabitur ampliùs locus iste, Topheth, et Vallis filii Ennom: sed Vallis occisionis.

7 Et dissipabo consilium Juda et Jerusalem in loco isto: et subvertam eos gladio in conspectu inimicorum suorum, et in manu quærentium animas eorum: et dabo cadavera eorum escam volatilibus cœli, et bestiis terræ.

8 Et[a] ponam civitatem hanc in stuporem, et

1 Esto dice el Señor: Anda, y toma[1] una cantarilla de barro de alfarero, y algunos de los ancianos del pueblo[2], y de los ancianos de los sacerdotes:

2 Y sal al valle del hijo de Ennóm[3], que está junto á la entrada de la puerta de la alfarería[4]: y publicarás allí las palabras, que yo te hablaré.

3 Y dirás: Oid la palabra del Señor, reyes de Judá, y moradores de Jerusalem: esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: He aquí que yo traeré afliccion sobre este lugar, de modo que todo aquel que la oyere, le retiñan[5] las orejas:

4 Porque me abandonaron, y enagenaron este lugar[6]; y sacrificaron en él á dioses agenos, que no conocieron ellos, ni sus padres, ni los reyes de Judá: y llenaron este lugar de sangre de inocentes.

5 Y edificaron altos á los Baales, para quemar sus hijos en el fuego en holocausto á los Baales: cosas que yo no mandé, ni hablé, ni subieron á mi corazon[7].

6 Por esto he aquí que vienen los dias, dice el Señor: y no será llamado este lugar de aquí adelante Tophéth[8], ni el Valle del hijo de Ennóm: sino el Valle de la matanza.

7 Y disiparé el consejo de Judá y de Jerusalem en este lugar[9]: y los echaré por tierra con espada á la vista de sus enemigos, y por mano de los que buscan las almas de ellos[10]: y daré sus cadáveres por pasto á las aves del cielo, y á las bestias de la tierra.

8 Y pondré esta ciudad por espanto, y silbo[11]:

1 En el Hebreo se lee *anda*, y *compra:* lo mismo que en el cap. XIII. 1. En el Griego se lee en ambos lugares: *Anda*, y *posee*.

2 Y *lleva* ó *toma* tambien contigo *algunos de los ancianos*. Así los LXX. y el Chaldeo. Y por el v. 10. se ve que este es el verdadero sentido. S. GERONIMO tradujo *et de senioribus, y algunos de los ancianos:* y asi dice bien MENOCHIO que la preposicion *á* se puso por la *de*. La FERRAR. *Y (lleva contigo) de viejos del pueblo.*

3 Véase el cap. VII. 31. y lo mismo sobre la palabra Tophéth, v. 6.

4 O de ladrillo. El Hebreo puede tambien trasladarse *de la puerta oriental*, como traslada la FERRAR. y C. R.

5 MS. 6. *Le retingan.*

6 FERRAR. *Estrañaron al lugar este, y sahumaron en él á dioses otros.* Profanaron ellos este lugar, destinándole al culto de los dioses falsos.

7 Ni me pasaron por el pensamiento. Esta es una *líptote*: porque no solamente no lo habia mandado, sino que lo tenia prohibido espresamente, y con amenazas de gravísimas penas. Los hereges infieren falsamente de este lugar, que no se debe hacer nada en materia de culto, ni creer en punto de religion, sino lo que espresamente se declara en la sagrada Escritura, mostrando en esto su ignorancia, ó mas bien su malicia, acerca de las frases, figuras é idiotismos de la misma.

8 La haré ciudad profana é inmunda, como es inmundo el valle de Tophéth por la multitud de los cadáveres con los cuales está muy contaminado.

9 Porque los magnates de los Judíos vendrán á este lugar para tener consejo y para deliberar delante de Molóch sobre los medios, que han de tomar para resistir á los Chaldeos: pero yo lo destruiré.

10 De los que no buscan, ni desean otra cosa que beberles la sangre.

11 Capítulo precedente, *v.* 16.

[a] Supra XVIII. 16. Infra XLIX. 13. L. 13.

in sibilum: omnis, qui præterierit per eam, obstupescet, et sibilabit super universa plaga ejus.
9 Et cibabo eos carnibus filiorum suorum, et carnibus filiarum suarum: et unusquisque carnem amici sui comedet in obsidione, et in angustia, in qua concludent eos inimici eorum, et qui quærunt animas eorum.
10 Et conteres lagunculam in oculis virorum, qui ibunt tecum.
11 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus exercituum: Sic conteram populum istum et civitatem istam, sicut conteritur vas figuli, quod non potest ultrà instaurari: et in Topheth sepelientur, eò quòd non sit alius locus ad sepeliendum.
12 Sic faciam loco huic, ait Dominus, et habitatoribus ejus: et ponam civitatem istam sicut Topheth.
13 Et erunt domus Jerusalem, et domus regum Juda sicut locus Topheth, immundæ: omnes domus, in quarum domatibus sacrificaverunt omni militiæ cœli, et libaverunt libamina diis alienis.
14 Venit autem Jeremias de Topheth, quò miserat eum Dominus ad prophetandum, et stetit in atrio domûs Domini, et dixit ad omnem populum:
15 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce ego inducam super civitatem hanc, et super omnes urbes ejus universa mala, quæ locutus sum adversùm eam: quoniam induraverunt cervicem suam ut non audirent sermones meos.

todo el que pasare por ella, quedará espantado, y silbará sobre todas sus plagas [1].
9 Y les daré á comer las carnes de sus hijos, y las carnes de sus hijas [2]: y cada uno comerá la carne de su amigo en el asedio, y en el aprieto, en que los tendrán encerrados sus enemigos, y los que buscan las almas de ellos.
10 Y quebrarás la cantarilla á vista de los varones, que irán contigo.
11 Y les dirás: Esto dice el Señor de los ejércitos: Así quebraré yo á este pueblo, y á esta ciudad, como se quiebra una vasija de alfarero, que no se puede ya mas restaurar [3]: y en Tophéth serán enterrados, porque no habrá otro lugar para enterrar.
12 Así haré á este lugar, dice el Señor, y á sus moradores: y pondré á esta ciudad así como á Tophéth [4].
13 Y las casas de Jerusalem, y las casas de los reyes de Judá, serán inmundas [5], como el lugar de Tophéth: todas las casas [6], en cuyos terrados sacrificaron á toda la milicia del cielo, y ofrecieron libaciones á los dioses estrangeros.
14 Volvió pues Jeremías de Tophéth, á donde le habia enviado el Señor á profetizar, y se puso en pie en el patio de la casa del Señor, y dijo á todo el pueblo:
15 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: He aquí que yo traeré sobre esta ciudad, y sobre todas las ciudades de ella [7], todos los males, que he hablado contra ella: porque endurecieron su cerviz para no escuchar mis palabras.

CAPITULO XX.

Phassúr maltrata y pone preso en la carcel á Jeremias; y el profeta le anuncia el juicio de Dios sobre él y sobre todo el pueblo. Se lamenta á Dios, porque permitia que fuese perseguido de esta manera, por anunciar su palabra. Pone en el Señor su confianza. Maldice el dia de su nacimiento.

1 Et audivit Phassur filius Emmer sacerdos, qui constitutus erat princeps in domo Domini,

1 Y Phassúr [8] hijo de Emmer [9] sacerdote, que habia sido establecido por prefecto de la casa del

1 Se burlará dando silbos al ver tantas desgracias, y estragos de la malaventurada Jerusalem.
2 Véase el *Deuter.* XXVIII. 53. Lo cual se cumplió en el sitio que padecieron de los Chaldeos y mucho mas cumplidamente despues en el de los Romanos.
3 La vasija de tierra cocida si se hace pedazos, ni estos se pueden unir, ni ella restaurar á su idéntico y primer estado por ningun poder humano, aunque esto sea muy facil al de Dios. Así se verificó en los Judíos despues de setenta años de cautiverio, y se verificará mas de lleno en la conversion de los Judios al fin del mundo. *Roman.* XI. 26. Porque como dice S. Jerónimo, es claro que aquí habia Jeremias no de la cautividad de Babylonia, sino de la que padecieron de parte de los Romanos. Porque vueltos de Babylonia los Judios se restauró la ciudad, y el pueblo volvió á gozar de su antigua abundancia. Pero despues de la cautividad que les acaeció en tiempo de Vespasiano y Tito, y aun Adriano, permanecerán las ruinas de Jerusalem, hasta que el mundo se acabe.
4 La entregaré á las llamas, así como ellos encendieron fuego en Tophéth para sacrificar al ídolo de Molóch.
5 Llenas de cadáveres de los que en ellas serán degollados por los Chaldeos.
6 FERRAR. *Todas las casas, que sahumaron sobre sus techos á todo fonsado de los cielos, y templando templaciones á dioses otros.*
7 Las ciudades de la tribu de Judá.
8 FERRAR. *Mayordomo mayor.* Véase el I. *de los Paralip.* IX. 12
9 Descendiente de Emmer, de la décima sexta familia ó clase sacerdotal. I. *Paralip.* XXIV. 14. Era este hijo de Melchías, I. *Paralip.* IX. 12. y mayordomo ó prefecto del templo.

Jeremiam prophetantem sermones istos.

2 Et percussit Phassur Jeremiam prophetam, et misit eum in nervum, quod erat in porta Benjamin superiori, in domo Domini.

3 Cùmque illuxisset in crastinum, eduxit Phassur Jeremiam de nervo. Et dixit ad eum Jeremias: Non Phassur vocavit Dominus nomen tuum, sed pavorem undique.

4 Quia hæc dicit Dominus: Ecce ego dabo te in pavorem, te et omnes amicos tuos: et corruent gladio inimicorum suorum, et oculi tui videbunt: et omnem Judam dabo in manum regis Babylonis: et traducet eos in Babylonem, et percutiet eos gladio.

5 Et dabo universam substantiam civitatis hujus, et omnem laborem ejus, omneque pretium, et cunctos thesauros regum Juda dabo in manu inimicorum eorum: et diripient eos, et tollent, et ducent in Babylonem.

6 Tu autem Phassur, et omnes habitatores domûs tuæ ibitis in captivitatem: et in Babylonem venies, et ibi morieris, ibique sepelieris tu, et omnes amici tui, quibus prophetasti mendacium.

7 Seduxisti me Domine, et seductus sum: fortior me fuisti, et invaluisti: factus sum in derisum totâ die, omnes subsannant me.

8 Quia jam olim loquor, vociferans iniquitatem, et vastitatem clamito: et factus est mihi sermo Domini in opprobrium, et in derisum totâ die.

9 Et dixi: Non recordabor ejus, neque lo-

Señor, oyó como profetizaba Jeremías estas palabras.

2 E hiriò [1] Pahssúr á Jeremías el profeta, y le echó en el cepo [2], que estaba en la puerta de Benjamin la de arriba [3], en la casa del Señor.

3 Y al otro dia luego que amaneció, sacó Phassúr á Jeremías del cepo [4]. Y le dijo Jeremías: El Señor no llamó tu nombre Phassúr, sino asombro por todas partes [5].

4 Porque esto dice el Señor: He aquí que yo te entregaré al asombro, á tí y á todos tus amigos: y caerán al cuchillo de sus enemigos, y tus ojos lo verán: y á todo Judá pondré en mano del rey de Babylonia: y los trasladará á Babylonia, y los matará con espada.

5 Y daré todas las riquezas de esta ciudad, y todo su trabajo [6], y todo lo precioso, y todos los tesoros de los reyes de Judá los pondré en manos de sus enemigos: y los robarán, y se alzarán con ellos, y los llevarán á Babylonia.

6 Y tú, Phassúr, y todos los moradores de tu casa, ireis en cautiverio: é irás á Babylonia, y allí morirás, y allí serás enterrado tú, y todos tus amigos á quienes profetizaste mentira [7].

7 Me has seducido, Señor, y he sido seducido [8]: fuiste mas fuerte que yo, y pudiste mas: todo dia hacen befa de mí, todos me escarnecen.

8 Porque tiempo ha que hablo [9], voceando contra la iniquidad [10], y grito frecuentemente la destruccion: y fué para mí la palabra del Señor oprobio, y befa todo dia.

9 Y dije: No me acordaré de él [11], ni hablaré

1 Algunos son de parecer que lo hizo por su propia mano, dándole de bofetadas. Otros, que mandó darle treinta y nueve azotes, segun era costumbre.

2 En un cepo y argolla, sujetándole por el cuello y por los pies con prisiones, que al principio eran de duros nervios, y despues se hicieron de hierro y de madera, como cadenas, grillos, cormas, etc. Aquí la voz *nervus* se puede tomar tambien por la cárcel ó calabozo, en donde le hizo poner cargado de prisiones. Y así la Ferrar. *En el calabozo.*

3 Que estaba contigua al templo, y por la cual se iba solamente á él. Habia tambien otra puerta, que se llamaba *la de Benjamin de abajo*, de la cual se habla en el cap. xxxvii. 10. 11. porque se salia por ella para ir á la tierra de Benjamin.

4 Sin duda arrepentido ó temeroso, considerando que le habia maltratado de aquella manera sin tener culpa.

5 Con la mutacion del nombre *Phassúr, en el de asombro* ó *miedo asombroso* le pronostica Jeremías á él, y á los suyos las desgracias y muerte espantosa que habian de padecer. Mariana.

6 Todo el fruto de sus trabajos.

7 Diciéndoles que habrá paz en este lugar, y que no tienen que temer.

8 Ferrar. *Sombaysteme, A. y fuí sombaydo.* Porque me habeis metido en este ministerio mandándome que lo admitiese, y esto solamente ha sido para sufrir tanto como sufro para obedeceros. Vos me dijisteis, que pelearian contra mí: pero que no me vencerian; y ahora ved como me tienen y tratan, como me traen y me llevan; y esto no parece, que es lo que me teneis prometido. Estas son quejas, y sentimientos de la flaqueza natural, de que no estuvieron exentos aun los mayores santos, como Job, y S. Pablo, reducidos á tanto estremo, que aun la vida les causaba tedio y enojo: pero en ninguna ocasion fueron abandonados del Señor, cuya palabra, y verdad no puede faltar. El engaño puede ser de parte del que engaña, ó del que se engaña á sí mismo. En Dios de ningun modo podia caber engaño, y así estaba de parte de Jeremías, que no entendió bien la promesa de Dios. El Señor habia prometido seguridad á Jeremías, *cap.* i. 19. diciendo: *Pelearán contra tí, y no prevalecerán*: en lo que no le quiso decir, que no tendria que sufrir de sus enemigos, como al parecer lo entendió Jeremías, sino que por mucho que lo persiguieran y afligieran, nunca le harian caer.

9 Desde el año trece del reino de Josías. Véase lo dicho arriba *cap.* i. 2.

10 MS. 6. *Vozebreo.* Dándoles en rostro á voces con sus iniquidades: ó intimándoles á grandes voces el castigo y ruina, que les han de acarrear sus iniquidades.

11 Vencido de humana pusilanimidad, estaba resuelto á callar, y no intimarles mas las palabras, y oráculos del Señor, viendo que nada adelantaba, y que no sacaba otra cosa, sino ganarme, y atraer sobre mí sus escarnios, insultos y malos tratamientos; pero al mismo tiempo sentí, que esta misma palabra se volvia en mi corazon como un fuego abrasador, que penetraba todos mis huesos, de manera, que no pudiéndola sufrir dentro de mí, me veia obligado á producirla fuera, y declararla

quar ultrà in nomine illius: et factus est in corde meo quasi ignis exæstuans, claususque in ossibus meis: et defeci, ferre non sustinens.

10 Audivi enim contumelias multorum, et terrorem in circuitu: Persequimini, et persequamur eum: ab omnibus viris, qui erant pacifici mei, et custodientes latus meum: si quo modo decipiatur, et prævaleamus adversùs eum, et consequamur ultionem ex eo.

11 Dominus autem mecum est quasi bellator fortis: idcircò qui persequuntur me, cadent, et infirmi erunt: confundentur vehementer, quia [a] non intellexerunt opprobrium sempiternum, quod numquam delebitur.

12 Et tu Domine exercituum [b] probator justi, qui vides renes et cor: videam quæso ultionem tuam ex eis: tibi enim revelavi causam meam.

13 Cantate Domino, laudate Dominum: quia liberavit animam pauperis de manu malorum.

14 Maledicta [c] dies, in qua natus sum: dies, in qua peperit me mater mea, non sit benedicta.

15 Maledictus vir, qui annuntiavit patri meo, dicens: Natus est tibi puer masculus: et quasi gaudio lætificavit eum.

16 Sit homo ille ut sunt civitates, quas subvertit Dominus, et non pœnituit eum: audiat clamorem manè, et ululatum in tempore meridiano:

17 Qui non me interfecit à vulva, ut fieret mihi mater mea sepulchrum, et vulva ejus conceptus æternus.

18 Quare de vulva egressus sum, ut viderem laborem et dolorem, et consumerentur in confusione dies mei?

mas en su nombre: y fué en mi corazon como fuego ardiente, y encerrado en mis huesos: y desfallecí, no pudiéndolo sufrir.

10 Porque oí las contumelias de muchos, y terror á la redonda, de parte de todos los varones, que estaban en paz conmigo, y que guardaban mi lado [1]: Perseguidle, y persigámosle por si de algun modo es engañado, y prevalecemos contra él, y conseguimos de él venganza.

11 Mas el Señor está conmigo como guerrero fuerte: por tanto los que me persiguen, caerán, y serán flacos: corridos quedarán en gran manera. porque no conocieron el oprobio sempiterno [2], que nunca se borrará.

12 Y tú, Señor de los ejércitos, examinador del justo [3], que ves los riñones, y el corazon [4]: ruégote, que vea yo tu venganza de ellos: porque á tí descubrí mi causa [5].

13 Cantad al Señor, alabad al Señor: porque libró el alma del pobre de mano de los malvados [6].

14 Maldito el dia, en que nací: el dia, en que me parió mi madre, no sea bendito [7].

15 Maldito el varon, que notició á mi padre, diciendo: Te ha nacido un hijo varon: y como con gozo le alegró.

16 Sea aquel hombre como son las ciudades [8], que destruyó el Señor, y no se arrepintió: oiga clamor por la mañana, y en tiempo de mediodia [9] aullido:

17 Porque no me hizo morir [10] desde la matriz, de suerte que mi madre fuera mi sepulcro, y su matriz concepcion eterna [11].

18 ¿Por qué salí de la matriz para ver trabajo y dolor. y que se consumiesen en vergüenza mis dias [12]?

á mis rebeldes hermanos, no obstante que veia, que no les seria de ningun provecho.

1 Y que me observaban, y me estaban acechando, diciendo: Veamos si por algun camino le podemos sorprender, ó hacer que deslize en alguna palabra, para echarnos encima, oprimirle con nuestras acusaciones, y vengarnos así de él. Esto mismo hicieron despues los Escribas y Phariseos con Jesucristo. Con esta interpretacion concuerda la Ferrar. *Guardantes mi coxedad* Y el Hebreo: *Que observan mi cojera*. Lo que en estilo vulgar equivale á decir: Están atisbando por saber de que pié cojeo, para acusarme al rey Sedecías. Otros entienden por la espresion, *los que guardaban mi lado, á los que me acompañaban* de continuo, como amigos, que andaban siempre á mi lado, *y estaban en paz conmigo*. Mariana y Menochio.

2 No caen en la cuenta, ni quieren entender la eterna ignominia, que les está aparejada en la ruina de la ciudad, y en la suya propia, con que les estoy amenazando, y de que se mofan.

3 El mérito de cada una de las obras; y que conoces mi intencion. *Cap.* xi. 20.

4 Los afectos é intenciones ocultas.

5 Tengo encomendada mi causa.

6 Es una *epifonema* del profeta, que da gracias al Señor, viendo en espíritu su libertad, y la del pueblo.

7 Como si dijera: Dia aciago, y desgraciado fué aquel en que nací. En que sentido se hayan de tomar estas palabras, y otras semejantes, que se siguen, lo dejamos esplicado en el *prólogo al libro de Job*, y en el *cap.* iii. 2 Aquí advertimos solamente con un docto intérprete la alternacion, y variedad de movimientos, que se notan en el espíritu de Jeremías, y la lucha de la naturaleza con la gracia Unas veces se descubre lleno de esperanza, de fuerza, de alegría, vv. 4. 11. 13. y otras triste, abatido, y como sin esperanza, vv. 7 9. 14. 15. 16. No así los Apóstoles y Mártires de Jesucristo, que hallaban su mayor gozo, y alegría en medio de las mayores afrentas y tormentos; de lo que se infiere, cuanto mayor es la gracia del Evangelio, que la de la ley antigua. S. Chrysost. *Hom.* iv. *de patientia Job.*

8 De Sodoma, y demas ciudades.

9 A todas horas, como acaece en la toma de una ciudad, ó de otra pública y grande calamidad.

10 *Qui* en lugar de *quia;* como los lxx. *¿ Por qué* el Señor *no me mató, etc.*

11 MS. 6. *Y su vientre concebimiento perdurable.* Ferrar. *Y su vulva concebimiento de siempre.* Y que despues de haberme concebido, nunca me hubiera dado á luz.

12 Véase el *Libro* de Job x. 18. en donde se leen semejantes espresiones.

a Infra xxiii. 40.—b Supra xi. 20. et xvii. 10.—c Job iii. 3.

CAPITULO XXI.

Jeremias declara al rey Sedecias, sitiado por los Chaldeos en Jerusalem, que era inútil toda defensa, y que estando ya pronunciada la sentencia de la ruina de la ciudad y del pueblo, solo quedaba un medio de evitarla. que era rendirse a los Chaldeos. Reprende la vana confianza, que tenia el pueblo en lo fuerte del pais.

1 Verbum, quod factum est ad Jeremiam à Domino, quando misit ad eum rex Sedecias Phassur filium Melchiæ, et Sophoniam filium Maasiæ sacerdotem, dicens:
2 Interroga pro nobis Dominum, quia Nabuchodonosor rex Babylonis præliatur adversùm nos: si fortè faciat Dominus nobiscum secundùm omnia mirabilia sua, et recedat à nobis.

3 Et dixit Jeremías ad eos: Sic dícetis Sedeciæ:
4 Hæc dicit Dominus Deus Israël: Ecce ego convertam vasa belli, quæ in manibus vestris sunt, et quibus vos pugnatis adversùm regem Babylonis, et Chaldæos, qui obsident vos in circuitu murorum: et congregabo ea in medio civitatis hujus.
5 Et debellabo ego vos in manu extenta, et in brachio forti, et in furore, et in indignatione, et in ira grandi.
6 Et percutiam habitatores civitatis hujus, homines et bestiæ pestilentiâ magnâ morientur.

7 Et post hæc ait Dominus: Dabo Sedeciam regem Juda, et servos ejus, et populum ejus, et qui derelicti sunt in civitate hac à peste et gladio, et fame, in manu Nabuchodonosor regis Ba-

1 Palabra [1], que vino del Señor á Jeremías, cuando el rey Sedecías envió á él á Phassúr [2] hijo de Melchías, y á Sophonías hijo de Maasías sacerdote, diciendo:
2 Consulta al Señor por nosotros [3], porque Nabuchodonosór rey de Babilonia hace guerra contra nosotros: si por ventura hará el Señor con nosotros segun todas sus maravillas [4], y que se retire aquel [5] de nosotros.
3 Y les dijo Jeremías: Así direis á Sedecías:

4 Esto dice el Señor, Dios de Israél: He aquí que yo volveré, [6] los instrumentos de guerra, que teneis en vuestras manos, y con los que vosotros peleais contra el rey de Babylonia, y los Chaldeos, que os tienen cercados al rededor de los muros: y los recogeré en medio de esta ciudad.
5 Y os conquistaré yo con mano estendida [7], y con brazo fuerte, y con saña, y con indignacion, y con grande ira.
6 Y heriré á los habitadores de esta ciudad, los hombres y las bestias morirán de pestilencia grande.
7 Y despues de esto dijo el Señor: Daré á Sedecías rey de Judá, y sus siervos, y su pueblo, y los que han sido dejados en esta ciudad de la peste, y de la espada, y de la hambre, en mano

1 Esta es una *hysterologia*, por la cual, invertido el órden de los tiempos, se refiere aquí lo que sucedió en tiempo de Sedecías, siendo así, que despues en el *cap.* 24. y siguientes se cuentan sucesos del reinado de Joakin, y de Jechonías, que vivieron antes de Sedecías. JEREMIAS al parecer profetizó todo cuanto se contiene en este capítulo, cuando los Chaldeos tenian ya cercada la ciudad en el segundo sitio que hizo Nabuchodonosór de vuelta de Egypto.

2 Probablemente es el mismo, que habia herido, y encarcelado á Jeremías. Véase el capítulo precedente v. 2 donde aunque se dice *Phassúr hijo de Emmer;* la palabra *hijo* se toma por *descendiente,* como consta del *Lib.* I. *Paralipom. cap.* IX. 12.

3 Consulta, y ruega al Señor por nosotros. En este lance se vió cumplido lo que el Señor habia prometido á Jeremías, que la necesidad les obligaria á pedir, é implorar su favor. Véase el *cap.* XV. 19.

4 Obrando el Señor algun prodigio señalado, como otras muchas veces ha acostumbrado á favor de su pueblo, para librarle del furor de sus enemigos.

5 Nabuchodonosór nuestro enemigo.

6 *Revolveré* contra vosotros. Haré que os despojen de vuestras armas los Chaldeos, y amontonándolas en medio de la ciudad, las irán tomando de allí para degollaros con ellas. Lutero abusando de este lugar, pretende probar su nueva y nunca oida doctrina, que no es lícito á los Cristianos resistir á los Turcos, cuando les hacen guerra, porque esto es oponerse á la voluntad de Dios, que los mueve contra ellos para castigar sus pecados. Hasta ahora ninguno ha dicho, que resiste á la voluntad divina el que sufre con paciencia los males y calamidades, que Dios envia ó por medio de los hombres, ó de cualquier otro modo, aunque use de medios lícitos para precaverlos, y librarse de ellos: como sucede en la peste, en tiempo de carestía, y de guerra: en los robos, violencias injustas, etc. Pero si nos constase ser voluntad de Dios, y decreto suyo ponernos en manos de nuestros enemigos, como aquí Jeremías se lo habia intimado en nombre del Señor á Sedecías; seria temeridad resistir á la voluntad espresa, y declarada de Dios: y entonces siguiendo el ejemplo del Salvador, deberíamos nosotros mismos salir á entregarnos, y ponernos en sus manos, como lo demuestra muy doctamente S. ATHANASIO en la *Apologia de su huida.*

7 Yo pelearé contra vosotros, empleando la fuerza de mi soberano poder.

bylonis, et in manu inimicorum eorum, et in manu quærentium animam eorum, et percutiet eos in ore gladii, et non flectetur, neque parcet, nec miserebitur.

8 Et ad populum hunc dices: Hæc dicit Dominus: Ecce ego do coram vobis viam vitæ, et viam mortis.
9 Qui[a] habitaverit in urbe hac, morietur gladio, et fame, et peste: qui autem egressus fuerit, et transfugerit ad Chaldæos, qui obsident vos, vivet, et erit ei anima sua, quasi spolium.

10 Posui enim faciem meam super civitatem hanc in malum, et non in bonum, ait Dominus: in manu regis Babylonis dabitur, et exuret eam igni.
11 Et domui regis Juda: Audite verbum domini.
12 Domus David, hæc dicit Dominus: Judicate[b] mané judicium, et eruite vi oppressum de manu calumniantis: ne fortè egrediatur ut ignis indignatio mea, et succendatur, et non sit qui extinguat propter malitiam studiorum vestrorum.
13 Ecce ego ad te habitatricem vallis solidæ atque campestris, ait Dominus: qui dicitis: Quis percutiet nos? et quis ingredietur domos nostras?
14 Et visitabo super vos juxta fructum studiorum vestrorum, dicit Dominus: et succendam ignem in saltu ejus: et devorabit omnia in circuitu ejus.

de Nabuchodonosór rey de Babylonia, y en mano de sus enemigos, y en mano de los que buscan el alma de ellos, y los herirá á filo de espada, y no se doblará [1], ni perdonará, ni tendrá piedad.
8 Y dirás á este pueblo: Esto dice el Señor: He aquí que yo pongo delante de vosotros el camino de la vida, y el camino de la muerte [2].
9 El que habitare [3] en esta ciudad, morirá á cuchillo, y de hambre, y de peste: mas el que saliere, y se huyere á los Chaldeos, que os tienen cercados, vivirá, y será su alma para él, como despojo [4].
10 Porque he puesto mi semblante sobre esta ciudad [5] para mal, y no para bien, dice el Señor: en mano del rey de Babylonia será entregada, y la quemará á fuego [6].
11 Y á la casa del rey de Judá [7]: Oid la palabra del Señor.
12 Casa de David [8], esto dice el Señor: Haced justicia desde la mañana [9], y librad de la mano del calumniador al oprimido por violencia: porque no salga como fuego mi indignacion, y se encienda, y no haya quien la apague, por la malignidad de vuestros afectos.
13 Aquí estoy yo contra tí [10], habitadora del valle fuerte y campesino, dice el Señor: los que decís: ¿Quién nos herirá? ¿y quién entrará en nuestras casas?
14 Y os visitaré á vosotros segun el fruto de vuestros afectos, dice el Señor: y encenderé fuego en el bosque de ella [11]: y todo lo devorará al rededor de ella.

CAPITULO XXII.

Jeremias exorta al rey de Judá y a todo el pueblo a la justicia con promesas y amenazas. Sellúm no volvera a Jerusalem. Vaticinio contra Joakim, cuyo hijo Jechonias sera llevado a Babylonia, en donde morira.

1 Hæc dicit Dominus: Descende in domum regis Juda, et loquêris ibi verbum hoc,

1 Esto dice el Señor: Baja en casa del rey de Judá [12], y le hablarás allí esta palabra,

1 *Y no se doblará* á ruego alguno la dureza de Nabuchodonosór.
2 Poned en vuestra consideracion, que yo os propongo dos medios, para que escojais el que quisiereis; ó de morir, si os quedais en la ciudad, y resistís á los Chaldeos; ó de salvar la vida, si os entregais, y poneis en sus manos sin resistencia.
3 El que se quedare en esta ciudad.
4 Y la vida, que salvará por este medio, será para él como un despojo, que ha podido reservar del furor de sus enemigos.
5 La miro con ojos airados.
6 Ferrar. *Y arderlaha en fuego.*
7 *Y á la casa del rey de Judá* dirás.
8 Así llama á la familia de Sedecias, el cual era descendiente de David.
9 Aplicaos desde luego con la mayor atencion á la práctica de las virtudes, y de la justicia, para apartar de vosotros las miserias y aflicciones, que os amenazan.
10 He aquí que yo vengo contra tí, Jerusalem, que por la mayor parte estás situada en un valle plano (que eso quiere decir *campesino*) y te levantas sobre los montes de Sion, Moria, y otros, que te hacen muy fuerte. No te fies en esto, ni preguntes, ni digas: ¿Quién será el que entre dentro, para hacer el menor daño? Yo seré el que entraré, y os visitaré, y tomaré venganza de vosotros, etc.
11 En sus bosques, los que tenian destinados para el infame culto de los idolos
12 Se cree que este era Joakim, á quien Pharaon Nechao habia puesto en lugar de Joachaz, ó Sellúm

2 Et dices: Audi verbum Domini rex Juda, qui sedes super solium David: tu et servi tui, et populus tuus, qui ingredimini per portas istas.

3 Hæc dicit Dominus: Facite [a] judicium et justitiam, et liberate vi oppressum de manu calumniatoris: et advenam, et pupillum, et viduam nolite contristare, neque opprimatis iniquè: et sanguinem innocentem ne effundatis in loco isto.

4 Si enim facientes feceritis verbum istud: ingredientur per portas domûs hujus reges sedentes de genere David super thronum ejus, et ascendentes currus et equos, ipsi et servi, et populus eorum.

5 Quòd si non audieritis verba hæc: in memetipso juravi, dicit Dominus, quia in solitudinem erit domus hæc.

6 Quia hæc dicit Dominus super domum regis Juda: Galaad tu mihi caput Libani: si non posuero te solitudinem, urbes inhabitabiles.

7 Et sanctificabo super te interficientem virum et armas ejus: et succident electas cedros tuas, et præcipitabunt in ignem.

8 Et pertransibunt gentes multæ per civitatem hanc: et dicet unusquisque proximo suo: Quare [b] fecit Dominus sic civitati huic grandi?

9 Et respondebunt: Eò quòd dereliquerint pactum Domini Dei sui, et adoraverint deos alienos, et servierint eis.

10 Nolite flere mortuum, neque lugeatis super eum fletu: plangite eum, qui egreditur, quia non revertetur ultra, nec videvit terram nativitatis suæ.

11 Quia hæc dicit Dominus ad Sellum filium Josiæ regem Juda, qui regnavit pro Josia patre suo, qui egressus est de loco isto: Non revertetur huc ampliùs:

12 Sed in loco, ad quem transtuli eum, ibi

2 Y dirás: Oye la palabra del Señor, rey de Judá, que te sientas sobre el trono de David: tú y tus siervos, y tu pueblo, que entrais por estas puertas [1].

3 Esto dice el Señor: Juzgad con rectitud y justicia, y librad de mano del calumniador al oprimido violentamente: y no contristeis al estrangero, ni al huérfano, ni á la viuda, ni los oprimais injustamente: ni derrameis sangre inocente en este lugar.

4 Porque si verdaderamente lo hiciereis así [2], entrarán por las puertas de esta casa [3] reyes del linage de David, que se sentarán sobre su trono, y subirán en carros y en caballos, ellos y sus siervos, y el pueblo de ellos.

5 Mas si no oyereis estas palabras, por mí mismo he jurado, dice el Señor, que será esta casa hecha una soledad.

6 Porque esto dice el Señor contra la casa del rey de Judá: Galaad, tú eres para mí la cabeza del Líbano: juro que te reduciré á una soledad, y á las ciudades [4] inhabitables.

7 Y consagraré [5] contra tí al hombre matador, y sus armas: y cortarán tus cedros escogidos [6], y los arrojarán al fuego.

8 Y pasarán muchas naciones por esta ciudad: y dirá cada uno á su mas cercano: ¿Por qué el Señor trató así a esta ciudad grande?

9 Y responderán: Porque abandonaron la alianza del Señor su Dios, y adoraron á dioses agenos, y les sirvieron.

10 No lloreis al muerto, ni os enluteis [7] por él con llanto: plañid á aquel, que sale, porque no volverá mas, ni verá mas la tierra de su nacimiento.

11 Porque esto dice el Señor á Sellúm, hijo de Josías, rey de Judá, que reinó por su padre Josías, que salió de este lugar: No volverá mas acá:

12 Mas en el lugar, adonde le trasladé, allí

su hermano, que él habia hecho llevar cautivo á Egypto.

1 Por las puertas de este palacio.

2 Si cumpliereis puntualmente esto que anuncio. Es un hebraismo.

3 No faltarán reyes del linage de David, los cuales gobernarán con autoridad, en paz y en justicia estos pueblos.

4 Tú, ó familia del rey de Judá, has sido hasta ahora para mí como *Galaad*, que es *la cabeza*, la porcion mas noble, abundante y rica en aromas y perfumes del *Líbano*. Quiere decir: la que descuella entre todas las de Judá en grandeza, magestad, imperio y hermosura. Pero yo te aseguro, que si tú me faltas á la obediencia, que me debes, he de convertir en un desierto espantoso la magnificencia de tus palacios y ciudades.

5 Congregaré, destinaré las manos y las armas, esta es, los escuadrones armados de Nabuchodonosór, para que te asuelen y destruyan. S. Gerónimo dice: *Santo se llama Nabuchodonosór, y todo su ejército, porque ejecuta la sentencia de Dios... Una cosa es la santificacion del matador y de sus armas, y otra la de los sacerdotes y ministros del Señor.* Véase arriba *cap.* I. vers. 5. not. 6 El Hebreo: *Y santificaré*, señalaré, destinaré *contra tí disipadores*, destruidores.

6 Ferrar. *Tajará escogimiento de tus alarzes.*

7 MS. 6. *Ni llangades sobrél.* Ferrar. *Y no vos adoloriedes por él.* En estas palabras se contiene una profecía mas bien que un mandamiento; como si dijera: Mejor librará el que muera, que el que sea llevado cautivo a Babylonia: porque el que muera, saldrá de una vez de las miserias de la vida; pero el que sea llevado cautivo, vivirá para padecer trabajos y lacerias mas insufribles, que la misma muerte; y así a este habeis de llorar, y no al que muera. Puede tambien esponerse de este otro modo, que es mas conforme á lo que se dice en el siguiente versículo: No llereis al piadoso rey Josías, porque este murió en Mageddo á manos de Nechao, rey de Egypto, y murió con gloria, combatiendo varonilmente en defensa de la patria y de la religion: llorad antes á este, que le ha sido substituido en el reino, esto es, á Joachaz, ó Sellúm, que saldrá ahora de la Judea para ser llevado cautivo á Egypto, de donde no volverá. IV. *Reg.* XXIII. 33. 34. *et* I. *Paral.* III. 16.

a Supra XXI. 12.—b Deuter. XXIX. 24. III. Regum.

morietur, et terram istam non videbit ampliùs.

13 Væ qui ædificat domum suam in injustitia, et cœnacula sua non in judicio: amicum suum opprimet frustrà, et mercedem ejus non reddet ei.

14 Qui dicit: Ædificabo mihi domum latam, et cœnacula spatiosa: qui aperit sibi fenestras, et facit laquearia cedrina, pingitque sinopide.

15 Numquid regnabis, quoniam confers te cedro? pater tuus numquid non comêdit et bibit, et fecit judicium et justitiam tunc cùm benè erat ei?

16 Judicavit causam pauperis et egeni in bonum suum: numquid non ideò quia cognovit me, dicit Dominus?

17 Tui verò oculi et cor ad avaritiam, et ad sanguinem innocentem fundendum, et ad calumniam, et ad cursum mali operis.

18 Propterea hæc dicit Dominus ad Joakim filium Josiæ regem Juda: Non plangent eum: Væ frater et væ soror: non concrepabunt ei: Væ Domine, et væ inclyte.

19 Sepulturâ asini sepelietur, putrefactus et projectus extra portas Jerusalem.

20 Ascende Libanum, et clama: et in Basan da vocem tuam, et clama ad transeuntes, quia contriti sunt omnes amatores tui.

21 Locutus sum ad te in abundantia tua; et

morirá, y no verá mas á esta tierra.

13 Ay del que labra su casa con injusticia, y sus salones sin equidad [1]: á su amigo oprimirá [2] sin causa, y no le pagará su salario.

14 El que dice: Labraré para mí una casa ancha, y espaciosos salones: el que abre ventanas para sí, y hace techumbres de cedro [3], y las pinta de bermellon.

15 ¿Por ventura reinarás [4], pues te comparas con el cedro? ¿Por ventura tu padre no comió y bebió, é hizo el juicio y la justicia, y entonces le iba bien?

16 Juzgó la causa del pobre y del menesteroso para bien suyo: ¿y acaso no fué esto porque me conoció, dice el Señor?

17 Mas tus ojos y corazon van á la avaricia, y á derramar sangre inocente, y á la calumnia, y á carrera de obra mala [5].

18 Por tanto esto dice el Señor á Joakim, hijo de Josías, rey de Judá [6]: No le plañirán [7]: ¡Ay hermano! ¡y ay hermana! no le endecharán: ¡Ay Señor! ¡y ay esclarecido!

19 En sepultura de asno sera sepultado, podrido y arrojado [8] fuera de las puertas de Jerusalem.

20 Sube al Líbano [9], y da gritos: y en Basán alza tu voz, y da gritos á los que pasen, porque quebrantados han sido tus amadores.

21 En tu abundancia [10] te hablé; y dijiste:

1 Ferrar. *Y sus cámaras sin juicio.* Ay del rey Joakim, que no por necesidad, sino por ambicion y soberbia fabrica su palacio con los tributos y cargas injustas, que pone sobre su pueblo, y haciendo al mismo tiempo, que trabajen en él los oficiales sin pagarles su jornal.

2 Ferrar. *Con su compañero se sirve de balde.* El Hebreo: *De su prójimo se sirve de balde,* le hace servir y trabajar sin pagarle su jornal. Véase el *Levit.* xix. 13.

3 Ferrar. *Y zaquizaminada con alerzes.*

4 A tu padre todo le sucedia bien: gozaba de gran prosperidad. ¿Crees tú, ó Joakim, que por este camino asegurarás tu reinado? ¿Piensas que por medios violentos llegarás á la gloria y elevacion de aquel hermoso cedro, que tanto se descollaba, Josias tu padre, con quien tienes el atrevimiento de compararte? Te engañas, miserable; porque aquel, contentándose con lo necesario para vivir, se aplicaba todo á administrar la justicia como verdadero padre de su pueblo, y por esto le fué bien en todas sus cosas; porque la justicia es la basa, que mantiene los tronos, y la injusticia y rapiña, la que los trastorna y destruye. Si le sucedió bien en todo, fué porque en todo me obedeció y respetó.

5 No miran, no atienden á otra cosa.

6 Esta es la sentencia, que pronuncia el Señor contra Joakim, rey de Judá.

7 MS. 6. *No lo llandrán.* No llorarán su muerte los propios ni los estraños. Los primeros, no diciendo como se acostumbra en tales circunstancias: ¡Ay, hermano mio, ó hermana mia! Los estraños, no esclamando: ¡Ah príncipe desgraciado! El Hebreo: *¡Ay de su grandeza!*

8 El cadáver de Joakim quedará sin sepultura, y será echado al campo para que sea cebo de aves y de fieras, como acontece al de un asno ó de un caballo. Se debe advertir, que lo que aquí se dice, no es contrario á lo que se lee en el ii. *de los Paralip.* xxxvi. que Nabuchodonosór le mandó conducir á Babylonia cargado de cadenas; y en el iv. *de los Reyes* xxiv. que durmió con sus padres. Esta espresion no quiere decir, que fué enterrado en el sepulcro de sus padres, sino que murió como habian muerto sus padres: y por lo que mira á la otra se ha de decir, que Nabuchodonosor mandó que le llevasen cargado de cadenas á Babylonia, y que en efecto le llevaron algun trecho; pero despues se arrepintió y mudó de parecer, por haberle faltado á lo que se habia obligado con juramento; y así mandó que le matasen, y echasen en el campo fuera de los muros de la ciudad. Algunos opinan, que despues se pudo lograr de Nabuchodonosór, que permitiese darle honrosa sepultura por ser de la familia real; pero esto se opone á lo que se dice en el cap. xxxvi. 30.

9 Por el verbo hebreo, que es femenino, se ve que este es un apóstrofe á Jerusalem, lleno de *sarcasmo.* Sube, le dice, á tus montes mas elevados, el Líbano, y el Basan, y grita desde allí á todos los que pasen, que acudan luego á socorrerte; *porque tus amadores,* los Egypcios, en quien tanto confiabas, ya no te pueden valer, porque han sido derrotados por Nabuchodonosór. iv. *Reg* xxiv. 7.

10 Ferrar. *En tus felicidades.* En el tiempo de tu prosperidad te advertí repetidas veces, que te convirtieses á Dios, y mudases tus costumbres; *y desde tu mocedad,* desde que te saqué de Egypto, y te escogí por mi esposa, no has hecho otra cosa, que despreciar mis avisos, y las voces de mis profetas.

dixisti: Non audiam: hæc est via tua ab adolescentia tua, quia non audisti vocem meam.

22 Omnes pastores tuos pacet ventus, et amatores tui in captivitatem ibunt: et tunc confundêris, et erubesces ab omni malitia tua.

23 Quæ sedes in Libano, et nidificas in cedris, quomodò congemuisti cùm venissent tibi dolores, quasi dolores parturientis?

24 Vivo ego, dicit Dominus: quia si fuerit Jechonias filius Joakim regis Juda, annulus in manu dextera mea, indè evellam eum.

25 Et dabo te in manu quærentium animam tuam, et in manu quorum tu formidas faciem, et in manu Nabuchodonosor regis Babylonis, et in manu Chaldæorum.

26 Et mittam te, et matrem tuam, quæ genuit te, in terram alienam, in qua nati non estis, ibique moriemini:

27 Et in terram, ad quam ipsi levant animam suam ut revertantur illuc: non revertentur.

28 Numquid vas fictile atque contritum vir iste Jechonias? numquid vas absque omni voluptate? quare abjecti sunt ipse et semen ejus, et projecti in terram, quam ignoraverunt?

29 Terra, terra, terra, audi sermonem Domini.

30 Hæc dicit Dominus: Scribe virum istum sterilem, virum, qui in diebus suis non prosperabitur: nec enim erit de semine ejus vir, qui sedeat super solium David, et potestatem habeat ultrà in Juda.

No oiré: este es tu camino desde tu mocedad, que no oiste mi voz:

22 El viento apacentará [1] á todos tus pastores, y tus amadores irán en cautiverio: y entonces te avergonzarás, y sonrojarás de toda tu malicia.

23 La que tienes tu asiento en el Líbano [2], y anidas en sus cedros, ¿como gemiste, cuando te vinieron los dolores, como dolores de la que está de parto?

24 Vivo yo, dice el Señor: que aunque Jechonías [3], hijo de Joakim, rey de Judá, fuese anillo en mi mano derecha [4], de allí lo arrancaré.

25 Y te entregaré en mano de los que buscan tu alma, y en mano de aquellos cuyo aspecto te causa espanto, y en mano de Nabuchodonosór, rey de Babylonia, y en mano de los Chaldeos.

26 Y te enviaré á tí, y á tu madre, que te engendró, á una tierra estraña, en la que no habeis nacido, y allí morireis:

27 Y á la tierra [5], á la cual ellos levantan su alma [6] para volver allá: no volverán.

28 ¿Acaso este hombre Jechonías es una vasija de barro [7] y quebrada? ¿acaso es una vasija sin gusto alguno [8]? ¿por qué han sido desechados él y su linage, y arrojados á una tierra, que no conocieron?

29 Tierra, tierra, tierra [9], oye la palabra del Señor.

30 Esto dice el Señor: Escribe [10], que este hombre será estéril, hombre, que en sus dias no será prosperado: pues no habrá de su linage varon, que se siente sobre el solio de David, y que tenga potestad de aquí adelante en Judá.

1 Se alimentarán del viento todos tus pastores. Irán al aire todas las vanas esperanzas, que te dan tus reyes y falsos profetas, halagándote y diciéndote, que no hay que temer, que no faltará quien acuda á tu socorro. ¡Ah infeliz Jerusalem! esos mismos, que así te lisonjean, irán cautivos y aprisionados á Babylonia.

2 Compara á Jerusalem con una ave, que busca los cedros mas altos del Líbano, para fijar allí su asiento y nido. Tú, que llena de gloria, de soberbia y de riquezas moras en casas y palacios fabricados de cedro, prontamente gemirás como gime la muger, que se ve cercana al parto, cuando te vieres envuelta en las mayores congojas y en las mas duras tribulaciones. Es *enálage* de tiempo: el pretérito por el futuro, como trasladan los LXX. Y luego pasa á tratar de Jechonías.

3 En el Hebreo כניהו *coniáhu*, por aféresis, en vez de *Jechonías*, significándose en esto el menoscabo y abatimiento, que habia de sufrir.

4 Aunque fuera la cosa que yo mas amase, y que estuviese conmigo mas estrechamente unida, la arrojaria muy lejos de mí por su idolatría y maldades.

5 A la Judea, tierra de su nacimiento.

6 *Hebraismo*, y significa *desear*, ó *esperar*. A esta semejanza se dice en latin: *Animum in exspectationem erigere: Alzar el ánimo á la esperanza.* Y así en este lugar es decir: No volverán á la tierra, por la cual suspirarán inútilmente, y con deseos vanos de volver á ella.

7 FERRAR. *¿Si ídolo menospreciado y quebrado el varon este Koniyahu? ¿Si atuendo que no voluntad en él?* ¿Es un hombre de lo infimo del pueblo, que no merezca sino ser despreciado de todos? ¿No es un rey, y de la antigua familia de los reyes de Judá? ¿Pues *por qué han sido desechados? etc.* La respuesta: Porque es un impío y rebelde á su Dios, y por esto le desecha de sí, para que ni él, ni ninguno de su linage ocupe el trono de David. Otros lo esponen de esta otra manera: ¿No veis á Jechonías, que antes era adorado por toda la Judea *como un ídolo* (así el Hebreo), abatido ahora y despreciado, como si fuera una vasija de tierra hecha pedazos, que se arroja por la ventana, y de que ninguno hace caso, porque para nada sirve? ¿No advertis como á los tres meses de haber comenzado á reinar, es llevado cautivo con toda su familia y con todos los magnates de su casa á una tierra, que ellos nunca conocieron?

8 ¿Una vasija, que á nadie agrada? ¿Una vasija, que para nada sirve? ¿Un mueble, que ninguno tomará de balde?

9 Escarmentad en vista de esto, ó habitadores de Judá, y obedeced á las palabras del Señor.

10 No solo has de publicarlo de palabra, sino dejarlo por escrito, para que á todos conste, que este hombre no tendrá hijos; pues aunque tuvo á Salathiél y á otros, I. *Paralip.* III. 18. pero no tendrá hijos, que le sucedan en el reino. Así fué *estéril* en este sentido. Los LXX. τον ανδρα τουτον εκκηρυκτον, ανθρωπον οτι ου μη ανξηθη εκ του σπερηατος αυτου... *hombre desechado, hombre que no crecerá de su linage etc.* Zorobabel fué nieto de Jechonías; pero no rey, sino caudillo del pueblo cuando volvió de Babylonia á la Judea; y el principado de los Judios se perpetuó en los pontífices hasta Herodes. Véanse sobre esto JOSEPHO, y EUSEBIO *Chron.* XXIX. LXII.

CAPITULO XXIII.

Jeremias intima la maldicion de Dios á los malos pastores, y promete la restauracion de la Iglesia por el Mesías. Reprende á los falsos profetas, exortando al pueblo a que se guarde de ellos, y que aprecie las verdaderas profecías y amenazas de Dios.

1 Væ [a] pastoribus, qui disperdunt et dilacerant gregem pascuæ meæ, dicit Dominus.

2 Ideò hæc dicit Dominus Deus Israël ad pastores, qui pascunt populum meum: Vos dispersistis gregem meum, et ejecistis eos, et non visitastis eos: ecce ego visitabo super vos malitiam studiorum vestrorum, ait Dominus.

3 Et ego congregabo reliquias gregis mei de omnibus terris, ad quas ejecero eos illuc: et convertam eos ad rura sua: et crescent et multiplicabuntur.

4 Et suscitabo [b] super eos pastores, et pascent eos: non formidabunt ultrà, et non pavebunt: et nullus quæretur ex numero, dicit Dominus.

5 Ecce [c] dies veniunt, dicit Dominus: et suscitabo David germen justum: et regnavit rex, et sapiens erit: et faciet judicium et justitiam in terra.

6 In diebus illis salvabitur Juda, et [d] Israël habitabit confidenter: et hoc est nomen, quod vocabunt eum, Dominus justus noster.

7 Propter hoc ecce dies veniunt, dicit Dominus, et non dicent ultrà: Vivit Dominus, qui eduxit filios Israël de terra Ægypti:

8 Sed: Vivit Dominus [e], qui eduxit et adduxit semen domûs Israël de terra Aquilonis, et de

1 Ay de los pastores [1], que desperdician, y despedazan el rebaño de mi dehesa [2], dice el Señor.

2 Por tanto esto dice el Señor Dios de Israél á los pastores, que apacientan mi pueblo. Vosotros esparcisteis mi rebaño [3], y los echasteis [4], y no los visitasteis: he aquí que yo visitaré sobre vosotros la malicia de vuestros intentos, dice el Señor.

3 Y yo congregaré las reliquias de mi rebaño de todas las tierras, á donde los hubiere echado: y los haré volver [5] á sus campos: y crecerán, y se multiplicarán.

4 Y levantaré sobre ellos pastores [6], y los apacentarán: de allí adelante no tendrán miedo, ni se asombrarán: y de su número no será buscado ninguno [7], dice el Señor.

5 Mirad que vienen los dias, dice el Señor: y levantaré para David un pimpollo justo [8]: y reinará rey, que será sabio: y hará el juicio y la justicia en la tierra.

6 En aquellos dias se salvará [9] Judá, é Israél habitará confiadamente; y este es el nombre, que le llamarán, el Señor nuestro justo [10].

7 Por esto he aquí que vienen dias, dice el Señor, y no dirán ya mas: Vive el Señor, que sacó á los hijos de Israél de la tierra de Egypto [11]:

8 Sino: Vive el Señor, que sacó, y trajo el linage de la casa de Israél de tierra del Norte [12], y

1 Comprende la amenaza bajo el nombre de pastores á todos los reyes, príncipes, magistrados, sacerdotes.

2 C. R. *De mi majada.*

3 Destruyen el rebaño de Jesucristo los pastores que le enseñan una doctrina de error y de corrupcion: lo desperdician, y despedazan los que siembran en él cisma ó division: lo ahuyentan los que injustamente lo separan de la Iglesia; y no lo visitan los que por atender á los negocios del siglo, se descuidan de apacentarlo con la doctrina y el buen ejemplo.

4 FERRAR. *Y las empuxastes.*

5 Esto se cumplió á la letra por Zorobabel, Jesus y Esdras, AGGÆI I. 1. pero el sentido principal pertenece á la Iglesia de Jesucristo congregada por sus Apóstoles. EZECH. XXXIV. 13.

6 *Pastores* nuevos que los apacentarán con doctrina sana: por cuyo ministerio serán los fieles participantes de la gracia del Salvador y de los sacramentos.

7 No faltará, no se echará menos ni uno tan solo, de los que escuchen y obedezcan: no se apartará ninguno del redil, ni se le buscará como estraviado y perdido, etc. Lo que es propio de la grey de Jesucristo, el cual dijo al Padre: *De aquellos, que me diste, yo no he perdido ninguno.* JOANN. XVIII. 9.

8 Un hijo justo, el Mesías. *Un pimpollo,* cuyo nombre se aplica á Jesucristo en otros muchos lugares. Es evidente esta profecía, y no se puede aplicar á ninguno de los descendientes de la casa de David, sino solo á Jesucristo, como lo han reconocido y enseñado todos los santos Padres.

9 El Hebreo: *En los dias de él.*

10 MS. 6. *Nuestro derechurero.* Nuestro Justificador, el que nos justificará y rescatará de nuestros pecados. *Emmanuel, el Señor con nosotros.* Véase ISAI. VII. 14. El Hebreo יהוה צדקנו *el Señor, justicia nuestra;* en lo que se declara espresamente la naturaleza divina del Mesías, y tambien su oficio principal de justificar á los hombres, y rescatarlos con su pasion y muerte.

11 Véase lo dicho al cap. XVI. 14. 15.

12 Esta libertad temporal del cautiverio de Baby-

a Ezech. XIII. 3. et XXXIV. 2.—b Supr. III. 15.—c Isai IV. 2. XL. 11. XLV. 8. Infra XXXIII. 14. Ezech. XXXIV. 11. Dan. IX. 24. Joan. I. 45.—d Deuter. XXXIII. 28.—e Supra XVI. 14.

cunctis terris, ad quas ejeceram eos illuc: et habitabunt in terra sua.

9 Ad prophetas: Contritum est cor meum in medio mei, contremuerunt omnia ossa mea: factus sum quasi vir ebrius, et quasi homo madidus à vino à facie Domini, et à facie verborum sanctorum ejus.

10 Quia adulteris repleta est terra, quia à facie maledictionis luxit terra, arefacta sunt arva deserti: factus est cursus eorum malus, et fortitudo eorum dissimilis.

11 Propheta namque, et sacerdos polluti sunt: et in domo mea inveni malum eorum, ait Dominus.

12 Idircò via eorum erit quasi lubricum in tenebris: impellentur enim, et corruent in ea: afferam enim super eos mala, annum visitationis eorum, ait Dominus.

13 Et in prophetis Samariæ vidi fatuitatem: prophetabant in Baal, et decipiebant populum meum Israël.

14 Et in prophetis Jerusalem vidi similitudinem adulterantium, et iter mendacii: et confortaverunt manus pessimorum, ut non converteretur unusquisque à malitia sua: facti sunt mihi omnes ut Sodoma, et habitatores ejus quasi Gomorrha.

15 Propterea hæc dicit Dominus exercituum ad prophetas: Ecce ego [a] cibabo eos absinthio, et potabo eos felle: à prophetis enim Jerusalem egressa est pollutio super omnem terram.

16 Hæc dicit Dominus exercituum: Nolite [b] audire verba prophetarum, qui prophetant vobis, et decipiunt vos: visionem cordis sui loquuntur, non de ore Domini.

de todas las tierras, á las cuales los habia yo echado allá: y habitarán en su tierra [1].

9 A los profetas [2]: Quebrantado fué mi corazon en medio de mí, estremeciéronse todos mis huesos: he sido como hombre embriagado, y como hombre pasado del vino á vista del Señor [3], y á vista de sus santas palabras.

10 Porque llena está la tierra de adúlteros, porque la tierra lloró á vista de la maldicion [4], secáronse los campos del desierto: la carrera de ellos se ha hecho mala [5], y la fortaleza de ellos desemejante [6].

11 Porque el profeta, y el sacerdote se han amancillado [7]: y en mi casa he hallado el mal de ellos [8], dice el Señor.

12 Por eso el camino de ellos será como resbaladero en tinieblas: porque impelidos serán, y caerán en él: pues traeré sobre ellos males, el año de su visitacion [9] dice el Señor.

13 Y en los profetas de Samaria [10] ví una hobería [11]: profetizaban en Baal, y engañaban á mi pueblo de Israél.

14 Y en los profetas de Jerusalem [12] ví una semejanza de adúlteros [13], y camino de mentira: y fortificaron las manos de los muy malos, para no convertirse cada uno de su malicia: han sido todos para mí como Sodoma [14], y los moradores de ella como Gomorrha.

15 Por tanto dice esto el Señor de los ejércitos á los profetas: He aquí que yo les daré á comer ajenjo, y les daré á beber hiel [15]: porque de los profetas de Jerusalem salió la suciedad [16] sobre toda la tierra.

16 Esto dice el Señor de los ejércitos: No querais oir las palabras de los profetas, que os profetizan, y os engañan: hablan vision de su corazon [17], no de la boca del Señor.

lonia era símbolo de la redencion eterna, que nos procuró Jesucristo, librándonos del poder del pecado y de la eslavitud del demonio.

1 En la Iglesia, que es la espiritual Jerusalem. En este juramento, de que se habla aquí, se entiende todo el culto y actos de religion, que los Cristianos consagran á Jesucristo, y por Jesucristo á su Padre eterno.

2 Amenazas del Señor por Jeremías contra los falsos profetas.

3 Al ver enojado al Señor, y al considerar las amenazas que fulmina contra estos protervos, adúlteros é idólatras.

4 *De la maldicion*, que Dios ha pronunciado contra ellos: ó tambien, á vista de las maldiciones y blasfemias, que se profieren contra Dios. El Hebreo: *A causa de los falsos juramentos.*

5 Corren precipitadamente á los pecados y á su ruina, abrazando todo lo malo.

6 Ferrar. *Y su barraganía no derecha.* Inconstante, variable, nada parecida á la que deben mostrar los verdaderos profetas. Aplican á lo malo la fortaleza, que debian mostrar en el ejercicio y práctica de lo bueno.

7 Ferrar. *Porque tambien propheta, tambien sacerdote lisongearon.* En lo esterior muestran piedad; pero su corazon está corrompido. El Hebreo חנפ, *fueron hipócritas.*

8 Véanse los cap. VII. 30. XI. 15. y el *Lib.* IV. *de los Reyes* XXIII. 4. etc.

9 Los LXX. *en el año de su visitacion*, ó tiempo destinado á su castigo.

10 Ferrar. *Y en prophetas* de *Somron:* que era *Samaria*, ó en las diez tribus que tenian por capital á Samaria.

11 La necedad de profetizar en el nombre de Baal.

12 En los falsos profetas de Judá.

13 Que imitaban á los adúlteros ó idólatras de Samaria, y que siguiendo el camino del error, alentaban á los impíos de mi pueblo prometiéndoles todo buen suceso. O semejantes á las mugeres adúlteras, que abandonando su esposo, se entregan con descaro al estraño

14 Me son abominables, como me fueron los impíos de Sodoma.

15 Ferrar. *Yo hazien comer á ellos adelfa.* El Hebreo: *Aguas de cicuta:* los acabaré con enfermedades y tribulaciones llenas de amargura. *Cap.* VIII. 14. IX. 15.

16 Así el Hebreo חנפה, *la profanacion é hipocresía* se ha estendido por toda esta tierra, que ellos han inficionado con sus errores y con sus vanas promesas.

17 Sueños que ellos mismos se forjan.

17 Dicunt his, qui blasphemant me: Locutus est Dominus: Pax [a] erit vobis: et omni, qui ambulat in pravitate cordis sui, dixerunt: Non veniet super vos malum.

18 Quis enim affuit in consilio Domini, et vidit et audivit sermonem ejus? quis consideravit verbum illius et audivit?

19 Ecce [b] turbo Dominicæ indignationis egredietur, et tempestas erumpens super caput impiorum veniet.

20 Non revertetur furor Domini usque dum faciat, et usque dum compleat cogitationem cordis sui: in novissimis diebus intelligetis consilium ejus.

21 Non mittebam [c] prophetas, et ipsi currebant: non loquebar ad eos, et ipsi prophetabant.

22 Si stetissent in consilio meo, et nota fecissent verba mea populo meo, avertissem utique eos à via sua mala, et à cogitationibus suis pessimis.

23 Putasne Deus è vicino ego sum, dicit Dominus: et non Deus de longè?

24 Si occultabitur vir in absconditis, et ego non videbo eum, dicit Dominus? numquid non cœlum et terram ego impleo, dicit Dominus?

25 Audivi quæ dixerunt prophetæ, prophetantes in nomine meo mendacium, atque dicentes: Somniavi, somniavi.

26 Usquequò istud est in corde prophetarum vaticinantium mendacium, et prophetantium seductiones cordis sui?

27 Qui volunt facere ut obliviscatur populus meus nominis mei propter somnia eorum, quæ narrat unusquisque ad proximum suum: sicut obliti sunt patres eorum nominis mei propter Baal.

28 Propheta, qui habet somnium, narret somnium: et qui habet sermonem meum, loquatur sermonem meum verè: quid paleis ad triticum, dicit Dominus?

29 Numquid non verba mea sunt quasi ignis,

17 Dicen á aquellos, que me blasfeman: El Señor dijo: Paz tendreis: y á todo el que anda en la perversidad de su corazon, dijeron: No os vendrá mal.

18 ¿Mas quién [1] asistió al consejo del Señor, y vió y oyó su palabra? ¿quien consideró su palabra, y la oyó?

19 He aquí que saldrá [2] un torbellino de la divina indignacion, y una recia tempestad vendrá [3] sobre la cabeza de los impíos.

20 No se volverá [4] la saña del Señor hasta que haga, y hasta que cumpla el pensamiento de su corazon: en los últimos dias entendereis su consejo [5].

21 Y no enviaba estos profetas, y ellos corrian: no les hablaba, y ellos profetizaban.

22 Si hubieran asistido á mi consejo [6], y hubieran hecho saber mis palabras á mi pueblo, los hubieran ciertamente desviado de su mal camino, y de sus malísimos pensamientos.

23 ¿Acaso piensas que soy yo Dios de cerca [7], dice el Señor: y no Dios de lejos?

24 ¿Si se ocultará un hombre en lugares escondidos, y yo no le veré, dice el Señor? ¿acaso no lleno yo el cielo y la tierra [8], dice el Señor?

25 He oido lo que dijeron los profetas, que en mi nombre profetizan mentira, y dicen: He soñado, he soñado [9].

26 ¿Hasta cuando será esto en el corazon de los profetas, que vaticinan mentira, y que profetizan los engaños de su corazon?

27 Los cuales quieren hacer, que se olvide mi pueblo de mi nombre por los sueños de ellos, que cada uno cuenta á su mas cercano: así como los padres de ellos se olvidaron de mi nombre por causa de Baal.

28 El profeta, que tiene sueño, cuente sueño [10]: y el que tiene mi palabra, hable mi palabra con verdad: ¿qué tienen que ver las pajas con el trigo [11], dice el Señor?

29 ¿Por ventura mis palabras [12] no son como

1 *Mas quién* de ellos; como si dijera: Si el Señor no ha hablado ni revelado nada á ninguno de ellos, ¿como pueden esos mismos profetizar en su nombre?

2 *He aquí que saldrá* de improviso, y cuando menos lo esperen.

3 MS. 6. *E tempestat rompiente.*

4 No cesará, no descansará, hasta que cumpla lo que él tiene determinado.

5 Por último, cuando el mal sea sin remedio, y no halleis el menor recurso, conocereis cual fué el designio, que tuvo el Señor sobre vosotros. El Hebreo: *En fin de los dias entendereis en ella inteligencia.* Esta profecía no la entendereis hasta que se ejecute en vosotros, y vuestra misma ruina os abra los ojos.

6 Si fueran verdaderos profetas, y yo les hubiera comunicado mis oráculos, no serian perversos y malignos como son, ni hubieran pervertido con su mal ejemplo y falsas promesas á mi pueblo. El Hebreo y los LXX. *Y los hubieran hecho volver de su mal camino.*

7 ¿Que solo me cuido de las cosas que están cercanas á mí, como son las del cielo, y no de las de la tierra, como si estuvieran muy distantes ó apartadas de mi vista? Otros: ¿O que veo solo las cosas presentes, y no las pasadas y venideras? *¿Que soy yo Dios de poco acá, etc. y no Dios de mucho ha,* desde *ab æterno?*

8 ¿No estoy yo presente á todo, gobernándolo con mi providencia, y manteniéndolo con mi poder y voluntad?

9 Tuve en sueños una revelacion.

10 Cuéntelo como cosa de sueño, y no como una profecía ó revelacion que ha tenido.

11 ¿ Qué tiene que ver la mentira, sombra, vanidad é ilusion de los sueños, con la hermosa y clara luz de una real y verdadera profecía?

12 Son como fuego, que alumbran el entendimiento, inflaman la voluntad, y purifican al hombre de sus malos afectos y resabios: son como un martillo, que ablanda los corazones aunque sean de piedra, si se muestran dóciles; y los desmenuza y reduce á polvo, si oponen resistencia, obstinacion, inflexibilidad.

a Supr. v. 12. XIV. 13.—b Infra XXX. 14.—c Infr. XXVII. 15. et XXIX. 9.

dicit Dominus; et quasi malleus conterens petram?

30 Propterea ecce ego ad prophetas, ait Dominus, qui furantur verba mea unusquisque à proximo suo.

31 Ecce ego ad prophetas, ait Dominus, qui assumunt linguas suas, et aiunt: Dicit Dominus.

32 Ecce ego ad prophetas, somniantes mendacium, ait Dominus, qui narraverunt ea, et seduxerunt populum meum in mendacio suo, et in miraculis suis: cùm ego non misissem eos, nec mandassem eis, qui nihil profuerunt populo huic, dicit Dominus.

33 Si igitur interrogaverit te populus iste, vel propheta, aut sacerdos, dicens: Quod est onus Domini? dices ad eos: Vos estis onus. Projiciam quippè vos, dicit Dominus.

34 Et propheta, et sacerdos, et populus qui dicit: Onus Domini: visitabo super virum illum, et super domum ejus.

35 Hæc dicetis unusquisque ad proximum, et ad fratrem suum: Quid respondit Dominus? et quid locutos est Dominus?

36 Et onus Domini ultrà non memorabitur, quia onus erit unicuique sermo suus: et pervertistis verba Dei viventis, Domini exercituum Dei nostri.

37 Hæc dices ad prophetam: Quid respondit tibi Dominus? et quid locutus est Dominus?

38 Si autem onus Domini dixeritis: propter hoc hæc dicit Dominus: Quia dixistis sermonem istum: Onus Domini: et misi ad vos, dicens: Nolite dicere: Onus Domini:

39 Propterea ecce ego tollam vos portans, et

fuego, dice el Señor: y como martillo [1] que quebranta una peña?

30 Por tanto he aquí yo, dice el Señor, contra los profetas, que hurtan mis palabras [2] cada uno á su mas cercano [3].

31 He aquí yo contra los profetas, dice el Señor, que toman sus lenguas [4], y dicen: Dice el Señor.

32 He aquí yo, dice el Señor, contra los profetas que sueñan mentiras [5], que las contaron, y engañaron á mi pueblo con su mentira, y con sus milagros: no habiéndolos yo enviado, ni dado mandato alguno á esos, que nada aprovecharon á este pueblo, dice el Señor.

33 Pues si te preguntare este pueblo, ó un profeta, ó un sacerdote [6], diciendo: ¿Cual es la carga del Señor? les dirás: Vosotros sois la carga. Porque yo os arrojaré, dice el Señor.

34 Y el profeta, y el sacerdote, y el pueblo, que dice: Carga del Señor: yo visitaré [7] á aquel hombre, y á su casa.

35 Esto direis cada uno á su mas cercano, y á su hermano: ¿Qué respondió el Señor? ¿y qué habló el Señor?

36 Y no se mentará mas carga del Señor: porque á cada uno será carga su palabra: y trastornasteis las palabras del Dios viviente, del Señor de los ejércitos nuestro Dios.

37 Esto dirás al profeta [8]: ¿Qué te respondió el Señor? ¿y qué habló el Señor?

38 Pero si dijereis, carga del Señor: por eso así dice el Señor: Porque dijisteis esta palabra: Carga del Señor: y os envié á decir: No digais: Carga del Señor:

39 Por tanto he aquí que yo os tomaré para

1 Ferrar. *Y como picon.*

2 *Heme aquí* haciendo frente á aquellos falsos profetas, que se apropian algunas palabras de los verdaderos, y las mezclan con sus mentiras para persuadir á los otros; ó las tuercen á un sentido falso, y á lo que á ellos mas les acomoda. Así lo practicó pérfidamente Hananias, como se lee por menor en el cap. XXVIII. 2.

3 Al profeta verdadero, que tienen mas cerca de sí.

4 Hablan de su propia cabeza, como profetas faranduleros: hablan al aire y segun su capricho, como profetas falsos y trapacistas. Esto es, *tomar sus lenguas.* Pero á los verdaderos profetas les *toma sus lenguas* Dios como instrumentos para hablar lo que les inspira, y no otra cosa. El Hebreo: *Que usurpan sus lenguas*; por el mal uso que hacen de ellas. C. R. *Que endulzan sus lenguas*, y la Ferrar. *Adulzantes su lengua*, porque hablan al paladar del pueblo, halagando sus pasiones y engañándolo con vanas promesas, y con falsa seguridad.

5 Visionarios, que se fingen oráculos, y engañan á mi pueblo con estraordinarias promesas y predicciones, contándoles que han tenido prodigiosas visiones, raptos y revelaciones que aquí se llaman *milagros.*

6 Los Judíos solian burlarse de Jeremías, y de otros profetas del Señor, preguntándoles, y diciéndoles: ¿Vaya, qué nuevo mal, y desastre nos anunciais de parte de Dios? como si de parte de Dios no pudieran darles otras nuevas, que tristes y funestas. Ya hemos visto, que por nombre de *carga* se entiende una profecía de un suceso triste ó calamidad grande, que habia de venir. Cuando te preguntaren, dice el Señor, algunos de esos insolentes: ¿Qué carga es la que nos ha de venir de parte del Señor? Respóndeles: Vosotros sois la carga, que Dios por vuestros pecados no puede ya tolerar; y por tanto os desechará lejos de sí, haciendo, que los Chaldeos os trasladen desde esta tierra á la suya: y de este modo castigaré severamente la insolencia, temeridad y malignidad de vuestras preguntas. Por esto si teneis alguna cordura, os debeis abstener en adelante de semejantes burlas tan indignas, y tan injuriosas á la divina bondad Si quereis preguntar, é informaros de lo que os anuncia el Señor, olvidando el odioso nombre de *carga*; preguntad simplemente: ¿Qué es lo que ha respondido ó dicho el Señor? Pero si insistís porfiadamente usando y repitiendo esa palabra, tened entendido, que esta misma con que os burlais, y haceis mofa de los oráculos divinos, será la que traiga sobre vosotros los mayores males y miserias porque trastornais las palabras del Señor, convirtiéndolas en materia de risa y de escarnio, en el tiempo mismo, que debiais adorarlas y temerlas.

7 Castigaré severamente á aquel mofador impío, y á su familia.

8 Cuando querais conocer la voluntad del Señor direis al profeta, etc.

derelinquam vos, et civitatem, quam dedi vobis et patribus vestris à facie mea.

40 Et [a] dabo vos in opprobrium sempiternum, et in ignominiam æternam, quæ numquam oblivione delebitur.

llevaros [1], y os abandonaré de mi presencia á vosotros, y á la ciudad, que os dí á vosotros, y á vuestros padres.

40 Y os entregaré á un oprobio sempiterno, y á una eterna ignominia, que nunca borrará el olvido.

CAPITULO XXIV.

El Señor por la figura de dos canastillos llenos de higos de diferente calidad, declara la piedad que usaria con los Judios conducidos cautivos a Babylonia, y el rigor con que trataria a los que se quedarian en el pais.

1 Ostendit mihi Dominus: et ecce duo calathi pleni ficis, positi ante templum Domini, postquam transtulit Nabuchodonosor rex Babylonis Jechoniam filium Joakim regem Juda, et principes ejus, et fabrum, et inclusorem de Jerusalem, et adduxit eos in Babylonem.

2 Calathus unus ficus bonas habebat nimis, ut solent ficus esse primi temporis: et calathus unus ficus habebat malas nimis, quæ comedi non poterant, eò quòd essent malæ.

3 Et dixit Dominus ad me: Quid tu vides Jeremia? Et dixi: Ficus, ficus bonas, bonas valdè: et malas, malas valdè: quæ comedi non possunt, eò quòd sint malæ.

4 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

5 Hæc dicit Dominus Deus Israël: Sicut ficus hæ bonæ: sic cognoscam transmigrationem Juda, quam emisi de loco isto in terram Chaldæorum, in bonum.

6 Et ponam oculos meos super eos ad placandum, et reducam eos in terram hanc: et ædificabo eos, et non destruam: et plantabo eos, et non avellam.

1 Mostróme el Señor: y he aquí dos canastillos llenos de higos [2], puestos delante del templo [3] del Señor, despues que trasportó Nabuchodonosór rey de Babylonia á Jechonías hijo de Joakim rey de Judá, y sus príncipes, y los artífices, y los ingenieros [4] de Jerusalem, y los llevó á Babylonia.

2 El un canastillo tenia higos muy buenos, como suelen ser los higos de la primera estacion [5]: y el otro canastillo tenia muy malos higos, que no se podian comer, porque eran malos.

3 Y me dijo el Señor: ¿Qué ves tú, Jeremías? Y dije: Higos, higos buenos, muy buenos: y malos, muy malos: que no se pueden comer, porque son malos.

4 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

5 Esto dice el Señor Dios de Israél: Así como estos higos son buenos: así conoceré yo para bien la transmigración de Judá [6], que despaché yo fuera de este lugar á la tierra de los Chaldeos.

6 Y pondré mis ojos sobre ellos para aplacarme, y los volveré á traer á esta tierra: y los edificaré, y no los destruiré: y los plantaré, y no los arrancaré [7].

1 A la manera, que se lleva una carga pesada, ó un tercio que incomoda, os llevaré á Babylonia.

2 Segun la letra, por el canastillo de los higos buenos se entiende el primer transportamiento de Jechonías, y del pueblo que le siguió á Babylonia; y por el segundo de los malos y podridos se entiende á Sedecías, y á los que contra el consejo de Jeremías permanecieron en Jerusalen, y no quisieron entregarse á Nabuchodonosor. En el sentido alegórico, por los higos malos se entienden aquellos Judios, que cuando vino el Mesías no quisieron creer en él, permaneciendo obstinados en su infidelidad; y por los buenos, aquellos pocos, que á la predicacion de Jesucristo y de sus Apóstoles abrazaron la fé.

3 En su átrio se vendian varios géneros de frutas, para que todos las tuviesen á la mano, y las comprasen para ofrecerlas al Señor, y no presentarse con las manos vacías. *Exod* XXIII. 15.

4 Véase *el Lib.* IV *de los Reyes, cap.* 24. *v.* 14. *nota* 9. S. GERÓNIMO dice, que *fabrum et inclusorem* eran los *plateros, y engastadores* de piedras preciosas en oro ó plata.

5 Tempranos, que llamamos *brevas.*

6 Jechonías, y todos sus cortesanos, que obedeciéndome se entregaron á Nabuchodonosor, y este como vencedor los mandó transportar á Babylonia.

7 Haré que vuelvan, y permanezcan establemente. Pero á esto parece, que se opone el haber durado el cautiverio setenta años, y tambien que se dice en el *cap* XXII. 26 que Jechonías moriria en la tierra de su cautiverio. A lo que se responde, que la presente profecía no tanto mira las personas en particular, como al pueblo en general, y á sus descendientes El Señor miró para bien, ó con ojos propicios á su pueblo, concediéndole, que aun entre sus mismos enemigos cultivase la tierra, edificase casas, tuviese

a Supra XX. 11.

7 Et dabo eis cor ut sciant me, quia ego sum Dominus: et erunt mihi in populum[a], et ego ero eis in Deum: quia revertentur ad me in toto corde suo.

8 Et[b] sicut ficus pessimæ, quæ comedi non possunt, eò quòd sint malæ: hæc dicit Dominus, sic dabo Sedeciam regem Juda, et principes ejus et reliquos de Jerusalem, qui remanserunt in urbe hac, et qui habitant in terra Ægypti.

9 Et dabo eos in vexationem, aflictionemque omnibus regnis terræ: in opprobrium, et in parabolam, et in proverbium, et in maledictionem in universis locis, ad quæ ejeci eos,

10 Et mittam in eis gladium, et famem, et pestem: donec consumantur de terra, quam dedi eis, et patribus eorum.

7 Y les daré corazon para que sepan, que yo soy el Señor: y serán mi pueblo, y yo les seré su Dios: porque se convertirán á mí de todo su corazon.

8 Y así como los higos malos, que no se pueden comer, porque son malos: esto dice el Señor, así trataré á Sedecías rey de Judá, y á sus príncipes, y á los residuos de Jerusalem, que quedaron en esta ciudad [1], y á los que habitan en tierra de Egypto.

9 Y los entregaré á la vejacion, y afliccion en todos los reinos de la tierra: para oprobio, y parábola, y proverbio, y maldicion en todos los lugares, á donde los eché.

10 Y enviaré sobre ellos espada, y hambre, y peste: hasta que sean consumidos de la tierra que les di á ellos, y á sus padres.

CAPITULO XXV.

Los Judios se muestran rebeldes á las voces de Jeremias, por cuya causa les intima el profeta la destruccion de Jerusalem por los Chaldeos. Pasados setenta años de cautiverio, estos pueblos y los demas que afligirán á los Judios, beberán el cáliz de la indignacion del Señor.

1 Verbum, quod factum est ad Jeremiam de omni populo Juda in anno quarto Joakim filii Josiæ regis Juda, (ipse est annus primus Nabuchodonosor regis Babylonis.)

2 Quod locutus est Jeremias propheta ad omnem populum Juda, et ad universos habitatores Jerusalem, dicens:

3 A tertio decimo anno Josiæ filii Ammon regis Juda usque ad diem hanc; iste tertius et vigesimus annus, factum est verbum Domini ad me, et locutus sum ad vos de nocte consurgens et loquens: et non audistis.

4 Et misit Dominus ad vos omnes servos suos prophetas, consurgens diluculo, mittensque: et non audistis, neque inclinastis aures vestras ut audiretis.

5 Cùm diceret: Revertimini[c] unusquisque à via sua mala et à pessimis cogitationibus vestris:

1 Palabra, que vino á Jeremías acerca de todo el pueblo de Judá; en el cuarto año de Joakim[2] hijo de Josías rey de Judá, (que es el primer año de Nabuchodonosor rey de Babylonia.)

2 La cual palabra habló Jeremías profeta á todo el pueblo de Judá, y á todos los habitadores de Jerusalem, diciendo:

3 Desde el año trece [3] de Josías hijo de Ammón rey de Judá, hasta el día de hoy; que es el año veinte y tres, vino á mí palabra del Señor, y os hablé á vosotros levantándome de noche [4], y hablándoos: y no oisteis.

4 Y el Señor ha enviado á vosotros todos sus siervos los profetas, madrugando, y enviándolos: y no los escuchasteis, ni inclinasteis vuestras orejas para oir.

5 Cuando decia: Tornaos cada uno de su mal camino, y de vuestros pésimos pensamientos: y

huertos y jardines, como leemos de Joachin y de Susana: y haciendo que Evilmerodách rey de Babylonia tratase á Jechonías con mayor distincion, que á todos los otros reyes prisioneros, IV. *Reg, últ.* Señalándoles alimentos, etc, y despues cuando fueron elevados á las primeras honras Esther y Mardocheo, que fueron tambien de los que habian sido transportados con Jechonías; y últimamente cuando pasados los setenta años de cautiverio concedió libertad al pueblo, el cual volvió á Jerusalem con Zorobabel y Esdras, y hallándose aun entre ellos algunos judíos muy viejos de los mismos, que habian sido transportados de Jerusalem, como lo da á entender ESDRAS bastantemente.

1 Todos aquellos, que contra las órdenes del Señor quedaron en Jerusalem, ó por temor de los Chaldeos huyeron á Egypto, y moran aun en aquella tierra.

2 Dejamos advertido al principio del *cap.* 21. que JEREMIAS no sigue siempre en su profecía el orden de los tiempos. En el capítulo pasado trató de Jechonías, y en este habla de Joakim su padre.

3 Que se debe incluir en esta cuenta porque Josías reinó treinta y un años, y Jeremías comenzó á profetizar el año trece, de manera que profetizó diez y nueve años en su reinado, y si estos se añaden los cuatro del reinado de Joakim, resultan veinte y tres, en cuyo tiempo declaró Jeremías esta profecía.

4 Antes de hacerse de dia. El Hebreo: *De mañana*, madrugando con la mayor diligencia y aplicacion. Es un hebraismo. Y lo mismo lo que se dice en el versículo siguiente en este sentido.

a Supr. VII. 23.—b Infr. XXIX. 17.—c IV. Reg. XVII. 13. Supra XVIII. 18. Infra XXXV. 15.

et habitabitis in terra, quam dedit Dominus vobis, et patribus vestris à sæculo et usque in sæculum.

6 Et nolite ire post deos alienos ut serviatis eis, adoretisque eos: neque me ad iracundiam provocetis in operibus manuum vestrarum, et non affligam vos.

7 Et non audistis me, dicit Dominus, ut me ad iracundiam provocaretis in operibus manuum vestrarum in malum vestrum.

8 Propterea hæc dicit Dominus exercituum: Pro eo quòd non audistis verba mea:

9 Ecce ego mittam, et assumam universas cognationes Aquilonis, ait Dominus, et Nabuchodonosor regem Babylonis servum meum: et adducam eos super terram istam, et super habitatores ejus, et super omnes nationes, quæ in circuitu illius sunt: et interficiam eos, et ponam eos in stuporem, et in sibilum et in solitudines sempiternas.

10 Perdamque ex eis vocem gaudii, et vocem lætitiæ, vocem sponsi, et vocem sponsæ, vocem molæ, et lumen lucernæ.

11 Et erit [a] universa terra hæc in solitudinem, et in stuporem: et servient omnes gentes istæ regi Babylonis septuaginta annis.

12 Cumque impleti fuerint septuaginta anni, visitabo super regem Babylonis, et super gentes illam, dicit Dominus, iniquitatem eorum, et super terram Chaldæorum: et ponam illam in solitudines sempiternas.

13 Et adducam super terram illam, omnia verba mea, quæ locutus sum contra eam, omne quod scriptum est in libro isto, quæcumque prophetavit Jeremias adversùm omnes gentes:

14 Quia servierunt eis cùm essent gentes multæ, et reges magni: et reddam eis secundùm opera eorum, et secundùm facta manuum suarum.

15 Quia sic dicit Dominus exercituum Deus Israël: Sume calicem vini furoris hujus de manu

morareis en la tierra, que os dió el Señor á vosotros, y á vuestros padres, desde el siglo y hasta el siglo.

6 Y no querais ir en pos de dioses agenos para servirlos, y adorarlos: ni me provoqueis á ira con las obras de vuestras manos, y no os afligiré [1].

7 Y no me oisteis, dice el Señor, de modo que me habeis provocado á ira con las obras [2] de vuestras manos, para mal vuestro.

8 Por lo cual esto dice el Señor de los ejércitos: Porque no oisteis mis palabras:

9 He aquí que yo enviaré, y tomaré todas las familias [3] del Aquilon, dice el Señor, y á mi siervo Nabuchodonosór [4] rey de Babylonia: y los traeré sobre esta tierra, y sobre sus moradores, y sobre todas las naciones, que están en su contorno: y los mataré, y los pondré por pasmo [5], y silbo, y en soledades perdurables.

10 Y quitaré de ellos la voz de gozo [6], y la voz de alegría, la voz de esposo, y la voz de esposa, la voz de muela [7], y la lumbre de antorcha [8].

11 Y será toda esta tierra en soledad, y en pasmo: y servirán todas estas gentes al rey de Babylonia por setenta años.

12 Y cuando se hubieren cumplido los setenta años, visitaré [9] al rey de Babylonia, y aquella nacion, dice el Señor, la maldad de ellos, y la tierra de los Chaldeos: y la pondré por soledades sempiternas.

13 Y traeré sobre aquella tierra todas mis palabras [10], que he hablado contra ella, todo lo que está escrito en este libro, cuanto profetizó Jeremías contra todas las naciones:

14 Porque les sirvieron á ellos [11], no obstante que eran muchas naciones, y reyes grandes: y les retornaré segun las obras de ellos, y segun los hechos de sus manos.

15 Porque así dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Toma de mi mano [12] la copa del

1 Ferrar. *Y no emmaleceré á vos.*

2 Ferrar. *Con fecha de vuestras manos.*

3 Los pueblos que habitan hácia la parte septentrional: los Chaldeos: y todos los príncipes sus aliados.

4 Ministro de mi justicia, instrumento, y azote, de que yo me sirvo para castigar los pecados de mi pueblo.

5 Y la reduciré á que sea un objeto de asombro, de befa, y de escarnio para todos; y á una eterna y espantosa soledad.

6 Véase el *cap.* vii. 34. xvi. 9.

7 Donde faltaba agua ó viento, solian moler el trigo dentro de las casas en tahonas á fuerza de brazos; y los que se ocupaban en esto, cantaban algunas canciones para entretener así el trabajo

8 Para las tareas, y labores domésticas. Son todas espresiones enérgicas, para manifestar con ellas, que seria enteramente abandonada, y destruida la ciudad.

9 Castigaré como juez severo.

10 Haré que tengan entero cumplimiento todas mis amenazas, todos los castigos con que los he apercibido.

11 Muchas naciones, como los Idumeos, Ammonitas, y Mohabitas, se aliaron con Nabuchodonosór en la guerra, que este hizo contra Sedecias. Estas gentes les sirvieron *á ellos,* á los Chaldeos, que las sujetaron, y se las hicieron tributarias; y los mediré con la misma medida con que ellos midieron á otros. Lo que se esplica claramente en el Hebreo, en donde se lee: *Y se servirán de ellos muchas gentes y reyes grandes;* esto es: Así como ellos subyugaron á otros, del mismo modo los subyugarán á ellos los Medos, y los Persas conducidos por Dario, y por Cyro; porque quien á cuchillo mata, á cuchillo muere.

12 Esta es una traslacion que usan frecuentemente los profetas, para dar á entender como Dios castiga los pecados de los hombres según los méritos de cada uno. Está tomada del uso de los banquetes de los antiguos, en los que los que presidian á ellos, señalaban la medida de vino, que cada uno debia beber. Todo esto se le mostraba en vision al profeta. Esta misma copa se llama en el versi-

a II. Par. xxxvi. 22. i. 1. Infr. xxvi. 6. et xxix. 10 Dan. ix. 2.

mea: et propinabis de illo cunctis gentibus, ad quas ego mittam te.

16 Et bibent, et turbabuntur, et insanient à facie gladii, quem ego mittam inter eos.

17 Et accepi calicem de manu Domini, et propinavi cunctis gentibus, ad quas misit me Dominus:

18 Jerusalem, et civitatibus Juda, et regibus ejus, et principibus ejus: ut darem eos in solitudinem, et in stuporem, et in sibilum, et in maledictionem, sicut est dies ista:

19 Pharaoni regi Ægypti, et servis ejus, et principibus ejus, et omni populo ejus.

20 Et universis generaliter: cunctis regibus terræ Ausitidis, et cunctis regibus terræ Philisthiim, et Ascaloni, et Gazæ, et Accaron, et reliquiis Azoti,

21 Et Idumææ, et Moab, et filiis Ammon:

22 Et cunctis regibus Tyri, et universis regibus Sidonis: et regibus terræ insularum, qui sunt trans mare:

23 Et Dedam, et Thema, et Buz, et universis qui attonsi sunt in comam:

24 Et cunctis regibus Arabiæ, et cunctis regibus Occidentis, qui habitant in deserto:

25 Et cunctis regibus Zambri, et cunctis gibus Elam, et cunctis regibus Medorum:

26 Cunctis quoque regibus Aquilonis de propè et de longè unicuique contra fratrem suum: et omnibus regnis terræ, quæ super faciem ejus sunt: et rex Sesach bibet post eos.

culo siguiente y en el 27. *la espada*, que Dios enviaria, para que pereciesen por ella.

1 Sin saber que hacer, ni que consejo tomar á vista de tan grande estrago.

2 Parece que todo esto pasaba en su mente como una vision imaginaria.

3 Primeramente á Jerusalem, etc. porque habiendo sido sus moradores mas favorecidos del Señor, habian pecado mas gravemente contra él. Y aquí se echa de ver al mismo tiempo su grande misericordia y clemencia. Castiga primeramente con penas temporales á aquellos de quienes tiene mayor cuidado, para que volviendo sobre sí, se conviertan á él, y para acrisolarlos como el oro con el fuego de la tribulacion y de las penas; y á aquellos de quienes tiene menor cuidado, como son los réprobos, los castiga temporalmente con menos rigor, porque están reservados para las penas eternas.

4 Como comienza á verificarse en este dia. *Pasmo* de admiracion, y *silbo* de irrision. El rey Joakim fué hecho cautivo por Nabuchodonosór el año cuarto de su reinado; IV. *Reg.* XXIV. 1. *et.* II. *Paralipóm.* XXXVI. 6. y todo tuvo su perfecto cumplimiento el año último de Sedecías.

5 Véase lo que se dice en EZECHIEL XXVII. 15. etc. sobre este Pharaon.

6 FERRAR. *Y á toda la mistura.*

7 El Hebreo: *De Hus*, provincia de la Arabia desierta, que está confinante con la Idumea.

8 Así llama á los pueblos y aldeas de la jurisdiccion de Azoto.

vino de este furor: y darás á beber de él á todas las naciones, á las cuales yo te enviaré.

16 Y beberán, y serán turbados, y perderán el juicio [1] á vista de la espada, que yo enviaré entre ellos.

17 Y tomé la copa [2] de la mano del Señor, y dí á beber á todas las gentes, á las que me envió el Señor:

18 A Jerusalem [3], y á las ciudades de Judá, y á sus reyes, y á sus príncipes: para entregarlos á soledad, y á pasmo, y á silbo, y á maldicion, como es este dia [4].

19 A Pharaon, rey de Egypto [5], y á sus siervos, y á sus príncipes, y á todo su pueblo,

20 Y generalmente á todos [6]: á todos los reyes de la tierra de Ausítis [7], y á todos los reyes de la tierra de los Philistheos, y á Ascalón, y á Gaza, y á Accaron, y á las reliquias de Azoto[8].

21 Y á la Idumea, y á Moab, y á los hijos de Ammón;

22 Y á todos los reyes de Tyro, y á todos los reyes de Sidón: y á los reyes de la tierra de las islas[9], que están de la otra parte del mar;

23 Y á Dedan, y á Thema, y á Buz[10], y á todos los que son trasquilados de cabellera[11];

24 Y á todos los reyes de Arabia, y á todos los reyes de Occidente, que habitan en el desierto:

25 Y á todos los reyes de Zambri [12], y á todos los reyes de Elám, y á todos los reyes de los Medos:

26 Tambien á todos los reyes del Norte[13] los de cerca y los de lejos, á cada uno [14] contra su hermano: y á todos los reinos de la tierra, que están en su superficie: y el rey de Sesách[15] beberá despues de ellos.

9 Chipre, Rhodas, Candía y otras islas del Mediterráneo, que parece visitó y conquistó Nabuchodonosór tan poderoso en armadas como en ejércitos.

10 Todas estas eran provincias de los Agarenos en el desierto de la Arabia.

11 MS 6. *E á todos los sarcenados en derredor.* El Hebreo: *Los apostrerados del rincon.* Así lo traduce C. R. en una nota marginal; pero en el texto dice: *Y á todos los que están al cabo del mundo.* FERRAR. *A todos los confinados en rincon* Véase el cap. IX. 26. *Levit.* XIX. 57.

12 Provincias de la Persia segun S. GERÓNIMO. *Genes.* X. JEREM. XIX. 34.

13 De la parte del Septentrion.

14 Da á beber del vaso de mi ira á cada uno de estos, para que se levanten los unos contra los otros, y se maten y destrozen ellos mismos entre sí.

15 El rey de Babylonia beberá de este vaso, despues que los otros hayan bebido. *Sesach* quiere decir *saco de lino fino*, por la abundancia del que habia en Babylonia. Otros dicen, que *scheschác* en lengua babylónica significa *el que celebra una fiesta;* y que el profeta vaticino aquí, aludiendo en esta voz al dia mismo en que habia de ser arruinada Babyblonia, esto es, en el que celebraba una fiesta solemne á su dios Belo. TIRINO. SAN GERONIMO dice, que Jeremías prudentemente ocultó el nombre de Babel por una inversion de letras, que los Hebreos llaman *athbásch*, y que era muy usado entre ellos; lo que hizo por no irritar mas á los que tenian sitiada la ciudad, y estaban ya para hacerse dueños de ella. Esta inversion consiste en substituir unas letras por otras,

27 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israél: Bibite, et inebriamini, et vomite: et cadite, neque surgatis à facie gladii, quem ego mittam inter vos.
28 Cùmque noluerint accipere calicem de manu tua ut bibant, dices ad eos: Hæc dicit Dominus exercituum: Bibentes bibetis.
29 Quia[a] ecce in civitate, in qua invocatum est nomen meum, ego incipiam affligere, et vos quasi innocentes et immunes eritis? non eritis immunes: gladium enim ego voco super omnes habitadores terræ, dicit Dominus exercituum.

30 Et tu prophetabis ad eos omnia verba hæc, et dices ad illos: Dominus[b] de excelso rugiet, et de habitaculo sancto suo dabit vocem suam: rugiens rugiet super decorem suum: celeuma quasi calcantium concinetur adversus omnes habitatores terræ.
31 Pervenit sonitus usque ad extrema terræ: quia judicium Domino cum gentibus: judicatur ipse cum omni carne. Impios tradidi gladio, dicit Dominus.
32 Hæc dicit Dominus exercituum: Ecce afflictio egredietur de gente in gentem: et turbo magnus egredietur à summitatibus terræ.

33 Et erunt interfecti Domini in die illa à summo terræ usque ad summum ejus: non plangentur, et non colligentur, neque sepelientur: in sterquilinium super faciem terræ jacebunt.
34 Ululate pastores, et clamate: et aspergite vos cinere optimates gregis: quia completi sunt dies vestri, ut interficiamini: et dissipationes vestræ, et cadetis quasi vasa pretiosa.

27 Y les dirás: Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Bebed, y embriagaos, y vomitad: y caed, y no os levanteis por causa de la espada, que yo enviaré entre vosotros.
28 Y cuando no qusieren tomar la copa de tu mano para beber, les diras: Esto dice el Señor de los ejércitos: Ciertamente lo bebereis[1].
29 Porque he aquí que en la ciudad en donde mi nombre ha sido invocado, comenzaré yo á afligir[2], ¿y vosotros sereis como inocentes y privilegiados? no sereis privilegiados: porque voy yo á llamar la espada sobre todos los habitadores de la tierra, dice el Señor de los ejércitos.
30 Y tú les profetizarás á ellos todas estas palabras, y les dirás: El Señor rugirá[3] desde lo alto, y desde su santa morada dará su voz: rugirá fuertemente sobre su hermosura[4]: cancion[5] como pisadores[6] será cantada contra todos los moradores de la tierra[7].
31 Llegó el sonido[8] hasta los extremos de la tierra; porque el Señor entra en juicio con las gentes; él mismo es el juzgado con toda carne[9]. A espada entregué á los impíos, dice el Señor.
32 Esto dice el Señor de los ejércitos: He aquí que saldrá la afliccion[10] de gente en gente: y grande torbellino saldrá de las estremidades de la tierra[11].
33 Y los qne el Señor matará[12] en aquel dia, desde un cabo de la tierra hasta el otro: no serán plañidos[13], ni recogidos, ni enterrados: yacerán para muladar en la superficie de la tierra.

34 Aullad, pastores [14], y clamad, y polvoreaos de ceniza, mayorales de la grey: porque para ser muertos, cumplidos son vuestros dias: y vuestras disipaciones[15], y caereis como vasos preciosos.

de manera que por la primera *aleph*, se pone la última *tháu;* por la segunda *beth*, la penúltima *schim;* y *caph* undécima inicial, se pone por el *lámed* undécima final De este modo invertiendo tambien el órden de las letras, de Babél resulta *Sesách*. Los Rabinos afirman esto mismo.

1 Lo tragareis sin recurso; que no querais ó no querais, lo habeis de beber, hasta que os veais en una estremada perturbacion. Por esta *embriaguez* se significa la insaciable ansia de pelear unos con otros. MARIANA.

2 FERRAR. *Emmalecer*. Si he de comenzar á ejercer mis juicios por Jerusalem y por mi pueblo escogido: ¿como he de dejar yo sin castigo á los estraños que no me pertenecen, y que ciertamente no son inocentes?

3 MS. 6. *Royrá*; y despues: *Ruyendo ruyrá*. Como loon lleno de saña. *Rugiendo, rugirá*, dará un espantoso *rugido*.

4 Sobre el templo, en donde era adorado Dios. Se llama el templo *hermosura de Dios*, porque con fé, verdadera religion y sagradas victimas era Dios reverenciado, y como hermoseado. ALAPIDE.

5 En esta espresion se significa la grita de los Chaldeos, alentándose unos á otros á saquear y ejecutar toda suerte de hostilidades contra el pueblo de Judá, á semejanza de los cantares, que cantan los remeros, y pisadores de uva, ú otros trabajadores, para animarse mutuamente á proseguir alegremente sus tareas.

6 Pisadores de uva, que pisan en los lagares.

7 Se entiende de la *tierra* de Judá

8 El sonido de las armas; ó el estruendo de este estrago.

9 Permite Dios á los hombres, que examinen y juzguen, si semejantes castigos son debidos ó no á tales y tan grandes delitos. TIRINO. Dios con admirable bondad se sujeta al juicio de los hombres, como en *Isaias* I. 18. y XLIII. 26. MARTINI.

10 El ejército de los Chaldeos, el cual subyugó un gran número de naciones belicosas antes de arruinar á Jerusalem.

11 De tierras y regiones distantes.

12 Por la espada de los Chaldeos.

13 Véase arriba cap. XVI 4. 6.

14 Reyes, príncipes y magnates,

15 Son cumplidas: sereis dispersos y destruidos: os soltaré de mi mano, y como vaso de cristal caereis en tierra, y os quebrareis en menudos pedazos.

a I. Petri IV. 47. —b Joël III. 46. Amos I.2

35 Et peribit fuga à pastoribus, et salvatio ab optimatibus gregis.
36 Vox clamoris pastorum, et ululatus optimatum gregis: quia vastavit Dominus pascua eorum.
37 Et conticuerunt arva pacis à facie iræ furoris Domini.
38 Dereliquit quasi leo umbraculum suum, quia facta est terra eorum in desolationem à facie iræ columbæ, et à facie iræ furoris Domini.

35 Y no tendrán escape [1] los pastores, ni salvamento los mayorales de la grey.
36 Voz de la grita de los pastores[2], y aullido de los mayorales de la grey: porque destruyó el Señor á los pastos de ellos.
37 Y callaron los campos de paz[3] á la vista de la ira del furor del Señor.
38 Dejó como leon su guarida[4], porque en yermo fué convertida la tierra de ellos á vista de la ira de la paloma[5], y á vista de la ira del furor del Señor.

CAPITULO XXVI.

Manda Dios a Jeremias que intime al pueblo la ruina del templo de Jerusalem, para moverle a penitencia. Echan mano de el y le hacen varios cargos. Satisface á todos. Le absuelven los principes; Ahicam lo sostiene, é impide que le quiten la vida.

1 In principio regni Joakim filii Josiæ regis Juda, factum est verbum istud à Domino, dicens:
2 Hæc dicit Dominus: Sta in atrio domûs Domini, et loquêris ad omnes civitates Juda, de quibus veniunt ut adorent in domo Domini, universos sermones, quos ego mandavi tibi ut loquaris ed eos: noli subtrahere verbum.
3 Si fortè audiant et convertantur unusquisque à via sua mala: et pœniteat me mali quod cogito facere eis propter malitiam studiorum eorum.
4 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus: Si non audieritis me ut ambuletis in lege mea, quam dedi vobis,
5 Ut audiatis sermones servorum meorum prophetarum, quos ego misi ad vos de nocte consurgens, dirigens, et non audistis:
6 Dabo [a] domum istam sicut Silo, et urbem

1 En el principio del reinado de Joakim, hijo de Josaías, rey de Judá, hubo del Señor esta palabra [6] diciendo:
2 Esto dice el Señor: Ponte en el patio de la casa del Señor, y hablarás á todas las ciudades de Judá, de las que vienen á adorar en la casa del Señor, todas las palabras que yo te he mandado, que les hables á ellos: no omitas[7] una sola palabra.
3 Por si acaso oyen, y se convierten cada uno de su mal camino[8]: y yo me arrepiento del mal, que medito hacerles por la malicia de sus intentos.
4 Y les dirás: Esto dice el Señor: Si no me oyereis para andar en mi ley, que os dí,
5 Para oir las palabras de mis siervos los profetas, que yo os envié madrugando, y dirigiéndolos, y no los oisteis:
6 Yo trataré esta casa como á Silo[9], y á esta

1 Y no podrán huir ni escapar, aunque quieran.
2 Se oirán las voces y los alaridos.
3 Y se servirán de luto y de tristeza: dejarán de producir sus frutos vuestros campos, que antes eran tan fértiles y amenos, porque no habrá quien los cultive.
4 Ferrar. *Dejó como cadillo su cabaña.* Así como cuando un leon está en su guarida, ninguno se atreve á acercarse á ella; pero si sale y se aleja, todos entran y la destruyen sin el menor temor: del mismo modo Dios, que habia defendido su templo con su terrible presencia, Joel III 16. Amós I, 2. ausentandose de él, lo abandonará; y entonces entrarán los Chaldeos á destruirlo, saquearlo y entregarlo á las llamas.
5 S. Geronimo bajo este nombre entiende á los Chaldeos, porque en opinion de muchos, en sus estandartes llevaban la figura de la paloma, como los Romanos la del águila. S. Gregorio: La ira de la paloma es la ira de Dios, porque siempre castiga con mansedumbre y amor.
6 A Jeremías. Esta profecía es del primer año del reinado de Joakim: la del capítulo precedente del año cuarto del mismo rey; y así esta es anterior el intervalo de tres años. De este lugar y de otros muchos coligen y afirman los intérpretes doctos, que no se guarda el órden de los tiempos en la coleccion de las profecías, que tenemos en este Libro.
7 Ferrar. *No mengues palabra.*
8 La presencia divina ó prevision de Dios, no quita el libre albedrío, que tiene el hombre para hacer el bien ó el mal. *Está en poder nuestro el hacer una cosa ó no hacerla; con tal que cualquier obra buena, que nosotros queramos, deseemos ó hagamos, se atribuya á la gracia de Dios, el cual, segun el Apóstol, nos da el querer y el obrar.* S. Geronimo.
9 Destruiré esta casa, ó el templo, como destruí á Silo, y haré que sea la execracion de todo el mundo.

a 1. Regum IV, 2. 10. Supr. VIII. 12.

hanc dabo in maledictionem cunctis gentibus terræ.

7 Et audierunt sacerdotes, et prophetæ, et omnis populus, Jeremiam loquentem verba hæc in domo Domini.

8 Cúmque complesset Jeremias loquens omnia, quæ præceperat ei Dominus ut loqueretur ad universum populum, apprehenderunt eum sacerdotes, et prophetæ, et omnis populus dicens: Morte moriatur.

9 Quare prophetavit in nomine Domini, dicens: Sicut Silo erit domus hæc: et urbs ista desolabitur, eò quòd non sit habitator? Et congregatus est omnis populus adversùs Jeremiam in domo Domini.

10 Et audierunt principes Juda verba hæc: et ascenderunt de domo regis in domum Domini, et sederunt in introitu portæ domûs Domini novæ.

11 Et locuti sunt sacerdotes et prophetæ ad principes, et ad omnem populum, dicentes: Judicium mortis est viro huic: quia prophetavit adversùs civitatem istam, sicut audistis auribus vestris.

12 Et ait Jeremias ad omnes principes, et ad universum populum, dicens: Dominus misit me[a] ut prophetarem ad domum istam, et ad civitatem hanc omnia verba quæ audistis.

13 Nunc[b] ergo bonas facite vias vestras, et studia vestra, et audite vocem Domini Dei vestri: et pœnitebit Dominum mali, quod locutus est adversum vos.

14 Ego autem ecce in manibus vestris sum: facite mihi quod bonum et rectum est in oculis vestris:

15 Verumtamen scitote et cognoscite quod si occideritis me, sanguinem innocentem tradetis contra vosmetipsos, et contra civitatem istam, et habitatores ejus. In veritate enim misit me Do-

ciudad la entregaré en maldicion á todas las naciones de la tierra,

7 Y los sacerdotes, y los profetas, y todo el pueblo oyeron que Jeremías hablaba estas palabras en la casa del Señor.

8 Y cuando hubo Jeremías acabado de hablar todas las cosas, que le había mandado el Señor que dijese á todo el pueblo, le prendieron los sacerdotes, y los profetas [1], y todo el pueblo, diciendo: Muera sin remedio [2].

9 ¿Por qué ha profetizado [3] en el nombre del Señor, diciendo: Así será esta casa como Silo: y esta ciudad será desolada, porque no habrá quien la habite? Y se congregó todo el pueblo contra Jeremías en la casa del Señor.

10 Y oyeron los príncipes de Judá estas palabras: y subieron de la casa del rey á la casa del Señor, y sentáronse á la entrada de la puerta nueva [4] de la casa del Señor,

11 Y hablaron los sacerdotes y los profetas á los príncipes, y á todo el pueblo, diciendo: Sentencia de muerte tiene este hombre [5]: porque ha profetizado contra esta ciudad, como lo habeis oido con vuestras orejas.

12 Y habló Jeremías á todos los príncipes, y á todo el pueblo, diciendo: El Señor me envió para que profetizase contra esta casa [6], y contra esta ciudad todas las palabras, que habeis oido.

13 Pues ahora abonad vuestros caminos [7], y vuestros afectos, y oid la voz del Señor vuestro Dios: y se arrepentirá [8] el Señor del mal, que ha pronunciado contra vosotros.

14 Y yo vedme aquí en vuestras manos estoy: haced de mí lo que es bueno y recto en vuestros ojos [9].

15 Pero sabed, y tened entendido, que si me matareis, hareis traicion [10] á una sangre inocente contra vosotros mismos, y contra esta ciudad, y sus habitadores. Porque en verdad el Señor me

1 *Y los profetas* falsos, como se espresa en los LXX, ó también, los doctores de la ley. En este versículo se dice, que todo el pueblo gritó contra Jeremías pidiendo su muerte; y en el v. 16. que le declaró inocente, diciendo que no era reo de muerte. El pueblo al principio viendo á los sacerdotes echar mano de Jeremías, y condenarle como un blasfemo, alzó el grito contra el, sin atender á otra cosa, ni examinar su causa; pero luego que le oyó hablar, y defenderse con tanta mansedumbre, mudó de parecer y le absolvió, declarándole inocente. O tambien se puede decir, que no todo lo que universalmente se afirma en las Escrituras, se ha de entender siempre de todos sin escepcion, sino de muchos, ó de la mayor parte. A este modo se dice: Todo el mundo sigue la vanidad: se va tras el vicio, etc. II. *Timoth.* IV.

2 FERRAR. *Morir morirás.*

3 ¿A qué fin nos viene aquí Jeremías á vender sus sueños, fingiendo que son oráculos del Señor, que le han sido revelados?

4 En este sitio estaban aquellos tribunales, en donde se conocian y juzgaban todas las causas, que pertenecian á la religion. Esta puerta fué hecha, ó segun otros re edificada por Joathán. IV. *Reg.* XV. 35.

5 En pena de muerte ha incurrido este hombre por lo que ha dicho.

6 Esta casa del Señor, ó templo.

7 FERR. *Beneficiad vuestras carreras.*

8 Habla el Señor con los hombres, acomodándolo á su lenguaje. Dios nunca muda sus designios, ni retracta sus consejo: *Muda las obras, no los designios,* dijo S. AGUSTIN. Si los Judios se hubieran convertido á Dios, haciendo penitencia de sus culpas, no les hubiera enviado aquellos castigos, que fulmina contra ellos

9 En todo esto representaba Jeremías muy al vivo á Jesucristo condenado en los tribunales, donde se oyó gritar y decir *reo es de muerte;* sin embargo de ser la misma inocencia, y lleno siempre de mansedumbre.

10 Os cargaréis, sereis reos delante de Dios de mi sangre inocente, que pedirá venganza contra vosotros. Se ve en esta respuesta de Jeremías una estraordinaria fortaleza acompañada de la mayor dulzura y mansedumbre, propia de la caridad.

a Supra XXV. 13.—b Ibid. VII. 3.

minus ad vos, ut loquerer in auribus vestris omnia verba hæc.

16 Et dixerunt principes, et omnis populus ad sacerdotes et ad prophetas: Non est viro huic judicium mortis: quia in nomine Domini Dei nostri locutus est ad nos.

17 Surrexerunt ergo viri de senioribus terræ: et dixerunt ad omnem cœtum populi, loquentes:

18 Micheas de Morasthi fuit propheta in diebus Ezechiæ regis Juda, et ait ad omnem populum Juda, dicens: Hæc dicit Dominus exercituum: Sion [a] quasi ager arabitur: et Jerusalem in acervum lapidum erit: et mons domûs in excelsa silvarum.

19 Numquid morte condemnavit eum Ezechias rex Juda, et omnis Juda? numquid non timuerunt Dominum, et deprecati sunt faciem Domini: et pœnituit Dominum mali, quod locutus fuerat adversùm eos? Itaque nos facimus malum grande contra animas nostras.

20 Fuit quoque vir prophetans in nomine Domini, Urias filius Semei de Cariathiarim: et prophetavit adversùs civitatem istam, et adversùs terram hanc juxta omnia verba Jeremiæ.

21 Et audivit rex Joakim, et omnes potentes, et principes ejus verba hæc: et quæsivit rex interficere eum. Et audivit Urias, et timuit, fugitque et ingressus est Ægyptum.

22 Et misit rex Joakim viros in Ægyptum, Elnathan filium Achobor, et viros cum eo in Ægyptum.

23 Et eduxerunt Uriam de Ægypto: et adduxerunt eum ad regem Joakim, et percussit eum gladio: et projecit cadaver ejus in sepulchris vulgi ignobilis.

24 Igitur manus Ahicam filii Saphan fuit cum Jeremia, ut non traderetur in manus populi, et interficerent eum.

envió á vosotros, para que hablase en vuestras orejas todas estas palabras.

16 Y dijeron los príncipes, y todo el pueblo á los sacerdotes, y á los profetas: No tiene sentencia de muerte este hombre: porque en el nombre del Señor Dios nuestro nos ha hablado.

17 Levantáronse pues algunos de los ancianos de la tierra: y hablaron á toda la junta del pueblo, diciendo:

18 Micheas de Morasthi [1] fué profeta en los dias de Ezechías rey de Judá, y habló á todo el pueblo de Judá, diciendo: Esto dice el Señor de los ejércitos: Sion será arada como un campo: y Jerusalem será un monton de piedras: y el monte [2] de la casa será alturas de selvas.

19 ¿Por ventura le condenó á muerte Ezechías rey de Judá, y todo Judá? ¿por ventura no temieron al Señor, y rogaron en la presencia del Señor: y se arrepintió [3] el Señor del mal, que habia hablado contra ellos? Y así nosotros hacemos un grande mal contra nuestras almas.

20 Hubo tambien un varon [4], que profetizaba en el nombre del Señor, Urías hijo de Semei de Cariathiarim: y profetizó contra esta ciudad, y contra esta tierra, segun todas las palabras de Jeremías.

21 Y el rey Joakim, y todos los magnates, y los príncipes de él oyeron estas palabras: y el rey le quiso matar. Y lo oyó Urías, y temió, y huyó, y se metió en Egypto.

22 Y envió el rey Joakim hombres á Egipto, á Elnathán hijo de Achobór, y hombres con él á Egypto.

23 Y sacaron á Urías de Egypto: y le trajeron ante el rey Joakim, y le hirió con espada: y arrojó su cadáver en los sepulcros [5] del bajo vulgo.

24 La mano pues de Ahicám [6] hijo de Saphán fué con Jeremías, para que no fuese entregado en manos del pueblo, y le matasen.

1 Uno de los profetas menores, cuyas profecías tenemos en la santa Biblia: vivió ciento cincuenta años antes.

2 *Y el monte* Moria en donde estaba el templo, será convertido en un bosque espeso y sombrío. MICHEAS III. 12.

3 La amenaza del Señor no tuvo efecto, porque se convirtieron á él.

4 Algunos ponen estas palabras en boca de los sacerdotes, que acusaban á Jeremías alegando un ejemplo contrario al que en defensa suya habian producido los príncipes ó jueces. Otros lo esponen como continuacion de la apología que hacian los jueces de Jeremías, en este sentido: Micheas en tiempo de Ezechías profetizó en el nombre del Señor contra Jerusalem y contra el templo; y el pueblo entonces, lejos de moverse contra el profeta, se aprovechó de su aviso, se arrepintió de sus pecados, se convirtió al Señor, y por este medio se libró del mal que le amenazaba. Despues en tiempo de Joakim, Urías del mismo modo que Micheas y que Jeremías al presente, profetizó tambien contra Jerusalem y contra el templo; pero Joakim le hizo buscar y matar inhumanamente. Pues ahora bien: ¿Hemos de imitar la impiedad y crueldad de Joakim, ó la piedad y religion de Ezechías? Véase THEODORETO. No nos han quedado escritos de Urías, como ni de otros profetas del Señor. *Cariathiarim* estaba en la tribu de Judá. JOSUE XV. 9.

5 MS. 6. *En el fossar.* FERRAR. *Y echó á su calabrina á fuessas de hijos del pueblo.*

6 Ahicam se declaró en su defensa, y viendo la injusticia de los sacerdotes, estorbó que el pueblo pusiese en él las manos y le apedrease como á blasfemo. Ahicam fué de grande consideracion en el reinado de Josías. IV. *Reg.* XXV. 2. Hijo de este fué Godolías, grande amigo de Jeremías, que despues quedó por gobernador en la Judea, nombrado por el general Nabuzardán para el mando de esta provincia. *Cap.* XXXIX. 14. LX. 6. etc.

a Mich. III. 12.

CAPITULO XXVII.

El Señor manda á Jeremias, que por cierta señal declare, que la voluntad de Dios era, que la Judea y otras provincias vecinas fuesen sujetas á los Chaldeos, exortando á todos que se entregasen espontáneamente, y principalmente al rey Sedecias y á los sacerdotes y á que no diesen crédito á los vanos pronósticos de los falsos profetas.

1 In principio regni Joakim filii Josiæ regis Juda, factum est verbum istud ad Jeremiam à Domino, dicens:
2 Hæc dicit Dominus ad me: Fac tibi vincula, et catenas: et pones eas in collo tuo.
3 Et mittes eas ad regem Edom, et ad regem Moab, et ad regem filiorum Ammon, et ad regem Tyri, et ad regem Sidonis: in manu nuntiorum, qui venerunt Jerusalem ad Sedeciam regem Juda.
4 Et præcipies eis ut ad dominos suos loquantur: Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Hæc dicetis ad dominos vestros:
5 Ego feci terram, et homines, et jumenta, quæ sunt super faciem terræ, in fortitudine mea magna, et in brachio meo extento: et dedi eam ei, qui placuit in oculis meis:
6 Et nunc itaque ego dedi omnes terras istas in manu Nabuchodonosor regis Babylonis servi mei: insuper et bestias agri dedi ei, ut serviant illi.
7 Et servient ei omnes gentes, et filio ejus, et filio filii ejus: donec veniat tempus terræ ejus et ipsius: et servient ei gentes multæ, et reges magni.
8 Gens autem et regnum, quod non servierit Nabuchodonosor regi Babylonis, et quicumque non curvaverit collum suum subjugo regis Babylonis: in gladio, et in fame, et in peste visitabo super gentem illam, ait Dominus: donec consumam eos in manu ejus.
9 Vos [a] ergo nolite audire prophetas vestros, et divinos, et somniatores, et augures, et maleficos, qui dicunt vobis: Non servietis regi Babylonis.

1 En el principio del reinado de Joakim hijo de Josías rey de Judá, fué del Señor esta palabra á Jeremías, diciendo:
2 Esto me dice el Señor: Hazte unas ataduras [1], y cadenas: y las pondrás en tu cuello.
3 Y las enviarás al rey de Edóm, y al rey de Moab, y al rey de los hijos de Ammón, y al rey de Tyro, y al rey de Sidon: por mano de los mensageros, que vinieron á Jerusalem á Sedecías rey de Judá.
4 Y les encargarás, que digan á sus amos: Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Esto direis á vuestros amos:
5 Yo hice la tierra, y los hombres, y las caballerías, que están en la superficie de la tierra, con mi grande poder, y con mi brazo estendido: y la dí á aquel, que agradó [2] en mis ojos.
6 Y así yo he puesto ahora todas estas tierras en mano de Nabuchodonosór rey de Babylonia mi siervo [3]: ademas le he dado tambien las bestias del campo [4], para que le sirvan.
7 Y le servirán todas las naciones [5] á él, y á su hijo [6], y al hijo de su hijo: hasta que venga el tiempo de su tierra [7] y de él mismo: y le servirán muchas naciones [8], y reyes grandes.
8 Mas la gente y el reino, que no sirviere á Nabuchodonosór rey de Babylonia, y cualquiera que no encorvare su cuello bajo del yugo del rey de Babylonia: visitaré aquel pueblo, dice el Señor, con cuchillo, y con hambre, y con peste: hasta que yo los consuma por su mano.
9 Vosotros pues no querais dar oidos á vuestros profetas, y adivinos, y soñadores, y agoreros, y hechiceros, que os dicen: No servireis al rey de Babylonia.

1 Estas ataduras, que eran cordeles, y las *cadenas*, que eran de madera, de la hechura de un *horcajo* ú *horcate*, las llevó Jeremías al cuello, aunque no de continuo, por espacio de catorce años, desde el principio del reinado de Joakim hasta el año cuarto de Sedecías, en que le mandó Dios, que las enviase no solo á Sedecías, sino tambien á los reyes de Edom, de Moab, de Ammon, de Tyro, y de Sidon, por mano de sus enviados, cuando vinieron á Jerusalem á concertar con Sedecías un tratado de alianza, con el designio que todos, unidas las fuerzas, procurasen de mano armada sacudir el yugo insoportable de los Chaldeos. TIRINO

2 A quien quise, á quien me cayó en gracia.

3 Ejecutor de mi justicia. *Cap.* XXV. 9 No se infiere de este lugar, que Nabuchodonosór tuvo un justo título para apoderarse de aquella tierra; sino que sin la voluntad del Señor nunca hubiera podido hacerse dueño de ella.

4 Porque quedando sujeto el hombre, lo queda tambien todo aquello que depende del mismo hombre.

5 *Muchas:* como se dice al fin de este versículo.

6 Evilmerodách: *y al hijo de su hijo*, Balthasar, con cuya muerte quedó destruido el reino de Babylonia; y entró Cyro, que era estrangero, á ocupar aquel imperio de los Assyrios. S. GERÓNIMO.

7 De su ruina: queriendo Dios impedir con esta declaracion, que no se creyese que duraria para siempre el reino de Nabuchodonosór y de su linage.

8 Le estarán sometidas á aquel rey.

a Supra XXIII. 16. Infra XXIX. 8.

10 Quia mendacium prophetant vobis: ut longè vos faciant de terra vestra, et ejiciant vos, et pereatis.
11 Porrò gens, quæ subjecerit cervicem suam sub jugo regis Babylonis, et servierit ei; dimittam eam in terra sua, dicit Dominus: et colet eam, et habitabit in ea.
12 Et ad Sedeciam regem Juda locutus sum secundùm omnia verba hæc, dicens: Subjicite colla vestra sub jugo regis Babylonis, et servite ei, et populo ejus, et vivetis.
13 Quare moriemini tu et populus tuus gladio, et fame, et peste, sicut locutus est Dominus ad gentem, quæ servire noluerit regi Babylonis?
14 Nolite audire verba prophetarum dicentium vobis: Non servietis regi Babylonis: quia mendacium ipsi loquuntur vobis.
15 Quia[a] non misi eos, ait Dominus: et ipsi prophetant in nomine meo mendaciter: ut ejiciant vos, et pereatis tam vos, quam prophetæ, qui vaticinantur vobis.
16 Et ad sacerdotes, et ad populum istum locutus sum, dicens: Hæc dicit Dominus: Nolite audire verba prophetarum vestrorum, qui prophetant vobis, dicentes: Ecce vasa Domini revertentur de Babylone nunc citò, mendacium enim prophetant vobis.
17 Nolite ergo audire eos, sed servite regi Babylonis, ut vivatis. Quare datur hæc civitas in solitudinem?
18 Et si prophetæ sunt, et est verbum Domini in eis: occurrant Domino exercituum, ut non veniant vasa, quæ derelicta fuerant in domo Domini, et in domo regis Juda, et in Jerusalem, in Babylonem.
19 Quia hæc dicit Dominus exercituum[b] ad columnas, et ad mare, et ad bases, et ad reliqua vasorum, quæ remanserunt in civitate hac:
20 Quæ non tulit Nabuchodonosor rex Babylonis, cum transferret Jechoniam filium Joakim regem Juda de Jerusalem in Babylonem, et omnes optimates Juda et Jerusalem.
21 Quia hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël ad vasa, quæ derelicta sunt in domo Domini, et in domo regis Juda et Jerusalem:
22 In Babylonem transferentur, et ibi erunt usque ad diem visitationis suæ, dicit Dominus: et afferri faciam ea, et restitui in loco isto.

10 Porque mentira os profetizan: para que os alejen[1] de vuestra tierra, y os echen fuera, y perezcais.
11 Mas á aquella nacion, que sometiere su cerviz al yugo del rey de Babylonia, y le sirviere; yo la dejaré en su tierra, dice el Señor: y la cultivará, y habitará en ella.
12 Y á Sedecías rey de Judá he hablado conforme á todas estas palabras, diciendo: Someted vuestros cuellos al yugo del rey de Babylonia, y servidle á él, y á su pueblo, y vivireis[2].
13 ¿Por qué causa morireis tú y tu pueblo á espada, y de hambre, y de peste, como ha hablado el Señor á la nacion, que no quisiere servir al rey de Babilonia?
14 No querais dar oidos á las palabras de los profetas, que os dicen: No servireis al rey de Babylonia: porque ellos os hablan mentira.
15 Pues yo no los he enviado, dice el Señor: y ellos profetizan en mi nombre mentirosamente: para que os echen fuera, y perezcais tanto vosotros, como los profetas, que os profetizan.
16 Y á los sacerdotes, y á este pueblo he hablado, diciendo: Esto dice el Señor: No querais dar oidos á las palabras de vuestros profetas, que os profetizan, diciendo: He aquí que los vasos del Señor[3] volverán de Babylonia ahora presto[4], porque mentira os profetizan[5].
17 No querais pues darles oidos, mas servid al rey de Babylonia, para que vivais. ¿Por qué ha de quedar desierta[6] esta ciudad?
18 Y si son profetas[7], y está en ellos la palabra del Señor: recurran al Señor de los ejércitos, para que los vasos, que quedaron en la casa del Señor, y en la casa del rey de Judá, y en Jerusalem, no vayan á Babilonia.
19 Porque esto dice el Señor de los ejércitos á las columnas[8], y al mar, y á las basas, y á los otros vasos, que quedaron en esta ciudad:
20 Que Nabuchodonosór rey de Babylonia no llevó de Jerusalem á Babilonia, cuando transportó á Jechonías hijo de Joakím rey de Judá, y á todos los magnates de Judá, y de Jerusalem.
21 Porque esto dice el Señor de los ejércitos Dios de Israél, á los vasos, que fueron dejados en la casa del Señor, y en la casa del rey de Judá, y en Jerusalem:
22 A Babylonia serán transportados, y allí estarán hasta el dia de su visitacion[9], dice el Señor: y los haré traer, y restituir á este lugar.

1 Os persuadirán con sus vanas promesas, que resistais á los Chaldeos; y esta resistencia os costará mucho, porque á lo menos os echarán lejos de vuestra tierra.
2 Y no recibireis daño. Es hebraismo.
3 Habla Jeremías de los muebles, y todo lo que servía para el culto, y sagrado ministerio, que transportó Nabuchodonosór á Babylonia juntamente con el rey Joakim. IV. *Reg.* XXIV. 13.
4 FERRAR. *Agora aína.*
5 Porque no serán restituidos, sino despues de los setenta años de cautiverio.
6 ¿Por qué ha de quedar desierta esta ciudad, como quedará, si estais tercos en vuestra obstinacion é incredulidad?
7 *Y si son profetas* verdaderos ó del Señor. *Del rey,* del palacio del rey, y de otras muchas casas magníficas, que había en la ciudad de Jerusalem.
8 Sobre, ó acerca de las columnas, y del mar de bronce, y demás vasos destinados para el uso y servicio del templo, y para la magestad del culto del Señor.
9 En el dia, que yo los sacaré de la servidumbre de los Chaldeos por mano de Cyro y de Darío, y

a Supra XIV. 14. et XXIII. 12. Infra XXIX. 9.—b. IV. Regum XXV. 13.

CAPITULO XXVIII.

Hananias profetiza falsamente lo contrario que Jeremias; y aunque este le reprende y arguye, esto no obstante persiste en su falsedad. Por lo cual el Señor manda a Jeremias, que confirme de nuevo, y agrave los vaticinios de sus juicios, y que anuncie la muerte a Hananias, que acaeció no mucho tiempo despues.

1 Et factum est in anno illo, in principio regni Sedeciæ regis Juda, in anno quarto, in mense quinto, dixit ad me Hananias filius Azur propheta de Gabaon, in domo Domini coram sacerdotibus et omni populo, dicens:

2 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Contrivi jugum regis Babylonis.
3 Adhuc duo anni dierum, et ego referri faciam ad locum istum omnia vasa domûs Domini, quæ tulit Nabuchodonosor rex Babylonis de loco isto, et transtulit ea in Babylonem.
4 Et Jechoniam filium Joakim regem Juda, et omnem transmigrationem Juda, qui ingressi sunt in Babylonem, ego convertam ad locum istum, ait Dominus: conteram enim jugum regis Babylonis.
5 Et dixit Jeremias propheta ad Hananiam prophetam in oculis sacerdotum, et in oculis omnis populi, qui stabat in domo Domini.
6 Et ait Jeremias propheta: Amen, sic faciat Dominus: suscitet Dominus verba tua, quæ prophetasti: ut referantur vasa in domum Domini, et omnis transmigratio de Babylone ad locum istum.
7 Verumtamen audi verbum hoc, quod ego loquor in auribus tuis, et in auribus universi populi:
8 Prophetæ, qui fuerunt ante me et ante te ab initio, et propheta verunt super terras mul-

1 Y aconteció en aquel año [1], en el principio del reinado de Sedecías, rey de Judá, en el cuarto año, en el quinto mes, me habló á mí Hananías hijo de Azúr profeta de Gabaón, en la casa del Señor, delante de los sacerdotes, y de todo el pueblo, diciendo:
2 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Quebré el yugo del rey de Babylonia.
3 Despues de dos años de dias, yo haré restituir á este lugar todos los vasos de la casa del Señor, que tomó de este lugar Nabuchodonosór rey de Babylonia, y los transportó á Babylonia.
4 Y yo haré volver á este lugar á Jechonías hijo de Joakim rey de Judá, y todos los de la transmigracion [2] de Judá, que entraron en Babylonia, dice el Señor: porque quebraré el yugo del rey de Babylonia.
5 Y dijo Jeremías profeta á Hananías profeta á vista de los sacerdotes, y á vista de todo el pueblo, que estaba en la casa del Señor.
6 Y dijo Jeremías profeta: Amen, así lo haga el Señor [3]: despierte el Señor las palabras, que tú profetizaste: que sean restituidos los vasos á la casa del Señor, y toda la transmigracion de Babylonia á este lugar.
7 Pero escucha esta palabra, que yo hablo en tus orejas, y en las orejas de todo el pueblo:

8 Los profetas, que fueron antes que yo, y antes que tú desde el principio, profetizaron tam-

haré, que sean restituidos á mi templo. 1. Esdras vi. 5.

1 Que era el primero, ó el principio del reinado de Sedecías, y el cuarto de la semana sabática, ó de reposo *Lev.* xxv. 2. *Deut.* xv. 1. En este capítulo oye el pueblo hablar á dos profetas, y afirmar el uno lo que el otro contradice. ¿A cual pues ha de creer, ó á cual de los dos ha de tener por verdadero? ¿ó cuales son las señales por donde se han de distinguir los verdaderos de los falsos? Son varias las que se dan en las Escrituras, y nosotros indicaremos aqui las principales. Si el vaticinio no tiene efecto, el profeta es falso, porque el del verdadero se cumple. El profeta verdadero inculca el culto de verdadero Dios, su santo temor, reprende los vicios, y sin respeto á persona exorta al arrepentimiento y conversion; amenaza con los juicios de Dios; y con su vida, y buen ejemplo da claramente á entender, que Dios habla por su boca. Al contrario el profeta falso halaga, y lisongea las pasiones, fomenta la hipocresia, no se cuida de la enmienda de los vicios, y no se oyen en su boca sino oráculos, que anuncian felicidad y buen suceso. Por todas estas notas, y por la serie de este capitulo se puede conocer cual de los dos era el verdadero. Alguna vez permite el Señor, que se cumplan los anuncios de los falsos profetas; porque como se dice en el *Deut.* 13. Dios algunas veces prueba a su pueblo de este modo, para que se vea si le ama ó no. En el número de falsos profetas se pueden poner los hereges de estos últimos tiempos, los cuales al paso que prometen una entera seguridad de la salud eterna, condenan los ayunos, desprecian las obras de penitencia, desechan como una cosa imposible el estado de virginidad, y de perpetua continencia; y el camino, que Jesucristo dijo que era estrecho, le hacen por todos lados muy ancho y acomodado.

2 Y todos los Judíos, que han sido transportados en cautiverio á Babylonia.

3 Como si dijera: Ojalá, que así fuese, y que el Señor diese vida y efecto á tus palabras; mas él ha resuelto lo contrario.

tas, et super regna magna de prælio, et de afflictione, et de fame.
9 Propheta, qui vaticinatus est pacem; cùm venerit verbum ejus, scietur propheta, quem misit Dominus in veritate.
10 Et tulit Hananias propheta catenam de collo Jeremiæ prophetæ, et confregit eam.
11 Et ait Hananias in conspectu omnis populi, dicens: Hæc dicit Dominus: Sic confringam jugum Nabuchodonosor regis Babylonis post duos annos dierum de collo omnium gentium.

12 Et abiit Jeremias propheta in viam suam. Et factum est verbum Domini ad Jeremiam, postquam confregit Hananias propheta catenam de collo Jeremiæ prophatæ, dicens:
13 Vade, et dices Hananiæ: Hæc dicit Dominus. Catenas ligneas contrivisti, et facies pro eis catenas ferreas.
14 Quia hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Jugum ferreum posui super collum cunctarum gentium istarum, ut serviant Nabuchodonosor regi Babylonis, et servient ei: insuper et bestias terræ dedi ei.

15 Et dixit Jeremias propheta ad Hananiam prophetam: Audi Hanania: non misit te Dominus, et tu confidere fecisti populum istum in mendacio.
16 Idcirco hæc dicit Dominus: Ecce ego mittam à facie terræ: hoc anno morieris: adversùm enim Dominum locutus es.
17 Et mortuus est Hananias propheta in anno illo, mense septimo.

bien ellos á muchas tierras, y á grandes reinos, guerra, y afliccion, y hambre [1].
9 El profeta, que profetizó paz: cuando se cumpliere su palabra, se sabrá que es profeta, que en verdad envió el Señor.
10 Y quitó Hananías profeta la cadena del cuello de Jeremías profeta, y la quebró.
11 Y habló Hananías en presencia de todo el pueblo, diciendo: Esto dice el Señor: Así quebraré el yugo de Nabuchodonosór rey de Babylonia despues de dos años de dias, del cuello de todas las naciones [2].
12 Y fuese Jeremías profeta á su camino [3]. Y vino palabra del Señor á Jeremías despues que Hananías profeta quebró la cadena del cuello del profeta Jeremías, diciendo:
13 Anda, y dí á Hananías: Esto dice el Señor: Quebraste unas cadenas de madera [4], mas en vez de ellas harás cadenas de hierro.
14 Porque esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Yugo de hierro he puesto sobre el cuello de todas estas naciones, para que sirvan á Nabuchodonosór rey de Babylonia, y le servirán; y ademas le he dado las bestias del campo.
15 Y dijo Jeremías profeta á Hananías profeta: Oye Hananías: no te ha enviado el Señor, y tú has hecho á este pueblo confiar en una mentira.
16 Por tanto esto dice el Señor: He aquí que yo te despacharé de la tierra [5]: este año morirás: porque has hablado contra el Señor.
17 Y murió Hananías el profeta aquel año, en el séptimo mes [6].

CAPITULO XXIX.

Carta de Jeremias á los cautivos de Babylonia, exortandolos a la paciencia. Les promete la libertad en el término que Dios habia señalado: confirma la universal desolacion del pueblo, que habia quedado en la Judea; y pronuncia terribles amenazas contra Achab y Sedecias, falsos profetas, y contra Semeias, que desde Babylonia le habia calumniado con cartas.

1 Et hæc sunt verba libri, quem misit Jeremias propheta de Jerusalem ad reliquias seniorum transmigrationis, et ad sacerdotes, et ad prophetas, et ad omnem populum, quem tradu-

1 Y estas son las palabras del libro [7], que envió el profeta Jeremías desde Jerusalem á los que quedaron de los ancianos de la transmigracion, y á los sacerdotes, y á los profetas, y á todo el

1 *Los profetas*, que nos precedieron, y que vaticinaron sucesos prósperos ó adversos, fueron reconocidos por verdaderos, ó por falsos, si se cumplia ó no aquello, que profetizaban. Y así el suceso hará ver, que es falso lo que tú ahora nos vaticinas, porque no se cumplirá.
2 Contra los cuales has profetizado.
3 A entender en sus negocios.
4 Padecerán mayores males y calamidades, que los que yo les habia anunciado. Tú disuades al pueblo, para que no reciba un yugo suave entregándose á los Chaldeos: y lo que sacarás de aquí serán cárceles, desolacion y mortandad, que tendrán que sufrir los mismos que engañas.
5 Te quitaré de este mundo, morirás.
6 Este año era el cuarto sabático, que comenzaba por el setiembre; y así murió dos meses despues de esta prediccion (arriba v. 1.) en el mes de marzo por justo juicio de Dios; queriendo que al término de dos años, que él habia señalado para el cumplimento de su falso vaticinio, correspondiesen dos meses, contándose un mes por un año para abreviar el castigo.
7 De la carta. La palabra hebrea ספר *sepher* significa libro, carta, ó escritura en general. Se cree, que esta carta fué escrita á los principios del reinado de Sedecías.

xerat Nabuchodonosor de Jerusalem in Babylonem.

2 Postquam egressus est Jechonias rex, et domina, et eunuchi, et principes Juda, et Jerusalem, et faber, et inclusor de Jerusalem:

3 In manu Elasa filii Saphan, et Gamariæ filii Helciæ, quos misit Sedecias rex Juda ad Nabuchodonosor regem Babylonis in Babylonem, dicens:

4 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël omni transmigrationi, quam transtuli de Jerusalem in Babylonem:

5 Ædificate domos, et habitate: et plantate hortos, et comedite fructum eorum.

6 Accipite uxores, et generate filios et filias: et date filiis vestris uxores, et filias vestras date viris, et pariant filios et filias: et multiplicamini ibi, et nolite esse pauci numero.

7 Et quærite pacem civitatis, ad quam transmigrare vos feci: et orate pro ea ad Dominum: quia in pace illius eris pax vobis.

8 Hæc enim dicit Dominus exercituum Deus Israël: Non vos seducant prophetæ vestri [a], qui sunt in medio vestrûm, et divini vestri: et ne attendatis ad somnia vestra, quæ vos somniatis:

9 Quia falsò ipsi prophetant vobis in nomine meo: et non misi eos, dicit Dominus.

10 Quia hæc dicit Dominus: Cùm [b] cœperint impleri in Babylone septuaginta anni, visitabo vos: et suscitabo super vos verbum meum bonum, ut reducam vos ad locum istum.

11 Ego enim scio cogitationes, quas ego cogito super vos, ait Dominus, cogitationes pacis, et non afflictionis, ut dem vobis finem et patientiam.

12 Et invocabitis me, et ibitis: et orabitis me, et ego exaudiam vos.

13 Quæretis me, et invenietis: cùm quæsieritis me in toto corde vestro.

pueblo, que habia transportado Nabuchodonosór desde Jerusalem á Babylonia:

2 Despues que salió de Jerusalem el rey Jechonías, y la señora [1], y los enucos [2], y los príncipes de Judá, y de Jerusalem, y los artífices [3], y los ingenieros:

3 Por mano de Elasa [4], hijo de Saphán, y de Gamarías hijo de Helcías, que envió Sedecías [5] rey de Judá á Babylonia á Nabuchodonosór rey de Babylonia, diciendo [6]:

4 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél á toda la transmigracion [7], que trasladé desde Jerusalem á Babylonia:

5 Edificad casas, y habitadlas: y plantad huertos, y comed sus frutos [8].

6 Tomad mugeres, y engendrad hijos é hijas: y dad á vuestros hijos mujeres, y dad maridos á vuestros hijas, y paran hijos é hijas: y multiplicaos ahí, y no seais pocos en número.

7 Y procurad la paz de la ciudad, á donde os hice pasar [9]: y orad al Señor por ella: porque con la paz de ella tendreis vosotros paz.

8 Porque esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: No os engañen vuestros profetas, que están en medio de vosotros, y vuestros adivinos: y no hagais caso de vuestros sueños, que vosotros soñais:

9 Porque falsamente os profetizan ellos en mi nombre; y no los he enviado, dice el Señor.

10 Porque esto dice el Señor: Cuando se comenzaren á cumplir los setenta años en Babylonia, os visitaré [10]: y despertaré mi palabra [11] favorable sobre vosotros, para haceros volver á este lugar.

11 Porque yo sé los pensamientos, que yo tengo sobre vosotros, dice el Señor, pensamientos de paz, y no de afliccion, para daros el fin, y la paciencia [12].

12 Y me invocareis, y marchareis [13]; y me rogareis, y yo os oiré.

13 Me buscareis, y me hallareis: cuando me buscáreis [14] de todo vuestro corazon.

1 La reina Nohesta madre de Jechonías. IV. *Reg.* XXIV. 8. 15: *supr.* XIII. 13.

2 Nombre de oficio en palacio.

3 Véase lo dicho *cap.* XXIV. 1.

4 Esto se ha de juntar con las palabras del v. 1. *Que envió Jeremías.*

5 Este rey, vista la muerte de Hananías dió crédito á las palabras de Jeremías, y envió sus embajadores á Nabuchodonosór, para que le llevasen el tributo, y le pidiesen la paz.

6 Lo que decia Jeremías en su carta.

7 A todos los que hice transportar de Jerusalem á Babylonia. Y lo mismo se ha de entender siempre que se encuentre esta palabra *transmigracion.*

8 Porque habeis de permanecer cautivos en Babylonia muchos años. No os engañen los falsos profetas con las esperanzas lisonjeras de volver á Jerusalem.

9 Por aquí se ve, que el precepto de amar á los enemigos pertenecia tambien á la ley antigua. *Exod.* 23. *Proverb.* 25. Se ve tambien, que los que sufren el yugo de servidumbre, cautiverio ó dominio de un príncipe tirano ó infiel, no deben mover sediciones para sacudir el yugo; antes bien han de rogar al Señor por la salud de aquel Estado, hasta que el Señor se sirva librarlos por un modo justo y conveniente. Por tanto solamente el espíritu infernal puede incitar, y mover á aquellos, que levantándose tumultosamente contra un príncipe legítimo y católico, se entregan voluntariamente á un rebelde. Error, que apoyan los hereges de nuestros tiempos calamitosos.

10 Concediéndoos la libertad. Esta visita es para favorecer, no como otras veces, que es para castigar.

11 Y cumpliré mi palabra.

12 Para poner fin á vuestro cautiverio, y concederos la libertad, que esperasteis, llevando vuestro cautiverio con paciencia.

13 Volvereis á vuestra tierra y patria.

14 El modo y camino de hallar á Dios, es buscarle de corazon, y con las debidas disposiciones y ejercicio de las virtudes.

a Supra XIV. 13. 14. XXIII. 16. et XXVII. 15.—b Supra XXIV. 12. II. Paralip. XXXVI. 21. I. Esdræ I. 1. Daniel IX. 2.

14 Et inveniar à vobis, ait Dominus: et reducam captivitatem vestram, et congregabo vos de universis gentibus, et de cunctis locis, ad quæ expuli vos, dicit Dominus: et reverti vos faciam de loco, ad quem transmigrare vos feci.
15 Quia dixisti: Suscitavit nobis Dominus prophetas in Babylone.
16 Quia hæc dicit Dominus ad regem, qui sedet super solium David, et ad omnem populum habitatorem urbis hujus, ad fratres vestros qui non sunt egressi vobiscum in transmigrationem.
17 Hæc dicit Dominus exercituum: Ecce mittam [a] in eos gladium, et famem, et pestem: et ponam eos quasi ficus malas, quæ comedi non possunt, eò quòd pessimæ sint.

18 Et persequar eos in gladio, et in fame, et in pestilentia: et dabo eos in vexationem universis regnis terræ, in maledictionem, et in stuporem, et in sibilum, et in opprobrium cunctis gentibus, ad quas ego ejeci eos:

19 Eò quòd non audierint verba mea, dicit Dominus: quæ misi ad eos per servos meos prophetas de nocte consurgens, et mittens: et non audistis, dicit Dominus.
20 Vos ergo audite verbum Domini omnis transmigratio, quam emisi de Jerusalem in Babylonem.
21 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël ad Achab filium Coliæ, et ad Sedeciam filium Maasiæ, qui prophetant vobis in nomine meo mendaciter: Ecce ego tradam eos in manus Nabuchodonosor regis Babylonis: et percutiet eos in oculis vestris.
22 Et assumetur ex eis maledictio omni transmigrationi Juda, quæ est in Babylone, dicentium: Ponat te Dominus sicut Sedeciam, et sicut Achab, quos frixit rex Babylonis in igne.

23 Pro eo quòd fecerint stultitiam in Israël, et mœchati sunt in uxores amicorum suorum, et locuti sunt verbum in nomine meo mendaciter, quod non mandavi eis: ego sum judex et testis, dicit Dominus.

14 Y seré hallado de vosotros, dice el Señor: y haré volver vuestros cautivos, y os congregare de todas las naciones, y de todos los lugares, adonde os empujé, dice el Señor: y os haré volver del lugar, adonde os hice transmigrar.
15 Porque dijisteis: Levantó el Señor para nosotros profetas en Babylonia [1].
16 Porque esto dice el Señor al rey que está sentado sobre el solio de David, y á todo el pueblo habitador de esta ciudad, á vuestros hermanos, que no salieron con vosotros á la transmigracion.
17 Esto dice el Señor de los ejércitos: He aquí que yo enviaré contra ellos espada, y hambre, y peste: y los trataré como higos malos [2], que no pueden comerse, porque son muy malos.
18 Y los perseguiré con espada y con hambre, y con pestilencia: y los entregaré á todos los reinos de la tierra, para mal tratamiento, y para maldicion [3], y para pasmo, y para silbo, y para oprobio á todas las gentes, á donde yo los eché fuera:
19 Por cuanto no escucharon mis palabras, dice el Señor, que yo les envié por mis siervos los profetas, madrugando, y enviándolos [4]: y no oisteis, dice el Señor.
20 Vosotros, pues, oid la palabra del Señor, todos los de la transmigracion, que envié de Jerusalem á Babylonia.
21 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél, á Acház, hijo de Colías, y á Sedecías, hijo de Maasías, que os profetizan en mi nombre mentirosamente: He aquí que yo los entregaré en manos de Nabuchodonosór, rey de Babylonia: y los matará á vuestros ojos.
22 Y toda la transmigracion de Judá, que está en Babylonia, tomará [5] de ellos maldicion, diciendo: Póngate el Señor como á Sedecías, y como á Acháb, á los que frió el rey de Babylonia con fuego [6]:
23 Por cuanto han hecho necedad [7] en Israél, y adulterado con las mugeres de sus amigos, y hablaron en mi nombre mentirosamente palabra que no les encargué: yo soy el juez [8], y el testigo, dice el Señor.

1 Por cuanto algunos de vosotros habeis dicho: Profetas tenemos aquí, que nos aseguran, que se acabará prontamente nuestro cautiverio, y volveremos luego á nuestra patria: oid lo que el Señor dice al rey Sedecías, que está en Jerusalem, y á vuestros hermanos, que no os acompañaron, ni fueron con vosotros á Babylonia.
2 Véase arriba cap. XXIV. 1.
3 Véase lo dicho cap. XXIV. 9.
4 He tenido siempre cuidado de enviaros profetas en tiempo oportuno.
5 Y para imprecar algun mal á otro se dirá en adelante: Así te trate Dios, como trató á Sedecías, y á Achab, etc.
6 Quemó, asó, ó tostó á fuego lento: esto significa la palabra hebrea קלם *kalám*. Algunos opinan, que estos dos, á quienes el rey mandó matar del modo dicho por sus adulterios, y porque con sus falsas profecías ponian al pueblo en ocasion de rebelarse, fueron aquellos jueces ó viejos de que se habla en la *historia de Susana*, DANIEL XIII. Pero parece improbable aquella opinion; porque los primeros fueron asados, y los segundos apedreados: los primeros fueron sentenciados por el rey; los segundos por el pueblo: aquellos fueron profetas, y estos jueces: se ve tambien, que aunque el rey habia prometido á los Judíos la libertad de ejercer sus juicios, segun lo que prescribia la ley; esto no obstante se habia reservado para sí el conocimiento del delito de *lesa magestad*.
7 El atentado de seducir al pueblo con sus sueños, y de violar los fueros mas sagrados del matrimonio.
8 Los otros jueces y testigos se pueden engañar,

[a] Supra XXIV. 9. 10.

24 Et ad Semeïam Nehelamiten dices:
25 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Pro eo quòd misisti in nomine tuo libros ad omnem populum, qui est in Jerusalem, et ad Sophoniam filium Maasiæ sacerdotem, et ad universos sacerdotes, dicens:
26 Dominus dedit te sacerdotem, pro Joïade sacerdote, ut sis dux in domo Domini super omnem virum arreptitium et prophetantem, ut mittas eum in nervum et in carcerem.

27 Et nunc quare non increpasti Jeremiam Anathothiten, qui prophetat vobis?
28 Quia super hoc misit in Babylonem ad nos, dicens: Longum est: adificate domos, et habitate: et plantate hortos, et comedite fructus eorum.
29 Legit ergo Sophonias sacerdos librum istum in auribus Jeremiæ prophetæ.
30 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam, dicens:
31 Mitte ad omnem transmigrationem, dicens: Hæc dicit Dominus ad Semeïam Nehelamiten: Pro eo quòd prophetavit vobis Semeïas, et ego non misi eum: et fecit vos confidere in mendacio:
32 Idcircò hæc dicit Dominus: Ecce ego visitabo super Semeïam Nehelamiten, et super semen ejus: non erit ei vir sedens in medio populi hujus, et non videbit bonum, quod ego faciam populo meo, ait Dominus: quia prævaricationem locutus est adversùs Dominum.

24 Y á Semeías [1] Nehelamite dirás:
25 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Por cuanto envias libros [2] en tu nombre á todo el pueblo, que está en Jerusalem, y á Sophonías [3], hijo de Maasías, sacerdote, y á todos los sacerdotes, diciendo:
26 El Señor te ha puesto por sacerdote en lugar de Joíada sacerdote [4], para que seas el caudillo de la casa del Señor contra todo hombre fanático [5], y que profetiza, para que le metas en un cepo, y en la cárcel.
27 ¿Y ahora por qué no has reprendido á Jeremías de Anathóth, que os profetiza?
28 Porque acerca de esto nos envió á decir á Babylonia: Larga cosa es [6]: edificad casas, y habitadlas: y plantad huertos, y comed sus frutos.

29 Leyó pues Sophonías sacerdote esta carta á oidos de Jeremías profeta.
30 Y vino palabra del Señor á Jeremías, diciendo:
31 Envia á decir á toda la transmigracion: Esto dice el Señor á Semeías Nehelamite: Por cuanto os profetizó Semeías, y yo no le he enviado: y él hizo que vosotros confiaseis en la mentira:
32 Por tanto dice el Señor esto: He aquí que yo visitaré contra Semeías Nehelamite, y contra su linage: no tendrá él un hombre, que se siente en medio de este pueblo [7], y no verá el bien, que yo haré á mi pueblo, dice el Señor: porque ha hablado prevaricacion [8] contra el Señor.

CAPÍTULO XXX.

El Señor manda á Jeremías, que recoja en un libro sus profecías, tanto por lo tocante á las amenazas contra el pueblo, como á las promesas de que le libraria del cautiverio de Babylonia. Las dos casas de Judá é Israél reunidas servirán al Señor bajo un rey del linage de David.

1 Hoc verbum, quod factum est ad Jeremiam à Domino, dicens:
2 Hæc dicit Dominus Deus Israël, dicens: Scribe tibi omnia verba, quæ locutus sum ad te, in libro.

1 Esta es palabra que vino del Señor á Jeremías, diciendo:
2 Esto es lo que dice el Señor Dios de Israél: Escribe tú en un libro todas las palabras, que te he hablado [9].

equivocar ó torcer la justicia: pero yo no, que conozco todas sus maldades, y las he de sentenciar.

1 Este era otro falso profeta, que les anunciaba todo buen suceso. Algunos creen, que se llamó así de un pueblo llamado *Nehelám*; pero no se halla en la Biblia ni entre los geógrafos pueblo alguno de este nombre; y así no es inverisimil, que por su carácter se llame *Nehelamíte*, que quiere decir *soñador*, de la raiz חלם en *Niphál*, *soñar*.

2 Cartas. Véase arriba vers. 1.

3 Sophonías no era supremo pontífice, porque lo era Saraías; sino un vicario ó teniente suyo, ó el segundo despues del pontifice, como es llamado en el IV. *de los Reyes* XXV. 18. á quien pertenecia juzgar acerca de las profecías, y castigar á los falsos profetas, como intendente de la casa del Señor.

4 Con palabras lisonjeras le compara al pontifice Joíada, que hizo matar á Mathán, sacerdote de Baal. IV. *Regum* XI. ¿Por qué no le imitas, haciendo tú lo mismo con Jeremías, que es tambien un fanático, un iluso y un falso profeta?

5 MS. 6. *Assacador*. Instigado y arrebatado por el mal espiritu para anunciar mentiras. El Hebreo: *Furioso*.

6 Largo va el salir de ese cautiverio.

7 Entre los Judios, porque faltaron todos sus descendientes. *El bien*, libertad, que concederé á mi pueblo.

8 Una profecía falsa, contraria al oráculo del Señor, para pervertir al pueblo con sus falsedades y mentiras.

9 El Señor habia ordenado esto mismo á Jeremías

3 Ecce enim dies veniunt, dicit Dominus: et convertam conversionem populi mei Israël et Juda, ait Dominus: et convertam eos ad terram, quam dedi patribus eorum: et possidebunt eam.

4 Et hæc verba, quæ locutus est Dominus ad Israël et ad Judam:

5 Quoniam hæc dicit Dominus: Vocem terroris audivimus: formido, et non est pax.

6 Interrogate, et videte si generat masculus: quare ergo vidi omnis viri manum super lumbum suum, quasi parturientis, et conversæ sunt universæ facies in auruginem?

7 Væ [a], quia magna dies illa, nec est similis ejus: tempusque tribulationis est Jacob, et ex ipso salvabitur.

8 Et erit in die illa, ait Dominus exercituum: conteram jugum ejus de collo tuo, et vincula ejus dirumpam, et non dominabuntur ei amplius alieni:

9 Sed servient Domino Deo suo, et David regi suo, quem suscitabo eis.

10 Tu [b] ergo ne timeas serve meus Jacob, ait Dominus, neque paveas Israël: quia ecce ego salvabo te de terra longinqua, et semen tuum de terra captivitatis eorum: et revertetur Jacob, et quiescet, et cunctis affluet bonis, et non erit quem formidet:

11 Quoniam tecum ego sum, ait Dominus, ut salvem te: faciam enim consummationem in cunctis gentibus, in quibus dispersi te: te autem non faciam in consummationem: sed castigabo te in judicio, ut non videaris tibi innoxius.

12 Quia hæc dicit Dominus: Insanabilis fractura tua, pessima plaga tua.

3 Porque he aquí que vienen los dias, dice el Señor: y haré que vuelvan los que hayan de volver [1] de mi pueblo de Israél, y de Judá [2], dice el Señor: y los haré volver á la tierra, que dí á sus padres: y la poseerán.

4 Y estas son las palabras, que habló el Señor á Israél, y á Judá:

5 Porque esto dice el Señor: Voz de terror [3] hemos oido: miedo, y no hay paz.

6 Preguntad, y ved si pare el varon [4]: ¿pues por qué he visto la mano de todo varon sobre su lomo, como de la que está de parto, y se han vuelto todas las caras en amarillez [5]?

7 ¡Ay, que es grande aquel dia [6]! ni hay semejante á él: y tiempo es de tribulacion para Jacob, y de él será librado [7].

8 Y sucederá en aquel dia, dice el Señor de los ejércitos: que quebraré el yugo de él [8] de tu cuello, y romperé sus ataduras, y no le dominarán mas los estraños [9]:

9 Sino que servirán al Señor su Dios, y á David su rey, al que levantaré para ellos.

10 Tú pues, siervo mio Jacob, no temas, dice el Señor, ni te asombres, Israél: porque he aquí que yo te salvaré de tierra lejana, y á tus descendientes de la tierra de su cautiverio: y volverá Jacob, y reposará, y abundará de todos los bienes, y no habrá á quien tema:

11 Porque contigo soy yo, dice el Señor, para salvarte: porque haré consumacion [10] en todas las naciones, entre las cuales te esparcí: mas en tí no haré consumacion: sino que te castigaré con juicio [11], para que no te tengas por inocente.

12 Pues esto dice el Señor: Incurable es tu fractura [12], malísima es tu llaga.

en el año cuarto del reinado de Joakim. *Cap:* XXXVI. 1. 2. El libro que escribió en virtud de esta órden fué quemado, mandándolo aquel rey. Jeremías escribió despues otro mas estenso. *Ibid.* 23. 32. Esta es la tercera vez, que se le intima esta órden.

1 Despues del cautiverio de Babylonia. FERRAR. *Faré tornar el captiverio de mi pueblo Israél é Yehudáh.*

2 Porque muchos de las otras tribus, junto con la de Judá y de Benjamin, volvieron de la Chaldea, y de la Assyria, que ocupó tambien Cyro, habiendo concedido libertad de restituirse á su patria á todos los Hebreos, que moraban en sus dominios. II. *Paralip. ult. et* I. ESDRAS I. Pero toda esta vuelta es figura del retorno de los Hebreos á Cristo y á la Iglesia.

3 FERRAR. *Voz de estremicion* Algazara y gritos de los Chaldeos en el hecho de invadir á Jerusalem: voz de espanto, y no de paz.

4 Así el Hebreo; y lo mismo esplica la Vulgata por metalepsis: *Si parit masculus generatum;* como si dijera: Este oficio no es de los hombres, sino de las mugeres: ¿pues como se ven en los hombres los ademanes, vaivenes y palidez de rostro, que en las mugeres cuando están de parto? Figura con que esplica la acerbidad de su dolor.

5 La *amarillez* es el color del oro, ó de los que tienen ictericia, como trasladan los LXX. MS. 6. *En annebla-miento.* FERRAR. *En amarillura.*

6 ¡Cuan terrible y lleno de congoja el tiempo, que estará cautivo en Babylonia!

7 Mas el Señor le salvará de este mal.

8 De Nabuchodonosór: ó por *enálage* de persona: tu yugo.

9 Por estas últimas palabras se ve, que aunque todo lo que se dice en este capitulo puede ser en algun modo una profecía acerca de la libertad de los Judíos; pero mira principalmente á la redencion del género humano por Jesucristo: porque se sabe, que despues de este tiempo fueron dominados los Judíos por los Antiochos, y últimamente por los Romanos; y despues del cautiverio no tuvieron rey, sino tetrarcas ó gobernadores, que estuvieron siempre sujetos al dominio de otros: mucho menos un rey, á quien el profeta llama David, nombre que en la sagrada Escritura, despues del hijo de Isaí, á ninguno se lee que se aplicase, sino al Mesías figurado por David. La reunion de la casa de Israél, y de Judá, no se hizo sino por Cristo en los dias de su Evangelio, y aun esta no se cumplirá del todo hasta que se conviertan á él todos los Judíos en el tiempo venidero, segun el vaticinio del Apóstol. *Roman.* XI.

10 Destruiré yo aquellas naciones.

11 Te castigaré con moderacion y misericordia pero sin faltar á mi justicia; como un padre corrige á un hijo, ó como un médico cura á un enfermo.

12 Y aunque parezca incurable la fractura que has

[a] Joël II. 11. Amos V. 18. Sophonias I. 15.—[b] Isai. XLIII. 1. XLIV. 2. Luc. I. 70.

13 Non est qui judicet judicium tuum ad alligandum : curationum utilitas non est tibi.
14 Omnes amatores tui obliti sunt tui, teque non quærent: plagâ enim inimici [a] percussi te castigatione crudeli : propter multitudinem iniquitatis tuæ dura facta sunt peccata tua.

15 Quid clamas super contritione tua? insanabilis est dolor tuus: propter multitudinem iniquitatis tuæ, et propter dura peccata tua feci hæc tibi.
16 Proptereà omnes, qui comedunt te, devorabuntur: et universi hostes tui in captivitatem ducentur : et qui te vastant, vastabuntur, cunctosque prædatores tuos dabo in prædam.

17 Obducam enim cicatricem tibi, et à vulneribus tuis sanabo te, dicit Dominus. Quia ejectam vocaverunt te Sion : Hæc est, quæ non habebat requirentem.
18 Hæc dicit Dominus: Ecce ego convertam conversionem tabernaculorum Jacob, et tectis ejus miserebor, et ædificabitur civitas in excelso suo, et templum juxta ordinem suum fundabitur.
19 Et egredietur de eis laus, voxque ludentium: et multiplicabo eos, et non minuentur: et glorificabo eos, et non attenuabuntur.
20 Et erunt filii ejus sicut à principio, et cœtus ejus coram me permanebit : et visitabo adversùm omnes qui tribulant eum.
21 Et erit dux ejus ex eo : et princeps de medio ejus producetur : et applicabo eum, et accedet ad me: quis enim iste est, qui applicet cor suum ut appropinquet mihi, ait Dominus?

13 Para vendarla, no hay quien juzgue tu causa: la utilidad de las medicinas no es para tí.
14 Todos tus amadores se han olvidado de tí, y no te buscarán: porque te he herido de herida de enemigo con cruel castigo [1]: por la muchedumbre de tu maldad se han endurecido tus pecados.
15 ¿Por qué gritas sobre tu quebranto? incurable es tu dolor [2]: por la muchedumbre de tu maldad, y por tus duros pecados te hice esto.

16 Por lo cual [3] todos los que te comen, serán devorados [4]: y todos tus enemigos serán llevados en cautiverio: y los que te destruyen, serán destruidos, y á todos tus robadores entregaré á robo.
17 Porque te cerraré la cicatriz, y te sanaré de tus heridas, dice el Señor. Porque te llamaron, ó Sion, la echada afuera [5]: Esta es la que no tenia quien la buscase [6].
18 Esto dice el Señor: He aquí que yo haré volver á los que vuelvan de las tiendas de Jacob [7], y tendré piedad de sus casas [8], y será edificada la ciudad [9] en su altura, y el templo segun su órden será fundado.
19 Y saldrá de ellos [10] alabanza, y voz de danzantes: y los multiplicaré, y no serán disminuidos: y los glorificaré, y no menguarán.
20 Y serán sus hijos como desde el principio [11], y su congregacion [12] permanecerá delante de mí: y castigaré [13] á todos los que la atribulan.
21 Y de ella será su caudillo [14]: y su príncipe saldrá de enmedio de ella: y le arrimaré, y se acercará á mí [15]: ¿porque quién es aquel, que arrime su corazon [16] para acercarse á mí, dice el Señor?

recibido de Nabuchodonosór, y la que te harán los Romanos, de manera que no haya médico, que se cuide de vendarla ni de curarla, creyendo que nada servirán todos los remedios que puedan aplicarse; y aunque todos tus amadores, como los Egipcios y los demas pueblos en quienes ponias tu confianza, se olviden y no hagan caso de tí, en vista de los terribles azotes con que yo te castigaré por tus maldades y obstinacion; esto no obstante yo no te abandonaré del todo, no te dejaré perecer, te libraré por último de las manos de tus enemigos.

1 Es *repeticion;* porque lo mismo es *cruel castigo,* que *herida de enemigo.*

2 Parece que es mortal tu herida.

3 *Por lo cual* equivale aquí por *con todo eso.* MARIANA.

4 Los Assyrios por los Chaldeos, los Chaldeos por los Persas, los Persas por los Griegos, los Griegos por los Romanos, etc.

5 FERRAR. *Empuxada.* Repudiada por mí, como lo es por su marido una muger desleal.

6 Quien hiciese aprecio de ella.

7 A los cautivos que vuelvan de las tiendas, ó cabañuelas de Jacob, que eran las que habian levantado los Judíos entre los Chaldeos, que eran como tiendas, porque no habian de tener asiento fijo y perpétuo en aquel país.

8 De las casas ó albergues, en que ellos se guarecen. Es repeticion de lo mismo.

9 Jerusalem, y sobre todo la Iglesia, y el templo se edificarán de nuevo. *Jerusalem* en el monte en que antes estaba, y el *templo,* segun su antigua hermosura. MENOCH. La FERRAR. *Será fraguada ciudad sobre su monton, y palacio como su juicio estará: y saldrá dellos manifestacion, y voz de trebejantes.*

10 De los hijos de Jacob, de los hijos de la Iglesia, que se divierten y alegran en Dios, por su buena dicha.

11 Se multiplicarán los fieles por la predicacion de los doce Apóstoles, como se multiplicó y creció el pueblo de Jacob por medio de sus doce hijos.

12 La Iglesia compuesta de esta grande multitud de hijos, que engendrarán los Apóstoles á Jesucristo, se multiplicará sin número, y gozará de la mayor prosperidad con mi presencia; porque yo nunca dejaré de asistirla y socorrerla

13 A los que persiguen á Jacob.

14 De Jacob, del tronco de Israél y de David su caudillo: el Hebreo: *El fuerte de él,* su príncipe, glorioso, esto es, el Mesías; en lo que convienen todos los Hebreos, Griegos y Latinos.

15 Y me lo estrecharé con la mas perfecta amistad. Algunos esponen esto de la union hispotatica de la humanidad con el Verbo.

16 ¿Porque quién será entre los hombres ó entre los ángeles, el que se arrime á Dios con el amor y

a Supra XXIII 19.

22 Et eritis mihi in populum, et ego ero vobis in Deum.
23 Ecce turbo Domini, furor egrediens, procella ruens, in capite impiorum conquiescet.
24 Non avertet iram indignationis Dominus, donec faciat et compleat cogitationem cordis sui: in novissimo dierum intelligetis ea.

22 Y vosotros me sereis mi pueblo, y yo os seré vuestro Dios.
23 He aquí que el torbellino [1] del Señor, el furor impetuoso, la tempestad deshecha, en la cabeza de los impíos reposará.
24 No desviara el Señor la ira de indignacion hasta que haga y cumpla el pensamiento de su corazon: en lo último de los dias [2] entendereis estas cosas.

CAPITULO XXXI.

Jeremias profetiza la libertad del cautiverio, y la reunion de las casas de Israél y de Judá. Ephraim reconoce su pecado. Dios lo mira con misericordia. Nacimiento del Mesias. La nueva alianza. Jerusalem reedificada.

1 In tempore illo, dicit Dominus: Ero Deus universis cognationibus Israël, et ipsi erunt mihi in populum.
2 Hæc dicit Dominus: Invenit gratiam in deserto populus, qui remanserat à gladio: vadet ad requiem suam Israël.
3 Longè Dominus apparuit mihi. Et in charitate perpetua dilexi te: ideò attraxi te, miserans.
4 Rursùmque ædificabo te, et ædificaberis virgo Israël: adhuc ornaberis tympanis tuis, et egredieris in choro ludentium.
5 Adhuc plantabis vineas in montibus Samariæ: plantabunt plantantes, et donec tempus ve-

1 En aquel tiempo, dice el Señor: seré el Dios de todas las parentelas [3] de Israél, y ellas serán mi pueblo.
2 Esto dice el Señor: Halló gracia en el desierto el pueblo [4], que habia quedado en la espada: irá Israél á su reposo.
3 De lejos se me apareció el Señor [5]. Y con amor perpétuo te amé [6]: por eso te atraje, teniendo misericordia.
4 Y de nuevo te edificaré [7], y serás edificada, vírgen de Israél: aun serás adornada con tus panderos y saldrás en baile [8] de danzantes.
5 Aun plantarás viñas en los montes de Samaria [9]: plantarán los plantadores, y hasta que

obediencia de este Hijo, en quien el Padre tiene todo su contentamiento, y á quien llama *el varon de su voluntad*? Isai. xlvi. 11.

1 La sentencia decretoria, terrible é irrevocable será contra los enemigos de este pueblo, y de Cristo y de su Iglesia.

2 Cuando venga el Mesias: y mas cumplidamente en el fin del mundo, la esperiencia misma y los hechos os harán creer, que es verdad cuanto os he dicho, y penetrareis todo el sentido.

3 No solamente de las dos tribus de Judá y de Benjamin, sino tambien de las otras diez de Israél, porque de todas volverán á la Judea, y á su tiempo de todas abrazarán la fé de Jesucristo.

4 Que habiendo salido de Egypto escapó de la espada de Pharaon. Y aunque Dios en el desierto castigó á los rebeldes; al fin el pueblo halló gracia y misericordia, y entró en el lugar del reposo, ó en la tierra de promision: ¿pues cuanto mejor la hallará el pueblo fiel compuesto de Israelitas y de Gentiles, que teniendo por caudillo á Jesucristo entrará primeramente en la Iglesia militante, y despues en la triunfante?

5 Lo que se sigue es como un diálogo entre Dios y la Synagoga: el Señor se me mostró propicio, dice la Synagoga, cuando me sacó de Egypto, me guió por el desierto, y me dió la posesion de la tierra prometida; pero ahora parece, que se ha olvidado de mí, y que enteramente me ha abandonado en poder de los Assyrios y de los Babylonios.

6 Te engañas, responde el Señor, en lo que dices; antes el mismo amor que te mostré entonces, te conservo aun, y te conservaré perpétuamente. Y esta es la razon, por la cual en todos tiempos he procurado y ahora procuro tambien, teniendo misericordia de tí, atraerte á mí por todos los medios, unas veces con halagos y caricias, y otras con severas reprensiones, y tambien con castigos: y todo es efecto de mi amor. *De lejos:* Estas son palabras del pueblo á Dios, como si dijera: Eso ya hace mucho tiempo que sucedió, Señor: no hay para que nos traigas á la memoria cosas antiguas. Responde el Señor: Este mi amor y cuidado de tí, no fué temporal, ó por poco tiempo, sino eterno y perpétuo. *Por eso te atraje* (Hebr.) *á tí misericordia.* De aquel amor procedió el que yo te abrazase benignamente entonces y ahora. Así Mariana. Ferrar. *Amor de siempre te amé: por tanto te sontrahí merced.*

7 Te haré volver á la patria llena de alegría y de júbilo, semejante al que mostraste con danzas y alegres canciones, cuando despues de haber pasado el mar Rojo, me diste las gracias por tu libertad. *Exod.* xv. 1. 20. et III. Esdr. *cap* v. 2. En lo que se significa la alegría espiritual, que tendrian los que habian de entrar en la Iglesia mediante las aguas del Bautismo.

8 MS. 6. *En las carolas.* Ferrar. *Aun aderezarás tus adufles y saldrás en baile de trebejantes.*

9 Así se verificó cuando volvieron de la Chaldea, pues se incorporaron á la Judea algunas ciudades del reino de Samaria. Y en otro sentido, se significa la conversion de los Samaritanos por la predicacion de

niat, non vindemiabunt:
6 Quia erit dies, in qua clamabunt custodes in monte Ephraim: Surgite [a], et ascendamus in Sion ad Dominum Deum nostrum.
7 Quia hæc dicit Dominus: Exultate in lætitia Jacob, et hinnite contra caput gentium: personate, et canite, et dicite: Salva Domine populum tuum reliquias Israël.

8 Ecce ego adducam eos de terra Aquilonis, et congregabo eos ab extremis terræ: inter quos erunt cæcus et claudus, prægnans et pariens simul: cœtus magnus revertentium huc.

9 In fletu venient, et in misericordia reducam eos: et adducam eos per torrentes aquarum in via recta, et non impingent in ea: quia factus sum Israël pater, et Ephraim primogenitus meus est.
10 Audite verbum Domini gentes, et annuntiate in insulis, quæ procul sunt, et dicite: Qui dispersit Israël, congregabit eum: et custodiet eum sicut pastor gregem suum.
11 Redemit enim Dominus Jacob, et liberavit eum de manu potentioris.
12 Et venient, et laudabunt in monte Sion: et confluent ad bona Domini super frumento, et vino, et oleo, et fœtu pecorum et armentorum: eritque anima eorum quasi hortus irriguus, et ultrà non esurient.

13 Tunc lætabitur virgo in choro, juvenes et senes simul: et convertam luctum eorum in gaudium, et consolabor eos, et lætificabo à dolore suo.
14 Et inebriabo animam sacerdotum pinguedine: et populus meus bonis meis adimplebitur, ait Dominus.

venga el tiempo, y no vendimiarán [1]:
6 Porque vendrá el dia, en que gritarán los guardas en el monte de Ephraim [2]: Levantaos, y subamos á Sion al Señor Dios nuestro.
7 Por esto dice el Señor: Regocijaos con alegría por Jacob [3], y alzad el grito á la cabeza de las naciones: resuenen vuestros cánticos, y decid: Salva, Señor, á tu pueblo, las reliquias de Israél.
8 He aquí que yo los traeré de tierra del Norte, y los recogeré de los estremos de la tierra: estarán entre ellos el ciego y el cojo, la preñada y la parida juntamente: grande será la multitud de los que acá volverán [4].
9 Con llanto vendrán, mas con misericordia los volveré [5]: y los traeré por arroyos de aguas [6] por camino derecho, y no tropezarán en él: porque padre soy yo de Israél, y Ephraim es mi primogénito [7].
10 Oid, naciones, la palabra del Señor, y anunciadla á las islas, que están lejos, y decid: El que esparció á Israél, lo congregará: y lo guardará como el pastor su ganado.
11 Porque el Señor redimió á Jacob, y le libró de la mano del mas poderoso [8]
12 Y vendrán, y darán alabanza en el monte de Sion: y concurrirán á los bienes del Señor, al trigo, al vino, y al aceite, y á las crias de las ovejas y de las vacas: y será el alma de ellos como huerto de riego, y no tendrán mas hambre [9].
13 Entonces se alegrará la virgen en la danza [10], los mancebos y los viejos á una: y cambiaré su llanto en gozo, y los consolaré, y alegraré de su dolor.
14 Y embriagaré de grosura el alma de los sacerdotes: y mi pueblo será lleno de mis bienes, dice el Señor [11]

los Apóstoles; y en estas viñas, las iglesias que allí plantaron, y los muchos que se convirtieron á la fé de Jesucristo. JOANN. IV. 41. *Actor.* VIII. 14. Las diez tribus que llevaron cautivas los Assyrios, nunca mas volvieron á Samaria.

1 Véase el *Levit.* XIX. 23. Los Apóstoles despues de trabajar en esta viña, lograrán por último de ella el fruto deseado.

2 Los Apóstoles y predicadores apostólicos dirán: Dejemos la infidelidad y abrazemos la fé de Jesucristo.

3 FERRAR. *Cantad á Yaacob alegría* Dad alegres parabienes á Jacob, á los Israelitas y á los Samaritanos: levantad el grito hasta el cielo llenos de júbilo á vista de todos los pueblos, para que os vean, oigan y acompañen: ó tambien, á vista de los Samaritanos, que son la *cabeza*, ó los primeros de los Gentiles que han abrazado la fé. *Actor.* VIII.

4 Todos entrarán en mi Iglesia, sin distincion de personas, estados ni condiciones, y en ella todos vivirán unidos.

5 Llorando de alegría. Otros: Llorando en vista de la misericordia del Señor, y considerando, que por sus pecados habian merecido aquel terrible castigo de que su propiedad los libraba; pero yo, dice el Señor, misericordiosamente los libraré del cautiverio, y haré que vuelvan con júbilo á su patria.

6 Por camino derecho, y quitándoles todos los estorbos que pudieran detenerlos, ó impedir que caminasen. Véase ISAIAS XXXV 7.

7 Y le amó como un padre suele amar á su primogénito. Se alude á la preferencia que Jacob hizo de Ephraim sobre Manassés. *Genes.* XLVIII. 13. etc. La vuelta de Ephraim al monte de Sion figura la conversion de los Judios á la fé de Cristo.

8 Del poder de Nabuchodonosór; ó mas propiamente del poder del diablo.

9 En todo esto se simboliza la abundancia de bienes y gracias espirituales, que derramaria Dios sobre su Iglesia.

10 Como solian hacer en los regocijos públicos, cantando y danzando divididos en coros.

11 *Y embriagaré,* hartaré *de grosura,* de la gracia y dones del Espíritu Santo Así se verificó visiblemente el dia de Pentecostes con los discípulos, los cuales parecia que estaban embriagados y como fuera de sí. *Actor.* II. 13. Y tambien porque la víctima de que participan en el altar los sacerdotes de la nueva ley, es el mismo Cordero inmaculado, que quita los pecados del mundo.

a Isai. II. 3. Michæ. IV. 2.

15 Hæc dicit Dominus: Vox [a] in excelso audita est lamentationis, luctûs, et fletûs Rachel plorantis filios suos, et nolentis consolari super eis, quia non sunt.

16 Hæc dicit Dominus: Quiescat vox tua à ploratu, et oculi tui à lacrimis: quia est merces operi tuo, ait Dominus: et revententur de terra inimici.

17 Et est spes novissimis tuis, ait Dominus: et revententur filii ad terminos suos.

18 Audiens audivi Ephraim transmigrantem: Castigasti me, et eruditus sum, quasi juvenculus indomitus: converte me, et convertar: quia tu Dominus Deus meus.

19 Postquam enim convertisti me, egi pœnitentiam; et postquam ostendisti mihi, percussi femur meum. Confusus sum, et erubui, quoniam sustinui opprobrium adolescentiæ meæ.

20 Si filius honorabilis mihi Ephraim, si puer delicatus: quia ex quo locutus sum de eo, adhuc recordabor ejus. Idcircò conturbata sunt viscera mea super eum: miserans miserebor ejus, ait Dominus.

21 Statue tibi speculam, pone tibi amaritu-

15 Esto dice el Señor: Voz de lamentacion fué oida en lo alto [1], de llanto, y de lloro de Rachél que llora sus hijos, y no quiere ser consolada acerca de ellos, porque no existen.

16 Esto dice el Señor: Cese de lloro tu voz, y de lágrimas tus ojos: porque galardon hay para tu obra [2], dice el Señor: y volverán de la tierra del enemigo.

17 Y esperanza hay para tus postrimerías [3], dice el Señor: y volverán los hijos á sus términos.

18 He oido atentamente á Ephraim, cuando transmigraba [4]: Castigásteme y he sido instruido como novillo indómito: conviérteme, y seré convertido: porque tú eres el Señor mi Dios.

19 Porque despues que me convertiste, hice penitencia: y despues que me mostraste, herí mi muslo [5]. Avergonzado fuí, y me sonrojé, porque sufrí la afrenta de mi mocedad [6].

20 Sí Ephraim para mí es hijo honorable [7], sí niño delicioso: pues desde que hablé de él, aun me acordé de él. Por eso se conmovieron mis entrañas por él: apiadado tendré yo misericordia de él, dice el Señor.

21 Hazte una atalaya [8], pon delante de tí

1 No solamente en Bethlehem de Judá, sino tambien en *Ramá*, que significa *lugar alto*, y que estaba en la tribu de Benjamin, en los confines de la de Judá. JOSUE XVIII. 25. et I. *Regum* X. 2. Esta voz de lamento y de lloro era de Rachel madre de Benjamin, y abuela de Ephraim, la cual fué enterrada en la de Judá. Esta pues llora sin consuelo á sus hijos, que los Assyrios y Babylonios habian llevado cautivos: llora la muerte de los inocentes que Herodes hizo pasar á cuchillo en las cercanías de Bethlehem, pocos dias despues de haber nacido el divino Redentor, á cuyo suceso está aplicada esta profecia en el Evangelio de S. MATEO II. 18. en donde se lee: Voz de lamentacion se oyó en *Ramá*.

2 C. R. *Porque perecieron*. No quedará sin galardon la pena y pesar, que sufres en tu cautiverio, pues prontamente te verás libre de tu tribulacion y congoja. Aunque veas muertos tus hijos por la espada de Herodes, gozarán la gloria del martirio, y tus amargos lamentos y tristezas te se convertirán en gozo inexplicable.

3 Esperanza de vida eterna despues de la muerte. O tambien: Se cumplirá por último lo que esperas.

4 Oí atentamente á Ephraim, á los de las diez tribus, que cuando eran llevadas cautivas á la Assyria, decian con lágrimas, etc. El Hebreo, y los LXX. *Lamentándose*, llorando, y diciendo en su cautiverio: Señor, bien merecido tenemos este castigo por nuestra dureza é inflexibilidad: á semejanza de novillos indómitos, no nos hemos rendido, hasta que vos con la fuerza y dolor del azote nos habeis hecho abrir los ojos, y conocer nuestros yerros. Por tanto convertidnos, Señor; aumentad en nosotros el conocimiento de nuestros pecados, y el dolor de ellos, para que de todo corazon nos convirtamos á vos, que sois nuestro Dios. Por aquí se ve, que la conversion del pecador comienza de Dios, y de su gracia, como afirma S. AGUSTIN; y definió el Concilio Tridentino.

5 Despues que me mostraste mi mal estado, me dí golpes, ó palmadas en mi muslo, dando con esto muestras de mi dolor y arrepentimiento. FERRAR. *Enpos que me conocí, I atí sobre anca.*

6 *La afrenta*, que me causaron los pecados cometidos en mi mocedad, todo el tiempo que como novillo indómito sacudí el yugo de vuestra obediencia, hasta que vos, domándome con vuestros castigos, me hicisteis doblar el cuello para recibirlos con humildad.

7 FERRAR. *Sí hijo precioso á mi Ephraim, sí niño de solazes.* Como si dijera: *Ciertamente que lo es*, porque la partícula *sí* no es condicional, sino afirmativa, ó de quien pregunta afimando. Son palabras del Señor, que lleno de ternura recibe en sus brazos á Ephraim, luego qne le ve convertido á vista de sus pecados: ¿Pues qué, dice el Señor, Ephraim, despues que le veo arrepentido, no es para mí un objeto de delicias? ¿no es para mí como un hijo, á quien amo tiernamente? Despues que le he hablado al corazon, y se ha vuelto á mí, no puedo olvidarme de él, porque me siento todo conmovido, y lleno de amor, y de misericordia para perdonarle, y abrazarle.

8 Esta es una alocucion del profeta á la Synagoga: Vuelve sobre tí, le dice, y ponte á considerar desde la altura de tu mente, como desde una atalaya, el grave pecado, que has cometido en abandonar á tu Dios, llóralo amargamente: vuelve á tomar el camino que perdiste y que antes seguias; pues este te llevará á tu Mesías, y verdadero Redentor, y te incorporará en tu rebaño. Lo que se cumplirá de lleno al fin del mundo, cuando todos los Judios se convertirán á Cristo. La FERRAR. *Establece á tí mojones, pon á tí colmos, pon tu corazon á la calzada que anduviste.* Conforme á esta traslacion del Hebreo, MARIANA esplica este lugar así: Cuando vayas á Babylonia, deja en todo el camino atalayas y señales, pues por el mismo has de volver. La palabra hebrea *ziiunim* significa *estátuas* ó *piedras*, con las cuales

a Matthæi. ii. 18.

dines: dirige cor tuum in viam rectam, in qua ambulasti: revertere virgo Israël, revertere ad civitates tuas istas.

22 Usquequò deliciis disolvêris filia vaga? quia creavit Dominus novum super terram, FEMINA CIRCUMDABIT VIRUM.

23 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Adhuc dicent verbum istud in terra Juda, et in urbibus ejus, cùm convertero captivatem eorum: Benedicat tibi Dominus pulchritudo justitiæ, mons sanctus:

24 Et habitabunt in eo Judas, et omnes civitates ejus simul, agricolæ et minantes greges.

25 Quia inebriavi animam lassam, et omnem animam esurientem saturavi.

26 Ideò quasi de somno suscitatus sum: et vidi, et somnus meus dulcis mihi.

27 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et seminabo domum Israël et domum Juda semine hominum, et semine jumentorum.

28 Et sicut vigilavi super eos ut avellerem, et demolirer, et dissiparem, et disperderem, et affligerem: sic vigilabo super eos ut ædificem, et plantem, ait Dominus.

29 In diebus illis non dicent ultrà: Patres comederunt uvam acerbam [a], et dentes filiorum obstupuerunt.

30 Sed unusquisque in iniquitate sua morie-

amarguras: endereza tu corazon al camino derecho, en que anduviste: vuélvete, vírgen de Israél, vuélvete á estas tus ciudades.

22 ¿Hasta cuando estarás desmadejada por las delicias, hija vagabunda? pues el Señor ha criado una cosa nueva sobre la tierra: UNA HEMBRA RODEARÁ AL VARON [1].

23 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Aun dirán esta palabra en tierra de Judá, y en sus ciudades, cuando hiciere volver la cautividad de ellos: Bendígate el Señor, ó hermosura de justicia, ó monte santo [2]:

24 Y morarán en él Judá, y todas sus ciudades juntamente [3], los labradores, y los que pastorean ganados.

25 Porque embriagué el alma fatigada, y harté á toda alma hambrienta [4].

26 Así yo me desperté como de un sueño: y ví, y mi sueño dulce para mí [5].

27 He aquí que vienen los dias, dice el Señor: y sembraré la casa de Israél, y la casa de Judá de simiente de hombres, y de simiente de bestias [6].

28 Y así como velé [7] sobre ellos para arrancar, y demoler, y disipar, y desperdiciar, y afligir: del mismo modo velaré sobre ellos para edificar, y plantar, dice el Señor.

29 En aquellos dias no dirán mas: Los padres comieron uva agraz, y los dientes de los hijos tuvieron dentera [8].

30 Mas cada uno morirá en su maldad: todo

se distinguian antiguamente los caminos. *Pon delante de tí amarguras,* esto es, considera los trabajos del camino para que en la vuelta te proveas de lo necesario. La palabra hebrea *tamrurim* significa *amarguras,* y tambien las *columnas* ó *pilares,* con que señalaban los caminos.

1 ¿Hasta cuando has de andar vaga tras tus devaneos, deleites, y locos pasatiempos, que te tienen tan estragada, y que te hacen apartar y huir lejos de mí á la idolatría? Oye un nuevo portento, un admirable suceso, que se verá en el mundo, y que si sabes aprovecharte de él saldras de tu miseria, y será el principio, y complemento de tu verdadera salud y libertad *Una hembra,* una Vírgen pura, sin concurso de varon, por obra del Espíritu Santo, *rodeará,* llevará, y abrazará en su seno *al varon,* á aquel fuerte y poderoso (que esto significa la palabra hebrea גבר *gábber*) á Jesucristo, que aunque aparecerá pequeño en su cuerpo, y en sus miembros, será un varon perfectísimo, y acabadísimo por su sabiduría, inteligencia, virtud, poder, y por todos los dones del Espíritu Santo A ese Hombre Dios te has de allegar, á este has de abrazar, dejando tu ceguedad, y tus antiguos errores; porque este solo te puede dar la salud, gozo, y cumplida felicidad. Así los santos Padres.

2 Los Israelitas libres ya de su antiguo cautiverio vendrán á la Iglesia de Jesucristo, la llenarán de bendiciones diciendo: Bendígate el Señor, ó morada hermosa de la justicia (así el Hebreo) ó monte santo, monte de la santidad. Otros lo esponen de esta otra manera: Bendígate el Señor, que es la morada, el origen y la fuente de toda justicia; de la fé, de las virtudes, y de los Sacramentos, que nos justifican; de toda nuestra santificacion.

3 En la mayor paz y concordia con Ephraim, y con todos los que sean sus hermanos por la profesion de la misma fé: hombres de toda condicion y estado vendrán á implorar mi socorro.

4 Embriagaré, y hartaré á toda alma hambrienta y sedienta de la salud, y de la justicia. Véase SAN MATHEO. v. 6.

5 FERRAR. *Se asaboró á mí* S. GERÓNIMO pone estas palabras en boca del pueblo de Israél. Otros Esposítores las entienden del profeta, á quien en un sueño mostró el Señor esta profecía, que se dirigia á Jesucristo.

6 Multiplicaré en Israél y en Judá hombres, bestias y ganados. Con esto da á entender, que no sería menor el beneficio, que lo habia sido el castigo; pues deja dicho, que entregaria al rey de Babylonia los hombres y las bestias del campo. En otro sentido mas propio: Daré en mi Iglesia doctrina conveniente á sabios, y á ignorantes, para que todos se salven.

7 No perdí tiempo, me apliqué.

8 Este era un proverbio que andaba en boca de los Judios, siendo tan soberbios, que se persuadian, que Dios los castigaba no por sus propios pecados, sino por los de sus padres; como si dijeran: nuestros padres pecaron, y nosotros, que somos sus hijos, llevamos la pena. Esto, les dice el Señor, no se oirá entre mis nuevos fieles porque si yo alguna vez los visitare con tribulaciones, no refundirán la causa á los pecados de sus padres, sino á los suyos propios.

a Ezech. XVIII. 2.

tur: omnis homo, qui comederit uvam acerbam, obstupescent dentes ejus.

31 Ecce[a] dies venient, dicit Dominus: et feriam domui Israël et domui Juda fœdus novum:

32 Non secundùm pactum, quod pepigi cum patribus eorum, in die quâ apprehendi manum eorum, ut educerem eos de terra Ægypti: pactum, quod irritum fecerunt, et ego dominatus sum eorum, dicit Dominus.

33 Sed hoc erit pactum, quod feriam cum domo Israël post dies illos, dicit Dominus: Dabo[b] legem meam in visceribus eorum, et in corde eorum scribam eam: et ero eis in Deum, et ipsi erunt mihi in populum.

34 Et non docebit ultrà vir proximum suum, et vir fratrem suum, dicens: Cognosce Dominum: omnes enim cognoscent me à minimo eorum usque ad maximum, ait Dominus: quia[c] propitiabor iniquitati eorum, et peccati eorum non memorabor ampliùs.

35 Hæc dicit Dominus, qui dat solem in lumine diei, ordinem lunæ et stellarum in lumine noctis: qui turbat mare, et sonant fluctus ejus, Dominus exercituum nomen illi.

36 Si defecerint leges istæ coram me, dicit Dominus: tunc et semen Israël deficiet, ut non sit gens coram me cunctis diebus.

37 Hæc dicit Dominus: Si mensurari potuerint cœli sursum, et investigari fundamenta terræ deorsum: et ego abjiciam universum se-

hombre, que comiere uva agraz, tendrán dentera sus dientes.

31 He aquí que vendrá el tiempo [1], dice el Señor: y haré nueva alianza con la casa de Israél, y con la casa de Judá:

32 No segun el pacto, que hice con los padres de ellos, en el dia que los tomé de la mano, para sacarlos de la tierra de Egypto: pacto, que invalidaron [2], y yo dominé sobre ellos [3], dice el Señor.

33 Mas este será el pacto, que haré con la casa de Israél despues de aquellos dias, dice el Señor: Pondré mi ley en las entrañas de ellos [4], y la escribiré en sus corazones: y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo.

34 Y no enseñará en adelante hombre á su prójimo, y hombre á su hermano, diciendo: Conoce al Señor: porque todos me conocerán desde el mas pequeño de ellos hasta el mayor, dice el Señor [5]: porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré mas de su pecado.

35 Esto dice el Señor, que da el sol para lumbre del dia [6], el órden de la luna [7] y de las estrellas para lumbre de la noche: el que turba el mar, y suenan sus ondas, el Señor de los ejércitos es su nombre.

36 Si faltaren estas leyes [8] delante de mí, dice el Señor: entonces faltará tambien el linage de Israél [9], para que no sea nacion delante de mí todos los dias.

37 Esto dice el Señor: Si pudieran ser medidos los cielos hácia arriba [10], é investigados los cimientos de la tierra hácia abajo: yo tambien

1 En que no solo haré esto, sino que invalidando la antigua alianza, haré otra nueva con mi Iglesia. *Ad Hebr.* VIII. 8. El Apóstol atendiendo á este lugar advierte, que la primera alianza se habia de anular, y hacer otra nueva y permanente.

2 Con sus rebeldías, desobediencias, murmuraciones, y principalmente cuando adoraron el becerro.

3 Los castigué severamente mostrando, que yo era su Señor. Los LXX. leen: *Los desprecié,* los deseché, y los repudié. Así S. PABLO *Hebr.* VIII 9. ALAPIDE lo declara así: Los Judíos violaron mi pacto, no obstante que yo les prometí, que sería su *Señor,* ó *su esposo y marido,* como dice el Hebreo, en cuya lengua se llama בעל *el marido;* y así traduce VATABLO; *y yo hice con ellos el oficio de verdadero esposo.*

4 Porque la gracia y la caridad se difundieron en nuestros corazones por Jesucristo. Véanse las ventajas de la nueva alianza en el mismo Apóstol. *Hebr.* X. 16.

5 Porque la gracia del nuevo Testamento es interior, y se funda en la fé, esperanza, y caridad, y en los otros dones del Espíritu Santo, que Dios solamente, infunde á los hombres. Demas de esto será tan grande el conocimiento, que tendrá el pueblo cristiano de Dios, y de las cosas, que ha de creer y esperar, que para saber las que son necesarias para salvarse, por reducirse á pocos capítulos, no se necesitará mucho trabajo, y los muchachos, y aun los mas rudos las percibirán muy fácilmente. No quiere esto decir, que no se haya de oir á los doctores y pastores de la Iglesia, que puso el Señor para apacentar su rebaño, *Ephes.* IV. 11. sino que como en la ley antigua aquel pueblo estaba como pegado al culto esterno, sin atender mucho, ni estar bien instruido en el hombre interior; así por el contrario la ley nueva habia de mirar ante todas cosas al doctor del corazon, que es el que infunde los dones celestiales. De este lugar abusan los hereges de estos últimos tiempos, para persuadir, que es fácil la sagrada Escritura y su inteligencia, y que basta para conseguir esto, entender la gramatica, y la fuerza y significacion de las palabras. Doctrina muy absurda, pues ni aun los poetas, historiadores y oradores podrán entenderse con sola la gramática por el que no esté muy versado en las figuras retóricas, en las propiedades de la lengua, y en los conocimientos de otras muchas ciencias: mucho menos la Escritura sagrada, que fué escrita en una lengua estraña, como es la hebrea y la griega, y en donde hay tantos arcanos, y son tan frecuentes las figuras y alegorías.

6 Puso al sol para alumbrar de dia.

7 El movimiento ordenado de la luna y de las estrellas.

8 *Estas leyes,* que tengo establecidas en la serie, y órden de las causas naturales.

9 El pueblo de los Cristianos, pues estos son los verdaderos Israelitas.

10 Esto es: Mas fácilmente podrán medirse, etc., que desechar yo á mi pueblo fiel, que cree en Jesucristo.

a Hebræor. VIII. 8.—b Ibid x. 16.—c. Actor. x. 43.

men Israël propter omnia, quæ fecerunt, dicit Dominus.

38 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et ædificabitur civitas Domino à turre Hananeel usque ad portam anguli.

39 Et exibit ultrà norma mensuræ in conspectu ejus super collem Gareb: et circuibit Goatha,

40 Et omnem vallem cadaverum, et cineris, et universam regionem mortis, usque ad torrentem Cedron, et usque ad angulum portæ aquorum orientalis, Sanctum Domini: non evelletur, et non destruetur altrà in perpetuum.

desecharé á todo el linage de Israél, por todas las cosas que hicieron, dice el Señor.

38 He aquí que vienen los dias, dice el Señor: y será edificada al Señor la ciudad desde la torre de Hananeel hasta la puerta del rincon [1].

39 Y saldrá mas adelante la norma de la medida á su vista sobre el collado de Garéb: y dará vuelta á Goatha [2],

40 Y á todo el valle de los cadáveres [3], y de la ceniza, y á toda la region de la muerte, hasta el torrente de Cedrón, y hasta el rincon de la puerta oriental de los caballos [4], el Santuario del Señor: no será arrancado, ni destruido por siempre jamás.

CAPITULO XXXII.

El Señor manda al profeta, que compre un campo durante el asedio de Jerusalem, y que haga una escritura de dicha compra, no obstante que aquella tierra iba á ser desolada, y su pueblo cautivo: como una señal, y seguridad del restablecimiento de ambas cosas. El Señor declara al profeta las causas de estas calamidades, y le confirma la sobredicha promesa, añadiendo la de su eterna alianza por medio de Jesucristo.

1 Verbum, quod factum est ad Jeremiam à Domino in anno decimo Sedeciæ regis Juda: ipse est annus decimus octavus Nabuchodonosor.

2 Tunc exercitus regis Babylonis obsidebat Jerusalem: et Jeremias propheta erat clausus in atrio carceris, qui erat in domo regis Juda.

3 Clauserat enim eum Sedecias rex Juda, dicens: Quare vaticinaris, dicens: Hæc dicit Dominus: Ecce ego dabo civitatem istam in manus regis Babylonis, et capiet eam?

4 Et Sedecias rex Juda non effugiet de manu Chaldæorum: sed tradetur in manus regis Ba-

1 Palabra, que vino del Señor á Jeremías en el año décimo [5] de Sedecías rey de Judá: este es el año décimo octavo de Nabuchodonosor.

2 Sitiaba entonces á Jerusalem el ejército del rey de Babilonia: y Jeremías profeta estaba preso en el patio de la cárcel [6], que había en la casa del rey de Judá.

3 Porque le habia encerrado Sedecías rey de Judá, diciendo: ¿Por qué vaticinas, diciendo: Esto dice el Señor: He aquí que yo daré esta ciudad en manos del rey de Babylonia, y la tomará?

4 Y Sedecías, rey de Judá, no escapará de la mano de los Chaldeos: sino que será entregado

1 Era la puerta de Benjamin, llamada del *rincon,* porque estaba en un ángulo, ó rincon de la ciudad. MENOCHIO. Promete el Señor aquí á los Judíos que Jerusalem sería reedificada, y ensanchada despues de su vuelta de Babylonia: se describen, y señalan aquí los lugares. Véase el II de ESDR. III. 1. Esta reedificacion no se acabó de hacer completamente, y así los Judíos están aun esperando, que la ha de perfeccionar su Mesías; pero se engañan miserablemente: porque esta reedificacion de Jerusalem, de que habla aquí JEREMÍAS, mira principalmente al establecimiento de la Iglesia de Jesucristo, la cual se estiende por todos los lugares, y no será destruida jamás.

2 La cuerda con que los arquitectos suelen diseñar, ó tirar las líneas para abrir los cimientos de los edificios, que quieren levantar: *saldrá mas adelante,* se estenderá más, para dar nueva estension á la ciudad, de manera que quedará comprendido en ella el collado de Gareb, que estaba á la parte boreal de Jerusalem; y el de Goatha, ó Gólgotha, en el cual fué crucificado nuestro Redentor Jesucristo.

3 El valle de Ennón, cerca del Gólgotha ó Calvario. Se llamó así, porque se echaban allí los cadáveres y huesos de los que eran ajusticiados. *Y de la ceniza,* que estaba junto al torrente de Cedrón, en donde se echaban las cenizas del altar y de las víctimas, que en él se quemaban. *Region de la muerte* se llamaba el Gólgotha, y los lugarea cercanos á él, destinados para ejecucion de los reos, y para dar sepultura á sus cadáveres.

4 Por donde los llevaban á beber desde las caballerizas del rey al torrente de Cedrón. Este *santuario* no alude al templo de Jerusalem, sino á la iglesia; y quiere decir, que todo este edificio, y los lugares, que se notan aquí serán santos, religiosos, y consagrados al Señor: y en la realidad lo vemos así cumplido en las peregrinaciones, que han hecho y hacen los Cristianos, para venerar los *santos lugares de Jerusalem.* MENOCH.

5 Sufria ya la ciudad de Jerusalem un año de asedio porque fué sitiada por el ejército victorioso de los Chaldeos en el año nono de Sedecías. IV. *Reg.* XXV. 1.

6 Estaba Jeremías en la cárcel con alguna mayor libertad, que los otros presos, ya por respeto á que era sacerdote, y ya tambien porque los Judíos, y aun el mismo Sedecías enviaban frecuentemente á consultarle y preguntarle.

bylonis: et loquetur os ejus cum ore illius, et oculi ejus oculos illius videbunt.
5 Et in Babylonem ducet Sedeciam: et ibi erit donec visitem eum, ait Dominus. Si autem dimicaveritis adversum Chaldæos, nihil prosperum habebitis.
6 Et dixit Jeremias: Factum est verbum Domini ad me, dicens:
7 Ecce Hanameel filius Sellum patruelis tuus veniet ad te, dicens: Eme tibi agrum meum, qui est in Anathoth: tibi enim competit ex propinquitate ut emas.

8 Et venit ad me Hanameel filius patrui mei secundum verbum Domini ad vestibulum carceris, et ait ad me: Posside agrum meum, qui est in Anathoth in terra Benjamin: quia tibi competit hereditas, et tu propinquus es ut possideas. Intellexi autem quòd verbum Domini esset.
9 Et emi agrum ab Hanameel filio patrui mei, qui est in Anathoth: et appendi ei argentum septem stateres, et decem argenteos.

10 Et scripsi in libro, et signavi, et adhibui testes: et appendi argentum in statera.
11 Et accepi librum possessionis signatum, et stipulationes, et rata, et signa forinsecus.

12 Et dedi librum possessionis Baruch filio Neri, filii Maasiæ, in oculis Hanameel patruelis mei, in oculis testium, qui scripti erant in libro emptionis, et in oculis omnium Judæorum, qui sedebant in atrio carceris.

en manos del rey de Babylonia: y hablará con él boca á boca, y sus ojos verán los ojos de él.
5 Y llevará á Sedecías á Babylonia: y allí estará hasta que yo le visite [1], dice el Señor. Y si peleareis contra los Chaldeos, ningun buen suceso tendreis.
6 Y dijo Jeremias: Vino á mí palabra del Señor, y me dijo:
7 He aquí que tu primo hermano Hanameel, hijo de Sellúm [2], vendrá á tí, y dirá: Compra para tí mi campo, que está en Anathóth: porque te compete comprarlo [3], por razon del parentesco cercano.
8 Y vino á mí Hanameel, hijo de mi tio paterno, conforme á la palabra del Señor al patio de la cárcel, y me dijo: Posee mi campo, que está en Anathóth en tierra de Benjamin: porque á tí te compete la heredad, y tú eres el pariente cercano para poseerla. Y yo entendí, que era palabra del Señor [4].
9 Y compré el campo de Hanameel, hijo de mi tio paterno, que está en Anathóth: y le pesé en plata siete estateres [5], y diez monedas de plata.
10 E hice una escritura, y la sellé [6], y tomé testigos: y pesé la plata en un peso [7].
11 Y tomé la escritura de posesion sellada, y las estipulaciones, y rectificaciones [8], y los sellos por fuera [9].
12 Y dí la escritura de posesion á Barúch, hijo de Neri, hijo de Maasías, á vista de Hanameel, mi primo hermano, á vista de los testigos, que se habian firmado en la escritura de compra, y á vista de todos los Judíos, que estaban en el patio de la cárcel [10].

1 Hasta que yo lo visite, ó lo castigue quitándole la vida. Otros: Hasta que yo haga volver á la Judea, no á Sedecías, porque murió en su cautiverio; sino al pueblo de quien este rey era cabeza.

2 Sellúm y Helcías eran hermanos: Helcías era padre de Jeremías, y Sellúm de Hanameel; y así este y Jeremías eran primos hermanos por parte de padre.

3 Los sacerdotes y Levitas podian poseer algun campo ó heredad en el espacio de mil pasos de distancia de sus ciudades, para huertos, viñas ó pastos de ganados, y no los podian enagenar ni vender sino solamente á sus parientes y de la misma tribu, como despues insinua.

4 Que habia misterio en aquel negocio.

5 Siendo lo mismo el *estater*, y el *siclo, siete estateres*, y diez siclos de plata son diez y siete siclos, que hacen como unos ciento y cuarenta reales de vellon nuestros. Los Hebreos suelen poner el número menor antes del mayor, diciendo, *siete y diez*, en lugar de *diez y siete*. Este dinero se dió en plata, como consta del texto: *Pesé en plata, etc., y diez monedas de plata*, que son *siclos*. Corto precio sin duda porque era pequeño el campo, como que estaba en el arrabal ó ejido de Anathóth, ó porque no tenia estimacion, como que todo habia de caer en manos de enemigos, ó porque esta cantidad fuese parte del precio.

6 Con el sello público, y la firma del mismo Jeremías.

7 Como se acostumbraba hacer para entregar el dinero, que fuese de ley y cabal.

8 *Y la rectificacion* ó confirmacion del magistrado y de los testigos.

9 Este versículo 11. es declarado por los Expositores con harta variedad, por la que tiene el texto hebreo respecto de nuestra Vulgata Pero todas las esposiciones prueban una misma cosa, es á saber, que la venta y compra de este campo se hizo con todos los requisitos y formalidades judiciales, que prescribian las leyes de los Judíos: para que viendo estos, que el profeta del Señor observaba tan seria y puntualmente los ápices del derecho, en aquella compra, cuando estaban amenazados y proximos á ser llevados cautivos á Babylonia; tuviesen por una parte paciencia en su cautiverio, y por otra una firme esperanza de que habia de tener fin, y ellos el consuelo de volver á su patria al cultivo de sus campos. Nótese aquí, que la palabra *posesion* y *poseer*, que se repite varias veces, significa *compra* y *comprar*. *Posee mi campo*, por *compra mi campo: escritura de posesion*, El texto hebreo dice: *Y tomé el libro* (la escritura) *de compra, sellado, de precepto, y derechos, y la patente*. Y la paráfrasis marginal de Arias Montano dice así: *Y el libro abierto, y el libro de las condiciones de la venta, segun el precepto de la ley, y costumbres en vender y comprar frutos*. C. R. *Y tomé la carta de la venta sinada segun el derecho y costumbres, y traslado abierto*. La Ferrar. *Y tomé á la carta de la compra la sellada segun encomendanza, y los fueros, y la copia*.

10 Ferrar. *Los estantes en patio de la guarda*.

13 Et præcepi Baruch coram eis, dicens:

14 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Sume libros istos, librum emptionis hunc signatum, et librum hunc, qui apertus est: et pone illos in vase fictili, ut permanere possint diebus multis.

15 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Adhuc possidebuntur domus, et agri, et vineæ in terra ista.

16 Et oravi ad Dominum, postquam tradidi librum possessionis Baruch filio Neri, dicens:

17 Heu, heu, heu, Domine Deus: ecce tu fecisti cœlum et terram in fortitudine tua magna, et in brachio tuo extento: non erit tibi difficile omne verbum:

18 Qui [a] facis misericordiam in millibus, et reddis iniquitatem patrum in sinum filiorum eorum post eos: Fortissime, magne, et potens, Dominus exercituum nomen tibi.

19 Magnus consilio, et incomprehensibilis cogitatu: cujus oculi aperti sunt super omnes vias filiorum Adam ut reddas unicuique secundum vias suas, et secundum fructum adinventionum ejus.

20 Qui posuisti signa et portenta in terra Ægypti usque ad diem hanc, et in Israël, et in hominibus, et fecisti tibi nomen sicut est dies hæc.

21 Et eduxisti populum tuum Israël de terra Ægypti, in signis, et in portentis, et in manu robusta, et in brachio extento, et in terrore magno.

22 Et dedisti eis terram hanc, quam jurasti patribus eorum ut dares eis terram fluentem lacte et melle.

23 Et ingressi sunt, et possederunt eam; et non obedierunt voci tuæ, et in lege tua non ambulaverunt: omnia quæ, mandasti eis ut facerent, non fecerunt: et evenerunt eis omnia mala hæc.

24 Ecce munitiones extructæ sunt adversum civitatem ut capietur: et urbs data est in manus Chaldæorum, qui præliantur adversús eam á facie gladii, et famis, et pestilentiæ: et quæcumque locutus es acciderunt, ut tu ipse cernis.

25 Et tu dicis mihi Domine Deus: Eme agrum argento, et adhibe testes: cum urbs data sit in manus Chaldæorum?

13 Y dí órden á Barúch delante de ellos, y le dije.

14 Esto dice el señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Toma estas escrituras, esta escritura de compra sellada, y esta otra escritura, que está abierta [1]: y ponlas en una vasija de barro, para que puedan permanecer muchos dias [2].

15 Porque esto dice el señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Aun serán poseidas en esta tierra casas, y campos, y viñas.

16 Y rogué al Señor, despues que entregué la escritura de posesion á Barúch, hijo de Neri, diciendo:

17 Ha, ha, ha, Señor Dios: he aquí que tú hiciste el cielo y la tierra con tu grande poder, y con tu brazo estendido: no hay cosa que sea difícil para tí:

18 Que haces misericordia en millares [3], y retornas la iniquidad de los padres en el seno de sus hijos despues de ellos: Fortísimo, grande, y poderoso, el Señor de los ejércitos es tu nombre.

19 Grande en consejo, é incomprensible en pensamiento [4]: cuyos ojos están abiertos sobre todos los caminos de los hijos de Adan, para retornar á cada uno segun sus caminos, y segun el fruto de sus invenciones.

20 Que hiciste señales y portentos en tierra de Egypto hasta el dia de hoy [5], y en Israél, y entre los hombres, y te hiciste nombre como es este dia [6].

21 Y sacaste á tu pueblo de Israél de tierra de Egypto con señales, y con portentos, y con mano robusta, y con brazo estendido, y con grande terror.

22 Y les diste esta tierra, que juraste á los padres de ellos que les darias una tierra, que manaba [7] leche y miel.

23 Y entraron, y la poseyeron: y no obedecieron tu voz, y no anduvieron en tu ley: no hicieron nada de cuanto les mandaste que hicieran: y les acontecieron todos estos males.

24 He aquí levantadas están las fortificaciones [8] contra la ciudad para tomarla: y la ciudad ha sido dada en manos de los Chaldeos, que combaten contra ella con espada, y hambre, y peste: y cuanto hablaste todo aconteció, como tú mismo lo ves.

25 ¿Y tú, Señor Dios, me dices á mí: Compra el campo por dinero, y toma testigos: habiendo sido la ciudad entregada en manos de los Chaldeos?

1 Una simple copia ó traslado de la otra sin ninguna formalidad de derecho.

2 Con este hecho dió á entender, que duraria algun tiempo el cautiverio; pero que seguramente se verian libres de él.

3 En la serie de mil generaciones: usas de misericordia con todos los descendientes de los que supieron agradarte. Y castigas la iniquidad de los padres despues de ellos en los hijos. Véase lo dicho en el *Exod.* XXXIV. 7. *Deuter.* V. 9.

4 En tus designios, obras y maravillas. El Hebreo: *Mucho,* ó muy poderoso *en obras;* y así trasladan los LXX.

5 Que hasta el dia de hoy se celebran.

6 Como se ve, que tienes en este dia un nombre que es celebrado por aquellas obras tuyas.

7 FERRAR. *Manante.*

8 FERRAR. y C. R. *Los trabucos.*

a Exod. XXXIV. 7.

26 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam, dicens:
27 Ecce ego Dominus Deus universæ carnis: numquid mihi difficile erit omne verbum?
28 Propterea hæc dicit Dominus: Ecce ego tradam civitatem istam in manus Chaldæorum, et in manus regis Babylonis, et capient eam.

29 Et venient Chaldæi prœliantes adversùm urbem banc, et succendent eam igni, et comburent eam, et domos, in quarum domatibus sacrificabant Baal, et libabant diis alienis libamina ad irritandum me.
30 Erant enim filii Israël, et filii Juda jugiter facientes malum in oculis meis ab adolescentia sua: filii Israël qui usque nunc exacerbant me in opere manuum suarum, dicit Dominus.
31 Quia in furore et in indignatione mea facta est mihi civitas hæc, à die qua ædificaverunt eam, usque ad diem istam, quâ auferetur de conspectu meo.
32 Propter malitia filiorum Israël, et filiorum Juda, quam fecerunt ad iracundiam me provocantes, ipsi et reges eorum, principes eorum, et sacerdotes eorum, et prophetæ eorum, viri Juda et habitatores de Jerusalem.

33 Et verterunt ad me terga et non facies: cùm docerem eos diluculò, et erudirem, et nollent audiri ut acciperent disciplinam.

34 Et[a] posuerunt idola sua in domo, in qua invocatum est nomen meum, ut polluerent eam.
35 Et ædificaverunt excelsa Baal, quæ sunt in valle filii Ennom, ut initiarent filios suos et filias suas Moloch: quod non mandavi eis, nec ascendit in cor meum ut facerent abominationem hanc, et in peccatum deducerent Judam.

36 Et nunc propter ista, hæc dicit Dominus Deus Israël ad civitam hanc, de qua vos dicitis quod tradetur in manu regis Babylonis in gladio, et in fame, et in peste.

26 Y vino palabra del Señor á Jeremías, diciendo:
27 He aquí que yo soy el Señor Dios de toda carne: ¿pues hay cosa alguna[1] difícil para mí?
28 Por tanto esto dice el Señor: He aquí que yo entregaré esta ciudad en manos de los Chaldeos, y en manos del rey de Babylonia, y la tomarán.
29 Y vendrán los Chaldeos peleando contra esta ciudad, y con fuego la abrasarán, y quemarán á ella, y á las casas, en cuyos terrados sacrificaban á Baal[2], y ofrecian á dioses estraños libaciones para irritarme.
30 Porque los hijos de Israél, y los hijos de Judá hacian siempre lo malo delante de mis ojos desde su mocedad: los hijos de Israél que hasta ahora me exasperan con las obras de sus manos[3], dice el Señor.
31 Porque esta ciudad ha sido hecha para furor[4] é indignacion mia, desde el dia que la edificaron[5], hasta este dia en que será quitada de mi presencia.
32 Por la malicia de los hijos de Israél, y de los hijos de Judá, que hicieron, provocándome á enojo, ellos mismos y sus reyes, sus príncipes, y sus sacerdotes, y sus profetas, los varones de Judá, y los habitadores de Jerusalem.
33 Y me volvieron las espaldas, y no la cara: cuando los enseñaba al amanecer[6], y los corregia, y no querian oir para recibir la enseñanza[7].
34 Y pusieron sus ídolos en la casa[8], en donde ha sido invocado mi nombre, para amancillarla.
35 Y edificaron las alturas de Baal[9], que están en el valle del hijo de Ennóm, para consagrar[10] sus hijos y sus hijas á Molóch: lo que no les mandé, ni subió á mi corazon[11] que hiciesen semejante abominacion, é indujesen á pecado á Judá.
36 Y ahora por esto[12], así dice el Señor Dios de Israel á esta ciudad, de la cual vosotros decís que será entregada en manos del rey de Babylonia con espada, y hambre, y peste.

1 *Verbum* en lugar de *res*, como en otros muchos lugares dejamos ya notado.
2 En donde los Judíos idolatraban. Véase el *Lib.* IV. *de los Reyes* I. 2.
3 En particular con los ídolos, que fabricaron sus manos.
4 Parece que no ha sido edificada, sino para que hiciese yo alarde y muestra de mi enojo é indignacion, provocandome sin cesar con las horribles maldades, que á cada hora en ella se cometen.
5 Desde el dia en que la renovaron, adornaron y engrandecieron Salomón y otros reyes; porque aun en los reinados de los pocos reyes buenos, que hubo, la corrupcion del pueblo era muy grande.
6 Con la mayor atencion y diligencia.
7 Para mejorar de costumbres, en vista de mis castigos, avisos y correcciones.
8 Para profanarla. Véase el IV. *de los Reyes* XXI. 4. 5.

a IV. Reg. XXI. 4.

9 *Baal* en genitivo. Véase en confirmacion de esto lo dicho arriba cap. VII. 31. y 32. y XIX. 2.
10 Para dedicarlos al culto de Molóch, pasando por el fuego, y aun matando sus hijos é hijas.
11 Esto es: No me vino al pensamiento. Es un hebraismo y una *míosis;* porque lejos de mandarlo, lo tenia prohibido con el mayor rigor. Cap. VIII. 31. XIX. 5.
12 *Por esto*, en lugar de *no obstante*. MARIAN. MENOCH. Despues de estas cosas, despues de tales y tantas prevaricaciones, por las cuales yo castigo al presente á este pueblo, pudiera justamente temer, que yo le desecharia para siempre, pero no: yo lo conservaré, y recogiéndolo de todas las tierras, adonde mi justo enojo le arrojó, haré que vuelva á este lugar, etc. Todo lo cual es figura del cautiverio del pecado, del que se veria libre el pueblo cristiano por la venida del Mesias.

37 Ecce ego congregabo eos de universis terris, ad quas ejeci eos in furore meo, et in ira mea, et in indignatione grandi: et reducam eos ad locum istum, et habitare eos faciam confidenter.
38 Et erunt mihi in populum, et ego ero eis in Deum.
39 Et[a] dabo eis cor unum, et viam unam, ut timeant me universis diebus: et benè sit eis, et filiis eorum post eos.
40 Et feriam eis pactum sempiternum, et non desinam eis benefacere: et timorem meum dabo in corde eorum ut non recedant à me.
41 Et lætabor super eis, cùm benè eis facero: et plantabo eos in terra ista in veritate, in toto corde meo, et in tota anima mea.

42 Quia hæc dicit Dominus: Sicut adduxi super populum istum omne malum hoc grande: sic adducam super eos omne bonum, quod ego loquor ad eos.
43 Et possidebuntur agri in terra ista: de qua vos dicitis quòd deserta sit, eò quòd non remanserit homo et jumentum, et data sit in manus Chaldæorum.
44 Agri ementur pecuniâ, et scribentur in libro, et imprimetur signum, et testis adhibebitur: in terra Benjamin, et in circuitu Jerusalem, in civitatibus Juda, et in civitatibus montanis, et in civitatibus campestribus, et in civitatibus quæ ad Austrum sunt: quia convertam captivitatem eorum, ait Dominus.

37 He aquí que yo los congregaré de todas las tierras, adonde los eché con mi furor, y con mi ira, y con mi grande indignacion[1]: y los volveré á este lugar, y haré que habiten confiadamente en él.
38 Y serán mi pueblo, y yo seré su Dios.

39 Y les daré un corazon[2], y un camino para que me teman todos los dias: y les vaya bien á ellos, y á sus hijos despues de ellos.
40 Y haré con ellos un pacto eterno[3], y no dejaré de hacerles bien: y pondré mi temor en el corazon de ellos, para que no se aparten de mí.
41 Y me alegraré con ellos, cuando les hiciere bien[4]: y los plantaré en esta tierra en verdad[5], con todo mi corazon, y con toda mi alma.
42 Porque esto dice el Señor: Como hice venir sobre este pueblo todo este grande mal: así haré venir sobre ellos todo el bien, que yo les hablo.
43 Y serán poseidos los campos en esta tierra, de la que vosotros decís que está desierta, por cuanto no ha quedado hombre ni bestia, y ha sido dada en manos de los Chaldeos.
44 Los campos serán comprados por dinero, y escritos en escritura, y se imprimirá el sello, y se tomarán testigos: en tierra de Benjamin, y en los contornos de Jerusalem, en las ciudades de Judá, y en las ciudades de las montañas[6], y en las ciudades de las campiñas, y en las ciudades que están al Mediodia: porque haré volver la cautividad de ellos, dice el Señor[7].

CAPITULO XXXIII.

El Señor promete el restablecimiento de Jerusalem y de todo el pais: anuncia la venida del Mesias, y el establecimiento de su sacerdocio y reino eterno; de lo que la Iglesia universal recibiria la salud, la paz y seguridad. Condena la obstinada incredulidad de los Judios.

1 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam secundò, cùm adhuc clausus esset in atrio carceris, dicens:

1 Y vino palabra del Señor á Jeremías la segunda vez[8], cuando estaba aun encerrado en el patio de la cárcel, y le dijo:

1 MS. 6. *E con grande ayramiento.*
2 Unos mismos sentimientos, una misma fé y doctrina, y que vivan unidos como hermanos en la mayor concordia, que es el carácter de la religion cristiana. Estas promesas no tuvieron su entero cumplimiento, hasta que entraron todos los pueblos en la Iglesia de Jesucristo, recibieron su fé y su Bautismo, y vivieron con un corazon y una alma, como de los primeros Cristianos se lee en los *Hechos apostólicos* cap. IV. v. 32. La libertad del cautiverio de Babylonia no era mas que una imagen, que representaba como en un bosquejo la de la nueva alianza.
3 Por el Evangelio que nunca será abrogado, como lo fué la antigua alianza y ley de Moysés. Y en esta alianza, que es de gracia, se graban las leyes en el corazon humano, y no en tablas de piedra.
4 Y todo mi gusto será llenarlos de bienes. Tal es la bondad de nuestro Dios.
5 Con toda verdad y sinceridad los volveré á establecer en esta tierra, admitiéndolos de nuevo á mi amistad de buena fé, sin dolo alguno, ni engaño
6 FERRAR. *En ciudades del monte, y en ciudades de baxura, y en ciudades del Meridion.*
7 *De quien está escrito,* dice S. Gerónimo, *ascendiendo á lo alto, llevó cautiva á la cautividad. Recibió, ó* (como dice el Apóstol) *dió dones á los hombres.* En este capítulo acabó S. Gerónimo sus Comentarios sobre Jeremías, el cual fué el postrero de los profetas, que esplicó el santo doctor á lo último de su vida.
8 Esta es la segunda profecia de JEREMIAS, despues que pusieron al profeta cerrado en la prision. Véase lo que se ha dicho en el capítulo precedente.

a Ezech. XI. 19.

2 Hæc dicit Dominus qui facturus est, et formaturus illud, et paraturus, Dominus nomen ejus.
3 Clama ad me, et exaudiam te: et annuntiabo tibi grandia, et firma quæ nescis.
4 Quia hæc dicit Dominus Deus Israël ad domos urbis hujus, et ad domos regis Juda, quæ destructæ sunt, et ad munitiones, et ad gladium
5 Venientium ut dimicent cum Chaldæis, et impleant eas cadaveribus hominum, quos percussi in furore meo et in indignatione mea, abscondens faciem meam à civitate hac propter omnem malitiam eorum.
6 Ecce ego obducam eis cicatricem et sanitatem, et curabo eos: et revelabo illis deprecationem pacis et veritatis.
7 Et convertam conversionem Juda, et conversionem Jerusalem: et ædificabo eos sicut à principio.
8 Et emundabo illos ab omni iniquitate sua in qua peccaverunt mihi: et propitius ero cunctis iniquitatibus eorum, in quibus deliquerunt mihi, et spreverunt me.
9 Et erit mihi in nomen, et in gaudium, et in laudem, et in exultationem cunctis gentibus terræ, quæ audierint omnia bona, quæ ego facturus sum eis: et pavebunt, et turbabuntur in universis bonis, et in omni pace, quam ego faciam eis.
10 Hæc dicit Dominus: Adhuc audietur in loco isto (quem vos dicitis esse desertum, eò quòd non sit homo nec jumentum: in civitatibus Juda, et foris Jerusalem, quæ desolatæ sunt absque homine, et absque habitatore, et absque pecore)
11 Vox gaudii et vox lætitiæ, vox sponsi et vox sponsæ, vox dicentium: Confitemini Domino exercituum, quoniam bonus Dominus, quoniam in æternum misericordia ejus: et portantium vota in domum Domini: reducam enim

2 Esto dice el Señor, el que ha de hacer, y formar, y disponer aquello [1], el Señor es su nombre.
3 Clama á mí, y te oiré: y te declararé cosas grandes y firmes [2], que tú no sabes.
4 Porque esto dice el Señor Dios de Israél á las casas [3] de esta ciudad, y á las casas del rey de Judá, que se han destruido, y á las fortificaciones, y a la espada
5 De los que vienen [4] á combatir con los Chaldeos, y a llenarlas de cadáveres de los hombres, que herí en mi furor y en mi indignacion, escondiendo mi rostro de esta ciudad, á causa de toda la maldad de ellos.
6 He aquí que yo les cicatrizaré la llaga [5], y daré sanidad, y los curaré: y les mostraré la paz y la verdad, que pidieron [6].
7 Y haré volver los que vuelvan de Judá, y los que vuelvan de Jerusalem: y los edificaré como desde el principio [7].
8 Y los limpiaré de toda su iniquidad, en que pecaron contra mí: y seré propicio á todas sus maldades, con que pecaron contra mí, y me despreciaron.
9 Y me será á mí de nombre [8], y de gozo, y de alabanza, y de regocijo para con todas las naciones de la tierra, que oyeron todos los bienes, que yo les he de hacer: y se asombrarán, y se turbarán por todos los bienes, y por toda la paz, que yo les haré á ellos.
10 Esto dice el Señor: En este lugar (que vosotros decís que está despoblado, porque no hay hombre ni bestia: en las ciudades de Judá, y en las plazas de Jerusalem, que están desoladas sin hombre, ni habitador, ni ganado) se oirá todavía
11 Voz de gozo y voz de alegría, voz de esposo y voz de esposa, voz de los que digan: Alabad al Señor de los ejércitos [9], porque bueno es el Señor, porque para siempre su misericordia: y voz de los que traigan sus ofrendas á la

1 El que ahora repite por mi boca, que ha de cumplir la promesa que tiene hecha; esto es, que volvereis a vuestra patria desde la tierra de vuestro cautiverio. Pero para esto quiere el Señor que clameis á él con todas vuestras fuerzas, y le llameis y rogueis.

2 Ciertas, las cuales no faltarán. Esto pertenece principalmente al establecimiento de la Iglesia de Jesucristo.

3 Acerca de las casas, etc. y así en lo siguiente.

4 Cuando los habitadores de Jerusalem estaban sitiados por los Chaldeos, derribaron sus casas para levantar fortificaciones y máquinas de guerra: fuera de esto vinieron otros muchos de la Judea con espadas y armas, para defender la ciudad: y así sucedió, que queriendo resistirse, cayeron muchos á manos de los Chaldeos, y las casas derribadas se llenaron de cadáveres de Judíos. Esto es lo que aquí dice Jeremías. ALAPIDE.

5 MS. 6. *He que yol allanaré la llaga.* Como si dijera: Si hasta ahora me he mostrado yo á mi pueblo como juez riguroso y severo, ahora haré con él oficio saludable de piadoso médico, y curaré con amor todas sus llagas y heridas.

6 Y le manifestaré aquella paz y verdad, por la cual con tanta instancia me rogaron sus padres. Esta promesa pertenece á la gracia del nuevo Testamento. El Hebreo להם צתרת שלום ואמת וג יתי *y descubrírleshe un tesoro de paz y de verdad:* ó la abundancia de la paz y de la verdad. En la *paz* se entiende la reconciliacion de Dios con los hombres; y en la *verdad* el cumplimiento de las promesas. Me reconciliaré con ellos, los adoptaré por mis hijos, y cumpliré lo que les tengo prometido por medio del Mesías en la nueva alianza.

7 Los estableceré, les daré asiento fijo en la Judea, como lo tuvieron antes.

8 Jerusalem, la Iglesia, de quien era figura. Quiere decir: Y todas las naciones me alabarán, glorificarán y respetarán; y aun se maravillarán viendo la felicidad que gozará, y la abundancia de toda suerte de bienes, de que yo la llenaré.

9 Del *Lib.* I. de ESDRAS III. consta que los Judíos penetrados de un justo y santo regocijo, cuando volvian de la Chaldea a la Judea, intercalaban en sus cantares, y repetian sin cesar este versículo, tomándolo del *Psalm.* CXVII. de DAVID.

conversionem terræ sicut à principio, dicit Dominus.

12 Hæc dicit Dominus exercituum: Adhuc erit in loco isto deserto absque homine, et absque jumento, et in cunctis civitatibus ejus, habitaculum pastorum accubantium gregum.

13 In civitatibus montuosis, et in civitatibus campestribus, et in civitatibus, quæ ad Austrum sunt: et in terra Benjamin, et in circuitu Jerusalem, et in civitatibus Juda adhuc transibunt greges ad manum numerantis, ait Dominus.

14 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et suscitabo verbum bonum, quod locutus sum ad domum Israël, et ad domum Juda.

15 In diebus illis, et in tempore illo germinare faciam David germen justitiæ: et faciet judicium et justitiam in terra.

16 In diebus illis salvabitur Juda, et Jerusalem habitabit confidenter: et hoc est nomen, quod vocabunt eum, Dominus justus noster.

17 Quia hæc dicit Dominus: Non interibit de David vir, qui sedeat super thronum domûs Israël.

18 Et de sacerdotibus et de Levitis non interibit vir à facie mea, qui offerat holocautomata, et incendat sacrificium, et cædat victimas omnibus diebus.

19 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam, dicens:

20 Hæc dicit Dominus: Si irritum potest fieri pactum meum cum die, et pactum meum cum nocte, ut non sit dies et nox in tempore suo:

21 Et pactum meum irritum esse poterit cum David servo meo, ut non sit ex eo filius qui regnet in throno ejus, et Levitæ et sacerdotes ministri mei.

22 Sicuti enumerari non possunt stellæ cœli, et metiri arena maris: sic multiplicabo semen David servi mei, et Levitas ministros meos.

23 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam, dicens:

casa del Señor: pues yo haré volver á los que vuelvan [1] de la tierra [2] como al principio, dice el Señor.

12 Esto dice el Señor de los ejércitos: Aun habrá en este lugar despoblado sin hombre, y sin bestia [3], y en todas sus ciudades, albergue de pastores de rebaños en majada.

13 En las ciudades montuosas, y en las ciudades de las campiñas, y en las ciudades que están al Mediodia: y en la tierra de Benjamin, y en los contornos de Jerusalem, y en las ciudades de Judá aun pasarán los rebaños por la mano del que los cuente [4], dice el Señor.

14 He aquí que vienen los dias, dice el Señor: y cumpliré [5] la palabra buena, que hablé á la casa de Israél, y á la casa de Judá.

15 En aquellos dias, y en aquel tiempo, haré brotar á David un pimpollo de justicia [6]: y hará juicio y justicia en la tierra.

16 En aquellos dias se salvará Judá, y Jerusalem habitará confiadamente: y este será el nombre, que le llamarán, el Señor nuestro Justo [7].

17 Porque esto dice el Señor: No perecerá de David varon que se siente sobre el trono de la casa de Israél [8].

18 Y de los sacerdotes y de los Levitas no perecerá varon [9] de mi presencia, que ofrezca holocaustos, y encienda sacrificios, y degüelle víctimas todos los dias.

19 Y vino palabra del Señor á Jeremías, diciendo:

20 Esto dice el Señor: Si puede ser invalidado mi pacto con el dia, y mi pacto con la noche, de manera que no haya dia ni noche á su tiempo [10]:

21 Tambien podrá ser invalidado mi pacto con David mi siervo, que no haya de él un hijo, que reine en su trono, y Levitas y sacerdotes ministros mios.

22 Así como las estrellas del cielo no pueden ser contadas, ni medida la arena del mar: así multiplicaré el linage de David [11] mi siervo, y los Levitas mis ministros.

23 Y vino palabra del Señor á Jeremías, diciendo:

1 A los Judíos cautivos. En el Hebreo siempre se lee *al cautiverio:* pero no traducimos el Hebreo sino nuestra Vulgata.

2 De Babylonia.

3 Ferrar. *Sin quatropéa.*

4 Del pastor, que cuando caida ya la tarde conduce su hato al redil, se pone á la entrada de él, y va contando una por una sus ovejas para ver si falta alguna. En lo que se representa el oficio de un pastor bueno y vigilante. Véase S. Juan x. 14. xvii. 12. xviii. 9.

5 Cumpliré la palabra del bien que tengo prometido á la casa de Israél.

6 Jesucristo, de la estirpe de David segun la carne, fuente de toda justicia y de toda gracia, de cuya plenitud recibimos todos los fieles, que nos gloriamos del nombre de Cristianos.

7 Jesucristo él en sí, y el que nos ha de justificar como autor de nuestra justicia. Arriba *cap.* xxiii. 5. Isai. ix. 6. Y tambien porque nos cumple fielmente todas las promesas que nos ha hecho.

8 Esto se debe entender de Jesucristo, que por sí y por sus vicarios habia de reinar eternamente en la casa de Jacob, esto es, en su Iglesia. Se sabe que el reino temporal de los Judíos pereció, y fué quitado á los descendientes de David despues de Zorobabél, y á todos los Judíos despues que Tito arruinó á Jerusalem. Véase lo dicho sobre el vaticinio de Jacob. *Genes.* xlix. 10.

9 Será perpetuo el sacerdocio evangélico, y se ofrecerá sin cesar todos los dias hasta el fin del mundo el sacrificio verdadero de la Eucaristia, figurado por los sacrificios de la ley antigua.

10 Así como no puede faltar el órden, que yo tengo establecido y *concertado,* para que el dia suceda á la noche, y la noche al dia; del mismo modo nunca podrá faltar el cumplimiento de mis promesas.

11 El pueblo de los Cristianos, que engendrará espiritualmente y multiplicará el Mesías hijo de David.

24 Numquid non vidisti quid populus hic locutus sit, dicens: Duæ cognationes, quas elegerat Dominus, abjectæ sunt: et populum meum despexerunt, eò quòd non sit ultrà gens coram eis?

25 Hæc dicit Dominus: Si pactum meum inter diem et noctem, et leges cœlo et terræ non posui:

26 Equidem et semen Jacob et David servi mei projiciam, ut non assumam de semine ejus principes seminis Abraham. Isaac, et Jacob: reducam enim conversionem eorum, et miserebor eis.

24 ¿No has visto lo que este pueblo ha hablado [1], diciendo: Dos parentelas, que habia Dios escogido, desechadas han sido: y han despreciado á mi pueblo, por cuanto de aquí adelante no será nacion delante de ellos?

25 Esto dice el Señor: Si no he establecido pacto entre el dia y la noche, y leyes para el cielo y la tierra [2]:

26 Tampoco desecharé yo el linage de Jacob y de David mi siervo, para no tomar de su linage principes [3] de la estirpe de Abraham, de Isaac, y de Jacob: porque haré volver de ellos á los que vuelvan, y me apiadaré de ellos.

CAPÍTULO XXXIV.

Jeremias anuncia a Sedecias la ruina de Jerusalem, su cautiverio, y muerte en Babylonia; reprende a los Judios, porque habiendo dado libertad por medio de escritura pública a sus siervos hebreos, los habian forzado despues a servir de nuevo, con el vano pretesto de que seria levantado el sitio de Jerusalem.

1 Verbum, quod factum est ad Jeremiam á Domino, quando Nabuchodonosor rex Babylonis, et omnis exercitus ejus, universaque regna terræ, quæ erant sub potestate manûs ejus, et omnes populi bellabant contra Jerusalem, et contra omnes urbes ejus, dicens:

2 Hæc dicit Dominus Deus Israël: Vade, et loquere ad Sedeciam regem Juda, et dices ad eum: Hæc dicit Dominus: Ecce ego tradam civitatem hanc in manus regis Babylonis, et succendet eam igni.

3 Et tu non effugies de manu ejus: sed comprehensione capieris, et in manu ejus tradêris: et oculi tui oculos regis Babylonis videbunt, et os ejus cum ore tuo loquetur, et Babylonem introibis.

4 Attamen audi verbum Domini Sedecia rex Juda: Hæc dicit Dominus ad te: Non morieris in gladio.

5 Sed in pace morieris, et scundùm combustiones patrum tuorum regum priorum qui

1 Palabra, que vino del Señor á Jeremías, cuando Nabuchodonosor rey de Babylonia [4], y todo su ejército, y todos los reinos de la tierra, que estaban bajo el señorío de su mano, y todos los pueblos peleaban contra Jerusalem, y contra todas sus ciudades, diciendo:

2 Esto dice el Señor, el Dios de Israél: Anda, y habla á Sedecías rey de Judá, y le dirás: Esto dice el Señor: He aquí que yo entregaré esta ciudad en manos del rey de Babylonia, y á fuego la abrasará.

3 Y tú no escaparás de su mano: sino que serás tomado preso [5], y puesto en su mano: y tus ojos verán los ojos del rey de Babylonia, y le hablarás boca á boca, y entrarás en Babylonia.

4 Esto no obstante oye la palabra del Señor, ó Sedecías, rey de Judá: Esto te dice el Señor: No morirás á espada,

5 Sino que morirás en paz [6], y conforme las quemas [7] de los reyes pasados tus padres, que

1 Algunos lo aplican á los Chaldeos; pero mas comunmente se entiende como una queja de los Judíos incrédulos, que viéndose ya á punto de caer en manos de los Chaldeos, se lamentaban contra Dios, y decian: Dos familias eran las que Dios habia escogido, una la real de David, y otra la sacerdotal de Aarón; y estas vemos ahora que enteramente las ha desechado de sí; ¿pues qué nos queda ya que esperar, sino que nuestra nacion quede enteramente destruida, y que en adelante no entre ya en la cuenta de los pueblos? Hasta este punto ha llegado el desprecio con que nos mira el Señor.

2 Esto es: Así como no faltarán hasta el fin del mundo las leyes, que yo tengo establecidas para el movimiento de los cielos, para las producciones de la tierra, etc.

3 Pues tomaré al Mesías, que será su rey, á sus apóstoles y sucesores, que serán en verdad principes del linage de Abraham. de Isaac, y de Jacob, no segun la carne, sino segun el espíritu y las promesas, S. Pabl. *ad Rom.* ix. 6.

4 Parece que esta profecía fué el año undécimo de Sedecías, *cap* xxviii. en el mes de Tisri ó de setiembre, en que comenzaba el año séptimo ó sabático, en el cual estaba mandado, que se diese libertad á todos los esclavos hebreos, en memoria y agradecimiento de la que les habia concedido el Señor, cuando los sacó del cautiverio de Egypto con tan repetidos y tan estupendos milagros.

5 Sin recurso, sin remedio alguno.

6 Tú morirás de muerte natural.

7 Ferrar. *Y segun ardimientos.* Quiere decir: Con las mismas ceremonias y aparato, que los otros reyes sus predecesores. Solían poner muchos armas y unguentos al rededor de los cadáveres, y de este modo quemarlos. Esto parece lo mas fundado, aun-

fuerunt ante te, sic comburent te: et væ Domine, plangent te: quia verbum ego locutus sum, dicit Dominus.

6 Et locutus est Jeremias propheta ad Sedeciam regem Juda universa verba hæc in Jerusalem.

7 Et exercitus regis Babylonis pugnabat contra Jerusalem, et contra omnes civitates Juda, quæ reliquæ erant contra Lachis, et contra Azecha: hæ enim supererant de civitatibus Juda, urbes munitæ.

8 Verbum, quod factum est ad Jeremiam à Domino, postquam percussit rex Sedecias fœdus cum omni populo in Jerusalem, prædicans:

9 Ut dimitteret unusquisque servum suum, et unusquisque ancillam suam, hebræum et hebræam liberos: et nequaquam dominarentur eis, id est in judæo et fratre suo.

10 Audierunt ergo omnes principes et universus populus, qui inierant pactum ut dimitteret unusquisque ancillam suam liberos, et ultrà non dominarentur eis: audierunt igitur, et dimiserunt.

11 Et conversi sunt deinceps: et retraxerunt servos et ancillas suas, quos dimiserant liberos, et subjugaverunt in famulos et famulas.

12 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam à Domino, dicens:

13 Hæc dicit Dominus Deus Israël: Ego percussi fœdus cum patribus vestris in die, quâ eduxi eos de terra Ægypti, de domo servitutis, dicens:

14 Cùm [a] completi fuerint septem anni, dimittat unusquisque fratrem suum hebræum, qui venditus est ei, et serviet tibi sex annis: et dimittes eum à te liberum: et non audierunt patres vestri me, nec inclinaverunt aurem suam.

15 Et conversi estis vos hodie, et fecistis quod rectum est in oculis meis, ut prædicaretis libertatem unusquisque ad amicum suum: et inistis pactum in conspectu meo in domo, in qua invocatum est nomen meum super eam.

16 Et reversi estis, et commaculastis nomen meum: et reduxistis unusquisque servum suum, et unusquisque ancillam suam, quos dimiseratis ut essent liberi et suæ potestatis: et subjugastis eos ut sint vobis servi et ancillæ.

17 Propterea hæc dicit Dominus: Vos non

fueron antes que tú, así te quemarán á tí, y te plañirán, diciendo: ¡ay Señor [1]! porque palabra he hablado yo, dice el Señor.

6 Y habló Jeremías profeta á Sedecías, rey de Judá, todas estas palabras en Jerusalem.

7 Y el ejército del rey de Babylonia combatía á Jerusalem, y á todas las ciudades de Judá, que habian quedado, á Lachis, y á Azecha: porque estas eran las ciudades fortificadas, que habian quedado de las ciudades de Judá.

8 Palabra, que vino del Señor a Jeremías, despues que el rey Sedecías hizo un pacto con todo el pueblo en Jerusalem [2], haciendo publicar:

9 Que cada uno despachase libre á su siervo, y cada uno á su sierva, hebreo y hebrea, libres: y que de ninguna manera tuviesen dominio en ellos, esto es, en un judío, y hermano suyo.

10 Por lo cual dieron oidos todos los príncipes, y todo el pueblo, que habian hecho el pacto de dejar libres cada uno á su siervo, y de que en adelante no tendrian dominio sobre ellos: y así obedecieron, y los despacharon.

11 Mas despues se mudaron: y de nuevo trajeron sus siervos y sus siervas que habian dejado libres, y los subyugaron por siervos y por siervas.

12 Y vino palabra del Señor á Jeremias de parte del Señor, diciendo:

13 Esto dice el Señor, el Dios de Israél: Yo hize alianza con vuestros padres el dia que los saqué de tierra de Egypto, de la casa de la servidumbre, diciendo:

14 Cuando se cumplieren siete años [3], cada uno despache á su hermano hebreo, que le fué vendido, y te servirá por seis años: y le despacharás de tí libre: y no me oyeron vuestros padres [4], ni inclinaron su oreja.

15 Y vosotros hoy habeis vuelto [5], y hecho lo que es recto á mis ojos, publicando libertad [6] cada uno á su amigo [7]: y habeis hecho el pacto en presencia mia, en la casa en que ha sido invocado mi nombre sobre ella.

16 Mas os habeis vuelto atrás, y habeis amancillado mi nombre: y habeis vuelto á tomar cada uno á su siervo, y cada uno á su sierva, que habiais despachado [8] para que fuesen libres y señores de sí: y los habeis subyugado para que os sean siervos y siervas.

17 Por lo cual esto dice el Señor: Vosotros

que algunos son de parecer, que se quemaban solo los aromas al rededor, únicamente para perfumar con ellos los cadáveres.

1 Véase lo dicho en el capítulo XXII. 18.

2 *Hizo un pacto* de guardar fielmente la ley del Señor, y principalmente el precepto de dar libertad á los siervos en su tiempo conveniente, esperando por este acto religioso aplacar al Señor, y que no los entregaria por esclavos á los Chaldeos.

3 Cuando fuere cumplido el año sexto, y empezare el séptimo; porque este era el de la libertad. Así trasladan los LXX.

4 Porque la avaricia los cegaba, y por causa de ella no cumplian este precepto.

5 *Habeis vuelto, y hecho*, esto es: Habeis vuelto á hacer: es un *hebraismo* muy repetido.

6 MS. 6. *Ahorramiento*. FERRAR. *Alforría*.

7 Como lo era cualquier hebreo.

8 MS. 6. *Que ahorrarades*. FERRAR. *Que embiastes horros por su alma*.

a Exod. XXI. 2 Deuter. XV. 12.

audistis me, ut prædicaretis libertatem unusquisque fratri suo, et unusquisque amico suo: ecce ego prædico vobis libertatem, ait Dominus, ad gladium, ad pestem, et ad famem: et dabo vos in commotionem cunctis regnis terræ.

18 Et dabo viros, qui prævaricantur fœdus meum, et non observaverunt verba fœderis, quibus assensi sunt in conspectu meo, vitulum quem considerunt in duas partes, et [a] transierunt inter divisiones ejus:

19 Principes Juda et principes Jerusalem, eunuchi et sacerdotes, et omnis populus terræ, qui transierunt inter divisiones vituli:

20 Et dabo eos in manus inimicorum suorum, et in manus quærentium animam eorum: et erit morticinum eorum in escam volatilibus cœli, et bestiis terræ.

21 Et Sedeciam regem Juda, et principes ejus dabo in manus inimicorum suorum, et in manus quærentium animas eorum, et in manus exercituum regis Babylonis, qui recesserunt à vobis.

22 Ecce ego præcipio, dicit Dominus, et reducam eos in civitatem hanc, et præliabuntur adversus eam, et capient eam, et incident igni: et civitates Juda dabo in solitudinem, eò quòd non sit habitator.

no me oísteis, para intimar la libertad cada uno á su hermano, y cada uno a su amigo: he aquí que yo intimo la libertad [1], dice el Señor, para la espada, para la peste, y para la hambre: y os daré para movimiento [2] á todos los reinos de la tierra.

18 Y á los hombres que quebrantan mi alianza, y no han guardado las palabras de la alianza, á las que asintieron en mi presencia, los haré como el becerro, que tajaron en dos partes, y pasaron por en medio de sus trozos [3]:

19 Los príncipes de Judá, y los príncipes de Jerusalem, los eunucos [4], y sacerdotes, y todo el pueblo del país, los que pasaron por en medio de los trozos del becerro:

20 Y los entregaré en manos de sus enemigos, y en manos de los que les buscan el alma [5]: y serán sus cuerpos muertos para comida de las aves del cielo, y de las bestias de la tierra.

21 Y á Sedecías rey de Judá, y á sus príncipes los pondré en manos de sus enemigos, y en manos de los que buscan sus almas, y en manos de los ejércitos del rey de Babylonia, que se retiraron de vosotros [6].

22 He aquí que yo lo mando [7], dice el Señor, y los haré volver á esta ciudad, y pelearán contra ella, y la tomarán, y abrasarán á fuego: y convertiré en una soledad las ciudades de Judá, porque no habrá habitador.

CAPITULO XXXV.

El Señor ordena a Jeremias, que con el ejemplo de los Rechabitas, que observaban estrechamente las órdenes de sus mayores, reprenda a los Judios por su rebeldia; y les intime sus juicios, y la bendicion que habia dado a los Rechabitas.

1 Verbum, quòd factum est ad Jeremiam à Domino in diebus Joakim filii Josiæ regis Juda, dicens:

1 Palabra que vino del Señor á Jeremías en los dias de Joakim, hijo de Josías, rey de Judá [8], diciendo:

1 Esta es una especie de *sarcasmo*. Yo tambien declaro, que os doy libertad, dejándoos de mi mano, para que no pertenezcais mas á mí; y así os entrego á la espada y á todas las calamidades.

2 El texto hebreo dice lo mismo. El Griego εις διασπορὰν, *á la dispersion*, esto es, á que andeis dispersos y vagos por todos los reinos del mundo. Y esto es lo que muchos entienden por el *movimiento*, y es lo mas cierto; que es andar en perpétuo movimiento. Como Cain, arrastrando una vida movible de un país á otro.

3 Y haré con los que han quebrantado esta alianza, lo mismo que se hizo con el becerro, que dividieron, etcétera. Sobre esta ceremonia y lo que por ella se significa, véase el *Gen.* xv. 10. *Exod.* xxiv. 8.

4 Palaciegos muy queridos del rey.

5 Les buscan la vida para quitársela.

6 Los Chaldeos tenian puesto el sitio á Jerusalem, y oyendo que venia á socorrerlos Pharaon, rey de Egypto, levantaron el campo; *cap.* xxxvii. 4. pero despues que vencieron á los Egypcios, volvieron á renovar el sitio de Jerusalem, y se hicieron dueños de aquella ciudad, y del rey Sedecías.

7 Se dice, que Dios no solo hace, sino que manda y ordena el mal, que permite, para convertirle en bien. Véase una espresion algo semejante en el ii. *de los Reyes* xvi. 10 en donde se dice, que mandó Dios á Semei, que maldijese á David.

8 Ya hemos observado, que el profeta no sigue el órden preciso de los tiempos, en que aconteció cada una de las cosas, que refiere. Este suceso que aquí cuenta, es anterior á lo que se lee en los capítulos precedentes. Nabuchodonosór sitió primeramente á Jerusalem el año cuarto del reinado de Joakim, y volvió sobre ella tres ó cuatro años despues, cuando aun reinaba el mismo. Y en uno de estos asedios los Rechabitas dejando sus cabañas ó chozas, que tenian en el campo, se retiraron á Jerusalem, por no caer en manos de los Chaldeos. Estos Rechabitas eran una familia de los Cineos, que descendian de Jethro, suegro de Moysés y de

[a] Genes. xv. 10.

2 Vade ad domum Rechabitarum: et loquere eis, et introduces eos in domum Domini in unam exedram thesaurorum, et dabis eis bibere vinum.

3 Et assumpsi Jezoniam filium Jeremiæ filii Habsaniæ, et fratres ejus, et omnes filios ejus, et universam domum Rechabitarum:

4 Et introduxi eos in domum Domini ad gazophylacium filiorum Hanan, filii Jegedeliæ hominis Dei, quod erat juxta gazophylacium principum, super thesaurum Maasiæ filii Sellum, qui erat custos vestibuli.

5 Et posui coram filiis domûs Rechabitarum scyphos plenos vino, et calices: et dixi ad eos: Bibite vinum.

6 Qui responderunt: Non bibemus vinum: quia Jonadab filius Rechab, pater noster, præcepit nobis, dicens: Non bibetis vinum vos, et filii vestri usque in sempiternum:

7 Et domum non ædificabitis, et sementem non seretis, et vineas non plantabitis, nec habebitis: sed in tabernaculis habitabitis cunctis diebus vestris, ut vivatis diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinamini.

8 Obedivimus ergo voci Jonadab filii Rechab, patris nostri, in omnibus, quæ præcepit nobis, ita ut non biberemus vinum cunctis diebus nostris nos, et mulieres nostræ, filii, et filiæ nostræ:

9 Et non ædificaremus domos ad habitandum: et vineam, et agrum, et sementem non habuimus:

10 Sed habitavimus in tabernaculis, et obe-

2 Vete á la casa de los Rechabitas: y háblales, y los introducirás en la casa del Señor á un aposento [1] de los tesoros, y les darás vino á beber [2].

3 Y tomé á Jezonías, hijo de Jeremías, hijo de Absanías, y á sus hermanos, y á todos sus hijos, y á toda la casa de los Rechabitas:

4 Y los introduje en la casa del Señor en el gazofilacio de los hijos de Hanán, hijo de Jegedelías, hombre de Dios [3], el cual estaba junto al gazofilacio de los príncipes, sobre el tesoro de Maasías, hijo de Sellún, que era guarda del átrio.

5 Y puse delante de los hijos de la casa de los Rechabitas copas llenas de vino, y cálices: y les dije: Bebed vino.

6 Los cuales respondieron: No beberemos vino [4]: porque Jonadáb, hijo de Recháb, nuestro padre, nos mandó, diciendo: No bebereis vino vosotros, ni vuestros hijos nunca jamás:

7 Y casa no edificareis, y semillas no sembrareis, y viñas no plantareis, ni las poseereis: mas en tiendas habitareis todos los dias de vuestra vida, para que vivais muchos dias sobre la tierra, en que sois peregrinos [5].

8 Hemos pues obedecido á la voz de Jonadáb, hijo de Recháb, nuestro padre, en todas las cosas que nos mandó, de no beber vino en todos nuestros dias nosotros, y nuestras mugeres, nuestros hijos, é hijas:

9 Y de no edificar casas para habitar: y no hemos tenido viña, ni campo, ni sementera:

10 Sino que hemos habitado en tiendas, y he-

Hobáb su cuñado, y habian sido incorporados en el pueblo del Señor. I. *Paralip* II. 55. *Judic.* I. 16. Vivian en el campo en tiendas ó cabañas, ejercitando la vida de pastores de que se mantenian, y aplicados principalmente al estudio y meditacion de la divina palabra, y á cantar las alabanzas de Dios, reconociendo por su comun padre ó fundador á Jonadáb, hijo de Recháb, de quien habian recibido varios estatutos y reglamentos, para vivir en este mundo como peregrinos, y los observaban con el mayor rigor. S. GERÓNIMO *Epist.* XIII. *ad Paulin.* dice, que estos Rechabitas, Elías, Eliseo, y los hijos de los profetas, fueron el modelo de los monges, que hay en la Iglesia de Jesucristo.

1 El Hebreo: *A uno de los aposentos:* y no añade *de los tesoros.* FERRAR. y C. R. *A una de las Cámaras.* Y es de notar, que en el texto hebreo se pone constantemente la palabra לשכה, *el aposento*, no solo en este versículo, donde la Vulgata dice *exedra*, sino en el versículo 4. donde leemos dos veces *gazophylacium*, y una *thesaurum*. Por donde conocemos, y así lo entienden muchos célebres Espositores, que estas tres palabras, *exedra, gazofilacio*, y *tesoro*, significan una misma cosa, que es el *aposento, vivienda* ó *cámara*. Y como estas habitaciones tenian diversos destinos, así se les daban diversos nombres. Se llamaban *exedras*, como dice MENOCHIO, los aposentos ó celdas fabricadas en las accesorias del templo, donde los sacerdotes y Levitas podian sentarse y descansar. Se llamaban *gazofilacios* los aposentos en que se guardaban las alhajas y muebles preciosos del templo; y de estos *gazofilacios* habia muchos y de diversos nombres, como aquí se ve. Tambien en ellos se recogian y custodiaban las limosnas. Se llamaban *tesoros*, que quiere decir *despensas, almacenes*, ó *repuestos*, donde estaban las provisiones para los sacrificios y cosas necesarias para ellos, como sal, aceite, vino, harina, leña, etc. Véase II. ESDRAS *capit.* XIII. 5 Y así es regular, que para que los Rechabitas bebiesen vino, los llevase Jeremías al aposento en que estaba el vino, y que venia á ser como la bodega. Véase al muy erudito P. FRANCISCO RIBERA, *lib.* I. *de Templo, cap.* XVII. *de Exhedris.*

2 Les presentarás vino, y convidarás con instancia á que beban.

3 Profeta del Señor.

4 Si los Rechabitas mostraron tanto respeto y obediencia á los preceptos y reglas de vida, que habian recibido de un padre carnal, y los habian observado inviolablemente por espacio de trescientos años, que habian pasado desde Jonadáb hasta el rey Joakim; ¿cuánta es la sumision con que debemos recibir y cumplir los preceptos de la Iglesia, que es nuestra Madre? Y si esta abstinencia de los Rechabitas fué tan recomendable, que mereció la aprobacion del mismo Dios, ¿por qué se han de vituperar y condenar, como lo hacen los hereges de los últimos tiempos, las abstinencias, ayunos y otras obras de mortificacion, como son aquellas, que en sus tiempos determinados prescribe la Iglesia? S. HIERON. *ad Paulin. Præfat. in Psal.* LXX.

5 Porque eran estrangeros respecto de la tierra de Israél, y porque se consideraban serlo tambien en el mundo.

dientes fuimus juxta omnia, quæ præcepit nobis Jonadab pater noster.

11 Cùm autem ascendisset Nabuchodonosor rex Babylonis ad terram nostram, diximus: Venite, et ingrediamur Jerusalem à facie exercitûs Chaldæorum, et à facie exercitûs Syriæ: et mansimus in Jerusalem.

12 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam, dicens:

13 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Vade, et dic viris Juda, et habitatoribus Jerusalem: Numquid non recipietis disciplinam ut obediatis verbis meis, dicit Dominus?

14 Prævaluerunt sermones Jonadab filii Rechab, quos præcepit filiis suis ut non biberent vinum: et non biberunt usque ad diem hanc, quia obedierunt præcepto patris sui: ego autem locutus sum ad vos, de manè consurgens et loquens, et non obedistis mihi.

15 Misique ad vos omnes servos meos prophetas, consurgens diluculò, mittensque et dicens: Convertimini [a] unusquisque à via sua pessima, et bona facite studia vestra: et nolite sequi deos alienos, neque colatis eos: et habitabitis in terra, quam dedi vobis et patribus vestris: et non inclinastis aurem vestram, neque audistis me.

16 Firmaverunt igitur filii Jonadab filii Rechab præceptum patris sui, quod præceperat eis: populus autem iste non obedivit mihi.

17 Idcircò hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce ego adducam super Juda, et super omnes habitatores Jerusalem universam afflictionem, quam locutus sum adversùm illos: eò quòd locutus sum ad illos, et non audierunt: vocavi illos, et non responderunt mihi.

18 Domui autem Rechabitarum dixit Jeremias: Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Pro eo quòd obedistis præcepto Jonadab patris vestri, et custodistis omnia mandata ejus, et fecistis universa, quæ præcepit vobis:

19 Propterea hæc dicit Dominus exercituum Deus Isral: Non deficiet vir de stirpe Jonadab filii Rechab, stans in conspectu meo cunctis diebus.

[a] Supra XVIII. 11. et XXV. 5.

mos sido obedientes conforme á todo lo que nos mandó Jonadáb nuestro padre.

11 Mas cuando subió Nabuchodonosór rey de Babilonia á nuestra tierra [1], dijimos: Venid, y entremos en Jerusalem por huir del ejército de los Chaldeos, y del ejército de la Syria, y nos quedamos en Jerusalem.

12 Y vino palabra del Señor á Jeremias, diciendo:

13 Esto dice el Señor de los ejercitos, el Dios de Israél: Anda, y dí á los varones de Judá, y á los habitadores de Jerusalem: ¿Acaso no recibireis mi enseñanza para que obedezcais á mis palabras [2], dice el Señor.

14 Han prevalecido las palabras de Jonadáb hijo de Recháb, que mando á sus hijos que no bebiesen vino: y no lo han bebido hasta el dia de hoy, porque han obedecido al precepto de su padre: mas yo os he hablado á vosotros, madrugando mucho [3] y hablando, y no me obedecisteis.

15 Y os envié todos mis siervos los profetas, madrugando mucho, y enviandolos, y diciendo: Convertios cada uno de su camino pésimo, y haced buenos vuestros afectos: y no andeis tras los dioses agenos, ni los adoreis: y habitareis en la tierra, que os dí á vostros y á vuestros padres: y no inclinasteis vuesira oreja, ni me oistes.

16 Los hijos pues de Jonadáb hijo de Recháb han hecho firme el precepto de su padre, que les mandó: mas este pueblo no me ha obedecido.

17 Por lo cual esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: He aquí que yo haré venir sobre Judá, y sobre todos los habitadores de Jerusalem, toda la afliccion, que he hablado contra ellos: porque les he hablado, y no oyeron: los he llamado, y no me han respondido.

18 Y dijo Jeremías á la casa de Recháb: Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Porque habeis obedecido al mandamiento de Jonadab vuestro padre, y habeis guardado todos sus mandatos, y habeis hecho todas las cosas, que os mandó:

19 Por tanto esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: No faltará varon de la estirpe de Jonadab hijo de Recháb, que esté delante de mí [4] todos los dias.

1 Cuando vino el ejército á la tierra, en que teníamos nuestra morada.

2 ¿Han de ser acaso inútiles y sin fruto alguno todos mis avisos, y nada os ha de mover ni persuadir á que creais á mis palabras, y obedezcais mis mandatos? ¿Ni tendrá fuerza el ejemplo de los Rechabitas?

3 Véase lo dicho en el capítulo XXVI. 5.

4 Esta familia no faltará, y esperimentará sobre sí particular favor y protección del cielo. Otros lo esponen diciendo, que despues que volviesen del cautiverio de Babylonia, habian de ser empleados los Rechabitas en algun ministerio perteneciente al templo, como de cantores, porteros, etc. así como los Gabaonitas habian sido destinados al servicio del mismo templo. I. *Paralip.* II. 55.

CAPÍTULO XXXVI.

Jeremias por ministerio de Barúch, lee al pueblo todas sus profecias, que de orden del Señor habia recogido en un volumen. Joakim manda que le lleven el libro, y lo quema; y persigue a Jeremias y a Barúch. El Señor los salva y manda a Jeremias que las vuelva á escribir, é intime sus juicios a Joakim y al pueblo.

1 Et factum est in anno quarto Joakim filii Josiæ regis Juda: factum est verbum hoc ad Jeremiam à Domino, dicens:
2 Tolle volumen libri, et scribes in eo omnia verba, quæ locutus sum tibi adversùm Israël et Judam, et adversùm omnes gentes: à die, quâ locutus sum ad te ex diebus Josiæ usque ad diem hanc:
3 Si fortè audiente domo Juda universa mala, quæ ego cogito facere eis, revertatur unusquisque à via sua pessima: et propititus ero iniquitati, et peccato eorum.
4 Vocavit ergo Jeremias Baruch filium Neriæ: et scripsit Baruch ex ore Jeremiæ omnes sermones Domini, quos locutus est ad eum in volumine libri:
5 Et præcepit Jeremias Baruch, dicens: Ego clausus sum, nec valeo ingredi domum Domini.

6 Ingredere ergo tu, et lege de volumine, in quo scripsisti ex ore meo verba Domini audiente populo in domo Domini in diejejunii: insuper et audiente universo Juda, qui veniunt de civitatibus suis, leges eis.
7 Si fortè cadat oratio eorum in conspectu Domini, et revertatur unusquisque á via sua pessima: quoniam magnus furor et indignatio est, quam locutus est Dominus adversus populum hunc.
8 Et fecit Baruch filius Neriæ juxta omnia, quæ præceperat ei Jeremias propheta, legens ex volumine sermones Domini in domo Domini.

9 Factum est autem in anno quinto Joakim filii Josiæ regis Juda, in mense nono: prædicaverunt jejunium in conspectu Domini omni po-

1 Y aconteció que en el cuarto año de Joakim hijo de Josías [1] rey de Judá, vino esta palabra del Señor á Jeremías, diciendo:
2 Toma un rollo de libro [2], y escribe en él todas las palabras, que te he hablado contra Israél y Juda, y contra todas las naciones: desde el dia que yo te hablé desde los dias de Josías, hasta el dia de hoy:
3 Por si acaso oyendo la casa de Judá todos los males, que yo pienso hacerles, se vuelve cada uno de su pésimo camino: y seré propicio á la maldad, y pecado de ellos.
4 Llamó pues Jeremías á Barúch hijo de Nerías: y escribió Barúch de la boca de Jeremías [3] en un rollo de libro todas las palabras [4], que el Señor le habló á él:
5 Y mandó Jeremías á Barúch, diciendo: Yo estoy encerrado [5], y no puedo entrar en la casa del Señor.
6 Entra pues tú, y lee por el libro, en que has escrito de mi boca las palabras del Señor, oyéndolo el pueblo en la casa del Señor en el dia del ayuno [6]: y les leerás tambien en oidos de todos los de Judá, que vienen de sus ciudades.
7 Por si acaso cae [7] la oracion de ellos en la presencia del Señor, y se convierte cada uno de su pésimo camino: por cuanto grande es el furor y la indignacion, que ha hablado [8] el Señor contra este pueblo.
8 Y Barúch hijo de Nerías hizo conforme á todo lo que le habia mandado Jeremías profeta, leyendo por el libro las palabras del Señor en la casa del Señor.
9 Y aconteció en el año quinto de Joakim hijo de Josías rey de Judá, en el nono mes: publicaron ayuno [9] delante del Señor á todo el pueblo

1 Despues que hizo Joakim sus tratados con Nabuchodonosor, se volvió este á Babylonia; pero quedando los Judíos con rezelos de que aun volveria á acabarlos de arruinar, intimaron el ayuno de que se hace mencion en el v. 6. para inclinar al Señor á que no permitiese semejante calamidad contra ellos con la ruina de su santa ciudad.

2 Ferrar. *Envoltorio de libro.* Antiguamente los libros se componian de varias membranas ó pergaminos á manera de mapa geográfico, que se cosian unos con otros por el un estremo, y se envolvian en un cilindro de madera.

3 Dictándole Jeremias las palabras.

4 Todas las profecías que en diversas ocasiones y circunstancias habia publicado en el espacio de veinte y dos años.

5 Unos quieren que fuese en la cárcel, y otros en su casa, de donde no podia salir sin esponer su vida á un riesgo conocido. Y esto parece muy probable por lo que se dice en los vv. 19 y 26.

6 Véase lo dicho en la nota al v. 1.

7 Por si acaso ellos apartándose de sus maldades, se postran en tierra haciendo oracion al Señor, y con la mayor humildad le suplican, que no descargue sobre ellos los terribles efectos de su indignacion. Semejante frase se lee adelante cap. xxxviii. 26. *Postré yo mis ruegos delante del rey,* esto es: *De rodillas le pedí al rey.*

8 Que ha manifestado: ó con que ha hablado.

9 Este ayuno del nono mes no estaba mandado por la ley, y era extraordinario; y muchos creen, que se habia ordenado por la desgracia de haberse

pulo in Jerusalem, et universe multitudini, quæ confluxerunt de civitatibus Juda in Jerusalem.

10 Legitque Baruch ex volumine sermones Jeremiæ in domo Domini in gazophylacio Gamariæ filii Saphan scribæ, in vestibulo superiori, in introitu portæ novæ domûs Domini, audiente omni populo.

11 Cumque audisset Michæas filius Gamariæ filii Saphan omnes sermones Domini ex libro:

12 Descendit in domum regis ad gazophylacium scribæ: et ecce ibi omnes principes sedebant: Elisama scriba, et Dalaïs filius Semeïæ, et Elnathan filius Achobor, et Gamarias filius Saphan, et Sedecias filius Hananiæ, et universi principes.

13 Et nuntiavit eis Michæas omnia verba, quæ audivit legente Baruch ex volumine in auribus populi.

14 Miserunt itaque omnes principes ad Baruch, Judi filium Nathaniæ filii Selemiæ, filii Chusi, dicentes: Volumen, ex quo legisti audiente populo, sume in manu tua, et veni. Tulit ergo Baruch filius Neriæ volumen in manu sua, et venit ad eos.

15 Et dixerunt ad eum: Sede, et lege hæc in auribus nostris. Et legit Barúch in auribus eorum.

16 Igitur cùm audissent omnia verba, obstupuerunt unusquique ad proximum suum, et dixerunt ad Baruch: Nuntiare debemus regi omnes sermones istos.

17 Et interrogaverunt eum, dicentes: Indica nobis quomodò scripsisti omnes sermones istos ex ore ejus.

18 Dixit autem eis Baruch: Ex ore suo loquebatur quasi legens ad me omnes sermones istos: et ego scribebam in volumine atramento.

19 Et dixerunt principes ad Baruch: Vade, et abscondere tu et Jeremias, et nemo sciat ubi sitis.

20 Et ingressi sunt ad regem in atrium: porrò volumen commendaverunt in gazophylacio Elisamæ scribæ: et nuntiaverunt audiente rege omnes sermones.

21 Misique rex Judi ut sumeret volumen: qui tollens illud de gazophylacio Elisamæ scri-

en Jerusalem [1], y á toda la muchedumbre, que habia concurrido de las ciudades de Judá á Jerusalem.

10 Y leyó Barúch por el libro las palabras de Jeremías en la casa del Señor, en el gazofilacio de Gamarías [2] hijo de Saphan escriba [3], en el átrio de arriba, á la entrada de la puerta nueva [4] de la casa del Señor, oyéndolo todo el pueblo.

11 Y cuando oyó Micheas hijo de Gamarías hijo de Saphán todas las palabras del Señor leidas por el libro:

12 Descendió á la casa del rey al aposento del escriba [5]: y he aquí que estaban allí sentados todos los príncipes: Elisama escriba, y Dalaías hijo de Semeías, y Elnathan hijo de Achobor, y Gamarías hijo de Saphan, y Sedecías hijo de Hananías, y todos los príncipes.

13 Y les notició Micheas todas las palabras, que habia oido leer a Barúch por el libro oyéndolo el pueblo.

14 Con esto enviaron todos los príncipes á decir a Barúch, con Judi hijo de Nathanías hijo de Selemías, hijo de Chusi: toma en tu mano el libro, por el cual has leido oyéndolo el pueblo, y vente aca. Tomó pues Barúch hijo de Nerías el libro en su mano, y se fué á ellos.

15 Y le dijeron: Siéntate, y lee estas cosas en nuestros oidos. Y leyó Barúch en los oidos de ellos. [6]

16 Y cuando oyeron todas las palabras, se pasmó cada uno con el que estaba á su lado [7], y dijeron a Barúch: Debemos noticiar al rey todas estas palabras.

17 Y le preguntaron, diciendo: Declaranos como has escrito tú todas estas palabras de su boca.

18 Y les dijo Barúch: De su boca me hablaba como si me fuera leyendo [8] todas estas palabras: y yo las escribia en el libro con tinta.

19 Y dijeron los príncipes á Barúch: Anda, y escóndete tú y Jeremías [9], y nadie sepa en donde estais.

20 Y entraron al rey en el átrio: mas el libro lo dejaron guardado en el gazofilacio de Elisama escriba: y noticiaron, oyéndolo el rey, todas estas palabras.

21 Y envió el rey á Judí á tomar el libro: y tomándolo él del gazofilacio de Elisama escri-

invadido un año antes por Nabuchodonosor la ciudad de Jerusalem.

1 Porque los que ayunaban, acostumbraban acudir al templo, postrarse allí en la presencia del Señor, é implorar con lágrimas y gemidos su misericordia.

2 En el aposento que estaba á la custodia de Gamarías. Barúch leyó la profecía de Jeremías desde una ventana de dicha habitación, que daba sobre el patio del templo, en donde estaba haciendo oración el pueblo.

3 Doctor de la ley.

4 Véase lo dicho en el cap. XXVI. 10.

5 Algunos dicen, que era el secretario ó chanciller del rey: lo que no nos parece muy probable, aun cuando dijera *scriba regis*, por las razones que se dirán abajo en la nota del versículo 26. El Gamarías nombrado en este parece ser otro del que se nombra arriba v. 10.

6 Oyéndolo ellos.

7 Se volvieron á mirarse unos á otros atónitos y llenos de espanto.

8 *Como si fuera leyendo* en algun libro sin pensarlas, sin tropezar en una sola palabra. Por donde se ve, que todas aquellas palabras no eran suyas, sino inspiradas y dictadas por el Espíritu del Señor.

9 Porque luego que llegue esto á noticia del rey, os ha de hacer buscar, para quitaros la vida. Decian esto, porque aquellos magnates conocian bien las disposiciones y genio violento de su rey.

bæ, legit audiente rege, et universis principibus, qui stabant circa regem.

22 Rex autem sedebat in domo hiemali in mense nono: et posita erat arula coram eo plena prunis.

23 Cùmque legisset Judi tres pagellas vel quatuor, scidit illud scalpello scribæ, et projecit in ignem, qui erat super arulam, donec consumeretur omne volumen igni, qui erat in arula.

24 Et non timuerunt, neque sciderunt vestimenta sua rex, et omnes servi ejus, qui audierunt universos sermones istos.

25 Verumtamen Elnathan, et Dalaïas, et Gamarias contradixerunt regi ne combureret librum: et non audivit eos.

26 Et præcepit rex Jeremiel filio Amelech, et Saraïæ filio Ezriel, et Selemiæ filio Abdeel, ut comprehenderent Baruch scribam, et Jeremiam prophetam: abscondit autem eos Dominus.

27 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam prophetam, postquam combuserat rex

ba, lo leyó oyéndolo el rey, y todos los príncipes, que estaban cerca del rey.

22 Y el rey estaba sentado en el cuarto de invierno en el nono mes: y habia delante de él un brasero [1] lleno de ascuas.

23 Y cuando Judí hubo leido tres ó cuatro planas [2], lo rasgó con el cortaplumas [3] del escriba, y lo echo en el fuego, que estaba en el brasero, hasta que se consumió todo el libro con el fuego, que habia en el brasero.

24 Y no temieron ni rasgaron sus vestidos [4] el rey y todos sus siervos, que oyeron todas estas palabras.

25 Pero Elnathán, y Dalaías, y Gamarías contradijeron al rey para que no quemase el libro: y no les dió oidos.

26 Y mandó el rey á Jeremiél hijo de Amelech, y á Saraías hijo de Ezriél, y á Selemías hijo de Abdeel, que prendiesen á Barúch escriba [5], y á Jeremías profeta: mas el Señor los escondió [6].

27 Y vino palabra del Señor á Jeremías profeta, despues que el rey habia quemado el

1 MS. 6. *Una crina.*

2 MS. 6. *Colundas.*

3 MS. 6. *Con el taia pennola.*

4 Y al ver una accion tan sacrílega, no mostraron horror ni pena, rasgando sus vestiduras, como se acostumbraba en semejantes lances en señal de sentimiento.

5 El nombre *escriba* es latino de origen, que viene del verbo *scribo, escribir*. Pero en el hebreo no es así, porque en esta lengua por *escribir* se dice כתב *cathab*, y por *leer* קרא *kara*: pero lo que es *escriba* en la Vulgata se dice en hebreo ספר *sopher*, que significa mas propiamente *el legisperito*, ó *sábio en la ley*, ó el intérprete y espositor de la Escritura. Pero oigamos al célebre P. Ribera *(De templo lib.* III. *cap.* 4.) "Llamábanse "*escribas* los teólogos de aquel tiempo, y antigua ley, "los cuales interpretaban al pueblo las sagradas Letras, "y respondian acerca de las dudas. Y eran llamados *so-"pherim*, esto es, *escribas*; porque a ellos solos, como "que eran personas doctas, les era permitido escribir "la ley, así por el temor de que escribiéndola otros, la "maleasen, como porque eran los que escribian las in-"terpretaciones de ella. En Griego se llamaban γραμμα-"τεις que quiere decir *letrados*, ó porque sabian las "Letras sagradas con perfeccion, ó porque tambien las "escribian. De aquí es, que en aquel lugar de Isaias "*cap.* XXXIII. 18. *¿Donde está el letrado? ¿donde el que "pesa las palabras de la ley?* en lugar de *letrado* se dice "*sopher* en el Hebreo, esto es, *escriba*. Y en S. Pablo "(I. *Corinth. cap.* I. *v.* 20.) *¿Donde está el sabio?* Y en "donde nosotros tenemos: *¿Donde el que pesa las pala-"bras de la ley?* dijo S. Pablo που γραμματευς; que "quiere decir: *¿Donde está el escriba?*" Hasta aquí el docto y virtuoso Ribera. Y el obispo de Gante Jansenio, en sus comentarios a la *Concordia evangélica*, hablando de lo mismo dice así: "Llamábanse *escribas*, no "los que meramente escribian, sino que eran un linage "de hombres, a quienes los Hebreos daban su nombre "peculiar. Su profesion y oficio era responder por los "libros de los profetas á las consultas, que se les ha-"cian: al modo que antiguamente entre los Romanos, "en los asuntos dudosos, se sacaban las respuestas de "libros de la Sybila, por medio de los adivinos, ó in-"térpretes. Por esta razón á los que llama *escribas* "S. Matheo, y su imitador S. Marcos, llama S. Lucas "*legisperitos*. Porque en hebreo se llamaban סופרים "*sopherim*, nombre, que no se deriva de *escribir*, sino de "ספר que es *el libro* ó *la letra*, de modo que *sopherim* "son, digámoslo así, *libreros*, por los libros sagrados, "que revolvian, y esplicaban; ó bien *literatos*, ó *letra-"dos*, como fué Esdras, de quien se lee (Esdr. *cap.* VII. "*v.* 6.) *Y él mismo era escriba veloz en la ley de Moysés:* "esto es, librero diestro sabio, y diligente en Moysés. "O se puede decir; que se llamaron *sopherim* del verbo "סתר *sophar*, que significa *pasar revista, contar*, y "*anunciar*, porque era oficio de ellos anunciar al pue-"blo las Escrituras, leérselas, y esplicárselas. Y así en-"tre los Griegos, en lugar del nombre *scriba*, siempre "se pone γραμματεις, el cual nombre significa el *escri-"bano*, ó *escritor público* y *chanchiller*, cuyo oficio era "custodiar los públicos escritos y decretos, y leerlos "cuando fuesen pedidos. A esta manera se llama Sa-"raias *escriba* del rey David, y Sobna *escriba* de Eze-"chías." Hasta aquí Jansenio de Gante. A lo que añadimos, que aunque muchas veces en lo pasado hemos traducido *secretario* por *escriba*: pero miradas mejor las cosas, y suponiendo que se pueda sostener dicha traduccion; con todo eso parece muy mas probable, que por lo comun debe traducirse *escriba*, y no *secretario*, aun cuando parezca, que se habla de los del rey, como en el *lib.* II. *Reg. cap.* VIII. *v.* 17. porque como interpreta Menochio, Saraias era un *escriba*, ó un doctor de la ley, y su intérprete en las cosas dudosas. Pero cuando claramente se ve, que se habla de los escribanos, cuyo oficio solo es copiar, ó escribir, ó de los secretarios, no tiene lugar esta advertencia, como se ve en Esther *cap.* III. *v.* 12. Barúch era profeta y sabio en la ley, y al mismo tiempo escribia las profecías de Jeremías: con que era *escriba* en ambos sentidos; pero se debe traducir el significado mas principal y honorífico.

6 Hizo que no los pudiesen hallar, ni atinar con el lugar donde estaban escondidos.

volumen et sermones, quos scripserat Beruch ex ore Jeremiæ, dicens:
28 Rursum tolle volumen aliud: et scribe in eo omnes sermones priores, qui erant in primo volumine, quod combussit Joakim rex Juda.
29 Et ad Joakim regem Juda dices: Hæc dicit Dominus: Tu combussisti volumen illud, dicens: Quare scripsisti in eo annuntians: Festinus veniet rex Babylonis, et vastabit terram hanc, et cessare faciet ex illa hominem, et jumentum?
30 Propterea hæc dicit Dominus contra Joakim regem Juda: Non erit ex eo qui sedeat super solium David: et cadaver ejus projicietur ad æstum per diem, et ad gelu per noctem.
31 Et visitabo contra eum, et contra semen ejus, et contra servos ejus iniquitates suas, et adducam super eos et super habitatores Jerusalem, et super viros Juda omne malum, quod locutus sum ad eos, et non audierunt.
32 Jeremias autem tulit volumen aliud, et dedit illud Baruch filio Neriæ scribæ, qui scripsit in eo ex ore Jeremiæ omnes sermones libri, quem combusserat Joakim rex Juda igni: et insuper additi sunt sermones multò plures quàm antea fuerant.

libro y las palabras, que habia escrito Barúch de boca de Jeremías, diciendo:
28 Toma de nuevo otro libro: y escribe en él todas las palabras primeras, que habia en el primer libro, que quemó Joakim rey de Judá.
29 Y dirás á Joakim rey de Judá: Esto dice el Señor: Tú quemaste aquel libro, diciendo: ¿Por qué has escrito en él anunciando: Apresurado vendrá el rey de Babylonia, y destruirá esta tierra, y hará, que no queden en ella [1] hombres, ni bestias?
30 Por tanto esto dice el Señor contra Joakim rey de Judá: No saldrá de él quien se siente sobre el trono de David [2]: y su cadáver [3] será arrojado al bochorno del dia y al hielo de noche.
31 Y visitaré [4] contra él, y contra su linage, y contra sus siervos sus maldades, y traere sobre ellos y sobre los habitadores de Jerusalem, y sobre los varones de Judá todo el mal, que hablé á ellos, y no dieron oidos.
32 Y Jeremías tomó otro libro, y lo dió á Barúch hijo de Nerías escriba: el cual escribió en él de boca de Jeremías todas las palabras del libro, que habia quemado al fuego Joakim rey de Judá: y aun fueron añadidas muchas mas palabras [5], que las que habia habido en el primero.

CAPÍTULO XXXVII.

El rey Sedecias manda a Jeremias, que ruegue al Señor por el: pero el Señor da orden a su profeta, que le intime la toma y ruina de Jerusalem. Queriendo el profeta irse á Anathoth, le prenden y meten en un estrecho encierro; y preguntado por Sedecias, le anuncia su cautiverio. El rey no obstante manda, que lo trasladen al atrio de la carcel, y que le den de comer.

1 Et [a] regnavit rex Sedecias filius Josiæ pro Jechonia filio Joakim: quem constituit regem Nabuchodonosor rex Babylonis in terra Juda.
2 Et non obedivit ipse, et servi ejus, et populus terræ verbis Domini, quæ locutus est in manu Jeremiæ prophetæ.
3 Et misit rex Sedecias Juchal filium Selemiæ, et Sophoniam filium Maasiæ sacerdotem ad Jeremiam prophetam, dicens: Ora pro nobis Dominum Deum nostrum.
4 Jeremias autem liberè ambulabat in medio

1 Nabuchodonosor hará de modo, que no queden en ella hombres ni animales.
2 Su hijo Joachin, llamado tambien Jechonías, reinó tres meses despues de su padre; y así no se puede decir que reinó, porque pasó este corto espacio de tiempo en continuas tribulaciones y desasosiegos; y por último fué llevado cautivo á Babylonia con todos los de su corte, y no dejó el reino á su hijo. Sus descendientes fueron cuando mas unos caudillos del pueblo, tributarios de los reyes de Persia II. Esdr. IX. 36
3 *Cap.* XXII. 19. et IV. *Reg.* 24.

a IV. Reg. XXIV, 17. Infra LIII. 11.

1 Y reinó el rey Sedecías [6] hijo de Josías en lugar de Jechonías [7] hijo de Joakim, á quien Nabuchodonosór rey de Babylonia estableció rey en la tierra de Judá.
2 Y no obedeció él, ni sus siervos, ni el pueblo de la tierra á las palabras del Señor, que habló por mano [8] del profeta Jeremías.
3 Y envió el rey Sedecías á Juchál hijo de Selemias, y á Sophonías hijo de Maasías sacerdote al profeta Jeremías, diciendo: Haz oracion por nosotros al Señor Dios nuestro.
4 Y Jeremias andaba libremente por medio

4 Para castigarlos como Juez severo.
5 Y amenazas mucho más terribles.
6 Lo que se refiere en este capitulo acaeció en tiempo de Sedecias, cuando estaba cercada por los Chaldeos la ciudad de Jerusalem, y mucho tiempo despues de lo que se cuenta en el precedente.
7 Que reinó solamente tres meses, y que por esta razon, y por lo que queda dicho no se puede contar en el número de los reyes de Judá. IV. *Reg.* XXIV. 17.
8 Por la boca. Es este un hebraismo.

populi: non enim miserant eum in custodiam carceris. Igitur exercitus Pharaonis egressus est de Ægypto: et audientes Chaldæi, qui obsidebant Jerusalem, hujuscemodi nuntium, recesserunt ab Jerusalem.

5 Et factum est verbum Domini ad Jeremiam prophetam, dicens:

6 Hæc dicit Dominus Deus Israël: Sic dicetis regi Juda, qui misit vos ad me interrogandum: Ecce exercitus Pharaonis, que egressus est vobis in auxilium, revertetur in terram suam in Ægyptum:

7 Et redient Chaldæi, et bellabunt contra civitatem hanc: et capient eam, et succendent eam igni.

8 Hæc dicit Dominus: Nolite decipere animas vestras, dicentes: Euntes abibunt, et recedent à nobis Chaldæi, quia non abibunt:

9 Sed et si percusseritis omnem exercitum Chaldæorum, qui præliantur adversùm vos, et derelicti fuerint ex eis aliqui vulnerati: singuli de tentorio suo consurgent, et incendent civitatem hanc igni.

10 Ergo cùm recessisset exercitus Chaldæorum ab Jerusalem propter exercitum Pharaonis,

11 Egressus est Jeremias de Jerusalem ut iret in terram Benjamin, et divideret ibi possessionem in conspectu civium.

12 Cùmque pervenisset ad portam Benjamin, erat ibi custos portæ per vices, nomine Jerias, filius Selemiæ filii Hananiæ, et apprehendit Jeremiam prophetam, dicens: Ad Chaldæos profugis.

13 Et respondit Jeremias: Falsum est, non fugio ad Chaldæos. Et non audivit eum: sed comprehendit Jerias Jeriam, et adduxit eum ad principes.

14 Quam ob rem irati principes contra Jeremiam, cæsum eum miserunt in carcerem, qui erat in domo Jonathan scribæ: ipse enim præpositus erat super carcerem.

15 Itaque ingressus est Jeremias in domum

del pueblo: porque aun no le habian puesto en el encierro de la cárcel. En esto el ejército de Pharaon [1] salió de Egypto: y los Chaldeos, que tenian sitiada á Jerusalem, oyendo esta nueva, se retiraron de Jerusalem.

5 Y vino palabra del Señor á Jeremías profeta, diciendo:

6 Esto dice el Señor, el Dios de Israél: Así direis al rey de Judá, que os envió á preguntarme á mí: He aquí el ejército de Pharaon, que salió para daros socorro, se volverá á su tierra, á Egypto:

7 Y volverán los Chaldeos, y harán guerra contra esta ciudad: y la tomarán, y la abrasarán á fuego.

8 Esto dice el Señor: No querais engañar vuestras almas [2], diciendo: De cierto se irán los Chaldeos [3], y se retirarán de nosotros: pues no se irán.

9 Mas aun cuando derrotareis todo el ejército de los Chaldeos, que pelean contra vosotros, y quedaren de ellos algunos heridos [4]: se levantarán cada uno de su tienda, y abrasarán esta ciudad á fuego.

10 Y así cuando se hubo retirado el ejército de los Chaldeos de Jerusalem por causa del ejército de Pharaon.

11 Salió Jeremias de Jerusalem para irse á la tierra de Benjamin, y repartir allí una posesion [5] en presencia de los ciudadanos.

12 Y cuando llegó á la puerta de Benjamin, estaba allí un guarda de la puerta, por turno, que se llamaba Jerías, hijo de Selemías hijo de Hananías [6], y asió de Jeremias profetr, diciendo: A los Chaldeos te escapas.

13 Y respondió Jeremías: Es falso, no me escapo á los Chaldeos. Y no le dió oidos, sino que Jerías prendió á Jeremías, y lo llevó á los principes.

14 Por lo cual airados los príncipes contra Jeremías, despues de azotarle [7], lo metieron en la cárcel, que habia en la casa de Jonathan escriba: porque él era [8] alcaide de la cárcel.

15 Y así entró Jeremías en la casa del lago [9],

1 Llegó la noticia, que Pharaon Ephreo, ó Aphri rey de Egypto, hijo y sucesor de Psamis, y nieto de Nechao, venia con su ejército á socorrer á Jerusalem; y así levantaron los Chaldeos el sitio, y se retiraron. Ezech. xvii. 5. xxx. 21, 22. *Infra. cap.* xlvi. 15, 16. Pero esto fué para pelear contra el Egypcio, y volver despues al sitio de Jerusalem.

2 Lisonjearos, y engañaros á vosotros mismos con vanas esperanzas.

3 Decian ellos mal persuadidos; Ciertamente se irán: se irán, y no volverán.

4 Y para que no dudeis, de que Dios absolutamente tiene decretada la ruina de Jerusalem; tened entendido, que aunque derrotarais todo el ejército de los Chaldeos, y quedaran de ellos muy pocos, y estos traspasados de heridas; esto no obstante, Dios por mano de estos pocos destruiria y pondria fuego á esta ciudad en castigo de vuestros grandes pecados.

5 *Y repartir* entre sus hermanos y parientes mas cercanos. O tambien, ponerlo mojones para que no se confundiese con otras. Esta posesion no pudo ser el campo, que compró de Hanameel su primo. *cap.* xxxii. 9. porque esto acaeció despues en el año décimo de Sedecías. Algunos Espositores creen, que tomó este motivo Jeremías para salir de una ciudad, que le era tan contraria, y que iba luego á perecer. Lo que se insinua en el Hebreo, en donde se lee לחלק משם, *para escabullirse de allí;* esto es, de Jerusalem, de entre el pueblo.

6 Este Jerías era nieto de Hananías. á que Jeremias habia intimado sentencia de muerte. *cap.* xxviii. 16, y por esta razon, segun la opinion de algunos, quiso vengarse del santo profeta.

7 MS. 6. *Batiéronlo.*

8 El Hebreo: *Porque á ella habian hecho casa de prision* Parece que se habia destinado la casa de Jonathán para cárcel.

9 El Hebreo: *En casa de pozo.* Muchas cárceles hay en forma de pozo. Este pozo era cisterna. Mariana. Y asi la Ferbar. dice: *A casa del algibe y en las prisiones,* etc. Era esta mas que cárcel una mazmorra cenagosa, y llena de hediondez.

laci et in ergastulum: et sedit ibi Jeremias diebus multis.

16 Mittens autem Sedecias rex tulit eum: et interrogavit eum in domo sua absconditè, et dixit: Putasne est sermo à Domino? Et dixit Jeremias: Est. Et ait: In manus regis Babylonis tradêris.

17 Et dixit Jeremias ad regem Sedeciam: Quid peccavi tibi, et servis tuis, et populo tuo, quia misisti me in domum carceris?

18 Ubi sunt prophetæ vestri, qui prophetabant vobis, et dicebant: Non veniet rex Babylonis super vos, et super terram hanc?

19 Nunc ergo audi obsecro domine mi rex: Valeat deprecatio mea in conspectu tuo: et ne me remittas in domum Jonathan scribæ, ne moriar ibi.

20 Præcepit ergo rex Sedecias ut traderetur Jeremias in vestibulo carceris: et daretur ei torta panis quotidiè, excepto pulmento, donec consumerentur omnes panes de civitate: et mansit Jeremias in vestibulo carceris.

y en un calabozo [1]: y estuvo [2] allí Jeremías muchos dias.

16 Mas el rey Sedecías envió y lo sacó: y preguntóle en su casa secretamente, y dijo: ¿Crees, que es esta palabra [3] de parte del Señor? Y dijo Jeremías: Sí es. Y añadió: En manos del rey de Babylonia serás entregado.

17 Y dijo Jeremías al rey Sedecías: ¿En qué pequé á tí, y á tus siervos, y á tu pueblo, que me metiste en la casa [4] de la cárcel?

18 ¿Donde están vuestros profetas, que os profetizaban, y decian: No vendrá el rey de Babylonia sobre vosotros, y sobre esta tierra?

19 Ahora pues oye, te ruego, señor rey mio: Valga mi súplica en tu presencia: y no me remitas á casa de Jonathán escriba, porque no muera yo allí.

20 Mandó pues el rey Sedecías, que fuese puesto Jeremías en el átrio de la cárcel: y que le diesen una torta de pan [5] cada dia, ademas de la vianda [6], hasta que se gastasen todos los panes de la ciudad [7]: y permaneció Jeremias en el átrio de la cárcel.

CAPITULO XXXVIII.

Jeremias es entregado por el rey en manos de los principes, que le cierran en un calabozo lleno de cieno: pero Abdemeléch le saca de allí de órden del rey, al cual exorta el profeta á que se entregue á los Chaldeos, asegurandole, que de otra suerte él seria hecho prisionero, y la ciudad reducida á las llamas. El rey manda a Jeremias, que no diga a nadie lo que habia tratado con el.

1 Audivit autem Saphatias filius Mathan, et Gedelias filius Phassur, et Juchal filius Selemiæ, et Phassur filius Melchiæ, sermones, quos Jeremias loquebatur ad omnem populum, dicens:

2 Hæc dicit Dominus: Quicumque [a] manserit in civitate hac, morietur gladio, et fame, et peste: qui autem profugerit ad Chaldæos, vivet, et erit anima ejus sospes et vivens.

3 Hæc dicit Dominus: Tradendo tradetur civitas hæc in manu exercitûs regis Babylonis, et capiet eam.

4 Et dixerunt principes regi: Rogamus ut occidatur homo iste: de industria enim dissolvit manus virorum bellantium, qui remanserunt in civitate hac, et manus universi populi, loquens

1 Y oyó Saphatias hijo de Mathán, y Gedelías hijo de Phassúr, y Juchal hijo de Selemías, y Phassúr hijo de Melchías, las palabras, que Jeremías hablaba á todo el pueblo, diciendo:

2 Esto dice el Señor: cualquiera que se quedare en esta ciudad, morirá á cuchillo, y de hambre, y de peste: mas el que se huyere á los Chaldeos, vivirá, y será salva su alma, y vivirá [8],

3 Esto dice el Señor: De cierto [9] será entregada esta ciudad en mano del ejército del rey de Babylonia, y la tomará.

4 Y dijeron los príncipes al rey: Te rogamos que muera este hombre: porque de propósito hace desmayar [10] las manos de los hombres de guerra, que han quedado en esta ciudad, y las

1 En donde de noche eran guardados, y asegurados con cadenas. *Ergastulum* significa propiamente el lugar, en donde se obligaba á los siervos atados con grilletes á hacer faenas pesadas, como se hace ahora con los presidiarios.

2 MS. 6. *E iogó allí.*

3 Como si dijera: ¿Te ha revelado el Señor lo que has anunciado contra esta ciudad? esto es, lo que dijo Jeremias arriba, versiculos 7. 8. *y* 9. O tambien: ¿Tienes que decirme alguna cosa de parte del Señor? esto sucedió cuando derrotados los Egypcios, volvió Nabuchodonosor á sitiar á Jerusalem.

4 En la cárcel. Este es un hebraismo.

5 Un pan regular de los que se vendian.

6 El texto hebreo lee חאפים תהוץ, *de la plaza de los panaderos.* Ferrar. *De calle de los panaderos.*

7 Mientras que hubiese pan, porque estaba entonces la ciudad reducida á una suma escasez y carestía.

8 Se salvará, y vivirá: Salvará la vida.

9 Sin la menor duda será entregada.

10 Hace que se desaliente el valor y esfuerzo de los que han de defender la ciudad, repitiendo él, como suele, que los Chaldeos serán vencedores.

[a] VI. Reg. XXV. 3. Supr. XXI. 9.

ad eos juxta verba hæc: siquidem homo iste non quærit pacem populo huic, sed malum.

5 Et dixit rex Sedecias: Ecce ipse in manibus vestris est: nec enim fas est regem vobis quidquam negare.

6 Tulerunt ergo Jeremiam, et projecerunt eum in lacum Melchiæ filii Amelech, qui erat in vestibulo carceris: et submiserunt Jeremiam funibus in lacum, in quo non erat aqua, sed lutum: descendit itaque Jeremias in cœnum.

7 Audivit autem Abdemelech æthiops vir eunuchus, qui erat in domo regis quòd misissent Jeremiam in lacum: porrò rex sedebat in porta Benjamin.

8 Et egressus est Abdemelech de domo regis, et locutus est ad regem, dicens:

9 Domine mi rex, malefecerunt viri isti omnia quæcumque perpetrarunt contra Jeremiam prophetam, mittentes eum in lacum ut moriatur ibi fame: non sunt enim panes ultrà in civitate.

10 Præcepit itaque rex Abdemelech æthiopi, dicens: Tolle tecum hinc triginta viros, et leva Jeremiam prophetam de lacu antequam moriatur.

11 Assumptis ergo Abdemelech secum viris, ingressus est domum regis, quæ erat sub cellario: et tulit inde veteres pannos et antiqua, quæ computruerant, et submisit ea ad Jeremiam in lacum per funiculos.

12 Dixitque Abdemelech æthiops ad Jeremiam: Pone veteres pannos, et hac scissa et putrida sub cubito manuum tuarum, et super funes: fecit ergo Jeremias sic.

manos de todo el pueblo, hablándoles conforme á estas palabras: por cuanto este hombre no busca la paz [1] para este pueblo, sino el mal.

5 Y dijo el rey Sedecías: Vedle que está en vuestras manos: pues no es justo que el rey os niegue cosa alguna [2].

6 Tomaron pues á Jeremias, y lo echaron en el lago [3] de Melchías, hijo de Ameléch, que estaba en el átrio de la cárcel: y echaron abajo á Jeremías con cordeles en el lago, en donde no habia agua, sino lodo: y así bajó [4] Jeremías al cieno.

7 Y oyó Abdemeléch hombre ethiope, eunuco [5], que estaba en la casa del rey, que habian metido á Jeremías en el lago: el rey á la sazon estaba sentado en la puerta de Benjamin.

8 Y salió Abdemeléch de la casa del rey, y habló al rey, diciendo:

9 Señor rey mio, hicieron mal estos hombres en cuanto han ejecutado contra el profeta Jeremías, metiéndole en el lago para que muera allí de hambre: porque ya no hay mas pan en la ciudad [6].

10 Mandó pues el rey á Abdemeléch ethíope, diciendo: Toma contigo de aquí treinta hombres [7], y saca del lago al profeta Jeremías, antes que muera.

11 Así Abdemeléch tomando consigo los hombres, entró en la casa del rey, que estaba debajo de la despensa [8]: y tomó de allí unos paños viejos, y ropas antiguas que se habian empodrecido, y las echó abajo [9] á Jeremías con cordeles en el lago.

12 Y dijo Abdemeléch ethiope á Jeremías: Pon los paños viejos, y esos retazos empodrecidos debajo del codo de tus manos [10], y sobre los cordeles: y Jeremías así lo hizo.

1 El bien, la prosperidad.

2 Palabras poco dignas del rey. Los LXX. *Porque no podia el rey contra ellos;* esto es, resistirles.

3 C. R. *En la mazmorra.* FERRAR. *En el algibe.*

4 *Se atolló,* dice el Hebreo. JOSEPHO dice, que estuvo sumergido hasta el cuello, para que allí muriese *Lib.* x. *Antiq. cap.* 10. Habia en la Judea muchos de estos pozos ó cisternas, que estando abiertos por la parte superior, recibian la lluvia que caia; y de esta mezclada con la tierra, que habia en el fondo del pozo, se formaba un cieno muy profundo. Tal parece que fué tambien la cisterna, en que echaron á Joseph sus hermanos.

5 Uno de los principales de palacio. Cuando ninguno de los Judios pensaba en librar á Jeremías del grande peligro en que se hallaba, mueve el Señor á un estrangero, para que descubra al rey la injusticia de los cortesanos, y el implacable odio, que le tenian. Dios muchas veces escoge á los estraños para instrumentos y ministros de sus juicios, confundiendo de esta manera á los que vanagloriándose orgullosamente de ser sus domésticos, oponen mayor resistencia al cumplimiento de sus designios. Alguna semejanza tiene este suceso con la parábola del Samaritano.

6 Porque es tan grande la carestía, que no hay ya pan en la ciudad; y aunque lo hubiera, no habrá quien cuide de llevárselo; y así morirá de hambre. O en este otro sentido: Ninguno puede acudir mejor á la miseria y carestía en que se halla la ciudad, que Jeremías; porque sabemos, que el Señor le escucha y mira con agrado: por lo que los príncipes hacen esto contra la misma ciudad, quitando de enmedio á aquel, en quien únicamente pueden fundar la esperanza de su remedio. Este Abdemeléch, en pago de la misericordia que hizo á Jeremías, recibió de Dios la de salvar su vida en el estrago de la ciudad. Véase el cap. sig. vers. 17 y 18.

7 Para mayor seguridad, por si acaso alguno queria impedirlo.

8 La casa ó palacio del rey no estaba debajo de la despensa: sino que entró por la parte de palacio, que estaba debajo, esto es, cerca la despensa. El Hebreo dice mas claramente: *Entré al palacio hácia debajo del tesoro:* tal vez debajo de aquel sitio, en el que el tesoro ó repuesto de cosas era un sótano, al que arrojaban los vestidos viejos; y así dicen los LXX. *Entró en la casa subterránea del rey.* MARIANA.

9 Le echaba ropa, pues le arrojaron allí á Jeremías desnudo ó medio desnudo: que si hubiera estado vestido, no necesitaria de aquellos trapos. ALAPIDE.

10 *Codo de tus manos,* es espresion peculiar de la lengua hebrea, en la que se dice *sobacos,* por los *codos;* y *manos,* por los *brazos,* hablando por *sinéc-*

13 Et extraxerunt Jeremiam funibus, et eduxerunt eum de lacu: mansit autem Jeremias in vestibulo carceris.
14 Et misit rex Sedecias, et tulit ad se Jeremiam prophetam ad ostium tertium, quod erat in domo Domini: et dixit rex ad Jeremiam: Interrogo ego te sermonem, ne abscondas à me aliquid.
15 Dixit autem Jeremias ad Sedeciam: Si annuntiavero tibi, numquid non interficies me? et si consilium dedero tibi, non me audies.
16 Juravit ergo rex Sedecias Jeremiæ clam, dicens: Vivit Dominus, qui fecit nobis animam hanc, si occidero te, et si tradidero te in manus virorum istorum, qui quærunt animam tuam.
17 Et dixit Jeremias ad Sedeciam: Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Si profectus exieris ad principes regis Babylonis, vivet anima tua, et civitas hæc non succendetur igni: et salvus eris tu, et domus tua.
18 Si autem non exieris ad principes regis Babylonis, tradetur civitas hæc in manus Chaldeorum, et succendent eam igni: et tu non effugies de manu eorum.
19 Et dixit rex Sedecias ad Jeremiam: Sollicitus sum propter Judæos, qui transfugerunt ad Chaldæos: ne forte tradar in manus eorum, et illudant mihi.
20 Respondit autem Jeremias: Non te tradent. Audi quæso vocem Domini, quam ego loquor ad te, et bene tibi erit, et vivet anima tua.
21 Quod si nolueris egredi: iste est sermo, quem ostendit mihi Dominus:
22 Ecce omnes mulieres, quæ remanserunt in domo regis Juda, educentur ad principes regis Babylonis: et ipsæ dicent: Seduxerunt te, et prævaluerunt adversùm te viri pacifici tui, demerserunt in cœno, et in lubrico pedes tuos, et recesserunt à te.
23 Et omnes uxores tuæ, et filii tui educentur ad Chaldæos: et non effugies manus eorum, sed in manu regis Babylonis capieris: et civitatem hanc comburet igni.
24 Dixit ergo Sedecias ad Jeremiam: Nullus sciat verba hæc, et non morieris.

13 Y tiraron de Jeremías con los cordeles, y lo sacaron del lago: y quedó Jeremías en el átrio [1] de la cárcel.
14 Y envió el rey Sedecías, é hizo traer á sí al profeta Jeremías á la tercera puerta [2], que estaba en la casa del Señor: y dijo el rey á Jeremías: Una cosa te pregunto yo [3], no me encubras nada.
15 Y dijo Jeremías á Sedecías: ¿Si yo te la anunciare, por ventura no me mataras? y si te diere un consejo, no me escucharás.
16 Y juró el rey Sedecías á Jeremías en secreto, diciendo: Vive el Señor, que nos dió esta alma [4], que no te mataré, ni te entregaré en manos de esos hombres, que buscan tu alma.
17 Y dijo Jeremías á Sedecías: Esto dice el Señor de los ejercitos, el Dios de Israél: Si saliendo fueres á los príncipes [5] del rey de Babylonia, vivirá tu alma, y no será abrasada á fuego esta ciudad: y serás salvo tú, y tu casa.
18 Mas si no salieres á los príncipes del rey de Babylonia, será entregada esta ciudad en manos de los Chaldeos, y la abrasarán á fuego: y tú no escaparás de mano de ellos.
19 Y dijo el rey Sedecías á Jeremías: Estoy con cuidado por los Judíos, que se pasaron á los Chaldeos [6]: no sea que me entreguen en manos de ellos [7], y se burlen de mí.
20 Y respondió Jeremías: No te entregarán. Ruégote que oigas la voz del Señor, que yo te hablo, y te irá bien, y vivirá tu alma.
21 Mas si no quisieres salir: esta es la palabra, que me ha mostrado el Señor:
22 He aquí que todas las mugeres que han quedado en la casa del rey de Judá, serán sacadas para los príncipes del rey de Babylonia: y ellas [8] dirán: Te han engañado, y han prevalecido contra tí tus pacíficos [9] varones, hundieron [10] en cieno, y en resbaladero tus pies, y se apartaron de tí.
23 Y todas tus mugeres, é hijos serán llevados á los Chaldeos: y no escaparás de sus manos, sino que por mano del rey de Babylonia serás preso: y quemará con fuego [11] esta ciudad.
24 Dijo Sedecías á Jeremías: Nadie sepa estas palabras [12], y no morirás.

doque, como dice ALAPIDE. Y asi *debajo del codo de tus manos*, es lo mismo que *debajo de los sobacos de tus brazos*. Véase DEL RIO *adag.* 908. Estos trapos viejos se le echaron al profeta, para que poniéndoselos bajo de los sobacos, y rodeándose con ellos los brazos, no se lastimasen estos ni aquellos, al tiempo de sacarle colgado de los cordeles, que tambien le echaron en el aljibe juntamente con los trapos C. R. *Pon, etc. debajo los sobacos de tus brazos.* FERRAR. *Debajo los sobacos de tus manos.*

1 Pero con cadenas en las manos. *Cap.* XL. 4.
2 Esta tercera puerta correspondia á la del palacio del rey, y por la que este entraba en el templo. ALAPIDE, y MALDONADO.
3 Esto es, si los Chaldeos tomarian la ciudad, y él caeria en sus manos.
4 Que nos dió el alma y la vida, que tenemos.
5 Estaba Nabuchodonosór en Reblatha, y mandaban el ejército sus generales.
6 Dando crédito á la profecia de Jeremias, que les exortaba á ello; ó por algun resentimiento contra el rey.
7 No sea que los Chaldeos me entreguen en manos de dichos Judios, y me hagan mil befas y escarnios.
8 Estas serán las que cuando te vean cautivo en poder de Nabuchodonosór, te insultarán, y diran las mayores afrentas.
9 Tus amigos y paniaguados, grandes embusteros, que te daban seguridad, y decian que no habia que temer, pues todo saldria en bien.
10 Te han metido en este atolladero. MS. 6. *Sapozáronte.*
11 El Hebreo: *Y harás arder.* Por tu obstinacion serás causa de que sea incendiada y arda la ciudad.
12 Lo que aquí hemos tratado: ni lo que me has dicho, ni lo que te he dicho.

25 Si autem audierint principes quia locutus sum tecum, et venerint ad te, et dixerint tibi: Indica nobis quid locutus sis cum rege, ne celes nos, et non te interficiemus: et quid locutus est tecum rex:

26 Dices ad eos: Prostravi ego preces meas coram rege, ne me reduci juberet in domum Jonathan, et ibi morerer.

27 Venerunt ergo omnes principes ad Jeremiam, et interrogaverunt eum: et locutus est eis juxta omnia verba, quæ præceperat ei rex, et cessaverunt ab eo: nihil enim fuerat auditum.

28 Mansit verò Jeremias in vestibulo carceris usque ad diem, quo capta est Jerusalem: et factum est ut caperetur Jerusalem.

25 Y si oyeren los príncipes, que he hablado contigo, y vinieren á tí, y te dijeren: Dinos lo que has hablado con el rey, no nos lo encubras, y no te mataremos: y qué habló el rey contigo:

26 Les dirás: Postré mis ruegos delante del rey [1], para que no mandase que me volviesen á llevar a la casa de Jonathán, para no morir yo allí.

27 Y luego vinieron todos los príncipes á Jeremias, y le preguntaron: y él les habló conforme á todo lo que el rey le habia mandado [2], y le dejaron [3]: porque no se habia oido nada [4].

28 Y Jeremías permaneció en el patio de la cárcel hasta el dia [5], en que fué tomada Jerusalem: y acaeció que fué tomada Jerusalem.

CAPITULO XXXIX.

Jerusalem fué tomada é incendiada por los Chaldeos. Fuga del rey Sedecias: lo prenden, y a su presencia mataron á sus hijos y a los principes de la ciudad; le sacaron los ojos, y lo llevaron cautivo con el resto del pueblo, a escepcion de pocos miserables, que dejaron en el pais, y a Godolias por su gobernador. Los Chaldeos ponen en libertad al profeta. Promesas hechas en favor de Abdemelech.

1 Anno [a] nono Sedeciæ regis Juda, mense decimo, venit Nabuchodonosor rex Babylonis, et omnis exercitus ejus ad Jerusalem, et obsidebant eam.

2 Undecimo autem anno Sedeciæ, mense quarta, quinta mensis aperta est civitas.

3 Et ingressi sunt omnes principes regis Babylonis, et sederunt in porta media: Neregel, Sèreser, Semegarnabu, Sarsachim, Rabsares, Neregel, Sereser, Rebmag, et omnes reliqui principes regis Babylonis.

4 Cumque vidisset eos Sedecias rex Juda, et omnes viri bellatores, fugerunt: et egressi sunt

1 En el año nono de Sedecías, rey de Judá, en el décimo mes, vino Nabuchodonosór, rey de Babylonia, y todo su ejército á Jerusalem, y la cercaron.

2 Y el año undécimo de Sedecías, en el cuarto mes, en el quinto dia del mes [6], quedó abierta la ciudad [7].

3 Y entraron todos los príncipes del rey de Babylonia, é hicieron alto en la puerta de enmedio [8]: Neregél [9], Seresér, Semegarnabu, Sarsachím, Rabsares, Neregél, Seresér, Rebmág, y todos los demas príncipes del rey de Babylonia.

4 Y habiéndolos visto Sedecías rey de Judá, y todos los hombres de guerra, huyeron: y salie-

1 Puesto de rodillas pedi al rey

2 Por aqui se conoce que una cosa es ocultar la verdad, y otra decir mentira. Lo primero es licito, cuando conviene: lo segundo nunca es licito, ni conviene. Jeremias preguntado por los principes, que era lo que habia hablado al rey; respondió que le habia suplicado, que no le hiciese meter de nuevo en el pozo ó cisterna, en donde antes habia estado: lo cual se infiere bien, que asi fué, de toda la serie del discurso; pero calló prudentemente el consejo, que le habia dado de que se entregase á los Chaldeos. De este mismo modo se portó Abraham, cuando entró con Sara en Egypto, y Samuél cuando fué á Bethlehem para ungir á David. I. *Reg.* XVI.

3 Oida esta respuesta, le dejaron en paz, y no le molestaron mas.

4 De lo que habia tratado con el rey.

5 Este memorable suceso aconteció en el dia nono del mes cuarto en el año undécimo de Sedecias, como luego despues se refiere en el cap. sig. vers. 2.

6 En el Hebreo, en los LXX. y en el lugar alegado del *Lib* IV. *de los Reyes*, se lee el dia nono. Se puede conciliar, como lo han hecho algunos Intérpretes, esta variedad de textos, diciendo que la brecha se comenzó á abrir el dia cinco, como aqui se manifiesta; pero que la ciudad no fué tomada hasta el dia nono.

7 *Se abrió brecha* en los muros. Véase el IV. *de los Reyes últ.*

8 Que se llama tambien la *puerta segunda* en SOPHONIAS I. 10. Estaba reforzada la ciudad con dos recintos de muros, y los Chaldeos habian penetrado ya hasta la puerta del segundo, que estaba entre la oriental del primero y la del templo.

9 Unos interpretan estos nombres como apelptivos, y que significan el empleo ú oficio, que obtenian estos señores en la corte de Nabuchodonosór; y otros los toman como nombres propios.

a IV. Reg. XXV. 1. Infr. LII. 4.

nocte de civitate per viam horti regis, et per portam, quæ erat inter duos muros, et egressi sunt ad viam deserti.

5 Persecutus est autem eos exercitus Chaldæorum: et comprehenderunt Sedecian in campo solitudinis Jerichontinæ, et captum adduxerunt ad Nabuchodonosor regem Babylonis in Reblatha, quæ est in terra Emath: et locutus est ad eum judicio.

6 Et occidit rex Babylonis filios Sedeciæ in Reblatha, in oculis ejus: et omnes nobiles Juda occidit rex Babylonis.

7 Oculos quoque Sedeciæ eruit: et vinxit eum compedibus ut duceretur in Babylonem.

8 Domum quoque regis, et domum vulgi succenderunt Chaldæi igni, et murum Jerusalem subverterunt.

9 Et reliquias populi, qui remanserant in civitate, et perfugas, qui transfugerant ad eum, et superfluos vulgi, qui remanserant, transtulit Nabuzardan magister militum in Babylonem.

10 Et de plebe pauperum, qui nihil penitùs habebant, dimisit Nabuzardan magister militum in terra Juda: et dedit eis vineas, et cisternas in die illa.

11 Præceperat autem Nabuchodonosor rex Babylonis de Jeremia Nabuzardan magistro militum, dicens:

12 Tolle illum, et pone super eum oculos tuos, nihilque ei mali facias: sed, ut voluerit, sic facias ei.

13 Misit ergo Nabuzardan princeps militiæ, et Nabusezban, et Rabsares, et Neregel, et Sereser, et Rabmag et omnes optimates regis Babylonis,

14 Miserunt, et tulerunt eum Jeremiam de vestibulo carceris, et tradiderunt eum Godoliæ filio Ahicam filii Saphan, ut intraret in domum, et habitaret in populo.

ron de noche de la ciudad por el camino de la huerta del rey, y por la puerta, que estaba entre los dos muros [1], y salieron al camino del desierto.

5 Mas fué en su alcanze el ejército de los Chaldeos: y prendieron a Sedecias en el campo de la soledad de Jericho, y le llevaron preso á Nabuchodonosor rey de Babylonia a Reblatha, que esta en tierra de Emath: y habló con él juicios [2].

6 Y el rey de Babylonia mató en Reblatha á los hijos de Sedecias delante de sus ojos: y a todos los nobles de Judá los mató el rey de Babylonia.

7 Asimismo sacó los ojos á Sedecias [3]: y lo aprisiono con grillos para que fuese llevado á Babylonia.

8 Los Chaldeos tambien abrasaron con fuego la casa del rey, y la casa del vulgo [4], y deribaron el muro de Jerusalem.

9 Y los restos del pueblo [5], que habian quedado en la ciudad, y los que se habian pasado á él, y los restantes del vulgo [6], que se habian quedado, los transportó a Babylonia Nabuzardán general del ejército [7].

10 Y á la plebe de los pobres, que absolutamente no tenian cosa alguna, los dejo Nabuzardán general del ejercito en tierra de Juda: y les dió viñas, y cisternas [8] en aquel dia.

11 Mas Nabuchodonosor rey de Babylonia ordenó a Nabuzardan general del ejercito acerca de Jeremias, diciendo:

12 Tómale, y pon sobre él tus ojos [9], y no le hagas mal ninguno: sino haz con él, asi como quisiere [10].

13 Envió pues Nabuzardán general del ejército, y Nabusezban, y Rabsares, y Neregél, y Sereser, y Rebmag, y todos los magnates del rey de Babylonia,

14 Enviaron, y tomaron á Jeremías del átrio de la carcel, y lo entregaron a Godolias [11] hijo de Ahicam hijo de Saphan, para que entrase en su casa, y habitase entre el pueblo.

1 Véase lo que se dijo en el *Lib.* IV. *de los Reyes* XXV. 4. en donde queda todo esplicado hasta el v. 8.

2 Le hizo cargos en forma judicial: le zahirió y acusó de su perjurio, de su infidelidad, ingratitud y rebeldía, y despues le sentenció, tratándole con todo el rigor de la justicia. Nabuchodonosór habia constituido a Sedecias por rey de Judá en lugar de Jechonias, recibiendo de él juramento de obediencia, y de serle tributario: á todo lo cual habia faltado despues, rebelándose contra él, y haciendo resistencia.

3 Verificandose asi la profecía de Ezechiél, el cual habia dicho, que Sedecías seria llevado a Babylonia; pero que no veria á esta ciudad. EZECHIEL XII. 13.

4 Unos creen, que esta fué la Synagoga á donde concurria el pueblo á oir leer la ley, y á otros ejercicios públicos. Otros lo entienden de un edificio público, en donde celebraban sus bodas, sus juegos, convites, etc. y otros las casas particulares.

5 De la gente y familia mas decentes del pueblo, á los que habia perdonado el cuchillo, la hambre y la peste.

6 Los artesanos y menestrales, y toda la gente de la infima plebe.

7 Los LXX. αρχιμαγειρος, *cocinero mayor*, ó gefe de la cocina del rey, mayordomo mayor. El Hebreo y la FERRAR. siempre dicen: *Mayoral de los degolladores;* lo que puede convenir a los soldados y á los cocineros. Y Nabuzardan pudo haber sido uno y otro; pero entonces mandaba el ejército.

8 MS. 6. *E albuheras. Y cisternas* para regar los campos. El Hebreo: *Y heredades.* Entre estos pobres quieren algunos, que quedasen los Rechabitas. *Supra* capítulo XXXV.

9 Mirale con mucho respeto y distincion, y trátale bien con el mayor cuidado.

10 Concédele todo cuanto quiera y te pida.

11 Este obedeciendo á los avisos de Jeremías se habia pasado á los Chaldeos, y Nabuchodonosór le nombró gobernador ó virrey de la Judea, como se dijo IV. *Reg.* XXV. 22. pero poco despues fué asesinado pérfidamente por los Judios.

15 Ad Jeremiam autem factus fuerat sermo Domini cùm clausus esset in vestibulo carceris, dicens:

16 Vade, et dic Abdemelech æthiopi, dicens: Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce ego inducam sermones meos super civitatem hanc in malum, et non in bonum: et erunt in conspectu tuo in die illa.

17 Et liberabo te in die illa, ait Dominus: et non traderis in manus virorum, quos tu formidas:

18 Sed eruens liberabo te, et gladio non cades: sed erit tibi anima tua in salutem, quia in me habuisti fiduciam, ait Dominus.

15 Y habia venido palabra del Señor á Jeremías, cuando estaba encerrado en el átrio de la cárcel, diciendo:

16 Anda, y habla á Abdeméléch ethíope [1], diciendo: Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: He aquí que yo traeré mis palabras [2] sobre esta ciudad para mal, y no para bien: y se cumplirán en aquel dia á vista tuya.

17 Y te libraré en aquel dia, dice el Señor; y no serás entregado en manos de los hombres, que tú temes:

18 Sino que secándote te libraré, y no caerás á espada: sino que te será tu alma para salud [3], porque tuviste confianza en mí, dice el Señor.

CAPITULO XL.

Nabuzardán da en rostro á los Judíos con sus pecados, por los cuales el Señor los habia castigado: da libertad á Jeremías, el cual va á buscar á Godolías juntamente con todos los Judíos, que andaban dispersos, á los cuales promete toda seguridad bajo el dominio de los Chaldeos. Le dan aviso á Godolías de la conjuracion de Ismahel contra su vida, y no le da crédito.

1 Sermo, qui factus est ad Jeremiam á Domino, postquam dimissus est á Nabuzardan magistro militiæ de Rama, quando tulit eum vinctum catenis in medio omnium, qui migrabant de Jerusalem et Juda, et ducebantur in Babylonem.

2 Tollens ergo princeps militiæ Jeremiam, dixit ad eum: Dominus Deus tuus locutus est malum hoc super locum istum,

3 Et adduxit: et fecit Dominus sicut locutus

1 Palabra, que vino del Señor á Jeremías [4], despues que le envió libre Nabuzardán general del ejército desde Rama, cuando lo llevó [5] atado con cadenas en medio de todos los que marchaban de Jerusalem y de Judá, y eran llevados á Babylonia.

2 Y tomando [6] el general del ejército á Jeremías, le dijo: El Señor tu Dios habló este mal contra este lugar,

3 Y le trajo: é hizo el Señor como lo habia

1 Llama á Abdeméléch, y dile, etc. porque Jeremías no salió de la cárcel hasta el dia en que fué tomada la ciudad; y lo que aquí se refiere pasó antes, cuando aun estaba preso en el patio de la cárcel, v. 15. Pudo tambien darle el profeta este saludable aviso al paso, cuando Sedecías le hizo llamar á su presencia.

2 Mis oráculos acerca de la ruina de esta ciudad. Resplandece aquí la providencia que tuvo el Señor con Abdeméléch, el cual habia sacado del aljibe al santo profeta, reservándole del cuchillo, que derribó á los otros cortesanos.

3 Salvarás tu vida. El Hebreo: *Te será por despojo.* Los LXX. *Como una cosa hallada.* Esto es, salvarás tu vida contra la esperanza de todos; porque será muy grande el peligro, y muy pocos los que escapen. Pues *tuviste confianza,* dando crédito á mis palabras; y porque diste el socorro oportuno á mi profeta.

4 Esta profecía contiene lo que el Señor por boca de Jeremías avisó á los Judíos, que se habian recogido en Jerusalem, mandándoles, que no huyesen á Egypto; y los males que esperimentarian, si desobedecian á su palabra. Esta profecía comienza en el v. 7. del cap. XLII. y lo que en este y en el siguiente se refiere es como *paréntesis* ó *digresion* (que comienza en el verso siguiente, y llega hasta el cap. XLII.) en el cual cuenta Jeremías como fué puesto en libertad, lo que ya tocó en el v. 14. del capítulo precedente; y la historia de Godolías y su violenta muerte, de la cual tomaron ocasion los Judíos para retirarse á Egypto.

5 De aquí se ve que Jeremías en el desórden y confusion, que acaeció en la toma de la ciudad, no fué desde luego reconocido por lo que era, esto es, por aquel profeta del Señor, que tantas veces habia exortado á los habitadores de Jerusalem á que se entregasen á los Chaldeos, y que no esperasen á ser la víctima de su furor. Y por esto fué conducido á Rama cargado de cadenas con los otros presos. Y allí Nabuzardán informado de quien era, y cumpliendo la órden que tenia del rey de tratarle con la mayor consideracion, tomando todas las medidas para que no recibiese el menor daño, le dió libertad, le concedió volver á Jerusalem, y que hiciese lo que gustase.

6 En presencia de todos los Judíos, que juntos y presos con Jeremías estaban en Rama, para marchar cautivos todos á Babylonia. Allí conoció Nabuzardán á Jeremías, que por yerro de los soldados iba atado como los demas, y allí le mandó desatar, y allí pasó lo que aquí se cuenta. No se debe dudar que el Señor movió la lengua del bárbaro Nabuzardán, para que los Judíos oyesen una verdad que no habian querido creer de la boca de Jeremías, y acabasen de conocer la causa de su verdadera ruina.

fest, quia peccastis Domino, et non audistis vocem ejus, et factus est vobis sermo hic.

4 Nunc ergo ecce solvi te hodie de catenis, quæ sunt in manibus tuis: si placet tibi ut venias mecum in Babylonem, veni: et ponam oculos meos super te: si autem displicet tibi venire mecum in Babylonem, reside: ecce omnis terra in conspectu tuo est: quod elegeris, et quò placuerit tibi ut vadas, illuc perge.

5 Et mecum noli venire: sed habita apud Godoliam filium Ahicam filii Saphan, quem præposuit rex Babylonis civitatibus Juda: habita ergo cum eo in medio populi: vel quocumque placuerit tibi ut vadas, vade. Dedit quoque ei magister militiæ cibaria, et munuscula, et dimisit eum.

6 Venit autem Jeremias ad Godoliam filium Ahicam in Masphath, et habitavit cum eo in medio populi, qui relictus fuerat in terra.

7 Cùmque audissent omnes principes exercituûs, qui dispersi fuerant per regiones, ipsi et socii eorum, quòd præfecisset rex Babylonis Godoliam filium Ahicam terræ, et quòd comendasset ei viros, et mulieres, et parvulos, et de pauperibus terræ, qui non fuerant translati in Babylonem:

8 Venerunt ad Godoliam in Masphath: et Ismahel filius Nathaniæ, et Johanan, et Jonathan filii Caree, et Sareas filius Thanehumeth, et filii Ophi, qui erant de Netophathi, et Jezonias filius Maachathi, ipsi et viri eorum.

9 Et [a] juravit eis Godolias filius Ahicam filii Saphan, et comitibus eorum, dicens: Nolite timere servire Chaldæis, habitate in terra, et servite regi Babylonis, et bene erit vobis.

10 Ecce ego habito in Masphath ut respondeam præcepto Chaldæorum, qui mittuntur ad nos: vos autem colligite vindemiam, et messem, et oleum, et condite in vasis vestris, et manete in urbibus vestris, quas tenetis.

11 Sed et omnes Judæi, qui erant in Moab,

dicho, porque pecasteis contra el Señor [1], y no oisteis su voz, y se ha ejecutado en vosotros esta palabra.

4 Y ahora he aquí que te he soltado hoy de las cadenas, que están en tus manos: si te agrada venir conmigo á Babylonia, vente: y pondré mis ojos sobre tí [2]: pero si te desagrada venir conmigo á Babylonia, quédate: he aquí que á tu vista [3] está toda la tierra: lo que escogieres, y á donde te agradare ir, vete allá.

5 Pues no vengas conmigo [4]: sino habita en casa de Godolías hijo de Ahicám hijo de Saphán, á quien el rey de Babylonia ha puesto por gobernador de las ciudades de Judá: habita pues con él en medio del pueblo: ó vete á cualquiera parte, que quisieres ir. Dióle tambien el general del ejército comestibles, y regalitos, y le dejó ir.

6 Y así Jeremías vino á casa de Godolías hijo de Ahicám á Maspháth, y habitó en él en medio del pueblo, que habia quedado en la tierra.

7 Y después que oyeron todos los príncipes del ejército [5], que habian sido esparcidos por las regiones [6], ellos y sus compañeros, que el rey de Babylonia habia puesto por gobernador de la tierra á Godolías hijo de Ahicám, y que le habia encargado los hombres, y las mugeres, y los niños, y los pobres de la tierra, que no habian sido trasladados á Babylonia:

8 Vinieron á Godolías á Maspháth, es á saber, Ismahél hijo de Nathanías, y [7] Johanán, y Jonathán hijos de Caree, y Sareas hijo de Thanehuméth, y los hijos de Ophi, que eran de Netophathi, y Jezonías hijo de Maachati, ellos y sus gentes [8].

9 Y Godolías hijo de Ahicám hijo de Saphán les juró á ellos, y á sus compañeros, diciendo: No temais servir á los Chaldeos: morad en la tierra, y servid al rey de Babylonia, y os irá bien [9].

10 Ved que yo habito en Maspháth [10], para responder á los preceptos de los Chaldeos, que son enviados á nosotros: y así vosotros recoged la vendimia, y la mies [11], y el aceite, y alzadlo en vuestras vasijas, y permaneced en vuestras ciudades, que ocupais.

11 Y del mismo modo todos los Judíos, que

1 Nabuzardán unas veces habla en singular á Jeremías, y otras en plural á los otros judíos, que estaban presentes.

2 Te miraré con particular atencion, para que vivas libre á tu placer.

3 Para que elijas la que te agrade.

4 Deteniéndose tal vez Jeremías en responderle, ó conociendo Nabuzardán por algun gesto ó accion su repugnancia en ir con él, le dijo: *pues no vengas conmigo:* y lo demas que se contiene en este versiculo. Esto sin duda fué por particular disposicion del Señor, para que los Judios no quedasen allí sin profeta y doctor, ya que los de Babylonia tenian consigo á Ezechiél y Daniél.

5 Los oficiales del ejército de los judios que pudieron con la fuga librarse de ser hechos prisioneros de los Chaldeos.

6 Por las provincias.

7 La particula *y* se pone por *es á saber*. MENOCHIO.

8 Los que seguian las banderas de ellos. MARIANA.

9 Os irá bien: vivireis en paz, y os mantendreis en seguridad y abundancia.

10 Maspháth estaba en los términos de la tierra de Chanaan, y en el camino de Babylonia, para estar pronto á las órdenes de Nabuchodonosór, y atender al mismo tiempo á los negocios que ocurriesen en la Judea para mantenerla en paz

11 El Hebreo: *Verano*, haced vuestros agostos y cosechas de trigo y demas granos.

[a] IV. Reg. XXV. 24.

et in filiis Ammon, et in Idumæa, et in universis regionibus, audito quòd dedisset rey Babylonis reliquias in Judæa, et quòd præposuisset super eos Godoliam filium Ahicam filii Saphan:

12 Reversi sunt, inquam, omnes Judæi de universis locis, ad quæ profugerant, et venerunt in terram Juda ad Godoliam in Masphath: et collegerunt vinum, et messem multam nimis.

13 Johanan autem filius Caree, et omnes principes exercitûs, qui dispersi fuerant in regionibus, venerunt ad Godoliam in Masphath.

14 Et dixerunt ei: Scito quòd Baalis rex filiorum Ammon misit Ismahel filium Nathaniæ percutere animam tuam. Et non credidit eis Godolias filius Ahicam.

15 Johanan autem filius Caree dixit ad Godoliam seorsum in Masphath, loquens: Ibo, et percutiam Ismahel filium Nathaniæ nullo sciente, ne interficiat animam tuam, et dissipentur omnes Judæi, qui congregati sunt ad te, et peribunt reliquiæ Juda.

16 Et ait Godolias filius Ahicam ad Johanan filium Caree: Noli facere verbum hoc: falsum enim tu loqueris de Ismahel.

estaban en Moab, y entre los hijos de Ammón [1], y en la Idumea, y en todas las regiones, cuando oyeron que el rey de Babylonia habia dejado los residuos en la Judea, y puesto por su gobernador á Godolías hijo de Ahicám hijo de Saphán:

12 Se volvieron, digo, todos los Judios de todos los lugares, á donde se habian huido, y vinieron á la tierra de Judá á Godolías á Masphath: y recogieron vino, y mies mucha en demasía [2].

13 Y Johanán hijo de Caree, y todos los principes del ejército, que habian sido esparcidos en las regiones, vinieron á Godolias á Masphath.

14 Y le dijeron: Sábete [3], que Baalis rey de los hijos de Ammón ha enviado á Ismahél [4] hijo de Nathanías para herir tu alma [5]. Y no les dió crédito Godolias hijo de Ahicám.

15 Y Johanán hijo de Caree habló aparte á Godolías en Masphath, diciendo: Iré, y heriré [6] á Ismahél hijo de Nathanías sin que nadie lo sepa, porque no mate á tu alma [7], y sean esparcidos todos los Judíos, que se han congregado á tí, y perecerán los residuos de Judá.

16 Y dijo Godolias hijo de Ahicám á Johanán hijo de Caree: No hagas tal cosa: porque falso hablas de Ismahél [8].

CAPÍTULO XLI.

Ismahél mata a traicion a Godolias, y a la gente de guerra, que estaba con él, y a algunos otros, que iban por devocion a Jerusalem. Johanan va en seguimiento de Ismahél, el cual dejando la gente que llevaba prisionera en su compañia, huye con ocho personas. El resto del pueblo determina huir a Egypto.

1 Et factum est in mense septimo, venit Ismahel filius Nathaniæ, filii Elisama de semine regali, et optimates regis, et decem viri cum eo, ad Godoliam filium Ahicam in Masphath: et comederunt ibi panes simul in Masphath.

2 Surrexit autem Ismahel filius Nathaniæ, et decem viri, qui cum eo erant, et percusserunt Godoliam filium Ahicam filii Saphan gladio, et interfecerunt eum, quem præfecerat rex Babylonis terræ.

3 Omnes quoque Judæos, qui erant cum Go-

1 Y aconteció en el mes séptimo que vino Ismahél hijo de Nathanías, hijo de Elisama de linage real, y los grandes [9] del rey, y diez hombres con él [10], á Godolías hijo de Ahicám á Masphath: y comieron allí pan juntos en Masphath.

2 Y levantóse Ismahél hijo de Nathanías, y los diez hombres, que con él estaban, é hirieron con espada á Godolías hijo de Ahicam hijo de Saphán, y mataron á aquel, que el rey de Babylonia habia puesto por gobernador de la tierra.

3 Hirió [11] tambien Ismahél á todos los Judíos,

1 En la opresion de la Judea huyeron muchos de los Judíos á paises estrangeros.

2 Ferrar. *Y apañaron vino, y (frutas) de verano muy mucho.*

3 Ferrar. *Si saber sabes,*

4 Este Ismahél era de la familia real de Judá. Véase el *cap.* XLI. 1.

5 Para matarte. Ismahél instigado de los Ammonitas, ó lleno de envidia creyó, que siendo él de la familia real se le debia de derecho el gobierno de la Judea, y que no debia tenerle uno, á quien aborrecia como á desertor.

6 Y mataré.

7 Porque no te mate; ó, no te quite la vida.

8 Una escesiva confianza fué la que perdió á Godolías. Así como no debia resolver arrebatadamente la muerte de Ismahél en fuerza de este aviso, así tampoco debia despreciarlo. Haciendo asegurar la persona, é informándose bien del caso; segun lo que resultase, debia tomar sus providencias, ó para su seguridad, ó para ordenar la muerte del alevoso.

9 Ferrar. *Y los mayorales del rey.*

10 Que eran los que le acompañaban; lo cual se infiere del versículo siguiente. Pero parece cosa increible, que ejecutase lo que aquí se refiere con solos diez hombres; y así es de creer, que ademas de los principales, se hacia acompañar de estos diez hombres escogidos, arrojados y propios para cualquier atentado.

11 Mató. *A todos,* esto es, *á los mas*: porque abajo

dolia in Masphat, et Chaldæos, qui reperti sunt ibi, et viros bellatores percussit Ismahel.

4 Secundo autem die postquam occiderat Godoliam, nullo adhuc sciente,
5 Venerunt viri de Sichem, et de Silo, et de Samaria octoginta viri, rasi barbâ, et scissis vestibus, et squallentes: et munera, et thus habebant in manu, ut offerrent in domo Domini.

6 Egressus ergo Ismahel filius Nathaniæ in occursum eorum de Masphat, incedens et plorans ibat: cum autem occurrisset eis, dixit ad eos: Venite ad Godoliam filium Ahicam.
7 Qui cùm venissent ad medium civitatis, interfecit eos Ismahel filius Nathaniæ circa medium laci, ipse et viri, qui erant cum eo.

8 Decem autem viri reperti sunt inter eos, qui dixerunt ad Ismahel: Noli occidere nos: quia habemus thesauros in agro, frumenti, et hordei, et olei, et mellis. Et cessavit, et non interfecit eos cum fratribus suis.
9 Lacus autem, in quem projecerat Ismahel omnia cadavera virorum, quos percussit propter Godoliam, ipse est, quem fecit rex Asa propter Baasa regem Israël: ipsum replevit Ismahel filius Nathaniæ occisis.

10 Et captivas duxit Ismahel omnes reliquias populi qui erant in Masphat: filias regis, et universum populum, qui remanserat in Masphath: quos commendaverat Nabuzardan princeps militiæ Godoliæ filio Ahicam. Et cepit eos Ismahel filius Nathaniæ, et abiit ut transiret ad filios Ammon.

11 Audivit autem Johanan filius Caree, et omnes principes bellatorum, qui erant cum eo, omne malum, quod fecerat Ismahel filius Nathaniæ.
12 Et assumptis universis viris, profecti sunt

que estaban con Godolías en Masphát, y á los Chaldeos, que fueron allí hallados, y á los hombres de guerra.
4 Y al otro dia despues que mató á Godolías, sin que nadie aun lo supiese,
5 Vinieron unos hombres de Sichém, y de Silo, y de Samaria ochenta hombres, raida la barba [1], y rasgadas las vestiduras, y desaseados [2]: y traian en la mano dones, é incienso para ofrecerlos en la casa del Señor [3].
6 Y habiendo salido de Masphát al encuentro de ellos Ismahél hijo de Nathanías, iba andando, y llorando [4]: y habiendo encontrado con ellos, les díjo: Venid á Godolías hijo de Ahicám.
7 Los cuales habiendo llegado al medio de la ciudad, los mató Ismahél hijo de Nathanías, cerca de la mitad del lago [5], él, y los hombres, que estaban con él.
8 Y se hallaron entre ellos diez hombres, que dijeron á Ismahél: No nos mates: porque tenemos tesoros [6] en el campo, de trigo, y de cebada, y de aceite, y de miel. Y los dejó, y no mató á estos con sus hermanos [7].
9 Y el lago, en que echó Ismahél todos los cadáveres de los hombres, que hirió por causa de Godolías [8], es el mismo que hizo el rey Asa por causa de Baasa [9] rey de Israél: á este mismo lo llenó de muertos [10] Ismahél hijo de Nathanías.
10 Y á todos los residuos del pueblo, que estaban en Masphát los llevó cautivos Ismahél: y á las hijas del rey [11], y á todo el pueblo, que habia quedado en Masphát: los que Nabuzardán general del ejército habia dejado encargados á Godolías hijo de Ahicám. Y los tomó Ismahél hijo de Nathanías, y se fué para pasarse á los hijos de Ammón.
11 Y oyó Johanán hijo de Caree, y todos los oficiales de guerra, que estaban con él, todo el mal, que habia hecho Ismahél hijo de Nathanías.
12 Y tomando toda la gente, marcharon á

vers. 16. consta, que quedaron *hombres esforzados para la guerra.*

1 MS. 6. *Barbirasos.*

2 Ferrar *Y rasguñados.* C. R. *Arañados.* El Hebreo ומתכרדים, *y sajándose*: y los LXX. *Plañendo*: con lo que daban á entender su afliccion por la ruina del templo y de la ciudad. En substancia concuerda el Griego con el Hebreo: porque los que plañian se arañaban la cara, brazos y manos, se despilfarraban los vestidos, se desgreñaban el cabello, y con esto, y los llantos y alaridos hacian un luto de gente bárbara, sucia y desaliñada

3 Pero si la casa del Señor estaba arruinada, ¿como podian hacer en ella sus ofertas? Algunos dicen, que no tenian de ello noticia cuando salieron de sus ciudades, y que habiéndolo entendido en el camino, tomaron el luto que aquí se dice. Pero no pareciendo verosimil, que ignorasen un hecho tan ruidoso dos meses despues de haber acaecido, opinan otros con mayor probabilidad, que traian estos presentes para ofrecerlos en Masphath en el altar, que Godolías habia hecho levantar allí al Señor despues de la ruina del templo. En este mismo lugar y en los dias de Samuel, estuvo algun tiempo el arca del Señor, y un altar para los sacrificios. I. *Reg.* 7.

4 Y fingiendo Ismahel, que lloraba por la misma causa que ellos.

5 Del foso, ó cisterna. Así el Hebreo; y así tambien se infiere del v. 9.

6 Tenemos repuestos, ó silos en el campo con trigo, cebada, aceite y miel.

7 Como á los otros sus compañeros.

8 Por odio, que él tenia á Godolías.

9 Esto en ninguna parte de las sagradas Letras se halla escrito espresamente: con todo eso leemos en el III. *de los Reges cap.* XV v. 22. que el rey Asa fortificó á Masphath con la piedra y madera, que habia empleado Baasa en fortificar á Rama; y entonces es verosímil, que mandase Asa hacer este foso, ó lago, para fortalecer la ciudad. Menochio.

10 De los cadáveres de los que ya habia degollado. Véase el mismo lugar *v.* 22.

11 De Sedecías, cuyos hijos varones fueron degollados de orden de Nabuchodonosor á vista de su padre: *cap.* XXXIX. 6. pero dejaron con vida á las hijas, porque estas no daban que temer.

ut bellarent adversum Ismahel filium Nathaniæ, et invenerunt eum ad aquas multas, quæ sunt in Gabaon.

13 Cùmque vidisset omnis populus, qui erat cum Ismahel, Johanan filium Caree, et universos principes bellatorum, qui erant cum eo, lætati sunt.

14 Et reversus est omnis populus, quem ceperat Ismabel, in Masphath: reversusque abiit ad Johanan filium Caree.

15 Ismahel autem filius Nathaniæ fugit cum octo viris à facie Johanan, et abiit ad filios Ammon.

16 Tulit ergo Johanan filius Caree, et omnes principes bellatorum, qui erant cum eo, universas reliquias vulgi, quas reduxerat ab Ismahel filio Nathaniæ de Masphath, postquam percussit Godoliam filium Ahicam: fortes viros ad prælium, et mulieres, et pueros, et eunuchos, quos reduxerat de Gabaon.

17 Et abierunt, et sederunt peregrinantes in Chamaam, quæ est juxta Bethlehem, ut pergerent, et introirent Ægyptum

18 A facie Chaldæorum: timebant enim eos, quia percusserat Ismahel filius Nathaniæ Godoliam filium Ahicam, quem præposuerat rex Babylonis in terra Juda.

pelear contra Ismahél hijo de Nathanías, y le hallaron cerca de las muchas aguas [1], que hay en Gabaón.

13 Y cuando todo el pueblo, que estaba con Ismahél, vió á Johanán hijo de Caree, y á todos los oficiales de guerra, que estaban con él, se alegraron.

14 Y todo el pueblo [2], que Ismahél habia cautivado, se volvió á Maspháth: y dando la vuelta se fué á Johanán hijo de Caree.

15 Mas Ismahél hijo de Nathanías huyó de Johanán con ocho hombres, y se pasó á los hijos de Ammón.

16 Y así tomó Johanán, y todos los oficiales de guerra, que estaban con él, á todos los residuos de la plebe, que él habia recobrado de Ismahél hijo de Nathanías de Maspháth [3], despues que mató á Godolías hijo de Ahicám: á hombres esforzados para la guerra, y mugeres, y niños, y á los eunucos [4], que habia hecho volver de Gabaón.

17 Y se fueron, y estuvieron peregrinos en Chamaam [5], qu está cerca de Bethlehem, para pasar adelante, y entrar en Egypto

18 Por causa de los Chaldeos: pues los temian, porque habia herido Ismahél hijo de Nathanías á Godolías hijo de Ahicám, que el rey de Babylonia habia puesto por gobernador en tierra de Judá.

CAPITULO XLII

Los Judios ruegan á Jeremias, que pregunte al Señor acerca de lo que debian hacer, prometiendo obedecerle; y él les manda, que se estén quietos en la tierra, con promesa de su protección; pero con graves amenazas, si se pasan á Egypto. Mas viéndolos del todo resueltos á pasarse, les da en cara con su deslealtad, y les anuncia su última ruina.

1 Et accesserunt omnes principes bellatorum, et Johanan filius Caree, et Jezonias filius Osaiæ, et reliquum vulgus à parvo usque ad magnum.

2 Dixeruntque ad Jeremiam prophetam: Cadat oratio nostra in conspectu tuo: et ora pro nobis ad Dominum Deum tuum pro universis reliquiis istis, quia derelicti sumus pauci de pluribus, sicut oculi tui nos intuentur:

3 Et annuntiet nobis Dominus Deus tuus viam, per quam pergamus, et verbum, quod faciamus.

4 Dixit autem ad eos Jeremias propheta: Au-

1 Y vinieron todos los oficiales de guerra, y Johanán hijo de Caree, y Jezonías hijo de Osaías, y el resto del vulgo desde el pequeño hasta el grande:

2 Y dijeron á Jeremías profeta: Valga nuestro ruego en tu presencia: y haz oracion por nosotros al Señor tu Dios por todos estos residuos, porque de muchos hemos quedado pocos, así como nos ven tus ojos:

3 Y para que nos declare el Señor tu Dios el camino, por donde hemos de ir, y la palabra, que hemos de hacer.

4 Y les dijo Jeremías profeta: Lo he oido [6];

1 De la piscina ó pesqueria, que habia en la ciudad de Gabaon. II. *Reg.* II. 13.

2 Luego que Ismael huyó, como se dice en el versículo siguiente.

3 De donde Ismabel los habia llevado cautivos, y á donde ellos habian vuelto por el valor de Johonán, que los recobró, y de donde los tomó (que esto quiere decir *de Masphath)* para llevarlos consigo á Egypto, y antes del viage los detuvo en Chamaam.

4 FERRAR. *Mayorales.*

5 Era una aldea cerca de Bethlehem, que David dió á Chamaam hijo de Berzelai, en premio de la fidelidad con que le siguió cuando iba huyendo de Absalom. II. *Reg.* XIX. 17. El Hebreo dice: *Y se fueron, y habitaron en la peregrinación de Chimham.* Hizo allí alto esta gente con el fin de ir á Egypto por temer á los Chaldeos.

6 Está bien: así lo haré como quereis. FERRAR. *Oí: he yo orán á Adonai.*

divi: ecce ego oro ad Dominum Deum vestrum secundùm verba vestra. Omne verbum, quodcumque responderit mihi, indicabo vobis: nec celabo vos quidquam.

5 Et illi dixerunt ad Jeremiam: Sit Dominus inter nos testis veritatis et fidei, si non juxta omne verbum, in quo miserit te Dominus Deus ád nos, sic faciemus.

6 Sive bonum est, sive malum, voci Domini Dei nostri, ad quem mittimus te, obediemus: ut benè sit nobis cum audierimus vocem Domini Dei nostri.

7 Cùm autem completi essent decem dies, factum est verbum Domini ad Jeremiam.

8 Vocavitque Johanan filium Caree, et omnes principes bellatorum, qui erant cum eo, et universum populum à minimo usque ad magnum.

9 Et dixit ad eos: Hæc dicit Dominus Deus Israël, ad quem misistis me, ut prosternerem preces vestras in conspectu ejus:

10 Si quiescentes manseritis in terra hac, ædificabo vos, et non destruam: plantabo et non evellam: jam enim placatus sum super malo quod feci vobis.

11 Nolite timere à facie regis Babylonis, quem vos pavidi formidatis: nolite metuere eum, dicit Dominus: quia vobiscum sum ego, ut salvos vos faciam, et eruam de manu ejus.

12 Et dabo vobis misericordias, et miserebor vestri, et habitare vos faciam in terra vestra:

13 Si autem dixeritis vos: Non habitabimus in terra ista, nec audiemus vocem Domini Dei nostri,

14 Dicentes: Nequaquam, sed ad terram Ægypti pergemus: ubi non videbimus bellum, et clangorem tubæ non audiemus, et famem non sustinebimus: et ibi habitabimus.

15 Propter hoc nunc audite verbum Dominí, reliquiæ Jnda: Hæc dicit Dominus exercituum, Deus Israël: Si posueritis faciem vestram ut ingrediamini Ægyptum, et intraveritis ut ibi habitetis:

16 Gladius, quem vos formidatis, ibi comprehendet vos in terra Ægypti: et fames, pro qua estis solliciti, adhærebit vobis in Ægypto, et ibi moriemini.

ved, que yo voy á hacer oracion al Señor Dios vuestro segun vuestras palabras. Cualquiera palabra que me respondiere, os la mostraré: y no os encubriré cosa alguna.

5 Y dijeron ellos á Jeremías: Sea el Señor entre nosotros testigo de verdad y de fé [1], si no hiciéramos segun toda la palabra, con que te enviare el Señor tu Dios á nosotros.

6 Sea en bien, ó sea en mal, obedeceremos [2] á la voz del Señor Dios nuestro, á quien te enviamos: para que nos vaya bien obedeciendo á la voz del Señor Dios nuestro.

7 Y habiéndose cumplido diez dias, vino palabra del Señor á Jeremías.

8 Y llamó á Johanán hijo de Caree, y á todos los oficiales de guerra, que estaban con él, y á todo el pueblo desde el menor hasta el mayor.

9 Y les dijo: Esto dice el Señor Dios de Israél, á quien me habeis enviado, para que postrase [3] vuestros ruegos en su presencia:

10 Si permaneciereis quitos en esta tierra, os fabricaré [4], y no os destruiré: os plantaré, y no os arrancaré: porque ya estoy aplacado [5] sobre el mal, que os hice.

11 No temais al rey de Babylonia, á quien vosotros asombrados teneis miedo: no le temais, dice el Señor: porque yo soy con vosotros, para salvaros, y libraros de su mano.

12 Y os daré misericordia, y me apiadaré de vosotros, y os haré habitar en vuestra tierra:

13 Mas si vosotros dijereis: No habitaremos en esta tierra, ni escucharemos la voz del Señor Dios nuestro,

14 Diciendo: De ninguna manera [6], sino que nos iremos á tierra de Egypto: en donde no veremos guerra, ni oiremos sonido de trompeta [7], ni padeceremos hambre: y allí habitaremos.

15 Por tanto oid ahora la palabra del Señor, reliquias de Judá: Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: Si hiciereis cara [8] á entrar en Egypto, y entrareis para habitar allí:

16 La espada, que vosotros temeis, allí os alcanzará en tierra de Egypto: y la hambre, que vosotros recelais, en Egypto se os pegará, y allí morireis.

1 De la verdad y sinceridad de lo que prometemos; y no nos venga bien, si no lo cumplimos fielmente, etc. Los LXX. *Sea testigo verdadero y fiel;* esto es: Juramos por el Señor, que es testigo de nuestra verdad y sinceridad, y que nos castigará si faltamos á ella, que cumpliremos fielmente lo que nos mandare por tu boca, ya sea cosa favorable, ya adversa.

2 Por la serie del hecho se descubre la hipocresía de la promesa y juramento, que habian hecho, y que lo que pretendian no era obedecer á Dios; sino que este Señor se acomodare á lo que ellos querian, y tenian ya resuelto en su corazon. Tardó el Señor en responder, para que ellos entretanto retractasen su ficcion.

3 Espusiese yo, é hiciese presentes á Dios vuestras oraciones. FERRAR. *Para hacer caer vuestra rogativa delante él.*

4 Véase lo que queda dicho arriba en los cap. I. 10. XVIII. 9. XXXIII. 7.

5 Estoy aplacado y satisfecho con las penas, que he enviado sobre vosotros. El Hebreo: *Estoy arrepentido del mal que os hice;* y sobre semejante espresion se debe tener presente lo que dejamos ya advertido en otros lugares.

6 *No, no* queremos absolutamente quedarnos en esta tierra.

7 FERRAR. *Voz de corneta no oiremos, y por pan no nos enhambreceremos.*

8 Si os determinareis á ir á Egyto, y tercos resolviereis oponeros á la divina voluntad.

17 Omnesque viri, qui posuerunt faciem suam ut ingrediatur Ægyptum, ut habitent ibi, morientur gladio, et fame, et peste: nullus de eis remanebit, nec effugiet à facie mali, quod ego afferam super eos.

18 Quia hæc dicit Dominus exercituum, Deus Israël: Sicut conflatus est furor meus, et indignatio mea super habitatores Jerusalem: sic conflabitur indignatio mea super vos, cùm ingressi fueritis Ægyptum, et eritis in jusjurandum, et in stuporem, et in maledictum, et in opprobrium: et nequaquam ultrà videbitis locum istum.

19 Verbum Domini super vos reliquiæ Juda: Nolite intrare Ægyptum: scientes scietis quia obtestatus sum vos hodie,

20 Quia decepistis animas vestras: vos enim misistis me ad Dominum Deum nostrum, dicentes: Ora pro nobis ad Dominum Deum nostrum, et juxta omnia quæcumque dixerit tibi Dominus Deus noster, sic annuntia nobis, et faciemus.

21 Et annuntiavi vobis hodie, et non audistis vocem Domini Dei vestri super universis, pro quibus misit me ad vos.

22 Nunc ergo scientes scietis quia gladio, et fame, et peste moriemini in loco, ad quem voluistis intrare ut habitaretis ibi.

17 Y todos los varones, que hicieron cara á entrar en Egypto, para habitar allí, morirán á espada, y de hambre, y de peste: no quedará ninguno de ellos, ni escapará del mal, que yo traeré sobre ellos.

18 Porque esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Ieraél: Así como se fundió mi furor y mi indignacion sobre los habitadores de Jerusalem: del mismo modo se fundirá mi indignacion sobre vosotros, cuando havais entrado en Egypto, y sereis para juramento [1], y para pasmo, y para maldicion, y para oprobio: y nunca mas vereis este lugar.

19 Palabra del Señor sobre vosotros, reliquias de Judá: No entreis en Egypto: muy ciertamente sabreis [2], que os he protestado el dia de hoy,

20 Que habeis engañado vuestras almas: porque vosotros me enviasteis al Señor Dios nuestro, diciendo: Ruega por nosotros al Señor Dios nuestro, y conforme á todo lo que te dijere el Señor Dios nuestro, anúncianoslo así, y lo haremos.

21 Y hoy os lo he annnciado, y no habeis oido la voz del Señor Dios vuestro, acerca de todas las cosas, por las que me envió á vosotros.

22 Ahora pues muy ciertamente sabreis [3], que á cuchillo, y hambre, y peste morireis en el lugar, en donde quisisteis entrar para habitar allí.

CAPITULO XLIII.

Azarías, Johanán y otros desechan las palabras de Jeremias, y todos juntos se van á Egypto, llevándose consigo á Jeremias, y á Baruch. Dios manda allí á Jeremias, que por señales y por palabras anuncie la ruina de Egypto y de sus idolos por Nabucodonosor.

1 Factum est autem, cùm complesset Jeremías loquens ad populum universos sermones Domini Dei eorum, pro quibus miserat eum Dominus Deus eorum ad illos, omnia verba hæc:

2 Dixit Azarias filius Osaiæ, et Johanan filius Coree, et omnes viri superbi, dicentes ad Jeremiam: Mendacium tu loqueris: non misit te

1 Y aconteció que cuando Jeremías hubo concluido de hablar al pueblo todas las razones, que son todas estas palabras [4], del Señor Dios de ellos, por las cuales el Señor Dios de ellos le habia enviado á ellos:

2 Habló Azarías hijo de Osaías, y Johanán hijo de Coree, y todos los hombres soberbios, diciendo á Jeremías: Mentira dices tú [5]: no te

1 *En juramento* execratorio, para ser objeto de execracion, porque dirán: Así te trate Dios como trató á los que contra su órden se pasaron á Egypto.

2 Por último lo entendereis, y cuando no tenga remedio os acordareis de cuan inútilmente os protesto hoy una y otra vez, que os habeis engañado á vosotros mismos, cuando me enviasteis, etc.

3 Sabed, y tened entendido de cierto. El Señor no queria, que fuesen á Egypto, porque con el trato y comercio de los Egypcios no se corrompiesen, y adorasen sus ídolos; á lo que en todo tiempo habian mostrado una inclinacion muy detestable; en la Chaldea no corrian tanto riesgo, porque estaban en cautiverio, y sujetos á muchas miserias.

4 *Todas estas palabras*, es una aposicion *de todas las razones*, es á saber, todas las palabras que quedan arriba referidas

5 Porque lo que le decia de parte de Dios, no era acomodado á lo que ellos querian. Otro caso igual acaeció á Moysés, á quien habiendo prometido los Israelitas, que cumplirian fielmente todo lo que el Señor les mandase, muy poco tiempo despues, deteniéndose Moysés en el monte, se entregaron ellos á la idolatría, diciendo á Aarón que les hiciese dioses, que fuesen delante de ellos, porque no sabian qué se habia hecho de aquel Moysés. En lo que se descubre la grande diferencia, que hay entre la ley antigua y la nueva; porque aquella manifestaba y declaraba lo que se debia hacer, pero no daba fuerzas para cumplirlo; pero la nueva da gracia y

Dominus Dems noster, dicens: Ne ingrediamini Ægyptum ut habitetis illic.

3 Sed Baruch filius Neriæ incitat te adversùm nos, ut tradat nos in manus Chaldæorum, ut interficiat nos, et traduci faciat in Babylonem.

4 Et non audivit Johanan filius Caree, et omnes principes bellatorum, et universus populus vocem Domini, ut manerent in terra Juda.

5 Sed tollens Johanan filius Caree et universi principes bellatorum universos reliquiarum Juda, qui reversi fuerant de cunctis gentibus, ad quas fuerant ante dispersi, ut habitarent in terra Juda:

6 Viros, et mulieres, et parvulos, et filias regis, et omnem animam, quam reliquerat Nabuzardan princeps militiæ cum Godolia filio Ahicam filii Saphan, et Jeremiam prophetam, et Baruch filium Neriæ.

7 Et ingressi sunt terram Ægypti, quia non obedierunt voci Domini: et venerunt usque ad Taphnis.

8 Et factus est sermo Domini ad Jeremiam in Taphnis, dicens:

9 Sume lapides grandes in manu tua, et abscondes eos in crypta, quæ est sub muro latericio in porta domûs Pharaonis in Taphnis, cernentibus viris Judæis:

10 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus exercituum Deos Israël: Ecce ego mittam, et assumam Nabuchodonosor regem Babylonis servum meum: et ponam thronum ejus super lapides istos, quos abscondi, et statuet solium suum super eos.

11 Veniensque percutiet terram Ægypti: quos in mortem, in mortem: et quos in captivitatem, in captivitatem: et quos in gladium, in gladium.

12 Et succendet ignem in delubris deorum Ægypti, et comburet ea, et captivos ducet illos: et amicietur terrâ Ægypti, sicut amicitur pas-

envió el Señor Dios nuestro á decir: No entreis en Egypto para habitar allí.

3 Sino que Barúch hijo de Nerías te incita[1] contra nosotros para entregarnos en manos de los Chaldeos, para matarnos, y hacernos llevar á Babylonia.

4 Y no escuchó Johanán hijo de Caree, y todos los oficiales [2] de guerra, y todo el pueblo la voz del Señor, para quedarse en tierra de Judá.

5 Sino que Johanán hijo de Caree, y todos los oficiales de guerra tomaron á todos los resíduos de Judá, que se habian vuelto de todas las naciones, á donde antes habian sido dispersos, para habitar en tierra de Judá:

6 Hombres, y mugeres, y niños, y las hijas del rey, y á toda alma, que habia dejado Nabuzardán general del ejército con Godolías hijo de Ahicám hijo de Saphán, y á Jeremías profeta[3], y á Barúch hijo de Nerías.

7 Y entraron en tierra de Egypto, pues no obedecieron á la voz del Señor: y llegaron hasta Taphnis[4].

8 Y vino palabra del Señor á Jeremías en Taphnis, diciendo:

9 Toma en tu mano piedras grandes[5], y escóndelas en la bóveda[6], que está debajo del muro de ladrillo á la puerta de la casa de Pharaon en Taphnis, á vista de hombres Judíos[7];

10 Y les dirás: Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: He aquí que yo enviaré, y tomaré á Nabuchodonosór rey de Babylonia mi siervo[8]: y pondré su trono sobre estas piedras, que escondí, y establecerá su solio sobre ellas.

11 Y viniendo herirá la tierra de Egypto: los que de muerte, para muerte[9]: y los que de cautiverio, para cautiverio: y los que de espada, para espada.

12 Y pegará fuego á los templos de los dioses de Egypto, y los quemará, y los llevará cautivos[10]; y se vestirá de la tierra de Egypto[11], como

fuerzas para que cumplamos lo que se nos manda en la misma ley.

1 MS. 6. *Te arrufa.* Ferrar *Sombayén á ti contra nos.* Los Judios tenian á Barúch por hombre de un espíritu mas ardiente y fogoso que á Jeremías, por lo que hizo cuando les leyó todas las amenazas del Señor contra ellos, *cap.* XXXVI. 6. y por esto fingen ahora, que el mismo Barúch era el que instigaba é incitaba á Jeremías.

2 Ferrar *Y todos los señores de los fonsados.*

3 Algunos son de sentir, que esto lo hizo por fuerza y por violencia, infiriéndolo del verbo *tollens;* pero estendiéndose igualmente á todos los que pasaron á Egypto, que por la mayor parte fueron no solamente sin violencia, sino por eleccion propia y capricho; debemos decir, que Jeremías y Barúch los acompañaron por particular órden é inspiracion del Señor, para que en Egypto no les faltase doctor y profeta que les hiciese conocer la divina voluntad, los apartase de la idolatría, y les diese en cara con sus frecuentes ingratitudes y rebeldías.

4 Esta ciudad era en aquel tiempo la capital de Egypto, y la corte de Pharaon.

5 Como las piedras que se suelen poner en los cimientos en un edificio.

6 Echa el cimiento sobre el que se ha de levantar el palacio, en que Nabuchodonosór ha de fijar su trono. El Hebreo: *Y cúbrelas de barro en el horno de ladrillo que está en la puerta,* cerca ó enfrente de la puerta *de la casa de Parhok:* queriendo dar á entender con esto á los Judios, que serian entregados en manos de Nabuchodonosór por los mismos medios de que entonces se valian para huir de él.

7 O de algunos judios, tomándose *vir* por *aliquis,* como lo usa el Hebreo.

8 Como ministro mio, de quien yo me serviré para hacer que reluzca mi justicia.

9 Los que yo tengo destinados para que mueran, los matará Nabuchodonosor, y nos los salvará el poder de Egypto.

10 Llevará y hará esclavos á sus dioses.

11 De los despojos y riquezas de la tierra de Egypto Los LXX. *Y reconocerá la tierra de Egypto* con la misma diligencia y cuidado, con que *un pastor reconoce su vestido;* y todo esto con el fin de apropiársela como una conquista

tor pallio suo: et egredietur inde in pace.

13 Et conteret statuas domûs Solis, quæ sunt in terra Ægypti: et delubra deorum Ægypti comburet igni.

se viste el pastor con su capa: y se saldrá de allí en paz.

13 Y hará pedazos las estátuas de la casa del Sol [1], que hay en tierra de Egypto; y abrasará á fuego los templos de los dioses de Egypto.

CAPITULO XLIV.

El Señor que por boca de Jeremias da al rostro a los Judios, que habian huido a Egypto con su dureza á idolatria, y les intima su última desolacion. Los Judios idolatran, y se revuelven contra Jeremias; y este de nuevo les hace presentes los juicios y castigos de Dios, y amenaza con otros nuevos, dando por señal cierta del cumplimiento de estos, la derrota y muerte de Pharaon.

1 Verbum, quod factum est per Jeremiam ad omnes Judæos, qui habitabant in terra Ægipti, habitantes in Magdalo, et in Taphnis, et in Memphis, et in terra Phatures, dicens:

2 Hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Vos vidistis omne malum istud, quod adduxi super Jerusalem, et super omnes urbes Juda: et ecce desertæ sunt hodiè, et non est in eis habitator:

3 Propter malitiam, quam fecerunt ut me ad iracundiam provocarent, et irent ut sacrificarent, et colerent deos alienos, quos nesciebant et illi, et vos, et patres vestri.

4 Et misi ad vos omnes servos meos prophetas de nocte consurgens, mittensque et dicens: Nolite facere verbum abominationis hujuscemodi, quam odivi.

5 Et non audierunt, nec inclinaverunt aurem suam ut converterentur à malis suis, et non sacrificarent diis alienis.

6 Et conflata est indignatio mea et furor meus, et succensa est in civitatibus Juda, et in plateis Jerusalem: et versæ sunt in solitudinem et vastitatem secundùm diem hanc.

7 Et nunc hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Quare vos facitis malum grande hoc contra animas vestras, ut intereat ex vobis vir et mulier, parvulus et lactens de medio Judæ, nec relinquatur vobis quidquam residuum:

8 Provocantes me in operibus manuum vestrarum, sacrificandum diis alienis in terra Ægypti, in quam ingressi estis ut habitetis ibi: et dispereatis, et sitis in maledictionem, et in opprobrium cunctis gentibus terræ?

9 Numquid obliti estis mala patrum vestrorum, et mala regum Juda, et mala uxorum ejus,

1 Palabra, que vino por Jeremías á todos los Judios, que habitaban en tierra de Egypto, á los que habitaban en Mágdalo [2], y en Taphnis, y en Memphis, y en tierra de Phatures [3], diciendo:

2 Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israël: Vosotros habeis visto todo aquel mal, que traje sobre Jerusalem, y sobre todas las ciudades de Judá: y ved que hoy están despobladas y no hay en ellas habitador:

3 Por la maldad que hicieron para provocarme á enojo, yendo á sacrificar, y adorar á dioses agenos, que no conocian ni ellos, ni vosotros, ni vuestros padres.

4 Y os envié todos mis siervos los profetas levantándome de noche [4], y los envié, diciendo: No hagais cosa de tal abominacion [5] como esta, que aborrezco.

5 Y no oyeron, ni inclinaron su oreja para convertirse de sus maldades, y para no sacrificar á dioses agenos.

6 Y se fundió mi indignacion y mi furor, y se encendió en las ciudades de Judá, y en las plazas de Jerusalem: y se convirtieron en desierto y desolacion, como están en este dia.

7 Y ahora esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél: ¿Por qué vosotros haceis este grande mal contra vuestras almas [6], para que perezca de vosotros el varon y la muger, el chico y el que mama de enmedio de Judá, y que no os quede residuo alguno:

8 Provocándome con las obras de vuestras manos, sacrificando á dioses agenos en tierra de Egypto, en la cual habeis entrado para habitar ahí: y perezcais, y seais para maldicion, y para oprobio á todas las gentes de la tierra?

9 Por ventura os habeis olvidado de las maldades de vuestros padres, y de las maldades de

1 Del templo en que adoraban al sol; ó de la ciudad de Heliópolis, como trasladan los LXX. Algunos por estátuas entienden los obeliscos ó famosas pirámides de Egypto, de las que dijo Marcial: *Barbara pyramidum sileant miracula Memphis.*

2 Ciudad de Egypto, que distaba de Pelusio mil y doscientos pasos.

3 *Phatures* se llama tambien *Phetros*: y por los Hebreos *Phatros* ó Patros.

4 Véase lo dicho en el *cap.* VII. 13.

5 No hagais ni cometais una maldad tan abominable y aborrecible como es esta de la idolatría. Es un hebraismo.

6 Contra vuestras personas: contra vosotros mismos. Es un hebraismo.

et mala vestra, et mala uxorum vestrarum, quæ fecerunt in terra Juda, et in regionibus Jerusalem?

10 Non sunt mundati usque ad diem hanc: et non timuerunt, et non ambulaverunt in lege Domini, et in præceptis meis, quæ dedi coram vobis et coram patribus vestris.

11 Ideò hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce [3] ego ponam faciem meam in vobis in malum: et disperdam omnem Judam.

12 Et assumam reliquias Judæ, qui posuerunt facies suas ut ingrederentur terram Ægypti, et habitarent ibi: et consumentur omnes in terra Ægypti: cadent in gladio et in fame: et consumentur à minimo usque ad maximum in gladio, et in fame morientur: et erunt in jusjurandum, et in miraculum, et in maledictionem, et in opprobrium.

13 Et visitabo super habitatores terræ Ægypti, sicut visitavit super Jerusalem in gladio, et fame, et peste.

14 Et non erit qui effugiat, et sit residuus de reliquiis Judæorum, qui vadunt ut peregrinentur in terra Ægypti: et revertantur in terram Juda, ad quam ipsi elevant animas suas ut revertantur, et habitent ibi: non revertentur nisi qui fugerint.

15 Responderunt autem Jeremiæ omnes viri scientes quòd sacrificarent uxores eorum diis alienis: et universæ mulieres, quarum stabat multitudo grandis, et omnis populus habitantium in terra Ægypti in Phatures, dicentes:

16 Sermonem, quem locutus es ad nos in nomine Domini, non audiemus ex te:

17 Sed facientes faciemus omne verbum, quod egredietur de ore nostro ut sacrificemus reginæ cœli, et libemus ei libamina, sicut fecimus nos, et patres nostri, reges nostri, et principes nostri in urbibus Juda, et in plateis Jerusalem: et saturati sumus panibus, et benè nobis erat, malumque non vidimus.

18 Ex eo autem tempore, quo cessavimus sacrificare reginæ cœli, et libare ei libamina indigemus omnibus, et gladio, et fame consumpti sumus.

19 Quòd si nos sacrificamus reginæ cœli, et libamus ei libamina: numquid sine viris nostris

los reyes de Judá, y de las maldades de sus mugeres, y de vuestras maldades, y de las maldades de vuestras mugeres, que hicieron en tierra de Judá, y en los cuarteles de Jerusalem?

10 No se han purificado [1] hasta el dia de hoy: y no temieron, y no anduvieron en la ley del Señor, y en mis mandamientos, que dí delante de vosotros, y de vuestros padres.

11 Por tanto el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél dice esto: He aquí que yo pondré mi rostro [2] sobre vosotros para mal: y destruiré á todo Judá.

12 Y tomaré los residuos de Judá, que pusieron sus rostros [3] para entrar en tierra de Egyto, y morar en ella: y serán todos consumidos en tierra de Egypto: caerán á espada y de hambre: y serán consumidos desde el menor hasta el mayor á espada, y morirán de hambre: y serán para juramento, y para maravilla, y para maldicion, y para oprobio.

13 Y visitaré [4] á los habitadores de la tierra de Egypto, como visité á Jerusalem con espada, y hambre, y peste.

14 Y de las reliquias de los Judíos, que van á peregrinar en tierra de Egypto, no habrá quien escape, y sea residuo: y que vuelvan á tierra de Judá, á la cual levantan ellos sus almas [5] para volver y habitar allí: no volverán sino los que huyeren.

15 Y respondieron á Jeremías todos los varones, que sabian que sacrificaban sus mugeres á dioses agenos: y todas las mugeres, de que habia allí grande muchedumbre, y todo el pueblo de los que habitaban en tierra de Egypto en Phatures, diciendo:

16 No escucharemos de tí la razón, que nos has hablado en nombre del Señor:

17 Sino que resueltamente haremos cualquiera palabra, que saliere de nuestra boca, de sacrificar á la reina del cielo [6], y de ofrecerle libaciones, como lo hemos hecho nosotros, y nuestros padres, nuestros reyes, y nuestros príncipes en las ciudades de Judá, y en las plazas de Jerusalem: y tuvimos hartura de pan [7], y nos iba bien, y no vimos mal.

18 Y desde aquel tiempo, en que dejamos de sacrificar á la reina del cielo, y de ofrecerle libaciones, estamos faltos de todo, y hemos sido consumidos á cuchillo, y hambre.

19 Y si nosotros sacrificamos á la reina del cielo, y le ofrecemos libaciones: ¿por ventura

1 Con todos los avisos que les he dado por mis profetas, y los castigos que he enviado sobre ellos, aun no se han limpiado; porque todavia permanecen en su obstinacion y rebeldía. El Hebreo: *¿No fueron quebrantados hasta el dia de hoy?*

2 Os miraré con rostro airado: os trataré con todo el rigor de mi justicia.

3 Se obstinaron en meterse en tierra de Egypto. *Para juramento* execratorio. Véase ariba XLII. 18.

4 Castigaré á Egypto, y á los Hebreos obstinados en vivir allí, como castigué á Jerusalem.

5 Por la cual con tanta ansia suspiran. Véase lo dicho en el *csp.* XXII. 27.

6 FERRAR. *Para sahumar á machina de los cielos.* Seguiremos haciendo lo que nos parezca bien, especialmente cumpliendo los votos que hemos hecho ó hiciéremos á la reina del cielo, esto es segun ellos, á la luna; ó acaso á Isis ó Diana.

7 Porque hicimos esto tuvimos pan. FERRAR. *Fartámonos de pan, y fuimos plazenteros.*

fecimus et placentas ad colendum eam, et libandum ei libamina?

20 Et dixit Jeremias ad omnem populum adversùm viros, et adversùm mulieres, et adversùm universam plebem, qui responderant ei verbum, dicens:

21 Numquid non sacrificium, quod sacrificastis in civitatibus Juda, et in plateis Jerusalem, vos et patres vestri, reges vestri, et principes vestri, et populus terræ, horum recordatus est Dominus, et ascendit super cor ejus?

22 Et non poterat Dominus ultrà portare propter malitiam studiorum vestrorum, et propter abominationes, quas fecistis, et facta est terra vestra in desolationem, et in stuporem, et in maledictum, eò quòd non sit habitator, sicut est dies hæc.

23 Propterea quòd sacrificaveritis idolis, et peccaveritis Domino, et non audieritis vocem Domini, et in lege, et in præceptis, et in testimoniis ejus non ambulaveritis: idcircò evenerunt vobis mala hæc, sicut est dies hæc.

24 Dixit autem Jeremias ad omnem populum, et ad universas mulieres: Audite verbum Domini omnis Juda, qui estis in terra Ægypti:

25 Hæc inquit Dominus exercituum Deus Israël, dicens: Vos, et uxores vestræ locuti estis ore vestro, et manibus vestris implestis, dicentes: Faciamus vota nostra: quæ vovimus, ut sacrificemus reginæ cœli, et libemus ei libamina. Implestis vota vestra, et opere perpetrastis ea.

26 Ideò audite verbum Domini omnis Juda, qui habitatis in terra Ægypti: Ecce ego juravi in nomine meo magno, ait Dominus: quia nequaquam ultrà vocabitur nomen meum ex ore omnis viri Judæi, dicentis: Vivit Dominus Deus in omni terra Ægypti.

27 Ecce ego vigilabo super eos in malum, et non in bonum: et consumentur omnes viri Juda, qui sunt in terra Ægypti, gladio, et fame, donec penitùs consumantur.

28 Et qui fugerint gladium, revertentur de terra Ægypti in terram Juda viri pauci: et scient

sin nuestros maridos la hemos hecho tortas[1] para darle culto, y ofrecerle libaciones?

20 Y habló Jeremías á todo el pueblo contra los maridos, y contra las mujeres, y contra toda la plebe, que le habian respondido esto[2], y les dijo:

21 ¿Por ventura no se acordó el Señor del sacrificio[3], que sacrificasteis en las ciudades de Judá, y en las plazas de Jerusalem, vosotros y vuestros padres, vuestros reyes y vuestros príncipes, y el pueblo de la tierra, y llegó esto á su corazon[4]?

22 Y no podia sufrir ya mas el Señor por la malicia de vuestros afectos, y por las abominaciones que hicisteis, y vuestra tierra se ha convertido en desolacion, y en espanto, y en maldicion, porque no hay habitador, como está en este dia.

23 Por cuanto sacrificasteis á los ídolos, y pecasteis contra el Señor, y no oisteis la voz del Señor, y no anduvisteis en su ley, y en sus mandamientos, y testimonios: por eso os vinieron estos males, como se ven en este dia.

24 Y dijo Jeremías á todo el pueblo, y á todas las mujeres: Escuchad la palabra del Señor todos los de Judá, que estais en tierra de Egypto:

25 Esto habló el Señor de los ejércitos, el Dios de Israél, diciendo: Vosotros, y vuestras mugeres hablasteis por vuestra boca, y lo cumplisteis con vuestras manos, diciendo: Cumplamos nuestros votos, que hicimos de sacrificar á la reina del cielo, y de ofrecerle libaciones. Cumplisteis vuestros votos, y los pusisteis por obra.

26 Por tanto oid la palabra del Señor todos los de Judá, que vivís en tierra de Egypto: He aquí que yo he jurado[5] por mi grande nombre, dice el Señor: que de ningun modo será pronunciado mas mi nombre[6] por boca de ningun hombre judío, diciendo: Vive el Señor Dios en toda la tierra de Egypto.

27 He aquí que yo estaré en vela[7] sobre ellos[8] para mal y no para bien: y todos los varones de Judá, que hay en tierra de Egypto, perecerán á cuchillo, y hambre, hasta que del todo sean consumidos.

28 Y los pocos hombres, que escaparen del cuchillo[9], volverán de la tierra de Egypto á la

1 Ferrar. *Manjares para alegrarla.* MS. 6. *Obladas.* Esta es respuesta de las mugeres: ¿Qué nosotras acaso hicimos aquellas ofrendas sin la voluntad y consentimiento de nuestros maridos? Si las hemos presentado, ha sido porque estos nos lo mandaban, y exortaban á ello.

2 *Verbum* por *res.* Esta cosa, estas palabras.

3 Como si dijera: Va bien todo eso que decís; ¿pero os habeis olvidado, que irritasteis al Señor con las abominaciones y sacrificios ofrecidos á los ídolos en la ciudad santa, los que siempre ha castigado severamente? ¿Quereis ahora irritarle de nuevo con las mismas, fuera de vuestra patria, y en el mismo lugar, en que por vuestra dureza os veis desterrados?

4 Le irritó su ánimo, ó le vino al pensamiento. Menoch.

5 El nombre grande é inefable de Dios es JEHOVAH. Menoch. *Enálage* de tiempo, frecuente en la lengua hebrea: *He jurado,* en lugar de decir: *Juro por ser quien soy.*

6 Porque perecerán todos los Judíos, que quedaren en tierra de Egypto. Las palabras, *en toda la tierra de Egypto,* deben unirse en cuanto al sentido, con las que antecedieron, *no será mas pronunciado mi nombre.*

7 Ferrar. *He yo apresurán sobre ellos.*

8 Sobre los Judíos, que estaban en Egypto contra la voluntad de Dios.

9 Los que antes de venir la espada vengadora de los Chaldeos, se salieren y escaparen de esta tierra, que serán muy contados y en corto número; estos volverán á la tierra de Judá.

omnes reliquiæ Juda ingredientium terram Ægypti, ut habitent ibi, cujus sermo compleatur, meus, an illorum.

29 Et hoc vobis signum, ait Dominus, quòd visitem ego super vos in loco isto: ut sciatis quia verè complebuntur sermones mei contra vos in malum.

30 Hæc dicit Dominus: Ecce ego tradam Pharaonem Epheree regem Ægypti in manu inimicorum ejus, et in manu quærentium animam illius: sicut tradidi Sedeciam regem Juda in manu Nabuchodonosor regis Babylonis inimici sui, et quærentis animam ejus.

tierra de Judá: y todos los residuos de Judá, que entran en tierra de Egypto, para habitar allí, sabrán qué palabra será cumplida, si la mia, ó la de ellos.

29 Y esto tendreis por señal, dice el Señor, que yo he de visitar [1] á vosotros en este lugar: para que sepais que verdaderamente se cumplirán contra vosotros mis palabras para mal.

30 Esto dice el Señor: He aquí que yo entregaré á Pharaon Epheree [2], rey de Egypto, en mano de sus enemigos, y en mano de los que buscan su alma: así como entregué á Sedecías, rey de Judá, en mano de Nabuchodonosór rey de Babylonia, enemigo suyo, y que demandaba su alma [3].

CAPÍTULO XLV.

Dios por boca de Jeremias reprende á Barúch, que quedó espantado de oir los juicios y amenazas del Señor; y le exorta a padecer con paciencia, prometiendo conservarle en vida.

1 Verbum, quod locutus est Jeremias propheta ad Baruch filium Neriæ, cum scripsisset verba hæc in libro ex ore Jeremiæ, anno quarto Joakim filii Josiæ regis Juda, dicens:

2 Hæc dicit Dominus Deus Israël ad te Baruch:

3 Dixisti: Væ misero mihi, quoniam addidit Dominus dolorem dolori meo: laboravi in gemitu meo, et requiem non inveni.

4 Hæc dicit Dominus: Sic dices ad eum: Ecce quos ædificavi, ego destruo: et quos plantavi, ego evello, et universam terram hanc.

5 Et tu quæris tibi grandia? noli quærere: quia ecce ego adducam malum super omnem carnem, ait Dominus: et dabo tibi animam tuam in salutem in omnibus locis, ad quæcumque perrexeris.

1 Palabra, que habló Jeremías profeta á Baruch [4], hijo de Nerías, cuando escribió en el libro estas palabras de boca de Jeremías, el año cuarto de Joakim, hijo de Josías, rey de Judá, diciendo:

2 Esto te dice el Señor Dios de Israél, ó Bárúch:

3 Dijiste: ¡Ay desdichado de mí! porque añadió el Señor dolor á mi dolor: trabajé en mi gemido [5], y no hallé reposo.

4 Esto dice el Señor: Así dirás á él: He aquí que los que edifiqué, yo los destruyo [6]: y los que planté, yo los arranco, y á toda esta tierra.

5 ¿Y tú buscas para tí cosas grandes? no las busques: porque he aquí que yo traeré mal sobre toda carne, dice el Señor: y te daré tu alma en salud [7] en todos los lugares, á donde caminares.

1 Os he de castigar y esterminar.

2 Los LXX. le llaman *Vafres*: fué el último de los Pharaones, y á lo que parece, hijo de Psamis, y nieto de Pharaon Nechao, que hizo quitar la vida á Josías, padre de Joakim, y de Sedecías. IV. *Reg.* XXIII. La guerra de Nabuchodonosór contra los Egypcios se puede ver en EZECHIEL desde el *cap.* XXIX.

3 Muchas veces se ha notado antes de este lugar que *buscar el alma*, es *querer quitar la vida*.

4 Esto acaeció diez y ocho años antes, cuando escribió las profecias de Jeremías, que Joakim hizo quemar. *Cap.* XXXVI. Viendo Barúch á Jeremías en la cárcel, y los terribles castigos con que amenazaba el Señor á su pueblo, prorumpió en las palabras, que aquí se refieren: *¡Ay desdichado de mí, etc.*

5 Me he hartado de gemir inútilmente.

6 Como si dijera: Ves que destruyo una nacion, que yo mismo escogí y planté por mi mano, y la ensalcé á la mayor gloria: ¿y tu pretendes un privilegio particular de no entrar á la parte de los trabajos, que serán comunes á todo el pueblo? Aunque te parezca que estás inocente, no te está bien mostrarte tan delicado, y pretender semejantes escepciones, sino sufrir con todos la calamidad de todos. Conténtate con que en medio de tan grandes desastres te concederé la vida, que salvarás, como quien escapando de voraces llamas, la libra de un comun incendio.

7 El texto hebreo לשלל, *en despojo*. Los LXX. *En ganancia*: te concederé, que salves la vida como quien se halla una cosa, que de ningun modo esperaba.

CAPITULO XLVI.

Jeremias profetiza la derrota de Pharaon Nechao, y la desolacion de Egypto por los Chaldeos, con promesa de su restauracion; de donde toma argumento para consolar a los Judios, dandoles mayor seguridad de su restablecimiento.

1 Quod factum est verbum Domini ad Jeremiam prophetam contra gentes
2 Ad Ægyptum adversùm exercitum Pharaonis Nechao regis Ægypti, qui erat juxta fluvium Euphraten in Charcamis, quem percussit Nabuchodonosor rex Babylonis, in quarto anno Joakim filii Josiæ regis Juda.
3 Præparate scutum, et clypeum, et procedite ad bellum.
4 Jungite equos, et ascendite equites: state in galeis, polite lanceas, induite vos loricis.

5 Quid igitur? vidi ipsos pavidos, et terga vertentes, fortes eorum cæsos: fugerunt conciti, nec respexerunt: terror undique, ait Dominus.
6 Non fugiat velox, nec salvari se putet fortis: Ad Aquilonem juxta flumen Euphraten victi sunt, et ruerunt.
7 Quis est iste, qui quasi flumen ascendit: et veluti fluviorum, intumescunt gurgites ejus?
8 Ægyptus, fluminis instar ascendit, et velut flumina movebuntur fluctus ejus, et dicet: Ascendens operiam terram: perdam civitatem, et habitores ejus.
9 Ascendite equos, et exultate in curribus, et procedant fortes, Æthiopia, et Lybies tenentes scutum, et Lydii arripientes, et jacientes sagittas.
10 Dies autem ille Domini Dei exercituum dies ultionis, ut sumat vindictam de inimicis suis: devorabit gladius, et saturabitur, et ine-

1 Palabra del Señor, que vino á Jeremías profeta contra las naciones [1]
2 Para Egypto, contra el ejercito de Pharaon Nechao rey de Egipto, que estaba junto al rio Euphrates en Chárcamis [2], á quien hirió Nabuchodonosór rey de Babylonia, en el año cuarto de Joakim hijo de Josías rey de Judá.
3 Preparad el escudo, y la rodela, y salid á batalla [3]
4 Uncid los caballos [4], y subid caballeros: presentaos con yelmos, pulid las lanzas, vestios las lorigas [5],
5 ¿Pero qué? los ví asombrados, y volver las espaldas, á sus valientes heridos [6]: huyeron precipitados, sin mirar atrás: terror por todas partes, dice el Señor.
6 No huya el ligero, ni crea salvarse el valiente [7]: Hácia el Aquilon cerca del rio Euphrates fueron vencidos, y cayeron.
7 ¿Quién es este, que sube como rio [8]: y se encrespan sus remolinos como los de los rios?
8 El Egypto sube á manera de rio, y sus olas se moverán como rios, y dirá: Subiendo cubriré la tierra: destruiré la ciudad [9], y sus habitadores.
9 Montad en los caballos, y retozad [10] con los carros, y marchen los valientes, la Ethiopia [11], y los de Lybia armados de escudos, y los Lydios echando mano de las sactas, y tirandolas.
10 Y aquel dia del Señor Dios de los ejercitos, dia será de venganza, para vengarse de sus enemigos: devorará la espada, y se hartará, y se

1 Desde este lugar hasta el fin del libro vaticina Jeremias la ruina de varias naciones, y da principio anunciando la de los Egypcios, y de otros pueblos, que se habian coligado con ellos, para salir contra Nabuchodonosór.
2 Ciudad junto al Euphrates, que fué sitiada por Pharaon Nechao. Queriendo salirle al encuentro Josías rey de Judá, para impedírselo, fué muerto por Pharaon, que puso en su lugar á Joachaz y despues á Joakim: sobrevino luego Nabuchodonosór, rey de Babylonia, y derrotó á Pharaon. Este volvió á Egypto cubierto de confusion, en donde murió despues de haber resignado el reino en su hijo Psamis. Josepho *Antiq. Lib.* x. *cap.* ii.
3 Este es un *sarcasmo* contra los Egypcios; como si dijera: Tened prontas vuestras armas y máquinas de guerra, aunque de nada os aprovecharán.
4 Ferrar. *Ensillad.* Apercibid, preparad carros militares.
5 Ferrar. *Paradvos con capacetes, acecalad las lanzas, vestidvos las cotas.*
6 ¿A qué fin todo este grande aparato de guerra, sí los mas esforzados de entre ellos, llenos de un terror pánico, volverán vergonzosamente las espaldas, y perecerán todos al filo de espada?
7 El que piense salvarse por los pies, ó con la fuga; porque nada adelantará.
8 Continuacion del *sarcasmo* contra Pharaon y sus tropas. ¿Quienes son estos, que en tanto número, y llenos de hinchazon salen á campaña, semejantes á un rio, que en una grande avenida sale de su cauce, y cubre todos los campos circunvecinos?
9 Alude á *la ciudad* de Babylonia: ó tambien á la de Charcamis.
10 Heb. y Ferrar. *Enloquecedvos.* C. R. *Alborotaos carros.* Esto es, corred con velocidad, y á la redonda, como locos. Mariana.
11 Sigue la ironía. El Hebreo los llama de *Phut*, á los Ethiopes, ó sea de *Cus.* Los Lydios aliados, y vecinos de los Egypcios, son pueblos poco conocidos.

briabitur sanguine eorum: victima enim Domini Dei exercituum in terra Aquilonis juxta flumen Euphraten.

11 Ascende in Galaad, et tolle resinam virgo filia Ægypti: frustrà multiplica medicamina, sanitas non erit tibi.

12 Audierunt gentes ignominiam tuam, et ululatus tuus replevit terram: quia fortis impegit in fortem, et ambo pariter conciderunt.

13 Verbum quod locutus est Dominus ad Jeremiam prophetam, super eo quòd venturus esset Nabuchodonosor rex Babylonis, et percussurus terram Ægypti.

14 Annuntiate Ægypto, et auditum facite in Magdalo, et resonet in Memphis, et in Taphnis, dicite: Sta, et præpara te: quia devorabit gladius ea, quæ per circuitum tuum sunt.

15 Quare computruit fortis tuus? non stetit: quoniam Dominus subvertit eum.

16 Multiplicavit ruentes, ceciditque vir ad proximum suum: et dicent: Surge, et revertamur ad populum nostrum, et ad terram nativitatis nostræ, à facie gladii columbæ.

17 Vocate nomen Pharaonis regis Ægypti, tumultum adduxit tempus.

18 Vivo ego, (inquit rex, Dominus exercituum nomen ejus) quoniam sicut Thabor in montibus, et sicut Carmelus in mari, veniet.

embriagará con la sangre de ellos: porque la víctima del Señor Dios de los ejércitos será en tierra del Aquilon cerca del rio Euphrates.

11 Sube á Galaad [1], y toma resina, vírgen [2] hija de Egypto: en vano multiplicas las medicinas, no habrá para tí sanidad.

12 Oyeron las gentes tu afrenta, y tu alarido llenó la tierra: porque el valiente tropezó con el valiente [3], y entrambos igualmente cayeron.

13 Palabra, que habló el Señor á Jeremías profeta, sobre que habia de venir Nabuchodosór [4] rey de Babylonia, y destruir la tierra de Egypto.

14 Anunciad á Egypto, y haced que se oiga en Mágdalo, y resuene en Memphis, y en Taphnis, decid: Párate, y prevente [5]: porque devorará la espada las cosas, que están al rededor de tí [6].

15 ¿Por qué se pudrió [7] tu valiente? no se tuvo en pié: porque el Señor lo derribó.

16 Multiplicó los que caian [8], y cayó cada uno sobre su mas cercano [9]: y dirán: Levántate, y volvámonos á nuestro pueblo, y á la tierra de nuestro nacimiento, huyendo de la espada de la paloma [10].

17 Llamad el nombre de Pharaon rey de Egypto, el tiempo trajo tumulto [11].

18 Vivo yo, (dijo el rey, cuyo nombre es el Señor de los ejércitos) que como el Thabór entre los montes, y como el Carmelo sobre el mar, así vendrá [12].

1 Busca y provéete allí de bálsamos para curarte de las muchas heridas, que recibirás, que todo te será inútil; porque no hay bálsamo, que tenga tanta virtud.

2 Los Hebreos acostumbraban dar este nombre de *vírgen* á cualquiera ciudad, ó provincia, que se hallaba en un estado floreciente.

3 Algunos creen, que esto se dice, porque la victoria costó mucha sangre á los Chaldeos; pero otros lo esponen de los mismos Egypcios, que huyendo precipitadamente, vers. 5, y tropezando, y estrellándose unos con otros, particularmente los de á caballo, perecian lastimosamente.

4 El profeta en la primera parte de este capítulo trata de la derrota, que habian de padecer los Egypcios, y que se verificó el año cuarto del rey Joakim, y el primero de Nabuchodonosór, cuando este venció á Pharaon Nechao junto al Euphrates. Ahora comienza á tratar de otra derrota, que padecieron los Egypcios veinte y dos años despues, cuando Nabuchodonosór en el veinte y tres de su reinado pasó á Egypto con sus tropas, y lo asoló, y lo hizo tributario; en cuyo estrago fueron comprendidos los Judíos, que contra la voluntad, y órden espresa del Señor se refugiaron en Egypto. Hay muchas profecías, que se leen continuadas las unas con las otras; pero que no por eso se deben referir á un mismo tiempo: Y de aquí es tambien, que muchas veces los Intérpretes sagrados en una profecía, que se lee seguida, refieren la primera parte al estado temporal del reino de los Judíos, y la segunda al reino del Mesías, y al estado del pueblo cristiano: lo cual debe tenerse muy presente en la interpretacion de los profetas.

5 Para recibir dentro de tí el ejército de los Chaldeos. En esta espedición, que aconteció diez y siete años despues de la toma de Jerusalem, Nabuchodonosór antes de entrar en Egypto, arruinó todos los paises, que le estaban vecinos.

6 Ferrar. *Tus derredores.* Los pueblos de tu comarca.

7 ¿Cayó en tierra muerto, y se pudrió?

8 Será tan grande el número de los que perezcan, que caerán, y se amontonarán unos sobre otros; y los que estén aun con las armas en la mano, capaces de pelear, sobrecogidos de miedo las arrojarán de sí, y se exortarán á volverse á sus respectivos pueblos, huyendo de la espada de los Chaldeos.

9 Sobre el que tenga mas cerca de sí.

10 Cuya figura llevaban en sus estandartes: porque creian la fábula de que Semiramis, fundadora de Babylonia, cuando murió, se convirtió en paloma; y por eso á esta ave la adoraban los Babylonios como á diosa. Mariana. Véase lo dicho en el *cap.* xxv 38.

11 El nombre, que habeis de dar de hoy en adelante á Pharaon no ha de ser el de *Ephree*, como hasta aquí, sino el de *Saon* ó *tumulto*, porque en lugar de afirmar, y asegurar la paz en Egypto, lo llenará de confusion, y de tumulto para los tiempos venideros; porque por su ambicion y orgullo atraerá sobre sí todos estos desastres y estragos. Se dan otras muchas interpretaciones á este lugar, que es muy obscuro. Es un género de profecía, que se declara en el nombre. Así como *Abrám* fué llamado *Abrahám*, porque habia de ser padre de muchas gentes. Véase tambien Isai. viii. 3. 4 y Oseas i. 4 6. Los lxx. conservan el nombre שאון *saón*, que quiere decir *tumulto*.

12 Cuanto descuella, y sobresale el Thabór sobre los otros montes, y el Carmelo sobre el mar, otro

19 Vasa transmigrationis fac tibi habitatrix filia Ægypti: quia Memphis in solitudinem erit, et deseretur, et inhabitabilis erit.

20 Vitula elegans atque formosa Ægyptus: stimulator ab Aquilone veniet ei.
21 Mercenarii quoque ejus, qui versabantur in medio ejus, quasi vituli saginati versi sunt, et fugerunt simul, nec stare potuerunt: quia dies interfectionis eorum venit super eos, tempus visitationis eorum.
22 Vox ejus quasi æris sonabit: quoniam cum exercitu properabunt, et cum securibus venient ei, quasi cedentes ligna.

23 Succiderunt saltum ejus, ait Dominus, qui supputari non potest: multiplicati sunt super locustas, et non est eis numerus.
24 Confusa est filia Ægypti, et tradita in manus populi Aquilonis.
25 Dixit Dominus exercituum Deus Israël: Ecce ego visitabo super tumultum Alexandriæ, et super Pharaonem, et super Egyptum, et super deos ejus, et super reges ejus, et super Pharaonem, et super eos, qui confidunt in eo.

26 Et dabo eos in manus quærentium animam eorum, et in manus Nabuchodonosor regis Babylonis, et in manus servorum ejus: et post hæc habitabitur sicut diebus pristinis, ait Dominus.
27 Et [a] tu ne timeas serve meus Jacob, et ne paveas Israël: quia ecce ego salvum te faciam de longinquo, et semen tuum de terra captivitatis tuæ: et revertetur Jacob, et requiescet, et prosperabitur: et non erit qui exterreat eum.
28 Et tu noli timere serve meus Jacob, ait Dominus: quia tecum ego sum, quia ego consu-

19 Hazte vasijas de transmigracion [1], moradora hija de Egypto [2]: porque Mémphis será hecha una soledad, y será desamparada, é inhabitable.
20 Becerra lozana, y hermosa [3] es Egypto: del Alquilon le vendrá [4] el aguijador.
21 Tambien sus asalariados [5], que andaban en medio de ella, como becerros cebados se han vuelto, y huyeron á una, y no se pudieron parar: porque vino sobre ellos el dia de su matanza, el tiempo de la visitacion de ellos.
22 Su voz será sonora [6] como de metal: que marcharán [7] de priesa con el ejército, y vendrán á ella con segures, como los que cortan leña.
23 Cortaron por el pié su bosque, dice el Señor, que no puede contarse: multiplicáronse mas que langostas, y no tienen número.
24 Confundida está la hija de Egypto, y entregada en manos del pueblo del Aquilon.
25 Dijo el Señor Dios de los ejércitos, el Dios de Israél: He aquí que yo visitaré sobre el tumulto de Alejandría [8], y sobre Pharaon, y sobre Egypto, y sobre sus dioses, y sobre sus reyes [9], y sobre Pharaon, y sobre los que confian en él.
26 Y los entregaré en manos de los que buscan el alma de ellos, y en manos de Nabuchodonosór rey de Babylonia, y en manos de los siervos de él: y despues de esto será poblada [10] como en los dias antiguos, dice el Señor.
27 Y tú no temas, siervo mio Jacob, y no te asombres Israél: porque he aquí que yo te libraré de lo lejos, [11] y á tu linaje de la tierra de tu cautiverio: y se volverá Jacob, y reposará, y será prosperado: y no habrá quien le espante.
28 Y tú no temas, siervo mio Jacob, dice el Señor: porque contigo soy yo, pues yo consu-

tanto será señalado el estrago, que hará el Señor en los Egypcios con la venida de Nabuchodonosór. O de otro modo: Asi como es cierto, que Thabór es un monte y que Carmelo está junto al mar, asi es cierto que vendrá el rey de Babylonia. MENOCHIO.

1 Prepara todos aquellos muebles y avios, que necesitan, y suelen llevar los que van de peregrinacion, y salen estrañados fuera de su pais; porque serás llevada cautiva.

2 Tú que vives tan descuidada, y estás mano sobre mano, como si nada tuvieras que temer.

3 MS. 6. *Bezerra rient é fermosa.* Asi la llama por su lozanía, y estado floreciente, haciendo tambien alusion á Apis, á quien adoraban los Egypcios bajo la figura de un becerro.

4 *Del Aquilon vendrá* el Chaldeo.

5 Las tropas auxiliares que pagaba, debilitadas en medio de las delicias de Egypto, luego que vean el enemigo volverán las espaldas.

6 Los alaridos de Egypto por su estrago, y la griteria que levantarán, será sonora, como de sordina, cuando se llevan al sepulcro los cadáveres de los muertos; porque los Chaldeos vendrán apresuradamente armados de segures para derribar los árboles de su bosque. Compara á Egypto con un bosque, á sus moradores con los árboles, y á los Chaldeos con los leñadores. El Hebreo y los LXX. *Su voz irá como de serpiente:* los clamores, y alaridos de los Egypcios se oirán lejos como los silbos de las serpientes, cuando vinieren sobre ellos los Chaldeos, etc.

7 Los Chaldeos.

8 Castigaré la multitud tumultosa de Alejandria. El Hebreo: *He aquí yo visitaré sobre Ammóm de No.* Algunos dicen que es nombre propio del rey, ó príncipe de la ciudad de No. Otros lo trasladan como apelativo: *Pueblo, multitud de No.* Comunmente se cree, que esta ciudad fué destruida en esta guerra de los Chaldeos, y que Alejandro edificó á Alejandría casi trescientos años despues en el mismo sitio, que habia ocupado la ciudad de *No Ammón*, que los Griegos llamaron *Diospolis*, ó *ciudad de Júpiter;* y por esto S. GERÓNIMO substituyó aquella voz en la traslacion de la Vulgata.

9 Pueden entenderse los *magnates.*

10 *Y despues de esto* quedará destruida por espacio de cuarenta años; pero luego despues volverán á poblarla los que fueren llevados cautivos á Babylonia. Véase EZECHIEL XXIX. 11 etc.

11 De las provincias remotas, en que estarás desterrado. Y si he de hacer volver á su patria á los Egypcios; ¿cuanto mas á tí, ó Jacob, que eres mi siervo?

a Isaias XLIII. 1. et XLIV. 2.

mam cunctas gentes, ad quas ejeci te: te verò non consumam, sed castigabo te in judicio, nec quasi innocenti parcam tibi.

miré á todas las gentes, á las que te habré desterrado: mas á ti no te consumiré, sino que te castigaré con juicio [1], y no te perdonaré como á un inocente.

CAPITULO XLVII.

Jeremias profetiza la destruccion de los Philistheos, de Tyro, de Sidon, de Gaza, y de Ascalon.

1 Quod factum est verbum Domini ad Jeremiam prophetam contra Palæstinos, antequam percuteret Pharao Gazam:

2 Hæc dicit Dominus: Ecce aquæ ascendunt ab Aquilone, et erunt quasi torrens inundans, et operient terram, et plenitudinem ejus, urbem et habitatores ejus: clamabunt homines, et ululabunt omnes habitatores terræ,

3 A strepitu pompæ armorum, et bellatorum ejus, à commotione quadrigarum ejus, et multitudine rotarum illius. Non respexerunt patres filios manibus dissolutis,

4 Pro adventu diei, in quo vastabuntur omnes Philisthiim, et dissipabitur Tyrus, et Sidon cum omnibus reliquis auxiliis suis. Depopulatus est enim Dominus Palæstinos, reliquias insulæ Cappadociæ.

5 Venit calvitium super Gazam: conticuit Ascalon, et reliquiæ vallis earum: usquequò concidêris?

6 O mucro Domini, utquequò non quiesces? Ingredere in vaginam tuam, refrigerare, et sile.

1 Palabra del Señor, que vino á Jeremias contra los Palestinos, antes que Pharaon hiriese á Gaza [2]:

2 Esto dice el Señor: He aqui que suben aguas del Aquilon [3], y serán como torrente que inunda [4], y cubrirán la tierra, y su plenitud, la ciudad [5] y sus habitadores: darán voces los hombres, y aullarán todos los habitadores de la tierra.

3 A causa del estruendo pomposo de las armas, y de sus combatientes, del movimiento de sus carros, y de la multitud de sus ruedas. Los padres no atendieron á los hijos, descoyuntadas [6] las manos,

4 Por la venida del dia, en que serán destruidos todos los Philistheos, y será arruinada Tyro, y Sidon con todos los demás socorros suyos [7]. Porque el Señor ha saqueado [8] los Palestinos, resíduos de la isla de Capadocia.

5 Calvéz [9] vino sobre Gaza: calló Ascalon [10], y los residuos de sus valles, ¿hasta cuando te sajarás [11]?

6 O cuchillo del Señor [12], ¿hasta cuando no reposarás? Entrate en tu vaina, refréscate [13], y calla.

1 Véase arriba *cap.* XXX. *v.* 11. *nota* 11.

2 Antes que tomase, y saquease á Gaza, que era la capital de la Palestina. Esto acaeció el año nono, ó décimo del reinado de Sedecías, cuando teniendo los Chaldeos cercada á Jerusalem, salió Pharaon para venir al socorro de los Judíos; lo cual oido por los Chaldeos levantaron el sitio, y Pharaon de vuelta á Egypto entró por fuerza en Gaza, la tomó, y la saqueó, sin duda por haber seguido el partido de los Chaldeos.

3 Las tropas de los Chaldeos, que como impetuosas aguas todo lo inundarán.

4 MS. 6. *Como rio avenido.*

5 Las ciudades. El número singular por el plural.

6 No cuidaron de sus hijos, cuidando solo de sí mismos, porque estaban llenos de temor, que les debilitaba, y casi les hacia caer las manos.

7 Con todos los demas, que acudirán á socorrerla. Tyro fué tomada por Nabuchodonosór, y despues por Alejandro Magno. Sidón fué sitiada por Artajerjes Ocho con trescientos mil combatientes, y habiendo quemado las naves para que ninguno huyese, reducidos los Sidonios al último apuro, tomaron la bárbara resolucion de arrojarse á las llamas, antes que rendirse en número de cuarenta mil personas. DIODORO *Olymp.* CLXXVIII. *año* 2.

8 Ha hecho saquear. Es llamada isla, porque los Hebreos solian dar este nombre á las provincias marítimas. Llama á los Philisteos *residuos de la Capadocia*, porque fueron unas colonias, que establecieron los Capadocios. *Genes.* X. XIV. El Hebreo: *De la isla de Caphtor*, que unos dicen que es Chypre, y otros la nueva Tyro.

9 El pelarse ó arrancarse los cabellos es señal de gran dolor. Véase el cap. XVI. 6. *Levit.* XIX. 28. *Deut.* XIV. 1. *et* III. *Reg.* XVIII. 28.

10 Fué del todo destruida Así en el cap. XXV. 37. El rasgarse las carnes con las uñas y aun con cuchillos en las grandes calamidades, estaba en uso entre los Gentiles. *Deuter.* XIV. 1. JEREM. XLI. 5.

11 C R, *¿Te arañarás?* FERRAR. *¿Te rasguñarás?* Esto es, para mostrar tu luto y pena. Lo que estaba prohibido por la ley de Dios.

12 Por este *cuchillo* se puede entender el del rey de Babylonia, de cuyo ministerio se valia el Señor para castigar á las naciones. Puede tambien entenderse la justicia y venganza divina. El profeta aunque al principio muestra compasion, y parece desear, que no se verificase el castigo del Señor; pero despues viendo con espíritu profético el decreto absoluto de Dios pronunciado contra aquellas gentes, lo publica por su órden y lo aprueba.

13 Haz pausa en el matar, para que te refresques

7 Quomodò quiescet cùm Dominus præceperit ei adversùs Ascalonem, et adversùs maritimas ejus regiones, ibique condixerit illi?

7 ¿Como reposará, cuando el Señor le ha dado mandatos contra Ascalon [1], y contra sus regiones marítimas, y allí quedó de acuerdo [2] con él?

CAPITULO XLVIII.

Jeremias anuncia la ruina de la nacion, y del reino de los Moabitas por su soberbia, porque habian perseguido al pueblo de Dios, y por su idolatria; pero despues les promete la vuelta de su cautiverio.

1 Ad Moab hæc dicit Dominus exercituum Deus Israël: Væ super Nabo, quoniam vastata est, et confusa: capta est Cariathaïm: confusa est fortis, et tremuit.

2 Non est ultrà exultatio in Moab contra Hesebon: cogitaverunt malum. Venite, et disperdamus eam de gente. Ergo silens contices-ces, sequeturque te gladius.

3 Vox clamoris de Oronaïm: vastitas, et contritio magna.

4 Contrita est Moab: annuntiate clamorem parvulis ejus.

5 Per ascensum enim Luith plorans ascendet in fletu: quoniam in descensu Oronaïm hostes ululatum contritionis audierunt:

6 Fugite, salvate animas vestras: et eritis quasi myricæ [a] in deserto.

7 Pro eo enim quòd habuisti fiduciam in munitionibus tuis, et in thesauris tuis, tu quoque capieris: et ibit Chamos in transmigrationem, sacerdotes ejus, et principes ejus simul.

8 Et veniet prædo ad omnem urbem, et urbs nulla salvabitur: et peribunt valles, et dissipa-

1 Esto dice á Moab el Señor de los ejércitos, el Dios de Israel: ¡Ay de Nabo [3]! porque destruida ha sido, y avergonzada: tomada ha sido Cariathaim: la fuerte [4] ha sido avergonzada, y tembló.

2 No hay ya mas alegría en Moab: contra Hesebon [5] pensaron mal. Venid, y destruyámosla [6] de la nacion. Tambien callarás, ó silenciosa [7], y la espada irá siguiéndote.

3 Voz de clamor de Oronaim [8]: estrago, y quebranto grande.

4 Quebrantada ha sido Moab: anunciad clamor a sus chiquitos [9].

5 Porque por la subida de Luith [10] llorando subirá en llanto: y en la bajada de Oronaim los enemigos oyeron alarido de quebranto:

6 Huid, salvad vuestras almas: y sereis como tamariscos [11] en el desierto.

7 Pues porque pusiste la confianza en tus fortalezas, y en tus tesoros, tú tambien serás tomada: é irá Chamos [12] á mudar de pais, sus sacerdotes, y sus príncipes juntamente.

8 Y vendrá el robador [13] á toda ciudad, y ninguna ciudad escapará: y perecerán los va-

del calor que tienes, causado de la sangre caliente que en tanta abundancia derramas. *Calla* quiere decir: *Estate quedo.*

1 O le ha intimado lo que allí debe ejecutar.

2 Es como decir: el Señor ordenó á su cuchillo, ó acordó con él, que se emplease en acabar con aquellos lugares.

2 Todas las ciudades, que aquí se nombran, eran de las principales del territorio de Moab; y así por ellas se entiende toda la provincia, que era fuerte y montuosa. Los pretéritos equivalen á futuros en estilo profético, como dejamos ya notado en otros lugares.

4 Ferrar. *Registróse Misgab.* Que significa *refugio, asilo,* y *altura.* El Hebreo המשוב *Hammisgáb,* que unos toman por nombre propio de ciudad; y otros como apelativo: *La que está puesta en lugar alto,* adonde en tiempo de guerra solian retirarse los pueblos vecinos por ser muy fuerte y alta.

5 *Pensaron mal* los Chaldeos contra Hesebon. Esta puntuacion castellana de poner dos puntos despues de *Moab,* y no despues de *Hesebon,* nos parece mas conforme al sentido de nuestra Vulgata; y en esto conviene tambien S. Geronimo *(in cap.* xv *Isaiæ)* Mariana, Alapide, Tirino, Menochio, y el moderno Mahtini, con otros muchos, que cita Alapide.

6 Y hagamos de manera, que ella no se cuente en el número de los pueblos.

7 *O silenciosa,* quiere decir: *O Madmen;* ciudad así llamada en hebreo, y cuyo nombre significa la *silenciosa.* El Hebreo: *tambien tú* תדמן *Madmen, callarás,* serás cortada, destruida. En los nombres de estas ciudades hace el profeta alusion á la suerte, que cabria á cada una de ellas.

8 El nombre *Oronaim* da á entender, que eran dos ciudades del mismo nombre, la de arriba, y la de abajo.

9 Decidles cuanto tienen que llorar, cuando se vean separar del lado de sus padres.

10 Los Moabitas tomarán la fuga por los collados de Luith hácia la Idumea. Véase Isaias xv. 5, y cotéjese con lo que aquí se dice, y se advertirán los mismos sentimientos del profeta Isaias sobre Moab.

11 *O tamarices.* M. S. *Como iniestas.* Ferrar. *Como enebro.* C. R *Como retama.* Véase el cap. xvii. 6.

12 Idolo de Moab. iv. *Reg.* xi. 7

13 El ejército de Nabuchodonosór.

a Supra, xvii. 6.

buntur campestria: quoniam dixit Dominus:

9 Data florem Moab, quia florens egredietur: et civitates ejus desertæ erunt, et inhabitabiles.

10 Maledictus, qui facit opus Domini fraudulenter: et maledictus, qui prohibet gladium suum à sanguine.

11 Fertilis fuit Moab ab adolescentia sua, et requievit in fæcibus suis: nec transfusus est de vase in vas, et in transmigrationem non abiit: idcircò permansit gustus ejus in eo, et odor ejus non est immutatus.

12 Propterea ecce dies veniunt, dicit Dominus: et mittam ei ordinatores, et stratores laguncularum, et sternent eum, et vas ejus exhaurient, et lagunculas eorum collident.

13 Et confundetur Moab à Chamos, sicut [a] confusa est domus Israël à Bethel, in qua habebat fiduciam.

14 Quomodo dicitis [b]: Fortes sumus, et viri robusti ad præliandum?

15 Vastata est Moab, et civitates illius succiderunt: et electi juvenes ejus descenderunt in occisionem: ait rex, Dominus exercituum nomen ejus.

16 Propè est interitus Moab ut veniat: et malum ejus velociter accurret nimis.

17 Consolamini eum omnes, qui estis in circuitu ejus, et universi, qui scitis nomen ejus,

lles, y serán taladas las campiñas: porque el Señor lo dijo:

9 Dad flores á Moab [1], porque floreciente saldrá: y sus ciudades quedarán desiertas, é inhabitables.

10 Maldito el que hace la obra del Señor fraudulentamente [2]: y maldito el que veda su espada de la sangre.

11 Fértil fué Moab desde su mocedad [3], y reposó en sus heces: ni fué trasegado de vasija en vasija, ni transportado: por eso permaneció su sabor en él, y su olor no se mudó.

12 Por lo cual he aquí que vienen dias, dice el Señor: y le enviaré ordenadores [4], y trasegadores de tinajas, y lo trasegarán, y vaciarán sus vasijas, y sus tinajas las harán pedazos.

13 Y será afrentado Moab por causa de Chamos [5], como fué afrentada la casa de Israél por causa de Bethél, en la que tenia su confianza.

14 ¿Como decís: Esforzados somos, y hombres robustos para pelear?

15 Destruida ha sido Moab, y talaron sus ciudades: y sus mancebos escogidos descendieron á la matanza: dice el rey, cuyo nombre es el Señor de los ejércitos.

16 Cerca está de venir la ruina de Moab: y su mal llegará con muchísima velocidad.

17 Consoladlo todos los que estais al rededor de él [6], y todos los que sabeis su nombre, decid [7]:

1 Como si dijera: Adornad á Moab, cuanto querais, de gloria, de poder y de riquezas, que con todo su poder, su pueblo será llevado cautivo á la Chaldea. Ferrar. *Dad ala á Moab, que bolando bolará.* Como si dijera: Saldrá volando al cautiverio.

2 Con fraude, con engaño, ó de mala fé. Los LXX. *Con negligencia*, ó *descuido*; y asi leen muchos santos Padres. Estas son palabras del Señor, ó del profeta á los Chaldeos, para exortarlos á la matanza de los Moabitas: la que aqui se llama *obra de Dios*, porque se habia de hacer por órden suya. Cuando el Señor pone la espada en mano de un príncipe, para que castigue los pecados de un pueblo, y conociendo la voluntad de Dios, no la hace conforme á sus órdenes; incurre en su maldicion. Ejemplo de esto puede ser lo que ejecutó Saul con los Amalecitas. Los Chaldeos pudieron tener noticia de que Dios queria, que destruyesen la tierra de Moab, como la tuvieron acerca de la Judea; y si hubieran encaminado todos sus esfuerzos á cumplir esta divina voluntad, bien cierto es, que no hubieran pecado; pero como lo que los movia á esto era el ódio, la avaricia y la ambicion, por eso fueron castigados muy justamente, como veremos en el cap. L.

3 Bajo de esta hermosa alegoría de una viña, y de lo que se hace con el vino, que se saca de ella, da á entender el profeta lo que acaecería á los Moabitas. Moab, dice, hasta ahora provincia rica, floreciente, y á quien no ha tocado ninguna calamidad, y que se burlaba de los Judíos, viéndolos acosados de guerras y de miserias; *reposó en sus heces*, ha conservado sus antiguas malas costumbres; como sucede al vino, que no se trasiega ó muda de una vasija á otra para purificarlo de las heces; y por esta razon *permaneció su sabor en él*, no mudó de costumbres, continuó en su insolencia y arrogancia; porque los contratiempos y trabajos, que son los que dan entendimiento, no le habian hecho aun abrir los ojos, y entrar en reflexion y cordura.

4 Que pongan en órden sus vasijas, las que hasta ahora no se han tocado; que las inclinen y ladeen hácia el suelo, para trasegar su vino; y que despues de haberlas vaciado, las quiebren y hagan pedazos. Tales serán los Chaldeos, que destruirán las ciudades de Moab, significadas por las tinajas, despues de haberse llevado cautivos sus moradores, significados por el vino trasegado. Dice Alapide sobre la palabra *ordenadores*, que Vatablo la traduce por la latina *vietores*. El significado de ella lo esplican con variedad; pero muchos convienen en que es un equivalente de los que llamamos *cuberos, toneleros* ó *candioteros;* cuyo oficio es componer y preparar las vasijas, en que se echa ó traslada el vino, bien sea para tenerlo en casa, ó bien para trasportarlo á otros paises. Los LXX. κλινοντες, *los que inclinan*, ó *ladean*, que la Vulgata llama *stratores*.

5 Por causa de su ídolo, que de nada les servirá, ni podrá librarlos de los males, que vendrán sobre ellos; así como los becerros de oro, que puso Jeroboam en Bethél, y en Dan, no solamente no aprovecharon á los Israelitas; sino que por el contrario fueron causa de su ruina.

6 El Hebreo: *Compadeceos de ella.*

7 Los LXX. *Repetid su nombre:* decid vos tros sin cesar llorando, y dando gritos: ¡Moab! ¡Moab! ¡ay de Moab!

a III. Reg. XII. 29.—b Isai XVI. 6.

dicite: Quomodò confracta est virga fortis, baculus gloriosus?

18 Desdende de gloria, et sede in siti habitatio filiæ Dibon: quoniam vastator Moab ascendit ad te, dissipavit munitiones tuas.

19 In via sta, et prospice habitatio Aroër: interroga fugientem, et ei, qui evasit, dic: Quid accidit?

20 Confusus est Moab, quoniam victus est: ululate, et clamate, annuntiate in Arnon, quoniam vastata est Moab.

21 Et judicium venit ad terram campestrem: super Helon, et super Jasa, et super Mephaath,

22 Et super Dibon, et super Nabo, et super domum Deblathaïm,

23 Et super Cariathaïm, et super Bethgamul, et super Bethmaon,

24 Et super Carioth, et super Bosra: et super omnes civitates terræ Moab, quæ longè, et quæ propè sunt.

25 Abscissum est cornu Moab, et brachium ejus contritum est, ait Dominus.

26 Inebriate eum, quoniam contra Dominum erectus est: et allidet manum Moab in vomitu suo, et erit in derisum etiam ipse:

27 Fuit enim in derisum tibi Israël, quasi inter fures reperisses eum: propter verba ergo tua, quæ adversùm illum locutus es, captivus ducêris.

28 Relinquite civitates, et habitate in petra habitatores Moab: et estote quasi columba nidificans in summo ore foraminis.

29 Audivimus [a] superbiam Moab, superbus est valdè: sublimitatem ejus, et arrogantiam, et superbiam, et altitudinem cordis ejus.

30 Ego scio, ait Dominus, jactantiam ejus: et quòd non sit juxta eam virtus ejus, nec juxta quod poterat conata sit facere.

¿Como ha sido quebrada la vara fuerte [1], el báculo glorioso?

18 Desciende de la gloria, y siéntate en sed [2], morada de la hija de Dibón [3]: porque el destruidor [4] de Moab subió á tí, destruyó tus fortalezas.

19 Párate en el camino, y mira á lo lejos, habitacion de Aroér [5]: pregunta al que huye, y dí al que escapó: ¿Qué ha acontecido?

20 Avergonzado ha sido Moab [6], porque fué vencido: aullad, y gritad, anunciad en Arnón, que Moab ha sido destruida.

21 Y la justicia [7] vino sobre la tierra campestre: sobre Helón, y sobre Jasa, y sobre Mephaath [8],

22 Y sobre Dibón, y sobre Nabo, y sobre la casa de Deblathaím,

23 Y sobre Cariathaím, y sobre Bethgamúl, y sobre Bethmaón,

24 Y sobre Carióth, y sobre Bosra, y sobre todas las ciudades de la tierra de Moab, las que están lejos, y las que cerca.

25 Cortada ha sido la fuerza [9] de Moab, y su brazo ha sido quebrantado, dice el Señor.

26 Embriagadle, porque se levantó contra el Señor [10]: y lastimará Moab su mano en su vómito, y él será tambien para escarnio:

27 Porque tú escarneciste á Israél, como si le hubieres hallado entre ladrones [11]: por causa pues de tus palabras, que has hablado contra él, serás llevado cautivo.

28 Desamparad las ciudades, habitadores de Moab, y habitad en los peñascos [12]: y sed como paloma, que anida en el mas alto agujero de la hendedura [13].

29 Hemos oido la soberbia de Moab, es muy soberbio: su orgullo, y la arrogancia, y soberbia, y altivez de su corazon.

30 Yo sé, dice el Señor, su jactancia: y que no es segun ella su valor [14], ni se ha esforzado á hacer segun lo que podia.

1 El cetro de Moab lleno de gloria.

2 En tierra donde no hay agua.

3 Ciudad de los Moabitas, Isai. xv. 9. Moradores de Dibón, que antes os gloriabais de la abundancía de vuestras aguas y riquezas, tendreis que abandonar vuestra ciudad, y fijar vuestra mansion en los áridos lugares del desierto. O tambien, os vereis reducidos á la mayor miseria, y á la falta de todo lo necesario.

4 Alude al mismo Nabuchodonosór.

5 Esta era una ciudad de los Ammonitas cerca del rio Arnón. *Deuter.* ii. 36. Moradores de Aroer, cuando oigais el estrago de los Moabitas vuestros vecinos, preguntad á los que de allí vinieren huyendo, para refugiarse entre vosotros: ¿Qué es lo que os ha acontecido? Y cuando los oyereis contar su desgracia, tened por cierto, que vendrá luego á caer la misma sobre vosotros.

6 Es respuesta de los Moabitas, que iban huyendo de la espada de los Chaldeos.

7 *El juicio:* el castigo.

8 Todas estas eran ciudades principales del reino de Moab.

9 El poderío, la abundancia, la gloria.

10 Dad á Moab, ó Chaldeos, el cáliz de la ira de Dios, para que lo beba de lleno, y embriagado con él, tropieze, caiga, se golpee y eche de sí el poder, la gloria, las riquezas, de las cuales ha abusado, y se ha servido como de instrumentos para engreirse y ensoberbecerse; y de este modo quede espuesto á la risa y al escarnio de todo el mundo.

11 Cuando le veias llevar cautivo, como se suele hacer con un ladron, cuando se le coge con el hurto entre las manos, y en compañía de otros tales, le insultabas, sin el menor respeto á aquel Señor, que le castigaba y corregia por sus pecados; por eso tú serás llevado cautivo.

12 Id á buscar las breñas y cavernas de vuestros montes para morar en ellas.

13 En las aberturas mas altas de las rocas. Marian. Menoch.

14 Porque han sido mayores sus conatos y presuncion, que sus fuerzas; y así se ha esforzado en hacer mas de lo que podia.

a Isai. xvi. 6.

31 Ideò super Moab ejulabo, et ad Moab universam clamabo, ad viros muri fictilis lamentantes.

32 De planctu Jazer plorabo tibi vinea Sabama: propagines tuæ transierunt mare, usque ad mare Jazer pervenerunt: super messem tuam, et vindemiam tuam prædo irruit.

33 Ablata [a] est lætitia et exultatio de Carmelo, et de terra Moab, et vinum de torcularibus sustuli: nequaquam calcator uvæ solitum celeuma cantabit.

34 De clamore Hesebon usque Eleale, et Jasa, dederunt vocem suam: à Segor usque ad Oronaïm vitula conternante: aquæ quoque Nemrim pessimæ erunt.

35 Et auferam de Moab, ait Dominus, offerentem in excelsis, et sacrificantem diis ejus.

36 Propterea cor meum ad Moab quasi tibiæ resonabit: et cor meum ad viros muri fictilis dabit sonitum tibiarum: quia plus fecit quàm potuit, idcircò perierunt.

37 Omne [b] enim caput calvitium, et omnis barba rasa erit: in cunctis manibus colligatio, et super omne dorsum cilicium.

38 Super omnia tecta Moab, et in plateis ejus omnis planctus: quoniam contrivi Moab sicut vas inutile, ait Dominus.

39 Quomodò victa est, et ululaverunt? quomodò dejecit cervicem Moab, et confusus est? Eritque Moab in derisum, et in exemplum omnibus in circuitu suo.

40 Hæc dicit Dominus: Ecce quasi aquila volabit, et extendet alas suas ad Moab.

31 Por tanto gemiré sobre Moab, y daré gritos á toda Moab, á los varones del muro de ladrillo [1], que se lamentan.

32 Con el llanto de Jazer lloraré por tí, viña de Sabama [2]: tus sarmientos pasaron el mar, hasta el mar de Jazer [3] llegaron: el robador se echó sobre tu mies, y tu vendimia.

33 La alegría y el regocijo se han quitado del Carmelo [4], y de la tierra de Moab, y el vino quité de los lagares: el pisador de la uva de ninguna manera cantará su acostumbrada cancion.

34 Desde el clamor de Hesebón hasta Eleale, y Jasa, dieron su voz [5]: desde Segór becerra de tres años [6] hasta Oronaim: las aguas mismas de Nemrím [7] serán muy malas.

35 Y quitaré de Moab, dice el Señor, al que haga ofrendas en los altos, y sacrifique á sus dioses.

36 Por tanto mi corazon resonará á Moab como flautas [8]: y mi corazon dará sonido de flautas por los varones del muro de ladrillo [9]: porque hizo mas de lo que pudo [10], por eso perecieron.

37 Porque toda cabeza será calvéz [11] y raida toda barba: en todas las manos atadura [12], y sobre todo espinazo cilicio [13].

38 Sobre todos los techos [14] de Moab, y en sus plazas todo plañido: porque hice pedazos á Moab como vaso inútil, dice el Señor.

39 ¿Cómo ha sido vencida, y aullaron? ¿cómo Moab bajó la cerviz [15], y fué avergonzado? Y será Moab para escarnio, y para escarmiento á todos los de su comarca.

40 Esto dice el Señor: He aquí que como águila volará, y estenderá sus alas á Moab [16].

1 El Hebreo קיר־חרש *Kircheres*, y en la Complutense de los LXX *Keirarás* se conserva como nombre propio de ciudad, lo que en la Vulgata se llama *Muro de ladrillo*. Ya se ha visto muchas veces traducida con palabras latinas la significacion de muchos nombres, que son propios en la lengua hebrea. Véase sobre dicha ciudad IV. *Reg.* III. 25. ISAIAS XVI. 7. *Paralip.* I. c. VIII. v. 18. n. 9.

2 Te lloraré del mismo modo que á Jazer. Estas eran tambien dos ciudades de los Moabitas. Véase ISAIAS XVI. 9. y lo que allí queda notado. Una y otra eran fértiles en viñas, y estaban muy pobladas.

3 Segun el Chaldeo: *Los de Jazer llegaron hasta el mar;* mas no lo pasaron.

4 Aquí no es nombre propio, sino apelativo, y se toma por campos fértiles y amenos.

5 Gritaron los fugitivos, ó las mismas ciudades. Hesebon estaba en los términos de Moab á la parte del Oriente: Eleale y Jasa hácia la parte occidental; y lo mismo Segor respecto de Oronaim. Es una especie de hipérbole, diciendo, que seria tan grande la confusion, y tales los lamentos de los Moabitas, que se oirian en toda aquella region desde el un estremo al otro.

6 Así se llama Segor en ISAIAS XV. 5. *Vitula* recae sobre *Segor*, porque ambos son ablativos; y no sobre *Oronaim*, que es acusativo, regido de la preposicion *ad*. Véase dicho cap. de ISAIAS en los versos 4. 5. 6. donde queda esplicado el presente 34.

7 Nemrím era una pequeña ciudad cerca del mar, cuyas aguas, que antes eran buenas, se volvieron malísimas despues de la destruccion de Nemrím.

8 FERRAR. *Como charamelas.* Estas son palabras del profeta, con las que muestra la pena y sentimiento, que le causa la consideracion de su ruina. Mi corazon gemirá y dará una voz triste, como la que dan las flautas, que acompañan las exequias, y sirven para aumentar la tristeza en los funerales. De esto se hace mencion en el Evangelio. MATTH. XI. 7. LUC. VII. 32.

9. Véase en este cap. el vers. 31. not. 1.

10 Véanse los versículos 30 y 31.

11 Los antiguos se cortaban el cabello, y raian la barba en tiempo de luto y de calamidades estraordinarias; y se herian y hacian sajaduras en las manos y en los brazos con copiosa efusion de sangre como arriba se dijo.

12 *Esposas* para ser llevados cautivos. El Hebreo: *Rasguños* ó sajaduras Y los LXX πασαι χειρες κοφονται *Todas las manos serán sajadas.*

13 Alude al saco, que era el vestido que solian llevar en tiempo de luto.

14 O terrados. En todas las casas y plazas de los que moraban en Moab habrá llantos y lamentos en vista de las comunes desgracias.

15 Haciendo alusion á su altivez y soberbia, y á lo que ha dicho en el v. 34, en el que compara á una novilla de tres años á Segor, que era una de sus ciudades

16 *Estenderá sus alas.* Nabuchodonosor, para venir

a Isai. XVI. 10.—b. Isai. XV. 2. Ezechiel VII. 18.

41 Capta est Carioth, et munitiones comprehensæ sunt: et erit cor fortium Moab in die illa, sicut cor mulieris parturientis.

42 Et cessabit Moab esse populus: quoniam contra Dominum gloriatus est.
43 Pavor, et fovea, et laqueus super te ò habitator Moab, dicit Dominus.
44 Qui,[a] fugerit à facie pavoris, cadet in foveam: et qui conscenderit de fovea, capietur laqueo: adducam enim super Moab annum visitationis eorum, ait Dominus.
45 In umbra Hesebon steterunt de laqueo fugientes: quia ignis egressus est de Hesebon, et flamma de medio Seon, et devorabit partem Moab, et verticem filiorum tumultûs.

46 Væ tibi Moab, periisti popule Chamos: quia comprehensi sunt filii tui, et filiæ tuæ in captivitatem.
47 Et convertam captivitatem Moab in novissimis diebus, ait Dominus. Hucusque judicia Moab.

41 Tomada ha sido Carióth [1], y las fortificaciones han sido ganadas: y será el corazon de los fuertes de Moab en aquel dia, como corazon de muger [2] que está de parto.
42 Y dejará Moab de ser pueblo: porque se glorió contra el Señor.
43 Asombro, y hoyo, y lazos [3] sobre tí, ó habitador de Moab, dice el Señor.
44 El que huyere del asombro, caerá en el hoyo: y el que saliere del hoyo, será preso en el lazo: porque traerá sobre Moab el año de la visitacion de ellos [4], dice el Señor.
45 A la sombra de Hesebón hicieron alto [5] los que huian del lazo: porque fuego salió de Hesebón [6], y llama de enmedio de Seón, [7], y devorará parte de Moab, y la coronilla de la cabeza [8] de los hijos del tumulto [9].
46 Ay de tí, Moab, pereciste, pueblo de Chamos: porque presos han sido tus hijos, y tus hijas para cautiverio.
47 Y haré volver la cautividad de Moab en los últimos dias [10], dice el Señor. Hasta aquí los juicios de Moab [11].

CAPITULO XLIX.

Jeremias profetiza contra los Ammonitas, contra los Idumeos, contra Damasco, contra Cedar y Azór, y contra Elam.

1 Ad filios Ammon. Hæc dicit Dominus: Numquid non filii sunt Israël? aut heres non est ei? Cur igitur hereditate possedit Melchom, Gad: et populus ejus in urbibus ejus habitavit?

1 Para los hijos de Ammón [12]. Esto dice el Señor: ¿Pues qué no tiene hijos [13] Israel? ¿ó él no tiene heredero? ¿Pues por qué Melchóm poseyó por herencia á Gad [14]: y su pueblo habitó en las ciudades de esta?

volando como águila, y echarse sobre todo el pais de Moab.

1 *Carioth* en hebreo quiere decir *ciudades*, y así algunos lo interpretan como apelativo, *las ciudades de Moab*. Ferrar. *Fué presa las ciudades, y las encastilladuras fué tomada.* Otros dicen, que es nombre propio de la ciudad de *Carioth*.

2 Lleno de angustia y congoja, como el de una muger que está de parto.

3 Véase Isaias xxiv. 17. 18. En el Hebreo hay una hermosa paronomasia en estos tres nombres פחד *páchad*, פחת *páchath*, y פח *pách*. *Asombro, hoyo, y lazo.*

4 *El año* en que los visitaré y castigaré como merecen.

5 Para guarecerse en aquella ciudad, creyendo que allí estarian seguros.

6 Llámanse *fuego* los Chaldeos, porque tomada ya Hasebon, se encruelecieron contra sus habitadores y contra los forasteros, á manera de fuego, que á nada perdona. Menoch y Mariana. Algunos creen, que se alude en este lugar á alguna discordia civil, que facilitó á los Chaldeos la conquista del pais.

7 Que es la misma ciudad de Hesebon, llamada asi por haber sido en otro tiempo corte de Sehon rey de los Amorrheos. Véanse los *Números* xxi. 27. 28.

8 Ferrar. *Y meollera.* Las cabezas, los principales, los mas fuertes de los que movieron el tumulto, ó fueron causa de aquella revuelta. Otros lo esplican de las fortalezas de Moab. Segun S. Gerónimo los Moabitas fueron llevados en cautiverio el año veinte y tres de Nabuchodonosor.

9 Hebraismo, que quiere decir: *Los amotinados.*

10 Porque Cyro os dará libertad para que volvais á vuestra patria; Sophon. ii. 9. Josepho *Lib.* xiii. *Antiq. cap.* 21. pero la libertad verdadera la habian de tener ellos como los demás pueblos y naciones por medio del Salvador del mundo.

11 *Los juicios* del Señor contra Moab.

12 Profecía sobre ó contra los Ammonitas, cuya esclavitud se anuncia.

13 ¿Faltan á Israel hijos que hereden la tierra, que es propia de la tribu de Gad?

14 ¿Por qué los Ammonitas, que daban culto á Melchom ó Moloch, se han hecho dueños de la tierra de Gad, y la poseen como si fuera una heredad, que les perteneciese? La usurparon luego que los de Gad fueron transportados. i. *Paralip.* xx. 2. Puede tambien entenderse por Melchom el rey de los Ammoni-

2 Ideò ecce dies veniunt, dicit Dominus: et auditum faciam super Rabbath filiorum Ammon fremitum prælii, et erit in tumulum dissipata, filiæque ejus igni succendentur, et possipebit Israël possessores suos, ait Dominus.

3 Ulula Hesebon, quoniam vastata est Hai. Clamate filii Rabbath, accingite vos ciliciis: plangite et circuite per sepes: quoniam Melchom in transmigrationem ducetur, sacerdotes ejus, et principes ejus simul.

4 Quid gloriaris in vallibus? defluxit vallis tua filia delicata, quæ confidebas in thesauris tuis, et dicebas: Quis veniet ad me?

5 Ecce ego inducam super te terrorem, ait Dominus Deus exercituum, ab omnibus qui sunt in circuitu tuo: et dispergemini singuli à conspectu vestro, nec erit qui congreget fugientes.

6 Et post hæc reverti faciam captivas filiorum Ammon, ait Dominus.

7 Ad Idumæam. Hæc dicit Dominus exercituum: Numquid non ultrà est sapientia in Theman? Periit consilium à filiis, inutilis facta est sapientia eorum.

8 Fugite et terga vertite, descendite in voraginem habitatores Dedan: quoniam perditionem Esau aduxi super eum, tempus visitationis ejus.

9 Si vindemiatores venissent super te, non reliquissent racemum: si fures in nocte, rapuissent quod sufficeret sibi.

10 Ego verò discooperui Esau, revelavi abscondita ejus, et celari non poterit: vastatum est

2 Por tanto he aquí que vienen los dias, dice el Señor: y haré oir [1] sobre Rabbáth [2] de los hijos de Ammón estruendo [3] de batalla, y se reducirá á un monton de piedras, y sus hijas [4] en fuego arderán, y poseerá Israél [5] á sus poseedores, dice el Señor.

3 Aulla, Hesebón [6], porque asolada ha sido Hai. Gritad, hijos de Rabbáth, ceñios de cilicios: plañid, y dad vueltas por los vallados [7]: porque Melchóm [8] será llevado en transmigracion, juntamente sus sacerdotes, y sus principes.

4 ¿Por qué te glorias [9] en los valles? se deshizo tu valle [10], hija deliciosa [11], que confiabas en tus tesoros, y decias: ¿Quién vendrá á mí?

5 He aquí que yo traeré terror sobre tí [12], dice el Señor Dios de los ejércitos, por medio de todos los que están á tu rededor [13]: y sereis dispersos cada uno de la vista del otro [14], y no habrá quien recoja á los fugitivos.

6 Y despues de esto haré volver [15] los cautivos de los hijos de Ammón, dice el Señor.

7 Para la Idumea [16]. Esto dice el Señor de los ejércitos: ¿Pues qué no hay ya mas sabiduría en Themán [17]? Pereció de los hijos el consejo, se hizo inútil la sabiduría de ellos.

8 Huid, y volved las espaldas, bajaos á las simas [18], habitadores de Dedan [19]: porque la ruina de Esaú [20] hice venir sobre él, el tiempo de su visitacion.

9 Si hubieran venido sobre tí vendimiadores [21], no hubieran dejado racimo: si ladrones por la noche, hubieran robado cuanto les bastase.

10 Mas yo descubrí [22] á Esaú, manifesté lo encubierto de él, y no podrá ocultarse; destruido

tas, como se traslada en el mencionado lugar, y en el *Lib.* II. *de los Reyes* XII. 30.

1 Vienen los dias en que haré oir.

2 Capital de los Ammonitas, que se interpreta *grande ciudad*, porque era muy poblada. Parece se reedificó despues, y se llamó Amana, Astarte y Philadelphia.

3 FERRAR. *Aublacion.*

4 Las aldeas de su dependencia.

5 Así se verificó por los Machabeos. Véase el *Libro* I. *de los Machabeos* V. 6. 26.

6 Laméntate, Hesebón, al ver la ruina de Hai tu vecina. Hesebón pertenecia á los Moabitas, y Hai á los Ammonitas: es diferente esta Hai de la que se cita en JOSUE VII. 2.

7 MS. 6. *A las seturas.* Para buscar alguna guarida en donde os podais esconder.

8 Vuestro rey, ó vuestro dios.

9 ¿De tus frondosos y amenos valles?

10 Tus valles serán talados en la guerra, y estériles por falta de labradores.

11 Abismada en delicias. El Hebreo, *hija contumaz.* FERRAR. *Porfiosa.*

12 Sobre los moradores de Rabbáth.

13 Haré que todos los pueblos, tus vecinos, vengan sobre tí, y te llenen de confusion y espanto.

14 De manera que no os veais mas los unos á los otros.

15 Cuando vuelvan tambien los Moabitas. *Supra* XLVIII. 47. Lo que se dice en EZECHIEL XXV. 10. *Que no quedaria memoria de Ammón;* se debe entender de su rey y de su reino; pero no de su linage ó descendencia, porque las gentes de este pueblo volvieron á su patria, aunque quedaron bajo el dominio de los Persas, como otras provincias que subyugaron.

16 Véase lo que se ha dicho en el v. 1.

17 Se llamó así de Themán nieto de Esau. *Genes.* XXXVI. 11. Era como la academia de la Idumea, y abundaba en hombres sabios. Es una especie de *sarcasmo.* ¿Vosotros, les dice, tan acreditados por vuestro saber, ahora que se acerca Nabuchodonosór os hallais tan perplejos y faltos de consejo?

18 MS. 6. *A tragamientos.*

19 Provincia de la Idumea, ó vecina á ella. Se llamó así de Dedan nieto de Abraham y de Cetura. *Genes.* XXV. 3. Ocultaos en las simas ó cavernas mas profundas, que allí os buscarán, y de allí os sacarán los Chaldeos, v. 10.

20 Haré que venga sobre la Idumea el esterminio, que yo tengo ya decretado sobre ella. La Idumea tomó el nombre de Esaú, que fué tambien llamado Edóm.

21 Si hubieran entrado á vendimiar tus viñas, no hubieran dejado racimos, pero si algun rebusco: si hubieran entrado ladrones á robarla, no la hubieran robado del todo, alguna cosa hubieran dejado. En ABDIAS V. 5. se lee con interrogacion este versículo.

22 *Mas yo* descubriré á los Chaldeos las cavernas en donde os ocultareis vosotros con vuestros tesoros.

semen ejus, et fratres ejus, et vicini ejus, et non erit.

11 Relinque pupillos tuos: ego faciam eos vivere: et viduæ tuæ in me sperabunt.

12 Quia hæc dicit Dominus: Ecce quibus non erat judicium ut biberent calicem, bibentes bibent: et tu quasi innocens relinqueris? non eris innocens, sed bibens bibes.

13 Quia per memetipsum juravi, dicit Dominus, quòd in solitudinem, et in opprobrium, et in desertum, et in maledictionem erit Bosra: et in omnes civitates ejus erunt in solitudines sempiternas.

14 Auditum [a] audivi à Domino, et legatus ad gentes misssus est: Congregamini, et venite contra eam, et consurgamus in prælium:

15 Ecce enim parvulum dedi te in gentibus, contemptibilem inter homines.

16 Arrogantia tua decepit te, et superbia cordis tui: qui habitas in cavernis petræ, et apprehendere niteris altitudinem collis cùm exaltaveris [b] quasi aquila nidum tuum, inde detraham te, dicit Dominus.

17 Et erit Idumæa deserta: omnis qui transibit per eam, stupebit, et sibilabit super omnes plagas ejus.

18 Sicut [c] subversa est Sodoma, et Gomorrha, et vicinæ ejus, ait Dominus: non habitabit ibi vir, et non incolet eam filius hominis.

19 Ecce [d] quasi leo ascendet de superbia Jordanis ad pulchritudinem robustam: quia subitò

ha sido su linage [1], y sus hermanos, y sus vecinos, y no será.

11 Deja tus huérfanos [2]: yo los haré vivir: y tus viudas en mí esperarán.

12 Pues esto dice el Señor: He aquí que aquellos que no estaban juzgados [3] para beber el cáliz [4], de cierto lo beberán: ¿y tú serás dejada como inocente? no serás inocente, mas de cierto lo beberás.

13 Porque por mi mismo he jurado, dice el Señor, que Bosra [5] será para soledad, y para oprobio, y para desierto, y para maldicion: y todas sus ciudades quedarán para soledades sempiternas.

14 Esta cosa oí [6] del Señor, y mensagero [7] ha sido enviado á las naciones: Congregaos, y venid contra ella, y levantémonos á la pelea:

15 Porque he aquí que te hice pequeñuelo entre las naciones [8], despreciable entre los hombres.

16 Tu arrogancia te engañó, y la soberbia de tu corazon: tú que habitas en las cavernas de las piedras, y que te esfuerzas á alcanzar la cima del collado: aunque pongas en lo alto como águila tu nido, de allí te sacaré, dice el Señor.

17 Y quedará desierta la Idumea: todo el que pasare por ella, se pasmará, y silbará sobre todas sus plagas.

18 Así como fué destruida Sodoma, y Gomorrha, y sus vecinas, dice el Señor: no habitará allí varon, ni morará en ella hijo de hombre.

19 He aquí, que como leon [9] subirá de la soberbia del Jordan á la hermosura robusta: por-

1 Destruida será la posteridad de Esaú, como lo han sido los Hebreos, hermanos de Esaú, y sus vecinos los Moabitas, y la Idumea dejara de formar un cuerpo de nacion.

2 Como si dijera: Del comun estrago que padecerás, serán muy pocos los que yo con una particular providencia conservaré. Esceptua á tus huérfanos. MARIANA. Y á las viudas tambien, en premio de la esperanza, que pusieron en Dios.

3 Que no tenia sentencia judicial de beber el cáliz. Si los que al parecer no deben ser juzgados con tanto rigor, para que beban del cáliz de mi ira, con todo eso lo beberán; ¿como puedes tú presumir, que quedarás sin beberlo, habiéndome irritado tantas veces, y con tan horrendas abominaciones? No serás tratada como inocente, sino que beberás todas las heces de este cáliz. Otros: Si muchos hombres de virtud y de piedad del pueblo de Judá, para los cuales no habia sido aparejado el cáliz de mi ira, con todo eso fueron envueltos en la comun calamidad; ¿como tú esperas, etc.? O tambien: Si muchos de los que no habrán llegado al uso de la razon, del juicio, y de dicernir lo bueno de lo malo, beberán, etc., tú, que con todo conocimiento, con toda deliberacion, y muy de propósito me has ofendido, ¿cómo esperas, que yo te trate como á inocente?

4 De la ira de Dios.

5 Capital de la Idumea. *Genes.* XXXVI. 33. Habia otra Bosra en el pais de Moab.

6 El Señor me ha revelado la sentencia, que ha pronunciado contra la Idumea. Véase Abdías desde el versículo primero, donde están repetidos muchos del presente capítulo.

7 Y Nabuchodonosór ha enviado mensajero á todos los pueblos de su dominio, para que reunan sus tropas, y vayan á hacer guerra á los Idumeos. Otros dicen, que fué enviado un ángel á este rey.

8 *Te hice,* esto es, *te haré.* Te reduciré á un estado el mas despreciable y abatido entre los hombres, por la soberbia y orgullo de tu corazon, que te tienen ciega y engañada. O tambien: Yo te he reducido á unos términos estrechos, y á un pueblo muy pequeño, y á que habitases entre peñas y en cavernas, despues que David, Joab y otros reyes te derrotaron, quebrantaron y casi de todo punto te esterminaron; y con todo eso estás hinchada, y llena de soberbia, confiada en lo inaccesible de las rocas y collados, que te ciñen; pero de nada te servirá esa tu vana seguridad, porque no habrá sitio á donde no penetren los Chaldeos, ministros de mi venganza.

9 Nabuchodonosór á semejanza de un leon hambriento y furioso en el tiempo de la cosecha, que es cuando el Jordan va mas soberbio y caudaloso de aguas, JOSUE III. 13. pasará y correrá todo el pais de la Idumea, para hacerse dueño de sus ciudades fuertes y vistosas: que esto se significa por la *hermosura robusta.*

a Abdi. I. 1.—b Ibid. I. 4.—c Genes. XIX. 24.—d Infra L. 44.

currere faciam eum ad illam: et quis erit electus, quem præponam ei? quis enim similis mei? et quis sustinebit me? et [a] quis est iste pastor, qui resistat vultui meo?

20 Propterea audite consilium Domini, quod iniit de Edom: et cogitationes ejus, quas cogitavit de habitatoribus Theman: Si non dejecerint eos parvuli gregis, nisi dissipaverint cum eis habitaculum eorum.

21 A voce ruinæ eorum commota est terra: clamor in mari Rubro auditus est vocis ejus.

22 Ecce quasi aquila ascendent, et avolabit: et expandet alas suas super Bosran: et erit cor fortium Idumææ in die illa, quasi cor mulieris parturientis.

23 Ad Damascum: Confusa est Emath, et Arphad: quia auditum pessimum audierunt, turbati sunt in mari: præ sollicitudine quiescere non potuit.

24 Dissoluta est Damascus, versa est in fugam, tremor apprehendit eam: angustia et dolores tenuerunt eam quasi parturientem.

25 Quomodò dereliquerunt civitatem laudabilem, urbem lætitiæ!

26 Ideò cadent juvenes ejus in plateis ejus: et omnes viri prælii conticescent in die illa, ait Dominus exercituum.

27 Et succendam ignem in muro Damasci, et devoravit mœnia Benadad.

28 Ad Cedar, et ad regna Asor, quæ percussit Nabuchodonosor rex Babylonis. Hæc dicit

que yo le haré correr súbitamente á ella: ¿y quién será el escogido [1], á quien yo le dé el mando sobre ella? ¿porque quién hay semejante á mí? ¿y quién me aguardará? ¿y quién es este pastor, que resista á mi semblante [2]?

20 Por tanto oid el consejo del Señor, que tomó acerca de Edóm: y los pensamientos, que pensó sobre los moradores de Themán: Si no los derribaren los zagales del rebaño [3], si no destruyeren con ellos la habitacion de ellos [4].

21 A la voz de su ruina se conmovió la tierra: en el mar Rojo [5] fué oido el clamor de su voz.

22 He aquí que subirá como águila [6], y volará: y estenderá sus alas sobre Bosra: y el corazon de los valientes de la Idumea será en aquel dia, como el corazon de una muger que está de parto.

23 Para Damasco [7]: Avergonzada ha sido Emáth, y Arphád: porque cosa muy mala oyeron [8], turbados han sido en el mar: de inquietud no pudo sosegar.

24 Desmayó Damasco, se echó á huir, temblor la ocupó: congoja y dolores la tomaron como á la que está de parto.

25 ¡Cómo desampararon la ciudad loable [9], la ciudad de la alegría!

26 Por eso caerán sus mancebos en sus plazas [10]: y todos los hombres de pelea callarán en aquel dia [11], dice el Señor de los ejércitos.

27 Y encenderé fuego en el muro de Damasco, y devorará las murallas de Benadád [12].

28 Para Cedár [13], y para los reinos de Asór [14], que hirió Nabuchodonosór rey de Babylonia. Es-

1 ¿Y á quién escogeré para encargarle, que se haga dueño de ella, y la destruya? ¿á quién sino á Nabuchodonosór? Y teniendo yo esto determinado contra la Idumea; ¿quién sera el que se atreva á apostárselas conmigo, ó á emplazarme? Ferrar. *¿Y quién me aplazará?* ¿Quién será el comandante de las tropas (significado por el nombre de *pastor*) que me haya de hacer frente, ó que pueda sostener una sola mirada de mis ojos ceñudos y severos? ¿Quién *me aguardará* para pelear con él, sabiendo, que yo soy el que peleo?

2 ¿Quién se pondrá delante de mí?

3 Es una fórmula de juramento con *reticencia*, como el, *si introibunt in requiem meam*. No soy yo: pierda el nombre que tengo, si los mas débiles y cobardes de los Chaldeos no los vencieren y derribaren, y juntamente con ellos todas sus fortalezas, sus ciudades y sus moradas.

4 Destruirán á ellos, y á los lugares en que habitan, esto es, á los Idumeos y a la Idumea.

5 Por cuanto parte de la provincia de la Idumea se estendia hasta las inmediaciones del golfo Elanítico, el cual era famoso, y pertenecia al mar Rojo.

6 Véase arriba en el *cap.* xlviii. 40.

7 Véanse los vv. 1. 7. Damasco era la capital de la Syria, y por ella se entiende todo aquel reino. Emath y Arphad eran dos ciudades principales, que dieron nombre á dos provincias suyas.

8 Llegó á ellas la triste nueva de que habia sido tomada Damasco, desmayaron, y entraron en la mayor turbacion y desasosiego, como los que están bregando con las ondas del mar encrespado. Otros lo entienden de las islas del Mediterráneo, que se llenarian de temor y turbacion, rezelosas de su suerte, cuando oyesen, que Damasco habia caido en las manos de los Chaldeos.

9 Damasco, ciudad de grande mérito, y de vista muy hermosa.

10 Perecerán, serán degollados.

11 Este silencio significa, ó que enteramente perecerian, ó que quedarian sujetos á sus enemigos. A esta manera se dice, que *la tierra calló á vista de Alejandro Magno.* i *Mach. cap.* i. *v.* 3. Ferrar. *Serán tajados en el dia ese.*

12 Rey de Syria, que fué enemigo implacable de los Israelitas, y que habia adornado á Damasco de hermosos edificios.

13 Lo mismo que en el vers. 1. *Cedar* era una provincia de la Arabia Desierta, que tomó el nombre del segundo hijo de Ismaél. *Genes* xxv. 13. Sus moradores se llamaron Cedarenos, Agarenos y Sarracenos.

14 Y á todas las ciudades dependientes de Asór, capital del reino, y corte del rey de los Agarenos. *Judic.* iv. 2. Estas ciudades no eran sino unas cabañas, que hacian aquellas gentes dedicadas á la cria de ganados, y se mudaban á otros lugares segun las estaciones. Theodoreto.

a Job xli. 1.

Dominus : Surgite, et ascendite ad Cedar, et vastate filios Orientis.

29 Tabernacula eorum, et greges eorum capient : pelles eorum, et omnia vasa eorum, et camelos eorum tollent sibi : et vocabunt super eos formidinem in circuitu.

30 Fugite, abite vehementer, in voraginibus sedete, qui habitatis Asor, ait Dominus: iniit enim contra vos Nabuchodonosor rex Babylonis consilium, et cogitavit adversùm vos cogitationes.

31 Consurgite, et ascendite ad gentem quietam, et habitantem confidenter, ait Dominus: non ostia, nec vectes eis : soli habitant.

32 Et erunt cameli eorum in direptionem, et multitudo jumentorum in prædam : et dispergam eos in omnem ventum, qui sunt attonsi in comam : et ex omni confinio eorum adducam interitum super eos, ait Dominus.

33 Et erit Asor in habitaculum draconum, deserta usque in æternum: non manebit ibi vir, nec incolet eam filius hominis.

34 Quod factum est verbum Domini ad Jeremiam prophetam adversùs Ælam, in principio regni Sedeciæ regis Juda, dicens:

35 Hæc dicit Dominus exercituum: Ecce ego confringam arcum Ælam, et summam fortitudinem eorum.

36 Et inducam super Ælam quatuor ventos à quatuor plagis cœli: et ventilabo eos in omnes ventos istos : et non erit gens, ad quam non perveniant profugi Ælam.

37 Et pavere faciam Ælam coram inimicis suis, et in conspectu quærentium animam eorum : et adducam super eos malum, iram furoris mei, dicit Dominus: et mittam post eos gladium donec consumam eos.

38 Et ponam solium meum in Ælam, et perdam inde reges et principes. ait Dominus.

39 In novissimis autem diebus reverti faciam captivos Ælam, dicit Dominus.

to dice el Señor: Levantaos [1], y subid á Cedár, y destruid los hijos de Oriente [2].

29 Tomarán sus pabellones, y sus ganados: sus pieles [3], y todos sus muebles, y sus camellos tomarán para sí: y llamarán sobre ellos espanto al rededor [4].

30 Huid, marchaos á toda priesa, haced alto en las simas, los que habitais en Asór, dice el Señor: porque Nabuchodonosór rey de Babylonia tomó consejo sobre vosotros, y formó designios contra vosotros.

31 Levantaos, y subid á la gente quieta, y que habita confiadamente, dice el Señor: no tienen ellos puertas, ni cerrojos [5]: solos habitan.

32 Y sus camellos serán para saqueo, y la multitud de sus bestias para presa: y esparciré por todo viento [6] á los que son trasquilados de cabellera [7] : y de todos sus confines traeré mortandad sobre ellos, dice el Señor.

33 Y será Asór para morada de dragones, eternamente desierta: no quedara allí varon, ni la habitará hijo de hombre.

34 Palabra del Señor, que vino á Jeremías profeta contra Elám [8] en el principio del reinado de Sedecias [9] rey de Juda, diciendo:

35 Esto dice el Señor de los ejércitos: He aquí, que yo quebraré el arco de Elám [10], y la suma fortaleza de ellos.

36 Y traeré sobre Elám los cuatro vientos [11] de las cuatro plagas del cielo: y los aventaré hácia todos estos vientos : y no habrá nacion, á donde no lleguen los fugitivos de Elám.

37 Y haré, que se asombre Elám delante de sus enemigos, y en presencia de los que buscan el alma de ellos : traeré sobre ellos mal, la ira de mi furor, dice el Señor: y enviaré espada tras ellos hasta consumirlos.

38 Y pondré mi solio en Elám [12], y destruiré de allí los reyes y los príncipes, dice el Señor.

39 Mas en los últimos dias haré volver los cautivos de Elám [13], dice el Señor.

1 Habla el Señor á los Chaldeos como á sus soldados, enviándolos contra los Cedarenos, ó Sarracenos.

2 Porque la Arabia Desierta está situada hácia el Oriente de la Judea.

3 De las cuales formaban sus tiendas, ó pabellones. La Ferrar. *Tomarán sus cortinas.*

4 Contra ellos los pueblos y gentes circunvecinas, que lo llenarán de espanto.

5 Exortando el Señor á los Chaldeos contra los Cedarenos, les dice: *No tienen puertas;* aunque tenian algunas ciudades, vivian por la mayor parte en tiendas de campaña, y fuera de poblado.

6 A todas las partes de la tierra.

7 Véanse los *cap.* IX. 26. XXV. 23. Ferrar. *Degradados en rincon.* El texto hebreo lee קצ וצו פאה, *confinados en rincon,* echados, deterrados á los últimos rincones de la tierra.

8 Provincia de Persia, que tomó este nombre de Elam primogénito de Sem, cuya capital era Susa.

9 Como unos diez años antes de la ruina de Jerusalem.

10 Porque los Elamitas eran muy diestros en tirar las flechas. Isai. XXII. 6. Ferrar. *Principio de su valentia.*

11 Gentes armadas de todas partes contra los Elamitas, las cuales á manera de impetuosos vientos los arrebatarán, y transportarán á otras tierras distantes.

12 Y despues de haber echado á los Elamitas, estableceré en Elám otro rey; esto es, á Nabuchodonosór, que los sujetará, y les dominará. Le llama *solio suyo,* porque él era el que se lo habia de dar; y porque del Señor son todos los tronos y reinos del universo.

13 Lo que se verificó en tiempo de Cyro; y mas perfectamente en la verdadera libertad, que lograron por medio del Mesías. Véanse los *Hechos apostólicos* II. 7. 8. 9.

CAPITULO L.

Jeremias profetiza la ruina de Babylonia y del imperio de los Chaldeos por los Medos y los Persas, á causa de su orgullo é idolatria, y en especial por la opresion del pueblo de Dios. Profetiza su libertad, y le exorta á aprovecharse de aquel beneficio del Señor.

1 Verbum, quod locutus est Dominus de Babylone, et de terra Chaldæorum in manu Jeremiæ prophetæ.
2 Annuntiate in gentibus, et auditum facite: levate signum, prædicate, et nolite celare: dicite: Capta est Babylon, confusus est Bel, victus est Merodach, confusa sunt sculptilia ejus, superata sunt idola eorum.

3 Quoniam ascendit contra eam gens ab Aquilone, quæ ponet terram ejus in solitudinem: et non erit qui habitet in ea ab homine usque ad pecus: et moti sunt, et abierunt.
4 In diebus illis, et in tempore illo, ait Dominus: venient filii Israël, ipsi et filii Juda simul: ambulantes et flentes properabunt, et Dominum Deum suum quærent.

5 In Sion interrogabunt viam, huc facies eorum. Venient, et apponentur ad Dominum fœdere sempiterno, quod nullâ oblivione delebitur.
6 Grex perditus factus est populus meus: pastores eorum seduxerunt eos, feceruntque vagari in montibus: de monte in collem transierunt, obliti sunt cubilis sui.
7 Omnes, qui invenerunt, comederunt eos: et hostes eorum dixerunt: Non peccavimus: pro eo quòd peccaverunt Domino decori justitiæ; et expectationi patrum eorum Domino.

8 Recedite de medio Babylonis, et de terra

1 Palabra, que el Señor habló acerca de Babylonia[1], y de la tierra de los Chaldeos, por mano[2] de Jeremías profeta.
2 Anunciad en las naciones, y hacedlo oir: alzad bandera, publicadlo, y no lo encubrais: decid: Tomada ha sido Babylonia, avergonzado ha sido Bel[3], vencido ha sido Merodách[4], avergonzadas han sido sus esculturas[5], sobrepujados han sido los idolos de ellos.
3 Porque subió contra ella una nación del Norte[6], que pondrá su tierra en soledad: y no habrá quien la habite, desde el hombre hasta la bestia: y se movieron, y se fueron.
4 En aquellos dias, y en aquel tiempo, dice el Señor: vendrán los hijos de Israél, ellos, y juntamente los hijos de Judá: andando y llorando se aprosurarán[7], y buscarán al Señor su Dios.
5 Preguntarán el camino para Sion, hácia acá[8] sus rostros[9]. Vendrán, y se agregarán al Señor con una eterna alianza[10], que ningun olvido la borrará.
6 Rebaño perdido fué mi pueblo[11]: los pastores de ellos los engañaron, los hicieron andar vagando por los montes: del monte pasaron al collado, se olvidaron de su majada.
7 Todos los que los hallaron, se los comieron: y los enemigos de ellos dijeron: No hemos pecado[12]: porque ellos pecaron al Señor hermosura de justicia, y al Señor esperanza de sus padres.
8 Retiraos de enmedio de Babylonia, y salid

1 Contra la ciudad de Babylonia.
2 *Por boca* de Jeremías.
3 La deidad, que sobre todas adoraban los Chaldeos. Dan. xiv. 2.
4 Unos dicen, que fué otro dios de los Chaldeos: y otros, que fué nombre comun á todos sus reyes, que se distinguian por otro, que se les añadia, como *Evilmerodách*, que segun algunos fué tambien llamado *Balthasar*. iv. *Reg.* xxv. 27
5 Idolos de escultura. Ferrar. *Sus imágenes.*
6 Véase Isaias xli. 25. Se indica en estas palabras la invasion de Cyro.
7 *Andando y llorando* de alegría, viéndose en libertad, y que acabado su cautiverio volvian á su amada patria.
8 Hácia Jerusalem: alli estaba Jeremías al decir esto. Ferrar. *Aquí sus fazes.*
9 Irán vueltos siempre sus ojos á Sion, sin torcer el rostro para mirar á otra parte, ni apartarse del camino derecho. Lo cual esplica su ansia y deseo ardiente de llegar cuanto antes á Jerusalem.
10 Todo esto, que segun la letra mira á los Judíos é Israelitas, que volvieron de la Chaldea y de la Assyria á la Judea; se debe entender principalmente de los mismos, cuando de la esclavitud del demonio y de la ley antigua fueron trasladados por Jesucristo á la verdadera libertad de hijos de Dios, y de la alianza del nuevo Testamento, la cual nunca se borrará, sino que subsistirá para siempre.
11 Como ovejas descarriadas, y mal gobernadas por sus mismos pastores, sus reyes, príncipes y sacerdotes, andaba perdido mi pueblo de monte en monte, buscando ídolos que adorar y olvidado de su templo, en que adoraba á su verdadero Dios. Y por esta causa fué hecho presa de todos sus enemigos.
12 Antes hacemos un obsequio á su Dios destruyéndolos, porque fueron rebeldes á aquel mismo, que antes hacia resplandecer en favor de ellos su justicia contra todos los que los perseguian, y en quien sus padres ponian toda su confianza.

Chaldæorum egredimini: et estote quasi hœdi ante gregem.

9 Quoniam ecce ego suscito, et adducam in Babylonem congregationem gentium magnarum de terra Aquilonis: et præparabuntur adversus eam, et inde capietur: sagitta ejus quasi viri fortis interfectoris, non revertetur vacua.

10 Et erit Chaldæa in prædam: omnes vastantes eam replebuntur, ait Dominus.

11 Quoniam exultatis, et magna loquimini, diripientes hereditatem meam: quoniam effusi estis sicut vituli super herbam, et mugistis sicut tauri.

12 Confusa est mater vestra nimis, et adæquata pulveri, quæ genuit vos: ecce novissima erit in gentibus, deserta, invia, et arens.

13 Ab ira Domini non habitabitur, sed redigetur tota in solitudinem: omnis, qui transibit per Babylonem, stupebit, et sibilabit super universis plagis ejus.

14 Præparamini contra Babylonem per circuitum omnes qui tenditis arcum; debellate eam, non parcatis jaculis: quia Domino peccavit.

15 Clamate adversùs eam, ubique dedit manum, ceciderunt fundamenta ejus, destructi sunt muri ejus, quoniam ultio Domini est: ultionem accipite de ea: sicut fecit, facite ei.

16 Disperdite satorem de Babylone, et tenentem falcem in tempore messis: à facie gladii columbæ unusquisque ad populum suum convertetur, et singuli ad terram suam fugient.

17 Grex dispersus Israël, leones ejecerunt eum: primus comedit eum rex Assur: iste novissimus exossavit eum Nabuchodonosor rex Babylonis.

18 Propterea hæc dicit Dominus exercituum

de la tierra de los Chaldeos: y sed como los cabritos adelante del rebaño[1].

9 Porque he aquí que yo levantaré, y traeré contra Babylonia una congregacion de naciones grandes[2] de tierra del Norte: y se prepararán contra ella, y despues será tomada: su saeta, como de varon fuerte matador[3], no volverá vacía.

10 Y será la Chaldea para presa: todos los que la despojen, se atestarán[4], dice el Señor.

11 Porque saltais de contento, y hablais[5] grandezas, saqueando mi heredad: porque retozasteis como becerros sobre la yerba, y bramasteis[6] como toros.

12 Ha sido muy avergonzada vuestra madre[7], é igualada al polvo[8] la que os engendró: he aquí que será la última entre las gentes, desierta, descaminada, y seca.

13 Por la ira del Señor no será habitada, sino que toda será reducida á una soledad: todo el que pasare por Babylonia, se pasmará, y silbará sobre todas sus plagas.

14 Apercibios contra Babylonia[9] al rededor todos los que entesais arco; conquistadla, no ahorreis las saetas: porque pecó contra el Señor.

15 Clamad contra ella, en todas partes dió la mano[10], cayeron los cimientos de ella, destruidos han sido sus muros, porque venganza es del Señor: tomad venganza de ella: como hizo[11], haced á ella.

16 Destruid[12] de Babylonia al sembrador, y al que tiene la hoz en tiempo de la siega: huyendo de la espada de la paloma[13] cada uno volverá á su pueblo, y cada uno huirá á su tierra.

17 Israél rebaño descarriado, los leones lo echaron fuera[14]: el rey de Assúr lo comió el primero: este Nabuchodonosor, rey de Babylonia, lo deshuesó[15] el postrero.

18 Por tanto esto dice el Señor de los ejérci-

1 Que van los primeros y como á la frente del rebaño. Es una exortacion, alentándolos á que volviesen á la Judea, dando muestras de particular alegria y reconocimiento hácia el Señor, cuando los librase del cautiverio de Babylonia. FERRAR. *Sed como moruecos delante las ovejas.*

2 FERRAR. *Compaña de gentes grandes.* Un ejército numerosísimo de Persas. El ejército de Cyro constaba de gente de todos los pueblos que él habia vencido. Estas tropas iban del Asia menor á la parte del Norte, en donde habia hecho la guerra; y los Medos conducidos por Darío, se le agregaron en la marcha apresurada, que ejecutó contra Babylonia.

3 El Hebreo: *Como de valiente que tiene buen suceso,* diestro: *no tornará vacía;* herirá y derribará un enemigo.

4 Se llenarán de riquezas. Se enriquecerán con sus despojos.

5 Hablais con insolencia y arrogancia.

6 MS. 6. *E mudiades.* FERRAR. *Y relinchastes como (caballos) fuertes* C. R. *Y relinchastes como caballos.*

7 Babylonia, cuyos edificios eran tan soberbios.

8 Asolada. *La última,* la mas despreciable. ESTRABON escribe, que en su tiempo no se conocia el sitio donde estuvo.

9 Voz del Señor al pueblo vengador.

10 *Dió la mano,* es espresion ambigua, porque puede significar, *se rindió* ó *se dió por vencida,* ó *se coligó é hizo alianza* La primera significacion parece aquí mas propia y natural. Se halla tambien en los *Threnos* v. 6.

11 Tratadla como ella trató á otros.

12 Como si dijera: No dejeis hombre á vida: pasadlos todos á cuchillo, sin perdonar ni aun á los mismos labradores, á quienes en tales circunstancias se suele reservar la vida por ser tan necesarios.

13 Véase arriba en el capít. xxv. 38.

14 Así llama á los reyes de los Asyrios, Teglathphalasár, Salmanasár, y Sennacherib, que se llevaron cautivas las diez tribus de Israél; y esto quiere significar en lo que aquí se dice, que el rey de Assúr comió sus carnes, pero que dejó intactos sus huesos, que son las dos tribus de Judá, y de Benjamin, en las que estaba toda la fortaleza, el reino, el sacerdocio y el templo del Señor.

15 MS. 6. FERAR. y C. R. *Lo desossó.* Este Nabuchodonosór le deshuesó, quitándole toda su fortaleza, llevándose cautivas dichas dos tribus, y destruyendo la ciudad y el templo. IV. *Reg.* XXV. 9. etc.

Deus Israël: Ecce ego visitabo regem Babylonis, et terram ejus, sicut visitavi regem Assur:

19 Et reducam Israël ad habitaculum suum: et pascetur Carmelum, et Basan, et in monte Ephraim, et Galaad saturabitur anima ejus.
20 In diebus illis, et in tempore illo, ait Dominus: quæretur iniquitas Israël, et non erit; et peccatum Juda, et non invenietur: quoniam propitius ero eis, quos reliquero.

21 Super terram dominantium ascende, et super habitatores ejus visita, dissipa, et interfice quæ post eos sunt, ait Dominus: et fac juxta omnia quæ præcepi tibi.
22 Vox belli in terra, et contritio magna.

23 Quomodò confractus est, et contritus malleus universæ terræ? quomodò versa est in desertum Babylon in gentibus?

24 Illaqueavi te, et capta es Babylon, et nesciebas: inventa es, et apprehensa: quoniam Dominum provocasti.
25 Aperuit Dominus thesaurum suum, et protulit vasa iræ suæ: quoniam opus est Domino Deo exercituum in terra Chaldæorum.

26 Venite ad eam ab extremis finibus, aperite ut exeant qui conculcent eam: tollite de via lapides, et redigite in acervos, et interficite eam: nec sit quidquam reliquum.

27 Dissipate universos fortes ejus, descendant in occisionem: væ eis, quia venit dies eorum, tempus visitationis eorum.
28 Vox fugientium, et eorum, qui evaserunt de terra Babylonis, ut annuntient in Sion ultionem Domini Dei nostri, ultionem templi ejus.
29 Annuntiate in Babylonem plurimis omnibus, qui tendunt arcum: consistite adversùs eam per gyrum, et nullus evadat: reddite ei se-

tos, el Dios de Israél: He aquí que yo visitaré al rey de Babylonia, y á su tierra, así como visité al rey de Assúr [1]:
19 Y haré volver á Israël á su habitacion: y pacerá el Carmelo [2], y Basán, y en el monte de Eprhaim, y de Galaad se hartará su alma.
20 En aquellos dias, y en aquel tiempo, dice el Señor: será buscada la maldad de Israél, y no existirá [3]: y el pecado de Judá, y no será hallado: porque seré propicio á los que hubiere reservado.
21 Sube á la tierra [4] de los que dominan, y visita á los habitadores de ella, disipa, y mata lo que hay despues de ellos [5], dice el Señor, y haz conforme en todo á lo que te mandé.
22 Voz de guerra en la tierra, y grande quebrantamiento.
23 ¿Como ha sido quebrado, y desmenuzado el martillo [6] de toda la tierra? ¿como ha sido mudada en un desierto Babylonia entre las gentes?
24 Te enlazé, y fuiste presa, Babylonia, y no lo sabias: fuiste hallada, y tomada [7]: porque provocaste al Señor.
25 Abrió el Señor su tesoro [8], y sacó los instrumentos de su ira: porque los ha menester el Señor Dios de los ejércitos en la tierra de los Chaldeos [9].
26 Venid á ella [10] desde los últimos términos, abrid para que salgan los que la han de pisar: quitad del camino las piedras, y ponedlas en montones, y matadla: y no quede residuo alguno.
27 Disipad á todos sus valientes, bajen á la matanza: ¡ay de ellos! porque vino su dia, el tiempo de su visitacion.
28 Voz de los fugitivos [11], y de los que escaparon de la tierra de Babylonia, para anunciar en Sion la venganza del Señor Dios nuestro, la venganza de su templo.
29 Anunciad contra Babylonia [12] á todos los muchísimos que entesan arco: asentad el campo contra ella al rededor, y no escape ninguno:

1 Nabopolassár, padre de Nabuchodonosor, se apoderó de la ciudad de Nívive, y destruyó la antigua monarquía de los Assyrios. Ezech xxxi.

2 Le haré volver, para que goce de sus abundantes pastos en los amenos y hermosos campos de la Judea.

3 La idolatría, que no tendrá ya lugar en mi pueblo, despues que vuelva de su cautiverio; y por consiguiente la pena de destierro, peste y hambre con que la he castigado. Pero esto mira principalmente á la redencion del divino Salvador, y al pueblo cristiano.

4 Armate, y marcha contra la tierra de los Chaldeos, que han subyugado, y se han hecho señores de tantos pueblos y naciones. Esta es una exortacion de parte del Señor á los reyes Cyro y Darío.

5 A sus hijos, nietos y descendientes.

6 El rey de Babylonia tan formidable, que todo lo quebrantaba; y al que no habia quien resistiese.

7 Cuando menos lo pensabas, te armé un lazo, y quedaste presa. Metáfora tomada de los cazadores.

8 Su arsenal ó armería. *Los vasos*, las armas de su ira, hambre, peste y guerra: á Cyro, y á Darío, instrumentos de su ira, y ejecutores de su venganza.

9 Tiene que emplearlos. O tambien: Porque medita una obra de su venganza contra Babylonia y la tierra de los Chaldeos.

10 Venid contra ella sin el menor estorbo, abrid las puertas de vuestras ciudades, para que salgan todos los que han de concurrir á abatir el orgullo de la antigua Babylonia: allanad el camino, para que no encuentren en él tropiezo alguno ni el menor obstáculo: destruidla y no quede rastro de ella.

11 Estos fueron algunos judíos, que en el principio del asedio de Babylonia pudieron escapar de allí, y fueron á dar la nueva á los que habian quedado en la Judea, diciéndoles y publicando: Que ya habia llegado el cumplimiento de lo que habian vaticinado Isaias, y Jeremias.

12 Decid que vengan contra Babylonia los saeteros en grande número.

cundùm opus suum: juxta omnia quæ fecit [a], facite illi: quia contra Dominum erecta est, adversum sanctum Israël.

30 Idcircò cadent juvenes ejus in plateis ejus: et omnes viri bellatores ejus conticescent in die illa, ait Dominus.

31 Ecce ego ad te superbe, dicit Dominus Deus exercituum: quia venit dies tuus, tempus visitationis tuæ.

32 Et cadet superbus, et corruet, et non erit qui suscitet eum: et succendam ignem in urbibus ejus, et devorabit omnia in circuitu ejus.

33 Hæc dicit Dominus exercituum: Calumniam sustinent filii Israël, et filii Juda simul: omnes, qui ceperunt eos, tenent, nolunt dimittere eos.

34 Redemptor eorum fortis, Dominus exercituum nomen ejus, judicio defendet causam eorum; ut exterreat terram, et conmoveat habitarores Babylonis.

35 Gladius ad Chaldæos, ait Dominus, et ad habitatores Babylonis, et ad principes, et ad sapientes ejus.

36 Gladius ad divinos ejus, qui stulti erunt: gladius ad fortes illius, qui timebunt.

37 Gladius ad equos ejus, et ad currus ejus, et ad omne vulgus, quod est in medio ejus: et erunt quasi mulieres: gladius ad thesauros ejus, qui diripientur.

38 Siccitas super aquas ejus erit, et arescent: quia terra sculptilium est, et in portentis gloriantur.

39 Propterea habitabunt dracones cum faunis ficariis: et habitabunt in ea struthiones: et non inhabitabitur ultrà usque in sempiternum, nec extruetur usque ad generationem et generationem.

40 Sicut [b] subvertit Dominus Sodomam et Gomorrham, et vicinas ejus, ait Dominus: non habitabit ibi vir, et non incolet eam filius hominis.

retornadle segun su obra: segun todas las cosas que hizo, hacedle á ella: porque contra el Señor se levantó, contra el Santo de Israél.

30 Por tanto caerán sus mancebos en sus plazas, y todos sus hombres de guerra callarán [1] en aquel dia, dice el Señor.

31 Aquí estoy yo contra tí, ó soberbio [2], dice el Señor Dios de los ejércitos: porque ha llegado, tu dia, el tiempo de tu visitacion.

32 Y caerá el soberbio, y dará en tierra, y no habrá quien lo levante: no encenderé fuego en sus ciudades, y lo devorará todo al rededor de él.

33 Esto dice el Señor de los ejércitos: Los hijos de Israél, y juntamente los hijos de Judá sufren calumnia: todos los que los cautivaron, los retienen, no quieren dejarlos ir.

34 El Redentor de ellos es fuerte [3], el Señor de los ejércitos es su nombre, defenderá en juicio [4] la causa de ellos, para espantar la tierra, y estremecer á los habitadores de Babylonia.

33 Espada contra los Chaldeos, dice el Señor, y contra los moradores de Babylonia, y contra los príncipes, y sabios de ella.

36 Espada contra sus adivinos, que serán necios [5]: espada contra sus valientes, que temerán.

37 Espada contra sus caballos, y contra sus carros, y conta todo el vulgo, que está eu medio de ella: y serán como mugeres [6]: espada contra los tesoros de ella que, serán saqueados.

38 Sequedad habrá sobre sus aguas, y se secarán [7]: porque tierra es de esculturas [8], y en sus monstruos [9] se glorian.

39 Por tanto habitarán dragones con faunos de los cabrahigos [10]: y habitarán en ella avestruces: y no será habitada en adelante para siempre, ni será edificada hasta en generación y generacion.

40 Así como destruyó el Señor á Sodoma, y á Gomorrha, y á sus vecinas, dice el Señor: no morará allí varon, ni la habitará hijo de hombre.

1 Véase el capítulo anterior, versículo 26.

2 Palabras del Señor á Balthasar, en cuyo tiempo fué tomada Babylonia.

3 El que los ha de sacar de su poder, y poner en libertad, es mas fuerte que ellos. Su nombre es *Jehováh*, el Señor.

4 En el juicio, que hará de ellos, tomará por su cuenta la causa de su pueblo. El Hebreo: *Pleitear pleiteará su pleito, para poner en quietud la tierra;* esto es, tomará con el mayor ardor la defensa de su justa causa y les restituirá la paz, que les habian turbado los Chaldeos.

5 Porque no adivinarán la ruina de Babylonia, y por este silencio se descubrirá la vanidad de sus pronósticos.

6 Sin saber que hacerse, sin atreverse á resistir, llenos de cobardía y de miedo.

7 El Euphrates, que pasa por medio de Babylonia, quedará enjuto, y dará á los Persas paso libre y seguro para entrar en la ciudad. Cyro por medio de fosos hizo mudar la madre de este rio, y así hizo quedase seca la parte que bañaba la ciudad, por donde entró con la mayor facilidad, y sin hallar la menor resistencia.

8 De vanos y ridículos simulacros hechos de escultura.

9 De las monstruosas figuras de sus ídolos que ellos adoran como dioses.

10 Así llamados, porque se decia, que aquellos faunos ó se aparecian entre los cabrahigos, ó se alimentaban de ellos. Véase Isaias XIII y XIV. 14. Todo lo cual sirve para significar, que quedaria Babylonia reducida á un desierto árido. Así se fué poco á poco verificando en los tiempos sucesivos; y en los de San Gerónimo no habia dentro de las murallas otra cosa, que bestias de todos géneros, que servian para las cacerías de los reyes. La espresion hebrea צִיִּים אִתִּיאִים, *sátiros con faunos*, monstruos, que representan á los demonios, y que se figuraban por los antiguos como medio hombres y medio bestias, que llamaron tambien los Griegos *onocentauros*.

a Infra LI. 49.—b. Genes. XIX. 24.

41 Ecce populus venit ab Aquilone, et gens magna, et reges multi consurgent à finibus terræ.
42 Arcum et scutum apprehendent: crudeles sunt et immisericordes: vox eorum quasi mare sonabit, et super equos ascendent, sicut vir paratus ad prælium contra te filia Babylon.

43 Audivit rex Babylonis famam eorum, et dissolutæ sunt manus ejus: angustia apprehendit eum, dolor quasi parturientem.

44 Ecce [a] quasi leo ascendet de superbia Jordanis ad pulchritudinem robustam: quia subitò currere faciam eum ad illam: et quis erit electus, quem præponem ei? quis est enim similis mei? et quis sustinebit me? et [b] quis est iste pastor, qui resistat vultui meo?

45 Propterea audite consilium Domini, quod mente concepit adversùm Babylonem: et cogitationes ejus, quas cogitavit super terram Chaldæorum: Nisi detraxerint eos parvuli gregum, nisi dissipatum fuerit cum ipsis habitaculum eorum.
46 A voce captivitatis Babylonis commota est terra, et clamor inter gentes auditus est.

41 He aquí que viene un pueblo del Norte, y una nacion grande, y muchos reyes[1] se levantarán de los términos de la tierra.
42 Asirán del arco y del escudo: crueles son, y sin misericordia: la voz de ellos sonará como el mar, y montarán sobre caballos, como un varon apercibido para batalla contra tí, hija de Babylonia.
43 Oyó el rey de Babylonia la fama de ellos[2], y se le descoyuntaron las manos: angustia se apoderó de él, dolor como á la que está en parto.
44 He aquí que como leon[3] subirá de la soberbia del Jordán á la hermosura robusta: porque súbitamente le haré correr á ella: ¿y cual será el escogido, á quien le dé yo el mando de ella? ¿porque quién hay semejante á mí? ¿y quién me aguardará? ¿y quién es aquel pastor, que resista á mi rostro?
45 Por tanto oid el consejo del Señor, que formó en su mente contra Babylonia: y sus designios, que pensó sobre la tierra de los Chaldeos: Si no los derribaron los zagales de los rebaños, si no fuere destruida con ellos su habitacion.
46 A la voz de la cautividad de Babylonia se conmovió la tierra, y el grito fué oido entre las naciones.

CAPITULO LI.

El profeta continua describiendo la ruina de Babylonia por sus maldades, y por la opresion del pueblo de Dios. Jeremias envia estas profecias á Babylonia, para que sean alli leidas y confirmadas con una señal esterna.

1 Hæc dicit Dominus: Ecce ego suscitabo super Babylonem et super habitatores ejus, qui cor suum levaverunt contra me, quasi ventum pestilentem.
2 Et mittam in Babylonem ventilatores, et ventilabunt eam, et demolientur terram ejus: quoniam venerunt super eam undique in die afflictionis ejus.
3 Non tendat qui tendit arcum suum, et non ascendat loricatus: nolite parcere juvenibus ejus, interficite omnem militiam ejus.

1 Esto dice el Señor: He aquí que yo levantaré como un viento pestilente sobre Babylonia, y sobre sus moradores, que alzaron su corazon contra mí[4].
2 Y enviaré contra Babylonia aventadores, y la aventarán, y arruinarán su tierra[5]: porque vinieron sobre ella de todas partes en el dia de su afliccion.
3 El que entesa su arco, no lo entese, y no suba lorigado[6]: no perdoneis á los jóvenes de ella, matad á toda su soldadesca[7].

1 Estos reinos son Cyro y Darío. Véase JENOPHONTE *Lib.* v *Cyropæd.* en donde refiere los nombres de muchos que eran tributarios á Cyro, y le acompañaron en la espedicion de Babylonia.
2 Llegó á sus oidos la noticia de que le venian á acometer é invadir aquellos valientes guerreros, y quedó sin aliento, y sin saber que partido tomaria.
3 Todo lo que sigue á este lugar queda ya esplicado en el capítulo precedente desde el versículo 19 en donde se leen iguales espresiones contra los Idumeos.
4 Enviaré contra ella á los Persas y á los Medos, que á manera de un viento ardiente que abrasa las mieses, meterán á sangre y fuego toda la Chaldea.

5 El Hebreo ויבקקו, y la FERRAR. *y vaciarán* la dejarán vacia, ó sin moradores: continuando en la alegoría comenzada, de viento, aventadores y trilla FERRAR. *Embiaré á Babel esparcidores.*
6 MS. 6. *El enlorigado.* Como si dijera: No teneis necesidad de llevar entesados los arcos ni de ir cubiertos de lorigas, para venir á las manos con los Chaldeos; porque yo los embriagaré y adormeceré, para que sin resistencia ellos mismos se entren por las puntas de vuestras flechas y espadas.
7 FERRAR. *Destruid todo fonsado.*

a Supra XLIX. 19.—b Job. XLI. 1

4 Et cadent interfecti in terra Chaldæorum, et vulnerati in regionibus ejus.
5 Quoniam non fuit viduatus Israël et Juda à Deo suo Domino exercituum: terra autem eorum repleta est delicto a sancto Israël.

6 Fugite de medio Babylonis, et salvet unusquisque animam suam: nolite tacere super iniquitatem ejus: quoniam tempus ultionis est à Domino, vicissitudinem ipse retribuet ei.
7 Calix aureus Babylon in manu Domini, inebrians omnem terram: de vino ejus biberunt gentes, et ideò commotæ sunt.

8 Subitò [a] cecidit Babylon, et contrita est: ulutate super eam, tollite resinam ad dolorem ejus, si forte sanetur.
9 Curavimus Babylonem, et non est sanata: derelinquamus eam, et eamus unusquisque in terram suam: quoniam pervenit usque ad cœlos judicium ejus, et elevatum est usque ad nubes.
10 Protulit Dominus justitias nostras: venite, et narremus in Sion opus Domini Dei nostri.

11 Acuite sagittas, implete pharetras: suscitavit Dominus spiritum regum Medorum: et contra Babylonem mens ejus est ut perdat eam, quoniam ultio Domini est, ultio templi sui.

12 Super muros Babylonis levate signum, augete custodiam: levate custodes, præparate insidias: quia cogitavit Dominus, et fecit quæcumque locutus est contra habitatores Babylonis.

4 Y caerán muertos en tierra de los Chaldeos, y heridos en sus regiones.
5 Porque Israél y Judá no han enviudado[1] de su Dios el Señor de los ejércitos: mas la tierra de ellos[2] ha sido llena de pecado contra el Santo de Israél.
6 Huid de enmedio de Babylonia[3], y salve cada uno su alma: no calleis sobre su iniquidad: porque tiempo es de la venganza del Señor, le retornará él mismo su vez.
7 Cáliz de oro Babylonia en la mano del Señor[4], que embriaga toda la tierra: del vino de ella bebieron todas las naciones, y por esto fueron conmovidas.
8 Súbitamente cayó Babylonia[5], y fué desmenuzada: aullad sobre ella[6], tomad resina[7] para su dolor, por si acaso se sana.
9 Hemos medicinado á Babylonia, y no ha sanado[8]: desamparémosla, y vámonos cada uno á su tierra: porque ha llegado hasta el cielo su juicio[9], y se ha alzado hasta las nubes.

10 Manifestó el Señor nuestras justicias[10]: venid, y contemos en Sion la obra del Señor Dios nuestro.
11 Aguzad[11] las saetas, llenad las aljabas: despertó el Señor el espíritu de los reyes de Media: y su consejo es contra Babylonia para destruirla, porque es la venganza del Señor, la venganza de su templo.
12 Sobre los muros de Babylonia alzad bandera[12], aumentad la guardia: levantad guardas, disponed celadas: porque pensó el Señor, é hizo cuanto habló contra los habitadores de Babylonia.

1 No es como una viuda que ha perdido á su marido, porque aun vive su esposo, que es su Dios, el Señor de los ejércitos, que vengará las injurias y agravios, que se han hecho contra su esposa.
2 De los Chaldeos. *De pecado*, de todo género de maldades, y mayormente de haber profanado el templo y la ciudad del Santo de Israél. Otros entienden por el *pecado* las calumnias y *castigos de él:* y así será este el sentido: El Santo de Israél llenará la tierra de los Chaldeos de desastres y miserias, que serán el fruto de los pecados, que han cometido contra Dios, y su pueblo.
3 Salid, Judíos, huyendo de esta ciudad, para que no quedeis sepultados en sus ruinas: no esteis de asiento en un pueblo tan perverso y corrompido, porque no le imiteis y sigais en su malicia y en sus depravadas costumbres. Mirad que ha llegado ya el tiempo de la venganza del Señor, y de que la trate segun ella lo tiene merecido.
4 Este reino rico y poderoso de los Babylonios ha sido hasta aquí como un vaso de oro, que el Señor llenó del vino puro de su ira, para darle á beber y embriagar á las otras naciones; porque se sirvió del poder y soberbia de los Chaldeos, para castigar los pecados de los otros pueblos, que casi se volvieron locos, al verse invadidos por los Chaldeos, y llenos de tantos estragos y desastres, con que se vieron oprimidos. Ferrar. *Por tanto se enloquecerán gentes.*
5 Dejó caer el Señor este cáliz en tierra, se quebró y fué de todos pisado.
6 Alzad el grito, y lamentad su caida.
7 Aplicadle bálsamos, para ver si puede volver sobre sí. Es una ironia, como si dijera: No os canseis en aplicarle bálsamos, para ver si puede recobrarse de su caida, porque será irreparable, como se espresa en el versículo siguiente. Ferrar. *Tomad triaca para su dolor: quizá será melezinada.*
8 Estas son palabras de las naciones sujetas á los Babylonios, despues de haber hecho todo cuanto pudieron para defenderla y salvarle de la ruina.
9 La causa de sus pecados, por los cuales el Señor como justo juez la ha juzgado y tratado de esta manera.
10 Con el castigo de los Babylonios hizo ver el Señor la justicia de nuestra causa. Estas son voces de los Judíos, exortándose unos a otros á volver á Jerusalem, y contar allí el modo portentoso, con que Dios los habia librado del cautiverio en que estaban. Los Judios no se podian llamar justos por respeto á Dios; pero sí por respeto á los Chaldeos, á quienes no habian ofendido ni hecho mal ninguno.
11 Ferrar. *Relucia d.* Es una ironía contra los Babylonios, dándoles á entender, que todas sus diligencias serian inútiles, porque el Señor les entregaria en las manos del rey de los Medos; para vengar de una vez todos los agravios que habian hecho á su pueblo, y los daños á su templo.
12 Es continuacion de la misma ironia. Ferrar. *Sobre cercas de Babel, alzad pendon, enforteced la guarda, constituid guardadores, aparejad las celadas,*

a Isai. xxi. 9. Apocal. xiv. 8.

13 Quæ habitas super aquas multas, locuples in thesauris, venit finis tuus, pedalis præcisionis tuæ.

14 Juravit[a] Dominus exercituum per animam suam: Quoniam replebo te hominibus quasi brucho, et super te celeuma cantabitur.

15 Qui[b] fecit terram in fortitudine sua, præparavit orbem in sapientia sua, et prudentia sua extendit cœlos.

16 Dante eo vocem, multiplicantur aquæ in cœlo: qui levat nubes ab extremo terræ, fulgura in pluviam fecit: et produxit ventum de thesauris suis.

17 Stultus factus est omnis homo a scientia: confusus est omnis conflator in sculptili. Quia mendax es conflatio eorum, nec est spiritus in eis.

18 Vana sunt opera, et risu digna, in tempore visitationis suæ peribunt.

19 Non sicut hæc pars Jacob: quia qui fecit omnia ipse est, et Israel sceptrum hereditatis ejus: Dominus exercituum nomen ejus.

20 Collidis tu mihi vasa belli, et ego collidam in te gentes, et disperdam in te regna:

21 Et collidam in te equum, et equitem ejus: et collidam in te currum, et ascensorem ejus:

22 Et collidam in te virum et mulierem: et collidam in te senem et puerum: et collidam in te juvenem et virginem:

23 Et collidam in te pastorem et gregem ejus: et collidam in te agricolam en jugales ejus: et collidam in te duces et magistratus.

13 La que moras sobre muchas aguas[1], rica en tesoros, tu fin ha llegado, la medida[2] de tu destruccion.

14 Juró el Señor de los ejércitos por su alma[3]: Yo te llenaré de hombres[4] como de brucho[5], y será cantada sobre tí cancion de vendimiadores[6].

15 El que hizo la tierra con su fortaleza[7], compuso el mundo con su sabiduría, y estendió los cielos con su prudencia.

16 Dando él una voz[8], se multiplican las aguas en el cielo: el que levanta las nubes de la estremidad de la tierra, hace lluvia de los relámpagos: y saca el viento de sus tesoros.

17 Todo hombre se ha hecho necio por la ciencia: todo fundidor se ha avergonzado en su simulacro. Porque es cosa mentirosa su fundicion, y no hay espíritu en ellos.

18 Vanas son estas obras, y dignas de risa, en el tiempo de su visitacion perecerán.

19 No es como esto el que es la porcion de Jacob: porque él es el que hizo todas las cosas, é Israel el cetro de su heredad: el Señor de los ejércitos es su nombre.

20 Tú me quebrantas los instrumentos[9] de guerra: y yo por tu medio quebrantaré naciones, y por tu medio destruiré reinos:

21 Y quebrantaré por tu medio al caballo, y al caballero: y quebrantaré por tu medio al carro, y al que sube en él:

22 Y quebrantaré por tu medio al hombre y á la muger: y quebrantaré por tu medio al viejo y al mozo: y quebrantaré por tu medio al jóven y á la doncella:

23 Y por tu medio quebrantaré al pastor y á su grey: y por tu medio quebrantaré al labrador y sus yuntas: y por tu medio quebrantaré los caudillos y los magistrados[10].

1 El caudaloso rio Euphrates por medio de la ciudad de Babylonia.

2 El tiempo determinado, el punto fijo. *Pedalis* significa una medida corta como la de un pié, en la que se significa el tiempo breve, que habia de durar su grandeza é imperio. Puede tambien significarse la medida de sus pecados, que estaba llena y colmada, y por consiguiente á punto ya de ser destruida y acabada la ciudad. El Hebreo אמת *Amath, el codo*, la medida *de tu codicia*, ó avaricia y rapiña. Los LXX. leyeron אמת *Emeth, verdad:* y así tradujeron de este modo: *Vino tu fin verdaderamente á tus entrañas.*

3 Por ser quien es, por sí mismo.

4 De Persas y de Medos tus enemigos, que como una nube de langosta, ó como los que cantando se animan á trabajar, se alentarán unos á otros á destruirte y despojarte.

5 El *brucho* era una especie de langosta. Véase la nota al cap. XI. del Levítico vers. 22.

6 *Celeuma* en la sagrada Escritura es cancion alegre de vendimiadores segun ALAPIDE. En otros libros es cantar de muchos trabajadores juntos, que comenzando uno, le siguen todos, y con esto se esfuerzan al trabajo.

7 Esto lo tiene así ordenado el que hizo la tierra con su poder, etc. Y así mira si podrás resistirle, ó si le faltará poder, para destruirte enteramente. Este verso y los cuatro siguientes se hallan esplicados arriba *cap.* X. vers. 2. y otros cuatro siguientes que pueden verse.

8 El que al estruendo repetido de sus truenos hace que se condensen y junten las nubes, y que caigan copiosas aguas desde el cielo para inundar la tierra.

9 Tú, ó Babylonia, has sido y serás todavía el instrumento, el martillo, *cap. preced.* 23. de que yo me he servido, y me serviré para deshacer y quebrantar las gentes fuertes y belicosas. Estas aquí son llamadas *instrumentos de guerra.*

10 Todos estos futuros, segun idiotismo hebreo, deben esponerse como pretéritos: Yo me he valido de tí para quebrantar gentes, para deshacer reinos, etc. Pero tambien se pueden entender por futuros como suenan; porque desde que Jeremías profetizó esto hasta la ruina de Babylonia y del imperio de los Chaldeos pasaron muchos años, en los cuales prosiguieron los Chaldeos en ser lo que antes habian sido, esto es, *el martillo de toda la tierra* (cap. L. 23.), que quebrantaron tantos reinos y naciones, y las demas cosas que aquí se dicen.

a Amos IV. 8.—b Genes. I. 1.

24 Et reddam Babyloni, et cunctis habitatoribus Chaldææ omne malum suum, quod fecerunt in Sion, in oculis vestris, ait Dominus.
25 Ecce ego ad te mons pestifer, ait Dominus, qui corrumpis universam terram: et extendam manum meam super te, et evolvam te de petris, et dabo te in montem combustionis.

26 Et non tollent de te lapidem in angulum, et lapidem in fundamenta, sed perditus in æternum eris, ait Dominus.
27 Levate signum in terra: clangite buccina in gentibus, sanctificate super eam gentes: anuntiate contra illam regibus Ararat, Menni, et Ascenez: numerate contra eam Taphsar, adducite equum quasi bruchum aculeatum.

28 Sanctificate contra eam gentes, reges Mediæ, duces ejus, et universos magistratus ejus, cunctamque terram potestatis ejus.

29 Et commovebitur terra, et conturbabitur: quia evigilabit contra Babylonem cogitatio Domini, ut ponat terram Babylonis desertam et inhabitabilem.
30 Cessaverunt fortes Babylonis a prælio, habitaverunt in præsidiis: devoratum est robur eorum, et facti sunt quasi mulieres: incensa sunt tabernacula ejus, contriti sunt vectes ejus.

31 Currens obviam currenti reniet: et nuntius obvius nuntianti: ut annuntiet regi Babylonis, quia capta est civitas ejus a summo usque ad summum:

24 Y pagaré á Babylonia[1], y á todos los moradores de la Chaldea todo su mal, que hicieron en Sion ante vuestros ojos [2], dice el Señor.
25 Aquí estoy contra tí, dice el Señor, ó monte pestilente[3], que inficionas toda la tierra[4]; y estenderé mi mano sobre tí, y te haré rodar de entre las peñas[5], y te reduciré á monte quemado.
26 Y de tí no tomarán piedra para una esquina[6], ni piedra para cimientos, sino quedarás vencido para siempre[7], dice el Señor.
27 Alzad bandera[8] en la tierra: tocad la bocina entre las naciones, santificad sobre ella las naciones[9]: aunciad contra ella[10] á los reyes de Ararát, de Menni, y de Ascenez: alistad contra ella á Taphsár[11], traed caballos como brucho con aguijones[12].
28 Santificad contra ella á las naciones, á los reyes de la Media, á sus capitanes, y á todos sus magistrados, y toda la tierra de su potestad.
29 Y la tierra se conmoverá, y turbará: porque despertará[13] contra Babylonia el pensamiento del Señor, para poner la tierra de Babylonia desierta, é inhabitable.
30 Cesaron de la pelea[14] los fuertes de Babylonia, habitaron en los presidios[15]: consumida fué su fuerza, y fueron como mugeres: incendiados fueron los pabellones de ella, desmenuzados fueron sus cerrojos.
31 Correo se encontrará con correo: y mensagero alcanzará á mensagero[16]: para noticiar al rey de Babylonia, que su ciudad ha sido tomada desde el un cabo hasta el otro:

1 Pero despues que Babylonia haya hecho tantos estragos, dice Dios, yo se los pagaré en la misma moneda, quebrantando su imperio con otro martillo mas pesado y destruidor, que será Cyro y Darío.
2 Y pagaré á Babylonia, siendo vosotros mismos testigos de todos los desastres y calamidades, que enviaré sobre ellos. O tambien. Pagaré á los Chaldeos todo el mal que hicieron en Sion en presencia vuestra, profanando y destruyendo la ciudad de Jerusalem y su templo.
3 El profeta llama á Babylonia *monte* por su soberbia, por la grandeza de su imperio, y por la elevacion de sus edificios, muros, torres y palacios.
4 Tú has inficionado la tierra con la perversidad de tus costumbres, con el lujo, y con toda suerte de desórdenes, segun que los has introducido en todos los pueblos, que has subyugado á tu imperio.
5 De tus torres, murallas y baluartes. Es continuacion de la alegoría del monte.
6 Y será tan grande tu estrago y ruina, que no quedará de tí piedra, de que se pueda echar mano para para ponerla en una esquina, ó que pueda servir para los cimientos de algun edificio sólido.
7 Esto no tanto mira la ruina material de Babylonia, como á la de su imperio, que fué destruido absolutamente.
8 Habla Dios á los ministros de su justicia, y les dice: Levantad el estandarte militar, y convocad á todas las naciones y pueblos, que podais para esta santa guerra contra la Chaldea.
9 Con pública y solemne ceremonia declarad guerra sagrada de las naciones contra Babylonia.
10 Llamad contra ella. *Ararát* es la Armenia, ó una parte de ella. *Menni*, una provincia de la misma Armenia JOSEPHO I. *Antiq. cap. Ascenez*, otra provincia, que confinaba con la Armenia, que tomó el nombre de un biznieto de Noé. *Genes.* x. 3.
11 Parece que está puesto aquí como nombre propio, sea de provincia, sea de reino ó de pueblo. A esto nos debemos atener, dice BONFRERIO, en una cosa obscura, como es esta, y tanto, que la palabra *Taphsar*, ademas de no hallarse en la sagrada Escritura, sino solo esta vez, tampoco se halla en los geógrafos y autores profanos usada como nombre propio de lugar. Solo podemos decir, que *Taphsar* fué una nacion del Asia, que en tiempo de Cyro y los Persas militó contra Babylonia hasta su total ruina. BONFRER *en el Onomástico sagrado de* EUSEBIO CESARIENSE. LOS LXX. *Disponed contra ella las máquinas*, ó catapultas. FERRAR. *Encomendad sobre ella príncipe.*
12 Como langosta: en lo que se puede significar la multitud de los caballos de los Persas, que eran feroces en los combates, y llevaban la clin erizada. FERRAR. *Como langosta erizante.* C. R. *Como langostas enerizadas.*
13 Se cumplirá infaliblemente todo lo que el Señor tiene determinado contra Babylonia, y la tierra de los Chaldeos.
14 Por temor, ó cansancio.
15 No atreviéndose á salir de allí.
16 Con lo que se da á entender la facilidad con que se hicieron dueños de aquella ciudad tan grande y tan fuerte, como que Dios se la ponia en las manos.

32 Et vada præoccupata sunt, et paludes incensæ sunt igni, et viri bellatores conturbati sunt.

33 Quia hæc dicit Dominus exercituum, Deus Israel: Filia Babylonis quasi area, tempus trituræ ejus: adhuc modicum, et veniet tempus messionis ejus.

34 Comedit me, devoravit me Nabuchodonosor rex Babylonis: reddidit me quasi vas inane, absorbuit me quasi draco, replevit ventrem suum teneritudine mea, et ejecit me.

35 Iniquitas adversùm me, et caro mea super Babylonem, dicit habitatio Sion: et sanguis meus super habitatores Chaldææ, dicit Jerusalem.

36 Propterea hæc dicit Dominus: Ecce ego judicabo causam tuam, et ulciscar ultionem tuam, et desertum faciam mare ejus, et siccabo venam ejus.

37 Et erit Babylon in tumulos, habitatio draconum, stupor, et sibilus eò quòd non sit habitator.

38 Simul ut leones rugient, excutient comas veluti catuli leonum.

39 In calore eorum ponam potus eorum, et inebriabo eos, ut sopiantur, et dormiant somnum sempiternum, et non consurgant, dicit Dominus.

40 Deducam eos quasi agnos ad victimam, et quasi arietes cum hœdis.

41 Quomodò capta est Sesach, et comprehensa est inclyta universæ terræ? quomodò facta est in stuporem Babylon inter gentes?

42 Ascendit super Babylonem mare, multitudine fluctuum ejus operta est.

43 Factæ sunt civitates ejus in stuporem, terra inhabitabilis et deserta, terra in qua nul-

32 Y que los vados [1] están tomados, y las lagunas [2] ardiendo en fuego, y que los hombres guerreros están turbados.

33 Porque esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israèl: La hija de Babylonia es como una era [3], tiempo es de su trilla: dentro de poco [4] vendrá el tiempo de su siega.

34 Me comió, me devoró Nabuchodonosór rey de Babylonia [5], me volvió como vasija vacía [6], me sorbió como dragon [7], llenó su vientre de mi ternura [8], y me echó afuera.

35 Su injusticia contra mí [9], y mi carne [10] sobre Babylonia, dice la habitacion de Sion: y mi sangre sobre los habitadores de la Chaldea, dice Jerusalem.

36 Por lo cual esto dice el Señor: He aquí que yo juzgaré tu causa [11], y vengaré tu venganza, y haré desierto su mar [12], secaré su venero.

37 Y será Babylonia [13] para montones, morada de dragones, pasmo, y silbo, porque no habrá habitador.

38 Rugirán [14] asimismo como leones, sacudirán sus melenas como cachorros de leones.

39 En su calor les pondré sus bebidas [15], y los embriagaré, para que se adormezcan, y duerman un sueño sempiterno, y no se levanten, dice el Señor.

40 Los sacaré como corderos á la víctima [16], y como carneros con cabritos.

41 ¿Como fué tomada Sesách [17], y presa la inclita de toda la tierra? ¿como Babylonia ha sido hecha pasmo entre las gentes?

42 El mar subió sobre Babylonia, cubierta ha sido de la muchedumbre de sus olas [18].

43 Sus ciudades han sido hechas pasmo, tierra inhabitable y desierta, tierra en que na-

1 Del rio Euphrates.

2 Los carrizales, que estaban á la orilla de las lagunas, los cuales hacian dificil, ó del todo impedian el paso.

3 Es como la mies, que está en la era. Con esta alegoría da á entender, que se iba acercando el tiempo de su ruina.

4 Es *hysteron proteron*, ú órden inverso: porque primero es la siega, y despues la trilla. Por esta se da á entender *la mortandad* de los Babylonios, y por aquella el *saqueo* de sus bienes. JEREMIAS escribió esta profecía muchos años antes, que se cumpliese.

5 Estos son lamentos de la Judea, que en estas voces figuradas da á entender los males y calamidades, que habia sufrido de parte de los Chaldeos.

6 Despojándome de todo.

7 *Como dragon* marino, caiman, ó ballena, á quien la disforme abertura de su boca permite tragar cuerpos grandes.

8 De las cosas mas preciosas y delicadas, que yo tenia. MENOCH. La FERRAR. *Henchió su vientre de mis deleytes.*

9 Las injusticias y violencias, que ha ejecutado conmigo.

10 La carne de mis ciudadanos muertos por los Babylonios: la sangre que ha derramado de mis moradores y ciudadanos claman por venganza contra Babylonia.

11 Tomaré por mi cuenta tu causa, y el vengarte de los agravios, que te ha hecho.

12 Secaré el Euphrates, cuyas caudalosas aguas parecen á las del mar, y todos los conductos, por donde las recibe. En lo que parece significarse la abundancia de sus riquezas, y todos los medios por donde las acrecentaba.

13 C. R. *En majanos.* Véase lo que queda ya dicho en los capitulos XXV. 9. 18. XLIX. 17.

14 FERRAR. *Moyllarán. Rugirán* los Chaldeos de rabia y de furor, cuando vean á los Persas hechos dueños de Babylonia, Otros lo entienden del coraje, que alentará á los Persas y á los Medos, cuando estuvieren ya para echarse como leones sobre la presa.

15 Les daré á beber el cáliz de mi ira, cuando estén en lo mas fervoroso y acalorado de sus banquetes y brindis. Alude al convite de Balthasar. Véase DANIEL V. 4. 30. ISAIAS XXI. 5.

16 Al matadero. Porque estando sepultados en la embriaguez, no tendrán valor, ni harán la menor resistencia, y se dejarán degollar como corderos, ó como cabritos.

17 *Sesách* es nombre disfrazado de Babylonia. Véase *cap.* XXV. 26. JENOPHONTE escribe, que tenia provisiones para defenderse veinte años. *Lib.* 7. *Cyropæd.*

18 Ha sido cubierta de una inundacion de enemigos y de males.

lus habitet, nec transeat per eam filius hominis.

44 Et visitabo super Bel in Babylone, et ejiciam quod absorbuerat de ore ejus, et non confluent ad eum ultrà gentes, siquidem et murus Babylonis corruet.

45 Egredimini de medio ejus populus meus: ut salvet unusquisque animam suam ab ira furoris Domini.

46 Et ne fortè mollescat cor vestrum, et timeatis auditum, qui audietur in terra: et veniet in anno auditio, et post hunc annum auditio: et iniquitas in terra, et dominator super dominationem.

47 Proptereà ecce dies veniunt, et visitabo super sculptilia Babylonis: et omnis terra ejus confundetur, et universi interfecti ejus cadent in medio ejus.

48 Et laudabunt super Babylonem cœli et terra, et omnia quæ in eis sunt: quia ab Aquilone venient ei prædones, ait Dominus.

49 Et quomodò fecit Babylon ut caderent occisi in Israël: sic de Babylone cadent occisi in universa terra.

50 Qui fugistis gladium, venite, nolite stare: recordamini procul Domini, et Jerusalem ascendat super cor vestrum.

51 Confusi sumus, quoniam audivimus opprobrium, operuit ignominia facies nostras: quia venerunt alieni super sanctificationem domûs Domini.

52 Proptereà ecce dies veniunt, ait Dominus: et visitabo super sculptilia ejus, et in omni terra ejus mugiet vulneratus.

53 Si ascenderit Babylon in cœlum, et firmaverit in excelso robur suum: à me venient vastatores ejus, ait Dominus.

54 Vox clamoris de Babylone, et contritio magna de terra Chaldæorum.

die habite, ni pase por ella hijo de hombre.

44 Y visitaré [1] sobre Bel en Babylonia, y le haré echar de su boca lo que habia sorbido, y de allí adelante no concurrirán á él las naciones, porque aun el muro de Babylonia caerá por tierra.

45 Salid de enmedio de ella, pueblo mio: para que salve cada uno su alma de la ira del furor [2] del Señor.

46 Y porque tal vez no se ablande [3] vuestro corazon, y temais el rumor que se oirá en la tierra: y vendrá un año rumor, y despues de este año rumor: y maldad en la tierra, y dominador sobre dominador.

47 Por tanto he aquí que vienen dias, y visitaré sobre las esculturas [4] de Babylonia: y será avergonzada toda la tierra de ella, y todos sus muertos caerán enmedio de ella.

48 Y los cielos y la tierra, y todas las cosas, que hay en ellos darán alabanza [5] sobre lo de Babylonia: porque del Norte le vendrán los robadores, dice el Señor.

49 Y como hizo Babylonia, que cayesen muertos en Israél: así caerán de Babylonia muertos en toda la tierra:

50 Los que huisteis de la espada [6], venid, no os pareis: de lejos acordaos del Señor, y Jerusalem suba sobre vuestro corazon.

51 Avergonzados estamos, porque oimos la afrenta [7]: cubrió la vergüenza nuestras caras: porque vinieron los estraños contra el santuario de la casa del Señor,

52 Por tanto he aqui vienen dias [8], dice el Señor: y visitaré sobre sus esculturas, y en toda su tierra bramará el herido [9].

53 Aunque suba Babylonia al cielo, y afiance en lo alto su fuerza [10]: de mí vendrán los destruidores de ella [11], dice el Señor.

54 Voz de clamor [12] de Babylonia, y quebranto grande de tierra de los Chaldeos:

1 Destruiré á Bel y á sus adoradores, haciéndoles vomitar todos los despojos que han tomado á mi pueblo. I. Esdr. I. 7. 8. Parece hacerse aqui alusion á la historia de este abominable simulacro, y al error de los Babylonios, que creian que aquel ídolo comia mucho. Daniel xiv. 2.

2 De su grande ira. Es un hebraismo.

3 MS. 6. *No se amollezca.* No desmaye; y os lleneis de temor cuando oigais la nueva de que se mueven los Persas, para venir sobre la Chaldea: sabed, y tened entendido, que esto no tardará; porque el primer año del reinado del Balthasar se estenderá el rumor; y el segundo crecerá aun mas el rumor; y esto será causa en la tierra de Babylonia de muchas violencias, inquietudes y alborotos, y se verá, que unos señores y conquistadores se suceden á otros, como á Balthasar Darío, y Cyro á Darío.

4 Los ídolos de Babylonia castigando á sus adoradores, y destruyendo sus ídolos.

5 Alabarán al Señor, se regocijarán, viendo la venganza, que toma de Babylonia, y la ruina de sus gentes.

6 Vosotros, ó Judios, á quienes Dios salvará en medio del general estrago de los Babylonios, luego que Cyro os conceda la libertad de volver á vuestra patria, dejad sin la menor detencion aquel pais; y no deis lugar en vuestro corazon á otro pensamiento, que al de acordaros del Señor y de Jerusalem, y del antiguo culto, que en ella se daba.

7 Nuestros rostros se han cubierto de vergüenza, siempre que hemos oido con cuanta ignominia fueron tratados nuestros padres, cuando estos bárbaros entraron en Jerusalem, y destruyeron y profanaron su santo templo. Esta es como una respuesta de los Judios á la exortacion del profeta, ó al Señor, que les habla por su boca.

8 El Señor les declara el estrago, que habia de hacer de los Babylonios.

9 El dolor de las heridas los hará prorrumpir en tristes gemidos y lamentos.

10 Todo esto es al propósito para dar á entender, que Babylonia tenia sobre sí el anatema, y que de ningun modo podria ella evitar la terrible sentencia, que el Señor tenia fulminada contra ella.

11 Yo enviaré á los que la destruyan.

12 *Voz de clamor* y de grita se oirá.

55 Quoniam vastavit Dominus Babylonem, et perdidit ex ea vocem magnam: et sonabunt fluctus eorum quasi aquæ multæ: dedit sonitum vox eorum:

56 Quia venit super eam, id est super Babylonem prædo, et apprehensi sunt fortes ejus, et emarcuit arcus eorum, quia fortis ultor Dominus reddens retribuet.

57 Et inebriabo principes ejus, et sapientes ejus, et duces ejus, et magistratus ejus, et fortes ejus: et dormient somnum sempiternum, et non expergiscentur, ait rex, Dominus exercituum nomen ejus.

58 Hæc dicit Dominus exercituum: Murus Babylonis ille latissimus suffossione suffodietur, et portæ ejus excelsæ igni comburentur, et labores populorum ad nihilum, et gentium in ignem erunt, et disperibunt.

59 Verbum, quod præcepit Jeremias propheta, Saraiæ filio Neriæ filii Maasiæ, cùm pergeret cum Sedecia rege in Babylonem, in anno quarto regni ejus: Saraias autem erat princeps prophetiæ.

60 Et scripsit Jeremias omne malum, quod venturum erat super Babylonem in libro uno: omnia verba hæc, quæ scripta sunt contra Babylonem.

61 Et dixit Jeremias ad Saraïam: Cùm veneris in Babylonem, et videris, et legeris omnia verba hæc,

62 Dices: Domine tu locutus es contra locum istum ut disperderes eum: ne sit qui in eo habitet ab homine usque ad pecus, et ut sit perpetua solitudo.

63 Cùmque compleveris legere librum istum, ligabis ad eum lapidem, et projicies illum in medium Euphraten:

64 Et dices: Sic submergetur Babylon, et non consurget à facie afflictionis quam ego adduco super eam, et dissolvetur. Hucusque verba Jeremiæ.

55 Porque asoló [1] el Señor á Babylonia, é hizo cesar en ella su grande voz: y sonarán las olas de ellos [2] como ruido de muchas aguas: dió sonido la voz de ellos:

56 Porque el robador vino sobre ella, esto es sobre Babylonia, y fueron presos sus valientes, y marchitóse el arco de ellos, porque el Señor vengador fuerte pagando les retornará [3].

57 Y embriagaré sus príncipes, y sus sabios, y sus capitanes, y sus magistrados, y sus valientes: y dormirán sueño sempiterno [4], y no despertarán, dice el rey, cuyo nombre es el Señor de los ejércitos.

58 Esto dice el Señor de los ejércitos: Aquel anchísimo muro de Babylonia será socavado enteramente [5], y sus puertas escelsas [6] serán quemadas á fuego, y los trabajos de los pueblos y de las naciones serán aniquilados [7], y para el fuego, y perecerán.

59 Palabra, que mandó Jeremías profeta, á Saraías [8] hijo de Nerías hijo de Maasías, cuando iba con Sedecías rey á Babylonia, en el cuarto año de su reinado: Saraias pues era el príncipe de la profecía [9].

60 Y escribió Jeremías en un libro todo el mal que habia de venir sobre Babylonia: todas estas palabras, que quedan escritas contra Babylonia.

61 Y dijo Jeremías á Saraías: Cuando llegares á Babylonia, y vieres, y leyeres todas estas palabras,

62 Dirás: Señor, tú has hablado contra este lugar, que lo destruirás: que no haya quien habite en él desde el hombre hasta la bestia, y que sea perpetua soledad.

63 Y cuando hubieres acabado de leer este libro, atarás á él una piedra, y lo echarás en medio del Euphrates:

64 Y dirás: Así será sumergida [10] Babylonia, y no se levantará de la afliccion, que yo voy á traer sobre ella, y será deshecha [11]. Hasta aquí las palabras de Jeremías [12].

1 Asolará, destruirá á Babylonia, y derribará por tierra su gran soberbia. Los soberbios acostumbran hablar en tono alto; y al contrario los humildes.

2 Sus lamentos, gemidos, alaridos, cuando sean pasados á cuchillo, serán como el ruido de muchas aguas: alzarán el grito, y darán tristes aullidos, como muestras de su desesperacion, cuando vieren su ciudad ocupada por los Persas.

3 Les pagará con darles el castigo merecido. El Hebreo: *Porque el Dios de pagas Jehováh pagará pagando.* Así tambien C. R. La Ferrar. *Porque Dio de gualardones Jehova pagando pagará.*

4 El de la muerte.

5 Será arruinado de alto abajo. Ferrar. *Derrocando será derrocada.* Y C. R. *Derribando será derribado.* Segun el testimonio de Herodoto, Diodoro, Solino y otros historiadores, tenia aquel muro cincuenta codos de ancho, y de alto doscientos, y de circunferencia cuatrocientos y cincuenta estadios; de manera que era mirado como una de las maravillas del mundo.

6 Se dice, que habia en su recinto cien puertas. Herodot. Diod. Solin. *apud* Alapid.

7 Los trabajos empleados por tantas gentes en edificar y levantar todo esto, quedarán inútiles, porque todo perecerá y será abrasado, ó derribado. O tambien, de nada les servirán para su defensa.

8 Vuelve Jeremías al tiempo de Sedecias, esto es, al año cuarto de su reinado, en que, como aqui se dice, fué á visitar á Nabuchodonosór, llevándole presentes con la mira de conservarse en su amistad, y de que tratase con humanidad á aquellos Hebreos, que tenia ya cautivos en la Chaldea.

9 El que estaba peculiarmente comisionado para llevar y traer á los Jndios esta profecía. Otros que sienten, que no fué Sedecías en persona, fundados en los LXX. y en el Chaldeo, dicen que Saraias era el principal de esta embajada. Finalmente otros lo entienden diciendo, que era el primero de los Levitas, que solian cantar las profecías y los salmos.

10 MS. 6. *Sumurguiada.* S. Juan en su *Apocal.* XVIII. hace frecuentes alusiones á este capítulo.

11 Destruida para siempre, porque no será reedificada.

12 Contra Babylonia. Algunos creen, que concluyen aquí las profecías de Jeremias, y que estas palabras

CAPITULO LII.

Sedecias se rebela contra Nabuchodonosór, el cual sitia a Jerusalem, y la toma. Incendia la ciudad y el templo. Hace sacar los ojos a Sedecias, y lo lleva cautivo a Babylonia con el resto del pueblo: y entra Nabuchodonosór en la ciudad, y se lleva tambien consigo sus vasos y muebles preciosos. Evilmerodach saca de la carcel, y trata con mucha distincion al rey Joachin.

1 Filius [a] viginti et unius anni erat Sedecias cum regnare cœpisset: et undecim annis regnavit in Jerusalem, et nomen matris ejus Amital, filia Jeremiæ de Lobna.

2 Et fecit malum in oculis Domini, juxta omnia quæ fecerat Joakim.

3 Quoniam furor Domini erat in Jerusalem et in Juda, usquequò projiceret eos à facie sua: et recessit Sedecias a rege Babylonis.

4 Factum [b] est autem in anno nono regni ejus, in mense decimo, decimâ mensis: Venit Nabuchodonosor rex Babylonis, ipse et omnis exercitus ejus, adversus Jerusalem, et obsederunt eam, et ædificaverunt contra eam munitiones in circuitu.

5 Et fuit civitas obsessa usque ad undecimum annum regis Sedeciæ.

6 Mense autem quarto, nonâ mensis obtinuit fames civitatem: et non erant alimenta populo terræ.

7 Et dirupta est civitas, et omnes viri bellatores ejus fugerunt, exieruntque de civitate nocte per viam portæ, quæ est inter duos muros, et ducit ad hortum regis (Chaldæis obsidentibus urbem in gyro) et abierunt per viam, quæ ducit in eremum.

8 Persecutus est autem Chaldæorum exercitus regem: et apprehenderunt Sedeciam in deserto, quod est juxta Jericho: et omnis comitatus ejus diffugit ab eo.

9 Cumque comprehendissent regem, adduxerunt eum ad regem Babylonis in Reblatha, quæ est in terra Emath: et locutus est ad eum judicia.

10 Et jugulavit rex Babylonis filios Sedeciæ in oculis ejus: sed et omnes principes Juda occidit in Reblatha.

11 Et oculos Sedeciæ eruit, et vinxit eum compedibus, et adduxit eum rex Babylonis in Babylonem, et posuit eum in domo carceris usque ad diem mortis ejus.

1 Hijo de veinte y un años [1] era Sedecías cuando comenzó á reinar: y reinó once años en Jerusalem, y su madre se llamaba Amital, hija de Jeremías de Lobna.

2 E hizo lo malo en los ojos del Señor, conforme á todo lo que habia hecho Joakim.

3 Porque la saña del Señor estaba sobre Jerusalem, y sobre Judá, hasta arrojarlos de su presencia: y se rebeló Sedecias contra el rey de Babylonia.

4 Y aconteció en el año nono de su reinado, el mes décimo, á los diez del mes: Vino Nabuchodonosór, rey de Babylonia, él mismo, y todo su ejército contra Jerusalem, y la cercaron, y levantaron baterías [2] al rededor contra ella.

5 Y estuvo la ciudad sitiada hasta el año undécimo del rey Sedecías.

6 Mas el mes cuarto, á nueve del mes se apoderó el hambre de la ciudad: y no habia víveres para el pueblo de la tierra.

7 Y se abrió brecha en la ciudad, y todos sus hombres de guerra huyeron, y salieron de la ciudad de noche por el camino de la puerta, que está entre los dos muros, y va á la huerta del rey (cercando los Chaldeos la ciudad al rededor) y se fueron por el camino, que va al yermo.

8 Y el ejército de los Chaldeos persiguió al rey: y asieron de Sedecías en el desierto, que está cerca de Jerichó: y toda su comitiva huyó de él.

9 Y luego que prendieron al rey, lo llevaron al rey de Babylonia á Reblatha, que está en tierra de Emáth: y habló con él juicios [3].

10 Y degolló el rey de Babylonia á los hijos de Sedecías ante sus ojos: y mató además á todos los principes de Judá en Reblatha.

11 Y sacó los ojos á Sedecias, y lo aprisionó con grillos, y el rey de Babylonia lo llevó á Babylonia, y lo puso en la casa de la cárcel hasta el dia de su muerte.

fueron añadidas por BARUCH, ó por ESDRAS, como igualmente el capítulo que se sigue.

1 Es un idiotismo hebreo: tenia veinte y un años. A este modo decimos tambien en latin: *Viginti unum annos natus erat Sedecias.* Todo lo que se refiere en este capítulo hasta el v. 28. se lee casi con las mismas palabras en el *Libro* IV. *de los Reyes*, desde el *v.* 18. del *cap.* XXIV. hasta el *v.* 22 *del cap.* XXV. JEREMIAS XXXIX y el II. *de los Paralip. últ.* adonde remitimos al lector.

2 M S. *Carcauas.*

3 Véase arriba la nota al vers. 5. del cap. XXXIX.

a IV. Regum XXIV. 18. II. Paralip. XXXVI 11 —b IV. Regum. XXV. 1. Supra XXXIX. 1.

12 In mense autem quinto, decima mensis, ipse est annus nonus decimus Nabuchodonosor regis Babylonis: venit Nabuzardan princeps militiæ, qui stabat coram rege Babylonis in Jerusalem.

13 Et incendit domum Domini, et domum regis, et omnes domos Jerusalem, et omnem domum magnam igni combussit.

14 Et totum murum Jerusalem per circuitum destruxit, cunctus exercitus Chaldæorum, qui erat cum magistro militiæ.

15 De pauperibus autem populi, et de reliquo vulgo, quod remanserat in civitate, et de perfugis, qui transfugerant ad regem Babylonis, et ceteros de multitudine, transtulit Nabuzardan princeps militiæ.

16 De pauperibus vero terræ reliquit Nabuzardan princeps militiæ vinitores, et agricolas.

17 Columnas quoque æreas, quæ erant in domo Domini, et bases, et mare æneum, quod erat in domo Domini, confregerunt Chaldæi, et tulerunt omne æs eorum in Babylonem.

18 Et lebetes, et creagras, et psalteria, et phialas, et mortariola, et omnia vasa ærea, quæ in ministerio fuerant, tulerunt: et

19 Hydrias, et thymiamateria, et urceos, et pelves, et candelabra, et mortaria, et cyathos: quotquot aurea, aurea: et quotquot argentea, argentea: tulit magister militiæ.

20 ℣ Et columnas duas, et mare unum, et vitulos duodecim æreos, qui erant sub basibus, quas fecerat rex Salomon in domo Domini: non erat pondus æris omnium horum vasorum.

21 De columnis autem, decem et octo cubiti altitudinis erant in columna, et funiculus duodecim cubitorum circuibat eam: porrò grossitudo ejus quatuor digitorum, et intrinsecùs cava erat.

22 Et capitella super utramque ærea: altitudo capitelli unius quinque cubitorum: et retiacula, et malogranata super coronam in circuitu, omnia ærea. Similiter columnæ secundæ, et malogranata.

23 Et fuerunt malogranata nonaginta sex dependentia: et omnia malogranata centum, retiaculis circumdabantur.

12 Y en el mes quinto, á los diez del mes [1], este es el año décimo nono de Nabuchodonosor rey de Babylonia: vino á Jerusalem Nabuzardán general del ejército, el cual estaba [2] delante del rey de Babylonia.

13 Y quemó la casa del Señor, y la casa del rey, y todas las casas de Jerusalem, y toda casa grande la abrasó con fuego.

14 Y todo el ejército de los Chaldeos, que estaba con el general de la tropa, derribó todo el muro de Jerusalem al rededor.

15 Y de los pobres del pueblo, y demas plebe, que habia quedado en la ciudad, y de los fugitivos, que se habían pasado al rey de Babylonia, y el resto de la multitud, los hizo transportar Nabuzardán general del ejército.

16 Mas Nabuzardán general del ejército dejó algunos de los pobres de la tierra por viñadores y labradores.

17 Asimismo hicieron pedazos los Chaldeos las columnas de bronce, que estaban en la casa del Señor, y las basas, y el mar de bronce, que estaba en la casa del Señor, y se llevaron todo su cobre á Babylonia.

18 Y las calderas, y los garfios [3], y los salterios, y las tazas, y los morterillos, y todos los vasos de cobre, que habian sido para el ministerio, se lo llevaron: y

19 Los cántaros, y los braserillos de los perfumes, y los jarros y las bocías, y los candeleros, y los morteros, y las copas: lo que de oro, de oro: y lo que de plata, de plata [4], se los llevó el general del ejército.

20 Y dos columnas, y un mar, y doce becerros de bronce, que estaban debajo de las basas, que habia hecho el rey Salomon en la casa del Señor: no habia peso para el metal [5] de todas estas vasijas.

21 Y en cuanto á las columnas, cada una de ellas tenia diez y ocho codos de alto, y una cuerda de doce codos [6] la ceñía al rededor: ademas tenia de grueso cuatro dedos, y por dentro era hueca.

22 Y los capiteles sobre una y otra eran de bronce: la altura de cada capitel de cinco codos: y las redes [7], y las granadas sobre la corona al rededor, todo de bronce. Y lo mismo de la columna segunda, y las granadas.

23 Y las granadas que pendian eran noventa y seis [8]: y todas las granadas que eran ciento [9], estaban rodeadas de redes.

1 En el *Lib.* IV. *de los Reyes* XXV. 8. se dice, que Nabuzardán vino el dia siete, esto es, salió de Reblatha el dia séptimo, y empleados tres dias en el camino, llegó á Jerusalem el décimo, como aquí se dice. Los Judíos instituyeron un ayuno el dia nono de este mes por este suceso.

2 Era uno de sus criados mayores ó palaciegos.

3 C. R. y FERRAR. *Los badiles. Y los garfios* con que prendian las carnes, que estaban cociendo en los calderos, y las sacaban.

4 Unas eran de oro, y otras de plata.

5 Era inmenso, y no fácil de poderse estimar el peso, etc. Es una especie de hipérbole para significar su cantidad.

6 Esto es, la circunferencia que se suele medir con una cuerda, era de doce codos. Véase el II. *de los Paralip.* III. 15.

7 FERRAR. *Y crispina.*

8 Eran ciento, como despues se dice; pero se ocultaban cuatro á la vista, por ser un cuerpo esférico.

9 En cada órden, que eran dos en cada columna. III. *Reg.* VII. 20. Aquí no se habla del arca del testamento, ni del altar del incienso, ni del candelero,

24 Et tulit magister militiæ Saraim sacerdotem primum, et Sophoniam sacerdotem secundum, et tres custodes vestibuli.
25 Et de civitate tulit eunuchum unum, qui erat præpositus super viros bellatores: et septem viros de his, qui videbant faciem regis, qui inventi sunt in civitate: et scribam principem militum, qui probabat tyrones: et sexaginta viros de populo terræ, qui inventi sunt in medio civitatis.

26 Tulit autem eos Nabuzardan magister militiæ, et duxit eos ad regem Babylonis, in Reblatha.
27 Et percussit eos rex Babylonis, et interfecit eos in Reblatha in terra Emath: et translatus est Juda de terra sua.
28 Iste est populus, quem transtulit Nabuchodonosor: In anno septimo Judæos tria millia et viginti tres:
29 In anno octavodecimo Nabuchodonosor de Jerusalem animas octingentas triginta duas:

30 In anno vigesimotertio Nabuchodonosor, transtulit Nabuzardan magister militiæ animas Judæorum septigentas quadraginta quinque. Omnes ergo animæ, quatuor millia sexcentæ.

31 Et factum est in trigesimo septimo anno transmigrationis Joachin regis Juda, duodecimo mense, vigesimaquinta mensis, elevavit Evilmerodach rex Babylonis ipso anno regni sui, caput Joachin regis Juda, et eduxit eum de domo carceris.

32 Et locutus est cum eo bona, et posuit thronum ejus super thronos regum, qui erant post se in Babylone.
33 Et mutavit vestimenta carceris ejus, et

24 Y llevó el general del ejército á Saraías, que era el primer sacerdote, y á Sophonías el segundo sacerdote, y tres guardas [1] del atrio:
25 Y de la ciudad llevó un eunuco, que era el comandante de los hombres de guerra: y siete varones de aquellos que veian la cara del rey [2], que fueron hallados en la ciudad: y al escriba [3] príncipe de los soldados [4], que ejercitaba á los bisoños: y sesenta varones [5] del pueblo de la tierra, que fueron hallados en medio de la ciudad.
26 Tomólos pues Nabuzardan general del ejército, y los llevó al rey de Babylonia á Reblatha.
27 Y los hirió el rey de Babylonia, y los mató en Reblatha en tierra de Emáth: y Judá fué trasladado de su tierra.
28 Este es el pueblo, que trasladó Nabuchodonosor: En el año séptimo [6] tres mil y veinte y tres Judíos [7]:
29 En el año décimo octavo llevó Nabuchodonosór de Jerusalem ochocientas treinta y dos almas [8]:
30 En el año vigésimo tercero de Nabuchodonosór [9] trasladó Nabuzardán general del ejército setecientas y cuarenta y cinco almas de Judíos. Y así todas las almas eran cuatro mil y seiscientas.
31 Y aconteció en el año trigésimo séptimo de la transmigracion de Joachin rey de Judá, el duodécimo mes, á los veinte y cinco dias del mes [10], que Evilmerodách [11] rey de Babylonia el mismo año de su reinado [12] alzó la cabeza de Joachin rey de Judá, y le sacó de la casa de la cárcel.
32 Y le habló con benignidad [13], y puso el trono de él sobre los tronos de los reyes, que estaban debajo de él [14] en Babylonia.
33 Y le mudó los veslidos de su cárcel [15], y co-

ni de los panes de la proposicion, porque Jeremías habia trasladado todas estas sagradas reliquias, y las habia escondido en el monte de Nebo. Véase el II. *de los Machabeos* II. 4. y la advertencia preliminar á la profecía de Jeremías.

1 Porteros. *Reyes* IV. XXV. 18.
2 C. R. *De los contínos del rey.* Que eran los íntimos á su persona, y los señores principales de su corte.
3 En el *Lib.* IV. *de los Reyes* XXV. 19. se llama *sovher*, que significa *escriba*; y este nombre apelativo conserva el intérprete, como si fuera propio.
4 O inspector del ejército.
5 De la plebe del pais.
6 En el *Libro* IV. *de los Reyes* XXIV. 12. se dice, que fué el octavo; esto es, al fin del séptimo, y principio del octavo.
7 Sin contar otros muchos de otras tribus. Por eso se dice en el mencionado capitulo, que fueron transportados diez mil; y poco despues en el mismo se hace mencion solamente de siete mil; esto es, descontados del primer número los tres mil, que aquí se refieren.
8 Estos eran de las familias mas principales, y acaso las cabezas de ellas.
9 Esto es, cuatro años despues que fué tomada la ciudad, é incendiado el templo. IV. *Reg.* XXV. 8.
10 En este dia lo resolvió, y en el veinte y siete lo ejecutó. IV. *Reg.* XXV. 27.
11 Muchos creen, que esto sucedió en el tiempo que Evilmerodách reinó por Nabuchodonosór su padre, durante los siete años de su penitencia. Sedecias, que quebrantó el tratado, que tenia hecho con Nabuchodonosór, y no quiso obedecer al Señor, que por boca de Jeremias le habia mandado, que se entregase en sus manos, tuvo el fin desastrado que hemos visto. Mas Joachin, llamado tambien Jechonías, que no le faltó en lo pactado, y voluntariamente se puso en sus manos, segun el consejo del profeta, fué por último tratado por él con la mayor humanidad y distincion, como aquí se refiere, y puede tambien verse en el *Lib.* IV. *de los Reyes últ.*
12 El primer año *alzó la cabeza*, lo sublimó y sacó de miserias. Por *cabeza* se entiende la *persona*. Suelen los abatidos y desgraciados andar con la cabeza baja, y caida de tristeza. Véase sobre esta espresion el *Genes.* XL. 19.
13 Amigablemente, amistosamente.
14 En su corte, á los que tambien recibia y trataba con mucha distincion. Tenia Nabuchodonosór en su corte muchos reyes de los que habia subyugado, y hecho prisioneros, y los trataba con mucho honor, para muestra de su clemencia y magestad. MENOCH.
15 Le hizo vestir con decencia, quitándole los vestidos pobres y desaseados, que habia tenido en la cárcel.

comedebat panem coram eo semper cunctis diebus vitæ suæ:

34 Et cibaria ejus, cibaria perpetua dabantur ei à rege Babylonis statuta per singulos dies, usque ad diem mortis suæ cunctis diebus vitæ ejus.

mia pan en su mesa siempre todos los dias de su vida:

34 Y se le daba racion por el rey de Babylonia, racion perpetua, señalada para cada dia hasta el de su muerte, por todos los dias de su vida.

ADVERTENCIA

SOBRE

LAS LAMENTACIONES DE JEREMIAS

Jeremías despues de haber cumplido en su largo ministerio con todos los oficios de fidelidad hácia su Dios, y de caridad hácia su nacion, para preservarla, si hubiera podido ser, de la ruina que le amenazaba; no desistió, aun despues de esta, de su primer zelo, antes lo aplicó todo á hacer ver cuan penetrada estaba su inocente alma del sentimiento de estos desastres, haciendo de su lengua y su pluma como un auténtico instrumento y testimonio del público pesar y lamentaciones. Por esto compuso esta pequeña coleccion de las que se leen en este Libro, para que la Iglesia tuviese en ellas un formulario de que en todo tiempo se pudiese servir, y principalmente en el de semejantes desgracias y trabajos; y el pecador, materia y argumento para humillar su espíritu, y para proporcionarle y hacerle capaz de las consolaciones de aquel Dios, que las tiene prometidas á los que se disponen para una verdadera conversion con un corazon contrito y humillado, y con profundos gemidos y lamentos, que le sirven de materia y de estímulo.

Jeremías, pues, viendo la desolacion de todo el país, la destruccion de la ciudad de Jerusalem y del templo [1], el pueblo casi enteramente aniquilado, y la dispersion y cautiverio de los pocos que de él habian quedado; en estilo poético, con términos y figuras llenas de entrañas de piedad, llora y lamenta en nombre de la Synagoga la estrema miseria á que se veia reducida. Para esto pone en primer lugar á la vista la grandeza de aquellas terribles é inauditas calamidades y desgracias; pasa despues á representar vivamente los enormes pecados del pueblo, que habian movido al Señor á tratarle con todo el rigor de su justicia, á la cual se somete, y adora con toda humildad, silencio y paciencia. Mas reconociendo que la ira del Señor iba templada con no pequeñas vislumbres de su misericordia, habiendo dejado una pequeña porcion de pueblo, para que esperase de su clemencia, que le restituiria á su antiguo esplendor y libertad; por tanto el profeta le exorta á que sepa aprovecharse de todos estos castigos, y recoja de ellos el fruto conveniente, volviéndose al trono de la gracia por medio de una viva fé, y de una sincera conversion. Esto mismo hace él en nombre de la Synagoga; y asimismo con espíritu profético le promete un efecto cierto y seguro de su benignidad en su restablecimiento, y en la ruina de todos sus enemigos.

Es cierto, segun consta del *Lib.* II. *de los Paralip.* XXXV. 25. que Jeremías compuso Lamentaciones en la muerte del rey Josías, para manifestar su dolor por la sensible pérdida de un príncipe tan piadoso y santo: y que aquellas sus canciones fúnebres merecieron el aprecio general de la nacion, la cual hacia uso de ellas al celebrar la memoria de su rey. Pero tambien parece indubitable por la expresion de los mismos textos, que las Lamentaciones que ahora tenemos recogidas en cinco capítulos bajo el nombre de los *Threnos de Jeremías*, y de las que hace uso la Iglesia ya desde los tiempos de la Synagoga, son muy posteriores á la muerte de aquel rey, y no fueron compuestas por aquel profeta sino despues de la destruccion de Jerusalem, y del incendio de su ciudad y templo, cuando ya los Judíos habian sido llevados en cautiverio á Babylonia.

Aunque el sentido literal inmediato tiene por objeto el llorar las calamidades de los hijos de Judá, y la ruina de la santa ciudad, asolada por el ejército de Nabuchodonosór; y con este motivo el escitar á penitencia, y mover á una sincera conversion á los corazones de los Israelitas, afligidos y quebrantados con las pesadas cadenas de su cautiverio; pero se advierte otro segundo sentido mas principal, que es vaticinar la total ruina de Jerusalem, como castigo del enorme pecado del Deicidio, cometido por los judíos contra la persona de Jesucristo nuestro Salvador, y el llorar la ceguedad y perfidia de la Synagoga contra su Redentor, y la maldicion de

[1] S. Hieron. Præf. in Jerem.

Dios, que cayó sobre aquel pueblo treinta y siete años despues de la muerte de Jesucristo. La Iglesia misma nos lo hace conocer así por el uso que hace de estas sagradas Lamentaciones en los tres dias, en que celebra la memoria fúnebre de la muerte del Señor. Y estas mismas lamentaciones enseñan á los cristianos el modo de llorar los males de la Iglesia perseguida en todos tiempos, primero por los paganos, despues por los hereges y cismáticos; afligida tambien por el furor de los bárbaros y Mahometanos, y en los últimos tiempos por los impios, los libertinos y los ateistas, y los demás que vaticina San Pablo II. *Thessal.* II. 3, por la apostasía del tiempo del Antecristo.

Los cuatro primeros capítulos están ordenados en versículos acrósticos, de modo que á cada versículo corresponde por inicial una letra del alfabeto hebreo segun su órden. Así el cap. I., el II. y IV. contienen veinte y dos versículos segun el número de las letras del alfabeto. El cap. III. tiene tres versículos bajo la misma letra repetida al principio de cada uno, y son sesenta y seis sus versos. El cap. V. con el nombre de oracion de Jeremias no es acróstico, aunque consta de los veinte y dos versos. El estilo de las Lamentaciones de Jeremías es vivo, sublime, tierno y patético, y tan propio para inspirar los sentimientos de dolor y de compasion, que no hay obra semejante en toda la antigüedad, que justamente se pueda comparar en este punto con un capítulo de estos Threnos.

La *paráfrasis* de las Lamentaciones, que en la primera edicion se puso mezclada con las notas, se pone ahora separada de ellas, para mayor claridad y distincion de lo que es la paráfrasis, y de lo que son las notas.

THRENOS

ESTO ES,

LA MENTACIONES

DE JEREMÍAS PROFETA

CAPITULO I.

Jeremias llora amargamente la desolacion y ruina de Jerusalem causada por los Chaldeos y sus resultas calamitosas, las que coteja con el tiempo pasado de su prosperidad y grandeza, y últimamente insinua el castigo que dará el Señor a los enemigos de la santa ciudad.

Et factum est, postquam in captivitatem redactus est Israël, et Jerusalem deserta est; sedit Jeremias propheta flens, et planxit lamentatione hac in Jerusalem, et amaro animo suspirans, et ejulans dixit:

ALEPH.

1 Quomodo sedet sola civitas plena populo? facta est quasi vidua domina gentium: princeps provinciarum facta est sub tributo.

BETH.

2 Plorans [a] ploravit in nocte, et lacrymæ

Y aconteció, que despues que Israél fué reducido á cautiverio, y Jerusalem quedó desierta; se sentó el profeta Jeremías llorando, y endechó sobre Jerusalem con esta lamentacion, y suspirando con amargura de ánimo, y dando alaridos **, dijo:*

ALEPH.

1 ¿Como está sentada [1] solitaria la ciudad llena [2] de pueblo? ha quedado como viuda la señora de las naciones [3]: la princesa de las provincias ha sido hecha tributaria [4].

BETH.

2 Lloró hilo á hilo en la noche [5], y sus lágri-

* Este pequeño prólogo, ó epígrafe no se halla en el Hebreo, sino en los LXX. sin las palabras *et amaro animo suspirans, et ejulans*, que están añadidas en la Vulgata. Las lamentaciones las dijo el profeta Jeremías en Jerusalem dentro de una cueva, que estaba fuera y cerca de la ciudad hácia la parte del Mediodia.

** El verbo latino *ejulo* no significa absolutamente *gemir ni sollozar, ni dar tristes ayes*, sino *quejarse dando gritos ó alaridos*. DICCION. FACCIOL. y FORCELIN.

1 En el suelo, ó está por el suelo caida y abatida. Habla de Jerusalem como de una nob'e matrona que ha padecido injurias. MENOCH. FERRAR. *¿Como estuvo á solas la ciudad grande de pueblo?*

2 Antes muy populosa y llena de gentío. La conjuncion comparativa, *como*, no significa *comparacion* ó *semejanza*, sino *realidad* de verdad: *ha quedado viuda* sin su pueblo, el cual era como marido suyo. MARIANA; ó mas bien *sin Dios*, que es el verdadero y verídico marido del alma, como dice S. Agustin: *Verus et verax animæ maritus. In Psalm.* LV. *hácia el fin.*

3 Porque habia vencido y conquistado muchas naciones, esto es, los Ammonitas, Moabitas, Idumeos, Philistheos, etc.

4 La que tenia el imperio de otras provincias, es ahora tributaria de los Chaldeos.

5 *En la noche*, que era cuando debia reposar,

a Jerem. XIII. 17.

ejus in maxillis ejus: non est qui consoletur eam ex omnibus charis ejus: omnes amici ejus spreverunt eam, et facti sunt ei inimici.

GHIMEL.

3 Migravit Judas propter afflictionem, et multitudinem servitutis: habitavit inter gentes, nec invenit requiem: omnes persecutores ejus apprehenderunt eam inter angustias.

DALETH.

4 Viæ Sion lugent, eò quòd non sint qui veniant ad solemnitatem: omnes portæ ejus destructæ: sacerdotes ejus gementes: virgines ejus squalidæ, et ipsa oppressa amaritudine.

HE.

5 Facti sunt hostes ejus in capite, inimici ejus locupletati sunt: quia Dominus locutus est super eam propter multitudinem iniquitatum ejus: parvuli ejus ducti sunt in captivitatem ante faciem tribulantis.

VAU.

6 Et egressus est à filia Sion omnis decor ejus: facti sunt principes ejus velut arietes non invenientes pascua: et abierunt absque fortitudine ante faciem subsequentis.

mas en sus mejillas: no hay quien la consuele entre todos sus amados: todos sus amigos la despreciaron [1], y se le hicieron enemigos.

GHIMEL.

3 Marchó [2] Judá por la afliccion, y multitud [3] de la servidumbre: habitó entre las naciones, y no halló reposo: todos sus perseguidores se apoderaron de ella [4] entre las angustias [5].

DALETH.

4 Los caminos de Sion están de luto [6], porque no hay quien venga á las solemnidades [7]: todas sus puertas destruidas [8]: sus sacerdotes gimiendo: sus doncellas desaseadas [9], y ella oprimida de amargura.

HE.

5 Sus adversarios han sido hechos cabeza [10], sus enemigos se han enriquecido: porque el Señor habló contra ella por la muchedumbre de sus maldades: sus pequeñitos han sido llevados en cautiverio delante del atribulador.

VAU.

6 Y de la hija de Sion se fué [11] toda su hermosura: sus príncipes han sido [12] como carneros, que no hallan pastos: y se fueron sin fuerza delante del que los iba siguiendo [13].

buscaba el triste alivio de su pena, que no era otro sino el llorar y lamentarse de su desgraciada soledad, como una viuda, que siente mas la suya en el silencio de la noche.

1 FERRAR. *Todos sus compañeros falsaron en ella.* Los Egypcios, Idumeos, y otras naciones vecinas, de quienes esperaba socorro; y todos la desampararon con felonía, y se hicieron partidarios del vencedor.

2 Muchos Judíos antes y despues de la ruina de Jerusalem para librarse de la afliccion, cargas, tributos y tareas serviles, que les amenazaban de parte de los Chaldeos, ó que ya las estaban padeciendo; para librarse, digo, de una servidumbre, que de tan varias maneras les era muy recia de llevar; se escaparon huyendo á las naciones vecinas de los Ammonitas, Moabitas, y especialmente á los Egypcios: pero ni aun allí hallaron el reposo que buscaban, porque allí y en todas partes los persiguieron los Chaldeos, y les dieron alcance, como dicen, entre la espada y la pared, porque ni podian volverse á la Judea, por estar ya ocupada por los Chaldeos, ni permanecer en Egypto, por estar los mismos enemigos destruyéndole. ALAPIDE. FERRAR. *Captivóse Yehudah por la afliccion y multitud de la servidumbre.* Chald. *Porque afligian á los huérfanos y viudas, y por la mucha esclavitud, á que reducian por fuerza á sus hermanos Israelitas, que les habian sido vendidos, y porque no publicaron libertad á sus esclavos y esclavas, que eran de la nacion de Israél; y por eso fueron entregados en manos de los pueblos.* Léase atentamente el *cap.* XXXIV. de Jeremías, y se verá que una de las causas de la ruina de Jerusalem, y cautividad de los Judios fué el haber quebrantado el pacto y ley de Dios, que les mandaba dar soltura y libertad el año séptimo de esclavitud á los esclavos hermanos, que asi llamaban á los que eran Judios como ellos. Tanto como esto irrita al Señor la falta de misericordia y benignidad con los prójimos, mayormente con los que están abatidos y necesitados. *Bienaventurados los misericordiosos,* dice el Señor, *porque ellos alcanzarán misericordia; y con la misma medida que midiereis, se medirá á vosotros:* lo que aquí sucedió á los Judios al pié de la letra.

3 Gravedad, grandeza.

4 Habla de los Judios en género femenino, como de una matrona grave; y otras veces en masculino, como de un varon, ó del pueblo.

5 C. R. *Entre estrechuras.* Chald. *Cuando se ocultaba entre los términos.*

6 Los caminos, que de todas partes vienen á parar á Jerusalem, están enlutados. Sobre lo cual dice el padre MARIANA, que todas las cosas, que carecen de los adornos propios y peculiares suyos, parece que están de luto: y como el adorno de los caminos es la multitud de los caminantes, que van y vienen por ellos, faltando esta, como faltó, despues que fué arruinada Jerusalem, con razon se dice, que estaban de luto sus caminos.

7 Tres eran las fiestas mayores, y mas solemnes de Jerusalem, á las que debian concurrir cada año todos los Judios, es á saber, *Pascua, Pentecostés,* y *Scenopegia,* ó fiesta de los *Tabernáculos* ó *Cabañuelas.*

8 En las puertas de la ciudad estaban los tribunales de justicia: cerca de ellas se tenian las ferias ó mercados, los juegos y regocijos públicos. Y así todas estas cosas fenecieron, echadas por tierra las puertas. ALAPIDE.

9 MS 6. *Espeluzradas.* Heb. *Afligidas.* FERRAR. *Ansiadas.*

10 Han sido hechos sus príncipes, gefes, y amos. Toda esclavitud es cosa fea, pero ser esclavo de su enemigo es cosa muy pesada, y malísima de sufrir. Sobre este hebraismo véase el *Deuter. cap.* XXVIII. *v.* 13. FERRAR. *Fueron sus angustiadores por cabecera.* C. R. *Sus enemigos son hechos cabeza.*

11 Se le quitó el reino, el sacerdocio, los magistrados y principes, y las alhajas preciosas de sus magníficas casas y palacios. MENOCHIO.

12 Como carneros descarriados, y muertos de hambre, de sed, de flaqueza y cansancio, sin tener vigor para resistirse. C. R. *Fueron como ciervos.*

13 De los Chaldeos que los iban arreando, como á un hato de carneros.

ZAIN.

7 Recordata est Jerusalem dierum afflictionis suæ, et prævaricationis omnium desiderabilium suorum, quæ habuerat à diebus antiquis, cum caderet populus ejus in manu hostili et non esset auxiliator: viderunt eam hostes, et deriserunt sabbata ejus.

HETH.

8 Peccatum peccavit Jerusalem, propterea instabilis facta est: omnes, qui glorificabant eam, spreverunt illam, quia viderunt ignominiam ejus: ipsa autem gemens conversa est retrorsum.

TETH.

9 Sordes ejus in pedibus ejus, nec recordata est finis sui: deposita est vehementer, non habens consolatorem: vide Domine afflictionem meam, quoniam erectus est inimicus.

JOD.

10 Manum suam misit hostis ad omnia desiderabilia ejus: quia vidit gentes ingressas sanctuarium suum, de quibus præceperas ne intrarent in ecclesiam tuam.

CAPH.

11 Omnis populus ejus gemens, et quærens panem: dederunt pretiosa quæque pro cibo ad refocillandam animam. Vide Domine et considera, quoniam facta sum vilis.

ZAIN.

7 Acordóse Jerusalem de los dias de su afliccion, y prevaricacion, y de todas sus cosas deseables [1], que habia tenido desde los dias antiguos, al tiempo de caer su pueblo á mano enemiga, y cuando no habia socorredor: viéronla los enemigos, é hicieron burla de los sábados de ella [2].

HETH.

8 Pecado grande cometió [3] Jerusalem, por esto ha sido hecha instable [4]: todos los que la glorificaban [5], la despreciaron, porque vieron su ignominia [6]: y ella gimiendo se volvió hácia atrás [7].

TETH.

9 Sus inmundicias [8] en sus pies, y no se acordó de su fin [9]: ha sido vehementemente abatida, no teniendo consolador: mira, Señor [10], mi afliccion, porque se ha engreido el enemigo.

JOD.

10 El enemigo echó su mano á todas las cosas mas deseables [11] de ella: porque vió [12] entrar en su santuario las gentes, acerca de las cuales habia mandado, que no entrasen en tu Iglesia.

CAPH.

11 Todo su pueblo gimiendo, y buscando pan: dieron todo lo que tenian mas precioso por comida para refocilar [13] su alma. Míralo, Señor, y considera, que he sido envilecida [14].

1 De tres cosas se acordó Jerusalem, que le redoblaban sus penas: primera, de los dias poco antes pasados de afliccion, estragos, incendios, y rapiñas: segunda, de sus grandes pecados, que fueron la causa de la ruina de la ciudad y de todo el reino: tercera, de todas las cosas mas apetecidas y estimables, que habia gozado por muchos años, como riquezas, honores, prosperidades, abundancia de todas las cosas, y sobre todo el magnífico templo de Dios, que ya veia hecho cenizas. Y todo esto se le representó *al tiempo de caer su pueblo* á mano de los enemigos. ALAPIDE. Aunque antes de la palabra *desiderabilium* no hay *coma*, ni *conjuncion et*, con todo eso las requiere el buen sentido, y las ponen los Espositores en sus esposiciones, y los traductores en sus traducciones, hasta el moderno MARTINI. Y así *desiderabilium* recae sobre *recordata est*, y no sobre *prævaricationis;* que si se rigiera de esta última voz, haria un sentido incongruente é ininteligible.

2 El santo reposo, que se observaba en los sábados, por el cual los Gentiles se burlaban de los Judíos llamándolos *sabatarios*, y diciendo, que pasaban en ocio casi la séptima parte de la vida. S. AUGUST. *de Civit. Lib.* IV. *cap.* II. Pero no es perdido, antes muy bien empleado el tiempo, que se gasta en adorar, amar y alabar al Señor, y darle gracias, como hacen los santos en el cielo, y no están ociosos, sino divinamente ocupados.

3 Es *idiotismo* hebreo. Enormemente pecó ó cometió un enorme pecado; esto es, el de infidelidad é idolatría; y en sentido profético el pecado máximo, y horrendísimo del *Deicidio*.

4 Instable, esto es, errante y vaga, sin tener asiento fijo, y últimamente en Babylonia.

5 La alababan, y ponian en las estrellas.

6 Sus vergüenzas. La sagrada Escritura frecuentemente compara á los idólatras, como era Jerusalem, con las rameras; y así Dios les amenazaba con la pública desnudez en castigo de sus idolatrías. ALAPIDE.

7 Avergonzada, confusa, y afrentada.

8 Su menstruacion aparecia en sus pies. Hebr. *En sus ribetes.* FERRAR. *En sus faldas.*

9 Del desastrado paradero, que habian de tener sus idolatrías y abominaciones.

10 El profeta pide á Dios en nombre de Jerusalem el alivio de su calamidad, porque los enemigos se ensoberbecian, atribuyendo á sus propias fuerzas y no á la justicia de Dios, la ruina y desgracias de la ciudad.

11 Robó el enemigo todo lo mas precioso y esquisito, que habia en la ciudad y templo, alhajas, vasos sagrados, libros de la ley, etc.

12 Se entiende, la ciudad. En castigo de que la ciudad, ó los Judíos vieron con gusto, y aun introdujeron en el templo á los Gentiles contra la espresa prohibicion de Dios; permitió el Señor, que los Chaldeos saqueasen el templo: así como permitió, que los mismos robasen los tesoros del rey Ezechías, por habérselos él manifestado, como haciendo un vano alarde de sus riquezas. Véase ISAIAS XXXIX, y IV. *Reg.* XX. 13. *y siguient.* Nótese que la palabra *Iglesia* no significa lo que comunmente se entiende, sino lo que se dice en la nota 2. al vers. 1. del *Deut. capit* XXIII. esto es, el empadronamiento, ó incorporacion en el pueblo de Dios.

13 Para recrear, y conservar la vida.

14 La version arábiga dice: *Mira, Señor, que he sido hecha como una, que se prostituye á todos los que pasen por el camino;* esto es, como una vil esclava, de la que todos abusan para la liviandad. ALAPIDE

LAMED.

12 O vos omnes, qui transitis per viam, attendite, et videte si est dolor sicut dolor meus: quoniam vindemiavit me, ut locutus est Dominus in die iræ furoris sui.

MEM.

13 De excelso misit ignem in ossibus meis, et erudivit me: expandit rete pedibus meis, convertit me retrorsùm: posuit me desolatam, totâ die mœrore confectam.

NUN.

14 Vigilavit jugum iniquitatum mearum: in manu ejus convolutæ sunt, et impositæ collo meo: infirmata est virtus mea: dedit me Dominus in manu, de qua non potero surgere.

SAMECH.

15 Abstulit omnes magnificos meos Dominus de medio mei: vocavit adversum me tempus, ut contereret electos meos: torcular calcavit Dominus virgini filiæ Juda.

AIN.

16 Idcircò [a] ego plorans, et oculus meus deducens aquas: quia longè factus est à me consolator, convertens animam meam: facti sunt filii mei perditi, quoniam invaluit inimicus.

PHE.

17 Expandit Sion manus suas, non est qui consoletur eam: mandavit Dominus adversum Jacob in circuitu ejus hostes ejus: facta est Jerusalem quasi polluta menstruis inter eos.

SADE.

18 Justus est Dominus, quia os ejus ad iracundiam provocavi. Audite obsecro universi populi, et videte dolorem meum: virgines meæ, et juvenes mei àbierunt in captivitatem.

COPH.

19 Vocavi amicos meos, et ipsi deceperunt me: sacerdotes mei, et senes mei in urbe consumpti sunt: quia quæsierunt cibum sibi ut refocillarent animam suam.

RES.

20 Vide Domine quoniam tribulor, conturba-

LAMED.

12 O vosotros, todos los que pasais por el camino, atended, y mirad si hay dolor como mi dolor: porque me vendimió [1], como habló el Señor en el dia de la ira de su saña.

MEM.

13 De lo alto envió fuego en mis huesos [2], y me escarmentó [3]: tendió una red á mis piés, me hizo volver hácia atrás: me puso desolada, consumida de tristeza todo el dia.

NUN.

14 Estuvo en vela [4] el yugo de mis maldades: con su mano fueron arrolladas [5], y puestas sobre mi cuello: enflaquecióse mi fuerza [6]: me entregó el Señor en una mano, de la que no podré levantarme [7].

SAMECH.

15 Quitó el Señor todos mis magnates [8] de enmedio de mí: llamó contra mí al tiempo [9], para que quebrantase á mis escogidos [10]: el lagar ha pisado el Señor para la vírgen hija de Judá [11].

AIN.

16 Por eso yo estoy llorando, y mis ojos echando de sí agua [12]: porque se ha alejado de mí el consolador, que convierte mi alma [13]: mis hijos se han perdido, porque prevaleció el enemigo.

PHE.

17 Estendió Sion sus manos, no hay quien la consuele: envió el Señor contra Jacob sus enemigos al rededor de él: ha sido Jerusalem entre ellos como una amancillada con la menstruacion [14].

SADE.

18 Justo es el Señor, porque provoqué á ira su rostro [15]. Oid, os ruego, pueblos todos, y ved mi dolor: mis doncellas, y mis jóvenes han ido en cautiverio.

COPH.

19 Llamé á mis amigos [16], y ellos me engañaron: mis sacerdotes, y mis ancianos fueron acabados [17] en la ciudad: porque se buscaron alimento para refocilar su alma.

RES.

20 Mira, Señor, que estoy atribulada, con-

1 Me despojó de todos mis bienes y felicidades.

2 El fuego con que fué abrasada Jerusalem, dice que bajó del cielo, porque la incendiaron los Chaldeos por órden y disposicion de Dios. Llama *huesos* á las torres, al templo, y al palacio, porque eran como el vigor, robustez, y fuerzas de la ciudad. MENOCHIO.

3 En efecto quedó tan escarmentada, que despues de su cautiverio en Babylonia, no se lee, que los Judíos hubiesen recaido en su envejecido pecado de la idolatría. MENOCH.

4 Madrugó, se dió prisa á venir *el yugo*, el castigo de mis pecados.

5 Enfardeladas, ó hechas un lío, ó fardo.

6 Oprimida de una carga tan pesada.

7 No podré escapar, ni librarme de la mano pesada de los Chaldeos.

8 Mis campeones, y escelentes guerreros.

9 Hizo que llegase la estacion y tiempo de vendimiarme.

10 A mis selectos jóvenes, á mis soldados esclarecidos por su valor.

11 El Señor fué el que los pateó, como el pisador á las uvas en un lagar.

12 Lágrimas en abundancia.

13 El que á mi alma, que está ya para salirse del cuerpo por la tristeza, la hace que vuelva á él, y se recobre. MENOCH.

14 Como una muger de la que todos huyen por su impureza legal.

15 *Su rostro*, esto es, provoqué á ira al mismo Dios.

16 Se entienden particularmente los Egypcios (JEREMIAS II. 18.) con los cuales estaban aliados los Judíos contra la voluntad de Dios.

17 Muertos de hambre. MARIANA. FERRAR. *Se transieron.*

tus est venter meus: subversum est cor meum in memetipsa, quoniam amaritudine plena sum: foris interficit gladius, et domi mors similis est.

SIN.

21 Audierunt quia ingemisco ego, et non est qui consoletur me: omnes inimici mei audierunt malum meum, lætati sunt, quoniam tu fecisti: adduxisti diem consolationis, et fient similes mei.

THAU.

22 Ingrediatur omne malum eorum coram te: et vindemia eos sicut vindemiasti me propter omnes iniquitates meas: multi enim gemitus mei, et cor meum mœrens.

turbado está mi vientre [1]: trastornado ha sido mi corazon dentro de mí misma, porque llena estoy de amargura: por afuera mata la espada, y en casa hay muerte semejante [2].

SIN.

21 Han oido que yo estoy gimiendo, y no hay quien me consuele: todos mis enemigos han oido mi mal, se han alegrado [3], porque tú lo hiciste: trajiste [4] el dia de la consolacion, y serán semejantes á mí [5].

THAU.

22 Todo el mal de ellos entre [6] delante de tí: y vendímialos, como á mí me vendimiaste por todas mis maldades: porque muchos son mis gemidos, y está melancólico mi corazon.

CAPÍTULO II.

El profeta sigue con sus lamentos por la desolacion de la ciudad, del templo y de todo el pais; y exorta á Sion a llorar.

ALEPH.

1 Quomodo obtexit caligine in furore suo Dominus filiam Sion: projecit de cœlo in terram inclytam Israël, et non est recordatus scabelli pedum suorum in die furoris sui?

BETH.

2 Præcipitavit Dominus, nec pepercit, omnia speciosa Jacob: destruxit in furore suo munitiones virginis Juda, et dejecit in terram: polluit regnum, et principes ejus.

GHIMEL.

3 Confregit in ira furoris sui omne cornu Israël: avertit retrorsùm dexteram suam á facie inimici: et succedit in Jocob quasi ignem flammæ devorantis in gyro:

ALEPH.

1 ¿Como cubrió el Señor de obscuridad en su furor á la hija de Sion? arrojó del cielo á la tierra la ínclita Israél, y no se acordó de la peana de sus pies [7] en el dia de su furor.

BETH.

2 Precipitó el Señor, y no perdonó, á todo lo hermoso de Jacob [8]: destruyó de su furor las municiones de la virgen de Judá, y las echó por tierra: amancilló al reino [9], y á sus príncipes.

GHIMEL.

3 Quebrantó en la ira de su furor todo el poderío [10] de Israél: retiró atrás su derecha á vista [11] del enemigo: y encendió en Jacob como fuego de una llama devoradora en contorno:

1 Mis entrañas. FERRAR. *Mis entrañas se encendieron.*

2 Por afuera en las calles y plazas pasan á cuchillo á mis hijos, y dentro de sus casas mueren de hambre; y así todo es morir. Ni se puede estar dentro ni fuera de casa.

3 Se saborearon y relamieron, viendo, Señor, que tú me castigaste.

4 *Pretérito* por *futuro* segun el estilo profético. Traerás, ó llegará el tiempo en que me consueles, Dios mio, y en el que castigues terriblemente á los Chaldeos. Y así se verificó, porque al cabo de setenta años fueron destruidos por los Persas y Medos, habiendo asesinado á Baltasar, último rey de los Babylonios, en la misma noche de su cena soberbia y ostentosa.

5 Se hallarán como yo me hallo. Y aun peor.

6 Acuérdate, Señor, así del mal de sus culpas, como del mal de las penas, conque me afligen, insultando y zahiriendo mis miserias. ALAPIDE

7 Así era llamada el arca del testamento: porque los Judíos se representaban á Dios como sentado sobre las alas de los dos querubines del arca, poniendo sus pies sobre el propiciatorio, que era la tapa de ella. Pero entiéndase, que por el nombre de arca se significa tambien todo el templo, que fué abrasado: porque del arca bien se acordó el Señor, cuando por medio de Jeremías la sacó del templo, y la escondió, para que no cayese en las manos de los Chaldeos. II. *Machab.* II. 5. ALAPIDE. *No se acordó de la peana:* quiere decir, que el Señor aunque estaba de por medio el arca y el templo, no por eso dejó de castigar al pueblo como merecia; y tambien, que cesó de pronunciar desde ella sus oráculos.

8 El templo con todos sus ornatos, y los edificios hermosos de Jerusalem.

9 Los LXX. *Al rey* de Judá, como es Joakim, Jechonías y Sedecías. Los trató como profanos é inmundos, no obstante que le estaban consagrados, entregándolos á sus crueles enemigos, y echándolos del templo, y de la ciudad. Los principes y todo el pueblo de Judá estaban dedicados á Dios.

10 Quebrantó Dios todas las fuerzas, toda la gloria, esplendor y grandeza de Israél.

11 Al tiempo de llegar el enemigo, retiró Dios, ó apartó su mano para no socorrer á los Judíos. Otros entienden el *su mano*, por las manos del pueblo, á las cuales, aunque estaban armadas, las hizo Dios volverse hácia atrás, y marchar huyendo del enemigo. Véase MARIANA.

DALETH.

4 Tetendit arcum suum quasi inimicus, firmavit dexteram suam quasi hostis: et occîdit omne, quod pulchurum erat visu in tabernaculo filiæ Sion, effudit quasi ignem indignationem suam.

HE.

5 Factus est Dominus velut inimicus: præcipitavit Israel, præcipitavit omnia mœnia ejus: dissipavit munitiones ejus, et replevit in filia Juda humiliatum et humilíatam.

VAU.

6 Et dissipavit quasi hortum tentorium suum, demolitus est tabernaculum suum: oblivioni tradidit Dominus in Sion festivitatem, et sabbatum: et in opprobrium, et in indignationem furoris sui regem, et sacerdotem.

ZAIN.

7 Repulit Dominus altare suum, maledixit sanctificationi suæ: tradidit in manu inimici muros turrium ejus: vocem dederunt in domo Domini, sicut in die solemni.

HETH.

8 Cogitavit Dominus dissipare murum filiæ Sion: tetendit funiculum suum, et non avertit manum suam à perditione: luxitque antemurale, et murus pariter dissipatus est.

TETH.

9 Defixæ sunt in terra portæ ejus: perdidit et contrivit vectes ejus: regem ejus et principes ejus in gentibus: non est lex, et prophetæ ejus non invenerunt visionem à Domino.

JOD.

10 Sederunt in terra, conticuerunt senes filiæ Sion: consperserunt cinere capita sua, accincti sunt ciliciis, abjecerunt in terram capita sua virgines Jerusalem.

CAPH.

11 Defecerunt præ lacrymis oculi mei, conturbata sunt viscera mea: effusum est in terra jecur meum super contritione filiæ populi mei,

DALETH.

4 Entesó su arco como enemigo, afirmó su derecha como adversario: y mató todo lo que era hermoso [1] á la vista en el pabellon [2] de la hija de Sion, derramó como fuego su indignacion.

HE.

5 Se hizo el Señor como enemigo: precipitó á Israél, precipitó todas sus murallas [3]: desbarató sus municiones [4], y llenó de abatimiento [5] á hombres y mugeres en la hija de Judá.

VAU.

6 Y desbarató como á un huerto su tienda [6], demolió su tabernáculo: á olvido dió el Señor en Sion la fiesta, y el sábado: y al oprobio, y á la indignacion de su furor entregó al rey, y al sacerdote [7].

ZAIN.

7 Desechó el Señor su altar, maldijo su santuario: entregó en mano del enemigo sus murallas torreadas: dieron voces en la casa del Señor, como en dia de solemnidad [8].

HETH.

8 Pensó el Señor desbaratar la muralla de la hija de Sion: tendió su cordel, y no apartó su mano de perderla [9]: y estuvo de luto [10] el antemural, y la muralla igualmente fué desbaratada.

TETH.

9 Hincadas [11] fueron en tierra las puertas de ella: echó á perder, é hizo pedazos sus cerrojos; á su rey y á sus príncipes entre las naciones [12]: no hay ley [13], y sus profetas no hallaron vision del Señor.

JOD.

10 Se sentaron en tierra, callaron los ancianos de la hija de Sion: polvorearon con ceniza sus cabezas, ciñéronse de cilicios, abatieron á tierra sus cabezas las vírgenes de Jerusalem.

CAPH.

11 Desfallecieron mis ojos de tantas lágrimas, se han conturbado mis entrañas: mi hígado fué derramado [14] por tierra por el quebrantamiento

1 Todos los gallardos y floridos jóvenes, doncellas y sacerdotes. ALAPIDE.

2 En la ciudad de Jerusalem.

3 Todas sus fortificaciones, baluartes, vallados, parapetos, etc. FERRAR. *Sus encastilladuras.*

4 Heb. FERRAR. y C. R *Sus palacios.*

5 A todos los hizo miserables y desgraciados, hombres y mugeres. FERRAR. *Amuchiguó en compaña de Yehudah tristeza y lamentacion.*

6 Una choza ó cabaña, que se hace en una huerta ó campo, mientras se recogen las frutas, acabadas estas se suele desbaratar. Pues así hizo con su tabernáculo y su templo.

7 Al rey Sedecías, porque le sacaron los ojos y llevaron cautivo á Babylonia, y al pontífice Saraías le degollaron.

8 Los Chaldeos cuando estaban robando y asolando el templo vociferaban de contento, y movian una insolente algazara, como cuando los Judíos gritaban de gozo en sus grandes festividades.

9 No retiró su mano hasta que vió la muralla por el suelo.

10 Quedó enlutado, porque fué desolado y echado por tierra. ALAPIDE. La FERRAR. *Adonai dessolo barbacana y muro, á una fueron tajados.*

11 Sepultados entre la tierra y escombros de la ruina ó demolicion. FERRAR. *Ahondáronse en la tierra sus portales.*

12 Aquí hay una elipsis: en la que se debe suplir. *Llevó Dios,* ó *desterró;* y si se suple el verbo cercano *perdidit,* no será *elipsis* sino *zeugma.*

13 Ya no se ve la observancia de la ley: ni se puede ya observar por lo respectivo á los sacrificios y culto público, porque ni hay templo ni sacerdotes. Esto lo entienden algunos de los profetas falsos, conforme á lo que se dice en el v. 14. y lo primero en sentido místico se aplica al pueblo de los Judíos despues de la venida del Mesías, con cuya autoridad fué abolida la ley antigua, y establecida la nueva.

14 Esta es una hipérbole, para significar el tamaño de su dolor. MENOCH. La FERRAR. pone así todo este versículo: *Cegáronse con lagrimas mis ojos, escalentáronse mis entrañas, fué derramado á tierra mi*

cùm deficeret parvulus, et lactens in plateis oppidi.

LAMED.

12 Matribus suis dixeruut: Ubi est triticum et vinum? cum deficerent quasi vulnerati in plateis civitatis: cùm exhalarent animas suas in sinu matrum suarum.

MEM.

13 Cui comparabo te? vel cui assimilabo te filia Jerusalem? cui exæquabo te, et consolabor te virgo filia Sion? magna est enim velut mare contritio tua: quis medebitur tui?

NUN.

14 Prophetæ tui viderunt tibi falsa, et stulta, nec aperiebant iniquitatem tuam, ut te ad pœnitentiam provocarent: viderunt autem tibi assumptiones falsas, et ejectiones.

SAMECH.

15 Plauserunt super te manibus omnes transeuntes per viam: sibilaverunt, et moverunt caput suum super filiam Jerusalem: Hæccine est urbs, dicentes, perfecti decoris, gaudium universæ terræ?

PHE.

16 Aperuerunt super te os suum omnes inimici tui: sibilaverunt, et fremuerunt dentibus, et dixerunt: Devorabimus: en ista est dies, quam expectabamus: invenimus, vidimus.

AIN.

17 Fecit [a] Dominus quæ cogitavit, complevit

de la hija de mi pueblo, cuando el chiquito, y el niño de teta desfallecia [1] en las plazas de la ciudad.

LAMED.

12 Dijeron á sus madres: ¿Donde está el trigo [2] y el vino? cuando como heridos desfallecian en las plazas de la ciudad: cuando exhalaban sus almas en el seno de sus madres.

MEM.

13 ¿A quién te compararé [3]? ¿ó á quién te asemejaré, hija de Jerusalem? ¿á quién te igualaré, y te [4] consolaré, ó virgen hija de Sion? porque grande es como el mar tu quebranto [5]: ¿quién te remediará?

NUN.

14 Tus profetas vieron [6] para tí cosas falsas, y necias, y no te manifestaban tus maldades, para moverte á penitencia: y vieron para tí falsas profecías [7], y espulsiones.

SAMECH.

15 Palmearon por tí con las manos todos los que pasaban por el camino: silbaron, y menearon su cabeza [8] sobre la hija de Jerusalem diciendo: ¿Es esta la ciudad de perfecta hermosura, el gozo [9] de toda la tierra?

PHE.

16 Abrieron sobre tí su boca [10] todos tus enemigos: silbaron, y crujieron los dientes, y dijeron: Nos la tragaremos: ea, este es el dia, que esperábamos: lo hemos hallado [11], lo hemos visto.

AIN [12].

17 Hizo el Señor lo que pensó, cumplió su

higado, por quebrantamiento de compaña de mi pueblo: en desfallecer niño, y alechán en plazas de la ciudad.

1 De hambre y de sed,

2 Palabra griega οἶτος de los LXX. no solo significa el *trigo*, sino cualquiera comida que se hace del trigo, y tambien cualquiera otra hecha de esta ó de la otra manera. MENOCH.

3 MS. 6 *A quien te apodaré?*

4 ¿A quién te igualaré para consolarte? FERRAR. *Y conhortartehé.*

5 Tu amarga pena: tu entrañable afliccion.

6 Te profetizaron. Los profetas se llamaban *videntes*, por las visiones que Dios les manifestaba. Pero nótese, que no se dice aqui *los profetas de Dios*, sino *los profetas tuyos*, que eran unos embusteros y embaucadores, que villanamente lisonjeaban á Jerusalem, y la tenian engañada y alucinada. Tal era aquel Hananias de quien se habla arriba *cap.* XXVIII. y otros de su hechura. Adviértase tambien que las palabras *para tí* repetidas en este versiculo, no quieren decir, que aqnellas falsas profecías habian de acontecer á Jerusalem, ó en daño de ella (que esto no fuera mentira ni lisonja) sino solamente son una redundancia, ó pleonasmo del lenguaje; como cuando en el nuestro decimos: eso ya *me* lo sé yo: tú *te* lo maliciabas: aquel *se* temia la recaida: en cuyas locuciones, aunque no hacen falta los pronombres *me, te, se*, pero tienen cierta gracia, nacida de la misma redundancia.

7 La palabra latina *assumptiones*, como dice San Gerónimo en varios lugares de sus Comentarios sobre los profetas, significa lo mismo que la palabra *onus* muy repetida en ellos, *onus Babylonis, onus Tyri, onus Damasci, onus Moab, etc.* esto es, *profecía onerosa ó carga y peso terrible* de calamidades, que reveló Dios haber de echar sobre Babylonia, Tyro, Damasco, Moab, etc. Véase ISAIAS cap. XIII. n. 7. En el Heb. por el latino *assumptiones* hay משאות *Massoth, cargas:* en el mismo sentido que *onus*, acabado de esplicar. Profecías pesadas y muy recias de llevar, no para tí Jerusalem, decian los falsos profetas, sino para los Chaldeos, á los cuales vencerás, si vinieren á combatirte, y á conquistar la Judea; y los espelerás y ahuyentarás de ella, que esto quieren decir las *espulsiones*. FERRAR. *Vieron á tí profecías de vanidad, y empuxamientos.*

8 Todas estas son demostraciones de admiracion y de pasmo, de befa y escarnio.

9 De la cual, como de su señora, se gozaba y gloriaba toda la tierra, que le estaba sujeta. MENOCH. FERRAR. *Si esta la ciudad que decian cumplida de hermosura.*

10 Ansiosos de tragarte como unas fieras.

11 Ya hemos hallado y visto el dia, que tanto deseábamos.

12 Este verso debia preceder en el órden del alfabeto hebreo, en donde la letra *ain* es antes que la letra *phe*. La causa cierta de esta inversion no se sabe; solo dice ALAPIDE, que parece no haber habido en lo antiguo determinado órden entre estas letras; ó por mejor decir, que Jeremías atendió á la conexion del sentido, mas que al órden de las letras; y como en el vers. 15. acababa de decir de los enemigos de Jerusalem que

[a] Levit. XXVI. 14. Deutero n. XXVIII. 15.

sermonem suum, quem præceperat à diebus antiquis: destruxit, et non pepercit, et lætificavit super te inimicum, et exaltavit cornu hostium tuorum.

SADE.

18 Clamavit cor eorum ad Dominum super muros filiæ Sion: Deduc [a] quasi torrentem lacrymas per diem, et noctem: non des requiem tibi, neque taceat pupilla oculi tui.

COPH.

19 Consurge, lauda in nocte in principio vigiliarum: effunde sicut aquam cor tuum ante conspectum Domini: leva ad eum manus tuas pro anima parvulorum tuorum, qui defecerunt in fame in capite omnium compitorum.

RES.

20 Vide Domine, et considera quem vindemiaveris ita: ergone comedent mulieres fructum suum, parvulos ad mensuram palmæ? si occiditur in sanctuario Domini sacerdos, et propheta?

SIN.

21 Jacuerunt in terra foris puer, et senex: virgines meæ, et juvenes mei ceciderunt in gladio: interfecisti in die furoris tui: percussisti, nec misertus es.

THAU.

22 Vocasti quasi ad diem solemnem, qui terrerent me de circuitu, et non fuit in die furoris

palabra que tenia ordenada [1] desde los dias antiguos: destruyó, y no perdonó, y alegró al enemigo sobre ti, y ensalzó la pujanza de tus adversarios.

SADE.

18 Clamó [2] el corazon de ellos al Señor sobre los muros de la hija de Sion: Saca como un arroyo lágrimas de dia y de noche: no te des reposo, ni callen las niñas de tus ojos [3].

COPH.

19 Levántate, alaba [4] de noche en el principio de las vigilias [5]: derrama como agua tu corazon ante la presencia del Señor: alza á él tus manos [6] por la vida de tus chiquitos, que desfallecieron de hambre en las cabezas de todas las encrucijadas de las calles [7].

RES.

20 Mira, Señor, y considera á quien has vendimiado asi: ¿con qué las mugeres comerán su fruto, chiquitos del tamaño [8] de la palma de la mano? ¿con qué es asesinado en el santuario del Señor el sacerdote y el profeta?

SIN.

21 Quedaron afuera [9] tendidos en tierra el mozo, y el viejo: mis doncellas, y mis jóvenes cayeron á espada: los mataste en el dia de tu furor: los heriste, y no tuviste lástima.

THAU.

22 Llamaste de los contornos como á un dia solemne [10] á los que me aterrasen, y no hubo en

silbaron y menearon su cabeza, diciendo: ¿Es esta la ciudad de perfecta hermosura? y por otra parte la letra *phe* significa la *boca*, y no la *ain*, por eso unió bien el sentido de la *phe* con el de la letra *samech*, diciendo: *Abrieron sobre tí su boca*, como en continuacion de la misma sentencia. Esto tambien se nota en el cap. III. v. 48 y 49.

1 Y tenia establecido con las espantosas amenazas, que se pueden ver en el *Deuter.* XXVIII. *v.* 13. y *sig. Lev.* XXVI. *v.* 16. 25 *y sig.*

2 Este es el profeta, que habla así á Jerusalem en sentido figurado.

3 No ceses de llorar.

4 Alaba al Señor por la correccion paternal que te da, y dale gracias por ella. No solo en la prosperidad, sino tambien en la adversidad debemos alabar al Señor y ponernos en sus manos con humildad y confianza: y en esto se distingue el que sirve y obedece á Dios, como un buen hijo á su padre, del otro que le sirve, como un vil esclavo á su amo; que solo á golpes hace su deber, y eso diciendo contra él mil reniegos, aunque inútiles. Otros interpretan la palabra *alaba*, por *clama*, ó *alza el grito* en la oracion, entendiendo por *grito* la vehemencia y fervor de ella.

5 Las centinelas militares ó guardas de la noche, de las que ya hemos hablado en otros lugares.

6 Suplicándole que por la vida que perdieron tus niños consumidos de hambre, y en atencion á su inocencia, tenga misericordia de tí, ¡ó Jerusalem! ALAPIDE.

7 En las esquinas. Las *cabezas* de las calles y encrucijadas (que esto significa el nombre *compitum*) son las esquinas.

8 FERRAR. *Niños de criaciones.* Porque entonces comenzaban á criarse y alimentarse á los pechos. *Niños de un palmo de largo;* es una hiperbólica espresion. Las dos preguntas *ergone comedent etc. si occiditur, etc.* se hacen en el Hebreo con una misma partícula de interrogacion, y con un mismo tiempo ambos verbos, de esta manera: *an comedent, etc. si occiditur, etc.* lo cual hace mas claro el sentido, y da consecuencia al lenguaje. Con todo eso el sentido de estas dos preguntas, como es de cosas que ya habian sucedido, se debe interpretar por pretérito, y no por presente ni futuro, de este modo: ¿Quién creyera que en Jerusalem habia de haber una hambre tan rabiosa y desesperada, que las madres habian de matar y comerse á sus niños de leche, como lo han hecho? ¿Quién creyera que la rabia, ó de los ciudadanos, ó de los enemigos habia de ser tan feroz y bestial, que se encarnizase contra los profetas y sacerdotes, matándolos, como hemos visto, dentro del mismo santuario? *C. R.* traduce con claridad el sentido así: *¿Comen las mugeres su fruto, los pequeñitos de sus crias? ¿Mátase en el santuario del Señor el sacerdote y el profeta?* En este aire de preguntar facilmente se sobrentiende la tácita respuesta que *no*, y la réplica seguida de decir: Pues en esta ciudad se han visto ambas cosas, como quiera que no se vean en ningun cabo del mundo.

9 Fuera de casa; en las calles públicas.

10 En el cual cayésemos como víctimas de la ira de Dios, y ofreciésemos á nuestros enemigos como un banquete, cuyas viandas fuesen nuestras propias carnes. MENOCHIO.

a Jerem, XIV. 17. Supra I. 16,

Domini qui effugeret, et relinqueretur: quos educavi, et enutrivi, inimicus meus consumpsit eos.

el dia del furor del Señor quien escapase, ni fuese dejado [1]: los que crié, y alimenté, mi enemigo los acabó [2].

CAPITULO III.

Prosigue Jeremías lamentándose, primero de sus propios males y trabajos: segundo de los comunes a toda la ciudad y nacion: tercero alegóricamente en la mayor parte del capitulo habla de los trabajos de nuestro Señor Jesucristo en su pasion, del cual fué bosquejo el profeta en muchos sucesos de su vida.

ALEPH.

1 Ego vir videns paupertatem meam in virga indignationis ejus.

ALEPH.

2 Me minavit, et adduxit in tenebras, et non in lucem.

ALEPH.

3 Tantùm in me vertit, et convertit manum suam totâ die.

BETH.

4 Vetustam fecit pellem meam, et carnem meam, contrivit ossa mea.

BETH.

5 Ædificavit in gyro meo, et circumdedit me felle, et labore.

BETH.

6 In tenebrosis collocavit me, quasi mortuos sempiternos.

GHIMEL.

7 Circumædificavit adversùm me, ut non egrediar: aggravavit compedem meum.

GHIMEL.

8 Sed et cùm clamavero, et rogavero, exclusit orationem meam.

GHIMEL.

9 Conclusit vias meas lapidibus quadris, semitas meas subvertit.

ALEPH.

1 Hombre soy yo, que veo mi pobreza [3] en la vara de la indignacion de él [4].

ALEPH.

2 Me hizo andar, y me trajo á tinieblas [5], y no á luz.

ALEPH.

3 Solamente contra mí volvió, y revolvió su mano todo el dia [6].

BETH.

4 Hizo envejecida [7] mi piel, y mi carne, quebrantó mis huesos.

BETH.

5 Edificó al rededor de mi [8], y me cercó de hiel, y de trabajo.

BETH.

6 Me colocó en obscuridades, como los muertos para siempre [9].

GHIMEL.

7 Edificó al rededor [10] contra mi, para que yo no salga: agravó mis grillos.

GHIMEL.

8 Y aun cuando hube de clamar, y rogar, desechó mi oracion [11].

GHIMEL.

9 Cerró mis caminos con piedras cuadradas [12], trastorno [13] mis veredas.

1 Con vida. FERRAR. *Escapadizo, ni remanescido.*

2 MS. 6. *Los affinó.* FERRAR. *Los atemó.*

3 En los versículos de este capitulo unas veces habla el profeta de su propia persona, otras de Cristo, otras del pueblo, y á veces conviene lo que dice á dos objetos de estos tres, y á veces á todas tres. En el Hebreo y en C. R. *Que ve afliccion,* ó profetiza trabajos, como si dijera: Yo soy el profeta de trabajos y desgracias, las cuales son aquí significadas por el nombre de *pobreza*; y aun en nuestra lengua llamamos *pobre* y *pobrecito* al hombre cuitado y desvalido. A MARIANA le parece que parte de este capítulo lo escribió Jeremías, cuando estaba en la cárcel, y despues añadió lo tocante al estrago y ruina de Jerusalem.

4 De Dios. Véase la *advertencia* á los *Proverbios* tom. III. *pág.* 426. sobre el uso del pronombre *is* por el nombre de Dios.

5 A una obscura cárcel, ó al aljibe, de que se habla en JEREMIAS *cap.* XXXVIII. *v.* 6.

6 Como si dijera: No hace el Señor todos los dias conmigo otra cosa, que darme bofetadas y pescozones. ALAPIDE.

7 Hizo que se envejeciese la piel de mi cuerpo á fuerza de tantos trabajos, de hambre, azotes y miserias, que padezco, y que los huesos quedasen como desconyuntados y molidos.

8 Edificó una cárcel, y la acomodó á mi cuerpo para encerrarme en ella. Este verso tiene union con el siguiente. ALAPIDE.

9 Como á los que mueren sin esperanza de resucitar y volver á esta vida, aunque han de resucitar en la general resurreccion de los muertos.

10 Me ha circunvalado con esta cárcel, para que no salga de ella. FERRAR. *Valladó por mí, y no saldré: hizo engravecer mi grillon.*

11 Enálage de tiempo futuro por pretérito. Cuando yo clamé á Dios rogando por este pueblo, me mandó que no rogase por él. JEREM. XIV. 11.

12 Como con un edificio hecho de piedras sillares. FERRAR. *Valladó mis carreras con canto tajado.*

13 Hizo que todos mis discursos para escaparme, me salieran mal; y todos mis designios me los trastornó. FERRAR. *Mis sendas atorció.*

DALETH.

10 Ursus insidians factus est mihi: leo in absconditis.

DALETH.

11 Semitas meas subvertit, et confregit me: posuit me desolatam.

DALETH.

12 Tetendit arcum suum, et possuit me quasi signum ad sagittam.

HE.

13 Misit in renibus meis filias pharetræ suæ.

HE.

14 Factus sum in derisum omni populo meo, canticum eorum totâ die.

HE.

15 Replevit me amaritudinibus, inebriavit me absynthio.

VAU.

16 Et fregit ad numerum dentes meos, cibavit me cinere.

VAU.

17 Et repulsa est à pace anima mea, oblitus sum bonorum.

VAU.

18 Et dixi: Periit finis meus, et spes mea à Domino.

ZAIN.

19 Recordare paupertatis, et transgressionis meæ, absytchii, et fellis.

ZAIN.

20 Memoriâ memor ero, et tabescet in me anima mea.

ZAIN.

21 Hæc recolens in corde meo, ideò sperabo.

DALETH.

10 Se ha hecho para mí como un oso en emboscada: como un leon en escondrijos.

DALETH.

11 Mis veredas trastornó, y me quebrantó: púsome desolada [1].

DALETH.

12 Entesó su arco, y me puso como blanco á la saeta.

HE.

13 Introdujo en mis riñones las hijas [2] de su aljaba.

HE.

14 He sido hecho el escarnio á todo mi pueblo, cancion de ellos todo el dia.

HE.

15 Me llenó de amarguras, me embriagó de ajenjo.

VAU.

16 Y quebró mis dientes uno á uno [3], me dió á comer ceniza [4].

VAU.

17 Y de la paz fué alejada mi alma [5], me olvidé de los bienes [6].

VAU.

18 Y dije: Pereció mi fin, y lo que esperaba del Señor [7].

ZAIN

19 Acuérdate de mi pobreza [8], y traspaso [9], del ajenjo, y de la hiel.

ZAIN.

20 Me acordaré mucho, y mi alma se repudrirá [10] dentro de mí.

ZAIN.

21 Repasando estas cosas en mi corazon, esperaré por lo mismo [11].

1 *A Jerusalem*, ó mas bien *al alma* de Jeremias, entiéndese él mismo: de aquí es, que en el Hebreo se pone el nombre masculino שרמם *schomen, desolado*, esto es, *me puso desolado*. ALAPIDE.

2 Las saetas de su aljaba, que en hebreo se llaman *hijas de la aljaba*, porque están metidas dentro de ella, como en su vientre.

3 Donde nosotros decimos *uno á uno*, dice el Hebreo: *Con piedrecilla*. La FERRAR. *Con cascajo*. Los LXX. *Echó fuera mis dientes con cantillo*. Todo esto es decir, que se le quebraron los dientes, comiendo pan, que estaba lleno de chinitas, ó granillos de arena ó tierra.

4 En tiempo de luto, tristeza y penitencia se sentaban á comer en el suelo sobre la ceniza, la cual se pegaba á las manos, á los vestidos, á los manjares; y por eso dijo David: *Yo comia la ceniza como pan. Psalm.* CI. *v.* 10. MENOCH.

5 Quedó mi alma sin la prosperidad y contento, que antes tenia.

6 Esto es, de mi antigua felicidad, cuando yo lo pasaba bien, y sin los males que ahora padezco y gimo.

7 El fin de mis males pereció: si pereció el fin; parece que ellos no tendrán fin sino con la muerte. Asimismo pareció lo que yo esperaba, y estaba aguardando de Dios, que era verme libre de mis trabajos por su infinita misericordia. No se debe pensar, que el afligido y pobre profeta perdió la confianza en Dios, que siempre tuvo, sino que estas quejas son como las del santo Job, y como las que dijo antes en el *cap.* XX. *v.* 11. á donde nos remitimos; y por último un ánimo turbado y oprimido de una tempestad deshecha de calamidades suele pensar y decir cosas diversas; ya parece que desconfia, ya que forma buenas esperanzas, ya se pone muy triste, ya no tanto, y va poco á poco cobrando algun aliento.

8 Véase la nota al verso primero de este capítulo.

9 Los LXX. dicen *persecucion;* y no van descaminados de nuestra Vulgata, porque en esta locucion *mi traspaso*, el pronombre posesivo *mi* se entiende en sentido pasivo, como si dijera *contra mi:* y en el Hebreo se dice *rebelion*, que viene á ser lo mismo, que decir el santo profeta: Acuérdate, Señor, de la persecucion y tropelía, que han cometido contra mí los de Jerusalem y Anathoth, traspasando y violando en esto los derechos de la humanidad y amistad. ALAPIDE. La FERRAR. *Acuérdate de mi afliccion y de mi bajeza, adelfa y hiel.* La palabra hebrea מריד ademas de *rebelion* significa tambien *bajeza* y *debilidad*.

10 Con la continua memoria de mis males propios, y de los comunes de mi nacion, viene á consumirse mi alma, y derretirse como cera.

11 Como Dios no puede despreciar á un corazon contrito y abatido, ni olvidarse de sus antiguas misericordias hechas conmigo, y con su pueblo, por estas mismas razones, que siempre tengo presentes, nunca dejaré de esperar de Dios el alivio y consuelo

HETH.

22 Misericordiæ Domini quia non sumus consumpti: quia non defecerunt miserationes ejus.

HETH.

23 Novi diluculo, multa est fides tua.

HETH.

24 Pars mea Dominus, dixit anima mea: propterea expectabo eum.

TETH.

25 Bonus est Dominus sperantibus in eum, animæ quærenti illum.

TETH.

26 Bonum est præstolari cum silentio salutare Dei.

TETH.

27 Bonum est viro, cùm portaverit jugum ab adolescentia sua.

JOD.

28 Sedebit solitarius, et tacebit: quia levavit super se.

JOD.

29 Ponet in pulvere os suum, si forte sit spes.

JOD.

30 Dabit percutienti se maxillam, saturabitur opprobriis.

CAPH.

31 Quia non repellet in sempiternum Dominus.

CAPH.

32 Quia si abjecit, et miserebitur secundum multitudinem misericordiarum suarum.

CAPH.

33 Non enim humiliavit ex corde suo, et abjecit filios hominum,

LAMED.

34 Ut contereret sub pedibus suis omnes vinctos terræ,

HETH.

22 Son misericordias del Señor el que no hemos sido consumidos: porque sus piedades no faltaron.

HETH.

23 Nuevas son al amanecer [1], grande es tu fidelidad [2].

HETH.

24 Mi parte [3] es el Señor, dijo mi alma: por eso le aguardaré.

TETH.

25 Bueno es el Señor para los que esperan en él, para el alma, que le busca.

TETH.

26 Bena cosa es aguardar en silencio la salud de Dios [4].

TETH.

27 Bueno es para el hombre el haber llevado el yugo [5] desde su mocedad.

JOD.

28 Se sentará solitario [6], y callará: porque lo llevó sobre sí.

JOD.

29 Pondrá su boca en el polvo [7], por si acaso hay esperanza.

JOD.

30 Dará la mejilla al que le hiriere, será harto de oprobios [8].

CAPH.

31 Porque no desechará el Señor para siempre.

CAPH.

32 Porque si desechó, tambien se apiadará segun la muchedumbre de sus misericordias.

CAPH.

33 Porque no humilló de su corazon [9], ni desechó á los hijos de los hombres,

LAMED.

34 Para quebrantar [10] debajo de sus piés á todos los presos de la tierra [11],

1 La palabra *novi* del texto no es verbo, sino nombre adjetivo masculino, como en el Hebreo; y en lugar de decir *novæ*, porque recae sobre el *miserationes*, puso el intérprete el género masculino que halló en el original hebreo: así como puso tambien en el *Psal.* XXVI. *v.* 4. *Unam petii a Domino* en lugar de poner en latin *unum* neutro; porque en el Hebreo se lee *unam* femenino. Pero ARIAS MONTANO hizo concordancia latina poniendo *novæ*; y castellana C. R. y la FERR. *Nuevas.* Otros interpretan el *novi* supliendo *dies*, ó *effectus miserationum:* pero esta interpretacion no nos parece natural, sino violenta y muy á trasmano. *Al amanecer* quiere decir, *todos los dias muy de mañana.*

2 Tu verdad y lealtad en cumplir tus promesas hechas á los que confian, y se apoyan en tí, dejándose en manos de tu paternal providencia.

3 Mi porcion, mi hijuela, mi herencia.

4 La salud, cuyo autor es Dios, así como lo es tambien de la libertad, ó exencion de todos los males, daños y peligros.

5 *El yugo,* no solo de los mandamientos de la ley y de la obediencia, sino tambien de los trabajos y aflicciones con que el Señor le visitare.

6 FERRAR. *Estará á solas, y esperará. Callará.* Estará quieto y reposado, porque habiendo ofrecido con humildad su cerviz al yugo del Señor, hallará aquel descanso, que prometió nuestro Redentor cuando dijo: *Tomad mi yugo sobre vosotros..... y hallareis descanso para vuestras almas.* MATTH. XI. 29.

7 O en la tierra, haciendo oracion humilde, por si acaso por ella consigue de Dios lo que espera. FER. *Quizá hay esperanza.*

8 Así lo practicó Jesucristo, cabeza de los mártires; y Jeremías fué una figura de los sufrimientos y paciencia del Salvador. FERRAR. *Dará á su heridor quixada, hartarsehá con repudio.*

9 No de buena gana, ni con gusto suyo: sino que humilló á los Judíos, como forzado al castigo de ellos por sus pecados.

10 Estos tres versículos dependen del antecedente, como si dijera: Dios no humilla para quebrantar y oprimir, como cruel tirano. O se puede decir mas bien, que estos tres versículos dependen de las últimas palabras del último, que es el 36. *El Señor no lo supo;* esto es, el Señor no aprueba, ni sabe hacer mal, ni cometer injusticias, cuales son, el quebrantar á su antojo, y maltratar á los presos, ó cautivos, el torcer la justicia, etc. ALAPIDE.

11 A los Judíos, que atados y cargados han sido llevados cautivos.

LAMED.

35 Ut declinaret judicium viri in conspectu vultûs Altissimi.

LAMED.

36 Ut perverteret hominem in judicio suo, Dominus ignoravit.

MEM.

37 Quis [a] est iste, qui dixit ut fieret, Domino non jubente?

MEM.

38 Ex ore Altissimi non egredientur nec mala nec bona?

MEM.

39 Quid murmuravit homo vivens, vir pro peccatis suis?

NUN.

40 Scrutemur vias nostras, et quæramus, et revertamur ad Dominum.

NUN.

41 Levemus corda nostra cum manibus ad Dominum in cœlos.

NUN.

42 Nos iniquè egimus, et ad iracundiam provocavimus: idcircò tu inexorabilis es.

SAMECH.

43 Operuisti in furore, et percussisti nos: occidisti, nec pepercisti.

SAMECH.

44 Opposuisti nubem tibi, ne transeat oratio.

SAMECH.

45 Eradicationem, et abjectionem posuisti me in medio populorum.

PHE.

46 Aperuerunt super nos os suum omnes inimici.

PHE.

47 Formido, et laqueus facta est nobis vaticinatio, et contritio.

LAMED.

35 Para torcer el juicio del hombre á vista del rostro del Altísimo [1].

LAMED.

36 Para pervertir al hombre en su juicio, el Señor no lo supo [2].

MEM.

37 ¿Quién es el que dijo, que se haria algo, no mandandolo el Señor [3]?

MEM.

38 ¿De boca del Altísimo no saldrán ni los males, ni los bienes [4]?

MEM.

39 ¿Pues porque el hombre viviente, porque el hombre murmuró de sus pecados [5]?

NUN.

40 Escudriñemos, y pesquisemos nuestros caminos [6], y volvamonos al Señor.

NUN.

41 Levantemos al Señor nuestros corazones con las manos hacia los cielos.

NUN.

42 Nosotros inicuamente procedimos, y te provocamos a enojo: por eso tú eres inexorable [7].

SAMECH.

43 Te cubriste [8] de furor, y nos heriste: mataste, y no perdonaste.

SAMECH.

44 Pusiste nube [9] delante de tí, para que no pasase oracion.

SAMECH.

45 Por desarraigo, y deshecho [10] me pusiste en medio de los pueblos.

PHE.

46 Abrieron sobre nosotros su boca todos los enemigos [11].

PHE.

47 La profecía se nos volvió en terror, y en lazo, y en quebranto.

1 No es propio del Señor, maltratar al hombre sin justicia, ó sin causa, como hacen los malos jueces.

2 No supo hacer estas injusticias, porque es infinitamente justo y bueno, y no puede hacer mal á nadie, ni injusticia, ni agravio.

3 Este es un grandísimo consuelo para los afligidos, maltratados, ó perseguidos, saber de cierto, que nada sucede sin órden de Dios, ó su permiso.

4 Los bienes de alma y cuerpo; y los males de pena, castigo y afliccion.

5 De la pena y castigo de sus pecados. Si has pecado, ¿por qué te quejas del castigo? y mas siendo mucho menor de lo que mereces. En esta vida siempre castiga Dios con misericordia, y menos de lo que se debe á su justicia: pero en la otra castiga en el infierno con rigurosa justicia. Y así el *hombre viviente* deje las quejas para los condenados del infierno, y humillese á Dios, y arrepiéntase con amor, y el Señor al instante se desenojará. FERRAR. *¿Por qué se atristará hombre vivo? ¿varon sobre sus pecados?*

6 Examinemos nuestras conciencias, nuestra vida rota y desconcertada, nuestros malos pensamientos, palabras, obras y omisiones malas. Todo esto se debe entender, cuando se dice: *Escudriñemos nuestros caminos.*

7 Te muestras ahora justiciero, inflexible, y como sordo á nuestras peticiones. MS. 6. *Por ende no eres tú rogadero.*

8 Como con un velo para no ver, sobre quien descargabas los golpes. Aquí, como en otros lugares, se habla de Dios, digámoslo así, en el estilo de nuestra aldea, como si se hablara de un hombre sañudo, y ciego de cólera, que arrebatado de ella, echa mano de la espada y sale hecho un leon para herir á todos los que se le ponen delante, sean domésticos, ó estraños. Esta manera de hablar vale mucho para conocer la gravedad de los pecados, y para temer las espantosas penas con que Dios castiga á los obstinados pecadores.

9 Esta nube es la de los pecados, como dijo Isaías: *Vuestras maldades pusieron division entre vosotros y vuestro Dios; y vuestros pecados escondieron su cara de vosotros, para que no oyese. Cap.* LIX. *v.* 2.

10 Nos arrancaste de raiz de nuestra tierra la Judea, y nos arrojaste á la Chaldea para que seamos el deshecho y el oprobio de todas las naciones del universo.

11 Para hablar contra nosotros, y escarnecernos, y llenarnos de contumelias.

a Amos III. 6.

PHE.

48 Divisiones aquarum deduxit oculus meus, in contritione filiæ populi mei.

AIN.

49 Oculus meus afflictus est, nec tacuit, eò quòd non esset requies.

AIN.

50 Donec respiceret, et videret Dominus de cœlis.

AIN.

51 Oculus meus deprædatus est animam meam in cunctis filiabus urbis meæ.

SADE.

52 Venatione ceperunt me quasi avem inimici mei gratis.

SADE.

53 Lapsa est in lacum vita mea, et posuerunt lapidem super me.

SADE.

54 Inundaverunt aquæ super caput meum: dixi: Perii.

COPH.

55 Invocavi nomen tuum Domine de lacu novissimo.

COPH.

56 Vocem meam audisti: ne avertas aurem tuam à singultu meo, et clamoribus.

COPH.

57 Appropinquasti in die, quando invocavi te: dixisti: Ne timeas.

RES.

58 Judicasti Domine causam animæ meæ, redemptor vitæ meæ.

RES.

59 Vidisti Domine iniquitatem illorum adversùm me: judica judicium meum.

RES.

60 Vidisti omnem furorem, universas cogitationes eorum adversùm me.

SIN.

61 Audisti opprobrium eorum Domine, omnes cogitationes eorum adversùm me.

SIN.

62 Labia insurgentium mihi, et meditationes eorum adversùm me totâ die.

PHE.

48 Arroyos de aguas echaron mis ojos, por el quebranto de la hija de mi pueblo.

AIN.

49 Mis ojos se afligieron [1], y no callaron, porque no habia reposo.

AIN.

50 Hasta que mirase, y lo viese el Señor desde los cielos [2].

AIN.

51 Mis ojos robaron [3] mi alma por todas las hijas de mi ciudad [4].

SADE.

52 Me cazaron como ave mis enemigos sin causa.

SADE.

53 Cayó mi alma [5] en el lago, y pusieron sobre mí una losa.

SADE.

54 Inundaron las aguas [6] sobre mi cabeza: dije: Perecí.

COPH.

55 Invoqué, Señor, tu nombre desde lo mas profundo del lago.

COPH.

56 Oiste mi voz: no apartes tu oido de mi sollozo, y de mis clamores.

COPH.

57 Te acercaste en el dia, en que te invoqué: dijiste: No temas.

RES.

58 Tú, Señor, juzgaste la causa de mi alma, Redentor de mi vida [7].

RES.

59 Viste, Señor, la iniquidad de ellos contra mí: juzga mi causa.

RES.

60 Viste todo el furor, todos los pensamientos de ellos contra mí.

SIN

61 Oiste, señor, los oprobios de ellos [8], todos los pensamientos de ellos contra mí.

SIN.

62 Los labios [9] de los que se levantan contra mí, y sus tramas[10] contra mí todo el dia.

1 Parece que se me saltan los ojos de tanto llorar. ALAPIDE. *No callaron*, no cesaron sus lágrimas.

2 Hasta que Dios se compadezca de nosotros.

3 Las muchas lágrimas de mis ojos me consumieron todo el jugo y espíritu vital. MENOCH. Por *alma* se entiende la *vida* Es una *hipérbole*, como cuando decimos: Me quedé muerto, cuando tal cosa supe.

4 Llorando los desastres de todas las ciudades sujetas y dependientes de la mia, que es Jerusalem, metrópoli de todas. Es hebraismo llamar *hijas* ó *doncellas* á las ciudades ó pueblos. Vease la nota quinta fol 430 del tomo segundo. I. *Paral. cap.* VII. *v.* 28. Otros lo entienden de las injurias y afrentas que hicieron los Chaldeos vencedores, á la honestidad de las mugeres de Jerusalem, cuando la tomaron y saquearon.

5 Alude esto al cieno profundo que habia en aquel pozo ó aljibe, en que metieron á Jeremías los malvados de Jerusalem; *Jerem.* XXVIII. *v.* 6. y alegóricamente al sepulcro de Cristo, y á la losa con que lo taparon: así como todo lo que se sigue conviene á su sagrada pasion.

6 *Las aguas*, ó mas bien, *el cieno*, que habia en aquel pozo ó aljibe, en que arrojaron al santo profeta, y quedó atollado hasta el cuello.

7 El Señor le libró de la prision y le salvó la vida por medio de Abdemelech, *Jerem. cap* XXXVIII. *v.* 13. é hizo morir por medio de Abdemelech á Hananías, que contradijo sus profecías, y se cumplieron los vaticinios que pronunció.

8 Los oprobios y afrentas que ellos me hacen y dicen.

9 Las palabras malignas, burlescas y descomedidas.

10 Las tramas rencorosas, que me están urdiendo de continuo, para hacerme todo el mal que puedan, aunque sea quitarme la vida con la mayor afrenta.

SIN.

63 Sessionem eorum, et resurrectionem eorum vide: ego sum psalmus eorum.

THAU.

64 Reddes eis vicem Domine juxta opera manuum suarum.

THAU.

65 Dabis eis scutum cordis laborem tuum.

THAU.

66 Persequêris in furore, et conteres eos sub cœlis, Domine.

SIN.

63 Mira el sentarse de ellos [1], el levantarse: yo soy su cancion.

THAU.

64 Les darás su merecido, Señor, segun las obras de sus manos.

THAU.

65 Les darás por escudo del corazon un trabajo tuyo [2].

THAU.

66 Los perseguirás con saña, y los desmenuzarás debajo de los cielos, Señor [3].

CAPITULO IV.

El profeta prosigue llorando las estremas miserias de su pueblo, que padeció durante el asedio de Jerusalem por los Chaldeos, en castigo de los pecados de los falsos profetas, y de los malos sacerdotes. Profetiza á los Idameos, que insultaban á los Judios, que tambien padecerian ellos la misma calamidad, y á los de Jerusalem el fin de la suya.

ALEPH.

1 Quomodò obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum?

BETH.

2 Filii Sion inclyti, et amicti auro primo: quomodò reputati sunt in vasa testea, opus manuum figuli?

GHIMEL.

3 Sed et lamiæ nudaverunt mammam, lac-

ALEPH.

1 ¿Como se ha obscurecido el oro [4], se ha mudado su bellísimo color, han sido dispersas las piedras [5] del santuario en las cabezas de todas las plazas?

BETH.

2 Los hijos de Sion ínclitos, y vestidos de oro muy fino [6]: ¿como han sido reputados por vasijas de barro [7], obra de manos de alfarero?

GHIMEL.

3 Aun las lamias desnudaron [8] la teta, dieron

1 Repara, Señor, en todas sus acciones y movimientos, y verás como siempre me están censurando y escarneciendo.

2 Un trabajo con que los has de castigar en retorno de los que me han hecho padecer. La palabra *tuyo* se debe entender en significacion activa, como acabamos de declarar, porque en pasiva no le puede convenir al Señor en propiedad. Este *trabajo*, con el cual castigó Dios á los Judios, fué en primer lugar la terrible maldicion que les echó, para que ninguna cosa les saliese bien, y en todas hallasen mala ventura; y en segundo, una continua melancolía y apretura de corazon, que como si fuera un escudo de acero, ó un cinto bien ajustado lo apretaba y estrechaba por todas partes, hasta endurecerlo y reducirlo á una especie de insensibilidad incurable. Las varias versiones de este versículo confirman la esplicacion que de él hemos dado. C. R. y la FERRAR. *Da á ellos ansia de corazon; tu maldicion á ellos* ARIAS MONTANO *Darás á ellos cobertura de corazon, imprecacion tuya para ellos.* La version arábiga: *Apriétalos con tristeza de corazon.* Nótese que el *escudo* no era como la rodela y adarga, que solo cubrian el pecho, sino como el pavés, que cubria todo el cuerpo de alto á bajo, y por eso á veces venia á servir en lugar de féretro, ó ataud para llevar en él algun soldado muerto, como se ve en VIRGILIO, *lib.* x. *v.* 506, y otras en lugar de esquifes para pasar los rios, como se ve en AMMIANO MARCELINO *lib* XVI. Con esto se conocerá la propiedad de la comparacion del corazon cubierto de tristeza, con el escudo que cubria todo el cuerpo del soldado. Esta es la esplicacion del sentido literal, al que principalmente atendemos. Otras esplicaciones morales y alegóricas y muy buenas de este texto se pueden ver en ALAPIDE.

3 FERRAR. *Destrúyelos de debaxo de los cielos.* Esto es, destrúyelos de la *tierra:* échalos de este mundo. Y así sucedió, porque todos los enemigos de Jeremías perecieron durante la cautividad en Babylonia, y consiguientemente ninguno de ellos volvió á la Judea. ALAPIDE.

4 El oro del templo. Véase el II. *Paral. cap.* III. para conocer la riqueza abundantísima del templo, cuyas paredes interiores estaban cubiertas con planchas de oro el mas fino: que parecia todo él una ascua de oro. Pero con el incendio del templo quedó ahumado y denegrecido; mas no se quedó allí, sino que se lo llevaron los Chaldeos.

5 Las piedras y preciosos mármoles del templo andaban arrojados por las plazas y calles de la ciudad.

6 Los nobles que antes se vestian de brocado ó de tisú de oro finísimo.

7 Fueron tan apreciados como si fueran cacharros, ó pucheros.

8 Sobre las lamias véase ISAIAS *cap.* XXXIV. *not.* 1 *al fol.* 94. El Hebreo תנין *thanin, el dragon.* La FERR. *Tambien culebros descubrieron teta, alecharon sus cadillos.* Es decir: Las bestias mas fieras son menos crueles que las mugeres de Jerusalem, pues aquellos dan de mamar á sus hijuelos, y estas no. Pero tal era

taverunt catulos suos: filia populi mei crudelis, quasi struthio in deserto.

DALETH.

4 Adhæsit lingua lactentis ad palatum ejus in siti: parvuli petierunt panem, et non erat qui frangereteis.

HE.

5 Qui vescebantur voluptuose, interierunt in viis: qui nutriebantur in croceis amplexati sunt stercora.

VAU.

6 Et major effecta est iniquitas filiæ populi mei peccato Sodomorum, quæ subversa est[a] in momento, et non ceperunt in ea manus.

ZAIN.

7 Candidiores Nazaræi ejus nive, nitidiores lacte, rubicundiores ebore antiquo, saphiro pulchriores.

HETH.

8 Denigrata est super carbones facies eorum, et non sunt cogniti in plateis: adhæsit cutis eorum ossibus: aruit, et facta est quasi lignum.

TETH.

9 Melius fuit occisis gladio, quàm interfectis fame: quoniam isti extabuerunt consumpti à sterilitate terræ.

JOD.

10 Manus mulierum misericordium coxerunt filios suos: facti sunt cibus earum in contritione filiæ populi mei.

leche á sus cachorrillos: cruel la hija de mi pueblo, como avestruz en el desierto.

DALETH.

4 La lengua del niño de teta quedó por la sed pegada á su paladar: los chiquitos pidieron pan, y no habia quien se lo partiese.

HE.

5 Los que comian deleitosamente, murieron en las calles: los que se criaban en la púrpura, abrazaron el estiércol [1].

VAU.

6 Y mayor fué la maldad [2] de la hija de mi pueblo, que el pecado de los de Sodoma, la que fué derribada en un momento, y las manos no tomaron en ella [3].

ZAIN.

7 Sus Nazarenos [4] mas blancos que nieve, mas lustrosos que leche, mas bermejos que el marfil antiguo [5], mas bello que el záfiro [6].

HETH.

8 Denegrido está el rostro de ellos mas que los carbones, y no son conocidos en las plazas: su piel se pegó á los huesos: se secó, y se quedó como un palo [7].

TETH.

9 Mejor les fué á los muertos á espada, que á los muertos de hambre: pues estos se quedaron en la espina consumidos por la esterilidad de la tierra [8].

JOD.

10 Las manos de las mugeres compasivas cocieron sus hijos [9], sirviéronles de vianda en el quebranto [10] de la hija de mi pueblo.

el hambre en el cerco de la ciudad, que aun los mataron, y se los comieron. Sobre el avestruz véase JOB, XXXIX. 17.

1 La quimera mitad de este versículo habla de los que comian manjares delicados y muy regalados, los cuales tuvieron la desgracia de caerse muertos de hambre por las calles. En la segunda se habla de los que vestian telas finas y preciosas, y dormian en camas ricamente aderezadas, que vinieron á cubrir sus carnes con harapos sucios, hechos unos andrajosos, y á dormir en establos de bestias, ó en los estercoleros. Otros Espositores lo esplican de la hambre rabiosa de los ciudadanos, que se vieron precisados á comer estiércol, como en otro tiempo y en otro lance semejante obligó el hambre á los Samaritanos á comer palomina. Véase el libro cuarto de los Reyes *cap.* VI. *v.* 25.

2 *La maldad y el pecado* se toma aquí por el castigo, que se dió por él: así como en el *Levítico* V. 1. se dice: *Llevará su iniquidad,* esto es: *la pena de su iniquidad.* Es decir en substancia: Mayor ha sido el castigo con que Dios ha castigado á Jerusalem, que el del fuego del cielo, con que castigó á Sodoma.

3 Manos de enemigos no hicieron presa en ella, no la robaron, ni saquearon, como hicieron los Chaldeos con Jerusalem á vista de los mismos ciudadanos; que para estos fué una pena singular, que no tuvo Sodoma. El Hebr. *No hicieron alto:* no acamparon ejércitos. La FERRAR. *No pasaron de ella manos.* C. R. *No asentaron sobre ella compañías,* esto es, de soldados en forma de ejército: no la sitiaron, como á Jerusalem, la cual tuvo que sufrir dos años de un sitio penosísimo; y por consiguiente mas larga duracion en sus penas, que Sodoma en las suyas momentáneas, pues la destruyó el Señor con fuego del cielo en un momento.

4 Estos Nazarenos eran tenidos en grande veneracion, y se miraban como unos hombres de mucha virtud, mortificados, religiosos y aplicados particularmente al estudio y culto de la religion. *Numer.* VI. 18. 19. *Judic.* XIII. 5. La descripcion que aquí se hace de ellos, que puede muy bien convenirles en un sentido alegórico, ha movido á algunos á entender este lugar de la juventud mas noble y principal, que al tiempo del sitio habia en Jerusalem. Pero de cualquier modo que se esplique, el profeta hace aquí comparacion de los dos estados diferentes, el en que se habian visto, y el miserable á que los habia reducido el hambre, y la falta de lo necesario para vivir.

5 Los antiguos solian teñir el marfil de color de púrpura. *Homer. Iliad.* δ. *Virg. Eneid.* XII.

6 El Hebreo: *Su vista mas bermeja que piedras preciosas.* Otros: *Que rubies: el corte de ellos de záfiro*; esto es, por su aseo, limpieza y delicadeza parecian cortados de un záfiro.

7 De enjuta y seca.

8 Por la carestia de víveres y falta de frutos de la tierra.

9 FERRAR. *Cozinabau sus niños.*

10 En el asedio, que fué el que causó á Jerusalem su quebranto y ruina. MENOCH.

[a] Genes. XIX.

CAPH.

11 Comprevit Dominus furorem suum, effudit iram indignationis suæ: et succendit ignem in Sion, et devoravit fundamenta ejus.

LAMED.

12 Non crediderunt reges terræ, et universi habitatores orbis, quoniam ingrederetur hostis et inimicus per portas Jerusalem:

MEM.

13 Propter peccata prophetarum ejus, et iniquitates sacerdotum ejus, qui effuderunt in medio ejus sanguinem justorum.

NUN.

14 Erraverunt cæci in plateis, polluti sunt in sanguine: cùmque non possent, tenuerunt lacinias suas.

SAMECH.

15 Recedite polluti, clamaverunt eis: recedite, abite, nolite tangere: jurgati quippe sunt, et commoti dixerunt inter gentes: Non addet ultrà ut habitet in eis.

PHE.

16 Facies Domini divisit eos, non addet ut respiciat eos: facies sacerdotum non erubuerunt, neque senum miserti sunt.

AIN.

17 Cùm adhuc subsisteremus, defecerunt oculi nostri ad auxilium nostrum vanum, cùm respiceremus attenti ad gentem, quæ salvare non poterat.

SADE.

18 Lubricaverunt vestigia nostra in itinere platearum nostrarum, appropinquavit finis noster: completi sunt dies nostri, quia venit finis noster.

COPH.

19 Velociores fuerunt persecutores nostri aquilis cœli: super montes persecuti sunt nos, in deserto insidiati sunt nobis.

CAPH.

11 Cumplió el Señor su furor, derramó la ira de su indignación: y encendió fuego en Sion, el cual devoró los cimientos de ella.

LAMED.

12 No creyendo los reyes de la tierra ni todos los habitadores del mundo, que entraria el adversario y el enemigo por las puertas de Jerusalem:

MEM.

13 Por los pecados [1] de su profetas, y maldades de sus sacerdotes, que derramaron en medio de ella la sangre de los justos [2].

NUN.

14 Errantes anduvieron ciegos [3] en las plazas, y se amancillaron con sangre: y no pudiendo [4], asieron las estremidades de sus vestidos.

SAMECH.

15 Apartaos, inmundos, les gritaron: retiraos, marchaos, no nos toqueis: porque pendenciaron [5], y los que fueron dispersos [6], dijeron entre las naciones: No volverá en adelante á habitar entre ellos.

PHE.

16 La cara [7] del Señor los esparció, no volverá á mirarlos: no se sonrojaron [8] á vista de los sacerdotes, ni se apiadaron de los ancianos.

AIN.

17 Mientras aun subsistíamos [9], desfallecieron nuestros ojos hácia [10] nuestro vano socorro, cuando mirábamos atentos á una nacion, que no nos podia salvar.

SADE.

18 Resbalaron nuestros pasos [11] en el camino de nuestras plazas, acercóse nuestro fin: cumpliéronse nuestros dias, porque llegó nuestro fin.

COPH.

19 Mas veloces fueron nuestros perseguidores, que las águilas del cielo: sobre los montes nos persiguieron, en el desierto nos pusieron asechanzas [12].

1 Pero entró en castigo de los pecados, etc.

2 Alegórica y proféticamente se habla aquí de la sangre inocentísima y divina de nuestro Redentor JESUS derramada por la envidia y saña de los pontifices, Escribas y Phariseos.

3 Los falsos profetas y malos sacerdotes, y demas homicidas, de quienes se acaba de hablar, andaban como ciegos y desatinados. El Hebreo puede interpretarse de esta manera: *Titubearon* de hambre, andando *ciegos por las calles, fueron contaminados en sangre; sin que pudiesen tocar los vestidos de ellos.* Cuando venia algun herido *dábanle* voces, y decian: *Apartaos, inmundicia,* inmundos: *apartaos, apartaos, no nos toqueis; porque eran contaminados* los que tocaban á los heridos; y así no se podian ayudar los unos á los otros; y despues *que fueron trasladados* á Babylonia, *dijeron entre las naciones:* Nunca mas *morarán,* no volverán ellos á morar en sus tierras. Y segun nuestra Vulgata, *Dios no volverá mas á habitar entre ellos:* bien sea entre los sacerdotes, bien sea entre los de la nacion de los Israelitas.

4 *Y no pudiendo* menos de mancharse con sangre, alzaban los vestidos para no mancharse tanto. Otros entienden esto de cualesquiera Judíos promiscuamente.

5 Unos gritaban que se apartasen los otros, y estos no querian, y de aquí nacian las riñas y pendencias entre unos y otros.

6 De esta conmocion ó dispersion se habla en JEREMIAS. *cap.* XXX. *v.* 17. *not.* 5.

7 La ira; porque se manifiesta en la *cara.*

8 Aqui se toma el efecto por la causa. No respetaron á los sacerdotes; y de este respeto nace el *sonrojo* y vergüenza reverencial.

9 MS. 6. *Sobrestavamos.* Cuando aun estaba en pié y floreciente nuestro estado.

10 Hácia la nacion de los Egypcios, en la que esperaban mucho los Judios; pero les salieron fallidas sus esperanzas, pues los Egypcios fueron derrotados enteramente por los Chaldeos.

11 El Hebreo y los LXX. *Cazaron nuestros pies, que no anduviésemos por nuestras calles;* levantaron máquinas y torres que dominaban la ciudad; y con las saetas, que desde ellas disparaban, y con asechanzas, que nos ponian, nos impedian andar por sus calles, ó nos hacian caer.

12 Véase JEREM. IV. 13. Aqui se hace alusion á aquellos Chaldeos, que fueron en seguimiento de Sede-

RES.

20 Spiritus oris nostri Christus Dominus captus est in peccatis nostris: cui diximus: In umbra tua vivemus in gentibus.

SIN.

21 Gaude, et lætare filia Edom, quæ habitas in terra Hus: ad te quoque perveniet calix, inebriaberis, atque nudaberis.

THAU.

22 Completa est iniquitas tua filia Sion, non addet ultra ut transmigret te: visitavit iniquitatem tuam filia Edom, discooperuit peccata tua.

RES.

20 El resuello de nuestra boca, el Cristo Señor [1] fué preso por nuestros pecados: á quien dijimos: A tu sombra viviremos entre las naciones.

SIN.

21 Gózate, y alégrate [2], hija de Edóm, que moras en tierra de Hus: á tí tambien llegará el cáliz, embriagada serás, y desnudada.

THAU.

22 Cumplida está [3] tu maldad, hija de Sion, nunca mas te hará mudar de pais [4]: visitó tu maldad, hija de Edóm, descubrió tus pecados.

ORACION

DE JEREMIAS PROFETA.

CAPITULO V.

En esta oracion recopila el profeta en pocas palabras lo que dijo en los capítulos antecedentes. No hay certeza del lugar en que la compuso, si en Jerusalem, durante el asedio, ó en Egypto, adonde lo llevaron los Judíos, que dejó Nabuchodonosór despues de la destruccion de la ciudad.

1 Recordare Domine quid acciderit nobis: intuere, et respice opprobrium nostrum.

2 Hereditas nostra versa est ad alienos: domus nostræ ad extraneos.

3 Pupilli facti sumus absque patre, matres nostræ quasi viduæ.

4 Aquam nostram pecunia bibimus: ligna nostra pretio comparavimus.

1 Acuérdate, Señor, de lo que nos ha acaecido: repara, y mira nuestro oprobio.

2 Nuestra heredad [5] ha pasado á forasteros: nuestras casas á estraños.

3 Huérfanos hemos quedado sin padre [6], nuestras madres como viudas.

4 Nuestra agua por dinero la hemos bebido: nuestra leña por precio la hemos comprado.

cías, y de los Judíos, que con él habian huido. IV. *Reg.* XXV. *vv.* 4. 5. JEREM. XXXIX. 5. LII. 8. 9.

1 Segun el Hebreo puede tambien trasladarse: *El Cristo*, ó el *Ungido del Señor*. Esto que segun la letra esponen algunos de Sedecías, en el sentido mas propio y literal pertenece á Jesucristo, Mesías y Señor nuestro, el cual fué preso por nuestros pecados, porque él lo quiso: él es el *resuello de nuestra boca*, esto es, nuestra verdadera y sempiterna vida, porque la da á todos sus miembros, que son los fieles; él es á cuya sombra viven seguros entre las naciones los que pertenecen á su pueblo: ó bien participen ellas del conocimiento del Evangelio; o bien estén privadas de la luz de la fé, y persigan á sus discípulos como en los primeros siglos. La espresion de la Vulgata *Christus Dominus*, no se puede aplicar á rey alguno terreno, porque á la palabra *Dominus* corresponde el nombre tetragammato יהוה *Jehovah*, que es el inefable de Dios. C. R. *El resuello de nuestras narices, el Ungido de Jehová.* La falta, que hace el resuello para la vida corporal, esa y mas hace el Señor para la vida espiritual.

2 Esta es una ironia contra los Idumeos, que aun que entonces eran aliados de los Chaldeos, y les ayudaron en la destruccion de Jerusalem, con todo eso de allí á cinco años poco mas ó menos, fueron destruidos por los mismos Chaldeos.

3 *Tu maldad*, esto es, el castigo de tu maldad se acabará y cumplirá. Se pone aqui el pretérito por el futuro, como despues en el *visitó* por *visitará*, que es *castigará;* y *descubrió* por *descubrirá.* Cumplidos los setenta años de este cautiverio, ¡ó Jerusalem! no permitirá el Señor, que en adelante seas llevada cautiva. Y así se verificó; porque en la ruina y estrago, que padeció en tiempo de los Romanos, los Judíos no fueron llevados cautivos á alguna parte, ó provincia determinada de la tierra, sino dispersos y derramados por toda ella, como lo están en el dia.

4 El Señor no te echará mas de tu pais.

5 Nuestra tierra, nuestro pais.

6 Porque la mayor parte le habian perdido ó en el asedio, ó despues de tomada la ciudad. *Sin padre*, sin rey; ó destituidos de la proteccion del Señor, que les tenia prometido ser el Padre de su pueblo, si ellos se portaban como buenos hijos.

5 Cervicibus nostris minabamur, lassis non dabatur requies.
6 Ægypto dedimus manum, et Assyriis ut saturaremur pane.
7 Patres nostri peccaverunt, et non sunt: et nos iniquitates eorum portavimus.

8 Servi dominati sunt nostri: non fuit qui redimeret de manu eorum.

9 In animabus nostris afferebamus panem nobis, à facie gladii in deserto.
10 Pellis nostra, quasi clibanus exusta est a facie tempestatum famis.
11 Mulieres in Sion humiliaverunt, et virgines in civitatibus Juda.
12 Principes manu suspensi sunt: facies senum non erubuerunt.

13 Adolescentibus impudicè abusi sunt: et pueri in ligno corruerunt.
14 Senes defecerunt de portis: juvenes de choro psallentium.
15 Defecit gaudium cordis nostri: versus est in luctum chorus noster.
16 Cecidit corona capitis nostri: væ nobis, quia peccavimus,
17 Propterea mœstum factum est cor nostrum, ideò contenebrati sunt oculi nostri.

18 Propter montem Sion quia disperiit, vulpes ambulaverunt in eo.
19 Tu autem Domine in æternum permanebis, solium tuum in generationem et generationem.
20 Quare in perpetuum oblivisceris nostri? derelinques nos in longitudine dierum?
21 Converte nos Domine ad te, et convertemur: innova dies nostros, sicut a principio.

22 Sed projiciens repulisti nos, iratus es contra nos vehementer.

5 De nuestras cervices [1] éramos llevados, á los cansados no se daba descanso.
6 A Egypto dimos la mano [2], y á los Assyrios para saciarnos de pan.
7 Nuestros padres pecaron, y no existen: y nosotros hemos llevado las iniquidades de ellos [3].
8 Los siervos se enseñorearon de nosotros: no hubo quien nos rescatase de la mano de ellos [4].
9 Con nuestras vidas [5] nos traíamos el pan, por causa de la espada en el desierto.
10 Nuestra piel ha sido quemada como un horno por causa de las tempestades del hambre.
11 Humillaron [6] á las mugeres en Sion, y á las vírgenes en las ciudades de Judá.
12 Los príncipes fueron colgados de la mano [7]: no respetaron las personas de los ancianos.
13 Abusaron de los jóvenes deshonestamente [8]: y los mancebitos murieron en el leño [9].
14 Los ancianos faltaron de las puertas: los jóvenes de la danza de los tañedores.
15 Faltó el gozo de nuestro corazon: convirtióse en luto nuestra danza.
16 Cayó la corona [10] de nuestra cabeza: ¡ay de nosotros! porque pecamos.
17 Por esto nuestro corazon ha quedado melancólico: por esto se han entenebrecido nuestros ojos.
18 A causa del monte de Sion, que fué destruido, raposas anduvieron en él [11].
19 Mas tú, Señor, eternamente permanecerás, tu solio por generacion y generacion.

20 ¿Por qué nos olvidarás para siempre? ¿nos desampararás por largura de dias [12]?
21 Vuélvenos, Señor, á ti, y nos volveremos [13]: renueva nuestros dias como al principio.
22 Mas arrojando [14] nos has desechado, te has enojado en gran manera contra nosotros.

1 Atadas sogas, ó cordeles al pescuezo, nos iban arreando como á bestias.
2 O alargando la mano para pedirles limosna; ó haciéndonos sus esclavos para que matasen nuestra hambre.
3 Véase lo dicho en el *Exodo* xx. 5. y en Jerem. xxxi. 29.
4 Eran los Chaldeos descendientes de Cham, que fué condenado á ser esclavo de Sem. *Genes.* ix. 27. Otros lo entienden de los Idumeos y Moabitas, que en otro tiempo fueron tributarios de los Judios. Otros de los siervos de los Chaldeos, que acompañaron en la guerra á sus amos, y estos les dieron como parte de la presa, algunos judios.
5 Con peligro de nuestras vidas; viendo, aun en despoblado, la espada enemiga sobre nosotros.
6 Violaron.
7 Despues de cortar la cabeza á los reos que habian condenado á muerte, los clavaban de una mano en un madero. El Hebreo y el Griego dicen *en mano de ellos:* esto es, fueron ahorcados por mano de los Chaldeos.
8 El Hebreo: *A los mancebos para moler llevaron*: que en metáfora viene á ser en las tres lenguas hebrea, griega y latina lo mismo que dice nuestra Vulgata.
9 Otros: *en el patíbulo.* Otros: *en el cepo.* Otros: á fuerza de hacerles acarrear leña: ó tambien, á palos, de que los cargaban los Chaldeos. C. R. *Los mochachos desfallecieron en la leña.* Ferrar. *Mozos en el palo aflacáron.*
10 Solian los Judios en los convites, y alegres festines adornar sus cabezas con coronas de flores, ó de otras cosas, que indicasen regocijo; y dicen aqui ahora, que por sus pecados ya se acabaron aquellos alegres dias. En sentido moral: Debemos andar tristes y enlutados cuando perdiéremos la gracia de Dios, que es nuestra *corona de gloria y guirnalda de regocijo;* Isai. xxviii. 5. y no sosegar hasta recobrarla en el santo sacramento de la confesion y penitencia.
11 Varias fieras habitaron alli MS. 6. *Rabosas;* y con toda propiedad por ser *rapaces,* ó robadoras.
12 ¿Por espacio de muchos años; por largo tiempo?
13 Porque no podemos convertirnos á ti sin ti. Haz que volvamos á tu amistad por la penitencia; y tambien á nuestra patria, donde disfrutemos otra vez los bienes y felicidad que hemos perdido.
14 Arrojándonos de nuestra tierra á la Chaldea, parece que nos has desechado para siempre, irritado por nuestros pecados.

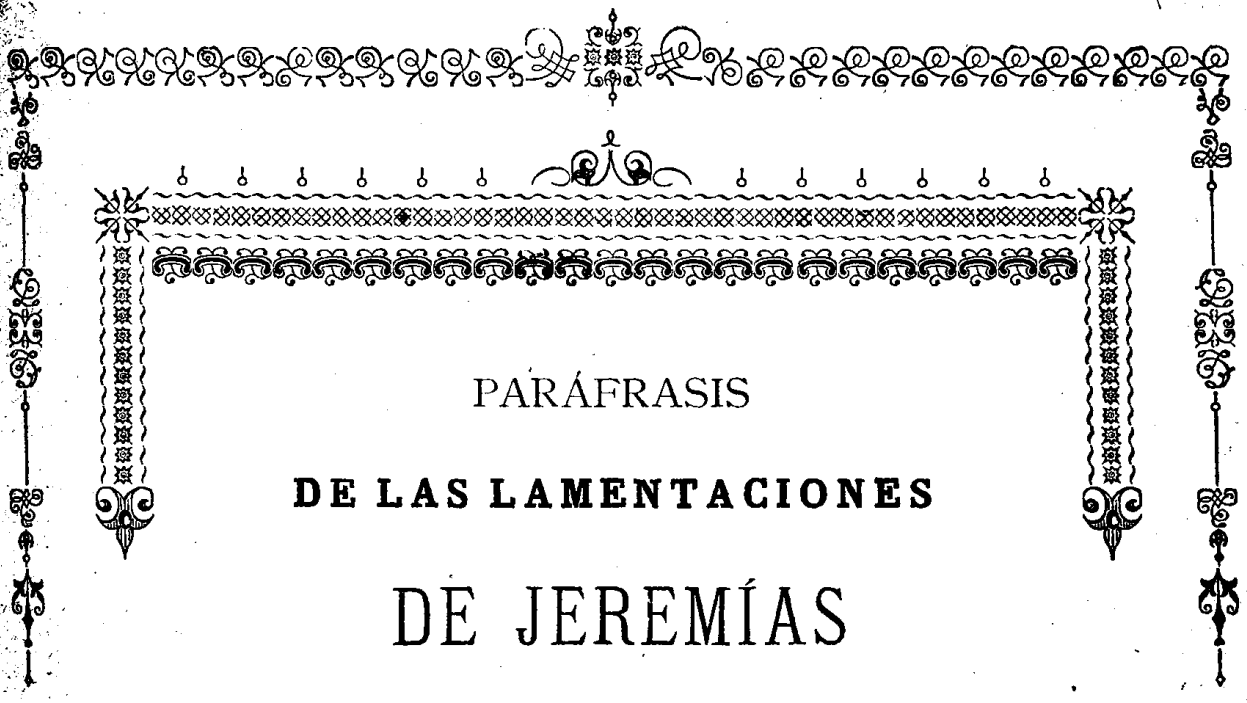

PARÁFRASIS
DE LAS LAMENTACIONES
DE JEREMÍAS

CAPITULO I.

ALEPH.

1 ¿Qué causa pudo haber, para que una ciudad tan poblada, tan rica y deliciosa, se vea ahora tan solitaria, y despojada de todos sus adornos y bellezas? ¿Como es, que la que sujetó tantos pueblos á su dominio, y era mirada como la reina de las provincias, se halle al presente, como viuda y huérfana, sin rey, sin templo, sin pontífice, sin magistrados, y sufriendo el ignominioso yugo de los Chaldeos?

BETH.

2 Por la noche, tiempo en que debia reposar, llora sin consuelo: no se ven enjutas de lágrimas sus mejillas: se lamenta y gime, viendo, que no hay entre sus amigos y vecinos, ninguno que la consuele y alivie; y que estos mismos, hechos ahora enemigos suyos, la llenan de baldones, y la persiguen.

GHIMEL.

3 Una gran parte de sus hijos, por temor de los graves males y servidumbre insoportable, que les amenazaba de parte de los Chaldeos, abandonaron su patria, y se derramaron por varios pueblos y naciones; pero sin hallar el reposo que buscaban, porque todos los que los perseguian, en cada parte se hicieron dueños de ellos, sorprendiéndolos en medio de sus mayores angustias y sobresaltos.

DALETH.

4 Sus caminos se ven desiertos, y no hay quien vaya á adorar al Señor en sus mayores solemnidades: derribadas por tierra sus puertas, gimen y suspiran sus sacerdotes: sus doncellas se muestran desaliñadas y desfiguradas, y ella suspira penetrada toda de amarga pena.

HE.

5 Sus enemigos se han enseñoreado de ella, y se han enriquecido con sus despojos: sus maldades irritaron al Señor, para que determinase que fuese tratada con tanta severidad; y por ellas sus niños han sido llevados cautivos á Babylonia, arreándolos como á manadas de corderos los Chaldeos, que iban detrás.

VAU.

6 Quedó despojada de todos los adornos, que la hermoseaban: sus príncipes á semejanza de carneros, á quienes la falta de pastos tiene desmejorados y sin fuerzas, fueron siguiendo sin réplica á donde la voluntad del vencedor quiso guiarlos.

ZAIN.

7 Cuando vió Jerusalem perecer su pueblo á la espada y furor de su enemigo, sin que nadie la pudiese valer, ni socorrer, entonces fué cuando aprendió vivamente la grandeza del mal que padecia: conoció la causa de él, que fueron sus prevaricaciones y maldades; y echó menos la abundancia, riqueza y gloria, que habia disfrutado tantos siglos, y de que se veia violentamente despojada. Entonces fué cuando sus enemigos, testigos de tan grande ignominia, escarnecieron todas sus fiestas, su culto y religion.

HETH.

8 ¿Pero cual pudo ser el motivo de toda esta grande infelicidad, sino el haber ofendido Jerusalem enormemente á su Dios, con su infidelidad, é idolatría? Por eso fué arrancada de su asiento, y llevada cautiva á la Chaldea; y todos aquellos, que antes la alababan y ensalzaban hasta el cielo, luego que vieron su ignominia y aba-

timiento, la miraron con desprecio, no quedándole otro arbitrio, que volver la cara hácia atrás, cubierta de confusion y de vergüenza.

TETH.

9 Aun cuando veia, que iba á desplomarse sobre sí la ira del Señor, no por eso se apartó de su prostitucion é idolatría, no haciendo aprecio del castigo, que empezaba ya á esperimentar. Por esto se ve abatida hasta el estremo, y sin recurso, ni consuelo: ¡Qué pena esta, Dios mio, para mi alma! Volved, Señor, los ojos á la estrema angustia, que padezco: miradme con piedad, no ya por mis méritos, sino para que mis enemigos no tomen de aquí motivo, para ufanarse, y decir, que ellos son los que me afligen, y no vos, el que me castigais por mis pecados.

JOD.

10 Ellos arrebataron para sí las cosas mas preciadas y santas, que tenia, en pago de la tolerancia y aun complacencia, que tuvo la ciudad de ver, como entraban en su santuario, y le profanaban aquellas mismas gentes impuras y profanas, que vos teniais mandado, que nunca fuesen admitidas, ni incorporadas en vuestro pueblo.

CAPH.

11 No se oye en todo su recinto, sino los gemidos y lamentos de los que buscan y piden pan, con que sustentar la vida; todo lo mas precioso y estimable, que tenian, han dado para poder siquiera vivir. Mirad, Señor y Dios mio, el estado miserable y abatido, á que me veo reducida.

LAMED.

12 ¡O vosotros, todos los que pasais al lado de Jerusalem por el camino, ved, contemplad, y decidme, si hay alguno, que tenga materia de sentir y de dolerse, que se pueda comparar con la que yo tengo! Entró el Señor, armado de su furor, y me despojó enteramente de todos mis bienes y adornos, como lo tenia amenazado, dejándome como una viña á la que un diligente vendimiador ha despojado de su fruto tan exactamente, que no ha quedado en ella ni un racimo, ni siquiera un pequeñito grumo de uvas.

MEM.

13 De lo alto vino su venganza, que fué un activo y voraz fuego, para debilitar y consumir todas sus fuerzas: tendió redes y lazos para enredarme y prenderme en ellos; de este modo me hizo retroceder en la fuga, que yo ya habia emprendido, para hacerme ver las crueles desgracias de mis hijos y ciudadanos, y me dejó anegada en la mayor tristeza y desconsuelo.

NUN.

14 Vino sobre mí de improviso el yugo, que me labraron mis maldades, y de estas mismas formó la mano del Señor una pesada carga, que echó á mi cuello: me sujetó con ella, y dejándome sin vigor para poder resistir, me entregó á una mano enemiga, de la que de ningun modo podré desprenderme.

SAMECH.

15 Me despojó el Señor de todos los ilustres guerreros, que me defendian: hizo que viniese el tiempo que tenia decretado, en el que se habian de ver destrozados todos mis valientes defensores. No solamente me ha vendimiado toda, sino que por sí mismo ha pisado mis uvas, para sacar al vino, y embriagarme con el, y llenarme de amargura.

AIN.

16 La causa de este llanto que veis, y de que no cesen de correr amargas lágrimas de mis ojos, es, porque se ha retirado lejos de mí, el que me debia consolar, y volver de muerte á vida. Prevaleció el enemigo, y mis hijos todos perecieron.

PHE.

17 Hallándose Sion en su mayor angustia, tendió las manos, implorando favor y socorro; pero fué inútilmente, porque no hubo quien acudiese á ayudarla, ni consolarla. Envió el Señor enemigos, que la cercasen; y estos la trataron con el mayor desprecio y vilipendio, mirándola con horror como á una muger, de quien todos procuran apartarse por no contaminarse con su inmundicia.

SADE.

18 Justo es el Señor, porque yo he provocado contra mí su colera, despreciando su ley, avisos, amenazas y profetas. Conjúroos, ¡ó pueblos todos! que escucheis, y contempleis la pena, que me aflige: mis doncellas, y mis jóvenes han ido todos en cautiverio.

COPH.

19 Llamé á mis aliados, y estos dejaron burladas las esperanzas, que habia puesto en ellos: mis sacerdotes y mis ancianos fueron consumidos, cuando andaban por la ciudad buscando algun alimento, con que poder mantener su vida.

RES.

20 Socorredme, Señor, y apiadaos de mí en vista de la grande miseria y calamidad, que me aflige: mi corazon está turbado todo, y penetrado de dolor. En las calles, en las plazas, y en los campos son pasados mis hijos á cuchillo, dando en manos de mis enemigos; y dentro de las casas no se ven sino unos vivos retratos de la muerte, en los que allí perecen de hambre y de miseria mis ciudadanos.

SIN.

21 Oyeron, que yo suspiro sin consuelo, los que se me vendian por amigos: oyeron mi desgracia todos mis declarados enemigos, y holgáronse al ver, que sois vos el que la enviasteis contra mí, persuadidos, que ya me habiais abandonado para siempre. Por tanto, Dios mio, haced que venga cuanto antes el dia de mi consuelo y del castigo que teneis declarado contra ellos. Entonces se verán envueltos en las mismas desgracias, por las que ahora me están insultando.

THAU.

22 En vista de la angustia que padezco, y de la tristeza y amargura de corazon en que estoy por los males que me han causado, entrad, Señor, á vendimiar su viña, como lo hicisteis con la mia por mis atroces pecados y maldades.

CAPÍTULO II.

ALEPH.

1 ¿Como es que el Señor, lleno de enojo, ha envuelto en tinieblas de amargas penas á Sion su amada hija? ¿Como es que del trono elevado de la grandeza, en que á manera de un hermoso astro resplandecia en el cielo, ha derribado en tierra á la que era la gloria de Israél, sin acordarse del arca de su testamento, ni de su templo?

BETH.

2 Trastornó el Señor sin escepcion ni reserva todo lo mas hermoso de Jacob: derribó en tierra todas las defensas de las hijas de Judá; y desechó como una cosa profana su reino y sus reyes, entregándolos al furor y al escarnio de los infieles.

GHIMEL.

3 En medio del transporte de su furor, quebrantó toda la fuerza, todo el poder, toda la gloria de Israél: le negó su asistencia, cuando le invadieron sus enemigos, y encendió en Jacob un fuego, cuya llama todo lo corria, todo lo devoraba.

DALETH.

4 Entesó su arco como un enemigo, afirmó su derecha como quien asestaba para no errar el blanco; y derribó todos los jóvenes gallardos, que habia en la tierra de Judá, estendiéndose su indignacion, como un voraz fuego, que todo lo consume.

HE.

5 Y como si fuera un enemigo implacable de su pueblo, derrocó á Israél, trastornó todos los vallados, defensas y fortificaciones de Jerusalem, y llenó de llanto, de abatimiento y de ignominia á los hombres y mugeres, que habia en el seno de la hija de Judá.

VAU.

6 Así como se derriba una cabaña, que se levantó en un campo para guardar sus frutas, despues que han sido recogidas: del mismo modo, lleno el Señor de indignacion, destruyó su tienda, su tabernáculo, su templo, haciendo que del todo cesasen sus fiestas y solemnidades, y que fuesen tratados con el mayor oprobio, su rey y sacerdotes.

ZAIN.

7 Desechó de sí el altar, en que se le ofrecian holocaustos, y se quemaban perfumes en olor de suavidad: permitió que fuese profanado su templo, como si fuera un lugar entregado á maldicion: puso sus murallas y torres, y todas sus defensas en manos de los enemigos, que le llenaban de gritos, cuando le saqueaban, como acostumbraban á hacer los Judíos para alabar á su Dios, en sus fiestas mas solemnes.

HETH.

8 Tenia el Señor determinado derribar los soberbios muros de la hija de Sion; y para esto tendió su cuerda como hacen los arquitectos cuando quieren nivelar, ó igualar algun terreno. Y cuando hubo comenzado la obra, no apartó de ella la mano hasta haberlo todo destruido, é igualado con el suelo. Cayó, pues el muro, y todo lo que tenia delante, que le servia de resguardo.

TETH.

9 Las puertas de la ciudad y del templo se vieron sepultadas en sus ruinas, fueron rotas y quebrantadas las barras y cerrojos, que las aseguraban: su rey y sus príncipes, llevados cautivos, gimen la pérdida de su libertad entre las naciones: cesó la esposicion de la ley y su observancia, por lo que mira á la ceremonial y sacrificios: enojado el Señor, ni aun á los verdaderos profetas quiso dar sus respuestas.

JOD.

10 Los ancianos, cubierta su cabeza de ceniza, y ceñidos de sacos, se veian sentados en tierra, como en tiempo del mayor luto, sin permitirles el dolor abrir su boca, sino para prorumpir en lamentos; las vírgenes llenas de vergüenza no se atrevian á levantar el rostro de la tierra.

CAPH.

11 Al considerar y ver tan grandes miserias se debilitaron mis ojos, y casi cegaron de llorar sin cesar y sin consuelo, sintiendo dentro de mí conmovidas todas mis entrañas: no cabia en el pecho mi corazon al ver el quebranto de mi pueblo, y como desfallecian de hambre y de sed en medio de las calles los niños, y aun los tiernos infantes, que llevaban las madres pendientes de sus pechos.

LAMED.

12 Decian á estas traspillados y llorosos: Dadnos pan ó vino con que vivamos; y diciendo esto desfallecian y espiraban entre los brazos de las madres, del mismo modo que si los hubiese atravesado una mortal saeta.

MEM.

13 ¿Qué ejemplo de calamidad pública y de quebranto podré yo hallar para compararle con el tuyo, hija de Jerusalem, y darte por este medio algun consuelo? ¿con cuales penas igualaré las tuyas, hija de Sion, para que respires algun tanto, siendo como las aguas del mar sin límites ni término?

NUN.

14 Tus profetas te anunciaron mil cosas falsas y estravagantes, sin cuidarse de descubrirte, para escitarte á sincera compuncion y arrepentimiento, la verdadera causa de tus heridas y males, que fueron tus pecados: te engañaron profetizando terribles calamidades contra tus enemigos, y que lograrias echarlos de la tierra.

SAMECH.

15 Pero quedaste burlada: porque todos los

que pasaban cerca de tus muros, te insultaban y escarnecian en tus desgracias, y meneando la cabeza, decian: ¿Este es el paradero de aquella grande, hermosa y gloriosa Jerusalem, que llenaba de gozo toda la tierra?

PHE.

16 Tus enemigos, como bestias feroces, abrieron su boca, silbaron á semajanza de irritadas serpientes, y como crueles lobos y tigres, estando ya sobre la presa, crujieron los dientes, y dijeron: Despedazémosla, y devorémosla, porque llegado es el dia que tanto hemos deseado gozar y ver, para tenerla entre nuestras garras y dientes.

AIN.

17 Ya mucho tiempo antes te tenia amenazada el Señor con estos males, si desobedecias á su ley y mandamientos; cumplió su palabra, te destruyó enteramente, haciendo que tu ruina fuese el gozo y exaltacion de tus enemigos.

SADE.

18 ¿Cual, pues, será el recurso que te quede, pueblo desgraciado? Ningun otro sino alzar el grito al Señor con corazon humilde, implorar su misericordia y pedirle que tenga á bien, que sean reedificados tus muros echados por tierra. Y entretanto deshágánse en lágrimas dia y noche las niñas de tus ojos, llora sin cesar la ruina de tu patria.

CAPH.

19 Levántate, y en el principio de todas las velas de la noche no dejes de alabar al Señor hasta la mañana: derrama como agua tu corazon en su presencia: alza las manos, é implora sin piedad, y ponle delante tus inocentes niños, que perecieron de hambre en todas tus calles, para que tenga de ti misericordia.

RES.

20 ¿Ved, Señor, le dirás, si hay algun pueblo, á quien hayais castigado con tan grande rigor como á mí, que llegasen las madres á comerse el mismo fruto de su vientre, cuando apenas habia visto la comun luz de los mortales? ¿y en donde el sacerdote y el profeta del Señor fueron degollados dentro de su mismo templo?

SIN.

21 Niños y viejos quedaban tendidos por las calles: mis doncellas y jóvenes fueron degollados cruelmente. No quisisteis usar con ellos de piedad: los acabasteis el dia de vuestro furor.

THAU.

22 Convocasteis como á un dia de gran fiesta todos los pueblos mis comarcanos, juntamente con los Chaldeos, no para engrandecerme, como solíais, sino para llenarme de terror, y para que todos mis hijos fuesen víctimas de vuestra indignación á la espada de mi enemigo.

CAPITULO III.

ALEPH.

1 Yo Jeremías soy un pobre afligido, y destinado por Dios, no solo para ver las calamidades de mi pueblo, que otros, aunque las vaticinaron, no tuvieron la pena de verlas; sino para ver y profetizar siempre cosas tristes, y azotes y castigos de la divina indignacion, que nos hiere, y castiga para sanarnos.

ALEPH.

2 El Señor me ha guiado siempre por camino de tinieblas y de tribulaciones, de cárceles, azotes y escarnios, no de luz, consuelos y prosperidades.

ALEPH.

3 No me ha dejado respirar, ni reposar de mis trabajos, ni un solo momento, afligiéndome y atormentándome continuamente.

BETH.

5 Ha hecho que se arrugase mi piel, y que yo me envejeciese antes de tiempo: me ha despojado de todo el vigor y fortaleza que antes tenia.

BETH.

5 Ha fabricado al rededor de mí una cárcel, que es para mí como una muralla de tribulaciones, cercándome de amarguras y trabajos.

BETH.

6 Echóme en un lugar obscuro y tenebroso, propio albergue de los que perdieron para siempre esta mortal vida.

GHIMEL.

7 Me cerró todos los pasos, para que por ningun lado pudiese salir, ni escapar; y cargóme de hierros, y cadenas muy pesadas.

GHIMEL.

8 Aun cuando quise clamar y rogar por las aflicciones de mi pueblo, de nada me sirvió; porque me mandó, que no rogase.

GHIMEL.

9 Me ha privado de todos los medios y caminos de hallar algun alivio á mis males, en los que gimo y lloro sin consuelo.

DALETH.

10 Parece que se ha vuelto contra mí como un feroz oso emboscado para la caza, ó como un terrible leon, que espera la presa, para echarse sobre ella desde el retiro de su cueva.

DALETH.

11 Me ha cortado todos los pasos: todo de pies á cabeza me ha golpeado y destrizado, dejándome en la mayor desolacion.

DALETH.

12 Entesó su arco, y me puso por blanco, á donde asestase todas sus saetas.

HE.

13 Atravesóme todo con ellas, haciéndome sentir los mas vivos dolores y congojas.

HE.

14 He llegado á ser el escarnio y befa de todos

los de mi pueblo, y la materia de las canciones, que repiten todo el dia.

He.

15 Llenó mi alma de ajenjo y de amarga hiel, que me dió á beber todos los dias.

Vau.

16 Quebró uno por uno todos mis dientes, dándome á comer pan lleno de chinas y de ceniza.

Vau.

17 Desterró todo el gozo y paz de mi alma, borrando de mí la memoria de toda la felicidad y alegría, de que antes gocé.

Vau.

18 Y fué esto en términos, que llegué á decir: No tendrán fin mis males; veo desvanecida la esperanza, que tenia de que pondria el Señor término á mis miserias.

Zain.

19 En vista de esto, volved los ojos, Dios mio á mis angustias: mirad la amargura de mi corazon, y el esceso con que me afligen los de mi pueblo, traspasando todos los términos de la moderacion, y de lo justo.

Zain.

20 Nunca perderé la memoria de estas cosas, con la que mi alma se derretirá, y consumirá como cera.

Zain.

21 Mas esta misma consideracion, que alimentaré siempre en mi corazon, servirá de estímulo para despertarme, y poner en vos toda mi esperanza.

Heth.

22 ¿Pero quién no ve, Señor, que todo lo que padecemos es castigo de nuestros pecados? Misericordia y grande es vuestra, que no hayamos sido enteramente consumidos. No lo hemos sido, porque en medio de vuestra justicia resplandecen siempre, y brillan vuestras misericordias.

Heth.

23 De estas se esperimentan cada dia nuevos efectos: y no pueden faltar la verdad y el cumplimiento de vuestras promesas,

Heth.

24 Mi porcion y mi herencia es el Señor, dije dentro de mí mismo. ¿Como puedo dudar de que al cabo me ha de sacar con bien de todas mis tribulaciones?

Teth

25 ¿Como puede faltar el Señor á los que esperan en él, y á toda alma que le busca con humildad y resignacion?

Teth.

26 ¿Como puede faltar al que con paciencia espera de su mano la salud y remedio de sus aflicciones?

Teth.

27 ¿Como puede faltar á aquel, que desde su mocedad le fué fiel, llevando sobre si el yugo de su ley, y abrazando con humildad las contradicciones y trabajos, con que quiso ejercitar, y probar su paciencia?

Job.

28 Este tal se buscará un retiro, huirá del trato de los hombres, y se las entenderá á solas con su Dios, á quien espondrá sus quejas amorosas porque con humildad sometió su cuello al yugo del Señor.

Job.

29 Se humillará y postrará hasta tocar la tierra con su boca: confesará sus culpas, é implorará la misericordia del Señor, hasta inclinarle á que piadoso se las perdoné; y con esto le libre su piedad de los males que padece: que era lo que con algun recelo estaba esperando conseguir.

Job.

30 Presentará sin resistencia la mejilla, para que le hiera en ella, y se oirá cargar de oprobios y de afrentas, sin abrir su boca, para quejarse.

Caph.

31 Esto lo hará considerando, que aunque el Señor le aflija, hiera y castigue, él mismo le sanará, y empleará con él su piedad.

Caph.

32 Porque aunque parece que desecha de sí al que ve afligido, al fin se apiada de él, y emplea con él su grande misericordia.

Caph.

33 Porque le viene muy cuesta arriba el castigar á los hijos de los hombres; y cuando estos se arrepienten, lejos de desecharlos, los admite á sí, y abraza tiernamente como padre:

Lamed.

34 El quebrantar, y reducir á polvo debajo de sus pies, á los que están sobre la tierra cubiertos y llenos de miserias:

Lamed.

35 El pesar con desigual balanza la causa de un hombre, condenándolo ó absolviéndolo por pasión, sin mirar que Dios le está mirando:

Lamed.

36 El no juzgar y sentenciar á un hombre segun sus méritos: todas estas son cosas, que Dios ignora, porque no sabe hacer mal á ninguno.

Mem.

37 Y siendo esto asi, ¿quién será el necio y desvergonzado, que se atreva á decir, que puede suceder alguna cosa contra la voluntad y mandamiento del Señor?

Mem.

38 ¿Por ventura los bienes y males temporales no se reparten todos por divina disposición?

Mem.

39 ¿Pues por qué murmura el hombre, mientras vive, y se queja de lo que es efecto de sus pecados?

Nun.

40 Por tanto lo que tenemos que hacer, es entrar en cuentas con nosotros mismos, escudriñar y examinar atentamente nuestras obras y pensamientos: para ver, si hay en ellos alguna cosa, que pueda desagradar á Dios; y si la hay, arrancarla de raiz, y volvernos á él sinceramente.

NUN.

41 Levantemos al cielo nuestros corazones y nuestras manos al Señor; y llenos de confusion y de pesar, digámosle:

NUN.

42 Confesamos, Señor, nuestras ruindades: con nuestros pecados hemos provocado vuestra ira; y esta es la causa, que ós impide derramar sobre nosotros vuestras misericordias acostumbradas.

SAMECH.

43 Pusisteis vuestro furor, como un velo delante de los ojos, para castigar á todos sin escepcion: de esta manera nos matasteis, sin dejaros mover á compasion.

SAMECH.

44 Pusisteis una nube entre vos y el pueblo, la que impedia, que llegasen á vos sus ruegos y clamores.

SAMECH.

45 Nos desarraigasteis y echasteis de nuestra patria, haciéndonos llevar cautivos á la Chaldea, y que fuésemos el escarnio y oprobio de las naciones comarcanas.

PHE.

46 Abrieron sus bocas todos nuestros enemigos para despedazarnos y devorarnos, cargándonos de maldiciones.

PHE.

47 Despreciamos vuestros avisos y amenazas, y los oráculos que pronunciasteis por boca de vuestros profetas; y por esto las mismas profecías se nos convirtieron en terror, en lazos y en quebranto.

PHE.

48 Rios de lágrimas corrieron de mis ojos, al ver la ruina y estrago de la santa ciudad, que era la capital de mi nacion.

AIM.

49 Mis ojos caidos y llenos de afliccion no cesaron de llorar, viendo que no habia quien diese consuelo, ni alivio á nuestros males.

AIN.

50 Hasta que el Señor, despues de habernos castigado por nuestras maldades, nos mirase desde el cielo con ojos compasivos y amorosos.

AIN.

51 La fuerza de llorar casi me puso á punto de morir, viendo el saqueo y destruccion, no solo de Jerusalem, sino de las demas ciudades, que á ella estaban sujetas, como hijas á su madre.

SADE.

52 Mis enemigos, sin haberles dado motivo, se echaron sobre mí, para hacerme presa suya, con el mismo ardor con que los cazadores persiguen á una fiera.

SADE.

53 Echáronme en un aljibe, y taparon su boca con una grande lancha.

SADE.

54 Ví venir sobre mi cabeza un diluvio de males, que me obligaron á gritar, y á creerme perdido sin recurso.

COPH.

55 Os llamé, Señor, é invoqué vuestro nombre desde lo mas hondo del lugar, en que me empozaron.

COPH.

56 Y vos, Dios mio, escuchasteis mis clamores: no retireis, os ruego, vuestros oidos de mis gemidos y lamentos.

COPH.

57 Y en el mismo dia en que os llamé, acudisteis á consolarme, diciendo: No tienes que temer, que yo soy contigo.

RES.

28 Me protegisteis, y os declarasteis á mi favor, salvándome la vida.

RES.

59 Y pues veis la sinrazon, é injusticia de los que así me persiguen: pronunciad la sentencia á favor de un inocente.

RES.

60 Veis, y conoceis el furor y el odio implacable, que me tienen, y todas sus maquinaciones y artes, para acabar conmigo.

SIN.

61 Testigo fuisteis de todos los dicterios y malas censuras, que pronunciaron contra mí; y de todos los lazos, que armaron, para prenderme, y derribarme.

SIN.

62 De sus dichos picantes, y calumnias contra mi persona; y de las tramas, que sin cesar están urdiendo contra mi vida.

SIN.

63 Ved, Señor, como ya estén parados, ya se muevan, ya vayan de una á otra parte: yo soy la materia de sus cantares, risas, y chanzonetas.

THAU.

64 Por tanto, Dios mio, pagadles, como merecen, conforme á lo que han hecho, y hacen contra vos, y contra mí.

THAU.

65 En contraposicion de sus cantares, y alegres chocarrerías contra mi, dadles, Señor, una tal melancolía y angustia, que sea como un escudo, que cubra su corazon, y los cerque y oprima por todas partes.

THAU.

66 Y puesto que se muestran tan inflexibles y obstinados, perseguidlos en vuestra ira, y borradlos del número de los vivientes.

CAPITULO IV

ALEPH.

1 ¿Qué causa pudo haber para que aquel templo tan magestuoso y tan rico, que parecia todo fabricado de oro puro, se vea ahora denegrido, y cubierto de humo, y sus piedras esparcidas, y tendidas por todas las calles de la ciudad?

BETH.

2 ¿Como es, que los mas nobles é ilustres ciudadanos de Jerusalem, aquellos que se cubrian de brocados, y se presentaban adornados de piedras preciosas, sean mirados ahora, y tratados como unos viles esclavos, y como una despreciable vasija de barro, que labraron las manos del alfarero?

GHIMEL.

3 Aun los dragones mas feroces descubren sus pechos, y dan de mamar á sus crias: mas las madres de Jerusalem, semejantes al avestruz en la crueldad, abandonan sus propios hijos, y los desechan de sí.

DALETH.

4 Los ven morir de sed, pegada la lengua al paladar, y les niegan la leche de sus pechos: los mas crecidos piden pan á sus padres, y no hay quien se lo parta, ni se lo alargue.

HE.

5 Los que antes se alimentaban de manjares delicados, y se criaban en púrpura, caen traspillados de hambre en medio de las calles, ó se ven reducidos á comer basura, y vestirse de andrajos, y acostarse para tomar algun reposo en las caballerizas, ó muladares.

VAU.

6 Dios castigó con mayor severidad las maldades de Jerusalem, que las de Sodoma; porque esta fué destruida en un momento, y no hubo ejércitos, que la sitiasen, ni saqueasen: pero Jerusalem, despues de haber sufrido los horrores de un largo cerco, tiene de llorar al verse robada, asolada, y cautivada sin saber cuando, ni como será su rescate.

ZAIN.

7 Sus Nazarenos, gente escogida y separada, que escedian en blancura y en lustre á la misma nieve y á la leche: en cuyas mejillas se veia pintada la púrpura con que antiguamente teñian al marfil ya usado, y en sus ojos el brillo y viveza de los sáfiros:

HETH.

8 Traspasados de hambre y de miserias se ofrecen á la vista tan denegridos y demudados de rostro, que no los conocen los que los encuentran por las calles: no llevan mas que la piel sobre los huesos, seca y árida, como un palo.

TETH.

9 Mucho mejor libraron, los que en breves momentos perecieron á la espada, que los que lentamente fueron consumidos de una prolongada hambre por la carestia y falta de frutos en la tierra.

JOD.

10 Las mugeres, que naturalmente son piadosas, olvidando las voces de la naturaleza, en el estremo apuro, en que se vio la ciudad, fueron crueles con sus mismos hijos, y echando mano de ellos, los cocieron, y se alimentaron con sus carnes.

CAPH.

11 Cumplió el Señor las terribles amenazas, que tenia fulminadas contra Sion, encendióse su ira contra ella; y sus llamas devoraron su templo y edificios, sus reyes, sus grandes y su pueblo.

LAMED.

12 No podian creer los reyes y pueblos comarcanos, ni todos aquellos á cuya noticia habia llegado cuan impenetrable y fuerte era Jerusalem, y que estaba bajo la proteccion del Dios de Israél, que podria haber enemigo, que entrase por sus puertas para hacerse dueño de ella.

MEM.

13 Mas se engañaron ciegamente, porque dejando el Señor de protegerla, la puso en manos de sus enemigos, á causa de las maldades de los falsos profetas y sacerdotes, que en medio de ella derramaron la sangre de hombres justos é inocentes.

NUN.

14 Estos miserables, llenos de espanto, corrian ciegos por las calles, recogidas las ropas por temor de quedar inmundos, si tocaban la sangre de los muertos: pero no podian conseguirlo, estando inundada de ella toda la ciudad.

SAMECH.

15 Y cuando corrian de esta suerte, los que los encontraban les gritaban diciendo, que se apartasen, y que no los tocasen: sobre lo que habia entre unos y otros varios debates y pendencias; y los que escaparon de esta matanza estando cautivos entre los mismos infieles, dijeron que Dios visiblemente los habia abandonado.

PHE.

16 El Señor airado justamente contra estos impios, los desterró y esparció por varias partes á unos y á otros á Babylonia, y no se volverá hácia ellos para mirarlos con ojos benignos: porque no respetaron las personas de otros sacerdotes, hermanos suyos, á quienes persiguieron, ni tuvieron compasion de las canas de aquellos ancianos, que se les oponian.

AIN.

17 Cuando estaba aun en pié nuestra ciudad,

esperábamos, que nuestros aliados vendrian á socorrernos: pero nos cansamos inútilmente esperando, y mirando con solicitud si venia á ayudarnos la nacion de los Egypcios, que de ningun modo nos podia salvar, estando destinados por el Señor á la muerte y al cautiverio.

SADE.

18 Reducidos de este modo al último estremo, nos estorbaron nuestros enemigos hasta el andar libremente por nuestras calles y plazas, donde nos armaban lazos y asechanzas para caer: y es que ya se acercaba nuestro fin, y se cumplió el tiempo, que Dios tenia determinado para nuestra ruina y esterminio.

COPH.

19 Y aunque algunos nos salvamos con la huida, corrieron tras nosotros nuestros enemigos con mayor velocidad, que vuelan las águilas por el aire, y alcanzándonos, nos sacaron de entre las breñas de los montes, que creíamos impenetrables, y de las cavernas, en que por el desierto nos habíamos escondido.

RES.

20 Nuestros pecados fueron la causa, de que prendiesen al Ungido del Señor, nuestro Rey, que era como el resuello con que vivíamos: aquel de quién decíamos: Que seria nuestro defensor, y que viviríamos seguros á su sombra entre las naciones.

SIN.

21 Alégrate, y triunfa tú, ó Idumea, que moras en tierra de Hus, que alentabas á nuestros enemigos, y concurrias con ellos, para que nos acabasen, y destruyesen; que tu vez llegará: beberás el cáliz de la ira del Señor, con el que serás embriagada, y despojada de todos tus adornos.

THAU.

22 Con esto pondrá el Señor fin al castigo de tus maldades, hija de Sion, no permitiendo que te lleven cautiva en adelante: mas por lo que hace á tí, ó Idumea, tiene Dios determinado castigar severamente tus pecados; y por el rigor con que te ha de tratar, descubrirá á todos, cuan enormemente le tienes irritado.

CAPITULO V.

ORACION DE JEREMÍAS PROFETA

1 Tened, Señor, presente todo lo que ha pasado por nosotros: mirad la afrenta, en que vivimos, y moveos en vista de esto á compasion.

2 Ved como unos estraños se han hecho dueños de nuestras casas: como se han alzado con la tierra, que disteis á nuestros padres, para que ellos y nosotros la poseyésemos.

3 Lloramos como huérfanos sin padres, y nuestras madres gimen, como viudas, que han perdido sus maridos.

4 Reducidos á tal estremo de miseria, que ni bebimos el agua de nuestros mismos pozos y cisternas, ni tuvimos la leña que se criaba en nuestros montes, sino á precio constante, que nos exigian nuestros enemigos.

5 Atados, y con cadenas al cuello nos llevaron cautivos, sin permitir el menor alivio á los que cansados de la fatiga del camino, no podian dar un paso.

6 Vendimos nuestra libertad á los Egypcios y Assyrios, para que nos diesen pan con que poder sustentarnos.

7 Nuestros padres fueron los primeros, que pecaron contra vos; y arrebatados de este mundo, no sufrieron las miserias que afligen ahora á sus hijos, por haber seguido sus pasos, é imitado su impiedad.

8 Los que en otro tiempo eran nuestros siervos, se han hecho señores de nosotros, y no ha habido quien nos librase de sus manos.

9 Con grande riesgo de vida salíamos de la ciudad al desierto, para buscar con qué alimentarnos, temiendo siempre la espada del enemigo.

10 Nuestra piel fué denegrida, se arrugó y quemó, como si fuera un horno, con el hambre, que como violenta tempestad descargó sobre nosotros.

11 Las mugeres y vírgenes que fueron halladas en Sion y en las ciudades de Judá, fueren ignominiosamente deshonradas.

12 A los principales del pueblo colgaron de una mano en un madero, y no tuvieron el menor respeto á las canas de los ancianos.

13 Abusaron torpemente de los jóvenes; y muchos de ellos murieron apaleados, ó en cepos y patíbulos.

14 Cesaron los juicios, y no se vieron mas los senadores en los tribunales, ni los jóvenes en los festivos corros de sus danzas y cantares.

15 El gozo fué desterrado de nuestros corazones: nuestras danzas y bailes se convirtieron en lutos y lamentos.

16 Faltó enteramente la alegría de nuestros convites, á los que solíamos asistir con coronas en la cabeza. ¡Ay miserables de nosotros, que tan enormemente hemos irritado al Señor con nuestros pecados!

17 Esta es la causa de la grave tristeza, en que vivimos abatidos, y de que cuando abrimos los ojos, no registramos por todas partes sino tinieblas.

18 ¿Qué consuelo puede ser el nuestro al ver

el templo destruido, el palacio y nuestros edificios que están convertidos en guaridas de raposas y fieras?

19 Mas aunque esto sea así, Señor y Dios nuestro, vuestro poder y vuestro reino permanecen para siempre: vos solo podeis dar el remedio á nuestros males, y poner fin á tantas calamidades.

20 ¿Podremos creer, que nos olvidareis y desechareis para siempre de vuestra proteccion, dejándonos en manos de nuestro consejo?

21 No por cierto: Basta que piadoso toqueis y movais nuestros corazones, para que nos convirtamos á vos sinceramente. Haced que se renueven entre nosotros aquellos antiguos dias, en que nuestros padres, con verdadera y sincera piedad, os honraban y servian.

22 Hacedlo así, Señor, por un efecto de vuestra misericordia, aunque nuestros pecados os hayan irritado de manera, que al parecer nos habeis desechado para siempre. No sea así, no: cese ya, Señor, vuestra justa indignacion.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE BARÚCH

Barúch, discípulo y secretario de Jeremías, fué de una familia muy distinguida. Los LXX. en el *cap.* LI. 59. *de Jeremías* dan á su hermano Saraías el título de αρχων δωρων, como si dijéramos, *príncipe de los dones*, ó el que recibia los donativos que se hacian al rey, para presentárselos; cuyo empleo da á entender su nobleza, y que tenia una grande familiaridad con el mismo rey. Hemos visto ya como en el reinado de Joakim, dictándole Jeremías, escribió en un libro todos los discursos y predicciones de este, y los leyó al pueblo, á los cortesanos, y despues al mismo rey; y como habiendo este arrojado al fuego el libro escrito por Barúch, escribió de nuevo otro mas estenso, que le dictó tambien su maestro, y que es el que ahora tenemos. Dicen algunos, que pasó con su hermano Saraias á Babylonia el año cuarto de Sedecías, y que llevando á los Judíos, que habian sido conducidos cautivos con Jechonías, la carta de Jeremías, que se halla en los *cap.* L. *y* LI. del mismo, se la leyó al rey y á todos los demas Hebreos, y que con su lectura se movieron todos á compuncion, arrepentimiento, y á una sincera detestacion de sus pecados. *Cap.* I. II. III. IV. V. VI. Pero no haciéndose mencion de este viage ni en Jeremías ni en Barúch; otros muchos, al parecer con mayor probabilidad, son de sentir que no fué á Babylonia sino cinco años despues de la toma de Jerusalem, cuando ya habia muerto su maestro, y que allí acabó sus dias el año doce de la cautividad.

Acerca de la profecía de Barúch tocaremos aquí brevemente algunos puntos, que se han controvertido entre los escritores, sobre su verdadero autor: sobre el tiempo en que se escribió; y de si se debe poner en el número de los Libros canónicos. Para lo cual debemos observar primeramente, que constando el *Libro de Barúch* de solos seis capítulos, y siendo el sexto una carta de Jeremías, que dictó á Barúch, no cabe la menor duda, de que Jeremías fué el autor de dicho capítulo; mas por lo que mira á los otros cinco parece mas probable, que no tienen otro que á Barúch. Esto lo persuade la antigua y constante tradicion de la Synagoga y de la Iglesia, y el título con que conforme á ella lo nombran el concilio de Florencia, y el de Trento, llamándole absolutamente *Profecía*, ó *Libro de Barúch*: y es cosa sabida, que los libros no toman el nombre del que los escribe o copia, sino del que los dicta, ó de su autor; pues de otra suerte deberíamos decir, que Barúch lo es de las profecías y Lamentaciones de Jeremías, porque las escribió ó copió, dictándoselas Jeremías. Es tambien constante, que el Libro de Jeremías fué siempre contado entre los Libros canónicos; mas por lo que mira al de Barúch, no fué recibido por los Hebreos, ni se halla en el cánon de los Libros sagrados que publicó el concilio V. cartaginense; lo que hace ver, que no fué tenido por de Jeremías, y por consiguiente que no puede pertenecer á otro que á Barúch. A lo que se añade, que segun parece por el v. 2. del cap. I. Barúch lo escribió el año quinto despues que fué arruinada Jerusalem, cuando Jeremías habia ya muerto apedreado por los suyos, porque les anunciaba su destruccion y la de Egypto por mano de Nabuchodonosor: todo lo cual poco despues se verificó. Es bien cierto, que algunos Padres lo atribuyen á Jeremías; pero otros en mayor número lo citan como auténtico y de Barúch por su propio nombre. Bien notorio es, que el autor del Eclesiástico fué Jesus de Sirách; y esto no obstante muchos Padres lo alegan como de Salomon, porque se leen en él muchas sentencias suyas. Fuera de que los dichos del discípulo suelen frecuentemente atribuirse al maestro, como que procedieron y se derivaron de

aquella fuente. Esta fué la razon que movió á algunos á que atribuyesen á Jeremías el Libro de Barúch.

Por lo que hace al tiempo en que fué escrito, parecen decisivas las palabras, que hemos alegado del *cap.* I. *v.* 2. las cuales no pueden entenderse sino de la desolacion de Jerusalem en tiempo de Sedecías, por las terribles calamidades que describe el profeta en el cap. II. y entre ellas la ruina del templo. Todo lo cual persuade, que Barúch no fué á Babylonia sino despues de haber pasado todo esto, y que entonces fué cuando escribió su libro en hebreo ó chaldeo: porque en aquel tiempo la lengua griega era desconocida en el Asia y en la Judea. La version griega que ahora tenemos es muy antigua: no fué fabricada por los cristianos, como algunos sueñan, sino que la recibieron estos de la Synagoga. El texto original se perdió por descuido de los Judíos; pero no puede dudarse que lo hubo, ya porque quien lo escribió fué un discípulo de Jeremías; y ya tambien porque la version griega, y lo mismo la Vulgata, conservan en sí los idiotismos y rastros del original de donde fueron sacadas. De su autoridad canónica tampoco se puede dudar, despues de la solemne decision de los concilios Florentino y Tridentino; y aunque algunos Padres no han hecho mencion de él en el catálogo de los Libros canónicos, esto ha sido porque lo miraban como parte de la profecía de Jeremías, y bajo de su nombre comprendian é incluian la de Barúch, como lo notó san Agustin *de Civit. Dei. Lib.* XVIII. *cap.* 33.

Barúch en estos cinco capítulos se emplea en describir la desolacion de Jerusalem, y la ruina del templo y de su pueblo, y el estremo de miserias y calamidades á que fueron reducidos los Judíos. Pasa despues á dar gloria y alabanza al Señor por sus justísimos juicios: le pide perdon, y ruega que ponga fin á aquellos trabajos consolando á su pueblo, á quien exorta con muchas y eficaces razones, á que se arrepienta y convierta á Dios sinceramente, y le anuncia su dichoso restablecimiento, y el horrible estrago y esterminio de sus enemigos.

LA PROFECÍA DE BARÚCH

CAPITULO I.

Los Judíos de Babylonia envian a los de Jerusalem el Libro de Barúch con algun dinero, que pudieron recoger, para que ofreciesen holocaustos, y rogasen al Señor por ellos, por Nabuchodonosór, y por su hijo, y hacen una solemne confesion de sus pecados.

1 Et hæc verba libri, quæ scripsit Baruch filius Neriæ, filii Maasiæ, filii Sedeciæ, filii Sedei, filii Helciæ in Babylonia.

2 In anno quinto, in septimo die mensis, in tempore quo ceperunt Chaldæi Jerusalem, et succenderunt eam igni.

3 Et legit Baruch verba libri hujus ad aures Jechoniæ filii Joakim regis Juda, et ad aures universi populi venientis ad librum,

4 Et ad aures potentium filiorum regum, et ad aures presbyterorum, et ad aures populi, à minimo usque ad maximum eorum omnium habitantium in Babylonia, ad flumen Sodi.

5 Qui audientes plorabant, et jejunabant, et orabant in conspectu Domini.

1 La partícula *Y* no es copulativa, sino de distincion, como la hay entre la profecía de BARUCH y la de JEREMIAS. Los que tienen bien observado el uso de la letra ו *váu* en el Hebreo, saben que esta no solamente es copulativa, sino tambien disyuntiva, adversativa, causal, incoativa, completiva, etc.

2 A donde pasó desde Egypto despues de la muerte de Jeremías.

3 Despues de tomada, incendiada y arruinada la ciudad de Jerusalem.

4 No esplica cual fué este. Por lo que unos entienden, que fué el de Nisán, el primero del año; y otros, el mes quinto, en que puntualmente se cumplian cinco años de la toma de Jerusalem, como parece insinuarse en este lugar.

1 Y estas son las palabras [1] del libro, que escribió Barúch hijo de Nerías, hijo de Maasías, hijo de Sedecías, hijo de Sedei, hijo de Helcias en Babylonia [2].

2 En el año quinto [3], en el dia séptimo del mes [4], en el tiempo en que los Chaldeos tomaron á Jerusalem, y á fuego la abrasaron.

3 Y leyó Barúch las palabras de este libro á oidos de Jechonías [5] hijo de Joakim rey de Judá, y á oidos de todo el pueblo, que venia al libro [6],

4 Y á oidos de los poderosos hijos de los reyes [7], y á oidos de los ancianos, y á oidos del pueblo, desde el mas pequeño hasta el mayor, de todos los habitantes en Babylonia, junto al rio Sodi [8].

5 Los cuales oyendo llorabau, y ayunaban, y oraban en lá presencia del Señor.

5 Que aunque prisionero, era tratado con mucha distincion, y los Judíos podian con libertad verle y tratar con él: al contrario Sedecías, aborrecido en estremo de los Chaldeos, perdidos los hijos, y privado de la vista, estaba en Babylonia sin libertad, y encerrado en una estrecha prision.

6 A oir la leccion del libro.

7 Se entienden aquellos magnates, que eran de linage real, esto es, los hijos y parientes de Jechonías, que habian sido llevados con él cautivos á Babylonia.

8 Así en el Hebreo דרי, que quiere decir *soberbio*. Muchos creen, que este rio es el mismo Euphrates, llamado así por lo rápido, é impetuoso de su corriente.

6 Et collegerunt pecuniam secundùm quod potuit uniuscujusque manus,
7 Et miserunt in Jerusalem ad Joakim filium Helciæ, filii Salom sacerdotem, et ad sacerdotes, et ad omnem populum, qui inventi sunt cum eo in Jerusalem:
8 Cùm acciperet vasa templi Domini, quæ ablata fuerant de templo, revocare in terram Juda decimâ die mensis Sivan, vasa argentea, quæ fecit Sedecias filius Josiæ rex Juda,

9 Posteaquam cepisset Nabuchodonosor rex Babylonis Jechoniam, et principes, et cunctos potentes, et populum terræ ab Jerusalem, et duxit eos vinctos in Babylonem.

10 Et dixerunt: Ecce misimus ad vos pecunias, de quibus emite holocautomata. et thus, et facite manna, et offerte pro peccato ad aram Domini Dei nostri:

11 Et orate pro vita Nabuchodonosor regis Babylonis, et pro vita Balthasar filii ejus, ut sint dies eorum sicut dies cœli super terram:

12 Et ut det Dominus virtutem nobis, et illuminet oculos nostros, ut vivamus sub umbra Nabuchodonosor regis Babylonis, et sub umbra

6 Y recogieron dinero segun que pudo la mano de cada uno [1],
7 Y lo enviaron á Jerusalem á Joakim [2] hijo de Helcías, hijo de Salom el sacerdote, y á los sacerdotes, y á todo el pueblo, que fueron hallados con él en Jerusalem:
8 Despues que recibió los vasos del templo del Señor, que habian sido quitados del templo, para volver á llevar á tierra de Judá el dia décimo del mes de Siván, los vasos de plata, que hizo Sedecías hijo de Josías rey de Judá [3],
9 Despues de haber aprisionado Nabuchodonosór rey de Babylonia á Jechonías, y á los príncipes, y á todos los magnates, y al pueblo de la tierra, y los llevó presos desde Jerusalem á Babylonia.
10 Y dijeron [4]: Ved aquí [5], que os enviamos dinero, con el cual comprad holocaustos [6], é incienso, y haced ofrendas [7], y ofreced por el pecado [8] en el altar del Señor [9] Dios nuestro:
11 Y orad por la vida de Nabuchodonosór rey de Babylonia, y por la vida de Balthasar su hijo [10], para que los dias de ellos sean como los dias del cielo [11] sobre la tierra:
12 Y para que el Señor nos dé fortaleza, y alumbre nuestros ojos [12], para que vivamos bajo la sombra de Nabuchodonosór rey de Babylonia,

1 Conforme á las facultades, ó posibilidad en que cada uno se hallaba.

2 Este era tio de Saraías pontífice sumo, á quien Nabuchodonosór hizo matar. IV. *Reg ult* 18 etc. Y muchos Espositores creen, que es el mismo que Eliacim. Véase CALMET. Quedó en Jerusalem juntamente con Godolías, ó porque le dejaron en atencion á su avanzada edad, ó por haberse podido ocultar; y era el pontífice y presidente de algunos pocos sacerdotes, que se recogieron en Jerusalem, ó que tal vez se volvieron de Egipto, temiendo las amenazas de Jeremías contra aquellos, que habian abandonado su patria, desobedeciendo al Señor.

3 Quien los recibió fué Barúch. Estos vasos fueron comprados, ó rescatados de los Chaldeos por los Judíos mas ricos, que habia en Babylonia, movidos de la exortacion de Barúch; y desde luego se entregaron al mismo profeta para que los enviase á Jerusalem, y fuesen restituidos para el servicio del altar que habian erigido en el átrio del templo destruido. Sedecías los habia hecho hacer de plata al principio de su reinado, para substituirlos á los de oro, que con Jechonías se habia llevado Nabuchodonosór á Babylonia. Y por aquí se ve, que esta carta de BARUCH fué escrita despues de la toma de Jerusalem, puesto que los vasos de plata hechos por Sedecias fueron llevados a Babylonia, y restituidos despues á Jerusalem, como aquí se dice. *Siván* era el mes tercero del año.

4 Y escribieron, ó dijeron por escrito lo siguiente
5 Aquí da principio la carta, que se comprende en este, y en los cuatro siguientes capítulos, y que escribió BARUCH en nombre de Jechonías, de los príncipes, de los sacerdotes, etc, á los Judíos, que moraban en Jerusalem.

6 Esto es: Comprad víctimas para ofrecerlas en holocaustos.

7 Ofrendas de pan, de harina, y de vino, Los LXX trasladan frecuentemente por *mannâ*, la voz hebrea מנחה *minchá*, ó *minjá*, que significa *ofrenda*, libacion, *Levit.* II, 1. Y segun se halla en los LXX. la conservó el intérprete latino. Tambien se puede decir con ALAPIDE, que la palabra *mannâ* es chaldaica, que significa lo mismo que hemos traducido, esto es, *ofrenda, don, porcion.*

8 Véase lo dicho en el *Levit.* IV.

9 En el altar, que despues de la retirada de los Chaldeos erigieron los pocos Judíos, que habian quedado en Jerusalem, y allí se juntaban para cumplir del mejor modo que podian los actos de religion.

10 Aquí el profeta parece que habla de Balthasar, como del sucesor de Nabuchodonosór; y en el IV. *de los Reyes* XXV. 27. y en JEREMIAS LII. 31. se lee, que le sucedió Evilmerodách. Por lo que unos creen, que Balthasar tuvo estos dos nombres; y otros, que Nabuchodonosór tuvo otro hijo llamado Evilmerodách: y que habiendo muerto este, entró en su lugar Balthasar. Por este lugar se ve, que no solamente se ha de orar por los enemigos, sino tambien por los príncipes infieles, cuando los fieles están bajo de su dominio, para que el Señor les dé vida, y conserve largamente, como aquí se dice; y mayormente cuando los tales príncipes permiten el ejercicio libre de la verdadera religion, como estos reyes por la mayor parte lo permitieron. Y si esto lo hicieron los Judíos, se ve que están en mayor obligacion de hacerlo los cristianos, que deben dar muestras de mas ardiente caridad, y de mayor sumision.

11 Muy duraderos, y tanto como el cielo. Es hipérbole. Véase *Ps.* LXXXVIII, *v.* 30.

12 *Fortaleza* para sufrir y padecer los trabajos, y penas del cautiverio. Nos deje ver dias buenos y felices. *La luz* se toma por la prosperidad; y *las tinieblas* por la adversidad, segun la frase familiar de la lengua santa.

Balthasar filii ejus, et serviamus eis multis diebus, et inveniamus gratiam in conspectu eorum.

13 Et pro nobis ipsis orate ad Dominum Deum nostrum: quia peccavimus Domino Deo nostro, et non est aversus furor ejus à nobis usque in hunc diem.

14 Et legite librum istum, quem misimus ad vos recitari in templo Domini, in die solemni, et in die opportuno:

15 Et [a] dicetis: Domino Deo nostro justitia, nobis autem confusio faciei nostræ: sicut est dies hæc omni Juda, et habitantibus in Jerusalem,

16 Regibus nostris, et principibus nostris, et sacerdotibus nostris, et prophetis nostris, et patribus nostris.

17 Peccavimus [b] ante Dominum Deum nostrum, et non credidimus, diffidentes in eum:

18 Et non fuimus subjectibiles illi, et non audivimus vocem Domini Dei nostri ut ambularemus in mandatis ejus, quæ dedit nobis.

19 A die, qua eduxit patres nostros de terra Ægypti, usque ad diem hanc, eramus incredibiles ad Dominum Deum nostrum: et dissipati recessimus, ne audiremus vocem ipsius.

20 Et [c] adhæserunt nobis multa mala, et maledictiones, quæ constituit Dominus Moysi servo suo: qui eduxit patres nostros de terra Ægypti, dare nobis terram fluentem lac et mel, sicut hodiernâ die.

21 Et non audivimus vocem Domini Dei nostri secundúm omnia verba prophetarum, quos misit ad nos:

22 Et abivimus unusquisque in sensum cordis nostri maligni, operari diis alienis, facientes mala ante oculos Domini Dei nostri.

y bajo la sombra de Balthasar su hijo, y les sirvamos á ellos [1] muchos dias, y hallemos gracia en su presencia.

13 Rogad tambien por nosotros mismos al Señor Dios nuestro: porque hemos pecado contra el Señor Dios nuestro, y no se ha apartado su ira de nosotros hasta su dia.

14 Y leed este libro, que os hemos enviado para que se lea en el templo [2] del Señor, en un dia solemne, y en un dia oportuno [3]:

15 Y direis [4]: Al Señor Dios nuestro la justicia [5], mas á nosotros la confusion de nuestro rostro: como lo es este dia á todo Judá, y á los que moran en Jerusalem,

16 A nuestros reyes, y á nuestros príncipes, y á nuestros sacerdotes, y á nuestros profetas, y á nuestros padres.

17 Hemos pecado delante del Señor [6] Dios nuestro, y no le creimos, desconfiando de él [7].

18 Y no estuvimos sumisos á él, ni oimos la voz del Señor Dios nuestro para caminar en los mandamientos, qué él nos dió.

19 Desde el dia, que sacó á nuestros padres de tierra de Egypto, hasta este dia, hemos sido incrédulos al Señor Dios nuestro; y disipados [8] nos apartamos de él, por no oir su voz.

20 Y [9] se nos han apegado muchos males, y maldiciones, que intimó el Señor á Moysés su siervo: el cual sacó á nuestros padres de tierra de Egypto, para darnos la tierra, que manaba leche y miel, como el dia de hoy [10].

21 Y no escuchamos la voz del Señor Dios nuestro segun todas las palabras de los profetas, que nos envió:

22 Y nos fuimos cada uno tras el sentido [11] de nuestro corazon maligno, á servir [12] á dioses agenos, haciendo cosas malas ante los ojos del Señor Dios nuestro.

1 Mas bien que á otros, que nos traten con mayor crueldad; porque muy cierto es, que suspiraban por verse libres de la esclavitud, que padecian.

2 En el lugar en donde estaba el templo, y en el que habian erigido el altar, que ya queda referido.

3 En los dias solemnes, en que todos se juntaban para celebrarlos.

4 Aquí comienza la carta de Baruch, que se envió á los Judíos de Jerusalem.

5 La justicia es un atributo, que se debe reconocer, y adorar en nuestro Dios; pero á nosotros, por nuestros pecados, no se debe sino la confusion, la ignominia, y la afrenta, en que se ve el dia de hoy sumergido todo Judá, los moradores de Jerusalem, nuestros reyes, y todas nuestras gentes.

6 Contra el Señor y en su presencia.

7 Creyendo, que ó no podia, ó no queria favorecernos: y por esto le despreciamos, y nos acogimos á los Egypcios, y aun á los dioses falsos; y esta fué la causa de que él nos abandonase, y entregase en poder de nuestros enemigos.

8 Y dispersos cada uno tras sus ídolos, y varios pecados, le volvimos las espaldas; y haciéndonos sordos á sus voces, corrimos ciegos en seguimiento de la vanidad y de la idolatría.

9 La partida *Y* es causal, *porque*. Por lo cual se han pegado tan tenazmente á nosotros estos males y calamidades, que padecemos, que con dificultad nos podremos ver libres de tantos infortunios.

10 Como las esperimentamos en nosotros; ó se verifican el dia de hoy aquellas maldiciones fulminadas en el *Levit.* xxvi. desde el *v.* 14. y en el *Deut.* xxviii. desde el *v.* 16.

11 Haciendo todo aquello, que nos ha sugerido la perversidad de nuestro corazon.

12 *Opus*, y *operari* de la Vulgata, son voces, que convienen propiamente á los siervos, y á los esclavos. Y este es su verdadero sentido.

a Infra II. 6.—b Daniel IX. 5.—c Deuter. XXVIII. 15.

CAPITULO II.

Los Judios de Babylonia confiesan sus pecados, y que habian merecido por ellos los castigos, que les habian anunciado los profetas. Piden á Dios misericordia segun sus promesas.

1 Propter quod statuit Dominus Deus noster verbum suum, quod locutus est ad nos, et ad judices nostros, qui judicaverunt Israël, et ad reges nostros, et ad principes nostros, et ad omnem Israël, et Juda:
2 Ut adduceret Dominus super nos mala magna, quæ non sunt facta sub cœlo, quemadmodum facta sunt in Jerusalem, secundùm [a] quæ scripta sunt in lege Moysi,
3 Ut manducaret homo carnes filii sui, et carnes filiæ suæ.
4 Et dedit eos sub manu regum omnium, qui sunt in circuitu nostro in improperium, et in desolationem in omnibus populis, in quibus nos dispersit Dominus.
5 Et facti sumus subtùs, et non suprà: quia peccavimus Domino Deo nostro, non obaudiendo voci ipsius.
6 Domino [b] Deo nostro justitia: nobis autem, et patribus nostris confusio faciei, sicut est dies hæc.
7 Quia locutus est Dominus super nos omnia mala hæc, quæ venerunt super nos:
8 Et non sumus deprecati faciem Domini Dei nostri, ut reverteremur unusquisque nostrûm à viis nostris pessimis.
9 Et vigilavit Dominus in malis, et adduxit ea super nos: quia justus est Dominus in omnibus operibus suis, quæ mandavit nobis:
10 Et non audivimus vocem ipsius ut iremus in præceptis Domini, quæ dedit ante faciem nostram.
11 Et [c] nunc Domine Deus Israël, qui eduxisti populum tuum de terra Ægypti in manu valida, et in signis, et in prodigiis, et in virtute tua magna, et in brachio excelso, et fecisti tibi nomen sicut est dies iste:

1 Por lo cual hizo firme [1] el Señor Dios nuestro su palabra, que habló á nosotros [2], y á nuestros jueces, que juzgaron á Israél, y á nuestros reyes, y á nuestros príncipes, y á todo Israél, y Judá:
2 Que traeria el Señor sobre nosotros grandes males, que no han sucedido debajo del cielo, como han sucedido en Jerusalem, conforme á lo que está escrito en la ley de Moysés.
3 Que comeria hombre [3] las carnes de su hijo, y las carnes de su hija.
4 Y los entregó el Señor bajo la mano de todos los reyes, que están en nuestro contorno [4], para escarnio, y desolacion en todos los pueblos, en que el Señor nos dispersó.
5 Y hemos quedado debajo [5], y no encima: porque pecamos contra el Señor Dios nuestro, no obedeciendo á su voz.
6 Al Señor Dios nuestro la justicia [6]: mas á nosotros, y á nuestros padres la confusion de rostro, como es este dia.
7 Porque sobre nosotros habló [7] el Señor todos estos males, que han venido sobre nosotros:
8 Y no hemos rogado al rostro [8] del Señor Dios nuestro, para que nos volviésemos cada uno de nosotros de nuestros caminos pésimos.
9 Y veló el Señor en los males [9], y los trajo sobre nosotros: porque justo es el Señor en todas sus obras [10], que nos mandó:
10 Y no escuchamos su voz para que caminásemos en los mandamientos del Señor, que nos dió á nuestra vista [11].
11 Y ahora, Señor Dios de Israél, que sacaste á tu pueblo de tierra de Egypto con mano valiente, y con señales, y con prodigios, y con tu grande poder, y con brazo levantado, y te hiciste [12] nombre, así como es este dia:

1 Cumplió, y puso por obra.
2 Que nos fué anunciada por medio de sus profetas. Otros Expositores: *La palabra*, que pronunció él contra nosotros en el *Deut.* XXVII. desde el *v.* 16.
3 *Thren.* II. 20. IV. 10.
4 Los sujetó el Señor, é hizo esclavos de todos los reyes comarcanos.
5 Hemos quedado siervos, y no señores. Véase el *Deut.* XXVIII. 13.
6 Véase lo que ha dicho en el verso 15. del capitulo precedente.
7 Porque aunque el Señor nos tenia muy apercibidos de antemano, amenazándonos con todos estos males; esto no obstante no quisimos obedecerle, ni postrarnos arrepentidos ante su divino acatamiento, implorando su clemencia: he aquí porque justamente padecemos la ignominia, que cubre nuestros rostros.
8 El *rostro* por el mismo *Dios*. No hemos hecho oracion humilde á Dios.
9 Estuvo pronto para enviar las calamidades: no tardó en cumplir sus amenazas.
10 Resplandece su justicia y rectitud en todos los mandamientos que nos dió.
11 Que nos dió para que todos nosotros lo tuviésemos presentes, y así lo cumpliésemos. *Deuteron.* XXX. 15.
12 Y te adquiriste un nombre glorioso, como lo es en este dia.

a Deuter. XXVIII. 53.—b Supra I 15.—c Daniel IX. 15.

12 Peccavimus, impiè egimus, iniquè gessimus, Domine Deus noster, in omnibus justitiis tuis.
13 Avertatur ira tua à nobis: quia derelicti sumus pauci inter gentes, ubi dispersisti nos.

14 Exaudi Domine preces nostras, et orationes nostras, et educ nos propter te: et da nobis invenire gratiam ante faciem eorum, qui nos abduxerunt:
15 Ut sciat omnis terra, quia tu es Dominus Deus noster, et quia nomen tuum invocatum est super Israël, et super genus ipsius.
16 Respice [a] Domine de domo sancta tua in nos, et inclina aurem tuam, et exaudi nos.
17 Aperi [b] oculos tuos, et vide: quia [c] non mortui, qui sunt in inferno, quorum spiritus acceptus est à visceribus suis, dabunt honorem, et justificationem Domino:
18 Sed anima, quæ tristis est super magnitudine mali, et incedit curva, et infirma, et oculi deficientis, et anima esuriens dat tibi gloriam et justitiam Domino.
19 Quia non secundùm justitias patrum nostrorum nos fundimus preces, et petimus misericordiam ante conspectum tuum Domine Deus noster:
20 Sed quia misisti iram tuam, et furorem tuum super nos, sicut locutus es in manu puerorum tuorum prophetarum, dicens:
21 Sic dicit Dominus: Inclinate humerum vestrum, et cervicem vestram, et opera facite regi Babylonis: et sedebitis in terra, quam dedi patribus vestris.
22 Quòd si non audieritis vocem Domini Dei vestri operari regi Babyloniæ: defectionem vestram faciam de civitatibus Juda, et à foris Jerusalem,
23 Et auferam à vobis vocem jucunditatis, et vocem gaudii, et vocem sponsi, et vocem sponsæ, et erit omnis terra sinè vestigio ab inhabitantibus eam.
24 Et non audierunt vocem tuam, ut operarentur regi Babylonis: et statuisti verba tua, quæ

12 Hemos pecado, hemos obrado con impiedad, hemos procedido inicuamente, ó Señor Dios nuestro, en todas tus justicias [1].
13 Apártese tu ira de nosotros: porque hemos quedado pocos entre las gentes, donde nos esparciste.
14 Oye, Señor, nuestros ruegos, y nuestras oraciones, y líbranos por amor de tí [2]: y haz que hallemos gracia delante de los que nos han sacado:
15 Para que sepa toda la tierra, que tú eres el Señor Dios nuestro, y que tu nombre [3] ha sido invocado sobre Israél, y sobre tu linage [4].
16 Vuelve á mirarnos, Señor, desde tu santa casa [5], é inclina tu oreja, y escúchanos.
17 Abre tus ojos, y ve: porque los muertos, que están en el sepulcro [6], cuyo espíritu fué recibido de sus entrañas, no darán honra y justificacion al Señor:
18 Sino el alma, que está triste [7] por la muchedumbre del mal, y anda encorvada, y flaca, y los ojos desfallecidos, y el alma hambrienta [8] te da á tí, ó Señor, gloria y justicia.
19 Porque no segun las justicias [9] de nuestros padres derramamos nuestros ruegos, y pedimos misericordia ante tu acatamiento, Señor Dios nuestro:
20 Sino porque has enviado tu ira, y tu saña sobre nosotros, como hablaste por mano de tus siervos los profetas, diciendo:
21 Así dice el Señor: Inclinad vuestro hombro [10], y vuestra cerviz, y servid al rey de Babylonia: y estareis de asiento en la tierra [11], que yo dí á vuestros padres.
22 Mas si no oyereis la voz del Señor Dios vuestro para servir al rey de Babylonia: yo haré que falteis [12] de las ciudades de Judá, y de fuera de Jerusalem,
23 Y quitaré de vosotros voz de regocijo [13], y voz de gozo, y voz de esposo, y voz de esposa, y quedará toda la tierra sin rastro de quien la habite.
24 Y no oyeron tu voz para servir al rey de Babylonia: é hiciste firmes tus palabras, que ha-

1 Contra todos tus mandamientos.
2 *Y líbranos* de estas miserias, y haz que hallemos gracia delante de los Chaldeos, que nos sacaron de nuestra patria.
3 Que no sin motivo te llamas el Dios de Israél. O tambien: Que no sin motivo invoca Israél tu nombre, y se gloria de tenerte por su Dios.
4 Sus hijos, su descendencia y pueblo.
5 Desde el cielo. O tambien: Desde el lugar del templo; porque aunque estaba destruido aquel edificio, volvian su rostro hácia él, cuando oraban los Judíos, que estaban en Babylonia. Dan. vi. 10.
6 Conforme á lo del *Ps.* cxiii. 17. *Los muertos, Señor, no te alabarán, ni alguno de los que descienden al sepulcro.* Véase lo que allí notamos. Véase tambien lo dicho en Isai. xxxviii. 18. *Eccli.* xvii. 26. Menochio entiende por el *in inferno* del texto latino, ó el lugar de los condenados, ó el del purgatorio, ó el limbo de los santos, llamado el *seno de Abraham*, que habia antes de la muerte de nuestro Redentor. Y aunque esta inteligencia es buena, pero por el hilo de lo que aquí se va hablando, parece que aquí se habla de todos los muertos en general, cuyo espíritu separado del cuerpo no puede alabar al Señor juntamente con el cuerpo, con himnos, cánticos, sacrificios y oraciones esternas y públicas.
7 Que está arrepentida de sus pecados.
8 Que se mortifica con ayunos y abstinencias para satisfacer sus pecados.
9 No se dirigen nuestros ruegos apoyados, y contando sobre los méritos, servicios y buenas obras de nuestros padres, etc.
10 Véase Jeremias xxvii. 11.
11 Y de este modo no sereis removidos.
12 Yo haré que seais echados de toda la tierra de Judá, y seais todos dispersos.
13 Véase lo dicho en Jeremias vii. 34.

a Deuter. xxvi, 15. Isai. lxiii. 15.—b Isai. xxxvii. 17. lxiv. 9.—c Psalm. cxiii. 17.

locutus es in manibus puerorum tuorum prophetarum, ut transferrentur ossa regum nostrorum, et ossa patrum nostrorum de loco suo:

25 Et ecce projecta sunt in calore solis, et in gelu noctis: et mortui sunt in doloribus pessimis, in fame et in gladio, et in emissione.

26 Et posuisti templum, in quo invocatum est nomen tuum in ipso, sicut hæc dies, propter iniquitatem domûs Israël, et domûs Juda.
27 Et fecisti in nobis Domine Deus noster secundùm omnem bonitatem tuam, et secundùm omnem miserationem tuam illam magnam:
28 Sicut locutus es in manu pueri tui Moysi in die, quâ præcepisti ei scribere legem tuam coram filiis Israël,
29 Dicens: Si [a] non audieritis vocem meam, multitudo hæc magna convertetur in minimam inter gentes, quò ego eos dispergam :

30 Quia scio quòd me non audiet populus. Populus est enim dura cervice : et convertetur ad cor suum in terra captivitatis suæ:

31 Et scient quia ego sum Dominus Deus eorum, et dabo eis cor, et intelligent: aures, et audient.
32 Et laudabunt me in terra captivitatis suæ, et memores erunt nominis mei.
33 Et avertent se à dorso suo duro, et à malignitatibus suis: quia reminiscentur viam patrum suorum qui peccaverunt in me.
34 Et revocabo illos in terram, quam juravi patribus eorum Abraham, Isaac, et Jacob, et dominabuntur eis: et multiplicabo eos, et non minorabuntur.
35 Et statuam illis testamentum alterum sempiternum, ut sim illis in Deum, et ipsi erunt mihi in populum: et non movebo amplius populum meum, filios Israël à terra, quam dedi illis.

blaste por mano de tus siervos los profetas, que serian trasladados de su lugar los huesos de nuestros reyes, y los huesos de nuestros padres :
25 Y he aquí que han sido echados [1] al calor del sol, y al hielo de la noche: y murieron en pésimos dolores, por el hambre y por la espada, y en espulsion [2].
26 Y pusiste el templo, en que ha sido invocado tu nombre [3], así como este dia, por la maldad de la casa de Israél, y de la casa de Judá.
27 E hiciste con nosotros [4], Señor Dios nuestro, segun toda tu bondad, y segun toda aquella tu grande misericordia:
28 Así como lo dijiste por mano de tu siervo Moysés [5], el dia en que le mandaste escribir tu ley delante de los hijos de Israél,
29 Diciendo: si no escuchareis mi voz, esta grande muchedumbre será reducida á muy pequeña entre las gentes, á donde yo los esparciré :
30 Porque sé, que el pueblo no me oirá. Pues es un pueblo de dura cerviz: mas él se convertirá á su corazon [6] en la tierra de su cautividad :
31 Y sabrán, que yo soy el Señor Dios de ellos, y les daré corazon [7], y entenderán : orejas [8], y oirán.
32 Y me alabarán en la tierra de su cautividad, y se acordarán de mi nombre.
33 Y se apartarán de su espinazo duro [9], y de sus malignidades : porque se acordarán del camino de sus padres [10], que pecaron contra mí.
34 Y los volveré á la tierra, que juré á los padres de ellos Abraham, Isaac, y Jacob, y serán señores de ella: y los multiplicaré, y no se disminuirán.
35 Y asentaré con ellos [11] otra alianza [12] sempiterna, para que yo les sea á ellos Dios, y ellos á mí me sean pueblo: y no removeré jamas á mi pueblo, á los hijos de Israél, de la tierra que les dí.

1 Véase Jeremias viii. 1. 2.
2 En un penoso destierro. Algunos trasladan : y por *peste* enviada del Señor.
3 Y has reducido el templo al estado miserable en que hoy se halla. *In ipso* es hebraismo de redundancia. Alapide. Esta es otra prueba de que este libro no fué escrito sino despues de su ruina.
4 Y no nos tratasteis, ni castigasteis con todo el rigor de vuestra justicia, sino con mucha misericordia y piedad
5 Véase el *Deuteron.* xxx. xxxi. *Por mano* quiere decir *por boca;* como otras veces ha venido.
6 Volverá en sí : cuando estén cautivos en Babylonia reconocerán su yerro, lo detestarán, y se convertirán á mí sinceramente.
7 Un nuevo corazon, que sea dócil y obediente á mi voz. El sentido de estas palabras, no ellas, está en el *Deuteron.* xxx. 6.
8 Para que oigan con atencion y respeto mis mandamientos, y despues los cumplan con la debida obediencia.
9 De su inflexibilidad y contumacia.
10 De lo que hicieron; ó de lo que hice con sus padres, cuando detestando sus pecados se convirtieron á mí.
11 Véase lo dicho Jerem. xxxi. 32. 33.
12 Esta es la nueva alianza, que hizo Jesucristo con nosotros y con su Iglesia, que durará hasta el fin del mundo, y de la que fué figura la que renovó Nehemías, despues que el pueblo volvió libre de Babylonia á Jerusalem. ii, Esdras ix. 38. x. 1. 2. Jerem. xxxi. 31. 32. 33.

a Levit. xxvi. 14. Deuter. xxviii. 15.

CAPITULO III.

Continua el profeta implorando la misericordia del Señor. Israél abandonó el camino de la sabiduria, y por esto fué llevado cautivo. Este camino, que no es conocido de los soberbios, fué mostrado por el Señor á su pueblo. Profecia de la encarnacion de Cristo.

1 Et nunc Domine omnipotens, Deus Israël, anima in angustiis, et spiritus anxius clamat ad te:
2 Audi Domine, et miserere, quia Deus es misericors, et miserere nostri: quia peccavimus ante te.
3 Quia tu sedes in sempiternum, et nos peribimus in ævum?
4 Domine omnipotens, Deus Israël, audi nunc orationem mortuorum Israël, et filiorum ipsorum, qui peccaverunt ante te, et non audierunt vocem Domini Dei sui, et agglutinata sunt nobis mala.
5 Noli meminisse iniquitatum patrum nostrorum, sed memento manûs tuæ, et nominis tui in tempore isto:
6 Quia tu es Dominus Deus noster, et laudabimus te Domine:
7 Quia propter hoc dedisti timorem tuum in cordibus nostris, et ut invocemus nomen tuum, et laudemus te in captivitate nostra, quia convertimur ab iniquitate patrum nostrorum, qui peccaverunt ante te.
8 Et ecce nos in captivitate nostra sumus hodie, quâ nos dispersisti in improperium, et in maledictum, et in peccatum, secundùm omnes iniquitates patrum nostrorum, qui recesserunt à te Domine Deus noster.
9 Audi Israël mandata vitæ: auribus percipe, ut scias prudentiam.

10 Quid est Israël quòd in terra inimicorum es?

11 Inveterasti in terra aliena, coinquinatus es cum mortuis: deputatus es cum descendentibus in infernum.

1 Y ahora, Señor todopoderoso, Dios de Israél, el alma angustiada, y el espíritu acongojado clama á tí:
2 Oye, Señor, y apiádate, porque eres un Dios misericordioso, y ten piedad de nosotros: porque en tu presencia hemos pecado [1].
3 Por cuanto tú permaneces eternamente, ¿y hemos de perecer nosotros [2] para siempre?
4 Señor todopoderoso, Dios de Israél, oye ahora la oracion de los muertos [3] de Israél, y de los hijos de aquellos, que pecaron delante de tí, y no oyeron la voz del Señor su Dios, y se nos han pegado los males.
5 No quieras acordarte de las maldades de nuestros padres, mas acuérdate de tu poder, y de tu nombre en este tiempo [4]:
6 Porque tú eres el Señor Dios nuestro, y nosotros te alabaremos, Señor:
7 Pues por esto pusiste tu temor [5] en nuestros corazones, y á fin que invoquemos tu nombre y te alabemos en nuestra cautividad, porque nos apartamos de la maldad de nuestros padres, que pecaron en tu presencia.
8 Y he aquí que nosotros estamos hoy en nuestra cautividad, en la que nos esparciste para afrenta, y maldicion, y pecado [6], segun todas las maldades de nuestros padres, que se apartaron de tí, Señor Dios nuestro.
9 Oye, Israél, los mandamientos de vida [7]: aplica los oidos, para que aprendas la prudencia [8].
10 ¿Como es, Israél, que estás en tierra de enemigos?
11 Has envejecido en tierra ajena, te has contaminado con los muertos [9]: contado [10] estás con los que descienden al sepulcro.

1 C. R. *Pecamos contra tí.*

2 Como si dijera: ¿Vuestras entrañas llenas de amor paternal permitirán acaso que vuestros amados hijos perezcan, y sean perpetuamente infelices?

3 De los que arrepentidos de sus pecados os pidieron misericordia, y se la concedisteis contentandoos con las penas temporales de las aflicciones y miserias que últimamente padecieron, y que los arrebataron de esta vida presente. Otros: Oye nuestra oracion, pues estamos reducidos á tal extremo, que en nada nos diferenciamos de los muertos, v. 11.

4 No nos trateis segun nuestros méritos y los de nuestros padres; sino como conviene á vuestra gloria, magestad y poder, que tantas veces habeis empleado en favor de vuestro pueblo: por cuyo medio fué y será exaltada vuestra bondad.

5 A fuerza de castigos hicisteis que os temiésemos.

6 Y para escarmiento y ejemplo de las penas que se deben á los que os ofenden, y cometen pecado. C. R. *Somos subjetos á denuestos, maldiciones y pechos.*

7 Es un apóstrofe al pueblo, en que el profeta hasta el fin del libro le exorta á un verdadoro arrepentimiento.

8 La sabiduría, que es la verdadera piedad, cuyo desprecio te ha traido al miserable estado en que hoy te hallas.

9 Tu estado, en el destierro y cautiverio que padeces, no se diferencia del de un cadáver, que en sí es inmundo, y contamina á todos aquellos que lo tocan.

10 Ya te cuentan con los muertos.

12 Dereliquisti fontem sapientiæ.
13 Nam si in via Dei ambulasses, habitasses utique in pace sempiterna.

14 Disce ubi sit prudentia, ubi sit virtus, ubi sit intellectus: ut scias simul ubi sit longiturnitas vitæ et victûs, ubi sit lumen oculorum, et pax.

15 Quis invenit locum ejus? et quis intravit in thesauros ejus?
16 Ubi sunt principes gentium, et qui dominantur super bestias, quæ sunt super terram?

17 Qui in avibus cœli ludunt.
18 Qui argentum thesaurizant, et aurum, in quo confidunt homines, et non est finis acquisitionis eorum? qui argentum fabricant, et solliciti sunt, nec est inventio operum illorum?

19 Exterminati sunt, et ad inferos descenderunt, et alii loco eorum surrexerunt.

20 Juvenes viderunt lumen, et habitaverunt super terram: viam autem disciplinæ ignoraverunt,
21 Neque intellexerunt semitas ejus, neque filii eorum susceperunt eam, à facie ipsorum longè facta est:
22 Non est audita in terra Chanaan, neque visa est in Theman.
23 Filii quoque Agar, qui exquirunt prudentiam, quæ de terra est, negotiatores Merrhæ, et Theman, et fabulatores, et exquisitores pru-

12 Dejaste la fuente de la sabiduría [1].
13 Porque si hubieras andado en el camino de Dios, hubieras ciertamente habitado en paz eterna.
14 Aprende donde está la sabiduría [2], donde está la fortaleza, donde está la inteligencia: para que sepas tambien donde está la largura de la vida, y el sustento, donde está la luz de los ojos, y la paz.
15 ¿Quién halló [3] el lugar de ella? ¿y quién entró en los tesoros de ella?
16 ¿En donde están los príncipes de las naciones [4], y los que dominan sobre las bestias, que están sobre la tierra?
17 ¿Los que juegan con las aves del cielo [5],
18 Los que atesoran plata, y oro, en que confian los hombres, y no tiene fin la adquisicion de ellos [6]? ¿los que labran la plata [7], y andan afanados [8], y no hay comprension de las obras de ellos?
19 Esterminados fueron, y descendieron á los infiernos, y otros se levantaron en lugar de ellos [9].
20 Los jóvenes vieron la luz, y habitaron sobre la tierra: mas ignoraron el camino de la sabiduría [10],
21 Ni entendieron las veredas de ella, ni la recibieron sus hijos: se alejó del rostro de ellos:

22 No fué oida en tierra de Chanaan [11], ni fué vista en Themán [12].
23 Asimismo los hijos de Agár, que buscan la prudencia, que es de la tierra, los negociantes de Merrha [13], y de Themán, y los fabuladores,

1 A Dios, que es la fuente de la sabiduría. Es respuesta á la pregunta del v. 10.

2 Como si dijera: Escarmentado con esto, aprenderás y sabrás á donde has de acudir para hallar la sabiduría que te gobierne, la fortaleza para resistir á tus enemigos, la ciencia del bien obrar, la duracion y perpetuidad de la vida, la abundancia de los bienes, la ilustracion del entendimiento, y la paz del corazon.

3 El hombre no puede por sí alcanzarla y poseerla: la ha de buscar en Dios en quien reside, y á quien la ha de pedir con la mayor humildad.

4 Como si dijera: ¿De qué les sirve tanto poder en cosas de la tierra, si carecen de la verdadera sabiduría?

5 ¿Donde están los príncipes, que en la volatería, ó caza de aves, como por diversion ó pasatiempo se hacen señores de las que van volando por el aire?

6 De la plata y oro. No acaban, ni se hartan de atesorar dinero. C. R. *Ni jamás hacen fin de allegar? los que fabrican en plata con grande solicitud cosas, que ni aun con el pensamiento se pueden comprender.*

7 Haciéndola sacar de las entrañas de la tierra, y labrar de ella vajillas, y una asombrosa variedad de muebles para su uso, que casi no se puede comprender, ya por su crecidísimo número, ya por sus labores primorosísimas.

8 Y andan afanados en un sin número de pensamientos y de negocios.

9 Todo esto de nada le sirvió para adquirir la verdadera sabiduría; pues el fin de todas las fatigas y trabajo de ellos fué el sepulcro y el infierno, para ser allí atormentados.

10 Los jóvenes, sus hijos que les sucedieron, siguiendo los pasos de sus padres, vivieron sobre la tierra como ellos llenos de afanes, pero olvidados de adquirir la verdadera sabiduría; y por lo mismo tuvieron igual suerte.

11 Como si dijera: Esta sabiduría no se halla en la tierra, porque su origen es del cielo. Y así no la busques entre los Chananeos aunque industriosos, y que trafican por muchas regiones: ni entre los Themanitas, que son tenidos por los mas sabios de los Idumeos: ni entre los Agarenos, ni entre los comerciantes de Merrha, ó de Themán, ni entre los que escribieron fábulas y apólogos para formar las costumbres, llamados *teólogos míticos*, ó fabulosos, ni entre los que indagaron la naturaleza, é hicieron profesion de ciencias humanas; porque ninguno de todos estos, aunque entre los hombres fueron temidos por sabios, atinaron con el camino de la divina y verdadera sabiduría.

12 Véase Jeremias xlix. 7. Themán era la ciudad de las artes y ciencias de la Idumea.

13 Esta comunmente se cree, que es Maara, ciudad de los Sidonios, Josue xiii. 4 los cuales eran muy entendidos, como todos los Phenicios. Habia una Themán en la Idumea, véase Jeremies xlix. 7. y otra en la Arabia, pais de los Ismaelitas; y unos y otros pasaban por sabios.

dentiæ et intelligentiæ: viam autem sapientiæ nescierunt, neque commemorati sunt semitas ejus.

24 O Israël quàm magna est domus Dei, et ingens locus possessionis ejus!
25 Magnus est, et non habet finem: excelsus et immensus.
26 Ibi fuerunt gigantes nominati illi, qui ab initio fuerunt, staturâ magnâ, scientes bellum.

27 Non hos elegit Dominus, neque viam disciplinæ invenerunt: propterea perierunt.
28 Et quoniam non habuerunt sapientiam, interierunt proper suam insipientiam.
29 Quis ascendit in cœlum, et accepit eam, et eduxit eam de nubibus?
30 Quis transfretavit mare, et invenit illam? et attulit illam super aurum electum?
31 Non est qui possit scire vias ejus, neque qui exquirat semitas ejus:
32 Sed qui scit universa, novit eam, et adinvenit eam prudentiâ suâ: qui præparavit terram in æterno tempore, et replevit eam pecudibus, et quadrupedibus:
33 Qui emittit lumen, et vadit: et vocabit illud, et obedit illi in tremore.
34 Stellæ autem dederunt lumen in custodiis suis, et lætatæ sunt:
35 Vocatæ sunt, et dixerunt: Adsumus: et luxerunt ei cum jucunditate, qui fecit illas.

36 Hic est Deus noster, et non æstimabitur alius adversùs eum.
37 Hic adinvenit omnem viam disciplinæ, et tradidit illam Jacob puero suo, et Israël dilecto suo.
38 Post hæc in terris visus est, et cum hominibus conversatus est.

y los investigadores de la prudencia, y de la inteligencia: mas ellos no supieron el camino de la sabiduría, ni hicieron mencion de sus veredas.
24 ¡O Israél, cuán grande es la casa de Dios[1] y espacioso el lugar de su posesion!
25 Grande es, y no tiene fin: escelso, é inmenso.
26 Allí estuvieron aquellos gigantes famosos [2], que hubo desde el principio, de grande estatura, diestros en la guerra.
27 No escogió el Señor á estos [3], ni hallaron el camino de la doctrina: por eso perecieron.
28 Y por cuanto no tuvieron sabiduría, perecieron por su ignorancia.
29 ¿Quién subió al cielo [4], y la tomó, y la sacó de las nubes?
30 ¿Quién atravesó el mar, y la halló? ¿y la trajo sobre el oro [5] escogido?
31 No hay quien pueda saber los caminos de ella, ni quien investigue sus veredas [6]:
32 Mas el que sabe todas las cosas [7], la conoce, y la descubrió con su prudencia: el que estableció la tierra para tiempo eterno [8], y la llenó de ganados, y de cuadrúpedos:
33 El que envia la lumbre [9], y va: y la llamó, y le obedece con temblor.
34 Y las estrellas dieron lumbre en sus guardias [10], y se alegraron [11]:
35 Fueron llamadas, y dijeron: Aquí estamos: y dieron lumbre con regocijo á aquel, que las hizo.
36 Este es nuestro Dios, y no será reputado otro delante de él.
37 Este halló todo camino de doctrina, y la dió á Jacob su siervo, y á Israél su amado [12].

38 Despues de esto fué visto en la tierra, y conversó con los hombres [13].

1 La casa de Dios es la redondez de toda la tierra, que se dice sin fin, por respecto á lo poco, que nosotros podemos alcanzar, ni comprender de ella.

2 En esta tierra vivieron aquellos famosos gigantes antes del diluvio, y todos perecieron en sus aguas. No los escogió á estos el Señor; y solo se salvó Noé con su familia entre todos los hombres de la tierra. Véase el *Genes.* VI. 4.

3 Porque Dios para comunicar los dones de su sabiduría no atiende a la estatura, al poder, á la fuerza, al número, etc., sinó á la disposicion del corazon de aquel, á quien segun su soberano beneplácito escoge para hacerle participante de ella.

4 Y así ten entendido, que esta sabiduría se halla solo en Dios, en quien la has de buscar. Porque si pretendes hallarla entre los hombres; ¿quién, dime, de entre ellos subió al cielo, etc.

5 ¿Apreciandola más que el oro puro, y de quilates más subidos?

6 Si Dios no le comunica su luz desde lo alto.

7 Solamente Dios, que es la Sabiduría eterna é increada, es el que la conoce, y comunica á quien y como quiere: y esta sabiduría comunicada es *criada, y hallada por Dios para darla á las criaturas*, de la cual habla aquí Barúch, dice ALAPIDE. C. R. *Con su inteligencia la inventó.*

8 Para la eternidad, para siempre, para que nunca dejase de ser.

9 *La luz* del sol, de la luna, y de las estrellas, y ella va á donde la envia.

10 En los lugares, que Dios les señaló, como un ejército bien ordenado; y por eso se llaman la *milicia del cielo.*

11 Le obedecen prontamente.

12 Del Señor Dios viene la sabiduría, y él solo la comunicó á su pueblo escogido por medio de Moysés, cuando le intimó su ley santa en el monte Sínai.

13 La santa Iglesia, y todos los santos Padres aplican este texto á Jesucristo, que en la plenitud de los tiempos fué visto en la tierra, y conversó con los hombres. Por lo cual se ha de reconocer en estas palabras, aun en el sentido literal, una señalada profecía de la encarnacion del Verbo de Dios, el cual se hizo hombre, apareció, y se dejó ver en la tierra, y conversó con los hombres, segun aquello de SAN JUAN: Y *el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros.* Haciendo, que por medio de la predicacion de los Apóstoles se difundiese por todo el nuevo Israél la verdadera sabiduría, esto es, el verdadero culto de Dios.

CAPITULO IV.

Prerogativas del pueblo de Israél. El Señor le puso en una larga esclavitud por sus pecados; pero le dará la libertad, y castigará á sus enemigos.

1 Hic liber mandatorum Dei, et lex, quæ est in æternum: omnes, qui tenent eam, pervenient ad vitam: qui autem dereliquerunt eam, in mortem.
2 Convertere Jacob, et apprehende eam, ambula per viam ad splendorem ejus contra lumen ejus.
3 Ne tradas alteri gloriam tuam, et dignitatem tuam genti alienæ.
4 Beati sumus Israël: quia quæ Deo placent, manifesta sunt nobis.
5 Animæquior esto populus Dei, memorabilis Israël:
6 Venundati estis gentibus non in perditionem: sed propter quòd in ira ad iracundiam provocastis Deum, traditi estis adversariis.

7 Exacerbastis enim eum, qui fecit vos, Deum æternum, immolantes dæmoniis, et non Deo.
8 Obliti enim estis Deum, qui nutrivit vos, et contristastis nutricem vestram Jerusalem.
9 Vidit enim iracundiam a Deo venientem vobis, et dixit: Audite confines Sion, adduxit enim mihi Deus luctum magnum:
10 Vidi enim captivitatem populi mei, filiorum meorum, et filiarum, quam superduxit illis Æternus.
11 Nutrivi enim illos cum jucunditate: dimisi autem illos cum fletu et luctu.
12 Nemo gaudeat super me viduam, et desolatam: à multis derelicta sum propter peccata fi-

1 Este es el libro de los mandamientos de Dios, y la ley, que subsiste por siempre [1]: todos los que la guardan, llegarán á la vida: mas los que la dejaron, á la muerte.
2 Conviértete, Jacob, y tenla asida [2], anda por el camino á su resplandor, enfrente [3] de la lumbre de ella.
3 Tu gloria no la des á otro [4], ni tu dignidad á nacion estraña.
4 Dichosos somos Israél: porque las cosas, que á Dios agradan, son manifiestas á nosotros [5].
5 Ten buen ánimo, pueblo de Dios, memorable Israél [6]:
6 Vendidos habeis sido á las naciones [7] no para perdicion: sino porque en ira [8] provocasteis á Dios á enojo, fuisteis entregados á los enemigos.
7 Porque habeis irritado á aquel, que os hizo, al Dios eterno, sacrificando á los demonios, y no á Dios.
8 Porque olvidasteis al Dios que os crió, y contristasteis á Jerusalem vuestra nodriza [9].
9 Porque vió, que venia la ira de Dios sobre vosotros [10], y dijo: Escuchad, rayanas de Sion, porque Dios me ha traido un grande luto:
10 Pues he visto la cautividad de mi pueblo, de mis hijos, é hijas, que les echó encima el Eterno.
11 Pues yo los crié con alegría: mas con lloro, y con luto los dejé ir.
12 Nadie se alegre por mí estando viuda, y desolada [11]: muchos me han desamparado por

1 Como si dijera: La sabiduría, que tanto os he encarecido, es el libro de los mandamientos y de la ley de Dios, que os dió por mano de Moysés. Esta es eterna, por lo que toca á los preceptos morales, y aun en lo ceremonial, si miramos á su fin; esto es, á los ritos en los sacramentos, y otros ejercicios eclesiásticos de la ley nueva, los cuales no han de tener fin sino con el mundo.

2 Abrázala, cúmplela exactamente: sigue su luz, y su resplandor en todos tus deseos, y todas tus acciones.

3 Enfrente de su luz, siguiéndola como cuando de noche sigue un hombre á un page de hacha, que va adelante alumbrando.

4 No des lugar, Israél, con tus pecados á que con infinito, é irreparable daño tuyo sea trasladada toda tu gloria, y dignidad á otra nacion. Esta gloria consistia en que este pueblo era depositario de la verdadera religion, y heredero de sus magníficas promesas y riquezas.

5 Sabemos cual es la voluntad de Dios, y lo que es agradable al Señor.

6 MS. 6. *Remembradero Israél.* No estás olvidado de Dios, aunque te ves reducido á tal extremo; porque los pocos que han quedado de tí, son como un monumento, por donde pasará á la posteridad la memoria y nombre de Israél.

7 Puestos en manos de los Chaldeos, como vendidos para ser sus esclavos.

8 Estas palabras *en ira* están por demás, segun el dialecto hebraico. MENOCH

9 La Synagoga, que residia principalmente en Jerusalem, y que os alimentó en la verdadera fé y religion, la cual desechasteis de vosotros, entregándoos ciegamente al culto de los ídolos.

10 Lo vió por medio de los profetas, que se lo anunciaron de parte de Dios. Ciudades *rayanas de Sion*: este es un apóstrofe á las ciudades de Judá, que juntamente con la de Jerusalem formaban una misma Synagoga ó Iglesia.

11 Por el mal que padezco viéndome viuda y sin hijos, los cuales han sido trasportados por causa de sus pecados.

horum meorum, quia declinaverunt à lege Dei.

13 Justitias autem ipsius nescierunt, nec ambulaverunt per vias mandatorum Dei, neque per semitas veritatis ejus cum justitia ingressi sunt.

14 Veniant confines Sion, et memorentur captivitatem filiorum, et filiarum mearum, quam superduxit illis Æternus.

15 Adduxit enim super illos gentem de longinquo, gentem improbam, et alterius linguæ:

16 Qui non sunt reveriti senem, neque puerorum miserti sunt, et adduxerunt dilectos viduæ, et à filiis unicam desolaverunt.

17 Ego autem quid possum adjuvare vos?

18 Qui enim adduxit super vos mala, ipse vos eripiet de manibus inimicorum vestrorum.

19 Ambulate filii, ambulate: ego enim derelicta sum sola.

20 Exui me stolâ pacis, indui autem me sacco obsecrationis, et clamabo ad Altissimum in diebus meis.

21 Animæquiores estote filii, clamate ad Dominum, et eripiet vos de manu principum inimicorum.

22 Ego enim speravi in Æternum salutem vestram: et venit mihi gaudium à Sancto super misericordia, quæ veniet vobis ab Æterno salutari nostro.

23 Emisi enim vos cum luctu et ploratu: reducet autem vos mihi Dominus cum gaudio et jucunditate in sempiternum.

24 Sicut enim viderunt vicinæ Sion captivitatem vestram à Deo, sic videbunt et in celeritate salutem vestram à Deo, quæ superveniet vobis cum honore magno, et splendore æterno.

25 Filii patienter sustinete iram, quæ supervenit vobis: persecutus est enim te inimicus tuus, sed citò videbis perditionem ipsius: et super cervices ipsius ascendes.

26 Delicati mei ambulaverunt vias asperas:

los pecados de mis hijos, porque se desviaron de la ley de Dios.

13 Y no supieron sus justicias [1], ni anduvieron por los caminos de los mandamientos de Dios, ni entraron con justicia [2] por las veredas de su verdad.

14 Vengan las rayanas de Sion, y mencionen la cautividad de mis hijos [3], é hijas, que les echó encima el Eterno.

15 Porque hizo venir sobre ellos gente de lejos, gente perversa, y de otra lengua [4]:

16 Los cuales no respetaron al anciano, ni tuvieron piedad de los niños, y le quitaron los amados á la viuda [5], y la dejaron sola sin hijos.

17 ¿Pues yo en qué os puedo ayudar?

18 Porque el que trajo sobre vosotros los males, él mismo os librará de las manos de vuestros enemigos.

19 Andad, hijos, andad: porque yo he sido dejada sola [6].

20 Me desnudé del manto de paz, y me vestí saco de rogativa, y clamaré al Altísimo en mis dias [7].

21 Tened buen ánimo, hijos, clamad al Señor, y os librará de la mano de los príncipes enemigos.

22 Porque yo esperé en el Eterno [8] vuestra salud: me vino gozo del Santo [9] por la misericordia, que os vendrá del Eterno Salvador nuestro.

23 Porque con lujo y llanto os dejé ir: mas el Señor os hará volver á mí con gozo y regocijo por siempre.

24 Porque así como las rayanas de Sion [10] vieron venir de Dios vuestro cautiverio, así verán tambien prontamente [11] vuestra salud, que de Dios os sobrevendrá con grande honra, y resplandor eterno [12].

25 Hijos, soportad con paciencia la ira, que os sobrevino: porque tu enemigo te persiguió, pero en breve verás su perdicion [13]: y subirás sobre sus cervices [14].

26 Mis delicados [15] anduvieron caminos ás-

1 No guardaron sus mandamientos.

2 No anduvieron por el camino derecho, que es el de la justicia, y de la ley.

3 Y acompañándome en el llanto, y en el dolor, alivien mi trizteza, haciendo memoria, y mostrando compasion del cautiverio de mis hijos.

4 La de los Chaldeos, aunque su lengua es semejante. *Deut.* XXVIII. 49. JEREM. v. 15.

5 Le quitaron los hijos, que son las prendas amadas de su corazon, y quedó solitaria.

6 Id, hijos, id á vuestro cautiverio, y soportad con fortaleza todas las adversidades, que os vengan, que yo entretanto quedaré aquí sola, cubierta de luto y llorosa, suspirando por vuestro retorno

7 Despojada he quedado de toda mi alegría y de todos mis bienes. Es un hebraismo. Me cubriré de un saco, para postrarme en la presencia del Señor, y suplicarle con la mayor humildad, que os mire con ojos de piedad, y os saque cuanto antes del cautiverio.

8 Este es el sentido, como se ve por el texto griego επι τω αιωνιω, y por el segundo miembro de este versículo y de otros, en que se nombra á Dios por este atributo, que le conviene segun su sér.

9 El Señor por boca de sus profetas me anunció el gozo, que he de tener, cuando usando él de su misericordia, os saque de vuestra esclavitud. Lo que principalmente mira á la venida del Mesias.

10 *Las rayanas* naciones eran los Ammonitas, Moabitas, Idumeos, y otras que eran enemigas de Israél. Pueden tambien entenderse las ciudades de Juda, comarcanas á Jerusalem, como en el v. 9.

11 Despues de haberse cumplido los setenta años de cautiverio.

12 Que ha de durar muy largo tiempo. Es un hebraismo.

13 La ruina de los mismos Chaldeos.

14 Así se verificó cuando Esther y Mardocheo en Susa, y Daniel en Babylonia, hicieron temblar á los mismos Chaldeos aun en medio de su cautiverio; pero mas cumplidamente se vió esto, cuando se sujetaron á la Iglesia todas las naciones.

15 Mis hijos criados con regalo hubieron de pisar caminos ásperos en su dispersion; pero Dios los volverá por caminos llanos y sin tropiezos

ducti sunt enim ut grex directus ab inimicis.

27 Animæquiores estote filii, et proclamate ad Dominum: erit enim memoria vestra ab eo, qui duxit vos.

28 Sicut enim fuit sensus vester ut erraretis à Deo: decies tantum iterùm convertentes requiretis eum.

29 Qui enim induxit vobis mala, ipse rursùm adducet vobis sempiternam jucunditatem cum salute vestra.

30 Animæquior esto Jerusalem, exhortatur enim te, qui te nominavit.

31 Nocentes peribunt, qui te vexaverunt: et qui gratulati sunt in tua ruina, punientur.

32 Civitates, quibus servierunt filii tui, punientur: et quæ accepit filios tuos.

33 Sicut enim gavisa est in tua ruina, et lætata est in casu tuo, sic contristabitur in sua desolatione.

34 Et amputabitur exultatio multitudinis ejus, et gaudimonium ejus erit in luctum.

35 Ignis enim superveniet ei ab Æterno in longiturnis diebus, et habitabitur à dæmoniis in multitudine temporis.

36 Circumspice [a] Jerusalem ad Orientem, et vide jucunditatem à Deo tibi venientem.

37 Ecce enim veniunt filii tui, quos dimisisti dispersos, veniunt collecti ab Oriente usque ad Occidentem, in verbo Sancti gaudentes in honorem Dei.

peros: porque fueron llevados como un rebaño robado por enemigos.

27 Tened buen ánimo, hijos, y clamad al Señor: porque memoria tendrá de vosotros aquel, que os llevó.

28 Porque así como fué vuestro pensamiento el descarriaros de Dios: diez tantos mas [1] le buscareis, cuando de nuevo os convirtiereis.

29 Porque el que os envió los males, él mismo os traerá de nuevo un regocijo sempiterno con vuestra salud.

30 Ten buen ánimo, Jerusalem, porque te exorta á tí el que te dió el nombre [2].

31 Los dañadores, que te maltrataron [3], perecerán: y los que se alegraron en tu ruina, serán castigados.

32 Las ciudades, á las que sirvieron tus hijos, castigadas serán: y la que tomó tus hijos [4].

33 Porque así como se gozó en tu ruina, y se alegró en tu caida, así se contristará en su desolacion.

34 Y será cortado el regocijo [5] de su muchedumbre, y su ufanía se convertirá en luto.

35 Porque fuego vendrá [6] sobre ella de parte del Eterno por largos dias, y la habitarán los demonios por mucho tiempo [7].

36 Mira, Jerusalem, hácia el Oriente [8], y mira el regocijo, que te viene de Dios.

37 Pues mira como vienen tus hijos, los que enviaste dispersos, vienen congregados del Oriente al Occidente [9], gozándose en la palabra del Santo [10] para honra de Dios.

1 Cuando os volvereis al Señor de nuevo, le buscareis con mucho mayor ardor que el que mostrasteis, cuando os apartasteis de él para idolatrar; y así no se lee que despues que volvieron los Judíos de Babylonia, adorasen ídolos. Otros interpretan esto como precepto: Buscadle diez tantos mas, cuando de nuevo os volviereis á él. Pero en sentido profético mira mas bien á Israél segun la carne, esto es, á los Apóstoles, y á los que por su predicacion creyeron en Jesucristo, y al fervor de los verdaderos hijos de la Iglesia cristiana en procurar la pureza del culto divino.

2 *Te exorta* á tener buena esperanza, aquel mismo Señor *que te dió el nombre* de ciudad santa, de ciudad del Dios de Israél, en donde fijó su residencia.

3 Tus enemigos, que tanto te afligieron y dañaron.

4 Babylonia, que los detuvo cautivos.

5 Y cesarán los gritos de sus numerosos concursos, y no se oirá la algazara de sus públicos regocijos.

6 Dios hará que aquella misma ciudad sea quemada por mano de los Persas. Isai. xiii. 19. Jerem. l. 29.

7 Véase lo dicho sobre esta espresion en Isai. xxxiv. 14. y en Jerem. l. 39.

8 Babylonia inclinaba al Septentrion respecto de Jerusalem: pero el pais de los Persas y de los Medos, en donde reinaba Cyro libertador de los Judíos, estaba al Oriente de aquella ciudad.

9 De todos los lugares en donde habian sido dispersos.

10 En la promesa que Dios, el *Santo* de Israél, habia anunciado por los oráculos de sus profetas. Otros: Porque mandó ó inspiró á Cyro que dejase á los Judios volver libremente á su patria. Y vuelven llenos de gozo, y dando gloria á Dios. Esto en sentido alegórico se cumplió, cuando de todas las partes del mundo concurrieron las naciones á abrazar la fé de Jesucristo, é incorporarse en el seno saludable de su Iglesia.

a Infra v. 5.

CAPITULO V.

Jerusalem deje los vestidos de luto, porque sus hijos llevados á cautiverio con ignominia, volverán de él llenos de gozo y de honra.

1 Exue te Jerusalem stolâ luctûs, et vexationis tuæ: et indue te decore, et honore ejus, quæ à Deo tibi est, sempiternæ gloriæ.

2 Circumdabit te Deus diploïde justitiæ, et imponet mitram capiti honoris æterni.

3 Deus enim ostendet splendorem suum in te, omni qui sub cœlo est.

4 Nominabitur enim tibi nomen tuum à Deo in sempiternum: Pax justitiæ, et honor pietatis.

5 Exurge Jerusalem, et sta in excelso: et circumspice [a] ad Orientem, et vide collectos filios tuos ab Oriente sole usque ad Occidentem, in verbo Sancti gaudentes Dei memoriâ.

6 Exierunt enim abs te pedibus ducti ab inimicis: adducet autem illos Dominus ad te portatos in honore sicut filios regni.

7 Constituit enim Deus humiliare omnem montem excelsum, et rupes perennes, et convalles replere in æqualitatem terræ: ut ambulet Israël diligenter in honorem Dei.

8 Obumbraverunt autem et silvæ, et omne lignum suavitatis Israël ex mandato Dei:

9 Adducet enim Deus Israël cum jucunditate in lumine majestatis suæ, cum misericordia, et justitia, quæ est ex ipso.

1 Desnúdate, Jerusalem, de la túnica de luto, y de tu maltratamiento: y vístete la hermosura, y la honra de aquella gloria sempiterna, que te viene de Dios [1].

2 Te rodeará Dios con su manto [2] forrado de justicia, y pondrá sobre tu cabeza un bonetillo [3] de honra eterna.

3 Porque Dios mostrará su resplandor en tí, á todos los que están debajo del cielo [4].

4 Porque para siempre llamará Dios tu nombre: La paz de la justicia, y la honra de la piedad [5].

5 Levántate, Jerusalem, y ponte en lo alto: y mira hácia el Oriente, y ve tus hijos congregados desde el sol Oriente hasta el Occidente, á la palabra del Santo gozándose en la memoria de Dios [6].

6 Porque salieron de tí á pié llevados por los enemigos: mas el Señor te los traerá levantados [7] con honra como hijos del reino.

7 Porque Dios ha determinado abatir todo monte empinado, y las rocas estables, y llenar los valles al igual de la tierra [8]: para que camine Israél con diligencia para honra de Dios.

8 Aun las selvas, y todo el árbol suave [9] dieron sombra á Israél por mandamiento de Dios [10].

9 Porque traerá Dios á Israél con regocijo en la lumbre de su magestad [11], con la misericordia [12], y con la justicia, que viene de él.

1 Que Dios te dará, cuando llena de gloria te haga volver de tu destierro.

2 *Diplois*, ó *doble* era una túnica ó vestido talar propia de las mugeres, y forrada de paño ó de preciosas pieles. Habla aquí el profeta de Jerusalem, como de una grave matrona. MENOCH.

3 Adorno que llevaban las mugeres orientales encima de la cabeza, como el que se puso Judith. Véase el cap. x. v. 3. de su historia. Venia á equivaler á los bonetillos que ahora se usan.

4 Dios hará que brille á los ojos de todos los hombres la gloria que pondrá en tí. Lo que se cumplió en la venida del que era Sol de justicia, y luz del mundo.

5 Porque Dios te dará un nombre que te durará eternamente, llamándote: La ciudad de la prosperidad, de la paz y de la justicia: la ciudad gloriosa por su piedad y religion. ¿Quién no ve que todos esos títulos pertenecen principalmente á la Jerusalem espiritual?

6 Porque con tanta clemencia y bondad les perdonó, y los sacó de la esclavitud.

7 No vendrán á pié, sino levantados en coches, en caballos y camellos con tanta honra y magnificencia como si fueran príncipes ó hijos de reyes. Véase ISAI. LXVI. v. 20. A los Judíos que volvieron de Babylonia á Jerusalem les dió Cyro caballos y carruages honoríficos, oro y plata, para que con toda comodidad hiciesen su viage. Véase I. ESDR. *cap.* II. v. 66 JOSEPHO *Antiq. lib.* XI. *cap.* 4.

8 Allanar montes, cortar peñascos, terraplenar valles, esto es, quitar todos los impedimentos del camino, de manera que Israél pueda volver sin el menor estorbo ni tropiezo, y con la mayor seguridad, para que sea glorificado al poder de Dios.

9 El Griego: εὐωδίας, *de buen olor*.

10 Todas estas son imágenes para dar entender el regocijo, seguridad y gloria con que ellos volverian de Babylonia.

11 Protegidos visiblemente del Señor. Se hace aquí alusion á la columna de fuego, que iba delante de los Judíos, haciéndoles sombra de dia, y alumbrándolos de noche, cuando huyeron de Egypto.

12 Con que los sacará del poder de sus enemigos; y *con la justicia* que hará de estos, castigándolos por sus pecados, y por lo mucho que maltrataron á Israél.

[a] Supra IV. 36.

CAPITULO VI.

Carta de Jeremias, en la que anuncia á los cautivos de Babylonia, que lograrian la libertad. Los exorta á huir de la idolatria, haciéndoles ver que los idolos no son otra cosa que vanidad.

Exemplar epistolæ, quam misit Jeremias ad abducendos captivos in Babyloniam à rege Babyloniorum, ut annuntiaret illis secundùm quod præceptum est illi à Deo.

1 PROPTER [a] peccata, quæ peccastis ante Deum, abducemini in Babyloniam captivi à Nabuchodonosor rege Babyloniorum.
2 Ingressi itaque in Babylonem, eritis ibi annis plurimis, et temporibus longis usque ad generationes septem: post hoc autem educam vos indè cum pace.
3 Nunc [b] autem videbitis in Babylonia deos aureos, et argenteos, et lapideos, et ligneos in humeris portari, ostentantes metum gentibus.

4 Videte ergo ne et vos similes efficiamini factis alienis, et metuatis, et metus vos capiat in ipsis.
5 Visa itaque turba de retro, et ab ante, adorantes, dicite in cordibus vestris: Te oportet adorari Domine.

Traslado de la carta, que envió Jeremías á los cautivos que el rey de los Babylonios habia de hacer llevar á Babylonia [1], *en que les anuncia lo que Dios le mandó.*

1 Por los pecados, que habeis cometido delante de Dios, sereis llevados a Babylonia cautivos por Nabuchodonosór rey de los Babylonios.
2 Y despues de haber entrado en Babylonia, estareis allí muy muchos años, y largos tiempos, hasta siete generaciones [2]: mas despues de esto os sacaré de allí en paz.
3 Mas ahora vereis en Babylonia dioses de oro, y de plata, y de piedra, y de madera, ser llevados en hombros, poniendo miedo á las naciones [3].
4 Guardaos pues no sea que vosotros imiteis los hechos estrangeros [4], y que los temais, y os tome miedo á causa de ellos.
5 Cuando veais pues detrás y delante de ellos la turba, que los adora, decid en vuestro corazon: Tú debes ser adorado, Señor [5].

1 Luego que Nabuzardán hubo recogido los Judíos que habian de ser llevados cautivos á Babylonia; estando para partir, Jeremías les dió esta carta, en que les exorta á que no se dejen llevar de la vanidad de los ídolos, de que estarán rodeados entre los Chaldeos.

2 La palabra *generacion* entre los antiguos significaba un largo espacio de tiempo, unas veces de cien años, otras de cincuenta, y otras veces de diez. Véase MENAG. sobre LAERCIO. Muchos dan el número de diez años á cada una de estas generaciones, para completar los setenta del cautiverio de Babylonia; por tomarse en diferentes sentidos el nombre de γενεα, *generatio, ætas*. Pero hay quien esplica este lugar, tomando en sentido comun la espresion de una, dos, tres ó mas generaciones. Suponiendo que entre los cautivos irian padres, hijos y nietos; en estos se hallan ya tres generaciones cuando entraron en Babylonia; y debiendo durar el cautiverio hasta siete, pudo comenzar la cuarta el año diez y ocho; el treinta y seis, la quinta; el cincuenta y dos, la sexta; y el setenta, la séptima, cada una de diez y ocho años. En cuya esposicion no se hallan las dificultades que en las otras.

3 A los idólatras, que creian neciamente, que en aquellas estátuas habia alguna cosa divina.

4 De los Chaldeos, adorando los ídolos como ellos. Los hereges oponen á los Católicos toda esta carta, pretendiendo que en ella se condena el culto y veneracion de las imágenes, recibido por la Iglesia; y diciendo, que lo que aquí se atribuye á los ídolos de los Gentiles, se puede tambien decir, sin mudar ni una sola palabra, contra las imágenes de los Cristianos. Pero si miramos el fin de toda la carta, y la intencion del que la escribió; se descubrirá desde luego, y quedará refutada semejante calumnia. El profeta aquí lo que quiere inculcar es, que los ídolos de los Gentiles no son dioses, y que por lo tanto no deben ser temidos ni venerados como dioses. Esto mismo saben y practican los Católicos respecto de las imágenes, que no las tienen ni respetan como á dioses; pero de aquí no se infiere, que de ningun modo se deben venerar, refiriendo aquel culto ó actos de veneracion, no á la misma estátua ó imágen, sino al original que representa. Y así cuando proferimos el nombre de Jesus, al cual toda rodilla se debe doblar, *ad Philippens.* II. y descubrimos la cabeza, ó le doblamos la rodilla; no hacemos este obsequio al sonido de aquella voz, sino al mismo Hijo de Dios; y del mismo modo cuando un cristiano se postra delante de un crucifijo, propiamente no adora la imágen, sino á aquel de quien es la imágen; esto es, á nuestro Salvador Jesucristo crucificado. Y esto es lo que los teólogos llaman *culto respectivo*.

5 Ni de aquí se infiere que basta la adoracion interna sin actos esteriores que la manifiesten. Los tres mancebos de Babylonia al principio se contentaron solamente con no adorar la estátua que hizo erigir Nabuchodonosór, y con decir en su corazon: *A ti solo te debemos adorar, Señor;* sin condenar ni de obra ni de palabra lo que los otros hacian. Mas despues que se descubrió que no adoraban la estátua, y fueron presentados al rey; entonces haciendo alarde de su fé, gritaban en alta voz y

a Jerem. XXV. 9.—b. Isai. XLIV. 10.

6 Angelus enim meus vobiscum est: ipse autem exquiram animas vestras.
7 Nam lingua ipsorum polita à fabro, ipsa etiam inaurata, et inargentata falsa sunt, et non possunt loqui.
8 Et sicut virgini amanti ornamenta: ita accepto auro fabricati sunt.
9 Coronas certè aureas habent super capita sua dii illorum: undè subtrahunt sacerdotes ab eis aurum, et argentum, et erogant illud in semetipsos.
10 Dant autem et ex ipso prostitutis, et meretrices ornant: et iterùm cum receperint illud à meretricibus, ornant deos suos.

11 Hi autem non liberantur ab ærugine, et tinea.
12 Opertis autem illis veste purpureâ, extergunt faciem ipsorum propter pulverem domûs, qui est plurimus inter eos.
13 Sceptrum autem habet ut homo, sicut judex regionis, qui in se peccatum non interficit.
14 Habet etiam in manu gladium, et securim: se autem de bello, et à latronibus non liberat. Undè vobis notum sit quia non sunt dii.

15 Non ergo timueritis eos. Sicut enim vas hominis confractum inutile efficitur, tales sunt et dii illorum.
16 Constitutis illis in domo, oculi eorum pleni sunt pulvere à pedibus introëuntium.
17 Et sicut alicui, qui regem offendit, circumseptæ sunt januæ: aut sicut ad sepulchrum adductum mortuum: ita tutantur sacerdotes ostia clausuris, et seris, ne à latronibus expolientur.
18 Lucernas accendunt illis, et quidem multas, ex quibus nullam videre possunt: sunt autem sicut trabes in domo.
19 Corda verò eorum dicunt elingere ser-

6 Porque mi ángel[1] con vosotros está: y yo mismo vengaré vuestras almas[2].
7 Porque la lengua de ellos[3] limada por el artífice, y ellos dorados y plateados, cosas falsas son, y no pueden hablar.
8 Y como para una doncella amiga de galas: así fueron fabricados del oro recibido[4].
9 Los dioses de ellos tienen ciertamente coronas de oro sobre sus cabezas: de donde los sacerdotes les quitan oro y plata, y lo gastan en sí mismos[5].
10 Y aun dan de él á las abarraganadas[6], y engalanan á las rameras: y de nuevo despues de recobrarlo de las rameras, engalanan á sus dioses.
11 Mas estos no se libran del orin, y de la polilla.
12 Y despues de cubiertos con vestido de púrpura, limpian la cara de ellos[7], por el polvo de la casa, que hay muchísimo entre ellos.
13 Tiene tambien un cetro, á manera de un juez de territorio, como hombre, que no mata al que peca contra él[8].
14 Tiene asimismo en la mano espada, y segur: mas no se puede librar á sí mismo de la guerra, y de los ladrones[9]. Por lo cual vosotros sabed, que no son dioses.
15 Y así no los temais. Porque como una vasija de un hombre quebrada queda inútil, tales son tambien los dioses de ellos.
16 Puestos ellos en una casa, sus ojos se llenan de polvo[10], por los pies de los que entran.
17 Y como al que ofendió al rey, se le cierran las puertas en contorno: ó como á un muerto llevado al sepulcro: así aseguran los sacerdotes las puertas con cerraduras, y cerrojos, para que no sean despojados por los ladrones[11].
18 Les encienden lámparas, y en verdad muchas, de las cuales no pueden ver ninguna: porque son como las vigas en una casa[12].
19 Dicen[13] que las sierpes, que salen de la

decian: *Ten entendido, ó rey, que nosotros no veneramos tus dioses, ni adoramos la estátua de oro, que has hecho levantar.* Y esta es la doctrina de los Católicos.

1 El arcángel S. Miguel, que era el custodio y protector de los Hebreos. Dan. xii. 1.

2 Vengaré vuestras vidas, si os las quitan: Castigaré vuestra muerte, si alguno os la diere, y las injurias que por esta causa os hicieren.

3 La lengua de los ídolos fué limada por el oficial, y siempre es muda.

4 Con tal esmero visten los Gentiles á sus ídolos y los engalanan con tanto oro, cuanto gastarian en vestirlos, si fuesen alguna doncella muy aficionada á las galas. Menochio. Los lxx. *Tomando oro, como para una doncella amiga de galas, hacen coronas para las cabezas de sus dioses.*

5 ¿Qué dioses son estos, que así se dejan despojar sin resistencia, y sin darse por entendidos del desacato que se hace contra ellos?

6 C. R. y los lxx. *Mancebas domésticas,* ó que tienen dentro de casa.

7 MS. 6. *E tierzenles las caras.* Porque ninguna de estas cosas pueden ellos hacer por sí mismos.

8 Como si fuera un rey ó juez, que todo lo gobierna, y con todo esto no puede castigar, ni mata, ni puede dañar al que le ofende.

9 Ni se puede seguir en tiempo de guerra contra los enemigos ni usar de estas armas contra los ladrones, si vienen á robarle; ni vengar sus agravios.

10 Que levantan los pies.

11 Y como cuando alguno ha cometido un delito de lesa magestad, y está sentenciado á muerte, se guardan atentamente todas las puertas, que tiene en su contorno la cárcel, para que no pueda escapar; y como cuando llevan á enterrar el cadáver de algun grande se ponen guardas, para que no le despojen de los vestidos preciosos, armas y joyas, de que está adornado; del mismo modo los sacerdotes aseguran los templos de sus ídolos con fuertes cerraduras y cerrojos, para que no puedan entrar los ladrones á despojarlos.

12 Tales dioses son unos troncos insensibles sin vigor ni movimiento, como las vigas de las casas en donde los tienen.

13 *Dicen* á la plebe sus sacerdotes.

pentes, qui de terra sunt, dum comedunt eos, et vestimentum ipsorum, et non sentiunt.

20 Nigræ fiunt facies eorum à fumo, qui in domo fit.

21 Supra corpus eorum, et supra caput eorum volant noctuæ, et hirundines, et aves etiam similiter et cattæ.

22 Undè sciatis quia non sunt dii. Ne ergo timueritis eos.

23 Aurum etiam, quod habent, ad speciem est. Nisi aliquis exterserit æruginem, non fulgebunt: neque enim dum conflarentur, sentiebant.

24 Ex omni pretio empta sunt, in quibus spiritus non inest ipsis.

25 Sine [a] pedibus in humeris portantur, ostentantes ignobilitatem suam hominibus. Confundantur etiam qui colunt ea.

26 Propterea si occiderint in terram, à semetipsis non consurgunt: neque siquis eum statuerit rectum, per semetipsum stabit, sed sicut mortuis munera eorum illis apponentur.

27 Hostias illorum vendunt sacerdotes ipsorum, et abutuntur: similiter et mulieres eorum decerpentes, neque infirmo, neque mendicanti aliquid impertiunt;

28 De sacrificiis eorum fœtæ, et menstruatæ contingunt. Scientes itaque ex his quia non sunt dii, ne timeatis eos.

29 Undè enim vocantur dii? Quia mulieres apponunt diis argenteis, et aureis, et ligneis:

30 Et in domibus eorum sacerdotes sedent, habentes tunicas scissas, et capita, et barbam rasam, quorum capita nuda sunt.

31 Rugiunt autem clamantes contra deos suos, sicut in cœna mortui.

32 Vestimenta eorum auferunt sacerdotes, et vestiunt uxores suas, et filios suos.

tierra les lamen los corazones [1], cuando se los comen á ellos, y á sus vestiduras, y no lo sienten.

20 Negras se vuelven sus caras del humo, que se hace en la casa.

21 Sobre su cuerpo, y sobre su cabeza vuelan las lechuzas, y las golondrinas, y las aves tambien, y asimismo las gatas [2].

22 De aquí sabed, que no son dioses. Y así no los temais.

23 Ademas de esto el oro, que tienen, es para bien parecer [3]. Si alguno no limpiare el orin, no relucirán: pues ni aun cuando los fundian, lo sentian.

24 A todo precio son comprados, entre los cuales no hay espíritu en ellos [4].

25 Sin pies son llevados en hombros [5], ostentando á los hombres su vileza [6]. Sean tambien avergonzados los que los adoran.

26 Por lo cual si cayeren en tierra, no se levantan por sí mismos: y si alguno los pusiere derechos, no se mantendrán por sí mismos, mas les han de poner delante sus ofrendas como á los muertos [7].

27 Sus sacerdotes venden las ofrendas de ellos, y hacen mal uso: y asimismo las mugeres de ellos cercenando [8], no dan de ello cosa alguna, ni al enfermo, ni al mendigo;

28 Las mugeres paridas, y las menstruosas tocan los sacrificios de ellos [9]. Sabiendo pues por estas cosas, que no son dioses, no los temais.

29 ¿Pues por qué los llaman dioses? Porque las mugeres arriman [10] algo á los dioses de plata, y de oro, y de madera:

30 Y en las casas de ellos [11] están sentados los sacerdotes, teniendo las túnicas rasgadas [12], y las cabezas, y la barba rapada, y sus cabezas están descubiertas.

31 Y rugen dando gritos delante de sus dioses, como en la cena de un muerto [13].

32 Los sacerdotes quitan los vestidos de ellos [14], y visten á sus mugeres, y á sus hijos.

1 Como haciendo ver una especie de halago, ó de obsequio que les hacian Los Babylonios y Gentiles eran muy supersticiosos con las serpientes. Pero aquí esta voz se entiende comunmente de la carcoma, polilla, y otros gusanos, que roian lo interior de las estátuas de madera de los ídolos, como asimismo sus ropas.

2 Que andan, corren y saltan sobre ellos. Los LXX. οἱ αἰλουροι. *Los gatos.*

3 De todas aquellas preciosidades sus sacerdotes los despojan, cuando quieren.

4 Y no obstante que son unas estátuas sin movimiento y sin vida, y que para nada aprovechan; con todo sus adoradores los compran a precios muy subidos.

5 Como que no tienen pies para andar: como que no pueden andar por su pié. O les dejan solo los bustos.

6 Su flaqueza y debilidad.

7 Así como los muertos no se aprovechan de las viandas, que se presentan en sus sepulcros; del mismo modo á estos les son inútiles las ofrendas, que se hacen, y se aprovechan de ellas los sacerdotes y sus mugeres. Véase un ejemplo particular de esto en DANIEL XIV. 2. etc.

8 Escondiendo, y reservando lo que mas bien les parece para sí mismas.

9 Lo que debia ser cosa abominable á los Hebreos, por estar prohibido espresamente en la ley. *Levit.* XII. 4. XV. 19.

10 Les ponen cerca, ó cuelgan junto á los ídolos algunas presentallas, ó dones. Luego las mugeres son las que hacen estos dioses, dice ALAPIDE.

11 De los ídolos: en sus templos.

12 MS. 6. *Las camisas fendidas, etc. é la barba rasa* Que era trage propio, y ceremonia de luto: y todo este aparato fúnebre estaba prohibido á los sacerdotes de los Hebreos. *Levit.* X. 6. XXI. 5. 10.

13 *Dar gritos como en la cena de un muerto* era un adagio, como si dijéramos *gritar á un sordo*, ó *dar música á un sordo.* Concluidos los convites fúnebres de los Gentiles se despedian del muerto, repitiendo su nombre á gritos, como si así los oyera. Véase á MARTIN DEL RIO, *Adag.* 884. Y á JEREMIAS XVI. 5. 6. 7. EZECH. XXIV. 17. y á JOSEPHO *Lib.* II. *de Bello, cap.* I.

14 De los ídolos.

a Isai. XLVI. 7.

33 Neque si quid mali patiuntur ab aliquo, neque si quid boni, poterunt retribuere: neque regem constituere possunt, neque auferre.
34 Similiter neque dare divitias possunt, neque malum retribuere. Si quis illis votum voverit, et non reddiderit, neque hoc requirunt.

35 Hominem à morte non liberant, neque infirmi à potentiori eripiunt.
36 Hominem cæcum ad visum non restituunt, de necessitate hominum non liberabunt.
37 Viduæ non miserebuntur, neque orphanis benefacient.
38 Lapidibus de monte similes sunt dii illorum, lignei, et lapidei, et aurei, et argentei. Qui autem colunt ea, confundentur.

39 Quomodò ergo æstimandnm est, aut dicendum, illos esse deos?
40 Adhuc enim ipsis Chaldæis non honorantibus ea: qui cùm audierint mutum non posse loqui, offerunt illud ad Bel, postulantes ab eo loqui:
41 Quasi possint sentire qui non habent motum, et ipsi cùm intellexerint, relinquent ea: sensum enim non habent ipsi dii illorum.

42 Mulieres autem circumdate funibus in viis sedent, succendentes ossa olivarum.

43 Cùm autem aliqua ex ipsis attracta ab aliquo transeunte dormierit cum eo, proximæ suæ exprobrat quòd ea non sit digna habita, sicut ipsa, neque funis ejus diruptus sit.
44 Omnia autem quæ illis fiunt, falsa sunt. Quomodò æstimandum, aut dicendum est, illos esse deos?
45 A fabris autem, et ab aurificibus facta

33 Y si alguno les hiciere ó algun mal, ó algun bien, no le podrán dar el retorno: ni pueden poner un rey, ni quitarle.
34 De la misma manera ni pueden dar riquezas, ni retornar el mal. Si alguno les hiciere un voto, y no lo cumpliere, ni de esto piden cuenta [1].
35 No libran á un hombre [2] de la muerte, ni escapan al flaco del mas poderoso.
36 No restituyen la vista á ningun ciego, no sacarán de angustia á un hombre.
37 No se compadecerán de la viuda, ni harán bien á los huérfanos.
38 Semejantes son á las piedras del monte los dioses de ellos, de madera, y de piedra, y de oro, y de plata. Mas los que los adoran, serán avergonzados.
39 ¿Pues cómo se ha de juzgar, ó decir, que aquellos son dioses?
40 Porque aun los mismos Chaldeos los deshonran [3]: los cuales en oyendo, que un mudo no puede hablar, lo presentan á Bel, demandándole, que hable:
41 Como si pudieran sentir los que no tienen movimiento [4], y aun ellos mismos, cuando lo entendieren, los abandonarán: porque no tienen sentido sus mismos dioses.
42 Y las mugeres ceñidas de cordones [5] se sientan en los caminos, quemando huesos de aceitunas [6].
43 Y cuando alguna de ellas atraida por algun pasagero durmiere con él, zahiere á su compañera de que no fué tenida por digna [7], como ella, ni se rompió su cordon [8].
44 Y todas las cosas, que se hacen para ellos, falsas son [9]: ¿Pues cómo se ha de pensar ó decir, que ellos son dioses [10]?
45 Por oficiales, y por plateros fueron he-

1 Ni se quejan, ni se dan por agraviados, aunque no se les cumpla lo ofrecido.

2 No pueden librar á ninguno.

3 ¿Y cómo no se han de tener absolutamente por despreciables unos dioses, á quienes desprecian muchas veces los mismo Chaldeos sus ciegos adoradores?

4 Esto ejecutan neciamente; porque no pueden oir aquellos, que en sí no tienen vida ni movimiento: hasta que desengañados, y viendo que nada alcanzan de sus dioses, los desechan y desprecian.

5 Estos cordones eron unos cíngulos, ó fajas con que rodeaban sus cuerpos las infames mugeres de Babylonia para dar á entender, que eran doncellas, y querian casarse, prostituyéndose antes, segun costumbre, en honra de Venus, al primero, que de ellas se agradase. Este debia romper, ó desatar el cordon de su escogida, en señal de que ya quedaba habilitada para contraer un feliz matrimonio. Costumbre era esta, que comprendia á todas las mugeres de aquella ciudad, sin esceptuar las mas nobles y opulentas, de manera que antes de ser casadas, debian ser á lo menos una vez prostituidas. Creian aquellas ilusas del demonio, que el fuego de los huesos de aceituna, diciendo juntamente ciertas imprecaciones, tenia virtud para enamorar al mas desamorado; y por eso quemaban dichos huesos. Exortando pues el santo profeta á los Judios cautivos, á que tuviesen horror á la idolatría, que era su pecado dominante, les muestra un rasguño del torpísimo culto, que daban en Babylonia á uno de sus muchos ídolos que era el de Venus, que ellos llamaban *Milytta*. Véase ALALIPE sobre este lugar, que lo esplica mas á la larga, y á TIRINO, y á PEREIRA *in Daniel. Lib.* v. *cap.* 4.

6 Los LXX θυμιωσαι τα πιτυρα *quemando salvados*, que por la semejanza en ser desechos ó desperdicios del grano, se llamaba así, ó el erraj, ó el hollejo de las aceitunas molidas, que en unos pueblos llama *terron*, en otros *hojuela en pasta*, ó *pasta de hojuela*, y en otros *orujo de aceituna*.

7 Teniendo por afrenta y deshonra el no ser deshonrada y afrentada.

8 Esto es, nadie se prendó de ella, á ningun hombre cayó en gracia, todos la miraron con esquivez y desden.

9 Todas las demas ceremonias y maneras de dar culto á los ídolos y adorarlos, están llenas de vanidad, de engaño y de infamia.

10 MS. 6. *¿Como es asmadero, ó decidero?*

sunt. Nihil aliud erunt, nisi id quod volunt esse sacerdotes.

46 Artifices etiam ipsi, qui ea faciunt, non sunt multi temporis. Numquid ergo possunt ea, quæ fabricata sunt ab ipsis, esse dii?

47 Reliquerunt autem falsa, et opprobrium posteà futuris.

48 Nam cùm supervenerit illis prælium, et mala; cogitant sacerdotes apud se, ubi se abscondant cum illis.

49 Quomodò ergo sentiri debeant quoniam dii sunt, qui nec de bello se liberant, neque de malis se eripiunt?

50 Nam cùm sint lignea, inaurata, et inargentata, scietur posteà quia falsa sunt ab universis gentibus, et regibus: quæ manifesta sunt quia non sunt dii, sed opera manuum hominum, et nullum Dei opus cum illis.

51 Undè ergo notum est, quia non sunt dii, sed opera manuum hominum, et nullum Dei opus in ipsis est?

52 Regem regioni non suscitant, neque pluviam hominibus dabunt.

53 Judicium quoque non discernent, neque regiones liberabunt ab injuria: quia nihil possunt, sicut corniculæ inter medium cœli, et terræ.

54 Etenim cùm inciderit ignis in domum deorum ligneorum, argenteorum, et aureorum, sacerdotes quidem ipsorum fugient, et liberabuntur: ipsi verò sicut trabes in medio comburentur.

55 Regi autem, et bello non resistent. Quomodò ergo æstimandum est, aut recipiendum quia dii sunt?

56 Non à furibus, neque à latronibus se liberabunt dii lignei, et lapidei, et inaurati, et inargentati: quibus hi, qui fortiores sunt,

57 Aurum, et argentum, et vestimentum, quo operti sunt, auferent illis, et abibunt, nec sibi auxilium ferent.

58 Itaque melius est esse regem ostentantem

chos. Ninguna otra cosa serán, sino lo que quieren que sean los sacerdotes [1].

46 Aun los mismos artífices, que los hacen, no son de mucho tiempo. ¿Pues cómo pueden ser dioses [2] aquellas cosas, que ellos mismos fabricaron?

47 Y á los que han de venir despues, les dejaron falsedades, y oprobio.

48 Porque si les sobreviniere guerra, y males: andan pensando los sacerdotes entre sí, en dónde han de esconderse con ellos.

49 ¿Pues cómo debe creerse que son dioses [3] los que ni se libran de la guerra, ni se escapan de las calamidades?

50 Porque como sean de madera, dorados, y plateados, sabrán despues todas las naciones, y reyes [4] que son falsos: lo cual hace ver claramente que no son dioses, sino obras de manos de hombres, y no hay operacion alguna de Dios en ellos.

51 ¿Mas de dónde consta, que no son dioses, sino obras de manos de hombres, y que no hay operacion alguna de Dios en ellos?

52 No ponen rey á region alguna [5], ni darán lluvia á los hombres.

53 Asimismo no discernirán juicio [6], ni librarán las regiones de agravio: porque nada pueden, como las cornejillas [7] en medio del cielo, y la tierra.

54 Pues si se prendiere fuego en casa de los dioses de madera, de plata y oro, sus sacerdotes ciertamente huirán, y se librarán: mas ellos como las vigas se quemarán en medio [8].

55 Mas ni á un rey, ni en una guerra se resistirán. ¿Pues cómo se ha de juzgar, ó admitir, que son dioses?

56 No se librarán de ladrones, ni de salteadores unos dioses de madera, y de piedra, y dorados, y plateados: los que pueden mas que ellos,

57 Les quitarán el oro, y la plata, y el vestido de que están cubiertos, y se irán, y no se podrán valer á sí mismos [9].

58 Por manera que el ser un rey ufano con

1 Los LXX *Los artífices*: que eran los sacerdotes, ó porque ellos mismos hacian los ídolos, ó porque cuidaban, que otros los hiciesen. MENOCH.

2 *¿Ser dioses* eternos é inmortales, cuando sus autores son hombres, cuya vida es de corta duracion, y ninguno puede dar lo que no tiene?

3 El texto griego lee en este lugar: πως ουν ουκ εστιν αιστεσται οτι ουκ εισι θεοι etc. *¿Cómo pues no se ha de entender que no son dioses?* El sentido es el mismo.

4 Aunque ahora los adoren, se desengañarán andando el tiempo, viendo, que de nada les aprovechan, y que no son mas que unos maderos transformados por los hombres en estátuas, en las cuales no hay la menor sombra de virtud divina.

5 Ved pues las señales, por donde podeis conocer que no son dioses: No ponen reyes en ningunos reinos, provincias, ó territorios, etc. Esta es una bella induccion para probar que no son dioses aquellos, que no tienen lo que conviene á Dios y le es propio.

6 No decidirán las controversias, dando la justicia al que la tiene, por medio de algun portento estraño y señalado: como hizo Dios en la diferencia que tuvo Aarón con Coré y sus paniaguados. Véase el *cap.* XVI. *de los Números. vv.* 32. 33.

7 Que son de las aves mas débiles y de poco provecho, que se conocen. Solamente tienen plumas y graznido, y este tan ingrato, que espantan á veces; pero cualquiera las caza fácilmente, porque levantan poco de la tierra su vuelo. Compara los ídolos á estas aves, porque los idólatras solian observar su vuelo y graznidos para adivinar los sucesos venideros; pero todos estos agüeros y pronósticos salian tan vanos como son los mismos ídolos.

8 En medio del templo en que son adorados, sin que puedan evitar las llamas.

9 Los ídolos á sí mismos.

virtutem suam: aut vas in domo utile, in quo gloriabitur qui possidet illud: vel ostium in domo, quod custodit quæ in ipsa sunt, quàm falsi idi.

59 Sol quidem, et luna, ac sidera cùm sint splendida, et emissa ad utilitates, obaudiunt.

60 Similiter et fulgur cùm apparuerit, perspicuum est: idipsum autem et spiritus in omni regione spirat.

61 Et nubes, quibus cùm imperatum fuerit á Deo perambulare universum orbem, perficiunt quod imperatum est eis.

62 Ignis etiam missus desuper ut comsumat montes, et silvas, facit quod præceptum est ei. Hæc autem neque speciebus, neque virtutibus uni eorum similia sunt.

63 Undè neque existimandum est, neque dicendum, illos esse deos, quando non possunt neque judicium judicare, neque quidquam facere hominibus.

64 Scientes itaque quia non sunt dii, ne ergo timueritis eos.

65 Neque enim regibus maledicent, neque benedicent.

66 Signa etiam in cœlo gentibus non ostendunt, neque ut sol lucebunt, neque illuminabunt ut luna.

67 Bestiæ meliores sunt illis, quæ possunt fugere sub tectum, ac prodesse sibi.

68 Nullo itaque modo nobis est manifestum quia sunt dii: propter quod ne timeatis eos.

69 Nam sicut in cucumerario formido nihil custodit: ita sunt dii illorum lignei, et argentei, et inaurati.

70 Eodem modo et in horto spina alba, supra quam omnis avis sedet. Similiter et mortuo projecto in tenebris similes sunt dii illorum lignei, et inaurati, et inargentati:

71 A purpura quoque et murice, quæ supra illos tineant, scietis itaque quia non sunt dii. Ip-

sus fuerzas: ó una vasija útil [1] en una casa, de la que se gloriará el que la posee: ó una puerta en una casa, que guarda lo que hay dentro de ella, es mejor cosa, que los falsos dioses.

59 El sol ciertamente, y la luna, y las estrellas siendo resplandecientes, y enviadas para utilidades [2], obedecen.

60 Asimismo el relámpago, cuando aparece, es esclarecido: y lo mismo el viento sopla por toda region [3].

61 Y las nubes, cuando Dios les mandare que corran todo el mundo, cumplen lo que les es mandado.

62 El fuego tambien enviado de arriba para que consuma los montes, y los bosques, hace lo que se le ha mandado. Mas estos [4] no son semejantes á una cosa de estas [5], ni en la belleza, ni en la fuerza.

63 Y así no se debe juzgar, ni decir, que son dioses, cuando no pueden ni juzgar juicio[6], ni hacer cosa alguna á los hombres.

64 Y así sabiendo que no son dioses, no los temais [7].

65 Pues ellos ni maldecirán, ni bendecirán á los reyes.

66 Ni tampoco muestran á las naciones señales en el cielo [8], ni lucirán como el sol, ni alumbrarán como la luna.

67 Mejores que ellos son las bestias [9], que pueden refugiarse bajo de cubierto, y valerse á sí mismas.

68 Y así de ninguna manera nos es manifiesto, que son dioses [10]: por tanto no los temais.

69 Porque así como el espantajo[11] en un melonar nada está custodiando: á este modo son los dioses de ellos de madera, y de plata, y dorados.

70 Son como la espina blanca [12] en un huerto, sobre la que reposa toda ave. Asimismo se asemejan á un muerto arrojado en tinieblas [13] los dioses de ellos de madera, y dorados, y plateados:

71 Por la púrpura y escarlata, que sobre ellos se apolillan, conocereis asimismo que no son

1 MS. 6 *Aprovechable.*

2 Que son provechosas á todos los hombres, por su luz y varias influencias, obedecen puntualmente las órdenes del que las crió.

2 El viento es cosa útil, y el relámpago de algo sirve, aunque no sea mas que para alumbrar en un instante rapidísimo: pero los ídolos para nada absolutamente sirven.

4 Los ídolos.

5 Al sol, luna, estrellas, relámpago, viento, nubes, fuego: porque de todas estas se hace, ó se puede hacer buen uso; pero de los ídolos ninguno, sino pésimo y maldito de Dios.

6 Ni pueden administrar justicia, ni causar el menor bien ni mal á los hombres.

7 El *ergo* del texto latino es una redundancia.

8 Señales milagrosas y estraordinarias maravillas en el aire, como algun raro fenómeno, á la manera de la estrella de los Magos, ó el solsticio que mandó Josué, ó el fuego que hizo bajar del cielo Elias, ó el maná etc. Otros entienden por estas señales, las que hacen el sol y la luna señalando los dias, meses, años, y estaciones del año.

9 De mejor y mas noble condicion.

10 De todo lo cual se ve claramente, que no hay razon que pueda persuadir á alguno, que estos son dioses.

11 Al principio suelen rezelarse de él las aves, y otros animales; pero despues, viendo que es una cosa muerta, se le acercan, y aun se sientan y reposan sobre él sin el menor rezelo. MS. 6. *En el cogombral.* Véase Isaias *cap.* 1. *v.* 8. y su nota.

12 El Griego solo lee τη ραμνω *Rhamno*, que es la *espina blanca.* La *espina* sin aditamento se llama en griego ακανθα, ó ακαν. Y así debemos atenernos á nuestra Vulgata.

13 A un muerto cerrado en un sepulcro tenebroso, que no puede ayudarse á sí ni á otro; que aunque esté adornado de preciosas ropas, no se librarán estas de ser pasto de sabandijas y gusanos.

si etiam postremo comeduntur, et erunt opprobrium in regione.

72 Melior est homo justus, qui non habet simulachra: nam erit longe ab opprobriis.

dioses. Ellos mismos tambien son por último comidos, y serán oprobio á la region.

72 Mejor es el hombre justo, que no tiene ídolos: porque estará lejos de los oprobios [1].

1 No solamente estará lejos de oprobio y de ignominia, sino que conseguirá la mayor gloria. Con lo que el profeta afirma en casi todos los versículos de este capítulo, se refuta el error y descubre la impostura de Calvino, que pretende persuadir, que los Gentiles no adoraron los leños y las piedras, sino en ellos, como en una imágen, al verdadero Dios, al modo que ahora hacen los Católicos.

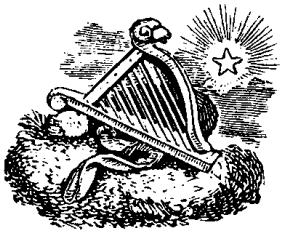

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE EZECHIÉL.

El Señor, que en todo tiempo, aun en medio de sus mas severos juicios, nunca abandonó á sus escogidos y verdaderos fieles, hizo lo mismo en la cautividad de su pueblo, enviando escelentes profetas para que mantuviesen unidas las reliquias de aquel grande naufragio, y llenos de su espíritu y de verdadero zelo le representasen los males que padecia, y las causas de ellos; le anunciasen los que le habian de venir; le exortasen á la conversion y á la enmienda de sus costumbres; y por último le consolasen con la esperanza y seguridad de la libertad, que habia de conseguir. Entre estos fué señalado Ezechiél, el tercero entre los profetas mayores, hijo de Buzi, de estirpe sacerdotal, que juntamente con Jechonías rey de Judá, fué llevado prisionero á Babylonia; y cinco años despues comenzó á ejercitar el ministerio profético en Babylonia, en el que continuó por espacio de veinte años, esto es, hasta catorce despues de la toma de Jerusalem, como parece insinuarse en el cap. XL. 1. y en el tiempo mismo en que Jeremías profetizaba en la santa ciudad. Por esta razon se observa una grande conformidad entre las profecías del uno y del otro, con sola la diferencia, de que Ezechiél procede mas por descripcion de maravillosas visiones, y Jeremías por discursos continuados.

El objeto de la profecía que vamos á esponer, es declarar como el Señor, que por su gracia y virtud residia en su templo, despues de haber sufrido largamente la ingratitud, rebeldías, idolatrías y depravacion universal de la nacion, fomentadas por sus falsos doctores y profetas, y sostenidas por el mal gobierno de sus caudillos y pastores; habia por último determinado desamparar su templo, y la morada que tenia entre su pueblo. Hace conocer el Señor al profeta esta retirada en diferentes visiones, para dar mas en rostro á los Judíos con su impenitencia, por la cual su Magestad enteramente los iba á abandonar y poner en manos de los Chaldeos, para esparcirlos por todas partes; habiendo determinado hacer arder su templo, allanar su ciudad, matar sus reyes y príncipes, y por último raer y borrar en Jerusalem todo rastro de república y de Iglesia; aunque de esta queria que se conservasen algunos residuos, y como una cierta simiente en Babylonia, entre aquellos pobres y desgraciados prisioneros, para que de ella reviviese despues, y renaciese á su tiempo.

En varios capítulos describe lo que dió motivo á este irrevocable decreto del Señor, haciendo ver á los Judíos como habian quebrantado en grado estremo todos los mandamientos de la primera y segunda tabla; reprendiendo tambien por estas mismas transgresiones á los que estaban ya en cautiverio en Babylonia, con severas y terribles amenazas. Despues se vuelve contra los pueblos estrangeros, y vecinos de los Judíos, que ó habian contribuido á su depravacion, ó que por su malignidad habian concurrido á su desolacion, y se habian alegrado de ella; y principalmente contra Tyro, Egypto y Edóm, á los cuales intima que serian envueltos en el mismo diluvio de males, que les vendrian de parte de los Chaldeos, los cuales iban estendiendo los límites de su imperio con las ruinas de muchos estados y reinos, que conquistaban. Y últimamente pasa á vaticinar el esterminio de Gog y de Magóg, últimos y cruelísimos enemigos y perseguidores de la Iglesia. Hácia el fin del Libro se vuelve de nuevo á esta para consolarla con las promesas de la redencion eterna por el Mesías, y del establecimiento de su reino y de la nueva alianza; todo lo cual es magnificamente figurado por la vision de la admirable restauracion del antiguo templo de Salomon, que describe muy por menor en su primera forma y estado, como que á él habia de corresponder en escelencia y gloria espiritual la Iglesia renovada por Jesucristo, en donde de nuevo vendria á hacer su eterna residencia, volviéndola á poner en un perfecto órden de piedad, pureza de culto, santidad y justicia, seguido de una cumplida y celestial felicidad.

Ezechiél, dice un docto espositor del siglo pasado [1], era un hombre de profunda erudicion, y de un espíritu muy elevado. Por lo que guardando en toda su profecía un estilo medio é igual, sostiene la fuerza de su discurso, no tanto con espresiones fuertes y estudiadas, como con la grandeza de las ideas que representa y describe, como Dios se las hacia ver; de manera que toda la obra de este profeta se puede considerar como un grande rio, cuyas aguas corren con una magestad digna de Dios, y que sin hacer mucho ruido encierran inmensos tesoros en su profundidad. Esto mismo le hace ser tan obscuro, que como nos dice san Gerónimo [2], entre los Hebreos no era permitido leer el principio y fin de este Libro, sino es despues de haber llegado á la edad de treinta años, la misma que era necesaria para entrar á ejercer el ministerio sacerdotal. Y el mismo san Gerónimo al fin de su esposicion del cap. XXXIX. desconfiado de su acierto en declarar los diez y nueve capítulos restantes, y como resuelto á no pasar de allí, dice: *Abiertamente confieso mi impericia, y tengo por mejor no decir nada, que decir poco.* Pero despues importunado por las súplicas de la santa vírgen Eustochio, y animado de sus oraciones, prosiguió con harto miedo hasta el fin sus Comentarios sobre Ezechiél. Pues si hace aquella ingenua confesion, y muestra tanto temor un tan grande doctor, dado particularmente por Dios á su Iglesia para la legítima interpretacion de sus Escrituras; ¿quién será el osado que presuma entrar á sondear los abismos de la divina Sabiduría, en donde con tanto tiento, temor y humildad pusieron el pié, aun llevando por guia la luz del cielo, las mas brillantes lumbreras de la Iglesia? Por tanto procuraremos, como hasta aquí hemos hecho, no apartarnos, en vista de nuestra pequeñez, de lo que los Padres y Espositores católicos nos dejaron escrito acerca de la declaracion de este y demas Libros divinos.

1 Sacy dans le Pref.

2 In Præf. in Ezech.

LA PROFECÍA DE EZECHIEL

CAPITULO I.

Ezechiél declara el tiempo en que el Señor le apareció en vision profética; y cuenta como habia visto las señales de su gloria, descubriéndose en juicio contra su pueblo; en medio del cual hasta entonces habia tenido su residencia en el templo, como su rey.

1 Et factum est in trigesimo anno, in quarto, in quinta mensis, cùm essem in medio captivorum[2] juxta fluvium Chobar, aperti sunt cœli, et vidi visiones Dei.
2 In quinta mensis, ipse est annus quintus transmigrationis regis Joakin,
3 Factum est verbum Domini ad Ezechielem filium Buzi sacerdotem in terra Chaldæorum, secus flumen Chobar: et facta est super eum ibi manus Domini.

1 Y acaeció á los treinta años[1], en el mes cuarto[2], á cinco del mes, que estando yo en medio de los cautivos junto al rio Chobar[3], se abrieron los cielos[4], y vi visiones de Dios[5].
2 A cinco del mes, este es el quinto año de la transmigracion[6] del rey Joachín[7],
3 Fué palabra del Señor á Ezechiél sacerdote hijo de Buzi en tierra de los Chaldeos, junto al rio Chobar: y fué allí sobre él la mano del Señor[8].

1 *A los treinta años* del reino de Nabopolassár, padre de Nabuchodonosór, fundador del nuevo imperio de Babylonia, en donde estaba Ezechiél; cuyo cómputo fué observado largo tiempo despues. Otros dicen que es el año trigésimo, contando desde el diez y ocho de Josias, en el que fué hallado el libro de la ley y se celebró la Pascua con estraordinaria solemnidad. IV. *Reg.* XXII. v. 10. y siguientes. Y otros que era el de la edad de Ezechiél.

2 Que correspondia al junio del año santo del Jubileo, el cual año comenzaba en el mes de Nisán, ó en la primavera.

3 Del Euphrates, llamado Chobar, ó *caudaloso*, por la abundancia de sus aguas. Unos dicen, que era un brazo suyo: otros que es el rio Chaboras. Parece que se señalaron á los Hebreos algunos pueblos en el contorno de Babylonia, ó algun sitio cercano á este rio para que morasen en él. Véase la nota al *Psalm.* CXXXVI. 1.

a Infra III. 23. x. 20. XLIII. 3.

4 Manera de hablar frecuente en la descripcion de las visiones. MATTH. III. 16. *Actor.* VII. 55. x. 11. *Apocal.* XIX. 11. para significar un repentino globo de luz estraordinaria, que como si saliera del mismo cielo envia el Señor de lo alto; por medio de lo cual eran representadas las imágenes de las cosas divinas.

5 *Ví* en espíritu, ó tambien con los ojos del cuerpo, *visiones de Dios*, lo que Dios me descubrió y reveló. O tambien visiones estraordinarias y maravillosas, segun frase hebrea.

6 MS. 6. *Del pasamiento.*

7 El mismo llamado por otro nombre Jechonías. I. *Paralip.* III. 16. 17.

8 Dios obró en él de una manera sobrenatural, arrebatándole en espíritu, alumbrando y fortificando su alma, para revelarle en vision arcanos y misterios divinos, los cuales esceden toda capacidad é ingenio de hombres. III. *Reg.* XVIII. 46. y IV. *Reg.* III. 15.

4 Et vidi, et ecce ventus turbinis veniebat Aquilone: et nubes magna, et ignis involvens, et splendor in circuitu ejus: et de medio ejus quasi species electri, id est, de medio ignis:

5 Et in medio ejus similitudo quatuor animalium: et hic aspectus eorum, similitudo hominis in eis.

6 Quatuor facies uni, et quator pennæ uni.

7 Pedes eorum pedes recti, et planta pedis

4 Y miré, y he aquí que venia del Aquilon[1] un viento de torbellino[2]: y una grande nube[3], y un fuego envolviéndose[4], y á su rededor un resplandor[5]: y de enmedio de él como apariencia de electro[6], esto es, de enmedio del fuego:

5 Y en medio[7] de él[8] habia semejanza de cuatro animales[9]: y el aspecto de ellos era este, en ellos habia semejanza de un hombre[10].

6 Cuatro caras tenia cada uno[14], y cuatro alas cada uno[15].

7 Sus pies, pies derechos[13], y la planta del

1 Y vió que venia tempestad de la parte del Septentrion, ó de la Chaldea situada al Norte de la Judea.

2 Un huracan. En esta terrible imágen se representó á Ezechiél la grande indignacion del Señor contra Jerusalem y contra la Judea, la cual iba á descargar sobre sus pueblos por medio de los Chaldeos. Ezechiél aunque estaba en Babylonia, hablaba como si se hallara en los mismos lugares cuya ruina profetizaba. Muchos entienden por esta espresion, *y viento de torbellino*, á Nabuchodonosór. Véase JEREM. I. 14. 15. IV. 6. 22. XXIII. 19. XXX. 23.

3 Llena de fuego y de rayos que acompañaban esta tempestad: en la que se significa la grande inundacion de males y miserias que iba á caer sobre la cabeza de los Judíos: ó el mismo Nabuchodonosór, que los habia de causar con sus tropas. JEREMIAS IV. 13.

4 Que se envolvia, y recogia dentro de la nube. El participio *involvens* es recíproco, y se sobrentiende el *se*, como en el *Psalm.* XXX. 8. Véase lo que allí notamos. Este fuego salia de la nube y despues se volvia á entrar en ella, y esto es el decir *envolviéndose*, ó que se envolvia; y lo mismo, que vemos en las llamas de un horno convexo, que saliendo por la boca de él, se vuelven despues á meter dentro.

5 Y el resplandor espantoso, que arrojaba de sí esta nube tempestuosa se estendia, y atemorizaba por todas partes.

6 FERRAR. *Como color de Hazmal.* C. R. *De ambar.* La palabra hebrea תשמל *Chasmal* es de significacion muy dudosa. Segun unos es una especie de metal muy fino, y compuesto de cuatro partes de oro, y una de plata, y parecido al ambar en el color. Segun otros es un cobre finísimo, como la tumbaga, o el antiguo metal de Corintho. Pero hablándose aquí de la *apariencia y color* de aquel objeto, que se presentaba á la vista del profeta, parece mas probable esplicar esto de la singularísima hermosura, que tiene la materia eléctrica inflamada, cuyo color sobrepuja en belleza á todos los colores, y quizá por eso quiso el Señor mostrar en él un rasguño de su magestad, é incomparable hermosura. Las nubes tempestuosas de rayos y relámpagos como esta, que vió Ezechiél contienen dentro de si el flúido eléctrico, que los causan. De todo esto tendrán mas pleno conocimiento los que hayan visto los maravillosos esperimentos de la *máquina eléctrica*, cuales son *los pinceles eléctricos, la lanzadera eléctrica, la beatificación eléctrica, etc.* La figura humana, que se veia en medio de aquel fuego era de color tan lindo, y de tal materia, que declaraba la magestad de aquel altísimo personage, que era por ella representado. Lo que se puede decir en general de esta vision es, que se manifestaba á Ezechiél la grandísima gloria de Dios, como despues de haber hecho su descripcion, lo declara espresamente por estas palabras: *Esta fué la vision de la semejanza de la gloria de Dios. Cap.* II. 1

7 Parece que el sentido de esta vision es, que el Señor, que habia colocado su templo, y el arca de su alianza, como señal de su residencia entre su pueblo, y como figura del cielo, donde mora y reina glorioso entre sus ángeles; representa aquí su celestial magestad en imágenes correspondientes á las figuras terrestres del templo, apareciendo en juicio contra su pueblo, para salirse de él, y destruirlo, *cap.* X. 17. 19. XI. 23. hasta el tiempo de la restauracion de su Iglesia, á la que volveria para colmarla de sus bendiciones y gracias. *Cap.* XLIII. 3.

8 De aquel grande globo de fuego.

9 Estos representan cuatro querubines ó espíritus celestiales, que son ministros de Dios para ejecutar sus órdenes, ya por respecto á los hombres, y ya por algunas cualidades, que tenian alguna semejanza con animales que nosotros conocemos. Y conforme á esto habia tambien sobre el arca, y sobre las paredes del santuario, dentro de él, imágenes de querubines, que con el nombre son llamados estos animales en el *cap.* X. 15. 20. En esta primera vision los llama el profeta *animales*, porque vió, que se movian, y no discernió claramente lo que eran: hasta que repetida muchas veces está vision, y registrada de espacio, *entendí*, dijo, *que eran querubines.* Abajo *cap.* X. *v.* 20. MENOCH.

10 Aparecia en medio una figura parecida á la del hombre en la una cara, y en el cuerpo y pies derechos.

11 Cada uno tenia cuatro caras con las que miraban á todas pastes; en lo que se significa, que estaban apercibidos para ejecutar las órdenes de Dios á cualquiera parte que fuesen enviados. La de delante era de hombre: la del lado derecho de leon: la del izquierdo de buey; y la de las espaldas de águila, v. 10. Cada uno de estos es el rey en su especie, como lo es el hombre entre todos los animales. Segun el sentido alegórico, el *águila* representa la divinidad de Jesucristo: el *hombre*, la humanidad: el *leon*, la magestad real; y el *buey*, su sacerdocio y sacrificio, como lo espresaron en los principios de sus Evangelios los cuatro evangelistas, á cada uno de los cuales se aplica tambien alegóricamente uno de estos cuatro símbolos.

12 Dos en accion de volar y ejecutar las órdenes de Dios; y dos para cubrir lo inferior de su cuerpo, en señal de su inviolable pureza.

13 Por *pié*, segun idiotismo de la lengua hebrea, se entiende generalmente toda la pierna; y aquí se dice, que eran derechos sus piés como los de los hombres: en lo que se significa su espedicion y prontitud para cumplir todas las insinuaciones del Señor, segun que les comunicaba sus órdenes.

eorum quasi planta pedis vituli, et scintillæ quasi aspectus æris candentis.

8 Et manus hominis sub pennis eorum in quatuor partibus: et facies, et pennas per quatuor partes habebant.

9 Junctæque erant pennæ eorum alterius ad alterum. Non revertebantur cùm incederent; sed unumquodque ante faciem suam gradiebatur.

10 Similitudo autem vultûs eorum: facies hominis, et facies leonis à dextris ipsorum quatuor: facies autem bovis, à sinistris ipsorum quatuor, et facies aquilæ desuper ipsorum quatuor.

11 Facies eorum, et pennæ eorum extentæ desuper: duæ pennæ singulorum jungebantur, et duæ tegebant corpora eorum:

12 Et unumquodque eorum coram facie sua ambulabat: ubi erat impetus spiritûs, illuc gradiebantur, nec revertebantur cùm ambularent.

13 Et similitudo animalium, aspectus eorum quasi carbonum ignis ardentium, et quasi aspectus lampadarum. Hæc erat visio discurrens in medio animalium, splendor ignis, et de igne fulgur egrediens.

14 Et animalia ibant, et revertebantur in similitudinem fulguris coruscantis.

pié de ellos como planta de pié de becerro[1], y centellas[2] como aspecto de cobre encendidísimo.

8 Y manos de hombre debajo de sus alas á los cuatro lados[3]: y tenian caras, y alas por los cuatro lados.

9 Y sus alas se juntaban del uno al otro. No se volvian[4] cuando andaban: sino que cada uno andaba su cara adelante[5].

10 Y era la semejanza del rostro de ellos[6]: cara de hombre, y cara de leon á la derecha de los mismos cuatro: y cara de buey á la izquierda de los mismos cuatro, y cara de águila en lo alto de los mismos cuatro.

11 Sus caras, y sus alas estendidas en alto[7]: dos alas de cada uno se juntaban[8], y dos cubrian los cuerpos de ellos[9]:

12 Y cada uno de ellos andaba su cara[10] adelante: donde era el ímpetu del espíritu[11], allá iban, y no se volvian cuando andaban.

13 Y la semejanza de los animales, el aspecto de ellos como carbones de fuego ardientes[12], y como aspecto de hachas encendidas. Esta era la vision, que discurria en medio de los animales, resplandor de fuego, y relámpago, que salia del fuego[13].

14 Y los animales iban, y volvian á semejanza de relámpago resplandeciente[14].

1 Redonda y sólida como la del becerro. En lo que parece darse á entender su infatigable movimiento en el servicio de Dios y de la Iglesia.

2 C. R. *Centeguelleaban.* Y las centellas, que arrojaban de sus pies encendidos brillaban como un acero tan penetrado del fuego que ya parecia blanco. Esto significa, que obedecian á Dios con tanta agilidad, que sus pies parecian arrojar centellas por la velocidad con que caminaban.

3 Y por consiguiente brazos de hombre debajo de las alas á los cuatro lados. Y así tenian cuatro manos, como tenian cuatro caras, y cuatro alas, una mano en cada uno de sus lados. Otros dicen, que siendo diez y seis las alas, eran otras tantas las manos de cada uno. En lo que se significa la diversidad, y eficacia de sus operaciones.

4 Ni á la derecha, ni á la izquierda, ni se volvian atrás, sino que caminaban siempre hácia adelante segun la direccion de su rostro, atendiendo únicamente al fin, que se proponian de cumplir perfectamente los mandamientos del Señor.

5 Su cara humana, que era la principal.

6 Era esta. En el v. 5. se dice: *en ellos habia semejanza de un hombre:* lo que se deja conocer del total, ó conjunto de toda la disposicion, y forma de su cuerpo. En este verso parece definirse la naturaleza de los ángeles con relacion á las propiedades de otras cosas. Los ángeles son inteligentes como el hombre, poderosos como el leon, laboriosos, y de servicio como el buey, y veloces como el águila; en todas las cuales propiedades dejan muy atrás á todas las cosas criadas.

7 Sus caras estaban mirando siempre arriba, y sus alas siempre estendidas hácia lo alto. En esto se significa su altísima contemplacion, y su aplicacion á cumplir al instante la voluntad de Dios.

8 Cada par de ellos se tocaban por el estremo de sus alas estendidas, v. 9.

9 Por el respeto de la magestad del Señor.

10 En derecho de la cara de hombre.

11 Ferrar. *A lo que era allí la voluntad para andar, andaban.* A donde la voluntad y beneplácito del que estaba sentado sobre el trono los impelia para que caminasen, se parasen, volasen, ó se estuviesen quietos; porque no querian hacer otra cosa, sino lo que este divino Espíritu les inspiraba.

12 Primeramente porque en esta vision se representaban á Ezechiél estos espíritus como ministros del Señor, aparejados á lanzar los rayos de su justicia sobre Jerusalem, y sobre su pueblo; y en segundo lugar, porque ellos mismos estaban llenos de ardor, y de fuego para obedecer á la voluntad del Señor, en el instante mismo, que la conociesen. *Psalm.* CIII. 4. y *ad Hebr.* I. 7.

13 Y en medio de estos animales, y del carro, ó en medio del cuadrado, que formaban los animales, habia un horno, ó, llamémosle, un altar, ó un gran brasero lleno de ascuas (véase abajo *cap.* X. 2. 6. 7.) del cual se veian salir, y discurrir de una parte á otra relámpagos, rayos y vivas llamas de fuego.

14 Velocísima, no tumultuariamente, ni segun su antojo, sino segun la voluntad del que gobernaba todos sus movimientos. En el v. 9. y 12. se dice, *que no se volvian cuando andaban;* y aquí, *que iban y volvian:* en lo que parece haber contrariedad: pero no la hay, porque *el no se volvian* de los vv 9. y 12. quiere decir, que no retrocedian en su andar, sino que iban camino derecho adonde les mandaban; y decir ahora, que *iban y volvian,* significa, que acabado el viage de su comision repetian velocísimamente cualquiera otro que se les mandase. Pero san Gerónimo no hace mucho caso de esta contrariedad aparente, porque dice: Hubiera cuestion sobre esto, si no se siguiera á la palabra *volvian,* la comparacion de decir, *á semejanza de relámpago resplandeciente.* Desaprueba el santo doctor el hecho de los LXX. de haber suprimido en su version este versículo 14. por parecerles, que era contrario á los versículos 9. y 12.; y añade

15 Cùmque aspicerem animalia, apparuit rota una super terram juxta animalia habens quatuor facies.
16 Et aspectus rotarum, et opus earum, quasi visio maris: et una similitudo ipsarum quatuor: et aspectus earum et opera, quasi sit rota id medio rotæ.

17 Per quatuor partes earum euntes ibant: et non revertebantur cùm ambularent.
18 Statura quoque erat rotis, et altitudo, et horribilis aspectus: et totum corpus[a] oculis plenum in circuitu ipsarum quatuor.
19 Cùmque ambularent animalia, ambulabant pariter et rotæ juxta ea: et cùm elevarentur animalia de terra, elevabantur simul et rotæ.

20 Quocumque ibat spiritus, illuc eunte spiritu, et rotæ pariter elevabantur, sequentes eum. Spiritus enim vitæ erat in rotis.

21 Cum euntibus ibant, et cum stantibus stabant: et cum elevatis à terra, pariter elevabantur et rotæ, sequentes ea: quia spiritus vi-

15 Y cuando yo miraba á los animales, apareció una rueda[1] sobre la tierra junto á los animales, la cual tenia cuatro caras[2].
16 Y el aspecto de las ruedas, y la obra de ellas[3], como la vista del mar[4]: y una misma la semejanza de todas cuatro: y el aspecto de ellas, y obras[5], como si estuviese una rueda en medio de otra rueda[6].
17 Iban constantemente[7] por sus cuatro lados: y no se volvian cuando andaban.
18 Asimismo las ruedas tenian una estatura[8] y altura, y aspecto espantoso: y todo el cuerpo[9] lleno de ojos al rededor de las mismas cuatro.
19 Y cuando andaban los animales, andaban juntamente[10] las ruedas junto á ellos: y cuando los animales se alzaban de la tierra, se alzaban tambien las ruedas con ellos.
20 A cualquiera parte que el espíritu iba, yendo allá el espíritu, las ruedas tambien se alzaban, siguiéndole. Porque habia en las ruedas espíritu de vida[11].
21 Iban las ruedas, andando ellos, y se paraban[12], parados ellos: y alzándose ellos de la tierra, se alzaban juntamente las ruedas, siguiné-

esta escelente regla, que los traductores de la sagrada Escritura no deben perder de vista en sus traducciones: *Mejor es en los divinos libros traducir lo que está dicho, aunque no se entienda por qué se ha dicho, que quitar lo que no se sabe: porque de lo contrario por semejante licencia se borrarán tambien otras muchas cosas, que son inefables, é incomprensibles al alcanze del hombre.*

1 *Carroza de querubines* la llama *el Eclesiástico, capítulo* XLIX. *v.* 10. Dícese *una rueda* no porque fuese una sola (cuando se llaman cuatro en el verso siguiente) sino porque una por una aparecieron arrimadas á los cuatro animales, como aquí se dice. O se puede tambien decir con S. GERÓNIMO: *Tan grande era la semejanza de las cuatro ruedas, que iban en seguimiento de los cuatro animales, que con mucha verdad se creia ser una rueda.* Añade el texto: *sobre la tierra;* por la que no se ha de entender esta tierra, que pisamos, sino la que se figuraba en aquella vision y nube: como cuando los pintores pintando una carroza tirada de caballos que van corriendo, pintan tambien algun espacio de tierra sobre la que corran. Véanse ALAPIDE, MENOCHIO, y TIRINO.

2 Cuatro fachadas, porque cada rueda constaba de dos ruedas, atravesadas una por el medio de la otra, y así formaban cuatro fachadas ó frentes: de manera que venian á ser esféricas las ruedas. S. GERÓNIMO hablando de una rueda, dice: *Tot habebat facies quot animalia sequebatur.* De lo que tomaron ocasion algunos para entender la palabra *facies* no por *fachadas*, sino por *caras* ó *rostros*, y para decir, que en cada rueda se veian pintados, ó grabados los cuatro rostros, que tenia cada animal, esto es, de hombre, leon, buey y águila. Cuál de estas dos interpretaciones sea mas acertada, eso lo juzgarán los hombres de mas acierto que nosotros.

3 Por obra se entiende la *hechura*, ó la *materia* de las ruedas.

4 Como el color del mar.

5 Las hechuras de las ruedas, ó la figura, y disposicion con que estaban hechas, era como de una rueda puesta en otra al traves.

6 Una rueda atravesada en medio de la otra. Como eran cuatro las ruedas, cada una se componia de dos círculos, que se cortaban en ángulos rectos, y constaba de cuatro semicírculos; y así podian moverse fácilmente á todas partes, como parece insinuarse en el versículo siguiente.

7 Iban constantemenae hácia donde el Espíritu del Señor las impelia, y siguiendo en todo la vereda recta de los animales. Véanse arriba los vv. 9. y 14.

8 El Hebreo: *Espaldas;* esto es, su circunferencia esterior, ó ámbito muy grande y enorme, lo mismo que su altura, y aspecto, que causaba mucho respeto y veneracion, y todo correspondiente á la magnificencia del solio, ó carroza de tan gran Señor.

9 Lo que antes llamo *estatura*, ahora llama *cuerpo*, y significa las circunferencias de las ruedas, que estaban llenas de ojos muy hermosos, como los que aparecen en las colas de los pavos reales.

10 En este versículo y en el siguiente se nos declara, que nada se hace en este mundo sino por disposicion de Dios, y por el ministerio de sus santos ángeles, y que todas las cosas por pequeñas que sean están ordenadas por su providencia.

11 El Hebreo: *Porque el Espíritu del animal* (de los animales, *enálage* de número) *estaba en las ruedas;* porque el mismo Espíritu divino, que movia á los animales, movia las ruedas, como Señor absoluto, que es de todas sus criaturas. Esta carroza de Dios no era tirada de los animales, sino que corria por sí misma como si tuviera vida: los animales iban delante, las ruedas iban en seguimiento de ellos: moviéndose por sí mismas, en virtud del impulso, que Dios imprimia en ellas, y en los animales; haciendo el Señor, digámoslo así, el oficio de cochero, que á ellos, y á ellas los gobernaba y hacia caminar. MENOCH.

12 Se movian los animales, y se movian tambien con el mismo impulso las ruedas.

tæ erat in rotis.

22 Et similitudo super capita animalium firmamenti, quasi aspectus crystalli horribilis, et extenti super capita eorum desuper.

23 Sub firmamento autem pennæ eorum rectæ alterius ad alterum: unumquodque duabus alis velabat corpus suum, et alterum similiter velabatur.

24 Et audiebam sonum alarum, quasi sonum aquarum multarum, quasi sonum sublimis Dei: cum ambularent, quasi sonus erat multitudinis ut sonus castrorum: cùmque starent, demittebantur pennæ eorum.

25 Nam cùm fieret vox super firmamentum, quod erat super caput eorum, stabant, et submittebant alas suas.

26 Et super firmamentum, quod erat imminens capiti eorum, quasi aspectus lapidis sapphiri similitudo throni: et super similitudinem throni, similitudo quasi aspectus hominis desuper.

27 Et vidi quasi speciem electri, velut aspectum ignis, intrinsecus ejus per circuitum: à lumbis ejus et desuper, et à lumbis ejus usque

dolos: porque habia en las ruedas espíritu de vida.

22 Y sobre las cabezas de los animales una semejanza del firmamento, como aspecto de un cristal espantoso [1], y estendido arriba por encima de sus cabezas.

23 Y debajo del firmamento las alas de ellos derechas, del uno al otro [2]: cada uno con dos alas cubria su cuerpo [3], y el otro del mismo modo se cubria [4].

24 Y oia yo el sonido de las alas, como sonido de muchas aguas, como sonido del alto Dios [5]: cuando andaban [6], el sonido era como de muchedumbre, como sonido de campamento [7]: y cuando se paraban, se bajaban sus alas [8].

25 Porque cuando se formaba voz sobre el firmamento, que estaba sobre las cabezas de ellos, se paraban, y abatian sus alas.

26 Y sobre el firmamento, que estaba sobre sus cabezas, habia una semejanza de trono [9] como aspecto de piedra de záfiro: y sobre la semejanza del trono habia encima de él [10] una semejanza como aspecto de hombre [11].

27 Y ví como apariencia de electro, á manera de aspecto de fuego, por lo interior de él al contorno [12]: desde sus lomos hasta arriba, y desde

1 Y ví el firmamento, ó el cielo pasmosamente bello, que era como la peana del que estaba sobre el trono, y que se estendia sobre las cabezas de los querubines, diáfano, y resplandeciente como el cristal, lleno de hermosura y de magestad. En lo que se da á entender la pureza soberana, y la luz inaccesible en que Dios habita.

2 Mostrando su profundo respeto hacia tan alta magestad; y con las alas estendidas y en accion de volar hacia cualquiera parte á donde fuesen enviados. Este versículo por lo que hace á la disposicion de las alas, y lo mismo los versículos 9. y 11., los esplica ALAPIDE diciendo, que el ala de un animal no se juntaba con la del otro, sino que las alas de un mismo animal, la izquierda correspondia á la derecha, y eran iguales ambas en rectitud y elevacion; de modo que tenian entre sí cierta bella simetría, por la que podia decirse, que estaban juntas, ó uniformes. Otros con MENOCHIO, dicen, que cuando los animales, ó querubines estendian las alas para volar, entonces el ala izquierda del querubin, que estaba á la derecha, tocaba el ala derecha del querubin, que estaba á la izquierda. Pero el versículo 11. parece que está en favor de lo que dice ALAPIDE.

3 Véase arriba el v. 11.

4 Es repeticion de lo mismo; de la cual usan los Hebreos, cuando quieren esplicar la conformidad, que tienen varias cosas entre sí.

5 Cuando batian sus alas para volar hacia lo alto, y recibir las órdenes del Señor, hacian un ruido semejante al de un impetuoso y caudaloso rio, que se despeña por un risco: ó al de un ruidoso y espantoso trueno con que Dios asombra á los mortales. En lo cual se declara, que siendo unos fieles ejecutores de la voluntad del Señor, hablan en la tierra lo que á ellos Dios les ordena desde lo alto de los cielos, y que no teniendo otra voz, más que la de su Soberano, hacen que se oiga en toda la tierra por los terribles efectos de su justicia.

6 Para cumplir las órdenes del Señor.

7 En estos campamentos, y en estas aguas se pueden tambien entender particularmente los ejércitos y pueblos, que Dios disponia enviar contra la Judea, y Jerusalem para destruirlas.

8 Para oir la voz del Señor, y recibir sus órdenes inclinaban, abatian *sus alas*, para mostrar el profundo respeto con que estaban en su presencia. Los LXX. *Cesaban, ó descansaban sus alas.* FERRAR. *Se afloxaban sus alas.* ALAPIDE y MENOCHIO lo esplican esto conforme á los LXX. diciendo, que las alas se quedaban quietas, cuando se paraban los animales; pero siempre levantadas en alto, y estendidas en ademan de estar prontas para volar.

9 Este trono, que apareció á Ezechiél, era una imágen ó figura del poder, con que Dios gobierna y juzga como supremo Juez á todas sus criaturas. Y del mismo modo la vista, ó aspecto que tenia de záfiro, piedra de color celeste, servia para mostrar, que el trono, la gloria del Señor es toda celestial y divina.

10 Sentado sobre el trono: lo cual declara aquel reposo inefable, y paz incomprensible, que le hace siempre igual á sí mismo, y eternamente estable en medio de todas las agitaciones y trastornos de los imperios y de las cosas de la tierra.

11 Porque siendo un Espíritu puro, é invisible á nuestros ojos, escogió hacerse ver del profeta bajo de la imágen de un hombre, que es la criatura mas perfecta, que crió sobre la tierra, mayormente teniendo determinado, que el Verbo eterno apareciese á los hombres en la imágen y substancia de hombre, despues de su estupenda y adorable Encarnacion. Otros Esposítores dicen, que la misma persona del Verbo divino fué la que se apareció á Ezechiél en esta vision llena de misterios.

12 Y el cuerpo de este que ví, parecia compuesto de electro inflamado y muy resplandeciente, cuya luz era suavísima, vivísima, y hermosísima, mayormente desde la cintura arriba: porque desde la cintura abajo era tan grande la copia y vehemencia de las llamas, que

deorsum, vidi quasi speciem ignis splendentis in circuitu.

28 Velut aspectum arcus cùm fuerit in nube in die pluviæ. Hic erat aspectus splendoris per gyrum.

sus lomos hasta abajo, ví como apariencia de fuego resplandeciente al rededor.

28 Como al aspecto del arco[1] cuando se halla en una nube en dia de lluvia. Este era el aspecto del resplandor á la redonda.

CAPITULO II.

Ezechiél cuenta como el Señor le envió á los hijos de Israél para condenar su rebeldía y obstinacion; y como asegurándole contra su malicia y persecucion, bajo de una cierta figura recibió de él su comisión.

1 Hæc visio similitudinis gloriæ Domini. Et vidi, et cecidi in faciem meam, et audivi vocem

1 Esta fué la vision de la semejanza de la gloria de Dios[2]. Y ví, y caí sobre mi rostro[3], y oí la

parecia puro fuego. Véase arriba versículo 4. la nota que pusimos sobre el *electro*. En este se figura el amor y misericordia de Dios; y en el fuego su justicia terrible para los que no le aman: es decir, que Dios en sí mismo, y aun en los diversos efectos que produce en sus criaturas, todo es amor y justicia. El electro inflamado todo lo penetra y alumbra con su luz, para significar, que Dios siendo firme é inmutable en sus decretos eternos, es al mismo tiempo la verdadera y deleitosa luz, tanto en sí mismo, como por respeto á sus criaturas, que no tienen otra, sino la que él les comunica para alumbrar sus tinieblas, y enamorarlos de sí mismo. Lo demas se dice para darnos á entender, que *el Señor nuestro Dios*, como en otro tiempo decia Moysés á los Hebreos, *Deut.* IX. 3. IV. 24. es como *un fuego devorador y consumidor;* para que nos movamos á servirle con temor, purezr, y constante fidelidad.

1 De este fuego de los pies divinos, como de un sol, eran lanzados rayos de vivísima luz sobre una nube obscura, que estaba cercana al firmamento, y de la reflexion de los rayos se formaba á la parte opuesta al tronco el arco iris de muchos colores, muy resplandeciente y hermoso Lo que puede significar la admirable variedad de efectos diferentes, ya de su misericordia, ya de su justicia, que hacia sentir antiguamente á su pueblo escogido, y derrama ahora, y asimismo derramará en todo tiempo sobre los hombres, y sobre todo el universo.

Hasta aquí es la vision que fué mostrada á Ezechiel, y una de las mas encumbradas y misteriosas de la santa Escritura. Su significacion literal y genuina, ademas de lo que se ha dicho en las notas, parece ser la siguiente. El *viento*, el *torbellino*, y el *fuego* se cree que indicaban la tempestad, que de parte del Aquilon, esto es, de la Chaldea, amenazaba, y estaba ya para caer como una grande calamidad, sobre la Judea, principalmente sobre su capital que era Jerusalem, sobre las demas naciones comarcanas. La *nube grande* significa el muy numeroso ejército de Nabuchodonosor, que marcha con grande ímpetu y velocidad, del cual se descargan sobre los Judíos, rayos, aguaceros y pedriscos, que son los estragos que hacen por donde pasan. El *fuego que se envuelve* y arremolina, y despues se estiende mas y mas, significa la ira de Dios, la ferocidad de Nabuchodonosor, y el incendio asolador de la ciudad y del templo. La *carroza* militar ó belicosa de Dios parece ser símbolo, no solo de su infinita gloria, magestad y grandeza, sino de su providencia, potestad é imperio, con el que domina y gobierna todas las cosas del universo, como un amo, que hace de cochero y gobierna su coche. Asisten á Dios *los querubines*, y todo el ejército de los ángeles prontos y desembarazados para ejecutar sus divinos mandatos. Las *cuatro ruedas*, los *cuatro animales* ó querubines, y sus *cuatro caras* significan la providencia de Dios, que se estiende y penetra todas las partes del mundo con igualdad, firmeza, y constancia. Las *alas estendidas* notan la prontitud de la soberana providencia: *las que cubren* el medio cuerpo abajo, indican que son muchos los arcanos de la providencia, los cuales ni sabemos, ni podemos alcanzar, ni aun divisar. *Los guardias* de la carroza de Dios son querubines, así llamados por su ciencia y sabiduría: porque la sabiduría tiene el primer lugar en lo que es providencia y gobierno. Tiene tambien cuatro caras esta divina providencia, porque es fuerte como leon; suave y amable como hombre; veloz y de vista aguda como águila; sufrida y de mucha espera como buey. La *rueda* metida en medio de otra rueda significa la conexion y enlace que tienen entre sí las causas segundas, y todas las cosas ordenadas por Dios El *resplandor* es indicio de claridad de la misma providencia, que reluce y campea maravillosamente en atemperar, disponer, modificar y manejar todas las cosas que suceden. El *electro* ó fluido eléctrico de que parecia componerse de medio cuerpo arriba el gran personaje sentado en el trono; y el *fuego* de que constaba de medio cuerpo abajo, son símbolos de la naturaleza divina, el primero de su amorosa bondad, y el segundo de su formidable justicia. Esta parece ser la significacion del sentido *literal* de esta vision. Véase MENOCH. El *alegórico* que es Cristo y su Iglesia, y *el moral* que es de los hombres, por no esceder (y aun quizá hemos escedido) los límites de lo que son notas, los omitimos entrambos, y enviamos al lector, que guste de instruirse ampliamente, á que los vea en ALAPIDE, que declara muy por estenso esta profética vision.

2 El Espíritu Santo propuso estas imágenes, que tan estrañas nos parecen, á los ojos de Ezechiél, declarándonos al mismo tiempo, que lo eran *de la gloria del Señor*. La hinchazon del corazon humano debe someterse en vista de esto, imitando á los animales que aquí se nos representan, los cuales luego que oian sonar la voz de aquel Señor que estaba en el firmamento, paraban con gran reverencia sus alas, y juntamente con las ruedas cesaban en todos sus movimientos.

3 Atónito y asombrado de una vision, que tanto escedia sus fuerzas naturales.

loquentis. Et dixit ad me: Fili hominis, sta super pedes tuos, et loquar tecum.

2 Et ingressus est in me spiritus postquam locutus est mihi, et statuit me supra pedes meos: et audivi loquentem ad me,

3 Et dicentem: Fili hominis, mitto ego te ad filios Israël, ad gentes apostatrices, quæ recesserunt à me: ipsi et patres eorum prævaricati sunt pactum meum usque ad diem hanc.

4 Et filii durá facie, et indomabili corde sunt, ad quos ego mitto te: et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus:

5 Si fortè vel ipsi audiant, et si fortè quiescant, quoniam domus exasperans est: et scient quia propheta fuerit in medio eorum.

6 Tu ergo fili hominis ne timeas eos, neque sermones eorum metuas, quoniam increduli, et subversores sunt tecum, et cum scorpionibus habitas. Verba eorum ne timeas, et vultus eorum ne formides, quia domus exasperans est.

7 Loquêris ergo verba mea ad eos, si fortè audiant, et quiescant: quoniam irritatores sunt.

8 Tu autem fili hominis audi quæcumque loquor ad te: et noli esse exasperans, sicut domus exasperatrix est: aperi os tuum, et comede quæcumque ego do tibi.

9 Et vidi, et ecce manus missa ad me, in qua erat involutus liber: et expandit illum coram me, qui [a] erat scriptus intus, et foris: et scriptæ erant in eo lamentationes, et carmen, et væ.

voz de uno, que hablaba [1]. Y me dijo: Hijo de hombre [2], ponte sobre tus pies [3], y hablaré contigo.

2 Y entró en mí el espíritu [4], despues que me habló, y me puso sobre mis piés [5]: y oí al que me hablaba,

3 Y decia: Hijo de hombre, yo te envio á los hijos de Israél, á gentiles apóstatas, que se apartaron de mí [6]: ellos y sus padres han prevaricado mi pacto [7] hasta el dia de hoy.

4 Y son hijos de rostro duro, y de corazon indomable [8], á quienes yo te envio: y les dirás: Esto dice el Señor Dios.

5 Por si acaso ellos oyen, y por si acaso cesan [9], porque es una casa provocativa: y sabrán que ha habido profeta en medio de ellos.

6 Tú pues, hijo de hombre, no los temas, ni tengas miedo de sus palabras, porque los que están contigo son incrédulos [10] y pervertidores, y tú habitas con escorpiones. No temas sus palabras, ni tengas miedo de sus rostros, porque es casa provocativa [11].

7 Tú pues dirás á ellos mis palabras, si acaso escuchan, y cesan: porque son irritadores.

8 Mas tú, hijo de hombre, oye cuanto yo te hablo: y no seas provocativo [12], como es provocativa esta casa: abre tu boca, y come todo lo que yo te doy [13].

9 Y ví, y he aquí una mano enviada [14] á mí, en la que estaba un libro arrollado [15]: y lo abrió delante de mí, el cual estaba escrito dentro y fuera [16]: y habia escritas en él lamentaciones, y cancion, y ayes [17].

1 Del Señor, que me hablaba.

2 El Hebreo: *Hijo de Adam.* Aquí es enfático, y como si le dijera: Aunque yo por mi bondad te hago ver cosas tan admirables, y que tanto esceden tu capacidad; no por eso te has de engreir, creyendo que hay en tí méritos para esto: acuérdate que eres un hombre miserable, compuesto de tierra, y que luego te has de resolver en polvo. Solo á Ezechiél y á Jesucristo se da este nombre en las Escrituras. A Ezechiél *hijo de hombre:* á Jesucristo *Hijo del hombre.* A Ezechiel por boca de otros; á Jesucristo por la suya propia A Ezechiél, porque no se ensoberbeciese con lo grande de sus visiones; y Jesucristo se aplica este mismo título, para mostrar su humildad y su inmensa caridad hácia los hombres. *Philip.* II. 6. 7.

3 Levántate y ponte en pié. Porque como queda dicho, cayó en tierra asombrado, no pudiendo sufrir tanta gloria y magestad. Quiere decir: Recóbrate, vuelve sobre tí, para que atiendas á lo que te voy á decir.

4 Luego me recobré, y tomé aliento, despues que el espíritu de Dios me asistió, y confortó.

5 El no lo hubiera podido hacer por sí, si el Espíritu divino no hubiera entrado en su corazon, y le hubiera fortificado. Nada podemos sin el socorro de la divina gracia.

6 Así llama á los Hebreos, porque á semejanza de los Gentiles sacrificaban á los ídolos. A este modo los llama tambien Amorrheos en el cap. XVI, como ISAIAS, *pueblo de Sodoma y de Gomorrha.*

7 MS. 6. *Fallecieron la mi postura.*

8 Que no se mueven, ni por beneficios, ni por amenazas, ni por castigos.

9 Dejan de pecar. Se repiten aquí dos veces las palabras *si acaso,* acomodándose al estilo comun de los hombres; ó tambien, como una prueba de la libertad y libre albedrío de los que amonestados, corregidos y castigados, obedecen ó no á lo que se les manda.

10 MS. 6 *Son descreudos.* FERRAR. *Porque rebeldes y espinos contigo.* Desobedientes, contumaces. Como si dijera: Porque las has de haber con unos hombres rebeldes, y que con su mal ejemplo y doctrina pervierten á otros. El Hebreo: Y *espinos viven contigo,* que punzan á los que quieren manejarlos. *Y habitas con abrojos;* otros, *con escorpiones,* como en la Vulgata.

11 MS. 6. *Aspereant.* Un pueblo que continuamente me está irritando y provocando á saña.

12 Y no quieras resistirme y provocarme á ira, como ellos lo hacen.

13 Escucha atentamente mis palabras; pon en lo íntimo de tu corazon lo que oyes y ves: meditalo atentamente para que lo entiendas bien, y para que despues con el mayor fervor, y sin el menor respeto lo intimes á ese pueblo.

14 Los LXX. εκτεταμενη, *estendida.*

15 En un cilindro de madera, como acostumbraban los Hebreos y los antiguos; pero que al mismo tiempo era símbolo de los misterios que encerraba.

16 Por ambas partes: lo que declara, que eran muchas las cosas que debia anunciar. El Hebreo: *Delante y detrás:* lo pasado y lo venidero.

17 Las calamidades que habian de venir sobre el

[a] Apoc. v. 1.

CAPÍTULO III.

Ezechiél come el libro que le dió el Señor, ordenándole que fuese á predicar á los Judios, cuya obstinacion anuncia. El espíritu le lleva en medio de ellos, para que fuese reconocido, y allí es de nuevo amaestrado en su oficio; y despues de una nueva vision, se le manda que no les hable hasta segunda órden.

1 Et dixit ad me: Fili hominis quodcumque inveneris comede: comede volumen istud, et vadens loquere ad filios Israël.
2 Et aperui os meum, et cibavit me volumine illo:
3 Et dixit ad me: Fili hominis, venter tuus comedet, et viscera tua complebuntur volumine isto, quod ego do tibi. Et comêdi illud [a]: et factum est in ore meo sicut mel dulce.
4 Et dixit ad me: Fili hominis, vade ad domum Israël, et loquêris verba mea ad eos.
5 Non enim ad populum profundi sermonis, et ignotæ linguæ tu mitteris ad domum Israël:

6 Neque ad populos multos profundi sermonis, et ignotæ linguæ, quorum non possis audire sermones: et si ad illos mittereris, ipsi audirent te.
7 Domus autem Israël nolunt audire te: quia nolunt audire me. Omnis quippè domus Israël attritâ fronte est, et duro corde.

8 Ecce dedi faciem tuam valentiorem faciebus eorum, et frontem tuam duriorem frontibus eorum.
9 Ut adamantem, et ut silicem dedi faciem

1 Y me dijo: Hijo de hombre, cuanto hallares [1] cómetelo: come ese volúmen, y anda á bablar á los hijos de Israél.
2 Y abrí mi boca [2], y me dió á comer aquel volúmen [3]:
3 Y me dijo: Hijo de hombre, tu vientre comerá, y se llenarán tus entrañas de este volúmen, que yo te doy. Y lo comí: y en mi boca se hizo dulce como la miel [4].
4 Y me dijo: Hijo de hombre, anda á la casa de Israél, y háblales mis palabras.
5 Porque no eres enviado tú á un pueblo de profundo lenguaje, ni de lengua desconocida, sino á la casa de Israél [5]:
6 Ni á muchos pueblos de profundo lenguaje, y de lengua desconocida, cuyas palabras no puedas entender: y si á ellos fueras enviado, ellos te oirian [6].
7 Mas los de la casa de Israél no te quieren oir, porque no quieren oirme á mí. Pues toda la casa de Israél de frente raida es [7], y de corazon duro.
8 He aquí que yo he hecho tu rostro mas fuerte que el rostro de ellos, y tu frente mas dura que la frente de ellos.
9 Te he dado un rostro como diamante [8], y

y lo terrible de ellas. S. Gerónimo y Origenes en la palabra *cancion* parece que entendieron cantares y voces de alegría, en atencion á las felices promesas que se contienen en este libro. Otros por *cancion* creen, que se significan canciones lúgubres, endechas; y por *ayes* maldiciones ó gemidos grandes con golpes de pechos.

1 El que estaba sentado en el trono le dijo: Come este libro, que yo te doy; susténtate de sus palabras, para hablar despues á Israél segun lo que contienen ellas.

2 Manifesté mis deseos, y buena disposicion de corazon para obedecer en todo al Señor, y anunciar su palabra.

3 Se ve, que no depende de nuestra fuerza el tomar este alimento, si no nos lo hace tomar el mismo que nos lo da.

4 Porque es cosa dulce al hombre tener parte en los consejos de Dios; y para que el que es celoso de su honra y del bien de las almas, es tambien muy dulce la mision que viene de su parte, para convidar á los pecadores á penitencia. Pero despues que el profeta le hubo digerido, su espíritu se llenó de amargura y de santa indignacion, v. 14. considerando los terribles castigos que tenia que intimar á su pueblo, la poca esperanza que podia concebir de sacar algun fruto de su indocilidad y dureza, y las vejaciones y malos tratamientos á que se esponia. Véase el *Apocal.* x. 9. 10.

5 Sino al pueblo de Israél, cuya lengua entiendes bien: y ellos educados en la religion, entienden tambien el lenguaje y las palabras del Señor.

6 Aquí parece indicarse una prediccion de la conversion de los Gentiles;. pues esto es puntualmente lo que acaeció con la predicacion del Evangelio por los Apóstoles.

7 Raida y desvergonzada, que peca y me ofende sin vergüenza; pero tú no por eso has de ceder á su osadía, ni tienes que temerles, porque yo seré contigo, y no te avergonzarán ni confundirán. Les intimarás mis órdenes y amenazas, que quieran ó no quieran escucharlas y obedecerlas, y todas infaliblemente se cumplirán.

8 Que no hay fuerza que lo dome, pues el diamante resiste á los golpes del martillo, y á la actividad del fuego; por lo cual se le dió el nombre de αδαμας, *indómito*. En lo que se simboliza la firmeza de los predicadores evangélicos, cuando están obligados, ó en peligro de ser el blanco de las befas y escarnios de la insolencia de los malvados y pecadores.

a Apocal. x. 9. 10.

tuam: ne timeas eos, neque metuas à facie eorum: quia domus exasperans est.

10 Et dixit ad me: Fili hominis omnes sermones meos, quos ego loquor ad te, assume in corde tuo, et auribus tuis audi:

11 Et vade, ingredere ad transmigrationem, ad filios populi tui, et loquêris ad eos, et dices eis: Hæc dicit Dominus Deus: si fortè audiant, et quiescant.

12 Et assumpsit me spiritus, et audivi post me vocem commotionis magnæ: Benedicta gloria Domini de loco suo,

13 Et vocem alarum animalium percutientium alteram ad alteram, et vocem rotarum sequentium animalia, et vocem commotionis magnæ.

14 Spiritus quoque levavit me, et assumpsit me: et abii amarus in indignatione spiritus mei: manus enim Domini erat mecum, confortans me.

15 Et veni ad transmigrationem, ad acervum novarum frugum, ad eos, qui habitabant juxta flumen Chobar, et sedi ubi illi sedebant: et mansi ibi septem diebus mœrens in medio eorum.

16 Cùm autem pertransissent septem dies, factum est verbum Domini ad me, dicens:

17 Fili [a] hominis, speculatorem dedi te domui Israël: et audies de ore meo verbum, et annuntiabis eis ex me.

18 Si dicente me ad impium: Morte morieris: non annuntiaveris ei, neque locutus fueris ut avertatur à via sua impia, et vivat: ipse im-

como pedernal: no los temas, ni tengas miedo del rostro de ellos: porque es una casa provocativa.

10 Y me dijo: Hijo de hombre, toma en tu corazon, y escucha con tus orejas todas mis palabras, que yo te hablo:

11 Y anda, entra á los de la transmigracion [1], á los hijos de tu pueblo, y les hablaras, y les dirás: Esto dice el Señor Dios: por si acaso escuchan, y cesan.

12 Y me tomó el Espíritu [2], y oí detrás de mí una voz de grande conmocion: Bendita sea la gloria del Señor de su lugar [3],

13 Y la voz [4] de las alas de los animales que tocaban la una á la otra [5], y la voz de las ruedas, que seguian á los animales, y voz de grande conmocion [6].

14 El Espíritu tambien me levantó, y me tomó: y me fui amargo con indignacion de mi espíritu [7]: pues la mano del Señor era conmigo, que me confortaba.

15 Y vine á los de la transmigracion [8], al monton de las nuevas mieses [9], á aquellos, que habitaban junto al rio Chobar, y me senté en donde ellos estaban sentados: y me quedé allí siete dias melancólico [10] en medio de ellos.

16 Y cuando hubieron pasado los siete dias, vino á mí palabra del Señor, y me dijo:

17 Hijo de hombre, te he dado por centinela [11] á la casa de Israél: y oirás la palabra de mi boca, y se la anunciarás de mi parte.

18 Si diciendo yo al impío: De cierto morirás: tú no se lo anunciares, ni le hablares para que se aparte de su camino impío, y viva: aquel

1 A los de tu pueblo, que contigo fueron traidos cautivos á Babylonia. No los llama el Señor pueblo suyo, porque se habian hecho indignos de tal nombre.

2 El espíritu de Dios, ó un ángel me arrebató, y me trasladó corporalmente desde el rio Chobar á una aldea cercana, en donde moraban muchos de los cautivos hebreos; y cuando partí de aquel lugar, oí el grande estruendo que hacia la carroza del Señor, y la voz de los querubines que entonaban estas palabras: *Bendita la gloria, etc.* Esto es *la carroza del Señor* que así es llamada otras veces en este santo profeta) ó el arca del testamento, que será quitada de su lugar, que es el templo de Jerusalem: ó bendita sea la magestad del Señor, que está sentado en el solio de su gloria, á quien sea dada por siempre en el cielo, que es el lugar santo de su morada. Otros lo esponen de esta manera: *La gloria del Señor*, que se retira, ó que luego se retirará *de su lugar*, de su templo. En lo que se insinua, que de allí á poco tiempo seria destruida Jerusalem, y arruinado su templo, y que serian llevados en cautiverio los Judíos.

3 Que se va de su lugar.

4 Y oí el grande ruido y estruendo.

5 En lo que puede significarse, ya su aclamacion y adoracion, ya tambien la accion de ir á cumplir las órdenes del Señor, por lo que miraba á los terribles males, que iba á enviar sobre Jerusalem.

6 Ferrar. *Sonido de estrépito grande.*

7 Contemplando el espantoso escarmiento que iba á hacer el Señor sobre mi pueblo; y lleno al mismo tiempo de indignación en vista de su indecible dureza y ceguedad. Estas consideraciones parece que debian hacerme desmayar, y retraerme del cumplimiento exacto de mi ministerio; pero no fué así porque estaba conmigo la gracia y socorro del Señor, que me alentaba y daba fuerzas.

8 A los Judíos transmigrados.

9 Algunos dicen, que este lugar estaba junto á las eras en donde se trillaba la mies, y que los Hebreos se ocupaban á la sazon en esta tarea obligados por los Chaldeos. Pero leyéndose en el Hebreo תל אביב *Thel-abib*, como nombre propio de la aldea en que moraban los Hebreos, y que ellos mismos le pusieron; y habiendo trasladado S. Gerónimo lo que significa, parece deberse entender como un nombre simbólico de lo que despues habia de suceder, de este modo: Sitio ó morada de los Judíos, que eran el resto de las mieses, que habian segado los Chaldeos, y que Dios conservaba allí para una nueva sementera, y para formar de él un *monton de nuevas mieses*, cuando les hiciese la gracia de concederles la libertad, y de poder volver á su patria.

10 El Hebreo משמום *atónito.*

11 MS. 6. *Atalaero.* Ferrar. *Atalayador.* En lo que se significa el ministerio de profeta, y de pastor, y doctor.

[a] Infra xxxiii. 7.

pius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram.

19 Si autem tu annuntiaveris impio, et ille non fuerit conversus ab impietate sua, et à via sua impia: ipse quidem in iniquitate sua morietur, tu autem animam tuam liberasti.

20 Sed et si conversus justus à justitia sua fuerit, et fecerit iniquitatem: ponam offendiculum coram eo, ipse morietur, quia non annuntiasti ei: in peccato suo morietur, et non erunt memoria justitiæ ejus, quas fecit: sanguinem verò ejus de manu tua requiram.

21 Si autem tu annuntiaveris justo ut non peccet justus, et ille non peccaverit: vivens vivet, quia annuntiasti ei, et tu animam tuam liberasti.

22 Et facta est super me manus Domini, et dixit ad me: Surgens egredere in campum, et ibi loquar tecum.

23 Et surgens egressus sum in campum: et ecce ibi gloria Domini stabat quasi gloria, quam vidi [a] juxta fluvium Chobar: et cecidi in faciem meam.

24 Et ingressus est in me spiritus, et statuit me super pedes meos: et locutus est mihi, et dixit ad me: Ingredere, et includere in medio domûs tuæ.

25 Et tu fili hominis, ecce data sunt super te vincula, et ligabunt te in eis: et non egredieris de medio eorum.

impío morirá en su maldad, mas la sangre de él de tu mano la demandaré [1].

19 Mas si tú apercibieres al impío, y él no se convirtiere de su impiedad, y de su impío camino: él ciertamente morira en su maldad, mas tú salvaste tu alma [2].

20 Y aun mas, si el justo se apartare de su justicia [3], é hiciere maldad: pondré tropiezo delante de él [4], él morirá, porque no le apercibiste: morirá en su pecado, y no estarán en memoria sus justicias [5], que hizo: mas su sangre demandaré yo de tu mano.

21 Mas si tú apercibieres al justo á fin que el justo no peque, y él no pecare: de cierto vivirá él [6], porque le apercibiste, y tú libraste tu alma [7].

22 Y vino sobre mí la mano del Señor [a] [8], y díjome: Levántate, y sal al campo, y allí hablaré contigo.

23 Y levantándome salí al campo: y he allí que estaba la gloria del Señor como la gloria que ví junto al rio Chobar [9]: y caí sobre mi rostro.

24 Y entró en mí el Espíritu, y me puso sobre mis pies: y me habló, y me dijo: Entra, y encierrate en medio de tu casa [10].

25 Y tú, hijo de hombre, mira que han echado sobre tí ataduras, y te atarán con ellas: y no saldrás de en medio de ellos [11].

1 Esta severa sentencia mira principalmente á los pastores, obispos, gobernadores de la Iglesia, y á todos aquellos, que tienen sobre sí cargo de almas. En ella se encierran dos documentos: el primero toca á dichos prelados, inculcándoles la necesidad, que tienen de anunciar á los pecadores los juicios de Dios, y las penas y amenazas fulminadas en las sagradas Escrituras contra los pecados; y esto con tan estrecha obligacion, que si no lo hacen, y por falta de estas amonestaciones perece alguna alma de las que están encomendadas á su cuidado, á ellos será imputada esta pérdida, y por ella serán castigados. El otro documento es, que el pecador no podrá fácilmente escusarse alegando ignorancia, aunque no se le haya anunciado la amenaza de la ley; porque llevamos grabada en nuestros corazones la ley de la naturaleza, la cual nos amonesta íntimamente: y conforme á esto mismo dijo hablando de la ley escrita S. Pablo *ad Rom.* II. 11. *Los que sin ley pecaron, sin ley perecerán.*

2 Porque el galardon, ó premio será segun lo que cada uno hubiere trabajado, como lo dijo el Apóstol. I. *Corinth.* III. 8.

3 Abandonare, perdiere su virtud.

4 Cuando un justo abandona á Dios, y se aparta de él por el pecado, suele permitir el Señor, que aquel descaecimiento en que cae, y aquellas tinieblas, que van siempre creciendo, vengan á ser para él como una piedra de tropiezo, y le espongan á dar de nuevo otra mayor caida; porque hallándose privado de la luz del Señor, de que se ha hecho indigno, y sin la que no puede menos de precipitarse, de ningun modo puede saber á donde camina, ni á donde va. Joann. XII. Si en este estado no halla á este pastor caritativo de quien se ha hablado antes, y muere en su pecado, porque el pastor faltó á la obligacion de amonestarle, este tal perecerá sin que de nada le sirvan todas sus virtudes pasadas; porque así como todas las maldades pasadas del impío nada le dañan delante de Dios, cuando ha dejado su impiedad, y abrazado una nueva vida; así tambien todas las antiguas obras de justicia, que practicó el justo, de nada le aprovechan en el estado de la injusticia. Y diciendo aquí el Señor *que este justo moriria,* porque *no habia sido amonestado,* por ocultos, y justos juicios suyos; se da á entender, que hubiera podido vivir, si aquel que estaba puesto por centinela, y por maestro en Israél, hubiera tenido cuidado de instruirle, y amonestarle. De donde se concluye necesariamente, que semejante pastor es reo de la pérdida de aquella alma, y que se le pedirá cuenta muy estrecha de tan culpable omision. Otros esplican este *tropiezo,* de la ocasion, no de caida en el pecado, sino en la pena de él. Menoch.

5 Sus buenas obras: las obras de virtud, que hizo.

6 Tendrá verdadera vida, queriendo el Señor, que su salvacion dependiese de tus amonestaciones y consejos.

7 No solamente la tuya, sino tambien la de tu prójimo.

8 La virtud, ó mano poderosa del Señor.

9 Véase lo dicho en el *cap.* I.

10 Esta era una señal profética del sitio con que se iba á estrechar á Jerusalem.

11 Algunos entienden esto, diciendo, que Dios en vision le presentó estas ataduras, obligándole á estarse encerrado en su casa, como si efectivamente

a Supra I. 3.

26 Et linguam tuam adhærere faciam palato tuo, et eris mutus, nec quasi vir objurgans: quia domus exasperans est.
27 Cùm autem locutus fuero tibi, aperiam os tuum, et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Qui audit, audiat: et qui quiescit, quiescat: quia domus exasperans est.

26 Y haré que tu lengua se pegue á tu paladar, y serás mudo, y no como varon que reprende: porque es casa provocativa [1].
27 Y cuando te hubiere hablado, abriré tu boca [2], y les dirás: Esto dice el Señor Dios: El que oye, oiga: y el que cesa, cese [3]: porque es casa provocativa.

CAPITULO IV.

El Señor manda á Ezechiél representar el asedio de Jerusalem por ciertas señales. Asimismo la grande estrechez en que se veria ella durante el sitio, y su contaminacion entre los Gentiles, en donde seria disperso su pueblo.

1 Et tu fili hominis sume tibi laterem, et pones eum coram te: et describes in eo civitatem Jerusalem.
2 Et ordinabis adversús eam obsidionem, et ædificabis munitiones, et comportabis aggerem, et dabis contra eam castra, et pones arietes in gyro.
3 Et tu sume tibi sartaginem ferream, et pones eam in murum ferreum inter te, et inter civitatem: et obfirmabis faciem tuam ad eam, et erit in obsidionem, et circumdabis eam: signum est domui Israël.
4 Et tu dormies super latus tuum sinistrum,

1 Y tú, hijo de hombre, tómate un ladrillo [4], y lo pondrás delante de tí: y dibujarás en él la ciudad de Jerusalem.
2 Y delinearás con órden un asedio contra ella, y levantarás fortificaciones [5], y harás trincheras, y sentarás campamento contra ella, y pondrás arietes [6] al rededor.
3 Y tómate una sarten de hierro, y la pondrás por muralla de hierro entre tí, y entre la ciudad [7]: y afirmarás tu cara contra ella [8], y ella será para cerco, y tú la sitiarás [9]: esta es una señal para la casa de Israél [10].
4 Y tú dormirás sobre tu lado izquierdo [11], y

estuviese atado con ellas, y no salir de ella hasta que viese, y se oyese lo que Dios le queria mostrar, y decir, para que despues lo anunciase á los Judíos. *Capít.* IV. 8. Otros creen, que en hecho de verdad sus parientes y amigos le cargaron de cadenas, mirándole como un loco y un fanático. Pero de cualquier modo figuraban aquellas cadenas, que los Chaldeos pondrian á los Judíos, cuando desde Jerusalem fueron llevados cautivos á Babylonia.

1 Terrible castigo, y el mayor, que nos puede dar el Señor, como echando el sello á nuestra reprobacion, si por la muchedumbre de nuestros pecados, y obstinacion en la maldad, nos priva de sus saludables amonestaciones y correcciones, y cierra la boca á nuestros pastores, para que no nos amonesten ni corrijan, dejándonos precipitar así de pecado en pecado, y morir en la impenitencia.

2 Así como Dios cierra por un efecto de su justicia la boca de sus ministros, para castigar la insensibilidad de los pueblos; así tambien la abre de nuevo, cuando le agrada, por pura misericordia suya, para la conversion de muchos.

3 Esto es: Aquel que quisiere dar oidos á lo que tú le digas de mi parte, bien será para él: y el que no quisiere escucharte, quédese en su obstinacion: él por sí mismo se buscará el mal, que le venga.

4 Que no estuviese cocido, ó un adobe grande, en el que con un punzon de hierro pudiera delinear todo lo que el Señor aquí le manda; esto es, el ejército, y máquinas de los Chaldeos en accion de tener sitiada á Jerusalem.

5 *Fortines,* torres de madera, así el Hebreo, y otras máquinas de batir. Este segundo verso lo traduce así la Ferrar. *Y pondrás contra ella cerco, y fraguarás sobre ella torre, y verterás sobre ella bombarda, y pondrás contra ella carneros derredor.*

6 Eran unas grandes vigas, armadas en la punta de una pieza de hierro en forma de cabeza de carnero, que movidas con grande ímpetu batian los muros, echándolos por tierra.

7 Esta sarten de hierro puesta entre el diseño hecho por el profeta, y entre la ciudad, como un muro impenetrable, declara la inflexible ira de Dios, representado por el profeta, y su irrevocable sentencia pronunciada ya contra Jerusalem. Significa tambien la ruina de la ciudad, y los gravísimos males que habian de padecer sus ciudadanos como si hubiesen de ser fritos en sarten. Tambien se puede entender por la sarten de hierro, puesta entre Dios y los Israelitas, los atroces delitos de los Judíos, y su impenitencia y obstinacion, que eran como un muro de hierro, que impedian á Dios que usase con ellos de misericordia. Isai. LIX. 2.

8 Y la mirarás con un ceño severo, como un guerrero inexorable.

9 Y tú con estas señales les darás á entender, que por órden mia te anticipas á poner el cerco á Jerusalem.

10 Este dibujo de Jerusalem sitiada, será para los Judíos una señal cierta, de que dentro de poco tiempo la sitiarán sus enemigos en realidad de verdad.

11 El Hebreo: *Estarás recostado* sobre tu lado izquierdo. Siendo esto por un tiempo tan prolongado, necesariamente le habia de ser de mucha incomodidad y molestia; y así esta postura es símbolo de un corazon perturbado, ansioso y lleno de pena. Algunos dicen, que por estos trescientos y noventa dias se representan los trescientos y nueve años que pecó la casa de Israél, y ofendió al Señor con sus idolatrías; y por los cuarenta dias, que estuvo recostado del lado derecho, los cua-

et pones iniquitates domûs Israël super eo, numero dierum quibus dormies super illud, et assumes iniquitatem eorum.

5 Ego autem dedi tibi annos iniquitatis eorum, numero dierum trecentos et nonaginta dies: et portabis iniquitatem domûs Israël.

6 Et cùm compleveris hæc, dormies super latus tuum dexterum secundò: et assumes [a] iniquitatem domûs Juda quadraginta diebus: diem pro anno, diem, inquam, pro anno dedi tibi.

7 Et ad obsidionem Jerusalem convertes faciem tuam, et brachium tuum erit extentum: et prophetabis adversùs eam.

8 Ecce circumdedi te vinculis: et non te convertes a latere tuo in latus aliud, donec compleas dies obsidionis tuæ.

9 Et tu sume tibi frumentum, et hordeum, et fabam, et lentem, et milium, et viciam: et mittes ea in vas unum, et facies tibi panes numero dierum, quibus dormies super latus tuum: trecentis et nonaginta diebus comedes illud.

10 Cibus autem tuus, quo vescêris, erit in pondere viginti stateres in die: à tempore usque ad tempus comedes illud.

11 Et aquam in mensura bibes, sextam partem hin: à tempore usque ad tempus bibes illud.

12 Et quasi subcinericium hordeaceum comedes illud: et stercore, quod egreditur de homine, operies illud in oculis eorum.

pondrás sobre él las maldades de Israél, en la cuenta de los dias, que dormirás sobre él, y llevarás la maldad de ellos.

5 Mas yo te he dado el número de trescientos y noventa dias, por los años de la maldad de ellos: y llevarás tú la maldad de la casa de Israél [1].

6 Y cuando hubieres cumplido esto, dormirás sobre tu lado derecho segunda vez: y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta dias: dia por año [2], dia, digo, por año te he dado.

7 Y volverás tu rostro hácia el cerco de Jerusalem [3], y tu brazo estará estendido: y profetizarás contra ella.

8 He aquí que te he cercado de ataduras [4]: y no te volverás de un lado al otro, hasta que cumplas los dias de tu asedio [5].

9 Y tú toma para tí trigo, y cebada, y habas, y lentejas, y mijo, y alberja [6]: y ponlo todo en una vasija, y te harás pan segun la cuenta de los dias [7], que dormirás sobre tu costado: trescientos y noventa dias comerás de él.

10 Y tu comida, que comerás, será peso de veinte siclos por dia [8]: de tiempo á tiempo lo comerás [9].

11 Y beberás el agua con medida, la sexta parte de un hin [10]: de tiempo á tiempo beberás.

12 Y lo comerás como pan de cebada cocido bajo la ceniza: y lo cubrirás á vista de ellos [11] con el estiércol, que sale del hombre [12].

costado del lado derecho, los cuarenta años en que del mismo modo pecó la casa de Judá, v. 6. Otros entienden los trescientos y noventa dias del tiempo, que duró el cerco de Jerusalen. v. 8. Véase el IV. *de los Reyes últ.* Y los cuarenta dias, de otros tantos que gastaron los Chaldeos en saquear, destruir, é incendiar la ciudad, y el templo. Véase la *Disertacion que hay en la Biblia* de CARRIERES.

1 En figura: ó con este hecho darás á entender, y figurarás el castigo, que será dado á Israél por sus maldades. En este, y el siguiente versículo, y en el pasado se pone metonímicamente la *maldad*, ó *maldades* por la pena y castigo, que ellas merecen.

2 Dios lleno de misericordias no señala á su pueblo sino solo un dia de afliccion, por cada año de los que se empleó en ofenderle. Muchos empiezan á contar estos años desde el treinta y siete de Salomon, en que este rey tan ciegamente idolatró, y pervirtió á muchos con su mal ejemplo, hasta el undécimo y último de Sedecías; y los cuarenta de especial maldad de la casa real, y por consiguiente de la tribu de Judá, desde el año trece de Josías hasta el último mencionado de Sedecías; tiempo en que llegaron á hacer gala del pecado, y en que despreciando todos los avisos y amenazas, que el Señor les enviaba por sus profetas, perseguian á estos de muerte; JEREMIAS XXVI. 20. y por esta razon, aunque estos cuarenta años se comprenden en los trescientos y noventa, se consideran como de doblada malicia, y por consiguiente dignos de pena tambien doblada, como es la que padeció Jerusalem en los últimos cuarenta dias referidos.

3 Para mirar con ceño á la pecadora é ingrata Jerusalem, y estendiendo tu brazo, como en accion de combatir contra ella, vaticinarás con estas acciones y ademanes de espantoso sitio, y de ruina.

4 Véase lo dicho en el *cap.* III. *v.* 25.

5 Los trescientos noventa y nueve dias del asedio, que representas recostado.

6 MS. 6. *E axenuz* FERRAR. *Y espeltas.* S. GERÓNIMO en su esplicacion la llama *avena.* Véase ISAIAS *capítulo* XXVIII. *v.* 25. *nota* 7.

7 Tantos panes, como son los dias, que estarás recostado, etc.

8 Dos siclos corresponden á siete octavas partes de nuestra onza, y por consiguiente veinte siclos á ocho onzas, y tres cuartas partes de onza. Esta es la racion de pan, que Dios señala al profeta para su alimento cotidiano. La calidad de este pan, compuesto de todas suertes de granos buenos y malos, y en tan corta cantidad, que apenas bastaba para no morir, figuraba la carestía y grande hambre, que habia de padecer Jerusalem.

9 De un dia para otro: ó cada dia comerás uno de estos panes en sola una vez.

10 C. R. nota, que era la sexta parte de una azumbre; que equivale á diez onzas, y dos terceras partes de onza. Pero otros, que dan mas cabida al *hin*, dicen que su sexta parte viene á ser como unas veinte y seis onzas de agua. Todo lo cual, no tanto podia contribuir á mantenerlo sano y con fuerzas, como á impedir que no muriese; y declarar al mismo tiempo la falta de agua que habria en la ciudad durante su cerco.

11 Para que viéndolo entiendan la miseria á que se han de ver reducidos.

12 Para que se cueza con la ceniza caliente ó rescoldo, que salga del estiércol humano. Lo que mues-

a Númer. XIV. 34.

13 Et dixit Dominus: Sic comedent filii Israël[a] panem suum pollutum inter gentes, ad quas ejiciam eos.

14 Et dixi: A, a, a, Domine Deus, ecce anima mea non est polluta; et morticinum, et laceratum a bestiis non comêdi ab infantia mea usque nunc, et non est ingresa in os meum omnis caro immunda.

15 Et dixit ad me: Ecce dedi tibi fimum boum pro stercoribus humanis: et facies panem tuum in eo.

16 Et dixit ad me: Fili hominis: Ecce ego conterem[b] baculum panis in Jerusalem: et comedent panem in pondere, et in sollicitudine: et aquam in mensura, et in angustia bibent:

17 Ut deficientibus pane et aquâ, corruat unusquisque ad fratrem suum: et contabescant in iniquitatibus suis.

13 Y dijo el Señor: Así comerán los hijos de Israél su pan inmundo [1] entre las gentes, á donde los echaré.

14 Y dije: Ah, ah, ah, Señor Dios [2], ved que mi alma no está contaminada; y cosa mortecina[3], ni despedazada de bestias no comí desde mi infancia hasta ahora, y no entró en mi boca ninguna carne inmunda.

15 Y me dijo: He aquí que yo te he dado en lugar de estiércol humano estiércol de bueyes: y harás tu pan con él [4].

16 Y me dijo: Hijo de hombre: He aquí que yo quebrantaré en Jerusalem el báculo del pan[5]: y comerán el pan por peso [6], y con sobresalto: y beberán el agua con medida, y con angustia:

17 Para que faltándoles el pan y el agua, caiga cada uno sobre su hermano[7]: y sean consumidos en sus maldades[8].

CAPITULO V.

El Señor manda á Ezechiel que con señales y con palabras anuncie al pueblo de Judá su entera destruccion por sus gravisimos pecados y enorme ingratitud.

1 Et tu fili hominis sume tibi gladium acutum, radentem pilos: et assumes eum, et duces per caput tuum, et per barbam tuam: et assumes tibi stateram ponderis, et divides eos.

2 Tertiam partem igni combures in medio civitatis, juxta completionem dierum obsidionis:

1 Y tú, hijo de hombre, tómate una navaja aguda de raer los pelos[9]: y la tomarás, y la pasarás por tu cabeza, y por tu barba: y te tomarás una balanza de peso, y harás particion de ellos [10].

2 Una tercera parte quemarás al fuego en medio de la ciudad[11], segun el cumplimiento de los

tra la escasez de leña que esperimentarian.

1 Por lo que se acaba de decir, y tambien porque sumejantes inmundicias eran abominables á los Hebreos: *Deut.* XXII. 12. y no solamente se verian obligados á comer pan inmundo durante el asedio de Jerusalem; sino tambien despues viviendo entre los pueblos Gentiles, á los cuales serian llevados cautivos.

2 Es interjeccion, que declara pena y lamento. Ezechiél horrorizado al oir esta órden del Señor, le suplica que la modere, por lo que toca á él, haciéndole presente que en su vida habia comido cosa inmunda, como era ese pan. Véase *Deuter* XXIII. 12. Y el Señor se lo otorga. Si tanto horror causó al profeta, dice S. AGUSTIN, este lenguaje; ¿cuanto deberian causar á aquellos, contra quienes era la amenaza, los pecados que merecian ser castigados de esta suerte?

3 Ahogada, ó muerta por sí misma, sin sacarle la sangre; porque estaba prohibido. *Levit.* XI. 11. 24. XVII. 15.

4 Aunque el Señor por respeto al profeta mitigó su sentencia en esta parte; esto no obstante causa verdaderamente admiracion que quisiese condenar á un hombre tan santo, para que representase por sus propias acciones de una manera, que le debia ser tan sensible, todas las calamidades que debian venir sobre un pueblo tan ingrato, tan contumaz y tan abominable. Pero cesará nuestra admiracion, luego que reflexionemos que el Señor, quiso que fuese figura de aquel á quien siendo su propio Hijo, trató con una severidad sin comparacion mucho mayor, castigando en él los pecados agenos, á cuya satisfaccion se habia ofrecido.

5 Quitaré el pan, que es el *báculo* ó el sustento con que se mantiene la vida. Es frecuente esta locucion hebrea.

6 Como si dijéramos: Muy tasado y por onzas.

7 *Caiga* muerto de hambre.

8 Y sus mismas maldades sean las que los acaben; porque á proporcion de ellas les vendrán los castigos y miserias.

9 Tomarás una navaja de afeitar ó de barbero.

10 Para hacer de ellos tres pesos iguales. *Lo cabeza* representa aquí la ciudad de Jerusalem: *los pelos* ó cabellos los Judios, y mayormente aqueilos que vivian en Jerusalem: *la balanza*, la justa proporcion con que Dios castigaria sus pecados; y el repartimiento de los cabellos en tres partes, las diferentes maneras que usaria para esto. Un tercio de ellos arrojado y consumido al fuego, figuraba aquellos, que moririan de peste y hambre, el otro tercio que debia cortar con el cuchillo, los que moririan á espada, y el último tercio que se le mandaba esparcir al viento, denotaba aquellos que habian de ser dispersos y llevados en el cautiverio.

11 Que delineares sobre el ladrillo.

a Osee IX. 4.—b Infra v. 16. XIV. 13.

et asumes tertiam partem, et concîdes gladio in circuitu ejus: tertiam verò aliam disperges in ventum, et gladium nudabo post eos.

3 Et sumes indè parvum numerum: et ligabis eos in summitate pallii tui.
4 Et ex eis rursùm tolles, et projicies eos in medio ignis, et combures eos igni: et ex eo egredietur ignis in omnem domum Israël.
5 Hæc dicit Dominus Deus: Ista est Jerusalem, in medio gentium posui eam, et in circuitu ejus terras.
6 Et contempsit judicia mea, ut plus esset impia quàm gentes: et præcepta mea ultrà quám terræ, quæ in circuitu ejus sunt. Judicia enim mea projecerunt, et in præceptis meis non ambulaverunt.
7 Idcircò hæc dicit Dominus Deus: Quia superastis gentes, quæ in circuitu vestro sunt, et in præceptis meis non ambulastis, et judicia mea non fecistis, et juxta judicia gentium, quæ in circuitu vestro sunt, non estis operati;

8 Ideò hæc dicit Dominus Deus: Quia ego ad te, et ipse ego faciam in medio tui judicia in oculis gentium.
9 Et faciam in te quod non feci, et quibus similia ultrà non faciam propter omnes abominationes tuas.
10 Ideò patres comedent filios in medio tui, et filii comedent patres suos, et faciam in te judicia, et ventilabo universas reliquias tuas in omnem ventum.
11 Idcircò vivo ego, dicit Dominus Deus: Nisi pro eo quòd sanctum meum violasti in omnibus offensionibus tuis, et in cuntuis abominationibus tuis: ego quoque confringam, et non parcet oculus meus, et non miserebor.

dias del sitio[1]: y tomarás otra tercera parte, y la cortarás á su contorno [2] con cuchillo: y la otra tercerá la esparcirás al viento, y desnudaré la espada tras ellos[3].
3 Y tomarás de allí [4] un pequeño número: y los atarás en el canto de tu capa [5].
4 Y de ellos tomarás otra vez, y los arrojarás en medio del fuego, y los quemarás en el fuego[6]: y de allí saldrá fuego para toda la casa de Israél.
5 Esto dice el Señor Dios: Esta es Jerusalem, en medio de las naciones la puse, y sus tierras al rededor de ella [7].
6 Y despreció mis juicios, para ser mas impía que las naciones: y mis preceptos mas que las tierras, que están en su contorno. Porque desecharon mis juicios, y no anduvieron en mis preceptos.
7 Por tanto esto dice el Señor Dios: Porque escedisteis á las naciones, que están el rededor de vosotros, y no anduvisteis en mis preceptos, y no hicisteis mis juicios, ni obrasteis segun las leyes de las gentes[8], y que están al rededor de vosotros;
8 Por tanto esto dice el Señor Dios: Aquí estoy contra tí, y yo mismo haré mis juicios [9] en medio de tí á los ojos de las naciones.
9 Y haré contra tí lo que no hice, y otras cosas que nunca mas las haré semejantes[10], á causa de todas tus abominaciones.
10 Por esto comerán los padres á los hijos en medio de tí, y los hijos comerán á sus padres[11], y haré juicios en tí, y aventaré todas tus reliquias á todo viento.
11 Por tanto vivo yo [12], dice el Señor Dios: Que como tú profanaste[13] mi santuario con todas tus ofensas, y con todas tus abominaciones: yo tambien te quebrantaré, y no te perdonará mi ojo, y no tendré misericordia.

1 Los trescientos y noventa dias que estarás recostado sobre el lado, en que representarás el sitio de la ciudad.
2 De la ciudad, de sus muros.
3 En seguimiento de los que serán dispersos y llevados cautivos, Así se verificó con los que huyeron á Egypto. Véase JEREMIAS XLII. XLIII. Y los que fueron conducidos cautivos á Babylonia, fueron tratados con mucho rigor y crueldad por los Chaldeos, como se lee *Thren.* v. 5. 9.
4 De esta tercera y última porcion.
5 Estos serán los que mi providencia reservará, para que de ellos á su tiempo se vuelva á propagar este pueblo.
6 Comunmente se entiende esto de la terrible persecucion que movió Antíocho Epiphanes contra el pueblo, y que Dios permitió para castigo de sus pecados, y por las discordias que en él reinaban. Véase en el *Lib.* I *de los Machob.* I: 11. etc. y el II. *Lib.* IV. 8. etc. Y tambien se aplica esta profecía á la última desolacion, que padecieron de los Romanos.
7 Como si dijera: todo esto servirá para que representes la ciudad de Jerusalem, aquella ciudad que yo establecí en medio de las naciones idólatras, para que estas movidas de su ejemplo imitasen su fé, y abrazasen su religion. Pero ha sucedido lo contrario, porque ella ha escedido á todas las otras en impiedad.
8 Porque no os habeis mantenido firmes en la verdadera religion, como ellas se han mantenido en sus supersticiones. O tambien: Habeis quebrantado las leyes de la naturaleza que observan las naciones, y tienen por inviolables. Véase JEREMIAS II. 10. 11. *Roman.* II. 14.
9 Ejerceré mis castigos y venganzas.
10 Lo que debe entenderse según S. GERONIMO, de los dos sitios que sufrió Jerusalem, que son el de los Chaldeos y el de los Romanos. Y si se entiende del primero solamente, el adverbio *ultrá* significa lo mismo que *longo tempore*, como se usa en otros lugares de la Escritura. ISAI. II. 4. et I. *Reg.* VII. 13.
11 JOSEPHO refiere un solo ejemplo de estos en el sitio de los Romanos; pero no podemos dudar que fueron repetidos, ya por lo que se dice en este lugar, y ya por lo que se lee en JEREMIAS XIX. 9. y en los *Trenos* II. 20. y IV. 10. como que Dios se lo reveló; y Jeremías y Barúch se lamentaban de ello, como de una cosa que habia ya pasado.
12 Juro por mi vida, y no sea tenido por el que soy, si no te destruyere sin la menor piedad, porque profanaste mi templo, dando en él aquel culto que era propio á los ídolos abominables.
13 FERRAR. *Immundaste.*

12 Tertia pars tui peste morietur, et fame consumetur in medio tui: et tertia pars tui in gladio cadet in circuitu tuo: tertiam verò partem tuam in omnem ventum dispergam, et gladium evaginabo post eos.
13 Et complebo furorem meum, et requiescere faciam indignationem meam in eis, et consolabor: et scient quia ego Dominus locutus sum in zelo meo, cùm implevero indignationem meam in eis.
14 Et dabo te in desertum, et in opprobrium gentibus, quæ in circuitu tuo sunt, in conspectu omnis prætereuntis.
15 Et eris opprobrium, et blasphemia, exemplum, et stupor in gentibus, quæ in circuitu tuo sunt, cùm fecero in te judicia in furore, et in indignatione, et in increpationibus iræ.
16 Ego Dominus locutus sum: Quando misero sagittas famis pessimas in eos: quæ erunt mortiferæ, et quas mittam ut disperdam vos: et famem congregabo super vos, et [a] conteram in vobis baculum panis:
17 Et immittam in vos famem, et bestias pessimas usque ad internecionem: et pestilentia, et sanguis transibunt per te, et gladium inducam super te. Ego Dominus locutus sum.

12 La tercera parte de tí morirá de peste, y será acabada de hambre en medio de tí: y la tercera parte de tí caerá á espada á tu rededor: y la otra tu tercera parte la esparciré á todo viento y desenvainaré la espada tras ellos.
13 Y completaré mi furor, y haré que mi indignacion repose en ellos, y me consolaré: y sabrán que yo el Señor he hablado en mi zelo [1], cuando hubiere cumplido en ellos mi indignacion [2].
14 Y te reduciré á un desierto, y á ser el oprobio de las naciones [3], que están al rededor de tí, á la vista de todo el que pasare.
15 Y serás oprobio, y blasfemia, escarmiento y asombro entre las naciones, que estan á tu rededor, cuando hiciere en tí juicios con furor, y con indignacion, y en reprensiones de ira [4].
16 Yo el Señor lo dije: Cuando yo enviare [5] saetas pésimas de hambre [6] contra ellos: las que serán mortales, y las enviaré para destruiros: y amontonaré la hambre sobre vosotros, y quebraré entre vosotros el báculo [7] del pan.
17 Y enviaré contra vosotros hambre y bestias pésimas [8] hasta el esterminio: y la pestilencia y sangre [9] pasarán por tí, y traeré cuchillo [10] sobre tí. Yo el Señor lo dije.

CAPITULO VI.

Ezechiel anuncia la ruina de la tierra de Israel, la de los ídolos y de los idólatras: prometiendo Dios salvar un pequeño residuo que en su cautiverio se convertiria al Señor; el cual le ordena que públicamente se lamente de las calamidades que les intima.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:
2 Fili hominis, pone faciem tuam ad montes Israël, et prophetabis ad eos.
3 Et dices: Montes [b] Israël audite verbum Domini Dei: Hæc dicit Dominus Deos montibus, et collibus, rupibus, et vallibus: Ecce ego inducam super vos gladium, et disperdam excelsa vestra.

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:
2 Hijo de hombre, pon tu rostro hácia los montes de Israél, y profetizarás contra ellos [11].
3 Y dirás: Montes de Israél, oid la palabra del Señor Dios [12]: Esto dice el Señor Dios á los montes, y á los collados, á los [13] peñascos, y á los valles: He aquí que yo traeré sobre vosotros espada, y destruiré vuestros altos [14].

1 Lleno de zelo y de ira; por verme despreciado, he decretado estos castigos contra un pueblo tan ingrato y rebelde.
2 Cuando hubieren esperimentado todos los efectos de mi indignacion,
3 Véase JEREMIAS XIX. 8.
4 Cuando yo te juzgare y castigare con un diluvio de calamidades y desastres que serán los efectos de mi justa indignacion.
5 Se ha de suplir del v. 13. *Y conocerán* que yo el Señor he hablado, etc.
6 En lo que se entiende todo aquello que podia causar hambre, y destruir las mieses, como vientos, pedrisco, langosta, etc.
7 El sustento.
8 Bajo el nombre de bestias pésimas y crueles, entienden algunos Espositores con THEODORETO á los Babylonios. Pero no hay necesidad de apartarse del sentido literal, que por *bestias pésimas* significa leones, osos, víboras, etc., conforme á lo dicho en el *Deuter.* XXXII. 24 las cuales habian de acabar con los Judíos, que huyendo de los Chaldeos se refugiasen á las cuevas de los montes y sierras, donde los habian de despedazar muy á salvo las fieras bravas.
9 Mortandad ó gran matanza.
10 Cuchillo matador.
11 Vuélvete, y con intrepidez, indignacion y celo anuncia su desolacion á los montes de Israél; en donde se adoraron los ídolos:
12 Esta es una elegante prosopopeya.
13 FERRAR. *A los chorros.* El Hebreo: *A los torrentes.*
14 Vuestros lugares altos de los cerros, en donde habeis erigido altares profanos para adorar y sacrificar á los ídolos.

a Supra IV. 16. Infra XIV. 13.—b. Infra XXXIV. 1.

4 Et demoliar aras vestras, et confringentur simulachra vestra: et dejiciam interfectos vestros ante idola vestra.
5 Et dabo cadavera filiorum Israël ante faciem simulachrorum vestrorum: et dispergam ossa vestra circum aras vestras,
6 In omnibus habitationibus vestris. Urbes desertæ erunt, et excelsa demolientur, et dissipabuntur: et interibunt aræ vestræ, et confringentur: et cesabunt idola vestra, et conterentur delubra vestra, et delebuntur opera vestra.

7 Et cadet interfectus in medio vestri: et scietis quia ego sum Dominus.
8 Et relinquam in vobis eos, qui fugerint gladium in gentibus, cùm dispersero vos in terris.

9 Et recordabuntur mei liberati vestri in gentibus, ad quas captivi ducti sunt: quia contrivi cor eorum fornicans, et recedens à me: et oculos eorum fornicantes post idola sua: et displicebunt sibimet super malis quæ fecerunt in universis abominationibus suis.

10 Et scient quia ego Dominus non frustrà locutus sum ut facerem eis malum hoc.
11 Hæc dicit Dominus Deus: Percute manum tuam, et allide pedem tuum, et dic: Heu, ad omnes abominationes malorum domûs Israël: quia gladio, fame, et peste ruituri sunt.

12 Qui longè est, peste morietur: qui autem propè, gladio corruet: et qui relictus fuerit, et obsessus, fame morietur: et complebo indignationem meam in eis.
13 Et scietis quia ego Dominus, cùm fuerint interfecti vestri in medio idolorum vestrorum in circuitu ararum vestrarum, in omni colle excelso, et in cunctis summitatibus montium, et subtus omne lignum nemorosum, et subtus universam quercum frondosam, locum ubi accenderunt thura redolentia universis idolis suis.
14 Et extendam manum meam super eos: et faciam terram desolatam, et destitutam à deserto Doblatha in omnibus habitationibus eorum: et scient quia ego Dominus.

4 Y demoleré [1] vuestros altares, y serán quebrantados vuestros simulacros: y arrojaré vuestros muertos delante de vuestros ídolos [2].
5 Y pondré los cadáveres de los hijos de Israél delante de vuestros simulacros: y esparciré vuestros huesos al rededor de vuestros altares,
6 En todas vuestras habitaciones [3]. Despobladas serán las ciudades, y los altos serán demolidos, y disipados: y fenecerán vuestros altares, y serán hechos pedazos: y cesarán vuestros ídolos, y serán derribados vuestros templos [4], y deshechas vuestras obras.
7 Y caerán los muertos [5] en medio de vosotros: y sabreis que soy yo el Señor.
8 Y dejaré entre vosotros á los que hayan huido de la espada en las naciones, cuando os esparciere por las tierras.
9 Y vuestros librados [6] se acordarán de mí entre las naciones, á donde fueron llevados cautivos [7]: porque quebranté [8] su corazon fornicario, y que se apartó de mí: y los ojos de ellos que fornicaban tras sus ídolos: y se disgustarán de sí mismos por los males, que hicieron en todas sus abominaciones.
10 Y sabrán, que yo el Señor no dije en balde [9], que les haria este mal.
11 Esto dice el Señor Dios: Hiere tu mano, y lastima tu pié [10], y dí: Ay, sobre todas [11] las abominaciones de los males de la casa de Israél: porque á espada, hambre, y peste han de perecer.
12 El que está lejos, de peste morirá [12]: y el que cerca, á espada caerá: y el que quedare, y fuere sitiado, de hambre morirá: y completaré en ellos mi indignacion.
13 Y sabreis que soy yo el Señor, cuando vuestros muertos estuvieren [13] en medio de vuestros ídolos al rededor de vuestros altares, en todo collado alto, en todas las cimas de los montes, y debajo de todo árbol ramoso, y debajo de toda encina frondosa, lugares en donde encendieron inciensos olorosos á todos sus ídolos.
14 Y estenderé mi mano [14] sobre ellos: y dejaré la tierra desolada, y abandonada desde el desierto de Deblatha en todas sus habitaciones: y sabrán que yo soy el Señor.

1 MS. 6. *E menuzaré.*
2 Arrojaré vuestros ciudadanos degollados al pié de los altares de los ídolos, y de este modo quedarán profanados como quedaba todo lo que tocaba un cadáver.
3 En todos los lugares donde morais.
4 Ferrar. *Sean tajadas vuestras solaneras.* C. R. *vuestras imagines del sol serán destruidas.*
5 El singular por el plural: y se hará una gran mortandad.
6 Los que de vosotros se hayan escapado de la muerte. Ferrar. *Vuestros escapadizos.*
7 El pretérito por el futuro, *serán llevados,* conforme al estilo de los profetas.
8 Con las calamidades que los afligirán, haré que vuelvan sobre sí, y se descontenten de sí mismos y de sus obras, viendo y considerando las horribles abominaciones de la idolatría, en que se emplearon.
9 Que yo, diciendo que vendrian sobre ellos estos males, no buscaba tanto su castigo, como su conversion y arrepentimiento.
10 Señales todas de dolor y de compasion á vista de tales calamidades.
11 Ay de la casa de Israél, á causa de sus abominaciones, y de los males espantosos que le han de venir por ellas.
12 Fuera de Jerusalem y de sus contornos; *y el que cerca,* dentro de Jerusalem, ó en sus contornos.
13 Véase arriba verso 4. y su nota.
14 Hebraismo: quiere decir, *castigaré,* ó *sentaré bien la mano.*
15 Deblatha, ó Deblathaim es una ciudad en el desierto de Moab, de que se hace mencion en Jeremias xlviii. 22. Aunque San Gerónimo sospecha, que esta es *Reblatha* la de Jeremias xxxix. 5. y que aquí se cambió el ר *résch* en ד *dáleth,* por ser estas dos letras

CAPITULO VII.

El Señor ordena á Ezechiél que anuncie la próxima ruina de la tierra de Judá por los pecados del pueblo que habian llegado á su colmo: por los cuales él seria destruido, saqueado, llevado cautivo, y abandonado de Dios.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:
2 Et tu fili hominis, hæc dicit Dominus Deus terræ Israël: Finis venit, venit finis super quatuor plagas terræ.
3 Nunc finis super te, et immittam furorem meum in te: et judicabo te juxta vias tuas: et ponam contra te omnes abominationes tuas.
4 Et non parcet oculus meus supert te, et non miserebor: sed vias tuas ponam super te, et abominationes tuæ in medio tui erunt: et scietis quia ego Dominus.
5 Hæc dicit Dominus Deus: Afflictio una, afflictio ecce venit.
6 Finis venit, venit finis, evigilavit adversùm te: ecce venit.
7 Venit contritio super te, qui habitas in terra; venit tempus: propè est dies occisionis, et non gloriæ montium.
8 Nunc de propinquo effundam iram meam super te, et complebo furorem meum in te: et judicabo te juxta vias tuas, et imponam tibi omnia scelera.
9 Et non parcet oculus meus, nec miserebor, sed vias tuas imponam tibi, et abominationes

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:
2 Y tú, hijo del hombre, esto dice el Señor Dios á la tierra de Israél [1]. El fin llega, llega el fin sobre las cuatro plagas de la tierra.
3 Ahora el fin sobre tí [2], y enviaré mi furor sobre tí: y te juzgaré segun tus caminos [3]: y te pondré contra ti todas tus abominaciones [4].
4 Y no perdonará mi ojo sobre tí, ni tendrá piedad: mas pondré tus caminos sobre ti, y tus abominaciones estarán en medio de tí [5]: y sabreis que yo soy el Señor.
5 Esto dice el Señor Dios; Afliccion única [6], he aquí que viene la afliccion.
6 El fin llega, llega el fin, ha despertado contra tí [7]: he aquí que viene.
7 Viene quebrantamiento [8] sobre tí, que habitas en la tierra: llega el tiempo: cerco está [9] el dia de la matanza, y no de la gloria de los montes [10].
8 Ahora de cerca derramaré mi ira sobre tí, y completaré en tí mi furor: y te juzgaré segun tus caminos, y pondré sobre tí todas tus maldades:
9 Y no perdonará mi ojo, ni me apiadaré, mas pondre sobre tí tus caminos, y tus abomi-

tan parecidas; pero debiendo atenernos á la Vulgata, debemos decir que eran dos distintas ciudades, *Deblatha* en el desierto de Moab, y *Reblatha* al Norte de Jerusalem; en el territorio de Emath en la Syria, donde Nabuchodonosór hizo sacar los ojos á Sedecías *Deblatha* estaba al Oriente bajo de Jerusalem, y es verisímil que esta y *Deblathaim* eran dos ciudades de figura cuadrangular, como lo eran entonces los panes de higos segun Bonfrer; pues *Deblatha* quiere decir *un pan de higos*, y dos *Deblathaim*. Véase el *Diccionario Bibl.* y la *Topograph. Sagr. núm.* 26. y 27. Lo que aquí se declara es, que los Chaldeos habian de destruir toda la tierra desde Deblatha hasta Jerusalem, y que vendria á quedar desolada y sin moradores toda la Judea.

1 El Hebreo y los LXX A *tierra de Israél fin: fin viene sobre los cuatro cantones de la tierra* de Judá. Despues de la destruccion del reino de las diez tribus, no se observa ya en los Libros santos ninguna distincion entre Judá é Israél. La repetición de las palabras, *llega el fin*, declara que la calamidad estaba cercana, y al mismo tiempo el grande enojo del Señor, y su sentencia irrevocable.

2 Si esta profecía es del año sexto de Sedecías, solo tardó dos años la venida de Nabuchodonosór á la Judea.

3 Dos hebraismos: *Te juzgaré*, por *te castigaré: Tus caminos*, por *tus obras*.

4 Que serán tus fiscales y acusadores.

5 Para que todos las vean, y al mismo tiempo reconozcan mi justicia en las terribles penas, con que yo públicamente las castigaré.

6 Una sola singular y estrema, que no necesite de compañera, pues ella sola bastara para destruirlo todo. Cap. v. 9. y I. *Reg.* XXVI. 6. Puede tambien trasladarse: *Una afliccion, he aquí que viene afliccion;* esto es: He aquí que vienen las calamidades y miserias, alcanzándo las unas á las otras.

7 Está en vela, y luego, luego viene á echarse sobre tí. Es un hebraismo.

8 Tu ruina se acerca. En lugar de *quebrantamiento*, pone el Hebreo *tsephirá*, la misma palabra que viene abajo en el v. 10. y Arias Montano traduce: *cedaris matutina, corona de la mañana*, esto es, *el rey de Babylonia se apresura á venir*. Ferrar. *Vino la sentencia de mañana á tí, morador de la tierra.*

9 MS. 6. *Aprieto es.*

10 De las alegres voces y canciones que se cantaban en tiempo de vendimia. Jeremias XXV. 30. XLVIII. 33. LI. 14. Puede tambien entenderse del aparato y solemnidad con que adoraban á los ídolos en los collados. El Hebreo: *Cercano* esta el *dia del alboroto*, y *no eco de montes:* no ruido vano como es el eco que repiten los montes, sino verdadero el que traerán los Chaldeos, y con el que lo llenaran todo de espanto.

tuæ in medio tui erunt: et scietis quia ego sum Dominus percutiens.

10 Ecce dies, ecce venit: egressa est contritio, floruit virga, germinavit superbia:

11 Iniquitas surrexit in virga impietatis: non ex eis, et non ex populo, neque ex sonitu eorum: et non erit requies in eis.

12 Venit tempus, appropinquavit dies: qui emit, non lætetur: et qui vendit, non lugeat: quia ira super omnem populum ejus.

13 Quia qui vendit, ad id, quod vendidit, non revertetur, et adhuc in viventibus vita eorum. Visio enim ad omnem mutitudinem ejus non regredietur: et vir in iniquitate vitæ suæ non confortabitur.

14 Canite tubâ, præparentur omnes, et non est qui vadat ad prælium: ira enim mea super universum populum ejus.

15 Gladius foris: et pestis, et fames intrinsecùs: qui in agro est, gladio morietur: et qui in civitate, pestilentiâ, et fame devorabuntur.

16 Et salvabuntur qui fugerint ex eis: et erunt in montibus quasi columbæ convallium omnes trepidi, unusquisque in iniquitate sua.

17 Omnes manus dissolventur, et omnia genua fluent aquis.

18 Et [a] accingent se ciliciis, et operiet eos formido, et in omni facie confusio, et in universis capitibus eorum calvitium.

naciones estarán en medio de tí: y sabreis, que yo soy el Señor, que castigo.

10 He aquí el dia, he aquí que viene: salió el quebrantamiento [1], floreció la vara [2], brotó la soberbia:

11 La maldad se levantó en vara de impiedad [3]: no de ellos [4], ni del pueblo, ni del sonido de ellos [5]: y no habrá reposo en ellos[6].

12 Vino el tiempo, acercóse el dia: el que compra no se alegre [7]: y el que vende, no llore: porque la ira sobre todo su pueblo[8].

13 Porque el que vende, no volverá á quello, que vendió [9], y aun estará su vida entre los vivos. Porque la vision [10], que es para toda su multitud, no se volverá atrás: y ninguno [11] será esforzado por causa de la maldad de su vida.

14 Tocad la trompeta [12], prepárense todos, mas no hay quien vaya á la batalla: porque mi ira sobre todo su pueblo.

15 Espada por fuera, y por adentro peste y hambre: el que está en el campo, morirá á espada: y los que en la ciudad, serán devorados de la peste, y de la hambre.

16 Y se salvarán los que huyeren de ellos [13]: y estarán en los montes como las palomas de los valles todos temblando, cada uno [14] por causa de su maldad.

17 Todas las manos serán descoyuntadas, y todas las rodillas destilarán aguas [15].

18 Y se ceñirán de cilicios, y los cubrirá el miedo, y en toda cara confusion, y en todas sus cabezas calvéz [16],

1 Está aparejado, viene ya. La palabra hebrea הצפרה *hatsephirah*, se interpreta diversamente: *la mañana*, un justo y pronto juicio, que viene sobre tí: *la corona*, el agregado de todos los males: *el capullo* ó boton que va á abrirse, y á derramar sobre tí todos los males, que en sí encierra.

2 Esta es la misma, que vió Jeremias i. 11. Es un modo proverbial para significar, que el pecado del pueblo habia pasado de la violencia de los hombres, que es como el despuntar los botones en los árboles, á una impiedad habitual y universal; y despues habia arrojado las hojas y flores de orgullo, obstinacion, rebeldia y desprecio de Dios, que es el colmo de la medida, y lo que le puso en las manos la vara del castigo,, como se dice inmediatamente.

3 Como si dijera: Su maldad es la raiz de donde saldrá esta vara con que han de ser castigados. Sus mismas maldades serán las que llamen contra sí á los Chaldeos: de modo que los males que padecerán, no les vendrán de los Chaldeos, ni de sus numerosos ejércitos, ni del espantoso estruendo de sus armas; sino de sus pecados que serán los que armen á sus enemigos, que los perseguirán, y afligirán sin dejarlos ni siquiera respirar.

4 Dando otro sentido se ha de suplir: *Ninguno de ellos será exento del castigo.* Este es un lugar muy obscuro, y parece ser el sentido mas propio: No quedará ninguno sin castigo; ni del vulgo, ni de entre los grandes, ninguno se librará de la comun calamidad.

5 No quedará ninguno de los que hacen ruido en sus festines. bailes y músicas. Alapide.

6 El sentido mas acomodado al teyto, dice Alapide, de los tres, que se puedeu dar, es este: *No les daré reposo sino que siempre los afligiré.*

7 Porque vendrán luego los Chaldeos á hacerse dueños de todo.

8 Porque la ira del Señor descargará sobre su pueblo.

9 Como debia volver en el año del Jubileo; véase el *Levít.* xxv. porque aunque viva, estará cautivo en Babylonia.

10 Esto que Dios me ha mostrado en vision, y que habla con todos ellos, no fallará, no será vano, se cumplirá infaliblemente.

11 A la letra: Y *el varon.* Es *hebraismo*, en cuanto los nombres איש y גבר, que significa el *varon*, se usan algunas veces como distributivos, esto es, *cada uno*, ó *cualquiera que.* Y así será el sentido: Ninguno tendrá valor para resistir á los Chaldeos; porque su mala vida le intimidará, y quitará la fortaleza, y con esto luego se rendirá á los enemigos. Alapide,

12 Este es un *sarcasmo* semejante al que se lee en Isaias xxi. 5.

13 Los que se huyeren á los montes.

14 Acosados de los estímulos de la conciencia que los llenarán de espanto.

15 Declara disimuladamente el efecto ordinario de un grande pavor, ó miedo, que es el orinarse. Quiere esto significar, que perderian todo el brio y fuerza, y que estarian vacilando de miedo.

16 Como en tiempo de luto y de calamidad públi-

a Isai xv. 2. Jerem. xlviii. 37.

19 Argentum eorum foras projicietur, et aurum eorum in sterquilinium erit. Argentum eorum [a], et aurum eorum non valebit liberare eos in die furoris Domini. Animam suam non saturabunt, et ventres eorum non implebuntur: quia scandalum iniquitatis eorum factum est.

20 Et ornamentum monilium suorum in superbiam posuerunt, et imagines abominationum suarum, et simulachrorum fecerunt ex eo: propter hoc dedi eis illud in immunditiam:

21 Et dabo illud in manus alienorum ad diripiendum, et impiis terræ in prædam, et contaminabunt illud.

22 Et avertam faciem meam ab eis, et violabunt arcanum meum: et introibunt in illud emissarii, et contaminabunt illud.

23 Fac conclusionem: quoniam terra plena est judicio sanguinum, et civitas plena iniquitate.

24 Et adducam pessimos de gentibus, et possidebunt domos eorum: et quiescere faciam superbiam potentium, et possidebunt sanctuaria eorum.

25 Angustia superveniente, requirent pacem, et non erit.

26 Conturbatio super conturbationem veniet, et auditus super auditum: et quærent visionem de propheta, et lex peribit à sacerdote, et consilium à senioribus.

27 Rex lugebit, et princeps induetur mœrore, et manus populi terræ conturbabuntur. Se-

19 La plata de ellos será echada fuera [1], y el oro de ellos será para el muladar [2]. Su plata, y su oro no los podrán librar á ellos en el dia del furor del Señor. No hartarán su alma [3], y sus vientres no se llenarán: porque les ha sido tropiezo para su maldad.

20 Y el adorno de sus joyeles [4] lo convirtieron en soberbia [5], é hicieron de él figuras de sus abominaciones, y simulacros: por esto hice, que fuese para ellos inmundicia [6]:

21 Y lo pondré en manos de estraños para ser saqueado, y será presa de los impíos de la tierra, y lo contaminarán.

22 Y apartaré mi cara de ellos, y violarán mi arcano [7]: y entrarán en él emisarios [8], y lo contaminarán [9].

23 Haz conclusion [10]: porque la tierra llena está de juicio de sangres [11], y la ciudad llena de maldad.

24 Y traeré los mas malos de las naciones [12], y poseerán las casas de ellos: y haré cesar la soberbia de los poderosos, y poseerán los santuarios de ellos [13].

25 Sobreviniendo la afliccion, buscarán la paz, y no la habrá.

26 Turbacion sobre turbacion vendrá, y oido sobre oido [14]: y buscarán vision del profeta [15], y la ley perecerá [16] del sacerdote, y de los ancianos el consejo.

27 El rey se enlutará, y el principe se cubrirá de tristeza [17], y las manos del pueblo de la tierra

ca. Véase el *Deuter.* XIV. 1. ISAI. XV. 2. JEREM. XLVII. 5. XLVIII. 37.

1 Los Chaldeos la sacarán de sus arcas, y la echarán en las calles para cargarla despues, y llevársela.

2 Su oro quedará profanado, porque lo arrebatarán unos pueblos incircuncisos, y profanos como los Chaldeos, v. 21. Su oro, ni su plata no los rescatarán de los males en el dia de la venganza, ni les aprovecharán para librarse de la estrema hambre que padecerán; antes serán la ocasion de su ruina, porque abusaron de todo ello para sus vanidades, y para sus abominaciones é idolatrías.

3 Su hambre.

4 El Hebreo: *La gloria de su ornamento.* Profanaron las joyas sagradas del templo, de que vanamente se gloriaban.

5 Convirtiéronlo en materia y cebo de su fausto, y de sus abominaciones.

6 Véase el versículo precedente. El Hebreo: *En alejamiento*, en ocasion de su destierro.

7 Arcano, ó *Sancta Sanctorum.* Entrarán los Chaldeos en lo mas retirado y santo del templo, en el santuario mismo, y lo profanarán, y robarán sus tesoros.

8 Ladrones, y saqueadores enviados por Dios enojado. THEODOCION citado por S. GERÓNIMO tradujo, hombres *pestilentes.*

9 Haciendo de él un uso vil y sucio, aquel quizá, que dice MARCIAL. *Ventris onus misero, nec te pudet, excipis auro.*

10 Concluye tu discurso acerca de las amenazas, y castigos de Jerusalem, reduciéndolo á pocas palabras; que son las del versículo siguiente hasta el fin de este capitulo. Otros: *Haz encierro:* Enciérrate en tu casa como te he dicho, *cap* III. 24. y cumple todo lo demás, que te he mandado. El Hebreo: *Haz una cadena*, que sea símbolo de su cautiverio.

11 De delitos dignos de muerte. O tambien, de violencias, de opresiones de sangre inocente, que injustamente han derramado.

12 Las heces *de las naciones*, los Chaldeos.

13 El templo, y todo lo que á él pertenece, que ya no es mio, sino suyo, por cuanto lo han profanado todo con sus abominaciones. Tambien se pueden entender por santuarios los altares, ó ermitas, que los Judios idólatras habian fabricado á los idolos.

14 Y unas malas noticias sobre otras.

15 Preguntarán al profeta, para ver si les anuncia alguna cosa, que los consuele: pero todo inútilmente, porque no tendrán sacerdotes, que les interpreten la ley, ni ancianos, que les puedan dar un consejo acertado, como otras veces; JEREMÍAS XVIII. 18. porque todos estos estarán tan pervertidos como ellos: y aun ellos serán los que mas contribuyan á que se mantengan en su ceguedad y obstinacion. Véase el capítulo siguiente vv. 11. y 12.

16 La buena doctrina é interpretacion de la ley no se hallará en los sacerdotes, porque serán ignorantes y viciosos: ni los viejos tampoco servirán para dar un consejo atinado á fin de librarse de tantos males, viviendo ellos sin consejo, ni tino.

17 El rey Sedecias y el príncipe. El singular por el plural. Los de la familia real, y los principales del pueblo.

a Proverb. XI. 4. Eccli. V. 10. Sophon. I. 18.

cundùm viam eorum faciam eis, et secundùm judicia eorum judicabo eos: et scient quia ego Dominus.

serán conturbadas [1]. Haré con ellos segun su camino, y los juzgaré segun sus juicios [2]: y sabrán que yo soy el Señor.

CAPITULO VIII.

El Señor transporta á Ezechiel en vision á Jerusalem, en donde le muestra las abominables idolatrias que los Judios cometian en el mismo templo: por las cuales, y por otros pecados, les intima sus terribles juicios.

1 Et factum est in anno sexto, in sexto mense, in quintâ mensis: ego sedebam in domo mea, et senes Juda sedebant coram me, et cecidit ibi super me manus Domini Dei.

2 Et vidi, et ecce similitudo quasi aspectus ignis: ab aspectu lumborum ejus, et deorsum, ignis: et à lumbis ejus, et sursum, quasi aspectus splendoris, ut visio electri.

3 Et [a] emissa similitudo manûs apprehendit me in cincinno capitis mei: et elevavit me spiritus inter terram et cœlum: et adduxit me in Jerusalem in visione Dei, juxta ostium interius, quod respiciebat ad Aquilonem, ubi erat statutum idolum zeli ad provocandam æmulationem.

4 Et ecce ibi gloria Dei Israël secundùm visionem, quam videram in campo.

5 Et dixit ad me: Fili hominis, leva oculos tuos ad viam Aquilonis. Et levavi oculos meos ad viam Aquilonis: et ecce ab Aquilone portæ altaris idolum zeli in ipso introitu.

1 Y acaeció en el año sexto [3], en el sexto mes [4], á cinco del mes, que yo estaba sentado en mi casa, y estaban sentados delante de mí los ancianos de Judá [5], y cayó allí [6] sobre mí la mano del Señor Dios.

2 Y ví, y he aquí una semejanza como aspecto de fuego [7]: desde el aspecto de sus lomos abajo, fuego: y desde sus lomos arriba, como aspecto de resplandor, como vista de electro.

3 Y saliendo una semejanza de mano me asió de una guedeja de mi cabeza [8]: y me elevó el Espíritu entre la tierra y el cielo [9]: y me llevó á Jerusalem en vision de Dios [10], junto á la puerta de adentro [11], que miraba al Norte, en donde estaba colocado el ídolo del zelo para mover zelos [12].

4 Y ví allí la gloria del Dios [13] de Israël segun la vision, que habia visto en el campo [14].

5 Y me dijo: Hijo de hombre, alza tus ojos hácia el camino del Norte. Y alzé mis ojos hácia el camino del Norte: y he aquí de la parte del Norte de la puerta del altar [15], el ídolo del zelo á la misma entrada.

1 Véase el v. 17. y 3.

2 Segun ellos han juzgado á otros; ó tambien, guardando proporcion entre lo que ellos han hecho conmigo, para hacer yo lo mismo con ellos. Y así escarmentados sabrán, que yo soy su Señor, á quien ellos han despreciado é irritado.

3 Despues que Jechonías habia sido llevado cautivo á Babylonia. *Cap.* I. 2.

4 El de *Elúl,* que en parte corresponde á nuestro agosto. Entre esta vision, y la primera, que se refiere en el *cap.* I. mediaron catorce meses; y así esta aconteció despues que hubo concluido el tiempo, que le mandó Dios estar recostado sobre los dos lados.

5 Los que sin duda habrian ido á consultarle, ó preguntarle alguna cosa.

6 Vino de improviso sobre mí la mano, etc. Tuve allí una maravillosa vision.

7 La figura ó imágen de un hombre, como trasladan los LXX. και ιδου δμοιωμα ανδρος. Véase el *cap.* I. 27.

8 Todo esto pasó en vision mental ó imaginaria, y no real ni corporalmente.

9 Y parecióme, que me levantó en alto, y me llevó volando por el aire, como vuela una ave, hasta Jerusalem.

10 Vision maravillosa, asombrosa.

11 Del templo de Salomon: *de adentro*, por donde se entraba en el átrio interior de los sacerdotes, el cual estaba en frente de la otra, por donde se pasaba al átrio esterior, que era el del pueblo.

12 El Hebreo: *La capilla del ídolo del zelo.* Este se cree comunmente, que era el de Baal, puesto allí por Manassés, quitado por Josías, y vuelto á poner por Joakim y por Sedecías. Llámase *ídolo del zelo,* porque á nuestro modo de entender movia á Dios á zelos y á ira, como una muger adúltera á su marido. *Deut* XXXII. 24.

13 *Gloria de Dios* llama á la carroza magnífica de Dios, de la que se habla en el *cap* I. 15. FERRAR. *Como la vista que ví en la vega.*

14 *Cap.* III. 22. 23. En el campo á donde le dijo Dios, que saliese desde el lugar llamado *Thel-abib, ó monton de las nuevas miesses ó frutos*, donde vió la gloria de Dios

15 *Del altar* de los holocaustos. Este estaba en medio del átrio interior, y sus tres puertas correspondian á sus tres lados en línea recta: así que no es fácil atinar por que razon es aquí llamado el altar de la puerta septentrional; á no ser que le quedase este nombre, despues que Achaz removió el altar de su lugar, y le transportó cerca de esta puerta. IV. *Reg.* XVI. 14. Otros lo toman por un *altar* de este ídolo puesto junto á esta puerta.

a Daniel. XIV. 35.

6 Et dixit ad me: Fili hominis, putasne, vides tu quid isti faciunt, abominationes magnas, quas domus Israël facit hic, ut procul recedam à sanctuario meo? et adhuc conversus videbis abominationes majores.

7 Et introduxit me ad ostium atrii: et vidi, et ecce foramen unum in pariete.

8 Et dixit ad me: Fili hominis, fode parietem. Et cùm fodissem parietem, apparuit ostium unum.

9 Et dixit ad me: Ingredere, et vide abominationes pessimas, quas isti faciunt hic.

10 Et ingressus vidi, et ecce omnis similitudo reptilium, et animalium, abominatio, et universa idola domûs Israël depicta erant in pariete in circuitu por totum.

11 Et septuaginta viri de senioribus domûs Israël, et Jozonias filius Saphan stabat in medio eorum, stantium ante picturas: et unusquisque habebat thuribulum in manu sua: et vapor nebulæ de thure consurgebat.

12 Et dixit ad me: Certè vides fili hominis quæ seniores domûs Israël faciunt in tenebris, unusquisque in abscondito cubiculi sui: dicunt enim: Non videt Dominus nos, dereliquit Dominus terram.

13 Et dixit ad me: Adhuc conversus videbis abominationes majores, quas isti faciunt.

14 Et introduxit me por ostium portæ domûs Domini, quod respiciebat ad Aquilonem: et ecce ibi mulieres sedebant plangentes Adonidem.

15 Et dixit ad me: Certè vidisti fili hominis: adhuc conversus videbis abominationes majores his.

16 Et introduxit me in atrium domûs Domi-

6 Y me dijo: Hijo de hombre, ¿acaso piensas, que ves[1] tú lo que hacen estos, las grandes abominaciones, que hace aquí la casa de Israél, para que me retire yo lejos de mi santuario? mas vuélvete aun[2], verás mayores abominaciones.

7 Y me introdujo á una puerta del átrio[3]: y ví, y he aquí un agujero en la pared.

8 Y me dijo: Hijo de hombre, horada la pared[4]. Y habiendo horadado la pared, apareció una puerta[5].

9 Y me dijo: Entra, y ve las pésimas abominaciones, que hacen aquí estos.

10 Y habiendo entrado miré, y he aquí toda semejanza de reptiles[6], y de animales, la abominacion, y todos los ídolos de la casa de Israél estaban pintados en la pared por todo el rededor.

11 Y á setenta hombres de los[7] ancianos de la casa de Israél, que estaban en pié delante de las pinturas, y á Jezonías[8] hijo de Saphán en pié en medio de ellos: y cada uno tenia un incensario en su mano: y subia vapor de niebla de incienso.

12 Y me dijo: Hijo de hombre, ciertamente ves lo que hacen los ancianos de la casa de Israél en las tinieblas, cada uno en lo escondido de su aposento: porque dicen: No nos ve el Señor, desamparó el Señor la tierra.

13 Y me dijo: Aun volviéndote, verás mayores abominaciones, que estos hacen.

14 Y me introdujo por la entrada de la puerta de la casa del Señor, que miraba al Norte: y he aquí mugeres que estaban allí sentadas llorando á Adonis[9].

15 Y me dijo: Ciertamente lo has visto, hijo de hombre[10]: aun volviéndote verás abominaciones mayores que estas.

16 Y me introdujo en el átrio interior[11] de la

1 ¿Por ventura piensas que estás viendo todas las abominaciones de Israél? Si así lo piensas, te engañas. Porque todavía te mostraré mas, y mayores. ALAPIDE. C R. *Hombre, ¿no ves lo que estos hacen?*

2 El Hebreo: *Mas aun te volverás*; esto es, aun otra vez: de nuevo verás cosas peores.

3 La que caia al átrio de los sacerdotes desde donde se entraba á sus viviendas, y entrando, vió un agujero en una pared de un aposento ó sala: y horadando mas aquel agujero, hasta ser ya puerta, entró en aquella sala, y vió las maldades, que allí dentro se hacian. Todas estas acciones del profeta, de cavar la pared, y de entrar y salir, ya por una parte, ya por otra, fueron hechas en éstasis ó arrobamiento, no con el cuerpo.

4 Haz mayor este agujero hasta que puedas entrar por él.

5 HECTOR PINTO y MENOCHIO dicen, que esta puerta era el mismo agujero ensanchado por el profeta. Otros dicen que el agujero era una ventanilla que habian dejado en la puerta del aposento, condenando la entrada por allí con un tabique: el cual, y la ventanilla echados por tierra, *apareció la puerta* condenada, por la que entró el profeta.

6 Serpientes y otros animales, que caminan arrastrando Era una especie de idolatria, que tomaron de los Egipcios.

7 De los principales y magistrados. Algunos creen, que todos eran sacerdotes, porque de estos se elegian los jueces. No por esta razon cree lo mismo ALAPIDE, sino porque aquel patio y viviendas, á donde fué llevado el profeta, eran de los sacerdotes.

8 Este no se nombra en otro lugar de la Escritura, y seria sin duda su presidente. Algunos creen que era el sacerdote Sophonias, que fué dado como por juez á JEREMIAS, como puede verse *cap.* XXIX. 25. MENOCH.

9 Las mujeres lloraban la muerte de Adonis, como dando culto á esta falsa divinidad de los Gentiles. El Hebreo le llama תמוז *Thammúz* Algunos dicen, que era lo mismo, que entre los Egypcios *Oiris* esposo de *Isis*; la cual, como quedase viuda mandó, que hubiese llanto anual por su difunto marido. Pero THEODORETO dice, que κατα την ελλαδα φωνην, era Adonis, como traduce S. GERONIMO. Los LXX. conservaron la misma palabra *Thammúz* que se halla en el original.

10 Lo que hacen estas mugeres idólatras, y lascivas.

11 A donde no podian entrar sino solos los sacerdotes. Y ví allí *como unos veinte y cinco hombres*: el lugar en donde estaban, da bastantemente á entender, que eran sacerdotes ó Levitas, que servian de semana. En el templo del Señor se oraba, y ofrecia el incienso con la cara vuelta al Occidente, hácia á donde miraba tambien el templo: los Gentiles lo ha-

ni interius: et ecce in ostio templi Domini inter vestibulum et altare, quasi vigintiquinque viri dorsa habentes contra templum Domini, et facies ad Orientem: et adorabant ad ortum Solis.

17 Et dixit ad me: Certè vidisti fili hominis: numquid leve est hoc domui Juda ut facerent abominationes istas, quas fecerunt hìc: quia replentes terram iniquitate conversi sunt ad irritandum me? et ecce applicant ramum ad nares suas.

18 Ergo et ego faciam in furore: non parcet oculus meus, nec miserebor: et cùm clamaverint ad aures meas voce magnâ, non exaudiam eos.

casa del Señor: y he aquí en la puerta del templo, entre la entrada y el altar, como unos veinte y cinco hombres, que tenian las espaldas vueltas al templo del Señor, y las caras hácia el Oriente: y adoraban al Sol saliente.

17 Y me dijo: Ciertamente lo has visto, hijo de hombre: ¿pues qué es esto cosa de poco momento para la casa de Judá, el hacer estas abominaciones, que han hecho aquí [1]: que despues de llenar la tierra de maldad han vuelto á irritarme? y he aquí que aplican un ramo [2] á sus narices.

18 Pues tambien yo haré [3] en mi furor: no perdonará mi ojo, ni tendrá piedad: y cuando gritaren á mis orejas á grandes voces, no los oiré.

CAPITULO IX.

El Señor muestra en vision á Ezechiél el escarmiento, que iba á hacer sobre Jerusalem por los Chaldeos, reservando solo un pequeño residuo de verdaderos fieles. El profeta intercede por el pueblo, y el Señor le dice, que habiendo llegado al colmo de sus pecados, iba á descargar sobre él todo el peso de su ira.

1 Et clamavit in auribus meis voce magnâ, dicens: Appropinquaverunt visitationes urbis, et unusquisque vas interfectionis habet in manu sua.

2 Et ecce sex viri beniebant de via portæ superioris, quæ respicit ad Aquilonem: et uniuscujusque vas interitûs in manu ejus: vir quoque unus in medio eorum vestitus erat lineis, et atramentarium scriptoris ad renes ejus: et ingressi sunt, et steterunt juxta altare æreum:

1 Y gritó en mis orejas con grande voz [5], diciendo: Se han acercado las visitas de la ciudad, y cada uno tiene en su mano un instrumento de matar.

2 Y he aquí seis hombres [7], que vienen por el camino de la puerta alta [8], que mira al Norte [9]: y cado uno traia en su mano un instrumento de muerte: habia tambien en medio de ellos un hombre [10] vestido de lienzos [11], y traia un tintero de escribiente á sus riñones [12]: y entraron [13], y se pusieron junto al altar de bronce [14].

cian al contrario por supersticion, y dando culto al sol; en lo que los imitaban aquellos hebreos. El templo de los Israelitas miraba al Occidente, porque la ley antigua no tenia sino la sombra de la verdad: los de los Cristianos miran al Oriente, porque Jesucristo es el verdadero Oriente, y la verdadera luz. Luc. i. 78, Zacar. iii. 8. vi 12.

1 Esta es como una transicion al argumento de los capítulos siguientes, que comprenden el juicio de Dios contra los Judíos, y la severidad con que castigaria sus pecados. Como si dijera: ¿Por ventura cree Judá, que es cosa de poco momento el emplearse en semejantes abominaciones? ¿en tan poco tiene el despreciarme, y volverme las espaldas, y llenando la tierra de sus maldades, irritarme y provocarme cada dia mas con sus idolatrías y prostituciones?

2 S. Gerónimo entiende un ramo de palma: otros dicen, que era de laurel, como árbol consagrado al sol, ceremonia con que manifestaban el culto, que le daban besando y oliendo el ramo con que habian tocado el ídolo del sol, y no habiendo ídolo, besaban su propia mano, mirando al sol. Véase Job xxxi. 26. 27.

3 Yo los trataré con rigor.

4 El Señor que estaba en la carroza.

5 MS. 6. *Los requerimientos.* MS. 3. *Los encomenderos*: los visitadores, los que han de castigar y destruir la ciudad, haciendo alusion á los seis, que vio en figura de hombres, como se refiere en el versículo siguiente.

6 Espada, arco, segur, etc. El Heb. כלי משחתו, *vaso de su destruccion*, su instrumento para destruir.

7 Seis ángeles en figura y trage humano, ejecutores de la justicia divina, que representaban á los Chaldeos.

8 Toda puerta de los patios del templo tenia un pórtico de zaguan, que era un grande edificio, con dos aberturas ó puertas, y un corredor en medio: la una de estas correspondia al patio esterior, y la otra al interior. Y siendo mas bajo el plano esterior, la puerta por consiguiente caia mas baja, y la del patio interior quedaba mas alta, y se subia á ella por gradas. Véase su descripcien en el *cap.* xl. 18. y lo dicho iv. *Reg.* xv. 35.

9 Señalando, que de aquel lado habian de venir los Chaldeos. Jeremias i. 13.

10 El séptimo ángel en figura humana.

11 Los lxx. ενδεδυκως ποδηρη, *vestido de una túnica talar* de lienzo, semejante á nuestras albas, de la cual usaban los sacerdotes en su ministerio

12 Los lxx. και ζωνη σαπφειρου επι της οσφυος αυτου, *una tinta* ó cordon *de záfiro sobre sus lomos*, de cuya cinta traia pendiente la escribania. Este representaba á Jesucristo, verdadero sacerdote, y único medianero entre la justicia divina y los hombres.

13 En el templo los siete hombres.

14 El altar de los holocaustos, que era de bronce, porque el de los perfumes era de oro. Menoch.

3 Et gloria Domini Israël assumpta est de cherub, quæ erat super eum ad limen domûs: et vocavit virum, qui indutus erat lineis, et atramentarium scriptoris habebat in lumbis suis.

4 Et dixit Dominus ad eum: Transi per mediam civitatem in medio Jerusalem: et signa [a] thau super frontes virorum gementium, et dolentium super cunctis abominationibus, quæ ficunt in medio ejus.

5 Et illis dixit, audiente me: Transite per civitatem sequentes eum, et percutite: non parcat oculus vester, neque misereamini.

6 Senem, adolescentulum, et virginem, parvulum, et mulieres interficite usque ad internecionem: omnem autem, super quem videritis thau, ne occidatis, et à sactuario meo incipite. Cœperunt ergo a viris senioribus, qui erant ante faciem domûs.

7 Et dixit ad eos: Contaminate domum, et implete atria interfectis: egredimini. Et egressi sunt, et percutiebant eos, qui erant in civitate.

8 Et cæde completa, remansi ego: ruique super faciem meam, et clamans ajo: Heu, heu, heu, Domine Deus: ergone disperdes omnes reliquias Israël, effundens furorem tuum super Jerusalem?

9 Et dixit ad me: Iniquitas domûs Israël, et Juda, magna est nimis valdè, et repleta est terra sanguinibus, et civitas repleta est aversione: dixerunt enim: Dereliquit Dominus terram, et Dominus non videt.

10 Igitur et meus non parcet oculus, neque miserebor: viam eorum super caput eorum reddam.

11 Et ecce vir, qui erat indutus lineis, qui

3 Y la [1] gloria del Señor de Israél desde el querubin [2], sobre el cual estaba, se alzó [3] al umbral de la casa: y llamó al hombre, que estaba vestido de lienzos, y tenia el tintero de escribiente en sus lomos.

4 Y le dijo el Señor: Pasa por medio de la ciudad en medio de Jerusalem: y señala un tháu [4] sobre las frentes de los hombres que gimen, y se duelen por todas las abominaciones, que se hacen en medio de ella.

5 Y les dijo [5], oyéndolo yo: Pasad por la ciudad siguiéndole [6], y herid: no perdone vuestro ojo, ni os apiadeis.

6 Matad al viejo, al jovencito, y á la doncella, al niño [7], y á las mugeres hasta que no quede ninguno: mas á todo aquel, sobre quien viereis el tháu, no le mateis, y comenzad por mi santuario [8]. Comenzaron pues por los hombres mas ancianos [9], que estaban delante de la casa.

7 Y les dijo: Profanad la casa, y llenad los patios de muertos [10]: salid. Y salieron, y mataban á los que estaban en la ciudad.

8 Y acabada la mortandad, quedé yo [11]: y me postré sobre mi rostro, y dije á voces: Ah, ah, ah, Señor Dios: ¿por ventura destruirás todas las reliquias de Israél, derramando tu furor sobre Jerusalem?

9 Y me dijo: La iniquidad de la casa de Israél y de Judá es grande muy en demasía, y llena está la tierra de sangres [12], y la ciudad llena está de aversion [13]: porque dijeron: Desamparó el Señor la tierra, y el Señor no ve.

10 Pues tampoco mi ojo perdonará, ni tendré piedad: retornaré su camino sobre sus cabezas [14].

11 Y he aquí que el hombre, que estaba ves-

1 *La gloria del Señor*, que significa aquí al *Señor glorioso*, que parecia compuesto de electro y fuego, y sentado en un trono, se apartó de los querubines, y se puso en el *umbral de la casa*, esto es, *del templo*.

2 El singular por el plural. Desde los querubines, sobre los cuales estaba.

3 Se retiró, se apartó la gloria del lugar en que el Señor tenia su asiento sobre querubines, en accion de desampararlo; y se puso á la entrada del templo, como para dar allí sus últimas órdenes. Véase el cap. x. 18.

4 Señálalos en la frente con la letra *tháu*. Por los siclos y semisiclos de los Hebreos mas antiguos se nota, que esta letra entre ellos tenia la figura de una cruz, á la manera que entre los Griegos y los Latinos la T; y así se conservó, hasta que vueltos de su cautiverio mudaron las figuras de las letras en las que hoy se usan. *Hasta el dia de hoy*, dice S. Gerónimo, *usan los Samaritanos de las antiguas letras hebreas, de las cuales la última; que es tháu, es parecida á la cruz que se señala en las frentes de los cristianos.* Esta letra *tháu*, que tenia figura de *cruz*, estampada en la frente de los Judíos, á quienes queria Dios salvar del comun estrago, era un símbolo é indicio certísimo de la salud eterna, que se habia de conceder por medio de la santa cruz de nuestro Salvador á todos sus fieles adoradores.

5 A los seis ángeles que tenian figura de hombres

6 Seguid al hombre que vaya sellando con el *tháu* á mis escogidos: á estos no habeis de tocar; de los demas no dejeis con vida ni siquiera uno, sin hacer distincion de edad, ni de sexo ni de condicion.

7 MS. 3. *E crianzas*, como si dijéramos: *á las criaturitas.*

8 Por los ministros destinados á mi servicio que hallareis sin el *tháu* en sus frentes, porque estos pecaron mas gravemente que los otros.

9 Por los veinte y cinco sacerdotes, que quedan ya referidos en el cap. viii. 16.

10 No tengais respeto al lugar santo; matad en él á todos los que encontrareis. Segun la ley todo lugar quedaba contaminado por un cuerpo muerto, ó por la efusion de sangre que se hacia en él.

11 Y quedé yo vivo juntamente con los demas, que fueron sellados con el *tháu*. S. Gerónimo.

12 Segun estilo de la Escritura se entienden por *sangres* los pecados mas enormes. Menoch. Los lxx. *De injusticia y de inmundicia.*

13 MS. 6. *De auersia* De apostasías y de idolatrías, porque negaron la divina providencia.

14 Los trataré como ellos merecen.

a Exod. xii. 7. Apocal. vii. 3.

habebat atramentarium in dorso suo, respondit verbum, dicens: Feci sicut præcepisti mihi.

tido de lienzos, que traia el tintero en su espalda [1], dió su respuesta, diciendo: He hecho como me lo mandaste [2].

CAPITULO X.

El Señor, por una vision semejante á la que se refiere en el capitulo primero, muestra al prefeta como Jerusalem por órden suya seria abrasada; y que despues queria partirse, primero de su santuario, y luego de su templo.

1 Et vidi, et ecce in firmamento, quod erat super caput cherubim, quasi lapis sapphîrus, quasi species similitudinis solii, apparuit super ea.

2 Et dixit ad virum, qui indutus erat lineis, et ait: Ingredere in medio rotarum, quæ sunt subtus cherubim, et imple manum tuam prunis ignis, quæ sunt inter cherubim, et effunde super civitatem. Ingressusque est in conspectu meo:

3 Cherubim autem stabant à dextris domûs cùm ingrederetur vir, et nubes implevit atrium interius.

4 Et elevata est gloria Domini desuper cherub ad limen domûs: et repleta est domus nube, et atrium repletum est splendore gloriæ Domini.

5 Et sonitus alarum cherubim audiebatur usque ad atrium exterius, quasi vox Dei omnipotentis loquentis.

6 Cùmque præcepisset viro, qui indutus erat lineis, dicens: Sume ignem de medio rotarum, quæ sunt inter cherubim: ingressus ille stetit juxta rotam.

7 Et extendit cherub manum de medio cherubim ad ignem, qui erat inter cherubim: et sumpsit, et dedit in manus ejus, qui indutus erat lineis: qui accipiens egressus est.

8 Et apparuit in cherubim similitudo manûs hominis subtus pennas eorum.

9 Et vidi, et ecce quatuor rotæ juxta cherubim: rota una juxta cherub unum, et rota alia juxta cherub unum: species autem rotarum erat

1 Y miré, y he aquí que en el firmamento, que estaba sobre la cabeza de los querubines, apareció sobre ellos como una piedra de zafiro, como apariencia de semejanza de un solio [3].

2 Y habló al hombre, que estaba vestido de lienzos, y dijo: Entra en medio de las ruedas, que están bajo los querubines, y llena tu mano de las brasas de fuego [4], que están entre los querubines, y derrámalas [5] sobre la ciudad. Y entró á vista mia:

3 Y los querubines estaban á la derecha de la casa [6], cuando entró aquel hombre, y la nube llenó el patio interior.

4 Y se alzó la gloria del Señor [7] de encima de los querubines hácia el umbral de la casa: se llenó la casa de la nube, y el patio fué lleno del resplandor de la gloria del Señor.

5 Y el sonido de las alas de los querubines era oido hasta el patio de afuera [8], como la voz de Dios omnipotente [9], cuando habla.

6 Y luego que mandó al hombre, que estaba vestido de lienzos, diciendo: Toma fuego de en medio de las ruedas, que están entre los querubines: entrando él, se puso junto á la rueda.

7 Y estendió un querubin la mano de en medio de los querubines [10] al fuego, que estaba entre los querubines: y lo tomó, y puso en las manos de aquel, que estaba vestido de lienzos: el cual tomándolo, se salió.

8 Y apareció en los querubines semejanza de mano de hombre [11] debajo de las alas de ellos.

9 Y ví, y he aquí cuatro ruedas junto á los querubines: una rueda junto á un querubin, y otra rueda junto á un querubin [12], y la apariencia

1 A su cintura ó lomos, como arriba.

2 Sellando con el *tháu* la frente de todos los que han sido fieles.

3 Véase arriba en el cap. I. 26.

4 Véase el cap. I. 13. Por aquí se ve que el incendio de la ciudad no fué por consejo de hombres, sino por especial órden del Señor. Este ángel representaba á Cristo, que sella á sus escogidos ahora con el tháu de su santa cruz, y el dia del juicio esparcirá sobre los réprobos el fuego del infierno, arrojándolos á él.

5 Para que despues de la mortandad de los ciudadanos se siga ahora el incendio del templo y de la ciudad.

6 Del templo. Los ídolos estaban colocados en el lado septentrional, *cap.* VIII. 3. y por esta representacion queria dar á entender el Señor, que se ponia en accion de partir hácia el Mediodia, esto es, á tierra de los Gentiles.

7 En accion de desamparar aquel lugar; y por esta causa se llenó luego de una espesa nube, de obscuridad y de tinieblas: lo que igualmente sucede en un alma cuando el Señor la abandona. Véase el cap. IX. v. 3. n. 3.

8 El átrio esterior, ó el del pueblo.

9 Como aquellos truenos espantosos que se oyeron cuando habló Dios en el Sinai á los Israelitas.

10 Es un hebraismo; quiere decir uno de los cuatro querubines.

11 O de brazo de hombre cuando lo tendió para tomar las brasas.

12 *Una rueda* junto á cada querubin.

quasi visio lapidis chrysolithi.

10 Et aspectus earum similitudo una quatuor: quasit sit rota in medio rotæ.

11 Cumque ambularent, in quatuor partes gradiebantur: et non revertebantur ambulantes, sed ad locum, ad quem ire declinabat quæ prima erat, sequebantur et ceteræ, nec convertebantur.

12 Et omne corpus earum, et colla, et manus, et pennæ, et circuli plena erant oculis in circuitu quatuor rotarum.

14 Et rotas istas vocavit volubiles, audiente me.

14 Quatuor autem facies habebat unum: facies una, facies cherub: et facies secunda, facies hominis: et in tertio facies leonis: et in quarto facies aquilæ.

15 Et elevata sunt cherubim: ipsum est animal, quod videram juxta fluvium Chobar.

16 Cúmque ambularent cherubim, iban pariter et rotæ juxta ea: et cùm elevarent cherubim alas suas ut exaltarentur de terra, non residebant rotæ, sed et ipsæ juxta erant.

de las ruedas era como vista de piedra de crisólito [1].

10 Y el aspecto de ellas una misma semejanza de las cuatro: como si estuviera una rueda en medio de otra rueda.

11 Y cuando andaban, caminaban por los cuatro lados: y andando no se volvian, sino que hácia el lugar, á donde se ladeaba para ir la que estaba primera, seguian tambien las otras, y no se volvian [2].

12 Y todo el cuerpo de ellas [3], y los cuellos, y las manos, y las alas, y los cercos estaban llenos de ojos al rededor de las cuatro ruedas.

13 Y á estas ruedas llamó volubles [4], oyéndolo yo.

14 Y cada uno tenia cuatro caras: la una cara era cara de querubin [5]: y la segunda cara, cara de hombre: y en el tercero cara de leon: y en el cuarto cara de águila.

15 Y se alzaron los querubines: este es el mismo animal [6], que habia visto junto al rio Chobar.

16 Y cuando andaban los querubines, andaban tambien las ruedas junto a ellos: y cuando los querubines alzaban sus alas para remontarse de la tierra, no se quedaban las ruedas, sino que ellas iban tambien junto á ellos.

1 El Hebreo: *De piedra de Tharsis.* Segun su etimología griega era de *color de oro.* Véase el cap. I. 16. en donde quedan explicados los dos versículos siguientes.

2 Cuando movia uno de los querubines las cuatro ruedas, estaban dispuestas á marchar todas segun la direccion que él les comunicaba, á la derecha, á la izquierda, adelante y atrás, y por todos lados.

3 El Hebreo: *Y toda la carne de ellos, y las espaldas de ellos, y las manos de ellos, y las alas de ellos, y las ruedas llenas de ojos al rededor de las mismas cuatro ruedas.* Los LXX. *Y las espaldas de ellos, y las manos de ellos, y los alas de ellos, y las ruedas estaban llenas de ojos, á la redonda, en las cuatro ruedas.* Y añade NOBILIO en sus notas á los LXX. En algun ejemplar griego se pone al principio: *Y toda la carne de ellos;* y en su escolio: *Y todas las carnes de él.* Sobre este lugar pone MARIANA la siguiente nota: En el Hebreo se dice: *Toda la carne de ellas, ó de ellos,* esto es, *de las ruedas ó de los querubines, de los cuales pienso que se trata en este lugar: porque ¿qué tiene que ver la carne con las ruedas? Y así lo que dijo en el cap.* I. *v.* 18. *que las ruedas estaban llenas de ojos, ahora lo estiende á los querubines y á las ruedas. Por la carne se entiende* el cuerpo: *por los* cuellos *las* espaldas, *por los* cercos *las* llantas *de hierro* que guarnecian las pinas de la carroza; y así entiende esto último S. JERÓNIMO. De manera que como dice ALAPIDE, aquí habla el profeta mezclada y confusamente de los querubines y de las ruedas, porque estas y aquellos eran como una cosa sola en orden al gobierno y movimiento de la carroza, respecto de ir las ruedas siguiendo siempre á los querubines, como si estuvieran atadas á ellos. Se habla pues confusamente de unas y de otras en razón de sus partes respectivas, que todas estaban llenas de ojos: y así la carne ó cuerpo, cuellos, espaldas y manos son partes, que propiamente convienen á los querubines en figura humana; y los cercos, llantas, pinas, rayos y cubos son partes propias de las ruedas, á las cuales solo por metáfora harto violenta y arrastrada se les atribuirian aquellas otras partes que dicen bien con los querubines. Por esta razón el célebre moderno WEINTENAUER parafrasea con acierto este lugar así: *Y todo el cuerpo, y cuello, y espaldas, y manos y alas de los querubines, y los cercos de las cuatro ruedas estaban en todo su rededor llenos de ojos.*

4 MS. 6. *Las volvederas.* Para denotar la ligereza con que se movian y caminaban á cualquier parte. Los LXX. por *volubles* ponen γελγελ *Gelgel,* que es la misma palabra original hebraica גלגל *Galgal* y significa la *rueda esfera* ó *circulacion.* FERRAR. *A ellas era llamado, O rueda en mis orejas.* Algunos dicen, que con esta voz se le dió á una rueda alguna órden, como diciendo: ¡O rueda! haz tal y tal cosa. MARIANA.

5 S. GERONIMO: *La primera cara la llamó de querubin, á lo que llamó arriba cara de becerro* ó buey: *de lo cual se entiende, que la cara de querubin era cara de becerro* ó buey. No dice mas el santo doctor sobre este lugar. Pero otros Expositores dicen tanto que es muy largo de contar; y aun cuando todo se contase, poco podia satisfacer la *metatesis* endeble de *querub,* y *rocheb,* en cuya virtud, dicen algunos, que estos dos vocablos vienen á ser equivalentes al de *buey,* por incluir entrambos, en opinion de ellos, cierta idea ó nocion de *arar.* Contentémonos, pues, con saber lo que dice S. Jerónimo, que la palabra *querubin* está aquí puesta por la palabra *buey:* y no nos dé pena el ignorar la causa, como no se le dió al santo, ni á MENOCHIO, ni á MARIANA, ni á MARTINI, ni á otros doctos y católicos Espositores, que no echaron mano de metatesis, ni de anagramas para la solucion de las dificultades, que ocurren en las divinas Escrituras. No quiere Dios que todo lo sepamos, sino que ignoramos muchas cosas para cercenar nuestra curiosidad, y corregir nuestra soberbia.

6 El singular por el plural. Estos son los mismos cuatro animales, etc. cap. I. 13.

17 Stantibus illis, stabant: et cum elevatis elevabantur. Spiritus enim vitæ erat in eis.

18 Et egressa est gloria Domini à limine templi: et stetit super cherubim.
19 Et elevantia cherubim alas suas, exaltata sunt à terra coram me: et illis egredientibus, rotæ quoque subsecutæ sunt: et stetit in introitu portæ domûs Domini orientalis: et gloria Dei Israël erat super ea.

20 Ipsum est animal, quod vidi subter Deum Israël [a] juxta fluvium Chobar: et intellexi quia cherubim essent.
21 Quatuor vultus uni, et quatuor alæ uni: et similitudo manûs hominis sub alis eorum.

22 Et similitudo vultuum eorum, ipsi vultus quos videram juxta fluvium Chobar, et intuitus eorum, et impetus singulorum ante faciem suam ingredi

17 Cuando ellos se paraban, se paraban ellas: y se alzaban cuando ellos se alzaban. Porque espíritu de vida habia en ellas,
18 Y salió la gloria del Señor del umbral del templo: y se puso sobre los querubines [1].
19 Y alzando los querubines sus alas, se remontaron en la tierra delante de mí: y saliendo ellos, le siguieron tambien las ruedas: y se paró á la entrada de la puerta oriental de la casa del Señor [2]: y la gloria del Dios de Israèl estaba sobre ellos.
20 Este es el animal, que vi debajo del Dios de Israèl junto al rio Chobar: y entendí que eran querubines [3].
21 Cuatro caras tenia cada uno, y cuatro alas cada uno: y semejanza de mano de hombre debajo de sus alas.
22 Y la semejanza de las caras de ellos, las mismas caras que habia yo visto junto al rio Chobar, y la mirada de ellos [4], y el ímpetu de moverse cada uno su cara adelante.

CAPÍTULO XI.

Vaticinio contra los que despreciaban las amenazas de los profetas. Cae muerto Pheltias, castigado por semejante pecado. Promesas en favor de los cautivos. La carroza del Señor sale de la ciudad y se detiene sobre el monte Olivete.

1 Et elevavit me spiritus, et introduxit me ad portam domûs Domini orientalem, quæ respicit ad solis ortum: et ecce in introitu portæ viginti quinque viri: et vidi in medio eorum Jezoniam filium Azur, et Pheltiam filium Banaïæ principes populi.

2 Dixitque ad me: Fili hominis, hi sunt viri, qui cogitant iniquitatem, et tractant consilium pessimum in urbe ista,
3 Dicentes: Nonne dudum ædificatæ sunt do-

1 Y me elevó el Espíritu, y me introdujo á la puerta oriental de la casa del Señor [5], que mira hácia el nacimiento del sol: y he aquí á la entrada de la puerta veinte y cinco hombres [6]: y en medio de ellos ví á Jezonias hijo de Azúr, y á Pheltias hijo de Banaías, príncipes del pueblo.
2 Y me dijo: Hijo de hombre, estos son los varones que piensan maldad, y tratan un consejo pésimo en esta ciudad,
3 Diciendo: ¿Por ventura no han sido labradas [7]

1 Véase el cap. pasado v. 3. Aquí parece, que la gloria del Señor sentado en su trono, se volvió á poner sobre los querubines, de los que hizo ademan de apartarse. ALAPIDE dice, que aquel apartamiento solo fué de un lugar á otro del templo, y que siempre iba el Señor sobre los querubines: pero diciéndose aquí, *que se puso sobre los querubines*, se da á entender, si no nos engañamos, que antes no estaba puesto.

2 Esta es la tercera pausa, que hace el Señor antes de salir de su templo, como dando á entender con cuanta dificultad ó lentitud lo desamparaba.

3 Porque el profeta hasta ahora no habia claramente reconocido, que estos eran ángeles, representados por figuras semejantes á las imágenes del templo.

4 Y en su mirar y en la accion de moverse daban á entender que caminaban siempre derechamente, sin torcer á la diestra ni á la siniestra. Véase el cap. I. 12.

5 *Y me llevó* desde el átrio interior, en donde habia observado la mortandad de los sacerdotes, á la puerta oriental del átrio esterior ó del pueblo, en el cual estaba detenida la gloria del Señor.

6 Estos eran diferentes de los que se refieren en el cap VIII. 16 porque estos componian el senado de la ciudad que constaba de veinte y cuatro jueces, ó alcaldes de los veinte y cuatro cuarteles, en que estaba dividida la ciudad, y que con su presidente eran el número de veinte y cinco senadores. Este senado se juntaba frecuentemente á la puerta del templo. JEREMIAS XXVI. 10. Y lo que entonces trataban sobre el estado de la ciudad es lo que inmediatamente se refiere.

7 El Hebreo: *No será tan presto el mal: edifiquemos casas.* Para entender este versículo que es muy obscuro, es necesario traer aquí á la memoria lo que JEREMIAS les decia, exortándolos á que se entregasen á los Chaldeos si querian vivir; *cap.* XXXVIII. 2. y que de lo contrario quedándose en la ciudad, perecerian todos. A esto responden, que no tenian nada que temer de los Chaldeos, estando en una ciudad tan fuerte y tan bien defendida, y nuevamente preparada con torres, fortines, mura-

a Supra I. 1. 3.

mus? hæc est lebes, nos autem carnes.

4 Idcircò vaticinare de eis, vaticinare fili hominis.
5 Et irruit in me spiritus Domini, et dixit ad me: Loquere: Hæc dicit Dominus: Sic locuti estis domus Israël, et cogitationes cordis vestri ego novi.
6 Plurimos occidistis in urbe hac, et implestis vias ejus interfectis.
7 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Interfecti vestri, quos posuistis in medio ejus, hi sunt carnes, et hæc est lebes: et educam vos de medio ejus.
8 Gladium metuistis, et gladium inducam super vos, ait Dominus Deus.
9 Et ejiciam vos de medio ejus, daboque vos in manu hostium, et faciam in vobis judicia.

10 Gladio cadetis: in finibus Israël judicabo vos, et scietis quia ego Dominus.
11 Hæc non erit vobis in lebetem, et vos non eritis in medio ejus in carnes: in finibus Israël judicabo vos.
12 Et scietis quia ego Dominus: quia in præceptis meis non ambulastis, et judicia mea non fecistis, sed juxta judicia gentium, quæ in circuitu vestro sunt, estis operati.

13 Et factum est, cum prophetarem, Pheltias filius Banaïæ mortuus est: et cecidi in faciem meam clamans voce magnâ, et dixi: Heu, heu, heu, Domine Deus: consummationem tu facis reliquarum Israël?
14 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:
15 Fili hominis, fratres tui, fratres tui, viri propinqui tui, et omnis domus Israël, universi,

poco ha las casas? esta es la caldera [1], y nosotros las carnes.
4 Por tanto profetiza acerca de de ellos, profetiza hijo de hombre [2].
5 Y se echó sobre mí el Espíritu del Señor, y me dijo: Habla: Esto dice el Señor: Así habeis hablado, casa de Israél, y yo conozco los pensamientos de vuestro corazon.
6 Habeis muerto á muchísimos en esta ciudad [3], y habeis llenado sus calles de muertos.
7 Por tanto esto dice el Señor Dios: Vuestros muertos, que pusisteis en medio de ella [4], estos son las carnes, y ella es la caldera: mas yo os sacaré de en medio de ella.
8 La espada temisteis, y espada traeré sobre vosotros, dice el Señor Dios.
9 Y os echaré de enmedio de ella, y os daré en mano de enemigos, y haré juicios sobre vosotros.
10 A espada caereis: en los términos de Israél os juzgaré, y sabreis que yo soy el Señor.
11 Esta [5] no será para vosotros caldera, ni vosotros sereis carnes en medio de ella: en los confines de Israél os juzgaré.
12 Y sabreis que yo soy el Señor: por cuanto no anduvisteis en mis mandamientos, y no hicisteis mis juicios, sino que os portasteis segun los juicios de las gentes, que están al rededor de vosotros.
13 Y aconteció que estando yo profetizando, murió Pheltias hijo de Banaías [6]: y caí sobre mi rostro gritando en voz alta, y dije: Ah, ah, ah. Señor Dios: ¿vas á acabar con las reliquias de Israél?
14 Y fué á mí palabra del Señor, diciendo:
15 Hijo de hombre, tus hermanos, tus hermanos [7], los hombres parientes tuyos, y toda la

llas, etc. Y replicando JEREMIAS, que el Señor le habia hecho ver en una vision á Jerusalem como una olla encendida, *cap.* I. 13. ó toda ardiendo, esto es, entregada á los Chaldeos para que la consumiesen con las llamas: ellos haciendo beta de esta profecía de JEREMIAS, concluian temerariamente de esta manera: Si Jerusalem es la olla ó la caldera, nosotros seremos las carnes que estaremos dentro de esta olla; y así no seremos echados fuera, como estos profetas, contradiciéndose unos á otros, nos están amenazando. O tambien: Si esto es así como lo dices, esta ciudad es la olla ó la caldera, y nosotros como la carne, seremos cocidos en ella; pues más queremos perecer aquí dentro, que entregarnos á los Chaldeos, como nos persuade JEREMIAS. Pero ellos hablando así por irrision daban á entender, que no temian les sucediese tal cosa.

1 Esta ciudad es la olla ó la caldera.

2 Haz que estos hombres, que temerariamente y sin consejo discurren, vean y entiendan de una vez las calamidades que van á descargar luego sobre ellos.

3 Condenándolos injustamente, y oprimiéndolos con vuestras fraudes, y sobre todo persuadiendo al pueblo á que resistiese á los Chaldeos contra el oráculo del Señor. Véase arriba cap. VII. 23.

4 Como si dijera: No sois vosotros las carnes que decis, dando un sentido siniestro á lo que os profetizó JEREMIAS: las carnes que se han cocido en esta ciudad, son los profetas y justos que matasteis, cuyos cadáveres dejasteis tendidos en medio de ella: mas por lo que hace á vosotros yo os sacaré de esta ciudad, porque el juicio que haré de vosotros, no se ejecutará aquí sino en los confines de Israél, en Reblatha: y así no sereis enterrados aquí en vuestros sepulcros, sino que clavados en maderos, servireis de pasto á las aves y á las fieras. IV *Reg.* XXV. 21. JEREMIAS. XXXIX. 6. LII. 9. Y con esto acabareis de entender, que yo soy el Señor Dios vuestro.

5 Esta ciudad de Jerusalem.

6 Cuando yo profetizaba y referia en Babylonia al pueblo estas palabras y amenazas, de repente cayó muerto Pheltías. El profeta vió en vision la muerte de este hombre, el cual era uno de los principales, v. 1. y lleno de espanto, temiendo que el Señor prosiguiese haciendo lo mismo con todo el pueblo que le estaba sujeto, se postró en tierra, y comenzó á clamar á él, diciendo: *¿Queréis*, Señor, acabar con estos pocos que han quedado de Israél? En esto se conoce el amor que tenia el profeta á su pueblo.

7 Esta es respuesta del Señor: Las reliquias de Israél no son estos que han quedado en la Judea, sino tus hermanos, parientes, etc., etc. que contigo y con

quibus dixerunt habitatores Jerusalem: Longè recedite à Domino, nobis data est terra in possessionem.

16 Propterea hæc dicit Dominus Deus, quia longè feci eos in gentibus, et quia dispersi eos in terris: ero eis in sanctificationem modicam in terris, ad quas venerunt.

17 Propterea loquere: Hæc dicit Dominus Deus: Congregabo vos de populis, et adunabo de terris, in quibus dispersi estis, daboque vobis humum Israël.

18 Et ingredientur illuc, et auferent omnes offensiones, cunctasque abominationes ejus de illa.

19 Et [a] dabo eis cor unum, et spiritum novum tribuam in visceribus eorum: et auferam cor lapideum de carne eorum, et dabo eis cor carneum:

20 Ut in præceptis meis ambulent, et judicia mea custodiant, faciantque ea: et sint mihi in populum, et ego sim eis in Deum.

21 Quorum cor post offendicula et abominationes suas ambulat, horum viam in capite suo ponam, dicit Dominus Deus.

22 Et elevaverunt cherubim alas suas, et rotæ cum eis: et gloria Dei Israël erat super ea.

23 Et ascendit gloria Domini de medio civitatis, stetitque super montem, qui est ad Orientem urbis.

24 Et spiritus levavit me, adduxitque in Chaldæam ad transmigrationem, in visione, in spiritu Dei: et sublata est à me visio, quam videram.

casa de Israél, todos, á quienes dijeron los moradores de Jerusalem: Retiraos lejos del Señor, á nosotros se nos ha dado en posesion la tierra.

16 Por tanto esto dice el Señor Dios, porque los eché lejos entre las gentes [1], y porque los puse dispersos en las tierras: y les seré santificacion pequeña[2] en las tierras, á donde fueron.

17 Por tanto habla: Esto dice el Señor Dios: Yo os congregaré de los pueblos, y os reuniré de las tierras, en que habeis sido dispersos, y os daré la tierra de Israél.

18 Y ellos entrarán allí, y quitarán de ella todos los tropiezos, y todas sus abominaciones.

19 Y les daré un solo corazon, y un espíritu nuevo pondré en sus entrañas: y quitaré de la carne de ellos el corazon de piedra [3], y les daré corazon de carne[4]:

20 Para que anden en mis mandamientos, y guarden mis juicios, y los cumplan: y á mí me sean pueblo, y yo les sea á ellos Dios.

21 Aquellos cuyo corazon anda en pos de los tropiezos[5], y de sus abominaciones, yo pondré sus obras [6] sobre su cabeza, dice el Señor Dios.

22 Y los querubines alzaron sus alas, y las ruedas con ellos: y la gloria del Dios de Israél estaba sobre ellos.

23 Y la gloria del Señor subió [7] de enmedio de la ciudad, y se paró sobre el monte, que está al Oriente de la ciudad [8].

24 Y me alzó el Espíritu, y me llevó á la Chaldea á la transmigración, en vision [9], en espíritu de Dios: y me fué quitada la vision, que habia visto.

el rey Jechonías, obedeciendo mis órdenes, se entregaron á los Chaldeos: estos serán las reliquias de Israél, de donde se propagará de nuevo la nacion. Mas aquellos que se os burlaron, cuando segun mi voluntad os entregasteis á los Chaldeos, y os dijeron: Estos que parten á Babylonia, váyanse lejos de nosotros, del templo. de la ciudad, de la tierra y de la heredad del Señor; y todo el derecho que tenian, como descendientes de Israél, déjenlo para aquellos, que con Sedecías se quedan en la Judea. A estos tales burladores de nada les servirá la ciudad ni el templo, en que tan temerariamente confian, entregados á sus abominaciones y disolucion: yo los trataré como ellos merecen, v. 21.

1 A los que con Jechonías habian sido ya transportados á Babylonia, y en atencion á que ellos me obedecieron, y á que sufrieron con paciencia la dispersion que hice de ellos.

2 Yo mismo les serviré de santificación, esto es, de templo, les asistiré con mi gracia, les oiré, consolaré y defenderé, como lo hacia desde el templo de Jerusalem. Le llama *pequeño templo*, ó porque el cautiverio habia de durar solo setenta años, ó porque eran pocos los que quedaban del pueblo.

3 MS. 6. *Pedrenno.*

4 Dócil á mi palabra y espíritu, y obediente á mis movimientos. Todo lo que aquí se dice, y que segun la letra miraba á los Judíos, cuando volviesen de su destierro, tuvo su perfecto cumplimiento en la ley de gracia, segun aquello del Apóstol: *La caridad de Dios se ha difundido en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado.* Roman. v. 5.

5 Pero á los que van siguiendo todo lo que les sirve de tropiezo y ocasion de caida, como les sucede con el culto de los ídolos.

6 Segun sus designios depravados y su mala vida ejerceré sobre ellos mi venganza.

7 Se retiró abandonando aquel lugar.

8 *Sobre el monte* de las Olivas. Esta es la última pausa que hace el Señor antes de partirse, como dando á entender, que aun queria esperar un poco, y hacer prueba, para que si el pueblo, en vista del peligro que amenazaba ya á su cabeza, se volvia á él con sincero arrepentimiento, y le detenian obligándole á no partir á fuerza de plegarias, lágrimas y gemidos. O tambien para ver desde allí el estrago de la última ciudad. San Gerónimo. El cual añade, que en la última ruina de Jerusalem se oyó en el templo la voz de los ángeles antiguos tutelares de la ciudad, que decian: *Marchémonos de este lugar.*

9 En aquel rapto sobrenatural, en el cual habia yo sido llevado á Jerusalem, me llevó á donde estaban los Judíos cautivos, que habian sido trasladados á Babylonia. Toda esta vision la tuvo el profeta sin moverse su cuerpo del lugar donde estaba en su casa, delante de los viejos que le acompañaban, á los cuales dice San Gerónimo, estaba presente con el cuerpo y ausente con el espíritu. Véase capítulo viii. 1.

a Jerem. xxxi. 33. Infra xxxvi. 26.

25 Et locutus sum ad transmigrationem omnia verba Domini, quæ ostenderat mihi.

25 Y hablé á los de la transmigracion [1] todas las palabras del Señor, que me habia mostrado.

CAPITULO XII.

Ezechiél anuncia con diferentes señales la prision del rey Sedecias, y el cautiverio y dispersion del pueblo despues de las miserias y trabajos del sitio. Condena la vana seguridad de los Judios contra las amenazas de Dios intimadas por sus profetas, que iban luego á complirse.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:
2 Fili hominis in medio domûs exasperantis tu habitas: qui oculos habent ad videndum et non vident: et aures ad audiendum, et non audiunt: quia domus exasperans est.
3 Tu ergo fili hominis, fac tibi vasa transmigrationis, et transmigrabis per diem coram eis: transmigrabis autem de loco tuo ad locum alterum in conspectu eorum, si fortè aspiciant: quia domus exasperans est.
4 Et efferes foras vasa tua quasi vasa transmigrantis per diem in conspectu eorum: tu autem egredieris vesperè coram eis, sicut egreditur migrans.
5 Ante oculos eorum perfode tibi parietem: et egredieris per eum.
6 In conspectu eorum in humeris portaberis, in caligine efferêris: faciem tuam velabis, et non videbis terram: quia portentum dedi te domui Israël.
7 Feci ergo sicut præceperat mihi Dominus: vasa mea protuli quasi vasa transmigrantis per diem: et vespere perfodi mihi parietem manu: et in caligine egressus sum, in humeris portatus in conspectu eorum.

8 Et factus est sermo Domini mane ad me, dicens:

1 Y vino á mí palabra del Señor diciendo:

2 Hijo de hombre, tú moras en medio de una casa [2] provocativa: que tienen ojos para ver, y no ven: y orejas para oir, y no oyen: porque es casa provocativa [3].
3 Por tanto tú, hijo de hombre, hazte avíos para mudar [4] de pais, y te marcharás de dia á sus ojos: y te pasarás de tu lugar á otro lugar, á vista de ellos, para ver [5] si acaso miran con atencion: porque es casa provocativa.
4 Y sacarás afuera de dia á vista de ellos tus avíos, como avíos de quien se marcha: mas tú saldrás por la tarde delante de ellos [6], como el que sale de viage.
5 Agujerea [7] para tí ante sus ojos la pared: y saldrás por ella.
6 A vista de ellos serás llevado sobre hombros [8], en la obscuridad te sacarán: cubrirás tu rostro [9], y no verás la tierra: porque te he dado por portento á la casa de Israél.
7 Y yo lo hice como el Señor me lo habia mandado [10]: saqué mis avíos, como avíos de uno que se marcha de dia: y por la tarde agujereé para mi la pared con la mano: y salí en la obscuridad [11], llevado en hombros á la vista de ellos.
8 Y por la mañana vino á mí palabra del Señor diciendo:

1 A los Judíos cautivos.
2 MS. 3. *Rebellosa.* FERRAR. *De rebello.* De un pueblo que me provoca á ira.
3 *Que tienen ojos* amaestrados y enseñados por mí: que saben mi voluntad, y la resisten; y así no tienen la menor escusa, porque pecan de pura malicia.
4 Los trastos que necesita un hombre que se ha de mudar de un lugar á otro, como maletas, lios, bagaje.
5 Los Hebreos de Babylonia inquietos y mal contentos con su estado, tenian envidia á los que habian quedado en la Judea. Y Ezechiél de órden de Dios con los hechos y de palabra les representa é inculca lo que habia de ser de los Hebreos, que permanecian todavía en la Judea, por ser rebeldes á la voz del Señor.
6 Estando ellos presentes, y viéndolo: y de este modo figurarás, que Sedecías por la tarde, ó mas bien por la noche, despues de haberse hecho los Chaldeos dueños de la ciudad, tomará la fuga con sus cortesanos
7 No saldrás por la puerta principal de tu casa, sino horadando, ó haciendo un portillo en la pared de ella: con lo que darás á entender, que los Chaldeos rompiendo el muro con varias máquinas é instrumentos entrarán por él en la ciudad, y Sedecías usará de igual ardid para escapar. IV. *Reg.* XXV. 4. JEREM. XXXIX. 4.
8 *Te harás llevar* por unos hombres que tendrás aparejados para esto, representando la fuga de Sedecías, que de noche se hará llevar de esta manera.
9 Como hacen aquellos que de vergüenza no quieren ser vistos ni conocidos. O tambien, para figurar que Nabuchodonosór le mandaria sacar los ojos, dejándole en una noche y obscuridad perpetua; y por consiguiente que no veria la tierra de Babylonia, á donde seria conducido; ó que le cubririan el rostro como á reo de muerte. Todo lo cual conviene muy bien con el hecho, que despues se refiere con mayor espresion en los vv. 12. 13 En el Hebreo se lee en activa; y así lo traduce S. GERÓNIMO: *A vista de ellos* llevarás *tu hato sobre el hombro, en la obscuridad lo sacarás.*
10 Para que no solamente de palabra, sino tambien con los hechos les anuncies y muestres estas cosas portentosas que han de venir sobre ellos.
11 Habiendo ya obscurecido salió de su casa por el agujero ó abertura, que habia hecho en la pared; y despues fué llevada en hombros á vista de todos en ademan de quien se muda de lugar ó de pais.

9 Fili hominis, numquid non dixerunt ad te domus Israël, domus exasperans: Quid tu facis?

10 Dic ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Super ducem onus istud, qui est in Jerusalem, et super omnem domum Israël, quæ est in medio eorum.

11 Dic: Ego portentum vestrum: quomodò feci, sic fiet illis. In transmigrationem, et in captivitatem ibunt.

12 Et dux, qui est in medio eorum, in humeris portabitur, in caligine egredietur: parietem perfodient ut educant eum: facies ejus operietur ut non videat oculo terram.

13 Et [a] extendam rete meum super eum, et capietur in sagena mea: et adducam eum in Babylonem in terram Chaldæorum: et ipsam non videbit, ibique morietur:

14 Et omnes, qui circa eum sunt, præsidium ejus, et agmina ejus dispergam in omnem ventum: et gladium evaginabo post eos.

15 Et scient quia ego Dominus, quando dispersero illos in gentibus, et disseminavero eos in terris.

16 Et relinquam ex eis viros paucos à gladio, et fame, et pestilentia: ut enarrent omnia scelera eorum in gentibus, ad quas ingredientur: et scient quia ego Dominus.

17. Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

18 Fili hominis, panem tuum in conturbatione comede: sed et aquam tuam in festinatione et mœrore bibe.

19 Et dices ad populum terræ: Hæc dicit Dominus Deus ad eos, qui habitant in Jerusalem in terra Israël: Panem suum in sollicitudine comedent, et aquam suam in desolatione bibent: ut desoletur terra à multitudine sua, propter iniquitatem omnium, qui habitant in ea.

20 Et civitates, quæ nunc habitantur, desolatæ erunt, terraque deserta: et scietis quia ego Dominus.

21 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

22 Fili hominis, quod est proverbium istud

9 Hijo de hombre, por ventura los de la casa de Israél, casa provocativa no te dijeron [1]: ¿Qué haces tú?

10 Diles: Esto dice el Señor Dios: Esta carga será sobre el caudillo [2], que está en Jerusalem, y sobre toda la casa de Israél, que está en medio de ellos.

11 Dí: Yo soy el portento vuestro [3]: como he hecho yo, así será hecho á ellos. Irán á transmigracion [4], y á cautiverio.

12 Y el caudillo, que está en medio de ellos, en bombros será llevado, en obscuridad saldrá: horadarán la pared para sacarlo: su cara será cubierta, para que con sus ojos no vea la tierra [5].

13 Y estenderé mi red sobre él [6], y será preso en mi nasa [7]: y lo conduciré á Babylonia á la tierra de los Chaldeos: y no la verá, y allí morirá.

14 Y todos los que están al rededor de él, su guardia, y sus tropas los esparciré á todo viento [8]: y desenvainaré [9] la espada tras ellos.

15 Y sabrán, que yo soy el Señor [10], cuando los esparciré entre las naciones, y los desparramaré en las tierras.

16 Y á pocos hombres de ellos los reservaré de la espada, y de la hambre, y de la peste: para que cuenten sus pecados [11] en las naciones, á donde entrarán: y sabrán, que yo soy el Señor.

17 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

18 Hijo de hombre, come tu pan con turbacion [12]: y bebe tambien tu agua de priesa, y con tristeza.

19 Y dirás al pueblo de la tierra. Esto dice el Señor Dios á aquellos, que moran en Jerusalem en la tierra de Israél: Comerán su pan con afan, y beberán su agua con desolacion: que desolada será la tierra de su muchedumbre, por las maldades de todos los que habitan en ella.

20 Y las ciudades, que ahora son habitadas, quedarán desoladas, y la tierra desierta: y sabreis, que yo soy el Señor.

21 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

22 Hijo de hombre, ¿qué refran es ese [13], que

1 Pretérito por futuro: ¿Acaso no te dirán? Ciertamente te dirán y preguntarán.

2 Las calamidades que se figuran en este hecho mio, que es una verdadera señal profética, vendrán sobre Sedecias: del cual al mismo tiempo, que profetizaba esto Ezechiel en Babylonia, estaba Jeremias profetizando lo mismo en Jerusalem. JEREM. XXXVII. 16. XXXVIII. 18

3 Yo soy el que con estos portentos, que me ves ejecutar, os declaro y anuncio lo que os ha de acontecer, v. 6.

4 C. R. *En traspuesta.*

5 Y tambien para que no le vean á él como manifiestan los LXX.

6 Come se suele hacer para cazar una fiera ó una ave.

7 C. R. *En mi aljanaya.*

8 A todas las tierras y naciones.

9 Y haré que el enemigo los persiga en todos los lugares á donde fueren.

10 Que yo soy el verdadero Dios, el justo juez, que así castiga sus pecados.

11 Para que contando ellos entre los pueblos bárbaros, en donde estuviesen, las calamidades que han padecido, conozcan estos, que han sido justamente castigados por sus maldades.

12 Con lo que quiso significar el sobresalto, ansiedad y angustias, que padecerian los moradores de Jerusalem durante el sitio de su ciudad. FERRAR. *Tu pan con temblor comerás, y tus aguas con estremicion y con ansia beberás.*

13 ¿Qué razones son esas, que profieren los de Jerusalem y que han quedado ya entre ellos como en refran, diciendo, que tarde, ó nunca llegarán

vobis in terra Israël, dicentium: In longum differentur dies, et peribit omnis visio?

23 Ideò dic ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Quiescere faciam proverbium istud: neque vulgo dicetur ultrà in Israël: et loquere ad eos quod appropinquaverint dies, et sermo omnis visionis.

24 Non enim erit ultrà omnis visio cassa, neque divinatio ambigua in medio filiorum Israël.

25 Quia ego Dominus loquar: et quodcumque locutus fuero verbum, fiet, et non prolongabitur ampliùs: sed in diebus vestris domus exasperans, loquar verbum, et faciam illud, dicit Dominus Deus.

26 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

27 Fili hominis, ecce domus Israel dicentium: Visio, quam hic videt, in dies multos: et in tempora longa iste prophetat.

28 Propterea dic ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Non prolongabitur ultra omnis sermo meus: verbum, quod locutus fuero, complebitur, dicit Dominus Deus.

teneis vosotros en la tierra de Israél, de los que dicen: Alargando se irán los dias, y perecerá toda vision?

23 Por tanto diles: Esto dice el Señor Dios: Haré que cese ese refrán: y no se dirá [1] mas adelante por el vulgo en Israél: y diles que se han acercado los dias, y la palabra de toda vision.

24 Porque no será vana más vision alguna [2], ni la adivinacion ambigua [3] en medio de los hijos de Israél.

25 Porque yo el Señor hablaré: y cualquiera cosa que hablare será cumplida, y no se alargará mas: sino que en vuestros dias [4], ó casa provocativa [5], hablaré la palabra, y la cumpliré, dice el Señor Dios.

26 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

27 Hijo de hombre, he aquí los de la casa de Israél, que dicen: La vision, que este ve, es para muchos dias: y para tiempos largos este profetiza [6].

28 Por tanto diles á ellos: Esto dice el Señor Dios: No se alargará en adelante palabra alguna mia: la palabra, que hablare, será cumplida, dice el Señor Dios.

CAPÍTULO XIII.

Dios manda á Ezechiél, que profetice contra los falsos profetas y las falsas profetisas del pueblo de Israél, describiendo sus engaños y maldades, por las cuales les intima sus juicios y maldicion.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, vaticinare ad prophetas Israel, qui prophetant: et dices prophetantibus de corde suo: Audite verbum Domini:

3 Hæc dicit Dominus Deus: Væ [a] prophetis insipientibus, qui sequuntur spiritum suum, et nihil vident.

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, vaticina contra los profetas [7] de Israél, que profetizan [8]: y dirás á los que profetizan de su corazon: Oid la palabra del Señor:

3 Esto dice el Señor Dios: Ay de los profetas insensatos [9], que siguen su propio espíritu, y nada ven.

los dias de las calamidades, que han anunciado mis profetas, y que no se verificarán sus visiones, amenazas y profecías? Diles pues, que yo haré, que cese entre ellos este refran, porque desde luego se va á cumplir todo lo que tienen profetizado.

1 Ferrar. *Y no exemplarán* C. R. *Ni refranearán mas.*

2 Las visiones, que en adelante enviaré serán tan claras y tan manifiestas, que no dejarán lugar á dudas, ni á que se interpreten siniestramente, como estos lo hacen: y así estad persuadidos, que no usaré ya con vosotros de palabras y amenazas, viendo que todo ello es inútil, sino que sin dilacion alguna echaré mano del rigor, y de la vara para castigaros.

3 El texto hebreo lee así תלך וחקמם *ni habrá adivinacion de lisonjero*, que os engañe, y os traiga entretenidos con sus vanas, y lisonjeras esperanzas. Con esto no os quedará la menor escusa. Conforma con esto la Ferrar. que dice: *Adevinacion blanda.*

4 Antes que falteis de este mundo

5 Ferrar. *Casa de rebello.*

6 Lo que este profetiza no mira á nosotros, sino á tiempos distantes y dias remotos, cuando nosotros no viviremos. Ferrar. *Para horas lejanas.*

7 Así los llama por *catacresis* porque el pueblo los tenia á estos por tales.

8 Que se entrometen á profetizar de propio capricho proponiendo sus sueños é imaginaciones, como si fueran oraculos mios, que yo les hubiese inspirado.

9 Ferrar. *¡Guay por los prophetas los viles!*

a Jerem. XXIII. 1. Infra XIV. 9. et XXXIV. 2.

4 Quasi vulpes in desertis, prophetæ tui Israël erant.
5 Non ascendistis ex adverso, neque opposuistis murum pro domo Israël, ut staretis in prælio in die Domini.
6 Vident vana, et divinant mendacium, dicentes: Ait Dominus: cum Dominus non miserit eos: et perseveraverunt confirmare sermonem.
7 Nnmquid non visionem cassam vidisti, et divinationem mendacem locuti estis? et dicistis: Ait Dominus: cum ego non sim locutus.

8 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Quia locuti estis vana, et vidistis mendacium: ideò ecce ego ad vos, Dominus Deus:

9 Et erit manus mea super prophetas, qui vident vana, et divinant mendacium: in consilio populi mei non erunt, et in scriptura domûs Israël non scribentur, nec in terram Israël ingredientur: et scietis quia ego Dominus Deus:

10 Eò quòd deceperint populum meum, dicentes: Pax, et non est pax: et ipse ædificabat parietem, illi autem liniebant eum luto absque paleis.
11 Dic ad eos, qui liniunt absque temperatura, quod casurus sit: erit enim imber inundans, et dabo lapides prægrandes desuper irruentes, et ventum procellæ dissipantem.

4 Tus profetas, Israél, eran como raposas en los despoblados [1].
5 No subisteis frente á frente, ni opusisteis un muro por la casa de Israél [2], para presentaros en batalla en el dia del Señor.
6 Ven cosas vanas, y adivinan mentira, diciendo: Dice el Señor: siendo así que el Señor no los envió: y persistieron en afirmar su dicho[3].

7 ¿Por ventura no es vana la vision que visteis, y mentirosa la adivinacion, que hablasteis? y decís: Dice el Señor: no habiendo yo hablado.
8 Por tanto esto dice el Señor Dios: Por cuanto habeis hablado cosas vanas, y visto mentira: por tanto vedme aquí contra vosotros, dice el Señor Dios:
9 Y será mi mano sobre los profetas, que ven cosas vanas, y adivinan mentira: en el consejo [4] de mi pueblo no estarán, y en la matrícula de la casa de Israél no serán escritos, ni entrarán en la tierra de Israél: y sabreis, que yo soy el Señor Dios:
10 Porque engañaron á mi pueblo, diciendo: Paz, y no hay paz: y él edificaba pared [5], y ellos la encostraban con légamo sin pajas [6].
11 Dí á los que encostran [7] sin mezcla, que ella caerá: porque habrá aguacero de inundacion [8], y enviaré piedras muy grandes [9], que caerán de arriba, y viento tempestuoso destruidor [10].

1 Estos tales, que *noda ven*, quiere decir, que no tienen ninguna vision ni revelacion divina, no son guardas como debian de la viña del Señor; sino que hacen lo que las raposas cuando está aportillada la cerca de una viña, que entran por ella, y la destruyen toda.
2 No hicisteis frente, á los escesos y pecados del pueblo, reprendiéndoles, y amenazándoles con el rigor de los juicios divinos; ó á la ira de Dios con la penitencia, y oracion fervorosa y humilde. El Hebreo: *No subisteis á las brechas, ó portillos, ni cercasteis la cerca.* Ferrar. *No subistes en portillos, ni valladastes vallados sobre casa de Israél.* No opusisteis *el muro* de vuestros ruegos y gemidos *por la casa de Israél,* para hacer al Señor como una dulce violencia, y desarmar su cólera, como lo ejecutaron Moysés, Aarón y Samuél, que se humillaron, instaron, y se hicieron fuertes con el Señor en aquellos dias, que tenia destinados su justicia para castigar la impiedad de su pueblo. En estas imágenes en que se describe lo que debe hacer un buen comandante para defender una ciudad, se representan las obligaciones de un buen pastor, á todas las cuales faltaban estos falsos profetas, que aquí son reprendidos.
3 Y lo que al principio dijeron vanamente, lo repitieron una y otra vez, afirmando que así seria.
4 En las públicas juntas. Los esterminaré del mundo: y no solamente no tendrán lugar en los consejos públicos, como lo tenian los profetas en aquel tiempo, Jeremias xxvi. 7. sino que los miraré como anatematizados, y dejarán de ser miembros de mi pueblo *Exod.* xxx. 12. y ni siquiera se les permitirá morar en la tierra santa. Quiere esto decir, que no volverian del cautiverio, porque moririan en él. Dios tenia intimada en su ley pena de muerte contra los falsos profetas. *Deut.* xiii. 5.
5 Términos alegóricos y proverbiales, cuyo sentido es el siguiente: Este pueblo ha ido levantando un edificio de vanas esperanzas de felicidad: y estos falsos profetas con sus mentiras y vanos pronósticos han puesto una costra á las esperanzas temerarias del pueblo, y dado algun color á sus promesas engañosas y falaces; pero como el edificio está tan mal cimentado y construido, esta capa, y esta costra de que lo han revestido, no tiene virtud alguna para preservarlo de la ruina, que le amenaza.
6 Los albañiles mezclaban paja con el légamo ó barro, para que tuviese mayor union y consistencia: y así este barro sin mezcla de paja, con que revestian, revocaban, ó encrostaban la pared, significa la vana confianza, y falsas promesas de los profetas.
7 Ferrar. *Dí á los embarrantes en soso.* Quiere decir *neciamente,* ó de una manera sosa, y sin firmeza: cual es enlucir, ó jaharrar una pared con barro suelto, y sin trabarlo con cal, ó yeso, ú otra cosa. La dicha mezcla, si estaba bien hecha, servia no solo de adorno, sino de firmeza para la pared, pues esta no se hace mas firme con solo enlucirla, ó enjalbegarla.
8 Por estas palabras se indican los rigurosos estragos, que harian los Chaldeos en la Judea; y alegóricamente la terribilidad del juicio de Dios en el último dia.
9 Como eran las que se arrojaban desde las catapultas. Los LXX. en este mismo sentido trasladaron λιθους πετροβολους. La palabra hebrea אלעניט *elgabisch,* se interpreta comunmente *granizo de un tamaño desmesurado:* el cual caiga encendido, y de color semejante al *carbunclo,* llamado en hebreo *gabisch.*
10 El ejército de los Chaldeos, los que á manera de un impetuoso huracan, se echarán sobre la Judea, y la destruirán.

12 Siquidem ecce cecidit paries: numquid non dicetur vobis: Ubi est litura, quam linistis?

13 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Et erumpere faciam spiritum tempestatum in indignatione mea, et imber inundans in furore meo erit: et lapides grandes in ira in consumptionem.

14 Et destruam parietem, quem linistis absque temperamento: et adæquabo eum terræ, et revelabitur fundamentum ejus: et cadet, et consumetur in medio ejus: et scietis quia ego sum Dominus.

15 Et complebo indignationem meam in pariete, et in his, qui liniunt eum absque temperamento, dicamque vobis: Non est paries, et non sunt qui liniunt eum.

16 Prophetæ Israël, qui prophetant ad Jerusalem, et vident ei visionem pacis: et non est pax, ait Dominus Deus.

17 Et tu fili hominis, pone faciem tuam contra filias populi tui, quæ prophetant de corde suo: et vaticinare super eas,

18 Et dic: Hæc dicit Dominus Deus: Væ quæ consunt pulvillos sub omni cubito manûs: et faciunt cervicalia sub capite universæ ætatis ad capiendas animas: et cùm caperent animas populi mei vivificabant animas eorum.

19 Et violabant me ad populum meum propter pugillum hordei, et fragmen panis, ut interficerent animas, quæ non moriuntur, et vivificarent animas, quæ non vivunt, mentientes populo meo credenti mendaciis.

12 Porque he aquí que cayó la pared [1]: ¿acaso no se dirá á vosotros: Donde está la encostradura [2], que encostrasteis?

13 Por tanto esto dice el Señor Dios: Y haré, que salga impetuosamente viento de tempestades en mi indignacion, y habrá aguacero de inundacion en mi furor: y piedras grandes con ira para consumimiento.

14 Y destruiré la pared, que encontrasteis sin la mezcla: y la igualaré con la tierra, y se descubrirá su cimiento: y caerá, y será [3] consumido en medio de ella: y sabreis, que yo soy el Señor.

15 Y completaré mi indignacion en la pared [4], y en los que la encostran sin mezcla, y diré á vosotros: No existe la pared, y no existen los que la encostran.

16 Los profetas de Israél, que profetizan á Jerusalem, y ven para ella vision de paz [5]: y no hay paz, dice el Señor Dios.

17 Y tú, hijo de hombre, pon tu rostro [6] contra las hijas de tu pueblo, que profetizan de su corazon: y vaticina sobre ellas.

18 Y dí: Esto dice el Señor Dios: Ay de las que cosen almohadillas [7] bajo de todo codo de la mano: y hacen cabezales bajo la cabeza de toda edad para cazar las almas: y cuando cazaban las almas de mi pueblo [8], vivificaban las almas de ellos.

19 Y me deshonraban [9] para con mi pueblo por un puñado de cebada, y por un pedazo de pan, para matar las almas [10], que no mueren, y para vivificar las almas, que no viven, mintiendo á mi pueblo que da crédito á mentiras.

1 El texto hebreo: *Y he aquí que cayó la pared*; y cuando esto acontezca, ¿acaso no se os burlarán vuestros enemigos, preguntándoos, y diciéndoos: Qué se ha hecho aquella pared en que poniais vosotros toda vuestra seguridad y confianza?

2 MS. 6. *La lodadura con que lo lodastes.*

3 El que encontró la pared, quedará envuelto en sus ruinas. El Hebreo ינלוחנ, *y sereis consumidos.* Y así tambien los LXX. *De ella*, esto es, de Jerusalem. MENOCH.

4 Saciaré mi ira, destruyendo la pared, y los que la encostraron.

5 Que en sus vaticinios lisonjeros le anuncian prosperidad y buen suceso.

6 Con rostro firme y brioso reprende á las hijas de tu pueblo, que *profetizan de su corazon*, esto es, de su capricho, y á su antojo venden mentiras por profecías.

7 MS. 6. *Fazeruelos. Cojinetes* ó almohadillas para apoyar el codo, y *cabezales* para recostar la cabeza. *Codo de la mano* es hebraismo por *codo del brazo.* JEREMIAS XXXVIII. 12. En esto se declaran las suaves y graciosas maneras de hablar con que estas falsas profetisas acomodándose á las condiciones, edad y gusto de los hombres, los entontecian para no sentir con aquellos blandos halagos los remordimientos de su mala conciencia, y así los entretenian y engañaban con vanas promesas y seguridades, haciéndolos vivir tranquilos, y dormir sosegados en sus vicios y maldades.

8 Y cuando en verdad destruian y perdian sus almas, *vivificaban*, mostraban vivificar: entonces era cuando falsamente les daban vida, y prometian salud, y todo buen suceso. El Hebreo: *¿Por ventura cazareis las ánimas de mi pueblo, y dareis vida á las ánimas para vosotras?* ¿Por ventura á costa, y con pérdida de las almas de mi pueblo, os poneis á ganar vuestra vida con medios tan inicuos? ó tambien, ¿les prometereis toda seguridad por el vil interés, que de ello os proviene?

9 Queriendo hacerme autor y protector de sus embustes y engaños, sin tener respeto alguno á mi santísimo nombre, que violaban con el mayor descaro y desenfreno.

10 FERRAR. *Para matar almas, que no han de morir, y para abiviguar almas, que no han de vivir.* Diciendo falsamente, que moririan los que con Jechonías se entregaron voluntariamente á los Chaldeos, y ciertamente no morirán: y por el contrario dando seguridad de vida á los que han quedado en la Judea, y que ciertamente no vivirán. Este parece ser tambien el sentido del Hebreo. Otros fundados en lo que se dice en los versículos siguientes y en el 22. lo esponen de este otro modo: Anunciando muerte y desastres á los buenos, y aun moviendo al pueblo á que los persiga; y al contrario anunciando vida y toda suerte de prosperidad á los malvados, y reparándolos contra la justicia de los hombres. Acomodado á este mismo sentido, puede asimismo interpretarse: Condenando como pecador y digno de muerte al hombre que es justo, y que vive delante de Dios; y absolviendo como inocente y digno de vida al que delante de Dios es malo y está muerto.

20 Propter hoc hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ad pulvillos vestros, quibus vos capitis animas volantes: et dirumpam eos de brachiis vestris: et dimittam animas, quas vos capitis, animas ad volandum.

21 Et dirumpam cervicalia vestra, et liberabo populum meum de manu vestra, neque erunt ultrà in manibus vestris ad prædandum: et scietis quia ego Dominus.

22 Pro eo quòd mœrere fecistis cor justi mendaciter, quem ego non contristavi: et confortastis manus impii, ut non reverteretur à via sua mala, et viveret:

23 Propterea vana non videbitis, et divinationes non divinabitis ampliùs, et eruam populum meum de manu vestra: et scietis quia ego Dominus.

20 Por tanto esto dice el Señor Dios: Vedme aquí contra vuestras almohadillas [1], con las que cazais las almas que están volando [2]: y las romperé de vuestros brazos [3]: y soltaré las almas [4], que vosotros cazais, las almas para que vuelen.

21 Y romperé vuestros cabezales, y libraré mi pueblo de vuestra mano, y no estarán mas en vuestras manos para ser presa [5]: y sabreis que yo soy el Señor.

22 Por cuanto hicisteis entristecerse con mentiras [6] el corazon del justo, al que yo no contristé: y confortasteis [7] las manos del impío, para que no se convirtiese de su mal camino, y viviese:

23 Por tanto no vereis en adelante cosas vanas, y no adivinareis adivinaciones [8], y sacaré mi pueblo de vuestra mano: y sabreis que yo soy el Señor.

CAPITULO XIV.

Algunos ancianos del pueblo, que vinieron á Ezechiél para que consultase al Señor, son reprendidos por su hipocresia, la cual dice, que el mismo Señor convenceria con respuestas verdaderas, ó castigaria con falsas. Declara Dios al profeta, que su sentencia contra Jerusalem era irrevocable.

1 Et venerunt ad me viri seniorum Israël, et sederunt coram me.

2 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

3 Fili hominis, viri isti posuerunt immunditias suas in cordibus suis, et scandalum iniquitatis suæ statuerunt contra faciem suam: numquid interrogatus respondebo eis?

4 Propter hoc loquere eis, et dices ad eos:

1 Y vinieron á mí varones de los ancianos [9] de Israél, y se sentaron delante de mí.

2 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

3 Hijo de hombre, estos hombres han puesto sus inmundicias [10] en sus corazones, y establecido el escándalo de su maldad delante de su rostro: ¿por ventura si me preguntaren [11] les tengo de responder?

4 Por tanto háblales, y diles: Esto dice el Se-

1 Contra vuestras lisonjas y vanas promesas, con que como con redes cazais las almas, como se cazan las aves.

2 Con libertad, y sirviendo á Dios sin engaños ni supercherías.

3 Haciendo ver su falsedad y vanidad.

4 Y pondré en libertad á los que estén cautivos en Babylonia, como aves que se libran de la red en que fueron presas. O tambien: Los libraré de vuestra mano, porque desengañados no os den crédito en adelante, haciendo ver vuestra temeridad y arrogancia en apropiaros el nombre y autoridad de profetisas.

5 Para que las cazeis y hagais presa de ellas con vuestras mentiras. Ferrar. *Y no serán mas en vuestra mano para caza.*

6 Anunciándole cosas tristes y adversas que yo no habia dicho.

7 Profetizándole todo buen suceso, y recibiendo de todo aquel que es impío las albricias por estos buenos anuncios.

8 No adivinareis en adelante mas mentiras, porque yo os haré morir de peste, ó con la espada de los Chaldeos. Alapide.

9 Algunos de los ancianos y magistrados de Judá. Es hebraismo repetido muchas veces.

10 MS 3. *Sus enconamientos.* O como dice Aquila: *Dedicaron ídolos en su corazon.* Han alzado en su corazon un templo á los ídolos, aunque en lo esterior den muestras de que adoran al verdadero Dios, y de que vienen á consultarle, y saber su voluntad. Y llevan siempre delante de sí, ó no pierden de vista lo que para ellos es un tropiezo y ocasion de caer en las mayores abominaciones, con que me provocan á indignacion y saña.

11 Como si dijera: Siendo estos de esta calidad; ¿no es una pura hipocresía, y una befa y escarnio que quieren hacer de mí, el venir á pedirme consejo y socorro, teniendo un corazon enteramente separado de mí, y siendo ellos mismos los autores del mal que padecen? Viniendo á preguntarme y consultarme con tales disposiciones; ¿será bien que yo les responda y satisfaga á sus preguntas? Yo bien les responderé, porque sus maldades no me cerrarán la boca; antes bien me la abrirán para pronunciar contra ellos una sentencia definitiva y terrible, segun la enormidad y muchedumbre de sus delitos. O tambien: Permitiré que sus falsos profetas les respondan á medida de lo que desean; y de este modo quedarán burlados y presos en sus mismas redes; como le sucedió á Acháb, por haber dado crédito á los falsos profetas. III. *Reg.* XXII.

Hæc dicit Dominus Deus: Homo homo de domo Israël, qui posuerit immunditias suas in corde suo, et scandalum iniquitatis suæ statuerit contra faciem suam, et venerit ad prophetam interrogans per eum me: ego Dominus respondebo ei in multitudine immunditiarum suarum:

5 Ut capiatur domus Israël in corde suo, quo recesserunt à me in cunctis idolis suis.

6 Propterea dic ad domum Israël: Hæc dicit Dominus Deus: Convertimini, et recedite ab idolis vestris, et ab universis contaminationibus vestris avertite facies vestras.

7 Quia homo homo de domo Israël, et de proselytis quicumque advena fuerit in Israël, si alienatus fuerit à me, et posuerit idola sua in corde suo, et scandalum iniquitatis suæ statuerit contra faciem suam, et venerit ad prophetam ut interroget per eum me: ego Dominus respondebo ei per me.

8 Et ponam faciem meam super hominem illum, et faciam eum in exemplum, et in proverbium, et disperdam eum de medio populi mei: et scietis quia ego Dominus.

9 Et [a] propheta cùm erraverit, et locutus fuerit verbum: ego Dominus decepi prophetam illum: et extendam manum meam super illum, et delebo eum de medio populi mei Israël.

10 Et portabunt iniquitatem suam: juxta iniquitatem interrogantis, sic iniquitas prophetæ erit.

11 Ut non erret ultrà domus Israël à me, neque polluatur in universis prævaricationibus suis: sed sint mihi in populum, et ego sim eis in Deum, ait Dominus exercituum.

ñor Dios: Hombre hombre [1] de la casa de Israél. que haya puesto sus inmundicias en su corazon, y establecido el escándalo [2] de su maldad delante de su rostro, y viniere al profeta para preguntarme por medio de él: yo el Señor le responderé segun la muchedumbre de sus inmundicias [3]:

5 Para que sea presa la casa de Israél en su corazón [4], con el cual se apartaron de mí por todos sus ídolos [5].

6 Por tanto dí á la casa de Israél: Esto dice el Señor Dios: Convertíos, y apartaos de vuestros ídolos, y apartad vuestras caras de todas vuestras contaminaciones.

7 Porque hombre hombre de la casa de Israél, y cualquier estrangero de los prosélitos [6] que estuviere en Israél, si se enagenare de mí, y pusiere sus ídolos eu su corazon, y estableciere el escándalo de su maldad delante de su rostro, y viniere al profeta á preguntarme por medio de él: yo el Señor le responderé á él por mí [7].

8 Y pondré mi rostro contra aquel hombre [8], y le haré ser escarmiento y refran, y lo destruiré de en medio de mi pueblo: y sabreis que yo soy el Señor.

9 Y cuando errare el profeta, y hablare la palabra [9]: yo el Señor engañé [10] á aquel profeta: y estenderé mi mano sobre él [11], y le borraré de en medio de mi pueblo de Israél.

10 Y llevarán su iniquidad [12]: segun la iniquidad [13] del que pregunte, así será la iniquidad del profeta:

11 Para que la casa de Israél en adelante no se estravie de mí [14], ni se amancille en todas sus prevaricaciones: sino que ellos á mí me sean pueblo, y yo á ellos les sea Dios, dice el Señor de los ejércitos.

1 Todo aquel hombre: cualquiera hombre. Es un hebraismo.

2 *Inmundicias* y *escándalo* son los ídolos.

3 Segun merece su corazon hipócrita y lleno de aficion á los ídolos.

4 Y así siguiendo ella sus apetitos, á los que acomodará todas las respuestas que se le den, serán ellas mismas otros tantos lazos que la aprisionarán, y de los que de ningun modo podrá librarse.

5 Para seguir el culto de todos sus ídolos.

6 Estos eran los que de los Gentiles venian á incorporarse con el pueblo de Dios, y profesar su verdadero culto. Y si cualquiera de estos *se enagenare, ó separare de mí;* como lo suele hacer una mala muger, que deja á su marido, etc.

7 No al paladar y gusto del que pregunte, ni al arbitrio del profeta, sino segun mi santísima verdad y justicia.

8 Y me armaré de ira contra este tal, haciendo que sirva de escarmiento á otros, y de espectáculo de mis juicios, de manera que ande en boca de todos, como refran para aviso y cautela de los incautos y simples. *Pondré mi rostro,* quiere decir, *le miraré con rostro ceñudo,* ó *con ojos turbios.*

9 *El falso profeta,* dice S. Gerónimo, *que hablare la palabra* falsa, ó la pronunciare segun su propio capricho.

10 Permití por un oculto juicio de mi justicia, que aquel profeta se engañase, para que pereciese sin recurso. Calvino y otros que sacrilegamente hacen á Dios autor del pecado, abusan de este lugar, para confirmar su error. Permite el Señor, que se engañe el falso profeta, cuando por la malicia del pueblo, que no quiere dar oidos á los profetas verdaderos, le pone delante uno falso, que le hable lo que le lisonjea, y de este modo sea engañado: y al profeta le presenta un pueblo que gusta oir lo que le agrada, aunque sea falso. Y de esta manera el uno al otro se sirven de lazo, sin que Dios tenga parte en su malicia. Véase el Tridentino *Sess.* vi. *Can.* vi. y ii. *Thessal.* ii. 10. 11. 12. Job xii. 17. etc. y frecuentemente tambien se observa esto mismo en el *Exodo,* hablando del corazon obstinado de Pharaon.

11 Sobre el profeta; porque peca contra mi ley, que es la regla de las acciones de los hombres.

12 El castigo y pena de su iniquidad.

13 Igual será la pena de aquel que pregunte, y del profeta que responda.

14 Para que en adelante no se aparte ni se descarrie de mí, y me deje.

[a] Supra xiii. 3.

12 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

13 Fili hominis, terra cum peccaverit mihi, ut prævaricetur prævaricans, extendam manum meam super eam, et conteram [a] virgam panis ejus: et immittam in eam famem, et interficiam de ea hominem, et jumentum.

14 Et si fuerint tres viri isti in medio ejus, Noë, Daniel, et Job: ipsi justitia sua liberabunt animas suas, ait Dominus exercituum.

15 Quòd si et bestias pessimas induxero super terram ut vastent eam; et fuerit invia, eò quod non sit pertransiens propter bestias:

16 Tres viri isti si fuerint in ea, vivo ego, dicit Dominus Deus, quia nec filios, nec filias liberabunt: sed ipsi soli liberabuntur, terra autem desolabitur.

17 Vel si gladium induxero super terram illam, et dixero gladio: Transi per terram: et interfecero de ea hominem, et jumentum:

18 Et tres viri isti fuerint in medio ejus: vivo ego, dicit Dominus Deus, non liberabunt filios, neque filias: sed ipsi soli liberabuntur.

19 Si autem et pestilentiam immisero super terram illam, et effudero indignationem meam super eam in sanguine, ut auferam ex ea hominem, et jumentum:

20 Et Noë, et Daniel, et Job fuerint in medio ejus: vivo ego, dicit Dominus Deus, quia filium et filiam non liberabunt: sed ipsi justitiâ suâ liberabunt animas suas.

12 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

13 Hijo de hombre, si pecare la tierra contra mí, de manera que sea grandísima su prevaricacion [1], estenderé mi mano sobre ella, y quebrantaré la vara de su pan [2]: y enviaré á ella hambre, y matarè de ella á los hombres, y bestias.

14 Y si estuvieren en medio de ella estos tres varones, Noé, Daniél, y Job: ellos por su justicia [3] librarán sus almas, dice el Señor de los ejércitos.

15 Y si yo enviare tambien bestias pésimas sobre la tierra para destruirla; y quedare sin camino, porque no haya quien pase á causa de las bestias:

16 Si estos tres varones estuvieren en ella, vivo yo, dice el Señor Dios, que no librarán á sus hijos, ni hijas: mas ellos solos serán librados, y la tierra quedará desolada.

17 O si enviare yo espada sobre aquella tierra, y dijere á la espada: Pasa por la tierra: y si yo matare allí hombres, y bestias:

18 Y estos tres varones estuvieren en medio de ella: vivo yo, dice el Señor Dios, no librarán á sus hijos, ni hijas: mas ellos solos serán librados.

19 Y si enviare yo pestilencia sobre aquella tierra, y derramare mi indignacion sobre ella en sangre [4], para quitar de ella hombres, y bestias:

20 Y Noé, y Daniél, y Job estuvieren en medio de ella [5]: vivo yo, dice el Señor Dios, que no librarán hijo, ni hija: mas ellos por su justicia salvarán sus almas.

1 Que no solamente falte á la fé que me debe, sino que con terquedad y descaro aumente y mantenga su infidelidad.

2 Enviaré hambre sobre ella. Ahora llama *vara* lo que otras veces llamó *báculo*, que es el apoyo de la vida, ó el sustento del pan. Arriba IV. 6. y v. 16. El sentido es: Si cuando yo he decretado enviar algun azote para castigar á una region por sus pecados, mi decreto no deja de cumplirse, y no hay intercesiones que valgan, ni le detengan; ¿cuanto menos podrá detenerse ni revocarse ahora por ninguna intercesion la sentencia pronunciada contra Jerusalem, á quien por sus repetidos y enormes pecados he condenado á que sea castigada con toda suerte de miserias y calamidades? Todo lo que se sigue es confirmacion de esto mismo.

3 Por su inocencia y santidad. La intercesion de los santos es útil y poderosa á favor de los pueblos y de los hombres; pero cuando estos se obstinan en la maldad, como lo estaban entonces los Judíos de Jerusalem, no hay santos por mucho mérito que tengan, que basten á desarmar la justa indignacion del Señor. *Se ha de notar* dice S. GERÓNIMO, *que Dios no perdona á los que perseveran en la maldad, sino á los que hacen penitencia.* No hay perdon sin conversion.

4 Con grande estrago y mortandad.

5 Se librarán á sí mismos por la inocencia de su vida; pero no librarán á otros de los que mi justicia tiene destinados al castigo, aunque sean sus propios hijos Quiere esto decir, que á los obstinados en los pecados, contra los cuales el Señor tiene pronunciada su sentencia final, no patrocinará la intercesion de los vivos ni de los difuntos, por muy santos que sean. Daniél vivia entonces, y siendo este el año sexto del cautiverio de Jechonías, tenia á la sazon treinta y cuatro años. No puede darse testimonio mayor ni mas auténtico de su santidad, que este elogio que hace Dios de él, comparándole aun en vida y siendo jóven con dos tan santos patriarcas, que eran ya muertos, y habian llegado á una edad tan avanzada. Se nombran aquí estos tres mas bien que otros, porque fueron tres muy ilustres ejemplos de la divina gracia. Noé fué librado del comun diluvio; Job, de las mayores calamidades que vinieron sobre hombre; y Daniél, del estrago que padecieron los otros sabios de la Chaldea. Y tambien, porque Noé no pudo salvar á los hombres del diluvio, ni Daniél á los Hebreos del cautiverio, ni Job á sus hijos é hijas de la muerte. Ni de esto se infiere que la oracion de los santos vivos ó difuntos no aprovecha; pues todo lo que se dice aquí es hipotético, ó en suposicion de una obstinacion inflexible en el pecado, y de un decreto absoluto de Dios de castigarlo. Fuera de estas condiciones es indubitable, que Dios se dobla á los ruegos de los santos, y por ellos perdona y tolera á los pecadores: *Genes.* XVIII. DANIEL IX. 23. y en la Escritura se repite frecuentemente que Dios perdonó á Jerusalem por amor de David su siervo.

21 Quoniam hæc dicit Dominus Deus: Quòd et si quatuor judicia mea pessima, gladium, et famem, ac bestias malas, et pestilentiam immisero in Jerusalem ut interficiam de ea hominem, et pecus:

22 Tamen relinquetur in ea salvatio educentium filios, et filias: ecce ipsi ingredientur ad vos, et videbitis viam eorum, et adinventiones eorum, et consolabimini super malo, quod induxi in Jerusalem in omnibus, quæ importavi super eam.

23 Et consolabuntur vos, cùm videritis viam eorum, et adinventiones eorum: et cognoscetis quòd non frustrà fecerim omnia, quæ feci in ea, ait Dominus Deus.

21 Porque esto dice el Señor Dios: Y aun si enviare yo sobre Jerusalem cuatro durísimos castigos [1], espada, y hambre, y bestias malignas, y pestilencia para matar de ella hombres y ganados:

22 Sin embargo quedará salvacion [2] de los que saquen á sus hijos, é hijas: he aquí que entrarán á vosotros, y vereis el camino de ellos, y sus invenciones [3], y os consolareis del mal, que traje sobre Jerusalem, en todas las cosas, que cargué sobre ella.

23 Y os consolarán, cuando viereis el camino de ellos, y sus invenciones: y conocereis, que no sin causa hice todo lo que hice en ella, dice el Señor Dios.

CAPITULO XV.

Profecía de la destruccion de Jerusalem, por la obstinada malicia del pueblo, bajo la semejanza del sarmiento cortado de la vid, que no vale sino para el fuego.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, quid fiet de ligno vitis ex omnibus lignis nemorum, quæ sunt inter ligna silvarum?

3 Numquid tolletur de ea lignum, ut fiat opus, aut fabricabitur de ea paxillus, ut dependeat in eo quodcumque vas?

4 Ecce igni datum est in escam: utramque partem ejus consumpsit ignis, et medietas ejus redacta est in favillam: numquid utile erit ad opus?

5 Etiam cùm esset integrum, non erat aptum ad opus: quantò magis cùm illud ignis devora-

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, ¿qué se hará del árbol de la vid, mas bien que de todos los árboles de los bosques [4], que están entre los árboles de las selvas?

3 ¿Por ventura se tomará de ella [5] un palo para hacer obras [6], ó se labrará de ella una estaca para colgar de ella cualquiera trasto?

4 He aquí que fué dado [7] al fuego para cebo: las dos partes [8] de él consumió el fuego, y lo de en medio de él se redujo á pavesa: ¿por ventura será útil para alguna obra [9]?

5 Aun cuando estaba entero, no era apto para obra alguna: ¿cuanto mas despues que el fue-

1 A la letra: *Mis pésimos juicios:* quiere decir: los duros y terribles azotes de mi justicia.

2 De este universal estrago de Jerusalem se salvarán algunos, que sacando de ella á sus hijos é hijas vendrán tambien cautivos aquí á Babylonia; y cuando los viereis y oyereis referir sus abominaciones, y la enormidad de los pecados con que irritaron mi justicia; tomareis entonces aliento, y conocereis claramente, que aun así los he tratado con particular misericordia.

3 Sus malas obras y ruin proceder.

4 Como si dijera: ¿En qué aventaja la vid á los otros árboles de los bosques, si no lleva fruto? porque si así es, para nada sirve sino para echarla al fuego, no teniendo otro uso VATABLO. PLINIO pone en el número de los árboles á la vid. *Lib.* XIV. *cap.* I. *apud* MARIAN.

5 De la vid.

6 Las maderas de otros árboles son muy útiles para muchas labores; pero la madera de la vid ni aun siquiera vale para hacer un clavo ó estaca, ó para fijarlo en la pared, y colgar de él alguna cosa. Dios frecuentemente compara á su pueblo en sus Escrituras á una viña. ISAIAS V. 7. No hay cosa mas esclente que esta, cuando lleva fruto; pero por el contrario no la hay mas inútil, cuando deja de llevarlo, ni puede tener otro destino, que el fuego. Y aquí por esta figura declara el Señor la suerte de su pueblo, que pereceria, y asimismo la de Jerusalem, que seria entregada á las llamas, v. 6.

7 El palo ó madero de la vid

8 Los dos cabos, ó estremidades del palo. Los LXX. *Su poda anual.* AQUILA: *Sus estremidades.* Alúdese en este versículo á los muchos estragos de la Judea ocasionados por los Chaldeos, primeramente en el reinado de Joakim, despues en el de su hijo Jechonías ó Joachin, y últimamente en el de Sedecías, que fué llevado preso á Babylonia. TIRINO. En esta comparacion se nos indica, que á proporcion de los beneficios recibidos se nos ha de pedir de ellos cuenta mas estrecha; y al paso que se descubra haber sido mayor nuestra ingratitud, será mas terrible la condenacion y la pena. LUC. XII. 47. 48. *et* II. PETR. II. 21.

9 Otras maderas, que arden lentamente, se endurecen en el fuego, y sacadas hechas tizones pueden servir para alguna cosa; mas echados al fuego los sarmientos de la vid, quedan reducidos á ceniza, y para nada sirven.

verit, et combusserit, nihil ex eo fiet operis?

6 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Quomodò lignum vitis inter ligna silvarum, quod dedi igni ad devorandum, sic tradam habitatores Jerusalem.

7 Et ponam faciem meam in eos: de igne agredientur, et ignis consumet eos: et scietis quia ego Dominus, cum posuero faciem meam in eos,

8 Et dedero terram inviam, et desolatam: eò quòd prævaricatores extiterint, dicit Dominus Deus.

go lo devorare, y quemare, ninguna obra se hará de él [1]?

6 Por tanto esto dice el Señor Dios: Como el árbol de la vida [2] entre los árboles de las selvas, el cual dí al fuego para que lo devorase, asi entregaré los habitadores de Jerusalem.

7 Y pondré mi rostro [3] contra ellos: de fuego saldrán [4], y fuego los consumirá: y sabreis, que yo soy el Señor, cuando pusiere mi rostro contra ellos,

8 Y la tierra la dejaré sin camino, y desolada: porque ellos han sido prevaricadores [5], dice el Señor Dios.

CAPITULO XVI.

El Señor declara cual fué su misericordia para con su pueblo, exaltándole á tal grado de gloria: por lo mismo es mas abominable su perfidia, que escede á la de los de Samaria y de Sodoma. En vista de esto le anuncia sus severisimos juicios, prometiendo no obstante establecer con sus residuos una alianza eterna.

1 Et factus est sermo Domini ad me dicens:

2 Fili hominis, notas fac Jerusalem abominationes suas.

3 Et dices: Hæc dicit Dominus Deus Jerusalem: Radix tua, et generatio tua de terra Chanaan: pater tuus Amorrhæus, et mater tua Cethæa.

4 Et quando nata es, in die ortûs tui non est præcisus umbilicus tuus, et aquâ non es lota in salutem, nec sale salita, nec involuta pannis.

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, haz conocer á Jerusalem sus abominaciones:

3 Y dirás: Esto dice el Señor Dios á Jerusalem [6]: Tu raiz, y tu raza es de la tierra de Chanaan [7]: tu padre era Amorrheo, y tu madre Cethea.

4 Y cuando naciste [8], no fué cortado tu ombligo [9] en el dia de tu nacimiento, ni fuiste lavada con agua para salud [10], ni salada con sal, ni envuelta en pañales.

1 El sentido es el mismo, ya se diga *cuanto mas*, ya se diga *cuanto menos*. Véase lo que notamos III. *Reg.* VIII. 27 *De él*: de algun cabo, ó tizon, que haya quedado.

2 Así como naturalmente destiné al fuego la vid infructuosa, así haré con los de Jerusalem, ó de la Judea.

3 Véase el *cap.* XIV. 8.

4 A la afliccion llama Dios fuego. MARIANA, y TIRINO. Apenas saldrán de una calamidad, cuando caerán en otra; irán de mal en peor.

5 Quebrantaron á casa paso mi ley. Segun S. GERÓNIMO los Gentiles eran *pecadores* y los Judíos *prevaricadores*, que es mucho peor; porque los Gentiles no hacian caso de lo que ignoraban, pero los Judíos hacian desprecio de lo que reverenciaban y adoraban.

6 Ezechiél estaba en Babylonia: de lo cual parece, que se le manda dar este recado por medio de una carta escrita á los Judíos, que habian quedado en Jerusalem y representaban todo el cuerpo del pueblo y del Estado.

7 No por descendencia, pues desciendes de Abraham y de Sara, sino por semejanza de malas costumbres, é irreligion; como si dijera: No parece, que vosotros sois descendientes del linage escogido de Abraham y de Sara, sino de alguna de esas razas malditas y execrables, como las de los Amorrheos, Cetheos ó Hetheos. Semejantes baldones se hallan en ISAIAS I 10. OSEAS X. 1. 7. MATTH. III 7. 9 No obstante lo dicho, HECTOR PINTO no interpreta estas palabras como baldon, sino como realidad, pues Abraham habitó en Chanaan, y allí nació Isaac, y tambien Jacob, que fué padre de los doce patriarcas: bien que no desecha la primera declaracion, que comunmente es adoptada de los Espositores.

8 Todo este capítulo es una alegoría continuada, en la cual se representa el pueblo Hebreo bajo la figura de una niña, que habiendo nacido en la mayor miseria, por pura gracia y compasion fué despues desposada, enriquecida y ensalzada hasta llegar á ser reina Este nacimiento y niñez de los Hebreos parece referirse al tiempo en que habiendo llegado á tener alguna forma y cuerpo de pueblo en Egypto, comenzaron desde luego á ser perseguidos. *Exod.* I 7. Su adolescencia, cuando creció tanto en Egypto: su juventud despues que salió de él: su desposorio y matrimonio con Dios en el monte Sinai: su edad perfecta en tiempo de los reyes: sus liviandades desde el reinado de Salomon, y su vejez despues de su cautiverio en Babylonia. TIRINO.

9 Términos tomados de lo que se hace con los niños luego que nacen, para dar á entender, que el pueblo se hallaba destituido de todo socorro humano.

10 No solamente para limpiarte de las inmundicias con que naciste sino tambien para fortificar la piel, y tus miembros. Muchas naciones acostumbra-

5 Non pepercit super te oculus ut faceret tibi unum de his, misertus tui: sed projecta es seper faciem terræ in abjectione animæ tuæ, in die quâ nata es.

6 Transiens autem per te, vidi te conculcari in sanguine tuo. Et dixi tibi cùm esses in sanguine tuo: Vive. Dixi, inquam, tibi: In sanguine tuo vive.

7 Multiplicatam quasi germen agri dedi te: et multiplicata es, et grandis effecta, et ingressa es, et pervenisti ad mundum muliebrem: ubera tua intumuerunt, et pilus tuus germinavit: et eras nuda, et confusione plena.

8 Et transivi per te, et vidi te: et ecce tempus tuum, tempus amantium: et expandi amictum meum super te, et operui ignominiam tuam. Et juravi tibi, et ingressus sum pactum tecum: ait Dominus Deus: et facta es mihi.

9 Et lavi te aquâ, et emundavi sanguinem tuum ex te: et unxi te oleo.

10 Et vestivi te discoloribus, et calceavi te janthino: et cinxi te bysso, et indui

5 Ni ojo se compadeció de tí [1] para hacerte una de estas cosas, apiadado de tí: sino que fuiste arrojada sobre la tierra con abatimiento de tu alma [2], en el dia que naciste.

6 Y pasando por tí [3], ví que estabas hollada en tu sangre [4]. Y te dije cuando estabas en tu sangre: Vive. De nuevo te dije: Vive en tu sangre [5].

7 Te hice multiplicar como la yerba del campo: y fuiste multiplicada [6], y hecha grande, y entraste, y llegaste á los atavios mugeriles [7]: se abultaron tus pechos, y brotó tu pelo [8]; y estabas desnuda [9], y llena de confusion.

8 Y pasé por tí, y te ví: y he aquí tu tiempo, tiempo de amantes [10]: y estendí mi manto sobre tí, y cubrí tu ignominia. Y te juré, y entré en concierto [11] contigo: dice el Señor Dios: y fuiste mia.

9 Y te lavé con agua, y limpié tu sangre de sobre tí: y te ungí con óleo [12].

10 Y te vesti de varios colores [13], y te dí calzado morado [14]: y te ceñí de lino fi-

ban lavar con agua para este fin á los recien nacidos, mezclando con ella una porcion de sal, para que quedasen enjutos sus cuerpecitos.

1 Nadie te miró compasivo ni hizo contigo oficio alguno de los acostumbrados.

2 Con desprecio de tu vida fuiste espuesta y abandonada á todas las inclemencias, para que así muriese. Véase en el *Éxodo*, lo que mandó hacer Pharaon con los recien nacidos de los Hebreos, y la crueldad con que los trataba.

3 En lo que se insinua el lance de la hija de Pharaon, cuando encontró espuesto en una cestilla de juncos á la orilla del rio á Moysés, por quien el Señor habia de salvar á su pueblo. Véase el *Exod.* II. 3.

4 Revuelta en las secundinas, é inmundicias con que naciste.

5 Compadecido del estado en que te hallabas revolcada en tu sangre, y ya moribunda, hice que vinieses; porque en Dios el decir, es hacer. Aunque te vi tan inmunda, y á punto de morir, quise que vivieses, te fortificases y crecieses. Hice contigo veces de nodriza, moviendo el corazon de las mujeres Egypcias, para que te fuesen benéficas contra la orden de Pharaon. *Exod.* I. 17. Los LXX. *De tu sangre vida.*

6 Véase el *Exod.* I. 7. *not.* 6.

7 Llegaste á la edad y tiempo en que las doncellas gustan de agradar, y adornarse para este fin con todo género de galas, y bellos adornos, aunque de todos carecias. Mas abajo se señalan algunos de los que entonces usaban las mujeres. En este modo de hablar figurado se representa el tiempo que Dios tenia ordenado para poner á su pueblo en libertad, y contratar con él su alianza nupcial en el monte Sinai. Véase *Exod.* XIX. 5. 6. 8.

8 των αιδοιων. FERRAR. *Tu cabello hermolleció.* Llegaste á los años de tu pubertad.

9 Sin honra, y sin defensa, estando aun en miseria, y cautiva en Egypto.

10 De que se enamorasen de tí, y te tomasen por esposa. Pero por tu pobreza, miseria y desamparo no hubo quien te quisiera para esto, hasta que yo lleno de compasion estendí mi capa sobre tí, y te escogí por mia. Esta era una ceremonia antigua con la que el esposo, en señal de la razon de propiedad, que adquiria sobre la esposa, y en prenda de su respectiva obligacion, y de su proteccion y amor, cuando la tomaba por muger, la cubria con la punta de su manto ó capa. RUTH. III. 9. Esto era una figura de la justicia, inocencia y mérito de Jesucristo, que delante de Dios cubrió toda la fealdad de su Esposa la Iglesia; y por este medio adquirió el derecho de ser su cabeza, Señor y Esposo. Sobre este fundamento se estableció la nueva alianza de la ley de gracia.

11 Hice contigo un contrato solemne, de que yo te tomaria por mi pueblo, y tú á mí por tu Dios: y con esto *fuiste mia*, quiere decir, como esplica S. GERÓNIMO, *quedaste unida conmigo en matrimonio:* desde entonces te tomé por muger mia. ¡O dignacion! ¡O amor incomprensible del altísimo Dios á las almas, que son infinitamente desiguales á su divina grandeza! Véase á JEREM. II. 2. *Exod.* XIX. 5. 6. 8.

12 Te lavé de todas tus inmundicias, librándote corporalmente de todas las señales de tu miseria y opresion pasada, y enriqueciéndote de mis dones y beneficios: y espiritualmente, limpiándote de tus pecados, que son la inmundicia del alma en que nace el hombre, y dotándote de las gracias de mi espíritu, significado por la uncion, que se usaba comunmente despues de lavarse de las manchas é inmundicias. RUT. III. 3. Acostumbraban tambien ungirse las nuevamente casadas. ESTH. II. 12. En este laboratorio se significa la institucion de los sacrificios; y en la uncion, el sacerdocio y todo el culto que prescribió el Señor á su pueblo.

13 Te dí vestiduras bordadas con variedad de colores. Te dí el tabernáculo, y los vestidos sacerdotales *Exod.* XXVIII. *Sapient.* XVIII. 24.

14 MS. 3. *E calcéte de guadamecil.* FERRAR. *Y calcéte de tasso*, que es lo mismo que *tejon*, como traduce C. R. Entrambos autores traducen así la palabra original hebrea תחש *tachas* ó *tajas* en singular, como se halla en este lugar: ó en plural תחשים *techassim* ó *tejasim*, como se halla en el *Exod.* XXXV. 5. y en otros lugares, en todos los cuales pone nuestra Vulgata *ianthinis, ianthinos, ianthinarum, ianthino:* y nosotros hemos traducido con aparente variedad, ya *de color de violeta*, ya *de jacinto*, ya *moradas.* El color de todas estas cosas viene

te subtilibus.
11 Et ornavi te ornamento, et dedi armillas in manibus tuis, et torquem circa collum tuum.

12 Et dedi inaurem super os tuum, et circulos auribus tuis, et coronam decoris in capite tuo.
13 Et ornata es auro, et argento, et vestita es bysso, et polymito, et multicoloribus: similam, et mel, et oleum comedisti, et decora facta es vehementer nimis: et profecisti in regnum.

14 Et egressum est nomen tuum in gentes propter speciem tuam: quia perfecta eras in decore meo, quem posueram super te, dicit Dominus Deus.
15 Et habens fiduciam in pulchritudine tua, fornicata es in nomine tuo: et exposuisti fornicationem tuam omni transeunti ut ejus fieres.
16 Et sumens de vestimentis tuis fecisti tibi excelsa hinc indè consuta: et fornicata es super eis, sicut non est factum, neque futurum est.
17 Et tulisti vasa decoris tui de auro meo, atque argento meo, quæ dedi tibi: et fecisti tibi imagines masculinas, et fornicata es in eis.

no [1], y te vestí de telas delgadas [2].
11 Y te atavié con adornos [3], y puse brazaletes en tus manos, y un collar al rededor de tu cuello.
12 Y puse un pendiente [4] sobre tu cara, y zarcillos en tus orejas, y corona de hermosura en tu cabeza [5].
13 Y fuistes ataviada de oro y de plata. y fuiste vestida de lino fino [6], y de bordados, y de muchos colores: comiste la flor de la harina [7], y miel, y óleo, y fuiste muy estremadamente hermoseada: y llegaste hasta ser reina [8].
14 Y se esparció tu nombre entre las naciones por tu hermosura [9], porque tú eras perfecta por mi belleza, que yo habia puesto sobre tí, dice el Señor Dios.
15 Mas confiada en tu beldad, fornicaste en nombre tuyo [10]: y espusiste tu fornicacion á todo el que pasaba, para ser de él.
16 Y tomando de tus vestiduras [11] te hiciste altos de aquí y de allí cosidos: y fornicaste con ellos, como no ha sucedido, ni sucederá.
17 Y tomaste los vasos [12] de tu hermosura de mi oro y de mi plata, que te dí: y te hiciste imágenes de hombres [13], y fornicaste con ellas.

á ser uno mismo, esto es color, que participa del azul, del encarnado, y del morado, que es el que mas sobresale, si atendemos al significado de la palabra *ianthino:* la cual es un adjetivo de la voz griega ἰάνθον, que significa una yerba ó flor morada, ó de color de violeta, ó de jacinto, que tambien los hay morador. Así que considerando solo el color, se ha traducido de aquellas maneras la palabra *ianthinus* las veces que ha ocurrido. Pero hablándose del *calzado* en este lugar, es muy verisímil la opinion de ALEPIDE y otros muchos, que entienden haber sido hecho de pieles de *tejon,* animal bien conocido en nuestra España; y de las cuales mandó Dios cubrir por defuera el tabernáculo (*Exod.* XXVI. 14). aunque otros dicen, que eran pieles de otros animales: pero como hay alguna analogía entre la palabra hebrea y la castellana, como en otras muchas de ambos idiomas; no hallamos inconveniente en decir, que este *calzado* precioso fué hecho de pieles de *tejon* bien adobadas, y pulidas, y teñidas de color morado. No se ha de pensar de aquí, que Dios apruebe el lujo de las galas, que reprobó en las damas de Jerusalem (ISAI. *cap.* II.) mayormente cuando aquí con términos alegóricos va Dios hablando por una parte de los singularísimos beneficios que hizo á su pueblo; y por otra de las maldades horrendas con que este pueblo ingrato le correspondió.

1 Del que se hacian los ceñidores, ó fajas, y otras vestiduras sacerdotales. *Exod.* XXVIII. 40. *Levit.* XXXIX. 1.

2 De un manto ó velo de finísima tela; como son las de seda. Puede tambien entenderse *el peplo,* ó gran manto, con que las mugeres principales en el Oriente se cubrian de pies á cabeza en señal de vergüenza, y de sujecion al marido.

3 Te engalané con toda variedad de ricas galas.

4 MS. 3. *Añasine.* FERRAR. *Añazme.* En ISAIS III. 21. se llama *piedra preciosa que cuelga de la frente.* Sobre este género de adorno, véase el *Genes.* XXIV. 22. 47 ISAI. III 21.

5 Se hace aquí alusion á la tiara del soberano pontífice, ó á la *plancha de la santidad,* que en otros lugares de la santa Escritura es llamada *corona* y *diadema. Eccli.* XLV. 14. *Sap.* XVIII. 24.

6 MS. 6. *De ranzan.*

7 MS. 3. *Adargama.* En lugar de las bellotas, cebollas, ó pan seco, que comias en Egypto, te dí yo un pan muy delicado compuesto de flor de harina, miel y aceite, aludiendo al maná, y á los delicados frutos de la tierra de Chanaan. *Exod.* XIII. 5.

8 Hasta llegar á ser un reino grande y glorioso.

9 Y fuiste nombrada entre las gentes, ganándote su admiracion por la belleza de mis leyes y buen gobierno, y mas por la grandeza del culto magnífico, que me dabas. Así se verificó, cuando la reina Sabá fué á visitar á Salomon.

10 Mas llena de osadía y de presuncion por los dones que recibiste de mi sacudiendo el yugo de mi obediencia, de propia autoridad y como si no dependieras de mí, te prostituiste con el mayor descaro y desenfreno á todo el que pasaba, esto es, al culto de los ídolos de todas las naciones, que te se ponian delante.

11 Abusaste de los adornos preciosos que yo te habia dado; pues adornabas con ellos los altares y los ídolos en los altos. Lo que nuestra Vulgata dice, *te hiciste altos,* dicen los LXX. *te hiciste ídolos.* Esta esplicacion no la desaprueba S. GERONIMO. Quiere decir, que de los retazos de sus ricas vestiduras de varios colores cosió, é hizo vestidos para los ídolos, á manera de un vestido hecho de muchos remiendos que tiene muchas costuras: πολυρραφον le llama S. GERONIMO, que quiere decir, *de muchas costuras:* y nosotros llamáramos *vestido de botarga* por sus varios colores. *Cosidos de aquí y de allí,* significa los remiendos de varias telas, cosidos unos con otros.

12 MS. 6. *Los guisamientos de tu apostura.*

13 Y las adoraste. Aquí se hace alusion particularmente á los ídolos, que hizo fundir Acház de los vasos sagrados del templo, y á los que erigió altares en todas las esquinas de Jerusalem: todo lo cual fué destruido en el reinado del piadoso Ezechías. Véase IV. *Reg.* XXVIII. 24. y II. *Paral.* XXX. 14.

18 Et sumpsisti vestimenta tua multicoloria, et operuisti illas: et oleum meum, et thymiama meum posuisti coram eis.
19 Et panem meum, quem dedi tibi, similam, et oleum, et mel, quibus enutrivi te, posuisti in conspectu eorum in odorem suavitatis, et factum est, ait Dominus Deus.
20 Et tulisti filios tuos, et filias tuas, quas generasti mihi: et immolasti eis ad devorandum. Numquid parva est fornicatio tua?

21 Immolasti filios meos, et dedisti, illos consecrans, eis.
22 Et post omnes abominationes tuas, et fornicationes, non es recordata dierum adolescentiæ tuæ, quando eras nuda, et confusione plena, conculcata in sanguine tuo.

23 Et accidit post omnem malitiam tuam, væ, væ tibi, ait Dominus Deus.
24 Et ædificasti tibi lupanar, et fecisti tibi prostibulum in cunctis plateis.
25 Ad omne caput viæ ædificasti signum prostitutionis tuæ: et abominabilem fecisti decorem tuum: et divisisti pedes tuos omni transeunti, et multiplicasti fornicationes tuas.
26 Et fornicata es cum filiis Ægypti vicinis tuis magnarum carnium: et multiplicasti fornicationem tuam ad irritandum me.
27 Ecce ego extendam manum meam super te, et auferam justificationem tuam: et dabo te in animas odientium te filiarum Palæstinarum,

18 Y tomaste tus vestiduras de muchos colores, y las cubriste: y mi óleo [1], y mis perfumes pusiste delante de ellas [2].
19 Y el pan, que te dí, la flor de la harina, y el óleo, y la miel, con que te alimenté, pusiste delante de ellos en olor de suavidad [3], y así fué [4], dice el Señor Dios.
20 Y tomaste tus hijos y tus hijas, que engendraste para mí [5]: y se los sacrificaste, para que fuesen devorados. ¿Es acaso pequeña tu fornicacion?
21 Sacrificaste mis hijos, y los diste [6], consagrándolos á ellos.
22 Y despues de todas tus abominaciones y fornicaciones, no te has acordado de los dias de tu mocedad [7], cuando estabas desnuda y llena de vergüenza, hollada en tu propia sangre.
23 Y acaeció despues de toda tu malicia [8], ay, ay de tí, dice el Señor Dios.
24 Y te fabricaste un burdel, y te hiciste una ramería en todas las plazas [9].
25 En todo cabo de calle [10] levantaste una señal de tu prostitucion [11]: é hiciste abominable tu hermosura: y abriste tus pies á cuantos pasaban, y multiplicaste tus fornicaciones.
26 Y fornicaste con los hijos de Egypto [12] tus vecinos de grandes carnes: y multiplicaste tu fornicacion para irritarme.
27 He aquí que yo estenderé mi mano sobre tí, y quitaré tu justificacion [13]: y te entregaré á las almas de las hijas de los Philistheos [14] que te

1 Véase el *Exod.* xxx. 23. 25.

2 Haciendo tales ofrendas para aplacar á los ídolos, haciendo con ellos lo que Dios habia mandado hacer con él.

4 Como si dijera: Estas son cosas notorias, que de ningun modo pueden negarse, ni escusarse.

5 Porque desde que nacieron, eran hijos mios en virtud de mi alianza, por la cual el cuerpo del pueblo era como la muger; y los particulares como los hijos: y por lo mismo debias habérmelos consagrado á mí solo, y á ningun otro.

6 A Molóch, y á otros falsos dioses, para que el fuego los devorase y consumiese.

7 Y á esta desenfrenada desenvoltura y licencia has añadido el desagradecimiento, olvidándote, etc. Véase arriba el v. 6. y siguientes.

8 Algunos con Mariana piensan, que aquí hay oracion imperfecta, que se concluye en el verso siguiente de esta manera: *Y acaeció despues de toda tu malicia, que te fabricaste un burdel, etc.* y tienen por paréntesis el *ay, ay de tí, dice el Señor Dios:* las cuales palabras dice S. Gerónimo, que no tenia la edicion Vulgata de su tiempo, sino que se añadieron de la edicion de Theodocion.

9 A la manera de una muger sin honra, que despues de haber ejercitado su comercio ilícito en secreto, se prostituye públicamente en una casa infame: en lo que se significa la idolatría, que vino á hacerse comun entre ellos, y fué autorizada por el gobierno. Nunca se borre de la memoria lo que tantas veces hemos notado, que por el nombre de *fornicacion* se significa la *idolatría:* y consiguientemente los términos y frases de cosas deshonestas se han de entender, no por lo que suenan, sino como alusivos á las locuras del culto de los ídolos. Y así bajo del nombre de *burdel* se significan los templos de los ídolos, ó las ermitas, que les erigian en los lugares altos ó collados: *fornicar con los Egypcios, es entregarse á la adoracion de sus ídolos: Egypcios* rollizos *y de grandes carnes,* significa ser ellos los mayores idólatras del mundo: *dar dinero á sus amantes,* es gastarlo en ofrendas y culto de los ídolos; y á este tenor se deben esplicar estas y otras espresiones alegóricas, que ocurran.

10 *En todas las esquinas de las calles,* ó en toda encrucijada de camino, que era en donde se solian poner las malas mugeres, para convidar y atraer á los pasageros Véase II *Paral.* xxviii. 24.

11 Una choza ó casilla con una señal, para que todos supiesen que allí habia una ramera. El Hebreo en este lugar y en el v. 13. *Un alto;* esto es, un altar en los lugares altos destinados á los ídolos.

12 Esto mira á los frecuentes tratados y alianzas, que hizo el pueblo con los Egypcios, que iban acompañados de la aceptacion é imitacion de sus idolatrías.

13 Las ceremonias de la ley, el culto del templo, y de las cosas santas, que has profanado. O mi bendicion y favor, por el que te tienes por justa, y pareces serlo, y te castigaré para que se vea lo que eres. O finalmente: Te quitaré los bienes con que te santifiqué y doté, y todos los dones con que te enriquecí y adorné como á mi esposa entre todos los pueblos.

14 A la voluntad y arbitrio de las *hijas* de las ciudades de los Philistheos; esto es, á los Philistheos tus enemigos, para que te aflijan, maltraten, y destruyan. Estos, aunque idólatras, abominarán tus hechos, porque les escedes en malicia. Jeremias II. 10. 11. 33.

quæ erubescunt in via tua scelerata.

28 Et fornicata es in filiis Assyriorum, eò quòd necdum fueris expleta: et postquam fornicata es, nec sic es satiata.

29 Et multiplicasti fornicationem tuam in terra Chanaan cum Chaldæis: et nec sic satiata es.

30 In quo mundabo cor tuum, ait Dominus Deus; cùm facias omnia hæc opera mulieris meretricis, et procacis?

31 Quia fabricasti lupanar tuum in capite omnis viæ, et excelsum tuum fecisti in omni platea: nec facta es quasi meretrix fastidio augens pretium,

32 Sed quasi mulier adultera, quæ super virum suum inducit alienos.

33 Omnibus meretricibus dantur mercedes: tu autem dedisti mercedes cunctis amatoribus tuis, et dona donabas eis ut intrarent ad te undique ad fornicandum tecum.

34 Factumque est in te contra consuetudinem mulierum in fornicationibus tuis, et post te non erit fornicatio: in eo enim quòd dedisti mercedes, et mercedes non accepisti, factum est in te contrarium.

35 Propterea meretrix audi verbum Domini.

36 Hæc dicit Dominus Deus: Quia effusum est æs tuum, et revelata est ignominia tua in fornicationibus tuis super amatores tuos, et super idola abominationum tuarum in sanguine filiorum tuorum, quos dedisti eis:

37 Ecce ego congregabo omnes amatores tuos, quibus commista es, et omnes quos dilexisti, cum universis quos oderas: et congregabo eos super te undique, et nudabo ignominiam tuam coram eis, et videbunt omnem turpitudinem tuam.

38 Et judicabo te [a] judiciis adulterarum, et effundentium sanguinem: et dabo te in sanguinem furoris et zeli.

39 Et dabo te in manus eorum, et destruent lupanar tuum, et demolientur prostibulum tuum:

aborrecen, que se avergüenzan de tu criminal proceder.

28 Y fornicaste con los hijos de los Assyrios, por no haberte todavía hartado: y despues de haber fornicado, ni aun así te saciaste.

29 Y multiplicaste tu fornicacion en la tierra de Chanaan con los Chaldeos: y ni aun así te saciaste.

30 ¿Con qué limpiaré tu corazon [1], dice el Señor Dios; haciendo tú todas estas obras de muger ramera, y descarada?

31 Porque fabricaste tu burdel en cabo de toda calle, y te hiciste un lugar alto en toda plaza: ni fuiste como ramera que con el desden aumenta el precio [2],

32 Sino como muger adúltera, que ademas de su marido da entrada á los estraños [3].

33 A todas las rameras se dan pagas [4]: mas tú diste pagas á todos tus amadores, y les dabas dones para que de todas partes entrasen á fornicar contigo.

34 Y en tí ha sido al contrario de lo que acostumbran las mugeres en tus fornicaciones, y despues de tí no habrá tal fornicacion: porque en haber dado tú pagas, y en no haber recibido pagas, ha sido en ti lo contrario.

35 Por tanto, ramera, oye la palabra del Señor.

36 Esto dice el Señor Dios: Por cuanto ha sido derramado tu dinero [5], y descubierta tu ignominia en tus fornicaciones por tus amadores, y por los ídolos de tus abominaciones en la sangre de tus hijos [6] que les has dado:

37 He aquí que yo congregaré á todos tus amadores, con quienes te revolviste [7], y todos los que amaste, con todos los que habias aborrecido: y los congregaré sobre tí de todas partes, y desnudaré tu ignominia delante de ellos, y verán toda tu torpeza.

38 Y te juzgaré segun los juicios de las adúlteras [8], y derramadoras de sangre [9]: y haré derramar tu sangre en furor y zelo [10].

39 Y te entregaré en manos de ellos, y destruirán tu burdel: y demolerán tu ramería [11]: y

1 Como si dijera: ¿Con qué jabon ó lejía podré yo limpiar un corazon tan impuro, tan abominable y hediondo como el tuyo, empleándote en obras de una muger de la mayor desenvoltura y desvergüenza?

2 Que vende cara su hermosura, mostrando fastidio de sus galanes, para sacarles mas dinero.

3 Que por efecto de una insaciable pasion se prostituye á muchos.

4 Tú no has sido buscada ni solicitada, ni aun pagada ó recompensada; antes por el contrario tú misma has solicitado y pagado á tus adúlteros: lo cual en una muger es el estremo de la desvergüenza. Alude esto al hecho de Acház rey de Judá, que á costa de mucho dinero se compró la amistad del rey de los Assyrios, y metió en el templo sus ídolos. IV. *Reg.* XVI. 7. 8. y II. *Paral.* XXVIII. 21.

5 Has malgastado y desperdiciado tus alhajas de oro y plata en el culto de tus ídolos.

6 Los que sacrificaste á honor de ellos.

7 FERRAR. *Que te asombraste con ellos.* Significan, *los que amaste* á los Egypcios: *los que aborreciste* á los Babylonios, contra los cuales los Judíos se coligaron con los Egypcios. Cap. XXIII. 22. 28.

8 FERRAR. *De forniciaderas.* La sentencia de las adúlteras era morir apedreadas: y la de las homicidas, morir degolladas, en castigo de haber Jerusalem quemado sus niños tiernecitos en obsequio del maldito ídolo Molóch. ALAPIDE.

9 Que hacen morir sus hijos, v. 36.

10 Te daré una muerte cruel, como suelen dar los maridos llenos de furor y zelos, cuando hallan á sus mugeres con los adúlteros.

11 Tu ciudad misma de Jerusalem, ó todo el Estado, en el cual pública é impunemente se toleraba la idolatría, dándose culto á los ídolos. vv. 24. 31.

a Infra XXIII. 10.

et denudabunt te vestimentis tuis, et auferent vasa decoris tui: et derelinquet te nudam, plenamque ignominiâ:

40 Et adducent super te multitudinem, et lapidabunt te lapidibus, et trucidabunt te gladiis suis.

41 Et [a] comburent domos tuas igni, et facient in te judicia in oculis mulierum plurimarum: et desines fornicari, et mercedes ultra non dabis.

42 Et requiescet indignatio mea in te: et auferetur zelus meus à te, et quiescam: nec irascar ampliùs.

43 Eò quòd non fueris recordata dierum adolescentiæ tuæ, et provocasti me in omnibus his: quapropter et ego vias tuas in capite tuo dedi, ait Dominus Deus, et non feci juxta scelera tua in omnibus abominationibus tuis.

44 Ecce omnis, qui dicit vulgò proverbium, in te assumet illud, dicens: Sicut mater, ita et filia ejus.

45 Filia matris tuæ es tu, quæ projecit virum suum, et filios suos: et soror sororum tuarum es tu, quæ projecerunt viros suos, et filios suos: mater vestra Cethæa, et pater vester Amorrhæus.

46 Et soror tua major, Samaria, ipsa et filiæ ejus, quæ habitant ad sinistram tuam: soror autem tua minor te, quæ habitat à dextris tuis, Sodoma, et filiæ ejus.

47 Sed nec in viis earum ambulasti, neque secundùm scelera earum fecisti pauxillùm minus: pene sceleratoria fecisti illis in omnibus viis tuis.

te desnudarán de tus ropas, y robarán los vasos de tu hermosura [1]: y te dejarán desnuda, y llena de ignominia:

40 Y traerán sobre tí muchedumbre [2], y te apedrearán con piedras, y te matarán con sus espadas.

41 Y quemarán á fuego tus casas, y harán en tí juicios [3] á vista de muchisimas mujeres [4]: y cesarás de fornicar, y nunca mas darás pagas.

42 Y cesará mi indignacion contra tí [5]: y se apartará mi zelo de tí, y descansaré: y no me enojaré mas [6].

43 Porque no te has acordado de los días de tu mocedad, y me hiciste ensañar con todas estas cosas: por lo cual yo tambien he hecho caer tus caminos sobre tu cabeza [7], dice el Señor Dios, y no hice segun tus maldades [8] en todas tus abominaciones.

44 Mira que todo el que profiere aquel proverbio comun, te lo aplicará á tí, diciendo: Cual la madre, tal su hija [9].

45 Tú eres hija de tu madre, que desechó á su marido [10], y á sus hijos [11]: y tú eres hermana de tus hermanas, que desecharon á sus maridos y á sus hijos: vuestra madre es Cethea, y vuestro padre es Amorrheo.

46 Y tu hermana mayor [12], Samaria, ella y sus hijas [13], que moran á tu izquierda: y tu hermana menor que tú, que mora á tu derecha, Sodoma, y sus hijas.

47 Mas ni aun te quedaste un poco atrás en seguir sus caminos, y en hacer segun sus maldades: sino que casi las hiciste peores que aquellas en todos tus caminos [14].

1 *Todos los vasos* mas hermosos que tienes. Hebraismo. Todas tus riquezas, y las joyas que servian para tu adorno.

2 Te entregaré á una multitud de pueblos, para que te apedreen como adúltera. Esta es la pena fulminada por la ley *Levit.* xx. 10. *Deuter.* xxii 22. Joann. viii. 5. Y á este modo parece que trataron á Jerusalem, arrojando contra ella en su sitio piedras de enorme peso con las catapultas y otras máquinas.

3 Tomarán de tí una justa venganza con muchas maneras de castigos.

4 Muchas naciones y pueblos, de que será compuesto el ejército de los Chaldeos, que vendrá á castigar tus escesos.

5 Porque la habré descargado y empleado de lleno contra tí y tus moradores.

6 Abandonándote, como una cosa perdida, é incorregible, á tus maldades y pecados. Este es el mayor castigo que puede dar Dios al pecador. Otros esplican esto en sentido favorable: Para que cesase la prostitucion de Jerusalem, y por consiguiente la ira del Señor por ella, era necesario que fuese enteramente destruida. Lo que en sentido espiritual tuvo lugar con la venida del Mesias.

7 He hecho que recaigan sobre tí los desórdenes de tu vida.

8 Y aun así no te he castigado como merecian tus iniquidades. El Hebreo: *Y no hiciste pensamiento; pensaste sobre todas tus abominaciones.*

9 Por madre entiendo los pueblos Cetheos y Chananeos, á quienes habian sucedido los Judíos, no solamente en la posesion de la tierra, sino tambien en la impiedad y en las costumbres, v. 3. y estos pueblos son anatematizados por haber servido á los demonios, y sacrificado á los idolos *Deuter.* xviii. 9. 10. etc. Tu madre por sus maldades fué destruida; tú que la has imitado, lo serás tambien.

10 A Dios su Criador, y legislador de todos, cuyo conocimiento y culto abandonaron aquellos pueblos, para adorar á los demonios.

11 Porque los sacrificaban á los ídolos.

12 Jerusalem era la capital del reino de Judá, y Samaria del de Israél, ó de las diez tribus. Esta es llamada hermana mayor, porque el reino de Judá solamente constaba de dos tribus.

13 Las ciudades que de ella dependen; y lo mismo se ha de entender de Sodoma, á quien llama hermana menor, porque lo habia sido en poder, grandeza y poblacion. Tu y tus dos hermanas Samaria y Sodoma, sois muy parecidas en los pecados, como hermanas que sois, é hijas de una misma madre; *Deuter.* xxxii 32. Isaias i. 10. Jeremias iii. 8. y por eso tendras tú la misma suerte que ellas. Se debe advertir, que los Hebreos llamaban *mano derecha* al Mediodia, é *izquierda* al Septentrion, porque esta es la situacion que tenian Samaria y Sodoma respecto del templo.

14 Pero tú no te contentaste con imitarlas, é igua-

a iv. Reg. xxv. 9.

48 Vivo ego, dicit Dominus Deus, quia non fecit Sodoma soror tua ipsa, et filiæ ejus, sicut fecisti tu, et filiæ tuæ.

49 Ecce [a] hæc fuit iniquitas Sodomæ sororis tuæ, superbia, saturitas panis et abundantia, et otium ipsius, et filiarum ejus: et manum egeno, et pauperi non porrigebant.

50 Et elevatæ sunt, et fecerunt abominationes coram me: et abstuli eas sicut vidisti.

51 Et Samaria dimidium peccatorum tuorum non peccavit: sed vicisti eas sceleribus tuis, et justificasti sorores tuas in omnibus abominationibus tuis, quas operata es.

52 Ergo et tu porta confusionem tuam, quæ vicisti sorores tuas peccatis tuis, sceleratiùs agens ab eis: justificatæ sunt enim à te: ergo et tu confundere, et porta ignominiam tuam, quæ justificasti sorores tuas.

53 Et convertam restituens eas conversioni Sodomorum cum filiabus suis, et conversione Samariæ, et filiarum ejus: et convertam reversionem tuam in medio earum,

54 Ut portes ignominiam tuam, et confundaris in omnibus, quæ fecisti consolans eas.

55 Et soror tua Sodoma, et filiæ ejus revertentur ad antiquitatem suam: et Samaria, et filiæ ejus revertentur ad antiquitatem suam: et tu, et filiæ tuæ revertimini ad antiquitatem vestram.

56 Non fuit autem Sodoma soror tua audita in ore tuo, in die superbiæ tuæ,

48 Vivo yo, dice el Señor Dios, que no hizo Sodoma tu hermana, ella y sus hijas, como hicistes tú á tus hijas.

49 Mira: esta fué la maldad de Sodoma tu hermana [1], la soberbia, la hartura de pan, y la abundancia, y la ociosidad de ella y la de sus hijas: y no alargaban la mano al necesitado y al pobre.

50 Y engriéronse, é hicieron abominaciones delante de mí [2]: y yo las destruí como tú has visto.

51 Y Samaria no pecó la mitad de tus pecados [3]: sino que las sobrepujaste en tus maldades, y hiciste buenas [4] á tus hermanas por todas tus abominaciones, que has cometido.

52 Así pues lleva tambien tu confusion, tú que venciste á tus hermanas en tus pecados, obrando con mayor malicia que ellas: porque por tí han sido hechas buenas: por eso confúndete tú tambien, y lleva tu ignominia, que has hecho buenas á tus hermanas.

53 Y yo las restableceré haciendo volver del cautiverio á Sodoma con sus hijas, y haciendo volver á Samaria con sus hijas: y á tí tambien te haré volver en medio de ellas [5],

54 Para que lleves tu ignominia, y te confundas de todo lo que hiciste por consolarlas [6].

55 Y tu hermana Sodoma y sus hijas tornarán á su antiguo estado: y Samaria y sus hijas volverán á su estado antiguo [7]: y tú tambien y tus hijas volvereis á vuestro primitivo estado.

56 Y Sodoma tu hermana no fué oida en tu boca, en el dia de tu soberbia [8],

larlas, quedándote un poco atrás en las maldades, sino que las escediste, y te adelantaste á ellas un largo trecho. Jerusalem imitó primero la impiedad de Samaria, y creciendo despues en la maldad, abrazó tambien las execrables abominaciones de Sodoma, por último escedió á entrambas en la malicia.

1 *He aquí ésta* fué la iniquidad de Sodoma, que fué el origen y raiz de todos sus excesos: su orgullo, sus embriagueces, su lujo, su ociosidad, y sus entrañas cerradas á la compasion y misericordia. Como si dijera: Sodoma recibió de mí solamente bienes temporales, mas no los espirituales de mi palabra y alianza como tú: y fuera esto, su mayor pecado contenia la prevaricacion de los pecados de la segunda tabla; pero el tuyo va derechamente contra la primera, por cuanto despues de tantos beneficios me has vuelto las espaldas, abandonando mi servicio y culto, y abrazando el de los ídolos

2 Véase el *Genes.* XIX. y *Romanor.* I. 25.

3 Porque has recibido de mí mayores gracias: te he exortado, corregido, y tolerado con larga paciencia y mansedumbre: has visto los ejemplares, que yo he hecho sobre ellas; y así no hay con quien comparar tu ingratitud y ceguedad.

4 Has dado lugar á que sus excesos comparados con los tuyos, parezcan escusables; y ellas inocentes, puestas junto á tí. JEREM. III. 11. Esto mismo echó en cara el Salvador á los de Capharnaúm. MATTH. XI. 23. 24. et XII. 41. 42.

5 El sentido es este: Yo haré, ó Jerusalem, que tus cautivos vuelvan á su patria juntamente con los de Samaria, ó de las diez tribus, con los que quedaron de la Pentápolis, y con los Moabitas y Ammonitas, que eran descendientes de Sodoma de las dos hijas de Lot, el cual habia morado largo tiempo en esta ciudad: todos los cuales fueron llevados cautivos por Nabuchodonosór en el mismo tiempo, que los Judíos JEREM. XLVIII. 47. y XLIX. 6. Todo esto en sentido alegórico mira á la redencion del género humano por el Mesías: y poniendo aquí el profeta los últimos á los Judíos, da á entender, que los Gentiles acudirian en mayor número, y con mas favor á Jesucristo, para seguir la luz de su Evangelio.

6 O sea, *escusarlas*, viéndote compañera de sus miserias, y consolándose, como suelen los infelices, con tu castigo mayor que el suyo; por lo que entenderán, que su pecado no fué tan grave. Y en el sentido alegórico: Llevarás el peso de tu ignominia, que tienes muy merecido, cuando veas venir los Gentiles de Oriente y de Occidente á sentarse en el convite del Padre de familias con Abraham, y con Isaac en el reino de Dios; y que tú y tus hijos sois echados fuera. Entonces estos pueblos se consolarán, viendo que son preferidos á tí.

7 A su estado y libertad antigua. El sentido es el mismo, que queda esplicado.

8 Cuando engreida y ufana abusabas de mis dones, te desdeñabas de tomar en tu boca el nombre de Sodoma, mirándola como pecadora y abominable, y teniéndote por justa, y que no merecias ser

a Genes. XIX. 24.

57 Antequam revelaretur malitia tua: sicut hoc tempore in opprobrium filiarum Syriæ, et cunctarum in circuitu tuo filiarum Palæstinarum, quæ ambiunt te per gyrum.

58 Scelus tuum, et ignominiam tuam tu portasti, ait Dominus Deus.

59 Quia hæc dicit Dominus Deus: et faciam tibi, sicut despexisti juramentum, ut irritum faceres pactum:

60 Et recordabor ego pacti mei tecum in diebus adolescentiæ tuæ: et suscitabo tibi pactum sempiternum.

61 Et recordaberis viarum tuarum, et confundêris: cùm receperis sorores tuas te majores cum minoribus tuis: et dabo eas tibi in filias, sed non ex pacto tuo:

62 Et suscitabo ego pactum meum tecum: et scies quia ego Dominus.

63 Ut recordêris, et confundaris, et non sit tibi ultra aperire os præ confusione tua, cùm placatus tibi fuero in omnibus, quæ fecisti, ait Dominus Deus.

57 Antes que se descubriese tu malicia: como lo ha sido en este tiempo para oprobio de las hijas de Syria y de todas las hijas de los Philistheos en tu contorno, que te cercan á la redonda.

58 Tú llevaste tu maldad [1] y tu ignominia, dice el Señor Dios.

59 Porque esto dice el Señor Dios: Y te trataré á tí [2], como tú despreciaste el juramento, para anular la alianza:

60 Y yo me acordaré de mi alianza contigo en los dias de tu mocedad: y renovaré contigo una alianza eterna [3]:

61 Y te acordarás de tus caminos, y te avergonzarás: cuando recibieres á tus hermanas mayores que tú, con las menores que tú: y te las daré por hijas, mas no en virtud de tu pacto:

62 Y renovaré yo mi alianza contigo: y sabrás que yo soy el Señor.

63 Para que te acuerdes, y te confundas, y que no puedas tú abrir mas la boca de vergüenza [4], cuando me hubiere aplacado contigo sobre todas las cosas que hiciste, dice el Señor Dios.

CAPÍTULO XVII.

Ezechiél por figuras, y despues á las claras, anuncia la rebelion de Sedecias rey de Judá contra el rey de Babylonia, acompañada de perjurio contra el mismo Dios, de donde se seguiria su cautiverio, y la ruina de todo el Estado; pero prometiendo despues el restablecimiento del reino de Israél.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis propone ænigma, et narra parabolam ad domum Israël.

3 Et dices: Hæc dicit Dominus Deus: Aquila grandis magnarum alarum, longo membrorum

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, propon un enigma [5], y cuenta una parábola á la casa de Israél.

3 Y dirás: Esto dice el Señor Dios: Una águila grande [6], de grandes alas [7], y de miembros muy

tratada como ella; ¿pues cual será ahora tu vergüenza y confusion, cuando veas, que descubierta tu malicia, es menor la suya, y que tú eres el oprobio y el blanco de los escarnios de los Syrios y de los Philistheos tus vecinos?

1 Llevarás la pena de tu maldad, en esta ignominia y afrenta con que comparecerás á la vista de todas las gentes.

2 Te castigaré á tí por medio de los Chaldeos, como lo tienes merecido, por haber despreciado y quebrantado mi alianza. O tambien: Así como tú has quebrantado el pacto, y el tratado que hiciste conmigo de servirme y adorarme; así yo tambien revocaré el que hice contigo de protegerte, y colmarte de toda suerte de bienes, y á mas cumpliré las amenazas que promulgué contra los transgresores de mi ley. *Deuter.* XXVII. 15. y XXIX. 12. etc.

3 Mas aunque tú me has despreciado de esta manera, no por eso dejaré yo de acordarme de la alianza que hice contigo en el Sinai en el tiempo de tu mocedad. Te castigaré, y te abriré el camino al arrepentimiento, y á un nuevo tratado y pacto que sea eterno. Y cuando esto tenga cumplimiento, y te acuerdes de tus estravíos y maldades antiguas; te avergonzarás de tí misma, y admirarás mi grande bondad y misericordia. Entonces recibirás en tu seno á tus hermanas, no ya como á tales, sino como á hijas, y del mismo modo á los otros pueblos y naciones. Y esto no se hará en virtud de la antigua alianza, que yo concerté contigo por medio de Moysés; sino en virtud de otra nueva, que fundaré y estableceré con la sangre y con los méritos de Jesucristo. La Iglesia de Jurusalem, compuesta al principio toda de Hebreos, fué la madre de todas las otras Iglesias, que se formaron de los Gentiles convertidos á la fé.

4 Para que como oprimida y agobiada de la multitud de mis misericordias y beneficios, no puedas abrir la boca contra mí, para quejarte, viendo que en vez de descargar contra tí mi justa ira, que tenias tan merecida por tus pecados, te he puesto delante la reconciliacion y la paz, y el camino de poder llegar á la salud.

5 Los LXX. διηγησαι διηγημα. Una parábola ó razonamiento figurado, apto á representar una cosa por otra, lo que era muy conforme al gusto de los Orientales.

6 El águila era geroglífico del imperio, y aquí es un hermoso símbolo de Nabuchodonosór rey de los Chaldeos.

7 Que tiene á sus órdenes numerosos ejércitos.

ductu, plena plumis, et varietate, venit ad Libanum, et tulit medullam cedri.

4 Summitatem frondium ejus avulsit: et transportavit eam in terram Chanaan, in urbe negotiatorum posuit illam.

5 Et tulit de semine terræ, et posuit illud in terra pro semine, ut firmaret radicem super aquas multas: in superficie posuit illud.

6 Cùmque germinasset, crevit in vineam latiorem humili statura, respicientibus ramis ejus ad eam: et radices ejus sub illa erant. Facta est ergo vinea, et fructificavit in palmites, et emisit propagines.

7 Et facta est aquila altera grandis magnis alis, multisque plumis: et ecce vinea ista quasi mittens radices suas ad eam, palmites suos extendit ad illam, ut irrigaret eam de areolis germinis sui.

8 In terra bona super aquas multas plantata est: ut faciat frondes, et portet fructum, ut sit in vineam grandem.

9 Dic: Hæc dicit Dominus Deus: Ergone prosperabitur? nonne radices ejus evellet, et fructus ejus distringet, et siccabit omnes palmites germinis ejus, et arescet: et non in brachio grandi, neque in populo multo, ut evelleret eam radicitus?

estendidos [1]: llena de plumas, y de variedad [2], vino al Líbano [3], y tomó el meollo del cedro [4].

4 Arrancó la punta de sus renuevos [5]: y llevóla á la tierra de Chanaan [6], púsola en una ciudad de traficantes [7].

5 Y tomó de la simiente de la tierra [8], y púsola en un campo [9] para sementera [10], para que echara firme raiz sobre muchas aguas [11]: púsola en la superficie [12].

6 Y cuando hubo brotado, creció en una viña muy ancha [13] de poca elevacion [14], cuyos vástagos miraban á esta: y sus raices estaban debajo de aquella [15]. Hízose pues viña, y fructificó en sarmientos [16], y echó mugrones.

7 Y vino otra águila grande [17], de grandes alas, y de muchas plumas: y he aquí esta viña, como que revolvia sus raices, y estendió sus sarmientos [18] hácia ella, para que la regase con los canales de su fecundidad [19].

8 Plantada fué en buena tierra sobre muchas aguas: para que eche hojas, y lleve fruto, y se haga grande viña [20].

9 Dí: Esto dice el Señor Dios: ¿Qué acaso prosperará? ¿no arrancará [21] sus raices [22] y apretará sus frutos [23], y secará todos los sarmientos [24] que habia brotado, y quedará árida: y no con fuerte brazo [25], ni con mucho pueblo, para arrancarla de raiz?

1 Cuyo imperio se estiende mucho.

2 De plumas de varios colores; porque su ejército constaba de gentes de diversas lenguas y costumbres.

3 A la Judea, cuyo término es el Líbano, y que muchas veces es comparada á un frondoso y denso bosque de hermosas plantas. ZACARIAS II. 1.

4 MS. 3. *Del alerce* Lo mejor y mas preciado del reino, á Jechonías, á quien llevó cautivo con todos los principes. IV. *Reg.* XXIV. 15.

5 MS. 6. *Los somizos de las ramas del corco.* Los príncipes de la familia real, y los grandes, que se llevó con Jechonías.

6 Aquí no es nombre propio, sino apelativo, *de los mercaderes*, ó traficantes, como despues dice. De modo que *chananeo* quiere decir *mercader*, como se esplicó en los *Proverb.* XXXI. 24.

7 En Babylonia, que entonces era una ciudad de grande comercio.

8 *Y tomó* á Sedecías, que era de la familia real, y tio paterno de Jechonías.

9 En el reino de la Judea, que aun no habia sido reducido á desierto.

10 Para que se conservase el cetro en la familia real.

11 Sobre gran multitud de pueblos.

12 Como si dijera: No le plantó muy profundo, sino somero, y muy inmediato á la superficie de la tierra, para que no echase muy hondas las raices. Esto es, aunque le estableció rey, pero fué con limitado poder, y con cierta dependencia, de manera que á su arbitrio podia removerle, y haciéndole pagar ciertos tributos, como se esplica en el versículo siguiente. El Hebreo: *Púsole como un sauce*, vid ú otra planta de pocas raices.

13 Sedecías tuvo un reinado feliz, y se mantuvo en la entera posesion de todos sus dominios, mientras guardó la fe, que habia jurado á los Chaldeos.

14 Con lo que da á entender, que se consideraba mas bien como un vasallo, que como un soberano independiente.

15 Del águila; esto es, dependiente y súbdito de Nebuchodonosór.

16 Engendró, y tuvo hijos, como puede verse en JEREM. LII. 10.

17 Le indica en esto el rey de Egypto, que era tambien muy poderoso, con el cual se coligó Sedecías, y faltando al juramento y tratado, que tenia hecho con Nabuchodonosór, se rebeló contra él. IV. *Reg.* XXIV. 10.

18 FERRAR *Provenas.* Esta segunda águila es símbolo espreso de Pharaon Ephree, rey de Egypto.

19 Sostuviese y socorriese con sus fuerzas contra los Chaldeos. JEREMIAS XXXVII. 7. Se hace aquí alusion á los canales ó acequias, por donde los Egypcios conducian las aguas del Nilo, para regar sus campos y posesiones. *Deut* XI. 10.

20 Como si dijera: No tenia necesidad de pedir este socorro, sino de estarse quieto disfrutando los bienes, que le ofrecia una tierra tan buena, como la que poseia, bajo la proteccion, y á la sombra del rey de Babylonia, hasta que el Señor dispusiese otra cosa. Y así su ambicion y soberbia le indujeron á sacudir el yugo, y á faltar á la religion del juramento.

21 La primera águila Nabuchodonosór.

22 ¿Acaso no destruirá el Chaldeo toda la fuerza y fundamento de su poder?

23 No se perdonará la vida á los niños.

24 Los principes de la estirpe real, los grandes del reino.

25 Nabuchodonosór en un encuentro destrozó á los Egypcios, y quedándose en Reblatha como por diversion, envió á Jerusalem á Nabuzardán, general suyo, y este acabó la guera. IV. *Reg. últ.*

10 Ecce plantata est: ergone prosperabitur? nonne cùm tetigerit eam ventus urens siccabitur, et in areis germinis sui arescet?

11 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

12 Dic ad domun exasperantem: Nescitis quid ista significent? Dic: Ecce venit rex Babylonis in Jerusalem: et assumet regem et principes ejus, et adducet eos ad semetipsum in Babylonem.

13 Et tollet de semine regni, ferietque cum eo fœdus: et ab eo accipiet jusjurandum. Sed et fortes terræ tollet.

14 Ut sit regnum humile, et non elevetur, sed custodiat pactum ejus, et servet illud.

15 Qui recedens ab eo misit nuntios ad Ægyptum ut daret sibi equos, et populum multum. Numquid prosperabitur, vel consequetur salutem qui fecit hæc? et qui dissolvit pactum, numquid effugiet?

16 Vivo ego, dicit Dominus Deou: quoniam in loco regis, qui constituit eum regem, cujus fecit irritum juramentum, et solvit pactum, quod habebat cum eo, in medio Babylonis morietur.

17 Et non in exercitu grandi, neque in populo multo faciet contra eum Pharao prælium: in jactu aggeris, et in extructione vallorum ut interficiat animas multas.

18 Spreverat enim juramentum ut solveret fœdus, et ecce dedit manum suam: et cùm omnia hæc fecerit, non effugiet.

19 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Vivo ego, quoniam juramentum, quod sprevit, et fœdus, quod prævaricatus est, ponam in caput ejus.

10 Mira, ha sido plantada: ¿pues acaso prosperará? ¿ó luego que la tocare el viento quemador [1], no se secará, y quedará árida en los canales de su fecundidad?

11 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

12 Dí á la casa exasperadora: ¿No sabeis que significan estas cosas? Dí: Mira, el rey de Babylonia viene á Jerusalem: y tomará al rey y á sus príncipes, y los llevará á su reino á Babylonia[2].

13 Y tomará uno de la estirpe real [3], y hará alianza con él [4]: y recibirá de el juramento[5]. Y aun quitará los fuertes del pais [6],

14 Para que quede el reino abatido, y no se levante, sino que guarde su pacto, y lo observe.

15 El cual apartándose de él, envió mensageros á Egipto, para que le diese caballos, y mucha gente. ¿Acaso prosperará, ó conseguirá salud quien esto hizo? ¿y el que quebrantó el pacto por ventura escapará?

16 Vivo yo, dice el Señor Dios: que en el pais del rey [7] que le hizo rey, cuyo juramento quebrantó, y rompió el tratado que tenia con él, en medio de Babylonia morirá.

17 Y no con grande ejército, ni con mucho pueblo hará guerra Pharaon contra él [8]: en levantar terraplenes, y en construir trincheras, para matar muchas almas.

18 Porque habia despreciado el juramento para romper la alianza, y he aquí dió su mano[9]: y pues que todo esto hizo, no escapará.

19 Por tanto esto dice el Señor Dios: Vivo yo, que el juramento que despreció, y la alianza á que faltó, pondré sobre su cabeza [10].

1 Un viento solano de Oriente ó *Est*, que esto significa el Hebreo קדים, para simbolizar á los Chaldeos, que estan al *Est* ú Oriente de la Judea.

2 Estos futuros se deben entender como pretéritos, porque ya habia seis años, que Jechonías habia sido llevado cautivo con otros á Babylonia. Así lo usan los Hebreos, particularmente cuando van acompañados del ו *vau*, que los gramáticos llaman *conversivo*, como aquí sucede.

3 Uno *del linaje*, ó familia *del rey*, y este fué Sedecías, v. 5.

4 Que quedará establecido rey de la Judea, pero tributario de él.

5 Que fué el de fidelidad y vasallage.

6 A Jechonías, y otros de los principales, para debilitar las fuerzas del reino y tenerlos consigo como en rehenes.

7 MS. 3. *Lo enrreynó á él.* En Babylonia, como dice despues.

8 El sentido de este versículo es, que Nabuchodonosór, para destruir el reino de Sedecías, sin embargo de la proteccion de Pharaon, no necesitará de grandes ejércitos, ni de formar grandes terraplenes, ó abrir muchos fosos, sino que en un solo encuentro lo deshará. Para esto, antes del *in jactu aggeris*, se sobrentiende repetida la conjuncion *non*, segun el genio de la lengua hebrea. Y que este sea el sentido y la esplicacion de este versículo, se ve por la version de la Biblia FERRARIENSE, que dice así: *Y no con fonsado grande, ni con compaña mucha haré con el Parhoh en la pelea : : : ni en fraguando torre para tajar almas muchas.*

9 A Pharaon, haciendo con él un nuevo tratado, rompiendo el que antes tenia hecho con Nabuchodonosór, y faltando al juramento. Y aunque hacia esto para su mayor seguridad, de nada le valió.

10 Lo vengaré en su persona De aquí resulta una doctrina muy importante. Hubo algunos escritores, que con poco exámen dijeron: Que era lícito al príncipe ó á cualquier cristiano faltar á los tratados, promesas ó juramentos hechos á los infieles ó herejes. En este lugar ningun otro pecado se reprende en Sedecías, sino el haber faltado al tratado y juramento, que tenia hecho con un príncipe infiel, como era Nabuchodonosór: y por eso es condenado á ser puesto en las manos y á discreción de sus enemigos. De todo lo cual se infiere, que dicha opinion es detestable. No se habla aquí de los tratados, que no se pueden guardar sin impiedad, ó sin pecado; porque estos como hechos contra justicia, son nulos y á nada obligan. Se habla solo de aquellos, que se hacen con equidad; ó que aunque se hicieron ilícita y arrebatadamente, esto no obstante se pueden observar sin menoscabo de la justicia, como es el del presente lugar.

20 Et [a] expandam super eum rete meum, et comprehendetur in sagena mea: et adducam eum in Babylonem, et judicabo eum ibi in prævaricatione, quà despexit me.

21 Et omnes profugi ejus cum universo agmine suo, gladio cadent: residui autem in omnem ventum dispergentur: et scietis quia ego Dominus locutus sum.

22 Hæc dicit Dominus Deus: Et sumam ego de medulla cedri sublimis, et ponam: de vertice ramorum ejus tenerum distringam, et plantabo super montem excelsum et eminentem.

23 In monte sublimi Israël plantabo illud, et erumpet in germen, et faciet fructum, et erit in cedrum magnam: et habitabunt sub ea omnes volucres, et universum volatile sub umbra frondium ejus nidificabit.

24 Et scient omnia ligna regionis, quia ego Dominus humiliavi lignum sublime, et exaltavi lignum humile: et siccavi lignum viride, et frondere feci lignum aridum. Ego Dominus locutus sum, et feci.

20 Y estenderé mi esparavel sobre él, y será cogido en mi red barredera [1]: y le llevaré á Babylonia, y allí lo juzgaré por la prevaricacion con que me despreció.

21 Y todos sus fugitivos con todo su escuadron caerán á espada: y los que quedaren serán esparcidos á todo viento: y sabreis que yo el Señor he hablado.

22 Esto dice el Señor Dios: Y tomaré yo del meollo del alto cedro [2], y lo pondré: de lo alto de sus ramos desgajaré un renuevo [3], y lo plantaré sobre un monte alto y descollado.

23 En el alto monte de Israél lo plantaré, y brotará un pimpollo, y dará fruto, y se hará un grande cedro: y habitarán debajo de él todas las aves, y los volátiles de toda especie anidarán á la sombra de sus hojas.

24 Y sabrán todos los árboles de esta region, que yo el Señor humillé el árbol alto [4], y ensalcé el árbol humilde: y sequé el árbol verde, é hice [5] reverdecer el árbol árido. Yo el Señor dije, é hice.

CAPITULO XVIII.

El Profeta declara á los Judios, que el Señor juzga á todos justamente: que aflige al que persevera en sus pecados ó en los de sus padres, ó que se aparta de la santidad y de la justicia; y por el contrario, que perdona al que se convierte á él, y se aparta de sus pecados y de los de sus padres. Exorta al pueblo á la conversion.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2 Quid est quòd inter vos parabolam vertitis in proverbium istud in terra Israël, dicentes: Patres [b] comederunt uvam acerbam, et dentes filiorum obstupescunt?

3 Vivo ego, dicit Dominus Deus, si erit ultra

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 ¿Por qué causa habeis convertido en proverbio esta parábola [6] en tierra de Israél, diciendo: Los padres comieron el agraz, y los hijos sufren [7] la dentera?

3 Vivo yo, dice el Señor Dios, que esta pará-

1 Muestra aqui, ó amenaza, que castigará á chicos y grandes, buenos y malos, sin que se libre ninguno.

2 Uno de la estirpe real de David.

3 Uno de los hijos ó nietos de Jechonías. Este fué Zorobabel, nieto de Jechonías, que fué el que volvió á Jerusalem con los cautivos de Babylonia. Mas toda esta magnifica profecia no puede tener su entero cumplimiento, ni puede entenderse sino del Mesias: su reino tuvo principio, cuando despues de su resurreccion dijo: *Toda potestad me ha sido dada en el cielo y en la tierra: por tanto id, y enseñad á todas las gentes, etc.* MATTH. XXVIII. 18. 19. En estas aves, que aquí se indican, se entienden los poderosos y sabios de este siglo, reyes y filósofos, que sometiendo su cuello al yugo suave de Jesucristo, se pusieron á reposar á la sombra de las alas de su proteccion. ISAI. XI. 1. 2. 3. EZECH. XX. 40. MICHÆ. IV 1.

4 A Sedecías. *El árbol humilde,* á Jechonías. Véase el IV. *de los Reyes últ.* En este *árbol alto* se entiende el pueblo de los Hebreos; en el *árbol humilde,* á Jesucristo humillado: y en el que parecia *seco,* el reino de David; cuya raiz se conservaba oculta; ó tambien el pueblo de los Gentiles, que se convirtió.

5 Y haré y cumpliré cuanto he pronunciado. El pretérito por el futuro.

6 C. R. *¿Qué refraneais este refran?*

7 Nuestros padres pecaron, y nosotros sus hijos sufrimos la pena de su pecado. Véase sobre esto á JEREMIAS XXXI. 29. *Thren.* V. 7. La metáfora de la dentera que causa el agraz mascado, es una semejanza muy oportuna, para significar el pecado de los primeros padres transfundido por orígen á todos sus descendientes, como enseña la fé católica. Y como en todo este capítulo no se habla de este pecado original, sino de los personales, por eso les dice Dios á los Judios por boca del profeta: ¿Por qué de una parábola propia para esplicar una cosa determinada y cierta, haceis un proverbio, aplicándola á cada paso para esplicar otra, que no lo es; y para dar unas quejas injustas é infundadas? La parábola verdadera mudais en proverbio falso.

a Supra XII. 13. Infra XXXII.—b Jeremiæ XXXI. 29.

vobis parabola hæc in proverbium in Israël.

4 Ecce omnes animæ meæ sunt: ut anima patris, ita et anima filii mea est: anima, quæ peccaverit, ipsa morietur.

5 Et vir si fuerit justus, et fecerit judicium, et justitiam:

6 In montibus non comederit, et oculos suos non levaverit ad idola domûs Israël: et uxorem proximi sui non violaverit, et ad mulierem menstruatam non accesserit:

7 Et hominem non contristaverit: pignus debitore reddiderit: per vim nihil rapuerit: panem suum esurienti [a] dederit, et nudum operuerit vestimento:

8 Ad usuram non commodaverit, et amplius non acceperit: ab iniquitate averterit manum suam, et judicium verum fecerit inter virum et virum:

9 In præceptis meis ambulaverit, et judicia mea custodierit ut faciat veritatem: hic justus est, vitâ vivet, ait Dominus Deus.

10 Quòd si genuerit filium latronem effundentem sanguinem, et fecerit unum de istis:

11 Et hæc quidem omnia non facientem, sed in montibus comedentem, et uxorem proximi sui polluentem:

12 Egenum et pauperem contristantem, rapientem rapinas, pignus non reddentem, et ad idola levantem oculos suos, abominationem facientem:

13 Ad usuram dantem, et amplius accipientem: numquid vivet? non vivet. Cùm universa hæc detestanda fecerit, morte morietur, sanguis ejus in ipso erit.

14 Quòd si genuerit filium, qui videns omnia peccata patris sui, quæ fecit, timuerit, et non fecerit simile ei:

15 Super montes non comederit, et oculos

bola no será mas para vosotros un proverbio en Israél [1].

4 He aquí todas las almas son mias: como el alma del padre, así el alma del hijo es mia: el alma que pecare, esa morirá [2].

5 Y el varon si fuere justo, é hiciere juicio y justicia [3]:

6 Si no comiere en los montes [4], y no alzare sus ojos á los ídolos de la casa de Israél [5]: y no violare la muger de su prójimo, ni se llegare á la muger menstruosa [6]:

7 Y no contristare á hombre: volviere la prenda [7] al deudor: no tomare nada ageno por fuerza: diere su pan al hambriento, y al desnudo cubriere con vestido:

8 No prestare á usura, ni recibiere de mas [8]: retirare su mano de maldad, é hiciere juicio verdadero entre hombre y hombre [9]:

9 Anduviere en mis mandamientos, y guardare mis juicios para hacer verdad [10]: este es justo, vivirá verdaderamente [11], dice el Señor Dios.

10 Pero si engendrare hijo ladron derramador de sangre, é hiciere una de estas cosas [12]:

11 Y aunque no las haga todas estas [13], sino que coma en los montes, y manche la muger de su prójimo [14]:

12 Contriste al desvalido y al pobre, robe lo ageno, no torne la prenda, y alce sus ojos á los ídolos [15], haga abominacion:

13 Dé á usura, y reciba mas: ¿por ventura vivirá? no vivirá. Habiendo él hecho todas estas cosas detestables, de cierto morirá, caerá sobre él su sangre [16].

14 Y si engendrare un hijo, que viendo todos los pecados que su padre hizo, temiere, y no hiciere cosa semejante á él:

15 No comiere sobre los montes, y no alzare

1 No sea yo quien soy, si no os hiciere ver, que cada uno ó morirá por su maldad, ó se salvará por sus propias obras de justicia; con lo que cesareis de usar en adelante de esa parábola como de un proverbio. Véase el *Exodo* xx. 5.

2 Yo soy igualmente Dios y Juez de todos los hombres sin acepcion de personas: si retardo mis castigos generales, es por un efecto de mi escesiva bondad: si los hijos llevan la iniquidad de los padres, esto es con justicia; ó porque los imitan, ó porque los castigo en el cuerpo y en los bienes que recibieron de ellos: mas mis juicios sobre el alma, que absolutamente es mia y me pertenece á mí, no miran á otra cosa, que á las obras de cada uno. Y así sois blasfemos, acusando mi providencia y justicia.

3 Que no hace mal á otro, sino á todos todo el bien que puede, empleándose cuidadoso en obras de misericordia.

4 En donde eran adorados los ídolos, no comiendo de lo sacrificado á ellos.

5 Los aborreciere de todo corazon.

6 Lo que la ley prohibia con pena de muerte. *Levit.* xx. 18. Y los santos Padres de la Iglesia y concilios lo han reprendido siempre, como contrario á la pureza y á la moral santa del Evangelio.

7 MS. 6. *Los pennos.* Véase lo dicho al *Exodo* xxii. 26.

8 *Ni recibiere mas* de lo que hubiere prestado.

9 Juzgare con rectitud, sentenciare sin respeto á personas, y solamente atendiendo al mérito de la causa.

10 Arreglando todas sus acciones por lo que yo ordeno en mi ley.

11 A la letra: *Vivirá vida.* Esto es un hebraismo, para denotar una vida verdadera y feliz, no solo en cuanto al cuerpo, sino mucho mas en cuanto al alma, por gracia y por gloria.

12 Es á saber, de las que se refieren en los versículos antecedentes, y siguientes:

13 Las cosas que poco antes preceden.

14 MS. 6. *E enlixáre la mugier.*

15 MS. 3. *A los enconamientos.*

16 El Hebreo דמיו, *sus sangres:* sus muertes. El por sí mismo se buscará la muerte. *Levit.* xx. 9. *et Actor.* xviii. 6.

[a] Isai. lviii. 7. Matthæi xxv. 35.

suos non levaverit ad idola domûs Israël, et uxorem proximi sui non violaverit:

16 Et virum non contristaverit, pignus non retinuerit, et rapinam non rapuerit: panem suum esurienti dederit, et nudum operuerit vestimento:

17 A pauperis injuria averterit manum suam, usuram et superabundantiam non acceperit, judicia mea facerit, in præceptis meis ambulaverit: hic non morietur in iniquitate patris sui, sed vitâ vivet.

18 Pater ejus quia calumniatus est, et vim fecit fratri, et malum operatus est in medio populi sui, ecce mortuus est in iniquitate sua.

19 Et dicitis: Quare non portavit filius iniquitatem patris? Videlicet, quia filius judicium, et justitiam operatus est, omnia præcepta mea custodivit, et fecit illa, vivet vitâ.

20 Anima, [a] quæ peccaverit, ipsa morietur: filius non portabit iniquitatem patris, et pater non portabit iniquitatem filii: justitia justi super eum erit, et impietas impii erit super eum.

21 Si autem impius egerit pœnitentiam ab omnibus peccatis suis, quæ operatus est, et custodierit omnia præcepta mea, et fecerit judicium, et justitiam: vitâ vivet, et non morietur.

22 Omnium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor: in justitia sua, quam operatus est, vivet.

23 Numquid [b] voluntatis meæ est mors impii, dicit Dominus Deus, et non ut convertatur à viis suis, et vivat?

24 Si autem averterit se justus à justitia sua, et fecerit iniquitatem secundùm omnes abominationes, quas operari solet impius, numquid vivet? omnes justitiæ ejus, quas fecerat, non recordabuntur: in prævaricatione, qua prevaricatus est, et in peccato suo, quod peccavit, in ipsis morietur.

25 Et dixistis: Non est æqua via Domini. Audite ergo domus Israël: Numquid via mea non est æqua, et non magis viæ vestræ pravæ sunt?

sus ojos á los ídolos de la casa de Israél, y no violare la muger de su prójimo:

16 Y no contristare á hombre alguno, no retuviere la prenda, ni robare lo ageno: diere su pan al hambriento, y al desnudo cubriese con ropa:

17 Apartare su mano del agravio del pobre, y no tomare usura ni interés, hiciere mis juicios, anduviere en mis pensamientos: este no morirá por la iniquidad de su padre, sino que verdaderamente vivirá.

18 Su padre porque calumnió é hizo violencia al hermano, y obró el mal en medio de su pueblo, he aquí murió por su iniquidad.

19 Y decís: ¿Por qué no llevó sobre sí el hijo [1] la iniquidad del padre? Por esto, porque el hijo obró juicio [2], y justicia, guardó todos mis mandamientos, y los hizo, verdaderamente vivirá.

20 El alma que pecare, esa morirá [3]: el hijo no llevará la maldad del padre, y el padre no llevará la maldad del hijo: la justicia del justo sobre él será, y la impiedad del impío sobre él será.

21 Mas si el impío hiciere penitencia de todos sus pecados que cometió, y guardare todos mis mandamientos, é hiciere juicio y justicia: verdaderamente vivirá, y no morirá.

22 De todas sus maldades que él obró, no me acordaré yo [4]: en su justicia que obró, vivirá.

23 ¿Acaso quiero yo la muerte del impío [5], dice el Señor Dios, y no que se convierta de sus caminos, y viva?

24 Mas si el justo se desviare de su justicia, é hiciere maldad segun todas las abominaciones, que suele hacer el impío, ¿por ventura vivirá? no se hará memoria de ninguna de las obras justas [6] que él habia hecho: por la prevaricacion con que prevaricó, y por su pecado que pecó, por ellos morirá.

25 Y dijisteis: El camino del Señor no es justo [7]. Oid pues, casa de Israél: ¿Acaso mi camino no es justo, y no antes vuestros caminos son malos?

1 Muestra aquí, que aquellos profanos disputando con los profetas, pretendian enredarlos y obligarlos á confesar, ó que los juicios de Dios no eran justos, siendo los hijos castigados por los pecados de los padres: ó que las escepciones ó esposiciones de los profetas eran contrarias á la ley de Dios. *Exod.* xx. 6. *et Actor.* xviii. 6.

2 El sentido de mi ley es, que yo castigaré los pecados de los padres sobre los hijos, en el caso que los imiten; lo que yo muchas veces permito por mis ocultos juicios. Pero si yo por especial gracia mia los preservo de modo que no los cometen, quedarán exentos de la pena. Lo que principalmente se ha de entender de las penas del alma y eternas, como dejamos ya notado en otros lugares.

3 Cada uno recibirá, ó el premio de sus buenas obras, ó el castigo de las malas.

4 Para condenarle por ellas á penas eternas. Siendo esto así, mucho menos le condenaré por las culpas del padre.

5 Lo que los teólogos entienden y esplican de la voluntad de Dios, que llaman *antecedente*; porque con la que dicen *consecuente* quiere el Señor la muerte del impío como justa pena de su pecado, puesto que de hecho le castiga con ella.

6 No le harán justo delante de Dios, ni le librarán de la muerte que merece, pues quedan *mortificadas* sus obras buenas.

7 MS. 3. *Nose aderesça.* ¿Y tendreis aun osadía de acusar mis acciones de injusticia, ó mis palabras y mi ley de contradiccion? Toda la injusticia está en vosotros, que imitais la impiedad de vuestros padres, y no en mí: ni en mi ley se contiene doctrina alguna que se oponga á lo justo. Los caminos que seguís son perversos y torcidos.

a Deuteron. xxiv. 16. iv. Reg. xiv. 6. ii. Paralip. xxv. 4.— Infra xxxiii. 11. ii. Petri iii. 9.

26 Cùm enim averterit se justus à justitia sua, et fecerit iniquitatem, morietur in eis: in injustitia, quam operatus est, morietur.
27 Et cùm averterit se impius ab impietate sua, quam operatus est, et fecerit judicium, et justitiam: ipse animam suam vivificabit.
28 Considerans enim, et avertens se ab omnibus iniquitatibus suis, quas operatus est, vitâ vivet, et non morietur.
29 Et dicunt filii Israël: Non est æqua via Domini. Numquid viæ meæ non sunt æquæ, domus Israël, et non magis viæ vestræ pravæ?

30 Idcircò unumquemque juxta vias suas judicabo domus Israël, ait [a] Dominus Deus. Convertimini, et agite pœnitentiam ab omnibus iniquitatibus vestris: et non erit vobis in ruinam iniquitas.
31 Projicite à vobis omnes prævaricationes vestras, in quibus prævaricati estis, et facite vobis cor novum, et spiritum novum: et quare moriemini domus Israël?
32 Quia [b] nolo mortem morientis, dicit Dominus Deus, revertimini, et vivite.

26 Porque si el justo se apartare de su justicia, é hiciere maldad [1], morirá por ello: por la injusticia que obró, morirá.
27 Y si el impío se apartare de su impiedad que cometió, é hiciere juicio y justicia: él mismo vivificará su alma.
28 Porque considerando, y apartándose de todas sus maldades que obró, de cierto vivirá, y no morirá.
29 Y dicen los hijos de Israél [2]: El camino del Señor no es justo. ¿Acaso mis caminos no son justos, casa de Israél, y no antes vuestros caminos son malos?
30 Por tanto juzgaré yo á cada uno segun sus caminos, casa de Israél, dice el Señor Dios. Convertíos, y haced penitencia de todas vuestras maldades: y vuestra maldad no será ruina para vosotros.
31 Echad lejos de vosotros todas vuestras prevaricaciones, con que habeis prevaricado, y haceos un corazon nuevo [3], y un espíritu nuevo: ¿y por qué morireis [4], casa de Israél?
32 Porque yo no quiero la muerte del que muere, dice el Señor Dios, convertios, y vivid.

CAPITULO XIX.

El profeta con un cántico lúgubre, bajo la figura de dos leoncillos, representa los pecados y los castigos de los reyes de Judá: y bajo el símbolo de una viña llora las calamidades y desolacion de Jerusalem.

1 Et tu assume planctum super principes Israël,
2 Et dices: Quare mater tua leæna inter leones cubavit, in medio leunculorum enutrivit catulos suos?

1 Y tú toma luto sobre los príncipes de Israél [5],
2 Y dirás: ¿Por qué tu madre la leona se acostó entre los leones [6], en medio de los leoncillos alimentó sus cachorros?

1 Esta es la regla de mi soberana justicia: que la muerte de cada uno sea la pena de su propio pecado; así como el órden de mi misericordia es, que yo dé esperanza de vida al pecador que se convierte. Lo uno y lo otro os debe ser bien notorio: pero en esta contienda altercais contra vuestra misma conciencia.
2 Y aun con todo eso osan decir. Otros: Y si con todo eso osaren decir, etc.
3 Apartando vuestro corazon de semejantes abominaciones, y aplicándolo á obras de justicia y de mi agrado. En donde se declara la libertad del humano albedrío, aun en aquellas cosas que dependen de la gracia divina.
4 Si esto haceis: ¿qué cosa puede haber, que os pueda impedir llegar á la vida? ¿Acaso el haberme ofendido? Si os arrepentis de veras, no me acordaré mas de vuestras ofensas. ¿O el haber quebrantado la ley, que es la ejecutora de la muerte? Yo soy el autor y el dueño de la ley, y doy por libres á los que se arrepienten. ¿Será esto porque vuestros padres con sus pecados merecieron que fuesen tambien castigados sus hijos? Mas el hijo inocente no llevará la pena del padre pecador. ¿Pues por qué habeis de morir? ¿será esto porque bicisteis pacto con la muerte, y alianza con el infierno? pero en mi mano está romper todos estos pactos y conciertos. ¿Es porque oprimidos del peso y de la ley de vuestros miembros, sois arrastrados al abismo de la muerte? pero ayudados de mi gracia os podeis hacer un nuevo corazon, y un nuevo espíritu. Pero direis por último: Hemos sido entregados al rigor de la justicia divina, para que nos castigue. Pues yo os digo: Arrepentios de veras; y tened entendido, que yo no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva. Esto es lo que yo quiero.

5 *Y tú*, Ezechiél, *toma endecha*, llora y lamenta las calamidades de los reyes de Jerusalem; esto se entiende principalmente de Joacház, Jechonías y tambien Sedecías, descendientes de Josías.

6 Es un apóstrofe del profeta á estos reyes. ¿Por qué Jerusalem vuestra madre se ha vuelto tan fiera y cruel, como una leona echada entre los leones y entre sus cachorros? ¿ó por qué ha criado sus hijos como leones, inspirándoles la crueldad? Pueden tambien entenderse por estos *leones*, los príncipes de las naciones vecinas, con cuyo trato y amistad imitó sus supersticiones.

[a] Matth. III. 2. Lucæ III. 3.—b Supra 23. Infra XXXIII. 11. II. Petri III. 9.

3 Et eduxit unum de leunculis suis, et leo factus est: et didicit capere prædam, hominemque comedere.

4 Et audierunt de eo gentes, et non absque vulneribus suis ceperunt eum: et adduxerunt eum in catenis in terram Ægypti.

5 Quæ cùm vidisset quoniam infirmata est, et periit expectatio ejus, tulit unum de leunculis suis, leonem constituit eum.

6 Qui incedebat inter leones, et factus est leo: et didicit prædam capere, et homines devorare:

7 Didicit viduas facere, et civitates eorum in desertum adducere: et desolata est terra, et plenitudo ejus à voce rugitûs illius.

8 Et convenerunt adversùs eum gentes undique de provinciis, et expanderunt super eum rete suum, in vulneribus earum captus est.

9 Et miserunt eum in caveam, in catenis adduxerunt eum ad regem Babylonis: miseruntque eum in carcerem, ne audiretur vox ejus ultra super montes Israël.

10 Mater tua quasi vinea in sanguine tuo super aquam plantata est: fructus ejus, et frondes ejus creverunt ex aquis multis.

11 Et factæ sunt ei virgæ solidæ in sceptra dominantium, et exaltata est statura ejus inter frondes: et vidit altitudinem suam in multitudine palmitum suorum.

12 Et evulsa est in ira, in terramque projecta, et[a] ventus urens siccavit fructum ejus:

3 Y sacó fuera á uno de sus leoncillos [1], y se hizo leon: y aprendió á hacer presas [2], y á comer hombre.

4 Y oyeron de él las gentes [3], y le cazaron no sin heridas suyas: y lo llevaron en cadenas á tierra de Egypto.

5 La cual habiendo visto que está enferma [4], y que acabó su esperanza, tomó un otro de sus leoncillos, á quien estableció por leon.

6 Este andaba entre los leones, y se hizo leon: y aprendió á hacer presas, y á devorar hombres:

7 Aprendió á hacer viudas [5], y á convertir en desierto las ciudades de ellos: y quedó asolada la tierra, y cuanto en ella habia al oir su rugido [6].

8 Y se juntaron contra él las gentes [7] de todas partes de las provincias, y estendieron [8] sobre él su red, y lo cogieron quedando ellas heridas [9].

9 Y lo echaron en una jaula, y lo llevaron en cadenas al rey de Babylonia [10]: y lo metieron en cárcel, para que no fuese mas oida su voz sobre los montes de Israél [11].

10 Tu madre como viña sobre el agua [12] ha sido plantada en tu sangre: sus frutos, y sus hojas verdes crecieron por las muchas aguas.

11 Y le crecieron varas fuertes [13] para cetros de soberanos, y fué ensalzada su estatura entre sus hojas [14]: y vió su altura en la muchedumbre de sus sarmientos [15].

12 Y fué arrancada con ira [16], y arrojada en tierra, y un viento abrasador [17] secó su fruto [18]:

1 MS. 3. *Leoncetes*. En este se representa Joacház, hijo de Josías, que fué elegido por el pueblo, para suceder á su padre, aunque era el mas jóven de sus hijos.

2 Fué cruel, y siguió los malos ejemplos de sus antecesores.

3 Los Egypcios habiendo oido hablar de él, vinieron á hacerle la guerra. Y Pharaon Necao no sin trabajo y á costa de mucha sangre, como aquí se insinua, le hizo prisionero, y cargado de cadenas se lo llevó á Egypto; véase el IV. *de los Reyes* XXIII. 33. ó mas bien, el Señor se lo puso en las manos en pena de sus escesos y abominaciones.

4 Privada de su hijo y de su rey, y que el suceso no habia correspondido á sus esperanzas: *tomó:* algunos interpretan, *aceptó:* entendiéndolo de Joakim ó Eliacim, á quien el rey de Egypto hizo rey en lugar de Joacház su hermano. Pero como lo que aquí se refiere, de ningun modo le conviene; y por otra parte no fueron los Judíos los que le ensalzaron al trono, sino un rey estrangero; es claro que no le pertenece á él, sino á Joacház su hermano, á quien hicieron rey los Judíos; cuyo carácter fué tan cruel y violento, que hizo huir de su patria á muchos ciudadanos, y matar á otros, como aquí refiere el profeta. Otros lo entienden de Sedecías á quien con mucha propiedad se aplica todo lo que aquí se dice.

5 Haciendo quitar la vida á sus maridos, y causando el mayor estrago.

6 Sus amenazas y crueles decretos.

7 Que formaban el ejército Chaldeo.

8 Estas tropas le pusieron sitio.

9 Porque el asedio fué largo, y las tropas de Nabuchodonosór en su persecucion padecieron alguna pérdida.

10 A Nabuchodonosór, el cual á la sazon se hallaba en Reblatha.

11 No fuesen mas oidas sus amenazas y ejecuciones crueles en Judá.

12 Este parece apóstrofe del profeta á Sedecías. Jerusalem tu madre ó Sedecías, fué plantada en tu sangre; en tu nobilísima familia que desciende de David, y que creció maravillosamente en poder, en riquezas y en gloria, á semejanza de una vid plantada junto á la corriente de muchas aguas, que llena de frondosidad estiende sus sarmientos, y multiplica sus frutos. Pero esta vid será arrancada, derribada en tierra, y abrasada.

13 Esta es una espresion figurada, con la que se significan los príncipes que nacieron de la estirpe real de David.

14 Esto simboliza la grandeza de Jerusalem, que subió al mayor grado de elevacion, por las grandes acciones de sus príncipes y de los hombres eminentes, que dió esta ciudad en todos tiempos.

15 Se complació y engrió, viéndose tan elevada entre tantos y tan ilustres reyes hijos suyos, que la habian llenado de gloria.

16 Por el Señor, enojado contra esta viña por sus abominaciones y escesos. En lo que se da á entender la total ruina que vendria sobre ella.

17 El ejército impetuoso de los Chaldeos como una tempestad ó torbellino.

18 Consumió sus hijos y todas sus riquezas.

a Osee XIII. 15.

marcuerunt, et arefactæ sunt virgæ roboris ejus: ignis comêdit eam.
13 Et nunc transplantata est in desertum in terra invia, et sitienti.
14 Et egressus est ignis de virga ramorum ejus, qui fructum ejus comêdit: et non fuit in ea virga fortis, sceptrum dominantium. Planctus est, et erit in planctum.

se marchitaron, y secaron las varas de su fuerza [1]: fuego la devoró.
13 Y ahora trasplantada ha sido á un desierto en tierra inaccesible y seca [2].
14 Y salió un fuego [3] de la vara de sus ramos, el cual comió su fruto: y no hubo en ella vara fuerte [4], cetro [5] de soberanos. Lamento es este [6], y para lamento será.

CAPITULO XX.

El Señor echa en cara á los Israelitas su infidelidad, y sus ingratitudes, y las de sus padres desde la salida de Egypto; y les intima por eso su castigo. Promete volverlos despues á su pais, y traerlos á su servicio. Profecia contra el bosque del mediodia.

1 Et factum est in anno septimo, in quinto, in decima mensis: venerunt viri de senioribus Israël, ut interrogarent Dominum, et sederunt coram me.
2 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:
3 Fili hominis loquere senioribus Israël, et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Numquid ad interrogandum me vos venistis? Vivo ego quia non respondebo vobis, ait Dominus Deus.
4 Si judicas eos, si judicas fili hominis, abominationes patrum eorum ostende eis.

5 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: In die quâ elegi Israël, et levavi manum meam pro stirpe domûs Jacob, et apparui eis in terra Ægypti, et levavi manum meam pro eis, dicens: Ego Dominus Deus vester:
6 In die illa levavi manum meam pro eis, ut educerem eos de terra Ægypti, in terram, quam provideram eis, fluentem lacte, et melle: quæ est egregia inter omnes terras.

1 Y acaeció en el año séptimo [7], en el quinto mes [8], á diez dias del mes: vinieron algunos de los ancianos de Israél á consultar al Señor, y se sentaron delante de mí.
2 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:
3 Hijo de hombre, habla á los ancianos de Israél, y les dirás: Esto dice el Señor Dios: ¿Acaso vinisteis vosotros [9] á preguntarme? Vivo yo, que no os responderé, dice el Señor Dios.
4 Si los juzgas, si los juzgas [10], hijo de hombre, muéstrales las abominaciones de sus padres.
5 Y les dirás: Esto dice el Señor Dios: El dia en que escogí á Israél [11], y alzé mi mano [12] por el linage de la casa de Jacob, y me dejé ver á ellos [13] en tierra de Egypto, y alzé mi mano por ellos, diciendo: Yo soy el Señor Dios vuestro:
6 En aquel dia alzé mi mano por ellos, para sacarlos de la tierra de Egypto á una tierra [14] que les tenia aparejada, que mana leche y miel: que es escelente entre todas las tierras.

1 Sus fuertes ramas: toda la juventud de la familia real, todos los principales y nobles de la ciudad. IV. *Reg.* XXV. 7.
2 MS. 3. *E reseguida.* Y de aquí á poco será trasladado todo el cuerpo del pueblo de Babylonia, para vivir allí en la mayor miseria, como si estuviera en un lugar desierto y sin aguas. O tambien, entendiéndolo de la misma Judea, hace este sentido: Y convertida ha sido en un desierto, etc.
3 Lo cual unos entienden de Sedecías, que por su perfidia y rebelion contra Nabuchodonosór fué causa de la última desolacion de la ciudad, y tambien el último de sus reyes. Otros lo esplican de Ismaél, que era de la familia real, y mató á Godolías y á todos los Judíos que con él estaban. JEREM. XLI. 2. y IV. *Reg.* XXV. 25. Y otros finalmente de esta manera: Y vino el castigo que la acabó por la maldad de sus reyes y de los principales del pueblo.
4 Y no quedó en ella quien sucediera en el reino, por cuanto fueron llevados cautivos todos aquellos que podian tener algun derecho.
5 FERRAR. *Verdugo.*
6 Tal es este cántico lúgubre sobre Jerusalem, que merece ser ahora llorada, y lo será por mucho tiempo, porque no se acabarán tan pronto sus trabajos y miserias; y la triste memoria de esta desolacion siempre estará viva entre los hijos de Judá. Y este cántico lúgubre se repetirá de generacion en generacion.
7 *En el año séptimo* del cautiverio de Jechonías. Cap. I. 2.
8 En el mes llamado *Ab,* que en parte corresponde á nuestro julio.
9 Es enfática esta palabra. ¿Y vosotros llenos de hipocresía y de maldad, teneis osadía de venir á consultarme?
10 ¿Quieres tú hacer juicio de este pueblo? Hazles conocer, y reprende su hipocresía: muéstrales las abominaciones de sus padres, que ellos han aumentado.
11 Véase el *Deuteronómio* VII. 6.
12 Empleé mi poder y fuerza en favor de ellos, y para herir á Pharaon y á los Egypcios. *Exod.* XIV. 8. O tambien: Y les juré á ellos que seria yo su Dios.
13 El Hebreo: *Y fuí conocido de ellos;* haciendo que me conociesen los Hebreos y los Egypcios, por las maravillas y espantosos prodigios que obré á su vista.
14 FERRAR. *Que esculqué á ellos. A la tierra* prometida de Chanaan.

7 Et dixi ad eos: Unusquisque offensiones oculorum suorum abjiciat, et in idolis Ægypti nolite pollui: ego Dominus Deus vester.
8 Et irritaverunt me, noluerunt que me audire: unusquisque abominationes oculorum suorum non projecit, nec idola Ægypti reliquerunt: et dixi ut effunderem indignationem meam super eos, et implerem iram meam in eis, in medio terræ Ægypti.
9 Et feci propter nomen meum, ut non violaretur coram gentibus, in quarum medio erant, et inter quas apparui eis ut educerem eos de terra Ægypti.
10 Ejeci ergo eos de terra Ægypti, et eduxi eos in desertum.
11 Et [a] dedi eis præcepta mea, et judicia mea ostendi eis, quæ faciens homo, vivet in eis.

12 Insuper [b] et sabbata mea dedi eis, ut essent signum inter me et eos: et scirent quia ego Dominus sanctificans eos.
13 Et irritaverunt me domus Israël in deserto, in præceptis meis non ambulaverunt, et judicia mea projecerunt, quæ faciens homo vivet in eis: et sabbata mea violaverunt vehementer: dixi ergo ut effunderem furorem meum super eos in deserto, et consumerem eos.

14 Et feci propter nomen meum, ne violaretur coram gentibus, de quibus ejeci eos in conspectu earum.
15 Ego igitur levavi manum meam super eos in deserto, ne inducerem eos in terram, quam dedi eis, fluentem lacte et melle, præcipuam terrarum omnium:
16 Quia judicia mea projecerunt, et in præceptis meis non ambulaverunt, et sabbata mea violaverunt: post idola enim cor eorum gradiebatur.
17 Et pepercit oculus meus super eos ut non interficerem eos: nec consumpsi eos in deserto.
18 Dixi autem ad filios eorum in solitudine: In præceptis patrum vestrorum nolite incedere, nec judicia eorum custodiatis, nec in idolis eorum polluamini.
19 Ego Dominus Deus vester: in præceptis

7 Y les dije: Cada uno aparte los tropiezos de sus ojos [1], y no os querais manchar con los ídolos de Egypto: yo soy el Señor Dios vuestro.
8 Y me irritaron, y no quisieron oirme: cada uno no apartó las abominaciones de sus ojos, ni dejaron los ídolos de Egypto: y dije que derramaria mi indignacion sobre ellos [2], y que saciaria mi ira en ellos, en medio de la tierra de Egypto.
9 Y lo hice por mi nombre [3], para que no fuese violado delante de las gentes, en medio de las cuales estaban, y entre las que les aparecí para sacarlos de tierra de Egypto.
10 Así pues los eché de tierra de Egypto, y los saqué al desierto.
11 Y les dí mis mandamientos [4], y les mostré mis juicios, los que observándoles el hombre, vivirá por ellos [5].
12 Y además les dí mis sábados [6], para que fuesen señal entre mí y ellos [7]: y supiesen que yo soy el Señor que los santifico.
13 Y me irritaron la casa de Israél en el desierto, no anduvieron en mis mandamientos, y desecharon mis juicios, que observándolos el hombre, vivirá por ellos: y violaron en gran manera mis sábados: dije pues que derramaria mi furor sobre ellos en el desierto, y los acabaria.
14 Y lo hice por mi nombre [8], para que no fuese violado delante de las gentes, de las cuales los eché á vista de ellas.
15 Yo pues alzé mi mano sobre ellos en el desierto [9], para no llevarlos á la tierra que les dí, que mana leche y miel, la mejor de todas las tierras:
16 Porque desecharon mis juicios, y no anduvieron en mis mandamientos, y profanaron mis sábados: porque su corazon andaba en pos de los ídolos.
17 Y los miré con ojos de misericordia [10] para no matarlos: y no los acabé en el desierto.
18 Mas dije á sus hijos en la soledad: No querais andar en los mandamientos de vuestros padres, ni guardeis las costumbres de ellos, ni os contamineis en los ídolos de ellos.
19 Yo el Señor Dios vuestro: caminad en mis

1 Los ídolos que fueron para aquel pueblo causa de tropiezo y de caida.

2 Y casi estaba resuelto á destruirlos allí mismo enteramente. Esta es una *anthropopathia*.

3 Mas no los castigué como merecian, antes lo que hice fué sacarlos de la esclavitud de los Egypcios; y esto no por méritos suyos, sino por amor mio y de mi gloria, para que mi nombre no fuese deshonrado entre aquellas naciones, como si mis promesas fuesen falsas, ó me faltase poder para cumplirlas. *Exód.* XXXII. 12. *Numer.* XIV. 16. *Deuteron.* IX 28.

4 Por estos *mandamientos* se entiende el Decálogo: y por *juicios*, las otras leyes, que dió Dios al pueblo para su constitucion y gobierno.

5 Evitará la muerte, que la ley pronuncia contra sus transgresores: *Deuter.* XXX. 19. y vivirá tambien vida de gracia, y alcanzará la eterna, si su observancia va acompañada de una viva fé en el Mesías. *Roman.* X. 5.

6 Mis solemnidades, los dias destinados á mi culto peculiarmente.

7 Las ceremonias del culto, por las cuales todos conociesen, que era un pueblo consagrado á mi servicio. *Exod.* XXXI. 16.

8 Véase lo dicho arriba v. 9.

9 Jurando no llevarlos. Véase *Psalm.* XCIV, 11.

10 A la letra: *Y perdonólos mi ojo;* y los tratado con piedad y compasion.

a Levit. XVIII. 5. Roman. X. 5.—b Exod. XX. 8. et XXXI. 13. Deuteron. V. 12.

meis ambulate, judicia mea custodite, et facite ea:
20 Et sabbata mea sanctificate, ut sint signum inter me et vos, et sciatis quia ego sum Dominus Deus vester.
21 Et exacerbaverunt me filii, in præceptis meis non ambulaverunt: et judicia mea non custodierunt ut facerent ea: quæ cùm fecerit homo, vivet in eis: et sabbata mea violaverunt: et comminatus sum ut effunderem furorem meum super eos, et implerem iram meam in eis in deserto.
22 Averti autem manum meam, et feci propter nomen meum, ut non violaretur coram gentibus, de quibus ejeci eos in oculis earum.
23 Iterum levavi manum meam in eos in solitudine, ut dispergerem illos in nationes, et ventilarem in terras:
24 Eò quòd judicia mea non fecissent, et præcepta mea reprobassent, et sabbata mea violassent, et post idola patrum suorum fuissent oculi eorum.
25 Ergo et ego dedi eis præcepta non bona, et judicia, in quibus non vivent.
26 Et pollui eos in muneribus suis cum offerrent omne quod aperit vulvam, propter delicta sua: et scient quia ego Dominus.
27 Quamobrem loquere ad domum Israël fili hominis: et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus. Adhuc et in hoc blasphemaverunt me patres vestri, cum sprevissent me contemnentes:
28 Et induxissem eos in terram, super quam levavi manum meam ut darem eis: viderunt omnem collem excelsum, et omne lignum nemorosum, et immolaverunt ibi victimas suas: et dederunt ibi irritationem oblationis suæ, et posuerunt ibi odorem suavitatis suæ, et libaverunt libationes suas.
29 Et dixi ad eos: Quid est excelsum, ad quod vos ingredimini? et vocatum est nomen ejus Excelsum usque ad hanc diem.
30 Propterea dic ad domum Israël: Hæc dicit Dominus Deus: Certè in via patrum vestrorum vos polluimini, et post offendicula eorum vos fornicamini:
31 Et in oblatione donorum vestrorum, cum

mandamientos, guardad mis juicios, y hacedlos.

20 Y santificad mis sábados, para que sean señal entre mí y vosotros, y sepais que yo soy el Señor Dios vuestro [1].
21 Y me irritaron los hijos, no caminaron en mis mandamientos: y no guardaron mis juicios para cumplirlos: los cuales el hombre que los observare, vivirá por ellos: y violaron mis sábados: y amenacéles que derramaria mi furor sobre ellos, y que saciaria mi ira contra ellos en el desierto.
22 Mas desvié mi mano, y lo hice por mi nombre, para que no fuese violado delante de las gentes, de donde los eché viéndolo ellas.
23 Otra vez alzé mi mano [2] contra ellos en el desierto, de que los esparciria entre las naciones, y los aventaria por la tierra:
24 Porque no habian observado mis juicios, y desecharon mis mandamientos, y profañaron mis sábados, y se fueron sus ojos en pos de los ídolos de sus padres.
25 Por esto pues les dí yo preceptos no buenos [3], y juicios en que no vivirán.
26 Y los contaminé en sus dones, cuando por sus pecados ofrecian todo lo que rompe la matriz [4]: y sabrán que yo soy el Señor.
27 Por tanto habla á la casa de Israél, hijo de hombre: y les dirás á ellos: Esto dice el Señor Dios: Aun en esto me blasfemaron vuestros padres, cuando me despreciaron vilipendiándome:
28 Y habiéndolos yo llevado á la tierra, sobre la que alzé mi mano jurando que se la daria á ellos [5]: vieron todo collado alto, y todo árbol del bosque, y sacrificaron allí sus víctimas: é hicieron allí sus ofrendas para irritarme, y pusieron allí el olor de su suavidad, y ofrecieron sus libaciones.
29 Y les dije: ¿Qué altura es esta, en la que vosotros entrais? y fué llamado su nombre hasta hoy Altura [6].
30 Por tanto dí á la casa de Israél: Esto dice el Señor Dios: Vosotros de cierto os contaminais en los caminos de vuestros padres [7], y fornicais siguiendo los tropiezos de ellos:
31 Y en la ofrenda de vuestros dones, cuan-

1 A quien solo debeis adorar, y á quien en todo debeis obedecer.
2 Jurando, ó amenazándoles, que los castigaria, y destruiria.
3 O imperfectos, como son los ceremoniales y figurativos, que ni justifican ni dan vida, y son onerosos. Otros con S. Gerónimo: Diles, permitiles preceptos *no buenos;* esto es, por *miosis, pésimos;* como si dijera: Ellos no han querido sujetarse á mis mandamientos, ni obedecerme; pues yo permitiré, que sigan otras leyes y mandamientos, los cuales lejos de serles buenos y provechosos, les serán muy nocivos, y acarrearán la muerte: los entregaré á los deseos de su perverso corazon, dejándolos ir y correr segun sus desarreglados apetitos. *Psal.* LXXXII. 13. *Rom.* I. 24. *Ac.* VII. 42. Véase tambien el vers. 39. de este cap.
4 Hebraismo. Permití, que se prostituyesen á toda infame idolatría en sus ofrendas; haciendo pasar por el fuego á todos sus primogénitos, consagrándolos á los ídolos, y matándolos en honor de los mismos.
5 Despues de haberlos introducido en aquella tierra, segun mi promesa, ofrecieron allí en los bosques y lugares altos, lo que solo podia servir para irritarme.
6 ¿Qué preeminencias tienen esos lugares altos, en que erigís altares á los demonios, y les ofreceis sacrificios, para que con un nombre señalado y por antonomasia los llameis *las Alturas;* sin que las exortaciones y amenazas de mis profetas hayan bastado, para apartaros de semejantes abominaciones?
7 No los que estais aquí en Babylonia, sino vuestros hermanos, que están en Jerusalem, por los cuales venis á consultarme.

traducitis filios vestros per ignem, vos polluimini in omnibus idolis vestris usque hodie: et ego respondebo vobis domus Israël: Vivo ego, dicit Dominus Deus, quia non respondebo vobis.

32 Neque cogitatio mentis vestræ fiet, dicentium: Erimus sicut gentes, et sicut cognationes terræ, ut colamus ligna, et lapides.

33 Vivo ego, dicit Dominus Deus, quoniam in manu forti, et in brachio extento, et in furore effuso regnabo super vos.

34 Et educam vos de populis: et congregabo vos de terris, in quibus dispersi estis, in manu valida, et in brachio extento, et in furore effuso regnabo super vos.

35 Et adducam vos in desertum populorum, et judicabor vobiscum ibi facie ad faciem.

36 Sicut judicio contendi adversum patres vestros in deserto terræ Ægypti, sic judicabo vos, dicit Dominus Deus.

37 Et subjiciam vos sceptro meo, et inducam vos in vinculis fœderis.

38 Et eligam de vobis transgressores, et impios, et de terra incolatûs eorum educam eos, et in terram Israël non ingredientur: et scietis quia ego Dominus.

39 Et vos domus Israël, hæc dicit Dominus Deus: Singuli post idola vestra ambulate, et servite eis. Quòd si et in hoc non audieritis me, et nomen meum sanctum pollueritis ultrà in muneribus vestris, et in idolis vestris:

40 In monte sancto meo, in monte excelso Israël, ait Dominus Deus, ibi serviet mihi omnis domus Israël: omnes, inquam, in terra, in qua placebunt mihi, et ibi quæram primitias vestras,

do haceis pasar vuestros hijos por el fuego [1], os contaminais en todos vuestros ídolos hasta hoy: ¿y yo os he de responder, casa de Israél? Vivo yo, dice el Señor Dios, que no os responderé.

32 Y no se cumplirá el designio de vuestro ánimo [2], cuando decís: Seremos como las gentes, y como los pueblos de la tierra, para adorar los leños y las piedras.

33 Vivo yo, dice el Señor Dios, que con mano fuerte, y con brazo estendido, y con furor encendido reinaré sobre vosotros [3].

34 Y os sacaré de los pueblos [4]: y os congregaré de las tierras, en donde habeis sido dispersos, con mano robusta, y con brazo estendido, y con furor encendido reinaré sobre vosotros.

35 Y os conduciré á un desierto despoblado [5], y allí entraré en juicio con vosotros cara á cara [6].

36 Como disputé en juicio contra vuestros padres [7] en el desierto de la tierra de Egypto, así os juzgaré, dice el Señor Dios.

37 Y os someteré á mi cetro [8], y os haré entrar en los lazos de la alianza.

38 Y separaré de entre vosotros los transgresores é impíos [9], y los sacaré de la tierra de su morada, y no entrarán en la tierra de Israél: y sabreis que yo soy el Señor.

39 Y vosotros, casa de Israél, esto dice el Señor Dios: Cada uno seguid vuestros ídolos [10], y servidles. Y si en esto no me oyereis, y siguiereis profanando aun mas mi santo nombre con vuestras ofrendas, y con vuestros ídolos:

40 En mi santo monte [11], en el monte alto de Israél, dice el Señor Dios, allí me servirá toda la casa de Israél; todos, digo, en la tierra en que me agradarán, y allí exigiré [12] vuestras primicias,

1 Ofreciéndolos al ídolo Molóch.

2 Ni se verificará lo que piensan y esperan, los que dicen: Nosotros no oimos sino continuas amenazas y terrores; pues echémonos á servir á los ídolos, los cuales dan á los Chaldeos sus adoradores victorias, riquezas, gloria, y todos los bienes. Véase JEREM. XLIV. 17.

3 Ejercitaré sobre vosotros mi dominio, tratándoos como á unos rebeldes, y no permitiré en vosotros, que me estais obligados por juramento, los escesos que disimulo en los pueblos, que no tienen concertada conmigo alianza solemne, de reconocerme, servirme, y adorarme. OSEAS IX. 1. AMOS III. 2.

4 No os dejaré vivir en reposo en la tierra de los idolatras, en donde os refugiasteis, para salvar vuestra vida, huyendo de los Chaldeos: os recogeré á todos, y os pondré en sus manos, y serán los ministros y ejecutores de mi ira.

5 Os reduciré á un pueblo destituido de todo lo que pudiera serviros de alivio, como si estuvierais en un desierto. Otros: Os volvereis á la Judea desierta.

6 En la mayor parte de los ejemplares mas correctos de la Vulgata latina se lee *judicabor* en pasiva, acomodándose al texto hebreo y á la voz media del Griego de los LXX., que bajo una misma terminacion tiene significacion activa y posiva. Y sin duda S. GERÓNIMO usó en la version de este helenismo para denotar el enfasis de esta espresion, como que eran tan patentes las iniquidades de los Judíos, que les dice Dios: En este juicio no compareceré lleno de autoridad, como Señor, Rey y Dios vuestro que soy, sino como un igual con otro, apoyado solamente en la justicia de la causa. Este mismo sentido se esplica en la version FERRAR *Juzgarme he con vos alli faces con faces.*

7 A los cuales castigué, pues no les dejé entrar en la tierra de promision.

8 El Hebreo: *Os haré pasar debajo de vara* como un pastor lo hace con su ganado. *Levit.* XXVII. 32.

9 Para castigarlos, como despues dice. Y por consiguiente á los otros, que me fueron dóciles y obedientes, haré que vuelvan libres á la patria. Lo que principalmente mira á la verdadera libertad, que lograrian los fieles por Jesucristo.

10 Es una concesion irónica. Seguid vuestras costumbres, que al cabo causarán ellas vuestra ruina. Id y servid á los ídolos, puesto que no quereis escucharme. No me pongais en cotejo con Baal y Molóch, dioses infames. Menos mal es, que adoreis públicamente á los ídolos, que el que profaneis mi nombre, invocandolo con esa inmunda boca, con que les ofreceis á ellos vuestros votos.

11 Servid, servid á vuestros ídolos, que yo no necesito de vuestro culto; porque vendrá tiempo en que la casa de Israél volverá de Babylonia, y dejando ese culto sacrílego, me servirá en Sion en espíritu de verdad. Esto pertenece principalmente al establecimiento de la Iglesia de Jesucristo.

12 Aceptaré, no las desecharé con las de los idólatras é hipócritas. ISAI. I. 13.

et initium decimarum vestrarum in omnibus sanctificationibus vestris.

41 In odorem suavitatis suscipiam vos, cùm eduxero vos de populis, et congregavero vos de terris, in quas dispersi estis, et sanctificabor in vobis in oculis nationum.

42 Et scietis quia ego Dominus, cùm induxero vos ad terram Israël, in terram, pro qua levavi manum meam, ut darem eam patribus vestris.

43 Et recordabimini ibi viarum vestrarum, et omnium scelerum vestrorum, quibus polluti estis in eis: et displicebitis vobis in conspectu vestro in omnibus malitiis vestris, quas fecistis.

44 Et scietis quia ego Dominus, cùm bene fecero vobis propter nomen meum, et non secundùm vias vestras malas, neque secundùm scelera vestra pessima domus Israël, ait Dominus Deus.

45 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

46 Fili hominis, pone faciem tuam contra viam Austri, et stilla ad Africum, et propheta ad saltum agri meridiani.

47 Et dices saltui meridiano: Audi verbum Domini: hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego succendam in te ignem, et comburam in te omne lignum viride, et omne lignum aridum: non extinguetur flamma succensionis: et comburetur in ea omnis facies ab Austro usque ad Aquilonem.

48 Et videbit universa caro, quia ego Dominus succendi eam, nec extinguetur.

49 Et dixi: A, a, a, Domine Deus: ipsi dicunt de me: Numquid non per parabolas loquitur iste?

y el principio [1] de vuestros diezmos con toda la santidad de vuestro culto [2].

41 En olor de suavidad os recibiré [3], cuando os sacare de los pueblos, y os congregare de las tierras en donde estais dispersos, y seré santificado entre vosotros á vista de las naciones.

42 Y sabreis que yo soy el Señor, cuando os llevare á la tierra de Israél, á la tierra, por la que alzé mi mano [4], para darla á vuestros padres.

43 Y allí os acordareis de vuestros caminos y de todas vuestras maldades con las que os habeis contaminado: y os desagradareis [5] de vosotros en vuestros ojos, por todas las maldades que cometisteis.

44 Y sabreis [6] que yo soy el Señor, cuando os hiciere bien por mi nombre, y no segun vuestros malos caminos, ni segun vuestras detestables maldades, casa de Israél, dice el Señor Dios.

45 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

46 Hijo de hombre, pon tu rostro hacia el camino del Austro [7], y destila [8] hácia el Abrego, y profetiza con el bosque del campo del mediodía [9].

47 Y dirás al bosque del mediodia: Oye la palabra del Señor: esto dice el Señor Dios: He aqui yo encenderé en ti fuego [10], y quemaré en ti todo leño verde [11], y todo leño seco: no se apagará la llama de la quema: y arderá en ella toda cara [12] desde el Mediodia hasta el Norte.

48 Y verá toda carne, que yo el Señor la encendí, y no se apagará.

49 Y dije: Ah, ah, ah, Señor Dios [13]: ellos dicen de mí [14]: ¿Por ventura no son parábolas, lo que este dice [15]?

1 El Hebr. ואת־ראשית משא ותיכם *Las primicias de vuestros dones.*

2 Con todo lo que me consagrareis.

3 Sereisme aceptos, como un sacrificio muy agradable.

4 Juré que la daria á vuestros padres.

5 MS. 3. *Despagaruos edes.* Véase arriba cap. IV. 9.

6 Sabreis vosotros por esperiencia que yo soy el Dios vuestro, etc.

7 MS. 3. *De Costantrion.* Vuelve tu rostro ceñudo contra la Judea, que respecto de Ezechiél, que moraba en la Mesopotamia, se ha de considerar á la parte del mediodia.

8 C. R. *Mollizna.* Profiere tus palabras, habla, profetiza contra Jerusalem. *Deuteron.* XXXII. 2 AMOS. VII. 16. MICH. II. 6. 11. La palabra de los profetas se compara á la lluvia ó rocío, porque viene del cielo.

9 Así llama á la tierra de Israél, porque era montuosa, poblada de bosques, y estaba hácia el Mediodia, como queda dicho; ó tambien, porque en la Escritura la Judea es comparada muchas veces á un bosque.

10 La guerra de los Chaldeos.

11 Indiferentemente toda suerte de gente, buenos y malos: los primeros para castigo, y los segundos para prueba y mérito. Otros por este *árbol verde* entienden los menos culpables; ó los niños inocentes y libres de pecados personales. Véase S. LUCAS XXIII. 31.

12 Todo lo ameno, vistoso y de mayor recreo que haya desde Jerusalem hasta salir de la Judea para ir á la Chaldea. Otros: Y todas las caras de los hombres se verán estenuadas, pálidas, y denegridas.

13 Véase lo dicho en JEREMIAS I. 6.

14 Se burlan de mí, como que les hablo de modo que no me entienden, como despues dijeron sus descendientes de las parábolas de Jesucristo. JOANN. X. 24. O no hacen caso de lo que digo, como que todo se reduce á palabras que no van á tener efecto.

15 C. R. *Es un parabolero.*

CAPÍTULO XXI.

Vaticinio de la destruccion de Jerusalem. Lamento del profeta; el cual hace presentes los designios y empresa de Nabuchodonosór, y la ruina de Sedecías. Anuncia tambien á los Ammonitas su desolacion por los Chaldeos.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:
2 Fili hominis pone faciem tuam ad Jerusalem, et stilla ad sanctuaria, et propheta contra humum Israël.
3 Et dices terræ Israël: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ad te, et ejiciam gladium meum de vagina sua, et occidam in te justum, et impium.
4 Pro eo autem quòd occidi in te justum, et impium, idcirco egredietur gladius meus de vagina sua ad omnem carnem ab Austro usque ad Aquilonem:
5 Ut sciat omnis caro quia ego Dominus eduxi gladium meum de vagina sua irrevocabilem.
6 Et tu fili hominis ingemisce in contritione lumborum, et in amaritudinibus ingemisce coram eis.
7 Cùmque dixerint ad te: Quare tu gemis? dices: Pro auditu: quia venit, et tabescet omne cor, et dissolventur universæ manus, et infirmabitur omnis spiritus, et per cuncta genua fluent aquæ: ecce venit, et fiet, ait Dominus Deus.
8 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:
9 Fili hominis propheta, et dices: Hæc dicit Dominus Deus: Loquere: Gladius, gladius exacutus est, et limatus.

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, pon tu rostro hacia Jerusalem, y destila hácia los santuarios [1], y profetiza contra la tierra de Israél.
3 Y dirás á la tierra de Israél: Esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra tí, y sacaré mi espada de su vaina [2], y mataré en tí al justo, y al impío [3].
4 Y por cuanto maté en tí al justo y al impío [4], por eso saldrá mi espada de su vaina contra toda carne desde el Austro hasta el Aquilon:
5 Para que sepa toda carne que yo el Señor saqué de su vaina mi espada irresistible [5].

6 Y tú, hijo de hombre, comienza á gemir con quebrantamiento de tus lomos [6], y con amargura á vista de ellos [7].
7 Y cuando te dijeren: ¿Por qué gimes tú? dirás: Por lo que se oye [8]: porque llega, y desmayará todo corazon, y se aflojarán todas las manos, y se debilitará todo espíritu, y por todas las rodillas correrán las aguas [9]: he aquí viene [10], y será, dice el Señor Dios.
8 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

9 Hijo de hombre, profetiza, y dirás: Esto dice el Señor Dios: Habla: La espada, la espada está aguzada, y acicalada [11].

1 Contra el templo, y todo lo que á él pertenece. Otros: Contra el lugar *santo*, y el *Sancta Sanctorum*, cuya ruina está próxima. Cap. IX. JEREM. VII. 14.
2 Haré salir de su tierra á Nabuchodonosór, ministro de mi justicia. vv. 19. 30.
3 Dios muchas veces en las penas temporales confunde al justo con el impío; porque en la realidad no hay ninguno tan justo en la tierra, que no peque, y que por sus pecados, aunque ligeros y veniales, no merezca tener parte en las penas con que Dios propiamente castiga los pecados de los impíos: de modo que respecto al justo es para ejercitar su virtud, y le castiga como á hijo; pero por lo que hace á la pena eterna, de ningun modo permite la regla de la justicia divina, que sea el justo envuelto y confundido con el impío. En los LXX. *Y destruiré de tí* ανομον και αδικον, *al injusto y al impío.*
4 *Y por cuanto* he determinado castigar dentro de Jerusalem á todos sin distincion, y sin atender á los méritos de los justos, ni á los clamores de los inocentes, para perdonar á los impíos; por eso se estenderá tambien mi espada por toda la Judea, desde Dan por el Septentrion, hasta Bersabee al Mediodia. Otros: Y por cuanto he decretado tratar así á mi pueblo; del mismo modo lo haré con los Ammonitas, Moabitas y otros que se estienden desde el Mediodia al Septentrion.
5 Cuyos efectos ninguno podrá impedir, hasta que yo esté vengado de todos mis enemigos.
6 Con los ademanes y muestras de los grandes dolores, que padece una mujer cuando está de parto. Véanse ISAIAS XVI. 11. XXI. 3. y JEREMIAS IV. 19.
7 De los ancianos, que se mencionan en el *capit.* XX. 1. porque es una continuada profecía.
8 MS. 3. *Por la sonadía.* Por el rumor, y nueva de la venida de los ejércitos de los Chaldeos contra Jerusalem, que prontamente se ha de verificar.
9 Nótese la genial naturalidad, y sencillez de los Orientales, en tomar muchas veces las figuras y metáforas de cosas ordinarias y bajas: pues para indicar el miedo y espanto de los Judíos, se valen del efecto natural, que suele producir en los que lo tienen grande. La delicadeza de nuestra lengua no permite en el estilo y en asuntos serios, valerse de semejantes frases ni figuras: y solo en el estilo familiar ó jocoso se suele decir, se orinó, *se le fueron las aguas* de miedo: que es como se esplica en este lugar, y en el *cap.* VII. *v.* 17. este gran profeta.
10 *He aquí viene* tu ruina, y se cumplirán todos mis vaticinios.
11 Mi juicio está ya para ejecutarse.

10 Ut cædat victimas, exacutus est: ut splendeat, limatus est: qui moves sceptrum filii mei, succidisti omne lignum.

11 Et dedi eum ad levigandum ut teneatur manu: iste exacutus est gladius, et iste limatus est, ut sit in manu interficientis.

12 Clama, et ulula fili hominis, quia hic factus est in populo meo, hic in cunctis ducibus Israël, qui fugerant: gladio traditi sunt cum populo meo, idcirco plaude super femur,

13 Quia probatus est: et hoc, cùm sceptrum subverterit, et non erit, dicit Dominus Deus.

14 Tu ergo fiili hominis propheta, et percute manu ad manum, et duplicetur gladius, ac triplicetur gladius interfectorum: hic est gladius occisionis magnæ, qui obstupescere eos facit,

15 Et corde tabescere, et multiplicat ruinas. In omnibus portis eorum dedi conturbationem gladii acuti, et limati ad fulgendum, amicti ad cædem.

16 Exacuere, vade ad dexteram, sive ad sinistram, quòqumque faciei tuæ est appetitus.

17 Quin et ego plaudam manu ad manum, et implebo indignationem meam, ego Dominus locutus sum.

18 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

19 Et tu fili hominis pone tibi duas vias, ut veniat gladius regis Babylonis: de terra una

10 Para degollar víctimas [1], ha sido aguzada: para relucir [2], ha sido bruñida: tú que abates el cetro de mi hijo [3], cortaste todo árbol.

11 Y yo la dí á acicalar, para tenerla á la mano [4]: esta espada ha sido aguzada, y esta ha sido acicalada, para que esté en mano del que mata.

12 Clama, y aulla [5], hijo de hombre, porque esta se ha empleado contra mi pueblo, esta contra todos los caudillos de Israél, que habian huido: entregados fueron á la espada con mi pueblo, por tanto bate la mano sobre el muslo [6],

13 Porque ella está probada [7]: y esto, cuando trastornare el cetro, y no será, dice el Señor Dios.

14 Tú pues, hijo de hombre, profetiza, y hiere mano con mano [8], y dóblese la espada [9], y triplíquese la espada de los muertos: esta es la espada de la gran matanza [10], que los hace quedar atónitos,

15 Y desmayar de corazon, y multiplica los estragos [11]. En todas las puertas de ellos [12] he puesto el terror de la espada aguda, y acicalada para relucir, cubierta para matar [13].

16 Agúzate, ve á la derecha ó á la izquierda, á donde quiera que gustes vuelve tu cara [14].

17 Y aun yo tambien batiré mano con mano [15], y saciaré mi indignacion, yo el Señor he hablado.

18 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

19 Y tú, hijo de hombre, figúrate dos caminos [16], para que venga la espada del rey de Baby-

1 La muerte de los impios, que están obstinados es un sacrificio muy agradable á la justicia divina. JOSUE VII. 25.

2 Para aterrar con la copia de resplandor y brillo, que despedirá.

3 Es un apóstrofe á la espada: Tú que cortas y destruyes el reino de Judá y de Israél mi hijo: mucho mas fácilmente cortarás y destruirás los de otras naciones. El Hebreo כל־עץ או נשיש שבמ בני מאסת: *O nos alegraremos con la vara, ó* tribu *de mi pueblo, que desprecia todo árbol;* viendo á mi pueblo obstinado y que se da por desentendido á todos los castigos paternos? Los LXX. σφαζε, εξουδενει, αποθου παν ξυλον, *acaba tú, aniquila, desprecia todo árbol.*

4 MS. 6. *Y dila á allanar.* Para que se pueda manejar con mayor facilidad. Y así está en mano *del matador,* del rey de Babylonia, ejecutor de los juicios de Dios.

5 Da muestras del mayor dolor. JEREMIAS XXXI. 19. Porque esta espada vengadora se ha empleado *contra todos los caudillos,* en Sedecías, y en los otros príncipes, que salieron huyendo con él. JEREMIAS LII. 1. Y tambien en los que se refugiaron en Egypto. JEREM. XLIII.

6 Como quien muestra su sorpresa y admiracion.

7 Porque no hará sino ejecutar mis órdenes, cuando acabe con el reino de Judá y de Israél para que mas no sean. El Hebreo כי בחן, *porque es prueba.* ¿Y qué, si no menospreciase la vara? esto es: Si fuese solo una prueba, ¿qué seria? si no los castigara dándolos en menosprecio, ¿á donde llegarian sus pecados? toda prueba seria inútil para llegar á reducirlos á penitencia.

8 Véase el v. 12. y el *cap.* VI. 11.

9 FERRAR. *Espada de matados.* En lo que se declara, que seria muy terrible el estrago. Otros quieren, que se significan en estas palabras las tres venidas de Nabuchodonosór contra Jerusalem. IV. *Reg.* XXIV. 1. 15. XXV. 7. et II. *Paralip.* XXXVI. 6. 10. 17.

10 Que hará perecer á muchos, y dejará atónitos, y llenos de asombro á los que escaparen de sus filos. El Hebreo היא חרב חלל הגדול *esta es la espada del grande muerto, que penetrará á ellos en sus cámaras;* del mismo rey, que vencido por esta espada morirá en cautiverio. Tal es la espada del Señor.

11 MS. 3. *Los entrepeçamientos.*

12 FERRAR. *Di lanza de espada.* En todas las puertas de Jerusalem; y aun de todas sus ciudades.

13 Bien guardada, para que no se embote, y para poderla emplear á su tiempo. Otros dicen: Bien empuñada.

14 Espresion del permiso, que daria á los Chaldeos para destruir su heredad.

15 No como tú, de pesar y compasion; sino de gozo y de contento viéndome vengado de mis enemigos.

16 Diseña ó figura sobre una tabla ó ladrillo los dos caminos que encontrará Nabuchodonosór en el fin del desierto de la Arabia, luego que salga de la Chaldea: uno á la derecha, que va á Jerusalem; y otro á la izquierda, que conduce á Rabbáth, capital de los Ammonitas: y cuando esté en la division de estos dos caminos,

egredientur ambæ: et manu capiet conjecturam, in capite viæ civitatis conjiciet.

20 Viam pones ut veniat gladius ad Rabbath filiorum Ammon, et ad Judam in Jerusalem munitissimam.

21 Stetit enim rex Babylonis in bivio, in capite duarum viarum, divinationem quærens, commiscens sagittas: interrogavit idola, exta consuluit.

22 Ad dexteram ejus facta est divinatio super Jerusalem ut ponat arietes, ut aperiat os in cæde, ut elevet vocem in ululatu, ut ponat arietes contra portas, ut comportet aggerem, ut ædificet munitiones.

23 Eritque quasi consulens frustra oraculum in oculis eorum, et sabbatorum otium imitans: ipse autem recordabitur iniquitatis ad capiendum.

24 Idcirco hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd recordati estis iniquitatis vestræ, et revelastis prævaricationes vestras, et apparuerunt peccata vestra in omnibus cogitationibus vestris: pro eo, inquam, quòd recordati estis, manu capiemini.

25 Tu autem profane, impie dux Israël, cujus venit dies in tempore iniquitatis præfinita:

26 Hæc dicit Dominus Deus: Aufer cidarim, tolle coronam: nonne hæc est, quæ humilem sublevavit, et sublimem humiliavit?

27 Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem ponam eam; et hoc non factum est donec veniret

lonia: de una misma tierra saldrán entrambas: y con la mano echará suerte, en el cabo del camino de la ciudad la echará.

20 Señalarás un camino por el cual vendrá la espada á Rabbáth de los hijos de Ammon, y otro á Judá [1] sobre Jerusalem la mas fortificada.

21 Porque el rey de Babylonia se paró en la encrucijada, al cabo de los dos caminos, para demandar adivinacion, mezclando las flechas: preguntó á los ídolos, las entrañas consultó.

22 A su derecha cayó la suerte sobre Jerusalem [2] para disponer los arietes, para intimar por su boca la matanza, para alzar la voz con aullido, para poner arietes contra las puertas, para formar terraplenes, para fabricar fortines

23 Y á vista de ellos [3] será como quien consulta en vano un oráculo, y como quien imita el reposo de los sábados: mas él se acordará de la maldad [4] para cautivarlos.

24 Por tanto esto dice el Señor Dios: Por cuanto os habeis jactado de vuestra maldad [5] y habeis descubierto vuestras prevaricaciones, y parecieron vuestros pensamientos: porque os habeis jactado, repito, sereis cautivados.

25 Mas tú, profano, impío [6] caudillo de Israél, á quien llegó el dia señalado en el tiempo de su iniquidad:

26 Esto dice el Señor Dios: Depon la diadema, quítate la corona [7]: ¿no es esta [8] la que levantó al humilde, y humilló al soberbio?

27 Haré ver la iniquidad, la iniquidad, la iniquidad de ella [9]: y esto no será, hasta que

echará suertes para ver por cual de ellos ha de encaminar sus empresas. Esto lo hará primeramente mezclando sus saetas: lo cual hacian poniendolas en una aljaba, y escribiendo en ellas los nombres de aquellas cosas de que era la cuestion, y la saeta que sacaba un niño la primera decidia la suerte. Demas de esto consultará á sus dioses: y por último hará reconocer las entrañas de los animales sacrificados á sus ídolos, conforme á los ritos de los Gentiles.

1 Y otro camino para ir á Judá.

2 Y Dios que distribuye las suertes, permitirá que todas tres le indiquen, que tome la derecha, para ir contra Jerusalem. Y luego aquel rey dará sus órdenes, para que se estreche la ciudad con el mas riguroso sitio, y que se la asalte con grandes gritos y algazara, como se acostumbra en tales casos: y para que sin misericordia ni escepcion sean pasados todos sus moradores á cuchillo.

3 Y en la opinion y juicio de los Judios será Nabuchodonosór como quien consulta un oráculo inútilmente; porque creerán, que serán vanos todos los caminos que tome para el buen suceso de su espedicion; y así ellos se estarán muy sosegados y quietos, como si celebraran una grande fiesta ó solemnidad.

4 Nabuchodonosór teniendo presente su execrable perfidia, y que han faltado á lo tratado y al juramento, y para vengar la rebelion de Sedecías les dará á todos su merecido, destruirá su ciudad á sangre y fuego, y se llevará cautivos á Babylonia los pocos, que allí quedaren.

5 ¿Y que mucho que Nabuchodonosór no pueda olvidar esta perfidia, si vosotros mismos habeis hecho alarde de ella, de haber faltado á lo que con él teniais ajustado, y esto con tanto descaro, que ha podido muy bien llegar á sus oidos? Pues por esto yo os entregaré en su mano.

6 Así llama á Sedecías, por haber faltado á la fé del juramento. VATABLO. La palabra hebrea חלל *halál* significa *hediondo, abominable, digno de muerte. Llega el dia* de tu castigo, que Dios tiene decretado desde el tiempo, en que pérfidamente quebrantases lo que con juramento habias prometido.

7 Este discurso dirigido á Sedecías da á entender, que por causa de él debia Dios quitar la tiara y la corona al pueblo de los Judios; esto es, el sacerdocio y el reino: y añade que el caudillo de *esta corona* no habia hecho cosa que fuese justa, pues á ejemplo del rey de Babylonia ensalzaba á unos, y abatia á otros á su antojo. Pero declara que no descargaria enteramente todo el peso y rigor de su justicia sobre su maldad, hasta que viniese aquel á quien propiamente pertenece el juicio; esto es, aquel á quien el Padre dió el reino y el sacerdocio, y tambien la Iglesia recogida y compuesta de todas las naciones, y todo el poder del juzgar. *Genes.* XLIX. 10. JOAN. V. 22.

8 Otros lo esponen de esta manera: ¿No es esta la que á Jechonías, despues de haberle llevado cautivo, puso luego en libertad, y ensalzó? ¿y la que al altivo y pérfido Sedecías abatió y derribó del trono?

9 FERRAR. *Tuerta, tuerta, tuerta la pondré:* refiriéndose á la corona de Judá. Y este viene á ser tambien el sentido del Hebreo: *Del revés, del revés, del revés la tornaré;* de manera que despues de Sedecías

cujus est judicium, et tradam ei.

28 Et tu fili hominis propheta, et dic: Hæc dicit Dominus Deus ad filios Ammon, et ad opprobrium eorum, et dices: Mucro, mucro, evagina te ad occidendum, lima te ut interficias, et fulgeas,

29 Cùm tibi viderentur vana, et divinarentur mendacia: ut dareris super colla vulneratorum impiorum, quorum venit dies in tempore iniquitatis præfinita.

30 Revertere ad vaginam tuam in loco, in quo creatus es, in terra nativitatis tuæ judicabo te,

31 Et effundam super te indignationem meam: in igne furoris mei sufflabo in te, daboque te in manus hominum insipientium, et fabricantium interitum.

32 Igni eris cibus, sanguis tuus erit in medio terræ, oblivioni tradêris: quia ego Dominus locutus sum.

venga aquel cuyo es el juicio, y se la entregaré á él.

28 Y tú, hijo de hombre, profetiza, y dí: Esto dice el Señor Dios á los hijos de Ammón, y al oprobio de ellos[1], y dirás: Espada, espada, desenváinate para degollar[2], acicálate para matar y relumbrar,

29 Cuando para tí se veian cosas vanas[3], y se adivinaban mentiras: para que fueses empleada sobre los cuellos de los impíos heridos, á quienes llegó el dia señalado[4] en el tiempo de su maldad.

30 Vuélvete á tu vaina en el lugar donde fuiste formada[5], en la tierra de tu nacimiento te juzgaré.

31 Y derramaré sobre tí mi indignacion: en el fuego de mi saña soplaré contra tí[6], y te daré en manos de hombres necios[7], y fraguadores de muerte.

32 Al fuego servirás de cebo, tu sangre estará en medio de la tierra[8], á olvido serás entregada: porque yo el Señor he hablado.

CAPITULO XXII.

Ezechiél reprende á Jerusalem de sus muchas maldades. Declara á los Judios, que habiéndose enteramente pervertido, Dios tambien enteramente los destruiria.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Et tu fili hominis nonne judicas, nonne judicas civitatem sanguinum?

3 Et ostendes ei omnes abominationes suas, et dices: Hæc dicit Dominus Deus: civitas effundens sanguinem in medio sui, ut veniat tempus ejus: et quæ fecit idola contra semetipsam ut pollueretur.

4 In sanguine tuo, qui à te effusus est, deliquisti: et in idolis tuis, quæ fecisti, polluta es

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 ¿Y tú, hijo de hombre, qué tú no juzgas[9], no juzgas á la ciudad de tanta sangre?

3 Pues le mostrarás todas sus abominaciones y dirás: Esto dice el Señor Dios: ciudad derramadora de sangre en medio de sí[10], para que venga su tiempo[11]: y que hizo ídolos contra sí misma [12], para contaminarse.

4 Tú has pecado en la sangre que fué derramada por tí: y te contaminaste en tus ídolos que

no habrá quien se la ciña con prosperidad, hasta que venga el Mesías, á quien de derecho le pertenece. Véase lo dicho en el *Genes.* XLIX. 10.

1 Dando en rostro á los Judíos, y á su Dios, como que no tenian fuerzas para resistir á los Chaldeos. *Cap.* XXV. 3. 9. JEREM. XLIX. SOPHON. II. 8.

2 El Hebreo: *Desenvainada está la espada para degollar.*

3 Cuando tus adivinos, ó Ammón, te lisonjerán anunciándote vagamente toda felicidad y buen suceso, y diciéndote, que el mal no llegará á tí; entonces ordenará Dios á la espada de Nabuchodonosor, que se emplee en los de los impíos Ammonitas, del mismo modo, que se empleará en los de los pérfidos Judíos. Puede también esponerse: Desenváinate, espada, contra los Ammonitas, y está apercibida para degollarlos al mismo tiempo, que sus adivinos les anuncien toda seguridad: desenváinate espada tú que recibiste las órdenes del Señor, para ser empleada en los cuellos de los pérfidos Judios, etc.

4 Véase arriba en el v. 25.

5 Y despues que esto hubieres ejecutado, vuélvete á tu vaina, retírate á la Chaldea; pues allí ejecutaré tambien sobre ella mis juicios. En la espada se entiende el mismo Nabuchodonosór.

6 Para encenderte, como se enciende un hierro en la fragua.

7 Bárbaros y crueles, que no piensan sino en llevarlo todo á sangre y fuego.

8 Serás inundada de sangre: tus muertos quedarán tendidos por tierra, para que sirvan de pasto á las aves y á las fieras, y tu nombre quedará sepultado en perpetuo olvido. Todo se verificó, cuando vino Cyro con los Persas contra Babylonia.

9 El Hebreo: *¿No juzgarás,* no reprenderás, y condenarás á esa ciudad sanguinaria, y le harás conocer todas sus abominaciones?

10 Públicamente, y á vista de todos, y aun como haciendo gala del pecado.

11 El tiempo de su castigo y ruina.

12 Pues ellos le acarrearon su ruina.

et appropinquare fecisti dies tuos, et adduxisti tempus annorum tuorum: propterea dedi te opprobrium gentibus, et irrisionem universis terris.

5 Quæ juxta sunt, et quæ procul à te, triumphabunt de te: sordida, nobilis, grandis interitu.

6 Ecce principes Israël singuli in brachio suo fuerunt in te ad effundendum sanguinem.

7 Patrem, et matrem contumeliis affecerunt in te, advenam calumniati sunt in medio tui, pupillum et viduam contristaverunt apud te:

8 Sanctuaria mea sprevisti, et sabbata mea polluisti.

9 Viri detractores fuerunt in te ad effundendum sanguinem, et super montes comederunt in te, scelus operati sunt in medio tui.

10 Verecundiora patris discooperuerunt in te, immunditiam menstruatæ humiliaverunt in te.

11 Et[a] unusquisque in uxorem proximi sui operatus est abominationem, et socer nurum suam polluit nefariè, frater sororem suam filiam patris sui oppressit in te.

12 Munera acceperunt apud te ad effundendum sanguinem: usuram, et superabundantiam accepisti, et avarè proximos tuos calumniabaris: meique oblita es, ait Dominus Deus.

13 Ecce complosi manus meas super avaritiam tuam, quam fecisti, et super sanguinem qui effusus est in medio tui.

14 Numquid sustinebit cor tuum, aut prævalebunt manus tuæ in diebus, quos ego faciam tibi? ego Dominus locutus sum, et faciam.

15 Et dispergam te in nationes, et ventilabo te in terras, et deficere faciam immunditiam tuam à te.

16 Et possidebo te in conspectu gentium: et scies quia ego Dominus.

17 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

18 Fili hominis, versa est mihi domus Israël in scoriam: omnes isti æs, et stannum, et ferrum, et plumbum in medio fornacis: scoria argenti facti sunt.

fraguaste: é hiciste acercar tus dias[1], y trajiste el tiempo de tus años: por tanto te he hecho el oprobio de las gentes, y el escarnio de todas las tierras.

5 Las que están cerca, y las que están lejos de tí, triunfarán de tí[2]; manchada, famosa, grande por tu ruina.

6 He aquí los príncipes de Israél estuvieron en medio de tí para derramar sangre cada uno segun su fuerza[3].

7 Al padre y á la madre afrentaron en tí, al estrangero calumniaron en medio de tí, al huérfano y á la viuda contristaron en medio de tí:

8 Despreciaste mis santuarios, y profanaste mis sábados.

9 Varones calumniadores hubo en tí[4] para derramar sangre, y comieron en tí sobre los montes[5], maldad obraron en medio de tí.

10 Descubrieron las vergüenzas de tu padre en medio de tí[6], y humillaron en tí á la muger en tiempo de su menstruo[7].

11 Y cada uno hizo cosas abominables con la muger de su prójimo, y el suegro violó á su nuera feamente, el hermano oprimió en medio de tí á su hermana hija de su padre.

12 Precio recibieron en tí[8] para derramar sangre: tú recibiste la usura y el logro, y por avaricia calumniabas á tus prójimos: y de mí te olvidaste, dice el Señor Dios.

13 Por eso batí yo mis manos sobre tu avaricia[9], y sobre la sangre que fué derramada en medio de tí.

14 ¿Por ventura estará firme tu corazon, ó podrán mas tus manos en los dias[10], que yo haré contigo? Yo el Señor lo dije, y lo haré.

15 Y te esparciré entre las naciones, y te aventaré en las tierras, y haré que cese en tí tu impureza[11].

16 Y te poseeré á la vista[12] de las gentes: y sabrás que yo soy el Señor.

17 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

18 Hijo de hombre, la casa de Israél se me ha cambiado en escoria[13]: todos estos[14] son cobre, y estaño, y hierro, y plomo en medio del horno[15]: escoria de plata se han tornado.

1 Aceleraste el término de tus años, y el dia destinado á tu castigo.

2 El Hebreo: *Te insultarán*, te escarnecerán diciendo: ¡O ciudad inmunda, señalada y famosa por la grandeza de tus escesos, y de tu desolacion!

3 Poder y fuerzas. Lo que hacian, perdido todo el temor y respeto á la justicia.

4 MS. 3. *Omes mestureros ouo en tí.*

5 Lo que habia sido sacrificado á los ídolos en los lugares altos.

6 Cometieron horribles incestos con la muger de tu padre. *Levit.* XVIII. 19.

7 Véase el *Levit. ibid. y* XX. 18.

8 Tus jueces se dejaron cohechar para oprimir, y condenar á los inocentes.

9 Declarándote mi enojo y amenazas por tu avaricia, S. GERÓNIMO.

10 ¿En qué yo descargaré mi enojo: En el tiempo en que yo voy á afligirte y quebrantarte, tratándote como mereces?

11 Se acabarán tus abominaciones para que no me irrites mas con ellas.

12 Y te haré ver, que yo soy tu Señor. O tambien: Y despues de haberte así corregido y purificado, te poseeré como heredad propia mia.

13 La que antes por su virtud y religion era como una plata muy pura y fina, se ha convertido ahora en escoria.

14 *Todos estos* de Israél son como una masa de plata falsa, alterada y mezclada con toda suerte de metales los mas bajos.

15 Dentro de Jerusalem, en donde yo los destrui-

a Jeremiæ v. 8.

19 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Eò quòd versi estis omnes in scoriam, propterea ecce ego congregabo vos in medio Jerusalem.

20 Congregationi argenti, et æris, et atanni, et ferri, et plumbi in medio fornacis: ut succendam in ea ignem ad conflandum. Sic congregabo in furore meo, et in ira mea, et requiescam: et conflabo vos.

21 Et congregabo vos, et succendam vos in igne furoris mei, et conflabimini in medio ejus.

22 Ut conflatur argentum in medio fornacis, sic eritis in medio ejus: et scietis quia ego Dominus, cùm effuderim indignationem meam super vos.

23 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

24 Fili hominis, dic ei: Tu es terra immunda, et non compluta in die furoris.

25 Conjuratio prophetarum in medio ejus, sicut leo rugiens, rapiensque prædam, animas devoraverunt, opes et pretium acceperunt, viduas ejus multiplicaverunt in medio illius.

26 Sacerdotes ejus contempserunt legem meam, et polluerunt sanctuaria mea: inter sanctum et profanum non habuerunt distantiam: et inter pollutum et mundum non intellexerunt: et à sabbatis meis averterunt oculos suos, et coinquinabar in medio eorum.

27 Principes[a] ejus in medio illius, quasi lupi rapientes prædam ad effundendum sanguinem, et ad perdendas animas, et avarè ad sectanda lucra.

28 Prophetæ autem ejus liniebant eos absque temperamento, videntes vana, et divinantes eis mendacium, dicentes: Hæc dicit Dominus Deus, cum Dominus non sit locutus.

29 Populi terræ calumniabantur calumniam, et rapiebant violenter: egenum, et pauperem affligebant, et advenam opprimebant calumniâ absque judicio.

19 Por lo cual esto dice el Señor Dios: Por cuanto todos os habeis tornando en escoria, por eso he aquí yo os recogeré en medio de Jerusalem.

20 Como quien junta plata, y cobre, y estaño, y hierro, y plomo en medio del horno: para encender fuego en él, y fundirlos. Así os recogeré en mi furor, y en mi ira, y reposaré [1] y os fundiré.

21 Y os recogeré, y os encenderé en el fuego de mi furor, y sereis fundidos en medio de él.

22 Como se funde la plata en medio del horno, así sereis vosotros en medio de él: y sabreis que yo soy el Señor, cuando derrame mi ira sobre vosotros.

23 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

24 Hijo de hombre, dí á ella[2]: Tú eres una tierra impura, y no humedecida con lluvia en el dia de la saña.

25 Los profetas conjurados[3] en medio de ella como el leon que ruge, y que arrebata la presa, devoraron almas, recibieron riquezas y paga, multiplicaron sus viudas en medio de ella.

26 Sus sacerdotes despreciaron mi ley, y profanaron mis santuarios: no hicieron diferencia entre lo santo y lo profano[4]: y no distinguieron entre lo impuro y lo puro: de mis sábados apartaron sus ojos, y yo era deshonrado en medio de ellos.

27 Sus príncipes en medio de ella, como lobos que arrebatan la presa para derramar sangre[5], y para destrnir las almas, y para seguir sus usuras con avaricia.

28 Y sus profetas los embarraban[6] sin aparejo, viendo cosas vanas[7], y adivinándoles mentira, diciendo: Esto dice el Señor Dios, no habiendo hablado el Señor.

29 Los pueblos de de la tierra inventaban calumnias[8], y robaban por fuerza: afligian al necesitado y pobre, y apremiaban al estrangero con calumnias sin justicia.

ré, y consumiré con el fuego de mis juicios, como en un horno ó crisol.

1 Y me daré por satisfecho. Véase el *cap.* v. 13. O tambien: Y despues que os tuviere á todos juntos para fundiros en este crisol, os dejaré largo tiempo allí hasta que ó del todo seais confundidos, ó purificados con la afliccion me busqueis, y os convirtais á mí con sincera penitencia.

2 A Jerusalem, ó á la Judea. Tú eres *tierra inmunda,* por las muchas maldades que has cometido, por las cuales el Señor en el dia de su enojo y venganza no enviará la lluvia, rocío y consuelo de su palabra, privándote de las instrucciones de sus profetas, que pudieran fecundarte, y sin concederte refrigerio alguno de los que son propios de su clemencia. Véase Jeremias iv. 11, vi. 29.

3 Todo esto se puede referir á la conspiracion y liga de los falsos profetas, para perseguir á los hombres justos. Jeremias xx. 2. xxvi. 8. 20. xxix 25. 26. *Thren.* iv. 13. El profeta hace aquí una enumeracion de las maldades de todas aquellas clases, que componian el pueblo, comenzando por los profetas.

4 Lo mezclan todo, y confunden lo sagrado con lo profano, mi culto con el de los ídolos: no declaran á mi pueblo lo que la ley les prohibe, ó les permite: no cuidan de que sean observados y santificados los dias consagrados á mi culto; ó cuando el pueblo los quebranta, lo disimulan, y hacen como que no lo ven.

5 Para oprimir á los inocentes, y despojarlos de la vida, y de los bienes con calumnias y testimonios falsos.

6 MS. 6. *Conloauanlos.* Véase lo dicho en el *cap.* xiii, 10.

7 Asegurándolo con vanas esperanzas y promesas.

8 Los plebeyos y comun del pueblo, imitando á los magistrados, no pensaban en otra cosa sino en engañarse unos á otros, en robar cuanto podian, en afligir al necesitado, y en apremiar al extrangero por todos los medios mas detestables y violentos sin forma de justicia.

[a] Michææ iii. 11. Sophon. iii. 3.

30 Et quæsivi de eis virum, qui interponeret sepem, et staret oppositus contra me pro terra, ne dissiparem eam: et non inveni.

31 Et effudi super eos indignationem meam, in igne iræ meæ consumpsi eos: viam eorum in caput eorum reddidi, ait Dominus Deus.

30 Y busqué entre ellos un hombre[1] que se interpusiese como vallado, y se pusiese contra mí á favor de la tierra, para no destruirla: y no le hallé.

31 Y derramé sobre ellos mi indignacion, los consumí con el fuego de mi ira: torné su camino[2] sobre la cabeza de ellos, dice el Señor Dios.

CAPITULO XXIII.

Bajo la figura de dos rameras se representa la idolatria de Jerusalem y de Samaria, que por su infidelidad fueron entregadas en poder de los Gentiles para su entera desolacion.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, duæ mulieres filiæ matris unius fuerunt.

3 Et fornicatæ sunt in Ægypto, in adolescentia sua fornicatæ sunt: ibi subacta sunt ubera earum, et fractæ sunt mammæ pubertatis earum.

4 Nomina autem earum, Oolla major, et Ooliba soror ejus minor: et habui eas, et pepererunt filios, et filias. Porrò earum nomina, Samaria Oolla, et Jerusalem Ooliba.

5 Foruicata est igitur super me Olla, et insanivit in amatores suos, in Assyrios propinquantes,

6 Vestitos hyacintho, principes, et magistratus, juvenes cupidinis, universos equites, ascensores equorum.

7 Et dedit fornicationes suas super eos electos, filios Assyriorum universos: et in omnibus, in quos insanivit, in immunditiis eorum polluta est.

8 Insuper et fornicationes suas, quas habue-

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, hubo dos mugeres[3] hijas de una madre[4].

3 Ellas fornicaron en Egypto, en su mocedad fornicaron[5]: allí fueron resobados sus pechos, y maltratados los pezones de su pubertad.

4 El nombre de ellas era, el de la mayor Oolla[6], y el de su hermana menor Ooliba: y las tuve yo[7], y parieron hijos é hijas[8]. Ahora en cuanto á sus nombres, Samaria[9] es Oolla, y Jerusalem[10] es Ooliba.

5 Oolla pues fornicó contra mí[11], y perdió el juicio por sus amantes[12], por los Assyrios sus vecinos[13],

6 Vestidos de púrpura[14], príncipes, y magistrados, jóvenes de lascivia, caballeros todos, cabalgados en sus caballos.

7 Y abandonó sus fornicaciones á estos preferidos, todos hijos de los Assyrios: y se contaminó con las impurezas de todos aquellos por quienes enloqueció.

8 Ademas de esto no dejó las fornicaciones[15]

1 Véase lo dicho en el *cap.* XIII. 5.

2 Tornaré. Véase el *cap.* IX. 10. El pretérito en lugar del futuro.

3 Dos reinos, el reino de Israél ó de las diez tribus, y el reino de Judá.

4 La Synagoga madre comun de ambos pueblos, de la estirpe de Abraham y de Sara.

5 Esplica el profeta las idolatrias de los Judios en Egypto con esta alegoria tomada de los efectos de la corrupcion y disolucion de las mugeres en su juventud y pérdida de su virginidad, segun la naturalidad y estilo de los Orientales, como se previene en la nota del v. 7. del cap. XXI.

6 Estos son nombres apropiados al estado de estos reinos por lo que mira á la religion. אהלה *Oholáh* significa *tabernáculo de ella*, porque las diez tribus, dejado el templo de Dios, habian establecido un culto particular á su modo. III. *Reg.* XII. 16. 28. 31. אהליבה *Oholibháh* quiere decir, *mi tabernáculo está en ella;* porque el culto puro de Dios habia permanecido entre los Judíos en el templo. II. *Paralip.* XIII. 10. 11, Samaria se llama *la hermana mayor,* como mas numerosa, porque el reino de Israél constaba de diez tribus: *y la hermana menor* es Jerusalem, porque el reino de Judá tenia solas dos: ó acaso porque Samaria idolatró antes que Jerusalem.

7 Me desposé con ellas: fueron esposas mias, pues contraje con ellas alianza en el Sinai por medio de Moysés.

8 Y tuve de ellas escelentes hijos é hijas, los patriarcas, profetas, reyes ilustres, y otros santos esclarecidos.

9 Como capital del reino de Israél.

10 Que era metrópoli del de Judá.

11 Faltando á la fé que me tenia jurada. El Hebreo: *Debajo de mí*; esto es, siendo mi muger sujeta á mí, se entregó á estos pueblos. imitando sus impiedades é idolatrías.

12 MS. 3. *Y regalesciose sobre sus amigos.*

13 Despues que los Assyrios y Chaldeos conquistaron la Syria, que confinaba con el reino de las diez tribus.

14 Visten de púrpura como señores de una nacion magnífica, rica y poderosa.

15 Ademas de las superticiones é idolatrías que habia tomado de los Assyrios, conservó las muchas que habia aprendido en su mocedad con los Egypcios.

rat in Ægypto, non reliquit: nam et illi dormierunt cum ea in adolescentia ejus, et illi confregerunt ubera pubertatis ejus, et effuderunt fornicationem suam super eam.

9 Propterea tradidi eam in manus amatorum suorum, in manus filiorum Assur, super quorum insanivit libidine.

10 Ipsi [a] discooperuerunt ignominiam ejus, filios, et filias ejus tulerunt, et ipsam occiderunt gladio: et factæ sunt famosæ mulieres, et judicia perpetraverunt in ea.

11 Quod cùm vidisset soror ejus Ooliba, plusquam illa insanivit libidine: et fornicationem suam super fornicationem sororis suæ.

12 Ad filios Assyriorum præbuit impudenter, ducibus, et magistratibus ad se venientibus indutis veste varia, equitibus qui vectabantur equis, et adolescentibus formâ cunctis egregiâ.

13 Et vidi quòd polluta esset via una ambarum.

14 Et auxit fornicationes suas: cùmque vidisset viros depictos in pariete, imagines chaldæorum expressas coloribus,

15 Et accinctos balteis renes, et tiaras tinctas in capitibus eorum, formam ducum omnium, similitudinem filiorum Babylonis, terræque Chaldæorum, in qua orti sunt,

16 Insanivit super eos concupiscentia oculorum suorum, et misit nuntios ad eos in Chaldæam.

17 Cùmque venissent ad eam filii Babylonis ad cubile mammarum, polluerunt eam stupris suis, et polluta est ab eis, et saturata est anima ejus ab illis.

18 Denudavit quoque fornicationes suas, et discooperuit ignominiam suam: et recessit anima mea ab ea, sicut recesserat anima mea à sorore ejus.

19 Multiplicavit enim fornicationes suas, recordans dies adolescentiæ suæ, quibus fornicata est in terra Ægypti.

20 Et insanivit libidine super concubitum

que habia tenido en Egypto: porque durmieron tambien con ella en su mocedad [1], maltrataron los pechos de su pubertad, y derramaron sobre ella su fornicacion.

9 Por esto la entregué en manos de sus amantes, en manos de los hijos de Assúr [2], por los que se enloqueció de lujuria.

10 Ellos descubrieron su afrenta [3], le quitaron sus hijos y sus hijas, y á ella la mataron con espada: y se hicieron mugeres famosas [4], y cumplieron en ella los juicios [5].

11 Y habiendo visto esto [6] su hermana Ooliba, enloqueció de lujuria mas que ella: y fornicó con mas furor que fornicó su hermana.

12 Se entregó descaradamente [7] á los hijos de los Assyrios, á los caudillos y magistrados que venian á ella, vestidos de varios colores, á los caballeros montados en caballos, y á todos los mancebos garridos.

13 Y ví que el camino de ambas estaba manchado [8].

14 Y esta aumentó su fornicacion; y habiendo visto unos hombres pintados en la pared [9], imágenes de Chaldeos pintados con colores,

15 Y sus riñones ceñidos de talabartes, y tiaras de varios colores en sus cabezas, figura de todos los capitanes, semejanza de los hijos de Babylonia [10], y de la tierra de los Chaldeos, en que nacieron,

16 Enloqueció de amor de ellos, codiciándolos sus ojos, y les envió mensageros á la Chaldea [11].

17 Y viniendo á ella los hijos de Babylonia para entrar en su tálamo [12], la deshonraron con sus vicios, y fué manchada por ellos, y se hartó de ellos su alma [13].

18 Manifestó ella sus fornicaciones [14], y descubrió su afrenta: y se retiró mi alma de ella, como se habia retirado mi alma de su hermana.

19 Porque multiplicó sus fornicaciones, haciendo memoria [15] de los dias de su mocedad, en los que fornicó en tierra de Egypto.

20 Y enloqueció de lujuria por dormir con

1 Véase lo dicho en el v. 3.
2 Phul, Theglathphalasár, y por último Salmanasár. destruyeron el reino de Samaria, y se llevaron cautivo su pueblo. IV. *Reg.* XV. 19. 20. XVII. 6. XVIII. 10.
3 La trataron con la mayor ignominia.
4 Samaria, y su hermana, ó Samaria, y sus hijas.
5 Los LXX. *Las venganzas.* FERRAR. *Y justicias hicieron en ella.*
6 La idolatría, y el castigo por ella.
7 Véase lo dicho arriba en el v. 5.
8 Que igualmente se habian inficionado; que sus costumbres y malas mañas eran semejantes; solamente que *Ooliba* se señaló mas y sobrepujó á su hermana en los escesos, sin embargo de haber visto los castigos del Señor contra Samaria.
9 Semejante a una muger que se enamorase de los estraños y ausentes, viendo su retrato, y los enviase á buscar de lejos.
10 Descripcion del trage de los Chaldeos.
11 Para hacer alianza con ellos, y abrazar el culto de sus ídolos.
12 Al gabinete mas reservado de sus deshonestidades. Así llama los templos profanos en que los Chaldeos les enseñaron á adorar á sus ídolos, á cuyo culto se entregaron ellos.
13 MS. 3. *E arrencóse su ánima de ellos.* Los Judíos rompiendo la liga que tenian establecida con los Chaldeos, se unieron con los Egypcios, enemigos declarados de aquellos. IV. *Reg.* XXIV. 1. 20.
14 Se prostituyó sin el menor recato, adorando públicamente los ídolos. Por lo que en vista de tal descaro la abandoné, como ya lo habia hecho con su hermana.
15 Haciéndome acordar de sus maldades pasadas, y de la idolatría que practicó en Egypto en los tiempos de su mocedad. Es esta espresion del Señor.

a Supra XVI. 37.

eorum, quorum carnes sunt ut carnes asinorum: et sicut fluxus equorum fluxus eorum.

21 Et visitasti scelus adolescentiæ tuæ, quando subacta sunt in Ægypto ubera tua, et confractæ sunt mammæ pubertatis tuæ.

22 Propterea Ooliba, hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego suscitabo omnes amatores tuos contra te, de quibus satiata est anima tua : et congregabo eos adversùm te in circuitu ;

23 Filios Babylonis, et universos Chaldæos, nobiles, tyrannosque et principes, omnes filios Assyriorum, juvenes formâ egregiâ, duces, et magistratus universos, principes principum, et nominatos ascensores equorum :

24 Et venient super te instructi curru, et rota, multitudo populorum: loricâ, et clypeo, et galeâ armabuntur contra te undique : et dabo coram eis judicium, et judicabunt te judiciis suis.

25 Et ponam zelum meum in te, quem exercent tecum in furore : nasum tuum, et aures tuas præcîdent: et quæ remanserint, gladio concîdent: ipsi filios tuos, et filias tuas capient : et novissimum tuum devorabitur igni.

26 Et denudabunt te vestimentis tuis, et tollent vasa gloriæ tuæ.

27 Et requiescere faciam scelus tuum de te, et fornicationem tuam de terra Ægypti: nec levabis oculos tuos ad eos, et Ægypti non recordaberis ampliùs.

28 Quia hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego tradam te in manus eorum, quos odisti, in manus, de quibus satiata est anima tua.

29 Et agent tecum in odio, et tollent omnes labores tuos, et dimittent te nudam, et ignominiâ plenam, et revelabitur ignominia fornicationum tuarum, scelus tuum, et fornicationes tuæ.

30 Fecerunt hæc tibi, quia fornicata es post gentes, inter quas polluta es in idolis earum.

31 In via sororis tuæ ambulasti, et dabo calicem ejus in manu tua.

aquellos [1], cuyas carnes son como carnes de asnos : y su flujo como flujo de caballos [2].

21 Y visitaste [3] la maldad de tu mocedad, cuando fueron resobados tus pechos en Egypto, y maltratados los pezones de tu pubertad.

22 Por tanto, Ooliba, esto dice el Señor Dios: He aquí yo despertaré contra tí á todos tus amantes, de los cuales se hartó tu alma : y los congregaré al rededor [4] contra tí;

23 A los hijos de Babylonia, y á todos los Chaldeos, nobles, y señores, y príncipes, á todos los hijos de los Assyrios, á los jóvenes garridos, á todos los capitanes, y magistrados, á los príncipes de los principes, y famosos ginetes :

24 Y vendrán sobre tí pertrechados de carros, y de ruedas, una muchedumbre de pueblos : se armaran contra tí de todas partes de coraza, y de escudo, y de morrion : y les daré potestad de juzgarte [5], y te juzgarán segun sus leyes.

25 Y pondré contra tí mi zelo [6], que lo ejercitarán en tí con saña: cortarán de raiz tu nariz [7] y tus orejas : y lo que quedare, lo destrozarán con la espada: ellos cautivarán tus hijos y tus hijas: y lo último que de tí quedare será consumido del fuego [8].

26 Y te despojarán de tus vestidos, y te quitarán los adornos de tu gloria [9].

27 Y haré cesar de tí tu maldad, y tu fornicacion en tierra de Egypto [10] : y no alzarás tus ojos á ellos [11], ni de Egypto te acordarás mas.

28 Porque esto dice el Señor Dios: He aquí yo te entregaré en manos de aquellos que tú aborreciste, en manos de aquellos de quienes se hartó tu alma.

29 Y te tratarán con odio, y se llevarán todos tus trabajos, y te dejarán desnuda, y cubierta de ignominia, y será descubierta la afrenta de tus fornicaciones [12], tu maldad, tus fornicaciones.

30 Esto te hicieron [13], porque fornicaste en pos de las gentes, entre las cuales te has contaminado con los ídolos de ellas.

31 En el camino [14] de tu hermana anduviste, y pondré su copa en tu mano [15].

1 Siguiendo siempre la alegoría de una adúltera, esplica su furiosa inclinacion á las idolatrías de los Chaldeos. *Concumbo* es dormir con otro: y de ahí *concubitus, et concubina.* El Hebreo dice *super concubinas eorum,* denotando que los Judíos sobrepujaron en idolatrías á las demas naciones, que las tomaron de los Chaldeos.

2 *E refincho de caballos es su refinchar.* FERRAR. *Y rabdon de caballo su rabdon.*

3 Renovaste, hiciste acordar.

4 Estarian los Chaldeos al rededor de ella poniéndola cerco.

5 Y les daré potestad para que castiguen tus maldades, y te juzguen á su modo, tratándote con el mayor rigor y vilipendio.

6 Y los haré ministros de mi justicia, para que llenos de furor venguen tus repetidos adulterios y tus infidelidades.

7 Maneras de hablar, tomadas de los castigos ignominiosos que practicaban algunos pueblos contra las adúlteras: ó de la crueldad con que los enemigos enfurecidos sobre los vencidos, los mutilaban antes de matarlos. Véase S. JERÓNIMO.

8 Lo que de tí quedare, el templo, los edificios y las murallas por el ejército de Tito y Vespasiano.

9 Los atavíos de tu vanidad y soberbia. Algunos lo entienden de los vasos sagrados del templo.

10 Que trajiste de Egipto, en donde la aprendiste, estando en tu mocedad.

11 A los ídolos No los adorarás. *Enálage* de género, *illos* por *illa*

12 Como se publican los delitos de un malhechor sentenciado á muerte.

13 Así te trataron; este castigo te dieron. El pretérito por el futuro.

14 *En el camino* imitaste las costumbres desordenadas de Samaria tu hermana.

15 Te trataré del mismo modo. Serás llevada cautiva, como ella lo fué.

32 Hæc dicit Dominus Deus: Calicem sororis tuæ bibes profundum, et latum: eris in derisum et in subsannationem, quæ est capacissima.
33 Ebrietate, et dolore repleberis: calice mœroris, et tristitiæ, calice sororis tuæ Samariæ.

34 Et bibes illum, et epotabis usque ad fæces, et fragmenta ejus devorabis, et ubera tua lacerabis: quia ego locutus sum, ait Dominus Deus.
35 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Quia oblita es mei, et projecisti me post corpus tuum, tu quoque porta scelus tuum, et fornicationes tuas.
36 Et ait Dominus ad me, dicens: Fili hominis, numquid judicas Oollam, et Oolibam, et annuntias eis scelera earum?
37 Quia adulteratæ sunt, et sanguis in manibus earum, et cum idolis suis fornicatæ sunt, insuper et filios suos, quos genuerunt mihi, obtulerunt eis ad devorandum.
38 Sed et hoc fecerunt mihi: Polluerunt sanctuarium meum in die illa, et sabbata mea profanaverunt.
39 Cùmque immolarent filios suos idolis suis, et ingrederentur sanctuarium meum in die illa ut polluerent illud: etiam hæc fecerunt in medio domûs meæ.
40 Miserunt ad viros venientes de longe, ad quos nuntium miserant: itaque ecce venerunt: quibus te lavisti, et circumlinisti stibio oculos tuos, et ornata es mundo muliebri.

41 Sedisti in lecto pulcherrimo, et mensa ornata est ante te: thymiama meum, et unguentum meum posuisti super eam.
42 Et vox multitudinis exultantis erat in ea:

32 Esto dice el Señor Dios: Beberás la copa de tu hermana honda y ancha: serás para escarnio, y para mofa, que ella es muy capaz [1].
33 De embriaguez, y de dolor serás llena: de la copa de lloro, y de tristeza, de la copa de Samaria tu hermana.
34 Y la beberás, y apurarás hasta las heces [2], y devorarás [3] sus tiestos, y despedazarás tus pechos: porque yo lo he dicho, dice el Señor Dios.

35 Por tanto esto dice el Señor Dios: Por cuanto te has olvidado de mí, y me has echado tras tu cuerpo [4], lleva tú tambien tu maldad [5], y tus fornicaciones.
36 Y me habló el Señor, diciendo: Hijo de hombre, ¿qué tú no juzgas [6] á Oolla, y á Ooliba, y les haces ver sus maldades?
37 Porque adulteraron, y sangre hay en sus manos [7], y fornicaron con sus ídolos, y además á ellos les ofrecieron para ser devorados [8] sus hijos que engendraron para mí.
38 Y aun esto me hicieron: Profanaron mi santuario en aquel dia [9], y profanaron mis sábados.
39 Y cuando sacrificaban sus hijos á sus ídolos, y entraban en mi santuario en aquel dia para profanarlo: aun esto hicieron en medio de mi casa [10].
40 Enviaron por hombres [11] que vienen de lejos, á los cuales habian despachado embajada: y he aquí vinieron: para los cuales te lavaste, y alcoholaste tus ojos [12], y te adornaste de tus galas [13].
41 Te sentaste en un lecho muy hermoso [14], y fué preparada una mesa delante de tí: mi incienso, y mis perfumes pusiste sobre ella.
42 Y habia allí voz de turba [15], que se regoci-

1 Profunda y ancha, como acaba de decir. En lo que se significa la gravedad y rigor con que castigaria sus abominaciones, y tambien la duracion de su cautiverio. En la Vulgata hay una *enálage* de género, *quæ* por *qui*, que se refiere á *cáliz*. En el Hebreo מרבה *mirbább*, que significa *capaz*, es femenino, porque כוס *cáliz*, vaso ó copa, tambien lo es.

2 Beberás y apurarás hasta el fondo la copa amarga de llanto, de tristeza y de calamidad, que he dado á beber á Samaria tu hermana.

3 El Hebreo תגרמו *quebrarás*, te enfurecerás, á manera de un hombre, que ha perdido el juicio por el mucho vino que ha bebido, que con los dientes rompe el vaso en que lo bebió, y con las uñas se maltrata á sí mismo, y araña sus carnes. JEREMIAS XXV. 16.

4 Tras tus espaldas, me las has vuelto, despreciándome.

5 Lleva sobre tí la pena y el castigo que mereces por tus abominaciones.

6 ¿Por qué no condenas y pronuncias la sentencia definitiva y decretoria contra Oolla y contra Ooliba, convenciéndolas de sus escesos y maldades?

7 Y aun tienen llenas las manos de la sangre de los profetas, y de los hombres justos, que derramaron.

8 Del fuego, quemándolos en honor y culto del infame Molóch.

9 Y aun en el mismo dia, que hicieron esto en su obsequio, tuvieron osadía de entrar en mi templo para profanarlo, é irritarme en él con sus sacrílegas abominaciones: queriendo mezclar sus horribles idolatrías con el culto, que se me debe.

10 Dentro de mi mismo templo sacrificaron á los idolos, *Cap.* VIII. 10. JEREMIAS VII. 18. II. 32.

11 Descripcion figurada de la profana acogida, y recibimiento que hicieron los Judíos al venir los Chaldeos, Egypcios y otros pueblos, que llamaron para ajustar con ellos tratados injustos; tomado del modo de ataviarse una ramera, para recibir á un mancebo suyo á quien espera.

12 MS. 3. FERRAR. y C. R. *Alcoholaste.* MS. 6. *Alcofoleste tus oios.*

13 MS 3. *E afeytaste afeyte.*

14 Segun la costumbre de muchos pueblos antiguos, y aun de los Judíos, de celebrar estos solemnes banquetes recostados sobre lechos. ESTH. I. 6. VII. 8. JOANN. XIII. 25. Aquí se entienden los convites profanos, que se celebraban en Jerusalem en honor de los ídolos, en los que se quemaba el incienso, perfumes y ungüentos, que solamente debian servir para el tabernáculo, y no tener otros usos, como el Señor lo tenia mandado. *Exod.* XXX. 23. 34.

15 En la mesa, ó en estos sacrílegos convites habia mucho número de gentes, alegrándose y festejando á los ídolos.

et in viris, qui de multitudine hominum adducebantur, et veniebant de deserto, posuerunt armillas in manibus eorum, et coronas speciosas in capitibus eorum.

43 Et dixi ei, quæ attrita est in adulteriis: Nunc fornicabitur in fornicatione sua etiam hæc.

44 Et ingressi sunt ad eam quasi ad mulierem meretricem: sic ingrediebantur ad Oollam, et Oolibam mulieres nefarias.

45 Viri ergo justi sunt: hi judicabunt eas judicio adulterarum, et judicio effundentium sanguinem: quia adulteræ sunt, et sanguis in manibus earum.

46 Hæc enim dicit Dominus Deus: Adduc ad eas multitudinem, et trade eas in tumultum, et in rapinam:

47 Et lapidentur lapidibus populorum, et confodiantur gladiis eorum: filios, et filias earum interficient, et domos earum igne succendent.

48 Et auferam scelus de terra, et discent omnes mulieres ne faciant secundùm scelus earum.

49 Et dabunt scelus vestrum super vos, et peccata idolorum vestrorum portabitis: et scietis quia ego Dominus Deus.

jaba: y á aquellos varones [1], que entre la multitud eran conducidos, y venian del desierto, pusieron ellas sus manillas en las manos de ellos [2], y coronas hermosas en sus cabezas.

43 Y dije á aquella que está envejecida en sus adulterios [3]: Aun esta continuará ahora en su fornicacion.

44 Y entraron á ella [4] como á muger ramera: así entraban á Ooll y á Ooliba, mugeres perdidas.

45 Pues hombres justos son [5]: estos las juzgarán con juicio de adúlteras, y con juicio de derramadoras de sangre: porque son adúlteras, y sangre hay en sus manos.

46 Porque esto dice el Señor Dios: Haz venir contra ellas muchedumbre [6], y entrégalas al alboroto [7], y á la rapiña:

47 Y sean apedreadas con las piedras de los pueblos [8], y traspasadas con las espadas de ellos: matarán los hijos é hijas de ellas, y á sus casas pegarán fuego.

48 Y quitaré la maldad de la tierra, y aprenderán todas las mugeres [9] á no imitar la maldad de aquellas.

49 Y harán caer vuestra maldad sobre vosotras [10], y llevareis los pecados de vuestros ídolos [11]: y sabreis que yo soy el Señor Dios.

CAPITULO XXIV.

Ezechiél bajo la figura de una olla llena de carnes puesta al fuego, declara el sitio y el incendio de Jerusalem y ruina de su pueblo. Muere la muger del profeta, y el Señor le manda que no haga duelo figurando con esto la estrema desolacion en que quedarian los Judíos.

1 Et factum est verbum Domini ad me in anno nono, in mense decimo, decimâ dia mencis, dicens:

2 Fili hominis, scribe tibi nomen diei hujus, in qua confirmatus est rex Babylonis ad versùm

1 Y vino á mí palabra del Señor en el año nono [12], en el décimo mes, á los diez dias del mes, diciendo:

2 Hijo de hombre, escribe el nombre de este dia [13], en el que el rey de Babylonia se ha per-

1 Y además de aquellos pueblos nobles y grandes, como son los Chaldeos y otros semejantes, los Judios han buscado la amistad y socorro de los Arabes, Ethiopes y otros pueblos viles. El Hebreo: *Sabeos traidos del desierto.* Jerusalem seguia las supersticiones no solamente de los Assyrios y Chaldeos, sino tambien las de otros muchos pueblos de la parte del desierto.

2 Las mugeres de Jerusalem, para mostrar el contento que tenian de su llegada, ponianles, etc. para que asistiesen á estos banquetes, y solemnizasen estas fiestas. Así solian celebrarse entre los antiguos.

3 A Ooliba, envejecida en sus adulterios: Esta anciana aun en su edad decrépita continuará prostituyéndose tan sin vergüenza, como lo hacia en su juventud. Otros esponen esto por interrogacion: ¿Continuará aun en sus adulterios esta descarada y consumida, como lo hacia en su mocedad? El Hebreo: *Ahora fenecerán sus fornicaciones y ella.*

4 Porque he aquí todos han entrado á ella, como á una pública ramera. Lo que conviene mejor al primer sentido del verso anterior.

5 Los Chaldeos son los ministros, y los ejecutores de la justicia de Dios: y que con razon, a juicio de los hombres, se vengarán de los perjurios, y de la rebelion de los Judios, como ya lo habian hecho los Assyrios con los Israelitas. *Cap.* XVI 38. IV. *Reg. últ.* et *Levít.* XX.

6 El ejército numeroso de los Chaldeos, compuesto de varias naciones.

7 Para que con grande estruendo y algazara sean despojadas estas dos mugeres de todo cuanto tienen.

8 Como adúlteras, *con las piedras de los pueblos:* en lo que hace alusion á las grandes piedras, que los Chaldeos arrojarian desde sus máquinas contra Jerusalem cuando la sitiasen.

9 Todas las ciudades ó naciones, principalmente aquellas á quienes el Señor se hubiera dado á conocer.

10 La justa pena de vuestra maldad.

11 El castigo, que vosotros mereceis por haberos entregado al culto de los ídolos.

12 *En el año nono* del cautiverio de Jechonías. *Cap.* I. 2. et IV *Reg. ult.* 1.

13 Nota cuidadosamente este dia en que Nabuchodonosór comienza á poner el sitio á Jerusalem, que

Jerusalem hodie.
3 Et dices per proverbium ad domum irritatricem parabolam, et loquêris ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Pone ollam: pone, inquam, et mitte in eam aquam.
4 Congere frustra ejus in eam, omnem partem bonam, femur et armum, electa et ossibus plena.
5 Pinguissimum pecus assume, compone quoque strues ossium sub ea: efferbuit coctio ejus, et discocta sunt ossa illius in medio ejus.

6 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Væ civitati sanguinum, ollæ, cujus rubigo in ea est, et rubigo ejus non exivit de ea: per partes et per partes suas ejice eam, non cecidit super eam sors.
7 Sanguis enim ejus in medio ejus est, super limpidissimam petram effudit illum: non effudit illum super terram ut possit operiri pulvere.
8 Ut superinducerem indignationem meam, et vindictâ ulciscerer: dedi sanguinem ejus super petram limpidissimam ne operiretur.

9 Propterea [a] hæc dicit Dominus Deus: Væ civitati sanguinum, cujus ego grandem faciam pyram.
10 Congere ossa, quæ igne succendam: con-

trechado [1] contra Jerusalem hoy mismo.
3 Y dirás por proverbio á la casa irritadora una parábola [2], y les dirás: esto dice el Señor Dios: Pon una olla [3]: ponla, vuelvo á decir, y echa agua en ella.
4 Mete en ella trozos de carne, todas porciones buenas [4], pierna y espalda, lo escogido [5], y lleno de huesos.
5 Toma la res mas gruesa, y pon debajo de ella un monton de huesos [6]: hirvió lo que se cocia en ella, y se cocieron sus huesos en medio de ella.
6 Por tanto esto dice el Señor Dios: Ay de la ciudad regada de sangre, olla, que está llena de sarro [7], y su sarro no salió de ella: échala de porcion en porcion [8], no cayó suerte sobre ella.
7 Porque su sangre en medio de ella está [9], sobre piedra muy limpia la derramó [10]: no la derramó sobre la tierra, de modo que se pueda cubrir con el polvo.
8 Para que yo echase sobre ella mi indignacion, y me vengase de ella: puse su sangre [11] sobre una piedra muy limpia, para que no fuese cubierta.
9 Por tanto esto dice el Señor Dios: Ay de la ciudad regada con sangre, de la cual haré yo una grande hoguera [12].
10 Amontona huesos que yo quemaré á fue-

es este mismo en que te lo revelo, para que los Judíos, que están en Babylonia, viendo que tú sabes y anuncias, lo que al mismo tiempo está pasando á tanta distancia, crean que eres un verdadero profeta.

1 Ha sentado ya sus huestes, y ha dado principio al sitio de Jerusalem.

2 Mostrándoselo primero en figura, y diciéndoles despues á las claras lo que por ella se significa.

3 Véase el *cap* XI. 3. y á JEREMIAS I. 13. La olla es Jerusalem: la carne y los pedazos gruesos, son los moradores, y los principales y mas ricos de ella: *el fuego* son los juicios de Dios, por los cuales habia querido, humillando, y por decirlo así, ablandando el corazon de su pueblo, conducirlo á penitencia; pero todo en vano, pues por su obstinacion y ceguedad todo lo habian convertido ellos para su ruina y esterminio.

4 Lo mas florido de sus moradores, el rey, los príncipes y grandes; el pontífice, los sacerdotes, los ancianos.

5 Los LXX. *La carne separados los huesos.* Los miembros principales, que suelen ser los mas gruesos, y en los que están los huesos mas consistentes; esto es, los que sostienen el cuerpo del Estado.

6 Para que ardiendo sobre la leña, que está debajo de la olla, hagan cocer, y consumirse las carnes, y aun los huesos, que están dentro de ella. En estos huesos sobre la leña, se representan los inocentes y justos, que habian sido degollados por los Judíos; cuya muerte era una de las causas de la destruccion de la ciudad.

7 MS. 6. *Llermejura* Son aquellas heces, que la fuerza del fuego hace pegarse á las paredes de las ollas con tal tenacidad, que despues no se pueden limpiar fácilmente. Véase el v 11. En lo que se significa la obstinacion é impenitencia de los sitiados en Jerusalem.

8 Por partes, y pedazo por pedazo ve desocupando esta olla. Sin distincion de personas, y sin que tenga lugar la suerte, como se acostumbra en la guerra, para degollar á unos, y perdonar á otros: entrega á unos al cuchillo; haz que otros perezcan de hambre y de pestilencia; y que los pocos, que queden, sean llevados cautivos á Babylonia.

9 La sangre inocente, que ha derramado, está todavía fresca en medio de sus calles pidiéndome venganza.

10 *Piedra* muy lisa. Dios para inspirar horror al homicidio en el corazon de los Hebreos, les habia prohibido el uso de la sangre, y mandado, que luego, que se derramase aun la de las bestias, fuese al punto cubierta con tierra. *Levit.* VII. 26. 27. XVII. 13. *Deuter.* XII. 16. 24. Y lo que aquí se da tambien á entender es, que habia llegado á tal esceso la crueldad de los Judíos en multiplicar homicidios, y en derramar sangre inocente, que ya por la costumbre no les causaba horror ni admiracion el verla derramada por todas partes, sin cuidarse de cubrirla con tierra. S. GERONIMO.

11 Como si dijera: Del mismo modo que pecó, yo tambien la castigaré, haciendo que su sangre sea derramada, y no haya quien la cubra: y sus cadáveres quedarán tendidos por tierra para pasto de las aves y de las fieras, sin que se encuentre quien los entierre, ni llore su muerte. Véanse los vv. 22. y siguientes.

12 En donde arderá toda. NAHUM III. 1.

a Nahum III. 1. Habacuc II. 12.

sumentur carnes, et coquetur universa compositio, et ossa tabescent.

11 Pone quoque eam super prunas vacuam, ut incalescat, et liquefiat æs ejus: et confletur in medio ejus, inquinamentum ejus, et consumatur rubigo ejus.

12 Multo labore sudatum est, et non exivit de ea nimia rubigo ejus, neque per ignem.

13 Immunditia tua execrabilis: quia mundare te volui, et non es mundata à sordibus tuis: sed nec mundaberis priùs, donec quiescere faciam indignationem meam in te.

14 Ego Dominus locutus sum: Veniet, et faciam: non transeam, nec parcam, nec placabor: juxta vias tuas, et juxta adinventiones tuas judicabo te, dicit Dominus.

15 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

16 Fili hominis, ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum in plaga: et non planges, neque plorabis, neque fluent lacrymæ tuæ.

17 Ingemisce tacens, mortuorum luctum non facies: corona tua circumligata sit tibi, et calceamenta tua eruut in pedibus tuis, nec amictu ora velabis, nec cibus lugentium comedes.

18 Locutus sum ergo ad populum manè, et mortua est uxor mea vesperè: fecique manè sicut præceperat mihi.

19 Et dixit ad me populus: Quare non indicas nobis quid ista significent quæ tu facis?

20 Et dixi ad eos: Sermo Domini factus est ad me, dicens:

21 Loquere domui Israël: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego polluam sanctuarium meum, superbiam imperii vestri, desiderabile oculorum

go: se consumirán las carnes, y se cocerá toda la mezcla [1], y se desharán los huesos.

11 Ponla tambien vacía sobre las brasas [2], para que se caldee, y se derrita su cobre: y se funda en medio de ella su inmundicia, y que sea consumido su sarro.

12 Se trabajó con mucho sudor [3], y no salió de ella su mucho sarro, ni aun con el fuego [4].

13 Tu impureza es execrable: porque te quise limpiar [5], y no te limpiaste de tus inmundicias: mas ni quedarás limpia, hasta que yo haga [6] reposar mi saña sobre tí.

14 Yo el Señor dije: Vendrá [7], y lo haré: no pasaré, ni perdonaré, ni me aplacaré: segun tus caminos, y segun tus obras te juzgaré, dice el Señor.

15 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

16 Hijo de hombre, he aquí [8] yo te voy á quitar de golpe [9] lo que mas aman tus ojos [10]: y no te lamentarás, ni llorarás [11], ni correrán tus lágrimas.

17 Gime en secreto, no harás duelo por los muertos: ten ligada tu corona sobre tí, y tu calzado estará en tus piés, no te cubrirás la cara con velo [12], ni comerás los manjares de los que están de luto.

18 Hablé pues al pueblo por la mañana, y murió mi muger por la tarde: é hice por la mañana como me lo habia mandado.

19 Y díjome el pueblo: ¿Por qué no nos esplicas, qué significan estas cosas que tú haces?

20 Y díjeles: Palabra del Señor vino á mí, diciendo:

21 Habla á la casa de Israél: Esto dice el Señor Dios: He aquí yo profanaré mi santuario [13], que es la escelencia de vuestro imperio [14], y lo

1 Toda la mezcla de carnes y de huesos, que hay dentro de la olla.

2 Para significar, que Jerusalem despues de quedar vacía de moradores, seria entregada á las llamas por los Chaldeos como para purificarla totalmente de sus inmundicias. Así lo notó S. Geronimo.

3 Como si dijera: Me ha hecho emplear un trabajo inútil en los castigos, y correcciones, con que he procurado hacerla volver sobre sí; porque todavía permanece en su obstinacion, la cual no dejará ella hasta que sea enteramente destruida por el fuego.

4 Lo cual puede entenderse de aquellos pocos hebreos, que quedaron entre las ruinas de Jerusalem, y en sus contornos; sobre lo cual véase el *cap.* XXXIII. 24.

5 Esta voluntad de Dios no era absoluta, sino de *signo*, ó de señal como la llaman los teólogos; por la cual se dice, que Dios quiere una cosa, cuando la manda, avisa ó permite; dejando en el arbitrio del hombre el hacerla ó no.

6 Esta espresion en la Escritura muchas veces no significa el término de aquello á que se junta, ó que se haya de acabar entonces lo que se dice; sino solamente, que se estenderá hasta allí. Véase el *Psalm.* CIX. y S. Matheo I. Y así el sentido de este lugar es: No te limpiarás, hasta que haga reposar en tí mi indignacion; esto es, hasta que enteramente te haya destruido; y ni aun entonces te limpiarás, porque ya no serás.

7 *Vendrá* el tiempo destinado para tu ruina, y no dejaré de poner por obra lo que tantas veces te he anunciado, y amenazado por medio de mis profetas.

8 Por medio de otra parábola anuncia á los Judíos la ruina de Jerusalem, que estaba para venir como muerte repentina.

9 En muerte repentina.

10 Tu muger, en la que se complacen tus ojos.

11 No hagas duelo por ella, como se acostumbra por los muertos. Este consiste en ir con la cabeza descubierta: *Levit.* X. 6. XXI. 10. con los piés descalzos: II. *Reg.* XV. 30. Isai. XLVII. 2. cubrirse la cara hasta la nariz, *Levit.* XIII. 45. y comer aquello solamente, que le traian los amigos y vecinos Jeremias XVI. 5. 7. De aquí se infiere, que aunque Ezechiél era sacerdote, *Levit.* XXI. 1. 2. 3. podia hacer el duelo por su muger, particularmente estando en Babylonia, en donde no podia ejercer su ministerio.

12 MS. 3. *Sobre los bezos.*

13 Permitiré que el templo mismo sea profanado, y destruido por los Chaldeos.

14 El santuario, que es lo mas glorioso, y magnífico de vuestro imperio, y lo que mas adorna, y distingue vuestra nacion.

vestrorum, et super quo pavet anima vestra: filii vestri, et filiæ vestræ, quas reliquistis, gladio cadent.

22 Et facietis sicut feci: Ora amictu non velabitis, et cibos lugentium non comedetis.

23 Coronas habebitis in capitibus vestris, et calceamenta in pedibus: non plangetis neque flebitis, sed tabescetis in iniquitatibus vestris, et unusquisque gemet ad fratrem suum.

24 Eritque Ezechiel vobis in portentum: juxta omnia, quæ fecit, facietis cùm venerit istud: et scietis quia ego Dominus Deus.

25 Et tu fili hominis ecce in die, quâ tollam ab eis fortitudinem eorum, et gaudium dignitatis, et desiderium oculorum eorum, super quo requiescunt animæ eorum, filios, et filias eorum:

26 In die illa cum venerit fugiens ad te, ut annuntiet tibi:

27 In die, inquam, illa aperietur os tuum cum eo, qui fugit: et loquêris, et non silebis ultra: erisque eis in portentum, et scietis quia ego Dominus.

que mas aman vuestros ojos, y sobre lo que está temerosa vuestra alma: vuestros hijos, y vuestras hijas que dejasteis [1], á cuchillo morirán.

22 Y hareis como hice: No os cubrireis con velo las caras [2], y no comereis las viandas de los que están de luto.

23 Tendreis coronas en vuestras cabezas, y calzados en los pies: no endechareis, ni llorareis, ni os consumireis en vuestras maldades [3], y cada uno gemirá hácia su hermano [4].

24 Y os será Ezechiél por señal [5]: segun todo lo que hizo, hareis cuando esto acaeciere: y sabreis que yo soy el Señor Dios.

25 Y tú, hijo de hombre, mira que en el dia en que quitaré de ellos su fortaleza [6], y el gozo de su dignidad, y lo que codician sus ojos, sobre lo que reposan sus almas, sus hijos é hijas:

26 En aquel dia cuando viniere á tí, el que escapare, para decírtelo [7]:

27 En aquel dia, repito, abrirás tu boca para hablar con el fugitivo [8]: y hablarás, y no callarás mas: y serás señal para ellos, y sabreis que yo soy el Señor.

CAPITULO XXV.

Ezechiél profetiza la destruccion de los Moabitas, de los Idumeos, y de los Philistheos, por sus befas, insultos, y ultrajes hechos al pueblo de Dios.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, pone faciem tuam contra filios Ammon, et prophetabis de eis.

3 Et dices filiis Ammon: Audite verbum Domini Dei: Hæc dicit Dominus Deus: Pro eò quòd dixisti: Euge, euge super sanctuarium meum, quia pollutum est: et super terram Israël, quo-

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, pon tu rostro contra los hijos de Ammón [9], y profetizarás sobre ellos.

3 Y dirás á los hijos de Ammón: Oid la palabra del Señor Dios: Esto dice el Señor Dios: Por cuanto dijisteis: Bien, bien [10] les está [11] acerca de mi santuario, porque fué profanado: y sobre la

1 *Que dejasteis* en Jerusalem: porque hablaba con los que estaban en Babylonia. Se conoce, que se alude aquí especialmente al santo templo: Permitiré, que sea destruido y profanado mi templo, que era toda vuestra gloria, y la cosa que mas amabais, y por el que mostrabais tanta pena y solicitud.

2 Porque en una tan grande desolacion no habrá quien pueda hacer estos oficios con los que mueran: cada uno pensará en sí, sin cuidarse mucho de los otros; y merecerán mayor compasion, y serán mas dignos de llorarse los que queden vivos, que los mismos muertos. Job xxvii. 15. Jerem. xvi. 5. Amos vi. 10.

3 Estareis ocupados todos en lamentar las miserias, que os han acarreado vuestros pecados como causa de todas ellas.

4 Suspensos, atónitos, y mirándose el uno al otro por temor á los Chaldeos.

5 Porque lo mismo que él hace, habeis de hacer vosotros, v. 22.

6 Véase lo que se ha dicho en el v. 21.

7 Que escapare de Jerusalem para contarte como esta ciudad ha sido tomada, destruida é incendiada con todos sus edificios y su templo. Capitulo xxxiii. 21.

8 Y con toda libertad le hablarás, y dirás, como mostrándoselo con el dedo: Ya teneis destruida la ciudad, como os lo tenia anunciado: ya veis verificadas mis profecias. Daos pues por entendidos, y sirvaos esto para escarmiento y enmienda. Y entonces conocerán, que yo te tenia puesto y dado, para que sirvieses á ellos de señal y portento de lo que habia de venir. Véase el cap. xxxiii. 22.

9 Vuelve tu rostro lleno de indignacion contra los Ammonitas. Estas profecias se cumplieron contra los Ammonitas y Moabitas cinco años despues de la ruina de Jerusalem, en la irrupcion que Nabuchodonosor hizo contra estos pueblos; de que habló tambien Jeremias.

10 C. R. *Hala; sobre mi santuario.*

11 Por cuanto habeis insultado con befas y escarnios á mi santuario, gozándoos de verlo profanado y destruido: Como quien dice alegrándose: toma, toma: bien les está lo que les ha pasado, etc.

niam desolata est: et super domum Juda, quoniam ducti sunt in captivitatem:

4 Idcirco ego tradam te filiis orientalibus in hereditatem, et collocabunt caulas suas in te, et ponent in te tentoria sua: ipsi comedent fruges tuas: et ipsi bibent lac tuum.

5 Daboque Rabbath in habitaculum camelorum, et filios Ammon in cubile pecorum: et scietis quia ego Dominus.

6 Quia hæc dicit Dominus Deus: Pro eò quòd plausisti manu, et percussisti pede, et gavisa es ex toto affectu super terram Israël:

7 Idcirco ecce ego extendam manum meam super te, et tradam in direptionem gentium, et interficiam te de populis, et perdam de terris, et conteram: et scies quia ego Dominus.

8 Hæ dicit Dominus Deus: Pro eo quòd dixerunt Moab, et Seir: Ecce sicut omnes gentes, domus Juda:

9 Idcirco ecce ego aperiam humerum Moab de civitatibus, de civitatibus, inquam, ejus, et de finibus ejus inclytas terræ Bethiesimot, et Beelmeon, et Cariathaim.

10 Filiis Orientis cum filiis Ammon, et dabo eam in hereditatem: ut non sit ultra memoria filiorum Ammon in gentibus.

11 Et in Moab faciam judicia: et sciet quia ego Dominus.

12 Hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd fecit Idumæa ultionem ut se vindicaret de filiis Juda, peccavitque delinquens, et vindictam expetivit de eis;

13 Idcirco hæc dicit Dominus Deus: Extendam manum meam super Idumæam, et auferam de ea hominem, et jumentum, et faciam eam de-

tierra de Israél, porque fué desolada: y sobre la casa de Judá, porque fueron llevados en cautiverio:

4 Por eso yo te entregaré como en herencia á los hijos del Oriente [1], y pondrán en tí sus apriscos, y alzarán en tí sus tiendas: ellos comerán tus frutos: y ellos beberán tu leche.

5 Y pondré á Rabbáth [2] por albergue de camellos, y á los hijos de Ammón en redil de ganados: y sabreis que yo soy el Señor.

6 Porque esto dice el señor Dios: Por cuanto aplaudiste con la mano [3], y heriste con el pié, y te gozaste de todo corazon sobre la tierra de Israél:

7 Por eso he aquí yo estenderé mi mano sobre tí, y te entregaré á saco á las naciones, y te quitaré de entre los pueblos, y te esterminaré de las tierras, y te desmenuzaré: y sabrás que yo soy el Señor.

8 Esto dice el Señor Dios: Por cuanto dijeron Moab y Seir [4]: Ved aquí la casa de Judá [5], como todas las gentes:

9 Por eso he aquí yo abriré el hombro [6] de Moab por la parte de las ciudades [7], de las ciudades digo, de ella, y de sus confines, las nobles de la tierra Bethiesimóth, y Beelmeon, y Cariathaim,

10 A los hijos del Oriente con los hijos de Ammón [8], y se la daré por heredad: porque no haya mas memoria de los hijos de Ammón entre las gentes.

11 Y en Moab ejecutaré mis juicios [9]: y sabrán que yo soy el Señor.

12 Esto dice el Señor Dios: Por cuanto la Idumea hizo venganza [10], para vengarse de los hijos de Judá, y pecó delinquiendo, y deseó vengarse de ellos [11];

13 Por tanto esto dice el Señor Dios: Estenderé mi mano sobre la Idumea, y no dejaré allí hombre ni bestia, y la haré un desierto por la

1 A los Arabes, los cuales ocuparon la tierra de los Ammonitas despues que los Chaldeos la asolaron, pasando á cuchillo y llevándose cautivos á sus moradores. Job. I. 3. Jerem. xlix. 18.

2 Ciudad principal de los Ammonitas.

3 Darás palmadas, y otras muestras de tu contento; y te gozarás de corazon, insultando con el mayor desprecio á la tierra de Israél, luego que sepas, que se han hecho dueños de ella los Chaldeos: por esta causa yo que tambien te borraré del número de los pueblos, y haré no quede memoria de tí en la tierra.

4 *Seir:* Seir, Esaú, Edóm é Idumea son diversos nombres de una misma nacion, la cual confinaba con los Moabitas, y por esto frecuentemente se coligaban con ellos contra los Judíos.

5 Aunque la casa de Judá se vanaglorie y jacte, de tener sola al verdadero Dios; esto no obstante no ha sido protegida por él, mas que las otras naciones por sus dioses. Palabras de desprecio y blasfemia contra el mismo Dios, como en el *Lib.* iv *de los Reyes* xviii. 33.

6 Yo daré entrada franca á los Chaldeos y Arabes, para que se apoderen de sus ciudades más fuertes como son las que estan en las fronteras; y aquí se nombran. Son llamadas segun la letra: *El hombro de Moab;* porque así como toda la fuerza de los hombres está en los hombros y en los brazos, así en ellas consistia la principal fuerza, defensa y seguridad de toda la provincia.

7 Fuertes y nobles, sitas en sus confines, en las que confiaba. Jerem. xlviii.

8 Daré en poder de los Chaldeos á los Moabitas, como hice con los Ammonitas.

9 Haré justicia, y los castigaré.

10 Como si dijera: Por cuanto el odio de Esaú contra Jacob se conservó irreconciliablemente en sus descendientes, los cuales han hecho todo el mal que han podido á los Judíos, Abdias xiv. uniéndose para esto con todos los enemigos de Israél; yo también estenderé mi mano, etc. Este odio inveterado creció mas cuando David los sujetó, verificándose así á la letra lo que se lee en el *Genes.* xxv. 23. *El mayor servirá al menor.* Véase el *Lib.* i. *de los Paralip.* xviii, 13. Ezech, xxxv. 5. Amos i. 11.

11 Ha desfogado su odio, se ha vengado, y ha deseado vengarse mas y mas sin término ni medida.

sertam ab Austro: et qui sunt in Dedan, gladio cadent.

14 Et dabo ultionem meam super Idumæam per manum populi mei Israël: et facient in Edom juxta iram meam, et furorem meum: et scient vindictam meam, dicit Dominus Deus.

15 Hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd fecerunt Palæstini vindictam, et ulti se sunt toto animo, interficientes, et implentes inimicitias veteres:

16 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego extendam manum meam super Palæstinos, et interficiam interfectores, et perdam reliquias maritimæ regionis:

17 Faciamque in eis ultiones magnas arguens in furore: et sciènt quia ego Dominus, cùm dedero vindictam meam super eos.

parte del Mediodia [1]: y los que hay en Dedán, morirán á cuchillo.

14 Y haré mi venganza sobre la Idumea por mano de mi pueblo de Israél [2]: y harán en Edom segun mi ira y mi furor: y sabrán mi venganza, dice el Señor Dios.

15 Esto dice el Señor Dios: Porque los Palestinos han hecho venganza [3], y se han vengado de todo corazon [4], matando y saciando sus enemistades antiguas [5]:

16 Por tanto esto dice el Señor Dios: He aquí yo estenderé mi mano sobre los Palestinos, y mataré á los matadores [6], y destruiré las reliquias de los de las costas de la mar:

17 Y haré en ellos venganzas grandes, castigándolos con saña: y sabrán que yo soy el Señor, cuando hiciere mi venganza sobre ellos [7].

CAPITULO XXVI.

Ezechiél anuncia á Tyro su última desolaciòn, por haberse alegrado de las calamidades del pueblo de Dios: declarale que seria tan repentina y espantosa, que las otras naciones quedarian atónitas, y en la mayor consternacion.

1 Et factum est in undecimo anno primâ mensis, factus est sermo Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, pro eo quòd dixit Tyrus de Jerusalem: Euge, confractæ sunt portæ populorum, conversa est ad me: implebor, deserta est.

3 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego super te Tyre, et ascendere faciam ad te gentes multas, sicut ascendit mare fluctuans.

4 Et dissipabunt muros Tyri, et destruent

1 Y aconteció que en el año undécimo [8], el primero del mes [9], vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, porque Tyro dijo de Jerusalem: Oh, bien, quebrantadas [10] han sido las puertas de los pueblos, á mí se volvió [11]: me poblaré, desierta está.

3 Por tanto esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra tí, o Tyro, y haré subir contra tí muchas gentes [12], al modo que sube el mar, cuando se hincha [13].

4 Y derribarán los muros de Tyro, y des-

1 El Hebreo: *Desde Themán y Dedán caerán*, perecerán *á cuchillo*. Los LXX. *Y los que huyan de Themán caerán á cuchillo*. Themán, capital de la Idumea, estaba al Mediodia; y Dedán, otra ciudad de las principales, al Septentrion. Quiere decir, que los Chaldeos la destruirian toda desde el uno al otro estremo.

2 Esto quieren algunos, que se verificó, despues que los Judíos volvieron de su cautiverio, aunque en la Escritura no se hace mencion de este hecho. Otros mas probablemente lo entienden, de lo que hicieron los Machabeos, y se lee en el I. *Lib.* V. 3. y en el II. *Lib.* X. 16. 17.

3 De las injurias, que creian haber recibido de los Judíos.

4 Con el mayor encono y desprecio.

5 Para dar satisfaccion á sus antiguas enemistades, en las que vivian, desde que los Hebreos los despojaron de su país.

6 El Hebreo: *A los Ceretheos*, nombre propio de aquellos pueblos de los Philistheos, que moraban en la costa del Mediterráneo, y que eran en estremo belicosos. I. *Reg.* XXX. 14. 16. SOPHON. II. 5. Los LXX. trasladan *á los Cretenses;* lo que con razon estraña S. GERÓNIMO, porque no se trata aquí de estos.

7 MS. 6. *De la marisma.*

8 *El año undécimo* del cautiverio de Jechonías. Cap. I. 2.

9 Algunos lo entienden del mes primero. Cap. XL. 1. Otros del quinto, esto es de la toma de Jerusalem, que dió ocasion á los insultos de Tyro, que aquí se describen. IV. *Reg.* XXV. JEREM. LII. 6.

10 Derribadas están las puertas de aquella ciudad populosa, á donde concurria toda clase de gente por causa de la religion, del comercio, etc. Se ha notado en varios lugares, que junto á las puertas principales de las ciudades habia grandes plazas, en donde eran los mayores concursos por razon de comercio, en donde se juntaba el pueblo, estaban los tribunales, etc.

11 *A mí se volvió* Jerusalem. Quiere decir: Y pues ella ha sido destruida y quedado desierta; yo que soy la segunda ciudad de Palestina en comodidad y reputacion, traeré á mí todas las ventajas de Jerusalem en el tráfico, en el concurso de los pueblos, en la abundancia y en las riquezas.

12 El ejército de los Chaldeos, que será muy numeroso, y compuesto de diversas y poderosas naciones. v. 7.

13 MS. 6. *El mar ondado.*

turres ejus: et radam pulverem ejus de ea, et dabo eam in limpidissimam petram.

5 Siccatio sagenarum erit in medio maris, quia ego locutus sum, ait Dominus Deus: et erit in direptionem gentibus.

6 Filiæ quoques ejus, quæ sunt in agro, gladio interficientur: et scient quia ego Dominus.

7 Quia hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego adducam ad Tyrum Nobuchodonosor regem Babylonis ab Aquilone, regem regum, cum equis, et curribus, et equitibus, et cœtu, populoque magno.

8 Filias tuas, quæ sunt in agro, gladio interficiet: et circumdabit te munitionibus, et comportabit aggerem in gyro: et elevabit contra te clypeum.

9 Et vineas, et arietes temperabit in muros tuos, et turres tuas destruet in armatura sua.

10 Inundatione equorum ejus operiet te pulvis eorum: à sonitu equitum, et rotarum, et curruum movebuntur muri tui, cùm ingressus fuerit portas tuas quasi per introitum urbis dissipatæ.

11 Ungulis equorum suorum conculcabit omnes plateas tuas: populum tuum gladio cædet, et statuæ tuæ nobiles in terram corruent.

12 Vastabunt opes tuas, diripient negotiationes tuas: et destruent muros tuos, et domos tuas præclaras subvertent: et lapides tuos, et ligna tua, et pulverem tuum in medio aquarum ponent.

13 Et [a] quiescere faciam multitudinem canticorum tuorum, et sonitus cithararum tuarum non audietur ampliùs.

14 Et dabo te in limpidissimam petram, siccatio sagenarum eris, nec ædificaberis ultrà: quia ego locutus sum, ait Dominus Deus.

truirán sus torres, y raeré el polvo de ella [1], y la dejaré como una piedra muy lisa.

5 Tendedero de redes será en medio de la mar [2], porque yo lo he dicho, dice el Señor Dios: y será para presa de las gentes.

6 Sus hijas que están en el campo [3], morirén tambien á cuchillo: y sabrán que soy yo el Señor.

7 Porque esto dice el Señor Dios: He aquí yo traeré á Tyro de la parte del Aquilon [4] á Nabuchodonosór, rey de Babylonia, rey de reyes [5], con caballos y carros, y caballeros, y con mucha tropa y pueblo.

8 A tus hijas que están en el campo, las matará con espada: y te cercará con fortines, y levantará trincheras al rededor: y alzará escudo contra tí.

9 Y dispondrá sus manteletes [6] y arietes contra tus muros, y derribará tus torres con sus ingenios.

10 Y con la inundacion de sus caballos te cubrirá su polvo: al estruendo de los caballeros, y de las ruedas y de los carros, se estremerán tus muros, cuando entrare por tus puertas, como quien entra en ciudad derribada.

11 Con las uñas de sus caballos hollará todas tus plazas: pasará tu pueblo á cuchillo, y tus magníficas estátuas [7] caerán en tierra.

12 Destruirán tus riquezas, saquearán tus mercaderías: y derribarán tus muros, y arruinarán tus casas magníficas: y arrojarán en medio de las aguas tus piedras, y tu madera, y tu polvo.

13 Y haré cesar la muchedumbre de tus cantares [8], y el sonido de tus arpas no sera mas oido.

14 Y te tornaré en piedra muy tersa, serás tendedero de redes, y no serás mas edificada [9]: porque yo lo dije, dice el Señor Dios.

1 La destruiré enteramente. Es una especie de hipérbole: Haré que no quede ni aun el polvo de ella: la reduciré á una peña limpia y rasa, como era antes que allí se fundase la ciudad: barreré de ella la tierra que se trajo de fuera, para fabricar sus casas y hacer sus huertas; y quedará como era, una piedra lisa, que servirá solo, para que en ella se tiendan y enjuguen sus redes los pescadores. Lo que aquí dice el profeta, no aconteció á Tyro la primera vez que fué tomada por los Chaldeos; Isai. xxiii. 15. sino que habiendo comenzado entonces su ruina, despues de tiempo en tiempo fué padeciendo otras nuevas y mayores, hasta llegar al estremo, que aquí significa el profeta, y que vemos hoy. Pero otros, además del sentido literal, hallan aquí en el alegorico la figura del reino ó ciudad del diablo; y que el profeta del primer sentido pasa al segundo, como hemos advertido tambien en otros lugares acerca de Babylonia.

2 Porque la ciudad de Tyro no era otra, sino una isla rodeada de aguas.

3 Los moradores de las aldeas y pueblos de su dependencia. Los Hebreos á la metrópoli llamaban *madre;* é *hijas* á los otros pueblos menores, que le estaban sujetos, y eran como sus colonias.

4 De la Chaldea, que era septentrional respecto de Tyro y de la Palestina.

5 Le llama así, porque le eran tributarios muchos reyes. iv. *Reg.* xxv. 28. Jerem. xxvii. 6. 7. lii. 32. Dan. ii. 37.

6 La descripcion de esta máquina llamada *vinea,* se puede ver en Vegecio *de re milit. Lib.* iv. *cap.* viii. Se llama entre nosotros *mantelete* ó *mantas.*

7 Las estátuas y trofeos de los hombres ilustres, levantadas para adorno de la ciudad. Otros entienden los ídolos.

8 MS. 3. *El gragido de tus cantares.* Los Tyrios eran muy apasionados á la música, y muy diestros en esta arte. Isai. xxiii. 16. 17.

9 Despues de tu última ruina, á la cual dió principio el estrago que hicieron en ella los Chaldeos, ó el adverbio *ultra* no se toma en sentido riguroso, sino como equivalente á *longo tempore*, esto es, por setenta años, segun la prediccion de Isai. xxiii 15. 17. Muchos Expositores la entienden en sentido alegórico por la ciudad y reino del diablo. Algunos opinan que la antigua Tyro estaba sobre tierra firme, y que la nueva era isla. La primera destruida por Nabuchodosór, de la cual habla aquí el profeta, nunca mas fué reedificada.

a Jerem. vii. 34.

15 Hæc Dominus Deus Tyro: Numquid non à sonitu ruinæ tuæ, et gemitu interfectorum tuorum cùm occisi fuerint, in medio tui commovebuntur insulæ?

16 Et descendent de sedibus suis omnes principes maris: et auferent exuvias suas, et vestimenta sua varia abjicient, et induentur stupore: in terra sedebunt, et attoniti super repentino casu tuo admirabuntur.

17 Et assumentes super te lamentum, dicent tibi: Quomodò peristi, quæ habitas in mari, urbs inclyta, quæ fuisti fortis in mari cum habitatoribus tuis, quos fomidabant universi?

18 Nunc stupebunt naves in die pavoris tui: et turbabuntur insulæ in mari, eò quòd nullus egrediatur ex te.

19 Quia hæc dicit Dominus Deus: Cùm dedero te urbem desolatam sicut civitates, quæ non habitantur: et adduxero super te abyssum, et operuerint te aquæ multæ:

20 Et detraxero te cum his, qui descendunt in lacum ad populum sempiternum, et collocavero te in terra novissima sicut solitudines veteres, cum his qui deducuntur in lacum, ut non habiteris: porrò cùm dedero gloriam in terra viventium,

21 In nihilum redigam te, et non eris, et requisita non invenieris ultrà in sempiternum, dicit Dominus Deus.

15 Esto dice el Señor Dios á Tyro: ¿Por ventura no se estremecerán las islas del estruendo de tu ruina, y al gemido de tus muertos, cuando fueren degollados en medio de tí?

16 Y descenderán de sus sillas [1] todos los príncipes de la mar: y se despojarán de sus insignias [2], y arrojarán sus ropas bordadas, y se vestirán de espanto [3]: en tierra se sentarán, y atónitos de tu repentina caida se pasmarán.

17 Y tomando duelo sobre tí, te dirán: ¿Como pereciste, la que moras en la mar, ciudad ilustre, la que fuiste poderosa en la mar con tus moradores, á quienes todos temian?

18 Ahora quedarán atónitas las naves [4] en el dia de tu espanto [5]: y se turbarán las islas en la mar, porque no saldrá de tí ninguno [6].

19 Porque esto dice el Señor Dios: Cuando te hiciere una ciudad yerma, como las ciudades despobladas: y trajere sobre tí un diluvio [7], y te cubrieren muchas aguas:

20 Y te precipitare [8] con los que descienden al lago con el pueblo de siempre, y te pusiere en lo mas bajo de la tierra [9] como los antiguos desiertos [10], con aquellos que son llevados al lago, para que no seas poblada: y cuando ya habré restablecido [11] la gloria en la tierra de los vivientes,

21 Te reduciré á la nada [12], y no serás, y te buscarán, y no serás hallada ya jamás, dice el Señor Dios.

CAPITULO XXVII.

Cántico lúgubre de Ezechiél sobre la ruina de Tyro, oponiendo su gloria, poder, riquezas y comodidades pasadas á la desolacion que padecia; la cual causaria á las otras naciones grande pena y espanto.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Tu ergo fili hominis assume super Tyrum lamentum:

1 Y vino á mi palabra del Señor, diciendo:

2 Tú pues, hijo del hombre, canta lamentacion sobre Tyro.

1 Para sentarse en tierra, como se acostumbraba en tiempos de luto.

2 El Hebreo את־מעיליהם, *de sus mantos.* Los LXX. *Y quitarán las tierras* ó coronas *de sus cabezas.*

3 Y quedarán como sorprendidos y atónitos, ya por el ejemplo de una ruina tan poco esperada, y ya por el peligro que les amenazará, manifestándose rezelosos de una suerte igual.

4 Los moradores que de las islas vecinas venian á tí, á traficar con sus naves.

5 De tu espantosa destruccion y ruina.

6 Porque quedarás desierta y sin moradores. El Hebreo מעאתך, *por tu salida:* viendo el fin que has tenido. O tambien, viendo como tus moradores son llevados cautivos.

7 *Un diluvio* de gentes, un ejército inmenso: y lo mismo se esplica en el segundo miembro. Puede tambien entenderse el diluvio de calamidades y miserias, que Dios envió sobre esta ciudad.

8 Te derribaré de esa altura de gloria en que estás y te pusiere en el número de los muertos, dándote lugar en el pueblo de aquellos, que están siempre en el sepulcro, de donde al cabo saldrán por la resurreccion, para pasar a los eternos tormentos.

9 Ferrar *En tierra de baxuras.* En el sepulcro, en el infierno.

10 Como algunas ciudades antiguas, que fueron arruinadas y reducidas á yermos, de manera, que ni rastro de ellas ha quedado en la memoria de los hombres.

11 Restituyere á Jerusalem á su antigua gloria con la reedificacion de mi templo Llama á Jerusalem *tierra de los vivientes*, porque en ella se daba culto al Dios vivo, y era la morada y el sepulcro de los justos y verdaderos fieles, que habian de resucitar para vivir eternamente.

12 Quedarás desolada y destruida para siempre. Lo que propiamente no conviene sino al reino del príncipe de las tinieblas, é imperio de Satanás, destruido por la muerte de Jesucristo, y por su triunfante y gloriosa resurreccion.

3 Et dices Tyro, quæ habitat in introitu maris, negotiationi populorum ad insulas multas: Hæc dicit Dominus Deus: O Tyre, su dixisti: Perfecti decoris ego sum,

4 Et in corde maris sita. Finitimi tui, qui te ædificaverunt, impleverunt decorem tuum:

5 Abietibus de Sanir extruxerunt te cum omnibus tabulatis maris: cedrum de Libano tulerunt ut facerent tibi malum.

6 Quercus de Basan dolaverunt in remos tuos: et transtra tua fecerunt tibi ex ebore indico, et prætoriola de insulis Italiæ.

7 Byssus varia de Ægypto texta est tibi in velum ut poneretur in malo: hyacinthus, et purpura de insulis Elisa facta sunt operimentum tuum.

8 Habitatores Sidonis, et Aradii fuerunt remiges tui: sapientes tui, Tyre, facti sunt gubernatores tui.

9 Senes Giblii, et prudentes ejus habuerunt nautas ad ministerium variæ supellectilis tuæ: omnes naves maris, et nautæ earum fuerunt in populo negotiationis tuæ.

10 Persæ, et Lydii, et Lybies erant in exercitu tuo viri bellatores tui: clypeum, et galeam suspenderunt in te pro ornatu tuo.

11 Filii Aradii cum exercitu tuo erant super muros tuos in circuitu: sed et Pigmæi, qui erant

3 Y dirás á Tyro, que habita en la entrada de la mar [1], para emporio de los pueblos de muchas islas: Esto dice el Señor Dios: O Tyro, tú dijiste: Yo soy de una hermosura perfecta,

4 Y situada en el corazon de la mar [2]. Tus vecinos [3] que te edificaron, completaron tu hermosura:

5 De abetos de Sanír [4] te labraron con todas las tillas [5] de la mar: trajeron un cedro del Líbano para hacerte el mástil.

6 Encinas de Basán labraron para tus remos: y tus bancos [6] te hicieron de marfil de la India, y de materias de las islas de Italia [7] tus cámaras de popa [8].

7 El lino pintado de Egypto te ha sido tejido para la vela [9] para ponerla en el mástil: jacinto y púrpura de las islas de Elisa [10] son tu toldo [11].

8 Los moradores de Sidón y los Aradios [12] fueron tus remeros: tus sabios, ó Tyro, se han hecho tus pilotos.

9 Los ancianos de Gebál [13], y sus mas hábiles te suministraron [14] gentes de maestranza para tu vario servicio: todas las naves de la mar, y sus marineros estuvieron en el pueblo de tu negociacion [15].

10 Los de Persia [16], y de Lydia, y de Lybia eran en tu hueste tus hombres de guerra: el escudo, y el morrion colgaron en tí para tu gala.

11 Los hijos de Arád con tu hueste estaban sobre tus muros al rededor: y los Pigmeos [17], que

1 Que es como un puerto con todas las comodidades, para hacer el comercio por mar y por tierra con todas las islas y pueblos de las costas del Mediterraneo.

2 Rodeada de las aguas de la mar por todas partes: lo que le da una situacion muy fuerte y ventajosa. Distaba quinientos pasos del continente; pero Nabuchodonosor, y despues Alejandro Magno la unieron con él, y la redujeron á peninsula. Véase Plin. *Lib.* v. *cap.* 19.

3 Tus pueblos vecinos, y principalmente los sidonios y otros de la Phenicia, que la renovaron, ensancharon y adornaron. Su primer fundador fué Thiras, hijo séptimo de Japhéth. *Genes.* x. 2,

4 *Sanír* ó Sarión, monte en los términos de la Palestina, *Deut.* III. 9. que los Hebreos llamaban Hermon. Usando de una hermosa alegoría, habla de Tyro como de una nave.

5 MS. 6 *Entablamientos.* Las crujías y puentes de tus naves; como si dijera: todas las tablas de tus naves eran de abeto; esto es, todas tus casas vestidas de tablas de abeto. Por el *mástil* ó palo mayor entienden algunos el templo de Júpiter olímpico.

6 Los bancos de sus remeros.

7 El Hebreo: *De las islas de Kithim,* que algunos entienden de la Italia, y otros de la Grecia y del Archipiélago. *Genes.* x, 4. et I. *Machab.* I. 1.

8 MS. 6. *E los tu petrales,* En lo que se entienden los palacios fabricados dentro de la ciudad, y las casas de campo, como trasladaron los LXX.

9 Telas finísimas, como las que se tejían en Egypto: de color de *jacinto y púrpura,* lana ó ropas teñidas de violado, y de púrpura.

10 Es la Elida en el Peloponeso, cuya púrpura fué celebrada entre los autiguos. Y parece ser la misma que *Elisa,* de la que se hace mencion en el *Genes.* x. 4. Hay quien aplica esta espresion á la Italia y aun á las Islas Canarias.

11 El pabellon de la popa de tus naves. En todo esto se significa la riqueza, magnificencia y lujo de los Tyrios.

12 Arád nombrada así del noveno hijo de Chanaan, era una isla sobre la costa de la Phenicia. *Genes.* x. 18. El sentido es este: Los Aradios, que en otro tiempo eran tus iguales, y los Sidonios que te llevan muchas ventajas, son ahora tus remeros y siervos. Para las maniobras y faenas de tus navíos tienes estrangeros; pero los que los gobiernan y manejan, son tus sabios: dando á entender con esto, que los Tyrios sobresalian en la náutica.

13 Los *Giblios* ó de Gebal, como en el Hebreo, ciudad de la Phenicia, cuyos moradores sobresalian en el arte de labrar la madera, y eran insignes arquitectos. III. *Reg.* v. 18. Otros la llaman *Biblos.*

14 Ellos te dieron sus marineros, calafates y arquitectos, para fabricar tus casas y navíos, y para repararlas. Segun este sentido se lee en el Hebreo: *Los ancianos de Gebál y sus sabios fueron los que reparaban en tí tus hendeduras.*

15 Venian á tí para comerciar contigo, y traerte sus géneros

16 De estos te valias para guarnecer tus muros y defenderlos: los cuales en tiempo de guerra lo hacian con valor, y en tiempo de paz, colgando sus arneses, formaban uno de sus principales ornamentos, dando nuevo realce á tu esplendor y magestad.

17 Tus valientes. Los LXX. *Eran los que guardaban tus torres*, refiriéndose á los Aradios. *Pigmeos* se deriva de πυγμη, *lucha, contienda*; ó tambien, *codo, brazo,* como si dijera, *hombres de brazos* y de va-

in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.

12 Carthaginenses negotiatores tui, à multitudine cunctarum divitiarum, argento, ferro, stanno, plumboque repleverunt nundinas tuas.

13 Græcia, Thubal, et Mosoch, ipsi institures tui: mancipia, et vasa ærea advexerunt populo tuo.

14 De domo Thogorma equos, et equites, et mulos adduxerunt ad forum tuum.

15 Filii Dedan negotiatores tui: insulæ multæ negotiatio manûs tuæ: dentes eburneos, et hebeninos commutaverunt in pretio tuo.

16 Syros negotiator tuus propter multitudinem operum tuorum, gemmam, et purpuram, et scutulata, et byssum, et sericum, et chodchod proposuerunt in mercatu tuo.

17 Juda et terra Israël ipsi institores tui in frumento primo, balsamum, et mel, et oleum, et resinam proposuerunt in nundinis tuis.

18 Damascenus negotiator tuus in multitudine operum tuorum, in multitudine diversarum opum, in vino pingui, in lanis coloris optimi.

19 Dan, et Græcia, et Mosel in nundinis tuis proposuerunt ferrum fabrefactum: stacte, et calamus in negotiatione tua.

20 Dedan institores tui in tapetibus ad sedendum.

estaban en tus torres, colgaron sus aljabas en tus muros al rededor: ellos colmaron tu hermosura.

12 Los de Carthago que comerciaban contigo, con muchedumbre de todas riquezas [1]: de plata, de hierro, de estaño, y de plomo hinchieron tus mercados.

13 La Grecia, Thubal [2], y Mosóch, tambien factores tuyos: esclavos, y vasijas de cobre trajeron á tu pueblo [3].

14 De la casa de Thogorma [4] caballos, y cabalgadores [5], y mulos trajeron á tu mercado.

15 Los hijos de Dedan [6] comerciaban contigo: muchas islas negociaron de mano [7]: dientes de marfil [8] y de ébano te trajeron á vender.

16 El de Syria [9] fué tu mercader por tus muchos géneros, perlas, y púrpura, y recamados, y lino fino, y sedas, y toda suerte de cosas preciosas [10] pusieron en tu mercado.

17 Judá [11] y la tierra de Israél fueron tus mercaderes con el mas escelente trigo [12], bálsamo, y miel, y aceite, y resina pusieron en tus mercados.

18 El de Damasco fué tu mercader por tus muchos géneros, con multitud de varias riquezas, de vino jugoso [13], con lanas del mejor color [14].

19 Dan [15], y la Grecia, y Mosél [16] pusieron en tus mercados hierro labrado, mirra destilada, y caña aromática para tu comercio.

20 Los de Dedan factores tuyos de alfombras para sentarse [17].

lor en la guerra. Véase S. Gerónimo. Lo que se cuenta de los Pigmeos, gente de un codo de alto, que tenian sus batallas campales con las grullas, es todo fabuloso. El Hebreo: *Los Gamadeos* que se cree ser un pueblo de la Syria, de una ciudad llamada Gámala.

1 Estos como colonia de Tyro mantuvieron un grande comercio con los de su metrópoli. El Hebreo: *Tharsis: tu mercadera;* lo que se esplica diversamente, de Carthago, de Tharso, capital de la Cilicia. Otros lo aplican al Africa y á todas las costas del Mediterráneo.

2 Los de Grecia, que en el Hebreo se llaman *Jonios.* Los Españoles, cuyo fundador fué Thubál. Vatablo. *Genes.* x. 2. Los de Mosoch son los Capadocios.

3 *Institores* significa á la letra *factor*, que es un negociante subalterno, que comercia con caudal de otro principal, y á sus órdenes: y se denota la dependencia que los Griegos y demas pueblos tenian de los de Tyro. Esclavos, etc para vender en tus ferias y mercados.

4 De tierra *de Thogorma*, ciudad de la Phrygia. Véase el *Genes.* x. 3. Algunos quieren que sean los Alemanes.

5 Y ginetes ó picadores para enseñar el manejo de los caballos.

6 Los LXX. trasladan *los Rhodios.*

7 Traian sus géneros y frutos para cambiarlos por tus manifacturas.

8 Colmillos de elefante, y otras muchas labores de *ébano.* El Hebreo: *Cuernos de marfil y pavones te tornaron en presente:* te pagaban, por gozar del beneficio de tus ferias y mercados.

9 *El de Syria* te trae perlas, púrpura, etc. para permutarlo por las muchas, preciosas y delicadas manifacturas que se hacen en tí. *Scutulata,* id est, *vestimenta:* recamados, bordados con oro ó plata en la tela, pequeños escudos ó escaques. El original hebreo רקמה es sin duda la etimología del español *recamar.*

10 MS. 3. *E balaxes.* S. Gerónimo confiesa que no sabia qué significaba la palabra hebrea נדנך, y por esto la dejó sin interpretar. Los Hebreos comunmente entienden por ella toda suerte de mercancías preciosas. Algunos trasladan *corales, rubíes, perlas, calcedonios.* Esta misma palabra en Isaías LIV. 12. se traslada *jaspe.*

11 De donde se ve, que Tyro se proveía de granos y de todos estos géneros de la tierra de Israél, de los que era abundante. III. *Reg.* v. 9. *Actor* XII. 20.

12 Del mejor trigo. El Hebreo: *Con trigos de Minith,* tierra de Israél. Otros trasladan *bálsamo*, como en nuestra Vulgata; y era un licor fragantísimo. Pln. *Lib.* XII. *cap.* XXV.

13 Escelente, generoso. El Hebreo ביין חלבון, *con vino, de Helbón.* lugar de la Syria, donde se cree estar hoy la ciudad de Alepo.

14 Blancas, como en el Hebreo.

15 Ciudad conocida en los confines de la tierra de Israél. I. *Reg.* III. 20.

16 Que algunos interpretan como nombre propio de lugar, sin señalar su situacion: y otros como apelativo, *vago,* aplicándolo á los Griegos, que por causa de su comercio iban continuamente de unas partes á otras. Y otros conjeturan, que es una region de la Caria.

17 Y para este mismo uso las ponian en las sillas de los caballos, y en sus carros. En el Oreinte se usan mucho las alfombras, y se sientan sobre ellas.

21 Arabia, et universi principes Cedar, ipsi negatiatores manûs tuæ: cum agnis, et arietibus, et hœdis venerunt ad te negotiatores tui.

22 Venditores Saba, et Reema, ipsi negotiatores tui: cum universis primis aromatibus, et lapide pretioso, et auro, quod proposuerunt in mercatu tuo.

23 Haran, et Chene, et Eden negotiatores tui: Saba, Assur, et Chelmat venditores tui.

24 Ipsi negotiatores tui multifariam involucris hyacinthi, et polymitorum, gazarumque pretiosarum, quæ obvolutæ, et estrictæ erant funibus: cedros quoque habebant in negotiationibus tuis.

25 Naves maris, principes tui in negotiatione tua, et repleta es, et glorificata nimis in corde maris.

26 In aquis multis adduxerunt te remiges tui: ventus auster contrivit te in corde maris.

27 Divitiæ tuæ, et thesauri tui, et multiplex instrumentum tuum, nautæ tui et gubernatores tui, qui tenebant supellectilem tuam, et populo tuo præerant: viri quoque bellatores tui, qui erant in te cum universa multitudine tua, quæ est in medio tui: cadent in corde maris in die ruinæ tuæ.

28 A sonitu clamoris gubernatorum tuorum conturbabuntur classes:

29 Et descendent de navibus suis omnes, qui tenebant remum: nautæ, et universi gubernatores maris in terra stabunt:

30 Et ejulabunt super te voce magna, et clamabunt amarè: et superjacient pulverem capitibus suis, et cinere conspergentur.

21 La Arabia, y todos los príncipes de Cedár [1], ellos mercaderes de tu mano [2]: con corderos, y carneros, y cabritos vinieron á tí para comerciar contigo.

22 Los vendedores de Sabá [3] y de Reema, comerciaban contigo: con todos los aromas esquisitos, y piedras preciosas, y oro que pusieron en tu mercado.

23 Harán [4], y Chene, y Eden [5] factores tuyos: Sabá [6], Assúr [7], y Chelmád tus vendedores.

24 Estos tenian contigo comercio de varias cosas en balas de jacinto [8], y de bordados de varios colores, y de preciosas ropas, que estaban embaladas, y liadas con cuerdas: tenian tambien cedros en tus tráficos [9].

25 Las naves de la mar las principales en tu tráfico [10], y te henchiste, y fuiste muy glorificada en medio de la mar.

26 Por muchas aguas te trajeron tus remeros: el viento del austro [11] te quebrantó en medio de la mar.

27 Tus riquezas [12], y tus tesoros, y tu mucho cargamento, tus marineros y tus pilotos que guardaban todas tus cosas preciosas [13], y gobernaban tu gente: tambien todos tus guerreros que estaban en tí, con toda tu muchedumbre que están en medio de tí: caerán en el corazon de la mar el dia de tu ruina.

28 Al estruendo de la gritería de tus pilotos se turbarán las flotas [14]:

29 Y descenderán de sus naves [15], todos los remeros: los marineros y todos los pilotos de la mar se pasarán en tierra:

30 Y aullarán sobre tí á grandes voces, y gritarán amargamente: y echarán polvo sobre sus cabezas [16], y se cubrirán de ceniza.

1 De la Arabia Petrea, y la Desierta.

2 Dependientes de tí. Véase lo dicho arriba en el v. 15.

3 Pueblos de la Arabia Feliz. Reema, ó Regma. *Genes.* x. 7.

4 O Carrán. *Genes.* XXVIII 10. *Chene,* que algunos creen ser Calana, de la cual se hace mencion en el *Genes.* x. En los LXX. se lee *Chanaan.*

5 Provincia muy amena de la Syria cerca de Damasco, donde se cree, que estuvo situado el paraiso.

6 Vecina á la Idumea, y diferente de la otra, como algunos sienten.

7 Los Assyrios: *y Chelmád,* que se juzga ser la Media, ó una parte de ella. Los LXX. lo entienden de la Carmania.

8 Llevándote balas, ó fardos de lanas, y sedas de color carmesí, y de varias estofas y bordados. Era singular el arte, que tenian los antiguos para liar las balas.

9 Llevaban tambien maderas de cedro, para vender en tus mercados.

10 Tus naves son las que tienen el principal, y primer comercio en la mar. En el original hebreo se ve mejor esto: pues שרותין es *præcipuæ* en terminacion femenina. Y con esto conviene muy bien el principio del versículo siguiente.

11 Hasta aquí la descripcion del poder, riqueza y gloria de Tyro; ahora comienza la de su caida y esterminio. Hasta ahora tus pilotos te han llevado por la mar, como una nave bien guarnecida, y pertrechada de grandeza, riquezas y poder: pero cuando estabas así engolfada, un viento violento y tempestuoso se dejó caer sobre tí, y te sumergió en medio de las aguas. Por este viento austral se entiende Nabuchodonosór, el cual despues de haberse hecho dueño de Jerusalem, que respecto de Tyro está al mediodia, pasó á apoderarse tambien de esta famosa ciudad y emperio.

12 El Hebreo חוגן. *y tu negociacion;* todo lo que con tu negociacion y tráfico has podido recoger.

13 El Hebreo מהרילי בדקך, *los que reparaban tus hendeduras,* tus calafates; lo que algunos entienden de los muros y fábricas: *y los negociadores de tu negociacion,* tus factores.

14 FERRAR. *Arrebaldes.* De aquellos pueblos, que frecuentaban tu comercio, temiendo una suerte igual á la tuya. El texto hebreo מארשיה *los ejidos ó arrabales.* Otros: *Los esquifes,* que se echaban fuera del navío: en lo que se entienden las colonias y ciudades sujetas á Tyro, que quedarian sorprendidas y llenas de espanto, viendo el estrago y la ruina de su capital.

15 No podrán ya navegar para su comercio. O tambien, para asentarse en tierra, y dar muestras de su dolor, como despues va diciendo.

16 Señales todas de dolor, que se solian practicar en una estrema calamidad. JOB II. 12.

31 Et radent super te calvitium, et accingentur ciliciis: et plorabunt te in amaritudine animæ ploratu amarissimo.
32 Et assument super te carmen lugubre, et plangent te: Quæ est ut Tyrus, quæ obmutuit in medio maris?
33 Quæ in exitu negotiationum tuarum de mari implesti populos multos: in multitudine divitiarum tuarum, et populorum tuorum ditasti reges terræ:
34 Nunc contrita es à mari, in profundis aquarum opes tuæ, et omnis multitudo tua, quæ erat in medio tui, ceciderunt.
35 Universi habitatores Insularum obstupuerunt super te: et reges earum omnes tempestate perculsi mutaverunt vultus.
36 Negotiatores populorum sibilaverunt super te: ad nihilum deducta es, et non eris usque in perpetuum.

31 Y mesarán su cabeza por tu causa [1], y se ceñirán de cilicios: y te llorarán con amargura de corazon con llanto muy amargo.
32 Y harán por tí cancion de dolor, y te plañirán [2]: ¿Quien hay como Tyro, que enmudeció [3] en medio de la mar?
33 La que con la salida de tus mercancías por mar henchiste muchos pueblos [4]: con la muchedumbre de tus riquezas y de tus pueblos enriqueciste los reyes de la tierra?
34 Ahora quebrantada has sido de la mar, en las honduras de las aguas cayeron tus riquezas, y todo tu gentío que habia en medio de tí.
35 Todos los moradores de las Islas se pasmaron sobre tí: y todos sus reyes atónitos de la tempestad mudaron los semblantes [5].
36 Los comerciantes de los pueblos silbaron sobre tí [6]: á la nada has sido reducida, y no serás nunca jamás [7].

CAPITULO XXVIII.

Ezechiél intima al rey de Tyro su última ruina por su soberbia; y lamentándose, le representa su gloria pasada, sus pecados, y su horrible caida. Anuncia la desolacion de Sidon; y promete el restablecimiento de Israél.

1 Et factus est sermo Domini ad me dicens:
2 Fili hominis, dic principi Tyri: Hæc dicit Dominus Deus: Eò quòd elevatum est cor tuum, et dixisti: Deus ego sum, et in cathedra Dei sedi in corde maris: cum sis homo, et non Deus, et dedisti cor tuum quasi cor Dei,
3 Ecce sapientior es tu Daniele: omne secretum non est absconditum à te.
4 In sapientia et prudentia tua fecisti tibi fortitudinem: et acquisisti aurum, et argentum in thesauris tuis.

1 Y vino á mi palabra del Señor, diciendo:
2 Hijo de hombre, dí al príncipe de Tyro [8]: Esto dice el Señor Dios: Por cuanto se ha engreido tu corazon, y dijiste [9]: Yo soy Dios, y en la silla de Dios me senté en medio de la mar [10]: siendo hombre, y no Dios, y pusiste tu corazon como corazon de un Dios [11].
3 He aquí tú eres mas sabio que Daniel [12]: no hay secreto alguno escondido de tí.
4 Por tu saber y por tu prudencia te has hecho fuerte [13]: y has adquirido oro y plata en tus tesoros.

1 Véase lo dicho en el *cap.* VII. 18.
2 Diciendo: ¿Qué otra ciudad hubo tan rica y tan poderosa como lo fué Tyro, y que se vea en un estado tan miserable como en el que ahora se ve?
3 Es una espresion hebrea, para significar su entera ruina, y que quedaria sepultada en medio de la mar.
4 Lo que indica la prodigiosa estension del tráfico y comercio de los Tyrios.
5 Mostraron su turbacion y temor en la palidez de sus caras, ó comenzaron á mirarse con distinto semblante.
6 Haciendo de tí el mayor desprecio: ó insultándote, y mofándose de tí.
7 Véase la nota en el *cap.* XXVI. 4.
8 Llamado *Ithobal* por un escritor antiguo, segun JOSEPHO *Antiquit. Lib.* X. *cap.* XI. Algunos Padres é Intérpretes entienden lo que se dice en este capítulo, parte del rey de Tyro, y parte de la caida de Lnzbel. Otros lo aplican todo á la soberbia, y castigo de este.
9 *Y dijiste* en tu corazon: Por cuanto te has desvanecido y engreido por tu gloria, sabiduría y felicidad, creyéndote, no un hombre mortal y miserable, como eres, sino un Dios sobre la tierra.
10 Yo reino en un lugar muy fuerte y seguro, lleno de bienes, de gloria y de delicias: Yo de ninguno necesito, y todos los otros necesitan de mí: tengo en mi mano todo el poder, como un Dios de la mar, para dar la ley á todos.
11 Y te has creido dotado de consejo, y sabiduría mas que humana, semejante á la de Dios, y como si fueras un Dios.
12 En tu pensamiento y opinion te crees mas sabio que Daniel, y que no hay cosa por secreta que sea, que se pueda esconder de tí. Daniel por los dones incomparables del Espíritu de Dios en profecía, consejo y sabiduría, era mirado como un prodigio de sabiduría en la misma Babylonia, en donde profetizabaa Ezechiél. DANIEL I. 17. En los LXX. se lee por interrogacion: *¿Por ventura eres tú mas sabio, que Daniel*, en quien el Señor ha depositado los mayores dones de sabiduría, y de inteligencia?
13 Has fortificado tu reino, lo has llenado de abun-

5 In multitudine sapientiæ tuæ, et in negotiatione tua multiplicasti tibi fortitudinem: et elevatum est cor tuum in robore tuo.

6 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Eò quòd elevatum est cor tuum quasi cor Dei:

7 Idcirco ecce ego adducam super te alienos robustissimos gentium: et nudabunt gladios suos super pulchritudinem sapientiæ tuæ, et polluent decorem tuum.

8 Interficient, et detrahent te: et morieris in interitu occisorum in corde maris.

9 Numquid dicens loquêris: Deus ego sum, coram interficientibus te: cùm sis homo, et non Deus, in manu occidentium te?

10 Morte incircumcisorum morieris in manu alienorum: quia ego locutus sum, ait Dominus Deus.

11 Et factus est sermo Domini ad me, dicens: Fili hominis, leva planctum super regem Tyri.

12 Et dices ei: Hæc dicit Dominus Deus: Tu signaculum similitudinis, plenus sapientiâ, et perfectus decore,

13 In deliciis paradisi Dei fuisti: omnis lapis pretiosus operimentum tuum: sardius, topazius, et jaspis, chrysolythus, et onyx, et berillus, sapphîrus, et carbunculus, et smaragdus: aurum opus decoris tui: et foramina tua in die, qua conditus es, præparata sunt.

14 Tu cherub extentus, et protegens, et po-

5 Por la muchedumbre de tu saber, y por tu negociacion has acrecentado tu poder: y se engrió tu corazon por tu fuerza.

6 Por tanto esto dice el Señor Dios: Porque se ha elevado tu corazon como corazon de Dios:

7 Por eso he aquí yo traeré sobre ti estraños [1] los mas fuertes de las gentes: y desenvainarán sus espadas sobre la hermosura de tu saber, y afearan tu belleza.

8 Te matarán, y te destrozarán: y morirás de muerte de los que mueren en el corazon de la mar [2].

9 ¿Acaso hablarás tú delante de tus matadores, diciendo: Yo soy Dios: siendo tú un hombre bajo el poder de los que te matarán, y no un Dios?

10 De muerte de incircuncisos [3] morirás á mano de estraños: porque yo lo he dicho, dice el Señor Dios.

11 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo: Hijo de hombre, entona lamentacion sobre el rey de Tyro:

12 Y le dirás: Esto dice el Señor Dios: Tú, sello de semejanza [4], lleno de sabiduría, y colmado de hermosura,

13 En las delicias del paraiso de Dios estuviste [5]: ibas cubierto de toda piedra preciosa: de sardio, topacio [6], y jaspe, de crisólito, y ónix, y berilo, de záfiro, y carbunclo, y esmeralda: el oro obra de tu hermosura: y tus flautas [7] fueron preparadas el dia en que fuiste criado.

14 Tú, querubin estendido [8], y que cubre,

dancia y de riquezas, aumentando su poder y gloria por medio de tu industria, y de tu navegacion y tráfico. Pero esto mismo te ha hecho desvanecer, y que te persuadas ser mas de lo que eres.

1 Gentes bárbaras, pero las mas belicosas de cuantas se conocen: los Chaldeos, que desenvainarán sus espadas, y sin respeto á tu sabiduría trastornarán todos tus consejos, todas tus disposiciones y providencias, con las que crees hallarte en la mayor seguridad: te derribarán del trono, te quitarán la vida, y tu cadáver no tendrá otras honras, que las que se hacen á los que son degollados en medio de la mar. ¿Cuando esto venga sobre tí, y estés ya para entregar el cuello á los que te han de degollar, les dirás entonces: No, no podeis nada contra mi; porque soy un Dios, y voy á destruiros á todos en un momento con el aliento de mi boca? Cuando caigas en manos de unos hombres incircuncisos, bárbaros, crueles, y sin el menor rastro de humanidad; entonces verás si eres un Dios, como vanamente estás persuadido; y no mas bien un hombre mortal, flaco, miserable, y sin poder.

2 Los que mueren en batalla naval.

3 MS. 3. *Como mueren los sobrejanos.* Otros esponen esto de una muerte violenta y desastrada, como la que merecen los pueblos profanos é impios, destinados por Dios á que sean víctimas de su ira, como lo fueron los Chananeos, los cuales no adoraron al verdadero Dios. *Cap.* XXXII.

4 Tú eres como una espresiva imágen de un príncipe cabal, sabio y poderoso. El Hebreo: *Tú sellabas suma, lleno de sabiduría.* Echaste el sello: eras perfectísimo: llegaste al colmo de la felicidad, en tanto grado, que no te quedaba que desear. La mayor parte de los Padres tienen esta descripcion del poder y ruina de Tyro, como una figura de la gloria, y de la caida de Lucifer.

5 Semejante á un árbol plantado en un amenísimo jardin, vivias en una ciudad llena de todas las delicias: y el dia en que fuiste entronizado, te dejaste ver con un manto real recamado todo de oro, cubierto de las piedras mas preciosas y brillantes, que te daban un esplendor y magestad increible, y en medio de variedad de instrumentos, y diferentes coros de música, que celebraban tu exaltacion al trono. El arte de la música tuvo en todo tiempo mucho lugar y uso entre los Tyrios.

6 Aquí solamente se cuentan nueve géneros de piedras preciosas: en los LXX. se leen doce, las mismas que llevaba en el *racional* el pontífice de los Judíos, *Exod.* XXVIII. 17. y que habia en los cimientos de la celestial Jerusalem, *Apocal.* XXI. 19. 20. Tal vez los Tyrios con el trato de los Judíos tuvieron noticia de esto, y las aplicaron para el adorno de sus reyes. Por *jaspis, jaspe*, entienden comunmente los Espositores al diamante.

7 Todo género de instrumentos de aire. El intérprete latino puso *los agujeros*, por los instrumentos de aire llenos de agujeros para variar el sonido. El Hebreo: *Las obros de tus atambores g flautas estuvieron aparejadas en tí el dia que fuiste criado*, elevado al trono.

8 *Tú eres querubin*, que estiende sus alas, y hace sombra. Se hace aquí alusion á los querubines, que estaban sobre el arca, para significar, que este rey con su sabiduría y buen gobierno servia de sombra

sui te in monte sancto Dei, in medio lapidum ignitorum ambulasti.

15 Perfectus in viis tuis à die conditionis tuæ, donec inventa est iniquitas in te.

16 In multitudine negotiationis tuæ repleta sunt interiora tua iniquitate, et peccasti: et ejeci te de monte Dei, et perdidi te, ó cherub protegens, de medio lapidum ignitorum.

17 Et elevatum est cor tuum in decore tuo: perdidisti sapientiam tuam in decore tuo, in terram projeci te: ante faciem regum dedi te ut cernerent te.

18 In multitudine iniquitatum tuarum, et iniquitate negotiationis tuæ polluisti sanctificationem tuam: producam ergo ignem de medio tui, qui comedat te, et dabo te in cinerem super terram in conspectu omnium videntium te.

19 Omnes, qui viderint te in gentibus, obstupescent super te: nihili factus es, et non eris in perpetuum.

20 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

21 Fili hominis, pone faciem tuam contra Sidonem: et prophetabis de ea,

22 Et dices: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ad te Sidon, et glorificabor in medio tui: et scient quia ego Dominus, cum fecero in ea judicia, et sanctificatus fuero in ea.

23 Et immittam ei pestilentiam, et sanguinem in plateis ejus: et corruent interfecti in medio ejus gladio per circuitum: et scient quia ego Dominus.

24 Et non erit ultra domui Israel offendiculum amaritudinis, et spina dolorem inferens

yo te puse en el monte santo de Dios [1], en medio de piedras encendidas anduviste.

15 Perfecto en tus caminos [2] desde el dia de tu creacion, hasta que fué hallada maldad en tí.

16 Por la muchedumbre de tu tráfico hinchiéronse tus entrañas de maldad [3], y pecaste: y te arrojé del monte de Dios, y te destruí, ó querubin, que cubrias, de en medio de las piedras encendidas.

17 Y se elevó tu corazon por tu hermosura: por tu beldad perdiste tu sabiduría, te arrojé en tierra: ante la faz [4] de los reyes te puse para que te mirasen.

18 Por tus muchas maldades, y por la injusticia de tu negociacion profanaste tu santificacion [5]: por eso sacaré fuego de en medio de tí [6], que te devorará, y te convertiré en ceniza sobre la tierra á presencia de todos los que te verán.

19 Todos los que te vieren entre las gentes, quedarán atónitos sobre tí: reducido eres á la nada, y nunca mas serás.

20 Y vino á mí palabra del Señor diciendo:

21 Hijo de hombre, pon tu rostro contra Sidón [7]: y profetizarás sobre ella,

22 Y diras: Esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra tí, Sidón, y glorificado seré en medio de tí [8], y sabrán que yo soy el Señor, cuando hiciere juicios en ella, y fuere santificado en ella [9].

23 Y meteré en ella pestilencia, y sangre en sus plazas [10]: y caerán en medio de ella muertos á espada al rededor: y sabrán que yo soy el Señor.

24 Y ella no será mas para la casa de Israél tropiezo de amargura [11], ni espina que cause do-

y de defensa á sus vasallos, velando por su seguridad y felicidad. En el Hebreo en vez de *estendido*, se lee *ungido*, y dotado de Dios de prerogativas singulares.

1 Así como los querubines están en el monte santo de Dios, asi yo te puse en la mayor elevacion de dignidad y de gloria: *Monte de Dios*, quiere decir monte altísimo. *En medio de piedras encendidas*, de las piedras preciosas, que te di para que te adornases. Muchas de estas tienen el color, y viveza del fuego. Otros entienden, que se hace aquí alusion al monte Sinai, en donde apareció Dios con millares de sus ángeles y ministros, teniendo bajo de sus piés un pavimento de fuego. *Exod.* XXIV. 10. Otros lo esponen de esta otra manera: Yo te he puesto en la tierra santa, porque Tyro estaba dentro de los términos de la tribu de Assér, para que como un querubin estendieses tus alas, y cubrieses á los pueblos, que te están sujetos, etc. y por las *piedras encendidas*, entienden las doce piedras preciosas del racional del pontífice soberano, en las cuales estaban grabados los nombres de las doce tribus.

2 Tuviste feliz éxito en todas tus empresas, desde el dia en que subiste al trono, hasta que te precipitó tu soberbia. Aplicado esto á Luzbel, y á los ángeles apóstatas, se ve de aquí, que no pecaron en el punto mismo en que fueron criados; sino que permanecieron por algun instante en justicia: mas no perseveraron en ella. S. THOM. *P.* I. *Q.* LXIII. *Art.* V.

3 El comercio, y las riquezas, que con él amontonaste, te fueron causa de avaricia, de injusticia, lujo, soberbia, y de todos los vicios, que han labrado tu caida. *De enmedio:* te derribaré del esplendor y magestad del trono: ó del lugar, que ocupas entre mi pueblo.

4 A la vista de los reyes, para que escarmentasen con tu ejemplo,

5 *Tu santuario*, ó la santidad del lugar, que ocupas, en una tierra, que es santa.

6 Por causa de tus mismas iniquidades se encenderá el fuego de mi ira y de justicia, que te consumirá, y te reducirá a cenizas. Otros esponen esto, como que la ocasion de la grande ruina de Tyro, nació de ella misma, por algun accidente, que la historia no nos dice.

7 Vuélvete para hablar contra Sidón, y anunciar los males, que le han de venir como compañera de Tyro en la maldad, y en el comercio. Véase ISAIAS XXIII. 4.

8 En la manifestacion de mi justicia y poder, que emplearé sobre tí.

9 Mostrando, que soy justo y santo en el juicio, que haré de tí.

10 Enviaré guerra y mortandad.

11 Como si dijera: Quitaré de en medio todos los tropiezos, todos los pueblos, que habia al rededor de Israél, que le llenaban de amargura, siéndole ocasion de que cayese, é idolatrase: cortaré todas las espinas, que le punzaban y causaban dolor: todos aquellos, que coligándose entre sí, no perdian

undique per circuitum eorum, qui adversantur eis: et scient quia ego Dominus Deus.

25 Hæc dicit Dominus Deus: Quando congregavero domum Israël de populis, in quibus dispersi sunt, sanctificabor in eis coram gentibus: et habitabunt in terra sua, quam dedi servo meo Jacob.

26 Et habitabunt in ea securi: et ædificabunt domos, et plantabunt vineas, et habitabunt confidenter, cum fecero judicia in omnibus, qui adversantur eis per circuitum: et scient quia ego Dominus Deus eorum.

lor de todas partes, al rededor de aquellos que le son contrarios: y sabrán que yo soy el Señor Dios.

25 Esto dice el Señor Dios: Cuando congregare [1] la casa de Israél de entre los pueblos en que han sido dispersos, seré santificado en ellos delante de las gentes: y morarán en su tierra, la que dí á mi siervo Jacob.

26 Y morarán seguros en ella: y edificarán casas, y plantarán viñas y morarán tranquilamente, cuando hiciere justicia en todos los que le son enemigos en su contorno: y sabrán que yo soy el Señor Dios de ellos [2].

CAPITULO XXIX.

Ezechiél profetiza al rey de Egypto su destruccion, y la desolacion de todo su reino, por la perfidia que usó con el pueblo de Dios; y le declara que el Egypto se concederia á Nabuchodonosór como un don en premio del trabajo que tuvo en el sitio de Tiro.

1 In anno decimo, decimo mense, undecima die mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, pone faciem tuam contra Pharaonem regem Ægyti, et prophetabis de eo, et de Ægypto universa:

3 Loquere, et dices: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ad te Pharao rex Ægypti, draco magne, qui cubas in medio fluminum tuorum, et dicis: Meus est fluvius, et ego feci memetipsum.

4 Et ponam frenum in maxillis tuis: et agglutinabo pisces fluminum tuorum squamis tuis: et extraham te de medio fluminum tuorum, et universi pisces tui squamis tuis adhærebunt.

5 Et projiciam te in desertum, et omnes pisces fluminis tui: super faciem terræ cades, non colligeris, neque congregaberis: bestiis terræ, et volatilibus cœli dedi te ad devorandum:

1 En el año décimo [3], en el mes décimo á los once dias del mes, vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, pon tu rostro contra Pharaon, rey de Egyto [4], y profetizarás todas las cosas que venprán sobre él, y sobre Egypto:

3 Habla, y dirás: Esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra tí, Pharaon, rey de Egypto, dragon grande [5], que yaces en medio de tus rios, y dices: Mío es el rio [6], y yo me hice á mí mismo [7].

4 Y pondré freno [8] en tus quijadas: y pegaré los peces de tus rios á tus escamas: y te sacaré de en medio de tus rios, y todos tus peces se pegarán á tus escamas.

5 Y te arrojaré en el desierto, y á todos los peces de tu rio: sobre la haz de la tierra caerás, no serás recogido, ni congregado [9]; á las bestias de la tierra, y á las aves del cielo te entregué para que te devoren:

ocasion de hacer á mi pueblo todo el mal que podian. Estos eran los Sidonios, Tyrios, Philistheos, Moabitas, Ammonitas, é Idumeos. Véanse los capitulos XXV. XXVI. XXVII.

1 Esta profecía se refiere á la letra á la libertad de los Judios de su cautiverio de Babylonia; y mas propiamente á la congregacion de los Cristianos. Por el castigo de los Judios era santificado el nombre del Señor; *porquo la pena de los que pecan es santificacion de Dios.* S. GERON.

2 Todo esto tuvo su cumplimiento en el pueblo cristiano, libre de la esclavitud del pecado y del demonio por la redencion del género humano hecha por Jesucristo Señor nuestro, por cuyo medio se nos comunican las gracias.

3 *En el año décimo* del cautiverio de Jechonías. Cap. 1. 2.

4 Este es Pharaon Ephree, ó Aphre, del que habla JEREMIAS XLIV. 30.

5 La palabra hebrea תנים, *tannim* significa todo género de monstruo marino; y aquí significa el cocodrilo, figura de Pharaon. Se sabe que el Nilo abunda mucho de cocodrilos. *Yaces en medio de tus rios*, esto es, de los brazos y canales del Nilo, que forman otros tantos rios.

6 Yo poseo un reino fertilísimo, y en una situacion muy fuerte, á beneficio del Nilo, de que no me puede despojar ninguna fuerza humana.

7 No dependo de ninguno: como yo me he ganado por mí, y he engrandecido mi reino, así puedo mantenerlo contra todos. Tal era la vana persuasion de aquel rey soberbio. HERODOT. *Lib.* II.

8 El Hebreo: *Anzuelos.* Y te sacaré fuera de tu reino juntamente con todos tus vasallos, que te seguirán para ir á encontrarse con Nabuchodonosór, para que os pase á todos á cuchillo, y queden todos vuestros cadáveres sin que haya quien los recoja ni entierre, tendidos por los campos para pasto de las fieras.

9 *En el sepulcro.* No serás enterrado: quedarás privado de esta honra. VATAB.

6 Et scient omnes habitatores Ægypti quia ego Dominus: pro eo quòd fuisti baculus arundineus [a] domui Israël.

7 Quando apprehenderunt te manu, et confractus es, et lacerasti omnem humerum eorum: et innitentibus eis super te, comminutus es, et dissolvisti omnes renes eorum.

8 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego adducam super te gladium: et interficiam de te hominem et jumentum.

9 Et erit terra Ægypti in disertum, et in solitudinem: et scient quia ego Dominus: pro eo quòd dixeris: Fluvius meus est, et ego feci eum.

10 Idcirco ecce ego ad te, ad flumina tua: daboque terram Ægypti in solitudines, gladio dissipatam, à turre Syenes, usque ad terminos Æthiopiæ.

11 Non pertransibit eam pes hominis, neque pes jumenti gradietur in ea: et non habitabitur quadraginta annis.

12 Daboque terram Ægypti desertam in medio terrarum desertarum, et civitates ejus in medio urbium subversarum, et erunt desolatæ quadraginta annis, et dispergam Ægyptios in nationes, et ventilabo eos in terras.

13 Quia hæc dicit Dominus Deus: Post finem quadraginta annorum congregabo Ægyptium de populis, in quibus dispersi fuerant.

14 Et reducam captivitatem Ægypti, et collocabo eos in terra Phathures, in terra nativitatis suæ: et erunt ibi in regnum humile:

15 Inter cetera regna erit humillima, et non elevabitur ultra super nationes, et imminuam eos ne imperent gentibus.

16 Neque erunt ultrà domui Israël in confidentia, docentes iniquitatem, ut fugiant, et sequantur eos: et scient quia ego Dominus Deus.

17 Et factum est in vigesimo et septimo anno, in primo, in una mensis: factum est verbum Domini ad me, dicens:

6 Y sabrán todos los moradores de Egypto que yo soy el Señor: porque fuiste un báculo de caña [1] para la casa de Israél.

7 Cuando te tomaron con la mano, y te quebraste, y lastimaste todo su hombro [2]: y apoyándose ellos sobre tí te hiciste pedazos, y los descaderaste enteramente.

8 Por tanto esto dice el Señor Dios: He aquí yo traeré espada sobre tí: y mataré tus hombres y tus bestias.

9 Y será la tierra de Egypto para desierto, y para soledad: y sabrán que yo soy el Señor: por cuanto dijiste: El rio mio es, y yo lo hice [3].

10 Por tanto heme aquí contra tí, y contra tus rios: y pondré la tierra de Egypto en soledades, despues de haber sido pasada á cuchillo, desde la torre de Syene [4], hasta los confines de Ethiopia.

11 No pasará por ella pié de hombre, ni pisará en ella pié de bestia: y quedará despoblada por cuarenta años [5].

12 Y pondré yerma la tierra de Egypto en medio de tierras yermas [6], y sus ciudades en medio de ciudades destruidas, y quedarán desoladas por cuarenta años, y esparciré á los Egypcios entre las naciones, y los aventaré por las tierras.

13 Porque esto dice el Señor Dios: Pasado el término de los cuarenta años congregaré á Egypto de los pueblos, en donde habian sido dispersos.

14 Y haré volver el cautiverio de Egypto [7], y los pondré en la tierra de Phathures [8], en la tierra de su nacimiento: y formarán allí un reino humilde [9]:

15 Entre los otros reinos será el mas débil, y en lo venidero no se alzará mas sobre las naciones [10], y los disminuiré para que no imperen á las gentes.

16 Y no serán mas [11] á la casa de Israél en confianza [12], enseñándoles la iniquidad, para que recurran á ellos, y los sigan: y sabrán que yo soy el Señor Dios.

17 Y aconteció el año vigésimo séptimo, en el primer dia del primer mes [13]: vino á mi palabra del Señor, diciendo:

1 No solamente inútil, sino dañoso. Véase sobre esta hermosa semejanza á Isaias xxxvi. 6. y á Jerem. xxxvii. 7. en donde queda todo esplicado.

2 Lastimaste su espalda y *sus riñones;* obligándole á defenderse con sus propias fuerzas, y á mantener solo el peso de toda la guerra: tomada la alegoría del hombre ó animal, que descaderado ó deslomado, queda sin fuerza alguna, y necesita de auxilio de otro para moverse.

3 Habla en general de todos los reyes de Egypto sus predecesores, los cuales con grandes gastos y trabajos habian conducido el Nilo por canales, para regar las fértiles campiñas de aquella region.

4 Desde un estremo de Egypto al otro. Syene bajo la linea equinoccial era la última ciudad de Egypto, confinante con la Ethiopia. Plin. *Lib.* v. *cap.* ix.

5 Hasta el año sexto de Cambyses.

6 Del mismo modo que las otras tierras, que han quedado desiertas. Es un hebraismo.

7 A los Egypcios, que todavía vivan, de los que habian sido llevados cautivos.

8 Hay una provincia de este nombre en el Egypto superior. *Genes.* x. 14.

9 Pobre, abatido y tributario á los Persas, que lo volverán á poblar. *Cap.* xvii. 6. 14, Herod. *Lib.* iii. *cap.* ix.

10 En muchos tiempos; porque en el tiempo de los Ptolomeos volvió á recobrar su antiguo poder y gloria.

11 Quebrantaré las fuerzas y poder de los Egypcios, que han enseñado á los Judíos la idolatría y otras maldades, para que los de Israél no se fien mas en ellos, ni se acojan á ellos en sus trabajos, implorando neciamente su socorro.

12 MS. 6. *En afiamiento.*

13 *El año veinte y siete* del cautiverio de Jecho-

[a] Isai xxxvi. 6.

18 Fili hominis, Nabuchodonosor rex Babylonis servire fecit exercitum suum servitute magna adversùs Tyrum: omne caput decalvatum, et omnis humerus depilatus est: et merces non est reddita ei, neque exercitui ejus de Tyro, pro servitute, qua servivit mihi adversùs eam.

19 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego dabo Nabuchodonosor regem Babylonis in terra Ægypti: et accipiet multitudinem ejus, et deprædabitur manubias ejus, et diripiet spolia ejus: et erit merces exercitui illius,

20 Et operi, quo servivit adversùs eam: dedi ei terram Ægypti, pro eo quòd laboraverit mihi, ait Dominus Deus.

21 In die illo pullulabit cornu domui Israël, et tibi dabo apertum os in medio eorum: et scient quia ego Dominus.

18 Hijo de hombre, Nabuchodonosór rey de Babylonia hizo hacer una trabajosa campaña á su ejército [1] contra Tyro: toda cabeza quedó calva, y todo hombro quedó pelado: y no se le ha dado recompensa á él, ni á su ejército, acerca de Tyro, por el servicio que me ha hecho contra ella.

19 Por tanto esto dice el Señor Dios: He aquí yo pondré a Nabuchodonosór rey de Babylonia en tierra de Egypto: y tomará su multitud [2], y arrebatará su botin, y robará sus despojos: y habrá paga para su ejército,

20 Y por el servicio que me ha hecho contra ella: yo le dí la tierra de Egypto, porque trabajó para mí, dice el Señor Dios.

21 En aquel dia [3] reverdecerá el poder [4] á la casa de Israél, y te abriré la boca en medio de ellos [5]: y sabrán que yo soy el Señor.

CAPÍTULO XXX.

Dios manda al profeta que anuncie á los Egypcios y á otros pueblos sus aliados su derrota por los Chaldeos, y la entera desolacion de aquella tierra: cuyos principios verificados ya, serian seguidos de su entero cumplimienta.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, propheta, et dic: Hæc dicit Dominus Deus: Ululate, væ, væ diei:

3 Quia juxtà est dies, et appropinquat dies Domini: dies nubis, tempus gentium erit.

4 Et veniet gladius in Ægyptum: et erit pa

1 Y vino á mi palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, profetiza, y dí: Esto dice el Señor Dios: Aullad [6], ay, ay de aquel dia:

3 Porque cercano está el dia, y se llega el dia del Señor: dia de nublado [7], será el tiempo de las naciones [8].

8 Y vendrá espada á Egypto: y habrá espan-

nías. Otros lo entienden del año del Jubileo. Se ve que no se observa órden de tiempos en estas profecías.

1 Nabuchodonosór, sin entenderlo él, sirvió á Dios de instrumento para castigar los pecados de los Tyrios. El y su ejército tuvieron mucho que sufrir en el largo sitio de trece años, que segun las historias antiguas duró su conquista; de modo que los soldados, de llevar continuamente la celada sobre la cabeza, perdieron el cabello, y de portear faginas, piedras, tierra, madera y otras cargas para juntar la ciudad con el continente molieron sus hombros, hasta que por último se hicieron dueños de ellos. Josepho *Antiq. Lib.* x. *cap.* xi. Para que lo que aquí se dice no sorprenda los ánimos de los lectores, se debe advertir, que segun el principio de S. Agustin *de Civit. Lib.* v. *cap.* xii, Dios recompensó las falsas virtudes de los Paganos con falsos bienes; esto es, con riquezas y poder temporal, reservándose para castigar en ellos eternamente sus grandes vicios; como al contrario castiga en sus escogidos con penas temporales las faltas ligoras, que cometen todos los dias, reservándose para recompensar eternamente su verdadera piedad. O tambien, suponiendo que Nabuchodonosór no ejecutó esto por motivo de justicia, ni con la mira de hacer á Dios un servicio, sino llevado de ambicion, y por engrandecer su imperio; se ha de entender, que lo que aquí se dice es, acomodándose á lo que acontece entre los hombres, los cuales gustan que sus enemigos sean molestados por otros, aunque estos solo lleven la mira de vengarse, sin pretender por ello el hacer una cosa agradable á los primeros.

2 La multitud de su pueblo.

3 En el mismo dia en que yo abatiré á los Egypcios, comenzaré á aliviar á mi pueblo en Babylonia, con la exaltacion de Jechonías, Jerem. lii. 31. la cual sin duda dió grande consuelo, alegría y aliento á los Judios cautivos; y poco despues con la libertad que les dió Cyro

4 El poder y gloria de la casa de Israél. S. Gerónimo aplica esto á Zorobabel; y en el sentido alegórico á Jesucristo, cuyo reino se estableció, destruida la idolatría.

5 Y haré que tú entonces, ó Ezechiél, les hables con entera libertad, sin que ninguno te pueda contradecir; porque verán ellos cumplido á la letra todo cuanto tú les tenias profetizado.

6 Alzad el grito y los lamentos, vosotros Egypcios, y los otros pueblos que estais vecinos y coligados; y decid á una todos: ¡O dia triste y funesto aquel en que Egypto ha de ser destruido!

7 De horrible y estraña calamidad.

8 Llegará el tiempo ó la hora del castigo de estas gentes; ó tambien, de que los Chaldeos hagan ver, y empleen en Egypto su poder y fuerzas.

vor in Æthiopia cum ceciderint vulnerati in Ægypto, et ablata fuerit multitudo illius, et destructa fundamenta ejus.

5 Æthiopia, et Lybia, et Lydi, et omne reliquum vulgus, et Chub, et filii terræ fœderis, cum eis gladio cadent.

6 Hæc dicit Dominus Deus: Et corruent fulcientes Ægyptum, et destruetur superbia imperii ejus: a turre Syenes gladio cadent in ea, ait Dominus Deus exercituum.

7 Et dissipabuntur in medio terrarum desolatarum, et urbes ejus in medio civitatum desertarum erunt.

8 Et scient quia ego Dominus: cùm dedero ignem in Ægypto, et attriti fuerint omnes auxiliatores ejus.

9 In die illa egredientur nuntii à facie mea in trieribus ad conterendam Æthiopiæ confidentiam, et erit pavor in eis in die Ægypti, quia absque dubio veniet.

10 Hæc dicit Dominus Deus: Cessare faciam multitudinem Ægypti in manu Nabuchodonosor regis Babylonis.

11 Ipse et populus ejus cum eo fortissimi gentium adducentur ad disperdendam terram: et evaginabunt gladios suos super Ægyptum: et implebunt terram interfectis.

12 Et faciam alveos fluminum aridos, et tradam terram in manus pessimorum: et dissipabo terram, et plenitudinem ejus manu alienorum, ego Dominus locutus sum.

13 Hæc [a] dicit Dominus Deus: Et disperdam simulachra, et cessare faciam idola de Memphis: et dux de terra Ægypti non erit amplius: et dabo terrorem in terra Ægypti.

to en Ethiopia, cuando cayeren heridos [1] en Egypto, y fuere quitada su multitud, y destruidos sus cimientos.

5 La Ethiopia, y la Lybia [2], y los Lydios, y todos los pueblos restantes, y Chub [3], y los hijos de la tierra de la alianza [4], morirán con ellos á cuchillo.

6 Esto dice el Señor Dios: Y caerán los que sostienen á Egypto [5], y será destruida la soberbia de su imperio: desde la torre de Syene á cuchillo morirán en ella, dice el Señor Dios de los ejércitos.

7 Y quedarán dispersos en medio de tierras desoladas, y sus ciudades se contarán entre las ciudades desiertas [6].

8 Y sabrán qne yo soy el Señor: cuando metiere fuego en Egypto, y fueren deshechos todos sus auxiliadores.

9 En aquel dia en navíos saldrán mensageros despachados por mí [7], para abatir la arrogancia de la Ethiopia, y habrá espanto entre ellos en el dia de Egypto, porque llegará [8] sin duda.

10 Esto dice el Señor Dios: Haré cesar la multitud de Egypto [9] por mano de Nabuchodonosór [10] rey de Babylonia.

11 El mismo y su pueblo con él los mas fuertes de las gentes serán conducidas á desolar la tierra: y desenvainarán sus espadas sobre Egypto: y henchirán la tierra de muertos.

12 Y secaré las madres de los rios [11], y pondré la tierra en manos de los mas malos [12]: y destruiré la tierra y cuanto hay en ella por mano de estraños, yo el Señor he hablado.

13 Esto dice el Señor Dios: Y destruiré los simulacros [13], y haré cesar los ídolos de Memphis [14]: y no habrá mas caudillo de la tierra de Egypto [15]: y pondré espanto en tierra de Egypto.

1 Cuando vean que los Egypcios caen heridos á los filos de la espada vengadora.

2 Provincia vecina al Egypto. *La Lydia*, otro pais del Africa, que confinaba tambien con Egypto; y de que no se tiene mas noticia. Véase JEREM. XLVI. 9.

3 Segun PTOLOMEO *Lib.* IV. *Geograph cap.* V. estaban los *Cóbios* ó *Cúbios* en la Mareótide.

4 Los LXX. *De mi alianza;* lo cual no deja duda de que habla aqui de aquellos Judios, que contra la órden espresa de Dios se habian refugiado en Egypto. Véase JEREMÍAS XIV. 18.

5 Sus ejércitos, los pueblos y tropas auxiliares.

6 Véase el capítulo precedente v. 12.

7 De Egypto, en donde yo me haré presente por la ejecucion de mis juicios; porque se dice que está presente en donde obra. O tambien: Por mi consejo y providencia irán mensageros por el Nilo navegando rio arriba hácia Syene, á dar noticia á la Ethiopia de lo que pasa en Egypto, y la llenarán de miedo y de terror. S. GERÓNIMO. Lo mismo habia ya acontecido eu otro tiempo, cuando los mismos Egypcios quedaron anegados en el mar Rojo. *Exodo* XV. 14.

8 El dia en que Egypto será destruido.

9 El pueblo de Egypto, el cual por la bondad del clima era muy numeroso.

10 Los aniquilará, porque á los unos los hará pasar á cuchillo, y á los otros se los llevará cautivos á Babylonia.

11 Y el terreno que por la abundancia de sus aguas es fertilísimo, quedará estéril y desolado, como si el sol lo hubiera abrasado. O tambien: Haré que por esta vez sus aguas y canales le sean inútiles para su defensa. JEREM. L. 38.

12 De los Chaldeos, gente feroz y destituida de toda piedad.

13 Los ídolos. Esto se verificó la primera vez, cuando Nabuchodonosór mandó derribar todos los templos é ídolos de Egypto; y la segunda, cuando Jesus, siendo aun infante, fué llevado á Egypto á causa de la persecucion de Herodes. Pero todo fué preludio de la ruina y esterminio de la idolatría por medio de la luz del Evangelio, que habia de alumbrar los corazones de los Egypcios, disipando de ellos todas las tinieblas de sus supersticiones y cultos sacrílegos.

14 El Hebreo. *De Noph.* Antiguamente fué llamada *Memphis*, la que no existe, y cerca de allí se fundó el *Gran Cayro.*

15 Rey propio, sino solamente un virey ó gobernador. *Cap.* XXIX 14.

[a] Zachar. XIII. 2.

14 Et disperdam terram Phathures, et dabo ignem in Taphnis, et faciam judicia in Alexandria.
15 Et effundam indignationem meam super Pelusium robur Ægypti, et interficiam multitudinem Alexandriæ,
16 Et dabo ignem in Ægypto: quasi parturiens dolebit Pelusium, et Alexandria erit dissipata, et in Memphis angustiæ quotidianæ.

17 Juvenes Heliopeleos, et Bubasti gladio cadent, et ipsæ captivæ ducentur.
18 Et in Taphnis nigrescet dies, cùm contrivero ibi sceptra Ægypti, et defecerit in ea superbia potentiæ ejus: ipsam nubes operiet, filiæ autem ejus in captivitatem ducentur.

19 Et judicia faciam in Ægypto: et scient quia ego Dominus.
20 Et factum est in undecimo anno, in primo mense, in septima mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:
21 Fili hominis, brachium Pharaonis regis Ægypti confregi: et ecce non est obvolutum ut restitueretur ei sanitas, ut ligaretur pannis, et fasciaretur linteolis, ut recepto robore posset tenere gladium.

22 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ad Pharaonem regem Ægypti, et comminuam brachium ejus forte, sed confractum: et dejiciam gladium de manu ejus:
23 Et dispergam Ægyptum in gentibus, et ventilabo eos in terris.
24 Et confortabo brachia regis Babylonis, daboque gladium meum in manu ejus: et confringam brachia Pharaonis, el gement gemitibus interfecti coram facie ejus.
25 Et confortabo brachia regis Babylonis, et brachia Pharaonis concident: et scient quia ego Dominus, cùm dedero gladium meum in manu

14 Y asolaré la tierra de Phathures [1], y pondré fuego en Taphnis [2], y haré juicios en Alejandría [3].
15 Y derramaré mi indignacion sobre Pelusio [4], fortaleza de Egypto, y mataré la mucha gente de Alejandría,
16 Y pondré fuego en Egypto: como la que está de parto sentira dolores [5] Pelusio, y Alejandría será destruida, y en Memphis congojas cada dia [6].
17 Los jóvenes de Heliópolis [7] y Bubasto [8] morirán á cuchillo, y ellas [9] irán en cautiverio.
18 Y en Taphnis [10] se obscurecerá el dia [11], cuando despedazare allí los cetros de Egypto, y faltare en ella la soberbia de su poder: la cubrirá una nube [12], mas sus hijas irán en cautiverio [13].
19 Y haré juicios en Egypto: y sabrán que yo soy el Señor.
20 Y aconteció en el año undécimo [14], en el mes primero, á los siete dias del mes, que vino á mí palabra del Señor, diciendo:
21 Hijo de hombre, el brazo de Pharaon [15] rey de Egypto quebré: y he aquí no ha sido vendado para que se le restituyese la sanidad, fuese ligado con vendas, y fajado con lino, para que recobrada la fuerza pudiese manejar la espada.
22 Por tanto esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra Pharaon rey de Egypto, y desmenuzaré su brazo fuerte [16], pero quebrado: y haré caer la espada de su mano:
23 Y pondré disperso á Egypto entre las gentes, y los aventaré en las tierras.
24 Y fortificaré los brazos del rey de Babylonia, y pondré mi espada en su mano: y quebraré los brazos de Pharaon, y darán grandes gemidos [17] los que serán muertos á sus ojos.
25 Y esforzaré los brazos del rey de Babylonia, y caerán los brazos de Pharaon: y sabrán que yo soy el Señor, cuando pusiere mi espada

1 Véase allí mismo; y en JEREMÍAS XLIV. 1. El Hebreo פתרוס, *Pathros.*
2 Una de las ciudades principales de Egypto. El Hebreo צען, *en Sohan.*
3 El Hebreo נא, *en No;* así se llamaba en tiempo de Ezechiél: pero S. GERONIMO trasladó Alejandría, nombre que le dió Alejandro Magno mucho tiempo despues, del cual usó el santo para que se supiese de qué ciudad se hablaba.
4 Que se cree ser Damiata. El Hebreo סין, *sobre Sin.* Los LXX. *Sain,* que ahora se llama *Suez;* y antes *Asungaber* ó *Asiongaber,* puerto del mar Rojo. Se llama *fortaleza de Egypto,* porque era la mas fuerte, y como la llave de Egypto.
5 MS. 3. *Dolesciendo se dolescerá.* FERRAR. *Adoloriando se adoloriará.*
6 Y parará en un monton de piedras.
7 Ciudad del Sol, por un templo y estátua muy célebre del sol, que habia en ella, Los Griegos la llamaron *Thebe.* El Hebreo און *Aven.*
8 El Hebreo פי־בסת *Phi-béseth;* estaba á la embocadura oriental del Nilo junto á Pelusio, que se cree ser la que despues fué llamada *Heroopolis,* ó ciudad de los héroes.
9 Las mugeres de estas ciudades serán llevadas en cautiverio.
10 Por donde entraron los Chaldeos.
11 Todo se convertirá en llanto y tristeza, en tal estremo, que parecerá el dia transformado en una obscurísima noche.
12 Como si dijera: Un repentino torbellino de males.
13 Los moradores de sus aldeas y de los pueblos de su dependencia.
14 *El año undécimo* del cautiverio de Jechonías.
15 Esto se refiere á la primera derrota de los Egypcios, JEREMIAS XLVI, 2. que les hizo perder una gran parte de lo que poseian fuera de Egypto, IV. *Reg* XXIV. 7. JERRM. XXXVII. 6 Este es el brazo roto; y no les quedó otra cosa sino el pais de Egypto, que es el brazo sano. Pero debilitados por esta primera derrota, no pudieron resistir á los Chaldeos en el segundo encuentro, y quedaron desolados.
16 Su poder, que ya se halla muy enflaquecido con las pérdidas y derrotas que ha padecido.
17 Lamentables, como los que mueren de muerte violenta. Así el sentido es este: Y darán tristes gemidos los Egypcios, cuando sean degollados á la presencia del mismo rey de Egypto.

regis Babylonis, et extenderit eum super terram Ægypti.
26 Et dispergam Ægyptum in nationes, et ventilabo eos in terras, et scient quia ego Dominus.

en mano del rey de Babylonia, y él la estendiere sobre la tierra de Egypto.
26 Y pondré disperso á Egypto entre las naciones, y los aventaré por las tierras, y sabrán que yo soy el Señor.

CAPÍTULO XXXI

Ezechiel rechaza la vana presuncion del rey de Egypto, con el ejemplo del imperio de los Assyrios, que aunque tan fuerte y poderoso, no obstante fué abatido por los Chaldeos. Profetiza igual suceso al rey de Egypto.

1 Et factum est in anno undecimo, tertio mense, unâ mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:
2 Fili hominis, dic Pharaoni regi Ægypti, et populo ejus: Cui similis factus es in magnitudine tua?
3 Ecce Assur quasi cedrus in Libano, pulcher ramis, et frondibus nemorosus, excelsusque altitudine, et inter condensas frondes elevatum est cacumen ejus.
4 Aquæ nutrierunt illum, abyssus exaltavit illum: flumina ejus manabant in circuitu radicum ejus, et ripos suos emisit ad universa ligna regionis.
5 Propterea elevata est altitudo ejus super omnia ligna regionis: et multiplicata sunt arbusta ejus, et elevati sunt rami ejus præ aquis multis.
6 Cùmque extendisset umbram suam, in ramis ejus fecerunt nidos omnia volatilia cœli, et sub frondibus ejus genuerunt omnes bestiæ saltuum, et sub umbraculo illius habitabat cœtus gentum plurimarum.
7 Eratque pulcherrimus in magnitudine sua, et in dilatione arbustorum suorum: erat enim radix illius juxta aquas multas.
8 Cedri non fuerunt altiores illo in paradiso Dei, abietes non adæquaverunt summitatem ejus, et platani non fuerunt æquæ frondibus illius:

1 Y aconteció en el año undécimo, en el mes tercero, el primero del mes, vino á mí palabra del Señor, diciendo:
2 Hijo de hombre, di á Pharaon rey de Egypto, y á su pueblo: ¿Á quién te has comparado[1] en tu grandeza?
3 Mirá á Assúr [2] como un cedro [3] en el Líbano, hermoso en ramas, y frondoso en hojas, y de grande altura, y entre sus densas ramas se elevó su copa.
4 Las aguas lo criaron [4], el abismo lo encumbró [5]: sus rios corrian al rededor de sus raices, y envió sus arroyos á todos los árboles de la region.
5 Por esto se encumbró su altura sobre todos los árboles de la region [6]: y se multiplicaron sus arboledas, y se alzaron sus ramas por las muchas aguas.
6 Y habiendo estendido su sombra [7], anidaron en sus ramos [8] todas las aves del cielo, y debajo de su espesura criaron todas las bestias de los bosques, y á la sombra de él moraba la congregacion de muchísimas gentes.
7 Y era muy hermoso en su altura, y en la estension de sus arboledas: porque su raiz estaba cerca de muchas aguas.
8 No hubo cedros mas altos [9] que él en el paraíso de Dios [10], los abetos no igualaron á su copa, y los plátanos [11] no fueron iguales á sus ra-

1 ¿A quién, ó tú, rey de Egypto, lleno de orgullo, has pretendido compararte en poder y grandeza?

2 Como si dijera: Déjate de esos pensamientos altivos, y pon los ojos y escarmienta en el suceso y ruina del Assyrio, cuyo imperio llegó á la mayor elevacion y gloria. Mira como yo lo he destruido por Nabopolasár, y sabe que lo mismo haré contigo. Isai. xxiii. 13.

3 Mira que el Assyrio fué un monarca mas alto y elevado que tú, con una numerosa descendencia, y con una corte muy brillante. S. Gerónimo.

4 Estas aguas y estos rios eran los pueblos que le pagaban tributo, contribuyendo á mantenerle en su grandeza, y á que derramase sus liberalidades sobre los vireyes y gobernadores de las provincias que le estaban sujetas.

5 La abundancia de aguas: de riquezas: ó tambien, el gran número de pueblos que estaban bajo su dominio. La primera de las grandes monarquías que hubo, fué la de los Assyrios, y segun el testimonio de muchos historiadores duró mil y doscientos años.

6 Sobre todos los demas reyes.

7 Por la estension de sus dominios.

8 Eran muchos los pueblos y gentes que vivian tranquilamente bajo de su gobierno y proteccion. Por *las aves del cielo* se entienden los nobles y los magnates de su corte y estados; y por *las bestias del bosque*, todas las demas gentes del comun y de la infima plebe.

9 No habia rey que escediese al de Assyria en poder y grandeza.

10 Haciendo alusion al paraiso terrenal. Otros entienden en esta espresion un jardin muy ameno, lleno de árboles crecidos y copudos. Como si dijera: No hay jardin tan fértil que tenga cedros, hayas, ni plátanos mas elevados.

11 M. S. *E los pobos.*

omne lignum paradisi Dei non est assimilatum illi, et pulchritudini ejus.

9 Quoniam speciosum feci eum, et multis, condensisque frondibus: et æmulata sunt eum omnia ligna voluptatis, quæ erant in paradiso Dei.

10 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd sublimatus est in altitudine, et dedit summitatem suam virentem atque condensam, et elevatum est cor ejus in altitudine sua:

11 Tradidi eum in manu fortissimi gentium, faciens faciet ei: juxta impietatem ejus ejeci eum.

12 Et succident eum alieni, et crudelissimi nationum, et projicient eum super montes, et in cunctis convallibus corruent rami ejus, et confrigentur arbusta ejus in universis rupibus terræ: et recedent de umbraculo ejus omnes populi terræ, et relinquent eum.

13 In ruina ejus habitaverunt omnia volatilia cœli, et in ramis ejus fuerunt universæ bestiæ regionis.

14 Quam ob rem non elevabuntur in altitudine sua omnia ligna aquarum, nec ponent sublimitatem suam inter nemorosa atque frondosa, nec stabunt in sublimitate sua omnia, quæ irrigantur aquis: quia omnes traditi sunt in mortem ad terram ultimam in medio filiorum hominum ad eos, qui descendunt in lacum.

15 Hæc dicit Dominus Deus: In die quando descendit ad inferos, induxi luctum, operui eum abysso: et prohibui flumina ejus, et coërcui aquas multas: contristatus est super eum Libanus, et omnia ligna agri concussa sunt.

16 A sonitu ruinæ ejus commovi gentes, cùm deducerem eum ad infernum cum his, qui descendebant in lacum: et consolata sunt in terra infima omnia ligna voluptatis egregia atque præclara in Libano, universa quæ irrigabantur aquis.

17 Nam et ipsi cum eo descendent in infernum ad interfectos gladio: et brachium unius-

mos: ningun árbol del paraiso de Dios se semejó á él, ni á su hermosura.

9 Porque lo hice hermoso, y de muchas y espesas ramas: y tuvieron de él envidia [1] todos los árboles deliciosos, que habia en el paraiso de Dios.

10 Por tanto esto dice el Señor Dios: Por cuanto se ha encumbrado en altura [2], y ha ostentado su copa verde, y frondosa, y se ha levantado su corazon en su altura:

11 Lo entregué en mano del mas poderoso de las gentes [3], hará de él lo que querrá: lo he desechado segun su impiedad.

12 Y le cortarán estraños, y los mas crueles de las naciones [5], y le echarán sobre los montes, y en todos los valles caerán sus ramas, y serán cortadas todas sus arboledas sobre todas las rocas [6] de la tierra: y se retirarán de su sombra [7] todos los pueblos de la tierra, y lo abandonarán.

13 En sus ruinas [8] moraron todas las aves del cielo, y en sus ramas estuvieron todas las bestias de la region.

14 Por lo cual no se ensalzarán en su altura todos los árboles de las aguas [9], ni pondrán su cumbre entre las arboledas y espesuras, ni fiarán en su grandeza todos estos árboles que tienen riego de aguas: porque todos han sido entregados á muerte á la tierra profunda, en medio de aquellos hijos de los hombres [10], entre los que descienden al lago.

15 Esto dice el Señor Dios: En el dia en que descendió á los infiernos [11], puse llanto, cubríle del abismo [12]: y vedé á sus rios [13], y detuve las muchas aguas: se entristeció el Líbano sobre él [14], y se estremecieron [15] todos los árboles del campo.

16 Al estruendo de su ruina conmoví las gentes [16], cuando le llevé al infierno con aquellos que descendían al lago: y se consolaron [17] en la tierra profunda todos los árboles de deleite, nobles y hermosos del Líbano, todos los que se regaban con aguas.

17 Porque ellos descenderán tambien con él al infierno con los muertos á cuchillo [18]: y el bra-

1 Los otros reyes miraban con muchos celos y envidia su poder, su elevacion y grandeza.

2 Porque no reconoció que era yo á quien debia toda su hermosura y elevacion; y por el contrario, su corazon se llenó de soberbia, viéndose tan alto: por eso lo entregué, etc.

3 De Nabopolasár, que dió principio al reino de los Babylonios en la Chaldea. A la letra: *Hacerle, hará:* para que haga de él lo que quiera.

4 Le privé del trono como merecia su impiedad.

5 Los Chaldeos ó sea los Babylonios. Va continuando en la alegoría del cedro.

6 MS. 6. *En todos los penniscales.*

7 Y le abandonarán todos los pueblos que vivian á su sombra y confiaban en su proteccion.

8 Despues de arruinado, permanecerán en él los Assyrios, pero bajo el poder de un Señor estraño.

9 Esto servirá de ejemplo y escarmiento á los otros reyes, para que no se ensoberbezcan, ni se engrian en su grandeza, y reconozcan á aquel, á quien la deben, y que ellos son mortales y miserables como los otros hombres.

10 Como los otros hombres. Hebraismo.

11 *En el dia* de su caida yo escité en todos un general horror y espanto, al ver en un momento á tan hermoso árbol privado de todo mi socorro y bendicion.

12 De un abismo de calamidades y miserias.

13 Permitiendo que se le rebelasen sus pueblos, se uniesen á los Chaldeos, le venciesen y acabasen.

14 Todo su reino: *todos los árboles;* todos los pueblos que le estaban sujetos.

15 MS. 6. *E se engramearon.*

16 Hice estremecer las naciones que imitaron su orgullo y su soberbia.

17 Teniendo á un rey tan grande por compañero de su ruina, su mal les pareció mas ligero y tolerable; y esto les sirvió como de consuelo. Espresion poética y figurada. Véase el *Capítulo* XXXII. 31. ISAIAS XIV. 8. 9. 10. y HABAC. II. 17.

18 *Porque ellos,* los Babylonios, tendrán la misma suerte que los Assyrios.

cujusque sedebit sub umbraculo ejus in medio nationum.

18 ¿Cui assimilatus es ò inclyte atque sublimis inter ligna voluptatis? Ecce deductus es cum lignis voluptatis ad terram ultimam: in medio incircumcisorum dormies, cum eis, qui interfecti sunt gladio: ipse est Pharao, et omnis multitudo ejus, dicit Dominus Deus.

zo de cada uno [1] se sentará á su sombra en medio de las naciones.

18 ¿A quién te has asemejado [2], ó noble y alto entre los árboles deliciosos? He aquí has sido precipitado [3] con los árboles deliciosos á la tierra ínfima: en medio de los incircuncisos dormiras, con aquellos que murieron á cuchillo: este es Pharaon [4], y todo su pueblo, dice el Señor Dios.

CAPITULO XXXII.

Cantico lúgubre sobre Pharaon y sobre su pueblo de Egypto.

1 Et factum est duodecimo anno, in mense duodecimo, in una mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, assume lamentum super Pharaonem regem Ægypti, et dices ad eum: Leoni gentium assimilatus es, et draconi qui est in mari: et ventilabas cornu in fluminibus tuis, et conturbabas aquas pedibus tuis, et conculcabas flumina earum.

3 Propterea [a] hæc dicit Dominus Deus: Expandam super te rete meum in multitudine populorum multorum, et extraham te in sagena mea.

4 Et projiciam te in terram, super faciem agri abjiciam te: et habitare faciam super te omnia volatilia cœli, et saturabo de te bestias universæ terræ.

5 Et dabo carnes tuas super montes, et implebo colles tuos sanie tua.

6 Et arrigabo terram fœtore sanguinis tui super montes, et valles, implebuntur ex te.

7 Et [1] operiam, cùm extinctus fueris, cœ-

1 Y acaeció en el año duodécimo, en el mes duodécimo, el dia primero del mes, que vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, canta lamentacion sobre Pharaon rey de Egypto, y le dirás: A un león entre las gentes te has asemejado [5], y al dragon que esta en la mar: y aventabas con la asta [6] en tus rios, y enturbiabas las aguas con tus pies, y hollabas las corrientes de ellas.

3 Por tanto esto dice el Señor Dios: Yo con una turba de muchos pueblos [7] estenderé [8] sobre tí mi esparavel, y te sacaré fuera en mi red [9].

4 Y te arrojaré en tierra [10], sobre la haz del campo te echaré: y haré morar sobre tí [11] todas las aves del cielo, y hartaré de tí las bestias de toda la tierra.

5 Y pondré tus carnes sobre los montes, y henchiré tus collados de tu sangre podrida.

6 Y regaré la tierra de las montañas con tu sangre fétida [12], y los valles se henchirán de tí.

7 Y cubriré el cielo, cuando te mataren [13], y

1 El valor de todos aquellos que estaban á su sombra, bajo de su dominio, en medio de las naciones; esto es, perecerán todos aquellos que eran como el brazo de este rey, y que le defendian. *Sedebit* por *qui sedebat.* Este versículo es muy obscuro; y hemos escogido aquella esposicion que nos ha parecido mas conforme á la letra y al Hebreo.

2 Este es un apóstrofe á Pharaon, á quien aplica lo mismo que ha dicho del rey Assyrio y de los otros, que imitaron su soberbia.

3 Apostrophe á Pharaon.

4 Pues tú como los otros reyes mas poderosos, cuya impiedad has seguido, serás echado en el fondo de la tierra; y con los pecadores, que con muerte violenta perecieron, dormiras un sueño eterno Véase el capítulo XXXII. 19. 21.

5 Eres entre las naciones por tu crueldad y fiereza, lo que un leon entre las fieras, y como una ballena ó un monstruo marino entre los peces.

6 Y abusando de tu poder, inquietabas y maltratabas á los pueblos vecinos con injustas guerras, turbando su paz y la de tu reino. El Hebreo: *Y saltas fuera por tus rios;* por la oportunidad de la situacion de tu reino hacias diversas correrías, infestando é insultando á otras naciones. Semejanza tomada de los cocodrilos, que salen á tierra por los canales del Nilo, para hacer sus presas.

7 El ejército de los Chaldeos, compuesto de muchas y diversas naciones.

8 Véase lo que ha dicho arriba en los cap. XII. 13. XVII. 20. y XIX 8.

9 *En mi anzuelo.* Los LXX. y S GER.

10 Como se hace con los peces que sacados del agua mueren luego.

11 De manera que se echen sobre tu cadáver, y se alimenten con tus carnes.

12 Con tu hedionda sangre. El Hebreo: *Y regaré la tierra, donde tú nadas, de tu sangre hasta los montes,* y regaré tu tierra, que antes solia andar en aguas, no con agua, sino con tu sangre, que llegará hasta los montes. Todas estas son espresiones hiperbólicas para dar á entender el grande estrago, que se habia de hacer de los Egypcios.

13 Parecerá á los hombres, que todo es noche, y que toda la naturaleza se cubre de luto, para llorar tu muerte desastrada. En lo que se significa la grande afliccion

a Supra XII. 13. et XVII. 20.—b. Isai. XIII. 10. Joel II. 10. et III. 15.

lum, et nigrescere faciam stellas ejus: solem nube tegam, et luna non dabit lumen suum.

8 Omnia [a] luminaria cœli mœrere faciam super te: et dabo tenebras super terram tuam, dicit Dominus Deus. cùm ceciderint vulnerati tui in medio terræ, ait Dominus Deus.

9 Et irritabo cor populorum multorum cùm induxero contritionem tuam in gentibus super terras, quas nescis.

10 Et stupescere faciam super te populos multos: et reges eorum horrore nimio formidabunt super te, cùm volare cœperit gladius meus super facies eorum: et obstupescent repentè singuli pro anima sua in die ruinæ tuæ.

11 Quia hæc dicit Dominus Deus: Gladius regis Babylonis veniet tibi,

12 In gladiis fortium dejiciam multitudinem tuam: inexpugnabiles omnes gentes hæ: et vastabunt superbiam Ægypti, et dissipabitur multitudo ejus.

13 Et perdam omnia jumenta ejus, quæ erant super aquas plurimas: et non conturbabit eas pes hominis ultra, neque ungula jumentorum turbabit eas.

14 Tunc purissimas reddam aquas eorum, et flumina eorum quasi oleum adducam, ait Dominus Deus:

15 Cùm dedero terram Ægypti desolatam: deseretur autem terra a plenitudine sua, quando percussero omnes habitatores ejus: et scient quia ego Dominus.

16 Planctus est, et plangent eum: filiæ gentium plangent eum: super Ægyptum, et super multitudinem ejus plangent eum, ait Dominus Deus.

17 Et factum est in duodecimo anno, in quintadecima mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:

18 Fili hominis, cane lugubre super multitudinem Ægypti: et detrahe eam ipsam, et filias

haré obscurecer [1] sus estrellas: cubriré el sol con nube, y la luna no dará su lumbre.

8 Todas las lumbreras [2] del cielo haré enlutar por tí: y pondré tinieblas [3] sobre tu tierra, diciendo el Señor Dios, cuando cayeren los tuyos heridos en medio de la tierra, dice el Señor Dios.

9 Y conmoveré el corazon de muchos pueblos [4], cuando divulgare [5] tu destrozo entre las gentes sobre tierras que no sabes.

10 Y haré que queden atónitos sobre tí muchos pueblos: y los reyes de ellos temblarán de grande espanto por tí, cuando mi espada comenzare á volver sobre las caras de ellos: y se espantará repentinamente cada uno por su alma [6] en el dia de tu ruina.

11 Porque esto dice el Señor Dios: La espada del rey de Babylonia vendrá sobre tí,

12 Con espadas de valientes derribaré tu muchedumbre: invencibles [7] son todas estas gentes: y abatirán la soberbia de Egypto, y será deshecha su muchedumbre.

13 Y haré perecer todas sus bestias que estaban sobre las muchas aguas [8]: y no las enturbiará pie de hombre jamás, ni uña de bestias las enlodará.

14 Entonces tornaré las aguas de ellos muy claras [9]: y los rios de ellos como aceite los volveré, dice el Señor Dios:

15 Cuando habré desolado la tierra de Egypto: mas será despojada la tierra de cuanto en ella hay, cuando hiriere á todos sus moradores: y sabrán que yo soy el Señor.

16 Endecha es [10], y le endecharán: las hijas de las gentes [11] le endecharán: sobre Egypto, y sobre su muchedumbre le endecharán, dice el Señor Dios.

17 Y aconteció en el año duodécimo, á los quince dias del mes, que vino á mi palabra del Señor, diciendo:

18 Hijo de hombre, canta lamentacion sobre el pueblo de Egypto [12]: y arrójale á él mismo [13],

y llanto universal, que habria en todo Egypto en la muerte del rey Pharaon.

1 MS. 6. *Denegrecer*. C. R. *Ennegrecer*. FERR. *Entenebrecer*.

2 FERR. *Lumbrarias*.

3 Puede tambien esponerse de este modo: Te privaré de todo consejo y sabiduría, para que no aciertes en tus disposiciones, pondré todo tu estado en la mayor confusion y miseria.

4 MS. *Envidaré*. Haré que se llene de indignacion y de asombro, viendo por tierra un reino tan poderoso como el tuyo, y al rey de Babylonia, engrandecido y victorioso.

5 Cuando llegare á ellos la nueva de tu derrota, y vieren por sus tierras á los Egypcios fugitivos y dispersos: lo mismo significa la metáfora del verso siguiente: *cuando mi espada comenzare á volar, etc.*

6 Que á vista y con el ejemplo de tu ruina temerán por sí, y llenos de espanto, no se creeran seguros. Cap. xxx. 9. Porque verán mi espada, que al pasar por delante de ellos lanzará centellas.

7 MS. 6. *No son vencederas*. El Hebreo: *Los fuertes de las gentes*, los que vendrán contra tí. Muchas veces da EZECHIEL el nombre de valientes á las huestes de los Babylonios. Cap. xxx. 11.

8 Sobre las riberas fértiles y amenas de sus rios y canales, en las cuales era tal la abundancia de pastos en todos los tiempos del año, que estaban siempre cubiertas de ganados de todas especies.

9 MS. 3. *Zafundaré sus aguas*. Porque no habrá quien las enturbie.

10 Como si dijera: Esta es la lamentacion ó cancion fúnebre que han de cantar á Egypto.

11 Las aldeas y pueblos de la dependencia de las capitales de las provincias: ó las mujeres y doncellas de Egypto.

12 Haz una manera de exequias al Egypto con lamentos y canciones fúnebres, como se acostumbra en las exequias, que se celebran con toda pompa.

13 Y profetiza, que este hermoso y fértil reino y otras ciudades de las naciones, aunque parezcan muy fuertes, se han de arruinar del todo, y sus moradores se contarán con los muertos.

a Matthæi xxiv. 29.

gentium robustarum ad terram ultimam cum his, qui descendunt in lacum.

19 Quò pulchrior es? descende, et dormi cum incircumcisis.

20 In medio interfectorum gladio cadent: gladius datus est, attraxerunt eam, et omnes populos ejus.

21 Loquentur ei potentissimi robustorum de medio inferni, qui cum auxiliatoribus ejus descenderunt, et dormierunt incircumcisi, interfecti gladio.

22 Ibi Assur, et omnis multitudo ejus: in circuitu illius sepulchra ejus: omnes interfecti, et qui ceciderunt gladio.

23 Quorum data sunt sepulchra in novissimis laci: et facta est multitudo ejus per gyrum sepulchri ejus: universi interfecti, cadentesque gladio, qui dederant quondam formidinem in terra viventium.

24 Ibi Ælam, et omnis multitudo ejus per gyrum sepulchri sui. Omnes hi interfecti, ruentesque gladio: qui descenderunt incircumcisi ad terram ultimam: qui posuerunt terrorem suum in terra viventium, et portaverunt ignominiam suam cum his, qui descendunt in lacum.

25 In medio interfectorum posuerunt cubile ejus in universis populis ejus: in circuitu ejus sepulchrum illius: omnes hi incircumcisi, interfectique gladio. Dederunt enim terrorem suum in terra viventium, et portaverunt ignominiam suam cum his, qui descendunt in lacum: in medio interfectorum positi sunt.

26 Ibi Mosoch, et Thubal, et omnis multitudo ejus: in circuitu ejus sepulchra illius Omnes hi incircumcisi, interfectique, et cadentes gladio: quia dederunt formidinem suam in terra viventium.

y á las hijas de las gentes fuertes á la tierra profunda, con aquellos que descienden al lago.

19 ¿En qué eres tú mas hermoso[1]? desciende, y duerme con los incircuncisos.

20 En medio de los muertos caerán á espada [2]: la espada ha sido entregada [3], arrastráronle á él [4], y á todos sus pueblos.

21 Hablarán con él [5] de en medio del infierno los campeones mas poderosos, que con sus auxiliares descendieron allí, y murieron incircuncisos á golpe de espada.

22 Allí Assúr [6], y toda su muchedumbre: al rededor de él sus sepulcros [7]: todos estos fueron muertos, y cayeron á espada.

23 Cuyos sepulcros fueron puestos en lo mas profundo del lago [8]: y su pueblo está al rededor de su sepulcro: todos fueron muertos, y cayeron á espada, estos que en otro tiempo habian puesto espanto [9] en la tierra de los vivientes.

24 Allí está Elám [10], y todo su pueblo al rededor de su sepulcro. Todos estos fueron muertos, y cayeron á espada: que descendieron incircuncisos á lo mas profundo de la tierra: aquellos que habian puesto su terror en la tierra de los vivientes, y llevaron su ignominia [11] con los que descienden al lago.

25 En medio de los muertos pusieron su lecho[12] entre todas sus gentes: al rededor de él su sepulcro [13]: todos estos son incircuncisos [14], y muertos á cuchillo. Porque pusieron su terror en la tierra de los vivientes, y llevaron su ignominia con aquellos, que descienden al lago: en medio de los muertos fueron puestos.

26 Allí Mosóch [15], y Thubál, y toda su muchedumbre: al rededor de él sus sepulcros. Todos estos incircuncisos, y que murieron, y cayeron á espada: porque pusieron su espanto en la tierra de los vivientes.

1 Por lo mismo que eres mas hermoso, y estás en mayor altura, será mayor tu caida. Y asi desciende por tu soberbia de ese trono elevado; y degollado por la espada enemiga, duerme en el sepulcro, en el infierno, con los incircuncisos y condenados ¿Qué méritos crees tú tener mas que los otros reinos profanos? Perecerás, como han perecido ó han de perecer todos ellos. Otros lo leen y esponen sin interrogacion. Por lo mismo, etc.

2 Como todos los otros que mueren á cuchillo. Los Egypcios serán muertos á espada, mezclados con sus auxiliares.

3 Dios ha puesto la espada en mano de los Chaldeos. Dios quiere hacer un general esterminio de todos estos pueblos, y ha encargado la ejecucion á los Chaldeos.

4 A Egypto, para llevarlo al matadero, como se hace con los reos que llevan al cadalso.

5 Representacion poética é irónica del recibimiento que los otros principes y pueblos guerreros, y principalmente los aliados de Egypto, harian á Pharaon, cuando descendiese al infierno, Isai. xiv. 9. 10. dándole la enhorabuena de tenerle por compañero.

6 Allí le saldrá á recibir el rey de Assyria con todo su pueblo.

7 Los sepulcros de aquellos hombres de su pueblo que murieron en la guerra.

8 Todos aquellos que fueron sepultados en lo mas profundo del infierno.

9 MS. 6. *Que dieran pieza á bollicio.* Fueron tiranos violentos, como los Egypcios, mientras vivieron en el mundo, que es la tierra de los vivos: ó tambien, contra los Hebreos, cuya tierra en varios lugares de la Escritura es llamada *la de los vivos*, ó *vivientes*. Cap. xxvi. 20. Todo lo que aqui se dice de sepulcros, y lugar que estos ocupaban, indica de un modo enérgico, que todos estos pueblos que habian imitado la impiedad de sus reyes, estaban juntamente con ellos sepultados en los infiernos. Véase S. Lucas xvi. 22. *Apocal.* xx. 14.

10 El rey de los Persas ó de los Medos, á los cuales pasó despues el imperio de los Assyrios y Babylonios.

11 La ignominia de su condenacion.

12 Colocaron los que le mataron, ó los malos ángeles, el lecho, en donde eternamente será atormentado entre todas sus gentes, que igualmente lo seran.

13 *Enálage* de número, *illius* por *illorum: el sepulcro de ellos.*

14 Impios, cargados de pecados.

15 Los principes de Mosoch y de Thubál. Véase el cap. xxvii. 13.

27 Et non dormient cum fortibus, cadentibusque, et incircumcisis, qui descenderunt ad infernum cum armis suis, et posuerunt gladios suos sub capitibus suis, et fuerunt iniquitates eorum in ossibus eorum: quia terror fortium facti sunt in terra viventium.

28 Et tu ergo in medio incircumcisorum conterêris, et dormies cum interfectis gladio.

29 Ibi Idumæa, et reges ejus, et omnes duces ejus, qui dati sunt cum exercitu suo cum interfectis gladio: et qui cum incircumcisis dormierunt, et cum his, qui descendunt in lacum.

30 Ibi principes Aquilonis omnes, et universi venatores: qui deducti sunt cum interfectis, paventes, et in sua fortitudine confusi: qui dormierunt incircumcisi cum interfectis gladio, et portaverunt confusionem suam cum his, qui descendunt in lacum.

31 Vidit eos Pharao, et consolatus est super universa multitudine sua, quæ interfecta est gladio; Pharao, et omnis exercitus ejus, ait Dominus Deus:

32 Quia dedi terrorem meum in terra viventium, et dormivit in medio incircumcisorum cum interfectis gladio: Pharao, et omnis multitudo ejus, ait Dominus Deus:

27 Y no dormirán con los fuertes [1], y que cayeron, y con los incircuncisos, que descendieron al infierno con sus armas, y pusieron sus espadas debajo de sus cabezas, y penetraron sus maldades hasta sus huesos: porque fueron el terror de los fuertes en la tierra de los vivientes.

28 Pues tú tambien en medio de los incircuncisos serás deshecho [2], y dormirás con los que perecieron á espada.

29 Allí la Idumea [3], y sus reyes, y todos sus caudillos, que con su hueste han sido puestos entre los que murieron á espada: y que durmieron con los incircuncisos, y con aquellos, que descienden al lago.

30 Allí todos los príncipes del Aquilon [4], y todos los cazadores [5]: los cuales fueron llevados con los muertos, despavoridos, y avergonzados en medio de su valentía [6]: que durmieron incircuncisos con los muertos á espada, y llevaron su confusion con aquellos, que descienden al lago.

31 Viólos Pharaon, y consolóse [7] por su grande multitud, que habia sido pasada á cuchillo; Pharaon, y todo su ejército, dice el Señor Dios:

32 Porque puse mi terror en la tierra de los vivientes [8], y durmió en medio de los incircuncisos con los muertos á espada: Pharaon, y todo su pueblo, dice el Señor Dios.

CAPITULO XXXIII.

El oficio de los verdaderos profetas y pastores es amonestar a los pecadores para librarse de los juicios de Dios por medio de la penitencia. Profetiza Ezechiél contra la presuncion de aquellos Judios que habian quedado en su propia tierra, y contra la hipocresia de los que estaban en Babylonia.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, loquere ad filios populi tui, et dices ad eos: Terra cùm induxero super eam gladium, et tulerit populus terræ virum unum

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, habla á los hijos de tu pueblo, y les dirás: Cuando yo trajere la espada sobre una tierra [9], y el pueblo de este pais tomare

1 Y no morirán gloriosamente, habiendo vencido á sus enemigos: ni serán enterrados en triunfo con sus armas, segun la costumbre de honrar la sepultura de los hombres de guerra: antes perecerán ignominiosamente, vencidos y derrotados por sus enemigos. Estos reyes de Elam, Mosoch y Thubál no tendrán mejor suerte cuando mueran, que la que toca á los mas viles entre los hombres, que en medio de sus maldades son precipitados en el infierno: y no les cabrá ni aun la de aquellos, que siendo pecadores, y llenos de iniquidad hasta los huesos, y que esparcieron su terror por la tierra, lograron siquiera morir gloriosamente, y que despues de muertos se les hiciesen las honras, que se acostumbran con los hombres, que se portaron con valor.

2 O rey de Egypto, y tú, pueblo de Egypto, seguirás la suerte de tu rey.

3 *Allí la Idumea* con sus reyes le saldrá á recibir, v. 22.

4 Los Babylonios, Tyrios, Sidonios, y otros pueblos, que respecto de Egypto eran septentrionales.

5 *Y todos los cazadores* de hombres, que son los tiranos, conquistadores y usurpadores violentos. Véase *Genes.* x. 9.

6 No obstante, ó junto con aquel gran poder de que abusaron, para tener sujetos á los otros hombres, y que de ningun modo los pudo salvar á ellos mismos, ni librar de aquellos tormentos.

7 Como encontrando muchos compañeros de su miseria.

8 Yo, así como en otros tiempos he afligido por su mano á los Judios, y á otros que han vivido sobre la tierra; asi tambien afligiré y llenaré de terror á Pharaon y á los otros tiranos, precipitándolos en lo mas profundo del abismo. Tal es la suerte de Egypto. Véase el v. 23.

9 Es un hebraismo. Cuando trajere la espada, la guerra, sobre la tierra.

de novissimis suis, et constituerit eum super se speculatorem:

3 Et ille viderit gladium venientem super terram, et cecinerit buccinâ, et annuntiaverit populo:

4 Audiens autem, quisquis ille est, sonitum buccinæ, et non se observaverit, veneritque gladius, et tulerit eum: sanguis ipsius super caput ejus erit.

5 Sonum buccinæ audivit, et non se observavit, sanguis ejus in ipso erit: si autem se custodierit, animam suam salvabit.

6 Quod si speculator viderit gladium venientem, et non insonuerit buccina: et populus se non custodierit, veneritque gladius, et tulerit de eis animam: ille quidem in iniquitate sua captus est, sanguinem autem ejus de manu speculatoris requiram.

7 Et [a] tu fili hominis, speculatorem dedi te domui Israël: audiens ergo ex ore meo sermonem, annuntiabis eis ex me.

8 Si me dicente ad impium: Impie, morte morieris: non fueris locutus ut se custodiat impius à via sua: ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram.

9 Si autem annuntiante te ad impium ut à viis suis convertatur, non fuerit conversus à via sua: ipse in iniquitate sua morietur: porro tu animam tuam liberasti.

10 Tu ergo fili hominis dic ad domum Israël: Sic locuti estis, dicentes: Iniquitates nostræ, et peccata nostra super nos sunt, et in ipsis nos tabescimus: quomodo ergo vivere poterimus?

11 Dic [b] ad eos: Vivo ego, dicit Dominus Deus: nolo mortem impii, sed ut convertatur impius à via sua, et vivat. Convertimini, convertimini à viis vestris pessimis: et quare moriemini domus Israël?

12 Tu itaque fili hominis dic ad filios populi tui: Justitia justi non liberavit eum in quacumque die peccaverit: et impietas impii non nocebit ei, in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua: et justus non poterit vivere in justitia sua, in quacumque die peccaverit.

13 Etiam si dixero justo quod vita vivat, et

un hombre de los últimos de él [1], y le pusiere por centinela sobre sí:

3 Y él viere venir la espada sobre la tierra, y sonare la bocina, y lo anunciare al pueblo:

4 Si oyendo alguno, sea el que fuere, el sonido de la bocina, y no se guardase, y viniere la espada, y le matare: su sangre será sobre su propia cabeza [2].

5 Oyó el sonido de la bocina, y no se guardó, su sangre será sobre él: mas si se guardare, salvará su alma.

6 Pero si el centinela viere venir la espada, y no sonare la bocina: y el pueblo no se guardare, y viniere la espada, y quitare la vida á alguno de ellos: este tal [3] en verdad en su culpa fué sorprendido: mas yo demandaré su sangre de mano del centinela.

7 Y tú, hijo de hombre, por centinela [4] te he puesto á la casa de Israél: oyendo pues la palabra de mi boca, se la denunciarás á ellos de mi parte.

8 Si diciendo yo al impío: Impío, morirás sin escape: tú no hablares al impío para que se aparte de su camino [5]: ese impío morirá en su maldad, pero su sangre la demandaré de tu mano.

9 Mas si intimando tú al impío, que se convierta de sus caminos, no se convirtiere de su camino: él mismo morirá en su maldad: mas tú libraste tu alma.

10 Pues tú, hijo de hombre, dí á la casa de Israél: Así hablasteis, diciendo: Nuestras maldades, y nuestros pecados son sobre nosotros [6], y por ellos somos consumidos: ¿pues cómo podremos vivir?

11 Diles: Vivo yo, dice el Señor Dios: no quiero la muerte del impío [7], sino que se convierta el impío de su camino, y viva. Convertíos, convertíos de vuestros caminos perversos: ¿y por qué morireis, casa de Israél?

12 Tú pues, hijo de hombre, dí á los hijos de tu pueblo: En cualquier dia que el justo pecare, su justicia no le librará: y en cualquier dia que el impío se convirtiere de su impiedad, la impiedad no le dañará: y el justo no podrá vivir en su justicia, en cualquier dia que pecare.

13 Aun cuando dijere yo al justo, que tendrá

1 De los ínfimos entre ellos: ó tambien, de los últimos términos de ella.

2 Su muerte solo se imputara á él mismo, que oyendo el ruido no se guardó.

3 Aquella muerte no será casual: yo por mi secreta providencia ejecutaré sobre aquel mis juicios: pero no por eso dejaré de tener por culpable al que estaba de atalaya, porque faltó á su obligacion, ó por descuido ó por infidelidad.

4 Todo esto se aplica á los prelados.

5 *De su camino* malo y perverso.

6 Como si dijera: Es verdad, que vosotros los profetas nos habeis avisado muchas veces en lo pasado, y nosotros habiendo despreciado vuestros avisos, llevamos la pena, y nos vemos perdidos sin recurso: ¿pues de qué sirve hablarnos más de preservativos contra el mal, en el que hemos ya caido? El Señor responde: Vuestra ruina no es tan desesperada, que no podais levantaros de ella por medio de una verdadera penitencia, la cual siempre es oportuna antes de los castigos, en medio y despues de ellos, mientras que dura la vida. Véase S. Jeronimo.

7 No quisiera, si fuera posible. Los teólogos interpretan esto de la voluntad de Dios antecedente. Véase lo dicho arriba en el cap. xviii. 23.

[a] Supra iii. 17.—b Supra xviii. 32.

confisus in justitia sua fecerit iniquitatem: omnes justitiæ ejus oblivioni tradentur, et in iniquitate sua, quam operatus est, in ipsa morietur.

14 Si autem dixero impio: Morte morieris: et egerit pœnitentiam à peccato suo, feceritque judicium et justitiam.

15 Et pignus restituerit ille impius, rapinamque reddiderit, in mandatis vitæ ambulaverit, nec fecerit quidquam injustum: vita vivet, et non morietur.

16 Omnia peccata ejus, quæ peccavit, non imputabuntur ei: judicium, et justitiam fecit, vita vivet.

17 Et dixerunt filii populi tui: Non est æqui ponderis via Domini: et ipsorum via injusta est.

18 Cum enim recesserit justus à justitia sua, feceritque iniquitates, morietur in eis.

19 Et cum recesserit impius ab impietate sua, feceritque judicium, et justitiam, vivet in eis.

20 Et dicitis [a]: Non est recta via Domini. Unumquemque juxta vias suas judicabo de vobis, domus Israël.

21 Et factum est in duodecimo anno, in decimo mense, in quinta mensis transmigrationis nostræ, venit ad me qui fugerat de Jerusalem, dicens: Vastata est civitas.

22 Manus autem Domini facta fuerat ad me vespere, antequam veniret qui fugerat: aperuitque os meum donec veniret ad me mane, et aperto ore meo non silui amplius.

23 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

24 Fili hominis qui habitant in ruinosis his super humum Israël, loquentes ajunt: Unus erat Abraham, et hereditate possedit terram: nos autem multi sumus, nobis data est terra in possessionem.

25 Idcirco dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Quia in sanguine comeditis, et oculos vestros levatis ad immunditias vestras, et sangui-

vida [1], si él confiado [2] en su justicia hiciere maldad: todas sus justicias serán entregadas á olvido, y él en su maldad que obró, en la misma morirá.

14 Mas si yo dijere al impío: De cierto morirás: y él hiciere penitencia de su pecado, y obras de equidad y de justicia [3],

15 Y restituyere [4] la prenda ese impío, y volviere lo que robó, anduviere en los mandamientos de la vida [5], y no hiciere cosa injusta: seguramente vivirá y no morirá.

16 Ninguno de los pecados que cometió, le será imputado: hizo obras de equidad, y de justicia, seguramente vivirá.

17 Y dijeron los hijos de tu pueblo: No es justo el camino del Señor [6]: empero el camino de ellos es el injusto [7].

18 Pues cuando el justo se apartare de su justicia é hiciere maldades, morirá por ellas.

19 Y cuando el impío dejare su impiedad, é hiciere obras de equidad, y justicia, vivirá por ellas.

20 Y decíd: No es justo el camino del Señor. A cada uno de vosotros juzgaré segun sus caminos, casa de Israél.

21 Y acaeció en el año duodécimo, en el mes décimo, á los cinco del mes de nuestra transmigracion [8], vino á mí uno [9], que habia huido de Jerusalem, diciendo: Asolada ha sido la ciudad.

22 Y la mano del Señor habia venido sobre mí [10] la tarde antes, que llegase el que habia escapado: y abrió mi boca antes que viniese á mí por la mañana, y abierta mi boca no callé mas.

23 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

24 Hijo de hombre, los que moran en aquellas ruinas sobre la tierra de Israél, hablando dicen: Uno solo era Abraham [11], y poseyó la tierra por herencia: mas nosotros somos muchos, á nosotros nos ha sido dada la tierra por herencia.

25 Por tanto les dirás: Esto dice el Señor Dios: Los que comeis con sangre [12], y alzais vuestros ojos [13] á vuestras abominaciones, y

1 Si persevera hasta el fin: condicion necesaria á todas las promesas de la ley.

2 MS. 3. *Se enfusió.* La presuncion y soberbia es la ocasion ordinaria de la caida del justo.

3 Viviere en inocencia.

4 Señala aquí dos obras de justicia, y en ellas se comprenden las demás.

5 A la observancia de la ley está prometida la vida. *Levit.* XVIII. 5.

6 Véase el cap. XVIII. 25.

7 Siendo así, que el camino que ellos siguen es del todo injusto y depravado.

8 Cuando con Jechonías fué llevado cautivo á Babylonia. IV. *Reg.* XXIV. 12.

9 Véase el cap. XXIV. 26.

10 *Y la mano del Señor*, que vino sobre mí, me habia mandado de nuevo hablar al pueblo, inspirándome y revelándome lo que le habia de decir.

11 Los que han quedado en la Judea, sin acordarse de los que están en Babylonia, y sin hacer aprecio de que tantas veces les han anunciado los profetas, que estos recobrarian su libertad, y volverian á su patria, hablan ciega, y temerariamente de esta manera: Si de solo Abraham pudo salir una familia, y pueblo tan numeroso, que conquistó, y pobló toda esta tierra; ¿cuánto mejor podremos esperar nosotros, que respecto de Abraham somos muchos, que podremos restablecer nuestro estado, abatido por los Chaldeos, y hacernos nuevamente dueños de nuestras tierras y posesiones?

12 Lo que les estaba prohibido por la ley. *Levit.* XIX. 26. Vosotros despreciadores de mi ley, sanguinarios, idólatras, impuros y soberbios; ¿creeis por ventura, que teneis méritos, para que yo os deje poseer como por herencia la tierra, que di á Abraham, y en él á sus hijos y descendientes?

13 Esto es, á los ídolos abominables.

a Supra XVIII. 25.

nem funditis: numquid terram hereditate possidebitis?

26 Stetistis in gladiis vestris, fecistis abominationes, et unusquisque uxorem proximi sui polluit: et terram hereditate possidebitis?

27 Hæc dices ad eos: Sic dicit Dominus Deus: Vivo ego, quia qui in ruinosis habitant, gladio cadent: et qui in agro est, bestiis tradetur ad devorandum: qui autem in præsidiis, et speluncis sunt, peste morientur.

28 Et dabo terram in solitudinem, et in desertum, et deficiet superba fortitudo ejus: et desolabuntur montes Israël, eo quòd nullus sit qui per eos transeat.

29 Et scient quia ego Dominus, cùm dedero terram eorum desolatam, et desertam propter universas abominationes suas, quas operati sunt.

30 Et tu fili hominis: filii populi tui, qui loquuntur de te juxta muros, et in ostiis domorum, et dicunt unus ad alterum, vir ad proximum suum loquentes: Venite, et audiamus quis sit sermo egrediens à Domino.

31 Et veniunt ad te, quasi si ingrediatur populus, et sedent coram te populus meus: te audiunt sermones tuos, et non faciunt eos: quia in canticum oris sui vertunt illos, et avaritiam suam sequitur cor eorum.

32 Et est eis quasi carmen musicum, quod suavi, dulcique sono canitur: et audiunt verba tua, et non faciunt ea.

33 Et cum venerit quod prædictum est (ecce enim venit) tunc scient quòd prophetes fuerit inter eos.

verteis sangre: ¿pensais acaso poseer esta tierra como herencia?

26 Estuvisteis sobre vuestras espadas [1], hicisteis abominaciones, y cada uno violó la muger de su prójimo: ¿y poseereis esta tierra como herencia?

27 Esto les dirás: Así dice el Señor Dios: Vivo yo, que los que moran en las ruinas [2], á espada morirán: y el que esta en el campo, será entregado á las bestias para que lo devoren: y los que están en lugares fuertes y en cuevas [3], de peste morirán.

28 Y tornare la tierra en soledad y en desierto, y cesará su poder altivo [4]: y quedarán desolados los montes de Israél, de manera que no habrá ninguno que pase por ellos.

29 Y sabrán que yo soy el Señor, cuando asolare la tierra de ellos, y la dejare yerma á causa de todas las abominaciones que han cometido.

30 Y tú, hijo de hombre: los hijos de tu pueblo, que hablan de tí [5] cerca de los muros, y á las puertas de las casas, y dicen el uno al otro, cada uno hablando con su vecino: Venid, y oigamos [6] cual sea la palabra que sale del Señor.

31 Y vienen á tí como si viniese un pueblo [7], y se sientan delante de tí como pueblo mio: y oyen tus palabras, y no las hacen: porque las convierten en cancion de su boca [8], y el corazon de ellos va en pos de su avaricia.

32 Y eres para ellos como una cancion música, que se canta de una manera suave y agradable [9]: y oyen tus palabras, y no las hacen.

33 Y cuando viniere lo que ha sido profetizado [10] (como he aquí que viene) entonces sabrán que hubo profeta entre ellos.

CAPITULO XXXIV.

Profecia contra los malos pastores que solo buscan su interés. El Señor librará su grey de la mano de ellos. Saldrá un pastor de en medio de ellos, que reunirá sus ovejas, y hará con ellas una alianza de paz.

1 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, propheta de pastoribus Israël: propheta, et dices pastoribus: Hæc dicit Domi-

1 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, profetiza de los pastores de Israél [11]: profetiza, y dí á los pastores: Esto

1 Habeis tenido siempre la espada en la mano, como los que están dispuestos para derramar sangre: cada uno se hace la justicia por sí mismo, se defiende y venga por violencia: toda justicia, y el mismo órden de ella se halla trastornado.

2 Los que han quedado entre las ruinas de Jerusalem y de la Judea.

3 A donde se habian refugiado.

4 La fuerza en que se apoyan, y de que tan vanamente presumen.

5 *Que hablan de tí* con un sumo desprecio, burlándose de lo que les anuncias, y haciéndolo materia de sus burlas y canciones.

6 Por hipocresía, por curiosidad, ó para tener de que burlarse.

7 En grande número, y aparentando devocion, como si concurriesen á un ayuntamiento de religion, y estuviesen dispuestos á cumplir la voluntad de Dios.

8 Desprecian tus amenazas, avisos y amonestaciones, y las escuchan como unas canciones para divertirse.

9 MS. 3. *Como canto de estormentes de fermosa bos, é buen tañer.*

10 El cumplimiento de mis amenazas en la destruccion del templo, y en la ruina de Jerusalem y de toda la nacion.

11 Los que tienen á su cargo cualquier gobierno:

nus Deus: Væ [a] pastoribus Israël, qui pascebant semetipsos: nonne greges à pastoribus pascuntur?

3 Lac comedebatis, et lanis operiebamini, et quod crassum erat occidebatis, gregem autem meum non pascebatis.

4 Quod infirmum fuit non consolidastis, et quod ægrotum non sanastis, quod confractum est non alligastis, et quod abjectum est non reduxistis, et quod perierat non quæsistis: sed cum austeritate imperabatis eis, et cum potentia.

5 Et dispersæ sunt oves meæ, eo quòd non esset pastor: et factæ sunt in devorationem omnium bestiarum agri, et dispersæ sunt.

6 Erraverunt greges mei in cunctis montibus, et in universo colle excelso: et super omnem faciem terræ dispersi sunt greges mei, et non erat qui requireret, non erat, inquam, qui requireret.

7 Propterea pastores audite verbum Domini:

8 Vivo ego, dicit Dominus Deus: quia pro eo quod facti sunt greges mei in rapinam, et oves meæ in devorationem omnium bestiarum agri, eò quòd non esset pastor: neque enim quæsierunt pastores mei gregem meum, sed pascebant pastores semetipsos, et greges meos non pascebant:

9 Propterea pastores audite verbum Domini:

10 Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ipse super pastores requiram gregem meum de manu eorum, et cessare faciam eos, ut ultra non pascant gregem, nec pascant ampliùs pastores semetipsos: et liberabo gregem meum de ore eorum, et non erit ultra eis in escam.

11 Quia hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ipse requiram oves meas, et visitabo eas.

12 Sicut visitat pastor gregem suum in die, quando fuerit in medio ovium suarum dissipatarum: sic visitabo oves meas, et liberabo eas

dice el Señor Dios: Ay de los pastores de Israél, que se apacentaban á sí mismos [1]: que los pastores no dan pasto á los rebaños?

3 Comiais la leche [2], y os vestiais de su lana, y matabais las gruesas [3], mas no apacentabais mi grey.

4 No fortificasteis lo que estaba flaco [4], y no sanasteis lo enfermo, y lo que estaba quebrado no lo atasteis, y lo descarriado no lo tornasteis, y no buscasteis lo perdido: sino que con aspereza, y con imperio [5] dominabais sobre ellas.

5 Y fueron descarriadas [6] mis ovejas, porque no habia pastor: y se hicieron presa de todas las bestias del campo, y fueron descarriadas.

6 Anduvieron perdidos mis rebaños por todos los montes [7], y por todo collado alto: y sobre toda la haz de la tierra fueron descarriados mis rebaños, y no habia quien los buscase, no habia, digo, quien los buscase.

7 Por tanto, pastores, oid palabra del Señor:

8 Vivo yo, dice el Señor Dios: que porque mis rebaños han sido para robo, y mis ovejas para ser devoradas por todas las bestias del campo, porque no habia pastor: porque los pastores no buscaron mi grey, sino que los pastores se apacentaban á sí mismos, y no daban pasto á mis ovejas:

9 Por tanto, pastores, oid palabra del Señor:

10 Esto dice el Señor Dios: He aquí yo mismo demandaré mi grey á los pastores de la mano de ellos, y los haré cesar [8], para que nunca mas apecienten grey, ni los pastores se apacienten á sí mismos: y libraré mi grey de la boca de ellos [9], y no les será mas á ellos para comida.

11 Porque esto dice el Señor Dios: He aquí yo mismo iré á buscar mis ovejas, y las visitaré.

12 Así como el pastor visita á su rebaño [10], en el dia en que está en medio de sus ovejas descarriadas [11]: del mismo modo visitaré yo mis ove-

Los que son dignos de tantas muertes, cuantos son los ejemplos de perdicion que dan á sus súbditos. S. GREGORIO.

1 Que buscan solamente su interés y comodidad, descuidando enteramente del rebaño, que les ha sido encomendado.

2 En lo que se entienden los diezmos y primicias, y todo lo que se ofrecia al Señor por el pueblo, para honrarle, y para el sustento de sus ministros. El mal que cometian estos pastores era, que alimentándose con la leche de las ovejas, y cubriéndose con su lana, no cuidaban de ellas, y las dejaban perecer miserablemente, faltando á lo esencial de su oficio.

3 *Y matabais* las ovejas mas gruesas, oprimiendo con calumnias á los mas ricos para echarse sobre sus bienes. Otros: con su mal ejemplo, lisonja ó silencio eran causa estos pastores de que pereciesen las personas, que sobresalian en riquezas, en virtud ó en dignidad.

4 El buen pastor debe conocer las enfermedades de sus ovejas, y aplicar los remedios segun lo pidiera la necesidad en que las viere; pues Dios le pedirá cuenta de ellas. MATTH. IV. 23. I. PETR. V. 2.

a Jerem. XXIII. 1. Supra XIII. 3.

5 Tiránicamente abusando del poder que el mismo Señor os ha confiado.

6 Espiritualmente por varios estravíos de errores, supersticiones, idolatrías, vicios y desórdenes: ó corporalmente viéndose obligadas á abandonar el pais por la mala conducta de los que las gobernaban. Porque los pastores que tenian no eran pastores, sino mercenarios, que abandonaban sus ovejas á ser presa de los lobos, como son los hombres perversos, malignos y escandalosos.

7 Entregándose á las abominaciones de la idolatría en todo monte y collado.

8 Los privaré de sus dignidades y oficios, de que abusan perversamente, llevando los títulos, y gozando de los beneficios, pero sin cumplir sus obligaciones, antes convirtiéndolo todo en su provecho.

9 De la violencia con que devoran mi ganado, en vez de apacentarlo.

10 MS. 3 *Su fato.*

11 Cuando despues de una grande dispersion, ocasionada por una repentina é imprevista tempestad, el pastor solícito y cuidadoso recoge sus ovejas, las cuenta y reconoce una por una, para saber las que le faltan, ó si se ha perdido alguna.

de omnibus locis, in quibus dispersæ fuerant in die nubis, et caliginis.

13 Et educam eas de populis, et congregabo eas de terris, et inducam eas in terram suam: et pascam eas in montibus Israël, in rivis, et in cunctis sedibus terræ.

14 In pascuis uberrimis pascam eas, et in montibus excelsis Israël erunt pascua earum: ibi requiescent in herbis virentibus, et in pascuis pinguibus pascentur super montes Israël.

15 Ego pascam oves meas, et ego eas accubare faciam, dicit Dominus Deus.

16 Quod perierat requiram, et quod abjectum erat reducam, et quod confractum fuerat alligabo, et quod infirmum fuerat, consolidabo, et quod pingue et forte custodiam: et pascam illas in judicio.

17 Vos autem greges mei, hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego judico inter pecus et pecus, arietum, et hircorum.

18 Nonne satis vobis erat pascua bona depasci? insuper et reliquias pascuarum vestrarum conculcastis pedibus vestris: et cùm purissimam aquam biberetis, reliquiam pedibus vestris turbabatis.

19 Et oves meæ his, quæ conculcata pedibus vestris fuerant, pascebantur: et quæ pedes vestri turbaverant, hæc bibebant.

20 Propterea hæc dicit Dominus Deus ad vos: Ecce ego ipse judico inter pecus pingue, et macilentum:

21 Pro eo quòd lateribus, et humeris impingebatis, et cornibus vestris ventilabatis omnia infirma pecora, donec dispergerentur foras:

22 Salvabo gregem meum, et non erit ultra in rapinam, et judicabo inter pecus et pecus.

23 Et [a] SUSCITABO SUPER EAS PASTOREM UNUM,

jas, y las sacaré de todos los lugares, en donde habian sido descarriadas en el dia de nublado y de obscuridad [1].

13 Y las sacaré de los pueblos, y las recogeré de las tierras, y las conduciré á su tierra: y las apacentaré en los montes de Israél, junto á los rios, y en todas las moradas de esa tierra [2].

14 En pastos muy fértiles las apacentaré [3], y en los montes altos de Israél serán los pastos de ellas: allí reposarán entre las yerbas verdes, y en pastos gruesos pacerán sobre los montes de Israél.

15 Yo apacentaré mis ovejas [4], y yo las haré sestear, dice el Señor Dios.

16 Buscaré lo que se habia perdido, y tornaré lo que habia sido descarriado, y lo que habia sido quebrado lo ataré, y lo flaco lo fortificaré, y lo grueso y recio lo guardaré [5]: y las apacentaré en juicio.

17 Mas vosotros, mis rebaños [6], esto dice el Señor Dios: He aquí yo juzgo entre ganado y ganado [7].

18 ¿Pues no os bastaba pacer buenos pastos? sino que tambien lo que sobraba de vuestros pastos [8] lo hollasteis con vuestros pies: y bebiendo el agua muy limpia, enturbiabais con vuestros pies la que sobraba.

19 Y mis ovejas se apacentaban con aquello que habia sido hollado con vuestros piés [9]: y lo que vuestros pies habian enturbiado, esto bebian.

20 Por tanto esto os dice el Señor Dios á vosotros: He aquí yo mismo juzgo entre el ganado grueso y el flaco [10]:

21 Por cuanto con los costados y hombros rempujasteis [11], y con vuestras astas aventasteis [12] á todas las ovejas flacas, hasta que las echasteis fuera:

22 Salvaré mi grey, y no será mas espuesta á la presa, y juzgaré entre ganado y ganado.

23 Y LEVANTARÉ SOBRE ELLAS UN SOLO PASTOR [13]

1 De la calamidad del cautiverio. Puede entenderse en esta nube y obscuridad, las tinieblas y ceguedad en que andaban dispersos los Hebreos y Gentiles, cuando el divino Pastor vino á recoger estas ovejas, para ponerlas en camino de luz y de vida, disipando todas sus tinieblas.

2 Así el Hebreo y los LXX. Las conduciré á la tierra de Israél, segun la letra, librándolas del cautiverio de Babylonia: y segun el espíritu, á la Iglesia, que es el aprisco de los escogidos. JOANN. x. 16.

3 Estos pastos son la palabra de Dios, los santos sacramentos y la gracia interior.

4 Lo que declara una mas eficaz presencia de Dios en su Iglesia, por su providencia, espíritu, virtud y gracia.

5 Las ovejas gruesas y fuertes las conservaré y pastorearé, guiándolas por un camino derecho, y con un gobierno justo y suave. El Hebreo: *Y á la gruesa y á la fuerte* אשמיר *destruiré*, en lugar de *custodiam:* á los que dentro de mi Iglesia abusaren de mis beneficios, rebelándose contra mí, y oprimiendo á sus hermanos. ISAI. v. 17. x. 16. AMOS vi. 1.

6 Despues de reprender á los pastores, pasa el Señor á corregir y advertir tambien á las ovejas.

7 Entre los buenos y entre los malos que hay en mi Iglesia: entre los corderos y los cabritos, para poner los primeros á mi derecha, y los segundos á mi siniestra. MATTH. xxv. 35.

8 ¿No os basta, ó Judíos ricos y poderosos, gozar de mis abundantes bendiciones, sino que impedís á los pobres poseer pacíficamente lo poco que tienen; y lo que á vosotros sobra no se lo repartis misericordiamente, sino que quereis antes que se pierda? MATTH. xxv. 42.

9 En lo que se nota la avaricia de los ricos, que solamente distribuian á los pobres lo que no les era á ellos de provecho alguno. S. AUGUST. *de Ovib. cap.* II.

10 Entre los ricos y los pobres.

11 Abusando de vuestro poder y riquezas oprimis á los pobres y desvalidos.

12 A manera de toros, que acorneando á los animales mas flacos, les hacen abandonar los pastos en que están. Semejantes tiranías serán castigadas con rigor.

13 A Jesucristo, hijo de David segun la carne, lla-

a Isai. XL. 11. Osee III. 5. Joann. I. 45, et x. 11. 14.

qui pascat eas, servum meum David: ipse pascet eas, et ipse erit eis in pastorem.

24 Ego autem Dominus ero eis in Deum: et servus meus David princeps in medio eorum: ego Dominus locutus sum.

25 Et faciam cum eis pactum pacis, et cessare faciam bestias pessimas de terra: et qui habitant in deserto, securi dormient in saltibus.

26 Et ponam eos in circuitu collis mei benedictionem: et deducam imbrem in tempore suo: pluviæ benedictionis erunt.

27 Et dabit lignum agri fructum suum, et terra dabit germen suum, et erunt in terra sua absque timore: et scient quia ego Dominus, cum contrivero catenas jugi eorum, et eruero eos de manu imperantium sibi.

28 Et non erunt ultra in rapinam in gentibus, neque bestiæ terræ devorabunt eos: sed habitabunt confidenter absque ullo terrore.

29 Et suscitabo eis germen nominatum: et non erunt ultra imminuti fame in terra, neque portabunt ultra opprobrium gentium.

30 Et scient quia ego Dominus Deus eorum cum eis, et ipsi populus meus domus Israël: ait Dominus Deus.

31 Vos [a] autem greges mei, greges pascuæ meæ homines estis: et ego Dominus Deus vester, dicit Dominus Deus.

que las apaciente, á mi siervo David: él mismo las apacentará, y él mismo será su pastor.

24 Y yo el Señor seré su Dios: y mi siervo David príncipe en medio de ellos: yo el Señor he hablado.

25 Y haré con ellos alianza de paz [1], y haré cesar las bestias malignas de la tierra [2]: y los que moran en el desierto, dormirán con sosiego en los bosques.

26 Y los pondré al rededor de mi collado para bendicion [3]: y haré venir lluvia en su tiempo: lluvias de bendicion serán [4].

27 Y el árbol del campo dará su fruto, y la tierra dará su pimpollo [5], y estarán sin miedo en su tierra: y sabrán que yo soy el Señor, cuando quebrantare las cadenas del yugo de ellos, y los librare de la mano de los que los dominan [6].

28 Y no serán mas espuestos á la presa de las gentes, ni serán devorados de las bestias de la tierra: sino que morarán confiados sin ningun espanto.

29 Y haré brotar para ellos el pimpollo de renombre [7]: y no serán mas menoscabados por hambre [8] en la tierra, ni llevarán mas el oprobio de las gentes.

39 Y sabrán que yo el Señor seré su Dios con ellos, y ellos casa de Israél serán mi pueblo: dice el Señor Dios.

31 Mas vosotros, rebaños mios, rebaños de mi pasto hombres sois: y yo el Señor Dios vuestro, dice el Señor Dios [9].

CAPÍTULO XXXV.

Ezechiél anuncia á los Idumeos su última desolacion por su odio y crueldad contra los Israelitas, por sus intolerables blasfemias contra Dios, y por sus ultrajes y befas contra su pueblo.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

2 Fili hominis, pone faciem tuam adversum

1 Y vino á mi palabra del Señor, diciendo:

2 Hijo de hombre, pon tu rostro contra el

mado muchas veces *David* por esta razon, capit. XXXVII. 24. JEREM. XXX. 9. OSEE III. 5. y siervo de Dios por su naturaleza humana, y por su oficio de Medianero. ISAI. XLII. 1. XLIX. 6. LIII. 1. *Philip.* II. 7. Aunque Jesucristo es el único pastor en su Iglesia, no por eso ha dejado de establecer otros pastores ó vicarios suyos en ella; pero todos estos no forman sino uno solo en él, JOAN. X 11. S. AUGUST. *Tract. de Pastor. cap.* XI. porque solo Jesucristo es el que guia y apacienta todas sus ovejas por el ministerio de todos estos pastores

1 De gracia, de reconciliacion y de bendicion. JEREM. XXXI. 31.

2 Términos figurados para significar la proteccion del Señor sobre su Iglesia contra todos sus enemigos.

3 Las colocaré sobre la montaña de Sion y seno de mi Iglesia, y las bendeciré á ellas, y sus moradas y sus pastos.

4 De fertilidad, y de todas las gracias.

5 MS. 8. *Su esquilmo.* Y confesarán mi poder, cuando las hubiere librado y rescatado por la sangre de mi Hijo del cautiverio del demonio y del pecado.

6 MS. 6. *De sus mandadores.* De los Chaldeos que los dominan.

7 A Jesucristo, celebrado en todas las Escrituras, objeto de todas las esperanzas, y glorioso en su magestad y fuerza divina, que hará ilustre y rica su Iglesia con el cúmulo de sus dones y gracias, siendo para ello el verdadero árbol de la vida. ISAI. XI. 1. JEREM. XXIII. 5.

8 Por falta de alimento espiritual.

9 Lo que aquí se ha dicho debe entenderse espiritualmente por lo que mira al alma de los fieles y á su salud; de manera, que la correspondencia, que hay entre las ovejas y el pastor, se halla en espíritu entre el hombre y su Dios. Y esta es la aplicacion, que hace el Señor en este verso, para que no quede duda de su sentido.

a Joann. x. 11.

montem Seïr, et prophetabis de eo, et dices illi:

3 Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ad te mons Seïr, et extendam manum meam super te, et dabo te desolatum atque desertum.

4 Urbes tuas demoliar, et tu desertus eris: et scies quia ego Dominus.

5 Eò quòd fueris inimicus sempiternus, et concluseris filios Israël in manus gladii in tempore afflictionis eorum, in tempore iniquitatis extremæ.

6 Propterea vivo ego, dicit Dominus Deus, quoniam sanguini tradam te, et sanguis te persequetur: et cùm sanguinem oderis, sanguis persequetur te.

7 Et dabo montem Seïr desolatum atque desertum: et auferam de eo euntem et redeuntem.

8 Et implebo montes ejus occisorum suorum: in collibus tuis, et in vallibus tuis, atque in torrentibus interfecti gladio cadent.

9 In solitudines sempiternas tradam te, et civitates tuæ non habitabuntur: et scietis quia ego Dominus Deus.

10 Eò quòd dixeris: Duæ gentes, et duæ terræ meæ erunt, et hereditate possidebo eas: cùm Dominus esset ibi.

11 Propterea vivo ego, dicit Dominus Deus, quia faciam juxta iram tuam, et secundùm zelum tuum, quem fecisti odio habens eos: et notus efficiar per eos cùm te judicavero.

12 Et scies quia ego Dominus audivi universa opprobria tua, quæ locutus es de montibus Israël, dicens: Deserti, nobis ad devorandum dati sunt.

13 Et insurrexistis super me ore vestro, et derogastis adversùm me verba vestra: ego audivi.

14 Hæc dicit Dominus Deus: Lætante universa terra, in solitudinem te redigam.

15 Sicuti gavisus es super hereditatem domûs Israël, eò quòd fuerit dissipata, sic faciam tibi: dissipatus eris mons Seïr, et Idumæa omnis: et scient quia ego Dominus.

monte de Seir [1], y profetizarás sobre él, y le dirás:

3 Esto dice el Señor Dios: Heme aqui contra tí, monte de Seir, y estenderé mi mano sobre tí, y te haré desolado y yermo.

4 Desolaré tus ciudades, y tú quedarás desierto: y sabrás que yo soy el Señor.

5 Porque fuiste perpetuo enemigo [2], y con espada en mano apremiaste [3] á los hijos de Israél en el tiempo de su afliccion, en el tiempo de su estrema iniqnidad [4].

6 Por tanto vivo yo, dice el Señor Dios: que te daré á sangre [5], y sangre te perseguirá: y porque aborreciste la sangre, sangre te perseguirá.

7 Y pondré el monte de Seír desolado y yermo: y quitaré de él al yente y al viniente.

8 Y henchiré sus montes de sus muertos: en tus collados, y en tus valles, y en tus arroyos caeran ellos muertos á espada.

9 Te reduciré á eternas soledades, y tus ciudades no serán habitadas: y sabreis que yo soy el Señor Dios.

10 Por cuanto dijiste: Dos gentes, y dos tierras serán mías [6], y las poseeré por herencia: cuando estaba allí el Señor [7].

11 Por tanto vivo yo, dice el Señor Dios, que haré segun tu ira [8], y segun tu envidia que les tuviste aborreciéndolos: y seré conocido [9] por medio de ellos cuando te juzgare.

12 Y sabrás que yo el Señor oí todos tus denuestos que pronunciaste contra los montes de Israél, diciendo: Desiertos están, nos han sido dados para devorarlos [10].

13 Y os levantasteis contra mí contra vuestra boca [11], y lanzasteis contra mí vuestras palabras [12]: yo las oí.

14 Esto dice el Señor Dios: Alegrándose toda la tierra [13], te reduciré á un desierto.

15 Así como te alegraste sobre la heredad de la casa de Israél, porque fué destruida, así haré yo contigo: destruido serás monte de Seír, y toda la Idumea: y sabrán que yo soy [14] el Señor.

1 Profetiza contra la Idumea.

2 MS. 3. *Porque diste tu enemiganza, y escorriste á los hijos de Israél.* Has conservado siempre un odio irreconciliable, y una enemistad perpetua contra Israel. Cap. xxv. 15, Amos. i. 1.

3 Perseguiste espada en mano á los Israelitas. Véase Abdias 14.

4 Cuando estaba en el colmo de las miserias y calamidades, que padecian ellos en castigo de sus maldades.

5 A la espada, á muerte violenta ó tambien: Te entregaré á los Judíos á los que has aborrecido y perseguido, para que venguen con la efusion de tu sangre sus agravios.

6 Tú estás persuadido, que te harás dueño del territorio de las diez tribus y del de Judá, de Samaria y de Jerusalem, viéndolas asoladas y destruidas por los Chaldeos. Otros lo entienden de la Idumea misma, y de la tierra de Israél.

7 Aunque el Señor haya escogido esa tierra para morada suya, colocando allí su templo y las señales de su presencia, y la haya hecho pueblo suyo.

8 Te trataré como merece la obstinada ira y envidia, que has mantenido en tus dañadas entrañas contra tus hermanos.

9 Me manifestaré á mi Iglesia por nuevas pruebas de mi justicia y poder contra sus enemigos, y de amor y misericordia á favor de mis amigos.

10 Porque sus moradores han sido llevados cautivos á la Chaldea.

11 El Hebreo: *Os engrandecisteis contra mí con vuestra boca:* ensanchasteis vuestras bocas con blasfemias contra mí.

12 Derogasteis á mi honor con las palabras, que habiais pronunciado contra mí.

13 Así como tú te has alegrado, cuando era destruida la tierra de Israél, asi haré yo que se alegre todo el mundo, cuando tú seas asolada y arruinada.

14 Que castigo á los que me ofenden, y á los que agravian á mi pueblo.

CAPITULO XXXVI.

Promesa de la vuelta de los hijos de Israél, y restablecimiento en su tierra por un efecto de la bondad del Señor; el cual les dará un corazon nuevo, y un espíritu nuevo para conocerle y obedecerle.

1 Tu autem fili hominis propheta super montes Israël, et dices: Montes Israël [a] audite verbum Domini:
2 Hæc dicit Dominus Deus: Eò quòd dixerit inimicus de vobis: Euge, altitudines sempiternæ in hereditatem datæ sunt nobis:
3 Propterea vaticinare, et dic: Hæc dicit Dominur Deus: Pro eò quòd desolati estis, et conculcati per circuitum, et facti in hereditatem reliquis gentibus, et ascendistis super labium linguæ, et opprobrium populi:
4 Propterea montes Israël audite verbum Domini Dei: Hæc dicit Dominus Deus montibus, et collibus, torrentibus, vallibusque, et desertis, parietinis, et urbibus derelictis, quæ depopulatæ sunt, et subsannatæ á reliquis gentibus per circuitum.
5 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Quoniam in igne zeli mei locutus sum de reliquis gentibus, et de Idumæa universa, quæ dederunt terram meam sibi in hereditatem cum gaudio, et toto corde, et ex animo: et ejecerunt eam ut vastarent:
6 Idcirco vaticinare super humum Israël, et dices montibus, et collibus, jugis, et vallibus: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego in zelo meo, et in furore meo locutus sum, eò quòd confusionem gentium sustinueritis.
7 Idcirco hæc dicit Dominus Deus: Ego levavi manum meam, ut gentes quæ in circuitu vestro sunt, ipsæ confusionem suam portent.

8 Vos autem montes Israël, ramos vestros germinetis, et fructum vestrum offeratis populo meo Israël: prope enim est ut veniat:

1 Mas tú, hijo del hombre, profetiza sobre los montes de Israél [1], y dirás: Montes de Israél, oid la palabra del Señor:
2 Esto dice el Señor Dios: Por cuanto el enemigo [2] dijo de vosotros: O bien [3], las alturas eternas [4] nos han sido dadas en herencia [5]:
3 Por tanto profetiza, y di: Esto dice el Señor Dios: Porque habeis sido desolados y hollados [6] al rededor, y hechos heredad de las otras gentes, y anduvisteis en lengua de todos [7], siendo escarnio de la plebe:
4 Por tanto, montes de Israél, oid la palabra del Señor Dios: Esto dice el Señor Dios á los montes, y á los collados, á los arroyos, y á los valles, y á los desiertos, á las ruinas, y á las ciudades desamparadas, que han sido despobladas, é insultadas de las otras gentes al contorno.
5 Por tanto esto dice el Señor Dios: Por cuanto en el ardor [8] de mi zelo he hablado de las otras gentes, y de toda la Idumea, que se apropiaron para sí mi tierra por herencia con gozo, y de todo corazon y voluntad: y arrojaron sus moradores para saquearla [9]:
6 Por tanto profetiza sobre la tierra de Israél, y dirás á los montes y collados, á las cimas y á los valles: Esto dice el Señor Dios: He aquí yo he hablado en mi zelo y en mi furor, porque habeis sufrido la confusion de las gentes.
7 Por lo cual esto dice el Señor Dios: Yo he alzado mi mano [10], para que las gentes que estan al rededor de vosotros, ellas mismas lleven su confusion.
8 Mas vosotros, montes de Israél, brotad vuestros pimpollos [11], y dad vuestro fruto á Israél mi pueblo: porque está cerca de venir [12]:

1 Bajo la palabra *montes* se entiende por *sinécdoque* toda la tierra de Juda; y por *metonimia*, sus moradores
2 El Idumeo, Ammonita, Moabita, etc.
3 Ferrar. *¡Heah!* C. R. *¡Hala!*
4 Epíteto que se da á los montes en muchos lugares de la Escritura, por su firmeza é inmovilidad; *Genes.* XLIX. 26. *Deuteronom.* XXXIII. 15. Habac. III 16. pero bajo de esta figura se significa la Iglesia siempre estable, como fundada sobre las promesas inviolables de Dios.
5 Porque habiendo faltado de allí los Judíos, á nosotros toca ser sus herederos, como que somos de la misma estirpe y familia. Véase Jerem. XLIX. 1.
6 El Hebreo: *Os tragaron de todas partes*; esto es, todos los pueblos, que están al contorno y confinan con vosotros.
7 Os han hecho la materia de sus conversaciones, escarneciéndoos, y mofándose de vosotros. Hebraismo.
8 Lleno de indignacion he decretado la ruina y esterminio de todos estos pueblos.
9 El Hebreo: *Para echar* sus moradores. Los LXX. *Despreciaron sus moradores.*
10 He jurado, que llevarán ellos sobre sí su ignominia, y pagarán los insultos, que han hecho á mi pueblo.
11 Sereis dotados de nueva fertilidad, que disfrutará mi pueblo, luego que se vea libre de su cautiverio. Descripcion figurada en la felicidad, que habia de gozar el linage humano con la venida del Mesías,
12 De volver libre de su cautiverio.

a Supra VI. 3.

9 Quia ecce ego ad vos, et convertar ad vos, et arabimini, et accipietis sementem.

10 Et multiplicabo in vobis homines, omnemque domum Israël: et habitabuntur civitates, et ruinosa instaurabuntur.

11 Et replebo vos hominibus, et jumentis: et multiplicabuntur, et crescent: et habitare vos faciam sicut à principio, bonisque donabo majoribus, quàm habuistis ab initio: et scietis quia ego Dominus.

12 Et adducam super vos homines populum meum Israël, et hereditate possidebunt te: et eris eis in hereditatem, et non addes ultra ut absque eis sis.

13 Hæc dicit Dominus Deus: Pro eo quòd dicunt de vobis: Devoratrix hominum es, et suffocans gentem tuam:

14 Propterea homines non comedes ampliùs, et gentem tuam non necabis ultra, ait Dominus Deus.

15 Nec auditam faciam in te ampliùs confusionem gentium, et opprobrium populorum nequaquam portabis, et gentem tuam non amittes ampliùs, ait Dominus Deus.

16 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

17 Fili hominis domus Israël habitaverunt in humo sua, et polluerunt eam in viis suis, et in studiis suis juxta immunditiam menstruatæ facta est via eorum coram me.

18 Et effudi indignationem meam super eos pro sanguine, quem fuderunt super terram, et in idolis suis polluerunt eam.

19 Et dispersi eos in gentes, et ventilati sunt in terras: juxta vias eorum, et adinventiones eorum judicavi eos.

20 Et ingressi sunt ad gentes, ad quas introierunt, et[a] polluerunt nomen sanctum meum,

9 Pues heme aquí hácia vosotros [1], y me volveré á vosotros, y sereis arados, y recibireis la simiente.

10 Y multiplicaré los hombres entre vosotros y toda la casa de Israél [2]: y serán pobladas las ciudades, y se repararán los lugares arruinados.

11 Y os henchiré de hombres, y de bestias: y se multiplicarán, y crecerán: y os haré poblar como en lo antiguo [3], y os daré mayores bienes [4], que los que tuvisteis desde el principio: y sabreis que yo soy el Señor.

12 Y traeré hombres sobre vosotros, á mi pueblo de Israél [5], y te poseerán por herencia [6]: y les serás por heredad, y nunca mas estarás sin ellos [7].

13 Esto dice el Señor Dios: Por cuanto dicen de vosotros [8]: Devoradora eres de hombres, y matadora [9] de tu gente:

14 Por tanto no devorarás ya mas los hombres [10], ni matarás tu gente en adelante, dice el Señor Dios:

15 Ni haré mas oir en tí la confusion de las gentes, ni tendrás que llevar jamas el oprobio de los pueblos, y no perderás mas tu gente, dice el Señor Dios.

16 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

17 Hijo de hombre, los de la casa de Israél moraron en su tierra, y la contaminaron con sus obras, y con sus deseos el camino de ellos ha sido tal delante de mí como de muger menstruosa [11].

18 Y derramé mi indignacion sobre ellos por la sangre que derramaron sobre la tierra, la que contaminaron con sus ídolos.

19 Y los puse dispersos entre las gentes, y fueron aventados á las tierras: segun sus caminos, y sus obras los juzgué.

20 Y entraron á las gentes, á dondo fueron, y profanaron mi santo nombre [12], cuando se de-

1 Vuelto hácia vosotros, para labraros, y sembraros, y cultivaros. Apostrofé á los montes, dando á entender, que no faltarian en su Iglesia quienes la cultivasen, y sembrasen en ella la semilla de su divina palabra.

2 Haré que sea de nuevo poblada la tierra de Judá. Llenaré mi Iglesia de verdaderos Israelitas, llamados de todas las naciones, y me servirán con fidelidad.

3 Cuando yo os saqué de Egypto.

4 Los bienes espirituales de mi gracia.

5 Yo levantaré á mi nuevo pueblo de Israél, que se multiplicará entre vosotros.

6 *Por heredad* perpetua, y que nunca faltará.

7 No faltará de ti este pueblo. Habiendo Tito destruido enteramente á la Judea, se ve, que esto no puede pertenecer sino á la Iglesia de Jesucristo: El Hebreo: *Y no añadirás mas por dejarlos huérfanos:* y ya en adelante no les matarás los hijos. Atribuye al país mismo la desolacion de su pueblo, que habia perecido á espada, de peste y de hambre, etc. por semejanza de aquellas malvadas mugeres, que matan á sus hijos, cuando aun los llevan en su seno.

8 *Dicen* tus enemigos: *Devoradora eres.* Como si dijese: Eres una tierra maldita, condenada á toda miseria, en donde no pueden vivir sus moradores: y si antes fueron esterminados de ella los Chananeos, ahora lo han sido los Israelitas. Esto mismo dijeron los esploradores, que envió Moysés á reconocer la tierra de promision, como se refiere en los *Númer.* XIII. 33. El mal de unos y otros estuvo en atribuir á la naturaleza y calidad de la tierra, lo que debian mirar como un efecto de la justicia divina, que castigaba los pecados de sus moradores, haciendo que huyesen de ella, que los llevasen cautivos, ó que pereciesen á espada de los enemigos, de hambre y de peste, ó despedazados por las fieras.

9 FERRAR. *Deshijadera.*

10 No estarás mas sujeta á aquellas frecuentes calamidades, que te han infamado entre las gentes: mas no será así de la nueva tierra en que introduciré al espiritual Israél, de la cual no se dirá, que se traga los hombres; sino que viviran en ella con la mayor seguridad y sosiego.

11 Estremadamente abominable.

12 Y conversaron con los Gentiles, acomodándose

a Isai. LII. 5. Roman. II. 24.

cùm diceretur de eis: Populus Domini iste est, et de terra ejus egressi sunt.

21 Et peperci nomini sancto meo, quod polluerat domus Israel in gentibus, ad quas ingressi sunt.

22 Idcirco dices domui Israel: Hæc dicit Dominus Deus: Non propter vos ego faciam, domus Israel, sed propter nomen sanctum meum, quod polluistis in gentibus, ad quas intrastis.

23 Et sanctificabo nomen meum magnum, quod pollutum est inter gentes, quod polluistis in medio earum: ut sciant gentes quia ego Dominus, ait Dominus exercituum, cùm sanctificatus fuero in vobis coram eis.

24 Tollam quippe vos de gentibus, et congregabo vos de universis terris, et adducam vos in terram vestram.

25 Et effundam super vos aquam mundam, et mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris, et ab universis idolis vestris mundabo vos.

26 Et [a] dabo vobis cor novum, et spiritum novum ponam in medio vestri: et auferam cor lapideum de carne vestra, et dabo vobis cor carneum.

27 Et spiritum meum ponam in medio vestri: et faciam ut in præceptis meis ambuletis, et judicia mea custodiatis, et operemini.

28 Et habitabitis in terra, quam dedi patribus vestris: et eritis mihi in populum, et ego ero vobis in Deum.

29 Et salvabo vos ex universis inquinamentis vestris: et vocabo frumentum, et multiplicabo illud, et non imponam vobis famem.

cia de ellos: Este es el pueblo del Señor, y de la tierra de él salieron.

21 Y os perdoné por amor á mi santo nombre [1], el cual habia profanado la casa de Israél entre las gentes, en donde estuvieron.

22 Por tanto di á la casa de Israél: Esto dice el Señor Dios: No lo haré por vosotros [2], casa de Israél, sino por mi santo nombre, que profanasteis entre las gentes, en donde estuvisteis.

23 Y santificaré mi grande nombre [3], que está deshonrado entre las gentes, por haberlo profanado vosotros en medio de ellas: para que sepan las gentes que yo soy el Señor, dice el Señor de los ejércitos, cuando fuere santificado en vosotros delante de ellas.

24 Por cuanto os sacaré de entre las gentes, y os recogeré de todas las tierras, y os conduciré á vuestra tierra [4].

25 Y derramaré sobre vosotros agua pura [5], y os purificareis de todas vuestras inmundicias, y de todos vuestros ídolos os limpiaré.

26 Y os daré un corazon nuevo, y pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros: y quitaré el corazon de piedra [6] de vuestra carne, y os daré corazon de carne [7].

27 Y pondré mi espíritu en medio de vosotros: y haré que andeis en mis preceptos [8], y que guardeis, y hagais mis juicios.

28 Y morareis en la tierra, que dí á vuestros padres: y sereis mi pueblo, y yo seré vuestro Dios.

29 Y os salvaré de todas vuestras inmundicias [9]: y llamaré al trigo [10], y lo multiplicaré, y no traeré hambre sobre vosotros.

á sus costumbres, y practicando sus idolatrías, con lo que estos tomaban ocasion de mofarse de ellos, y de escarnecer á su Dios, como no podia salvarlos, ó no era fiel en cumplir lo que les habia prometido. Y así decian: *Este, este es el pueblo de Iehová;* así el Hebreo: Este es el pueblo que ha venido de la tierra que se llama santa.

1 Y por desagraviar mi santo nombre de semejantes insultos, he determinado perdonar á mi pueblo y restablecerle.

2 En este versículo y en los siguientes se encierra una doctrina muy importante tocante á la justificacion del pecador por Jesucristo. El primer orígen de nuestra justificacion es la gracia preveniente de Dios Y así se dice aquí: *No lo haré por vosotros etc.* Véase S. Pablo *ad Tit.* III. 5. Despues se sigue la fé lo cual se insinua en las palabras del v 28 *Sereis á mí por pueblo, y yo seré á vosotros por Dios.* Luego entra el conocimiento de la propia enfermedad y de los pecados, v. 31, que ha de ir acompañado de dolor y arrepentimiento sincero de ellos. Despues el Sacramento de la Iglesia, que el profeta señala con palabras muy claras en el v. 25 declarando al mismo tiempo el efecto del Sacramento, y aun añadiendo otra parte de la justificacion, que consiste en la renovacion del corazon y del espíritu, v. 26. y últimamente los progresos del hombre justificado en el bien obrar, v. 27.

3 Haré conocer por los efectos mis divinas perfecciones, contrarias a las calumnias de mis enemigos, para que todos den á mi santo nombre la honra y respeto que le es debido.

4 En lo que está figurada y comprendida la salud que se dá al hombre, junto con la abundancia de todas las gracias espirituales, cuando entra en la Iglesia, y recibe el bautismo de Jesucristo.

5 Os comunicaré abundantemente mi gracia, y el perdon de vuestros pecados, en virtud del precio de la sangre de mi Hijo, derramada para limpiar los pecados del mundo, y aplicada á cada uno por el bautismo y la penitencia *Ephes.* v. 2. *Hebr.* IX. 14, et I. Joannes I. 7.

6 Duro, rebelde é inflexible á mi palabra y á mis juicios

7 Flexible, capaz de ser vivificado y dirigido por mi espíritu; así como entre los cuerpos naturales no hay ninguno, que sea proporcionado para recibir y contener el espíritu vital, sino la carne. Estas grandes promesas no tuvieron su cumplimiento sino en tiempo de la ley de gracia, cuando la caridad de Dios fué derramada en los corazones de los fieles por el Espíritu Santo, que les fué dado. Véase S. Gerónimo: y tambien S Agustin *de Doct. Christ. Lib.* III. *cap.* XXXIV.

8 Y yo haré que guardeis mis preceptos. Véase San Pablo *ad Philip* II. 13.

9 Por mi gracia os santificaré y os libraré de todos los pecados, y de la condenacion que mereciais; y por cuanto mi espíritu habitará en vosotros, os libraré de la corrupcion y esclavitud del pecado.

10 Os daré en abundancia todos los bienes espiri-

a Supra. XI. 19.

30 Et multiplicabo fructum ligni, et genimina agri, ut non portetis ultra opprobium famis in gentibus.

31 Et recordabimini viarum vestrarum pessimarum, studiorumque non bonorum: et displicebunt vobis iniquitates vestræ, et scelera vestra.

32 Non propter vos ego faciam, ait Dominus Deus, notum sit vobis: confundimini, et erubescite super viis vestris, domus Israël.

33 Hæc dicit Dominus Deus: In die qua mundavero vos ex omnibus iniquitatibus vestris, et inhabitari fecero urbes, et instauravero ruinosa,

34 Et terra deserta fuerit exculta, quæ quondam erat desolata in oculis omnis viatoris,

35 Dicent: Terra illa inculta, facta est ut hortus voluptatis: et civitates desertæ, et destitutæ atque suffossæ, munitæ sederunt.

36 Et scient gentes quæcumque derelictæ fuerint in circuitu vestro, quia ego Dominus ædificavi dissipata, plantavique inculta, ego Dominus locutus sim, et fecerim.

37 Hæc dicit Dominus Deus: Adhuc in hoc invenient me domus Israël, ut faciam eis: Multiplicabo eos sicut gregem hominum,

38 Ut gregem sanctum, ut gregem Jerusalem in solemnitatibus ejus: Sic erunt civitates desertæ, plenæ gregibus hominum: et scient quia ego Dominus.

30 Y multiplicaré el fruto del árbol, y las cosechas del campo para que no sufrais mas el oprobio de la hambre entre las gentes [1],

31 Y hareis memoria de vuestros caminos perversos, y de vuestros depravados afectos: y os seran amargos vuestros pecados, y vuestras maldades.

32 No lo haré yo por vosotros, dice el Señor Dios, tenedlo entendido: confundíos, y avergonzaos sobre vuestros caminos, casa de Israél.

33 Esto dice el Señor Dios: El dia en que os purificare de todas vuestras maldades, é hiciere poblar vuestras ciudades, y reparare lo arruinado,

34 Y la tierra yerma fuere labrada, que antes estaba asolada á la vista de todo lo que pasaba,

35 Dirán: Esa tierra inculta, se ha vuelto como un jardin delicioso: y las ciudades desiertas, abandonadas y destruidas, se han restablecido y fortificado [2].

36 Y sabrán todas las gentes [3] que hubieren quedado al rededor de vosotros, que yo el Señor edifiqué lo derribado [4], y planté lo no cultivado, que yo el Señor lo hablé, y lo hice.

37 Esto dice el Señor Dios: Aun en esto me hallarán la casa de Israél [5], que les haré á ellos: Los multiplicaré como un rebaño de hombres.

38 Como un rebaño santo, como el rebaño de Jerusalem en sus fiestas [6]. Así estarán las ciudades desiertas, llenas de rebaños de hombres: y sabrán que yo soy el Señor.

CAPÍTULO XXXVII.

Restablecimiento de Israél figurado en una multitud de huesos secos que recobran vida. Reunion de Israél y de Juda, figurada en la union de dos leños. El santuario del Señor se fijara en medio de ellos bajo un solo Rey y Pastor, por medio de la nueva alianza.

1 Facta est super me manus Domini, et eduxit me in spiritu Domini: et dimisit me in medio campi, qui erat plenus ossibus:

2 Et circumduxit me per ea in gyro: erant autem multa valde super faciem campi, siccaque vehementer.

1 Vino sobre mí la mano del Señor, y me sacó fuera en espíritu del Señor [7]: y me dejó en medio de un campo, que estaba lleno de huesos:

2 Y me llevó al rededor de ellos: y eran en mas gran número [8] sobre la haz del campo, y secos en estremo.

tuales, mi gracia, mis Sacramentos, y señaladamente el de la Eucaristía, con que os alimenteis, y no padezcais hambre.

1 Para que las gentes no os den en rostro, diciéndoos que moris de hambre.

2 El texto hebreo: *Son habitadas.*

3 Los comarcanos vuestros que quedaren, como los Ammonitas, Moabitas, Idumeos, etc. que ya antes deja dicho que serian destruidos *cap.* XXV. y siguientes.

4 A Jerusalem derribada, y la tierra de Judá que habia quedado inculta. Esto principalmente mira á la redencion del género humano por el Mesías.

5 Esto logrará tambien de mí la casa de Israél. Promete el Señor multiplicar al espiritual Israél, como ordinariamente se multiplica un rebaño de ovejas.

6 En tan grande y crecido número, como son los corderos y hatos de ovejas que se llevan á Jerusalem para los sacrificios, especialmente en sus tres fiestas solemnes de Pascua, de Pentecostés y de los Tabernáculos; en cuyo tiempo eran muchísimas las víctimas que se inmolaban.

7 El Hebreo y los LXX. leen: *Dominus.* En vision mental, no corporalmente. Y me puso en medio de un campo lleno de *huesos* de hombres muertos.

8 MS. 6. *E auia mucha ossamienta.*

3 Et dixit ad me: Fili hominis, putasne vivent ossa ista? Et dixi: Domine Deus, tu nosti.

4 Et dixit ad me: Vaticinare de ossibus istis: et dices eis: Ossa arida audite verbum Domini.

5 Hæc dicit Dominus Deus ossibus his: Ecce ego intromittam in vos spiritum, et vivetis.

6 Et dabo super vos nervos, et succrescere faciam super vos carnes, et superextendam in vobis cutem: et dabo vobis spiritum, et vivetis, et scietis quia ego Dominus.

7 Et prophetavi sicut præceperat mihi: factus est autem sonitus, prophetante me, et ecce commotio: et accesserunt ossa ad ossa, unumquodque ad juncturam suam.

8 Et vidi, et ecce super ea nervi, et carnes ascenderunt, et extenta est in eis cutis desuper, et spiritum non habebant.

9 Et dixit ad me: Vaticinare ad spiritum, vaticinare fili hominis, et dices ad spiritum: Hæc dicit Dominus Deus: A quatuor ventis veni spiritus, et insuffla super interfectos istos, et reviviscant.

10 Et prophetavi sicut præceperat mihi: et ingressus est in eo spiritus, et vixerunt: steteruntque super pedes suos exercitus grandis nimis valde,

11 Et dixit ad me Fili hominis, ossa hæc universa, domus Israël est: ipsi dicunt: Aruerunt ossa nostra, et periit spes nostra, et abscissi sumus.

12 Proptera vaticinare, et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego aperiam tumulos vestros, et educam vos de sepulchris vestris populus meus: et inducam vos in terram Israël.

13 Et scietis quia ego Dominus, cum aperue-

3 Y dijome: Hijo de hombre, ¿crees tú acaso, que vivirán [1] estos huesos? Y dije: Señor Dios, tú lo sabes [2].

4 Y dijome: Profetiza sobre estos huesos [3]: y les dirás: Huesos secos, oid la palabra del Señor.

5 Esto dice el Señor Dios á estos huesos: He aquí yo haré entrar en vosotros espíritu, y vivireis [4].

6 Y pondré sobre vosotros nervios, y haré crecer carnes sobre vosotros, y estenderé piel [5] sobre vosotros: y os daré espíritu, y vivireis, y sabreis que yo soy el Señor.

7 Y profeticé como me lo habia mandado: mas cuando yo profetizaba, hubo ruido [6], y he aquí una conmocion: y ayuntáronse huesos á huesos, cada uno á su coyuntura.

8 Y miré, y ví que subieron nervios [7] y carnes sobre ellos: y se estendió en ellos piel por encima, mas no tenian espíritu.

9 Y díjome: Profetiza al espíritu, profetiza, hijo de hombre, y dirás al espíritu: Esto dice el Señor Dios: De los cuatro vientos ven, ó espíritu [8], y sopla sobre estos muertos, y revivan.

10 Y profeticé como me lo habia mandado: y entró en ellos espíritu, y vivieron: y se levantaron sobre sus pies un ejército numeroso en estremo,

11 Y me dijo: Hijo de hombre, todos estos huesos, la casa de Israél es [9]: ellos dicen [10]: Secáronse nuestros huesos [11], y pereció nuestra esperanza, y hemos sido cortados.

12 Por tanto profetiza, y les dirás: Esto dice el Señor Dios: He aquí yo abriré vuestras sepulturas, y os sacaré de vuestras sepulcros [12], pueblo mio, y os conduciré á la tierra de Israél.

13 Y sabreis que yo soy el Señor, cuando

1 ¿Sabes tú alguna virtud, por la que estos huesos secos tornen á vivir?

2 Yo, Señor, no conozco esta virtud: vos solo podeis saber el como esto puede ser. Toda esta parábola en el sentido inmediato miraba á la libertad, que conseguirian los hijos de Israél saliendo de su cautiverio, para volver á la Judea: pero la misma letra ademas comprende dos partes: la primera pertenece á la Iglesia presente, que se formó de todas las gentes, como de unos huesos secos destituidos de toda vitalidad, y permanecerá hasta el fin de los siglos. La otra es de la resurreccion general de los muertos, que por divina disposicion se hará en el dia del juicio. Esta, segun el testimonio de S. Pablo I. *Corinth.* xv. se hará en un abrir y cerrar de ojos; lo que el profeta nos propone aquí sucesivamente, ya para su mejor inteligencia, y ya porque no se puede contar en un momento, lo que sucede en un momento.

3 Mira mi omnipotencia, por la cual estos huesos secos son restituidos á la vida, como señal de que por mi virtud mi pueblo será restablecido, y todos los hombres resucitarán en el último dia.

4 Los LXX. πνευμα ζωης, *espíritu de vida.* Mas la Vulgata está segun el Hebreo.

5 MS. 3. Ferr. y C. R. *Y haréençorar cuero.*

6 De los huesos que se movian para juntarse unos con otros por sus coyunturas naturales. Puede tambien significarse la presencia divina, y la espresion de su virtud en una obra tan sobrenatural, como es la resurreccion de los muertos.

7 Que se revistieron ellos de nervios, etc.

8 Ven, ó alma de cada uno de los muertos, y vuelva cada una á su cuerpo, de todas las cuatro partes del mundo, en donde quedaron los cuerpos. Habla aquí del alma, como si fuera un viento; no porque lo sea, sino porque nuestra vida depende de la respiracion. En estas palabras se nos manifiesta la importante verdad de la futura resurreccion general de todos los muertos. Tertul. *De res. cap.* xxx.

9 Representan la casa de Israél, y su retorno á Jerusalem.

10 Todos los Hebreos que estaban cautivos y dispersos en la Chaldea.

11 Aquí estamos ya como muertos de muchos años, y como otros tantos huesos secos y descarnados en los sepulcros: y hemos sido cortados de la raiz de nuestra tierra, como la rama que se corta del árbol, sin esperanza de que vuelva nunca jamas á vivir y reverdecer.

12 Os sacaré del cautiverio, abriré vuestras cárceles en que estais aprisionados, y os haré volver á la Judea.

ro sepulchra vestra, et eduxero vos de tumulis vestris popule meus:

14 Et dedero spiritum meum in vobis, et vixeritis, et requiscere vos faciam super humum vestram: et scietis quia ego Dominus locutus sum, et feci, ait Dominus Deus.

15 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:

16 Et tu fili hominis sume tibi lignum unum: et scribe super illud: Judæ, et filiis Israel sociis ejus: et tolle lignum alterum, et scribe super illud: Joseph ligno Ephraïm, et cunctæ domui Israel, sociorumque ejus.

17 Et adjunge illa, unum ad alterum tibi in lignum unum: et erunt in unionem in manu tua.

18 Cum autem dixerint ad te filii populi tui loquentes: Nonne indicas nobis quid in his tibi velis?

19 Loquerisad eos: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego assumam lignum Joseph, quod est in manu Ephraïm, et tribus Israel, quæ sunt ei adjunctæ: et dabo eas pariter cum ligno Juda, et faciam eas in lignum unum: et erunt unum in manu ejus.

20 Erunt autem ligna, super quæ scripseris in manu tua, in oculis eorum.

21 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus Deus. Ecce ego assumam filios Israel de medio nationum, ad quas abierunt: et congregabo eos undique, et adducam eos ad humum suam.

22 Et [a] faciam eos in gentem unam in terra in montibus Israel, et rex unus erit omnibus imperans: et non erunt ultra duæ gentes, nec dividentur amplius in duo regna.

23 Neque polluentur ultra in idolis suis, et abominationibus suis, et cunctis iniquitatibus suis: et salvos eos faciam de universis sedibus,

abriere vuestros sepulcros, y os sacare de vuestras sepulturas, pueblo mio:

14 Y pusiere mi espíritu en vosotros, y viviereis, y os haré reposar sobre vuestra tierra: y sabreis que yo el Señor hablé, é hice, dice el Señor Dios.

15 Y vino á mí la palabra del Señor, diciendo:

16 Y tú, hijo de hombre, tómate un leño: y escribe en él: A Juda [1], y á los hijos de Israél sus compañeros: y toma otro leño, y escribe sobre él: A Joseph leño de Ephraim, y á toda la casa de Israél, y á sus compañeros.

17 Y júntalos el un leño con el otro, para que sean uno solo: y se harán uno en tu mano.

18 Y cuando te hablaren los hijos de tu pueblo, diciendo: ¿No nos dirás lo que quieres significar con estas cosas?

19 Les diras: Esto dice el Señor Dios: He aquí yo tomaré el leñode Joseph [2], que está en la mano de Ephraim [3], y las tribus de Israél que le estan unidas: y las pondré juntas con el leño de Judá [4], y las haré un solo leño: y serán uno en su mano [5].

20 Y estarán en tu mano á vista de ellos los leños en que escribieres.

21 Y les diras: Esto dice el Señor Dios: He aquí yo tomaré á los hijos de Israél de en medio de las naciones, á donde fueron: y los recogeré de todas partes [6], y los conduciré á su tierra.

22 Y los haré una nacion sola [7] en la tierra en los montes de Israél, y será solo un rey [8] que los mande á todos: y nunca mas serán dos pueblos, ni se dividirán en lo venidero en dos reinos.

23 Ni se contaminarán mas con sus ídolos, y con sus abominaciones, y con todas sus maldades: y los sacaré salvos de todas las moradas [9]

1 En esta parábola se representa la reunion de los dos reinos de Judá y de Israél despues del cautiverio de Babylonia. El de Judá se componia de las tribus de Judá, de Benjamin, de Levi, que se señalan por aquellas palabras: *y á los hijos de Israél sus compañeros.* El reino de Israél comprendia las otras diez tribus. Jeroboam, que fué su primer rey, era de la tribu de Ephraim, uno de los hijos de Joseph: la de Manasés descendia del otro hijo; y las ocho restantes son, las que se señalan, aquí con nombre *de casa de Israel y sus compañeros,* de las cuales la principal era la de Ephraim. Y esto anunciaba la reunion del pueblo hebreo y gentil en una sola Iglesia. En la mayor parte de los ejemplares de la Vulgata se lee: *Judæ, et filiorum, Israel, sociorum ejus.* Pero en los mas correctos, y conformes á la edicion Sixtina, se lee: *Judæ. et filiis Israel sociis ejus:* y esto es lo mas correspondiente al original hebreo, y al sentido.

2 El cetro de Joseph, que denota el reino de las diez tribus.

3 Porque era la principal, y de ella salieron por la mayor parte los reyes del reino de las diez tribus.

4 Y las reuniré con el de Juda, y haré de todas un solo reino. Recogeré y congregaré todos mis escogidos de cualquier nacion que sean, en un mismo cuerpo místico, anulando por la cruz de Jesucristo las divisiones y enemistades de las naciones, como eran las que mantenian entre sí las de Judá y de las diez tribus, que frecuentemente ponen los profetas, como figura de division de los Judíos y de los Gentiles. Isai. vi. 13. *Ephes.* ii. 14. 15. 16. *Coloss.* iii. 11.

5 En Hebreo: *En mi mano,* del Señor.

6 MS. 6. *Daquend, é dalend.*

7 En Oseas i. se lee, que las diez tribus serian llevadas cautivas, sin esperanza alguna de volver de su cautiverio, bajo la figura de la hija, á quien llamó *No Misericordia.* Y así este lugar se debe aplicar al reino espiritual de Israél, ó al pueblo de los Cristianos.

8 *Y será solo un rey,* el Mesías.

9 Donde estarán en cautiverio ó en destierro, como en Babylonia, en Egypto, y en otros lugares, en donde se habrán contaminado con las idolatrías y supersticiones de los Gentiles por la comunicacion con ellos.

a Joann x. 16.

in quibus peccaverunt, et mundabo eos: et erunt mihi populus, et ego ero eis Deus.
24 Et [a] servus meus David rex super eos et pastor unus erit omnium eorum: in judiciis meis ambulabunt, et mandata mea custodient, et facient ea.
25 Et habitabunt super terram, quam dedi servo meo Jacob, in qua habitaverunt patres vestri: et habitabunt super eam ipsi, et filii eorum, et filii filiorum eorum usque in sempiternum: et David servus meus princeps eorum in perpetuum.
26 Et [b] percutiam illis fœdus pacis, pactum sempiternum erit eis: et fundabo eos, et multiplicabo, et dabo sanctificationem meam in medio eorum in perpetuum.
27 Et erit tabernaculum meum in eis: et ero eis Deus, et ipsi erunt mihi populus.
28 Et scient gentes quia ego Dominus sanctificator Israël, cum fuerit sanctificatio mea in medio eorum in perpetuum.

en que pecaron, y los purificaré, y ellos serán mi pueblo, y yo les seré su Dios.
24 Y mi siervo David [1] sera rey sobre ellos, y uno solo sera el pastor de todos ellos: en mis juicios andaran, y guardarán, y cumpliran mis mandamientos.
25 Y morarán sobre la tierra [2] que dí á mi siervo Jacob, en la cual moraron vuestros padres [3], y moraran en ella ellos, y sus hijos, y los hijos de sus hijos por siempre: y David mi siervo será príncipe de ellos perpetuamente [4].
26 Y haré con ellos alianza de paz [5], alianza eterna tendrán ellos: y los cimentaré [6], y multiplicaré, y pondré mi santificacion [7] en medio de ellos por siempre.
27 Y estará mi tabernáculo entre ellos: y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo.
28 Y sabrán las gentes que yo soy el Señor el santificador de Israél, cuando estuviere mi santificacion en medio de ellos perpetuamente.

CAPITULO XXXVIII.

Profecia contra Gog y Magóg, pueblos que infestarian a la Iglesia despues de ser puesta en libertad; pero que por último serian enteramente destruidos y derrotados.

1 Et factus est sermo Domini ad me, dicens:
2 Fili [c] hominis pone faciem tuam contra Gog

1 Y vino á mi palabra del Señor, diciendo:
2 Hijo de hombre, pon tu cara [8] contra Gog [9],

1 Jesucristo hijo de David segun la carne, es el David, que aquí se promete.
2 Esta tierra es la Iglesia católica.
3 *En la cual moraron* por la fé y por la esperanza en el Mesías venidero.
4 Porque el reino de Cristo será eterno. Luc. i. 33.
5 Véase el cap. xxxiv. 15.
6 *Y los cimentaré* con tanta firmeza y solidez, que no podrán jamas prevalecer contra ellos las puertas del infierno.
7 El Hebreo: *Mi santuario:* y lo mismo despues. Yo estaré presente con mi gracia, palabra y espíritu en sus corazones, y en todos los lugares en donde se juntaren en mi nombre. De esta presencia espiritual fueron señales y prendas el tabernáculo y el santuario. i. *Corinth.* iii. 16. ii. *Corinth.* vi. 16. *Ephes.* ii. 21. 22. *et Apocal.* xxi. 3.
8 Muchos Judíos y Judaizantes entienden por Gog y Magóg los pueblos de Scythia, que hoy se llaman Tártaros, diciendo que estas gentes despues de un reino terreno de mil años, que ellos se forjan, serán conmovidas por el diablo para ir á la tierra santa á combatir contra sus moradores, auxiliadas de otras muchas naciones, que enumera aquí el profeta. Pretenden confirmar esto los Judaizantes, y Milenarios, con lo que se refiere en el *Apocalypsis* xx. 7. etc. Pero así como el reino de Jesucristo de mil años no es terreno, sino espiritual; á este modo se ha de interpretar tambien espiritualmente esta persecucion, que padecerá la Iglesia. En aquel reino de mil años de que habla S. Juan en el *Apocalypsis*, se representa el estado de la Iglesia Militante, en la cual reina Jesucristo hasta la consumacion de los siglos: y la ciudad amada no es otra, que la congregacion de los santos en esta misma Iglesia derramada por todo el mundo. Por *Gog*, y por *Magóg*, no se entiende tampoco una nacion determinada, sino todo el cúmulo de los impíos, los cuales pasados los mil años, ó hácia el fin de los siglos, reunirán todas sus fuerzas, para combatir la Iglesia con el mayor teson y encono. Esta es una de las profecías mas obscuras, que se hallan en el viejo Testamento, lo que ha dado lugar, á que los Intérpretes sigan diversos caminos para esponerla. Nosotros seguimos á S. Gerónimo, y á S. Agustin, como que sus sentimientos se conforman mas naturalmente con las espresiones que usa aquí el profeta; y por otra parte convienen tambien mejor á lo que declaramos en el *Apocalypsis*.
9 Que reinará en Magóg, príncipe, que tendrá tributarios á los reyes de Mosóch, y de Thubál. Muchos esponen estos nombres no como propios, sino como que significan en general todos los pueblos, y los reyes de la Asia menor, y de la Syria; los cuales el profeta declara aquí, que serian crueles perseguidores del pueblo de Dios, como lo fueron en efecto Antiocho Epiphanes, Seleucho, y Demetrio. Véase la nota al v. 17. Otros entienden en *Gog* á Antiocho Epiphanes: en *Magóg* á los Seythas, Tártaros, y otros pueblos Asiaticos sujetos á él: en *Mosóch* á los Capadocios: y en *Thubal* á los Iberos, vecinos a los

a Isai. xl. 11. Jerem. xxiii. 5. Supra xxxiv. 23. Daniel ix. 24. Joann. i. 45.—b Psalm. cix. 4 et cxvi. 2 Joann. xii. 34.—c Infra xxxix. 1. Apocalyp. xx. 7.

terram Magog, principem capitis Mosoch, et Thubal: et vaticinare de eo,

3 Et dices ad eum: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego ad te Gog principem capitis Mosoch et Thubal,

4 Et circumagam te, et ponam frenum in maxillis tuis: et educam te, et omnem exercitum tuum, equos et equites vestitos loricis universos, multitudinem magnam, hastam et clypeum arripientium et gladium.

5 Persæ, Æthiopes, et Lybies cum eis, omnes scutati et galeati.

6 Gomer, et universa agmina ejus, domus Thogorma, latera Aquilonis, et totum robur ejus, populique multi tecum.

7 Præpara, et instrue te, et omnem multitudinem tuam, quæ coacervata est ad te: et esto eis in præceptum.

8 Post dies multos visitaberis: in novissimo annorum venies ad terram, quæ reversa est à gladio, et congregata est de populis multis ad montes Israël, qui fuerunt deserti jugiter: hæc de populis educta est, et habitabunt in ea confidenter universi.

9 Ascendens autem quasi tempestas venies, et quasi nubes, ut operias terram tu, et omnia agmina tua, et populi multi tecum.

10 Hæc dicit Dominus Deus: In die illa ascendent sermones super cor tuum, et cogitabis cogitationem pessimam:

11 Et dices: Ascendam ad terram absque muro: veniam ad quiescentes habitantesque secure: hi omnes habitant sine muro, vectes, et portæ non sunt eis:

12 Ut diripias spolia, et invadas prædam, ut inferas manum tuam super eos, qui deserti fue-

la tierra de Magóg, príncipe de la cabeza [1] de Mosoch y de Thubal: y profetiza sobre él.

3 Y le diras: Esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra tí, Gog, príncipe de la cabeza [2] de Mosóch y de Thubál.

4 Y te haré dar vueltas [3], y pondré freno en tus quijadas: y te sacaré fuera [4] á tí, y á tu hueste toda, caballos y caballeros, todos vestidos de corazas, mucho gentío, empuñando lanzas [5], y escudos, y espadas.

5 Los Persas, Ethíopes, y Lybios [6] con ellos, todos con escudos y con morriones.

6 Gomér [7], y todas sus tropas, la casa de Thogorma [8], los lados del Aquilon [9], y toda su fuerza, y muchos pueblos contigo.

7 Aparéjate, y apercíbete á tí [10], y á toda tu muchedumbre que se ha amontonado cerca de tí: y toma tú el mando de ellos.

8 Despues de muchos dias [11] serás visitado: al fin de los años vendrás á la tierra que se ha salvado de la espada, y se ha recogido de muchos pueblos á los montes de Israél, que estuvieron mucho tiempo desiertos [12]: esta ha sido sacada de los pueblos [13], y morarán todos en ella sin rezelo.

9 Y subiendo vendrás como tempestad, y como nube [14], para que cubras la tierra tú y todas tus huestes, y muchos pueblos contigo.

10 Esto dice el Señor Dios: En aquel dia subirán palabras sobre tu corazon [15], y maquinarás perversos designios:

11 Y dirás: Subiré contra la tierra sin muro [16]: iré á los que están en sosiego y moran sin rezelo: todos estos moran sin muro, no tienen cerrojos ni puertas:

12 Para robar despojos, y echarte sobre presa, para poner tu mano sobre aquellos que ha-

Scythas, de los cuales pasó una colonia en tiempos antiguos á la Europa, y pobló la España. Ultimamente *Gog*, segun otros, es el Antecristo, ó uno de sus principales caudillos y generales: y *Magóg*, su ejército compuesto de muchas naciones crueles y feroces como las que aquí se refieren. Y así muchos Padres y Espositores miran esta profecía como un símbolo de la persecucion, y tambien de la ruina del Antecristo.

1 Segun el Hebreo: Contra este príncipe de Ros, de Mosóch, y de Thubál.

2 Ferrar. *Mayoral de cabezera.*

3 Los LXX. και συναξω σε, *y te congregaré;* y te pondré un freno como á un caballo indómito, para tenerte á raya, y que no hagas lo que tú quieras, sino lo que yo te permita.

4 *Y le sacaré fuera* de tu tierra, como se saca un pez del agua con un anzuelo, con todas tus huestes y aparato bélico, para destruiros y esterminaros enteramente. *Apocalyp.* xx. 8. 9.

5 MS. 3. *De adarágas.*

6 Se entienden los Africanos.

7 Los Gálatas, ó de la Galogrecia. *Genes.* x. 2. 3. Theodor.

8 Los Phrygios. Otros: los Armenios.

9 Los que habitan hácia el Norte.

10 Es una espresion irónica. Defiende, si puedes, de mi poder y venganza á todas esas gentes, que traes contigo. Ponte á la frente de ellas, y dales todas tus órdenes, y veremos como resisten á la fuerza de mi brazo, que descargaré sobre tí y sobre todas ellas.

11 Hácia la fin del mundo. *Apocalyp.* xx. 7. serás visitado y castigado: y poco antes del fin último te moverás para pelear contra la Iglesia y contra los residuos de ella, que serán los que se habrán salvado del furor del Antecristo, y se recogerán en Jerusalem. Véase el cap. xi. v. 8 del *Apocalyp.*

12 Los setenta años, que duró el cautiverio de Babylonia. Todo el tiempo, que correrá desde que la Judea fué asolada por Tito hasta la venida del Antecristo.

13 Los que vayan á poblar de nuevo la Judea se recogerán de la Chaldea y de otros pueblos por donde andaran dispersos. Los Cristianos de todas partes y en crecido número acudirán á la Judea, y fijarán allí su residencia sin temor del Antecristo, que la tendrá en Jerusalem.

14 Y tú luego con todas tus tropas saldrás para echarte como una tempestad impetuosa sobre el pueblo de los Cristianos, y destruirlo enteramente.

15 Formarás en tu corazon designios y pensamientos muy altivos. Hebraismo.

16 Contra la Iglesia, cuyas armas no son carnales. II. *Corinth.* x. 4.

rant; et postea restituti, et super populum, qui est congregatus ex gentibus, qui possidere cœpit, et esse habitator umbilici terræ.

13 Saba, et Dedan, et negotiatores Tharsis, et omnes leones ejus dicent tibi: Numquid ad sumenda spolia tu venis? ecce ad diripiendam prædam congregasti multitudinem tuam, ut tollas argentum, et aurum, et auferas supellectilem, atque substantiam, et diripias manubias infinitas.

14 Propterea vaticinare fili hominis, et dices ad Gog: Hæc dicit Dominus Deus: Numquid non in die illo, cum habitaverit populus meus Israel confidenter, scies?

15 Et venies de loco tuo a lateribus Aquilonis tu, et populi multi tecum, ascensores equorum universi, cœtus magnus, et exercitus vehemens.

16 Et ascendes super populum meum Israel quasi nubes, ut operias terram. In novissimis diebus eris, et adducam te super terram meam: ut sciant gentes me, cum sanctificatus fuero in te in oculis eorum, ò Gog.

17 Hæc dicit Dominus Deus: Tu ergo ille es, de quo locutus sum in diebus antiquis in manu servorum meorum prophetarum Israël, qui prophetaverunt in diebus illorum temporum, ut adducerem te super eos.

18 Et erit in die illa, in die adventûs Gog super terram Israël, ait Dominus Deus, ascendet indignatio mea in furore meo.

19 Et in zelo meo, in igne iræ meæ locutus sum. Quia in die illa erit commotio magna super terram Israël:

bian sido abandonados y despues restablecidos [1], y sobre el pueblo que ha sido recogido de las gentes, que comenzó á poseer, y ser morador del ombligo [2] de la tierra.

13 Sabá, y Dedan [3], y los comerciantes de Tharsis, y todos los leones de ella te dirán: ¿Vienes tú acaso á tomar los despojos? he aquí para arrebatar la presa has juntado tu muchedumbre, para quitar plata y oro, y para saquear muebles y posesiones, y para robar despojos sin cuenta [4].

14 Por tanto profetiza, hijo de hombre, y dirás á Gog: Esto dice el Señor Dios: ¿Pues qué tú en aquel dia, cuando morare mi pueblo de Israél sin rezelo [5], no lo sabrás?

15 Y vendrás de tu lugar de los lados del Aquilon [6], tú y muchos pueblos contigo, montados todos en sus caballos, grande turba, y ejército poderoso.

16 Y subirás sobre mi pueblo de Israél como una nube, para cubrir la tierra. En los últimos dias serás [7], y te traeré sobre mi tierra: para que me conozcan las gentes, cuando yo fuere santificado en tí [8], ó Gog, á los ojos de ellos.

17 Esto dice el Señor Dios: Tú pues eres aquel de quien hablé en los dias antiguos, por mano de mis siervos los profetas [9] de Israél, que profetizaron en los dias de aquellos tiempos, que te traeria sobre ellos.

18 Y acaecerá en aquel dia, en el dia de la venida de Gog sobre la tierra de Israél, dice el Señor Dios, subirá mi indignacion en mi furor.

19 Y en mi zelo, en el fuego de mi ira he hablado [10]. Porque en aquel dia habrá una grande conmocion [11] sobre la tierra de Israél:

1 *Y despues restablecidos* por los Judios, que despues del cautiverio volverán á poblar la Judea. Segun el otro sentido: Gog se lisonjeará hacerse dueño sin oposicion de la Iglesia, creyendo que está sin defensa, como que no debe su seguridad á humano poder, ni á la sabiduria del siglo. Por lo cual confiará devastarla y destruirla como le parezca, reduciendo á su partido á aquellos, que aunque en algun tiempo fueron abandonados y anduvieron dispersos, pero despues fueron reunidos en un solo aprisco de todas las partes del mundo y de todas las naciones: de aquellos, que comenzaron á ser hijos herederos de la tierra santa, esto es, de la Iglesia, que tuvo su cuna en la Judea, la cual se creia ser el punto medio de toda la tierra. *Psalm.* LXXIII. 12.

2 Metáfora con que esplica la fertilidad de la Judea, ó su situacion en medio de la tierra entonces habitada.

3 Los Sabeos, los Idumeos, de quienes era la ciudad de Dedán, los que comercian por mar, y sus príncipes á los cuales por metáfora llama *leones*, enemigos de los Judios, se unirán con el Antecristo, y le exortarán á servirse de su poder, para robar á la Iglesia sus conquistas.

4 Y dejándote persuadir de estos discursos, irás allá para arrebatarlo todo.

5 ¿No esperimentarás tú la fuerza de mi poder? ¿no verás el entero cumplimiento de lo que ahora te anuncio?

6 Unos entienden esto del imperio de Babylonia; y otros de la Scythia.

7 Al fin de los dias: antes del juicio.

8 Cuando matándote á vista de todos, diere una clara prueba de mi poder, santidad y justicia, y de la proteccion con que defiendo á mi Iglesia.

9 Por boca de mis profetas. DANIEL en los capítulos VII. VIII. IX. ISAIAS, JEREMIAS y otros profetas, cuyos escritos no se han conservado, profetizaron del Antecristo y de su ejército. Si por Gog y Magog se significan ciertas y determinadas naciones; no será fácil de entender lo que dice Dios por EZECHIEL, por cuanto ningun profeta antes de él hace mencion de estos nombres. Solamente en los *Numer.* XXIV. Balaam, segun la traslacion de los LXX. habla de esta suerte: *Saldrá un hombre de su linage, y se enseñoreará de muchas gentes; y será ensalzado el reino de Gog, y crecerá su reino;* lo cual no se lee en el Hebreo ni en nuestra Vulgata. Pero ademas de que se disputa si Balaam se debe contar entre los profetas del Señor, aquí se dice en plural: *Por mano de mis siervos los profetas.* Por lo cual parece indubitable, que se debe todo esto entender de las persecuciones, que ha padecido ó padece la Iglesia, y de la mas terrible de todas que padecerá al fin del mundo, por la conjuracion de los impios y tiranías del Antecristo.

10 Asi lo decreté y he pronunciado.

11 Cual será la que se verá y esperimentará al fin del mundo. MATTH. XXIV. 21. Puede tambien esponerse de este modo: Será grande mi indignacion contra los pecados de mi pueblo, pues permitiré, que sea afligido por Gog y por sus aliados.

20 Et [a] commovebuntur à facie mea pisces maris, et volucres cœli, et bestiæ agri, et omne reptile quod movetur super humum, cunctique homines, qui sunt super faciem terræ: et subvertentur montes, et cadent sepes, et omnis murus corruet in terram.

21 Et convocabo adversùs eum in cunctis montibus meis gladium, ait Dominus Deus: gladius uniuscujusque in fratrem suum dirigetur.
22 Et judicabo eum peste, et sanguine, et imbre vehementi, et lapidibus immensis: ignem, et sulphur pluam super eum, et super exercitum ejus, et super populos multos, qui sunt cum eo.
23 Et magnificabor, et sanctificabor: et notus ero in oculis multarum gentium, et scient quia ego Dominus.

20 Y se conmoverán á mi presencia los peces de la mar, y las aves del cielo, y las bestias del campo, y todos los reptiles que se mueven sobre la tierra, y todos los hombres que están sobre la haz de la tierra: y serán trastornados los montes, y caerán los vallados [1], y todo muro caerá en tierra.
21 Y llamaré contra él [2] en todos mis montes la espada, dice el Señor Dios: la espada de cada uno se enderezará contra su hermano.
22 Y le juzgaré con peste [3], y con sangre, y con lluvia impetuosa, y con grandes piedras: fuego y azufre lloveré sobre él, y sobre su ejército, y sobre los muchos pueblos que están con él.
23 Y seré engrandecido y santificado: y seré conocido en los ojos de muchas gentes, y sabrán que yo soy el Señor.

CAPITULO XXXIX.

Ezechiel profetiza el total exterminio de Gog y de Magóg para gloria del nombre de Dios, para consuelo, salud y restauracion de Israél, despues de haber sido castigados por sus pecados.

1 Tu autem fili hominis vaticinare adversùm Gog, et dices: Hæc dicit Dominus Deus: Ecce ego super te Gog principem capitis Mosoch et Thubal:
2 Et circumagam te, et educam te, et ascendere te faciam de lateribus Aquilonis: et adducam te super montes Israël.
3 Et percutiam arcum tuum in manu sinistra tua, et sagittas tuas de manu dextera tua dejiciam.
4 Super montes Israël cades tu, et omnia agmina tua, et populi tui, qui sunt tecum: feris, avibus, omnique volatili, et bestiis terræ dedi te ad devorandum.

5 Super faciem agri cades: quia ego locutus sum, ait Dominus Deus.
6 Et immittam ignem in Magog, et in his, qui habitant in insulis confidenter: et scient quia ego Dominus.
7 Et nomen sanctum meum notum faciam in medio populi mei Israël, et non polluam nomen sanctum meum ampliùs: et scient gentes quia ego Dominus sanctus Israël.

1 Mas tú, hijo de hombre, profetiza contra Gog, y dirás: Esto dice el Señor Dios: Heme aquí sobre tí, ó Gog, príncipe de cabeza de Mosóch y de Thubál:
2 Y te haré dar vueltas, y te sacaré [4], y te haré subir de los lados del Aquilon: y te llevaré sobre los montes de Israél.
3 Y heriré tu arco [5] en tu mano izquierda, y haré caer tus saetas de tu mano derecha.

4 Sobre los montes de Israél caerás tú, y todas tus huestes y tus pueblos que están contigo: á las fieras, á las aves, y á todo volátil, y á las bestias de la tierra te entregué para que te devorasen.
5 Sobre la haz del campo caerás: porque yo he hablado, dice el Señor Dios.
6 Y enviaré fuego sobre Magóg [6], y sobre aquellos que moran en las islas [7] sin rezelo: y sabrán que yo soy el Señor.
7 Y haré que sea conocido mi santo nombre en medio de mi pueblo de Israél, y no dejaré profanar mas mi santo nombre [8]: y sabrán las gentes que yo soy el Señor, el Santo de Israél.

1 El Hebreo: *Las gradas;* S. Jeronimo, *las fortificaciones,* lo mas fuerte de los edificios y de las ciudades.
2 Contra Gog. Llamaré contra él á otras naciones: y sus mismos soldados volviendo las espaldas unos contra otros, se herirán y despedazaran miserablemente.
3 Yo ejerceré mi juicio castigándole, etc.
4 El Hebreo: *Te cortaré.* Otros trasladan la palabra hebrea ששאתיך *te sextaré,* castigo militar grave que se solia ejecutar en los vencidos, como quintar, diezmar, etc. que es matar uno de cada cinco, seis ó diez. O tambien, no dejar sino la quinta, sexta ó décima parte.
5 Quebraré yo, ó romperé tu arco.
6 Una estrema desolacion y ruina.
7 *En las islas* sujetas á Gog.
8 No permitiré, que sea mas deshonrado mi santo nombre con las blasfemias é insultos de los enemigos.

a Matth. xxiv. 29. Lucæ xxi. 25.

8 Ecce venit, et factum est, ait Dominus Deus: hæc est dies, de qua locutus sum.
9 Et egredientur habitatores de civitatibus Israël, et succendent et comburent arma, clypeum, et hastas, arcum, et sagittas, et baculos manuum, et contos: et succendent ea igni septem annis.
10 Et non portabunt ligna de regionibus, neque succident de saltibus: quoniam arma succendent igni, et deprædabuntur eos, quibus prædæ fuerant, et diripient vastatores suos, ait Dominus Deus.
11 Et erit in die illa: dabo Gog locum nominatum sepulchrum in Israël: vallem viatorum ad Orientem maris, quæ obstupescere faciet prætereuntes: et sepelient ibi Gog, et omnem multitudinem ejus, et vocabitur vallis multitudinis Gog.
12 Et sepelient eos domus Israël, ut mundent terram septem mensibus.
13 Sepeliet autem eum omnis populus terræ, et erit eis nominata dies, in qua glorificatus sum, ait Dominus Deus.
14 Et viros jugiter constituent lustrantes terram, qui sepeliant, et requirant eos, qui remanserant super faciem terræ, ut emundent eam: post menses autem septem quærere incipient.
15 Et circuibunt peragrantes terram: cùmque viderint os hominis, statuent juxta illud titulum, donec sepeliant illud polinctores in valle multitudinis Gog.

16 Nomen autem civitatis Amona, et mundabunt terram.
17 Tu ergo fili hominis, hæc dicit Dominus Deus: Dic omni volucri, et universis avibus, cunctisque bestiis agri: Convenite, properate,

8 He aquí vino, y fué hecho [1], dice el Señor Dios: este es el dia de que hablé.
9 Y saldrán los moradores de las ciudades de Israél, y encenderán, y quemarán las armas, el escudo, y las lanzas, el arco, y las saetas, y los báculos de las manos, y las picas [2]: y los quemarán con fuego siete años [3].
10 Y no llevarán leña de los campos, ni la cortarán de los bosques: porque quemarán las armas al fuego, y despojarán á aquellos, de quienes habian sido presa, y robarán á los que los habian destruido, dice el Señor Dios.
11 Y sucederá en aquel dia: daré á Gog [4] un lugar famoso para sepulcro en Israél: el valle de los que van hácia el Oriente de la mar [5], que hará pasmar [6] á los que pasen: y enterrarán allí á Gog, y toda su muchedumbre, y será llamado el valle de la muchedumbre de Gog [7].
12 Y los enterrarán la casa de Israél, para purificar la tierra [8] en siete meses [9].
13 Y lo enterrará todo el pueblo de la tierra, y será para ellos célebre el dia [10] en que he sido glorificado, dice el Señor Dios.
14 Y pondrán hombres [11] que sin cesar recorran la tierra, para enterrar y buscar á aquellos, que quedaron sobre la haz de la tierra, para purificarla: y comenzarán á hacer pesquisa despues de los siete meses [12].
15 Y rodearán recorriendo la tierra: y cuando vieren un hueso de hombre, pondrán junto á él una señal [13], hasta que lo entierren los sepultureros [14] en el valle de la muchedumbre de Gog.
16 Y el nombre de la ciudad Amona [15], y purificarán la tierra.
17 Pues tú, hijo de hombre, esto dice el Señor Dios: Dí á todo volátil, y á todas las aves, y á todas las bestias del campo: Venid juntos, apre-

1 Y se cumplirá infaliblemente.
2 MS. 6. *E cuentos.*
3 Son términos hiperbólicos, para representar la grande mortandad, y estrago en la muerte del Antecristo y sus secuaces. Se pone el número cierto por el indeterminado. Será tan grande la derrota, que en mucho tiempo no necesitarán de salir al campo, ni de ir á los bosques á buscar leña; porque tendrán la que les baste en los escudos, lanzas y otros arneses de los muchos que quedarán en el campo.
4 Y en aquel dia señalaré ó destinaré un lugar en Israél para sepulcro de Gog, que sea famoso.
5 Que está al Oriente del mar de Genesaréth ó de Tiberíade.
6 El texto hebreo: *Que hará tapar* las narices y los ojos *á los que pasaren*, por causa de la suma hediondez y hedor intolerable de los cadáveres, y por no ver un espectáculo tan horroroso.
7 De los numerosos ejércitos. En el Hebreo גוג המון *Hamon-Gog.*
8 Porque segun la ley, un cuerpo muerto sin enterrar, contaminaba la tierra. *Deuter.* XXI. 23.
9 Por el espacio de muchos días.
10 Aquel gran monton de cuerpos y de huesos, será para ellos como un trofeo y monumento glorioso, y pondrán este dia en la cuenta de los más célebres y señalados, por la derrota de los enemigos.
11 El Hebreo: *Y apartarán varones de continuo de los que pasen por la tierra:* harán que los estraños vayan recorriendo la tierra, y recogiendo cadáveres para enterrarlos en dicho valle. Un judío no podia hacer esto, porque entre ellos quedaba inmundo todo aquel que tocaba un cuerpo muerto. *Númer.* XIX. 11.
12 Porque en este tiempo los encontrarán á cada paso, y no necesitarán ir en busca de ellos.
13 Para mostrar de lejos á los sepultureros, que allí hay huesos humanos, y que los recojan y entierren, y de este modo purifiquen la tierra.
14 MS. 6. *Los alimpiadores.*
15 La ciudad vecina al valle donde será enterrado Gog, será המונה *Hamonáh* que quiere decir *muchedumbre de él*: los LXX. trasladaron πολυανδρίου, como si dijéramos: *Cementerio de los muchos hombres de Gog.* Y purificarán la tierra de la muchedumbre de cadáveres, que la cubrirán. Algunos creen, que se cumplió de algun modo esta profecía en tiempo de Cambyses, que volviendo de Egypto padeció mucho estrago, y murió cerca del monte Carmelo en la Judea. Otros lo aplican á Antíocho Epiphanes, cuando los Machabeos derrotaron en la Judea una gran parte de su ejército, como se refiere I. *Machab.* V. Pero casi todos esponen esta profecía del nuevo Israél, ó Iglesia de Jesucristo, en donde han de tener cumplimiento estas magníficas promesas, y estos vaticinios misteriosos.

concurrite undique ad victimam meam, quam ego immolo vobis, victimam grandem super montes Israël: ut comedatis carnem, et bibatis sanguinem.

18 Carnes fortium comedetis, et sanguinem principum terræ bibetis: arietum, et agnorum, et hircorum, taurorumque et altilium, et pinguium omnium.

19 Et comedetis adipem in saturitatem, et bibetis sanguinem in ebrietatem, de victima, quam ego immolabo vobis:

20 Et saturabimini super mensam meam de equo, et equite forti, et de universis viris bellatoribus, ait Dominus Deus.

21 Et ponam gloriam meam in gentibus: et videbunt omnes gentes judicium meum, quod fecerim, et manum meam, quam posuerim super eos.

22 Et scient domus Israël quia ego Dominus Deus eorum à die illa, et deinceps.

23 Et scient gentes quoniam iniquitate sua capta sit domus Israël, eò quòd dereliquerint me, et absconderim faciem meam ab eis: et tradiderim eos in manus hostium, et ceciderint in gladio universi.

24 Juxta immunditiam eorum, et scelus feci eis, et abscondi faciem meam ab illis.

25 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Nunc reducam captivitatem Jacob, et miserebor omnis domûs Israël: et assumam zelum pro nomine sancto meo.

26 Et portabunt confusionem suam, et omnem prævaricationem, qua prævaricati sunt in me, cùm habitaverint in terra sua confidenter, neminem formidantes:

27 Et reduxero eos de populis, et congregavero de terris inimicorum suorum, et sanctificatus fuero in eis, in oculis gentium plurimarum.

28 Et [a] scient quia ego Dominus Deus eorum, eò quòd transtulerim eos in nationes, et congregaverim eos super terram suam, et non dereliquerim quemquam ex eis ibi.

29 Et non abscondam ultra faciem meam ab eis, eò quòd effuderim spiritum meum super omnem domum Israël, ait Dominus Deus.

suraos, y corred de todas partes á mi víctima [1] que yo os ofrezco, víctima grande sobre los montes de Israél: para que comais carne, y bebais sangre.

18 Comereis las carnes de los fuertes, y bebereis la sangre de los príncipes de la tierra: de carneros, y de corderos [2], y de machos de cabrío, y de toros, y de animales cebados, y de toda cosa gruesa.

19 Y comereis grosura hasta que os harteis, y bebereis sangre hasta que os embriagueis, de la víctima que yo os sacrificaré:

20 Y os hartareis sobre mi mesa del caballo, y del caballero fuerte, y de todos los hombres lidiadores, dice el Señor Dios.

21 Y pondré [3] mi gloria entre las gentes: y verán todas las gentes la venganza, que habré hecho, y la mano que habré puesto sobre ellos.

22 Y sabrán la casa de Israél, que yo soy el Señor Dios de ellos desde aquel dia, y de allí adelante.

23 Y sabrán las gentes, que por su maldad ha sido cautivada la casa de Israél, porque me abandonaron, y aparté mi rostro de ellos: y los entregué en las manos de los enemigos, y cayeron todos a espada.

24 Segun su inmundicia y maldad hice con ellos: y escondí mi rostro de ellos.

25 Por tanto esto dice el Señor Dios: Ahora levantaré cautiverio de Jacob, y me apiadaré de toda la casa de Israél: y me revestiré de zelo [4], por mi santo nombre.

26 Y llevarán su confusion [5], y toda su prevaricacion con que prevaricaron contra mí, cuando moraren en su tierra confiados, sin temer á nadie:

27 Y cuando los hiciere volver de los pueblos, y los congregare de las tierras de sus enemigos, y fuere santificado en ellos, á los ojos de muchísimas gentes.

28 Y sabrán que yo soy el Señor Dios de ellos, porque los transporté á las naciones, y los congregué sobre su tierra, y no dejé allí ninguno de ellos [6].

29 Y no esconderé mas mi rostro de ellos, porque he derramado [7] mi espíritu sobre toda la casa de Israél, dice el Señor Dios.

1 A la víctima de mi sacrificio.

2 En los que se representan los príncipes, comandantes, capitanes y soldados de los ejércitos de Gog; todos estos no son personas viles, como carnes de desperdicio ó de bestias inmundas; sino carnes delicadas, que os presentaré en este valle, como sobre una mesa de un banquete, á que yo os convido.

3 Haré brillar y resplandecer mi gloria.

4 Me mostraré zeloso de la honra de mi santo nombre.

5 Y acordándose ellos de sus maldades pasadas, se avergonzarán y arrepentirán de haberlas cometido.

6 Lo cual no puede entenderse sino del tiempo en que al fin de los siglos se convertirán todos los de la casa de Jacob, y abrazarán la fé de Jesucristo.

7 Derramaré mi espíritu de gracia, de justicia y de santidad sobre toda la casa de Israél, cuando entrare ella en mi Iglesia, y entónces esperimentará los efectos de mi misericordia, y tendrá salud.

Supra XXIV. 32.

CAPITULO XL.

El Señor muestra en vision la forma de los átrios, de las puertas y del pórtico del templo de Salomon destruido por los Chaldeos, para que se conservase su memoria.

1 In vigesimo quinto anno transmigrationis nostræ, in exordio anni, decimâ mensis, quartodecimo anno postquam percussa est civitas: in ipsa hac die facta est super me manus Domini, et adduxit me illuc.

2 In visionibus Dei adduxit me in terram Israël, et dimisit me super montem excelsum nimis: super quem erat quasi ædificium civitatis vergentis ad Austrum.

3 Et introduxit me illuc: et ecce vir, cujus erat species quasi species æris, et funiculus lineus in manu ejus, et calamus mensuræ in manu ejus: stabat autem in porta.

4 Et locutus est ad me idem vir: Fili hominis, vide oculis tuis, et auribus tuis audi, et pone cor tuum in omnia, quæ ego ostendam tibi: quia ut ostendantur tibi adductus es huc: annuntia omnia, quæ tu vides, domui Israël.

5 Et ecce murus forinsecùs in circuitu domûs undique, et in manu viri calamus mensu-

1 A los veinte y cinco años de nuestra transmigracion [1], al principio del año [2], á los diez del mes, catorce años despues que la ciudad fué arruinada: en este mismo dia vino sobre mí la mano del Señor [3], y me llevó allá [4].

2 En visiones de Dios [5] me llevó á tierra de Israél, y me dejó sobre un monte muy alto: sobre el cual habia como edificio de una ciudad, que miraba hacia el Mediodia [6].

3 Y me introdujo allí: y he aqui un varon [7], cuyo aspecto era como el de un bronce [8], y tenia una cuerda de lino [9] en su mano, y una caña [10] de medir en su mano: y estaba parado á la puerta [11].

4 Y me dijo el mismo varon: Ve, hijo de hombre, con tus ojos [12], y oye con tus orejas, y aplica tu corazon á todas las cosas, que yo te mostraré: porque para que te fuesen mostradas fuiste traido acá: cuenta á la casa de Israél todas las cosas que tú ves.

5 Y ví un muro [13] por fuera todo al rededor de la casa, y en la mano del varon una caña de

1 De haber sido llevado al pueblo cautivo á Babylonia con Jechonías. Los Judíos antiguos creyeron, que la descripcion, que hace aquí Ezechiel es la del templo, que fué edificado por Zorobabel, despues de haber vuelto del cautiverio. Pero esta opinion se debe desechar, puesto que el que aquí describe Ezechiél, es aun mas augusto y magnífico, que el mismo de Salomon, sin duda porque los reyes, que le sucedieron, le fueron engrandeciendo, y añadiendo fábricas; y el de Zorobabel fué tan inferior á aquel en esplendor y magnificencia, que los Judíos, que habian conocido el primero, lloraban al ver este segundo, como se lee en Esdras. Los judíos de los últimos tiempos viven persuadidos, que esta descripcion de Ezechiél es la del templo, que ha de ser edificado, cuando venga el Mesías, que están esperando. Por lo cual desechado igualmente semejante error, Dan. ix. *al fin*, Aggæi ii. 8. 10. todo lo que aquí se describe de este templo se debe referir, como sienten S. Gerónimo y S. Gregorio, á los cuales seguimos en la esposicion, al místico y espiritual edificio de la Iglesia de Jesucristo.

2 En el mes de Nisan, que era el primero en la cuenta del año sagrado.

3 Véase lo dicho en el *cap.* i. 3.

4 Me llevó en espíritu á Jerusalem.

3 *Cap.* i. 1. *Sobre un monte muy alto.* Este era el Mória, sobre el cual estaba edificado el templo. Y aunque aquel monte era de mediana altura; esto no obstante es representado aquí en vision como muy alto, porque debia figurar la grande altura del templo místico de la Iglesia. Isai. ii. 3. Mich. iv. 1. *Apocal.* xxi. 10. Este monte, segun S. Gerónimo, representa á Jesucristo. *De una ciudad:* este era el templo, que por su grandeza, número de fábricas, fuerte muro, y torres que le ceñian, mas parecia una ciudad, que un templo.

6 El Mória estaba al Septentrion de Jerusalem; mas por respecto de Babylonia, que estaba al Septentrion de la Judea, y de donde el profeta fué transportado en vision á Jerusalem, se le representa el mismo templo á la parte del Austro.

7 Un ángel, ó el mismo Hijo de Dios, en forma humana, soberano arquitecto de su Iglesia. Zachar. vi. *Hebr.* iii. 3. 4. 6. *Apocal.* xxi. 10.

8 Precioso y brillante. *Cap.* i. 4. *Apocal.* i. 15.

9 Como arquitecto para tirar las líneas de la fábrica, que se habia de levantar.

10 MS. 6. *E un cannudo.*

11 Es verosímil, que entienda la boreal; porque el profeta habia venido del Norte. Cristo es el camino por donde se va al Padre, y solo recibe á los que son dignos de entrar por él, que es tambien la puerta de ese templo.

12 Mira, escucha, y observa con la mayor atencion todo lo que aquí te se mostrará.

13 Este era el recinto esterior de toda la fábrica. El Señor hace ver al profeta el edificio del templo de Salomon, que habia sido destruido por los Chaldeos, para que quedase entre nosotros su memoria como una imágen de la hermosura de la Iglesia cristiana, y como una prenda de la magnificencia de la gloria venidera. *Ephes.* iii. 18. *Apocalyp.* xxi. 2. 10.

ræ sex cubitorum, et palmo, et mensus est latitudinem ædificii calamo uno, altitudinem quoque calamo uno.

6 Et venit ad portam, quæ respiciebat viam orientalem, et ascendit per gradus ejus: et mensus est limen portæ calamo uno latitudinem, id est, limen unum calamo uno in latitudinem:

7 Et thalamum uno calamo in longum, et uno calamo in latum: et inter thalamos, quinque cubitos.

8 Et limen portæ juxta vestibulum portæ intrinsecùs, calamo uno.

9 Et mensus est vestibulum portæ octo cubitorum, et frontem ejus duobus cubitis: vestibulum autem portæ erat intrinsecùs.

10 Porro thalami portæ ad viam orientalem, tres hinc et tres indè: mensura una trium, et mensura una frontium ex utraque parte.

11 Et mensus est latitudinem liminis portæ, decem cubitorum: et longitudinem portæ, tredecim cubitorum.

12 Et marginem ante thalamos cubiti unius et cubitus unus finis utrinque: thalami autem,

medir de seis codos, y un palmo [1]: y midió la anchura del edificio, que era de una caña, la altura tambien de una caña.

6 Y fué al portal [2], que miraba al camino del Oriente, y subió por las gradas [3]: y midió el umbral [4] de la puerta [5], su anchura era de una caña, esto es, cada uno de los umbrales tenia una caña en anchura:

7 Y cada cámara [6] en su longitud era de una caña, y de una caña en su anchura: y entre las cámaras, cinco codos [7].

8 Y el umbral de la puerta [8] junto al vestíbulo de la puerta interior, una caña.

9 Y midió el vestíbulo de la puerta, que era de ocho codos [9], y su fachada de dos codos: y el vestíbulo de la puerta, [10] estaba de la parte de adentro.

10 Y las cámaras de la puerta hácia el camino del Oriente, tres de uno y otro lado: una misma medida la de las tres, y la medida de las fachadas [11] de ambas partes.

11 Y midió la anchura del umbral de la puerta, de diez codos: y la longitud de la puerta [12], de trece codos:

12 Y la márgen [13] de delante de las cámaras de un codo: y un codo toda la medida por una

1 La *caña, cana, braza,* ó toesa hebraica constaba de seis codos. Cada codo era de seis palmos; y cada palmo comun era de cuatro dedos, El dedo igual á diez líneas y cuarto de pié de Paris. Esta caña del ángel parece tenia seis codos, y ademas un palmo; ó segun otros seis codos, cada uno de los cuales era de seis palmos.

2 *Y fué* pasando por el patio ó átrio de los Gentiles, que estaba dentro de aquel muro. y dando la vuelta desde el Norte hácia el Oriente. Esta puerta, qne miraba al Oriente, era por donde se entraba al patio del pueblo de Israél, que estaba separado del de los Gentiles por un grande edificio, compuesto de arcos en el primer piso, y sobre los cuales habia dos altos de cámaras ó viviendas. Por *Portal* se entiende aquí un cuerpo de edificio, que tenia dos puertas á los dos estremos, con un corredor ó galería de cincuenta codos entre la una y la otra; v. 15. y á la entrada del corredor por uno y otro lado tres cámaras ó estancias, que se separaban con pilastras y arcos.

3 Que eran siete, como se infiere de los vv. 22. y 26, Y de aquí se ve, que del plano del patio de los Gentiles se subia al del patio del pueblo; y de este al de los sacerdotes por ocho gradas; vv. 31 34. 37. y de este á la basilica, ó lugar santisimo, por otras ocho: v. 49. de manera que toda esta grande mole de fabrica se iba elevando por todos los lados.

4 El dintel ó parte superior en la portada, que cierra cargando sobre las jambas. Esta correspondia en lo ancho al grueso de la pared.

5 *De la puerta* primera, que miraba hácia el átrio de los Gentiles.

6 De las tres, que habia á cada estremo del corredor v. 10. Eran estas para uso de los porteros del templo y estaban en lo interior del portal.

7 Este espacio ocupaban las contrapilastras, que sostenian las bóvedas de aquellas estancias. Los cinco codos eran el macizo de las contrapilastras; y demas de esto las proyecturas ó vuelos en la base y en las cornisas formaban con las contrapilastras siete codos y un palmo.

8 *De la puerta,* que miraba al patio, á donde se entraba por ella. Habia dos puertas, una que miraba hácia la ciudad, y otra hacia el campo ó camino: y el espacio, que habia entre estas dos puertas, se llama aquí *vestibulum,* como si dijéramos *portal, zaguan* ó *pórtico.* Para entender la descripcion, que hace aquí EZECHIÉL, es necesario tener á la vista la *icnografía* del templo, que con tanto esmero delineó VILLALPANDO: y el sentido místico de todo ello se hallará en S. GERONIMO y en S. GREGORIO, á los cuales remitimos á los lectores, pues nosotros solo indicaremos muy por mayor lo que nos parezca mas necesario.

9 Del Mediodia al Septentrion. El *vestíbulo* ó *pórtico* de una de las dos frentes. Estas se componian de medias columnas arrimadas al umbral fuera de la puerta: las columnas enteras eran de dos codos de diámetro, y estas medias columnas de uno por un lado, y de otro por otro; los cuales dos codos si se juntan á los ocho de este versículo, componen los diez del verso 11.

10 *El pórtico,* corredor ó galería, que conducia á esta puerta del átrio, no estaba fuera del edificio, sino dentro, entre las dos puertas, como dejamos dicho.

11 En las que deben entenderse las contrapilastras enteras, y delante de ellas estas frentes ó medias columnas.

12 O sea la altura. Mas por cuanto no se halla proporcion de trece codos de altura sobre ocho de anchura; estos trece codos se pueden entender desde el pavimento hasta el arco de la puerta.

13 Algunos entienden por *márgen* un banco que quedaba delante de las cámaras de un codo de grueso, y corria por todo lo largo del pórtico, y servia de base á las palmas. Otros toman esta márgen por el espacio, que habia entre la puerta y el muro de la cámara contigua.

sex cubitorum erant hinc et indè.

13 Et mensus est portam à tecto thalami, usque ad tectum ejus, latitudinem viginti quinque cubitorum: ostium contra ostium.

14 Et fecit frontes per sexaginta cubitos: et ad frontem atrium portæ undique per circuitum.

15 Et ante faciem portæ, quæ pertingebat usque ad faciem vestibuli portæ interioris, quinquaginta cubitos.

16 Et fenestras obliquas in thalamis, et in frontibus eorum, quæ erant intra portam undique per circuitum: similiter autem erant et in vestibulis fenestrae per gyrum intrinsecùs, et ante frontes pictura palmarum.

17 Et eduxit me ad atrium exterius, et ecce gazophylacia, et pavimentum stratum lapide in atrio per circuitum: triginta gazophylacia in circuitu pavimenti.

18 Et pavimentum in fronte portarum, secundum longitudinem portarum erat inferius.

19 Et mensus est latitudinem à facie portæ inferioris usque ad frontem atrii interioris extrinsecùs, centum cubitos ad Orientem, et ad Aquilonem.

y otra parte: y las cámaras de un lado y de otro eran de seis codos.

13 Y midió la puerta [1] desde el techo de la una cámara, hasta el techo de la otra, que tenia veinte y cinco codos de anchura: puerta contra puerta [2].

14 E hizo las fachadas de sesenta codos [3]: y á la fachada del átrio del portal[4] por todas partes al rededor.

15 Y delante de la fachada de la puerta[5] que llegaba hasta la fachada del zuguan de la puerta interior, cincuenta codos.

16 Y las ventanas oblícuas [6] en las cámaras, y en sus fachadas, que estaban de dentro de la puerta por todas partes al rededor : habia tambien dentro de los zaguanes ventanas al rededor de la parte de adentro, y delante de las fachadas palmas pintadas.

17 Y sacóme al patio de afuera[7], y ví allí cámaras, y el pavimento [8] enlosado de piedra al rededor del patio: treinta cámaras al rededor del pavimento [9].

18 Y el pavimento de la fachada de las puertas, segun la longitud de las puertas [10] era mas bajo.

19 Y midió la anchura [11] desde la fachada de la puerta mas baja hasta la fachada del patio interior por la parte de afuera, cien codos al Oriente, y hácia el Aquilon [12].

1 Aquí se entiende por *puerta* lo ancho del corredor ó espacio, que habia entre las dos puertas, cuya anchura entre el fondo del techo de una de las cámaras hasta el fondo del techo de la que estaba enfrente, era de veinte y cinco codos.

2 La puerta de una cámara ó estancia correspondia de frente á la otra puerta de la cámara paralelamente opuesta.

3 Midiendo la altura de los edificios, que estaban al rededor del átrio, y constaban de tres separaciones, de las cuales la primera ó mas baja se levantaba sobre arcos y bóvedas; y las otras dos eran hechas de pared, y adornadas por de fuera, con varios ordenes de columnas, que sobresalian en la pared: halló que tenia sesenta codos, treinta el primer alto, veinte el segundo, y diez el tercero.

4 Por *portal* se entiende aquí, no solamente la fábrica de la puerta, sino tambien la de todos los edificios del átrio á donde se entraba por ella.

5 Y era de cincuenta codos lo largo de todo el cuerpo del portal, desde la fachada por donde se entraba, hasta la otra por donde se salia al átrio ó patio.

6 Que por la parte de adentro eran anchas, y angostas por la de fuera, semejantes á las que vemos en los edificios antiguos de arquitectura gótica. El Hebreo: *Cerradas*, ó con celosías. Habia de estas ventanas, no solamente sobre las cámaras, sino tambien sobre las fachadas y portales, y todas de iguales medidas, y con unos mismos adornos.

7 O al átrio del pueblo, opuesto al de adentro, á donde solos los sacerdotes entraban. Este patio estaba rodeado de un pórtico de columnatas y de arcos, que formaban el solado bajo: sobre el cual habia dos órdenes de cámaras ó estancias, treinta en cada uno. 1. *Paralip.* XXVIII. 11. 12. 13.

8 El solado de este pórtico, estaba trabajado á lo mosaico.

9 Ocho hácia el Mediodia, otras ocho hácia el Septentrion: siete del lado oriental, y otras tantas del ocidental. La razon de esta diferencia era, porque en los lados oriental y ocidental estaban las puertas sobre que se sostenian unas hermosas y gruesas torres cuadradas, y por consiguiente debian ser mas gruesos, firmes y macizos sus apoyos. Los que en los versículos 7: 10 y 12. llama la Vulgata *thálamos* y habemos traducido *cámaras*, parece eran los que servian para la habitacion de los porteros y demas ministros inferiores del templo. Estos de que se habla en el v. 17. que la Vulgata llama *gazophylacia*, y que traducimos tambien *cámaras*, que así los llama tambien la Biblia Ferrariense, igualmente que á los otros antes mencionados, sin duda servian para habitacion de los Levitas y sacerdotes, y para custodia de alhajas, y vasos sagrados.

10 *Y el pavimento* tenia de ancho cincuenta codos, que era la longitud de todo el cuerpo de la puerta v, 15.

11 *Y midió* la área de todo el átrio del pueblo. Todo el edificio del templo era cuadrado, y se dividia en diversos patios, rodeados de pórticos ó galerías: de estos habia siete para el pueblo, de todos los cuales, por las puertas de que se ha hablado, se iba al átrio ó patio de los sacerdotes, que se llamaba el interior; así como los otros, los de afuera ó esteriores. De un patio á otro se subia por gradas; de manera que la puerta de abajo era por la que se entraba en el patio del pueblo: la fachada esterior del patio interior era la del pórtico, que cerraba el átrio de los sacerdotes, y miraba hácia el del pueblo: y así era esterior respecto del átrio interior, ó como si dijéramos, las espaldas de este pórtico.

12 Ciento en cada fachada.

20 Portam quoque, quæ respiciebat viam Aquilonis atrii exterioris, mensus est tam in longitudine, quam in latitudine.
21 Et thalamos ejus tres hinc, et tres indè: et frontem ejus, et vestibulum ejus secundùm mensuram portæ prioris, quinquaginta cubitorum longitudinem ejus, et latitudinem viginti quinque cubitorum.
22 Fenestræ autem ejus, et vestibulum, et sculpturæ secundùm mensuram portæ, quæ respiciebat ad Orientem: et septem graduum erat ascensus ejus, et vestibulum ante eam.
23 Et porta atrii interioris contra portam Aquilonis, et Orientalem: et mensus est à porta usque ad portam centum cubitos.
24 Et eduxit me ad viam australem, et ecce porta, quæ respiciebat ad Austrum: et mensus est frontem ejus, et vestibulum ejus juxta mensuras superiores.
25 Et fenestras ejus, et vestibula in circuitu, sicut fenestras ceteras: quinquaginta cubitorum longitudine, et latitudine viginti quinque cubitorum.
26 Et in gradibus septem ascendebatur ad eam: et vestibulum ante fores ejus: et cælatæ palmæ erant, una hinc, et altera indè in fronte ejus.
27 Et porta atrii interioris in via australi: et mensus est à porta usque ad portam in via australi, centum cubitos.
28 Et introduxit me in atrium interius ad portam australem: et mensus est portam juxta mensuras superiores.
29 Thalamum ejus, et frontem ejus, et vestibulum ejus eisdem mensuris: et fenestras ejus, et vestibulum ejus in circuitu quinquaginta cubitos longitudinis, et latitudinis viginti quinque cubitos.
30 Et vestibulum per gyrum longitudine viginti quinque cubitorum, et latitudine quinque cubitorum.
31 Et vestibulum ejus ad atrium exterius, et palmas ejus in fronte: et octo gradus erant, quibus ascendebatur per eam.
32 Et introduxit me in atrium interius per viam orientalem: et mensus est portam secundùm mensuras superiores.
33 Thalamum ejus, et frontem ejus, et vestibulum ejus sicut supra: et fenestras ejus, et vestibula ejus in circuitu, longitudine quinqua-

20 Asimismo midió la puerta [1], que miraba al camino del Aquilon del patio de afuera, tanto en su longitud, como en su anchura.
21 Y sus cámaras tres de un lado, y tres de otro: y su fachada, y su vestíbulo segun la medida de la primera puerta, cincuenta codos su longitud, y veinte y cinco codos su anchura.
22 Y sus ventanas, y el vestíbulo, y entalladuras [2] segun la medida de la puerta, que miraba al Oriente: y habia siete gradas [3] para subir á ella, y un zaguan delante de ella.
23 Y la puerta del patio de dentro [4] enfrente de la puerta del Aquilon, y del Oriente: y midió de puerta á puerta cien codos [5].
24 Y me sacó al camino de Mediodia, en donde estaba la puerta que miraba al Mediodia: y midió su fachada, y su vestíbulo, que eran de las mismas medidas que las otras.
25 Y sus ventanas, y los zaguanes al rededor, así como las otras ventanas: cincuenta codos de largo, y veinte y cinco codos de ancho.
26 Y se subia á ella por siete gradas: y un zaguan delante de su puerta: y habia palmas entalladas, una de un lado [6], y otra de otro en su fachada.
27 Y la puerta del patio de dentro en la parte del Mediodia: y midió de puerta á puerta en la parte meridional, cien codos.
28 Y me introdujo en el patio de adentro á la puerta del Mediodia: y midió la puerta que era de las mismas medidas que las otras.
20 Su cámara [7], y su fachada, y su zaguan con las mismas medidas: y sus ventanas, y su zaguan al rededor, cincuenta codos de longitud, y veinte y cinco codos de anchura.
30 Y el vestíbulo que habia al rededor de longitud de veinte y cinco codos, y de anchura de cinco codos.
31 Y su zaguan para el patio esterior [8], y sus palmas en la fachada y habia ocho gradas por donde subian á ella.
32 Y me introdujo en el patio de adentro por la parte oriental: y midió la puerta que era de las mismas medidas que las otras.
33 Su cámara, y su fachada, y su vestíbulo, así cómo arriba: y las ventanas de él: y los vestíbulos de él al rededor tenían de longitud cin-

1 Y halló que en todo era igual á la primera ó del Oriente, que habia medido.
2 Ferrar. *Y sus datilares.*
3 Luego que se subian estas, se entraba derechamente en el corredor, que tenia arcos de una y otra parte; y en los espacios de en medio de los arcos estaban las habitaciones de los porteros.
4 *Del patio de adentro* de los sacerdotes y la del pueblo se correspondian la una á la otra en línea recta, tanto de aquel lado como de todos los otros.
5 Desde la puerta por donde se entraba en el átrio del pueblo hasta la otra, por donde se salia para entrar en el átrio de los sacerdotes. El plano ó área de este átrio era de cien codos en cuadro.
6 Estas fachadas ó semicolumnas tenian en sus capiteles palmas, que una de un lado y otra de otro formaban las volutas; de manera que las columnas que habia á los lados de las puertas, y asimismo de las cámaras, representaban con singular hermosura la figura de otras tantas palmas.
7 Cada una de las cámaras y fachadas.
8 El pórtico estaba cerrado por el lado que miraba al átrio de los sacerdotes, y abierto hácia el átrio del pueblo, para que este no pudiese entrar á donde no le era permitido, ni ninguno pudiese hacerlo, sino por las puertas.

ginta cubitorum, et latitudine viginti quinque cubitorum.

34 Et vestibulum ejus, id est atrii exterioris: et palmæ cælatæ in fronte ejus hinc et indè: et in octo gradibus ascensus ejus.

35 Et introduxit me ad portam, que respiciebat ad Aquilonem: et mensus est secundùm mensuras superiores.

36 Thalamum ejus, et frontem ejus, et vestibulum ejus, et fenestras ejus per circuitum, longitudine quinquaginta cubitorum, et latitudine viginti quinque cubitorum.

37 Et vestibulum ejus respiciebat ad atrium exterius: et cælatura palmarum in fronte ejus hinc et indè: et in octo gradibus ascensus ejus.

38 Et per singula gazophylacia ostium in frontibus portarum: ibi lavabant holocaustum.

39 Et in vestibulo portæ, duæ mensæ hinc, et duæ mensæ indè: ut immoletur super eas holocaustum, et pro peccato, et pro delicto.

40 Et ad latus exterius, quod ascendit ad ostium portæ, quæ pergit ad Aquilonem, duæ mensæ: et ad latus alterum ante vestibulum portæ, duæ mensæ.

41 Quatuor mensæ hinc, et quatuor mensæ indè: per latera portæ octo mensæ erant, super quas immolabant.

42 Quatuor autem mensæ ad holocaustum, de lapidibus quadris extructæ: longitudine cubiti unius et dimidii: et latitudine cubiti unius et dimidii: et latitudine cubiti unius: super quas ponant vasa, in quibus immolatur holocaustum, et victima.

43 Et labia earum palmi unius, reflexa intrinsecùs per circuitum: super mensas autem carnes oblationis.

44 Et extra portam interiorem gazophylacia cantorum in atrio interiori, quod erat in latere portæ respicientis ad Aquilonem: et facies eorum contra viam australem, una ex latere portæ orientalis, quæ respiciebat ad viam Aquilonis.

cuenta codos, y de anchura veinte y cinco codos.

34 Y su pórtico, esto es, el del patio de afuera: y palmas entalladas en su fachada de un lado y de otro: y por ocho gradas se subia á ella.

35 Y me introdujo en la puerta que miraba al Aquilon: y la midió segun las mismas medidas que las otras.

36 Su cámara, y su fachada, y su vestíbulo, y sus ventanas al rededor, de cincuenta codos de longitud, y de veinte y cinco codos de anchura.

37 Y su vestíbulo [1] miraba al patio de afuera: y palmas entalladas en su fachada de un lado y de otro: y por ocho gradas se subia á ella.

38 Y en cada una de sus cámaras [2] habia un postigo en las fachadas de las puertas: allí lavaban el holocausto.

39 Y en el zaguan de la puerta [3], dos mesas de un lado, y dos mesas de otro: para degollar sobre ellas el holocausto por el pecado, y por el delito.

40 Y al lado de fuera [4], que sube al postigo de la puerta que mira al Aquilon, dos mesas: y al otro lado delante del zaguan de la puerta, dos mesas.

41 Cuatro mesas de un lado [5] y cuatro del otro: á los lados de la puerta habia ocho mesas, en las que sacrificaban.

42 Y las cuatro mesas para el holocausto, hechas de piedras cuadradas: de codo y medio de largo: y de codo y medio de ancho: y de un codo de alto [6]: para poner sobre ellas los instrumentos [7], con que se degüella el holocausto, y la víctima.

43 Y los bordes de ellas de un palmo [8], que se redoblan hácia adentro al rededor: y sobre las mesas las carnes de la ofrenda [9].

44 Y fuera de la puerta interior [10] las cámaras de los cantores en el patio interior [11], que estaba al lado de la puerta [12] que mira al Aquilon: y sus fachadas hácia la parte meridional, la una al lado de la puerta de Oriente, que miraba al camino del Norte.

1 En este se comprenden las columnatas y arcos; esto es, todo el pórtico con sus columnatas y arcos, v. 31.

2 Dentro del átrio de los sacerdotes, al lado de las dos puertas, meridional y septentrional, entre columnata y columnata, estaban las diez conchas que hizo Salomon, cinco de un lado, y cinco de otro, para lavar las víctimas que se habian de ofrecer al Señor en holocausto III. *Reg* VII. 39. et II. *Paralip.* IV. 6.

3 Y cerca del pórtico de una de aquellas puertas, esta era la meridional. Es verosimil, que estas mesas estuviesen al descubierto para mayor limpieza.

4 Y lo mismo que al lado esterior habia en la puerta septentrional; y así el número de estas mesas era al todo de ocho.

5 Del lado de la puerta meridional: *del otro*, del de la septentrional. Allí las víctimas se degollaban, como en el v. 39.

6 Tenian un codo de grueso.

7 MS. 3. *Las aljafas.*

8 Para impedir que no se cayese nada, de lo que allí se ponia. El Hebreo: *Y los ganchos* donde se colgaban las víctimas degolladas, para desollarlas, y sus carnes divididas en trozos.

9 Se ponia inmediatamente sobre la mesa aquella porcion de carne, que debia ser ofrecida á Dios, quedando en los ganchos las porciones que pertenecian á los sacerdotes, y á los que hacian las ofrendas, hasta que se distribuyesen.

10 Luego que se salia fuera del portal, que conducia al átrio de los sacerdotes.

11 En la parte oriental del pórtico, la cual estaba en el cabo, por un lado al Septentrion, y por otro al Mediodia. Estas eran cámaras del segundo y tercer alto ó estancia.

12 MS. 6. *Que era á cuesta de la puerta.* En el rincon del pórtico, donde el lado oriental se encontraba con el septentrional.

45 Et dixit ad me: Hoc est gazophylacium, quod respicit viam meridianam, sacerdotum erit, qui excubant in custodiis templi.
46 Porro gazophylacium, quod respicit ad viam Aquilonis, sacerdotum erit, qui excubant ad ministerium altaris: isti sunt filii Sadoc, qui accedunt de filiis Levi ad Dominum ut ministrent ei.
47 Et mensus est atrium longitudine centum cubitorum, et latitudine centum cubitorum per quadrum: et altare ante faciem templi.
48 Et introduxit me in vestibulum templi: et mensus est vestibulum quinque cubitis hinc, et quinque cubitis indè: et latitudinem portæ trium cubitorum hinc, et trium cubitorum indè.
49 Longitudinem autem vestibuli viginti cubitorum, et latitudinem undecim cubitorum, et octo gradibus ascendebatur ad eam. Et columnæ erant in frontibus: una hinc, et altera indè.

45 Y me dijo [1]: Esta es la cámara que mira á la parte meridional, será de los sacerdotes, que velan en las guardias del templo.
46 Y la cámara [2] que mira á la parte del Norte, será de los sacerdotes, que velan para el servicio del altar: estos son los hijos de Sadoc, que se llegan al Señor entre los hijos de Leví para ministrar ante él.
47 Y midió el átrio [3] de largo cien codos, y de ancho cien codos en cuadro: y el altar [4] delante de la fachada del templo.
48 Y me introdujo en el vestíbulo del templo [5]: y midió el vestíbulo cinco codos de un lado, y cinco codos de otro: y la anchura de la puerta tres codos de un lado, y tres codos de otro.
49 Y la longitud del vestíbulo veinte codos [6], y la anchura once codos, y se subia á ella por ocho gradas [7]. Y habia columnas [8] en las fachadas: una de un lado, y otra de otro.

CAPITULO XLI.

Se describen las medidas y adornos del cuerpo del templo, el lugar santo, el santísimo, y las cámaras contiguas al templo.

1 Et introduxit me in templum, et mensus est frontes, sex cubitos latitudinis hinc, et sex cubitos latitudinis indè, latitudinem tabernaculi.
2 Et latitudo portæ, decem cubitorum erat: et latera portæ, quinque cubitis hinc, et quinque cubitis indè: et mensus est longitudinem ejus quadraginta cubitorum, et latitudinem viginti cubitorum.
3 Et introgressus intrinsecùs mensus est in fronte portæ duos cubitos: et portam, sex cubitorum: et latitudinem portæ, septem cubitorum.

1 Y me introdujo en el templo [9], y midió los postes [10], seis codos de anchura [11] de un lado, y seis codos de otro, que era la anchura del tabernáculo [12].
2 Y la anchura de la puerta era de diez codos [13]: y los lados [14] de la puerta cinco codos de una parte, y cinco codos de otra: y midió en su longitud [15] cuarenta codos, y en su anchura veinte codos.
3 Y habiendo entrado dentro en lo interior [16] midió los codos [17] en el poste de la puerta: y la puerta [18] de seis codos: y la anchura de la puerta [19] de siete codos.

1 El ángel muestra al profeta con el dedo otra cámara en el ángulo del mismo pórtico, donde el lado oriental se encontraba con el meridional enfrente de la precedente.
2 Y aquella otra cámara, que sin duda es la misma, que queda expresada al v. 44.
3 *El átrio* ó *patio* de los sacerdotes.
4 *Y el altar* de los holocaustos, que se describe en el cap. XLIII.
5 Que estaba en el frontispicio del templo. III. *Reg.* VI. 3.
6 Correspondiente á toda la anchura del templo, delante del cual estaba este portico grandioso y magnífico.
7 En lo ancho no se contaba el espacio que ocupaban las gradas, porque estas estaban fuera del pórtico.
8 *Y habia columnas* hechas por Salomon, conforme á lo que se refiere III. *Reg.* VII. 21. et II. *Paralipom.* III. 15.
9 En la parte que estaba delante de la basílica del templo, y que correspondia al antiguo tabernáculo. *Exod.* XXVI. 33.
10 Los postes, pilares ó semicolumnas, que estaban en la fachada interior del templo. Metonimia.
11 De Oriente á Poniente, segun la solidez ó grueso del muro que habia, para separar del átrio el lugar santo.
12 *Del tabernáculo* antiguo; parece que debe entenderse el dintel ó la cubierta de la puerta, que era cuadrangular.
13 El vano ó abertura de la puerta en lo ancho de ella.
14 El espacio de la pared de una y otra parte de la puerta, hasta los ángulos de la casa.
15 La longitud del lugar santo.
16 En el lugar santísimo, ú oráculo que estaba en el fondo del templo.
17 Este era el grueso de la pared, que separaba el lugar santo del santísimo.
18 El vano ó abertura de ella.
19 El espacio ó la distancia que de una y otra parte

4 Et mensus est longitudinem ejus viginti cubitorum, et latitudinem ejus viginti cubitorum ante faciem templi: et dixit ad me: Hoc est Sanctum Sanctorum.

5 Et mensus est parietem domûs sex cubitorum: et latitudinem lateris quatuor cubitorum undique per circuitum domûs.

6 Latera autem, latus ad latus, bis triginta tria: et erant eminentia, quæ ingrederentur per parietem domûs, in lateribus per circuitum, ut continerent, et non attingerent parietem templi.

7 Et platea erat in rotundum, ascendens sursum per cochleam, et in cœnaculum templi deferebat per gyrum: idcirco latius erat templum in superioribus: et sic de inferioribus ascendebatur ad superiora in medium.

8 Et vidi in domo altitudinem per circuitum, fundata latera ad mensuram calami sex cubitorum spatio:

9 Et latitudinem per parietem lateris forinsecùs quinque cubitorum: et erat interior domus in lateribus domûs.

10 Et inter gazophylacia latitudinem viginti cubitorum in circuitu domûs undique,

11 Et ostium lateris ad orationem: ostium unum ad viam Aquilonis, et ostium unum ad viam Australem: et latitudinem loci ad orationem, quinque cubitorum in circuitu.

12 Et ædificium, quod erat separatum, versumque ad viam respicientem ad mare, latitudi-

4 Y midió delante de la fachada del templo[1] veinte codos de largo, y otros veinte codos de ancho: y me dijo: Este es el Santo de los Santos [2].

5 Y midió la pared de la casa [3] de seis codos: y la anchura de los lados [4] que era de cuatro codos á cada parte al rededor de la casa.

6 Y los lados, unidos el uno al otro [5], dos veces treinta y tres: y habia canes [6], que sobresalian y entraban en la pared de la casa, por los lados al rededor, para mantenerla firme, y que no tocasen en la pared del templo.

7 Y habia un espacio [7] en redondo, que subia á lo alto por un caracol, y dando vuelta conducia al cenáculo [8] del templo: por esto era mas ancho el templo en lo mas alto [9]: y así desde lo mas bajo [10] se subia por lo de en medio á lo mas alto.

8 Y ví en la casa la altura al rededor, los lados desde la parte inferior á la [11] medida de una caña de seis codos de espacio:

9 Y la anchura de la pared [12] del lado de afuera de cinco codos: y la casa [13] interior estaba ceñida de aquellos lados de la casa.

10 Y entre las cámaras [14] veinte codos de ancho al rededor de la casa por todas partes,

11 Y la puerta del lado [15] era para la oracion: una puerta hácia la parte del Aquilon, y otra puerta hácia la parte del Austro: y el ancho del lugar para la oracion era de cinco codos al rededor.

12 Y el edificio[16] que estaba separado y vuelto hácia el camino que mira á la mar [17], era de se-

habia, desde la puerta, hasta los ángulos ó rincones. Estos eran catorce codos, que con los seis del vano de la puerta componian veinte, que era la anchura del templo.

1 En el fondo del lugar santo.

2 El espacio del lugar llamado santísimo, que tenia veinte codos en cuadro.

3 La solidez ó grueso de la muralla del templo.

4 Estos lados se entienden los de las cámaras o estancias que habia en el solado bajo, y sérvian para reservar allí algunos muebles del templo. Algunos lo entienden de los estribos, que en los edificios altos, y particularmente fabricados en bóvedas y arcos, suben arrimados á las paredes, para sostenerlas y afianzarlas.

5 En los intermedios habia distribuidas treinta y tres cámaras de la parte septentrional, y otras treinta y tres de la meridional, once en cada estancia, y en todas sesenta y seis, correspondiéndose las unas á las otras. Estas cámaras en el primer suelo eran de cuatro codos, en el segundo de cinco, y en el tercero de seis.

6 O modillones, que sobresalian de la pared del templo y de los estribos, en donde descansaban las cabezas de las vigas de los solados, sin tocar en la pared del templo.

7 Para una escalera de caracol, por donde se subia á todos estos altos. Se debe entender, que á los dos lados del templo hácia su puerta ó entrada estaban estas escaleras, una al Septentrion, y otra al Mediodia, con su puerta correspondiente, v. 11.

8 A las estancias ó cuartos del segundo y tercer alto, que servian para habitacion de los sacerdotes.

9 Porque el grueso de las paredes iba disminuyendo un codo en cada cuerpo.

10 Desde las cámaras del primer suelo hasta las del tercero.

11 El Hebreo: *Los cimientos de las cámaras;* y de aquí se espone comunmente este lugar obscurísimo. Observé la medida de las cámaras mas altas, ó de la tercera estancia, y hallé que el pavimento ó solado tenia seis codos en cuadro.

12 Y el grueso de la pared esterior que miraba al patio de los tres planos de estancias, que habia á los lados del templo, era de cinco codos.

13 Y el templo estaba ceñido ó rodeado de todos estos edificios. El Hebreo: *Y lo que quedaba de las cámaras de la casa por dentro*; y el espacio que quedaba entre las cámaras y la pared del templo, era tambien de cinco codos.

14 MS. 6. *De los condesijos. Y entre las cámaras* del pórtico de los sacerdotes, y las que estaban al rededor del templo, habia un espacio desocupado de veinte codos, que daba vuelta á todo el templo.

15 Y las cámaras del pórtico tenian dos puertas; y por la una se salia al lugar en donde oraban los sacerdotes, que rodeaba al templo, de cinco codos de ancho, segun la distancia que mediaba entre la pared del templo y la de separacion.

16 Este edificio probablemente es el de los oratorios, que estaban separados del templo, y tenia setenta codos de largo de Oriente á Poniente, y la pared de este edificio era gruesa cinco codos, y se estendia en su latitud hasta noventa.

17 Al Mediterráneo que se pone por el Occidente, era *de setenta codos*: de los cuales los sesenta eran de

nis septuaginta cubitorum. Paries autem ædificii, quinque cubitorum latitudinis per circuitum: et longitudo ejus nonaginta cubitorum.

13 Et mensus est domûs longitudinem, centum cubitorum: et quod separatum erat ædificium, et parietes ejus, longitudinis centum cubitorum.

14 Latitudo autem ante faciem domûs: et ejus, quod erat separatum contra Orientem, centum cubitorum.

15 Et mensus est longitudinem ædificii contra faciem ejus, quod erat separatum ad dorsum: ethecas ex utraque parte centum cubitorum: et templum interius, et vestibula atrii.

16 Limina, et fenestras obliquas, et ethecas in circuitu per tres partes, contra uniuscujusque limen, stratumque ligno per gyrum in circuitu: terra autem usque ad fenestras, et fenestræ clausæ super ostia.

17 Et usque ad domum interiorem, et forinsecùs per omnem parietem in circuitu intrinsecùs, et forinsecùs, ad mensuram.

18 Et fabrefacta cherubim et palmæ: et palma inter cherub et cherub, duasque facies habebat cherub.

19 Faciem hominis juxta palmam ex hac parte, et faciem leonis juxta palmam ex alia parte, expressam per omnem domum in circuitu.

20 De terra usque ad superiora portæ, cherubim, et palmæ cælatæ erant in pariete templi.

21 Limen quadrangulum, et facies sanctua-

tenta codos de anchura. Y la pared del edificio, ancha de cinco codos al rededor: y su longitud era de noventa codos [1].

13 Y midió la longitud de la casa de cien codos: y el edificio que estaba separado, y sus paredes, eran de longitud de cien codos.

14 Y la plaza que estaba delante de la casa: y de lo que estaba separado mirando al Oriente, era ancha [2] de cien codos.

15 Y midió lo largo del edificio [3] delante de la separacion [4], que habia tras de ella: las galerias de una y otra parte, de cien codos: y el templo interior [5], y los vestíbulos del átrio.

16 Los umbrales [6], y ventanas oblicuas, y galerías al rededor por tres lados [7], enfrente del umbral de cada una [8], y el solado revestido todo de madera: y la tierra [9] hasta las ventanas, y las ventanas sobre las puertas estaban cerradas.

17 Y hasta la casa interior, y por la parte de afuera sobre toda la pared al rededor por dentro y por fuera, segun medida [10].

18 Y entallados querubines [11] y palmas: y una palma entre querubin y querubin, y cada querubin tenia dos caras.

19 Cara de hombre [12] cerca de una palma de la una parte, y cara de leon cerca de otra palma de la otra, hecha de relieve por toda la casa al rededor.

20 Desde la tierra hasta encima de la puerta [13] habia querubines, y palmas entalladas en la pared del templo.

21 La puerta era cuadrangular [14], y la facha-

lo largo del cuerpo ó basílica del templo, cinco de ancho de las cámaras, y otros cinco del grueso de la pared ó muralla, que las cerraba por fuera.

1 Si se juntan á los setenta dichos, los veinte que se refieren en el v. 10. son los noventa que aquí se dicen: y si á estos se añaden diez del grueso de las dos paredes, serán cien codos hacia el Oriente y hácia el Poniente, que es todo lo largo de este edificio, igual al del templo, que con el pórtico, cámaras, gruesos de paredes, etc. era tambien de cien codos de longitud, como se dice en el verso siguiente.

2 El espacio, área ó plaza que habia entre el frontispicio del templo, y el del edificio separado, era de cien codos de largo desde el Mediodia al Septentrion.

3 De aquellos pórticos hechos de contrapilastras y arcos de que el átrio interior estaba rodeado.

4 El profeta quiere dar aquí á entender, que la muralla que corria desde el Norte al Austro por la parte posterior del templo, y de las cámaras de los sacerdotes y sus galerías, era de cien codos. La palabra *étheca*, del Hebreo אתוקיהא significa *pórticos* ó galerías.

5 Que estaba en el medio de aquel patio cercado de contrapilastras y arcos. Todo esto quiere decir, que midió el costado occidental, como que ya antes habia medido el oriental.

6 Repite aquí en general, lo que en particular ha dicho en el capitulo precedente.

7 *Por tres lados* del templo, meridional, septentrional y occidental; porque en el oriental no habia pórtico, sino una simple separacion, mediante un muro de piedra, que dividia el átrio de los sacerdotes de la área del templo.

8 El dintel, ó mas bien la bóveda ó artesonado del pórtico, que no era de piedra, sino de madera de cedro. Todos los intérpretes van como adivinando y conjeturando en la esposicion de estos capítulos: y así no parecerá estraño que nosotros tambien adivinemos como todos.

9 Y se midió desde el pavimento hasta las ventanas cuyo espacio era proporcionado de veinte y cinco codos: y esta altura era igual en todas las ventanas de un mismo cuerpo ó estancia: y aun en el templo, tanto hácia fuera, como hácia lo interior de él, habia una ventana sobre cada una de las puertas ó arcos de los pórticos, y estas ventanas eran oblicuas, angostas por fuera, y abiertas y rasgadas por dentro, y además tenían celosías, y velos ó cortinas.

10 Con una justa é igual proporcion.

11 Las paredes del templo estaban cubiertas con tablas de cedro, III. *Reg.* VI. 18. y sobre ellas habia figuras de relieve de madera dorada, obra de escultura. III. *Reg* VI. 20. 23. 24. 25.

12 Estos querubines todos tenian dos caras, de hombre y de leon: con la una miraban á la palma, que estaba á su derecha, y con la otra á la de la izquierda.

13 Que era el lugar de las ventanas, v. 16. el espacio de catorce codos: cap. XL. 48. toda la altura del templo era de treinta. III. *Reg.* VI. 2. Y esto era por todo el rededor del Santo y del Santísimo.

14 La forma y estructura de la puerta estaba hecha en modo cuadrangular á ángulos rectos, y no en curva ó en arco.

rii, aspectus contra aspectum.

22 Altaris lignei trium cubitorum altitudo: et longitudo ejus duorum cubitorum: et anguli ejus, et longitudo ejus, et parietes ejus lignei. Et locutus est ad me: Hæc est mensa coram Domino.

23 Et duo ostia erant in templo, et in sanctuario.

24 Et in duobus ostiis ex utraque parte bina erant ostiola, quæ in se invicem plicabantnr: bina enim ostia erant ex utraque parte ostiorum.

25 Et cælata erant in ipsis ostiis templi cherubim, et sculpturæ palmarum, sicut in parietibus quoque expressæ erant: quam ob rem et grossiora erant ligna in vestibuli fronte forinsecùs.

26 Super quæ fenestræ obliquæ, et similitudo palmarum hinc atque indè in humerulis vestibuli, secundùm latera domûs, latitudinemque parietum.

da del santuario [1], mirando de frente á la del templo.

22 La altura del altar [2] de madera era de tres codos [3]: y su longitud [4] de dos codos: y sus esquinas, y su longitud, y sus paredes eran de madera. Y me dijo: Esta es la mesa [5] delante del Señor.

23 Y habia dos puertas [6] en el templo, y en el santuario.

24 Y en las dos puertas de una y otra parte habia dos hojas, que se doblaban una sobre otra: porque eran dos las hojas de una y otra parte de las puertas.

25 Y habia entallados en las mismas puertas del templo [7] querubines, y palmas entalladas, así como se veian tambien de relieve en las paredes: por lo cual eran mas gruesos [8] los maderos en la frente del vestíbulo por fuera.

26 Sobre los cuales estaban las ventanas oblicuas [9], y las figuras de las palmas de un lado y de otro en los capiteles del pórtico [10] á lo largo de los lados de la casa, y segun la estension de las paredes.

CAPITULO XLII.

El ángel muestra al profeta las cámaras que habia en el átrio de los sacerdotes, y el uso de ellas, con todas sus medidas y órdenes: despues le hace ver las medidas del átrio esterior.

1 Et eduxit me in atrium exterius per viam ducentem ad Aquilonem, et introduxit me in gazophylacium, quod erat contra separatum

1 Y me sacó al patio de afuera [11] por el camino que va hácia el Aquilon, y me introdujo en la cámara [12] que estaba enfrente del edificio separado [13],

1 La puerta del santuario tenia la misma forma, órdenes y adornos que la del templo, solamente con alguna diferencia de medidas en la parte de afuera: III. *Reg.* VI. 31. 33. y la una se miraba y estaba enfrente de la otra hácia un mismo lado, esto es, hácia el Oriente

2 *El altar* de los perfumes, que era principalísimo en el templo.

3 Véase lo dicho en el *Exodo.* XXX. 1. et III. *Reg.* VI. 20. y estaba cubierto de planchas de oro. III. *Reg.* VII. 48.

4 El Hebreo: *Su superficie*; la tabla de la mesa Toda era de madera preciosa, cubierta de planchas de finisimo oro.

5 *Esta es la mesa*, en que se ofrece el incienso de olor suavisimo para Dios. Otros lo entienden de la mesa de los panes de la proposicion, que estando en el mismo lugar, se la mostró el ángel al profeta con el dedo. Se debe advertir tambien, que el ángel no hace aquí mencion, ni del candelero de oro, ni del arca y propiciatorio; tal vez porque Jeremías lo habia escondido, II. *Machab.* II. 4. y Zorobabél no los habia de restablecer; pues segun el testimonio de JOSEPHO *Lib.* VI. *de Bell. cap.* VI. carecieron de esto los Judios en los tiempos que sucedieron despues de la vuelta del cautiverio.

6 Tenia dos hojas la puerta del templo ó del Santo, y la del Santuario.

7 *En las mismas puertas* del Santo y del Santísimo ó Santuario.

8 Eran mas gruesas las tablas ó maderas de las puertas, y sobresalian hacia fuera, como que en ellas estaban de relieve las figuras de los querubines y de las palmas, que alternaban. Otros siguiendo el texto hebreo, lo interpretan esto de una viga, que desde la pared del templo atravesaba hasta la del pórtico ó vestibulo, para asegurar las dos, como suele hacerse en los edificios de grande anchura.

9 MS. 6. *Sosquinas. Sobre los cuales* maderos ó vigas estaban las ventanas oblicuas.

10 *En los capiteles* de las contrapilastras del pórtico, el espacio que habia desde las puertas hasta los ángulos ó rincones, v. 2. y á proporcion de la estension y distancia entre ambas paredes.

11 Desde el interior de la basilica del templo, me llevó al átrio de los sacerdotes, que aquí se llama esterior respecto del recinto del templo y lugar santo.

12 En aquella larga hilera de contrapilastras y arcos que formaban el pórtico, y sobre la cual habia una fábrica continuada de cámaras á dos órdenes: y al principio de esta hilera, por la parte oriental habia una torre cuadrada, que servia de escalera para ir á estas que estaban de frente al cuerpo ó basilica del templo.

13 De aquel agregado de cámaras que estaban entre el muro del templo, y el otro esterior que lo ceñia todo. Cap. XLI. 12.

ædificium, et contra ædem vergentem ad Aquilonem.

2 In facie longitudinis, centum cubitos ostii Aquilonis: et latitudinis quinquaginta cubitos,

3 Contra viginti cubitos atrii interioris, et contra pavimentum stratum lapide atrii exterioris, ubi erat porticus juncta porticui triplici.

4 Et ante gazophylacia deambulatio decem cubitorum latitudinis, ad interiora respiciens viæ cubiti unius. Et ostia eorum ad Aquilonem:

5 Ubi erant gazophylacia in superioribus humiliora: quia supportabant porticus, quæ ex illis eminebant de inferioribus, et de mediis ædificii.

6 Tristega enim erant, et non babebant columnas, sicut erant columnæ atriorum: propterea eminebant de inferioribus, et de mediis à terra cubitis quinquaginta.

7 Et peribolus exterior secundùm gazophylacia, quæ erant in via atrii exterioris ante gazophylacia: longitudo ejus quinquaginta cubitorum.

8 Quia longitudo erat gazophylaciorum atrii exterioris, quinquaginta cubitorum: et longitudo ante faciem templi, centum cubitorum.

9 Et erat subter gazophylacia hæc introitus ab Oriente ingredientium in ea de atrio exteriori.

10 In latitudine periboli atrii, quod erat contra viam orientale, in faciem ædificii separati, et erant ante ædificium gazophylacia.

11 Et via ante faciem eorum juxta similitudi-

y enfrente de la casa [1] que miraba al Septentrion.

2 En la fachada [2] cien codos de longitud desde la puerta del Norte: y de anchura cincuenta codos,

3 Enfrente de los veinte codos [3] del patio interior, y enfrente del pavimento enlosado del patio esterior, en donde habia un pórtico que se unia á otros tres [4].

4 Y delante de las cámaras una galería [5] de diez codos de ancho, que miraba á la parte de adentro que tenia delante un paso de un codo [6]. Y sus puertas [7] hácia el Norte:

5 En donde estaban las cámaras mas bajas [8] en el plano superior: porque estaban sostenidas de los pórticos que salian mas afuera en la parte ínfima y media del edificio.

6 Porque eran tres estancias [9], y no tenian columnas [10], como eran las columnas de los patios: por esto se levantaban de tierra cincuenta codos, comprendidas la estancia ínfima y la del medio [11].

7 Y el recinto [12] esterior á lo largo de las cámaras, que estaban en el paso del patio de afuera delante de las cámaras: su longitud de cincuenta codos.

8 Porque la longitud de las cámaras del patio esterior [13] era de cincuenta codos: y la longitud delante de la fachada [14] del templo, de cien codos.

9 Y habia debajo de estas cámaras un pasadizo por el Oriente para entrar en ellas desde el patio esterior.

10 A lo ancho del recinto del patio [15], que estaba enfrente de la parte oriental de la fachada del edificio separado, habia tambien cámaras delante del edificio.

11 Y el pasadizo [16] delante de su fachada, se-

1 Del templo, por la parte que miraba al Norte.

2 La fachada de este edificio donde estaban las cámaras por la parte septentrional, tenia cien codos de largo, y cincuenta de ancho. Todo lo demas que pertenece á la medida y proporcion de estas fábricas, se puede observar delineado y esplicado difusamente en VILLALPANDO.

3 Del patio interior ó del espacio vacío de veinte codos. Cap. XLI. 10.

4 De los tres lados del átrio de los sacerdotes, septentrional, oriental y de Mediodia.

5 C. R. *El anden.*

6 O un antepecho de un codo de ancho ó de alto, que serviria tal vez para sentarse.

7 Las puertas de estas cámaras.

8 Eran mas bajas de techo en el segundo y tercer cuerpo, que en el primero; porque estando todo sostenido de galerías desde abajo, las contrapilastras y las medias columnas arrimadas á la pared de estas cámaras mas altas, eran de menor proporcion y menos gruesas; y por consiguiente debian ser menos altas.

9 Tres cuerpos, ó por mejor decir tres estancias de fábrica.

10 La tercera estancia, que era la mas alta, no tenia columnas, ni tampoco la segunda; pues estas columnas solo estaban en la estancia de tierra, en donde se necesitaba de mas apoyo, para sostener todo el peso del edificio.

11 Esto no se lee en el Hebreo.

12 La pared que estaba enfrente de estas cámaras y que correspondia á las de frente, tenia cincuenta codos, que era la mitad de la longitud del patio. Cap. XL. 23. No se significa aquí que las cámaras ocupaban el espacio ó estension de cincuenta codos, sino que teniendo el patio cien codos de largo, y la puerta diez de ancho por lo menos, y habiendo dos órdenes iguales de cámaras, que correspondian á los lienzos de los lados de la puerta; cada orden correspondia á un lienzo de los dichos, el cual tenia de longitud el espacio de cincuenta codos.

13 Del espacio en donde estaban las cámaras.

14 Del edificio de las cámaras, que estaban de frente á la fachada del templo, y que eran de cien codos. Cap. XL. 23.

15 Algunos quieren, que habla aquí de la pared de tres codos de que hace mencion JOSEPHO de *Bell. Judaic. Lib.* VI. *cap.* VI. que ceñia el átrio de los sacerdotes, y lo separaba del patio del pueblo por la parte del Mediodia. Si esto es así, el sentido será: Que allí habia cámaras como en el lado septentrional, correspondiendo á dicho muro, que en la parte meridional se estendia de Oriente á Poniente, de frente al lado derecho del edificio separado.

16 El corredor. Quiere decir, que todo este edi-

nem gazophylaciorum, quæ erant in via Aquilonis: secundùm longitudinem eorum, sic et latitudo eorum, et omnis introitus eorum: et similitudines, et ostia eorum.

12 Secundùm ostia gazophylaciorum, quæ erant in via respiciente ad Notum: ostium in capite viæ: quæ via erat ante vestibulum separatum per viam orientalem ingredientibus.

13 Et dixit ad me: Gazophylacia Aquilonis, et gazophylacia Austri, quæ sunt ante ædificium separatum: hæc sunt gazophylacia sancta: in quibus vescuntur sacerdotes, qui appropinquant ad Dominum in sancta sanctorum: ibi ponent sancta sanctorum, et oblationem pro peccato, et pro delicto: locus enim sanctus est.

14 Cùm autem ingressi fuerint sacerdotes, non egredientur de sanctis in atrium exterius: et ibi reponent vestimenta sua, in quibus ministrant, quia sancta sunt: vestienturque vestimentis aliis, et sic procedent ad populum.

15 Cùmque complesset mensuras domûs interioris, eduxit me per viam portæ, quæ respiciebat ad viam orientalem: et mensus est eam undique per circuitum.

16 Mensus est autem contra ventum orientalem calamo mensuræ, quingentos calamos in calamo mensuræ per circuitum.

17 Et mensus est contra ventum Aquilonis quingentos calamos in calamo mensuræ per gyrum.

18 Et ad ventum australem mensus est quingentos calamos in calamo mensuræ per circuitum.

19 Et ad ventum occidentalem mensus est quingentos calamos in calamo mensuræ.

20 Per quatuor ventos mensus est murum ejus undique per circuitum, longitudinem quingentorum cubitorum, et latitudinem quingentorum cubitorum dividentem inter sanctuarium, et vulgi locum.

gun la forma de las cámaras, que estaban en el paso del Norte: segun su longitud, así tambien su anchura: y toda la entrada de ellas, y sus figuras, y sus puertas.

12 Segun las puertas [1] de las cámaras, que estaban en el lado, que miraba al Mediodía: una puerta [2] en la cabeza del pasadizo: y este pasadizo estaba delante del pórtico separado para los que entraban por la parte del Oriente.

13 Y me dijo: Las cámaras del Aquilon, y las cámaras del Mediodía, que están delante del edificio separado [3]: estas son cámaras santas: en donde comen los sacerdotes [4], que se llegan al Señor en el santuario: allí pondrán las cosas sacrosantas [5], y la ofrenda por el pecado, y por el delito: porque lugar santo es.

14 Y cuando hubieren entrado los sacerdotes, no saldrán del lugar santo al patio de afuera [6], y dejarán allí las ropas con que ejercen su ministerio, porque santas son: y se vestirán de otras ropas [7], y así saldrán al pueblo.

15 Y despues que hubo acabado las medidas de la casa interior [8], me sacó fuera por la puerta, que miraba á la parte del Oriente, y midióla por todos lados al rededor [9].

16 Y midió pues por la parte de Oriente con la caña de medir [10], quinientas cañas [11] de la caña de medir al rededor.

17 Y midió por la parte del Septentrion quinientas cañas de la caña de medir en cerco.

18 Y por la parte de Mediodia midió quinientas cañas de la caña de medir al rededor.

19 Y por la parte de Occidente midió quinientas cañas de la caña de medir.

20 A los cuatro vientos midió su muro de todas partes al rededor, la longitud de quinientos codos [12], y la anchura de quinientos codos, que era el espacio que habia entre el santuario, y el lugar del pueblo.

ficio de la parte del Mediodia, era en todo semejante al que habia en el lado del Septentrion.

1 El sentido de estas palabras se debe unir con el de las que preceden: las puertas del Mediodia eran en todo semejantes á las del Septentrion.

2 Como si dijera: Estas cámaras, que estaban sobre el pórtico septentrional, tenian una puerta, desde donde se podia ir derechamente á la parte del Oriente.

3 Estaban fuera del muro del templo.

4 *Los sacerdotes*, que estan de semana.

5 Las carnes santificadas, ó de las víctimas ofrecidas sobre el altar; esto es, aquellas porciones, que segun la ley tocaban á los sacerdotes, y que solamente podian comer ellos, y en el templo.

6 *No saldrán* con las vestiduras sagradas, propias de su ministerio.

7 *Y de otras ropas* de su uso comun; pero que los distingan de los otros. Aquí se encierran dos importantísimos documentos. El primero condena la práctica de los ministros protestantes, que despreciando la costumbre de la Iglesia, que usa de particulares ornamentos y vestidos para el culto y servicio del Señor en el templo, sin distinguir ni hacer diferencia de lo sagrado á lo profano, se emplean sin mudar de trage en los ministerios mas tremendos. El segundo documento pertenece á nuestros clérigos; entre los cuales hay muchos, que contentándose de llevar los hábitos clericales dentro de los templos, fuera de ellos apenas se distinguen de los legos en el trage. Los clérigos tienen dos suertes de vestidos; uno propio de su ministerio, y otro conveniente á su estado, que en todo lugar los ha de distinguir de los que no han sido llamados á la suerte y ejercicio, que los separa del comun del pueblo.

8 El templo en su sentido propio.

9 El templo, comprendiendo todos los átrios y edificios contiguos.

10 Con la medida propia, que tomó el ángel, que llamamos *caña*, la cual constaba de seis codos y un palmo.

11 Cada lado tenia quinientas cañas medida del ángel, y todo el ámbito ó recinto era de dos mil de la misma medida.

12 S. Gerónimo advirtió, que en vez de *codos*, se debe leer *cañas*, como está en la glosa ordinaria, y en varios MSS. antiguos. En el Hebreo se lee solamente *quinientas*, sobrentendiéndose קנים *cañas*, de los versículos precedentes.

CAPITULO XLIII.

Entrada del Señor en su templo: declara que hará en él su residencia para siempre, y que la casa de Israél no profanará mas su nombre. Descripcion del altar de los holocaustos, y las ceremonias para su consagracion.

1 Et duxit me ad portam, quæ respiciebat ad viam orientalem.
2 Et ecce gloria Dei Israël ingrediebatur per viam orientalem: et vox erat ei quasi vox aquarum multarum, et terra splendebat à majestate ejus.
3 Et [a] vidi visionem secundùm speciem, quam videram, quando venit ut disperderet civitatem: et species secundùm aspectum [b], quem videram juxta fluvium Chobar: et cecidi super faciem meam.
4 Et majestas Domini ingressa est templum per viam portæ, quæ respiciebat ad Orientem.

5 Et elevavit me spiritus, et introduxit me in atrium interius: et ecce repleta erat gloria Domini domus.
6 Et audivi loquentem ad me de domo, et vir qui stabat juxta me,
7 Dixit ad me: Fili hominis, locus solii mei, et locus vestigiorum pedum meorum, ubi habito in medio filiorum Israël in æternum: et non polluent ultra domus Israël nomen sanctum meum, ipsi, et reges eorum in fornicationibus suis, et in ruinis regum suorum, et in excelsis.

8 Qui fabricati sunt limen suum juxta limen meum, et postes suos juxta postes meos: et murus erat inter me et eos: et polluerunt nomen

1 Y me condujo á la puerta [1], que miraba al camino del Oriente.
2 Y ví como entraba la gloria del Dios de Israél [2] por el camino del Oriente: y era la voz de él [3] como voz de muchas aguas, y la tierra relumbraba con su magestad.
3 Y ví vision semejante á la que yo habia visto, cuando vino á destruir la ciudad [4]: y su semejanza segun el aspecto, que yo habia visto cerca del rio Chobar [5]: y caí sobre mi rostro.

4 Y la magestad del Señor entró en el templo por la parte de la puerta, que miraba hácia el Oriente.
5 Y me alzó el espíritu, y me introdujo en el patio de adentro [6]: y he aquí, que la casa estaba llena de la gloria del Señor.
6 Y oí como me habló á mí desde la casa, y el varon [7], que estaba cerca de mí,
7 Y me dijo: Hijo de hombre, este es el lugar de mi trono [8], y el lugar de las huellas de mis pies, en donde tengo mi morada en medio de los hijos de Israél para siempre: y los de la casa de Israél no profanarán mas mi santo nombre, ellos y sus reyes con sus fornicaciones [9], y con los cadáveres de sus reyes, y en los altos [10].
8 Los que fabricaron su umbral [11] junto á mi umbral, y sus postes junto á mis postes: y una pared [12] habia entre mí y ellos: y profanaron mi

1 *A la puerta* del átrio esterior que por línea recta miraba al templo y al lugar del santuario. *Cap.* XLIV. 2. 3.
2 El carro de los querubines, que representaba el poder y magestad de Dios.
3 El estruendo, que movia aquella voz.
4 El Hebreo: *Cuando viene para destruir:* cuando fuí llamado de Dios para asistir en espíritu á la representacion de la ruina de la ciudad, y anunciarla al pueblo. *Cap.* IX. 10.
5 Véanse los *cap.* I. VIII. *y* X.
6 En el interior, ó de los sacerdotes.
7 Y despues de la voz, que salió del interior del templo, ó sea del santuario, ví junto á mí en figura de hombre á aquel, que hablaba, y me dijo, etc.
8 Este es el lugar en donde tendré mi morada; así el Hebreo: en medio de los hijos de Israél para siempre. Todo esto aunque mira segun la letra á la renovacion del templo por Esdras y por Zorobabel; pero principalmente pertenece al templo místico de la Iglesia, en donde el Señor habia de establecer su morada perpetuamente.

9 Con sus idolatrías: *y con los cadáveres,* llamados así de *cado;* del mismo modo que en griego πτωματα, de πιπτω, que el intérprete latino trasladó *ruinas.* Esto hace alusion á Ammón y á Manasses, que fueron enterrados en sus huertos, cerca del templo. IV. *Reg.* XXI. 18. Otros por *ruinas* ó cadáveres, entienden las víctimas humanas, que sacrificaban *á sus reyes;* esto es, á sus ídolos.

10 Lugares que ellos tenian destinados para dar allí culto á los ídolos.

11 Fabricaron *su umbral,* ó la puerta de su casa. Puede esto ser alusivo á Acház, que para ir al templo, dejando la puerta comun de afuera, por donde habian entrado los otros reyes, se hizo un paso para entrar en derechura desde su palacio, no en el patio del pueblo, sino en el de los sacerdotes, y haciendo como una casa comun la suya, y la del Señor. IV. *Reg.* XVI. Otros entienden esto de los ídolos, y del culto que les daban.

12 Una sola pared era la que mediaba entre mí y ellos: tan familiares se quisieron hacer conmigo en el mismo templo, ó en lugares y capillas vecinas á él.

a Supra IX. 1.—b. Ibid. I.

sanctum meum in abominationibus, quas fecerunt: propter quod consumpsi eos in ira mea.

9 Nunc ergo repellant procul fornicationem suam, et ruinas regum suorum à me: et habitabo in medio eorum semper.

10 Tu autem fili hominis ostende domui Israël templum, et confundantur ab iniquitatibus suis, et metiantur fabricam:

11 Et erubescant ex omnibus, quæ fecerunt: Figuram domûs, et fabricæ ejus exitus, et introitus, et omnem descriptionem ejus, et universa præcepta ejus, cunctumque ordinem ejus, et omnes leges ejus ostende eis, et scribes in oculis eorum: ut custodiant omnes descriptiones ejus, et præcepta illius, et faciant ea.

12 Ista est lex domûs in summitate montis: Omnis finis ejus in circuitu, sanctum sanctorum est: hæc est ergo lex domûs.

13 Istæ autem mensuræ altaris in cubito verissimo, qui habebat cubitum, et palmum: in sinu ejus erat cubitus, et cubitus in latitudine, et definitio ejus usque ad labium ejus, et in circuitu, palmus unus. Hæc quoque erat fossa altaris.

14 Et de sinu terræ usque ad crepidinem novissimam duo cubiti, et latitudo cubiti unius: et à crepidine minore usque ad crepidinem majorem quatuor cubiti, et latitudo cubiti unius.

15 Ipse autem Ariel quatuor cubitorum: et ab Ariel usque ad sursum, cornua quatuor.

16 Et Ariel duodecim cubitorum in longitudine per duodecim cubitos latitudinis: quadrangulatum æquis lateribus.

17 Et crepido quatuordecim cubitorum longitudinis per quatuordecim cubitos latitudinis in

santo nombre con las abominaciones que cometieron: por eso los consumí yo á ellos en mi ira.

9 Ahora pues echen lejos de mí su fornicacion, y las ruinas de sus reyes: y moraré siempre en medio de ellos.

10 Tú pues, hijo de hombre, muestra á la casa de Israel el templo, y confúndanse de sus maldades [1], y midan la fábrica:

11 Y tengan vergüenza de todas las cosas que hicieron: Muéstrales la figura de la casa, las salidas y entradas de su fábrica, y todo su diseño, y todos los preceptos acerca de ella [2], y todo su órden, y todas sus leyes: y lo escribirás todo á vista de ellos, para que guarden todos sus diseños [3], y sus preceptos, y los hagan.

12 Esta es la ley de la casa sobre la cima del monte: Todo su recinto al rededor, es sacrosanto: esta pues es la ley de la casa [4].

13 Mas estas son las medidas del altar [5] hechas por un codo exacto [6], que tenia un codo y un palmo: el seno [7] de él tenia un codo, y un codo en lo ancho, y su remate [8] hasta su borde todo al rededor de un palmo. Este era tambien el foso del altar.

14 Y desde el seno de la tierra [9] hasta lo último del borde dos codos, y la anchura de un codo: y desde el borde menor hasta el borde mayor cuatro codos, y la anchura de un codo.

15 Y el mismo Ariél de cuatro codos [10]: y del Ariél [11] para arriba cuatro pirámides.

16 Y el Ariél era largo de doce codos, y ancho de doce codos: cuadrangular de lados iguales [12].

17 Y el borde de su base era largo de catorce codos [13], y ancho catorce codos á sus cuatro án-

1 Muestra al pueblo la traza del templo, que yo te he mandado delinear, para que en vista de ella se avergüencen y arrepientan de sus maldades, pues por ellas he destruido el mas hermoso y magnífico edificio, que se conocia sobre la tierra.

2 Todo lo ordenado y mandado tocante á los ritos de las ofrendas, sacrificios, y demás ceremonias sagradas.

3 Porque despues de tantos años de destierro y cautiverio, apenas se conservará entre ellos la memoria de todas estas cosas.

4 Todo lo que he dicho hasta aquí es la delineacion del templo, que se ha de edificar de nuevo en el mismo lugar, en que antes estaba: y todo su recinto ha de ser un lugar santísimo, como peculiarmente consagrado para el culto y servicio del Señor.

5 *Del altar* de los holocaustos, que estaba en el patio de los sacerdotes, cuya forma y medidas vió en vision el profeta.

6 La medida de este altar era por codos hebreos, que escedian en un palmo al vulgar de entonces, ó al babylónico.

7 Por *seno* se entiende una media caña, ó canal medio redondo, de un codo de alto, y otro de ancho, abierto en el pavimento de mármol, que dando vuelta por el pié á todo el altar, servia para recibir la sangre de las víctimas, que se degollaban; entrándole agua para limpiarlo, y conducir la sangre por canales subterráneos al torrente de Cedron. *Cap.* XLVII 5.

8 Y en todo su recinto al borde de dicho canal se levantaba una cornisa ó corona de la altura de un palmo, llamado mayor ó *zeréth*, que impedia, que se derramase fuera la sangre, ó que alguno por incidente metiese en él los piés.

9 Y desde el labio de dicho canal, que estaba en el pavimento, habia dos codos de altura hasta la primera base ó la inferior del altar, la cual tenia un codo de ancho, y ceñia todo el ámbito de él; y desde la basa inferior del mismo altar hasta la superior, habia cuatro codos de altura, dando igualmente vuelta á todo el altar esta segunda basa, que tenia asimismo otro codo de anchura.

10 Lo que se levantaba sobre esta basa superior del altar de los holocaustos. Acerca de este nombre *Ariél* véase *Exodo* XXVII. 2 ISAIAS XXIX. 1. Se interpreta *monte de Dios;* tal vez para significar, que sobre él solamente se debian ofrecer á Dios los sacrificios, y no sobre los otros montes y collados. Asimismo אראיל significa *leon de Dios.*

11 Y desde el plano del altar á los cuatro ángulos ó esquinas se levantaban cuatro como pirámides. Sobre esto véase el *Exodo* XXVII 2.

12 La superficie era cuadrada, siendo la medida de cada lado de doce codos.

13 Porque este borde sobresalia un codo al un lado del altar, y otro al otro.

quatuor angulis ejus: et corona in circuitu ejus dimidij cubiti, et sinus ejus unius cubiti per circuitum: gradus autem ejus versi ad Orientem.

18 Et dixit ad me: Fili hominis, hæc dicit Dominus Deus: Hi sunt ritus altaris in quacumque die fuerit fabricatum: ut offeratur super illud holocaustum, et effundatur sanguis.

19 Et dabis sacerdotibus, et Levitis, qui sunt de semine Sadoc, qui accedunt ad me, ait Dominus Deus, ut efferant mihi vitulum de armento pro peccato.

20 Et assumens de sanguine ejus, pones super quatuor cornua ejus, et super quatuor angulos crepidinis, et super coronam in circuitu: et mundabis illud, et expiabis.

21 Et tolles vitulum, qui oblatus fuerit pro peccato: et combures eum in separato loco domûs extra sanctuarium.

22 Et in die secunda offeres hircum caprarum immaculatum pro peccato: et expiabunt altare, sicut expiaverunt in vitulo.

23 Cùmque compleveris expians illud, offeres vitulum de armento immaculatum, et arietem de grege immaculatum.

24 Et offeres eos in conspectu Domini: et mittent sacerdotes super eos sal, et offerent eos holocaustum Domino.

25 Septem diebus facies hircum peccato quotidie: et vitulum de armento, et arietem de pecoribus, immaculatos offerent.

26 Septem diebus expiabunt altare, et mundabunt illud: et implebunt manus ejus.

27 Expletis autem diebus, in die octava et ultra, facient sacerdotes super altare holocausta vestra, et quæ pro pace offerunt: et placatus ero vobis, ait Dominus Deus.

gulos [1]: y una corona [2] al rededor de él de medio codo [3], y su seno [4] de un codo al rededor: y sus gradas [5] miraban al Oriente [6].

18 Y me dijo: Hijo de hombre, esto dice el Señor Dios: Estas son las ceremonias del altar [7] siempre que fuere edificado: para que se ofrezca holocausto sobre él, y sea derramada la sangre.

19 Y tú las comunicarás á los sacerdotes y á los Levitas que son del linage de Sadóc, que se llegan á mí, dice el Señor Dios, para que me ofrezcan un becerro de la vacada por el pecado.

20 Y tomando de su sangre, lo pondrás sobre los cuatro remates del altar, y sobre las cuatro esquinas de su borde, y sobre la corona al rededor: y lo limpiarás y purificarás [8].

21 Y tomarás el becerro que se ofreciere por el pecado: y lo quemarás en un lugar separado de la casa [9] fuera del santuario [10].

22 Y en el segundo dia ofrecerás un macho de cabrío sin defecto por el pecado: y purificarán el altar, como lo purificaron con el becerro.

23 Y cuando hubieres acabo de purificarlo, ofrecerás un becerro de la vacada sin defecto, y un carnero de la manada sin defecto.

24 Y los ofrecerás delante del Señor: y los sacerdotes echarán sal sobre ellos, y los ofrecerán en holocausto al Señor.

25 Por siete dias ofrecerás cada dia un macho de cabrío por el pecado: y ofrecerán un becerro de la vacada, y un carnero del hato, sin defecto.

26 Por siete dias espiarán el altar, y lo purificarán: y henchirán sus manos [11].

27 Y cumplidos los dias, en el dia octavo y de allí adelante, inmolarán los sacerdotes vuestros holocaustos, y lo que se ofrece por la paz[12]: y me reconciliaré con vosotros, dice el Señor Dios.

1 Midiéndole desde un ángulo á otro. En el *Lib.* II. *de los Paralip.* IV. 1. se dice, que tenia veinte codos en cuadro; lo cual se ha de entender de todo lo que servia para su adorno y uso.

2 Orla ó cornisa, que rodeaba la parte superior del altar.

3 *De medio codo* de ancha.

4 Repite lo que ha dicho antes, v. 13.

5 Véase lo dicho en el *Exodo* XX.

6 Para que el sacerdote, que ministraba, tuviese la cara vuelta hácia Poniente, y tambien hácia donde estaba el santuario Estas gradas subian, hasta que se llegaba al plano del altar.

7 Que observareis cuando se hiciére el altar, sacrificando sobre él, para consagrarlo, santificarlo, y purificarlo. *Se derrame la sangre* de las víctimas.

8 Véase el *Exodo* XXIX. 36. *Levit.* VIII. 14. 15.

9 Tal vez en el patio de los Gentiles, aunque aqui no se declara.

10 Cuando iban por el desierto, los quemaban fuera del lugar que ocupaba el campo. *Exod.* XXIX. 14. *Levit.* IV. 12.

11 Esto es: *Lo consagrarán*, llenando á este fin su superficie de víctimas y ofrendas, tomándose la traslacion de la consagracion de los sacerdotes. Véase lo dicho en el *Exod.* XXVIII. 41. XXIX. 9. 35. El Hebreo: *Y llenarán sus manos* de aquellas víctimas, que ellos ofrecerán entrando en su ministerio; y este parece que sea el sentido de la Vulgata.

12 Las víctimas pacíficas, que se sacrificaban y ofrecian en accion de gracias, ó para conseguir del Señor algun beneficio.

CAPÍTULO XLIV.

Queda cerrada la puerta oriental del templo: ordena el Señor al profeta, que exhorte al pueblo a penitencia, y a corregirse de sus idolatrías pasadas, y que restablezca todo el orden de los ministros sagrados, segun las leyes prescritas por Moysés.

1 Et convertit me ad viam portæ sanctuarii exterioris, quæ respiciebat ad Orientem: et erat clausa.
2 Et dixit Dominus ad me: Porta hæc clausa erit: non aperietur, et vir non transibit per eam: quoniam Dominus Deus Israël ingressus est per eam, eritque clausa.
3 Principi. Princeps ipse sedebit in ea, ut comedat panem coram Domino: per viam portæ vestibuli ingredietur, et per viam ejus egredietur.
4 Et adduxit me per viam portæ Aquilonis in conspectu domûs: et vidi, et ecce implevit gloria Domini domum Domini: et cecidi in faciem meam.
5 Et dixit ad me Dominus: Fili hominis pone cor tuum, et vide oculis tuis, et auribus tuis audi omnia, quæ ego loquor ad te de universis ceremoniis domûs Domini, et de cunctis legibus ejus: et pones cor tuum in viis templi per omnes exitus sanctuarii.

6 Et dices ad exasperantem me domum Israël: Hæc dicit Dominus Deus: Sufficiant vobis omnia scelera vestra domus Israël:

1 Y me tornó hácia el camino de la puerta del santuario esterior [1], que miraba al Oriente: y estaba cerrada [2].
2 Y me dijo el Señor: Esta puerta está cerrada: no se abrirá, y hombre no pasará por ella: porque el Señor Dios de Israél ha entrado por por ella, y quedará cerrada.
3 Para el príncipe [3]. El príncipe mismo se sentará en ella, para comer pan delante del Señor [4]: por la puerta del vestíbulo entrará [5], y ella misma saldrá.
4 Y me llevó por el camino de la puerta del Aquilon [6] por delante de la casa [7]: y miré, y he aquí que la gloria del Señor hinchió la casa del Señor: y me postré sobre mi rostro.
5 Y me dijo el Señor: Hijo de hombre, pon tu corazon [8], y mira con tus ojos, y oye con tus orejas todas las cosas, que yo te hablo acerca de todas las ceremonias de la casa del Señor, y de todas las leyes de ella: y pondrás tu corazon en los caminos del templo [9] por todas las salidas del santuario.
6 Y dirás á la casa de Israél que me exaspera: Esto dice el Señor Dios: Os basten ya, casa de Israél, todas vuestras m ldades [10].

1 Despues que me hubo llevado por esta puerta hasta el atrio interior, *cap.* XLIII. 5. ó de los sacerdotes, que aquí se llama santuario esterior, porque estaba fuera del templo ó del lugar Santo; me hizo volver atrás por la puerta oriental, que por defuera correspondia al atrio del templo. Otros por santuario entienden todo el recinto del atrio del pueblo de Dios, distinto del de los Gentiles; *cap.* LXII. 20. y así esta puerta seria la primera de afuera de todo el tempio.

2 Despues que entró por ella la gloria del Señor.

3 Es de notar la division del vers. 2. y del 3. pues solo hay en este el dativo *principi*, para concluir y cerrar el sentido perfecto de aquel. Para el rey, esto es, no entrará por ella, pues esto solo era permitido á los sacerdotes. El príncipe, cuando asistirá á las funciones sagradas, estará en el umbral de esta puerta, y tendrá el privilegio de estar mas cerca del lugar sagrado, para ver las funciones dé los sacerdotes. Es tan patente el sentido alegórico de esta puerta oriental, para anunciar la perpétua virginidad de María santísima antes del parto, en el parto, y despues del parto, que todos los Intérpretes católicos y los santos Padres han confirmado con él esta verdad de fe: y señaladamente S. GERÓNIMO contra Helvidio. El Escoliador griego pretende, que aun en el sentido literal debe entenderse este oráculo de la pureza intemerada de la Madre de Dios.

4 Para comer la parte de la víctima que le pertenecia, y que no podia comer fuera del templo.

5 Aunque el príncipe estará mas cerca para introducirse, sin embargo él entrará y saldrá por la misma puerta, que el resto de las gentes del pueblo. Este parece ser el sentido de este lugar, aunque otros lo esponen diversamente. Véase el capítulo precedente v. 8. y el XLVI. 3. y el *Lib.* III. *de los Reyes* VIII. 14.

6 Por la puerta del lado, que miraba al Norte; porque la de Oriente estaba cerrada.

7 De la casa de Dios, ó sea del templo.

8 Está muy atento, considera, mira, y escucha todo lo que pertenece á los ritos, gobierno y órden de todo lo que se hace en el santuario y casa del Señor, por lo que pertenece á su culto.

9 Para que comprendas bien lo que se ha de hacer en el templo, en qué lugares, con qué ceremonias, por donde han de entrar y salir los sacerdotes, hasta donde pueden acercarse el príncipe, el pueblo, etc.

10 Debian ya bastar vuestras maldades pasadas; pero no contentos con ellas, aun seguís irritándome, pues introducís en mi santurio hombres perversos, y aun gentiles, poniéndolos por sacerdotes, para que contaminen y profanen mi casa con sus idolatrías. Así lo hicieron Manassés, Acház y otros reyes impíos.

7 Eo quòd inducitis filios alienos incircumcisos corde, et incircumcisos carne, ut sint in sanctuario meo, et polluant domum meam: et offertis panes meos, adipem, et sanguinem: et dissolvitis pactum meum in omnibus sceleribus vestris.

8 Et non servastis præcepta sanctuarii mei: et posuistis custodes observationum mearum in sanctuario meo vobismetipsis.

9 Hæc dicit Dominus Deus: Omnis alienigena incircumcisus corde, et incircumcisus carne, non ingredietur sanctuarium meum, omnis filius alienus qui est in medio filiorum Israël.

10 Sed et Levitæ, qui longè recesserunt à me in errore filiorum Israël, et erraverunt à me post idola sua, et portaverunt iniquitatem suam:

11 Erunt in sanctuario meo æditui, et janitores portarum domûs, et ministri domûs: ipsi mactabunt holocausta, et victimas populi: et ipsi stabunt in conspectu eorum, ut ministrent eis.

12 Pro eo quòd ministraverunt illis in conspectu idolorum suorum, et facti sunt domui Israël in offendiculum iniquitatis: idcirco levavi manum meam super eos, ait Dominus Deus, et portabunt iniquitatem suam:

13 Et non appropinquabunt ad me ut sacerdotio fungantur mihi, neque accedent ad omne sanctuarium meum juxta sancta sanctorum: sed portabunt confusionem suam, et scelera sua quæ fecerunt.

14 Et dabo eos janitores domûs in omni ministerio ejus et in universis, quæ fient in ea.

15 Sacerdotes autem et Levitæ filii Sadoc, qui custodierunt ceremonias sanctuarii mei, cùm errarent filii Israël à me, ipsi accedent ad me ut ministrent mihi: et stabunt in conspectu meo ut offerant mihi adipem, et sanguinem, ait Dominus Deus.

7 Por cuanto aun introducís hijos estraños [1] no circuncidados de corazon, ni circuncidados en la carne,: para que estén en mi santuario, y profanen mi casa: y ofreceis mis panes [2], la grosura y la sangre: y rompeis mi alianza [3] con todas vuestras maldades.

8 Y no habeis guardado las leyes de mi santuario [4]: y os habeis hecho vosotros mismos custodios de los ritos que yo prescribí sobre mi santuario.

9 Esto dice el Señor Dios: Todo estrangero no circuncidado de corazon, ni circuncidado de carne, no entrara en mi santurio, ni ningun hijo estrangero, que esta en medio de los hijos de Israél.

10 Mas los del linage de Leví [5] que se apartaron léjos de mí en el estravio de los hijos de Israél, y se estraviaron de mí en pos de sus ídolos, y llevaron su maldad:

11 Seran en mi santuario guardas [6], y porteros de las puertas de la casa, y sirvientes de ella: ellos degollaran los holocaustos, y victimas del pueblo: y los mismos estaran en pié en su presencia, para servirles [7].

12 Porque los sirvieron delante de sus ídolos, y fueron ocasion para que tropezara en la maldad [8] la casa de Israél: por tanto alcé mi mano sobre ellos, dice el Señor Dios, y llevaran su maldad:

13 Y no se llegarán á mí para ejercer mi sacerdocio [10], ni se llegaran a nada de mi santuario cerca del Santo de los Santos: mas llevaran sobre sí su confusion, y sus maldades [11] que cometieron.

14 Y los pondré por porteros de la casa en todo el servicio de ella, y en todas las cosas que en ella se haran.

15 Mas los sacerdotes y Levitas hijos de Sadóc [12], que guardaron las ceremonias de mi santuario, cuando se estraviaron de mi los hijos de Israél, estos se llegarán á mi para servirme: y estarán en mi presencia para ofrecerme la grosura y la sangre, dice el Señor Dios.

1 Los *no circuncidados de corazon*, son los perversos y malvados: los no *circuncidados en la carne*, son los infieles y Gentiles, que no pertenecen á su pueblo.

2 Me ofreceis panes y victimas, que recibis de esos infieles: lo cual les estaba vedado por la ley. *Levit* XXII. 25.

3 Dando entrada y lugar en mi santuario á estos hombres profanos, v. 9.

4 Las leyes y ceremonias que tengo yo prescritas en órden á los ministros y ejercicios de ellos en mi santuario. Vosotros por vuestro capricho, y faltando á las reglas, que yo tengo ordenadas, habeis establecido sacerdotes y ministros, para que zelen, si esto puede ser, sobre el buen órden y observancia de lo que pertenece á mi culto.

5 Los sacerdotes y Levitas, que siguiendo el ejemplo de los otros Israelitas, idolatraron, y en pena de su maldad fueros degradados, 1. *Paralip.* XXIII. 28. ó llevados cautivos á Babylonia con el pueblo. Lo que comunmente se entiende de los sacerdotes y Levitas que idolatraron en tiempo de Manassés y de otros reyes, que promovieron la idolatría en el reino de Judá. S. GERÓNIMO

6 No quedarán escluidos de servir en mi templo; pero será solo en los ministerios inferiores que aquí se indican.

7 Ellos estarán sirviendo á la presencia del pueblo, para que todos conozcan la degradacion, en que han incurrido.

8 Han sido ocasion y lazo por su mal ejemplo, para que los demas idolatrasen.

9 Juré, que perpetuamente serian infames é irregulares, y quedarian para siempre escluidos del sacerdocio, y de todos los ministerios que á el pertenecen.

10 MS. 6. *Mi sacerdotado.*

11 Y la pena de las maldades que cometieron en su apostasia.

12 Véase el *Lib.* I. *de los Paralip.* XXIX. 22. y asimismo el cap. XLIII. 18.

16 Ipsi ingredientur sanctuarium meum, et ipsi accedent ad mensam meam ut ministrent mihi, et custodiant ceremonias meas.
17 Cùmque ingredientur portas atrii interioris, vestibus lineis induentur: nec ascedet super eos quidquam laneum, quando ministrant in portis atrii interioris et intrinsecùs.

18 Vittæ lineæ erunt in capitibus eorum, et feminalia linea erunt in lumbis eorum, et non accingentur in sudore.
19 Cùmque egredientur atrium exterius ad populum, exuent se vestimentis suis, in quibus ministraverant, et reponent ea in gazophylacio sanctuarii, et vestient se vestimentis aliis: et non sanctificabunt populum in vestibus suis.

20 Caput autem suum non radent, neque comam nutrient: sed tondentes attondent capita sua.
21 Et vinum non bibet omnis sacerdos quando ingressurus est atrium interius.
22 Et[a] viduam, et repudiatam non accipient uxores, sed virgines de semine domûs Israël: sed et viduam, quæ fuerit vidua à sacerdote, accipient.
23 Et populum meum docebunt quid sit inter sanctum et pollutum, et inter mundum et immundum ostendent eis.
24 Et cùm fuerit controversia, stabunt in judiciis meis, et judicabunt: leges meas, et præcepta mea in omnibus solemnitatibus meis custodient, et sabbata mea sanctificabunt.
25 Et ad mortuum hominem non ingredientur, ne polluantur, nisi ad patrem et matrem, et filium, et filiam, et fratrem, et sororem, quæ alterum virum non habuerit: in quibus contaminabuntur.

15 Ellos mismos entrarán en ni santuario, y ellos se llegarán á mi mesa [1] para servirme, y para guardar mis ceremonias.
17 Y cuando entraren en las puertas del patio interior, vestirán ropas de lino [2]: y no llevarán encima cosas de lana [3], cuando hacen su ministerio en las puertas del atrio interior y más adentro [4].
18 Vendas [5] de lino traerán en sus cabezas, y paños de lino sobre sus lomos, y no se ceñirán para sudar [6].
19 Y cuando saldrán al atrio esterior al pueblo, se despojarán de sus vestidos con que hubieren servido su ministerio, y los dejarán en las camaras del santuario, y se vestirán otras ropas: y no santificarán al pueblo con sus vestidos [7].
20 Y no raerán su cabeza [8], ni dejarán crecer su cabello: sino que lo cortarán trasquilando sus cabezas [9].
21 Y no beberá vino ningun sacerdote, cuando hubiere de entrar en el atrio interior [10].
22 Y no se desposarán con viuda [11], ni repudiada, sino con vírgenes del linage de la casa de Israél: pero podran tambien desposarse con viuda, que fuere viuda [12] de otro sacerdote.
23 Y enseñarán á mi pueblo, y le mostrarán la diferencia que hay entre lo santo y lo manchado, y entre lo puro y lo impuro.
24 Y cuando acaeciere alguna controversia [13], estarán en mis juicios, y juzgarán: mis leyes, y mis mandamientos guardaran en todas mis solemnidades, y santificaran mis sábados.
25 Y no se acercarán á hombre muerto [14]; para que no sean contaminados, sino es que sea padre y madre, ó hijo, é hija, ó hermano, y hermana, que no haya tenido segundo marido: por las cuales cosas quedarán contaminados [15].

1 A mi altar. *Cap.* XLI. 22. MALACH. I. 7 12. á la mesa de los panes de la proposicion.
2 Véase el *Exodo* XXVIII. 42 XXIX. 9. *Levítico* VIII. 13.
3 Y no traerán cosa que sea de lana. En esta se simboliza el desaseo, desidia y pereza, que deben estar desterradas de los ministros del Señor; y en el lino la diligencia y pureza, que debian brillar en todas sus acciones.
4 Dentro de las puertas del atrio de los sacerdotes, y en el lugar santo, quemando incienso, aderezando las lámparas, presentando los panes recientes, etc.
5 MS. 3. *Alusanegas.* C. R. *Chapeos.* FERRAR. *Cofias de linos.... pañetes de linos.*
6 *Para sudar*, ó sea apretadamente; así los LXX. de manera que no queden atados é impedidos de hacer con soltura y libertad todo su servicio. El Hebreo se traslada tambien: *Por los sudaderos*; esto es por los sobacos: lo cual pertenece á la pureza ceremonial, figura de la espiritual.
7 Los sagrados y propios de su caracter. Todo lo que tocaba una cosa sagrada, quedaba consagrado: *Exod.* XXIX. 37 XXX 29. de modo que si alguno del pueblo hubiese tocado estos vestidos, quedaria como consagrado á Dios, y no podria volver á los ejercicios de la vida comun; y como por otra parte no era del linage de Leví, tampoco podia ser empleado en el ministerio del Señor, de donde resultaria una grande confusion. *Cap.* XLVI 20.
8 Vease lo dicho en el *Levit.* X 9.
9 MS. 6 *Cercenar san.* FERRAR *Cercenando cercenarán sus cabezas.*
10 Véase lo dicho en el *Levit.* X. 9.
11 Esta prohibicion era antes para solos los pontífices. *Levit.* XXI. 12 14.
12 Esto podia ocurrir en dos casos: cuando el sacerdocio no pasaba de padre á hijo, porque caia en línea colateral; ó cuando un hermano sacerdote habiendo muerto sin hijos, tenia por sucesor á su hermano, y casaba con su viuda para darle sucesion. *Deuter.* XXV 5.
13 Juzgarán las causas y diferencias, que se suscitaren en el pueblo, segun lo que yo tengo mandado en mis leyes judiciales.
14 *Y no entrarán* en lugar donde haya un cadáver. *Levit.* XXI 1. El soberano pontífice no podia asistir ni aun á los funerales de su propio padre.
15 *Por las cuales* contraerán impureza, de la cual se purificarán, y permanecerán siete dias sin entrar

a Levit. XXI, 14.

26 Et postquam fuerit emundatus, septem dies numerabuntur ei.
27 Et in die introitûs sui in sanctuarium ad atrium interius ut ministret mihi in sanctuario, offeret pro peccato suo, ait Dominus Deus.

28 Non [a] erit autem eis hereditas, ego hereditas eorum: et possessionem non dabitis eis in Israël, ego enim possessio eorum.
29 Victimam et pro peccato et pro delicto ipsi comedent: et omne votum in Israël ipsorum erit.
30 Et [b] primitiva omnium primogenitorum, et omnia libamenta ex omnibus, quæ offerentur, sacerdotum erunt: et primitiva ciborum vestrorum dabitis sacerdoti, ut reponat benedictionem domui tuæ.
31 Omne [c] morticinum, et captum à bestia de avibus et de pecoribus non comedent sacerdotes.

26 Y despues que se hubiere purificado, se le contarán siete dias.
27 Y en el dia de su entrada en el santuario al atrio interior, para servirme en el santuario, hará oblacion por su pecado [1], dice el Señor Dios.
28 Y no tendrán estos heredad [2], yo soy la heredad de ellos: y no les dareis posesion en Israél, porque yo soy la posesion de ellos.
29 Ellos comerán la víctima por el pecado[3] y por el delito: y toda ofrenda [4] por voto en Israél será de ellos.
30 Y las primicias de todos los primerizos[5], y todas las libaciones de todo [6] cuanto se ofrece, serán de los sacerdotes: y dareis al sacerdote las primicias de vuestros manjares [7], para que atraiga la bendicion á tu casa.
31 Ninguna cosa mortecina [8], ni de aves ni de reses, que haya apresado bestia, no la comerán los sacerdotes.

CAPITULO XLV.

El Señor señala la porcion de tierra para el templo; para los usos de los sacerdotes; para propiedades de la ciudad y del príncipe. Equidad en los pesos y medidas; y sacrificios en las fiestas principales.

1 Cùmque cœperitis terram dividere sortitò, separate primitias Domino, sanctificatum de terra, longitudine viginti quinque millia, et latitudine decem millia: sanctificatum erit in omni termino ejus per circuitum.

2 Et erit ex omni parte sanctificatum quingentos per quingentos, quadrifariam per circuitum: et quinquaginta cubitis in suburbana ejus per gyrum.

1 Y cuando comenzareis á repartir la tierra por suerte [9], separad por primicias para el Señor, un espacio santificado de la tierra, de largo veinte y cinco mil medidas, y de ancho diez mil: santificado [10] será en toda su estension al rededor.
2 Y apartareis de todo el espacio para ser santificado, un quadro de quinientas medidas por cada lado al rededor [11]: y cincuenta codos al rededor para sus arrabales [12].

en el atrio de los sacerdotes, y sin emplearse en los ejercicios de su ministerio. Esto se añade aquí, á lo prescrito en la ley de Moysés. *Numer.* IV. 9. XIX. 16. *Levit* VI.

1 En lo que se contraia culpa legal.

2 Véanse las disposiciones de la ley. *Numer.* XVIII. 1. 20. *Deuter.* XVIII.

3 Que se ofrezca por el pecado.

4 Todo lo que se consagrare á Dios. *Levit.* XVIII. 28. 29.

5 Lo primero que nazca de hombres, de animales, y de frutos.

6 Esto parece, que era el diezmo que los Levitas debian dar á los sacerdotes, de todo lo que se ofrecia.

7 El Hebreo: *De vuestras masas*, del pan amasado. *Exod.* XIX. *Levit* XXIII. 17. *Num.* XV. 20.

8 La res ó ave que hubiere muerto por sí misma sin violencia, ó que hubiere sido despedazada ó sofocada por alguna fiera. *Exod.* XXII. 31. *Levit.* XXII. 8.

9 Vueltos de la Chaldea á la Judea, comenzareis á repartir la tierra por suerte entre las tribus y familias: separad primeramente de ella una porcion como primicias, que consagrareis al Señor. Esta porcion ha de tener veinte y cinco mil medidas de largo, y diez mil de ancho. Muchos intérpretes entienden *codos* en esta medida, por ser la mas usada y comun entre los Judíos; y así todo el espacio seria de dos leguas á lo largo, y menos de una á lo ancho, comprendiéndose en este espacio no solamente el templo, sino tambien todo lo perteneciente al templo y á sus ministros, á sus habitaciones y ejidos, que tenian no menos en Jerusalem, que en otros lugares de la Judea. S. GERÓNIMO y otros Intérpretes, entienden *cañas de medir*, que como hemos visto constaban de seis codos y un palmo; y á este respeto el espacio, que aquí se señala, tendria diez y seis leguas á lo largo, y como unas siete de ancho: lo cual no habiéndose puesto en planta por los Judíos por algunas causas que ignoramos, y siendo un nuevo repartimiento, diferente en todo del antiguo hecho por Josué, lo interpretan de la Iglesia Militante ó Triunfante, ó como una reforma del estado espiritual de la Iglesia con la venida del Mesías.

10 Santo, como consagrado al Señor.

11 De todo este espacio separareis quinientas de estas medidas cuadradas para el templo, sus fábricas, atrios, etc. Véase el cap. XLII. 16. *Quinientos por quinientos;* es un hebraismo: quinientos por cada lado: ó un espacio cuadrado de quinientos codos ó medidas.

12 Este era un espacio que debia quedar vacío, ya

[a] Numer. XVIII. 20. Deuter. X. 9. XVIII. 1. I. Corinth. IX. 13.—b Exod. XXII. 29.—c Levit. XXII. 8.

3 Et à mensura ista mensurabis longitudinem viginti quinque millium, et latitudinem decem millium: et in ipso erit templum, sanctumque sanctorum.

4 Sanctificatum de terra erit sacerdotibus ministris sanctuarii, qui accedunt ad ministerium Domini: et erit eis locus in domos, et in sanctuarium sanctitatis.

5 Viginti quinque autem millia longitudinis, et decem millia latitudinis erunt Levitis, qui ministrant domui: ipsi possidebunt viginti gazophylacia.

6 Et possessionem civitatis dabitis quinque millia latitudinis, et longitudinis viginti quinque millia secundùm separationem sanctuarii, omni domui Israël.

7 Principi quoque hinc et indè in separationem sanctuarii, et in possessionem civitatis, contra faciem separationis sanctuarii, et contra faciem possessionis urbis: à latera maris usque ad mare, et à latere Orientis usque ad Orientem: Longitudinis autem juxta unamquamque partem à termino occidentali usque ad terminum orientalem.

8 De terra erit ei possessio in Israël: et non depopulabuntur ultra principes populum meum: sed terram dabunt domui Israël secundùm tribus eorum.

9 Hæc dicit Dominus Deus: Sufficiat vobis principes Israël: iniquitatem et rapinas intermittite, et judicium et justitiam facite, separate confinia vestra à populo meo, ait Dominus Deus.

10 Statera justa, ephi justum, et batus justis erit vobis.

11 Ephi, et batus æqualia, et unius mensuræ erunt: ut capiat decimam partem cori batus, et decimam partem cori ephi: juxta mensuram

3 Y con esta medida medirás un espacio de largo veinte y cinco mil [1], y de ancho diez mil: y en este estará el templo, y el Santo de los Santos.

4 Lo santificado de la tierra será para los sacerdotes [2] ministros del santuario, que se llegan al servicio del Señor: y será para ellos lugar para casas, y para santuario de santidad.

5 Habrá tambien otros veinte y cinco mil de longitud [3], y diez mil de anchura para los Levitas, que sirven á la casa: ellos tendrán veinte cámaras [4].

6 Y dareis cinco mil de anchura, y veinte y cinco mil de longitud [5], segun la separacion del santuario, para posesion de la ciudad á toda la casa de Israél [6].

7 Al príncipe tambien [7] de un lado y de otro junto á lo separado para el santuario [8], y junto á la posesion de la ciudad, enfrente de lo apartado para el santuario, y de la posesion de la ciudad: desde un lado del mar hasta el otro [9], y desde un lado del Oriente hasta el otro: Y la longitud igual á cada una de las partes desde el término occidental hasta el término oriental.

8 El tendrá una porcion de tierra en Israël: y los príncipes no saquearán ya mas en lo venidero á mi pueblo [10]: sino que distribuirán la tierra á la casa de Israél [11] segun las tribus de ellos.

9 Esto dice el Señor Dios: Básteos ya, príncipes de Israél: dejad la iniquidad y las rapiñas, y haced juicio y justicia, apartad vuestros términos de los de mi pueblo [12], dice el Señor Dios.

10 Sea justa vuestra balanza, y justo el ephí, y justo vuestro bato.

11 El ephí y el bato serán iguales, y de una misma medida [13]: de manera que el bato sea la décima parte del coro [14], y el ephí la décima parte

para hermosura, y ya por reverencia al templo, para que sobresaliese separado de todos los demás edificios.

1 Que es el espacio que deja dicho.

2 Este espacio que dejo dicho, será santificado ó separado de toda la tierra de Judá, para ser consagrado al Señor. El templo debia ocupar el centro, ó estar en medio del monte, y á cincuenta codos de distancia las casas y habitaciones de los sacerdotes, con sus huertas, jardines y otras comodidades propias para su vivienda. *Nemer.* XXXV. 2.

3 Diferentes de las que habian sido destinadas para los sacerdotes, pero en igual número, porque ellos estaban tambien empleados en el servicio del templo.

4 Para los que entraban de semana. Otros entienden, las que habia en las estancias alta y baja, que se correspondian las unas á las otras; y así concluyen, que eran ochenta. *Cap.* XL. 27.

5 Este era un espacio ó propiedad de terreno para el comun de la ciudad, en el que todos los Israelitas indiferentemente podian tener parte segun las ocasiones.

6 El Hebreo: *Enfrente de la suerte* de la santidad, destinada para los sacerdotes y Levitas.

7 Darás tambien sus propiedades como á todos los demás; pero de una manera digna y correspondiente á un príncipe.

8 Junto á la suerte ó espacio apartado para el santuario, y para los sacerdotes y Levitas.

9 La porcion que señalareis para el príncipe, se estenderá á la derecha y á la izquierda; hácia el Poniente y hácia el Oriente, y será mucho mayor que las dos suertes del santuario y del pueblo; y esto con el fin de que poseyendo él su término propio, no tenga ocasion alguna de inquietar á los vasallos, despojándolos de sus porciones ó haciendas, sino que se las deje disfrutar con todo sosiego.

10 Teniendo bienes propios, con que poder alimentarse, no gravarán al pueblo con tributos y exacciones estraordinarias, contentándose con lo que está señalado para ellos, v. 13. 14. 15.

11 La repartirán entre los hijos de Israél á proporcion de las familias y número de personas de cada una en las tribus de Israél.

12 No entreis por los límites de las posesiones de mi pueblo.

13 Eran medidas iguales; la primera de cosas secas, y la segunda de líquidas: una y otra era la décima parte del coro, ó *chomer*. Sobre lo cual véase lo dicho en las notas sobre los *Num.* XI. 32.

14 MS. 3. *Del cafis.*

cori erit æqua libratio eorum.

12 Siclus [a] autem viginti obolos habet. Porro viginti sicli, et viginti quinque sicli, et quindecim sicli mnam faciunt.

13 Et hæ sunt primitiæ quas tolletis: sextam partem ephi de coro frumenti, et sextam partem ephi de coro hordei.

14 Mensura quoque olei, batus olei, decima pars cori est: et decem bati corum faciunt quia decem bati implent corum.

15 Et arietem unum de grege ducentorum de his, quæ nutriunt Israël in sacrificium, et in holocaustum, et in pacifica, ad expiandum pro eis, ait Dominus Deus.

16 Omnis populus terræ tenebitur primitiis his principi in Israël.

17 Et super principem erunt holocausta, et sacrificium, et libamina in solemnitatibus, et in calendis, et in sabbatis, et in universis solemnitatibus domûs Israël: ipse faciet pro peccato sacrificium, et holocaustum, et pacifica ad expiandum pro domo Israël.

18 Hæc dicit Dominus Deus: In primo mense, unâ mensis sumes vitulum de armento immaculatum, et expiabis sanctuarium.

19 Et tollet sacerdos de sanguine quod erit pro peccato: et ponet in postibus domûs, et in quatuor angulis crepidinis altaris, et in postibus portæ atrii interioris.

20 Et sic facies in septima mensis pro uno-

del coro: su peso será igual segun la medida del coro [1].

12 Y el siclo tiene veinte óbolos [2]. Y veinte siclos [3], y veinte y cinco siclos, y quince siclos hacen una mina [4].

13 Y estas son las primicias que ofrecereis [5]: la sexta parte [6] de un ephi de cada coro de trigo, y la sexta parte de un ephi de cada coro de cebada.

14 Y en cuanto á la medida del aceite, un bato de aceite es la décima parte [7] de un coro: y diez batos hacen un coro: porque diez batos llenan un coro.

15 Y un carnero [8] de un bato de doscientas cabezas, de aquellos que crian los Israelitas para los sacrificios, y para los holocaustos, y para los pacíficos, para sus espiaciones, dice el Señor Dios.

16 Todo el pueblo de la tierra será obligado á dar estas primicias al príncipe de Israél [9].

17 Y estarán á cargo del príncipe los holocaustos [10], y sacrificios, y libaciones en los dias solemnes, y en las calendas [11], y en los sábados, y en todas las solemnidades de la casa de Israél: él hará [12] el sacrificio por el pecado, y el holocausto, y los pacíficos para la espiacion de la casa de Israél.

18 Esto dice el Señor Dios: En el mes primero [13], el primero del mes [14], tomarás un becerro de la vacada sin defecto, y espiarás el santuario.

19 Y tomará el sacerdote de la sangre de la hostia [15] por el pecado: y pondrá en los postes de la casa [16], y en los cuatro ángulos del borde del altar, y en los postes de la puerta del atrio interior [17].

20 Y lo mismo harás el dia séptimo del mes

1 Esto es, una y otra, el ephí y el bato se estimará como una décima parte del coro.

2 MS. 3. *Granos.* C. R. *Geras.* Véase lo que queda esplicado sobre esto. *Genes.* XXIII. 16. *Exod.* XXX. 13.

3 MS. 3. *Pesantes.*

4 MS. 3. *El marco.* Esto es, sesenta siclos, que es la suma de estas tres partidas, hacen la mina. Véase el *Genes.* XXIII 16. et III. *Reg.* X. 17. Algunos Espositores se persuaden, que habia monedas efectivas de estos tres diferentes valores, y que la suma de las tres juntas hacia una mina.

5 Esto lo refieren unos al príncipe del pueblo, esto es, al rey. A otros parece esto un absurdo, por cuanto la ley no ordenaba primicias para el rey, sino para los sacerdotes; y por esta razon lo entienden del principe de los sacerdotes. Mas por lo que despues se dice, y tambien en el capitulo siguiente vv. 10. 12. 13. parece, que pertenece al rey Es constante que por ley divina y natural no menos se deben justos alimentos y contribuciones al principe, por razon del oficio público que sostiene, de conservar la paz, reprimir á los díscolos, defender á los inocentes, tener á raya á los enemigos del Estado, etc., que al sacerdote, por respeto al sagrado ministerio en que se emplea: bien que la determinacion de la cantidad fija ó sea *la cuota*, pertenece á la ley positiva.

6 MS. 3. *Sesmo* y despues *seisino.* FERRAR. Y *asestarereis.* La parte sexagésima de cada coro de trigo y de cebada.

7 MS. 3. *Diesino.*

8 Se ha de suplir *tolletis* del v. 13.

9 Lo que aplican al soberano pontífice, los que sienten que á él mira todo esto que aquí se dice

10 Proveer de sus propios bienes y de lo que hubiere recibido de sus súbditos, lo necesario para los holocaustos, víctimas, etc. de las fiestas solemnes en los términos que despues declara.

11 Dia primero del mes ó Neomenia.

12 Ofrecerá á los sacerdotes la víctima que se ha de sacrificar, por el pecado en holocausto *Cap.* XLVI. 2. O si habla del pontífice, lo hará por medio de los sacerdotes.

13 En el mes primero ó de Nisán.

14 El número cardinal por el ordinal, conforme al uso de los Hebreos.

15 A la letra: *De lo que será:* De la víctima que se inmolará ó sacrificará.

16 De la puerta del templo.

17 *Del atrio interior* de los sacerdotes.

a Exod. XXX. 13. Levit. XXVII. 25. Numer. III. 47.

quoque, qui ignoravit, et errore deceptus est, et expiabis pro domo.

21 In primo mense, quartadecima die mensis erit vobis paschæ solemnitas: septem diebus azyma comedentur.

22 Et faciet princeps in die illa pro se, et pro universo populo terræ, vitulum pro peccato.

23 Et in septem dierum solemnitate faciet holocaustum Domino septem vitulos, et septem arietes immaculatos quotidie septem diebus: et pro peccato hircum caprarum quotidie.

24 Et sacrificium ephi per vitulum, et ephi per arietem faciet: et olei hin per singula ephi.

25 Septimo mense, quintadecima die mensis in solemnitate faciet sicut supra dicta sunt per septem dies: tam pro peccato, quam pro holocausto, et in sacrificio, et in oleo.

por cada uno que pecó por ignorancia, y cayó en error, y espiarás la casa [1].

21 En el mes primero, á los catorce dias del mes tendreis la solemnidad de la Pascua: siete dias se comerán ázimos [2].

22 Y ofrecerá el príncipe en aquel dia por sí, y por todo el pueblo de la tierra, un becerro por el pecado.

23 Y en la solemnidad de los siete dias ofrecerá al Señor en holocausto siete becerros, y siete carneros sin defecto cada dia en los siete dias: y por el pecado un macho de cabrío cada dia.

24 Y con el becerro ofrecerá un ephí [3], y otro ephí con el carnero: y un hin de aceite con cada ephí.

25 El mes séptimo, á los quince dias del mes en esta solemnidad [4], hará por siete dias como se ha dicho arriba: tanto por el pecado, como por el holocausto, y en el sacrificio, y en el aceite.

CAPÍTULO XLVI.

La puerta oriental se debe abrir en ciertos dias; ofrendas que debe hacer el príncipe en dichos dias. Por qué puerta debe entrar él y el pueblo para adorar al Señor, y por cual ha de salir. Diversas suertes de sacrificios. Del lugar en que se han de cocer las carnes de las víctimas.

1 Hæc dicit Dominus Deus: Porta atrii interioris, quæ respicit ad Orientem, erit clausa sex diebus, in quibus opus fit: die autem sabbati aperietur, sed et in die calendarum aperietur.

2 Et intrabit princeps per viam vestibuli portæ deforis, et stabit in limine portæ: et facient sacerdotes holocastum ejus, et pacifica ejus: et adorabit super limen portæ, et egredietur: porta autem non claudetur usque ad vesperam,

3 Et adorabit populus terræ ad ostium portæ illius in sabbatis, et in calendis coràm Domino.

4 Holocaustum autem hoc offeret princeps Domino: in die sabbati sex agnos immaculatos, et arietem immaculatum.

1 Esto dice el Señor Dios: la puerta del atrio interior [5] que mira al Oriente, estará cerrada los seis dias [6] que son de trabajo: mas el dia del sabado se abrirá, y tambien en el dia de las calendas [7] se abrirá.

2 Y entrará el príncipe por la parte del vestíbulo de la puerta de afuera [8], y se parará en el umbral de la puerta: y ofrecerán por él los sacerdotes el holocausto, y sus pacíficos: y adorarán sobre el umbral de la puerta, y se saldrá: mas la puerta no se cerrará hasta la tarde [9].

3 Y adorará el pueblo de la tierra á la entrada de aquella puerta [10] en los sábados, y en las calendas delante del Señor.

4 Y este es el holocausto que ofrecerá el príncipe al Señor: en el dia del sábado seis corderos sin defecto, y un carnero sin defecto.

1 Y harás la espiacion por la casa; purificando así el templo, por si ha sido profanado inadvertidamente por alguno, etc.

2 Véase su rito en el *Exodo* II. 15.

3 De la flor de la harina.

4 Se celebraba en este mes, que corresponde á nuestro setiembre, la fiesta de los Tabernáculos, y debian observarse los mismos ritos, que en la Pascua, como se indica en el *Levit* XXIII. 39.

5 Este era el atrio propio de los sacerdotes. Véase el cap. XLIV. 23.

6 Que son los dias de la semana en los cuales se puede trabajar.

7 En la Neomenia, ó sea el dia de la luna nueva. Y lo mismo se ha de entender en las otras solemnidades; y tambien cuando se queria hacer alguna ofrenda ó sacrificio por devocion, v. 12.

8 Esta era la primera puerta oriental del patio de afuera, por donde por particular privilegio se concedia la entrada al rey; pues el pueblo entraba y salia por la del Mediodia y del Norte: y esta puerta tenia su vestíbulo ó zaguan como las otras, y en ella habia primeramente la puerta, que daba al patio del pueblo, y despues otra puerta interior para entrar en el de los sacerdotes. Hasta esta segunda puerta llegaba el rey; pero sin pasar de allí se quedaba en sus umbrales, para asistir á las funciones sagradas, que ejercian los ministros del altar.

9 Para que el pueblo desde su atrio pudiese ver lo que se hacia en lo interior del templo, y adorar en él al Señor.

10 Pero fuera de ella, de manera que estaba siempre en su atrio, y detrás del lugar, que habia destinado para el rey.

5 Et sacrificium ephi per arietem: in agnis autem sacrificium quod dederit manus ejus: et olei hin per singula ephi.
6 In die autem calendarum vitulum de armento immaculatum: et sex agni, et arietes immaculati erunt.
7 Et ephi per vitulum, ephi quoque per arietem faciet sacrificium: de agnis autem, sicut invenerit manus ejus: et olei hin per singula ephi.
8 Cùmque ingressurus est princeps, per viam vestibuli portæ ingrediatur, et per eamdem viam exeat.
9 Et cùm intrabit populus terræ in conspectu Domini in solemnitatibus: qui ingreditur per portam Aquilonis, ut adoret, egrediatur per viam portæ meridianæ: porro qui ingreditur per viam portæ meridianæ, egrediatur per viam portæ Aquilonis: non revertetur per viam portæ, per quam ingressus est, sed è regione illius egredietur.

10 Princeps autem in medio eorum cum ingredientibus ingredietur, et cum egredientibus egredietur.
11 Et in nundinis, et in solemnitatibus erit sacrificium ephi per vitulum, et ephi per arietem: de agnis autem erit sacrificium sicut invenerit manus ejus: et olei hin per singula ephi.

12 Cùm autem fecerit princeps spontaneum holocaustum, aut pacifica voluntaria Domino: aperietur ei porta, quæ respicit ad Orientem, et faciet holocaustum suum, et pacifica sua, sicut fieri solet in die sabbati: et egredietur, claudeturque porta postquam exierit.
13 Et agnum ejusdem anni immaculatum faciet holocaustum quotidie Domino: semper manè faciet illud.
14 Et faciet sacrificium super eo cata manè manè sextam partem ephi, et de oleo tertiam partem hin, ut misceatur similæ: sacrificium Domino legitimum, juge atque perpetuum.

15 Faciet agnum, et sacrificium, et oleum cata manè manè: holocaustum sempiternum,

5 Y la ofrenda de un ephí [1] por un carnero: y con los corderos de lo que él quisiere por su mano [2]: y un hin de aceite por cada ephí.
6 Y en el dia de las calendas un becerro de la vacada sin defecto [3]: y los seis corderos y los carneros serán sin defecto.
7 Y ofrecerá en sacrificio un ephí por cada becerro, y otro ephí con cada carnero: y con los corderos lo que tuviere á mano: y un hin de aceite por cada ephí.
8 Y cuando ha de entrar el príncipe, entre por la parte del vestíbulo de la puerta [4], y salga por el mismo camino.
9 Y cuando entrare el pueblo de la tierra delante del Señor en las solemnidades [5]: el que entra por la puerta del Aquilon para adorar, salga por el camino de la puerta del Mediodia: y el que entra por el camino de la puerta del Mediodia, salga por el camino de la puerta del Aquilon: no volverá por el camino de la puerta por donde entró, sino que saldrá por la que está enfrente de ella.
10 Y el príncipe en medio de ellos [6] entrará con los que entren [7], y saldrá con los que salen.
11 Y en las ferias, y en las solemnidades [8] será la ofrenda de un ephi [9] por cada becerro, y un ephi por cada carnero: y con los corderos la ofrenda será lo que tuviere á mano: y un hin de aceite por cada ephí.
12 Y cuando el príncipe hiciere al Señor holocausto de su grado, ó pacíficos de su voluntad: le abrirán la puerta que mira al Oriente, y ofrecerá su holocausto y sus pacíficos, como suele practicarse en el dia del sábado: y saldrá, y se cerrará la puerta despues que saliere.
13 Y ofrecerá todos los dias en holocausto al Señor un cordero sin defecto del mismo año: le ofrecerá siempre por la mañana.
14 Y hará ofrenda sobre él mañana por mañana [10], la sexta parte de un ephí, y la tercera parte de un hin de aceite, para mezclar con la harina: sacrificio al Señor legítimo, perpetuo y de cada dia.
15 Ofrecerá el cordero, y el sacrificio, y el aceite mañana por mañana: holocausto por siempre.

1 Y ofrecerá un ephí de harina con cada carnero.
2 Lo que quisiere; pero bien entendido, que ha de añadir un hin de aceite por cada ephí de harina, para mezclarla y amasarla con él.
3 El texto hebreo בן־בקר *hijo de vaca;* esto es de leche, muy tierno, y que aun vaya siguiendo á la madre.
4 *De la puerta* oriental al patio del pueblo, sin adelantarse á querer entrar en el átrio de los sacerdotes. Ozías fué herido de lepra por semejante osadia. II. *Paralip.* XXVI. 16.
5 En su átrio para adorar al Señor. Todo lo que aquí se prescribe, era para evitar la confusion que necesariamente habia de resultar, si todos indistintamente entrasen y saliesen por las mismas puertas. Y con esto se significaba, que en el servicio del Señor no se vuelve atrás.
6 Por la puerta oriental, v. 2. que estaba en medio de las dos puertas meridional y septentrional, por las cuales entraba y salia el pueblo.
7 Entrará y saldrá por su parte oriental; pero al mismo tiempo que el pueblo entre y salga por las suyas.
8 El Hebreo: *En las fiestas y solemnidades.* En estos dias tocaba al príncipe proveer lo necesario para los sacrificios y ofrendas, v. 7.
9 Ofrecerá un ephí de harina.
10 Todas las mañanas. Aquí por un grecismo se conserva en nuestra Vulgata la preposicion griega κατα, *catá:* y así *cata manè manè*, mañana por mañana.

16 Hæc dicit Dominus Deus: Si dederit princeps donum alicui de filiis suis: hereditas ejus filiorum suorum erit, possidebunt eam hereditarie.

17 Si autem dederit legatum de hereditate sua uni servorum suorum, erit illius usque ad annum remissionis, et revertetur ad principem: hereditas autem ejus, filiis ejus erit.

18 Et non accipiet princeps de hereditate populi per violentiam, et de possessione eorum: sed de possessione sua hereditatem dabit filiis suis: ut non dispergatur populus meus unusquisque a possessione sua.

19 Et introduxit me per ingressum, qui erat ex latere portæ, in gazophylacia sanctuarii ad sacerdotes, quæ respiciebant ad Aquilonem: et erat ibi locus vergens ad Occidentem.

20 Et dixit ad me: Iste est locus ubi coquent sacerdotes pro peccato, et pro delicto: ubi coquent sacrificium, ut non efferant in atrium exterius, et sanctificetur populus.

21 Et eduxit me in atrium exterius, et circumduxit me per quatuor angulos atrii: et ecce atriolum erat in angulo atrii, atriola singula per angulos atrii.

22 In quatuor angulis atrii atriola disposita, quadraginta cubitorum per longum, et triginta per latum: mensuræ unius quatuor erant.

23 Et paries per circuitum ambiens quatuor atriola: et culinæ fabricatæ erant subter porticus per gyrum.

24 Et dixit ad me: Hæc est domus culinarum, in qua coquent ministri domûs Domini victimas populi.

16 Esto dice el Señor Dios: Si el príncipe hiciere algun don á alguno de sus hijos [1]: la herencia de esto será de sus hijos [2], la poseerán por derecho hereditario.

17 Y si hiciere un legado de su heredad [3] á alguno de sus siervos, será de este hasta el año del jubileo [4], y volverá al príncipe: y la heredad de él quedará para sus hijos.

18 Y el príncipe no tomará de la heredad del pueblo por fuerza, ni de lo que ellos poseyeren [5]: sino que de sus bienes dará la herencia á sus hijos: para que no sea echado mi pueblo de lo que cada uno posee.

19 Y me introdujo [6] por la entrada, que estaba al costado de la puerta, á las cámaras del santuario que pertenecian á los sacerdotes, las cuales miraban á Aquilon: y habia allí un lugar [7] que miraba hácia Poniente.

20 Y me dijo: Este lugar en que los sacerdotes cocerán la víctima por el pecado [8], y por el delito: donde cocerán la ofrenda, para que no la saquen al atrio esterior, y se santifique el pueblo [9].

21 Y me sacó al átrio esterior [10], y me llevó al rededor por los cuatro ángulos del patio: y he aqui un zaguanete [11] en el ángulo del patio, un zaguanete en cada ángulo del patio.

22 En los cuatro ángulos del patio zaguanetes dispuestos á lo largo de cuarenta codos, y á lo ancho de treinta: de una misma medida eran los cuatro.

23 Y una pared al rededor que cercaba los cuatro zaguanetes [12]: y habia cocinas fabricadas al rededor debajo de los pórticos.

24 Y me dijo: Esta es la casa de las cocinas, en la que los sirvientes [13] de la casa del Señor coceran las víctimas del pueblo [14].

1 Hiciere donacion de algunos bienes suyos; lo que hará parte de su herencia.

2 Pasará á los hijos y nietos por derecho hereditario.

3 Si legare parte alguna de sus bienes á algun otro que no fuere hijo suyo.

4 Conforme al *Levit.* xxv. 10. y los hijos del príncipe entrarán á heredarlo.

5 Lo que Samuel dijo al pueblo cuando les declaró el derecho del rey: i. *Reg.* viii. 11. *Tomará asimismo vuestras tierras y viñas, y vuestros mejores olivares, y los dará á sus siervos;* no se opone á lo que se dice en este lugar: porque aquí se dice lo que es lícito al príncipe por derecho natural y divino; y allí, no lo que le era lícito, sino lo que comunmente se usurpaban los reyes de las naciones, haciendo alusion á lo que ellos pidiendo rey, habian dicho: *Como tienen todas las gentes.* Lo cual se confirma con el hecho de Acház, y el castigo que tuvo por él, cuando se valio de una calumnia para despojar á Nebóth de su viña. Véase el *Lib.* iii. *de los Reyes* xxi.

6 El ángel me introdujo por la puerta, que desde el pórtico septentrional por donde el profeta habia entrado, conducia á los pórticos en donde estaban las cámaras de los sacerdotes. *Cap.* xlii. 1. 13.

7 *Un lugar* cerrado para uso de las cocinas, en donde se cocian las carnes de las víctimas sacrificadas, que eran para los sacerdotes, y las de los sacrificios, con las cuales el pueblo debia hacer los convites sagrados. Estas cocinas estaban en el fondo ó parte mas distante de la puerta, en el mismo plano en que estaba el patio.

8 Las carnes de las víctimas ofrecidas por el pecado, que no podian sacarse fuera del átrio de los sacerdotes, sino que debian estos comerlas en el mismo lugar. *Levit.* vi, 26. *Numer.* xviii. 9.

9 Véase el cap. xliv. 19.

10 Era el átrio donde estaba el pueblo.

11 MS. 6. *Palaciuelo.*

12 Parece que en cada una de estas cocinas de cada zaguanete habia como una fila de hornillos para cocer las carnes.

13 Estos eran del ínfimo órden de los Levitas, que se empleaban en servicios manuales y de fatiga. i. *Paralip.* xxiii. 29.

14 Aquellas víctimas de cuyas carnes podian participar y comer los que las ofrecian. *Levit.* vii. 25. *Deuter.* xii. 18.

CAPÍTULO XLVII.

Aguas que salen debajo de la puerta oriental del templo, que crecen á proporcion que se avanza hácia el mar, cuyas aguas endulzan. Límites de la tierra de Israél.

1 Et convertit me ad portam domûs, et ecce aquæ egrediebantur subter limen domûs ad Orientem: facies enim domûs respiciebat ad Orientem: aquæ autem descendebant in latus templi dextrum ad Meridiem altaris.

2 Et eduxit me per viam portæ Aquilonis, et convertit me ad viam foras portam exteriorem, viam quæ respiciebat ad Orientem: et ecce aquæ redundantes à latere dextro.

3 Cùm egrederetur vir ad Orientem, qui habebat funiculum in manu sua, et mensus est mille cubitus: et traduxit me per aquam usque ad talos.

4 Rursumque mensus est mille, et traduxit me per aquam usque ad genua:

5 Et mensus est mille, et traduxit me per aquam usque ad renes. Et mensus est mille, torrentem, quem non potui pertransire: quoniam intumuerant aquæ profundi torrentis, qui non potest transvadari.

6 Et dixit ad me: Certè vidisti fili hominis. Et eduxit me, et convertit ad ripam torrentis.

7 Cùmque me convertissem, ecce in ripa torrentis ligna multa nimis ex utraque parte.

8 Et ait ad me: Aquæ istæ, quæ egredientur ad tumulos sabuli orientalis, et descendunt ad

1 Y me hizo volver hácia la puerta de la casa [1], y he aquí como salian aguas debajo del umbral de la casa hácia el Oriente: porque la fachada de la casa miraba hácia el Oriente: y las aguas descendian al lado derecho del templo hácia el Mediodía del altar.

2 Y me sacó por el camino de la puerta del Aquilon, y me hizo volver por el camino de fuera á la parte exterior, al camino que miraba al Oriente: y he aquí aguas que rebosaban por el lado derecho.

3 Como salió hácia el Oriente el varon[2] que tenia el cordel[3] en su mano, midió mil codos [4]: y me hizo pasar por el agua hasta los tobillos.

4 Y de nuevo midió otros mil, y me hizo pasar por el agua hasta las rodillas:

5 Y midió otros mil, y me hizo pasar por el agua hasta los lomos. Y midió otros mil, era un arroyo que no pude pasar, porque habian crecido las aguas [5] del arroyo profundo, que no puede vadearse.

6 Y me dijo: Hijo de hombre, bien lo has visto [6], y me sacó, y me volvió á la ribera del arroyo.

7 Y habiéndome vuelto, he aquí en la ribera del arroyo árboles en número muy grande [7] de una y otra parte.

8 Y me dijo: Estas aguas que salen hácia los montes de arena [8] del Oriente, y descienden á

1 *Hácia la puerta* de Oriente. *Y he aquí salian aguas.* En el templo de Salomon habia muchos encañados subterráneos, por donde se conducía el agua para el uso de tantos sacrificios, y para otros servicios. Entre otros habia algunos que iban á desembocar cerca del altar, para lavar la sangre, que allí se derramaba; y desde aquel lugar corrian de nuevo por otros encañados cubiertos, hasta salir fuera del templo. Pero en estas aguas están simbolizados los siete sacramentos, los dones y frutos del Espíritu Santo, la doctrina evangélica, y las demas gracias que desde el trono divino descendieron por Jesucristo representado en el altar: *Apocalip.* VI. 9. primeramente sobre Sion, y despues sobre toda la redondez de la tierra. Así S. GERÓNIMO, y comunmente los Padres é interpretes. S. JUAN en su *Apocalyp.* XXI. esplica esto en otro sentido, de las delicias que gozan los bienaventurados en el cielo

2 El ángel como representando la persona de un diestro arquitecto. *Cap.* XL. 3.

3 Con el que media las distancias.

4 Desde su nacimiento, las cuales iban cada vez creciendo y aumentándose mas: de manera que á cuatro mil codos de distancia, ya no se podia pasar sino á nado el rio que formaban. Esta es una admirable figura de los progresos de la doctrina evangélica, la cual de unos principios tan pequeños, y desde un rincon de la tierra, se estendió por todas cuatro partes del mundo con una rapidez increible. Otros esponen esto de los diversos estados de los cristianos, de los que comienzan, de los que adelantan, de los perfectos, y de los que llegaron á la perfecta posesion del sumo bien en aquella Jerusalem celestial, en donde todos beben de un torrente de delicias.

5 FERR. *Se enaltecieron las aguas.*

6 El Hebreo: הראית בן־אדם *¿acaso no has visto, hijo de hombre?* ¿No has visto lo que te he mostrado, y no reflexionas lo que esto puede significar? Ven, que si aun no lo has observado bien, yo te lo esplicaré para que entiendas el misterio, que en ello se encierra.

7 En lo que se da á entender la abundancia de las obras santas que produce la gracia de Dios en los fieles, y se representan en este gran número de árboles. JOB VIII. 16. *Psalm.* I. 3 JER. XVII. 8.

8 MS. 6. *A los oteros del gredon de la tierra arenosa. Estas aguas* que salen de Jerusalem, y corren há-

plana deserti, intrabunt mare, et exibunt, et sanabuntur aquæ.

9 Et omnis anima vivens, quæ serpit, quòcumque venerit torrens, vivet: et erunt pisces multi satis postquam venerint illuc aquæ istæ, sanabuntur et vivent omnia, ad quæ venerit torrens.

10 Et stabunt super illas piscatores, ab Engaddi usque ad Engallim siccatio sagenarum erit: plurimæ species erunt piscium ejus, sicut pisces maris magni, multitudinis nimiæ:

11 In littoribus autem ejus, et in palustribus non sanabuntur, quia in salinas dabuntur.

12 Et super torrentem orietur in ripis ejus ex utraque parte omne lignum pomiferum: non defluet folium ex eo, et non deficiet fructus ejus: per singulos menses afferet primitiva, quia aquæ ejus de sanctuario egredientur: et erunt fructus ejus in cibum, et folia ejus ad medicinam.

13 Hæc dicit Dominus Deus: Hic est terminus, in quo possidebitis terram in duodecim tribubus Israël: quia Joseph duplicem funiculum habet.

14 Possidebitis autem eam singuli æque ut frater suus: super quam levavi manum meam ut darem patribus vestris: et cadet terra hæc vobis in possessionem.

15 Hic est autem terminus terræ: ad plagam septentrionalem à mari magno via Hethalon, venientibus Sedada,

los llanos del desierto, entrarán en el mar, y saldrán, y quedarán saludables las aguas.

9 Y toda alma viviente de las que van serpeando [1], á donde llegare el arroyo [2], vivirá: y habrá allí muchos peces [3], despues que allá lleguen estas aguas, y quedarán sanos y vivirán todos aquellos á quienes llegare el arroyo.

10 Y se pararán sobre ellas pescadores [4]: desde Engadí [5] hasta Engalím, secarán sus redes: serán muy muchas las especies de sus peces, y en muy grande abundancia, como los peces de la mar grande:

11 Mas en las riberas de él [6], ni en sus lagunas no serán saludables, porque servirán para salinas [7].

12 Y sobre el arroyo nacerá en sus riberas de una y otra parte todo árbol que lleve fruto [8]: no caerá de él la hoja, ni faltará su fruto: cada mes llevará frutos nuevos, porque sus aguas saldrán del santuario: y sus frutos servirán de comida [9], y sus hojas para medicina.

13 Esto dice el Señor Dios: Este es el término [10] en que poseereis la tierra entre las doce tribus de Israél: porque Joseph tiene doble medida.

14 Y la poseereis todos igualmente, cada uno como su hermano [11]: sobre la cual alzé mi mano, que la daria á vuestros padres: y esta tierra os tocará á vosotros en herencia.

15 Y este es el término de la tierra: por el lado del Norte, desde el mar grande [12] por el camino de Hethalón, viniendo á Sedada,

cia el Oriente: los LXX. trasladaron: *Hácia la Galilea oriental*; y arrastrando arenas, forman grandes montones de ellas en su lecho, y bajan á los llanos del desierto, entrarán en el mar Muerto, y saldrán de él; pero de manera que las aguas de dicho mar, á beneficio de estas que entrarán, serán dulces, limpias y dotadas de todas las cualidades de buenas aguas, y los peces que antes no podian vivir allí, se conservarán sin recibir el menor daño, y se multiplicarán prodigiosamente. El lago de Sodoma es llamado mar de la llanura. *Deuter.* III. 17. IV. 49. JOSUE III. 16. Y en todo esto se significa como la naturaleza humana tan depravada y corrompida por el pecado, seria reengendrada y purificada por la gracia de Dios en el Evangelio.

1 FERR. *Que sespiere.* Como hacen los peces por el agua.

2 El agua del bautismo, y la que salió de la llaga del costado de Jesucristo.

3 Muchos cristianos que renacerán por el agua y por el Espíritu Santo.

4 Los Apóstoles. MATTH. IV. 19.

5 Situada al un cabo del mar de Sodoma cerca de Jerichó hasta Engalim, ó segun el Hebreo שין עגלים, que estaba al otro: en lo que se da á entender, que la predicacion apostólica, y las conquistas que se harian para Jesucristo, no tendrian otros términos que los del mundo.

6 MS. 6 *Sus lagunares.* El Hebreo: *Sus lodazares y sus lagunas*; esto es, fuera de sus márgenes, en donde las aguas se encharcarán, y se harán cenagosas, no serán saludables sino que permanecerán en su calidad salobre y estéril, y los peces no podrán vivir en ellas. Fuera de la Iglesia no hay salud; ni tampoco la hay en ella, para los que viven de asiento en sus pecados.

7 Para escarmiento de los otros. *Proverb.* XIX. 25.

8 LOS LXX. *Todo género de manjar.*

9 S. GERÓNIMO observa, que en estas maravillosas plantas están figuradas las divinas Escrituras del antiguo y del nuevo Testamento, de las cuales no solamente los frutos, esto es, el sentido y espíritu que se esconde en ellas; sino tambien las mismas hojas, quiere decir, la letra y el sentido literal son de gran virtud para curar todas las enfermedades del alma. En estos frutos pueden tambien significarse las buenas obras de los cristianos, que sirven para dar gloria á Dios, para adelantar en la propia salud, y tambien para edificacion y correccion de los prójimos.

10 El Señor en el cap. XLV. habia comenzado á hablar del repartimiento de la tierra santa; pero como ordenó despues muchas cosas pertenecientes á su santo templo, vuelve aquí al discurso que habia interrumpido. Esta division que aquí se hace, es en doce partes, correspondientes á las doce tribus, del mismo modo que se habia hecho ya en otro tiempo por Moysés, *Númer.* XXXIV. y por JOSUÉ XV. substituyendo á la tribu de Levi, que no tuvo suerte en este repartimiento, la de Joseph, cuyos descendientes fueron divididos en dos tribus, de Ephraim y de Manassés: y por eso se dice que aquella tribu tiene doble medida, ó porcion. *Genes.* XLVIII. 5. et I. *Paralip.* V. 1.

11 Cada tribu tendrá una porcion igual á la otra. *Alzé mi mano*, ó sea juré.

12 Desde el Mediterráneo, que se llamaba así por comparacion á los pequeños mares, ó mas bien lagos de la tierra santa.

16 Emath, Berotha, Sabarim, quæ est inter terminum Damasci et confinium Emath, domus Tichon, quæ est juxta terminum Auran.

17 Et erit terminus a mari usque ad atrium Enon terminus Damasci, et ab Aquilone ad Aquilonem: terminos Emath plaga septentrionalis.

18 Porro plaga orientalis de medio Auran, et de medio Damasci, et de medio Galaad, et de medio terræ Israël, Jordanis disterminans ad mare orientale, metiemini etiam plagam orientalem.

19 Plaga autem australis meridiana á Thamar usque ad aquas contradictionis Cades: et torrens usque ad mare magnum: et hæc est plaga ad meridiem australis.

20 Et plaga maris, mare magnum á confinio per directum, donec venias Emath: hæc est plaga maris.

21 Et dividetis terram istam vobis per tribus Israél:

22 Et mittetis eam in hereditatem vobis, et advenis, qui acceserint ad vos, qui genuerint filios in medio vestrûm: et erunt vobis sicut indigenæ inter filios Israël: vobiscum divident possessionem in medio tribuum Israël.

23 In tribu autem quacumque fuerit advena, ibi debitis possessionem illi, ait Dominus Deus.

16 A Emáth [1], Berotha, Sabarím, que está entre el término de Damasco y los confines de Emath, la casa de Tichón, que está junto al término de Aurán.

17 Y será el término desde la mar hasta el átrio de Enón [2] el término de Damasco, y desde un lado del Norte hasta el otro: Emáth será el término por el lado boreal.

18 Y el lado oriental desde medio de Aurán, y desde medio de Damasco, y desde medio de Galaad, y desde medio de la tierra de Israél, el Jordan será su término hasta el mar oriental [3], medireis tambien el lado del Oriente.

19 Y el lado austral de Mediodía, desde Thamár [4] hasta las aguas de contradiccion de Cadés [5]: y el arroyo [6] hasta el mar grande: y este es el lado austral hacia el Mediodia.

20 Y el lado de la mar, el mar grande, desde un cabo en derechura [7], hasta llegar á Emáth: este es el lado de la mar.

21 Y partireis esta tierra entre vosotros por las tribus de Israël:

22 Y la sorteareis [8] para heredad vuestra, y de los estrangeros que se unirán á vosotros, que engendraren hijos en medio de vosotros: y serán para vosotros como naturales entre los hijos de Israél: con vosotros partirán la heredad en medio de las tribus de Israél.

23 Y en toda tribu en donde estuviere el estrangero, allí le dareis heredad, dice el Señor Dios.

CAPITULO XLVIII.

El Señor hace un nuevo repartimiento de la tierra de Israél entre las doce tribus: Porcion destinada para el templo y para la ciudad santa; y para los Levitas y el príncipe. Nombres de las puertas de la ciudad.

1 Et hæc nomina tribuum à finibus Aquilonis juxta viam Hethalon pergentibus Emath, atrium

1 Y estos los nombres de las tribus [9] desde la estremidad [10] boreal lo largo del camino de He-

1 Se debe suplir *viniendo* del versículo precedente. *La casa de Tichón;* ó segun el Heb. חצר התיכרד, lugar poco conocido de los geógrafos.

2 De la línea septentrional hasta el átrio de Enón. En el texto hebreo como en el verso inmediato se lee תחר שינ'ד.

3 *Hasta el mar oriental*, que es el de Sodoma. Otros quieren que sea el de Galilea ó Tiberiades; porque uno y otro lo era respecto de la tierra santa.

4 Conocida con el nombre de Palmira por la abundancia de palmas que en ella se criaban. III. *Regum* IX. 18.

5 Véanse los *Números* XX. 19.

6 Aquí se entiende el arroyo de Egypto. *Núm.* XXXIV. 5. Véase VATABLO.

7 De la estremidad de la línea austral sobredicha, hasta el pais de Emáth en el Mediterráneo, hácia el Septentrion.

8 Y repartireis por suertes para herencia vuestra: *y de los estrangeros,* de los prosélitos ó gentiles que abrazaban la religion de los Judíos. Pero esto mira á la vocacion de los Gentiles á la Iglesia, sin distincion alguna entre el Judío y el Griego; porque ni Esdras ni Nehemías dieron parte á los prosélitos en la heredad de Israél; y aun el primero privó del sacerdocio á los estrangeros que estaban mezclados con los Judíos. Y serán *como naturales, etc. con vosotros partirán.* La esposicion y sentido de estas palabras se puede ver en S. PABLO á los *Roman.* II. 11. X. 12. y á los *Galat.* VI. 15.

9 *Y estos son los nombres* de las tribus puestas en las posesiones, ó suertes que se han de señalar á cada una de ellas.

10 Desde un estremo de la Chananea hácia la parte del Norte, se tirará una línea lo largo del camino que guia á Hethalón hasta Emáth, y de allí á Haserenán, la cual por un lado hace frente á la tierra de Emáth, y por otro á la de Damasco. El *mar,* ó la region occidental.

viam Emath. Et erit ei plaga orientalis mare, Dan una.

2 Et super terminum Dan, a plaga orientali usque ad plagam maris, Aser una.

3 Et super terminum Aser, a plaga orientali usque ad plagam maris, Nephthali una.

4 Et super terminum Nephthali, a plaga orientali usque ad plagam maris, Epharaïm una.

5 Et super terminum Manasse, a plaga orientali usque ad plagam maris, Ephraïm una.

6 Et super terminum Ephraïm, a plaga orientali usque ad plagam maris, Ruben una.

7 Et super terminum Ruben, a glaga orientali usque ad plagam maris, Juda una.

8 Et super terminum Juda, a plaga orientali usque ad plagam maris, erunt primitiæ, quas separabitis, viginti quinque millibus latitudinis et longitudinis, sicuti singulæ partes a plaga orientali usque ad plagam maris: et erit sanctuarium in medio ejus.

9 Primitiæ, quas separabitis Domino: longitudo viginti quinque millibus, et latitudo decem millibus.

10 Hæc autem erunt primitiæ sanctuarii sacerdotum: ad Aquilonem longitudinis viginti quinque milia, et ad mare latitudinis decem millia, se det ad Orientem latitudini decem millia, et ad Meridiem longitudinis viginti quinque millia: et erit sanctuarium Domini in medio ejus.

11 Sacerdotibus sanctuarium erit de filiis Sadoc, qui custodierunt ceremonias meas, et non erraverunt cùm errarent filii Israël, sicut erraverunt et Levitæ.

mino de Damasco al Norte lo largo del camino de Emáth. Y la region oriental y el mar, terminarán la porcion de Dan [1].

2 Y sobre el término de Dan, desde el lado oriental hasta el lado del mar, la porcion de Asér [2].

3 Y sobre el termino de Asér, desde el lado oriental hasta el lado del mar, la porcion de Néphthali.

4 Y sobre el término de Néphthali, desde el lado oriental hasta el lado del mar, la porcion de Manassés.

5 Y sobre el término de Manassés, desde el lado oriental hasta el lado del mar, la porcion de Ephraim.

6 Y sobre el término de Ephraim, desde el lado oriental hasta el lado del mar. la porcion de Rubén.

7 Y sobre el término de Rubén, desde el lado oriental hasta el lado del mar, la porcion de Judá.

8 Y sobre el término de Judá, desde el lado oriental hasta el lado de la mar, estarán las primicias [3] que separareis de veinte y cinco mil de anchura y de longitud, así como cada una de las porciones, desde el lado oriental hasta el lado del mar: y estará el santuario allí en el medio [4].

9 Las primicias [5] que separareis para el Señor: su longitud será de veinte y cinco mil, y su anchura de diez mil.

10 Y estas serán las primicias del santuario de los sacerdotes [6] hácia el Aquilon [7] de longitud veinte y cinco mil, y hácia el mar de anchura diez mil, y hácia el Oriente de anchura diez mil, y hácia el Mediodía de longitud veinte y cinco mil: y estará el santuario del Señor allí en el medio [8].

11 El santuario será para los sacerdotes de los hijos de Sadóc [9], que guardaron mis ceremonias, y no se estraviaron cuando se estraviaban los hijos de Israél, como tambien se estraviaron los Levitas.

1 Es un hebraismo: *et erit ei Dan;* y la primera suerte al estremo de la parte del Norte se dará á la tribu de Dan, y sus términos serán el lado oriental, y el mar ó el Mediterraneo; de manera que su longitud debia estenderse de Oriente á Occidente; y lo mismo se ha de entender de las otras siete tribus, que aquí se señalan á continuacion de la de Dan. La distribucion que aquí se hace, es diferente de la que hizo Josué antiguamente; porque se hace en porciones iguales, y se da á entender con esto el derecho igual, que tendrian los hijos de la Iglesia á la participacion de sus bienes espirituales.

2 Y á continuacion del término de Dan, la segunda suerte ó porcion de tierra se señalará para la tribu de Asér.

3 La porcion que como primicias habeis de separar para consagrarla á Dios. Esta porcion comprendia tres partes: una era de los sacerdotes, otra de los Levitas, y la tercera de la ciudad. La parte de los sacerdotes constaba de diez mil medidas de anchura. *Cap.* XLV. 3. La de los Levitas otras tantas: v. 5. y la de la ciudad cinco mil: v: 6. todas estas partidas reducidas á una suma, componen las veinte y cinco mil medidas de anchura, de que aquí se habla. Y por consiguiente teniendo toda esta porcion otras veinte y cinco mil de largo, como todas las otras suertes tirando de Oriente á Poniente, resulta que era cuadrado este término.

4 Esta porcion estará entre las suertes de Judá y de Benjamin, y en medio de ella el lugar del santuario ó del templo.

5 La suerte ó porcion separada para primicias de los sacerdotes.

6 Del término santificado y destinado para los sacerdotes.

7 Los dos lados que miraban al Norte y al Mediodía, y que se estendian de Oriente á Poniente, que era lo largo, veinte y cinco mil medidas: y al contrario los otros dos que miraban al Oriente y al Poniente, y se estendian de Norte á Mediodía, que era lo ancho, diez mil medidas.

8 De la porcion de los sacerdotes.

9 Lugar santo, destinado para los sacerdotes que

12 Et erunt eis primitiæ de primitiis terræ Sanctum Sanctorum, juxta terminos Levitarum.

13 Sed et Levitis similiter juxta fines sacerdotum viginti quinque millia longitudinis, et latitudinis decem millia. Omnis longitudo viginti et quinque millium, et latitudo decem millium.

14 Et non venundabunt ex eo, neque mutabunt, neque transferentur primitiæ terræ, quia sanctificatæ sunt Domino.

15 Quinque millia autem quæ supersunt in latitudine per viginti quinque millia, profana erunt urbis in habitaculum, et in suburbana: et erit civitas in medio ejus.

16 Et hæ mensuræ ejus: ad plagam septentrionalem quingenta et quatuor millia: et ad plagam meridianam, quingenta et quatuor millia: et ad plagam orientalem. quingenta et quatuor millia: et ad plagam occidentalem, quingenta et quatuor millia.

17 Erunt autem suburbana civitatis ad Aquilonem ducenta quinquaginta: et ad Meridiem ducenta quinquaginta: et ad Orientem ducenta quinquaginta: et ad mare ducenta quinquaginta.

18 Quod autem reliquum fuerit in longitudine secundùm primitias sanctuarii, decem millia in Orientem, et decem millia in Occidentem, erunt sicut primitiæ sanctuarii: et erunt fruges ejus in panes his, qui serviunt civitati.

19 Servientes autem civitati, operabuntur ex omnibus tribubus Israël.

20 Omnes primitiæ, viginti quinque millium, per viginti quinque millia in quadrum, separabuntur in primitias sanctuarii, et in possessionem civitatis.

21 Quod autem reliquum fuerit, principis

12 Y tendrán ellos por primicias en medio de las primicias de la tierra [1], el Santo de los Santos: junto al término de los Levitas.

13 Y los Levitas tendrán tambien junto á los términos de los sacerdotes veinte y cinco mil de longitud, y de anchura diez mil. Toda la longitud [2] de veinte y cinco mil: y la anchura de diez mil.

14 Y no venderán de ello, ni cambiarán: ni serán enagenadas las primicias de la tierra [3], porque están consagradas al Señor.

15 Y las cinco mil, que quedan de anchura sobre las veinte y cinco mil, serán profanas [4] para edificios de la ciudad, y para arrabales: y la ciudad estará en su medio [5].

16 Y estas serán sus medidas [6]: al lado septentrional cuatro mil y quinientas: y al lado meridional cuatro mil y quientas: y al lado oriental cuatro mil y quinientas: y al lado occidental cuatro mil y quinientas.

17 Y los ejidos de la ciudad tendran hácia el Aquilon doscientas y cincuenta [7]: y hácia el Mediodía doscientas y cincuenta: y hácia el Oriente doscientas y cincuenta: y hácia la mar doscientas y cincuenta.

18 Y lo que quedare en la longitud [8] junto á las primicias del santuario [9], diez mil hácia el Oriente, y diez mil hácia el Occidente, serán como las primicias del santuario [10]: y sus frutos serán para pan de aquellos, que sirven á la ciudad.

19 Y los que se emplean en servir á la ciudad, serán de todas las tribus de Israél.

20 Todas las primicias [11] de veinte y cinco mil, por veinte y cinco mil en cuadro, serán separadas para primicias del santuario, y para posesion de la ciudad.

21 Y lo que sobrare [12], todo al rededor de

eran descendientes de Sedóc, los cuales no apostataron. *Cap.* XLIV. 15.

1 La primera parte de tierra consagrada al Señor, y dividida en tres porciones como queda dicho, se dará á los sacerdotes, y será mirada como un lugar santísimo á causa del santuario ó templo, que se ha de erigir en medio de esta misma porcion; y tambien porque toda ella es sagrada como perteneciente á los sacerdotes, que deben ocuparla en la presencia de Dios en el ejercicio de su sagrado ministerio, y participando de lo mas santo de los sacrificios. *Levit.* II. 8.

2 Tanto de la suerte de los sacerdotes, como la de los Levitas.

3 De estos dos espacios de tierra consagrados al Señor para su santuario, y para que en él hagan morada sus ministros. Véase el *Levit.* XXV. 32. 33.

4 En comparación de las otras dos destinadas para los sacerdotes y Levitas; porque aun esta porcion era santa, como se significa en el v. 8. por la inmediacion que tenia á lo mas santo.

5 La ciudad estará en medio del espacio de las veinte y cinco mil medidas.

6 De la ciudad. Esta ciudad cuadrada, ó de medidas iguales por los cuatro lados, representa la perfecta constitucion y órden del cuerpo y estado de la Iglesia. *Apocalyp.* XXI. 16.

7 *Doscientas y cincuenta* á un lado, y otras doscientas y cincuenta al otro, componen quinientas que añadidas á las cuatro mil y quinientas, dan el número de cinco mil, destinadas para el sitio, que habia de ocupar la ciudad con sus ejidos ó arrabales. Estos ejidos formaban un espacio desambarazado delante de los muros de la ciudad, á donde la gente salia á pasearse.

8 El espacio profano en que se habia de edificar la ciudad, tenia veinte y cinco mil medidas de Oriente á Poniente: *cap.* XLV. 6. la ciudad con sus ejidos no tenia sino cinco mil; por lo que sobraban diez mil de la una parte hácia el Oriente, y otras diez mil de la otra hácia el Poniente; porque lo largo se contaba de Oriente á Poniente. *Cap.* XLV. 7.

9 De lo destinado para porción de los sacerdotes, etc.

10 *Serán* como una porción destinada para viñas, huertas, campos, y olivares, etc. de cuyos frutos se suministrarán los alimentos, á los que sirven á la ciudad, como son: magistrados, consejeros, ministros públicos, y otros empleados en servicio de la ciudad, los cuales se podrán tomar de todas las tribus.

11 Todas las porciones de los sacerdotes, de los Levitas y de la ciudad reducidas á una suma, forman un cuadro de veinte y cinco mil medidas.

12 De estas tres porciones, hasta el Jordan por el Oriente, y hasta el Mediterráneo por el Poniente, será del príncipe.

erit ex omni parte primitiarum sanctuarii, et possessionis civitatis è regione viginti quinque millium primitiarum usque ad terminum orientalem: sed et ad mare è regione viginti quinque millium usque ad terminum maris, similiter in partibus principis erit: et erunt primitiæ sanctuarii, et sanctuariun templi in medio ejus.

22 De possessione autem Levitarum, et de possessione civitatis in medio partium principis, erit inter terminum Juda, et inter terminum Benjamin, et ad principem pertinebit.

23 Et reliquis tribubus: A plaga orientali usque ad plagam occidentalem, Benjamin una.

24 Et contra terminum Benjamin, à plaga orientali usque ad plagam occidentalem, Simeon una.

25 Et super terminum Simeonis, à plaga orientali usque ad plagam occidentalem, Issachar una.

26 Et super terminum Issachar, à plaga orientali usque ad plagam occidentalem, Zabulon una.

27 Et super terminum Zabulon, à plaga orientali usque ad plagam maris, Gad una.

28 Et super terminum Gad, ad plagam Austri in Meridie: et erit finis de Thamar usque ad aquas contradictionis Cades, hereditas contra mare magnum.

29 Hæc est terra, quam mittetis in sortem tribubus Israël: et hæ partitiones earum, ait Dominus Deus.

30 Et hi egressus civitatis: A plaga septentrionali quingentos et quatuor millia mensurabis.

31 Et portæ civitatis ex nominibus tribuum Israël, portæ tres à Septentrione, porta Ruben una, porta Juda una, porta Levi una.

32 Et ad plagam orientalem, quingentos et

las primicias del santuario, y de la porcion de la ciudad enfrente de las veinte y cinco mil de las primicias hasta el término oriental, será del príncipe: y asimismo hácia la mar enfrente de las veinte y cinco mil hasta el término de la mar, será tambien de la porcion del príncipe: y las primicias del santuario, y el santuario del templo estarán en su medio.

22 Y el resto de la posesion de los Levitas [1], y de la posesion de la ciudad en medio de las suertes del príncipe, estará entre el término de Judá, y entre el término de Benjamin, y pertenecerá al príncipe.

23 Y en cuanto á las otras tribus [2]: Desde el lado de Oriente hasta el lado de Occidente, una percion será para Benjamin [3].

24 Y enfrente del término de Benjamin, desde el lado de Oriente hasta el lado de Occidente, una porcion para Simeon.

25 Y sobre el término de Simeon, desde el lado de Oriente hasta el lado de Occidente, una porcion para Issachár.

26 Y sobre el término de Issachár, desde el lado de Oriente hasta el lado de Occidente, una porcion para Zabulón.

27 Y sobre el término de Zabulón, desde el lado de Oriente hasta el lado del mar, una porcion para Gad.

28 Y sobre el término de Gad [4], hácia el lado austral en el Mediodia: y será el término [5] desde Thamár hasta las aguas de contradiccion de Cadés, su heredad [6] enfrente del mar grande.

29 Esta es la tierra, que repartireis por suerte á las tribus de Israél: y estos los repartimientos de ellas, dice el Señor Dios.

30 Y estas las salidas de la ciudad [7]: Por el lado septendrional medirás cuatro mil quinientas medidas.

31 Y las puertas de la ciudad [8] segun el nombre de las tribus de Israél, tres puertas al Norte, la puerta de Rubén una, la puerta de Judá otra, la puerta de Levi otra.

32 Y al lado de Oriente medirás cuatro mil y

1 Y lo que sobrare desde la porcion de los levitas, etc., que está entre las suertes del príncipe, y el espacio que quedare entre el término de Judá y el de Benjamín, todo pertenecerá al príncipe.

2 El ángel siguiendo la línea desde el Norte al Mediodia, señala el espacio, que se habia de dar á cada una de las otras tribus, cuya estension á lo largo, como en las primeras, se ha de contar de Oriente á Poniente.

3 A esta tocó el espacio inmediato al templo. A continuacion de esta estaban las suertes de Simeon, Issachár, etc.

4 Quiere decir: La suerte de Gad es el término ó la última de las que estarán en la parte meridional.

5 El término de Gad y de la Tierra Santa, por el Mediodia será una linea tirada desde Thamár hasta Cades.

6 Tanto de Gad como de las otras tribus se estiende de Oriente á Occidente hácia el Mediterráneo.

7 Los lados de la ciudad. Recopila aquí el angel lo que antes habia dicho.

8 En este versículo y en los siguientes, hace EZECHIEL una descripcion de las puertas de la ciudad de Jerusalem, poniendo tres de cada lado, y dándoles los nombres de las doce tribus de Israél; porque tal vez cada una edificó la suya, conforme á lo que refiere ESDRAS III. y NEHEMIAS II. Pero debe observarse, que la puerta de Eprahim, que es la misma, que la de Joseph, está aquí puesta hácia el Oriente, y en la antigua Jerusalem miraba hácia el Septentrion. Asimismo en JOSUE XVIII. 5. la tribu de Juda ocupaba su suerte hacia el Mediodia; y la de Benjamin hacia el Norte, v. 12, y aquí es todo lo contrario. Y lo mismo se observará, por lo que hace á las otras de Issachár, Zabulón, Gad, etc. En lo que se significaba, que Jesucristo habia de innovar muchas cosas en su Iglesia, que vino á establecer sobre las ruinas de la Synagoga: que los primeros serian los postreros, y los postreros los primeros: y que los humildes serian ensalzados, y los soberbios abatidos y humillados.

quatuor millia: et portæ tres, porta Joseph una, porta Benjamin una, porta Dan una.

33 Et ad plagam meridianam, quingentos et quatuor millia metieris: et portæ tres, porta Simeonis una, porta Issachar una, porta Zabulon una.

34 Et ad plagam occidentalem, quingentos et quatuor millia: et portæ eorum tres, porta Gad una, porta Aser una, porta Nephthali una.

35 Per circuitum, decem et octo millia, et nomen civitatis ex illa die, Dominus ibidem.

quinientas: y tres puertas, la puerta de Joseph una, la puerta de Benjamin otra, la puerta de Dan otra.

33 Y al lado de Mediodia medirás cuatro mil y quinientas: y tres puertas, la puerta de Simeon una, la puerta de Issachár otra, la puerta de Zabulón otra.

34 Y al lado de Occidente cuatro mil y quinientas: y sus puertas serán tres, la puerta de Gad una, la puerta de Asér otra, la puerta de Néphthali otra.

35 Su recinto diez y ocho mil [1]: y el nombre de la ciudad desde aquel dia, el Señor allí [2].

1 Que resultan de la suma de las cuatro mil y quinientas medidas, que tenia cada uno de los cuatro lados.

2 En el texto hebreo יהוה שמה lo que significa, que Dios nunca faltaria de su Iglesia comunicándole su palabra, gracia, espíritu y virtud. Véase Isai. LXII. 4. Jerem. XXXIII. Isaias en el *cap.* VII. 14. *Y llamará su nombre Emanuel*, esto es, *Dios con nosotros:* y el mismo Jesucristo prometió á sus discípulos no faltar de su Iglesia hasta la consumacion de los siglos Matth. XXVIII. 20. S. Juan en su *Apocalyp.* XXI. 10. etc. casi con las mismas palabras aplica todo esto á la Iglesia triunfante, y lo mismo se puede entender tambien en este lugar.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE DANIÉL

Daniél, de la tribu de Judá, nació en la ciudad de Bethorón, de la estirpe real de David, *cap.* I. 3. y fué llevado prisionero á Babylonia por Nabuchodonosór, cuando este rey vino á Jerusalem, en donde haciendo quitar la vida á Joakim, puso en su lugar á Jechonías su hijo, y se llevó consigo á Daniél, y á otros de los principales del pueblo, y una parte de los vasos del templo. En la edad de doce años, segun el testimonio de san Ignacio mártir, obispo de Antiochía, pronunció aquella célebre sentencia á favor de Susana, muger de Joakim, y contra los dos perversos viejos, que pretendieron oprimirla con calumnias, por haberse resistido varonilmente á condescender con sus infames deseos. Desde este lance comenzó á hacerse célebre, y ganarse la admiracion de todos los Babylonios y Judíos; aunque no ejercitó públicamente el encargo de profeta, para predicar al pueblo, y declararle en sus sagradas juntas las revelaciones de lo que Dios le hacia conocer, y le inspiraba; esto no obstante su Libro ha sido puesto en el número de los otros profetas, como que en él se contienen admirables y especialísimos vaticinios del estado político del mundo, y tambien del de la Iglesia, desde su tiempo hasta la encarnacion del Verbo eterno, y después hasta la consumación de los siglos, segun el pensamiento de san Gerónimo.

Por esta razon se pueden considerar dos partes generales en este Libro, la una histórica, y la otra profética. En la primera se refieren todos los sucesos mas notables pertenecientes á su persona en todo el discurso de su vida, para hacerse reconocer profeta autorizado por el mismo Dios. Y así refiere, como llevado cautivo á Babylonia en sus primeros años, le separaron con otros de su nacion, de la misma edad y condicion que él, para ser instruidos en la lengua y ciencias de los Chaldeos, y para poder despues comparecer en la presencia del príncipe con todas aquellas prendas y calidades, que los hiciesen dignos de la gracia, que les habia hecho de escogerlos entre muchos, para tenerlos siempre á su lado. Pero Dios previniendo por una providencia y cuidado particular, que tuvo de Daniél, todas aquellas instrucciones, que podia recibir de los hombres, le llenó de dones y gracias infusas, comunicándole un espíritu de santificacion, de zelo y de piedad singular, la que en todos los tiempos de su vida fué puesta á grandes pruebas y acrisolada en las mayores tribulaciones. Le dató asimismo de un juicio, prudencia y sabiduria sobrenatural, que fué celebrada en él [1] por comun proverbio, y que le elevó á los primeros ejemplos y dignidades del imperio; de donde resultó grande alivio y consuelo para los Judios en el cautiverio, y en los trabajos que padecian en Babylonia. Ultimamente le infundió el espíritu de profecía, de que dió una evidente prueba, primero cuando refirió á Nabuchodonosór los sueños que habia tenido, y que enteramente se le habian ido de la memoria, y despues los interpretó; y despues cuando declaró á Baltassár los males que le amenazaban.

Pero en donde se descubrió de lleno su admirable espíritu profético, fué en las incomparables visiones, que se describen en la segunda parte de este Libro, tocante á las cuatro grandes monarquías del mundo, como son la de los Chaldeos, la de los Medos y Persas, la de los Griegos y últimamente la de los Romanos. Allí se describe la sucesion de todos estos imperios, que debian seguirse el uno al otro: la destrucción del uno por el otro, y el estado de la Iglesia cautiva y abatida antes de la venida del Mesías: y sobre todo se anuncia el reinado de los Seleucidas, que fueron los reyes de Syria, y de otros sucesores de Alejandro Magno, bajo cuyo imperio la nacion de los Judíos habia de padecer graves y funestos accidentes. Singularmente en el imperio de Antiocho Apiphanes, el mas cruel, astuto y violento perseguidor que tuvo jamás la religion, siendo su in-

[1] Ezechiel XIV. 14. 20. XXVIII. 3.

tento principal el arrancar, si hubiera podido, el culto del verdadero Dios, juntamente con todas las señales y sentimientos de piedad del corazon de los hombres. Bajo la figura de la inhumana persecucion de Antiocho, se hallan representadas las de Roma pagana; y tambien las del Antecristo al fin del mundo, que será tan implacable enemigo de la religion cristiana, como lo fué Antiocho de la nacion de los judíos; contra cuyos esfuerzos el profeta consuela y alienta á la Iglesia, prometiéndole la divina asistencia, y la libertad que lograria á su tiempo; y fortificando su fe con la esperanza de la salud eterna por Jesucristo, el cual habiendo sido establecido Rey del mundo por el Padre, de tiempo en tiempo arruinaria los sobredichos imperios, y fundaria el suyo espiritual y eterno sobre la redencion del género humano, que alcanzaria por el precio de su sangre.

Declara el tiempo preciso, en que debia hacerse esta redencion, la serie de reyes que precederian á la venida del Mesías, y el número exacto de los años, dando señales muy evidentes por las cuales se le podria reconocer; de manera que ninguno de los otros profetas señaló con palabras mas decisivas el término de este rescate, en el que debian cumplirse todas las ceremonias antiguas, que á él solamente miraron, y cesar de todo punto su uso, quedando enteramente anuladas, para dar lugar á la grandeza del culto de Dios en espíritu y en verdad. Declara asimismo, que como el reino de Jesucristo se estableceria con el justo castigo de los Judíos por su incredulidad y rebeldía, así por el contrario produciria á todos los verdaderos fieles salud, resurreccion gloriosa, y eterna bienaventuranza. Finalmente son tan claras las profecías de Daniél, por lo que toca á todo lo que dejamos referido, que como observa un docto y piadoso espositor, habiendo cesado los profetas en el pueblo de Dios, despues que volvió del cautiverio de Babylonia hasta san Juan Bautista; no parece poderse alegar otra mejor razon de esta divina disposicion, sino que habiendo señalado Daniél claramente todo lo que acaecería á este pueblo, y todo lo que miraba al tiempo de la venida y de la muerte del Mesías; lo que él dijo podia ser suficiente á la fe de estos antiguos Judíos, y suplir por cualquier otra profecía, consolándolos cumplidamente con sus escritos, de la interrupción ó falta de sus profetas.

Los Hebreos no ponen en el cánon de sus Escrituras la historia de Susana, el cántico de los tres jóvenes, y todo lo que se refiere en el cap. XIV. para lo cual alegan, que no se halla en el texto Hebreo. Pero es cosa decidida, que el texto original, ó se ha perdido por su descuido, ó que ellos lo han quitado y suprimido de industria y por malicia. Y para prueba de esto basta reflexionar, que la Iglesia universal ya desde los tiempos de los Apóstoles lo recibió todo como cánon sagrado, y que ni los Apóstoles, ni los varones apostólicos lo pudieron recibir de otra parte, que de la antigua Synagoga; ni los LXX. y además Theodocion, Symaco y Aquila trasladarlo, sino del Hebreo. Sobre lo cual se puede ver á Orígenes en su carta á Juliano Africano, el cual dudaba de la autoridad canónica de la historia de Susana, por no hallarse en el Hebreo. Pensaron algunos que san Gerónimo lo habia puesto tambien en duda por las mismas razones que movieron á Juliano: pero este santo doctor, á quien Rufino daba en rostro de que temerariamente habia quitado del número de las Escrituras canónicas la historia de Susana, que Dios habia dejado á sus iglesias, como un ejemplo muy raro y señalado de castidad, le responde en su segunda Apología, que él por lo que miraba á la historia de Susana y á los sucesos de los tres jóvenes, de Bel y del Dragon, referia solo lo que decian los Hebreos, y que le calumniaba maliciosamente, puesto que él no declaraba en esta parte su dictamen, sino lo que los Hebreos solian decir contra los Cristianos [1].

Y habiendo declarado su mente el santo Doctor de un modo tan positivo, le hacen poco honor aquellos autores, que le atribuyen la sentencia contraria. Y aun el mismo santo refiere, que estaba tan estendida la tradicion y la verdad de estas historias, que todo el mundo las miraba con aplauso [2]; y que no solo las recibian los Griegos y Latinos, sino tambien los Syros y los Egypcios. Y asimismo nos advierte [3], que la historia de Susana en las ediciones ordinarias de la Biblia se hallaba puesta á la frente del libro de Daniél, habiéndola colocado Theodocion en este lugar, como que era el que le correspondia en atencion al tiempo en que aconteció, que fué en la adolescencia de este profeta, entre los catorce y diez y seis años de su edad. Y siendo además de esto favorable el testimonio de los padres san Cipriano, san Ignacio mártir, Orígenes y los demás que le sucedieron, la Iglesia ha recibido como canónicas las referidas historias, y como pertenecientes á la profecía de Daniél.

Daniél, Aggeo, Zacharías y Malachías fueron los cuatro profetas, que alcanzaron la libertad del pueblo, y le vieron volver á la Judea. Muchos Hebreos no le ponen en el número de los profetas, no porque no admitan sus profecías, sino porque habiendo vivido en palacio, y tenido los primeros empleos de la corte no profesó en público la manera austera de vivir, que usaban comunmente los otros. Pero Jesucristo en su Evangelio le dió este glorioso nombre [4]: *Quæ dicta est à*

1 S. Hieron. Apocal. contra Ruf. Lib. 11. col. 451.
2 Præf. in Daniel.
3 Ibidem.
4 Matthæi XXIV. 15.

Daniele propheta. Lo que basta para que todos le reconozcan con este dictado. Y aun Josepho añade [5]: Que Dios le llenó de sus gracias, y lo elevó al grado de los mas grandes profetas. Que tuvo el favor de los príncipes y la aficion de los pueblos durante su vida; y que goza de renombre inmortal despues de su muerte. Que los libros que nos dejó se hallan en nuestras manos, y los conservamos como prendas seguras de que Dios es quien se los inspiró; pues no solo vaticinó las cosas venideras como los otros profetas, sino que señaló y determinó el tiempo en que debian suceder sus vaticinios: y en lugar que los otros profetas no anunciaban sino cosas tristes y desagradables, por las que incurrian en la desgracía de los príncipes y en el odio de los pueblos; Daniél por el contrario, no habiendo anunciado sino acontecimientos por la mayor parte venturosos, mereció la benevolencia de todos los hombres por la calidad de sus predicciones; y se granjeó además la general creencia por respeto á la certidumbre de sus vaticinios, cuyo cumplimiento y ejecucion ha sido notoria y patente á todo el mundo.

Se debe tambien tener presente que el cap. I. de este Libro, y los tres primeros versículos del II. fueron escritos en hebreo; desde el v. 4. de este capítulo hasta el fin del VIII. en chaldeo, y los cinco últimos en hebreo.

5 Antiq. Lib. I. cap. XII.

LA PROFECÍA

DE

DANIÉL

CAPITULO I.

Daniél, Ananias, Misaél y Azarias son escogidos para servir á la corte de Nabuchodononór. Rehusaron los manjares que el rey les mandó dar, por no contaminarse. Dios por esto les da su bendicion en los dotes del cuerpo y del alma, y comunica señaladamente á Daniél el don de profecia.

1 Anno tertio regni Joakim regis Juda, venit Nabuchodonosor rex Babylonis in Jerusalem, et obsedit eam:

2 Et tradidit Dominus in manus ejus Joakim regem Juda, et partem vasorum domûs Dei: et asportavit ea in terram Sennaar in domum dei sui, et vasa intulit in domum thesauri dei sui.

3 Et ait rex Asphenez præposito eunuchorum, ut introduceret de filiis Israël, et de semine regio et tyrannorum

4 Pueros, in quibus nulla esset macula, decoros formâ, et eruditos omni sapientiâ, cautos scientiâ, et doctos disciplinâ, et qui possent stare in palatio regis, ut doceret eos litteras, et linguam Chaldæorum.

5 Et constituit eis rex annonam per singulos dies de cibis suis, et de vino unde bibebat ipse, ut enutriti tribus annis, postea starent in conspectu regis.

1 El año tercero del reino de Joakim rey de Judá [1], vino Nabuchodonosór rey de Babylonia a Jerusalem, y la sitió:

2 Y entregó el Señor en su mano á Joakim rey de Judá, y una parte [2] de los vasos de la casa de Dios: y los trasladó á tierra de Sennaar [3] á la casa de su dios, y metió los vasos en la casa del tesoro de su dios.

3 Y dijo el rey a Asphenez prefecto de los eunucos [4], que de los hijos de Israél, y de la estirpe de sus reyes y grandes le destinase

4 Niños, en que no hubiese defecto, de buena presencia, é instruidos en todo saber, hábiles en ciencias, y bien disciplinados, y que pudiesen estar en el palacio del rey [5], y que les enseñase las letras [6], y la lengua de los Chaldeos.

5 Y les señaló el rey racion para cada dia de sus manjares, y del vino que él bebia, para que mantenidos así tres años, despues sirviesen en la presencia del rey.

1 Contando desde que Joakim reinó tributario del rey de Babylonia, IV. *Reg.* XXIV. 1. habiendo antes reinado siete años tributario del rey de Egypto. IV. *Reg.* XXIII. 34. Estos tres años se deben entender cumplidos; porque lo que aquí se refiere aconteció el año cuarto de su reinado. JEREM. XXV. 1. XLVI. 2.

2 Jeremías habia escondido el arca, como se refiere en el II. *de los Machabeos* II. y en el primer cautiverio, que es del que aquí habla; pero quedaron otros muchos vasos y alhajas, que fueron llevados despues en el segundo cautiverio en el reinado de Sedecías. JEREM. LII.

3 Así se llamaba el territorio en donde estaba Babylonia. *Genes.* XI. 1.

4 Esto es, mayordomo mayor de palacio. El nombre de eunuco se daba por honor á los que servian los oficios de palacio.

5 Para ser sus pages, ISAIAS XXXIX 7. y para destinarlos despues en los oficios de la corte. El Hebreo: *Y que tuviesen fuerzas*, ó fuesen robustos.

6 Leer, escribir y hablar el chaldeo.

6 Fuerunt ergo inter eos de filiis Juda, Daniel, Ananias, Misaël, et Azarias.

7 Et imposuit eis præpositus eunuchorum nomina: Danieli, Baltassar: Ananiæ, Sidrach: Misaëli, Misach: et Azariæ, Abdenago.

8 Proposuit autem Daniel in corde suo ne pollueretur de mensa regis, neque de vino potûs ejus: et rogavit eunuchorum præpositum ne contaminaretur.

9 Dedit autem Deus Danieli gratiam et misericordiam in conspectu principis eunuchorum.

10 Et ait princeps eunuchorum ad Danielem: Timeo ego dominum meum regem, qui constituit vobis cibum et potum, qui si viderit vultus vestros macilentiores præ ceteris adolescentibus coævis vestris, condemnabitis caput meum regi.

11 Et dixit Daniel ad Malasar, quem constituerat princeps eunuchorum super Danielem, Ananiam, Misaëlem, et Azariam:

12 Tenta nos obsecro servos tuos diebus decem, et dentur nobis legumina ad vescendum, et aqua ad bibendum:

13 Et contemplare vultus nostros, et vultus puerorum, qui vescuntur cibo regio: et sicut videris, facies cum servis tuis.

14 Qui, audito sermone hujuscemodi, tentavit eos diebus decem.

15 Post dies autem decem, apparuerunt vultus eorum meliores, et corpulentiores præ omnibus pueris, qui vescebantur cibo regio.

16 Porro Malasar tollebat cibaria, et vinum potûs eorum: dabatque eis legumina.

17 Pueris autem his dedit Deus scientiam, et disciplinam in omni libro, et sapientia: Danieli autem intelligentiam omnium visionum et somniorum.

18 Completis itaque diebus, post quos dixerat rex ut introducerentur: introduxit eos præ-

6 Y fueron del número de estos entre los hijos de Judá, Daniél, Ananías, Misaél, y Azarías.

7 Y el prefecto de los eunucos [1] les puso nombres [2]: á Daniél, Baltassar: á Ananías, Sidrách: á Misaél, Misách: y á Azarías, Abdénago.

8 Mas Daniél [3] propuso en su corazon de no contaminarse [4] con lo de la mesa del rey, ni con el vino de su bebida: y rogó al prefecto [5] de los eunucos para no contaminarse [6].

9 Y dió Dios gracia á Daniél [7], y benevolencia delante del prefecto de los eunucos.

10 Y dijo el prefecto de los eunucos á Daniél: Me temo yo del rey mi señor, el cual os ha señalado comida y bebida, que si viere vuestras caras mas flacas que las de los otros jóvenes vuestros coetaneos, hareis que el rey me condene á muerte.

11 Y dijo Daniél á Malasár [8], á quien el prefecto de los eunucos habia dado el encargo de Daniél, de Ananías, de Misaél, y de Azarías:

12 Te ruego que hagas la prueba con nosotros tus siervos por diez dias, y que nos den legumbres [9] á comer y agua á beber:

13 Y contempla nuestras caras [10], y las caras de los jóvenes que comen de la vianda del rey: y segun vieres, harás con tus siervos.

14 El cual oida semejante propuesta, hizo la prueba con ellos diez dias.

15 Y despues de los diez dias, parecieron sus caras mejoradas y mas llenas de carne, que las de todos los jóvenes que comian de la vianda del rey.

16 Y Malasár tomaba para sí las viandas, y el vino que habian de beber: y les daba legumbres.

17 Y á estos jóvenes dió Dios ciencia é inteligencia en todo libro [11], y saber: mas á Daniél la inteligencia de todas visiones y sueños [12].

18 Cumplidos pues los dias, al cabo de los cuales el rey habia dicho que le fuesen presen-

1 Bajo este nombre se entienden los jóvenes de la primera nobleza, que estaban al cuidado de este para su educacion y crianza; pero no era condicion precisa que fuese dicho prefecto lo que significa la letra, pues este dictado se estendió despues á los oficios principales de palacio, á causa de que los de mayor confianza solian encargarse á eunucos.

2 Esto lo hizo por órden del rey, *cap.* v. 12. que quiso mostrar con esto el absoluto poder que tenia sobre ellos, como sobre unos esclavos: honrando asi sus idolos de la Chaldea, pues los principales eran Bel ó Belt, Sac, Rac y Nego: y últimamente para borrar de su memoria su origen, patria y religion, y el conocimiento del verdadero Dios, de quien tomaban los nombres. *El* y *Ia*. Otros interpretan estos nombres de otros modos.

3 A Daniél imitaron, y siguieron en este propósito los otros tres compañeros.

4 MS. 3. *Que non se enconase.* Ferrar. *Que no se immundaria.*

5 *Rogó* que le permitiese no comer de aquellos manjares.

6 O porque entre estas viandas habia algunas que eran inmundas segun la ley, ó consagradas á los ídolos, ó temiendo violar de algun modo su piedad y pureza con los regalos y delicias de la corte, no teniendo parte en las aflicciones comunes á todo el pueblo.

7 Y por esta razon el prefecto no llevó á mal, que Daniél hiciese esta súplica, y rehusase comer los manjares, que el rey habia ordenado le suministrasen.

8 Parece nombre de oficio, como de ayo ó maestro de pages. La Biblia de Ferrara traslada *maestresala*.

9 De este modo guardaban el ayuno, y Malasár no podia escusarse, protestando que aun tendria que gastar para condescender con sus ruegos.

10 MS. 3. *Nuestro gesto.* Ferr. *Nuestras vistas.*

11 Les dió Dios pericia de todo libro chaldeo, en que se contenian las ciencias é invenciones de aquella nacion.

12 Porque al profeta pertenece, no solamente recibir las revelaciones divinas en sueño ó vision; sino tambien entenderlas y saberlas interpretar. *Capít.* x. 1. *Númer.* xxii. et ii. *Paralip.* xxv. 5.

positus eunuchorum in conspectu Nabuchodonosor.
19 Cùmque eis locutus fuisset rex, non sunt inventi tales de universis, ut Daniel, Ananias, Misaël, et Azarias: et steterunt in conspectu regis.
20 Et omne verbum sapientiæ et intellectùs, quot sciscitatus est ab eis rex, invenit in eis decuplum super cunctos ariolos, et magos, qui erant in universo regno ejus.
21 Fuit [a] autem Daniel usque ad annum primum Cyri regis.

tados: los condujo el prefecto de los eunucos á presencia de Nabuchodonosór.
19 Y habiendo el rey hablado con ellos [1], no fueron hallados tales entre todos, como Daniél, y Ananías, Misaél y Azarías: y se quedaron en la cámara del rey.
20 Y toda palabra [2] que les preguntó el rey de sabiduría y de inteligencia, halló que ellos escedian diez veces á todos los adivinos y magos [3] que habia en todo el reino.
21 Y permaneció [4] Daniél hasta el año primero del rey Cyro.

CAPÍTULO II.

Nabuchodonosór tiene un sueño, que enteramente se le borra de su memoria. Llamados los magos, y no pudiendo adivinarlo, son condenados á muerte. Dios revela á Daniél el sueño y su interpretacion; y esto lo declara al rey, y le explica la estatua que figuraba las cuatro grandes monarquias. El rey por esto ensalza en gran manera á Daniél; y confiesa al Dios verdadero.

1 In anno secundo regni Nabuchodonosor, vidit Nabuchodonosor somnium, et conterritus est spiritus ejus, et somnium ejus fugit ab eo.
2 Præcepit autem rex, ut convocarentur arioli, et magi, et malefici, et Chaldæi, ut indicarent regi somnia sua: qui cùm venissent, steterunt coram rege.
3 Et dixit ad eos rex: Vidi somnium: et mente confusus ignoro quid viderim.
4 Responderunque Chaldæi regi syriacè: Rex in serpiternum vive: dic somnium servis tuis, et interpretationem ejus indicabimus.
5 Et respondens rex, ait Chaldæis: Sermo recessit à me: nisi indicaveritis mihi somnium, et conjecturam ejus, peribitis vos, et domus vestræ publicabuntur.
6 Si autem somnium, et conjecturam ejus narraveritis, præmia, et dona, et honorem multum accipietis à me: somnium igitur, et interpretationem ejus indicate mihi.

1 En el año segundo del reino de Nobuchodonosor [5], vió Nabuchodonosor un sueño, y fué consternado su espíritu, y su sueño huyó de él.
2 Y mandó el rey que fuesen convocados los adivinos, y los magos, y los encantadores, y los Chaldeos [6], para que mostrasen al rey sus sueños: y llegados que fueron, se presentaron al rey.
3 Y les dijo el rey: He visto un sueño: y perturbada mi mente [7], ignoro lo que he visto.
4 Y respondieron al rey los Chaldeos en syriaco [8]: Rey, vive para siempre: di el sueño á tus siervos, y señalaremos su interpretación [9].
5 Y respondiendo el rey, dijo á los Chaldeos: Se me olvidó lo que era: si no me indicareis el sueño, y su significado, perecereis vosotros [10], y vuestras casas seran confiscadas.
6 Mas si me espusiereis el sueño, y lo que significa, tendreis de mí premios, y dones, y grandes honras: indicadme pues el sueño, y su interpretación.

1 Habiéndolos examinado y probado su agudeza, ingenio y adelantamientos con las preguntas, dificultades, y cuestiones que les propuso, y tuvo por convenientes.
2 Toda cuestion intrincada y dificil; pues ellos se hallaban muy instruidos en todo esto para aprovechar á su nacion.
3 MS. 3. *E estrelleros.*
4 Vivió ó permaneció en Babylonia con grande reputacion, honra y gloria hasta el fin del imperio de los Babylonios, y aun despues. *Cap.* VI. 28. X. 1.
5 Nabuchodonosor llevó cautivo á Joakim, cumplido el año tercero de su reinado, *cap.* I. 1. y despues los jóvenes cautivos de la Judea, fueron criados y educados por espacio de tres años, *ibid.* v. 5. por lo que este segundo año no se puede entender desde que empuñó el cetro; y así es verisimil, que despues de haber sujetado al rey de Egypto su mayor émulo, y establecido bien su monarquía, comenzó á contar otra nueva serie de años en su reinado.
6 Los astrólogos y genetliacos. Los Chaldeos dados á la astronomía sobre todas las otras naciones, se aplicaban á este género de estudios y de artes vanas.
7 He quedado lleno de ansia y congoja, viendo que no puedo acordarme de lo que soñé, ni saber lo que podria significar el tal sueño.
8 Esto es, en chaldeo, que era su propia lengua. Pues la chaldea era la misma que la antigua syriaca. Véase lo dicho en el IV. *Reg.* XVIII. 26.
9 MS. 3. y FERRAR. *La soltura.*
10 Segun el texto original: *Piezas sereis hechos;* sereis hechos cuartos: *y vuestras casas serán reducidas* á un lugar infame, ó sea *á un muladar.*

[a] Infra VI. 28

7 Responderunt secundò, atque dixerunt: Rex somnium dicat servis suis, et interpretationem illius indicabimus.
8 Respondit rex, et ait: Certè novi quòd tempus redimitis, scientes quòd recesserit à me sermo.
9 Si ergo somnium non indicaveritis mihi, una est de vobis sententia, quòd interpretationem quoque fallacem, et deceptione plenam composueritis, ut loquamini mihi donec tempus pertranseat. Somnium itaque dicite mihi, ut sciam quòd interpretationem quoque ejus veram loquamini.
10 Respondentes ergo Chaldæi coram rege, dixerunt: Non est homo super terram, qui sermonem tuum, rex, possit implere: sed neque regum quisquam magnus et potens verbum hujuscemodi sciscitatur ab omni ariolo, et mago, et chaldæo.
11 Sermo enim, quem tu quæris, rex, gravis est: nec reperietur quisquam, qui indicet illum in conspectu regis: exceptis diis, quorum non est cum hominibus conversatio.
12 Quo audito, rex in furore, et in ira magna præcepit ut perirent omnes sapientes Babylonis.
13 Et egressâ sententiâ, sapientes interficiebantur: quærebanturque Daniel, et socii ejus, ut perirent.
14 Tunc Daniel requisivit de lege, atque sententia ab Arioch principe militiæ regis, qui egressus fuerat ad interficiendos sapientes Babylonis.
15 Et interrogavit eum, qui à rege potestatem acceperat, quam ob causam tam crudelis sententia à facie regis esset egressa. Cum ergo rem indicasset Arioch Danieli,
16 Daniel ingressus rogavit regem ut tempus daret sibi ad solutionem indicandam regi.
17 Et ingressus est domum suam, Ananiæque, et Misaeli, et Azariæ sociis suis indicavit negotium:
18 Ut quærerent misericordiam à facie Dei cœli super sacramento isto, et non perirent Daniel, et socii ejus cum ceteris sapientibus Babylonis.
19 Tunc Danieli mysterium per visionem nocte revelatum est: et benedixit Daniel Deum cœli.
20 Et locutus ait: Sit nomen Domini benedic-

7 Respondieron segunda vez, y dijeron: El rey diga el sueño á sus siervos, y declararemos su interpretacion.
8 Respondió el rey, y dijo: Ciertamente conozco que andais ganando tiempo, porque sabeis que se me fué lo que era.
9 Por lo cual si no me declarais el sueño, solo creo de vosotros [1], que forjais también una interpretacion falaz y llena de engaño, para entretenerme con palabras hasta que vaya pasando el tiempo. Por tanto decidme el sueño, para que yo sepa, que dareis tambien una verdadera interpretacion.
10 Respondiendo pues los Chaldeos al rey, dijeron: No hay hombre, ó rey, sobre la tierra, que pueda cumplir tu mandato [2]: y no hay rey alguno grande y poderoso que demande tal cosa á adivino alguno, ni á mago, ni á chaldeo.
11 Porque es difícil, ó rey, la cosa que tú demandas [3]: ni se hallará alguno, que la declare delante del rey: sino los dioses, los cuales no tienen comercio con los hombres [4].
12 Cuando esto oyó el rey, lleno de furor y grande enojo, mandó que matasen á todos los sabios de Babylonia.
13 Y publicada la sentencia, hacian [5] morir á los sabios: y Daniel y sus compañeros eran buscados para hacerlos morir.
14 Entonces Daniel se informó [6] de Ariόch príncipe de las milicias del rey, que habia salido para matar á los sabios de Babylonia, acerca de la ley y de la sentencia.
15 Y preguntó á aquel que habia recibido la orden del rey, por qué causa habia dado el rey tan cruel sentencia. Y como Arioch hubiese declarado á Daniel lo que habia,
16 Entrando Daniel al rey, rogóle que le diese á él tiempo para indicar al rey la solucion [7].
17 Y fuese á su casa, y á sus compañeros Ananías, y á Misael, y á Azarías manifestó el caso:
18 Para que implorasen la misericordia del Dios del cielo acerca de este arcano, y que no pereciesen Daniel y sus compañeros con los otros sabios de Babylonia.
19 Entonces fue mostrado de noche por vision á Daniel aquel sueño: y bendijo Daniel al Dios del cielo.
20 Y habló diciendo: El nombre del Señor

1 En esto mismo, de que no podeis hacerme á la memoria el sueño que se me ha olvidado, estoy conociendo que fraguais alguna interpretacion falsa, acomodada al tiempo presente, y que pueda convenir á todo lo que pueda sobrevenir. Si vosotros podeis saber las cosas que están por venir, que no fueron jamás; mucho mejor podreis conocer las pasadas, y mi sueño.
2 Lo que pides y deseas de nosotros.
3 La cosa que pretendes, el empeño que has tomado.
4 O *que no tienen que ver*: que ordinariamente no comunican ni tratan con los hombres, cuya ciencia y conocimientos no pueden alcanzar estos, ni llegar á cosas tan superiores á su condicion.
5 Comenzaron á buscarlos para quitarles la vida. O tambien puede ser, que desde luego diesen la muerte á algunos de aquellos, que estuviesen más á mano.
6 El texto original puede significar, que Daniél hizo alguna representacion á Ariόch, que era el capitan de las guardias del rey, á quien pertenecia entonces la ejecucion de semejantes órdenes ó sentencias reales.
7 No para estudiar lo que habia de responder, sino para invocar al Señor é implorar la asistencia del Padre de las luces.

tum à sæculo et usque in sæculum: quia sapientia et fortitudo ejus sunt.

21 Et ipse mutat tempora, et ætates: transfert regna, atque constituit: dat sapientiam sapientibus, et scientiam intelligentibus disciplinam:

22 Ipse[a] revelat profunda, et abscondita, et novit in tenebris constituta: et lux cum eo est.

23 Tibi Deus patrum nostrorum confiteor, teque laudo: quia sapientiam, et fortitudinem dedisti mihi: et nunc ostendisti mihi quæ rogavimus te, quia sermonem regis aperuisti nobis.

24 Post hæc Daniel ingressus ad Arioch, quem constituerat rex ut perderet sapientes Babylonis, sic ei locutus est: Sapientes Babylonis ne perdas: introduc me in conspectu regis, et solutionem regi narrabo.

25 Tunc Arioch festinus introduxit Danielem ad regem, et dixit ei: Inveni hominem de filiis transmigrationis Juda, qui solutionem regi annuntiet.

26 Respondit rex, et dixit Danieli, cujus nomen erat Baltassar: Putasne vere potes mihi indicare somnium, quod vidi, et interpretationem ejus?

27 Et respondens Daniel coram rege, ait: Mysterium, quod rex interrogat, sapientes, magi, arioli, et aruspices nequeunt indicare regi.

28 Sed est Deus in cœlo revelans mnsteria, qui indicavit tibi rex Nabuchodonosor, quæ ventura sunt in novissimis temporibus, Somnium tuum, et visiones capitis tui in cubili tuo hujuscemodi sunt:

29 Tu rex cogitare cœpisti in strato tuo, quid esset futurum post hæc: et qui revelat mysteria, ostendit tibi quæ ventura sunt.

30 Mihi quoque non in sapientia, quæ est in me plus quàm in cunctis viventibus, sacramentum hoc revelatum est: sed ut interpretatio regi manifesta fieret, et cogitationes mentis tuæ scires.

sea bendito desde el siglo y hasta en el siglo [1]: porque de el son la sabiduría y la fortaleza[2].

21 Y él mismo muda[3] los tiempos y las edades: traslada los reinos, y los afirma: da sabiduría á los sabios, y ciencia á los que conocen la disciplina.

22 El mismo revela las cosas profundas y escondidas, y sabe las cosas que están en tinieblas: y la luz está con él.

23 A tí, ó Dios de nuestros padres, te doy las gracias, y te alabo: porque me has dado[4] sabiduría y fortaleza: y me has mostrado ahora lo que te hemos rogado, porque nos has descubierto lo que demanda el rey[5].

24 Despues de esto entrando Daniél á Aríoch, á quien el rey habia dado el encargo de matar á los sabios de Babylonia, le habló de esta manera: No mates á los sabios de Babylonia: llévame á la presencia del rey, y yo espondré al rey la solucion.

25 Entonces Aríoch condujo luego á Daniél á la presencia del rey, y le dijo: He hallado un hombre de los hijos de la transmigracion de Judá[6], que declarará al rey lo que soñó.

26 Respondió el rey, y dijo á Daniél, que tenia por nombre Baltasar: ¿Crees que podras verdaderamente decirme el sueño que soñé, y su interpretacion?

27 Y respondió Daniél al rey, y dijo: El misterio que el rey pregunta, no se lo pueden declarár al rey los sabios, magos, adivinos, ni arúspices.

28 Mas hay un Dios en el cielo, que revela los misterios, el cual te mostró, ó el rey Nabuchodonosór, las cosas que han de venir en los últimos tiempos[7]. Tu sueño, y las visiones de tu cabeza en tu lecho son de esta manera:

29 Tú, ó rey, te pusiste á pensar[8] en tu lecho lo que habia de suceder despues de este tiempo: y el que revela los misterio[9], te mostró á tí lo que ha de venir.

30 A mí tambien me fué revelado este arcano[10], no por la sabiduría que hay en mí mas que en todos los que viven, sino para que el rey tuviese una clara interpretacion, y para que supieses los pensamientos de tu espíritu.

1 Por siempre y para siempre.

2 Para conocer todas las cosas venideras como ordenadas por él, y revelarlas á quien gustare, *y la fortaleza*, para trastornar los imperios como le pareciere.

3 Esto parece que mira singularmente á las revoluciones de los imperios y estados, á las mudanzas en los negocios del mundo, que era el objeto del sueño, que el rey habia tenido.

4 Pues tú me has revelado y declarado las obras de tu sabiduría y de tu poder.

5 El sueño que ha tenido el rey, y lo que este mismo sueño anuncia y significa.

6 De los cautivos, que han venido de la Judea, el cual era conocido de los Babylonios por el sobrenombre de Baltassar.

7 Hasta la venida del Mesías, Ezechiél xxxxiii. 8. ó hasta el fin del mundo; esto es, el reino de Jesucristo, vers. 44.

8 Antes de quedarte dormido: ó tambien cuando estabas ya soñando.

9 El verdadero Dios; que es solo el que conoce y puede revelar los arcanos y misterios, y las cosas venideras.

10 Como si dijera: La gloria de esta revelacion pertenece toda á Dios, que ha querido hacerte saber las cosas que están por venir; y así no me la debes atribuir á mí, como si en mí se hallara mas que en los otros hombres, una sabiduría extraordinaria para conocer lo secreto, ó declarar lo que está por venir.

a 1. Corinth. iv. 5. Joann. i. 9. et viii. 12. 1. Joan. i. 6.

31 Tu rex videbas, et ecce quasi statua una grandis: statua illa magna, et statura sublimis stabat contra te, et intuitus ejus erat terribilis.

32 Hujus statuæ caput ex auro optimo erat, pectus autem et brachia de argento, porro venter, et femora ex ære:

33 Tibiæ autem ferreæ, pedum quædam pars erat ferrea, quædam autem fictilis.

34 Videbas ita, donec abscissus est lapis de monte sine manibus: et percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos.

35 Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam æstivæ areæ, quæ rapta sunt vento: nullusque locus inventus est eis: lapis autem qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram.

36 Hoc est somnium: Interpretationem quoque ejus dicemus coram te, rex.

37 Tu rex regum es: et Deus cœli, regnum, et fortitudinem, et imperium, et gloriam dedit tibi:

38 Et omnia, in quibus habitant filii hominum, et bestiæ agri: volucres quoque cœli dedit in manu tua, et sub ditione tua universa constituit: tu es ergo caput aureum.

39 Et post te consurget regnum aliud minus te argenteum: et regnum tertium aliud æreum, quod imberabit universæ terræ.

40 Et regnum quartum erit velut ferrum

31 Tú, ó rey, veías [1], y te pareció como una grande estatua: aquella estatua grande, y de mucha altura[2] estaba derecha enfrente de tí, y su vista era espantosa.

32 La cabeza de esta estatua era de oro muy puro, mas el pecho y los brazos de plata, y el vientre y los muslos de cobre:

33 Las piernas de hierro, y la una parte de los pies era de hierro, y la otra de barro.

34 Así la veías tú, cuando sin mano alguna [3] se desgajó del monte una piedra: é hirió á la estatua en sus pies de hierro, y de barro, y los desmenuzó.

35 Entonces fueron asimismo desmenuzados el hierro, el barro, el cobre, la plata, y el oro, y reducidos como á tamo de una era de verano, lo que arrebató el viento: y no parecieron mas: pero la piedra que habia herido la estatua, se hizo un grande monte, é hinchió toda la tierra.

36 Este es el sueño: Diremos también en tu presencia, ó rey, su interpretacion.

37 Tú eres rey de reyes[4]: y el Dios del cielo te ha dado á ti reino, y fortaleza, é imperio, y gloria;

38 Y todos los lugares en que moran los hijos de los hombres, y las bestias del campo: tambien ha dado en tu mano las aves del cielo, y todo lo ha puesto bajo de tu poder [5]: tú eres la cabeza de oro [6].

39 Y después de tí se levantará otro reino [7] menor que tú, de plata: y otro tercer reino de cobre [8], el cual mandará á toda la tierra.

40 Y el cuarto reino será como el hierro [9]. Al

1 Te parecia ver como presente.

2 MS. 3. *E su uista souejana.*

3 Sin que mano humana la moviese.

4 Este es el dictado, que tomaban aquellos reyes; y Nabuchodonosor era entonces el mayor rey de la tierra.

5 MS. 3 *E apoderote en todos ellos.*

6 En lo que se entiende no solamente la persona de Nabuchodonosor, sino tambien su imperio. Se figura en la *cabeza,* porque era la primera de las cuatro monarquías: y *de oro,* por su gloria y opulencia. Isaias xiii. 19. xiv. 11. Es conocido este imperio por la monarquia de los Assyrios, ó de los Chaldeos.

7 Este segundo reino es el de los Persas y Medos, figurado por los pechos y brazos de plata. vers. 32. Estas dos naciones se unieron en un solo imperio, que aunque fué opulento y espléndido, pero no pudo compararse con el de los Babylonios. *Cap.* vii. 5.

8 Esta tercera monarquía, llamada de los Griegos, es el reino de Alejandro Magno, representado por el vientre y muslos de cobre; versículo 32, porque todo aquel imperio no hizo sino devorar con la mayor rapidez todo lo que encontraba, y esto á fuerza de armas, que antiguamente se fabricaban de cobre templado *Capítulo* vii. 6. viii. 5. y xi. 3 *Y mandará á toda la tierra,* que entonces se conocia, esto es, sobre una grande parte de ella; de manera que llegará á ser uno de los mayores imperios del mundo, y así son conocidos estos cuatro reinos con el nombre de monarquías universales. *Capítulo* viii. 5. i Esdr. i. 2. y Luc. ii. 1.

9 El mayor número de los intérpretes entienden esto del imperio de los Romanos. Algunos lo esplican tambien de los Seleucidas, sucesores de Alejandro: y otros finalmente por una figura profética, muy frecuente en las santas Escrituras, lo aplican á los unos y á los otros, á la manera que San Juan en su *Apocalypsis* aplicó á Roma pagana y al Antecristo muchas cosas, que vaticinó Daniel, y que se cumplieron antes de la venida de Jesucristo. Por lo que toca al imperio de los Romanos, semejante en la dureza al hierro, que todo lo quebranta y doma: es constante que los Romanos destruyeron las tres monarquías precedentes, aun antes que fuese establecida la suya en tiempo de Augusto. La mezcla de hierro y de barro cocido, que habia en los piés y en los dedos de los piés de la estátua, significaba la division y diferentes aspectos del Estado, su flaqueza ó su fuerza, segun la buena ó mala inteligencia, que habia de unir ó dividir á sus ciudadanos. Puede tambien denotar, que aunque habia de ser sólida y duro como el hierro: esto no obstante se enflaqueceria y debilitaria por las guerras civiles, por la inundacion de los Bárbaros, y por la sublevacion de muchos pueblos, que sacudiendo el yugo de su imperio, se establecerian sus reyes, figurados por los dedos de los piés de la estatua, unos grandes y otros mas pequeños. Ultimamente la mezcla del hierro y del barro muestra las alianzas y enlaces desiguales, que se harian entre estos mismos pueblos por medio de matrimonios y otros tratados; pero que no podrian zanjar entre ellos una sólida y perfecta union, así como el hierro no puede ligarse ni hacerla con el barro. Por lo que mira á los Seleucidas se debe advertir, que por la muerte de Alejandro pasó el soberano poder á cuatro de los principales oficiales de

Quomodo ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc.

41 Porro quia vidisti pedum, et digitorum partem testæ figuli, et partem ferream: regnum divisum erit, quod tamen de plantario ferri orietur, secundum quod vidisti ferrum mistum testæ ex luto.

42 Et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles: ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum.

43 Quòd autem vidisti ferrum mistum testæ ex luto, commiscebuntur quidem humano semine, sed non adhærebunt sibi, sicuti ferrum misceri non potest testæ.

44 In diebus autem regnorum illorum suscitabit Deus cœli regnum, quòd in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc: et ipsum stabit in æternum.

45 Secundum quòd vidisti, quòd de monte abscissus est lapis sine manibus, et comminuit testam, et ferrum, et æs, et argentum, et aurum, Deus magnus ostendit regi quæ ventura sunt postea. Et verum est somnium, et fidelis interpretatio ejus.

46 Tunc rex Nabuchodonosor cecidit in fa-

modo que el hierro desmenuza, y doma[1] todas las cosas, así desmenuzará, y quebrantará á todos estos.

41 Y lo que viste de los pies y de los dedos una parte de barro de alfarero, y otra parte de hierro: el reino será dividido, el cual no obstante tendrá origen[2] de vena de hierro, segun lo que has visto hierro mezclado con tiesto de barro.

42 Y los dedos de los pies en parte de hierro, y en parte de barro cocido: en parte el reino será firme, y en parte quebradizo[3].

43 Y el haber visto el hierro mezclado con el tiesto de barro, se mezclarán por medio de parentelas[4], mas no se unirán el uno con el otro, así como el hierro no se puede ligar con el tiesto.

44 Mas en los dias de aquellos reinos[5] el Dios del cielo levantará un reino[6], que no será jamás destruido, y este reino no pasará á otro pueblo: sino que quebrantará y acabará todos estos reinos: y él mismo subsistirá para siempre.

45 Segun lo que viste, que del monte se desgajó sin mano una piedra[7], y desmenuzó el tiesto, y el hierro, y el cobre, y la plata, y el oro, el grande Dios mostró al rey las cosas que han de venir después. Y el sueño es verdadero, y su interpretación fiel.

46 Entonces el rey Nabuchodonosor cayó so-

su ejército, que reinaron en diversas provincias; á saber es: Ptolemeo en Egypto, Seleuco en Babylonia y Siria, Casandro en Macedonia y Grecia, y Antígono en Asia. De estos son de mayor consideracion los dos primeros, como que tienen mayor parte en las profecías de Daniel. Su imperio debia ser un *reino de hierro*, ya porque fué fundado por la violencia, y ya porque no habia de igualar en esplendor, á los que les habian precedido: y tambien por la baja estraccion de sus reyes, ó su manera de reinar, mas digna de pequeños tiranos, que de grandes reyes. Dice el profeta, que todo lo quebrantaria como el hierro, lo que se verificó hasta en el templo de Jerusalem, cuyo santuario fué destruido, profanado y hollado con la mayor ignominia. *Cap.* vii. 7. 25. viii. 11. xi. 31. La division de este reino, que señala el profeta, tuvo efecto, cuando se dividieron los Seleucidas, que ocuparon la Syria; y en Lagides, que reinaron en Egypto: llamados los primeros, reyes del Septentrion; y los segundos del Mediodía. *Cap.* xi. 5. 6. Ultimamente aunque estos príncipes hicieron entre sí varias alianzas y tratados, todo esto nada contribuyó para que se mantuviesen unidos; y así unas veces se veian elevados y poderosos; otras pobres y abatidos, el uno por el otro; y tambien derrotados á veces por los Machabeos, y últimamente destruidos del todo por los Romanos. Véase el *Lib.* i. *de los Machabeos* x. 54. *y* xi. 9. 10.

1 MS. 3. *E aflaca.*

2 Esto en el imperio de los Romanos se entiende de la república, cuando pasó á ser gobernada por uno solo, ó comenzó en ella el gobierno monárquico bajo de Augusto, aunque conservando muchas cosas del antiguo; y así se hizo como una mezcla de hierro y de tierra cocida, sucediendo la monarquía á la aristocracia, y mezclándose con ella.

3 Los primeros tiempos del imperio romano por su firmeza son comparados al hierro; mas los últimos al barro cocido, sumamente frágil por su debilidad, como se vió cuando las naciones del Norte lo quebrantaron y hollaron como á un tiesto quebradizo.

4 Contratando entre sí frecuentes matrimonios, *cap.* xi. 6. 17. y i. *Machab.* x. 51. xi. 9. Con los cuales nunca podrán estrechar una union leal y constante. Esto mismo sucedió en el imperio romano aun cuando estaba floreciente. Tales fueron los matrimonios de Pompeyo con una hija de Julio César; de Antonio Pompeyo con Octavia hermana de Augusto, y otros semejantes. Y lo mismo sucedió en los tiempos bajos entre los Romanos y los Alanos, Hunos, Suevos, Godos y demás conquistadores de aquel imperio.

5 Durante el tiempo en que aun subsistirá el imperio de los Romanos, y al fin de los reinos de Syria y de Egypto.

6 El reino verdadero y eterno del Mesías, el cual se mostrará vestido de nuestra carne, *cap.* vii. 13. 14. 27 y destruirá todo imperio y poder contrario al suyo: de manera que los pondrá á todos bajo de su dominio, y desterrará todo culto idolátrico por sí, por sus apóstoles y discipulos, y por los sucesores de estos. Aun los Rabinos conocieron en este texto el reino del Mesías.

7 Esta piedra es Jesucristo descendiente de los reyes de Judá, y que sin consorcio de varon fué concebido en el seno de una Virgen. Muchos Padres entienden tambien por el monte á esta purísima Doncella, en quien se hallaba el conjunto de todas las prerogativas y gracias. Esta piedra quebrantó todos los reinos de los ídolos, y se convirtió en un grande monte: en lo que se representa la Iglesia, que de unos principios tan pequeños, se estendió y propagó por toda la redondez de la tierra. Matth. xxviii. *Actor* i. S. August. *in Psalm.* xcviii. Este Rey eterno aquí anunciado es Jesucristo, que nació en el imperio de Augusto, el primero de los emperadores romanos, y bajo Tiberio su sucesor el mismo Jesucristo murió, resucitó, y fundó su Iglesia, que es su propio y verdadero reino.

ciem suam et Danielem adoravit, et hostias, et incensum præcepit ut sacrificarent ei.

47 Loquens ergo rex, ait Danieli: Verè Deus vester Deus deorum est, et Dominus regum, et revelans mysteria: quoniam tu potuisti aperire hoc sacramentum.

48 Tunc rex Danielem in sublime extulit, et munera multa, et magna dedit ei, et constituit eum principem super omnes provincias Babylonis: et præfectum magistratuum super cunctos sapientes Babylonis.

49 Daniel autem postulavit à rege: et constituit super opera provinciæ Babylonis, Sidrach, Misach, et Abdenago: ipse autem Daniel erat in foribus regis.

bre su rostro, y adoró a Daniél[1], y mandó que le hiciesen sacrificios de víctimas y de incienso.

47 El rey pues hablando á Daniél, dijo: Vuestro Dios es en verdad el Dios de los dioses, y el Señor de los reyes, y el que revela los misterios: porque tú pudiste[2] descubrir este arcano.

48 Entonces el rey ensalzó á Daniél á mucho honor[3], y le hizo muchos y magníficos presentes: é hízole príncipe de todas las provincias de Babylonia: y presidente de los magistrados sobre todos los sabios de Babylonia.

49 Y Daniél pidió al rey: y estableció sobre las obras[4] de la provincia de Babylonia, á Sidrách, Misach y Abdénago: mas el mismo Daniél estaba á las puertas del rey[5].

CAPITULO III.

Todos adoran la estatua de oro que manda levantar Nabuchodonosor, y solo los tres compañeros de Daniél rehusan hacerlo: por lo cual son echados en el horno, y conservados en él por milagro. El rey asombrado del prodigio, da gloria á Dios, y ordena que sea entregado á muerte el que blasfeme su santo nombre.

1 Nabuchodonosor rex fecit statuam auream, altitudine cubitorum sexaginta, latitudine cubitorum sex, et statuit eam in campo Dura provinciæ Babylonis.

2 Itaque Nabuchodonosor rex misit ad congregandos satrapas, magistratus, et judices, duces, et tyrannos, et præfectos, omnesque principes regionum, ut convenirent ad dedicationem statuæ, quam erexerat Nabuchodonosor rex.

3 Tunc congregati sunt satrapæ, magistratus, et judices, duces, et tyranni, et optimates, qui eran in potestatibus constituti, et universi prin-

1 El rey Nabuchodonosor hizo una estatua de oro[6], de sesenta codos de altura, y seis codos de anchura[7], y púsola en el campo de Dura[8], de la provincia de Babylonia.

2 Envió pues el rey Nabuchodonosor para que se juntasen los sátrapas[9], magistrados y jueces, los capitanes, y los grandes señores, y presidentes, y todos los príncipes de la tierra, para que concurriesen á la dedicación de la estatua, que habia levantado el rey Nabuchodonosór.

3 Entonces se juntaron los sátrapas, los magistrados, y los jueces, los capitanes, y los grandes señores, y los presidentes de los tribunales,

1 Se disponia á hacerlo; pero del versículo siguiente se ve, que estorbándoselo Daniel, encaminó á Dios sus adoraciones y alabanzas. Y lo mismo se ha de entender del segundo miembro de este versículo. En los *Hechos de los Apóstoles* XIV. se lee un caso semejante con S. Pablo y S. Bernabé. En el *v.* 6. de dicho capítulo se refiere, que algunos decian que Pablo era un Dios; pero no se lee, que el Apóstol prohibiese que hablasen de aquella manera. Mas de este silencio de la Escritura no se puede inferir, que no lo hiciese. Lo que igualmente se ha entender de Daniél en nuestro caso.

2 Habiendo implorado el auxilio de este gran Dios y Señor, y por su medio.

3 Daniél, por particular movimiento del Señor, no rehusó todas estas honras, que le hizo el rey, mirando a que el verdadero Dios fuese honrado, reconocido y alabado por todos; y á que de este modo podria contribuir mucho al alivio de su afligido y amado pueblo.

4 Sobre los negocios; dándoles la superintendencia y gobierno de ella. Estas obras eran las de agricultura, segun el Hebreo.

5 No se apartaba del lado del rey. siendo como el primer ministro ú oficial del imperio, para el despacho de todo.

6 Esta estatua, segun S. Gerónimo, representa á Nabuchodonosor, que queria hacerse adorar como Dios. No parece verosimil, que fuese de oro macizo, sino dorada y hueca, ó de madera cubierta de planchas de oro. Parece que este suceso aconteció en los últimos años del reinado de Nabuchodonosor.

7 Esta altura es desproporcionada á la anchura que aquí se dice; y así es de creer, que en los sesenta codos se comprendiese algun gran pedestal, sobre el cual estaba levantada aquella estatua.

8 Los LXX. *En un lugar cerrado.*

9 Este consejo sugirieron sin duda al rey los magnates de la corte que eran del pais, para obligar á los tres jóvenes á que asistiesen á esta dedicacion, y malquistarles con él, sabiendo que no adorarian la estatua. Esto mismo se infiere tambien de lo que se dice en el v. 8. y que obraban estimulados de la envidia de que el rey los habia ensalzado y dado unos cargos tan honrosos.

cipes regionum, ut convenirent ad dedicationem statuæ, quam erexerat Nabuchodonosor rex. Stabant autem in conspectu statuæ, quam posuerat Nabuchodonosor rex.

4 Et præco clamabat valenter: Vobis dicitur populis, tribubus, et linguis:
5 In hora, quà audieritis sonitum tubæ, et fistulæ, et citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, et universi generis musicorum, cadentes adorate statuam auream, quam constituit Nabuchodonosor rex.

6 Si quis autem non prostratus adoraverit, eâdem horâ mittetur in fornacem ignis ardentis.
7 Post hæc igitur statim ut audierunt omnes populi sonitum tubæ, fistulæ, et citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, et omnis generis musicorum: cadentes omnes populi, tribus, et linguæ, adoraverunt statuam auream, quam constituerat Nabuchodonosor rex.

8 Statimque in ipso tempore accedentes viri Chaldæi accusaverunt Judæos:
9 Dixeruntque Nabuchodonosor regi: Rex in æternum vive.
10 Tu rex posuisti decretum, ut omnis homo, qui audierit sonitum tubæ, fistulæ, et citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, et universi generis musicorum, prosternat se, et adoret statuam auream:

11 Si quis autem non procidens adoraverit, mittatur in fornacem ignis ardentis.
12 Sunt ergo viri Judæi, quos constituisti super opera regionis Babylonis, Sidrach, Misach, et Abdenago: viri isti contempserunt, rex, decretum tuum: deos tuos non colunt, et statuam auream, quam erexisti, non adorant.

13 Tunc Nabuchodonosor in furore, et in ira præcepit ut adducerentur Sidrach, Misach, et Abdenago: qui confestim adducti sunt in conspectu regis.
14 Pronuntiansque Nabuchodonosor rex, ait eis: Verène Sidrach, Misach, et Abdenago deos meos non colitis, et statuam auream, quam constitui, non adoratis?
15 Nunc ergo si estis parati, quâcumque ho-

y todos los gobernadores de las provincias, para concurrir á la dedicacion de la estátua, que habia levantado el rey Nabuchodonosór. Y estaban en pié delante de la estátua, que habia puesto el rey Nabuchodonosór:
4 Y gritaba un pregonero en alta voz: A vosotros, pueblos [1], tribus y lenguas, se os manda:
5 Que en la hora en que oyereis el sonido de la trompeta, y de la flauta [2], y de la arpa [3], de la zampoña [4], y del salterio, y de la sinfonía [5], y de toda especie de instrumentos músicos, postrándoos adoreis la estátua de oro, que hizo levantar el rey Nabuchodonosór.
6 Y todo aquel que no la adorare postrado, en la misma hora será echado en un horno de fuego ardiendo.
7 Y despues de esto, luego que los pueblos todos oyeron el sonido de la trompeta, de la flauta, y del arpa, de la zampoña, y de la sinfonía, y del salterio, y de toda especie de instrumentos músicos: postrándose todos los pueblos, tribus, y lenguas, adoraron la estátua de oro, que habia alzado el rey Nabuchodonosór.
8 Y luego en el mismo tiempo llegando unos chaldeos acusaron á los judíos:
9 Y dijeron al rey Nabuchodonosór: O rey, vive para siempre:
10 Tú, ó rey, has dado un decreto, para que todo hombre que oyere el sonido de la trompeta, de la flauta, y del arpa, de la zampoña, y del salterio, y de la sinfonía, y de toda especie de instrumentos músicos, se postre, y adore la estátua de oro:
11 Y que si alguno no la adora postrándose, sea echado en un horno de fuego ardiendo.
12 Hay pues unos hombres judíos, que pusiste sobre las obras de la provincia de Babylonia, Sidrách, Misách, y Abdénago: estos hombres, ó rey, han despreciado tu decreto: no dan culto á tus dioses, ni adoran la estátua de oro que has levantado [6].
13 Entonces Nabuchodonosór furioso y sañudo mandó que le trajesen á Sidrách, Misách; y Abdénago: los cuales al punto fueron conducidos á la presencia del rey.
14 Y el rey Nabuchodonosór les habló, y dijo: ¿Es verdad, Sidrách, Misách, y Abdénago, que no dais culto á mis dioses, ni adorais la estátua de oro que hice yo levantar?
15 Ahora pues si estais dispuestos [7], en toda

1 *Pueblos* y naciones de todas lenguas, que obedeceis á Nabuchodonosór.

2 Ferrar. y C. R. *Del pifaro.*

3 MS. 6. *Del albog.* M. S. 3. *Vos de cuerno rresiluando, citola é viuela, é arrabe, é zampoña, é todas maneras de estrumentes.*

4 Instrumento músico triangular, que constaba de cuerdas desiguales en la longitud, como tambien de gruesas y delgadas. Atheneo dice, que tenia solas cuatro cuerdas de sonido agudo. Es tambien un instrumento músico pastoril, á modo de flauta, ó compuesto de muchas flautas. Véase S. Isidoro *de origin. Lib.* III.

5 Su descripcion se puede ver en Calmet. S. Isidoro, *lib.* II. *cap.* XIX. XXI. *de orig.* dice, que la *sinfonía* era un madero, ó mas bien un aro de madera, cubierto por una y otra parte con una piel estendida, sobre la cual los músicos herian con baquetas, de lo que resultaba una melodia agradable, formada de la union de los tonos graves y agudos.

6 Aunque por gratitud y reconocimiento parece debieran hacerlo ellos al presente con mayor obligacion que otros.

7 *Si* vosotros *estais dispuestos* á obedecer y cumplir desde luego mis órdenes, *vivireis.* Es una *aposiópesis* ó *reticencia.*

ra audieritis sonitum tubæ, fistulæ, citharæ, sambucæ, et psalterii, et symphoniæ, omnisque generis musicorum, prosternite vos, et adorate statuam, quam feci: quod si non adoraveritis, eadem hora mittemini in fornacem ignis ardentis: et quis est Deus, qui eripiet vos de manu mea?

16 Respondentes Sidrach, Misach, et Abdenago, dixerunt regi Nabuchodonosor: Non oportet nos de hac re respondere tibi.

17 Ecce enim Deus noster, quem colimus, potest eripere nos de camino ignis ardentis, et de manibus tuis, ò rex, liberare.

18 Quòd si noluerit, notum sit tibi, rex, quia deos tuos non colimus, et statuam auream, quam erexisti, non adoramus.

19 Tunc Nabuchodonosor repletus est furore: et aspectus faciei illius immutatus est super Sidrach, Misach, et Abdenago, et præcepit ut succenderetur fornax septuplum quàm succendi consueverat.

20 Et viris fortissimis de exercitu suo jussit, ut ligatis pedibus Sidrach, Misach, et Abdenago, mitterent eos in fornacem ignis ardentis.

21 Et confestim viri illi vincti cum braccis suis, et tiaris, et calceamentis, et vestibus missi sunt in medium fornacis ignis ardentis.

22 Nam jussio regis urgebat: fornax autem succensa erat nimis. Porro viros illos, qui miserant Sidrach, Misach, et Abdenago, interfecit flamma ignis.

23 Viri autem hi tres, id est, Sidrach, Misach, et Abdenago, ceciderunt in medio camino ignis ardentis, colligati:

Quæ sequuntur, in hebræis voluminibus non reperi.

24 Et ambulabant in medio flammæ laudantes Deum, et benedicentes Domino.

25 Stans autem Azarias oravit sic, aperiensque os suum in medio ignis, ait:

26 Benedictus es Domine Deus patrum nostrorum, et laudabile, et gloriosum nomen tuum in sæcula:

27. Quia justus es in omnibus, quæ fecisti no-

hora que oyereis el sonido de la trompeta, de la flauta, de la arpa, del salterio, y de la zampoña, y de la sinfonía, y de todo instrumento músico, postraos, y adorad la estatua que he hecho: pero si no la adorais, en la misma hora sereis echados en el horno de fuego ardiendo: ¿y quién es el Dios que os librará de mi mano?

16 Respondieron Sidrách, Misách y Abdénago, y dijeron al rey Nabuchodonosór: No es necesario [1] que nosotros te respondamos sobre esto.

17 Porque he aquí nuestro Dios á quien adoramos, puede sacarnos del horno de fuego ardiendo, y librarnos [2], ó rey, de tus manos.

18 Y si no quisiere [3], ten entendido, ó rey, que no damos culto á tus dioses, ni adoramos la estatua que has levantado.

19 Entonces Nabuchodonosór se llenó de saña: y se mudó el aspecto de su cara sobre Sidrách, Misách y Abdénago, y mandó que se encendiese el horno siete veces mas [4] de lo que solia encenderse.

20 Y dió orden á los soldados mas fuertes de su ejército, que atando de piés á Sidrách, Misach y Abdégano, los echasen en el horno de fuego ardiendo.

21 Y en el punto fueron atados aquellos tres varones, y echados en el horno de fuego ardiendo con sus calzas y tiaras [5], y calzados y vestidos.

22 Porque la órden del rey apremiaba: y el horno estaba muy encendido. Mas la llama del fuego mató [6] á aquellos hombres que habian echado á Sidrách, Misách, y Abdénago.

23 Y estos tres varones Sidrách, Misách, y Abdénago, cayeron atados en medio del horno de fuego ardiendo.

Lo que se sigue, no lo hallé en los códices hebreos [7].

24 Y andaban en medio de la llama [8] loando á Dios, y bendiciendo al Señor.

25 Y poniéndose en pié Azarías oró así, y abriendo su boca en medio del fuego, dijo:

26 Bendito eres, Señor Dios de nuestros padres, y tu nombre digno de alabanza y glorioso por los siglos:

27 Porque justo eres en todas las cosas que

1 No hay necesidad de que te respondamos sobre lo que nos preguntas, porque ya tenemos deliberado lo que debemos practicar segun nuestra religion.

2 Haciendo alusion y respondiendo á lo que el rey les habia dicho. v. 15.

3 Porque esto está en su mano, hacerlo, ó no hacerlo: mas no por eso dejaremos de mostrarnos fieles y verdaderos siervos suyos, desechando tus ídolos, y no dando adoracion á esta estátua. Véase lo dicho *Actor.* IV. 10. etc.

4 ¡Orden ridícula é insensata! como si por este medio se pudiese hacer, que fuese mas duradero y doloroso el castigo de tres víctimas, que debian ser reducidas á cenizas. Pero la esperiencia de cada dia nos enseña, que si no ponemos freno á la cólera, nos precipita en escesos que solamente pueden nacer de un juicio trastornado. No menor locura y estravagancia mostró Nabuchodonosór en la otra órden que dió, de que se buscasen en su ejército soldados forzudos, para atarlos y echarlos en el fuego.

5 O turbantes á la persiana. *Bracca* era una suerte de faja de varios colores con que se ceñian las piernas.

6 Esto que se dice aquí brevemente por *histerosis*, se refiere despues mas largamente en el v. 46.

7 Esta nota es de S. Gerónimo, y se ha conservado en todas las ediciones de la Biblia. Lo que se sigue se ballaba en la version de Thedocion y en el texto de los LXX. y la Iglesia lo ha venerado siempre como sagrado y canónico.

8 Despues que el ángel los desató, y apartó de ellos la llama, vv. 49, 50.

bis, et universa opera tua vera, et viæ tuæ rectæ, et omnia judicia tua vera.

28 Judicia enim vera fecisti juxta omnia, quæ induxisti super nos, et super civitatem sanctam, patrum nostrorum Jerusalem: quia in veritate, et in judicio induxisti omnia hæc propter peccata nostra.

29 Peccavimus enim, et iniquè egimus recedentes à te: et deliquimus in omnibus:

30 Et præcepta tua non audivimus, nec observavimus, nec fecimus sicut præceperas nobis ut benè nobis esset.

31 Omnia ergo, quæ induxisti super nos, et universa, quæ fecisti nobis, in vero judicio fecisti:

32 Et tradidisti nos in manibus inimicorum nostrorum iniquorum, et pessimorum, prævaricatorumque, et regi injusto, et pessimo ultra omnem terram.

33 Et nunc non possumus aperire os: confusio, et opprobrium facti sumus servis tuis, et his, qui colunt te.

34 Ne, quæsumus, tradas nos in perpetuum propter nomen tuum, et ne dissipes testamentum tuum:

35 Neque auferas misericordiam tuam à nobis propter Abraham dilectum tuum, et Isaac servum tuum, et Israël sanctum tuum:

36 Quibus locutus es pollicens quòd multiplicares semen eorum sicut stellas cœli, et sicut arenam, quæ est in littore maris:

37 Quia Domine imminuti sumus plus quàm omnes gentes, sumusque humiles in universa terra hodie propter peccata nostra.

38 Et non est in tempore hoc princeps, et dux, et propheta, neque holocaustum, neque sacrificium, neque oblatio, neque incensum, neque locus primitiarum coram te,

39 Ut possimus invenire misericordiam tuam: sed in animo contrito, et spiritu humilitatis suscipiamur.

40 Sicut in holocausto arietum et taurorum, et sicut in millibus agnorum pinguium: sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi: quoniam non est confusio confidentibus in te.

41 Et nunc sequimur te in toto corde, et timemus te, et quærimus faciem tuam.

hiciste con nosotros, y todas tus obras son verdaderas [1], y tus caminos rectos, y verdaderos todos tus juicios.

28 Porque justos juicios has hecho en todas las cosas, que trajiste sobre nosotros [2], y sobre la santa ciudad de nuestros padres Jerusalem: porque en verdad, y en justicia enviaste todas estas cosas por nuestros pecados.

29 Porque hemos pecado, y obrado inicuamente, apartándonos de tí y hemos faltado en todo:

30 Y no obedecimos tus preceptos, ni los observamos y guardamos, como nos habias mandado, para que nos fuese bien á nosotros [3].

31 Pues todo cuanto has enviado sobre nosotros, y todas las cosas que nos has hecho, con verdadera justicia las has hecho:

32 Y nos entregaste en manos de nuestros enemigos malvados, y perversos, y prevaricadores, y de un rey injusto, y el peor de toda la tierra.

33 Y ahora no podemos abrir la boca: hemos sido hechos confusion y oprobio para tus siervos [4], y para aquellos que te adoran.

34 Rogámoste que no nos abandones para siempre por amor de tu nombre, ni destruyas tu testamento [5]:

35 Ni apartes de nosotros tu misericordia por amor de Abraham tu amado, y de Isaac tu siervo, y de Israél tu santo:

36 A los cuales hablaste, prometiendo que multiplicarias su linage como las estrellas del cielo, y como la arena, que está en la playa de la mar:

37 Porque disminuidos [6] hemos sido, Señor, mas que todas las gentes, y estamos hoy humillados en toda la tierra por nuestros pecados.

38 Y no hay en este tiempo príncipe ni caudillo, ni profeta, ni holocausto, ni sacrificio, ni ofrenda, ni incienso, ni lugar de primicias delante de tí [7],

39 Para que podamos hallar tu misericordia: mas con corazon contrito, y con espíritu humillado seamos recibidos [8].

40 Como con holocausto de carneros y de toros, y como con millares de corderos gruesos: así sea hoy nuestro sacrificio en tu presencia, para que te sea agradable: porque no hay confusion para los que en tí confian.

41 Y ahora de todo corazon te seguimos, y te tememos, y buscamos tu rostro [9].

1 Todas tus obras son perfectas.

2 En todas las aflicciones, miserias y calamidades que has enviado sobre nuestra santa ciudad, sobre nuestra nacion, y sobre todos nosotros, pues las tenemos muy merecidas por nuestros pecados.

3 Para llenarnos de bendiciones, como lo hubieras hecho, si nosotros no las hubiéramos desmerecido.

4 A los otros Judíos que te han sido fieles, á los cuales los Gentiles dan en rostro con el comun abatimiento y esclavitud, bajo la cual gime toda la nacion.

5 Ni olvides la alianza solemne que tienes hecha con tu pueblo de Israél.

6 Reducidos á un número muy corto, á causa de los estragos que han recaido sobre nuestra nacion y pueblo.

7 Lo que se ha de entender de la Judea asolada por los Chaldeos, en donde no quedaba de la estirpe de ellos ni príncipe, ni sacerdote, ni profeta.

8 Supla, Señor, por todos estos sacrificios, el que te hacemos de nuestro corazon contrito y humillado, para que así nos recibas y mires nuestras súplicas con ojos benignos y favorables.

9 Que te vuelvas á mirarnos con agrado desde el santuario de tu gloria.

42 Ne confundas nos: sed fac nobiscum juxta mansuetudinem tuam, et secundum multitudinem misericordiæ tuæ.
43 Et erue nos in mirabilibus tuis, et da gloriam nomini tuo Domine:
44 Et confundantur omnes, qui ostendunt servis tuis mala, confundantur in omni potentia tua, et robur eorum conteratur:

45 Et sciant quia tu es Dominus Deus solus, et gloriosus super orbem terrarum.
46 Et non cessabant, qui miserant eos ministri regis succendere fornacem, naphthâ, et stuppâ, et pice, et malleolis.
47 Et effundebatur flamma super fornacem cubitis quadraginta novem:
48 Et erupit, et incendit quos reperit juxta fornacem de Chaldæis.
49 Angelus autem Domini descendit cum Azaria, et sociis ejus in fornacem: et excussit flammam ignis de fornace,
50 Et fecit medium fornacis quasi ventum roris flantem, et non tetigit eos omninò ignis, neque contristavit, nec quidquam molestiæ intulit.
51 Tunc hi tres quasi ex uno ore laudabant, et glorificabant, et benedicebant Deum in fornace, dicentes:
52 Benedictus es Domine Deus patrum nostrorum: et laudabilis, et gloriosus, et superexaltatus in sæcula: et benedictum nomen gloriæ tuæ sanctum: et laudabile, et superexaltatum in omnibus sæculis.
53 Benedictus es in templo sancto gloriæ tuæ: et superlaudabilis, et supergloriosus in sæcula.

54 Benedictus es in throno regni tui: et superlaudabilis, et superexaltatus in sæcula.

55 Benedictus es, qui intueris abyssos, et sedes super cherubim: et laudabilis, et superexaltatus in sæcula.
56 Benedictus es in firmamento cœli: et laudabilis, et gloriosus in sæcula.
57 Benedicite omnia opera Domini Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
58 Benedicite angeli Domini Domino: laudate et superexaltate cum in sæcula·
59 Benedicite [a] cœli Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
60 Benedicite aquæ omnes, quæ super cœlos sunt, Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
61 Benedicite omnes virtutes Domini Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.

1 Aquellos que los maltratan y afligen.
2 Era una especie de betun llamado tambien *asfalto* y petróleo, de que abundaba mucho el territorio de Babylonia. Otros lo entienden de los huesos de las aceitunas, que con el alpechin ó heces del aceite sirven para cebo del fuego.

a Psalm. CXLVIII. 4.

42 No nos confundas: mas haz con nosotros segun tu mansedumbre, y segun la muchedumbre de tu misericordia.
43 Y líbranos con tus maravillas, y da gloria á tu nombre, Señor:
44 Y confundidos sean todos los que hacen sufrir males á sus siervos [1], confundidos sean con todo tu poder, y la fuerza de ellos sea quebrantada:
45 Y sepan, que tú solo eres el Señor Dios, y glorioso sobre la redondez de la tierra.
46 Y no cesaban los ministros del rey, que los habian echado. de cebar el horno, con nafta [2], y estopa, y pez, y con hacecitos,
47 Y se estendia la llama sobre el horno cuarenta y nueve codos:
48 Y saltó fuera, y abrazó á los Chaldeos, que halló cerca del horno.
49 Y el ángel del Señor descendió al horno con Azarías y con sus compañeros: y sacudió del horno la llama del fuego,
50 E hizo, que soplase en medio del horno como un viento de rocío [3], y no los tocó de ningun modo el fuego, ni los afligió, ni causó la menor molestia.
51 Entonces aquellos tres como con solo una boca alababan, y glorificaban, y bendecian á Dios en el horno, diciendo:
52 Bendito eres, Señor Dios de nuestros padres: y digno de loor, y de gloria, y de ser ensalzado por los siglos: y bendito el nombre santo [4] de tu gloria: y digno de loor, y de ser sobre manera ensalzado en todos los siglos.
53 Bendito eres en el templo santo de tu gloria: y sobre todo loor, y sobre toda gloria por los siglos.
54 Bendito eres en el trono de tu reino: y sobre todo loor, y sobre toda gloria por los siglos.
55 Bendito eres, que penetras los abismos [5], y estás sentado sobre querubines: y digno de loor, y de ser ensalzado por los siglos.
56 Bendito eres en el firmamento del cielo: y digno de loor, y de gloria por los siglos.
57 Todas las obras del Señor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
58 Angeles del Señor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
59 Cielos, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
60 Todas las aguas, que están sobre los cielos, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
61 Todas las virtudes del Señor [6], bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.

3 Fresco y húmedo, que los recreaba.
4 Tu nombre santo y glorioso.
5 Penetras con tu vista y con tu presencia lo mas profundo, todo lo mas escondido.
6 Potestades, virtudes, dominaciones, etc. todos los coros de los ángeles.

62 Benedicite sol, et luna Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
63 Benedicite stellæ cœli Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
64 Benedicite omnis imber, et ros Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
65 Benedicite omnes spiritus Dei Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
66 Benedicite ignis, et æstus Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
67 Benedicite frigus, et æstus Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
68 Benedicite rores, et pruina Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula[7]
69 Benedicite gelu, et frigus Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
70 Benedicite glacies, et nives Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
71 Benedicite noctes, et dies Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
72 Benedicite lux, et tenebræ Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
73 Benedicite fulgura, et nubes Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
74 Benedicat terra Dominum: laudet, et superexaltet eum in sæcula.
75 Benedicite montes, et colles Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
76 Benedicite universa germinantia in terra Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
77 Benedicite fontes Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
78 Benedicite maria, et flumina Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
79 Benedicite cete, et omnia, quæ moventur in aquis, Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
80 Benedicite omnes volucres cœli Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
81 Benedicite omnes bestiæ, et pecora Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
82 Benedicite filii hominum Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula.
83 Benedicat Israël Dominum: laudet et superexaltet eum in sæcula.
84 Benedicite sacerdotes Domini Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
85 Benedicite servi Domini Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
86 Benedicite spiritus, et animæ justorum Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
87 Benedicite sancti, et humiles corde Domino: laudate et superexaltate eum in sæcula.
88 Benedicite Anania, Azaria, Misaël, Domino: laudate et superexattate eum in sæcula.
Quia eruit nos de inferno, et salvos fecit de manu mortis, et liberavit nos de medio ardentis flammæ, et de medio ignis eruit nos.

[1] Algunos aplican tambien por hebraismo esta voz á los vientos impetuosos.

62 Sol y luna, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
63 Estrellas del cielo, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
64 Toda lluvia y rocío, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
65 Todos los espíritus[1] de Dios, bendecid al Señor: loadle y ensalzale por los siglos.
66 Fuego y calor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
67 Frio y calor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
68 Rocíos y escarcha, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
69 Hielo y frio, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
70 Heladas y nieves, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
71 Noches y dias, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
72 Luz y tinieblas, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
73 Relámpagos y nubes, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
74 Bendiga la tierra al Señor: lóele, y ensálcele por los siglos.
75 Montes y collados, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
76 Todas las plantas, que naceis en la tierra, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
77 Fuentes, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
78 Mares y rios, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
79 Ballenas, y todos los peces, que se mueven en las aguas, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
80 Todas las aves del cielo, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
81 Todas las bestias y ganados, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
82 Hijos de los hombres, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
83 Bendiga Israél al Señor: lóele y ensálcele por los siglos.
84 Sacerdotes del Señor, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
85 Siervos del Señor, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
86 Espíritus y almas de los juctos, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
87 Santos y humildes de corazon, bendecid al Señor : loadle y ensalzadle por los siglos.
88 Ananías, Azarías, Misaél, bendecid al Señor: loadle y ensalzadle por los siglos.
Porque nos sacó del infierno[2], y nos salvó de mano de la muerte, y nos libró de en medio de la llama ardiendo, y nos sacó de en medio del fuego.

[2] Del sepulcro, ó sea de la muerte.

89 Confitemini, Domino, quoniam bonus: quoniam in sæculum miscricordia ejus.
90 Benedicite omnes religiosi Domino Deo deorum: laudate et confitemini ei, quia in omnia sæcula misericordia ejus.

Hucusque in Hebræo non habetur, et quæ posuimus, de Theodotionis editione translata sunt.

91 Tunc Nabuchodonosor rex obstupuit, et surrexit properè, et ait optimatibus suis: Nonne tres viros misimus in medium ignis compeditos? Qui respondentes regi, dixerunt: Verè rex.

92 Respondit, et ait: Ecce ego video quatuor viros solutos, et ambulantes in medio ignis, et nihil corruptionis in eis est, et species quarti similis filio Dei.
93 Tunc accesit Nabuchodonosor ad ostium fornacis ignis ardentis, et ait: Sidrach, Misach, et Abdenago, servi Dei excelsi, egredimini, et venite. Statimque egressi sunt Sidrach, Misach, et Abdenago de medio ignis.
94 Et congregati satrapæ, et magistratus, et judices, et potentes regis contemplabantur viros illos, quoniam nihil potestatis habuisset ignis in corporibus eorum, et capillus[a] capitis eorum non esset adustus, et sarabala eorum non fuissent immutata, et odor ignis non transisset per eos.
95 Et erumpens Nabuchodonosor, ait: Benedictus Deus eorum, Sidrach videlicet, Misach, et Abdenago, qui misit angelum suum, et eruit servos suos, qui crediderunt in eum: et verbum regis immutaverunt, et tradiderunt corpora sua ne servirent, et ne adorarent omnem deum, excepto Deo suo.
96 A me ergo positum est hoc decretum, ut omnis populus, tribus, et lingua, quæcumque locuta fuerit blasphemiam contra Deum Sidrach, Misach, et Abdenago, dispereat, et domus ejus vastetur: neque enim est alius Deus, qui possit ita salvare.
97 Tunc rex promovit Sidrach, Misach, et Abdenago in provincia Babylonis.
98 Nabuchodonosor rex, omnibus populis, gentibus, et linguis, qui habitant in universa terra, pax vobis multiplicetur.
99 Signa, et mirabilia fecit apud me Deus excelsus. Placuit ergo mihi prædicare

100 Signa ejus, quia magna sunt: et mirabilia ejus, quia fortia: et regnum ejus regnum

89 Glorificad al Señor, porque es bueno: porque su misericordia es para siempre.
90 Todos los religiosos[1], bendecid al Señor Dios de los dioses: loadle y glorificadle, porque por todos los siglos su misericordia.

Hasta aquí no está en el Hebreo, y lo que hemos puesto, es de la traslacion de Theodocion.

91 Entonces el rey Nabuchodonosór quedó atónito, y se levantó apresuradamente, y dijo á sus magnates: ¿No mandamos echar tres hombres atados en medio del fuego? Ellos respondiendo al rey, dijeron: Así es, ó rey.
92 El respondió, y dijo: He aquí yo veo cuatro hombres sueltos, y paseándose en medio del fuego, y no hay en ellos ningun daño, y el aspecto del cuarto es semejante al Hijo de Dios[2].
93 Entonces se llegó Nabuchodonosór á la boca del horno de fuego ardiendo, y dijo: Sidrách, Misách, y Abdénago, siervos del Dios escelso, salid, y venid. Y luego salieron Sidrách, Misách, y Abdénago de en medio del fuego.
94 Y juntándose los sátrapas, y magistrados, y jueces, y los cortesanos del rey, contemplaban á aquellos varones, como el fuego no habia tenido ningun poder sobre los cuerpos de ellos, ni un cabello de su cabeza se habia chamuscado, ni sus ropas[3] se habian inmutado, ni el olor del fuego habia pasado por ellos.
95 Y Nabuchodonosor prorumpió, diciendo: Bendito sea el Dios de ellos, el de Sidrách, Misách, y Abdénago, que envió su ángel, y libró á sus siervos, que creyeron en él: y mudaron[4] la palabra del rey, y entregaron sus cuerpos por no servir ni adorar á otro ningun dios, sino solo á su Dios.
96 Pues yo he puesto este decreto, que todo pueblo, tribu, y lengua, cualquiera que dijere blasfemia contra el Dios de Sidrách, Misách, y Abdénago, perezca, y su casa sea destruida: porque no hay otro Dios, que pueda así salvar.

97 El rey entonces ensalzó á Sidrách, Misách, y Abdénago en la provincia de Babylonia.
98 El rey Nabuchodonosór[5] á todos los pueblos, gentes, y lenguas, que moran en toda la tierra, la paz os sea multiplicada.
99 Señales y maravillas ha hecho el Dios escelso en mi presencia. Por eso he tenido á bien publicar
100 Sus prodigios, porque son grandes: y sus maravillas, porque son fuertes[6]: y su rei-

1 Todos aquellos que temeis, y dais culto al Señor, y le adorais con verdadero espíritu de piedad y devocion.
2 A un ángel. Así trasladan los LXX. y el mismo rey así lo declara en el v. 95.
3 La palabra *sarabala* es chaldea, y de ella tiene su origen la nuestra *zaragüelles*.
4 No hicieron, En el texto original: *Pusieron en segundo lugar el mandato del rey*, concediendo el primero á la ley de Dios.
5 Aquí comienza una nueva narracion de lo que aconteció muchos años despues de este suceso; y este que aquí se indica es el título de la carta, que se lee inmediatamente en el capítulo siguiente; por lo que en muchos libros antiguos se da principio á él desde este versículo.
6 Sus maravillas son asombrosas.

a Lucæ XII. 7. et XXI. 18.

sempiternum, et potestas ejus in generationem et generationem.

no un reino eterno, y su poder de generacion en generacion.

CAPÍTULO IV.

Nabuchodonosór declara un sueño que habia tenido, y que solo Daniel se lo pudo interpretar; y confiesa como en cumplimiento de lo que le habia declarado, fué echado de su reino; y vivió siete años con las bestias, hasta que reconociendo la mano de Dios, fué restituido al trono; por lo cual da gracias á Dios.

1 Ego Nabuchodonosor quietus eram in domo mea, et florens in palatio meo:
2 Somnium vidi, quod perterruit me: et cogitationes meæ in strato meo, et visiones capitis mei conturbaverunt me.
3 Et per me propositum est decretum ut introducerentur in conspectu meo cuncti sapientes Babylonis, et ut solutionem somnii indicarent mihi.
4 Tunc ingrediebantur arioli, magi, Chaldæi, et aruspices, et somnium narravi in conspectu eorum: et solutionem ejus non indicaverunt mihi:
5 Donec collega ingressus est in conspectu meo Daniel, cui nomen Baltassar secundùm nomen Dei mei, qui habet spiritum deorum sanctorum in semetipso: et somnium coram ipso locutus sum.
6 Baltassar princeps ariolorum, quoniam ego scio quòd spiritum sanctorum deorum habeas in te, et omne sacramentum non est impossibile tibi: visiones somniorum meorum meorum, quas vidi, et solutionem earum narra.
7 Visio capitis mei in cubili meo: Videbam, et ecce arbor in medio terræ, et altitudo ejus nimia.
8 Magna arbor, et fortis: et proceritas ejus contingens cœlum: spectus illius erat usque ad terminos universæ terræ.
9 Folia ejus pulcherrima, et fructus ejus nimius: et esca universorum in ea. Subter eam habitabant animalia, et bestiæ, et in ramis ejus conversabantur volucres cœli: et ex ea vescebatur omnis caro.
10 Videbam in visione capitis meis super stratum meum, et ecce vigil, et sanctus de cœlo descendit.
11 Clamavit fortiter, et sic ait: Succidite ar-

1 Yo Nabuchodonor en paz estaba en mi casa, y floreciente en mi palacio:
2 Ví un sueño, que me estremeció: y mis pensamientos en mi cama, y las visiones de mi cabeza me conturbaron.
3 E hice publicar un decreto para que viniesen á mi presencia todos los sabios de Babylonia, y para que me declarasen la interpretacion del sueño.
4 Entonces entraron los adivinos, magos, Chaldeos, y agoreros, y espuse el sueño en presencia de ellos: mas no me dieron la solucion de él:
5 Hasta que vino á mi presencia el compañero [1] Daniél, cuyo nombre es Baltassar segun el nombre de mi Dios, el cual tiene el espíritu de los santos dioses en sí mismo [2]: y delante de él espuse mi sueño.
6 Baltassar principe de los adivinos, por cuanto yo sé que tienes en tí el espíritu de los santos dioses, y que ningun arcano te es impenetrable: esponme las visiones de mis sueños que ví, y dime su significado.
7 Esta es la vision de mi cabeza estando yo en mi cama: Me parecía ver un árbol en medio de la tierra, y su altura era estremada.
8 Un árbol grande y fuerte: y su copa tocaba al cielo: su aspecto era hasta los términos de toda la tierra [3].
9 Sus hojas muy hermosas, y su fruto en grande copia: y mantenimiento para todos en él [4]. Debajo de él moraban animales y bestias [5], y en sus ramas se juntaban las aves del cielo: y de él comia toda carne [6].
10 Así estaba viendo en la vision de mi cabeza sobre mi lecho, cuando el velador [7], y el santo descendió del cielo.
11 Clamó altamente, y dijo así: Cortad á raiz

1 Algunos Espositores leen: *Mi cólega*; ó mi asociado para el gobierno de mi imperio. Véase el capit. II. 48. Pero en opinion de todos se refiere esta palabra á los demas sabios, denotando que Daniel era otro de ellos.
2 El Espíritu del Santo Dios. como traslada THEODOCION y los LXX. esto es, de profecía. Los Hebreos y Chaldeos esplican frecuentemente el nombre de un solo Dios por el plural *Elohim Elahim*. Podemos tambien decir, que hablaba como un idólatra.
3 Parecia estenderse ó alcanzarse á ver de todos los confines de la tierra.
4 MS. 3. y FERRAR. *E gouierno para todos en él.* Los frutos que daba este árbol eran tan abundantes, que podian ser bastantes para alimentar á todos los animales.
5 FERRAR. *Se asolombraba bestia.*
6 MS. 3. *Se gouernaban todas las criaturas.*
7 El santo ángel, nombrado así, tanto por su naturaleza, la cual siendo espiritual, está continuamente en accion, y sin reposar un punto, como por su oficio, que es el estar siempre pronto para recibir las órdenes de Dios, y en vela para la guardia de la Iglesia y de los fieles.

borem, et præcidite ramos ejus: excutite folia ejus, et dispergite fructus ejus: fugiant bestiæ, quæ subter eam sunt, et volucres de ramis ejus.
12 Verumtamen germen radicum ejus in terra sinite, et alligetur vinculo ferreo et æreo, in herbis, quæ foris sunt, et rore cœli tingatur, et cum feris pars ejus in herba terræ.

13 Cor ejus ab humano commutetur, et cor feræ detur ei: et septem tempora mutentur super eum.
14 In sententia vigilum decretum est, et sermo sanctorum, et petitio: donec cognoscant viventes, quoniam dominatur Excelsus in regno hominum, et cuicumque voluerit, dabit illud, et humillimum hominem constituet super eum.
15 Hoc somnium vidi ego Nabuchodonosor rex: tu ergo Baltassar interpretationem narra festinus: quia omnes sapientes regni mei non queunt solutionem edicere mihi: tu autem potes, quia spiritus deorum sanctorum in te est.
16 Tunc Daniel, cujus nomen Baltassar cœpit intra semetipsum tacitus cogitare quasi unâ horâ: et cogitationes ejus conturbabant eum. Respondens autem rex ait: Baltassar, somnium et interpretatio ejus non conturbent te. Respondit Baltassar, et dixit: Domine mi, somnium his, qui te oderunt, et interpretatio ejus hostibus tuis sit.
17 Arborem, quam vidisti sublimem, atque robustam, cujus altitudo pertingit ad cœlum, et aspectus illius in omnem terram:
18 Et rami ejus pulcherrimi, et fructus ejus nimius, et esca omnium in ea, subter eam habitantes bestiæ agri, et in ramis ejus commorantes aves cœli:
19 Tu es rex, qui magnificatus es, et invaluisti: et magnitudo tua crevit, et pervenit usque ad cœlum, et potestas tua in terminos universæ terræ.
20 Quòd autem vidit rex vigilem, et sanctum descendere de cœlo, et dicere: Succidite arborem, et dissipate illam, attamen germen radicum ejus in terra dimittite, et vinciatur ferro et ære in herbis foris, et rore cœli conspergatur, et cum feris sit pabulum ejus, donec septem tempora mutentur super eum:
21 Hæc est interpretatio sententiæ Altissimi, quæ pervenit super dominum meum regem:
22 Ejicient te ab hominibus, et cum bestiis

el árbol, y desmochad sus ramas: sacudid sus hojas, y esparcid sus frutos: huyan las bestias, que están debajo de él, y las aves de sus ramas.
12 Empero dejad en la tierra la cepa de sus raices, y sea él atado con cadenas de hierro y de cobre, entre las yerbas que están fuera [1], y sea bañado con el rocío del cielo, y su parte [2] sea con las fieras en la yerba de la tierra.
13 El corazon de él sea cambiado de corazon de hombre, y désele corazon de fiera: y siete tiempos se muden [3] sobre él.
14 Por sentencia de los veladores [4] fué así decretado, y palabra, y demanda es de los santos: hasta que conozcan los vivientes, que el Escelso tiene el dominio en el reino de los hombres, y lo dará á aquel que quisiere, y al mas abatido de los hombres pondrá sobre él.
15 Yo Nabuchodonosór rey vi este sueño: y tú, ó Baltassar, dime luego su esplicacion: porque todos los sabios de mi reino no me pueden decir lo que significa: mas tú puedes, porque en tí está el espíritu de los santos dioses.
16 Entonces Daniél, cuyo nombre es Baltassar, comenzó á pensar entre sí mismo, callando como una hora: y le turbaban sus pensamientos [5]. Y respondiendo el rey, dijo: Baltassar, no te turbe el sueño y su esplicacion. Respondió Baltassar, y dijo: Señor mio, el sueño recaiga sobre los que te quieren mal [6], y lo que él significa sea para tus enemigos.
17 El árbol que viste sublime, y robusto, cuya altura llega hasta el cielo, y el aspecto de él á toda la tierra [7]:
18 Y sus ramos muy hermosos, y sus frutos copiosos, y mantenimiento [8] para todos en él, las bestias del campo [9] que moraban debajo de él y las aves del cielo que habitaban en sus ramas:
19 Tú eres, ó rey, que has sido engrandecido, y te has hecho poderoso: y ha crecido tu grandeza, y ha llegado hasta el cielo, y tu potestad hasta los términos de toda la tierra.
20 Y el haber visto el rey al velador y al santo descender del cielo, y decir: Cortad de raiz el árbol, y desmochadlo, pero dejad en tierra la cepa de sus raices, y sea atado con hierro y con cobre entre las yerbas de fuera, y sea bañado con el rocío del cielo, y su pasto sea con las fieras, hasta que se muden sobre él siete tiempos:
21 Esta es la interpretacion de la sentencia del Altísimo, que ha venido sobre el rey mi señor:
22 Te echarán [10] de entre los hombres, y con

1 Que están fuera en campo abierto.
2 Su suerte, su vivienda y morada.
3 Pasará el tiempo de siete años.
4 Así lo han decretado los ángeles por órden de Dios, á peticion de los santos, esto es, de aquellos fieles y humildes Judíos, que pedian al Señor instantemente, que humillase el orgullo de aquel soberbio rey, y le mudase en otro hombre.
5 Por la pena que le daba de tener que declarar una cosa tan triste á un rey, que tanto le habia honrado, y se le habia mostrado tan amigo.
6 Pluguiese á Dios, que el sentido de este sueño, que he de esplicar, fuese enderezado á tus enemigos, mas bien que á tí.
7 Los LXX. Su estension ó anchura.
8 Todos los que vivian bajo del imperio de Nabuchodonosor gozaban en todas las cosas de la mayor abundancia.
9 Todos los pueblos, tanto los mas fieros y bárbaros como los mas cultos y de mas elevado espíritu, que le obedecian.
10 Te sorprenderá una manía ó furor: esta enfermedad se llama *licantropía;* y por esta te atarán con cadenas, y perdiendo toda la razon de hombre, te

ferisque erit habitatio tua, et [a] fœnum ut bos comedes, et rore cœli infundêris: septem quoque tempora mutabuntur super te, donec scias quòd dominetur Excelsus super regnum hominum, et cuicumque voluerit, det illud.

23 Quòd autem præcepit ut relinqueretur germen radicum ejus, id est arboris: regnum tuum tibi manebit, postquam cognoveris potestatem esse cœlestem.

24 Quamobrem rex consilium meum placeat tibi, et peccata tua [b] eleemosynis redime, et iniquitates tuas misericordiis pauperum: forsitan ignoscet delictis tuis.

25 Omnia hæc venerunt super Nabuchodonosor regem.

26 Post finem mensium duodecim, in aula Babylonis deambulabat.

27 Responditque rex, et ait: Nonne hæc est Babylon magna, quam ego ædificavi in domum regni, in robore fortitudinis meæ, et in gloria decoris mei?

28 Cùmque sermo adhuc esset in ore regis, vox de cœlo ruit: Tibi dicitur Nabuchodonosor rex: Regnum tuum transibit à te:

29 Et ab hominibus ejicient te, et cum bestiis et feris erit habitatio tua: fœnum quasi bos comedes, et septem tempora mutabuntur super te, donec scias quòd dominetur Excelsus in regno hominum, et cuicumque voluerit, det illud.

30 Eâdem horâ sermo completus est super

las bestias y fieras será tu morada, y comerás heno como un buey, y serás bañado del rocío del cielo: y se mudarán sobre tí siete tiempos, hasta que sepas que el Escelso tiene dominio sobre el reino de los hombres, y lo da á aquel que quiere.

23 Y en cuanto á lo que mandó que se reservase [1] la cepa de las raices de él, esto es, del árbol: tu reino te quedará para tí, despues que conocieres que toda potestad es del cielo [2].

24 Por lo cual toma, ó rey, mi consejo, y redime tus pecados con limosnas [3], y tus maldades ejercitando la misericordia con los pobres: puede ser que él perdone tus pecados.

25 Todas estas cosas vinieron sobre el rey Nabuchodonosór.

26 Al cabo de doce meses [4], se estaba paseando por el palacio de Babylonia.

27 Y respondió el rey, y dijo: ¿No es esta Babylonia la grande, que yo edifiqué [5] para silla del reino [6], con la fuerza de mi poder, y con la gloria de mi magestad?

28 Y cuando aun estaba la palabra en la boca del rey, vino de repente una voz del cielo: A tí, rey Nabuchodonosór, se dice: Tu reino pasará de tí [7]:

29 Y te echarán de entre los hombres, y con las bestias y fieras será tu morada: heno comerás como buey, y siete tiempos se mudarán sobre tí, hasta que sepas que el Escelso tiene dominio en el reino de los hombres, y lo da á aquel que quiere.

30 En la misma hora se cumplió la palabra [8]

revestirás de un natural feroz, brutal y salvático, como una bestia, y vivirás en los campos por siete años.

1 Despues que fueres domado por este terrible accidente, volverás á tu buen sentido, despojado ya de la ambicion, que te posee, y revestido de humildad y de agradecimiento hácia tu Dios, á quien debes el reino.

2 Toda potestad es y viene del Dios escelso, que mora y reina en el cielo. FERRAR. *Que dominador es en los cielos.*

3 Procura prevenir el juicio de Dios con un sincero arrepentimiento, mudando tu tiranía pasada en ejercicios de virtudes sólidas. Deja tu mala vida, y practica las obras buenas. La limosna redime los pecados: en cuanto prepara y dispone al pecador para que los reconozca, se arrepienta, y pida perdon de ellos compungido y humilde, y el Señor se lo conceda; y tambien para que perdonada la culpa, le perdone toda la pena temporal, ó parte de ella, ó que se la suavice y mitigue.

4 S. GERONIMO y otros Intérpretes son de sentir, que Nabuchodonosór, siguiendo el consejo de Daniel, se moderó, y ejercitó en obras de misericordia. Por lo cual le dilató el castigo de un año; pero que al cabo de él, lleno de orgullo, olvidado ya del sueño, y de lo que en él se le amenazaba, ó tal vez no haciendo caso de ello, mereció por su soberbia, que se cumpliese todo puntualmente, como se ve por los versículos siguientes.

5 La ciudad de Babylonia habia sido edificada por Nemród poco despues de la torre de Babél. Semíramis la aumentó considerablemente, y Nabuchodonosór la acabó de adornar con edificios soberbios.

6 Para que fuese corte de sus reyes.

7 Te ha sido quitado: en este tiempo tuvo el gobierno civil del reino Merodách, ó Baltassar su hijo, con otros de los primeros de la corte, los cuales pasados los siete años, y viendo que el rey habia vuelto al uso perfecto de su razon, le restituyeron el reino.

8 No porque mudase de naturaleza, y fuese convertido en verdadera bestia, como algunos han creido; sino que turbada su fantasía, é imaginando que lo era, se fué al campo, y vivió en todo como las bestias, creciéndole el pelo, como crece á las águilas viejas una especie de clin en el cuello, y las uñas como á las aves de rapiña. S. GERON. THEODOR. y SAN THOM. *de Reg. Princ. Lib.* II. *cap. ult.* Poseido de una profunda melancolía, y estraña manía, que estinguió en él casi enteramente el uso de la razon, y las ideas de su grandeza, y de lo que habia sido, se persuadió, que habia sido mudado en buey, y que debia seguir todas las inclinaciones de este animal. Sus hijos, sus ministros, su pueblo, y sus domésticos, permitiéndolo así el Señor, miraron esto con indiferencia, y sin mostrar interés en su suerte, le dejaron seguir lo que le dictaba aquel mal espíritu á que la divina justicia le habia entregado, y le vieron sin la menor estrañeza separarse del comercio de los hombres, y retirarse á los desiertos, para vivir á la manera de los brutos.

[a] Infra v. 21.—b Eccli. III. 33.

Nabuchodonosor, et ex hominibus abjectus est, et fœnum ut bos comêdit, et rore cœli corpus ejus infectum est: donec capilli ejus in similitudinem aquilarum crescerent, et ungues ejus quasi avium.

31 Igitur post finem dierum ego Nabuchodonosor oculos meos ad cœlum levavi, et sensus meus redditus est mihi: et Altissimo benedixi, et viventem in sempiternum laudavi, et glorificavi: quia potestas ejus potestas sempiterna [a], et regnum ejus in generationem et generationem.

32 Et omnes habitatores terræ apud eum in nihilum reputati sunt: juxta voluntatem enim suam facit tam in virtutibus cœli quam in habitatoribus terræ: et non est qui resistat manui ejus, et dicat ei: Quare fecisti?

33 In ipso tempore sensus meus reversus est ad me, et ad honorem regni mei, decoremque perveni: et figura mea reversa est ad me: et optimates mei, et magistratus mei requisierunt me, et in regno meo restitutus sum: et magnificentia amplior addita est mihi.

34 Nunc igitur ego Nabuchodonosor laudo, et magnifico, et glorifico regem cœlio: quia omnia opera ejus vera, et viæ ejus judicia, et gradientes in superbia potest humiliare.

sobre Nabuchodonosór, y fué echado de entre los hombres, y comió heno como buey, y su cuerpo fué bañado con el rocío del cielo: hasta que crecieron sus cabellos como de águilas, y sus uñas como las de las aves.

31 Mas al cabo de los dias [1], yo Nabuchodonosór alzé mis ojos al cielo, y me fué restituido mi juicio: y bendije al Altísimo, y alabé y glorifiqué al que vive eternamente: porque su poder es un poder eterno, y su reino de generacion en generacion.

32 Y todos los moradores de la tierra delante de él son reputados como nada: porque hace segun su voluntad así en las virtudes del cielo [2] como en los moradores de la tierra: y no hay quien resista á su mano, y le diga: ¿Por qué lo has hecho?

33 En el mismo tiempo me volvió á mí el juicio, y recobré la honra y dignidad de mi reino, y me volvió á mi primera figura [3]: y los grandes de mi corte, y magistrados me vinieron á buscar, y fuí restablecido en mi reino: y me fué añadida mayor grandeza.

34 Pues ahora yo Nabuchodonosór alabo, y engrandezco, y glorifico al Rey del cielo: porque todas sus obras son verdaderas, y sus caminos son juiciosos [4], y puede él humillar á los que caminan en soberbia.

CAPITULO V.

Baltassar celebra un banquete, y usa en él de los vasos sagrados del templo de Jerusalem. Aparece en la pared una escritura, que Daniel lee, y espone la sentencia que contenia contra él, la cual se cumple aquella misma noche.

1 Baltassar rex fecit grande convivium optimatibus suis mille: et unusquisque secundùm suam bibebat ætatem.

2 Præcepit ergo jam temulentus ut afferrentur vasa aurea et argentea, quæ asportaverat Nabuchodonosor pater ejus de templo, quod

1 El rey Baltassar [5] hizo un grande convite á mil de los grandes de su corte: y cada uno bebia segun su edad [6]:

2 Mandó pues estando ya lleno de vino, que trajeran los vasos de oro y de plata, que habia traido Nabuchodonosór su padre del templo, que

1 Pasado el tiempo, que Dios habia señalado para abatir mi soberania, movido de su grande misericordia, comenzó á emplearla en mí, restituyéndome la razon y consideracion; alzé los ojos, etc. Todo este tiempo, es verosímil que fuese regente del reino Evilmerodách, su hijo, que se hallaba ya en edad de poder tener las riendas del gobierno.

2 En los coros de los ángeles, y en el ejército de todos los astros del cielo.

3 La que antes tenia; no porque él hubiese perdido la figura de hombre, sino que la habia afeado: y ahora la recobra, limpiándose de las deformidades que habia contraido, viviendo en el campo como fiera.

4 *Juicios* justos. Muchos Padres é Intérpretes, en virtud de esta confesion creen, que la conversion de Nabuchodonosór fué sincera, y que permaneció fiel á Dios hasta la muerte. Daniel sin duda ofreceria á Dios continuos ruegos por la salud de este príncipe, á quien amaba, y su conversion se puede mirar como el fruto de las oraciones y lágrimas de un profeta, que le era tan agradable.

5 Poco despues de la muerte de Nabuchodonosór, los Medos y los Persas envidiosos de la grandeza de los reyes de Babylonia, vinieron á sitiar esta ciudad. Hacia ya dos años que duraba este sitio, y el rey Baltassar, hijo de Evilmerodách, y nieto de Nabuchodonosór, celebró este grande y solemne convite, sin duda, para honrar con él á sus falsos dioses.

6 Se indica en esto principalmente el órden con que bebian, que era segun la edad de cada uno, primero los mas ancianos, y despues los mas jóvenes.

a Supra III. 100. Infra VII. 14.

fuit in Jerusalem, ut biberent in eis rex, et optimates ejus, uxoresque ejus, et concubinæ.

3 Tunc allata sunt vasa aurea et argentea, quæ asportaverat templo, quod fuerat in Jerusalem: et biberunt in eis rex, et optimates ejus, uxores, et concubinæ illius.
4 Bibebant vinum, et laudabant deos suos aureos, et argenteos, æreos, ferreo ligneosque, et lapideos.
5 In eadem horâ apparuerunt digiti, quasi manus hominis scribentis contra candelabrum in superficie parietis aulæ regiæ: et rex aspiciebat articulos manûs scribentis.

6 Tunc facies regis commutata est, et cogitationes ejus conturbabant eum: et compages renum ejus solvebantur, et genua ejus ad se invicem collidebantur.

7 Exclamavit itaque rex fortiter ut introducerent magos, Chaldæos, et aruspices. Et proloquens rex ait sapientibus Babylonis: Quicumque legerit scripturam hanc, et interpretationem ejus manifestam mihi fecerit, purpurâ vestietur, et torquem auream habebit in collo, et tertius in regno meo erit.
8 Tunc ingressi omnes sapientes regis non potuerunt nec scripturam legere, nec interpretationem indicare regi.
9 Unde rex Baltassar satis conturbatus est, et vultus illius immutatus est. Sed et optimates ejus turbabantur.
10 Regina autem pro re, quæ acciderat regi, et optimatibus ejus, domum convivii ingressa est, et proloquens ait: Rex in æternum vive: non te conturbent cogitationes tuæ neque facies tua immutetur.
11 Est vir in regno tuo, qui spiritum deorum sanctorum habet in se: et in diebus patris tui scientia et sapientia inventæ sunt in eo: nam et rex Nabuchodonosor pater tuus principem magorum, incantatorum, Chaldæorum, et aruspi-

hubo en Jerusalem, para que bebiesen con ellos el rey, y los grandes de su corte, y sus mugeres y concubinas.
3 Entonces trajeron [1] los vasos de oro y de plata, que habia traido del templo de Jerusalem: y bebieron con ellos el rey, y los grandes de su corte, sus mugeres, y concubinas.
4 Bebian vino, y loaban á sus dioses de oro y de plata, de cobre, de hierro, y de palo, y de piedra.
5 En la misma hora aparecieron unos dedos como de mano de hombre [2], que escribia enfrente del candelero en la superficie de la pared de la sala real: y el rey miraba los artejos de la mano que escribia.
6 Entonces se inmutó el semblante del rey, y le conturbaban sus pensamientos: y las coyunturas de sus riñones [3] se descoyuntaban, y sus rodillas se batian la una contra la otra.
7 Y así el rey gritó en alta voz, para que hiciesen entrar magos, Chaldeos, y agoreros. Y hablando el rey, dijo á los sabios de Babylonia: Cualquiera que leyere esta escritura, y me declarare su significacion, será vestido de púrpura [4], y llevará collar de oro en su cuello, y será el tercero en mi reino [5].
8 Entonces entraron todos los sabios del reino, y no pudieron ni leer la escritura [6], ni mostrar al rey su significado.
9 Por lo que quedó el rey Baltassar muy conturbado, y su rostro se inmutó. Y sus cortesanos quedaron tambien aterrados,
10 Mas la reina [7] con motivo [8] de lo que habia acontecido al rey, y á sus cortesanos, entró en la sala del banquete, y dijo ella: O rey, vive para siempre: no te conturben tus pensamientos, ni se altere tu semblante.
11 Hay un hombre en tu reino [9] que tiene en sí el espíritu de los santos dioses, y en los dias de tu padre se manifestaron en él la ciencia y sabiduría: por lo que tu padre, el rey Nabuchodonosór, le hizo príncipe de los magos, de los en-

1 Del templo de su ídolo Belo, en donde los habian colocado, y destinado al culto de esta infame divinidad.
2 Porque sin duda era un ángel el que formaba la escritura.
3 Es una espresion hebrea para significar un grande temor, y sobresalto. Véase Isaias v. 27.
4 Todas estas serian insignias de los primeros oficiales y señores del reino.
5 Será en mi reino el primero despues de mí y de la reina madre.
6 Es verosímil que estuviesen solamente las iniciales de las palabras, ó las letras sin distincion ni espacio entre palabra y palabra; de tal manera que no atinaron á poderlas combinar, y mucho menos á penetrar el sentido de ellas.
7 Madre del rey, y segun otros la abuela. Esta segun el testimonio de Herodoto *Lib.* I. *cap.* XXXXIII, se llamaba *Nitocris*, y fué una muger muy sabia αυτη συνετωτερη γενομενη της προτερον αρξαμενης *esta*, dice el mismo Herodoto *Lib.* I, *cap.* CLXXXV, hablando de Nitocris, *fué mas prudente que la que antes habia reinado*, esto es, que Semiramis, de quien antes habia hablado. Otros la llaman *Labynit*, hija de Astiages, hermana de Darío el Medo, y tia de Cyro. Los que pretenden que era la muger de Baltassar, no consideran que la reina acompañaba al rey en la mesa con las otras mugeres de palacio, como se infiere de lo que se dice en el v. 2.,
8 *Con motivo* de haber oido gritar al rey, y tambien de las órdenes que habia dado de llamar á los sabios, y del sobresalto y turbacion en que estaba aquel príncipe, y la causa de todo esto; entró, etc.
9 Por este discurso de la reina, parece que Daniél, despues de la muerte de Nabuchodonosór, se habia retirado de la corte, y del manejo de los negocios, pues habla de él, como de un hombre á quien el rey no conocia. En el cap. VIII, 2, se ve que Daniél estaba en Susa el año tercero del reino de Baltassar. Aunque era abuelo Nabuchodonosór, le da el nombre de padre, como se observa en otros muchos lugares de la Escritura.

cum constituit eum; pater, inquam, tuus, ó rex.

12 Quia spiritus amplior, et prudentia, intelligentiaque et interpretatio somniorum, et ostensio secretorum, ac solutio ligatorum inventæ sunt in eo, hoc est in Daniele: cui rex posuit nomen Baltassar: nunc itaque Daniel vocetur, et interpretationem narrabit.

13 Igitur introductus est Daniel coram rege. Ad quem præfatus rex ait: Tu es Daniel de filiis captivitatis Judæ, quem adduxit pater meus rex de Judæa?

14 Audivi de te quoniam spiritum deorum habeas: et scientia, intelligentiaque ac sapientia ampliores inventæ sunt in te.

15 Et nunc introgressi sunt in conspectu meo sapientes magi, ut scripturam hanc legerent, et interpretationem ejus indicarent mihi: et nequiverunt sensum hujus sermonis edicere.

16 Porro ego audivi de te, quòd possis obscura interpretari, et ligata dissolvere: si ergo vales scripturam legere, et interpretationem ejus indicare mihi, purpurâ vestieris, et torquem auream circa collum tuum habebis, et tertius in regno meo princeps eris.

17 Ad quæ respondens Daniel, ait coram rege: Munera tua sint tibi, et dona domûs tuæ alteri da: scripturam autem legam tibi rex, et interpretationem ejus ostendam tibi.

18 O rex, Deus altissimus regnum, et magnificentiam, gloriam, et honorem dedit Nabuchodonosor patri tuo.

19 Et propter magnificentiam, quam dederat ei, universi populi, tribus, et linguæ tremebant, et metuebant eum: quos volebat, interficiebat: et quos volebat, percutiebat: et quos volebat, exaltabat: et quos volebat, humiliabat.

20 Quando autem elevatum est cor ejus, et spiritus illius obfirmatus est ad superbiam, depositus est de solio regni sui, et gloria ejus ablata est:

21 Et [a] à filiis hominum ejectus est, sed et cor ejus cum bestiis positum est, et cum onagris erat habitatio ejus: fœnum quoque ut bos comedebat, et rore cœli corpus ejus infectum est donec cognosceret quòd potestatem haberet Altissimus in regno hominum: et quemcumque voluerit, suscitabit super illud.

22 Tu quoque filius ejus Baltassar, non hu-

cantadores, Chaldeos, y agoreros; tu padre, digo, ó rey:

12 Porque fué hallado en él un espíritu superior, y prudencia, é inteligencia, é interpretacion de sus sueños, y declaracion de secretos, y solucion de dificultades [1]: quiero decir, en Daniél, á quien el rey puso el nombre de Baltassar: ahora pues que llamen á Daniél, y te dirá lo que significa.

13 Y así al punto fué introducido Daniél á la presencia del rey, y le dijo el rey: ¿Eres tú, Daniél [2], de los hijos del cautiverio de Judá, a quien trajo de la Judea el rey mi padre?

14 He oido de tí, que tienes el espíritu de los dioses: y que se ha hallado en ti mayor ciencia, é inteligencia y sabiduría [3].

15 Y ahora han entrado á mi presencia magos sabios, para que leyesen esta escritura, y me dijesen lo que significa: y no han podido declarar el sentido de aquellas palabras.

16 Mas yo he oido decir de tí, que puedes interpretar las cosas obscuras, y desatar las cosas intrincadas [4]: por lo cual si puedes leer la escritura, y declararme lo que significa, serás vestido de púrpura, y llevarás collar de oro en tu cuello, y serás príncipe, el tercero en mi reino.

17. Y Daniél respondiendo á esto, dijo al rey en su presencia: Tus dádivas para tí sean [5], y los dones de tu casa dalos á otro: mas yo te leeré, ó rey, la escritura, y te mostraré su significado.

18 Ó rey, el Dios altísimo dió á tu padre Nabuchodonosór el reino, y la grandeza, la gloria, y la honra.

19 Y por la grandeza que le dió, todos los pueblos, tribus, y lenguas le respetaban y temian: á los que queria, mataba: y á los que queria, heria [6]: y á los que queria, ensalzaba: y á los que queria, los abatia.

20 Mas cuando su corazon se levantó, y su ánimo se obstinó [7] en la soberbia, fué depuesto del trono de su reino, y le fué quitada su gloria:

21 Y fué echado de entre los hijos de los hombres, y se hizo su corazon como el de las bestias, y moró con los asnos monteses: comió además heno como buey, y su cuerpo fué bañado con el rocío del cielo, hasta que reconoció que el Altísimo tenia poder en el reino de los hombres: y que levantaba sobre el trono á cualquiera que queria.

22 Y tú, Baltassar, siendo hijo suyo, sabiendo

1 De enigmas, de sentencias perplejas y obscuras.

2 De aquí se ve que tenia de él algun conocimiento. Sus cortesanos por envidia habrian obscurecido su grande mérito, y hecho que perdiese el concepto, y aun la memoria de él; pues el rey no podia dejar de tener noticia de él, en vista de lo que habia acaecido á Nabuchodonosor.

3 Que en otro alguno.

a Supra IV. 22.

4 Al rey sin duda le pareció que aquella escritura era un arcano, ó enigma impenetrable á los magos de su reino.

5 No quiso Daniél vender el don de profecía: sino dar graciosamente, lo que graciosamente habia recibido.

6 Castigaba, afligia a su voluntad.

7 Despreciando los consejos saludables de Daniél. Véase capítulo IV. 26.

miliasti cor, tuum cùm scires hæc omnia:
23 Sed adversùm Dominatorem cœli elevatus es: et vasa domûs ejus allata sunt coram te, et tu, et optimates tui, et uxores tuæ, et concubinæ tuæ vinum bibistis in eis: deos quoque argenteos, et aureos, et æreos, ferreos, ligneosque et lapideos, qui non vident, neque audiunt, neque sentiunt, laudasti: porro Deum, qui habet flatum tuum in manu sua, et omnes vias tuas, non glorificasti.

24 Idcirco ab eo missus est articulus manûs, quæ scripsit hoc, quod exaratum est.
25 Hæc est autem scriptura, quæ digesta est: MANE, THECEL, PHARES.
26 Et hæc est interpretatio sermonis. MANE: Numeravit Deus regnum tuum, et complevit illud.
27 THECEL: Appensus es in statera, et inventus es minùs habens.
28 PHARES: Divisum est regnum tuum, et datum est Medis, et Persis.
29 Tunc jubente rege indutus est Daniel purpurâ, et circumdata est torques aurea collo ejus: et prædicatum est de eo quòd haberet potestatem tertius in regno suo.
30 Eâdem nocte interfectus est Baltassar rex Chaldæus.
31 Et Darius Medus successit in regnum, annos natus sexaginta duos.

todo esto, no has humillado tu corazon:
23 Sino que te has alzado contra el Dominador del cielo, y los vasos de su casa han sido traidos á tu presencia: y tú, y los grandes de tu corte, y tus mugeres, y tus concubinas, habeis bebido vino en ellos: tambien has honrado á dioses de plata, y de oro, y de cobre, de hierro, y de palo, y de piedra, que no ven, ni oyen, ni sienten: mas no has glorificado al Dios que tiene en su mano tu aliento [1], y todos tus caminos.
24 Por tanto él envió los dedos de una mano [2], que escribió esto que está grabado.
25 Esta es pues la escritura, que allí está dispuesta: MANE, THECEL, PHARES.
26 Y esta es la interpretacion de las palabras. MANE [3]: Dios ha numerado tu reino, y le ha puesto término.
27 THECEL: Has sido pesado en balanza, y has sido hallado falto [4].
28 PHARES: Dividido ha sido tu reino, y se ha dado á los Medos y á los Persas.
29 Entonces por mandado del rey fué Daniél vestido de púrpura [5], y le rodearon al cuello un collar de oro: y se hizo publicar, que él tendria poder el tercero en su reino.
30 Aquella misma noche [6] mataron á Baltassar rey Chaldeo.
31 Y Darío, que era Medo, le sucedió en el reino, siendo de edad de sesenta y dos años.

CAPITULO VI.

Dario ensalza á Daniél, el cual es acusado de haber hecho oracion al Dios del cielo contra la ley del reino. Es echado en el lago de los leones, de donde sale ileso; y son castigados sus acusadores. Edicto de Dario en favor de la religion de los Judios.

1 Placuit Dario, et constituit super regnum satrapas centum viginti, ut essent in toto regno suo.

1 Pareció bien á Darío, y estableció sobre el reino ciento y veinte sátrapas [7], para que estuviesen sobre todo su reino.

1 De cuyo arbitrio depende tu vida, tus acciones, pensamientos, y asimismo el buen, ó el mal éxito de todas tus empresas.
2 El Señor envió aquella mano con sus dedos y sus artejos para escribir á tu vista aquellas misteriosas palabras.
3 El original מנא תקל יפוסין *Mené, Tekél, Upharsín.* La leccion de la Vulgata está segun la leyeron los LXX. *Máne, contar: Thécel, pesar: Phâres, despedazar.* Dios te ha sufrido largo tiempo, y por último ha venido á cuentas contigo acerca de la administracion que ha puesto en tus manos: te ha pesado, y ha hallado que eres indigno del cargo que obtienes, y por esto te ha desechado, te ha privado del reino, y se lo ha dado á otro. Son términos tomados de los acreedores, del peso de la moneda, y de lo que se hace con esta, cuando se encuentra ser falta ó falsa. Toda esta conducta de Daniél es un ejemplo de la que deben guardar los ministros del Señor cuando de su parte hablan á los grandes, para representarles sus escesos, y los castigos que fulmina contra ellos.
4 MS. 6. *Menos auiant.*
5 Daniél aceptó estos honores por inspiracion de Dios, y como útiles al reino, y de provecho para su nacion.
6 El que desee noticias por menor de la toma de Babylonia, puede ver á HERODOTO en el *Lib.* I. y á JENOPHONTE en el VII. *de la Historia de Cyro.* Habia ya mucho tiempo que estaba cercada Babylonia de un inmenso ejército de Persas y de Medos. Y cuando Baltassar no cuidaba sino de divertirse, mirando su ciudad como inaccesible é impenetrable á sus enemigos; entonces fué cuando Dios le castigó y lo puso en manos de Darío y de Cyro. Este acaso no se nombra en este lugar, porque Darío era de mayor edad, y tio suyo, y el imperio que poseia era mas considerable que el de los Persas, que pertenecia al sobrino.
7 Gobernadores, sobre los cuales cargase todo el peso de los negocios. Este número corresponde á otras tantas provincias, en que estaba dividido aquel imperio. Darío despues de haberse hecho dueño de Babylonia, se retiró á la Media llevando consigo á Daniél; y se supone

2 Et super eos principes tres, ex quibus Daniel unus erat: ut satrapæ illis redderent rationem, et rex non sustineret molestiam.

3 Igitur Daniel superabat omnes principes, et satrapas: quia spiritus Dei amplior erat in illo.

4 Porro rex cogitabat constituere eum super omne regnum: unde principes, et satrapæ quærebant occasionem ut invenirent Danieli ex latere regis: nullamque causam, et suspicionem reperire potuerunt, eò quòd fidelis esset, et omnis culpa, et suspicio non inveniretur in eo.

5 Dixerunt ergo viri illi: Non inveniemus Danieli huic aliquam occasionem, nisi fortè in lege Dei sui.

6 Tunc principes, et satrapæ surripuerunt regi, et sic locuti sunt ei: Dari rex in æternum vive:

7 Consilium inierunt omnes principes regni tui, magistratus, et satrapæ, senatores, et judices, ut decretum imperatorium exeat, et edictum: Ut omnis, qui petierit aliquam petitionem à quocumque deo, et homine usque ad triginta dies, nisi à te rex, mittatur in lacum leonum.

8 Nunc itaque rex confirma sententiam, et scribe decretum: ut non immutetur quod statutum est à Medis, et Persis, nec prævaricari cuiquam liceat.

9 Porro rex Darius proposuit edictum, et statuit.

10 Quod cùm Daniel comperisset, id est, constitutam legem, ingressus est domum suam: et fenestris apertis in cœnaculo suo contra Jerusalem tribus temporibus in die flectebat genua

2 Y sobre ellos tres principes [1], de los cuales Daniél era el uno: para que los sátrapas les diesen cuenta á ellos, y el rey no sufriese la molestia [2].

3 Mas Daniél aventajaba [3] á todos los príncipes y sátrapas: porque en él era mas abundante el espíritu de Dios [4].

4 Y el rey pensaba en establecerle sobre todo el reino [5]: por lo que las príncipes y sátrapas [6] buscaban ocasion de indisponer al rey [7] contra Daniél: y no pudieron hallar ninguna acusacion, ni sospecha, por cuanto era fiel, y no se hallaba en él culpa alguna, ni sospecha.

5 Dijeron pues aquellos hombres: No hallaremos en que acusar á este Daniél, sino acaso por lo que hace á la ley de su Dios [8].

6 Entonces los príncipes y sátrapas sorprendieron al rey, y le hablaron de esta manera: O rey Darío, vive para siempre:

7 Todos los príncipes de tu reino, magistrados y sátrapas, los senadores y jueces son de parecer, que salga un decreto [9] imperial mandando: Que todo aquel que pidiere alguna cosa á cualquier dios ú hombre hasta treinta dias [10], sino á tí [11], ó rey, sea echado en el lago de los leones.

8 Ahora pues, ó rey, confirma su parecer, y firma el decreto: para que no sea alterado lo que se ha establecido por los Medos y Persas, ni sea lícito á ninguno el traspasarlo.

9 Y el rey Darío publicó el decreto, y lo confirmó.

10 Lo cual habiéndolo sabido Daniél [12], esto es, la ley que habia sido establecida, entró en su casa: y abiertas las ventanas en su cámara hácia Jerusalem [13], hincaba sus rodillas [14] tres veces al

que allí aconteció todo lo que aquí se refiere. JOSEPHO *Lib.* x. *cap.* XII.

1 Presidentes, supremos magistrados, ó como vireyes.

2 Fuese aliviado del trabajo y molestia, que en una edad ya avanzada le habia de causar el gobierno de un imperio tan dilatado. Puede tambien trasladarse: *No padeciese daño ó perjuicio* en sus rentas.

3 En el esmero, zelo, fidelidad y exactitud con que cumplia su ministerio.

4 Un espíritu sobresaliente de prudencia, tino, sabiduría, y un conjunto de todas las virtudes políticas y morales.

5 Pensaba hacerle su privado y primer ministro, dándole la primera autoridad, como Pharaon habia hecho en otro tiempo con Joseph en Egypto.

6 Sin atender al mérito de Daniél, y movidos solamente de envidia, por ver que el rey queria echar mano de un estrangero, para darle toda su confianza; pensaron en los medios de derribarle y oprimirle, buscando ocasiones y achaques, para poderle acusar. Las virtudes heróicas rara vez se forman en las cortes Los cortesanos no se cuidan de hacer justicia al mérito, ni de prescindir de sus intereses particulares, para hacer juicio de las cosas. La ambicion, la avaricia, la envidia son los resortes, que los hacen mover. No piensan sino en ver, como han de derrivar al que ven elevado, y bajo de apariencias de amistad sincera ocultan el odio y envidia, que los consume y despedaza.

7 Para acusarle al rey. Otros segun el Hebreo טער טלכ ותא *ex parte regni:* en lo que tocaba á los negocios del reino que le habian sido encargados á él.

8 Una conducta tan depravada, no prueba menos la malicia de los acusadores, que la virtud, santidad y rectitud de Daniél.

9 Se forme y promulgue un edicto confirmado por tí, para que tenga fuerza de ley, que de ningun modo sea lícito quebrantar.

10 Por espacio de treinta dias.

11 Darío oyéndose lisonjear y poner sobre los mismos dioses á quienes adoraba, cayó incauto en la red que le tendieron, sin considerar, que los aduladores son los que honran menos á los reyes, á quienes solo ofrecen el humo vano del incienso de sus lisonjas.

12 Un cortesano menos religioso que Daniél, y mas amante de su autoridad y crédito, hubiera doblado la rodilla delante del nuevo dios. Pero Daniél que tenia todas las calidades de un buen cortesano, carecia de sus defectos. Sabia obedecer á su principe; pero no á espensas del culto y sumision que debia al supremo Señor de todos los príncipes y monarcas. Y así no dejó de adorarle como acostumbraba.

13 Teniendo presente lo que anunció Salomón que harian los Judíos en su cautiverio. III. *Reg.* VIII 44. 48.

14 Las ceremonias esteriores que usa la Iglesia en el culto divino, sirven para mover al hombre, y en

sua, et adorabat, confitebaturque coram Deo suo, sicut et ante facere consueverat.

11 Viri ergo illi curiosiùs inquirentes invenerunt Danielem orantem, et obsecrantem Deum suum.

12 Et accedentes locuti sunt regi super edicto: Rex numquid non constituisti, ut omnis homo, qui rogaret quemquam de diis, et hominibus, usque ad dies triginta nisi te rex mitteretur in lacum leonum? Ad quos respondens rex ait: Verus est sermo juxta decretum Medorum, atque Persarum, quod prævaricari non licet.

13 Tunc respondentes dixerunt coram rege: Daniel de filiis captivitatis Juda, non curavit de lege tua, et de edicto, quod constituisti: sed tribus temporibus per diem orat obsecratione sua.

14 Quod verbum cùm audisset rex satis contristatus est: et pro Daniele posuit cor ut liberaret eum, et usque ad occasum solis laborabat ut erueret illum.

16 Viri autem illi intelligentes regem dixerunt ei: Scito rex, quia lex Medorum, atque Persarum est ut omne decretum, quod constituerit rex, non liceat immutari.

16 Tunc rex præcepit: et adduxerunt Danielem, et miserunt eum in lacum leonum. Dixitque rex Danieli: Deus tuus, quem colis semper, ipse liberabit te.

17 Allatusque est lapis unus, et positus est super os laci: quem obsignavit rex annulo suo, et annulo optimatum suorum, ne quid fieret contra Danielem.

18 Et abiit rex in domum suam, et dormivit incœnatus, cibique non sunt allati coram eo, insuper et somnus recessit ab eo.

19 Tunc rex primo diluculo consurgens, festinus ad locum leonum perrexit:

20 Appropinquansque lacui, Danielem voce lacrymabili inclamavit, et affatus est eum: Daniel serve Dei viventis, Deus tuus, cui tu servis semper, putasne valuit te liberare à leonibus?

dia [1], y adoraba, y daba gracias á su Dios, como antes tambien habia acostumbrado hacer.

11 Por lo cual aquellos hombres espiándole con el mayor cuidado, hallaron á Daniél [2] orando, y rogando á su Dios.

12 Y llegándose hablaron [3] al rey acerca del edicto, y dijeron. O rey, ¿no has mandado, que todo hombre que rogase á algun dios ó á algun hombre en el espacio de treinta dias, sino á tí, ó rey, fuese echado en el lago de los leones? A los cuales respondió el rey, y dijo: Verdad es, segun lo establecido por los Medos y por los Persas, que no es lícito quebrantar.

13 Entonces respondieron, y dijeron delante del rey: Daniél de los hijos del cautiverio de Judá, no se cuidó de tu ley, ni del decreto que pusiste: sino que tres veces al dia ora con su manera de oracion.

14 Y cuando oyó el rey estas palabras, quedó muy contristado: y resolvió su corazon el salvar á Daniél [4], y hasta que el sol se puso trabajó por librarle.

15 Mas aquellos hombres conociendo el ánimo del rey [5], le dijeron: Sabe, ó rey, que es ley de los Medos y de los Persas, que todo edicto que el rey pusiere, no se pueda alterar [6].

16 Entonces dió el rey la órden: y trajeron á Daniél, y lo echaron en el lago de los leones. Y dijo el rey á Daniél: Tu Dios á quien tú siempre adoras, él te librará.

17 Y trajeron una piedra, y la pusieron sobre la boca del lago: y la selló el rey con su anillo, y con el anillo de sus magnates, para que nada se hiciese [7] á Daniél.

18 Y se fué el rey á su casa, y se acostó sin cenar, y no le fué puesta vianda en su presencia [8], y su sueño se apartó tambien de él.

19 Al otro dia levantándose el rey muy de mañana, fué apresurado [9] al lago de los leones:

20 Y llegando al lago, llamó á Daniél con voz lamentable, y le dijo: Daniél, siervo del Dios viviente, tu Dios, á quien tú sirves siempre, ¿ha podido acaso [10] librarte de los leones?

cender en su corazon mayor respeto y devocion. Y así no son superfluas, ó indiferentes, como pretenden sus implacables enemigos.

1 Por la mañana, al medio dia, y por la tarde, que eran las tres horas de tercia, sexta y nona, en que los Judíos acostumbraban hacer oracion todos los dias. *Psalm.* LVI. 18. Los cristianos conservaron tambien esta misma costumbre, como se observa en muchos lugares de los *Hechos de los Apóstoles.*

2 Porque él no se recataba, antes en aquel lance hacia gala de la religion que profesaba, y habiéndose hasta allí tal vez contentado de encaminar sus gemidos y súplicas al Señor en el retiro de su aposento; entonces abria las ventanas, para que todos le vieran, y para dar un auténtico testimonio de la sinceridad y fidelidad con que adoraba y servia á su Dios, haciendo pública confesion de su fé.

3 MS. 6. *E fuéronlo mezclar con el rey.*

4 MS. 6. *El fer guarecer á Daniél.*

5 Conociendo los cortesanos que el intento del rey era librarle. De aquí se ve que los que menos respetan á los reyes, son los que mas los lisonjean, haciéndoles creer, que son unas divinidades. Esto pretendieron, cuando le indujeron á promulgar un decreto tan impío, como el que se refiere en el *v.* 7. y ahora de aquel á quien ponian sobre todos los dioses, hacen un esclavo obligándole á obedecer y hacer lo que no queria.

6 Los príncipes no deben ser inconstantes ni en sus promesas, ni en sus leyes; pero esto supone que sus decretos no han de ser jamas contra la religion y contra la justicia.

7 Para que ni los grandes pudiesen hacer algun daño á Daniél, si Dios le libraba de los dientes de los leones, ni el rey tampoco sacarle de allí en ausencia de ellos. El Hebreo: *Porque no se mudase voluntad por Daniél;* el decreto ó la sentencia dada por causa de Daniél.

8 No le pusieron la mesa para que cenase. Otros trasladan el Hebreo: *Ni instrumentos músicos fueron traidos delante de él.* Otros: *Ni perfumes.* MS. 3. *E juglares no entraron antel.*

9 FERRAR. *Con torva.*

10 No es estraño, que un hombre idólatra, cual

21 Et Daniel regi respondens ait: Rex in æternum vive:
22 Deus [a] meus misit angelum suum, et conclusit ora leonum, et non nocuerunt mihi: quia coram eo justitia inventa est in me: sed et coram te, rex, delictum non feci.
23 Tunc vehementer rex gavisus est super eo, et Danielem præcepit educi de lacu: eductusque est Daniel de lacu, et nulla læsio inventa est in eo, quia credidit Deo suo.
24 Jubente autem rege, adducti sunt viri illi, qui accusaverant Danielem: et in lacum leonum missi sunt, ipsi, et filii, et uxores eorum: et non pervenerunt usque ad pavimentum laci, donec arriperent eos leones, et omnia ossa eorum comminuerunt.

25 Tunc [b] Darius rex scripsit universis populis, tribubus, et linguis habitantibus in universa terra: PAX vobis multiplicetur.
26 A me constitutum est decretum, ut in universo imperio, et regno meo tremiscant, et paveant Deum Danielis. Ipse est enim Deus vivens, et æternus in sæcula: et regnum ejus non dissipabitur, et potestas ejus usque in æternum.
27 Ipse liberator, atque salvator, faciens signa, et mirabilia in cœlo, et in terra: qui liberavit Danielem de lacu leonum.
28 Porro Daniel perseveravit usque ad regnum Darii, regnumque Cyri Persæ.

21 Y respondió Daniél al rey, y dijo: O rey, vive para siempre:
22 Mi Dios envió su ángel, y cerró las bocas de los leones [1], y no me hicieron daño: porque justicia fué hallada en mí delante de él, y contra tí, ó rey, no he cometido delito alguno.
23 Entonces quedó el rey muy gozoso por causa de él, y mandó que sacasen á Daniel del lago: y fué sacado Daniél del lago, y no fué en él hallada lesion alguna, porque fió en su Dios.
24 Y por mandado del rey fueron traidos aquellos hombres, que habian acusado á Daniél: y fueron echados en el lago de los leones, ellos, y sus hijos, y sus mugeres [2]: y aun no habian llegado al suelo del lago, cuando los arrebataron los leones, y desmenuzaron todos sus huesos.
25 Entonces el rey Darío escribió á todos los pueblos, tribus, y lenguas que moraban en toda la tierra: LA PAZ se multiplique entre vosotros.
26 Yo he establecido un decreto, para que en todo mi imperio y reino respeten y teman al Dios de Daniél. Porque él mismo es el Dios viviente, y eterno por los siglos: y su reino no será destruido, y su poder hasta en la eternidad.

27 El es el que libra y el que salva, el que hace señales y milagros en el cielo y en la tierra: el que libró á Daniél del lago de los leones.
28 Y Daniél se conservó [3] hasta el reino de Darío, y hasta el reino de Cyro rey Persa.

CAPITULO VII.

Daniél describe una vision que tuvo de cuatro bestias, y del juicio, que Dios haria sobre ellas. Recibe del angel la interpretacion de esto; lo cual verificado, seria establecido el reino de Cristo en el mundo.

1 Anno primo Baltassar regis Babylonis, Daniel somnium vidit: visio autem capitis ejus in cubili suo: et somnium scribens, brevi sermone comprehendit: summatimque perstringens, ait:
2 Videbam in visione mea nocte, et ecce qua-

1 En el año primero de Baltassar rey de Babylonia [4], vió Daniél un sueño: y la vision [5] de su mente fué en su lecho: y escribiendo el sueño, lo ciñó á pocas palabras: y notándolo por mayor [6], dijo:
2 Veia de noche en mi vision, y he aquí los

era el rey Darío, hablase como perplejo y dudoso acerca del poder de aquel Dios á quien adoraba Daniél.

1 Véase S. PABLO *ad Hebr.* XI. 33. Esta victoria debió el santo profeta á la fé y confianza que puso en su Dios.

2 En lo que parece que el rey Darío escedió los términos de la justicia, á no ser que las mugeres y los hijos fuesen convencidos de haber tenido parte en el delito de los maridos y de los padres.

3 MS. 3. *Ouo provecho. Se conservó* en grande autoridad y honra todo el tiempo que reinó Darío, y fué un año despues de haberse hecho dueño de Babylonia; y hasta el reinado de Cyro, que le sucedió en el reino de los Chaldeos, ante el cual fué de nuevo acusado, y echado otra vez en el lago de los leones, como se refiere en el cap. XIV. Despues de este tiempo perdemos de vista á Daniél, y no nos han quedado sino muy cortas conjeturas del resto de su vida, que probablemente acabó en dicho reinado, sin que sepamos ni el tiempo, ni el lugar de su muerte.

4 Todo lo que aquí se refiere, aconteció mucho tiempo antes, que lo que queda dicho en los dos últimos capitulos.

5 Y lo que se le representó interiormente en la imaginacion, y no á los sentidos esternos. *Cap.* IV. *v.* 5.

6 El Hebreo: *Entonces escribió el sueño, principio de palabras dijo:* esto es, notó la suma de lo que habia visto.

a 1. Machab. II. 60.—b Supra III. 96.

tuor venti cœeli pugnabant in mari magno.

3 Et quatuor bestiæ grandes ascendebant de mari diversæ inter se.

4 Prima quasi leæna, et alas habebat aquilæ; aspiciebam donec avulsæ sunt alæ ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei.

5 Et ecce bestia alia similis urso in parte stetit: et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: Surge, comede carnes plurimas.

6 Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei.

7 Post hæc aspiciebam in visione noctis, et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis autem erat ceteris bestis, quas videram ante eam, et habebat cornua decem.

cuatro vientos del cielo combatian[1] en el mar grande.

3 Y cuatro grandes bestias[2] subian de la mar diversas entre si.

4 La primera[3] como leona[4], y tenia alas de águila[5]: mientras yo la miraba le fueron arrancadas las alas[6], y se alzó de tierra, y se tuvo sobre sus pies como un hombre, y se le dió corazon de hombre.

5 Y ví otra bestia[7] semejante á un oso[8], que se paró á un lado[9]: y tenia en su boca tres órdenes de dientes[10], y decianle[11] así: Levántate, come carnes en abundancia[12].

6 Despues de esto estaba mirando, y he aquí como un leopardo[13], y tenia sobre si cuatro alas como de ave, y tenia cuatro cabezas[14] la bestia, y le fué dado el poder.

7 Despues de esto miraba yo en la vision de la noche, y he aquí una cuarta bestia[15] espantosa[16], y prodigiosa, y fuerte en estremo, tenia grandes dientes de hierro[17], comia y despedazaba, y lo que le sobraba lo hollaba con sus pies[18]: y era desemejante a las otras bestias[19], que yo habia visto antes de ella, y tenia diez astas[20].

1 *Que los cuatro vientos* cardinales, ó de los cuatro puntos del mundo combatian, y chocaban los unos con los otros. Por la *mar* se entiende el mundo; y por *los vientos* las revoluciones y convulsiones, que suceden en él, por las cuales un imperio es elevado, y otro abatido, como las ondas de la mar.

2 Se representan bajo estos símbolos las cuatro grandes monarquías, imperios ó reinos, v. 17. que se comparan a las bestias silvestres; porque por la mayor parte su conquista, posesion y conservacion se debió á la violencia y tiranía. *Psalm.* LXXXVII. 5. *Cant.* IV. 8.

3 La monarquía de los Chaldeos, y principalmente el reinado de Nabuchodonosór, que estendió sus límites prodigiosamente.

4 Por su poder, y fuerza y rapacidad, *Cap.* II. 37. ISAI. V. 29. JEREM. IV. 7.

5 Significando la grande celeridad de sus conquistas. ISAI. V. 26. JEREM. IV. 13. XLVIII 40. EZECH. XVII. 3. HABAC. I 8. etc. Y esto principalmente conviene a Nabuchodonosór, y tambien todo lo que se sigue.

6 Cuando Dios le humilló, y redujo á la condicion de bestia, obligándole á salir de la compañía de los hombres, y vivir en el campo, hasta que el Señor compadecido de él, le restituyó la razon primera, entró en sentimientos humanos, reconoció y confesó el poder de Dios, y humillado le dió gloria.

7 La monarquía de los Persas *Cap.* II. 39. VIII. 3.

8 Porque los Persas eran gentes criadas en los montes, menos cultas, que los Chaldeos; pero mas fuertes y guerreros, y mas inclinados á hacer conquistas, y á invadir imperios y estados

9 Parece insinuarse aquí el principio de este imperio, de un lado del mundo, esto es, del Oriente, de donde salió para conquistar las otras tres partes. *Capítulo* VIII. 4.

10 Esto hace alusion á los tres imperios, de los Babylonios, Medos y Persas que se unieron en uno solo. El HEBREO: *Y tres costillas en su boca entre sus dientes:* el sentido es el mismo.

11 La secreta providencia y permision del Señor para que hiciese tan grandes conquistas.

12 Come prontamente. Es un hebraismo. Es notorio el hecho de *Tomyris* reina de los Scythas, que habiendo vencido y hecho cortar la cabeza a Cyro, metiéndola en un pellejo lleno de sangre, dijo: *Hartate ya de una vez, Cyro, de sangre, por la que mostraste tanta sed, y de que nunca te saciaste.*

13 FERRAR. *Tigre. Otra* monarquía, la de Alejandro Magno, que es comparado al leopardo ú onza, animal muy veloz, por la rapidez de sus conquistas. HABAC. I. 8. y por sus alas *Cap.* II. 39. VIII. 5. XI 3.

14 Las cuatro alas representan los cuatro capitanes de Alejandro, los cuales después de su muerte se repartieron entre si su imperio. *Cap.* II. 39. VIII. 8. XI. 4. et I. *Machabœor* I. 9. 10.

15 Por el *cap.* VIII. 9. parece, que el primer sentido de esta profecía se refiere al reino de Syria y de Egypto, ocupado por los Seleucidas y Lagides: lo que no impide, que pertenezca y se aplique tambien al imperio de los Romanos, por la semejanza de este con los otros en la persecucion de la Iglesia, destruccion y prohibicion del servicio de Dios, y violencia hecha á las conciencias: y por esta misma razon SAN JUAN en su *Apocalypsis* aplica al Antecristo muchos de estos vaticinios de Daniél. *Cap.* II 40.

16 Principalmente al pueblo de Dios; que en ningun tiempo habia sido tan perseguido como en el de los Seleucidas. *Cap.* VIII. 11. 12. XI. 31. 36.

17 Ejércitos, que se hallaban bien pertrechados de todo género de armas.

18 Haciendo tributario, ó llevando cautivo lo que no sacrificaba á su furor.

19 En cuanto su tiranía miraba principalmente á desterrar el culto del verdadero Dios, y promover la idolatría; lo que no habia emprendido ninguno de los soberanos, que le precedieron.

20 Son los diez reyes Seleucidas de Asia y de Syria hasta Antiocho, que es comprendido en el número de estos diez: v. 24. por cuanto aunque este tuvo sucesores, esto no obstante el pueblo de Dios comenzó despues de Antiocho á respirar, y gozar de su libertad bajo los Asmoneos hasta la venida del Mesías.

8 Considerabam cornua, et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum: et tria de cornibus primis evulsa sunt a facie ejus: et ecce oculi, quasi oculi hominis erant in cornu isto, et os loquens ingentia.

9 Aspiciebam donec throni positi sunt, et antiquus dierum sedit: vestimentum ejus candidum quasi nix, et capilli capitis ejus quasi lana munda: thronus ejus flammæ ignis: rotæ ejus ignis accensus.

20 Fluvius igneus, rapidusque egrediebatur à facie ejus [a]: millia millium ministrabant ei, et decies millies centena millia assistebant ei: judicium sedit, et libri aperti sunt.

11 Aspiciebam propter vocem sermonum grandium, quos cornu illud loquebatur: et vidi quoniam interfecta esset bestia, et perisset corpus ejus, et traditum esset ad comburendum igni:

12 Aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis usque ad tempus, et tempus.

13 Aspiciebam ergo in visione noctis, et ecce cum nubibus cœli quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit: et in conspectu ejus obtulerum eum.

14 Et dedit ei potestem, et honorem, et

8 Contemplaba las astas, y he aquí otra asta pequeña [1] que nació de en medio de ellas: y de las primeras astas fueron arrancadas tres delante de ella [2]: y en aquella asta habia ojos [3], como ojos de hombre, y boca, que hablaba cosas grandes [4].

9 Estaba mirando hasta tanto, que fueron puestas sillas [5], y sentóse el anciano de dias [6]: su vestidura blanca como la nieve, y los cabellos de su cabeza como lana limpia: su trono de llama de fuego, [7], sus ruedas [8] fuego encendido.

10 Un rio de fuego [9], é impetuoso [10] salia ante su faz: millares de millares le servian, y diez mil veces cien mil [11] estaban delante de él: se sentó el juicio [12], y fueron abiertos sus libros [13].

11 Miraba á causa de la voz de las palabras grandes [14]. que hablaba aquella asta: y ví, que habia sido muerta la bestia [15], y habia perecido su cuerpo, y habia sido entregado al fuego para ser quemado:

12 Y que á las otras bestias se les habia tambien quitado el poder [16], y se les habian señalado tiempos de vida hasta tiempo y tiempo.

13 Miraba yo pues en la vision de la noche, y he aquí venia como Hijo de hombre [17] con las nubes del cielo, y llego hasta el anciano de dias: y presentáronle delante de él.

14 Y dióle la potestad, y la honra, y el reino:

1 Este es Antiocho, llamado *Epiphanes* ó el *ilustre*, á quien muchos dieron el título de *Epimanis*, esto es, *frenético* ó insensato, por la infamia y vileza de sus costumbres. *Cap.* XI. Era el menor de sus hermanos, y el reino no le pertenecia de derecho. Llámase aquí *otra*, no porque fuese Antiocho del número de los diez Seleucidas, sino porque escedió á todos en crueldad y tiranía, y se señaló en perseguir al pueblo de Dios.

2 Ptolemeo Philopator, rey de Egypto, que habia ocupado la Syria: Ptolemeo Evergetes su hermano, á quien derrotó en un combate naval: y Demetrio hijo de Seleuco, á quien despojó de sus estados. Otros quieren, que estos segundos fueron Antiocho el Grande, padre de Epiphanes, y Seleuco su hermano, á los cuales privó, ó del reino o de la vida, v. 24.

3 Para significar su astucia y sagacidad natural. *Cap.* VIII. 25. 26: XI. 23. 32.

4 Palabras llenas de jactancia y de soberbia, I *Machab.* I. 25. cruel en sus edictos sanguinarios, y muy blasfemo contra el mismo Dios, v. 25. *cap.* VIII. 25. 25. XI. 36. et I. *Machab.* I. 16. 47. Todo esto puede muy bien convenir al imperio de los Romanos despues de la venida de Jesucristo; y asimismo al Antecristo de quien en los últimos tiempos padecerá la Iglesia la última y mas violenta persecucion, que jamás se conoció. *Apocalyp.* XIII. 5 et II. *Thessal.* II. 4.

5 Dios entró en juicio con Antiocho, y con todos los que este representaba.

6 Para significar su eternidad. El candor de su vestidura y cabello es símbolo de su gloria, de su eternidad, de su sabiduría, y de la rectitud de su juicio.

7 Para imprimir el terror de su justicia.

8 Que servian para mover este trono, que era como un carro triunfal, y significan la actividad de su espíritu, presente en todas partes para gobernarlo todo: eran *un fuego encendido*, para devorar y consumir á todos sus enemigos.

9 La sentencia irrevocable, que pronunciará: el rigor de la divina justicia, que no dejará ningun pecado sin castigo.

10 MS. 6. *E rabdo.*

11 Mil millones: innumerables ángeles y ministros suyos, todos prevenidos para ejecutar sus órdenes.

12 *Sentóse* el juez: así el Hebreo: FERRAR. *A juicio se asentaba.*

13 Términos tomados de lo que se acostumbra hacer en los juicios de los hombres. Véase el *Apocayp.* XX. 12.

14 Para ver qué fin tendria la soberbia, jactancia y blasfemias, que habia vomitado aquella cuarta bestia.

15 Antiocho, I. *Machab.* VI. 8. 13. y tambien los perseguidores, que abrigó el imperio romano, y el Antecristo.

16 En lo que se da á entender, que cada uno de estos imperios de que se ha hablado, seria destruido á su tiempo, pasado aquel, que Dios le habia señalado. Lo que en general conviene á los enemigos y perseguidores de la Iglesia, que hubo, y habrá hasta el fin en todos tiempos.

17 Aquí se representa el Hijo de Dios manifestado en carne, á quien despues de su gloriosa resurreccion le fué dado asiento á la derecha del Padre, que le dió tambien toda potestad en el cielo y en la tierra. EZECH. I. 26. *Actor.* II. 34. 36. *Ephes.* I. 20. *Philip.* II. 9. *ad Hebr.* I. 3, 4 *Apocalyp* I. 13. XIV. 14. Pero este reino de Jesucristo no tendrá toda su perfeccion, hasta que venga él mismo en las nubes del cielo con la gloria de su Padre, para destruir todo poder y principado; porque entonces todos sus escogidos, con su Cabeza, no formarán sino un solo reino, que será eterno.

a Apocalp. v. 11.

regnum: et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient: potestas [a] ejus, potestas æterna, quæ non auferetur: et regnum ejus, quòd non corrumpetur.

15 Horruit spiritus meus, ego Daniel territus sum in his, et visiones capitis mei conturbaverunt me.

16 Accessi ad unum de assistentibus, et veritatem quærebam ab eo de omnibus his. Qui dixit mihi interpretationem sermonum, et docuit me:

17 Hæ quatuor bestiæ magnæ, quatuor sunt regna, quæ consurgent de terra.

18 Suscipient autem regnum sancti Dei altissimi: et obtinebunt regnum usque in sæculum, et sæculum sæculorum.

19 Post hoc volui diligenter discere de bestia quarta, quæ erat dissimilis valde ab omnibus, et terribilis nimis: dentes et ungues ejus ferrei: comedebat et comminuebat, et reliqua pedibus suis conculcabat:

20 Et de cornibus decem, quæ habebat in capite: et de alio, quod ortum fuerat, ante quod ceciderant tria cornua: et de cornu illo, quod habebat oculos, et os loquens grandia, et majus erat ceteris.

21 Aspiciebam, et ecce cornu illud faciebat bellum adversus sanctos, et prævalebat eis,

22 Donec venit antiquus dierum, et judicium dedit sanctis Excelsi, et tempus advenit, et regnum obtinuerunt sancti.

23 Et sic ait: Bestia quarta, regnum quartum erit in terra, quod majus erat omnibus regnis, et devorabit universam terram, et conculcabit, en comminuet eam.

24 Porro cornua decem ipsius regni, decem reges erunt: et alius consurget post eos, et ipse potentior erit prioribus, et tres reges humiliabit.

25 Et sermones contra Excelsum loquetur, et sanctos Altissimi conteret: et putabit quòd possit mutare tempora, et leges, et tradentur in manu ejus usque ad tempus, et tempora, et dimidium temporis.

y todos los pueblos, tribus, y lenguas le servirán á él: su potestad es potestad eterna, que no será quitada: y su reino, que no será destruido.

15 Se horrorizó mi espíritu [1], yo Daniél fuí consternado [2] de estas cosas, y me conturbaron las visiones de mi cabeza.

16 Me llegué á uno de los que estaban allí [3], y le pregunté la verdad de todas estas cosas [4]. Y me dijo la interpretacion de todas estas visiones, y me instruyó:

17 Estas cuatro bestias grandes, son cuatro reinos [5], que se levantarán de la tierra.

18 Mas los santos del Dios altísimo [6] recibirán el reino: y tendrán el reino hasta el siglo, y hasta el siglo de los siglos.

19 Despues de esto quise informarme por menor de la cuarta bestia, que era muy desemejante de todas las otras, y muy terrible [7]: sus dientes y uñas de hierro [8]: comia y desmenuzaba, y lo que quedaba lo hollaba con sus pies:

20 Y de las diez astas, que tenia en la cabeza: y de la otra que habia nacido, delante de la cual habian caido las tres astas: y de aquella asta, que tenia ojo, y boca que hablaba cosas grandes, y era mayor que las otras [9].

21 Estaba mirando, y he aquí aquella asta hacia guerra contra los santos, y podia mas que ellos,

22 Hasta que vino el anciano de dias, y dió sentencia á favor de los santos del Escelso, y vino el tiempo, y entraron en el reino los santos.

23 Y dijo así: La cuarta bestia será el cuarto reino en la tierra, que será mayor, que todos los reinos, y devorará toda la tierra, y la hollará, y desmenuzará.

24 Y las diez astas de su reino serán diez reyes: y se levantará otro despues de ellos, y este será mas poderoso, que los primeros, y derribará tres reyes.

25 Y hablará palabras contra el Escelso, y atropellará los santos del Altísimo: y pensará poder mudar los tiempos y las leyes [10], y serán puestos en su mano [11] hasta un tiempo y dos tiempos, y mitad de un tiempo [12].

1 Por la grandeza y resplandor de la magestad de Dios, que se me representó.

2 El Hebreo: *En medio de la vaina*; así llama al cuerpo respecto del alma.

3 Me acerqué á uno de los ángeles ó ministros del Señor.

4 El verdadero significado de todo lo que yo habia visto.

5 Véase el *cap.* II. 38.

6 Los escogidos, que al fin de los siglos vendrán con Cristo á juzgar al mundo, tomarán juntamente con él posesion cumplida y perfecta de un reino, que ha de durar eternamente; y este mismo reino ya se abrió para ellos por la entrada magnífica de este mismo Señor resucitado en el dia de su ascension gloriosa.

7 Todo lo que aquí se dice queda ya esplicado, y conviene perfectamente al Antecristo, como puede verse en el *Apocalypsis*, á donde remitimos á los lectores para su mayor inteligencia.

8 El texto original lee: Y sus dientes eran de hierro, y sus uñas eran de cobre.

9 Aunque comunmente se aplica todo esto al Antecristo, no obstante algunos Espositores lo entienden tambien de Mahoma, el cual se anunció á sí mismo como *profeta ó vidente*; que es el asta que tenia ojos, y causó innumerables estragos en muchos reinos y naciones.

10 Destruir todo el servicio de Dios, sus fiestas, y dias consagrados á su culto, y todo lo demas, que ordena la ley perteneciente á su culto y religion. *Cap.* VIII. 11. XI. 31. et I. *Machab.* I. 47. 48.

11 Todo lo trastornará á su arbitrio.

12 Tres años y medio, I. *Machab.* I. 30. *Apocalypsis*

a Supra III. 100. IV. Michææ IV. 7. Lucæ I. 32.

26 Et judicium sedebit ut auferatur potentia, et conteratur, et dispereat usque in finem.

27 Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne cœlum, detur populo sanctorum Altissimi: cujus regnum, regnum sempiternum est, et omnes reges servient ei, et obedient.

28 Hucusque finis verbi. Ego Daniel multum cogitationibus meis conturbabar, et facies mea mutata est in me: verbum autem in corde meo conservavi.

26 Y se sentará el juicio [1] para quitarle el poder, y que sea quebrantado, y perezca para siempre.

27 Y que el reino, y la potestad, y la grandeza del reino, que está debajo de todo el cielo [2], sea dado al pueblo de los santos del Altísimo: cuyo reino es reino eterno, y todos los reyes le servirán, y obedecerán.

28 Hasta aquí el fin de la palabra [3]. Yo Daniél me conturbaba mucho por estos mismos pensamientos, y se mudó en mí mi rostro: mas guardé en mi corazon la palabra [4].

CAPITULO VIII.

Se muestra a Daniél en otra vision un carnero con dos astas, y despues un macho de cabrio, que primero tiene solo una, y luego le nacen cuatro, y vence al carnero. En el primer se señala el rey de los Medos y de los Persas; y en el segundo el rey de los Griegos. Profecia de un principe cruel, cuya impiedad y ruina se muestran al profeta.

1 Anno tertio regni Baltassar regis, visio apparuit mihi. Ego Daniel post id, quod videram in principio,

2 Vidi in visione mea, cum essem in Susis castro, quod est in Ælam regione: vidi autem in visione esse me super portam Ulai.

3 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce aries unus stabat ante paludem, habens cornua excelsa, et unum excelsius altero atque succrescens. Postea

4 Vidi arietem cornibus ventilantem contra Occidentem, et contra Aquilonem, et contra Meridiem, et omnes bestiæ non poterant resistere ei, neque liberari de manu ejus: fecitque secundum voluntatem suam, et magnificatus est.

5 Et ego intelligebam: ecce autem hircus caprarum veniebat ab Occidente super faciem totius terræ, et non tangebat terram: porro hir-

1 En el año tercero del reino del rey Baltassar, me apareció una vision. Yo Daniel, despues de lo que habia visto en el principio [5],

2 Ví en mi vision, y hallándome en el castillo de Susa [6], que está en la region de Elám: ví pues [7] en vision que yo estaba sobre la puerta de Ulai.

3 Y alzé mis ojos, y miré: y he aquí estaba delante de una laguna [8] un carnero [9] que tenia unas astas altas, y la una mas [10] que la otra, y que iba creciendo. Despues

4 Ví el carnero que acorneaba hácia el Poniente [11], y hácia el Aquilon, y hácia el Mediodia, y ninguna bestia [12] podia defenderse de él, ni librarse de su poder: é hizo segun su voluntad, y se engrandeció.

5 Y yo estaba considerándolo: y he aquí venia un macho de cabrio [13] de la parte de Occidente [14] sobre la haz de toda la tierra, y no tocaba la

XII. 6. XIII. 5. en donde se señala este espacio á la persecucion del Antecristo. Esto que aquí se espresa conviene tambien á Mahoma, que se puede mirar como precursor del Antecristo.

1 Y á juicio se sentará.

2 El Hebreo, y la FERRAR. Porque de todos se formará un solo rebaño, que solamente tendrá un pastor, y un solo reino, que durará eternamente en los cielos.

3 Aquí dió fin el angel á su plática. O tambien: Aquí tuvo fin esta vision.

4 Todo lo que se me representó en esta admirable vision, y me fué esplicado.

5 El año primero del rey Baltassar. *Cap.* VII. 1.

6 MS. 3. *En el alarzar.* El Hebreo: *En Susán la metrópoli* y corte, que está *en tierra de Elám*, de Persia, y de aquí los Persas fueron llamados Elamitas.

7 Me pareció pues hallarme en la puerta de esta ciudad llamada de Ulai. Tomaba el nombre del rio Euleo, el cual bañaba la Susiana.

8 MS. 7. *Ant un fenazar. De la laguna* que delante de la puerta formaba dicho rio.

9 Figura del imperio de la Media y de Persia, significado por las astas. *Cap.* II. 39. VII. 5.

10 El reino de Persia, el cual aunque fundado despues del imperio de los Medos, se estendió mucho mas que él por las grandes victorias de Cyro, que quitó el reino mismo de los Medos á su abuelo, ocupó luego despues á Babylonia, é hizo otras innumerables conquistas.

11 En lo que se significan las tierras y provincias de que se apoderó Cyro en estas tres partes del mundo.

12 Sin que ninguno pudiese impedir ni detener sus empresas.

13 Figura del imperio de los Griegos, principalmente bajo de Alejandro Magno, v. 21. *cap.* II. 36. VII. 6.

14 De la Grecia ó Macedonia, que es occidental, respecto de la Asia en donde estaba á la sazon el profeta.

cus habebat cornu insigne inter oculos suos.

6 Et venit usque ad arietem illum cornutum, quem videram stantem ante portam, et cucurrit ad eum in impetu fortitudinis suæ.

7 Cùmque appropinquasset prope arietem, efferatus est in eum, et percussit arietem: et comminuit duo cornua ejus, et non poterat aries resistere ei: cùmque eum misisset in terram, conculcavit, et nemo quibat liberare arietem de manu ejus.

8 Hircus autem caprarum magnus factus est nimis: cùmque crevisset, fractum est cornu magnum, et orta sunt quatuor cornua subter illud per quatuor ventos cœli.

9 De uno autem ex eis egressum est cornu unum modicum: et factum est grande contra Meridiem, et contra Orientem, et contra fortitudinem.

10 Et magnificatum est usque ad fortitudinem cœli: et dejecit de fortitudine, et de stellis, et conculcavit eas.

11 Et usque ad principem fortitudinis magnificatum est: et ab eo tulit juge sacrificium, et dejecit locum sanctificationis ejus.

12 Robur autem datum est ei contra juge sacrificium propter peccata: et prosternetur veritas in terra, et faciet, et prosperabitur.

13 Et audivi unum de sanctis loquentem: et dixit unus sanctus alteri nescio cui loquenti: Usquequo visio, et juge sacrificium, et peccatum

tierra[1]: y el macho de cabrío tenía una asta notable[2] entre sus ojos[3].

6 Y llegó hasta aquel carnero armado de astas[4], que habia visto estar delante de la puerta, y corrió para él con todo el impetu de su fuerza.

7 Y cuando llegó cerca del carnero, se enfureció contra él, é hirió al carnero: y quebróle ambas las astas[5], y no le podia resistir el carnero: y cuando le hubo echado en tierra, lo holló, y no podia ninguno librar al carnero de su poder.

8 Y el macho de cabrío se hizo muy grande: y cuando hubo crecido, fué quebrada la asta grande[6], y nacieron cuatro astas[7] debajo de ella hácia los cuatro vientos del cielo.

9 Y de la una de ellas[8] salió una asta pequeña: y creció mucho hácia el Mediodia[9], y hacia el Oriente[10], y hácia la fortaleza[11].

10 Y se elevó hasta contra la fortaleza del cielo[12]: y derribó de la fortaleza, y de las estrellas, y hollólas.

11 Y se engrandeció hasta contra el Príncipe de la fortaleza[13]: y quitó de él el sacrificio continuo[14], y abatió el lugar de su santificacion[15].

12 Y le fué dada fuerza contra el sacrificio perpetuo[16] por los pecados: y será echada por tierra la verdad[17], y él hará[18], y tendrá buen suceso.

13 Y oí hablar á uno de los santos que hablaba[19]: y dijo un santo á otro, no sé á quien que hablaba: ¿Hasta cuando[20] la vision, y el sacrifi-

1 Para significar la rapidez de sus conquistas, pues parecia, no que caminaba, sino que volaba. *Cap.* VII. 6.

2 MS. 3. *Un cuerno gajudo.* Esta representa la persona de Alejandro en su reino, que es significado por el macho de cabrío, v. 21. El Hebreo: *Un cuerno de vision,* de ver, digno de ser mirado, admirable. Otros: *Retorcido;* lo que es señal de fuerza.

3 Para significar con todos estos simbolos su vigilancia, prudencia y sagacidad.

4 Descripcion de las empresas de Alejandro contra la Persia, y contra Dario su rey, cuyo imperio destruyó, haciéndose dueño del Asia.

5 El señorio de los Medos y Persas, que formaban un solo imperio.

6 Alejandro murió de repente, en la flor de su edad, y en medio de la carrera de sus victorias.

7 Estos son los cuatro reinos que levantaron los Griegos, que habian sido capitanes de Alejandro: el de Babylonia al Oriente: el del Asia al Septentrion: el de Macedonia al Occidente; y el de Egypto al Mediodia: los cuales en la sucesion de los tiempos quedaron reducidos á dos; á saber es, el de los Seleucidas al Septentrion, y el de los Lagides al Mediodia. *Cap* XI 5. 6 etc.

8 De los Seleucidas, que reinaban en Asia y en Babylonia. *La asta pequeña* figuraba á Antiocho Epiphanes.

9 Hácia Egypto, que fué ocupado por Antiocho. *Cap.* XI. 25. 40. 43

10 La Persia, que tambien conquistó.

11 Hacia la tierra de Israel, que por el templo y proteccion visible del cielo que en él tenia, era llamada así por antonomasia. El Hebreo ואל־העכי, *y hasta el ornamento,* ó hasta la tierra preciosa de Judea, llamada así por sus grandes prerogativas temporales y espirituales.

12 Contra la Judea, combatiendo contra los Judíos á quienes por sus pecados permitió Dios que venciese, haciendo quitar la vida á los mas ilustres entre ellos, que eran en el pueblo como otras tantas estrellas en el cielo. El Hebreo: *Y creció hasta el ejército de los cielos:* y llegó su soberbia hasta pretender estirpar el divino culto: *y echó por tierra parte del ejército y de las estrellas, y las holló;* y lo logró, en parte, haciendo una guerra declarada al pueblo de Dios.

13 Contra el mismo Dios, blasfemando su santísimo nombre, y pretendiendo por todos los medios despojarle del culto y servicio que le era debido.

14 Que se ofrecia todos los dias tarde y mañana. *Exod.* XXIX. 38.

15 Dedicando el templo á Júpiter olímpico, y haciendo colocar en él una estátua suya. I. *Machab.* VI. 2.

16 Permiso y poder para que hiciese todo esto á causa de los pecados del pueblo. *Ibid. v.* 15.

17 El verdadero culto, fé y religion. I. *Machab* I. 59.

18 *Y hará* este rey cuanto se le antoje, y todo le saldrá á medida de su deseo.

19 A un ángel, que yo no conocia.

20 *¿Hasta cuando* durarán las cosas, que se significan en esta vision, acerca del sacrificio continuo quitado por Antiocho; de la idolatria de Júpiter olímpico que ha introducido en el templo; y de la deso-

desolationis, quæ facta est: et sanctuarium, et fortitudo conculcabitur?

14 Et dixit ei: Usque ad vesperam et manè, dies duo millia trecenti: et mundabitur sanctuarium.

15 Factem est autem cùm viderem ego Daniel visionem, et quærerem intelligentiam: ecce stetit in conspectu meo quasi species viri.

16 Et audivi vocem viri inter Ulai: et clamavit, et ait: Gabriel fac intelligere istam visionem.

17 Et veni, et steti juxta ubi ego stabam: cùmque venisset, pavens corrui in faciem meam, et aid ad me: Intellige fili hominis, quoniam in tempore finis complebitur visio.

18 Cùmque loqueretur ad me, collapsus sum pronus in terram: et tetigit me, et statuit me in gradu meo.

19 Dixitque mihi: Ego ostendam tibi quæ futura sunt in novissimo maledictionis: quoniam habet tempus finem suum.

20 Aries quem vidisti habere cornua, rex Medorum est aque Persarum.

21 Porro hircus caprarum, rex Græcorum est. Et cornu grande quod erat inter oculos ejus, ipse est rex primus.

22 Quòd autem fracto illo surrexerunt quatuor pro eo: quatuor reges de gente ejus consurgent, sed non in fortitudine ejus.

23 Et post regnum eorum, cùm creverint iniquitates consurget rex impudens facie, et intelligens propositiones:

24 Et roborabitur fortitudo ejus, sed non in viribus suis: et supra quam credi potest, universa vastabit, et prosperabitur, et faciet. Et in-

cio perpetuo, y el pecado de la desolacion que fué hecha: y el santuario, y la fortaleza serán hollados?

14 Y le dijo: Hasta la tarde[1] y la mañana[2], dos mil y trescientos dias: y será purificado el santuario.

15 Y acaeció que estando yo Daniel viendo la vision, y buscando su inteligencia: he aqui se presentó delante de mi como una figura de hombre[3].

16 Y oí la voz de un hombre[4] dentro de Ulai[5], y clamó, y dijo: Gabriel, haz entender á este la vision.

17 Y vino, y se paró cerca del lugar en donde yo estaba: y luego que llegó, de temor caí sobre mi rostro, y me dijo: Hijo de hombre, entiende como esta vision se cumplirá al fin á su tiempo[6].

18 Y como hablase conmigo, caí de rostro contra tierra[7]: y me tocó, y me tornó en mi estado[8],

19 Y me dijo: Yo te mostraré las cosas que han de acontecer en lo último de la maldicion[9]: porque este tiempo tiene su fin[10]

20 El carnero que viste armado de astas, es el rey de los Medos y de los Persas.

21 Y el macho de cabrío, es el rey de los Griegos[11]. Y la asta grande que tenia entre sus ojos, es el primer rey.

22 Y que, quebrado aquel, se levantaron cuatro en su lugar: se levantarán cuatro reyes de su nacion[12], mas no con la fortaleza de él[13].

23 Y despues del reino de ellos, creciendo las maldades[14], se levantará un rey descarado[15], y entendido en parábolas[16]:

24 Y será afirmado su poder, mas no por sus fuerzas[17]: y sobre cuanto puede creerse, todo lo asolará, y tendrá buen suceso, y hará[18]. Y ma-

lacion y ruina que causará en el pueblo; en unos espíritus por su apostasía, y en otros corporal con persecuciones, castigos y tormentos?

1 Hasta aquel dia, en que tendrá fin esta desolacion de Antiocho, pasarán dos mil y trescientos dias, que componen seis años lunares y medio qne mediaron entre el año 143 de los Griegos, en que se hizo dueño de Jerusalem, hasta el 149 que fué el de su muerte.

2 Quiere decir un dia natural, ó de veinte cuatro horas. Véase el *Genes*, I. 5. Esto se verificó con la muerte del rey Antiocho, I. *Machab.* I. 25. Véase tambien *ibid.* IV. 12 y II. *Machab.* IV. 23.

3 El ángel Gabriel en figura humana, v. 16. *capítulo* IX. 21.

4 De un ángel en figura de hombre.

5 Entre las dos riberas de aquel rio, ó en alguna isla pequeña que formase.

6 Definido y establecido por Dios:

7 El Hebreo: *Me adormecí sobre mi rostro, caido en tierra*: perdí todo movimiento y accion, como un hombre sumergido en un profundo sueño.

8 Me despertó, me hizo volver en mi, y tomar aliento, y de esta manera pude ponerme en pié como antes.

9 Que han de acontecer al pueblo de los Judíos en estas últimas aflicciones que Dios les enviará, para castigo de sus pecados, y para moverlos á penitencia.

10 Porque hay tiempo fijo y determinado de lo que deben durar estas calamidades. *Cap.* XI 35.

11 Alejandro Magno, que era natural de la Macedonia, provincia de la Grecia.

12 De la nacion griega, ó de la Macedonia, de donde fueron sus capitanes.

13 De un poder y fuerzas mucho mas limitadas que las de Alejandro.

14 *Las maldades* del pueblo de los Judíos. Este despues de la muerte de Antiocho sacudió el yugo de los Seleucidas: *cap.* VII. 22. y hubo de estos seis reyes que reinaron por espacio de mas de cien años, hasta que llenando los Judíos la medida de sus pecados, permitió Dios que Antiocho se enfureciese contra ellos para castigo de sus maldades.

15 Se indica á Antiocho Epiphanes.

16 El Hebreo: *De enigmas*, astuto, sagaz, sutil; cual se mostro Antiocho en toda la serie de su vida y acciones.

17 Sino por sus mañas, artes y astucia; porque usurpando derechos agenos se hizo rey, y estendió mucho los limites de sus dominios O mejor: Sino por permision de Dios, que querrá servirse de él como de una vara para castigar los pecados de los Judíos.

18. *Y hará* cuanto quiera.

terficiet robustos, et populum sanctorum [a]
25 Secundùm [b] voluntatem suam, et dirigetur dolus in manu ejus: et cor suum magnificabit, et in copia rerum omnium occidet plurimos: et contra principem principum consurget, et sinè manu conteretur.
26 Et visio vespere et manè, quæ dicta est, vera est: tu ergo visionem signa, quia post multos dies erit.
27 Et ego Daniel langui, et ægrotavi per dies: cùmque surrexissem, faciebam opera regis, et stupebam ad visionem, et non erat qui interpretaretur.

tará á los fuertes [1], y al pueblo de los santos
25 Segun su placer [2], y le saldrá bien el dolo en su mano [3]: y elevará su corazon [4], y en la abundancia de todas las cosas matará á muchos: y se levantará contra el príncipe de los príncipes, mas será molido sin mano [5].
26 Y la vision de la tarde y mañana que se ha dicho, es verdad [6]: así tú sella la vision [7], la que será pasados muchos dias.
27 Y yo Daniél perdí las fuerzas, y estuve enfermo por algunos dias [8]: y cuando me levanté, me ocupaba en los negocios del rey y estaba pasmado por la vision, y no habia quien la interpretase [9].

CAPITULO IX.

Daniél ruega al Señor, que restablezca á su pueblo; y en aquel punto el angel Gabriel le anuncia el tiempo que duraria la Jerusalem terrestre hasta el Mesias, y hasta su última y total desolacion por los Romanos.

1 In anno primo Darii filii Assueri de semine Medorum, qui imperavit super regnum Chaldæorum:
2 Anno uno regni ejus, ego Daniel intellexi in libris [c] numerum annorum, de quo factus est sermo Domini ad Jeremiam prophetam, ut complerentur desolationis Jerusalem septuaginta anni.
3 Et posui faciem meam ad Dominum Deum meum rogare et deprecari in jejuniis, sacco, et cinere.
4 Et oravi Dominum Deum meum, et confessus sum, et dixi: Obsecro Domine Deus [d] magne et terribilis, custodiens pactum, et mise-

1 En el año primero de Darío [10], hijo de Assuero [11], de la estirpe de los Medos, que tuvo el mando en el reino de los Chaldeos:
2 En el primer año de su reino, yo Daniél entendí en los libros la cuenta de los años, de que el Señor habló al profeta Jeremías [12], en los que se debian cumplir los setenta años de la desolacion de Jerusalem.
3 Y volví mi rostro al Señor mi Dios [13] para rogarle y suplicarle con ayunos, con saco, y con ceniza.
4 Y rogué al Señor mi Dios, y confesé, y dije: Te ruego, Señor Dios, el grande y terrible, que mantienes tu alianza [14] y misericordia á los

1 A los mas esforzados de los Judios, y defensores del culto de Dios.
2 Esto parece que debe juntarse con el versículo precedente.
3 Y todas sus artes, astucias y maquinaciones le saldrán bien en todo cuanto emprendiere.
4 Lleno de orgullo, y sobrándole todo, para poner en obra todos sus malos intentos y perversos designios.
5 Con un solo aliento de la boca de Dios I. *Machab.* VI. 8. et II. *cap.* IX. Véase tambien la II. *Thessal.* II. 8.
6 Es verdad todo lo que te se ha mostrado en esta vision, y tambien la determinacion de su tiempo, v. 14.
7 Guárdalo dentro de tí mismo, y ponlo por escrito para conocimiento y asombro de la posteridad; no lo publiques al presente, porque todo esto no se cumplirá sino pasados muchos años.
8 Sin duda de resultas de la congoja y pena que le habia causado lo que le habia sido mostrado en la vision.
9 Los nombres, tiempos, y otras circunstancias que acompañarian aquellos sucesos; porque lo que el ángel le habia dicho en cuanto á estos puntos era general. Otros segun el Hebreo y el Griego: Y no habia persona que pudiese conocer la causa de mi dolor y de mi enfermedad. Otros: Y nadie habia que estuviese informado de esta vision.
10 Despues que tomó á Babylonia, y el setenta del cautiverio de los Judios.
11 Este fué Astyages abuelo de Cyro. *Assuero* quiere decir *gran señor*, y era nombre comun á todos los reyes de Media, como el de Artajerjes á los de Persia. Y por esta razon los reyes de estas dos monarquías luego que se reunieron en una, unas veces son llamados Assueros, y otras Artajerjes.
12 *Entendí* de la leccion de los libros del profeta Jeremías, que se iba ya á cumplir el número de los setenta años de la desolacion de Jerusalem y de la ruina de la Judea, de que el Señor habia hablado, y habia declarado al mismo profeta.
13 Hácia el cielo, ó hácia Jerusalem, ciudad, que él escogió como para lugar visible de su residencia. *Cap.* VI. 10.
14 Que eres fiel en cumplir lo que prometiste á tu pueblo.

a Machab. I. 53. seq.—b II. Machabæor. VI. et VII. et alii. I. Machab. VI. 18. seq. II. Machabæor. XI. 5.—c Jerem. XXV. 11. XXIX. 10.—d II. Esdræ I. 5.

ricordiam diligentibus te, custodientibus mandata tua.

5 Peccavimus [a], iniquitatem fecimus, impiè egimus, et recessimus: et declinavimus à mandatis tuis, ac judiciis.

6 Non obedivimus servis tuis prophetis, qui locuti sunt in nomine tuo regibus nostris, principibus nostris, patribus nostris, omnique populo terræ.

7 Tibi Domine justitia: nobis autem confusio faciei, sicut est hodie viro Juda, et habitatoribus Jerusalem, et omni Israël, his qui prope sunt, et his qui procul in universis terris, ad quas ejecisti eos propter iniquitates eorum, in quibus peccaverunt in te.

8 Domine nobis confusio faciei, regibus nostris, principibus nostris, et patribus nostris, qui peccaverunt.

9 Tibi autem Domino Deo nostro misericordia, et propitiatio, quia recessimus à te:

10 Et non audivimus vocem Domini Dei nostri, ut ambularemus in lege ejus, quam posuit nobis per servos suos prophetas.

11 Et omnis Israël prævaricati sunt legem tuam, et declinaverunt ne audirent vocem tuam, et stillavit super nos maledictio, et detestatio, quæ scripta est [b] in libro Moysi servi Dei, quia peccavimus ei.

12 Et statuit sermones suos, quos locutus est super nos, et super principes nostros, qui judicaverunt nos, ut superinduceret in nos magnum malum, quale numquam fuit sub omni cœlo, secundùm quod factum est in Jerusalem.

13 Sicut scriptum est in lege Moysi, omne malum hoc venit super nos: et non rogavimus faciem tuam Domine Deus noster, ut reverteremur ab iniquitabus nostris, et cogitaremus veritatem tuam.

14 Et vigilavit Dominus super malitiam, et adduxit eam super nos: justus Dominus Deus noster in omnibus operibus suis, quæ fecit: non enim audivimus vocem ejus.

15 Et [c] nunc Domine Deus noster, qui eduxisti populum tuum de terra Ægypti in manu forti [d], et fecisti tibi nomen secundùm diem hanc: peccavimus, iniquitatem fecimus.

que te aman, y que observan tus mandamientos.

5 Hemos pecado, cometido iniquidad, vivido impiamente, y hemos apostatado: y nos hemos desviado de tus mandatos y juicios [1].

6 No hemos obedecido á tus siervos los profetas, que hablaron en tu nombre á nuestros reyes, á nuestros príncipes, á nuestros padres, y á todo el pueblo de la tierra.

7 Á tí, Señor, la justicia [2]: mas á nosotros la confusion de rostro, como sucede hoy á todo hombre de Judá, y á los moradores de Jerusalem, y á todo Israél, á los que están cerca, y á los que están lejos, en todas las tierras adonde los echaste por sus maldades, con que pecaron contra tí.

8 Señor, á nosotros la confusion del rostro, á nuestros reyes, á nuestros príncipes, y á nuestros padres, que pecaron.

9 Mas á ti, Señor [3], que eres nuestro Dios, la misericordia, y la clemencia, porque nos apartamos de tí:

10 Y no oimos la voz del Señor Dios nuestro, para caminar en su ley, que él nos ha prescrito por sus siervos los profetas.

11 Y todo Israél traspasó tu ley, y se desvió para no oir tu voz, y llovió sobre nosotros la maldicion y la execracion que está escrita en el libro de Moysés siervo de Dios [4], porque pecamos contra él.

12 Y cumplió sus palabras que pronunció sobre nosotros, y sobre nuestros príncipes que nos juzgaron [5], para hacer venir sobre nosotros un grande mal, cual nunca fué debajo de todo el cielo, como el que aconteció en Jerusalem.

13 Así como está escrito en la ley de Moysés, todo este mal vino sobre nosotros: y no oramos en tu presencia [6], Señor Dios nuestro, para convertirnos de nuestras maldades, y para meditar tu verdad [7].

14 Y veló el Señor sobre el mal [8], y lo hizo venir sobre nosotros: justo es el Señor Dios nuestro en todas sus obras que hizo: porque no oimos su voz.

15 Y ahora, Señor Dios nuestro, que sacaste tu pueblo de tierra de Egypto con mano fuerte, y te hiciste un nombre [9] así como es en este dia: hemos pecado, hemos cometido iniquidad.

1 *Y juicios*, como lo son tus leyes.

2 Tuya es, Señor, la justicia; y con ella justamente castigas nuestros pecados.

3 Habiendo pecado con tanto esceso como lo confesamos, á vos solo, Señor, pertenece la misericordia y el perdon; porque solo vos podeis usar de ella, v. 18.

4 Véase lo dicho en el *Levit.* XXVI. 16. y en el *Deuter.* XXVII. 14.

5 Los príncipes, que nos gobernaron, y fueron jueces de nuestro pueblo.

6 Y no nos pusimos en vuestra presencia para confesar nuestros pecados, arrepentirnos de ellos, é implorar con nuestros ruegos vuestra misericordia.

7 Tu ley. O tambien: la verdad de tus promesas, que contiene la misma ley.

8 Estuvo alerta, no se descuidó en hacer venir sobre nosotros todo género de miserias, aflicciones y calamidades, con que nos tenia amenazado. Aquí *malicia* no significa el pecado, sino la pena de él, que impone el Señor como supremo Juez á los que cometen la culpa. JEREM. I. 12. XXXI. 28. XLIV. 27. et II. PETR. II. 3.

9 *Nombre* de un Señor poderoso, y de un Padre lleno de misericordia para con vuestro pueblo, como hasta el dia de hoy lo estamos esperimentando.

a Baruch I. 17.—b Deuteron. XXVII. 14.—c Baruch II. 11.—d Exod. XIV. 22.

16 Domine in omnem justitiam tuam: avertatur obsecro ira tua, et furor tuus à civitate tua Jerusalem, et monte sancto tuo. Propter peccata enim nostra, et iniquitates patrum nostrorum, Jerusalem, et populus tuus in opprobrium sunt omnibus per circuitum nostrum.

17 Nunc ergo exaudi, Deus noster, orationem servi tui, et preces ejus: et ostende faciem tuam super sanctuarium tuum, quod desertum est propter temetipsum.

18 Inclina Deus meus aurem tuam, et audi: aperi oculos tuos, et vide desolationem nostram, et civitatem, super quam invocatum est nomen tuum: neque enim in justificationibus nostris prosternimus preces ante faciem tuam, sed in miserationibus tuis multis:

19 Exaudi Domine, placare Domine: attende et fac: ne morêris propter temetipsum Deus meus: quia nomen tuum invocatum est super civitatem, et super populum tuum.

20 Cumque adhuc loquerer, et orarem, et confiterer peccata mea, et peccata populi mei Israël, et prosternerem preces meas in conspectu Dei mei, pro monte sancto Dei mei:

21 Adhuc me loquente in oratione, ecce vir Gabriel, quem videram in visione [a] à principio, citò volans tetigit me in tempore sacrificii vespertini.

22 Et docuit me, et locutus est mihi, dixitque: Daniel nunc egressus sum ut docerem te, et intelligeres.

23 Ab exordio precum tuarum egressus est sermo: ego autem veni ut indicarem tibi, quia vir desideriorum es: tu ergo animadverte sermonem, et intellige visionem.

24 Septuaginta hebdomades abbreviatæ sunt

16 Señor, contra toda tu justicia [1]: apláquese, te ruego, tu ira, y tu furor con tu ciudad de Jerusalem, y con tu santo monte. Porque por nuestros pecados, y por las maldades de nuestros padres, Jerusalem y tu pueblo son el oprobio de todos los que están al rededor de nosotros.

17 Ahora pues, Dios nuestro, oye la oracion de tu siervo, y sus ruegos: y por amor de tí mismo [2] muestra tu rostro [3] sobre tu santuario que está desierto.

18 Inclina, Dios mio, tu oreja, y escucha: abre tus ojos, y mira nuestra desolacion, y la ciudad, sobre la cual ha sido invocado tu nombre [4]: pues postrados presentamos nuestros ruegos delante de tí, no por justificaciones [5] que haya en nosotros, sino por tus muchas misericordias:

19 Escucha, Señor, aplácate, Señor: atiende, y haz, [6]: no lo dilates [7] por amor de tí mismo, Dios mio: porque tu nombre ha sido invocado sobre tu ciudad, y sobre tu pueblo.

20 Y cuando aun estaba yo hablando, y orando, y confesando mis pecados, y los pecados de mi pueblo de Israél, y ofrecia postrado mis ruegos [8] delante de mi Dios, por el santo monte de mi Dios:

21 Estando aun hablando en mi oracion, he aquí Gabriel, el varon [9] á quien al principio habia visto en la vision, volando arrebatadamente me tocó [10] en la hora del sacrificio de la tarde [11].

22 Y me instruyó, y me habló, y dijo: Daniél, ahora he salido para instruirte, y para que tú entendieses.

23 Desde el principio de tus ruegos salió la palabra [12]: y yo he venido para mostrártela, porque eres varon de deseos [13]: tú pues está atento á la palabra, y entiende la vision.

24 Se han abreviado [14] setenta semanas [15] so-

1 Contra todos tus mandamientos. Y en este sentido pertenece al versículo precedente. Pero segun el Hebreo, en donde se lee: *Jehováh, segun todas tus justicias, apártese ahora tu furor;* en donde *justicia* significa *misericordia,* como trasladan los LXX. y tambien como se dice en el *Psalm.* CXLII. *Oyeme en tu justicia;* y es el principio de este versículo.

2 Por vuestra inmensa bondad y misericordia, en la que se fundan mis ruegos; y no por nuestros méritos, v. 18.

3 El Hebreo והאר פניך *y haz resplandecer tu rostro;* mira con rostro benigno y favorable.

4 Que ha sido llamada de vuestro nombre la ciudad de Dios. Es un hebraismo. O tambien: En donde ha sido invocado y alabado vuestro nombre á vista de todas las naciones idólatras en aquel augusto templo, que os estaba consagrado con tanta magnificencia y gloria.

5 Merecimientos, ó buenas obras. FERRAR. *Justedades.*

6 Sacadnos del largo y penoso cautiverio, y de las miserias en que vivimos.

7 Como lo merecen nuestros pecados.

8 Suplicando al Señor con la mayor humildad de mi corazon.

9 Gabriel en figura humana, en la cual se me habia aparecido en el tercer año de Baltasar. *Cap.* VIII. 15.

10 Para que oyese y estuviese atento á los misterios, que iba á decirme; comunicándome al mismo tiempo una nueva virtud divina, para que los encendiese y conservase en mi memoria.

11 *En la hora* en que solia ofrecerse en el templo el sacrificio de la tarde.

12 Desde que comenzaste á orar, el Señor me mandó, que yo te comunicase y revelase el secreto de su consejo acerca de la restauracion de Jerusalem, y de lo que esta (ha de durar hasta la venida del Mesías: y me ha enviado á declararte estos grandes misterios. *Capit.* X. 12.

13 Porque deseas ardientemente la salud de tu pueblo, y el término de los males, que le afligen. Otros lo esponen en sentido pasivo: Porque eres un hombre del agrado de Dios. Uno y otro conviene á este lugar, y es una espresion hebrea.

14 Están determinadas. El texto hebreo נחתך, *se han fijado ó decidido.* Otros: Los suspiros de los patriarcas, profetas y varones santos han movido al Señor á que abrevie el tiempo, que tenia determinado para la venida del Mesías.

15 Como si dijera: Tú has rogado al Señor acerca de los setenta años del cautiverio del pueblo, que

a Supra VIII. 16.

super populum tuum, et super urbem sanctam tuam, ut consumetur prævaricatio, et finem accipiat peccatum, et deleatur iniquitas, et adducatur justitia sempiterna, et impleatur visio, et prophetia, et ungatur Sanctus sanctorum.

25 Scito ergo, et animadverte: Ab exitu sermonis, ut iterum ædificetur Jerusalem, usque ad Christum ducem, hebdomades septem, et hebdomades sexaginta duæ erunt: et rursum ædificabitur platea, et muri in angustia temporum.

26 Et post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus: et non erit ejus populus, qui eum negaturus est. Et civitatem, et sanctuarium dissipabit populus cum duce venturo: et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio

27 Confirmabit autem pactum multis hebdomadâ unâ: et in dimidio hebdomadis deficiet hostia et sacrificium: et erit[a] in templo abominatio

bre tu pueblo, y sobre tu santa ciudad, para que fenezca la prevaricacion, y tenga fin el pecado, y sea borrada la maldad, y sea traida justicia perdurable, y tenga cumplimiento la vision y la profecía, y sea ungido el Santo de los santos [1].

25 Sabe pues, y nota atentamente: Desde la salida de la palabra [3], para que Jerusalem sea otra vez edificada, hasta Cristo príncipe, serán siete semanas [3], y sesenta y dos semanas [4]: y de nuevo será edificada la plaza [5], y los muros en tiempos de angustia [6].

26 Y despues de sesenta y dos semanas [7] será muerto el Cristo [8]: y no será mas suyo el pueblo que le negará [9]. Y un pueblo con un caudillo [10] que vendrá, destruirá la ciudad, y el santuario: y su fin estrago, y despues del fin de la guerra vendrá la desolacion decretada.

27 Y afirmará su alianza [11] con muchos [12] en una semana [13]: y en medio de essa semana [14] cesará la hostia [15] y el sacrificio: y será en el tem-

tiene determinados para castigarle; pero yo te diré aun mucho mas: Despues de estos setenta años, que están ya para cumplirse, quedan setenta semanas de años, esto es, cuatrocientos y noventa años para la duracion del pueblo y de la ciudad de Jerusalem. Hácia el fin de estos vendrá el Mesias, cumplirá las profecías, quitará los pecados del mundo con su muerte, establecerá la verdadera justicia, propia de la ley de gracia, la que permanecerá perpetuamente, y por la cual serán absueltos y justificados todos los fieles, y reengendrados por el divino Espíritu para una nueva y santa vida, y él será consagrado y establecido Rey eterno á la derecha de Dios su Padre, despues de haber obtenido la plenitud del Espíritu de Dios como cabeza de su Iglesia. Y cumplido todo esto, la ciudad y el pueblo serán destruidos por los Romanos.

1 MS. 6. *E sea enoliado.* El Cristo ó Mesías, que es la misma santidad, y de quien depende toda la de su Iglesia: el que en espíritu y verdad es lo que el arca, el propiciatorio, el altar, el santuario, que se llaman cosas santísimas, y fueron consagradas con uncion. *Exod.* XXX. 36. Mas todas ellas eran solo la sombra y figura.

2 Señala el principio desde donde deben contarse estas semanas, que segun la letra indican el año 20 del reinado de Artajerjes, cuando salió el edicto para la reedificacion de la santa ciudad. II. ESDR. II. 1 etc. Otros lo toman desde el edicto de Darío, I. ESDR. IV. 21. por el cual se ordenó, que fuese reedificado el templo de Jerusalem. Véase la *Disertacion* sobre esto en la *Biblia* de CARRIERES.

3 *Siete semanas* de años, que en la última opinion son los cuarenta y nueve, que pasaron desde el edicto de Dario hasta que fueron acabados los muros de la ciudad de Jerusalem por Nehemias.

4 Que son cuatrocientos y treinta y cuatro años; esto es, despues de la restauracion de Jerusalem, hasta el año décimoquinto de Tiberio, en el que Cristo fué bautizado y ungido del Espiritu Santo, que descendió sobre él en forma de paloma. LUC. IV. 18. ISAI. LXI. 1.

5 Esto se ha de referir a lo que dice al principio de este versículo. *Para que Jerusalem sea otra vez edificada;* y se refiere a la ciudad, no al templo.

6 En el II. de ESDRAI IV. VI. VII. se describen las contradicciones de los enemigos de los Hebreos, que no omitieron medio, que no intentasen, para impedirles levantar los muros, y reedificar la ciudad y el templo, ó por lo menos hacer que fuesen prolongados sus trabajos: y esto fué lo que consiguieron.

7 Y despues de las siete semanas dichas, añadidas las sesenta y dos mas; esto es, cuatrocientos y ochenta y tres años.

8 El Cristo será puesto en una cruz por los Judios, y en ella morira.

9 Y dejará de ser pueblo de Dios, aquel pueblo, que le negará públicamente ante el presidente Pilatos. Véase OSEAS I. 9. En el Hebreo, y en los LXX. no se leen las palabras: *El pueblo que le ha de negar,* que S. GERÓNIMO afirma, que fueron reconocidas por los antiguos Hebreos. El Señor abandonara desde entonces a la Synagoga.

10 El de los romanos con Tito, hijo del emperador Vespasiano. No señala aqui el tiempo en que habia de ser esta ruina del templo y Jerusalem, y el total esterminio de la nacion de los Judios. Pero por cuanto todo esto les habia de venir por la injusta muerte, que habian de dar al divino Redentor; por eso lo pone aqui inmediatamente.

11 *O establecerá* el nuevo testamento y publicará la ley santa de su Evangelio.

12 Con todas las gentes del universo, que quieran abrazar esta nueva alianza.

13 Que con las sesenta y nueve componen las setenta semanas señaladas.

14 Despues de su bautismo comenzó su predicacion y la continuó tres años y medio, que es la mitad de una semana de años.

15 Serán abrogados todos los sacrificios, y cesarán todas sus ceremonias con la muerte de Jesucristo, que se verificará en la mitad de esta semana.

a Matth. XXIV.

desolationis : et usque ad consummationem et finem perseverabit desolatio.

plo la abominacion [1] de la desolacion: y durará la desolacion hasta la consumacion y el fin [3].

CAPITULO X.

Un ángel declara en vision á Daniél la resistencia que haria el principe de Persia para el restablecimiento deseado; porque él y san Miguel, que era caudillo de la Iglesia, atenderian a su salud. Le dispone despues para oir las profecias de los sucesos de la Iglesia. Al principe del imperio de los Persas se une el principe de los Griegos contra el ángel Gabriel.

1 Anno tertio Cyri regis Persarum, verbum revelatum est Danieli cognomento Baltassar, et verbum verum, et fortitudo magna: intellexitque sermonem: intelligentiâ enim est opus in visione.

2 In diebus illis ego Daniel lugebam trium hebdomadarum diebus,

3 Panem desiderabilem non comedi, et caro et vinum non introïerunt in os meum, sed neque unguento unctus sum: donec complerentur trium hebdomadarum dies.

4 Die autem vigesima et quarta mensis primi, eram juxta fluvium magnum, qui est Tigris.

5 Et levavi oculus meos, et vidi: et ecce vir unus vestitus lineis, et renes ejus accincti auro obrizo:

6 Et corpus ejus quasi chrysolithus, et facies ejus velut species fulguris, et oculi ejus ut lampas ardens: et brachia ejus, et quæ deorsum sunt usque ad pedes, quasi species æris candentis: et vox sermonum ejus ut vox multitudinis.

1 En el tercer año de Cyro rey de los Persas [2], fué revelada palabra á Daniél [4] por sobrenombre Baltassar, y palabra verdadera, y fortaleza grande [5]: y entendió la palabra [6]: porque menester es inteligencia en la vision.

2 En aquellos dias yo Daniél lloré [7] por espacio de tres semanas,

3 Pan no comí agradable [8], y la carne y el vino no entraron en mi boca [9], ni tampoco me perfumé con ungüento [10]: hasta que fueron cumplidos los dias de estas tres semanas.

4 Y el dia veinte y cuatro del primer mes [11], estaba yo á la orilla del rio grande, que es el Tigris.

5 Y alzé mis ojos, y miré: y he aquí un varon [12] vestido de ropas de lino, y sus lomos ceñidos de oro acendrado [13]:

6 Y su cuerpo como el crisólito, y su rostro como especie de relámpago, y sus ojos como antorcha ardiendo: y sus brazos, y desde allí abajo hasta los pies, como semejanza de bronce reluciente [14]: y la voz de sus palabras como ruido de muchedumbre [15].

1 Lo que se ha de entender de la profanacion del templo, hecha por aquellos sediciosos Judíos que le ocuparon, y convirtiéndolo en una fortaleza, desde allí salian á robar, y á ensangrentar sus manos con la muerte de los otros ciudadanos, y esto aconteció antes y despues que la ciudad estuviese sitiada por Vespasiano y por Tito. Se puede tambien aplicar esto á la profanacion del templo, cuando el ejército Romano lo arruinó. MATTH. XIV. 15.

2 Hasta el fin del mundo. Quiere decir: No volverá á restablecerse su templo ni la ciudad de Jerusalem. En varios tiempos que lo intentaron despues los Judíos, tuvieron que desistir de su intento, en fuerza de los asombrosos prodigios que acontecieron en semejantes ocasiones.

3 Este es el año primero en que reinó solo Cyro; porque los otros dos tuvo el imperio juntamente con Dario su tio.

4 Un suceso que infaliblemente se habia de cumplir.

5 El Hebreo: *Y una verdad de palabra*, un hecho verdadero, *y ejército grande* de ángeles que se le aparecieron en esta vision. Otros esponen: *Y el término* ó plazo *es grande*; y el cumplimiento se guarda para tiempos remotos. Aunque estos sucesos no se hayan de verificar sino despues de muchos años, no por eso dejarán de tener su perfecto cumplimiento.

6 Lo que le fué mostrado en esta vision; lo cual no hubiera entendido, si el ángel no se lo hubiera declarado.

7 FERRAR. *Era atristanme.* Ayuné, me angustié y gemí cubierto de saco y de ceniza; porque los enemigos de nuestra nacion impedian el restablecimiento del templo y de Jerusalem, que Cyro habia permitido reedificar. I. ESDR. IV. 5.

8 O de deseos, como en el Hebreo: Pan delicado ó gustoso.

9 Por aquí pueden ver los hereges de los últimos tiempos, cuan importunas son sus quejas, que repiten sin cesar acerca de la eleccion y diferencia de manjares, que hace la Iglesia católica en los dias de ayuno ó de abstinencia.

10 Lo que acostumbraban hacer los pueblos orientales, y de lo que se abstenian los Hebreos en tiempo de ayuno ó de luto. *Eccles.* IX. 8 MATTH. VI. 17.

11 Se computan estos meses con respecto al año sagrado ó eclesiástico.

12 Un ángel en forma humana, y se cree que era el mismo ángel S. Gabriel.

13 Ceñido de una banda guarnecida ó bordada de oro muy puro.

14 FERRAR. *De color arambre reluciada.*

15 De un ejército numeroso. Véase lo que se ha dicho sobre esto en JEREM. VIII. 27. X. 9. 15. 28. EZECH. I. 16. X. 9.

7 Vidi autem ego Daniel solus visionem: porro viri, qui erant mecum, non viderunt: sed terror nimius irruit super eos, et fugerunt in absconditum.

8 Ego autem relictus solus vidi visionem grandem hanc: et non remansit in me fortitudo, sed et species mea immutata est in me, et emarcui, nec habui quidquam virium.

9 Et audivi vocem sermonum ejus: et audiens jacebam consternatus super faciem meam, et vultus meus hærebat terræ.

10 Et ecce manus tetigit me, et erexit me super genua mea, et super articulos manuum mearum.

11 Et dixit ad me: Daniel vir desideriorum, intellige verba, quæ ego loquor ad te: et sta in gradu tuo: nunc enim sum missus ad te. Cùmque dixisset mihi sermonem istum, steti tremens.

12 Et ait ad me: Noli metuere Daniel: quia ex die primo, quo posuisti cor tuum ad intelligendum ut te affligeres in conspectu Dei tui, exaudita sunt verba tua: et ego veni propter sermones tuos.

13 Princeps autem regni Persarum restitit mihi viginti et uno diebus: et ecce Michaël unus de principibus primis venit in adjutorium meum, et ego remansi ibi juxta regem Persarum.

14 Veni autem ut docerem te quæ ventura sunt populo tuo in novissimis diebus; quoniam adhuc visio in dies.

15 Cùmque loqueretur mihi hujuscemodi verbis, dejeci vultum meum ad terram, et tacui.

16 Et ecce quasi similitudo filii hominis tetigit labia mea: et aperiens os meum locutus sum, et dixi ad eum, qui stabat contra me: Domine

7 Y yo Daniél ví solo la vision: mas los hombres que estaban conmigo, no la vieron [1]: sino que vino sobre ellos un escesivo espanto, y huyeron á esconderse.

8 Y habiendo quedado yo solo, ví esta vision grande: y no quedó fuerza en mí, sino que se mudó en mí todo mi semblante, y quedé pálido, y perdí todas las fuerzas.

9 Y oí la voz de sus palabras: y oyéndola yacia postrado sobre mi rostro, y mi cara estaba pegada con la tierra.

10 Y he aquí una mano me tocó [2], y me alzó sobre mis rodillas, y sobre los artejos [3] de mis manos.

11 Y me dijo: Daniél, varon de deseos, entiende las palabras que yo te hablo, y está en pié: porque ahora he sido enviado á tí. Y habiéndome dicho estas palabras, temblando me puse en pié.

12 Y me dijo: No temas, Daniél: porque desde el primer dia que pusiste tu corazon para entender [4], afligiéndote en la presencia de tu Dios, fueron oidas tus palabras: y yo he venido por tus ruegos.

13 Mas el príncipe del reino de los Persas [5] me ha resistido veinte y un dias: y he aquí vino en mi ayuda Miguel, uno de los primeros príncipes; y yo me quedé allí al lado del rey de los Persas.

14 Y he venido á mostrarte las cosas que han de acontecer á tu pueblo en los últimos dias [6]: porque la vision es aun para dias.

15 Y cuando me dijo estas palabras, bajé hácia tierra mi rostro [7], y callé.

16 Y he aquí una semejanza [8] como de hijo de hombre tocó mis labios: y abriendo mi boca hablé, y dije al que estaba parado enfrente de mí:

1 No vieron al ángel; pero sin duda percibieron algun rumor, ó sea resplandor que los aterró, como sucedió á los compañeros de Saulo. *Actor.* XXII. 9.

2 *Una mano,* la del mismo ángel.

3 El texto hebreo lee de este modo וכף זת ורי *sobre las palmas de mis manos.*

4 Es un hebraismo: Desde que te aplicaste y preparaste con ayunos, oraciones y gemidos, para que el Señor te diese á entender, y te hiciese conocer el modo y el tiempo en que tendrian fin los males, que afligian á tu pueblo, y que á tí te tenian en grande congoja; desde entonces fueron oidas tus oraciones, etc.

5 Son muy varios los caminos que han tomado los Espositores para declarar estas palabras. Nosotros seguiremos aquí aquel sentido, que nos parece mas natural y sencillo. S. GABRIEL se empleaba de parte de Dios á favor de los Judíos, en inspirar á Cambyses, hijo de Cyro, que á la sazon gobernaba el Estado en ausencia de su padre, porque este se hallaba entonces ocupado en la guerra contra los Scythas; y le inspiraba, que fuese favorable á los designios de los Judíos de reedificar prontamente en honor del Dios altísimo el templo de Jerusalem. Pero el ángel malo, que bajo las órdenes de Satanás, príncipe de las tinieblas, tiranizaba el imperio de los Persas, se oponia con todo su poder á las santas inspiraciones de Gabriel, inclinando el corazon del rey á la crueldad contra el pueblo de Dios; lo que obligó á este santo ángel á estar tres semanas al lado de este príncipe para combatir la mala voluntad del espíritu maligno. Y S. Miguel, que es nombrado el príncipe de la Judea, y el primero entre los primeros príncipes, esto es, el protector del pueblo de los Judíos, y el primero de los santos ángeles, vino al socorro de S. Gabriel para reprimir la malignidad de aquel espíritu lleno de furor. A este mismo modo se dice tambien en el *Apocalyp.* XII. 7. que se dió una grande batalla en el cielo: que Miguel con sus ángeles combatian contra el dragon: y que el dragon con sus ángeles combatian contra él; pero que estos fueron vencidos, y que desde entonces no parecieron mas en el cielo. Y así el sentido de todo este lugar parece ser: Aunque tu oracion ha sido oida desde el primer dia, esto no obstante yo no he venido inmediatamente á declararte lo que debia acontecer sobre tu pueblo; á causa de que los veinte y un dias que tú has permanecido ayunando y orando, he estado yo combatiendo al espíritu malo, que inspiraba al rey de los Persas malos consejos contra los Judíos.

6 Antes de la venida del Mesías, con la que tendrá fin el estado temporal de los Judíos, y se dará principio al espiritual de la Iglesia.

7 Por respeto y por temor.

8 Uno de los ángeles en figura humana.

mi, in visione tua dissolutæ sunt compages meæ, et nihil in me remansit virium.
17 Et quomodo poterit servus Domini mei loqui cum Domino meo? nihil enim in me remansit virium, sed et halitus meus intercluditur.
18 Rursum ergo tetigit me quasi visio hominis, et confortavit me.
19 Et dixit: Noli timere vir desideriorum: pax tibi: confortare, et esto robustus. Cùmque loqueretur mecum, convalui, et dixi: Loquere Domine mi, quia confortasti me.
20 Et ait: Numquid scis quare venerim ad te? et nunc revertar ut prælier adversùm principem Persarum. Dùm ego egrederer, apparuit princeps Græcorum veniens.
21 Veruntamen annuntiabo tibi quod expressùm est in scriptura veritatis; et nemo est adjutor meus in omnibus his, nisi Michaël princeps vester.

Señor mio, con tu vista se desataron mis coyunturas[1], y no quedó en mí fuerza alguna.
17 ¿Y como podrá el siervo de mi Señor hablar con mi Señor? porque no ha quedado en mí ninguna fuerza, y aun me falta la respiración[2].
18 Me tocó pues de nuevo el que yo veia como un hombre[3], y me confortó,
19 Y dijo: No temas, varon de deseos: paz sea á tí: aliéntate, y está fuerte. Y cuando me habló, cobré ánimo, y dije: Habla, Señor mio, porque me has confortado.
20 Y dijo: ¿Sabes acaso por qué he venido á tí? y ahora volveré[4] para pelear contra el príncipe de los Persas. Cuando yo salia, se dejó ver el príncipe de los Griegos que venia.
21 Sin embargo te diré lo que está declarado en la escritura de verdad[5]: y nadie me ayuda en todas estas cosas, sino Miguel que es vuestro príncipe[6].

CAPÍTULO XI.

El angel declara al profeta la ruina del imperio de los Persas por el rey de los Griegos. Sucesor de este príncipe. Guerras entre los reyes del Mediodia y del Norte. Un rey impio, sus espediciones, y su fin desastrado.

1 Ego autem ab anno primo Darii Medi stabam ut confortaretur, et roboraretur.
2 Et nunc veritatem annuntiabo tibi. Ecce adhuc tres reges stabunt in Perside, et quartus ditabitur opibus nimiis super omnes: et cùm invaluerit divitiis suis, concitabit omnes adversùm regnum Græciæ.
3 Surget verò rex fortis, et dominabitur potestate multa, et faciet quod placuerit ei.
4 Et cùm steterit, conteretur regnum ejus, et dividetur in quatuor ventos cœli: sed non in

1 Y yo[7] desde el primer año de Darío Medo, le asistia para alentarle y fortificarle.
2 Y ahora te anunciaré la verdad. He aquí aun habrá tres reyes en Persia[8], y el cuarto[9] se enriquecerá de escesivas riquezas mas que todos: y cuando prevaleciere por sus riquezas, moverá á todos[10] contra el reino de la Grecia.
3 Mas se levantará un rey fuerte[11], y estenderá mucho su dominio, y hará lo que quiera.
4 Y cuando esté en su auge, será deshecho su reino[12], y repartido hácia los cuatro vientos

1 Véase lo dicho en el *cap.* VII. 15
2 MS. 6: *Mi aneldo.*
3 Lo mismo que en el v. 16.
4 *Y ahora volveré* de nuevo á oponerme á las máquinas, y astutos designios del rey de los Persas, las que está urdiendo contra el pueblo de Israél; hasta que partiendo de allí vaya á llamar á Alejandro, príncipe de los Griegos, para que venga resuelto á destruir el imperio de la Persia. Otros lo entienden del ángel malo, que estaba sobre los Griegos, y que se puede creer que venia á juntarse con el de los Persas, para instigar mas el espíritu del rey contra el pueblo de Dios.
5 En los divinos decretos, cuya verdad y cumplimiento no pueden faltar.
6 El arcángel S. Miguel fué reconocido siempre por protector especial de la Synagoga; y despues en la nueva alianza lo es de la Iglesia de Jesucristo.
7 *Y yo* Gabriel, he asistido á Darío y á Cyro, que han de ser favorables, y conceder la libertad á tu pueblo, para que destruyesen la familia de Nabuchodonosór, y de esta manera he comenzado á abatir el imperio de los Chaldeos: y ahora te quiero mostrar la continuacion de las victorias de Dios sobre tales enemigos.
8 Despues de Cyro. Estos fueron *Cambyses*, hijo de Cyro, *Smerdis* y *Darío*, hijo de Hystaspes, marido de Esthér, que fué muy favorable á los Judios.
9 Este fué Jerjes, llamado *el terror de la Grecia*. No quiere decir esto que Jerjes fué el último rey de la Persia, sino que por su espedicion tan famosa contra la Grecia, fué causa de la guerra que hubo entre los Persas y los Griegos, y produjo por último la ruina de los primeros por Alejandro Magno.
10 Una multitud innumerable de toda suerte de pueblos.
11 Alejandro Magno *cap.* VII. 6. VIII 5. que lleno de valor y fortaleza derrotó en varias batallas á Darío, prosiguiendo sus conquistas se hizo dueño de toda la Asia, y se apoderó de una gran parte del Africa y de la Europa.
12 Apenas pudo gozar seis años los frutos de todas sus conquistas; habiendo muerto violenta y repentinamente en la flor de su edad y de su poder. *Capítulo* VIII. 8.

posteros ejus, neque secundùm potentiam illius, quà dominatus est. Lacerabitur enim regnum ejus etiam in externos, exceptis his.

5 Et confortabitur rex Austri: et de principibus ejus prævalebit super eum, et dominabitur ditione: multa enim dominatio ejus.

6 Et post finem annorum fœderabuntur: filiaque regis Austri veniet ad regem Aquilonis facere amicitiam, et non obtinebit fortitudinem brachii, nec stabit semen ejus: et tradetur ipsa, et qui adduxerunt eam, adolescentes ejus, et qui confortabant eam in temporibus.

7 Et stabit de germine radicum ejus plantatio: et veniet cum exercitu, et ingredietur provinciam regis Aquilonis: et abutetur eis, et obtinebit.

8 Insuper et deos eorum, et sculptilia, vasa quoque pretiosa argenti, et auri captiva ducet in Ægyptum: ipse prævalebit adversùs regem Aquilonis.

9 Intrabit in regnum rex Austri, et revertetur ad terram suam.

10 Filii autem ejus provocabuntur, et congregabunt multitudinem exercituum plurimorum: et veniet properans, et inundans: et revertetur, et concitabitur, et congredietur cum robore ejus.

11 Et provocatus rex Austri egredietur, et pugnabit adversùs regem Aquilonis, et præpa-

cielo: mas no entre sus descendientes[1], ni segun el poder con que él dominó. Porque su reino será hecho trozos aun por estraños [2], ademas de los dichos.

5 Y se fortificará el rey del Mediodia[3]: y uno de los príncipes[4] de aquel podrá mas que él, y estenderá sus dominios: porque su señorío será grande.

6 Y al cabo de años se confederarán[5]: y la hija del rey del Mediodia[6] pasará al rey del Norte para hacer paces[7], mas no detendrá la fuerza del brazo[8], ni subsistirá su linage: y será ella entregada[9], y sus mancebos que la condujeron, y que la sostenian en sus tiempos.

7 Y se levantará un renuevo de su misma estirpe[10]: y vendrá con un ejército, y entrará en la provincia del rey del Norte: y los maltratará, y se hará señor de ellos.

8 Y además se llevará cautivos á Egypto sus dioses y simulacros, y los vasos preciosos de plata y de oro: él prevalecerá contra el rey del Norte.

9 Y el rey del Mediodia entrará en el reino[11], y volverá á su tierra.

10 Mas sus hijos[12] se irritarán, y congregarán gran multitud de ejércitos: y el uno[13] vendrá apresuradamente, y á manera de inundacion: y volverá[14], y se llenará de ardor, y peleará contra las fuerzas de aquel.

11 Y provocado el rey del Mediodía[15], saldrá, y peleará contra el rey del Norte[16], y pondrá en

1 Porque perecieron todos despues de su muerte, y ninguno de ellos reinó.

2 Porque ademas de los cuatro dichos, se levantarán otros pequeños reyes de algunos restos de la ruina del imperio de Alejandro. O tambien puede entenderse de esta otra manera: Porque su imperio será hecho trozos, y dividido entre estraños, sin que tengan parte en él sus hijos ó descendientes.

3 Por último, estas cuatro monarquías se reducirán á solas dos principales; la de Egypto, que ocupó Ptolemeo, hijo de Lago, llamado *rey del Mediodía*: y la de Babylonia y Asia, que obtuvo Seleuco Nicanór, llamado *rey del Septentrion;* y los dos habian sido capitanes de Alejandro.

4 De los capitanes de Alejandro: este fué Seleuco Nicanór: *prevalecerá sobre él*, sobre Ptolemeo rey de Egypto, á quien quitó toda la Syria, la Judea, y otras de sus provincias.

5 El rey de Asia Antíocho Sotér, hijo de Seleuco, y el de Egypto Ptolemeo Philadelpho, harán tratados de amistad y de confederacion; y tambien sus hijos Ptolemeo Evergetes y Antíocho Theos por medio de matrimonios. *Cap.* II. 43.

6 Berenice, hija de Ptolemeo Philadelpho, que se casó con Antíocho Theos, el cual por amor de esta repudió á Laodice su muger legítima, y hermana de la misma Berenice. Véase S. Geronimo.

7 Para cortar y determinar todas las diferencias, que iban á ponerles las armas en las manos, para hacerse una guerra muy sangrienta. Véase Justino. *Lib.* XXVII. *cap.* I.

8 Pero este matrimonio no impedirá, que ellos se declaren luego la guerra, ni servirá para que Berenice se mantenga y conserve en el reino de la Asia, ni para que sus hijos entren á suceder en el trono, porque Antíocho Theos morirá luego de veneno, y las fuerzas de su reino se debilitarán con varios accidentes, que despues se insinuan.

9 Berenice con su hijo, y todos sus partidarios y los de su corte se verán en la precision de entregarse á discrecion de Seleuco Calínico, hijo de Theos y de Laodice, que los hará morir á todos á instigaciones de su madre.

10 Ptolemeo Evergetes, hermano de Berenice, sucederá á Ptolemeo Philadelpho su padre en el reino de Egypto, y para vengar la muerte de su hermana, declarará la guerra á Seleuco Calínico, y alcanzará de él muchas victorias. Véase S. Geronimo.

11 Se hará coronar rey de Syria, la que conservará en su poder muchos años.

12 Que fueron Seleuco, Cerauno y Antíocho el Grande, hijos de Calínico rey del Asia, juntaron ejércitos inmensos, y moverán contra Ptolemeo Evergetes, para volver á conquistar la Syria.

13 *Y vendrá* uno de ellos, Antíocho el Grande se dejará caerá manera de torrente impetuoso, que todo lo inunda y arrebata, y se hará nuevamente dueño de una grande parte de sus tierras.

14 *Y volverá* el año siguiente con grandes fuerzas, y derrotando el ejército de Ptolemeo Philopator, hijo de Evergetes, llegará hasta una de las primeras fortalezas de su reino, llamada Raphia en la frontera de Egypto, y la tomará. Otros aplican esto á otra fortaleza llamada Rabathamám

15 Ptolemeo Philopator.

16 Peleará contra Antíocho, á quien ganó la célebre batalla de Raphia.

rabit multitudinem nimiam, et dabitur multitudo in manu ejus.

12 Et capiet multitudinem, et exaltabitur cor ejus, et dejiciet multa millia, sed non prævalebit.

13 Convertetur enim rex Aquilonis, et præparabit multitudinem multò majorem quàm priùs: et in fine temporum, annorumque veniet properans cum exercitu magno, et opibus nimiis.

14 Et[a] in temporibus illis multi consurgent adversùs regem Austri: filii quoque prævaricatorum populi tui extollentur ut impleant visionem, et corruent.

15 Et veniet rex Aquilonis, et comportabit aggerem, et capiet urbes munitissimas: et brachia Austri non sustinebunt, et consurgent electi ejus ad resistendum, et non erit fortitudo.

16 Et faciet veniens super eum juxta placitum suum, et non erit qui stet contra faciem ejus: et stabit in terra inclyta, et consumetur in manu ejus.

17 Et ponet faciem suam ut veniat ad tenendum universum regnum ejus, et recta faciet cum eo: et filiam feminarum dabit ei, ut evertat illud: et non stabit, nec illius erit.

18 Et convertet faciem suam ad insulas, et capiet multas: et cessare faciet principem opprobrii sui, et opprobrium ejus convertetur in eum.

campo grandes huestes, y caerá en su mano mucha gente[1].

12 Y hará prisionero un gran número, y se engreirá su corazon, y derribará muchos millares, mas no prevalecerá[2].

13 Porque el rey del Norte[3] volverá, y levantará un ejército mucho mayor que el primero: y al fin de los tiempos y de los años[4], pasará corriendo con un numeroso ejército y gran poder.

14 Y en aquellos tiempos se levantarán muchos contra el rey del Mediodia: y los hijos de los transgresores[5] de tu pueblo se alzarán tambien para cumplir la vision[6], y caerán[7].

15 Y vendrá el rey del Norte, y formará terraplenes, y se hará dueño de las ciudades mas fuertes: y los brazos del Mediodia no le sostendrán[8], y se levantarán los escogidos de él[9] para resistir, y no tendrán poder.

16 Y hará el que venga sobre él[10] á su voluntad, y no habrá quien se sostenga delante de él: y entrará en la tierra noble[11], y será consumida bajo de su mano.

17 Y se empeñará en venir á ocupar todo el reino de aquel[12], y tratará con él[13] como de buena fé: y le dará su hija la mas hermosa de las mujeres[14], para que lo trastorne todo[15]: mas no le saldrá bien, ni será de él[16].

18 Y volverá su rostro á las islas, y tomará muchas[17]: y hará parar al autor de su ignominia[18], y su oprobio recaerá sobre él.

1 Matará al mismo Antiocho, como tambien á mucha gente de su ejército.

2 Ufano y soberbio con esas victorias despreciará á su enemigo, no cuidándose de perseguirlo, ni de destruirlo enteramente; y así se entregará á todo género de disoluciones y de deleites. Mató Philopator diez mil infantes, y seiscientos caballos enemigos, é hizo mas de cuatro mil prisioneros.

3 El mismo rey Antiocho.

4 Pasados algunos años, después de la muerte de Philopator, asaltará de nuevo á Ptolemeo Epiphanes, hijo de Philopator todavía muy niño, contra el que se rebelarán muchos de sus súbditos, y se coligarán diversos príncipes.

5 En los que se entienden ciertos Judíos sediciosos y aun apóstatas, que se echaron al partido del rey de Egypto, y se abandonaron á toda suerte de idolatría.

6 Tomando por pretesto de su faccion lo que habia dicho Isaias xix. 19. 21. de la union espiritual del Egypto con la Iglesia

7 Perecerán perseguidos por Antiocho, que los tratará y castigará como á unos rebeldes.

8 Las fuerzas y huestes de Egypto.

9 Sus capitanes mas esforzados. Estos fueron Eropo, Menocles y Damoseno, que no pudieron detener las conquistas de aquel rey. Tomó á Sidón, Gaza y otras ciudades fuertes de la Syria y Palestina. Véase S. Gerónimo.

10 Antiocho el Grande.

11 En la Judea, en donde estableció su autoridad, sacando á Scopas. *Cap.* viii. 8.

12 Antiocho el Grande entrará de nuevo en Egypto; mas por lo zelos y envidia de los Romanos, que se interpondrán en favor de Ptolemeo Epiphanes, hará la paz con este; quien le dará por muger á Cleopatra su hija, que era muy hermosa, á quien antes habia querido persuadir, y que matase á su marido; pero esta no lo hará, antes se declarará á favor de su marido contra el padre. *Cap.* ii. 43.

13 Así se espone comunmente. Otros: Y hará con él tratados justos y ventajosos. El Hebreo. *Y derechos con él;* y será seguido en esta empresa de muchos Judíos, de los que son llamados así, segun el sentido del *Deuter.* xxxii. 15. Otros interpretan el Hebreo en otros diferentes sentidos.

14 A la letra: *La hija de las mugeres.* Frase hebrea. Quiere decir, su hija, que era muy hermosa. Esta fué Cleopatra.

15 Engañando, ó matando á su mariddo, para de este modo poder él apoderarse de Egypto.

16 Ni la hija favorecerá sus intentos; porque se echará al partido de su marido.

17 Antiocho moverá guerra á las islas y provincias ultramarinas, sujetas á los Romanos, ó aliados con ellos.

18 Juntando inmensas tropas por algun tiempo hará parar al *autor de su ignominia,* esto es, á Lucio Scipion, que uniendo sus tropas con las de Publio Scipion su hermano, que habrá vencido á Annibal en Africa, vendrá á hacer frente á Antiocho, y venciéndole, le cubrirá de ignominia. Antiocho, por sugestion de Annibal, que vencido por Scipion, se acogió á él, primeramente opuso la fuerza, y despues los engaños y artificios con que por algun tiempo entretuvo al capitán romano: pretendiendo al

a Isai. xix. 16.

19 Et convertet faciem suam ad imperium terræ suæ, et impinget, et corruet, et non invenietur.

20 Et stabit in loco ejus vilissimus, et indignus decôre regio: et in paucis diebus conteretur, non in furore, nec in prælio.

21 Et stabit in loco ejus despectus, et non tribuetur ei honor regius: et veniet clam, et obtinebit regnum in fraudulentia.

22 Et brachia pugnantis expugnabuntur à facie ejus, et conterentur: insuper et dux fœderis.

23 Et post amicitias, cum eo faciet dolum: et ascendet, et superabit in modico populo.

24 Et abundantes, et uberes urbes ingredietur: et faciet quæ non fecerunt patres ejus, et patres patrum ejus: rapinas, et prædam, et divitias eorum dissipabit, et contra firmissimas cogitationes inibit: et hoc usque ad tempus.

25 Et concitabitur fortitudo ejus, et cor ejus adversùm regem Austri in exercitu magno: et rex Austri provocabitur ad bellum multis auxiliis, et fortibus nimis: et non stabunt, quia inibunt adversus eum consilia.

26 Et comedentes panem cum eo, conterent illum, exercitusque ejus opprimetur; et cadent interfecti plurimi.

19 Y tornará su faz al imperio de su tierra[1], y tropezará[2], y caerá, y no será hallado.

20 Y se pondrá en su lugar uno muy vil[3], é indigno de la honra del rey: y se consumirá en pocos dias no en contienda, ni en batalla[4].

21 Y se pondrá en lugar de este uno despreciable[5], y no le darán la honra de rey[6]: y vendrá en secreto, y se apoderará del reino con engaño[7].

22 Y los brazos del lidiador serán vencidos delante de él[8], y serán deshechos: y ademas de esto el caudillo de la alianza[9].

23 Y despues de hacer amistad con él, usará de dolo[10]: y subirá[11], y le vencerá con poca gente.

24 Y entrará en ciudades abundantes y ricas[12]: y hará lo que no hicieron sus padres, ni los padres de sus padres: destruirá las rapiñas, y presa, y riquezas de ellos, y trazará designios contra las mas fuertes: y esto hasta cierto tiempo.

25 Y será instigado su poder y su corazón contra el rey de Mediodia con un grande ejército[13]: y el rey de Mediodia será provocado á salir á campaña con muchas tropas auxiliares, y muy fuertes: y no adelantarán nada, porque tramarán consejos contra él[14].

26 Y los que comerán el pan con él[15], le quebrantarán, y su ejército será oprimido: y muchísimos serán muertos.

mismo tiempo sobornarle con dádivas, y con promesas las más lisonjeras de asociarle al imperio, para hacerle por este medio sospechoso á los Romanos; pero todo esto sirvió para mayor confusion suya, cuando derrotado segunda vez por Scipion, se vió obligado á cederle toda la Asia, y quedándose con sola la Syria, tuvo que entregar todos los navios, y los cautivos y desertores; y ademas los gastos de la guerra, y un infame tributo de dos mil talentos, enviando rehenes á Roma, para la seguridad y cumplimiento de tan vergonzosas condiciones. II. *Machab.* VIII. 10.

1 Quedará reducido á sola la Syria, encerrado en plazas fuertes, y sin atreverse mas á emprender ninguna otra espedicion de guerra.

2 Porque le matarán en un tumulto, queriendo despojar el templo de Belo en el pais de los Elimeos, ó de Elymayde.

2 Seleuco Philopator, hijo de Antiocho el Grande, indigno del nombre de rey, y que será famoso por sus infamias, tiranias y robos. Este fué el que envió á Heliodoro para despojar el templo de Jerusalém. II. *Machab.* III. 4.

4 No en guerra, ni á fuerza abierta, sino que será consumido, y morirá de veneno, que le dió el mismo Heliodoro con designio de usurparle la corona.

5 Antiocho, que tuvo el sobrenombre de Epíphanes ó Ilustre; siendo este título una *antífrasis* de sus execrables hechos y cualidades. *Cap.* VII. 8. VIII. 9.

6 No será creado ni coronado rey, ni se hará dueño del reino á fuerza de armas; sino que como tutor de Demetrio su sobrino, é hijo de Seleuco, con secretos manejos, dádivas y caricias irá ganando los corazones, y de este modo se alzará con el reino. I *Machab.* I. 11.

7 MS. 3. *Con llanesas.*

8 Las fuerzas de los que pelearán contra Antiocho, á favor de Demetrio heredero del reino, serán quebrantadas. Los capitanes de Philometor fueron sorprendidos y derrotados por Antiocho Epíphanes entre Pelusio y el monte Casio.

9 Por caudillo de la alianza unos entienden á Ptolemeo Epíphanes rey de Egypto: otros al mismo Heliodoro.

10 Porque Antiocho despues de la victoria perdonando al joven Philometor, y fingiendo amistad, disimulará sus intentos, y le engañará.

11 Y Antiocho *subirá* a Memphis ó á Egypto con poco séquito, por no dar que rezelar á los Egypcios; mas sin embargo de esto se apoderará de sus principales fortalezas.

12 MS. *Las abandodas é las plantiosas.* Se hará dueño de las ciudades mas ricas de Egypto, que por su grande comercio, y la dilatada paz de que habrán gozado, abundarán de todas las cosas; y las despojará de sus riquezas, y de todo lo que habrán amontonado en muchos años: cosa que ninguno de sus antecesores habrá hecho. Y por lo que á las ciudades fuertes, que en vista de su tirania y codicia no querrán abrirle las puertas, disimulará y callará, pero irá tomando astutamente sus medidas, y formando mucho antes sus proyectos, para echarse á su tiempo sobre ellas y tomarlas ó á fuerza abierta, ó por artificio y engaño.

13 Contra su sobrino Ptolemeo Philometor, rey de Egypto.

14 Sus grandes, ministros y consejeros sobornados por Antiocho, se declararán á favor de este.

15 A su mesa, sus mas confidentes y allegados, le venderán, y serán causa de su derrota y ruina.

27 Duorum quoque regum cor erit ut malefaciant, et ad mensam unam mendacium loquentur, et non proficient: quia adhuc finis in aliud tempus.

28 Et revertetur in terram suam cum opibus multis: et cor ejus adversùm testamentum sanctum, et faciet, et revertetur in terram suam.

29 Statuto tempore revertetur, et veniet ad Austrum: et non erit priori simile novissimum.

30 Et venient super eum trieres, et Romani: et percutietur, et revertetur, et indignabitur contra testamentum sanctuarii, et faciet: reverteturque et cogitabit adversùm eos, qui dereliquerunt testamentum sanctuarii.

31 Et brachia ex eo stabunt, et polluent sanctuarium fortitudinis, et auferent juge sacrificium: et dabunt abominationem in desolationem.

32 Et impii in testamentum simulabunt fraudulenter: populus autem sciens Deum suum, obtinebit, et faciet.

33 Et docti in populo docebunt plurimos: et ruent in gladio, et in flamma, et in captivitate, et in rapina dierum.

34 Cùmque corruerint, sublevabuntur auxi-

27 El corazon de los dos reyes [1] será tambien para hacerse mal, y estando en una mesa hablarán mentira, y nada adelantarán: porque el fin aun para otro tiempo.

28 Y volverá á su tierra con muchas riquezas [2]: y su corazon contra el testamento santo [3], y lo hará, y se volverá á su tierra [4].

29 Al plazo establecido volverá [5], y vendrá al Mediodia [6]: y esto último no será semejante á lo primero.

30 Porque vendrán sobre él galeras y los Romanos [7]: y será herido, y se volverá, y se ensañará contra el testamento del santuario, y hará: y se volverá, y pondrá el peusamiento en aquellos [8], que desampararon el testamento del santuario.

31 Y los brazos estarán de su parte [9], y contaminarán el santuario de la fortaleza [10], y quitarán el sacrificio perpétuo [11]: y pondrán la abominacion para desolacion [12].

32 Y los prevaricadores del testamento usarán de engañoso disimulo [13]: mas el pueblo [14] que conozca á su Dios, estará firme, y hará.

33 Y los sabios del pueblo enseñarán á muchos [15]: y morirán á espada y á fuego, y en cautiverio, y en rapiña por muchos dias [16].

34 Y cuando cayeren, serán aliviados con

1 Despues que Philometor haya sido derrotado, hará la paz con Antíocho, y le recibirá con grandes fiestas, y muestras de reconciliacion y de amistad; pero todo será una pura ficcion, porque ambos guardarán en su pecho sus antiguos odios y enemistades. Aun cuando parezca que se tratan con la mayor confianza, entonces estarán echando trazas interiormente el uno contra el otro: pero ninguno de ellos llegará á poner en ejecucion sus intentos; porque ni Antíocho se hará dueño del reino de Egypto, ni Ptolemeo del de Syria, por cuanto no habra llegado todavía el plazo, que Dios tiene señalado para destruir cada uno de estos reinos.

2 *Y volverá* Antiocho á su reino cargado de inmensas riquezas, que habrá robado en Egypto con pretesto de la tutela del rey jóven.

3 Porque pondrá todas sus miras en asolar la Judea, en especial á Jerusalem y el templo, y en desterrar el culto del verdadero Dios, v. 22. *cap.* VII. 25. VIII. 24, et I. *Machab.* I. 46. 47.

4 Y despues que salga con su intento de saquear la Judea, en particular á Jerusalem y el templo, se volverá á la Syria.

5 Despues que pase algun tiempo.

6 A Egypto; pero esta segunda espedicion no le saldrá tan felizmente como le salió la primera.

7 Los Romanos, á quienes el rey de Egypto llamará en su socorro, vendrán por mar de los puertos de la Grecia, Italia y de Cilicia; y por medio de una embajada mandarán espresamente á Antíocho, que se retire en paz, ó sino, que tenga por declarada la guerra con ellos; y él, mal de su grado, tendrá que obedecer y hacerlo. Y esto le encenderá en rezelos, y en furor y rabia contra los Judíos, v. 28. I. *Machab.* I. 30. et II. *Machab.* v. 11. 24.

8 Pensará valerse de aquellos Judíos, que habrán apostatado del culto del verdadero Dios, y dar oidos á sus malvadas persuasiones y consejos, para oprimir y perseguir á sus hermanos. Tales fueron Jasón, II. *Machab.* I. 7. IV. 7. y Menelao, II. *Machab.* IV. 23.

9 Tendrá muchos secuaces de los mas poderosos del pueblo. I. *Machab.* I. 45.

10 De la ciudad de Jerusalem, que era plaza muy fuerte por su situacion y arte; ó del templo, que era como la roca del gran rey. ZACHAR. IX. 12. XI. 2.

11 Con todo lo demas, que pertenece al culto y servicio de Dios. *Cap.* VIII. 11.

12 La abominable estátua de Júpiter olímpico: II. *Machab.* VI. 2. ó altar idolátrico que levantarán sobre el altar del verdadero Dios: I. *Machab.* I 56. 57. por las cuales cosas el pueblo negándose á consentir en la idolatría, fué casi del todo esterminado, y quedó desierto el templo y abandonado su servicio.

13 Los apóstatas y desertores de la ley se valdrán de varios pretestos, para encubrir su perfidia; pero en la realidad serán traidores á la religion y á la patria. I. *Machab.* I. 12. El Hebreo: *Y á los transgresores de la alianza inducirá* Antíocho *á pecar*, usando de *lisonjas*, de promesas, dádivas y halagos, para que se prostituyan á la idolatría, y con el mal ejemplo unos perviertan á otros.

14 Los verdaderos fieles se mostrarán constantes en estremo, y enseñarán y fortificarán á sus hermanos con sus palabras y con su ejemplo. Tales fueron Eleázaro, los siete hermanos Machabeos con su madre, y los Asideos, hombres muy pios, santos, entendidos y muy zelosos de la observancia de la ley. I. *Machab.* II. 42. VII. 13. *et* II, *Machab.* XIV. 6.

15 Todo esto mira principalmente á Mathatías y á sus hijos, á Eleázaro con sus siete hermanos y santa madre y á otros muchos, tanto hombres como mugeres, que quisieron antes perecer, que quebrantar en un ápice la ley del Señor.

16 Y por muchos dias serán despojados de cuanto tienen. Véase el *Lib.* II. *de los Machabeos* v. 14.

lio parvulo: et applicabuntur eis plurimi fraudulenter.

35 Et de eruditis ruent, ut conflentur, et eligantur, et dealbentur usque ad tempus præfinitum: quia adhuc aliud tempus erit.

36 Et faciet juxta voluntatem suam rex, et elevabitur, et magnificabitur adversùs omnem Deum: et adversus omnem Deum deorum loquetur magnifica, et dirigetur, donec compleatur iracundia: perpetrata quippe est definitio.

37 Et Deum patrum suorum non reputabit: et erit in concupiscentiis feminarum, nec quemquam deorum curabit: quia adversum universa consurget.

38 Deum autem Maozim in loco suo venerabitur: et Deum, quem ignoraverunt patres ejus, colet auro, et argento, et lapide pretioso, rebusque pretiosis.

39 Et faciet ut muniat Maozim cum deo alieno, quem cognovit; et multiplicabit gloriam, et dabit eis potestatem in multis, et terram dividet gratuitò.

40 Et in tempore præfinito præliabitur adversus eum rex Austri, et quasi tempestas veniet contra illum rex Aquilonis in curribus, et in equitibus, et in classe magna, et ingredietur terras, et conteret, et pertransiet.

41 Et introibit in terram gloriosam, et multæ corruent: hæ autem solæ salvabuntur de manu ejus, Edom, et Moab, et principium filiorum Ammon.

un pequeño socorro [1]: y se agregarán muchos á ellos engañosamente [2].

35 Y de los sabios caerán [3], para que sean acrisolados, y purificados, y blanqueados hasta el plazo señalado [4]: porque aun habrá otro tiempo [5].

36 Y el rey hará segun su voluntad, y se alzará, y se engrandecerá contra todo Dios [6]: y contra el Dios de los dioses hablará con insolencia, y tendrá buen suceso [7], hasta que se cumpla la ira [8]: porque hecho está el decreto [9].

37 Y no tendrá respeto al Dios de sus padres [10]: y será codiciador de mugeres [11], ni se cuidará de ningun dios: porque se levantará contra todas las cosas.

38 Mas honrará al dios Maozím [12] en su lugar [13]: y al Dios que sus padres no conocieron, honrará con oro [14], y con plata, y con piedras preciosas, y joyas de valor.

39 Y fortificará á Maozím [15] con un dios estraño, que reconoció, y les aumentará gloria, y les dará poder en muchas cosas, y repartirá la tierra gratuitamente.

40 Y en el plazo señalado [16] combatirá contra él el rey del Mediodia, y como una tempestad vendrá contra él el rey del Norte con carros, y con tropas de caballería, y con una grande armada naval, y entrará en sus tierras, y las talará, y pasará adelante.

41 Y entrará en la tierra gloriosa [17], y muchas serán destruidas: y estas solas escaparán de su mano [18], Edóm, y Moab, y lo primero [19] de los hijos de Ammón.

1 Y cuando pareciere, que del todo han caido los Judíos, tendrán á su favor un pequeño socorro en Mathatías, y en otros Asmoneos ó Machabeos: I. *Machab.* I. 43. y estos con muy poca gente derrotarán muchas veces ejércitos muy grandes, y domarán el orgullo de Antíocho.

2 Muchos envidiosos de su gloria se unirán con ellos; pero no con ánimo sincero, sino engañosamente, y para entregarlos. II. *Machab.* IV. etc.

3 De los Escribas ó doctores padecerán el martirio: para que su fé sea probada, y sus corazones y obras acrisoladas por el fuego de las aflicciones para la vida eterna. *Cap.* XII. 10.

4 Hasta el tiempo señalado por Dios, en que tendrán fin estas persecuciones.

5 De sosiego, de paz y de gozo.

6 Porque prohibirá todo ejercicio de religion, fuera de aquella sola, que él establecerá. I. *Machab.* I 43.

7 Saldrá bien con cuanto intente.

8 El tiempo que tiene Dios señalado para descargar sobre él su ira.

9 Porque Dios, como dueño de todo, así lo ha querido y decretado.

10 De manera, que trastornará y echará por tierra aun su misma religion, y la de sus padres, I. *Machab.* I. 43.

11 Este príncipe vivirá entregado pública y escandalosamente á todo género de disoluciones y liviandades infames.

12 La voz מעוזים denota el dios Marte, ó *de las fortalezas.* Segun otros indica á Júpiter olímpico, que puso en el templo del Señor: II. *Machab.* VI. 2. y esto no por honrarle; porque no se cuidaba de ningun Dios; sino por profanar el templo, y esterminar el culto del verdadero Dios. Hay quien opina, que Antíocho se quiso hacer reconocer á si mismo como un dios fuerte.

13 En el lugar de su residencia. El Hebreo: *En lugar de aquel,* del verdadero Dios, *que sus padres no conocieron;* porque Júpiter olímpico era un ídolo de Athenas y no de Syria, en donde Antíocho habia nacido.

14 Con ofrendas y presentes preciosos, á manera de los idólatras.

15 Y pondrá por tutelar de las fortalezas á un dios estraño á quien adorará: y á todos aquellos Judíos, que le dieren culto, les hará mil honras, los colmará de bienes, dándoles gobiernos y posesiones de tierras. I. *Machab.* II. 18. *et* II. *Machab.* VII. 24.

16 Vuelve el ángel á tratar de la guerra de Antíocho contra Ptolemeo Evergetes, v. 29. Y en el tiempo que tiene Dios determinado. Philometor rey de Egypto saldrá á hacer frente á Antíocho; pero este con poderosas fuerzas y con grande celeridad le asaltará, vencerá, obligará á salir de sus Estados, y recorrerá victorioso todo el Egypto, y otras provincias comarcanas.

17 En la Judea. *Cap.* VIII. 9. XI. 16.

18 Porque los Idumeos y Moabitas seguirán el partido de Antíocho.

19 La parte principal ó mejor de los Ammonitas. *Principium,* en griego αρχη, significa tambien *principado* ó *estado.* Otros: Las fronteras. S. GERÓNIMO.

42 Et mittet manum suam in terras: et terra Ægypti non effugiet.
43 Et dominabitur thesaurorum auri, et argenti, et in omnibus pretiosis Ægypti: per Lybiam quoque, et Æthiopiam transibit.

44 Et fama turbabit eum ab Oriente, et ab Aquilone: et veniet in multitudine magna ut conterat et interficiat plurimos.
45 Et figet tabernaculum suum Apadno inter maria, super montem inclytum et sanctum: et veniet usque ad summitatem ejus, et nemo auxiliabitur ei.

42 Y estenderá su mano á las tierras: y la tierra de Egypto no escapará [1].
43 Y se apoderará de los tesoros de oro y de plata, y de todas las preciosidades de Egypto: pasará tambien por la Lybia [2], y por la Ethiopia.
44 Y le turbará un rumor del Oriente, y del Norte [3]: y saldrá con numerosas tropas [4] para quebrantar y matar á muchos.
45 Y sentará su tienda real [5] entre los mares, sobre el noble y santo monte: y llegará hasta la cima de él, y nadie le dará auxilio.

CAPITULO XII.

El angel declara a Daniel, como despues de una grande tribulacion se salvaran las reliquias de los Judios. Los muertos resucitaran, unos para gloria, y otros para confusion eterna. Los doctores evangelicos resplandeceran como las estrellas en el firmamento. Esplicacion de la vision.

1 In tempore autem illo consurget Michael princeps magnus, qui stat pro filiis populi tui: et veniet tempus quale non fuit ab eo ex quo gentes esse cœperunt usque ad tempus illud. Et in tempore illo salvabitur populus tuus, omnis qui inventus fuerit scriptus in libro.

2 Et multi de his, qui dormiunt in terræ pulvere, evigilabunt [a]: alii in vitam æternam, et

1 Y en aquel tiempo [6] se levantará Miguel [7] príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo [8]: y vendrá tiempo [9], cual no fué desde que las gentes comenzaron á ser hasta aquel tiempo. Y en aquel tiempo será salvo tu pueblo [10], todo el que se hallare escrito en el libro [11].
2 Y muchos de aquellos que duermen [12] en el polvo de la tierra, despertarán [13]: unos para la

1 Porque la despojará y saqueará toda.
2 La Lybia, y la Ethiopia occidental estaban sujetas á los reyes de Egypto.
3 De que se le habian rebelado los Persas, que estaban al Oriente, y asimismo los Armenios, que tenia al Norte. Otros lo entienden de los Judios, que habian sacudido su yugo, y se habian puesto en libertad acaudillados de Judas Machabeo. I. *Machab.* III. 27.
4 Enviará sus capitanes con poderoso ejército, para destruir toda la nacion de los Judios. I. *Machab.* VII. 32. 35.
5 Ferrar. *Tiendas de su palacio.* Los mas con San Gerónimo toman la voz syriaca *Apadno* por un apelativo: Y sentará la tienda de su pabellon real entre los mares de Sodoma y Mediterráneo cerca de la ciudad de Jerusalem. En el I. *de los Machabeos* III. 4. IV. 3. se dice; que acamparon junto a Emaús en tierra llana. Y no contento con esto pretenderá sentar tambien su tienda sobre el monte santo de Sion, y subirá hasta lo mas encumbrado de él; pero al fin de tan imprudentes esfuerzos será derrotado y perecerá miserablemente, sin que nadie le pueda socorrer. Se debe advertir que muchos Padres é Intérpretes aplican al Antecristo todo lo que aqui se dice de Antiocho, de su impiedad, persecuciones, crueldad, y de su fin funesto. Y asi se puede decir con razon, que todo lo que aconteció en estos tiempos, es una figura de lo que pasara al fin del mundo.
6 De las grandes persecuciones del Antecristo figuradas por las de Antiocho. Todo este capitulo pertenece á aquel, y á los últimos sucesos del mundo. El ángel junta todo el tiempo, que mediará desde la venida del Mesias, con el que precedió antes de ella en el reinado de Antiocho hasta la consumacion del mundo, por la semejanza, que habrá del uno al otro. A este mismo modo el Señor hablando de la ruina del templo Matth. XXVI. 2. 5. introduce la consumacion y terrible catástrofe del mundo, de que aquella era la figura.
7 Aquel grande caudillo del pueblo fiel, y principe de la milicia celestial, *cap.* X. 13. se levantará en defensa de los fieles contra las tiranias, asechanzas y artificios del Antecristo.
8 Protector señalado de la Synagoga, y despues de la Iglesia de Jesucristo.
9 En el hebreo se añade פת תרה *tiempo de angustia* ó de afliccion. Véase S. Matheo XXIV. 21.
10 Dios salvará á sus escogidos de la general reprobacion y esterminio de su pueblo. Esto pertenece particularmente á un crecido número de Judios, que al fin del mundo se convertirán y abrazarán la fé de Jesucristo. Matth. XXIV. 22. *Roman.* IX. 27. 29. XI. 26.
11 *En el libro* de los escogidos y predestinados para la vida eterna. *Exod.* XXXII. 32. Luc X. 20. *Apocalyp.* III. 5. XIII. 8.
12 Término que usa la Escritura para significar la inmortalidad del alma despues de la muerte del cuerpo, con la cierta seguridad de la resurreccion de este. *Muchos* quiere decir, todos los muertos, que serán muy muchos. Véase S. Matheo XXVI 28. *Roman.* V. 19.
13 Resucitarán á nueva vida.

a Matth. XXV. 46.

alii in opprobrium ut videant semper.

3 Qui autem docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti [a]: et qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates.

4 Tu autem Daniel claude sermones, et signa librum usque ad tempus statutum: plurimi pertransibunt, et multiplex erit scientia.

5 Et vidi ego Daniel, et ecce quasi duo alii stabant: unus hinc super ripam fluminis, et alius indè ex altera ripa fluminis.

6 Et dixi viro, qui erat indutus lineis, qui stabat super aquas fluminis: Usquequo finis horum mirabilium?

7 Et audivi virum, qui indutus erat lineis, qui stabat super aquas fluminis, cum elevasset dexteram [b] et sinistram suam in cœlum, et jurasset per viventem in æternum, quia in tempus et tempora, et dimidium temporis. Et cùm completa fuerit dispersio manûs populi sancti, complebuntur universa hæc.

8 Et ego audivi, et non intellexi. Et dixi: Domine mi, quid erit post hæc?

9 Et ait: Vade Daniel, quia clausi sunt, signatique sermones usque ad præfinitum tempus.

10 Eligentur, et dealbabuntur, et quasi ignis probabuntur multi: et impiè agent impii, neque intelligent omnes impii, porro docti intelligent.

11 Et à tempore cùm ablatum fuerit juge sacrificium, et posita fuerit abominatio in desola-

vida eterna, y otros para oprobio [1] para que lo vean siempre.

3 Mas los que hubieren sido [2] sabios, brillarán como la luz del firmamento: y los que enseñan á muchos para la justicia, como estrellas por toda la eternidad [3].

4 Mas tú, Daniél, ten cerradas estas palabras [4], y sella el libro hasta el tiempo determinado: muchos lo repasarán [5], y se multiplicará la ciencia.

5 Y miré yo Daniél, y he aquí como otros dos [6] que estaban en pié: el uno de este lado sobre la ribera del rio [7], y el otro de aquel sobre la otra ribera del rio.

6 Y dije al varon, que estaba vestido de ropas de lino, y en pié sobre las aguas del rio: ¿Cuando se cumplirán [8] estas maravillas?

7 Y oí al varon, que vestido de ropas de lino, estaba en pié sobre las aguas del rio, habiendo alzado su derecha y su izquierda hácia el cielo, y juró por el que siempre vive diciendo, que en tiempo, y tiempos, y mitad de tiempo [9]. Y cuando fuere cumplida la dispersion de la congregacion del pueblo santo [10], serán cumplidas todas estas cosas.

8 Y yo lo oí, y no lo entendí [11]. Y dije: Señor mio, ¿que acaecerá despues de estas cosas?

9 Y dijo: Anda, Daniel, que cerradas y selladas estan estas palabras hasta el tiempo señalado [12].

10 Muchos serán escogidos [13], y blanqueados, y probados como por fuego [14]: y los impios obrarán con impiedad, y ningun impío [15] entenderá, mas los sabios entenderán [16].

11 Y desde el tiempo en que fuere quitado el sacrificio perpetuo [17], y fuere puesta la abomina-

1 Para una pena ignominiosa y eterna.

2 En el original hebreo el adjetivo ó participio *docti* tiene significacion activa, y equivale á *docentes*. Ferrar. *Y los entendidos esclarecerán:* y así viene á decirse en este primer miembro del versículo, lo que se esplica con mas claridad en el segundo.

3 Los que no se hubieren contentado con saber para si solos, sino que hubieren empleado sus luces y doctrina en alumbrar á los otros, y encaminarlos á la verdadera justicia, *resplandecerán etc.* Esto mira con particularidad á los doctores, pastores y varones apostólicos de la Iglesia, y señaladamente en tiempos calamitosos y de persecucion, como seran aquellos últimos. Véase S. Matheo xiii. 43.

4 Como si dijera: El uso é inteligencia de esta profecia no es para el tiempo presente, sino para aquellos que Dios tiene señalados en los que se verá cumplida, v. 9.

5 Leerán una y otra vez estas profecías, y les darán muchas interpretaciones, hasta que el cumplimiento de ellas dé un claro conocimiento de lo que muy de antemano fué anunciado con alguna obscuridad. Porque toda profecia antes de verificarse es un enigma; pero cuando se ve cumplida, su inteligencia es fácil y clara. Así S. Ireneo.

6 *Otros dos* ángeles, diversos del que hasta aquí habia hablado al profeta.

7 Véase lo dicho en el *cap.* x. 4.

8 ¿Cuanto durará esta tiranía y persecucion del Antecristo, y todas estas cosas portentosas, que me has dicho?

9 *Tiempo y medio y* dos *tiempos* son tres años y medio. Véase el *cap.* vii. 23. Y este será el tiempo, que durará la persecucion del Antecristo. *Apocalyp.* xi. 2.

10 Cuando los cristianos cediendo al furor del Antecristo se hallaren dispersos por todas partes, escondiéndose en cavernas y entre breñas. *Apocalyp.* xii. 6.

11 Lo que habia preguntado, v. 6.

12 Como si dijera: Conténtate con lo que te he dicho: déjate de esas preguntas, y de querer saber aquellas cosas, cuyo conocimiento está reservado para su propio tiempo; y no te pertenece á tí ni á tu siglo.

13 MS 3. *Apurarsehan.*

14 Con las tribulaciones. *Cap.* xi. 35.

15 Aunque lo estén viendo y esperimentando, no lo entenderán; porque creerán, que todo sucede por causas naturales, ó que es efecto del consejo y poder de los hombres.

16 Mas los verdaderos fieles, que poseen la ciencia de la piedad, entenderán los misterios de esta profecía cuando vean, que ella se va cumpliendo.

17 Por sacrificio perpetuo entienden aquí los Padres con S. Gerónimo, el de la Eucaristía, y todo el

a Sapient. iii. 7.—b Apocalyp. x. 5.

tionem, dies mille ducenti nonaginta.

12 Beatus, qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentos triginta quinque.

13 Tu autem vade ad prælimitum: et requiesces, et stabis in sorte tua in finem dierum.

Hucusque Danielem in hebræo volumine legimus. Quæ sequuntur usque ad finem libri, de Theodotionis editione translata sunt.

cion [1] para desolacion, serán mil doscientos y noventa dias.

12 Bienaventurado el que espera, y llega hasta mil trescientos y treinta y cinco dias [2].

13 Mas tú ve al término señalado [3]: y tendrás reposo, y permanecerás en tu suerte hasta el fin de los dias.

Lo que hasta aquí hemos puesto de Daniél, se lee en el texto hebreo. Lo demas que se sigue hasta el fin del libro, se ha trasladado de la edicion de Theodocion.

CAPITULO XIII.

Susanna, acusada de adulterio, y condenada injustamente, cuando era llevada al suplicio, clamó al Señor, que oyó sus gemidos; y convencidos por Daniel sus falsos acusadores, los dos son apedreados por el pueblo.

1 Et erat vir habitans in Babylone, et nomen ejus Joakim:

2 Et accepit uxorem nomine Susannam, filiam Helciæ pulchram nimis, et timentem Deum:

3 Parentes enim illius, cùm essent justi, erudierunt filiam suam secundùm legem Moysi.

4 Erat autem Joakim dives valde, et erat ei pomarium vicinum domui suæ: et ad ipsum confluebant Judæi, eò quòd esset honorabilior omnium.

5 Et constituti sunt de populo duo senes judices in illo anno: de quibus locutus est Domi-

1 Y habia un varon [4] que moraba en Babylonia, y su nombre Joakim:

2 Y casó con una muger llamada Susanna, hija de Helcías, hermosa en estremo [5] y temerosa de Dios:

3 Porque sus padres, que eran justos, instruyeron a su hija segun la ley de Moysés.

4 Y Joakim era muy rico, y tenia un vergel contiguo a su casa: y concurrian a él los Judíos, porque él era el mas respetable de todos.

5 Y en aquel año fueron puestos por jueces del pueblo [6], dos viejos de aquellos que habló el

culto solemne, que ninguno osará ofrecer públicamente.

1 Cuando el Antecristo querrá ser adorado en el templo como Dios. Desde este tiempo hasta el fin de la persecucion del mismo han de pasar dos mil doscientos y noventa dias, que son dos años y medio, versículo 7. Véase el *Apocalyp.* xi. 2.

2 Llama dichoso al que viviere despues de la muerte del Antecristo; porque verá dias felices, de paz y de descanso, cuando habrá cesado su violenta persecucion. Los cuarenta y cinco dias, que aquí se añaden, no denotan, que pasados estos será luego el del juicio; porque esto es contrario a lo que Jesucristo dice en S. Matheo xxiv. 36. y en S. Marcos xiii. 32. *Del dia ó de la hora nadie lo sabe, ni aun los ángeles del cielo, sino mi Padre solo.* Por lo que es mejor, que no intentemos indagar con temeridad lo que aquí se quiere significar, que esponernos a un error manifiesto.

3 Tu, Daniél, moriras como todos los demás, y despues de la muerte irás al lugar del reposo, o al seno de Abraham, y allí estarás por algun tiempo hasta la muerte del Mesías. Este te sacará de allí y te colocará en el cielo en el grado de gloria, que corresponda á tus méritos; y allí estará tu alma hasta el fin de los dias, ó del mundo, en que resucitando á nueva vida, irás en compañía de todos los santos a gozar de tu Dios en cuerpo y alma por toda la eternidad. Otros: Mas tú, Daniél, procura pasar en paz lo que te resta de dias, en los que no te tocará ninguna de estas calamidades, y está cierto, que hasta el fin de tu vida te mantendrás en el grado de honra, que ahora tienes. Pero el primer sentido es mas conforme al Hebreo, en donde se lee: *Mas tú ve al fin: y reposarás, y te levantarás para tu suerte al fin de los dias.*

4 Esta historia que aquí se refiere, acaeció en uno de los tres primeros años del cautiverio, siendo aun Daniél muy jóven. Véase la *Advertencia* á este Libro.

5 *La gracia engaña*, dice Salomon, *y la belleza desaparece: la mujer que teme al Señor, esa será loada*, esa es acreedora á ser elogiada. Si la belleza y el talento se unen con la sabiduría (lo que raras veces se encuentra) la virtud adquiere mas nobles atractivos, y lo sujeta todo á su imperio: *Gratior est pulchro veniens in corpore virtus.* Tal era Susanna; y esto despues de Dios lo debia a su educacion. Sus padres eran justos y temerosos de Dios. A esto se juntaba ser tambien rica: nuevo escollo, en que muchos naufragan; pero Susanna con su virtud salió bien de todos los peligros.

6 Los reyes Chaldeos permitian á los Judíos, que tuviesen jueces de su propia nacion para las causas que pertenecian a su ley, y derechos particulares. Algunos creen, que estos dos viejos fueron aquellos falsos profetas, de quienes hace mencion Jeremias xxix. 21. y que mandó Nabuchodonosór, que los quemasen. Véase lo que allí dejamos notado.

nus: Quia egressa est iniquitas de Babylone à senioribus judicibus, qui videbantur regere populum.

6 Isti frequentabant domum Joakim, et veniebant ad eos omnes, qui habebant judicia.

7 Cùm autem populus revertisset per meridiem, ingrediebatur Susanna, et deambulabat in pomario viri sui.

8 Et videbant eam senes quotidie ingredientem, et deambulantem: et exarserunt in concupiscentiam ejus:

9 Et everterunt sensum suum, et declinaverunt oculos suos ut non viderent cœlum, neque recordarentur judiciorum justorum.

10 Erant ergo ambo vulnerati amore ejus, nec indicaverunt sibi vicissim dolorem suum:

11 Erubescebant enim indicare sibi concupiscentiam suam, volentes concumbere cum ea.

12 Et observabant quotidie sollicitiùs videre eam. Dixitque alter ad alterum:

13 Eamus domum, quia hora prandii est. Et egressi recesserunt a se.

14 Cùmque revertissent, venerunt in unum: et sciscitantes ab invicem causam, confessi sunt concupiscentiam suam: et tunc in communi statuerunt tempus, quando eam possent invenire solam.

15 Factum est autem, cùm observarent diem aptum, ingressa est aliquando sicut heri et nudiustertius, cum duabus solis puellis, voluitque lavari in pomario: æstus quippe erat:

16 Et non erat ibi quisquam, præter duos senes absconditos, et contemplantes eam.

17 Dixit ergo puellis: Afferte mihi oleum, et smigmata, et ostia pomarii claudite ut laver.

18 Et fecerunt sicut præceperat: clauseruntque ostia pomarii, et egressæ sunt per posticum, ut afferrent quæ jusserat. Nesciebantque senes intus esse absconditos.

19 Cùm autem egressæ essent puellæ, surrexerunt duo senes, et accurrerunt ad eam, et dixerunt:

20 Ecce ostia pomarii clausa sunt, et nemo nos videt, et nos in concupiscentia tui sumus: quam ob rem assentire nobis, et commiscere nobiscum:

21 Quod si nolueris, dicemus contra te testimonium, quòd fuerit tecum juvenis, et ob hanc causam emiseris puellas à te.

22 Ingemuit Susanna, et ait: Angustiæ sunt

Señor: Que la iniquidad [1] salió de Babylonia por los viejos que eran jueces, que parecian gobernar al pueblo.

6 Estos frecuentaban la casa de Joakim, y acudian a ellos todos los que tenian pleitos:

7 Y cuando el pueblo se iba al medio dia, entraba Susanna á pasearse en el vergel de su marido.

8 Y la veian cada dia los viejos entrar y pasearse: y se encendieron en mal deseo contra ella.

9 Y perdieron el juicio [2], y desviaron sus ojos para no mirar al cielo, ni acordarse de los juicios justos.

10 Entrambos pues fueron heridos del amor de ella, y no se comunicó el uno al otro su pena:

11 Porque tenian vergüenza de descubrir su concupiscencia, deseando pecar con ella.

12 Y cada dia con mayor solicitud buscaban ocasion de poderla ver. Y dijo el uno al otro:

13 Vamos a casa [3], porque hora es de comer. Y habiendo salido [4], se separaron el uno del otro.

14 Y volviendo otra vez, se encontraron en un mismo lugar: y preguntandose el uno al otro la causa, confesaron su concupiscencia, y entonces de comun acuerdo determinaron el tiempo en que la podrian hallar sola.

15 Aconteció pues que aguardando ocasion oportuna, entró ella como todos los dias [5], con dos doncellas solas, y quiso bañarse en el jardin: porque era el estio:

16 Y no habia allí nadie, sino aquellos dos viejos que estaban escondidos, y acechándola.

17 Dijo pues ella á sus doncellas: Traedme óleo , y ungüentos [7], y cerrad las puertas del jardin, para bañarme.

18 Y lo hicieron como lo mandaba: y cerraron las puertas del jardin, y salieron por una puerta escusada, para traer lo que habia mandado. Y no sabian que los viejos estaban dentro escondidos.

19 Y cuando las criadas hubieron salido, se levantaron los dos viejos, y corrieron a ella, y dijeron:

20 He aquí las puertas de la huerta están cerradas, y nadie nos vé, y nosotros estamos enamorados de tí. y así condesciende con nosotros, y rindete á nosotros:

21 Y si no quisieres, testificaremos contra tí, diciendo, que estaba contigo un mancebo, y que por eso despachaste tus doncellas.

22 Gimió Susanna, y dijo: Angustias me cer-

1 Esto no se lee en la Escritura con estas palabras; y muchos lo refieren al lugar alegado de JEREMIAS: y otros á alguna escritura que se ha perdido.

2 La pasion los cegó é infatuó en tanto estremo, que perdieron de vista el temor de Dios y sus justos juicios.

3 Porque cada uno de ellos queria verse cuanto antes libre del otro, para quedar solo, y poner en ejecucion su perverso designio.

4 Fingiendo los viejos astutos que cada uno iba á comer á su casa.

5 Como ayer y antes de ayer, ó como tenia de costumbre. Es un hebraismo.

6 Con la palabra *óleo* se quiere dar á entender una confeccion olorosa de que usaban los antiguos en los baños.

7 En el Griego σμηγματα, voz que conserva la Vulgata de σμηχω, *limpiar*, lo que propiamente conviene al jabon.

mihi undique: si enim hoc egero, mors mihi est: si autem non egero, non effugiam manus vestras.

23 Sed melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini.

24 Et exclamavit voce magna Susanna: exclamaverunt autem et senes adversus eam.

25 Et cucurrit unus ad ostia pomarii, et aperuit.

26 Cum ergo audissent clamorem famuli domus in pomario, irruerunt per posticum ut viderent quidnam esset.

27 Postquam autem senes locuti sunt, erubuerunt servi vehementer: quia numquam dictus fuerat sermo hujuscemodi de Susanna. Et facta est dies crastina.

28 Cumque venisset populus ad Joakim virum ejus, venerunt et duo presbyteri pleni iniqua cogitatione adversus Susannam ut interficerent eam.

29 Et dixerunt coram populo: Mittite ad Susannam filiam Helciæ uxorem Joakim. Et statim miserunt.

30 Et venit cum parentibus, et filiis, et universis cognatis suis.

31 Porro Susanna erat delicata nimis, et pulchra specie.

32 At iniqui illi jusserunt ut discooperiretur (erat enim cooperta) ut vel sic satiarentur decore ejus.

33 Flebant igitur sui, et omnes qui noverant eam.

34 Consurgentes autem duo presbiteri in medio populi, posuerunt manus suas super caput ejus.

35 Quæ flens suspexit ad cœlum: erat enim cor ejus fiduciam habens in Domino.

36 Et dixerunt presbyteri: Cùm deambularemus in pomario soli, ingressa est hæc cum duabus puellis: et clausit ostia pomarii, et dimisit à se puellas.

37 Venitque ad eam adolescens, qui erat absconditus, et concubuit cum ea.

38 Porro nos cùm essemus in angulo pomarii, videntes iniquitatem, cucurrimus ad eos, et vidimus eos pariter commisceri.

39 Et illum quidem non quivimus comprehendere, quia fortior nobis erat, et apertis ostiis exilivit:

40 Hanc autem cum apprehendissemus, interrogabimus, quisnam esset adolescens, et noluit indicare nobis: hujus rei testes sumus.

can de todas partes [1]: porque si esto hiciere, muerte es para mí: y si no lo hiciere, no me escaparé de vuestras manos.

23 Pero mejor me es sin hacerlo caer en vuestras manos, que pecar en la presencia del Señor.

24 Y Susanna clamó con toda su voz [2]. y los viejos gritaron tambien contra ella.

25 Y corrió uno a las puertas del jardin, y las abrió.

26 Y cuando los criados de la casa oyeron gritos en el jardin, acudieron corriendo por el postigo para ver lo que era.

27 Y despues que los viejos hubieron hablado, quedaron avergonzados en estremo los criados: porque nunca tal cosa se habia dicho de Susanna. Y vino el dia siguiente [3].

28 Y habiendo acudido el pueblo á la casa de Joakim su marido, vinieron tambien los dos viejos llenos de inicuos intentos contra Susanna, para condenarla a muerte.

29 Y dijeron delante del pueblo: Enviad por Susanna hija de Helcias muger de Joakim. Y enviaron luego por ella.

30 Y vino con sus padres é hijos, y con todos sus parientes.

31 Y Susanna era en estremo delicada, y de estraordinaria belleza.

32 Y aquellos malvados la mandaron descubrir (porque estaba cubierta) para por lo menos saciarse viendo su hermosura [4].

33 Lloraban pues los suyos, y todos los que la conocian.

34 Y levantándose los dos viejos en medio del pueblo, pusieron sus manos sobre la cabeza de ella [5].

35 Ella llorando alzó los ojos al cielo: porque su corazon tenia puesta la confianza en el Señor.

36 Y dijeron los viejos: Estándonos paseando solos en el jardin, entró esta con dos doncellas: y cerró las puertas del jardin, y envió fuera las doncellas.

37 Y vino á ella un mancebo, que estaba escondido, y pecó con ella.

38 Y nosotros que estábamos en un ángulo del jardin, viendo la maldad, fuimos corriendo á donde estaban, y los hallamos en el mismo hecho.

39 Mas no pudimos prender al mancebo, porque era mas fuerte que nosotros, y abriendo la puerta, se escapó corriendo:

40 Pero habiendo hecho presa de esta le preguntamos, quien era el mancebo, y no nos lo quiso declarar: de este suceso somos testigos.

1 Mal me es lo uno y lo otro; porque si consiento á esta maldad, incurro en la pena de muerte corporal, que corresponde a las adúlteras; y tambien en la del alma pecando contra mi Dios.

2 Como quien pedia favor y socorro contra la violencia de aquellos malvados viejos. Y estos viéndose descubiertos gritaron tambien contra ella.

3 Es un hebraismo: Y cuando amaneció el dia siguiente concurrió el pueblo, para asistir al juicio contra Susanna.

4 Tan vehemente era su pasion y la ceguedad en que estaban estos viejos.

5 Esta era una ceremonia, que mandaba la ley que hiciesen los acusadores y testigos en cualquiera causa criminal. Véase el *Levítico* I. 4. IV. 24. y XVI. 21.

41 Credidit eis multitudo quasi senibus et judicibus populi, et condemnaverunt eam ad mortem.

42 Exclamavit autem voce magna Susanna, et dixit: Deus æterne, qui absconditorum es cognitor, qui nosti omnia antequam fiant,

43 Tu scis quoniam falsum testimonium tulerunt contra me: et ecce morior, cum nihil horum fecerim, quæ isti malitiose composuerunt adversum me.

44 Exaudivit autem Dominus vocem ejus.

45 Cumque duceretur ad mortem, suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri junioris, cujus nomen Daniel:

46 Et exclamavit voce magna: Mundus ego sum à sanguine hujus.

47 Et conversus omnis populus ad eum, dixit: Quis est iste sermo, quem tu locutus es?

48 Qui cum staret in medio eorum, ait: Sic fatui filii Israël, non judicantes, neque quod verum est cognoscentes, condemnastis filiam Israël?

49 Revertimini ad judicium, quia falsum testimonium locuti sunt adversus eam.

50 Reversus est ergo populus cum festinatione, et dixerunt ei senes: Veni, et sede in medio nostrum, et indica nobis: quia tibi Deus dedit honorem senectutis.

51 Et dixit ad eos Daniel: Separate illos ab invicem procul, et dijudicabo eos.

52 Cum ergo divisi essent alter ab altero, vocavit unum de eis, et dixit ad eum: Inveterate dierum malorum, nunc venerunt peccata tua, quæ operabaris prius:

53 Judicans judicia injusta, innocentes opprimens, et dimittens noxios, dicente Domino[a]: Innocentem et justum non interficies.

54 Nunc ergo si vidisti eam, dic sub qua arbore videris eos colloquentes sibi. Qui ait: Sub schino.

55 Dixit autem Daniel: Recte mentitus es in caput tuum: Ecce enim angelus Dei accepta sententia ab eo, scindet te medium.

56 Et, amoto eo, jussit venire alium, et di-

41 Dióles crédito la muchedumbre, como á viejos y jueces del pueblo, y la condenaron á muerte [1].

42 Mas Susanna clamó en alta voz, y dijo: Eterno Dios, que conoces las cosas escondidas, que sabes todas las cosas antes que sean,

43 Tú sabes que han levantado contra mí un falso testimonio: y he aquí muero sin haber hecho ninguna de estas cosas que estos con malicia inventaron contra mí.

44 Y el Señor oyó su oracion.

45 Y cuando la llevaban al suplicio, despertó el Señor el santo espíritu [2] de un mancebo de poca edad, cuyo nombre era Daniél:

46 El cual á grandes voces comenzó á gritar: Limpio soy yo de la sangre de esta [3].

47 Y volviéndose hácia él todo el pueblo dijo: ¿Qué palabras son estas, que has hablado?

48 El poniéndose en pié en medio de ellos, dijo: ¿Tan insensatos sois, hijos de Israél, que sin forma de juicio, y sin conocer la verdad, habeis condenado á una hija de Israél?

49 Volved al tribunal, porque falso testimonio dijeron contra ella.

50 Tornóse pues el pueblo con diligencia [4], y le dijeron los viejos: Ven, y siéntate en medio de nosotros, é instrúyenos [5]: por cuanto Dios te ha dado la honra de la vejez.

51 Y Daniél les dijo: Separadlos lejos el uno del otro, y los examinaré.

52 Y cuando estuvieron separados el uno del otro, llamó a uno de ellos, y le dijo: Envejecido en dias malos [6], ahora han caido sobre tí los pecados, que cometias antes [7]:

53 Pronunciando juicios injustos, oprimiendo á los inocentes, y absolviendo á los culpados, no obstante que dice el Señor: Al inocente y al justo no matarás [8].

54 Ahora bien, si la viste, dí debajo de que árbol los viste hablando entre sí. Respondió él: Debajo de un lentisco [9]:

55 Y dijo Daniél: Derechamente has mentido [10] contra tu cabeza: Pues he aquí el ángel del Señor, que ha recibido de él la sentencia [11], te partirá por medio.

56 Y habiendo hecho retirar á este, hizo ve-

1 A ser apedreada como adúltera. *Levit.* xx. 10. *Deut.* xxii. 22.

2 *El santo espíritu* de profecia para conocer la maldad de aquellos viejos, para descubrirla, y convencerlos por su propia boca y confesion.

3 Yo de ningun modo consiento en la muerte, que vais á imponer a esta muger.

4 Se ve aqui la mano de Dios, que detuvo á todo un pueblo, é hizo que diese oidos á la voz de un joven, que les hablaba, y se oponia al juicio injusto, que habian pronunciado, y que asimismo confundió luego la iniquidad de los viejos.

5 *Y muéstranos* que sentencia habíamos de haber dado en esta causa, puesto que Dios te ha concedido en tan tiernos años la dignidad y honra de juez, que solamente conviene á los ancianos. Esto pudieron decirselo irónicamente; ó si lo hicieron seriamente, fué para obligar á Daniel con estas maneras lisonjeras, á que no descubriese su maldad.

6 Hombre perverso, tan viejo en la malicia como en los años.

7 Han llegado á su colmo tus pecados, para que pagues la pena que merecias por todos los que has cometido.

8 Véase lo que se dice y queda notado en el *Exod.* xxiii. 7.

9 Arbol de donde se destila la goma llamada almáciga ó almástiga.

10 Ciertamente has mentido, y tú mismo te condenas por tu propio dicho.

11 Que será el ejecutor de la sentencia, que el Señor ha pronunciado contra tí.

a Exod. xxiii. 7.

xit ei: Semen Chanaan, et non Juda, species decepit te, et concupiscentia subvertit cor tuum.

57 Sic faciebatis filiabus Israel, et illæ timentes loquebantur vobis: sed filia Juda non sustinuit iniquitatem vestram.

58 Nunc ergo dic mihi, sub qua arbore comprehenderis eos loquentes sibi. Qui ait: Sub prino.

59 Dixit autem ei Daniel: Recte mentitus es et tu in caput tuum: manet enim angelus Domini, gladium habens, ut secet te medium, et interficiat vos.

60 Exclamavit itaque omnis cœtus voce magna, et benedixerunt Deum, qui salvat sperantes in se.

61 Et consurrexerunt adversus duos presbyteros, convicerat enim eos Daniel ex ore suo falsum dixisse testimonium, feceruntque eis sicut male egerant adversus proximum,

62 Ut [a] facerent secundum legem Moysi: et interfecerunt eos, et salvatus est sanguis innoxius, in die illa.

63 Helcias autem et uxor ejus laudaverunt Deum pro filia sua Susanna cum Joakim marito ejus, et cognatis omnibus, quia non esset inventa in ea res turpis.

64 Daniel autem factus est magnus in conspectu populi à die illa, et deinceps.

65 Et rex Astyages appositus est ad patres suos, et suscepit Cyrus Perses regnum ejus.

nir al otro, y le dijo: Raza de Chanaan [1], y no de Judá, la hermosura te engañó, y la concupiscencia trastorno tu corazon:

57 Así haciais á las hijas de Israél, y ellas por miedo hablaban con vosotros [2]: mas la hija de Judá no sufrió vuestra maldad.

58 Ahora bien, dime debajo de que árbol los sorprendiste hablando entre sí. El respondió: Debajo de una encina [3].

59 Y le dijo Daniél: Derechamente has mentido tú tambien contra tu cabeza: por cuanto el ángel del Señor está esperando con la espada en la mano, para destrozarte por medio, y mataros.

60 Y todo el pueblo comenzó á gritar á grandes voces [4], y bendijeron á Dios, que salva á los que esperan en él.

61 Y se levantaron contra los dos viejos, pues Daniél los habia convencido por su boca de haber dicho un falso testimonio, y les hicieron el mal [5] que ellos habian intentado contra su prójimo,

62 Para cumplir con la ley de Moysés: y los mataron, y fué salva la sangre inocente en aquel dia.

63 Y Helcias y su mujer alabaron á Dios por su hija Susanna, juntamente con Joakim su marido, y con todos los parientes, porque no fué hallada en ella cosa fea [6].

64 Y Daniél desde aquel dia, y en adelante fué tenido en grande concepto del pueblo.

65 Y el rey Astyages [7] fué reunido á sus padres, y Cyro de Persia entró á sucederle en el reino.

1 Chananeo mas bien que judío por la malignidad de tus juicios y perversidad de tus costumbres. Véanse otras espresiones semejantes en Ezech. xvi. 45.

2 Consentian con vuestros malos deseos, v. 54. Dice lo que es menos, callando lo que es mas. Y al mismo tiempo se da á entender el recato y retiro, que hacian guardar los padres a sus hijas doncellas, no permitiéndoles hablar con los hombres.

3 C. R. *De un prino. Prinus* es una especie de encina llamada *coscoja*. En el griego se halla una elegante paranomasia ó alusion entre el nombre σχινος, *lentisco*, y σχιζειν, *dividir* ó separar: y entre πρινος, *encina*, y πριζειν, *hender* ó rajar. Y por esto algunos han pretendido probar sin el menor fundamento, que la historia de Susanna no fué escrita en hebreo ó en chaldeo, en el que no se halla esta alusion entre el significado de estas palabras. Pero aun dado caso que no hubiese semejante alusion en el original, lo que ignoramos; esto no obstante nada perjudica á la verdad de una historia, el que en una lengua se digan con alusion de palabras unas mismas cosas, y en otras sin ella, siempre que se refieran unos mismos hechos.

4 Descubierta la iniquidad y malicia de aquellos viejos perversos.

5 Apedreándolos, como ellos lo habian intentado con Susanna; y castigando á los viejos calumniadores perversos con la pena del talion, segun Dios lo habia mandado en su ley. *Deuter.* xix. 16. 19.

6 Ninguna nota que la pudiese causar la menor infamia.

7 Esto parece que pertenece al capítulo siguiente, pues se coloca por su primer versículo en las Biblias griegas mas antiguas. Otros lo esplican de este otro modo: Daniél fué tenido en grande concepto del pueblo hasta la muerte de Astyages, y asimismo en el reinado de Cyro, que le sucedió. Algunos creen, que Astyages es el mismo que Darío Medo: otros que fué el padre de Darío Medo, y que Cyro yerno de este último gobernó la Media aun viviendo el suegro.

a Deuteron. xix. 18.

CAPITULO XIV.

Artes de los sacerdotes de Bel, que descubre Daniél. Hace morir á un dragon á quien adoraban los Babylonios. Puesto segunda vez en el lago de los leones, el Señor les provee de comida por medio de Habacúc, y no permite que le dañen los leones. Son castigados sus acusadores, y el rey da gloria al verdadero Dios.

1 Erat autem Daniel conviva regis, et honoratus super omnes amicos ejus.
2 Erat quoque idolum apud Babylonios nomine Bel: et impendebantur in eo per dies singulos similæ artabæ duodecim, et oves quadraginta, vinique amphoræ sex.
3 Rex quoque colebat eum, et ibat per singulos dies adorare eum: porro Daniel adorabat Deum suum. Dixitque ei rex: Quare non adoras Bel?
4 Qui respondens, ait ei: Quia non colo idola manufacta, sed viventem Deum, qui creavit cœlum, et terram, et habet potestatem omnis carnis.
5 Et dixit rex ad eum: Non videtur tibi esse Bel vivens Deus? An non vides quanta comedat, et bibat quotidie?
6 Et ait Daniel arridens: Ne erres rex. Iste enim intrinsecus luteus est, et forinsecus æreus, neque comedit aliquando.
7 Et iratus rex vocavit sacerdotes ejus, et ait eis: Nisi dixeritis mihi, quis est qui comedat impensas has, moriemini:
8 Si autem ostenderitis, quoniam Bel comedat hæc, morietur Daniel, quia blasphemavit in Bel. Et dixit Daniel regi: Fiat juxta verbum tuum.
9 Erant autem sacerdotes Bel septuaginta, exceptis uxoribus, et parvulis, et filiis. Et venit rex cum Daniele in templum Bel.
10 Et dixerunt sacerdotes Bel: Ecce nos egredimur foras: et tu rex pone escas, et vinum misce, et claude ostium, et signa annulo tuo:
11 Et cum ingressus fueris mane, nisi inveneris omnia comesta à Bel, morte moriemur, vel Daniel qui mentitus est adversum nos.

12 Contemnebant autem, quia fecerant sub mensa absconditum introitum, et per illum in-

1 Lo que muestra la alta estimacion que de él hacia, y cuanto le distinguia. Si el principio de este capítulo pertenece á lo que se ha dicho en el último versículo del precedente, parece que era Cyro el que tanto apreciaba el mérito de Daniél. Pero comunmente se cree, que fué Elvimerodách ó Baltassar, que al principio de su reinado se mostró muy favorable á los Judíos. Los sucesos que se refieren en estos dos últimos capítulos, son como unos fragmentos de la historia de Daniél, que no tienen enlace ni conexion los unos con los otros, ni con los demas que queda antes referido.

1 Y Daniél comia á la mesa con el rey [1], que le honraba mas que á todos sus amigos.
2 Había á la sazon un ídolo en Babylonia llamado Bel [2]: y se gastaban con él cada dia doce artabas [3] de flor de harina, y cuarenta ovejas, y seis cantaros [4] de vino.
3 El rey tambien le honraba, é iba á adorarle todos los dias: pero Daniél adoraba á su Dios. Y le dijo el rey: ¿Por qué no adoras á Bel?
4 El le respondió, diciendo: Porque yo no adoro ídolos hechos de mano, sino al Dios vivo, que crió el cielo y la tierra, y tiene dominio sobre toda carne [5].
5 Y le dijo el rey: ¿Pues crees tú que Bel no es un Dios vivo? ¿No ves cuanto come y bebe en cada un dia?
6 Y respondió Daniél sonriéndose: No vivas engañado, ó rey. Porque ese por dentro es de barro, y por fuera de bronce, y nunca come.
7 Y el rey, airado, llamó á los sacerdotes del ídolo, y les dijo: Si no me decís vosotros, quien come todo esto que se gasta, morireis:
8 Mas si me hiciereis ver, que Bel come esto, morirá Daniél, porque ha blasfemado contra Bel. Y dijo Daniél al rey: Sea así como lo has dicho,

9 Y los sacerdotes de Bel eran setenta, sin contar las mugeres, y los parvulos, é hijos. Y fué el rey con Daniél al templo de Bel.
10 Y dijeron los sacerdotes de Bel: Mira que nosotros nos salimos fuera: y tú, ó rey, haz poner las viandas, y servir el vino, y cierra la puerta, y séllala con tu anillo.
11 Y si mañana temprano cuando entrares, no hallares que todo lo ha comido Bel, sin recurso moriremos [6] nosotros, ó Daniél, que mintió contra nosotros,
12 Y no se cuidaban de ello [7], porque habian hecho debajo de la mesa una comunicacion se-

2 Véase lo dicho en el *Génesis* x. 10.
3 La *artaba* era una medida de Persia, que contenia como unas noventa libras nuestras, y poco mas de una fanega.
4 La ánfora *atheniense* contenia como unas tres arrobas nuestras.
5 Sobre todo aquello que tiene vida.
6 Moriremos todos nosotros sin recurso, sin apelacion; ó antes bien Daniél.
7 Parece que ellos hablaban con seguridad del suceso, y como burlándose.

grediebantur semper, et devorabant ea.

13 Factum est igitur postquam egressi sunt illi, rex posuit cibos ante Bel: præcepit Daniel pueris suis, et attulerunt cinerem, et cribravit per totum templum coram rege: et egressi clauserunt ostium: et signantes annulo regis abierunt.

14 Sacerdotes autem ingressi sunt nocte juxta consuetudinem suam, et uxores, et filii eorum: et comederunt omnia, et biberunt.

15 Surrexit autem rex primo diluculo, et Daniel cum eo.

16 Et ait rex: Salvane sunt signacula, Daniel? Qui respondit: Salva, rex.

17 Statimque cum aperuisset ostium, intuitus rex mensam, exclamavit voce magna: Magnus es Bel, et non est apud te dolus quisquam.

18 Et risit Daniel: et tenuit regem ne ingrediretur intro: et dixit: Ecce pavimentum, animadverte cujus vestigia sint hæc.

19 Et dixit rex: Video vestigia virorum, et mulierum, et infantium. Et iratus est rex.

20 Tunc apprehendit sacerdotes, et uxores, et filios eorum: et ostenderunt ei abscondita ostiola, per quæ ingrediebantur, et consumebant quæ erant super mensam.

21 Occidit ergo illos rex, et tradidit Bel in potestatem Danielis: qui subvertit eum, et templum ejus.

22 Et erat draco magnus in loco illo, et colebant eum Babylonii.

23 Et dixit rex Daniel: Ecce nunc non potes dicere quia iste non sit Deus vivens: adora ergo eum.

24 Dixitque Daniel: Dominum Deum meum adoro: quia ipse est Deus vivens: iste autem non est Deus vivens.

25 Tu autem rex da mihi potestatem, et interficiam draconem absque gladio, et fuste. Et ait rex: Do tibi.

26 Tulit ergo Daniel picem, et adipem, et pilos, et coxit pariter: fecitque mossas, et deditin os draconis, et diruptus est draco. Et dixit: Ecce quem colebatis.

27 Quod cum audissent Babylonii, indignati sunt vehementer: et congregati adversum regem, dixerunt: Judæus factus est rex: Bel destruxit, draconem interfecit, et sacerdotes occidit.

28 Et dixerunt cum venissent ad regem: Trade nobis Danielem, alioquin interficiemus te, et domum tuam.

29 Vidit ergo rex quod irruerent in eum vehementer: et necessitate compulsus tradidit eis Danielem.

30 Qui miserunt eum in lacum leonum, et erat ibi diebus sex.

creta, y siempre entraban por allí, y se lo comian todo.

13 Luego pues que ellos se salieron, hizo el rey poner las viandas delante de Bel: Daniél mandó á sus criados traer ceniza, y la hizo cerner por todo el templo en presencia del rey: y salieron y cerraron la puerta: y sellándola con el anillo del rey, se fueron.

14 Mas los sacerdotes entraron de noche segun su costumbre, y sus mugeres, y sus hijos: y lo comieron, y bebieron todo.

15 Y el rey se levantó muy de mañana, y Daniél con él.

16 Y dijo el rey: ¿Están los sellos sin tocar, Daniél? El respondió: Sin tocar están, ó rey.

17 Y habiendo abierto luego la puerta, miró el rey á la mesa, y esclamó en alta voz: Grande eres, ó Bel, y no hay en tí engaño alguno.

18 Y se rió Daniél: y detuvo al rey para que no entrase dentro: y dijo: Mira el suelo, y considera de quien sean estas huellas.

19 Y dijo el rey: Veo huellas de hombres y de mugeres, y de niños. Y se enojó el rey.

20 Entonces hizo prender á los sacerdotes, y á sus mugeres, y sus hijos: y le mostraron el postigo secreto por donde entraban, y comian cuanto estaba sobre la mesa.

21 Y así los hizo morir el rey, y entregó á Bel en poder de Daniél: el cual lo derribó, y el templo de él.

22 Y habia un dragon grande [1] en aquel lugar, y le adoraban los Babylonios.

23 Y dijo el rey á Daniél: Mira como ahora no puedes decir que no sea este un Dios vivo: adórale pues.

24 Y dijo Daniél: Al Señor mi Dios adoro: porque él es Dios vivo: mas este no es Dios vivo.

25 Y tú, rey, dame facultad, y mataré el dragon sin espada, ni palo. Y dijo el rey: Yo te la doy.

26 Tomó pues Daniél pez, y sebo, y pelos, y lo coció todo junto: é hizo unas pellas, y las arrojó en la boca del dragon, y rebentó el dragon [2]. Y dijo: He ahi al que adorabais.

27 Y cuando lo oyeron los Babylonios, se irritaron en estremo: y juntándose contra el rey, dijeron: El rey se ha vuelto judío: destruyó á Bel, mató al dragon, é hizo morir á los sacerdotes.

28 Y dijeron habiendo ido á buscar al rey. Entréganos á Daniél, sino te mataremos á tí, y á tu familia.

29 Vié pues el rey que le estrechaban reciamente: y forzado de la necesidad les entregó á Daniél.

30 Ellos le metieron en el lago de los leones, y estuvo allí seis dias.

1 Ya es antigua maña del demonio usar de la figura de la serpiente para engañar á los hombres.

2 No porque esta mezcla tenia virtud particular para esto; sino porque atravesándosele en la garganta, naturalmente angosta, sin poderla tragar, ni arrojar, le cortó la respiracion y le ahogó.

31 Porro in lacu erant leones septem, et dabantur eis duo corpora quotidie, et duæ oves: et tunc non data sunt eis, ut devorarent Danielem.
32 Erat autem Habacuc propheta in Judæa, et ipse coxerat pulmentum, et intriverat panes in alveolo: et ibat in campum ut ferret messoribus.
33 Dixitque angelus Domini ad Habacuc: Fer prandium, quod habes, in Babylonem Danieli, qui est in lacu leonum.
34 Et dixit Habacuc: Domine, Babylonem non vidi, et lacum nescio.
35 Et [a] apprehendit eum angelus Domini in vertice ejus, et portavit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylone supra lacum in impetu spiritus sui.
36 Et clamavit Habacuc, dicens: Daniel serve Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus.
37 Et ait Daniel: Recordatus es mei Deus, et non dereliquisti diligentes te.
38 Surgensque Daniel comedit. Porro angelus Domini restituit Habacuc confestim in loco suo.
39 Venit ergo rex die septimo ut lugeret Danielem: et venit ad lacum, et introspexit, et ecce Daniel sedens in medio leonum.

40 Et exclamavit voce magna rex, dicens: Magnus es Domine Deus Danielis. Et extraxit eum de lacu leonum.
41 Porro illos, qui perditionis ejus causa fuerant, intromisit in lacum, et devorati sunt in momento coram eo.
42 Tunc rex ait: Paveant omnes habitantes in universa terra Deum Danielis: quia ipse est salvator, faciens signa, et mirabilia in terra: qui liberavit Danielem de lacu leonum.

31 Y en el lago habia siete leones, y les daban cada dia dos cuerpos [1], y dos ovejas: y entonces nada les dieron, para que devorasen á Daniél.
32 Estaba á la sazon el profeta Habacúc [2] en la Judea, y él habia cocido un potage, y puesto unos panes en una cestilla [3]: é iba al campo á llevarlo á los segadores.
33 Y dijo el ángel del Señor á Habacúc: Esa comida que tienes, llévala á Babylonia á Daniél, que está en el lago de los leones.
34 Y dijo Habacúc: Señor, yo no he visto á Babylonia, ni sé del lago.
35 Y le tomó el ángel del Señor por la coronilla, y le llevó de un cabello de su cabeza, y lo puso en Babylonia sobre el lago con el ímpetu de su espíritu [4].
36 Y clamó Habacúc, diciendo: Daniél, siervo de Dios, toma la comida que te envia Dios.
37 Y dijo Daniél: De mí, ó Dios, te has acordado, y no has desamparado á los que te aman.
38 Y levantándose Daniél comió. Y el ángel del Señor volvió á Habacúc luego al punto á su lugar.
39 Vino pues el rey el dia séptimo para hacer el duelo por Daniél: y llegó al lago, y miró dentro, y vió á Daniél sentado en medio de los leones.
40 Y esclamó el rey en alta voz, diciendo: Grande eres, Señor Dios de Daniel. Y le hizo sacar del lago de los leones.
41 Y á aquellos que habian maquinado su ruina [5], hízolos echar dentro del lago, y fueron luego al punto devorados delante de él.
42 Entonces dijo el rey: Todos los moradores de la tierra teman al Dios de Daniél: porque él es el Salvador, el que hace señales y maravillas en la tierra: el que libró á Daniél del lago de los leones.

1 Parece que debe entenderse dos ovejas enteras, ó los cuerpos de dos ovejas. Otros entienden dos cuerpos de animales, ó de hombres condenados á morir, y ademas de esto dos ovejas.
2 S. Geronimo con otros padres é Intérpretes son de sentir, que este Habacúc es el que se cuenta el octavo entre los profetas menores. Otros con poca probabilidad pretenden, que sea diverso, creyendo que aquel vivió antes del cautiverio de Babylonia, y este despues.
3 C. R. *Y hecho migas en un dornillo.*
4 Lo condujo con aquella celeridad y actividad propia de un espíritu celeste.
5 MS. 6. *Que habian sido aguciadores, que muriere Daniél.*

a Ezech. VIII. 3.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE OSEAS

Oséas, el primero de los doce profetas *menores*, llamados así por ser muy breves los escritos, que nos dejaron, fué contemporáneo de Isaías, de Joél, de Abdías, de Amós, de Jonás, y de Micheas, y profetizó casi por un siglo entero en los tiempos de Ozías, de Joathán, de Acház, y de Ezechías, reyes de Judá, y de Jeroboam II rey de Israél; y segun el testimonio de san Gerónimo y de otros fué el primero, que dió principio á este sagrado ministerio entre todos los profetas, cuyos escritos nos han quedado. Despues que las diez tribus de Israél se separaron del reino de Judá, el Señor no por eso dejó de conservar en ellas alguna forma de Iglesia, anunciándoles su palabra por la predicacion de sus profetas, con el fin de sostener á sus escogidos en la profesion de la alianza, que tenia hecha con Dios, de preservarlos de los males, que inundaban aquel reino, y de salvar sus reliquias. Y asimismo para que arguyesen y condenasen á los impios, predicando contra las injusticias de los poderosos, y contra la general corrupcion de costumbres, que se habia propagado en el pueblo; llamándolos á penitencia, y espantándolos con los terribles juicios de Dios, que les amenazaban; y últimamente para que supliesen el defecto del ministerio ordinario de los sacerdotes y Levitas, que enteramente habia cesado entre ellos, ya que por la paciencia del Señor conservaban aun su nombre, y las insignias de ser su pueblo.

La coleccion de doce profetas *menores* en un libro se atribuye comunmente á Esdras. El Espíritu Santo por boca de Jesus hijo de Sirách, autor del Ecclesiástico, hizo este elogio de estos doce profetas *menores*, diciendo [1]: *Que los huesos de los profetas menores reverdezcan en sus sepulcros; porque ellos han fortificado á Jacob, y le han rescatado por la firmeza de su fé.* El órden en que estan colocados en nuestra Biblia Vulgata estos profetas está tomado de las Biblias hebreas. Mas en la Vulgata antigua antes de san Gerónimo están puestos segun el órden, que tienen en la edicion de los LXX. que es diferente. Algunos Espositores modernos [2], que han examinado con mayor cuidado este punto, han creido, que atendiendo al órden cronológico riguroso, la serie de los profetas mayores y menores es en esta forma:

1 JONÁS comenzó á profetizar en el reino de Israél en el tiempo de Joas ó de Jeroboam II su hijo. El objeto de su profecía es la conversion de Nínive.
2 OSÉAS profetizó en tiempo de Jeroboam II rey de Israél, y de Ozías rey de Judá. Su profecía mira á uno y otro pueblo.
3 AMÓS profetizó por el año 23 de Ozías rey de Judá; y se dirige su profecía á los reinos de Judá y de Israél.
4 ISAÍAS empezó en el año de la muerte del mismo rey Ozías, y continuó en los reinados de Joathán, Acház y Ezechías.
5 MICHEAS profetizó en tiempo de estos tres últimos reyes; y en sus vaticinios mira principalmente á Israél y á Judá.
6 NAHUM profetizó en tiempo de Manassés; y tuvo por objeto á Nínive.
7 SOPHONÍAS vaticinó bajo de Josías rey de Judá, á cuyo pueblo dirigió su profecía.
8 JEREMÍAS empezó á profetizar en el año 13 de Josías, y continuó hasta despues de la ruina de Jerusalem por Nabuchodonosór. Su profecía mira principalmente al reino de Judá.
9 JOÉL publicó su profecía á los principios del reinado de Joakim, y mira al reino de Judá.
10 HABACUC pertenece al mismo reinado, y se dirige á los hijos de Judá y á los Chaldeos.
11 DANIÉL profetizó desde los primeros años de la cautividad hasta Cyro. Su profecía contiene la sucesion de las monarquías, y el establecimiento del reino eterno de Jesucristo.
12 EZECHIÉL empezó el año 5 de la transmigracion de Jechonías, y continuó hasta el 27 del mismo. Su profecía es acerca de los hijos de Judá.
13 ABDÍAS profetizó despues de la ruina de Jerusalem por Nabuchodonosór. Y su objeto es la Idumea.
14 BARUCH en el año 5 de la ruina de Jerusalem. Mira á los hijos de Judá y de Israél.

1 Eccli. XLIX. 12.

2 Véase á Bibl. de Carrier. Prof. sobre Oséas.

15 Aggeo empezó en el año 2 de Darío hijo de Hystaspe. Su profecía mira á los hijos de Israél y de Judá.
16 Zacharías dos meses despues de Aggeo. Y su profecía mira á Israél y á Judá.
17 Malachías es del tiempo de Nehemías; y mira á Israél y á Judá.

Entre los que escogió el Señor para este ministerio fué muy señalado Oséas, cuyas profecías se contienen en este Libro, y miran á dos puntos principales, esto es, á la Ley, y al Evangelio. En el primero hablando frecuentemente en la persona de Dios, le representa como un esposo justamente irritado, que desecha de sí á la Synagoga, y la trata como una adúltera, que ha faltado á la fé que le debia: para lo cual hace unas terribles invectivas contra sus idolatrias, y señaladamente contra la de los becerros y Baales: volviendo tambien de cuando en cuando su discurso á la tribu de Judá, bien que con menor vehemencia en sus reprensiones, por haber él perseverado en el servicio y en la alianza de Dios; pero no deja por eso de anunciarle, que vendria Sennacherib á la Judea: y que por último las dos tribus de Judá y de Benjamín serian llevadas cautivas á la Chaldea, de donde el Señor haria, que volviesen otra vez á la amada patria, y al ejercicio de su antigua religion. Intima al reino de Samaria su próxima reprobacion, su última ruina y dispersion, haciéndole ver, que de nada le servirian los socorros y medios humanos, en que ponia todas sus esperanzas.

En el segundo promete la gracia de Dios á las reliquias de los verdaderos fieles, y á los que sinceramente se arrepintiesen: al cuerpo del pueblo su última conversion y restablecimiento bajo del Evangelio; y á todo el verdadero Israél espiritual, que se habia de formar indiferentemente de todas las naciones del mundo, paz, salud, regeneracion, y la eterna é íntima union con su Dios por Jesucristo, rey y esposo de su Iglesia. Estos dos puntos son tratados de dos diferentes maneras en un estilo patético, y lleno de sentencias cortas y vivas en los tres primeros capítulos con brevedad y obscuridad por medio de dos figuras: y en el resto del Libro en términos mas claros, y en discursos mas seguidos.

LA PROFECÍA

DE

OSÉAS

CAPITULO I.

El Señor manda a Oséas, que tome por muger a una ramera, y que a dos hijos y una hija que tuvo de ella, les ponga nombres que declaren lo que quiere hacer con su pueblo. Conversion de los Gentiles, y reunion de los dos pueblos de Juda y de Israel.

1 Verbum Domini, quod factum est ad Osee filium Beeri, in diebus Oziæ, Joathan, Achaz, Ezechiæ regum Juda, et in diebus Jeroboam filii Joas regis Israël.

2 Principium loquendi Domino in Osee: et dixit Dominus ad Osee: Vade, sume tibi uxorem fornicationum, et fac tibi filios fornicationum: quia fornicans fornicabitur terra à Domino.

3 Et abiit, et accepit Gomer filiam Debelaïm: et concepit, et peperit ei filium.

1 Palabra del Señor que vino á Oséas hijo de Beeri, en los dias de Ozías, de Joathán, de Achaz, de Ezechías, reyes de Judá, y en los dias de Jeroboam [1] hijo de Joas rey de Israél.

2 El principio de lo que habló el Señor por Oséas [2]: y dijo el Señor á Oséas: Ve, y toma por muger á una pública ramera [3], y haz tuyos los hijos de sus fornicaciones [4]: porque la tierra fornicando fornicará contra el Señor [5].

3 Y fué, y tomó á Gomer [6] hija de Debelaim: y concibió, y parióle un hijo.

1 Este fué Jeroboam, segundo de este nombre, hijo de Joas; IV. *Reg.* XIV. 16. porque el primero que causó el cisma ó la separacion de las diez tribus, fué hijo de Nabáth, III. *Reg.* XI. 26. Nombra á éste, y no á los otros que le sucedieron; porque alcanzó el reinado de todos los que hubo hasta la ruina del reino de Israél, la cual aconteció el año sexto del reinado de Ezechías. IV. *Reg.* XVIII. 10. Por lo que habiendo corrido noventa años desde el principio del reinado de Ozías hasta el sexto de Ezechías, se ve que Oséas profetizó todos estos años; y así se cree comunmente, que este profeta llegó á la edad de ciento y quince años.

2 Cuando el Señor comenzó á hablar á Oséas, le dijo. Otros lo esplican así: Por Oséas comenzó el Señor á hablar á los profetas; porque como hemos dicho es el mas antiguo de todos aquellos, cuyos escritos nos han quedado.

3 Por muger legítima: de manera, que no le mandó, que se mezclase con una muger ramera, como tal; sino que tomara una que lo habia sido, y se casara con ella.

4 De la que fué prostituta, y sus hijos llevarán siempre sobre sí semejante nota; porque esta no se borrará en la boca del pueblo, aun despues de casada. Así S. Gerónimo y otros Padres. O tambien: Toma juntamente con ella los hijos de su prostitucion, ó que tuvo durante su mala vida; porque estos serán figura de Israél, el cual me volverá las espaldas, y se prostituirá á los ídolos.

5 Porque la tierra de Israél con el mayor esceso y desenfreno idolatrará y abandonará al Señor.

6 Algunos pretenden, que todo esto acaeció á Oséas en vision; pero comunmente los Padres é Intérpretes son de sentir, que todo ello pasó como aquí se refiere, y que no hay cosa desordenada, cuando Dios la manda, como verdaderamente no la hay en que le ordenara tomar por legítima muger á una ramera. Y esto lo confirman con el mismo hecho de declararse aquí los nombres de dicha muger, y de sus hijos, lo cual no

4 Et dixit Dominus ad eum: Voca nomen ejus Jezrahel: quoniam adhuc modicum, et visitabo sanguinem Jezrahel super domum Jehu, et quiescere faciam regnum domus Israel.

5 Et in illa die conteram arcum Israel in valle Jazrahel.

6 Et concepit adhuc, et peperit filiam. Et dixit ei: Voca nomen ejus: Absque misericordia: quia non addam ultra misereri domui Israel, sed oblivione obliviscar eorum.

7 Et domui Juda miserebor, et salvabo eos in Domino Deo suo: et non salvabo eos in arcu, et gladio, et in bello, et in equis, et in equitibus.

8 Et ablactavit eam, quæ erat Absque misericordia. Et concepit, et peperit filium.

9 Et dixit: Voca nomen ejus Non populus meus: quia vos non populus meus, et ego non ero vester.

10 Et erit numerus filiorum Israel quasi arena maris, quæ sine mensura est, et non numerabitur. Et [a] erit in loco ubi dicetur eis: Non populus meus vos: dicetur eis: Filii Dei viventis.

11 Et congregabuntur filii Juda, et filii Israel pariter: et ponent sibimet caput unum, et ascendent de terra: quia magnus dies Jezrahel.

4 Y le dijo el Señor á él: Llama su nombre Jezrahél: porque todavia un poco, y yo visitaré [1] lo sangre de Jezrahél [2] sobre la casa de Jehú, y haré cesar el reino de la casa de Israél.

5 Y en aquel dia quebraré [3] el arco de Israel en el valle de Jezrahél [4].

6 Y concibió otra vez, y parió una hija. Y le dijo: Llama su nombre Sin misericordia [5]: porque de aquí adelante no tendré ya misericordia de la casa de Israél, sino que enteramente los olvidaré.

7 Y me apiadaré de la casa de Judá [6], y los salvaré en el Señor su Dios [7]: y no los salvaré con arco, ni con espada, ni con pelea, ni con caballos, ni con caballeros.

8 Y destetó á la que se llamaba Sin misericordia. Y concibió, y parió un hijo.

9 Y dijo: Llama su nombre No pueblo mio [8]: porque vosotros no sois mi pueblo [9], y yo no seré vuestro.

10 Y será el número de los hijos de Israél [10] como la arena de la mar, que es sin medida, y no será contada. Y en el lugar en donde se les ha dicho [11]: No pueblo mio [12] vosotros: se les dirá: Vosotros sois hijos del Dios vivo.

11 Y se congregarán en uno los hijos de Judá y los hijos de Israél [13]: y se elegirán una sola cabeza, y subirán de la tierra [14]: pues grande es el dia de Jezrahél [15].

se hace en las parábolas y narraciones puramente simbólicas. גמר *Gomer* quiere decir *consumimiento*, significando la próxima ruina del reino de Israél: y דבלים, *en dual, dos masas, ó panes de higos*, que representaban á Jezrahél y á Samaria, las cuales habian de perecer á un mismo tiempo.

1 Yo tomaré venganza.

2 Vengaré la sangre que derramó Jehú en Jezrahél sobre sus descendientes. Jezrahél era una de las principales ciudades del reino de Israél. Zacarías, cuarto rey de la familia de Jehú, hijo de Jeroboam II que á la sazón reinaba, será muerto por Selúm, y á este trasladaré yo el reino de Israél, y con esto cesará la línea de Jehú. IV. *Reg.* XV. No es facil concebir, que Dios trate aquí con tanto rigor á la casa de Jehú, por la sangre que derramó Jezrahél, habiéndolo hecho por órden suya, y premiándolo por esto con el reino hasta la cuarta generacion. Véase el IV. *de los Reyes* IX. y X. Pero este príncipe impío despues de haber quitado la vida á los sacerdotes de Baal, y destruido su templo, se dió á la idolatria como los otros reyes de Israél sus predecesores: y cuando ejecutó las órdenes de Dios, castigando los escesos de Acáb y de Jezabél; la serie misma de sus acciones da bien claro á entender, que no tanto lo hizo por obedecer á Dios, como por dar satisfaccion á su ambicion y crueldad. Como si dijera: Yo te mando destruir la casa de Acáb, á causa de la idolatría. IV. *Reg.* XXI. 12. 26. Pues tú que la has imitado en la impiedad, paga la misma pena.

3 Abatiré sus fuerzas, de manera que no pueda defenderse ni hacer frente á sus enemigos.

4 Aquí se insinua alguna batalla en que fueron derrotados los Israelitas por los Assyrios, IV. *Reg.* XVIII. 9. 11. los cuales aprovechándose de la victoria, sitiaron despues á Samaria, y destruyéndola hicieron que cesase el reino de Israél ó de las diez tribus. Acerca de este valle véase JOSUÉ XVII. 16. et *Judic.* VI. 33.

5 El Hebreo לא־רחמה *Lo-ruhhámah*, una de quien no se tiene piedad; *Rom.* IX. 25. porque bastantes veces los he perdonado, y he disimulado sus atroces escesos. A la letra: *De olvido los olvidaré:* por mucho tiempo. Mas esto no se opone al restablecimiento de Israél, y á su reconciliacion.

6 Porque la casa de Judá ha permanecido en mi culto y servicio.

7 Por mí mismo milagrosamente. Así fué cuando el ángel mató en una noche ciento y ochenta y cinco mil Assyrios. IV. *Reg.* XIX. 35.

8 En el Hebreo לא־עמי *Longhammí.*

9 No sereis mi pueblo, ni yo vuestro Dios; porque os reprobaré, desecharé y apartaré de mí.

10 Y el nuevo pueblo que yo formaré de verdaderos Israelitas, de verdaderos hijos de Abraham, y que se compondrá de todas las naciones del mundo, será innumerable segun mis promesas. *Gen.* XXII. 17. *Galat.* VI. 16.

11 El futuro por el pretérito. *Rom.* IX. 25. y los LXX. ερρεθη, *dictum est.*

12 La esposicion de este lugar se puede ver en la I. de S. PEDRO II. 10.

13 Esto se refiere á los dos reinos de Judá y de Israél, cuando vueltos del cautiverio de Babylonia, no formaron sino un solo pueblo, que obedecia á Zorobabel; pero mira principalmente al reino espiritual de los cristianos, que se compondria no solo de los Judíos é Israelitas, sino tambien de los Gentiles.

14 *Un solo caudillo* ó cabeza que es Jesucristo. *Y subirán de la tierra*, saldrán de su cautiverio; no estarán ya mas abatidos bajo el poder del demonio.

15 La partícula כי *ki*, no siempre es causal, sino muchas veces afirmativa como en este lugar, y equi-

a Rom. IX. 26.

CAPITULO II.

Reunion de Israél y de Juda. Reprobacion de Samaria y de sus hijos. Restablecimiento de Israél.

1 Dicite fratribus vestris: Populus meus: et sorori vestræ, Misericordiam consecuta.

2 Judicate matrem vestram, judicate: quoniam ipsa non uxor mea, et ego non vir ejus. Auferat fornicationes suas a facie sua, et adulteria sua de medio uberum suorum.

3 Ne forte expoliem eam nudam, et statuam eam secundum diem nativitatis suæ: et ponam eam quasi solitudinem, et statuam eam velut terram inviam, et interficiam eam siti.

4 Et filiorum illus non miserebor: quoniam filii fornicationum sunt.

5 Quia fornicata est mater eorum, confusa est quæ concepit eos: quia dixit: Vadam post amatores meos, qui dant panes mihi, et aquas meas, lanam meam, et linum meum, oleum meum, et potum meum.

6 Propter hoc ecce ego sepiam viam tuam spinis, et sepiam eam maceria, et semitas suas non inveniet.

7 Et sequetur amatores suos, et non apprehendet eos: et quæret eos, et non inveniet, et dicet: Vadam, et revertar ad virum meum prio-

1 Decid á vuestros hermanos: Pueblo mio: y á vuestra hermana, La que alcanzó misericordia [1].

2 Juzgad á vuestra madre, juzgadla [2]: porque ella no es mi muger [3], ni yo su marido. Aparte sus fornicaciones de su cara [4], y sus adulterios de en medio de sus pechos.

3 No sea que la despoje y desnude [5], y la ponga tal como el dia que nació [6]: y la deje como en desierto, y la ponga como tierra sin camino, y la haga morir de sed [7].

4 Y no tendré misericordia de sus hijos: porque son hijos de fornicacion [8].

5 Porque fornicó la madre de ellos, fué deshonrada la que los concibió: porque dijo: Iré en pos de mis amadores [9], que me dan panes, y mis aguas, mi lana, y mi lino, mi aceite, y mi bebida.

6 Por esto he aquí yo cercaré tu camino con espinos [10], y lo cercaré con paredes, y no hallará sus senderos.

7 E irá en pos de sus amadores, y no los alcanzará: y los buscará, y no los hallará, y dirá: Iré, y volveré á mi primer marido [11]: porque

vale á *sane* ó *certe*. *El dia de Jezrahél*, que se interpreta *simiente de Dios*. Grande ciertamente será aquel dia en que todo esto se verificará por la Encarnacion del Hijo de Dios. Puede tambien entenderse de los cristianos, considerados como simiente ó hijos de Dios. Y á este mismo sentido se puede reducir el Hebreo en donde se lee ידרעאל *Izrahél*.

1 Este versículo es muy obscuro. Se pueden dar entre otros estos dos sentidos: Tú, Oséas, y los otros verdaderos fieles, decid á vuestros hermanos, á aquellos que se llaman pueblo mio, y á vuestras hermanas las que han alcanzado misericordia: juzgad y argüid á vuestra madre la Synagoga, que me ha faltado á la fé, y se ha prostituido á los ídolos. O tambien: Vosotros los de Judá, llamad á vuestros hermanos los de las diez tribus: pueblo mio; esto es, no tengais por desesperada su salud: exortadlos y convidadlos á penitencia, haciéndoles presentes las obligaciones que tienen, los que han de llenar el honroso título de pueblo mio: del mismo modo á vuestras hermanas, para que se pongan en estado de que yo me apiade de ellas, y puedan entrar en el número de las que han alcanzado misericordia.

2 Condenad los escesos de vuestra madre la Synagoga; ó de Samaria y de las diez tribus; ó de toda la nacion.

3 *Porque ella* me ha faltado á la fé que me prometió, y por esto tengo determinado reprobarla y desecharla de mí.

4 Que se disponga ella á una verdadera castidad y pureza, arrojando de sí todos los atractivos y medios provocativos de inducir á otros á que imiten sus abominaciones. Jerem. ii. 33 iv. 30. Llama *fornicaciones y adulterios*, todos aquellos adornos, desnudez y movimientos licenciosos, de que usan las mugeres malas, para atraer y provocar á los incautos: y en estos se representan los ritos y maneras supersticiosas con que los Israelitas adoraban los ídolos. Estas diez tribus separadas de Judá, representan los hereges y cismáticos, separados de la Iglesia católica. S. Gerónimo.

5 Privándola de todas mis gracias espirituales y temporales, y reduciéndola á la mayor miseria y abandono. Ezech. xvi. 39. xxiii. 26. 29.

6 Véase Ezeciel xvi. 4.

7 Con el ardor de mi ira, sin mezcla alguna de gracia y consuelo. Jerem. ii. 15. Ezech. xxii. 24. Amos viii. 11. 13.

8 De una muger prostituida, á quien sus hijos imitan en sus idolatrías.

9 Parece que debe tomarse en sentido activo, como si dijera: De los ídolos y pueblos idólatras, á los cuales debo la abundancia de todos los bienes que poseo. Véase Jeremias xliv. 17

10 Derramaré sobre tí mi indignacion, y te cercaré por todas partes con tantas miserias y aflicciones, que no hallarás el camino para ir en pos de esos, á quienes tu amas tan ciegamente, y aunque los busques, no los hallarás, porque en nada te podrán ayudar ni socorrer.

11 Hasta que viéndose burlada, y desvanecidas todas sus esperanzas, caiga en la cuenta, y vea que no tiene otro recurso, sino volverse á mí, su primer esposo, y pedirme perdon de sus desvíos.

rem: quia bene mihi erat tunc magis quam nunc.

8 Et hæc nescivit, quia ego dedi ei frumentum, et vinum, et oleum, et argentum multiplicavi ei, et aurum, quæ fecerunt Baal.

9 Idcirco convertar, et sumam frumentum meum in tempore suo, et vinum meum in tempore suo, et liberabo lanam meam et linum meum, quæ operiebant ignominiam ejus.

10 Et nunc revelabo stultitiam ejus in oculis amatorum ejus: et vir non eruet eam de manu mea:

11 Et cessare faciam omne gaudium ejus, solemnitatem ejus, Neomeniam ejus, sabbatum ejus, et omnia festa tempora ejus.

12 Et corrumpam vineam ejus, et ficum ejus: de quibus dixit: Mercedes hæc, meæ sunt quas dederunt mihi amatores mei: et ponam eam in saltum, et comedet eam bestia agri.

13 Et visitabo super eam dies Baalim, quibus accendebat incensum, et ornabatur inaure sua, et monili suo, et ibat post amatores suos, et mei obliviscebatur, dicit Dominus.

14 Propter hoc, ecce ego lactabo eam, et ducam eam in solitudinem: et loquar ad cor ejus.

15 Et dabo ei vinitores ejus ex eodem loco, et vallem Achor ad aperiendam spem: et canet ibi justa dies juventutis suæ, et juxt dies ascensionis suæ de terra Ægypti.

16 Et erit in die illa, ait Dominus: vocabit me: Vir meus: et non vocabit me ultra, Baali.

mejor me iba entonces que ahora.

8 Y no supo ella, que fuí yo el que le dí el trigo, y el vino, y el aceite, y el que le dí mucha plata y oro, que ofrecieron á Baal [1].

9 Por esto yo mudaré de conducta, tomaré mi trigo á su tiempo [2], y mi vino á su tiempo, y libraré mi lana [3], y mi lino, los que cubrian su ignominia.

10 Y ahora manifestaré su locura [4] á los ojos de sus amadores [5]: y nadie la sacará de mi mano:

11 Y haré cesar todo su gozo [6], su solemnidad, su Neomenia, su sábado, y todos sus dias festivos.

12 Y destruiré su viña [7], y su higuera: de las que dijo: Estos son mis galardones, los que me dieron mis amadores [8]: y la convertiré en un bosque, y la comerá la bestia del campo.

13 Y visitaré [9] sobre ella los dias de Baal, en los que quemaba incienso, y se ataviaba de sus zarcillos [10], y de sus sartas, y se iba en pos de sus amadores, y se olvidaba de mí, dice el Señor.

14 Por tanto he aquí yo la atraeré [11], y la llevaré al desierto: y la hablaré al corazon.

15 Y le daré sus viñadores del mismo lugar [12], y el valle de Achor [13] para entrar en esperanza: y cantará [14] allí segun los dias de su mocedad, y segun los dias en que salió de tierra de Egypto.

16 Y acaecerá en aquel dia, dice el Señor: me llamará: Marido mio: y no me llamará mas Baali [15].

1 De que abusaron, para fabricar ídolos, y tambien para honrarlos.

2 En el que yo tengo determinado. O tambien, al tiempo de la siega y cosecha, para ponerlo todo en manos de sus enemigos. Ezech. xxiii. 29.

3 Véase la *Epístola á los Romanos* viii. 20. Las criaturas en cierto sentido padecen violencia en servir á aquellos que deshonran al Criador; y S. Gerónimo observa y dice: Que los tales son dignos de que reconozcan en la miseria á aquel bienhechor, que no quisieron reconocer en la abundancia.

4 Sus escesos y desórdenes.

5 Véase lo que se ha dicho en el v. 5.

6 Sus fiestas. que eran dias de alegria pública *Númer.* x. 10. y se observaban aun entre las diez tribus, á imitacion de la de Juda. iii. *Reg.* xii. 32.

7 Con pedrisco, y correrias de enemigos y otras grandes calamidades.

8 Los dioses que adoro me han dado todos estos galardones y premios en pago de mi buena correspondencia.

9 Vengaré severísimamente los dias que empleó en servir á los ídolos.

10 MS. *E safumaba para ellos, ó afeitose con su alcorde.* Términos tomados de las mugeres desenvueltas, que se adornan para atraer á los hombres, significándose con ellos la profusion de los Israelitas en sus idolatrías. *Baal* se toma aquí por todo ídolo.

11 Y despues de haberla así afligido y hecho, que por este camino conozca su error y desvarío; yo la atraeré á mí dulcemente por mi misericordia, para que se convierta á mí; la sacaré fuera del tumulto y disipacion en que se halla; la llevaré á un lugar, en donde no vea ni oiga á otro, que á mí; y allí le hablaré palabras suaves de consuelo. En lo que se encierra una promesa de la ley de gracia, y de la vocacion á la Iglesia cristiana. *Lacto* es frecuentativo de *lacio*, que es lo mismo que *allicio*.

12 Así como en otro tiempo cuando mi pueblo salió de Egypto, le dí por caudillos á Moysés y Aarón, y Josué, para que le gobernaran é instruyeran, y cuando vuelva de Babylonia le daré á Esdras, Nehemias, Zorobabel, etc. del mismo modo en el tiempo del Mesías les daré los Apóstoles, y otros sagrados ministros y doctores, que serán fieles Israelitas, y cultivarán mi viña.

13 Y así como el valle de Achór, después de haber sido purificado con el castigo del sacrilego Acán, Josue vii. 25. fué para Israél un valle ameno, y el principio de toda su felicidad, y del cumplimiento de lo que esperaban: así tambien el castigo de los sacrílegos Judíos que dieron la muerte á Jesucristo, será para los verdaderos Israelitas el principio de su firme esperanza, de conseguir la salud por los méritos de su divino Salvador.

14 Como cuando en su juventud, ó cuando comenzó á formar un cuerpo de nacion, pasado el mar Rojo, celebró con alegres canciones la señalada y prodigiosa victoria, que le habia dado Dios sobre Pharaon y los Egypcios.

15 El Hebreo בעלי *baal mio.* Baal significa *señor*, ó *marido;* mas por cuanto este nombre habia sido profanado, aplicándolo á los ídolos; quiere y manda el Señor, que su pueblo no le llame en adelante con el nombre de *Baali*, sino אישי *Ischi, esposo mio, marido mio.*

17 Et auferam nomina Baalim de ore ejus, et non recordabitur ultra nominis eorum.
18 Et percutiam cum eis fœdus in die illa, cum bestia agri, et cum volucre cœli, et cum reptili terræ: et arcum, et gladium, et bellum conteram de terra: et dormire eos faciam fiducialiter.
19 Et sponsabo te mihi in sempiternum: et sponsabo te mihi in justitia, et judicio, et in misericordia, et in miserationibus.
20 Et sponsabo te mihi in fide: et scies quia ego Dominus.
21 Et erit in die illa: Exaudiam, dicit Dominus, exaudiam cœlos, et illi exaudient terram.
22 Et terra exaudiet triticum, et vinum, et oleum: et hæc exaudient Jezrahel.
23 Et seminabo eam mihi in terra, et miserebor ejus, quæ fuit Absque misericordia.

24 Et [a] dicam Non populo meo: Populus meus es tu: et ipse dicet: Deus meus es tu.

17 Y quitaré de su boca los nombres de Baales, y no se acordarà mas del nombre de ellos [1].
18 Y haré alianza entre ellos en aquel dia, con la bestia del campo [2], y con el ave del cielo, y con el reptil de la tierra: y quitaré de la tierra el arco, y la espada, y la guerra [3]: y haré que duerman ellos con toda seguridad.
19 Y te desposaré conmigo para siempre [4]: y te desposaré conmigo en justicia, y juicio, y en misericordia, y en clemencia.
20 Y te desposaré conmigo en fé [5]: y sabrás que yo soy el Señor.
21 Y será en aquel dia: Oiré, dice el Señor, oiré á los cielos [6], y ellos oirán á la tierra.
22 Y la tierra oirá al trigo, y al vino, y al aceite: y estas cosas oirán á Jezrahél.
23 Y la sembraré [7] para mí en la tierra, y me apiadaré de aquella, que se llamó Sin misericordia.
24 Y diré al que llamé No mi pueblo: Mi pueblo eres tú: y él dirá: Mi Dios eres tú [8].

CAPITULO III.

El Señor ordena nuevamente al profeta, que tome otra muger adúltera, y que le espere muchos dias; significando en esto, que los hijos de Israél, despues de estar mucho tiempo sin rey, y sin sacrificios, por último se convertirian al Señor.

1 Et dixit Dominus ad me: Adhuc vade, et dilige mulierem dilectam amico, et adulteram: sicut diligit Dominus filios Israël, et ipsi respiciunt ad deos alienos, et diligunt vinacia uvarum.
2 Et fodi eam mihi quindecim argenteis, et

1 Y me dijo el Señor á mí: Ve aun, y ama á una muger amada de su amigo [9], y adúltera: así como el Señor [10] ama á los hijos de Israél, y ellos vuelven los ojos á dioses agenos, y aman el orujo de las uvas [11].
2 Y la tomé [12] para mí por quince siclos de

1 Haré, que no se oiga jamás de la boca de ellos el nombre de ídolo alguno.
2 La esposicion de este misterio se puede ver en la de la vision, que fué mostrada á S. Pedro. *Actor.* x.
3 Véase lo dicho en Isaias xi. 6. 7.
4 Se espresa en esto el desposorio indisoluble y eterno de Jesucristo con su Iglesia, á la cual revistió de verdadera justicia, y coronó con su gracia y misericordia, cumpliendo á favor suyo y con la mayor fidelidad todas las promesas, que le tenia hechas. Zachar. viii. 8. *Rom.* iii. 3. 7. Tal es el caudal, que le dió el Esposo en dote, el precio con que compró para sí el Esposo á su Esposa la Iglesia. *Ad Tit.* iii. 5.
5 Observando con inviolable fidelidad mi alianza y mis promesas. a
6 Haré que todas mis criaturas estén prontas par, socorrer tus necesidades, y que lluevan sobre Jezrahél esto es, sobre mi pueblo, las bendiciones y abundancia de todos los bienes que se nos comunican á todos por Jesucristo.
7 Poblaré el mundo del nuevo pueblo compuesto de mis fieles y escogidos. Jerem. xxxi. 27. Zachar. x. 9.
8 Véase la *Epístola á los Romanos* xi. 25. en donde nos manifiesta el Apóstol, que en este lugar se contiene la promesa de la vocacion de los Gentiles á la fé.
9 MS. 3. *Amigada.* De su marido, á quien no obstante faltó á la fé. Convienen por la mayor parte los Intérpretes, que esta muger es diferente de la que se refiere en el *cap.* i. suponiendo, que habia muerto su marido, cuando Dios manda al profeta, que la tome por muger: aunque otros sienten, que no la tomó por muger, como despues veremos.
10 Al modo que Dios ama á los hijos de Israél, al mismo tiempo que estos vuelven sus ojos á los ídolos, y se van en pos de unas deidades vanas, inútiles y nocivas.
11 El Hebreo אשישי, *los flascos,* ó botellas *de las uvas,* del vino. En lo que se insinua la disolucion de la vida, que de ordinario acompaña á la idolatría: *Exod.* xxxii. 26. *et* i. *Corinth.* x. 7. así como la prostitucion suele ser inseparable de la glotonería y embriaguez.
12 Algunos entienden, que esto no fué para tenerla por muger, sino para apartarla de su mala vida: el verbo *fodio,* así como el hebreo כרה, *caráh,* significa tambien *comprar.* Véase el *Genes.* l. 5. y que esto que le daba, era para que se sustentase un año; con lo que se da á entender, que era una persona muy vil, ya por ser todo ello una cosa muy corta, y

[a] Roman. ix. 25. i. Petri ii. 10.

coro hordei, et dimidio coro hordei.

3 Et dixi ad eam: Dies multos expectabis me: non fornicaberis, et non eris viro: sed et ego expectabo te.

4 Quia dies multos sedebunt filii Israël sinè rege, et sinè principe, et sinè sacrificio, et sinè altari, et sinè ephod, et sinè theraphim.

5 Et [a] post hæc revertentur filii Israël, et quærent Dominum Deum suum, et David regem suum: et pavebunt ad Dominum, et ad bonum ejus in novissimo dierum.

plata [1], y por un coro de cebada [2], y medio coro de cebada.

3 Y le dije: Muchos dias me aguardarás [3]: no fornicarás, ni te desposarás con otro: y tambien yo te aguardaré á tí.

4 Porque muchos dias estarán los hijos de Israél sin rey [4], y sin príncipe, y sin sacrificio, y sin altar, y sin ephod, y sin theraphines.

5 Y despues de esto volverán los hijos de Israél, y buscarán al Señor su Dios, y á David su rey [5]: y se acercarán con temor [6] al Señor, y á sus bienes en el fin de los dias.

CAPITULO IV.

El profeta reprende los atroces pecados de Israél, intimándole los juicios de Dios. Exorta á Judá á que no imite los pecados de las diez tribus, sobre las cuales habian de venir terribles castigos.

1 Audite verbum Domini filii Israël, quia judicium Domino cum habitatoribus terræ: non est enim veritas, et non est misericordia, et non est scientia Dei in terra.

2 Maledictum, et mendacium, et homicidium, et furtum, et adulterium inundaverunt, et sanguis sanguinem tetigit.

1 Oid la palabra del Señor, hijos de Israél, porque el Señor va á hacer juicio [7] con los moradores de la tierra: porque no hay verdad, ni hay misericordia, ni conocimiento de Dios en la tierra [8].

2 La maldicion, y mentira, y homicidio, y robo, y adulterio la inundaron [9], y un homicidio se toca con otro homicidio [10].

ya tambien porque el pan de cebada era muy grosero, y solamente servia para los mas pobres y miserables del pueblo. Pero de todo el contexto, y de lo que el Señor queria que por esto se representase, parece que la tomó, para despues por último desposarse con ella; y que esto que le daba, era como un dote, segun acostumbraban hacer los antiguos con las que se casaban. A este modo David compró á Michól: II. *Reg.* III. y Jacob en cierta manera á Raquel y á Lía. *Genes.* XXIX. 18.

1 MS. 3. *Por quinze pesantes.* Que equivalen á ciento y once reales de vellon y seis maravedís.

2 Un coro y medio de cebada. Véanse los *Números* XI. 32. El Hebreo, un *chomér*, y un *lethéc.* En esto se declara, que el Señor comunicó escasamente sus gracias á su pueblo, teniéndolo entonces como á prueba, y afligiéndolo, para purificarlo, y para que se apartase de sus pecados é idolatrías, hasta que llegase el cumplimiento de los tiempos, y que por su Encarnacion se comunicase con toda plenitud á los hombres.

3 Para que yo te despose, tendrás que esperar muchos dias; porque quiero probar y ver cómo te portas. Entretanto lo que has de procurar es, abstenerte de esos tratos ilícitos en que has andado, desterrando de tu corazon todo el amor de los ídolos: no pensar ya en otro esposo, porque no has de tener otro, que á tu Dios: yo tambien te estaré esperando, y cuando te vea purificada ya, y muy arrepentida de lo pasado, entonces te tomaré por esposa.

4 Esta es la declaracion de lo que se representaba en esta figura; esto es, del estado del pueblo, que por sus idolatrías y pecados estaria separado de la amistad y trato con Dios, sin reino, ni forma de república, y sin ejercicio de verdadera religion, hasta su conversion mediante la gracia de Dios por Jesucristo, lo que se verificará cumplidamente en el fin del mundo. *En el sacrificio, altar, y ephod,* nombre del vestido sacerdotal, *Exod.* XXVIII. 4. se comprende todo el ministerio de la Iglesia. Por *theraphines,* unos entienden los querubines, y en ellos el arca, y la proteccion del Señor: otros lo esplican de los ídolos, de los becerros de oro de Baal, y de otros á que estaban acostumbrados; porque aunque por último se apartaron de la idolatría, no por eso tributaban á Dios un servicio puro, como les acontece en el día.

5 Al Mesías, hijo y descendiente de David, su rey y Salvador. Véase á JEREMIAS XXX. 9. EZECHIEL XXXIV. 23.

6 Convertidos al Señor, mirarán á su divino Redentor con el mayor respeto, y adorarán y admirarán su bondad, largueza y misericordia, que ha usado con los suyos, comprándolos con el precio de su sangre que derramó por todos; pero esto principalmente será *en la postrimería de los dias,* al fin del mundo.

7 Porque el Señor tiene que argüir y condenar en juicio á los moradores de Samaria. El Hebreo: *Pleito á Jehováh.*

8 Ni conocimiento práctico de Dios para respetarle, servirle, y adorar su justicia y providencia.

9 Está inundada toda vuestra tierra de maldiciones, perjurios, homicidios, etc.

10 Un homicidio se alcanza á otro. Por *sanguis* se puede entender tambien en general el pecado, que mata al alma: está todo lleno de maldades y escesos, no se ven sino desórdenes por todas partes.

a Ezechiel XXXIV. 28.

3 Propter hoc lugebit terra, et infirmabitur omnis, qui habitat in ea, in bestia agri et in volucre cœli: sed et pisces maris congregabuntur.

4 Verumtamen unusquisque non judicet: et non arguatur vir: populus enim tuus sicut hi, qui contradicunt sacerdoti.

5 Et corrues hodie, et corruet etiam propheta tecum: nocte tacere feci matrem tuam.

6 Conticuit populus meus, eò quod non habuerit scientiam: quia tu scientiam repulisti, repellam te, ne sacerdotio fungaris mihi: et oblita es legis Dei tui, obliviscar filiorum tuorum et ego.

7 Secundum multitudinem eorum sic peccaverunt mihi: gloriam eorum in ignominiam commutabo.

8 Peccata populi mei comedent, et ad iniquitatem eorum sublevabunt animas eorum.

9 Et [a] erit sicut populus, sic sacerdos: et visitabo super eum vias ejus, et cogitationes ejus reddam ei.

10 Et comedent, et non saturabuntur: fornicati sunt, et non cessaverunt: quoniam Dominum dereliquerunt in non custodiendo.

11 Fornicatio, et vinum, et ebrietas auferunt cor.

12 Populus meus in ligno suo interrogavit,

3 Por esto se enlutará la tierra [1], y enfermará todo el que mora en ella, con la bestia del campo, y con el ave del cielo: y aun los peces de la mar serán recogidos [2].

4 Sin embargo nadie juzgue [3]: ni á nadie se reprenda: porque tu pueblo es como aquellos, que contradicen al sacerdote.

5 Y caerás hoy [4], y caerá tambien el profeta contigo; de noche hice callar á tu madre.

6 Calló mi pueblo [5], porque no tuvo saber: porque tu desechaste la ciencia [6], yo te desecharé á tí, para que no ejerzas mi sacerdocio: y pues olvidaste la ley de tu Dios, yo tambien me olvidaré de tus hijos.

7 Segun se multiplicaron ellos [7], así multiplicaron sus pecados contra mí: su gloria la trocaré en ignominia.

8 Comerán los pecados de mi pueblo [8], y á la maldad de éste levantarán sus almas.

9 Y será tal el sacerdote como el pueblo [9]: y visitaré sobre él sus caminos, y le tornaré sus pensamientos.

10 Y comerán, y no se saciarán [10]: fornicaron [11], y no cesaron: porque abandonaron al Señor sin respeto.

11 La fornicacion [12], y el vino, y la embriaguez quitan el corazon [13].

12 Mi pueblo en su leño preguntó [14], y su bá-

1 Descripcion de una estrema universal desolacion. JEREM. IV. 25. XII. 6.

2 Para perecer, ó perecerán á una. Los LXX *Faltarán*, ó morirán.

3 Que ninguno se entrometa á querer contender con este pueblo rebelde, para convencerle y reducirle á la razon; porque todo será inútil, puesto que tienen osadia de resistir á la voluntad de Dios declarada por el sumo sacerdote, *Deuteron.* XVII. Yo me las habré con él, y no ya con palabras ni con reprensiones, de que no hace caso, sino con severos castigos y terribles aflicciones, que los harán entrar en cordura. Y este sentido es muy conforme á lo que se dice en el v. 1.

4 Luego, luego perecerás, Israél, y contigo perecerán tambien tus falsos profetas: tu reino caerá en una tenebrosa noche de miserias y de males. Esto se refiere al triste cautiverio á que serian conducidos: tal vez los Assyrios entraron de noche, y tomaron á Samaria.

5 Pereció por carecer de la viva luz de mi palabra, y por faltarle el conocimiento práctico de mi ley, v. 1.

6 Esto parece que se ha de aplicar señaladamente á los sacerdotes, cuyo principal empleo es amaestrar y enseñar á otros. *Deuteron.* XXXIII. 10, MALACH. II. 7. Puede tambien hacer alusion esta espresion al hecho de Jeroboam, el cual despues del cisma estableció sacerdotes, tomándolos de la gente ínfima del pueblo, y personas, que no eran de la tribu de Levi. Véase III. *Reg.* XII. 31. 32.

7 Cuanto yo les hice crecer mas, llenándolos de honras, de hijos y de bienes. Esto pertenece tambien á los sacerdotes.

8 Ellos se alimentan y enriquecen con los sacrificios, que mi pueblo ofrece por mis pecados; y así lejos de oponerse á ellos, y de cortarlos con sus amonestaciones y reprensiones, los entretienen y fomentan con su disimulo y mal ejemplo, para que creciendo estos se aumenten tambien los sacrificios, y por consiguiente sus intereses. *Pecado* se pone por la víctima ú hostia ofrecida por el pecado. II. *Corinth.* V. 21. Puede tambien exponerse en otro sentido: Se tragan los pecados de mi pueblo disimulándolos; y los cargan sobre sí y sobre su conciencia por no reprenderlos.

9 Por esto el sacerdote sin ninguna consideracion ni respeto á su sagrado ministerio será envuelto en la general desolacion, y será tratado del mismo modo, que el comun del pueblo; y vengaré sobre él el desarreglo de sus obras y le pagaré conforme lo merezcan sus designios y sus obras. Las penas corresponderán á sus pecados. Es un hebraismo.

10 Se entregarán á todo género de vicios y desórdenes; pero no hallarán la hartura y satisfaccion, que buscan y desean: porque sola la justicia es la que puede saciar á los que la cultivan; y la codicia por otra parte siendo tan insaciable, cuanto mas procura satisfacerse, tanto es mayor el hambre, que padece. S. GERÓNIMO.

11 Cayeron y se entregaron perdidamente al vano culto de los ídolos.

12 Tanto la del cuerpo como la del espíritu, cual es la idolatría. Lo que se confirma evidentemente con el ejemplo de David, de Salomon, y de Samson.

13 Corrompen la voluntad, y turban la razon.

14 En vez de buscar el oráculo de su Dios, para pedirle consejo en sus dificultades, consulta á los ídolos hechos de madera; y de las varas ó báculos de los agoreros y magos oye las respuestas. *Exod.* VII. 12. Lo mismo hacian por medio de la suerte de las saetas, como hemos visto en EZECH. XXI. 21.

a Isai. XXIV. 2.

et baculus ejus annuntiavit ei: spiritus enim fornicationum decepit eos, et fornicati sunt à Deo suo.

13 Super capita montium sacrificabant, et super colles accendebant thymiama: subtus quercum, et populum, et terebinthum, quia bona erat umbra ejus: ideo fornicabuntur filiæ vestræ, et sponsæ vestræ adulteræ erunt.

14 Non visitabo super filias vestras cum fuerint fornicatæ, et super sponsas vestras cum adulteraverint: quoniam ipsi cum meretricibus conversabantur, et cum effeminatis sacrificabant, et populus non intelligens vapulabit.

15 Si fornicaris tu Israël, non delinquat saltem Juda: et nolite ingredi in Galgala, et ne ascenderitis in Bethaven, neque juraveritis: Vivit Dominus.

16 Quoniam sicut vacca lasciviens declinavit Israël: nunc pascet eos Dominus, quasi agnum in latitudine.

17 Particeps idolorum Ephraïm, dimitte eum.

18 Separatum est convivium eorum, fornicatione fornicati sunt: dilexerunt afferre ignominiam protectores ejus.

19 Ligavit eum spiritus in alis suis, et conundentur à sacrificiis suis.

báculo [1] se lo declaró: porque el espíritu de fornicacion [2] los engañó, y fornicaron contra su Dios.

13 Sobre las cimas de los montes sacrificaban, y sobre los collados quemaban perfumes: debajo de la encina, y del álamo [3], y del terebinto, porque les era agradable su sombra: por eso se fornicarán vuestras hijas [4], y vuestras esposas serán adúlteras.

14 No castigaré á vuestras hijas cuando se fornicaren, ni á vuestras esposas cuando adulteraren [5]: porque ellos con las rameras tenian trato, y sacrificaban con los afeminados, y el pueblo sin entendimiento será castigado [6].

15 Si tú, Israél [7], fornicas, á lo menos no peque Judá: y no entreis en Gálgala, ni subais á Bethavén, ni jureis: Vive el Señor [8].

16 Porque como vaca lasciva se desvió Israél [9]: ahora los apacentará el Señor, como á un cordero en lugar ancho [10].

17 Ephraim, participante [11] de los ídolos, déjale.

18 El tiene su convite aparte [12], fornicó sin cesar [13]: sus protectores [14] se complacen en cubrirle de ignominia.

19 Le ató el viento en sus alas [15], y ellos serán confundidos por sus sacrificios.

1 MS. 6. *E su blago*. MS. 3. *E su uarale*.

2 Su ciega pasion á los ritos sacrílegos de la idolatría, por la cual violaron la honra debida á su Dios. Isai. xiv. 20.

3 MS. 6. *E so el pobo*.

4 Castigaré vuestra idolatría, abandonando á vuestras hijas y mugeres para que se prostituyan con la mayor ignominia y desvergüenza. Amos vii. 17. O tambien: Permitiendo, que los Assyrios cuando las lleven cautivas, abusen de ellas á vuestros mismos ojos.

5 Les daré rienda suelta, disimulando y callando, aunque se empleen en estos tratos ilícitos y vergonzosos, deshonrándose á sí mismos y á vosotros; y esto en pena de vuestros tratos ilícitos con mujeres de mal vivir, ó con hombres peores que estas.

6 Que no quiso entender, ó darse por entendido, cerrando los ojos á la luz.

7 Va el pueblo de Israél á Gálgala y á Bethavén á adorar los falsos dioses: tú, Judá, no le imites en la impiedad. En estos lugares estaban los becerros de oro, que hizo Jeroboam. *Beth-avén* es el mismo pueblo que *Bethel*; mas por cuanto *Bethel* significa *casa de Dios*, *Genes.* xxviii. 17. 19. y este lugar habia sido profanado con la idolatría de los becerros, iii. *Beg*, xii. 29. los profetas le nombraron frecuentemente *Beth-avén*, esto es, casa de ídolo y de vanidad.

8 Dando al idolo el nombre inefable del Señor; ó tambien: No tomeis en vuestra boca mi nombre inefable para jurar por él, al mismo tiempo que perseveráis adorando é invocando los falsos dioses.

9 MS. 3. *Revellosa*. Ferrar. *Atorcedera atorció* C. R. *Cerrera reaucó*. Ha sacudido el yugo, y se ha ido siguiendo sus desvarios y antojos.

10 Los deja engrosar de menera, que abunden de todo, y vivan como gusten, para que despues sirvan de cebo á los Assyrios: al modo que se deja engordar un cordero en un campo libre y ancho, para despues degollarle.

11 O Judá, apártate de Ephraim ó de Israél, no le sigas ni imites en el comercio que tiene con los ídolos.

12 Se han separado de tí, formándose su religion, ceremonias, y convites sacrílegos, diversos de los tuyos; y así no quieras tener parte en ninguno de sus escesos. El Hebreo סר סגאם, *su bebida se corrompió*. Ferrar. *Afedecióse su vino*: con lo que se significa la corrupcion general en todo lo que pertenecia al servicio de Dios. Isai. i. 22.

13 Se han entregado á toda suerte de idolatria con el mayor desenfreno.

14 Sus príncipes, los que habian de servirle de escudo, le han cubierto de ignominia, promoviendo la idolatría y sus desórdenes. Otros: Los falsos dioses.

15 Al viento se dan alas por metáfora para significar su velocidad. El viento ó torbellino de la divina indignacion le arrebatará y llevará velozmente para dejarle disperso por varias regiones, y particularmente por las provincias de los Assyrios; y quedarán cubiertos de confusion y de ignominia por los sacrificios que impiamente ofrecen á los ídolos.

CAPITULO V.

El Señor castigará a Israél por sus maldades, y amenaza tambien a los de Juda. Á los unos y a los otros sera inútil todo socorro humano, teniendo a Dios por enemigo hasta que ellos se conviertan.

1 Audite hoc sacerdotes, et attendite domus Israël, et domus regis auscultate: quia vobis judicium est, quoniam laqueus facti estis speculationi, et rete expansum super Thabor.

2 Et victimas declinastis in profundum: et ego eruditor omnium eorum.

3 Ego scio Ephraïm, et Israël non est absconditus á me: quia nunc fornicatus est Ephraïm, contaminatus est Israël.

4 Non dabunt cogitationes suas ut revertantur ad Deum suum: quia spiritus fornicationum in medio eorum, et Dominum non cognoverunt.

5 Et respondebit arrogantia Israël in facie ejus: et Israël, et Ephraïm ruent in iniquitate sua, ruet etiam Judas cum eis.

6 In gregibus suis, et in armentis suis vadent ad quærendum Dominum, et non invenient: ablatus est ab eis.

7 In Dominum prævaricati sunt, quia filios alienos genuerunt: nunc devoravit eos mensis cum partibus suis.

1 Oid esto, ó sacerdotes [1], y estad atentos, casa de Israél, y casa del rey [2], escuchad: pues para vosotros es el juicio [3], por cuanto lazo fuisteis para los que debiais ser atalayas, y red estendida sobre el Thabór.

2 Y las victimas hicisteis caer en el abismo [4]: y yo les he instruido á todos ellos [5].

3 Yo conozco á Ephraim [6], y no me es desconocido Israél: pues ahora fornicó Ephraim [7], se contaminó Israél.

4 No aplicarán sus pensamientos para volverse á su Dios: porque el espíritu de fornicacion está [8] en medio de ellos, y no conocieron al Señor.

5 Y se mostrará la arrogancia de Israél en su cara [9]: é Israél y Ephraim caerán en su maldad, caerá tambien Judá con ellos.

6 Con sus rebaños, y con sus vacadas irán á buscar al Señor, y no le hallarán [10]: se retiró de ellos.

7 Contra el Señor prevaricaron, porque engendraron hijos estraños [11]: ahora en un mes serán consumidos con cuanto tienen [12].

1 Estos eran los sacerdotes intrusos, establecidos por Jeroboam, los cuales no eran de la estirpe y casa de Aarón.

2 En esta espresion se comprenden los oficiales, ministros, y consejeros del rey que formaban el gobierno.

3 Porque el Señor quiere entrar con vosotros á cargos, y condenaros, pues en vez de de ser unos atalayas y centinelas del pueblo, le habeis armado lazos y tendido redes con el fin de oprimir y despojar á los inocentes, como lo hacen los cazadores en el Thabór para prender las fieras y las aves. *Speculationi*, esto es, *iis, qui speculationi vestræ sunt commissi.*

4 MS 3. *Perfundáron.* En lo que se hace alusion á otro modo de cazar. Se cavan hoyos profundos, y cubriéndolos con ramas y tierra, quedan disimulados, y las fieras al pasar se hunden, y quedan presas en lo hondo. Esto es lo que vosotros haceis con los de este pueblo, sacrificándolos á vuestra ambicion é interés, los haceis caer en lo profundo de la maldad y del abismo. Otros: Haceis que ofrezcan á los ídolos las víctimas que debian consagrarse al verdadero Dios. Otros de otros varios modos, porque este lugar es obscuro.

5 Ferrar. *E yo varon de castigo á todos ellos.* Mas yo que soy el Juez soberano os haré dar cuenta estrecha de todas vuestras maldades, y os castigaré con el mayor rigor por todas ellas.

6 Tengo bien conocidas las malas mañas y artes de *Ephraim.* Esta era la principal, y por ella se entiende el reino de las diez tribus, y lo mismo por Israél.

7 Se ha entregado al culto de los ídolos; lo que puede entenderse particularmente de los becerros de oro, que hizo fabricar y adorar Jeroboam.

8 Porque la corrupcion de sus obras, y propension á la idolatría ofuscan la razon, y no ven ellos en medio de la luz.

9 Y la desvergüenza con que desprecian á Dios, se descubrirá en su cara, que los condenará, haciendo ver á todos sus delitos. Isai. III. 9. O tambien: La pena que sufrirá este pueblo apóstata, corresponderá á la osadía y desvergüenza, con que ha pecado contra su Dios.

10 El Señor los ha buscado, convidado y llamado por sus profetas, pero inútilmente: y así que sea cumplido el plazo, que tiene señalado para usar con ellos de misericordia, le buscarán, y pretenderán aplacarle con sacrificios y ofrendas; pero todo será inútil, porque no los oirá, en pena de su obstinacion y dureza.

11 Como una muger adúltera, que los tiene de otro que de su marido. Por estos hijos bastardos se entienden primeramente los engendrados fuera de legítimo matrimonio, ó por adulterio: en segundo lugar aquellos á quienes aunque de legítimo matrimonio, los padres con el ejemplo y con las palabras enseñaban la idolatría, apartándolos del culto del verdadero Dios: y en tercer lugar los que tenian de mujeres idólatras, con quienes les estaba prohibido contraer matrimonio.

12 Un breve espacio de tiempo bastará para acabar con ellos, y con cuanto tienen. O tambien: Cada mes esperimentarán mil desastres y correrías de

8 Clangite buccina in Gabaa, tuba in Rama: ululate in Bethaven, post tergem tuum, Benjamin.

9 Ephraïm in desolatione erit in die correptionis: in tribubus Israël ostendi fidem.

10 Facti sunt principes Juda quasi assumentes terminum: super eos effundam quasi aquam iram meam.

11 Calumniam patiens est Ephraïm, fractus judicio: quoniam cœpit abire post sordes.

12 Et ego quasi tinea Ephraïm: et quasi putredo domui Juda.

13 Et vidit Ephraïm languorem suum, et Juda vinculum suum: et abiit Ephraïm ad Assur, et misit ad regem ultorem: et ipse non poterit sanare vos, nec solvere poterit à vobis vinculum.

14 Quoniam ego quasi leæna Ephraim, et quasi catulus leonis domui Juda: ego, ego capiam, et vadam: tollam, et non est qui eruat.

15 Vadens revertar ad locum meum: donec deficiatis, et quæratis faciem meam.

8 Tocad la bocina [1] en Gabaa, la trompeta en Rama: aullad en Bethavén, tras tus espaldas, Benjamin.

9 Ephraím será en desolación [2] en el dia del castigo: en las tribus de Israél mostré fidelidad[3].

10 Los príncipes de Judá se han vuelto como los que traspasan términos [4]: sobre ellos derramaré, como agua [5], mi saña.

11 Ephraim sufre agravio [6], quebrantado en juicio: porque comenzó á seguir las inmundicias.

12 Y yo, como polilla para Ephraim [7]: y como carcoma para la casa de Judá.

13 Y vió Ephraim su enfermedad [8], y Judá sus cadenas: y se fué Ephraim al Assyrio, y envió al rey vengador [9]: pero este no podrá sanaros, ni podrá desataros las cadenas.

14 Porque yo como un leon para Ephraim, y como cachorro de leon para la casa de Judá: yo, yo haré la presa, y me iré [10]: la tomaré, y no hay quien me la saque.

15 Me iré y volveré á mi lugar [11]: hasta que desfallezcais, y busqueis mi faz.

CAPITULO VI.

Por medio de las tribulaciones se convierten al Señor Israél y Juda. Amenazas del Señor contra los mismos.

1 In tribulatione sua mane consurgent ad

1 En su tribulacion[12] por la mañana se levan-

enemigos, que los consumirán á ellos, y devorarán todas sus haciendas y bienes.

1 Representacion de una repentina irrupcion de enemigo, de la cual se daba aviso á todos desde lugares altos, como eran estos de Benjamin, que confinaban con el reino de las diez tribus. *Beth-avén* entre Ephraim y Benjamin; Josue vii. 2. xviii. 12. como si dijera: Estad alerta, vosotros los de Benjamin, y los de Judá, por el peligro que tambien os amenaza: dad aviso diciendo, que los Assyrios están ya sobre el reino de Israél.

2 Será asolada, en el dia que tengo destinado para su castigo.

3 El cumplimiento de esta amenaza dará fé de la verdad, que les he anunciado por mis profetas.

4 Semejantes se han hecho á aquellos que por dar mayor estension á sus tierras, roban las de los otros, que confinan con las suyas, y en lugar de asistirles, se engrandecen con la ruina de sus hermanos. Véase el *Deut.* xix. 14. xxvii. en donde Dios prohibe, que se muevan los términos ó mojones puestos por los antiguos. Aquí se condena la impiedad de los príncipes de Judá, que trasladaron á los ídolos el culto del verdadero Dios; como lo hicieron Acház, Manasés y otros.

5 Como una inundacion ó diluvio de agua que todo lo cubre y arrebata.

6 Es oprimido, y padece mil injurias y violencias por la tiranía de sus príncipes y reyes; y esto lo permite el Señor en pena de haber dejado á su Dios, y entregádose á la inmundicia de los ídolos.

7 Le iré consumiendo poco á poco con males y desastres, hasta que por último quede deshecho y destruido enteramente.

8 Y cuando Israél vea el mal que padece, y Judá las ataduras de la llaga que le aflige, buscarán socorros de pueblos estraños, y los comprarán con grandes sumas, pero será todo inútil; porque no habrá quien pueda aplicar medicinas á sus males. Sobre Israél véase el iv. *de los Reyes* xv. 19. 20. cuando compró la proteccion de Phúl rey de Assyria, pagándole cada año mil talentos: y sobre Judá, cuando Acház su rey imploró y solicitó los socorros de Theglathphalasár, véase tambien el iv. *de los Reyes* xvii. 17.

9 Theglathphalasár, para que viniese en su socorro, y le ayudase á vengar sus agravios.

10 Término tomado de las fieras que cuando hacen alguna presa, corren con ella, y no hay quien les dé alcance, ni se la saque de entre las garras. Como si dijera: No os canseis en buscar socorros humanos, que de nada os aprovecharán, teniéndome á mí por enemigo.

11 Os negaré los socorros de mi presencia, gracia y proteccion, como si fuera á ocultarme en las alturas y estarme en mi trono del empíreo, sin volver á vosotros ni una sola mirada, hasta que abrumados del peso de la tribulacion y trabajos, entreis en cordura, conozcais vuestros escesos, y os convirtais á mí, y me busqueis arrepentidos sinceramente.

12 Parece que este es un discurso del pueblo, que da muestras de su arrepentimiento, en consecuen-

me: Venite, et revertamur ad Dominum:

2 Quia ipse cepit, et sanabit nos: percutiet, et curabit nos.

3 Vivificabit [a] nos post duos dies: in die tertia suscitabit nos, et vivemus in conspectu ejus. Sciemus, sequemurque ut cognoscamus Dominum: quasi diluculum præparatus est egressus ejus, et veniet quasi imber nobis temporaneus, et serotinus terræ.

4 Quid faciam tibi Ephraim? quid faciam tibi Juda? misericordia vestra quasi nubes matutina, et quasi ros mane pertransiens.

5 Propter hoc dolavi in prophetis, occidi eos in verbis oris mei: et judicia tua quasi lux egredientur.

6 Quia [b] misericordiam volui, et non sacrificium, et scientiam Dei plusquam holocausta.

7 Ipsi autem sicut Adam transgressi sunt pactum, ibi prævaricati sunt in me.

8 Galaad civitas operantium idolum, supplantata sanguine.

tarán á mí [1]: Venid, y volvámonos al Señor:

2 Porque él nos tomó, y nos sanará: herirá, y nos curará [2].

3 Nos dará la vida despues de dos dias [3]: al tercero dia nos resucitará, y viviremos en su presencia. Conoceremos al Señor, y le seguirémos para conocerle: como el alba está preparada su salida [4], y vendrá á nosotros asi como la lluvia temprana, y tardía de la tierra.

4 ¿Qué te haré á tí [5], Ephraim? ¿qué te haré á tí, Judá? vuestra misericordia, como nube de la mañana, y como rocío de la madrugada, que pasa.

5 Por esto los he acepillado por los profetas [6], los he muerto con las palabras de mi boca: y tus juicios como luz saldrán [7].

6 Porque misericordia quiero, y no sacrificio [8], y conocimiento de Dios [9], mas que holocaustos.

7 Mas ellos asi como Adam [10] traspasaron mi alianza, allí prevaricaron contra mí [11].

8 Galaad, ciudad de fraguadores de ídolos, inundada [12] de la sangre.

cia de lo que queda ya dicho en el capítulo precedente.

1 Es un hebraismo. Sin tardanza y con grande fervor se convertirán á mí, y exortándose unos á otros, dirán: No perdamos tiempo; porque lo es ya, de que nos volvamos al Señor muy de veras. Este cautiverio y males que padecemos, no nos vienen de los reyes que nos han traido cautivos á estas tierras, sino del Señor, que ha querido castigar nuestras abominaciones é idolatrías. Él es el que nos ha herido y llagado; pues él será tambien el que ligará con vendas nuestras llagas y heridas, si nosotros con verdad y sinceridad le buscamos, é imploramos su misericordia.

2 Nos hirió: el futuro por el pretérito.

3 En breve tiempo nos librará de nuestras miserias. Esta es una profecía de la resurreccion de Jesucristo al tercero dia; porque todos sus escogidos resucitarán, y vivirán, bajo de su cuidado y protecciou, y con la firme esperanza de reinar despues eternamente con él en la gloria. Parece que la tuvo en vista el Apóstol. I. *Corinth.* XV. 4.

4 Está decretado *ab æterno.* El nacimiento de este divino Redentor, que saldrá del seno del Padre, para descender á la tierra. Este divino nacimiento será como la luz de la aurora, que disipará las tinieblas de la ignorancia y del pecado, alumbrará á los hombres con el resplandor de su ejemplo y doctrina, y fecundará sus almas, como la lluvia fertiliza á la tierra en el otoño, despues de haber recibido en su seno las semillas, para que broten; y en la primavera para que crezcan las plantas, y lleven á sazon los frutos que en sí tienen.

5 Estas son palabras de un padre lleno de afecto hácia un pueblo estragado, ingrato, y rebelde. Como si dijera: ¿Qué me queda ya que hacer, que no haya hecho por vosotros, para atraeros á mí, y reduciros á fuerza de beneficios? Véase ISAI. V. Vosotros á todo habeis correspondido con continuas rebeldías é ingratitudes, y si alguna vez habeis hecho semblante de convertiros á mí, de servirme y de temerme; no ha sido con firmeza ni perseverancia. La justicia y piedad que habeis mostrado, ha sido semejante á aquellas nubes y rocío de la mañana, que á los primeros rayos del sol enteramente se desvanece y se seca. Aquí *misericordia* se pone en lugar de *justicia,* ó santidad, como se observa tambien en muchos lugares de la Escritura.

6 MS. 6. *Los dolé. Por esto* severamente os he reprendido, amenazado y castigado por mis profetas, para desbarataros y enderezaros como un pedazo de madera lleno de nudos y torcido: y he permitido, que por anunciaros mis palabras y amenazas, los hayais afligido, perseguido y condenado á muerte. III. *Reg.* XIX. 17. JEREM. I. 10. *Corinth.* X. 5. 6. Otros entienden esto de los falsos profetas, matándolos con las palabras de mi boca: haciendo alusion á aquellos, que hizo morir Elías con fuego bajado del cielo.

7 Y se hará á todos tan clara como la luz del Mediodia, la justicia de la sentencia y condenacion, que he pronunciado contra tí.

8 Te he condenado, sin hacer cuenta de tus sacrificios; porque yo no me pago de la esterior pompa y aparato de tus holocaustos y servicios: lo que busco es, que vayan acompañados de un interior afecto, temor y piedad hácia Dios y de caridad hácia los prójimos.

9 *Y conocimiento* práctico *de Dios.*

10 El primer pecador de todos los hombres, que traspasó el precepto que yo le puse: de donde se siguió la general corrupcion y maldicion de todo el género humano. JOB XXXI. 33. ISAI. XLIIX. 27.

11 En la transgresion de mi alianza mostraron su rebeldía contra mí.

12 El Hebreo: *Afeada.* Ciudad saderdotal y santa, se ha convertido en albergue de la idolatría y de la abominacion, pues es la maestra de todas las supersticiones idolátricas, y está llena de la sangre inocnte, que en ella se ha derramado, y que será causa de su última ruina. Aquí Galaad se toma por todo su territorio ó provincia, que comprendia varios pueblos de la otra parte del Jordan.

a 1. Corinth. XV. 4.—b 1. Reg. XV. 22. Eccles. IV. 17. Matth. IX. 13. et XII. 7.

9 Et quasi fauces virorum latronum, particeps sacerdotum, in via interficientium pergentes de Sichem: quia scelus operati sunt.

10 In domo Israël vidi horrendum: ibi fornicationes Ephraïm: contaminatus est Israël.

11 Sed et Juda pone messem tibi, cùm convertero captivitatem populi mei.

9 Y como fauces de ladrones [1], tiene parte con los sacerdotes, que matan en el camino á los que van de Sichém: porque maldad obraron [2].

10 En la casa de Israél ví una cosa horrenda [3]: allí las fornicaciones [4] de Ephraim: se contaminó Israél.

11 Y tú tambien, Judá, prepara mies para tí, hasta que yo vuelva mi pueblo del cautiverio [5].

CAPITULO VII.

El Señor reprende la dureza del pueblo, y su confianza en los socorros de naciones profanas, que se convertirian en su ruina.

1 Cùm sanare vellem Israël, revelata est iniquitas Ephraïm, et malitia Samariæ, quia operati sunt mendacium: et fur ingressus est spolians, latrunculus foris.

2 Et ne fortè dicant in cordibus suis omnem malitiam eorum me recordatum: nunc circumdederunt eos adinventiones suæ, coram facie mea factæ sunt.

1 Cuando yo queria sanar á Israél, se descubrió la maldad de Ephraim, y la malicia de Samaria [6], porque hicieron mentira [7]: así el ladron entró para despojarle, por fuerza el ratero [8].

2 Y porque tal vez no digan [9] en sus corazones, que yo he tenido en memoria toda la malicia de ellos: al presente los acercaron [10] sus obras, delante de mí han sido hechas.

1 MS. 3. *Las alcauelas.* Sus fauces ó garganta es como la de los ladrones, que nunca se ven hartos de sangre: es cómplice, ó tiene parte con los sacerdotes, que ponen hombres emboscados en el camino, que va de Sichém á Jerusalem, para que asalten y maten á los que de allí van al templo, para adorar en él al Señor en las principales fiestas del año. Puede ser, que estos sacerdotes puestos por Jeroboam, se sirviesen de los de Galaad, para asesinar á los que frecuentaban el templo de Jerusalem.

2 Yo comparo las violencias de estos sacerdotes á un latrocinio, porquè verdaderamente son atroces. O la partícula *quia* no es causal, sino afirmativa, como en otros lugares: verdaderamente cosas atroces y horrendas han ejecutado.

3 MS. 3. *Vide negregura.* Ferrar. *Ví suciedad.*

4 Los becerros de oro, que fabricó Jeroboam de la tribu de Ephraim, y los hizo adorar primero á los de su tribu, y despues á todas las otras de Israél.

5 Esto se ha de juntar con las palabras que preceden: *Se contaminó Israél: y tú tambien, Judá;* así el Hebreo, el Chaldeo y los LXX. Pues tú, Judá, que has imitado la impiedad de Israél adorando ídolos, ten entendido, que serás tratado por tus enemigos como el trigo, que cuando está en sazon cae á la hoz del segador: hasta que yo haga volver á mi pueblo de Babylonia, despues que haya gemido muchos años en un duro y triste cautiverio. O tambien: Tú crees, que podrás sembrar, segar, recoger tus mieses y frutos con toda quietud y sosiego; pero no será esto así sino cuando vuelvas de Babylonia, después de estar allí cautivo setenta años. El Hebreo: הת קעיד לך también Judá *puso mies para tí,* participó de tu idolatría; habiendo yo quitado la cautividad de mi pueblo, ó sacádole de la esclavitud y servidumbre de Egypto, y obrado en su favor tantos prodigios.

6 Cuando yo con mis palabras y avisos queria corregir los pecados de mi pueblo, se manifestó su impiedad y dureza, que tenia escondida en su corazon; de manera que esto mismo, que habia de ser su remedio, ha contribuido por su malicia á hacerle peor y mas obstinado.

7 Han dado culto á los dioses falsos. Dios habia querido estirpar el culto de Baal y la idolatría, valiéndose para esto de Jehú; pero este despues de haber destruido el culto de Baal, á instancias de los principales de Samaria, y por la misma razon de una impía y sacrílega política, que habia movido á Jeroboam á levantar los becerros de oro, con el fin de apartar á los Israelitas de ir á Jerusalem á adorar al verdadero Dios, y de que con esto no tuviesen ocasion de tratar con los habitadores de Judá, y de volver á unirse con ellos; mantuvo en pié los becerros y la idolatría, haciéndose rebelde á Dios, y usando para esto de mucha arte y disimulo. Véase el *Lib.* IV. *de los Reyes* X. 18.

8 Por esto Israél será robado y despojado, tanto en su interior por los poderosos que son los tiranos domésticos, como fuera de poblado, por las correrías y entradas de sus enemigos.

9 Y porque no crean, que yo para castigar sus pecados traigo á la memoria los que cometieron en otros tiempos; reflexionen ellos mismos, y vuelvan los ojos sobre sí, y se hallarán por todas partes rodeados de las iniquidades, que al presente están cometiendo á mis mismos ojos.

10 Como otros tantos lazos y redes para no poder escapar de mis juicios. *Prov.* V. 22. El Hebreo puede tambien esponerse de esta manera: Y no piensan; ni se cuidan de que yo guardo la memoria de todas sus maldades, que dentro de poco los abrumarán; porque todas están presentes á mis ojos. Pero parece mejor el primer sentido de nuestra Vulgata.

3 In malitia sua lætificaverunt regem: et in mendaciis suis principes.
4 Omnes adulterantes, quasi clibanus succensus à coquente: quievit paululùm civitas à commistione fermenti, donec fermentaretur totum.
5 Dies regis nostri: cœperunt principes furere à vino: extendit manum suam cum illusoribus.
6 Quia applicuerunt quasi clibanum cor suum, cùm insidiaretur eis: tota nocte dormivit coquens eos, manè ipse succensus quasi ignis flammæ.
7 Omnes calefacti sunt quasi clibanus, et devoraverunt judices suos: omnes reges eorum ceciderunt: non est qui clamet in eis ad me.
8 Ephraïm in populis ipse commiscebatur: Ephraïm factus est subcinericius panis, qui non reversatur.
9 Comederunt alieni robur ejus, et ipse nescivit: sed et cani effusi sunt in eo, et ipse ignoravit.
10 Et humiliabitur superbia Israël in facie ejus: nec reversi sunt ad Dominum Deum suum, et non quæsierunt eum in omnibus his.
11 Et factus est Ephraïm quasi columba seducta non habens cor: Ægyptum invocabant, ad Assyrios abierunt.
12 Et cùm profecti fuerint, expandam super

3 Con su malicia [1] dieron placer al rey: y con sus mentiras á los príncipes [2].
4 Todos adúlteros [3], como horno encendido por el hornero: cesó un poco la ciudad de la mezcla de la levadura, hasta que estuvo todo fermentado.
5 Son los dias de nuestro rey [4]: empezaron los príncipes á enfurecerse con el vino: estendió su mano con los escarnecedores.
6 Porque aplicaron su corazon [5] como horno, mientras él los acechaba [6]: toda la noche durmió el que los cuece, á la mañana él mismo arde como fuego de llama.
7 Todos se calentaron [7] como horno, y devoraron á sus jueces: todos sus reyes cayeron: no hay entre ellos quien clame á mí.
8 Ephraim mismo se mezclaba con los pueblos [8]: Ephraim se tornó pan, que se cuece al rescoldo, al que no se le da vuelta [9].
9 Comieron los estraños su fuerza, y él no lo supo [10]: y aun se ha cubierto de canas [11], y él no lo entendió.
10 Y la soberbia de Israél será humillada [12] á vista de él: y no se volvieron al Señor su Dios, ni le buscaron [13] en todas estas cosas.
11 Y se ha tornado Ephraim como paloma engañada sin tener corazon [14]: á Egypto llamaban, fuéronse para los Assyrios.
12 Y cuando se hubieren ido, estenderé mi

1 Lleno su corazon de perversidad y malicia asintieron á Jeroboam, á Jehú y á los otros reyes, que los indujeron al culto de los ídolos.

2 Es esto una repeticion de lo mismo.

3 Todos estos idólatras, á semejanza de un horno encendido, no respiran sino una ardiente pasion de entregarse al culto de los ídolos. Calmó un poco de tiempo en la ciudad esta fermentacion, cuando al principio del reinado de Jehú destruyó á Baal é hizo matar á sus sacerdotes; pero poco despues él mismo permitió, que los idólatras fueran esparciendo la levadura de su idolatría, y de nuevo volvió á contaminarse todo el pueblo.

4 Estas son voces del pueblo: Hoy es el dia, dicen, en que nuestro rey cumple años, ó en que fué entronizado: dia que debemos celebrar con grande fiesta y regocijo. Los cortesanos asisten á su mesa, le aplauden, victorean, y brindan por su salud bebiendo con esceso, hasta que llenos de vino, fuera de sí, se burlan del verdadero Dios, ofreciendo libaciones á los ídolos. Y el rey mostrándoles buen semblante, los aplaude y acompaña, burlándose como ellos de la religion, y de Dios. La palabra *illusor* se toma en las Escrituras por un impío ó libertino, que se mofa de la religion y de la piedad.

5 Parece que se describen aquí las malas artes de que se valió Jehú para pervertir á todo el pueblo. Luego pues que vió la pasion dominante de los principales, y que la propension de todo el pueblo le arrebataba á seguir la idolatría, buscando ellos mismos, aun sin incentivos, los ídolos para adorarlos, asegurado del buen suceso se echó á dormir, como lo hace el panadero despues que enciende su horno, mientras que se cuece el pan: y cuando los vió ya á todos en la disposicion, que él buscaba, se quitó del todo la máscara, y mostró mayor y mas ardiente pasion por el culto de los ídolos. Todos estos versículos son muy obscuros.

6 Ferrar. *En su azeladar.*

7 Todos fueron abrasados de este mismo incendio, y arrastraron á sus gobernadores á que fueran unos impíos como ellos. Todos los reyes, que sucedieron á Jehú imitaron su impiedad, y no hay entre ellos ni uno siquiera, que me reconozca é invoque como á su verdadero Dios.

8 Por medio de tratados, alianzas y comercios con los pueblos profanos, cuyas idolatrías y vicios imitaba.

9 Ferrar. *Torta sin revuelta.* Que por un lado queda quemado, y por otro crudo. Así Israél está abrasado por un lado de sus abominaciones y desórdenes; y crudo por otro, esto es, impenitente, ciego, obstinado, y sin procurar volverse á mí con un sincero arrepentimiento.

10 Por esto los Assyrios y otros pueblos entraron en las tierras de Ephraim, las saquearon y destruyeron; y esto no ha bastado para hacerle volver de su letargo, y que conozca cual es la verdadera causa de los males que padece: *se ha cubierto de canas*, estando ya vecino á su fin; pero no lo entiende ni conoce.

11 Ferrar. *Caneza.*

12 El mismo por sus ojos verá como el Señor con las plagas, que descargue sobre él, abate su soberbia; mas no por eso se dará por entendido, ni se convertirá á él, adorando la mano que le aflige.

13 MS. 6. *Nol demanduduiéron.*

14 *Como paloma* flaca y sencilla, que no sabe defenderse, y es fácilmente engañada, ha perdido del todo la cordura é inteligencia. En lugar de recurrir á su Dios por socorro, implora el de los Egypcios y de los Assyrios; y estos mismos serán la causa de su ruina.

eos rete meum: quasi volucrem cœli detraham eos, cædam eos secundùm auditionem cœtûs eorum.

13 Væ eis, quoniam recesserunt à me: vastabuntur, quia prævaricati sunt in me: et ego redemi eos: et ipsi locuti sunt contra me mendacia.

14 Et non clamaverunt ad me in corde suo, sed ululabant in cubilibus suis: super triticum et vinum ruminabant, recesserunt à me.

15 Et ego erudivi eos, et confortavi brachia eorum: et in me cogitaverunt malitiam.

16 Reversi sunt ut essent absque jugo: facti sunt quasi arcus dolosus: cadent in gladio principes eorum, à furore linguæ suæ. Ista subsannatio eorum in terra Ægypti.

red sobre ellos: los haré caer como á una ave del cielo, los heriré segun lo han oido ellos en sus congresos [1].

13 Ay de ellos, porque se apartaron de mí: destruidos serán, porque se rebelaron contra mí: y yo les redimí [2]: y ellos hablaron contra mí mentiras.

14 Y no han clamado ellos á mí de corazon, sino que aullaban en sus lechos [3]: sobre el trigo y sobre el vino rumiaban, se apartaron de mí.

15 Y yo los amaestré, y fortifiqué sus brazos [4]: y contra mí pensaron malicia.

16 Quisieron de nuevo sacudir el yugo [5]: se volvieron como arco falso [6]: caerán á espada los príncipes [7] de ellos por el furor de su lengua. Tal fué el escarnio de ellos en tierra de Egypto [8].

CAPITULO VIII.

Dios manda al profeta que intime al pueblo de Israél sus próximos juicios, por su rebelion y separacion del reino de Judá, por sus alianzas con los pueblos profanos, y por el desprecio de su ley, y que asimismo amenace á Judá.

1 In gutture tuo sit tuba quasi aquila super domum Domini: pro eo quod transgressi sunt fœdus meum, et legem meam prævaricati sunt.

2 Me invocabunt: Deus meus cognovimus te Israël.

3 Projecit Israël bonum, inimicus persequetur eum.

4 Ipsi regnaverunt, et non ex me: princi-

1 En tu garganta haya una trompeta [9] como águila sobre la casa del Señor: porque quebrantaron mi alianza, y violaron mi ley.

2 Me invocarán [10]: Dios mio, los de Israél te hemos conocido.

3 Desechó Israél el bien [11]: le perseguirá el enemigo.

4 Ellos reinaron [12], mas no por mí: fueron

1 Conforme las amenazas, que Moysés y los otros profetas han intimado de mi parte á todo el ayuntamiento ó congregacion de Israél. *Deut.* XVII. XXVIII. et IV. *Reg.* XVII. 13.

2 Librándolos muchas veces de sus enemigos y de las miserias: mas ellos rebeldes, blasfemaron contra mí, atribuyendo su salud no á mí, sino á sus idolos.

3 *Aullaban* en sus angustias, imploraban como los Gentiles con grandes clamores el socorro de sus dioses, creyendo que á fuerza de gritos los moverian, y serian oidos: y por lo demas no levantaban sus pensamientos á otra cosa, que á pedir abundancia de pan y de vino, y solamente se cuidaban de llenar el vientre, y contentar sus apetitos y pasiones desordenadas.

4 Y dí fuerzas y medios para que vencieran á sus enemigos: mas en lugar de serme agradecidos se revelaron contra mí, y se volvieron á los idolos. El Hebreo יסרתי *ceñí*, ó ligué; los amé.

5 Es un hebraismo. El verbo *reversi sunt* por el adverbio *iterum*. *Sacudir el yugo*; seguir á los hijos de Belial, sin conocer ley ni freno.

6 Que se vuelve contra aquel que lo maneja. Véase el *Psalm.* LXXVII. 57.

7 De los Assyrios: *por el furor*, por las desatinadas, temerarias é insolentes blasfemias, que han vomitado contra mí.

8 No es esto en ellos cosa nueva; es una costumbre, que tenian muy antigua: ya en otro tiempo me escarnecieron del mismo modo estando en Egypto, en donde adoraron tambien aquellos idolos.

9 Sea tu garganta como una trompeta, que avise á todos, que el enemigo como una águila sobre la presa viene á dejarse caer improvisamente sobre la casa del Señor, sobre la tierra santa, primero sobre las tierras de las diez tribus, y despues de las otras dos, y al fin sobre el mismo templo: y todo lo saqueará, abrasará y destruirá. Lo que puede entenderse de Sennacherib, de Salmanasar, y últimamente de Nabuchodonosór.

10 Cuando se vieren en angustia, y que son llevados cautivos; entonces me llamarán, y querrán que yo les socorra, diciendo, que ellos son Israél, esto es, hijos y herederos de Jacob, y que tienen conocimiento de mí y de mi ley.

11 Pero desecharé yo sus clamores; porque si acuden á mí, es movidos de un puro miedo servil, cuando no hallan recurso en los hombres; y despues que han abandonado mi culto, mi fé, la religion y la piedad con que me debian servir. Por esto negaré yo á Israél mi proteccion, y le entregaré, para que sea presa del Assyrio su enemigo, que lo hará cautivo.

12 Y no solo por esto, sino que ellos, de propio movimiento y capricho, sin consultar mi voluntad, ni esperar mi mandamiento ó permiso, se han puesto reyes á su modo, separándose del reino legítimo de la línea de David; bien que esto fué por una secreta providencia mia. *Cap.* XIII. 11. III. *Reg.* XI. 31. ó

pes extiterunt, et non cognovi: argentum suum et aurum suum fecerunt sibi idola, ut interirent:

5 Projectus est vitulus tuus, Samaria, iratus est furor meus in eos. Usquequo non poterunt emundari?

6 Quia ex Israël et ipse est: artifex fecit illum, et non est Deus: quoniam in aranearum telas erit vitulus Samariæ.

7 Quia ventum seminabunt, et turbinem metent: culmus stans non est in eo, germen non faciet farinam: quod et si fecerit, alieni comedent eam.

8 Devoratus est Israël: nunc factus est in nationibus quasi vas immundum.

9 Quia ipsi ascenderunt ad Assur, onager solitarius sibi: Ephraim munera dederunt amatoribus.

10 Sed et cùm mercede conduxerint nationes, nunc congregabo eos: et quiescent paulisper ab onere regis, et principum.

11 Quia multiplicavit Ephraim altaria ad peccandum: factæ sunt ei aræ in delictum.

12 Scribam ei multiplices leges meas, quæ velut alienæ computatæ sunt.

13 Hostias offerent, immolabunt carnes, et comedent, et Dominus non suscipiet eas: nunc recordabitur iniquitatis eorum, et visitabit peccata eorum: ipsi in Ægyptum convertentur.

príncipes [1], y yo no los reconocí: de su plata y de su oro [2] se formaron ídolos para perecer:

5 Derribado ha sido tu becerro [3], Samaria, se ha encendido mi furor contra ellos. ¿Hasta cuando no podrán purificarse [4]?

6 Porque él ciertamente es de Israél [5]: artífice lo fabricó, y no es Dios: porque como telas de araña será el becerro de Samaria.

7 Porque viento sembrarán, y torbellino segarán [6]: no hay en él espiga derecha [7], lo que naciere no hará harina: y si la hiciere, estraños la comerán.

8 Devorado ha sido Israél: se ha hecho él ahora entre las naciones [8] como vaso inmundo.

9 Porque ellos subieron á Assúr [9], el cual es como asno silvestre [10], que anda solo: los de Ephraim dieron dones á sus amadores [11].

10 Mas despues que habrán asalariado las naciones [12], yo entonces los congregaré: y respirarán un poquito de la carga del rey, y de los príncipes.

11 Porque hizo Ephraim muchos altares para pecar [13]: se hizo él aras para errar.

12 Yo le habia prescrito muchas leyes [14], que han sido reputadas como extrañas.

13 Hostias ofrecerán, degollarán carnes para sacrificio, y las comerán, y el Señor no las recibirá: ahora se acordará de la maldad de ellos, y visitará sus pecados: ellos á Egypto se tornarán [15].

tambien: Aunque yo resolví, que Joroboam y Jehú fueran reyes de las diez tribus, y aun el último fué consagrado por mi profeta; esto no obstante todos estos reinaron por su propia ambicion, y no segun mis órdenes y voluntad; y mi pueblo se sometió á semejantes príncipes sin consultarme.

1 Los he tratado como si no los hubiera jamás conocido, y asimismo los he desechado, porque han abusado del poder que yo les dí, empleándolo contra mí. Pueden tambien entenderse estas palabras, de Selúm principalmente, ó de Manahém hijo de Gadí, y de Phacee, todos los cuales usurparon la corona por una pura tiranía.

2 Demás de esto emplearon su oro y su plata en hacer ídolos, con que me han irritado y fabricado su ruina.

3 Tus becerros serán echados por tierra, y tú por ellos serás tambien destruida. El Hebreo: *Tu becerro te hizo alejar*, ir cautiva, *ó Samaria*. O tambien: *Tu becero ha sido llevado lejos*, á la Assyria. Era costumbre de los vencedores llevar en triunfo los ídolos de los pueblos vencidos.

4 Como si dijera: ¿Hasta cuando durará esa su inflexible pertinacia en idolatrar y adorar los becerros?

5 Porque este ídolo del becerro obra es de Israél, que primeramente lo recibió en Egypto, adorando á Apis: y despues en el desierto, en donde Moysés lo redujo á polvo, y ahora ultimamente ha sido renovado por Joroboam; pero no tendrá mas subsistencia, que una tela de arañas, que con un soplo se derriba: en nada os podrá valer contra el furor y ejército de los Assyrios.

6 Es un modo proverbial de hablar. Se han aplicado á cosas vanas, y no tendrán otra cosecha, que su daño y su ruina.

7 Todo su trabajo será inútil, y de él no sacarán ningun fruto: y si yo por mi bondad les concedo algunos bienes temporales, ellos no harán más que recogerlos, para que vengan á hacerse dueños de ellos sus enemigos los Assyrios.

8 Las mismas naciones cuya alianza y socorros ha solicitado, le mirarán con desprecio, y como la cosa mas inmunda.

9 Los Israelitas sacudiendo el yugo de la ley, y para vivir á su libertad, acudieron á los Assyrios implorando su proteccion; y para tenerla pagaban mil talentos al año á aquellos, que creian ser sus amigos. IV. *Reg.* I. 19. XIII. 3.

10 FERRAR. *Cebro.*

11 MS. 3. *A sus amoríos.*

12 MS. 3. *Condicionáron.* Despues que ha fuerza de dinero hubieron llamado á otras naciones, y señaladamente á los Egypcios, yo los recogeré á todos en Samaria y en otras ciudades, y por algun tiempo los dejaré respirar de este pesado tributo que pagan al rey de Assyria y á sus príncipes, porque se los llevarán todos cautivos á sus tierras. Todo esto tiene un sentido irónico. Se dan otras esposiciones á este versículo, que es obscurísimo.

13 A proporcion de las aras ó altares, que ha erigido Ephraim á los dioses falsos, multiplicare yo mis leyes penales, y los decretos severos de mi justicia contra él, que las ha despreciado, y mirado como si á él no le tocaran. En lo que se hace alusion á las amenazas, que fulminó Dios en el *Deuter.* XXVII. XXVIII.

14 Yo les dí un gran número de leyes, cuya observancia les hubiera sido muy provechosa; pero ellos las han mirado como estrañas, sin cuidarse de guardarlas.

15 Despues de tomada Samaria por los Assyrios,

14 Et oblitus est Israël factoris sui, et ædificavit delubra: et Judas multiplicavit urbes munitas: et mittam ignem in civitates ejus, et devorabit ædes illius.

14 Y se olvidó Israél de su Hacedor, y edificó templos [1]: y Judá multiplicó ciudades fuertes: y enviaré fuego á sus ciudades [2], y devorará sus edificios.

CAPITULO IX.

Dios reprueba los sacrificios y ofrendas de los Israelitas; les intima una grande carestia; su dispersion entre las naciones, y su ultima desolacion, porque están obstinados en su maldad.

1 Noli lætari Israël, noli exultare sicut populi: quia fornicatus es à Deo tuo, dilexisti mercedem super omnes areas tritici.

2 Area et torcular non pascet eos, et vinum mentietur eis.

3 Non habitabunt in terra Domini: reversus est Ephraim in Ægyptum, et in Assyriis pollutum comedit.

4 Non libabunt Domino vinum, et non placebunt ei: sacrificia eorum quasi panis lugentium. Omnes, qui comedent eum, contaminabuntur: quia panis eorum animæ ipsorum, non intrabit in domum Domini.

5 Quid facietis in die solemni, in die festivitatis Domini?

6 Ecce enim profecti sunt à vastitate: Ægyp-

1 No te alegres, Israél [3], no quieras regocijarte como los pueblos: porque has abandonado a tu Dios, amaste la paga [4] sobre todas las eras de trigo.

2 La era y el lagar no les darán el sustento [5], y el vino les faltará [6].

3 No morarán en la tierra del Señor [7]: se tornó Ephraim á Egypto [8], y entre los Assyrios comió lo impuro.

4 No ofrecerán libaciones de vino al Señor [9], ni le serán agradables [10]: sus sacrificios como el pan de los que están de luto [11]. Porque todos los que le comieren, se contaminarán: pues el pan de ellos para su alma [12], no entrarán en la casa del Señor.

5 ¿Qué hareis en el dia solemne [13], en el dia de la fiesta del Señor?

6 Porque he aquí escaparon [14] de la desola-

muchos de los Israelitas, que pudieron escapar de sus manos, se acogieron á Egypto, y allí perecieron. *Cap.* IX. 6.

1 Templos profanos á los ídolos. Se edificó muchas *ciudades fuertes*, poniendo en ellas la confianza de su seguridad, y no en su Dios. ISAI. XXII. 8. 9.

2 Véase el *Lib.* IV. *de los Reyes* XXV.

3 Como hacen los pueblos profanos, presumiendo, que tu idolatría quedará sin castigo, ó creyendo neciamente, que la abundancia de granos, que ves en las eras, son el fruto y recompensa de tu prostitucion á los ídolos

4 Puede tambien significarse el culto, que daban á los dioses con danzas y otros festines junto á las eras y lagares, como para darles gracias por la abundancia de sus cosechas. *Cap.* II. 5.

5 Pero vivís engañados, porque estos no han sido frutos, que os han dado los ídolos, sino yo: y así, en pena de que á ellos les dais las gracias, y no á mí, os llegará á faltar todo esto.

6 Pues no cogerán nada, cuando esperen una grande cosecha.

7 Porque serán llevados cautivos á una tierra estraña, á la Assyria.

8 El pretérito por el futuro: Se acogerán á Egypto los que escaparen de las manos de los Assyrios, y que se llevarán cautivos á los otros; y puesto entre ellos, se verán precisados por la hambre á comer y mantenerse de los manjares mas viles y groseros, de viandas ofrecidas á los ídolos, y de otras, que la ley les prohibe.

9 Porque no tendrán vino, para poderlo hacer ó si lo tienen, no me serán agradables; las miraré como inmundas, en atencion á la impiedad de las personas, que me las hacen: *cap.* VIII. 13. y tambien porque esto será fuera del lugar en que yo lo tengo ordenado por mi ley. *Levit.* XIII. *Deuter.* XII. 6.

10 FERRAR. *No se asaborarán á él.*

11 FERRAR. *De lutosos.* Lo que hace alusion á los banquetes, que se celebraban en los funerales entre las naciones de los Gentiles; y los Judíos que asistian á ellos, quedaban inmundos por siete dias. Véase lo que se dice sobre esto. *Núm.* XIX. 11. 14. 16.

12 Porque cuando me ofrecen sus sacrificios, lo hacen no por honrarme, sino para hacer sus convites, y contentar su gula: *cap.* VIII. 13. ZACHAR. VII. 6. y así guárdenselos para sí; porque tales sacrificios no tienen entrada en mi templo, ni me son agradables. *Proverb.* XV. O tambien: Porque apenas tendrán lo suficiente para poder vivir, y hallándose cautivos, estarán muy lejos del templo en donde debian ser ofrecidos los panes.

13 Cuando esteis en vuestro cautiverio, ¿qué hareis en los dias de Pascua, y en las otras fiestas solemnes del Señor; cuando en lugar de celebrarlas, vuestros señores, que querais ó no querais, os obligarán á un duro y penoso trabajo en tales dias? O tambien: ¿Qué hareis en tales dias, cuando yo os habré destruido y echado de esta tierra, privándoos de vuestros banquetes en que ahora profanais mis fiestas, convirtiendo en disolucion y embriaguez, lo que os habia de ser motivo de una alegría santa y moderada?

14 El pretérito por el futuro: *Escaparán* algunos. Véase el v. 3.

us congregabit eos, Memphis sepeliet eos: desiderabile argentum eorum urtica hereditabit, lappa in tabernaculis eorum.

7 Venerunt dies visitationis, venerunt dies retributionis: scitote Israël stultum prophetam, insanum virum spiritualem, propter multitudinem iniquitatis tuæ, et multitudinem amentiæ.

8 Speculator Ephraïm cum Deo meo: prophéta laqueus ruinæ factus est super omnes vias ejus, insania in domo Dei ejus.

9 Profundè [a] peccaverunt, sicut in diebus Gabaa: recordabitur iniquitatis eorum, et visitabit peccata eorum.

10 Quasi uvas in deserto inveni Israël: quasi prima poma ficulneæ in cacumine ejus vidi patres eorum: ipsi autem intraverunt ad Beelphegor, et abalienati sunt in confusionem, et facti sunt abominabiles sicut ea, quæ dilexerunt.

11 Ephraïm quasi avis avolavit, gloria eorum à partu, el ab utero, et á conceptu.

12 Quòd et si enutrierint filios suos, absque liberis eos faciam in hominibus: sed et væ eis cùm recessero ab eis.

13 Ephraïm, ut vidi, Tyrus erat fundata in

cion [1]: Egypto los recogerá [2], Memphis los sepultará: la plata que codiciaron ortiga la heredará [3], lampazo en las tiendas de ellos.

7 Vinieron los dias de la visita [4], vinieron los dias de la paga: sabe, ó Israél [5], que tu profeta es un fátuo, y tu varon espiritual un insensato, á causa de la muchedumbre de tu maldad, y de la muchedumbre de tu locura.

8 La atalaya de Ephraim para con mi Dios [6]: el profeta se ha vuelto lazo para ruina sobre todos sus caminos, locura en la casa de su Dios [7].

9 Profundamente pecaron [8], como en los dias de Gabaa [9]: se acordará de la maldad de ellos, y visitará sus pecados.

10 Como uvas en desierto hallé á Israél [10]: como los primeros frutos de la higuera [11] en lo alto de ella, ví á los padres de ellos: mas ellos entraron á Beelphegór [12], y se enagenaron [13] para su confusion, y se hicieron abominables, como aquellas cosas que amaron.

11 La gloria de Ephraim voló [14] como ave, sus hijos [15] desde el nacer, desde el seno materno, y desde su concepcion.

12 Mas aun si criaren sus hijos, haré que queden sin hijos entre los hombres [16]: pero ay de ellos cuando me apartare de ellos [17].

13 Ephraim, á lo que ví, era otra Tyro fun-

1 Los que se libraren del estrago, que irán haciendo los Assyrios por todas partes.

2 Se congregarán en Egypto para refugiarse, y será para perecer. Es una espresion hebrea. *Capit.* IV. 3.

3 Las ortigas, lampazos y otras plantas selváticas entrarán á tomar posesion de sus magnificos palacios y casas, que ellos fabricaron á costa de mucha plata, porque quedarán sin moradores.

4 Vendrán los dias de tu castigo.

5 Israél, no vivas engañado: los dias, que Dios tiene destinados para visitarte y castigarte, vendrán luego sobre tí; no creas á esos tus vanos y locos profetas, que quieren ser tenidos como inspirados, y te anuncian toda felicidad. El Señor permite esto á causa de tus muchas abominaciones y locuras. O tambien: sabrás, Israél, y conocerás por la esperiencia, que fueron vanos y locos los falsos profetas, que te anunciaban, etc. Los LXX. trasladaron: *Será afligido Ieraél como un profeta furioso, como un hombre agitado de un espíritu.* En el Hebreo se lee: *Varon de espíritu*, esto es, inspirado; ó profeta *de viento* y vano.

6 El profeta, el sacerdote, que debia ser el centinela la atalaya, el guarda de Israél para con su Dios, se le ha convertido con sus promesas lisonjeras y vanas en lazo y tropiezo, para que caiga y se precipite en los mayores pecados y abominaciones.

7 ¿Cual puede ser mayor, que substituir el culto de unos beeerros al del verdadero Dios? El Hebreo: *Odio en la casa de su Dios;* como si dijera: ¿Ved hasta donde llega el odio, que tienen á la casa de su Dios?

8 Su iniquidad no es superficial, sino que penetra lo íntimo de su corazon; tan corrompido le tiene.

9 Cuando violaron por su lascivia, y fueron causa de la muerte de la mujer del Levita: *Judic.* XIX. XX. ó cuando pidieron rey, y dejaron á Dios. Y á todo esto compara su idolatría.

10 Yo tomé en Israél un singular contentamiento en sus principios cuando él me era fiel, como cuando un caminante halla algunos racimos de uvas en un lugar desierto, ó algun fruto adelantado antes de la estacion; ISAI. XXVIII, 4. MICH. VII. 1. pero él luego se inficionó, y vosotros le imitasteis, y seguis necios imitándole hasta el presente.

11 *Los primeros frutos,* las brevas.

12 Adoraron á Beelphegór, ídolo de los Moabitas, que era el Priapo de los Griegos y de los Romanos. *Num.* XXV. 1. etc.

13 *Y se enagenaron* de mí para su confusion é ignominia; ó se apartaron de mí, para adorar un ídolo impuro y execrable.

14 Es una *transposicion ó metathesis* hebrea. La gloria de Ephraim voló como una ave; prontamente se desvanecerá y acabará. Llama *gloria de Ephraim* la prodigiosa multiplicacion de sus hijos, con que Dios le habia honrado sobre las otras nueve tribus. *Genes.* XLVIII. 19. Puede tambien entenderse esto de todo el pueblo de las diez tribus, á quien intima Dios, que cesará de multiplicarse por sus idolatrías y pecados.

15 Porque los hijos de ellos perecerán luego que salgan á ver la luz de este mundo: ó en el mismo vientre de sus madres cuando ya estarán formados: ó estando aun en embrion, luego que fueren concedidos, ó impidiendo que lo sean, haciendo del todo estériles á las madres.

16 Por muerte violenta, de peste ó hambre, ó á cuchillo. JOB. XXVII. 14. ó no dejándolos llegar á edad madura.

17 Cuando yo llegare á abandonarla enteramente.

pulchritudine: et Ephraïm educet ad interfectorem filios suos.

14 Da eis Domine. Quid dabis eis? Da eis vulvam sine liberis, et ubera arentia.

15 Omnes [a] nequitiæ eorum in Galgal, quia ibi exosos habuit eos: propter malitiam adinvertionum eorum de domo mea ejiciam eos: non addam ut diligam eos, omnes principes eorum recedentes.

16 Percussus est Ephraïm, radix eorum exsiccata est: fructum nequaquam facient. Quòd et si genuerint, interficiam amantissima uteri eorum.

17 Adjiciet eos Deos meus, quia non audierunt eum: et erunt vagi in nationibus.

dada en hermosura [1], mas Ephraim sacará sus hijos al matador [2].

14 Dales, Señor: ¿Qué les darás? Dales vientres estériles, y pechos enjutos [3].

15 Todas las maldades [4] de ellos en Galgal [5]: porque allí los tomé en aversion: por la malicia de sus obras los echaré de mi casa [6]: nunca mas los amaré, todos sus príncipes son apóstatas.

16 Herido ha sido Ephraim, la raiz de ellos se secó [7]: no harán más fruto. Y si tuvieren hijos mataré lo que mas aman sus entrañas.

17 Los desechará mi Dios, porque no lo oyeron: y andarán vagos entre las naciones.

CAPÍTULO X.

Dios reprende la infidelidad de Israél; le intima sus juicios, y la estrema desolacion de su reino. Las dos casas de Israél y de Judá pagarán la pena de sus maldades.

1 Vitis frondosa Israël, fructus adæquatus est ei: secundùm multitudinem fructûs sui multiplicavit altaria, juxta ubertatem terræ suæ exuberavit simulachris.

2 Divisum est cor eorum, nunc interibunt: ipse confringet simulacra eorum, depopulabitur aras eorum.

3 Quia nunc dicent: Non est rex nobis: non enim timemus Dominum: et rex quid faciet nobis?

4 Loquimini verba visionis inutilis, et ferie

1 Israél vid frondosa [8], fruto correspondiente llevó: segun la muchedumbre de su fruto multiplicó altares, segun la abundancia de su tierra abundó en simulacros.

2 Tienen dividido su corazon [9], ahora perecerán: él quebrará las estátuas de ellos, derrocará sus aras.

3 Porque ahora dirán [10]: No tenemos rey: por cuanto no tenemos al Señor: ¿y qué hará el rey por nosotros?

4 Hablad palabras de vision inútil, y haced

1 Todo el pueblo de Israél, como yo fuí testigo por mis propios ojos; parecia otra Tyro en seguridad, riquezas, poder y gloria, y mucho mas por su religion. Ecech. xxvi. xxvii. xxviii.

2 Los entregará al vencedor, que los hará morir: ó los sacará á campaña contra el enemigo, que los degollará.

3 Ferrar. *Murchos.* Os pido y ruego, Señor, que les deis las penas, que merecen; pero no dejeis, que salgan á luz sus hijos, ó que lleguen á criarse: será menos mal que no que perezcan tan desastrosamente, despues que hayan ya llegado á edad perfecta.

4 Una grande pasion de sus idolatrías y vicios abominables.

5 Porque allí comenzaron á adorar á Baal y Astaroth: *Judic.* iii. 7. 14. allí fué en donde me dejaron pidiendo rey i. *Reg.* xi. 14, y por esto allí fué en donde comencé yo tambien á mirarlos con hastio. Véase el *cap.* iv. 15.

6 No los miraré como hijos, como mi pueblo: los echaré de mi tierra.

7 Faltó su fecundidad. Puede tambien entenderse la tribu de Ephraim, y aun todas las otras, pues se disminuyeron.

8 El Hebreo בוקק, *vacía,* que solamente tiene hojas. El sentido de la Vulgata parece mas conforme á lo que después se dice: Yo he hecho á Israél como una vid ó viña frondosa, y la he colmado de frutos y de bendiciones. Pero Israél ingrato á mis beneficios, ha abusado de esta misma abundancia, y la ha convertido contra mi, multiplicando sus sacrílegas idolatrías; al paso mismo que yo le colmaba de bienes.

9 Queriendo unir el culto de los dioses vanos con el que á mi se me debe. O tambien, sus pareceres estan divididos y encontrados. Unos quieren, que se procure aplacar al rey de los Assyrios con presentes; otros que se le declare la guerra, y llamar en su socorro á los Egypcios, Syrios y Judios, y alistarse con ellos contra el enemigo comun.

10 Porque desde luego que se vean cercados y estrechados por todas partes, dirán: El rey que tenemos, es como si no le tuviéramos; porque no puede defendernos ni librarnos. Por otra parte Dios está irritado, y no hemos procurado reconciliarnos con él; y así, aunque tuviéramos un rey valeroso, ¿de qué nos aprovecharia, ó qué podria hacer en favor nuestro, teniendo á Dios por contrario? Suponiendo, que los Israelitas dicen esto, despues de ver tomada su capital, y prisionero su rey.

a i. Reg. viii. 5.

tis fœdus: et germinabit quasi amaritudo judicium super sulcos agri.

5 Vaccas Bethaven coluerunt habitatores Samariæ: quia luxit super eum populus ejus, et æditui ejus super eum exultaverunt in gloria ejus, quia migravit ab eo.

6 Siquidem et ipse in Assur delatus est, munus regi ultori: confusio Ephraim capiet, et confundetur Israel in voluntate sua.

7 Transire fecit Samaria regem suum quasi spumam super faciem aquæ.

8 Et disperdentur excelsa idoli, peccatum Israel: lappa, et tribulus ascendet super aras eorum: et dicent montibus: Operite nos [a]: et collibus: Cadite super nos.

9 Ex [b] diebus Gabaa peccavit Israel, ibi steterunt: non comprehendet eos in Gabaa prælium super filios iniquitatis.

10 Juxta desiderium meum corripiam eos: congregabuntur super eos populi, cùm corripientur propter duas iniquitates suas.

11 Ephraïm vitula docta diligere trituram, et ego transivi super pulchritudinem colli ejus: as-

alianza [1]: que el juicio brotará como yerba amarga sobre los surcos del campo.

5 Los moradores de Samaria adoraron las vacas de Bethavén [2]: porque su pueblo hizo duelo sobre él [3] cuando fué transportado de él, y tambien sus sacerdotes [4] que se habian regocijado por su gloria.

6 Pues él tambien fué transportado á Assur, dádiva al rey vengador [5]: Ephraim será cubierto de ignominia, y será Israel confundido por sus antojos.

7 Samaria hizo que desapareciese su rey, como espuma sobre la superficie del agua [6].

8 Y serán destruidas las alturas del ídolo [7], el pecado de Israel: lampazas y abrojos crecerán sobre los altares de ellos: y dirán á los montes: Cubridnos [8]; y á los collados: Caed sobre nosotros.

9 Desde los dias de Gabaa pecó Israél [9], allí estuvieron: no los alcanzará la pelea de Gabaa contra los hijos de iniquidad.

10 Segun mi deseo los castigaré [10]: se reunirán las naciones [11] contra ellos, cuando serán castigados por sus dos maldades [12].

11 Ephraim becerra avezada á amar la parva [13], y yo pasé sobre la hermosura de su cerviz:

1 Repetid las vanas promesas que os han hecho vuestros falsos profetas con solo una apariencia de verdad: ajustad tratados, y haced alianzas cuantas quisiereis con pueblos profanos, que todo esto nada os aprovechará; porque la venganza y castigo del Señor vendrán, y se multiplicarán sobre vosotros, así como la cicuta y otras yerbas amargas, nocivas y venenosas se multiplican en los sembrados y les ocasionan daños irreparables.

2 Y los becerros de oro que eran adorados en Bethavén. El Hebreo: *Por las becerras de Beth-aven temeran los moradores de Samaria,* porque serán la causa de su ruina. Así los llama por desprecio. Era un ídolo que pusieron en la ciudad de Bethél bajo la figura de un becerro.

3 Del becerro porque no merece ya llamarse pueblo de Dios. *Num.* XXI. 29.

4 O los que guardan lo que pertenecia á los sacerdates: *se alegraron*; es una ironía: se lamentarán y llorarán, viendo desvanecida y perdida toda su gloria. Otros segun el sentido mas obvio: Los que antes se alegraron, llorarán.

5 Los becerros serán llevados á la Assyria, y se hará de ellos un presente á Phul su rey, á quien los Israelitas tomarán por un protector y defensor. Véase el *cap.* V. 13 Mas cuando vean que todo esto no basta para librarlos de su última ruina, entonces quedará afrentado Eprahím, que fué el autor de la idolatría de los becerros; y lleno de vergüenza todo Israel, por haber seguido su propio capricho para adorarlos. y condescendido con la impiedad del rey contra su Dios.

6 Los pecados é idolatrías de Samaria han sido causa de que su reino desaparezca y se deshaga, con la misma facilidad que se deshace la espuma sobre el agua.

7 Los lugares altos en que pecaba Israél adorando los ídolos ó por el *pecado* se puede entender el objeto ó instrumentos de la idolatría.

8 Palabras de desesperacion, y de quien teme mayores males que la misma muerte.

9 Desde el suceso de Gabaa; *Judic.* XIX. XX. esto es, poco despues de la muerte de Josué comenzasteis á adorar á Baal, á Astaróth y al ídolo de Micas, *Judic.* XVII. 1. y desde entonces habeis permanecido obstinados en vuestras idolatrías. Pues tened entendido, que ahora no será como entonces, cuando la guerra fué solamente contra aquellos impíos de Gabaa, y contra una sola tribu de Benjamin; porque se encenderá contra todas, y será mucho mas atroz y funesta que aquella, porque consumirá á todo Israél. *Hijos de iniquidad;* es un hebraismo: hombres perversos.!

10 Ellos pecan como si tuvieran un salvoconducto para hacerlo, mas cuando hayan llenado la medida de sus maldades. yo apagaré mi ira con el castigo justo de todas sus prevaricaciones.

11 De las provincias de los Assyrios.

12 Por sus dos becerros: por el desprecio que han hecho de mí, y por sus idolatrías: por sus muchas maldades. El Hebreo. *A su atarse en sus dos sulcos;* aludiendo á los dos becerros y á las dos ciudades en que los adoraban, Dan y Bethél.

13 Como una novilla lozana, acostumbrada á trillar las mieses en la era, apetece este labor, ya porque es de poca fatiga, y se ve libre y sin yugo; y ya porque no lleva bozal, y puede comer y hartarse como quiera al mismo tiempo. *Deuter.* XXV. 4. A este modo Israél querria gozar de mis bendiciones, sin llevar el yugo de mi obediencia y de mi ley: mas yo pondré un yugo mucho mas pesado, que será el de los Assyrios, sobre su hermoso y erguido cuello: yo domaré la lozanía de Ephpraim, y le echaré un freno para sujetarle y llevarle como y á donde me parezca.

a Isaias II. 19. Luc. XXIII. 30. Apocalyp. VI. 16—b Judic. XX. 1.

cendam super Ephraïm, arabit Judas, confringet sibi sulcos Jacob.

12 Seminate [a] vobis in justitia, et metite in ore misericordiæ, innovate vobis novale: tempus autem requirendi Dominum; cùm venerit qui docebit vos justitiam.

13 Arastis impietatem, iniquitatem messuistis, comedistis frugem mendacii: quia confisus es in viis tuis, in multitudine fortium tuorum.

14 Consurget tumultus in populo tuo: et omnes munitiones tuæ vastabuntur, sicut vastatus est [b] Salmana á domo ejus, qui judicavit Baal in die prælii, matre super filios allisá.

15 Sic fecit vobis Bethel, à facie malitiæ nequitiarnm vestrarum.

subiré sobre Ephraim, arará Judá [1], Jacob abrirá sus surcos.

12 Sembrad para vosotros en justicia [2], y segad en boca de misericordia [3], renovad vuestro barbecho: pues tiempo es de buscar al Señor, hasta que venga el que os ha de enseñar la justicia.

13 Arasteis impiedad [4], segasteis iniquidad, comisteis fruto de mentira [5]: porque confiaste en tus caminos, y en la muchedumbre de tus valientes.

14 Se levantará alboroto en tu pueblo [6]: y todas tus fortificaciones serán destruidas; como fué deshecho Salmana por la casa [7] del que juzgó á Baal en el dia de la pelea, estrellada la madre sobre sus hijos [8].

15 Esto os hizo Bethél [9], en vista de vuestras perversas maldades.

CAPITULO XI.

El Señor da en rostro á los Israelitas con su ingratitud; les amenaza con su cautiverio á la Assyria pero les declara, que por su gran misericordia no los acabaria del todo, sino que los recogeria y restableceria.

1 Sicut manè transiit, pertransiit rex Israel. Quia puer Israel, et dilexi eum: et ex Ægypto [c]

1 Como pasó una mañana [10], así pasó el rey de Israél. Por cuanto Israél era niño [11], y yo lo

1 En vista de este escarmiento, Judá echará la mano al arado, y se aplicará al culto del verdadero Dios; y muchos de las diez tribus, que aquí se entienden bajo el nombre de *Jocob*, vendrán á unírsele, y ayudarle á labrar la viña del Señor, y á adorar con ella al Dios de sus padres. Todo lo cual se verificó en el reinado del piadoso Ezechías. S. Geronimo.

2 Sembrad obras de justicia, y recogereis á su tiempo frutos de misericordia, y Dios os sera propicio: preparad vuestros corazones, que son como una tierra seca, por medio de la verdadera penitencia, para que Dios haga caer sobre ellos la lluvia copiosa de sus bendiciones y de su gracia: y reconoced, que no podeis buscar útilmente al Señor, sino por medio de la fé en aquel Mesías que esperais, que es el que ha de imprimir en vuestras almas la verdadera piedad y justicia, y como maestro único y autor de ella.

3 Es un hebraismo; esto es, segun las obras de justicia que hubiereis hecho, mediante la misericordia y gracia del Señor.

4 Cultivasteis la *impiedad* adorando ídolos: *segasteis iniquidad;* porque el fruto ordinario de la impiedad es la corrupcion de las costumbres: os habeis alimentado de las vanas esperanzas que os han dado vuestros falsos profetas: habeis confiado en vuestros coasejos y providencias; habeis puesto vuestra seguridad en vuestros brazos, y en lo bien fortificado de vuestras ciudades.

5 MS. 3 *Fruto de negativa.*

6 Cuando el Assyrio te invadiere, desmantelare tus ciudades fuertes, pasare á cuchillo á tus valientes, hiciere prisioneros á otros para llevárselos cautivos, y te tratare como trató Gedeon á Salmana rey de los Madianitas, y á todo su pueblo. *Judic.* XIII.

7 Por el ejército, por la familia, siervos y soldados de Gedeon, que destruyó á Baal, y derribó todos sus altares; *Judic.* VI. 32. y lo pasó todo á cuchillo, sin distincion de sexo, edad y calidad de personas; del mismo modo te tratará á tí Salmanasár rey de los Assyrios.

8 Modo proverbial de hablar para significar una mortandad general. Véase el *Génesis* XXXII. 11.

9 Esto lo debeis á Bethél: quiere decir, á los ídolos que allí habeis adorado. Este es el pago de vuestras idolatrías.

10 Osee, último rey de las diez tribus, siendo tributario de Salmanasár rey de los Assyrios, imploró el socorro de Sua ó Sabacón rey de Egypto, con el fin de sacudir el yugo que tenia sobre sí. Lo que sabido por Salmanasár, invadió las tierras de Israél, y despues de un sitio de tres años tomó á Samaria, y llevo cautivo todo su pueblo. Todo esto acaeció en los principios del reinado de Osee. Y así este rey fué como una aurora, que despues de la noche de muchas y largas aflicciones, apareció á los Israelitas, y los llenó de buenas esperanzas con la liga que habia hecho con el rey de Egypto; pero desapareció luego, porque Salmanasár le hizo prisionero, le mandó quitar la vida, y puso fin al reino de las diez tribus.

11 En el principio, cuando este pueblo parecia un niño, que estaba ceñido á sola la familia de Jacob, á quien dí el nombre de Israél, le mostré cuanto le amaba: le hice pasar á Egypto, en donde yo habia establecido á Joseph, por ministro y gobernador de

a Jerem. IV. 3—b Judic. VIII. 12—c Matthæi II. 15.

vocavi filium meum.

2 Vocaverunt eos. sic abierunt à facie eorum: Baalim immolabant, et simulachris sacrificabant.

3 Et ego quasi nutritius Ephraïm, portabam eos in brachiis meis: et nescierunt quòd curarem eos.

4 In funiculis Adam traham eos, in vinculis charitatis: et ero eis quasi exaltans jugum super maxillas eorum: et declinavi ad eum ut vesceretur.

5 Non revertetur in terram Ægypti, et Assur ipse rex ejus: quoniam noluerunt converti.

6 Cœpit gladius in civitatibus ejus, et consumet electos ejus, et comedet capita eorum.

7 Et populus meus pendebit ad reditum meum: jugum autem imponetur eis simul, quod non auferetur.

8 Quomodo [a] dabo te Ephraïm, protegam te

ame: y de Egypto llamé á mi hijo [1].

2 Los llamaron [2], tanto mas se alejaron de su presencia: ofrecian víctimas á Baal, y hacian sacrificios a los idolos [3].

3 Y yo como ayo de Ephraim [4], los traia en mis brazos: y no conocieron que yo los cuidaba [5].

4 Con cuerdas de Adam los atraeré [6], con lazos de caridad: y seré para ellos como quien alza yugo sobre sus quijadas [7]: y decliné a él para que comiese [8].

5 No tornará á la tierra de Egypto [9], sino que el mismo Assúr será su rey: por cuanto no se quisieron convertir.

6 Comenzó la espada en sus ciudades, y consumirá á sus escogidos [10], y devorará las cabezas de ellos [11].

7 Y mi pueblo estará suspenso esperando que yo vuelva: mas yugo á una le sera puesto, que no será quitado [12].

8 ¿Qué haré de tí [13], Ephraim, seré tu pro-

aquella nacion. Alli creció y se aumentó, y despues de doscientos años le saqué de alli con asombrosos efectos de mi poder, y pruebas muy repetidas de mi particular predileccion; y haciendole pasar el mar Rojo, le puse en posesion de la tierra, que yo tenia prometida á sus padres.

1 Estas palabras hacen alusion a las que en nombre de Dios dijo Moyses á Pharaon, y se refieren en el *Exodo* IV. *Deja salir á mi hijo para que me sirva:* pero todo esto solamente fué figura de lo que despues habia de cumplirse, cuando Jesucristo huyó á Egypto, y despues volvio a salir de el, como lo declara S. MATHEO II. citando este mismo testimonio del profeta.

2 Mis profetas Moysés, Samuél y otros, que yo de tiempo en tiempo les enviaba, los amonestaban y exortaban a penitencia, y a que adorasen a Dios sinceramente: pues para esto los saqué yo de Egypto; pero ellos no los escucuaron, y se separaron de mi ofreciendo sus cultos y sacrificios a los idolos.

3 MS. 3. *A los dolados.*

4 Véase el *Deuter.* I. 31. XXXII. 11. El Hebreo ראב ידרגלתי, *y yo enseñé á hablar* á Ephraim.

5 Se mostraron ingratos y desconocidos á todos mis beneficios.

6 Esto es, propias de *hombres;* pues segun los Griegos *Adam* es aqui apelativo. Quise ganármelos con todas aquellas cosas, que son propias para atraer y cautivar los corazones de los hombres: unas veces con dolores y aflicciones, y otras con muestras de mayor amor, hasta enviarles el maná del cielo, procuré reducirlos a lo que era justo; pero todo fué inutil: siempre tercos, siempre inflexibles, no han querido convertirse á mi. Por tanto no volveran ya mas á Egypto, de donde una vez los saqué; pero seran esclavos de los Assyrios.

7 Tomada la traslacion de los labradores que quitan el cabestro y yugo á los bueyes, para que descansen y coman. En muchas partes uncen los bueyes por el cuello, y desde el yugo cuelga una cuerda con que les atan y embarazan la boca. *De sobre las quijadas,* que apretaba sus quijadas.

8 Presentéle, ó le envié el maná para que comiese. Todas estas espresiones nos dan una escelente idea de la bondad que usa Jesucristo con los suyos ya sosteniéndolos para que no caigan; y ya corrigiéndolos amorosamente como padre, y ayudandolos á levantar, cuando los ve caidos; y ya finalmente alimentandolos con el inestimable Maná de la divina Eucaristia.

9 *No tornará* el cuerpo de la nacion, aunque algunos particulares de ella volvieron. *Cap.* IX. 3. 6.

10 Sus fuerzas y defensas en que ellos confian, tanto por lo que mira á la fortificacion de sus ciudades, como al valor de los hombres.

11 Sus principes y caudillos. El Hebreo: *Y consumirlasha* á causa de sus consejos: de las medidas que ellos toman sin contar conmigo.

12 Esperando á ver si yo me vuelvo hácia él, para favorecerle y socorrerle, en vez de convertirse el a mi, y buscarme con sincero arrepentimiento; lo que no quiere hacer: y por eso á todos sin escepcion les pondré un yugo perpetuo de esclavitud y cautiverio. El Hebreo: *Pueblo suspenso, afligido, á causa de haberse rebelado contra mi; y al Altísimo le llamaban* mis profetas: *á una no ensalzó,* y no hubo uno que le diera gloria: o tambien, y no hubo ni siquiera uno que levantara la cabeza, para oir las amonestaciones de mis profetas.

13 En vista de esto, ¿qué he de hacer de ti, Ephraim, y como te he de tratar? ¿permaneciendo tú obstinado en irritarme con tus desafueros; será bien que yo emplee mi poder en salvar a un pueblo tan ingrato? Yo asi lo haria; pero tus horrendas abominaciones, que están pidiendo venganza, me lo impiden: ¿pero he de tratar yo a un pueblo, a quien tanto he amado, como en otro tiempo á aquellas ciudades pecadoras, que no dejé rastro de ellas ni de sus moradores? *Gen.* XIX. 24. *Deuteron.* XXXIII. 10. 11. ¡Ah! Mis entrañas se conmueven y se enternecen a la consideracion de los males que te están preparados: y como que me arrepiento de la sentencia pronunciada contra ti. JEREM. XLIII. 30. *Lament.* I. 20. pero al mismo tiempo no hallo satisfaccion ni contentamiento en este arrepentimiento; porque tú no piensas en convertirte á mi, y quitarme el azote de las manos. Dios en quien no cabe ni mudanza ni arrepentimiento, se acomoda á los sentimientos

a Gen. XIX. 24.

Israël? quomodo dabo te, sicut Adama, ponam te, ut Seboim? Conversum est in me cor meum, pariter conturbata est pœnitudo mea.

9 Non faciam furore iræ meæ: non convertar ut disperdam Ephraïm: quoniam Deus ego, et non homo: in medio tui sanctus, et non ingrediar civitatem.

10 Post Dominum ambulabunt: quasi leo rugiet: quia ipse rugiet, et formidabunt filii maris.

11 Et avolabunt quasi avis ex Ægypto, et quasi columba de terra Assyriorum: et collocabo eos in domibus suis, dicit Dominus.

12 Circumdedit me in negatione Ephraïm, et in dolo domus Israël: Judas autem testis descendit cum Deo, et cum sanctis fidelis.

tector, Israél? ¿pues qué te he de tratar como á Adama, te he de poner como á Seboim? Se ha trastornado dentro de mí mi corazon, juntamente se ha conmovido mi arrepentimiento [1].

9 No ejecutaré el furor de mi ira [2]: no me volveré para destruir a Ephraim: porque yo soy Dios, y no un hombre: el santo en medio de tí, y yo no entraré en la ciudad [3].

10 Andaran en pos del Señor [4]: bramará como leon: porque él mismo rugira [5], y tendran miedo los hijos de la mar.

11 Y volaran [6] de Egypto como ave, y como paloma de tierra de los Assyrios: y los pondré en sus casas, dice el Señor.

12 Me cerco Ephraim con reniego, y con engaño la casa de Israél [7]: mas Judá dando testimonio [8] descendio con Dios, y es fiel con los santos.

CAPITULO XII

Castigo del Señor contra toda la casa de Jacob por sus infidelidades é ingratitudes. Promesas y amenazas á Ephraim.

1 Ephraïm pascit ventum, et sequitur æstum: tota die mendacium, et vastitatem multi-

1 Ephraim se apacienta del viento [9], y sigue el ardor: todo el dia acumula mentira y estrago:

y lenguaje de los hombres, representando aquí dos personas diferentes: la de Juez, á quien la justicia pide la venganza y castigo de los agravios que han sido hechos á su bondad; y la de Padre misericordioso, á quien el amor y ternura inclinan, á que no trate al hijo rebelde con el rigor que merece su ingratitud y alevosía.

1 Me he sentido como arrepentido de la sentencia que he pronunciado.

2 MS. 6. *El acedamiento.* No te trataré con todo el furor de mi ira, ni con todo el rigor de mi justicia, de manera que del todo quedes destruido. No me puedo resolver á esto; porque *yo soy Dios, y no un hombre:* este no conoce termino ni modo en sus venganzas: mas yo templaré la misericordia con la justicia, acordándome de que yo he morado en medio de vosotros, y que vuestros padres me han honrado y adorado por el espacio de tantos siglos.

3 Por tanto si os quereis arrepentir sinceramente, aun ahora que teneis el enemigo á las puertas de Samaria, yo haré que se retire, y que no entre en vuestras ciudades. Mas veo, que con todo esto permanecereis inflexibles y arrimados á vuestros ídolos y supersticiones: por tanto entrará, y se cumplirán en vosotros todas mis amenazas.

4 Y cuando vieren bramar airado el leon, y que con sus bramidos los llena de terror, y que estos llegan hasta los cabos de la tierra, se convertirán al Señor, y le buscarán; y entonces haré yo que vuelvan luego de Egypto y de la Assyria, para que ocupen nuevamente sus antiguas posesiones. En todo esto, que segun la letra puede aplicarse á la libertad, que concedió Cyro á los Judios é Israelitas, para que volvieran á la Judea, se ve claramente, que el sentido profético y verdadero mira al establecimiento de la ley nueva. Jesucristo sufrió como un *cordero;* pero resucitó *como el leon de la tribu de Judá,* y con sus bramidos llenó de asombro la tierra

y los mares, cuando haciendo bajar sobre sus Apóstoles las llamas de su divino Espíritu, derramó por medio de ellos hasta las estremidades del mundo la luz de su sabiduría, haciendo que en los oidos de todos resonasen los truenos de su palabra. AGGEO II. 6. 7. *Hebr.* XII. 26.

5 FERR. *Moyllará.*

6 MS. 3. *E mescersehan.*

7 Pero entre tanto me vuelvo á castigar los delitos de Israél, porque me tiene atadas las manos, para que no use con él de misericordia. Encaprichado en negarme todo el amor, servicio y culto que me es debido, me le ofrece engañoso y fingido, al paso que está todo entregado á la vanidad de sus ídolos. Mas no así Judá, que no habiendo perdido de vista á su Dios, ha dado testimonio á la verdad, y le ha sido fiel, siguiendo las pisadas de los santos patriarcas y profetas; y por esto aunque destruiré ahora el reino de las diez tribus, se mantendrá aun el de Judá por algunos años: lo que tambien se insinua en el Hebreo. Véase lo que sobre esto practicó Ezechías en el *Lib.* II. *de los Paral.* XXIX. XXX. 1. 5. *etc.* XXXII. 21.

8 *Dando testimonio* á la verdad; *descendió,* ha andado con Dios, ha conservado puro su servicio, le ha guardado fidelidad, siguiendo las pisadas de sus padres. La concision que usa OSEAS en sus espresiones le hace muy obscuro, y ha dado ocasion á los Intérpretes, á que vayan mas bien adivinando ó conjeturando, que atinando con lo que quiso decir. En el texto hebreo es este versículo el primero del capítulo siguiente.

9 MS. 3. *Rige viento.* Se funda en vanas esperanzas y en medios frívolos y tan dañosos, como es el solano, viento abrasador, en la tierra de Asia: sigue sin cesar en su malicia, creyéndose seguro contra los juicios de Dios; y para esto busca alianzas y hace tratados ilícitos con pueblos profanos.

plicat: et fœdus cum Assyriis iniit, et oleum in Ægyptum ferebat.

2 Judicium ergo Domini cum Juda, et visitatio super Jacob: juxta vias ejus, et juxta adinventiones ejus reddet ei.

3 In utero [a] supplantavit fratrem suum: et in fortitudine sua directus est cum angelo.

4 Et invaluit [b] ad angelum, et confortatus est: flevit, et rogavit eum: in Bethel invenit eum, et ibi locutus est nobiscum.

5 Et Dominus Deus exercituum, Dominus memoriale ejus.

6 Et tu ad Deum tuum convertêris: misericordiam et judicium custodi, et spera in Deo tuo semper.

7 Chanaan, in manu ejus statera dolosa, calumniam dilexit.

8 Et dixit Ephraim: Verumtamen dives effectus sum, inveni idolum mihi; omnes labores mei non invenient mihi iniquitatem, quam peccavi.

9 Et ego Dominus Deus tuus ex terra Ægypti, adhuc sedere te faciam in tabernaculis, sicut in diebus festivitatis.

10 Et locutus sum super prophetas, et ego

él ha hecho alianza con los Assyrios, y llevó su aceite á Egypto [1].

2 Así pues juicio del Señor con Judá [2], y visitacion sobre Jacob: segun sus caminos, y segun sus obras le dará.

3 En el seno materno tomó por el calcañar á su hermano [3]: y con su fortaleza luchó con el ángel.

4 Y prevaleció contra el ángel, y fué esforzado: lloró, y le rogó [4]: en Bethél le halló, y allí habló con nosotros [5].

5 Y el Señor, el Dios de los ejércitos, el Señor está siempre en su memoria [6].

6 Y tú conviértete á tu Dios: guarda la misericordia y la equidad, y espera siempre en tu Dios.

7 Chanaan, en cuya mano una balanza engañosa [7], amó la calumnia [8].

8 Y dijo Ephraim: Empero yo he llegado á ser rico [9], me he adquirido un ídolo: en todos mis afanes no se hallará que yo haya cometido injusticia.

9 Pero yo soy el Señor Dios tuyo desde la tierra de Egypto [10], aun te dejaré reposar en tus tiendas, como en los dias festivos.

10 Y hablé por los profetas [11], y yo multipli-

1 Presentes de escelente aceite y de otros frutos de que abundaba la tierra de Chanaan, con el fin de ganarse la amistad del rey de Egypto, y solicitar sus socorros. IV. *Reg.* XVII. 4. XV. 13

2 Lo que he dicho en loor de Judá, no es por disculparle de todo defecto, porque aun él tiene sus grandes vicios. Aunque Ezechías su rey era un principe muy religioso; esto no obstante reinaban en el pueblo muy grandes desórdenes. Por esto dice el Señor, que por cuanto se conservaba en él su verdadero culto, se contentaria por entonces con reprenderle, amonestarlo y amenazarle, y se quedaria todo en palabras: mas que por lo que miraba á las diez tribus, que se habian hecho insensibles á toda correccion, é indignas de su misericordia, llegaria á las obras y las castigaria desde luego severamente, proporcionando la pena á la gravedad de sus culpas, y á la malicia de sus designios y pensamientos.

3 Estas dos historias parece que aquí se indican, para dar en cara a Israél con su ingratitud, despues de haber recibido del Señor tan grandes beneficios, como son los que están figurados en la eleccion de Jacob, y reprobacion de Esaú su hermano, y en haber librado Dios á Jacob de todos los males con que le habia probado y ejercitado. Todo lo cual puede verse en el *Genes.* XXV. 25. XXXII. 24. 28

4 Esta circunstancia no se declara en el *Génesis*, y Oséas pudo saberla por tradicion o por revelacion, como advierte S. Gerónimo. No obstante que Jacob en su lucha pudo mas que el ángel, se humilló á él, y con lágrimas le pidió su bendicion, y que le asistiera y defendiera de la ira de su hermano; dándoos á vosotros con esto ejemplo de la sumision que debeis mostrar al Señor.

5 Cuando se le apareció en aquella escala mistica, y le bendijo, confirmando sus promesas hechas en él á toda su posteridad. *Genes.* XXXV. 8.

6 *Y el Señor, el Dios de los ejércitos*, fué siempre el Dios de Jacob, que le tuvo siempre en su memoria, amándole y adorándole de todo su corazon. Pues tú, Israél, sigue los pasos de Jacob tu padre, conviértete á tu Dios, séle fiel, guarda sus mandamientos, adórale en espíritu y verdad, y pon en él toda tu confianza. Puede tambien ser el sentido: *Iehová* es su nombre, por el cual es conocido.

7 Pero Israél degenerando de su padre, se ha vuelto en Chananeo, se ha hecho un vil mercader, entregándose á tratos ilícitos, á fraudes y á avaricia. Ezech. XVI. 3. Los Chananeos se empleaban en contratar en compras y ventas, y abundaban de todos los vicios, que suelen acompañar á los idólatras, y mas en esta profesion; por lo que la palabra *Chananeo* se toma por un mercader, y frecuentemente tambien por un engañador.

8 Quiso oprimir á los inocentes con calumnias y con toda suerte de injusticia.

9 Los profetas me han repetido frecuentemente, que huya de toda injusticia, y del culto vano de los idolos; pero aunque no los he creido, y aunque he adorado los becerros de oro, no por eso he dejado de llegar á ser rico. En lo demás los medios de que me he valido para adquirir, no son tan injustos como me están vociferando estos profetas. Palabras todas de una conciencia perdida y cauterizada; porque para los avaros no hay medios, aunque sean los mas vergonzosos, que no tengan por lícitos, con tal que de algun modo puedan dar satisfaccion á su insaciable sed, de amontonar y de guardar el tesoro.

10 Prosigue haciéndole presente los beneficios que habia recibido del Señor: Yo soy, le dice, tu Dios, que hice contigo mi alianza en el Sinai, luego que te saqué de tierra de Egypto: si te convirtieres á mí, y la guardares fielmente, aun te dejaré vivir y reposar en tus moradas con toda seguridad, y con la misma alegría que mostrabas en los dias mas solemnes de tus fiestas, y de tus regocijos.

11 Yo soy el que te hablé por mis profetas, ha-

a Genes. XXV. 5.—b Ibid. XXXII. 24.

visionem multiplicavi, et in manu prophetarum assimilatus sum.

11 Si Galaad idolum, ergo frustra erant in Galgal bobus immolantes: nam et altaria eorum quasi acervi super sulcos agri:

12 Fugit[a] Jacob in regionem Syriæ, et servivit Israël in uxorem, et in uxorem servavit.

13 In propheta [b] autem eduxit Dominus Israël de Ægypto: et in propheta servatus est.

14 Ad iracundiam me provocavit Ephraïm in amaritudinibus suis, et sanguis ejus super eum veniet, et opprobrium ejus restituet ei Dominus suus.

qué vision, y por mano de los profetas me ha hecho conocer.

11 Si en Galaad hay ídolo [1], luego en vano habia quien sacrificase á los bueyes en Galgal: pues los altares de ellos como los montones sobre los sulcos del campo:

12 Huyó Jacob á tierra de Syria [2], y sirvió Israél por tener muger, y por tener muger guardó el ganado [3].

13 Y por medio de un profeta sacó el Señor á Israél de Egypto: y lo salvó por medio de un profeta.

14 A enojo me provocó Ephraim con sus amarguras [4], y su sangre sobre él vendrá, y sus insultos se los tornará á él su Señor.

CAPITULO XIII.

El profeta hace ver la ingratitud del pueblo de Israél, por la cual en los tiempos pasados habia sido castigado, y lo seria aun mas en lo venidero. Promesa de su libertad.

1 Loquente Ephraïm, horror invasit Israël, et deliquit in Baal, et mortuus est.

2 Et nunc addiderunt ad peccandum: feceruntque sibi conflatile de argento suo quasi similitudinem idolorum, factura artificum totum

1 Cuando hablaba Ephraim [5], el terror ocupó á Israél, y pecó en Baal, y murió.

2 Y ahora tornaron á pecar [6]: y se hicieron simulacro de su plata [7] como figura de ídolos, todo es hechura de artífices: á estos dicen ellos [8]:

ciéndoles ver muchas cosas venideras, para que de palabra, y por medio de figuras, de semejanzas, sentencias y doctrinas graves te las hiciesen conocer, y te manifestasen muy á las claras cual era mi voluntad: todo para que temieses mi justicia, y fiases en mi bondad. Pero al fin todo ha sido inútil.

1 Si habeis visto por esperiencia, que el becerro que ha sido adorado en Galaad, no ha sido mas que *un idolo;* ó como en el Hebreo אֶרֶד, una cosa vana, inicua y engañosa, que no ha podido defender á los Galaaditas, ¿por qué multiplicais inútilmente ídolos en Galgal, y les erigis altares para ofrecerles sacrificios en tanto número, que igualan ya á los montones de piedra, que se ven sobre los campos? ¿Creeis que por esto estareis mas seguros, y que asegurareis así mejor su proteccion sobre vosotros? Vivis muy engañados, tanto os librarán los unos como los otros, y tened por cierto, que serán la causa de vuestra ruina inevitable.

2 Como si dijera: Acordaos del primer viaje que hizo Jacob a la Mesopotamia, pobre y destituido de todos los medios: acordaos como se puso á servir por tener por mujer á Rachel, y á ser pastor y guardar ganado por Lia; y ved como le hice yo volver rico, y lleno de hijos y de ganados de aquella tierra, librándole de todos los peligros, y de la ira y venganza de su hermano. Acordaos de como os saqué de Egypto por mano de Moysés, y de como por el mismo os guardé cuando pasasteis el mar Rojo, en el Sinai y en el desierto por cuarenta años, no obstante que me disteis tantos motivos, para que os destruyera y esterminara. Acordaos pues de todos estos beneficios, mostradme vuestro agradecimiento.

3 Se hizo pastor de Labán.

4 Mas veo que por todos estos tan señalados beneficios, Israél no ha hecho sino irritar mi enojo, llenando mi corazon de amargura con sus idolatrías y locuras. Por tanto Israél tendrá su merecido, y á proporcion de los insultos que me ha hecho, será tambien la paga y retribucion que yo le daré á su tiempo.

5 Cuando Jeroboam despues de haberse dividido el reino de Israél del de Judá, propuso á las otras nueve tribus, que adoraran los becerros, intimidadas estas le obedecieron: y no contentas con esto dieron tambien culto á otros muchos ídolos, lo que las hizo merecedoras de muerte temporal y eterna. *Ephraim* se toma aquí por Jeroboam, que era de esta tribu, como se colige del Hebreo, en donde se lee: *Al hablar de Ephraim, temblor: alzóse él en Israél: yerro en Baal: y murió.* Por Baal se significa aquí en general el culto dado á cualquiera ídolo.

6 Ellos han acumulado pecado sobre pecado, é ídolos sobre ídolos.

7 Fundieron su plata para hacer ídolos semejantes á los de los Gentiles. En el Heb. se añade פִּתֻּם יָנֵם, *de su invencion ó capricho.*

8 A los Israelitas dicen é intiman los impíos sacerdotes: Antes se ofrecian los becerros al Dios de Israél; pero habiendo sido elevados estos á la dignidad de dioses, si quereis honrarlos como es debido, ofrecedles víctimas humanas, *Psalm.* cv. Este sentido es conforme á los LXX. que trasladaron: *Sacrificad hombres: porque los becerros faltaron:* y al Hebreo, en donde se lee: *sacrificando hombres, besarán,* adorarán, *á los becerros.* Otros lo esplican así: ó hombres, que adorais los becerros, inmoladles víctimas.

a Genes. XXVIII. 5.—b Exod. XIV. 21. 22.

est: his ipsi dicunt: Immolate homines vitulos adorantes.
3 Idcirco erunt quasi nubes matutina, et sicut ros matutinus præteriens, sicut pulvis turbine raptus ex area, et sicut fumus de fumario.

4 Ego [a] autem Dominus Deus tuus ex terra Ægypti: et Deum absque me nescies, et salvator non est præter me.
5 Ego cognovi te in deserto, in terra solitudinis.
6 Juxta pascua sua adimpleti sunt, et saturati sunt: et levaverunt cor suum, et obliti sunt mei.
7 Et ego oro eis quasi leæna, sicut pardus in via Assyriorum.
8 Occurram eis quasi ursa raptis catulis, et dirumpam interiora jecoris eorum: et consumam eos ibi quasi leo, bestia agri scindet eos.

9 Perditio tua Israël: tantummodo in me auxilium tuum.
10 Ubi est rex tuus? maximé nunc salvet te in omnibus urbibus tuis: et judices tui, de quibus dixisti: Da mihi regem [b], et principes.
11 Dabo tibi regem in furore meo, et auferam in indignatione mea.
12 Colligata est iniquitas Ephraïm, absconditum peccatum ejus.
13 Dolores parturientis venient ei: ipse filius non sapiens: nunc enim non stabit in contritione filiorum.
14 De manu mortis liberabo eos, de morte redimam eos [c]: ero mors tua ó mors, morsus

Los que adoraís los becerros, sacrificad hombres.
3 Por esto serán como nube de la mañana [1], y como rocío matutino que pasa, como el polvo que arrebata el viento de la era, y como humo de chimenea.
4 Mas yo soy tu Dios desde tierra de Egypto: y no conocerás otro Dios sino á mí, y no hay salvador sino yo.
5 Yo te conocí en el desierto, en una tierra yerma [2].
6 Junto á sus pastos se llenaron, y hartaron [3]: y alzaron su corazon, y se olvidaron de mí.
7 Y yo seré para ellos como leona [4], como leopardo en el camino de los Assyrios.
8 Los asaltaré como osa á quien han robado sus cachorros, y romperé lo interior de sus entrañas: y los consumiré allí [5] como leon, la bestia del campo los destrozará.
9 Tu perdicion, Israél, de tí [6]: solo en mí está tu socorro.
10 ¿En donde está tu rey? ahora es el tiempo de que te salve en todos tus ciudades: y tus jueces de quienes dijiste: Dame rey y príncipes [7].
11 Te daré rey en mi furor, y te lo quitaré en mi indignacion [8].
12 Atada está la maldad de Ephraim, y guardado su pecado [9].
13 Dolores le vendrán de muger que está de parto: él es un hijo insensato [10]: pues no subsistirá ahora en el destrozo de sus hijos.
14 Del poder de la muerte [11] los libraré, los redimiré de la muerte: seré tu muerte, ó muerte [12],

1 Véase lo dicho en el *cap.* VI. 4.
2 Te reconocí por mi hijo, te amé, y te di muchas pruebas de mi amor, cuidándote y proveyéndote de todo en un lugar estéril. Es un hebraismo.
3 En la tierra fértil y deliciosa que yo mismo les dí, la misma abundancia y hartura los hizo ingratos, feroces é indómitos; y por esto me olvidaron. *Deuter.* VIII. 12. XXXII. 15.
4 Os abandonaré por entero á la fiereza de los Assyrios, que serán para vosotros como las fieras mas crueles, y se os echarán encima para devoraros, y para beber de vuestra propia sangre.
5 En el camino que va á la Assyria.
6 No tienes que buscar la causa de tu ruina y perdicion en otro, que en tí mismo; tus escesos, desórdenes y maldades te la han traido: yo no he deseado otra cosa, que ayudarte y socorrerte; pero tú me lo has impedido con tus abominaciones, y me has puesto el azote en las manos, para que te castigue.
7 Tú, desechándome á mí, me pediste rey, para que fuera delante de tí, y te salvara de tus enemigos; I. *Reg.* VIII. 20. y me pediste asimismo gobernadores, consejeros y ministros, que te ayudasen en el gobierno: pues ese rey y esos consejeros son los que ahora te han de salvar, los que han de librar tus ciudades del furor de los Assyrios.
8 Muchos reyes te he dado en mi indignacion, que ejercieron sobre tí la autoridad, que tiránicamente habian usurpado; y ahora tambien te quitaré en mi enojo el último rey que tendrás.
9 Sellada está toda tu maldad, para que no se pierda ni olvide ninguna de cuantas has cometido: reservados están todos tus pecados en el secreto de mi justicia, para castigarlos en el tiempo que tengo yo determinado.
10 Si este pueblo no fuera insensato, viéndose amenazado de un estrago tan terrible, procuraria por todos los medios apartarle de sí; pero de nada de esto se cuida, y esto es lo que menos piensa: y así cuando llegue el tiempo de ejecutar yo los terribles golpes de mi venganza, no podrá resistir de modo alguno á la pena y dolor que le causará ver el destrozo y ruina de sus hijos.
11 Pero no quiero quitar toda esperanza de salud á un pueblo, á quien yo he amado tan tiernamente: yo te libraré del poder de la muerte: te sacaré del mismo sepulcro. Lo que se cumplió primero por Cyro, cuando justamente con los Judios les concedió libertad; pero mas cumplida y perfectamente por Jesucristo, de quien Cyro era figura.
12 Que esto aun segun la letra pertenezca al Mesías, nos lo dice S. PABLO en la I. *á los Corinthios* XV. 51. aplicando á Jesucristo este lugar que alega, segun la version de los LXX. El Señor con su muerte triunfó de la muerte y del infierno: de la muerte resucitando á nueva vida gloriosa; y del infierno, llevando consigo las almas de los santos Padres, que estaban en el seno de Abraham. Véase el citado lugar del Apóstol,

a Isai. XLIII. 11.—b I. Reg. VIII. 5.—c I. Corinth. XV. 54. Hebræor. II. 14.

tuus ero inferne: consolatio abscondita est ab oculis meis.

15 Quia ipse inter fratres dividet: adducet urentem ventum Dominus de deserto ascendentem: et siccabit venas ejus, et desolabit fontem ejus, et ipse diripiet thesaurum omnis vasis desiderabilis.

seré tu mordedura, ó infierno [1]: el consuelo está escondido de mis ojos [2].

15 Porque él entre los hermanos hará division [3], traerá el Señor viento quemador que se levantará del desierto: y secará las venas de él, y agotará su manantial, y él mismo saqueará el tesoro de toda alhaja apreciable.

CAPITULO XIV.

Ruina de Samaria. Exorta el Señor á su pueblo á que se convierta y le promete grandes bienes en su retorno.

1 Pereat Samaria, quoniam ad amaritudinem concitavit Deum suum: in gladio pereant, parvuli eorum elidantur, et fœtæ ejus discindantur.

2 Convertere Israël ad Dominum Deum tuum: quoniam corruisti in iniquitate tua.

3 Tollite vobiscum verba, et convertimini ad Dominum: et dicite ei: Omnem aufer iniquitatem, accipe bonum: et reddemus vitulos labiorum nostrorum.

4 Assur non salvabit nos, super equum non ascendemus, nec dicemus ultra: Dii nostri opera manuum nostrarum: quia ejus, qui in te est, misereberis pupilli.

5 Sanabo contritiones eorum, diligam eos spontanee: quia aversus est furor meus ab eis.

6 Ero quasi ros, Israël germinabit sicut li-

1 Perezca Samaria [4], por cuanto á amargura movió á su Dios: á espada perezcan, sean estrellados [5] sus párvulos, y sean abiertas sus mugeres preñadas [6].

2 Conviértete, Israél, al Señor tu Dios: porque caiste por tu maldad [7].

3 Tomad con vosotros palabras [8], y convertíos al Señor: y decidle: Quita toda iniquidad [9], recibe este bien: y te ofreceremos sacrificios de nuestros labios [10].

4 Assúr no nos salvará [11], no subiremos en caballos, ni diremos en adelante: Dioses nuestros, las obras de nuestras manos: porque tendrás misericordia de aquel pupilo que en tí reposa.

5 Sanaré las llagas de ellos, los amaré por pura gracia: porque mi furor se ha apartado de ellos [12].

6 Seré como rocío [13], Israél brotará como el

1 Seré tu estrago ó tu ruina.

2 Estas parecen palabras de Oseas: No veo cosa, que me pueda consolar. O está aun lejos el dia del consuelo y de la razon de esto en el versiculo siguiente.

3 El infierno, el sepulcro, ó una muerte sangrienta dividirá un hermano de otro. El Señor hará venir el ejército de los Assyrios, que como un viento abrasador lo quemará todo hasta la raiz, todo lo secará hasta el mismo origen de la fuente, pues hará que cese enteramente el reino de Israél. El Hebreo admite otro sentido, que serve para confirmacion del principal, que hemos dado: *Arrepentimiento será encubierto de mis ojos:* no me arrepentiré jamás de esta promesa, ni de su cumplimiento: *que él entre los hermanos crecerá:* Ephraim entre las otras tribus: Jesucristo en su Iglesia: *Hebr.* II. 11. aludiendo el nombre de Ephraim, y á la bendicion, que le dió Jacob. *Genes.* XLI. 42. etc. XLVIII 19

4 Profecía de la ruina del reino de Israél. Samaria era la capital y corte de sus reyes. Perecerá Samaria, que con sus abominaciones irritó á su Dios.

5 MS. 6. *Machucados.* MS. 3. *Enborrados.*

6 Abiertos sus vientres para que perezcan ellas sin remedio, y asimismo el fruto, que en ellos lleven. Es vaticinio de lo que habia de suceder, y no mal deseo.

7 Caerás en tan grandes miserias.

8 No os pido sacrificios ni ofrendas: lo que quiero que me presenteis es una sincera confesion de vuestros pecados, fervorosos ruegos para obtener mi perdon, y repetidas acciones de reconocimiento y de gracias.

9 Perdónanos por tu gracia, acepta estos verdaderos testimonios y efectos de nuestra conversion.

10 Sacrificio de alabanzas. *Hebr.* XIII. 15. *Ps.* XLIX. 23. En lugar de sacrificios de becerros, te los ofreceremos verdaderos y espirituales de alabanzas y acciones de gracias.

11 No pondremos mas nuestra confianza en el socorro ni en el poder de los hombres, sino en el vuestro solamente: no confiaremos en la caballeria de los Egypcios: no diremos á las obras y hechuras de nuestras manos: Vosotros sois nuestros dioses. Asi el Hebreo y el Griego. Esperamos por tanto, que os apiadareis de nosotros, viéndonos destituidos de todo socorro, amparo y defensa.

12 Esta es respuesta, que les da el Señor, viéndolos sinceramente arrepentidos, y en ella les anuncia, que con la venida del Mesías los libraria del mayor enemigo que tenian, que era el pecado. Yo, dice, despues de haberlos castigado y hecho que por este medio se conviertan á mí, cerraré sus heridas, y curaré sus llagas: yo por pura bondad, misericordia y gracia mia, que no merecen, los restituiré á mi amistad: porque cesará enteramente mi enojo, y me reconciliaré perfectamente con ellos.

13 Yo haré caer sobre Israél el rocío de mis gracias

lium, et erumpet radix ejus ut Libani.
7 Ibunt rami ejus, et erit quasi oliva gloria ejus, et odor ejus ut Libani.

8 Convertentur sedentes in umbra ejus: vivent tritico, et germinabunt quasi vinea: memoriale ejus sicut vinum Libani.

9 Ephraïm, quid mihi ultra idola? ego exaudiam, et dirigam eum ego ut abietem virentem: ex me fructus tuus inventus est.
10 Quis sapiens, et intelliget ista? intelligens, et sciet hæc? quia rectæ viæ Domini, et justi ambulabunt in eis: prævaricatores vero corruent in eis.

lirio, y su raiz arrojará como las del Líbano.
7 Se difundiran sus ramas, y su gloria será como la del olivo [1], y su olor como el del Líbano [2].

8 Se convertirán sentados á la sombra de él [3]: se alimentarán con trigo [4], y brotaran como la viña [5]: la memoria de su nombre como vino del Líbano.

9 Ephraim [6], ¿qué tengo ya que hacer con los ídolos? yo le oiré [7], y yo le enderezaré como abeto verde: de mí fué hallado tu fruto.
10 ¿Quién es el sabio [8], y entenderá estas cosas? ¿el entendido, y sabrá esto? porque los caminos del Señor son rectos [9], y los justos andarán por ellos: mas los prevaricadores caerán en ellos.

y bendiciones celestiales, y con ellas crecerá, y será fecundo en frutos de buenas obras; arrojará suaves olores de virtudes, y echará hondas raices, como los árboles del Líbano, para despues tocar con su punta hasta los cielos, firme é inmoble contra todos los embates de los vientos.

1 Se estenderán sus ramas: su belleza, gloria, fecundidad y lozanía será como la del olivo, rodeado y coronado de frutos y de hojas. Figuras hermosas de la redencion y gracia de Cristo.

2 Ni de los árboles aromáticos, que se crian en el Líbano: ó como el del incienso; porque λιβανος en griego y en hebreo significa tambien *el incienso.*

3 Y reposarán á la sombra, bajo la proteccion del Salvador. Así S. Geronimo.

4 Bajo de estos símbolos se insinua y promete la divina Eucaristía.

5 Se estenderán, se multiplicarán por toda la superficie de la tierra, y su nombre, ó el olor de su buen nombre y de sus virtudes llegará á todas partes, como el del suave y oloroso vino, que se hace en el monte Líbano.

6 Dirá entonces: ¿Qué tengo yo ya que ver con los ídolos? No adorará ni reconocerá otro Dios, que al verdadero.

7 *Yo le oiré* entonces, y le enderezaré, para que se levante derecho, y crezca como un hermoso y siempre verde abeto: y yo le daré mi gracia, para que lleve abundantes frutos de buenas obras.

8 Misterios son estos muy escondidos y sublimes, como lo son todos los arcanos de la providencia, sabiduría, obras y juicios del Señor. ¿Quién podrá comprenderlos? muy pocos serán; y aquellos solamente, á quienes el mismo Señor comunicare su luz, para que los entiendan. Como si dijera: Muy pocos serán los del pueblo de Israél, que entiendan, crean y abracen estas cosas.

9 Su palabra, su doctrina, su ley es santísima y muy saludable á los hombres: los justos ayudados de la gracia caminarán por ella sin tropiezo; pero esta misma será ocasion de ruina y de perdicion á los impíos por su misma malicia é infidelidad. *Prov.* x. 29. Luc. ii. 34. ii. *Corinth.* ii. 16. *et* i. Petr. ii. 7.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE JOÉL.

No se sabe precisamente el tiempo en que profetizó Joél hijo de Phatuél. Muchos Padres é Intérpretes creen, que fué por el mismo tiempo que Oséas, bien que sus profecías no miran sino solamente á las dos tribus de Judá y Benjamin, á las que anuncia una horrible é universal carestía y hambre, ocasionada de una gran sequedad, y de una lluvia estraordinaria de insectos, que vendria sobre la tierra, y que todo lo destruiria y asolaria. Y aunque Jeremías [1] hace otra descripcion de igual carestía, que afligió á aquel reino al principio del reinado de Joakim: pero comparadas las circunstancias de esta con otra, que nos refiere el profeta Amós [2], las hallaremos mas conformes estas dos; y esta última acaeció en el reinado de Ozías: y así parece que Joél profetizó por aquel tiempo. Antes pues que llegara el terrible azote, convida á toda edad y condicion de personas á que lloren, giman y se humillen en la presencia del Señor con ayunos, rogativas y penitencia; prometiéndoles de parte suya, que si así lo hacian, templaria el Señor el rigor de aquel castigo, y por último los libraria enteramente de él, resarciendo las pérdidas pasadas de muchos años, con una fertilidad estraordinaria. Pero lo que pincipalmente promete a la Iglesia en estilo profético es la abundancia de los dones del Espíritu Santo bajo del Mesías, de los cuales aquellos bienes temporales eran solamente una señal y como prenda: y al mismo tiempo profetiza que el mundo quedará libre de todos los males, que habrán acaecido en él, tanto antes de la venida de Cristo al juicio universal, como en el tiempo de ella, por la final condenacion y sentencia, que pronunciará contra todos los enemigos de Dios, la cual describe con la mayor energía y viveza; á la que sucederá despues la perfecta redencion, santificacion y felicidad eterna de los escogidos en el reino de los cielos.

1 Cap. XIV.

a Cap. IV. 6.

LA PROFECÍA DE JOÉL

CAPITULO I.

Joél anuncia á la Judea una carestia y hambre, que resultaria de una estremada sequedad, y de una plaga de langosta: exorta a todos a la penitencia. Dia terrible, que vendra despues de esta primera plaga.

1 Verbum Domini, quod factum est ad Joel filium Phatuel.
2 Audite hoc senes, et auribus percipite omnes habitatores terræ: si factum est istud in diebus vestris, aut in diebus patrum vestrorum?

3 Super hoc filiis vestris narrate, et filii vestri filiis suis, et filii eorum generationi alteræ.

4 Residuum erucæ comedit locusta, et residuum locustæ comedit bruchus, et residuum bruchi comedit rubigo.
5 Expergiscimini ebrii, et flete, et ululate omnes, qui bibitis vinum in dulcedine: quoniam periit ab ore vestro.
6 Gens enim ascendit super terram meam,

1 Palabra del Señor, que vino á Joél [1], hijo de Phatuél.
2 Oid esto, ancianos [2], y escuchad, todos los moradores de la tierra [3]: ¿si acaso avino tal como esto en vuestros dias, ó en los dias de vuestros padres?
3 De esto hablareis á vuestros hijos, y vuestros hijos á sus hijos, y los hijos de estos á la otra generacion [4].
4 Lo que dejó la oruga comió la langosta, y lo que dejó la langosta comió el pulgon [5], y lo que dejó el pulgon cómió la roya [6].
5 Despertaos, ébrios, y llorad, y aullad, todos los que bebeis vino con gusto: porque fué quitado de vuestra boca [7].
6 Porque una gente fuerte y sin número vi-

1 S. Epiphanio en las *Vidas de los profetas*, S. Dorotheo en sus *Synopsis*, y S. Isidoro *de ortu et obitu Patrum cap.* XLII dicen, que fué de la tribu de Rubén, y que nació en Bethorón, en donde tambien murió, y fué enterrado.

2 Los cuales por su grande edad han visto y oido muchas cosas.

3 *De la tierra* de Judá.

4 A los que vayan viniendo.

5 MS. 6. *El bruco.* Ferar. *El lagostín.* MS. 3. *Lo que sobró al gavan, comió el arbe, etc. el yalegue, etc. el hacil:* conservando los nombres hebreos Los nombres hebreos הילק, ההסיל, הגרם, הארבה se interpretan diversamente. Muchos Padres é Intérpretes lo entienden por lo que significa la letra. Otros lo esplican como figuras de los trabajos y calamidades, que habian de venir sobre los Judíos, y de aquellos que se los habian de causar: indicándose, que la primera plaga les habia de venir de los Chaldeos: la segunda de los persianos: la tercera de los sucesores de Alejandro, y señaladamente de Antiocho Epiphanes: y la cuarta de los Romanos. Los mas creen, que acaeció lo uno, y que al mismo tiempo se figuraba tambien lo que despues habia de ser.

6 Un gusanillo de color rojo, á quien por eso se dá este nombre, ó el de *royuela.* Se cria en las espigas de las mieses, cuando están á punto de granar, y las tala. Y aun el nombre latino lo indica.

7 Esta apóstrofe y exortacion mira á aquellos Israelitas, que entregados á una vida voluptuosa, vivian olvidados de Dios y de sus obligaciones, representada en la dulzura del vino.

fortis et innumerabilis: dentes ejus ut dentes leonis: et molares ejus ut catuli leonis.

7 Posuit vineam meam in desertum, et ficum meam decorticavit: nudans spoliavit eam, et projecit: albi facti sunt rami ejus.

8 Plange quasi virgo accincta sacco super virum pubertatis suæ.

9 Periit sacrificium, et libatio de domo Domini: luxerunt sacerdotes ministri Domini.

10 Depopulata est regio, luxit humus: quoniam devastatum est triticum, confusum est vinum, elanguit oleum.

11 Confusi sunt agricolæ, ululaverunt vinitores super frumento, et hordeo, quia periit messis agri.

12 Vinea confusa est, et ficus elanguit: malogranatum, et palma et malum, et omnia ligna agri aruerunt: quia confusum est gaudium à filiis hominum.

13 Accingite vos, et plangite sacerdotes, ululate ministri altaris: ingredimini, cubate in sacco ministri Dei mei: quoniam interiit de domo Dei vestri sacrificium, et libatio.

14 Sanctificate [a] jejunium, vocate cœtum, congregate senes, omnes habitatores terræ in domum Dei vestri: et clamate ad Dominum.

15 A, à, à, diei! quia prope est dies Domini, et quasi vastitas à potente veniet.

16 Numquid non coram oculis vestris alimenta perierunt de domo Dei nostri, lætitia, et exultatio?

17 Computruerunt jumenta in stercore suo, demolita sunt horrea, dissipatæ sunt apothecæ: quoniam confusum est triticum.

no sobre mi tierra [1]: sus dientes como dientes de leon: y sus muelas como de cachorro de leon.

7 Convirtiú mi viña en un desierto, y descortezó mi higuera [2]: la desnudó y despojó toda, y la derribó: sus ramas se tornaron blancas [3].

8 Laméntate [4] como una doncella [5] cubierta de saco por el esposo de su primera edad [6].

9 Faltó de la casa del Señor el sacrificio y la libacion [7]: se enlutaron los sacerdotes ministros del Señor [8].

10 Desolado está el campo, lloró la tierra: porque destruido fué el trigo, el vino se perdió, faltó el aceite.

11 Confundidos están los labradores [9], dieron voces los viñadores por el trigo y la cebada, porque pereció la mies del campo.

12 La viña se perdió, y la higuera se secó: el granado, y la palma, y el manzano, y todos los árboles del campo se secaron: y se ha desvanecido el gozo de los hijos de los hombres [10].

13 Ceñios [11], y llorad, sacerdotes, dad voces, ministros del altar: entrad, dormid en saco, ministros de mi Dios: porque faltó de la casa de vuestro Dios el sacrificio y la libacion.

14 Santificad el santo ayuno [12], convocad al pueblo, congregad los ancianos [13], todos los moradores de la tierra á la casa de vuestro Dios: y clamad al Señor.

15 ¡Ay, ay, ay del dia [14]! pues cerca está el dia del Señor, y vendrá como estrago del poderoso [15].

16 ¿Qué no han faltado á vuestros ojos de la casa de nuestro Dios los alimentos [16], la alegría y el regocijo?

17 Las bestias se consumen en sus establos [17], destruidos son los graneros [18], derribadas son las despensas: porque se perdió el trigo.

1 Por esta gente en un sentido se entienden los insectos de que ha hecho mencion. *Prov.* xxx. 25. 26. y en otro la belicosa nacion de los Chaldeos.

2 Mi pueblo. Matt. xxiii. 19.

3 Porque despojadas de la corteza se secaron. Todo esto conviene á las langostas, y asimismo á los Chaldeos.

4 *Laméntate* tú, Jerusalem, ó Judea.

5 La palabra hebrea בתולה *bethuláh* significa la muger jóven, prescindiendo de que sea virgen, ó de que esté casada.

6 Que desposó luego que estuvo en edad de poderlo tener por esposo: ó que estando prometida, se le murió antes de estar casada con él.

7 La estrema carestía impide que se hagan las acostumbradas ofrendas de pan, vino, aceite, etc. *Exod.* xxix 40. *Levit.* iii. 1.

8 Ya por ver interrumpido el servicio del Señor; y ya tambien porque ellos mismos carecian del mantenimiento ordinario, faltando las ofrendas y los sacrificios.

9 Tristes y confusos, viendo que despues de muchas fatigas y sudores se desvanecian todos los frutos de sus trabajos.

10 Faltó la alegría con que solian celebrar las fiestas, la siega y la vendimia. Isai. xvi. 10. Jerem. xlviii. 3.

11 *Ceñios* de sacos, vestíos de luto.

12 Ferrar. *Aplazad ayuno.* Intimad un santo ayuno empleándoos al mismo tiempo en fervorosas rogativas, y en ejercicios de piedad y devocion. Aqui el profeta muestra cual debe ser el oficio de los ministros del Señor cuando amenaza una calamidad pública, para precaverla; ó cuando ha venido, para aplacarle, y que use de su misericordia.

13 En este nombre se incluyen los magistrados y los jueces del puelo.

14 ¡O dia desastrado! ¡O tiempo calamitoso! Es un hebraismo.

15 Como calamidad y desastre que envia el Dios y Señor todopoderoso sobre un pueblo ingrato. El dia en que Jerusalem será entregada á las llamas; y principalmente aquel en que los réprobos oirán la sentencia final de condenacion.

16 ¿Pues no habeis visto ya como han faltado etc. El pretérito por el futuro, segun estilo profético. Vosotros mismos por vuestros ojos vereis faltar, etc. Véase arriba el versículo 13.

17 Porque no hallando que comer en los campos, perecian de hambre en los establos. En el Hebreo se lee התת מגדפחיחם ענשי פ־ריה *El grano se pudrió debajo de sus terrones*; el grano que se sembró, faltándole humedad para brotar, se pudrió debajo de los terrones.

18 MS. 6. *Los alfolis.* C. R. *Los alholies.*

a Infra. ii. 15.

18 Quid ingemuit animal, mugierunt greges armenti? Quia non est pascua eis: sed et greges pecorum disperierunt.
19 Ad te Domine clamabo: quia ignis comedit speciosa deserti, et flamma succendit omnia ligna regionis.
20 Sed et bestiæ agri, quasi area sitiens imbrem, suspexerunt ad te: quoniam exsiccati sunt fontes aquarum, et ignis devoravit speciosa deserti.

18 ¿Por qué gimió la bestia, y bramaron [1] las vacas del hato? Porque no tienen pasto [2]: y aun los rebaños de las ovejas perecieron.
19 A tí, Señor, clamaré: porque el fuego [3] comió lo hermoso del desierto [4], y la llama abrasó [5] todos los árboles del campo.
20 Y aun las mismas bestias, como una tierra sedienta de lluvia [6], á tí levantaron la cabeza [7]: porque se secaron las fuentes de las aguas, y el fuego devoró la hermosura del desierto.

CAPÍTULO II.

Descripcion de la calamidad que amenaza al pueblo, exortando a todos a verdadera penitencia. Promete al pueblo la reconciliacion con el Señor, y la efusion de su divino espíritu. Señales que anunciaran el dia terrible del Señor. Cualquiera que le invocare sera salvo.

1 Canite tuba in Sion, ululate in monte sancto meo, conturbentur omnes habitatores terræ: Quia venit dies Domini, quia prope est.

2 Dies tenebrarum, et caliginis, dies nubis, et turbinis: quasi mane expansum super montes populus multus et fortis: similis ei non fuit à principio, et post eum non erit usque in annos generationis et generationis.

3 Ante faciem ejus ignis vorans, et post eum exurens flamma: quasi hortus voluptatis terra coram eo, et post eum solitudo deserti, neque est qui effugiat eum.

4 Quasi aspectus equorum, aspectus eorum: et quasi equites sic current.
5 Sicut sonitus quadrigarum super capita montium exilient, sicut sonitus flammæ ignis devorantis stipulam, velut populus fortis præparatus ad prælium.

1 Sonad la trompeta en Sion [8], dad alaridos en mi santo monte, estremézcanse todos los moradores de la tierra [9]: Porque viene el dia del Señor [10], pues está cerca.
2 Dia de tinieblas y de obscuridad, dia de nube y de torbellino [11]: como el alba [12] que se derrama sobre los montes un pueblo numeroso y fuerte [13]: semejante á él no fué desde el principio, y despues de él no será en años de generacion [14] y de generacion.
3 Ante la faz de él [15] fuego devorador, y en pos de él llama abrasadora: la tierra delante de él como un jardin de delicias, y en pos de él un desierto asolado, y no hay quien escape de él.
4 La vista de ellos como vista de caballos [16]: y como gente de á caballo así correrán.
5 Como ruido de carros [17] saltarán sobre las cumbres de los montes, como sonido de llama de fuego cuando quema la paja [18], como pueblo fuerte ordenado para la batalla.

1 MS. 6. *E mudiaron.*
2 *Pascua, pascuæ,* como se dice en el *Psal.* LXXVIII. 13 *Oves pascuæ ejus.*
3 La sequedad y falta de agua, como si fuera un fuego, en esto se representan los Chaldeos que lo talarán todo.
4 El Hebreo: *Los pastos,* las majadas.
5 FERRAR. *Aflameó.*
6 Un campo que está sembrado.
7 Y con sus bramidos y balidos te piden que los socorras. Estas espresiones muestran el horror de la calamidad.
8 Como para dar señal y aviso de que se acercaba la plaga de los insectos, como figura de la irrupcion de los Chaldeos, para que todos se aparejasen y recurriesen á Dios, implorando su clemencia, y procurando aplacar su justa colera con obras de piedad y de verdadero arrepentimiento. Véase tambien *Apocalyp.* IX. 13.
9 *De la tierra,* en especial de Judá
19 En que vengará todos los agravios que le han sido hechos. En un sentido mas principal describe aquí el profeta la espantosa y terrible venida del Señor á juzgar al mundo en el último dia.
11 De gravísima calamidad. Puede tambien hacer alusion á las nubes de langosta, y de otros insectos que deja referidos, los cuales por su multitud cubririan el aire, y obscurecerian la luz del dia.
12 Como la luz del alba ó de la mañana.
13 Así en poco tiempo se verá cubierta toda la Judea de un ejército innumerable de guerreros esforzados. Tales fueron las huestes de los Chaldeos.
14 En muchas generaciones ó siglos.
15 Estos insectos, y lo mismo los Chaldeos, por donde pasen, todo lo destruirán y asolarán: lo que antes de su llegada era un delicioso y hermoso jardin, luego que hubieren pasado por allí, quedará reducido á un espantoso desierto, y no habrá quien escape de sus manos.
16 Lo que igualmente conviene á las langostas y á los Chaldeos haciendo sus correrías. *Apocal.* IX. 7. La velocidad y rapidez de sus conquistas igualará á la de una tropa ligera de á caballo, que va recorriendo una region.
17 Las langostas cuando se levantan de un campo para echarse sobre otro hacen un estruendo muy grande, como si muchas aves batieran á un mismo tiempo sus alas.
18 MS. 3, y FERR. *Coscoja.* C. S. *Xorauascas.*

6 A facie ejus cruciabuntar populi: omnes vultus redigentur in ollam.

7 Sicut fortes current: quasi viri bellatores ascendent murum: viri in viis suis gradientur, et non declinabunt à semitis suis.

8 Unusquisque fratrem suum non coarctabit, singuli in calle suo ambulabunt: sed et per fenestras cadent, et non demolientur.

9 Urbem ingredientur, in muro current: domos conscendent, per fenestras intrabunt quasi fur.

10 A facie ejus contremuit terra, moti sunt cœli: sol et luna [a] obtenebrati sunt, et stellæ retraxerunt splendorem suum.

11 Et Dominus dedit vocem suam ante faciem exercitus sui: quia multa sunt nimis castra ejus quia fortis et facientia verbum ejus [b]: magnus enim dies Domini, et terribilis valde: et quis sustinebit eum?

12 Nunc ergo dicit Dominus: Convertimini ad me in toto corde vestro in jejunio, et in fletu, et in planctu.

13 Et scindite corde vestra, et non vestimenta vestra, et convertimini ad Dominum Deum vestrum: quia benignus [c] et misericors est, patiens et multæ misericordiæ, et præstabilis super malitia.

14 Quis scit si convertatur, et ignoscat, et relinquat post se benedictionem, sacrificium, et libamen Domino Deo vestro?

15 Canite [d] tuba in Sion, sanctificate jejunium, vocate cœtum,

16 Congregate populum, sanctificate ecclesiam, coadunate senes, congregate parvulos, et sugentes ubera: agrediatur sponsus de cubili suo, et sponsa de thalamo suo.

6 A su presencia serán atormentados los pueblos: todas las caras se pararán tales como una olla [1].

7 Correrán como fuertes [2]: como hombres de guerra escalarán el muro: ellos seguirán sus caminos, y no se desviarán de sus veredas.

8 Nadie estrechará á su hermano [3], cada uno andará por su calle: y aun caerán por las ventanas, y no se lastimarán [4].

9 Entrarán en la ciudad [5], correrán por el muro: subirán por las casas, por las ventanas entrarán como ladron.

10 Delante de él se estremeció la tierra [6], se conmovieron los cielos: el sol y la luna se obscurecieron [7], y las estrellas retiraron su resplandor.

11 Y el Señor dió su voz ante la faz de su hueste [8]: porque sus tropas son innumerables las cuales son fuertes, y ejecutan sus órdenes: porque muy grande y espantoso es el dia del Señor: ¿y quién lo podrá sostener?

12 Ahora pues dice el Señor [9]: Convertíos á mí de todo vuestro corazon, con ayuno, y con llanto, y con gemidos.

13 Y rasgad vuestros corazones, y no vuestros vestidos, y convertíos al Señor Dios vuestro: porque benigno y clemente es, paciente y de mucha misericordia, y que se deja doblar sobre el mal [10].

14 ¿Quién sabe si se volverá, y perdonará [11], y dejará en pos de su bendicion, sacrificio y libacion para el Señor Dios vuestro?

15 Sonad la trompeta en Sion, santificad un santo ayuno, convocad á junta,

16 Congregad el pueblo, santificad la Iglesia [12], congregad los ancianos, juntad los párvulos y los niños de pecho: salga el esposo fuera de su lecho [13], y la esposa de su tálamo.

1 Del color de una olla: denegridas y traspilladas del terror y del hambre. Isai. xiii. 6. Nahum ii. 10. Es un hebraismo.

2 MS. 6. *Como ardides.* Es una descripcion de la rapidez, valor y denuedo con que los Chaldeos guardando una rigurosa disciplina militar en sus marchas y combates, entrarian en las ciudades, las saquearian y destruirian.

3 Con esta espresion se esplica el buen órden y destreza de todos.

4 En que se muestra su agilidad y presencia de ánimo Si al entrar por una ventana cayeren, ó se dejaren caer de ella, no se herirán ó lastimarán. Otros esponen esto de diferentes modos. El Hebreo puede trasladarse: *Se entrarán por medio de las espadas,* ó se echarán sobre las espadas, *y no serán heridos,* porque sus corazas los defenderán y preservaran.

5 MS. 3. *Por la uilla arruan.* Representacion de lo que habian de hacer los Chaldeos al echarse sobre una ciudad para tomarla por asalto.

6 A su venida. Todo esto, que como hemos dicho representa la ruina y horror grande que causaria en la Judea el azote de los insectos y de los ejércitos de los Chaldeos, es una viva imágen de lo que acaecerá al fin del mundo, cuando estará el Señor para venir á juzgarlo.

7 MS. 3. *Negreguecieron.*

8 Como un capitan para alentar á sus soldados, ó dando sus órdenes para que entren en batalla, ó tambien: Este ejército será como un trueno y voz del Señor, con que se hará oir y entender de los Judíos rebeldes.

9 Antes que todo esto se cumpla.

10 El Hebreo: *Se arrepiente sobre el mal* que ha amenazado enviar. Si se le previene con verdaderas lágrimas y arrepentimiento, se le desarma fácilmente, se le quita el azote de las manos, y no pone en ejecucion sus amenazas. *Malitia* aquí se toma por *afflictio.* San Gerónimo

11 El Señor por su infinita piedad no muda de consejo ni de voluntad, con arrepentimiento y disgusto de no haber acertado en lo que antes habia resuelto, como acontece en los hombres; sino que convierte los efectos de su rigor en los de su benignidad y clemencia. Véase Daniel iv. 8.

12 Intimad al pueblo, que todos se purifiquen, y que purificados y arrepentidos de sus pecados vayan al templo, y postrados en la presencia del Señor imploren su clemencia. *Exod.* xix. 10. 22.

13 Véase el *cap.* i. v. 14. lo que declara que en

a Isai. xiii. 10. Ezech. xxxii. 7. Infra. iii. 15. Mathæi xxiv. 29. Marci. xii. 24 Lucæ xxi. 25.—b. Jerem. xxx. 7. Amos v. 18. Sophon. i. 15.—c Psalm. lxxxv. 5. Joann. iv. 2.—d Supra i. 14.

17 Inter vestibulum et altare plorabunt sacerdotes ministri Domini, et dicent: Parce Domine, parce populo tuo: et ne des hereditatem tuam in opprobrium, ut dominentur eis nationes: quare dicunt in populis: Ubi est Deus eorum?

18 Zelatus est Dominus terram suam, et pepercit populo suo.

19 Et respondit Dominus, et dixit populo suo: Ecce ego mitam vobis frumentum, et vinum, et oleum, et replebimini eis: et non dabo vos ultra opprobrium in gentibus.

20 Et eum, qui ab Aquilone est, procul faciam à vobis: et expellam eum in terram inviam, et desertam: faciem ejus contra mare Orientale, et extremum ejus ad mare novissimum: et ascendet fœtor ejus, et ascendet putredo ejus, quia super egit.

21 Noli timere terra, exalta et lætare: quoniam magnificabit Dominus ut faceret.

22 Nolite timere animalia regionis: quia germinaverunt speciosa deserti, quia lignum attulit fructum suum, ficus, et vinea dederunt virtutem suam.

23 Et filii Sion exultate, et lætamini in Domino Deo vestro: quia dedit vobis doctorem justitiæ, et descendere faciet ad vos imbrem matutinum et serotinum, sicut in principio.

24 Et implebuntur areæ frumento, et redundabunt torcularia vino, et oleo.

25 Et reddam vobis annos, quos comedit locusta, bruchus, et rubigo, et eruca: fortitudo mea magna, quam misi in vos.

26 Et comedetis vescentes, et saturabimini: et laudabitis nomen Domini Dei vestri, qui fecit mirabilia vobiscum: et non confundetur populus meus in sempiternum.

17 Entre el átrio[1] y el altar llorarán los sacerdotes ministros del Señor, y dirán: Perdona, Señor, perdona á tu pueblo: y no des tu heredad[2] en oprobio, para que les dominen las naciones: por qué dicen en los pueblos: ¿En donde está el Dios de ellos[3]?

18 El Señor miró con zelo[4] su tierra, y perdonó á su pueblo.

19 Y respondió el Señor[5], y dijo á su pueblo: He aquí yo os enviaré trigo[6], y vino, y aceite, y sereis abastecidos de ello: y nunca mas os daré en vituperio á las gentes[7].

20 Y alejaré de vosotros á aquel que es del Septentrion[8]: y le arrojaré en tierra despoblada y yerma: su faz al mar del Oriente, y su estremo al mar mas remoto: y subirá su hedor, y subirá su corrupcion, porque obró con soberbia.

21 No temas, tierra, gózate y alégrate: porque el Señor ha hecho cosas magníficas:

22 No temais, bestias del campo: porque brotó lo hermoso del desierto[9], porque el árbol dió su fruto, la higuera y la viña brotaron con todo su vigor.

23 Y vosotros, hijos de Sion, gozaos y alegraos en el Señor Dios vuestro: porque os dió el doctor de la justicia[10], y hará descender á vosotros lluvia temprana[11] y tardía, así como al principio.

24 Y se llenarán las eras de trigo, y rebosarán los lagares de vino y de aceite.

25 Y os recompensaré los años, que comió la langosta, el pulgon, y la roya, y la oruga: mi ejército terrible[12], que yo envié contra vosotros.

26 Y comereis abundantemente[13], y os hartareis: y loareis el nombre del Señor Dios vuestro, que hizo maravillas con vosotros: y nunca jamas será confundido mi pueblo.

tiempo de penitencia se han de evitar aun las diversiones y deleites lícitos.

1 El espacio que habia entre la basílica, ó lugar llamado *Santo*, y el altar de los holocaustos, el cual estaba destinado para que en él orasen los sacerdotes, ministros del Señor. Ezech. viii. 16.

2 Tu pueblo, que es como tu herencia.

3 Véase el *Psalm.* cxiii. 2.

4 Esta es una declaracion de los efectos de la oracion que precede. El Señor se conmovió, perdonó á su pueblo, y mostró su ardiente amor y zelo a favor suyo en vista de las aflicciones que padecia por su propia gloria, contra los pueblos profanos que la pretendian ofuscar.

5 Hablando por boca del profeta.

6 Os volveré los frutos que os han robado los insectos y los Chaldeos. Esto se cumplió á la letra despues que volvieron del cautiverio de Babylonia, pues el Señor les dió años muy fértiles, y los colmó de riquezas y de bienes.

7 En muchos tiempos. La palabra *ultra* se ha de tomar aquí en este sentido, como en otros muchos lugares de la Escritura.

8 *Del Septentrion;* al Chaldeo, á Nabuchodonosór. Jerem. i. 14. x. 22. Otros lo entienden tambien de Holofernes, á quien Judith cortó la cabeza. Ahuyentaré y haré salir todas sus tropas de los términos de la Judea: esparciré el cuerpo principal de su ejército por lugares despoblados y desiertos. Su vanguardia por el mar Muerto: su retaguardia por el Mediterráneo, al Poniente en donde termina la Judea: y sus cadáveres quedarán tendidos, y arrojarán de sí un hedor intolerable: todo esto para abatir su orgullo é insolencia. Entendido esto de la langosta, es cosa sabida, que algunas veces suele levantarla un viento impetuoso, y dar con ella en los mares, en donde arrojada por las ondas á la ribera suele ocasionar pestilencias, inficionando el aire con su mal olor.

9 Porque los campos van á cubrirse de yerba, y de su antigua frescura y belleza. Véase el *cap.* i. 19.

10 Os dará el *Doctor*. El Hebreo con énfasis את־המורה *á aquel Doctor*, al Mesías, el solo maestro, que os enseñará la verdadera justicia, y os santificará.

11 A sus tiempos la lluvia de doctrina, de la salud, y los frutos de sus dones y gracias espirituales.

12 Aquel ejército terrible, que yo envié contra vosotros, para castigaros por todas vuestras alevosías é infidelidades.

13 Comereis abundantemente hasta hartaros. Idiotismo hebreo.

27 Et scietis quia in medio Israël ego sum: et ego Dominus Deus vester, et non est amplius: et non confundetur populus meus in æternum.

28 Et erit post hæc. Effundam spiritum meum[a] super omnem carnem: et prophetabunt filii vestri, et filiæ vestræ: senes vestri somnia somniabunt, et juvenes vestri visiones videbunt.

29 Sed et super servos meos, et ancillas in diebus illis effundam spiritum meum.

30 Et dabo prodigia in cœlo, et in terra, sanguinem, et ignem, et vaporem fumi.

31 Sol [b] convertetur in tenebras, et luna in sanguinem: antequam veniat dies Domini magnus, et horribilis.

32 Et erit: omnis qui invocaverit nomen Domini [c], salvus erit: quia in monte Sion, at in Jerusalem erit salvatio, sicut dixit Dominus, et in residuis, quos Dominus vocaverit.

27 Y sabreis que yo estoy en medio de Israél: y yo el Señor Dios vuestro, y no hay mas: y nunca jamas será confundido mi pueblo.

28 Y acaecerá despues de esto: Derramaré mi espíritu sobre toda carne[1]: y profetizarán vuestros hijos[2] y vuestras hijas: vuestros ancianos soñarán sueños[3], y vuestros jóvenes verán visiones.

29 Y aun tambien sobre mis siervos y siervas en aquellos dias derramaré mi espíritu[4].

30 Y daré prodigios en el cielo[5], y en la tierra, sangre[6], y fuego, y vapor de humo.

31 El sol se convertirá en tinieblas, y la luna en sangre: antes que venga el grande y espantoso dia del Señor.

32 Y acaecerá: todo el que invocare el nombre del Señor, será salvo: porque estará la salud en el monte de Sion[7], y en Jerusalem, como dijo el Señor[8], y en los residuos, que habrá llamado el Señor[9].

CAPITULO III.

El Señor anuncia sus espantosos juicios, y en especial el último y eterno en el valle de Josaphat. Fuente de salud, que manará de la casa del Señor. La Judea será habitada.

1 Quia ecce in diebus illus, et in tempore illo cum convertero captivitatem Juda, et Jerusalem;

2 Congregabo omnes gentes, et deducam eas in vallem Josaphat: et disceptabo cum eis ibi

1 Porque he aquí en aquellos dias, y en aquel tiempo[10], cuando yo levantaré el cautiverio de Juda y de Jerusalém;

2 Juntaré todas las gentes, y las llevaré al valle de Josaphát[11]: y allí disputaré con

1 *Derramaré mi espíritu* en el dia de Pentecostes y por muchos tiempos visiblemente sobre los Apóstoles, y sobre todo género de hombres, sin distincion de sexo, de edad ó de nacion. Véanse los *Hechos apostólicos* II. 17. en donde S. PEDRO alega este lugar de Joél.

2 No solamente los de vuestro pueblo, sino tambien los hijos convertidos, que habian sido del pueblo de los Gentiles, como se declara en el versículo siguiente.

3 Les declararé mi voluntad y cosas muy estraordinarias en sueños y visiones misteriosas. Desde este versículo comienza el *cap.* III. en el texto hebreo.

4 No solo sobre los Gentiles, sino en general sobre todos aquellos, que yo sacaré de la servidumbre del pecado, para que me *sirvan* con mas amor y fidelidad.

5 Comenzaron estos á verse en la pasion de Jesucristo, se multiplicaron en la última ruina de Jerusalem, y se anuncian tambien los espantosos, que precederán á la venida del Señor al juicio.

6 Mortandad causada por las guerras: *fuego*, rayos, y otros meteoros del aire, y por último un diluvio universal de fuego, que lo reducirá todo á humo y ceniza. Véase TEODORETO.

7 En la Iglesia de Jesucristo.

8 *Como ha dicho* en muchos lugares.

9 *Y en los residuos*, que quedaren del pueblo de los Judíos, que al fin del mundo llamará el Señor, y los convertirá á sí. *Rom.* XI. 26. Véase S. GERÓNIMO.

10 Esto en parte y en figura se puede entender de la venganza de Dios sobre los enemigos de su pueblo, despues que volvieron del cautiverio de Babylonia; pero principalmente debe referirse á los juicios, que Dios hará sobre los enemigos de su Iglesia, y señaladamente al último y universal en su última venida.

11 Josaphát quiere decir *juicio del Señor:* y aqui manifiestamente dice el profeta, que el Señor ha de congregar todas las naciones del mundo para juzgarlas. Los LXX. las versiones syríaca y las dos arábigas, y otros muchos intérpretes lo trasladan como nombre propio de un valle, que hay entre Jerusalem y el monte de las Olivas, por medio del cual corria el torrente de Cedron; y son de sentir, que Jesucristo ha de hacer el juicio de todo el mundo sobre este valle, dando por apoyo de este su sentir una razon de congruencia, que no parece despreciable. El Señor, dicen, ha de juzgar todos los hombres en algun lugar del mundo: ¿pues en donde mejor, ni mas para el intento, que á la vista de aquel en donde el mismo Juez por su pasion y muerte obró la salud de todo el mundo, y en el que fué juzgado, sentenciado, y crucificado por los impíos? Otras muchas interpretaciones se dan á este lugar que omito; porque la que damos aquí, es la que siguen comunmente los Padres é Intérpretes. Dicen que este valle se llamó así del nombre de Josaphát rey de Judá,

a Isai. XLIV. 3. Actor. II. 17.—b Supra II. 10. Matthæi XXIV. 29. Marci XIII. 14. Lucæ XXI. 25.—c Roman. X. 13.

super populo meo, et hereditate mea Israël, quos disperserunt in nationibus, et terram meam diviserunt.

3 Et super populum meum miserunt sortem: et posuerunt puerum in prostibulo, et puellam vendiderunt pro vino ut biberent.

4 Verum quid mihi et vobis Tyrus, et Sidon, et omnis terminus Palæsthinorum? numquid ultionem vos reddetis mihi? et si ulciscimini vos contra me, cito velociter reddam vicissitudinem vobis super caput vestrum.

5 Argentum enim meum, et aurum tulistis: et desiderabilia mea, et pulcherrima intulistis in delubra vestra.

6 Et filios Juda, et filios Jerusalem vendidistis filiis Græcorum, ut longe faceretis eos de finibus suis.

7 Ecce ego suscitabo eos de loco, in quo vendidistis eos: et convertam retributionem vestram in caput vestrum.

8 Et vendam filios vestros, et filias vestras in manibus filiorum Juda, et venundabunt eos Sabæis, genti longinquæ, quia Dominus locutus est.

9 Clamate hoc in gentibus, sanctificate bellum, suscitate robustos: accedant, ascendant omnes viri bellatores.

10 Concidite aratra vestra in gladios, et ligones vestros in lanceas. Infirmus dicat: Quia fortis ego sum.

11 Erumpite, et venite omnes gentes de circuitu, et congregamini: ibi occumbere faciet Dominus robustos tuos.

12 Consurgant, et ascendant gentes in val-

ellas [1] en favor de Israél mi pueblo, y de mi heredad, que pusieron dispersa entre las naciones, y repartieron mi tierra.

3 Y sobre mi pueblo echaron suerte [2]: y pusieron [3] al niño en burdel, y vendieron la doncella por vino para beber.

4 ¿Pero qué tengo yo que ver con vosotras [4], Tyro y Sidón, y todo el término de Palestinos? ¿por ventura quereis vengaros sobre mí? y si os vengareis contra mi, luego en breve tornaré yo la vez á vosotros sobre vuestra cabeza.

5 Porque vosotros os llevasteis mi plata y mi oro: y mis cosas apreciables y hermosas las metisteis en vuestros templos.

6 Y vendisteis los hijos de Judá [5] y los hijos de Jerusalem á los hijos de los Griegos, para alejarlos de sus términos.

7 He aquí yo los levantaré del lugar en que los vendisteis [6]: y vuestra paga volveré contra vuestra cabeza.

8 Y venderé vuestros hijos y vuestras hijas por mano de los hijos de Judá, y los venderán á los Sabeos, pueblo apartado, porque el Señor habló [7].

9 Publicad esto entre las gentes [8], santificaos para la guerra [9], despertad á los valientes: llégueuse, suban todos los campeones.

10 Convertid vuestros arados en espadas, y vuestros azadones en lanzas. El flaco diga: Fuerte soy yo [10].

11 Salid fuera, y venid todas las gentes del contorno, y congregaos: allí hará Dios caer tus valientes [11].

12 Levántense, y vayan las gentes al valle de

por haber erigido en él un arco triunfal, despues de la victoria que consiguió de los Ammonitas é Idumeos. II. *Paralip.* XX. 26.

1 Convenceré y confundiré en juicio á todos los incrédulos, impíos y pecadores, que declararon guerra á mi Iglesia, y la despedazaron y dividieron inhumanamente.

2 Se hace alusion á la que echó Aman sobre el pueblo de los Judíos: ESTHER III. 7. ó á la que echarian los Chaldeos para repartirse las personas y bienes de los Judíos cautivos: figurándose en todo esto el juicio, que hará el Señor de los impíos por su avaricia é injusticia.

3 FERRAR. *Y dieron al niño por errada.* Aquí se insinua el destino, que hará de los mismos por su lascivia y glotonería. Estas palabras pueden tener dos sentidos: ó que ellos mismos abusan de estos jóvenes, trastornando el órden natural; ó que los esponian en lugares públicos para que otros abusasen por una infame y abominable codicia del interés, que de esto les resultaba. En estos vicios, que aquí se señalan, se comprenden todos los otros de que el Señor ha de argüir en su juicio al mundo, ó sea á los impíos.

4 Y no solamente argüirá en general á todos los impíos, sino en particular á cada nacion, reino, provincia, familia é individuo de ella. Por ejemplo de esto pone á los Tyrios, Sidonios y Philisteos, que fueron los que mas señalaron su odio y crueldad con los Judíos. ISAI. XIV. XXIII. JEREMIAS XLVII. etc. ¿Qué motivo habeis tenido para perseguir á mi pueblo, de que soy el protector, pretendiendo por este medio vengaros de mí, como si yo os hubiera hecho algun agravio? Pero esta temeraria presuncion vuestra va luego á recaer sobre vuestras cabezas: los moradores de mi pueblo, mis escogidos serán vuestros jueces, y os condenarán estos conmigo, y entregarán á los ángeles malos para que os atormenten sin fin. Puede tambien esponerse: ¿Son estas las gracias, que me habeis dado por los beneficios, que os he hecho? ¿habeis querido mostrar así vuestro reconocimiento persiguiéndome á mi en mis siervos?

5 Es un hebraismo; quiere decir: Vendisteis los moradores de Jerusalem y de la Judea á los Gentiles, para que los llevasen lejos de sus tierras.

6 Los haré resucitar del lugar en que los oprimisteis, y pagareis la pena del talion. Yo os pondré en sus manos, ellos os juzgarán, y entregarán á los enemigos infernales para vuestro eterno tormento.

7 Y la sentencia, que ha pronunciado el Señor, será irrevocable.

8 Esta es una manera irónica con que el Señor exorta á sus enemigos á convocar todas sus huestes y fuerzas contra él y contra su Iglesia para que todas á una sean vencidas y deshechas. ISAIAS VIII. 9. 10. *Apocalyp.* XVI. 14.

9 MS 6. *Monet lit.* Intimad guerra, aparejaos para ella.

10 Aun los mas débiles y flacos se esfuercen y alienten para tomar las armas, lisonjeándose de poder entrar en lid, y de vencer.

11 MS. 6. *Fara Dios acobdar tus arreziados.*

lem Josaphat: quia ibi sedebo ut judicem omnes gentes in circuitu.

13 Mitite [a] falces, quoniam maturavit messis: venite, et descendite, quia plenum est torcular, exuberant torcularia: quia multiplicata est malitia eorum.

14 Populi populi in valle concisionis: quia juxta est dies Domini in valle concisionis.

15 Sol [b] et luna obtenebrati sunt, et stellæ retraxerunt splendorem suum.

16 Et [c] Dominus de Sion rugiet, et de Jerusalem dabit vocem suam: et movebuntur cœli, et terra: et Dominus spes populi sui, et fortitudo filiorum Israël.

17 Et scietis quia ego Dominus Deus vester, habitans in Sion monte sancto meo: et erit Jerusalem sancta, et alieni non transibunt per eam ampliùs.

18 Et erit in die illa: stillabunt montes dulcedinem, et colles fluent lacte: et per omnes rivos Juda ibunt aquæ: et fons de domo Domini egredietur, et irrigabit torrentem spinarum.

19 Ægyptus in desolationem erit, et Idumæa in desertum perditionis: pro eò quòd inique egerint in filios Juda, et effuderint sanguinem inocentem in terra sua.

20 Et Judæa in æternum habitabitur, et Jerusalem in generationem et generationem.

21 Et mundabo sanguinem eorum, quem non mundaveram: et Dominus commorabitur in Sion.

Josaphát: porque allí me sentaré para juzgar á todas las gentes al contorno[1].

13 Echad las hoces[2], porque madura está la mies: venid, y descended, porque lleno está el lagar[3], rebosan los lagares[4]: porque se multiplicó la malicia de ellos.

14 Pueblos, pueblos[5] en el valle de la matanza[6]: porque cercano está el dia del Señor en el valle de la matanza.

15 El sol y la luna se obscurecieron[7], y las estrellas retiraron su esplendor.

16 Y el Señor rugirá[8] desde Sion[9], y desde Jerusalem dará su voz: y se moverán los cielos[10] y la tierra: mas el Señor es la esperanza de su pueblo, y la fortaleza de los hijos de Israél.

17 Y sabreis que yo soy el Señor Dios vuestro, que moro en Sion mi monte santo: y Jerusalem será santa[11], y los estraños no pasarán mas por ella.

18 Y acaecerá en aquel dia: destilarán[12] los montes dulzura[13], y los collados manarán leche: y por todos los arroyos de Judá[14] correrán aguas[15]: y de la casa del Señor saldrá una fuente[16], y regará el arroyo de las espinas[17].

19 Egypto quedará desolado[18], y la Idumea será convertida en desierto de perdicion: porque trataron con injusticia á los hijos de Judá, y derramaron la sangre inocente[19] en su tierra.

20 Y la Judea[20] siempre será poblada, y Jerusalem en generacion y generacion.

21 Y limpiaré la sangre de aquellos[21] que no habia limpiado: y el Señor morará con ellos en Sion.

1 De todas partes, de todo el mundo.

2 MS. 3. *Tended el hocino.* Orden que da el Señor á sus santos ángeles. Véase san Matheo XIII. 39. 41. *Apocalyp.* XIV. 15.

3 La malicia del mundo llegó al colmo, llenó su medida.

4 C. R. *Las premideras.*

5 Es un hebraismo: Muchos, muchos pueblos, todos los pueblos del mundo.

6 De Josaphát, en donde se hará el último y eterno esterminio de los impíos.

7 Señales que precederán al último juicio. Matth. XXIV 29. Luc. XXI. 25. O tambien: Estarán los impíos tan atónitos y asombrados en aquel dia, que para ellos todo será obscuridad, y no registrarán sino tinieblas por todas partes. Isai. XIII. 10. Amós VIII. 9.

8 MS. 6. *Ruirá. Rugirá* como el leon de la tribu de Judá; *Apocalyp.* V 5. citando como con un rugido espantoso á todo el mundo á comparecer en su juicio. Jerem. XXV. 30. Amós. I. 2. ó pronunciando la terrible sentencia contra los réprobos.

9 Desde su elevado y magestuoso trono, que estará en el aire á la vista de Sion y de Jerusalem.

10 Se estremecerán, cuando oigan aquel terrible rugido del leon de Judá; pero al mismo tiempo, que todo se estremecerá, los justos y escogidos pondrán alegres su esperanza en su divino Salvador, el cual los llenará de fortaleza.

11 Quedará purificada, y no habrá en ella ya mas mezcla de hipócritas y de profanos. *Hebr.* XII. 22. *Apocalyp.* XXII. 15.

12 Descripcion de los bienes y felicidad de la vida eterna. Entonces se cumplirá perfectamente la promesa que Dios hizo á su pueblo, de que le daria una tierra, que manaria leche y miel.

13 Miel. El Hebreo: *Mosto.*

14 De aquella patria bienaventurada.

15 Gozos y deleites inefables.

16 Del trono de Dios, y del Cordero saldrá un torrente ó rio de bienes, que llenará los corazones de aquellos ciudadanos, libres ya de los peligros á que estaban espuestos en esta triste vida. Véase el *Apocalyp.* XXI. 45. XXII. 1.

17 El Hebreo: *El valle de Setím,* que estaba en el territorio de Moab. *Num.* XXV. 1. JOSUE II. 1. MICH. VI. 5. en donde se criaban muchos de estos árboles, ó sean cedros; cuya madera por ser incorruptible puede simbolizar la inmortalidad y gozo eterno de los bienaventurados. Otros dicen que era estéril, desierto y árido, por la vecindad del lago de Sodoma, y que no criaba sino juncos y cardos ó espinos, que es el sentido de la Vulgata. Véase á EZECHIÉL XLVII. 1. 8.

18 Todos los enemigos de la Iglesia, figurados en los Egypcios é Idumeos.

19 De los santos mártires de Cristo.

20 Y la Jerusalem celestial.

21 Y vengaré por entero la sangre de mis justos vertida por los impíos. O tambien: Purificaré á mi Iglesia de todas sus manchas, de que no estarán libres sus miembros mientras vivan en el mundo: y el Señor morará perpetuamente con sus fieles en la celestial Jerusalem.

a Apocalyp. XIV. 15. —b. Supra II. 10. 31.—c. Jerem. XXV. 30. Amós I. 2.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE AMÓS.

Amós, como él mismo dice, fué uno de los pastores de Thécue, pueblo de la tribu de Judá, que distaba como unas dos leguas de Bethlehem. Dios le sacó de entre el ganado como á otro David, y llenándole de su espíritu hizo que profetizase en Israél dos años antes del terremoto, cuando reinaba Jeroboam hijo de Joas en las diez tribus, y el año 23 de Ozías rey de Judá. Sus profecías tienen grande conformidad con las de Oséas, tanto en el tiempo, como en las personas á quienes iban enderezadas, que principalmente fueron las diez tribus, y asimismo en el argumento de ellas. Amós pues intima primeramente los juicios de Dios á diversas naciones profanas que confinaban con el reino de Israél, por las persecuciones que este había sufrido de ellas: y después se vuelve contra el mismo Israél, amenazándole de un final y próximo esterminio; declarándole, que esto era por sus idolatrías, violencias, injusticias, disolución y universal corrupción de que estaba inficionado todo el pueblo: confirmando sus profecías con diversas visiones, que claramente significaban lo mismo; y consolándole por último con la promesa de la salud y restauracion eterna de los residuos que quedarian de los escogidos por la gracia del Mesías.

El estilo de Amós es muy sencillo, y sus comparaciones muy conformes al ejercicio en que se ocupaba. No se advierte en él aquella viveza de imágenes y fuerza de espresion que en otros profetas y libros sagrados; pero resplandece y sobresale la divina Sabiduría que hablaba por su boca. San Agustin[1] dice de este profeta, que aunque no hizo estudio de parecer elocuente, esto no obstante dió bien claro á entender que estaba lleno de solida sabiduría, y que tampoco le faltaba aquella elocuencia que convenia á su ministerio.

Amós tuvo mucho que sufrir por las reprensiones, profecías y amenazas que pronunció contra el pueblo de Israél. Amasías sacerdote de Bethél, *cap.* VII. 10. le persiguió y afligió cruelísimamente: y Ozías hijo de Amasías, le hizo por último quitar la vida. La Iglesia celebra su memoria como de un mártir el dia 31 de marzo.

1 De Doctr. Christ. Lib. IV. cap. VII.

LA PROFECÍA DE AMÓS.

CAPITULO I.

El profeta intima los juicios de Dios á los Syrios, Philistheos, Tvrios, Idumeos y Ammonitas, principalmente por las persecuciones y agravios que habian hecho a su pueblo.

1 Verba Amos, qui fuit in pastoribus de Thecue: quæ vidit super Israël in diebus Oziæ regis Juda, et in diebus Jeroboam filii Joas regis Israël, ante duos annos [a] terræmotus.

2 Et dixit [b]: Dominus de Sion rugiet, et de Jerusalem dabit vocem suam: et luxerunt speciosa pastorum, et exsiccatus est vertex Carmeli.

3 Hæc dixit Dominus: Super tribus sceleribus Damasci, et super quatuor non convertam

1 Palabras de Amós [1] que fué uno de los pastores de Thécue [2]: de lo que vió sobre Israél en tiempo de Ozías rey de Judá, y en tiempo de Jeroboam [3] hijo de Joas rey de Israel, dos años antes del terremoto [4].

2 Y dijo: El Señor rugirá [5] desde Sion [6], y desde Jerusalem dará su voz: y se enlutó lo mas hermoso de los pastores [7], y se secó la cumbre del Carmelo [8].

3 Esto dice el Señor: Por tres maldades [9] de Damasco, y por la cuarta [10] no la converti-

1 Este no fué el padre de Isaías, escribiéndose muy diferentemente en hebreo uno y otro nombre: צמוֹת es nuestro profeta: אמוֹם el padre de Isaías. Los LXX. en ambos casos. Αρως.

2 Ciudad de Judá como dejamos notado en la *advertencia*. Muchos sienten, que fué natural de Thecue en la tribu de Zabulon ó en la de Asér, diciendo que recibió el espíritu de profecía en la Samaria, de donde fué echado por Amasías sacerdote de Bethél, viéndose obligado á refugiarse en Judá.

3 El segundo de este nombre.

4 Del cual se hace tambien mencion en ZACAR. XIV. 5. Este terremoto aconteció el año veinte y cinco del reinado de Ozías; y así Amós comenzó á profetizar el veinte y tres del mismo.

5 Desfogará su ira contra sus enemigos, fulminará contra ellos la sentencia final de su entera desolacion.

6 En donde reside y tiene su trono.

7 Y se cubrirán de luto los hermosos pastos y praderías, en donde tienen sus cabañas los pastores. El Hebreo: *Las moradas:* en lo que se entiende la grande ruina y estrago que harían en la Tierra Santa los Assyrios y Chaldeos.

8 De Israél, que es aquí figurado por el Carmelo, monte muy fértil y delicioso.

9 Aquí se toma el número determinado por el indeterminado. Por muchas maldades que ha cometido la Syria, cuya capital era Damasco, yo la castigaré sin remision; pero sobre todo por la crueldad que ha usado con mi pueblo en Galaad. Y esto puede hacer alusion á lo que usó Hazaél, que se refiere en el IV. *Reg.* VIII. 12. X. 32. XIII. 3. Allí se escribe siempre con *h*.

10 Por la última y mayor, con que ha puesto el sello á todas. El número cardinal por el ordinal, como usan frecuentemente los Hebreos; y se puede ver *Prov.* VI. 16. Otros lo esponen: Por tres y cuatro maldades, esto es, por siete, ó por sus muchas maldades no mudaré yo mi sentencia contra ella.

a Zachar. XIV. 5.—b. Jerem. XXV. 30. Joel III. 16.

eum: eò quòd trituraverint in plaustris ferreis Galaad.

4 Et mittam ignem in domum Azaël, et devorabit domos Benadad.

5 Et conteram vectem Damasci: et disperdam habitatorem de campo idoli, et tenentem sceptrum de domo voluptatis: et transferetur populus Syriæ Cyrenem, dicit Dominus.

6 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Gazæ, et super quatuor non convertam eum: eò quòd transtulerint captivitatem perfectam ut concluderent eam in Idumæa.

7 Et mittam ignem in murum Gazæ, et devorabit ædes ejus.

8 Et disperdam habitatorem de Azoto, et tenentem sceptrum de Ascalone: et convertam manum meam super Accaron, et peribunt reliqui Philisthinorum, dicit Dominus Deus.

9 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Tyri, et super quatuor non convertam eum: eò quòd concluserint captivitatem perfectam in Idumæa, et non sint recordati fœderis fratrum.

10 Et mittam ignem in murum Tyri, et devorabit ædes ejus.

11 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Edom, et super quatuor non convertam eum: eò quòd persecutus sit in gladio fratrem suum, et violaverit misericordiam ejus, et tenuerit ultra furorem suum, et indignationem suam servaverit usque in finem.

12 Mittam ignem in Theman, et devorabit ædes Bosræ.

13 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleri-

ré[1]: porque trillaron con carros de hierro á Galaad.

4 Y enviaré fuego contra la casa de Azaél[2]: y devorará los palacios de Benadád.

5 Y quebraré los cerrojos[3] de Damasco: y esterminaré el morador del campo del ídolo[4], y al que ocupa el cetro[5] de la casa del placer[6]: y el pueblo de Syria será transportado á Cyrene[7], dice el Señor.

6 Esto dice el Señor: Por tres maldades de Gaza, y por la cuarta no la convertiré[8]: porque se llevaron cautiva toda la gente[9], para encerrarla en la Idumea.

7 Y enviaré fuego sobre el muro de Gaza, y devorará sus edificios.

8 Y destruiré el morador de Azoto, y al que ocupa el cetro de Ascalón: y tornaré mi mano sobre Accarón, y perecerán los residuos de los Philistheos[10], dice el Señor Dios.

9 Esto dice el Señor: Por tres maldades de Tyro, y por la cuarta no la convertiré: porque encerraron toda la gente del cautiverio en la Idumea, y no se acordaron de la alianza como de hermanos[11].

10 Y enviaré fuego sobre el muro de Tyro, el cual devorará sus edificios.

11 Esto dice el Señor: Por tres maldades de Edóm, y por la cuarta no le convertiré: porque persiguió á cuchillo á su hermano[12], y violó la misericordia que le debia[13], y llevó adelante su furor[14], y guardó su saña hasta la fin.

12 Enviaré fuego sobre Themán[15], el cual devorará los edificios de Bosra[16].

13 Esto dice el Señor: Por tres maldades de

1 No revocaré las penas y castigos que tengo decretados contra Damasco; la castigaré sin recurso, como merece De aquí no se infiere que despues de un tercer pecado cometido y perdonado, proteste el Señor, que no perdonará el cuarto; porque esto repugna á la bondad y misericordia del Señor, al sacramento de la reconciliacion, y á lo que él mismo mandó á San Pedro, diciéndole, que perdonase á su hermano no solamente siete, sino setenta veces siete, ó siempre que le ofendiere. Se debe tener tambien presente, que el Señor perdona el pecado siempre que nos ve arrepentidos; pero no siempre la pena temporal que merece, como vemos que hizo con David.

2 Contra su familia y descendientes. Ya habia muerto Hazaél, y reinaba su hijo Benadád Véase IV. *Reg.* XIII 25.

3 MS. 3. *El cadenado.* Toda la fuerza, reparo y defensa de la Syria.

4 Las llanuras de la supersticiosa Damasco con todas sus casas de delicias juntamente con su rey y su familia.

5 MS. 6. *Al tenedor de poderío.* FERRAR. *Sustentán verdugo.*

6 Del lugar en donde tiene todas sus delicias.

7 El Hebreo קיות, *á Kira,* territorio de la Media: IV. *Reg.* XVI 9. y así no se debe confundir con la Cyrene de Africa. Esto se refiere á Theglathphalasár, que tomó a Damasco, y trasladó sus habitadores á aquel pais. IV. *Reg.* XVI. 9.

8 Esta era una de las principales ciudades ó satrapías de los Philisteos: todas las cuales se nombran aquí á escepción de la de Geth; y se dice, que serian destruidas como Damasco; pero principalmente porque á todos los de Israél que habian podido haber á las manos, sin escepcion de sexo ni de edad, los habian vendido á los Idumeos, implacables enemigos suyos, para que sin esperanza de libertad los afligieran, é hicieran tener una vida peor que la misma muerte. JEREM. XXV. XLVII. Véase S. GERÓNIMO.

9 Sin distincion de edad, condicion ni sexo, ó en perpetua é irrevocable esclavitud.

10 A Geth y otros pueblos de menor consideracion.

11 *Del tratado* que hicieron David y Salomon con Hirám rey de Tyro, y que se llamaban hermanos por amistad. II. *Reg.* V, 11. et III. *Reg.* V. 1. IX. 13. Véase San GERÓNIMO.

12 A los Israelitas que procedieron de Jacob hermano de Esaú, padre de los Idumeos. *Gen.* XXVII. 40. *Deut.* XXIII. 7.

13 Todos los oficios, efectos y respetos de sangre y de naturaleza, á que está obligado.

14 Sobre Israél sin fin ni términos, y en toda ocasion el implacable odio que una vez habia concebido contra Jacob.

15 Ciudad principal de la Idumea.

16 Estaba Bosra situada en los confines de los Idumeos y de los Moabitas.

bus filiorum Ammon, et super quatuor non convertam eum: eò quòd dissecuerit prægnantes Galaad ad dilatandum terminum suum.

14 Et succendam ignem in muro Rabba: et devorabit ædes ejus in ululatu in die belli, et in turbine in die commotionis.

15 Et ibit Melchom in captivitatem, ipse, et principes ejus simul, dicit Dominus.

los hijos de Ammón, y por la cuarta no le convertiré: porque hizo abrir las preñadas de Galaad[1] para ensanchar su término[2].

14 Y encenderé fuego en el muro de Rabba[3]: y devorará sus edificios con alaridos en el dia del combate, y con torbellino en el dia de la conmocion[4].

15 E irá en cautiverio Melchóm[5], él y sus príncipes á una, dice el Señor.

CAPITULO II

Juicios del Señor contra los Moabitas, contra los de Juda, y de las diez tribus; y su castigo por sus ingratitudes é idolatria.

1 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Moab, et super quatuor non convertam eum: eò quòd incenderit ossa regis Idumææ usque ad cinerem.

2 Et mittam ignem in Moab, et devorabit ædes Carioth: et morietur in sonitu Moab, in clangore tubæ.

3 Et disperdam judicem de medio ejus, et omnes principes ejus interficiam cum eo, dicit Dominus.

4 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Juda, et super quatuor non convertam eum: eo quod abjecerit legem Domini, et mandata ejus non custodierit: deceperunt enim eos idola sua, post quæ abierant patres eorum.

5 Et mittam ignem in Juda, et devorabit ædes Jerusalem.

6 Hæc dicit Dominus: Super tribus sceleribus Israel, et super quatuor non convertam eum: pro eo quod vendiderit pro argento justum, et pauperem pro calceamentis.

7 Qui conterunt super pulverem terræ capita pauperum, et viam humilium declinant: et

1 Esto dice el Señor: Por tres maldades de Moab, y por la cuarta no le convertiré: porque quemó los huesos del rey de Idumea[6], hasta que fueron reducidos a ceniza.

2 Y enviaré fuego sobre Moab, que devorará los edificios de Carioth[7]: y Moab[8] morirá con estruendo, con ruido de trompeta.

3 Y destruiré el juez en medio de él[9], y mataré con él a todos sus príncipes [10], dice el Señor.

4 Esto dice el Señor: Por tres maldades de Judá, y por la cuarta no le convertiré: porque desechó la ley del Señor, y no guardó sus mandamientos: pues los engañaron sus ídolos[11], en pos de los cuales habian ido los padres de ellos[12].

5 Y enviaré fuego sobre Judá, y devorará los edificios de Jerusalem.

6 Esto dice el Señor: Por tres maldades de Israél, y por la cuarta no le convertiré: por cuanto vendió al justo[13] por plata, y al pobre por unos zapatos[14].

7 Los que quebrantan sobre el polvo de la tierra las cabezas de los pobres[15], y tuercen el

1 Parece aludirse aquí á lo que hizo Naas rey de los Ammonitas en tiempo de Saul, con los moradores de Jabes de Galaad, como se puede ver en el I. *de los Reyes* XI. bien que allí no se hace mencion de la cruel circunstancia, que aquí se refiere. El Hebreo: *Sobre su hender, ó romper montes de Chilha.*

2 Para que faltando los moradores de aquel territorio, sobre el cual siempre habian sido sus pretensiones, *Judic.* XI. 12. le pudieran añadir á sus posesiones. Véanse ISAI. XV. JEREM. XLIV y EZECH. XXV. y sobre *Melchom* á JEREMIAS en el capitulo citado *v.* 12.

3 Era la metrópoli de los Ammonitas.

4 Cuando los enemigos se dejarán caer impetuosamente, á manera de torbellino, y cuando asombrados y aterrados no sabrán que hacerse, ni que partido tomar.

5 Idolo de los Ammonitas, el mismo que Molóch. Los LXX. Irá él con sus sacerdotes y principes, que le adoraban.

6 Este pudo ser el que juntamente con Jorám y Josaphát peleó contra los Moabitas; IV. *Reg.* III. y estos irritados por esto mostraron su cruel odio contra él aun despues de su muerte, desenterrándole, y reduciendo á cenizas su cadáver. Este hecho olamente se refiere en este lugar de la Escritura. S. GERÓNIMO.

7 Que algunos trasladan como apelativo *de las ciudades;* pero aqui es nombre propio de la capital de los Moabitas.

8 *Y Moab* será destruido entre el estruendo y furor de la guerra.

9 Al rey. IV. *Reg.* I. 1.

10 A los principales de Moab.

11 MS. 3. *Sus monterías.*

12 Desde Salomon se introdujo la idolatria en Jerusalem; y aunque algunos reyes santos hicieron sus esfuerzos para estinguirla, no pudieron acabar con ella hasta la cautividad de Babylonia.

13 La justicia del inocente y del pobre.

14 Por un interés de poca monta. El texto hebreo: *Por un par de sandalias.*

15 Los que llenos de soberbia oprimen, atropellan y abaten á los desvalidos, privándolos de su razon y derecho. JOB XXVI. 3. Otros esponen el segundo miembro: Y se desdeñan tratar y conversar con la gente pobre y humilde.

filius ac pater ejus ierunt ad puellam, ut violarent nomen sanctum meum.

8 Et super vestimentis pignoratis accubuerunt juxta omne altare: et vinum damnatorum bibebant in domo Dei sui.

9 Ego [a] autem exterminavi Amorrhæum à facie eorum: cujus altitudo, cedrorum altitudo ejus, et fortis ipse quasi quercus: et contrivi fructum ejus desuper, et radices ejus subter.

10 Ego [b] sum, qui ascendere vos feci de terra Ægypti, et duxi vos in deserto quadraginta annis, ut possideretis terram Amorrhæi.

11 Et suscitavi de filiis vestris in prophetas, et de juvenibus vestris Nazaræos: numquid non ita est filii Israël, dicit Dominus?

12 Et propinabitis Nazaræis vinum: et prophetis mandabitis, dicentes: Ne prophetetis.

13 Ecce ego stridebo subter vos, sicut stridet plaustrum onustum fœno.

14 Et peribit fuga à veloce, et fortis non obtinebit virtutem suam, et robustus non salvabit animam suam:

15 Et tenens arcum non stabit, et velox pedibus suis non salvabitur, et ascensor equi non salvabit animam suam:

16 Et robustus corde inter fortes nudus fugiet in illa die, dicit Domnus.

camino de los humildes: y el hijo y su padre fueron á la doncella [1], para deshonrar mi santo nombre.

8 Y sobre ropas prendadas [2] se sentaron á comer cerca de todo altar: y el vino de los penados [3] bebieron en la casa de su Dios.

9 Y yo esterminé delante de ellos [4] al Amorrheo, cuya altura era como altura de cedros [5], y fuerte él como una encina: y quebranté su fruto por arriba [6], y sus raices por abajo.

10 Yo soy el que os hice salir de la tierra de Egypto, y os guié por el desierto cuarenta años, para que poseyeseis la tierra del Amorrheo.

11 Y de vuestros hijos levanté profetas, y Nazareos[7] de vuestros jóvenes: ¿pues no es esto así, hijos de Israël, dice el Señor?

12 Y dareis á beber vino á los Nazareos[8]: y á los profetas mandareis, diciendo: No profeticeis.

13 He aquí yo rechinaré debajo de vosotros[9], como rechina un carro cargado de heno[10].

14 Y la fuga no servirá al veloz[11], y el fuerte en vano hará sus esfuerzos, y el valiente no salvará su alma:

15 Y el que maneja el arco no subsistirá, y el ligero no se salvará[12] por sus pies, y el ginete no salvará su alma:

16 Y el mas valiente de corazon entre los campeones huirá desnudo en aquel dia, dice el Señor.

CAPITULO III

Da el Señor en rostro á los Israelitas con sus maldades é ingratitud, habiendo sido un pueblo escogido y amado de él; y le intima, que seran pocos los que de ellos se salven de las calamidades que les vendran.

1 Audite verbum, quod locutus est Dominus super vos, filii Israel: super omnem cognationem quam eduxi de terra Ægypti, dicens:

2 Tantummodo vos cognovi ex omnibus cog-

1 Oid la palabra[13] que ha hablado el Señor sobre vosotros, hijos de Israél: sobre todo el linage que saqué de tierra de Egypto[14], diciendo:

2 Solo os conocí á vosotros de todos los lina-

1 Para violarla ambos, y abusar de ella con incestos abominables.

2 Y celebrando los banquetes de sus ídolos, se sientan á las mesas sobre tapetes y lechos, que han sacado por fuerza á los pobres, que eran sus deudores por prenda, hasta que los paguen. *Exod.* XXII. 26. *Deuter.* XXIV. 33. O tambien: Que emplean en los convites, que celebran en honor de sus ídolos, las rapiñas, que han hecho sobre los pobres é inocentes, agravando estos dos pecados de violencia y de idolatría el uno con el otro.

3 Comprado con penas y multas injustas, que imponian á los inocentes.

4 Cuando entraron en la Palestina.

5 Es esta una espresion hiperbólica, para significar, que eran de una estatura agigantada y estraordinaria, como se puede ver en los *Númer.* XIII. 34.

6 Es otra locucion proverbial hebrea para significar una entera desolacion. JOB XVIII. 16. ISAI. V. 24. MALACH. IV. 1.

7 Personas consagradas peculiarmente á obras de piedad y pureza de vida. Véanse los *Núm.* VI.

8 Que les está prohibido, *ibid.* *v.* 3. obligándoselo á beber contra su voto, y quebrantando mi ley en esta parte. El futuro por el pretérito.

9 Me hareis rechinar con el peso de vuestras maldades, el cual me será insoportable, y como que me obligará á gritar, é intimaros castigos terribles, que irremisiblemente esperimentareis.

10 El Hebreo: *De gavillas* de trigo.

11 Y aun el mas ligero no podrá huir.

12 MS. 6. *Non guarrá.*

13 *Oid la palabra* dura y terrible, que el Señor ha hablado contra vosotros.

14 De aqui se ve, que esto mira tambien al reino de Juda, y por consiguiente á toda la nacion hebrea.

a Numer. XXI. 24. Deuter. II. 24.—b. Exod. XIV. 21. Deuter. VIII. 2.

nationibus terræ: idcirco visitabo super vos omnes iniquitates vestras.

3 Numquid ambulabunt duo pariter, nisi convenerit eis?

4 Numquid rugiet leo in saltu, nisi habuerit prædam? numquid dabit catulus leonis vocem de cubili suo, nisi aliquid apprehenderit?

5 Numquid cadet avis in laqueum terræ absque aucupe? numquid auferetur laqueus de terra antequam quid ceperit?

6 Si clanget tuba in civitate, et populus non expavescet? si erit malum in civitate, quod Dominus non fecerit?

7 Quia non facit Dominus Deus verbum, nisi revelaberit secretum suum ad servos suos prophetas.

8 Leo rugiet, quis non timebit? Dominus Deus locutus est, quis non prophetabit?

9 Auditum facite in ædibus Azoti, et in ædibus terræ Ægypti: et dicite: Congregamini super montes Samariæ, et videte insanias multas in medio ejus, et calumniam patientes in penetralibus ejus.

10 Et nescierunt facere rectum, dicit Dominus, thesaurizantes iniquitatem, et rapinas in ædibus suis.

11 Propterea hæc dicit Dominus Deus: Tribulabitur et circuïetur terra: et detrahetur ex te fortitudo tua, et diripientur ædes tuæ.

12 Hæc dicit Dominus: Quomodo si eruat pastor de ore leonis duo crura, aut extremum

ges de la tierra [1]: por eso os visitaré [2] á vosotros sobre todas vuestras maldades.

3 ¿Por ventura andarán dos juntos [3], si no lo conciertan entre sí?

4 ¿Rugirá acaso el león en el bosque [4], si no tuviere presa? ¿por ventura dará rugido en su cueva el leoncillo, si no apresare alguna cosa?

5 ¿Por ventura caerá el ave en el lazo sobre la tierra [5], si no hay quien lo arme? ¿por ventura se quitará el lazo de tierra antes de haber cogido algo?

6 ¿Sonará la trompeta en una ciudad [6], y el pueblo no se estremecerá? ¿habrá algun mal en la ciudad [7], que el Señor no haya hecho?

7 Porque no hace el Señor Dios cosa alguna, sin haber revelado su secreto á sus siervos los profetas [8].

8 El león rugirá [9], ¿quién no temerá[10]? el Señor Dios ha hablado [11], ¿quién no profetizará?

9 Hacedlo oir en las casas de Azoto [12], y en las casas de la tierra de Egypto: y decid: Congregaos sobre los montes de Samaria, y ved muchas locuras [13] en medio de ella, y á los que padecen calumnia en lo interior de ella.

10 Y no supieron hacer lo recto, dice el Señor, acumulando maldad y rapiñas en sus casas.

11 Por tanto esto dice el Señor Dios: Trillada, y cercada será la tierra [14]: y tu fuerza quitada será de tí, y tus casas serán saqueadas.

12 Esto dice el Señor: Como si un pastor saca de la boca del leon las dos piernas, ó la punta [15]

1 Os escogí entre todas las naciones para haceros un pueblo peculiar mio, y por esto mismo vuestra ingratitud y deslealtad es tanto mas digna de ser condenada; *Deuter.* VII. 6. X. 15. porque los pecados de ignorancia, que yo disimulo en los otros, en vosotros son de pura malicia é inescusables. EZECH. XX. 32.

2 Castigaré. Es idiotismo hebreo.

3 No puede haber compañia en donde no hay concordia. Vosotros os habeis apartado de mi servicio; y así no puedo yo continuaros mi amistad y proteccion.

4 Responde á una secreta objecion, que le hacen á Amós: ¿Si tú eres pastor, quien te ha metido á ser profeta? Véanse los vv. 6. 7. 8. El leon prorrumpe en rugidos cuando quiere echarse sobre la presa. Asi cuando Dios amenaza, es que va aparejando el cumplimiento de lo que amenaza. No en vano ruge el leon de Judá.

5 El ave que vuela por el aire caerá en el lazo puesto en tierra por disposicion del cazador. Se arma un lazo para prender una ave, y no se quita hasta que se ha asegurado alguna presa: del mismo modo los males, que vendrán sobre vosotros, no serán casuales, sino dispuestos por una espresa providencia y juicio de Dios, que nunca deja de tener su efecto.

6 Cuando los que están de centinela avisan con una trompeta, que el enemigo se acerca, se conmueve y llena de espanto todo el pueblo: así deberiais hacer vosotros al oir las amenazas de Dios, que os intima por boca de su profeta.

7 Calamidad, afliccion, trabajo, etc. Este *mal* se ha de entender de la pena.

8 Para que cuando vean el cumplimiento, conozcan que les viene de la mano del Señor por sus pecados: y así cuando los profetas les amenacen en nombre del Señor, los escuchen y crean, se conviertan, y procuren aplacarle con lágrimas, y con ruegos y penitencia.

9 FERRAR. *Leon moylló.*

10 ¿Pues cuanto mas debe ser temido Dios cuando amenaza?

11 Si Dios me descubre sus secretos, y me manda, que os intime sus amenazas, ¿como podré yo callar, sin amonestaros de su parte? Véase el *cap.* VII. 10.

12 Como si dijera: Ya que mi pueblo no tiene corazon, ni oidos para oir á mis profetas; llámense los Gentiles para que sean testigos y jueces de la justicia y juicio, que haré sobre él. *Azoto* era una de las cinco ciudades principales pertenecientes á los Philistheos.

13 Muchos desórdenes, vicios, idolatrías.

14 *Tribulo, as,* significa propiamente *trillar.* De donde por metáfora se dice *tribulatio, onis,* la tribulacion. Se alude en esta espresion al modo con que se trillan las mieses en las eras, significándose en ello el sitio, que pondrian los Assyrios á Samaria, y el grande estrago, que harian en su pueblo.

15 MS. 3. *O el tierno del oreja.* MS. 6. *O el somizo.* Como si arrebatando un leon á una oveja, el pastor le va siguiendo, y al cabo solamente puede sacar de sus dientes y garras lo que el mismo leon habia de dejar como inútil: así harán los Assyrios con Samaria, lo pasarán todo á fuego y sangre, y solo perdonarán á los mas pobres y viles, ó á los que una enfermedad tenga postrados en una cama.

auriculæ: sic eruentur filii Israël, qui habitant in Samaria in plaga lectuli, et in Damasci grabato.

13 Audite, et contestamini in domo Jacob, dicit Dominus Deus exercituum:

14 Quia in die cum visitare cœpero prævaricationes Israël, super eum visitabo, et super altaria Bethel: et amputabuntur cornua altaris, et cadent in terram.

15 Et percutiam domum hiemalem cum domo æstiva: et peribunt domus eburneæ, et dissipabuntur ædes multæ, dicit Dominus.

de una oreja: así serán librados los hijos de Israél que moran en Samaria en el rincon de un lecho, ó en la cama de Damasco [1].

13 Oid, y protestad en la casa de Jacob, dice el Señor Dios de los ejércitos [2]:

14 Porque el dia que comenzare á visitar las prevaricaciones de Israél, sobre él visitaré, y sobre los altares de Bethél [3]: y serán cortados los ángulos del altar [4], y caerán en tierra.

15 Y heriré la casa de invierno con la casa de verano [5]: y perecerán las casas de marfil [6], y muchos edificios serán derribados, dice el Señor.

CAPITULO IV.

Amenazas contra Samaria. Los hijos de Israél por no haberse enmendado con los castigos pasados, sufriran nuevamente otros mayores. Exortacion a la penitencia.

1 Audite verbum hoc, vaccæ pingues, quæ estis in monte Samariæ: quæ calumniam facitis egenis, et confringitis pauperes: quæ dicitis dominis vestris: Afferte, et bibemus.

2 Juravit Dominus Deus in sancto suo: quia ecce dies venient super vos, et levabunt vos in contis, et reliquias vestras in ollis ferventibus.

3 Et per aperturas exibitis altera contra alteram, et projiciemini in Armon, dicit Dominus.

4 Venite ad Bethel, et impiè agite: ad Galga-

1 Escuchad esta palabra, vacas gruesas, que estais en el monte de Samaria [7]: que haceis agravio á los menesterosos, y oprimís á los pobres: que decís á vuestros señores [8]: Dadnos, y beberemos.

2 Juró el Señor Dios por su santo [9], que van á venir días sobre vosotros, y os alzaran sobre picas [10], y pondrán en ollas hirviendo vuestros residuos.

3 Y saldreis por las brechas [11] una á par de otra [12], y sereis echadas á Armón, dice el Señor.

4 Id á Bethél, y cometed impiedades [13]: á Gál-

1 Estas palabras son muy obscuras, y se esplican en diversos sentidos: A los que duermen descansados y sin el menor rezelo en medio de las delicias, y confiados en la proteccion de Damasco, y en que esta será para ellos un lugar de asilo y de seguridad. En el Hebreo no se lee *Damasco*, sino que se repite lo mismo: *Y en el ángulo de un lecho.*

2 Palabras enderezadas á los profetas, y á los verdaderos fieles.

3 Destruiré todos los lugares é instrumentos de la idolatría, haciendo ver á todos su falsedad, y que ella es la principal causa de la ruina del pueblo.

4 Los remates de los cuatro ángulos hechos en los altares de los ídolos, á semejanza de los que habia en el altar del verdadero Dios. *Exod.* XXVII. 2.

5 Esto mira al uso de las personas poderosas que para mayor comodidad tenian y tienen en sus casas viviendas de invierno y de verano. *Judic.* XXVI. 22.

6 Llamadas así, ó porque estaban cubiertas con tablas de marfil, ó porque habia adornos de él. III. *Reg.* XXII. 39.

7 Vosotros, moradores de Samaria, ricos y poderosos. El Hebreo פרות הבשן, *vacas de Basán;* en donde habia pastos muy abundantes y gruesos.

8 Que solicitais y moveis á vuestros reyes y príncipes á todo género de escesos y disoluciones: que sois los maestros y consejeros de todos los desórdenes que reinan en la corte. OSE. VII. O tambien: Dadnos permiso de hacer todo lo que queramos; que así beberemos, esto es, lo robaremos y saquearemos todo. Así S. GERÓNIMO.

9 *Por su santo* nombre, ó por sí mismo.

10 Clavarán las cabezas de los mas poderosos del pueblo sobre picas, y levantandolas, las llevarán y mostrarán por toda la ciudad: y el resto del pueblo ínfimo será consumido á sangre y á fuego dentro de las ciudades, de sus casas, y de las cuevas á donde se refugiaron: al modo que se echan en una olla á hervir ó cocer los peces que se prenden con anzuelo. Este es el sentido del Hebreo en donde se lee בצנות, y os llevará *en anzuelos.* Otros: *En paveses, y vuestra posteridad,* lo menos considerable de vosotros, *en ollas.* Otros: *En barquillas de pescador.* JEREM. XVI. 16. HABAC. I. 14. 15. Puede tambien la primera parte esponerse de este modo, siguiendo con la semejanza de las vacas, de las cuales las carnes son ensartadas en largos asadores para asarlas, y el resto puesto en ollas hirviendo para cocerse. En lo que se significan las gravísimas aflicciones que padecerian por la crueldad de los Assyrios, tanto los principales de Samaria, como lo comun y mas bajo del pueblo.

11 Que abrirán los enemigos en vuestros muros por una y otra parte.

12 Esta espresion va con alusion á la semejanza de las vacas: os sacarán atados de dos en dos, para llevaros cautivos á la Armenia, llamada así de Arám hijo de Sem. Cotéjense los lugares del *Genes.* X. 22. JEREM. LI. 27. EZECHIEL. XII. 5. 12.

13 Términos irónicos. Id en hora buena á Bethél y continuad con vuestras idolatrías, hasta llenar la

lam, et multiplicate prævaricationem: et afferte mane victimas vestras, tribus diebus decimas vestras.

5 Et sacrificate de fermentato laudem: et vocate voluntarias oblationes, et annuntiate: sic enim voluistis filii Israël, dicit Dominus Deus.

6 Unde et ego dedi vobis stuporem dentium in cunctis urbibus vestris, et indigentiam panum in omnibus locis vestris: et non estis reversi ad me, dicit Dominus.

7 Ego quoque prohibui à vobis imbrem, cum adhuc tres menses superessent usque ad messem: et plui super unam civitatem, et super alteram civitatem non plui: pars una compluta est; et pars, super quam non plui, aruit.

8 Et venerunt duæ et tres civitates ad unam civitatem ut biberent aquam, et non sunt satiatæ: et non redistis ad me, dicit Dominus.

9 Percussi [a] vos in vento urente, et in aurugine, multitudinem hortorum vestrorum, et vinearum vestrarum: oliveta vestra, et ficeta vestra comedit eruca: et non redistis ad me, dicit Dominus.

10 Misi in vos mortem in via Ægypti, percussi in gladio juvenes vestros usque ad captivitatem equorum vestrorum: et ascendere feci putredinem castrorum vestrorum in nares vestras: et non redistis ad me, dicit Dominus.

11 Subverti vos [b], sicut subvertit Deus Sodomam et Gomorrham, et facti estis quasi torris raptus ab incendio: et non redistis ad me, dicit Dominus.

12 Quapropter hæc faciam tibi Israël: post-

gala, y aumentad prevaricaciones: y traed por la mañana vuestras víctimas, en los tres dias vuestros diezmos [1].

5 Y ofreced sacrificio de loor con pan fermentado [2]: y llamadlas, y publicadlas como ofrendas voluntarias: pues así lo quisisteis, hijos de Israél, dice el Señor Dios [3].

6 Por lo cual os dí yo dentera [4] en todas vuestras ciudades, y escasez de pan en todos vuestros lugares: y no os habeis vuelto á mí, dice el Señor.

7 Yo tambien os quité la lluvia cuando aun faltaban tres meses hasta la cosecha [5]: é hice que lloviese sobre una ciudad, y sobre otra ciudad no lloviese: una parte tuvo lluvia; y la otra, sobre que no dí lluvia, quedó seca.

8 Y vinieron dos y tres ciudades á una ciudad á beber agua, y no se saciaron: y no os volvisteis á mí, dice el Señor.

9 Destruí yo con viento abrasador [6], y con añublo la muchedumbre de vuestras huertas, y de vuestras viñas: vuestros olivares, y vuestros higuerales comió la oruga: y no os volvisteis á mí, dice el Señor.

10 Os envié mortandad en la jornada de Egypto [7], maté á cuchillo vuestros jóvenes hasta el cautiverio de vuestros caballos: y la infeccion de vuestros cadáveres hice subir á vuestras narices: y no os volvisteis á mí, dice el Señor.

11 Os trastorné, como trastornó Dios á Sodoma y á Gomorra, y fuisteis como tizon arrebatado de un incendio [8]: y no os volvisteis á mí, dice el Señor.

12 Por lo cual esto haré yo contigo [9], Israél:

medida ó colmo de vuestras culpas. Véase san Matheo XXIII. 32. Estos dos lugares eran los principales de la idolatría pública de las diez tribus. Cap. V. 5. III. *Reg.* XII. 27. OSE. IV. 15. XII. 12.

1 A imitacion de las tres fiestas solemnes de Pascua, Pentecostés y de los Tabernáculos, ordenadas cada año por la ley. *Exod.* XXIII. 44. en las cuales se empleaba una cierta especie de diezmos en banquetes sagrados. *Deuter.* XIV. 22.

2 Y ofreced á vuestros ídolos pan con levadura en sacrificio de loor ó de accion de gracias; siendo así que yo os tengo mandado que solo á mí me lo ofrezcais cenceño. *Levit.* II. 11. VII. 12.

3 Y vanagloriaos, llamándolas *ofrendas voluntarias.* Ó tambien: Haced pregonar, que todo el que quiera hacer semejantes ofrendas, las haga en tales dias y lugares, y fuera del órden de Dios. El Hebreo: *Y ofreced confesion de levadura,* de pan con levadura, y *llamad, pregonad* ofrendas *voluntarias.* Se hace alusion á lo que se practica en el templo del Señor, por lo que mira á los sacrificios ú ofrendas voluntarias. *Num.* X. 10.

4 MS. 6. *Azedía.* El hebreo: *Limpieza de dientes:* de manera que no tengais que limpiaros los dientes: indicandose una carestía, como la que hubo en tiempo de Elías y de Eliséo. III. *Reg.* XVII. et IV. *Reg.* VI.

5 Los tres meses de que se hace mencion, eran abril, mayo y junio, y por no llover en todos ellos cuando era mas necesario se secaban las espigas sin haber cuajado el grano, y faltaba la cosecha.

6 MS. 3. *Con finchason é con amarillura.* FERRAR. *Con idropesía y con tísica.*

7 Cuando fuisteis á buscar el socorro. OSE. VII. 11. 12. Puede tambien trasladarse como un hebraismo: *Como á los Egypcios.* Véase el *Exod.* IX. 3. 6. Puede tambien entenderse, cuando despues de haber salido de Egypto los castigó Dios de muchas maneras: ó de la derrota que padeció Israél de los Syrios ó Sorianos, y de la infeccion del aire, causada por los cadaveres que quedaron tendidos en el campo. Véase el IV. *de los Reyes* XIII. Y esto parece aludirse en las espresiones siguientes, *hasta el cautiverio de los caballos;* porque de aquella batalla no quedaron á los de Israél sino solos cincuenta.

8 Apenas escapasteis muy pocos, como un tizon en que se arrebata de medio de un incendio, humeando y á medio quemar.

9 Viendo que todo esto de nada ha servido, apretaré mas la mano, y enviaré sobre tí mayores calamidades. Y luego que hubieres esperimentado todos estos efectos de mi justicia, disponte y ármate si puedes para hacer frente á tu Dios. Este parece un *sarcasmo.* Puede tambien esponerse en otro sentido: Y despues que hubieres ya esperimentado todo esto, procura desde luego disponerte para aplacar y sosegar mi indignacion con un sincero arrepentimiento, que escite mis entrañas de misericordia para perdonarte. S. GERÓNIMO en ambos sentidos.

a Aggæus II. 18.—b Genes. XIX. 24.

quam autem hæc fecero tibi, præparare in occursum Dei tui Israël.

13 Quia ecce formans montes, et creans ventum, et annuntians homini eloquium suum, faciens matutinam nebulam, et gradiens super excelsa terræ: Dominus Deus exercituum nomen ejus.

mas despues que te hiciere esto á tí, aparéjate, Israél, para salir al encuentro á tu Dios.

13 Pues he aquí aquel que forma los montes, y que cria el viento, y que anuncia al hombre su palabra, que produce la niebla de la mañana [1], y el que anda sobre las alturas de la tierra [2]: el Señor Dios de los ejércitos su nombre [3].

CAPITULO V.

El profeta llora las calamidades que vendrian sobre Israél, exortandole á convertirse y buscar al Señor, para poder librarse del castigo que le amenaza. El Señor declara, que mira con hastio las solemnidades y sacrificios de aquel pueblo.

1 Audite verbum istud, quod ego levo super vos planctum. Domus Israel cecidit, et non abjiciet ut resurgat.

2 Virgo Israel projecta est in terram suam, non est qui suscitet eam.

3 Quia hæc dicit Dominus Deus: Urbs, de qua egrediebantur mille, relinquentur in ea centum: et de qua egrediebantur centum, relinquentur in ea decem in domo Israel.

4 Quia hæc dicit Dominus domui Israel: Quærite me, et vivetis.

5 Et nolite quærere Bethel, et in Galgalam nolite intrare, et in Bersabee non transibitis: quia Galgala captiva ducetur, et Bethel erit inutilis.

6 Quærite Dominum, et vivite: ne forte comburatur ut ignis domus Joseph, et devorabit, et non erit qui extinguat Bethel.

7 Qui convertitis in absinthium judicium, et justitiam in terra relinquitis.

8 Facientem arcturum, et orionem, et convertentem in mane tenebras, et diem in noctem mutantem: qui vocat aquas maris [a], et effundit eas super faciem terræ: Dominus nomen est ejus.

1 Escuchad esta palabra [4] con que yo formo lamentacion sobre vosotros. La casa de Israél cayo [5], y no se levantara mas.

2 La vírgen de Israél [6] echada ha sido sobre su tierra, no hay quien la levante.

3 Porque esto dice el Señor Dios: La ciudad de donde salian mil, ciento quedarán en ella [7]: y de la que salian ciento, quedaran en ella diez en la casa de Israél.

4 Porque esto dice el Señor á la casa de Israél: Buscadme, y vivireis.

5 Y no busqueis a Bethél [8], ni entreis en Gálgala, ni paseis a Bersabee: porque Galgalá en cautiverio irá [9], y Bethél os será inútil [10].

6 Buscad al Señor, y vivid: no sea que arda así como fuego la casa de Joseph [11], y que devore a Bethél, y no haya quien lo apague.

7 Los que trocais en ajenjo el juicio [12], y abandonais la justicia sobre la tierra.

8 Al que crió el arcturo [13] y el orion [14], al que cambia en mañana [15] las tinieblas, y muda el dia en noche: el que llama las aguas de la mar [16], y las derrama sobre la haz de la tierra: el Señor es su nombre.

1 El Hebreo רוגל נחים טאפט *el que hace el alba obscuridad;* esto es convierte la luz en tinieblas.

2 El que con su soberano poder abate el orgullo y la soberbia de los hombres.

3 Aquel que tiene por nombre: *El Señor Dios de los ejércitos;* ese mismo es contra quien tienes tú que combatir.

4 Esta endecha que voy á cantaros.

5 El reino de las diez tribus será destruido, y no volverá mas á levantarse.

6 Espresion hebrea: *La vírgen de Israél* sirve para significar un estado floreciente, que se conserva en su primera libertad y esplendor. Isai. xiii. 12. xlvii. 1.

7 Será tal el estrago que padecerá Israel, que apenas quedará en sus ciudades el diezmo de sus moradores.

8 Estos lugares eran entonces muy frecuentados de las gentes de las diez tribus por razon de los ídolos que en ellos tenian sus templos. *Cap.* iv. 4. viii. 14.

9 En el Hebreo hay alusion entre el nombre de la ciudad *Gilhád* y el verbo גלה *galách;* ser llevado en cautiverio.

10 En nada os podrán ayudar los idolos que adorais en Bethél. O tambien: Quedará vacia, desocupada. El Hebreo: *Será en nada;* sera des hecha ó reducida á nada.

11 De las diez tribus, de las cuales la principal era la de Ephrahim, uno de los hijos de Joseph.

12 Ferrar. *Siete estrello.* Pervertis la justicia, llenando de amargura al que la tiene, y se la negais, y abandonais la justicia sobre la tierra.

13 Ferrar. *Los bolvientes por adelfa juicio.* Esto es: *Buscad* al que crio la osa.

14 De ambas constelaciones habla Job ix.

15 Muda la noche en luz y claridad.

16 Haciendo que suban vapores, y que despues se resuelvan en lluvia para regar la superficie de la tierra

a. Infra ix. 6.

9 Qui subridet vastitatem super robustum, et depopulationem super potentem affert.
10 Odio habuerunt corripientem in porta: et loquentem perfecte abominati sunt.
11 Idcirco, pro eò quòd diripiebatis pauperem, et prædam electam tollebatis ab eo[a]: domos quadro lapide ædificabitis, et non habitabitis in eis: vineas plantabitis amantissimas, et non bibetis vinum earum.
12 Quia cognovi multa scelera vestra et fortia peccata vestra: hostes justi accipientes munus, et pauperes deprimentes in porta:

13 Ideo prudens in tempore illo tacebit, quia tempus malum est.
14 Quærite bonum, et non malum, ut vivatis: et erit Dominus Deus exercituum vobiscum, sicut dixistis.
15 Odite[b] malum, et diligite bonum, et constituite in porta judicium: si forte misereatur Dominus Deus exercituum reliquiis Joseph.

16 Propterea hæc dicit Dominus Deus exercituum dominator: In omnibus plateis planctus: et in cunctis, quæ foris sunt, dicetur væ, væ: et vocabunt agricolam ad luctum, et ad planctum eos, qui sciunt plangere.
17 Et in omnibus vineis erit planctus: quia pertransibo in medio tui, dicit Dominus.
18 Væ[c] desiderantibus diem Domini: ad quid eam vobis? dies Domini ista, tenebræ, et non lux.
19 Quomodo si fugiat vir a facie leonis, et ocurrat ei ursus: et ingrediatur domum, et innitatur manu sua super parietem, et mordeat eum coluber.
20 Numquid non tenebræ dies Domini, et non lux: et caligo, et non splendor in ea?
21 Odi,[d] et projeci festivitates vestras: et

9 El que sonriéndose derriba al robusto, y entrega á saco al poderoso [1].
10 Aborrecieron al que los corregia en la puerta [2], y abominaron al que hablaba lo justo [3].
11 Por tanto, porque despojabais al pobre, y le quitabais lo mas escogido [4]: edificareis casas de piedras cuadradas, mas no morareis en ellas: plantareis viñas muy apetecidas [5], mas no beabreis vino de ellas.
12 Porque supe vuestras muchas, maldades y vuestros grandes pecados [6]: enemigos de lo justo [7], que recibis, y apremiais dadiva al pobre en la puerta [8]:
13 Por eso el prudente callará en aquel tiempo [9], porque es tiempo malo.
14 Buscad el bien, y no el mal, para que vivais: y será con vosotros el Señor Dios de los ejercitos, como habeis dicho [10].
15 Aborreced el mal, y amad el bien, y restableced la justicia en la puerta; si acaso el Señor Dios de los ejercitos tendrá misericordia de los residuos de Joseph:
16 Por tanto esto dice el Señor Dios de los ejércitos, el dominador: En todas las plazas habrá llanto [11], y en todos los lugares de fuera, ay, ay: y llamarán á este duelo al labrador [12], y á llanto á los que saben plañir [13].
17 Y en todas las viñas habrá lamento [14]: porque pasaré por medio de ti, dice el Señor [15].
18 Ay de los que desean el dia del Señor [16]: ¿para que lo deseais [17]? Este dia del Señor os será tinieblas, y no luz.
19 Como si un hombre huyendo de la vista de un leon, diere con un oso [18], y entrando en casa, y apoyandose con su mano en la pared, le mordiese una culebra.
20 ¿Pues no es tinieblas el dia del Señor [19], y no luz: y obscuridad en él, y no resplandor?
21 He aborrecido y desechado vuestras fies-

1 Como por juguete derriba todo el poder y orgullo de los que le resisten. El Hebreo: *El que esfuerza robador, sobre fuerte,* da mayor esfuerzo á unos, para que derriben á otros aunque sean fuertes.

2 En los concursos públicos que se solian tener junto á las puertas de las ciudades. Es un Hebraismo.

3 A los profetas, que en nombre de Dios los reprendian, y los estrechaban y amenazaban. Isaias xxix. 21.

4 Lo mejor que tenia. El Hebreo: *Carga de trigo;* lo poco que tenia para sustentarse.

5 Deseadas, preciosas, escelentes.

6 Que han llegado al colmo, ó que han llenado su medida.

7 Sois enemigos de la justicia.

8 En el juzgado que estaba cerca de la puerta principal de las ciudades.

9 Los verdaderos fieles, los cuales conociendo claramente que padecen aquellas calamidades por los pecados públicos, adorarán en silencio y paciencia la justicia de Dios sin murmuracion ni escándalo, y se humillarán en su presencia.

10 Como le llamais, ó decis que es, lisonjeándoos de ser su pueblo; y como deseais que lo sea para vosotros, aunque vanamente, porque no quereis dejar la mala vida.

11 Porque desechais todas mis exortaciones y avisos.

12 Como á un público y general lamento.

13 Véase Jeremias ix. 17.

14 En lugar de las alegres canciones que se acostumbran cantar en el tiempo de la vendimia, no se oirán sino lamentos y alaridos, viendo destruidas las viñas.

15 Como para hacer una general ejecucion de justicia. *Exod.* xi. 4. xii. 12.

16 De aquellos que burlándose de lo que les anuncian los profetas, responden: Venga, venga ese dia del Señor con que continuamente nos estais amenazando. Vease Isai. v. 19. Jerem. xvii. 15.

17 *Ut quid eam vobis desideratis?*

18 Estos juicios de Dios seran inevitables: el que escapará de un mal dará en otro mas terrible. Job xx. 14. Isai. xxiv. 18. Jerem. xlviii. 44.

19 Todo será horro en este dia, todo tinieblas: no habrá luz ni consuelo en él.

a Sophon. i. 13.—b Psalm. xcvi. 10. Roman. xii. 9.—c Jerem. xxx. 7. Joel ii. 11. Sophon. i. 15.—d Isai. i. 11. Jerem. vi. 20. Malach. i. 10.

non capiam odorem cœtuum vestrorum.

22 Quod si obtuleritis mihi holocautomata, et munera vestra, non suscipiam: et vota pinguium vestrorum non respiciam.

23 Aufer à me tumultum carminum tuorum: et cantica lyræ tuæ non audiam.

24 Et revelabitur quasi aqua judicium, et justitia quasi torrens fortis.

25 Numquid [a] hostias et sacrificium obtulistis mihi in deserto quadraginta annis, domus Israël?

26 Et portastis tabernaculum Moloch vestro, et imaginem idolorum vestrorum, sidus Dei vestri, quæ fecistis vobis.

27 Et migrare vos faciam trans Damascum dicit Dominus, Deus exercituum nomen ejus.

tas: y no me será grato el olor de vuestras juntas [1].

22 Y si me ofreciereis vuestros holocaustos y vuestros dones, no los recibiré. ni miraré á los votos de vuestras grosuras.

23 Aparta lejos de mí el ruido de tus cantos [2]: y los cantares de tu lira [3] no los oiré.

24 Y será descubierto el juicio [4] asi como agua, y la justicia como torrente impetuoso.

25 ¿Por ventura me ofrecisteis hostias [5] y sacrificios en el desierto en cuarenta años, casa de Israél?

26 Y llevasteis la tienda para vuestro Molóch, y la imágen de vuestros ídolos, la estrella de vuestro Dios, cosas que os hicisteis [6].

27 Pues os haré transportar mas alla de Damasco [7], dice el Señor, el Dios de los ejércitos su nombre.

CAPITULO VI.

Ayes tristes y terribles sobre los soberbios, sobre los que viven en delicias, y sobre todo el pueblo de Israél lleno de arrogancia.

1 Væ [b] qui opulenti estis in Sion, et confiditis in monte Samariæ: optimates capita populorum, ingredientes pompaticè domum Israel.

2 Transite in Chalane, et videte, et ite inde in Emath magnam: et descendite in Geth Pa-

1 Ay de vosotros los que vivís en la opulencia en medio de Sion [8], y confiais en el monte de Samaria: los magnates [9], cabezas de los pueblos, que entrais con pompa en la casa de Israél [10].

2 Pasad á Chalane [11], y mirad, y desde allí id á Emath la grande [12], y descended á Geth de

1 No me serán agradables los sacrificios, que en ellos me ofrecereis. *Levit.* XXIV. 31.

2 Las canciones sagradas eran una parte del culto, que se daba al Señor; y este las desecha como contaminadas, y llenas de impiedad y de hipocresia.

3 FERRAR. *Y psalmeamiento de tus gaitas.*

4 Y haré, que mi justicia descargue sobre tí, como una inundacion de agua, ó a manera de una impetuosa avenida. El Hebreo: ויגל כמים משפט, *y déjese caer*, ó revuelvase, *como aguas el juicio.*

5 No tenien lo asiento estable, y estando en continuas marchas, no tenian comodidad para poderlo hacer con regularidad; y asi les dice Dios: No obstante, que no me los ofrecias, sino rara vez, no por eso me quejaba; porque lo que yo principalmente quiero y pido es, el sacrificio interior del corazon, la pureza y justicia del hombre. Puede tambien dársele otro sentido, que une mejor con lo que se dice en el versículo siguiente: ¿En cuarenta años, que estuvisteis peregrinando por el desierto, me ofrecisteis sacrificios? no por cierto; antes bien llevabais la tienda de Molóch y de otros falsos dioses a quienes adorabais.

6 Idolos, que vosotros os forjasteis. Véase el *Levit.* XVIII. 21. et I. *Paralip.* XX. 1. *Actor.* VII. 43.

7 A la Assyria. IV. *Reg.* XVII. 6. 23.

8 Estos tristes anuncios van enderezados, no menos á los Judios, que á los Israelitas; pues los primeros se representan en el monte de Sion, y los segundos en el de Samaria. Se admira en este capitulo una elocuencia muy sólida en boca de un pastor, pero divinamente inspirado. S. AUGUST. *Lib.* IV. *de Doctr. Christ cap.* VII. El Hebreo: *Ay de los reposados en Sion*, de los que viven en Sion sin el menor rezelo, entregados á las delicias.

9 El Hebreo: *Nombrados cabeza de estas dos gentes:* vosotros, poderosos y grandes, que ocupais el primer lugar en estos dos pueblos de Judá y de Israél.

10 Que os presentais en las juntas ó ayuntamientos del pueblo, llenos de fausto, y soberbia. Asi tambien los LXX. El Hebreo: *Y vinieron á ellos la casa de Israél*, como suelen los desvalidos y menesterosos frecuentar las casas de los poderosos para implorar su proteccion y socorro.

11 Ciudad muy antigua de la Chaldea, *Genes.* X. 10. ocupada, y tal vez asolada por los Assyrios. ISAI. X. 9. XXIII. 13. Pasad, les dice, á reconocer y contemplar esas y otras ciudades las mejores de todos esos reinos, y ved si son mas hermosas y opulentas, que las vuestras, ni sus términos mayores, que el que yo por mi bondad os he concedido.

12 Capital de la Syria, que unos quieren que sea la ciudad de Alepo, llamada en otro tiempo Antiochia, de Antiocho, que la renovó. Habia otra *Emath* menor, que despues se llamó tambien Epiphania. STEPHANO *Lib.* II. *de urbibus*, y otros geógrafos ha-

a Actor. VII. 42.—b Lucæ VI. 24.

læsthinorum, et ad optima quæque regna horum: si latior terminus eorum termino vestro est.

3 Qui separati estis in diem malum: et appropinquatis solio iniquitatis.

4 Qui dormitis in lectis eburneis, et lascivitis in stratis vestris: qui comeditis agnum de grege, et vitulos de medio armenti.

5 Qui canitis ad vocem psalterii: sicut David putaverunt se habere vasa cantici.

6 Bibentes vinum in phialis, et optimo unguento delibuti: et nihil patiebantur super contritione Joseph.

7 Quapropter nunc migrabunt in capite transmigrantium: et auferetur factio lascivientium.

8 Juravit [a] Dominus Deus in anima sua, dicit Dominus Deus exercituum: Detestor ego superbiam Jacob, et domos ejus odi, et tradam civitatem cum habitatoribus suis.

9 Quod si reliqui fuerint decem viri in domo una, et ipsi morientur.

10 Et tollet eum propinquus suus, et comburet eum, ut efferat ossa de domo: et dicet ei, qui in penetralibus domûs est: Numquid adhuc est penes te?

11 Et respondebit: Finis est. Et dicet ei: Tace, et non recorderis nominis Domini.

12 Quia ecce Dominus mandabit, et percutiet domum majorem ruinis, et domum minorem scissionibus.

13 Numquid currere queunt in petris equi,

los Palestinos, y á los mejores reinos de estos [1]: si es mas ancho el término de ellos, que vuestro término.

3 Los que estais reservados para el dia malo [2]: y os acercais al de la iniquidad.

4 Los que dormis sobre lechos de marfil, y os divertis en vuestros lechos: los que comeis el cordero de la grey [3], y los becerros de en medio de la vacada.

5 Los que cantais á la voz del salterio [4]: creyeron tener instrumentos de música [5] como David.

6 Los que bebian vino en copas [6], y se ungian con el mejor ungüento: y nada se dolian por el quebranto de Joseph [7].

7 Por lo cual saldrán ahora á la frente de los que irán cautivos [8]: y se destruirá la gavilla de los lascivos.

8 Juró el Señor Dios por su vida, dice el Señor Dios de los ejércitos: Yo detesto la soberbia de Jacob, y aborrezco sus casas, y entregaré la ciudad con sus moradores.

9 Y si quedaren diez hombres en una casa [9], ellos tambien morirán [10].

10 Y le tomará su pariente, y le quemará para sacar fuera de casa los huesos [11]: y dirá al que está en lo mas interior de la casa: ¿Hay aun alguno contigo?

11 Y responderá: No hay. Y le dirá: Calla, y no hagas mencion del nombre del Señor.

12 Porque he aquí el Señor dará sus órdenes [12], y herirá la casa mayor con ruinas, y la casa menor con aberturas.

13 ¿Acaso pueden correr los caballos entre

cen mencion de cuatro Epiphanias, y de diez Antiochías en diversas provincias.

1 El texto hebreo: *¿Si mejores más que los reinos estos?*

2 Destinados para el dia de calamidad y de cautiverio, y que os vais acercando á estar sujetos á un imperio injusto y tirano, como es el de los Assyrios. El Hebreo: *Los que alejais el dia malo:* los que echais y alejais de vosotros todo pensamiento y temor de los juicios de Dios; *y allegasteis asiento de iniquidad;* y cada dia vivís mas de asiento en la rapiña, injusticia y violencia.

3 *El cordero* mejor y mas grueso; y lo mismo se ha de entender en el segundo miembro.

4 El Hebreo: *Los que gorjeais acompañando al nebel:* género de instrumento músico.

5 Y si se les hace cargo de este abuso, creen que satisfacen, diciendo, que David manejó tambien instrumentos músicos; siendo así, que David los empleaba en alabar á Dios, y ellos por el contrario los aplican para que sirvan de incentivo á sus pasiones y deleites.

6 MS. 3. *Con derramaderas.* No con moderacion, sino con el mayor esceso.

7 Por la estremada afliccion en que veian á sus hermanos todos los de las diez tribus. Se hace aquí alusion á la dureza con que trataron á Joseph sus hermanos, cuando le vendieron á los Egypcios.

8 Serán los primeros y mas señalados en el castigo, así como lo han sido en las honras y en los pecados.

9 Escapando de la espada del enemigo.

10 *Morirán* de peste ó de hambre.

11 Y el pariente mas cercano irá tomando á cada uno de estos que murieren, y lo quemará, para que no inficione el aire, y sacará los huesos de la casa para enterrarlos fuera de poblado en el sepulcro de sus padres. Los hebreos no quemaban los cadáveres sino en una estrema necesidad, como la que aquí se describe. Y así lo hará con todos, hasta que quede solamente uno, á quien preguntará, si aun hay algun otro muerto que quemar; y cuando oiga, que ya no hay, le dirá: Pues calla, y no tomes el nombre del Señor en tu boca para lamentar tus muertos. Como si dijera: No creas, que ahora es el tiempo de acordarnos, que somos el pueblo de Dios, y de recurrir á él, pues parece, que enteramente nos ha olvidado, y que no nos mira sino con ojos de cólera y de justicia. Cuando despues de haberlo perdido todo, se pierde tambien la esperanza y el respeto, que se debe á Dios, es llegar al colmo de las desgracias de esta vida, y un principio de las calamidades de la otra. Se dan varios sentidos á estas palabras, pero nosotros hemos seguido la esposicion, que le da S. Gerónimo.

12 Todos estos males vendran por disposicion del Señor, que los enviará igualmente sobre grandes y pequeños.

[a] Jerem. LI. 14.

aut arari potest in bubalis, quoniam convertistis in amaritudinem judicium, et fructum justitiæ in absinthium?

14 Qui lætamini in nihilo: qui dicitis: Numquid non in fortitudine nostra assumpsimus nobis cornua?

15 Ecce enim suscitabo super vos domus Israël, dicit Dominus Deus exercituum, gentem: et conteret vos ab introitu Emath, usque ad torrentem deserti.

las piedras, ó puede ararse con búfalos [1], por cuanto trocasteis en amargura el juicio [2], y el fruto de justicia en ajenjo?

14 Los que os alegrais sobre la nada [3]: los que decis: ¿Pues no nos hemos ganado el poder por nuestra fuerza?

15 Mas he aquí levantaré una gente [4] sobre vosotros casa de Israél, dice el Señor Dios de los ejércitos: y os acabará desde la entrada de Emath, hasta el arroyo del desierto.

CAPITULO VII.

Amós refiere tres visiones que tuvo: en las dos primeras le muestra Dios dos diversos azotes con que queria castigar á su pueblo; pero a ruegos del profeta suspende dar la sentencia final, que le revela en la tercera vision. Amasias acusa ante el rey á Amós, á quien procura persuadir que salga de los términos de Israél; pero Amós le declara la mision que tenia del Señor, anunciandole sus juicios, tanto generales como particulares contra el mismo Amasias.

1 Hæc ostendit mihi Dominus Deus: et ecce fictor locustæ in principio germinantium serotini imbris, et ecce serotinus post tonsionem regis.

2 Et factum est: cum consummasset comedere herbam terræ, dixi: Domine Deus, propitius esto, obsecro: quis suscitabit Jacob, quia parvulus est?

3 Misertus est Dominus super hoc: Non erit, dixit Dominus.

1 Esto me mostró el Señor Dios: y he aquí el hacedor [5] de la langosta al principio, cuando la lluvia tardía hace brotar los pimpollos; y he aquí la lluvia tardia despues de la siega del rey [6].

2 Y acaeció cuando acabó de comer la yerba de la tierra [7], dije: Señor Dios, ruégote que tengas clemencia: ¿quién levantará á Jacob [8], porque está estenuado?

3 Tuvo el Señor misericordia sobre esto [9]: No será [10], dijo el Señor.

1 El Hebreo: *Con bueyes;* y se entiende del miembro precedente, *en lugares pedregosos.* El *búfalo* es naturalmente animal fiero, silvestre, indómito, en especial los que se crian en el Africa. Vosotros siguiendo ese camino escabroso, y manteniéndoos en esa general corrupcion de vuestras costumbres, no os acomodareis á llevar el yugo de mis divinos mandamientos.

2 Habeis pervertido y trastornado todas las leyes de la justicia, convirtiendo sus buenos efectos en amargura y dolor de los que habeis oprimido y agraviado.

3 Sobre los ídolos, que solamente son pura vanidad y nada, 1 *Corinth.* VIII. sobre vuestro poder y riquezas, que llenos de orgullo creeis deber a vuestra industria, y á la fuerza de vuestros brazos.

4 A los Assyrios, que destruirán todas las ciudades de las diez tribus; y á los Chaldeos, que asolarán la Judea desde el un término hasta el otro, de todo lo que poseeis desde Emáth, que está en vuestros confines á la parte septentrional, hasta el arroyo del desierto ó de Egypto, *Numer* XXXIV. 5. JOSUÉ XV. 4. que está en los de la meridional.

5 Vi, dice Amós, al Señor formar un grande ejército de langostas, y enviarle sobre la tierra de Israél al principio de la primavera, cuando despues de haberse segado la primera yerba para servicio del rey, viene la lluvia tardía, y hace brotar, y que se crie la nueva para uso del resto del pueblo. Asi se solia practicar, de manera que la primera yerba, que se segaba al principio de la primavera, era para las caballerizas del rey, y la que nacia y se criaba despues de segada aquella, con las lluvias que sobrevenian, era para alimento del ganado del resto del pueblo. Vió primeramente Amós la yerba muy lozana, y en mucha abundancia: en lo que se significa el estado floreciente del reino de Israél. Vió que esta fué segada por el rey: en lo que se representa á Benadád rey de Syria, que hizo no pequeños males y daños á los Israelitas. IV. *Reg.* VI. VII. Vió como despues de esto retoñó la yerba con nueva pujanza; esto es, que el reino de Israél volvió sobre sí en el reinado de Jeroboam II. Véase el IV. *de los Reyes* XIV. 25. Vió como estando ya la yerba crecida y lozana, se echaron sobre ella para pacerla y cortarla inmensos ejércitos de langostas, en las que se figuran las huestes de Phul rey de los Assyrios, que invadieron el reino de Israél en tiempo de Manahém. Entonces el profeta imploró la misericordia del Señor en favor suyo; y el Señor le prometió, que por aquella vez no lo destruiria. Y así fué; porque Manahém dió á Phul mil talentos, y se retiró á su reino. V. *Reg.* XV. Esta es la esposicion, que se da comunmente á esta primera vision, que tuvo Amós.

6 Y vino la lluvia tardía despues de haberse segado la primera yerba para uso del rey, y brotó otra nueva.

7 *Cuando acabó* la langosta de comer esta segunda yerba, que habia nacido.

8 ¿Cómo podrá volver Israél sobre sí despues de un tan terrible azote con que le has abatido y humillado? FEBRAR. *Porque pequeño él.*

9 El Hebreo: *Se arrepintió.* Véase el *Genes.* VI. 6.

10 No perecerá por esta vez.

4 Hæc ostendit mihi Dominus Deus: et ecce vocabat judicium ad ignem Dominus Deus: et devoravit abyssum multam, et comedit simul partem.
5 Et dixi: Domine Deus quiesce, obsecro: quis suscitabit Jacob, quia parvulus est?

6 Misertus est Dominus super hoc: Sed et istud non erit, dixit Dominus Deus.
7 Hæc ostendit mihi Dominus: et ecce Dominus stans super murum litum, et in manu ejus trulla cæmentarii.
8 Et dixit Dominus ad me: Quid tu vides Amos? Et dixi: Trullam cæmentarii. Et dixit Dominus: Ecce ego ponam trullam in medio populi mei Israël: non abjiciam ultra superinducere eum.
9 Et demolientur excelsa idoli, et santificationes Israël desolabuntur: et consurgam super domum Jeroboam in gladio.
10 Et misit Amasias sacerdos Bethel ad Jeroboam regem Israël, dicens: Rebellavit contra te Amos in medio domus Israël: non poterit terra sustinere universos sermones ejus.

11 Hæc enim dicit Amos: In gladio morietur Jeroboam, et Israël captivus migrabit de terra sua:
12 Et dixit Amasias ad Amos: Qui vides, gradere, fuge in terram Juda: et comede ibi panem, et prophetabis ibi.
13 Et in Bethel non adjicies ultra ut prophe-

4 Esto me mostró el Señor Dios [1]: y he aquí el Señor Dios llamaba el juicio para fuego [2]: y devoró un grande abismo [3], y consumió asimismo una parte.
5 Y dije: Señor Dios, ruégote, que ceses ya: ¿quién levantará á Jacob, porque está estenuado?
6 Tuvo el Señor misericordia sobre esto: Tampoco esto será [4], dijo el Señor Dios.
7 Esto me mostró [5] el Señor: y ví, que el Señor estaba sobre un muro embarrado, y en su mano una llana de albañil.
8 Y me dijo el Señor: ¿Qué ves tú, Amós? y dije: Una llana de albañil. Y dijo el Señor: He aquí yo dejaré [6] la llana de albañil en medio de mi pueblo de Israél: no le embarraré ya mas.
9 Y serán demolidas las alturas del ídolo [7], y destruidos los santuarios de Israél: y marcharé sobre la casa de Jeroboam [8] con espada.
10 Y Amasías sacerdote de Bethél [9] envió á Jeroboam rey de Israél, diciendo: Amós se ha conjurado contra tí [10] en medio de la casa de Israél: no podrá la tierra soportar todas sus palabras.
11 Porque esto dice Amós: A espada morirá Jeroboam [11], y cautivo será transportado Israél de su tierra:
12 Y dijo Amasías á Amós: Tú que tienes visiones [12], vete, huye para la tierra de Judá: y come allí tu pan, y allí profetizaras.
13 Y en Bethél no tornes mas á profetizar:

1 Esta es la segunda vision, que de parte del Señor tuvo Amós.

2 Los ejecutores de su justicia, para vengar sus agravios, esparciendo el incendio de la guerra por todo Israél. Esto se refiere á Teglathphalasár rey de los Assyrios, que lleno de furor se echó sobre el reino de las diez tribus, y se llevó cautiva una grande parte de ellas: IV. *Reg.* xv. 29, y la misma suerte hubiera cabido á los demas si Dios no se hubiera inclinado á misericordia por las instancias y ruegos del profeta.

3 O lago de aguas. Pasó á cuchillo un número crecido de Israelitas, y se llevó cautiva otra grande parte de ellos. Las aguas en la Escritura son frecuentemente símbolo de la multitud del pueblo.

4 Ni tampoco de esta vez perecerá Israél.

5 Tercera vision de Amós, en que el Señor se le mostró en figura de albañil, que teniendo en su mano una llana, daba de cal á una pared para fortificarla, y reparar sus quiebras. Pero al mismo tiempo vió, que Dios dejando su obra, esto es, privando á su pueblo de su proteccion y asistencia, le abandonó al furor de sus enemigos.

6 Quedará esta pared descubierta, y espuesta á todas las inclemencias de los tiempos, y finalmente caerá. Lo que indica, que mi pueblo privado de mi gracia y defensa será presa de los Assyrios.

7 Todos los lugares que han destinado á sus idolatrías, aquellos mismos en que Jacob antiguamente adoró y sirvió á su Dios. En el Hebreo se lee: *Y los altares de Isaac serán destruidos*; lo que tambien se interpreta comunmente de este otro modo: Los altares de los ídolos, que los descendientes de Isaac llaman vanamente sus santuarios. O tambien: Sus ridículos santuarios, tomándose *Isaac* como apelativo.

8 Este fué Jeroboam II hijo de Joas, y nieto de Jehú.

9 De los idolos ó becerros que se adoraban en Bethél.

10 Amós se ha conjurado contra tí, y con sus discursos sediciosos conmueve al pueblo, turbando la paz pública. No hay quien pueda sufrir lo que vomita de su boca, y si tú con tiempo no acudes á atajar el mal, hay que temer que esto se alborote, y pare en una rebelion declarada. El primero que dice que ha de morir á espada es Jeroboam, y que tras de esto será llevado Israél cautivo, y transportado á otras regiones estrañas.

11 Amasías habla mentira en esto que alega contra Amós para incitar al rey contra él. Amós solamente habia hablado de la familia, esto es, del hijo de Jeroboam, y no de él mismo, v. 9. Véase el *Lib.* IV *de los Reyes* x. 30. xv. 8. 9. 10.

12 Esto parece que se debe entender en sentido irónico. Tú que nos vienes aquí á amedrentar con tus visiones y amenazas: tú que te nos vendes como un profeta enviado é inspirado de Dios; si tienes cordura, y quieres seguir mi consejo, lo que tienes que hacer es, cargar con tu hato, y escaparte de aquí para la tierra de Judá. Allí que es en donde son estimados los verdaderos profetas, podrás comer tu pan con todo sosiego, y profetizar cuanto quisieres. Porque aquí en Bethél, que es un lugar destinado por el rey al culto de los becerros, y al que profesa especial devocion, y en donde por lo comun tiene su residencia, no es decente ni seguro para tí que profetices contra él.

tes: quia sanctificatio regis est, et domus regni est.

14 Responditque Amos, et dixit ad Amasiam: Non sum propheta, et non sum filius prophetæ: sed armentarius ego sum vellicans sycomoros.

15 Et tulit me Dominus cum sequerer gregem: et dixit Dominus ad me: Vade propheta ad populum meum Israël.

16 Et nunc audi verbum Domini: Tu dicis: Non prophetabis super Israël, et non stillabis super domum idoli.

17 Propter hoc hæc dicit Dominus: Uxor tua in civitate fornicabitur: et filii tui, et filiæ tuæ in gladio cadent, et humus tua funiculo metietur: et tu in terra polluta morieris, et Israël captivus migrabit de terra sua.

porque santuario es del rey, y casa es del reino.

14 Y respondió Amós, y dijo á Amasías: No soy profeta [1], no soy hijo de profeta: sino que yo guardo unas vacas, y voy repelando cabrahigos [2].

15 Y me tomó el Señor cuando iba tras el ganado, y me dijo el Señor: Ve á profetizar á mi pueblo de Israél.

16 Y ahora escucha la palabra del Señor: Tú dices: No profetices sobre Israél, ni destiles [3] sobre la casa del ídolo.

16 Por tanto esto dice el Señor: Tu muger fornicará [4] en la ciudad: y tus hijos y tus hijas á cuchillo caerán, y tu tierra con cuerda será medida [5]: y tú morirás en tierra manchada [6], é Israél saldrá cautivo de su tierra.

CAPÍTULO VIII.

El Señor en vision muestra al profeta la final y terrible ruina, que amenazaba a Israel por sus estorsiones, avaricia, fraudes e idolatria: amenazandole al mismo tiempo de privarle de toda luz, y del consuelo de su palabra en medio de sus mayores calamidades.

1 Hæc ostendit mihi Dominus Deus: et ecce uncinus pomorum.

2 Et dixit: Quid tu vides Amos? Et dixi: Uncinum pomorum. Et dixit Dominus ad me: Venit finis super populum meum Israël: non adjiciam ultra ut pertranseam eum.

3 Et stridentibunt cardines templi in die illa, dicit Dominus Deus: multi morientur: in omni loco projicietur silentium.

4 Audite hoc qui conteritis pauperem, et deficere facitis egenos terræ,

1 Esto me mostró el Señor Dios: y ví un garabato para coger frutas [7].

2 Y dijo: ¿Qué ves tú, Amós? y dije: Un garabato para frutas. Y me dijo el Señor: Venido es el fin sobre mi pueblo de Israél: no le dejaré ya pasar mas adelante [8].

3 Y rechinarán los quicios del templo en aquel dia [9], dice el Señor Dios: muchos morirán: en todo lugar habrá largo silencio [10].

4 Oid esto los que oprimís al pobre, y los que haceis desfallecer á los menesterosos de la tierra,

1 Como si dijera: Mi primera profesion no fué de profeta, ni mis padres me criaron para esto. Mi empleo ha sido siempre y es al presente de guardar vacas, y andar repelando y picando los cabrahigos para alimentarme yo con su fruto. Pero el Señor me tomó de entre el ganado, y me envió á profetizar sobre Israél. El *cabrahigo* era árbol comun en la Palestina, su fruto es grosero, y no madura, si no se pica con ciertas uñas de hierro.

2 Ferr. *Cogien higos sosos:* y esto viene á significar la palabra *sycomoro,* que es griega, y quiere decir *higo fátuo*, y es semejante, ó la misma que el *cabrahigo.*

3 No destiles oráculos, á la manera, que se destila el agua de las nubes: no vaticines calamidades. Véase Ezech. xxi. 2.

4 Será abandonada por mí,, y se entregará á los Assyrios, para salvar por este medio la vida. O mas bien: Será deshonrada y violentada por estos tiranos.

5 Para repartírsela los vencedores.

6 En pais de idólatras ó Gentiles.

7 Es una vara armada en el remate de un garabato ó garfio, para prender y abajar las ramas de los árboles, y poder alcanzar las frutas cuando están en sazon. El Hebreo: *Un canastillo de fruta de verano;* en donde se nota tambien la analogía y alusion entre la palabra קַיִץ *káits, estío,* y קֵץ *kéts, fin;* dando á entender por el primero, que estaba vecino el fin del pueblo; y significándose por el garfio ó canastillo la mortandad y cautiverio que padeceria.

8 *No le dejaré* que pase mas adelante en sus escesos, no los disimularé ya mas, los castigaré con el mayor rigor.

9 Serán tan grandes los gritos de los enemigos cuando entren en el templo de Bethél, y tantos los alaridos y lamentos de los que allí perecerán, que se estremecerán las puertas del mismo templo.

10 Porque quedará todo desolado y sin moradores. En el Hebreo se lee este versículo de esta manera: *Y aullarán los cantares de palacio en aquel dia:* y los alegres y festivos cantares que se acostumbraban oir antes en los palacios y casas de los poderosos, se convertirán aquel dia en tristes lamentos, aullidos y alaridos, *multiplicóse el cuerpo muerto en todo lugar, hecho silencio:* no se podrán enterrar los cuerpos con las honras y pompa fúnebre acostumbradas; serán echados en fosos, todos de monton, sin lamentarlos ni endecharlos.

5 Dicentes: Quando transibit mensis, et venundabimus merces: et sabbatum, et aperiemus frumentum: ut imminuamus mensuram, et augeamus siclum, et supponamus stateras dolosas,
6 Ut possideamus in argento egenos et pauperes pre calceamentis, et quisquilias frumenti vendamus?
7 Juravit Dominus in superbiam Jacob: Si oblitus fuero usque ad finem omnia opera eorum.
8 Numquid super isto non commovebitur terra, et lugebit omnis habitator ejus: et ascendet quasi fluvius universus, et ejicietur, et defluet quasi rivus Ægypti?
9 Et erit in die illa, dicit Dominus Deus: occidet sol in meridie, et tenebrescere faciam terram in die luminis:
10 Et [a] convertam festivitates vestras in luctum, et omnia cantica vestra in planctum: et inducam super omne dorsum vestrum saccum, et super omne caput calvitium: et ponam eam quasi luctum unigeniti, et novissima ejus quasi diem amarum.
11 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et mittam famem in terram: non famem panis, neque sitim aquæ, sed audiendi verbum Domini.
12 Et commovebuntur à mari usque ad mare, et ab Aquilone usque ad Orientem: circuibunt quærentes verbum Domini, et non invenient.
13 In die illa deficient virgines pulchræ, et adolescentes in siti.

5 Diciendo: ¿Cuando pasará el mes, y venderemos los géneros [1]: y el sábado para abrir los graneros, para achicar la medida, y aumentar el siclo [2], y substituir balanzas falsas,
6 Para hacernos dueños de los pobres con la plata [3], y de los necesitados con un par de sandalias, y vender las aechaduras del trigo?
7 Juró el Señor contra la soberbia de Jacob: No, no me olvidaré hasta el fin de todas las obras de ellos [4].
8 ¿Pues que no se estremecerá la tierra sobre esto [5], y no plañirá todo el que mora en ella: y saldrán todos así como un rio grande, y serán echados y correrán como el rio de Egypto?
9 Y acaecerá en aquel dia, dice el Señor Dios: se pondrá el sol al mediodia [6], y haré cubrir de tinieblas la tierra en su mayor luz [7]:
10 Y trocaré vuestras fiestas en llanto, y todos vuestros cánticos en lamento: y echaré saco sobre todas vuestras espaldas, y calvez mesadura sobre todas vuestras cabezas: y la pondré [8] como llanto de un hijo único [9], y sus postrimerías como dia amargo.
11 He aquí vienen los días, dice el Señor: y enviaré hambre sobre la tierra: no hambre de pan, ni sed de agua, sino de oir la palabra del Señor [10].
12 Y se conmoverán de mar á mar[11], y desde el Aquilón hasta el Oriente: discurrirán buscando la palabra del Señor, y no la hallarán.
13 En aquel dia desmayarán de sed las vírgenes hermosas, y también los mancebos [12].

1 La Neomenia, ó el primer dia de luna ó del mes, que observaban como festivo los Hebreos: Nehem xiii. 15. 16. el sábado, el dia séptimo de la semana, que era de reposo. Otros entienden por *mes*, el de *Tisri* ó séptimo, que pasaban casi enteramente en ferias. *Levit.* xxii. 24. etc. Estos hombres avaros se quejaban de que hubiese tantas fiestas, ó de que durasen tanto tiempo las del mes de Tisri; porque no podian en tales dias emplearse en sus fraudes y ventas ilícitas.

2 Ferr. *Para empequeñecer hanega.* MS. 5. *De arte.* El peso para aumentar el precio á los que compraban; porque entonces no pagaban á dinero contante, sino por moneda de peso.

3 De este modo obligaremos á los miserables á que por falta de dinero se nos vendan por esclavos, y tendremos un esclavo por un par de zapatos; y aun aquello que se habia de desechar, como son las aechaduras del trigo, lo vendremos con estimacion.

4 Fórmula de juramento, como en otros muchos lugares. No sea yo quien soy, si me olvidare, etc.

5 A la vista de estas maldades é injusticias, y de las terribles calamidades que he de enviar sobre ella; todos sus moradores en número muy crecido serán echados de los confines de ella, y llevados cautivos, y quedará destruída, y asolada, como cuando el Nilo inundando los campos, y retirándose despues los deja cubiertos de cieno, hasta que todas sus aguas entran en el mar. En el Hebreo las palabras *fluvius universus*, dicen *rio de toda ella*, de toda la tierra.

6 Las horribles y funestas calamidades que vendrán sobre ellos los harán perder el sentido, de manera que en medio de la mayor claridad del dia se crearán estar envueltos en las mas densas tinieblas. Véase Job v. 14. Isai. xiii. 10. lix 9. 10. Jerem. xv. 9. Joel iii. 11.

7 O en el dia mas claro. Muchos Padres esplican esto de las tinieblas que acaecieron en la muerte de Jesucristo.

8 Véase Job. i. 20. Jerem. vi. 26. y pondré á Samaria, ó á la hija de Israél.

9 MS. 6. *De un fijo sennero.*

10 Dios amenaza á estos despreciadores y perseguidores de sus verdadaderos profetas, que llegaria tiempo en que ellos mismos, viéndose sin recurso y en la mayor consternacion, los buscarian inútilmente: y así quedarian sin saber que hacerse, y por sí mismos se buscarian su ruina y perdicion. Y en esto se contiene la amenaza contra aquellos Judíos que no recibieron la palabra substancial del Padre, el Verbo hecho carne. *Et sui eum non receperunt.* S. Gerónimo.

11 Desde el mar Muerto hasta el Mediterráneo. Esto mismo acaeció á la Synagoga despues de haber desechado al Mesías, la cual dispersa por toda la tierra sin profeta y sin sacerdote, aun ahora se halla sin luz y sin guia para poder entender el verdadero sentido de las santas Escrituras. S. Gerónimo.

12 Por los efectos de mi ardiente ira, quedarán sin refrigerio alguno de consuelo aun las vírgenes tiernas y los jóvenes inocentes del pueblo ya proscrito, Oseas ii. 3.

[a] Tobiæ ii. 6. i. Machabæor. i. 41.

14 Qui jurant in delicto Samariæ, et dicunt: Vivit Deus tuus Dan: et vivit Bersabee, et cadent, et non resurgent ultra.

14 Los que juran por el pecado de Samaria [1], y dicen: Vive tu Dios [2] de Dan [3]: y vive el camino de Bersabee [4], y caerán [5], y no se levantarán jamás.

CAPITULO IX

Venganza del Señor sobre su pueblo de Israél. Su ruina y dispersión. Restablecimiento de la casa de David. Libertad y restablecimiento de los hijos de Israél.

1 Vidi Dominum stantem super altare, et dixit: Percute cardinem, et commoveantur superliminaria: avaritia enim in capite omnium, et novissimum eorum in gladio interficiam: non erit fuga eis. Fugient, et non salvabitur ex eis qui fugerit.

2 Si[a] descenderint usque ad infernum, inde manus mea educet eos: et si ascenderint usque in cœlum, inde detraham eos.

3 Et si absconditi fuerint in vertice Carmeli, inde scrutans auferam eos: et si celaverint se ab oculis meis in profundo maris, ibi mandabo serpenti, et mordebit eos.

4 Et si abierint in captivitatem coram inimicis suis, ibi mandabo gladio, et occidet eos: et [b] ponam oculos meos super eos in malum, et non in bonum.

5 Et Dominus Deus exercituum, qui tangit terram, et tabescet: et lugebunt omnes habitantes in ea: et ascendet sicut rivus omnis, et defluet sicut fluvius Ægypti.

6 Qui ædificat in cœlo ascensionem suam, et fasciculum suum super terram fundavit: qui

1 Vi al Señor [6] que estaba sobre el altar [7], y dijo: Hiere en el quicio [8], estremézcanse los dinteles: porque avaricia en la cabeza [9] de todos, y mataré á espada hasta el ínfimo de ellos[10]: ninguno escapará[11]. Huirán, y ninguno de los que huyere se salvará.

2 Si descendieren [12] hasta el infierno [13], de allí los sacará mi mano: y si subieren hasta el cielo [14], de allí los arrancaré.

3 Y si se escondieren en la cima del Carmelo, los iré buscando y sacaré de allí: y si se escondieren de mis ojos en lo profundo de la mar, allí mandaré á la serpiente [15], y los morderá.

4 Y si fueren en cautiverio delante de sus enemigos, allí mancaré á la espada, y los matará: y pondré mis ojos sobre ellos para daño, y no para bien.

5 Y el Señor Dios de los ejércitos, el que toca la tierra, y queda seca [16]: y se enlutarán todos los moradores de ella: y subirá ella como todo rio, y se hundirá como el rio de Egipto.

6 El que fabrica en el cielo su subida [17], y fundó sobre la tierra su hacecillo [18]: el que llama

1 Por los becerros, y por otros ídolos de Samaria, que son el objeto é instrumento de su pecado.

2 Muchos creen que los Israelitas hacian profesion de adorar al verdadero Dios bajo de aquellas figuras; estando prohibido á aquel pueblo antiguo hacerlo debajo de toda imágen insensible, por las razones que esplican los Padres é Intérpretes y saben los teólogos católicos: los cuales no militan respecto del pueblo cristiano: y asi es calumnia de los protestantes acusar de idolatría el uso de ellas en el modo que lo autoriza la Iglesia católica. *Exod.* XXXII. 4. 5. et IV. *Reg.* X. 16. 29. OSEAS. IV. 15.

3 En la ciudad de Dan fué puesto uno de los becerros de oro.

4 La peregrinacion que hacian á Bersabee. *Capít.* V. 5. *Actor.* IX. 2. XVIII. 26.

5 Se acabará para siempre el reino de las diez tribus, sin recurso ni esperanza alguna de volver á levantarse.

6 En vision profética y misteriosa.

7 Unos lo entienden del altar de los holocaustos que habia en Jerusalem: y otros del de Bethél, en el que se sacrificaba el becerro á los ídolos; significándose en lo que despues se dice su ruina, la de todo culto idolátrico y profano, y juntamente la del reino de las diez tribus.

8 Por el quicio y dintel se entienden las puertas, y por estas todo aquel lugar destinado al culto de los dioses.

9 Porque no hay uno que no esté dominado de la avaricia. El Hebreo: *Y los cortaré* ó despedazaré *en la cabeza de todos ellos,* comenzando por su rey.

10 Hasta los mas viles y despreciables.

11 Serán muy pocos los que escapen. Es una espresion hiperbólica.

12 Con estas terribles locuciones y amenazas da á entender el profeta, que ninguno de aquellos que estaban destinados para ser víctimas de la justicia divina, podria evitar su rigor por mas diligencias que hiciese para tener escape.

13 Hasta las cavernas mas profundas.

14 Hasta los montes encumbrados.

15 Al dragon, así los LXX. á alguno de los monstruos marinos. Los Hebreos ponian los peces en el número de los reptiles y serpientes.

16 Esto dice aquel Señor, que á la menor insinuacion hace estremecer la tierra, trastorna sus reinos. *Cap.* VIII. 8.

17 El que edificó los cielos, que son como unas esferas ó gradas por donde se sube á su real palacio, y al trono de su gloria.

18 Como sobre una basa puso todo el conjunto ó

a Psalm. CXXXVIII. 8.—b Jerem. XLIV. 11.

vocat aquas maris [a], et effundit eas super faciem terræ, Dominus nomen ejus.

7 Numquid non ut filii Æthiopum vos estis mihi filii Israël, ait Dominus? numquid non Israël ascendere feci de terra Ægipti: et Palæsthinos de Cappadocia, et Syros de Cyrene?

8 Ecce oculi Domini Dei super regnum peccans, et conteram illud à facie terræ: verumtamen conterens non conteram domum Jacob, dicit Dominus.

9 Ecce enim mandabo ego, et concutiam in omnibus gentibus domum Israël, sicut concutitur triticum in cribro: et non cadet lapillus super terram.

10 In gladio morientur omnes peccatores populi mei: qui dicunt: Non appropinquabit, et non veniet super nos malum.

11 In die illa [b] suscitabo tabernaculum David, quod cecidit: et reædificabo aperturas mororum ejus, et ea, quæ corruerant, instaurabo: et reædificabo illud sicut in diebus antiquis.

12 Ut possideant reliquias Idumææ, et omnes nationes, eo quod invocatum sit nomen meum super eos: dicit Dominus faciens hæc.

13 Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et comprehendet arator messorem, et calcator uvæ mittentem semen: et stillabunt montes dulcedinem [c], et omnes colles culti erunt.

14 Et convertam captivitatem populi mei Israël: et ædificabunt civitates desertas, et inha-

las aguas de la mar [1], y las derrama sobre la haz de la tierra, el Señor es su nombre.

7 ¿Pues vosotros, hijos de Israél, no sois tales para conmigo, como los hijos de los Ethiopes [2], dice el Señor? ¿pues no hice yo salir á Israél de tierra de Egypto: y á los Palestinos de Cappadocia, y á los Syros de Cyrene?

8 He aquí los ojos del Señor están sobre el reino pecador, y lo destruiré de la haz de la tierra: no obstante destruyéndolo no destruiré del todo [3] la casa de Jacob, dice el Señor.

9 Pues he aquí yo mandaré, y haré que la casa de Israél sea agitada [4] entre todas las gentes, como se criba el trigo en un harnero: y no caerá en tierra ni una piedrecita [5].

10 A espada morirán todos los pecadores de mi pueblo: los que dicen: No se acercarán, ni vendrá el mal sobre nosotros.

11 En aquel dia [6] levantaré el tabernáculo de David [7], que cayó: y repararé los portillos de sus muros, y repararé lo que habia caido [8]: y lo reedificaré como en los dias antiguos [9].

12 Para que posean las reliquias de la Idumea [10], y todas las naciones, porque mi nombre ha sido invocado sobre ellos: dice el Señor hacedor de estas cosas.

13 He aquí vienen los dias [11], dice el Señor: y alcanzará el que ara al que siega, y el que pisa las uvas al que siembra: y los montes destilarán dulzura, y todos los collados serán cultivados.

14 Y levantaré el cautiverio de mi pueblo de Israél [12]: y edificarán las ciudades abando-

agregado de los elementos, metéoros, y tantas criaturas tan varias, de tan diferentes cualidades y especies, etcetera.

1 Véase el *capítulo* v. 8. y el *capítulo* VIII. v. 5. Compara este estrago con las inundaciones causadas por las aguas de la mar sobre la tierra.

2 Como si dijera: No os glorieis de tener por padre á Abraham, cuando habiendo degenerado de su grande fé, y vuéltoos para mí por la corrupción de vuestras costumbres como unos Ethíopes, os considero yo como á tales. Ni teneis tampoco que alegarme, que yo por mano de mi siervo Moysés os saqué de Egipto para poneros en posesion de la tierra prometida. Tambien saqué á los Palestinos de la Capadocia, y á los Syrios de Cyrene, y les dí la tierra que ahora poseen. Pero así como todos estos me son enojosos por sus idolatrías y vicios, por los cuales no dejaré de castigarlos; del mismo modo lo haré con vosotros, y aun con mucho mayor rigor; porque habeis añadido á vuestros grandes pecados el del mayor desconocimiento é ingratitud, que se ha conocido en el mundo. Yo no soy aceptador de personas: velo sobre las acciones de todos; desdeñaré y castigaré sin recurso á todas las naciones pecadoras, sean las que fueren; y quitaré de la tierra todos los reinos, que me declaren la guerra. ABDIAS I. 7. JEREM. XXX. 11. XXXI. 36. 37.

3 No la destruiré enteramente.

4 Que sea dispersa y derramada.

5 Un grano por pequeño que sea: el polvo, las pajas, y todo lo vano é inútil se lo llevará el viento. *Psalm.* I. 4. Ninguno de mis escogidos perecerá aunque se hayan de cribar en el mismo harnero de aflicciones y trabajos temporales con los impíos y réprobos.

6 El comentario de este lugar lo tenemos en el concilio que celebraron los Apóstoles en Jerusalem, como se refiere en los *Hechos apostólicos* XV. 16. en el que SANTIAGO alegó este lugar para confirmar la vocacion de los Gentiles: y así todo esto se ha de entender del edificio y establecimiento espiritual de la Iglesia de Jesucristo, figurada *por la tienda ó tabernáculo de David*, y de la incorporacion de los Gentiles en ella.

7 La casa, el reino de David. LUC. I. 32. Fué restablecido primero el reino temporal de Cyro, y despues el espiritual y verdadero por Cristo.

8 El reino de David fué caduco y temporal; pero el del Mesías es eterno.

9 Cuando no se conocia la idolatría, ni otro Dios, que el verdadero: cuando florecia la fé, la justicia, y la pureza de costumbres en mi pueblo.

10 Para que el remanente de los Idumeos, implacables enemigos de Israél, y todas las naciones de los Gentiles sean su porcion y heredad, incorporadas en su Iglesia, la que del nombre de su Rey, Cabeza, Esposo y Salvador, será llamada la Iglesia de Jesucristo.

11 En lo que aquí se dice se representa la abundancia de bendiciones, consuelos y gracias espirituales, que derramaria el Señor sobre la Iglesia, y sobre sus fieles. Véase el *Levit.* XXVI 5.

12 Libraré á mi pueblo de Israél del cautiverio del demonio y del pecado.

a Supra v. 8.—b Actor. XV. 16.—c Joel III. 18.

bitabunt: et plantabunt vineas, et bibent vinum earum: et facient hortos, et comedent fructus eorum.

15 Et plantabo eos super humum suam: et non evellam eos ultra de terra sua, quam dedi eis, dicit Dominus Deus tuus.

nadas [1], y las habitarán: y plantarán viñas, y beberán el vino de ellas: y harán huertos, y comerán las frutas de ellos.

15 Y los plantaré sobre su tierra: y nunca mas los arrancaré de su tierra [2], que les dí, dice el Señor Dios tuyo.

1 Iglesias por todo el mundo, y vivirán en la mayor paz, y en la abundancia de todos los bienes.

2 Estas palabras dan claramente á entender, como lo esplican los santos Padres, que todo esto pertenece al reino espiritual de Jesucristo, pues sabemos, que los Judíos fueron arrancados por Tito de la Judea, y así permanecerán hasta el fin del mundo. DANIEL IX. últ.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE ABDÍAS.

Abdías, que se interpreta *siervo de Dios*, no se sabe precisamente en qué tiempo profetizó. Los Hebreos en su cánon ponen en cuarto lugar su profecía, por lo que muchos son de sentir, que vivió por los mismos tiempos que los que preceden, y en el reinado de Ozías. San Gerónimo dice, que este es el mismo que alimentó á los cien profetas, que se habian ocultado en cavernas por librarse del furor de Jezabél: y si esto es así, floreció en el reinado de Achab, y mucho antes que Ozías. El mismo san Gerónimo hace mencion del sepulcro de este profeta, diciendo, que en su tiempo era venerado en Sebaste, juntamente con el de Eliseo, y con el de san Juan Bautista, y que Dios los honraba con frecuentes é insignes milagros.

El argumento de la profecía de Abdías, comprendida en veinte y un versículos, mira principalmente á los Idumeos, á los cuales amenaza de parte de Dios, y anuncia los males que les debian venir, por el modo inhumano con que habian tratado á los Judíos, en vez de acudir á su socorro, y de asistirlos como á hermanos. Profetiza asimismo la ruina de la idolatría, y el establecimiento del reino espiritual de Jesucristo y de su Iglesia.

LA PROFECÍA
DE
ABDÍAS

CAPITULO ÚNICO.

Vaticina la ruina de los Idumeos por su orgullo contra los hijos de Jacob. Restablecimiento de estos y del reino del Señor.

1 Visio Abdiæ. Hæc dicit Dominus Deus ad Edom: Auditum [a] audivimus à Domino, et legatum ad gentes misit: Surgite, et consurgamus adversus eum in prælium.
2 Ecce parvulum dedi te in gentibus: contemptibilis tu es valde.
3 Superbia cordis tui extulit te, habitantem in scissuris petrarum, exaltantem solium tuum: qui dicis in corde tuo: ¿Quis detrahet me in terram?
4 Si exaltatus fueris ut aquila, et si inter sidera posueris nidum tuum: inde detraham te, dicit Dominus.
5 Si fures introissent ad te, si latrones per noctem, quomodo conticuisses? nonne furati essent sufficientia sibi? si vindemiatores introis-

1 Vision de Abdías [1]. Esto dice el Señor Dios á Edom [2]: Nosotros hemos oido la palabra del Señor, y envió su legado á las gentes [3]: Levantaos, y vamos contra él en batalla [4].
2 Mira que te he hecho pequeñuelo entre las naciones: tú eres despreciable en estremo [5].
3 La soberbia de tu corazon te ha engreido á tí, que moras en las aberturas de las peñas [6], que elevas tu asiento: que dices en tu corazon: ¿Quién me derribará en tierra?
4 Si te remontares como águila [7], y si pusieres tu nido entre las estrellas: de allí te derribaré, dice el Señor.
5 Si ladrones hubieran entrado á tí, si robadores de noche, ¿como hubieras callado? ¿no te hubieran robado lo que les bastara? si vendimia-

1 *Vision* profética, que tuvo Abdías, ó profecía de Abdías.
2 A los Idumeos, linage de Esaú.
3 Esto se ha de leer entre paréntesis: Yo Abdías y otros profetas, entiende á Isaías, Jeremías, y Amós, que profetizaron contra la Idumea, hemos oido las voces y palabras del Señor contra la Idumea, y la sentencia, que tiene fulminada contra ella; y como ha enviado sus mensageros á los Chaldeos y otros pueblos, para que vengan á combatirla.
4 *Contra Edóm.* Estas gentes se exortan y alientan unas á otras para esta espedicion. La destruccion de la Idumea, como se ve por los otros profetas, acaeció despues de la ruina y cautiverio de los Judíos; y por aquí se infiere, que Abdías profetizó antes de la una y de la otra.
5 El pueblo de los Idumeos era pequeño y de poca reputacion en comparacion de los otros: y el terreno, que ocupaba su principado, estaba despoblado, y lleno de rocas y montañas.
6 MS. 6. *En los esquiecros de las pennas.* Te crees inaccesible, y que el enemigo no podrá desalojarte de los lugares altos y escarpados en que moras, y que tienes por impenetrables. S. Gerónimo.
7 Véase á este propósito una comparacion semejante en Jeremias xlix. 16.

a Jerem. xlx. 14.

sent ad te numquid saltem racemum reliquissent tibi?

6 Quomodo scrutati sunt Esaü, investigaverunt abscondita ejus?

7 Usque ad terminum emiserunt te: omnes viri fœderis tui illuserunt tibi: invaluerunt adversùm te viri pacis tuæ: qui comedunt tecum, ponent insidias subter te: non est prudentia in eo.

8 Numquid [a] non in die illa, dicit Dominus, perdam sapientes de Idumæa, et prudentiam de monte Esaü?

9 Et timebunt fortes tui à meridie, ut intereat vir de monte Esaü.

10 Propter [b] interfectionem, et propter iniquitatem in fratrem tuum Jacob, operiet te confusio, et peribis in æternum.

11 In die cum stares adversus eum, quando capiebant alieni exercitum ejus, et extranei ingrediebantur portas ejus, et super Jerusalem mittebant sortem: tu quoque eras quasi unus ex eis.

12 Et non despicies in die fratris tui, in die peregrinationis ejus: et non lætaberis super filios Juda in die perditionis eorum: et non magnificabis os tuum in die angustiæ.

13 Neque ingredieris portam populi mei in die ruinæ eorum: neque despicies et tu in malis

dores hubieran entrado á tí, ¿no te hubieran dejado siquiera un ramico [1]?

6 ¿En que modo escudriñaron á Esaú, investigaron sus escondrijos?

7 Te echaron hasta los confines [2]: todos los vorones tus aliados te se burlaron: se levantaron contra tí los varones de tu paz: los que comen contigo, pondrán asechanzas debajo de tí: no hay en él cordura.

8 ¿Qué acaso en aquel dia, dice el Señor, no destruiré los sabios de Idumea, y el saber del monte de Esaú?

9 Y temerán tus valientes del Mediodia [3], de modo que morirá todo varon en el monte de Esaú.

10 Por la mortandad, y por el agravio que hiciste á tu hermano Jacob [4], serás tú cubierto de confusion, y perecerás para siempre.

11 El dia que saliste contra él [5], cuando los estraños [6] llevaban cautivo su ejército [7], y los estraños entraban por sus puertas, y echaban suerte sobre Jerusalem [8]: tú tambien eras como uno de ellos.

12 Y no te burlarás en el dia de tu hermano [9], en el dia de su destierro: ni te alegrarás sobre los hijos de Judá en el dia que se perdieron: ni se gloriará tu boca en el dia de la angustia,

13 Ni entrarás por la puerta de mi pueblo en el dia de su ruina [10]: ni te burlarás tú tampoco

1 C. R. *Cencerrenes.* Rebusco. Son tres *antíthesis.* Si hubieran entrado de noche en tu casa unos ladrones para robarte, ¿como no estarias mudo, y no te atreverias ni siquiera á chistar, de temor de que te quitasen la vida? ¿Pues que será cuando los Chaldeos entren de mano armada en tus términos, y lo lleven todo á sangre y fuego? ¿Como entonces tendrás aliento para quejarte, ni aun siquiera para mover tus labios? Demas de esto, si entraran unos ladrones en tu casa, se llevarian lo que les contentase; pero no se lo llevarian todo, siempre dejarian alguna cosa: así como los que vendimian una viña, siempre dejan algunos racimos ó rebuscos, que quedan escondidos entre las hojas; pero cuando vengan los Chaldeos; todo, todo lo escrudiñarán, no habrá escondite, que no registren y rebusquen; te despojarán enteramente.

2 Te echarán fuera de tus términos. Aquellos mismos que creias tú ser tus amigos, con quienes te confederaste para ir contra los Judíos y contra Jerusalem, á quienes tratabas con la mayor confianza, y que comian contigo en una mesa; esos mismos serán los que se burlarán, y los que se volverán contra tí, y te armarán lazos para que caigas en ellos. Y tú no sabrás prevenir todo esto; porque te privaré de sabiduría, y no habrá en la Idumea un hombre cuerdo que pueda darte un consejo saludable para resistir al enemigo, ó para que puedas evitar tu total ruina y esterminio.

3 Y se llenarán de terror ó cobardía todos tus campeones y valientes, particularmente los que moran hácia el Mediodia. El Hebreo: *Tus fuertes de Themán,* nombre de una ciudad y provincia de la Idumea hácia el Mediodía; y esto será en tanto estremo, que no habrá en toda la Idumea un hombre de corazon que haga frente á los Chaldeos.

4 A los Israelitas y Judíos descendientes de Jacob, hermano de Esaú, padre de los Idumeos.

5 Puede tambien trasladarse: Te lo estabas mirando, viendo lo que pasaba por él, y apacentando tus ojos como con un objeto que te era muy agradable.

6 Los Chaldeos, que no tenian con él ninguna conexion, ni enlace de parentesco ni descendencia como tú.

7 La gente de guerra, juntamente con Sedecías su rey. Véase JEREMIAS XXXIX. 4. 5.

8 Para repetir la presa y despojos que encontraron en ella. El profeta habla en este versículo y en los siguientes de Jerusalem como si ya hubiera sido tomada y arruinada, y por esto creen muchos que profetizó despues que se hizo dueño de ella Nabuchodonosór; pero esto nada prueba, porque los profetas acostumbraban hablar de las cosas venideras como si hubieran pasado.

9 El mejor sentido que puede darse á estas palabras, parece ser unirlas con las últimas del v. 10. *Y perecerás para siempre,* y en adelante no te burlarás, etc. Otros esponen el verbo *despicio* en la significacion *de mirar desde un lugar alto* lo que está mas bajo: Y tú desde las altas rocas en que habitas, no te estarás recreando de ver oprimida á Jerusalem, y como son llevados cautivos á Babylonia sus moradores, que son tus hermanos. Otros dan otras interpretaciones á este lugar que es obscuro.

10 Haciendo un cuerpo con los Chaldeos: ó para enriquecerse de sus despojos.

a Isai. XXIX. 14, I. Corinth. I. 19.—b Genes. XXVII. 42.

ejus in die vastitatis illius: et non emitteris adversùs exercitum ejus in die vastitatis illius.

14 Neque stabis in exitibus ut interficias eos qui fugerint: et non concludes reliquos ejus in die tribulationis.

15 Quoniam juxta est dies Domini super omnes gentes: sicut fecisti, fiet tibi: retributionem tuam convertet in caput tuum.

16 Quomodo enim bibistis super montem sanctum meum, bibent omnes gentes jugiter: et bibent, et absorbebunt, et erunt quasi non sint.

17 Et in monte Sion erit salvatio, et erit sanctus: et possidebit domus Jacob eos qui se possederant.

18 Et erit domus Jacob ignis, et domus Joseph flamma, et domus Esaü stipula: et succendentur in eis, et devorabunt eos: et non erunt reliquiæ domus Esaü, quia Dominus locutus est.

19 Et hereditabunt hi, qui ad Austrum sunt, montem Esaü, et qui in campestribus Philisthiim: et possidebunt regionem Ephraïm, et regionem Samariæ: et Benjamin possidebit Galaad.

20 Et transmigratio exercitus hujus filiorum Israël, omnia loca Chananæorum usque ad Sareptam: et transmigratio Jerusalem, quæ in Bosphoro est, possidebit civitates Austri.

21 Et ascendent salvatores in montem Sion

de sus males en el dia de su desolacion: ni serás enviado [1] contra su ejército en el dia de su derrota.

14 Ni te pararás á las salidas para matar á los que huyeren [2]: y á los que quedaren de ellos no los encerraras en el dia de su tribulacion [3].

15 Porque cercano esté el dia del Señor sobre todas las gentes [4]: así como hiciste se hará contigo: tu galardon [5] tornará él sobre tu cabezar.

16 Porque de la manera que bebisteis sobre mi santo monte [6], beberán de continuo todas las gentes: y beberán, y tragarán, y serán como si no fueren.

17 Y en el monte de Sion [7], habrá salvamento, y será santo [8]: y la casa de Jacob poseera a los que la habian poseido [9].

18 Y será la casa de Jacob fuego [10], y la casa de Joseph llama, y la casa de Esaú paja seca: y se encenderán en ellos, y los consumiran: y no quedarán reliquias de la casa de Esaú, porque el Señor habló.

19 Y los que están hácia el Mediodia [11] se haran dueños del monte de Esaú, y los de las campiñas de los Philistheos: y poseerán el territorio de Ephraim, y el territorio de Samaria: y Benjamin poseerá a Galaad.

20 Y el cautiverio de este ejército de los hijos de Israél [12], todos los lugares de los Chananeos hasta Sarepta: y el cautiverio de Jerusalem, que esta en el Bosforo [13], poseera las ciudades del Mediodia.

21 Y subiran salvadores [14] al monte de Sion á

1 *Ni serás enviado* por los Chaldeos para que sigas el alcande de los que van huyendo. El Hebreo: *Ni se echarán* tus manos en su substancia, en sus bienes. FERRAR. *Y no se tendieron tus manos en su aver.*

2 Esperando al paso á los Judíos que vayan huyendo para matarlos.

3 Cortándoles el paso, cercándolos para que no puedan escapar, y para hacerlos prisioneros.

4 Véase JEREMIAS XXV. XXVII.

5 Lo que mereces por los males que has hecho á los Judíos.

6 Así como vosotros los de mi pueblo, que morabais sobre mi santo monte, bebisteis la amargura del cáliz de mi ira; del mismo modo beberán y tragaran todas sus heces todos vuestros enemigos, que á su tiempo serán enteramente destruidos. JEREM. XX. 29. XLIX. 12.

7 FERRAR. y C. R. *Y englutirán.* Vosotros, Idumeos, quedareis cautivos; mas los Judíos tendrán su libertad en tiempo de Cyro, volverán á Sion, y allí viviran con sosiego, y esperimentarán sobre si la proteccion del Señor.

8 *Y será santo el monte,* porque en él será reedificado el templo. Pero todo esto no es sino figura de la felicidad espiritual que Jesucristo habia de traer á su Iglesia. Otros: *Y allí será el Santo,* morará el Salvador, el Mesias.

9 Despues del cautiverio se hicieron dueños del territorio de los Idumeos, Moabitas, Ammonitas, Philistheos y Cutheos vv. 19. 20. 21. Véase tambien el II. *de los Machab.* X. Pero esto mira principalmente á Jesucristo y á sus Apóstos, que salieron de Sion, y sujetando todas las naciones al nuevo reino, lo establecieron con su predicacion, con sus ejemplos y su sangre. S. GERÓNIMO

10 Judas Machabeo é Hircano subyugaron á los Idumeos, y los obligaron á todos a circuncidarse como refiere JOSEPHO *Lib.* XIII. *Antiquit. cap.* XVII. y *Lib.* IV *Belli cap.* VI. con lo que dejaron de ser Idumeos, y pasaron á ser Judíos; pero esto tiene lugar mayormente cuando convertidos por los Apostoles á Jesucristo comenzaron a llamarse cristianos. Por *casa de Joseph* se entienden los de las diez tribus, que se incorporaron con el pueblo de los Judíos despues de su cautiverio.

11 Los que moran hácia la parte austral ó del Mediodia.

12 Las diez tribus, luego que logren la libertad y vuelvan á su patria, poseerán todos los lugares de los Chananeos. Sarepta era una ciudad de los Sidonios.

13 Unos lo entienden del de Thracia, otros del Cimerio, y otros del de Cádiz. En el hebreo se lee: *en Sepharád,* que probablemente seria nombre de una ciudad en la Chaldea. Aunque parece cierto por lo que leemos en las Historias, que muchos Judíos desde la cautividad, babylónica fueron dispersos por las provincias del Occidente, aun en las de España. FERRAR. *Y cautivero de Jerusaloim que en España heredarán á ciudades del Meridion.*

14 Esto segun la letra y en parte puede entenderse de los Machabeos; I. *Machab.* V. 3. pero espiritualmente y en todo su sentido se refiere á los Apóstoles

judicare montem Esaü: et erit Domino regnum.

juzgar el monte de Esaú: y quedará el reino del Señor [1].

y otros ministros de Jesucristo, que debian anunciar el Evangelio, y condenar la impiedad de los Hebreos y de los Gentiles. I. *Timoth.* IV. 16.

1 Y el Señor reinará en este nuevo pueblo por la fé y verdadera religion.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE JONAS

Jonás, cuyo nombre se interpreta *paloma*, nació en Gethophér de la tribu de Zabulón, y profetizó por los mismos tiempos que los precedentes, esto es, cuando Jeroboam II reinaba en Samaria. Es el mismo de quien se hace mencion en el *Lib.* IV *de los Reyes* XIV. 25. y el que escribió esta profecía. Su padre se llamaba Amathi, como refiere tambien Josepho [1], y convienen todos los Padres. En la simple y desnuda narracion que hace de todos sus sucesos se oculta la sublime inteligencia de la muerte y resureccion del Salvador, como el mismo Salvador lo demuestra [2]. A primera vista mas parece una historia que profecía; pero los profetas no solamente vaticinaban con las palabras, sino tambien con los hechos. El sentido histórico se saca de las palabras: y el místico de las cosas que significan las palabras, llevando siempre por guia la esposicion de los Santos Padres y Espositores católicos.

Dios envió á este profeta á que predicase penitencia á los de Nínive, capital del grande imperio de los Assyrios. Al principio se resistió á la mision, por lo que fué amonestado y castigado por el Señor; pero despues habiéndose salvado milagrosamente, pasó á Nínive, en donde en cumplimiento de su ministerio intimó á sus moradores la próxima ruina de la ciudad. Esta amenaza y predicacion produjo el efecto de una humillacion y penitencia pública: y suspendiendo Dios por algun tiempo la ejecucion de sus amenazas, Jonás descubrió otra tanta flaqueza en acomodarse á este efecto de la divina misericordia, cuanta habia mostrado para ir como instrumento y pregonero de su justicia; fué por el mismo Señor severamente reprendido. Es entre los profetas el que solamente fué enviado á los Gentiles. En tiempo de S. Gerónimo se veia su sepulcro en la Palestina, y se honra su memoria en la Iglesia el dia 25 de setiembre.

1 Lib. IX. Antiq. cap. XI.— 2 Math. XII. 40.

LA PROFECÍA DE JONAS

CAPITULO I.

Jonás enviado por Dios á predicar contra Ninive, huye por mar; y levantando el Señor una grande tempestad, los marineros descubren que Jonas era la causa de ella; él mismo lo confiesa, y por su propia sentencia es echado en el mar, y cesa la tormenta.

1 Et factum est verbum Domini ad Jonam filium Amathi, dicens:
2 Surge, et vade in Niniven civitatem grandem, et prædica in ea: quia ascendit malitia ejus coram me.
3 Et surrexit Jonas, ut fugeret in Tharsis á facie Domini, et descendit in Joppen, et invenit navem euntem in Tharsis: et dedit naulum ejus, et descendit in eam ut iret cum eis in Tharsis a facie Domini.
4 Dominus autem misit ventum magnum in mare: et facta est tempestas magna in mari, et navis periclitabatur conteri.
5 Et timuerunt nautæ, et clamaverunt viri ad Deum suum: et miserunt vasa, quæ erant in navi, in mare, ut alleviaretur ab eis: et Jonas descendit ad interiora navis, et dormiebat sopore gravi.

1 La conjuncion indica el carácter de profeta, como se nota en otros lugares.
2 Que significa *verdad:* siendo aun en esto semejante á Jesucristo, hijo de la eterna verdad.
3 Es un hebraismo, como ya hemos advertido en otros lugares: Ve luego sin detenerte.
4 Capital de la Assyria, y metrópoli de su imperio. Véase el *Genes.* x. 10. 11.
5 Sus pecados estan clamando y pidiendo venganza. Estos son principalmente aquellos que se cometen sin remordimiento, sin vergüenza y con escándalo.
6 La causa que tuvo el profeta para esta fuga se declara en el *cap.* iv. 2.
7 Comunmente se cree, que era la ciudad de Tharso en la Cilicia. Otros trasladan: Para huir por mar.

1 Y vino palabra del Señor á Jonás [1] hijo de Amathi [2], diciendo:
2 Levántate [3], y ve á Nínive [4] ciudad grande, y predica en ella: porque [5] subió su malicia delante de mí.
3 Y se levantó Jonás para huir [6] á Thársis [7] de la presencia del Señor [8], y descendió á Joppe [9], y halló un navío que iba á Thársis: y dió su flete, y entró en él para ir con ellos á Thársis huyendo del Señor.
4 Mas el Señor envió un viento recio en la mar: y se movió gran tormenta en la mar, y el navío estaba á riesgo de estrellarse [10].
5 Y los marineros tuvieron miedo, y cada uno clamó á su Dios: y echaron en la mar los equipajes que traian en el navío, para aligerarle de su peso: mas Jonás habia descendido al fondo [11] del navío, y dormia con profundo sueño.

8 De la tierra de Israél, en donde el Señor habia fijado su tabernáculo. O se puede tomar como un modo de hablar, tomado de los esclavos, que se huyen furtivamente del servicio de sus señores; significándose en esto, que Jonás iba huyendo por no cumplir el mandato del Señor. Esta frase *estar delante del Señor*, ó *asistir delante del Señor*, no significa otra cosa, que estar ocupado en cosas de su servicio como los que están en pié delante de sus señores en accion de ejecutar prontamente sus órdenes.
9 Célebre puerto de mar en la Palestina. En lengua hebrea se llamaba *Iapho*, y hoy entre los Turcos que la dominan Jafa, de Japhet hijo de Noé.
10 El Hebreo: *Pensó de ser quebrada.*
11 El Hebreo: *A los costados*, Ferrar. *A rincones de la nave.*

6 Et accessit ad eum gubernator, et dixit ei: Quid tu sopore deprimeris? surge, invoca Deum tuum, si forte recogitet Deus de nobis, et non pereamus.
7 Et dixit vir ad collegam suum: Venite, et mittamus sortes, et sciamus quare hoc malum sit nobis. Et miserunt sortes: et cecidit sors super Jonam.
8 Et dixerunt ad eum: Indica nobis cujus causa malum istud sit nobis? quod est opus tuum? quæ terra tua, et quo vadis? vel ex quo populo es tu?
9 Et dixit ad eos: Hebræus ego sum, et Dominum Deum cœli ego timeo, qui fecit mare et aridam.
10 Et timuerunt viri timore magno, et dixerunt ad eum: Quid hoc fecisti? (cognoverunt enim virim quod à facie Domini fugeret, quia indicaverat eis.)
11 Et dixerunt ad eum: Quid faciemus tibi, et cessabit mare à nobis? quia mare ibat, et intumescebat.
12 Et dixit ad eos: Tollite me, et mittite in mare, et cessabit mare à vobis: scio enim ego quoniam propter me tempestas hæc grandis venit super vos.
13 Et remigabant viri et reverterentur ad aridam, et non valebant: quia mare ibat, et intumescebat super eos.
14 Et clamaverunt ad Dominum, et dixerunt: Quæsumus Domine, ne pereamus in anima viri istius, et ne des super nos sanguinem innocentem: quia tu Domine, sicut voluisti, fecisti.
15 Et tulerunt Jonam, et miserunt in mare: et stetit mare à fervore suo.
16 Et timuerunt viri timore magno Dominum, et immolaverunt hostias Domino, et voverunt vota.

6 Y se llegó á él el piloto, y le dijo: ¿Como te estás tú con tan pesado sueño? levántate, invoca á tu Dios, si por ventura Dios cuidará de nosotros, y que no perezcamos,
7 Y dijo cada uno á su compañero: Venid, y echemos suertes [1], y sepamos por qué nos ha acaecido este mal. Y echaron suertes: y cayó la suerte sobre Jonás.
8 Y le dijeron: Dinos [2], ¿por qué nos ha acaecido este mal? ¿qué oficio tienes? ¿cual es tu tierra, y á donde vas? ¿ó de cual pueblo eres tú?
9 Y les dijo: Yo soy hebreo, y yo temo al Señor Dios del cielo [3], que hizo la mar y la tierra [4].
10 Y los hombres temieron mucho [5], y le dijeron: ¿Pues por qué has hecho esto [6]? (porque entendieron los hombres que huia de la cara de Dios, porque él se les habia dado á entender.)
11 Y le dijeron: ¿Qué haremos de tí, y se nos quietará la mar? porque la mar se iba levantando y embraveciendo.
12 Y les dijo: Tomadme, y echadme en la mar [7], y la mar se os quietará: que bien sé yo que por mí ha venido sobre vosotros esta grande tormenta.
13 Y remaban los hombres [8] para tornar á la tierra, y no podian: porque la mar iba subiendo, y embraveciéndose contra ellos.
14 Y clamaron al Señor, y dijeron: Te rogamos, Señor, que no perezcamos por la vida de este hombre [9], y no hagas caer sobre nosotros la sangre inocente: porque tú, Señor, has hecho, así como has querido.
15 Y tomaron á Jonás, y lo echaron en la mar: y cesó luego el furor de la mar [10].
16 Y concibieron los hombres un grande temor al Señor [11], y ofrecieron victimas al Señor, é hicieron votos.

1 Reconociendo que aquella tempestad no era ordinaria ni natural, sospecharon que dentro del navío habia alguno que era reo de algun grave pecado; y recurriendo á sus medios supersticiosos, echaron suertes para saber quien podria ser: y el Señor, que es el dueño de las suertes, *Prov.* XVI. 33. sin aprobar el medio de que se valian, hizo que cayese sobre Jonás. Las suertes divinatorias para descubrir una cosa oculta son ilícitas y supersticiosas, á no ser que intervenga una especial inspiracion ó mandamiento del Señor para ello. Véase el caso que se refiere en JOSUÉ VII. 14.

2 Para poder colegir por sus respuestas, y de su ejercicio, patria y camino que llevaba, si era un hombre impío ó mal empleado, ó si iba á hacer este viage con algun designio.

3 La religion que profeso, me manda, que no tema ni sirva ni adore á otro que á él solo, que es el Dios verdadero.

4 A la letra: *La árida*, la tierra.

5 Viendo el poder de Dios, que iba en seguimiento de aquel hombre que huia de él, y temiendo ser envueltos en el mismo castigo.

6 ¿O como has tenido osadía de ofender á un Dios tan grande, desobedeciendo á lo que te ha mandado?

7 Esto lo dijo por instinto particular del Señor, conociendo que por este medio queria que espiase su falta.

8 Para ver si podrian ganar la tierra, y salvarse, sin necesidad de echar á Jonás en el mar,

9 Que no nos castigues por la muerte de este hombre, que á nosotros en nada nos ha ofendido: y tambien porque aunque á tí ha desobedecido, á nosotros no toca entender en esta causa, ni juzgarla. Bien ves que esto lo hacemos en vista de lo que tú mismo nos declaras por tus obras, y por tu palabra y por la sentencia, que el mismo ha pronunciado contra sí.

10 MS. 6. *De su bollimiento.* Porque recibió luego en su seno la prenda que queria Dios que lo fuese de tranquilidad y bonanza. Con la muerte de Jesucristo, figurada en Jonás arrojado al mar, se aplacó la divina indignacion, cesó el furor de la idolatría y de la perfidia, y nació en el mundo la perfecta paz y tranquilidad, la fé verdadera, y la conversion de los Gentiles, como vemos aquí que se convirtieron estos marineros, testigos de las maravillas que allí obraba la omnipotencia del Señor.

11 Viendo este nuevo prodigio, esto es, tranquilizarse repentinamente la mar; reconocieron, que el verdadero Dios era el de Jonás y el de los Hebreos:

CAPITULO II.

Un grande pez se traga a Jonas, en cuyo vientre hace oracion al Señor, esponiéndole su estrema afliccion: y el Señor, despues de estar alli Jonas tres dias, milagrosamente le salva, y echa en tierra.

1 Et præparavit Dominus piscem grandem ut deglutiret Jonam: et erat Jonas [a] in ventre piscis tribus diebus, et tribus noctibus.
2 Et oravit Jonas ad Dominum Deum suum de ventre piscis,
3 Et dixit: Clamavi [b] de tribulatione mea ad Dominum, et exaudivit me: de ventre inferi clamavi, et exaudisti vocem meam.
4 Et projecisti me in profundum in corde maris, et flumen circumdedit me: omnes gurgites tui, et fluctus tui super me transierunt.
5 Et ego dixi: Abjectus sum à conspectu oculorum tuorum: verumtamen rursus videbo templum sanctum tuum.
6 Circumdederunt [c] me aquæ usque ad animam: abyssus vallavit me, pelagus operuit caput meum.
7 Ad extrema montium descendi: terræ vectes concluserunt me in æternum: et sublevabis de corruptione vitam meam, Domine Deus meus.
8 Cum angustiaretur in me anima mea, Domini recordatus sum: ut veniat ad te oratio mea ad templum sanctum tuum.

1 Y tenia dispuesto el Señor un grande pez [1] que se tragó á Jonás: y estuvo Jonás en el vientre del pez tres dias y tres noches.
2 E hizo Jonás oracion al Señor Dios suyo desde el vientre del pez,
3 Y dijo: En mi tribulacion llamé al Señor, y me oyó [2]: del seno del sepulcro esclamé, y oiste mi voz.
4 Y me echaste en lo profundo en el corazon de la mar [3], y la corriente me cercó: todos tus remolinos, y tus hondas sobre mí.
5 Y yo dije: Arrojado he sido de la vista de tus ojos [4]: pero aun veré otra vez tu santo templo.
6 Me cercaron las aguas hasta el alma [5]: el abismo me cercó, el piélago cubrió mi cabeza [6].
7 Descendí hasta las raices de los montes [7]: los cerrojos de la tierra me encerraron para siempre [8]: mas tú preservarás de la corrupcion mi vida [9], Señor Dios mio.
8 Cuando mi alma se angustiaba dentro de mí, me acordé del Señor: para que llegue á tí mi oracion á tu santo templo [10].

y con esto abrazaron luego en su corazon su fé, su temor y culto. Llegaron á la playa, y le ofrecieron sacrificios, prometiendo ir á ofrecérselos en el templo de Jerusalem, conforme al voto que ellos habian hecho en medio de la borrasca.

1 No consta cual fuese este. Comunmente se cree que fué una ballena; pero muchos no admiten esta opinion, diciendo, que ni la garganta ni el ventriculo de una ballena es de suficiente capacidad para poder pasar y contener un hombre enteró; y por esta razon se inclinan á que fué un can marino, ó una lámia. Lo que nos hace muy poco al caso; porque el grande milagro que obró Dios con Jonás, no consintió en que se ballara en la mar un pez tamaño que le pudiera tragar entero, y contener en su vientre; sino en que despues de haberle devorado no le ahogara con su calor, no le impidiera respirar, y le mantuviera allí tres dias, no para alimentarse con él, sino como un cautivo ó siervo fugitivo, á quien Dios habia puesto en aquel estrecho encierro. Así S. Paulino.

2 Y así este cántico debe mirarse como una accion de gracias que daba al Señor, asegurado de que le sacaria salvo de aquella prision en que le tenia.

3 En medio de la mar, y en lo mas profundo, que es en donde suelen estar los mónstruos qne se crian en ella.

4 Luego que fuí echado en la mar, creí que vos me habiais abandonado, y que me ibais al punto á quitar la vida; pero vuestra luz amaneció sobre mí, y me hicisteis conocer que me salvariais, y que me dejariais con vida, para ir á adoraros en vuestro santo templo.

5 Hasta creer que me iban ellas á sofocar y quitar la vida.

6 C. R. *Junco se enguedijó á mi cabeza.* El Hebreo: *Junco apretado á mi cabeza:* en lo que se representa un hombre que se saca ahogado de un río, con los cabellos enredados en ovas, y otras yerbas que se crian en el fondo.

7 Porque los peces grandes suelen buscar estos lugares como mas profundos.

8 Lo que esplica la imposibilidad del profeta para salir del lugar en que estaba encerrado. Puede tambien significarse las cavernas ó concavidades al pié de dichos montes, los cuales sirven de guaridas á los cetáceos y otros grandes peces, y de donde de ningun modo hubiera podido salir Jonás, si Dios milagrosamente no le hubiera sacado.

9 El Hebreo: *E hiciste subir* ó alzaste *mis vidas del sepulcro, ó Jehováh, Dios mio.* El profeta no tanto parece que pronuncia estas palabras en persona propia, como en la de Jesucristo, y guiado del mismo espíritu que puso en boca de David las siguientes, que les son muy parecidas, y miran á un mismo objeto: *No permitirás que tu santo vea la corrupcion.* Véase el *Psalm.* xv. 10.

10 Al cielo, representado por el templo de Jerusalem.

a Matth. xii. 40. et xvi. 4. Lucæ xi. 30 —b Psalm. cxix. 1. i. Corinth. xv. 4.—c Psalm. lxviii. 1.

9 Qui custodiunt vanitates frustra, misericordiam suam derelinquunt.
10 Ego autem in voce laudis immolabo tibi: quæcumque vovi, reddam pro salute Domino.
11 Et dixit Dominus pisci: et evomuit Jonam in aridam.

9 Los que inútilmente observan cosas vanas, abandonan su misericordia [1].
10 Mas yo con voz de loor te ofreceré á tí sacrificio: pagaré al Señor todo lo que he prometido por mi salud.
11 Y el Señor mandó al pez: y vomitó á Jonás en tierra [2].

CAPÍTULO III.

El Señor manda de nuevo a Jonas que vaya a Ninive, é intime alli su juicio. Jonas va, y cumple su comision. Los Ninivitas, compungidos con su predicacion, hacen penitencia pública, y Dios revoca su amenaza.

1 Et factum est verbum Domini ad Jonam secundo, dicens:
2 Surge, et vade in Niniven civitatem magnam: et prædica in ea prædicationem, quam ego loquor ad te.
3 Et surrexit Jonas, et abiit in Niniven juxta verbum Domini: et Ninive erat civitas magna itinere trium dierum.
4 Et cœpit Jonas introire in civitatem itinere diei unius: et clamavit, et dixit: Adhuc quadraginta dies, et Ninive subvertetur.
5 Et [a] crediderunt viri Ninivitæ in Deum: et prædicaverunt jejunium, et vestiti sunt saccis à majore usque ad minorem.
6 Et pervenit verbum ad regem Ninive: et surrexit de solio suo, et abjecit vestimentum suum à se, et indutus est sacco, et sedit in cinere.
7 Et clamavit, et dixit in Ninive ex ore regis et principum ejus, dicens: Homines, et jumenta, et boves, et pecora non gustent quidquam: nec pascantur, et aquam non bibant.
8 Et operiantur saccis homines, et jumenta,

1 Y vino otra vez palabra del Señor á Jonás, diciendo:
2 Levántate, y ve á Nínive ciudad grande: y predica en ella el sermon, que yo te digo.
3 Y se levantó Jonás, y partió para Nínive, segun la palabra del Señor: y Nínive era una ciudad grande [3], á tres dias de camino [4].
4 Y comenzó Jonás á entrar en la ciudad, andando por ella [5] un dia: y clamó, y dijo: Aun cuarenta dias [6], y Nínive será destruida.
5 Y los Ninivitas creyeron en Dios: [7]: y publicaron ayuno, y se vistieron de saco [8] desde el mayor hasta el menor.
6 Y llegó la palabra [9] hasta el rey de Nínive [10]: y se levantó de su trono, y se despojó de su vestido [11], y se vistió de saco, y se sentó sobre ceniza.
7 Y dió voces y dijo en Nínive de órden del rey, y de sus principales ministros: Hombres, y bestias, y bueyes y ganados no gusten cosa alguna [12]: ni pazcan, ni beban agua.
8 Y los hombres, y las bestias vistan sacos [13],

1 Los idólatras, y los que siguen los vanos y nocivos deleites, abandonan á Dios, que es en quien los hombres pueden hallar misericordia. Otros: Son crueles para sí mismos; sou sus mayores enemigos.
2 En tierra seca. Es cosa incierta en que playa: parece mas verisímil, que fué no lejos de Jope. Esto conviene con propiedad á aquel, cuya figura era Jonás.
3 El Hebreo: *Ciudad grande de Dios:* esto es, grande en estremo, grandísima, y como la capital de la gentilidad. Los Hebreos esplican la grandeza de las cosas añadiendo este nombre.
4 Cuyo circuito parece seria como de unas veinte leguas nuestras, esto es, de cuatrocientos y ochenta estadios.
5 Jonás predicó en la primera parte de la ciudad lo que pudo andar un dia.
6 *De aquí á cuarenta dias:* lo que efectivamente se hubiera cumplido, si los Ninivitas no hubieran recurrido á la penitencia. De manera que esta amenaza y profecia era condicional, aunque el Señor no se lo habia revelado á Jonás, como lo acredita el mismo suceso. San Agustin *de Civit. Lib.* xxi. 24 dice que la ciudad de Ninive pecadora fué destruida, y edificada en su lugar la Nínive arrepentida. En los LXX. sin duda por equivocacion y descuido de los copiantes se lee aquí: *Aun tres dias.*
7 En su palabra y amenaza intimada por boca de su profeta. El prodigio que Dios habia obrado con Jonás, y que prontamente se divulgaria por todas partes, preparó los corazones de los Ninivitas para que diesen crédito á su predicacion, y se convirtiesen á Dios sinceramente. Véase S. Lucas xi 32. y S. Matheo xii. 41.
8 MS. 6. *Almarfagas.*
9 Y llegó la nueva, la noticia.
10 A la sazon era rey de Ninive Sardanápalo, segun unos; y segun otros, Phul su padre.
11 Se despojó del manto real, y de todas las demas insignias de su autoridad.
12 *Clamavit,* el pregonero público. No consta por cuanto tiempo: verisimilmente seria por un dia entero. Este nuevo espectáculo de hacer ayunar aun hasta las mismas bestias, servia para escitar á los hombres á mayor compuncion y penitencia. Theodoreto.
13 Los hombres como acostumbraban en tiempo

a Mathæi xii. 41. Luc. xi. 31.

et clament ad Dominum in fortitudine, et convertatur vir à via sua mala, et ab iniquitate, quæ est in manibus eorum.

9 Quis [a] scit si convertatur, et ignoscat Deus, et revertatur à furore iræ suæ, et non peribimus?

10 Et vidit Deus opera eorum, quia conversi sunt de via sua mala: et misertus est Deus super malitiam, quam locutus fuerat ut faceret eis, en non fecit.

y clamen al Señor con ahinco, y conviértase cada uno de su mal camino [1], y de la iniquidad que hay en las manos de ellos [2].

9 ¿Quién sabe si se volverá Dios [3], y nos perdonará: y si se aplacará del furor de su ira, y no pereceremos?

10 Y vió el Señor las obras de ellos [4], como se apartaron de su mal camino: y tuvo Dios misericordia acerca del mal que habia hablado que les haria, y no lo hizo.

CAPITULO IV.

Jonas, apesadumbrado en vista de la misericordia que Dios habia usado con los Ninivitas, se lamenta amargamente; pero el Señor le reprende, y con el ejemplo de una planta, que en poco tiempo se secó y pereció, le da una leccion, y corrige su error.

1 Et afflictus est Jonas afflictione magna, et iratus est:

2 Et oravit ad Dominum, et dixit: Obsecro Domine, numquid non hoc est verbum meum, cum adhuc essem in terra mea? propter hoc præoccupavi ut fugerem in tharsis. Scio enim

1 Y Jonás tuvo una grande afliccion, y se enojó [5]:

2 Y oró al Señor, y dijo: Ruégote, Señor, ¿no es esto lo que yo me rezelaba, cuando aun estaba en mi tierra? por esto me adelanté á huir á Thársis. Porque sé que tú eres un Dios cle-

de llanto público, y las bestias sin aquellos arreos y adornos con que las cubrian ordinariamente.

1 Se arrepienta de su mala vida.

2 En sus designios y sus obras.

3 Parece dudan de la remision de la pena y aun de la culpa; porque aunque no pueden faltar las promesas de Dios, el hombre no puede saber si cumple las condiciones que pide la promesa. Pero esta misma duda, ó rezelo y temor estimula á los Ninivitas á hacer mas rigurosa penitencia, y á solicitar de Dios el perdon con mayor ahinco. S. Gerónimo.

4 Que eran de verdadera y sincera conversion: y movido á clemencia, suspendió el castigo con que los habia amenazado; hasta que volviendo poco despues á recaer en los vicios y pecados antiguos, el rey con toda su familia y su ciudad capital, fueron destruidos por los Babylonios y Medos. IV. *Reg.* XV. 19. El Señor nos propone este ejemplo de sincera conversion de los Ninivitas para que haciendo con ella un cotejo de la nuestra, veamos si tiene alguna relacion con la de este pueblo. Pide conversion de corazon, y frutos dignos de penitencia: quiere que nos lleguemos á él con grande fé, humildad y confianza: que lloremos, gimamos y clamemos, haciéndole una santa violencia que le sea agradable: y que nuestra penitencia no consista en apariencias y promesas vanas, sino en acciones contrarias á todo aquello que nos apartó de su amistad.

5 Parece cosa estraña, que Jonás mostrase este pesar y enojo, porque Dios no ejecutaba el mal, que por su boca habia amenazado contra la ciudad. Comunmente se cree, que esto nacia de que no verificándose su amenaza, temia que todos le tendrian como un profeta falso, y se le burlarian. Y así dicen los Espositores, que Jonás lo que deseaba era, que Dios no perdonase á los Ninivitas, aunque arrepentidos, la pena temporal pronunciada contra ellos; á la manera que un juez manda ajusticiar á un asesino, no obstante que le vea sinceramente arrepentido; bien que esto procedia de un zelo indiscreto, y de un fin vano de mirar por su honra. San Gerónimo fué de sentir, que Jonás viéndose enviado á predicar á los Gentiles, y que estos á su predicacion se convirtieron á penitencia: y que por otra parte los de su pueblo permanecian cada dia mas obstinados y sumergidos en el cieno de los vicios, teniendo de ello un grande pesar, creyó que era llegado el tiempo anunciado por Moysés en que Dios desechando á su pueblo, le substituiria otro estraño, cual era el de los Gentiles. *Deuter.* XXXII. 21. Y asi el pesar, que mostraba Jonás, no era de que el Señor perdonase á los Ninivitas, sino de que reprobase á su pueblo: y el enojo y libertad que mostró, parece semejante á la de Moysés, cuando decia al Señor: Que ó perdonase al pueblo, ó le borrase á él de su Libro: *Exod.* XXXII. 32. ó á la de S. Pablo cuando dijo, que deseaba ser anatema por salvar á los Judios, que eran sus hermanos. *Roman.* IX. 3. A lo que se añade, que el mismo Jesucristo lloró por la misma causa sobre Jerusalem. Todo lo cual justifica la conducta de Jonás en este lance. Esta esposicion, apoyada en la autoridad de tan grande doctor como S. Jerónimo, no escluye el sentido de la otra, que parece conforme á todo el contexto del capitulo, aunque descubre la imperfeccion del profeta, cuya repugnancia á esta mision se manifiesta ya desde el principio de este Libro, no obstante que pudo ella nacer de los motivos, que encierran los dos sentidos, que dejamos declarados. Otros dicen, que lo que hizo Jonás, no fué por rezelo de que le tuvieran por falso profeta, sino por zelo, aunque algo indiscreto, de la gloria de Dios, que creia ser ofendida por esta mudanza; y por afecto á su pueblo, que á la sazon no tenia enemigo mas poderoso que temer, que el imperio de Assyria, como el suceso lo acreditó poco tiempo despues.

[a] Jerem. XVIII. 11. Joël II. 14.

quia tu Deus clemens, et misericor es, patiens, et multæ miserationis, et innocens super malitia.

3 Et nunc Domine, tolle quæso animam meam à me: quia melior est mihi mors quam vita.

4 Et dixit Dominus: Putasne bene irasceris tu?

5 Et egressus est Jonas de civitate, et sedit contra Orientem civitatis: et fecit sibimet umbraculum ibi, et sedebat subter illud in umbra, donec videret quid accideret civitati.

6 Et præparavit Dominus Deus hederam, et ascendit super caput Jonæ, ut esset umbra super caput ejus, et protegeret eum, laboraverat enim: et lætatus est Jonas super hedera, lætitia magna.

7 Et paravit Deus vermem ascensu diluculi in crastinum: et percussit hederam, et exaruit.

8 Et cum ortus fuisset sol, præcepit Dominus vento calido, et urenti: et percussit sol super caput Jonæ, et æstuabat: et petivit animæ suæ ut moreretur, et dixit: Melius est mihi mori, quam vivere.

9 Et dixit Dominus ad Jonam: Putasne bene irasceris tu super hedera? Et dixit: Bene irascor ego usque ad mortem.

10 Et dixit Dominus: Tu doles super hederam, in qua non laborasti, neque fecisti ut crescret: quæ sub una nocte nata est, et sub una nocte periit.

11 Et ego non parcam Ninive civitati magnæ, in qua sunt plus quam centum viginti millia hominum, qui nesciunt quid sit inter dexteram et sinistram suam, et jumenta multa?

mente y misericordioso, paciente y de mucha piedad, y que perdonas los pecados.

3 Y ahora, Señor, ruégote que me quites la vida: porque mejor me es la muerte que la vida.

4 Y dijo el Señor: ¿Crees tú [1] que tienes razon para enojarte?

5 Y salió Jonás de la ciudad, y se sentó frente á la puerta oriental de la ciudad: y se hizo allí una cabaña, y se estaba sentado bajo de ella á la sombra, hasta ver qué acontecería á la ciudad [2].

6 Y preparó el Señor Dios una yedra [3], y subió sobre la cabeza de Jonás, para hacer sombra á su cabeza, y cubrirle, porque estaba muy fatigado [4]: y Jonás tuvo muy grande gozo por aquella yedra.

7 Y al otro dia al rayar del alba envió Dios un gusano: y picó la yedra, y se secó [5].

8 Y cuando hubo salido el sol, hizo el Señor venir un viento caliente [6] y abrasador: é hirió el sol sobre la cabeza de Jonás, y se abrasaba: y demandó con toda su alma la muerte [7], y dijo: Mejor me es morir, que vivir.

9 Y dijo el Señor á Jonás: ¿Crees tú que tienes razon para enojarte por la yedra? Y dijo: Razon tengo para estar disgustado hasta desear la muerte [8].

10 Y dijo el Señor: Tú te dueles por la yedra, en que no trabajaste, ni la hiciste crecer [9]: la que en una noche nació [10], y en una noche pereció.

11 ¿Y yo no perdonaré á Ninive ciudad grande, en la que hay mas de ciento y veinte mil hombres, que no disciernen lo que hay entre su derecha y su izquierda [11], y muchas bestias?

1 ¿Te parece que es razonable tu enojo? El profeta no responde, ni aun reconvenido por el Señor. S. Gerónimo dice, que con su silencio aprobó la misericordia, que habia usado el Señor con los Ninivitas; pero del versículo siguiente y del 9. parece inferirse, que su silencio procedia de algun resentimiento y enojo, que aun conservaba.

2 Si pasados los cuarente dias la destruia, ó le enviaba algun otro castigo, para no quedar él acreditado de un impostor, ó de un falso profeta.

3 Así trasladó S. Gerónimo, substituyendo á la voz hebrea קיקי ון *kikaión* de significacion incierta, una planta conocida. Los LXX trasladaron: *Una calabacera.* Los modernos creen, que es un arbusto muy comun en Levante, que el vulgo llama *palma christi*, ó *ricinus.* El Señor milagrosamente hizo crecer en una noche esta planta, de manera que pudo cubrir del todo á Jonás con su sombra.

4 Por el trabajo de la predicacion, por el calor, y por la congoja y angustia de su corazon.

5 Royó la raiz en aquella noche.

6 El Hebreo רוח קדים חרישית *un viento solano sutil;* esto es, una grande calma causada del viento solano. Otros: *Un viento solano fuerte.*

7 Deseó morirse; pidió á Dios, que le quitase de este mundo.

8 De manera, que aun la misma vida me cansa y da enojo. Palabras de un corazon poseido de tristeza y melancolía; pero no de rebeldía alguna contra Dios. Téngase presente lo que sobre esto dejamos dicho en la nota al v. 1.

9 *Tú te dueles,* y muestras este sentimiento, por ver que se ha secado una vil yerba, porque te acomodaba y servia; y mostrarás compasion de una ciudad tan grande, en que solos los que no han llegado al uso de la razon, ni saben discernir entre lo bueno y malo, ni cual es su derecha ó su izquierda, ascienden al número de ciento y veinte mil almas. Los mas esplican esto de los párvulos.

10 El Hebreo: *Hija de una noche:* El sentido es el mismo.

11 Ferrar. *Mas que doce milarias.* Que son obras de mis manos, y que no me han ofendido. Estas quejas de Jonás simbolizan las quejas y murmuraciones de los Judíos contra los Gentiles á quien Dios llamaba al conocimiento del Evangelio, dejando á ellos en su incredulidad. Ninive, en vez de ser agradecida á las misericordias de Dios, las olvidó enteramente, y volvió á sus primeros desórdenes. Por lo que despertándose á su tiempo la merecida venganza del Señor, Arbaces se hizo dueño de ella, y el incorregible Sardanápalo se condenó á sí mismo á ser consumido en las llamas de su palacio con lo mas precioso, que tenia. Ultimamente, conforme á las profecías de Sophonías y de Nahúm, Ninive fué enteramente destruida por Nabopolasár, rey de Babylonia. Así se vé que la paciencia de Dios es hasta cierto tiempo, y que la impiedad trastorna y destruye los mayores Estados.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE MICHÉAS

Michéas que nació en Morasthi ó Maresa, pueblo cercano de Hebrón en la tribu de Judá, fué contemporáneo de Isaías, y le es tambien muy parecido en el argumento, espresiones y estilo de sus profecías. En ellas descubre y reprende severamente la idolatría, y los otros pecados de Judá y de Israél, y por ellos les intima los juicios de Dios, y su próxima ruina por los Assyrios y Chaldeos. Y volviéndose despues al residuo de los verdaderos fieles, les promete por una parte, que Dios los libraria del cautiverio de Babylonia: y por otra la salud eterna de toda la Iglesia, que se formaria de todas las naciones por medio del Salvador. Vaticina con términos muy espresos el nacimiento de Jesucristo, el lugar donde naceria, su reino, la vocacion de los Gentiles, la gloria y felicidad eterna de la Iglesia, y el total esterminio de todos sus enemigos.

La Iglesia honra la memoria de Michéas como de mártir el dia 15 de enero: y S. Gerónimo en el epitafio de santa Paula dice, que en su tiempo se veia su sepulcro en Morasthi: y Sozomeno refiere, que en el imperio de Theodosio el Grande fué revelado á Zebeno, obispo de Eleutheropoli, el lugar donde yacia su cuerpo.

No se debe confundir con otro Michéas, que vivió en tiempo de Acháb y de Josaphát, cerca de ciento y cincuenta años antes que este. III. *Reg.* XXII. 8.

LA PROFECÍA

DE

MICHÉAS

CAPITULO I.

Michéas describe el juicio que haria Dios de su pueblo, haciendo venir contra él á los Assyrios; por los cuales las diez tribus serian disipadas; y el término de Juda asolado con irrupciones de enemigos, que llegarian hasta Jerusalem.

1 Verbum Domini, quod factum est ad Michæam Morasthiten, in diebus Joathan, Achaz, et Ezechiæ regum Juda: quod vidit super Samariam, et Jerusalem.

2 Audite [a] populi omnes, et attendat terra, et plenitudo ejus: et sit Dominus Deus vobis in testem, Dominus de templo sancto suo.

3 Quia [b] ecce Dominus egredietur de loco suo: et descendet, et calcabit super excelsa terræ.

4 Et consumentur montes subtus eum: et valles scindentur sicut cera à facie ignis, et sicut aquæ, quæ decurrunt in præceps.

5 In scelere Jacob omne istud, et in peccatis domus Israël. Quod scelus Jacob? nonne Sama-

1 Palabra del Señor, que vino á Michéas de Morasthi, en los dias de Joathán, de Acház, y de Ezechías, reyes de Judá: la que vió [1] sobre Samaria y Jerusalem [2].

2 Oid, todos los pueblos [3], y esté atenta la tierra, y cuanto hay en ella: y el Señor Dios sea testigo contra vosotros [4], el Señor desde su santo templo.

3 Porque el Señor va á salir [5] de su lugar: y descenderá, y hollará sobre las alturas de la tierra [6].

4 Y se consumirán los montes debajo de él: y los valles se derretirán como la cera delante del fuego, y como las aguas que corren por un despeñadero.

5 Por la maldad de Jacob [7] todo esto, y por los pecados de la casa de Israél. ¿Cual es la mal-

1 Que le fué mostrada ó revelada.
2 Sobre el reino de las diez tribus.
3 Manera figurada de llamar á todas las criaturas, para que comparezcan, y sean testigos del solemne juicio, que Dios quiere hacer de su pueblo. *Deuter.* XXXII. 1. *Psalm.* LI. 4 ISAI. I. 2. AMÓS III. 9.
4 Os convenza de vuestros pecados, ó Israelitas y Judíos.
5 Se dice, que sale el Señor de su lugar, cuando hace que se vea una nueva obra de su poder. Castigando vuestras maldades hará alarde de su poder, que parecia estar como escondido.
6 Se mostrará ensalzado sobre toda grandeza mundana: hollará y abatirá á todos los que con orgullo pretendan resistirle. AMÓS IV. 13. Todos los del pueblo de Israél, grandes y pequeños, ricos y pobres serán igualmente arruinados.
7 De las diez tribus: y lo mismo se entiende por Israél. ¿Cual pues es la raiz y origen de tantas idolatrías y pecados de los reinos de Israél y de Judá? ¿no son sus dos ciudades principales, sus reyes, sus príncipes y sus cortesanos.

a Deuter. XXXII. 1. Isai. I. 2.—b Isai. XXVI. 21.

ria? et quæ excelsa Judæ? nonne Jerusalem?

6 Et ponam Samariam quasi acervum lapidum in agro cum plantatur vinea: et detraham in vallem lapides ejus, et fundamenta ejus revelabo.

7 Et omnia sculptilia ejus concidentur, et omnes mercedes ejus comburentur igne, et omnia idola ejus ponam in perditionem: quia de mercedibus meretricis congregata sunt, et usque ad mercedem meretricis revertentur.

8 Super hoc plangam, et ululabo; vadam spoliatus, et nudus: faciam planctum velut draconum, et luctum quasi struthionum.

9 Quia desperata est plaga ejus, quia venit usque ad Judam, tetigit portam populi mei usque ad Jerusalem.

10 In Geth nolite annuntiare, lacrymis ne ploretis, in domo Pulveris pulvere vos conspergite.

11 Et transite vobis, habitatio pulchra, confusa ignominiâ: non est egressa quæ habitat in exitu: planctum domus vicina accipiet ex vobis quæ stetit sibimet.

12 Quia infirmata est in bonum, quæ ha-

dad de Jacob? ¿no es Samaria? ¿y cuales las alturas [1] de Judá? ¿no es Jerusalem?

6 Y pondré á Samaria como monton de piedras en el campo, cuando se planta una viña [2]: y arrojaré sus piedras en el valle, y sus cimientos descubriré.

7 Y todas sus estátuas serán destrozadas, y todas sus dádivas [3] quemadas en fuego, y destruiré todos sus ídolos: porque se han recogido del precio de la ramera, y en paga de la ramera se tornarán.

8 Sobre esto plañiré[4], y daré alaridos: andaré despojado [5] y desnudo: daré aullidos como de dragones[6], y lamentos como de avestruces.

9 Porque desesperada es su llaga[7], pues ha llegado hasta Judá[8], ha penetrado la puerta de mi pueblo hasta Jerusalem.

10 No lo publiqueis en Geth[9], no lloreis lágrimas, en la casa del Polvo [10] echad polvo sobre vosotros [11].

11 Y vete tú [12], morada hermosa, cubierta de ignominia: no salió la que mora en la salida: la casa vecina tomará luto por vosotros, la que se sostuvo por sí misma.

12 Porque debilitada es para el bien[13], la que

1 C. R. *Los excelsos.*

2 Para esto se recogen en montones de piedras, que hay en un campo, y despues se planta la viña. Pues lo mismo haré yo contigo, Samaria: te destruiré toda, se arrancarán las piedras de los cimientos de tus edificios, y estas se recogerán en montones en el valle, que tienes vecino, y se plantarán viñas en el sitio mismo, que ahora ocupás. Véase el *Libro* IV *de los Reyes* XVII. 6.

3 MS. 3. *E todas sus donas.* El Hebreo: *Sus recompensas*: los frutos de su prostitucion. Es estilo comun de los profetas llamar fornicacion y adulterio á la idolatría. Sus bienes y riquezas, que creia haber adquirido por sus tratos y ligas ilicitas con pueblos profanos, y por haber consentido en sus idolatrias, se le desvanecerán é irán de entre las manos, del mismo modo que los adquirió. Los bienes de la ramera Samaria pasarán á las manos de otra ramera, esto es, á Nínive ó á los Assyrios, que destruirán el reino de Israél.

4 Palabras del profeta, que se encarga de lamentar las miserias públicas.

5 Cubierto de andrajos, y medio desnudo para manifestar el dolor de mi corazon. Véase ISAIAS XX. 2.

6 Los dragones ó serpientes cuando combaten con los elefantes, y se ven de vencida, dan espantosos alaridos: y lo mismo se cuenta de los avestruces, que cuando se ven heridos dan tambien tristes y lamentables gritos.

7 Su idolatría; y por esta el estrago, que en ella harian los Assyrios.

8 Despues que Salmanasar rey de los Assyrios destruyó la Samaria el año sexto de Ezechías, vino Sennacherib sucesor de Salmanasár, el catorce del mismo Ezechías; y entró en la Judéa, tomó muchas ciudades, y puso sitio á Jerusalem; pero su ejército fué destruido por un ángel del Señor. IV. *Reg.* XVIII. XIX.

9 Las calamidades, que padecereis serán tan horribles, que seria de desear, que no llegasen á ojidos de los de Geth, y de otros Philistheos capitales enemigos vuestros, para que no triunfasen, ni os las aumentasen con sus insultos y escarnios. II. *Reg.* I. 20. Por tanto reprimid los sentimientos de vuestras miserias por no dar que reir á vuestros enemigos.

10 Cuando veais reducida á polvo vuestra ciudad.

11 Como se acostumbra en tiempo de pública miseria y calamidad. JEREM. VI. 26. En el Hebreo se leen como nombres propios, los que el intérprete latino trasladó como apelativos. No se nombran en otro lugar de la Escritura, y por esta razon parece, que los formó el profeta por alguna alusion al sentido de su profecía, y así en lugar de *Ephraim*, esto es *fertilidad*, dice הפר, esto es, *polvo*, para significar, que esta tribu tan poderosa seria destruida y reducida á ceniza: en lugar de *Samaria*, que quiere decir *lugar plantado de ciruelos*, dice שפיר, *Saphir*, esto es, *bello*, dando á entender la gloria á que habia subido aquella ciudad, y de donde seria derribada: en lugar de *Sion*, dice עאנר, ó *lugar de salida*, por el gran concurso de los que entraban y salian, lo cual no podrian hacer luego que los Assyrios entrasen á hacer correrías por sus términos: en vez de *Bethél*, esto es, *casa de Dios*, dice תאהל בדת ó *casa de separacion*, porque Dios la abandonaria como un lugar inmundo: en lugar de *Ramóth*, esto es, *alturas*, dice מדות *Maróth*, ó *amarguras*, por las grandes que esperimentarian.

12 Ve cautiva, cargada de oprobio. Es un hebraismo paragógico: *transite vobis*, por *transite*. Véanse los *Cantares* I. 8. Tú, ó *morada hermosa*, Samaria, que ocupas un sitio delicioso: é irás *cubierta de ignominia*, de confusion y vergüenza, como salen los que son llevados cautivos. La que mora en los confines: los habitantes de Sanaan, segun S. GERÓNIMO, no fueron llevados en cautiverio por Theglathphalasár, pero irán ahora muy en breve. Y la casa vecina, la casa de *Beth-haezél* hará duelo por vosotros, y pensará á su seguridad.

13 Ha perdido las fuerzas para procurar su salud.

bitat in amaritudinibus: quia descendit malum à Domino in portam Jerusalem.

13 Tumultus quadrigæ stuporis habitanti Lachis: principium peccati est filiæ Sion, quia in te inventa sunt scelera Israël.

14 Propterea dabit emissarios super hereditatem Geth: domus mendacii in deceptionem regibus Israël.

15 Adhuc heredem adducam tibi quæ habitas in Maresa: usque ad Odollam veniet gloria Israël.

16 Decalvare, et tondere super filios deliciarum tuarum: dilata calvitium tuum sicut aquila: quoniam captivi ducti sunt ex te.

mora en amarguras [1]: porque el mal descendió del Señor [2] hasta la puerta de Jerusalem.

13 El estruendo de los carros sea de espanto para el morador de Lachis: orígen de pecado es á la hija de Sion, porque en tí se han hallado las maldades de Israél [3].

14 Por tanto enviará mensageros á los herederos de Get [4]: casa de mentira [5] para engaño de los reyes de Israél.

15 Aun te traeré á tí heredero, la que moras en Maresa [6]: hasta Odolám llegará la gloria de Israél [7].

16 Mésate tus cabellos, y trasquílate por los hijos de tus delicias [8]: ensancha tu calva así como águila [9]: porque llevados son cautivos los que proceden de tí.

CAPÍTULO II.

El profeta anuncia la maldicion de Dios, y una estrema desolacion a los Israelitas, por sus injusticias é infidelidades. Promesa del restablecimiento y reunion de Israél.

1 Væ qui cogitatis inutile, et operamini malum in cubilibus vestris: in luce matutina faciunt illud, quoniam contra Deum est manus eorum.

2 Et concupierunt agros, et violenter tulerunt, et rapuerunt domos: et calumniabantur virum, et domum ejus; virum, et hereditatem ejus.

3 Idcircò hæc dicit Dominus: Ecce ego cogi-

1 Ay de los que pensais cosas inútiles, y maquinais lo malo en vuestros lechos [10]: á la luz de la mañana lo hacen, porque contra Dios es la mano de ellos [11].

2 Y codiciaron los campos, y los quitaron por fuerza, y robaron las casas: y oprimieron al hombre, y á su casa; al hombre, y á su heredad [12].

3 Por tanto esto dice el Señor: He aquí que

1 La que mora en Ramóth. Se espone todo esto de otras muchas maneras.

2 Llegó el terrible azote enviado por el Señor, estando el enemigo haciendo sus correrías, y destruyéndolo todo.

3 Se oirá en Lachis el estruendo de los carros de Sennacherib, que la llenará de asombro, por haber sido la primera, que aprendió la idolatría de los Samaritanos, y con su ejemplo pervirtió á Jerusalem. El Hebreo: *Unce al carro corredores*, caballos ó mulos, y huye si puedes de los Assyrios, que vienen á ponerte sitio. IV. *Reg.* XVIII. 14.

4 Envia si gustas tus mensageros. El Hebreo שלוחים puede trasladarse tambien: *Tus dádivas*, para solicitar la amistad y socorro de las ciudades de los Pilistheos, y de otros pueblos contra los Assyrios: pero entiende, que todo será inútil. En el Hebreo se lee מורשתגת, ciudad de la dependencia de Geth. El intérprete latino trasladó la palabra *Morescheth*, que significa *heredad;* y por ella pueden entenderse las ciudades y pueblos de los Pilistheos.

5 El Hebreo אכזיב *Achzibh*, como nombre propio. JOSUÈ XIX. 29. *Judic.* I. 31. MICHEAS escogió esta voz, que significa mentira, como se traslada en la Vulgata, para significar, que los Pilistheos faltando á lo tratado, no darian á los reyes de Israél el socorro, que les habian prometido contra los Assyrios.

6 Haremos venir los Assyrios, que se enseñorearán de tí y de tus bienes. Tambien parece haber escogido el profeta esta ciudad, por la alusion entre el nombre de heredero ó heredad y Maresa. *Cap.* II. 4. JOSUE XV, 44.

7 Es una *antifrasis*, la ignominia y oprobio de Israél sobre Odolam. Véase JOSUE XV. 35. El Hebreo puede tener otro sentido. *Hasta Adalám llegará* el heredero, que es *la gloria de Israél;* esto es, hasta Jerusalem, ciudad de la residencia gloriosa de Dios en su templo, y corte de los reyes de su pueblo.

8 Vistete de luto por la muerte y cautiverio de tus hijos, que eran tus delicias.

9 Cuando está de muda, y pierde la pluma de la cabeza, le queda toda pelada. El Señor prohibia hacer todo esto á los Judíos porque eran muestras esteriores de dolor, que solian practicar los Gentiles en sus calamidades: y el profeta lo que quiere aquí significar es, que su dolor seria tan escesivo, que no podrian hallar muestras suficientes para poderle declarar. Véase THEODORETO.

10 Es una *miosis:* que no ocupais vuestros pensamientos, sino en formar designios perversos, aun cuando os retirais por las noches á descansar en vuestras camas, para ponerlos en ejecucion al otro dia luego que amanezca.

11 Sus designios, maquinaciones y conatos. El Hebreo: *Porque tienen en su mano el poder.*

12 Escogitando medios injustos y violentos para oprimir con calumnias á vuestros prójimos, y alzaros con sus haciendas.

to super familiam istam malum: unde non auferetis colla vestra, et non ambulabitis superbi, quoniam tempues pessimum est.

4 In die illa sumetur super vos parabola: et cantabitur canticum cum suavitate, dicentium: Depopulatione vastati sumus: pars populi mei commutata est: quomodo recedet à me, cum revertatur, qui regiones nostras dividat?

5 Propter hoc non erit tibi mittens funiculum sortis in cœtu Domini.

6 Ne loquamini loquentes: Non stillabit super istos, non comprehendet confusio.

7 Dicit domus Jacob: Numquid abbreviatus est spiritus Domini, aut tales sunt cogitationes ejus? Nonne verba mea bona sunt cum eo, qui rectè graditur?

8 Et è contrario populus meus in adversarium consurrexit: desuper tunica pallium sustulistis: et eos, qui transibant simpliciter, convertistis in bellum.

9 Mulieres populi mei ejecistis de domo delicium suarum: à parvulis earum tulistis laudem meam in perpetuum.

yo pienso el mal sobre esta familia [1] el cual no sacudireis de vuestras cervices [2], ni andareis ergidos, porque el tiempo es muy malo [3].

4 En aquel dia os tomarán por fábula á vosotros [4]: y os cantarán con placer una cancion, y se os dirá: Nosotros hemos sido del todo desolados: la suerte [5] de mi pueblo se ha cambiado: ¿cómo se retirará de mí, puesto que vuelve el que ha de repartir nuestros campos?

5 Por esto no tendrás tu quien mida con cuerda las porciones en la Junta del Señor [6].

6 No hableis los que hablais: No destilará sobre estos, no les alcanzará la confusion [7].

7 Dice la casa de Jacob [8]. ¿Pues que se ha abreviado el espíritu del Señor [9], ó tales son sus pensamientos? ¿Qué mis palabras no son buenas [10] para con aquel que camina con rectitud?

8 Y mi pueblo por el contrario se levantó contra mí como enemigo: tras la túnica quitaste la capa: y á aquellos que pasaban quietamente, los estrechasteis á guerra [11].

9 Echasteis las mugeres de mi pueblo de la casa de su reposo [11]: de los párvulos de ellas quitasteis mi loor para siempre [12].

1 Estoy meditando enviar una terrible calamidad contra este pueblo.

2 No podreis libraros del yugo de esclavitud, que yo pondré sobre vosotros.

3 El tiempo es en estremo calamitoso.

4 Mientras que vosotros esteis haciendo duelo por los trabajos, que de todas partes os cercarán, vuestros enemigos se estarán mofando de vuestras miserias.

5 La heredad de mi pueblo ha sido dada á estraños. Estos son lamentos de Samaria y de Jerusalem. ¿Como puede ser verdad lo que nos vaticinaban nuestros falsos profetas, diciéndonos, que se retirarian los Assyrios; cuando vemos, que han vuelto, y están repartiendo entre sí nuestros campos y posesiones? Véase el *Lib.* IV. *de los Reyes* XVII. 3. 21.

6 De aquí adelante no habrá quien reparta tu tierra entre tus ciudadanos, como antes solia hacerse; porque quedarás privada de todo lo que posees. Son palabras de la Judea y de la Samaria á sí mismas. O tambien: Quedareis privados de toda suerte y porcion en la Iglesia y pueblo de Dios: y la señal de esto será el que sereis echados de la tierra santa.

7 O vosotros profetas, encargados del Señor para anunciar á este pueblo los males, que le han de venir; no perdais el tiempo en quererle persuadir, pues se mostrará indócil y sordo á todos vuestros avisos y predicciones. Creed ciertamente, que serán echadas al aire todas vuestras razones, y que no harán la menor mella en sus corazones, para que vuelvan sobre sí, y llenos de confusion y vergüenza se conviertan al Señor. Y para que no dudeis de lo que os decimos, oid, oid como se esplica la casa de Jacob. Se ha de suponer, que habla aquí otro profeta, ó algun hombre cuerdo á Michéas, Amós, Joél, etc.

8 El Hebreo: *La llamada casa de Jacob:* la que solamente tiene el nombre de casa de Jacob.

9 ¿Tan estrechas nos pintais las entrañas de aquel Señor lleno de misericordia, que decis, que nos ha de destruir á todos nosotros, siendo su pueblo? ¿Cabe, que no tenga otro pensamiento sobre nosotros, sino afligirnos y maltratarnos con el rigor, que nos estais amezando y gritando á cada paso?

10 Esta es respuesta en boca del Señor, diciendo: Que emplearia su bondad y misericordia con los que le fuesen fieles, y caminasen con rectitud y sencillez; pero que esto no podia verificarse con un pueblo ingrato, rebelde, y que solamente se emplaba en injusticias, rapiñas y violencias. Segun el Hebreo se puede dar tambien este otro sentido á todo este lugar: ¿Es cosa que digais, ó casa de Jacob; ó no es una execrable osadía y maldad en vosotros el resistir y oponeros á mis profetas? ¿Creeis que la virtud y autoridad de mi espíritu, que en todo tiempo los ha movido á predicar mi palabra, se ha acortado ó debilitado de manera, que deba ceder y acomodarse á vuestros antojos? *Cap.* III. 8 JEREM. VI. 11. XX. 7. 9. La causa de todos los males y amenazas, que os anuncian, está en vosotros, y no en mí: y por tanto injustamente os quejais de mis profetas, como si ellos fueran los autores de todo el mal, que viene sobre vosotros. ISAIAS XVIII. 21. JEREM. *Thren.* III. 33. Si sois fieles y obedientes á mi palabra, no oireis de su boca sino promesas de gracias y de bendiciones; y aunque seais pecadores, si sois capaces de correccion y de arrepentimiento, ellos mismos os indicarán los medios oportunos para que de veras os convirtais.

11 A los que vivian en paz y sosiego sin ofender á nadie, los habeis obligado á que se pongan en defensa y combatan, con el fin de oprimirlos, y de echaros sobre sus bienes. Al Hebreo se le puede dar tambien este sentido: Mi pueblo en otro tiempo se empleaba en guerras justas contra sus enemigos; mas vosotros por el contrario solamente os empleais ahora en robos y asesinatos: despojais del vestido y de la capa á los que pasan con sosiego y sin rezelo, y que vuelven de una pelea, creyendo que ya no tienen que temer.

12 De las casas en donde con sus maridos é hijos habian pasado la vida con gusto y con sosiego.

13 Apartándolos de sus madres, los privasteis de la educacion, que les daban, enseñándoles á loarme, temerme y darme gracias; y los hicisteis idólatras.

10 Surgite, et ite, quia non habetis hic requiem: propter immunditiam ejus corrumpetur putredine pessima.
11 Utinam non essem vir habens spiritum, et mendacium potius loquerer: stillabo tibi in vinum, et in ebrietatem: et erit super quem stillatur populus iste.
12 Congregatione congregabo Jacob totum te: in unum conducam reliquias Israël, pariter ponam illum quasi gregem in ovili, quasi pecus in medio caularum, tumultuabuntur à multitudine hominum.
13 Ascendet enim pandens iter ante eos: divident, et transibunt portam, et ingredientur per eam: et transibit rex eorum coram eis, et Dominus in capite eorum.

10 Levantaos, é idos, porque no teneis aquí reposo [1]: porque por su impureza será inficionada de una horrible corrupcion.
11 Ojalá fuera yo un hombre que no tuviese espíritu [2], y que antes hablase mentira: destilaré sobre tí vino, y embriaguez: y será este pueblo sobre quien se destila.
12 Yo te congregaré todo junto, ó Jacob [3]: en uno recogeré las reliquias de Israél, lo pondré junto como rebaño en el aprisco [4], como ganado en medio de las majadas, harán grande estruendo por la muchedumbre de los hombres [5].
13 Porque subirá delante de ellos el que les abrirá el camino [6]: forzarán, y pasarán la puerta, y entrarán por ella: y pasará su rey delante de ellos, y el Señor á la cabeza de ellos.

CAPÍTULO III.

El profeta reprende y amenaza á los jueces de la casa de Jacob por sus violencias é injusticias; y tambien a los falsos profetas y sacerdotes. Declara que por los pecados de los grandes, vendria la ruina de toda la nacion.

1 Et dixi: Audite principes Jacob, et duces domus Israël: Numquid non vestrum est scire judicium,
2 Qui odio habetis bonum, et diligitis malum: qui violenter tollitis pelles eorum desuper eis, et carnem eorum desuper ossibus eorum?
3 Qui comederunt carnem populi mei, et pellem eorum desuper excoriaverunt: et ossa eorum confregerunt, et conciderunt sicut in lebete, et quasi carnem in medio ollæ.
4 Tunc clamabunt ad Dominum, et non

1 Y dije: Oid príncipes de Jacob, y caudillos [7] de la casa de Israél: ¿Pues no os toca á vosotros saber [8] lo que es justo,
2 Los que aborreceis el bien, y amais el mal: los que por fuerza quitais sus cueros de encima de ellos [9], y su carne de sobre sus huesos?
3 Los que comieron la carne de mi pueblo [10], y desollaron de sobre ellos el cuero: y quebraron sus huesos, y los partieron como en la caldera, y como carne en medio de una olla.
4 Entonces clamarán al Señor [11], y no los

1 Inficionada: Se sobrentiende la *tierra*, refiriéndose al adverbio de lugar *hic, aquí*, que está pocas palabras antes. Vosotros estabais consentidos en que permaneceriais aquí quietos y sosegados en medio de todos vuestros desórdenes; pero no, no será así, porque prontamente sereis todos llevados cautivos. Unos hombres tan malvados no pueden ocupar una tierra tan santa, que han profanado con tantas inmundicias; y así conviene, que quede cubierta de la inmunda sangre de sus crueles moradores.

2 *¡Ojalá* que yo no fuera, como vosotros decís, un hombre divinamente inspirado, y que mis predicciones fueran vanas y sugeridas por un espíritu de temor ó de melancolía! Pero no son así, sino oráculos muy ciertos y verdaderos. Dios me manda anunciaros cosas tristes y terribles: presentaros el cáliz de su ira, para que le bebais hasta embriagaros con sus heces; para vosotros, que sois su pueblo, para vosotros lo tiene destinado. El Hebreo: *Si alguno, que anduviese en viento, y mintiese mentira, te profetizare por vino y por sidra, y será profeta del pueblo este:* Si yo fuera un vano y falso profeta, que anunciara cosas gratas al paladar de este pueblo, entonces seria un profeta de su gusto y aprobacion.

3 Algunos esplican esto de los reyes de Judá y de Israél, que serian llevados cautivos con su pueblo; pero aquí se encierra una promesa evangélica de la reunion de la Iglesia universal bajo del reino de Jesucristo. Jeremías xxxi. 10 Ezech. xxxvii. 21. Reuniré perfectamente. Esta última y numerosa conversion tendrá todo el lleno de su cumplimiento al fin del mundo. *Rom.* ix. 25.

4 MS. 6. *En la oueieriça.*

5 Como acontece en los grandes concursos, cuando muchos á porfia quieren entrar por una misma puerta: en lo que se esplica el fervor con que acudirán a alistarse en las banderas de Jesucristo.

6 El buen pastor, que los guiará y alumbrará con la luz de su gracia, rompiendo las prisiones y puertas, que los tenian encerrados, y esclavos del pecado y del demonio, para que por último entren en la celestial Jerusalem, con el que será su Cabeza, su Rey y su Pastor. Muchos esponen esto en general del establecimiento de la Iglesia. S. Gerónimo.

7 MS. 6. *E guiones.*

8 ¿La ley de Dios, y lo que es justo para juzgar conforme á ella? Jerem. v. 4. 5.

9 Vosotros, ó magnates, que no solo esquilais, sino que desollais al pueblo.

10 Sus bienes, su substancia. Véase la invectiva que hace Ezechiél xxxiv. 2.

11 En el dia de los juicios de Dios, en que castigará todas estas maldades.

exaudiet eos: et abscondet faciem suam ab eis in tempore illo; sicut nequiter egerunt in adinventionibus suis.

5 Hæc dicit Dominus super prophetas, qui seducunt populum meum: qui mordent dentibus suis, et prædicant pacem: et si quis non dederit in ore eorum quippiam, sanctificant super eum prælium.

6 Propterea nox vobis pro visione erit, et tenebræ vobis pro divinatione: et occumbet sol super prophetas, et obtenebrabitur super eos dies.

7 Et confundentur qui vident visiones, et confundentur divini: et operient omnes vultus suos, quia non est responsum Dei.

8 Verumtamen ego repletus sum fortitudine spiritus Domini, judicio, et virtute: ut annuntiem Jacob scelus suum, et Israël peccatum suum.

9 Audite hoc principes domus Iacob, et judices domus Israël: quia abominamini judicium, et omnia recta pervertitis.

10 Qui ædificatis Sion in sanguinibus, et Jerusalem in iniquitate.

11 Principes [a] ejus in numeribus judicabant, et sacerdotes ejus in mercede docebant, et prophetæ ejus in pecunia divinabant: et super Dominum requiescebant, dicentes: Numquid non Dominus in medio nostrûm? non venient super nos mala.

12 Propter hoc, causa vestri, [b] Sion quasi ager arabitur, et Jerusalem quasi acerbus lapidum erit, et mons templi in excelsa silvarum.

oirá: y esconderá su cara de ellos en aquel tiempo: por cuanto ellos obraron perversamente segun sus caprichos.

5 Esto dice el Señor sobre los profetas que engañan á mi pueblo: que muerden con sus dientes [1], y predican paz: y si alguno no diere en su boca alguna cosa[2], tienen por santidad el moverle guerra [3].

6 Por tanto os será á vosotros noche en lugar de vision, y tinieblas en vez de revelacion [4]: y se pondrá el sol sobre los profetas, y se obscurecerá [5] el dia sobre ellos.

7 Y se avergonzarán los que ven visiones, y confundidos seran los adivinos: y todos cubrirán sus rostros [6], porque no hay respuesta de Dios.

8 Mas yo lleno estoy de fortaleza del espíritu del Señor [7], de juicio, y de virtud: para anunciar á Jacob su maldad, y á Israél su pecado.

9 Oid esto vosotros, príncipes de la casa de Jacob, y jueces de la casa de Israél: porque desdeñais el juicio, y trastornais toda justicia.

10 Los que edificais á Sion con sangre [8], y á Jerusalem con injusticia.

11 Los príncipes de ella por cohechos juzgaban, y sus sacerdotes por salario enseñaban, y sus profetas por dinero adivinaban[9] : y sobre el Señor se apoyaban diciendo: ¿Pues qué no está el Señor en medio de nosotros? no vendrán males sobre nosotros.

12 Por tanto por culpa vuestra arada será Sion como un campo, y será Jerusalem como monton de piedras, y el monte del templo como una selva muy alta [10].

1 Que haciendo semblante de dulzura y de benignidad, son unos lobos crueles.

2 El Hebreo לא־יתן־על־פיהם, *no diere sobre su boca* alguna cosa.

3 A la letra: *Santifican;* les declaran una guerra que llaman santa amenazándoles con males y trabajos en nombre del Señor, como á unos réprobos é impíos.

4 En vez de la prosperidad y paz que falsamente anuncian, calamidad y miseria que seguramente tendreis; y será esto en tal estremo, que en medio de la luz del dia no verán ni sabrán que hacerse. Jerem. xv. 9. Amos viii. 9.

5 MS. 3. *E ennegregueçerá.*

6 De vergüenza y confusion, porque se harán patentes á todos los hombres sus malas artes y sus engaños.

7 Yo Michéas, guiado por el Espíritu de Dios, no falsifico, ni tuerzo su palabra; no me mueven miras de intereses ni de respetos humanos: camino derechamente, y desempeño mi oficio de profeta del verdadero Dios con la mayor rectitud y limpieza; y así puedo argüir y reprender con toda libertad los pecados y vicios de los grandes de la nacion.

8 Los que fabricais los magníficos edificios de Sion con la sangre de los pobres. Por *sangres*, se entiende en la Escritura toda violencia, estorsion ó injusticia que se hace al prójimo, sea con derramamiento de sangre ó sin ella. Puede acomodarse el sentido de estas palabras, á los que con el mayor ahinco procuran las primeras dignidades eclesiásticas para parientes y amigos, sin atender á que sean idóneos y dignos de ocuparlas, ó no.

9 Todos estos abusos son enormes y capaces de trastornar la república, y pervertir la religion; y pluguiera al Señor no fueran ellos tan frecuentes.

10 Será convertido en un bosque muy espeso. Parece por esta conclusion que el objeto de esta profecía es la ruina de Jerusalem por Nabuchodonosór. Otros la aplican á la del tiempo de los Romanos.

a Ezech. xxii. 27. Sophon. iii. 3.—b Jerem. xxvi.

CAPÍTULO IV.

Anuncia Michéas el restablecimiento de Sion; y que se reunirán allí las naciones, donde gozarán de suma paz. Consuela a los Judíos, que de allí a poco habian de ir cautivos, con la promesa de su felicidad venidera, y del total esterminio de sus enemigos.

1 Et erit: In novissimo dierum erit mons domus Domini præparatus in vertice montium, et sublimis super colles : et fluent ad eum populi.

2 Et properabunt gentes multæ, et dicent: Venite, ascendamus ad montem Domini, et ad domum Dei Jacob: et docebit nos de viis suis, et ibimus in semitis ejus : quia de Sion egredietur lex, et verbum Domini de Jerusalem.

3 Et judicabit inter populos multos, et corripiet gentes fortes usque in longinquum: et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones: non sumet gens adversûs gentem gladium, et non discent ultra belligerare.

4 Et sedebit vir subtus vitem suam, et subtus ficum suam, et non erit qui deterreat: quia os Domini exercituum locutum est.

5 Quia omnes populi ambulabunt unusquisque in nomine Dei sui: nos autem ambulabimus in nomine Domini Dei nostri in æternum et ultra.

6 In die illa, dicit Dominus, congregabo claudicantem: et eam, quam ejeceram, colligam, et quam afflixeram.

7 Et [a] ponam claudicantem in reliquias: et eam, quæ laboraverat, in gentem robustam [b]: et regnabit Dominus super eos in monte Sion, ex hoc nunc et usque in æternum.

1 Y acaecerá: En los últimos dias el monte de la casa de Dios será fundado sobre la cima de los montes, y ensalzado sobre los collados: y correrán á él los pueblos [1].

2 Y se apresurarán muchas gentes, y dirán: Venid, subamos al monte del Señor, y á la casa del Dios de Jacob: y nos enseñará sus caminos, y marcharemos en sus veredas: porque de Sion saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalem [2].

3 Y juzgará entre muchos pueblos, y castigará á naciones poderosas hasta lejos [3]: y convertirán sus espadas en rejas de arados, y sus lanzas en azadones: no empuñará espada gente contra gente, ni se ensayarán mas para hacer guerra.

4 Y cada uno se sentará debajo de su vid, y debajo de su higuera [4], y no habra quien cause temor: pues lo ha pronunciado por su boca el Señor de los ejércitos [5].

5 Porque todos los pueblos andarán [6] cada uno en el nombre de su Dios: mas nosotros andaremos en el nombre del Señor Dios nuestro para siempre y mas allá [7].

6 En aquel dia [8], dice el Señor, reuniré aquella que cojeaba: y recogeré aquella que ya habia desechado, y afligido:

7 Y reservaré para residuos á la que cojeaba: y la que era afligida [9], para para formar un pueblo robusto [10]: y reinara el Señor sobre ellos en el monte de Sion, desde ahora y hasta en el siglo.

1 Estos tres primeros versos se leen en Isai. ii. 2. en donde quedan ya esplicados. Los santos Padres aplican esta profecía á la Iglesia de Jesucristo aun en el sentido literal.

2 Alude a los Apóstoles que recibieron en Sion el Espíritu Santo, y desde allí salieron á promulgar y anunciar á todas las naciones la palabra del Evangelio, y la ley saludable de Jesucristo.

3 El Señor juzgó y reinó sobre naciones poderosas remotas, arrancando los errores y los vicios de los ánimos de las gentes: y fundó su Iglesia en caridad, dando la paz á los fieles de ella.

4 En lo que se significa la paz y seguridad espiritual de la Iglesia bajo del reino de Jesucristo. Jerem. xxx. 10. Zachar. ix. 10.

5 Lo prometió; y así no puede faltar.

6 Todos los pueblos infieles tienen su religion y dioses particulares, unos de un modo, y otros de otro; pero nosotros no tendremos ni adoraremos, sino á uno solo que es él verdadero, Michéas por espíritu profético se pone y cuenta en el número de los servidores y discípulos fieles de Jesucristo.

7 Por todos los siglos de los siglos.

8 En el tiempo del Mesías recogeré en el aprisco de mi Iglesia á mis fieles, pobres, cojos, afligidos y descarriados. La Synagoga se llama *coja*, porque unas veces adoraba al verdadero Dios, y otras á Baal: y por esto fué repudiada como una muger infiel, y castigada severamente por el Señor.

9 MS. 3. *Ela delandera.*

10 De esta que tanto ha cojeado en todos su pasos, y que por esto fué tan afligida, salvaré las reliquias, le daré hijos, que formarán un pueblo de hombres valerosos, y de corazon muy firme. Tales fueron los Apóstoles y otros muchos Judíos, de los cuales se formó la primera Iglesia en Jerusalem. Estos despues se estendieron por todo el mundo, y lo sujetaron y redujeron con su predicacion á recibir el yugo de Jesucristo, mostrando la mayor constancia y firmeza, y confirmando con su sangre la verdad de la fé y doctrina que predicaban. Segun algunos, en la que *cojeaba* se figura á Sion ó Judá; y en la *afligida* á Samaria ó las diez tribus.

a Sophon. iii. 19.—b Daniel vii. 14. Luc. i. 32.

8 Et tu turris gregis nebulosa filiæ Sion usque ad te veniet: et veniet potestas prima, regnum filiæ Jerusalem.

9 Nunc quare mœrore contraheris? numquid rex non est tibi, aut consiliarius tuus periit, quia comprehendit te dolor sicut parturientem?

10 Dole, et satage filia Sion quasi parturiens: quia nunc egredieris de civitate, et habitabis in regione, et venies usque ad Babylonem: ibi liberaberis, ibi redimet te Dominus de manu inimicorum tuorum.

11 Et nunc congregatæ sunt super te gentes multæ, quæ dicunt: Lapidetur: et aspiciat in Sion oculus noster.

12 Ipsi autem non cognoverunt cogitationes Domini, et non intellexerunt consilium ejus: quia congregavit eos quasi fœnum areæ.

13 Surge, et tritura filia Sion: quia cornu tuum ponam ferreum, et ungulas tuas ponam æreas: et comminues populus multos, et interficies Domino rapinas eorum, et fortitudinem eorum Domino universæ terræ.

8 Y tú, torre nebulosa [1] del rebaño de la hija de Sion [2], hasta á tí vendrá [3]: y vendrá el primer imperio, el reino de la hija de Jerusalem.

9 ¿Ahora por qué te encoges [4] de tristeza? ¿acaso no tienes rey, ó pereció tu consejero, pues te tomó dolor como á la que está de parto?

10 Duélete, y anda con afán, hija de Sion, como la que está de parto [5]: porque ahora saldrás de la ciudad, y morarás en el campo [6], y llegarás hasta Babylonia: allí serás librada, allí te rescatará el Señor de la mano de tus enemigos.

11 Y ahora muchas gentes se han reunido contra tí [7], que dicen: Sea apreada [8]: y nuestro ojo vea la ruina de Sion [9].

12 Mas ellos no conocieron los pensamientos del Señor, ni entendieron su consejo: porque los recogió como el heno en la era [10].

13 Levántate, y trilla, hija de Sion [11]: porque de hierro haré yo tu asta [12], y tus uñas haré de bronce [13]: y desmenuzarás muchos pueblos, y sacrificarás al Señor [14] los robos de ellos, y la fortaleza de ellos al Señor de toda la tierra.

1 Se dice esto por una torre que habia allí muy alta, que parecia esconder su punta entre las nubes. El Hebreo: *La fortaleza*, ó la roca, *de la hija de Sion:* para significar la seguridad de los fieles recogidos en la Iglesia.

2 En el lugar que se refiere en el *Genes* xxxv. 21. vecino á la ciudad de Jerusalem, que despues fué llamado: *La puerta de las ovejas ó del ganado;* Nehem iii. 1. y por esta se entiende toda la dicha ciudad, que es figura de la Iglesia, en la que están y se mantienen en salvo todas sus ovejas.

3 *Hasta tí vendrá* el reino de David; pues aunque parecia estar abatido, será restablecido en tí por el espiritual y eterno de Jesucristo. Luc. i. 32.

4 Consuélate, no gimas ni llores, que tu rey ni tu estado no ha perecido, aunque tenga apariencias de eso, por el cautiverio de Babylonia: será restablecido en tí por Jesucristo, tu verdadero rey eterno, y tu fiel consejero, cuando á su tiempo aparecerá sobre la tierra.

5 O si quieres mas bien, duélete y aflígete al presente, pues motivo tienes para ello, á vista de los trabajos que van á venir sobre tí en el cautiverio y dispersion que padecerás: mas vendrá tu Redentor, y te sacará de la esclavitud en que estarás gimiendo. Todo lo que acaeció á los Judíos en Babylonia era figura de la libertad y rescate que habian de lograr por Jesucristo, como tantas veces dejamos ya advertido.

6 En un pais estrangero; y estarás en él como vago, y sin asiento fijo.

7 Un ejército de tropas innumerables que recogió Sennacherib para venir contra Jerusalem, como adúltera ó idólatra.

8 Destruyámosla, perezca. Usa de esta espresion; porque era la pena ordinaria que se daba á las adúlteras.

9 Y deleitémonos viendo la ruina de Sion.

10 Como las gavillas de las mieses para ser trilladas. Bien notorio es lo que acaeció al ejército de Sennacherib; pues un ángel en una noche mató ciento y ochenta y cinco mil Assyrios. Esto era figura de lo que Jesucristo haria con todos los enemigos de su Iglesia, á la cual purifica y limpia, tomándolos por instrumentos para ejercitar su paciencia.

11 Consume y destruye á tus enemigos. Atribuye á la Iglesia lo que Jesucristo su Cabeza hace por ella.

12 Firme, irresistible; tomada la semejanza de los toros, cuando luchan y combaten unos con otros.

13 Tomada la traslacion de los bueyes, que acostumbraban echar en las eras para trillar la mies. *Deut.* xxv. 4.

14 Esta es representacion de lo que se ejecutaba con los pueblos entregados al anatema: pues las personas eran entregadas á la muerte, y sus bienes consagrados al Señor. *Deut.* xxvii. 28. Josue vi. 17. 19. Así lo practicaron los Hebreos con los despojos de los Assyrios. Josepho *Antiq. Lib.* x. *cap.* iii. Quiere todo esto decir: Te dare fuerzas y firmeza para que destruyas á todos tus enemigos, y con la eficacia de tu predicacion triunfes de todo el poder del mundo, avasalles á todas las naciones, abatas la idolatria, y derribes sus templos profanos, destruyas el reino del demonio y del pecado, y consagres al culto, honra y gloria del Señor de todo el universo las ofrendas que le harán los pueblos que á él se convertirán.

CAPITULO V.

El profeta vaticina el sitio de Jerusalem, y la ruina de su reino; pero al mismo tiempo consuela á sus moradores con la promesa del nacimiento del Mesias, que le daria victoria sobre todos sus enemigos y destruiria por sí mismo todos los idolos.

1 Nunc vastaberis filia latronis: obsidionem posuerunt super nos, in virga percutient maxillam judicis Israel.

2 Et [a] tu Bethlehem Ephrata parvulus es in millibus Juda: ex te mihi egredietur qui sit dominator Israel, et egressus ejus ab initio, a diebus æternitatis.

3 Propter hoc dabit eos usque ad tempus, in quo parturiens pariet: et reliquiæ fratrum ejus convertentur ad filios Israel.

4 Et stabit, et pascet in fortitudine Domini, in sublimitate nominis Domini Dei sui: et convertentur: quia nunc magnificabitur usque ad terminos terræ.

5 Et erit iste pax: cum venerit Assyrius in

1 Ahora serás destruida [1], hija de ladron [2]: cerco pusieron sobre nosotros, con vara herirán la mejilla del juez de Israél.

2 Y tú, Bethlehem Ephrata [3], pequeña eres entre los millares de Judá [4]: de tí me saldrá el que sea dominador en Israél [5], y la salida de él desde el principio, desde los dias de la eternidad [6].

3 Por esto los abandonará hasta el tiempo en que parirá aquella que ha de parir [7]: y las reliquias de sus hermanos se reunirán con los hijos de Israél [8].

4 Y él estará firme, y pastoreará en la fortaleza del Señor [9], en la sublimidad del nombre del Señor su Dios: y se convertirán: porque ahora será engrandecido hasta los términos de la tierra.

5 Y este será paz [10]: cuando viniere el Assy-

1 Ferrar. *Serás alfonseada.*

2 Jerusalem, ciudad llena de rapiñas y de injusticias. Es un hebraismo. Tus enemigos los Chaldeos vendrán, te pondrán sitio, y te tomarán; y al juez de Israél; esto es, á Sedecías su rey le harán los mayores ultrajes, y tratarán con el mayor desprecio. Jerem. lii. 9. 10. Esta es la esposicion de S. Gerónimo. Otros dan diverso sentido á estas palabras aplicándolas á Babylonia.

3 Como si dijera: Estos son los males que padecerá Jerusalem. Pero tú, Bethlehem de Judá, que ahora eres un pequeño pueblo, comparada con otras grandes ciudades de Judá, serás la mayor de todas en gloria, y el origen de todos los bienes que han de venir sobre Jerusalem; porque en tí ha de nacer el grande rey Jesucristo. Añade el profeta *Ephrata,* que era otro nombre que ella tenia, *Genes.* xxxv. 16. para distinguirla de otra que habia en la tribu de Zabulón. Josue xxix. 30. *Parvulus* se entiende *populus.* De todos los profetas solo Micheas es el que señaló el lugar en donde habia de nacer el Mesías; y por este texto respondieron los Escribas á Herodes, cuando les preguntó, donde habia de nacer el Cristo, como refiere S. Matheo ii. 6. Se debe notar que el evangelista alega este testimonio del profeta, no precisamente por las mismas palabras, sino por el sentido de ellas; pues dice así: *Y tú, Bethlehem, tierra de Judá, no eres la mas pequeña entre las principales de Judá.*

4 Esto es, entre las *quiliarquias* ó compañías de mil hombres de armas en que estaba dividida la tribu de Judá, teniendo cada una de estas su comandante ó *equiliarco. Judic.* vi. 15. et i. *Paralip.* xii. 20. Zacar ix. 7. La palabra hebrea אלפים *alaphím* significa *millares;* y tambien *príncipes* ó principales: y este último sentido sigue S. Matheo.

5 El mismo S. Matheo lo entiende de Jesucristo.

6 Este, que segun la carne, y como hijo descendiente de David, nacerá en Bethlehem, como os he dicho, tiene otra generacion eterna del seno del Padre; porque no será puro hombre, sino Hombre Dios, á quien el mismo Padre por eterno decreto tiene ordenado que sea el medianero de todos los hombres.

7 Para concluir estas promesas permitirá Dios que su pueblo esté sujeto á príncipes y señores estraños, enemigos suyos, hasta que la Virgen María dé á luz á Jesucristo, segun las mismas promesas. *Genes.* iii. 15. Isai. vii. 4.

8 Y cuando las reliquias de los hermanos del Cristo, hijos de los patriarcas y de los profetas en la fé y en el espíritu, se reunirán con los Apóstoles, que serán los verdaderos Israelitas.

9 Y el Salvador hará firme y constantemente el oficio de buen pastor, estando siempre en pié y en vela para guardar á los suyos, armado de la fortaleza que recibirá de su Padre para protegerlos, como corresponde á la magestad del nombre divino. Y las ovejas que siguieren á este divino Pastor vivirán en la mayor paz, sosiego y seguridad; porque dentro de breve tiempo, esto es, en aquel que el Padre le tiene prefijado para que converse con los hombres, su nombre será conocido, engrandecido y glorificado por toda la redondez de la tierra.

10 Será *nuestra paz,* y el fundamento, el autor, el conservador del reposo y paz espiritual de la Iglesia. Isai. ix. 6. *Ephes.* ii. 14. *Rom.* xv. 33. *Colos.* iii. 15.

[a] Matth. ii. 6. Joann. vii. 42.

terram nostram, et quando calcaverit in domibus nostris: et suscitabimus super eum septem pastores, et octo primates homines.

6 Et pascent terram Assur in gladio, et terram Nemrod in lanceis ejus: et liberabit ab Assur cum venerit in terram nostram, et cum calcaverit in finibus nostris.

7 Et erunt reliquiæ Jacob in medio populorum multorum, quasi ros à Domino, et quasi stillæ super herbam, quæ non expectat virum, et non præstolatur filios hominum.

8 Et erunt reliquiæ Jacob in gentibus in medio populorum multorum, quasi leo in jumentis silvarum, et quasi catulus leonis in gregibus pecorum: qui cum transierit, et conculcaverit, et ceperit, non est qui eruat.

9 Exaltabitur manus tua super hostes tuos, et omnes inimici tui interibunt.

10 Et erit in die illa, dicit Dominus: Auferam equos tuos de medio tui, et disperdam quadrigas tuas.

11 Et perdam civitates terræ tuæ, et destruam omnes munitiones tuas, et auferam maleficia de manu tua, et divinationes non erunt in te.

12 Et perire faciam sculptilia tua, et statuas tuas de medio tui, et non adorabis ultra opera manuum tuarum.

13 Et evellam lucos tuos de medio tui: et conteram civitates tuas.

rio á nuestra tierra [1], y cuando hollare nuestras casas: y levantaremos contra él siete pastores, y ocho hombres principales.

6 Y pacerán la tierra de Assúr con espada [2] y la tierra de Nemród con sus lanzas: y nos librará de Assúr despues que hubiere venido á nuestra tierra [3], y hollare en nuestros términos.

7 Y serán las reliquias de Jacob en medio de muchos pueblos [4], como el rocío del Señor, y como la lluvia sobre la yerba, que no aguarda á hombre, y nada espera de los hijos de los hombres.

8 Y serán los residuos de Jacob entre las gentes en medio de muchos pueblos, como el leon entre las bestias de las selvas [5], y como el cachorro del leon entre los hatos de las ovejas: que cuando pasare, y hollare, é hiciere presa, no habrá quien se la quite.

9 Será tu mano [6] ensalzada sobre tus enemigos, y todos tus enemigos perecerán.

10 Y acaecerá en aquel dia, dice el Señor: Quitaré tus caballos de medio de tí, y destruiré tus carros [7].

11 Y arruinaré las ciudades de tu tierra, y destruiré todas las fortalezas, y quitaré las hechicerías de tu mano, y no habrá en tí adivinaciones.

12 Y haré perecer tus simulacros y tus ídolos de medio de tí: y nunca mas adorarás las obras de tus manos.

13 Y arrancaré tus bosques de medio de tí [8], y reduciré á polvo tus ciudades.

1 Y en caso de que esta sea asaltada por sus enemigos, la tendrá provista de suficiente número de defensores y ministros suyos, que velarán por su conservacion como fieles siervos del Pastor de los pastores. En el *Assyrio* están figurados los enemigos de la Iglesia. En los números *siete* y *ocho* se significan indeterminadamente muchos pastores, *Eccles.* xi. 2. y en estos los Apóstoles, y otros varones apostolicos que con su predicacion, y con la espada penetrante de dos filos de la divina palabra, habian de sujetar los reyes de los Assyrios, de los Griegos, de los Romanos, etc. para que estos mismos, despues de incorporados en el rebaño de Jesucristo, fuesen sus principales y mas fuertes defensores. Segun la letra se puede esponer este lugar de esta manera: Y despues que el Assyrio hubiere venido á nuestra tierra, tomado á Jerusalem, arruinado nuestras casas, y que nos hubiere llevado cautivos á Babylonia; el Señor movido á piedad levantará contra él á Cyro, y otros muchos principes y reyes, que destruirán el imperio de los Assyrios y á Babylonia, cuyo primer rey fué Nemród. Y Cyro será el protector de los Judíos, los pondrá en libertad, y no dejará á los Assyrios en estado de que puedan volver mas á destruir á la Judea.

2 Destruirán el reino de Satanás y todo el poder del mundo con la espada de la divina palabra.

3 Porque el Señor en castigo de nuestros pecados permitirá que estemos sujetos por algun tiempo á los Assyrios, Chaldeos, Persas, y por fin á los Romanos.

4 Los Apóstoles y predicadores evangélicos, que serán como unas reliquias que Dios para gloria de su nombre separará del cuerpo de la Synagoga reprobada, saldrán y se estenderán por toda la tierra, y en medio de muchos pueblos gentiles serán como un rocío ó lluvia muy deseada; y con su celestial doctrina y con el ejemplo de una vida irreprensible fertilizarán los corazones de los terrenos, para que den sazonados y copiosos frutos de justicia. Y estas conversiones que harán no se deberán á la industria de los hombres, no se harán á fuerza de elocuencia, de sabiduría ó persuasion humana, ni de discursos estudiados; sino por obra milagrosa, por la eficacia de la divina gracia, que se derramará abundantemente sobre los corazones de los Gentiles, como cuando llueve en los desiertos, montes y páramos, que no tienen otra agua que la del cielo. Job xxxviii. 26. 27. *Psalm.* cv. 13.

5 Estos mismos estarán armados de una fuerza irresistible del Espíritu de Dios, para vencer y aterrar al diablo, al mundo y á todos sus enemigos. ii. *Corinth.* x. 4. 5. 6. i. Joann. v. 4. 5. Algunos aplican esto al tiempo de los Machabeos, tomándolo á la letra.

6 El poder de Cristo y de su Iglesia.

7 Despojaré á mi Iglesia de fuerzas mundanas; haré que renuncie á todos los medios mundanos que le eran tan perjudiciales, y en que pretendia ella neciamente hallar su seguridad y defensa: no se volverá mas como hasta aquí á los ídolos, á las supersticiones, á la vanidad: en mí pondrá toda su confianza, asegurada de que con sola la virtud de mi espíritu alcanzará la victoria de todos sus enemigos. Osee i. 7. Zachar. iv. 6.

8 Que consagraste á los ídolos. *Deuter.* xvi. 21. *Tus ciudades:* destruiré en ellas toda la supersticion é idolatría.

14 Et faciam in furore et in indignatione ultionem in omnibus gentibus, quæ non audierunt.

14 Y con saña é indignacion haré venganza en todas las gentes, que no oyeron [1].

CAPÍTULO VI.

Juicio de Dios con su pueblo, dándole en cara con su enorme ingratitud, y mostrandole el único medio de aplacarle, que es la penitencia. Intima a los impios y obstinados su última desolacion

1 Audite quæ Dominus loquitur: Surge, contende judicio adversum montes, et audiant colles vocem tuam.
2 Audiant montes judicium Domini, et fortia fundamenta terræ: quia judicium Domini cum populo suo, et cum Israël dijudicabitur.

3 Popule [b] meus quid feci tibi, aut quid molestus fui tibi? responde mihi.
4 Quia eduxi te de terra Ægypti, et de domo servientium liberavi te: et misi ante faciem tuam Moysen, et Aaron, et Mariam?
5 Popule [b] meus memento quæso quid cogitaverit Balach rex Moab, et quid responderit ei Balaam filius Beor, de Setim usque ad Galgalam, ut cognosceres justitias Domini.

6 Quid dignum offeram Domino? curvabo genu Deo excelso? numquid offeram ei holocautomata, et vitulos anniculos?
7 Numquid placari potest Dominus in millibus arietum, aut in multis millibus hircorum pinguium? numquid dabo primogenitum meum pro scelere meo, fructum ventris mei pro peccato animæ meæ?

1 Oid lo que dice el Señor [2]: Levántate, y disputa en juicio [3] contra los montes, y oigan los collados tu voz.
2 Oigan el juicio del Señor los montes, y los cimientos fuertes de la tierra [4]: porque juicio del Señor con su pueblo, y se hará justicia con Israél.
3 ¿Pueblo mio, qué te hice, ó en qué te fuí molesto? respóndeme.
4 ¿Por qué te saqué de tierra de Egypto [5], y te libré de la casa de servidumbre: y envié delante de tí á Moysés, y á Aarón, y á María [6]?
5 Pueblo mio, mira que te acuerdes de lo que maquinó [7] contra tí Balách rey de Moab, y qué le respondió Balaam hijo de Beór, desde Setím [8] hasta Gálgala, para que conocieses las justicias del Señor [9].
6 ¿Qué cosa digna ofreceré al Señor? ¿doblaré la rodilla [10] al Dios escelso? ¿por ventura le ofreceré holocaustos, y becerros de un año?
7 ¿Pues qué, puede el Señor aplacarse con millares de carneros [11], ó con muchos millares [12] de gruesos machos de cabrío? ¿ó le ofreceré mi primogénito [13] por mi maldad, el fruto de mi vientre por el pecado de mi alma?

1 Los pueblos que no quisieron oir ni obedecer al Evangelio, II. *Thessal.* VII. 8.
2 Vosotros, pueblos descendientes de Israél, oid lo que me dice el Señor.
3 MICHEAS para ventilar la causa del Señor contra un pueblo ingrato y rebelde, convida á este juicio á todas las criaturas, como menos insensibles que él, para que ellas sentencien este pleito. *Cap.* I. 2. *Deuter.* XXXII 7. ISAI. I. 2. Es una prosopeya. Puede tambien entenderse, que llama á los montes para que den testimonio contra el pueblo, porque en ellos solia este erigir altares á los ídolos: y por metonimia, los mismos Judíos que moraban en los montes; porque la provincia de la Judea era muy montuosa. Alegóricamente se entienden bajo la figura de *montes*, los mas poderosos y principales de aquella nacion.
4 Los valles desde donde comienzan á elevarse los montes.
5 Tú no puedes hacerme el menor cargo de que te haya faltado en nada, pues por el contrario yo te he colmado á tí de innumerables beneficios.
6 La cual tenia tambien el don de profecía. Como si dijera: Os dí por caudillos unas personas tales, que no las hubieřais podido desear mejores. La Iglesia tomó de este lugar los *Threnos*, llenos de ternura, que se cantan en el oficio del viernes santo, como obsequio fúnebre á la muerte del Salvador.
7 Del designio que formó contra tí. Véanse los *Numer.* XXII. XXIII. XXIV.
8 Acuérdate de lo que pasó desde Setím hasta Gálgala: desde que tú me desechaste y te fuiste en pos de Beelphegór *Numer.* XXV. 1. y como yo no obstante te sufrí, y no te abandoné hasta que por último te hice entrar en la tierra de Chanaan, y renové contigo mi concierto en Gálgala por medio de la circuncision. JOSUE III. 1. v. 2.
9 La infinita misericordia del Señor, y la fidelidad con que cumplió todas sus promesas.
10 El profeta introduce al pueblo, como deseando hallar un medio verdadero de poder aplacar al Señor, y reconciliarse con él. El texto hebreo במה אקדם יהוה *¿con qué prevendré á Jehováh?* קדם significa *presentarse* ó *comparecer*.
11 Esta es respuesta del profeta.
12 El hebreo: *¿Pues qué se agradará el Señor, etc. de diez millares de arroyos de aceite?*
13 Para ser sacrificado como víctima, al modo que se sacrificaban á Molóch. Véase el *Levit.* XVIII. 1. et III. *Reg.* XI. 5. et IV. *Reg.* XXIII. 10. ISAI. I. 11. JEREM. VI. 20. XIX. 5. AMÓS V. 22.

a Jeremiæ II 4.—b Númer. XXII. 23.

8 Indicabo tibi ò homo quid sit bonum, et quid Dominus requirat à te: Utique facere judicium, et diligere misericordiam, et sollicitum ambulare cum Deo tuo.

9 Vox Domini ad civitatem clamat, et salus erit timentibus nomen tuum: Audite tribus, et quis approbabit illud?

10 Adhuc ignis in domo impii thesauri iniquitatis, et mensura minor iræ plena.

11 Numquid justificabo stateram impiam, et saccelli pondera dolosa?

12 In quibus divites ejus repleti sunt iniquitate, et habitantes in ea loquebantur mendacium, et lingua eorum fraudulenta in ore eorum.

13 Et ego ergo cœpi percutere te perditione super peccatis tuis.

14 Tu comedes, et non saturaberis: et humiliatio tua in medio tui: et apprehendes, et non salvabis: et quos salvaveris, in gladium dabo.

15 Tu [a] seminabis, et non metes: tu calcabis olivam, et non ungeris oleo: et mustum, et non bibes vinum.

16 Et custodisti præcepta Amri, et omne opus domus Achab, et ambulasti in voluntatibus eorum, ut darem te in perditionem, et habitantes in ea in sibilum: et opprobrium populi mei portabitis.

8 Te mostraré, ó hombre, lo que es bueno, y lo que te demanda el Señor [1]: Esto es, que hagas justicia [2], y que ames la misericordia, y que camines solícito con tu Dios [3].

9 La voz del Señor clama á la ciudad [4], y tendrán salud los que temen tu nombre [5]: Oid, tribus, ¿mas quién [6] aprobará esto?

10 Aun el fuego está en casa del impío, los tesoros de maldad [7], y la medida menor [8] llena de ira.

11 ¿Por ventura daré por justa la balanza injusta [9], y los falsos pesos del saquillo [10]?

12 Con las cuales cosas los ricos de ella [11] están llenos de injusticia, y los que moran en ella hablaban mentira, y la lengua de ellos engañosa en la boca de ellos.

13 Y así yo tambien comencé á castigarte con desolacion por tus pecados [12].

14 Tú comerás, y no te hartarás [13]: y tu humillacion en medio de tí: y echarás mano [14], y no salvarás: y los que salvares, los entregaré á la espada.

15 Tú sembrarás, y no segarás: tú prensarás la aceituna, y no te ungirás con el óleo: y el mosto, y no beberás el vino.

16 Y guardaste los mandamientos de Amri, y todos los usos de la casa de Achab [15], y anduviste en los antojos de ellos para que yo te abandonase á perdicion, y á escarnio á los moradores de ella [16]: y llevareis la afrenta [17] de mi pueblo.

1 Lo que te será inútil y provechoso, para lograr reconciliarte con Dios si de veras lo deseas.

2 Primeramente emplearte en obras de justicia, despues ejercitarte en las de misericordia, para que el Señor la tenga de tí: y últimamente vivir con el mayor cuidado, estando siempre muy alerta, para no perder la primera gracia recibida en el bautismo, ó la segunda por medio del sacramento de la reconciliacion. Acerca de este temor con que hemos de estar siempre atentos á obrar nuestra salud, véanse los *Prov.* XXVIII. 14 y S. PABLO I. *Corinth.* X. 12. y á los *Philip.* II. 12.

3 El Hebreo: *Y que te humilles andando con tu Dios.*

4 El Señor viendo lo que merece su pueblo por sus pecados, le amonesta por boca de sus profetas, diciéndole: Que tema sus terribles juicios que le están amenazando y que no los tenga por acasos, sino por efecto de su providencia y justicia, para que se arrepienta y le busque.

5 Los que temen á tí, ó Señor.

6 Como si dijera: Pero la lástima es, que serán muy pocos los que se aprovecharán de mis avisos, y de la doctrina que aquí les doy. Algunos leen el Hebreo: *Oid la vara y quien la aplazó.* Oid el castigo, y quién es el que lo hará venir á su tiempo sobre vosotros sin recurso.

7 Como si dijera: Despues de tantos avisos y reprensiones, todavía conservan en sus casas estos hombres avaros, lo que han adquirido por medios ilícitos é injustos; pero todo lo que así han recogido, se les convertirá en fuego que los devorará á ellos y á sus casas. JACOB V. 3. El Hebreo: *¿Aun hay en la casa del impío tesoros de injusticia?*

8 Cuanto cercenais á las medidas, tanto les añadís de la ira divina hasta que esta llegue á su colmo.

9 ¿Pretendes acaso que yo dé, y pase por justas y cabales las balanzas y pesos falsos y engañosos de que usais? ¿ó creeis que pueden ser de mi agrado estos vuestros fraudes é injusticias? *Deuter.* XXV. 13.

10 O bolsa en que guardaban las pesas.

11 Los poderosos de Jerusalem.

12 Y no pararé hasta destruirte del todo. El Hebreo: *Y tambien te hice enfermar* ó enflaquecer, hiriéndote, asolándote por tus pecados.

13 Seguirás en esa insaciable codicia que te ciega; pero no hallarás la hartura que buscas. Tú misma serás la causa de tu ruina; de manera que no tienes que echarla ni que culpar á otros.

14 De tus hijos, de tus frutos y bienes, pretendiendo salvarlos; pero no lo lograrás: ó aunque lo logres, por último haré que perezca todo al filo de la espada enemiga. El Hebreo se puede trasladar: *Engendrará, y no parirá; y lo que pariere, á la espada lo entregaré.*

15 Las idolatrías, que introdujeron estos reyes impíos. III. *Reg.* XVI. 25. 32.

16 En Jerusalem, tus moradores: es *cnálage* de persona.

17 Tú, ó Jerusalem, serás mofada, y escarnecida de todos los pueblos. Y vosotros los moradores de ella sufrireis el ignominioso castigo, que mereceis, por haber profanado con vuestras idolatrías el glorioso título de ser un pueblo peculiarmente escogido y consagrado á mí.

CAPITULO VII.

Corto número de justos en la casa de Jacob. Amenazas del Señor. Esperanza en sus misericordias. Restablecimiento de Jerusalem, y de toda la casa de Jacob, y su maravillosa libertad.

1 Væ mihi, quia factus sum sicut qui colligit in autumno racemos vindemiæ: non est botrus ad comedendum: præcoquas ficus desideravit anima mea.
2 Periit sanctus de terra, et rectus in hominibus non est: omnes in sanguine insidiantur, vir fratrem suum ad mortem venatur.

3 Malum manuum suarum dicunt bonum: princeps postulat, et judex in reddendo est: et magnus locutus est desiderium animæ suæ, et conturbaverunt eam.
4 Qui optimus in eis est, quasi paliurus: et qui rectus, quasi spina de sepe. Dies speculationis tuæ, visitatio tua venit: nunc erit vastitas eorum.
5 Nolite credere amico: et nolite confidere in duce: ab ea, quæ dormit in sinu tuo, custodi claustra oris tui.
6 Quia [a] filius contumeliam facit patri, et filia consurget adversùs matrem suam, nurus ad-

1 Ay de mí, porque estoy tal como el que recoge en el otoño los rebuscos de la vendimia [1]: no hay racimo [2] para comer: higos tempranos [3] deseó mi alma [4].
2 Faltó el santo de la tierra, y entre los hombres no hay uno, que sea recto [5]: todos ponen asechanzas á la sangre, cada uno anda á caza de su hermano para matarle.
3 El mal que ellos hacen le llaman bien [6]: el príncipe exige, y el juez está para satisfacerle: y el grande [7] manifestó el deseo de su alma, y la llenaron de turbacion.
4 El mejor [8] entre ellos es como cambron [9]: y el que es recto, como espino de cerca. Viene el dia de tus centinelas [10], tu visita: ahora será la destruccion de ellos [11].
5 No os creais del amigo [12], ni os fieis en el caudillo [13]: de aquella, que duerme en tu seno [14], guarda los canceles de tu boca.
6 Porque el hijo ultraja al padre, y la hija se levanta contra su madre, la nuera contra su sue-

1 Ferrar. *Apañaduras.* C. R. *Racimaduras.* Es interjeccion de queja y de lamento. *Como el que recoge:* Como el que despues de recogidos los frutos, y hecha la vendimia, anda rebuscando lo que ha quedado. Se lamenta el profeta de que despues de tantos avisos y amenazas no habia cogido ningun fruto; pues entre tantos apenas hallaba uno, que siguiese el camino derecho de lo justo.

2 MS. 6. *No hay grumo.*

3 MS. 6. *Figos cochos.*

4 Son las brevas, ó los higos, que primero maduran, y estos son pocos en comparacion de los innumerables de que se carga despues la higuera. Deseó mi alma ver la pronta conversion de algunos de los magnates del pueblo; pero no lo he logrado. O tambien: He buscado entre el pueblo como una cosa singular y rara, un hombre de bien; pero ha sido inutil mi trabajo.

5 Véase Isaias lxvi. 6. Todo esto no se ha de entender absolutamente de todos, sino de cierta clase de hombres, esto es, de los Judios carnales, que pretendian hacer valer su justicia por sola la corteza de la ley.

6 Llaman bien el mal que hacen; que es el mayor trastorno, que puede darse. El príncipe exige lo injusto, y el juez, que tiene puesto para hacer justicia, está pronto para condescender con él en todos sus caprichos. Este lugar es muy obscuro, y no es mas claro en el texto original, que puede interpretarse de esta manera: *Para hacer mal con sus manos, en vez de hacer bien: el príncipe exige* lo injusto; y *el juez* está pronto para condescender, ó para hacer injusticia *por la paga*, por el cohecho ó recompensa que espera.

7 El poderoso luego que abre su boca para proferir lo que apetece, sea tuerto ó derecho, halla pronto al juez, que satisface su deseo: y así tienen llena de confusion toda la tierra. El *eam* se refiere á *animæ*, ó acaso á *terra* del v. 2.

8 El menos malo, ó el menos injusto. como se debe entender esto, ya lo dejamos advertido en la nota al v. 2.

9 MS. 6. *Como palizo.* Que lastima y punza al que le toca, y solamente es bueno para el fuego.

10 El tiempo de tu castigo, que te tienen anunciado los profetas, llamados atalayas ó centinelas del Señor. Ezech. iii. 17. xxxiii 7. Osee ix. 8.

11 Luego será. El Hebreo מבלבלם, *la perplejidad, confusion* y estrema angustia *de ellos;* porque no sabrán qué hacerse, ni qué partido tomar.

12 Faltará la fe y seguridad, aun entre los mas cercanos y estrechamente unidos.

13 Así se llama, en la sagrada Escritura aquellos, que por grado ó autoridad son como las cabezas y directores de otros: tales son, el marido respecto de la muger, el padre respecto del hijo, y el príncipe respecto de los vasallos, etc. *Psalm.* lvi. 14. *Prov.* xvi. 28. xvii. 9.

14 De tu misma muger, á quien no descubrirás los secretos de tu corazon. *Deuter.* xiii. 6. por temor de que los publique, y te acarree gravísimos males.

a Matthæi x. 21.

versùs socrum suam: et inimici hominis [a] domestici ejus.

7 Ego autem ad Dominum aspiciam, expectabo Deum salvatorem meum: audiet me Deus meus.

8 Ne læteris inimica mea super me, quia cecidi: consurgam, cum sedero in tenebris, Dominus lux mea est.

9 Iram Domini portabo, quoniam peccavi ei, donec causam meam judicet, et faciat judicium meum: educet me in lucem, videbo justitiam ejus.

10 Et aspiciet inimica mea, et operietur confusione, quæ dicit ad me: Ubi est Dominus Deus tuus? Oculi mei videbunt in eam: nunc erit in conculcationem ut lutum platearum.

11 Dies, ut ædificentur maceriæ tuæ: in die illa longe fiet lex.

12 In die illa et usque ad te veniet de Assur, et usque ad civitates munitas: et à civitatibus munitis usque ad flumen, et ad mare de mari, et ad montem de monte.

13 Et terra erit in desolationem propter habitatores suos, et propter fructum cogitationum eorum.

14 Pasce populum tuum in virga tua, gregem hereditatis tuæ habitantes solos in saltu, in medio Carmeli: pascentur Basan et Galaad juxta dies antiquos.

15 Secundùm dies egressionis tuæ de terra Ægypti ostendam ei mirabilia.

gra: y los enemigos del hombre son sus domésticos [1].

7 Mas yo al Señor miraré, aguardaré á Dios mi Salvador [2]: me oirá mi Dios.

8 No te huelgues, enemiga mia, sobre mí, porque caí [3]: me levantaré cuando estuviere sentado en tinieblas, el Señor es mi luz.

9 Llevaré sobre mí la ira del Señor [4], porque pequé contra él, hasta que juzgue mi causa, y se declare á mi favor: me sacará á luz [5], veré su justicia [6].

10 Y lo verá mi enemiga [7], y será cubierta de confusion la que dice: ¿En donde está el Señor Dios tuyo? Mis ojos mirarán á ella [8]: ahora será hollada como el lodo de las plazas.

11 El dia [9] en que se restablecerán tus ruinas: en aquel dia alejada será la ley.

12 En aquel dia vendrá de Assyria aun hasta tí [10] y hasta las ciudades muradas: y desde las ciudades muradas hasta el rio, y de un mar al otro mar, y de un monte á otro monte.

13 Y la tierra quedará desolada [11] á causa de sus moradores, y por el fruto de sus pensamientos.

14 Apacienta á tu pueblo con tu cayado [12], la grey de tu heredad á los que moran solos en el bosque en medio del Carmelo: pacerán en Basán y Galaad segun los dias antiguos.

15 Segun los dias de tu salida de la tierra de Egypto, le haré ver maravillas. [13].

1 Véase S. Matheo x. 21. 36. en donde se cita este mismo lugar.

2 Micheas y todos los otros fieles viendo que no hay que esperar nada de los hombres, nos volveremos al Señor: á él oraremos, y de él solo esperaremos el remedio.

3 No triunfes sobre mis males, ó soberbia Babylonia, viéndome abatida, que todavía me levantare, y cuando esté en medio de las tinieblas del cautiverio, el Señor será mi luz: él me consolará, y por último me concederá la libertad. Palabras de la Iglesia, y de los que ponen en Dios toda su confianza contra los insultos de todos sus enemigos.

4 Lo que ahora padezco es un justo castigo de lo que he pecado contra él: pero esto no quita, que juzgue mi causa, sentencie á mi favor, y vengue la injusticia y crueldad con que me has tratado sin haberte yo ofendido en nada.

5 Me librará de los males y miserias en que me hallo sumergida.

6 La justicia y castigo, que hará de mis implacables enemigos.

7 Babylonia: ó segun otros, la Idumea: puede entenderse una y otra.

8 La mirarán y contemplarán toda de arriba abajo: yo puesta en lo alto del monte de Sion, la contemplaré abatida, y hollada como el barro de las calles.

9 Vendrá *el dia* en que serán reedificados los muros derribados de Jerusalem, y en que cesará la dura ley y yugo, que tenia puesto el vencedor sobre nuestras cervices.

10 Se recogerán tus hijos de todo el imperio de los Assyrios, y volverán á tí y á tus ciudades fuertes y muradas, para reedificarlas y poblarlas de nuevo hasta el rio Euphrates, que era el término que Dios puso á la tierra santa, Josue i. 4. desde el mar de Galilea hasta el Mediterráneo, y desde el monte Líbano hasta los montes de la Arabia Petrea, que eran sus confines por los cuatro puntos cardinales del mundo.

11 *Y la tierra* de los Chaldeos será destruida por las abominables obras de sus moradores, y por la crueldad con que han tratado al pueblo del Señor.

12 Este en un *apóstrofe*, que hace el profeta, volviéndose á Dios, implorando su misericordia, proteccion y bendiciones sobre su pueblo, para cuando volviese del cautiverio de Babylonia. Todo lo cual mira principalmente al restablecimiento de la Iglesia por Jesucristo, como cada uno fácilmente podrá entender por sí mismo, trayendo á la memoria lo mucho, que dejamos ya notado sobre esto. Toma tu cayado, Señor, y recoge tus ovejas, que andan tan descarriadas: vuélvelas á tu redil, pues al cabo son tuyas, y compadécete de ellas, pues las ves ir solas por montes y por selvas, espuestas á tantos peligros, sin tener quien las guie. Apaciéntalas por tí mismo, y llévalas á los pastos abundantes del Carmelo, de Basán y de Galaad, como en tiempo de David, y Salomon, cuando tan patentemente mostrabas, que eras tú el que pastoreabas á tu pueblo.

13 Esta es respuesta del Señor á las fervorosas plegarias del profeta. No dudes, le dice, de mi declarada proteccion sobre mi pueblo. Cuando le saque de la esclavitud de Babylonia, repetiré á favor suyo mis maravillas, como cuando le hice salir de tierra de Egypto. Aunque no faltaron estas cuando el Señor le

a Matthæi x. 36.

16 Videbunt gentes, et confundentur super omni fortitudine sua: ponent manum super os, aures eorum surdæ erunt.

17 Lingent pulverem sicut serpentes, velut reptilia terræ perturbabuntur in ædibus suis: Dominum Deum nostrum formidabunt, et timebunt te.

18 Quis [a] Deus similis tui, qui aufers iniquitatem, et transis peccatum reliquiarum hereditatis tuæ? non immittet ultra furorem suum, quoniam volens misericordiam est.

19 Rovertetur, et miserebitur nostri: deponet iniquitates nostras, et projiciet in profundum maris omnia peccata nostra.

20 Dabis veritatem Jacob, misericordiam Abraham: quæ jurasti patribus nostris à diebus antiquis.

16 Los verán las gentes, y serán confundidas con todo su poder [1]: pondrán la mano sobre la boca, serán sordas las orejas de ellos,

17 El polvo lamerán [2] como las serpientes, como los reptiles de la tierra se estremecerán dentro de sus casas: al Señor Dios nuestro respeterán, y te temerán.

18 ¿Quién es, ó Dios, semejante á tí, que quitas la maldad [3], y olvidais el pecado de las reliquias de tu heredad? no enviará mas su furor, porque es amador de misericordia.

19 Se tornará, y tendrá misericordia de nosotros: sepultará nuestras maldades, y echará en el profundo de la mar todos nuestros pecados [4].

20 Harás verdad con Jacob [5], con Abraham misericordia: como lo juraste á nuestros padres desde los dias antiguos.

sacó del cautiverio de Babylonia; las que aqui se denotan principalmente, son las que obró en el establecimiento de su Iglesia, que dejaron muy atrás á todos los portentos y prodigios, que se vieron en Egypto.

1 MS. 3. *Se ensordarán.* Y quedarán aturdidas y asombradas las naciones, al ver que todo su poder y conatos son inútiles para impedir la grande obra del Señor. Sorprendidos todos ellos no osarán abrir su boca, y aun sus oidos quedarán embargados del grande espanto, como acaece cuando se oye un grande y espantoso trueno.

2 Quedarán aterradas y cosidas con la tierra. Sobre esta espresion véase lo dicho en Isaias xlix. 23.

3 El profeta como fuera de sí, contemplando en lo interior de su espiritu la redencion del género humano por el Mesias prometido, esclama ensalzando la infinita piedad, bondad y benignidad de un Dios, que en su beneficencia no tiene limites, y es infinito en sus misericordias.

4 En lo que hace alusion al ejército de Pharaon sumergido en el abismo profundo del mar Rojo.

5 Cumplirás fielmente la promesa, que hiciste con juramento á Jacob y á Abraham, de la grande misericordias, que habias de usar con su posteridad, rescatándola de todos sus pecados por el Mesias.

a Jere. x. 6. Actor. x. 43.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE NAHÚM.

Despues que el Señor suspendió sus juicios sobre Nínive, por haber dado ella muestras de su arrepentimiento á la predicacion de Jonás; volvió de nuevo á sus antiguos pecados, tanto aquella ciudad, como todo el imperio de los Assyrios del que era la capital, consumándolos por la opresion y crueldad con que trató al pueblo de Dios. Por lo que el Señor levantó al profeta Nahúm, que era de Elcese, pueblo de la Galilea, en la tribu de Simeon, del que en tiempo de san Gerónimo aun se veian las ruinas, para que pronunciase el último é irrevocable decreto de su destruccion por los Chaldeos y Medos. El sumario de esta profecía es, que el Dios eterno, glorioso y omnipotente, por zelo de su magestad ultrajada, y de su pueblo oprimido por los Assyrios, y por otros muchos pecados y violencias, que estos habian cometido, haria perecer dentro de poco tiempo aquella tan antigua, poderosa y floreciente monarquía. Nahúm describe la ejecucion de esta sentencia, y la representa vivamente con todas sus circunstancias, para asegurar mas y mas al pueblo de Dios, y para consolarle de los males, que de ella habia sufrido. Como unos veinte y cinco años despues de la predicacion de Jonás fué tomada Nínive, y casi destruida enteramente, reinando en ella Sardanápalo, que por no caer en manos de sus enemigos se quemó á sí mismo dentro de su palacio. Volvió á restablecerse en los reinados siguientes, hasta que Nabopolasár, general primeramente del ejército, y despues rey de los Babylonios y de los Assyrios, padre de Nabuchodonosór, la tomó y arruinó del todo, juntamente con Astyages abuelo de Cyro. Véase Estrabon [1], y Josepho [2].

En el *cap.* II. 2. habla Nahúm de las calamidades de Jacob; y así se cree comunmente, que profetizó cuando Samaria habia sido ya destruida por los Assyrios: y san Gerónimo es de sentir, que vivió y escribió despues de la guerra de Sennacherib contra Egypto y la Judea, y que á esta guerra y á las blasfemias de Rabsaces hace alusion en el *cap.* I. 9. 11. 13. 15. y en el II. 13. Y así por aquí se ve, que esta profecía de la destruccion de Nínive es la misma de que se ha hablado en el Libro de Tobías [3].

1 Lib. XVI.

2 Antiquit. Lib. X.

LA PROFECÍA DE NAHÚM

CAPITULO I.

El profeta, despues de ensalzar el poder, justicia y benignidad del Señor, profetiza la ruina inevitable del imperio de los Assyrios, para consuelo y alivio del pueblo de Dios, á quien con tanta crueldad habían ellos oprimido.

1 Onus Ninive: Liber visionis Nahum Elcesæi.
2 Deus æmulator, et ulciscens Dominus: ulciscens Dominus, et habens furorem: ulciscens Dominus in hostes suos, et irascens ipse inimicis suis.
3 Dominus patiens, et magnus fortitudine, et mundans non faciet innocentem. Dominus in tempestate, et turbine viæ ejus, et nebulæ pulvis pedum ejus.
4 Increpans mare, et exsiccans illud: et omnia flumina ad desertum deducens. Infirmatus

1 Carga de Nínive [1]: Libro de la vision [2] de Nahúm Elceseo [3].
2 El Señor es un Dios zelador[4], y vengador: el Señor vengador, y que se arma de saña: el Señor vengador de sus adversarios, y el que guarda su ira para sus enemigos.
3 El Señor es paciente[5], y de grande poder, y limpiando no hará inocente [6]. El Señor marcha entre la tempestad y el torbellino, y debajo de sus pies nubes de polvo [7].
4 El que amenaza á la mar[8], y la seca: y el que todos los rios convierte en un desierto. Se

1 Profecía de amenazas y de males contra Nínive. Isai. xiii. 1. Jeremias xxiii 33. Nínive era la capital del imperio de los Assyrios.
2 De la revelacion hecha á Nahúm.
3 Véase la advertencia preliminar.
4 Que no puede sufrir las injurias hechas á sus hijos por los Assyrios: y que por esto los castigará con el mayor rigor. Se repite tres veces la palabra *vengador*, para significar la certidumbre y el rigor con que vengaria sus agravios.
5 Que da muchas largas, y sufre mucho tiempo, avisando, amenazando y dando lugar al pecador, para que vuelva sobre sí y se arrepienta; pero cuando este ha llenado su medida, no hay quien impida la ejecucion de su justicia: y aunque parece, que no ve por lo mucho que tolera y disimula, al cabo deja caer de lleno sobre él los efectos de su enojo, y descubre y pone en claro toda la malicia de sus pensamientos y designios.
6 No permitirá, que el pecador quede sin castigo. Y este disimulo y sufrimiento, que ahora tiene con Nínive, no es para que despues se vea, que es limpia é inocente; antes por el contrario, despues de haberla tolerado mucho tiempo, el ejemplar y terrible castigo, que ejecutará en ella, hará conocer á todo el mundo la enormidad de sus delitos. El texto hebreo lee así ינקה ונקה לא *y limpiando no limpiará*: de ningun modo dará por inocentes á los culpados. Añade aquí el profeta una descripcion del impetuoso y repentino movimiento y furor con que los Chaldeos y Medos enviados por Dios contra los Assyrios, se echarían sobre estos sin que nadie les hiciese resistencia.
7 Se formarán en el aire nubes de polvo, con el que levantarán sus huestes cuando hagan sus marchas precipitadas.
8 MS. 3. *Demudase contra la mar*. Lo que muestra la omnipotencia del Señor, aludiendo á lo que hizo con los Israelitas en el mar Rojo, para que le pasasen todos ellos á pié enjuto.

est Basan, et Carmelus: et flos Libani elanguit.

5 Montes commoti sunt ab eo, et colles desolati sunt: et contremuit terra à facie ejus, et orbis, et omnes habitantes in eo.

6 Ante faciem indignationis ejus quis stabit? et quis resistet in ira furoris ejus? indignatio ejus effusa est ut ignis: et petræ dissolutæ sunt ab eo.

7 Bonus Dominus, et confortans in die tribulationis: et sciens sperantes in se.

8 Et in diluvio prætereunte, consummationem faciet loci ejus: et inimicos ejus persequentur tenebræ.

9 Quid cogitatis contra Dominum? consummationem ipse faciet: non consurget duplex tribulatio.

10 Quia sicut spinæ se invicem complectuntur, sic convivium eorum pariter potantium: consumentur quasi stipula ariditate plena.

11 Ex te exibit cogitans contra Dominum malitiam: mente pertractans prævaricationem.

12 Hæc dicit Dominus: Si perfecti fuerint, et ita plures, sic quoque attondentur, et pertransibit: afflixi te, et non affligam te ultra.

esterilizó [1] Basán y el Carmelo: y se marchitó la flor del Líbano.

5 Los montes temblaron de él [2], y los collados fueron desolados: y se estremeció la tierra á su presencia, y su redondez, y todos los que moran en ella.

6 ¿Ante la faz de su indignacion quién subsistirá? ¿y quién resistirá á la ira de su furor? su indignacion se derramó como fuego: é hizo se hendiesen las peñas.

7 Bueno es el Señor, y confortador en el dia de la tribulacion: y que conoce [3] á los que en él esperan.

8 Y con inundacion impetuosa hará consumacion del lugar de aquella [4]: y tinieblas perseguirán á sus enemigos [5].

9 ¿Qué maquinais [6] contra el Señor? él mismo hará consumacion: no se levantará dos veces la tribulacion.

10 Porque como las espinas se entretejen [7] unas con otras, así ellos cuando beben juntos en sus convites [8]: serán consumidos como paja llena de sequedad.

11 De tí saldrá el que piensa mal contra el Señor [9]: el que revuelve en su corazon prevaricacion [10].

12 Esto dice el Señor: Aunque sean fuertes [11], y en tanto número, aun así serán cortados, y pasará [12]: te afligí [13], y no te afligiré de aquí adelante.

1 Otra prueba de su gran poder, pues á una mínima insinuacion suya quedarán estériles, marchitos y secos los montes mas frondosos, como lo eran el Basán, el Carmelo y el Líbano.

2 Confirmacion de lo mismo.

3 Tiene un particular cuidado, y se declara protector de los que en él ponen toda su confianza.

4 Lo trastornará é inundará todo, sin que haya quien pueda detener la impetuosa corriente de su ira. En lo que entiende el ejército de los Babylonios y los Medos, que á manera de espantosa avenida entrarian por la tierra de los Assyrios, lo asolarian todo, y se harian dueños de su capital Nínive, la que destruirian enteramente. Isai. xxviii. 19.

5 Tinieblas de calamidades. O tambien: Atónitos ellos y sorprendidos, no sabrán que camino tomar, ni que hacerse.

6 ¿Qué consejo, qué partido podreis tomar para poneros á cubierto del brazo terrible del Señor? No necesitará descargar segundo golpe sobre vosotros, pues al primero quedareis todos aterrados. O tambien: ¿Qué pensamientos y designios son los que andais fraguando contra el Señor y contra su pueblo? ¿No estais contentos con haber destruido la Samaria, y de haberos llevado cautiva una gran parte de las diez tribus; sino que pretendeis aun destruir á Jerusalem, y las otras dos, que han quedado? No, no será así como pensais: Dios destruirá al fin á Nínive. Habla de Sennacherib, y de Rabsaces su general, cuyas blasfemias contra el verdadero Dios se refieren con estension en Isai. x. 18. xxxiii. 12.

7 Ferrar. *Retravados.*

8 Vosotros, ó Assyrios, cuando llenos de confianza esteis insultando á Jerusalem, y celebrando con convites y embriagueces vuestra victoria, como si ya la tuvierais en vuestras manos; entonces postrados en tierra por la improvisa mano de un ángel, iv. *Reg.* xix. 13. como haces de espinos bien atados y enredados unos con otros, ó como paja muy seca, ardereis y sereis consumidos del fuego de la divina venganza. Y lo mismo acaecerá á Nínive, que será tomada por los Chaldeos y Medos, cuando vosotros fiados en la fortaleza y seguridad de vuestros muros, esteis sin el menor rezelo entregados á banquetes, comilonas y embriagueces. Diodoro Siculo escribe *Lib.* iii. *Hist.* que así acaeció puntualmente.

9 *De ti saldrá,* ó Nínive, Sennacherib con el designio de destruir á Jerusalem, y de arruinar el templo del Señor en el reinado de Ezechías, queriéndoselas apostar con el mismo Dios.

10 Pensamientos llenos de malicia y de perfidia. El texto hebreo: *Consultor impío:* lo que sin duda alude á Rabsaces.

11 Aunque sean tan fuertes, y se hallen tan pertrechados de todo, que nada les falte, y tantos en número, que los Judíos no puedan ser comparados con ellos; esto no obstante serán segados en un momento con la misma facilidad con que se corta la yerba ó el cabello.

12 Se desvanecerá todo aquel grande aparato de ejército, y el mismo Sennacherib *pasará* huyendo de la Judea á la Assyria, y de este mundo al infierno asesinado por sus mismos ojos. El Hebreo שלמים, *aunque pacíficos,* tan unidos y conformes entre sí en el designio de destruir á Jerusalem, y tan muchos y en tanto número: esto no obstante serán cortados, etc. Se dan otros muchos sentidos al Hebreo.

13 *Yo te afligí* ya bastantemente, ó Jerusalem, por mano de los Assyrios con los muchos males, que han hecho en la Judea: por lo cual no quiero afligirte ya mas por mano de los mismos.

13 Et nunc conteram virgam ejus de dorso tuo, et víncula tua disrumpam.
14 Et præcipiet super te Dominus, non seminabitur ex nomine tuo amplius: de domo Dei tui interficiam sculptile, et conflatile, ponam sepulchrum tuum, quia inhonoratus es.

15 Ecce super montes pedes evangelizantis, et annuntiantis pacem: celebra Juda festivitates tuas, et redde vota tua: quia non adjiciet ultra ut pertranseat in te Belial: universus interiit.

13 Y ahora quebrantaré su vara de tu espinazo[1], y romperé tus cadenas.
14 Y mandará acerca de tí el Señor[2], y no habrá mas simiente de tu nombre: de la casa de tu Dios esterminaré los simulacros, y los ídolos de fundicion[3], la haré sepulcro tuyo[4], porque eres infame[5].
15 He aquí sobre los montes los pies del que evangeliza, y anuncia la paz[6]: celebra, Judá, tus fiestas[7], y cumple tus votos: porque nunca mas pasará por tí Belial[8]: enteramente pereció.

CAPITULO II.

Nahúm describe la toma, saco y ruina de Ninive: la dispersion y cautiverio de sus moradores, en pena de lo que habian afligido al pueblo de Dios, y de sus rapiñas y violencias.

1 Ascendit qui dispergat coram te, qui custodiat obsidionem: contemplare viam, conforta lumbos, robora virtutem valde.
2 Quia reddidit Dominus superbiam Jacob, sicut superbiam Israël: quia vastatores dissipaverunt eos, et propagines eorum corruperunt.
3 Clypeus fortium ejus ignitus, viri exercitus in coccineis: igneæ habenæ currus in die præparationis ejus, et agitatores consopiti sunt.

1 Subió el que trastornará delante de tí, el que estrechará tu cerco[9]: reconoce[10] el camino, refuerza tus lomos, fortifica mucho tu valor.
2 Porque tornó el Señor la soberbia de Jacob, como la soberbia de Israél[11]: porque destruidores los disiparon, y dañaron sus vástagos[12].
3 El escudo de sus valientes[13] es de fuego[14], sus guerreros con ropa de púrpura[15]: las riendas de sus carros de fuego en el día de la reseña[16], y sus cocheros adormecidos[17].

1 La vara de su tirania, el yugo que os tenian puesto. IV. *Reg.* XVI. 7. 8.

2 Y el decreto, que dará el Señor contra tí, ó Sennacherib, es que no queden de tí hijos, que puedan propagar tu nombre y familia Y así fué porque su hijo Assarhadón. que fué su sucesor, habiendose hecho infame y odioso por sus vicios y maldades, fué despojado del cetro, que empuño despues Nabuchodonosor Chaldeo y de este modo acabó su familia, y el imperio pasó á los estraños. O tambien: Y despues de esta siega, que se va á hacer de tí, ó rey é imperio de Assyria, v 12. no podrás ya volver á reponerte en tu antiguo estado, á diferencia de los campos, que despues de segados se vuelven á sembrar.

3 Los profetas en las descripciones, que hacen de las ruinas de los citados lugares, añaden comunmente el esterminio de los ídolos, como causa de la ruina.

4 Sennacherib fué asesinado por sus mismos hijos en el templo de Nesróch su dios al tiempo de estarle adorando; IV. *Reg*, XIX. 37. ISAI XXXVII. 38. y allí quedó tendido sin darle sepultura.

5 Te retiraste huyendo vil y vergonzosamente de la Judea.

6 Descripcion de la alegría del pueblo del Señor á la nueva de la ruina de los Assyrios; mediante la cual podría él en paz, seguridad y alegría dedicarse á servir al Señor, y darle gracias por un beneficio tan señalado.

7 MS. 3. *Pascua, Judá, tus Pascuas.*

8 El cruel y soberbio Assyrio, que declaró la guerra al mismo Dios. *Belial* quiere decir *hombre sin yugo*: el que no conoce ni admite freno de ley ni de razon.

9 De aquí á poco tiempo saldrá contra tí, ó Nínive, el rey de los Chaldeos, que te destruirá, y llevará cautivos tus hijos, sin que tú puedas resistir á su furor.

10 Pon espías en los caminos para que te avisen de su llegada, ármate de fortaleza, pon en órden tu gente, y aparéjate para recibirle, que todo será inútil contra su furor. Es una ironía.

11 Este versículo se espone de diversos modos: Porque si el Señor abatió la soberbia de Judá y la de Israel, ¿como dejará sin castigo la de los Assyrios, que han destruido y talado su amada viña? Otros en sentido pasivo: Porque Dios humillará la soberbia y orgullo de los Assyrios, que se han mostrado tan crueles con Jacob y con Israel, destruyendo y asolando toda su tierra. Otros trasladan la palabra גאון, por *escelencia* ó *gloria*: El Señor restituirá á Jacob y á Israel su antigua gloria y libertad; y este sentido es conforme á los LXX. que trasladaron: *El Señor quitó la ignominia de Jacob, así como la ignominia de Israel.*

12 C. R. *Destorparon sus mugrones.* Sus hijos, familias, casas, posesiones, etc.

13 Esta es una descripcion del aparato con que los Chaldeos entrarian en la Assyria, y pondrian el sitio á Nínive su capital. Algunos lo entienden de los Assyrios.

14 Sus escudos tan tersos y bruñidos, que heridos de los rayos del sol parecerá que arrojan fuego.

15 Color que usaban mucho los Babylonios, mayormente en tiempo de guerra, como se puede ver en EZECH. XXIII. 14.

16 De su ejército para esta espedicion.

17 Como embriagados de furor se arrojarán intrépidos en medio del enemigo, sin la menor apren-

4 In itineribus conturbati sunt: quadrigæ collisæ sunt in plateis: aspectus eorum quasi lampades, quasi fulgura discurrentia.

5 Recordabitur fortium suorum, ruent in itineribus suis: velociter ascendet muros ejus, et præparabitur umbraculum.

6 Portæ fluviorum apertæ sunt, et templum ad solum dirutum.

7 Et miles captivus abductus est: et ancillæ ejus minabantur gementes ut columbæ, murmurantes in cordibus suis.

8 Et Ninive quasi piscina aquarum aquæ ejus: ipsi vero fugerunt: state, state, et non est qui revertatur.

9 Diripite argentum, diripite aurum: et non est finis divitiarum ex omnibus vasis desiderabilibus.

10 Dissipata est, et scissa, et dilacerata: et cor tabescens, et dissolutio geniculorum, et defectio in cunctis renibus: et facies omnium eorum sicut nigredo ollæ.

11 Ubi est habitaculum leonum, et pascua catulorum leonum, ad quam ivit leo ut ingrederetur illuc, catulus leonis, et non est qui exterreat?

4 En sus marchas perdieron el órden [1]: los carros dieron unos contra otros en las plazas: la vista de ellos como lámparas [2], como relámpagos [3] que van de parte á parte.

5 Se acordará de sus valientes [4], se precipitarán por los caminos [5]: denodadamente escalarán sus muros, y se aparejará la cubierta [6].

6 Se abrieron las puertas de los rios [7], y el templo derribado hasta el suelo [8].

7 Y el soldado fué llevado cautivo [9]: y sus siervas eran llevadas [10] gimiendo como palomas, lamentándose en sus corazones [11].

8 Y Nínive como estanque de aguas [12] las aguas de ella: mas ellos huyeron [13]: deteneos, deteneos, mas no hay quien torne.

9 Robad la plata, robad el oro [14]: y no hay fin de las riquezas de todo género de alhajas apreciables.

10 Destruida es, y quebrantada, y despedazada: y el corazon desmayado, y descoyuntamiento de rodillas [15], y desfallecimiento en todos los riñones: y las caras de todos ellos [16] como la negrura de la olla.

11 ¿Dónde está la morada de los leones [17], y los pastos de sus leoncillos, á donde iban á reposar el leon y el leoncillo, sin haber quien los espante?

sion del peligro. Otros esplican esto de los Assyrios; lo que si se sigue se habrá de decir, que Nahúm, como suelen los profetas, pasó repentinamente de los Chaldeos á los Assyrios.

1 MS. 3. *Arruan por las plazas.* Vendrán en tan crecido número, que no podran guardar orden en sus marchas: y cuando entren en alguna ciudad, seran estrechas las calles para que puedan pasar sus carros, de manera que tropezarán, y por su multitud se impedirán los unos á los otros.

2 Ya por el furor, que se veia pintado en sus rostros y ojos, que al parecer arrojarian centellas de fuego; y ya por el resplandor de las armas, que deslumbrarian y quitarian la vista á los que las mirasen.

3 El Hebreo: Y *los abetos*, así llama hiperbólicamente las lanzas, dardos y otras armas arrojadizas hechas de abeto, *fueron envenenados.* Ferrar. *Tosigados.*

4 El rey de Babylonia alentará á sus capitanes y campeones á la batalla, llamando á cada uno por su propio nombre, segun el estilo de los grandes generales.

5 Porque el furor y ardor militar los arrebatará fuera de sí, para venir precipitadamente contra Ninive, y sin guardar orden atacarla y asaltarla.

6 Las máquinas de guerra llamadas *bastidas* desde donde estando á cubierto, se acercarán á los muros para batirlos y abrir la brecha.

7 Algunos esplican esto en sentido metafórico: Por fin abiertas estan y patentes las puertas de Ninive, por las cuales solian salir en gran número sus ciudadanos, como las aguas de un rio. Pero comunmente se entiende del suceso mismo que puso á Ninive en manos de los Chaldeos, y que mas debe atribuirse á un particular juicio de Dios, que á la fuerza ni industria de los hombres. Cuentan Herodoto *Lib.* i. y Diodoro *Lib.* iii. que despues de tener los Chaldeos sitiada á Ninive dos años con poco suceso, el Tigris de resultas de una grande continuacion de lluvias salió de madre, inundó la ciudad, y dió con tanto impetu sobre sus muros, que derribo veinte estadios de ellos, y así franqueó y facilitó la entrada á los enemigos.

8 Véase lo dicho en el *cap.* i. 14.

9 El Hebreo: *Y la reina fué cautivada: le fué mandado descender* del trono, dejar todas las insignias de su autoridad. Otros trasladan *subir*, esto es, *salir*, para ser llevada prisionera. Los antignos tomaron la voz hebrea חצב *Hutstsábh*, como propio de la reina de Nínive.

10 Como manada de ovejas. *Exod.* iii. 1.

11 El Hebren: *Batiendo sus pechos.*

12 Véase lo que se ha dicho v. 6

13 Los de Nínive al ver al enemigo dentro de la ciudad echarán á huir. Sus comandantes les gritarán reciamente procurando detenerlos; pero será en vano, porque ninguno se parará ni obedecerá sus órdenes.

14 Los Chaldeos, que mutuamente se exortan á saquear la ciudad.

15 Véase Isaias xiii. 7. 8.

16 Como el hollin. Véase Joel ii. 6.

17 *Pascua:* terminacion femenina de *pascuus, ua, uum*, cosa buena para pasto de bestias, concertada con *Nínive* que se sobrentiende, y á quien se refiere el relativo *quam*, que luego se sigue ¿Qué se ha hecho aquella famosa Ninive, que era la corte de un imperio tan poderoso, y tan soberano y despótico? Es un sarcasmo con que el profeta insulta el orgullo de los Assyrios. ¿Qué es, les dice, de aquella orgullosa Nínive, en donde como en unos pastos deliciosos, abundantes y seguros, moraban sus soberbios reyes con sus hijos, alimentándose con las presas y despojos de todo el mundo, y á donde retirándose despues, no habia quien pudiese por fuerza sacarlos ni derribarlos de la posesion en que estaban?

12 Leo cepit sufficienter catulis suis, et necavit leænis suis: et implevit præda speluncas suas, et cubile suum rapina.
13 Ecce ego ad te, dicit Dominus exercituum, et succendam usque ad fumum quadrigas tuas, et leunculos tuos comedet gladius: et exterminabo de terra prædam tuam, et non audietur ultra vox nuntiorum tuorum.

12 El leon [1] tomó lo bastante para sus cachorros [2], y mató para sus leonas: é hinchió sus cuevas [3] de presa, y su guarida de robos.
13 Heme aquí contra tí, dice el Señor de los ejércitos [4], y encenderé hasta en humo tus carros, y espada comerá tus leoncillos: y arrancaré de la tierra tu presa, y no será mas oida la voz de tus mensageros.

CAPITULO III.

Descripcion de la toma y ruina de Ninive por sus enormes pecados; sin que sus fortalezas, y la muchedumbre de su pueblo, ni el valor de sus capitanes, la puedan librar.

1 Væ civitas sanguinum, universa mendacii dilaceratione plena: non recedet à te rapina.

2 Vox flagelli, et vox impetus rotæ, et equi frementis, et quadrigæ ferventis, et equitis ascendentis:
3 Et micantis gladii, et fulgurantis hastæ, et multitudinis interfectæ, et gravis ruinæ: nec est finis cadaverum, et corruent in corporibus suis.

4 Propter multitudinem fornicationum meretricis speciosæ, et gratæ, et habentis maleficia, quæ vendidit gentes in fornicationibus suis, et familias in maleficiis suis:
5 Ecce[a] ego ad te, dicit Dominus exercituum, et revelabo pudenda tua in facie tua, et ostendam gentibus nuditatem tuam, et regnis ignominiam tuam.
6 Et projiciam super te abominationes, et

1 Ay de tí, ciudad sanguinaria [5], llena toda de mentira, y de estrago [6]: no se apartará de tí la rapiña [7].
2 Voz de azote [8], y voz de ímpetu de rueda, y de caballo que relincha [9], y de carro encendido, y de caballería que avanza:
3 Y de espada reluciente [10], y de lanza relumbrante, y de muchedumbre de muertos [11], y de grande estrago: no tienen fin los cadáveres, y caerán los unos sobre los otros.
4 Por las muchas fornicaciones de la ramera [12], bella [13], y agraciada, y que tiene hechizos, que vendió las gentes con sus fornicaciones [14], y las familias con sus maleficios:
5 Heme aquí contra tí, dice el Señor de los ejércitos, y descubriré tus ignominias en tu cara [15], y mostraré á las gentes tu desnudez, y á los reinos tu oprobio.
6 Y haré caer sobre tí tus abominaciones, y

1 Símbolo del rey de los Assyrios.
2 Todo lo que bastaba para sus hijos, y para sus mugeres y concubinas.
3 Ferrar. *Sus horados, y sus moradas de arrebatadura.*
4 Pues ya que no hay quien te eche de la posesion en que estás, heme aquí contra tí declarándote la guerra. Yo haré que se convierta en humo todo este poder y arrogancia en que confias: tus hijos perecerán á cuchillo: todo esto que has amontonado robando á los otros, será despojo del enemigo, en cuyas manos te entregaré: y no se oirá mas la voz de tus mensageros para intimar tus amenazas, declarar la guerra, ó imponer tributos á las otras naciones. Pueden estas últimas palabras ser alusivas á las terribles blasfemias de Rabsaces enviado de Sennacherib para intimar la rendicion de Jerusalem. IV. *Reg.* XVIII. 16. 19.
5 MS. 3 *De los omesios.* De la cruel y sanguinaria Ninive.
6 En donde no se halla verdad ni justicia, sino que solamente reinan en ella los fraudes, las estorsiones y violencias.
7 Nunca dejarás tus malas mañas. En pocas palabras insinua las causas de la destruccion de Ninive, que despues pinta con los mas vivos colores.
8 Estruendo de látigos y de ruedas, etc. representacion viva de la furiosa entrada de los Chaldeos vencedores en Ninive.
9 MS. 6. *Coraioso.*
10 Ferrar. *Y lustror de espada.*
11 MS. 3. *E pesgo de muerto.*
12 Es representada Ninive como una mala muger, que habiéndose prostituido á los ídolos, y á todo género de infames y vergonzosas supersticiones, habia empeñado con su arte y ejemplo á otros muchos pueblos á imitar su impiedad y desórdenes, vendiéndolos de este modo, y entregándolos á los Chaldeos para que tuviesen parte en su castigo, como lo habian tenido en sus excesos. Pueden significarse tambien las artes y prácticas que usaba para atraer los pueblos, y alzarse con su dominio. La voz *hechizos* puede entenderse en sentido propio; porque los Assyrios eran muy famosos en esta arte, llena de vanidad y de maldad.
13 Esto es lo que significa el nombre de *Ninive.*
14 Que con el pretesto de proteccion, favor, comercio y otras semejantes comodidades, ocupó reinos y estados, y se sometió los pueblos.
15 Te espondré á una afrentosa esclavitud. Isaias XLVIII. 2. 3. Jerem. XIII. 22. Ezech. XVI.

a Isai. XLVII. 3.

contumeliis te afficiam, et ponam te in exemplum.

7 Et erit: omnis, qui viderit te, resiliet à te, et dicet: Vastata est Ninive: quis commovebit super te caput? unde quæram consolatorem tibi?

8 Numquid melior es Alexandria populorum, quæ habitat in fluminibus, aquæ in circuitu ejus: cujus divitiæ, mare: aquæ, muri ejus?

9 Æthiopia fortitudo ejus, et Ægyptus, et non est finis: Africa, et Libyes fuerunt in auxilio tuo.

10 Sed et ipsa in transmigrationem ducta est in captivitatem: parvuli ejus elisi sunt in capite omnium viarum, et super inclytos ejus miserunt sortem, et omnes optimates ejus confixi sunt in compedibus.

11 Et tu ergo inebriaberis, et eris despecta: et tu quæres auxilium ab inimico.

12 Omnes munitiones tuæ sicut ficus cum grossis suis: si concussæ fuerint, cadent in os comedentis.

13 Ecce populus tuus mulieres in medio tui: inimicis tuis adapertione pandentur portæ terræ tuæ, devorabit ignis vectes tuos.

14 Aquam propter obsidionem hauri tibi, extrue munitiones tuas: intra in lutum, et calca, subigens tene laterem.

15 Ibi comedet te ignis: peribis gladio, devorabit te ut bruchus: congregare ut bruchus: multiplicare ut locusta.

16 Plures fecisti negotiationes tuas quam stellæ sint cœli: bruchus expansus est, et avolavit.

te cubriré de afrentas, y te pondré por escarmiento.

7 Y acaecerá: todo el que te viere, se retirará de tí [1], y dirá: Nínive ha sido asolada: ¿quién moverá la cabeza [2] sobre tí? ¿de donde te buscaré un consolador?

8 ¿Eres tú acaso mejor que Alejandría la de los pueblos [3], que tiene su asiento entre rios [4], aguas á su rededor: cuyas riquezas son la mar [5]: sus murallas son las aguas?

9 Su fortaleza era la Ethiopia [6], y el Egypto que no tiene fin [7]: el Africa y la Libya fueron en tu ayuda [8].

10 Mas ella sin embargo fué llevada [9] cautiva á tierra estraña: sus párvulos fueron estrellados en las entradas de todas las calles, y sobre los nobles de ella echaron suerte [10], y todos sus magnates fueron metidos en cepos.

11 Pues tú [11] serás tambien embriagada y despreciada [12]: y tú pedirás socorro al enemigo.

12 Todas tus fortalezas [13] como la higuera con sus brevas: si se sacudieren, caerán en la boca del comedor [14].

13 Mira que tu pueblo es como de mugeres en medio de tí [15]: las puertas de tu tierra se abrirán patentes á tus enemigos, devorará el fuego tus cerrojos [16].

14 Abastécete de agua para cuando fueres cercada [17], repara tus fortificaciones: entra en el barro, y písalo, amásalo para hacer ladrillo.

15 Allí te comerá fuego: perecerás á cuchillo, te tragará como pulgon: amontónate como pulgon: multiplícate como langosta.

16 Mas fueron tus negociaciones, que son las estrellas del cielo [18]: el pulgon se estendió, y voló.

1 Como quien está lleno de asombro y de horror, viendo tu castigo espantoso.

2 ¿Quién moviendo la cabeza mostrará, que tiene compasion de tus desgracias? Es un hebraismo. Job. xvi. 5. Jerem. xviii. 16. Otras veces por esta espresion se significa desprecio.

3 El Hebreo: *Mi No Amon;* la cual despues fué llamada Alejandría. Jerem. xlvi. 25. Parece que fué desolada esta ciudad por Sennacherib rey de Assyria. Y así dice ahora el profeta: Tú, Nínive, que destruiste á Alejandría, serás á la par destruida por los Chaldeos.

4 Rodeada del Nilo, que dividido en varios canales, la cerca y baña: al Septentrion tiene el Mediterráneo, y al Mediodía la laguna Mareótica.

5 Su grande comercio marítimo.

6 La que hoy se llama Abisynia, y en otro tiempo estaba sujeta al Egypto.

7 Cuya poblacion, poder y riquezas son inmensas.

8 Se entiende la provincia situada entre la Marmárica y el Egypto.

9 Será llevada; segun estilo profético. Véase Jerem. xlvi. 10.

10 Echaron suertes para repartirlos y tomarlos por esclavos.

11 O grande ciudad de Nínive.

12 Beberás hasta las heces el cáliz amargo de la ira de Dios; y te verás tan despreciada y abatida, que pedirás socorro á tus mismos enemigos, á aquellos mismos que tú antes despreciabas. El Hebreo: *Te esconderás,* buscarás algun lugar retirado donde poder esconderte, llena de temor y de vergüenza.

13 *Todas tus fortalezas* serán derribadas, ó caerán en manos de los enemigos, con la misma facilidad con que caen las brevas de una higuera cuando están maduras y sacuden el árbol.

14 De aquel que está debajo de la higuera, y con la boca abierta, esperando que caigan los higos para comerlos.

15 Todos tus soldados y defensores, perdido el valor, perecerán como otras tantas mugeres flacas; de manera que tus enemigos entrarán por todas tus puertas sin el menor impedimento ni resistencia.

16 Todo aquello en que ahora fundas tu seguridad.

17 *Hazte provision* de todo lo necesario, para sostener un largo asedio: llena de agua tus cisternas, haz ladrillos para reparar bien tus muros, que todo será inútil; porque al mismo tiempo que estés empleada en estas faenas, entrará el Chaldeo, y lo pasará todo á sangre y á fuego: te devorará y consumirá como la langosta las yerbas y frutos de la tierra. Joël. i. 4. Ni te aprovechará que juntes un grande número de combatientes y de tropas auxiliares, que parezcan un ejército de langostas; pues no por eso dejarás de perecer.

18 Has buscado innumerables artes y maneras de enriquecerte con tus tráficos y negociaciones; pero

17 Custodes tui quasi locustæ: et parvuli tui quasi locustæ locustarum, quæ considunt in sepibus in die frigoris: sol ortus est, et avolaverunt, et non est cognitus locus earum ubi fuerint.

18 Dormitaverunt pastores tui, rex Assur: sepelientur principes tui: latitavit populus tuus in montibus, et non est qui congreget.

19 Non est obscura contritio tua, pessima est plaga tua: omnes qui audierunt auditionem tuam, compresserunt manum super te: quia super quem non transiit malitia tua semper?

17 Tus guardas son como langostas[1]: y tus párvulos como langostas de langostas[2], que hacen asiento en los vallados[3] en tiempo de frío: salió el sol, y se levantaron, y no fué hallado el lugar en donde ellas estuvieron.

18 Durmiéronse tus pastores[4], ó rey de Assúr: enterrados serán tus príncipes: se escondió tu pueblo por los montes[5], y no hay quien lo junte.

19 No es oculto tu quebranto[6], tu llaga es maligna[7]: todos los que oyeron tu fama batieron las manos sobre tí[8]: ¿porque á quién no traspasó siempre tu malicia?

todas las riquezas que has acumulado, son semejantes al pulgon ó a la langosta, que en un momento se ve cubrir la tierra con su muchedumbre, y en otro desaparece, y no se halla ni sola una en aquel mismo lugar que antes cubria. El Hebreo: *Multiplicaste tus mercaderes sobre las estrellas del cielo.* Es una espresion hiperbólica, y el sentido el mismo.

1 Tus capitanes y guerreros que habian de defenderte, y todo el resto y vulgo de ciudadanos en la primera ocasion que se les presente, te abandonarán y dejarán desierta.

2 Como un grande ejército de langostas. Es una espresion semejante á aquella otra *los cielos de los cielos*, esto es, los mas altos cielos. Otros interpretan *langostas tiernas* ó pequeñas, entendiendo el vulgo de soldados ó ciudadanos subordinados á aquellos que llama *guardas;* esto es, capitanes, comandantes, gobernadores. Todos estos, dice, te abandonarán, como las langostas que en las horas frias de las noches del invierno están de asiento en sotos y vallados; pero luego que por la mañana sale el sol, y comienza á calentar, levantan el vuelo, y no dejan rastro de sí en el lugar en que poco antes estuvieron.

3 MS. 6. *En las seturas.*

4 Se descuidaron, y estuvieron mano sobre mano los que habian de velar en tu defensa; y por esto así como están ahora sepultados en embriaguez y en sueño, lo estarán despues en la tierra degollados por los Chaldeos.

5 *Se escondió:* Se esconderá tu pueblo al primer rumor que oiga de la llegada del enemigo: huirá á esconderse por los montes, y no habrá quien los recoja y llame á la comun defensa de la patria.

6 Tu estrago y calamidad será patente á todo el mundo. El hebreo: *No hay soldadura para tu quebranto.*

7 Tiene muy mala cura El Hebreo: *Se encrudeció tu herida: cuantos oyeron oida*, cuantos oirán la fama ó nueva de tu ruina. Es un hebraismo.

8 Es un hebraismo: Batieron las manos en señal de alegría, viendo echada por tierra aquella tiranía, que continuamente ejercias sobre todos los pueblos.

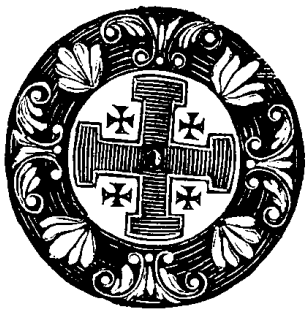

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE HABACÚC.

Es incierto el tiempo fijo, en que profetizó Habacúc, que en los LXX. se llama *Ambacoum*, aunque se cree comunmente que fué contemporáneo de Jeremías. Por su misma profecía se ve, que esto fué en los últimos tiempos de la grande paciencia con que sufrió Dios los pecados de su pueblo, y poco antes de su última desolacion por los Chaldeos. Esta profecía está concebida parte en términos de prediccion, y parte tambien en forma de meditacion. Porque el profeta despues de haber mostrado un estremo pesar en vista de notable sufrimiento con que Dios toleraba las abominaciones de un pueblo sumergido en todo género de impiedad, de vicios y desórdenes, por los cuales le anuncia su última ruina por los Chaldeos; se vuelve despues á maravillarse de que Dios ensalzase tanto, é hiciese florecer y prosperar á los Babylonios, nacion impía, violenta, tiránica, soberbia y disoluta en sumo grado, encargándole la ejecucion de sus juicios sobre las otras naciones. Pero el Señor por medio de una vision lo reduce á él y á todos los fieles al éjercicio de la fé y de la paciencia que debian ser su único apoyo en todas las calamidades, esperando los efectos de su justicia sobre aquellos pueblos idólatras y malvados. El profeta descansando enteramente en la divina voluntad y providencia, celebra en un admirable y misterioso cántico las grandes y maravillosas obras, que hizo el Señor antiguamente en favor de su pueblo, y manifiesta cierta fé de que igualmente le libraria ahora de los males presentes que padecia, y luego su redencion por el Mesías; por lo que lleno su espíritu de júbilo se derrama en alabanzas y acciones de gracias.

Por el v. 6. del cap. I. se ve, que como hemos dicho, profetizó antes del cautiverio de Babylonia; y por esto muchos creen que este Habacúc no es aquel de quien se hace mencion en el capítulo último de Daniél; y que hubo dos profetas de este nombre, así como tambien los hubo del de Micheas y Abdías. Otros por el contrario con san Gerónimo son de sentir, que era él mismo, y que pudo muy bien llevar la comida á Daniél, aunque en edad ya muy avanzada.

La Iglesia venera la memoria de Habacúc el dia 15 de enero; y Sozómeno refiere [1], que su cuerpo fué descubierto en Ceila, doce millas distante de Eleuterópolis, en los tiempos del gran Theodosio, de lo cual se hace mencion en el *Martirologio romano* en dicho dia. San Isidoro, Epiphanio y Dorotheo dicen, que nació en el campo de Bethsacór de la tribu de Simeon.

1 Lib. VII. cap. XXIX.

LA PROFECÍA

DE

HABACUC

CAPITULO I.

El profeta se lamenta de la estrema disolucion del pueblo, y le anuncia su ruina por el Chaldeo. Se maravilla de que el impio tuviese buen suceso, y prevaleciese contra el justo; y de que el Señor hubiese encargado á los Chaldeos la ejecucion de sus juicios sobre el pueblo de los Judios y sobre otros.

1 Onus, quod vidit Habacuc propheta.
2 Usquequo Domine clamabo, et non exaudies? vociferabor ad te vim patiens, et non salvabis?
3 Quare ostendisti mihi iniquitatem, et laborem, videre prædam, et injustitiam contra me? et factum est judicium, et contradictio potentior.
4 Propter hoc lacerata est lex, et non pervenit usque ad finem judicium: quia impius prævalet adversus justum; proptere egreditur judicium perversum.
5 Aspicite [a] in gentibus, et videte: admiramini, et obstupescite quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credet cum narrabitur.

1 Carga que vió Habacúc profeta [1].
2 ¿Hasta cuando, Señor, clamaré [2], y no oirás? ¿daré voces á ti en la violencia que sufro [3], y no me salvarás?
3 ¿Porqué me has mostrado iniquidad y trabajo [4], poniendo delante de mí robos é injusticias? y fué hecho juicio [5], y la contradiccion prevaleció.
4 Por esto es quebrantada la ley [6], y el juicio no llega á su fin: por cuanto el impío puede mas que el justo, por eso sale el juicio trastornado.
5 Poned los ojos en las naciones, y ved: maravillaos, y espantaos [7]: porque obra fué hecha en vuestros dias, que nadie la creerá cuando será contada.

1 Profecía triste y dura que reveló Dios á Habacuc. Isaias. xiii. 13.
2 Lamentos del profeta por los grandes pecados del pueblo, que parecia disimular y tolerar el Señor.
3 Habla en nombre de los verdaderos Israelitas. O tambien: Viéndome atormentado y lleno de congoja, por las injusticias, agravios, y maldades que se estan cometiendo delante de mis ojos.
4 Opresion de los buenos é inocentes.
5 Como si dijera: Y las causas que se deciden, no son á favor de la justicia; sino que en todos los juicios vence la prepotencia, el favor, el cohecho.
6 *Por esto nada* se determina segun ley y derecho, ni tiene efecto el fin de la ley, que es dar á cada uno lo que es suyo; por esto el impío oprime al inocente, y todas las cosas andan trastornadas.
7 Esta parece respuesta del Señor á las quejas y lamentos del profeta, como si dijera: Yo por algun tiem-

a Actor. xiii. 41.

6 Quia ecce ego suscitabo Chaldæos, gentem amaram, et velocem, ambulantem super latitudinem terræ, ut possidead tabernacula non sua.

7 Horribilis, et terribilis est: ex semetipsa judicium, et onus ejus egredietur.

8 Leviores pardis equi ejus, et velociores lupis vespertinis; et diffundentur equites ejus: equites namque ejus de longe venient, volabunt quasi aquila festinans ad comedendum.

9 Omnes ad prædam venient, facies eorum ventus urens: et congregabit quasi arenam, captivitatem.

10 Et ipse de regibus triumphabit, et tiranni ridiculi ejus erunt: ipse super omnem munitionem ridebit, et comportabit aggerem, et capiet eam.

11 Tunc mutabitur spiritus, et pertransibit, et corruet: hæc est fortitudo ejus dei sui.

12 Numquit non tu à pincipio Domine Deus meus, sancte meus, et non moriemur? Domine in judicium posuisti eum.

13 Mundi sunt oculi tui, ne videas malum, et respicere ad iniquitatem non poteris. Quare respicis supe iniqua agentes, et taces devorante impio justiorem se?

14 Et facies homines quasi pisces maris, et

6 Porque he aquí yo levantaré á los Chaldeos, gente amarga [1] y veloz, que anda sobre la anchura de la tierra, para apoderarse de tiendas no suyas [2]:

7 Horrible y espantosa es: de ella misma saldrá el juicio y su carga [3].

8 Sus caballos mas ligeros que leopardos, y mas corredores que los lobos de noche [4]; y se esparcirán sus caballos: pues sus caballeros vendran de lejos [5], volarán como águila al echarse á la presa [6].

9 Todos vendrán á la presa, la cara de ellos viento quemador [7]: y amontonarán cautivos como arena.

10 Y él [8] triunfará de los reyes, y se mofará de los potentados: él se reirá de toda fortaleza, y levantará baterias [9], y la tomará.

11 Entonces se mudará su corazon [10], y pasará, y caerá: tal es el poder de aquel su dios.

12 ¿Mas qué no eres tú desde el principio, Señor Dios mio, santo mio [11], y no moriremos? Señor, para juicio le has destinado: y le has fundado en poder para castigarnos.

13 Limpios son tus ojos, no puedes ver el mal, ni podrás mirar la iniquidad [12]. ¿Por qué te vuelves á mirar [13] sobre los que hacen mal, y te estás callando cuando traga el impio el mas justo que él?

14 Y harás que los hombres sean como los

do he disimulado y dejado sin castigo las violencias de los malos; pero cree, que no siempre las disimularé, antes bien de aquí á poco las castigaré con tanto rigor, que apenas lo creerán los que despues vinieren cuando lo oyeren contar. Pon los ojos en esas naciones que no me conocieron, y mira como las he tratado. Pues si esto he hecho con ellas, ¿que te parece que haré con un pueblo, que no parece haberme conocido, sino para despreciarme? Los LXX. trasladaron: *Ved, burladores* de mi y de mi ley. Y del mismo modo lo cita San Pablo. *Actor.* XIII. 41. sin duda porque leyeron בגדים en vez de פגרים, que tenemos ahora.

1 Levantaré, y haré venir sobre él á los Chaldeos, gente fiera, inhumana, ágil, y diestra, que recorre todas las tierras para alzarse con ellas.

2 De casas y posesiones agenas.

3 En todas sus empresas y violencias no consultará otra ley ni razon que su voluntad, y pondrá la ejecucion en la fuerza y poder de su brazo.

4 El Hebreo והדו *mas aguzados*, mas listos. Los LXX. trasladaron: Οουτεροι υπερ λυκους της Ἀραβιας, *mas veloces que lobos de Arabia;* esto es robadores, tomándose el nombre de *árabe* como apelativo, al modo que se toma el de *chananeo* por mercader, el de *chaldeo* por adivino, el de *beocio* por un estúpido, el de *griego* por hombre de mala fé, y así de otros.

5 Lo que se ha de entender de la caballería de la naciones confederadas, ó de la que tomarian ellos á su sueldo.

6 Que hambrienta vuela apresuradamente en busca de una presa, para arrojarse sobre ella.

7 Talarán y destruirán todo lo que se les ponga por delante, como un viento solano, que todo lo consume y abrasa.

8 Nabuchodonosór rey de Babylonia.

9 El Hebreo: Y *amontonará polvo:* el tomará las ciudades fuertes, y las reducirá en montones de polvo

10 Despues de haber hecho todas sus grandes conquistas, y sujetado á su imperio muchos pueblos, volverá á Babylonia, y perdiendo el sentido y cordura que antes tenia, se llenará de orgullo, y creerá, que todo lo debe á la fuerza de su brazo, y á la proteccion de Bel, su dios. Entonces será abatida su soberbia, y separado del comercio y trato con los hombres, será obligado á vivir en las selvas con las fieras. Véase DAN. IV. 27 29. Ved cual es el poder, y de que le ha servido el amparo de aquel su dios en quien confiaba. S, GERÓNIMO. Otros esponen estas últimas palabras de este modo: Tal y tan grande es el poder de aquel que verdaderamente es su Dios, y que puede como le parezca, ensalzarle ó abatirle.

11 Palabras del profeta al Señor en nombre de todo el pueblo: ¿No sois, Señor, el que desde el principio nos escogisteis y separasteis, para que fuésemos un pueblo de vuestro amor y cariño, y consagrado peculiarmente á serviros y adoraros, para que os conociésemos por el santo y verdadero Dios, que solo puede santificarnos á diferencia de otros dioses, de estos idolos impuros, que lejos de santificar, contaminan á sus adoradores? Bien conocemos que habeis fundado ese grande imperio, y le habeis dado poder para castigarnos por nuestros pecados; pero no para destruirnos; y que del todo perezcamos, como él pretende, con un esceso de tiranía contraria á vuestra condicion y voluntad.

12 Pero como toda maldad sea desagradable á vuestros ojos, por manera que de ningun modo podeis aprobar lo que es malo: ¿como permitireis y sufrireis con paciencia, que los Chaldeos, hombres perversisimos y sin rastro de piedad, atropellen, pisen y opriman á los Judios, que aunque pecadores son menos impios é injustos que los Chaldeos?

13 Parece que proteges, y te has declarado á favor de estos malvados, permitiéndoles, etc.

quasi reptile non habens principem.

15 Totum in hamo sublevavit, traxit illud in sagena sua, et congregavit in rete suum. Super hoc lætabitur et exultabit.

16 Propterea immolabit sagenæ suæ, et sacrificabit reti suo: quia in ipsis incrassata est pars ejus, et cibus ejus electus.

17 Propter hoc ergo expandit sagenam suam, et semper interficere gentes non parcet.

peces de la mar [1], y como los reptiles [2] sin caudillo.

15 Todo lo alzó con el anzuelo, lo arrastró con su barredera [3], y lo recogió en su red. Por esto se alegrará y se gozará.

16 Por esto ofrecerá víctimas á su barredera, y sacrificará á su red: porque por ellas fué engrosada su porcion [4], y grata su vianda.

17 Por esto tiene tendida su red barredera, nunca cesará de hacer estrago en los pueblos.

CAPÍTULO II.

El profeta declara como el Señor le respondió en su angustia, y le mandó que escribiese su vision, y que esperase con paciencia. Muestra que el imperio de los Chaldeos será arruinado por sus violencias, rapiñas, disoluciones y abominables idolatrias.

1 Super custodiam meam stabo, et figam gradum super munitionem: et contemplabor, ut videam quid dicatur mihi, et quid respondeam ad arguentem me.

2 Et respondit mihi Dominus, et dixit: Scribe visum, et explana eum super tabulas, ut percurrat qui legerit eum.

3 Quia adhuc visus procul, et apparebit in finem, et non mentietur. Si moram fecerit, expecta illum: quia veniens veniet, et non tardabit.

4 Ecce qui incredulus est, non erit recta anima ejus in semetipso: justus autem [a] in fide sua vivet.

1 Estaré sobre mi guarda [5], y afirmaré el pié sobre la muralla: y estaré alerta, para ver lo que se me diga, y lo que he de responder al que me reprenda.

2 Y me respondió el Señor, y dijo: Escribe lo que ves, y estiéndelo sobre tablas [6], para que se pueda leer corrientemente.

3 Porque la vision aun está lejos [7], mas á la fin aparecerá, y no faltará. Si tardare [8], espéralo: que el que ha de venir vendrá, y no se tardará.

4 Mira que el que es incrédulo, no tendrá en sí mismo una alma derecha [9]: mas el justo en su fé vivirá [10].

1 Parece que habeis dejado á la discrecion de este tirano, que sujete pueblos y naciones, como se prenden los peces con el anzuelo y con las redes. Ha echado sus redes, y todo lo ha barrido y allegado, para formar el grande imperio que ahora ocupa. Por esto lleno de orgullo se está vanagloriando de sus conquistas, creyendo que las debe todas á su valentía, fuerza, industria y prudencia; y no se acordará de vos, para reconocer, que solamente á vos es á quien todo lo debe. Isai. x. 7. 13. Y si así le consentís que siga echando sus redes, no quedará gente, que no esperimente los efectos de sus tiranías y violencias.

2 De la mar que son los peces, porque no tienen pies: ó de la tierra, que por no tener caudillo á cuya sombra puedan abrigarse, son presa del primero que los prende ó los devora.

3 MS. 3. *Con su atareha.* C. R. *Aljanaya.*

4 El imperio y dominio que el rey Nabuchodonosór heredó de su padre, como porcion que le pertenecia á él.

5 Como si dijera: No entiendo verdaderamente la razon que puede tener el Señor, para entregar su pueblo á un tirano tan cruel como el Chaldeo, y que le aflija, oprima, y destruya; pero no por eso quiero faltar en un ápice á la obligacion en que me ha puesto de estar de centinela, como profeta suyo: Isai. xxi. 8. como doctor y pastor del rebaño que me ha encomendado, para amonestarle, reprenderle, y amenazarle. Y entre tanto estaré alerta como centinela, para ver si me da alguna luz acerca de la duda que le he propuesto; y tambien, que es lo que le tengo de responder; porque temo que habré merecido su justa reprension, por haberme escedido en mis quejas y lamentos. Véase S. Gerónimo.

6 Escríbelo clara y distintamente. Véase Isai. viii. 1. xxx. 8. Antiguamente escribian con punzones en tablillas de boj enceradas.

7 Lo que has visto aun tardará en cumplirse; pero cree que infaliblemente se cumplirá. Esto segun la letra mira á la ruina del imperio de Babylonia, y á la libertad que concederia Cyro á los Judíos: lo cual no tendrá efecto, sino despues de los setenta años del cautiverio. Pero segun el espíritu pertenece al Mesías, que con su venida libraria al mundo de la servidumbre del demonio y del pecado. Segun el Apóstol *Hebr.* x, 33. se promete la última venida de Cristo.

8 Aunque te parezca que tarda, no desconfies; porque indubitablemente vendrá en el tiempo que está determinado.

9 El que desconfia de la promesa de Dios, no tiene en sí una alma justa; este no puede ser de su agrado. Así lo trasladaron los LXX. y tambien lo alega S. Pablo *Roman.* i. 17. *Galat.* iii. 11.

10 Creyendo con viva y firme fé en el Mesías, tendrá la vida de gracia y de justicia en el tiempo presen-

[a] Joann. iii. 36. Roman. i. 17. Galat. iii. 11. Hebræor. x. 38.

5 Et quomodo vinum potantem decidit: sic erit vir superbus, et non decorabitur: qui dilatavit quasi infernus animam suam: et ipse quasi mors, et non adimpletur: et congregabit ad se omnes gentes, et coacervabit ad se omnes populos.

6 Numquid non omnes isti super eum parabolam sument, et loquelam ænigmatum ejus: et dicetur: Væ ei, qui multiplicat non sua! usquequo et aggravat contra se densum lutum?

7 Numquid non repente consurgent qui mordeant te: et suscitabuntur lacerantes te, et eris in rapinam eis?

8 Quia tu spoliasti gentes multas, spoliabunt te omnes, qui reliqui fuerint de populis, propter sanguinem hominis, et iniquitatem terræ civitatis, et omnium habitantium in ea.

9 Væ qui congregat avaritiam malam domui suæ, ut sit in excelso nidus ejus, et liberari se putat de manu mali.

10 Cogitasti confusionem domui tuæ, concidisti populos multos, et peccavit anima tua.

11 Quia lapis de pariete clamabit: et lignum, quod inter juncturas ædificiorum est, respondebit.

12 Væ [a] qui ædificat civitatem in sanguinibus, et præparat urbem in iniquitate!

13 Numquid non hæc sunt à Domino exerci-

5 Y como engaña el vino al que lo bebe: así será el hombre soberbio, que quedará sin honor [1]: el cual ensanchó su alma [2] como el infierno: y él es como la muerte que no se harta: y congregará á sí á todas las gentes, y amontonará á sí todos los pueblo.

6 ¿Qué acaso no será él la fábula de todos estos, y la conversacion de sus enigmas [3]? y se les dirá: ¡Ay de aquel que acrecienta lo que no es suyo! ¿hasta cuando amontona contra sí el denso lodo [4]?

7 ¿Acaso no se levantarán [5] de repente los que te morderán: y no se despertarán los que te despedazarán, y serás presa de ellos?

8 Por cuanto tú despojaste á muchas gentes, te despojarán todos los que quedaren de los pueblos [6], por la sangre del hombre [7], y por el agravio de la tierra de la ciudad, y de todos sus habitantes.

9 ¡Ay de aquel que amontona avaricia maligna para su casa, para que esté en alto su nido, y piensa librarse de la mano del mal [8]!

10 Pensaste confusion para tu casa, asolaste muchos pueblos, y pecó tu alma.

11 Porque la piedra desde la pared clamará [9]: y el madero, que está entre las junturas de la fabrica, responderá.

12 ¡Ay del que edifica una ciudad [10] con sangres, y del que asienta sus muros con injusticia!

13 ¿Acaso no son estas cosas [11] del Señor de

te, y la vida eterna en el siglo venidero. Esta fé de que habla aquí HABACUC, mira en general á las promesas de Dios. Véase el *cap.* VI. *de la Epístola* de S. PABLO *á los Hebreos;* y en particular á la promesa del divino Redentor Jesucristo.

1 Vemos que el vino engaña al que lo bebe: al principio parece alegrarle y corroborarle; pero si lo bebe con esceso, da con él en tierra, le hace perder la razon y enfurecerse, y por último le cubre de infamia y de ignominia. Ese hombre soberbio Nabuchodonosór, que embriagado de la prosperidad de su fortuna, lleno de furor todo lo turba y cubre de confusion, á la postre condenado á vivir entre las fieras, será la fábula y el escarnio de todo el mundo; y poco despues su hijo Baltasar embriagado como él, perderá la vida y el imperio.

2 Su insaciable codicia y ambicion.

3 Le harán el objeto de sus dichos picantes y amargos, y de sus tristes endechas y canciones. Estas eran llamadas enigmas: porque constaban de alegorías y comparaciones obscuras.

4 Así son llamadas las riquezas, y el oro y la plata, que no son otra cosa que tierra amarilla y blanca, que el error de los hombres ha hecho estimables; y que frecuentemente son ocasion de perdicion al que las recoge con codicia.

5 Los Persas y los Medos, que acabarán con los Babylonios. *Los que te morderán,* como hacen los perros de caza.

6 Los que pudieron librarse de tus manos y crueldad.

7 Por la mucha sangre humana que has derramado, por los ultrajes y agravios que has hecho á toda la tierra, y señaladamente á la de Judá, á la ciudad de Jerusalem y á todos sus moradores.

8 Del que quiere levantar su casa con riquezas y bienes mal adquiridos, creyendo que por este medio la pondrá á salvo de todo riesgo y calamidad. Tú, Nabuchodonosór, así lo pensaste; pero no hiciste otra cosa que allegar confusion y deshonra para tu casa y familia; porque ejecutaste mil violencias y crueldades, cuando sujetaste multitud de pueblos.

9 Y aunque no hubiera otros que diesen testimonio contra tí; las mismas piedras y maderos de tus palacios y casas alzarán el grito, y diran á todo el mundo, que han sido hechas de tus violencias y rapiñas. Es un modo proverbial.

10 La *ciudad* de Babylonia con la aangre de los pobres é inocentes oprimidos.

11 ¿Crees tú, que no han de venir sobre tí todos estos males, que te estoy anunciando, y que tiene aparejados aquel Señor á cuyo brazo no hay quien resista? Ten por cierto, que los Persas y Medos incendiarán á Babylonia, y que acudirán los tuyos en grande número á querer apagar el fuego; pero trabajarán inútilmente, se cansarán, y al cabo lo dejarán arder todo. O tambien: Ten por cierto, que tantos millares, que trabajan en reparar tus muros, en alistar máquinas é ingenios para defensa de la ciudad, no hacen otra cosa, que aparejar abundantes materiales para el grande incendio, que la consumirá toda entera.

a Ezech. XXIV. 9. Nahum III. 1.

tuum? Laborabunt enim populi in multo igne, et gentes in vacuum, et deficient.

14 Quia replebitur terra, ut cognoscant gloriam Domini, quasi aquæ operientes mare.

15 Væ qui potum dat amico suo mittens fel suum, et inebrians ut aspiciat nuditatem ejus.

16 Repletus es ignominiâ pro gloria: bibe tu quoque, et consopire: circumdavit te calix dexteræ Domini, et vomitus ignominiæ super gloriam tuam.

17 Quia iniquitas Libani operiet te, et vastitas animalium deterrebit eos de sanguinibus hominum, et iniquitate terræ, et civitatis, et omnium habitantium in ea.

18 Quid prodest sculptile, quia sculpsit illud fictor suus, conflatile, et imaginem falsam? quia speravit in figmento fictor ejus, ut faceret simulachra multa.

19 Væ qui dicit ligno: Expergiscere: Surge, lapidi tacenti: numquid ipse docere poterit? Ecce iste coopertus est auro, et argento: et omnis spiritus non est in visceribus ejus.

20 Dominus [a] autem in templo sancto suo: sileat à facie ejus omnis terra.

los ejércitos? Por cuanto trabajarán los pueblos con mucho fuego [1], y las gentes en vano, y descaecerán [2].

14 Pues la tierra se inundará [3], como la mar se cubre de aguas, para que conozcan la gloria del Señor.

15 ¡Ay del que da á beber á su amigo, y mezcla allí su hiel, y le embriaga para ver su desnudez [4]!

16 En vez de gloria [5] estás lleno de ignominia: bebe tú tambien, y adormécete [6]: te cercará el cáliz de la diestra del Señor, y vómito de ignominia sobre tu gloria.

17 Porque te cubrirá la maldad del Líbano [7], y el destrozo de los animales los espantará de las sangres de los hombres [8], y de la maldad de la tierra, y de la ciudad, y de todos sus moradores.

18 ¿Qué aprovecha la estátua [9], que entalló su artífice, un simulacro, y una figura [10] falsa? Con todo confió su artífice en su hechura, en la imágen muda que forjó.

19 ¡Ay del que dice al madero: Despierta: á la piedra muda, levántate! ¿por ventura él podrá [11] enseñar? Mira que él está cubierto de oro y de plata: y no hay en sus entrañas espíritu alguno.

20 Mas el Señor en su santo templo [12]: calle toda la tierra ante su acatamiento.

1 O para mucho fuego.

2 Ferrar. *Se alassarán.*

3 Será cubierta la tierra de Babylonia de multitud inmensa de Persas y Medos, que á manera de inundacion todo lo anegarán y arrasarán; y de este modo conocerán todos, que aquel es el brazo omnipotente del Señor, que para gloria de su nombre castiga con tanto rigor y severidad á sus enemigos.

4 Esta es una figura de las malas artes con que los Babylonios engañaban y atraian á sí á los otros príncipes y pueblos, para despojarlos á reducirlos y una vergonzosa esclavitud.

5 En vez de la gloria, que creias ganarte, recibirás una pena proporcionada á tu delito, pues quedarás lleno de afrenta y de ignominia. Beberás el vino amargo de la divina indignacion, y lo beberás hasta las heces. Este te hará vomitar todo lo mal adquirido, y trocará tu gloria presente en el mayor desprecio, abatimiento y desnudez.

6 MS. 3. *E aponçonnate.* El Hebreo: *Y quedarás descubierto vergonzosamente.*

7 Caerán sobre tí las violencias y profanaciones, que has ejecutado en la Judea, en Jerusalem y en su templo. El templo es llamado *Líbano*, porque estaba cubierto todo de maderas del Líbano. Véanse Ezech. xvii. 3. y Zachar. xi. 1.

8 El destrozo, que harán los Persas y Medos, echándose como fieras sobre los Chaldeos para despedazarlos, no los dejará en estado de que puedan pensar en adelante en nuevos estragos, robos, etc.

9 Es una irrision de la vana confianza, que ponian los Chaldeos en sus ídolos.

10 O mentirosa; porque no lo es ni puede ser de la verdadera Deidad: ó porque representa lo que no es. Véase sobre esto lo que se ha dicho en Jeremias x. 8.

11 *¿Podrá él acaso enseñar*, decir ó avisar á su artífice cosa alguna, que le sea útil ó dañosa, cuando no es otro, que una piedra ó leño cubierto de oro ó de plata, sin espíritu. sin vida, sin sentido?

12 Pero no así nuestro Dios y Señor, que tiene su asiento y el trono de su gloria en los cielos, desde donde como dueño soberano de todas las cosas todo lo reconoce, todo lo dispone y gobierna, y ante cuyo acatamiento se postra humilde toda la tierra, y todo cuanto hay en ella.

a Psalm. x. 5.

CAPITULO III.

Oracion de Habacúc, en la que hace memoria de las maravillas del Señor á favor de su pueblo. Se aflige á vista de su desolacion: y se consuela con la esperanza del socorro, que le concedera el Señor.

1 ORATIO
HABACUC PROPHETÆ
PRO IGNORANTIIS.

2 Domine audivi auditionem tuam, et timui.
Domine opus tuum in medio annorum vivifica illud:
In medio annorum notum facies: cùm iratus fueris, misericordiæ recordaberis.
3 Deus ab Austro veniet, et sanctus de monte Pharan:

1 ORACION
DEL PROFETA HABACUC
POR LAS IGNORANCIAS [1].

2 Señor, oí tu anuncio [2], y temí.
Señor, tu obra, en medio de los años dale vida [3]:
En medio de los años la harás notoria: cuando te enojares, te acordarás de tu misericordia.
3 Dios vendrá del Austro, y el santo del monte de Pharán [4]:

1 Es muy singular la numeracion y division del primero y segundo versículo de este capítulo. Se cuenta y numera por primer versículo el título ó epígrafe: *Oratio Habacuc prophetæ pro ignorantiis;* lo cual en ningun otro libro ni capítulo de toda la Biblia se observa: y comienza el capítulo por el versículo segundo, y aun este dividido como en dos con intérvalo de líneas distintas: lo que tampoco sucede regularmente. No es fácil ni aun conjeturar la causa: pero no deja de ser cosa singular. Por los pecados del pueblo. Son llamados *ignorancias*, aunque crasas, afectadas y voluntarias; porque ningun pecado deja de ir acompañado de alguna ignorancia ó error. Si reflexionara y ponderara el hombre como debe, la malicia, fealdad y daños del pecado, y cuanto irrita contra sí por él la ira del Señor, ciertamente no pecaria. En el Hebreo se lee על מגיבות, que muchos entienden de un tono ó instrumento músico, que no conocemos, segun el cual se debia cantar este cántico. Véase el *Psalm.* VII. 1. El profeta pide al Señor, que los pecados del pueblo no impidiesen ó retardasen el cumplimiento de la promesa de la grande obra de la redencion; porque este cántico ú oracion de Habacúc, en dictámen de todos los Padres é intérpretes antiguos, no contiene otra cosa que una de las mas brillantes y claras profecías del Mesías; y la traslacion de los LXX. no parece, que quiere significar otra cosa. Algunos Espositores sienten, que la letra habla de la libertad, que concedió Cyro á los Judios; y el espíritu de ella mira á la redencion del género humano por Jesucristo. SAN GERÓNIMO defiende la primera sentencia aun en el sentido literal.

2 Lo que me has mostrado y revelado, y que me ha llenado todo de admiracion, de sorpresa, y de espanto. Señor, cumplid esa grande obra de vuestra bondad y omnipotencia en el tiempo, que teneis señalado. Y aunque los pecados de vuestro pueblo parece, que la quieren impedir, ó á lo menos retardar, cuando á vista de ellos estuviereis irritado justamente, acordaos entonces, que sois un Dios lleno de misericordia. En la version de los LXX. el primer versículo dice así: *Domine audivi auditionem tuam et timui: consideravi opera tua et expavi*, εξευτην: *extra me factus sum:* y S. AGUSTIN con otros Padres entienden esto á la letra del misterio de la Encarnacion del Verbo, cuya grandeza llenó de pasmo al santo profeta, cuando Dios se lo mostró en vision.

3 Por esta obra se entiende todo el misterio de nuestra redencion, esto es, la Encarnacion, Pasion y Resurreccion de Jesucristo, y la predicacion del Evangelio de la nueva ley, con la que cesaria la antigua. Esta obra es la que pide el Señor que la *haga vivir* ó vivifique: quiere decir, que la haga salir á luz, ó cumpla *en medio de los años;* esto es, en la plenitud de los tiempos, ó en medio de la semana, conforme á la profecía de DANIEL. Los LXX. trasladaron aquí: *En medio de dos animales*, ó de dos vidas; porque se lee ζωων, y ζωων, *serás conocido: cuando se acercaren los años serás conocido: cuando llegare el tiempo serás manifestado.* Pero la primera leccion es la que sigue San JERÓNIMO, y la Iglesia Romana en el oficio del viernes santo, y en el responsorio de la leccion sexta de la octava de la Natividad, ó de la Circuncision. Los LXX. sin duda en vez de חייחושבים, *en medio de los años vivificala*, leyeron חיים שרים, *entre dos animales.* Lo que muchos entienden de un buey y un asno, conforme al vaticinio de ISAIAS I. 3. al uso de la Iglesia en los lugares, que hemos alegado, y á que fueron de esta opinion S. AGUSTIN, S. GERÓNIMO, el NACIANCENO, S. CIRILO jerosolimitano, S. AMBROSIO, S. PAULINO y otros. Pero los modernos comunmente se atienen á la letra del Hebreo, fundados en que no se dice en el Evangelio ni una sola palabra de esta circunstancia, ni hay quien hable de ella antes del siglo V. en el que dicen, que tuvo orígen esta opinion; y así lo esplican en un sentido alegórico distintamente, segun el diverso sentir, que tienen, de Cyro y de Dario, que ISAIAS y otros profetas comparan al asno y al camello, ó de los dos Testamentos, de los dos ladrones, y de Moysés y Elías el dia de la transfiguracion.

4 El profeta aquí con alusion á lo que Dios habia hecho en favor de su pueblo cuando le dió la ley sobre el Sinai, y le condujo por el desierto, describe admirablemente lo que haria á favor del nuevo, que estableceria por la venida y Encarnacion del

Operuit cœlos gloria ejus: et laudis ejus plena est terra.

4 Splendor ejus ut lux erit: cornua in manibus ejus:

Ibi abscondita est fortitudo ejus:

5 Ante faciem ejus ibit mors.

Et egredietur diabolus ante pedes ejus.

6 Stetit, et mensus est terram.

Aspexit, et dissolvit gentes: et contriti sunt montes sæculi.

Incurvati sunt colles mundi, ab itineribus æternitatis ejus.

7 Pro iniquitate vidi tentoria Æthiopiæ, turbabuntur pelles terræ Madian.

8 Numquid in fluminibus iratus es Domine?

La gloria de él cubrió los cielos: y la tierra llena está de su loor [1]:

4 Su claridad como la luz será [2]: rayos de gloria en sus manos [3].

Allí está escondida su fortaleza [4]:

5 Delante de su rostro irá la muerte.

Y saldrá el diablo delante de sus pies [5].

6 Se paró y midió la tierra [6].

Miró, y descoyuntó las gentes [7]: y fueron reducidos á polvo los montes del siglo [8].

Se encorvaron los collados del mundo, por los caminos de su eternidad.

7 Por la maldad ví las tiendas de Ethiopia, se estremecerán las pieles de la tierra de Madian [9].

8 ¿Acaso, Señor, fué tu enojo [10] contra los

Verbo eterno. Quiere decir, que aquel mismo Dios, que en otro tiempo se dió á conocer sobre el Sinaí y sobre el Pharán, que están al Mediodia de la Judea; *Deut.* XXXIII. 2. se dejaria nuevamente ver de aquella misma parte, esto es, en Bethlehem, que está al Mediodia de Jerusalem. En el Hebreo y en los LXX. se lee *Themán*, que era la capital de la Idumea, á la que pertenecia una gran parte del desierto, y en donde la serpiente de bronce, que por órden de Dios levantó Moysés, dió la vida á muchos Hebreos. *Númer.* XXI. 46. El monte *Pharán*, que los LXX. llaman *denso* ó sombrío, fué en donde vino el espíritu profético sobre los setenta jueces. *Ibid. v.* 25. En Sion, figurada por el Sinai, tuvo principio la nueva ley el dia de Pentecostés, en que el Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles y otros discípulos, que fueron los fundamentos de la nueva Iglesia. Otros esplican esto segun la letra, de Cyro y de Darío, que vendrian de la Persia y de la Media, que respecto de la Chaldea están al Mediodia, para poner en libertad á los Judíos. Aquí en el Hebreo se lee *sélah*, y en los LXX. *diapsalma*, que no se halla sino en este cántico y en los Salmos; sobre lo cual véase lo notado en el *Psalm.* III. 3.

1 Cuando descendió sobre el Sinai: y esto mismo publicaron y cantaron los ángeles en el nacimiento de Jesucristo, el cual con la santidad de su vida, doctrina, milagros, muerte, resurreccion, ascension y conversion de los Gentiles, haria resplandecer maravillosamente la sabiduria, omnipotencia, y bondad de Dios para con los hombres, para que toda la tierra sin cesar la ensalzase.

2 La de su doctrina y ejemplo para desterrar todas las tinieblas del error.

3 Otros: *Clavos duros en sus manos.* Se alude ciertamente á la cruz, en cuyos brazos seria clavado Jesucristo para destruir todo el imperio de la muerte y del demonio. *Y allí*, en esta cruz, está encerrado todo su poder y fuerza; porque no tiene el cristiano arma mas poderosa, que la cruz, que representa á Jesucristo crucificado, para triunfar de todas las tentaciones y enemigos.

4 Los LXX. *Hizo amable su fortaleza.*

5 Con su muerte vencerá á la muerte y al demonio, y los llevará delante de sí en triunfo, como unos despojos ó prisioneros de guerra: quebrantará el poder del infierno, sacando de sus gargantas una multitud innumerable de Hebreos y de Gentiles que se convertirán á la fé. Se hace aquí alusion al Señor cuando conducia á su pueblo por el desierto, que hacia ir delante de sí *al demonio* y *á la muerte*, como ejecutores de su justicia contra los Israelitas incrédulos, ó contra los Chananeos, que pretendiesen impedirles el paso. Los LXX. trasladaron: *Delante de él irá palabra:* y así leyeron דבר *dabhár, palabra*, en vez de דבר *dabher, peste ó muerte.*

6 Alude á lo que hizo Josué, para repartir la tierra prometida entre las doce tribus, despues de haber derrotado, sujetado y ahuyentado á todos los enemigos, que querian estorbar su entrada y establecimiento en aquellos lugares. En esto se significa la mision de los Apóstoles por toda la tierra, para predicar la doctrina evangélica, y triunfar de toda la sabiduria mundana, y del poder del siglo, que sometieron al yugo suave de la ley de gracia; lo que se simboliza en los *montes y collados*, que aquí se nombran. Véase S. LUCAS III. 5.

7 *Miró* con ojos de misericordia á tantos pueblos y gentes, que estaban esclavos bajo el poder tiránico del pecado, del cual los rescató con su sangre.

8 Antiguos, ó desde el principio del mundo. Es un hebraismo. *De su eternidad:* cuando se puso en camino, y descendió el Eterno para hacerse hombre.

9 De los Madianitas cuando hicieron pecar á vuestro pueblo, y que adorase á Beelphegór su dios: Sé, Dios mio, lo que hicisteis con ellos. *Numer.* XXV. 1. pues los derrotasteis por mano de Josué. Otros lo aplican á la victoria de Gedeón sobre los mismos. *Judic.* VI. VII. Pues esto mismo habeis de hacer con los Chaldeos por mano de Cyro y de los Persas. A este mismo modo triunfaron los Apóstoles de la idolatría con la penetrante espada de la divina palabra. El territorio de Madian se llama con el nombre de Ethiopia en el *Exod.* II. 15. 21. y en los *Numer.* XII. 1. y así en este lugar, *por tiendas de Ethiopia*, y *pieles* ó *pabellones de Madian*, se entienden los Madianitas, nombrados aquí como enemigos del pueblo de Dios, y como figura de los que se opondrian á la predicacion y doctrina del Evangelio.

10 Vos, Dios mio, cuando salvasteis á vuestro pueblo por el mar Rojo, y le hicisteis pasar por el Jordan, obrasteis en ellos aquellos asombrosos prodigios, no porque estuvieseis enojado con aquellas criaturas, sino por salvar á vuestro pueblo, y castigar á sus enemigos. Entonces haciendo alarde de vuestro poder con mucho estruendo, parecia que estabais indignado con el mismo mar y con el rio. Y lo mismo hareis con los Chaldeos, que destruireis por mano de Cyro, para sacar de esclavitud á vuestro pueblo. Y cuando vengais á salvarnos por vuestro Mesias, no nos traereis guerra, sino paz, misericordia y salud por todo el mundo, enviando á los santos Apóstoles para anunciarla por toda la tierra.

aut in fluminibus furor tuus? vel in mari indignatio tua?

Qui ascendes super equos tuos: et quadrigæ tuæ salvatio.

9 Suscitans suscitabis arcum tuum, juramenta tribubus quæ locutus es:

Fluvios scindes terræ:

10 Viderunt te, et doluerunt montes: gurges aquarum transiit.

Dedit abyssus vocem suam: altitudo manus suas levavit.

11 Sol, et luna steterunt in habitaculo suo, in luce sagittarum tuarum, ibunt in splendore fulgurantis hastæ tuæ.

12 In fremitu conculcabis terram: in furore obstupefacies gentes.

13 Egressus es in salutem populi tui, in salutem cum Christo tuo.

Percussisti caput de domo impii: denudasti fundamentum ejus usque ad collum.

14 Maledixisti sceptris ejus, capiti bellatorum ejus, venientibus ut turbo ad dispergendum me.

Exultatio eorum sicut ejus, qui devorat pauperem in abscondito.

15 Viam fecisti in mari equis tuis, in luto aquarum multarum.

rios, ó contra los rios tu saña, ó tu indignacion contra la mar?

Tú que subes sobre tus caballos: y tus carros son salvacion.

9 Tú de cierto despertarás tu arco [1], segun los juramentos que hablaste á las tribus:

Tú abrirás los rios de la tierra:

10 Te vieron los montes, y se estremecieron [2]: el remolino de las aguas pasó.

El abismo dió su voz: la profundidad dió sus manos.

11 El sol y la luna se pararon en su estancia [3], marcharán á la luz de tus saetas, al resplandor de tu lanza, que relumbra.

12 Con estruendo hollarás la tierra [4]: y espantarás con furor las gentes.

13 Saliste [5] para salud de tu pueblo, para salud con tu Cristo.

Heriste la cabeza de la casa del impío [6]: descubriste su cimiento hasta el cuello [7].

14 Maldijiste sus cetros [8], á la cabeza de sus guerreros, que venian como un torbellino para destrozarme.

El regocijo de ellos como el de aquel que devora al pobre en secreto [9].

15 Camino hiciste en la mar á tus caballos [10], en el lodo de muchas aguas [11].

Estos declararán la guerra al vicio y á la idolatría, que aterrarán y abatirán, desterrando estos males del mundo. En los *caballos* se simbolizan los Apostóles y predicadores apóstolicos: *y en el carro* tirado *de cuatro caballos* los cuatro evangelistas.

1 Armasteis vuestro brazo de fuerte arco para derribar á los Egypcios, en cumplimiento de las promesas, que teniais hechas á nuestros padres. Para esto mismo abristeis los mares, y detuvisteis las corrientes de los rios. Cuando dividisteis el Jordan, una parte de sus aguas, levantándose á manera de un monte, sentia como con dolor el peso de vuestra mano, que le tenia contra su natural como colgado en el aire; y la otra parte se retiró y corrió precipitadamente, para dar paso á vuestro pueblo. Sus ondas os tendian las manos, mostrándose sujetas á vuestro imperio, y como para suplicaros, que les dejaseis libre y desembarazada la corriente, que antes tenian. Toda esta es una escelente descripcion ó representacion poética, y por ella se significa la terrible venganza, que hará el Señor de todos sus enemigos, particularmente en el fin del mundo, en el que armará todas sus criaturas, para que venguen sus agravios como despues se declara. Marc. iv. 49.

2 Vieron los montes tu poder en estas maravillas, y se estremecieron al ver, que retiradas las aguas de su lecho, daban paso libre á su pueblo. El abismo ha hecho entender su ruido al estar suspensas sus aguas, y levantándolas á lo alto como montañas. *Gurges aquarum.* MS. 3. *El chorron de aguas.* Febr. *Rabdon de aguas.*

3 Se pararon al mandamiento de Josué, á cuyo suceso parece hacerse aquí alusion. Josue x. 12. y sus enemigos los Amorrheos en vano pretendieron huir del furor de vuestros rayos, con que los perseguias. Los lxx. *El sol y la luna se mantuvieron en su órden. Tus saetas marcharán con su luz, y con el resplandor de tus armas brillantes.*

4 Con el estruendo de espantosos truenos y pedrisco, que lanzarás sobre la tierra, y con que aterrarás á los mortales, y harás estremecer todas las gentes.

5 En la columna de fuego, guiando á vuestro pueblo para salvarle, por medio de vuestro ungido Moysés, de Aarón, y de Josué: y lo hareis contra Babylonia por medio de Cyro, á quien tambien llama su *Cristo* ó Ungido en Isaias xlv. 1. los cuales fueron escogidos y destinados por Dios para este ministerio. Dios entrará en juicio con el mundo de los impíos para salud de los justos, juntamente con Jesucristo á quien dió absoluto poder para juzgarle. Joann v. 27. Alude á Moysés, pero como figura de Cristo verdadero Salvador y juez universal del mundo.

6 A Pharaon, á Baltassar, al Antecristo, al demonio, cabezas ó caudillos de los impíos, y á todos sus domésticos y familia, que son los mismos impíos.

7 Le cubriste de ignominia de piés á cabeza, ó de alto á bajo, derribándole á él con todo su poder, y todo su ejército.

8 Haciendo que toda su empresa y apárato con que perseguia á vuestro pueblo se volviese contra él, y fuese causa de su ruina, y de la de todos sus gurreros. Algunos aplican esto al Antecristo.

9 O sea: *La alegría de ellos*, cuando vieron á los Israelitas cerrados por una parte de los montes, y por otra de la mar, creyendo que no podrian ellos escapar de sus manos, fué semejante á la de un ladron, que hallando á un caminante desapercibido en un lugar retirado, sin salida y sin que nadie le pueda socorrer, se echa sobre él, le mata, y le despoja.

10 Véase el *Apocalyp.* xix. 14.

11 En el profundo de las aguas del mar Rojo. En lo que se representan las angustias, aflicciones y trabajos, que padecen los justos. Aquí pone fin Habacúc á su cántico.

16 Audivi, et conturbatus est venter meus: à voce contremuerunt labia mea.
Ingrediatur putredo in ossibus meis, et subter me scateat.
Ut requiescam in die tribulationis: ut ascendam ad populum accinctum nostrum.
17 Ficus enim non florebit: et non erit germen in vineis.
Mentietur opus olivæ: et arva non afferent cibum.
Abscindetur de ovili pecus: et non erit armentum in præsepibus.
18 Ego autem in Domino gaudebo: et exultabo in Deo Jesu meo.
19 Deus Dominus fortitudo mea: et ponet pedes meos quasi cervorum.
Et super excelsa mea deducet me victor in psalmis canentem.

16 Oí, y se conmovieron mis entrañas, á la voz se estremecieron mis labios [1].
Entre la podredumbre en mis huesos, y brote dentro de mí [2].
Para reposar en el dia de la angustia: para subir á nuestro pueblo [3] que está apercibido.
17 Porque la higuera no florecerá [4]: y las viñas no brotarán.
Faltará el fruto de la oliva: y los campos no darán el manjar [5].
Apartada será la oveja del aprisco [6]: y no habrá vacas en los pesebres.
18 Mas yo en el Señor me gozaré: y me regocijaré en Dios mi Jesus [8].
19 El Señor Dios es mi fortaleza [9]: y pondrá mis piés como de ciervos.
Y el vencedor me conducirá á mí sobre mis alturas cantando salmos.

1 He oido, Señor, con tanto asombro y espanto lo que me habeis revelado, que mi alma toda se ha conmovido: son cosas tan terribles las que habeis pronunciado, que al escuchar vuestra voz, mis labios y dientes de temor se batian y daban unos con otros. Tomaría, Señor, el partido, por no ser testigo de esta grande tribulacion, que ha de venir sobre mi pueblo, que me quitaseis de este mundo, y me echaseis en el sepulcro, para ser alimento de los muertos. Allí descansaria y reposaria en paz, y mi alma seria recibida en el seno de Abraham en compañía de aquellos valerosos campeones de mi pueblo, que pusieron en vos toda su confianza, y que armados de fé y de zelo por vuestra gloria, empuñaron la espada, y derrotaron tantas veces á sus enemigos. Este lugar es muy obscuro, y se le dan muchas y diversas interpretaciones.

2 Consuma mis entrañas. El Hebreo: *Me estremecí dentro de mí.*

3 Los LXX. *De mi peregrinacion,* y lo mismo S. GERÓNIMO. El texto hebreo se interpreta con mucha variedad.

4 Es una descripcion de los estragos, que harian en la Judea los Babylonios.

5 Los frutos, que sirven para alimento.

6 Perecerán ó faltarán enteramente.

7 Mas aunque todos estos gravísimos males naturalmente deben causarme á mí y á todos los verdaderos fieles un grande sentimiento y pesar; esto no obstante nos consolaremos con la cierta esperanza de la libertad, que nos tiene prometida el Señor. *Capit.* II. 4.

8 El intérprete latino no leyó como ahora se lee en el Hebreo ישעי, *mi salud;* sino con otros puntos, ישקי, *mi Jesus* ó *Salvador,* como leyeron los LXX. σωτηρι μου, y el Chaldeo y el Syro; porque lo que se reveló al profeta fué, que se habia de encarnar el Verbo de Dios, por cuyos méritos habia de venir la salud, no solamente á los Judíos, sino tambien á todo el mundo; para que en la obra y en el nombre fuese el Jesus, esto es, el Salvador ó Redentor de todo el mundo. Así S. AGUSTIN.

9 Sobre él solo pondré todo mi apoyo; él me dará ligereza semejante á la de los siervos, para que corra sin tropiezo por el camino de sus mandamientos. Y me dará fuerza para combatir, y cuando me hubiere tambien concedido la victoria despues del combate, me ensalzará sobre los montes eternos del cielo, de que los de la Judea son solamente una figura, para ofrecerle cánticos de eternas acciones de gracias. Esto á la letra se puede entender de la libertad concedida á los Judíos por Cyro, para que volviesen á la Judea, como cada uno lo puede aplicar por sí mismo fácilmente: pero en el sentido principal aun literalmente se esplica de todo el grande y hermoso coro de los escogidos, que entrarán en triunfo en el cielo en compañía del que les dió fuerzas, para que venciesen y triunfasen, y para que eternamente le celebrasen y alabasen en los cielos.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE SOPHONÍAS

Sophonías fué del campo de Sabaráth en la tribu de Simeon, y de una familia muy ilustre; pues su ascendencia se espresa en estos términos: *Sophonías hijo de Cusi, hijo de Godolías, hijo de Amarías, hijo de Ezecías;* el cual segun todas las conjeturas es el rey de Judá de este nombre. Vivió y profetizó, segun san Epiphanio, contra Judá y Jerusalem en tiempo del piadoso rey Josías, y pocos años antes del cautiverio de Babylonia, juntamente con otros muchos, que con sus fuertes y vivas reprensiones y amenazas procuraban reducir á penitencia á aquel pueblo obstinado, para prevenir los juicios del Señor, que le amenazaban. Este es el principal argumento de esta profecía, en la que el profeta anuncia la próxima desolacion de la Judea y de Jerusalem por los Chaldeos, en pena de las idolatrías, tiranías, violencias é impiedades, que reinaban en todos los estados del pueblo, á quien procuraba exortar eficazmente á convertirse. Después se vuelve á los verdaderos fieles y escogidos, y los consuela prometiéndoles, que serian librados de estos males; y tambien les anuncia la salud eterna por Jesucristo, el cual recogeria su Iglesia de entre todos los pueblos del mundo, la santificaria, bendeciria y glorificaria eternamente con la ruina y esterminio total de todos sus enemigos, y que de esta ruina seria como un preludio la de Nínive, y la de los Philistheos, Moabitas, Ammonitas, Ethíopes y Assyrios, que tambien vaticina.

LA PROFECÍA

DE

SOPHONIAS

CAPITULO I.

Sophonias vaticina la próxima desolacion de Jerusalem por los Chaldeos, en castigo de sus idolatrias y otros enormes pecados.

1 Verbum Domini, quod factum est ad Sophoniam filium Chusi, filii Godoliæ, filii Amariæ, filii Ezeciæ, in diebus Josiæ filii Amon regis Judæ.

2 Congregans congregabo omnia à facie terræ, dicit Dominus:

3 Congregans hominem, et pecus, congregans volatilia cœli, et pisces maris: et ruinæ impiorum erunt: et disperdam homines à facie terræ, dicit Dominus.

4 Et extendam manum meam super Judam, et super omnes habitantes Jerusalem: et disperdam de loco hoc reliquias Baal, et nomina æditiuorum cum sacerdotibus:

5 Et eos, qui adorant super tecta militiam

1 Palabra del Señor, que vino á Sophonías hijo de Cusi, hijo de Godolías, hijo de Amarías, hijo de Ezecías, en los dias de Josías [1], hijo de Amón rey de Judá.

2 Yo juntaré por entero todas las cosas de sobre la haz de la tierra [2], dice el Señor:

3 Juntando al hombre, y la bestia, juntando las aves del cielo, y los peces de la mar: y sucederán las ruinas de los impíos [3]: y esterminaré á los hombres de la haz de la tierra, dice el Señor.

4 Y estenderé mi mano sobre Judá [4], y sobre todos los moradores de Jerusalem: y esterminaré de este lugar las reliquias [5] de Baal, y los nombres de sus ministros [6] con los sacerdotes:

5 Y á aquellos que adoran sobre los terrados

1 De aquí se ve, que profetizó al mismo tiempo que Jeremías. JEREMIAS I. *Ezecías*, nombre que en la Vulgata se toma aquí de la version de los LXX. en la que se llama así al rey Ezechías; como se puede ver por el texto hebreo, en donde no hay variacion alguna.

2 Recogeré con el mayor cuidado y atencion todos los hombres y bestias, etc. de la Judea, v. 12. para que unos perezcan con la espada, y otros sean llevados cautivos. Esta es una especie de amplificacion frecuente en los profetas. JEREM. IV. 25. XII. 5. OSE. IV, 3. El Hebreo: *Talar talaré:* haré un total esterminio.

3 Perecerán los impios, que me volvieron las espaldas, y se fueron en pos de los ídolos, v. 6. El Hebreo: *Y los tropiezos con los impíos*, perecerán los ídolos, y todos los objetos é instrumentos de la idolatría, que para los hombres son otros tantos tropiezos, y la causa de su ruina. *Deuter.* VII. 25. EZECH. XIV. 3. 7.

4 En la que se comprendia tambien la tribu de Benjamin.

5 Todo lo que ha quedado de culto idolátrico despues de la reforma que hizo el rey Josías. IV. *Reg.* XXIII, 3. 4. 5.

6 Estos ademas de la custodia del templo, encendian las lámparas, quemaban el incienso, y asistian á los sacerdotes, como lo insinua la palabra hebrea כמרים de la raiz כמר, *encendió, quemó:* de donde tenemos la palabra *quemar*.

cœli, et adorant, et jurant in Domino, et jurant in Melchom.

6 Et qui avertuntur de post tergum Domini, et qui non quæsierunt Dominum, nec investigaverunt eum.

7 Silete à facie Domini Dei: quia juxta est dies Domini, quia præparavit Dominus hostiam, sanctificavit vocatos suos.

8 Et erit: in die hostiæ Domini visitabo super principes, et super filios regis, et super omnes, qui induti sunt veste peregrina:

9 Et visitabo super omnem, qui arroganter ingreditur super limen in die illa: qui complent domum Domini Dei sui iniquitate, et dolo.

10 Et erit in die illa, dicit Dominus, vox clamoris à porta piscium, et ululatus à secunda, et contritio magna à collibus.

11 Ululate habitatores Pilæ: conticuit omnis populus Chanaan, disperierunt omnes involuti argento.

12 Et erit in tempore illo: scrutabor Jerusalem in lucernis: et visitabo super viros defixos in fecibus suis: qui dicunt in cordibus suis: Non faciet bene Dominus, et non faciet malè.

13 Et erit fortitudo eorum in direptionem, et domus eorum in desertum: et ædificabunt do-

la milicia del cielo [1], y adoran [2], y juran por el Señor, y juran por Melchóm.

6 Y á los qne dejan de seguir al Señor, y á los que no buscaron al Señor, ni le procuraron hallar.

7 Callad delante del Señor Dios [3]: porque cerca está el dia del Señor, porque aparejó el Señor víctima [4], santificó [5] á sus llamados.

8 Y acaecerá: en el dia de la víctima del Señor visitaré sobre los príncipes, y sobre los hijos del rey, y sobre todos los que visten ropas estrangeras [6]:

9 Y visitaré aquel dia sobre todo el que entra soberbiamente sobre el umbral [7]: los que llenan la casa del Señor su Dios de maldad y de engaño.

10 Y habrá en aquel dia, dice el Señor, mucho clamor desde la puerta de los peces [8], y aullidos desde la segunda, y grande quebranto desde los collados [9].

11 Aullad, moradores de Pila [10]: todo el pueblo de Chanaan calló, pereciendo todos los que estaban envueltos en plata.

12 Y será en aquel tiempo: yo escudriñaré á Jerusalem con la vela en la mano [11]: y visitaré á los varones que están clavados en sus heces [12]: que dicen en su corazon: El Señor ni hará bien, ni hará mal.

13 Y será la substancia [13] de ellos para despojo, y sus casas para ser desierto: y labrarán casas,

1 Los astros del cielo.

2 Que mezclan el servicio del verdadero Dios con el de los ídolos. Sobre Melchom véase lo que se ha notado en el *Levit.* XVIII. 21. y en el I. *Paralip.* XX, 11. JEREM. XLIX. 1. AMOS I. 15. VI. 26.

3 Adorad con humildad y respeto los juicios do Dios; y veneradlos sin murmuracion ni contradiccion.

4 Una grande matanza, como se acostumbra para los grandes convites.

5 Es una *hypálage* hebrea: *invitavit sanctificatos*, convidó á este banquete á los que tiene emplazados ó destinados para que asistan á él: á los Chaldeos, á las aves de rapiña y á las fieras, á las cuales entregará los moradores de la Judea. ISAI. XXXIV. 6. JEREM. XLVI. 10. EZECH. XXXIX. *Apocalyps.* XIX 17.

6 A uso de los Chaldeos, Egypcios, Tyrios y otros pueblos profanos, á quienes imitaban en el traje y en la impiedad. Parece que aquí se indican los cortesanos y otras personas principales.

7 Lleno de fasto en el templo del Señor: AMÓS VI. 1. y haciendo ofrendas de lo que han robado á otros, lo llenan de injusticia y de engaño. El Hebreo: *Y en aquel dia visitaré sobre todos los que asaltan la puerta, los que llenan de robo y engaño las casas* de sus señores: en lo que parece notarse la avaricia, violencia, é injusticia de los ministros inferiores de justicia; los cuales de poder absoluto, y sin que ninguna puerta estuviese cerrada, entraban en las casas, para robar y hacer mil injustas estorsiones, tomando para ello varios pretestos.

8 Un grande estruendo y algazara en la toma de Jerusalem por los Chaldeos, que entraron por la parte de estas dos puertas. JEREM. XXXIX. 3. Sobre esta puerta de los peces véase el II. *de los Paralip.* XXXIII. 14. NEHEM. III. 3. que es tambien llamada *primera*, ZACHAR. XIV. 10. á diferencia de la *segunda*, de que se habla despues, y sobre la cual véase JEREM. XXXIX. 3. y el *Lib.* IV. *de los Reyes* XXII. 14.

9 Los collados de Garéb y Goatha, JEREM. XXXI. 39 al Poniente de Jerusalem, adonde habiéndose acogido los Judios, se echaron encima los Chaldeos, é hicieron un grande destrozo en ellos.

10 Se cree comunmente, que por esta espresion se entiende el valle ó profundidad de Melo, que estaba dentro de la ciudad entre dos montes ó colinas. Los Griegos por esta misma razon le llamaron *tiropeon;* como si dijéramos: *molde de hacer quesos;* y es verisímil, que cerca de él morasen los que tenian tiendas de toda suerte de bujerías, ropas. etc. como parece insinuarlo despues, diciendo: *Chanaan calló;* esto es, cesó todo el comercio. Otros esplican esto en general de todos los Judios, á quienes llama Chananeos, por haber imitado su impiedad y costumbres corrompidas. OSEE. XII 7. *Envueltos en plata:* los que se creian muy seguros, por tener muchas riquezas.

11 Haré que los ejecutores de mi justicia no dejen rincon ni sótano en Jerusalem, que no reconozcan y registren para saquearlo todo, y llevárselo.

12 A la manera que se fijan los licores que se condensan, cuando no son trasegados ó mudados de una vasija á otra: JEREM. XLVIII. 11. significándose por esto la inmensidad de riquezas amontonadas en Jerusalem; porque en muchos años no habia sido esta ciudad forzada ni saqueada: ó mas bien, la estupidez, y la insensata seguridad y sosiego de sus moradores: y á esto parecen referirse las palabras, que se siguen, proferidas por aquellos profanos, que negaban la providencia de Dios, ó no se cuidaban de ella.

13 Sus riquezas, en que creen, que consiste toda su fuerza, y toda su defensa.

mos [a], et non habitabunt: et plantabunt vineas, et non bibent vinum earum.

14 Juxta est dies Domini magnus, juxta est et velox nimis: vox diei Domini amara, tribulabitur ibi fortis.

15 Dies [b] iræ dies illa, dies tribulationis et angustiæ, dies calamitatis et miseriæ, dies tenebrarum et caliginis, dies nebulæ et turbinis.

16 Dies tubæ et clangoris super civitates munitas, et super angulos excelsos.

17 Et tribulabo homines, et ambulabunt ut cæci, quia Domino peccaverunt: et effundetur sanguis eorum sicut humus, et corpora eorum sicut stercora.

18 Sed [c] et argentum eorum, et aurum eorum non poterit liberare eos in die iræ Domini: in igne zeli ejus devorabitur omnis terra, quia consummationem cum festinatione faciet cunctis habitantibus terram.

y no las habitarán: y plantarán viñas, y no beberán el vino de ellas.

14 Cerca está el dia grande del Señor, cerca está y mucho corre: amarga la voz del dia del Señor [1], el fuerte se verá apretado en él [2].

15 Dia de ira aquel dia [3], dia de tribulacion y de congoja, dia de calamidad y de miseria, dia de tinieblas y de obscuridad, dia de nublado y de tempestad.

16 Dia de trompeta y de algazara sobre las ciudades fuertes, y sobre los rincones altos [4].

17 Y oprimiré á los hombres [5], y andarán como ciegos porque pecaron contra el Señor: y será derramada la sangre de ellos como polvo, y sus cuerpos como basuras.

18 Y ni la plata ni el oro de ellos los podrá librar en el dia de la ira del Señor: con el fuego de su zelo será toda la tierra devorada, porque con priesa [6] hará consumacion de todos los que moran en la tierra.

CAPITULO II

El profeta anuncia al pueblo su esterminio, y le exorta á oracion y penitencia antes que llegue el dia terrible del juicio del Señor. Destruccion de los Philistheos, Moabitas, Ammonitas, Ethiopes y Assyrios.

1 Convenite, congregamini gens non amabilis:

2 Priusquam pariat jussio quasi pulverem transeuntem diem, antequam veniat super vos ira furoris Domini, antequam veniat super vos dies indignationis Domini.

3 Quærite Dominum omnes mansueti terræ, qui judicium ejus estis operati: quærite justum, quærite mansuetum: si quomodo abscondamini in die furoris Domini.

1 Venid justos, congregaos [7], pueblos no amables [8]:

2 Antes que la órden traiga este dia [9] como polvo que pasa, antes que venga sobre vosotros la ira del furor del Señor, antes que venga sobre vosotros el dia de la indignacion del Señor.

3 Buscad al Señor todos los humildes de la tierra [10], los que habeis guardado sus preceptos: buscad al justo [11], buscad al manso: por si podeis poneros á cubierto el dia del furor del Señor.

1 No se oirán sino lamentos y gritos llenos de amargura en este dia espantoso de la venganza del Señor.

2 Desmayarán los mas valientes, y no podrán ponerse á cubierto del mal que ven ya sobre su cabeza.

3 Esta repeticion es para significar la grandeza de la calamidad y estrago que sobrevendria. La Iglesia en el oficio de difuntos aplica todo esto al terrible dia del juicio final; y S. Gerónimo dice, que todo es una imágen de aquel dia.

4 De espantoso sonido de trompetas, de ruido, y de voces desentonadas de los que entraran en las ciudades mas fuertes, para hacerse dueños de ellas y de sus torres. Estas son aquí llamadas *rincones* ó angulos *altos;* porque son los lugares de las ciudades mas fortificados con torres y con baluartes.

5 Llenaré de confusion y de congoja, y andarán como ciegos, sin consejo, y sin saber que hacerse.

6 Luego, luego llegará el dia que tiene destinado para el esterminio y ruina de todos los moradores de la tierra de Judá.

7 Para procurar apaciguar al Señor, y desarmar su justa colera con vuestras lágrimas y arrepentimiento.

8 Nacion indigna de mi amor. Los LXX. *Sin disciplina,* desarreglada.

9 Antes que el decreto pronunciado por Dios contra vosotros traiga aquel dia tremendo, que os arrebate á todos en un momento, como un repentino huracan, que barre el polvo de la superficie de la tierra.

10 Cuando se exorta á los pecadores á que busquen á Dios y le amen, se les advierte que hagan lo que antes no hacian: pero cuando se dice esto mismo á los justos, es para que pongan cada dia mayor diligencia en buscarle y amarle, aumentando los grados de amor y de justicia. Conforme á esto se dice en el *Apocal.* XXII. *El que es justo justifíquese aun. El que es santo santifíquese aun.*

11 La justicia y la humildad. Asi se espresa en el Hebreo y en los LXX.

a Amos V. 11.—b Jerem. XXX. 7. Joël II. 11. Amos V. 18.—c Ezech. VII. 19. Infra III. 8.

4 Quia Gaza destructa erit, et Ascalon in desertum, Azotum in meridie ejicient, et Accaron eradicabitur.

5 Væ qui habitatis funiculum maris, gens perditorum: verbum Domini super vos Chanaan terra Philisthinorum, et disperdam te, ita ut non sit inhabitator.

6 Et erit funiculus maris requies pastorum, et caulæ pecorum:

7 Et erit funiculus ejus, qui remanserit de domo Juda: ibi pascentur, in domibus Ascalonis ad vesperam requiescent: quia visitabit eos Dominus Deus eorum, et avertet captivitatem eorum.

8 Audivi opprobrium Moab, et blasphemias filiorum Ammon: quæ exprobraverunt populo meo, et magnificati sunt super terminos eorum.

9 Propterea vivo ego, dicit Dominus exercituum Deus Israël, quia Moab ut Sodoma erit, et filii Ammon quasi Gomorrha, siccitas spinarum, et acervi salis, et desertum usque in æternum: reliquiæ populi mei diripient eos, et residui gentis meæ possidebunt illos.

10 Hoc eis eveniet pro superbia sua: quia blasphemaverunt, et magnificati sunt super populum Domini exercituum.

11 Horribilis Dominus super eos, et attenuabit omnes deos terræ: et adorabunt eum viri de loco suo, omnes insulæ gentium.

12 Sed et vos Æthiopes interfecti gladio meo eritis.

13 Et extendet manum suam super Aquilonem, et perdet Assur: et ponet speciosam in so-

4 Porque destruida será Gaza [1], y Ascalón quedara yerma, a Azoto asolaran en el medio dia [2], y Accaron sera desarraigada.

5 ¡Ay de los que morais sobre la cuerda de la mar [3], gente de perdicion [4]! la palabra del Señor contra vosotros, Chanaan [5] tierra de los Philisteos, y te asolaré, sin que quede morador.

6 Y será la cuerda de la mar morada de pastores, y apriscos de reses:

7 Y aquella cuerda sera de aquel que quedare de la casa de Juda [6]: allí apacentaran, en las casas de Ascalon por la noche dormirán: porque los visitara el Señor su Dios [7], y quitara el cautiverio de ellos.

8 Oí el denuesto de Moab [8], y las blasfemias de los hijos de Ammón, con que insultaron a mi pueblo, y se engrandecieron [9] sobre los términos de ellos.

9 Por tanto, vivo yo, dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israel, que Moab será como Sodoma, y los hijos de Ammón como Gomorrha, aridez de espinas [10], y montones de sal [11], y desierto para siempre: las reliquias [12] de mi pueblo los saquearan, y los que quedaren de mi gente seran sus dueños.

10 Esto les acontecera por su soberbia: porque blasfemaron, y se engrieron contra el pueblo del Señor de los ejércitos.

11 Espantoso el Señor contra ellos, y consumirá [13] a todos los dioses de la tierra: y le adoraran [14] cada uno desde su lugar, todas las islas de las gentes.

12 Y vosotros los de Ethiopia [15] morireis tambien á mi espada [16].

13 Y estendera su mano contra el Aquilon, y destruira a Assúr [17]: y tomara a la hermosa [18] en

1 Los Philisteos, cuyas principales ciudades y provincias se hallan nombradas en este lugar.

2 Las Chaldeos os echarán de vuestras ciudades y fortalezas, no valiéndose de engaños y estratagemas, sino á fuerza viva, y á la luz del medio dia. Y si esto hará el Señor con unos pueblos infieles, que no le conocieron; ¿qué tiene que esperar aquel á quien tanto ha favorecido, y le ha sido tan ingrato?

3 Sobre la costa del Mediterráneo, en donde estaba el territorio de los Philisteos. I. *Reg.* XXX. 14. 16. EZECH. XXV. 16.

4 El Hebreo: *De la gente de Cerethim,* que era una provincia de la Palestina hacia el Mediodia, y por ella se entiende toda la nacion. El interprete latino lo trasladó como apelativo; porque en su mismo nombre se hace alusion a la suerte que habian de tener: *Gente de perdicion,* ó destinada á perdicion.

5 Chananeos, á los cuales pertenecian los Philistheos. JOSUE XIII. 3.

6 Y asi se verificó, pues se apoderaron de la Palestina los Machabeos, I. *Machab.* V. *ult.* X. 84. ABDIÆ 19. y la destinaron para pastos de ganados.

7 Porque el Señor compadecido de la triste suerte de su pueblo, lo mirará con ojos de piedad, y hará que Cyro les conceda la libertad de volver á la Judea.

8 Los insultos con que os escarnecian los Moabitas, y Ammonitas, cuando los Chaldeos entraron en Jerusalem, y la tomaron: y por esto tomaré á los mismos Chaldeos por ministros y ejecutores de mi justicia, y serán los que castiguen su inhumanidad. JEREM. XLVIII. AMOS II. Vease JOSEPHO *Antiq. Lib.* X. *cap.* XI.

9 Estendieron sus terminos, entrándose por los de mi pueblo, los que ellos le usurparon y se apropiaron. EZECH. XXV. 12. ABDIÆ 12.

10 O como un campo lleno de ortigas, y de espinos secos.

11 Porque las aguas saladas del mar Muerto y del de Galilea inundaran los campos de Moab y de Ammón, y los dejaran estériles y reducidos á un desierto.

12 Todo esto se cumplió despues á la letra en los tiempos de los Machabeos.

13 Destruirá, aniquilará los dioses, la idolatria de toda la tierra. Esto, y lo que despues se añade, conviene propiamente a Jesucristo y á la predicacion de sus Apostoles y discipulos. S. GERONIMO.

14 *Y le adorarán* en todo el mundo. *Todas las islas,* las naciones distantes y ultramarinas. ISAI. XXIII. 1. JEREM. XXV. 22. et I. *Machab.* I. 1.

15 Esto pertenece al sentido de lo que se dice en los vv. 9 y 10. y el versiculo precedente es como una digresion que hace el profeta.

16 A espada de los Chaldeos que enviaré yo tambien contra vosotros. Véase JEREM. XLVI. 9. EZECH. XXX. 4.

17 La Assyria.

18 El Hebreo, el Chaldeo y los LXX. ponen el nombre propio de *Ninive*, y el intérprete latino trasladó

titudinem, et in invium, et quasi desertum.
14 Et[a] accubabunt in medio ejus greges, omnes bestiæ gentium: et onocrotalus, et ericius in liminibus ejus morabuntur: vox cantantis in fenestra, corvus in superliminari, quoniam attenuabo robur ejus.
15 Hæc est civitas gloriosa habitans in confidentia: quæ dicebat in corde suo: Ego sum, et extra me non est alia amplius: quomodo facta est in desertum cubile bestiæ? omnis, qui transit per eam, sibilabit, et movebit manum suam.

soledad, y en despoblado, y como en un yermo.
14 Y sestearán los ganados en medio de ella, todas las bestias de las gentes [1]: y el onocrótalo [2], y el erizo morarán en sus umbrales [3]: voz de cantos en sus ventanas [4], y cuervo en sus dinteles [5], porque debilitaré la fuerza de ella [6].
15 Esta es la ciudad gloriosa que moraba con confianza: la que decia en su corazon: Yo soy, y fuera de mí no hay otra más: ¿cómo ha sido cambiada en desierto, en guarida de bestias? todo el que pasare por ella, silbará, y moverá su mano [7].

CAPITULO III.

El profeta reprende los pecados de Jerusalem y de los que la gobiernan: y consuela al resto de los fieles, prometiendo libertad, santificacion, paz y seguridad en favor de Sion.

1 Væ provocatrix, et redempta civitas, columba.
2 Non audivit vocem, et non suscepit disciplinam: in Domino non est confisa, ad Deum suum non appropinquavit.
3 Principes[b] ejus in medio ejus quasi leones rugientes: judices ejus lupi vespere, non relinquebant in manè.
4 Prophetæ ejus vesani, viri infideles: sacerdotes ejus polluerunt sanctum, injustè egerunt contra legem.
5 Dominus justus in medio ejus non faciet

1 ¡Ay de tí, ciudad provocativa [8], y rescatada, ó paloma!
2 No escuchó voz [9], ni recibió amonestacion: no confió en el Señor, no se acercó á su Dios.
3 Sus príncipes en medio de ella como leones rugientes [10]: sus jueces como lobos nocturnos [11], no dejaban para la mañana.
4 Sus profetas hombres locos [12], sin fé: sus sacerdotes profanaron el santuario, obraron injustamente contra la ley.
5 El Señor justo en medio de ella [13] no hará

su significado. Véase Tob. xiv. 6. Isaias. x. 5. Jon. iii. 4. Nahum. i. 11. 12.

1 Vecinas, que llevarán sus ganados á pacer en el terreno mismo, que antes ocupaba Ninive.

2 Véase sobre estas tierras lo dicho en el *Levit.* xi. 18. Isaias xiv. 23.

3 MS. *En sus planchas.* Morarán dentro de sus casas.

4 De aves campesinas y nocturnas. Véase Isaias xxiv. 11.

5 Harán sus nidos en los frontispicios y adornos de las puertas.

6 El Hebreo: *Porque desnudó el cedro de ella.* Ferr. *Porque su alarze descubrió.* C. R. *Porque su maderacion de cedro será descubierta;* porque entregada la ciudad á las llamas, el fuego consumirá todas sus maderas, adornos, artesonados; por manera que no quedarán sino algunas ruinas de toda ella, para morada de las fieras y de las aves campesinas.

7 Batirá la una mano con la otra, ó la estenderá para señalarla con el dedo, y decir: Esta es aquella soberbia Ninive, que se creia segura, y despreciaba á todas las otras, persuadida que era la única ciudad grande que habia en el mundo, etc.

8 ¡Ay de tí, ciudad de Jerusalem, á quien tantas veces rescató y libró el Señor de tan grandes peligros y calamidades, y que no por eso te has dado por entendida, ni cesas de provocar ó irritar su ira continuamente con tus idolatrías y abominaciones! ¡Paloma estúpida y sin consejo, para evitar los lazos que te ponen, para enredarte en ellos, y arruinarte! Oseas vii. 11. da este mismo título á Samaria. Aquel lugar sirve de ilustracion al presente. El Hebreo: *¡Ay de la sucia y contaminada de la ciudad Paloma!* Otros trasladan la palabra hebrea יונה *ionah*, oprimidora, engañadora.

9 *Voz* de profetas, ni quiso aprovecharse de sus avisos y reprensiones.

10 Como leones furiosos y rabiosos arrebatan, despojan y oprimen al pueblo.

11 Que hambrientos de todo el dia se echan de noche sobre la presa, y se la devoran toda sin dejar nada. El Hebreo: *No dejarán hueso para la mañana,* con lo que se esplica su insaciable codicia.

12 Furiosos y temerarios en fingir profecías de su capricho, en venderlas como si fuesen verdaderas, y aun en sostenerlas con el mayor descaro y arrogancia.

13 El Señor, que es justo, y que ha escogido á Je-

a Isai. xxxiv. 11.—b Ezech. xxii. 27. Micheæ iii. 11.

iniquitatem: manè manè judicium suum dabit in lucem, et non abscondetur: nescivit autem iniquus confusionem.

6 Disperdidi gentes, et dissipati sunt anguli earum: desertas feci vias eorum, dum non est qui transeat: desolatæ sunt civitates eorum, non remanente viro, neque ullo habitatore.

7 Dixi: Attamen timebis me, suscipies disciplinam: et non peribit habitaculum ejus propter omnia in quibus visitavi eam: verumtamen diluculo surgentes corruperunt omnes cogitationes suas.

8 Quapropter expecta me, dicit Dominus, in die resurrectionis meæ in futurum, quia judicium meum ut congregem gentes, et colligam regna: et effundam super eos indignationem meam, omnem iram furoris mei: in igne enim [a] zeli mei devorabitur omnis terra.

9 Quia tunc reddam populis labium electum, ut invocent omnes in nomine Domini, et serviant ei humero uno.

10 Ultra flumina Æthiopiæ, indè supplices

cosa injusta: mañana, mañana [1] dará su juicio á luz, y no se esconderá [2]: mas el malvado no conoce vergüenza.

6 Yo esterminé las naciones, y fueron destruidos los ángulos de ellas [3]: dejé desiertas sus calles, y no hay quien pase [4]: desoladas están sus ciudades, hasta no quedar hombre, ni morador alguno.

7 Dije: Por fin me temerás, recibirás mi amonestacion [5]: y no perecerá su habitacion, en vista de todas las cosas con que la visité: pero levantándose de mañana pervirtieron todos sus pensamientos.

8 Por tanto espérame, dice el Señor, en el dia venidero de mi resurreccion [6], porque mi sentencia es recoger las naciones, y reunir los reinos: y derramaré sobre ellos mi indignacion, toda la ira de mi furor: porque con el fuego de mi zelo será devorada toda la tierra.

9 Porque entonces daré á los pueblos labio escogido [7], para que todos invoquen el nombre del Señor, y le sirvan con un solo hombro [8].

10 Desde más allá de los rios de Ethiopia, des-

rusalem por lugar de su residencia y de su manifestacion en el mundo, no puede segun su justicia dejar sin castigo semejantes maldades.

1 Luego, luego vengará sus agravios, y hará un castigo ejemplar sobre Jerusalem, y tan patente, que será notorio á todas las naciones. Puede tambien esponerse de esta manera: Cada mañana, todos los dias, por boca de sus profetas los está advirtiendo de sus juicios, y amenazando con ellos, poniéndoles delante los castigos, que ha hecho con otras naciones para llamarlos á penitencia; pero todo es inútil, porque este pueblo perverso y endurecido, no entiende ni sabe lo que es avergonzarse ni arrepentirse sinceramente de sus pecados. JEREM. III. 3.

2 El Hebreo: *No desfallece*, no faltará, se cumplirá.

3 Sus torres y fortalezas, en que más confiaban. Véase lo que se ha dicho arriba *cap.* I. 16. La palabra hebrea פנות se interpreta tambien, *príncipes, señores.*

4 Y no habrá *quien pase* por ellas.

5 Yo creia, que despues de tantos avisos que he dado á Jerusalem por mis profetas, despues que han visto á los Chaldeos sobre la Judea, y como la han destruido y asolado; entraria ella por último en cordura, volveria sobre sí, se aprovecharia de estos avisos y escarmientos, gemiria y lloraria sus desarreglos y pecados pasados, me buscaria por la penitencia, y comenzaria á dar algunas muestras de que me teme, para desarmar de este modo mi justicia y lograr con su arrepentimiento, que yo no permitiese á sus enemigos que no dejasen piedra sobre piedra. Mas no ha sido así como parecia justo, antes bien por el contrario, por esto mismo parece que se han empeñado en corromperse más y más cada dia. Esta es una *anthropopathia.* O tambien: Cada dia al paso que yo he procurado darles mayores muestras de mi misericordia, ellos con mayor empeño han hecho asiento en sus maldades. Y así esperimentarán los efectos de mi venganza.

6 SOPHONIAS, segun el estilo de los profetas da aquí un vuelo, y pasa á tratar del Mesías á quien pertenece todo lo que se dice hasta el fin del capítulo. Así lo entendieron los Padres antiguos, y aun los mismos Hebreos por testimonio de S. GERONIMO. *Por tanto,* quiere decir: Ya que todos mis avisos y castigos hasta ahora han sido inútiles contigo, ó Jerusalem; yo recogeré pueblos y naciones que vengan sobre tí, y te destruyan enteramente; porque este es mi juicio y sentencia final é irrevocable, derramar sobre la Judea, y sobre todos sus moradores todo el furor de mi ira, y hacer que toda su tierra arda y sea consumida al fuego de mi zelo. Sean muy pocos los que escapen de esta severa justicia que yo haré con mi pueblo; porque he abandonado á esta nacion por su dureza á un sentido réprobo. Pero con estos pocos que escaparán de esta comun desolacion, estableceré otra nueva en el tiempo venidero, que me servirá con verdad y fidelidad. Hazlo saber todo á los verdaderos fieles, y diles que esperen el cumplimiento de todo esto el dia de mi resurreccion, cuando yo mismo descenderé á vosotros, y vestido de vuestra carne, despues que me hayan quitado la vida ignominiosamente en una cruz, resucitaré glorioso al tercero dia, y por el mérito de mi pasion alcanzaré de mi Padre un corazon y espíritu nuevo no solamente para los Judíos, sino tambien para todos los pueblos de la tierra. Otros entienden tambien el dia del juicio final. Espérame como á juez severo en el dia del juicio, en el dia en que por virtud mia resucitarán todos los muertos. El Hebreo: *Por tanto esperadme,* dice Jehová, *para el dia que yo me levantaré para despojar; porque mi juicio,* mi decreto está dado *para recoger las gentes, etc.* Que se puede reducir al mismo sentido.

7 Desde el dia de *mi resurreccion* esterminaré la idolatria, mudaré todo el semblante de la tierra, se hablará un nuevo lenguaje, puro y desconocido hasta entonces, con que todos con un corazon y con un mismo espíritu recibirán el yugo suave de la nueva ley, invocando, alabando, y adorando á un solo y verdadero Dios del cielo y de la tierra. Esto que tuvo principio en el dia de Pentecostes, se perfeccionará al fin del mundo con la conversion general de los Judíos á Jesucristo: y más perfectamente despues de la resurreccion universal en la vida venidera, en donde no habrá sino un mismo espíritu, un solo labio, y una sola lengua, para bendecir y dar gloria á Dios por toda la eternidad.

8 *Con un solo hombro:* Término tomado de una yunta de bueyes, como quien dice, bajo de un solo yugo. Véase á ZACHAR. VII. 11.

a Supra I. 15.

mei, filii dispersorum meorum deferent munus mihi.

11 In die illa non confundêris super cunctis adinventionibus tuis, quibus prævaricata es in me: quia tunc auferam de medio tui magniloquos superbiæ tuæ, et non adjicies exaltari amplius in monte sancto meo.

12 Et derelinquam in medio tui populum pauperem, et egenum: et sperabunt in nomine Domini.

13 Reliquiæ Israël non facient iniquitatem, nec loquentur mendacium, et non invenietur in ore eorum lingua dolosa: quoniam ipsi pascentur, et accubabunt, et non erit qui exterreat.

14 Lauda filia Sion: jubila Israël: lætare, et exulta in omni corde filia Jerusalem.

15 Abstulit Dominus judicium tuum, avertit inimicos tuos: rex Israël Dominus in medio tui, non timebis malum ultra.

16 In die illa dicetur Jerusalem: Noli timere: Sion, non dissolvantur manus tuæ.

17 Dominus Deus tuus in medio tui fortis, ipse salvabit: gaudebit super te in lætitia, silebit in dilectione sua, exultabit super te in laude.

18 Nugas, qui à lege recesserant, congrega-

de allí mis adoradores [1], los hijos de mis dispersos [2] me traerán sus dones.

11 En aquel dia no serás confundida por todas tus obras, con que prevaricaste contra mí [3]: porque entonces quitaré de en medio de tí los que te lisonjeaban en tu soberbia [4], y no te engreirás mas por causa de mi santo monte.

12 Y dejaré en medio de tí un pueblo pobre y menesteroso [5]: y esperarán en el nombre del Señor.

13 Las reliquias de Israél no harán injusticia [6], ni hablarán mentira, y no será hallada en la boca de ellos lengua engañosa: porque serán ellos mismos apacentados, y sestearán, y no habrá quien los espante.

14 Da loor, hija de Sion [7]: canta Israél: alégrate y gózate de todo corazon, hija de Jerusalem.

15 El Señor ha borrado tu condenacion [8], ahuyentó [9] tus enemigos: rey de Israél [10], el Señor en medio de tí [11], nunca mas temerás mal.

16 En aquel dia se dirá á Jerusalem [12]: No temas: Sion, no se descoyunten tus manos [13].

17 El Señor Dios tuyo en medio de tí el fuerte, él te salvará: se gozará sobre tí con alegría [14], callará con su amor [15], se regocijará sobre tí con loor [16].

18 Yo recogeré los vanos [17] que se habian

1 Desde los pueblos mas distantes y agenos de mi conocimiento y creencia, seré yo servido y adorado. Isai. xviii. 7. *Actor* viii. 27.

2 Mis escogidos, esparcidos por todo el mundo. Véase S. Juan xi. 5.

3 Habla de los que se habian de convertir del Judaismo, los cuales por el bautismo quedan limpios de la ignominia de sus idolatrías, y otros pecados cometidos antes de él, y toman fuerzas, para no volver á ellos.

4 Tus soberbios maestros, Escribas y Phariseos, que se lisonjean y fomentan en tus altivos pensamientos, persuadiéndote que estás segura solo con tener la gran prerogativa de mi presencia, y del templo en que he fijado mi residencia. Jerem. vii. 4. Pero ten por cierto, que no te permitiré ya gloriarte vanamente en lo material de ese que está fundado en mi santo monte; pues haré que sea del todo destruido por los Chaldeos, y despues por los Romanos.

5 En lugar de ese templo material levantaré otro espiritual, mas noble y mas augusto, que será mi Iglesia, ó la congregacion de los fieles, de la que el templo de Salomon solamente era una figura; y en vez de esos tus soberbios maestros y doctores que ahora te engañan, sacaré de tí misma unos humildes y pobres pescadores, y otros de los que parezcan mas viles y despreciables, para piedras fundamentales de este edificio. O tambien: De entre el pueblo de Israél carnal reprobado, y de entre el género humano todo perdido, salvaré mis fieles y escogidos, pobres y miserables segun el mundo. Isai. xiv. 32. Zachar. xi. 11. xiii. 9.

6 Estos fieles entresacados de Israél, reengendrados que sean por el Espíritu Santo, vivirán en pureza, sinceridad é inocencia, como verdaderas ovejas del rebaño de Jesucristo, que él mismo apacentará con su palabra de vida y de verdad, y que bajo de su sombra y custodia estarán á cubierto de todos los insultos de sus enemigos. Esto segun la letra lo esponen muchos del pueblo de los Judíos, que despues de haber vuelto de Babylonia, no volvió otra vez á caer en idolatría, como se ha dicho otras veces.

7 Exorta á esta nueva Iglesia, estando aun en su cuna, á que se alegre y rogocije por la grande dicha que goza, y á que dé las mas rendidas gracias á su divino bienhechor.

8 Los pecados, por los cuales merecias eterna condenacion. Tus enemigos: los demonios, los vicios, la muerte, el yugo pesado de la ley antigua.

9 MS. 3. y Ferr. *Escombró tu enemigo.*

10 Lo que conviene á Jesucristo.

11 Para protegerte y para salvarte. Véase S. Matheo xxviii. últ.

12 A la nueva Jerusalem militante.

13 Buen ánimo: no hay que desmayar: perseverancia en lo comenzado, y en una fé viva, ó acompañada del cumplimiento de las obligaciones de buenos cristianos; y no hay que temer que venga mal de parte de los crueles tiranos, que te persiguen.

14 En tí tendrá todo su contentamiento y alegría, y en amarte y hacerte bien.

15 Será firme y constante, ó hallará todo su reposo en amarte. Jerem. xxxii. 41. Ezech. xx. 40. O tambien: Disimulará tus faltas por el amor que te tendrá.

16 Y dará gracias á su Padre, cuando te vea pelear valerosamente por su nombre y por su gloria.

17 Aquí *nugas* se toma por *nugaces*. Te recogeré á aquellos que se fueron tras la vanidad de los idolos, y que se hicieron tan vanos como aquello mismo que adoraban; porque tuyos eran, ó del número de tus escogidos. En el Hebreo no se lee la palabra *nugæ*, y el sentido es este: *A los fastidiados*, ó tristes *por el tiempo*, por su largo cautiverio, *congregaré* en mi Iglesia; ó para que vuelvan á la Judea. El intérprete latino dejó la misma palabra, aunque en otro sentido.

bo, quia ex te erant: ut non ultra habeas super eis opprobrium.

19 Ecce ego interficiam omnes, qui afflixerunt te in tempore illo: et salvabo claudicantem: et eam, quæ ejecta fuerat, congregabo: et ponam eos in laudem, et in nomen, in omni terra confusionis eorum.

20 In tempore illo, quo adducam vos: et in tempore, quo congregabo vos: dabo enim vos in nomen, et in laudem omnibus populis terræ, cùm convertero captivitatem vestram coram oculis vestris, dicit Dominus.

apartado de la ley, porque tuyos eran: para que no padezcas mas confusion á causa de ellos.

19 He aquí yo mataré á todos aquellos, que te afligieron en aquel tiempo [1]: y salvaré á la que cojeaba [2]: y recogeré aquella que habia sido desechada: y los pondré por loor, y por renombre en toda la tierra de la confusion de ellos.

20 En aquel tiempo en que os traeré [3]: y en el tiempo en que os recogeré: porque os daré por renombre, y por loor á todos los pueblos de la tierra, cuando tornare [4] vuestro cautiverio delante de vuestros ojos, dice el Señor.

1 *He aquí yo mataré* á tus tiranos y perseguidores, yo los esterminaré á todos. Sobre todo en el juicio final pronunciaré sentencia terrible de muerte eterna contra el pueblo de todos los impíos.

2 Esto puede mirar á los Judíos incrédulos y obstinados, que por último pusieron en un madero á su divino Redentor; por lo cual fueron reprobados y dispersos por todo el mundo. A estos promete, que al fin de los tiempos, cuando todas las gentes hayan entrado en la Iglesia, se convertirán y abrazarán la fé de Jesucristo, por la cual mostrarán un zelo muy ardiente; por manera que se les convertirá en gloria y en loor la ignominia, que por su infidelidad sufren ahora entre todas las naciones por donde andan ellos derramados.

3 Se ha de suplir: *Todo esto cumpliré:* ó del versículo precedente: He aquí yo mataré, etc.

4 Segun la letra se puede entender esto de la libertad concedida por Cyro á los del cautiverio: segun el espíritu de la letra mira todo esto á la libertad, que compró Jesucristo á su Iglesia á precio de su sangre; y tambien á la que le concedió en tiempo de los emperadores cristianos, despues de haber faltado los tiranos violentos, que la persiguieron; y á la que por último á la fin del siglo concederá á los Judíos, cuando sean todos incorporados en ella por medio de Jesucristo, y de una conversion sincera.

ADVERTENCIA

SOBRE

LA PROFECÍA DE AGGÉO

Aggéo, que comunmente se cree haber nacido en Babylonia, y probablemente, que fué de la tribu de Leví, por cuanto san Isidoro, Epiphanio y Dorotheo dicen, que fué enterrado en el sepulcro de los sacerdotes, volvió á la Judea con Zorobabél, y profetizó el año segundo de Darío, hijo de Hystaspes, á los Judíos que volvieron del cautiverio. Fué este solo el que con Daniél, Zacharías y Malachías alcanzó la libertad que Cyro concedió á los Judíos. En estos profetas quiso el Señor que cesase enteramente la profecía en su pueblo hasta los tiempos de Jesucristo, para que con mayor ansia codiciase su venida: y como fueron los últimos del antiguo Testamento, por eso como mas inmediatos mostraron al Mesías con mayor claridad, y le señalaron como con el dedo.

Aggéo comenzó á profetizar dos meses antes que Zacharías [1], y se empleó en exortar al pueblo á que se aplicase con todo empeño y fervor á reedificar el templo, y á restablecer el puro y verdadero culto y servicio de Dios, que por el descuido que habia habido en esta parte, estaba interrumpido y profanado de muchas maneras con vicios y costumbres muy perversas. Por todo lo cual le habia castigado el Señor con la grande sequedad y carestía que se habia esperimentado en los años precedentes. Por esto mismo el profeta le reprende severamente, convidándole á penitencia, poniéndole á la vista los juicios pasados de Dios, y fortificándole con las promesas de su gracia. Pasa despues á consolar a los fieles, que estaban con gran pesar y congoja al ver este segundo templo, muy inferior al primero en la magestad y magnificencia de su fábrica: pero les asegura, que para este segundo estaba reservada la incomparable gloria de la venida de Jesucristo en carne, que era establecido por el Padre, y declarado rey eterno de todo el mundo, el cual abatiria todo el poder que se opusiese al suyo, y glorificaria perfectamente á la Iglesia, del que era solamente sombra aquel material edificio.

1 Cap. I. 1.

LA PROFECÍA

DE

AGGÉO

CAPITULO I.

El profeta reprende el descuido de los Judios en edificar el templo del Señor: les declara, que por esto los habia Dios castigado los años pasados, y los exorta á que se apliquen á esta obra. Movidos con esta exortacion, le obedecen, y él les asegura de la asistencia y bendicion de Dios.

1 In [a] anno secundo Darii regis, in mense sexto, in die una mensis, factum est verbum Domini in manu Aggæi prophetæ ad Zorobabel filium Salathiel, ducem Juda, et ad Jesum, filium Josedec, sacerdotem magnum, dicens:

2 Hæc ait Dominus exercituum, dicens: Populus iste dicit: Nondum venit tempus domûs Domini ædificandæ.

3 Et factum est verbum Domini in manu Aggæi prophetæ, dicens:

4 Numquid tempus vobis est ut habitetis in

1 En el año segundo de Dario rey [1], en el sexto mes [2], el dia primero del mes, vino palabra del Señor por mano de Aggéo profeta á Zorobabel [3] hijo de Salathiél, príncipe de Judá [4], y á Jesus [5], hijo de Josedéc, sumo sacerdote, diciendo:

2 Esto es lo que dice el Señor de los ejércitos: Este pueblo dice: No es llegado aun el tiempo [6] de que la casa del Señor se edifique.

3 Y vino palabra del Señor por mano de Aggéo profeta, diciendo [7]:

4 ¿Con qué teneis vosotros tiempo [8] para

1 *De Dario*, rey de los Persas, hijo de Hystaspes. Véase el I. de Esdras v.

2 El de *Elúb* sexto del año sacro, y último del comun, que en parte corresponde al agosto: el dia uno ó primero del mes. Los hebreos usan frecuentemente de los cardinales por los ordinales.

3 Este era el príncipe de la tribu de Judá, de la familia de David, nieto de Jechonías, é hijo de Salathiél. I. Esdr. I. 8.

4 Gobernador del pueblo de los Judíos puesto por los reyes de Persia despues que ellos volvieron de Babylonia.

5 O Josué de la familia de Eleazár, é hijo de Josedéc, que era sumo sacerdote antes del cautiverio. I. *Paralip.* vi. 15. Luego que los Judíos volvieron de Babylonia se aplicaron á levantar el altar y el templo; pero secretos manejos y calumnias de sus enemigos enagenaron el ánimo de Cyro, y por su órden tuvieron que interrumpir la obra; y la misma prohibicion continuó bajo del reinado de Cambyses sucesor de Cyro, hasta el de Dario, hijo de Hystaspes, en que el Señor mandó á Aggéo, que les diese en cara con su inaccion y frialdad, pues habian olvidado enteramente la fábrica del templo, al paso que con el mayor calor atendian á labrar sus campos y viñas, y á hacer y adornar casas para si.

6 Pretestos con que querian dar color á su descuido, al tiempo mismo que tanto atendian á sus propias comodidades.

7 Lo que precede fué dicho de parte de Dios á Zorobabél y á Jesus: esto que aquí se refiere va dicho á todo el pueblo.

8 ¿Os sobra tiempo y dinero para labrar y adornar vuestras casas; y para levantar mi templo, que está

[a] I. Esdræ v. I.

domibus laqueatis, et domus ista deserta?

5 Et nunc hæc dicit Dominus exercituum: Ponite corda vestra super vias vestras.

6 Seminastis [a] multum, et intulistis parum: comedistis, et non estis satiati: bibistis, et non estis inebriati: operuistis vos, et non estis calefacti: et qui mercedes congregavit, misit eas in sacculum pertusum.

7 Hæc dicit Dominus exercituum: Ponite corda vestra super vias vestras:

8 Ascendite in montem, portate ligna, et ædificate domum: et acceptabilis mihi erit, et glorificabor, dicit Dominus.

9 Respexistis ad amplius, et ecce factum est minus: et intulistis in domum, et exufflavi illud: quam ob causam, dicit Dominus exercituum? quia domus mea deserta est, et vos festinatis unusquisque in domum suam.

10 Propter hoc super vos prohibiti sunt cœli ne darent rorem, et terra prohibita est ne daret germen suum:

11 Et vocavi siccitatem super terram, et super montes, et super triticum, et super vinum, et super oleum, et quæcumque profert humus, et super homines, et super jumenta, et super omnem laborem manuum.

12 Et audivit Zorobabel filius Salathiel, et Jesus filius Josedec sacerdos magnus, et omnes reliquiæ populi vocem Domini Dei sui, et verba Aggæi prophetæ, sicut misit eum Dominus Deus eorum ad eos: et timuit populus à facie Domini.

13 Et dixit Aggæus nuntius Domini de nuntiis Domini, populo dicens: Ego vobiscum sum, dicit Dominus.

14 Et suscitavit Dominus spiritum Zorobabel filii Salathiel, ducis Juda, et spiritum Jesu filii Josedec sacerdotis magni, et spiritum reliquo-

morar en casas artesonadas [1], y esta casa será desierta?

5 Y ahora esto dice el Señor de los ejércitos: Poned vuestros corazones sobre vuestros caminos [2].

6 Sembrasteis mucho, y encerrasteis poco [3]: comisteis, y no os saciasteis: bebisteis, y no os embriagasteis [4]: os cubristeis, y no os calentasteis: y el que recogió salarios [5], los puso en saco roto.

7 Esto dice el Señor de los ejércitos: Poned vuestros corazones sobre vuestros caminos:

8 Subid al monte [6], traed maderas, y labrad la casa: y me será agradable, y seré glorificado [7], dice el Señor.

9 Esperabais lo mas, y ved que os vino lo menos [8]: y lo metisteis en vuestra casa, y yo lo disipé en un soplo: ¿por qué razon, dice el Señor de los ejércitos? porque mi casa está abandonada, y la prisa que mostrais cada uno es para su casa [9].

10 Por esto se prohibió á los cielos que diesen agua para vosotros, y se prohibió á la tierra que diese su fruto:

11 Y llamé la sequedad [10] sobre la tierra, y sobre los montes, y sobre el trigo, y sobre el vino, y sobre el aceite, y cuanto produce la tierra, y sobre los hombres [11], y sobre las bestias, y sobre toda labor de manos [12].

12 Y oyó Zorobabél hijo de Salathiél, y Jesus hijo de Josedéc, sumo sacerdote, y todo el resto del pueblo la voz del Señor su Dios, y las palabras de Aggéo profeta, así como el Señor su Dios le envió á ellos: y temió el pueblo ante la faz del Señor [13].

13 Y Aggéo, uno de los enviados del Señor [14], habló, diciendo al pueblo: Yo soy con vosotros, dice el Señor.

14 Y movió el Señor el espíritu de Zorobabel hijo de Salathiél, príncipe de Judá, y el espíritu de Jesus hijo de Josedéc, sumo sacerdote, y el es-

por tierra, os falta todo? Veia Dios, que sus razones no eran sino pretestos, para escusar el gasto y trabajo, que debian emplear en ello.

1 MS. 6. *Encabriadas.*

2 Considerad vuestro descuido, y el desprecio, que habeis hecho de mí, y con eso conocereis, que os he afligido y castigado jnstamente.

3 Con estos modos proverbiales les da á entender, que despues de muchas diligencias y fatigas era muy poco el fruto, que habian sacado de todas ellas.

4 No pudisteis beber lo que deseabais, porque recogisteis muy poco vino.

5 Y el que ganó su vida á jornales, nada le lució todo su trabajo.

6 *Subid al monte* Líbano, cortad allí maderas, y traedlas para fabricar el templo. I. Esdr. III. 7.

7 Daré muestra de mi glorioso poder bendiciéndoos y defendiéndoos; y en él me servireis y honrareis.

8 Segun la muestra, que veiais en los campos, esperabais una grande cosecha; pero despues la tuvisteis muy escasa. Encerrasteis lo poco que recogisteis en vuestros graneros, y luego os hallasteis con que el grano estaba vano, y que apenas daba harina; porque yo con mi soplo, ó con un viento solano, que envié, hice que todo se secase, para que os reconocieseis.

9 Para repararla, ó para proveerla de lo necesario.

10 Esterilidad. La causa por el efecto.

11 Y por esta sequedad se originaron las enfermedades, que son consiguientes en los hombres y en las bestias.

12 Y sobre todo lo que cultivabais y labrabais, faltándoos agua para regarlo.

13 Oyó con sumo respeto y humildad las órdenes del Señor, y las obedeció, temiendo mayores castigos. I. Esdr. V. 2.

14 Uno de los profetas del Señor. El Hébreo: *Embajador de Jehová en la embajada de Jehová;* enviado por el Señor á su pueblo, para decirle de su parte, que no le faltaria su asistencia.

a Deuter. XXVII. 38. Michææ VI. 15.

num de omni populo: et ingressi sunt, et faciebant opus in domo Domini exercituum Dei sui.

píritu del resto de todo el pueblo: y vinieron, y hacian obra en la casa del Señor de los ejércitos su Dios [1].

CAPITULO II.

El Señor alienta á los Judios que trabajaban en la fábrica del templo, con la promesa de que el Mesias entraria en él, y con la predicacion del Evangelio, que se anunciaria por todo el mundo. A la construccion del templo preceden los castigos del Señor; y a la misma siguen sus bendiciones.

1 In die vigesima et quarta mensis, in sexto mense, in anno secundo Darii regis.
2 In septimo mense, vigesimâ et primâ mensis, factum est verbum Domini in manu Aggæi prophetæ, dicens:
3 Loquere ad Zorobabel filium Salathiel, ducem Juda, et ad Jesum filium Josedec sacerdotem magnum, et ad reliquos populi, dicens:
4 Quis in vobis est derelictus qui vidit domum istam in gloria sua prima? et quid vos videtis hanc nunc? numquid non ita est, quasi non sit in oculis vestris?
5 Et nunc confortare Zorobabel, dicit Dominus: et confortare Jesu fili Josedec sacerdos magne, et confortare omnis populus terræ, dicit Dominus exercituum: et facite (quoniam ego vobiscum sum, dicit Dominus exercituum.)

6 Verbum quod pepigi vobiscum cùm egrederemini de terra Ægypti: et spiritus meus erit in medio vestrûm, nolite timere.
7 Quia hæc dicit Dominus exercituum [a]: Adhuc unum modicum est, et ego commovebo cœlum, et terram, et mare, et aridam.
8 Et movebo omnes gentes: ET VENIET DESI-

1 A veinte y cuatro dias del mes, en el sexto mes, en el año segundo de Darío rey [2].
2 En el séptimo mes [3], á veinte y un dias del mes, vino palabra del Señor por mano de Aggéo profeta, diciendo:
3 Habla á Zorobabél hijo de Salathiél, príncipe de Judá, y á Jesus hijo de Josedéc, sumo sacerdote, y al resto del pueblo diciendo:
4 ¿Quién ha quedado entre vosotros [4] que haya visto esta casa en su primera gloria? ¿Y cuál os parece esta ahora? ¿Acaso no es ella ante vuestros ojos, así como si no fuera?
5 Pues ahora, Zorobabél, ten buen ánimo, dice el Señor: y ten buen ánimo, Jesus hijo de Josedéc, sumo sacerdote, y ten buen ánimo, todo el pueblo de la tierra, dice el Señor de los ejércitos: y trabajad [5], (pues yo soy con vosotros, dice el Señor de los ejércitos.)
6 La palabra que concerté con vosotros cuando saliais de la tierra de Egypto: y mi espíritu estará en medio de vosotros, no temais.
7 Porque esto dice el Señor de los ejércitos: Aun falta un poco [6], y yo conmoveré [7] el cielo, y la tierra, y la mar, y todo el universo.
8 Y moveré todas las gentes [8]: Y VENDRÁ EL

1 Aparejaban materiales para continuar la fábrica; porque á ésta no se puso mano hasta el mes nono, como se dice en el capítulo siguiente en los vv. 5. 19.

2 Esto se ha de unir con lo que se dice en el versículo precedente: *Y hacian obra*; esto es, comenzaron a recoger y preparar materiales, para continuar la fábrica del templo interrumpida tanto tiempo. Véase el *cap.* I. 1.

3 Que corresponde en parte á nuestro setiembre.

4 Entre los Judios se conservaban aun algunos muy ancianos, que habian conocido la magnificencia y esplendor del primer templo fabricado por Salomon, y estos podian informar muy bien á los otros, que no lo habian alcanzado, como que habian mediado los setenta años de cautiverio. ¿Quién hay, les dice Aggeo, de los que entre vosotros conocieron el templo antiguo, que si le compara con éste, que ahora se va á construir, no lo tenga por de poco valor y despreciable, y no llore de pena, al ver cuanto se ha menoscabado la antigua grandeza y magestad de aquella obra, la mayor y mas hermosa del mundo? I. Esdr. III. 12.

5 No aflojeis en la obra comenzada, continuadla con todo fervor y empeño. Otros segun la diversa puntuacion juntan esto con lo primero del versículo siguiente: *Haced la palabra*, cumplid de vuestra parte lo que teneis prometido en el concierto, que hice con vosotros, cuando os saqué de la tierra de Egypto; que yo de mi parte no faltaré á lo que entonces os ofrecí.

6 *Aun falta un poco* de tiempo en que yo pondré en movimiento los cielos y la tierra, y vendrá el *Deseado de todas las naciones*. Esta profecía precedió poco mas de quinientos años á la venida del Mesías, á la cual mira todo esto. Se dice, que faltaba poco tiempo; porque quinientos años lo eran en realidad, comparados con el que habia corrido desde el principio del mundo, con el que pasaria hasta el fin de él, que es llamado la *última hora* en S. Juan I. *Epist.* II. 13. y mucho mas con la eternidad, respecto de la cual apenas pueden llamarse esos años un punto ó un momento.

7 MS. 3. *E yo faré mecer el cielo.*

8 Véase la esposicion de todo esto en S. Pablo, que alega este lugar, segun los LXX. en la *Epístola á los Hebreos* XII. 26.

a Hebræor. XII. 26.

DERATUS cunctis gentibus: et implebo domum istam gloriâ, dicit Dominus exercituum.
9 Meum est argentum, et meum est aurum, dicit Dominus exercituum.
10 Magna erit gloria domûs istius novissimæ plus quàm primæ, dicit Dominus exercituum: et in loco isto dabo pacem, dicit Dominus exercituum.
11 In vigesima et quarta noni mensis, in anno secundo Darii regis, factum est verbum Domini ad Aggæum prophetam, dicens:
12 Hæc dicit Dominus exercituum: Interroga sacerdotes legem, dicens:

13 Si tulerit homo carnem sanctificatam in ora vestimenti sui, et tetigerit de summitate ejus panem, aut pulmentum, aut vinum, aut oleum, aut omnem cibum: numquid sanctificabitur? Respondentes autem sacerdotes, dixerunt: Non.
14 Et dixit Aggæus: Si tetigerit pollutus in anima ex omnibus his, numquid contaminabitur? Et responderunt sacerdotes, et dixerunt: Contaminabitur.

15 Et respondit Aggæus, et dixit: Sic populus iste, et sic gens ista ante faciem meam, dicit Dominus, et sic omne opus manuum eorum: et omnia quæ obtulerunt ibi contaminata erunt.
16 Et nunc ponite corda vestra à die hac et supra, antequam poneretur lapis super lapidem in templo Domini.
17 Cùm accederetis ad acervum viginti modiorum, et fierent decem: et intraretis ad torcu-

DESEADO [1] de todas las gentes: y henchiré esta casa de gloria [2], dice el Señor de los ejércitos.
9 Mia es la plata, y mio es el oro [3], dice el Señor de los ejércitos.
10 Grande será la gloria de esta última casa, mas que la de la primera [4], dice el Señor de los ejércitos: y en este lugar daré yo la paz, dice el Señor de los ejércitos.
11 A veinte y cuatro dias del mes nono, en el año segundo del rey Darío, vino palabra del Señor á Aggéo profeta, diciendo:
12 Esto dice el Señor de los ejércitos: Pregunta á los sacerdotes [5] acerca de la ley, diciendo:
13 Si un hombre llevare carne santificada en la orla de su vestido, y con su ala tocare pan, ó vianda, ó vino, o aceite, ú otra cosa de comer, ¿quedará acaso santificada? Y respondiendo los sacerdotes, dijeron: No [6].
14 Y dijo Aggéo: Si el que fuere inmundo por razon de un muerto, tocare alguna de todas estas cosas, ¿quedara ella inmunda? Y respondieron los sacerdotes, y dijeron: Inmunda quedará.
15 Y respondió Aggéo [7], y dijo: Así este pueblo, y así esta gente delante de mi, dice el Señor, y así toda obra de las manos de ellos: y todas las cosas que ofrecieron allí, serán contaminadas.
16 Y ahora poned vuestra atencion desde este dia y atras, antes que se pusiera piedra sobre piedra en el templo del Señor [8].
17 Cuando os acercabais á un monton de veinte celemines [9], y se tornaban diez: y entra-

1 El Hebreo: *El deseo.* Los LXX. *Lo escogido de todas las gentes:* el que sera el amor y delicias de todo el mundo.

2 Porque entrará en él muchas veces, y lo llenará de la gloria de su presencia. Muchos Rabinos pretenden esplicar esto, diciendo: Que la gloria de este segundo templo sobre el primero consistió, en que muchos reyes idólatras enviaron á él presentes; lo que no sucedió con el primero. Pero Dios nos hace ver por lo claro, que la gloria de este segundo no consistia en adornos preciosos esteriores, como inmediatamente insinua.

3 Si yo quisiera, que me constituyeseis un templo mas magnifico y con adornos aun mas preciosos, que los del primero; mio es el oro, y mia es la plata, y pudiera muy facilmente daros cuanto necesitaseis para levantarlo: pero la gloria de este segundo no está en esto, sino en que ha de ser santificado con la presencia, doctrina y milagros de aquel, que he de enviar, para que traiga la paz y la salud á todas las naciones del universo, el cual es Jesucristo.

4 Véase Isai. II. 4. XI. 6. Dan. IX. 27. y S. Pablo I. *Corinth.* III. *Ephes.* II. 14.

5 *Pregunta* á los sacerdotes, á quienes tocaba responder acerca de las dudas, que ocurrian sobre la ley. *Deuter.* X. 10. 11. XXXIII. 10.

6 Primera duda: Si uno llevare en un cabo de su manto un pedazo de carne, de la que ha sido consagrada á Dios, y que por su contacto deja santificada aquella ropa, de manera, que no se puede aplicar á otros usos, sin haber sido primero purificada: *Levit.* VI. 27. si esta ropa asi santificada tocare á otra cualquier cosa; ¿la dejará tambien santificada con su contacto? Responden los sacerdotes, que no: y responden bien; porque aquella ropa santificada no tenia virtud de comunicar á otras cosas su santidad. Segunda duda: Si uno que es inmundo por haber tocado á un cuerpo muerto, tocare á alguna de los cosas sobredichas, ¿quedará esta inmunda? Responden los sacerdotes, que sí: y bien; porque así estaba declarado en la ley. *Númer.* XIX. 13. 27.

7 Esta es la aplicacion, que hace el profeta de la segunda respuesta, de la cual se infiere tambien la de la primera. Vosotros ofreciais victimas y sacrificios, que al cabo eran santos en si mismos; porque eran ofrecidos á Dios: pero no por eso tenian virtud de comunicaros su santidad, ni de haceros puros y buenos en su presencia; porque iban acompañados de muy malas disposiciones de vuestros corazones: y por esta razon eran para vosotros como unos sacrificios inmundos; á la manera, que el que ha tocado un cuerpo muerto, queda inmundo, y comunica su inmundicia á todo lo que toca.

8 Y para confirmacion de esto mismo volved los ojos al tiempo pasado hasta el dia veinte y cuatro del mes noveno, en que habeis comenzado a reedificar el templo; considerad un poco sobre lo que os ha acaecido, y no hallareis sino pruebas de que yo estaba entonces enojado con vosotros.

9 *Cuando os acercabais* á un monton de gavillas de trigo hacinadas, os parecia que dejarian de si veinte fanegas; pero luego que se tendia la mies en la era, y se trillaba, no salian sino diez: y lo mismo os aconteció con el vino. Demas de esto envié solanos, nieblas, piedra, que asolasen vuestros campos

lar, ut exprimeretis quinquaginta lagenas, et fiebant viginti.

18 Percussi [a] vos vento urente, et aurugine, et grandine omnia opera manuum vestrarum: et non fuit in vobis, qui reverteretur ad me, dicit Dominus.

19 Ponite corda vestra ex die ista, et in futurum, à die vigesima et quarta noni mensis: à die, quâ fundamenta jacta sunt templi Domini, ponite super cor vestrum.

20 Numquid jam semen in germine est: et adhuc vinea, et ficus, et malogranatum, et lignum olivæ non floruit? ex die ista benedicam.

21 Et factum est verbum Domini secundò ad Aggæum in vigesima et quarta mensis, dicens:

22 Loquere ad Zorobabel ducem Juda, dicens: Ego movebo cœlum pariter et terram.

23 Et subvertam solium regnorum, et conteram fortitudinem regni gentium: et subvertam quadrigam, et ascensorem ejus: et descendent equi, et ascensores eorum: vir in gladio fratris sui.

24 In die illa, dicit Dominus exercituum, assumam te Zorobabel [b] fili Salathiel serve meus, dicit Dominus: et ponam te quasi signaculum, quia te elegi, dicit Dominus exercituum.

bais al lagar para sacar cincuenta cántaros, y no salian mas de veinte.

18 Os herí con viento quemador, y con añublo y con pedrisco todas las obras de vuestras manos: y no hubo entre vosotros quien se volviese á mí, dice el Señor.

19 Poned vuestra atencion [1] desde este dia y en lo venidero, desde el dia veinte y cuatro del mes nono: desde el dia en que se echaron los cimientos del templo del Señor, parad vuestra atencion.

20 ¿No veis que aun no brota la simiente: y que la viña, y la higuera, y el granado, y el árbol de oliva no están aun en flor? desde este dia yo daré mi bendicion [2].

21 Y vino palabra del Señor segunda vez á Aggéo á los veinte y cuatro dias del mes, y le dijo:

22 Habla á Zorobabél príncipe de Judá, y dile: Yo moveré a una el cielo y la tierra [3].

23 Y trastornaré el solio de los reinos [4], y quebrantaré la fuerza del reino de las gentes: y trastornaré el carro, y al que sube en él: y caeran los caballos, y sus caballeros [5]: cada uno á la espada de su hermano [6].

24 En aquel dia, dice el Señor de los ejércitos, te tomaré [7], o Zorobabél hijo de Salathiél, siervo mio, dice el Señor: y te pondré como un sello, porque á tí te escogí [8], dice el Señor de los ejércitos.

viñas y olivares: mas no por eso os disteis por entendidos, ni hubo quien reflexionase, que todo esto os venia por vuestra negligencia y flojedad en mi servicio, y en edificar mi templo, y por otros pecados y faltas vuestras.

1 Esto ha sido así hasta ahora; pero no sera en adelante. Tened cuenta desde el dia veinte y cuatro del mes noveno, en que arrepentidos de lo pasado, habeis comenzado á dar muestras de querer atender de veras á mi culto, y á servirme y honrarme, aplicándoos con fervor á edificar mi templo, y vereis, que otro semblante tienen vuestros campos y cosechas. Yo recompensaré ahora vuestro zelo, como castigué antes vuestra desidia.

2 Como si dijera, vuestras semillas están aun guardadas en vuestros graneros, ó si están cubiertas de tierra, no han apuntado todavia. Y lo mismo sucede con vuestras viñas, y demas árboles frutales, que todavia no han movido: era el mes noveno, que corresponde en parte á nuestro noviembre: al presente no veis señal ninguna, ni la puede haber de un año fértil: pues yo os digo que lo será, y mucho; porque le daré yo mi bendicion, por cuanto habeis comenzado ya á construir mi templo.

3 Véase lo dicho en el v. 7.

4 Así se verificó; porque Dios por medio de los Griegos, destruyó el imperio de los Persas, al que estaban sujetos los Judíos: los Romanos destruyeron á los Griegos, y se debilitaron entre sí con muchas y sangrientas guerras civiles. En medio de este trastorno y desolacion de tantos imperios, promete el Señor á Zorobabél, que conservaria su familia, y de uno de sus descendientes por línea recta naceria el Salvador del genero humano, por amor particular ó predileccion que le tenia, lo que esplica por un término proverbial, diciendo, que le tendria á él como un anillo con que se sella. *Cant.* VIII. 6. JEREM XXII. 24.

5 Caerán muertos en tierra.

6 Perecerá. Esto puede aludir á las guerras civiles de los Romanos.

7 Te ensalzaré. Vease el elogio de Zorobabel. *Eccl.* XLIX. 13.

8 Para que de tí naciese el Mesías y Salvador del mundo. S. GERÓNIMO mira a Zorobabel como figura de Jesucristo.

a Amos. IV. 9.—b. Eccli. XLIX.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE ZACHARÍAS

Zacharías, que muchos Intérpretes dicen que fué sacerdote, vivió mucho tiempo en Babylonia, y en edad ya avanzada volvió á la Judea con Zorobabél, enviado particularmente por el Señor casi al mismo tiempo que Aggéo, para alentar á los Judíos á proseguir y concluir la restauracion del templo, y el restablecimiento del culto de Dios. Por lo que el argumento de estos dos profetas es uno mismo, bien que el Espíritu Santo, que habia guiado á Aggéo á una simple y sumaria predicacion, quiso variar de estilo en Zacharías, manifestándole muchas visiones de un sentido muy alto y misterioso, que fuesen como otros tantos retratos de las doctrinas y profecías que debia proponer. El fin de las unas y de las otras es, representar con la mayor viveza á los Judíos, al fin del ministerio de los profetas, la maravillosa conducta que Dios habia usado en lo pasado con su pueblo en la gracia, salud, libertad y correcciones con que lo habia procurado ganar, y traer hácia sí: y tambien con los castigos severos y destruccion de sus enemigos. Lo que mediante una verdadera conversion y piedad constante podia tambien esperar para lo venidero, así en lo temporal hasta el Mesías, como en lo espiritual despues de su venida. Zacharías describe muy espresamente el nacimiento del Salvador, juntamente con su pasion y muerte: su reino y sacerdocio: la venida del Espíritu Santo: la virtud del Evangelio, y la vocacion de los gentiles; y la restauracion, justificacion, y glorificacion eterna de su Iglesia. De las cuales gracias da promesas muy ciertas á los verdaderos Israelitas segun el espíritu: como por el contrario á los Judíos carnales, ingratos y enemigos de Jesucristo, les amenaza con la desolacion de su nacion y ciudad por los Romanos: y la reprobacion de la alianza de Dios con ellos hasta el tiempo establecido para su última conversion: la cual seria acompañada de la estirpacion de toda idolatría, supersticion, mala doctrina, y falsos doctores: y por último del mismo Antecristo, el cual es aquí claramente señalado.

Algunos son de sentir, que este Zacharías hijo de Barachías, y nieto de Addo, es el mismo de quien Jesucristo dice en S. Matheo [1], que fué muerto entre el templo y el altar, fundados en las mismas palabras del Señor: *Desde la sangre de Abél el justo, hasta la sangre de Zacharías hijo de Barachías:* en las cuales es señalado como aquí *cap.* I. 1. por *hijo de Barachías:* y se comprenden todos los tiempos, desde el primero hasta el último. Pudo suceder la muerte de Zacharías, cuando los Hebreos trabajaban aun en la fábrica del templo, y antes que se hiciese su solemne dedicacion, despues de la cual solamente á los sacerdotes era lícito entrar en aquel lugar. Véanse los *Boland. Act. Sanctor.* dia 6 de setiembre. Pero S. Gerónimo no es de esta opinion, y puede verse sobre S. Matheo ya citado.

1 Cap. XXIII 35.

LA PROFECÍA

DE

ZACHARIAS.

CAPITULO I.

Zacharias exorta á los Judios á que se conviertan al Señor, y á que no imiten á sus padres, que fueron castigados por haber despreciado los avisos de los profetas. Propone dos visiones, de las cuales la una representa la restauracion de la Iglesia, y la otra la destruccion de sus enemigos.

1 In mense octavo in anno secundo Darii regis, factum est verbum Domini ad Zachariam, filium Barachiæ, filii Addo, prophetam, dicens:

2 Iratus est Dominus super patres vestros iracundiâ.

3 Et dices ad eos: Hæc dicit Dominus exercitum: et convertar ad vos, dicit Dominus exercituum.

4 Ne sitis sicut patres vestri, ad quos clamabant prophetæ priores, dicentes: Hæc dicit Dominus exercituum: Convertimini de viis vestris malis, et de cogitationibus vestris pessimis: et non audierunt, neque attenderunt ad me, dicit Dominus.

5 Patres vestri ubi sunt? et prophetæ numquid in sempiternum vivent?

1 En el mes octavo [1] del segundo año del rey Dario [2], vino palabra del Señor á Zacharías profeta [3], hijo de Barachías, hijo de Addo, y le dijo:

2 El Señor ha estado irritado de enojo contra vuestros padres.

3 Mas les dirás á estos [4]: Así dice el Señor de los ejércitos: Volveos á mí, dice el Señor de los ejércitos, y yo me volveré á vosotros [5], dice el Señor de los ejércitos.

4 No seais como vuestros padres, á los que exortaban los primeros profetas, diciendo: Esto dice el Señor de los ejércitos: Convertíos de vuestros malos caminos, y de vuestros designios malvados: y no oyeron, ni me escucharon, dice el Señor.

5 ¿Vuestros padres [6] en dónde están? ¿y los profetas vivirán acaso para siempre?

1 Este mes en parte corresponde á la luna de octubre. Y así se ve que Zacharías comenzó á profetizar dos meses despues que Aggéo. Aggæi I. 1.

2 El mismo Dario hijo de Hystaspes.

3 Este era hijo de Barachías nieto de Addo, segun estilo de los Hebreos, que no suelen poner distincion entre hijo y nieto. Y así este mismo se llama en el I. de Esdras V. 1. *hijo de Addo.*

4 Que son sus hijos ó descendientes.

5 Para miraros con piedad, perdonaros, y admitiros á mi amor. Nosotros no podemos volver á la amistad con Dios sin su socorro; por eso le debemos pedir sin cesar, que no aparte su rostro de nosotros.

6 ¿Qué se ha hecho de vuestros padres, de aquellos que despreciaron todos mis avisos, y todas las amenazas que les intimé por boca de mis profetas? ¿No sabeis, que todos ellos ó perecieron con la espada, ó fueron llevados cautivos? ¿Y aquellos falsos profetas que les anunciaban toda prosperidad, no tuvieron el mismo paradero, desmintiendo los sucesos las vanas promesas, con que los entretenian y halagaban? Pues sírvaos esto de escarmiento, para no imitar la inflexibilidad y obstinacion de

a Isai. XXI. 12. XXXI. 6 XLV. 22. Jerem. III. 12. Ezech. XVIII. 30. XXXIII. 11. Osee XIV. 2. Joël II. 12. Malach. III. 7.

6 Verumtamen verba mea, et legitima mea, quæ mandavi servis meis prophetis, numquid non comprehenderunt patres vestros? et conversi sunt, et dixerunt: Sicut cogitavit Dominus exercituum facere nobis secundùm vias nostras, et secundùm adinventiones nostras fecit nobis.

7 In die vigesima et quarta undecimi mensis Sabath, in anno secundo Darii, factum est verbum Domini ad Zachariam filium Barachiæ, filii Addo, prophetam, dicens:

8 Vidi per noctem, et ecce vir ascendens super equum rufum, et ipse stabat inter myrteta, quæ erant in profundo: et post eum equi rufi, varii, et albi.

9 Et dixi: Quid sunt isti, domine mi? et dixit ad me angelus, qui loquebatur in me: Ego ostendam tibi quid sin hæc.

10 Et respondit vir, qui stabat inter myrteta, et dixit: Isti sunt, quos misit Dominus ut perambulent terram.

11 Et responderunt angelo Domini, qui stabat inter myrteta, et dixerunt: Perambulavimus terram, et ecce omnis terra habitatur, et quiescit.

12 Et respondit angelus Domini, et dixit: Domine exercituum usquequo tu non misereberis Jerusalem, et urbium Juda, quibus iratus es? Iste jam septuagesimus annus est.

6 Pues mis palabras [1], y mis preceptos, que mandé á mis siervos los profetas, ¿por ventura no alcanzaron á vuestros padres? y se convirtieron, y dijeron: Como pensó el Señor de los ejércitos hacer con nosotros segun nuestros caminos, y segun nuestras obras, así lo hizo con nosotros.

7 A veinte y cuatro dias del mes undécimo Sabáth [2], el año segundo de Dario, vino palabra del Señor á Zacharías, hijo de Barachías, hijo de Addo, profeta, y dijo:

8 Tuve de noche una vision, y he aquí un hombre [3] montado sobre un caballo bermejo, y él estaba parado en unos mirtos, que habia en un hondo: y en pos de él caballos bermejos [4], manchados y blancos.

9 Y dije: ¿Qué son estos, señor mio? y me dijo el ángel, que hablaba conmigo [5]: Yo te mostraré, qué cosas son estas.

10 Y respondió el hombre, que estaba parado en los mirtos, y dijo: Estos son los que envió el Señor á recorrer la tierra [6].

11 Y respondieron al ángel del Señor, que estaba parado en los mirtos, y dijeron: Hemos recorrido la tierra, y he aquí toda la tierra está poblada, y en reposo [7].

12 Y respondió el ángel del Señor, y dijo: Señor de los ejércitos, ¿hasta cuando no te apiadarás de Jerusalem, y de las ciudades de Judá con las que estás enojado? Este año es ya el septuagésimo [8].

vuestros padres, si no quereis ser envueltos en los mismos castigos. Otros esplican el segundo miembro de esta manera: ¿Y qué se han hecho aquellos verdaderos profetas, que en nombre de Dios les decian lo que habia de venir sobre ellos? ¿No veis como llegaron á faltar casi enteramente, y como Dios en pena de su dureza les entregó á unos profetas mentirosos, que los engañasen? Aquellos murieron, y nosotros tambien moriremos. ¿Creis que Dios os ha de estar siempre enviando profetas, para haceros conocer su voluntad, su enojo, sus amenazas, y para que os exorten á penitencia? no por cierto; que Dios en vista del abuso que haceis de tantas gracias y misericordias, cesará de comunicarlas, y os dejará sin luz en manos de vuestro consejo y ceguedad. Y así se verificó; porque despues de Malachías, no envió más profeta alguno á los Hebreos.

1 Por el mismo suceso podeis conocer cuan vanas fueron las predicciones, que hicieron á vuestros padres sus falsos profetas; y por el contrario, no podeis dudar, que todas las palabras y amenazas que intimé contra los transgresores de mi ley, por aquellos que yo les enviaba, todas, todas se cumplieron. Por manera, que abriendo los ojos á los repetidos azotes, que esperimentaron vuestros padres, conocieron por último, que era mi mano la que los castigaba, y se arrepintieron y confesaron su culpa.

2 Que corresponde á la luna del mes de enero. Los Hebreos en el tiempo de su cautiverio tomaron de los Chaldeos varios usos; y entre otros los nombres de los meses; y estos mismos guardaron despues, y conservan en el dia de hoy.

3 Un ángel en forma humana, v. 11 que comunmente se cree haber sido S. Miguel, como que era el protector de la Synagoga. DAN. x. 21. XII. 1. *Montado sobre un caballo bermejo.* MS. 3. *Roano:* manifestando con esto, que estaba pronto para acudir al socorro de su pueblo, y para ejecutar una terrible venganza sobre todas las naciones, que habian concurrido á oprimirle. *Estaba él entre unos mirtos;* ó sea *arrayanes* ó *murtas.* Esto hace ver, que trasladado en espíritu á Babylonia, tuvo allí la vision, que aquí se refiere, por las circunstancias que la acompañan.

4 MS. 3. *Eueros.* C. R. *Houeros.* Montados de otros tantos ángeles en figura humana, que representaban á los ángeles custodios de diversos pueblos y naciones, v. 11 Los varios colores de los caballos significan el diverso carácter de dichas naciones, que estaban á su cargo, y particularmente la buena ó mala disposicion de sus corazones para con los Hebreos. S. GERONIMO.

5 Es un hebraismo. El que me esplicaba interiormente lo que yo veia esteriormente. Comunmente se entiende, que este fué el ángel custodio de Zacharías. Y así lo entendió é interpretó tambien S. GERONIMO.

6 *Estos son* los ángeles, que presiden á todos estos pueblos, que están al rededor de la Judea.

7 Todo está quieto, cada uno se está en su casa, atendiendo á sus propios negocios; y así nada hay que temer, ni habrá quien estorbe á los Judíos la continuacion de la fábrica del templo, ó que les haga el menor daño. SAN GERONIMO.

8 San Miguel dijo: *Es el septuagésimo.* Estos setenta años no son los del cautiverio, que vaticinó JEREMIAS XXIX. 10. sino los de la destruccion del templo y ruina de Jerusalem, que se debian contar desde el principio del asedio, y no desde el fin, como los contaba el pueblo. Esto se prueba con lo que se lee

13 Et respondit Dominus angelo, qui loquebatur in me verba bona, verba consolatoria.

14 Et dixit ad me angelus, qui loquebatur in me: Clama, dicens: Hæc dicit Dominus exercituum: Zelatus sum Jerusalem [a], et Sion zelo magno.

15 Et irâ magnâ ego irascor super gentes opulentas: quia ego iratus sum parùm, ipsi verò adjuverunt in malum.

16 Propterea hæc dicit Dominus: Revertar ad Jerusalem in misericordiis: et domus mea ædificabitur in ea, ait Dominus exercituum: et perpendiculum extendetur super Jerusalem.

17 Adhuc clama, dicens: Hæc dicit Dominus exercituum: Adhuc affluent civitates meæ bonis: et consolabitur adhuc Dominus Sion, et eliget adhuc Jerusalem.

18 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce quatuor cornua.

19 Et dixi ad angelum, qui loquebatur in me: Quid sunt hæc? Et dixit ad me: Hæc sunt cornua, quæ ventilaverunt Judam, et Israël, et Jerusalem.

20 Et ostendit mihi Dominus quatuor fabros.

21 Et dixi: Quid isti veniunt facere? Qui ait, dicens: Hæc sunt cornua, quæ ventilaverunt Judam per singulos viros, et nemo eorum levavit caput suum: et venerunt isti deterrere ea, ut dejiciant cornua gentium, quæ levaverunt cornu super terram Juda ut dispergerent eam.

13 Y respondió el Señor al ángel [1], que hablaba conmigo palabras buenas, palabras de consolacion [2].

14 Y díjome el ángel, que hablaba conmigo: Clama, diciendo: Esto dice el Señor de los ejércitos: Zelé á Jerusalem y á Sion con grande zelo [3].

15 Y con ira grande estoy yo enojado con las naciones poderosas: porque yo estaba algo enojado, mas ellas la han agravado para mal.

16 Por tanto esto dice el Señor: Me volveré hácia Jerusalem con misericordia [4]: y mi casa será edificada en ella, dice el Señor de los ejércitos: y la plomada será tendida sobre Jerusalem.

17 Clama aun, diciendo: Esto dice el Señor de los ejércitos: Mis ciudades aun abundarán de bienes: y el Señor aun consolará á Sion, y aun escogerá á Jerusalem.

18 Y alzé mis ojos para mirar: y ví cuatro astas [5].

19 Y dije al ángel, que hablaba conmigo: ¿Qué cosas son éstas? Y me dijo: Estas son las astas, que aventaron á Judá, y á Israél, y á Jerusalem.

20 Y mostróme el Señor cuatro obreros [6].

21 Y dije: ¿Qué vienen á hacer estos? Y él me respondió, diciendo: Estas son las astas, que aventaron á los varones de Judá uno por uno, y ninguno de ellos alzó su cabeza [7]: y estos vinieron para aterrarlos, para derribar las astas de las gentes, las que levantaron su fuerza contra la tierra de Juda á fin de arruinarla.

en Aggeo i, 2. *Aun no es llegado el tiempo, etc.* que es el de la desolacion.

1 Para que me lo hiciese entender.

2 MS. 3. *Conortosas.*

3 Amo á Jerusalem entrañablemente, y siento muy mucho ver, con cuanta crueldad la han tratado y afligido sus violentos y poderosos enemigos. Yo bien estaba un poco enojado con ella, y queria castigar sus maldades, pero con alguna moderacion como correspondia á mi misericordia: pero ellos se enfurecieron sin término ni medida, y la han apremiado mas de lo que era justo y debian. No se contuvieron en los límites de mi voluntad, que yo les manifesté; antes los traspasaron todos por una secreta permision mia. Isai. xlvii. 6.

4 Para mirar á Jerusalem con semblante benigno y risueño: y será de nuevo reedificada juntamente con mi templo. Rebosarán en bienes mis ciudades, consolaré aun á Sion, y aun escogeré á Jerusalem, para hacerla de nuevo lugar de mi residencia.

5 Los generales de ejército llevaban una punta de hierro levantada sobre el yelmo; y en la Escritura se simboliza por el *asta* ó cresta, el poder y el mando: aquí se representan aquellos pueblos, que por los cuatro puntos del mundo rodeaban la Tierra Santa, y habian sido implacables enemigos de los Hebreos, persiguiéndolos, apremiándolos, y concurriendo á su opresion y ruina, v. 19. Tales fueron los Moabitas, Ammonitas, Idumeos, Philistheos y Chaldeos. Algunos dicen, que estas cuatro astas representan las cuatro monarquías, que habian afligido á los Judíos, y los afligirian hasta la venida del Mesías. Dan. ii. 37. vii. 3.

6 Cuatro ángeles en trage de menestrales, carpinteros, herreros, etc. y armados de instrumentos propios para derribar el poder de aquellas naciones.

7 Sin que ninguno de ellos pudiese levantar cabeza. Se puede referir esto á los Judíos humillados; ó á sus enemigos heridos por los ángeles protectores.

a Infra viii

CAPITULO II.

Gloria de Jerusalem, y muchedumbre de sus habitadores. Dios será su muralla. Serán castigados los enemigos de Israél. Muchos pueblos vendran a Sion a servir al Señor, que habitara en medio de ellos.

1 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce vir in manu ejus funiculus mensorum.

2 Et dixi: Quò tu vadis? Et dixit ad me: Ut metiar Jerusalem, et videam quanta sit latitudo ejus, et quanta longitudo ejus.

3 Et ecce angelus, qui loquebatur in me, egrediebatur, et angelus alius egrediebatur in occursum ejus.

4 Et dixit ad eum: Curre, loquere ad puerum istum, dicens: Absque muro habitabitur Jerusalem præ multitudine hominum, et jumentorum in medio ejus.

5 Et ego ero ei, ait Dominus, murus ignis circuitu: et in gloria ero in medio ejus.

6 O, ò fugite de terra Aquilonis, dicit Dominus: quoniam in quatuor ventos cœli dispersi vos, dicit Dominus.

7 O Sion, fuge quæ habitas apud filiam Babylonis:

8 Quia hæc dicit Dominus exercituum: Post gloriam misit me ad gentes, quæ spoliaverunt vos: qui enim tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei:

1 Y alzé mis ojos, y miré, y hé aquí un varon, que traia en su mano una cuerda de medidores [1].

2 Y dije [2]: ¿A dónde vas tú? Y me dijo: A medir á Jerusalem, y á ver cuanta es su latitud, y cuanta su longitud [3].

3 Y he aquí el angel, que hablaba conmigo [4], salia fuera, y otro ángel le salia al encuentro [5].

4 Y le dijo [6]: Corre, habla á ese mancebo [7], y dile: Sin muros será habitada Jerusalem [8] á causa de la muchedumbre de hombres, y de bestias que habrá en medio de ella.

5 Y yo le seré, dice el Señor, un muro de fuego [9] al rededor: y seré glorificado en medio de ella [10].

6 Ha, ha, huid de tierra del Aquilon [11], dice el Señor; porque os eché dispersos [12] a los cuatro vientos del cielo, dice el Señor.

7 Huye, o Sion, tú que moras [13] cerca de la hija de Babylonia:

8 Porque esto dice el Señor de los ejércitos: Despues de la gloria [14] me envió á las gentes, que os despojaron: porque el que os tocare, toca la niña de mi ojo:

1 Como la cuerda de que se valen los arquitectos para medir los edificios.

2 Y yo le pregunté á aquel varon.

3 El sitio que ha de ocupar. Se representa en esto la prodigiosa estension de la Iglesia, que habia de fundar Jesucristo. Isai. liv. 2. 3. lx. 4. 11.

4 He aquí el ángel de mi guardia.

5 Diferente de este y de S. Miguel.

6 Al de mi guardia, para que me lo hiciese entender á mi.

7 A Zacharías, á quien llama *mancebo*, no por respeto á la edad, sino á su condicion y estado.

8 Así se verificó después; porque creció tanto el número de sus pobladores, que fue necesario añadir á la antigua otra nueva ciudad. Josepho *Lib.* vi. *Belli cap.* iv. Algunos interpretan las palabras *absque muro, fuera de los muros*, como se trasladan otras semejantes, que se leen en Josue xvii. 5; pero el sentido primero debe preferirse, por lo que inmediatamente se dice en el versículo siguiente. Esto mira principalmente á la multitud innumerable de fieles, que habian de ser llamados á la Iglesia de Jesucristo por la predicacion de su Evangelio.

9 Con este muro de fuego yo la defenderé y ahuyentaré á sus enemigos, de manera, que no puedan abrir brecha en ella.

10 Y mi presencia por gracia, por espíritu, y por virtud la colmará de gloria. Los lxx. *Yo seré su gloria.*

11 Exorta á todos los Judíos, de los cuales muchos por comodidad y respetos carnales permanecian aun en Babylonia, á que volviesen á la Judea. Y bajo de esta figura, á todos los escogidos que dejen el mundo y su corrupcion para reducirse á la Iglesia de Jesucristo.

12 Porque ese destierro y dispersion, que he hecho de vosotros, ha sido en pena de vuestros pecados. Y así ahora, que teneis abiertas las puertas de mi misericordia, no perdais la ocasion, ni desperdicieis la coyuntura, que os proporciono de volver á vuestra patria, en donde os colmaré de bienes. De lo contrario os alcanzarán los males, que vendrán sobre esa gente, cuyo esterminio tengo decretado.

13 Repeticion de lo mismo. *Hija de Babylonia*, es lo mismo, que Babylonia. Es un hebraismo.

14 Despues que Jerusalem sea gloriosamente restablecida, me enviará el Señor contra esas gentes, que te afligieron y maltrataron, para castigarlas y ponerlas debajo de tus pies. Así se verificó puntualmente segun la letra, como dejamos ya esplicado en varios lugares. Pero en el sentido principal, habla aquí el angel en nombre del Verbo eterno encarnado, y dice: Mi Padre eterno, despues de mi exaltacion, y ascension á los cielos, me enviará á predicar á las gentes por mis Apóstoles, y sujetarán y conquistarán para mi Iglesia aquellos mismos pueblos, que os despojaron y persiguieron con el mayor encono; y á los rebeldes, que les resistan y les declaren la guerra, les hare conocer, que tocar á mi Iglesia, es tocarme á mi en las niñas de los ojos. Modo proverbial para significar una cosa, que se estima y guarda mucho.

9 Quia ecce ego levo manum meam super eos, et erunt prædæ his, qui serviebant sibi: et cognoscetis quia Dominus exercituum misit me.

10 Lauda, et lætare filia Sion: quia ecce ego venio, et habitabo in medio tui, ait Dominus.

11 Et applicabuntur gentes multæ ad Dominum in die illa, et erunt mihi in populum, et habitabo in medio tui: et scies quia Dominus exercituum misit me ad te.

12 Et possidebit Dominus Judam partem suam in terra sanctificata: et eliget adhuc Jerusalem.

13 Sileat omnis caro à facie Domini: quia consurrexit de habitaculo sancto suo.

9 Porque he aquí yo alzo mi mano sobre ellos, y seran presa de los que fueron sus esclavos: y conocereis, que el Señor de los ejércitos me ha enviado.

10 Da loor, y alégrate, hija de Sion [1]: porque mira que yo vengo, y moraré en medio de tí, dice el Señor.

11 Y se allegarán muchas gentes al Señor en aquel dia, y serán mi pueblo, y moraré en medio de tí: y sabrás, que el Señor de los ejércitos me ha enviado á tí.

12 Y poseerá el Señor á Judá [2] como á porcion suya en la tierra santificada [3]: y escogerá aun á Jerusalem [4].

13 Calle toda carne ante el acatamiento del Señor: porque se ha levantado de su santa morada [5].

CAPÍTULO III.

Zacharias describe otra vision, por la que en la persona del sacerdote Jesus da el Señor una seguridad de la renovacion de su gracia para con su pueblo; y juntamente una promesa de la venida del Mesias, para fundar y purificar su Iglesia, y hacerla gozar de la verdadera paz, y eterno reposo.

1 Et ostendit mihi Dominus Jesum sacerdotem magnum stantem coram angelo Domini, et Satan stabat à dextris ejus ut adversaretur ei.

2 Et dixit Dominus ad Satan: Increpet Dominus in te Satan: et increpet Dominus in te, qui elegit Jerusalem: numquid non iste torris est erutus de igne?

3 Et Jesus erat indutus vestibus sordidis: et stabat ante faciem angeli.

1 Y me mostró el Señor á Jesus sumo sacerdote, que estaba en pié delante del angel del Señor, y Satan estaba a su derecha para oponérsele [6].

2 Y dijo el Señor [7] á Satán: El Señor te increpe [8], ó Satan: y te reprima el Señor, que ha escogido á Jerusalem: ¿pues no es este un tizon que ha sido sacado del fuego?

3 Y Jesus estaba vestido de ropas sucias [9], y estaba en pié delante del ángel.

1 Canta himnos de alabanza y de acciones de gracias, mostrando tu regocijo por la presencia, favor y gloria de tu Dios, despues que has vuelto de tu cautiverio. Lo que principalmente debe entenderse de la Encarnacion del Verbo, para salud del género humano.

2 Tendrá á sus escogidos, que son los verdaderos Judíos espirituales, por pueblo suyo propio y peculiar, y como á tales los amará, gobernará y guardará. *Exod.* XXXIV. 9.

3 Esta tierra es figura de la Iglesia.

4 Para fijar en ella su residencia.

5 Adore toda la tierra con el mas profundo respeto los incomprensibles juicios de Dios, el cual despues de tantos años que permitió, que los hombres estuviesen bajo el poder y tiranía del demonio, de la muerte y del infierno, y en los que parecia estar como dormido; por último despertó sus agigantadas fuerzas, y las empleó en triunfar de todos sus enemigos por medio de su Hijo unigénito, á quien envió del cielo á la tierra, para redimirla y salvarla por los méritos de su pasion y muerte. Véase S. GERONIMO.

6 Para acusarle, y hacerle cargos. El Señor muestra á Zacharías en esta vision la eleccion, que habia hecho del sumo sacerdote Jesus, ó Josué hijo de Josedéc, para que juntamente con Zorobabel atendiese al restablecimiento y gobierno de los Judíos, no obstante la oposicion del demonio, y de los enemigos del pueblo de Dios. Y esto es lo que se representa en este juicio.

7 San Miguel, que representaba á Jesucristo, y hacia sus veces en este juicio. Otros entienden, que era el mismo Señor el que hablaba en tercera persona, como frecuentemente se halla en la Escritura: Confundate mi Padre, Satanás, y te llene de oprobio. O tambien: Yo te mando callar, y que desistas de esa maligna instancia, que estás haciendo contra mi Iglesia en su cabeza; pues debes tener entendido, que tengo escogido á Jerusalem, para restablecer en ella mi culto, y ser adorado por todo el mundo. Este Jesus con los pocos que le han quedado, son como un tizon, que á medio quemar se saca y preserva de un grande incendio: los que mi gracia y eleccion ha reservado del fuego de mis juicios, por el que he hecho pasar a todo el cuerpo de mi pueblo: AMOS IV. 11. *Roman.* XI. 5: y por esto será firme é invariable el decreto de mi gracia, que yo he dado á favor suyo.

8 MS. 6 *Sosanne.* FERR. *Estulte.*

9 Viles, rasgadas y sucias, ya porque se le representa aquí como acabado de llegar de Babylonia en suma pobreza, y ya por el estado de reo en que se le considera, cargado de los pecados del pueblo. Los vestidos sucios son ordinariamente símbolo del pecado, así como

4 Qui respondit, et ait ad eos, qui stabant coram se, dicens: Auferte vestimenta sordida ab eo. Et dixit ad eum: Ecce abstuli à te iniquitatem tuam, et indui te mutatoriis.

5 Et dixit: Ponite cidarim mundam super caput ejus. Et posuerunt cidarim mundam super caput ejus, et induerunt eum vestibus: et angelus Domini stabat.

6 Et contestabatur angelus Domini Jesum, dicens:

7 Hæc dicit Dominus exercituum: Si in viis meis ambulaveris, et custodiam meam custodieris: tu quoque judicabis domum meam, et custodies atria mea, et dabo tibi ambulantes de his, qui nunc hic assistunt.

8 Audi Jesu sacerdos magne, tu et amici tui, qui habitant coram te, quia viri portendentes sunt: Ecce enim ego ADDUCAM [a] SERVUM MEUM ORIENTEM.

4 El cual respondió [1], y habló á los que estaban en su presencia [2], diciendo: Quitadle las ropas sucias [3]. Y le dijo á él: Mira que he quitado de tí tu maldad, y te he hecho vestir ropas de fiesta [4].

5 Y dijo: Ponedle una tiara limpia sobre su cabeza [5]. Y pusieron una tiara limpia sobre su cabeza, y le mudaron de vestidos: y el ángel del Señor estaba en pié.

6 Y el angel del Señor hacia esta protesta [6] á Jesus, diciendo:

7 Esto dice el Señor de los ejércitos: Si anduvieres en mis caminos [7], y guardares mis observancias [8]: tú tambien juzgarás mi casa, y guardarás mis atrios, y te daré algunos de estos que estan aquí [9] que vayan contigo.

8 Oye, Jesus, sumo sacerdote, tú y tus amigos [10] que moran delante de tí, porque son varones de portento [11]: Mira que yo HARÉ VENIR Á MI SIERVO EL ORIENTE [12].

por el contrario los limpios y blancos lo son de la justicia e inocencia. EZECH. XVI. 8. 10. *Apocal.* III. 4. 18. VII. 14. No se dice aquí de que pecados le acusaba el demonio, por los que pretendia, que quedase escluido de la honra de tener parte en el restablecimiento del pueblo. S. GERONIMO y otros intepretes son de sentir, que esto era por no haberse casado con una muger estrangera y tolerado que los Judios, despues que volvieron de Babylonia, hiciesen lo mismo contra la prohibicion de la ley; y que por esto tenian irritado al Señor. THEODORETO dice, que los pecados de que era acusado el sumo sacerdote, eran los de todo el pueblo.

1 Este fué el ángel S. Miguel.

2 A otros ángeles menores, que se consideran aquí como ministros suyos.

3 Las maldades del pueblo, por las cuales el demonio pretendia que fuese condenado.

4 *Mutatoriæ vestes* significan las ropas preciosas, que están reservadas, para vestirlas y usarlas en los dias mas festivos y solemnes. En estas se simboliza la gracia, y las virtudes y dones del Espíritu Santo. Véase SAN LUCAS XV. Los LXX. trasladaron ποδήρη, *túnica talar*, propia de los pontifices.

5 Véase el *Exodo.* XXVIII. 4. 37. Este Jesus, soberano pontifice, hijo de Josedec, era figura, no solamente en el nombre, sino tambien en la serie de lo que aquí se refiere, de Jesucristo Salvador de los hombres. De las cosas que aquí se dicen, unas le convienen como á cabeza de la Iglesia, y otras á la Iglesia como cuerpo suyo. El profeta ve en espíritu, que el demonio opondria todas sus fuerzas, para impedir el remedio y salud del género humano; y ve al mismo tiempo, como dando Dios poder á este espíritu infernal, para que por medio de sus ministros hiciese morir en una cruz á su Hijo unigénito; estos mismos esfuerzos se volverian contra él; porque perderia todo el imperio, que habia adquirido sobre los hombres por la desobediencia del primero: JOANN. XVI. 30. y así Dios los salvó de la tiranía de este ángel cruel, *como se saca un tizon de en medio del fuego.* Demas de esto Jesucristo parecio cubierto de ropas sucias, cuando se revistio de la forma de un esclavo, en su circuncision, y en toda la serie de su pasion y muerte, llevando sobre sí nuestras enfermedades, y hasta hacerse por nosotros *pecado.* como dice el Apóstol II. *Corinth.* V. 21. ISAIAS LIII. 6. Pero fué despues revestido de unas ropas preciosas en su persona, cuando resucito: *Philip.* II. 9. y en la de su Iglesia por el bautismo, por cuya virtud las almas, de esclavas del demonio pasan á ser hijas de Dios. Se dice, *que fué despojado de su iniquidad;* esto es, de la de los hombres de que se habia encargado; pues él era un cordero sin mancilla, en cuya boca no fué hallado engaño: ó tambien de la mortalidad de su cuerpo que era en su origen el efecto y la pena del pecado.

6 MS. 3. *Afrontó.*

7 Si tú, ó Jesus, con tus descendientes observareis fielmente mis leyes, y mandamientos, y del mismo modo cuidareis, que sean observados por los demas; no solamente tendreis el supremo mando y autoridad en lo sagrado, sino tambien sereis considerados como príncipes de mi pueblo. Y así fue; porque despues de la vuelta de Babylonia, el supremo dominio y autoridad entre los Judios permaneció en los pontifices, como afirma JOSEPHO *Lib.* XI. *Antiquit. cap.* IV. habiéndolo así ordenado los reyes de Persia, á quienes todos estaban sujetos y subordinados. II. ESDR. IX. 36.

8 Lo que yo he mandado observar.

9 De estos ángeles que estan aquí conmigo, para que te acompañen, asistan y defiendan. Esto que aquí se dice en un sentido espiritual, pertenece á Jesucristo en sus Apostoles y discípulos, que llenos del Espíritu de Dios, le conquistaron tantas almas, y al fin del mundo juntamente con él han de ser los jueces de todos los hombres. MATTH. XIX. 28. LUC. XXII. 30.

10 Compañeros tuyos, otros sacerdotes inferiores, los profetas y otros amigos tuyos que viven y conversan contigo, como son Aggéo, Zacharías, Malachías, Zorobabél, Esdras, Nehemías, etc.

11 De presagio. MS. 9. *Alongadores:* que presagian ó vaticinan; pues esto significa el verbo *portendo, is*, de la Vulgata. El Hebreo: *De prodigio,* que en sus promesas y acciones son una señal ó imagen del restablecimiento, que quiero hacer de mi Iglesia por el Mesías. Entre varias interpretaciones que se dan á esta palabra, parece la mas oportuna la que aquí damos.

12 Haré que mi Hijo único nazca en el mundo, aunque en forma de siervo, como un nuevo sol de

a Lucæ I. 78.

9 Quia ecce lapis, quem dedi coram Jesu: super lapidem unum septem oculi sunt: ecce ego cælabo sculpturam ejus, ait Dominus exercituum: et auferam iniquitatem terræ illius in die una.

10 In die illa, dicit Dominus exercituum, vocabit vir amicum suum subter vitem, et subter ficum.

9 Porque he aquí la piedra que puse delante de Jesus [1]: sobre esta única piedra hay siete ojos [2]: he aquí yo labraré con cincel [3], dice el Señor de los ejércitos: y quitaré la maldad de aquella tierra [4] en un dia [5].

10 En aquel dia, dice el Señor de los ejércitos, llamará cada uno á su amigo debajo de su vid, y debajo de su higuera [6].

CAPITULO IV.

El Señor muestra al profeta un candelero con dos olivos, que destilaban aceite para mantener la luz de las siete lamparas de aquel candelero. Los dos olivos figuran a Jesus y a Zorobabél, el cual habia de concluir la fabrica del templo.

1 Et reversus est angelus, qui loquebatur in me, et suscitavit me, quasi virum, qui suscitatur de somno suo.

2 Et dixit ad me: Quid tu vides? Et dixi: Vidi, et ecce candelabrum aureum totum, et lampas ejus super caput, ipsius, et septem lucernæ ejus super illud: et septem infusoria lucernis, quæ erant super caput ejus.

1 Y volvió el ángel [7] que hablaba conmigo, y me despertó, como á un hombre á quien se le despierta de su sueño.

2 Y me dijo: ¿Qué es lo que tú ves? Y dije: Miré, y ví un candelero todo de oro, y su lámpara sobre la cabeza de él [8], y sus siete antorchas sobre él: y siete canales para las antorchas, que estaban sobre su cabeza.

justicia. La palabra עמח *el oriente*, es sustantivo, como se ve por los LXX. Ανατολην, y no participio. Todos los antiguos Hebreos y todos los Intérpretes cristianos confiesan unánimes, que en este nombre se significa el Mesías, y el Chaldeo lo traslada por el mismo nombre. La palabra hebrea *tsemáj* tambien significa *pimpollo* ó *renuevo;* pero el sentido es el mismo. Véase ISAIAS IV. 2.

1 Sabemos quien es en la Escritura el que es llamado *la piedra fundamental, y la piedra angular;* porque sobre ella se mantiene todo el edificio de la Iglesia en general, y de cada alma en particular; y el que como una piedra angular, que une y ata dos paredes, reunió en un solo cuerpo á los Judíos y á los Gentiles. *Esta piedra es única.* porque no hay sino un solo Cristo, y una sola Iglesia. Véase el *Psalm.* XVIII. 16. ISAIAS XXVIII. 16.

2 *Hay siete ojos* sobre ella, que son los siete dones del Espíritu Santo, de que fué lleno Jesucristo, y que derramó por su Iglesia: ó son los siete espíritus de los primeros, que velan en su custodia y defensa. *Cap.* IV. 10. *Apoc.* V. 6.

3 Formando su cuerpo por mí mismo en el seno de una purísima Virgen, llenando su alma de toda la plenitud de mi Espíritu, ó tambien: Labraré su cuerpo con los clavos, espinas, azotes, cruz, lanza, cardenales, llagas y heridas, con que desde la planta de los piés hasta lo alto de la cabeza será atribulado para satisfacer por nuestras culpas. ISAI. L. 6.

4 De todo el mundo.

5 En el momento mismo de su muerte, borrada la sentencia de condenacion, pronunciada contra los hombres, perdonaré cuanto está de mi parte, todos los pecados de todo el mundo.

6 Modo proverbial, con que se significa la abundancia, paz y seguridad que tendrian los verdaderos fieles en el reinado de Jesucristo, vencidos por él todos los enemigos. Muchos Padres han creido, que Jesus en este capítulo es el mismo Jesucristo aun en el sentido literal, y no Jesus el hijo de Josedéc, aun mirándolo como figura de Jesucristo.

7 Lo que da á entender, que entre estas visiones mediaba algun espacio de tiempo en el que el profeta quedaba como estático y suspenso, rumiando y considerando lo que habia visto en la precedente; y de esta suspension ó embargo de los sentidos le hacia volver el ángel, para que atendiese con cuidado á lo que se le mostraba en la siguiente.

8 El Hebreo: *Y una lenteja,* ó concha; esto es, un vaso cóncavo y redondo lleno de aceite, desde donde se levantaban siete ramos, ó brazos, ó mecheros, y por ellos siete canales ó tubos, por los cuales desde la concha se comunicaba el aceite á otras tantas lámparas ó antorchas, que tenia encima. Por el *candelero* se entiende la Iglesia, que tiene por cabeza á Jesucristo, el cual recibió del Padre la plenitud de su Espíritu, significado por el aceite, para comunicarlo y derramarlo sobre su Iglesia. JOANN I. 16. III. 34. *Actor.* II. 33. Véase el *Apocalip.* I. 12. XXI. 23. Y como el aceite se esprime del fruto del olivo, que es como su fuente viva y perenne; así todos estos dones y gracias proceden de que Jesucristo fué ungido y consagrado rey y sacerdote eterno. Las *siete lámparas* ó antorchas son las diversas operaciones de su Espíritu en los fieles; y el principal uso de estas, es derramar la luz y resplandor de la palabra de Dios por todo el mundo, para disipar las tinieblas del error. Los *siete canales* son los diversos medios con que la virtud mística y espiritual de Jesucristo se comunica á sus miembros Este candelero de oro figuraba el templo, que se debia fabricar: y los dos olivos representaban á Zorobabél y á Jesus, que debian atender peculiarmente á todo lo que fuese necesario para su construccion.

3 Et duæ olivæ super illud: una à dextris lampadis, et una a sinistris ejus.
4 Et respondi, et ajo ad angelum, qui loquebatur in me, dicens: Quid sunt hæc, domine mi?
5 Et respondit angelus, qui loquebatur in me, et dixit ad me: Numquid nescis quid sunt hæc? Et dixi: Non, domine mi.
6 Et respondit, et ait ad me, dicens: Hoc est verbum Domini ad Zorobabel, dicens: Non in exercitu, nec in robore, sed in spiritu meo, dicit Dominus exercituum.
7 Quis tu mons magne coram Zorobabel? in planum: Et educet lapidem primarium, et exæquabit gratiam gratiæ ejus.

8 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:
9 Manus Zorobabel fundaverunt domum istam, et manus ejus perficient eam: et scietis quia Dominus exercituum misit me ad vos.

10 Quis enim despexit dies parvos? et lætabuntur, et videbunt lapidem stanneum in manu Zorobabel. Septem isti oculi sunt Domini, qui discurrunt in universam terram.

11 Et respondi, et dixi ad eum: Quid sunt duæ olivæ istæ ad dexteram candelabri, et ad sinistram ejus?
12 Et respondi secundo, et dixi ad eum: Quid sunt duæ spicæ olivarum, quæ sunt juxta

3 Y dos olivos sobre él [1]: uno á la derecha de la lámpara, y otro á su izquierda.
4 Y respondí, y digo al ángel que hablaba conmigo, diciendo: ¿Qué cosas son estas, señor mio?
5 Y respondió el ángel que hablaba conmigo, y me dijo: ¿Pues qué no sabes qué es esto? Y dije: No, señor mio.
6 Y respondió, y me habló, diciendo: Esta es la palabra del Señor que dice á Zorobabél [2]: No con ejército, ni con fuerza, sino con mi espíritu, dice el Señor de los ejércitos.
7 ¿Quién eres tú, ó gran monte [3], delante de Zorobabél? serás allanado [4]: Y sacará la piedra primaria, é igualará su gracia á la gracia de aquél.
8 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

9 Las manos de Zorobabél cimentaron esta casa, y sus manos la acabarán: y sabreis que el Señor de los ejércitos me ha enviado á vosotros [5].
10 Porque ¿quién despreció [6] los dias [7] cortos? pues se alegrarán, y verán la piedra [8] de estaño en la mano de Zorobabél. Estos son los siete ojos del Señor [9], que recorren toda la tierra.
11 Y respondí [10], y le dije: ¿Qué son estos dos olivos á la derecha del candelero, y á la izquierda de él?
12 Y hablé segunda vez [11], y le dije: ¿Qué son los dos racimos [12] de los olivos, que están

1 Sobre su tronco: uno á un lado, y otro á otro del candelero; y estos olivos destilaban el aceite que era necesario para mantener las lámparas.

2 Lo que has visto pertenece á Zorobabél, el cual concluirá la fábrica del templo, no por industria ni virtud vuestra, sino por el favor de Dios, que le asistirá y ayudará en todo. Los Judíos, luego que volvieron de Babylonia, echaron los cimientos para el nuevo edificio del templo; pero tuvieron que desistir de lo comenzado, á causa de la oposicion de los pueblos vecinos; y ahora dice, que Zorobabél continuaria la fábrica, y que nada estorbaria, que la llevase á perfeccion. Véase el I. de Esdras. 3. 4. 5. 6. Esto principalmente mira al establecimiento de la Iglesia de Jesucristo.

3 ¿Quienes sois vosotros, aunque grandes, fuertes y poderosos, todos los que intentan impedir á Zorobabél la construccion del templo? Este *monte* simboliza á Sanaballat y á los Samaritanos, que eran los que mas que todos procuraban estorbarla. Y en otro sentido es figurado el demonio y todos sus ministros, que intentaron ahogar la Iglesia en su misma cuna, é impedir que se propagase.

4 *En llanura* serás reducido. Yo te abatiré y humillaré, y haré que salgan vanos todos tus intentos. Que querais ó no, Zorobabél levantará el templo sobre los cimientos, que están ya echados, y tendrá la gloria de acabarlo, como lo ha comenzado, v. 9. Otros: Y tendrá la gloria de que este segundo iguale y esceda al primero, ya que no en adornos de oro, de maderas, y de piedras preciosas; pero si en la incomparable prerogativa, de que será consagrado con la presencia del Mesías. El Hebreo: *Y sacará la piedra capital con algazaras ó voces de alegria, gracia á ella:* y continuará la fábrica sobre la primera piedra, que puso con grandes aclamaciones y voces de alegria, I. Esdr. III. 8. etc. y esperimentará visiblemente la proteccion de Dios sobre sí, para concluirlo. *Piedra primaria* se llama la primera y la última. Y cuando puso la primera piedra todos repitieron mil aclamaciones, y mostraron su alegría. Véase Esdras.

5 Cuando viereis, que todo lo que os digo se cumple puntualmente, conocereis que yo soy un profeta verdadero, y que el Señor me ha enviado á vosotros.

6 ¿Quién hay entre vosotros que á los principios, viendo cuan poco se adelantaba cada dia en la fábrica, no se imaginó, ó que no llegaria á su perfeccion, ó que seria obra de muchos años? Pues este mismo se alegrará ahora, y verá á Zorobabél atender con la mayor solicitud á ella, y que en poco tiempo la perfecciona y concluye.

7 *Dias cortos* en la Escritura se llaman aquellos, en que se hace poco; y por el contrario *dias grandes* ó llenos, los de grandes acontecimientos.

8 Por esta *piedra* parece que debe entenderse la cuerda con su plomo de que usan los albañiles.

9 Esta es la razon y confirmacion de todo. Porque la providencia del Señor que vela atentamente sobre todo, acudirá particularmente á Zorobabél, para que acabe esta obra hecha á gloria del Señor. Sobre estos siete *ojos*, véase lo que dejamos ya advertido *cap.* III. 9.

10 Dije ó pregunté. En este sentido se usa muchas veces el verbo *respondeo*.

11 Parece que el ángel no le respondió luego al punto, sin duda para escitar y mover mas su curiosidad y deseo de saber lo que aquello significaba. Y por eso le pregunta otra vez lo mismo, aunque usando de otras espresiones.

12 O ramas cargadas de su fruto.

duo rostra aurea, in quibus sunt suffusoria ex auro?

13 Et ait ad me, dicens: Numquid nescis quid sunt hæc? Et dixi: Non, domine mi.

14 Et dixit: Isti sunt duo filii olei, qui assistunt Dominatori universæ terræ.

junto á los dos picos de oro [1], en que están los canales de oro?

13 Y me respondió, diciendo: ¿Pues qué no sabes lo que es esto? Y dije: No, señor mio.

14 Y dijo: Estos son dos hijos del aceite [2], que están delante del Dominador de toda la tierra [3].

CAPITULO V.

El profeta ve un libro que vuela, sobre el cual seran juzgados los malos. Ve una muger, que se llama la impiedad, sentada sobre un vaso, que se sella con una masa de plomo. Dos mugeres con alas trasladan este vaso a la tierra de Sennaar.

1 Et conversus sum, et levavi oculos meos: et vidi, et ecce volumen volans.

2 Et dixit ad me: Quid tu vides? Et dixi: Ego video volumen volans: longitudo ejus viginti cubitorum, et latitudo ejus decem cubitorum.

3 Et dixit ad me: Hæc est maledictio, quæ egreditur super faciem omnis terræ quia: omnis fur, sicut ibi scriptum est, judicabitur: et omnis jurans, ex hoc similiter judicabitur.

4 Educam illud, dicit Dominus exercituum: et veniet ad domum furis, et ad domum jurantis in nomine meo mendaciter: et commorabitur in medio domûs ejus, et consumet eam, et ligna ejus, et lapides ejus.

5 Et egressus est angelus, qui loquebatur in me: et dixit ad me: Leva oculos tuos, et vide quid est hoc, quod egreditur.

6 Et dixi: Quidnam est? Et ait: Hæc est amphora egrediens. Et dixit: Hæc est oculus eorum in universa terra.

1 Y me volví, y alzé mis ojos: y miré, y ví un volúmen [4] que iba volando.

2 Y me dijo: ¿Qué ves tú? Y dije: Yo veo un volúmen que vuela: y es de veinte codos de largo, y de diez codos de ancho.

3 Y me dijo: Esta es la maldicíon que sale sobre la faz de toda la tierra [5]: porque todo ladron [6], así como está alli escrito, será juzgado: y todo el que jura [7], será asimismo juzgado por él.

4 Lo sacaré [8], dice el Señor de los ejércitos: y vendrá á la casa del ladron, y á la casa del que jura en mi nombre falsamente: y morará en medio de su casa, y la consumirá á ella, y á sus maderas, y sus piedras.

5 Y salió fuera el ángel que hablaba conmigo: y me dijo: Alza tus ojos, y mira qué es eso que sale [9].

6 Y dije: ¿Qué cosa es? Y dijo: Este es un cántaro que sale [10]. Y dijo: Este es el ojo de ellos en toda la terra [11].

1 MS. 3. *Las alcusas.* Por esta descripcion parece que en el fondo de la concha ó vaso superior habia dos picos que sobresalian, y por ellos se comunicaba el aceite á los siete canales ó tubos de las siete lámparas.

2 Es un hebraismo. Dos ungidos, esto es, Jesus y Zorobabél; porque el primero lo habia sido, cuando fué consagrado pontífice; y el segundo, como príncipe del pueblo, lo era tambien en la persona de sus mayores de la estirpe de los reyes de Judá. Véase el v. 2.

3 Los cuales son como fieles ministros y ejecutores de sus órdenes. En sentido alegórico quieren unos, que estos representaban á Moysés y a Elías, como aparecieron con Jesus en su gloriosa transfiguracion. Otros con S. Gerónimo son de sentir, que figuraban a Enóch y á Elías: y con esto parece ser del todo conforme lo que se lee en el *Apocal.* xi. 4. á donde remitimos al lector.

4 MS. 3. *Un proceso.* C. R. *Un cartel.* O libro, segun lo usaban los antiguos. Como estos eran de pergamino, cuando estaban desarrollados, con la agitacion de un pequeño viento parecia que volaban. Este representaba el de la ley, y los juicios de Dios sobre su pueblo, pronunciados por los profetas: el vuelo de él significaba su ejecucion pronta y universal; y su tamaño, la gravedad y larga duracion que tendrian. Los LXX. trasladaron *una hoz volante*, sin duda porque leyeron מגל, en lugar de מגלה: y á esto parece aludirse en el *Apocal.* xiv. 14. El sentido es el mismo.

5 *La maldicion* de Dios, que va á derramarse sobre toda la tierra de Israél y de Judá.

6 En lo que se entienden los transgresores de todos los mandamientos de la segunda tabla, ó que son pertenecientes al prójimo.

7 En falso, v. 4. En lo que se comprenden los de la primera tabla, ó que miran al honor de Dios. El Hebreo: *Porque todo el que hurta,* como está escrito *en el volúmen de la una parte, será talado; y todo el que jura en falso,* como está escrito *en el de la otra, será talado.*

8 A la vista de todo el mundo el volúmen antes mencionado; y ejecutaré todos los castigos que en él se contienen contra mi pueblo.

9 Que ves, ó que se te pone delante.

10 El Hebreo האיפה, *un sphá,* que era cierta medida de los Hebreos. Véase el *Exod.*. xvi. 56. Aquí significa en general una medida, en la que se representa la de los pecados de los Judíos y de todos los hombres; y tambien la de los justos juicios de Dios, con que castigará á cada uno, luego que la vea llena.

11 El castigo que la justicia y providencia de Dios

7 Et ecce talentum plumbi portabatur, et ecce mulier una sedens in medio amphoræ.

8 Et dixit: Hæc est impietas. Et projecit eam in medio amphoræ, et misit massam plumbeam in os ejus.

9 Et levavi oculos meos, et vidi: et ecce duæ mulieres egredientes, et spiritus in alis earum, et habebant alas quasi alas milvi: et levaverunt amphoram inter terram, et cœlum.

10 Et dixi ad angelum, qui loquebatur in me: Quò istæ deferunt amphoram?

11 Et dixit ad me: Ut ædificetur ei domus in terra Sennaar, et stabiliatur, et ponatur ibi super basem suam.

7 Y ví que traian un talento de plomo [1], y ví á una muger sentada en medio del cántaro.

8 Y dijo: Esta es la impiedad [2]. Y la echó en medio del cántaro, y puso la masa de plomo sobre su boca [3].

9 Y alzé mis ojos, y miré: y he aquí dos mugeres que salian [4], y viento en sus alas, y tenian alas como alas de milano: y alzaron el cántaro entre la tierra y el cielo.

10 Y dije al ángel que hablaba conmigo: ¿A donde llevan éstas el cántaro?

11 Y me dijo: Para que le sea labrada casa en tierra de Sennaar, y quede allí sentada, y puesta sobre su basa [5].

CAPITULO VI.

Cuatro carrozas que salen de medio de dos montañas, y van a diversas partes del mundo. Coronas sobre la cabeza del grande sacerdote Jesus, y del que se llama Oriente, el cual reedificará el templo del Señor.

1 Et conversus sum, et levavi oculos meos, et vidi: et ecce quatuor quadrigæ egredientes de medio duorum montium: et montes, montes ærei.

2 In quadriga prima equi rufi, et in quadriga secunda equi nigri,

1 Y me volví [6], y alzé mis ojos, y miré: y de aquí cuatro carrozas [7] que salian de entre dos montes: y estos montes eran montes de bronce.

2 En la primera carroza habia caballos bermejos [8], en la segunda carroza caballos negros [9],

tiene decretado contra ellos. O tambien en otro sentido: Es tal y tan grande la malicia y corrupcion de los hombres, que parece que no miran ni atienden á otra cosa, que á llenar cuanto antes esta medida.

1 Que se acerca al peso de un quintal, como trasladan nuestras versiones antiguas. Véase el *Exod.* xxv. 39. Quiere decir, una masa de plomo, como despues se espresa. Esto es lo que los otros profetas esplican por la palabra *onus*, peso ó carga. La muger que aquí se describe sentada, ó de asiento sobre la medida, es el pecado, que va poco á poco llenándola: la misma muger echada en el fondo de la vasija, es figura del pecado castigado y abatido; y la masa del plomo lo es del decreto irrevocable de los castigos impuestos á los impíos.

2 De este pueblo, ó en general de todos los hombres. Llama *impiedad* todo lo que se opone á la verdadera religion, y á la santidad y justicia.

3 Sobre la boca de aquel vaso, ó sea del cántaro.

4 Por estas *dos mugeres*, unos entienden á Israél ó las diez tribus, y á Judá y Benjamin: otros á Joakim y á Sedecías reyes de Judá; otros las dos espediciones de Nabuchodonosor contra Judá; y otros de otras maneras. Lo que aquí se dice, mira á los Judíos que por sus maldades y obstinacion en ellas, rápidamente fueron llevados cautivos á Babylonia, y mas particularmente á aquellos, que por una dureza y ceguedad increible, prefirieron quedarse en el lugar de su destierro y cautiverio, á la libertad que les dieron los reyes de Persia, de volver á su patria. Otros lo esponen de Tito y Adriano, que esparcieron á los Judíos por todos los dominios del imperio romano, arrojados para siempre de aquella tierra, que habia dado Dios en heredad á sus padres. *Sennaar* quiere decir *sacudimiento*, dispersion, destierro.

5 De asiento, para permanecer allí perpetuamente; lo que representa la eternidad irrevocable de las penas con que castigará Dios á los impíos y malvados.

6 Y de nuevo alzé los ojos, y ví, etc. Es un hebraismo.

7 Segun la comun inteligencia de los intérpretes, Dios bajo de la figura de estos cuatro carros, hizo conocer al profeta las cuatro monarquías, que habia mostrado tambien á Daniel bajo de las cuatro bestias, y de los cuatro metales de la célebre estátua que vió en sueños Nabuchodonosor. Los dos montes de bronce representan el poder y la sabiduría de Dias, los decretos eternos é irrevocables de su providencia para la sucesion, órden, y variacion de los Estados, y monarquías. Algunos pretenden, que el profeta hace aquí alusion al monte Tauro ó Caucaso, cuyas dos puntas ó cimas se juntan por lo mas alto, formando unas gargantas muy estrechas, que le hacen casi impenetrable. De estos montes salieron los Persas, que fueron los principales, que arruinaron el imperio de los Chaldeos.

8 Figura de los Assyrios y Chaldeos que tanto afligieron á los Judíos, haciendolos gemir bajo del yugo de una dura y larga esclavitud.

9 Representando á los Persas, los cuales aunque no hicieron daño á los Hebreos; esto no obstante los tuvieron en un continuo sobresalto, ya con sus edictos, para que no continuasen la fabrica del templo, ya cuando Assuero engañado por Amán, condenó á muerte á todo el pueblo de los Judíos.

3 Et in quadriga tertia equi albi, et in quadriga quarta equi varii, et fortes.

4 Et respondi, et dixi ad angelum, qui loquebatur in me: Quid sunt hæc, domine mi?

5 Et respondit angelus, et ait ad me: Isti sunt quatuor venti cœli, qui egrediuntur ut stent coram Dominatore omnis terræ.

6 In qua erant equi nigri, egrediebantur in terram Aquilonis: et albi egressi sunt post eos: et varii egressi sunt ad terram Austri.

7 Qui autem erant robustissimi, exierunt, et quærebant ire, et discurrere per omnem terram. Et dixit: Ite, perambulate terram: et perambulaverunt terram.

8 Et vocavit me, et locutus est ad me, dicens: Ecce qui egredientur in terram Aquilonis, requiescere fecerunt spiritum meum in terra Aquilonis.

9 Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

10 Sume à transmigratione ab Holdai, et à Tobia, et ab Idaïa, et venies tu in die illa, et intrabis domum Josiæ, filii Sophoniæ, qui venerunt de Babylone.

11 Et sumes aurum, et argentum: et facies coronas, et pones in capite Jesu filii Josedec sacerdotis magni,

12 Et loquêris ad eum, dicens: Hæc ait Dominus exercituum, dicens: Ecce [a] vir Oriens nomen ejus: et subter eum orietur, et ædificabit templum Domino.

3 Y en la tercera carroza caballos blancos [1], y en la cuarta carroza caballos manchados [2] y fuertes.

4 Y respondí, y dije al ángel que hablaba conmigo: ¿Qué cosas son estas, señor mio?

5 Y respondió el ángel, y me dijo: Estos son los cuatro vientos del cielo [3], que salen para estar delante del Dominador de toda la tierra.

6 En la que habia caballos negros [4], salian hácia la tierra del Alquilon: los blancos salieron en pos de ellos: y los manchados salieron hácia tierra del Mediodia.

7 Y los que eran mas fuertes, salieron, é intentaban ir, y correr por toda la tierra. Y dijo: Id, recorred la tierra: y recorrieron la tierra.

8 Y me llamó, y me habló, diciendo: He aquí los que salen hácia la tierra del Aquilon hicieron reposar mi espíritu [5] en la tierra del Aquilon.

9 Y vino á mí palabra del Señor, diciendo:

10 Toma de los del cautiverio, de Holdai, y de Tobias, y de Idaías [6]; y vendrás tú en aquel dia, y entrarás en la casa de Josías, hijo de Sophonías, que vinieron de Babylonia.

11 Y tomarás oro y plata: y harás unas coronas, y las pondrás en la cabeza del sumo sacerdote Jesus hijo de Josedéc,

12 Y le hablarás, diciendo: Esto es lo que dice el Señor de los ejércitos: He aquí el varon, su nombre Oriente [7]: y él nacerá [8] de sí mismo, y edificará un templo al Señor.

1 Este es el imperio de los Griegos: y el color blanco significa la bondad y moderacion, con que trató á los Hebreos su fundador y primer rey Alejandro.

2 MS. 3. *Monsillos.* MS. 6. *Ruzios.* Ferrar. *Pedriscados.* El imperio de los Romanos, el mas fuerte de todos; y estos pueblos tratarian con variedad á los Judíos, unas veces mostrándoseles favorables como bajo de Augusto, y otras persiguiéndolos como en tiempo de Tito y de Adriano.

3 Estas cuatro monarquías son semejantes á los cuatro vientos principales del cielo, que soplando de diversas partes, chocan y combaten los unos contra los otros, y barren y destruyen todo lo que se les pone por delante. Y lo mismo sucederá con estas cuatro monarquías, bien que todas estarán á las órdenes del supremo Dominador del universo, que es el árbitro de los reyes y de los reinos, para darlos y quitarlos como le parece.

4 No habla de los caballos bermejos, por cuanto habia cesado ya el imperio de los Chaldeos figurado por ellos. Los caballos negros son los Persas y Medos, los cuales bajo del imperio de Cyro, y despues de estos los Griegos bajo del de Alejandro, se hicieron dueños de Babylonia, que respecto de Jerusalem es septentrional hácia el Oriente. Ultimamente los Romanos acabaron de destruir enteramente el imperio de los Griegos, arruinando el reino de los Ptolemeos en Egypto, que está al Mediodia de la Judea, y levantándose con la monarquia universal de todo el mundo, como se espresa en el versículo siguiente.

5 Los LXX. *Mi furor.* Los Persas, que han destruido los Assyrios y Chaldeos, han calmado mi espíritu, y hecho que se apaciguase mi cólera contra estos, por los gravísimos males que hicieron á mi pueblo, y por la crueldad con que le trataron.

6 *Toma* el oro y la plata que te presentarán para adorno del templo Holdai, Tobías é Idaias que han venido de Babylonia; y ve en tal dia á buscarlos en casa de Josías hijo de Sophonías, en donde están hospedados, y que tambien ha venido de allá, para recibirlo de su mano, y hacerme de ello unas coronas, que pondrás sobre la cabeza de Jesus. Estas quedarán en el templo como un monumento de su liberalidad, v. 14. No se sabe si esta era una ofrenda voluntaria que hicieron los mismos, ó si fué de parte de los Judíos que permanecian aun en Babylonia. Muchos pretenden, que fueron dos coronas, una de oro y otra de plata, ó mezclado el oro con la plata, para Jesus y para Zorobabél; pero no hablándose aquí una sola palabra de Zorobabél, se ve, que todo el discurso pertenece á Jesus, como figura de otro Jesus, á quien principalmente miraba todo esto. Ni tampoco fueron dos coronas, porque el hebreo עטרות no es dual, sino plural: con que ó fueron mas de dos, ó una muy grande y hermosa, como trasladaron los LXX. y el Chaldeo, significándose, en la union de los dos metales la eterna del sacerdocio, y del reino espiritual en la persona del Mesias, v. 13.

7 Véase el cap. III. 8.

8 Como una planta que brota y crece por la virtud

a Lucæ I. 78.

13 Et ipse extruet templum Domino: et ipse portabit gloriam, et sedebit, et dominabitur super solio suo, et erit sacerdos super solio suo, et consilium pacis erit inter illos duos.

14 Et coronæ erunt Helem, et Tobiæ, et Idaïæ, et Hem, filio Sophoniæ, memoriale in templo Domini.

15 Et qui procul sunt, venient, et ædificabunt in templo Domini, et scietis quia Dominus exercituum misit me ad vos. Erit autem hoc, si auditu audieritis vocem Domini Dei vestri.

13 Y él construirá un templo al Señor [1]: y él llevará la gloria [2], y se sentará, y reinará sobre su solio [3]: y será sacerdote sobre su solio, y consejo de paz [4] habrá entre ambos á dos.

14 Y las coronas serán para Helem [5], y Tobías, y Ibaías, y Hem, hijo de Sophonías, como una memoria en el templo del Señor.

15 Y vendrán los que están lejos [6], y edificarán en el templo del Señor [7]: y sabreis que el Señor de los ejércitos me envió á vosotros. Mas esto será si vosotros oyereis sumisos [8] la voz del Señor vuestro Dios.

CAPITULO VII.

Los ayunos de los Judios durante la cautividad no agradaron al Señor, porque no enmendaron su mala vida. Exortacion a la penitencia. Por sus maldades, y porque no oyeron a los profetas, fueron hechos cautivos entre las gentes.

1 Et factum est in anno quarto Darii regis, factum est verbum Domini ad Zachariam, in quarta mensis noni, qui est Casleu.

2 Et miserunt ad domum Dei Sarasar, et Rogommelech, et viri, qui erant cum eo ad deprecandam faciem Domini:

3 Ut dicerent sacerdotibus domûs Domini exercituum, et prophetis loquentes: Numquid flendum est mihi in quinto mense, vel sanctifi-

1 Y acaeció que en el año cuarto del rey Dario, vino palabra del Señor á Zacharias, el dia cuarto del mes noveno, que es el de Casleu [9].

2 Y Sarasar, y Rogommeléch, y los hombres que estaban con él, enviaron [10] á la casa de Dios [11] á orar en la presencia del Señor:

3 Para preguntar á los sacerdotes de la casa del Señor de los ejércitos, y á los profetas, diciendo: ¿Acaso he de llorar yo [12] en el quinto mes [13],

de su raiz viva, así Jesucristo por su propia virtud, sin medios humanos, hará crecer su reino, y propagará su Iglesia en innumerables ramos por todo el universo. Se significa tambien la prodigiosa concepcion de Jesucristo en el seno de una Virgen por obra del Espíritu Santo, y sin concurso de varon. Véase Isaias xi. 1.

1 *Y él* y no otro edificará su Iglesia. Véase S Matheo xvi. 18. Esta repeticion, segun S. Geronimo, significa la Iglesia Militante y la Triunfante.

2 *La gloria* del sacerdocio y del reino. *Psalm.* xx. 4.

3 Véase S. Lucas i. 32. *Tú serás sacerdote.* Véase el *Psalm.* cix. 4.

4 Y en Jesucristo será suma la concordia, que habrá entre estas dos supremas potestades, sin que la una se oponga ni perjudique á la otra. El relativo masculino *illos* se refiere á *solium* neutro, porque en hebreo es masculino.

5 En el v. 10. se llama *Holdai* este mismo Helem; y asimismo Josías, el que en este lugar se nombra *Hem*, hijo de Sophonías: lo cual era tal vez, porque uno y otro tendrian estos dos nombres.

6 Ms. 3. *Los alongados.*

7 Y los que están en lugares distantes y remotos, cuando lo oigan, se moverán con este ejemplo de generosidad, á contribuir liberalmente con sus ofrendas para que se adelante en la construccion de este templo: en cuyas palabras se declara la vocacion de los Gentiles, y cuando esto se cumpla, vereis que soy un profeta verdadero, que el Señor me ha enviado, para que os lo anuncie tan anticipadamente.

8 Pero si quereis vosotros ser participantes de tanta dicha como os es prometida, particularmente en la venida del Mesias, que os enviará el Señor Dios vuestro; os habeis de mostrar fieles servidores suyos, obedeciendo y cumpliendo con exactitud sus santos mandamientos.

9 Corresponde á la luna de noviembre.

10 Parece que estos estaban en la Judea, pero fuera de Jerusalem. Otros quieren, que lo hiciesen desde la Chaldea, en donde todavia permanecian. Y otros conforme al Hebreo son de sentir, que estos que aquí se espresan, fueron los enviados.

11 Al templo, para que en él adorasen al Señor, y al mismo tiempo le consultasen por medio de los sacerdotes y de los profetas, é hiciesen la pregunta sobre la duda, que luego se propone.

12 Esta pregunta la hacen en nombre del pueblo. Para lo cual conviene saber, que los Judíos para conservar la memoria de Jerusalem y de la ruina del templo, se habian impuesto ayunos públicos, que observaban hasta entonces. iv. *Reg.* xxv. 8 9 Jerem. lii. 12, 13. Mas como vieron, que el templo estaba ya casi restablecido, enviaron á preguntar, si continuarian en aquellos ayunos, ó si cesarian de observarlos, para mostrar la alegría, que tenian de la gracia, que Dios les habia hecho de verlo reedificado.

13 Que los Hebreos llaman *Ab*, y corresponde á la luna de julio.

care me debeo, sicut jam feci multis annis?

4 Et factum est verbum Domini exercituum ad me, dicens:

5 Loquere ad omnem populum terræ, et ad sacerdotes, dicens: Cùm jejunaretis [a], et plangeretis in quinto et septimo per hos septuaginta annos: numquid jejunium jejunastis mihi?

6 Et cùm comedistis, et bibistis, numquid non vobis comedistis, et vobismetipsis bibistis?

7 Numquid non sunt verba, quæ locutus est Dominus in manu prophetarum priorum, cum adhuc Jerusalem habitaretur, et esset opulenta, ipsa et urbes in circuitu ejus, et ad Austrum, et in campestribus habitaretur?

8 Et factum est verbum Domini ad Zachariam, dicens:

9 Hæc ait Dominus exercituum, dicens: Judicium verum judicate, et misericordiam, et miserationes facite, unusquisque cum fratre suo.

10 Et [b] viduam, et pupillum, et advenam, et pauperem nolite calumniari: et malum vir fratri suo non cogitet in corde suo.

11 Et noluerunt attendere, et averterunt scapulam recedentem, et aures suas aggravaverunt ne audirent.

12 Et cor suum posuerunt ut adamantem ne audirent legem, et verba quæ misit Dominus exercituum in spiritu suo per manum prophetarum priorum: et facta est indignatio magna à Domino exercituum.

13 Et factum est sicut locutus est, et non audierunt: sic clamabunt, et non exaudiam, dicit Dominus exercituum.

14 Et dispersi eos per omnia regna, quæ nesciunt: et terra desolata est ab eis, eò quòd

ó me debo santificar [1], como ya lo hice muchos años [2]?

4 Y vino á mí palabra del Señor de los ejércitos, diciendo:

5 Habla a todo el pueblo de la tierra, y á los sacerdotes, diciendo: Cuando ayunabais, y plañiais en el quinto y séptimo mes [3] por estos setenta años, ¿acaso ayunasteis para mí [4]?

6 Y cuando comisteis y bebisteis [5], ¿acaso no comisteis para vosotros, y bebisteis para vosotros mismos?

7 ¿Pues no son estas las palabras [6] que habló el Señor por mano de los profetas que precedieron, estando aun poblada Jerusalem, y llena de riquezas, ella y las ciudades vecinas se veian pobladas hácia el Mediodia, y en sus campos?

8 Y vino palabra del Señor a Zacharías, diciendo:

9 Esto es lo que dice el Señor de los ejércitos: Juicio verdadero juzgad [7], y haced cada uno de vosotros con su hermano obras de misericordia y de piedad.

10 Y no agravieis á la viuda, ni al huérfano, ni al estrangero, ni al pobre: y nadie piense mal en su corazon contra su hermano.

11 Y no quisieron escuchar [8], y se retiraron volviendo su espalda, y agravaron sus orejas para no oir.

12 Y endurecieron su corazon como un diamante para no oir la ley, ni las palabras que envio el Señor de los ejércitos en su espíritu por mano de los profetas que precedieron: y vino grande indignacion del Señor de los ejércitos.

13 Y se cumplió como lo dijo, y no dieron oidos: así clamarán, y no los oiré, dice el Señor de los ejércitos.

14 Y los puse dispersos por todos los reinos que les son desconocidos: y la tierra [9] quedó

1 El texto hebreo הנזיר, separándome de convites, del uso aun de los placeres lícitos y permitidos, ayunando, etc. como acostumbraban los Nazarenos. *Exod.* XIX. 14. et I. *Reg.* XXI. 5.

2 Todo el tiempo del cautiverio, v. 5.

3 Que corresponde á la luna de setiembre. Este ayuno fué ordenado por la muerte violenta, que fué dada a Godolías, de la que se siguió la dispersion de las reliquias del pueblo. IV. *Reg.* XXV. 25. JEREM. XLI. 1. etc.

4 ¿Fueron acaso vuestros ayunos, para convertiros á mí de corazon; ó lo fueron solo por un sentimiento carnal de vuestros males? ISAI. LVIII. 3. OSEE VIII. 13. IX. 4.

5 Solo por contentar vuestras pasiones y sin volver la cara á vuestro Bienhechor, para darle gracias por sus beneficios. OSEE VIII. 13. IX. 4.

6 Cuando la ciudad de Jerusalem estaba en pié, y en un estado floreciente, y lo mismo los pueblos de su dependencia, y las otras ciudades de la Judea, que despues tanto han padecido. JEREM. XVII. 26. XXXII. 44. ¿No os dije, y repetí muchas veces esto mismo por mis profetas, que vuestros ayunos no podian agradarme, cuando no eran obras de penitencia, y al mismo tiempo eran profanados por vuestra impiedad? ISAI. VIII 3. i.

7 Si quereis que vuestros ayunos me sean agradables, haced justicia sin aceptacion de personas, sin agravio de la viuda, del huérfano, del pobre, y del estrangero, ejercitandoos en obras de piedad con vuestros prójimos, y sin dar lugar en vuestros corazones á ningun mal pensamiento é designio contra ellos.

8 MS. 3. y 7. *E apesgáron.* FERRAR. *Engravescieron sus orejas.* Esto decia yo a vuestros padres por mis profetas; pero ellos mostrando un corazon mas duro, que un diamante, y cerrando sus oidos, para no darlos á mis avisos y terribles amenazas por boca de mis profetas, sacudieron el yugo de mi ley, retirando la espalda por no llevarlo. Es un término tomado de una yunta de bueyes, cuando recalcitran por echar fuera el yugo, en lugar de tirar igual y derechamente para llevarlo. II. ESDR. IX. 29 OSEE IV. 16. SOPHON. III. 9. Y por esto los castigué severísimamente por mano de los Chaldeos.

9 MS. 3. *Se soló.* FERRAR. *Y tempestearlos he.* Y fueron causa de que quedase desierta una tierra tan hermosa y deliciosa.

a Isai. LVIII. 5.—b Exod. XXII. 22. Isai. I. 23. Jerem. V. 28.

non esset transiens et revertens: et posuerunt terram desiderabilem in desertum.

despoblada de ellos, porque no habia quien pasase ni viniese: y la tierra apreciable mudaron en desierto.

CAPITULO VIII.

El Señor colma a Sion de sus bendiciones, en lugar de las aflicciones pasadas: y si los Judios perseveran en el bien, trocará los ayunos precedentes en fiesta y alegria. Los pueblos estrangeros se uniran a los de Judá, para adorar con ellos al Señor.

1 Et factum est verbum Domini exercituum, dicens:
2 Hæc dicit Dominus exercituum: Zelatus sum Sion zelo magno, et indignatione magna zelatus sum eam.
3 Hæc dicit Dominus exercituum: Reversus sum ad Sion, et habitabo in medio Jerusalem: et vocabitur Jerusalem civitas veritatis, et mons Domini exercituum, mons sanctificatus.

4 Hæc dicit Dominus exercituum: Adhuc habitabunt senes, et anus in plateis Jerusalem: et viri baculus in manu ejus præ multitudine dierum.
5 Et plateæ civitatis complebuntur infantibus, et puellis ludentibus in plateis ejus.
6 Hæc dicit Dominus exercituum: Si videbitur difficile in oculis reliquiarum populi hujus in diebus illis, numquid in oculis meis difficile erit, dicit Dominus exercitum?
7 Hæc dicit Dominus exercituum: Ecce ego salvabo populum meum de terra Orientis, et de terra Occasûs solis.
8 Et adducam eos, et habitabunt in medio Jerusalem: et erunt mihi in populum, et ego ero eis in Deum in veritate, et in justitia.

1 Y vino palabra del Señor de los ejercitos [1], diciendo:
2 Esto dice el Señor de los ejércitos: He zelado á Sion con grande zelo [2], y la he zelado con grande enojo.
3 Esto dice el Señor de los ejércitos: He vuelto á Sion [3], y moraré en medio de Jerusalem: y se llamará Jerusalem la ciudad de la verdad, y el monte del Señor de los ejércitos, monte santificado.
4 Esto dice el Señor de los ejércitos: Aun morarán [4] ancianos y ancianas en las plazas de Jerusalem: y en la mano de cada cual su báculo [5] por sus muchos dias.
5 Y las calles de la ciudad se llenarán de muchachos y muchachas, que jugaran en sus plazas.
6 Esto dice el Señor de los ejércitos: Si parecerá cosa difícil en aquel tiempo [6] á los ojos de las reliquias de este pueblo [7], ¿acaso será difícil á mis ojos, dice el Señor de los ejércitos?
7 Esto dice el Señor de los ejércitos: He aquí yo salvaré á mi pueblo de las tierras del Oriente, y de las tierras del Occidente [8].
8 Y los conduciré, y morarán en medio de Jerusalem: y serán mi pueblo, y yo les seré su Dios en verdad y en justicia [9].

1 Por el v. 19. se ve, que esta es una continuacion de la respueata del Señor á la pregunta, ó consulta acerca de los ayunos indicados en el capítulo precedente.

2 Sion con sus infidelidades me ha causado amargos zelos, me ha provocado á enojo, y ha hecho, que por sus adulterios la entregase yo en manos de los Chaldeos.

3 Pero ahora, que la veo afligida, humillada y reconocida, reconciliado ya con ella, la vuelvo á admitir á mis brazos, quiero fijar perpetuamente el lugar de mi residencia en medio de Jerusalem, y que en adelante sea llamada *la ciudad de la verdad y de la fidelidad*, y el monte de Sion, *el monte de la santidad*. En este estaba el templo del Señor ¿Quién no ve, que esto solo puede convenir pasageramente á la material Jerusalem y templo; mas que en la realidad y verdad mira á la Iglesia de Jesucristo? I. *Timoth.* III. 15. MATTH. XVI. 16.

4 Esto, que segun la letra pertenece al restablecimiento de Jerusalem, que despues se verificó, II. *Machab.* III. 1. segun el espíritu de ella, no tiene otro objeto, que el engrandecimiento, estabilidad, perpetuidad y la paz de la Iglesia.

5 Y llegarán sus moradores á una edad tan avanzada, que necesitarán de báculo, para poder afirmar y sostener sus pasos. Tales serán los frutos de su paz.

6 Lo que os anuncio, que ha de ser en aquellos dias.

7 Si esto pareciere imposible á los que han vuelto de Babylonia, al ver y reflexionar, que son tan pocos los que han quedado de un pueblo tan crecido y numeroso; deben entender, que para Dios no hay nada imposible, y que se acabará el edificio del templo, porque así lo tiene prometido. Los pequeños y débiles principios, sobre los cuales Jesucristo fundó el hermoso y magnífico edificio de su Iglesia, dan bien claro á entender, que aquella solamente pudo ser obra de Dios. S. LUCAS XVIII 27.

8 Se entiende de las cuatro partes ó puntos cardinales del mundo, en donde se hallaban dispersos los Judíos. En lo que se significa la vocacion y conversion de los Gentiles á Jesucristo y á su Iglesia. ISAIAS XLIX. 12. MATTH. VIII. 11. 14. 31. Esta promesa no tendrá su entero cumplimiento, hasta que todos los Judíos al fin abracen la fé de Cristo.

9 Yo les cumpliré todo lo que les he prometido; y ellos me adorarán con sinceridad y pureza de fé y de costumbres.

9 Hæc dicit Dominus exercituum: Confortentur manus vestræ, qui auditis in his diebus sermones istos per os prophetarum in die, qua fundata est domus Domini exercituum, ut templum ædificaretur.

10 Siquidem ante dies illos merces hominum non erat, nec merces jumentorum erat, neque introeunti, neque exeunti erat pax præ tribulatione: et dimisi omnes homines, unumquemque contra proximum suum.

11 Nunc autem non juxta dies priores ego faciam reliquiis populi hujus, dicit Dominus exercituum,

12 Sed semen pacis erit: vinea dabit fructum suum, et terra dabit germen suum, et cœli dabunt rorem suum: et possidere faciam reliquias populi hujus universa hæc.

13 Et erit: sicut eratis maledictio in gentibus, domus Juda, et domus Israel: sic salvabo vos, et eritis benedictio: nolite timere, confortentur manus vestræ.

14 Quia hæc dicit Dominus exercituum: Sicut cogitavi ut affligerem vos, cum ad iracundiam provocassent patres vestri me, dicit Dominus,

15 Et non sum misertus: sic conversus cogitavi in diebus istis ut benefaciam domui Juda, et Jerusalem: nolite timere.

16 Hæc sunt ergo verba, quæ facietis: Loquimini veritatem [a], unusquisque cum proximo suo: veritatem, et judicium pacis judicate in portis vestris.

17 Et unusquisque malum contra amicum suum ne cogitetis in cordibus vestris: et juramentum mendax ne diligatis: omnia enim hæc sunt, quæ odi, dicit Dominus.

18 Et factum est verbum Domini exercitum ad me, dicens:

19 Hæc dicit Dominus exercituum: Jejunium quarti, et jejunium quinti, et jejunium

9 Esto dice el Señor de los ejércitos: Confórtense las manos [1] de vosotros, que ois estas palabras en estos dias por boca de los profetas, ahora que se han puesto los cimientos de la casa del Señor de los ejércitos para labrarse su templo.

10 Porque antes de aquellos dias no tenian jornal los hombres [2], ni tenian paga las bestias, ni habia paz para el que entraba [3], ni para el que salia á causa de la tribulacion: y abandoné á todos los hombres, cada uno contra su vecino.

11 Mas ahora [4] no lo haré así como en los dias precedentes con las reliquias de este pueblo, dice el Señor de los ejércitos,

12 Sino que habrá simiente de paz [5]: la viña dará su fruto, y la tierra producirá su esquilmo, y los cielos darán su rocío: y haré que las reliquias de este pueblo posean todas estas cosas.

13 Y acaecerá: así como erais maldicion entre las gentes [6], casa de Judá, y casa de Israél: así os salvaré, y sereis bendicion: no temais, confórtense vuestras manos.

14 Porque esto dice el Señor de los ejércitos: Como pensé afligiros, cuando me provocaron á enojo vuestros padres, dice el Señor,

15 Y no usé de misericordia: así al contrario he resuelto en estos dias hacer bien á la casa de Judá, y á Jerusalem: no temais.

16 Por tanto estas son las cosas que hareis: Hablad verdad cada uno con su prójimo: juzgad en vuestras puertas [7] verdad, y juicio de paz.

17 Y no piense ninguno de vosotros mal contra su amigo en vuestros corazones: y no ameis el juramento falso [8]: porque todas estas son cosas que aborrezco, dice el Señor.

18 Y vino á mí palabra del Señor de los ejércitos, diciendo:

19 Esto dice el Señor de los ejércitos: El ayuno del mes cuarto [9], y el ayuno del quinto [10],

1 Tomad pues aliento los que ois al presente estas palabras, que de parte de Dios os dicen sus profetas Aggéo y Zacharias.

2 Antes que os aplicaseis con calor, como ahora lo haceis, á reedificar mi templo, todas vuestras fatigas, y aun las de vuestras bestias eran inútiles; porque llevaban sobre sí mi maldicion á causa de vuestro descuido en restablecer mi culto. Aggeo I. 6. 10. II. 15. Los Samaritanos, Moabitas y otros enemigos vuestros os inquietaban, molestaban y dañaban con sus frecuentes correrias, y aun entre vototros se levantaban sin cesar disensiones, pleitos y discordias.

3 Es un hebraismo. No os dejaban vivir, ni emplearos con sosiego en vuestros negocios y labores.

4 *Ahora*, que os veo atentos y fervorosos en restablecer mi culto y servicio.

5 Será un linage de gentes de paz: dispondré que haya una paz sólida y permanente, que crezca y se multiplique. Tendreis cosechas abundantes y seguras, que serán el fruto de una paz constante, que os daré, y de la bendicion, que echaré sobre ellas.

6 Y si hasta aquí erais entre las gentes como una fórmula de execracion, cuando querian maldecirse unos á otros; de aquí adelante sereis por el contrario el objeto de sus bendiciones y alabanzas.

7 En vuestros juicios. *Juicio de paz* se llama aquel, que restablece una paz sólida; no el que da lugar á nuevas cuestiones y procesos.

8 MS. 3. *Yura mintrosa.* Detestad; mirad con horror. Es una *miosis.*

9 Este corresponde á la luna de mayo. Se llamaba *Tummuz;* y los Judíos ayunaban el dia nueve; porque en este habian abierto brecha los Chaldeos en el muro de Jerusalem. Jer. LII. 6. 7. etc.

10 Que corresponde á la luna de junio: se llamaba *Ab:* y el dia décimo era ayuno; porque en él habia sido quemado el templo. *Cap.* VII. 1. 5. Jerem. LII. 12. 13. *En el séptimo* ó el de *Tisri*, que corresponde á la luna de setiembre, ayunaban el dia tres, en el que habia sido muerto Godolias. *Cap.* VII. 5. Jere. XLI. 2. *En el*

a Ephes. IV. 25.

septimi, et jejunium decimi erit domui Juda in gaudium, et lætitiam, et in solemnitates præclaras: veritatem tantùm, et pacem diligite.

20 Hæc dicit Dominus exercituum: Usquequo veniant populi, et habitent in civitatibus multis,

21 Et vadant habitatores, unus ad alterum, dicentes: Eamus, et deprecemur faciem Domini, et quæramus Dominum exercituum: vadam etiam ego.

22 Et venient populi multi, et gentes robustæ ad quærendum Dominum exercituum in Jerusalem, et deprecandam faciem Domini.

23 Hæc dicit Dominus exercituum: In diebus illis, in quibus apprehendent decem homines ex omnibus linguis gentium, et apprehendent fimbriam viri judæi, dicentes: Ibimus vobiscum: audivimus enim quoniam Deus vobiscum est.

y el ayuno del séptimo, y el ayuno del décimo, se tornará á la casa de Ju tá en gozo [1] y alegría, y en solemnidades festivas: solo que vosotros ameis la verdad y la paz.

20 Esto dice el Señor de los ejércitos: Hasta que [2] vengan los pueblos, y moren en muchas ciudades,

21 Y vayan los moradores cada uno diciendo al otro: Vamos á orar, y oremos en la presencia del Señor, y busquemos al Señor de los ejércitos: iré yo tambien [3].

22 Y vendrán muchos pueblos, y gentes fuertes á buscar al Señor de los ejercitos en Jerusalem, y á orar en la presencia del Señor.

23 Esto dice el Señor de los ejércitos: En aquellos dias, en que diez hombres [4] de todas las lenguas de las gentes tomarán á un judío, y le asirán de la franja de su ropa, y le dirán: Iremos con vosotros: porque hemos oido que Dios está con vosotros.

CAPITULO IX.

Profecia contra los de Syria y de Phenicia. El rey Cristo vendra a Sion. El revestira de fortaleza a Juda y a Ephraim contra sus enemigos. El llenara a su pueblo de bendicion y de prosperidad.

1 Onus verbi Domini in terra Hadrach, et Damasci requiei ejus: quia Domini est oculus hominis, et omnium tribuum Israël.

2 Emath quoque in terminis ejus, et Tyrus,

1 Carga de la palabra del Señor en tierra de Hadrách [5], y de Damasco su reposo: porque el ojo del Señor [6] está sobre el hombre, y sobre todas las tribus de Israél.

2 Emáth tambien en los términos de ella [7], y

décimo ó de Tebeth, que corresponde á la luna de diciembre, ayunaban el dia diez; porque en este dieron principio los Chaldeos al sitio de Jerusalem IV. *Regum* XXV. 1. JEREM. LII. 4 Los Hebreos modernos que observan aun estos ayunos, dan otras razones. Esta es la respuesta á la cuestion propuesta por los Judios en el capitulo precedente.

1 No solamente no ayunareis en estos dias, sino que los señalareis con fiestas y convites particulares; porque el Señor ha resuelto haceros tales y tan grandes favores en lo venidero, que se borre la memoria de las calamidades pasadas.

2. Esta es una profecía de la vocacion de los Gentiles. Y esto será en tanto estremo, que vendrán los pueblos, etc. Se toma la partícula *usquequo* por *adhuc*, aun vendrán, de cierto vendrán.

3 Es respuesta de una ciudad, pueblo ó persona al convite que le harian, de ir á adorar al Señor. Figura de la alegría, fervor y zelo con que se convertirian las gentes á Jesucristo, todo lo cual se declara tambien en el versículo siguiente.

4 Muchos hombres de todas las naciones. Segun la letra se habla aquí de los muchos prosélitos, que abrazaron el Judaismo en tiempo de Esther, de Esdras y de los Machabeos; pero segun el espíritu no tiene otro objeto, que los muchos Gentiles que se convirtieron á Jesucristo por sus Apóstoles y discípulos, como puede verse *en los Hechos de los Apóstoles y en las Epístolas* de S. PABLO.

5 Profecia de amenazas y anatemas pronunciados por Dios contra Hadrách y Damasco, en quien aquella pone su confianza y seguridad. *Hadrách* era un ídolo de los Syrios, del cual el profeta da nombre a aquel territorio, como ISAI. VIII. 8. JEREM. XLVI. 46. OSEE X. 5. Significa *rey único*, y representaba al sol. Tenian tambien una diosa nombrada *Atergali*, que quiere decir *reina única;* y los dos fueron adorados en un magnífico templo, que tenian en Hierápolis, ciudad de la Syria. Damasco era la capital de esta provincia. Estas amenazas se cumplieron por medio de Alejandro Magno, que conquistó todos estos pueblos. PLUTARCH. *in Alex. cap.* III.

6 Da la razon, porque la palabra de los profetas era tambien enderezada á los pueblos idólatras, diciendo, que la providencia de Dios no solamente gobernaba á su pueblo, sino tambien á todo el mundo; y que esta pondria límites y coto al poder y conquistas de Hadrách, etcétera. ISAI. VII. 8. 9. Dios tiene puestos los ojos sobre todos los hombres del mundo, como los tiene puestos sobre su pueblo, para premiar ó castigar á cada uno segun sus méritos. Otros: Porque al Señor deben volver los ojos todos los hombres, así como todas las tribus de Israél; porque no hay otro de quien todo lo deban esperar. Esta espresion es mas conforme al texto hebreo; pero la primera es de los LXX. y la mas comun, y que conviene mas al contexto.

7 FERR. *Será aterminada.* Está comprendido en los términos de esta carga. Esta profecía y amenaza alcanzará tambien á Emáth, Tyro, y Sydón. La pri-

et Sidon: assumpserunt quippe sibi sapientiam valde.

3 Et ædificavit Tyrus munitionem suam, et coacervavit argentum quasi humum, et aurum ut lutum platearum.

4 Ecce Dominus possidebit eam, et percutiet in mari fortitudinem ejus, et hæc igni devorabitur.

5 Videbit Ascalon, et timebit: et Gaza, et dolebit nimis: et Accaron, quoniam confusa est spes ejus: et peribit rex de Gaza, et Ascalon non habitabitur.

6 Et sedebit separator in Azoto, et disperdam superbiam Philisthinorum.

7 Et auferam sanguinem ejus de ore ejus, et abominationes ejus de medio dentium ejus, et relinquetur etiam ipse Deo nostro, et erit quasi dux in Juda, et Accaron quasi Jebusæus.

8 Et circumdabo domum meam ex his, qui militant mihi euntes et revertentes, et non transibit super eos ultra exactor: quia nunc vidi in oculis meis.

9 Exulta [a] satis filia Sion, jubila filia Jerusalem: Ecce rex tuus veniet tibi justus, et salvator: ipse pauper, et ascendens super asinam, et super pullum filium asinæ.

10 Et disperdam quadrigam ex Ephraïm, et

Tyro, y Sidón: porque presumieron mucho de su saber [1].

3 Y Tyro fabricó sus baluartes, y amontonó plata como tierra, y oro como el barro de las plazas [2].

4 He aquí el Señor se hará dueño de ella [3], y destruirá en la mar su fortaleza, y esta será devorada del fuego.

5 Lo verá Ascalón [4], y temerá: y Gaza, y se dolerá mucho: y Accaron, porque confundida es su esperanza [5]: y de Gaza perecerá el rey, y Ascalon quedará despoblada.

6 Y el separador [6] tendrá su asiento en Azoto, y destruiré la soberbia de los Philistheos.

7 Y sacaré su sangre de su boca, y sus abominaciones de entre sus dientes [7], y él tambien quedará para nuestro Dios, y será como caudillo en Judá, y Accaron como el Jebuseo.

8 Y cercaré mi casa de aquellos que militan en mi servicio, y van y vienen [8], y no pasará mas sobre ellos el exactor [9]: porque ahora le he visto por mis ojos.

9 Regocíjate mucho, hija de Sion, canta, hija de Jerusalem: Mira que tu rey [10] vendrá á tí justo y salvador: él vendrá pobre, y sentado sobre una asna [11], y sobre un pollino hijo de asna.

10 Y destruiré los carros de Ephraim [12], y los

mera era una ciudad famosa de la Syria, y las otras dos lo eran de la Phenicia.

1 Véase Ezech. xxviii. 3. 4. 12. 17.

2 Véase Sophonias i, 17.

3 Por aquellos que enviará á conquistarla. Véase Isai. xxiii. y Ezech. xxviii.

4 Eran las ciudades principales de los philistheos vecinas á Tyro.

5 Tyro, ciudad muy fuerte y poderosa, en quien todos tenian puesta la espeanza, de que resistiria y burlaria los esfuerzos de Alejandro.

6 MS. 3. *Afincador*. MS 6. *Despachador*. A la letra: *El que aparta;* y en sentido pasivo: *El que se aparta*. Lo que conviene á un conquistador, que reparte los despojos, ó separa á unos para hacerles gracia de la vida, y á otros para destinarlos al cuchillo. En el Hebreo se lee la palabra ממזר *mamzér*, que significa *espurio* ó bastardo: lo que muchos aplican á Alejandro, diciendo, que no fué hijo de Philipo, sino que nació de un adulterio de Olimpiade su madre con Nectanebo rey de Egypto, que se decia ser hijo de Júpiter. Otros con los lxx. traducen: *Un estrangero;* y lo interpretan en general de los estrangeros, y que no eran Philistheos; lo que conviene tambien á los Judios, y á Jonathás hermano de Judas Machabeo, que se apoderó de Azoto; y para que se olvidase la memoria de ella, la entregó á las llamas. Y así parece que el profeta, ademas de las victorias y conquistas de Alejandro, habla aquí particularmente de las de los Machabeos, como parece inferirse de lo que se sigue.

7 Haré que este pueblo no se alimente mas de la sangre ni de la carne de las víctimas ofrecidas á sus ídolos. Abrazará la religion del verdadero Dios, no será tratado como estrangero, sino que entrará á tener parte en los honores y dignidades de los Judios. Y los de Accarón tendrán la misma suerte que los de Jebús. Este era el nombre antiguo de Jerusalem. Los Judíos, luego que conquistaron esta ciudad, recibieron en su pueblo á todos los Jebuseos, que quisieron adorar al verdadero Dios: y el profeta anuncia aquí, que los Accaronitas serian tratados del mismo modo. Lo que Judas Machabeo hizo con los Idumeos, lo ejecutó tambien él y sus hermanos con los pueblos, que iban sujetando, como figura de lo que despues habian de hacer los Apóstoles, y otros predicadores apostólicos con estos mismos pueblos, y con todas las naciones de los Gentiles. Se sabe, que estos fueron de los primeros que se convirtieron á la fé de Jesucristo. *Actor*. viii. 40.

8 Esto se entiende comunmente de los Machabeos que se armaron en defensa del culto de Dios, y para castigar á los que profanaron su templo. Puede tambien entenderse de los santos ángeles, como lo acredita el suceso de Heliodoro.

9 Mi pueblo no será ya mas tiranizado ni apremiado como lo ha sido hasta ahora; porque he vuelto hacia él mis ojos, para mirarle con agrado y protegerle. Otros: Porque yo he visto por mis ojos la injusta opresion en que le han tenido, y ahora quiero mirarle con ojos benignos y favorables.

10 La esposicion de esta profecia puede verse en S. Matheo xxi. 4. y en S. Juan xii. 15. en donde se lee *manso*, pacífico y humilde como trasladaron los lxx. que sin duda leyeron עני en vez de שני que tenemos ahora, *pobre*. Uno y otro conviene muy bien á Jesucristo; porque de rico se hizo pobre por nosotros, y un dechado de humildad y de mansedumbre. Matth. xi. 29.

11 El Hebreo חמור es comun á los dos géneros. ii. *Reg*. xix. 26. y así se puede bien trasladar *sobre una asna* Los mismos Hebreos entendieron este lugar del Mesías.

12 Todas las fuerzas de las diez tribus.

[a] Isai. lxii. 11. Matthæi xxi. 5.

equum de Jerusalem, et dissipabitur arcus belli: et loquetur pacem gentibus, et potestas ejus à mari usque ad mare, et à fluminibus usque ad fines terræ.

11 Tu quoque in sanguine testamenti tui emisisti vinctos tuos de lacu, in quo non est aqua.

12 Convertimini ad munitionem vincti spei, hodie quoque annuntians duplicia reddam tibi.

13 Quoniam extendi mihi Judam quasi arcum, implevi Ephraïm: et suscitabo filios tuos Sion super filios tuos Græcia: et ponam te quasi gladium fortium.

14 Et Dominus Deus super eos videbitur: et exibit ut fulgur, jaculum ejus: et Dominus Deus in tuba canet, et vadet in turbine Austri.

15 Dominus exercituum proteget eos: et devorabunt, et subjicient lapidibus fundæ: et bibentes inebriabuntur quasi à vino, et replebuntur ut phialæ, et quasi cornua altaris.

16 Et salvabit eos Dominus Deus eorum in die illa, ut gregem populi sui: quia lapides sancti elevabuntur super terram ejus.

17 Quid enim bonum ejus est, et quid pulchrum ejus, nisi frumentum electorum, et vinum germinans virgines?

caballos de Jerusalem [1], y será quebrado el arco de la guerra: y hablará paz á las gentes, y su dominio será de mar á mar [2], y desde los rios hasta los términos de la tierra.

11 Tú tambien por la sangre de tu testamento [3] hiciste salir tus cautivos del lago en que no hay agua.

12 Volveos á la fortaleza [4], los cautivos que teneis esparanza, hoy tambien te anuncio que te daré doblado [5].

13 Porque me he estendido á Judá como un arco, he henchido á Ephraim: y moveré tus hijos, ó Sion, contra tus hijos, ó Grecia: y te pondré como espada de fuertes [6].

14 Y será visto sobre ellos el Señor Dios: y saldrá su dardo, como un relámpago: y el Señor Dios tocará la trompeta, y marchará entre los torbellinos del Austro [7].

15 El Señor de los ejércitos los abrigará: y consumirán, y subyugarán con piedras de honda [8]: y bebiendo se embriagarán como de vino, y se henchirán como copas, y como los ángulos del altar [9].

16 Y los salvará el Señor Dios de ellos en aquel dia como grey de su pueblo: porque piedras santas serán alzadas [10] sobre la tierra de él.

17 Porque ¿cuál es el bien de él, y cuál es su hermosura [11], sino el trigo de los escogidos, y el vino, que engendra vírgenes?

1 De Judá. El Mesías traerá á la Iglesia una eterna y verdadera paz, y sin aparatos de guerra, ni de otros medios humanos por sí mismo defenderá y salvará á los suyos.

2 Por todo el mundo, figurado por los términos de la tierra de promision.

3 Es un apóstrofe al Mesías. Tú tambien, ó divino Salvador, por el precio y mérito de la sangre de tu nuevo Testamento, que derramaste para reconciliar el género humano con tu Padre, y romper sus duras prisiones, sacaste del limbo de los Padres, figurando aquí por el lago seco, esto es, sin refrigerio, á todos los justos, que desde el principio del mundo estaban allí esperando á su Redentor y Libertador, que el dia de su gloriosa ascension los habia de llevar consigo al cielo como primicias de su triunfo.

4 Dios habla aquí á aquellos de entre los Judios, que no habiendo perdido la esperanza de su libertad segun las promesas de los profetas, habian vuelto con Zorobabél á la Judea. Les asegura por espresiones figuradas, que los colmaria de bienes, y que lograrian señaladas y milagrosas victorias de los sucesores de Alejandro. Todo lo cual se cumplió á la letra, como se ve en la serie de la historia de los Machabeos: y fué figura de las victorias, que lograrian los Apóstoles y predicadores apostólicos, los cuales asistidos del cielo sujetaron el mundo al suave yugo de Jesucristo. Es tambien una exortacion del profeta á todos los hombres que estan bajo la dura esclavitud del demonio, á que busquen su libertad en Jesucristo, asegurándoles que la lograrán si se convierten á él con una viva fé y esperanza de conseguirla.

5 Es análogo de persona, ó un apóstrofe á cada uno en particular, como si le dijera: Y para lograr una dicha como esta, no es necesario que esperes hasta que venga el Mesías. Desde hoy mismo, si con viva fé te arrojas en su seno, te anuncia, cualquiera que tú seas, todos aquellos multiplicados y grandes bienes, que esperas de su venida.

6 Los Seleucidas fueron griegos, dominaron algun tiempo á los Judíos, y despues fueron dominados por ellos, en especial por la predicacion de los Apóstoles. *Como espada de fuertes;* como un héroe ó conquistador á quien nada resiste II. *Corinth.* x. 5. Alude tambien á la palabra de Dios, que fué la espada con que vencieron á las gentes los Apóstoles.

7 O como un impetuoso huracan, que se deja caer de la parte del Medio lia, y lo arrebata todo.

8 Haciendo alusion á la victoria de David sobre Goliath; significándose en esto el valor de los Machabeos, y al mismo tiempo la virtud de la palabra divina, para derribar todo el fausto y soberbia de todos los hombres.

9 Es continuacion de las mismas figuras, y de las grandes victorias, que en ellas se representan, diciendo, que los valientes del Señor bajo su amparo beberian la sangre de los enemigos, y que quedarian empapados y teñidos de ella, como aquellas vasijas en que se recogia la de las víctimas, ó como los ángulos del altar, sobre los que continuamente se derramaba. *Lev.* IV. 25. XVI. 18. XVII. 10. MS. 3. *Como derramadera.* FERR. *Como bucino.*

10 Esto puede ser alusivo á las piedras, que se alzaban y consagraban como título ó monumento de una victoria, ó de algun particular suceso. Tales fueron las doce, que levantó Josué v. 19. en señal de la posesion, que tomaron las doce tribus de aquella tierra tan deseada. Lo que fué figura de los doce Apóstoles, que fueron como otras tantas piedras, que levantó Jesucristo como título de la posesion de la Iglesia y de todo el mundo.

11 Tanto en el Hebreo como en los LXX. el pronombre *ejus* es masculino; y así no se refiere á la

CAPITULO X.

El profeta exorta al pueblo a que encamine sus ruegos a solo Dios, con seguridad de ser oido y declarandole que sus idolatrias habian sido la causa de todas sus calamidades. El Señor visitara en su misericordia a la casa de Juda, y la reunira con la casa de Israél.

1 Petite à Domino pluviam in tempore serotino, et Dominus faciet nives, et pluviam imbris dabit eis, singulis herbam in agro.

2 Quia simulachra locuta sunt inutile, et divini viderunt mendacium, et somniatores locuti sunt frustrà: vanè consolabantur: idcirco adducti sunt quasi grex: affligentur, quia non est eis pastor.

3 Super pastores iratus est furor meus, et super hircos visitabo: quia visitavit Dominus exercituum gregem suum, domum Juda, et posuit eos quasi equum gloriæ suæ in bello.

4 Ex ipso angulus, ex ipso paxillus, ex ipso arcus prælii, ex ipso egredietur omnis exactor simul.

5 Et erunt quasi fortes conculcantes lutum viarum in prælio: et bellabunt, quia Dominus cum eis: et confundentur ascensores equorum.

6 Et confortabo domum Juda, et domum Jo-

1 Pedid al Señor la lluvia en el tiempo de la tarde [1], y el Señor enviará nieves [2], y les dará lluvias abundantes, á cada uno yerba en el campo.

2 Porque los ídolos hablaron cosas inútiles [3], y los adivinos vieron mentira, y los soñadores hablaron en vano: en vano consolaban: por eso fueron llevados [4] como un rebaño: serán apremiados, porque ellos no tienen pastor [5].

3 Contra los pastores se ha movido mi saña [6], y visitaré [7] sobre los machos de cabrío: porque visitó el Señor de los ejércitos su grey, la casa de Judá, y los puso como sus caballos de regalo en la guerra [8].

4 De él mismo saldrá el ángulo [9], de él la estaca, de él el arco de batalla, de él saldrá asimismo todo exactor [10].

5 Y serán como los fuertes, que huellan el lodo de las calles en la batalla [11]: y pelearán, porque el Señor con ellos: y serán confundidos los que montan á caballo [12].

6 Y confortaré [13] á la casa de Judá, y á la casa

tierra, sino á Dios, y por consiguiente á su pueblo. Porque entre todos los tesoros celestiales, ¿qué bien mayor ni mas hermoso tiene Dios, que dar á los hombres cada dia, que el *trigo* ó pan de los escogidos; esto es, la santísima Eucaristía, con que les da fuerzas, prontitud y alegría, para emplearse en todo lo bueno, y para resistir y vencer todas las tentaciones? y aquel *vino, que engendra vírgenes;* esto es, su sangre, que á los que la reciben dignamente los hace puros, castos, incorruptibles é inmortales. JOANN. VI. 55. 59.

1 Ahora, ó Judios, que aplicados á restablecer el templo del Señor y culto verdadero. dais muestras de quererle servir con sinceridad de corazon: pedidle lluvias en el tiempo que son necesarias, para que crezcan y se sazonen las mieses y los otros frutos; que no dejará de derramar sus bendiciones abundantemente sobre vosotros, y de daros cuanto necesitais. *Lluvia tardía* es la de la primavera. *Deuter.* XI. 14. Debajo de esta bendicion, se entienden todas las otras.

2 No solamente os dará lluvia en la primavera, sino tambien nieves en el invierno, que fecundarán vuestras tierras. El Hebreo: *Relámpagos,* que son los precursores de la lluvia. *Agua de lluvia* indica una agua ó lluvia copiosa.

3 Enderezad vuestros ruegos al Señor, que solo puede colmaros de bendiciones; y no á los ídolos vanos, que tantas veces os han engañado.

4 Porque vuestros padres dieron crédito á estos hombres vanos y embusteros, fueron llevados cautivos por los Chaldeos, como un rebaño de ovejas, que no tiene pastor, que las guarde y las defienda.

5 Doctor ó profeta, que los enseñe, desengañe y aparte de tan perniciosos errores y supersticiones.

6 Contra estos falsos pastores y caudillos de mi pueblo, que le han pervertido y hecho que se pierda.

7 Castigaré. *Visitó:* miró con piedad á su rebaño. Es un hebraismo.

8 Como fuertes y briosos caballos con que triunfará de sus enemigos. Esto lo entienden muchos de las victorias de Judas Machabeo; pero hablándose aquí de la casa de Judá, y no siendo Judas Machabeo de esta tribu, sino de la de Leví, I. *Machab.* II. parece, que todo esto y lo que se sigue, conviene propiamente á Jesucristo y á su reino.

9 De este rebaño saldrán las piedras angulares de este edificio, que voy de nuevo á levantar: las estacas ó clavos, que sostendrán esta tienda: los arcos fuertes, que se emplearán en derribar y destruir á mis enemigos; y los zelosos ministros de mi ley y de su observancia. Todo lo cual conviene de algun modo á los Machabeos, y mas particularmente á los Apóstoles, y á los predicadores apostólicos.

10 MS. 6. *Todo cabdellador.*

11 Que hollarán á sus enemigos derribados en tierra, de la misma manera, que se pisa el barro de las calles.

12 Sus enemigos, muy confiados en la fuerza de su caballería.

13 FERRAR. *Y mayorgaré.*

seph salvabo: et convertam eos, quia miserebor eorum: et erunt sicut fuerunt quando non projeceram eos: ego enim Dominus Deus eorum, et exaudiam eos.

7 Et erunt quasi fortes Ephraïm, et lætabitur cor eorum quasi à vino: et filii eorum videbunt, et lætabuntur, et exaltabit cor eorum in Domino.

8 Sibilabo eis, et congregabo illos, quia redemi eos: et multiplicabo eos sicut ante fuerant multiplicati.

9 Et seminabo eos in populis, et de longè recordabuntur mei: et vivent cum filiis suis, et revertentur.

10 Et reducam eos de terra Ægypti, et de Assyriis congregabo eos, et ad terram Galaad et Libani adducam eos, et non invenietur eis locus:

11 Et transibit in maris freto, et percutiet in mari fluctus, et confundentur omnia profunda fluminis, et humiliabitur superbia Assur, et sceptrum Ægypti recedet.

12 Confortabo eos in Domino, et in nomine ejus ambulabunt, dicit Dominus.

de Joseph salvaré [1]: y los haré volver [2], porque tendré piedad de ellos: y serán como fueron antes que los desechase: porque yo soy el Señor de ellos, y los oiré.

7 Y serán como los fuertes de Ephraim [3], y se alegrará el corazon de ellos como con el vino: y sus hijos lo verán, y se alegrarán, y se gozará su corazon en el Señor.

8 Y los congregaré con el silbido [4], porque los he redimido [5]: y los multiplicaré así como antes se habian multiplicado.

9 Y los sembraré entre los pueblos [6], y de lejos harán memoria de mí [7]: y vivirán con sus hijos, y volverán.

10 Y los haré volver de tierra de Egypto [8], y los recogeré de los Assyrios, y los traeré á tierra de Galaad y del Líbano [9], y no se hallará lugar para ellos [10]:

11 Y pasará por el estrecho de la mar [11], y herirá las ondas de la mar, y serán descubiertas [12] todas las honduras del rio, y será humillada la soberbia de Assúr, y cesará el cetro de Egypto.

12 Los confortaré en el Señor [13], y en su nombre andarán, dice el Señor.

CAPÍTULO XI.

El profeta anuncia la última desolacion de Jerusalem, y la ruina del templo. El pastor de Israél hace pedazos las dos varas. Tres pastores infieles muertos en un mes. Grey confiada á un pastor insensato.

1 Aperi Libane portas tuas, et comedat ignis cedros tuas.

2 Ulula abies, quia cecidit cedrus, quoniam

1 Abre, Líbano [14], tus puertas, y devore el fuego tus cedros [15].

2 Aulla, ó abeto, porque cayó el cedro, por-

1 Las diez tribus, de las cuales la principal era la de Ephraim hijo de Joseph; quiere decir, todos los verdaderos Israelitas segun el espíritu.

2 De su supersticion y errores.

3 Porque esta tribu era la mas fuerte de todas. *Deut.* XXXIII. 17.

4 Lo que hace un pastor para recoger sus ovejas, que andan derramadas, haré yo tambien, para que vuelvan y se junten en la Judea y en Jerusalem; y mucho mas en mi Iglesia por la voz y predicacion del Evangelio. ISAI. V. 26. VII. 18.

5 Los rescataré y sacaré del poder de sus enemigos.

6 Y aunque estén ahora dispersos por varios pueblos, no por eso perecerán del todo; antes bien allí mismo, aun en paises muy distantes se acordarán de mí y de mi culto: allí mismo los conservaré con sus hijos, y por último los salvaré, y haré volver á la patria.

7 FERRAR. *Me mentarán.*

8 Ptolemeo Philadelpho rey de Egypto concedió la libertad á ciento y veinte mil Judíos.

9 A la Judea, que tenia por términos á Galaad y al Líbano.

10 Y se multiplicarán ellos, y serán en tanto número, que apenas bastará la tierra, para que puedan vivir en ella.

11 Y los hará pasar: se hace alusion al paso de los Israelitas por el mar Bermejo y por el Jordan: y en todo ello se significa, que no habria obstáculo, que los estorbase volver á la Judea, y mantenerse en ella. Todo lo cual tuvo principio en los Machabeos; pero se cumplió perfectamente en Jesucristo, en sus Apóstoles, y en sus sucesores.

12 El Hebreo y los LXX. *Se secarán los rios.*

13 En mí, y en mi nombre. Es el Señor el que habla. Esta mutacion de personas es muy frecuente entre los Hebreos.

14 Esta es una profecía de la última ruina de Jerusalem y de los Judíos por los Romanos, por haber desechado al Mesías. Y por cuanto el Líbano estaba en los confines de la Judea, y por él hicieron en ella la principal irrupcion los Romanos, por eso se introduce aquí como abriéndoles las puertas de la Judea. Otros por el el *Líbano* entienden el templo, llamado así por causa de sus maderas.

15 Puede entenderse de las maderas de cedro, que formaban el principal adorno del templo; y tambien del grande corte, que hicieron los Romanos de estos árboles, para emplearlos en el sitio de Jerusalem: ISAI. XIV. 8. ó representarse la misma ciudad, y sus mas nobles moradores como en ISAI. II. 13. EZECH. XXXI. 3.

magnifici vastati sunt: ululate quercus Basan, quoniam succisus est saltus munitus.

3 Vox ululatûs pastorum, quia vastata est magnificentia eorum: vox rugitûs leonum, quoniam vastata est superbia Jordanis.

4 Hæc dixit Dominus Deus meus: Pasce pecora occisionis,

5 Quæ qui possederant, occidebant, et non dolebant, et vendebant ea, dicentes: Benedictus Dominus, divites facti sumus: et pastores eorum non parcebant eis.

6 Et ego non parcam ultra super habitantes terram, dicit Dominus: ecce ego tradam homines, unumquemque in manu proximi sui, et in manu regis sui: et concident terram, et non eruam de manu eorum.

7 Et pascam pecus occisionis propter hoc, ò pauperes gregis: et assumpsi mihi duas virgas, unam vocavi Decorem, et alteram vocavi Funiculum: et pavi gregem.

8 Et succîdi tres pastores in mense uno, et contracta est anima mea in eis: siquidem et anima eorum variavit in me.

que los grandes han sido destruidos [1]: aullad, encinas [2] de Basán, porque cortado es el bosque fuerte [3].

3 Voz de aullido de pastores [4], porque destruida ha sido su grandeza; voz de rugido de leones, porque quebrantada es la hinchazon del Jordan [5].

4 Esto dice el Señor mi Dios: Apacienta [6] las reses del matadero [7],

5 A las cuales mataban los que las poseían [8], sin tener piedad, y las vendian, diciendo: Bendito el Señor [9], que nos hemos hecho ricos: y sus pastores no les perdonaban [10].

6 Pues yo no perdonaré ya mas á los moradores de la tierra [11], dice el Señor: he aquí yo entregaré los hombres, á cada uno en mano de su vecino [12], y en mano de su rey [13]: y arruinarán la tierra, y no los libraré de mano de ellos.

7 Y por esto apacentaré las reses del matadero, ó pobres de la grey [14]: y me tomé dos cayados [15], al uno llamé Hermosura [16], y al otro llamé Cuerda: y apacenté la grey.

8 Y corté tres pastores en un mes [17], y se angustió mi alma por ellos [18]: porque el alma de ellos tampoco me fué constante.

1 Si las plantas mas nobles y elevadas serán derribadas; ¿qué tienen que esperar las mas viles y humildes? en lo que pueden significarse las ciudades y castillos en los contornos de Jerusalem: ó tambien, el pueblo infimo y bajo de la Judea.

2 Se indican los ricos y poderosos.

3 Será cortada, ó talada la ciudad de Jerusalem, que aquí se indica bajo el nombre de bosque ó selva. Ezech. xxi. 2.

4 De los principes, gobernadores, sacerdotes, los cuales en vez de apacentar á su pueblo, se convirtieron en leones robadores y crueles. Ezech. xix. 2. 3.

5 La soberbia y numerosa nacion de los Judíos, comparada á la avenida de aguas, que recibia el Jordan todos los años. Josue iii. 15. Jerem ii. 5. xlix. 19.

6 Estas son palabras del Señor á Zacharias: Tú como pastor y profeta apacienta, castiga, instruye á los Judíos, avisandoles la ruina inevitable, que padecerán si no se enmiendan de su mala vida.

7 Los Judíos destinados á ser víctima del cuchillo y del furor de los Romanos. O tambien, porque los principes y pontifices los devoraban á ellos, y los arruinaban impunemente: lo que conviene bien con lo que despues se dice.

8 Sus principes y gobernadores. Véase Jere. xxiii. 1. y Ezech. xxxiv. 2.

9 Dando gracias al Señor, como si aquellos medios injustos y violentos de enriquecerse con la sangre del pobre, fueran una bendicion del mismo Señor.

10 Y sus propios pastores los trataban con la mayor dureza, y sin la menor compasion. Así los LXX.

11 De esta tierra, que es la Judea.

12 Lo que parece ser alusivo á las frecuentes sediciones y guerras civiles de los Judíos, cuando estaban sitiados por los Romanos. Véase Josepho *Lib.* v. *de Bell. Judaic. cap.* ii. y *Lib.* vi. *cap.* i. *y* iv.

13 Del emperador romano, que ellos aceptarán por rey propio, desechando á mi Hijo unigénito, Joann. xix. 15.

14 Estas son palabras del profeta, que toma sobre sí el encargo, que Dios le hizo, v. 4. de apacentar aquellas ovejas destinadas al cuchillo. En vista pues de esto, y en cumplimiento de la órden, que he recibido de mi Dios, me aplicaré á apacentarlas, y principalmente á aquellas, que son las mas humildes de este rebaño, para ver si puedo librarlas del estrago, que les amenaza, ó de las manos de los perversos pastores, que cruelmente las despedazan y devoran.

15 Continuando la alegoría de pastor.

16 O segun el Hebreo. *Dulzura*. Al otro: *Cuerda* ó azote. En el primer *cayado* se representa la dulzura con que el Señor en todos tiempos gobernó á los Judíos, despues de los de Zacharias por los Machabeos, y principalmente por Jesucristo: en el segundo la severidad con que los trató, en vista de su dureza, y del modo con que desecharon á su divino Redentor. Otros: *Cuerda* ó *lazo* de union de todos los pueblos.

17 Los LXX. *Hice morir*. El profeta habla en nombre del Señor. Entre muchas esposiciones, que se dan á este lugar, parece la mas conforme al sentido, que vamos siguiendo, la que entiende en estos tres pastores á los tres hermanos Machabeos, Judas, Jonathas, y Simón, á los cuales Dios quitó la vida en un mes de años, esto es, en el espacio de treinta años. En estos tres se comprenden sus sucesores, y los otros caudillos, que tuvo el pueblo hasta la venida del Mesias, y de que le privó por sus maldades, rebeldías, y *Deicidio*, que cometió. El número de *tres* se toma frecuentemente en la Escritura por un número incierto; y asimismo el tiempo determinado por el indeterminado; como aquí *en un mes*, que quiere decir *en muy poco tiempo*. Y así por estos pastores pueden entenderse los sacerdotes, doctores de la ley, magistrados, profetas y príncipes, y como Dios les amenaza, que les privaria de ellos por las razones ya dichas.

18 Por estos pastores; esto es, por los sucesores de

9 Et dixi: Non pascam vos: quod moritur, moriatur: et quod succiditur, succidatur: et reliqui devorent unusquisque carnem proximi sui.

10 Et tuli virgam meam, quæ vocabatur Decus, et abscidi eam, ut irritum facerem fœdus meum, quod percussi cum omnibus populis.

11 Et in irritum deductum est in die illa: et cognoverunt sic pauperes gregis, qui custodiunt mihi, quia verbum Domini est.

12 Et dixi ad eos: Si bonum est in oculis vestris, afferte mercedem meam: et si non, quiescite. Et appenderunt [a] mercedem meam triginta argenteos.

13 Et dixit Dominus ad me: Projice illud ad statuarium, decorum pretium, quo appretiatus sum ab eis. Et tuli triginta argenteos, et projeci illos in domum Domini ad statuarium.

14 Et præcidi virgam meam secundam, quæ appellabatur Funiculus, ut dissolverem germanitatem inter Judam, et Israël.

15 Et dixit Dominus ad me: Adhuc sume tibi vasa pastoris stulti.

16 Quia ecce ego suscitabo pastorem in terra, qui derelicta non visitabit, dispersum non quæret, et contritum non sanabit, et id quod stat

9 Y dije: No os apacentaré [1]: lo que muere, muera: y lo que es cortado, cortado sea: y los que queden, devoren cada uno la carne de su vecino.

10 Y tomé mi cayado, que se llamaba Hermosura, y lo rompí [2], para deshacer mi alianza, que habia hecho con todos los pueblos [3].

11 Y quedó anulado en aquel dia [4]: y reconocieron así los pobres de mi grey que me son fieles, que es palabra del Señor.

12 Y les dije á ellos: Si parece bien en vuestros ojos, dadme mi salario [5]: y sino dejadlo estar. Y pesaron por mi salario treinta ciclos de plata [6].

13 Y me dijo el Señor: Echalo al alfarero [7], ese bello precio, en que me apreciaron. Y tomé los treinta siclos de plata, y los eché en la casa del Señor para el alfarero.

14 Y quebré mi segundo cayado, que se llamaba Cuerda [8], para deshacer la hermandad entre Judá é Israél [9].

15 Y me dijo el Señor: Toma aun los aperos de un pastor insensato [10].

16 Porque he aquí yo levantaré un pastor en la tierra [11], que no visitará las perdidas, no buscará las descarriadas, no sanará las enfermas, y

los Machabeos, que degeneraron de su virtud; ó en general, los sacerdotes, magistrados y príncipes, que quisieron hermanar mi culto y servicio con su ambicion, avaricia, tradiciones, y caprichos. Lo que principalmente conviene á los Escribas y Phariseos.

1 No seré ya mas vuestro Pastor. Representacion de la reprobacion de los Judíos. Os abandonaré á la dureza de vuestro corazon, y al furor de vuestros enemigos, y á que unos á otros os despedazeis sin piedad.

2 Substituiré al gobierno de amor, de suavidad y de dulzura, el de rigor y de severidad.

3 Con todas las tribus de Israél. *Exod.* XXIV.

4 En el dia en que desecharán y quitarán la vida á mi Hijo. Y los pobres y humildes de mi rebaño, los Apóstoles y otros fieles reconocerán el tiempo de la visitacion del Señor, y que todo lo que vendrá sobre este pueblo, será efecto de su providencia, en cumplimiento de lo que tenia anunciado por boca de sus profetas. *Que me son fieles:* los LXX. *Que están guardados,* ó reservados *para mí.*

5 Habla ZACHARIAS en nombre y figura de Jesucristo: Ya que vosotros me desechais, y no me quereis mas por vuestro Pastor; si os parece justo, pagadme siquiera el salario, que merecen los desvelos y cuidados, que hasta ahora he tenido por vosotros: Veamos como sabeis agradecer mis sudores y fatigas. Y si no quereis hacerlo, dejadlo en hora buena, que no necesito vuestros agradecimientos.

6 Esta no tanto parece profecía, cuanto una descripcion de la infame venta, que hizo el traidor Judas á los Judíos de Jesucristo; y cuando yo esperaba, que ellos, para corresponder á mi amor y beneficios, darian pruebas de que estaban prontos á darlo y perderlo todo, por no perderme á mí: he aquí *pesaron treinta siclos de plata,* para hacerse dueños de mi persona, y ponerme en una cruz, recompensando y agradeciendo de este modo todo lo que yo me habia esmerado en apacentarlos y cuidarlos. Véase sobre el peso de cada siclo lo dicho. *Genes.* XXII. 15.

7 *Echalo al estatuario* de greda. El profeta da aquí á entender, que el que recibiria esta suma la arrojaria *en la casa del Señor,* y que volviendo á manos de los príncipes de los sacerdotes, seria entregada á un estatuario, ó que hacia vasijas y figuras de barro cocido, por precio de un campo suyo, que habia de servir para sepultura de los estrangeros. Véase S. MATHEO XXVI. 15. XXVII. 3. 9. La palabra hebrea יוצר *iotser* significa *alfarero* y *estatuario,* que trabaja en cosas de greda ó arcilla. S. MATHEO la tomó en el primer sentido. *Escelente* ó *bello precio,* es una ironía.

8 En lo que se significa, que el Señor no solamente no gobernaria mas á este pueblo con su acostumbrada benignidad y clemencia; pero ni aun con su severidad pastoral por medio de castigos y avisos saludables, como lo habia hecho hasta entonces; sino que lo reprobaria enteramente, abandonándolo á su dureza y réprobo sentido.

9 Esto se verificó, cuando los Romanos, hechos dueños de Jerusalem, esparcieron á los Judíos por toda la tierra, de manera, que en adelante no pudieron ya formar cuerpo de nacion ó de pueblo.

10 Perverso, y que mas bien puede llamarse lobo, que pastor. MS. 6. *Colodras.* FERRAR. *Atuendo.* En estos *aperos* se entiende todo aquello, que podia servir, para fomentar la avaricia y pasiones del pastor, con ruina y perjuicio de las ovejas.

11 En este se comprenden todos aquellos, que despues de los tiempos de Zacharías invadieron el principado ó el pontificado, como Jasón, Menelao y otros. Algunos lo entienden de los emperadores romanos, que arruinaron la Judea.

a Matth. XXVII. 9.

non enutriet, et carnes pinguium comedet, et ungulas eorum dissolvet.

17 O pastor, et idolum, derelinquens gregem: gladius super brachium ejus, et super oculum dextrum ejus: brachium ejus ariditate siccabitur, et oculus dexter ejus tenebrescens obscurabitur.

las lozanas [1] no las criará; sino que comerá las carnes de las gruesas, y romperá las uñas de ellas [2]

17 ¡O pastor, é ídolo [3], que desamparas la grey! la espada sobre su brazo, y sobre su ojo derecho [4]: su brazo de aridez se secará, y su ojo derecho se obscurecerá de tinieblas.

CAPÍTULO XII.

Vendrá afliccion sobre Judá y sobre Jerusalem; pero el Señor tomará su defensa, y arruinará á sus enemigos. Efusion del espíritu de gracia sobre su pueblo. Plañirán ellos sobre aquel que clavaron.

1 Onus verbi Domini super Israël. Dicit Dominus extendens cœlum, et fundans terram, et fingens spiritum hominis in eo:

2 Ecce ego ponam Jerusalem superliminare crapulæ omnibus populis in circuitu: sed et Juda erit in obsidione contra Jerusalem.

3 Et erit: In die illa ponam Jerusalem lapidem oneris cunctis populis: omnes, qui levabunt eam, concisione lacerabuntur: et colligentur adversùs eam omnia regna terræ.

4 In die illa, dicit Dominus, percutiam omnem equum in stuporem, et ascensorem ejus in

1 Carga de la palabra del Señor sobre Israél [5]. Dice el Señor, el que estiende el cielo, y funda la tierra, y forma el espíritu del hombre dentro de él [6]:

2 He aquí yo pondré á Jerusalem como umbral de embriaguez [7] para todos los pueblos del contorno: y aun Judá será en el cerco contra Jerusalem [8].

3 Y acaecerá: En aquel dia pondré á Jerusalem por piedra de carga [9] á todos los pueblos: todos los que la alzaren, serán lisiados: y se coligarán contra ella todos los reinos de la tierra [10].

4 En aquel dia, dice el Señor, pondré pavor en todo caballo [11], é insensatez en los caballeros:

1 Las que estén sanas y robustas.

2 Como se hacen en el matadero, para aprovecharlo todo; y con mayor crueldad, que las mismas fieras, que cuando devoran alguna presa, dejan siquiera algunos resíduos de ella. Amos III. 12.

3 O pastor semejante á un ídolo; porque destituido de virtud, y faltando á las obligaciones de tu ministerio solamente tienes la figura y el título de pastor.

4 Mis juicios y castigos vendrán sobre tí, y te privaré de este poder, que ejerces tiránicamente, y de toda luz de consejo, para que no atines en ninguna de tus providencias y designios. Esto en general pertenece á todos los pastores, que usurpan la autoridad, abusan de la que tienen, ó son descuidados en el cumplimiento de sus obligaciones. S. Gerónimo. y otros Intérpretes lo aplican en particular al Antecristo: y algunos á Cayo Caligula, á Claudio, y á Neron, que trataron á los Judíos con la mayor crueldad; insinuándose aquí al mismo tiempo el trágico fin, que tuvieron estos tres emperadores, enemigos de los Judios.

5 Profecía triste y funesta, que el Señor me manda publicar acerca de Israél, y de las victorias, que Dios le dará de sus enemigos. Todos los Intérpretes convienen en que el principio de este capítulo mira al tiempo de los Machabeos, á los males que Antíocho Epiphanes y los generales de los reyes de la Syria hicieron sufrir á los Judíos en este tiempo, y á las victorias milagrosas, que estos alcanzaron, teniendo á su frente á aquellos varones esforzados.

6 El espíritu, que le anima.

7 MS. 6. *Sobrelumbral de beudez.* Como casa de hostería, ó como una taberna, adonde muchos acuden á porfia á beber vino, que al principio les es dulce y grato al paladar; pero despues los espone á los efectos tristes y vergonzosos de la embriaguez. Pues esto mismo, dice el profeta, será Jerusalem para todos los pueblos de sus contornos, que con ánimo de invadirla osaren poner los pies en sus puertas. El Hebreo סתרעל, *por vaso, que aletarga*, ó vaso de *veneno*, que embriaga y deja sin sentido.

8 En lo que se insinuan aquellos Judios traidores y apóstatas, como Jasón y Menelao, que en tiempo de los Machabeos se unieron con los Gentiles para ir contra Jerusalem. II. *Machab.* IV. V.

9 MS. 3. *Rascunnar se rascunnarán.* Esto está tomado de un juego, que era muy comun en la Judea, en el que los jóvenes, para hacer alarde de sus fuerzas, se probaban á alzar una piedra pesada, hasta las rodillas, pecho, cabeza, ó á cargarla sobre las espaldas; de lo que comunmente resultaba lisiarse ó herirse. Estos mismos ejercicios eran propios de los atletas entre los Griegos. Y esto mismo dice, que acaeceria á los mas esforzados y valientes de los enemigos, que pretendiesen hacerse dueños de Jerusalem. Véase S. Gerónimo.

10 Ejércitos compuestos de muchos y varios pueblos de la tierra. Esto se verificó en la Iglesia, que de todas partes fué afligida con violentas persecuciones; pero con ruina y confusion de aquellos mismos, que la persiguieron.

11 Llenaré de espanto á todos mis enemgos, y que-

amentiam: et super domum Juda aperiam oculos meos, et omnem equum populorum percutiam cæcitate.

5 Et dicent duces Juda in corde suo: Confortentur mihi habitatores Jerusalem in Domino exercituum Deo eorum.

6 In die illa ponam duces Juda sicut caminum ignis in lignis, et sicut facem ignis in fœno: et devorabunt ad dexteram, et habitabitur Jerusalem rursus in loco suo in Jerusalem.

7 Et salvabit Dominus tabernacula Juda, sicut in principio: ut non magnificè glorietur domus David, et gloria habitantium Jerusalem contra Judam.

8 In die illa proteget Dominus habitatores Jerusalem, et erit qui offenderit ex eis in die illa, quasi David: et domus David quasi Dei, sicut angelus Domini in conspectu eorum.

9 Et erit in die illa: quæram conterere omnes gentes, quæ veniunt contra Jerusalem.

10 Et effundam super domum David, et super habitatores Jerusalem spiritum gratiæ, et precum [a]: et aspicient ad me, quem confixerunt:

y abriré mis ojos sobre la casa de Judá [1], y cegaré á los caballos de todas las naciones [2].

5 Y dirán los caudillos de Judá en su corazon [3]: Confórtense los moradores de Jerusalem en el Señor de los ejércitos Dios de ellos.

6 En aquel dia pondré los caudillos de Judá [4] como ascua de fuego bajo la leña, y como hacha encendida en el heno: y devorarán á la diestra y á la siniestra á todos los pueblos vecinos: y será de nuevo poblada Jerusalem [5] en el mismo lugar en que estuvo Jerusalem [6].

7 Y salvará el Señor las tiendas de Judá [7], como al principio: para que no se glorie altamente la casa de David, ni se engrían los moradores de Jerusalem contra Judá.

8 En aquel dia abrigará el Señor á los moradores de Jerusalem, y el que entre ellos tropezare en aquel dia, será como David [8]: y la casa de David [9] como de Dios, como un ángel del Señor ante ellos.

9 Y acaecerá en aquel dia: procuraré abatir [10] todas las gentes que vengan contra Jerusalem.

10 Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los moradores de Jerusalem espíritu de gracia y de oracion [11]: y pondrán su vista en mí,

darán como aturdidos y asombrados, sin consejo, sin saber que hacerse, ni á donde volverse.

1 Para mirar con ojos favorables, y proteger á la casa y descendencia de Judá.

2 Ferrar. *Con ceguidumbre.* Lo que vemos cumplido á la letra en el *Lib.* II. *de los Machab.* X. 20.

3 Los Machabeos, que acaudillando á los Judíos, y desconfiando de su propia virtud y fuerzas, pondrán toda su confianza en el poder de su Dios; alentarán á todos á que hagan lo mismo, y rogarán al Señor con el mayor fervor, para que no les falte su socorro.

4 Estos mismos Machabeos, que al principio combatirán en defensa suya y de la patria, sujetarán despues á todos los pueblos circunvecinos, á los Idumeos, Samaritanos y otros, á la manera que el fuego devora y convierte en sí la leña ó yerba seca, que se le arrima. S. Gerónimo y otros Intérpretes aplican esto á los Apóstoles en el dia de Pentecostes.

5 Los ciudadanos de Jerusalem huirán al principio, y se esconderán en cavernas por miedo, que les causará el cruel Antiocho con otros tiranos semejantes; pero alentados por las exortaciones y valor de los Machabeos, volverán de nuevo á ocuparla y poblarla como antes.

6 Y Jerusalem será de nuevo poblada en el mismo lugar en donde antes estuvo.

7 Por estas *tiendas* los mas entienden las ciudades de la Judea menos fuertes, que Dios salvó por las armas de los Machabeos, haciendo ver su proteccion particular sobre ellas de una manera no menos admirable, que cuando al principio sacó á su pueblo de tierra de Egypto. Dios en esta ocasion para salvarle, no se servirá de los descendientes de David, ni de las fortalezas de Jerusalem; sino de un pequeño número de Judíos fieles bajo las órdenes de los Machabeos, que eran de la tribu de Leví, y de la ciudad de Modín en el territorio de Ephraim, para que la casa de David y los moradores de Jerusalem no se engrian sobre las otras ciudades menores de la Judea, ni las desprecien, atribuyendo á su valor la libertad y salud, que solo se deberá á la visible proteccion del Señor. Y este es tambien el sentido del Hebreo y de los LXX.

8 Los mas débiles y flacos, que militarán bajo las órdenes de los Machabeos, serán como David, que mató leones, osos, y al gigante Goliáth. Otros en otro sentido: Muchos entre los Judíos por miedo de Antiocho y de sus tormentos, tropezarán y caerán miserablemente, y abrazarán los ritos de los Gentiles; pero volviendo despues sobre sí, á vista de las victorias, valor y fé de Judas y de sus hermanos, se levantarán y arrepentirán, como David de su caida; y revestidos de virtud y de esfuerzo se le podrán comparar en el denuedo y celo con que defenderán la ley.

9 Comunmente se entiende esto de los Machabeos, ó porque descendian de David por sus madres, ó porque eran sus sucesores en el gobierno del pueblo. Otros lo aplican á los príncipes de la sangre real, que eran todavía los principales oficiales de la corona. Estos pues serán dotados de maravillosa y divina fortaleza, y á la vista de los Judíos parecerá, que pueden compararse con los mismos ángeles en la prudencia, valor, y gobierno del pueblo.

10 Haré de modo, que triunfen de todos los enemigos, que vengan contra Jerusalem.

11 De oracion, que sea eficaz y agradable á Dios. Esta profecía pertenece á la mision del Espíritu Santo sobre los Apóstoles el dia de Pentecostes, y se cumple cada dia en los fieles de la Iglesia de Jesucristo. Véanse los *cap.* V. 5 *y* VIII. 26. de S. Pablo en la *Epist. á los Roman.*

a Joann. XIX. 37.

et plangent eum planctu quasi super unigenitum, et dolebunt super eum, ut doleri solet in morte primogeniti.

11 In die illa magnus erit planctus in Jerusalem, sicut planctus Adadremmon [a] in campo Mageddon.

12 Et planget terra: familiæ et familiæ seorsum: familiæ domûs David seorsum, et mulieres eorum seorsum:

13 Familiæ domûs Natham seorsum, et mulieres eorum seorsum: familiæ domûs Levi seorsum, et mulieres eorum seorsum: familiæ Semei seorsum, et mulieres eorum seorsum.

14 Omnes familiæ reliquæ, familiæ et familiæ seorsum, et mulieres eorum seorsum.

á quien traspasaron [1]: y lo plañirán con llanto [2], como sobre un unigénito, y harán duelo sobre él, como se suele hacer en la muerte de un primogénito.

11 En aquel dia será grande el llanto en Jerusalem, así como el llanto de Adadremmón en el campo de Mageddón [3].

12 Y plañirá la tierra: familias y familias á solas [4]: las familias de la casa de David á solas, y las mugeres de ellos á solas:

13 Las familias de la casa de Nathán á solas, y las mugeres de ellos á solas: las familias de la casa de Leví á solas, y las mugeres de ellos á solas: las familias de Semei á solas, y las mugeres de ellos á solas.

14 Todas las otras familias, familias y familias á solas, y las mugeres de ellos á solas.

CAPÍTULO XIII.

Fuente descubierta para la casa de David y moradores de Jerusalem. Serán castigados los profetas falsos, y destruidos los idolos. Pastor herido, y ovejas dispersas. Dos partes de la grey irán dispersas por toda la tierra; y la tercera será probada como con el fuego.

1 In die illa erit fons patens domui David, et habitantibus Jerusalem in ablutionem peccatoris, et menstruatæ.

1 En aquel dia [5] habrá una fuente abierta para la casa de David, y para los moradores de Jerusalem para lavar las manchas del pecador [6], y de la muger menstruosa [7].

1 S. Juan en su *Evangelio cap.* xix. 33. nos dice, que esto tuvo cumplimiento cuando el costado del divino Redentor fué atravesado con una lanza. Y asimismo en el *Apocalyp.* i. 7. dice tambien, que en el dia del juicio le verán los que le alancearon. De donde se infiere, que el Señor en aquel dia mostrará las señales de las llagas y heridas, que recibió, y que estas llenarán de gozo á los buenos, al paso que cubrirán de la mayor confusion é ignominia á los malos, y entre estos principalmente á los que se las hicieron.

2 Véase S. Lucas xxiii. 38.

3 Esta poblacion, que solo nombra Zacharias en este lugar, y en el *cap.* xiv. 10. era una ciudad junto á Jezrahél en la campiña de Mageddón, en donde Josias fué muerto por Pharaon ii. *Paralip.* xxxv. 22. 25. El pueblo le amaba, y lloró muchos dias su muerte. Jeremias compuso *lamentaciones* sobre ella, y cada año se renovaba este llanto en el dia en que murió. Esto mismo se verificó en la muerte de Jesucristo, y todos los años se renuevan sus *Threnos* en la Iglesia en el viernes santo.

4 Circunstancias tomadas de lo que acostumbraban hacer en los duelos públicos, en los que cada uno se encerraba en su casa con su familia, y se separaba de la compañía de las mugeres, y de todo otro tanto y comunicacion agradable. *Númer.* xx. 29 Muchos que aplican lo que se dice en el v. 10. á aquellos Judíos que cediendo al rigor y violencia de Antíocho, se acomodarian á los ritos de los Gentiles, v. 8. y que por particular gracia del Señor se volverian á él compungidos, implorando su misericordia, y el perdon de los delitos, con que le habian ofendido, entienden todo esto del llanto, que harian los Judios sobre los que violarian la ley; y las cuatro familias, que aqui se notan de cuatro suertes de personas, eran las de mayor consideracion entre ellos, y que con sus lágrimas debian espiar su culpable violacion de la ley por obedecer á Antiocho. Los principes son señalados por la *casa de David:* los profetas por la familia de Nathán: los sacerdotes por la de Leví, y los doctores por la de Semei, que segun S. Gerónimo dió á los Judios un grande número de doctores é intérpretes de su ley. Pero mas comunmente se cree, que el profeta sigue hablando del llanto y duelo, que harian en la muerte de Jesucristo los Judios de toda suerte de estados, condicion, y sexo. Las cuatro personas, que aqui se declaran por sus nombres, se hallan tambien en la genealogia de Jesucristo por S. Lucas: lo que puede significar la afliccion de los parientes de Jesucristo segun la carne, cuando le vieron enclavado en una cruz. Y en las otras familias, que se alegan, pueden entenderse todas aquellas de los Judios, en las cuales el Señor tenia discípulos, contándose entre estas aquellas santas y compasivas mugeres, que le siguieron constantes hasta el monte Calvario.

5 *En aquel dia* en que verán el costado de Jesucristo traspasado con una lanza, quedará abierta una fuente de gracia á todos los fieles en el mismo Jesucristo por medio de los Sacramentos, que dejó en su Iglesia. Ezechiel xlvii. 1. Joel iii. 18. Joan. vii.

6 Todo género de pecados y de inmundicias. Figura tomada de las aguas del templo, y de las purificaciones ordenadas por la ley. *Numer.* xix. 11.

7 Ferrar. *Y para estelladura.*

a ii. Paralip. xxxv. 22.

2 Et [a] erit in die illa, dicit Dominus exercituum: Disperdam nomina idolorum de terra, et non memorabuntur ultra: et pseudo prophetas, et spiritum immundum auferam de terra.

3 Et erit, cùm prophetaverit quispiam ultra, dicent ei pater ejus, et mater ejus, qui genuerunt eum: Non vives: quia mendacium locutus es in nomine Domini. Et configent eum pater ejus, et mater ejus, genitores ejus, cùm prophetaverit.

4 Et erit: In die illa confundentur prophetæ, unusquisque ex visione sua cùm prophetaverit: nec operientur pallio saccino, ut mentiantur.

5 Sed dicet: Non sum propheta, homo agricola ego sum: quoniam Adam exemplum meum ab adolescentia mea.

6 Et dicetur ei: Quid sunt plagæ istæ in medio manuum tuarum? Et dicet: His plagatus sum in domo eorum, qui diligebant me.

7 Framea suscitare super pastorem meum, et super virum cohærentem mihi, dicit Dominus exercituum [b]: percute pastorem, et dispergentur oves: et convertam manum meam ad parvulos.

8 Et erunt in omni terra, dicit Dominus: partes duæ in ea dispergentur, et deficient: et tertia pars relinquetur in ea.

2 Y será en aquel dia, dice el Señor de los ejércitos: Borraré de la tierra los nombres de los ídolos [1], y no se nombrarán mas: y esterminaré de la tierra los falsos profetas, y el espíritu impuro.

3 Y será, cuando alguno profetizare de allí adelante [2], le dirán su padre y su madre que le engendraron: No vivirás: porque mentira has dicho en nombre del Señor. Y lo traspasarán [3] su padre y su madre que le engendraron, cuando profetizare.

4 Y acaecerá: En aquel dia se confundirán los profetas, cada uno de su vision cuando profetizare [4]: ni se cubrirán del manto de penitencia [5] para mentir:

5 Mas dirá: No soy profeta [6], hombre del campo soy yo: porque Adam es mi dechado desde mi juventud.

6 Y le dirán: ¿Pues qué llagas [7] son estas en medio de tus manos? Y dirá: De estas he sido llagado en la casa de aquellos que me amaban.

7 Levántate, espada [8], sobre mi pastor, y sobre el varon unido á mí, dice el Señor de los ejércitos: hiere al pastor, y serán dispersas las ovejas: y estenderé mi mano sobre los párvulos [9].

8 Y serán en toda la tierra, dice el Señor: dos partes de ella serán dispersas, y perecerán [10]: y la tercera parte quedará en ella [11].

1 A la predicacion del Evangelio enmudecerán los falsos dioses, cesarán sus vanos oráculos y los de sus sacerdotes y profetas, y los espíritus inmundos serán lanzados de los cuerpos de los obsesos.

2 Representacion del espíritu de conocimiento, discrecion y zelo que habria en la verdadera Iglesia de Jesucristo, para discernir las falsas doctrinas, y oponerse á ellas, con alusion á lo que estaba mandado en la ley contra los falsos profetas. *Deuter.* XIII. 5. 6. XVII. 2.

3 MS. 3. *Estocalloan.* No quiere esto decir, que de autoridad propia los castigarian; sino que despues de amonestados, viendo inútiles sus amonestaciones, no habiendo otro modo de corregirlos, y siendo peligrosa su tolerancia, despojados de todo afecto carnal, los denunciarian á las potestades competentes, para que los reprimiesen y castigasen.

4 Porque la luz clara del Evangelio descubriria todas sus imposturas y mentiras.

5 MS. 3. *Alharema velludo.* FERRAR. *Manto peloso.* No osarán contrahacer á los verdaderos profetas, vistiéndose como ellos de pieles groseras, para autorizar la mentira. IV. *Reg.* I. 8. ISAI. XX. 2. MATTH. III. 4.

6 Y este rigor que se usará con los falsos profetas, y la confusion de ver desvanecidas y desmentidas con los sucesos contrarios todas sus necias predicciones, hará que ninguno ose tomar vanamente el nombre y trage de profeta. Confesará cada uno llanamente su ejercicio y ocupacion, diciendo: Yo no soy profeta, ni mi aplicacion ha sido esta. Yo desde mis tiernos años me he ocupado en labrar la tierra, y en ganar el pan con el sudor de mi rostro, á ejemplo de Adam mi primer padre.

7 Algunos refieren esto á un falso profeta, que llevará en sus manos y sobre su cuerpo las señales de las llagas, que por su temeridad y arrogancia habrá recibido de sus parientes mas cercanos, como queda dicho v. 3. Y segun esta esposicion parece que se les marcaba en la mano, para que todos los reconociesen por unos embusteros. Pero otros lo interpretan de las llagas que recibió Jesucristo en los pies y en las manos, enclavado en la cruz por los Judíos, como si fuera un impostor y falso profeta. Y á este sentido conviene todo lo demas, y particularmente las palabras del siguiente versículo: *Heriré al pastor, etc.* que el mismo Jesucristo alegó y citó á sus discípulos estando ya cercana su pasion.

8 El imperativo por el futuro. Se desenvainará la espada, y los Judíos perseguirán de muerte, y no pararán hasta quitar la vida al primer Pastor de mi Iglesia, el cual es Dios y hombre, y está consubstancialmente unido conmigo. En lo que se significa el decreto de Dios acerca de la muerte de su Hijo hecho hombre, dando lugar y permiso á la malicia de los Judíos, para que le pusiesen en una cruz.

9 El Señor estendió la mano á sus pequeñitos, y despues de su resurreccion reunió con su Pastor aquel pequeño rebaño en la Galilea, como él mismo se lo habia prometido. MATTH. XXVI. 32. Otros lo esplican en este sentido: Y herido el Pastor, mis ovejas serán tambien afligidas y maltratadas, MARC. XIV. 27. JOANN. XVI. 32. para que los miembros sean conformes á su cabeza.

10 FERRAR. *Transirjean.* Los Judíos y los Gentiles; porque cesará la ley escrita, y quedará confundido el error de la idolatría.

11 El pueblo cristiano crecerá y se multiplicará; pero pasando por todo género de tribulaciones, y acrisolado con ellas, como el oro y la plata con el fuego. Se dan varios sentidos á estas palabras.

a Ezech. XXX. 13.—b Matt. XXVI. 31. March. XIV. 27.

9 Et ducam tertiam partem per ignem, et uram eos sicut uritur argentum, et probabo eos sicut probatur aurum. Ipse vocabit nomen meum, et ego exaudiam eum. Dicam: Populus meus es: et ipse dicet: Dominus Deus meus.

9 Y pasaré por fuego la tercera parte, y los purificaré como se quema la plata, y los acrisolaré, como es acrisolado el oro. El invocará mi nombre, y yo le oiré. Diré: Pueblo mio eres: y él dirá: Señor Dios mio [1].

CAPITULO XIV.

Zacharias profetiza, como despues de sufrir Jerusalem el cautiverio y otras tribulaciones de las gentes, vendria el dia conocido del Señor, en que saldrian de Jerusalem aguas vivas: que los hijos de Israél volverian a habitar en ella con toda seguridad: que el Señor castigaria a aquellos pueblos que le harian guerra; y las reliquias de éstos irian a adorar al Señor en Jerusalem.

1 Ecce venient dies Domini, et dividentur spolia tua in medio tui.

2 Et congregabo omnes gentes ad Jerusalem in prælium, et capietur civitas, et vastabuntur domus, et mulieres violabuntur: et egredietur media pars civitatis in captivitatem, et reliquum populi non auferetur ex urbe.

3 Et egredietur Dominus, et præliabitur contra gentes illas, sicut præliatus est in die certaminis.

4 Et stabunt pedes ejus in die illa super montem olivarum, qui est contra Jerusalem ad Orientem: et scindetur mons olivarum ex media parte sui ad Orientem, et ad Occidentem prærupto grandi valde, et separabitur medium montis ad Aquilonem, et medium ejus ad Meridiem.

5 Et fugietis ad vallem montium eorum, quoniam conjungetur vallis montium usque ad pro-

1 He aquí vendrán los dias del Señor [2], y tus despojos serán repartidos en medio de tí.

2 Y reuniré todas las gentes en batalla contra Jerusalem [3], y será tomada la ciudad, y las casas serán derribadas, y las mugeres serán violadas: y la mitad de la ciudad irá en cautiverio [4], y el resto del pueblo no será quitado de la ciudad [5].

3 Y saldrá el Señor [6], y combatirá contra aquellas gentes, como combatió en el dia de la batalla [7].

4 Y en aquel dia estarán sus pies sobre el monte de las olivas, que está enfrente de Jerusalem al Oriente [8]: y se hendirá el monte de las olivas por medio hácia Oriente y Occidente con una enorme abertura [9], y se apartará la mitad del monte hácia el Aquilon, y la mitad de él hácia el Mediodia.

5 Y huireis al valle de aquellos montes [10], porque el valle de aquellos montes estará conti-

1 Pueblo mio eres tú; *y él dirá:* tú eres mi Dios y Señor: tú eres mi protector.

2 Algunos refieren á la toma de Jerusalem por los Romanos los males con que Dios amenaza á los Judios. Otros mas comunmente lo aplican á las guerras, que les hicieron los reyes de Syria en tiempo de los Machabeos; lo que parece mas probable, atendiendo á lo que dejamos ya notado en los capitulos precedentes. Estos *dias* con que el Señor amenaza á los Judíos, son los de su justa cólera é indignacion, en los cuales los Griegos los saquearian, y se repartirian los despojos en medio de la Judea.

3 El ejército de los reyes de Syria se componia de soldados de toda suerte de naciones: lo que espresamente se declara del de Antiocho Eupator, que constaba de cien mil hombres de á pié, y veinte mil de á caballo, y treinta y dos elefantes. I. *Machab.* VI. 29. 30.

4 Una parte de los ciudadanos. II. *Machab.* V. 14.

5 Porque se rindieron á Antiocho.

6 El Señor armado de zelo é indignacion contra Antiocho y contra todos sus soldados, levantando á Judas y á sus hermanos, á los cuales con señales visibles mostrará su proteccion, haciéndoles ganar muchas y señaladas victorias sobre los Syrios.

7 Cuando dejó anegado á Pharaon y todo su ejército en las aguas del mar Rojo. *Exod.* XIV.

8 No se lee nada en la historia de los Machabeos, que nos haga ver, que se cumpliese á la letra esta prediccion. Y esto ha dado lugar á los Intérpretes á seguir diversos caminos para su esposicion. Esto puede ser alusivo á lo que se refiere en el II. *de los Machabeos* V. 2. 3. X. 29. XI. 8. XV. 12. y pudo acaecer todo ello, aunque no se haga mencion particular en la historia de los Machabeos; así como el terremoto de que se habla aquí en tiempo de Ozias, no obstante que en la historia de este rey no se dice una sola palabra de semejante suceso, sino solamente en la profecia de Amos I. 1.

9 MS. 6. *Derrudiamiento.*

10 *Al valle* que formará el monte de las Olivas, dividido por medio. Este parece el sentido de esta leccion. Pero leyendo en el Hebreo y en los LXX. y habiendo trasladado S. Gerónimo *meorum* y no *eorum, de mis montes;* son muchos de parecer, que esta es la verdadera leccion, y este es el sentido del presente lugar: Cuando se abrirá el monte de las Olivas huireis al valle de mis montes, esto es, al de Melo, entre el monte Moria y el de Sion: en el primero estaba el templo, y en el segundo el alcázar de David. A este huireis, y no al de Josaphát, que está entre el monte de Sion y el de las Olivas; porque en él no creereis estar seguros, como mas vecino al que se abrirá por medio. En el Hebreo se lee אל אצל *hasta Atsál,* que algunos interpretan como nombre propio.

ximum: et fugietis [a] sicut fugistis à facie terræmotûs in diebus Oziæ regis Juda: et veniet Dominus Deus meus, omnesque sancti cum eo.

guo al monte vecino [1]: y huireis, así como huisteis por miedo del terremoto [2] en los dias de Ozías rey de Judá: y vendrá el Señor mi Dios [3], y todos los santos con él.

6 Et erit in die illa: Non erit lux, sed frigus et gelu.

6 Y acaecerá en aquel dia: No habrá luz, sino frio y hielo [4].

7 Et erit dies una, quæ nota est Domino, non dies neque nox: et in tempore vesperi erit lux.

7 Y habrá un dia conocido del Señor, que no será ni dia ni noche [5]: mas el tiempo de la tarde habrá luz.

8 Et erit in die illa: Exibunt aquæ vivæ de Jerusalem: medium earum ad mare Orientale, et medium earum ad mare novissimum: in æstate et in hyeme erunt.

8 Y acaecerá en aquel dia: Saldrán aguas vivas de Jerusalem [6]: la mitad de ellas hacia el mar oriental [7], y la mitad de ellas hacia el mar últimos [8]: en verano y en invierno serán.

9 Et erit Dominus rex super omnem terram: in die illa erit Dominus unus, et erit nomen ejus unum.

9 Y el Señor será el rey sobre toda la tierra: en aquel dia uno solo será el Señor, y uno solo será su nombre [9].

10 Et revertetur omnis terra usque ad desertum, de colle Remmon ad Austrum Jerusalem: et exaltabitur, et habitabit in loco suo à porta Benjamin usque ad locum portæ prioris, et usque ad portam angulorum: et à turre Hananeel usque ad torcularia regis.

10 Y volverá toda la tierra hasta el desierto [10] desde el collado [11] Remmón hasta el Mediodia de Jerusalem: y será ensalzada [12], y habitada en su sitio, desde la puerta de Benjamin [13] hasta el lugar de la puerta primera [14], y hasta la puerta de los ángulos [15]: y desde la torre de Hananeel hasta los lagares del rey [16].

11 Et habitabunt in ea, et anathema non erit amplius: sed sedebit Jerusalem secura.

11 Y morarán en ella, y no será mas anatema [17]: sino que reposará Jerusalem sin rezelo [18].

12 Et hæc erit plaga, quâ percutiet Dominus omnes gentes, quæ pugnaverunt adversus Jeru-

12 Y esta será la plaga con que herirá el Señor á todas las gentes, que pelearon [19] contra Je-

1 Con el monte de las Olivas que le está inmediato.

2 Con el mismo susto, consternacion y sorpresa que huisteis en el terremoto, que acaeció en tiempo de Ozías.

3 A pelear en favor de los Judios contra Antíocho, hasta derribarle de su trono, y destruirle. II. *Machab.* v. 2. 3. etc. Muchos esponen esto del dia del juicio final.

4 Espresiones alegóricas, que suelen traerse para significar un tiempo calamitoso, lleno de tristeza y afliccion.

5 Este tiempo de persecucion, que solamente el Señor sabe cuanto durará; en el que ni se esperimentará el consuelo, que da la luz del dia, ni se gozará del reposo, que ofrece el silencio de la noche. Mas *al tiempo de la tarde*, de este dia, al fin de este tiempo que tiene el Señor ordenado, hará ver á los Judíos la luz de su bondad y misericordia, y despertará el zelo y esfuerzo de los Machabeos, que humillarán el orgullo de sus enemigos.

6 Esto parece ser alusivo segun la letra, á las fuentes, y acueductos de Jerusalem, que repararian los Machabeos, cuyas aguas correrian fuera de ella para regar y fertilizar sus campos. En el sentido alegórico se significa una grande felicidad y abundancia, y en el mismo las aguas del bautismo, y de la gracia y doctrina evangélica, que saldrian de la Iglesia de Cristo para regar toda la tierra.

7 O hácia el mar Muerto. Tales eran las fuentes de Síloe, de Rogél, del Dragon: tales el torrente de Cedrón y la Probática.

8 Este *mar último* era el Mediterráneo, llamado así porque hacia el Occidente era el término de la Tierra Santa. A este lado habia dos fuentes, la de Gibon de arriba, y la de Gibon de abajo.

9 Esto conviene propiamente al Mesías y á su Iglesia, en la que desterrado todo culto idolátrico, no se oirian sino alabanzas del único y verdadero Dios.

10 Y los Judíos, que la persecucion de Antiocho llevará dispersos por toda la tierra, volverán á la Judea, y la poblarán de nuevo *hasta el desierto;* ó comprendido tambien el desierto. El Hebreo: *Será rodeada toda la tierra como una llanura,* esto es, será rodeada y regada de las aguas sobredichas como si fuera una campiña.

11 El Hebreo y los LXX. Desde Ghebá ó Gabas hasta Remmon. Ghebá era el término del territorio de Judá por el lado del Norte, y Remmon por el del Mediodia.

12 El profeta declara aquí, que Jerusalem seria restituida á su antigua gloria y grandeza, y poblada como estaba antes. Todo esto se acomoda mas propiamente á la propagacion y triunfos de la Iglesia de Jesucristo, los que se estenderán por toda la tierra.

13 En esta descripcion que aquí se hace, se comprende todo el circuito de Jerusalem, engrandecida y aumentada con nuevos edificios, muros, y fortalezas. En la puerta de Benjamin terminaba la nueva ciudad llamada *Bezetha*, y tambien la *tercera* ciudad añadida de nuevo á Jerusalem.

14 En donde estaba la de Benjamin antes que se le añadiese *Bezetha.*

15 Véase el II. de ESDRAS III. 1.

16 En donde se hacia el vino para uso de los reyes.

17 Y no será ya mas entregada á anatema, ó á una entera y total destruccion. Véase el *Levit.* XXVII. 28. Esto no puede convenir sino á la Iglesia de Jesucristo; porque la material Jerusalem fué destruida por los emperadores romanos.

18 FERRAR. *A fiuzia.*

19 FERRAR. *Que afonsadeáron.*

a Amos. I. 1.

salem: tabescet caro uniuscujusque stantis super pedes suos, et oculi ejus contabescent in foraminibus suis, et lingua eorum contabescet in ore suo.

13 In die illa erit tumultus Domini magnus in eis: et apprehendet vir manum proximi sui, et conseretur manus ejus super manum proximi sui.

14 Sed et Judas pugnabit adversùs Jerusalem: et congregabuntur divitiæ omnium gentium in circuitu, aurum, et argentum, et vestes multæ satis.

15 Et sic erit ruina equi, et muli, et cameli, et asini, et omnium jumentorum, quæ fuerint in castris illis, sicut ruina hæc.

16 Et omnes, qui reliqui fuerint de universis gentibus, quæ venerunt contra Jerusalem, ascendent ab anno in annum, ut adorent regem Dominum exercituum, et celebrent festivitatem tabernaculorum.

17 Et erit: qui non ascenderit de familiis terræ ad Jerusalem, ut adoret regem, Dominum exercituum, non erit super eos imber:

18 Quòd et si familia Ægypti non ascenderit, et non venerit: nec super eos erit, sed erit ruina, quâ percutiet Dominus omnes gentes, quæ non ascenderint ad celebrandam festivitatem tabernaculorum.

19 Hoc erit peccatum Ægypti, et hoc peccatum omnium gentium, quæ non ascenderint ad celebrandam festivitatem tabernaculorum.

20 In die illa erit quod super frenum equi

rusalem: se consumirá la carne de cada uno [1] estando sobre sus pies, y se pudrirán sus ojos en sus concavidades, y la lengua de ellos se deshará en su boca.

13 En aquel dia habrá grande tumulto [2] entre ellos escitado por el Señor: y tomará cada uno de la mano de su vecino, y apretará su mano sobre la mano de su vecino [3].

14 Y aun Judas combatirá contra Jerusalem [4], y serán recogidas las riquezas [5] de todas las gentes en contorno, oro, y plata, y vestidos en mucho número.

15 Y la ruina del caballo, y del mulo, y del camello, y del asno, y de todas las bestias que se hallaren en aquellos reales, será tal como esta ruina [6].

16 Y todos los que quedaren de todas las gentes que vinieron contra Jerusalem [7], subirán de año en año á adorar al rey, que es el Señor de los ejércitos, y á celebrar la fiesta de los tabernáculos.

17 Y acaecerá: que aquel que sea de las familias de la tierra [8], y no fuere á Jerusalem á adorar al rey, que es el Señor de los ejércitos, no vendrá lluvia sobre ellos.

18 Y si alguna familia de Egypto no subiere [9], ni viniere: tampoco llovera sobre ellos, y les vendrá la ruina [10], con la cual herirá el Señor á todas las gentes que no subieren á celebrar la fiesta de los tabernáculos.

19 Este será el pecado [11] de Egypto, y este el pecado de todas las gentes que no subieren á celebrar la fiesta de los tabernáculos.

20 En aquel dia lo que está sobre el freno [12]

1 No moriran de muerte pronta y violenta, que en poco tiempo los oprima y destruya; sino de una plaga terrible, que poco á poco los vaya acabando con recios y agudos dolores, viéndose morir en vida lentamente. Esto se cumplió á la letra en Antiocho Epiphanes, II. *Machab* VI. 5. 9. en Herodes, *Actor.* XII. 13. y en otros violentos perseguidores de la Iglesia. Véase LACTANCIO de *Morte persecutor.* y EUSEBIO *Vita Constant. Lib.* I. *cap.* LVII. LIX. *etc.*

2 La confusion y espanto que el Señor pondrá entre los enemigos de los Machabeos, los dejara atónitos y sin saber que hacerse; ó llenos de miedo trabarán las manos unos de otros, como sucede en una grande consternacion, creyendo hallar en esto algun consuelo y seguridad.

3 El Hebreo: *Subirá la mano de él sobre la mano de su compañero;* esto es, se volverán y pelearán unos contra otros, como en la jornada de Madian. *Judicum* VII. 22. MATTH. XXIV. 7. Otros trasladan: *Será cortada,* esto es, se deshará, en el sentido de lo que se dice en el versículo precedente.

4 Muchos Judíos, parte por miedo, parte por malicia y por ambicion seguirán el partido de Antiocho, y combatirán contra Jerusalem su patria y contra los mismos Machabeos. *Cap.* XII. 2.

5 Con los despojos de sus enemigos se enriqueció Judas á sí, y tambien á los suyos. II. *Machab.* VIII. 57.

6 Sus caballos, mulos, camellos, morirán de hambre, de pestilencia, etc. del mismo modo que sus dueños. Véase el I. *de los Machabeos.*

7 Y muchos de los pueblos vecinos que en tiempo de los Machabeos harán guerra á los Judíos, abrazarán despues su religion, y vendrán á Jerusalem á celebrar sus fiestas. Asi lo afirma JOSEPHO entre otros, de los Idumeos; y vemos tambien, que mientras vivió Jesucristo venian á Jerusalem prosélitos de muchas naciones. Pero esto pertenece principalmente á la conversion de los Gentiles. La fiesta de las *tiendas* ó tabernáculos se celebraba en la luna de setiembre por espacio de ocho dias.

8 De los Judíos establecidos en la tierra de Judá.

9 Muchos Judíos se retiraron á Egypto, huyendo de la persecucion de Antiocho, y obtuvieron permiso del rey Ptolemeo, para fabricar un templo en el territorio de Heliópolis, que despues fué arruinado por órden de Vespasiano. De estos parece que habla aquí el profeta.

10 *Ni sobre ellos* vendrá lluvia, y Dios los quebrantará y castigará, como igualmente á todas las gentes, que no vinieren á Jerusalem á celebrar allí sus fiestas; porque allí únicamente quiere ser adorado. En lo que se significa, que Dios privaria de sus gracias, y trataria como á enemigos, á todos los que no le adorasen en su única y verdadera Iglesia, por Jesucristo su Hijo, y no viviesen en la tierra como peregrinos, y en tiendas, suspirando por la patria permanente.

11 El no creer en Jesucristo. S. GERÓNIMO.

12 Acostumbraban adornar las bridas y jaeces de los caballos con piedras y materias preciosas. El profeta dice aquí, que seria consagrado á Dios el oro, la plata y pedrerías de que estarian cubiertos los caballos de

est, sanctum Domino: et erunt lebetes in domo Domini quasi phialæ coram altari.

21 Et erit omnis lebes in Jerusalem et in Juda sanctificatus Domino exercituum: et venient omnes immolantes, et sument ex eis, et coquent in eis: et non erit mercator ultra in domo Domini exercituum in die illo.

del caballo será consagrado al Señor: y las calderas [1] en la casa del Señor serán como las copas delante del altar.

21 Y toda caldera en Jerusalem y en Judá será santificada al Señor de los ejércitos: y vendrán todos los sacrificadores, y tomarán de ellas, y cocerán en ellas: y no habrá mas mercader [2] en la casa del Señor de los ejércitos en aquel dia.

los enemigos, de que se habian apoderado en el combate: ó del uso de los príncipes y señores, cuando vendrian á adorar al Señor en Jerusalem; porque le harian presentes de todo esto en su templo. El Hebreo; *Sobre campanillas ó cascabeles.*

1 Estas eran en grande número, porque servian para muchos usos. Lo que aqui quiere significar el profeta por una especie de hipérbole es, que seria tan grande el concurso de todas partes á Jerusalem, para celebrar estas fiestas del Señor, que se necesitarian todas las calderas que hubiese en Jerusalem y en Judá, para cocer las carnes de los sacrificios que allí se ofrecerian, y que de este modo quedarian todas consagradas al Señor. Y añade, que no seria ya necesario que hubiese mercaderes en el templo, que vendiesen estas cosas. Todo lo cual no era mas que una sombra y figura de las ricas ofrendas, que hariau los fieles al Señor en su Iglesia, la repeticion del verdadero y único sacrificio, que en ella se ofreceria, la multitud y preciosidad de vasos sagrados, ornamentos, y de todo lo demás que pertenece á su servicio y culto en los templos.

2 El Hebreo y los LXX. leen: *Chananeo;* y el sentido es el mismo, como ya dejamos notado en otros lugares, *Proverb.* XXXI. 24. Se toma tambien la palabra *chananeo* por un hombre perverso, infame y malvado, como eran reputados los Chananeos. En un sentido alegórico se significa, que estos tales infames traficantes y ministros avaros, no serian tolerados en la Iglesia de Jesucristo, á los cuales reprimiria ella con severísimas penas, y permaneciendo incorregibles los separaria de su gremio con la espada del anatema.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE MALACHÍAS

En ningun Libro de la Escritura se hace mencion de Malachías, sino en esta profecía que lleva su nombre. Y como este significa un *ángel* ó *enviado*, por eso muchos han creido, que no era nombre propio, sino de oficio: y así le citan san Clemente Alejandrino y Tertuliano; y aun Orígenes le tuvo por un verdadero ángel, que se encarnó para ser figura del Verbo eterno encarnado, y para anunciar á los Hebreos los oráculos del Señor. Pero esta singular opinion no tuvo aprobacion alguna. Y así lo cierto es, que fué nombre propio del último de los antiguos profetas. San Isidoro y Dorotheo dicen, que nacio en Sopha, y san Epiphanio, que este fué un pueblo en la tribu de Zabulón, y que se le dió el nombre de Malachías por la hermosura y gracia de su rostro, y por la modestia de sus costumbres. San Gerónimo afirma en el Proemio de sus Comentarios, que los Hebreos son de sentir, que Malachías fué Esdras, por cuanto reprende frecuentemente á los Judfos de los mismos vicios y desórdenes que Esdras en los *cap.* IX. *y* X. *de su Lib.* I. Como profetizó después del restablecimiento del templo, y de la predicacion de Aggéo y Zacharías; parece que su principal intento fué reformar lo que aun estaba viciado y defectuoso, despues del ministerio de aquellos profetas, tanto en el culto de Dios, como en la vida y costumbres del comun del pueblo. Y por esto poniéndoles primeramente á la vista la gratuita eleccion, que el Señor habia hecho de este pueblo, pasa despues á reprenderlo y amenazarle por la mala correspondencia, que habia mostrado á tan señalado beneficio. Les da en rostro con su impiedad, con el desprecio y profanacion de su culto, y con los enormes escesos y gravísimas maldades, con que por todos caminos y á cada paso le ofendian hasta los mismos sacerdotes y Levitas. Los exorta á todos á penitencia, asegurándoles que por este medio atraerian sobre sí la gracia y la bendicion de Dios, que de su parte les promete si así lo hacian, y principalmente en la próxima venida de Jesucristo, que seria precedida de la de san Juan Bautista, para salud y redencion de los que de corazon se arrepintiesen, y para juicio y condenacion de los impios, con la abolicion de todos los ritos del ceremonial antiguo, que daria lugar al solo espiritual, que se estenderia por todo el mundo, mediante la vocacion de los Gentiles.

Esta profecia es breve, pero fecunda y llena de misterios.

LA PROFECÍA

DE

MALACHIAS

CAPITULO I.

El profeta reprende á los hijos de Israél por su igratitud al Señor. Los sacerdotes no le dan el culto que le deben. Se le ofrecera en todo lugar una oblacion pura; y sera venerado su nombre.

1 Onus verbi Domini ad Israël in manu Malachiæ.
2 Dilexi vos, dicit Dominus, et dixistis: In quo dilexisti nos? Nonne frater erat Esau Jacob, dicit Dominus, et dilexi Jacob [a],
3 Esau autem odio habui? et posui montes ejus in solitudinem, et hereditatem ejus in dracones deserti.
4 Quòd si dixerit Idumæa: Destructi sumus, sed revertentes ædificabimus quæ destructa sunt: Hæc dicit Dominus exercituum: Isti ædificabunt, et ego destruam: et vocabuntur termini impie-

1 Carga de la palabra del Señor [1] á Israel por mano de Malachías [2].
2 Os amé [3], dice el Señor, y dijisteis: ¿En qué nos amaste? ¿Pues qué no era Esaú hermano de Jacob, dice el Señor, y amé á Jacob,
3 Y aborrecí á Esaú [4]? y abandoné á una soledad sus montañas, y su herencia á los dragones del desierto.
4 Y si dijere la Idumea [5]: Destruidos hemos sido, mas tornaremos á restablecer nuestras ruinas: Esto dice el Señor de los ejércitos: Estos edificarán, y yo derrocaré: y serán llamadas las re-

1 Véase Isai. xiii. y Zachar xii. 1.
2 Por ministerio de Malachias. El Hebreo lee מלאכי *Malachi, ángel mio.*
3 Es una *aposiópesis*, como si la pena y pesar que tenia, le impidieran acabar la razon comenzada. Yo os amé, dice el Señor; pero vosotros me habeis correspondido con mil ingratitudes, y desconocidos á mi amor, habeis dicho: ¿En donde están las pruebas de este grande amor, que dice que nos ha tenido? ¡Ah ingratos! Dejo á un lado otros innumerables beneficios y quiero que considereis solamente el principal efecto de mi amor; pues yo por pura gracia os escogí por mi pueblo en vuestro padre Jacob, que era el hijo menor, habiendo reprobado á Esaú su hermano, que era el primogénito; y de esta eleccion de pura gracia han dimanado todos los otros beneficios; pues os he conservado, y librado del cautiverio, restablecido, etc. en lo que no han tenido parte los Idumeos vuestros hermanos.
4 Da luego la prueba de esta notable diferencia. Yo os entregué á vosotros y á los Idumeos en manos de los Chaldeos, para que por los pecados de unos y de otros os llevasen cautivos; pero á vosotros he hecho que volvais á vuestra patria, y á los Idumeos he dejado en perpetua esclavitud, y he convertido su tierra en morada y guarida de dragones. Mi enojo contra vosotros es temporal; pero contra los otros, que no son mi pueblo, durará para siempre. S. Pablo *en la Epístola á los Romanos* ix. 11. 12. aplica estas palabras al misterio de la predestinacion y reprobacion, haciendo ver en estos dos hermanos una semejanza de los escogidos y de los réprobos. Véase sobre esto lo que notamos en aquel lugar.
5 Y si los Idumeos creen, que podrán repararse de los males que han sufrido, viven engañados; porque yo dejaré burlados todos sus designios. Véase lo dicho en Jeremias xlix. 7. 17.

a Roman. ix. 13.

tatis, et populus cui iratus est Dominus usque in æternum.

5 Et oculi vestri videbunt: et vos dicetis: Magnificetur Dominus super terminum Israël.

6 Filius honorat patrem, et servus dominum suum: si ergo Pater ego sum, ubi est honor meus? et si Dominus ego sum, ubi est timor meus? dicit Dominus exercituum: ad vos, ò sacerdotes, qui despicitis nomen meum, et dixistis: In quo despeximus nomen tuum?

7 Offertis super altare meum panem pollutum, et dicitis: In quo polluimus te? In eò quod dicitis: Mensa Domini despecta est.

8 Si offeratis cæcum ad immolandum, nonne malum est? et si offeratis claudum, et languidum, nonne malum est? offer illud duci tuo, si placuerit ei, aut si susceperit faciem tuam, dicit Dominus exercituum.

9 Et nunc deprecamini vultum Dei ut misereatur vestri (de manu enim vestra factum est hoc) si quomodo suscipiat facies vestras, dicit Dominus exercituum.

10 Quis est in vobis, qui claudat ostia, et incendat altare meum gratuitò? non est mihi vo-

giones de la impiedad [1], y el pueblo contra quien el Señor está indignado para siempre.

5 Y vuestros ojos lo verán: y vosotros direis: Engrandecido sea el Señor sobre la tierra de Israél [2].

6 El hijo honra á su padre [3], y el siervo á su señor: ¿Pues si yo soy Padre, donde está el honor, que se me debe? ¿y si yo soy el Señor, donde está el temor, que se me debe? dice el Señor de los ejércitos: á vosotros, ó sacerdotes, que despreciais mi nombre, y dijisteis: ¿En qué despreciamos tu nombre?

7 Ofreceis sobre mi altar [4] pan impuro [5] y decís: ¿En qué te hemos profanado? En eso que decís: La mesa del Señor está en desprecio [6].

8 Si ofreciereis una res ciega para ser inmolada, ¿no será esto malo [7]? y si ofreciereis una coja y enferma, ¿no es malo? preséntala á tu caudillo [8], para ver si será de su agrado, ó si recibirá tu faz, dice el Señor de los ejércitos.

9 Pues ahora rogad ante el acatamiento de Dios [9] para que se apiade de vosotros (porque por vuestra mano ha sido esto) por si de algun modo recibe vuestras faces, dice el Señor de los ejércitos.

10 ¿Quién hay entre vosotros, que cierre las puertas, y encienda mi altar de balde? no está

1 Tierra y pueblo, que por su impiedad llevará siempre sobre sí la maldicion de Dios. Los Idumeos fueron por último subyugados por los Machabeos, que les hicieron abrazar la circuncision y las demas leyes de Moysés. I. *Machab.* v. 3. et II. *Machab.* x. 17. JOSEPHO *Antiq. Lib.* XIII. *cap.* XVII. lo que tambien se insinua en el versículo siguiente.

2 Porque ha hecho que Israél estienda sus términos: lo que puede entenderse de la conquista de la Idumea, y de otras hechas por los Machabeos.

3 El Señor les hace ver, cuan mal le habian correspondido. El hijo, les dice, da al padre la honra, que le es debida: el siervo trata á su señor con el respeto y temor, que le corresponde. Yo soy vuestro Padre, y vuestro Señor; ¿pues en donde está la honra, el respeto y temor, que me debeis? y vosotros, sacerdotes, á quienes yo entre todos los de mi pueblo señaladamente he distinguido; vosotros, que debiais servirle de modelo; ¿qué es lo que habeis hecho para honrarme? Lo que habeis hecho es, hacer mi nombre despreciable. Y no es esto lo peor; sino que con un disimulo insufrible y abominable, con que pretendeis poner un velo á vuestra malicia, osais todavía preguntar como si fuerais inocentes: ¿pues en qué, ó como hemos hecho tu nombre despreciable?

4 Yo os lo diré, si vosotros no quereis daros por entendidos ó confesarlo, les replica el Señor. Todo lo que ofreceis en mi altar es impuro. Por *pan* se entienden no solamente los panes de la proposicion, que se presentaban al Señor, y que tal vez estarian mal cocidos, ó serian de harina mezclada, y de mala calidad; sino tambien segun espresion hebrea, todo lo que servia de alimento; y aquí son las victimas y sacrificios, que se le hacian de reses defectuosas como despues declara: lo que estaba severamente prohibido por la ley. *Levit.* III. 11. 56. XXII. 19. 22. *Numer.* XXVIII. 2. 24.

5 MS. 3. *Pan enconado, etc. ¿en qué te enconamos?*

6 Y lo peor de todo es, que siguiendo con vuestro malingno disimulo, decis: ¿Pues nosotros qué hemos hecho, que sea contra la honra del Señor? Si su mesa y altar se halla en desprecio; si las ofrendas, que se le hacen, han venido tan á menos, que ya no se le traen sino reses cojas, ciegas, estropeadas, ¿qué culpa es la nuestra en ofrecerle aquello mismo, que nos traen, para que se lo presentemos y ofrezcamos? ¡ah que indignos sois! les dice el Señor. En eso mismo que decis, me deshonrais, alterando y violando mi culto. Vuestra avaricia es la que os ciega, y la que os hace alegar estas razones, y profanar mi culto. Vosotros me defraudais de lo que me ofrece el pueblo; os quedais con lo mejor, y á mí me ofreceis lo inútil, lo ciego y estropeado. v. 13. Entre muchas esposiciones, que se dan á este lugar, parece esta la que mejor esplica el sentido, que aquí se encierra, y que conviene mejor con lo que despues se dice en el v. 10.

7 Sí por cierto; porque está prohibido por la ley. *Deut.* XV. 20.

8 ¿Tendrias valor de presentar al gobernador, á quien los reyes de Persia te han sometido, una de estas reses defectuosas? ó si tuvieras tal osadía, ¿podrias esperar, que la recibiera y mirara con buenos ojos? ¿pues como tratais á vuestro Dios con tan poco respeto, que le ofreceis lo que no ofreceriais á un hombre, y lo que espresa y formalmente os manda en su ley, que no se lo ofrezcais?

9 Reconoced por vuestra maldad el desprecio, que haceis de vuestro Dios, y en vista de ello volveos á él arrepentidos: poneos en su presencia con temor y temblor, pedidle perdon con humildes lágrimas, para ver si apiadado de vosotros os mira con ojos de misericordia, y se os muestra reconciliado. Habla como con duda, para dar á entender la dificultad de conseguirlo; y por consiguiente la grandeza de su delito, y cuanto debian gemir y arrepentirse, para que el Señor por último los perdonase.

luntas in vobis, dicit Dominus exercituum: et munus non suscipiam de manu vestra.

11 Ab [a] ortu enim solis usque ad occasum, magnum est nomen meum in gentibus, et in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda: quia magnum est nomen meum in gentibus, dicit Dominus exercituum.

12 Et vos polluistis illud in eo, quod dicitis: Mensa Domini contaminata est: et quod superponitur, contemptibile est cum igne, qui illud devorat.

13 Et dixistis: Ecce de labore, et exufflastis illud, dicit Dominus exercituum, et intulistis de rapinis claudum, et languidum, et intulistis munus: numquid suscipiam illud de manu vestra, dicit Dominus?

14 Maledictus dolosus, qui habet in grege suo masculum, et votum faciens immolat debile Domino: quia rex magnus ego, dicit Dominus exercituum, et nomen meum horribile in gentibus.

mi voluntad en vosotros, dice el Señor de los ejércitos: ni recibiré ofrenda alguna de vuestra mano [1].

11 Porque desde donde nace [2] el sol hasta donde se pone, grande es mi nombre entre las gentes, y en todo lugar se sacrifica y ofrece á mi nombre ofrenda pura [3]: porque grande es mi nombre entre las gentes, dice el Señor de los ejércitos.

12 Y vosotros lo habeis profanado [4] en eso que decís: La mesa del Señor está contaminada: y es cosa vil lo que se pone sobre ella, con el fuego que lo devora.

13 Y dijisteis [5]: He aquí el fruto de nuestro trabajo, y lo envilecisteis [6], dice el Señor de los ejércitos, y de lo robado ofrecisteis la res coja y enferma, y presentasteis la ofrenda: pues qué la recibiré de vuestra mano, dice el Señor?

14 Maldito el doloso, que tiene en su rebaño un macho sano [7], y haciendo un voto inmola el Señor uno defectuoso [8]: porque rey grande soy yo, dice el Señor de los ejércitos, y mi nombre tremendo entre las gentes.

CAPITULO II.

El profeta intima á los sacerdotes la maldicion del Señor, si no se arrepienten de sus malas costumbres, que les hacian degenerar de la piedad de sus mayores. Reprende la profanidad é infidelidad del pueblo en los matrimonios, y en sus malignos pensamientos contra la providencia de Dios.

1 Et nunc ad vos mandatum hoc, ò sacerdotes.

2 Si [b] nolueritis audire, et si nolueritis ponere super cor, ut detis gloriam nomini meo, ait Dominus exercituum: mittam in vos egestatem,

1 Y ahora á vosotros este mandamiento, ó sacerdotes [9].

2 Si no lo quisiereis oir, ni lo quisiereis poner sobre el corazon [10], para dar gloria á mi nombre [11], dice el Señor de los ejércitos: enviaré po

1 Sigue dando en rostro á los sacerdotes y Levitas con sus maldades, y principalmente con su avaricia. No os moveis á ninguna cosa de mi servicio, aunque sea la de menor trabajo, como es cerrar las puertas, ó encender las lámparas, sino por puro interés. Ved aquí porque os he desechado yo á vosotros, y todos vuestros dones.

2 MS. 3. *De donde esclaresce.* MS. 6 *Desdel salimiento.*

3 Y por esto desde ahora os hago saber, que desecharé vuestro templo y vuestros sacrificios; haré que desde luego sea conocido y engrandecido mi nombre entre todas las naciones, y que en todo el mundo se me ofrezca un sacrificio sumamente puro y limpio, cual es el del sacratísimo cuerpo y sangre de Jesucristo en la Eucaristía. En el Hebreo se lee la palabra מנחה, que aunque en general significa *el don* ó *presente,* Dios lo aplicó detenidamente á significar la ofrenda, que se le hacia de pan ó de harina, *Levit.* II. sin levadura, vv. 5. 11., y que acompañada de la ordinaria libacion del vino, *Num.* xv. 5. era figura del sacrificio eucarístico de la nueva ley.

4 Véase el v. 7.

5 Este versículo es muy obscuro, y por esto se le dan varios sentidos. Decís que estas ofrendas, que me haceis, son el fruto de vuestros trabajos y fatigas, y pretendeis así burlaros de mí; pero yo os digo, que ellas son fruto de vuestras rapiñas. Así S. Gerónimo. Los LXX. *Esto es de nuestra miseria:* lo que da nuestra miseria y pobreza; porque acabamos de venir de la esclavitud de Babylonia pobres y miserables: *y yo lo deseché, dice el Señor omnipotente.* En el versículo siguiente declara sus artes é hipocresía.

6 MS. 3. *E asoplades la.*

7 Una res sin defecto, gruesa y sana. En los votos debia ser la res ofrecida sin defecto.

8 Este fué el gran pecado del ingrato Cain, ofrecer á Dios lo peor de los frutos, siendo el Señor el Criador y dador de todos. Estos dos versos pueden entenderse de las ofrendas de todo el pueblo.

9 Oid vosotros, ó sacerdotes, las órdenes y mandamientos, que me manda el Señor intimaros.

10 Para meditarlo, y pensar en ello con el debido cuidado.

11 Velando atentamente, y procurando que se me dé el culto, que me es debido.

a Psalm. cxii. 3.—b Levit. xxvi. 14. Deuter. xxviii. 15.

et maledicam benedictionibus vestris, et maledicam illis: quoniam non posuistis super cor.

3 Ecce ego projiciam vobis brachium, et dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum, et assumet vos secum.

4 Et scietis quia misi ad vos mandatum istud, ut esset pactum meum cum Levi, dicit Dominus exercituum.

5 Pactum meum fuit cum eo vitæ et pacis: et dedi ei timorem, et timuit me, et à facie nominis mei pavebat.

6 Lex veritatis fuit in ore ejus, et iniquitas non est inventa in labiis ejus: in pace, et in æquitate ambulavit mecum, et multos avertit ab iniquitate.

7 Labia enim sacerdotis custodient scientiam, et legem requirent ex ore ejus: quia angelus Domini exercituum est.

8 Vos autem recessistis de via, et scandalizastis plurimos in lege: irritum fecistis pactum Levi, dicit Dominus exercituum.

9 Propter quod et ego dedi vos contemptibiles, et humiles omnibus populis, sicut non servastis vias meas, et accepistis faciem in lege.

10 Numquid [a] non pater unus omnium nos-

breza entre vosotros, y maldeciré vuestras bendiciones [1], y las maldeciré: porque no pusisteis esto sobre el corazon.

3 Mirad, que yo os echaré [2] el brazuelo de la víctima, y esparciré sobre vuestra cara el estiércol de vuestras fiestas, y os arrastrará consigo [3].

4 Y sabreis, que yo os he enviado á vosotros este mandato [4], para que se perpetuase mi alianza con Leví, dice el Señor de los ejércitos.

5 Mi alianza con él [5] fué de vida y de paz: y le dí temor, y me temió, y ante la faz de mi nombre temblaba.

6 Ley de verdad hubo en su boca, y no fué hallada maldad en sus labios: en paz y en justicia anduvo conmigo, y á muchos apartó de la maldad.

7 Porque los labios del sacerdote [6] guardarán la sabiduría, y la ley buscarán de su boca: porque él es ángel del Señor de los ejércitos.

8 Mas vosotros os habeis apartado del camino, y habeis escandalizado á muchos para violar la ley [7]: habeis anulado la alianza de Leví [8], dice el Señor de los ejércitos.

9 Por lo cual os he hecho yo tambien despreciables y viles á todos los pueblos, porque no guardasteis mis caminos, y tratasteis la ley con acepcion de personas [9].

10 ¿Pues qué no es uno mismo [10] el Padre de

1 Privándoos de los bienes, que poseeis por mi liberalidad.

2 La ley ordenaba, que los que ofrecian sacrificios, diesen al sacerdote la espaldilla derecha y el ventrículo de las víctimas. *Levit.* VIII. 32. *Deuter.* XVIII. 3. Y el Señor les dice aqui, que enojado contra ellos por el modo indigno con que trataban las cosas de su culto y por su avaricia, les arrojaria á la cara la espaldilla derecha, que de juro les tocaba, y el estiércol de las víctimas impuras, que le ofrecian en la solemnidad de sus fiestas; quiere decir, que los haria viles y despreciables á todo el mundo: v. 9. que los arrojaria de sí, y desecharia sus ofrendas, como se arrojaba en lugares escusados el estiércol de los sacrificios, que se ofrecian en gran número en las fiestas; *Levit.* IV. 12. y que los entregaria á Antiocho Epiphanes, y á otros tiranos, para que los afligiesen, escarneciesen y cubriesen de ignominia.

3 Y tendreis la misma suerte y destino que ella.

4 Y entonces abriendo los ojos y escarmentados, conocereis que esto que yo ahora os intimo en nombre del Señor, es para que se mantenga en pié, y firme el pacto, que en otro tiempo hice con Leví; esto es, con los sacerdotes, en la persona de Aarón y de sus hijos, que eran de la tribu, y de la familia de Leví.

5 El concierto, que yo hice con ellos fué, que les daria vida larga, pacífica, llena de honra y de prosperidad, si guardaban exactamente mis leyes, y todo lo que pertenece al culto, que me es debido. Yo les infundí mi temor y reverencia; de tal modo, que no se acercaban al altar, ni se empleaban en su ministerio, sino temblando, y llenos del mas profundo respeto: no engañaban ni lisonjeaban al pueblo con doctrinas falsas y relajadas; sino que le enseñaban mi ley en toda su *verdad* y pureza, poniendo su mayor cuidado en conservarse *en paz* conmigo, caminando siempre en la santidad y en la justicia, y apartando á otros del pecado con sus exortaciones, amenazas y reprensiones.

6 Los sacerdotes son los depositarios de la ley y de la ciencia de las sagradas Escrituras, las cuales segun el testimonio de S. AMBROSIO *de Fide Lib.* III. *capit.* VII. son el libro sacerdotal; y de la boca de los sacerdotes ha de oir el pueblo su verdadera interpretacion: son los ángeles del Señor, ministros é instrumentos del grande ángel de la alianza, que es Jesucristo, ISAI. LXIII. 9. para hacer saber á los hombres su divina voluntad, II. *Corinth.* V. 29. á cuyo fin han de procurar ellos siempre imitar á los mismos ángeles en la santidad y en la pureza.

7 Con vuestro mal ejemplo, y con vuestras falsas doctrinas, por donde muchos desprecian y quebrantan la ley.

8 Faltando á todas las condiciones del tratado, que hice con vosotros en la persona de Aarón y de sus hijos.

9 Habeis atendido antes á la calidad y condicion de las personas, que á lo que yo tengo mandado y ordenado en mi ley, buscando interpretaciones benignas para los ricos y poderosos, y haciéndola observar con el mayor rigor á los pobres. En vista de este oráculo, ¿porqué hemos de andar mendigando otras causas, que las que aquí se señalan del desprecio y vilipendio en que se halla el sacerdocio en estos tiempos tristes y calamitosos?

10 Pasa MALACHIAS á reprender á los príncipes y poderosos, que trataban con desden y dureza á los pobres, siendo así, que estos eran hijos de un mismo Padre, y criaturas de Dios como ellos, faltando en esto á una ley, que tanto recomienda el amor de los prójimos.

a Matthæi XXIII. 9. Ephes. IV. 6

trûm? numquid non Deus unus creavit nos? quare ergo despicit unusquisque nostrûm fratrem suum, violans pactum patrum nostrorum?

11 Transgressus est Juda, et abominatio facta est in Israël, et in Jerusalem: quia contaminavit Judas sanctificationem Domini, quam dilexit: et habuit filiam dei alieni.

12 Disperdet Dominus virum, qui fecerit hoc, magistrum, et discipulum de tabernaculis Jacob, et offerentem munus Domino exercituum.

13 Et hoc rursum fecistis, operiebatis lacrymis altare Domini, fletu, et mugitu, ita ut non respiciam ultra ad sacrificium, nec accipiam placabile quid de manu vestra.

14 Et dixistis: Quam ob causam? quia Dominus testificatus est inter te, et uxorem pubertatis tuæ, quam tu despexisti: et hæc particeps tua, et uxor fœderis tui.

15 Nonne unus fecit, et residuum spiritus ejus est? Et quid unus quærit nisi semen Dei?

todos [1] nosotros? ¿qué no nos ha criado un mismo Dios [2]? ¿pues por qué desdeña cada uno de nosotros á su hermano, quebrantando la alianza [3] de nuestros padres?

11 Prevaricó Judá [4], y abominacion [5] fué hecha en Israél, y en Jerusalem: porque Judá profanó [6] la santidad del Señor amada por él: y se casó con una hija de un dios estraño [7].

12 Esterminará el Señor de las tiendas de Jacob al hombre, que esto hiciere, al maestro y al discípulo [8], y al que ofrece don al Señor de los ejércitos.

13 Y aun esto habeis hecho [9], cubriais de lágrimas el altar del Señor, de lloro y de gemido, por manera que no miraré mas al sacrificio, ni recibiré de vuestra mano cosa que pueda aplacarme [10].

14 Y dijisteis [11]: ¿Por qué motivo? Porque el Señor dió testimonio [12] entre tí, y la muger de tu primera edad [13], que tú desdeñaste: siendo esta tu compañera [14], y la muger con quien te desposaste [15].

15 ¿Pues qué no la hizo el que es uno [16], y no es ella una particula de su espíritu? ¿Y qué

1 *El Padre* celestial, que es Dios: ó el padre segun la carne, que es Abraham.

2 Este es el fundamento general de la justicia entre los hombres, que son de una naturaleza comun, bien que las condiciones y calidades sean diferentes; porque todos igualmente tienen que responder en el juicio de Dios como criaturas suyas. Job xxxi. 15.

3 No solamente la razon natural, sino tambien la espiritual de ser hijos de Dios por la gracia: ó tambien el concierto y alianza, que hizo Dios en el Sinaí con nuestros padres. Otros aplican todo esto á lo que se dice en los versículos siguientes.

4 Esto se encamina en general á todo el pueblo, en el cual muchos despues de haber vuelto del cautiverio de Babylonia habian contraido matrimonios ilícitos con mugeres estrangeras, contra lo que Dios espresamente les tenia prohibido, tomando en aversion á las propias, y separándolas de sí y repudiándolas, como aquí claramente insinua Malachias, movidos solamente de interés ó de lascivia.

5 MS. 3. *E aborrescencia se fizo.*

6 Manchándose con mugeres idólatras ha deshonrado el santo nombre de pueblo de Dios, que lleva, y todas las otras señales de su pacto, por el cual peculiarmente lo habia escogido y consagrado á sí, separándole de los pueblos profanos.

7 Con una muger idólatra.

8 Será separado de mi pueblo: no miraré ya como hijo al que esto hiciere, sea príncipe, sacerdote, pobre, rico, vasallo, etc.

9 Y aun habeis añadido esta nueva maldad, que arrojando de vosotros, ó tratando con la mayor dureza á vuestras primeras mujeres, que son Israelitas como vosotros, y que tomasteis en vuestra juventud; las obligais á que vengan á mi templo, y lo llenen de clamores y lamentos, y cubran mi altar de sus lágrimas, implorando mi justicia, y rogándome, que vengue sus agravios. Y con esto haceis, que deseche vuestros sacrificios, y que no haya cosa, que me pueda ser agradable de vuestras manos.

10 MS. 6. *Plazimiento.*

11 ¿Pues por qué el Señor nos trata de esta suerte? Lo que se sigue es la respuesta, en la que por muchas razones procura apartar á los Judíos de cometer semejante maldad.

12 Porque Dios cuando al principio del mundo instituyó el matrimonio, estableció, que este lazo fuese perpetuo é indisoluble, y que el marido amase á la muger aun con preferencia á sus propios padres: *Genes.* ii. ni tampoco le dió mas que una muger, para que no dividiese su amor. Puede tambien interpretarse: Porque Dios es el testigo de las promesas matrimoniales de amor y de fidelidad hechas mutuamente en su presencia, y con la invocacion de su nombre. *Prov.* ii. 17.

13 Porque esta es tu primera muger legítima con quien pasaste tu juventud, y á quien viendo en edad ya adelantada has comenzado á aborrecer y despreciar.

14 MS. 6. *Tu aparcera.*

15 Con quien voluntariamente te obligaste á vivir con un lazo estrecho é indisoluble.

16 Pues Dios, que es uno, ¿no la crió del mismo modo, que á Adam? ¿y no le infundió el alma como una porcioncita de su Espíritu, de la misma manera, que á él? Y cuando los hizo, no hizo sino un solo Adam, y una sola Eva, para que ni Adam buscase otra muger, ni Eva otro marido. *Genes.* ii. 23. 24. Matth. xix. 4. ¿Y qué es lo que pretendió con esto, y en instituir de este modo el matrimonio aquel, que es el solo Dios, sino que los que lo contraen, engendren hijos para él, que le sean fieles, que nazcan de padres fieles, y que educados en su temor le sirvan y le respeten? Pues bien veis, que haciendo vosotros enlaces con mugeres estrangeras, faltais á todo esto, y le ofendeis gravísimamente. Por tanto no separeis de vosotros vuestras primeras mugeres, que, como os he dicho, son una porcioncita del Espíritu de Dios como vosotros, ni desprecieis á aquella con quien tan estrechamente os unisteis desde los años primeros de vuestra juventud. Este parece ser el sentido mas natural de estas obscurísimas palabras: *Guardad vuestro espíritu;* puede tambien esponerse: Guardaos de semejantes perversas inclinaciones y hechos.

Custodite ergo spiritum vestrum, et uxorem adolescentiæ tuæ noli despicere.

16 Cùm odio habueris, dimitte, dicit Dominus Deus Israël: operiet autem iniquitas vestimentum ejus, dicit Dominus exercituum: custodite spiritum vestrum, et nolite despicere.

17 Laborare fecistis Dominum in sermonibus vestris, et dixistis: In quo eum fecimus laborare? In eo quod dicitis: Omnis qui facit malum, bonus est in conspectu Domini, et tales ei placent: aut certè ubi est Deus judicii?

busca aquel uno, sino un linage de Dios? Guardad pues vuestro espíritu, y no desdeñes á la muger de tu juventud.

16 Cuando la aborrecieres [1], déjala, dice el Señor Dios de Israél: mas el agravio cubrirá el vestido de aquel, dice el Señor de los ejércitos: guardad vuestro espíritu, y no la querais despreciar.

17 Molestos habeis sido al Señor con vuestros discursos [2], y dijisteis: ¿En qué le hemos causado molestia? En eso que decis: Todo el que hace mal [3], dueño es delante del Señor, y de tales se paga: ó si no es así, ¿en dónde está el Dios de justicia?

CAPITULO III

El profeta anuncia la venida del precursor de Jesucristo, y la del mismo Señor, para juicio y destruccion de los impios, y para purificacion de los fieles. Hace presente al pueblo la larga paciencia de Dios, y le exorta á convertirse de sus pecados, y particularmente de sus sacrilegas blasfemias contra su divina providencia.

1 Ecce ego mitto angelum meum, et præparabit viam ante faciem meam [a]. Et statim veniet ad templum suum Dominator, quem vos quæritis, et angelus testamenti, quem vos vultis. Ecce venit, dicit Dominus exercituum:

2 Et quis poterit cogitare diem adventûs ejus, et quis stabit ad videndum eum? Ipse enim qua-

1 He aquí yo envio mi ángel [4], y preparará el camino ante mi faz. Y luego vendrá á su templo el Dominador [5] á quien vosotros buscais, y el ángel del testamento [6] que vosotros deseais. He aquí viene, dice el Señor de los ejércitos:

2 ¿Y quién podrá pensar en el dia de su venida [7], y quién se parará para mirarlo? Porque

1 Y en caso de tomarle aversion, mas tolerable seria que le dieses escritura de divorcio, *Deuter.* XXIV. 1. que no echarla de tí; ó teniéndola en tu poder afligirla y darle mala vida por amor de aquellas mugeres estrangeras. Usa del repudio como remedio civil, que suele ser una cubierta política de una maldad; MATTH. XIX. 8. 9. y que Dios reprueba en cuanto á la conciencia, bien que lo tolere por la dureza de ellos. Otros ponen esto en boca de los Judíos, y lo esponen como una réplica, que hacen, diciendo: ¿Por qué nos reprendes? ¿Pues qué la ley no nos permite dar escritura de divorcio á nuestras mugeres? Y lo que se sigue es la respuesta: Bien sabeis, les dice, que esta permision de Dios es por respecto á la dureza de vuestro corazon, y porque no os arrojeis á otros mayores escesos: pero esta condescendencia no es exenta de pecado, cuando no teneis causa justa y título legítimo para usar de ella; porque invertís el órden, que Dios desde el principio estableció en el matrimonio: fuera de que en los divorcios, que ahora haceis, y que pretendeis escusar, cometeis un delito mucho mas enorme, pues dejais vuestras legítimas mugeres, por uniros con las estrangeras é idólatras. Y por tanto esta maldad, esta injuria y agravio, que haceis á vuestras verdaderas mugeres, os cubrirá de infamia, aun mas que el vestido, que llevais sobre vosotros: *El vestido de aquel*, que la desechare: ó es una *enálage* de persona: *tu vestido*.

2 Provocándole á enojo. Así los LXX.

3 Estas son palabras de los pérfidos Judíos contra la divina providencia, los cuales viendo la prosperidad de los malos é infieles, pretendian, ó que Dios los miraba con agrado, puesto que no los castigaba, ó que no habia nada que temer de su justicia. La respuesta á esta réplica injuriosa se verá en el capítulo siguiente.

4 Esta es respuesta del Señor á lo que últimamente preguntaron: *¿En dónde está el Dios, que hace justicia?* Como si dijera: Luego, luego vendrá: y para esto enviaré mi ángel, que será su precursor, y con su predicacion preparará los corazones de los hombres para recibirle, apartando de ellos todos los impedimentos de hipocresía, orgullo carnal, impiedad, etc. ISAI. XL. 3. Que esta profecía pertenezca al Bautista lo declaró el mismo Jesucristo: MATTH. XI. 10. Le llama *ángel*, no por naturaleza ó por encarnacion, como soñó Orígenes y algunos hebreos; sino por oficio, dignidad, escelencia, pureza y santidad, como igualmente llamó á los sacerdotes en el capítulo precedente v. 7.

5 Este nombre en el Hebreo y en los LXX. se lee con artículo, que es enfático: Aquel Señor, que lo es por escelencia, á quien esperais y deseais: el Mesías.

6 El Cristo, el medianero, el fundamento de la nueva alianza con los escogidos. ISAI. LXIII. 9. *Hebr.* VIII. 6. IX. 15. XII. 24. Este pues vendrá á su templo en Jerusalem, que era figura de la Iglesia, para predicar allí, y ejercer su soberano poder y autoridad como en su propia casa. JOANN. II. 14. 16.

7 *¿Y quién* por mucho que considere y medite,

a Matth. XI. 10. Marci I. 2. Lucæ I. 17. VII. 27.

si ignis conflans, et quasi herba fullonum:

3 Et sedebit conflans, et emundans argentum, et purgabit filios Levi, et colabit eos quasi aurum, et quasi argentum, et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia.

4 Et placebit Domino sacrificium Juda, et Jerusalem sicut dies sæculi, et sicut anni antiqui.

5 Et accedam ad vos in judicio, et ero testis velox maleficis, et adulteris, et perjuris, et qui calumniantur mercedem mercenarii, viduas, et pupillos, et opprimunt peregrinum, nec timuerunt me, dicit Dominus exercituum.

6 Ego enim Dominus, et non mutor: et vos filii Jacob non estis consumpti.

7 A diebus enim patrum vestrorum recessistis à legitimis meis, et non custodistis. Revertimini ad me [a], et revertar ad vos, dicit Dominus exercituum. Et dixistis: In quo revertemur?

8 Si affiget homo Deum, quia vos configitis me? Et dixistis: In quo configimus te? In decimis, et in primitiis.

él será como fuego derretidor [1], y como yerba de bataneros [2]:

3 Y se sentará para derretir, y para limpiar la plata [3], y purificará á los hijos de Leví, y los afinará como oro, y como plata, y ofrecerán al Señor sacrificios con justicia [4].

4 Y será agradable al Señor el sacrificio de Judá [5], y de Jerusalem, como los dias del siglo [6], y como los años antiguos.

5 Y me llegaré á vosotros para hacer juicio [7], y seré yo al punto testigo [8] contra los hechiceros, y adúlteros, y perjuros, y los que defraudan el salario del jornalero, á las viudas y pupilos, y oprimen al estrangero, y no me temieron, dice el Señor de los ejércitos.

6 Porque yo soy el Señor, y no me mudo: y vosotros, hijos de Jacob, no habeis sido consumidos [9].

7 Pues desde los dias de vuestros padres os apartasteis de mis leyes, y no las guardasteis. Volveos á mí, y yo me volveré á vosotros [10], dice el Señor de los ejércitos. Y dijisteis: ¿Cómo volveremos [11]?

8 ¿Clavará un hombre á su Dios [12], porque vosotros me clavais? Y dijisteis: ¿En qué os clavamos? En los diezmos y primicias [13].

podrá comprender, cuanta será la gloria de aquel dia en que el Hijo de Dios se verá conversar con los hombres? ¿Quién podrá mirar ó resistir á la luz y magestad de este Sol de justicia, cuya predicacion será acompañada de eficacísima virtud, para consolar á los buenos, y de severísimos juicios para destruir á los rebeldes, y para purificar su Iglesia? Isai. iv. 4. Matth. iii. 10. 11. 12.

1 Que sirve para fundir, derretir y afinar los metales.

2 MS. 3. *De tintores.* Ferrar. *Fuego purifican.* La yerba *borith*, de que hacian grande uso en los batanes para blanquar y limpiar la lana. Véase Jeremias ii. 22.

3 Y esta separacion, que hará de la escoria en el oro y en la plata, no será pasagera, sino muy de asiento. Se sentará como juez, para purificar las almas de sus escogidos, comparados con los metales preciosos; y las de los sacerdotes del nuevo Testamento, figurados por los hijos de Leví, en que se significan los Apóstoles y sus sucesores. Por *sacerdotes* pueden tambien entenderse todos los verdaderos cristianos, *Apocalyp.* i. 6. que ofrecen á Dios sacrificios espirituales, *Roman.* xii. 1. de quien eran figura los ceremoniales. *Cap.* i. 11.

4 Con pureza y rectitud de corazon.

5 De la Iglesia cristiana, que es la nueva Sion y la nueva Jerusalem.

6 Como lo fueron los que desde el principio de los siglos y en los tiempos antiguos le ofrecieron Abel, Noé, Melchisedech y otros santísimos varones.

7 Esta es tambien respuesta á la pregunta del último versículo del capítulo precedente: *¿En donde está el Dios, que hace justicia?* Ved, les responde, que prontamente descenderé en carne para *hacer juicio*, y para reconocer y condenar las costumbres corrompidas de los hombres; y en el juicio final para pronunciar la sentencia irrevocable de eterna condenacion contra todos los impíos.

8 Yo seré el juez soberano de todos, sin necesidad de agenos testimonios, porque todo está patente y descubierto á mis ojos.

9 Vosotros os persuadís, que yo he mudado de condicion, y que amando antes la justicia, ahora me puede ser agradable la impiedad. Pero vivís muy engañados, porque yo soy inmutable: siempre he aborrecido lo malo, no obstante que muchas veces lo tolero y disimulo, suspendiendo por algun tiempo el castigarlo, y dando largas al pecador para que se convierta, vuelva sobre sí, y se aproveche de mi misericordia. Buen ejemplo teneis en vosotros mismos de esta mi larga paciencia y tolerancia, pues habiendo sido continuamente unos refractarios y obstinados transgresores de mi ley; esto no obstante os he sufrido hasta aquí, y no os he esterminado del todo como mereciais. Los lxx. trasladaron: *Y vosotros, hijos de Jacob*, no os apartasteis de las injusticias de vuestros padres.

10 *Volveos á mí* por la penitencia, *y yo me volveré á vosotros*, dándoos mi gracia y restituyéndoos á mi amistad.

11 ¿Pues en qué hemos pecado, que sea menester arrepentirnos, y mostrar de ello pesar? Otros: ¿Pues qué es lo que debemos hacer para volvernos; pues no sentimos, que nos hayamos apartado de ti? El sentido es el mismo.

12 *Affigo, configo* significan *clavar*, y en sentido metafórico *ultrajar, defraudar*. Segun el texto hebreo: *Robará violentamente á Dios* lo que le es debido. Los lxx. lo trasladan así: *Defraudará.*

13 No pagándome los diezmos y primicias, que me debeis de juro, y que tengo destinados para mi culto, y para sustento de mis ministros los sacerdotes y Levitas. ii. Esdr. xiii. 10.

[a] Zachar. i. 3.

9 Et in penuria vos maledicti estis, et me vos configitis gens tota.

10 Inferte omnem decimam in horreum, et sit cibus in domo mea, et probate me super hoc, dicit Dominus: si non aperuero vobis cataractas cœli, et effudero vobis benedictionem usque ad abundantiam,

11 Et increpabo pro vobis devorantem, et non corrumpet fructum terræ vestræ: nec erit sterilis vinea in agro, dicit Dominus exercituum.

12 Et beatos vos dicent omnes gentes: eritis enim vos terra desiderabilis, dicit Dominus exercituum.

13 Invaluerunt [a] super me verba vestra, dicit Dominus.

14 Et dixistis: Quid locuti sumus contra te? Dixistis [b]: Vanus est, qui servit Deo: et quod emolumentum quia custodivimus præcepta ejus, et quia ambulavimus tristes coram Domino exercituum?

15 Ergo nunc beatos dicimus arrogantes: siquidem ædificati sunt facientes impietatem, et tentaverunt Deum, et salvi facti sunt.

16 Tunc locuti sunt timentes Dominum, unusquisque cum proximo suo: Et attendit Dominus, et audivit: et scriptus est liber monumenti coram eo timentibus Dominum, et cogitantibus nomen ejus.

17 Et erunt mihi, ait Dominus exercituum, in die, quâ ego facio, in peculium: et parcam

9 Y vosotros tuvisteis la maldicion de la carestía [1]; y vosotros, toda la nacion, me ultrajais [2].

10 Traed todos los diezmos al granero [3], y no falte alimento en mi casa, y despues de esto haced prueba de mí, dice el Señor: si no os abriere las cataratas [4] del cielo, y no os derramare bendiciones con abundancia,

11 E increparé por vosotros al devorador [5], y no dañará el fruto de vuestra tierra: ni será estéril [6] la viña en el campo, dice el Señor de los ejércitos.

12 Y todas las gentes os llamarán bienaventurados: porque vosotros sereis una tierra preciosa [7], dice el Señor de los ejércitos.

13 Tomaron cuerpo vuestras palabras contra mí [8], dice el Señor.

14 Y dijisteis: ¿Qué hemos hablado contra tí? Dijisteis: Vano es [9] el que á Dios sirve: ¿y qué provecho es para nosotros el haber guardado sus mandamientos, y haber andado tristes [10] delante del Señor de los ejércitos?

15 Por eso ahora llamamos bienaventurados á los soberbios: pues ellos son establecidos [11] viviendo en impiedad, y tentaron á Dios, y fueron salvos.

16 Entonces hablaron los que temen á Dios [12], cada uno á su vecino: Y Dios estuvo atento [13], y escuchó: y fué ante él escrito un libro de memoria [14] para los que temen al Señor, y piensan en su nombre [15].

17 Y ellos, dice el Señor de los ejércitos, el dia en que yo he de obrar [16], serán para mí una

1 Y por esto os he contristado yo tambien á vosotros con esterildad y carestia, la que se indica bajo el nombre de *maldicion*.

2 Lo que da á entender, que la corrupcion se estendia á todo el pueblo.

3 Pagadme con fidelidad los diezmos, que me son debidos para que no falte alimento en mi casa para mis ministros, y despues haced prueba de mí, y ved si yo dejo de enviaros lluvias copiosas á sus tiempos, para que vuestras cosechas sean colmadas y llenas de todas mis bendiciones. Los LXX. *El año se ha cumplido*, y habeis metido todos los frutos en vuestros graneros; y será robo en vuestra casa, porque me defraudasteis los diezmos.

4 *Cataractæ* son propiamente las puertas levadizas ó rastrillos, que hay en las plazas de armas, para defender la entrada. Se llaman tambien así las compuertas, que se ponen en los canales ó en los portillos de las presas de los rios, y que bajándose ó alzándose, se detienen, ó se da libertad á las aguas para que corran y sirvan para riego, para molinos, batanes, movimientos de máquinas, etcétera. Y en este sentido metafórico se toma aquí.

5 Si esto haceis, no dejaré que el gusano roedor ó la langosta dañe y destruya vuestros frutos, y no se verá viña, que no fructifique en vuestros campos.

6 C. R. *Y no os abortirá.*

7 Como una tierra cubierta de frutos, que da envidia á los que la miran. O tambien: Y vuestras tierras se verán tan colmadas de frutos, que darán envidia á los que las miren.

8 Estas son las blasfemias de los Judíos contra la providencia de Dios, que se refieren al fin del capítulo precedente.

9 En vano trabaja este y se afana.

10 Mostrando tristeza por nuestros pecados. El Hebreo: *En obscuro*, humillados. JOB XXX. 28. MICH. VI. 8. Puede esto ser alusivo á los ayunos de que se habla en ZACHARIAS VII. 3.

11 Han visto crecer sus bienes, aumentarse su familia, y que todo les sobra. Y los que tentaron é irritaron á Dios con sus pecados, han librado bien en todo, y escapado de los peligros y lazos, en que cayeron los que mostraban temerle.

12 Al oir estas blasfemias los temerosos de Dios se opusieron á los impíos, reprendiendo su malignidad, y fortificándose contra semejantes tentaciones, alegaron razones poderosas y ejemplos tomados de las sagradas Escrituras, para convencerlos y para reprimir su osadía.

13 *Estuvo atento* á lo que dijeron sus verdaderos siervos en defensa de su providencia y de su justicia: ó tambien á las razones de los unos y de los otros.

14 De lo que cada uno de estos habló, para darle á su tiempo segun sus méritos.

15 Que tienen siempre su santo temor dentro del corazon: que meditan sus mandamientos, invocan su santo nombre, y no le pierdan de vista en todas sus acciones. Tales son los temerosos de Dios.

16 En que haré brillar mi justicia, que ahora parece estar suspensa y sin accion.

a Joann. XXI. 14.

eis, sicut parcit vir filio suo servienti sibi.

18 Et convirtimini, et videbitis quid sit inter juntum, et impium: et inter servientem Deo, et non servientem ei.

porcion mia [1]: y los atenderé, como atiende un hombre á su hijo [2] que le sirve.

18 Y mudareis de parecer, y vereis la diferencia [3] que hay entre el justo y el injusto: y entre el que sirve á Dios, y el que no le sirve.

CAPITULO IV.

El profeta anuncia el dia del Señor, que será de venganza con los malos, y de salud para los buenos. Venida de Elías, y conversion de los Judíos.

1 Ecce enim dies veniet succensa quasi caminus: et erunt omnes superbi, et omnes facientes impietatem stipula: et inflammabit eos dies veniens, dicit Dominus exercituum, quæ non derelinquet eis radicem, et germen.

2 Et [a] orietur vobis timentibus nomen meum Sol justitiæ, et sanitas in pennis ejus: et egrediemini, et salietis sicut vituli de armento.

3 Et calcabitis impios, cùm fuerint cinis sub planta pedum vestrorum in die, qua ego facio, dicit Dominus exercituum.

4 Mementote [b] legis Moysi servi mei, quam mandavi ei in Horeb ad omnem Israël, præcepta et judicia.

5 Ecce ego mittam vobis Eliam prophetam,

1 Porque he aquí vendrá un dia encendido como horno [4]: y todos los soberbios, y todos los que hacen impiedad serán como estopa: y los abrasará [5] el dia que debe venir, dice el Señor de los ejércitos, sin dejar de ellos ni raiz ni renuevo.

2 Y nacerá para vosotros los que temeis mi nombre el Sol de justicia [6], y la salud bajo sus alas [7]: y saldreis, y saltareis de júbilo como becerros de la manada [8].

3 Y hollareis á los impíos, hechos ya ceniza bajo la planta de vuestros pies, el dia que yo obraré [9], dice el Señor de los ejércitos.

4 Acordaos de la ley de Moisés mi siervo [10], que le encomendé en Horéb para todo Israel, que son mis preceptos y mandamientos.

5 He aquí yo os enviaré el profeta Elías [11], an-

1 Como un pueblo y posesion, que á mi solo pertenece, para llenarlos en el cielo de mis eternas bendiciones.

2 A quien ama por dos respetos; porque es hijo, y porque es buen hijo.

3 Cuando viereis la diferencia, que hago en mi juicio de los rebeldes y protervos á los fieles y humildes, que me sirvieron con sinceridad de corazon; entonces conocereis lo que va del malo al bueno.

4 Da la razon de lo que ha dicho al fin del capítulo precedente. La diferencia entre el justo y el impío se verá en el dia del juicio, tanto particular de cada uno, como universal de todos los hombres. Este dia terrible, á semejanza de un horno encendido, abrasará y reducirá en ceniza como si fueran estopa, á todos los soberbios é impíos, con todas sus pompas, vanidad, riquezas, fasto, deleites, grandezas, etc. de manera que no les quedará rastro ni sombra de todo esto por toda la eternidad. En este fuego se representa la ira inexorable del Juez supremo, y tambien el verdadero, que al fin del mundo ha de abrasar y destruir todas las cosas.

5 Ferrar. *Y aflamearà.*

6 Entonces comparecerá Jesucristo lleno de gloria y de magestad, y como un *Sol de justicia* arrojará de sí rayos de viva luz, que no podrán soportar los impíos; porque descubrirán y pondrán á la vista de todo el mundo su impiedad, sus injusticias y abominaciones: pero que al mismo tiempo llenarán de júbilo y gozo á los escogidos, por cuanto estos resucitarán para una inmortalidad eterna y gloriosa en sus cuerpos y en sus almas: y saldrán con alegría de los sepulcros, para comparecer en su juicio, y ver con un infinito reconocimiento de la misericordia que Dios habrá usado con ellos, el castigo de los réprobos, á quienes pondrán debajo de sus pies, en cambio de los desprecios, insultos y persecuciones con que los afligieron en este siglo.

7 Gloria eterna en el alma y en el cuerpo. Llama *alas* á los rayos del sol, usando de una espresión poética: porque así como las alas y plumas cubren á las aves; del mismo modo los rayos del sol impiden registrar su grande luz, y solamente las águilas pueden mirarla de hito en hito: lo que fácilmente puede aplicarse al divino Sol de justicia, en el dia en que comparecerá como Juez soberano de vivos y muertos.

8 El Hebreo: *De cebo.* Los LXX. *como becerros libres de ataduras.*

9 *En el dia* en que cumpliré lo que he dicho, en que como juez justo daré á cada uno el premio ó castigo que merezca.

10 Habla á los Judíos de su tiempo, y en ellos á los Cristianos, exortándolos á que no pierdan de vista la ley de Dios; y á que la guarden fiel y exactamente.

11 Unos entienden este lugar de Elías Thesbite, que vendrá antes del juicio final, llamado aquí *el dia grande y espantoso del Señor*, para convertir á los Judíos con su predicacion á la fé del verdadero Mesías. Otros lo espouen de San Juan Bautista, de quien el ángel afirma: Luc. I. 17. *Que vendria delante del Señor con el espíritu y virtud de Elías, para convertir los corazones de los padres, etc.* y el mismo

a Lucæ I. 78.—b Exod. XX. Deuter. IV. V. VI. Matth. XVIII. 10. Marci IX. 10. Lucæ I. 17.

antequam veniat dies Domini magnus, et horribilis.

6 Et convertet cor patrum ad filios, et cor filiorum ad patres eorum: ne fortè veniam, et percutiam terram anathemate.

tes que venga el dia grande y tremendo del Señor.

6 Y convertirá el corazon de los padres á los hijos [1], y el corazon de los hijos á sus padres: no sea que yo venga [2], y hiera la tierra con anatema.

Señor parece confirma esta esposicion en el Evangelio MATTH XI. 14. *Y si quereis recibir, este es aquel Elías que ha de venir;* y *cap.* XVII, 10. 12. *Mas digoos, que Elías ya vino, y no le conocieron; antes hicieron con él todo lo que quisieron.* Esta última esposicion sigue S. GERÓNIMO, y con él otros muchos. La primera es la que mas comunmente abrazaron los Padres, en particular los antiguos Griegos, y aun los mismos Hebreos. Los LXX. lo declaran trasladando: *Os enviaré á Elías Thesbite*; como si dijera: *al mismo Elías en persona*: y S. JUAN CHRYSOSTOMO *Hom.* LVIII. *in Matth.* XVII. dice espresamente, que MALACHÍAS señaló la patria, diciendo: *Thesbite*; porque no se creyese que esta profecía estaba perfectamente cumplida en el Bautista. Ultimamente el *Eclesiástico* XLVIII. 10. 11. hace alusion á este lugar, hablando de Elías. Por lo cual lo que aquí se dice, se aplica al Bautista, como figura de Elías, á quien propiamente pertenece.

1 Convertirá, reunirá, etc. porque los convertirá al Mesías, de quien por fé únicamente esperaron sus padres la salud.

2 No sea que cuando venga yo á juzgar á todos los hombres, halle toda la tierra abismada en su incredulidad y pecados; y fulmine anatema ó maldicion de eterna condenacion contra toda ella. Puede esto entenderse peculiarmente de la nacion Hebrea, de cuya conversion se puede ver lo que dice el Apóstol *Rom.* XI.

ADVERTENCIA

SOBRE

LOS LIBROS DE LOS MACHABEOS.

El título de estos Libros es tomado del sobrenombre de Judas, cuyos hechos heróicos por la defensa y libertad del pueblo Judaico, contra la cruel é impía persecucion de Antiocho rey de Syria, son su principal argumento. El uso de los fieles estendió despues este mismo sobrenombre á los otros hermanos de Judas. Es cosa muy dudosa lo que se quiere significar en esta palabra *Machabeo*, que al parecer es de orígen hebrea. Algunos creen, que se derivó de רפה, nombre de guerra, que significa *destructor* ó *matador*. Otros con mayor verisimilitud conjeturan, que es formado de las cuatro letras hebras י, ב, ם, ת, que son las iniciales de estas palabras באלים יה רה חי־נמסה, ¡*quién es igual á tí entre los dioses*, ó *Jehová*! Estas se leen en el *Exodo* xv. 11. y Judas siguiendo la costumbre de los Hebreos, que despues imitaron tambien los Romanos, formó de ellas una sigla, y la puso en sus banderas como empresa militar para esplicar la soberana grandeza del Dios de Israél, cuya religion defendia con sus hermanos. Fueron tambien conocidos aquellos esforzados guerreros, llenos de piedad y de zelo por la religion, á los cuales tomó Dios por instrumento para librar milagrosamente á su pueblo, y para gobernarle despues hasta el tiempo vecino á la venida de Cristo en carne, bajo el nombre comun de Asamoneos; y se llamaron así del padre ó del abuelo de Mathathías, padre de Judas Machabeo. Y por cuanto este nombre *Asamoneo* en hebreo האשגיה significa *opulento* ó gran *señor*; es probable, que lo conservaron por señal de un particular honor y distintivo de una familia, en donde se conservó la primera autoridad entre los Hebreos por el espacio de cerca de ciento veinte y ocho años hasta el reinado de Herodes el Grande. Eran estos de la tribu de Leví, aunque por la línea materna venian de la tribu de Judá, como afirma S. Agustin.

De los cuatro Libros de los Machabeos solamente el primero y el segundo son canónicos, y Esdras no los pudo poner en el cánon de las Escrituras sagradas, porque fueron escritos despues de sus tiempos. El primero fué compuesto en syríaco, lengua de que usaban los Hebreos en tiempo de los Machabeos. Su autor fué hebreo, aunque no se sabe quien lo escribio [1]. El texto hebreo se perdió, y la traslacion griega sirve de original, y es mas antigua que S. Gerónimo, quien en la *Epist.* CLX. que es el Prólogo á los Libros de los Reyes, afirma haberlo leido en hebreo. Todo lo que en este Libro se refiere, tiene por apoyo la autoridad y fé de las Actas públicas de la Synagoga, en que se notaba lo mas señalado que acaecia á los Judíos. Contiene la historia de cuarenta años, que no se deben contar desde la muerte de Alejandro, sino doce años despues, desde que tuvo principio el reino de los Seleucidas [2]. Se cuentan en él las guerras que sostuvo Ma-

1 Isidor. Lib. VI. Etymol. Cap. II. et Lib. I. de Officiis Cap. XII. Rabanus Lib. II. de Institutione Cleric. Cap. LVI.
2 Euseb. Lib. VIII. Demonst. Evang.

thathías y sus hijos contra los Macedonios, desde el año 137 en que comenzó á reinar Antíocho Epiphanes, hasta el de 177 y el príncipado de Hircano. El segundo Libro es un compendio de las persecuciones de Epiphanes y de Eupatór contra los Judíos, escrito en cinco Libros por Jasón de Cyrene: *Lib.* II. *cap.* II. 24, y en él se comprende la história de quince años, desde el atentado de Heliodoro contra el templo en el reinado de Seleuco, hasta la victoria que alcanzó de Nicanór Judas Machabeo, que mató tambien al general enviado por Demetrio con un numeroso ejército contra los Judíos.

Como los autores de estos Libros fueron diferentes, y el uno escribió en hebreo, y el otro compendió el segundo en griego de los cinco Libros de Jasón, se nota un órden muy perturbado en la narracion de la serie de los hechos, y una trasposicion muy grande en los capítulos, lo que causa no peqüeño embarazo, obscuridad y dificultad á los lectores; y esta se aumenta con la diferencia de casi un año, que se nota en la cronología que siguen. A esto pudo haber dado ocasion el tomar el principio del año de diversos puntos, pues los Judíos le comenzaban desde la luna de marzo; y otros como los Anthiochenos desde la de setiembre. Para ocurrir á esto, y para mayor claridad, hemos creido conveniente añadir las tablas cronológicas de Jacobo Gordon, con cuyo socorro podrán los lectores á costa de poquísimo trabajo leer por su órden natural y cronológico toda la serie de los hechos que se refieren en estos Libros. Y por lo que mira á otras gravísimas dificultades, que tambien ocurren, y señaladamente acerca del tiempo en que Judas purificó el templo, *cap.* VI. y del de su muerte, que se refiere en el *cap.* IX. en el que se dice haber aeaecido el año 152 de los Griegos, siendo así que en el *Lib.* II. *cap.* I. se da á entender, que escribió una carta el año 188, esto es, treinta y seis años despues de su muerte; trataremos de ellas en sus respectivos lugares.

Dejamos de hacer aquí particular recomendacion de la grande utilidad que puede resultar á los fieles, de aplicarse á leer estos sagrados Libros, en cuya historia no se ven sino ejemplos heróicos de todas las virtudes, señaladamente de humildad, de grande confianza en Dios, de fortaleza en defensa de la verdadera religion, de paciencia y sufrimiento por la fiel observancia de la ley, de fervorosa oracion, de piedad con los difuntos, y otros innumerables que ocurren á cada paso: porque están llenos de tal uncion, que ellos por sí solos, con solo pasar los ojos por encima, persuaden mas eficazmente, que todo cuanto podemos aquí amontonar para encarecerlos. Pero al mismo tiempo hemos juzgado, que no será cosa desagradable á los lectores, el que copiemos aquí el brevísimo Prólogo que se lee al principio de estos Libros en el *MS. n*: 6. y se lo propongamos como un escelente modelo de aquel noble estilo que usaban nuestros antiguos, para que por él veamos cuanto hemos degenerado de su augusta sencillez y magestad: y pluguiera á Dios, que se quedara esto solamente en el estilo de escribir, y no hubiera tambien cundido en nuestros modos de pensar y en nuestras costumbres. Se lee pues de este modo:

Aquí empieçan los Libros de los Machâbéos, en que son escriptas las batallas que ouiéron los Capdiellos de los Judíos con las yentes de Persia, é las lides de los Sábados, é los uencimientos del noble Júdas Machâbéo, por cuyo nombre son llamados estos Libros. Otrosí aquí son nombrados los fechos de los siete ermanos, que suffriéron muy duras penas por las santas leyes de Dios. E mientre que los tormentauan, la madre dellos, cuemo madre se duele de sus fijos, gozándose castigáualos, que recibiessen muerte por la santa Ley de Dios. Así empieça el primer Libro de los Machâbéos.

TABLA PRIMERA.

Años del mundo.	De la fundacion de Roma.	Del imperio de los Griegos.	HECHOS DE LOS MACHABEOS EN EL REINADO DE ANTÍOCHO.	Capítulos citados por el órden de los hechos.
3828	577	137	Principio del reinado de Antíocho Epiphanes.	
3834	583	143	Antíocho da sus disposiciones para la primera espedicion contra Egipto: vuelve de esta primera espedicion.	Lib. II. Cap. VI.
3836	585	145	Dispone la segunda espedicion.	Ibid. Cap. V. 1.
3836	585	145	Vuelve, y despoja el templo. Se da fin á la guerra de Egypto.	
3836	585	145	El templo es profanado. Mathathías primer caudillo.	Lib. I. Cap. II. 27.
3837	586	146	Judas Machabeo.	Ibid. V. 66.
3839	588	148	Purificacion del templo.	
3840	589	149	Muere Antíocho.	

TABLA SEGUNDA.

Años del mundo.	Año de los griegos.	SERIE Y ÓRDEN NATURAL DE LOS HECHOS.	Capitulos citados por el órden de los hechos.
		Prefacion de la obra.	Lib. II. Cap, II. desde el v. 20.
3574	Comienza la Monarquia año 7.	El principio de la narracion desde Alejandro Magno.	Lib. I. Cap. I. hasta el v. 11.
3692	1	Comienza el primer año de los griegos en Seleuco.	Este es el 12. de la muerte de Alejandro.
3817	126	Eatado feliz de los Judíos; pero se turba la paz en el pontificado de Onías el año 7 del reinado de Seleuco	Lib. II. Cap. III. y IV.
3828	137	Primer año de Antíocho, en el que da principio á la persecucion.	Lib. I. Cap. I. desde el v. 11. hasta el 16.
3834	143	Espedicion primera de Antíocho contra Egypto.	Ibid. v. 17. hasta el 50.
3836	145	Segunda espedicion de Antíocho.	Lib. II. Cap. V. hasta el v. 15.
3836	145	Lo que hizo despues de haber vuelto de la guerra contra Egipto, cuando profanó el templo.	Lib. I. Cap. I. desde el v. 21. hasta el 67
3836	145	Muerte de Eleazár y de sus hermanos	Ibid. Cap. VI. v. 18. hasta el 31. y cap. VII. hasta el v. 42.
3836	145	Guerras de los Judíos acudillados por Mathathias.	Ibid. Cap. II.
3837	146	Cuatro batallas de Judas.	Ibid. VI. Cap. III. y
3839	148	Antíocho pasa á la Persia. El templo es purificado despues de la cuarta batalla.	Ibid. Cap. IV. 36.
3839	148	Varias batallas de Judas. Purificacion del templo.	Ibid. Cap. VI. y V.
3840	149	Muerte de Antíocho.	Ibid. Cap. VI.
3840	149	Guerra de Eupatór su sucesor. Carta de Judas: si fué escrita en este tiempo.	Lib. I. Cap. VI. 17.
3840	149	Encargo para que se hiciesen limosnas y ofrendas por los muertos.	Lib. II. Cap. XII.
3842	151	Hechos de Demetrio.	Lib. I. Cap. VII.
3842	151	Demetrio envió á Alcimo contra los Judíos, y despues á Nicanór..	Ibid. Lib. II. Cap. XIV.
3843	152	Primera alianza con los Romanos.	Lib. I. Cap. VIII.
3843	152	Muere Judas en batalla.	Ibid. Cap. IX.
3843	152	Jonathás caudillo y pontífice.	Ibid.
3851	160	Jonathas hace liga con Alejandro.	Ibid. Cap. X. 46.
3853	162	Muerte violenta de Demetrio. Jonathás goza despues de una larga paz..	Ibid. v. 50.
3858	167	Demetrio el jóven entra á reinar con los socorros de Ptolemeo, despues de haber sido muerto Alejandro.	Ibid. Cap. XI. 19.
3858	167	Demetrio falta á la palabra dada á Jonathás. . .	Ibid. v. 17.
3860	169	Segunda alianza de Jonathás con los Romanos y con los Lacedemonios.	Ibid. Cap. XII.
3861	170	Simon caudillo contra Tryphón.	Ibid. Cap. XIII.
3863	172	Los Partos cautivaron á Demetrio. Larga paz de los Judíos, y alianza con los Romanos. . . .	Ibid. Cap. XIV.
3864	173	Antíocho hermano de Demetrio el jóven, reina con Cleopatra.	Ibid. Cap. XV.
3865	174	Perece el tirano Tryphón.	Ibid.
3868	177	Muerte de Simon, hijo y padre.	Ibid. Cap. XVI.
3879	188	Carta enviada á Egypto acerca de las fiestas..	Lib. II. Cap. I. y II.

LOS MACHABEOS

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO I.

Muerto Alejandro el Grande, sucede en la Grecia Antiocho Epiphanes, bajo del cual algunos Judios profanaron á Jerusalem: y Antiocho la invade, y roba todos los vasos y tesoros del templo, hace un grande estrago, y un superintendente suyo puso fuego á Jerusalem, y cautivó á muchos de sus moradores. Antiocho prescribe leyes idolátricas á los Judios, y hace despedazar a los que le resisten. Un gran número de impios obedecieron a sus edictos; pero otros Judios fieles se mostraron prontos a sufrir antes la muerte.

1 Et factum est postquam percussit Alexander Philippi Macedo, qui primus regnavit in Græcia, egressus de terra Cethim, Darium regem Persarum, et Medorum:
2 Constituit prælia multa, et obtinuit omnium munitiones, et interfecit reges terræ,
3 Et pertransiit usque ad fines terræ: et accepit spolia multitudinis gentium: et siluit terra in conspectu ejus.
4 Et congregavit virtutem, et exercitum for-

1 Y aconteció [1] que despues que Alejandro [2] de Philippo el Macedonio, que reinó el primero en la Grecia, salió de tierra de Cethim [3], y derrotó á Darío [4] rey de los Persas y de los Medos:
2 Ganó muchas batallas, y se hizo dueño [5] de las fortalezas de todos, y mató los reyes de la tierra,
3 Y pasó hasta los estremos de la tierra [6]: y tomó los despojos de muchas gentes: y calló la tierra [7] delante de él.
4 Y juntó poder, y ejército en estremo fuer-

1 La conjuncion *y* es *pleonasmo*, del que como ya otras veces hemos advertido, usan frecuentemente los Hebreos.
2 Hijo de Philippo, fué el primero que tuvo el dominio de toda la Grecia despues de la célebre batalla de Queronea, y de haber destruido á Tebas. En el Griego: *Que reinó primeramente, etc.*
3 De la Macedonia, en donde hay un monte y ciudad llamada *Cicico*, de donde pudo derivarse el nombre á toda la provincia. Por otra parte los Hebreos daban este nombre á todos los pueblos, que estaban separados de ellos por el Mediterráneo; como si dijeran: *Los Isleños.* Véase Isai. xxiii. 1. Jerem. xxvii.
4 Llamado Codomano, último rey de los Persas, á quien Alejandro venció y derrotó enteramente en tercera batalla, por cuyo medio se apoderó, y quedó dueño del imperio de toda el Asia, etc.
5 MS. 3. *E conquirió.* No hubo ciudad fuerte que le resistiese, ó no viniese á sus manos.
6 Hasta el Ganges y Océano Indico, que entonces se creia ser el último término de la tierra.
7 La tierra como atónita de sus grandes victorias, no se atrevió á resistirle.

tem nimis : et exaltatum est, et elevatum cor ejus :

5 Et obtinuit regiones gentium, et tirannos: et facti sunt illi in tributum.

6 Et post hæc decidit in lectum, et cognovit quia moreretur,

7 Et vocavit pueros suos nobiles, qui secum erant nutriti à juventute: et divisit illis regnum suum, cùm adhuc viveret.

8 Et regnavit Alexander annis duodecim, et mortuus est.

9 Et obtinuerunt pueri ejus regnum, unusquisque in loco suo:

10 Et imposuerunt omnes sibi diademata post mortem ejus, et filii eorum post eos annis multis, et multiplicata sunt mala in terra.

11 Et exiit ex eis radix peccatrix, Antiochus illustris, filius Antiochi regis, qui fuerat Romæ obses: et regnavit in anno centesimo trigesimo septimo regni Græcorum.

12 In diebus illis exierunt ex Israël filii iniqui, et suaserunt multis, dicentes: Eamus, et disponamus testamentum cum gentibus, quæ circa nos sunt: quia ex quo recessimus ab eis, invenerunt nos multa mala.

13 Et bonus visus est sermo in oculis eorum.

14 Et destinaverunt aliqui de populo, et abierunt ad regem: et dedit illis potestatem ut facerent justitiam gentium.

15 Et ædificaverunt gymnasium in Jerosolymis secundùm leges nationum:

te: y se engrió y exaltó su corazon [1]:

5 Y se apoderó de las provincias, y de los reyes de las gentes: y se le hicieron tributarios.

6 Y despues de esto cayó en cama, y entendió que se iba á morir [2].

7 Y llamó á los nobles de su corte [3] que se habian criado con él desde su juventud: y repartió entre ellos su reino, cuando estaba aun en vida [4].

8 Y reinó Alejandro doce años, y murió.

9 Y sus cortesanos ocuparon el reino, cada cual en su lugar [5]:

10 Y despues de su muerte se ciñeron todos la corona, y sus hijos en pos de ellos por muchos años, y se multiplicaron los males en la tierra [6].

11 Y salió de ellos [7] una raiz pecadora [8], Antíocho el ilustre, hijo del rey Antíocho, que habia estado en rehenes en Roma [9]: y reinó en el año ciento y treinta y siete del imperio de los Griegos [10].

12 En aquellos dias salieron hijos inicuos de Israél, y aconsejaron á muchos, diciendo: Vamos y hagamos alianza con las gentes [11] que estan al rededor de nosotros: porque desde que nos separamos de ellas, nos vinieron muchos males.

13 Y pareció bien este consejo á sus ojos.

14 Y algunos del pueblo se resolvieron, y fueron á estar con el rey: y les dió facultad de vivir segun las leyes de las gentes [12].

15 Y edificaron una escuela [13] en Jerusalem segun los ritos de las naciones:

1 Se ensoberbeció hasta pretender que se le adorase como á un dios.

2 El año duodécimo de su reinado, el sexto de su monarquía universal, y el treinta y dos de su edad. Algunos escriben, que le dieron veneno: otros, que su muerte procedió de beber vino con esceso. Lo que de ningun modo se opone á lo que aquí se dice.

3 MS. 3. *A sus donceles. Sus siervos ilustres:* que eran sus generales y cortesanos.

4 Dudaron de este hecho algunos escritores profanos, como lo indica Curcio; mas la autoridad de la divina Escritura quita toda la duda.

5 En la provincia ó suerte que le tocó.

6 Porque se movieron muchas guerras entre los sucesores de Alejandro, de las que se originaron gravísimas calamidades y males á los pueblos. A los males que hicieron á los Judíos los sucesores de Alejandro, se ha de añadir lo que se lee en el *Libro* II. *cap.* III. acerca del estado de Jerusalem, de la piedad de Onías, de la perfidia de Simon, y de los azotes de Heliodoro. Y asimismo del *cap.* IV. del *v.* 1. hasta el 20. sobre la acusacion que hizo Simon contra Onias, y porque este fué á hacer al rey su representacion.

7 De uno de estos capitanes de Alejandro, llamado Seleuco Nicator, procedió la familia de los Seleucidas, que reinaron en la Syria; y de esta estirpe procedió Antiocho llamado el Grande.

8 Un príncipe, que á manera de una raiz corrompida y envenenada, dió de sí frutos mortíferos; pues vomitó blasfemias contra Dios, profanó su templo, y persiguió cruelmente á su pueblo. Fué llamado por los suyos *Epiphanes* ó *ilustre*, á causa de algunas acciones brillantes en que al principio se señaló; pero prontamente en vista de sus escesos, estravagancias, y crueldades, le mudaron este sobrenombre en el de *Epimanes*, que significa *insensato* ó *furioso*.

9 Fué este llamado el *Grande*. Este fué vencido por Scipion el Asiático, y entre otras condiciones que recibió del vencedor en el tratado de paz, fué, que dejase en rehenes en Roma á este hijo suyo. Pero habiendo muerto Seleuco Philopator su hermano mayor, huyó de Roma á la Syria, Dan. XI. 21. ocupó el reino, y echó de él á Demetrio.

10 Que principió en Seleucho, doce años despues de la muerte de Alejandro. Esta es la era de los Seleucidas, que principió el año 312, antes de la era vulgar, la que los Hebreos empezaban en el mes de Nisán, y los Griegos en setiembre.

11 Con los Gentiles é idólatras. Véase Jerem. XLIV. 18.

12 Que viviesen segun el rito de los Gentiles. Uno de los principales de estos fué Jesus ó Josué hermano de Onías soberano pontífice. Era un hombre lleno de ambicion, y mudó su nombre en el de Jasón, que tomó de los Gentiles. II. *Machabœor* IV. 7. A este siguieron, Menelao, Alcimo, Simon y otros, que pueden verse en el *cap.* V. y en Josepho *Lib.* XIII. *cap.* VI. *Antiq.* et *Lib.* I. *Captivit. cap.* I.

13 En el *gimnasio* ó academia no solo se les enseñaban los ejercicios de la lucha, disco, y otros,

16 Et fecerunt sibi præputia, et recesserunt à testamento sancto, et juncti sunt nationibus, et venundati sunt ut facerent malum.

17 Et paratum est regnum in conspectu Antiochi, et cœpit regnare in terra Ægypti, ut regnaret super duo regna.

18 Et intravit in Ægyptum in multitudine gravi, in curribus, et elephantis, et equitibus, et copiosa navium multitudine:

19 Et constituit bellum adversus Ptolemæum regem Ægypti, et veritus est Ptolemæus à facie ejus, et fugit, ceciderunt vulnerati multi.

20 Et comprehendit civitates munitas in terra Ægypti: et accepit spolia terræ Ægypti.

21 Et convertit Antiochus, postquam percussit Ægyptum in centesimo et quadragesimo tertio anno: et accepit ad Israël,

22 Et ascendit Jerosolymam in multitudine gravi.

23 Et intravit in sanctificationem cum superbia, et accepit altare aureum, et candelabrum luminis, et universa vasa ejus, et mensam propositionis, et libatoria, et phialas, et mortariola aurea, et velum, et coronas, et ornamentum aureum, quod in facie templi erat: et comminuit omnia.

24 Et accepit argentum, et aurum, et vasa concupiscibilia: et accepit thesauros occultos quos invenit: et sublatis omnibus abiit in terram suam.

25 Et fecit cædem hominum, et locutus est in superbia magna.

26 Et factus est planctus magnus in Israël, et in omni loco eorum:

27 Et ingemuerunt principes, et seniores: virgines, et juvenes infirmati sunt: et speciositas mulierum immutata est.

28 Omnis maritus sumpsit lamentum: et quæ sedebant in thoro maritali, lugebant:

29 Et commota est terra super habitantes in

16 Y no guardaron la ley de la circuncision[1], y se apartaron de la santa alianza, y se coligaron con las naciones, y se vendieron [2] para hacer el mal.

17 Y Antíocho estableció los cosas de su reino [3], y entró en designio de reinar [4] en tierra de Egypto, para ser rey de dos reinos.

18 Y entró en Egypto con un poderoso ejército, con carros, y elefantes, y caballería, y con una multitud grande de navíos:

19 E hizo guerra á Ptolemeo [5] rey de Egypto, y temió Ptolemeo su encuentro, y huyó, y fueron heridos, y murieron muchos.

20 Y tomó las ciudades fuertes de tierra de Egypto [6]: y puso á saco la tierra de Egypto.

21 Y se volvió Antíocho despues que destruyó á Egypto el año ciento y cuarenta y tres [7]: y subió contra Israél,

22 Y subió á Jerusalem con un poderoso ejército.

23 Y entró con soberbia en el santuario [8], y tomó el altar de oro, y el candelero para alumbrar [9], y todos sus vasos [10], y la mesa de la proposicion, y las tazas, y las copas, y los morteros [11] de oro, y el velo [12], y las coronas, y el ornamento de oro, que estaba en la fachada del templo: y todo lo hizo trozos.

24 Y tomó la plata y el oro, y los vasos preciosos: y tomó los tesoros que halló escondidos: y llevándoselo todo se volvió á su tierra.

25 E hizo grande estrago de hombres, y habló con grande soberbia.

26 Y hubo grande duelo en Israél, y en todos los lugares de ellos:

27 Y gimieron los príncipes y los ancianos: las doncellas y las jóvenes quedaron sin aliento: y se cambió la hermosura de las mugeres.

28 Todo marido [15] tomó luto: y las que estaban sentadas en el lecho nupcial [14], lloraban:

29 Y se conmovió la tierra á causa de los que

que eran comunes entre los Gentiles, y estaban prohibidos á los Hebreos; sino que era tambien una escuela de la mas infame prostitucion. Véase el *Lib.* II. *cap.* IV. 12.

1 Borrando la señal, que llevaban de ser el pueblo de Dios, para confundirse con los Gentiles. JOSEPHO *Lib.* XII. *Antiquit. cap.* VI. Véase S. PABLO I. *Corinth.* VII. 18. Algunos creen, que esto se ha de entender, no en sí mismos, sino en sus hijos, á los cuales ellos no circuncidaban conforme al edicto que habia intimado Antíocho *v.* 16.

2 MS. 6. *E guisaronse.* Renunciaron á la libertad de hijos del pueblo de Dios, y se vendieron por esclavos al demonio, sujetándose á los ritos y supersticiones de los idólatras.

3 Porque estaba ya en pacífica posesion de su reino, despues de haber echado de él á Demetrio.

4 Pretendia pertenecerle la tutoría de Philometor, y el gobierno de Egypto, con el designio de alzarse con aquel reino, y hacerse dueño de los dos. DAN II. 22. etc. Este es el sentido del texto griego, υπελαβε, *entró en designio, pensó.* Esta fué la primera espedicion de Antíocho contra Egypto, la segunda se halla en el *Lib.* II. *cap.* V. hasta el *v.* 23.

5 A Ptolemeo, llamado Philometor.

6 Aquí se ha de añadir lo que se lee en el *Lib.* II. *cap.* IV. desde el *v.* 21. hasta el 49. y en el *cap.* V. desde el *v.* 1. hasta el 10.

7 A estos males que se cuentan aquí hasta el fin del capítulo, se ha de añadir lo que se refiere en el *Lib.* II. *cap.* V. desde el *v.* 11. y en el *cap.* VI. hasta el *v.* 17. y lo que despues se cuenta allí de la ilustre muerte de Eleazár, y en todo el *cap.* VII. sobre el martirio de los siete hermanos.

8 En todo lo mas sagrado del templo.

9 Con sus lámparas y mecheros.

10 Y todos los instrumentos que servian para su uso. *Exod.* XXV. 38. Puede tambien entenderse en general de todos los vasos sagrados y propios del templo.

11 *Almireces.* Otros: *Incensarios.*

12 Este era el segundo velo que cubria la puerta del templo ó lugar santo; porque deja ya nombrado el primero y mas interior que estaba á la puerta del *Sancta Sanctorum.*

13 La palabra griega νυμφιος significa *el recien casado,* ó que estaba para ello.

14 Las esposas, en el mismo sentido.

ea, et universa domus Jacob induit confusionem.

30 Et post duos annos dierum misit rex principem tributorum in civitates Juda, et venit Jerusalem cum turba magna.

31 Et locutus est ad eos verba pacifica in dolo: et crediderunt ei.

32 Et irruit super civitatem repente, et percussit eam plaga magna, et perdidit populum multum ex Israël.

33 Et accepit spolia civitatis: et succendit eam igni, et destruxit domos ejus, et muros ejus in circuitu:

34 Et captivas duxerunt mulieres: et natos, et pecora possederunt.

35 Et ædificaverunt civitatem David muro magno, et firmo, et turribus firmis, et facta est illis in arcem:

36 Et posuerunt illic gentem peccatricem, viros iniquos, et convaluerunt in ea. Et posuerunt arma, et escas, et congregaverunt spolia Jerusalem:

37 Et reposuerunt illic: et facti sunt in laqueum magnum.

38 Et factum est hoc ad insidias sanctificationi, et in diabolum malum in Israël:

39 Et effuderunt sanguinem innocentem per circuitum sanctificationis, et contaminaverunt sanctificationem.

40 Et fugerunt habitatores Jerusalem propter eos, et facta est habitatio exterorum, et facta est extera semini suo, et nati ejus reliquerunt eam.

41 Sanctificatio ejus desolata est sicut solitudo, dies festi [a] ejus conversi sunt in luctum, sabbata ejus in opprobrium, honores ejus in nihilum.

42 Secundum gloriam ejus multiplicata est ignominia ejus: et sublimatio ejus conversa est in luctum.

43 Et scripsit rex Antiochus omni regno suo, ut esset omnis populus, unus: et relinqueret unusquisque legem suam.

44 Et consenserunt omnes gentes secundum verbum regis Antiochi:

45 Et multi ex Israël consenserunt servituti ejus, et sacrificaverunt idolis, et coinquinaverunt sabbatum.

moraban en ella [1], y toda la casa de Jacob fué cubierta de confusion.

30 Y despues al cabo de dos años cumplidos envió el rey al superintendente de los tributos [2] á las ciudades de Judá, y vino á Jerusalem con grande acompañamiento.

31 Y les habló palabras de paz con artificio; y le creyeron.

32 Y se dejó caer á deshora sobre la ciudad, é hizo en ella un grande estrago, y mató mucho pueblo de Israél.

33 Y saqueó la ciudad: y la quemó, y derribó sus casas, y los muros que la cercaban al contorno:

34 Y llevaron cautivas las mugeres: y se hicieron dueños de sus hijos, y sus ganados.

35 Y edificaron la ciudad de David con muro grande [3] y firme, y con fuertes torres, y la tuvieron ellos en lugar de alcázar:

36 Y pusieron allí una raza impía [4], hombres malos que se hicieron fuertes en ella. Y metieron armas, y vituallas, y juntaron los despojos de Jerusalem:

37 Y los guardaron allí [5]: y fueron un grande lazo [6].

38 Y esto fué para emboscada contra el santuario, y como un demonio malo [7] contra Israél:

39 Y derramaron la sangre inocente al rededor del santuario, y profanaron el santuario.

40 Y los moradores de Jerusalem huyeron por causa de ellos, y quedó hecha morada de estraños [8], y fué enagenada de sus naturales, y sus hijos la abandonaron.

41 Su santuario quedó desolado como un yermo, sus dias festivos se cambiaron en llanto, sus sábados en oprobio, sus honras en nada.

42 A proporcion de su gloria se multiplicó su ignominia: y su grande altura feneció en llanto.

43 Y escribió el rey Antíocho á todo su reino, que todo el pueblo fuese uno [9]: y que cada uno abandonase su propia ley.

44 Y consintieron todas las gentes conforme el mandamiento del rey Antíocho:

45 Y muchos de Israél consintieron sujetarse á él [10], y sacrificaron á los ídolos, y profanaron el sábado.

1 De los males y calamidades que veian padecer á los que moraban en ella.

2 Este superintendente de los tributos era Apolonio, el cual vino con veinte y dos mil hombres, y con órden de pasar á cuchillo á todos los que fuesen de edad varonil. *Lib.* II. *cap.* V. 24.

3 Fortificaron con grandes murallas aquella parte de Jerusalem, que se llamaba la ciudadela de David, y estaba en un sitio elevado del monte Sion.

4 Pusieron allí una guarnicion de soldados Macedonios, con los que incorporaron los mas perversos y perdidos del pueblo. Así JOSEPHO.

5 MS. 3. *E condensáronlos allí.*

a Tobiæ II. 6. Amos VIII. 10.

6 Como una red ó lazo que armaron contra los Judíos. Porque estando guarnecidos allí, acechaban á los que iban al templo á orar, se echaban sobre ellos, y los mataban y despojaban.

7 Un enemigo implacable, aparejado siempre para hacer mal.

8 Por evitar estos estragos de cada dia, quedó Jerusalem casi en poder de los estraños, y enagenada de sus hijos.

9 Profesasen una misma religion y costumbres, abrazando el culto de los ídolos. *Lib.* II. *cap.* VI. 1. 2.

10 El Griego τη λατρεια αυτου, *en el culto* idolátrico que ordenaba.

46 Et misit rex libros per manus nuntiorum in Jerusalem, et in omnes civitates Juda: ut sequerentur leges gentium terræ,

47 Et prohiberent holocausta, et sacrificia, et placationes fieri in templo Dei,

48 Et prohiberent celebrari sabbatum, et dies solemnes:

49 Et jussit coinquinari sancta, et sanctum populum Israël.

50 Et jussit ædificari aras, et templa, et idola, et immolari carnes suillas, et pecora communia,

51 Et relinquere filios suos incircumcisos, et coinquinari animas eorum in omnibus immundis, et abominationibus, ita ut obliviscerentur legem, et immutarent omnes justificationes Dei.

52 Et quiqumque non fecissent secundùm verbum regis Antiochi, morerentur.

53 Secundùm omnia verba hæc scripsit omni regno suo: et præposuit principes populo, qui hæc fieri cogerent.

54 Et jusserunt civitatibus Juda sacrificare.

55 Et congregati sunt multi de populo ad eos, qui dereliquerant legem Domini: et fecerunt mala super terram:

56 Et effugaverunt populum Israël in abditis, et in absconditis fugitivorum locis.

57 Die quintadecima mensis Casleu, quinto et quadragesimo et centesimo anno ædificavit rex Antiochus abominandum idolum desolationis super altare Dei, et per universas civitates Juda in circuitu ædificaverunt aras:

58 Et ante januas domorum, et in plateis incendebant thura, et sacrificabant:

59 Et libros legis Dei combusserunt igni, scindentes eos:

60 Et apud quemcumque inveniebantur libri testamenti Domini, et quicumque observabat legem Domini, secundùm edictum regis trucidabant eum.

61 In virtute sua faciebant hæc populo Israël, qui inveniebatur in omni mense et mense in civitatibus.

62 Et quinta et vigesima die mensis sacrificabant super aram, quæ erat contra altare.

63 Et mulieres, quæ circumcidebant filios

46 Y el rey envió cartas [1] por manos de mensageros á Jerusalem, y á todas las ciudades de Judá: para que siguiesen las leyes de las gentes de la tierra,

47 Y prohibiesen el hacerse en el templo de Dios holocaustos, y sacrificios, y propiciaciones [2],

48 Y prohibiesen celebrar el sábado, y los dias solemnes:

49 Y mandó que fuesen profanados los lugares santos [3], y el pueblo santo de Israél [4].

50 Y mandó fabricar altares, y templos, é ídolos, y sacrificar carnes de puerco, y reses inmundas,

51 Y que dejasen sus hijos sin circuncidar, y que se contaminasen sus almas con toda suerte de viandas impuras [5], y de abominaciones, de modo que olvidasen la ley, y trastornasen todos los mandamientos de Dios.

52 Y que todos cuantos no hiciesen conforme al mandamiento del rey Antiocho, muriesen.

53 Al tenor de todas estas cosas escribió á todo su reino: y diputó comandantes que obligasen al pueblo á cumplir esto.

54 Y mandaron á las ciudades de Judá que sacrificasen [6].

55 Y muchos del pueblo se agregaron á aquellos, que habian dejado la ley del Señor: é hicieron males [7] sobre la tierra:

56 Y ahuyentaron al pueblo de Israél á cavernas, y á lugares de guarida de fugitivos.

57 A los quince dias del mes de Casleu [8], en el año ciento cuarenta y cinco, levantó Antiocho el abominable ídolo de la desolacion [9] sobre el altar de Dios, y erigieron aras en todas partes por todas las ciudades de Judá:

58 Y delante de las puertas de las casas, y por las plazas quemaban inciensos, y sacrificaban:

59 Y despedazaron los libros de la ley, y los entregaron al fuego:

60 Y á todo hombre en cuyo poder hallaban los libros del testamento del Señor, y á todo el que guardaba la ley del Señor, lo despedazaban segun el edicto del rey.

61 Con el poder que tenian, trataban así al pueblo de Israél que se hallaba cada mes en las ciudades [10].

62 A los veinte y cinco dias del mes sacrificaban sobre el ara que estaba enfrente del altar [11].

63 Y las mugeres que circuncidaban sus hi-

1 Edictos, cartas.

2 Sacrificios de propiciacion ordenados para aplacar á Dios. *Numer.* v. 8.

3 Ofreciéndose en ellos víctimas inmundas contra lo dispuesto por la ley.

4 Sacrificando á los ídolos, y comiendo todo género de viandas, lo que estaba prohibido á aquel pueblo *santo* por su religion, como inmediatamente se dice.

5 Prohibidas por la ley de Moysés.

6 A los ídolos como los de Syria.

7 Gravísimos males y abominaciones.

8 A los quince del mes de *Casleu* se prepararon todas las cosas conducentes á establecer el culto de los ídolos; y á los veinte y cinco del mismo se colocó y dió culto al ídolo en el mismo templo del Señor, quedando entonces profanado.

9 Este ídolo era un simulacro de Júpiter olímpico. Véase Daniel xi. 31.

10 Todos los meses se celebraba el nacimiento del rey, y se obligaba á los Judíos á asistir á los sacrificios que se hacian por su salud. *Lib.* ii. *cap.* vi. 7.

11 En el texto griego se da á entender, que esta ara erigida de nuevo estaba sobre el altar de los holocaustos.

suos, trucidabantur secundùm jussum regis Antiochi,
64 Et suspendebant pueros à cervicibus per universas domos eorum: et eos, qui circumciderant illos, trucidabant.
65 Et multi de populo Israël definierunt apud se, ut non manducarent immunda: et elegerunt magis mori, quam cibis coinquinari immundis:
66 Et noluerunt infringere legem Dei sanctam, et trucidati sunt:
67 Et facta est ira magna super populum valde.

jos, eran despedazadas, como lo habia mandado el rey Antiocho,
64 Y colgaban á los niños por los cuellos en todas las casas de ellos [1]: y despedazaban á los que los habian circuncidado.
65 Y muchos del pueblo de Israél resolvieron en sí mismos, que no comerian cosas inmundas: y eligieron antes morir, que contaminarse con viandas inmundas:
66 Y no quisieron quebrantar la santa ley de Dios, y fueron despedazados:
67 Y fué grande en estremo la ira [2] contra el pueblo.

CAPÍTULO II.

Mathathias llora la profanacion del templo, y tomando luto responde a los mensageros del rey, que ni él ni su familia obedecerian al impio. Mata a un judio en el acto de idolatrar, y se huye a los montes con sus hijos. Muchos que no quisieron obedecer, son cruelmente despedazados. Mathathias con un ejercito de Judios temerosos de Dios, destruye la idolatria, y pasa a cuchillo la guarnicion de Antiocho. Estando para morir, exorta a los suyos, que defiendan siempre la ley de Dios, dandoles por consejero a Simon su hijo, y a Judas por general del ejercito.

1 In diebus illis surrexit Mathathias filius Joannis, filii Simeonis, sacerdos ex filiis Joarib ab Jerusalem, et consedit in monte Modin.
2 Et habebat filios quinque: Joannem, qui cognominabatur Gaddis:
3 Et Simonem, qui cognominabatur Thasi:
4 Et Judam, qui vocabatur Machabæus:
5 Et Eleazarum, qui cognominabatur Abaron: et Jonatham, qui cognominabatur Apphus.
6 Hi viderunt mala, quæ fiebant in populo Juda, et in Jerusalem.
7 Et dixit Mathathias: Væ mihi, ut quid natus sum videre contritionem populi mei, et contritionem civitatis sanctæ, et sedere illic, cùm datur in manibus inimicorum?

1 En aquellos dias se levantó Mathathías [3], hijo de Juan, hijo de Simeon, sacerdote de entre los hijos de Joarib, de Jerusalem, é hizo asiento en el monte de Modin.
2 Y tenia cinco hijos: Juan, llamado por sobrenombre Gaddis:
3 Y Simon, con el sobrenombre de Thasi:
4 Y Judas, que era llamado Machabeo:
5 Y Eleazár, por sobrenombre Abarón: y Jonathás, que tenia por sobrenombre Apphus.
6 Estos vieron los males [4] que se hacian en el pueblo de Judá, y en Jerusalem.
7 Y dijo Mathathías: ¡Ay de mí [5]! ¿por qué nací para ver la ruina de mi pueblo, y la ruina de la santa ciudad, y estarme en ella sentado, mientras que es entregada en manos de sus enemigos?

1 De los Judios. Matábanles los niños, y con ellos colgados al cuello paseaban á las madres por toda la ciudad, y despues las arrojaban por los muros. *Lib.* II. *cap.* VI. 10.
2 La calamidad con que afligió á este pueblo el Señor, irritado por sus pecados.
3 Descendiente de la familia de Joarib, que es la primera, que en tiempo de David salió en suerte de las veinte y cuatro sacerdotales, *Paralip.* XXIV. 7. todas de los hijos de Aarón. *Ibid. v.* 19. Por esta preeminencia tomó sin duda, y conservó en sí y sus descendientes el sobrenombre de *Asamoneo,* del que hemos ya dado razon en la advertencia preliminar. Muchos creen, que fué sumo sacerdote ó pontífice, fundados en que es así nombrado en el Ritual de los Hebreos, por el parafrastes chaldeo, por los Rabinos Kimki, Abenesra y por otros; á lo que se añaden otras razones, que parecen persuadirlo. Muerto que fué el santo pontífice Onías III el año 141 del reino de los Griegos, y el quinto de Antiocho, *Lib.* II. *cap.* IV. 23. huyó á Egypto Orianas su hijo, como afirma JOSEPHO *Lib.* XII. *Antiquit. cap.* VI. y *Lib.* XIII. *cap.* VI. y Jasón, hermano de este, abrazó las supersticiones y ritos de los Gentiles. Por lo que faltando estos, parece que á ninguno tocaba el sumo pontificado sino á Mathathías, que era la cabeza de la primera familia sacerdotal, v. 17. Y aunque tal vez el primero y segundo año se resistiese á admitir esta suprema dignidad, esperando que volvieran sobre sí los hermanos de Onías, y que podrian suceder á su padre; viendo por último, que este era un negocio desesperado, y la religion en peligro, es muy probable, que á instancias de los suyos admitiese el gobierno político del pueblo, con quien, por órden de los reyes de Persia, despues del cautiverio de Babylonia, estaba unido el sumo pontificado, como dejamos ya notado I. ESDR. VII. 25. 26. II. ESDR. IX. 36. y ZACHAR. III. 7. Admitióle pues, y le obtuvo un año no cabal.
4 Las injusticias, crueldades y violencias, que se cometian á cada paso.
5 MS. 6. *¡ Ay me!*

8 Sancta in manu extraneorum facta sunt: templum ejus sicut homo ignobilis.
9 Vasa gloriæ ejus captiva abducta sunt: trucidati sunt senes ejus in plateis, et juvenes ejus ceciderunt in gladio inimicorum.

10 Quæ gens non hereditavit regnum ejus, et non obtinuit spolia ejus?
11 Omnis compositio ejus ablata est. Quæ erat libera, facta est ancilla.
12 Et ecce sancta nostra, et pulchritudo nostra, et claritas nostra desolata est, et coinquinaverunt ea gentes.
13 Quò ergo nobis adhuc vivere?
14 Et scidit vestimenta sua Mathathias, et filii ejus: et operuerunt se ciliciis, et planxerunt valde.
15 Et venerunt illuc qui missi erant à rege Antiocho, ut cogerent eos, qui confugerant in civitatem Modin, immolare, et accendere thura, et à lege Dei discedere.

16 Et multi de populo Israël consentientes accesserunt ad eos: sed Mathathias, et filii ejus constanter steterunt.
17 Et respondentes qui missi erant ab Antiocho, dixerunt Mathathiæ: Princeps et clarissimus et magnus es in hac civitate, et ornatus filiis, et fratribus.
18 Ergo accede prior, et fac jussum regis, sicut fecerunt omnes gentes, et viri Juda, et qui remanserunt in Jerusalem: et eris tu, et filii tui inter amicos regis, et amplificatus auro, et argento, et muneribus multis.

19 Et respondit Mathathias, et dixit magna voce: Et si omnes gentes regi Antiocho obediunt, ut discedat unusquisque à servitute legis patrum suorum, et consentiat mandatis ejus:

20 Ego et filii mei, et fratres mei obediemus legi patrum nostrorum.
21 Propitius sit nobis Deus: non est nobis utile relinquere legem, et justitias Dei:
22 Non adiemus verba regis Antiochi, nec sacrificabimus transgredientes legis nostræ mandata, ut eamus alterâ viâ.

23 Et ut cessavit loqui verba hæc, accessit quidam judæus in omnium oculis sacrificare idolis super aram in civitate Modin, secundùm jussum regis:
24 Et vidit Mathathias, et doluit, et contremuerunt renes ejus, et accensus est furor ejus secundùm judicium legis, et insiliens trucidavit eum super aram:

1 El santuario, el templo, y todo lo que pertenece al culto del Señor.
2 Que daban idea de su magestad y magnificencia. O tambien, de que hacia alarde el pueblo de Dios, cuyo sentido parece se indica en el texto griego.
3 De la ley, que tuvieron sus padres.

8 Las cosas santas [1] están en manos de estraños: su templo es como un hombre deshonrado.
9 Los vasos de su gloria [2] llevados son en cautiverio: sus ancianos son despedazados en las calles, y sus jóvenes han muerto á espada de los enemigos.
10 ¿Qué gente no heredó el reino de ella, y no participó de sus despojos?
11 Todo su atavio ha sido quitado. La que era libre, ha sido hecha esclava.
12 Y he aquí nuestras cosas santas, y nuestra hermosura, y nuestro esplendor todo ha sido afeado, y lo han profanado las gentes.
13 ¿Pues de qué nos sirve vivir aun?
14 Y rasgó sus vestiduras Mathathías y sus hijos: y se cubrieron de cilicios, é hicieron grande llanto.
15 Y fueron á ellos los que habia enviado el rey Antíocho, para precisar á los que se habian acogido á la ciudad de Modín, á que sacrificasen, y quemasen inciensos, y abandonasen la ley de Dios.
16 Y muchos del pueblo de Israél consintiendo en ello se les agregaron: pero Mathathías y sus hijos se matuvieron firmes.
17 Y tomando la palabra los mensageros de Antíocho, dijeron á Mathathías: Príncipe eres muy ilustre y grande en esta ciudad, y adornado de corona de hijos y hermanos.
18 Así llega tú el primero, y cumple el mandamiento del rey, como lo han hecho todas las gentes, y los varones de Judá, y los que han quedado en Jerusalen: y serás tú con tus hijos entre los amigos del rey, y te colmará de oro y plata, y de muchos dones.
19 Y respondió Mathathías, y dijo en alta voz: Aunque todas las gentes obedezcan al rey Antíocho, apartándose cada uno del yugo de la ley de sus padres [3], y consintiendo en los mandamientos del rey:
20 Yo y mis hijos y mis hermanos obedeceremos á la ley de nuestros padres.
21 Dios nos ampare: no nos es conveniente abandonar la ley y los mandamientos [4] de Dios:
22 No daremos oidos á las palabras del rey Antíocho, ni sacrificaremos traspasando los mandamientos de nuestra ley, de modo que sigamos otro camino [5].
23 Y como acabó de decir estas palabras, llegó delante de todos un judío para sacrificar á los ídolos sobre el ara en la ciudad de Modín, conforme al edicto del rey:
24 Y le vió Mathathías, y tuvo pesar, y se estremecieron sus entrañas, y se encendió su saña segun el juicio de la ley [6], y saltando sobre él lo despedazó sobre el ara:

4 Los santos mandamientos de Dios.
5 Abrazando otra religion. No violaremos jamas los ritos de nuestra ley.
6 Conforme al zelo, que debia mostrar en defensa de la religion, viéndola hollada y profanada. Puede tambien trasladarse: Segun el espíritu de la ley, y lo que ella ordenaba. *Deuter.* XIII. 6.

25 Sed et virum, quem rex Antiochus miserat, qui cogebat immolare, occidit in ipso tempore, et aram destruxit,
26 Et zelatus est legem, sicut fecit Phinees Zamri [a] filio Salomi.
27 Et exclamavit Mathathias voce magna in civitate, dicens: Omnis, qui zelum habet legis statuens testamentum, exeat post me.

28 Et fugit ipse, et filii ejus in montes, et reliquerunt quæcumque habebant in civitate.
29 Tunc descenderunt multi quærentes judicium, et justitiam, in desertum:
30 Et sederunt ibi ipsi, et filii eorum, et mulieres eorum, et pecora eorum: quoniam inundaverunt super eos mala.
31 Et renuntiatum est viris regis, et exercitui, qui erat in Jerusalem civitate David, quoniam discessissent viri quidam, qui dissipaverunt mandatum regis, in loca occulta in deserto, et abiissent post illos multi.

32 Et statim perrexerunt ad eos, et constituerunt adversús eos prælium in die sabbatorum,
33 Et dixerunt ad eos: Resistitis et nunc adhuc? exite, et facite secundúm verbum regis Antiochi, et vivetis:
34 Et dixerunt: Non exibimus, neque faciemus verbum regis, ut polluamus diem sabbatorum.
35 Et concitaverunt adversús eos prælium.

36 Et non responderunt eis, nec lapidem miserunt in eos, nec oppilaverunt loca occulta,
37 Dicentes: Moriamur omnes in simplicitate nostra: et testes erunt super nos cœlum, et terra, quód injustè perditis nos.

25 Y á aquel [1] á quien el rey Antíocho habia enviado, y constreñia á sacrificar, lo mató al mismo tiempo, y derribó el ara [2],
26 Y mostró su zelo por la ley, como hizo Phinees con Zamri [3] hijo de Salomi.
27 Y clamó Mathathías en alta voz por la ciudad, diciendo: Todo aquel que tiene zelo por la ley, guardando firme su alianza [4], salga en pos de mí.
28 Y huyó él y sus hijos á los montes, y abandonaron todo cuanto tenian en la ciudad.
29 Entonces muchos que amaban la ley y la justicia [5], se fueron al desierto:
30 E hicieron alto allí ellos, y sus hijos, y sus mugeres, y sus ganados: porque se vieron inundados de males.
31 Y fué dado aviso á la gente del rey, y al ejército que habia en Jerusalem ciudad de David, que unos hombres habiendo violado el mandamiento del rey, se habian retirado á lugares escondidos por el desierto, y que muchos los habian seguido.
32 Y fueron luego en busca de ellos, y ordenaron batalla contra ellos en dia de sábado,
33 Y les dijeron: ¿Aun ahora os resistireis? salid, y haced segun el mandamiento del rey Antíocho, y vivireis.
34 Y respondieron: No saldremos, ni haremos el mandamiento del rey, profanando el dia del sábado.
35 Y movieron prontamente batalla contra ellos.
36 Y no les resistieron, ni echaron piedra contra ellos, ni aun cerraron las cuevas,
37 Diciendo: Muramos todos en nuestra sencillez [6]: y serán sobre nosotros testigos el cielo y la tierra, de como nos matais injustamente.

1 Este se llamaba Apeles, segun el testimonio de Josepho *Lib.* XII. *Antiq. cap.* VIII.

2 No podemos dudar que esta accion de Mathathias, y todo lo demas que ejecutó, resistiendo al rey, y oponiendo una rebelion declarada y defendida con las armas en la mano, fué por particular inspiracion y movimiento del Señor, mereciendo su agrado, aprobacion y favor en todo lo que hizo. De otra manera, el ejemplo de los primeros cristianos perseguidos y despedazados á causa de la religion por unos tiranos injustos y violentos, nos dice, que la religion misma, que profesaban, no les daba otras armas, que oponer á su furor, sino la paciencia, las lágrimas y gemidos, y rogar al Señor por la conversion de aquellos mismos, que así los perseguian. Y si esto hacian, cuando se trataba de despojarlos del tesoro mas precioso y sagrado, que depositaban en sus corazones; dicho está, que no conocian motivos ningunos temporales, por los que creyesen, que les era lícito sacudir el yugo de la obediencia, que debian á sus legítimos príncipes. Esto deben tener muy presente, los que en nuestros tiempos, á título de libertad, siembran, fomentan y hacen cundir máximas perniciosas, que la favorecen; pero que son del todo contrarias al espíritu de la religion, que profesamos.

3 Véanse los *Números* XXV. 13. La justicia de esta accion se funda en lo que mandaba Dios en el *Deuter.* XVII. 12. y en que era lícito á cada particular quitar la vida, sin esperar la sentencia del juez, á los profetas falsos, y á los que solicitaban á los Israelitas á la idolatría, con tal que esto sucediese públicamente, y en presencia por lo menos de diez personas.

4 Dando pruebas de que está pronto á defender la alianza, que tenia hecha con Dios, y guardando con firmeza su ley.

5 Amaban la justicia, y querian vivir conforme á lo que ordenaba la ley.

6 Por esto debemos hacer juicio de semejante accion. Temieron faltar á la religion y observancia del sábado, si tomaban las armas aun en defensa de sus propias vidas; por manera, que quisieron antes morir, que quebrantar el sábado, como creian. Su ignorancia y preocupacion en esta parte no solamente los escusa, sino que hace, que sean mirados como unas víctimas de su obediencia y observancia. ¡Qué fiscal tan terrible será este ejemplo en el tribunal de Dios para aquellos, que no por salvar su vida, sino por pretestos frívolos y causas muy ligeras se dispensan en los preceptos de la ley de Dios, y de la santa Iglesia!

a Numer. XXV 13.

38 Et intulerunt illis bellum sabbatis: et mortui sunt ipsi, et uxores eorum, et filii eorum, et pecora eorum usque ad mille animas hominum.

39 Et cognovit Mathathias, et amici ejus, et luctum habuerunt super eos valde.

40 Et dixit vir proximo suo: Si omnes fecerimus sicut fratres nostri fecerunt, et non pugnaverimus adversùs gentes pro animabus nostris, et justificationibus nostris: nunc citius disperdent nos à terra.

41 Et cogitaverunt in die illa, dicentes: Omnis homo, quicumque venerit ad nos in bello die sabbatorum, pugnemus adversus eum: et non moriemur omnes, sicut mortui sunt fratres nostri in occultis.

42 Tunc congregata est ad eos synagoga Assidæorum fortis viribus ex Israël, omnis voluntarius in lege:

43 Et omnes, qui fugiebant à malis, additi sunt ad eos, et facti sunt illis ad firmamentum.

44 Et collegerunt exercitum, et percusserunt peccatores in ira sua, et viros iniquos in indignatione sua: et ceteri fugerunt ad nationes, ut evaderent:

45 Et circuivit Mathathias, et amici ejus, et destruxerunt aras:

46 Et circumciderunt pueros incircumcisos quotquot invenerunt in finibus Israël: et in fortitudine.

47 Et persecuti sunt filios superbiæ, et prosperatum est opus in manibus eorum:

48 Et obtinuerunt legem de manibus gentium, et de manibus regum: et non dederunt cornu peccatori:

49 Et appropinquaverunt dies Mathathiæ mo-

38 Y los asaltaron en los dias de sábado: y fueron muertos ellos, y sus mugeres, y sus hijos, y sus ganados hasta el número de mil hombres.

39 Y Mathathias y sus amigos lo supieron, é hicieron grande duelo por ellos.

40 Y dijo cada uno á su compañero [1]: Si todos hiciéremos como nuestros hermanos han hecho, y no peleáremos por nuestras vidas, y por nuestras leyes contra las gentes: en poco tiempo nos esterminarán ahora de la tierra.

41 Y resolvieron aquel dia, diciendo: Todo hombre cualquiera que nos venga á hacer guerra en dia de sábado, combatamos contra él; y no moriremos todos [2], como han muerto nuestros hermanos en las cuevas.

42 Entonces se unió á ellos la synagoga de los Assideos [3], campeones los mas valientes de Israél, todos zelosos por la ley:

45 Y todos los que huian de aquellos males [4], se agregaron á ellos, y aumentaron sus fuerzas.

44 Y juntaron ejército, y en el fervor de su ira mataron á los pecadores [5], y á los hombres malvados en su saña: y los otros huyeron [6] á las naciones, para ponerse á cubierto:

45 Y dió vuelta [7] Mathathías y sus amigos, y destruyeron las aras:

46 Y circuncidaron los niños que no estaban circuncidados, cuantos hallaron en los términos de Israél: y esto con denuedo [8].

47 Y persiguieron á los hijos de la soberbia [9], y tuvo buen suceso la obra en sus manos:

48 Y vindicaron la ley de mano de las gentes [10], y de mano de los reyes: y no dieron la ventaja al pecador [11]:

49 Y se acercaron á Mathathías los dias de su

1 Mathathias y sus santos compañeros inspirados del cielo, y con otras luces mas claras, resolvieron poner su vida á cubierto, para emplearla mas útilmente contra las violencias de unos hombres malvados y por la salud de sus hermanos, oponiendo la fuerza, para que no fuese esterminado de la tierra un pueblo del que debia venir el Mesías. Este era el designio del impio Antíocho, queriendo destruir la religion del verdadero Dios.

2 Cuando concurre un precepto de la ley natural con otro de la positiva, ha de ceder la positiva á la natural. Y en esto se funda la resolucion, que aquí tomaron. Pero se replica á esto, ¿que por qué no hicieron lo mismo cuando se les mandó comer carne de puerco, siendo así que este precepto era igualmente de ley positiva, como la observancia del sábado? ¿y por qué estos mismos, que resolvieron esto, escogieron antes morir, que comerla? Se responde, que cuando un precepto positivo encierra en sí otro natural, se reviste de la condicion y naturaleza de este, y no se puede faltar al uno sin quebrantar el otro. Si se hubiera tratado sin otro respecto, de haber de morir de hambre, ó de comer de dicha carne, hubieran podido lícitamente elegir esto último por salvar la vida; pero como se les mandaba comerla en desprecio de la religion, si la hubieran comido, hubieran dado muestras, de que consentian en los medios, que tomaba aquel tirano para destruirla.

3 Los Hebreos dan el nombre de *Assideos* á los santos y justos. Algunos creen, que estos fueron los *Esenos*, recomendables por su virtud, retiro, y pobreza, y que eran los mismos, que en otro tiempo fueron llamados *Cineos*, ó *Rechabitas*. *Númer.* x.

4 De aquella cruel persecucion.

5 Se entienden los Judíos apóstatas.

6 De estos, los que pudieron escapar de sus manos, se refugiaron en las tierras de los Gentiles.

7 Reconoció toda aquella tierra.

8 Sin hacer caso de las órdenes contrarias de Antíocho. En el texto griego falta la conjuncion: lo que hace ver que esto pertenece á lo que precede; y tambien se lee: *En los términos de Israél.* De aquí no se infiere, que sea lícito administrar el Bautismo contra la voluntad de los padres; pues el sentido de las palabras, *et in fortitudine*, que hemos dado, parece ser el que les corresponde: siendo por otra parte muy probable, que no se opondrian á ello los padres, comenzando ya á respirar de la opresion y tiranía que padecian.

9 A sus orgullosos enemigos.

10 El verbo αντιλαμβανω, que se lee aquí, en el texto griego admite varias significaciones. Pusieron en libertad la observancia de la ley que estorbaban y contradecian sus enemigos y los reyes: lograron que se observase la ley, etc.

11 Y no dieron lugar á que prevaleciesen los malos designios é impiedad de Antíocho.

riendi, et dixit filiis suis: Nunc confortata est superbia, et castigatio, et tempus eversionis, et ira indignationis:

50 Nunc ergo, ò filii, æmulatores estote legis, et date animas vestras pro testamento patrum vestrorum,

51 Et mementote operum patrum, quæ fecerunt in generationibus suis: et accipietis gloriam magnam, et nomen æternum.

52 Abraham [a] nonne in tentatione inventus est fidelis, et reputatum est ei ad justitiam?

53 Joseph [b] in tempore angustiæ suæ custodivit mandatum, et factus est dominus Ægypti.

54 Phinees [c] pater noster, zelando zelum Dei, accepit testamentum sacerdotii æterni.

55 Jesus [d] dum implevit verbum, factus est dux in Israël.

56 Caleb [e], dum testificatur in ecclesia, accepit hereditatem.

57 David [f] in sua misericordia consecutus est sedem regni in sæcula.

58 Elias [g], dum zelat zelum legis, receptus est in cœlum.

59 Ananias [h] et Azarias et Misaël credentes, liberati sunt de flamma.

60 Daniel [i] in sua simplicitate liberatus est de ore leonum.

61 Et ita cogitate per generationem et generationem: quia omnes qui sperant in eum, non infirmantur.

62 Et à verbis viri peccatoris ne timueritis: quia gloria ejus stercus, et vermis est:

63 Hodie extollitur, et cras non invenietur: quia conversus est in terram suam, et cogitatio ejus periit.

64 Vos ergo filii confortamini, et viriliter agite in lege: quia in ipsa gloriosi eritis.

65 Et ecce Simon frater vester, scio quòd vir consilii est; ipsum audite semper, et ipse erit vobis pater.

66 Judas Machabæus fortis viribus à juven-

muerte, y dijo á sus hijos: Ahora ha tomado fuerzas la soberbia [1], y es el tiempo del castigo, y de la ruina, y la ira de la indignacion [2]:

50 Pues ahora, ó hijos, sed celosos de la ley, y dad vuestras vidas por el testamento de vuestros padres [3],

51 Y acordaos de las obras de vuestros padres, que hicieron en sus generaciones: y ganareis una gloria grande, y un nombre eterno.

52 ¿Acaso Abraham no fué hallado fiel en la tentacion [4], y le fué esto imputado á justicia?

53 Joseph en el tiempo de su angustia guardó el mandamiento [5], y fué hecho señor de Egypto.

54 Phinees nuestro padre [6], zelando la honra de Dios, obtuvo la promesa de un sacerdocio eterno.

55 Josué cumpliendo la palabra [7], fué hecho caudillo de Israél.

56 Caléb, dando testimonio [8] en la congregacion del pueblo, alcanzó una herencia [9].

57 David, con su misericordia [10], consiguió el trono del reino para siempre.

58 Elías, zelando el honor de la ley [11], fué recibido en el cielo [12].

59 Ananías y Azarías y Misaél [13] por su fé fueron librados de la llama.

60 Daniél por su sinceridad [14] fué librado de la boca de los leones [15].

61 Y así id discurriendo de generacion en generacion: porque todos los que en él esperan, no se enflaquecen.

62 Y no temais de palabras de hombre pecador [16]: porque su gloria es basura y gusano [17]:

63 Hoy es ensalzado, y mañana no será hallado: porque se volvió á su polvo, y su pensamiento pereció.

64 Pues vosotros, hijos, esforzaos, y obrad con valor por la ley: porque por ella sereis gloriosos.

65 Ahí teneis á Simon vuestro hermano, yo sé que es hombre de consejo: á él escuchad siempre, y él os será á vosotros padre.

66 Y Judas Machabeo de grande valor desde

1 Ahora se ha afirmado el reino de un príncipe orgulloso, y Dios ha querido servirse de él, para mostrar su justa y grande indignacion contra nuestros pecados; por los cuales nos castiga y aflige de la manera que lo veis.

2 Es un hebraismo. Una grande ira.

3 En defensa de la ley que guardaron vuestros padres.

4 Cuando le mandó Dios sacrificar á su hijo Isaac. *Genes.* XXII. 1.

5 Cuando solicitado por la muger de Putiphár, no quiso consentir en su mal deseo. *Genes.* XXIX. 9.

6 Habla así, porque los Machabeos descendian de él. El hecho de Phinees se puede ver en los *Núm.* XXV. 8.

7 El precepto de Dios de pasar el Jordan, de tomar posesion de la tierra prometida, y de repartirla al pueblo por herencia. JOSUE I. 1.

8 Cuando volvió de la tierra de promision. *Numer.* XIV. 6.

9 La ciudad de Hebrón. JOS. XIV. 14.

10 En particular con Saul su enemigo.

11 Mostrando un grande zelo por el honor de la ley, cuando mató á los profetas de Baal, II. *Reg.* XVIII. 40.

12 Fué arrebatado al cielo en un carro de fuego, y fué recibido, y permanece allí. Véase el *Lib.* IV. *de los Reyes.* II. 11.

13 Véase este hecho en DAN. III.

14 Sinceridad, inocencia y rectitud.

15 Véase lo dicho en DAN. VI.

16 Palabras, fieros, y amenazas.

17 Prontamente se convierte en estiércol y gusanos: y todos sus pensamientos se desvanecen y paran en humo.

a Genes. XXII. 2.—b Genes. XLI. 40.—c Numer. XXV. 13. Eccli. XLV. 28.—d Josue I. 2.—e Numer XIV. 6. Josue XIV. 44.—f II. Reg. II. 4.—g IV. Reg. II. 11.—h Dan. III. 50.—i Dan. VI. 22.

tnte sua, sit vobis princeps militiæ, et ipse aget bellum populi.
67 Et adducetis ad vos omnes factores legis: et vindicate vindictam populi vestri.

68 Retribuite retributionem gentibus, et intendite in præceptum legis.
69 Et benedixit eos, et appositus est ad patres suos.
70 Et defunctus est anno centesimo et quadragesimo sexto: et sepultus est à filiis suis in sepulchris patrum suorum in Modin, et planxerunt eum omnis Israël planctu magno.

su juventud, sea el general de vuestro ejército, y él manejará la guerra del pueblo.
67 Y atraereis á vosotros todos los que observaren la ley: y haced venganza de vuestro pueblo [1].
68 Tornad su vez á las gentes, y estad atentos al mandamiento de la ley.
69 Y los bendijo, y fué reunido [2] á sus padres.
70 Y murió el año ciento cuarenta y seis [3]: y fué sepultado por sus hijos en los sepulcros de sus padres en Modin [4]: y le lloró todo Israél con grande llanto.

CAPITULO III.

Elogio de Judas sucesor de su padre Mathathias. Judas derrota y mata al general Apolonio: marcha contra Serón, y lo vence. Las victorias de Judas irritan á Antiocho, quien envia á Lysias con un poderoso ejército contra los Judios. Judas y los suyos se preparan con obras de piedad para el combate.

1 Et surrexit Judas, qui vocabatur Machabæus filius ejus pro eo.
2 Et adjuvabant eum omnes fratres ejus, et universi, qui se conjunxerant patri ejus, et præliabantur prælium Israël cum lætitia.
3 Et dilatavit gloriam populo suo, et induit se loricam sicut gigas, et succinxit se arma bellica sua in præliis, et protegebat castra gladio suo.
4 Similis factus est leoni in operibus suis, et sicut catulus leonis rugiens in venatione.
5 Et persecutus est iniquos perscrutans eos: et qui conturbabant populum suum, eos succendit flammis:
6 Et repulsi sunt inimici ejus præ timore ejus, et omnes operarii iniquitatis conturbati sunt: et directa est salus in manu ejus.

7 Et exacerbabat reges multos, et lætificabat Jacob in operibus suis, et in sæculum memoria ejus in benedictione.
8 Et perambulavit civitates Juda, et perdidit impios ex eis, et avertit iram ab Israél.

1 Y se levantó en su lugar su hijo Judas [5] que tenia el sobrenombre de Machabeo [6]:
2 Y le ayudaban todos sus hermanos, y todos cuantos se habian unido con su padre, y concurrian á las batallas de Israél con alegría.
3 Y acrecentó la gloria de su pueblo, y se vistió de coraza como un gigante [7], y se guarneció [8] de sus armas de guerra para combatir, y cubria los reales con su espada.
4 Fué como un leon en sus obras, y como cachorro de leon que ruge en la caza.
5 Y persiguió á los malvados, buscándolos por todas partes: y hizo quemar á los que perturbaban su pueblo:
6 Y rechazó á sus enemigos por el temor que le tenian, y todos los artífices de maldad fueron conturbados: y la salud fué conducida en su mano [9].
7 Y exasperaba á muchos reyes [10], y alegraba á Jacob con sus obras, y su memoria será eternamente en bendicion.
8 Y recorrió las ciudades de Judá, y esterminó de ellas á los impíos, y apartó de Israél la ira [11].

1 Tomad venganza de los agravios hechos á vuestro pueblo.
2 Véase lo dicho en el *Genes.* xxv. 8.
3 De la era de los Seleucidas.
4 Aunque ellos habitaban en Jerusalem, eran oriundos de Modin. S. Gerónimo vió y veneró su sepulcro.
5 Sucedió á Mathathias, y fué el caudillo del pueblo, en virtud del nombramiento que su padre habia hecho en él para este empleo, atendiendo á su grande virtud y fortaleza. *Cap.* II. 66. Algunos son de sentir, que esto fué por razon de primogénito: otros lo niegan, dando este derecho á Juan. *Ibid.* 2.
6 Judas, segun la opinion de muchos, llevaba por empresa en sus estandartes militares estas cuatro letras *mem, caph, beth, iod,* iniciales de otras tantas palabras: *¿Mi camocha be elohim Jehováh?* Esto es: *¿Quién semejante á ti entre los dioses, ó Jehová?* Y que de estas se formó el sobrenombre de Machabeo, que se perpetuó en su familia. Véase lo dicho en la advertencia preliminar.
7 Como un animoso y valiente guerrero, ó como un campeon invencible.
8 MS. 3. *E guisóse.*
9 MS. 6. *E fueron guaridos por él.* Con el buen suceso que tuvo en todas sus empresas salvó á su pueblo, y le puso en libertad.
10 Irritaba, daba mucho en que entender á muchos reyes, á quienes hizo guerra. Estos fueron Antiocho Epiphanes, Antiocho Eupathór, Demetrio, y otros sus aliados y comarcanos.
11 Las calamidades y males con que Dios justamente

9 Et nominatus est usque ad novissimum terræ, et congregavit pereuntes.
10 Et congregavit Apollonius gentes, et à Samaria virtutem multam et magnam ad bellandum contra Israël.
11 Et cognovit Judas, et exiit obviam illi: et percussit, et occidit illum: et ceciderunt vulnerati multi, et reliqui fugerunt:
12 Et accepit spolia eorum: et gladium Apollonii abstulit Judas, et erat pugnans in eo omnibus diebus.
13 Et audivit Seron princeps exercitûs Syriæ, quód congregavit Judas congregationem fidelium, et ecclesiam secum,
14 Et ait: Faciam mihi nomen, et glorificabor in regno, et debellabo Judam, et eos, qui cum ipso sunt, qui spernebant verbum regis.

15 Et præparavit se: et ascenderunt cum eo castra impiorum fortes auxiliarii, ut facerent vindictam in filios Israël.
16 Et appropinquaverunt usque ad Bethoron: et exivit Judas obviàm illi cum paucis.
17 Ut autem viderunt exercitum venientem sibi obviam, dixerunt Judæ: Quomodo poterimus pauci pugnare contra multitudinem tantam, et tam fortem, et nos fatigati sumus jejunio hodie?
18 Et ait Judas: Facilè est concludi multos in manus paucorum: et non est differentia in conspectu Dei cœli liberare in multis, et in paucis:
19 Quoniam non in multitudine exercitûs victoria belli, sed de cœlo fortitudo est.
20 Ipsi veniunt ad nos in multitudine contumaci, et superbiâ, ut disperdant nos, et uxores nostras, et filios nostros, et ut spolient nos:

21 Nos verò pugnabimus pro animabus nostris, et legibus nostris:
22 Et ipse Dominus conteret eos ante faciem nostram: vos autem ne timueritis eos.
23 Ut cessavit autem loqui, insiluit in eos subitó: et contritus est Seron, et exercitus ejus in conspectu ipsius:
24 Et persecutus est eum in descensu Bethoron usque in campum, et ceciderunt ex eis octingenti viri, reliqui autem fugerunt in terram Philisthiim.

9 Y fué celebrado hasta el estremo de la tierra, y cogió [1] los que perecian.
10 Y juntó Apolonio [2] las gentes [3], y de Samaria un grande y poderoso ejército, para pelear contra Israél.
11 Y lo supo Judas, y le salió al encuentro: y lo derrotó y mató: y cayeron heridos muchos, y los demas huyeron:
12 Y tomó los despojos de ellos: y se quedó Judas con la espada de Apolonio [4], y peleaba siempre con ella.
13 Y oyó Serón general del ejército de Syria, que Judas habia reunido consigo una multitud y congregacion del pueblo fiel [5],
14 Y dijo: Me ganaré reputacion, y me haré glorioso en el reino, desbarataré á Judas, y á los que están con él, que despreciaban los decretos del rey.
15 Y se puso á punto: y fueron con él huestes de impíos [6], socorro considerable, para tomar venganza contra los hijos de Israél.
16 Y se acercaron hasta Bethorón [7]: y le salió Judas al encuentro con poca gente.
17 Mas cuando vieron el ejército que venia ya cerca de ellos, dijeron á Judas: ¿Como podremos siendo pocos pelear contra tantos y tan fuertes, y nosotros estamos hoy debilitados por el ayuno [8]?
18 Y dijo Judas: Fácil cosa es encerrar [9] á muchos en las manos de pocos: y no hay diferencia respecto de Dios del cielo, entre salvar con muchos, ó con pocos:
19 Porque no está el vencer en el número del ejército, sino que del cielo viene la fortaleza.
20 Ellos vienen á nosotros con multitud insolente, y con orgullo, para destruirnos con nuestras mugeres y con nuestros hijos, y para despojarnos:
21 Mas nosotros pelearemos por nuestras vidas, y por nuestras leyes:
22 Y el mismo Señor los confundirá delante de nosotros: por tanto vosotros no los temais.
23 Y como acabó de hablar, se echó sobre ellos de improviso: y fué derrotado Serón y su ejército delante de él:
24 Y siguió su alcance por la bajada de Bethorón [10] hasta la llanura, y murieron de ellos ochocientos hombres, y los demas huyeron á la tierra de los Philistheos.

enojado con su pueblo le castigaba por sus pecados. Véanse estas guerras en el *Lib.* II. *cap.* VIII.

1 Hizo que se reuniesen en un cuerpo los que andando dispersos iban á ponerse en precipicio y á perecer.

2 Este era gobernador de la Syria, y el mismo que Epiphanes envió á Jerusalem para alzar en el templo el ídolo de Júpiter olímpico, y constreñir á los Judíos á que apostatasen de su ley.

3 Gente ó tropas de varias naciones.

4 Se sirvió despues Judas toda su vida de aquella espada; porque era escelente, y como trofeo de su victoria.

5 De gentes fieles á su ley, y prontas á dar la vida por defenderla.

6 De los Judíos apóstatas que se habian acogido á él, huyendo del rigor con que Judas los buscaba y trataba, vv. 5. 9.

7 Aldea de la tribu de Benjamin cerca de Jerusalem. El Griego εως αναβασεως βαιθωρων, *hasta la subida de Bethorón.*

8 Porque esta era una de las armas con que se preparaban para entrar en batalla, vv. 46. 47. JOSEPHO añade, que esta fatiga procedia tambien de haber caminado toda la noche.

9 El que pocos acaben con muchos.

10 Véanse en JOSUE X. 11. otra igual milagrosa derrota de los enemigos del pueblo de Dios en este mismo descenso, ó bajada de Bethorón.

25 Et cecidit timor Judæ, ac fratrum ejus, et formido super omnes gentes in circuitu eorum:
26 Et pervenit ad regem nomen ejus, et de præliis Judæ narrabant omnes gentes.
27 Ut audivit autem rex Antiochus sermones istos, iratus est animo: et misit, et congregavit exercitum universi regni sui, castra fortia valde:
28 Et aperuit ærarium suum, et dedit stipendia exercitui in annum: et mandavit illis ut essent parati ad omnia.
29 Et vidit quòd defecit pecunia de thesauris suis, et tributa regionis modica propter dissensionem, et plagam, quam fecit in terra, ut tolleret legitima, quæ erant à primis diebus.

30 Et timuit ne non haberet ut semel et bis, in sumptus et donaria, quæ dederat ante larga manu: et abundaverat super reges, qui ante eum fuerant.
31 Et consternatus erat animo valde, et cogitavit ire in Persidem, et accipere tributa regionum, et congregare argentum multum.
32 Et reliquit Lysiam hominem nobilem de genere regali, super negotia regia, à flumine Euphrate usque ad flumen Ægypti:
33 Et ut nutriret Antiochum filium suum, donec rediret.
34 Et tradidit ei medium exercitum, et elephantos: et mandavit ei de omnibus, quæ volebat, et de inhabitantibus Judæam, et Jerusalem:
35 Et ut mitteret ad eos exercitum ad conterendam, et extirpandam virtutem Israël, et reliquias Jerusalem, et auferendam memoriam eorum de loco:
36 Et ut constitueret habitatores filios alienigenas in omnibus finibus eorum, et sorte distribueret terram eorum.
37 Et rex assumpsit partem exercitûs residui, et exivit ab Antiochia civitate regni sui anno centesimo et quadragesimo septimo: et transfretavit Euphraten flumen, et perambulabat superiores regiones.
38 Et elegit Lysias Ptolemæum filium Dorymi-

25 Y el terror, y miedo de Judas, y de sus hermanos cayó sobre todas las gentes en contorno de ellos:
26 Y su nombre llegó al rey, y hablaban todas las gentes de los combates de Judas.
27 Y cuando oyó el rey Antiocho tales cosas, entró en grande cólera: y envió á juntar un ejército de todo su reino, huestes fuertes en gran manera:
28 Y abrió su erario, y dió al ejército la paga de un año: y les mandó, que estuviesen apercibidos para todo.
29 Mas vió, que faltó el dinero de sus tesoros [1], y que eran cortos los tributos de la region á causa del alboroto, y por el mal que habia hecho en aquella tierra, porque les habia quitado los fueros, que gozaban desde tiempos antiguos [2]:
30 Y temió [3], que no tendria como antes solia, para los gastos y donativos [4], que antes habia hecho con larga mano: y en que habia escedido á los reyes sus predecesores.
31 Y su corazon estaba muy consternado, y resolvió ir a la Persia, y recoger los tributos de aquellas provincias, y acumular mucha plata [5].
32 Y dejó á Lysias hombre noble de linage real, para atender sobre los negocios del rey [6], desde el rio Euphrates hasta el rio de Egypto:
33 Y para que cuidase de la educacion de Antiocho [7] su hijo, hasta que él volviese.
34 Y le dejó la mitad del ejército, y los elefantes: y le dió órdenes para todo lo que queria, que se hiciese, y acerca de los moradores de la Judea, y de Jerusalem:
35 Y le mandó, que enviase tropas, para destruir y esterminar el poder de Israél, y los restos de Jerusalem, y borrar la memoria de ellos [8] de aquel pais:
36 Y que estableciese pobladores á hijos de estrangeros en todos los términos de ellos, y repartiese su tierra por suerte.
37 Y el rey tomó la otra mitad del ejército, y salió de Antiochía ciudad de su reino en el año ciento cuarenta y siete [9]: y pasó el rio Euphrates, y recorria las provincias superiores.

38 Y Lysias escogió á Ptolomeo [10] hijo de Do-

1 Aunque todo esto, que aquí se dice puede entenderse de aquellas provincias, que estaban antes sujetas á su imperio; *cap.* I. 45, mira principalmente á la Judea. De esta, segun el testimonio de SULPICIO SEVERO, sacaba antes trescientos talentos de oro; pero despues que le declaró la persecucion, no entraba en su tesoro ningun tributo, debiendo por otra parte hacer inmensos gastos, para mantener en ella un ejército considerable.

2 MS. 6. *Ca les tolliera los fueros, que oviéron dantiguedat.*

3 Se rezeló, que despues de la paga, que habia adelantado á sus tropas por un año, no tendria para los gastos de una segunda espedicion, ni continuar la guerra con las profusiones, y liberalidades, en que habia escedido á todos sus antecesores. Se ha de añadir á todo esto el tributo, que se pagaba á los Romanos de dos mil talentos cada año, desde el tiempo de Antiocho el Grande, vencido por Scipion el Asiático. DANIEL I. 18.

4 MS. 6. *Adobios.*

5 En lo que se da bien á entender, que los exigiria con rigor, los aumentaria, ó pondria otros nuevos.

6 MS. 6. *Fizolo Senescal.*

7 Llamado Eupatór: este sucedió á su padre en el reino, que ocupó tres años, y despues fué muerto por Demetrio juntamente con Lysias.

8 Todo con el designio de borrar la memoria de los restos de los Judíos, que habian quedado en aquel territorio y pais.

9 Del imperio de los Griegos. Y así se ha de entender siempre, mientras no se advierta otra cosa.

10 Este era gobernador de la Celesyria, y de la

ni, et Nicanorem, et Gorgiam, viros potentes ex amicis regis:

39 Et misit cum eis quadraginta millia virorum, et septem millia equitum, ut venirent in terram Juda, et disperderent eam secundùm verbum regis.

40 Et proeesserunt cum universa virtute sua, et venerunt, et applicuerunt Emmaum in terra campestri.

41 Et audierunt mercatores regionum nomen eorum: et acceperunt argentum, et aurum multum valde, et pueros: et venerunt in castra ut acciperent filios Israël in servos, et additi sunt ad eos exercitus Syriæ, et terræ alienigenarum.

42 Et vidit Judas, et fratres ejus, quia multiplicata sunt mala, et exercitus applicabant ad fines eorum: et cognoverunt verba regis, quæ mandavit populo facere in interitum, et consummationem:

43 Et dixerunt unusquisque ad proximum suum: Erigamus dejectionem populi nostri, et pugnemus pro populo nostro, et sanctis nostris.

44 Et congregatus est conventus ut essent parati in prælium: et ut orarent, et peterent misericordiam, et miserationes.

45 Et Jerusalem non habitabatur, sed erat sicut desertum: non erat qui ingrederetur et egrederetur de natis ejus: et sanctum conculcabatur: et filii alienigenarum erant in arce, ibi erat habitatio gentium: et ablata est voluptas à Jacob, et deficit ibi tibia, et cithara.

46 Et congregati sunt, et venerunt in Maspha contra Jerusalem: quia locus orationis erat in Maspha ante in Israël.

47 Et jejunaverunt illa die, et induerunt se ciliciis, et cinerem imposuerunt capiti suo: et disciderunt vestimenta sua:

48 Et expanderunt libros legis, de quibus scrutabantur gentes similitudinem simulachrorum suorum.

rymino, y á Nicanór, y á Gorgias, hombres poderosos entre los amigos del rey:

39 Y envió con ellos, cuarenta mil hombres, y siete mil de á caballo, para que fuesen á tierra de Judá, y la asolasen segun la órden del rey.

40 Y salieron con todo su poder, y vinieron á acampar en una llanura del territorio de Emmaús [1].

41 Y los mercaderes de las provincias [2] oyeron la fama de ellos: y tomaron mucha plata y oro, y criados: y vinieron á los reales para comprar por esclavos [3] á los hijos de Israél, y con ellos se unieron los ejércitos de Syria, y de tierras estrañas [4].

42 Y vió Judas y sus hermanos, que crecian los males, y que los ejércitos se acercaban á sus confines: y tuvieron noticia de las órdenes del rey, que habia dado para destruir, y acabar al pueblo:

43 Y dijeron cada uno á su compañero: Alcemos el abatimiento de nuestro pueblo [5], y peleemos por nuestro pueblo, y por nuestras cosas santas [6].

44 Y se juntaron en cuerpo para estar prevenidos para la batalla: y para orar, y pedir misericordia y gracia.

45 Y Jerusalem no estaba habitada, sino que era como un desierto: no habia quien entrase ni saliese de sus hijos: y el santuario era hollado: y los hijos de estraños estaban en el alcázar, allí era la morada de los gentiles: y fué quitada la alegría [7] de Jacob, y falto allí la flauta y la cítara.

46 Y se congregaron, y vinieron á Maspha [8] enfrente de Jerusalem: porque Maspha era antes el lugar de la oracion para Israél.

47 Y ayunaron aquel dia, y se vistieron de cilicios, y pusieron ceniza sobre su cabeza: y rasgaron sus vestiduras:

48 Y abrieron los libros de la ley, en los cuales los gentiles buscaban semejanza para sus simulacros [9]:

Phenicia *Lib.* II. *cap.* VIII. Nicanór era un capitan muy esperimentado, y diestro en el manejo de la guerra. *Ibip. v.* 9. El primero habia sido gobernador de Chipre por Ptolemeo rey de Egypto; pero resentido de él por algun disgusto que tuvo, se echó al partido de Antiocho, y le entregó aquella isla.

1 No el Emmaús de Tyberiades, sino otro castillo, que habia cerca de Jerusalem, y que despues fué llamado Nicópolis. Así S. GERÓNIMO *de locis Hebraicis.*

2 Circunvecinas.

3 El pensamiento de Lysias y de Nicanór era juntar dinero de los Judíos, para pagar el tributo á los Romanos. Habian hecho correr la voz, que darian noventa esclavos por un talento; y por esto concurrieron mercaderes en gran número. Véase el *Lib.* II. *cap.* VIII. 10. Contaban con ello, como si los tuvieran ya en la mano, y sin hacer caudal del castigo, que de parte de Dios les amenazaba, y estaba para caer sobre ellos.

4 Como eran las tropas de los Philistheos, y las de otras naciones gentiles, que fácilmente se alistaban contra los Judíos.

5 Hagamos los últimos esfuerzos, para borrar el oprobio de nuestro pueblo abatido, y para volverle á ver con su antiguo esplendor y gloria.

6 Por el templo, y por todo lo que pertenece al culto de nuestro Dia.

7 MS. 3. *Solás.*

8 Como el templo estaba profanado por los idólatras, no pudieron ir á él; y así fueron á Maspha, que estaba en la tribu de Benjamin, y enfrente de Jerusalem, á donde acudia el pueblo á orar, antes que Salomon edificase el templo. I. *Reg.* VII. 5. etc. Por lo que no se debe confundir con otras dos, que habia del mismo nombre en la tribu de Ruben, *cap.* V. 35. y en la de Gad. *Judic.* XI. 29.

9 Imitando el ejemplo de Ezechías, que espuso delante del Señor la carta de Sennacherib llena de blasfemias. IV. *Reg.* XIX. Segun la letra de la Vulgata parece, que los Gentiles andaban escudriñando en

49 Et attulerunt ornamenta sacerdotalia, et primitias, et decimas: et suscitaverunt Nazaræos, qui impleverant dies:

50 Et clamaverunt voce magna in cœlum, dicentes: Quid faciemus istis, et quo eos ducemus?

51 Et sancta tua conculcata sunt, et contaminata sunt, et sacerdotes tui facti sunt in luctum, et in humilitatem.

52 Et ecce nationes convenerunt adversum nos ut nos disperdant, tu scis quæ cogitant in nos.

53 Quomodo poterimus subsistere ante faciem eorum, nisi tu Deus adjuves nos?

54 Et tubis exclamaverunt voce magna.

55 Et post hæc constituit Judas duces populi, tribunos, et centuriones, et pentacontarchos, et decuriones.

56 Et [a] dixit his, qui ædificabant domos, et sponsabant uxores, et plantabant vineas, et formidolosis, ut redirent unusquisque in domum suam secundum legem.

57 Et moverunt castra, et collocaverunt ad Austrum Emmaum.

58 Et ait Judas: Accingimini, et estote filii potentes, et estote parati in manè, ut pugnetis adversus nationes has, quæ convenerunt adversus nos disperdere nos, et sancta nostra:

59 Quoniam melius est nos mori in bello, quam videre mala gentis nostræ, et sanctorum.

60 Sicut autem fuerit voluntas in cœlo, sic fiat.

49 Y trajeron los ornamentos [1] sacerdotales, y las primicias, y diezmos: y llamaron á los Nazarenos [2], que habian cumplido sus dias [3]:

50 Y gritaron á grandes voces al cielo, diciendo: ¿Qué haremos de estos [4], y á donde los llevaremos?

51 Y tus cosas santas están holladas y contaminadas, y tus sacerdotes están en llanto, y en abatimiento.

52 Y veis, que las gentes se han coligado contra nosotros para destruirnos: tú sabes lo que piensan contra nosotros.

53 ¿Como podremos subsistir nosotros delante de ellos, si tú, Dios, no nos asistes?

54 E hicieron resonar las trompetas [5] con grande estruendo.

55 Y despues de esto nombró Judas caudillos del ejército, tribunos [6], y centuriones, y pentacontarcos, y decuriones.

56 Y dijo á los que edificaban casas, y tomaban mugeres, y plantaban viñas, y á los medrosos, que se tornasen cada uno á su casa segun la ley.

57 Y movieron los reales, y vinieron á acampar al Mediodia de Emmaús.

58 Y dijo Judas: Poneos á punto, y sed hombres de valor, y estad prevenidos para la mañana, para pelear con estas naciones, que se han coligado contra nosotros, para perdernos, y á nuestras cosas santas:

59 Porque mas nos vale morir en batalla, que no ver el esterminio de nuestra nacion y santuario.

60 Y como estuviere determinado en el cielo, así sea.

los libros sagrados todo lo que podia serles del caso para apoyo del culto, que daban á sus ídolos. De este modo aplicaron á sus falsas deidades muchas de las cosas, que leemos en la historia sagrada. Y esta profanacion horrenda es la que los Hebreos hacen presente al Señor. En muchos libros del texto griego se añade: *Para pintar en ellos* las imágenes de sus ídolos en desprecio del verdadero Dios. Y los Hebreos presentaron al Señor los libros borrados, y profanados de esta manera, implorando su justicia contra los sacrílegos.

1 MS. 6. *Los endramientos.* Todo esto lo hicieron traer, como para darle á entender, que estaba sin uso todo aquello, que pertenecia á su culto.

2 Estos, cumplido el tiempo de su voto, debian presentarse en el templo, y ofrecer allí sus sacrificios. *Num.* VI. 1. Haciéndolos pues venir, alzaban el grito, y con muestras de grande pesar se lamentaban al Señor, de que por estar el templo profanado no se podian cumplir las ceremonias ordenadas por la ley.

3 Puede tambien esponerse: Que eran ya viejos, y habian pasado su vida en el culto y servicio del Señor, Pero la primera esposicion debe preferirse.

4 Para que estos cumplan lo que la ley les prescribe, despues de haber acabado el tiempo de su voto, ¿como los podremos llevar á la puerta del santuario, segun está mandado en los *Num.* VI. 12. si todo está hollado y profanado?

5 MS. 3. *Añafiles.*

6 Los tribunos tenian el mando de mil soldados como coroneles: los pentacontarcos el de cincuenta como capitanes; y los decuriones el de diez.

[a] Deuter. XX. 5. 6. 7. Judic. VII. 3.

CAPITULO IV.

Judas marcha separadamente contra Nicanór y Gorgias, y los derrota. Vence á Lysias. Entra en Jerusalem, purifica el templo, y celebra su dedicacion por ocho dias; y fortifica la montaña de Sion.

1 Et assumpsit Gorgias quinque millia virorum, et mille equites electos: et moverunt castra nocte,
2 Ut applicarent ad castra Judæorum, et percuterent eos subitò: et filii, qui erant ex arce, erant illis duces.
3 Et audivit Judas, et surrexit ipse, et potentes percutere virtutem exercituum regis, qui erant in Emmaum.
4 Adhuc enim dispersus erat exercitus à castris.
5 Et venit Gorgias in castra Judæ noctu, et neminem invenit, et quærebat eos in montibus: quoniam dixit: Fugiunt hi à nobis.

6 Et cum dies factus esset, apparuit Judas in campo cum tribus millibus virorum tantum: qui tegumenta, et gladios non habebant:
7 Et viderunt castra gentium valida, et loricatos, et equitatus in circuitu eorum, et hi docti ad prælium,
8 Et ait Judas viris, qui secum erant: Ne timueritis multitudinem eorum, et impetum eorum ne formidetis.
9 Mementote [a] qualiter salvi facti sunt patres nostri in mari rubro, cum sequeretur eos Pharao cum exercitu multo.
10 Et nunc clamemus in cœlum: et miserebitur nostri Dominus, et memor erit testamenti patrum nostrorum, et conteret exercitum istum ante faciem nostram hodie:
11 Et scient omnes gentes, quia est qui redimat, et liberet Israël.
12 Et elevaverunt alienigenæ oculos suos, et viderunt eos venientes ex adverso.
13 Et exierunt de castris in prælium, et tubâ cecinerunt hi, qui erant cum Juda.

14 Et congressi sunt: et contritæ sunt gentes, et fugerunt in campum.

1 Y tomó Gorgias cinco mil hombres, y mil de á caballo escogidos: y movieron los reales [1] de noche,
2 Para dar sobre el campo de los Judíos, y asaltarlos de improviso: y los del pais que estaban en el alcázar [2], eran sus guias.
3 Y llegó á oidos de Judas, y se levantó él y sus valientes para echarse sobre el grueso de las huestes del rey, que estaban en Emmaús.
4 Porque aun estaba disperso el ejército [3] fuera de sus reales.
5 Y vino Gorgias de noche á los reales de Judas, y no halló á ninguno, y los buscaba por los montes: pues dijo: Estos huyen de nosotros.
6 Mas cuando vino el dia, se dejó ver Judas en la llanura con tres mil hombres solamente: los que no tenian escudos ni espadas [4]:
7 Y vieron el campo fuerte de los gentiles, y al rededor de ellos los coraceros [5], y la caballería, y que todos eran aguerridos.
8 Y dijo Judas á los varones que estaban con él: No tengais miedo de su muchedumbre, ni temais su encuentro.
9 Acordaos de qué manera fueron librados nuestros padres en el mar Rojo [6], cuando iba en su alcance Pharaon con un poderoso ejército.
10 Y ahora clamemos al cielo: y se apiadará de nosotros el Señor, y se acordará del testamento de nuestros padres, y destruirá hoy el ejército de estos delante de nosotros:
11 Y sabrán todas las gentes, que hay quien redima y salve á Israél.
12 Y los estrangeros alzaron sus ojos, y los vieron venir de frente.
13 Y salieron de sus reales al combate, y dieron la señal con la trompeta los que estaban con Judas.
14 Y trabaron la batalla: y fueron deshechas las gentes, y huyeron al llano.

1 MS. 3. *Almofallas.*
2 *Y los que estaban.* Segun la letra: *Los hijos que estaban en la ciudadela,* como en el Griego: esto es, aquellos naturales del pais, que la guarnecian. Es este un hebraismo. Entre estos habia muchos Judíos apóstatas, y de estos, como prácticos en los caminos, se valió Gorgias, para que le sirviesen de guias.
3 Lo que se debe entender del trozo de ejército, que mandaba Gorgias, y que como hemos visto, estaba separado del cuerpo del ejército. Fuera de que, como contaban tener ya en su poder á los Judíos, y creian que no habia que rezelar de parte de ellos, no se cuidaban mucho de guardar el órden militar de atrincherarse bien, ni de estar alerta, para todo lo que les pudiera sobrevenir.
4 En el Griego y en muchos ejemplares latinos, manuscritos e impreses, se añade: *cuales,* ó como *querian,* dándose á entender que estaban mal armados. Y este parece ser el sentido, como lo dá á entender la serie del hecho; v. 15.
5 MS. 6. *Enlorigados.*
6 MS. 3. *En la mar rruuio.*

a Exodo XIV. 9.

15 Novissimi autem omnes ceciderunt in gladio, et persecuti sunt eos usque Gezeron, et usque in campos Idumææ, et Azoti, et Jamniæ: et ceciderunt ex illis usque ad tria millia virorum.
16 Et reversus est Judas, et exercitus ejus, sequens eum.
17 Dixitque ad populum: Non concupiscatis spolia: quia bellum contra nos est,
18 Et Gorgias et exercitus ejus prope nos in monte: sed state nunc contra inimicos nostros, et expugnate eos, et sumetis postea spolia securi.
19 Et adhuc loquente Juda hæc, ecce apparuit pars quædam prospiciens de monte.
20 Et vidit Gorgias quòd in fugam conversi sunt sui, et succenderunt castra: fumus enim, qui videbatur, declarabat quod factum est.

21 Quibus illi conspectis timuerunt valde, ascipientes simul et Judam, et exercitum in campo paratum ad prælium.
22 Et fugerunt omnes in campum alienigenarum:
23 Et Judas reversus est ad spolia castrorum, et acceperunt aurum multum, et argentum, et hyacinthum, et purpuram marinam, et opes magnas.
24 Et conversi, hymnum canebant, et benedicebant Deum in cœlum, quoniam bonus est, quoniam in sæculum misericordia ejus.
25 Et facta est salus magna in Israël in die illa.
26 Quicumque autem alienigenarum evaserunt, venerunt, et nuntiaverunt Lysiæ universa, quæ acciderant.
27 Quibus ille auditis consternatus animo deficiebat: quòd non qualia voluit, talia contigerunt in Israël, et qualia mandavit rex.

28 Et sequenti anno congregavit Lysias virorum electorum sexaginta millia, et equitum quinque millia, ut debellaret eos.
29 Et venerunt in Judæam, et castra posuerunt in Bethoron, et occurrit illis Judas cum decem millibus viris.
30 Et viderunt exercitum fortem, et oravit, et dixit: Benedictus es [a] salvator Israël, qui con-

15 Mas todos los que se quedaron atrás perecieron á cuchillo, y fueron siguiendo su alcance hasta Gezerón [1], y hasta las campiñas de la Idumea, y de Azoto, y de Jámnias: y murieron de ellos hasta tres mil hombres [2].
16 Y se volvió Judas con su hueste, que le iba siguiendo.
17 Y dijo á su tropa: No codicieis los despojos: porque aun tenemos que pelear,
18 Y Gorgias y su ejército está cerca de nosotros en el monte [3]: mas estad ahora firmes contra nuestros enemigos, y vencedlos, y luego tomareis seguros los despojos.
19 Y al decir esto Judas, aparecieron algunas tropas, que estaban mirando desde el monte.
20 Y vió Gorgias que los suyos habian vuelto las espaldas, y que habian pegado fuego á sus reales [4]: porque el humo que se veia lo daba á entender.
21 Cuando ellos vieron esto, y al mismo tiempo á Judas, y su hueste en la llanura puestos en órden de batalla, concibieron grande terror.
22 Y huyeron todos á la tierra de los estrangeros [5]:
23 Y Judas volvió á los despojos de los reales, y tomaron mucho oro y plata, y jacinto [6], y púrpura marina, y grandes riquezas.

24 Y vueltos que fueron, cantaban himnos, y bendecian á Dios hasta el cielo, por cuanto él es bueno, y su misericordia es eterna [7].
25 Y fué hecha gran salud en Israél en aquel dia [8].
26 Y todos los estrangeros que escaparon, fueron á llevar la nueva á Lysias de todo lo que habia acaecido.
27 Y él consternado de ánimo al oir estas cosas, desmayó: porque no habia acontecido en Israél, como él habia pensado, y como el rey habia mandado.
28 Y el año siguiente juntó Lysias sesenta mil hombres escogidos, y cinco mil de á caballo, para arruinar á los Judíos.
29 Y entraron en la Judea, y sentaron los reales en Bethorón, y les salió Judas al encuentro con diez mil hombres.
30 Y vieron un fuerte ejército [9], é hizo oracion, y dijo: Bendito eres, Salvador de Israél,

1 Josepho la llama *Gadara:* tenia los dos nombres, y tambien el de *Gazér*. Véase Adricomio *en Ephraim n.* 46.
2 Tres mil en el combate, y seis mil en la fuga, de manera que en el todo de la accion y sus resultas, fueron nueve mil los muertos de los enemigos, segun lo que se lee en el *Lib.* II. *cap.* VIII. 24.
3 Porque Gorgias, frustrado de su intento de sorprender á los Judíos en sus reales, se volvia con su gente.
4 Porque Judas habia hecho poner fuego á una parte de las tiendas del campamento enemigo, para dar á entender á Gorgias que los suyos habian sido ya vencidos y derrotados, y llenarle por este medio de terror y de gran consternacion.
5 A la tierra, Así el Griego: *De los estrangeros:* de los Idumeos y Phenicios.
6 Estofas preciosas de varios colores, que los comerciantes habian traido al campo de los infieles, para cambiarlas por los Judíos. *Cap.* III. 41. y *Lib.* II. *cap.* VIII. 25. La púrpura marina se teñia con la sangre del pez llamado *púrpura*, y era de mayor estimacion que la ordinaria, que se teñia con yerbas.
7 Durará sin término. Véase el *salmo* CXXXV. propio para dar gracias.
8 Y fué señalada y memorable esta victoria, que salvó á Israél en aquel dia.
9 MS. 6. *Fortalada hueste.*

a I. Reg. XVII. 50. Reg. I. XIV. 13.

trivisti impetum potentis in manu servi tui David, et tradidisti castra alienigenarum in manu Jonathæ filii Saül, et armigeri ejus.

31 Conclude exercitum istum in manu populi tui Israël, et confundantur in exercitu suo, et equitibus.
32 Da illis formidinem, et tabefac audaciam virtutis eorum, et commoveantur contritione sua.
33 Dejice illos gladio diligentium te: et collaudent te omnes, qui noverunt nomen tuum in hymnis.
34 Et commiserunt prælium: et ceciderunt de exercitu Lysiæ quinque millia virorum.
35 Videns autem Lysias fugam suorum, et Judæorum audaciam, et quòd parati sunt aut vivere, aut mori fortiter, abiit Antiochiam, et elegit milites, ut multiplicati rursùs venirent in Judæam.
36 Dixit autem Judas, et fratres ejus: Ecce contriti sunt inimici nostri: ascendamus nunc mundare sancta, et renovare.
37 Et congregatus est omnis exercitus, et ascenderunt in montem Sion.
38 Et viderunt sanctificationem desertam, et altare profanatum, et portas exustas, et in atriis virgulta nata sicut in saltu, vel in montibus, et pastophoria diruta.

39 Et sciderunt vestimenta sua, et planxerunt planctu magno, et imposuerunt cinerem super caput suum.
40 Et ceciderunt in faciem super terram, et exclamaverunt tubis signorum, et clamaverunt in cœlum.
41 Tunc ordinavit Judas viros, ut pugnarent adversùs eos, qui erant in arce, donec emundarent sancta.
42 Et elegit sacerdotes sine macula, voluntatem habentes in lege Dei:
43 Et mundaverunt sancta, et tulerunt lapides contaminationis in locum immundum.
44 Et cogitavit de altari holocaustorum, quod profanatum erat, quid de eo faceret.

que quebrantaste la fuerza del poderoso [1] por mano de tu siervo David, y entregaste los reales de los estrangeros [2] en manos de Jonathás hijo de Saul y de su escudero.
31 Encierra [3] este ejército en mano de tu pueblo de Israél, y queden confundidas sus huestes, y su caballería [4].
32 Envíales espanto, y aniquila la osadía [5] de su valor, y sean trastornados con su mismo quebranto [6].
33 Derríbalos con la espada de los que te aman: y alábente con himnos todos los que conocen tu nombre.
34 Y se trabó la batalla: y murieron del ejército de Lysias cinco mil hombres.
35 Y viendo Lysias la fuga de los suyos, y la osadía de los Judíos, y que estaban resueltos á vivir ó á morir con denuedo, pasó á Antiochía, y tomó soldados escogidos, para venir otra vez con mayor número á la Judea.
36 Y dijo Judás y sus hermanos: Ved que han sido derrotados nuestros enemigos: vamos ahora á purificar, y renovar el santuario [7].
37 Y se congregó todo el ejército, y subieron al monte de Sion.
38 Y vieron el santuario yermo [8], y el altar profanado, y las puertas quemadas, y en los patios nacidas matas como en el bosque, ó en los montes, y las cámaras de los ministros [9] derribadas.
39 Y rasgaron sus vestiduras, é hicieron grande llanto, y pusieron ceniza sobre su cabeza.

40 Y se postraron con sus rostros por tierra, é hicieron rosonar las trompetas con que se daban las señales [10], y alzaron su clamor al cielo.
41 Entonces ordenó Judas poner hombres que peleasen [11] contra los que estaban en el alcázar, hasta tener purificado el santuario.
42 Y escogió sacerdotes sin defecto [12], que tenian amor á la ley de Dios:
43 Y purificaron el santuario, y sacaron las piedras profanas [13] á un lugar inmundo [14].
44 Y estuvo pensando qué podia hacer del altar de los holocaustos, que habia sido profanado [15].

1 Del orgulloso gigante Goliáth.
2 En particular de los Philistheos.
3 Entrega, pon en nuestras manos.
4 Viendo que las grandes fuerzas y caballeria en que confiaban no los han podido salvar.
5 MS. 3. *La osarça.*
6 Y quebrantados sean esterminados de toda la tierra.
7 Judas Machabeo tan piadoso como valiente, luego que vió que no habia tanto que temer de parte de los enemigos, contra los que habia dado pruebas de sabio, esperimentado y valeroso general; convierte ahora todos sus cuidados y miras al objeto principal de la religion, que era el culto del Señor, que se hallaba ya de algun tiempo interrumpido, y á que fuese purificado y renovado el templo y lugares sagrados, que habian sido ultrajados y profanados por los Gentiles.
8 MS. 3. *Desmamparado.*
9 Que estaban á los costados del templo. III. *Reg.* VI. ISAI. XXII.
10 Para dar la señal en las batallas, y para intimar las fiestas. *Numer.* X, 2.
11 Para que contuviesen á los que estaban en el alcázar, si acaso querian hacer alguna salida, é impedir la obra.
12 Véase el *Levit.* XXI. *Que tenian* zelo por la observancia mas exacta y puntual de la ley de Dios.
13 Con las que se habian erigido altares á los ídolos; y tambien los mismos ídolos.
14 Este era el torrente de Cedron ó de Tophéth, llamado tambien *Gehena.* Véase el II. *de los Paralipom.* XXIX. 15. 16. y el IV. *de los Reyes* XXIII. 4.
15 Sacrificando en él animales inmundos, y con la estátua de Júpiter olímpico que erigieron sobre él, *Cap.* I. 17.

45 Et incidit illis consillium bonum ut destruerent illud: ne fortè illis esset in opprobrium, quia contaminaverunt illud gentes, et demoliti sunt illud.

46 Et reposuerunt lapides in monte domûs in loco apto, quoadusque veniret propheta, et responderet de ei.

47 Et acceperunt lapides integros secundùm legem, et ædificaverunt altare novum secundum illud, quod fuit priùs:

48 Et ædificaverunt sancta, et quæ intra domum erant intrinsecus: et ædem, et atria sanctificaverunt.

49 Et fecerunt vasa sancta nova, et intulerunt candelabrum, et altare incensorum, et mensam in templum.

50 Et incensum posuerunt super altare, et accenderunt lucernas, quæ super candelabrum erant: et lucebant in templo,

51 Et posuerunt super mensam panes, et appenderunt vela, et consummaverunt omnia opera, quæ fecerant.

52 Et ante matutinum surrexerunt quinta et vigesima die mensis noni (hic est mensis Casleu) centesimi quadragesimi octavi anni:

53 Et obtulerunt sacrificium secundum legem super altare holocaustorum novum, quod fecerunt.

54 Secundum tempus et secundum diem, in qua contaminaverunt illud gentes, in ipsa renovatum est in canticis, et citharis, et cinyris, et in cymbalis.

55 Et cecidit omnis populus in faciem, et adoraverunt, et benedixerunt in cœlum eum, qui prosperavit eis.

56 Et fecerunt dedicationem altaris diebus octo, et obtulerunt holocausta cum lætitia, et sacrificium salutaris, et laudis.

57 Et ornaverunt faciem templi coronis aureis, et scutulis: et dedicaverunt portas, et pastophoria, et imposuerunt eis januas.

58 Et facta est lætitia in populo magna valde, et aversum est opprobrium gentium.

45 Y les ocurrió un buen consejo de destruirlo: para que no fuese para ellos de oprobió [1], porque lo habian contaminado las gentes, y lo demolieron.

46 Y pusieron las piedras en el monton del templo en un lugar conveniente, hasta que viniese profeta, que declarase sobre ellas [2].

47 Y tomaron piedras enteras [3] segun la ley, y edificaron un altar nuevo, conforme á aquel que habia habido antes:

48 Y reedificaron [4] el santuario, y lo que estaba de la parte de dentro de la casa [5]: y santificaron el templo [6], y los átrios.

49 E hicieron vasos santos nuevos, y colocaron en el templo el candelero, y el altar de los inciensos, y la mesa.

50 Y pusieron incienso sobre el altar, y encendieron las lámparas que estaban sobre el candelero, y alumbraban en el templo,

51 Y pusieron panes sobre la mesa, y suspendieron los velos, y acabaron todas las obras que habian hecho.

52 Y se levantaron antes de amanecer el dia veinte y cinco del mes nono (este es el mes de Casleu [7]) del año ciento cuarenta y ocho:

53 Y ofrecieron sacrificio segun la ley sobre el nuevo altar de los holocaustos, que habian construido.

54 Segun el tiempo y segun el dia en que lo profanaron las gentes [8], en el mismo fué renovado con cánticos, y con arpas, y con liras, y con címbalos.

55 Y se postró todo el pueblo sobre sus rostros, y adoraron y bendijeron hasta el cielo á aquel, que les dió prosperidad.

56 Y celebraron la dedicacion [9] del altar por ocho dias, y ofrecieron holocaustos con alegría, y sacrificio de salud y de loor [10].

57 Y adornaron la fachada del templo con coronas de oro, y con escudetes: y dedicaron las puertas y las cámaras de los ministros, y les pusieron puertas.

58 Y hubo muy grande alegría en el pueblo. y fué quitado el oprobio [11] de las gentes.

1 Ya porque habia servido á unos usos tan sacrílegos, y ya tambien porque podian muchos imaginarse y persuadirse, que hacia esto por ahorrar y no tener que gastar en construir de nuevo el altar.

2 Comenzaron á dudar, si seria cosa decente, que el altar de los holocaustos, que habia sido ungido y consagrado á Dios, y en el que se le habian ofrecido tantos sacrificios, fuese derribado y echado en el lugar que estaba destinado para las cosas inmundas. y tomáran un consejo bueno de derribar el altar, y hacer otro nuevo, y de poner sus piedras en un lugar propio y separado, fuera del templo, sobre el monte de Sion, y esperar que el Señor les declarase por algun profeta suyo, lo que queria que se hiciese de aquellas piedras.

3 MS. 3. *Entregas.* Véase el *Exodo* xx. 25.

4 MS. 6. *E restolaron.*

5 De los edificios interiores del templo.

6 Purificaron, consagraron.

7 Que corresponde á la luna del mes de noviembre. Tres años antes en el mismo dia del mismo mes, habia sido profanado el templo por Antiocho. Se entienden los años del imperio de los Griegos.

8 En el mismo tiempo y dia. Véase lo que se dice en el *cap.* I. 57. 62.

9 M. S. 6. *El sagramiento.* Esta se hizo tres años justos despues de su profanacion, y uno antes de la muerte de Antiocho: porque fué el año ciento y cuarenta y ocho del imperio de los Griegos, v. 52. y Antiocho murió el de ciento y cuarenta y nueve. *Cap.* VI. 16. Lo que se dice en el *Lib.* II. *cap.* X. 3. que se hizo *despues de dos años;* no se ha de entender de la profanacion del templo, ni de la muerte de Antiocho, sino del pontificado de Judas; porque Mathathias solamente sobrevivió un año á la profanacion sobredicha. *Cap.* II. 79. Y de este modo cesan las dificultades que se mueven sobre concordar estos dos lugares.

10 Sacrificios de salud son los pacíficos, y de accion de gracias.

11 La profanacion hecha por los Gentiles.

59 Et [a] statuit Judas, et fratres ejus, et universa ecclesia Israël ut agatur dies dedicationis altaris in temporibus suis ab anno in annum per dies octo, à quinta et vigesima die mensis Casleu, cum lætitia et gaudio.

60 Et ædificaverunt in tempore illo montem Sion, et per circuitum muros altos, et turres firmas, nequando venirent gentes, et conculcarent eum sicut antea fecerunt.

61 Et collocavit illic exercitum, ut servarent eum, et munivit eum ad custodiendam Bethsuram, ut haberet populus munitionem contra faciem Idumææ.

59 Y estableció Judas y sus hermanos, y toda la Iglesia de Israél que se celebrase el dia de la dedicacion del altar en sus tiempos [1], de año en año por ocho dias, desde el dia veinte y cinco del mes de Casleu, con alegría y gozo.

60 Y fortificaron en aquel tiempo el monte de Sion [2], construyendo al rededor muros altos, y torres fuertes, para que las gentes no viniesen, y le hollasen, como habian hecho antes.

61 Y puso allí una guarnicion de soldados para que lo guardasen, y lo fortificó para poner á cubierto á Bethsura [3], y para que el pueblo tuviese una fortaleza en la frontera de la Idumea.

CAPITULO V.

Judas desbarata muchas naciones comarcanas, y uniéndose con su hermano Simon, pone en libertad á los Galaaditas que estaban sitiados. Vence una y otra vez á Timotheo; y castiga á los de Ephrón. Joseph y Azarias que quedaron en su ausencia con el mando, saliendo contra la órden de Judas á combatir con los Gentiles, son pasados á filo de espada. Mas Judas se hace dueño de Quebrón, y derriba sus idolos.

1 Et factum est ut audierunt gentes in circuitu quia ædificatum est altare, et sanctuarium sicut priùs, iratæ sunt valde:

2 Et cogitabant tollere genus Jacob, qui erant inter eos, et cœperunt occidere de populo, et persequi.

3 Et debellabat Judas filios Esaü in Idumæa, et eos, qui erant in Acrabathane: quia circumsedebant Israëlitas, et percussit eos plagâ magnâ.

4 Et recordatus est malitiam filiorum Bean, qui erant populo in laqueum, et in scandalum, insidiantes ei in via.

5 Et conclusi sunt ab eo in turribus, et applicuit ad eos, et anathematizavit eos, et incen-

1 Y sucedió que luego que las gentes que estaban en contorno [4], oyeron que el altar y el santuario habia sido reedificado como estaba antes, se airaron en gran manera [5]:

2 Y pensaban esterminar á los del linage de Jacob, que estaban entre ellos, y empezaron á matar, y á perseguir á los del pueblo.

3 Y Judas desbarataba á los hijos de Esaú en la Idumea, y á los que estaban en Acrabathane [6]: porque habian sitiado [7] á los israelitas, é hizo en ellos un grande destrozo.

4 Y se acordó de la malicia de los hijos de Beán [8], que eran para el pueblo un lazo y tropiezo, poniéndole emboscadas [9] en el camino.

5 Y fueron encerrados por él en las torres, y se acercó á ellos, y los anatematizó [10], y quemó

1 Llamaron *encenias* á esta fiesta, que se celebraba aun en tiempo de Jesucristo. Y así de ella hace mencion S. Juan en su Evangelio, *cap.* x. 22, Se celebraban otras encenias en el mes de Tisri, ó luna de setiembre, en memoria de la dedicacion hecha por Salomon: III. *Reg.* VIII y en el mes de Adár, ó luna de febrero, para renovar cada año la memoria de la que hizo Esdras. I. Esdr. VI.

2 Esto fue para tener á raya á los que ocupaban el alcázar; porque los Judíos no se hicieron dueños de él hasta el año ciento y setenta y uno. *Cap* XIII. 51.

3 Algunos por el texto griego esponen esto diciendo, que del mismo modo fortificaron á Bethsura, que era un lugar muy fuerte á cinco estadios de Jerusalem en la frontera de la Idumea, por donde los enemigos solian frecuentemente invadir á la Judea, por haber usurpado muchas de sus tierras circunvecinas. *Lib.* II. *cap.* X:. 5. Y esto mismo parece inferirse del *cap.* VI. 7. 26.

4 Estos eran los Idumeos, Ammonitas, Moabitas, Samaritanos, Phenicios, Philistheos y otros pueblos infieles, que eran enemigos irreconciliables de los Judíos

5 MS. 6. *Fueron muy pesantes.*

6 Esta segun S. Geronimo *de locis Hebraic.* estaba en los términos de los Amorrheos. Otros la ponen en la Judea; y otros creen, que era una parte de la Idumea. llamada *la subida de los escorpiones,* por la abundancia que habia de ellos en este territorio. *Numer.* XXXIV. 4. *Deut.* VIII. 15. Josué I. 5. *Judic.* I. 36.

7 Esta ciudad estaba en un desfiladero, y desde allí tenian como cercados á los Israelitas. Puede tambien esponerse: Infestaban con continuas correrías.

8 Solamente aquí se lee este nombre, por lo que es muy incierto quienes son los que por él se significan. Unos quieren, que sean los Idumeos; y otros los de Beon, ciudad de los Amorrheos, de la otra parte del Jordan. *Num.* XX. 11. Josepho dice, que Bean era un hombre muy poderoso de los Idumeos.

9 MS. 3. *Escuchas.*

10 Los destinó á un total esterminio, consagrando al Señor todos sus despojos. Véase sobre esta espresion el *cap.* VI. v. 17. de Josue.

a Joann. x. 22.

dit turres eorum igni cum omnibus, qui in eis erant.

6 Et transivit ad filios Ammon, et invenit manum fortem, et populum copiosum, et Timotheum ducem ipsorum:

7 Et commisit cum eis prælia multa, et contriti sunt in conspectu eorum, et percussit eos:

8 Et cepit Gazer civitatem, et filias ejus, et reversus est in Judæam.

9 Et congregatæ sunt gentes, quæ sunt in Galaad adversùs Israelitas, qui erant in finibus eorum ut tollerent eos: et fugerunt in Datheman munitionem,

10 Et miserunt litteras ad Judam, et fratres ejus, dicentes: Congregatæ sunt adversum nos gentes per circuitum, ut nos auferant:

11 Et parant venire, et occupare munitionem, in quam confugimus: et Timotheus est dux exercitûs eorum:

12 Nunc ergo veni, et eripe nos de manibus eorum, quia cecidit multitudo de nobis.

13 Et omnes fratres nostri, qui erant in locis Tubin, interfecti sunt: et captivas duxerunt uxores eorum, et natos, et spolia, et peremerunt illic ferè mille viros.

14 Et adhuc epistolæ legebantur, et ecce alii nuntii venerunt de Galilæa conscissis tunicis, nuntiantes secundùm verba hæc:

15 Dicentes convenisse adversum se à Ptolemaida, et Tyro, et Sydone: et repleta est omnis Galilæa alienigenis, ut nos consumant.

16 Ut audivit autem Judas, et populus, sermones istos, convenit ecclesia magna cogitare quid facerent fratribus suis, qui in tribulatione erant, et expugnabantur ab eis.

17 Dixitque Judas Simoni fratri suo: Elige tibi viros, et vade, et libera fratres tuos in Galilæa: ego autem, et frater meus Jonathas ibimus in Galaaditim.

18 Et reliquit Josephum filium Zachariæ, et Azariam duces populi cum residuo exercitu in Judæa ad custodiam:

19 Et præcepit illis, dicens: Præestote populo huic, et nolite bellum committere adversum gentes, donec revertamur.

20 Et partiti sunt Simoni viri tria millia, ut iret in Galilæam: Judæ autem octo millia in Galaaditim.

21 Et abiit Simon in Galilæam, et commisit

sus torres, con todos los qae estaban en ellas.

6 Y movió contra los hijos de Ammon, y halló un fuerte ejército, y un numeroso pueblo, y á Timotheo, que era su caudillo:

7 Y tuvo con ellos muchos encuentros, y los derrotó á su vista, y los mató:

8 Y tomó á la ciudad de Gazér, y sus hijas [1], y se volvió á la Judea.

9 Y las naciones que habia en Galaad, se unieron contra los Israelitas, que estaban en su pais, para esterminarlos: y estos se refugiaron á la fortaleza de Dathemán [2].

10 Y enviaron cartas á Judas y á sus hermanos, diciendo: Se han congregado contra nosotros las gentes del contorno, para esterminarnos:

11 Y se preparan para venir, y tomar la fortaleza en que nos hemos refugiado: y Timotheo [3] es el caudillo de su ejército.

12 Por tanto ven ahora, y líbranos de sus manos, porque muchos de los nuestros han perecido.

13 Y todos nuestros hermanos que estaban en tierra de Tubin [4], han sido pasados á cuchillo: y se llevaron cautivas sus mugeres é hijos, y los despojos, y mataron allí cerca de mil hombres.

14 Y estaban aun leyendo esta carta, cuando he aquí llegaron otros mensageros de la Galilea, rasgadas sus vestiduras, trayendo nuevas semejantes á las otras:

15 Diciendo haberse coligado contra ellos Ptolemaida y Tyro, y Sidon: y llena está toda la Galilea de estrangeros [5] para acabarnos.

16 Y cuando Judas y el pueblo oyeron estas razones, se tuvo un grande consejo para ver qué harian por sus hermanos, que estaban en tribulacion [6], y eran estrechados por aquella gente.

17 Y dijo Judas á Simon su hermano: Escógete hombres, y ve á librar á tus hermanos en la Galilea: que yo y mi hermano Jonathás iremos á Galaad.

18 Y dejó á Joseph hijo de Zacharías y á Azarías con el mando del pueblo, y el resto del ejército para resguardo de la Judea:

19 Y les dió órden, diciendo: Estad aquí sobre este pueblo [7]: y no salgais á lidiar con los gentiles, hasta que volvamos.

20 Y fueron dados [8] á Simon tres mil hombres para que fuese á la Galilea: y á Judas ocho mil para ir á Galaad.

21 Y salió Simon para la Galilea, y tuvo mu-

1 Y las aldeas de su dependencia.

2 Esta fortaleza estaba colocada en el monte de Galaad entre Bosór y Maspha.

3 Este es diferente del que que se menciona en el v. 6. Podrá tal vez ser su hijo.

4 Puede esta ser la que se llama tierra de Tob en los *Jueces* xi. 3. Otros entienden esto de los Nabutheos, v. 23.

5 Toda la Galilea, no solo la que se llama de las gentes por estar habitada de Gentiles, sino tambien aquella que poblaban los Hebreos sin mezcla de otras naciones. Véase el *Lib.* ii. *cap.* vi. 8.

6 MS. 6 *En cueyta.*

7 Estaos aqui quietos cuidando solamente del pueblo, y de contenerle en su deber, sin que os pase por el pensamiento el salir en busca de los Gentiles, para combatir con ellos.

8 En pasiva, como se ve por el Griego εμεριισθησαν, *fueron repartidos.*

prælia multa cum gentibus: et contritæ sunt gentes à facie ejus, et persecutus est eos usque ad portam

22 Ptolemaidis: et ceciderunt de gentibus ferè tria millia virorum, et accepit spolia eorum,

23 Et assumpsit eos, qui erant in Galilæa, et in Arbitis cum uxoribus, et natis, et omnibus, quæ erant illis, et adduxit in Judæam cum lætitia magna.

24 Et Judas Machabæus, et Jonathas frater ejus transierunt Jordanem, et abierunt viam trium dierum per desertum.

25 Et occurrerunt eis Nabuthæi, et susceperunt eos pacificè, et narraverunt eis omnia, quæ acciderant fratribus eorum in Galaaditide,

26 Et quia multi ex eis comprehensi sunt in Barasa, et Bosor, et in Alimis, et in Casphor, et Mageth, et Carnaïm: hæ omnes civitates munitæ, et magnæ.

27 Sed et in ceteris civitatibus Galaaditidis tenentur comprehensi, et in crastinum constituerunt admovere exercitum civitatibus his, et comprehendere, et tollere eos in una die.

28 Et convertit Judas, et exercitus ejus, viam in desertum Bosor repente, et occupavit civitatem: et occîdit omnem masculum in ore gladii, et accepit omnia spolia eorum, et succendit eam igni.

29 Et surrexerunt indè nocte, et ibant usque ad munitionem.

30 Et factum est diluculo, cùm elevassent oculos suos, ecce populus multus, cujus non erat numerus, portantes scalas, et machinas ut comprehenderent munitionem, et expugnarent eos.

31 Et vidit Judas quia cœpit bellum, et clamor belli ascendit ad cœlum sicut tuba, et clamor magnus de civitate:

32 Et dixit exercitui suo: Pugnate hodie pro fratribus vestris.

33 Et venit tribus ordinibus post eos, et exclamaverunt tubis, et clamaverunt in oratione.

34 Et cognoverunt castra Timothei quia Machabæus est, et refugerunt à facie ejus: et percusserunt eos plagâ magnâ. Et ceciderunt ex eis in die illa fere octo millia virorum.

chos encuentros con aquellas naciones: y estas fueron derrotadas á su presencia, y las persiguió hasta la puerta

22 De Ptolemaida: y murieron de aquellas gentes hasta tres mil hombres, y tomó sus despojos,

23 Y tomó á los que estaban en la Galilea, y en Arbates [1], con sus mugeres é hijos, y todo cuanto tenian, y los llevó á la Judea [2] con grande alegria.

24 Y Judas el Machabeo y Jonathás su hermano pasaron el Jordan, y anduvieron tres dias de camino por el desierto.

25 Y les salieron al encuentro los Nabutheos [3], y los recibieron con amistad, y les contaron cuanto habia acaecido á sus hermanos en Galaad,

26 Y como muchos de ellos estaban encerrados en Barasa, y Bosor [4], y en Alimas, y en Casphór, y en Magéth, y Carnaím: todas estas son ciudades fuertes, y grandes.

27 Y en las otras ciudades de Galaad están tambien encerrados [5], y mañana tienen determinado [6] acercar sus huestes á estas ciudades, para prenderlos, y matarlos á todos en un dia.

28 Y se tornó Judas con su ejército, y tomaron de repente el camino del desierto de Bosór, y se apoderó de la ciudad: y mató á todo varon á filo de espada, y tomó todos sus despojos, y la entregó á las llamas.

29 Y movieron de allí de noche, y fueron hasta la fortaleza [7].

30 Y así que amaneció, alzando los ojos, vieron una grande multitud de pueblo, que no tenia numero, que llevaban escalas, é ingenios [8] para tomar la fortaleza, y acabar con ellos.

31 Y vió Judas que habia empezado la pelea, y que el rumor bélico subia al cielo como trompeta [9], y el alarido grande de la ciudad:

32 Y dijo á su ejército: Pelead hoy por vuestros hermanos.

33 Y vino por sus espaldas en tres columnas, y tocaron las trompetas, y alzaron el grito orando.

34 Y entendieron las gentes de Timotheo que era el Machabeo, y huyeron su encuentro: é hicieron en ellos una grande mortandad. Y murieron de ellos en aquel dia como ocho mil hombres.

1 Probablemente era algun pueblo de la Galilea, que estaria en la llanura, tomando el nombre de la voz hebrea ארבית *Arabóth*, que parece aludir á lo mismo.

2 Ya para tenerlos en lugares mas seguros y distantes de sus enemigos, y ya tambien para reforzar y tener mas unido el cuerpo de la nacion.

3 Que eran amigos de los Judíos. *Cap.* IX. 35. Tambien son llamados Nabathenos, Nabatheos y Tubianeos, v. 13. Véase ADRICOMIO en la descripcion de la media tribu de Manassés de la otra parte del Jordan. Eran pueblos de la Arabia Desierta descendientes de Ismaél.

4 El Griego lee *Bosorra*, y parece ser la misma que Bosra, ciudad de Moab. JEREM. XLVIII. 24. *Alimas* se cree ser Elim en el país de Moab. ISAI. XV. 8. *Casphór*, *Casphón* y *Casbón* quieren muchos sea Hesebón, ciudad conocida de Moab. *Magéth*, en el Griego *Makéd*, es Macathi al Norte de Galaad. JOSUÉ XII. 5.

5 MS. 6. *Embarrados.*

6 Los enemigos de los Judíos.

7 *La fortaleza* de Dathemán, v. 9.

8 MS. 3. *E algarradas.*

9 El texto griego: *Con las trompetas y grandes voces* que daban los que estaban dentro de la ciudad, ó sea de la fortaleza de Dathemán. De lo que se ve, que los que estaban dentro, luego que se vieron acometidos, hicieron tocar las trompetas, para que todos acudiesen á la comun defensa, y al mismo tiempo alzaron el grito implorando el socorro del cielo, para conseguir la victoria.

35 Et divertit Judas in Maspha, et expugnavit, et cepit eam: et occidit omnem masculum ejus, et sumpsit spolia ejus, et succendit eam igni.

36 Inde perrexit, et cepit Casbon, et Mageth, et Bosor, et reliquas civitates Galaaditidis.

37 Post hæc autem verba congregavit Timotheus exercitum alium, et castra posuit contra Raphon trans torrentem.

38 Et misit Judas speculari exercitum: et renuntiaverunt ei, dicentes. Quia convenerunt ad eum omnes gentes, quæ in circuitu nostro sunt exercitus multus nimis:

39 Et Arabas conduxerunt in auxilium sibi, et castra posuerunt trans torrentem, parati ad te venire in prælium. Et abiit Judas obviam illis.

40 Et ait Timotheus principibus exercitus sui: Cum appropinquaverit Judas, et exercitus ejus ad torrentem aquæ: si transierit ad nos prior, non poterimus sustinere eum: quia potens poterit adversum nos:

41 Si vero timuerit transire, et posuerit castra extra flumen, transfretemus ad eos, et poterimus adversus illum.

42 Ut autem appropinquavit Judas ad torrentem aquæ, statuit scribas populi secus torrentem, et mandavit eis, dicens: Neminem hominum reliqueritis: sed veniant omnes in prælium.

43 Et transfretavit ad illos prior, et omnis populus post eum, et contritæ sunt omnes gentes à facie eorum, et projecerunt arma sua, et fugerunt ad fanum, quod erat in Carnaim.

44 Et occupavit ipsam civitatem, et fanum succendit igni cum omnibus, qui erant in ipso: et oppressa est Carnaim, et non potuit sustinere contra faciem Judæ.

45 Et congregavit Judas universos Israëlitas, qui erant in Galaaditide, à minimo usque ad maximum, et uxores eorum, et natos, et exercitum magnum valde, ut venirent in terram Juda.

46 Et venerunt usque Ephron: et hæc civitas magna in ingressu posita, munita valde, et non erat declinare ab ea dextera vel sinistra, sed per mediam iter erat.

47 Et incluserunt se qui erant in civitate, et obstruxerunt portas lapidibus: et misit ad eos Judas verbis pacificis,

35 Y torció Judas hácia Maspha, y la forzó y tomó: y pasó á cuchillo á cuantos varones halló en ella, y tomó sus despojos, y la entregó á las llamas.

36 Partió de allí, y tomó á Casbón, y á Magéth, y á Bosór, y las demas ciudades de Galaad.

37 Y despues de esto juntó Timotheo otro ejército, y sentó su real enfrente de Raphón [1], á la otra parte del arroyo.

38 Y envió Judas á reconocer el ejército: y le vinieron á decir: Con él se han juntado todas las gentes que hay al rededor de nosotros, ejército numeroso en gran manera:

39 Y han tomado á los de Arabia por auxiliares, y sentado su real de la otra parte del arroyo, puestos en órden para venir á darte batalla. Y fué Judas á encontrarlos.

40 Y dijo Timotheo á los príncipes de su ejército: Cuando se acercare Judas con su hueste al arroyo del agua [2]: si pasare á nosotros primero, no le podremos resistir: porque tendrá la ventaja sobre nosotros:

41 Pero si él temiere pasar, y sentare sus tiendas mas allá del rio, pasemos á ellos, y podremos contra él.

42 Y luego que llegó Judas al arroyo del agua, puso lo largo del arroyo á los escribanos del pueblo [3], y les dió órden, diciendo: No dejeis aqui á ninguno: sino que vengan todos al combate.

43 Y él pasó á ellos el primero, y todo el pueblo en pos de él, y fueron derrotados por ellos todos los gentiles con su presencia, los cuales arrojaron sus armas, y huyeron á un templo que habia en Carnaím.

44 Y tomó la misma ciudad, y quemó el templo con todos los que estaban en él: y fué asolada Carnaím y no pudo resistir delante de Judas.

45 Y juntó Judas todos los Israelitas que habia en Galaad, desde el menor hasta el mayor, con sus mugeres é hijos, y un ejército muy grande, para que viniesen á la tierra de Judá [4].

46 Y vinieron hasta Ephrón [5]: y esta es una grande ciudad situada en el paso, muy fuerte, y á la entrada no se podia desviar de ella, ni á la derecha ni á la izquierda, sino que el camino iba por medio de ella.

47 Y se cerraron los que estaban en la ciudad, y tapiaron las puertas con piedras: y Judas les envió un mensagero de paz,

1 Parece nombre de ciudad, y acaso es la misma, que *Saphón*. No se sabe con certeza, que arroyo era este, que en el v. 41. es llamado *rio*.

2 Quiso el Señor, que el suceso confirmase este discurso de Timotheo, que podia en parte fundarse en supersticion, y en parte dimanar de conjetura prudencial, infiriendo, que si los enemigos tenian osadia de pasar el rio, era esto una señal de su grande valor, y como un presagio de que alcanzarian la victoria, y ellos serian derrotados. Otro caso semejante á este se lee en el *Lib.* I. *de los Reyes*. XIV. de Jonathás con su escudero. Véase lo que allí dejamos notado sobre este punto.

3 Estos debian ser algunos oficiales, á manera de comisarios de guerra, ó inspectores del ejército, á cuyo cargo estaba tener las listas, y apuntar en ellas los nombres de los soldados, pasarles revista, etc.

4 Por la misma razon, y por los mismos motivos, que dejamos dichos en el v. 25.

5 Que parece estaba de la otra parte del Jordan, diferente de otra del mismo nombre, que habia en la tribu de Ephraim, de la que se hace espresa mencion en el *Lib.* II. *de los Paralip.* XIII. 19.

48 Dicens: Transeamus per terram vestram, ut eamus in terram nostram: et nemo vobis nocebit: tantùm pedibus transibimus. Et nolebant eis aperire.

49 Et præcepit Judas prædicare in castris, ut applicarent unusquisque in quo erat loco.

50 Et applicuerunt se viri virtutis: et oppugnavit civitatem illam tota die, et tota nocte, et tradita est civitas in manu ejus:

51 Et peremerunt omnem masculum in ore gladii, et eradicavit eam, et accepit spolia ejus, et transivit per totam civitatem super interfectos.

52 Et transgressi sunt Jordanem in campo magno, contra faciem Bethsan.

53 Et erat Judas congregans extremos, et exhortabatur populum per totam viam, donec venirent in terram Juda.

54 Et ascenderunt in montem Sion cum lætitia, et gaudio, et obtulerunt holocausta, quòd nemo ex eis cecidisset donec reverterentur in pace.

55 Et in diebus, quibus erat Judas, et Jonathas in terra Galaad, et Simon frater ejus in Galilæa contra faciem Ptolemaïdis,

56 Audivit Josephus Zachariæ filius, et Azarias princeps virtutis, res bene gestas, et prælia quæ facta sunt,

57 Et dixit: Faciamus et ipsi nobis nomen, et eamus pugnare adversùs gentes, quæ in circuitu nostro sunt.

58 Et præcepit his, qui erant in exercitu suo, et abierunt Jamniam.

59 Et exivit Gorgias de civitate, et viri ejus obviàm illis in pugnam.

60 Et fugati sunt Josephus, et Azarias usque in fines Judææ: et ceciderunt illo die de populo Israël ad duo millia viri, et facta est fuga magna in populo:

61 Quia non audierunt Judam, et fratres ejus, existimantes fortiter se facturos.

62 Ipsi autem non erant de semine virorum illorum, per quos salus facta est in Israël.

63 Et viri Juda magnificati sunt valde in cons-

48 Diciendo: Dadnos paso por vuestra tierra, para ir á la nuestra: y nadie os molestará: solamente pasaremos á pié [1]. Y no les querian abrir.

49 Y mandó Judas pregonar en el campo, que cada uno la atacase por el lugar en que estaba.

50 Y la atacaron los mas valientes, y la combatió todo el dia y toda la noche, y fué entregada la ciudad en sus manos:

51 Y pasaron á filo de espada á todos los varones, y la arrasó, y tomó sus despojos, y atravesó por toda la ciudad por encima de los cadáveres.

52 Y pasaron el Jordan á una grande llanura [2] delante de Bethsán [3].

53 Y Judas iba reuniendo á los de la retaguardia [4], y alentaba al pueblo por todo el camino, hasta que llegaron á tierra de Judá.

54 Y subieron al monte de Sion con alegría y gozo, y ofrecieron holocaustos, porque habian vuelto en paz, sin que hubiese perecido ninguno de ellos.

55 Y mientras Judas y Jonathás estaban en tierra de Galaad, y Simon su hermano en la Galilea delante de Ptolemaida,

56 Oyó Joseph hijo de Zacharías, y Azarías general del ejército, el buen suceso de las empresas, y las batallas que se habian dado,

57 Y dijo: Hagamos tambien nosotros célebre nuestro nombre, y vamos á pelear contra las naciones que están al rededor de nosotros.

58 Y dió órden á los que tenia en su ejército, y fueron contra Jámnia [5].

59 Y salió Gorgias de la ciudad, y sus soldados á encontrarse con ellos.

60 Y fueron puestos en fuga Joseph y Azarías hasta los confines de la Judea: y murieron aquel dia del pueblo de Israél hasta dos mil hombres, y fué grande la desercion que hubo en el pueblo:

61 Porque no obedecieron á Judas [6] y á sus hermanos, creyéndose ellos que señalarian su valor.

62 Mas ellos no eran del linage de aquellos hombres, por quienes la salud fué hecha en Israél.

63 Y las tropas de Judas [7] fueron grandemen-

1 Seguiremos derechamente nuestro camino, sin hacer alto, ni desviarnos.

2 Este llano segun S. Geronimo *in loc. Hebr.* se llama *Aulón*, y en el *Genes.* xiv. 3. es nombrado *valle de las Selvas*, el que despues del incendio de Sodoma, quedó cubierto por la mayor parte de las aguas del mar Muerto.

3 A este pueblo los Griegos, segun el testimonio de Josepho, llamaron *Scythópolis*.

4 A los que se iban quedando atrás por cansancio, flaqueza, ó desidia, con el fin de que los enemigos, viéndolos separados, no los asaltasen y matasen.

5 Está situada en el territorio de los Philistheos, entre Jope y Accaron.

6 Tres causas se señalan aqui de esta derrota, que padecieron los Hebreos. La primera fué la falta de subordinacion y obediencia: porque Judas espresamente les habia mandado, que no saliesen á pelear con los Gentiles. La segunda un deseo vano de adquirir nombre y reputacion, sin contar con Dios ni consultarle. La tercera, que no eran del número ni de la casa de aquellos, que Dios habia escogido, para salvar á su pueblo; esto es, de la familia de Mathathías y de sus hijos: y por esto fueron castigados con la pena debida á su temeridad, por haberse apropiado una autoridad, que no les correspondia. Leccion es esta muy importante para todos los que han de tomar á su cargo el desempeño de alguna empresa de consideracion.

7 *Los varones* esforzados de Judá. El Griego: *Y el valeroso Judas y sus hermanos.*

pectu omnis Israel, et gentium omnium ubi audiebatur nomen eorum.
64 Et convenerunt ad eos fausta acclamantes.
65 Et exivit Judas, et fratres ejus, expugnabant filios Esaü in terra, quæ ad Austrum est, et percussit Chebron et filias ejus: et muros ejus, et turres succendit igni in circuitu.
66 Et movit castra ut iret in terram alienigenarum, et perambulabat Samariam.
67 In die illa ceciderunt sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in prælium.
68 Et declinavit Judas in Azotum in terram alienigenarum, et diruit aras eorum, et sculptilia deorum ipsorum succendit igni: et cepit spolia civitatum, et reversus est in terram Juda.

te ensalzadas delante de todo Israél, y de todas las naciones donde se oia su nombre.
64 Y vinieron á ellos para darles parabienes.
65 Y salió Judas y sus hermanos á reducir á los hijos de Esaú [1] en la tierra que está hácia el Mediodia, y destruyó á Chebrón y á sus hijas [2]: y quemó sus muros y sus torres en contorno.
66 Y levantó el campo para ir á tierra de los estrangeros [3], y recorria la Samaria.
67 En aquel dia [4] murieron los sacerdotes [5] en el combate, queriendo señalar su valor, y empeñarse sin consideracion en la pelea.
68 Y torció Judas hácia Azoto á tierra de los estrangeros, y derribó sus altares, y quemó los simulacros de sus dioses: y tomó los despojos de las ciudades, y se volvió á tierra de Judá.

CAPITULO VI.

Antiocho desde Elymaide se retira á Babylonia: y noticioso de las derrotas de los suyos en la Judea cae en un desmayo mortal, y confiesa que todo esto le habia acontecido por su impiedad. Su hijo y sucesor Eupatór viene con un grande ejército contra Judas, y no puede vencerlo. El rey, que tenia sitiada á Jerusalen, levanta el sitio, llamado por Lysias; jura la paz, pero quebranta luego el juramento.

1 Et rex Antiochus perambulabat superiores regiones, et audivit esse civitatem Elymaïdem in Perside nobilissimam, et copiosam in argento, et auro,
2 Templumque in ea locuples valde: et illic velamina aurea, et loricæ, et scuta, quæ reliquit Alexander Philippi rex Macedo, qui regnavit primus in Græcia.
3 Et venit, et quærebat capere civitatem, et deprædari eam: et non potuit, quoniam innotuit sermo his, qui erant in civitate:
4 Et insurrexerunt in prælium, et fugit indè, et abiit cum tristitia magna, et reversus est in Babiloniam.
5 Et venit qui nuntiaret ei in Perside, quia

1 Y el rey Antiocho andaba recorriendo las provincias superiores [6], y oyó como habia en Persia una ciudad llamada Elymaida [7], muy célebre, y abundante de plata y oro,
2 Y en ella un templo muy rico: y allí velos de oro, y corazas, y escudos que habia dejado Alejandro hijo de Philippo rey de Macedonia, el que reinó primero en la Grecia [8].
3 Y vino, é intentaba tomar la ciudad, y saquearla: mas no pudo, porque llegaron á entender su designio los que estaban en la ciudad [9]:
4 Y salieron á pelear contra él, y huyo de allí, y se retiró con gran pesar, y se volvió á Babylonia [10].
5 Y estando en la Persia [11], le llegó la nueva

1 A los Idumeos. *Chebrón*, la que muchos creen, que es la misma que Hebron, ciudad bien conocida y celebrada en la parte meridional del territorio de Judá.
2 Vers. 8.
3 De los Philistheos y Samaritanos, cuyo pais estaba entonces habitado por los Cutheos.
4 Vuelve á la derrota de los Judíos, que queda referida.
5 Algunos creen, que ellos fueron Joseph y Azarías, v. 56. Otros son de sentir, que esto fué en la espedicion contra los Philisteos y Samaritanos, en la que algunos sacerdotes por emulacion de Judas, y faltando á la subordinacion, que le debian, se empeñaron temeraria é inconsiderablemente en los combates; y por esto tuvieron un fin desgraciado.
6 *Las provincias superiores* de la Asia, que están de la otra parte del Euphrates.
7 En el *Lib.* II. *cap.* IX. 2 se llama esta *Persépolis;* en la cual se hallaba un templo muy rico dedicado á Venus segun unos, y segun otros á Diana.
8 Que habia reinado antes en la Grecia; ó que fué el primero, que estableció la monarquía de la Grecia, habiéndose mantenido antes repartida en varios estados y dinastías.
9 Entró en ella con pensamiento de alzarse con la ciudad; *Lib.* II. *cap.* IX. pero descubriendo sus moradores el malvado intento, que tenia de saquear el templo, se levantaron contra él, y le precisaron á una fuga pronta y vergonzosa.
10 El texto griego αποστρεψαι *para volverse;* porque no entró en ella, pues murió este tirano miserablemente en medio de los montes, comido de gusanos, y arrojando de sí un hedor intolerable, como se refiere en el *Lib.* II. *cap.* IX.
11 Cerca de Echátana. *Ibid. v.* 3. en los confines de la Persia.

fugata sunt castra, que erant in terra Juda:

6 Et quia abiit Lysias cum virtute forti in primis, et fugatus est à facie Judæorum, et invaluerunt armis, et viribus spoliis multis, quæ ceperunt de castris, quæ exciderunt:

7 Et quia diruerunt abominationem, quam ædificaverat super altare, quod erat in Jerusalem, et sanctificationem, sicut prius, circumdederunt muris excelsis, sed et Bethsuram civitatem suam.

8 Et factum est ut audivit rex sermones istos, expavit, et commotus est valde: et decidit in lectum, et incidit in languorem præ tristitia, quia non factum est ei sicut cogitabat.

9 Et erat illic per dies multos: quia renovata est in eo tristitia magna, et arbitratus est se mori.

10 Et vocavit omnes amicos suos, et dixit illis: Recessit somnus ab oculis meis, et concidi, et corrui corde præ sollicitudine:

11 Et dixi in corde meo: In quantam tribulationem deveni: et in quos fluctus tristitiæ in qua nunc sum: qui jucundus eram, et dilectus in potestate mea!

12 Nunc verò reminiscor malorum, quæ feci in Jerusalem, unde et abstuli omnia spolia aurea, et argentea, quæ erant in ea, et misi auferre habitantes Judæm sine causa.

13 Cognovi ergo quia propterea invenerunt me mala ista: et ecce pereo tristitiâ magnâ in terra aliena.

14 Et vocavit Philippum, unum de amicis suis, et præposuit eum super universum regnum suum:

15 Et dedit ei diadema, et stolam suam, et annulum, ut adduceret Antiochum filium suum, et nutriret eum, et regnaret.

16 Et mortuus est illic Antiochus rex anno centesimo cuadragesimo nono.

17 Et cognovit Lysias, quoniam mortuus est rex, et constituit regnare Antiochum filium ejus, quem nutrivit adolescentem: et vocavit nomen ejus Eupator.

18 Et hi, qui erant in arce, concluserant Israël in circuitu sanctorum: et quærebant eis mala semper, et firmamentum gentium.

de que habia sido puesto en huida el ejército que estaba en la tierra de Judá:

6 Y que habiendo pasado allá Lysias con gran poder, habia sido puesto en fuga por los Judios [1], y que estos se hacian mas fuertes con las armas, y con la gente, y con los despojos que habian tomado del campo derrotado:

7 Y como habian derribado la abominacion que él habia erigido sobre el altar que estaba en Jerusalem, y cercado el santuario, como de antes, con altos muros, y tambien á Bethsura su ciudad.

8 Y cuando el rey oyó estas noticias, quedó lleno de espanto y turbacion: y se postró en cama [2], y enfermó de melancolía, porque no le habia sucedido como pensaba.

9 Y estuvo allí por muchos dias [3]: porque se renovó en él una grande melancolía, y consintió en que se moria [4].

10 Y llamó á todos sus amigos, y les dijo: Se ha retirado el sueño de mis ojos, y me veo desfallecido, y mi corazon abatido de cuidados:

11 Y he dicho en mi corazon: ¡A cuánta tribulacion me veo reducido, y en qué ondas de melancolía me hallo ahora yo, que era feliz, y querido en mi dignidad!

12 Mas ahora se me representan los males, que he hecho en Jerusalem, de donde me traje todos los despojos de oro y de plata, que habia en ella, y envié á esterminar sin causa á los de Judea [5].

13 Y conozco que por eso me han venido todos estos males: y ved que muero de profunda melancolía en tierra estraña.

14 Y llamó á Philippo, uno de sus confidentes, y le dió el mando sobre todo su reino [6]:

15 Y le dió la corona, y su manto real y anillo, para que trajese á Antíocho su hijo, y cuidase de su educacion, y que reinase.

16 Y murió allí el rey Antíocho en el año ciento cuarenta y nueve.

17 Y entendió Lysias, que era muerto el rey, y proclamó por rey á Antíocho su hijo, á quien habia criado desde que era niño: y le puso por nombre Eupatór [7].

18 Y los que estaban por el alcázar [8], tenian encerrado á Israél [9], tomadas todas las avenidas del santuario: y procuraban siempre su mal, y el apoyo de los gentiles [10].

1 Por el arte y valor de los Judíos.

2 Se puede leer mas estensamente todo este suceso referido por menor en el *cap.* IX. *del Lib.* II.

3 Pasó muchos dias postrado en cama.

4 MS. 6. *E touo que morrie.*

5 Asi el griego εξαραι, *borrar, quitar* y esterminar los moradores de la Judea; y todo esto sin motivo alguno.

6 Le dió la administracion del reino, hasta que su hijo se hallase en estado y edad de poder gobernar por sí mismo.

7 Como si dijera: *Hijo* ó nacido *de un buen padre.* La adulacion de los vasallos dió este sobrenombre al que fué un monstruo de impiedad, y de todo género de vicios: tenia entonces Eupatór nueve años. Para leer por su órden todo lo que pertenece á este, véase lo que se refiere en el *Lib.* II. *cap.* X. desde el v. 10 y en los dos siguientes capítulos.

8 La guarnicion de Antíocho, que estaba allí de presidio.

9 Valiéndose de la ausencia de Judas, que estaba ocupado en las guerras de fuera, causaba no pequeña molestia á los Judíos, que habian quedado en poco número, teniéndolos como encerrados, y sin que osasen salir del recinto de los muros y fortaleza del templo.

10 Del partido de los Gentiles.

19 Et cogitavit Judas disperdere eos: et convocabit universum populum, ut obsiderent eos.
20 Et convenerunt simul, et obsederunt eos anno centesimo quinquagesimo, et fecerunt balistas, et machinas.
21 Et exierunt quidam ex eis, qui obsidebantur: et adjunxerunt se illis aliqui impii ex Israel,
22 Et abierunt ad regem, et dixerunt: Quousque non facis judicium, et vindicas fratres nostros?
23 Nos decrevimus servire patri tuo, et ambulare in præceptis ejus, et obsequi edictis ejus:
24 Et filii populi nostri propter hoc alienabant se à nobis, et quicumque inveniebantur ex nobis, interficiebantur, et hereditates nostræ diripiebantur.
25 Et non ad nos tantum extenderunt manum, sed et in omnes fines nostros.
26 Et ecce applicuerunt hodie ad arcem Jerusalem occupare eam, et munitionem Bethsuram munierunt:
27 Et nisi præveneris eos velocius, majora, quam hæc, faciet, et non poteris obtinere eos.

28 Et iratus est rex, ut hæc audivit: et convocavit omnes amicos suos, et principes exercitus sui, et eos, qui super equites erant:
29 Sed et de regnis aliis, et de insulis maritimis venerunt ad eum exercitus conductitii.
30 Et erat numerus exercitus ejus centum millia peditum, et viginti millia equitum, et elephanti triginta duo, docti ad prælium.

31 Et venerunt per Idumæam, et applicuerunt ad Bethsuram, et pugnaverunt dies multos, et fecerunt machinas, et exierunt, et succenderunt eas igni, et pugnaverunt viriliter.
32 Et recessit Judas ab arce, et movit castra ad Bethzacharam contra castra regis.

33 Et surrexit rex ante lucem, et concitavit exercitus in impetum contra viam Bethzacharam: et comparaverunt se exercitus in prælium,

34 Et elephantis ostenderunt sanguinem uvæ, et mori, ad acuendos eos in prælium:

19 Y resolvió Judas destruirlos: y juntó todo el pueblo para sitiarlos.
20 Y se reunieron todos, y los cercaron en el año ciento y cincuenta, y fabricaron ballestas [1] é ingenios.
21 Y salieron algunos de los que estaban cercados: y se les agregaron algunos otros de los impíos de Israél,
22 Y se fueron para el rey, y dijeron: ¿Hasta cuando no harás justicia [2], ni vengarás á nuestros hermanos [3]?
23 Nosotros nos resolvimos á servir á tu padre, y andar en sus mandamientos [4], y obedecer sus edictos:
24 Y los hijos de nuestro pueblo [5] por esto se estrañaban de nosotros, y mataban de los nuestros cuantos hallaban, y robaban nuestras haciendas.
25 Y no tan solo á nosotros estendieron la mano, sino tambien á todas nuestras tierras.
26 Y he aquí ahora como han invadido el alcázar de Jerusalem, para hacerse dueños de él, y han fortificado á Bethsura:
27 Y si no les tomas luego la delantera, harán ellos mayores cosas que estas, y no los podrás sujetar.
28 Y cuando oyó esto el rey, se irritó: y llamó á todos sus amigos, y á los primeros oficiales de su ejército, y á los comandantes de su caballeria:
29 Y asimismo de otros reinos, é islas de la mar le vinieron tropas asalariadas [6],
30 Y era el número de su ejército [7] cien mil hombres de á pié, y veinte mil de á caballo, y treinta y dos elefantes adiestrados para el combate [8].
31 Y vinieron por la Idumea, y pusieron sitio á Bethsura, y la combatieron muchos dias, é hicieron ingenios, y salieron [9], y los quemaron, y combatieron con valor.
32 Y se retiró Judas del alcázar [10], y movió sus huestes á Bethzacharám [11] frente del campo del rey.
33 Y se levantó el rey antes de amanecer, é hizo marchar apresuradamente sus tropas por el camino de Bethzacharám: y se ordenaron los ejércitos en batalla, y dieron la señal con las trompetas.
34 Y mostraron á los elefantes zumo de uvas, y de moras, para excitarlos á la batalla [12].

1 Tablados ó torres para arrojar desde ellas piedras, flechas, etc. v. 51.
2 Se quejan, como si ellos recibieran algun agravio de los Judíos, siendo lo contrario.
3 Que han perdido la vida por seguir tu partido como luego despues esplica.
4 Y no apartarnos jamás de su servicio, y de todo cuanto nos mandase.
5 Los cuales eran los demás Judíos.
6 MS. 6. *Alogadas.*
7 En el *Lib.* II. *cap.* XIII. 2. se dice que eran ciento y diez mil hombres de á pié, cinco mil de á caballo, y veinte y dos elefantes. Como aquel ejército se componia de varias naciones, podia constar de este número al principio de la espedicion, é irse aumentando despues más ó menos á proporcion que iban llegando las tropas auxiliares. Pudo tambien Eupatór haber enviado una parte del ejército á alguna particular espedicion; con lo que queda desvanecida la oposicion que aparece en estos dos lugares.
8 MS. 3. *Que eran duchos de lidiar.*
9 *Y salieron* los de Bethsura que estaban sitiados.
10 Levantó el sitio de la ciudadela, para ir en busca del rey, y darle batalla.
11 En el Griego se lee: *Bethzacaria,* esto es, *casa de Zacharías.*
12 MS. 6. *Porque los aguziassen.* Vino tinto, y jugo de moras, parecidos en el color á la sangre, para enfurecer los elefantes, é incitarlos al combate.

35 Et diviserunt bestias per legiones: et astiterunt singulis elephantis mille viri in loricis concatenatis, et galeæ æreæ in capitibus eorum: et quingenti equites ordinati unicuique bestiæ electi erant.

36 Hi ante tempus ubicumque erat bestia, ibi erant: et quocumque ibat, ibant, et non discedebant ab ea.

37 Sed et turres ligneæ super eos firmæ protegentes super singulas bestias; et super eas machinæ: et super singulas viri virtutis triginta duo, qui pugnabant desuper, et Indus magister bestiæ.

38 Et residuum equitatum hinc et inde statuit in duas partes, tubis exercitum commovere, et perurgere constipatos in legionibus ejus.

39 Et ut refulsit sol in clypeos aureos, et æreos, resplenduerunt montes ab eis, et resplenduerunt sicut lampades ignis.

40 Et distincta est pars exercitus regis per montes excelsos, et alia per loca humilia: et ibant caute et ordinate.

41 Et commovebantur omnes inhabitantes terram à voce multitudinis, et incessu turbæ, et collisione armorum: erat enim exercitus magnus valde, et fortis.

42 Et appropiavit Judas, et exercitus ejus in prælium: et ceciderunt de exercitu regis sexcenti viri.

43 Et vidit Eleazar filius Saura unam de bestiis loricatam loricis regis: et erat eminens super ceteras bestias. Et visum est ei quod in ea esset rex:

44 Et dedit se ut liberaret populum suum, et acquireret sibi nomen æternum.

45 Et cucurrit ad eam audacter in medio legionis interficiens à dextris, et à sinistris, et cadebant ab eo huc atque illuc.

35 Y repartieron las bestias por las legiones: y acompañaban á cada elefante mil hombres con costas de malla, y con capacetes de metal en sus cabezas: y cerca de cada bestia habia quinientos de á caballo escogidos.

36 Estos anticipadamente, en donde quiera que estaba la bestia, allí estaban: y á donde iba, allá iban, y no se apartaban de ella.

37 Y habia sobre cada bestia torres de madera fuertes que la cubrian: y máquinas sobre ellas: y sobre cada una de estas treinta y dos hombres de valor [1], que peleaban desde lo alto, y un indio que gobernaba la bestia.

38 Y colocó el resto de la caballería en dos trozos, al un lado y al otro, para alentar al ejército con las trompetas, y para estrechar en sus filas á las legiones [2].

39 Y cuando hirió el sol en los escudos de oro y de bronce, recibieron de ellos los montes el resplandor, y relumbraron como hachas de fuego.

40 Y la una parte del ejército del rey se esparció por lo alto de los montes, y la otra por los lugares bajos: y caminaban con precaucion y en órden.

41 Y se espantaban todos los moradores de la tierra á las voces de aquella muchedumbre, y al móverse de tanta gente, y al estruendo de sus armas: porque era un ejército muy grande y fuerte.

42 Y Judas con su ejército se acercó para dar la batalla: y murieron del ejército del rey seiscientos hombres [3].

43 Y vió Eleazár hijo de Saura [4] un elefante de los del rey cubierto con las armas del rey: y era mas alto que todos los otros. Y le pareció que el rey iria sobre él:

44 Y se ofreció á sí mismo por librar á su pueblo, y ganarse nombre inmortal [5].

45 Y corrió á él animosamente por medio de la legion, matando á una y otra mano, y haciendo caer acá y allá á cuanto se le ponia delante [6].

1 Lo que no debe causar maravilla en los elefantes de la India, mayores que los del Africa, pues se sabe, que aquellos llevan sobre sí hasta seis mil libras de peso.

2 Parece que dió esta órden á la caballería, para adelantar con ella, y tener cerrada por ambos flancos á la infantería.

3 En el *Lib.* II. *cap.* XIII. 15. se dice, que mató cuatro mil; y así parece que atacó dos veces al ejército del rey. Viéndose con un ejército muy inferior, le acometió de noche, mató cuatro mil hombres, y al mayor de los elefantes. El rey por la mañana, v. 33. puso nuevamente su ejército en órden de batalla, se renovó la pelea, y fué entonces cuando le mató los seiscientos hombres, que aquí se refieren. Véase JOSEPHO *Lib.* XII. *cap.* XIV.

4 Se cree mas comunmente que este era hermano de Judas Machabeo, y así parece insinuarlo el texto griego, en donde se lee ελεαζαρ ο σαυναραν, *Eleazár*, de sobrenombre *Savarán*, que tiene mayor analogía con el de *Abarón* que se le da á este hijo de Mathathías en el *cap.* II. 5.

5 MS. 3 *Prez por siempre.* Esta accion de Eleazár es mirada comunmente como inspirada de Dios, y recomendada justamente como nacida de su gran zelo por la salud de su pueblo, y de un deseo de adquirirse un nombre inmortal, en el mismo sentido de Judas, cuando exortaba á los suyos, les inspiraba valor, diciendo: *No pongamos este borron á nuestra gloria, de huir delante de nuestros enemigos; y muramos valerosamente por nuestros hermanos. Capít.* IX. 10. Que el fin principal y mira que tuvo Eleazár en esta accion fué ofrecer su vida por la salud de su pueblo, se declara aquí espresamente: que esto lo hiciese por motivo de vanagloria, como algunos han pretendido, no cabe que lo presumamos de uno, en cuyo pecho ardia tanto el zelo de la gloria de Dios, por la cual peleaba en defensa de su ley contra la impiedad de los idólatras. Véase S. AMBROSIO *Lib.* I. *de Offic. cap.* IV.

6 El Griego εσχιζοντο, *se dividian*, hacian lugar, cediendo, huyendo y cayendo muertos á un lado y á otro.

46 Et ivit sub pedes elephantis, et supposuit se ei, et occidit eum: et cecidit in terram super ipsum, et mortuus est illic.
47 Et videntes virtutem regis, et impetum exercitus ejus, diverterunt se ab eis.
48 Castra autem regis ascenderunt contra eos in Jerusalem, et applicuerunt castra regis ad Judæam, et montem Sion.
49 Et fecit pacem cum his, qui erant in Bethsura: et exierunt de civitate, quia non erant eis ibi alimenta conclusis, quia sabbata erant terræ.
50 Et comprehendit rex Bethsuram: et constituit illic custodiam servare eam.
51 Et convertit castra ad locum sanctificationis dies multos: et statuit illic balistas, et machinas, et ignis jacula, et tormenta ad lapides jactandos, et spicula, et scorpios ad mittendas sagittas, et fundibula.
52 Fecerunt autem et ipsi machinas adversus machinas eorum, et pugnaverunt dies multos.
53 Escæ autem non erant in civitate, eo quod septimus annus esset: et qui remanserant in Judæa de gentibus, consumpserant reliquias eorum, quæ repositæ fuerant.
54 Et remanserunt in sanctis viri pauci, quoniam obtinuerat eos fames: et dispersi sunt unusquisque in locum suum.
55 Et audivit Lysias quod Philippus, quem constituerat rex Antiochus, cum adhuc viveret ut nutriret Antiochum filium suum, et regnaret,
56 Reversus esset à Perside, et Media, et exercitus qui abierat cum ipso, et quia quærebat suscipere regni negotia:
57 Festinavit ire, et dicere ad regem, et duces exercitus: Deficimus quotidie, et esca nobis modica est, et locus, quem obsidemus, est munitus, et incumbit nobis ordinare de regno.
58 Nunc itaque demus dextras hominibus istis, et faciamus cum illis pacem, et cum omni gente eorum:
59 Et constituamus illis ut ambulent in legi-

46 Y llegó hasta los pies del elefante, y se puso debajo de él, y le mató: y cayó en tierra sobre él mismo, y murió allí [1].
47 Y cuando vieron la fuerza del rey [2], y el denuedo de su ejército, se retiraron de ellos [3].
48 Y las huestes del rey fueron contra ellos hácia Jerusalem, y vinieron á la Judea, y acamparon junto al monte de Sion.
49 Y el rey hizo paz con los que estaban en Bethsura: y salieron de la ciudad, porque estando ellí cerrados, no tenian que comer, porque era el año sabático de la tierra [4].
50 Y tomó el rey á Bethsura: y puso allí una guarnicion para guardarla.
51 Y fué á poner su campo junto al lugar santo [5] durante muchos dias: y alzó allí ballestas é ingenios, para lanzar fuegos [6], y máquinas para arrojar piedras y dardos, y escorpiones [7] para tirar saetas, y hondas.
52 Y los sitiados hicieron tambien máquinas contra las máquinas de los otros, y se defendieron por muchos dias.
53 Mas faltaban víveres en la ciudad: porque era el año septimo [8]: y los gentiles, que habian quedado en la Judea, les habian consumido lo que habia sobrado, y tenian de repuesto [9].
54 Y quedaron pocos hombres [10] en los lugares santos, porque los apremió la hambre: y se repartieron cada uno á su lugar [11].
55 Y llegó á entender Lysias [12], que Philippo, á quien el rey Antiocho, estando aun en vida, habia encargado la educacion de Antiocho su hijo y que reinase,
56 Habia vuelto de la Persia, y de la Media, y el ejército, que habia ido con él, y que queria encargarse del gobierno del reino:
57 Se apresuró de venir á decir al rey: y á los generales de su ejército: Cada dia nos vamos apurando, y nos hallamos con pocos víveres, y este lugar, que tenemos cercado, es fuerte [13], y lo que nos urge es ordenar los negocios del reino.
58 Ahora pues demos las diestras [14] á estos hombres, y hagamos paz con ellos, y con todo su pueblo.
59 Y dejémosles que vivan en sus leyes [15]

1 *Y cayó* el elefante: *y murió* Eleazár, oprimido de su peso.
2 La superioridad de sus fuerzas.
3 Del combate en que se hallaban.
4 Véase lo dicho en el *Levit.* xxv.
5 El templo. Puede tambien entenderse la misma ciudad de Jerusalem, v. 53. á los contornos del templo que los Judíos habian fortificado. *Cap.* iv. 60. 61.
6 Dardos llenos de materias combustibles, y otros fuegos artificiales.
7 MS. 3. *Gorgotas.* Máquina militar de la figura de un escorpion, armada de muchas y sutiles puntas. GELL. *Lib.* x. *cap.* xv. Otros trasladan *catapultas* ó bombardas, que servian para lanzar piedras y flechas.
8 *Año séptimo* ó Sabático, v. 49.
9 De los años precedentes.
10 *Pocos hombres* para su defensa.
11 Cada uno á donde mas le convenia, para poder vivir y subsistir.
12 La rebelion de Philippo, v. 14. fué causa de que Eupatór á persuasion de Lysias hiciese la paz con Judas Machabeo, y de que se volviese á Antiochia. Pero antes de partir, entrando en el templo para sacrificar á Dios, faltó al juramento, y mandó derribar el muro, que defendia el templo. Mas arrepentido luego de su perfidia, viendo cuan útil le podia ser el socorro de los Judíos, para sus empresas militares, acordó un tratado de alianza con ellos, y les concedió todo lo que pareció justo; y haciendo á Judas muchas honras, se volvió á Antiochia contra Philippo, *Lib.* ii. *cap.* xiii. 23. 24. En esta ocasion se cree, que hizo matar á Menelao, y que recobró la ciudad de Antiochia.
13 MS. 6. *Es bien bastido.*
14 MS. 6. *E agora traygamos pleyto.*
15 MS. 3. *E ayan sus franquesas.*

timis suis cicut prius. Propter legitima enim ipsorum, quæ despeximus, irati sunt, et fecerunt omnia hæc.

60 Et placuit sermo in conspectu regis, et principum: et misit ad eos pacem facere: et receperunt illam.

61 Et juravit illis rex, et principes: et exierunt de munitione.

62 Et intravit rex montem Sion, et vidit munitionem loci: et rupit citius juramentum, quod juravit: et mandavit destruere murum in gyro.

63 Et discessit festinanter, et reversus est Antiochiam, et invenit Philippum dominantem civitati: et pugnavit adversus eum, et occupavit civitatem.

como antes. Porque por amor de sus leyes, que hemos despreciado [1], se han irritado, y hecho tndas estas cosas.

60 Y pareció bien la proposicion delante del rey y de sus príncipes: y envió á hacer paz con ellos: y la aceptaron.

61 Y el rey, y sus príncipes se la confirmaron con juramento: y salieron de la fortaleza [2].

62 Y entró el rey en el monte de Sion, y vió sus fortificaciones: y quebrantó luego el juramento, que habia hecho: y mandó derribar el muro al rededor.

63 Y se retiró de allí apresuradamente [3], y volvió á Antiochía, y halló á Philippo hecho dueño de la ciudad: y peleó contra él, y recobró la ciudad [4].

CAPITULO VII.

Demetrio, hijo de Seleuco, hace quitar la vida á Antiocho y á Lysias, y entra en el reino de sus padres. Envia á Bacchides por comandante de la Judea con órden de nombrar a Alcimo por soberano pontífice; y no pueden prevalecer contra Judas. Pasa a este fin Nicanór, que acomete a Judas, y es vencido por este, y muerto con todo su ejercito. Se instituye una solemne fiesta, que se debia celebrar todos los años por esta victoria.

1 Anno centesimo quinquagesimo primo exiit Demetrius Seleuci filius ab urbe Roma, et ascendit cum paucis viris in civitatem maritimam, et regnavit illic.

2 Et factum est, ut ingressus est domum regni patrum suorum, comprehendit exercitus Antiochum, et Lysiam, ut adducerent eos ad eum.

3 Et res ei innotuit: et ait: Nolite mihi ostendere faciem eorum.

4 Et occidit eos exercitus. Et sedit Demetrius super sedem regni sui:

5 Et venerunt ad eum viri iniqui et impii ex Israel: et Alcimus dux eorum, qui volebat fieri sacerdos.

6 Et accusaverunt populum apud regem, dicentes: Perdidit Judas, et fratres ejus omnes

1 El año ciento cincuenta y uno, Demetrio [5] hijo de Seleuco salió de la ciudad de Roma, y subió con pocos hombres á una ciudad [6] sobre la costa de la mar, y reinó allí.

2 Y luego que entró en la casa [7] del reino de sus padres, acaeció, que su ejército prendió á Antiocho, y á Lysias, para llevarlos donde estaba él [8].

3 Mas luego le dieron aviso de ello: y dijo: No querais, que les vea yo la cara [9].

4 Y los mató el ejército. Y se sentó Demetrio sobre el trono de su reino:

5 Y vinieron á él hombres perversos é impíos de Israél: y Alcimo su caudillo [10], que pretendia ser sumo sacerdote [11].

6 Y acusaron al pueblo delante del rey, diciendo: Judas y sus hermanos han hecho pere-

1 El Griego: ων διεσκεδασαμεν, *que hemos disipado.*

2 Para cumplimentar al rey, y hacerle los honores, que le eran debidos.

3 MS. 3. *A mas poder.*

4 Con el socorro de los Judíos sus nuevos confederados, y en esta misma ocasion hizo matar á Philipo. Josepho *Lib.* xii. *Antiq. cap.* xv.

5 Este fué hijo de Seleuco, hermano de Antiocho Epiphanes. Su padre le envió á Roma, para que quedase en rehenes en lugar de Epiphanes su tio; y huyendo ahora ocultamente de aquella metrópoli, fué acogido por los Syros en el año ciento cincuenta y uno del imperio de los Griegos. Por el *Lib.* ii. *cap.* xiv. 1. se ve, que el primer año de Demetrio coincide con el tercero comenzando de Eupatór.

6 La ciudad de Trípoli, *Lib.* ii. *cap.* xiv. 1. donde Demetrio comenzó á reinar.

7 En Antiochía, que era la capital y corte del reino de sus padres.

8 A donde estaba Demetrio.

9 MS. 3. *No me los paredes delante.* Como si dijera: No los quiero ver vivos: matadlos luego.

10 El impío pontífice Menelao habia sido castigado por su impiedad y escesos. *Lib.* ii. *cap.* xiii. 4. 8. Despues de su muerte Antiocho Eupatór á instancias de Lysias creó soberano pontífice á Alcimo, que aunque era del linage de Aarón; pero no de la familia, en la que hasta entonces se habia perpetuado el pontificado. Los Judíos no le querian reconocer; porque en la persecucion de Epiphanes habia comido manjares prohibidos. Por lo que hizo su recurso al nuevo rey, y logró de él ser confirmado en el pontificado. *Lib.* ii. *cap.* xix. 1. 2. etc.

11 Ser confirmado en el pontificado.

amicos tuos, et nos dispersit de terra nostra.

7 Nunc ergo mitte virum, cui credis, ut eat, et videat exterminium omne, quod fecit nobis, et regionibus regis: et puniat omnes amicos ejus, et adjutores eorum.

8 Et elegit rex ex amicis suis Bacchidem, qui dominabatur trans flumen, magnum in regno, et fidelem regi: et misit eum,

9 Ut videret exterminium, quod fecit Judas: sed et Alcimum impium constituit it sacerdotium, et mandavit ei facere ultionem in filios Israël.

10 Et surrexerunt, et venerunt cum exercitu magno in terram Juda: et miserunt nuntios, et locuti sunt ad Judam, et ad fratres ejus verbis pacificis in dolo.

11 Et non intenderunt sermonibus eorum: viderunt enim quia venerunt cum exercitu magno.

12 Et convenerunt ad Alcimum, et Bacchidem congregatio scribarum requirere quæ justa sunt:

13 Et primi Assidæi, qui erant in filiis Israël, et exquirebant ab eis pacem.

14 Dixerunt enim: Homo sacerdos de semine Aaron venit, non decipiet nos.

15 Et locutus est cum eis verba pacifica: et juravit illis, dicens: Non inferemus vobis malum, neque amicis vestris.

16 Et crediderunt ei: Et comprehendit ex eis sexaginta viros, et occidit eos in una die secundùm verbum quod scriptum est:

17 Carnes [a] sanctorum tuorum, et sanguinem ipsorum effuderunt in circuitu Jerusalem, et non erat qui sepeliret.

18 Et incubuit timor, et tremor in omnem populum: quia dixerunt: Non est veritas, et judicium in eis: transgressi sunt enim constitutum, et jusjurandum quod juraverunt.

19 Et movit Bacchides castra ab Jerusalem, et applicuit in Bethzecha: et misit, et comprehendit multos ex eis, qui à se effugerant, et quosdam de populo mactavit, et in puteum magnum projecit.

20 Et commisit regionem Alcimo, et reliquit

cer á todos tus amigos, y á nosotros nos han echado de nuestra tierra:

7 Pues ahora envia un hombre de tu confianza, para que vaya, y vea todo el estrago, que nos ha hecho á nosotros, y á las tierras del rey: y que castigue á todos sus amigos, y fautores.

8 Y escogió el rey entre sus amigos á Bacchides, que tenia el gobierno de la otra parte del rio [1], magnate del reino [2], y fiel al rey [3]: y le despachó,

9 Para que viese el estrago, que habia hecho Judas: y ademas dió el pontificado al impío Alcimo, y le mandó, que castigase á los hijos de Israél.

10 Y se levantaron [4], y vinieron con un grande ejército á la tierra de Judá: y enviaron mensageros, que hablaron á Judas, y á sus hermanos palabras de paz con engaño.

11 Mas ellos no dieron oidos á sus palabras: porque vieron, que habian venido con grande ejército.

12 Y pasó á estar con Alcimo, y con Bacchides el colegio de los escribas [5], para hacerles proposiciones justas:

13 Y los Assideos [6] iban los primeros entre estos hijos de Israél, y les demandaban la paz.

14 Porque dijeron: Un hombre sacerdote del linage de Aarón ha venido, no nos engañará.

15 Y les habló palabras de paz: y les juró, diciendo: No os haremos mal á vosotros, ni á vuestros amigos.

16 Y le dieron crédito: Y hizo prender sesenta de ellos [7], y los hizo matar en un dia, segun la palabra, que está escrita:

17 Las carnes de tus Santos [8], y la sangre de ellos derramaron en el contorno de Jerusalem, y no habia quien los sepultase.

18 Y se apoderó de todo el pueblo un grande temor y espanto: porque dijeron: No hay en ellos verdad y justicia: pues han quebrantado el tratado, y el juramento que hicieron.

19 Y movió Bacchides sus huestes de Jerusalem, y se acercó á Bethzecha: y envió á prender á muchos de aquellos [9], que se habian huido de él, é hizo degollar á algunos del pueblo, y que los echasen en un grande pozo.

20 Y encomendó la tierra á Alcimo, y le dejó

1 Del Euphrates: era á la sazon Bacchides gobernador de la Mesopotamia

2 Era de los primeros y mas poderosos del reino. *Magnum* pertenece á Bacchides, y no al rio, como se ve por el Griego μεγαν, en acusativo, y νε τω περαν του ποταμου, *del rio*, en genitivo.

3 MS. 3. *Muy creedero del rey*

4 Y pusiéronse luego en movimiento.

5 Se congregaron algunos de los doctores é intérpretes de la ley.

6 Véase el *cap.* II. 42.

7 De los Assideos ó Esenos.

8 Estas palabras se leen en el *Psalm.* LXXVIII. 2. 8. en donde en el original se lee la palabra alusiva al nombre de *Assideos* del Hebreo חסידים; οσιοι, *pios, santos;* porque su zelo, religion, fé y costumbres los distinguian del comun del pueblo *Lib.* II. *cap.* XIV. 6. Muchos creen, que DAVID en aquel salmo anunció proféticamente este hecho de los Assideos, y que esto mismo se insinua tambien aquí. Judas era entonces como general de aquella congregacion. *Lib.* II. *Ibid* Y antes habia sido do uno del Decemvirato, que con el general la gobernaban. JOSEPHO *Lib.* II. *Belli cap.* XII. GORION. *Lib.* I. *cap.* XXXI. *Lib.* IV. *cap.* VI.

9 Muchos Judios de buena fé habian seguido á Alcimo; pero viendo luego su perfidia, lo abandonaron, y se volvieron á los suyos, ó procuraban hacerlo.

[a] Psalm. LXXVIII. 1. 2. 3.

cum eo auxilium in adjutorium ipsi. Et abiit Bacchides ad regem:

21 Et satis agebat Alcimus pro principatu sacerdotii sui.

22 Et convenerunt ad eum omnes, qui perturbabant populum suum, et obtinuerunt terram Juda, et fecerunt plagam magnam in Israël.

23 Et vidit Judas omnia mala, quæ fecit Alcimus, et qui cum eo erant, filiis Israël, multò plus quàm gentes.

24 Et exiit in omnes fines Judææ in circuitu, et fecit vindictam in viros desertores, et cessaverunt ultra exire in regionem.

25 Vidit autem Alcimus quòd prævaluit Judas, et qui cum eo erant: et cognovit quia non potest sustinere eos, et regressus est ad regem, et accusavit eos multis criminibus.

26 Et [a] misit rex Nicanorem, unum ex principibus suis nobilioribus, qui erat inimicitias exercens contra Israël: et mandavit ei evertere populum.

27 Et venit Nicanor in Jerusalem cum exercitu magno, et misit ad Judam et ad fratres ejus verbis pacificis cum dolo,

28 Dicens: Non sit pugna inter me et vos: veniam cum viris paucis, ut videam facies vestras cum pace.

29 Et venit ad Judam, et salutaverunt se invicem pacificè: et hostes parati erant rapere Judam.

30 Et innotuit sermo Judæ quoniam cum dolo venerat ad eum: et conterritus est ab eo, et ampliùs noluit videre faciem ejus.

31 Et cognovit Nicanor quoniam denudatum est consilium ejus: et exivit obviám Judæ in pugnam juxta Capharsalama.

32 Et ceciderunt de Nicanoris exercitu ferè quinque millia viri, et fugerunt in civitatem David.

33 Et post hæc verba ascendit Nicanor in montem Sion: et exierunt de sacerdotibus populi salutare eum in pace, et demonstrare ei holocautomata, quæ offerebantur pro rege.

34 Et irridens sprevit eos, et polluit: et locutus est superbe,

un cuerpo de tropas, que le sostuviesen. Y se tornó Bacchides al rey:

21 Y Alcimo hacia esfuerzos por el principado de su sacerdocio.

22 Y se le agregaron todos los que perturbaban su pueblo, y se apoderaron de la tierra de Judá, é hicieron un grande estrago en Israél.

23 Y vió Judas todos los males, que Alcimo, y los que con él estaban, habian hecho á los hijos de Israél, mucho peor que los gentiles.

24 Y salió por todos los términos de la Judea en contorno, y castigó á estos desertores, y cesó de allí adelante de hacer correrías por la tierra.

25 Y cuando vió Alcimo, que Judas y los suyos eran mas fuertes: y entendió, que no podia resistirles, se volvió para el rey [1], y los acusó de muchos delitos.

26 Y envió el rey á Nicanór [2], uno de sus magnates mas ilustres, que mantenia enemistades declaradas con Israél: y le mandó que destruyese aquel pueblo.

27 Y fué Nicanór á Jerusalem con grande ejército [3], y envió á Judas, y á sus hermanos un mensage de paz con engaño,

28 Diciendo: No haya guerra entre mí y entre vosotros: yo pasaré con poca gente, para veros, y tratar de paz.

29 Y vino á Judas, y se saludaron uno á otro como amigos: y los enemigos estaban prevenidos para prender á Judas.

30 Y conoció Judas, que con traicion habia venido á él: y fué muy espantado de esto, y no quiso ver mas su rostro.

31 Y conoció Nicanór que estaba descubierta su trama: y salió á pelear contra Judas junto á Capharsalama [4].

32 Y perecieron del ejército de Nicanór como cinco mil hombres, y huyeron á la ciudad de David [5].

33 Y despues de este hecho subió Nicanór al monte de Sion: y salieron á él algunos sacerdotes del pueblo, y le saludaron en paz, y le mostraron los holocaustos, que se ofrecian por el rey [6].

34 Y mofándose, los despreció, y los contaminó [7]: y habló con arrogancia,

1 Del *Lib.* II. *cap.* XIV. 4. se ve, que le llevó, y presentó una corona de oro, una palma y unos ramos de oliva, que al parecer habia tomado del templo.

2 Este era el comandante de los elefantes: *Lib.* II. *cap.* XIV. 12. y JOSEPHO añade, que acompañó á Demetrio desde Roma, y que por esto le era muy amado. La oposicion y las enemistades, que mantenia contra los Judíos pudieron tener su origen, de que vencidos por los Judios huyó vergonzosamente á Antiochia. *Lib.* II. *cap.* VIII. 37

3 Aquí pertenece lo que muy por menor se refiere en el *Lib.* II. *cap.* XIV. desde el *v.* 13. hasta el fin.

4 Ciudad de la Palestina, que reedificó despues Herodes no lejos de Jerusalem, y llamó Antipátrida del nombre de su padre. JOSEPHO. *Lib.* XVI. *Antiquit.* llama *Capharsabám* al campo en donde estaba situada la referida ciudad.

5 Al alcázar, que ocupaban y guarnecian los Gentiles. *Cap.* I. 35.

6 Costumbre, que practicó tambien la Iglesia desde sus primeros siglos, ofreciendo sus sacrificios y sus oraciones, y encomendando á Dios á aquellos príncipes, á quienes su providencia dispuso, que los fieles estuviesen sujetos.

7 Tratándolos con el mayor vilipendio. Otros, pronunciando en su presencia horribles blasfemias. Otros, obligándoles á ofrecer ó comer lo que estaba prohibido por la ley.

a II. Machabæor. XV. 1.

35 Et juravit cum ira, dicens: Nisi traditus fuerit Judas, et exercitus ejus in manus meas, continuò cum regressus fuero in pace, succendam domum istam. Et exiit cum ira magna:

36 Et intraverunt sacerdotes, et steterunt ante faciem altaris et templi: et flentes dixerunt:

37 Tu Domine elegisti domum istam ad invocandum nomen tuum in ea, ut esset domus orationis et obsecrationis populo tuo.

38 Fac vindictam in homine isto, et exercitu ejus, et cadant in gladio: memento blasphemias eorum, et ne dederis eis ut permaneant.

39 Et exiit Nicanor ab Jerusalem, et castra applicuit ad Bethoron: et occurrit illi exercitus Syriæ.

40 Et Judas applicuit in Adarsa cum tribus millibus viris: et oravit Judas, et dixit:

41 Qui [a] missi erant à rege Sennacherib, Domine, quia blasphemaverunt te, exiit angelus, et percussit ex eis centum octoginta quinque millia:

42 Sic contere exercitum istum in conspectu nostro hodie: et sciant ceteri quia male locutus est super sancta tua: et judica illum secundum malitiam illius.

43 Et commiserunt exercitus prælium tertiadecima die mensis Adar: et contrita sunt castra Nicanoris, et cecidit ipse primus in prælio.

44 Ut autem vidit exercitus ejus quia cecidisset Nicanor, projecerunt arma sua, et fugerunt:

45 Et persecuti sunt eos viam unius diei ab Adazer usquequo veniatur in Gazara, et tubis cecinerant post eos cum significationibus:

46 Et exierunt de omnibus castellis Judææ in circuitu, et ventilabant eos cornibus, et convertebantur iterum ad eos, et ceciderunt omnes gladio, et non est relictus ex eis nec unus.

47 Et acceperunt spolia eorum in prædam: et caput Nicanoris amputaverunt, et dexteram ejus, quam extenderat superbè, et attulerunt et suspenderunt contra Jerusalem.

35 Y juró con saña, diciendo: Si Judas y su ejército no me fueren entregados en mis manos, luego que volviere victorioso, pondré fuego á esta casa. Y se salió muy sañudo:

36 Y entraron los sacerdotes, y se presentaron delante del altar y del templo: y llorando dijeron:

37 Tú, Señor, has escogido esta casa para que se invocase en ella tu nombre, para que fuese casa de oracion y de rogativa á tu pueblo.

38 Haz venganza sobre este hombre, y sobre su ejército, y perezcan á cuchillo: acuérdate de las blasfemias de ellos, y no permitas que ellos subsistan.

39 Y Salió Nicanór de Jerusalem [1], é hizo acampar su ejército [2] cerca de Bethorón: y vino á incorporársele el ejército de Syria.

40 Y Judas acampó en Adarsa [3] con tres mil hombres: y oró Judas, y dijo:

41 Señor, los que envió Sennacherib, por cuanto blasfemaron contra tí, salió el ángel, y mató de ellos ciento y ochenta y cinco mil:

42 A este modo destruye hoy este ejército delante de nosotros: y sepan los otros como ha hablado malamente contra tu santuario: y júzgale segun su malicia.

43 Y vinieron á las manos los ejércitos el dia trece del mes de Adár [4]: y fué derrotado el ejército de Nicanór, y muerto él el primero en el combate.

44 Y cuando vió su ejército que era muerto Nicanór, arrojaron sus armas, y dieron á huir:

45 Y fueron siguiendo su alcance camino de un dia, desde Adezér hasta la entrada de Gazara [5], y tocaron las trompetas en pos de ellos, dando señales [6]:

46 Y salieron de todos los castillos de la Judea al rededor, y los arrojaban con vigor [7], y los hacian volver [8] hácia los vencedores, que los mataran á todos á espada [9], y no escapó ninguno de ellos.

47 E hicieron presa de sus despojos: y cortaron la cabeza de Nicanór, y su derecha, la que con arrogancia habia estendido, y las llevaron y colgaron á la vista de Jerusalem [10].

1 Júntese á esto lo que se lee en el *cap. últ. del Lib.* II. hasta el *v.* 38.

2 Que se habia recogido de la Syria, y venia á incorporarse con el que tenia Nicanór, para ir contra los Judíos.

3 En el Griego: *Adasa;* y lo mismo en el v. 55. Y parece ser la misma que Adazer en la tribu de Ephraim.

4 Este mes de los Hebreos corresponde á la luna de febrero.

5 Ciudad de los Levitas en la tribu de Ephraim, poco distante de Nicópolis. JOSUÉ XXI. 21.

6 Avisando á todos los fieles del pais, que el enemigo huia vencido, para que saliendo, le persiguiesen y acabasen. El Griego: *Tocaron las trompetas de las señales;* con que en las batallas se daban las señales para los movimientos, que debia hacer el ejército.

7 MS. 3. *Y corriéronlos, como quien corre uenado.* A la letra: *Aventábanlos con horquillas;* traslacion tomada de los toros, ó de cuando se avienta la paja, significándose por ella, que los Judíos les tomaron todos los pasos, sin dejarles lugar para que pudiesen escapar ó esconderse.

8 De manera, que poniéndoseles delante, les cortaban la retirada: con lo que se veian obligados á volver atrás, y dar en manos de los que les iban persiguiendo; y así perecieron todos.

9 *Lib.* II. *cap. últ.* se dice, que murieron treinta y cinco mil en esta accion.

10 La cabeza en el alcázar, y la mano junto al templo, *Lib.* II. *cap. últ.* 33. 35. en memoria de la victoria, y como trofeo de la venganza divina.

a IV. Reg. XIX. 36. Tobiæ I. 21. Eccli. XLVIII. 24. Isai. XXXVII. 36. II. Machab. VIII. 19.

48 Et lætatus est populus valde, et egerunt diem illam in lætitia magna.
49 Et constituit agi omnibus annis diem istam tertiadecima die mensis Adar.
50 Et siluit terra Juda dies paucos.

48 Y se alegró mucho el pueblo, y pasaron aquel dia en grande regocijo.
49 Y ordenó [1], que todos los años se celebrase este dia en el dia trece del mes de Adár.
50 Y estuvo en reposo la tierra de Judá por pocos dias.

CAPITULO VIII.

Judas, oyendo el nombre y reputacion de los Romanos, les envia embajadores, y hace alianza con ellos, para librar a los Judíos del yugo de los Griegos Los Romanos envian a Judas el decreto de alianza grabado en tablas de bronce.

1 Et audivit Judas nomen Romanorum, quia sunt potentes viribus, et acquiescunt ad omnia, quæ postulantur ab eis: et quicumque acceserunt ad eos, statuerunt cum eis amicitias, et quia sunt potentes viribus.
2 Et audierunt prælia eorum, et virtutes bonas, quas fecerunt in Galatia, quia obtinuerunt eos, et duxerunt sub tributum:
3 Et quanta fecerunt in regione Hispaniæ, et quòd in potestatem redegerunt metalla argenti et auri, quæ illic sunt, et possederunt omnem locum consilio suo, et patientiâ:

4 Locaque quæ longè erant valde ab eis, et reges, qui supervenerant eis ab extremis terræ, contriverunt, et percusserunt eos plagâ magnâ: ceteri autem dant eis tributum omnibus annis:

5 Et Philippum et Persen Ceteorum regem, et ceteros, qui adversum eos arma tulerant, contriverunt in bello, et obtinuerunt eos:

1 Y oyó Judas la reputacion de los Romanos [2], como eran poderosos en fuerzas, y que convenian en todo lo que se les pedia [3]: y que cuantos se llegaron á ellos, habian ajustado con ellos amistad, y que su poder era grande.
2 Y oyeron sus batallas, y las grandes hazañas [4] que habian hecho en la Galacia [5], como los habian subyugado, y hecho tributarios:
3 Y cuanto habian hecho en la region de España [6], y como habian puesto bajo de su poder las minas de plata [7] y de oro que hay allí, y habian conquistado toda la region [8] por su consejo y paciencia:
4 Y como habian sujetado paises los mas remotos de ellos, y derrotado á los reyes [9] que se movieron contra ellos en los estremos de la tierra, y hecho en ellos un grande estrago: y que los demas les pagaban tributo todos los años:
5 Y como habian vencido en batalla, y habian sujetado á Philippo [10], y á Perses rey de los Ceteos [11], y á los otros que habian tomado las armas contra ellos:

1 *Y ordenó* Judas, que se hiciese fiesta.

2 Para la inteligencia de algunos lugares de este capítulo se debe observar, que lo que aquí se refiere acerca de los Romanos, se cuenta como lo habia oido Judas, y segun el concepto y reputacion en que se hallaban los Romanos en aquellos tiempos, en los que con el valor de sus armas y cierta equidad, que guardaban con los pueblos conquistados, añadiéndose á esto la fé inviolable, que observaban en sus tratados, se tenian granjeada la benevolencia de las gentes, hasta las naciones mas remotas. Los Hebreos, aunque pueblo por propia profesion separado del trato y comercio de los otros; sin embargo tuvieron conocimiento por mayor de las buenas calidades políticas de los Romanos. Débese tambien tener presente, que cuando Judas hizo su tratado de alianza con los Romanos, se hallaba su república en el estado mas floreciente. El Señor quiso distinguir con tan alto poder y gloria temporal á esta nacion infiel é idólatra, por las razones que alega S. Agustin *de Civit. Dei Lib.* v. *cap.* xii xiii. xv. xvi. adonde remitimos al lector.

3 Se debe entender, cuando las proposiciones eran justas y razonables. El Griego: ευδοκουσι *se muestran fáciles*, reciben con agrado á todos aquellos, que de buena fé buscan su amistad.

4 El Griego: ανδραγαθιας.

5 El cónsul Manlio Vulson venció en dos encuentros á los Gálatas pueblos del Asia menor. Livio *Lib.* xxxviii. Algunos entienden esto de las conquistas, que por este tiempo hicieron tambien los Romanos en la Galia Narbonense. En el Griego se lee ποιουσιν, *hacen;* lo que da á entender, que esto era por aquel tiempo.

6 Ninguna nacion les dió tanto en que entender; pues emplearon doscientos treinta años en sujetarla á su dominio.

7 Véase Estrabon *Lib.* iii. Plinio *al fin de su obra*, y otros.

8 Toda la region de España: ó en general debieron á su prudencia, policía y constancia las conquistas, que hicieron en todo el mundo.

9 Tales fueron Porsenna, Pyrrho, Syphaces, Visidomaro, los reyes de la Asia y otros.

10 A Philippo, rey de Epiro y de Macedonia, y á Perses ó Perséo, su hijo bastardo, rey de los Macedonios despues de su padre. Tito Quinto Flaminio persiguió y venció al primero; y Lucio Emilio Paulo al segundo, llevándole en triunfo, y dejando su reino destruido, y reducidn á una provincia del imperio romano.

11 De los Macedonios, *cap.* i. 1.

6 Et Antiochum magnum regem Asiæ, qui eis pugnam intulerat habens centum viginti elephantos, et equitatum, et currus, et exercitum magnum valde, contritum ab eis.
7 Et quia ceperunt eum vivum, et statuerunt ei ut daret ipse, et qui regnarent post ipsum, tributum magnum, et daret obsides, et constitutum.
8 Et regionem Indorum, et Medos, et Lydos, de optimis regionibus eorum: et acceptas eas ab eis, dederunt Eumeni regi:

9 Et quia qui erant apud Helladam, voluerunt ire, et tollere eos: et innotuit sermo his,

10 Et miserunt ad eos ducem unum, et pugnaverunt contra illos, et ceciderunt ex eis multi, et captivas duxerunt uxores eorum, et filios, et diripuerunt eos, et terram eorum possederunt, et destruxerunt muros eorum, et in servitutem illos redegerunt usque in hunc diem:
11 Et residua regna, et insulas, quæ aliquando restiterant illis, exterminaverunt, et in potestatem redegerunt.
12 Cum amicis autem suis, et qui in ipsis requiem habebant, conservaverunt amicitiam, et obtinuerunt regna, quæ erant proxima, et quæ erant longè: quia quicumque audiebant nomen eorum, timebant eos:
13 Quibus verò vellent auxilio esse ut regnarent, regnabant: quos autem vellent, regno deturbabant: et exaltati sunt valde.

14 Et in omnibus istis nemo portabat diadema, nec induebatur purpurâ ut magnificaretur in ea.
15 Et quia curiam fecerunt sibi, et quotidie

6 Y como habian ellos derrotado á Antiocho el Grande rey de Asia [1], que les habia movido guerra con ciento y veinte elefantes [2], y con caballería y carros, y con un ejército muy grande,
7 Y que le habian cogido vivo [3], obligándole á que les pagase él, y los que reinasen en pos de él, un grande tributo, y que diesen rehenes, y lo convenido [4],
8 Y tambien la region de los Indios [5], y los Medos, y los Lydios, sus mejores provincias: y como despues de haberlas recibido de ellos, las dieron al rey Eumenes:
9 Y como los que estaban en la Grecia [6], habian querido salir, y destruirlos [7]: y ellos lo supieron,
10 Y enviaron á ellos uno de sus generales, y les dieron batalla, y les mataron un grande número, y se llevaron cautivas sus mugeres, é hijos, y les saquearon, y ocuparon su tierra, y derribaron sus muros, y los redujeron á servidumbre hasta el dia de hoy:
11 Y los otros reinos, é islas que les habian hecho resistencia, las habian arruinado, y sujetado á su imperio.
12 Mas que con sus amigos, y con los que guardaban fé con ellos, les mantenian amistad, y que habian sojuzgado los reinos, que les eran vecinos, y los que estaban lejos: porque cuantos oian su nombre, los temian:
13 Y que reinaban aquellos á quienes querian dar socorro, para que reinasen: y que á los que querian, destronaban [8]: y que estaban muy ensalzados.
14 Y que sin embargo de todas estas cosas ninguno llevaba corona [9], ni vestia púrpura, para engrandecerse con ella.
15 Y que se habian formado un senado de

1 Fué vencido por Lucio Scipion, despues tuvo el sobrenombre de *Asiático*.

2 En la guerra, que hizo á Ptolemeo, llevaba ciento y dos elefantes: Polyb. *Lib.* v. y así no debe parecer estraño, que llevase tambien ciento veinte, para pelear contra los Romanos.

3 Esta circunstancia no se lee en los suscritores profanos, pero de lo que refieren, se puede inferir; porque Lucio Scipion le redujo á tal estrecho, que concedió á los Romanos todo cuanto le pidieron, como fué pagarles un tributo de dos mil talentos todos los años, cederles las mejores provincias de su reino para que las poseyese Eumenes, rey de Pérgamo y de Bythinia, su competidor, y amigo de los Romanos; contentarse con la Syria y otras pequeñas provincias de esta parte del Tauro; Daniel xi. 10. 18 y dar por rehenes de todas estas convenciones veinte personas de las principales de su reino, y entre estas á su mismo hijo. ¿Quién no ve, que no era regular que aceptase unas condiciones tan duras é ignominiosas, sino estando enteramente en manos de la disposicion de su enemigo victorioso? Se cree, que Scipion bajo de mano le mandó poner en libertad, y que por esto se hizo sospechoso á los suyos los cuales le hicieron comparecer en juicio, y que diese razon á su conducta.

4 El Griego: και αιαστολην, *y la division ó parte del reino, que por convencion dejaron á los Romanos.*

5 En los pueblos que aquí se señalan, se entienden las provincias mas remotas de la otra parte del monte Tauro. Tales fueron la Mysia, la Jónia y la Lydia. Véase Livio. *Lib.* xxxviii. Ninguno debe estrañar la alteracion de los nombres de provincias que aquí se nota puesto que esto sucede frecuentemente cuando se trasladan de una lengua á otra.

6 Del acusativo griego *Hellada* se formó el nominativo latino. Aquí se entienden principalmente los Etolos, y algunos escritores lo aplican á los Zephalenos, Zaciathios y otros pueblos, que movieron á Antiocho el Grande á tomar las armas contra los Romanos, Marco Acilio al fin los sujetó con las armas, y los destruyó casi enteramente. Livio *Lib.* xxxiv. xxxv. Flor. *Lib.* ii *cap.* vii.

7 Sorprender á las legiones Romanas, que tenian cerca de sí, y pasarlas á cuchillo.

8 MS. 6. *Los que querian destoruar, eran destoruados.*

9 No llevaban insignia real, ni manto de púrpura, vestido propio de los reyes; porque querian que hubiese en todos una discreta igualdad, que es el caracter de un pueblo republicano, y solo mandasen las leyes, y que los magistrados fuesen sus fieles ejecutores.

consulebant trecentos viginti, consilium agentes semper de multitudine, ut quæ digna sunt, gerant:

16 Et committunt uni homini magistratum suum per singulos annos dominari uviversæ terræ suæ, et omnes obediunt uni, et non est invidia, neque zelus inter eos.

17 Et elegit Judas Eupolemum, filium Joannis, filii Jacob, et Jasonem, filium Eleazari, et misit eos Romam constituere cum illis amicitiam, et societatem:

18 Et ut auferrent ab eis jugum Græcorum, quia viderunt quod in servitutem premerent regnum Israel.

19 Et abierunt Romam viam multam valde, et introierunt curiam, et dixerunt:

20 Judas Machabæus, et fratres ejus, et populus Judæorum miserunt nos ad vos statuere vobiscum societatem, et pacem, et conscribere nos socios, et amicos vestros.

21 Et placuit sermo in conspectu eorum.

22 Et hoc rescriptum et, quod rescripserunt in tabulis æreis, et miserunt in Jerusalem, ut esset apud eos ibi memoriale pacis, et societatis.

23 Bene sit Romanis, et genti Judæorum in mari, et in terra in æternum: gladiusque et hostis procul sit ab eis.

24 Quod si institerit bellum Romanis priùs, aut omnibus sociis eorum in omni dominatione eorum:

25 Auxilium feret gens Judæorum, prout tempus dictaverit, corde pleno:

26 Et præliantibus non dabunt, neque sub-

trescientas y veinte personas [1], y que cada dia se trataban en este consejo los negocios públicos, para obrar lo mas decoroso.

16 Y como daban el magistrado cada año á un solo hombre [2] para mandar en todo su estado, y que todos obedecian á este solo, y no habia entre ellos envidia, ni zelos [3].

17 Y escogió Judas [4] á Eupolemo, hijo de Juan, hijo de Jacob, y á Jasón, hijo de Eleazár, y los envió á Roma para establecer con ellos paz, y confederacion:

18 Y para que les quitasen el yugo de los Griegos, pues veian que estos tenian reducido á esclavitud al reino de Israél.

19 Y despues de un largo camino llegaron á Roma, y entraron en el senado, y dijeron:

20 Judas Machabeo y sus hermanos, y el pueblo de los Judíos nos han enviado á establecer alianza y paz con vosotros, y que nos alisteis entre vuestros aliados y amigos.

21 Y pareció bien á ellos esta proposicion.

22 Y este es el rescripto que hicieron grabar en tablas de bronce, y enviaron á Jerusalem, para que lo tuviesen allí como un monumento de alianza y de paz.

23 Bien sea por siempre á los Romanos, y á la nacion de los Judíos por mar y tierra: y lejos sea de ellos la espada y el enemigo.

24 Pero si se moviere guerra primero contra los Romanos, ó sus aliados en todos sus dominios:

25 Les dará socorro la nacion de los Judíos de todo corazon, segun lo exigiere el tiempo:

26 Y á los combatientes [5] no darán, ni sumi-

1 Un senado que constaba de trescientos y veinte senadores. Rómulo estableció solamente trescientos; y este número se conservó con algun pequeño aumento hasta las sediciones de Graco, en que fueron seiscientos los senadores, subiendo despues este número hasta novecientos, mil, y aun mas. Livio *Libro* viii.

2 Todos los años elegian dos cónsules; pero solamente uno tenia la soberanía del mando en que alternaban por dias. Véase Livio *Lib.* ii, *cap.* xxii. Plutarc. *in Numa.* Sigon. *Lib.* ii. *de Antiquiori Jure Roman.*

3 Los que se debe entender del estado quieto y floreciente de la república. Plutarc. *in Aristide.* Sigon. *Lib.* iv. *de Reg. Anthem. cap* ii. *Lib.* iii. Josepho *Lib.* ii. *Captiv. cap* xli. xlii. S. August. *Lib.* ii. *de Civit. Dei cap.* xvii xviii. et *Lib.* i. *cap.* xii. xv. xvi. xvii. Pero despues las disensiones y guerras civiles que se movieron entre ellos, despedazaron la misma república.

4 La Escritura ni aprueba ni condena este hecho de Judas, de solicitar la alianza y confederacion de los Romanos. Por lo que muchos le justifican con el ejemplo de Abraham, Isaac, Jacob y David, que se confederaron con gente idólatras, que no perseguian al pueblo de Dios, ni aborrecian su religion: y esto mismo se verificaba en los Romanos en tiempo de Judas y de sus hermanos. Fuera de que la Escritura parece tambien escusarle con una razon honesta que tuvo Judas para hacerlo, como era el que principalmente ponia su confianza en Dios, que era el móvil de todas sus acciones, y solo se valia de aquellos medios humanos, que le dictaba su prudencia. como en otro tiempo habian hecho los patriarcas que quedan alegados, para sacudir el yugo de los Griegos, que querian emplear todo su poder y fuerzas en sujetar á los Hebreos, y obligarlos á mudar de religion. Otros desaprueban esta accion de Judas, fundados en que Dios espresamente tenia prohibido á su pueblo todo comercio y alianza con los Gentiles y alegando varios ejemplos de reyes, que por esta razon provocaron contra sí su justa indignacion y castigos; concluyendo por último, que mientras Judas puso en el Señor toda su confianza, salió victorioso y lleno de gloria en todas sus empresas, pero que poco tiempo despues de haber hecho esta alianza con los Gentiles fué muerto en un combate, como dando Dios á entender con esto, que la desaprobaba, y que era contraria al respecto y gratitud que le debia, y á la esperiencia que tenia de su soberana proteccion, con la que habia triunfado en todas ocasiones de todas las dificultades y de todos sus enemigos. Pero aun dado caso convengamos, en que pudo intervenir algun defecto en este hecho de Judas; esto no obstante parece que debe escusarse en un hombre que habiendo combatido por la gloria de Dios, puso por último un glorioso blason á sus acciones con su sangre, la que con tanto valor derramó en defensa de su religion y de su pueblo.

5 Y los Romanos nada darán á los Judios, que acudan á su socorro, sino que ellos se harán todos los gastos porque no serán considerados como tropas tomadas á sueldo, sino como sus amigos y aliados; y obedecerán todas las órdenes de los coman-

ministrabunt triticum, arma, pecuniam, naves, sicut placuit Romanis: et custodient mandata eorum, nihil ab eis accipientes.

27 Similiter autem et si genti Judæorum priùs acciderit bellum, adjuvabunt Romani ex animo, prout eis tempus permiserit:

28 Et adjuvantibus non dabitur tritium, arma, pecunia, naves, sicut placuit Romanis: et custodient mandata eorum absque dolo.

29 Secundùm hæc verba constituerunt Romani populo Judæorum.

30 Quòd si post hæc verba hi aut illi addere, aut demere ad hæc aliquid voluerit, facient ex proposito suo: et quæcumque addiderint, vel dempserint, rata erunt.

31 Sed et de malis, quæ Demetrius rex fecit in eos, scripsimus ei, dicentes: Quare gravasti jugum tuum super amicos nostros, et socios Judæos?

32 Si ergo iterum adierint nos, adversùm te faciemus illis judicium, et pugnabimus tecum mari terrâque.

nistrarán trigo, armas, dinero, navíos, porque así ha parecido á los Romanos: y estaran sujetos á sus órdenes, sin tomar nada de ellos.

27 Asimismo si contra los Judíos se moviere antes guerra, les asistirán los Romanos de corazon, segun que el tiempo se les permitiere:

28 Y á los que fueren en su socorro no se dará trigo, armas, dinero navíos, porque así ha parecido á los Romanos: y obedecerán sus órdenes de buena fé.

29 Segun esta palabras hicieron los Romanos su tratado con la nacion de los Judíos.

30 Y si despues de este tratado los unos ó los otros quisiesen añadir ó quitar á esto alguna cosa, lo harán de comun consentimiento: y cuanto así añadieren, ó quitaren, quedará firme.

31 Y acerca de los males, que el rey Demetrio ha hecho contra ellos, le habemos escrito diciendo: ¿Por qué has agravado tu yugo sobre los Judíos nuestros amigos y aliados?

32 Por lo que si de nuevo vinieren ellos á quejarse, les haremos justicia contra tí, y te daclararemos guerra por mar y por tierra.

CAPITULO IX.

Habiendo enviado Demetrio a Bacchides y a Alcimo contra Judas, este les hace frente, y muere en el combate. Le sucede su hermano Jonathás, el cual para vengar la muerte de Juan su hermano, asalta a los hijos de Jambri en medio de unas bodas y mata de nuevo mil hombres del ejercito de Bacchides. Alcimo por sus impiedades, herido de Dios, muere de perlesia. Bacchides no pudiendo destruir a Jonathas, hace alianoa con el, y se retira.

1 Interea ut audivit Demetrius quia cecidit Nicanor, et exercitus ejus in prælio, apposuit Bacchidem, et Alcimum rursum mittere in Judæam, et dextrum cornu cum illis.

2 Et abierunt viam, quæ ducit in Galgala, et castra posuerunt in Masaloth, quæ est in Arbellis: et occupaverunt eam, et peremerunt animas hominum multas.

3 In mense primo anni centesimi et quinquagesimi secundi, applicuerunt exercitum ad Jerusalem:

4 Et surrexerunt, et abierunt in Beream viginti millia virorum, et duo millia equitum.

5 Et Judas posuerat castra in Laisa, et tria millia viri electi cum eo:

1 Entre tanto cuando oyó Demetrio que habia perecido Nicanór, y todo su ejército en la batalla, envió de nuevo á Bacchides y á Alcimo á la Judea, y con ellos la ala derecha [1] de su ejército.

2 Y fueron por el camino que va á Galgala [2], y acamparon en Masalóth, que está en Arbellas [3]: y la tomaron, y mataron allí un grande número de hombres.

3 En el primer mes [4] del año ciento y cincuenta y dos, llegaron con el ejército cerca de Jerusalem.

4 Y movieron, y fueron á Beréa [5] veinte mil infantes, y dos mil de á caballo.

5 Y Judas habia sentado su campo en Laísa [6], y tenia consigo tres mil hombres escogidos.

dantes romanos, sin que por esto puedan alegar mérito, para que se paguen ó recompensen estos servicios. Y esta misma condicion quedó ajustada recíprocamente para los Romanos respecto de los Judios conforme á equidad.

1 La tercera parte del ejército, que eran treinta mil hombres: Gorion. *Lib.* III. *cap.* XXIII. lo mas escogido y fuerte de sus tropas; porque en esta ala peleaba el rey. El ejército constaba de dos alas, y de otro cuerpo que ocupaba el centro.

2 Nombre de una ciudad de la otra parte del Jordan: pero muchos opinan, que aquí se toma por la Galilea. Josepho *Lib.* XII. *cap.* XVIII. Y así parece que debe ser, pues no es verisimil que Bacchides para venir á Jerusalem tomase el camino de la otra parte del Jordan.

3 Que se debe tomar por un territorio ó provincia. Josepho dice, que acabaron en Arbella, ciudad de la Galilea superior, sin hacer mención de Masaloth. Puede ser que fuesen dos pueblos vecinos, el uno al otro. Adricomio los pone en la tribu de Néphthali.

4 En el de Nisán.

5 Que sin duda distaba poco de Jerusalem. Josepho la llama Berzetho. *Movieron* los hombres de armas ó infantes.

6 El Guiego; *Eleasa.* Habia otra junto al monte Li-

6 Et viderunt multitudinem exercitûs quia multi sunt, et timuerunt valde: et multi subtraxerunt se de castris, et non remanserunt ex eis nisi octingenti viri.

7 Et vidit Judas quod defluxit exercitus suus, et bellum perurgebat eum, et confractus est corde: quia non habebat tempus congregandi eos, et dissolutus est.

8 Et dixit his, qui residui erant: Surgamus, et eamus ad adversarios nostros, si poterimus pugnare adversùs eos.

9 Et avertebant eum, dicentes: Non poterimus, sed liberemus animas nostras modo, et revertamur ad fratres nostros, et tunc pugnabimus adversus eos: nos autem pauci sumus.

10 Et ait Judas: Absit istam rem facere ut fugiamus ab eis: et si appropiavit tempus nostrum, moriamur in virtute propter fratres nostros, et non infereamus crimen gloriæ nostræ.

11 Et movit exercitus de castris, et steterunt illis obviam: et divisi sunt equites in duas partes, et fundibularii, et sagittarii præibant exercitum, et primi certaminis omnes potentes.

12 Bacchides autem erat in dextro cornu, et proximavit legio ex duabus partibus, et clamabant tubis:

13 Exclamaverunt autem et hi, qui erant ex parte Judæ, etiam ipsi, et commota est terra à voce exercituum: et commissum est prælium à mane usque ad vesperam.

14 Et vidit Judas, quod firmior est pars exercitûs Bacchidis in dextris, et convenerunt cum ipso omnes constantes corde:

15 Et contrita est dextera pars ab eis, et persecutus est eos usque ad montem Azoti.

6 Y cuando vinieron la multitud del ejército que era numerosa, temieron en gran manera: y muchos abandonaron el campo, y no quedaron de ellos sino ochocientos hombres.

7 Y vió Judas que se habia disminuido su ejército, y que el enemigo le estrechaba de cerca, y perdió el ánimo [1]: porque no tenia tiempo para juntarlos, y desmayó.

8 Y dijo á los que habian quedado con él: Levantémonos, y vamos á pelear contra nuestros enemigos, para ver si podremos combatir con ellos.

9 Y procuraban disuadirle, diciendo: No podremos, mas libremos ahora nuestras almas [2], y volvamos á nuestros hermanos, y entonces pelearemos contra ellos: porque nosotros somos pocos.

10 Y dijo Judas: No permita Dios que hagamos tal cosa de huir delante de ellos [3]: y si nuestra hora es llegada, muramos valerosamente por nuestros hermanos, y no pongamos un borron [4] á nuestra gloria.

11 Y movió el ejército de su campo, y vinieron á encontrarlos: y la caballeria se dividió en dos cuerpos, y los honderos y los flecheros iban á la frente del ejército, y en las primeras filas toda la gente de mayor valor.

12 Y Bacchides estaba en la ala derecha, y cerraron las legiones por entrambos lados, y dieron señal con las trompetas:

13 Los de parte de Judas levantaron tambien el grito ellos mismos, y la tierra se estremeció con el estruendo de los ejércitos: y duró la refriega [5] desde la mañana hasta caida la tarde.

14 Y viendo Judas, que el ala derecha donde estaba Bacchides era la mas fuerte, dió contra ella acompañado de todos los de ánimo mas valeroso:

15 Y con ellos rompió el ala derecha, y los persiguió hasta el monte de Azoto.

bano, y no lejos del nacimiento del Jordan, llamada tambien Dan.

1 MS. 3. *Muy pesante en su corazon.*

2 Pongamos ahora en salvo nuestras vidas, evitando el riesgo inminente.

3 S. Ambrosio *Lib.* I. *Officior. cap.* XLI. hace un alto elogio de este estraordinario valor y fortaleza de Judas, y la Iglesia tambien nos lo propone como tal en la dominica tercera de octubre. Judas en esta ocasion no se portó con temeridad, ni tentando á Dios como algunos han pretendido acusarle. Tenia bien esperimentado el socorro del cielo en iguales circunstancias y lances dudosos; y así siendo justa la causa, que tenia para esponerse á todo riesgo, y viendo que no le quedaba recurso en los medios humanos, no dudó esperar solamente de Dios la salud y el remedio: en lo que no puede decirse que le tentó, sino que antes le honró, y dio toda la gloria. Si se replica, que en medio de esta tan grande confianza parece que Dios en este estrecho lance le abandonó: Se responde, que el Señor nunca abandona á los justos, ni estos quedan frustrados de la firme confianza que en él ponen; porque ó les otorga lo que le piden; ó pareciendo que los desampara en lo que aparece y se ve, los consuela anteriormente, y los corona con lo que no se ve. Replican tambien contra esto, oponiendo la cobardia y desmayo que antes habia mostrado, al verse desamparado de los suyos, y con un tan crecido número de enemigos á la frente, contra quienes tenia que combatir. Pero á esto se responde que Dios permite algunas veces estos defectos aun en los siervos, que le son mas fieles, para que conociendo su propia flaqueza, se apoyen únicamente, en el que solo puede volver los muertos á la vida. El ejemplo de Elías y de S. Pablo confirma esta verdad; III. *Reg.* XIX. 3. 4. et II. *Corinth.* I. 8. 9. y sirve tambien para apoyo suyo lo mismo que ejecutó Judas; pues fortificando su fé y esperando como dice S. Pablo de Abraham, *Roman.* IV. 18, exortó á la poca gente que le habia quedado, á que le siguiese y atacase al enemigo. Ultimamente cuál fué la gloria, que busco Judas en todas sus acciones, y en que únicamente puso su confianza en toda su vida, se puede ver en el *Lib.* II. *cap.* XV 7 17. 18. con lo que se responde y satisface sin réplica á todos los que pretendan condenar esta última grande accion de Judas.

4 MS. 6. *E non denostemos nuestro prez.* MS. 3. *Nin tamaña cobardes.*

5 MS. 3. *E estudo la fasienda en pesso.*

16 Et qui in sinistro cornu erant, viderunt quòd contritum est dextrum cornu, et secuti sunt post Judam, et eos, qui cum ipso erant, à tergo:
17 Et ingravatum est prælium, et ceciderunt vulnerati multi ex his, et ex illis.
18 Et Judas cecidit, et ceteri fugerunt.
19 Et Jonathas, et Simon tulerunt Judam fratrem suum, et sepelierunt eum in sepulcro patrum suorum in civitate Modin.
20 Et fleverunt eum omnis populus Israël planctu magno, et lugebant dies multos,
21 Et dixerunt: Quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israël!
22 Et cetera verba bellorum Judæ, et virtutum quas fecit, et magnitudinis ejus, non sunt descripta: multa enim erant valde.

23 Et factum est: post obitum Judæ emerserunt iniqui in omnibus finibus Israël, et exorti sunt omnes, qui operabantur iniquitatem.

24 In diebus illis facta est fames magna valde, et tradidit se Bachidi omnis regio eorum cum ipsis.
25 Et elegit Bacchides viros impios, et constituit eos dominos regionis:
26 Et exquirebant, et perscrutabantur amicos Judæ, et adducebant eos ad Bacchidem, et vindicabat in illos, et illudebat.
27 Et facta est tribulatio magna in Israël, qualis non fuit ex die, quia non est visus propheta in Israël.
28 Et congregati sunt omnes amici Judæ, et dixerunt Jonathæ:
29 Ex quo fratur tuus Judas defunctus est, vir similis ei non est, qui exeat contra inimicos nostros, Bacchidem, et eos, qui inimici sunt gentis nostræ.
30 Nunc itaque te hodie elegimus esse pro eo nobis in principem, et ducem ad bellandum bellum nostrum.
31 Et suscepit Jonathas tempore illo principatum, et surrexit loco Judæ fratris sui.
32 Et cognovit Bacchides, et quærebat eum occidere.
33 Et cognovit Jonathas, et Simon frater ejus, et omnes, qui cum eo erant: et fugerunt in desertum Thecuæ, et consederunt ad aquam lacûs Asphar.
34 Et cgnovit Bacchides, et die sabbatorum venit ipse, et omnis exercitus ejus trans Jordanem.

16 Mas los que estaban en el ala izquierda, cuando vieron desordenada el ala derecha, siguieron en pos de Judas, y de los que con él estaban por las espaldas:
17 Y se arreció la refriega, y cayeron heridos muchos de una y otra parte.
18 Y Judas murió, y los otros huyeron.
19 Y Jonathás y Simon tomaron á Judas su hermano, y lo enterraron en el sepulcro de sus padres en la ciudad de Modin.
20 Y lo lloró todo el pueblo de Israél con grande duelo, y lo endecharon muchos dias.
21 Y dijeron: ¡Como cayó el campeon que defendia al pueblo de Israél!
22 Mas las otras guerras de Judas, y las grandes hazañas que hizo, y su grandeza de corazon, no están escritas: porque son en muy grande número.
23 Y acaeció: que muerto Judas parecieron [1] por todos los términos de Israél hombres perversos, y se dejaron ver todos los que obraban maldad.
24 En aquellos dias sobrevino una hambre muy grande [2], y toda la tierra [3] de ellos con sus moradores se entregó á Bacchides.
25 Y Bacchides escogió hombres perversos, y los puso por comandantes de aquella tierra [4]:
26 Y andaban buscando, y en pesquisa de los amigos de Judas, y los llevaban á Bacchides, y se vengaba de ellos, y los insultaba [5].
27 Y hubo una grande tribulacion en Israél, cual no fué desde el dia en que no fué visto profeta en Israél [6].
28 Y se juntaron todos los amigos de Judas, y dijeron á Jonathás:
29 Despues que tu hermano Judas murió, no ha quedado semejante á él que salga contra nuestros enemigos, Bacchides, y los que son enemigos de nuestra nacion.
30 Por tanto ahora te hemos escogido hoy, para que seas en lugar de al nuestro príncipe y caudillo, y que manejes nuestra guerra.
31 Y aceptó Jonathás en aquel tiempo el principado [7], y entró en lugar de Judas su hermano.
32 Y cuando lo entendió Bacchides, buscaba ocasion de matarle.
33 Y lo supo Jonathás y Simon su hermano, y todos los que con él estaban: y huyeron al desierto de Thécue [8], é hicieron alto junto á las aguas del lago de Asphár [9].
34 Y sabiéndolo Bacchides, marchó en busca de ellos él con todo su ejército en un dia de sábado á la otra parte del Jordán.

1 Todos aquellos que habian estado hasta entonces ocultos por miedo de Judas, que los perseguia de muerte
2 Que tal vez pudo originarse de haber talado los enemigos todas las mieses y frutos.
3 De estos se deben esceptuar los Machabeos y los que seguian su partido.
4 Por gobernadores de aquel pais.
5 Josepho refiere, que Bacchides primero los hacia atormentar, y despues matar con los suplicios mas crueles.
6 Despues de haber vuelto del cautiverio de Babylonia, y reedificado el templo; y despues que florecieron los últimos profetas Aggéo, Zacharias y Malachias.
7 Tanto político como eclesiástico.
8 En la tribu de Juda, no lejos de Bethlehem.
9 Que algunos creen ser el lago de Asphaltide en el mar de Sodoma.

35 Et Jonathas misit fratrem suum ducem populi, et rogavit Nabuthæos amicos suos, ut commodarent illis apparatum suum, qui erat copiosus.

36 Et exierunt filii Jambri ex Madaba, et comprehenderunt Joannem, et omnia, quæ habebat, et abierunt habentes ea.

37 Post hæc verba, renuntiatum est Jonathæ, et Simoni fratri ejus, quia filii Jambri faciunt nuptias magnas, et ducunt sponsam ex Madaba, filiam unius de magnis principibus Chanaan cum ambitione magna.

38 Et recordati sunt sanguinis Joannis fratris sui: et ascenderunt, et absconderunt se sub tegumento montis.

39 Et elevaverunt oculos suos, et viderunt: et ecce tumultus, et apparatus multus: et sponsus processit, et amici ejus, et fratres ejus obviam illis cum tympanis, et musicis, et armis multis.

40 Et surrexerunt ad eos ex insidiis, et occiderunt eos, et ceciderunt vulnerati multi, et residui fugerunt in montes: et acceperunt omnia spolia eorum:

41 Et conversæ sunt nuptiæ in luctum, et vox musicorum ipsorum in lamentum.

42 Et vindicaverunt vindictam sanguinis fratris sui: et reversi sunt ad ripam Jordanis.

43 Et audivit Bacchides, et venit die sabbatorum usque ad oram Jordanis in virtute magna.

44 Et dixit ad suos Jonathas: Surgamus, et pugnemus contra inimicos nostros: non est enim hodie sicut heri, et nudiustertius.

45 Ecce enim bellum ex adverso, aqua verò Jordanis hinc et indè, et ripæ, et paludes, et saltus: et non est locus divertendi.

46 Nunc [a] ergo clamate in cœlum, ut liberemini de manu inimicorum vestrorum. Et commissum est bellum.

47 Et extendit Jonathas manum suam percutere Bacchidem, et divertit ab eo retro:

28 Et dissiliit Jonathas, et qui cum eo erant in Jordanem, et transnataverunt ad eos Jordanem.

49 Et ceciderunt de parte Bacchidis die illa mille viri: et reversi sunt in Jerusalem,

50 Et ædificaverunt civitates munitas in Ju-

35 Y Jonathás envió á su hermano caudillo del pueblo, á rogar á los Nabutheos sus amigos, que les prestasen [1] su equipage de guerra, que era crecido.

36 Y salieron los hijos de Jambri de Madaba [2], y se echaron sobre Juan con todo cuanto tenia, y se fueron con todo.

37 Despues de esto se avisó á Jonathás, y á Simon su hermano, que los hijos de Jambri hacian unas grandes bodas, y que llevaban la novia desde Madaba, que era hija de uno de los principales de Chanaan, con grande pompa [3].

38 Y se acordaron de la sangre de Juan su hermano: y subieron, y se escondieron en las espesuras de un monte.

39 Y alzando los ojos, vieron un grande ruido, y un magnífico aparato: y el novio, y sus amigos, y hermanos salieron á recibirlos con tambores é instrumentos músicos, y muchas armas [4].

40 Y dieron sobre ellos desde la emboscada, y los mataron, y cayeron heridos muchos, y los que quedaron huyeron á los montes: y tomaron todos sus despojos:

41 Y se tornaron las bodas en duelo, y sus conciertos músicos en lamento.

42 Y vengaron de este modo la sangre de su hermano: y se volvieron á la ribera del Jordan.

43 Y lo oyó Bacchides, y vino un dia de sábado á la orilla del Jordan con grande poder.

44 Y dijo Jonathás á los suyos: Salgamos á pelear con nuestros enemigos: porque no es hoy como ayer y antes de ayer [5].

45 Ved que tenemos al enemigo á la frente, y las aguas del Jordan de una y otra porte, y sus riberas y pantanos [6], y bosques: y no hay medio de escapar.

46 Ahora pues clamad al cielo, para que seais librados de la mano de vuestros enemigos. Y se dió la batalla.

47 Y estendió Jonathás su mano para herir á Bacchides, pero él apartó el cuerpo hácia atrás:

48 Y saltó Jonathas, y los que con él estaban en el Jordan [7], y lo pasaron á nado delante de ellos.

49 Y murieron de la parte de Bacchides aquel dia mil hombres: y se volvieron á Jerusalem,

50 Y fabricaron ciudades fuertes en la Judea,

1 MS. 6. *Sos guisamientos*. C. R. *Su fardage*. Porque se hallaban desproveidos de armas, de viveres y de todo. El Griego παραθεσθαι, *para depositar*, ó dejar á su custodia su equipage, que era muy crecido, y podeo ir mas desembarazados contra el enemigo. En muchos MSS. latinos se lee *commendarent, encomendasen* en vez de *commodarent*.

2 Ciudad de los Nabutheos que STEPANO coloca en la Arabia; PTOLOMEO en la Arabia Petrea; y ADRICOMIO en la tribu de Rabén, á la otra parte del Jordan, junto al arroyo de Arnón, y eeto parece lo mas probable; porque despues dice, que la esposa era hija de uno de los principales de Chanaan, lo que de ningun modo conviene a los moradores que poblaban la Arabia; bien que muchos toman aqui el nombre *chananeo* como apelativo, por un *hombre infiel*, ó de otra religion, como en otros muchos lugares.

3 MS. 6. *Con grand algo*.

4 Y con muchos hombres armados.

5 Cuando estábamos en el desierto de Thécue, que podiamos, hacer frente al enemigo, ó evitar su encuentro, retirándonos ó escondiendonos como mejor nos pareciese. Aqui no nos queda otro recurso, que ó morir ó resistir, y pelear varonilmente, por salvar nuestras vidas.

6 MS 6. *E fenazares*.

7 Despues de haber muerto muchos de sus enemigos pasaron el Jordan á nado.

a II. Paralip. XX.

dæa, munitionem, quæ erat in Jericho, et in Ammaum, et in Bethoron, et in Bethel, et Thamnata, et Phara, et Thopo muris excelsis, et portis, et seris.

51 Et posuit custodiam in eis, ut inimicitias exercerent in Israël.

52 Et munivit civitatem Bethsuram, et Gazaram, et arcem, et posuit in eis auxilia, et apparatum escarum:

53 Et accepit filios principum regionis obsides, et posuit eos in arce in Jerusalem in custodiam.

54 En anno centesimo quinquagesimo tertio, mense secundo, præcepit Alcimus destrui muros domûs sanctæ interioris, et destrui opera prophetarum: et cœpit destruere.

55 In tempore illo percussus est Alcimus: et impedita sunt opera illius, et occlusum est os ejus, et dissolutus est paralysi, nec ultra potuit loqui verbum, et mandare de domo sua.

56 Et mortuus est Alcimus in tempore illo cum tormento magno.

57 Et vidit Bacchides quoniam mortuus est Alcimus: et reversus est ad regem, et siluit terra annis duobus.

58 Et cogitaverunt omnes iniqui dicentes: Ecce Jonathas, et qui cum eo sunt, in silentio habitant confidenter: nunc ergo adducamus Bacchidem, et comprehendet eos omnes una nocte.

59 Et abierunt, et consilium ei dederunt.

60 Et surrexit ut veniret cum exercitu multo: et misit occultè epistolas sociis suis, qui erant in Judæa, ut comprehenderent Jonathan, et eos, qui cum eo eran: sed non potuerunt, quia innotuit eis consilium eorum.

61 Et apprehendit de viris regionis, qui principes erant malitiæ, quinquaginta viros, et occidit eos:

62 Et secessit Jonathas, et Simon, et qui cum eo erant in Bethbessen, quæ est in deserto: et extruxit diruta ejus, et firmaverunt eam.

63 Et cognovit Bacchides, et congregavit universam multitudinem suam: et his, qui de Judæa erant, denuntiavit.

64 Et venit, et castra posuit desuper Bethbessen: et oppugnavit eam dies multos, et fecit machinas.

65 Et reliquit Jonathas Simonem fratrem suum in civitate, et exiit in regionem, et venit cum numero,

y fortificaron con muros altos, y puertas, y cerrojos las ciudades que habia en Jerichó, y en Ammaúm, y en Bethoron, y en Bethel, y en Thamnata, y en Phara, y en Thopo.

51 Y puso guarnicion en ellas, para que hiciesen correrías contra Israél:

52 Y fortificó la ciudad de Bethsura, y de Gazara, y el alcázar, y en todas partes puso guarniciones, y provision de víveres:

53 Y tomó en rehenes los hijos de los príncipes de la tierra, y los puso á custodia en el alcazar de Jerusalem.

54 Y el año ciento cincuenta y tres, en el segundo mes, mandó Alcimo derribar los muros interiores [1] de la casa santa, y que se destruyesen las obras de los profetas [2]: y comenzó á derribarlas.

55 En aquel tiempo fué herido [3] Alcimo: y no se continuaron sus obras, y quedó sin habla, y tullido de una perlesía, y no pudo hablar mas palabra, ni dar disposicion en las cosas de su casa.

56 Y murió Alcimo en aquel tiempo con grandes dolores.

57 Y cuando vió Bacchides que Alcimo era muerto se tornó para el rey [4], y estuvo en reposo [5] la tierra por dos años.

58 Y todos los malvados formaron un designio, diciendo: Mirad, Jonathás, y los que con él están, viven en sosiego, y descuidados: vamos pues ahora, traigamos á Bacchides, y los sorprenderá á todos ellos en una noche.

59 Y fueron á él, y le dieron el consejo.

60 Y se levantó para venir [6] con un grande ejército: y envió secretamente cartas á los de su partido, que estaban en la Judea, para que pusieran presos á Jonathás, y á los que con él estaban: pero no pudieron, porque fueron advertidos estos de su designio.

61 Y prendió [7] cincuenta hombres de la tierra, que eran los principales autores de aquella rama, y los mató:

62 Y se retiró Jonathás y Simon, y los que con él estaban á Bethbessén [8], que está en el desierto: y repararon sus ruinas, y las fortificaron.

63 Y cuando lo entendió Bacchides, juntó todo su ejército: é hizo dar el aviso á aquellos, que estaban en la Judea [9].

64 Y vino á acampar sobre Bethbessén: y la combatió por muchos dias, é hizo construir ingenios.

65 Y dejó Jonathás á Simon su hermano en la ciudad, y salió fuera á la tierra, y volvió con buen cuerpo de gente,

1 Del átrio ó patio de los Levitas y sacerdotes. Estos muros los habia mandado construir Judas Machabeo. *Cap.* IV. 60.

2 Aggéo y Zacharías con sus exortaciones habian promovido con singular zelo la reedificacion del templo, y de todas las obras esteriores, que servian para su custodia y defensa.

3 *Fué herido* Alcimo por el Señor, que castigó visiblemente sus perfidias.

4 Sin duda atemorizado de la muerte de Alcimo.

5 En paz: y no hubo guerra alguna.

6 Y Bacchides sin perder tiempo se puso en camino con sus tropas.

7 Y Jonathás al punto hizo prender.

8 O sea *Bethagla*, la cual estaba situada en el desierto de Jericho, poco distante del Jordan dentro los limites de la tribu de Benjamin. JOSUE XV. 6.

9 Para que fuesen á incorporarse con él, y le ayudasen á tomar á Bethbessén.

66 Et percussit Odaren, et fratres ejus, et filios Phaseron in tabernaculis ipsorum, et cœpit cædere, et crescere in virtutibus.

67 Simon verò, et qui cum ipso erant, exierunt de civitate, et succenderunt machinas,
68 Et pugnaverunt contra Bacchidem, et contritus est ab eis: et afflixerunt eum valde, quoniam consilum ejus, et congressus ejus erat inanis.
69 Et iratus contra viros iniquos, qui ei consilium dederant un veníret in regionem ipsorum, multos ex eis occîdit: ipse autem cogitavit cum reliquis abire in regionem suam.

70 Et cognovit Jonathas, et misit ad eum legatos componere pacem cum ipso, et reddere ei captivitatem.
71 Et libenter accepit, et fecit secundùm verba ejus, et juravit se nihil facturum ei mali omnibus diebus vitæ ejus.
72 Et reddidit ei captivitatem, quam prius erat prædatus de terra Juda: et conversus abiit in terram suam, et non apposuit amplius venire in fines ejus:
73 Et cessavit gladius ex Israel: et habitavit Jonathas in Machmas, et cœpit Jonathas ibi judicare populum, et exterminavit impios ex Israel.

66 Y derrotó á Odarén [1], y sus hermanos, y á los hijos de Phaserón en sus mismas tiendas, y comenzó á hacer estrago [2], y ganar nombre por sus hazañas.
67 Mas Simon y los que con él estaban, salieron de la ciudan, y quemaron las máquinas,
68 Y pelearon contra Bacchides, y le derrotaron: y le causaron grande pesar, porque su designio, y su empresa habian salido vanos.

69 Y lleno de cólera contra aquellos hombres malvados que le habian dado el consejo de que viniera á su tierra, mató á muchos de ellos: y él resolvió volverse á su tierra con el resto de los suyos.
70 Y llegándolo Jonathás á entender, le envió mensageros para ajustar paz con él, y volverle [3] los prisioneros.
71 Y los recibió de buena voluntad, é hizo como él quiso, y le juró, que no le haria mal ninguno en todos los dias de su vida.
72 Y le restituyó los prisioneros, que habia hecho cautivos antes en la tierra de Judá: y se volvió para su tierra [4], y no quiso mas tornar a la Judea:
73 Y cesó la guerra en Israél: y moró Jonathás en Machmas [5], y comenzó Jonathás á juzgar [6] allí al pueblo, y esterminó de Israél á los impíos.

CAPITULO X.

Alejandro, hijo de Antiocho Epiphanes, se levanta contra Demetrio: ambos pretenden la amistad de Jonathas; y él prefiere la de Alejandro: este despues de haber vencido y muerto a Demetrio, se casa con Cleopatra hija del rey de Egypto, y hace grandes honras a Jonathas. Vence Jonathas a Apolonio, general de Demetrio el jóven, incendia a Azoto, y al templo de Dagón, y es nuevamente honrado de Alejandro, que le da a Accarón, y la hebilla de oro.

1 Et anno centesimo sexagesimo ascendit Alexander Antiochi filius, qui cognominatus est Nobilis: et occupavit Ptolemaidam: et receperunt eum, et regnavit illic.
2 Et audivit Demetrius rex, et congregavit exercitum copiosum valdè, et exivit obviam illi in prælium.
3 Et misit Demetrius epistolam ad Jonatham verbis pacificis, ut magnificaret eum:
4 Dixit enim: Anticipemus facere pacem cum eo, priusquam faciat cum Alexandro adversùm nos.
5 Recordabitur enim omnium malorum, quæ

1 Y el año ciento y sesenta Alejandro hijo de Antíocho [7], que tuvo el sobrenombre de Ilustre, subió, y se apoderó de Ptolemaida: y le recibieron, y reinó allí.
2 Y lo supo el rey Demetrio, y se juntó un ejército en estremo numeroso, y salió en busca de él para darle batalla.
3 Y envió Demetrio una carta á Jonathás con palabras de paz, dándole grandes elogios:
4 Porque dijo: Adelantémonos á hacer la paz con él, antes que se coligue con Alejandro contra nosotros.
5 Porque tendrá en memoria todos los males

1 Estos que aqui se espresan eran oficiales del ejército de Bacchides.
2 A hacer gran destrozo en los enemigos, mostrando su valor y ardimiento.
3 Pero bajo la precisa condicion, de que le restituyese tambien todos los que él tenia de su nacion, v. 72.
4 Se retiró asi Bacchides á Antiochia.
5 En los confines, ó fronteras de las tribus de Benjamin y de Ephraim.
6 Empezó á gobernar la nacion y pueblo con plena autoridad y soberania.
7 De Antiocho Epiphanes. Josepho *Lib.* XIII. *capít.* II. Algunos pretenden, que este Alejandro fué bastardo, y que pasó por hijo de Antiocho, sin embargo de haberlo tenido de una concubina llamada *Bala*, de donde fué llamado *Bales* ó *Balas*.

fecimus in eum, et in fratrem ejus, et in gentem ejus.
6 Et dedit ei potestatem congregandi exercitum, et fabricare arma, et esse ipsum socium ejus: et obsides, qui erant in arce, jussit tradi ei.
7 Et venit Jonathas in Jerusalem, et legit epistolas in auditu omnis populi, et eorum, qui in arce erant.
8 Et timuerunt timore magno, quoniam audierunt quòd dedit ei rex potestatem congregandi exercitum.
9 Et traditi sunt Jonathæ obsides, et reddidit eos parentibus suis:
10 Et habitavit Jonathas in Jerusalem, et cœpit ædificare, et innovare civitatem.
11 Et dixit facientibus opera, ut extruerent muros, et montem Sion in circuitu lapidibus quadratis ad munitionem: et ita fecerunt,

12 Et fugerunt alienigenæ, qui erant in munitionibus, quas Bacchides ædificaverat:

13 Et reliquit unusquisque locum suum, et abiit in terram suam:
14 Tantùm in Bethsura remanserunt aliqui ex his, qui reliquerant legem, et præcepta Dei: erat enim hæc eis ad refugium.

15 Et audivit Alexander rex promissa, quæ promisit Demetrius Jonathæ: et narraverunt ei prælia, et virtutes, quas ipse fecit, et fratres ejus, et labores, quos laboraverunt.
16 Et ait: Numquid inveniemus aliquem virum talem? et nunc faciemus eum amicum, et socium nostrum.
17 Et scripsit epistolam, et misit ei secundùm hæc verba, dicens:
18 Rex Alexander fratri Jonathæ salutem.

19 Audivimus de te, quòd vir potens sis viribus, et aptus es ut sis amicus noster:

20 Et nunc constituimus te hodie summum sacerdotem gentis tuæ, et ut amicus voceris regis, (et misit ei purpuram, et coronam auream) et quæ nostra sunt sentias nobiscum, et conserves amicitias ad nos.
21 Et induit se Jonathas stolâ sanctâ septimo mense, anno centesimo sexagesimo, in die solemni scenopegiæ: et congregavit exercitum, et

que le hemos hecho á él, y á su hermano, y á su nacion.
6 Y le dió potestad, para levantar un ejército, y para fabricar armas, y que fuese su confederado: y mandó, que le entregasen los rehenes, que estaban en el alcázar [1].
7 Y vino Jonathás á Jerusalem, y leyó las cartas, oyéndolo todo el pueblo, y los que estaban en el alcázar.
8 Y tuvieron gran temor, cuando oyeron, que el rey le habia dado poder para poner en pie un ejército.
9 Y se entregaron á Jonathás los rehenes, y los volvió á sus padres:
10 Y fijó Jonathás su morada en Jerusalem, y comenzó á edificar, y renovar la ciudad.
11 Y mandó á los arquitectos, que levantasen los muros [2], y cercasen el monte de Sion al rededor de piedras cuadradas para fortificarlo: y así lo hicieron.
12 Y huyeron los estrangeros, que estaban en las fortalezas, que Bacchides habia hecho edificar:
13 Y dejó cada cual su lugar, y se fué á su tierra:
14 Solo en Bethsura quedaron algunos de los que habian abandonado la ley, y los mandamientos de Dios: porque esta era para ellos el lugar de su refugio.
15 Y oyó el rey Alejandro las promesas, que Demetrio habia hecho á Jonathás: y le contaron las batallas, y hazañas, que él y sus hermanos habian hecho, y los trabajos, que habian pasado.
16 Y dijo: ¿Acaso podremos hallar un hombre tal como este? pues veamos como le haremos ahora nuestro amigo y aliado.
17 Y le escribió, y envió una carta concebida en estos términos, diciendo:
18 El rey Alejandro á Jonathás su hermano, salud.
19 Hemos oido decir, que tú eres un hombre poderoso en fuerzas, y digno de ser nuestro amigo:
20 Y ahora te constituimos hoy sumo sacerdote de tu nacion [3], y que seas llamado amigo del rey, (y le envió el vestido de púrpura, y la corona de oro [4]) y que unas tus intereses con los nuestros, y que guardes amistad con nosotros.
21 Y se vistió [5] Jonathás la estola santa en el mes séptimo, el año ciento y sesenta, el dia de la fiesta de la scenopegia [6]: y levantó un ejérci-

1 En la ciudad llamada de David.
2 *Los muros* del monte de Sion, para que por este medio la ciudad quedase del todo asegurada y resguardada.
3 Ya era soberano pontífice, pues sucedió á su hermano Judas en el sumo sacerdocio de la nacion. Y así no recibió esta dignidad de un rey profano, sino que solamente fué confirmado en lo que ya era; y con este favor y pública declaracion pudo ejercer libremente su ministerio, que antes no podia, por estar Jerusalem, y la Judea en poder de los Gentiles. Josepho *Antiq. Lib.* xx. *cap.* vii.
4 Este vestido de púrpura, y corona de oro no tienen nada que ver con las vestiduras pontificales propias de su ministerio, ni se las envió el rey, para que se las vistiese como pontífice; sino solamente como un distintivo de honra, que solian hacer los reyes á los que querian dar una particular muestra de su amistad y favor. Esther viii.
5 *Y se vistió* la ropa propia de su dignidad de pontífice; lo que no habia podido ejecutar, como dejamos dicho, por la opresion en que estaba la Judea.
6 Era esta la fiesta solemne de los tabernáculos. *Levit.* xxiii. Jonathás admitió las gracias, que los dos

fecit arma copiosa.

22 Et audivit Demetrius verba ista, et contristatus est nimis, et ait:
23 Quid hoc fecimus, quòd præoccupavit nos Alexander apprehendere amicitiam Judæorum ad munimen sui?
24 Scribam et ego illis verba deprecatoria, et dignitates, et dona, ut sint mecum in adjutorium.
25 Et scripsit eis in hæc verba: Rex Demetrius genti Judæorum salutem:
26 Quoniam servastis ad nos pactum, et mansistis in amicitia nostra, et non accessistis ad inimicos nostros, audivimus, et gavisi sumus.
27 Et nunc perseverate adhuc conservare ad nos fidem, et retribuemus vobis bona pro his, quæ fecistis nobiscum:
28 Et remittemus vobis præstationes multas, et dabimus vobis donationes.
29 Et nunc absolvo vos, et omnes Judæos à tributis, et pretia salis indulgeo, et coronas remitto, et tertias seminis:

30 Et dimidiam partem fructûs ligni, quod est portionis meæ, relinquo vobis ex hodierno die, et deinceps, ne accipiatur à terra Juda, et à tribus civitatibus, quæ additæ sunt illi ex Samaria et Galilæa, ex hodierna die et in totum tempus:
31 Et Jerusalem sit sancta, et libera cum finibus suis: et decimæ, et tributa ipsius sint.

32 Remitto etiam potestatem arcis, quæ est in Jerusalem: et do eam summo sacerdoti, ut constituat in ea viros quosqumque ipse elegerit, qui custodiant eam.
33 Et omnem animam Judæorum, quæ captiva est à terra Juda in omni regno meo, reliquo liberam gratis, ut omnes à tributis solvantur, etiam pecorum suorum.
34 Et omnes dies solemnes, et sabbata, et neomeniæ, et dies decreti, et tres dies ante diem solemnem, et tres dies post diem solemnem sint omnes immunitatis, et remissionis omni-

to, é hizo fabricar una grande cantidad de armas.
22 Y cuando oyó Demetrio estas cosas, se contristó en estremo, y dijo:
23 ¿Como hemos dado lugar á que Alejandro se nos haya adelantado [1] á conciliarse la amistad de los Judíos, para fortificarse?
24 Yo tambien quiero escribirles rogándoles, y ofreciéndoles dignidades [2], y dávidas, para que estén conmigo en mi socorro.
25 Y les escribió en estos términos: El rey Demetrio á la nacion de los Judíos salud:
26 Hemos oido [3], que habeis guardado la amistad hecha con nosotros, y permanecido en ella, y que no os habeis coligado con nuestros enemigos, de lo que nos alegramos.
27 Perseverad pues ahora como hasta aquí en guardarnos la misma fidelidad, y os pagaremos bien, lo que hicisteis con nosotros:
28 Y os perdonaremos muchos impuestos [4], y os haremos muchas mercedes.
29 Y desde ahora á vosotros, y á todos los Judíos os eximo [5] de tributos, y os condono los impuestos de la sal, y os perdono las coronas [6], y las tercias de la semilla [7]:
30 Y la mitad del fruto de los árboles [8], que es de mi porcion, os la perdono desde el dia de hoy en adelante, que no sea cobrada de la tierra de Judá, ni de las tres ciudades [9], que le han sido adjudicadas de Samaria y de Galilea, desde hoy y en adelante por siempre:
31 Y Jerusalem sea santa, y libre con todo su territorio [10]: y los diezmos [11], y los tributos sean suyos.
32 Y renuncio tambien el señorío del alcázar, que hay en Jerusalem: y lo doy al sumo sacerdote, para que ponga en él los hombres, que él escogiere, para que lo guarden.
33 Y doy libertad sin rescate alguno á todos los Judíos cautivos de la tierra de Judá, que se hallaren en todo mi reino, eximiéndolos, de pagar pechos por sí, y tambien por sus ganados.
34 Y todos los dias solemnes, y los sábados, y las Neomenias, y los dias establecidos [12], y tres dias antes de un dia solemne, y tres dias despues sean todos de inmunidad [13], y de exencion

reyes le dispensaron, sin haberlas solicitado. Pero considerando la injusta tiranía, y las crueldades con que Demetrio habia procedido desde el principio de su reinado contra los Judíos, con muy justa razon se inclinó, y prefirió el partido de Alejandro.
1 Enviándoles sus presentes, y confirmando á Jonathás en la dignidad de pontífice; porque Demetrio ya de antemano habia procurado ganar su amistad.
2 Y ofrecerle dignidades, etc.
3 Bien sabia, que Jonathás se inclinaba al partido de Alejandro; pero usa de este astuto disimulo, fingiendo, que lo ignoraba, para captar su benevolencia, y darle lugar á que mudase de parecer á su favor.
4 MS. 6. *Afloxos.*
5 MS. 6. *Quito uos.*
6 Que estaban obligados á presentarle todos los años, como se lee en el *cap.* XI. 35.
7 La tercera parte de lo que se sembraba. El que sembraba por ejemplo veinte y cuatro fanegas de trigo, al tiempo de la cosecha, tenia que pagar ocho de tributo. Otros quieren que fuese la tercera parte de las mismas cosechas.
8 No de todos, sino de ciertos y ciertos árboles, que pertenecian al rey.
9 Véase el capitulo siguiente v. 34. Eran estas Lyda, Ramatha, y Apherema.
10 Goce de toda inmunidad, y sea mirada, y respetada como una ciudad santa.
11 *Y los diezmos,* que exigia el rey.
12 Las fiestas de una institucion particular, que no eran de las que estaban mandadas por la ley.
13 Despues esplica en que consistia esta; á saber es, que en tales dias no se les pudiese inquietar, mover pleitos, citarlos en juicio, obligarlos á pagar, etc.

bus Judæis, qui sunt in regno meo:
35 Et nemo habebit potestatem agere aliquid, et movere negotia adversùs aliquem illorum in omni causa.
36 Et ascribantur ex Judæis in exercitu regis ad triginta millia virorum: et dabantur illis copiæ ut oportet omnibus exercitibus regis, et ex eis ordinabuntur qui sint in munitionibus regis magni:
37 Et ex his constituentur super negotia regni, quæ aguntur ex fide, et principes sint ex eis, et ambulent in legibus suis, sicut præcepit rex in terra Juda.

38 Et tres civitates, quæ addittæ sunt Judææ ex regione Samariæ, cum Judæa reputentur: ut sint sub uno, et non obediant alii potestati, nisi summi sacerdotis.

39 Ptolemaïda, et confines ejus, quas dedi donum sanctis, qui sunt in Jerusalem ad necessarios sumptus sanctorum.
40 Et ego do singulis annis quindecim millia siclorum argenti de rationibus regis, quæ me contingunt:
41 Et omne, quod reliquum fuerit, quod non reddiderant qui super negotia erant annis prioribus, ex hoc dabunt in opera domûs.
42 Et super hæc quinque millia siclorum argenti, quæ accipiebant de sanctorum ratione per singulos annos: et hæc ad sacerdotes pertineant, qui ministerio funguntur.
43 Et quicumque confugerint in templum, quod est Jerosolymis, et in omnibus finibus ejus, obnoxii regi in omni negotio dimittantur, et universa, quæ sunt eis in regno meo, libera habeant.
44 Et ad ædificanda vel restauranda opera sanctorum, sumptus dabuntur de ratione regis:
45 Et ad extruendos muros Jerusalem, et communiendos in circuitu, sumptus dabuntur de ratione regis, et ad construendos muros in Judæa.
46 Ut audivit autem Jonathas, et populus sermones istos, non crediderunt eis, nec receperunt eos [a]: quia recordati sunt malitiæ mag-

para todos los Judíos, que están en mi reino:
35 Y nadie tendrá potestad de actuar, ni de mover pleito contra alguno de ellos por cualquier negocio que sea.
36 Y sean alistados de los Judíos en el ejército del rey hasta treinta mil hombres: y se les suministraba lo necesario [1] como conviene á todas las tropas reales, y de ellos sacarán para guarnecer las plazas [2] del grande rey.
37 Y de estos se tomarán para encargarles los negocios del reino, que piden fidelidad [3], y tengan sus propios príncipes, y vivan en sus leyes [4], como el rey ha ordenado para la tierra de Judá.
38 Y las tres ciudades, que han sido adjudicadas á la Judea del territorio de Samaria, sean reputadas de la Judea: para qne no dependan sino de uno solo, ni reconozcan otra potestad, que la del sumo sacerdote.
39 Ptolemaida [5] con su territorio, que yo he donado al santuario de Jerusalem, para los gastos necesarios de las cosas santas.
40 Y yo hago donacion cada año de quince mil siclos de plata [6] de los derechos reales, que me pertenecen:
41 Y todo lo que han dejado de pagar los administradores del rey [7] en los años precedentes, de hoy mas será dado para las obras de la casa [8].
42 Y ademas de esto cinco mil siclos de plata, que cobraban cada año de lo del santuario [9]: y esto pertenezca á los sacerdotes que están ejerciendo su ministerio.
43 Y cuantos se refugiaren al templo que hay en Jerusalem, y en todos sus términos, siendo responsables al rey por cualquier título que sea, queden inmunes, y gocen libremente de todo lo que tienen en mi reino.
44 Y para edificar ó reparar las obras del santuario, se hará el gasto de cuenta del rey:
45 Y para reedificar los muros de Jerusalem, y fortificarlos al rededor, se suministrarán las espensas de cuenta del rey, y para hacer muros por toda la Judea.
46 Mas cuando Jonathás y el pueblo oyeron estas palabras, no les dieron crédito, ni las aceptaron [10]: porque se acordaron de los grandes ma-

1 El Griego: ξενια, *los sueldos militares*, donativos, despojos.
2 El Griego: εν ωχυρωμασι μεγαλοις, *en las fortalezas principales;* como para darles á entender este príncipe astuto la grande confianza, que de ellos hacia.
3 Que piden gran secreto, y que solamente se fian á personas de la mayor confianza y fidelidad.
4 Gobiérnense por sus leyes peculiares.
5 Irritado Demetrio de que esta ciudad habia abrazado la primera el partido de Alejandro, y que este hubiese allí establecido su corte, hace de ella, y de todo su territorio donacion al templo, para el tiempo que la recobrase de nuevo, y se hiciese dueño de ella.
6 Que componen la suma de cincuenta y ocho mil doscientos y treinta y cinco reales de vellon.

7 MS. 6. *Los que tenian las cogedurias del rey.* Todos los atrasos que han dejado de pagarme mis administradores en estos años pasados. Esto se deberá entender de los de la Judea. Otros: Y todo lo que habia destinado para los gastos del templo, y que no han pagado en los años precedentes, de hoy mas se pagará.
8 *De la casa* del Señor, ó del templo.
9 Que cobraba el rey de las rentas, que estuvieron asignadas al templo.
10 Porque las esperiencias pasadas les decian, que no se fiasen de él, y que las magníficas promesas que les hacia, no nacian de voluntad, sino del grande apuro y estrecho en que se veia. Y por estas consideraciones se acabaron de resolver contra el mismo Demetrio y prefirieron en todo la amistad y alianza de Alejandro.

a Supra VIII. 12.

næ, quam fecerat in Israël, et tribulaverat eos valde.
47 Et complacuit eis in Alexandrum, quia ipse fuerat eis princeps sermonum pacis, et ipsi auxilium ferebant omnibus diebus.
48 Et congregavit rex Alexander exercitum magnum, et admovit castra contra Demetrium.
49 Et commiserunt prælium duo reges, et fugit exercitus Demetrii, et insecutus est eum Alexander, et incubuit super eos.
50 Et invaluit prælium nimis, donec occidit sol: et cecidit Demetrius in die illa.
51 Et misit Alexander ad Ptolemæum regem Ægypti legatos secundùm hæc verba, dicens:

52 Quoniam regressus sum in regnum meum, et sedi in sede patrum meorum, et obtinui principatum, et contrivi Demetrium, et possedi regionem nostram,
53 Et commisi pugnam cum eo, et contritus est ipse, et castra ejus à nobis, et sedimus in sede regni ejus:
54 Et nunc statuamus ad invicem amicitiam: et da mihi filiam tuam uxorem, et ego ero gener tuus, et dabo tibi dona, et ipsi, digna te.

55 Et respondit rex Ptolemæus, dicens: Felix dies, in qua reversus es ad terram patrum tuorum, et sedisti in sede regni eorum.

56 Et nunc faciam tibi quod scripsisti: sed occurre mihi Ptolemaïdam, ut videamus invicem nos, et spondeam tibi sicut dixisti.

67 Et exivit Ptolemæus de Ægypto, ipse et Cleopatra filia ejus, et venit Ptolemaïdam anno centesimo sexagesimo secundo.
58 Et occurrit ei Alexander rex, et dedit ei Cleopatram filiam suam: et fecit nuptias ejus Ptolemaïdæ, sicut reges, in magna gloria.

59 Et scripsit rex Alexander Jonathæ, ut veniret obviàm sibi.
60 Et abiit cum gloria Ptolemaïdam, et occurrit ibi duobus regibus, et dedit illis argentum multum, et aurum, et dona: et invenit gratiam in conspectu eorum.
61 Et convenerunt adversùs eum viri pestilentes ex Israël, viri iniqui interpellantes adversùs eum: et non intendit ad eos rex,

62 Et jussit spoliari Jonathan vestibus suis, et indui eum purpurâ: et ita fecerunt. Et collocavit eum rex sedere secum.

les, que habia hecho en Israél, y cuanto quebranto les habia causado.
47 Y se inclinaron á complacer á Alejandro, porque fué el primero que les habia hablado de paz [1], y le dieron socorro en todo tiempo.
48 Y juntó el rey Alejandro un grande ejército, y marchó con sus tropas contra Demetrio.
49 Y se dieron la batalla los dos reyes, y huyó el ejército de Demetrio, y fué siguiendo su alcance Alejandro, y se dejó caer sobre ellos.
50 Y fué muy recia la refriega, hasta que el sol se puso: y Demetrio pereció en aquel dia.
51 Y despues de estas cosas envió Alejandro sus embajadores á Ptolemeo rey de Egypto, diciendo:
52 Ya que he vuelto á entrar en mi reino, y me he sentado en el trono de mis padres, y he recobrado mi imperio, y he derrotado á Demetrio, y entrado en posesion de mis dominios,
53 Y vine con él á las manos, y lo deshice á él con todas sus huestes, y me he sentado en el trono de su reino:
54 Por tanto hagamos ahora amistad entre nosotros: y dame tu hija por muger, y yo seré tu yerno, y te daré á tí y á ella dones dignos de tu persona.
55 Y respondió el rey Ptolemeo, diciendo: Bendito sea el dia, en que has vuelto á la tierra de tus padres, y en que te has sentado en la silla del reino de ellos.
56 Y ahora te cumpliré lo que me has escrito: mas sal á recibirme á Ptolemaida, para que nos veamos allí ambos [2], y te dare mi hija [3] como demandaste.
57 Y salió Ptolemeo de Egypto, él mismo con Cleopatra su hija, y pasó á Ptolemaida el año ciento y sesenta y dos.
58 Y el rey Alejandro vino allí, y aquel le dió á Cleopatra su hija: y celebró sus bodas en Ptolemaida con grande magnificencia, como suelen los reyes.
59 Y el rey Alejandro envió á decir á Jonathás, que le saliese á recibir.
60 Y pasó con pompa á Ptolemaida, y salió allí al encuentro á los dos reyes, y les dió mucha plata, y oro, y dones: y ellos le recibieron con mucho favor.
61 Y se conjuraron contra él unos hombres pestilenciales de Israél, hombres malvados, para querellarse contra él: mas el rey no quiso darles oidos.
62 Y mandó que Jonathás se quitase sus ropas, y que se vistiese de púrpura: y lo hicieron así. Y el rey le hizo sentar á su lado [4].

1 Que habia hecho proposiciones de paz, y no les habia causado el menor daño ni molestia. Y así incorporaron sus tropas con las de Alejandro; se dió la batalla entre los dos reyes, fué vencido y derrotado el ejército de Demetrio, y este mismo quedó muerto en el campo de batalla, v. 50. Duró su reinado doce años.

2 MS. 3. *Veamos nos de consuno.*
3 El texto griego επιγαμβρευσω σοι, *seré tu suegro. Consograré contigo,* decian nuestros antiguos. Todo á fin de consolidarse mas Alejandro en su reino.
4 Tratándole y honrándole como si fuera un príncipe igual suyo.

63 Dixitque principibus suis: Exite cum eo in medium civitatis, et prædicate, ut nemo adversùs eum interpellet de ullo negotio, nec quisquam ei molestus sit de ulla ratione.

64 Et factum est, ut viderunt qui interpellabant gloriam ejus, quæ prædicabatur, et opertum eum purpurâ, fugerunt omnes:

65 Et magnificavit eum rex, et scripsit eum inter primos amicos, et posuit eum ducem, et participem principatûs.

66 Et reversus est Jonathas in Jerusalem cum pace, et lætitia.

67 In anno centesimo sexagesimo quinto venit Demetrius filius Demetrii à Creta in terram patrum suorum.

68 Et audivit Alexander rex, et contristatus est valde, et reversus est Antiochiam.

69 Et constituit Demetrius rex Apollonium ducem, qui præerat Cœlesyriæ: et congregavit exercitum magnum, et accessit ad Jamniam: et misit ad Jonathan summum sacerdotem,

70 Dicens: Tu solus resistis nobis: ego autem factus sum in derisum, et in opprobrium, propterea quia tu potestatem adversùm nos exerces in montibus.

71 Nunc ergo si confidis in virtutibus tuis, descende ad nos in campum, et comparemus illic invicem: quia mecum est virtus bellorum.

72 Interroga, et disce quis sum ego et ceteri, qui auxilio sunt mihi, qui et dicunt quia non potest stare pes vester ante faciem nostram, quia bis in fugam conversi sunt patres tui in terra sua:

73 Et nunc quomodo poteris sustinere equitatum et exercitum tantum in campo, ubi non est lapis, neque saxum, neque locus fugiendi?

74 Ut audivit autem Jonathas sermones Apollonii, motus est animo: et elegit decem millia virorum, et exiit ab Jerusalem, et occurrit ei Simon frater ejus in adjutorium:

75 Et applicuerunt castra in Joppen, et exclusit eum à civitate, quia custodia Apollonii Joppe erat, et oppugnavit eam.

63 Y dijo á sus magnates: Salid con él por medio de la ciudad, y haced publicar, que nadie ponga querella contra él por ningun título, y que nadie le inquiete en negocio alguno.

64 Y cuando los acusadores vieron á Jonathás puesto en tan grande gloria, como se habia publicado, y le vieron vestido de púrpura, huyeron todos:

65 Y el rey hizo grandes honras, y le puso entre sus mayores amigos, y le hizo general, y participante del principado [1].

66 Y se volvió Jonathás á Jerusalem con paz, y con alegría.

67 El año ciento y sesenta y cinco vino Demetrio [2], hijo de Demetrio, desde Creta á la tierra de sus padres.

68 Y cuando lo oyó el rey Alejandro, se contristó en estremo, y se volvió á Antiochía.

69 Y el rey Demetrio dió el mando de sus tropas á Apolonio [3], que era gobernador de la Celesyria: y levantó un grande ejército, y fué á Jamnia: y envió un mensagero á Jonathás sumo sacerdote,

70 Diciendo: Tú solo nos haces resistencia: y yo he llegado á ser objeto de escarnio, y de oprobio, á causa de que tú te haces fuerte en los montes contra nosotros.

71 Pues ahora bien, si confias en tus tropas, desciende á nosotros á la llanura, y midamos allí nuestras fuerzas: porque la virtud de las batallas [4] esta conmigo.

72 Pregunta, y sabrás quién soy yo, y los otros que son en mi ayuda, los cuales dicen, que no se puede mantener firme vuestro pié delante de nosotros, porque dos veces fueron obligados tus padres [5] á huir en su tierra:

73 ¿Y tú ahora como podrás sostener el ímpetu de la caballería, y de un ejército numeroso en la llanura, en donde no hay piedra [6], ni peña, ni lugar para la huida?

74 Y cuando oyó Jonathás las palabras de Apolonio, se conmovió su corazon: y tomó diez mil hombres escogidos, y salió de Jerusalem, y fué á incorporarse con él su hermano Simon para ayudarle:

75 Y fueron á acampar cerca de Joppe, y la ciudad le cerró las puertas [7], porque Joppe tenia la guarnicion de Apolonio, y la combatió.

1 No como asociado al imperio, sino como un virey de toda la Judea, bien que subordinado al rey de Syria.

2 Tres años despues de las bodas del rey Demetrio el jóven, hijo de Demetrio el viejo, á quien Alejandro poco antes habia derrotado y muerto, pasó desde la isla de Creta ó Candia, en donde hasta entonces habia estado oculto, á la tierra de sus padres, esto es, á la Syria, con ánimo de recobrar su reino hereditario, y de vengar la muerte de su padre.

3 Este habia sido gobernador de la Celesyria por Alejandro; pero se rebeló, y se pasó al partido de Demetrio, con esperanza de mayores intereses y adelantamientos. Jonathás, fiel al tratado que tenia con Alejandro, en ausencia de este se opone á Apolonio, v. 70.

4 El valor militar está siempre conmigo. El Griego lee πολεων, *de las ciudades.*

5 Dos veces obligaron los Syrios á volver las espaldas á tus mayores.

6 En donde se vea quien es el valiente, y se pueda hacer uso de las armas, y no de las piedras y cavernas con que os defendeis en los montes, y á donde os retirais manifestando vuestra cobardía.

7 En el Griego se lee *excluserunt*, sobrentendiéndose los de Joppe.

76 Et exterriti qui erant in civitate, aperuerunt ei, et obtinuit Jonathas Joppen.

77 Et audivit Apollonius, et admovit tria millia equitum, et exercitum multum.

78 Et abiit Azotum tamquam iter faciens, et statim exiit in campum, eò quòd haberet multitudinem equitum, et confideret in eis. Et insecutus est eum Jonathas in Azotum, et commiserunt prælium.

79 Et reliquit Apollonius in castris mille equites post eos occultè.

80 Et cognovit Jonathas quoniam insidiæ sunt post se, et circuïerunt castra ejus, et jecerunt jacula in populum à manè usque ad vesperam.

81 Populus autem stabat, sicut præceperat Jonathas, et laboraverunt equi eorum.

82 Et ejecit Simon exercitum suum, et commisit contra legionem. Equites enim fatigati erant, et contriti sunt ab eo, et fugerunt.

83 Et qui dispersi sunt per campum, fugerunt in Azotum, et intraverunt in Bethdagon idolum suum, ut ibi se liberarent.

84 Et succendit Jonathas Azotum, et civitates, quæ erant in circuitu ejus, et accepit spolia eorum, et templum Dagon, et omnes, qui fugerunt in illud, succendit igni.

85 Et fuerunt qui ceciderunt gladio cum his, qui succensi sunt, ferè octo millia virorum.

86 Et movit indè Jonathas castra, et applicuit ea Ascalonem: et exierunt de civitate obviam illi in magna gloria.

87 Et reversus est Jonathas in Jerusalem cum suis, habentibus spolia multa.

88 Et factum est: ut audivit Alexander rex sermones istos, addidit adhuc glorificare Jonathan.

89 Et misit ei fibulam auream, sicut consuetudo est dari cognatis regum. Et dedit ei Accaron, et omnes fines ejus in possessionem.

76 Y atemorizados los que estaban dentro de la ciudad, le abrieron, y Jonathás se apoderó de Joppe.

77 Y lo oyó Apolonio, y se acercó con tres mil de á caballo, y un ejército numeroso.

78 Y marchó como para ir á Azoto [1], y sin perder tiempo ocupó la llanura, por cuanto tenia numerosa caballería, en la cual confiaba. Y le siguió Jonathás hácia Azoto, y se dieron la batalla.

79 Mas Apolonio habia dejado en el campo á la espalda mil de á caballo en emboscada.

80 Y entendió Jonathás [2] que habia una emboscada á sus espaldas, y rodearon su campo [3], y arrojaron muchos dardos á la multitud desde la mañana hasta la tarde.

81 Y los de Jonathás se mantuvieron firmes [4], como él habia mandado, hasta que se cansaron los caballos de ellos.

82 Entonces sacó Simon su gente, y acometió á la infantería. Porque la caballería estaba ya fatigada [5], y fueron derrotados por él, y huyeron.

83 Y los que fueron dispersos por el campo, se refugiaron en Azoto [6], y entraron en Beth-Dagón [7] su ídolo [8], para salvarse allí.

84 Mas Jonathás puso fuego á Azoto, y á las ciudades de sus contornos, y tomó sus despojos, y quemó el templo de Dagón, con todos los que á él se habian refugiado.

85 Y entre los que murieron á espada, y quemados, fueron como unos ocho mil hombres.

86 Y Jonathás movió de allí el campo, y se acercó á Ascalón: y salieron los de la ciudad á recibirle [9] con grande pompa.

87 Y se volvió Jonathás á Jerusalem con los suyos, enriquecidos de muchos despojos.

88 Y luego que el rey Alejandro oyó todos estos sucesos, tornó á hacer mayores honras á Jonathás.

89 Y le envió la hebilla de oro [10], como era costumbre el darla á los parientes [11] del rey. Y le dió la propiedad de Accarón con todo su territorio.

1 Joppe, Jamnia y Azoto estaban en línea recta: Jonathás se habia apoderado de Joppe, y Apolonio que estaba en Jamnia se puso en movimiento, en aire de ir hácia Azoto; pero dejando en Jamnia mil caballos emboscados, para que luego que Jonathás pasase de esta ciudad en seguimiento de Apolonio, saliesen de su zelada, le embistiesen por las espaldas, y de este modo poder cercarle y acometerle de todos lados sin dejarle recurso,

2 Despues que Jonathás con su tropa habia pasado de Jamnia.

3 Los soldados de Apolonio.

4 Permanecieron inmobles sufriendo la carga de los enemigos, defendiéndose de sus dardos, y dando lugar á que se cansase la caballería.

5 Y así la caballería no podia acudir á defender y sostener la infantería.

6 Que estaba cerca del campo de batalla.

7 En una casa ó templo de Dagón.

8 El Griego ειδωλειον, esto es, templo del ídolo.

9 A entregarle aquella ciudad con muestras de la mayor alegría y obsequio.

10 MSS. 3. y 7. *Una fibla doro.* Este seria un collar de oro como el del toison, en que se mostraria algun distintivo de particular honra, y que no se daba sino á los parientes del rey. Puede tambien ser, la que los Romanos llamaban *bulla aurea.* Véase Livio *Lib.* xxxix.

11 MS 3. *A los cormanos.*

CAPITULO XI.

Ptolemeo usurpa el reino de Alejandro, y mueren ambos. Sube al trono Demetrio, el cual honra á Jonathás, y le concede una entera exencion de tributos. Se levanta Antiochía, y los Judíos salvan á Demetrio, pero este faltó á la alianza que habia hecho con Jonathás, y Antiocho, hijo de Alejandro, venciendo á Demetrio, y entrando en el reino hace alianza con Jonathas, que juntamente con su hermano Simon alcanza muchas y muy señaladas victorias de las naciones estranjeras.

1 Et rex Ægypti congregavit exercitum, sicut arena, quæ est circa oram maris, et naves multas: et quærebat obtinere regnum Alexandri dolo, et addere illud regno suo.
2 Et exiit in Syriam verbis pacificis, et aperiebant ei civitates, et occurrebant ei: quia mandaverat Alexander rex exire ei obviàm, eò quòd socer suus esset.

3 Cùm autem introiret civitatem Ptolemæus, ponebat custodias militum in singulis civitatibus.
4 Et ut appropiavit Azoto, ostenderunt ei templum Dagon succensum igni, et Azotum, et cetera ejus demolita, et corpora projecta, et eorum, qui cæsi erant in bello, tumulos quos fecerant secus viam.

5 Et narraverunt regi quia hæc fecit Jonathas, ut invidiam facerent ei: et tacuit rex.

6 Et occurrit Jonathas regi in Joppen cum gloria, et invicem se salutaverunt, et dormierunt illic.
7 Et abiit Jonathas cum rege usque ad fluvium, qui vocatur Eleutherus: et reversus est in Jerusalem.
8 Rex autem Ptolemæus obtinuit dominium civitatum usque Seleuciam maritimam, et cogitabat in Alexandrum consilia mala.

9 Et misit legatos ad Demetrium, dicens: Veni, componamus inter nos pactum, et dabo tibi filiam meam, quam habet Alexander, et regnabis in regno patris tui.
10 Pœnitet enim me quòd dederim illi filiam meam: quæsivit enim me occidere.
11 Et vituperavit eum, propterea quòd concupierat regnum ejus.

1 Como dando á entender, que iba á visitar á su yerno para tratar con él algun negocio de la mayor importancia.
2 El Griego lo declara espresamente τα περιπολια, *los ejidos*, ó alrededores.
3 *Los túmulos*, ó montones de cadáveres, ó tambien de piedras echadas sobre ellos para cubrirlos.
4 Disimulando con este silencio, del mismo modo que hacia con Alejandro.
5 Rio de Syria, que tiene su nacimiento en el monte Líbano.
6 Poniendo en ellas guarniciones de tropas suyas.

1 Y el rey de Egypto juntó un ejército, como la arena que está á la orilla de la mar, y muchos navíos: y procuraba con dolo apoderarse del reino de Alejandro, y añadirlo á su reino.
2 Y entró en la Syria con palabras de amistad [1], y las ciudades le abrian las puertas, y le salian á recibir: porque el rey Alejandro habia mandado que saliesen á recibirle, por cuanto era su suegro.
3 Mas Ptolemeo luego que entraba en una ciudad, ponia guarnicion militar en cada una de ellas.
4 Y cuando llegó á Azoto, le mostraron el templo de Dagón que habia sido incendiado, y á Azoto, y sus arrabales [2] demolidos, y los cadáveres por tierra, y á lo largo del camino los túmulos [3] que habian hecho de los muertos en la batalla.
5 Y dijeron al rey, que todo esto lo habia hecho Jonathás, con el fin de hacérselo odioso: y calló el rey [4].
6 Y salió Jonathás á recibir al rey en Joppe con pompa, y se saludaron uno á otro, y pasaron allí la noche.
7 Y acompañó Jonathás al rey hasta un rio, que se llama Eleuthero [5]: y se volvió á Jerusalem.
8 Mas el rey Ptolemeo se alzó con el dominio de las ciudades [6] hasta Seleucia [7], que está en la marina, y concebia malos designios contra Alejandro.
9 Y despachó embajadores á Demetrio, diciendo: Ven, hagamos entre los dos alianza, y te daré á mi hija que está desposada con Alejandro, y reinarás en el reino de tu padre [8].
10 Pues estoy pesaroso de haberle dado á mi hija: porque ha intentado matarme [9].
11 Y le infamó por la codicia que tenia de alzarse con su reino.

7 En la costa del Mediterráneo, no muy distante de Antiochía, junto á la embocadura del rio Oronte.
8 Que ocupa Alejandro; mas yo le despojaré de él, y te lo daré: pero su verdadero intento era añadir este reino al suyo propio, vv. 11. 13.
9 Josepho escribe, que esta acusacion era verdadera, y que habia querido valerse de Amonio, un favorito suyo, para asesinarle en Ptolemaida: y que pidiéndole Ptolemeo, que se lo entregase para castigarlo, no habia querido hacerlo. Pero comunmente se cree, que este fué un pretesto, que tomó para dar algun color á su desmedida ambicion.

12 Et abstulit filiam suam, et dedit eam Demetrio, et alienavit se ab Alexandro, et manifestatæ sunt inimicitiæ ejus.
13 Et intravit Ptolemæus Antiochiam, et imposuit duo diademata capiti suo, Ægypti, et Asiæ.
14 Alexander autem rex erat in Cilicia illis temporibus: quia rebellabant qui erant in locis illis.
15 Et audivit Alexander, et venit ad eum in bellum: et produxit Ptolemæus rex exercitum, et occurrit ei in manu valida, et fugavit eum.
16 Et fugit Alexander in Arabiam, ut ibi protegeretur: rex autem Ptolemæus exaltatus est.
17 Et abstulit Zabdiel Arabs caput Alexandri; et misit Ptolemæo.
18 Et rex Ptolemæus mortuus est in die tertia: et qui erant in munitionibus, perierunt ab his, qui erant intrà castra.
19 Et regnavit Demetrius anno centesimo sexagesimo septimo.
20 In diebus illis congregavit Jonathas eos, qui erant in Judæa, ut expugnarent arcem, quæ est in Jerusalem: et fecerunt contra eam machinas multas.
21 Et abierunt quidam qui oderant gentem suam viri iniqui ad regem Demetrium, et renuntiaverunt ei quòd Jonathas obsiderent arcem.
22 Et ut audivit, iratus est: et statim venit ad Ptolemaïdam, et scripsit Jonathæ ne obsideret arcem, sed occurreret sibi ad colloquium festinatò.
23 Ut audivit autem Jonathas, jussit obsidere: et elegit de senioribus Israël, et de sacerdotibus, et dedit se periculo.
24 Et accepit aurum, et argentum, et vestem, et alia xenia multa, et abiit ad regem Ptolemaïdam, et invenit gratiam in conspectu ejus,

12 Y le quitó su hija [1], y la dió á Demetrio, y se estrañó de Alejandro, y se manifestó el odio que le tenia.
13 Y entró Ptolemeo en Antiochía, y puso sobre su cabeza dos coronas, la de Egypto, y la de Asia.
14 Y el rey Alejandro se hallaba á la sazon en Cilicia: porque se le habian rebelado los de aquellas provincias.
15 Y cuando lo oyó Alejandro, vino á combatir con él: y el rey Ptolemeo sacó á campo su ejército, y le salió al encuentro con grande poder, y lo puso en fuga.
16 Y huyó Alejandro á la Arabia, para ponerse allí á cubierto: y el rey Ptolemeo creció en poder.
17 Y Zabdiél de Arabia cortó la cabeza á Alejandro [2]; y se la envió á Ptolemeo.
18 Mas el rey Ptolemeo murió de allí á tres dias [3]: y los que estaban en las fortalezas, fueron muertos [4] por los que estaban en los reales.
19 Y entró Demetrio á reinar el año ciento y sesenta y siete.
20 En aquellos dias juntó Jonathás, á los que estaban en la Judea, para combatir el alcázar, que habia en Jerusalem: y levantaron contra él muchos ingenios.
21 Y algunos [5] que tenian en odio á su propia nacion, hombres malvados, fueron al rey Demetrio, y le refirieron como Jonathás tenia cercado el alcázar.
22 Y cuando lo oyó, se irritó [6]: y pasó luego á Ptolemaida, y escribió á Jonathás que no continuase el cerco [7] del alcázar, y que viniese al punto a hablar con él.
23 Mas Jonathás, cuando recibió esta carta, mandó estrechar el cerco: y escogió algunos de los ancianos de Israél [8], y de los sacerdotes, y se espuso al peligro.
24 Y tomó oro, y plata, y vestidos, y otros muchos regalos, y partió para Ptolemaida, en donde estaba el rey, y halló gracia delante de él,

1 Haciendo, que su hija viniese á verle, dando alguna escusa para ello, y antes de declarar la enemistad grande, que ocultaba en su ánimo contra Alejandro.

2 MS. 6. *Descabezó.* No se sabe si este príncipe árabe se adelantó por hacer este obsequio á Ptolemeo; ó si Ptolemeo le compró con dádivas y con promesas.

3 *Murió* de resultas de las heridas, que habia recibido de las tropas de Alejandro en la batalla precedente: y así disfrutó muy poco tiempo el logro de su perfidia.

4 *Y los que estaban* puestos de guarnicion por Ptolemeo, fueron pasados á cuchillo por las tropas del mismo Ptolemeo, que estaban acampadas fuera de las fortalezas, y habian sido ganadas con dinero por Demetrio. Así JOSEPHO; y á este sentido es conforme el texto griego, que da á entender, que los que estaban de guarnicion se mataron unos á otros: *Y los que estaban de guarnicion perecieron á manos de los que estaban en las fortalezas.* Otros esponen el segundo miembro del texto de la Vulgata de las tropas de Syria y de Asia, que Demetrio habia juntado y traido consigo, para recobrar las plazas, que Ptolemeo le habia usurpado.

5 Judíos de nacion, pero malvados.

6 Porque este alcázar ó ciudadela era una plaza fuerte, que tenia en sujecion á Jerusalem y á toda la Judea.

7 MS. 3. *Que decercase.*

8 Es probable, que Jonathás iría en ánimo de representar los graves motivos, que tenia para haber puesto sitio á la ciudadela, que consistian en los muchos perjuicios y daños, que causaban á todo el pueblo de los Judíos los que la guarnecian: y que para dar mayor peso á su representacion, y que se le diese crédito, escogió para llevar consigo las personas de mayor autoridad, para que lo atestiguasen. El rey le recibió favorablemente, y aunque no le cedió la ciudadela, v. 41. (de la que verisimilmente levantaria el sitio en volviendo á la ciudad) le concedió otros mayores privilegios y exenciones, que despues se refieren. Demetrio el viejo habia prometido cedérsela; pero esto no tuvo efecto, por haber seguido el partido de Alejandro.

25 Et interpellabant adversus eum quidam iniqui ex gente sua.
26 Et fecit ei rex sícut fecerant ei, qui ante eum fuerant: et exaltavjt eum in conspectu omnium amicorum suorum,
27 Et statuit ei principatum sacerdotii, et quæqumque alia habuit prius pretiosa, et fecit eum principem amicorum.
28 Et postulavit Jonathas à rege ut immunem faceret Judæam, et tres Toparchias, et Samariam, et confines ejus: et promisit ei talenta trecenta.
29 Et consensit rex: et scripsit Jonathæ epistolas de his omnibus, hunc modum continentes:
30 Rex Demetrius fratri Jonathæ salutem, et genti Judæorum.
31 Exemplum epistolæ, quam scripsimus Lastheni parenti nostro de vobis, misimus ad vos ut sciretis:
32 Rex Demetrius Lastheni parenti salutem.

33 Genti Judæorum amicis nostris, et conservantibus quæ justa sunt apud nos, decrevimus benefacere propter benignitatem ipsorum, quam erga nos habent.
34 Statuimus ergo illis omnes fines Judææ, et tres civitates, Lydan, et Ramathan, quæ additæ sunt Judææ ex Samaria, et omnes confines earum sequestrari omnibus sacrificantibus in Jerosolymis pro his, quæ ab eis prius accipiebat rex per singulos annos, et pro fructibus terræ, et pomorum.

35 Et alia, quæ ad nos pertinebant decimarum, et tributorum ex hoc tempore remittimus eis: et areas salinarum, et coronas, quæ nobis deferebantur,
36 Omnia ipsis concedimus: et nihil horum irritum erit ex hoc, et in omne tempus.
37 Nunc ergo curate facere horum exemplum, et detur Jonathæ, et ponatur in monte sancto, in loco celebri.

38 Et videns Demetrius rex quòd siluit terra in conspectu suo, et nihil ei resistit, dimisit totum exercitum suum, unumquemque in locum suum, excepto peregrino exercitu, quem con-

25 Y se querellaban [1] contra él algunos hombres malvados de su nacion.
26 Mas el rey lo hizo con él, como lo habian hecho sus predecesores [2]: y le ensalzó delante de todos sus amigos,
27 Y le confirmó el principado del sacerdocio, y todas las honras que antes tenia, y le hizo el primero de sus amigos.
28 Y pidió Jonathás al rey, que hiciese libre de tributos á la Judea, y á las tres Toparquías [3], y á Samaria, y su territorio: y le prometió [4] trescientos talentos.
29 Y lo otorgó el rey: y escribió sobre todo esto cartas á Jonathás, concebidas de este modo [5]:
30 El rey Demetrio á su hermano Jonathás, y á la nacion de los Judíos salud.
31 Os hemos enviado copia de la carta que hemos escrito á Lasthenes nuestro padre [6] acerca de vosotros, para que esteis sabedores:
32 El rey Demetrio á Lasthenes su padre, salud.
33 Hemos tenido á bien hacer mercedes á la nacion de los Judíos, que son nuestros amigos, que guardan la fidelidad que nos deben, á causa de la buena voluntad que nos tienen.
34 Hemos pues decretado, que todos los términos de la Judea, que las tres ciudades [7], Lyda, y Ramatha, agregadas á la Judea de la provincia de Samaria y todos sus territorios, sean separados [8] para todos los sacerdotes de Jerusalem, en cambio de lo que el rey cobraba antes de ellos cada año, y de los frutos de la tierra, y de los árboles.
35 Y lo demas, que nos pertenecia de diezmos y de tributos, desde ahora se lo perdonamos: y las eras de las salinas [9], y las coronas que nos presentaban,
36 Todo se lo concedemos: y nada de esto será anulado desde ahora, y para siempre.
37 Ahora pues tened cuidado de que se haga una copia de este decreto, y se entregue á Jonathás, y se ponga en el monte santo en lugar público.
38 Y viendo el rey Demetrio que la tierra estaba en reposo [10] delante de él, y que nada le resistia, despidió todo su ejército cada uno á su lugar, salvo las tropas estrangeras [11], que habia

1 MS. 6. *E mezcláuanle.*
2 Ptolemeo Philemetor y Alejandro.
3 Gobiernos ó cabezas de partido: son las tres ciudades de que se ha hablado en el *cap.* x. 30. cuyos nombres se espresan en el mismo *cap. v.* 34.
4 Jonathás á Demetrio, como un homenage.
5 Espidió un decreto, concediendo varias exenciones y privilegios á Jonathás y á toda la nacion de los Judíos, concebido en estos términos.
6 A quien miraba y respetaba como á tal; porque le habia acompañado desde Creta ó Candia, y ayudado á recobrar el reino. Véase Josepho *Lib.* xiii. *cap.* viii. Este era virey de la Syria, y aun tal vez de la Judea. Por el texto griego se ve, que era su pariente, pues se lee primero τω συγγενει ημων; y despues τω πατρι.
7 El Griego: και τους τρεις νομους αφαιρερα, και λυδδαν, και ραμαθεμ: *y que los tres gobiernos, Apherema, Lyda, y Ramatha.* Adricomio coloca á la primera en la tribu de Ephraim, junto á Lyda: otros son de sentir, que es Ephrem, de la que se hace mencion en S. Juan xi. 54.
8 Las rentas, que cobraba el rey del territorio de estas tres ciudades y del de Samaria no entren en las arcas reales, sino que sean destinadas para sustento de los sacerdotes, y para que sirvan á los gastos de los sacrificios y uso del templo.
9 El Griego: *Y las lagunas de la sal:* en donde se recogia el agua salobre, y se cuajaba la sal.
10 En paz, y que no habia quedado enemigo, qne le pudiese inquietar, ni dar en que entender.
11 Que habia llevado consigo á la Syria desde Creta y las otras islas.

traxit ab insulis gentium: et inimici erant ei omnes exercitus patrum ejus.

39 Tryphon autem erat quidam partium Alexandri prius: et vidit quoniam omnis exercitus murmurabat contra Demetrium, et ivit ad Emalchuel Arabem, qui nutriebat Antiochum filium Alexandri:

40 Et assidebat ei, ut traderet eum ipsi, ut regnaret loco patris sui: et enuntiavit ei quanta fecit Demetrius, et inimicitias exercituum ejus adversus illum. Et mansit ibi diebus multis.

41 Et misit Jonathas ad Demetrium regem, ut ejiceret eos, qui in arce erant in Jerusalem, et qui in præsidiis erant: quia impugnebant Israël

42 Et misit Demetrius ad Jonathan, dicens: Non hæc tantum faciam tibi, et genti tuæ, sed glorià illustrabo te, et gentem tuam, cum fuerit opportunum.

43 Nunc ergo rectè feceris, si miseris in auxilium mihi viros: quia discessit omnis exercitus meus.

44 Et misit ei Jonathas tria millia virorum fortium Antiochiam: et venerunt ad regem, et delectatus est rex in adventu eorum.

45 Et convenerunt qui erant de civitate, centum viginti milla virorum, et volebant interficere regem.

46 Et fugit rex in aulam: et occupaverunt qui erant de civitate, itinera civitatis, et cœperunt pugnare.

47 Et vocavit rex Judæos in auxilium, et convenerunt omnes simul ad eum, et dispersi sunt omnes per civitatem:

48 Et occiderunt in illa die centum millia hominum, et succenderunt civitatem, et ceperunt spolia multa in die illa, et liberaverunt regem.

49 Et viderunt qui erant de civitate, quòd obtinuissent Judæi civitatem sicut volebant: et infirmati sunt mente sua, et clamaverunt ad regem cum precibus, dicentes:

50 Da nobis dextras, et cessent Judæi oppugnare nos, et civitatem.

51 Et projecerunt arma sua, et fecerunt pacem, et glorificati sunt Judæi in conspectu regis, et in conspectu omnium, qui erant in regno ejus, et nominati sunt in regno: et regressi sunt in Jerusalem habentes spolia multa.

52 Et sedit Demetrius rex in sede regni sui: et siluit terra in conspectu ejus.

recogido de las islas de las gentes: y se le declararon enemigas todas las milicias de sus padres [1].

39 Habia entonces un cierto Tryphón [2] que gubia sido antes del partido de Alejandro: y cuando vió que todo el ejército murmuraba contra Demetrio, se fué para Emalchuel Arabe, el cual criaba á Antiocho hijo de Alejandro [3]:

40 Y no le perdia paso para que se lo entregasé, para hacerle reinar en lugar de su padre: y le contó cuantas cosas habia hecho Demetrio, y el odio que habian declarado sus tropas contra él. Y estuvo allí muchos dias.

41 Y Jonathás envió á decir al rey Demetrio, que mandase salir fuera á los que estaban en el alcázar de Jerusalem, y en las otras fortalezas: porque molestaban á Israél.

42 Y Demetrio envió á decir á Jonathás: No solo esto haré por tí y por tu nacion, sino que te colmaré de honras á tí, y á tu pueblo, cuando tuviere oportunidad.

43 Mas al presente harás bien, si enviares tropas en mi socorro: porque todo mi ejército me ha abandonado.

44 Y le envió Jonathás á Antiochía tres mil hombres esforzados: y fueron á presentarse al rey, que recibió grande contento de su llegada.

45 Y los moradores de la ciudad, en número de ciento veinte mil hombres se conjuraron, y querian matar al rey [4].

46 Y huyó el rey al palacio: y los de la ciudad tomaron las calles de ella [5], y comenzaron á combatirle.

47 Y llamó el rey á los Judíos en su socorro, y acudieron todos juntos á él, y se repartieron todos por la ciudad:

48 Y mataron en aquel dia cien mil hombres, y pusieron fuego á la ciudad, y tomaron en aquel dia muchos despojos, y libraron al rey.

49 Y cuando vieron los de la ciudad, que los Judios se habian apoderado de la ciudad como querian: cayeron de ánimo, y pidieron al rey merced á gritos, y con plegarias, diciendo:

50 Dadnos la diestra [6], y cesen los Judios de combatirnos á nosotros y á la ciudad.

51 Y arrojaron sus armas, y hicieron la paz, y alcanzaron los Judíos mucha gloria para con el rey, y para con todos los que estaban en su reino, y fueron famosos en su reino: y se volvieron á Jerusalem muy ricos de despojos.

52 Y se sentó el rey Demetrio en la silla de su reino: y quedó la tierra en reposo delante de él.

1 A causa de ver, que preferia á los estrangeros, y que en tiempo de paz no les daba sueldo, como lo habian hecho los otros reyes sus predecesores. JOSEPHO *Antiq. Lib.* XIII. *cap.* VIII.

2 Natural de Apamea, ó criado en ella, como escriben JOSEPHO, ESTRABON, y JUSTINO. Antes se llamaba Diodoto, y luego que subió al trono de la Syria, tomó el nombre de Tryphón.

3 A quien Zabdiel tambien árabe habia cortado la cabeza, y enviádola á Ptolemeo, v. 17. Alejandro tuvo este hijo de Cleopatra hija de Ptolemeo Philometor.

4 El rey habia querido desarmarlos, pero ellos temiendo quedar espuestos á las violencias de las tropas estrangeras, se amotinaron, juntándose en medio de la ciudad, como se espresa en el Griego, ó en alguna grande plaza, hasta ciento y veinte mil hombres, resueltos á apoderarse del rey, y matarlo.

5 Las avenidas del palacio, para que no pudiesen acudir á darle socorro alguno.

6 En señal de sincera reconciliacion.

53 Et mentitus est omnia quæqumque dixit, et abalienabit se á Jonatha, et non retribuit ei secundùm beneficia, que sibi tribuerat, et vexabat valde.

54 Post hæc autem reversus est Tryphón, et Antiochus cum eo puer adolescens, et regnavit, et imposuit sibi diadema.

55 Et congregati sunt ad eum omnes exercitus, quos disperserat Demetrius, et pugnaverunt contra eum: et fugit, et terga vertit.

56 Et accepit Tryphon bestias, et obtinuit Antiochiam.

57 Et scripsit Antiochus adolescens Jònathæ, dicens: Constituo tibi sacerdotium, et constituo te super quatuor civitates, ut sis de amicis regis.

58 Et misit illi vasa aurea in ministerium, et dedit ei potestatem bibendi in auro, et esse in purpura, et habere ficulam auream.

59 Et Simonem fratrem ejus constituit ducem à terminis Tyri usque ad fines Ægypti.

60 Et exiit Jonathas, et perambulabat trans flumen civitates: et congregatus est ad eum omnis exercitis Syriæ in auxilium, et venit Ascalonem, et ocurrerunt ei honorificè de civitate.

61 Et abiit indè Gazam: et concluserunt se qui erant Gazæ: et obsedit eam, et succendit quæ erant in circuitu civitatis, et prædatus est ea.

62 Et rogaverunt Gazenses Jonathan, et dedit illis dexteram: et accepit filios eorum obsides, et misit illos in Jerusalem: et perambulavit regionem usque Damascum.

63 Et audivit Jonathas quòd prævaricati sunt principes Demetrii in Cades, quæ est in Galilæa, cum exercitu multo, volentes eum removere à negotio regni:

64 Et ocurrit illis: fratrem autem suum Simonem reliquit intra provinciam.

65 Et applicuit Simon ad Bethsuram, et expugnabat eum diebus multis, et conclusit eos.

66 Et postulaverunt ab eo dextras accipere, et dedit illis: et ejecit eos indè, et cepit civitatem, et posuit in ea præsidium.

67 Et Jonathas, et castra ejus applicuerunt ad aquam Genesar, et ante lucem vigilaverunt in campo Asor.

53 Mas faltó en todo á lo que habia prometipó [1], y se estrañó de Jonathás, y no le pagó segun los servicios que habia hecho, y le molestaba en gran manera,

54 Y despues de esto volvió Tryphón, y con él Antíocho muy jóven [2], que reinó y se puso la corona sobre su cabeza.

55 Y vinieron á él todas las tropas que Demetrio habia despedido, y combatieron contra este: el cual huyó, y volvió las espaldas.

56 Y Tryphón tomó los elefantes, y se apoderó de Antiochía.

57 Y escribió el jóven Antiocho á Jonathás, diciendo: Te confirmo en el sacerdocio, y te pongo sobre las cuatro ciudades [3], para que seas de los amigos del rey.

58 Y le envió unos vasos de oro para su servicio, y le dió facultad de beber en copa de oro, y de vestir la púrpura, y de llevar la hebilla de oro:

59 Y á Simon su hermano hizo gobernador desde los términos de Tyro hasta los fines de Egypto [4].

60 Y salió Jonathás á recorrer las ciudades de la otra parte del rio [5]: y se le juntó en su socorro todo el ejército de Syria, y se encaminó hácia Ascalón, y los de la ciudad salieron á recibirle con grande honra.

61 Y desde allí pasó á Gaza: y se encerraron los de Gaza: y le puso sitio, y quemó cuanto halló al rededor de la ciudad, y lo saqueó todo.

62 Y los de Gaza se encomendaron á Jonathás, y él les dió la diestra [6]: y tomó los hijos de ellos en rehenes, y los envió á Jerusalem: y corrió toda la tierra hasta Damasco.

63 Y oyó decir Jonathás que los generales de Demetrio habian ido á Cades [7], que está en la Galilea, con un poderoso ejército, para sublevarla, con el fin de apartarle del manejo del reino:

64 Y salió á encontrarse con ellos: y dejó á su hermano Simón en la provincia [8].

65 Y Simón se acercó á Bethsura, y la combatió por muchos días, y los encerró [9].

66 Y le rogaron que les diese la diestra, y se lo otorgó: y los echó de allí, y se apoderó de la ciudad, y puso en ella guarnición.

67 Y Jonathás y sus huestes se acercaron al lago de Genesar [10], y antes del día llegaron á la llanura de Asór [11].

1 Véanse los vv. 34. y 42. Por lo que Jonathás le abandonó, y se vió precisado á seguir á Antiocho el jóven.

2 Era como de diez ó de doce años.

3 A las tres ciudades Lyda, Ramatha y Apherema referidas en el v. 34, se debe añadir Ptolemaida. *Capít.* x. 39.

4 De toda la costa de la Palestina.

5 Del Jordan, con el fin de sujetar á Antiocho el resto del reino, que quedaba á la obediencia de Demetrio.

6 Véase el v. 50.

7 El Griego παρησαν, *se hallaban*, ó habian ido. Su intento fué llamar su atencion, para que Jonathás acudiese á la Judea á defender su propio territorio, y por este medio lograr el apartarle de los intereses de Antiocho, que con tanto ardor, y con tan buen suceso defendia como buen aliado y amigo.

8 Dentro del territorio de Judea.

9 MS. 6. *E enbarrolos.* Tuvo cerrados á los de dentro.

10 El ejército de Jonathás se acercó al lago de Genesaréth ó mar de Galilea, que estaba en la tribu de Zabulón.

11 Llegaron al campo ó llanura de Asór, y habiendo puesto sus tropas en órden de batalla antes de amanecer, acometidos sin esperarlo por las espaldas por los que estaban en emboscada; huyeron todos,

68 Et ecce castra aliegenarum ocurrebant in campo, et tendebant ei insidias in montibus: ipse autem ocurrit ex adverso.

69 Insidiæ verò exurrexerunt de locis suis, et commiserunt prælium.

70 Et fugerunt qui erant ex parte Jonathæ omnes, et nemo relictus est ex eis, nisi Mathathias filius Absolomi: et Judas filius Calphi, princeps militiæ exercitûs.

71 Et scidit Jonathas vestimenta sua, et posuit terram in capite suo, et oravit.

72 Et reversus est Jonathas ad eos in prælium, et convertit eos in fugam, et pugnaverunt.

73 Et viderunt qui fugiebant partis illius, et reversi sunt ad eum, et insequebantur cum eo omnes usque Cades ad castra sua, et pervenerunt usque illuc:

74 Et ceciderunt de alienigenis in die illa tria milia virorum: et reversus est Jonathas in Jerusalem.

68 Cuando he aquí se encontró en la llanura con las tropas de los estrangeros, que estaban puestas en emboscada en los montes: mas él fué derecho á combatirlas,

69 Y los que estaban en la emboscada salieron de sus lugares, y trabaron la batalla.

70 Y todos los que eran del partido de Jonathás huyeron, sin que quedase ninguno de ellos, sino Mathathías hijo de Absolomi [1], y Judas hijo de Calphi, comandante del ejército.

71 Y rasgó Jonathás sus vestiduras, y echó tierra sobre su cabeza, é hizo oracion.

72 Y volvió sobre ellos [2] Jonathás en batalla, y les hizo volver las espaldas, y pelearon [3].

73 Y cuando lo vieron los que huian de su partido [4], volvieron á él, y fueron siguiendo todos [5] con él el alcance hasta Cades á sus reales [6], y llegaron hasta allá [7]:

74 Y murieron en aquel dia de los extrangeros tres mil hombres: y se volvió Jonathás á Jerusalem.

CAPITULO XII.

Jonathas renueva la alianza con los Romanos y con los Lacedemonios: desbarata a los capitanes de Demetrio, que le asaltaron: y despues de derrotar a los Arabes, manda que se construyan plazas de armas en la Judea, y un muro enfrente del alcazar de Jerusalem. Pero Tryphon, que queria invadir el reino de Antiocho, fingiéndosele amigo, se apodera de su persona en Ptolemaida, y hace matar á todos los que le acompañaban.

1 Et vidit Jonathas quia tempus eum juvat, et elegit viros, et misit eos Romam, statuere, et renovare cum eis amicitiam:

2 Et ad Spartiatas, et ad alia loca misit epistolas secundum eamdem formam:

3 Et abierunt Romam, et intraverunt curiam, et dixerunt: Jonathas summus sacerdos, et gens Judæorum miserunt nos, ut renovaremus amicitiam, et societatem secundum pristinum.

4 Et dederunt illis epistolas ad ipsos por loca, ut deducerent eos in terram Juda cum pace.

5 Et hoc est exemplum epistolarum, quas scripsit Jonathas Spartiatis:

6 Jonathas summus sacerdos, et seniores gentis, et sacerdotes, et reliquus populus Judæorum, Spartiatis fratribus salutem.

8 Jam pridem missæ erant epistolæ ad Oniam

1 Y vió Jonathás que el tiempo le era favorable, y escogió hombres, y los envió á Roma para confirmar y renovar con ellos la amistad:

2 Y á los Lacedemonios, y á otros lugares envió cartas del mismo tenor:

3 Y los enviados llegaron á Roma, y entraron en el senado, y dijeron: Jonathás sumo sacerdote, y la nación de los Judíos nos han enviado á renovar la amistad y alianza según lo antiguo.

4 Y les dieron cartas [8] para los de cada lugar, para que los condujesen salvos hasta la Judea.

5 Y esta es la copia de las cartas, que escribió Jonathás á los Lacedemonios:

6 Jonathás sumo saeerdote, y los ancianos de la nacion, y los sacerdotes, y el resto del pueblo de los Judíos, á los Lacedemonios sus hermanos salud.

7 Tiempo ha [9] que fueron enviadas cartas á

quedando en el campo Mathathías solamente, y Judas con algunos soldados de sus compañías, que Josepho dice, que fueron como unos cincuenta. Sobre Asór véase lo dicho Josue. xi. 1. 10.

1 Que es tal vez el mismo de quien se hace mencion en el *cap.* xiii. 11.

2 Volvió sobre los enemigos.

3 Renovaron la batalla, y Jonathás les hizo volver las espaldas. El Griego εκαι φυγον, *y huyeron.*

4 Los fugitivos de la parte de Jonathás.

5 Falta en el Griego.

6 Este era el campamento que los enemigos tenian en Cades.

7 Los persiguieron hasta su campo.

8 Los Romanos enviaron sus órdenes á todos los gobernadores de las provincias por donde habian de pasar. para que los proveyesen de todo lo necesario, y les diesen buenas escoltas con que pudiesen viajar, y llegar seguros á la Judea.

9 MS. 6. *Pieca ha.* Habian ya pasado noventa años

summum sacerdotem ad Ario, qui regnabat apud vos, quoniam estis fratres nostri, sicut rescriptum continet, quod subjectum est.

8 Et suscepit Onias virum, qui missus fuerat, cum honore: et accepit epistolas, in quibus significabatur de societate, et amicitia.

9 Nos, cum nullo horum indigeremus, habentes solatio sanctos libros, qui sunt in manibus nostris,

10 Maluimus mittere ad vos renovare fraternitatem, et amicitiam, ne fortè alieni efficiamur à vobis: multa enim tempora transierunt, ex quo misistis ad nos.

11 Nos ergo in omni tempore sinè intermissione in diebus solemnibus, et ceteris, quibus oportet, memores sumus vestri in sacrificiis, quæ offerimus, et in observationibus, sicut fas est, et decet meminisse fratrum.

12 Lætamur itaque de gloria vestra.

13 Nos autem circumdederunt multæ tribulationes, et multa prælia, et impugnaverunt nos reges, qui sunt in circuitu nostro.

14 Noluimus ergo vobis molesti esse, neque ceteris sociis, et amicis nostris in his præliis.

15 Habuimus enim de cœlo auxilium, et liberati sumus nos, et humiliati sunt inimici nostri.

16 Elegimus itaque Numenium Antiochi filium, et Antipatrem Jasonis filium, et misimus ad Romanos renovare cum eis amicitiam, et societatem pristinam.

17 Mandavimus itaque eis ut veniant etiam ad vos, et salutent vos: et reddant vobis epistolas nostras de innovatione fraternitatis nostræ.

18 Et nunc benefacietis respondentes nobis ad hæc.

19 Et hoc est rescriptum epistolarum, quod miserat Oniæ:

20 Arius, rex Spartiatarum, Oniæ sacerdoti magno.

21 Inventum est in scriptura de Spartiatis, et Judæis, quoniam sunt fratres, et quòd sunt de genere Abraham.

22 Et nunc ex quo hæc cognovimus, benefacitis scribentes nobis de pace vestra:

Onías [1] sumo sacerdote por Ario, que reinaba entre vosotros, sobre que sois hermanos nuestros, como se contiene en el escrito [2], que va adjunto.

8 Y Onías recibió con grande honra al mensagero: y recibió las cartas, en las que se hablaba de esta alianza de amistad.

9 Nosotros, aunque no teníamos necesidad de esto, teniendo para nuestro consuelo los santos libros, que están en nuestras manos,

10 Todavía hemos querido enviar á vosotros para renovar esta hermandad y amistad, no sea que os parezca habernos estrañado: habiendo pasado mucho tiempo, desde que enviasteis á visitarnos.

11 Nosotros pues en todo tiempo sin interrupcion en los dias solemnes, y en los otros que se debe, nos acordamos de vosotros en los sacrificios que ofrecemos, y en las observancias [3], como es debido y justo acordarse de los hermanos.

12 Asimismo nos holgamos de vuestra gloria.

13 Mas á nosotros nos han cercado muchas tribulaciones, y muchas guerras, y nos han invadido los reyes, que están en nuestros contornos [4].

14 Mas no hemos querido seros molestos en estas guerras, ni á los otros aliados nuestros, y amigos.

15 Porque hemos tenido en socorro del cielo, y hemos sido librados, y nuestros enemigos han sido abatidos.

16 Por tanto hemos escogido á Numenio hijo de Antíocho, y á Antipatro hijo de Jasón, y los hemos enviado á los Romanos, para renovar con ellos la amistad y alianza antigua.

17 Y les hemos encargado, que pasen tambien á vosotros, y os saluden: y os entreguen nuestras cartas sobre la renovacion de nuestra hermandad.

18 Y ahora hareis bien si nos respondiereis á esto [5].

19 Y este es el traslado de la carta, que habia enviado á Onías:

20 Ario, rey de Lacedemonia, á Onías sumo sacerdote salud.

21 Se ha hallado aquí en una escritura acerca de los Lacedemonios [6] y Judíos, que son hermanos [7], y que son del linage de Abraham.

22 Y ahora despues que esto hemos sabido, haceis bien en enviarnos á decir de vuestra paz:

1 Hubo tres de este nombre: y este de quien aquí se habla, es Onías II, que floreció el año setenta y nueve del imperio de los Griegos, desde la Olimpiada ciento treinta y tres hasta el fin de la Olimpíada ciento treinta y seis. Otros opinan que se alude aqui á Onías III.

2 Véase esta carta desde el v. 20.

3 Ceremonias y ritos sagrados, que pertenecen al culto divino. El Griego. . . . . , *oraciones, rogativas.*

4 Despues de las cartas de Ario II, en el pontificado de Onias III, los Judios habian sostenido las guerras de los dos Antíochos Epiphanes y Eupator, y de los dos Demetrios Soter y Nicator.

5 La respuesta á esta carta se lee en el *cap.* xiv. 20. etc.

6 Entre nuestras memorias antiguas.

7 Algunos dicen, que los Dorios, que eran una parte de los Lacedemonios, habian pasado á poblar allí de los confines de la Arabia y de la Syria, en donde se habian establecido los hijos, que tuvo Abraham de Cethura; y que por esta razon se decian hermanos, reconociendo á Abraham por comun padre. En esta persuasion estaban los Lacedemonios, y ella sirvió de fundamento para la alianza.

23 Sed et nos rescripsimus vobis : Pecora nostra, et possesiones nostræ, vestræ sunt : et vestræ, nostræ: mandavimus itaque hæc nuntiari vobis.

24 Et audivit Jonathas, quoniam regressi sunt principes Demetrii cum exercitu multo supra quàm priùs, pugnare adversùs eum.

25 Et exiit ab Jerusalem, et occurrit eis in Amathite regione: non enim dederat eis spatium ut ingrederentur regionem ejus.

26 Et misit speculatores in castra eorum: et reversi renuntiaverunt quòd constituunt supervenire illis nocte.

27 Cum occidisset autem sol, præcepit Jonathas suis vigilare, et esse in armis paratos ad pugnam tota nocte, et posuit custodes per circuitum castrorum.

28 Et audierunt adversarii quòd paratus est Jonathas cum suis in bello: et timuerunt, et formidaverunt in corde suo: et accenderunt focos in castris suis.

29 Jonathas autem, et qui cum eo erant, non cognoverunt usque manè: videbant autem luminaria ardentia,

30 Et secutus est eos Jonathas, et non comprehendit eos: transierant enim flumen Eleutherum.

31 Et divertit Jonathas ad Arabas, qui vocantur Zabadæi, et percussit eos, et accepit spolia eorum.

32 Et junxit, et venit Damascum, et perambulabat omnem regionem illam.

33 Simon autem exiit, et venit usque ad Ascalonem, et ad proxima præsidia: et declinavit in Joppen, et occupavit eam,

34 (Audivit enim quòd vellent præsidium tradere partibus Demetrii) et posuit ibi custodes ut custodirent eam.

35 Et reversus est Jonathas, et convocavit seniores populi, et cogitavit cum eis ædificare præsidia in Judæa,

36 Et ædificare muros in Jerusalem, et exaltare altitudinem magnam inter medium arcis et civitatis, ut separaret eam à civitate, ut esset ipsa singulariter, et neque emant, neque vendant.

37 Et convenerunt, ut ædificarent civitatem: et cecidit murus, qui erat super torrentem ab

23 Y nosotros os respondemos: nuestros ganados [1], y todos nuestros bienes, vuestros son: y los vuestros, nuestros: esto es lo que hemos mandado, que se os anuncie.

24 Y oyó Jonathás, que los generales de Demetrio habian vuelto con un ejército mucho mas numeroso que antes, para pelear contra él.

25 Y salió de Jerusalem, y fué á encontrarse con ellos en el territorio de Amathite [2]: porque no les dió tiempo [3], para que entrasen en sus tierras [4].

26 Y envió espías á reconocer su campo: y vueltos dieron aviso, que habian resuelto venir de noche para sorprenderlos.

27 Y puesto el sol, mandó Jonathás á los suyos, que estuviesen toda la noche alerta, y sobre las armas, listos para pelear, y puso centinelas al rededor del campo [5].

28 Y cuando los enemigos supieron que Jonathás con su gente estaba apercibido para la batalla: temieron, y cayeron de ánimo: y encendieron fuegos en su campo.

29 Mas Jonathás, y los suyos no lo conocieron hasta la mañana [6]: porque veian las hogueras encendidas,

30 Y fué Jonathás en su seguimiento, mas no los pudo alcanzar: porque habian pasado el rio Eleuthero [7].

31 Y Jonathás tomó la vuelta hácia los Arabes [8], que se llaman Zabadeos [9], y los derrotó, y tomó sus despojos.

32 Y reunió su gente, y vino á Damasco, y hacia correrías por toda aquella provincia.

33 Entre tanto salió Simon, y fué hasta Ascalón, y castillos vecinos: y declinó hácia Joppe, y la tomó [10],

34 (Porque habia oido, que querian entregar la playa á los del partido de Demetrio) y puso allí guarnicion para que la guardasen.

35 Y se volvió Jonathas, y junto á los ancianos del pueblo, y determinó con ellos construir fortalezas en la Judea,

36 Y edificar muros en Jerusalem, y levantar una grande altura entre medio del alcázar y la ciudad [11], para separarlo de esta, de modo que aquel quedase aislado, y no pudiesen comprar, ni tampoco vender [12].

27 Y se juntaron para reedificar la ciudad: y habia caido el muro, que estaba sobre el arro-

1 Fórmula, que usaban los antiguos, para significar la mas estrecha amistad de unos con otros, debiendo ser comunes todas las cosas de los verdaderos amigos.

2 Provincia de la Arabia. Otros: De Emath, creyendo ser esta la célebre Emesa sobre el Oronte.

3 MS. 6. *Vagar.*

4 En el territorio de la Judea.

5 Para que viéndolas los del campo de Jonathás, creyesen, que estaban aun allí los enemigos, y no entrasen en sospecha de que habian abandonado el campo.

6 No conocieron la retirada.

7 Véase lo dicho en el *cap.* xi. 7.

8 MS. 3. *A los Arauianos.*

9 Muchos creen, que estos son los mismos, que los Nabatheos, que se habian hecho enemigos de los Judíos desde que se declararon á favor de Demetrio.

10 La aseguró, poniendo en ella mas numerosa guarnicion, por lo que dice inmediatamente. Ya la tenia en su poder, como consta del *cap.* x. 73. 76.

11 Un muro muy fuerte y alto; esto lo ejecutó previendo, que era un negocio muy árduo, y de mucho tiempo el apoderarse de la ciudadela.

12 Y se les cortase á los que estaban dentro del alcázar toda comunicacion y comercio. El efecto, que prpdujo esta providencia se verá en el cap. siguiente v. 50.

ortu solis, et reparavit eum, qui vocatur Caphetetha:
38 Et Simon ædificavit Adiada in Sephela, et munivit eam, et imposuit portas, et seras.

39 Et cum cogitasset Tryphon regnare Asiæ et assumere diadema, et extendere manum in Antiochum regem:
40 Timens ne forte non permitteret eum Jonathas, sed pugnaret adversus eum, quærebat comprehendere eum, et occidere. Et exurgens abiit in Bethsan.
41 Et exivit Jonathas obviam illi cum quadraginta millibus virorum electorum in prælium, et venit Bethsan.
42 Et vidit Tryphon quia venit Jonathas cum exercitu multo ut extenderet in eum manus, timuit:
43 Et excepit eum cum honore, et commendavit eum omnibus amicis suis, et dedit ei munera: et præcepit exercitibus suis ut obedirent ei, sicut sibi.
44 Et dixit Jonathæ: Ut quid vexasti universum populum, cum bellum nobis non sit?
45 Et nunc remitte eos in domos suas: elige autem tibi viros paucos, qui tecum sint, et veni mecum Ptolemaidam, et tradam eam tibi, et reliqua præsidia, et exercitum, et universos præpositos negotii, et conversus abibo: propterea enim veni.

46 Et credidit ei, et fecit sicut dixit: et dimisit exercitum, et abierunt in terram Juda.

47 Retinuit autem secum tria millia virorum: ex quibus remisit in Galilæam duo millia, mille autem venerunt cum eo.
48 Ut autem intravit Ptolemaidam Jonathas, clauserunt portas civitatis Ptolemenses: et comprehenderunt eum: et omnes, qui cum eo intraverant, gladio interfecerunt.
49 Et misit Tryphon exercitum, et equites in Galilæam, et in campum magnum, ut perderent omnes socios Jonathæ.
50 At illi cum cognovissent quia comprehensus est Jonathas, et periit, et omnes, qui cum eo erant, hortati sunt semetipsos, et exierunt parati in prælium.

51 Et videntes hi, qui insecuti fuerant, quia pro anima res est illis, reversi sunt:

52 Illi autem venerunt omnes cum pace in

yo [1] por la parte del Oriente, y reparó aquel, que se llama Caphetetha:
38 Y Simon edificó tambien á Adiada en Sephela [2], y la fortificó, y le puso puertas y cerraduras.
39 Mas Tryphón habiendo entrado en el pensamiento de hacerse rey de Asia, y de ponerse la corona, y matar al rey Antíocho:
40 Temiendo que Jonathás le seria contrario, y que le declararia la guerra, andaba buscando manera para asegurarse de su persona, y matarle. Y levantando su campo, se fué á Bethsán.
41 Y salió Jonathás en busca de él con cuarenta mil hombres escogidos para darle batalla, y fué á Bethsán.
42 Y cuando vió Triphón, que Jonathás habia venido con tan grandes fuerzas para combatirle, tuvo temor [3]:
43 Y le recibió con honra, y lo recomendó á todos sus amigos, y le hizo presentes: y dió orden á todo su ejército, que le obedeciesen como á su propia persona.
44 Y dijo á Jonathás: ¿Para qué has hecho cansar á toda tu gente, no teniendo nosotros guerra?
45 Ahora bien, despídelos para sus casas: y escógete algunos pocos de ellos, que queden contigo, y ven conmigo á Ptolemaida, y la pondré en tus manos con las otras fortalezas, y el ejército, y todos los que están encargados del gobierno, y hecho esto me volveré: pues por esto he venido acá.
46 Y le dió crédito, é hizo como le dijo: y dió licencia al ejército, el cual se volvió á la tierra de Judá.
47 Y retuvo consigo tres mil hombres: de los cuales envió dos mil á la Galilea, y los mil se fueron con él.
48 Mas luego que Jonathás hubo entrado en Ptolemaida, cerraron las puertas de la ciudad los Ptolemenses: y le prendieron: y pasaron á cuchillo á cuantos con él habian entrado.
49 Y envió Tryphón su ejército, y caballeria á la Galilea, y al campo grande [4], para matar á todos los compañeros de Jonathás.
50 Mas ellos habiendo sabido, que Jonathás habia sido preso, y que habia perecido [5] con todos los que con él estaban, se alentaron los unos á los otros, y salieron dispuestos para pelear con denuedo.
51 Y viendo los que los habian perseguido, que el combate habia se ser por la vida [6], se tornaron:
52 Así aquellos volvieron todos en paz [7] á

1 *Sobre el arroyo* de Cedrón. La voz *Caphetetha*, en muchos ejemplares griegos se lee Caphenata.
2 Nombre del territorio en que fué edificada esta nueva ciudadela de Adiada. Otros lo trasladan como apelativo: *En la llanura* cerca de Eleutherópolis, declinando al Poniente de las montañas de Judá hácia el pais de los Philistheos.
3 El texto griego lee de este modo: και εκτειναι χειρας επ αυτον ευλαβηθη, *y temió de estender las manos sobre él*, ó de poner las manos sobre él.
4 Este era el campo llamado: Valle de Jezraél; y segun otros: Arbóth.
5 Así lo creyeron por la comun voz y fama, que se estendió; pero despues supieron, que era vivo, y que Tryphón lo tenia en su poder. Y lo mismo se ha de entender de lo que dijo Simon, y se lee en el capítulo siguiente v. 4.
6 Que pelearian de desesperados.
7 Sin ser molestados en su retirada.

terram Juda. Et planxerunt Jonathan, et eos, qui cum ipso fuerant, valde: et luxit Israël luctu magno.
53 Et quæsierunt omnes gentes, quæ erant in circuitu eorum, conterere eos. Dixerunt enim:
54 Non habent principem, et adjuvantem: nunc ergo expugnemus illos, et tollamus de hominibus memoriam eorum.

tierra de Judá. E hicieron un grande duelo por Jonathás, y por los que con él habian ido: y lloró Israél con grande llanto.
53 Y todas las gentes, que estaban al rededor de ellos, procuraron acabarlos. Porque dijeron:
54 No tienen caudillo, ni quien les asista: ahora es tiempo de echarnos sobre ellos, y de borrar su memoria de entre los hombres.

CAPITULO XIII.

Simon acepta el principado, y envia el dinero, que pidió Triphón, con los hijos de Jonathás, por su rescate. Mas Triphón toma el dinero, y hace matar al padre y á los hijos. Simon fabrica un suntuoso sepulcro a sus padres y hermanos en Modin: Triphón, haciendo matar a Antiocho, usurpa el trono; y Simon, alcanzando de Demetrio letras de alianza y de inmunidad, toma a Gaza, y se apodera de la ciudadela de Jerusalem.

1 Et audivit Simon quòd congregavit Tryphon exercitum copiosum, ut veniret in terram Juda, et attereret eam.
2 Videns quia in tremore populus est, et in timore, ascendit Jerusalem, et congregavit populum:
3 Et adhortans, dixit: Vos scitis quanta ego, et fratres mei, et domus patris mei fecimus pro legibus, et pro sanctis prælia, et angustias quales vidimus:
4 Horum gratiâ perierunt fratres mei omnes propter Israël, et relictus sum ego solus.
5 Et nunc non mihi contingat parcere animæ meæ in omni tempore tribulationis: non enim melior sum fratribus meis.
6 Vindicabo itaque gentem meam, et sancta, natos quoque nostros, et uxores: quia congregatæ sunt universæ gentes conterere nos inimicitiæ gratiâ.
7 Et accensus est spiritus populi simul ut audivit sermones istos:
8 Et responderunt voce magna, dicentes: Tu es dux noster loco Judæ, et Jonathæ fratris tui:
9 Pugna prælium nostrum: et omnia, quæcumque dixeris nobis, faciemus.
10 Et congregans omnes viros bellatores acceleravit consummare universos muros Jerusalem, et munivit eam in gyro.
11 Et misit Jonathan filium Absalomi, et cum eo exercitum novum in Joppen: et ejectis his, qui erant in ea, remansit illic ipse.
12 Et movit Triphon a Ptolemaïda cum exercitu multo, ut veniret in terram Juda, et Jonathas cum eo in custodia.
13 Simon autem applicuit in Addus contra faciem campi.

1 Y oyó Simon, que Tryphón habia juntado un grande ejército, para entrar en la tierra de Judá, y desolarla.
2 Y viendo que el pueblo estaba intimidado, subió á Jerusalem, y convocó el pueblo:
3 Y alentándolos, dijo: Vosotros sabeis cuanto habemos peleado yo, y mis hermanos, y la casa de mi padre por las leyes, y las cosas santas, y en qué angustias nos hemos visto:
4 Por amor de estas cosas han perecido todos mis hermanos en defensa de Israél, y yo he quedado solo.
5 Mas no me acontezca el que yo perdone á mi vida mientras estemos en tribulacion: pues no soy mejor, que mis hermanos.
6 Vengaré pues mi gente, y el santuario, y á nuestros hijos y mugeres: porque todas las gentes se han congregado para oprimirnos, por solo el odio que nos tienen.
7 Y se inflamó el espíritu de todo el pueblo [1] cuando oyó estas palabras:
8 Y respondieron en voz alta, diciendo: Tú eres nuestro caudillo en lugar de Judas, y de Jonathás su hermano:
9 Dirige nuestras batallas: y haremos todo cuanto nos mandares.
10 Y juntando todos los hombres de guerra, hizo acabar con celeridad todos los muros de Jerusalem, y la fortificó al rededor.
11 Y envió á Jonathás [2] hijo de Absalomi, y con él un nuevo ejército á Joppe; y echando fuera á los que habia en ella, se quedó él allí [3].
12 Y movió Tryphón de Ptolemaida con un numeroso ejército para entrar en tierra de Judá, y traiga consigo prisionero á Jonathás.
13 Y Simon acampó cerca de Addús enfrente de la llanura [4].

1 MS. 3. *E todos lo tomaron á corazon.*
2 Hermano de Mathathias, uno de los generales del ejército de Jonathás. *Absalomi* y *Absolomi. Capit.* XI. 70.
3 Jonathás quedó allí con sus tropas.
4 De Sephala. Véase el *cap.* XII. 38.

14 Et ut cognovit Tryphon quia surrexit Simon loco fratris sui Jonathæ: et quia commissurus esset cum eo prælium, misit ad eum legatos,
15 Dicens: Pro argento, quod debebat frater tuus Jonathas in ratione regis, propter negotia, quæ habuit, detinuimus eum.
16 Et nunc mitte argenti talenta centum, et duos filios ejus obsides, ut non dimissus fugiat à nobis, et remittemus eum.

17 Et cognovit Simon quia cum dolo loqueretur secum, jussit tamen dari argentum, et pueros: ne inimiticiam magnam sumeret ad populum Israël, dicentem:
18 Quia non misit ei argentum, et pueros, propterea periit.
19 Et misit pueros, et centum talenta: et mentitus est, et non dimisit Jonathan.

20 Et post hæc venit Tryphon intrà regionem, ut contereret eam: et gyraverunt per viam, quæ ducit Ador: et Simon, et castra ejus ambulabant in omnem locum quocumque ibant.
21 Qui autem in arce erant, miserunt ad Tryphonem legatos, ut festinaret venire per desertum, et mitteret illis alimonias.

22 Et paravit Tryphon omnem equitatum, ut veniret illa nocte: erat autem nix multa valde, et non venit in Galaaditim.

23 Et cùm appropinquasset Bascaman, occidit Jonathan, et filios ejus illic.
24 Et convertit Tryphon, et abiit in terram suam.
25 Et misit Simon, et accepit ossa Jonathæ fratris sui, et sepelivit ea in Modin civitate patrum ejus.
26 Et planxerunt eum omnis Israël planctu magno, et luxerunt eum dies multos.
27 Et ædificavit Simon super sepulchrum patris sui et fratrum suorum ædificium altum visu, lapide polito retro et ante:
28 Et statuit septem pyramidas, unam contra unam patri et matri, et quatuor fratribus:

29 Et his circumposuit columnas magnas: et super columnas arma, ad memoriam æternam: et juxta arma naves sculptas, quæ viderentur ab omnibus navigantibus mare.

14 Y cuando entendió Tryphón que Simon se habia levantado en lugar de Jonathás su hermano, y que se disponia para darle batalla, le envió mensageros,
15 Diciendo: Por el dinero que debia tu hermano Jonathás en las cuentas del rey, á causa de los negocios que manejó, le hemos detenido.
16 Mas ahora envia cien talentos de plata [1], y sus dos hijos en rehenes, para que puesto en libertad no desierte de nosotros [2], y te le volveremos.
17 Y conoció Simon que le hablaba con doblez, mas todavía mandó que se le diese el dinero, y los muchachos: temiendo atraer sobre sí el odio del pueblo de Israél, que diria:
18 Porque no le envió el dinero y los muchachos, por eso pereció [3].
18 Y envió los muchachos, y cien talentos: y faltó á la palabra [4], y no puso en libertad á Jonathás.
20 Y despues de esto entró Tryphón en la tierra [5] para destruirla: y dieron vuelta por el camino que va á Ador: y Simon con su ejército iba siempre en pos de ellos á do quiera que iban.
21 Mas los que estaban en el alcázar [6] enviaron á Tryphon mensageros á decirle, que acudiese prontamente por el desierto [7], y les enviase víveres:
22 Y puso en órden Tryphón toda la caballería, para partir aquella misma noche: mas habia nieve muy copiosa, y no pudo ir al territorio de Galaad.
23 Y cuando estuvo cerca de Bascaman, hizo matar allí á Jonathás y á sus hijos [8].
24 Y se tornó Tryphón, y partió para su tierra.
25 Y envió Simon á buscar los huesos de Jonathás su hermano, y los enterró en Modin, que era la ciudad de sus padres.
26 E hizo grande llanto sobre él todo Israél, y lo lloraron por muchos dias.
27 Y edificó Simon sobre el sepulcro de su padre y hermanos un alto edificio que se veia de lejos, de piedras labradas detrás y delante:
28 Y levantó siete pirámides [9], una enfrente de otra á su padre, y á su madre, y á sus cuatro hermanos [10].
29 Y al rededor hizo poner grandes columnas: y sobre las columnas armas, para perpetua memoria: y junto á las armas navíos entallados, que viesen todos los que navegasen aquel mar [11].

1 MS, 3. *De argen.*
2 Se pase al partido de nuestros enemigos, con daño irreparable de mis intereses. Y este es el sentido del Griego.
3 *Pereció* Jonathás. En esta ocasion se portó Simon con prudencia, prefiriendo el menor mal al mayor; y así quiso precaver un tumulto en el pueblo, que en las circunstancias podia haber ocasionado su total ruina, aunque sospechando y temiendo que esponia la vida de su hermano Jonathás y la de sus hijos.
4 Tryphón no entregó á Jonathás.
5 En el territorio de la Judea.
6 *En la ciudadela* de Jerusalem,
7 *Por el desierto* de la Idumea.
8 El texto griego añade aquí: και εταφη εκει, *y fué enterrado allí.*
9 MS. 6. *Bouadas.*
10 La séptima quedó reservada para sí.
11 Simon era entonces gobernador de todas aquellas costas marítimas desde Tyro hasta las fronteras de Egypto.

30 Hoc est sepulchrum, quod fecit in Modin, usque in hunc diem.
31 Tryphon autem cùm iter faceret cum Antiocho rege adolescente, dolo occidit eum.
32 Et regnavit loco ejus, et imposuit sibi diadema Asiæ, et fecit plagam magnam in terra.

33 Et ædificavit Simon præsidia Judææ, muniens ea turribus excelsis, et muris magnis, et portis, et seris: et posuit alimenta in munitionibus.
34 Et elegit Simon viros, et misit ad Demetrium regem, ut faceret remissionem regioni: quia actus omnes Tryphonis per direptionem fuerant gesti.
35 Et Demetrius rex ad verba ista respondit ei, et scripsit epistola talem:
36 Rex Demetrius Simoni summo sacerdoti, et amico regum, et senioribus, et genti Judæorum salutem.
37 Coronam auream, et bahem, quam misistis, suscepimus: et parati sumus facere vobiscum pacem magnam, et scribere præpositis regis remittere vobis quæ indulsimus.

38 Quæcumque enim constituimus, vobis constant. Munitiones, quas ædificastis, vobis sint.
39 Remittimus quoque ignorantias, et peccata usque in hodiernum diem, et coronam, quam debebatis: et si quid aliud erat tributarium in Jerusalem, jam non sit tributarium.

40 Et si qui ex vobis apti sunt conscribi inter nostros, conscribantur, et sit inter nos pax.

41 Anno centesimo septuagesimo ablatum est jugum gentium ab Israël.
42 Et cœpit populus Israël scribere in tabulis, et gestis publicis, anno primo sub Simone summo sacerdote, magno duce, et principe Judæorum.
43 In diebus illis applicuit Simon ad Gazam, et circumdedit eam castris, et fecit machinas, et

30 Tal es el sepulcro que hizo en Modin, y que aun hoy se ve [1].
31 Mas Tryphón estando en camino con el jóven rey Antíocho [2], le hizo matar á traicion.
32 Y reinó en su lugar, y se puso la corona de Asia, é hizo un grande estrago en la tierra [3].
33 Y reedificó Simon las fortalezas de la Judea, reforzándolas con torres altas, y con grandes muros, y con puertas, y cerrojos: é hizo poner víveres en las plazas fuertes [4].
34 Y escogió Simon unos hombres, y los envió al rey Demetrio [5], que diese execucion á la tierra [6]: porque todos los hechos de Triphón no habian sido sino robos.
35 Y el rey Demetrio respondió á esta demanda, y le escribió una carta del tenor siguiente:
36 El rey Demetrio á Simon sumo sacerdote, y amigo de los reyes, y á los ancianos, y al pueblo de los Judíos salud.
37 Recibimos la córona de oro, y el ramo [7] que enviasteis: y estamos dispuestos á hacer con vosotros una paz sólida, y escribir á los gobernadores del rey que os condonen lo que os hemos concedido [8].
38 Porque cuanto os hemos acordado [9], firme os permanece. Las plazas que habeis fortificado, sean vuestras.
39 Os perdonamos tambien las ignorancias [10], y los yerros que habeis podido cometer hasta el dia de hoy, y la corona que debiais: y si habia alguna cosa en Jerusalem que pagase pecho, que no lo pague mas.
40 Y si entre vosotros hay algunos aptos para ser alistados entre los nuestros [11], que se alisten, y haya paz entre nosotros.
41 El año ciento y setenta fué quitado el yugo de los gentiles á Israél.
42 Y comenzó el pueblo de Israél á registrar en las tablas, y hechos públicos, desde el primer año [12] que fué Simon sumo sacerdote, gran caudillo y príncipe de los Judíos.
43 En aquellos dias fué Simon á Gaza [13], y la cercó con su campo, é hizo ingenios, y los acer-

1 Se conservaba aun su sepulcro en tiempo de Eusebio y de S. Gerónimo.
2 Que tenia el sobrenombre de *Théos*, y era hijo de Alejandro Bales; y era tan jóven que solo tenia diez ó doce años.
3 En todo el territorio de la Syria.
4 MS, 6. *E metió hy almer.*. En todo el territorio de la Syria.
5 Jonathás habia seguido el partido del jóven Antíocho, por las razones que quedan referidas en el *cap.* xi. 53. Y Simon ahora tuvo por conveniente volver á la amistad de Demetrio.
6 MS. 6. *Que diese afloxos.* La eximiese de tributos é impuestos, y la librase del yugo de Tryphón, cuyo partido habian ellos abandonado.
7 El Griego και την βαινην, que es de cierta significacion. Se interpretta *ramo* de algun árbol como de palma, Joan xii. 13. y aquí es de creer, que seria de oro: lo mismo hizo Alcimo con Demetrio. ii. *Machab.* xiv. 4. Otros trasladan, *y el collar.*
8 Que no cobren de vosotros derechos, al tenor de las gracias y privilegios que os tenemos concedidos.
9 Véase lo dicho en el *cap.* xi. 34.
10 MS. 3. *Las moranças.* O sea las faltas que llamaba ignorancias, para disminuir la culpa, que pudo haber en ello. Despues de los agravios que los Judíos habian recibido de Demetrio, *cap.* xi. 53. fueron siempre sus enemigos declarados, v. 63. *cap.* xii. 24.
11 Entre nuestros domésticos o cortesanos. Otros: En nuestros ejércitos.
12 Se estableció nueva época, y empezaron los Judíos á contar los años por el primero del pontificado de Simon, y este tuvo principio en el mes de Nisán ó luna de marzo. Véase el *cap.* siguiente, v. 27.
13 Jonathás habia reducido y sujetado poco antes á los de Gaza; xi. 61. pero luego despues sacudieron ellos el yugo, y se rebelaron contra el gobierno de Israél. Por lo que revolviendo Simon sobre ellos con su gente, los sujetó de nuevo, y los trató, como despues se dice.

applicuit ad civitatem, et percussit turrem unam, et comprehendit eam.

44 Et eruperant qui erant intrà machinam in civitatem: et factus est motus magnus in civitate.

45 Et ascenderunt qui erant in civitate cum uxoribus, et filiis supra murum scissis tunicis suis, et clamaverunt voce magna, postulantes à Simone dextras sibi dari,

56 Et dixerunt: Non nobis reddas secundùm malitias nostras, sed secundùm misericordias tuas.

47 Et flexus Simon, non debellavit eos: ejecit tamen eos de civitate, et mundavit ædes, in quibus fuerant simulachra, et tunc intravit in eam cum hymnis benedicens Dominum:

48 Et ejectâ ab ea omni immunditiâ, collocavit in ea viros, qui legem facerent: et munivit eam, et fecit sibi habitationem.

49 Qui autem erant in arce Jerusalem, prohibebantur egredi et ingredi regionem, et emere, ac vendere: et esurierunt valde, et multi ex eis fame perierunt.

50 Et clamaverunt ad Simonem ut dextras acciperent: et dedit illis: et ejecit eos indè, et mundavit arcem à contaminationibus:

51 Et intraverunt in eam tertia et vigesima die secundi mensis, anno centesimo septuagesimo primo, cum laude, et ramis palmarum, et cinyris, et cymbalis, et nablis, et hymnis, et canticis, quia contritus est inimicus magnus ex Israël,

52 Et constituit ut omnibus annis agerentur dies hi cum lætitia.

53 Et munivit montem templi, qui erat secus arcem, et habitavit ibi ipse, et qui cum eo erant.

54 Et vidit Simon Joannem filium suum, quòd fortis prælii vir esset: et posuit eum ducem virtutum universarum: et habitavit in Gazaris.

có á la ciudad, y forzó una torre coa grande ímpetu, y la tomò:

44 Y los que estaban en una de estas máquinas [1] entraron con ímpetu en la ciudad: y se movió un grande alboroto en la ciudad.

45 Y los de la ciudad subieron sobre el muro con sus hijos y mugeres, rasgadas sus vestiduras, y á grandes voces y clamores pidieron á Simon que les diese la paz,

46 Y dijeron: No nos trates [2] segun nuestra mucha malicia, sino segun tu grande clemencia.

47 Y compadecido Simon, no los trató con el rigor de la guerra: mas los echó de la ciudad, y purificó las casas en que habian estado los ídolos, y luego entró en ella, bendiciendo con himnos al Señor:

48 Y despues que hubo quitado de ella toda inmundicia [3], puso allí hombres que observasen la ley [4]: y la fortificó, y se hizo labrar una casa.

49 Y los que estaban en el alcázar de Jerusalem, no podian entrar ni salir de la tierra [5], ni comprar ni vender: y fueron reducidos á una grande carestía, y muchos de ellos perecieron de hambre,

50 Y clamaron á Simon pidiendo la paz: y se la otorgó: y los echó de allí, y purificó el alcázar de las contaminaciones:

51 Y entraron en ella el dia veinte y tres del mes segundo [6], el año ciento y setenta y uno, con loores, y ramos de palmas, y con arpas, y con timbales, y con liras, y con himnos y canciones, porque habia sido esterminado de Israél un grande enemigo.

52 Y ordenó que todos los años se celebrasen estos dias con alegría.

53 Y fortificó el monte [7] del templo, que estaba junto al alcázar, y moró él allí, y los que con él estaban,

54 Y vió Simon, que Juan su hijo [8] era un hombre de guerra muy valiente [9]: y le puso por general de todas las fuerzas: y fijó en Gazara su residencia [10].

1 La descripcion de estas máquinas se puede ver en Amiano *Lib.* xxiii. y en Procop. *de Bell. Goth. Lib.* iv.

2 MS. 3. *Non nos rridas.*

3 Los ídolos, y todo lo que podia tener algun uso para su culto inmundo.

4 Judíos y prosélitos, zelosos y fieles observadores de la ley.

5 Véase lo dicho en el *cap.* xii. 36.

6 Llamado *Iiár*, que corresponde á la luna de abril; y así la ocuparon por espacio de veinte y seis años desde el de 145 *cap.* i. 21. 30. 35. hasta el de 171. Por *grande enemigo* se entiende aquella guarnicion de gentiles, que tantos daños causaba al pueblo, como hemos visto.

7 *El monte* era el alcázar, que Judas habia edificado, y que habiéndolo hecho derribar Alcimo, *cap.* ix. 54. Jonathás, *cap.* x. 11. y Simon lo fortificó y aumentó con nuevas obras.

8 Que despues fué muy conocido, y tuvo el sobrenombre de Hircano.

9 Estas palabras faltan en el Griego en donde se lee solamente, οτι ανηρ εστι, pero el sentido es el mismo, por la estension que tiene la significacion de la palabra ανηρ.

10 Véase el capitulo siguiente v. 34.

CAPITULO XIV.

Vencido Demetrio, y hecho prisionero por Arsaces, Simon con su pueblo goza de una grande paz, y recibe cartas de renovacion de la alianza con los Lacedemonios y Romanos. Los Judíos le confirman solemnemente en la soberana autoridad.

1 Anno centesimo septuagesimo secundo congregavit rex Demetrius exercitum suum, et abiit in Mediam ad contrahenda sibi auxilia, ut expugnaret Tryphonem.
2 Et audivit Arsaces rex Persidis, et Mediæ, quia intravit Demetrius confines suos, et misit unum de principibus suis ut comprehenderet eum vivum, et adduceret eum ad se.
3 Et abiit, et percussit castra Demetrii: et comprehendit eum, et duxit eum ad Arsacen, et posuit eum in custodiam.
4 Et siluit omnis terra Juda omnibus diebus Simonis, et quæsivit bona genti suæ: et placuit illis potestas ejus, et gloria ejus omnibus diebus.

5 Et cum omni gloria sua accepit Joppen in portum, et fecit introitum in insulis maris.

6 Et dilatavit fines gentis suæ, et obtinuit regionem.
7 Et congregavit captivitatem multam, et dominatus est Gazaræ, et Bethsuræ, et arci: et abstulit immunditias ex ea, et non erat qui resisteret ei.
8 Et unusquisque colebat terram suam cum pace: et terra Juda dabat fructus suos, et ligna camporum fructum suum.
9 Seniores in plateis sedebant omnes, et de bonis terræ tractabant, et juvenes induebant se gloriam, et stolas belli.

10 Et civitatibus tribuebat alimonias, et constituebat eas ut essent vasa munitionis, quoadusque nominatum est nomen gloriæ ejus usque ad extremum terræ.
11 Fecit pacem super terram, et lætatus est Israël lætitiâ magnâ.
12 Et sedit unusquisque sub vite sua, et sub

1 El año ciento y setenta y dos el rey Demetrio juntó su ejército, y pasó á la Media para recoger allí socorros, y hacer guerra á Tryphón.

2 Y oyó Arsaces rey de la Persia [1] y de la Media, que Demetrio habia entrado en sus tierras [2], y envió uno de sus generales para que lo prendiese vivo, y se lo llevase.
3 Y marchó, y deshizo el ejército de Demetrio: y lo cogió vivo, y lo llevó á Arsaces, que le hizo poner en prision [3].
4 Y estuvo en reposo toda la tierra de Judá todos los dias de Simon, y procuró el bien de su nacion: y ellos vieron siempre con placer su dominacion y su gloria.
5 Y entre todas sus glorias tomó á Joppe, que sirvió [4] de puerto, y entrada para las islas del mar.
6 Y ensanchó los términos [5] de su pueblo, y se hizo dueño del pais.
7 Y juntó un grande número de prisioneros [6], y fué señor de Gazara [7], y de Bethsura, y del alcázar: y quitó de allí las inmundicias [8], y no habia quien le hiciese resistencia.
8 Y cada uno cultivaba su tierra en paz: y la tierra de Judá daba sus frutos, y los árboles de los campos llevaban su fruto.
9 Los ancianos estaban todos sentados en las plazas, y trataban de los bienes de la tierra [9], y los jóvenes iban con vestidos preciosos, y con vestiduras de guerra [10].
10 Y distribuia víveres [11] por las ciudades, y las ponia en órden para que fuesen otras tantas fortalezas [12], de manera que la fama de su gloria llegó hasta las estremidades de la tierra.
11 Dió paz á la tierra [13], é Israél se alegró con grande alegría.
12 Y se sentó cada uno debajo de su vid, y

1 Era tambien rey de los Parthos, y es mas conocido por Mithridates. *Arsaces* era el nombre comun de aquellos reyes.
2 *Habia entrado* en su territorio sin su licencia ni consentimiento.
3 Despues le dió libertad, le trató como á rey, le desposó con una hija suya, dándole palabra, que le restituiria el reino.
4 Que sirviese de escala para las regiones adonde se podia navegar por el Mediterráneo desde la Judea.
5 MS. 3. *Las encontradas.*
6 Recobró y puso en libertad un grande número de Judíos cautivos. Otros lo entienden de los prisioneros, que hizo en las guerras, que sostuvo.
7 Hace mencion solamente de estas tres plazas; porque eran las mas fuertes, y porque su posesion aseguraba el dominio de toda la Judea y Palestina.
8 Los ídolos que habian colocado los Gentiles estando de guarnicion en él.
9 De la abundancia de los frutos, y de aumentar el bien de la nacion.
10 Que habian tomado á los enemigos.
11 MS. 6. *Conducho.*
12 O tambien, para que fuesen como otras tantas armerías y repuestos de armas.
13 A la Judea, que entonces gobernaba.

ficulnea sua: et non erat qui eos terreret.

13 Defecit impugnans eos super terram: reges contriti sunt in diebus illis.
14 Et confirmavit omnes humiles populi sui, et legem exquisivit, et abstulit omnem iniquum et malum:
15 Sancta glorificavit, et multiplicavit vasa sanctorum.
16 Et auditum est Romæ quia defunctus esset Jonathas, et usque in Spartiatas: et contristati sunt valde.
17 Ut audierunt autem quòd Simon frater ejus factus esset summus sacerdos loco ejus, et ipse obtineret omnem regionem, et civitates in ea:
18 Scripserunt ad eum in tabulis æreis, ut renovarent amicitias, et societatem quam fecerant cum Juda, et cum Jonatha fratribus ejus.
19 Et lectæ sunt in conspectu ecclesiæ in Jerusalem. Et hoc exemplum epistolarum, quas Spartiatæ miserunt:
20 Spartianorum principes, et civitates, Simoni sacerdoti magno, et senioribus, et sacerdotibus, et reliquo populo Judæorum, fratribus, salutem.
21 Legati, qui missi sunt ad populum nostrum, nuntiaverunt nobis de vestra gloria, et honore, ac lætitia: et gavisi sumus in introitu eorum.
22 Et scripsimus quæ ab eis erant dicta in conciliis populi, sic: Numenius Antiochi, et Antipater Jasonis filius, legati Judæorum venerunt ad nos, renovantes nobiscum amicitiam pristinam.
23 Et placuit populo excipere viros gloriosè, et ponere exemplum sermonum eorum in segregatis populi libris, ut sit ad memoriam populo Spartiatarum. Exemplum autem horum scripsimus Simoni magno sacerdoti.

24 Post hæc autem misit Simon Numenium Romam, habentem clypeum aureum magnum, pondo mnarum mille, ad statuendam cum eis societatem. Cum autem audisset populus Romanus
25 Sermones istos, dixerunt: Quam gratiarum actionem reddemus Simoni, et filiis ejus?
26 Restituit enim ipse fratres suos, et expugnavit inimicos Israël ab eis: et statuerunt ei libertatem, et descripserunt in tabulis æreis, et posuerunt in titulis in monte Sion.

debajo de su higuera: y no habia quien les pusiese miedo.
13 No hubo sobre la tierra quien los inquietase: los reyes fueron maltratados en aquellos dias.
14 Y fué el protector de todos los pobres de su pueblo, y zeló mucho la ley, y desterró á todos los malos y perversos:
15 Restablecio el santuario, y aumentó los vasos santos.
16 Y se oyó en Roma, y hasta los Lacedemonios, que habia muerto Jonathás: y tuvieron de ello grande pesar.
17 Mas luego que supieron que Simon su hermano habia sido hecho sumo sacerdote en su lugar, y que él gobernaba toda la tierra, y las ciudades de ella,
18 Le escribieron en tablas de cobre, para renovar las amistades y alianza, que habian hecho con Judas, y con Jonathás sus hermanos.
19 Y fué leido el escrito ante la congregacion de Jerusalem. Y esta es la copia de la carta, que enviaron los Lacedemonios:
20 Los príncipes, y ciudades de los Lacedemonios, á Simon sumo sacerdote, y á los ancianos, y sacerdotes, y á todo el pueblo de los Judíos, sus hermanos, salud.
21 Los embajadores, que fueron enviados á nuestro pueblo, nos informaron de vuestra gloria, y honra, y alegría: y nos holgamos de su llegada.
22 É hicimos escribir lo que ellos nos dijeron en las juntas del pueblo, al tenor siguiente: Numenio hijo de Antiocho, y Antipatro hijo de Jasón, legados de los Judíos, vinieron á nosotros, para renovar nuestra amistad antigua.
23 Y pareció bien al pueblo recibir á estos hombres honoríficamente, y poner el traslado de sus palabras en los libros reservados del pueblo, para memoria al pueblo de los Lacedemonios. Y la copia de todo esto la hemos enviado á Simon sumo sacerdote.
24 Y despues de esto envió Simos á Numenio á Roma, con un grande escudo de oro del peso de mil minas [1], para renovar con ellos la alianza. Y cuando hubo oido el pueblo Romano [2]
25 Estas razones, dijo: ¿Con qué acciones de gracias pagaremos á Simon, y á sus hijos?
26 Porque él vengó á sus hermanos y esterminó de Israél á los enemigos: y le dieron la inmunidad [3], y grabaron esto en tablas de cobre, y lo pusieron entre los monumentos en el monte de Sion.

1 La mina hebrea constaba de sesenta siclos, y con respecto á esto el peso de aquel escudo era de sesenta y cinco arrobas y media, tres libras y dos onzas.

2 En el texto griego no se lee *Romano*; y por todo el contexto de lo que se sigue, ha parecido á algunos, que debe entenderse del de los Judíos. Pero no veo bastante fundamento para alterar el sentido, que espresa nuestra Vulgata.

3 Si se entiende esto de los Romanos, quiere decir, que decretaron, que Simon y su pueblo fuesen una nacion libre y exenta del yugo ó dominacion de toda otra potestad ó soberanía. Si del pueblo de los Judíos, y de la libertad de la persona de Simon, quiere significarse, que concedian á él y á su familia el privilegio de una entera independencia, en consideracion de los muchos y grandes servicios, que todos ellos habian hecho á la nacion. El texto griego encierra otro sentido: *Porque él con sus hermanos y con la casa de su padre dió firmeza á Israél, y á fuerza de armas abatieron á sus enemigos, y le aseguraron la libertad.*

27 Et hoc est exemplum scripturæ: Octava decima die mensis Elul, anno centesimo septuagesimo secundo, anno tertio sub Simone sacerdote magno in Asaramel,

28 In conventu magno sacerdotum, et populi, et principum gentis, et seniorum regionis, nota facta sunt hæc: Quoniam frequenter facta sunt prælia in regione nostra.

29 Simon autem Mathathiæ filius ex filiis Jarib, et fratres ejus dederunt se periculo, et restiterunt adversariis gentis suæ, ut starent sancta ipsorum, et lex: et gloriâ magnâ glorificaverunt gentem suam.

30 Et congregavit Jonathas gentem suam, et factus est illis sacerdos magnus, et appositus est ad populum suum.

31 Et voluerunt inimici eorum calcare, et atterere regionem ipsorum, et extendere manus in sancta eorum.

32 Tunc restitit Simon, et pugnavit pro gente sua, et erogavit pecunias multas, et armavit viros virtutis gentis suæ, et dedit illis stipendia:

33 Et munivit civitates Judææ, et Bethsuram, quæ erat in finibus Judææ, ubi erant arma hostium antea: et posuit illic præsidium viros Judæos.

34 Et Joppen munivit, quæ erat ad mare: et Gazaram, quæ est in finibus Azoti, in qua hostes antea habitabant, et collocavit illic Judæos: et quæcumque apta erant ad correptionem eorum, posuit in eis.

35 Et vidit populus actum Simonis, et gloriam, quam cogitabat facere genti suæ, et posuerunt eum ducem suum, et principem sacerdotum, eò quòd ipse fecerat hæc omnia, et justitiam, et fidem, quam conservavit genti suæ, et exquisivit omni modo exaltare populum suum.

36 Et in diebus ejus prosperatum est in manibus ejus, ut tollerentur gentes de regione ipsorum, et qui in civitate David erant in Jerusalem in arce, de qua procedebant, et contaminabant omnia, quæ in circuitu sanctorum sunt, et inferebant plagam magnam castitati:

37 Et collocavit in ea viros Judæos ad tutamentum regionis, et civitatis, et exaltavit muros Jerusalem.

38 Et rex Demetrius statuit illi summum sacerdotium.

27 Y este es el contenido de lo que fué escrito: A los diez y ocho dias del mes de Elúl [1], el año ciento y setenta y dos, el tercero de Simon [2] sumo sacerdote en Asaramél [3].

28 En la grande junta de los sacerdotes, y del pueblo, y de los príncipes de la nacion, y de los ancianos del pais, se hizo publicar lo siguiente: Que en nuestra tierra ha habido frecuentes guerras.

29 Y Simon hijo de Mathathías de los hijos de Jarib [4], y sus hermanos se espusieron al peligro, é hicieron frente á los enemigos de su gente, para que se conservasen su santuario y su ley: y acrecentaron mucha gloria á su nacion.

30 Y Jonathas repuso á los de su nacion, y fué establecido sumo sacerdote de ellos, y fué reunido á su pueblo [5].

31 Y sus enemigos quisieron hollar, y destruir su tierra, y estender las manos á su santuario.

32 Entonces se opuso Simon, y peleó en defensa de su pueblo, y distribuyó mucho dinero, y armó á los hombres mas valientes de su nacion, y les dió sueldo:

33 Y fortificó las ciudades de la Judea, y á Bethsura, situada en la frontera de la Judea, donde estaban antes las armas de los enemigos [6]: y allí puso guarnicion de Judíos.

34 Y fortificó á Joppe, que está á la costa de la mar: y á Gazara [7] en los confines de Azoto, en donde moraban antes los enemigos, y puso allí Judíos: y puso en ellas todo cuanto era conveniente para su defensa [8].

35 Y el pueblo vió los hechos de Simon, y lo que habia ejecutado para ensalzar la gloria de su nacion, y lo eligieron por su caudillo, y por príncipe de los sacerdotes, por haber hecho él todo esto, y por la justicia, y la fidelidad que guardó á su pueblo, y por haber procurado por todos los medios ensalzar á su pueblo.

36 Y en sus dias todo prosperó en sus manos, de manera que los gentiles fueron echados de su tierra, y tambien los que estaban en Jerusalem, en la ciudad de David [9], en el alcázar, del cual hacian sus salidas para profanar todo lo que hay en el contorno del santuario, y hacian un grande ultrage á su santidad [10]:

37 Y puso allí soldados judíos para seguridad de la tierra, y de la ciudad, y alzó los muros de Jerusalem.

38 Y el rey Demetrio le confirmó el sumo sacerdocio.

1 Este mes en el calendario judaico corresponde á la luna de agosto.

2 Del pontificado de Simon.

3 El Griego: *Saramél.* Algunos son de sentir, que es una voz corrompida de *Jerusalem*, y que así se debe leer. Otros, que era nombre propio del lugar en que celebraban sus juntas ó Synedrios. Otros, una galería de Melo, del cual se hace mencion en muchos lugares de los *Libros de los Reyes*: y otros finalmente interpretan la palabra hebrea *en el príncipe Dios*, aplicando su sentido á Simon: *sumo sacerdote en el Señor Dios* del Señor dios, ó del Altísimo.

4 O Joarib. Véase aarriba. *Cap.* II. 1.

5 Y despues murió Simon en paz.

6 Habia antes guarnicion de enemigos.

7 *Gazara*, ó Gaza, como creen muchos.

8 El Griego επανορθωσιν, significa instauracion, reparacion.

9 *En la ciudad de David* estaba el alcázar.

10 A la pureza y santidad del templo y del culto divino.

39 Secundùm hæc fecit eum amicum suum, et glorificavit eum gloriâ magnâ.
40 Audivit enim quòd appellati sunt Judæi à Romanis amici, et socii, et fratres, et quia susceperunt legatos Simonis gloriosè:

41 Et quia Judæi, et sacerdotes eorum consenserunt eum esse ducem suum, et summum sacerdotem in æternum, donec surgat propheta fidelis:
42 Et ut sit super eos dux, et ut cura esset illi pro sanctis, et ut constitueret præpositos super opera eorum, et super regionem, et super arma, et super præsidia:

43 Et cura sit illi de sanctis: et ut audiatur ab omnibus, et scribantur in nomine ejus omnes conscriptiones in regione: et ut operiatur purpurâ, et auro:
44 Et ne liceat ulli ex populo, et de sacerdotibus irritum facere aliquid horum, et contradicere his, quæ ab eo dicuntur, aut convocare conventum in regione sine ipso: et vestiri purpurâ, et uti fibulâ aureâ.
45 Qui autem fecerit extra hæc, aut irritum fecerit aliquid horum, reus erit.

46 Et complacuit omni populo statuere Simonem, et facere secundùm verba ista.

47 Et suscepit Simon, et placuit ei ut summo sacerdotio fungeretur, et esset dux, et princeps gentis Judæorum, et sacerdotum, et præesset omnibus.
48 Et scripturam istam dixerunt ponere in tabulis æreis, et ponere eas in peribolo sanctorum, in loco celebri:
49 Exemplum autem eorum ponere in ærario, ut habeat Simon, et filii ejus.

39 Por estas cosas [1] le hizo su amigo, y le snsalzó con grandísimas honras.
40 Porque oyó que los Romanos habian llamado á los Judios amigos, y aliados, y hermanos, y que habian recibido á los embajadores de Simon con grande honor:
41 Y que los judíos, y sus sacerdotes habian consentido en que él fuese su caudillo, y sumo sacerdote para siempre [2], hasta que se levantase un profeta fiel [3]:
42 Y que fuese caudillo sobre ellos, y que estuviese encargado de las cosas santas, y estableciese inspectores sobre sus obras [4], y sobre la tierra, y sobre las armas, y sobre los presidios:
43 Y que él tuviese á su cargo el santuario: y que todos le obedeciesen, y que todos los instrumentos públicos de la tierra fuesen escritos en su nombre: y que vistiese púrpura y oro:
44 Y que no fuese lícito á ninguno del pueblo ni de los sacerdotes quebrantar alguna de estas cosas, ni contradecir á lo que el ordenase, ni convocar ayuntamiento en el pais sin su autoridad: ni vestir púrpura [5], ni usar hebilla de oro.
45 Y que todo aquel que hiciere contra estas cosas, ó quebrantare alguna de ellas, sea tenido por reo.
46 Y aprobó todo el pueblo el dar á Simon esta autoridad, y que se ejecutase todo segun lo dicho.
47 Y aceptó Simon, y consistió en entrar á ejercer el ministerio de sumo sacerdote, y de ser caudillo, y príncipe del pueblo de los Judíos, y de los sacerdotes, y de tener la suprema potestad.
48 Y acordaron poner esta escritura en planchas de cobre, y colocarlas en la galería del santuario, en un lugar público:
49 Y que una copia de todo fuese archivada en el tesoro, para que la tuviese Simon y sus hijos [6].

1 Movido de todas estas razones.
2 El y sus descendientes.
3 Los sacerdotes y los ancianos, y toda la nacion convinieron en que Simon y sus legítimos descendientes tuviesen el sumo pontificado, y juntamente el gobierno del pueblo, cuyo órden se habia interrumpido despues de Onias III, hasta que se levantase un profeta fiel: ó sea hasta la venida del Mesías, que los últimos profetas habian ya anunciado como muy cercana. Y así se verificó; porque las dos potestades permanecieron en la familia de los Asamoneos hasta Herodes Ascalonita, en cuyo tiempo nació Jesucristo. Este es el sentido literal conforme á lo que enseñan comunmente los Intérpretes, sin que obste el escrúpulo de Estio, de que en el texto griego falta el artículo antes de la palabra προφητην πιστον, que señale al *Profeta* por escelencia, que es el Mesías. No obsta ciertamente; porque todo el contexto determina con mucha precision el sentido, y tambien el adjetivo πιστον que se añade, y todo muestra, que aquí se habla del Profeta deseado y prometido tantas veces, y anunciado con la mayor espresion en los últimos tiempos por Ezechiel, Malachías y Aggeo.
4 Puso prefectos zelosos que atendiesen á lo que pertenecia á la fábrica y reparos del santuario, y asimismo á la grandeza y decoro del culto divino.
5 Porque el manto de púrpura se reputaba por un distintivo de la soberanía.
6 A mano, por si en algun tiempo él ó sus descendientes necesitasen de ella.

CAPITULO XV.

Antiocho, hijo de Demetrio, escribe á Simon cartas de amistad. Los Romanos recomiendan los Judíos sus confederados á todas las naciones. Antiocho, yendo en seguimiento de Tryphón, reusa admitir el socorro de gente, que le envió Simon, y despacha á Atenobio, para que exigiese de él muchas cosas que pretendia, como que a él le pertenecian. Luego que oye la respuesta de Simon, envia contra él al general Cendebeo, y parte en busca de Tryphón.

1 Et misit rex Antiochus filius Demetrii epistolas ab insulis maris Simoni sacerdoti, et principi gentis Judæorum, et universæ genti:

2 Et erant continentes hunc modum: Rex Antiochus Simoni sacerdoti magno, et genti Judæorum salutem.

3 Quoniam quidem pestilentes obtinuerunt regnum patrum nostrorum, volo autem vendicare regnum, et restituere illud sicut erat antea: et electam feci multitudinem exercitûs, et feci naves bellicas.

4 Volo autem procedere per regionem, ut ulciscar in eos, qui corruperunt regionem nostram, et qui desolaverunt civitates multas in regno meo.

5 Nunc ergo statuo tibi omnes oblationes quas remiserunt tibi ante me omnes reges, et quæcumque alia dona remiserunt tibi:

6 Et permitto tibi facere percussuram proprii numismatis in regione tua:

7 Jerusalem autem sanctam esse, et liberam: et omnia arma, quæ fabricata sunt, et præsidia, quæ construxisti, quæ tenes, maneant tibi.

8 Et omne debitum regis, et quæ futura sunt regi, ex hoc, et in totum tempus remittuntur tibi.

9 Cùm autem obtinuerimus regnum nostrum, glorificabimus te, et gentem tuam, et templum gloriâ magnâ, ita ut manifestetur gloria vestra in universa terra.

10 Anno centesimo septuagesimo quarto exiit Antiochus in terram patrum suorum, et convenerunt ad eum omnes exercitus, ita ut pauci relicti essent cum Tryphone.

11 Et insecutus est eum Antiochus rex, et venit Doram fugiens per maritimam.

1 Y el rey Antíocho [1] hijo de Demetrio envió cartas desde las islas de la mar á Simon sumo sacerdote, y príncipe del pueblo de los Judíos, y á toda la nacion:

2 Y su contenido era de esta manera: El rey Antíocho á Simon sumo sacerdote, y á la nacion de los Judíos salud.

3 Por cuanto algunos hombres pestilenciales [2] invadieron el reino de nuestros padres, y yo quiero recobrarlo, y restablecerlo en el estado que antes tenia: y he levantado un ejército numeroso y escogido [3], y hecho navíos de guerra.

4 Estoy por tanto resuelto á entrar por mis tierras, para vengarme de aquellos que han destruido nuestras provincias, y han desolado muchas ciudades en mi reino.

5 Y ahora te confirmo todas las exenciones [4] que te concedieron todos los reyes que fueron antes que yo, y todas las demas donaciones que te hicieron:

6 Y te doy permiso para que puedas acuñar moneda propia en tu tierra [5]:

7 Y que Jerusalem sea santa [6], y libre: y que todas las armas que has fabricado, y los castillos que has construido, y están en tu poder, queden para tí.

8 Y todas las deudas del rey, y lo que el rey [7] debia haber, desde ahora, y para siempre te son perdonadas.

9 Mas luego que hubiéramos entrado en la posesion de nuestro reino, te haremos á tí, y á tu nacion, y al templo grandes honras, de modo que vuestra gloria sea manifiesta en toda la tierra.

10 El año ciento y setenta y cuatro entró Antíocho en la tierra de sus padres, y se vinieron á él todos los ejércitos, de suerte que quedaron pocos con Tryphon.

11 Y lo persiguió el rey Antíocho, y huyendo por la costa de la mar llegó á Dora [8].

1 Hijo de Demetrio el viejo, y hermano de Demetrio Nicanór, á quien Arsaces rey de Persia tenia prisionero. *Cap.* xiv. 3. por miedo de Tryphón se habia retirado á la isla de Rodas, desde donde escribió á Simon, para tenerle favorable contra tan terrible enemigo; bien que despues se declaró contra los Judíos, v. 27.

2 Tryphón y las gentes de su partido.

3 MS. 3. *E fise grand escogencia de la hueste.*

4 El Griego τα αφαιρεματα, *inmunidades*, privilegios; y confirmo en tu favor las donaciones de mis predecesores.

5 No parece tiene duda que Simon pondria en uso esta autoridad, y que tienen legitimidad algunas de las monedas que hoy se encuentran acuñadas en su nombre. Lo que parece haber demostrado don Francisco Bayer bibliotecario mayor de S. M. en sus *Disertaciones.*

6 El Griego: *Que Jerusalem y las cosas santas*, el templo, y lo que á él pertenece, sean libres, gocen de inmunidad, y sean miradas con el mayor respeto y veneracion. *Cap.* x. 31.

7 Las regalías: así el texto griego.

8 Situada en la Phenicia, en la costa del Mediter-

12 Sciebat enim quod congregata sunt mala in eum, et reliquit eum exercitus.
13 Et applicuit Antiochus super Doram cum centum viginti millibus virorum belligeratorum, et octo millibus equitum:
14 Et circuivit civitatem, et naves a mari accesserunt: et vexabant civitatem a terra, et mari, et neminem sinebant ingredi, vel egredi.

15 Venit autem Numenius, et qui cum eo fuerant, ab urbe Roma, habentes epistolas regibus, et regionibus scriptas, in quibus continebantur hæc:
16 Lucius consul Romanorum, Ptolemæo regi salutem.
17 Legati Judæorum venerunt ad nos amici nostri, renovantes pristinam amicitiam, et societatem, missi a Simone principe sacerdotum, et populo Judæorum.

18 Attulerunt autem et clypeum aureum mnarum mille.
19 Placuit itaque nobis scribere regibus, et regionibus, ut non inferant illis mala, neque impugnent eos, et civitates eorum, et regiones eorum: et ut non ferant auxilium pugnantibus adversus eos.
20 Visum autem est nobis accipere ab eis clypeum.
21 Si qui ergo pestilentes refugerunt de regione ipsorum ad vos, tradite eos Simoni principi sacerdotum, ut vindicet in eos secundum legem suam.
22 Hæc eadem scripta sunt Demetrio regi, et Attalo, et Ariarathi, et Arsaci,
23 Et in omnes regiones: et Lampsaco, et Spartiatis, et in Delum, et in Myndum, et in Sicyonem, et in Cariam, et in Samum, et in Pamphyliam, et in Lyciam, et in Alicarnassum, et in Coo, et in Siden, et in Aradon, et in Rhodum, et in Phaselidem, et in Gortynam, et Gnidum, et Cyprum, et Cyrenem.
24 Exemplum autem eorum scripserunt Simoni principi sacerdotum, et populo Judæorum.

25 Antiochus autem rex applicuit castra in Doram secundo, admovens ei semper manus, et machinas faciens: et conclusit Tryphonem, ne procederet.
26 Et misit ad eum Simon duo millia virorum electorum in auxilium, et argentum, et aurum, et vasa copiosa:

12 Porque sabia que iban á llover males sobre él, y que le habia abandonado el ejército.
13 Y fué Antíocho sobre Dora con ciento y veinte mil hombres aguerridos, y ocho mil de á caballo:
14 Y puso cerco á la ciudad, y los navíos la bloquearon por la parte de la mar: y estrecharon la ciudad por tierra y por mar, sin permitir á nadie entrar ni salir.
15 A esta razon llegaron de la ciudad de Roma Numenio, y los que con él habian ido, que traian cartas escritas á los reyes y provincias del tenor siguiente:
16 Lucio [1] cónsul de los romanos, al rey Ptolemeo [2] salud.
17 Los embajadores de los Judíos nuestros amigos, vinieron cerca de nosotros, enviados por Simon príncipe de los sacerdotes, y por el pueblo de los Judíos, para renovar la antigua amistad y alianza.
18 Y nos trajeron tambien un escudo de oro de mil minas.
19 Por tanto hemos tenido á bien escribir á los reyes y á las provincias, que no les hagan mal, ni muevan guerra á ellos, ni á sus ciudades, ni á sus tierras: ni den tan poco socorro á los que pelearon contra ellos.
20 Y así hemos tenido á bien aceptar de ellos el escudo.
21 Por tanto si algunos hombres malignos de la tierra se han retirado á vosotros, entregadlos á Simon príncipe de los sacerdotes, para que los castigue segun su ley.
22 Estas mismas cosas escribieron al rey Demetrio[3], y á Atalo[4], y á Ariarathes, y á Arsaces.
23 Y á todas las provincias: y á Lámpsaco [5] y á los Lacedemonios, y á Delos, y á Myndos, y á Sicyon, y á Caria, y á Samos, y á Pamphylia, y á Lycia, y á Alicarnaso, y á Coo, y á Siden, y á Aradon, y á Rhodas, y á Phaselides, y á Gortyna, y á Gnido, y á Chypre, y á Cyrene.
24 Y enviaron copia de estas cartas á Simon príncipe de los sacerdotes, y al pueblo de los Judíos.
25 Mas el rey Antíocho puso segunda vez [6] sitio á Dora, combatiéndola sin interrupcion, y aplicando ingenios: y estrechó [7] de modo á Tryphón, que no podia salir.
26 Y Simon le envió de socorro dos mil hombres escogidos, y plata y oro, y muchos vasos:

ráneo, y no muy distante de Joppe. En el *cap.* XIII. 20. la llama Adór.

1 Muchos son de sentir, que este fué Lucio Calphurnio Pison.

2 Al rey de Egypto Ptolemeo Evergetes II, llamado Physcon.

3 Esta carta fué dirigida á Demetrio, aunque estaba prisionero de los Parthos en poder de Arsaces; porque los Romanos no habian reconocido por rey de Syria ni á Tryphón ni á Antíocho Sidetes.

4 *A Atalo* rey de Pérgamo: *á Ariarathes* rey de Capadocia: *y á Arsaces* rey de los Persas y de los Parthos.

5 Estas cartas que enviaron los Romanos á tantos y tan poderosos reyes, pueblos, islas y provincias, muestra bien el grande poder que ya entonces tenian; pero lejos de ser útil á los Judíos esta recomendacion que de ellos hicieron, les fué muy perjudicial, y les movió mayor odio y envidia, como se ve por lo que despues hizo Antíocho, v. 27.

6 El Griego εν τη δευτερα, que puede tambien trasladarse: Al otro dia despues de haber llegado los embajadores

7 MS. 6. *E enbarró.*

27 Et noluit ea accipere, sed rupit omnia, quæ pactus est cum eo antea, et alienavit se ab eo.
28 Et misit ad eum Athenobium unum de amicis suis, ut tractaret cum ipso, dicens: Vos tenetis Joppen, et Gazaram, et arcem, quæ est in Jerusalem, civitates regni mei:

29 Fines earum desolastis, et fecistis plagam magnam in terra, et dominati estis por loca multa in regno meo.
30 Nunc ergo tradite civitates, quas occupastis, et tributa locorum, in quibus dominati estis extra fines Judææ.
31 Sin autem, date pro illis quingenta talenta argenti, et exterminii, quod exterminastis, et tributorum civitatum alia talenta quingenta: sin autem, veniemus, et expugnavimus vos.

32 Et venit Athenobius amicus regis in Jerusalem, et vidit gloriam Simonis, et claritatem in auro, et argento, et apparatum copiosum: et obstupuit: et retulit ei verba regis.
33 Et respondit ei Simon, et dixit ei: Neque alienam terram sumpsimus, neque aliena detinemus: sed hereditatem patrum nostrorum, quæ injustè ab inimicis nostris aliquo tempore possessa est.
34 Nos verò tempus habentes, vindicamus hereditatem patrum nostrorum.
35 Nam de Joppe, et Gazara, quæ expostulas, ipsi faciebant in populo plagam magnam, et in regione nostra: horum damus talenta centum. Et non respondit ei Athenobius verbum.

36 Reversus autem cum ira ad regem, renuntiavit ei verba ista, et gloriam Simonis, et universa quæ vidit: et iratus est rex irâ magnâ.

37 Tryphon autem fugit navi in Orthosiada.

38 Et constituit rex Cendebæum ducem maritimum, et exercitum peditum et equitum dedit illi.
39 Et mandavit illi movere castra contra faciem Judææ: et mandavit ei ædificare Gedorem, et obstruere portas civitatis, et debellare populum. Rex autem persequebatur Tryphonem.

40 Et pervenit Cendebæus Jamniam, et cœpit irritare plebem, et conculcare Judæam, et captivare populum, et interficere, et ædificare Gedorem.
41 Et collocavit illic equites, et exercitum: ut egressi perambularent viam Judææ, sicut constituit ei rex.

27 Mas no quiso aceptarlos, sino qus rompió todos los tratados hechos con él, y se le estrañó.
28 Y envió á Athenobio uno de sus amigos, para tratar con él, y decirle de su parte: Vosotros teneis en vuestro poder á Joppe, y á Gazara, y el alcázar que está en Jerusalem, ciudades de mi reino:
29 Asolasteis sus términos, é hicisteis muchos males en la tierra, y os habeis alzado con el señorío de muchos lugares en mi reino.
30 Ahora bien, entregad las ciudades que ocupasteis, y los tributos de los lugares que poseisteis fuera de los límites de la Judea.
31 Y sino dad por ellos quinientos talentos de plata, y por los estragos que habeis hecho, y por los tributos de las ciudades [1] otros quinientos talentos: de otra manera iremos, y os haremos la guerra.
32 Y vino Athenobio amigo del rey á Jerusalem, y vió la magnificencia de Simon, y su riqueza en oro y en plata, y su grande aparato: y quedó pasmado: y le dijo lo que el rey habia mandado,
33 Y le respondió Simon, y le dijo: Ni hemos tomado tierra agena, ni retenemos cosa que no sea nuestra: sino la herencia de nuestros padres, que nuestros enemigos poseyeron algun tiempo injustamente.
34 Y nosotros habiendo tenido oportunidad, hemos recobrado la herencia de nuestros padres.
35 Y en cuanto á las quejas que nos das sobre Joppe y Gazara, ellos eran los que hacian grandes daños en el pueblo, y en nuestra tierra, por estas damos cien talentos [2]. Y Athenobio no le respondio palabra.
36 Mas él volvió con ira al rey, y le dió parte de estas razones, y de la grandeza de Simon, y de todo lo que habia visto: y el rey se irritó en estremo.
37 Entre tanto Tryphón huyó en un navío á Orthosiada [3].
38 Y el rey dió á Cendebeo el gobierno de la costa marítima, y le entregó un ejército compuesto de infantería y caballería.
39 Y le mandó que moviese su campo contra la Judea: y le ordenó que reedificase á Gedór [4], y cerrase las puertas de la ciudad, y que con las armas sujetase al pueblo. Y el rey perseguia á Tryphón.
40 Y Cendebeo llegó á Jamnia, y comenzó á apremiar [5] al pueblo, y á talar la Judea, y á prender, y matar gente, y á reedificar á Gedór.

41 Y puso allí gente de á caballo, y de á pié: para que saliendo hiciesen correrías por la tierra de Judea, como se lo mandó el rey.

1 Que vosotros habeis cobrado, y que debia yo como señor haber percibido.
2 Y aunque tenemos justo título. para retener estas ciudades; no obstante esto estamos prontos á dar á Antíocho cien talentos de plata por ellas en muestra de nuestro reconocimiento y amistad.
3 Era Orthosiada célebre ciudad y puerto de la Phenicia, y desde allí huyó Tryphón á Apamea, en donde fué preso y muerto el año quinto del reino que habia usurpado. JOSEPHO *Lib.* XIII. *cap.* XII.
4 El Griego *Cedron*, la cual estaba en la frontera ó entrada de la Judea.
5 MS. 6. *A enridar.*

CAPÍTULO XVI.

Simon, siendo ya viejo, envia un ejército con sus hijos Judas y Juan, contra Cendebeo, á quien vencieron. Ptolomeo, yerno de Simon, arrebatado de la ambicion del mando, hace matar á traicion en un banquete al suegro, y á sus hijos Mathathias y Judas, para alzarse con la Judea; pero los emisarios que despachó para que matasen á Juan, fueron muertos por este, que entra á suceder á su padre en el sumo sacerdocio.

1 Et ascendit Joannes de Gazaris, et nuntiavit Simoni patri suo quæ fecit Cendebæus in populo ipsorum.

2 Et vocavit Simon duos filios seniores, Judam, et Joannem, et ait illis: Ego, et fratres mei, et domus patris mei expugnavimus hostes Israël ab adolescentia usque in hunc diem: et prosperatum est in manibus nostris liberare Israël aliquoties.

3 Nunc autem senui, sed estote loco meo, et fratres mei, et egressi pugnate pro gente nostra: auxilium verò de cœlo vobiscum sit.

4 Et elegit de regione viginti millia virorum belligeratorum, et equites; et profecti sunt ad Cendebæum: et dormierunt in Modin.

5 Et surrexerunt manè, et abierunt in campum: et ecce exercitus copiosus in obviam illis peditum, et equitum: et fluvius torrens erat inter medium ipsorum.

6 Et admovit castra contra faciem eorum ipse, et populus ejus, et vidit populum trepidantem ad transfretandum torrentem, et transfretavit primus: et viderunt eum viri, et transierunt post eum.

7 Et divisit populum, et equites in medio peditum: erat autem equitatus adversariorum copiosus nimis.

8 Et exclamaverunt sacris tubis, et in fugam conversus est Cendebæus, et castra ejus: et ceciderunt ex eis multi vulnerati: residui autem in munitionem fugerunt.

9 Tunc vulneratus est Judas frater Joannis: Joannes autem insecutus est eos, donec venit Cedronem, quam ædificavit:

10 Et fugerunt usque ad turres, quæ erant in agris Azoti, et succendit eas igni. Et ceciderunt ex illis duo millia virorum, et reversus est in Judæam in pace.

11 Et Ptolemæus filius Abobi constitutus erat dux in campo Jericho, et habebat argentum, et aurum multum.

12 Erat enim gener summi sacerdotis.

1 Portaos con valor, como lo han hecho mis hermanos. El Griego αντ' εμου και του αδελφου μου, *en mi lugar, y en el de mi hermano* Jonathás.

2 *Y escogió* y destinó á Juan como el mayor en edad, á quien el padre habia ya dado el encargo del manejo de la guerra. *Cap.* XIII. 14.

3 Esta ciudad estaba cerca de Gedór.

4 MS. 6. *Un rio daguaducho rabdo.*

5 Como lo ordenaba la ley. *Númer.* X. 9.

6 *En la fortaleza* de Gedór.

1 Y subió Juan de Gazara, y dió noticia á Simeon su padre de lo que Cendebeo habia hecho en el pueblo de ellos.

2 Y llamó Simon á sus dos hijos mayores, Judas y Juan, y les dijo: Ya y mis hermanos, y la casa de mi padre hemos abatido á los enemigos de Israél desde nuestra juventud hasta este dia: y hemos tenido la dicha de librar á Israél algunas veces.

3 Mas ahora yo ya soy viejo, por tanto entrad en mi lugar, y sed hermanos mios [1], y salid á pelear por nuestro pueblo: y sea con vosotros el favor del cielo.

4 Y escogió [2] de la tierra veinte mil hombres de guerra, y soldados de á caballo: y salieron contra Cendebeo: y reposaron en Modin [3].

5 Y levantandose de madrugada, salieron á campaña: y vieron que venia contra ellos un grueso ejército de infantería, y de caballería: y habia entre medio de ellos un arroyo impetuoso [4].

6 Y movió él con su gente para embestirlos: mas viendo á su pueblo medroso de pasar el torrente, le pasó él el primero: y los otros cuando lo hubieron visto, se determinaron á pasarlo en pos de él.

7 Y dividió su gente en dos trozos, y puso los de á caballo en medio de los de á pié: porque la caballería enemiga era muy numerosa.

8 E hicieron resonar las trompetas sagradas [5], y Cendebeo huyó con todas sus tropas: y perecieron á espada muchos de ellos: y los otros se refugiaron en la fortaleza [6].

9 Entonces fué herido Judas hermano de Juan: mas Juan fué siguiendo su alcance hasta llegar á Cedron [7], la que habia reedificado [8].

10 Y fueron huyendo [9] hasta las torres que estaban en las llanuras de Azoto, y les puso fuego. Y murieron de ellos dos mil hombres, y se volvió en paz á la Judea.

11 Y Ptolemeo hijo de Abobo habia sido puesto por gobernador del campo de Jericho [10], y poseia mucha plata, y mucho oro.

12 Porque era yerno del sumo sacerdote.

7 Es la misma que se llama Gedór en el *cap.* XV. 30, como se ve por el texto griego en dicho lugar. *Cedrón* es nombre de un arroyo de un valle, y de una ciudad. II. *Reg.* XV. 23. JOANN. XVIII. 1.

8 La habia reedificado Cendebeo por órden del rey Antiocho. *Cap.* XV. 40.

9 Aquellos que no pudieron entrar dentro de la fortaleza de Gedór.

10 A nombre de Simon su suegro.

13 Et exaltatum est cor ejus, et volebat obtinere regionem, et cogitabat dolum adversùs Simonem, et filios ejus, ut tolleret eos.

14 Simon autem, perambulans civitates, quæ erant in regione Judææ, et sollicitudinem gerens earum, descendit in Jericho ipse, et Mathathias filius ejus, et Judas, anno centesimo septuagesimo septimo, mense undecimo: hic est mensis Sabath.

15 Et suscepit eos filius Abobi in munitiunculam quæ vocatur Doch, cum dolo, quam ædificavit: et fecit eis convivium magnum, et abscondit illic viros.

16 Et cum inebriatus esset Simon, et filii ejus, surrexit Ptolemæus cum suis, et sumpserunt arma sua, et intraverunt in convivium, et occiderunt eum, et duos filios ejus, et quosdam pueros ejus.

17 Et fecit deceptionem magnam in Israël, et reddidit mala pro bonis.

18 Et scripsit hæc Ptolemæus, et misit regi ut mitteret ei exercitum in auxilium, et traderet ei regionem, et civitates eorum, et tributa.

19 Et misit alios in Gazaram tollere Joannem: et tribunis misit epistolas, ut venirent ad se, et daret eis argentum, et aurum, et dona.

20 Et alios misit occupare Jerusalem, et montem templi.

21 Et præcurrens quidam, nuntiavit Joanni in Gazara, quia periit pater ejus, et fratres ejus, et quia misit te quoque interfici.

22 Ut audivit autem, vehementer expavit: et comprehendit viros, qui venerant perdere eum, et occidit eos: cognovit enim quia quærebant eum perdere.

23 Et cetera sermonum Joannis, et bellorum ejus, et bonarum virtutum, quibus fortiter gessit, et ædificii murorum, quos extruxit, et rerum gestarum ejus:

24 Ecce hæc scripta sunt in libro dierum sacerdotii ejus, ex quo factus est princeps sacerdotum post patrem suum.

13 Y se engrió [1] su corazon, y buscaba manera de alzarse con la tierra, y andaba tramando alguna traicion contra Simon y sus hijos, para matarlos.

14 Mas Simon recorriendo las ciudades, que habia en la tierra de Judea, y atendiendo cuidadosamente á ponerlas en órden, bajó á Jerichó él y Mathathías su hijo, y Judas, en el año ciento y setenta y siete, en el mes undécimo, que se llama Sabáth [2].

15 Y los recibió el hijo de Abobo [3] con engaño en un pequeño castillo, llamado Doch [4], que habia reedificado: y les dió un grande banquete, y escondió allí hombres.

16 Y cuando Símon y sus hijos se hubieron regocijado [5], se levantó Ptolemeo con los suyos, y tomaron sus armas, y entraron en la sala del banquete, y mataron á Simon y á sus dos hijos, y á algunos de sus criados.

17 Y cometió una grande perfidia en Israél, y volvió mal por bien [6].

18 Y Ptolemeo escribió esto al rey, y le rogó, que le enviase el ejército en su socorro, y así le entregaria la tierra y las ciudades de ellos [7], y los tributos.

19 Y despachó otros á Gazara para matar á Juan: y envió cartas á los tribunos [8], para que se viniesen á él, y les daria plata, y oro, y dones.

20 Y envió otros á ocupar á Jerusalem, y el monte del templo.

21 Mas se adelantó uno, y fué avisar á Juan en Gazara, de que habia perecido su padre y sus hermanos, y que habia enviado otros á matarte tambien á ti.

22 El cuando lo oyó, quedó muy espantado: é hizo prender á los hombres que habian venido á matarle, y les hizo quitar la vida: porque entendió que querian matarle á él.

23 Y las otras acciones de Juan, y sus guerras, y las gloriosas empresas en que se hubo valerosamente, y la reedificacion de los muros [9] que levantó, y las cosas que hizo:

24 Todas ellas están escritas en el diario de su sacerdocio [10], desde que fué hecho príncipe de los sacerdotes despues de su padre.

1 MS. 6. *E fué sobresalido.*

2 Este mes de Sabáth corresponde entre nosotros á la luna de enero.

3 El mismo Ptolemeo hijo de Abobo.

4 Josepho le llama Dagón.

5 Véase en el *Genes.* XLVI. el sentido en que se toma la palabra *inebriatus* en muchos lugares de la Escritura.

6 A Simon, que le habia hecho su yerno, y colmado de muchas honras.

7 Alude á las ciudades de los Judios.

8 A los oficiales y comandantes del ejército.

9 De la santa ciudad de Jerusalem.

10 En los Anales ó Diarios de su tiempo. De estos sin duda tomó Josepho *Antiquit. Judaic. Lib.* XIII. *cap.* XV. XVI. XVII. XVIII. lo que nos refiere perteneciente á su historia. Despues de haber vengado á su nacion de los reyes de Syria, tomándoles muchas ciudades, subyugó á los Cuteos y á los Idumeos: se hizo dueño de Samaria, que arruinó enteramente: estableció la paz en todos sus estados: obtuvo la soberania del principado y pontificado por espacio de treinta y un años; y por último acabó sus dias felizmente. Dejó por sucesor á su hijo Aristóbulo, que fué el primero de los Asamoneos, que tomó el título de rey, uniendo á él tambien el de soberano pontífice: y del mismo modo lo obtuvieron Alejandro su hermano, y Aristóbulo II hijo de Alejandro. En el reinado de este último tomó Pompeyo á Jerusalem, convirtió la Judea en provincia romana; y fué separada la dignidad real de la pontifical. Pompeyo envió prisonero á Roma á Aristóbulo, Josepho *Lib.* XIV. *cap.* VI. VIII. XI. y Antonio hizo cortar la cabeza á su hijo Antigono á instancias de Herodes. Josepho *Lib.* XV. *cap.* I. De esta manera en Simon tuvo fin la historia de los Machabeos; en Aristóbulo II acabaron los reyes de los Asamoneos, y fué quitado el cetro de la tribu de Judá, y habiendo introducido los Romanos por fuerza á Herodes, que era estrangero, nació Jesucristo en Bethlehem de Judá segun el vaticinio de los profetas.

ADVERTENCIA

SOBRE

EL LIBRO SEGUNDO DE LOS MACHABEOS

Acerca del Libro II. de los Machabeos solamente nos queda que advertir que se leen en él muchas cosas de que se ha hablado ya en el primero, y que serán necesarias algunas ilustraciones, para conciliar las unas con las otras; pero al mismo tiempo se hallan otras nuevas, que sirven de mucho ejemplo y edificacion, y llenan el alma de un grande recreo y dulzura espiritual. Como es uno mismo el argumento de estos dos Libros, y el órden natural de los hechos se halla muy mezclado é interrumpido en ellos, por eso creimos conveniente añadir al principio del primero unas tablas, por cuyo medio pudiese el lector seguir sin tropiezo la serie de toda esta historia: y por esta misma razon nos hemos movido á poner aquí tambien otra, que juntamente con aquellas represente todas las partes de este cuerpo bien unidas, y en el lugar que les corresponde.

CAPITULOS DEL LIBRO SEGUNDO.	CAPITULOS DEL LIBRO PRIMERO.
Los capítulos III. IV. V. VI. VII. del Lib. II. se esplican en el.	Lib. I. Cap. I. y á él pertenecen á escepcion de muy pocas cosas.
Todo lo que hay en el capítulo VIII. 1. hasta el 7. se contiene en el.	Cap. III. 1. hasta el 9.
Lo que halla en el mismo capítulo V. 8. hasta el 36. en el.	Cap. IV. 1. hasta el 17.
El capítulo IX. 1. hasta el 29. pertenece al. .	Cap. VI. 1. hasta el 16.
El capítulo X. 1. hasta el 9. al..	Cap. IV. 28. hasta el 61.
El dicho capítulo V. 10. hasta el 38. al. . . .	Cap. VI. 17.
El capítulo XI. 1. hasta el 38. al.	Cap. VI. 17.
El capítulo XII. 1. hasta el 46. al.	Cap. VI. 17.
El capítulo XIII. 1. hasta el 26. al..	Cap. VI. 18. hasta el fin.
El capítulo XIV. 1. hasta el 12. al..	Cap. VII. 1. hasta el 16.
El resto de dicho capítulo desde el V. 13. al. .	Cap. VII. 17.
El capítulo último V. 1. hasta el 37. al.. . . .	Cap. VII. desde el V. 39.

LOS MACHABEOS.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Carta de los Judios de Jerusalem a los que vivian en Egypto, participandoles la noticia de la muerte de Antiocho, y dando gracias a Dios, y exortandolos a celebrar la fiesta de la Scenopegia y del hallazgo milagroso del fuego sagrado, despues de haber vuelto del cautiverio: del cual suceso se refiere la historia, y la oracion de Nehemias.

1 Fratribus, qui sunt per Ægyptum, Judæis, salutem dicunt fratres, qui sunt in Jerosolymis, Judæi, et qui in regione Judææ, et pacem bonam.

2 Benefaciat vobis Deus, et meminerit testamenti sui, quod locutus est ad Abraham, et Isaac, et Jacob servorum suorum fidelium:

3 Et det vobis cor omnibus ut colatis eum, et faciatis ejus voluntatem corde magno, et animo volenti.

4 Adaperiat cor vestrum in lege sua, et in præceptis suis, et faciat pacem.

1 A los hermanos Judios, que están en Egypto [1], los Judios sus hermanos, que están en Jerusalem, y en la tierra de Judá, les anuncian salud, y paz sincera [2].

2 Hagaos Dios bien, y acuérdese de su alianza, que hizo [3] con Abraham, y con Isaac, y con Jacob, que fueron sus siervos fieles:

3 Y os dé á todos un corazon, con que le adoreis, y hagais su voluntad de todo corazon, y con buena voluntad.

4 Abra vuestro corazon acerca de su ley [4], y de sus mandamientos, y os dé la paz.

1 En el año ciento ochenta y ocho del imperio de los Griegos, gobernando el pueblo de los Judíos Juan Hircano hijo de Simon, del cual se ha hecho mencion en el capitulo precedente, escribieron los Judíos de Jerusalem á los que estaban en Egypto, con el fin de apartarlos del culto ilegítimo, que daban allí al Señor, y de persuadirles, que se conformasen con ellos en celebrar las mismas fiestas, y en los mismos dias. Para cuya inteligencia es de saber, que Ptolemeo Soter hizo trasladar á Egypto un crecido número de Judíos, y que otros voluntariamente se fueron á vivir allá, atraidos de de la fertilidad de su terreno, y de la buena acogida, que les daba aquel rey. Establecidos pues allí, edificaron un templo sobre la forma de Jerusalem, sin cuidarse de que el Señor lo tenia prohibido por las razones, que quedan ya indicadas en diversos lugares. (JOSEPHO *Antiq. Lib.* XII. *cap.* I. et *Lib.* XIII. *cap.* VI.

2 Toda paz, toda prosperidad.

3 En el Griego falta *locutus est.*

4 Para que entendais su ley, y la practiqueis; y principalmente en el punto de tener ahí un templo, y ofrecer en él á Dios sacrificios, debiendo saber, que no es licito hacer esto en otro que en el de Jerusalem. *Levit.* XVII. 3. *Deuter.* XII. 6. Los Judios de Egypto entendian é interpretaban mal el lugar de ISAIAS XIX. acerca del altar, que se habia de erigir en medio de Egypto.

5 Exaudiat orationes vestras, et reconcilietur vobis, nec vos deserat in tempore malo.

6 Et nunc hîc sumus orantes pro vobis.

7 Regnante Demetrio, anno centesimo sexagesimo nono, nos Judæi, scripsimus vobis in tribulatione, et impetu, qui supervenit nobis in istis annis, ex quo recessit Jason à sancta terra, et à regno.

8 Portam succenderunt, et effuderunt sanguinem innocentem: et oravimus ad Dominum, et exauditi sumus, et obtulimus sacrificium, et similaginem, et accendimus lucernas, et proposuimus panes.

9 Et nunc frequentate dies scenopegiæ mensis Casleu.

10 Anno centesimo octogesimo octavo, populus, qui est Jerosolymis, et in Judæa, senatusque et Judas, Aristobolo magistro Ptolemæi regis, qui est in genere christorum sacerdotum et his, qui in Ægypto sunt, Judæis salutem, et sanitatem.

11 De magnis periculis à Deo liberati, magnifice gratias agimus ipsi, utpote qui adversus talem regem dimicavimus.

12 Ipse enim ebullire fecit de Perside, eos, qui pugnaverunt contra nos, et sanctam civitatem.

13 Nam cum in Perside esset dux ipse, et cum ipso immensus exercitus, cecidit in templo Naneæ, consilio deceptus sacerdotum Naneæ.

14 Etenim cùm ea habitaturus venit ad locum Antiochus, et amici ejus, et ut acciperet pecunias multas dotis nomine.

5 Oiga vuestras oraciones, y se reconcille [1] con vosotros, y no os desampare en el tiempo malo [2].

6 Y nosotros ahora aquí estamos orando sin cesar por vosotros,

7 Reinando Demetrio [3], en el año ciento y sesenta y nueve, nosotros los Judíos os escribimos en la angustia y quebranto, que nos sobrevino en estos años, desde que Jasón se retiró [4] de la tierra santa, y del reino.

8 Quemaron la puerta [5], y derramaron la sangre inocente: y oramos al Señor, y fuimos oidos, y ofrecimos sacrificios [6], y la flor de la harina, y encendimos las lámparas, y presentamos los panes.

9 Y ahora celebrad los dias de la scenopegia [7] del mes de Casleu.

10 En el año ciento y ochenta y ocho [8], el pueblo, que está en Jerusalem, y en la Judea, y el senado y Judas [9], á Aristóbolo [10] preceptor del rey Ptolemeo, que es del linaje de los sacerdotes ungidos, y á los Judíos que estan en Egypto, salud y prosperidad.

11 Habiéndonos librado Dios de grandes peligros, le damos solemnes gracias, porque tuvimos que pelear contra aquel rey [11].

12 Porque él hizo salir [12] de la Persia multitud de gentes, que pelearon contra nosotros, y contra la ciudad santa.

13 Porque hallándose en Persia el mismo caudillo, y con él un ejército inmenso, murió en el templo de Nanéa, engañado por la astucia de los sacerdotes de Nanéa.

14 Porque habiendo venido Antíocho, y sus amigos al lugar, como para desposarse [13] con ella, y recibir mucho dinero á título de dote.

1 Pues nos persuadimos, que por esta razon está enojado con vosotros.

2 En tiempo malo y calamitoso.

3 Véase el *Lib.* I *cap.* XI.

4 Apostató. Este fué hermano del pontífice Onías, y arrabatado de ambicion, se echó al partido de Antíocho Epiphanes, y fué á buscarle, con el fin de comprar de él el sumo pontificado. *Cap.* IV. 7. 8. etc. Esta apostasía de Jasón fué el origen de todos los males, que despues afligieron á los Judíos, y que aquí se apuntan. Véase el *Lib.* I. *cap.* I. *vv.* 12. 13. etc. El autor de este libro cuenta por años civiles, empezando su cómputo desde el mes de Tisri, ó luna de setiembre.

5 Se entienden particularmente las puertas del templo, y acaso de Jerusalem.

6 Despues que Judas Machabeo purificó el templo, *Lib.* I. *cap.* IV. 56. renovamos en un todo el culto del Señor, como lo tiene mandado en su ley.

7 De la purificacion y dedicacion ó *Encenias*, que celebró Judas en el mes de Casleu, ó luna de noviembre, cuya fiesta es llamada *Scenopegia*, ó de los tabernáculos; porque duró ocho dias, y se hizo con ceremonias semejantes á la Scenopegia, que se celebraba en el mes de Tisri, ó luna de setiembre.

8 La carta de la cual se hace mencion fué escrita muchos años despues de la precedente, esto es, el undécimo del pontificado de Juan Hircano. Este cómputo se hace por los años del reinado de los Griegos.

9 Este no es el Machabeo, que habia ya muerto algunos años antes; sino Judas, que tuvo el sobrenombre de *Eseno*, y fué célebre por sus profecías; JOSEPHO *Lib.* XIII. *cap.* XIX. Aristóbolo ó Arístobulo, que tambien fué llamado *Judas*, hijo de Juan Hircano, á quien sucedió en el pontificado.

10 Muchos de los antiguos son de sentir, que este Aristóbolo fué aquel judío filósofo peripatético, que compuso unos comentarios sobre la ley de Moysés, y los presentó á Ptolemeo Philometor. Algunos afirman tambien, que desde Ptolemeo Philadelpho, que hizo traducir en griego los Libros sagrados, los reyes de Egypto tomaban preceptores hebreos.

11 Unos creen que fué Antíocho Epiphanes: otros, que el llamado Antíocho *Sidetes*, y que fué hijo de Demetrio Soter. En el principio fingió ser amigo de Simon sumo sacerdote: *Lib.* I *cap.* XV. 16. pero despues descubrió su perfidia y mala voluntad, quebrantó la alianza que habia hecho con él, y declaró la guerra á los Judíos. Hizo matar á Simon á traicion, y queriendo hacer lo mismo con Juan Hircano su hijo, advertido este de semejante atentado, previno el golpe, como hemos visto. Hizo dos entradas en la Persia, y en la segunda fué muerto de la manera que aquí se refiere.

12 MS. 6. *Bollecer*.

13 Así el Griego: ως συνοικησων αυτη, *como para desposarla*, ó cohabitar con ella. A tal estremo llegó la locura de algunos príncipes, que unos pretendian,

15 Cùmque propusuissent eas sacerdotes Naneæ, et ipse cum paucis ingressus esset intra ambitum fani, clauserunt templum.
16 Cùm intrasset Antiochus: apertoque occulto aditu templi, mittentes lapides percusserunt ducem, et eos qui cum eo erant, et diviserunt membratim, et capitibus amputatis foras projecerunt.
17 Per omnia benedictus Deus, qui tradidit impios.
18 Facturi igitur quinta et vigesima die mensis Casleu purificationem templi, necessarium duximus significare vobis: ut et vos quoque agatis diem scenopegiæ, et diem ignis, qui datus est quando Nehemias ædificato templo et altari obtulit sacrificia.

19 Nam cùm in Persidem ducerentur patres nostri, sacerdotes, qui tunc cultores Dei erant, acceptum ignem de altari ocultè absconderunt in valle, ubi erat puteus altus, et siccus, et in eo contutati sunt eum, ita ut omnibus ignotus esset locus.
20 Cùm autem præterissent anni multi, et placuit Deo ut mitteretur Nehemias a rege Persidis: nepotes sacerdotum illorum, qui absconderant, misit ad requiremdum ignem: et sicut narraverunt nobis, non invenerunt ignem, sed aquam crassam.
21 Et jussit eos hauríre, et afferre sibi, et sa-sacrificia, quæ imposita erant, jussit sacerdos Nehemias aspergi ipsâ aquâ ,et ligna, et quæ erant superposita.

22 Utque hoc factum est, et tempus affuit, quo sol refulsit, qui priùs erat in nubilo, accensus est ignis magnus, ita ut omnes mirarentur.

23 Orationem autem faciebant omnes sacerdotes, dum consummaretur sacrificium, Jonatha incohante, ceteris autem respondentibus.
24 Et Nehemiæ erat oratio hunc habens modum: Domine Deus omnium creator, terribilis,

15 Y habiéndoselo puesto delante los sacertes de Nanéa, entrando él con pocos dentro de la cerca del templo, cerraron el templo [1].
16 Y luego que entró Antiocho: abrieron una entrada secreta [2] del templo, arrojaron piedras, y mataron al caudillo, y á los que con él estaban, y los hicieron trozos, y cortándoles las cabezas, los echaron fuera.
17 Por todas las cosas sea Dios bendito, que entregó los impíos [3].
18 Debiendo pues celebrar la purificacion del templo [4] el dia veinte y cinco del mes de Casleu, hemos juzgado necesario hacéroslo saber: para que tambien vosotros celebreis el dia de la scenopegia, y el dia del fuego, que fué dado, cuando Nehemias, reedificado el templo y el altar, ofreció sacrificios.
19 Porque cuando nuestros padres fueron llevados á la Persia [5], los sacerdotes, que á la sazon eran temerosos de Dios, tomando ocultamente [6] el fuego del altar, lo escondieron en un valle, en donde habia un pozo profundo y seco, y lo guardaron allí, sin que nadie supiese el lugar.
20 Y cuando fueron pasados muchos años, y plugo á Dios, que el rey de Persia enviase á Nehemías: envió los nietos de aquellos sacerdotes, que habian escondido el fuego á buscarlo: y segun nos contaron, no hallaron el fuego, sino una agua crasa [7].
21 Y les mandó el sacerdote Nehemias [8], que la sacasen, y se la llevasen, y dió órden tambien, que con la misma agua fuesen rociados los sacrificios, que estaban puestos encima, y la leña, y lo que habia encima.
22 Y luego que se hizo esto, y vino el tiempo en que se descubrió el sol, que habia estado antes cubierto de nubes, se encendió un grande fuego, y todos se maravillaron.
23 Y todos los sacerdotes hacian oracion, mientras se consumaba el sacrificio, comenzando Jonatás [9], y respondiendo los demas.
24 Y Nehemías hizo oracion de esta manera: Señor Dios, criador de todas las cosas, terrible,

que los tuviesen por dioses ó hijos de tales: y otros, que se creyese, que estaban casados con una diosa. De Heliogábalo se cuenta, que como si se hubiere casado con Minerva, recibió cuarenta mil monedas de oro á título de dote; y lo mismo cuenta Seneca de Antonio. *Suasor.* 1. Y esto mismo es lo que aquí se insinua. *Naméa*, segun unos es Diana; y segun otros, Vénus, la cual tenia su templo en Elymaida, ciudad de la Persia.

1 Sobre el culto, que daban los Gentiles á Nanéa en Elymaida, véase lo que queda dicho en el *Lib.* I. *cap.* VI. 1. *etc.*

2 El Griego: *Y abriendo una puerta secreta*, que habia *en el techo, arrojando* desde allí *piedras*, con ellas como con rayos hirieron al capitan, etc.

3 *Entregó* á muerte, destruyó. Si Antiocho no murió en esta ocasion, como algunos se persuaden; por la voz ηγεμονα del texto, se entenderá el general de las tropas de Antiocho.

4 Que es la que en el v. 9 se llama *Scenopegia*, y despues tambien se le da el mismo nombre. Los exortan pues á celebrar el aniversario de las *Encenias* ó Dedicacion, como se celebraba el del *Fuego*; cuya historia, y hallazgo milagroso refiere inmediatamente.

5 Cautivos á la Chaldea. Los Hebreos en estos tiempos daban el nombre de Persia á todas las provincias orientales, que estaban de la otra parte del Euphrates.

6 Este adverbio *occulte* se debe juntar con el participio *acceptum*, como se puede reconocer por el texto griego.

7 C R. *Grassa.*

8 Con esta espresion tan clara no parece que pueda dudarse del sacerdocio de Nohemias. Pues la Vulgata lo afirma, y el texto griego no lo contradice, aunque aquí lee: εκελευσε τους ιερεις νεεμιας, *Nehemías mandó á los sacerdotes, etc.*

9 Este no era sumo sacerdote, sino maestro de capilla. 1.

et fortis, justus, et misericors, qui solus es bonus rex.

25 Solus præstans, solus justus, et omnipotens, et æternus, qui liberas Israël de omni malo, qui fecisti patres electos, et sanctificasti eos:

26 Accipe sacrificium pro universo populo tuo Israël, et custodi partem tuam, et sanctifica.

27 Congrega dispersionem nostram, libera eos, qui serviunt gentibus, et contemptos et abominatos respice: ut sciant gentes quia tu es Deus noster.

28 Afflige opprimentes nos, et contumeliam facientes in superbia.

29 Constitue populum tuum in loco sancto tuo[a], sicut dixit Moyses.

30 Sacerdotes autem psallebant hymnos, usquequo consumptum esset sacrificium.

31 Cùm autem consumptum esset sacrificium, ex residua aqua Nehemias jussit lapides majores perfundi.

32 Quod ut factum est, ex eis flamma accensa est: sed ex lumine, quod refulsit ab altari, consumpta est.

33 Ut verò manifestata est res, renuntiatum est regi Persarum quòd in loco, in quo ignem absconderant hi, qui translati fuerant, sacerdotes, aqua apparuit, de qua Nehemias, et qui cum eo erant, purificaverunt sacrificia.

34 Considerans autem rex, et rem diligenter examinans, fecit ei templum, ut probaret quod factum erat.

35 Et cùm probasset, sacerdotibus donavit multa bona, et alia atque alia munera, et accipiens manu sua, tribuebat eis.

36 Appellavit autem Nehemias hunc locum ephthar, quod interpretatur Purificatio. Vocatur autem apud plures Nephi.

y fuerte, justo, y misericordioso, tú que solo eres rey bueno.

25 Tú solo escelente, tú solo justo, y todopoderoso, y eterno, tú que libras á Israél de todo mal, que escogiste á nuestros padres, y los santificaste:

26 Recibe este sacrificio por todo tu pueblo de Israél, y guarda tu porcion[1], y santifícala.

27 Congrega nuestra dispersion[2], libra á los que sirven á los gentiles, y mira á los despreciados, y aborrecidos: para que sepan las naciones que tú eres nuestro Dios.

28 Aflige á los que nos oprimen, y que nos ultrajan llenos de soberbia.

29 Afirma[3] á tu pueblo en tu santo lugar, así como dijo Moysés[4].

30 Y los sacerdotes cantaban himnos, hasta que fué consumido el sacrificio.

31 Y cuando fué el sacrificio consumido, mandó Nehemías que se echase el agua que habia quedado sobre las piedras mayores.[5]

32 Y luego que hizo esto, se encendió de ellas una grande llama: mas fué consumida por la lumbre[6], que resplandeció del altar.

33 Y luego que se publicó el suceso, contaron al rey de Persia, como en el lugar en que los sacerdotes al trasladarse al cautiverio habian escondido el fuego, fué hallada una agua, con la que Nehemías, y los que con él estaban, purificaron los sacrificios[7].

34 Y considerando el rey[8], y examinando atentamente el suceso, hizo allí un templo en reconocimiento de lo acaecido[9].

35 Y cuando se hubo asegurado de ello, dió á los sacerdotes muchos bienes, y varios regalos, y se los distribuia por su propia mano.

36 Y Nehemías llamó á este lugar Nephthár[10], que quiere decir Purificacion. Mas muchos le llamaron Nephi.

CAPITULO II.

Continuacion de la carta precedente sobre haber ocultado Jeremias el fuego sagrado, y las tablas de la ley, el arca y el tabernaculo antes de la transmigracion de los Judios a Babylonia. Se compendian en este libro los hechos de Judas Machabeo, y de sus hermanos.

1 Invenitur autem in descriptionibus Jere-

1 Y se halla[11] en los escritos del profeta Jere-

1 Tu heredad, tu pueblo.
2 Haz que se congreguen en Jerusalem los Judíos, que andan dispersos entre los pueblos de los Gentiles.
3 Concédeles un asiento estable.
4 Véase el *Deuter.* xxx. 3. 5.
5 Que servian de basa al altar.
6 Del fuego, que ya ardia en el altar.
7 Consumaron allí los sacrificios.
8 El cual era Artajerjes Longímano.
9 Puede tambien trasladarse: *Para averiguar la verdad de lo acaecido,* juntándolo con *examinans.* El Griego: *Cerró el lugar con muro, y lo consagró,* ó hizo que fuese sagrado; en donde parece que ιερον no es substantivo, sino adjetivo.
10 Algunos opinan, que se llamó así con alguna pequeña mutacion en lugar de Necphár נכפר, espiar espiacion. Otros lo derivan del Chaldeo פתיר *Phetir,* alterándolo ó sincopándolo, como acaece frecuentemente en estas palabras.
11 El principio de este capítulo es una parte ó continuacion de la carta, que queda referida en el precedente.

a Deutor. xxx. 3. 5. Infra II. 18.

miæ prophetæ, quòd jussit eos ignem accipere qui transmigrabant: ut significatum est, et ut mandavit transmigratis.

2 Et dedit illis legem ne obliviscerentur præcepta Domini, et ut non exerrarent mentibus videntes simulachra aurea, et argentea, et ornamenta eorum.

3 Et alia hujusmodi dicens, hortabatur ne legem amoverent à corde suo.

4 Erat autem in ipsa scriptura, quomodo tabernaculum, et arcam jussit propheta divino responso ad se facto comitari secum, usquequo exiit in montem [a], in quo Moyses ascendit, et vidit Dei hereditatem.

5 Et veniens ibi Jeremias invenit locum speluncæ: et tabernaculum, et arcam, et altare incensi intulit illuc, et ostium obstruxit.

6 Et accesserunt quidam simul, qui sequebantur, ut notarent sibi locum: et non potuerunt invenire.

7 Ut autem cognovit Jeremias, culpans illos, dixit: Quòd ignotus erit locus, donec congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat:

8 Et tunc Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit, sicut et Moysi manifestabatur, et [b] sicut cùm Salomon petiit ut locus sanctificaretur magno Deo: manifestabat hæc.

9 Magnificè etenim sapientiam tractabat, et ut sapientiam habens, obtulit sacrificium dedicationis, et consummationis templi.

10 Sicut [c] et Moyses orabat ad Dominum, et descendit ignis de cœlo, et consumpsit holocaustum, sic [d] et Salomon oravit, et descendit ignis de cœlo, et consumpsit holocaustum.

mías [1], que mandó á los que iban en cautiverio, que tomasen el fuego [2]: como está dicho [3], y como él lo prescribió [4] á los que eran llevados cautivos.

2 Y que les dió la ley para que no se olvidasen de los mandamientos del Señor, y para que no se pervirtiesen sus corazones, viendo los ídolos de oro y plata, y sus adornos.

3 Y diciéndoles otras cosas como estas, les exortaba á que no apartasen la ley de su corazon.

4 Se hallan tambien en aquella escritura, como el profeta por una órden espresa que recibió de Dios, mandó llevar consigo el tabernáculo y el arca, hasta que llegó al monte [5], en el que subió Moysés, y vió la heredad del Señor.

5 Y habiendo llegado allí Jeremías, halló en aquel lugar una cueva: y se metió en ella el tabernáculo, y el arca, y el altar de los perfumes, y cerró la entrada.

6 Y algunos de aquellos que le seguian, se llegaron, para tener notado este lugar: y no lo pudieran hallar.

7 Y cuando esto supo Jeremías, los reprendió [6], y dijo: Que será desconocido el lugar, hasta que reuna Dios la congregacion del pueblo, y se les muestre propicio [7]:

8 Y entonces mostrará el Señor estas cosas, y aparecerá la magestad del Señor, y habrá nube, como se manifestaba á Moysés, y así como apareció á Salomon [8], cuando pidió que el templo fuese santificado para el grande Dios.

9 Porque dió grandes muestras de su sabiduría [9], y como sabio ofreció el sacrificio de la dedicacion, y de la consumacion del templo.

10 Y como Moysés oraba al Señor [10], y descendió fuego del cielo, y consumió el holocausto, así tambien oró Salomon, y descendió fuego del cielo, y consumió el holocausto.

1 Parece que los escritos, que aquí se citan de este profeta, se perdieron.

2 Mandó pues Jeremías á los sacerdotes, que iban presos á Babylonia, que tomasen consigo del altar el fuego sagrado, para esconderlo y guardarlo en un cierto lugar, como se dice en el *cap.* I. *v.* 19. y asimismo despues de haberles hecho varias prevenciones y advertido muchas cosas, les dió los libros de la ley, para que los llevasen á la Chaldea para su instruccion y consuelo.

3 *Así como está dicho* en el capitulo precedente *v.* 19.

4 Les dió diversos preceptos y avisos.

5 *Al monte* Nebo. *Deuteron.* III. 27. XXXIV. 1. De este suceso hemos hablado en la prefacion al profeta Jeremías.

6 MS. 6. *Μαλτρόχολος.*

7 Lo que algunos entienden del tiempo, en que volvieron los Judíos con Esdras de Babylonia. Pero como despues de este tiempo no se habla del tabernáculo, ni del arca en ningun lugar de la Escritura: y por otra parte, cuando Tito se hizo dueño del templo y de Jerusalen, no se hace mencion de ellos entre los despojos, que allí tomó, ni se dice, que los llevase en triunfo como acostumbraban hacer los Romanos, ni tampoco se registran en el arco de Vespasiano, en donde se ve el candelero; por eso la tradicion de los Padres, y aun de los mismos Hebreos nos persuade, que no estuvieron en el segundo templo: y que no serán hallados hasta que se conviertan todos los Judíos, que será al fin del mundo. S. Ambrosio espone esto de la Iglesia de Cristo en sentido alegórico.

8 Véase el III *de los Reyes* VIII. 11. y el II. *de los Paralip.* VI. 14. El Señor cubriendo el templo con una nube, daba muestras visibles de su presencia.

9 Estas palabras no se leen en el texto griego. Dió Salomon muestras de su grande sabiduria, ya en el suntuoso templo, que edificó al Señor, ya en la pompa, aparato y magnificencia con que despues de acabado celebró su dedicacion; y sobre todo cuando lleno de conocimiento de aquella inmensa Magestad, confesó con un profundo respeto que cuanto podia hacer por la gloria de su Dios, era nada en comparacion de lo que le era debido. III. *Reg.* VIII. 27. 62. 63.

10 Véase el *Levit.* IX. 24. y el II. *de los Paralip.* VII. 1.

a Deuter. XXXIV. 1.—b III. Reg. VIII. 11. II. Paralip. VI. 14.—c Levit. IX. 24.—d II. Paralip.

11 Et dixit Moyses, eò quòd non sit comestum [a] quod erat pro peccato, consumptum est.

12 Similiter et Salomon octo diebus celebravit dedicationem.

13 Inferebantur autem in descriptionibus, et commentariis Nehemiæ hæc eadem: et ut construens bibliothecam congregavit de regionibus libros, et prophetarum, et David, et epistolas regum, et de donariis.

14 Similiter autem et Judas ea, quæ deciderant per bellum, quod nobis acciderat, congregavit omnia, et sunt apud nos.

15 Si ergo desideratis hæc, mittite qui perferant vobis.

16 Acturi itaque purificationem scripsimus vobis: bene ergo facietis, si egeritis hos dies.

17 Deus autem, qui liberavit populum suum et reddidit hereditatem omnibus, et regnum, et sacerdotium, et sanctificationem,

18 Sicut [b] promisit in lege, speramus quòd citò nostri miserebitur, et congregabit de sub cœlo in locum sanctum.

19 Eripuit enim nos de magnis periculis, et locum purgavit.

20 De Juda verò Machabæo, et fratribus ejus, et de templi magni purificatione, et de aræ dedicatione:

21 Sed et de præliis, quæ pertinent ad Antiochum Nobilem, et filium ejus Eupatorem:

22 Et de illuminationibus, quæ de cœlo factæ sunt ad eos, qui pro Judæis fortiter fecerunt, ita ut universam regionem, cùm pauci essent, vindicarent, et barbaram multitudinem fugarent,

23 Et famosissimum in toto orbe templum

11 Y dijo Moysés [1], por cuanto no ha sido comido lo que era por el pecado, ha sido consumido [2].

12 Del mismo modo Salomon [3] celebró por ocho dias la dedicacion.

13 Esto mismo estaba registrado [4] en los escritos [5] y memorias de Nehemías: y como formando una biblioteca [6], recogió de varios paises los libros de los profetas, y de David, y las cartas de los reyes, y de sus donativos [7].

14 Y asimismo Judas [8] recogió todo lo que se habia perdido durante la guerra, que nos acaeció, y esto está en nuestro poder.

15 Por tanto si apeteceis estas cosas [9], enviad quien os las lleve.

16 Estando pues para celebrar la purificacion [10], os lo escribimos: y hareis bien, si celebrareis estos dias.

17 Porque Dios libró á su pueblo, y restituyó á todos la herencia, y el reino, y el sacerdocio, y el santuario [11],

18 Como lo prometió en la ley, esperamos que luego se apiadará de nosotros, y nos juntará de debajo del cielo en el lugar santo [12].

19 Porque nos ha sacado de grandes peligros, y ha purificado el templo.

20 Y por lo que mira á Judas Machabeo [13] y á sus hermanos, y sobre la purificacion del grande templo, y de la dedicacion del altar:

21 Y tambien acerca de las batallas, que pertenecen á Antíocho el Noble [14], y á su hijo Eupatór:

22 Y sobre las vistosas apariciones [15], que tuvieron del cielo los que combatieron por los Judíos con tal valor, que siendo pocos, defendieron todo el pais, é hicieron huir multitud de bárbaros,

23 Y recobraron el mas famoso templo de to-

1 Quejándose ó lamentándose de que hubiesen quemado la ofrenda hecha por la espiacion del pecado, y no la hubiesen comido como debian hacerlo. *Levit.* VI. 26. Se hace aquí alusion al hecho, que se refiere en el mismo *Lib. cap.* X. 16. 17. en donde el lector puede ver lo que allí hemos notado; y se da á entender al mismo tiempo la grande atencion de Moyses, por todo lo que pertenecia al culto del Señor y ritos sagrados.

2 Por el fuego.

3 Salomon, á ejemplo de Moysés, celebró con grande solemnidad la dedicacion del templo por espacio de ocho dias.

4 El Griego: εξηνογντο, *se referia*

5 Estos se perdieron, ó el Libro de Nehemías, que se conserva, es solo un compendio de estas mismas memorias.

6 Es probable, que Nehemías por consejo de Esdras, distinguiese y señalase en este tiempo los Libros, que eran reconocidos y venerados como canónicos por la Iglesia de los Judíos, y que esto se hiciese en un consejo compuesto de sacerdotes, y de las personas mas graves y principales de todo el pueblo, y presidido por el mismo Nehemías.

7 De los donativos, que hicieron Cyro, Darío, Artajerjes, y otros reyes al templo y á sus sacerdotes. *Cap.* I. 35.

8 Es muy probable, que *Judas* Machabeo hizo esto en la persecucion de Antiocho Epiphanes, cuando los enemigos de Dios y de su pueblo despedazaban y quemaban cuanto habian á las manos. *Lib.* I. *capít.* I. 59. Otros entienden esto de Judas Eseno, de quien se ha hecho mencion en el capítulo precedente v. 10.

9 Los escritos, que se han mencionado.

10 Es la misma solemnidad de que se ha hablado en el *cap.* I. 9. 18.

11 El templo, lugar de santificacion.

12 De toda la tierra.

13 Todo lo que precede, son cartas, y como preámbulo del *Lib.* II. y de la mayor parte del I. y aquí es en donde se da principio á su exordio y proposicion, ó argumento. En este II. se hallarán muchas cosas, que quedan ya referidas en el I y tambien otras nuevas y muy singulares de la mayor edificacion y ejemplo.

14 Llamado el Ilustre, ó Epiphanes.

15 Señales con que Dios mostraba á los Judíos, que triunfarian de sus enemigos. El Griego: επιφανειαις *apariciones*, portentos. El sentido está claro.

a Levit. x. 16. 17.—b. Deuter. xxx. 3. 5. Supra I.

recuperarent, et civitatem liberarent, et legos, quæ abolitæ erant, restituerentur, Domino cum omni tranquillitate propitio facto illis.

24 Itemque ab Jasone Cyrenæo quinque libris comprehensa tentavimus nos uno volumine breviare.

25 Considerantes enim multitudinem librorum, et difficultatem volentibus aggredi narrationes historiarum propter multitudinem rerum,

26 Curabimus volentibus quidem legere, ut esset animi oblectatio: studiosis verò, ut facilius possint memoriæ commendare: omnibus autem legentibus utilitas conferatur.

27 Et nobis quidem ipsis, qui hoc opus breviandi causâ suscepimus, non facilem laborem, immo verò negotium plenum vigiliarum, et sudoris assumpsimus.

28 Sicut hi, qui præparant convivium, et quærunt aliorum voluntati parêre propter multorum gratiam, libenter laborem sustinemus.

29 Veritatem quidem de singulis auctoribus concedentes, ipsi autem secundùm datam formam brevitati studentes.

30 Sicut enim novæ domûs architecto de uni-

do el mundo, y libraron la ciudad, y restablecieron las leyes, que estaban abolidas, mostrándoseles propicio el Señor, y dándoles toda paz[1].

24 Y además lo que Jasón Cyreneo [2] comprendió en cinco libros, hemos procurado nosotros compendiarlo en un solo volúmen.

25 Porque considerando la multitud de libros, y la dificultad que encuentran los que quieren aplicarse [3] á las narraciones [4] de las historias á causa de la multitud de cosas,

26 Hemos procurado que los que quisieren leerlo, hallen placer en su corazon: y que los aplicados puedan mas fácilmente retenerlo en la memoria: y que sea provechoso para todos los lectores [5].

27 Mas por lo que hace á nosotros que nos hemos encargado de hacer el compendio de esta obra, no es pequeño el trabajo que hemos tomado [6], sino un negocio que requiere una grande aplicacion, y sudor.

28 Como aquellos que disponen un banquete, y andan buscando satisfacer el gusto ageno, así nosotros por amor de muchos llevamos con gusto esta fatiga [7].

29 Concediendo la verdad de cada cosa á sus autores[8], con eso nosotros atenderemos á compendiarlos segun el propuesto designio.

30 Porque así como el arquitecto de una casa

1 El Griego: επιειικειας indica haberles favorecido Dios con muestra de su bondad.

2 Este no fué un escritor gentil y profano, como soñaron Calvino y otros hereges para disminuir la autoridad de estos libros, sino judío, y por lo que se ve, un hombre lleno de piedad, de zelo, y de religion. De los *Hechos apostólicos* II *y* IV. y de JOSEPHO en varios lugares consta, que en Cyrene habia mucho número de Judíos.

3 A leer, ó á escribir historias.

4 MS. 6. *A los recontamientos.*

5 MS. 6. *Los Leedores.*

6 De aquí infieren los herejes, que este libro no es canónico ni inspirado, sino obra del espíritu y trabajo humano. En lo que se alucinan, como en todos los otros principios, con que apoyan sus errores. Solamente con pasar los ojos por los libros sagrados, se advertirá fácilmente, que aquel divino Espíritu, autor de las escrituras canónicas, para comunicar á los hombres sus oráculos, y dar á entender su voluntad, se acomodaba al genio, carácter, y estilo de aquel, que tomaba como instrumento para hacerlo, no sugiriéndoselo ni dictándoselo todo á todos, como hacia con JEREMIAS XXXVI. 18, sino dejándoles muchas veces el trabajo y molestia de recoger, ordenar, compendiar y escribir, particularmente en lo que pertenecia á los hechos de la historia, y cuidando que no se apartasen de la verdad, en lo que buscaban y componian con su sudor y vigilias. Por esta razon se advierte tan grande diferencia en el estilo de los profetas: entre el del Evangelio de san JUAN y el de los otros evangelistas; y entre el de las Epístolas de S. PABLO y el de los otros Apóstoles, siendo así que la verdad que todos anunciaban era una misma, como dictada á cada uno de ellos por un mismo divino Espíritu.

7 La consideracion de la grande utilidad que ha de resultar á muchos, hemos emprendido con gusto este trabajo. Y así la causal *propter multorum gratiam* no pertenece al miembro que precede, como es claro por el texto griego.

8 Los hereges se valen tambien de este lugar, para echar por tierra toda la autoridad de este libro. Ved, dicen, como el autor mismo de ese compendio declara francamente, que no se ha cuidado mucho en examinar la verdad de la historia, que en él se contiene, y por consiguiente que no merece el crédito y fé, que pretenden sus apologistas. Pero el que sin preocupacion y llanamente lea todo lo que aquí se dice, echará luego de ver de todo el contexto, que tuercen maliciosamente el verdadero sentido del autor, al réprobo que ellos han introducido. Lo que da aquí á entender el compendiador es, que no se puso de propósito á examinar con el mayor escrúpulo todas las circunstancias y cosas mas menudas, que escribió Jason Cyreneo, para saber y averiguar si eran así ó no como las escribia; porque no dudaba de su verdad, como que habian sido escritas por un hombre diligente, prudente, santo, y digno del mayor crédito en cuanto decia; pues de lo contrario, ¿á qué fin emplear tanto trabajo en compendiar una historio de cuya verdad dudase? Su intento y mira principal era solamente reducir á un compendio, lo que él estensa y difusamente referia. Y que este sea el propio y verdadero sentido de las palabras de Vulgata, se ve indubitablemente por el texto griego, en donde se lee este versículo de esta manera: το μεν διακριβουν περι εκαστων τω συγγραφει παραχωρησαντες, τυ δε επιπορευεσθαι τοις υπογραμμοις της επιτομης διαπονουντες· *dejando al historiador*, á Jason Cyreneo, *la exacta diligencia de representar cada cosa por menor, nosotros solamente atendemos á contenernos en los términos de un breve sumario.* Todo lo que se dice en los versículos siguientes es confirmacion de esto mismo.

vera structura curandum est: ei verò, qui pingere curat, quæ apta sunt ad ornatum, exquirenda sunt: ita æstimandum est in nobis.

31 Etenim intellectum colligere, et ordinare sermonem, et curiosiùs partes singulas quasque disquirere, historiæ congruit auctori:

32 Brevitatem verò dictionis sectari, et executiones rerum vitare, brevianti concedendum est.

33 Hinc ergo narrationem incipiemus: de præfatione tantùm dixisse sufficiat. Stultum etenim est ante historiam effluere, in ipsa autem historia succingi.

nueva [1] debe cuidar de toda su estructura: y el que cuida de pintarla, solo ha de buscar lo que acomode á su adorno: así se hará juicio acerca de nosotros.

31 Porque el que compone una historia, debe recoger los materiales, y ordenar la narracion, y examinar atentamente cada una de sus partes [2]:

32 Mas al que compendia, se le debe permitir, que siga un estilo conciso, y que evite el estenderse en largos discursos.

33 Así desde aquí empezaremos la narracion: pues para prefacion basta lo dicho. Porque seria poca cordura el estenderse antes de la historia, y ceñirse despues en la misma historia.

CAPÍTULO III.

Simon, que tenia el gobierno del templo, da aviso á Apolonio de los tesoros que se guardaban en él. El rey envia á Meliodoro para que los tome y se los lleve. Pero poniéndose en oracion los del pueblo, Dios castiga a Heliodoro: se libra este por los ruegos y sacrificios de Onias; y despues de haber dado las gracias a Dios, y tambien a Onias, cuenta al rey, y publica los prodigios de Dios.

1 Igitur cùm sancta civitas habitaretur in omni pace, leges etiam adhuc optimè custodirentur, propter Oniæ pontificis pietatem, et animos odio habentes mala,

2 Fiebat ut et ipsi reges, et principes locum summo honore dignum ducerent, et templum maximis muneribus illustrarent:

3 Ita ut Seleucus Asiæ rex de redditibus suis præstaret omnes sumptus ad ministerium sacrificiorum pertinentes.

4 Simon autem de tribu Benjamin præpositus templi constitutus, contendebat, obsistente sibi principe sacerdotum, iniquum aliquid in civitate moliri.

5 Sed cùm vincere Oniam non posset, venit

1 Pues como la ciudad santa fuese habitada en toda paz, y las leyes se observasen muy exactamente por la piedad del pontifice Onías [3], y por los corazones que aborrecian la maldad [4],

2 Nacia de esto [5], que aun los mismos reyes y príncipes daban sumo honor al lugar [6], y enriquecian el templo con muchos dones:

3 Por manera que Seleuco rey de Asia [7] de sus rentas suministraba todos los gastos, que pertenecian al ministerio de los sacrificios.

4 Mas Simon [8] de la tribu de Benjamin puesto para la custodia del templo, procuraba con empeño hacer algun mal en la ciudad [9], aunque le resistia el príncipe de los sacerdotes.

5 Pero como no pudiese vencer á Onías, se

1 Compara á Jason con un arquitecto, que debe atender con la mayor exactitud y diligencia, tanto por lo que mira á la estructura, como al adorno de todas y de cada una de las partes del edificio, que ha de levantar, y asimismo con un pintor, que no tiene que cuidar de otra cosa acerca de aquel edificio, sino de adornarle de hermosos, proporcionados, y bien distribuidos colores y figuras Puede tambien aplicarse esto que solo hace el diseño de la casa, el cual cumple con poner á la vista lo que basta para dar idea de la misma casa.

2 MS. 6. *E poner cortesament é impuesto cada parte de la estoria por sí.*

3 Este fué Onías III, de quien el *Eclesiástico* L. hace un alto elogio; y al que es enderezada la carta de los Lacedemonios, que se lee *Lib.* I. *cap.* XII. 7.

4 Esto parece que da a entender, que habia muchos Judíos muy piadosos y temerosos de Dios. Pero en el Griego pertenece á Onías: δια την ονιου του αρχιεως ευσεβειαν τε, και μισοπονηριαν, *á causa de la piedad de Onías el sumo sacerdote, y del aborrecimiento que tenia á la maldad:* y tambien el texto de la Vulgata se puede sin violencia esponer en el mismo sentido.

5 La piedad de los sacerdotes, y su exactitud, y buen ejemplo en observar la ley, es la principal causa, de que todos muestren á los lugares sagrados el respeto que les es debido. Por el contrario la falta de piedad, el desarreglo de costumbres, y el mal ejemplo en los sacerdotes, hacen que caiga en desprecio el templo, el sacerdocio y la misma religion. Véase lo dicho en MALACHIAS II.

6 A la ciudad y templo de Jerusalem.

7 Seleuco Philopator, que fué hijo de Antíocho el Grande, y reinó despues de él, y antes de Epiphanes, que era su hermano. En el principio de su reinado siguiendo el ejemplo de otros reyes, envió ricas ofrendas al templo de Jerusalem; pero despues poseido de la avaricia, intentó despojarlo por medio de Heliodoro, como luego se refiere.

8 Este Simon siendo de la tribu de Benjamin, no era sacerdote ni levita, y estaria tal vez encargado de la custodia del templo, de las provisiones, de lo perteneciente á la fábrica, etc.

9 Mover alguna sedicion, ó alzarse con el sumo pontificado, como despues hizo su hermano Menelao. *Capítulo* IV. 23.

ad Apollinium Tharsææ filium, qui eo tempore erat dux Cœlesyriæ, et Phœnicis:

6 Et nuntiavit ei, pecuniis innumerabilibus plenum esse ærarium Jerosolymis, et communes copias immensas esse, quæ non pertinent ad rationem sacrificiorum: esse autem possibile sub potestate regis cadere universa.

7 Cùmque retulisset ad regem Apollonius de pecuniis, quæ delatæ erant, ille, accitum Heliodorum, qui erat super negotia ejus, misit cum mandatis, ut prædictam pecuniam transportaret.

8 Statimque Heliodorus iter est aggressus, specie quidem quasi per Cœlesyriam, et Phœnicen civitates esset peragraturus, re vera autem regis propositum perfecturus.

9 Sed, cùm venisset Jerosolymam, et benignè à summo sacerdote in civitate esset exceptus, narravit de dato indicio pecuniarum: et, cujus rei gratiâ adesset, aperuit: interrogabat autem, si vere hæc ita essent.

10 Tunc summus sacerdos ostendit deposita esse hæc, et victualia viduarum, et pupillorum:

11 Quædam verò esse Hircani Tobiæ viri valde eminentis, in his, quæ detulerat impius Simon: universa autem argenti talenta esse quadringenta, et auri ducenta.

12 Decipi verò eos, qui credidissent loco, et templo, quod per universum mundum honoratur, pro sui veneratione, et sanctitate omnino impossibile esse.

13 At ille pro his, quæ habebat in mandatis à rege, dicebat omni genere regi ea esse deferenda.

14 Constituta autem die intrabat de his Heliodorus ordinaturus. Non modica verò per universam civitatem erat trepidatio.

15 Sacerdotes autem ante altare cum stolis sacerdotalibus jactaverunt se, et invocabant de cœlo eum, qui de depositis legem posuit, ut his, qui deposuerant ea, salva custodiret.

16 Jam verò qui videbat summi sacerdotis vultum, mente vulnerabatur: facies enim, et color immutatus declarabat internum animi dolorem:

17 Circumfusa enim erat mœstitia quædam viro, et horror corporis, per quem manifestus

fné á Apolonio[1] hijo de Tharseas, que en aquella sazon era gobernador de la Celesyria, y de la Phenicia:

6 Y le contó, que el erario de Jerusalen estaba lleno de inmensas sumas de dinero, y de riquezas del comun[2], que no pertenecian al ramo de los sacrificios: y que se podria hallar medio para que todo cayese en poder del rey.

7 Y como Apolonio hubiese dado cuenta al rey del dinero que le habia sido denunciado, este hizo llamar á Heliodoro, que era su ministro de Hacienda, y le envió con órden de transportar todo el dinero sobredicho.

8 Y Heliodoro se puso luego en camino con pretexto de querer ir á visitar las ciudades de Celesyria y de Phenicia, mas en la realidad para poner en ejecucion el designio del rey.

9 Y como llegase á Jerusalem, y fuese bien recibido en la ciudad por el sumo sacerdote, le declaró la denuncia, que le habia sido dada acerca de los dineros: y le manifestó, que este era el motivo de su venida: y preguntó, si esto era verdad.

10 Entonces el sumo sacerdote le representó, que aquellos eran unos depósitos, y alimentos de viudas y de huérfanos:

11 Y que entre lo que habia denunciado el impío Simon, habia una parte que pertenecia á Hircano Tobías[3], varon muy eminente[4]: y que el todo eran cuatrocientos talentos de plata, y doscientos de oro.

12 Y que de ningun modo se podia defraudar[5] á aquellos, que habian depositado sus caudales en un templo y lugar, que se honraba y veneraba como santo en todo el mundo.

13 Mas Heliodoro conforme á la órden que tenia del rey, insistia en que en todo caso aquello se habia de llevar al rey.

14 Y en un dia señalado entró Heliodoro para dar disposicion sobre ello. Y entre tanto no era pequeña la consternacion, que habia por toda la ciudad.

15 Y los sacerdotes con las vestiduras sacerdotales se postraron delante del altar[6], é invocaban del cielo á aquel que puso la ley acerca de los depósitos, con el fin de que los conservase salvos, para los que los habian depositado.

16 Y el que ponia los ojos en la cara del sumo sacerdote, quedaba su corazon traspasado: porque su rostro, y color mudado[7] daban á entender la pena interior de su ánimo:

17 Porque la tristeza de que él se veia cercado, y el temblor de todo su cuerpo, mostraban

1 Véase el *Libro* I. *capítulo* x. 69. Su intento era ganarle por este medio, y llegar al logro de lo que deseaba. Era gobernador de estas provincias, que tenia por el rey Seleuco Philopator.

2 Las cuales no se empleaban en usos sagrados. Estas sumas se recogian de los tributos, cargas y otras rentas profanas.

3 Este era Hircano hijo de Joseph, y nieto de Tobías. JOSEPHO *Libro* XII. *Capítulo* IV.

4 En el Griego se lee tambien esto: ουχ ωσπερ ην διαβαλλον δ δυσσεβης βιμων, *no como habia calumniado el impío Simon* en su delacion hecha á Apolonio.

5 El Griego αδικηθηναι, *que se hiciese una tal injusticia*, que fuesen injustamente despojados, tanto los ministros de Dios, como los pobres á quien pertenecia.

6 *Del altar* de los holocaustos. El lugar señalado para que orasen los sacerdotes estaba entre el templo y el altar.

7 MS. 6. *Camiado.*

aspicientibus dolor cordis ejus efficiebatur.

18 Alii etiam gregatim de domibus confluebant, publica supplicatione obsecrantes, pro eo quòd in contemptum locus esset venturus.

19 Accinctæque mulieres ciliciis pectus, per plateas confluebant. Sed et virgines, quæ conclusæ erant, procurrebant ad Oniam, aliæ autem ad muros, quædam verò per fenestras aspiciebant:

20 Universæ autem protendentes manus in cœlum, deprecabantur.

21 Erat enim misera commistæ multitudinis, et magni sacerdotis in agone constituti expectatio.

22 Et hi quidem invocabant omnipotentem Deum, ut credita sibi his, qui crediderant, cum omni integritate conservarentur.

23 Heliodorus autem, quod decreverat, perficiebat eodem loco ipse cum satellitibus circa ærarium præsens.

24 Sed spiritus omnipotentis Dei magnam fecit suæ ostensionis evidentiam, ita ut omnes, qui ausi fuerant parere ei, ruentes Dei virtute, in dissolutionem, et formidinem converterentur.

25 Apparuit enim illis quidam equus terribilem habens sessorem, optimis operimentis adornatus: isque cum impetu Heliodoro priores calces elisit. Qui autem ei sedebat, videbatur arma habere aurea.

26 Alii etiam apparuerunt duo juvenes virtute decori, optimi gloriâ, speciosique amictu qui circumsteturunt eum, et ex utraque parte flagellabant, sine intermissione multis plagis verberantes.

27 Subitò autem Heliodorus concidit in terram, eumque multâ caligine circumfusum rapuerunt, atque in sella gestatoria positum ejecerunt.

28 Et is, qui cum multis cursoribus, et satellitibus prædictum ingressus est ærarium, portabatur nullo sibi auxilium ferente, manifesta Dei cognita virtute:

29 Et ille quidem per divinam virtutem jacebat mutus, atque omni spe et salute privatus.

30 Hi autem Dominum benedicebant, quia magnificabat locum suum: et templum, quod paulo ante timore ac tumultu erat plenum, apparente omnipotente Domino, gaudio et lætitiâ impletum est.

31 Tunc verò ex amicis Heliodori quidam rogabant confestim Oniam, ut invocaret Altissi-

claramente á los que le miraban el dolor de su corazon.

18 Otros tambien concurrian de tropel desde las casas y con rogativas públicas suplicaban, que no quedase aquel lugar espuesto al desprecio [1].

19 Y las mugeres cubierta su cintura de cilicios, andaban en tropas por las calles. Y aun las vírgenes que habian estado cerradas, corrian las unas hácia Onías, y las otras á los muros, y algunas estaban acechando por las ventanas [2]:

20 Y todas levantando las manos hácia el cielo encaminaban á Dios sus plegarias.

21 Era verdaderamente un espectáculo de compasion, el ver esta multitud confusa, y al sumo sacerdote reducido á esta angustia.

22 Y todos estos invocaban al Dios todopoderoso para que conservase intacto el depósito de aquellos, qne se lo habian fiado.

23 Mas Heliodoro ejecutaba lo que habia resuelto, hallándose presente él mismo con sus guardias junto á la puerta del erario.

24 Mas el espíritu del Dios todopoderoso hizo allí una grande demostracion de sí, de modo que todos los que habian osado obedecer á Heliodoro, derribados por divina virtud, fueron sobrecogidos de terror, y se desmayaron.

25 Porque les apareció un caballo, sobre el que estaba montado uno de espantosa vista, vestido noblemente: y el caballo se echó impetuosamente sobre Heliodoro con los pies delanteros. Y el que iba montado, parecia traer armas de oro.

26 Aparecian tambien otros dos mancebos de varonil hermosura, llenos de magestad, y ricamente vestidos: estos se le pusieron á los dos lados, y le herian con azotes de cada parte, descargando sobre él muchos golpes sin cesar.

27 Y Heliodoro cayó luego en tierra, y cubierto todo de obscuridad le arrebataron, y poniéndole en una silla de manos, le echaron fuera.

28 Y el que habia entrado en el erario con tanto aparato de guardas y ministros [3], era llevado sin que nadie le pudiese socorrer [4], habiéndose dejado ver manifiestamente el poder de Dios:

29 Y él por un efecto del divino poder yacia mudo, y sin esperanza alguna de salud.

30 Mas los otros bendecian al Señor, porque ensalzaba su lugar: y el templo que poco antes estaba lleno de miedo y de alboroto, luego que apareció el Señor omnipotente, fué lleno de gozo y de alegria.

31 Entonces algunos de los amigos de Heliodoro rogaron con instancia á Onías, que invo-

1 Temian que aquel lugar sagrado é inviolado vendria á caer en menosprecio, si le despojaban de aquellos depósitos, que por su santidad y respeto creian todos estar en la mayor seguridad, y que nadie seria osado á tocarlos.

2 El Griego, επι τους πυλωνας, *á las puertas del templo*: desde allí acechaban.

3 C. R. *De porque ones.*

4 El Griego, αβοηθητον εαυτω, *reducido á no poderse valer, ni ayudar á sí mismo.* En algunos libros se añade τοις οπλοις, no pudiendo valerse de sus armas.

mum, ut vitam donaret ei, qui in supremo spiritu erat constitutus.

32 Considerans autem summus sacerdos ne fortè rex suspicaretur malitiam aliquam ex Judæis circa Heliodorum consummatam, obtulit pro salute viri hostiam salutarem.

33 Cùmque summus sacerdos exoraret, iidem juvenes eisdem vestibus amicti, astantes Heliodoro, dixerunt: Oniæ sacerdeti gratias age: nam propter eum Dominus tibi vitam donavit.

34 Tu autem à Deo flagellatus, nuntia omnibus magnalia Dei, et potestatem. Et his dictis, non comparuerunt.

35 Heliodorus autem, hostiâ Deo oblatâ, et votis magnis promissis ei, qui vivere illi concessit, et Oniæ gratias agens, recepto exercitu, repedabat ad regem.

36 Testabatur autem omnibus ea quæ sub oculis suis viderat opera magni Dei.

37 Cùm autem rex interrogasset Heliodorum, quis esset aptus adhuc semel Jerosolymam mitti, ait:

38 Si quem habes hostem, aut regni tui insidiatorem, mitte illuc, et flagellatum eum recipies, si tamen evaserit: eò quòd in loco sit verè Dei quædam virtus.

39 Nam ipse, qui habet in cœlis habitationem, visitator, et adjutor est loci illius, et venientes ad malefaciendum percutit, ac perdit.

40 Igitur de Heliodoro, et ærarii custodia ita res se habet.

case al Altísimo, para que concediese la vida á aquel, que estaba ya reducido á los últimos alientos [1].

32 Y considerando el sumo sacerdote, que tal vez podria sospechar el rey alguna trama urdida por los Judíos contra Heliodoro, ofreció sacrificio saludable [2] por la salud de aquel hombre.

33 Y mientras oraba el sumo sacerdote, aquellos mismos mancebos vestidos de las mismas ropas, poniéndose junto á Heliodoro, le dijeron: Dale gracias [3] á Onías el sacerdote: pues por amor de él el Señor te ha dado la vida.

34 Mas tú que has sido azotado de Dios, anuncia á todos las maravillas de Dios, y su poder. Y dicho esto, no parecieron mas.

35 Y Heliodoro, despues de haber ofrecido sacrificio á Dios, y hecho grandes promesas á aquel, que le habia concedido la vida, y dadas las gracias á Onías, recogiendo su gente, se volvió para el rey.

36 Y daba á todos testimonio de las obras del gran Dios, que por sus propios ojos habia visto.

37 Y como el rey preguntase á Heliodoro, quien seria del caso para enviarle aun otra vez á Jerusalem, dijo:

38 Si tienes algun enemigo, ó que forme designios contra tu reino, envíalo allá, y le recibirás azotado, si con todo escapare: porque verdaderamente hay cierta virtud divina en aquel lugar.

39 Porque aquel mismo que tiene su morada en los cielos, es el visitador y protector de aquel lugar, y hiere y mata á los que van con intento de hacer algun mal.

40 Y esto es lo que pasó acerca de Heliodoro y de la conservacion del erario [4].

CAPITULO IV.

Onias por las calumnias de Simon va a buscar a Seleuco. Jason hermano de Onias estiende su ambicion al pontificado, ofrece al rey una grande suma de dinero, y hecho pontifice destruye el templo de Dios. Menelao suplanta a Jason, y el rey Antiocho deja en su lugar a Lysimacho. Onias acusa a Menelao, y es muerto por Andrónico. Antiocho venga la muerte de Onias. Oprimido Lysimacho por el pueblo, es acusado Menelao ante el rey, y logra á fuerza de dádivas ser absuelto.

1 Simon autem prædictus pecuniarum, et patriæ delator, malè loquebatur de Onia, tamquam ipse Heliodorum instigasset ad hæc, et ipse fuis-

1 Mas el sobredicho Simon, que en daño de la patria habia denunciado el dinero [5], hablaba mal de Onías, como si él mismo hubiera instigado [6],

1 MS. 6. *En pasamiento.*
2 MS. 6. *De guarimiento.*
3 MS. *Gradezlo.*
4 La narracion sencilla de este capítulo ofrece muchas, y muy serias reflexiones acerca de la importantísima doctrina y escarmiento, que en él se encierran. Los príncipes y poderosos del mundo, que deslumbrados de su misma grandeza, y ciegos de avaricia, mezclan lo sagrado con lo profano, y no miran con el mayor respeto, lo que una vez fué consagrado á Dios, que es como un depositario de lo que ha de servir para su culto, y para sustento y decencia de sus ministros, y para alivio, y consuelo de las viudas, huérfanos y pobres; pueden estar muy ciertos, que castigará severísimamente todas las injusticias, atentados, usurpaciones y violencias, que en esta parte cometieren. S. Ambr. *Offic. Lib.* II. *capit.* XXIX.
5 C. R. *Malsin del dinero y de la patria.*
6 MS. 6. *Enridára.*

set incentor malorum.

2 Provisoremque civitatis, ac defensorem gentis suæ, et æmulatorem legis Dei, audebat insidiatorem regni dicere.

3 Sed, cúm inimicitiæ in tantum procederent, ut etiam per quosdam Simonis necessarios homicidia fierent:

4 Considerans Onias periculum contentionis, et Apollonium insanire, utpote ducem Cœlesyriæ, et Phœnicis, ad augendam malitiam Simonis, ad regem se contulit,

5 Non ut civium accusator, sed communem utilitatem apud semetipsum universæ multitudinis considerans.

6 Videbat enim sine regali providentia impossible esse pacem rebus dari, nec Simonem posse cessare à stultitia sua.

7 Sed post Seleuci vitæ excessum, cúm suscepisset regnum Antiochus, qui Nobilis appellabatur, ambiebat Jason frater Oniæ summum sacerdotium:

8 Adito rége, promittens ei argenti talenta trecenta sexaginta, et ex redditibus aliis talenta octoginta,

9 Super hæc promittebat et alia centum quinquaginta, si potestati ejus concederetur gymnasium, et ephebiam sibi constituere, et eos, qui in Jerosolymis erant, Antiochenos scribere.

10 Quod cum rex annuisset, et obtinuisset principatum, statim ad gentilem ritum contribules suos transferre cœpit.

11 Et amotis his, quæ humanitatis causâ Judæis a regibus fuerant constituta, per Joannem patrem Eupolemi, qui apud Romanos de amicitia, et societate functus est legatione legitimâ, civium jura destituens, prava instituta sanciebat.

12 Etenim ausus est sub ipsa arce gymnasium constituere, et optimos quosque ephebórum in lupanaribus ponere.

13 Erat autem hoc non initium, sed incrementum quoddam, et profectus gentilis, et alienigenæ conversationis, propter impii, et non sacerdotis Jasonis nefarium, et inauditum scelus:

14 Ita ut sacerdotes jam non circa altaris officia dediti essent, sed contempto templo, et sacrificiis neglectis festinarent participes fieri pa-

á Heliodoro á estas cosas, y fuera el autor de los males:

2 Y al protector de la ciudad, y defensor de su nacion, y al zelador de la ley de Dios, osaba llamar un traidor del reino.

3 Mas como las enemistades pasasen tan adelante, que se cometian aun homicidios por algunos amigos de Simon:

4 Considerando Onías el peligro de la discordia, y que Apolonio, como gobernador que era de la Celesyria y Phenicia, aumentaba su furor, para dar peso á la malicia de Simon, fué á buscar al rey [1],

5 No como acusador de sus ciudadanos, sino atendiendo él en su corazon á la comun utilidad de todo su pueblo.

6 Porque veia, que sin una providencia del rey no era posible poner las cosas en paz, ni que Simon cesase de su locura.

7 Mas despues de la muerte de Seleuco, habiendo recibido el reino Antíocho [2], que se llamaba el Ilustre, Jasón hermano de Onias aspiraba al sumo sacerdocio.

8 Fué pues á buscar al rey, y le prometió trescientos y sesenta talentos de plata, y de otras rentas otros ochenta talentos,

9 Sobre esto le ofrecia ademas otros ciento y cincuenta, si le concedia facultad de establecer un gimnasio, y una efebia [3], y que los moradores de Jerusalem se tuviesen por ciudadanos de Antiochía [4].

10 Y cuando lo hubo otorgado el rey, y él logró el principado, en el mismo punto comenzó á hacer, que los de su nacion siguiesen los ritos de los gentiles.

11 Y abolido todo aquello [5], que los reyes por un efecto de su bondad habian concedido á los Judíos por medio de Juan padre de Eupolemo, que fué enviado embajador á los Romanos, para renovar la amistad y alianza, trastornando los derechos justos de los ciudadanos, establecia leyes perversas.

12 Porque tuvo la osadía de establecer bajo el alcázar mismo [6], un gimnasio, y esponer en lugares infames lo mejor de la juventud.

13 Y esto no era un principio, sino un progreso y consumacion de la manera de vivir de los gentiles y estrangeros, por la detestable é inaudita maldad del impío y no sacerdote [7] Jasón:

14 Y esto era de modo, que los sacerdotes no se empleaban ya en los oficios del altar, sino que despreciado el templo y los sacrificios, se apre-

1 Partió Onías *en busca del rey* Seleuco Philopator.

2 Hermano de Seleuco.

3 He querido conservar estas dos espresiones en la traslacion, por no determinar su significacion, que dejamos ya esplicada y puede verse en el *Lib.* I. *cap.* I. 15. Véase tambien el v. 12.

4 Gozasen los privilegios de los ciudadanos de Antiochia: ó tambien fuesen llamados *Antiochenos*, en obsequio del rey Antíocho y de los príncipes griegos.

5 Todos los privilegios y gracias que los reyes, que habian precedido, tenian concedidos á los Judíos por la mediacion, y á instancias de Juan padre de Eupolemo, etc. Algunos interpretan esto último, aplicándolo á Jason; y pretenden, que Jason se valió de Juan padre de Eupolemo, para poner en obra su impiedad y perversos designios; pero por el texto griego, en donde se lee sin distincion, se ve claramente, que pertenece al inciso inmediato, y en el sentido que damos.

6 Y por consiguiente muy cerca del templo.

7 Falso é intruso sacerdote ó pontífice, y usurpador de aquella dignidad.

læstræ, et præbitionis ejus injustæ, et in exercitiis disci;

15 Et patrios quidem honores nihil habentes, Græcas glorias optimas arbitrabantur:

16 Quarum gratiâ periculosa eos contentio habebat, et eorum instituta æmulabantur, ac per omnia his consimiles esse cupiebant, quos hostes, et peremptores habuerant.

17 In leges enim divinas impiè agere, impunè non cedit: sed hoc tempus sequens declarabit.

18 Cùm autem quinquennalis, agon Tyri celebraretur, et rex præsens esset,

19 Misit Jason facinorosus ab Jerosolymis viros peccatores, portantes argenti didracmas trecentas in sacrificium Herculis: quas postulaverunt hi, qui asportaverant ne in sacrificiis erogarentur, quia non oporteret, sed in alios sumptus eas deputari.

20 Sed hæ oblatæ sunt quidem ab eo, qui miserat, in sacrificium Herculis: propter presentes autem datæ sunt in fabricam navium triremium.

21 Misso autem in Ægyptum Apollonio Mnesthei filio propter primates Ptolemæi Philometoris regis, cum cognovisset Antiochus alienum se à negotiis regni effectum, propriis utilitatibus consulens, profectus indè venit Joppen, et indè Jerosolymam.

22 Et magnificè ab Jasone, et civitate susceptus, cum facularum luminibus, et laudibus ingressus est: et indè in Phœnicem exercitum

suraban á asistir á la palestra [1], y distribucion injusta de sus premios, y á los ejercicios del disco [2]:

15 Y no teniendo en nada las honras de la patria, apreciaban mas las glorias de los Griegos [3]:

16 Por cuyo respeto entraban en peligrosas contiendas, y hacian alarde de imitar los usos de ellos, y de parecer semejantes á aquellos que habian sido antes sus mortales enemigos.

17 Mas el obrar impiamente contra las leyes de Dios, no queda sin castigo: lo que hará patente el tiempo que se siguió.

18 Pues como se celebrasen en Tyro los juegos de cada cinco años [4], y el rey estuviese presente,

19 Envió el malvado Jasón desde Jerusalem hombres perversos [5] á llevar trescientas didracmas [6] para el sacrificio de Hércules [7]: mas los mismos [8] que las llevaron, pidieron que no se empleasen en los sacrificios, porque no convenia, sino que se aplicasen á otros gastos.

20 Mas estas aunque ofrecidas [9] por el que las envió, para el sacrificio de Hércules: pero á instancias de los conductores [10] se aplicaron para la construccion de galeras.

21 Mas Antiocho habiendo enviado á Apolonio hijo de Mnestheo á Egypto á causa de magnates [11] del rey Ptolemeo Philometor, como conoció que habia sido escluido [12] de los negocios del reino, atendiendo solo á sus propios intereses [13], partió de allí, y pasó á Joppe, y desde allí á Jerusalem [14].

22 Y recibido magnificamente por Jasón, y por la ciudad, hizo su entrada alumbrado de hachas, y entre aclamaciones: y desde allí volvió

1 A asistir. Otros: A ejercitarse ellos mismos, y entrar en estos juegos. *Præbitionis injustæ* indica la distribucion de los premios de vestidos, coronas, y otros, que se daban á los vencedores, y que despues, v. 15. llama *glorias de los Griegos*. Los llama *injustos*, y el texto griego *malvados* ó abominables; porque estos juegos se celebraban en obsequio de los ídolos, y los premios no se aplicaban á la virtud, sino á la disolucion, libertad, y licencia de los que los hacian.

2 Semejante al juego que llamamos de bola. Era el *disco* una pelota ó bola de piedra, de plomo, hierro, ú otro metal, con que jugaban y se ejercitaban los atletas, especialmente mozos, y el que mas lejos la tiraba, ese ganaba.

3 Preferian las leyes griegas á las de su patria, en las que debian poner su gloria.

4 Estos eran los juegos olímpicos, que se celebraban en Elea, ciudad del Peloponeso; pero las otras ciudades principales obsequiaban del mismo modo á sus dioses con iguales juegos, por los cuales tenian una ciega pasion los Griegos.

5 El Griego: lee θεωρους, donde la Vulgata *viros peccatores*. Así llamaban los Griegos á los que eran enviados á cuidar de lo perteneciente á fiestas y culto de los dioses, á consultar sus oráculos, etc.

6 O seiscientas dracmas. Ocho dracmas áticas equivalen á siete octavos de nuestra onza; con lo que cada uno podrá fácilmente reducirlas á nuestras onzas. En el Griego se lee simplemente δραγμες, *dracmas*.

7 A quien los Tyrios honraban como al protector y tutelar de su ciudad.

8 Aunque perversos y pecadores no habian perdido enteramente los sentimientos de la religion: y por eso tuvieron por cosa indigna, que se empleasen en víctimas, para ofrecerlas á un ídolo; y así instaron á que se aplicasen á otros usos.

9 Como si dijera: Jason hizo cuanto estuvo de su parte, para que se empleasen en el sacrificio de Hércules, pues para esto las envió.

10 De los que habian conducido aquel dinero, y se hallaban allí presentes.

11 Antiocho, como hemos visto en el *Lib.* I. *capit.* I. 17. pretendia la tutela de Ptolemeo Philometor rey de Egypto. Pero Leneo y Culeo sus tutores, y otros cortesanos de este rey, conociendo su perverso designio, que era de alzarse con el reino, no quisieron que se mezclase, ni tuviese parte en el manejo de los negocios. De lo que advertido Antiocho por Apolonio, á quien habia enviado para que tratase este negocio con los grandes de Egypto, comenzó á penear, como se esplica la Escritura, en sus propios intereses; esto es, en ver como se habia de afirmar en la usurpacion del reino, que no le pertenecia, y á que aspiraba con ansia. Véase DANIEL XI. 22. etc.

12 MS. 6. *Que desapoderado era.*

13 MS. 6. *Guisóse mui bien de lo só.*

14 Para asegurarse de la voluntad de los Judíos; y no teniendo que temer nada de ellos, poder sin impedimento atender únicamente al cumplimiento y logro de su proyecto.

convertit.

23 Et post triennii tempus misit Jason Menelaum supradicti Simonis fratrem, portantem pecunias regi, et de negotiis necessariis responsa perlaturum.

24 At ille commendatus regi, cum magnificasset faciem potestatis ejus, in semetipsum retorsit summum sacerdotium, superponens Jasoni talenta argenti trecenta.

25 Acceptisque à rege mandatis, venit, nihil quidem habens dignum sacerdotio: animus verò crudelis tyranni, et feræ belluæ iram gerens.

26 Et Jason quidem, qui proprium fratrem captivaverat, ipse deceptus profugus in Ammanitem expulsus est regionem.

27 Menelaus autem principatum quidem obtinuit: de pecuniis verò regi promissis, nihil agebat, cum exactionem faceret Sostratus, qui arci erat præpositus.

28 Nam ad hunc exactio vectigalium pertinebat: quam ob causam utrique ad regem sunt evocati.

29 Et Menelaus amotus est à sacerdotio, succedente Lysimacho fratre suo: Sostratus autem prælatus est Cypriis.

30 Et cum hæc agerentur, contigit, Tharsenses, et Mallotas seditionem movere, eò quòd Antiochidi regis concubinæ dono essent dati.

31 Festinanter itaque rex venit sedare illos, relicto suffecto uno ex comitibus suis Andronico.

32 Ratus autem Menelaus accepisse se tempus opportunum, aurea quædam vasa è templo furatus, donavit Andronico, et alia vendiderat Tyri, et per vicinas civitates.

33 Quod cum certissimè cognovisset Onias, arguebat eum: ipse in loco tuto se continens Antiochiæ secus Daphnem.

34 Unde Menelaus accedens ad Andronicum, rogabat ut Oniam interficeret. Qui cum venisset ad Oniam, et datis dextris cum jurejurando (quamvis esset ei suspectus) suasisset de asylo procedere, statim eum peremit, non veritus justitiam.

35 Ob quam causam non solum Judæi, sed aliæ quoque nationes indignabantur, et molestè

á Phenicia con su ejército.

23 Y tres años despues envió Jasón á Menelao hermano del sobredicho Simon á llevar dinero al rey, y para traer sus órdenes sobre negocios de importancia.

24 Mas él, cuando se vió favorecido del rey, porque lisonjeaba la grandeza de su poder, hizo recaer en sí mismo el sumo sacerdocio, escediendo á Jasón en trescientos talentos de plata [1].

25 Y recibidas las órdenes del rey, se volvió, no teniendo en realidad cosa digna del sacerdocio: pero se portaba con ánimo de cruel tirano, y con rabia de bestia feroz.

26 Y Jasón, que habia vendido [2] á su propio hermano [3], engañado él mismo, huyó desterrado al país de los Ammonitas.

27 Y Menelao entró en el principado: mas no se cuidaba del dinero que habia prometido al rey, no obstante que Sostrato, comandante [4] del alcázar, le estrechaba al pagamento.

28 Porque á este pertenecia la cobranza de los tributos: por lo cual fueron citados ambos á comparecer ante el rey.

29 Y Menelao fué removido del sacerdocio, y le sucedió Lysímacho su hermano: y Sostrato fué promovido al gobierno de Chypre.

30 Y mientras esto pasaba, aconteció que los de Tharso, y de Malo [5] movieron una sedicion [6], porque habian sido donados á Antiochides concubina del rey.

31 Por lo que el rey pasó con diligencia á apaciguarlos, dejando en su lugar á uno de sus amigos [7], llamado Andrónico.

22 Y creyendo Menelao que habia logrado una buena coyuntura, hurtando del templo algunos vasos de oro, unos los dió á Andrónico, y vendió los otros en Tyro, y por las ciudades comarcanas.

33 Lo que sabido con certeza por Onías, le reprendió: pero él se estaba quieto en Antiochía [8] en lugar seguro cerca de Duphne [9].

34 Por lo que Menelao pasando á verse con Andrónico, le rogaba que matase á Onías. Andrónico fué á visitar á Onías, y tomándole la diestra le juró [10] y le persuadió (aunque le era sospechoso) que saliese del asilo, y él sin respeto á la justicia le mató al punto.

35 Por esta causa no solo los Judíos, sino tambien las otras naciones estaban indignadas, y

1 Prometiendo Menelao que daria trescientos talentos de plata mas, de lo que habia dado Jason.

2 Véase lo que se dijo en el v. 7.

3 Jason era sin duda hermano de Onías: de Menelao era pariente ó partidario.

4 MS. 6. *El Alcayat.*

5 Son dos ciudades de la Cilicia.

6 Llevando muy á mal, y teniendo por una cosa indecorosa, que los sujetasen á una manceba del rey. Los reyes de Asia acostumbraban hacer semejantes donaciones á título de alfileres, chapines, velos, etc. de las reinas. PLAT. *in Alcibiade.* CICER. *Verrin.* v. PLUTARCH. *in Temist. Athen. Lib.* I.

7 MS. 6. *De sus cuendes.* El Griego: εκ τοω εν αξιωματι κειμενων, *de los mas autorizados,* de sus primeros ministros ó de sus gobernadores.

8 Adonde habia pasado en busca del rey. Véase el v. 4.

9 Este era un territorio muy ameno en el distrito de Antiochia, llamado el arrabal de Daphne, que por haber en él un templo dedicado á Apolo y á Diana, era un asilo inviolable para todos los que se refugiaban en él. Allí estaba quieto Onías por miedo de Menelao. Pudo muy bien Onías por salvar su vida, sin ofender á la piedad ni religion, usar del privilegio, que estaba concedido á aquel lugar.

10 Asegurándole con juramento, que no le haria ningun daño.

ferebant de nece tanti viri injusta.

36 Sed regressum regem de Ciliciæ locis adierunt Judæi apud Antiochiam, simul et Græci, conquerentes de iniqua nece Oniæ.

37 Contristatus itaque animo Antiochus propter Oniam, et flexus ad misericordiam, lacrymas fudit, recordatus defuncti sobrietatem, et modestiam.

38 Accensisque animis Andronicum purpurâ exutum, per totam civitatem jubet circumduci: et in eodum loco, in quo in Oniam impietatem commiserat, sacrilegum vitâ privari, Domino illi condignam retribuente pœnam.

39 Multis autem sacrilegiis in templo à Lysimacho commissis Menelai consilio, et divulgatâ famâ, congregrata est multitudo adversum Lysimachum multo jam auro exportato.

40 Turbis autem insurgentibus, et animis irâ repletis, Lysimachus armatis ferè tribus millibus iniquis manibus uti cœpit, duce quodam tyranno, ætate pariter, et dementia provecto.

41 Sed, ut intellexerunt conatum Lysimachi, alii lapides, alii fustes validos arripuêre, quidam verò cinerem in Lysimachum jecêre.

42 Et multi quidem vulnerati, quidam autem et prostrati, omnes vero in fugam conversi sunt: ipsum etiam sacrilegum secus ærarium interfecerunt.

43 De his ergo cœpit judicium adversus Menelaum agitari.

44 Et cum venisset rex Tyrum, ad ipsum negotium detulerunt missi tres viri à senioribus.

45 Et cum superaretur Menelaus, promisit Ptolemæo multas pecunias dare ad suadendum regi.

46 Itaque Ptolemæus in quodam atrio positum quasi refrigerandi gratiâ regem adiit, et deduxit à sententia:

47 Et Menelaum quidem universæ malitiæ reum criminibus absolvit: miseros autem qui, etiam si apud Scythas causam dixissent, innocentes judicarentur, hos morte damnavit.

48 Cito ergo injustam pœnam dederunt, qui

llevaron muy á mal la muerte injusta de un varon tan grande.

36 Y por esto vuelto el rey de las partes de Cilicia, se presentaron á él en Antiochía los Judíos, y los mismos Griegos, á querellarse de la injusta muerte de Onías.

37 Y Antíocho afligido en su corazon, y lleno de lástima por la muerte de Onías, no pudo contener las lágrimas, acordándose de la templanza, y modestia del difunto.

38 Y entrando en cólera, mandó, que Andrónico despojado de la púrpura [1] fuese paseado por todas las calles: y que en el mismo lugar en que habia cometido esta impiedad contra Onías, perdiese la vida aquel sacrilego, pagándole el Señor la pena que merecia.

39 Y por lo que hace á Lysímacho [2], habiendo cometido muchos sacrilegios en el templo por consejo de Menelao, y estendídose la fama, se juntó el pueblo contra Lysímacho, cuando ya habia sacado de allí mucho oro.

40 Y amotinándose las gentes, y encendidos los ánimos en cólera, Lysímacho hizo armar como unos tres mil hombres, y comenzó á ejecutar violencias [3], siendo el caudillo un cierto tirano [4], igualmente adelantado en edad, que en malicia.

41 Mas cuando entendieron el intento [5] de Lysímacho, unos se armaron de piedras, otros de fuertes palos, y otros arrojaron ceniza contra Lysímacho.

42 Y hubo allí muchos heridos, y algunos fueron muertos, y todo el resto puesto en fuga: y al sacrílego [6] mismo le mataron junto al erario.

43 Por estos desórdenes se comenzó á mover causa contra Menelao.

44 Y habiendo pasado el rey á Tyro, vinieron á darle querella sobre este negocio tres hombres, que deputaron los ancianos [7].

45 Y viendo Menelao que iba á ser vencido, prometió dar á Ptolemeo [8] mucho dinero, con tal que inclinase al rey en su favor.

46 Y con esto Ptolemeo fué á buscar al rey, que se hallaba en una galería como para tomar el fresco, y le hizo mudar de parecer:

47 Y á Menelao, reo de toda maldad, le absolvió de sus delitos: y á aquellos infelices, que se declararian inocentes, aun cuando tratasen su causa entre los Scythas [9], los condenó á muerte.

48 Y luego fueron castigados injustamente

1 En el Griego se lee tambien: και τους χιτωνας περιρρηξας, *y haciéndole rasgar las vestiduras* para mayor deshonra é ignominia.

2 Era Lysímacho pontífice intruso, y hermano de Menelao, y tambien impío como él.

3 Es una espresion griega. Los Griegos usan de esta frase, αρχεσθαι χειρων αδικων, para señalar á aquellos que son los primeros en hacer algun agravio.

4 El Griego: lee *Aurano*, ó *Haurano*, que puede significar un hombre natural del pais de Aurán cerca de Damasco. Y así *Tyrano* aquí es nombre propio.

5 MS. 6. *La sobreuienta.*

6 Mataron al sacrílego Lysímacho.

7 De parte del pueblo de los Judíos.

8 Hijo de Dorymenes, de quien se hace mencion en el *Lib.* I. *cap.* III. 38.

9 Gentes las mas bárbaras y crueles, en cuyo concepto estaban los Scythas.

pro civitate et populo, et sacris vasis causam prosecuti sunt.

49 Quam ob rem Tyrii quoque indignati, erga sepulturam eorum liberalissimi extiterunt.

50 Menelaus autem, propter eorum, qui in potentia erant, avaritiam, permanebat in potestate, crescens in malitia ad insidias civium.

aquellos, que habian procurado la defensa de la ciudad, y pueblo, y de los vasos sagrados.

49 Por lo que indignados tambien los de Tyro, se mostraron muy generosos para darles sepultura [1].

50 Entretanto Menelao por la avaricia de los que tenian el poder [2], conservaba la autoridad, creciendo en malicia para hacer traiciones á sus ciudadanos.

CAPÍTULO V.

Se ven en Jerusalem por espacio de cuarenta dias ejércitos armados en accion de combatirse en el aire. Jason, apoderándose de Jerusalem, hace en ella un grande estrago de sus ciudadanos, y por último muere. Violencias de Antiocho contra Jerusalem, despoja el templo, y deja gobernadores crueles que maltratasen al pueblo, y enviando de nuevo al capitan Apolonio, hace matar muchísima gente. Judas Machabeo con los suyos se retira á un lugar desierto.

1 Eodem tempore Antiochus secundam profectionem paravit in Ægyptum.

2 Contigit autem per universam Jerosolymorum civitatem videri diebus quadraginta per aëra equites discurrentes, auratas stolas habentes, et hastis, quasi cohortes, armatos,

3 Et cursus equorum per ordines digestos, et congressiones fieri cominus, et scutorum motus, et galeatorum multitudinem gladiis districtis, et telorum jactus, et aureorum armorum splendorem, omnisque generis loricarum.

4 Quapropter omnes rogabant in bonum monstra converti.

5 Sed cum falsus rumor exisset, tamquam vitâ excessisset Antiochus, assumptis Jason non minus mille viris, repente aggressus est civitatem: et civibus ad murum convolantibus ad ultimum apprehensa civitate, Menelaus fugit in arcem:

6 Jason verò non parcebat in cæde civibus suis, nec cogitabat prosperitatem adversum cognatos malum esse maximum, arbitrans hostium et non civium se trophæa capturum.

7 Et principatum quidem non obtinuit, finem verò insidiarum suarum confusionem accepit, et profugus iterum abiit in Ammaniten.

8 Ad ultimum, in exitium sui conclusus ab

1 En aquel mismo tiempo se disponia Antiocho para una segunda jornada contra Egypto [3].

2 Y acaeció, que por cuarenta dias se vieron por toda la ciudad de Jerusalem correr de parte á parte por el aire hombres á caballo, vestidos de telas de oro, y armados con lanzas como escradrones,

3 Y caballos [4] corriendo, distribuidos por sus escuadrones, y que combatian cuerpo á cuerpo, y movimientos de escudos, y una multitud de hombres con morriones, y espadas desnudas, y tiros de dardos, y resplandor de armas doradas, y de corazas de todas suertes.

4 Por lo que todos rogaban que estos portentos tornasen en bien [5].

5 Mas como se hubiese esparcido una falsa voz, de que Antíocho habia muerto [6], tomando Jason consigo no menos de mil hombres, atacó de improviso la ciudad [7]: y aunque corrieron los ciudadanos al muro, por último apoderándose de ella, Manelao huyó al alcázar:

6 Mas Jason degollaba [8] á sus ciudadanos sin reparo, ni advertia, que el buen suceso contra los de su sangre era la mayor desgracia, creyendo que alcanzaba trofeos de enemigos, y no de ciudadanos.

7 Esto no obstante no alcanzó el principado [9], sino que por remate de sus traiciones tuvo la confusion, y se fué fugitivo otra vez á tierra de los ammonitas.

8 Al fin encerrado para ruina suya [10] por Are-

1 Dándoles una honrosa sepultura: y por este medio condenaban la inicua sentencia pronunciada contra ellos.

2 Por la avaricia de los ministros y cortesanos, á quienes ganaba con dones y con regalos, se mantuvo en la suprema autoridad de pontífice, en la que fué colocado despues de la muerte de Lysímacho.

3 Véase Daniel xi. 23. etc. Antiocho venció á Ptolemeo Philometor en un combate junto á Pelusio; y luego volvió á Tyro, en donde estaba cuando vinieron á acusar á Menelao. Y allí empleó todo el invierno en aprontar los preparativos, que necesitaba para esta segunda espedicion, de la que se hace mencion en este lugar.

4 MS. 6. *E los cossos.*

5 MS. 6. *Que Dios lo solviesse en bien.* Y fuesen pronósticos de sucesos favorables al pueblo.

6 Todo esto hizo con el fin de recobrar el pontificado, de que le habia hecho despojar Menelao, como se ha visto en el capitulo precedente v. 23. etc. y de alzarse con el mando.

7 De Jerusalem.

8 MS. 6. *Non parcie de matar.*

9 No pudo ascender al sumo sacerdocio, y al mando de la ciudad.

10 El Griego: καταης αναστροφης ετυχεν, *tuvo mala suerte;* esperimentó una terrible *catástrofe.* Con dificultad pudo escapar de Jerusalem, se refugió de nue-

Areta Arabum tyranno fugiens de civitate in civitatem, omnibus odiosus, ut refuga legum et execrabilis, ut patriæ et civium hostis, in Ægyptum extrusus est:

9 Et qui multos de patria sua expulerat, peregrè periit, Lacedæmonas profectus, quasi pro cognatione ibi refugium habiturus:

10 Et qui insepultos multos abjecerat, ipse et illamentatus, et insepultus abjicitur, sepulturâ neque peregrinâ usus, neque patrio sepulchro participans.

11 His itaque gestis, suspicatus est rex societatem deserturos Judæos: et ob hoc profectus ex Ægypto efferatis animis, civitatem quidem armis cepit.

12 Jussit autem militibus interficere, nec parcere occursantibus, et per domos ascendentes trucidare.

13 Fiebant ergo cædes juvenum, ac seniorum, et mulierum, et natorum exterminia, virginumque et parvulorum neces.

14 Erant autem toto triduo octoginta millia interfecti, quadraginta millia vincti, non minùs autem venundati.

15 Sed nec ista sufficiunt: ausus est etiam intrare templum universâ terrâ sanctius, Menelao ductore, qui legum, et patriæ fuit proditor:

16 Et scelestis manibus sumens sancta vasa, quæ ab aliis regibus, et civitatibus erant posita ad ornatum loci, et gloriam, contrectabat indignè, et contaminabat.

17 Ita alienatus mente Antiochus, non considerabat quòd propter peccata habitantium civitatem, modicum Deus fuerat iratus: propter quod et accidit circa locum despectio:

18 Alioquin nisi contigisset eos multis peccatis esse involutos [a], sicut Heliodorus, qui missus est à Seleuco rege ad expoliandum ærarium: etiam hic statim adveniens flagellatus, et repulsus utique fuisset ab audacia.

19 Verum non propter locum, gentem: sed

tas rey de los Arabes, huyendo de una ciudad en otra, aborrecido de todos como un apóstata de las leyes, y un execrable, y enemigo de la patria y de sus ciudadanos, fué echado á Egypto:

9 Y el que habia arrojado á muchos de su patria, pereció lejos de la suya, habiendo pasado á Lacedemonia, como para hallar allí algun refugio á título de parentesco:

10 Y el que habia hecho arrojar los cuerpos de muchos sin sepultura, él mismo fué arrojado, sin ser llorado ni sepultado, no hallando sepulcro ni en su tierra propia, ni en la estraña.

11 Pasadas así estas cosas, entró el rey en sospecha [1], que los Judíos desampararian su alianza: por lo cual vuelto de Egypto con un ánimo enfurecido, tomó la ciudad á fuerza de armas.

12 Y dió órden, á los soldados de matar á cuantos encontrasen, sin perdonar á nadie, y que subiendo á las casas ejecutasen lo mismo.

13 De manera que se hizo un grande estrago, y mortandad de jóvenes, y viejos, y de mugeres con sus hijos, y de doncellas y de niños.

14 Fueron los muertos ochenta mil en el espacio de tres dias, cuarenta mil los esclavos, y no menos los que fueron vendidos [2].

15 Mas ni aun esto bastó: sino que se atrevió á entrar en el templo, que era lo mas santo de toda la tierra, conducido de Menelao, que fué traidor á las leyes, y á la patria:

16 Y tomando con sus manos sacrílegas [3] los vasos santos, que los otros reyes y ciudades habian puesto allí para adorno y gloria de aquel lugar, los manoseaba indignamente, y los profanaba.

17 Y así enfurecido Antiocho, no consideraba, que Dios se habia airado por algun tiempo, por los pecados de los que moraban en la ciudad: y que por esto acaeció el perderse el respeto á aquel lugar [4]:

18 De otra manera, si no fuera porque ellos estaban envueltos en muchos pecados, como Heliodoro, que habia sido enviado por Seleuco para despojar el tesoro; así tambien este luego que llegó, sin duda hubiera sido azotado, y precisado á desistir de su osadía.

19 Mas Dios no escogió la gente por amor del

vo entre los Ammonitas, y pasando desde aquí á la Arabia, por sospecha de alguna traicion, fué puesto en prision por el rey Aretas. Pudo tambien librarse de las prisiones en que lo puso este rey: y andando fugitivo de ciudad en ciudad como un público malhechor, dió por último consigo en Egypto, desde donde huyendo á Lacedemonia, tuvo en ella el fin desgraciadisimo, que despues se refiere.

1 Las causas de estas sospechas de Antiocho eran, que ellos mismos habian esparcido la falsa voz de que él habia muerto: que á pedradas habian quitado la vida á Lysímacho, á quien él habia dado el sumo pontificado: que algunos de ellos habian hecho volver á Jerusalem á Jason, á quien él miraba como á enemigo; y últimamente, que el mayor número de los moradores de Jerusalem se habian opuesto á Menelao, de quien él se habia declarado protector. Estas sospechas, destituidas de sólidos fundamentos, le armaron de furor, y vino sobre la ciudad, en donde hizo el sangriento estrago, que despues se refiere, dando principio á la violenta y cruel persecucion, que por largo tiempo sufrieron los Judíos.

2 El Griego: ουχ'πττον δε των εσφαγμενων επραθησαν, *y no menos, que los degollados fueron los vendidos.* Y así serian tambien ochenta mil los vendidos.

3 C. R. *Scelerosas.*

4 Habia permitido Dios, que aquel lugar fuese profanado.

a Supra III. 25. 27.

propter gentem, locum Deus elegit.

20 Ideoque et ipse locus particeps factus est populi malorum. Postea autem fiet socius bonorum. Et qui derelictus in ira Dei omnipotentis est, iterum in magni Domini reconciliatione cum summa gloria exaltabitur.

21 Igitur Antiochus mille et octingentis ablatis de templo talentis, velociter Antiochiam regressus est, existimans se præ superbia terram ad navigandum, pelagus verò ad iter agendum deducturum propter mentis elationem.

22 Reliquit autem et præpositos ad affligendam gentem: Jerosolymis quidem Philippum genere Phrygem, moribus crudeliorem eo ipso, à quo constitutus est:

23 In Garizim autem Andronicum, et Menelaum, qui gravius quàm ceteri imminebant civibus.

24 Cumque appositus esset contra Judæos, misit odiosum principem Apollonium cum exercitu viginti et duobus millibus, præcipiens eiomnes perfectæ ætatis interficere, mulieres, ac juvenes vendere.

25 Qui cum venisset Jerosolymam, pacem simulans, quievit usque ad diem sanctum sabbati: et tunc feriatis Judæis arma capere suis præcepit.

26 Omnesque qui ad spectaculum processerant, trucidavit: et civitatem cum armatis discurrens, ingentem multitudinem peremit.

27 Judas autem Machabæus qui decimus fuerat, secesserat in desertum locum, ibique inter feras vitam in montibus cum suis agebat: et fœni cibo vescentes, demorabantur, ne participes essent coinquinationis.

lugar: sino el lugar por amor de la gente [1].

20 Y por esto el lugar mismo participó tambien de los males del pueblo. Mas despues tendrá parte en los bienes [2]. Y el que fué desamparado por el enojo del Dios todopoderoso, de nuevo será elevado á la mayor gloria, aplacado que sea aquel grande Señor.

21 Pero Antíocho, quitados del templo mil y ochocientos talentos, volvió prontamente á Antiochía, haciéndole creer su soberbia y presuncion, que haria andar las naves por la tierra, y que podria caminar á pié sobre la mar.

22 Y dejó allí gobernadores para apremiar al pueblo: en Jerusalem á Philippo Phrygio de orígen, y mas cruel en sus costumbres, que aquel mismo [3], que allí le puso:

23 Y en Garizim [4] á Andrónico y á Menelao, que amenazaban á los ciudadanos con mayores males, que los demas.

24 Y como estuviese enconado contra los Judíos [5], envió por comandante al detestable Apolonio con un ejército de veinte y dos mil hombres, con órden de degollar á todos los adultos, y de vender á las mugeres y á los párvulos.

25 Y habiendo venido este á Jerusalem fingiendo paz, nada hizo hasta el dia santo del sábado: y en este, que los Judíos reposaban, mandó á los suyos tomar las armas.

26 Y mató á todos los que habian salido al espectáculo [6]: y recorriendo la ciudad con su gente armada, mató un grande número de personas.

27 Mas Judas Machabeo, que era el décimo [7], se retiró á un lugar desierto, y pasaba allí la vida en los montes con los suyos entre las fieras: y allí moraban, sustentándose de yerbas, por no tener parte en las profanaciones.

1 Este fué el engaño y error en que vivia comunmente aquel pueblo, creyéndose muy seguro con solo poseer un lugar el mas santo y augusto, que habia en toda la tierra, y no evitando el irritar con sus abominaciones é hipocresías á aquel soberano Señor, que tenia en él su residencia. Véase Jerem. vii. 4. etc. Dios no amaba á los Judíos por respecto del templo, sino al templo en consideracion, y por amor de los Judíos.

2 Cuando el pueblo mudare de vida, y por medio de verdadera penitencia se reconciliare con el Señor todopoderoso.

3 Mas cruel, que el mismo Antíocho.

4 Monte de la Samaria, en donde los Samaritanos, que se separaron de los Judíos establecieron su templo.

5 Menelao. A este mismo sentido se reduce el texto griego: απεχθη δε προς τους πολιτας ουδαιους εχων, *teniendo una maligna disposicion* de ánimo *contra los Judíos.* Otros lo aplican á Antíocho, á quien pertenecia enviar gobernadores.

6 Los que habian salido movidos de la curiosidad á ver el ejército de Apolonio, que fueron muchos, porque no sospechaban nada de su maldad y perfidia.

7 Salió Judas Machabeo con otros nueve á vivir con ellos en los montes, retirándose de toda comunicacion. Otros lo esponen diciendo, que fué el *décimo pontífice soberano* desde el tiempo de Alejandro Magno. Y otros finalmente lo interpretan como nombre de oficio; esto es, uno del Decemvirato, ó congregacion compuesta de diez, que gobernaba á los Asideos. Véase el *Lib.* i. *cap.* vii. 12.

CAPITULO VI.

El gobernador que envia el rey, prohibe á los Hebreos que observen la ley de Dios. El templo es profanado, y los Judios dispersos por varias provincias, son forzados á sacrificar á los idolos. Castigo de dos mugeres que habian circuncidado á sus hijos: son quemados unos que celebraban el sábado. Designio del Señor en permitir estos males. Martirio del anciano Eleazár.

1 Sed non post multum temporis misit rex senem quemdam Antiochenum, qui compelleret Judæos ut se transferrent à patriis, et Dei legibus:

2 Contaminare etiam quod in Jerosolymis erat templum, et cognominare Jovis Olympii: et in Garizim, prout erant hi, qui locum inhabitabant, Jovis hospitalis.

3 Pessima autem et universis gravis erat malorum incursio:

4 Nam templum luxuria, et comessationibus gentium erat plenum, et scortantium cum meretricibus, sacratisque ædibus mulieres se ultro ingerebant, intrò ferentes ea, quæ non licebat.

5 Altare etiam plenum erat illicitis, quæ legibus prohibebantur.

6 Neque autem sabbata custodiebantur, neque dies solemnes patrii servabantur, nec simpliciter Judæum se esse quisquam confitebatur.

7 Ducebantur autem cum amara necessitate in die natalis regis ad sacrificia: et, cùm Liberi sacra celebrarentur, cogebantur hedera coronati Libero circuire.

8 Decretum autem exiit in proximas gentilium civitates, suggerentibus Ptolemæis, ut pari modo et ipsi adversús Judæos agerent, ut sacrificarent:

9 Eos autem, qui nollent transire ad instituta gentium, interficerent: erat ergo videre miseriam.

10 Duæ enim mulieres delatæ sunt natos suos circumcidisse: quas, infantibus ad ubera suspensis, cúm publicè per civitatem circumduxis-

1 Mas no mucho tiempo despues envió el rey un senador de Antiochía [1], para forzar á los Judíos, y hacerlos abandonar las leyes de Dios, y de sus padres:

2 Y para profanar tambien el templo, que habia en Jerusalem, y darle el nombre de Júpiter Olímpico [2]: y al de Garizim el de Júpiter estrangero [3], cuales eran los moradores de aquel lugar [4].

3 Dañosísima y pesada era para todos aquella inundacion de males:

4 Porque el templo estaba lleno de lascivias y glotonerias propias de Gentiles, y de hombres, que pecaban con rameras, y las mugeres se entraban atrevidas en los lugares sagrados, metiendo dentro lo que no era permitido [5].

5 El altar se veia asimismo lleno de cosas ilícitas, que estaban vedadas por las leyes.

6 Ni tampoco se observaban los sábados, ni las fiestas solemnes de la patria eran guardadas, ni habia alguno que confesase llanamente, que era judío.

7 Y el dia de los años del rey, por una dura necesidad eran llevados á los sacrificios: y cuando se celebraba la fiesta de Baco, se les precisaba á ir por las calles coronados de yedra en honor de Baco.

8 Y á sugestion de los Ptolemeos [6] salió una órden en las ciudades vecinas de los Gentiles, para que ellos hiciesen lo mismo, precisando á los Judíos á sacrificar:

9 Y á los que no quisiesen acomodarse á los usos de los Gentiles que los matasen: y asi se veian cosas lastimosas [7].

10 Pues fueron acusadas dos mugeres de haber circuncidado á sus hijos: á las cuales pasearon por toda la ciudad con sus hijos [8] pendientes

1 El Griego , , , , *Atheneo* , llamado tal vez así por ser oriundo de Athenas. Algunos son de sentir, que fué Bacchides, á quien Mathathías mató en Jerusalem. *Lib.* I. *cap.* II.

2 Véase el *Lib.* I. *cap.* I. 75. DANIEL XI. 31.

3 Los Samaritanos se llamaban huéspedes y estrangeros, y tales querian, que los llamasen, como se ve en la carta, que escribieron á Antiocho, y refiere JOSEPHO *Antiquit. Lib.* XII. *cap.* XX. y por eso mandó, que á su templo le diesen el titulo *de Júpiter hospedador*, como que tenia peculiar cuidado de los huéspedes y estrangeros. Ellos en esta ocasion declararon, que no eran Judíos, sino Gentiles, y oriundos de los Sydonios.

4 Los naturales de Samaria habian sido transportados cautivos fuera de su pais.

5 Diferentes animales inmundos, los cuales segun lo establecido por la ley eran escluidos de los sacrificios.

6 De Ptolemeo, y otros parecidos á él. El Griego: *De Ptolemeo. Cap.* IV. 44. y VIII. 8. El plural por el singular, por *sinécdoque*. Algunos quieren, que fuesen los dos hermanos Ptolemeos el Philometor y el Evergetes; pero entonces eran muy jóvenes, y no habian manifestado desafecto alguno á los Judíos.

7 MS. 6. *E esto veer, era grand mezquindat.*

8 Véase lo dicho en el *Lib.* I. *cap.* I. 64.

sent, per muros præcipitaverunt.

11 Alii verò ad proximas coëuntes speluncas, et latenter sabbati diem celebrantes, cùm indicati essent Philippo, flammis succensi sunt, eò quòd verebantur propter religionem et observantiam, manu sibimet auxilium ferre.

12 Obsecro autem eos, qui hunc librum lecturi sunt, ne abhorrescant propter adversos casus, sed reputent, ea, quæ acciderunt, non ad interitum, sed ad correptionem esse generis nostri.

13 Etenim multo tempore non sinere peccatoribus ex sententia agere, sed statim ultiones adhibere, magni beneficii est indicium.

14 Non enim, sicut in aliis nationibus Dominus patienter expectat, ut eas, cùm judicii dies advenerit, plenitudine peccatorum puniat:

15 Ita et in nobis statuit, ut, peccatis nostris in finem devolutis, ita demum in nos vindicet.

16 Propter quod numquam quidem a nobis misericordiam suam amovet: corripiens verò in adversis populum suum non derelinquit.

17 Sed hæc nobis ad commonitionem legentium dicta sint paucis. Jam autem veniendum est ad narrationem.

18 Igitur Eleazarus unus de primoribus scribarum, vir ætate provectus, et vultu decorus, aperto ore hians compellebatur carnem porci manducare.

19 At ille gloriosissimam mortem magis quám odibilem vitam complectens voluntariè præibat ad supplicium.

20 Intuens autem, quemadmodum oporteret accedere, patienter sustinens, destinavit non admittere illicita propter vitæ amorem.

21 Hi autem, qui astabant, iniqua misera-

á sus pechos, y luego las despeñaron de lo alto de la muralla.

11 Y algunos otros, que se juntaban en las cuevas inmediatas, para celebrar allí secretamente el dia del sábado, habiendo sido denunciados á Philippo [1], fueron quemados vivos, porque por escrúpulo y por no faltar á su observancia temian defenderse.

12 Ruego pues á los que han de leer este libro, que no se escandalicen en vista de tales sucesos adversos, sino que consideren, que estas cosas, que acaecieron no fueron para destruccion, sino para enmienda de nuestras gentes.

13 Porque señal es de gran beneficio, no permitir á los pecadores largo tiempo el obrar segun su voluntad, sino aplicar desde luego el castigo.

14 Porque el Señor [2] no como con las otras naciones, que sufre con paciencia, para castigarlas en el colmo de sus pecados, cuando viniere el dia del juicio:

15 Lo ordenó así con nosotros, que cuando nuestros pecados llegasen á su colmo, entonces nos castigaria.

16 Por cuanto él nunca retira de nosotros su misericordia: y cuando castiga á su pueblo con adversidades, no le desampara.

17 Mas bástenos decir esto poco para prevencion de los lectores. Y ahora volvamos ya á la narracion.

18 Pues Eleazár [3], uno de los primeros entre los maestros de la ley, varon de edad provecta, y de presencia venerable, abriéndole por fuerza la boca, le querian obligar á comer carne de puerco.

19 Pero él prefiriendo una muerte llena de gloria á una vida odiosa, de su voluntad se encaminaba al suplicio [4].

20 Y considerando [5], como se debia portar en esta ocasion sufriendo con paciencia, determino no hacer cosa ilícita por amor de la vida.

21 Mas los que estaban allí, movidos de una

1 Véase el *cap.* v. 22. y el *Lib.* i. *cap.* ii. 31.

2 Porque el Señor no se porta con su pueblo como con las otras naciones. No le deja llegar al colmo de sus desvíos y maldades, para castigarle despues sin recurso y sin misericordia; sino que le envia antes sus avisos saludables, sus correcciones y castigos, para que en vista de todo esto vuelva sobre sí, y se aparte de sus pecados: misericordia, que no usa con los otros pueblos, á los cuales sufre y tolera con paciencia, dejándolos correr precipitadamente á su ruina, para despues castigarlos severísimamente, cuando han colmado su medida. El Griego puede trasladarse de esta manera: *Porque el Señor, no como con otras naciones sufre pacientemente, para castigarlas cuando han llegado al colmo de sus pecados, asi tambien lo ha determinado con nosotros: no el castigarnos entonces, cuando nuestros pecados han llegado á su término. Por lo cual nunca aparta de nosotros su misericordia: y cuando corrige á su pueblo con trabajos, no le desampara.*

3 Este era uno de los primeros doctores y maestros de la ley; y segun el testimonio de Josepho *Lib.* v. *de Machab.* sacerdote y cabeza de una de las familias sacerdotales. Gorionid. *Lib.* iii. *cap.* ii. *et* iv.

4 En el Griego se declara la calidad de este suplicio, επι το τυμπανον. Atados los pacientes á una cruz ó palo, los estiraban con garfios, como se hace con una piel, los desollaban, apaleaban, y daban otros tormentos hasta matarlos, v. 30. Otros entienden el *potro* ó *caballete*, en donde estendian á los mártires para atormentarlos; y en este sentido se traslada en S. Pablo *ad Hebr.* xi. 35. τυμπανισθησαν, *distenti sunt, fueron estirados,* haciendo el Apóstol alusion á este lugar. S. Ambrosio, S. Cypriano, S. Gregorio Nazianzeno y otros Padres, dan altos elogios á la virtud y fortaleza de Eleazár, llamándole el *Protomártir* del antiguo Testamento, no porque fuese el primero, sino porque la gloria de su martirio pudo compararse con la de los primeros y mas ilustres.

5 El Griego: *Escupiendo, como convenia que hiciesen los que querian mas sufrir tormento, en aquellas cosas,* en las carnes de puerco, *de las que no le era lícito comer por el amor de la vida.* Otros: Arrojando lo que les ponian en la boca.

tione commoti, propter antiquam viri amicitiam, tollentes eum secretò rogabant afferri carnes, quibus vesci ei licebat, ut simularetu, manducasse, sicut rex imperaverat de sacrificii carnibus:

22 Ut, hoc facto, à morte liberaretur: et propter veterem viri amicitiam, hanc in eo faciebant humanitatem.

23 At ille cogitare cœpit ætatis ac senectutis suæ eminentiam dignam, et ingenitæ nobilitatis canitiem, atque à puero optimæ conversationis actus: et secundùm sanctæ, et à Deo conditæ legis constituta, respondit citò, dicens, præmitti se velle in infernum.

24 Non enim ætati nostræ dignum est, inquit, fingere: ut multi adolescentium, arbitrantes Eleazarum nonaginta annorum transisse ad vitam alienigenarum:

25 Et ipsi propter meam simulationem, et propter modicum corruptibilis vitæ tempus decipiantur; et per hoc maculam, atque execrationem meæ senectuti conquiram.

26 Nam, etsi in præsenti tempore suppliciis hominum eripiar, sed manum Omnipotentis nec vivus, nec defunctus effugiam.

27 Quamobrem fortiter vitâ excedendo, senectute quidem dignus apparebo:

28 Adolescentibus autem exemplum forte relinquam, si prompto animo, ac fortiter pro gravissimis ac sanctissimis legibus honestâ morte perfungar. His dictis, confestim ad supplicium trahebatur.

29 Hi autem, qui eum ducebant, et paulò antè fuerant mitiores, in iram, conversi sunt propter sermones ab eo dictos, quos illi per arrogantiam prolatos arbitrabantur.

30 Sed, cum plagis perimeretur, ingemuit, et dixit: Domine, qui habes sanctam scientiam, manifestè tu scis, quia cum à morte possem liberari, duros corporis sustineo dolores: secundum animam verò propter timores tuum libenter hæc patior.

31 Et iste quidem hoc modo vitâ decessit, non solum juvenibus, sed et universæ genti memoriam mortis suæ ad exemplum virtutis et fortitudinis derelinquens.

injusta compasion [1], en atencion á la antigua amistad que tenian con él, tomándole aparte, le rogaban que les permitiese traer carnes, que le era lícito comer, para para á entender, que habia comido, como el rey lo mandaba, de las carnes del sacrificio:

22 Y por este medio librarse de la muerte [2]: y por el antiguo afecto que le tenian, usaban con él de esta especie de humanidad.

23 Mas él se puso á pensar lo que era digno de su edad [3], y de su venerable ancianidad, y canas, y de las buenas costumbres en que se crió desde niño: y respondió luego segun lo establecido por Dios en la ley santa, diciendo, que él antes elegiría descender al infierno [4].

24 Porque no es decoroso, dijo, á nuestra edad [5], usar de tal disimulo: porque muchos mancebos creyendo, que Eleazár de noventa años se ha pasado á la vida de los estrangeros:

25 Ellos tambien caerian en error por esta mi ficcion, y por conservar un pequeño resto de una vida corruptible; y de esta manera atraeria sobre mi ancianidad la infamia y execracion.

26 Porque aunque yo en este tiempo presente me librase de los suplicios de los hombres, mas de la mano del Todopoderoso no podré escapar, ni vivo, ni muerto.

27 Por lo que muriendo varonilmente, me mostraré digno de esta ancianidad [6]:

28 Y dejaré á los jóvenes un ejemplo de fortaleza, si sufriere con ánimo pronto y constante una muerte honrosa en defensa de una ley la mas grave y mas santa. Luego que acabó de decir esto, le arrastraron al suplicio.

29 Y aquellos que le llevaban, y que poco antes le habian sido mas humanos, se encendieron en cólera á causa de las palabras que habia dicho, y que ellos creian haberlas proferido por arrogancia.

30 Y cuando le mataban á fuerza de golpes, gimió, y dijo: Tú, Señor, que tienes la ciencia santa, tú conoces á las claras, que pudiendo librarme de la muerte, sufro en mi cuerpo atroces penas: mas en mi alma las padezco de buena voluntad por temor tuyo.

31 Y este acabó su martirio de esta manera, dejando no solo á los jóvenes, mas aun á toda la nacion la memoria de su muerte para ejemplo de virtud y de fortaleza.

1 Queriendo que por contentar á un hombre, desagradase á Dios. Estos serian sin duda Judíos apóstatas, y falsos hermanos, que por una compasion puramente carnal pretendian persuadirle que salvase la vida con detrimento de su alma.

2 MS. 6. *Guareciesse de muerte.*

3 El Griego: *Tomando un pensamiento noble y digno de su edad.*

4 Al sepulcro, al seno de Abraham. Nunca nos es lícito el disimulo, cuando se trata de dar un testimonio de nuestra fé.

5 A ninguna edad conviene dar semejante ejemplo de disimulo; pero esto lo decia Eleazár dando á entender; que en la edad avanzada en que se hallaba, su ejemplo hubiera sido de mas funestas consecuencias para los jóvenes, que se hubieran movido mas fácilmente á seguirlo, creidos tal vez que les era lícito hacer aquello, que veian en un anciano de tanta autoridad y crédito.

6 No haré una cosa con que desacredite el juicio, madurez, piedad y religion que pide la edad en que me hallo.

CAPITULO VII.

Martirio de los siete hermanos, y de su madre, sufrido con la mayor fortaleza. Con ánimo varonil dan á entender al rey que le estaba aparejada una eterna condenacion por su crueldad. La madre exorta á los hijos a padecer hasta el fin.

1 Contigit autem et septem fratres unà cum matre sua apprehensos compelli à rege edere contra fas carnes porcinas, flagris, et taureis cruciatos.

2 Unus autem ex illis, qui erat primus, sic ait: Quid quæris, et quid vis discere à nobis? parati sumus mori, magis quàm patrias Dei leges prævaricari.

3 Iratus itaque rex jussit sartagines, et ollas æneas succendi: quibus statim succensis,

4 Jussit ei, qui prior fuerat locutus, amputari linguam: et, cute capitis abstractâ, summas quoque manus et pedes ei præscindi, ceteris ejus fratribus, et matre inspicientibus.

5 Et, cùm jam per omnia inutilis factus esset, jussit ignem admoveri, et adhuc spirantem torreri in sartagine: in qua cum diu cruciaretur, ceteri unâ cum matre invicem se hortabantur mori fortiter,

6 Dicentes: Dominus Deus aspiciet veritatem, et consolabitur in nobis [a], quemadmodum in protestatione cantici declaravit Moyses: Et in servis suis consolabitur.

7 Mortuo itaque illo primo, hoc modo, sequentem deducebant ad illudendum: et, cute capitis ejus cum capillis abstractâ, interrogabant, si manducaret prius, quàm toto corpore per membra singula puniretur.

8 At ille, respondens patriâ voce, dixit: Non faciam. Propter quod et iste, sequenti loco, primi tormenta suscepit:

9 Et in ultimo spiritu constitutus, sic ait: Tu quidem scelestissime in præsenti vita nos

1 Y aconteció tambien que habiendo sido presos siete hermanos con su madre [1], los queria el rey obligar á comer carnes de puerco contra la ley, atormentándoles con azotes, y con nervios de toro.

2 Mas el uno de ellos, que fué el primero, dijo de esta manera: ¿Qué pretendes, y qué quieres saber de nosotros? aparejados estamos á morir antes que violar las leyes de Dios y de nuestra patria.

3 Con lo que irritado el rey, mandó caldear [2] al fuego sartenes y ollas de metal: las cuales caldeadas prontamente,

4 Mandó, que le cortasen la lengua, al que habia hablado primero: y que arrancada la piel de la cabeza, le cortasen tambien las estremidades de las manos y los piés, viéndolo sus hermanos, y la madre.

5 Y quedando ya del todo imposibilitado, mandó traer fuego, y que le tostasen en una sarten, mientras que respiraba: en la que siendo atormentado largo rato, los otros hermanos con la madre se alentaban entre sí á morir con valor,

6 Diciendo: El Señor Dios verá la verdad [3], y será consolado en nosotros, como lo declaró Moysés, cuando protestó en su cántico: Y en sus siervos será consolado [4].

7 Y habiendo muerto de esta manera el primero, llevaban el segundo para escarnecerle: y arrancada la piel de su cabeza con los cabellos, le preguntaron si comeria, antes que ser atormentado en cada miembro de su cuerpo [5].

8 Mas él respondiendo en su lengua nativa [6], dijo: no comeré. Y así tambien este fué en seguida atormentado como el primero:

9 Y cuando estaba ya para espirar, dijo: Tú, ó perversísimo, nos haces perder la vida presen-

1 Josepho compuso un pequeño libro sobre el martirio de estos siete hermanos, á quienes por su órden nombra: *Machabeo, Aber, Maquiris, Judas, Acás, Aréth*, y *Jacob*: y á la madre *Machabea*, de quien todos ellos, como afirma S. Thomas, fueron llamados Machabeos: aunque otros quieren que tomaron este nombre del hermano mayor, ó de la fortaleza de ánimo con que triunfaron del tirano. Padecieron en Antiochía, en donde padeció tambien Eleazar. En tiempo de S. Gerónimo se mostraban allí sus sepulcros, y despues fué erigida una iglesia con su advocacion. S. August. *Serm.* cix. *cap.* xi. En el *Martirologio Romano* leemos en el dia 1.° de agosto, que sus reliquias fueron trasladadas de Antiochía á Roma, y depositadas en la iglesia de San Pedro *ad Vincula*.

a Deuter xxxii 36. 43.

2 MS. 6. *Enblanquear*.

3 Verá la justicia, por la que sufrimos.

4 En el *Deuter*. xxxii. 36. se lee en el Hebreo y en la Vulgata: *En sus siervos tendrá misericordia;* y así este texto está tomado del de los lxx. en donde á la letra se lee παρακληθησεται, *será consolado;* esto es, la fortaleza y la muerte de los suyos por su gloria y honra, le será como un sacrificio de buen olor y muy agradable. Otros trasladan *consolará*.

5 *Si comeria* carne de puerco, ú otra vianda vedada por la ley.

6 En lengua hebrea, que era la de sus padres; porque ellos como nacidos y criados en Antiochía, hablarian el griego.

perdis: sed Rex mundi defunctus nos pro suis legibus in æternæ vitæ resurrectione suscitabit.

10 Post hunc tertius illuditur, et linguam postulatus, citò protulit, et manus constanter extendit:

11 Et cum fiducia ait: E cœlo ista possideo, sed propter Dei leges nunc hæc ipsa despicio, quoniam ab ipso me ea recepturum spero:

12 Ita ut rex, et qui cum ipso erant, mirarentur adolescentis animum, quod tamquam nihilum duceret cruciatus.

13 Et hoc ita defuncto, quartum vexabant similiter torquentes.

14 Et, cùm jam esset ad mortem, sic ait: Potius est ab hominibus morti datos spem spectare à Deo, iterum ab ipso resuscitandos: tibi enim resurrectio ad vitam non erit.

15 Et cum admovissent quintum vexabant eum. Ad ille, respiciens in eum,

16 Dixit: Potestatem inter homines habens, cùm sis corruptibilis, facis quod vis: noli autem putare genus nostrum à Deo esse derelictum.

17 Tu autem patienter sustine, et videbis magnam potestatem ipsius, qualiter te, et semen tuum torquebit.

18 Post hunc ducebant sextum, et is, mori incipiens, sic ait: Noli frustrà errare: nos enim propter nosmetipsos hæc patimur, peccantes in Deum nostrum, et digna admiratione facta sunt in nobis:

19 Tu autem ne existimes tibi impune futurum, quód contra Deum pugnare tentaveris.

20 Supra modum autem mater mirabilis, et bonorum memoriâ digna, quæ pereuntes septem filios sub unius diei tempore conspiciens, bono animo ferebat propter spem, quam in Deum habebat.

21 Singulos illorum hortabatur voce patriâ fortiter, repleta sapientiâ: et femineæ cogitationi masculinum animum inserens,

22 Dixit ad eos: Nescio qualiter in utero meo apparuistis; neque enim ego spiritum et animam donavi vobis et vitam, et singulorum membra non ego ipsa compegi,

23 Sed enim mundi Creator, qui formavit hominis nativitatem, quique omnium invenit originem, et spiritum vobis iterum cum misericordia reddet et vitam, sicut nunc vosmetipsos despicitis propter leges ejus.

24 Antiochus autem, contemni se arbitratus, simul et exprobrantis voce despecta, cùm adhuc

te: mas el Rey del mundo nos resucitará en la resurreccion de la vida perdurable, por haber muerto por sus leyes.

10 Despues de este fué insultado el tercero, y pidiéndole la lengua, la sacó luego, y estendió las manos constantemente:

11 Y dijo lleno de confianza: Del cielo tengo estas cosas [1]: mas todas ellas las desprecio ahora por las leyes de Dios, porque espero que de él las he de recobrar:

12 De manera que el rey, y los que con él estaban se maravillaban del espíritu de aquel mancebo, que contaba por nada los tormentos.

13 Y muerto así este, atormentaban del mismo modo al cuarto.

14 Y estando ya para morir, dijo así: Nos es mayor ventaja el ser entregados á muerte por los hombres, esperando firmemente en Dios, que de nuevo nos ha de resucitar: pero tu resurreccion no será para la vida.

15 Y habiendo tomado al quinto, le atormentaban. Mas él mirando al rey,

16 Dijo: Teniendo poder entre los hombres, aunque eres un hombre mortal, haces lo que quieres: mas no te persuadas que Dios ha desamparado á nuestra nacion:

17 Aguarda solo un poco, y verás su gran poder, de qué manera te atormentará á tí y á tu linage.

18 Despues de este llevaban al sexto, y este estando cerca de morir, dijo así: No te engañes en vano: pues nosotros por nuestra culpa [2] padecemos esto, habiendo pecado contra nuestro Dios, y cosas terribles nos han acaecido á nosotros:

19 Mas no te persuadas que quedarás sin castigo, porque has osado pelear contra Dios.

20 Y la madre sobremanera admirable, y digna de la memoria de los buenos, que viendo morir á sus siete hijos en el término de un solo dia, lo sufria con ánimo constante, por la esperanza que tenia en Dios:

21 Llena de sabiduría exortaba con valor en su lengua nativa á cada uno de ellos en particular: y uniendo un ánimo varonil á la ternura de muger,

22 Les dijo: No sé de qué modo os formasteis en mi seno: porque no fui yo la que os dí espíritu, ni alma, ni vida, ni tampoco fuí yo la que coordiné los miembros de cada uno de vosotros,

23 Mas el Criador del mundo, que formó al hombre en su orígen, y que dio el principio á todas las cosas, misericordioso os restituirá el espíritu y la vida, porque vosotros ahora por amor de sus leyes os despreciais á vosotros mismos.

24 Y Antiocho, teniéndose por despreciado, y considerando la voz que lo insultaba [3], como

1 Tengo y poseo todas estas cosas como dones y beneficios muy singulares, que me vienen de la mano de Dios.

2 Por los pecados de nuestro pueblo y por los nuestros, v. 32. Lo que decian con verdad; 1. Joann. 1. 8. pero el Señor no tanto miró en su pasion á castigar sus pecados, como á que su paciencia fuese probada y coronada por el martirio.

3 El Griego: *Sospechando que aquellas voces eran en desprecio suyo:* ó tambien, que si le salian inútiles to-

adolescentior superesset, non solùm verbis hortabatur, sed et cum juramento affirmabat se divitem et beatum facturum, et translatum à patriis legibus amicum habiturum, et res necessarias ei præbiturum

25 Sed ab hæc cùm adolescens nequaquam inclinaretur, vocabit rex matrem, et suadebat ei ut adolescenti fieret in salutem.

26 Cum autem multis eam verbis esset hortatus, promisit suasuram se filio suo,

27 Itaque inclinata ad illum, irridens crudelem tyrannum, ait patria voce: Filii mi, miserere mei, quæ te in utero novem mensibus portavi, et lac triennio dedi et alui, et in ætatem istam perduxi.

28 Peto, nate, ut aspicias ad cœlum et terram, et ad omnia quæ in eis sunt: et intelligas, quia ex nihilo fecit illa Deus, et hominum genus:

29 Ita fiet, ut non timeas carnificem istum: sed dignus fratribus tuis effectus particeps, suscipe mortem, ut in illa miseratione cum fratribus tuis te recipiam.

30 Cùm hæc illa adhuc diceret, ait adolescens: Quem sustinetis? non obedio præcepto regis, sed præcepto legis, que data est nobis per Moysen.

31 Tu verò, qui inventor omnis malitiæ factus es in Hebræos, non effugies manum Dei.

32 Nos enim pro peccatis nostris hæc patimur.

33 Et si nobis propter increpationem, et correptionem Dominus Deus noster modicum iratus est: sed iterum reconciliabitur servis suis.

34 Tu autem, ò sceleste, et omnium hominum flagitiosissime, noli frustra extolli vanis spebus in servos ejus inflammatus.

35 Nondum enim omnipotentis Dei, et omnia inspicientis, judicium effugisti.

36 Nam fratres mei, modico nunc dolore sustentato, sub testamento æternæ vitæ effecti sunt: tu verò judicio Dei justas superbiæ tuæ pœnas exolves.

37 Ego autem, sicut et fratres mei, animam, et corpus meum trado pro patriis legibus: invocans Deum maturius genti nostræ propitium fieri, teque cum tormentis et verberibus confiteri

quedase aun el mas jóven, no solo le exortaba con palabras, mas aun con juramento le aseguraba, que le haría rico y feliz, y que si dejaba las leyes de sus padres le tendria por su amigo, y le daria cuanto hubiese menester [1].

25 Mas como en el jóven ninguna mella hiciesen estas promesas, llamó el rey á la madre, y la persuadia salvase la vida á aquel jóven.

26 Y despues de haberla exortado con muchas razones, ella le prometió persuadir á su hijo [2].

27 Con lo que ella inclinándose á él, burlándose del cruel tirano, le dijo en su su propia lengua: Hijo mio, ten piedad de mí [3], que te llevé en mi seno nueve meses, y te dí el pecho tres años, y te he criado, y conducido hasta esta edad.

28 Ruégote, hijo, que mires al cielo y á la tierra y á todas las cosas que allí hay: y entiende, que Dios de la nada las hizo á ellas, y á todos los hombres:

29 De este modo no temerás á este verdugo [4]: mas haciéndote digno consorte de tus hermanos, recibe la muerte, para que yo te recobre con tus hermanos en aquella misericordia que esperamos [6].

30 Y cuando ella aun estaba hablando esto, dijo el mancebo: ¿A quién esperais? no obedezzo al mandato del rey, sino al mandato de la ley, que nos fué dada por Moysés.

31 Mas tú, que eres el autor [6] de todos los males contra los Hebreos, no escaparás de la mano de Dios.

32 Pues nosotros padecemos esto por nuestros pecados.

33 Y si el Señor nuestro Dios se ha airado un poco contra nosotros para corregirnos y en mendarnos: mas de nuevo se reconciliará con sus siervos.

34 Pero tú, ó malvado, y el mas perverso de todos los hombres, no te ensoberbezcas inútilmente con vanas esperanzas, enfurecido contra sus siervos.

35 Porque aun no has escapado del juicio de Dios todopoderoso, y que ve todas las cosas.

36 Porque mis hermanos, habiendo tolerado ahora un dolor pasagero, están ya bajo la alianza de la vida eterna [7]: mas tú por el juicio de Dios pagarás las penas debidas á tu soberbia.

37 Por lo que á mi toca, del mismo modo que mis hermanos entrego mi alma y cuerpo por las leyes de mis padres: rogando á Dios que se muestre cuanto antes propicio á nuestra nacion, y

dos sus esfuerzos para vencer la constancia de aquellos jóvenes, caeria en desprecio.

1 El texto griego admite tambien otro sentido: και τας χρειας εμπιστευσειν, *y que como á tal le fiaria negocios* ó cargos de importancia.

2 No á lo que el tirano intentaba, sino á que hiciese un digno sacrificio de la vida en defensa de la ley del Señor.

5 Acuérdate de los trabajos que he pasado por tí, llevándote en mi vientre, criándote á mis pechos, etc. pues no quieras ahora corresponder ingrato al grande amor y cariño, que siempre te he mostrado. Si obedecieres al mandamiento injusto de este cruel tirano, llenarás mi alma de amargura; y así siquiera por compasion librarme de la grave pena que sentiria si no pensases como tus hermanos.

4 MS. 6. *Carnicero.*

5 Cuando el Señor por su misericordia nos resucitará en el último dia, para hacernos participantes de la vida eterna.

6 MS. 6. *Assacador.*

7 Participan ya de los efectos de la alianza, que promete la vida eterna á los que observan lo que está mandado en ella.

quòd ipse est Deus solus.

38 In me verò et in fratribus meis desinet Omnipotentis ira, quæ super omne genus nostrum justè superducta est.
39 Tunc rex accensus ira in hunc super omnes crudelius desævit, indignè ferens se derisum.
40 Et hic itaque mundus obiit, per omnia in Domino confidens.

41 Novissimè autem post filios et mater consumpta est.
42 Igitur de sacrificiis, et de nimiis crudelitatibus satis dictum est.

que tú á fuerza de tormentos y de azotes confieses que él es el solo Dios.
38 Mas en mí y en mis hermanos cesará la ira del Todopoderoso [1], la que justamente ha venido sobre toda nuestra nacion.
39 Entonces el rey encendido en cólera, se embraveció contra este mas cruelmente que contra los astros, indignado de verse burlado.
40 Con lo que este tambien acabó sin contaminarse [2], con una entera confianza en el Señor.
41 Y por último la madre sufrió la muerte [3] despues de los hijos.
42 Baste pues lo que se ha dicho acerca de los sacrificios [4], y de las crueldades escesivas.

CAPITULO VIII.

Judas Machabeo asistido del Señor, despues de algunas victorias, pone en fuga a Nicanór, que se lisonjeaba de vencer a los Judios, despues de haber pasado a cuchillo veinte y nueve mil hombres de su ejército, con Timotheo y Bacchides. Nicanór huyendo solo, declara que los Judios tienen a Dios por protector.

1 Judas verò Machabæus, et qui cum illo erant, introibant latenter in castella: et convocantes cognatos, et amicos, et eos, qui permanserunt in Judaïsmo, assumentes, eduxerunt ad se sex millia virorum.
2 Et invocabant Dominum, ut respiceret in populum, qui ab omnibus calcabatur: et misereretur templo, quod contaminabatur ab impiis:

3 Misereretur etiam exterminio civitatis, quæ esset illico complananda, et vocem sanguinis, ad se clamantis audiret:
4 Memoraretur quoque iniquissimas mortes parvulorum innocentum, et blasphemias nomini suo illatas, et indignaretur super his.

5 At Machabæus, congregata multitudine, intolerabilis gentibus efficiebatur: ira enim Domini in misericordiam conversa est.

6 Et superveniens castellis, et civitatibus improvisus, succendebat eas: et opportuna loca occupans, non paucas hostium strages dabat:

7 Maximè autem noctibus ad hujuscemodi excursus ferebatur, et fama virtutis ejus ubique diffundebatur.

1 Entretanto Judas Machabeo [5], y los que con él estaban, entraban de secreto en los castillos: y convocando á sus parientes y amigos, y tomando consigo á los que habian permanecido en el Judaismo, sacaron hasta seis mil hombres.
2 E invocaban al Señor, para que volviese su rostro al pueblo, que de todos era hollado: y que usase de clemencia con el templo, que era profanado por los impíos:
3 Se apiadase tambien del esterminio [6] de la ciudad, que iba luego á ser arrasada, y oyese la voz de la sangre [7] que clamaba á él:
4 Que se acordase tambien de las muertes injustas de los párvulos inocentes, y de las blasfemias proferidas contra su nombre, y que se indignase por estas cosas.
5 Mas el Machabeo, habiendo recogido mucha gente, se hacia insufrible á los Gentiles: porque la ira del Señor se cambió en misericordia [8].
6 Y echándose de improviso sobre las ciudades y castillos, las quemaba: y ocupando lugeres ventajosos, hacia no pequeños estragos en los enemigos:
7 Y mayormente [9] de noche hacia estas correrías, y la fama de su valor se estendia por todas partes.

1 Y en efecto así fué; porque el Señor de allí á poco tiempo comenzó á declararse favorable á los Hebreos, como se verá en el *cap.* VIII.

2 Sin querer contaminarse comiendo las viandas impuras.

3 MS. 6. *Fué martiriada.* No consta por la Escritura que género de martirio padeció. El NAZIANZENO afirma, que murió por el fuego. Todos los encomios que podemos aquí acumular, para celebrar á esta insigne madre llena de fé y de constancia, y á sus ilustres y valerosos hijos, quedarán muy inferiores á lo que el espíritu de cada uno le irá sugiriendo, solamente con leer y reflexionar los hechos y dichos, que se comprenden en la serie de esta admirable historia, la que por sí misma se recomienda, y encierra en sí todo su elogio.

4 *Sacrificios* profanos é idolátricos

5 Se da principio á la narracion de las grandes acciones de Judas Machabeo, que empezó su gloriosa carrera despues de la muerte de Mathathias su padre.

6 MS. 6. *Del derraygamiento.*

7 *De la sangre* de los Judíos, que habian sido degollados de los Gentiles, y por instigacion de los Judíos apóstatas.

8 Aplacado el Señor, comenzó á mostrárseles favorable, y darles claras pruebas de su misericordia. Véase el v. 38 del capítulo precedente.

9 MS. 6. *Mas que mas.*

8 Videns autem Philippus paulatim virum ad profectum venire, ac frequentius res ei cedere prosperè ad Ptolemæum ducem Cœlesyriæ, et Phœnicis scripsit ut auxilium ferret regis negotiis.

9 At ille velociter misit Nicanorem Patrocli de primoribus amicum, datis ei de permistis gentibus, armatis non minùs viginti millibus, ut universum Judæorum genus deleret, adjuncto ei et Gorgia viro militari, et in bellicis rebus experientissimo.

10 Contituit autem Nicanor, ut regi tributum, quod Romanis erat dandum, duo millia talentorum de captivitate Judæorum suppleret:

11 Statimque ad maritimas civitates misit, convocans ad coëmptionem Judaïcorum mancipiorum, promittens se nonaginta mancipia talento distracturum, non respiciens ad vindictam, quæ eum ab Omnipotente esset consecutura.

12 Judas autem ubi comperit, indicavit his, qui secum erant, Judæis Nicanoris adventum.

13 Ex quibus quidam formidantes, et non credentes Dei justitiæ, in fugam vertebantur:

14 Alii verò si quid eis supererat vendebant, simulque Dominum deprecabantur ut eriperet eos ab impio Nicanore, qui eos prius quàm cominus veniret, vendiderat:

15 Et si non propter eos, propter testamentum tamen quod erat ad patres eorum, et propter invocationem sancti et magnifici nominis ejus super ipsos.

16 Convocatis autem Machabæus septem millibus, qui cum ipso erant, rogabat ne hostibus reconciliarentur, neque metuerunt inique venientium adversum se hostium multitudinem, sed fortiter contenderent.

17 Ante oculos habentes contumeliam, quæ loco sancto ab his injuste esset illata, itemque et ludibrio habitæ civitatis injuriam, adhuc etiam veterum instituta convulsa.

18 Nam ille quidem armis confidunt, ait, simul et audaciâ: nos autem in omnipotente Domino, qui potest et venientes adversum nos, et universum muudum uno nute delere, confidimus.

19 Admonuit [a] autem eos et de auxiliis Dei,

8 Y cuando vió Philippo [1] los progresos que este hombre poco á poco iba haciendo, y que por lo comun le salian bien sus empresas, escribió á Ptolemeo gobernador de la Celesyria y Phenicia, que acudiese á sostener el partido del rey.

9 Y este al punto despachó á Nicanór de Pátroclo [2] amigo suyo entre los magnates, dándole hasta veinte mil hombres armados de diversas naciones, para que destruyese todo el linage de los Judíos, y por compañero á Gorgias [3] soldado de aliento y muy esperimentado en las cosas de la guerra.

10 Y Nicanór pensó pagar el tributo de dos mil talentos que el rey debia dar á los Romanos, sacándolos de las ventas de los Judíos que cautivase [4]:

11 Y sin perder tiempo pasó aviso [5] á las ciudades de la marina [6], convidando á la compra de Judíos esclavos, prometiéndoles dar noventa esclavos por un talento, sin hacer atencion á la venganza del Dios todopoderoso que habia de venir sobre él.

12 Y Judas luego que supo la venida de Nicanor, dió de ella parte á aquellos Judíos que tenia consigo.

13 Mas algunos de estos huyeron por miedo, no confiando en la justicia de Dios:

14 Y otros vendieron lo que les habia quedado, y al mismo tiempo rogaban al Señor, que los librase del impio Nicanór, el cual los tenia ya vendidos aun antes de que se hubiese acercado á ellos:

15 Y ya que no por amor de ellos, siquiera por la alianza, que habia hecho con sus padres, y porque ellos mismos eran llamados de su santo y grande nombre [7].

16 El Machabeo pues habiendo juntado los siete mil hombres [8], que con él estaban, los conjuraba, que no diesen cuartel á los contrarios, y que no temiesen aquella multitud enemiga, que venia á acometerlos, sino que peleasen con esfuerzo.

17 Teniendo á la vista el ultraje, que aquellos indignos habian acometido contra el lugar santo, y las injurias hechas á la ciudad insultada, y aun la abolicion de las instituciones de los antiguos.

18 Porque ellos, les decia, fian solo en sus armas y en su osadía: mas nosotros confiamos en el Señor todopoderoso, que á una insinuacion puede destruir no solo á los que vienen contra nosotros, sino tambien al mundo entero.

19 Los hizo tambien memoria de los auxilios,

1 Véase lo dicho en el *cap.* v. 22.
2 Era Nicanor hijo de Pátroclo.
3 Con otros veinte mil hombres. Véase el *Lib.* I. *capítulo* III. 38. 41. en donde y en el capítulo siguiente se refiere por menor, lo que aquí solo se indica.
4 MS. 6. *De la catiuazon.*
5 *Pasó aviso* Nicanor.
6 A los Lyrios, Sidonios y otros pueblos que habia en aquellas costas.
7 Eran llamados pueblo de Dios.
8 En el Griego se lee *seis mil:* y este número es conforme á lo que se dice en el v. 1. y se insinua también en el 22.

a IV. Regum XIX. 35. Tobiæ I. 21. Eccli. XLVIII. 24. Isai. XXXVII. 36. I. Machabæor. VII. 41.

quæ facta sunt erga parentes: et quod sub Sennacherib centum octoginta quinque millia perierunt:

20 Et de prælio, quod eis adversús Galatas fuit in Babylonia, ut omnes, ubi ad rem ventum est, Macedonibus sociis hæsitantibus, ipsi sex millia soli peremerunt centum viginti millia propter auxilium illis datum de cœlo, et beneficia pro his plurima consecuti sunt.

21 His verbis constantes effecti sunt, et pro legibus, et patria mori parati.

22 Constituit itaque fratres suos duces utrique ordini, Simonem, et Josephum, et Jonathan, subjectis unicuique millenis et quingentenis.

23 Ad hoc etiam ab Esdra lecto illis sancto libro, et dato signo adjutorii Dei, in prima acie ipse dux commisit cum Nicanore.

24 Et facto sibi adjutore Omnipotente, interfecerunt super novem millia hominum: majorem autem partem exercitûs Nicanoris vulneribus debilem factam fugere compulerunt.

25 Pecuniis verò eorum, qui ad emptionem ipsorum venerant, sublatis, ipsos usquequaque persecuti sunt,

26 Sed reversi sunt horâ conclusi: nam erat ante sabbatum: quam ob causam non perseveraverunt insequentes.

27 Arma autem ipsorum, et spolia congregantes, sabbatum agebant: benedicentes Dominum, qui liberavit eos in isto die, misericordiæ initium stillans in eos.

28 Post sabbatum verò debilibus, et orphanis, et viduis diviserunt spolia: et residua ipsi cum suis habuêre.

29 His itaque gestis, et communiter ab omnibus facta obsecratione, misericordem Domi-

que Dios habia dado á sus padres: y que del ejército de Sennacherib habian perecido ciento y ochenta y cinco mil:

20 Y de la batalla que ellos habian dado á los Gálatas en Babylonia [1], de manera que luego que se entró en accion, desalentados los Macedonios sus aliados, ellos que solo eran seis mil [2], mataron ciento y veinte mil con el favor que les fué dado del cielo, y por esto alcanzaron grandes bienes [3].

21 Estas palabras les dieron aliento, y estaban prontos á morir por las leyes y por la patria.

22 El con esto dió el mando [4] de una parte del ejército á sus hermanos Simon, y Joseph [5], y Jonathás, poniendo á las órdenes de cada uno mil y quinientos hombres.

23 Y habiéndoles leido tambien Esdras el libro santo, luego que les dió la señal del socorro de Dios [6], él como general á la frente del ejército acometió á Nicanor.

24 Y declarándose en su favor el Todopoderoso, mataron mas de nueve mil hombres [7]: y obligaron á huir á la mayor parte del ejército de Nicanor, que quedó debilitada por las heridas que habia recibido.

25 Y tomaron los dineros de los que habian venido á comprarlos, y los persiguieron por todas partes,

26 Mas se hubieron de volver, estrechados del tiempo [8]: porque era víspera del sábado: por cuya causa no quisieron seguir su alcance.

27 Y recogiendo los despojos y armas de ellos, celebraron el sábado: bendiciendo al Señor, que los libró en aquel dia, derramando sobre ellos un principio de su misericordia.

28 Y pasado el sábado, repartieron los despojos entre los enfermos, y huérfanos, y viudas: y el resto quedó para ellos y su gente.

29 Dispuestas así estas cosas, y orando todos de comun, rogaban al Señor misericordioso, que

1 En ningun lugar de la Escritura se habla de esta milagrosa victoria, que consiguieron los Judíos de los Gálatas; ni tampoco es fácil poder conjeturar, en que tiempo pudo esto suceder. Algunos creen, que fué en el reinado de Antiocho Soter, que rechazó á los Gálatas, que hicieron una irrupcion en la Europa: Appiano *in Syriac.* y que este príncipe agradecido á tan señalados servicios, concedió á la nacion de los Judíos grandes privilegios, y les hizo honras muy particulares.

2 El texto griego lee: *Ocho mil.*

3 El Griego: και ωφελειαν πολλην ελαβον, *y tuvieron grande provecho,* ó recogieron grande botin.

4 El Griego: *Dividió el ejército en cuatro trozos* ó columnas; siendo cuatro sus caudillos ó comandantes.

5 Algunos creen, que este era Juan, como se nombra en el *Lib.* I. *cap.* II. 2. Pudo tambien contarse entre los hermanos de Judas, por ser hijo de hermano, ó hermana, como Abraham dice de Loth: *Hermanos somos. Genes.* XIII. En el texto griego se lee de diferente modo, pues se dice: *Que habiendo dividido su ejército en cuatro trozos, dió el mando de ellos á sus hermanos, un trozo á cada uno, á Simon, á Joseph, á Jonathás, y cada cual tenia á sus órdenes mil y quinientos hombres, y tambien á Eleazár;* de manera, que entre los cuatro estaba repartido el mando de los seis mil hombres, yendo Judas á la frente de todos, para dar las órdenes, y acudir adonde la necesidad lo pidiese. Tampoco se habla de Esdras en el Griego; y lo que se da á entender es, que Eleazár, ó acaso el mismo Judas mandó leer algun paso del *Deuteronomio,* como el que se halla en el *cap.* XXVIII. 7. ó de otro libro de la Escritura, para inspirarles valor, y persuadirles, que en solo Dios debian poner la esperanza de la victoria.

6 Puédese entender esto de lo que en el arte militar se llama *el santo,* ó *la señal de acometer;* y consistia en estas palabras: *El socorro de Dios;* á este modo entre los nuestros al embestir se grita: *Santiago, cierra España.* Otros: Luego que les aseguró del socorro de Dios.

7 En el *Lib.* I. *cap.* IV, 15. se dice, que fueron tres mil los muertos. Uno y otro pudo verificarse: nueve mil en el combate, y tres mil en el alcance.

8 Porque iba ya á ponerse el sol del viernes, desde cuyo punto comenzaba la fiesta y reposo del sábado.

num postulabant, ut in finem servis suis reconciliaretur.

30 Et ex his, qui cum Timotheo, et Bacchide erant contra se contendentes, super viginti millia interfecerunt, et munitiones excelsas obtinuerunt: et plures prædas diviserunt, æquam portionem debilibus, pupillis, et viduis, sed et senioribus facientes.

31 Et cùm arma eorum diligenter collegissent, omnia composuerunt in locis opportunis, residua vero spolia Jerosolymam detulerunt:

32 Et Philarchen, qui cum Timotheo erat, interfecerunt, virum scelestum, qui in multis Judæos afflixerat.

33 Et cùm epinicia agerent Jerosolymis, eum, qui sacras januas incenderat, id est, Callisthenem, cùm in quoddam domicilium refugisset, incenderunt, digna ei mercede pro impietatibus suis reddita.

34 Facinorosissimus autem Nicanor, qui mille negotiantes ad Judæorum venditionem adduxerat,

35 Humiliatus auxilio Domini ab his, quos nullos existimaverat, deposita veste gloriæ, per Mediterranea fugiens, solus venit Antiochiam, summam infelicitatem de interitu sui exercitûs consecutus.

36 Et qui promiserat Romanis se tributum restituere de captivitate Jerosolymorum, prædicabat nunc protectorem Deum habere Judæos, et ob ipsum invulnerabiles esse, eò quòd sequerentur leges ab ipso constitutas.

ya por fin [1] se aplacase con sus siervos.

30 Y de los que estaban con Timotheo y con Bacchides, y venian contra ellos, mataron mas de veinte mil [2] y tomaron diversas plazas fuertes: y repartieron muchas presas, dando partes iguales á los enfermos, á los huérfanos, y á las viudas, y tambien á los viejos.

31 Y habiendo recogido con diligencia las armas de los enemigos, las alzaron en lugares convenientes [3], y los otros despojos los llevaron á Jerusalem:

32 Y mataron á Philarches, que estaba con Timotheo, hombre facineroso, que habia hecho muchos males á los Judíos.

33 Y cuando estaban en Jerusalem celebrando esta victoria, dieron fuego al que habia quemado [4] las puertas sagradas, llamado Calisthenes, que se habia refugiado en una casa, tornándole el pago que merecian sus impiedades.

34 Y el perversisimo [5] Nicanor, que habia traido mil mercaderes[6] para venderles los Judíos,

35 Humillado con el favor del Señor por aquellos, á quienes habia tenido en nada, dejada la vestidura de honra [7], huyendo por el Mediterráneo, llegó solo á Antiochía, reducido al colmo de la desdicha por la pérdida de su ejército.

36 Y el que habia prometido pagar el tributo á los Romanos con los cautivos de Jerusalem, iba ahora publicando, que los Judíos tenian por protector á Dios, y que eran invulnerables, porque seguian las leyes que él les habia dado.

CAPITULO IX.

Antiocho, echado de Persépolis al mismo tiempo que estaba meditando el total esterminio de los Judios, es castigado de Dios con dolores acerbisimos que le obligan á confesar sus delitos. Vanas protestas de enmienda. Muere miserablemente, despues de haber encomendado por cartas á los Judios, que fuesen fieles á su hijo.

1 Eodem tempore Antiochus inhonestè revertebatur de Perside.

2 Intraverat enim in eam, quæ dicitur Persepolis, et tentavit expoliare templum, et civita-

1 En el mismo tiempo volvió Antíocho ignominiosamente [8] de la Persia.

2 Porque habiendo entrado en aquella, que se llama Persépolis [9], intentó despojar el templo,

1 Despues de haberlos afligido y castigado como Padre, por último se les mostrase favorable. Puede tambien interpretarse, *perfectamente, para siempre*, no permitiendo, que ellos volviesen á irritar su justa venganza con nuevos pecados.

2 En otro encuentro, que tuvo con estos generales. Se recopila aquí en breves palabras sin data de tiempo.

3 En lugares seguros, lo uno para que aquellas armas sirviesen como de trofeo, y lo principal para usar de ellas, siempre que la necesidad lo pidiese.

4 En algunos libros griegos se lee en plural: *Eos qui sacras januas incenderant: Y á aquellos, que habian quemado las puertas sagradas del templo, es á saber, á Calisthénes, y á algunos otros, que se habian refugiado en una casa, etc.*

5 MS. 6. *El mui cumplido de nemiga.*

6 MS. 6. *Merchanes.*

7 Cambiando el uniforme y distintivo de generalísimo, con un vestido comun y ordinario, se fué huyendo, teniéndose por contento de quedar con vida.

8 MS. 6. *Ahontada mientre.* Véase este suceso en el *Lib.* I. *cap.* VI.

9 Esto es, Elymaida, ciudad principal de la Persia *Ibid. v.* 1. Algunos creen, que se denota aquí por este nombre una provincia, en donde estaba Elymaida.

tem opprimere: sed multitudine ad arma concurrente, in fugam versi sunt: et ita contigit ut Antiochus post fugam turpiter rediret.

3 Et cùm venisset circa Ecbatanam, recognovit quæ erga Nicanorem, et Timotheum gesta sunt.

4 Elatus autem in ira, arbitrabatur se injuriam illorum, qui se fugaverant, posse in Judæos retorquere: ideoque jussit agitari currum suum, sine intermissione agens iter, cœlesti eum judicio perurgente, eò quòd ita superbè locutus est se venturum Jerosolymam, et congeriem sepulchri Judæorum eam facturum.

5 Sed [a] qui universa conspicit Dominus Deus Israël, percussit eum insanabili, et invisibili plagâ. Ut enim finivit hunc ipsum sermonem, apprehendit eum dolor dirus viscerum, et amara internorum tormenta:

6 Et quidem satis justè, quippe qui multis, et novis cruciatibus aliorum torserat viscera, licet ille nullo modo à sua malitia cessaret.

7 Super hoc autem superbiâ repletus, ignem spirans animo in Judæos, et præcipiens accelerari negotium, contigit illum impetu euntem de curru cadere, et gravi corporis collisione membra vexari.

8 Isque qui sibi videbatur etiam fluctibus maris imperare, supra humanum modum superbiâ repletus, et montium altitudines in statera appendere, nunc humiliatus ad terram in gestatorio portabatur, manifestam Dei virtutem in semetipso contestans:

9 Ita ut de corpore impii vermes scaturirent, ac viventis in doloribus carnes ejus effluerent, odore etiam illius et fœtore exercitus gravaretur.

10 Et qui paulò ante sidera cœli contingere se arbitrabatur, eum nemo poterat propter intolerantiam fœtoris portare.

11 Hinc igitur cœpit ex gravi superbia deductus ad agnitionem sui venire, divinâ admonitus plagâ, per momenta singula doloribus suis augmenta capientibus.

12 Et cùm nec ipse jam fœtorem suum ferre posset, ita ait: Justum est subditum esse Deo, et mortalem non paria Deo sentire.

13 Orabat autem hic scelestus Dominum, à quo non esset misericordiam consecuturus.

y oprimir la ciudad: mas acudiendo la multitud á las armas, fueron los suyos puestos en fuga: y así acaeció que Antíocho despues de esta fuga se volvia con afrenta [1].

3 Y cuando llegó cerca de Ecbátana [2], recibió la nueva de lo que habia pasado con Nicanór y Timotheo.

4 Y montado en cólera creia que podria vengar en los Judíos el ultraje que le habian hecho, los que le obligaron á tomar la fuga: y por esto mandó que se apresurase su carroza caminando sin pararse, porque le impelia el juicio del cielo, por haber dicho con orgullo que iria á Jerusalem, y que la convertiria en un sepulcro de cadáveres hacinados de Judíos.

5 Mas el Señor Dios de Israél, que ve todas las cosas, le hirió con una llaga interior é incurable. Porque apenas hubo acabado de decir esta misma palabra, le tomó un fiero dolor de entrañas, y acerbos tormentos de los intestinos:

6 Y en verdad muy justamente, porque él habia atormentado las entrañas de otros con muchas y nuevas maneras de penas sin desistir él jamás de su malicia.

7 Y ademas lleno de soberbia, respirando su corazon fuego contra los Judíos, y mandando que se acelerase la ida, acaeció que yendo con ímpetu, cayó de la carroza, y con la grave contusion se quebrantaron los miembros de su cuerpo.

8 Y aquel que lleno de soberbia alzándose sobre la esfera de hombre por su soberbia, se lisonjeaba poder mandar á las ondas de la mar, y poner en balanza las alturas de los montes [3], humillado ahora hasta la tierra, era llevado en silla de manos [4], dando en sí mismo un manifiesto testimonio del poder de Dios:

9 En tanto grado, que el cuerpo del impío hervia de gusanos, y aun viviendo se le desprendian las carnes en medio de los dolores, de modo que era intolerable al ejército el olor y hedor que de él salia.

10 Y el que poco antes creia que tocaria las estrellas del cielo [5], nadie le podia soportar por lo intolerable del hedor.

11 Y así derribado con esto de su grande soberbia, comenzó á entrar en conocimiento de sí mismo, avisado del azote de Dios, por tomar por momentos nuevo aumento sus dolores.

12 Y como ni él mismo pudiese ya soportar su hedor, dijo así: Justo es someterse á Dios, y que un mortal no pretenda apostárselas con Dios.

13 Y rogaba este malvado al Señor, de quien no habia de alcanzar misericordia [6].

1 *Se volvia* hácia Babylonia. *Ibid. v.* 4.

2 Era Ecbátana, ciudad muy nombrada, metrópoli de los Medos. Y tuvo Antíocho aquella noticia antes que se introdujese en el territorio de Babylonia.

3 Los montes mas altos. Todas estas son maneras proverbiales de hablar, para espresar el infernal orgullo de Antíocho.

4 MS. 6. *En andes*,

5 *Que tocaria* con el dedo ó la mano al cielo y las estrellas. Modo proverbial.

6 Esta oracion no procedia de un corazon verdaderamente contrito y penetrado sinceramente del cono-

a II. Paralip. XVI.

14 Et civitatem, ad quam festinans veniebat ut eam ad solum deduceret, ac sepulchrum congestorum faceret: nunc optat liberam reddere:
15 Et Judæos, quos nec sepulturâ quidem se dignos habiturum, sed avibus ac feris diripiendos traditurum, et cum parvulis exterminaturum dixerat, æquales nunc Atheniensibus facturum pollicetur:
16 Templum etiam sanctum, quod priùs expoliaverat, optimis donis ornaturum, et sancta vasa multiplicaturum, et pertinentes ad sacrificia sumptus de redditibus suis præstaturum:

17 Super hæc, et judæum se futurum, et omnem locum terræ perambulaturum, et prædicaturum Dei potestatem.
18 Sed non cessantibus doloribus (supervenerat enim in eum justum Dei judicium) desperans scripsit ad Judæos in modum deprecationis epistolam hæc continentem:
19 Optimis civibus Judæis plurimam salutem, et bene valere, et esse felices, rex et princeps Antiochus.
20 Si bene valetis, et filii vestri, et ex sententia vobis cuncta sunt, maximas agimus gratias.
21 Et ego in infirmitate constitutus, vestri autem memor benignè reversus de Persidis locis, et infirmitate gravi apprehensus, necessarium duxi pro communi utilitate curam habere:

22 Non desperans memetipsum, sed spem multam habens effugiendi infirmitatem.
23 Respiciens autem quòd et pater meus, quibus temporibus in locis superioribus ducebat exercitum, ostendit qui post se susciperet principatum:
24 Ut si quid contrarium accideret, aut difficile nuntiaretur, scientes hi, qui in regionibus erant, cui esset rerum summa derelicta, non turbarentur.
25 Ad hæc, considerans de proximo potentes quosque, et vicinos temporibus insidiantes, et eventum expectantes, designavi filium meum Antiochum regem, quem sæpe recurrens in superiora regna multis vestrûm commendabam: et scripsi ad eum quæ subjecta sunt.

26 Oro itaque vos, et peto memores beneficiorum publicè et privatim, ut unusquisque con-

14 Y á la ciudad [1] á donde iba apresurado para asolarla y convertirla en sepulcro de cadáveres [2] amontonados, desea ahora hacerla libre:
15 Y á los Judíos que habia dicho que ni aun los tendria por dignos de sepultura, sino que los arrojaria á las aves y fieras para que los despedazasen, y que los esterminaria con sus hijos, promete ahora hacerlos iguales á los de Athenas [3]:
16 Y el templo santo, que antes habia despojado, que lo adornaria de preciosos dones, y multiplicaria los vasos sagrados, y que pagaria de sus rentas los gastos pertenecientes á los sacrificios:
17 Y demas de esto, que él se haria judío, y que andaria por todos los lugares de la tierra, y que predicaria el poder de Dios.
18 Mas como no cesasen los dolores (porque estaba sobre él la justa venganza de Dios) perdida toda esperanza, escribió á los Judíos en forma de súplica una carta que contenia lo siguiente:
19 A los Judíos buenos ciudadanos, el rey y príncipe Antiocho mucha salud, y bien estar, y toda prosperidad.
20 Si teneis salud vosotros, y vuestros hijos, y todas vuestras cosas suceden segun las deseais, muchas gracias damos [4].
21 Yo pues, aunque me hallo enfermo [5], acordándome benignamente de vosotros, en esta grave enfermedad de que he sido sorprendido cuando volvia de la Persia, he creido necesario, atendiendo al bien público, disponer las cosas:
22 No porque desespere [6] de mi salud, antes confio mucho que saldré de esta enfermedad.
23 Mas atendiendo á que mi padre, cuando andaba con su ejército por las provincias altas, declaró quien habia de tener el principado despues de él:
24 Para que si acaeciese alguna desgracia, ó viniese alguna mala nueva, los que estaban en las provincias, sabiendo á quien se habia dejado el mando, no se turbasen.
25 Ademas considerando que cada uno de los confinantes y vecinos poderosos, están á espera de ocasiones, y aguardando coyunturas, he declarado por rey á Antíocho [7] mi hijo, que yo muchas veces al pasar á los lugares altos de mis reinos, recomendé á muchos de vosotros, y le he escrito lo que se sigue [8].
26 Por tanto os ruego y pido, que acordándoos de los beneficios que habeis recibido de mí

cimiento de su nada, y de la grandeza de Dios; la violencia del dolor era la que arrancaba estas palabras á un impío, que gemia cruelmente bajo del peso de la divina justicia; y así esta era una confesion, que hacia la carne, manteniendo en el fondo de su ánimo el orgullo y el despecho. El Señor, por sus ocultos y justos juicios, y por la atrocidad de los delitos, que habia cometido Antiocho, no le asistió con la eficacia de su gracia, para que entrase en sentimientos de verdadera humildad; v. 18. y esto es lo que indican estas palabras, que aquí se leen dictadas por el Espíritu Santo. Véase S. Pablo *Hebr.* xii 17.

1 *Y la ciudad* de Jerusalem.

2 El Griego: και πολυανδριεν οικοδομησαι, *y la convertiria en un cementerio.*

3 Los Athenienses entre todos los Griegos eran los mas privilegiados, llamados por esto αυτοτελειεις, los que se gobernaban por usos y leyes peculiares.

4 A Dios, como se espresa claramente en las ediciones griegas. Todo esto ya se ve que era una pura ficcion.

5 En el Griego se añade: *Teniendo en Dios la esperanza.*

6 *De mí mismo,* ó de mi salud.

7 Su hijo se llamaba *Antiocho* Eupator.

8 La carta que aquí se indica iria separada, ó seguiria inmediatamente á estas palabras; pero ahora no se halla.

servet fidem ad me, et ad filium meum.

27 Confido enim, eum modestè et humanè acturum, et sequentem propositum meum, et communem vobis fore.

28 Igitur homicida, et blasphemus pessimè percussus, et ut ipse alios tractaverat, peregre in montibus miserabili obitu vitâ functus est.

29 Transferebat autem corpus Philippus collactaneus ejus: qui metuens filium Antiochi, ad Ptolemæum Philometorem in Ægyptum abiit.

en comun y en particular [1], cada uno guarde el vasallage debido á mí y á mi hijo.

27 Porque espero, que él se portará con moderacion y humanidad, y que siguiendo mis intenciones [2], os dará muestras de su afabilidad.

28 En fin este homicida y blasfemo, malamente herido, y segun él habia tratado á otros, lejos de su patria [3] acabó su vida en los montes con una muerte infeliz.

29 Y Philippo su hermano de leche [4] hizo trasladar su cuerpo: y temiéndose del hijo de Antíocho, se fué para Egypto á Ptolemeo Philometor.

CAPITULO X.

Judas Machabeo, purificado el templo y la ciudad, celebra su dedicacion. Eupatór sucede en el reino á su padre Antiocho; y Ptolemeo se quita la vida con veneno: se da el mando de la provincia a Gorgias, que con sus frecuentes correrias inquieta a los Judios. Estos le vencen, y tambien a Timotheo, y se apoderan de algunas fortalezas de los enemigos.

1 Machabæus autem, et qui cum eo erant, Domino se protegente, templum quidem, et civitatem recepit:

2 Aras autem, quas alienigenæ per plateas extruxerant, itemque delubra demolitus est.

3 Et purgato templo, aliud altare fecerunt: et de ignitis lapidibus igne concepto sacrificia obtulerunt post biennium, et incensum, et lucernas, et panes propositionis posuerunt.

4 Quibus gestis, rogabant Dominum prostrati in terram, ne amplius talibus malis inciderent: sed et, si quando peccassent, ut ab ipso mitiùs corriperentur, et non barbaris, ac blasphemis hominibus traderentur.

5 Qua die autem templum ab alienigenis pollutum fuerat, contigit eadem die purificationem fieri, vigesima quinta mensis, qui fuit Casleu.

1 Mas el Machabeo y los que con él estaban, protegiéndoles el Señor, recobraron el templo y la ciudad:

2 Y demolió los altares y los templos que los estrangeros habian hecho por las plazas.

3 Y purificado el templo, hicieron otro altar: y habiendo sacado fuego de pedernales, ofrecieron sacrificios dos años despues [5], y pusieron el incienso, y las lámparas, y los panes de la proposicion.

4 Lo cual ejecutado, rogaban al Señor, postrados en tierra, que nunca mas cayesen en tales males: y si llegaban á pecar, que los castigase con mas benignidad, y que no fuesen entregados á hombres bárbaros y blasfemos.

5 Y acaeció, que en el dia [6] en que los estrangeros habian profanado el templo, en aquel mismo fué purificado, el dia veinte y cinco del mes de Casleu [7].

1 MS, 6. *Conceiera mientre é en poridat.* Fué un cruelísimo tirano con los Judíos; y por la falsedad y doblez de estas palabras se puede conocer cual era la verdadera disposicion de su corazon.

2 Puede tambien interpretarse: *Y que siguiendo mi ejemplo.* Si en esto quiere significar el genio blando, afable y clemente de su padre, sus mismos hechos lo desmienten: y si su crueldad é impiedad, el suceso mismo dará á entender, que hablaba sinceramente como lo sentia.

3 Estando de vuelta para Babylonia. Véase el *Lib.* I. *cap.* VI. 4. Por testimonio de POLYBIO, y de S. GERÓNIMO *in Daniel.* XI. murió en Tábes de la Persia, ciudad sobre un monte; y añaden, que algun tiempo antes de morir cayó en una especie de frenesí ó delirio, causado de los remordimientos de su conciencia, y de la memoria de las crueldades que habia usado con los Hebreos. Con lo que no se halla la menor repugnancia, y se concilia todo lo que se dice en el *cap.* VI. *del Lib.* I. y en este lugar.

4 A este habia declarado ayo de su hijo Antíocho, y le habia dado la corona, la púrpura y el anillo, para que á su tiempo se los entregase. *Lib.* I. *cap.* VI. 14, 15. pero Lysias luego que tuvo noticia de la muerte de Antíocho, hizo reconocer á Eupator, y que á él le declarasen regente del reino: *allí v.* 17. lo que viendo Philippo, y no teniéndose por seguro, se pasó a Egypto.

5 No de la muerte de Antíocho, ni de la profanacion del templo; sino del principio del principado de Judas. Porque el templo fué profanado el año 145 del imperio de los Griegos: y Mathathias padre de Judas, murió un año despues, esto es, el de 146, y la purificacion hecha por Judas fué dos años despues, en el de 148. Véase el *Lib.* I. *cap.* IV. y lo que allí dejamos notado *v.* 56.

6 En que tres años antes, etc.

7 El cual corresponde á la luna de noviembre segun nuestro calendario.

6 Et cum lætitia diebus octo egerunt in modum tabernaculorum, recordantes quòd ante modicum temporis diem solemnem tabernaculorum in montibus, et in speluncis more bestiarum egerant.

7 Propter quòd thyrsos, et ramos virides, et palmas præferebant ei, qui prosperavit mundari locum suum.

8 Et decreverunt communi præcepto, et decreto, universæ genti Judæorum omnibus annis agere dies istos.

9 Et Antiochi quidem, qui appellatus est Nobilis, vitæ excessus ita se habuit.

10 Nunc autem de Eupatore Antiochi impii filio, quæ gesta sunt narrabimus, breviantes mala, quæ in bellis gesta sunt.

11 Hic enim suscepto regno, constituit super negotia regni Lysiam quemdam, Phœnicis, et Syriæ militiæ principem.

12 Nam Ptolemæus, qui dicebatur Macer, justi tenax, erga Judæos esse constituit, et præcipuè propter iniquitatem, quæ facta erat in eos, et pacificè agere cum eis.

13 Sed ob hoc accusatus ab amicis apud Eupatorem, cùm frequenter proditor audiret, eò quòd Cyprum creditam sibi à Philometore deseruisset, et ad Antiochum nobilem translatus etiam ab eo recessisset, veneno vitam finivit.

14 Gorgias autem, cùm esset dux locorum, assumptis advenis frequenter Judæos debellabat.

15 Judæi verò, qui tenebant opportunas munitiones, fugatos ab Jerosolymis suscipiebant, et bellare tentabant.

16 Hi verò, qui erant cum Machabæo, per orationes Dominum rogantes ut esset sibi adjutor, impetum fecerunt in munitiones Idumæorum.

17 Multaque vi insistentes, loca obtinuerunt, ocurrentes interemerunt, et omnes simul non minùs viginti millibus trucidaverunt.

6 E hicieron fiesta con alegría por ocho dias como la de los tabernáculos, acordándose que poco tiempo antes habian celebrado la fiesta solemne de los tabernáculos en los montes, y en las cuevas á manera de fieras.

7 Por lo que llevaban tallos [1] y ramos verdes, y palmas en obsequio de quien les habia dado tan buen suceso para purificar su lugar [2].

8 Y decretaron por comun consejo y acuerdo, que toda la nacion de los Judíos solemnizase todos los años aquellos dias.

9 Y por lo que hace á Antiocho, que tuvo el sobrenombre de Ilustre, este fué el fin que tuvo su vida.

10 Ahora pues hablaremos de Eupatór, hijo de este impío Antiocho, recopilando los males que ocurrieron en las guerras.

11 Este pues luego que entró á reinar, puso para el manejo de los negocios del reino á un tal Lysias [3], que era gobernador militar de la Phenicia y de la Syria.

12 Por cuanto Ptolemeo [4], llamado el Macer [5], determinó guardar justicia inviolable con los Judíos, y mas á vista de las injusticias ejecutadas contra ellos, y portarse con ellos pacíficamente.

13 Mas por esta causa acusado de sus amigos ante Eupatór, como se oyese tratar á cada paso de traidor, porque habia abandonado á Chypre, que Philometór [6] le habia encargado, se pasó á Antíocho el Noble, y desertando tambien de él [7], se quitó la vida con veneno.

14 Mas Gorgías, que tenia el mando de aquellos lugares, tomando tropas estrangeras [8], molestaba con frecuentes correrías á los Judíos.

15 Y los Judíos [9] que ocupaban las plazas fuertes, daban acogida á los que huian de Jerusalem [10], y buscaban ocasion de hacer la guerra [11].

16 Mas los que estaban con el Machabeo, haciendo oracion al Señor rogándole que les ayudase, atacaron [12] con ímpetu las fortalezas de los Idumeos:

17 Y combatiéndolas con gran fuerza, se apoderaron de aquellos lugares, mataron á los que se pusieron delante, y entre todos pasaron á cuchillo no menos de veinte mil [13].

1 *Tirsos* eran propiamente unas varas adornadas de hojas de yedra y de vides, de que los Gentiles usaban en las fiestas de Baco; pero aquí significa en general varas de árboles, cubiertas y adornadas de hojas, que llevaban levantadas en señal de alegría, y en obsequio del que les habia dado tan buen suceso en todas sus empresas, que pudieron purificar el templo, y celebrar de nuevo su dedicacion.

2 Su templo, lugar de toda la nacion.

3 Véase el *Lib.* I. *cap.* III. 32.

4 La partícula causal que aquí se pone, parece dar á entender, que Lysias le sucedió en el empleo de virey que obtenia, y es el mismo de quien se habla en el *cap.* VIII. 8. y que envió á Nicanor y á Gorgias contra los Judíos; bien que luego en vista de las grandes injusticias que contra ellos se ejecutaban, mudó de pensamiento, y los trató con toda humanidad y agasajo; de lo que resultó la muerte, que tomó por su misma mano. Véase el *cap.* V. 45. y el VIII. 8.

5 El Griego le llama μακρων, *Macron*, esto es, *el largo ó alto de talla.*

6 Rey de Egypto.

7 De Antíocho: lo decian, no porque esto fuese así, sino porque favorecia á los Judíos, enemigos de Antiocho.

8 De Thracios, Lydios, Gálatas y otros estrangeros.

9 Los apóstatas que estaban de inteligencia con Eupatór, y eran de su partido. En el Griego se lee así: Los Idumeos que tenian plazas fuertes en lugares ventajosos, molestaban á los Judíos.

10 A los Judíos rebeldes que huian ó eran echados de Jerusalem.

11 El Griego: *Sustentaban*, daban fomento á la guerra contra Judas Machabeo.

12 MS. 6. *Fizieron remessa contra.*

13 En el Griego se añade: *No menos de nueve mil.*

18 Quidam autem, cùm confugissent in duas turres valde munitas, omnem apparatum ad repugnandum habentes,
19 Machabæus ad eorum expugnationem, relicto Simone, et Josepho, itemque Zachæo, eisque qui cum ipsis erant satis multis, ipse ad eas, quæ amplius perurgebant, pugnas conversus est.
20 Hi verò, qui cum Simone erant, cupiditate ducti, à quibusdam, qui in turribus erant, suasi sunt pecuniâ: et septuaginta millibus didrachmis acceptis, dimiserunt quosdam effugere.
21 Cum autem Machabæo nuntiatum esset quod factum est, principibus populi congregatis accusavit, quòd pecuniâ fratres vendidissent, adversariis eorum dimissis.

22 Hos igitur proditores factos interfecit, et confestim duas turres occupavit.

23 Armis autem ac manibus omnia prosperè agendo in duabus munitionibus plus quàm viginti milia peremit
24 At Timotheus, qui prius à Judæis fuerat superatus, convocato exercitu peregrinæ multitudinis, et congregato equitatu Asiano, advenit quasi armis Judæam capturus.

25 Machabæus autem, et qui cum ipso erant, appropinquante illo, deprecabantur Dominum, caput terrâ aspergentes, lumbosque ciliciis præcincti,
26 Ad altaris crepidinem provoluti, ut sibi propitius, inimicis autem eorum esset inimicus, et adversarius adversaretur, sicut lex dicit.

27 Et ita post orationem, sumptis armis, longius de civitate procedentes, et proximi hostibus effecti resederunt.
28 Primo autem solis ortu utrique conmiserunt: isti quidem victoriæ, et prosperitatis sponsorem cum virtute Dominum habentes: illi autem ducem belli animum habebant.

21 Sed, cum vehemens pugna esset, apparuerunt adversariis de cœlo viri quinque in equis, frenis aureis decori, ducatum Judæis præstantes:
30 Ex quibus duo Machabæum medium habentes, armis suis circumseptum incolumem conservabant: in adversarios autem tela, et fulmina jaciebant, ex quo et cæcitate confusi, et

1 Véase el *cap.* VIII. 22.
2 O ciento y cuarenta mil dracmas. El Griego lee δραχμας. El *didracma* valia dos dracmas de Alejandría, que equivale á una romana. Los Intérpretes griegos lo tomaron por medio siclo hebreo.
3 Porque dejándolos escapar, les daban libertad, para que persiguiesen y matasen á los otros Judíos sus hermanos, siendo ellos traidores á su misma patria.
4 *Forzó* y quemó. *Lib.* I. *cap.* V. 5.

18 Mas como algunos de ellos se hubiesen refugiado en dos torres muy fuertes, teniendo los pertrechos necesarios para defenderse,
19 El Machabeo dejando para su espugnacion á Simon, y á Joseph [1], y tambien á Zacheo, y á los que con ellos estaban en bastante número, se partió á donde las necesidades más urgentes de la guerra lo llamaban.
20 Mas los que estaban con Simon, movidos de codicia, fueron ganados con dinero por algunos de los que estaban en las torres: y recibiendo setenta mil dracmas [2], dejaron escapar á algunos.
21 Y cuando el Machabeo tuvo noticia de lo que habia pasado, juntando á los príncipes del pueblo, acusó á aquellos de haber vendido á sus hermanos [3] por dinero, dejando escapar á sus enemigos.
22 Por lo que haciendo matar á estos convencidos de traidores, forzó [4] luego al punto las dos torres.
23 Y cediendo todo con prosperidad al valor de sus armas, mató en las dos fortalezas [5] más de veinte mil hombres.
24 Pero Timotheo, que antes habia sido vencido por los Judíos [6], habiendo levantado un ejército de tropa estrangera, y juntado la caballería de Asia, vino como para tomar la Judea con las armas.
25 Mas el Machabeo y los que con él estaban, cuando se iba acercando Timotheo, oraban al Señor, echando tierra sobre su cabeza, y ceñidos sus lomos de cilicios,
26 Postrados en la grada del altar, para que les fuese favorable á ellos, y se mostrase enemigo [7] de sus enemigos, y adversario de sus adversarios, como dice la ley [8].
27 Y así despues de la oracion, tomadas las armas, y saliendo lejos de la ciudad [9], cercanos ya á los enemigos, hicieron alto.
28 Y luego que salió el sol, los dos ejércitos empezaron la batalla: los unos además de su valor [10], teniendo al Señor por fiador de la victoria y buen suceso: y los otros solo tenian su ánimo [11] por guia.
29 Mas cuando se estaba en lo más recio de la pelea, aparecieron del cielo á los enemigos cinco hombres [12] sobre caballos, adornados de frenos de oro, guiando á los Judíos:
30 Y dos de ellos teniendo en medio al Machabeo, cubriéndole con sus armas, le guardaban que no recibiese daño: y contra los enemigos lanzaban dardos y rayos, con lo que caian

5 Las dos torres fortificadas.
6 Véase el *Lib.* I. *cap.* V. 6. 7.
7 MS. 6. *E fuesse auiesso contra.*
8 En el *Exodo* XXIII. 22. *Deuteron.* VII. 15. 16.
9 *Lejos de la ciudad* de Jerusalem.
10 O tambien al Señor, que les daria valor para vencer y triunfar de sus enemigos.
11 Su valor y su osadia: en el Griego: θυμος, su ira, orgullo y codicia.
12 Cinco ángeles en forma humana.

repleti perturbatione cadebant.
31 Interfecti sunt autem viginti millia quingenti, et equites sexcenti.
32 Timotheus verò confugit in Gazaram præsidium munitum, cui praeerat Chæreas.
33 Machabæus autem, et qui cum eo erant, lætantes obsederunt præsidium diebus quatuor.

34 At hi, qui intus erant, loci firmitate confisi, supra modum maledicebant, et sermones nefandos jactabant.
35 Sed cum dies quinta illucesceret, viginti juvenes ex his, qui cum Machabæo erant, accensi animis propter blasphemiam, viriliter accesserunt ad murum, et feroci animo incedentes ascendebant:
36 Sed et alii similiter ascendentes, turres, portasque succendere aggressi sunt, atque ipsos maledicos vivos concremare:
37 Per continuum autem biduum præsidio vastato, Timotheum occultantem se in quodam repertum loco peremerunt: et fratrem illius Chæream, et Apollophanem occiderunt.

38 Quibus gestis, in hymnis et confessionibus benedicebant Dominum, qui magna fecit in Israël, et victoriam dedit illis.

confusos y ciegos, y llenos de turbacion.
31 Y fueron muertos veinte mil y quinientos [1], y de á caballo seiscientos.
32 Mas Timotheo huyó á Gazara plaza fuerte, cuyo gobernador era Chereas.
33 Y el Machabeo y los que con él estaban, llenos de alegria tuvieron cuatro dias cercada la plaza [2].
34 Pero los que estaban dentro [3], confiados en la firmeza del lugar, los insultaban sin medida, y proferian palabras abominables.
35 Y cuando amaneció el dia quinto, veinte jóvenes que estaban con el Machabeo, irritados sus ánimos á causa de las blasfemias, se acercaron con denuedo al muro, y con ánimo feroz [4] subieron encima:
36 Y subiendo otros en seguida comenzaron á poner fuego á las torres y á las puertas, y quemar vivos á aquellos blasfemos.
37 Y habiendo gastado dos dias enteros en destruir la plaza, hallaron á Timotheo en un lugar [5] en que iba á esconderse, y le mataron: y tambien mataron á Chereas su hermano, y á Apolophanes.
38 Hecho esto, bendecian con himnos y alabanzas al Señor, que habia hecho cosas grandes en Israél, y les habia dado la victoria.

CAPÍTULO XI.

Judas Machabeo con la asistencia de un caballero, que le fué enviado del cielo, derrotó el ejército numeroso de Lysias; por lo que este hace la paz entre los Judíos y el rey. Cartas de Lysias, de Antiocho, y de los Romanos á los Judíos, y de Antiocho á Lysias, en favor de los mismos.

1 Sed parvo post tempore, Lysias procurator regis, et propinquus, ac negotiorum præpositus, graviter ferens de his, quæ acciderant,

2 Congregatis octoginta millibus, et equitatu universo, veniebat adversus Judæos, existimans se civitatem quidem captam gentibus habitaculum facturum,
3 Templum verò in pecuniæ quæstum, sicut cetera delubra gentium, habiturum, et per singulos annos venale sacerdotium:
4 Nusquam recogitans Dei potestatem, sed mente effrenatus in multitudine peditum, et in millibus equitum, et in octoginta elephantis confidebat.
5 Ingressus autem Judæam, et appropians Bethsuræ, quæ erat in angusto loco, ab Jerosoly-

1 Pero poco tiempo despues, Lysias [6], ayo del rey, y su pariente, y que tenia el manejo de los negocios del reino, sintiendo mucho pesar de lo que habia acaecido,
2 Juntando ochenta mil hombres de á pié, y toda la caballería, venia contra los Judíos con designio de tomar la ciudad, y de darla á los gentiles para que la poblasen,
3 Y de sacar del templo grandes sumas de dinero [7], como de los otros templos de los gentiles, y vender cada año el sumo sacerdocio:
4 No estimando en nada el poder de Dios, mas dando riendas á su orgullo, confiaba en la multitud de su infantería, y los millares de caballería, y en ochenta elefantes.
5 Y habiendo entrado en la Judea, y acercándose á Bethsura, que estaba en un lugar es-

1 De los soldados de á pié.
2 Así el texto griego de la edicion romana: en otros se lee veinte y cuatro.
3 El texto griego lee: *Mas otros rompieron las puertas, y metiendo dentro el resto del ejército, tomaron la ciudad.*
4 MS. *E con ardides ánimos.*
5 El texto griego lee así: *En una cueva.* Otros: en un pozo ó cisterna.
6 Véase el *Lib.* I. *cap.* III. 32. Aunque CALMET y otros Espositores creen, que no es esta la misma batalla, que la que se refiere en el lugar citado.
7 De su erario; y vendiendo todos sus muebles y alhajas.

ma intervallo quinque stadiorum, illud præsidium expugnabat.

6 Ut autem Machabæus, et qui cum eo erant, cognoverunt expugnari præsidia, cum fletu et lacrymis rogabant Dominum, et omnis turba simul, ut bonum angelum mitteret ad salutem Israël.

7 Et ipse primus Machabæus, sumptis armis, ceteros adhortatus est simul secum periculum subire, et ferre auxilium fratribus suis.

8 Cùmque pariter prompto animo procederent, Jerosolymis apparuit præcedens eos eques in veste candida, armis aureis hastam vibrans.

9 Tunc omnes simul benedixerunt misericordem Dominum, et convaluerunt animis: non solùm homines, sed et bestias ferocissimas, et murus ferreos parati penetrare.

10 Ibant igitur prompti, de cœlo habentes adjutorem, et miserantem super eos Dominum.

11 Leonum autem more impetu irruentes in hostes, prostraverunt ex eis undecim millia peditum, et equitum mille sexcentos:

12 Universos autem in fugam verterunt, plures autem ex eis vulnerati nudi evaserunt. Sed et ipse Lysias turpiter fugiens evasit.

13 Et quia non insensatus erat, secum ipse reputans, factam erga se diminutionem, et intelligens invictos esse Hebræos omnipotentis Dei auxilio innitentes, misit ad eos:

14 Promisitque se consensurum omnibus, quæ justa sunt, et regem compulsurum amicum fieri.

15 Annuit autem Machabæus precibus Lysiæ, in omnibus utilitati consulens: et quæcumque Machabæus scripsit Lysiæ de Judæis, ea rex concessit.

16 Nam erant scriptæ Judæis epistolæ à Lysia quidem hunc modum continentes:

Lysias populo Judæorum salutem.

17 Joannes, et Abesalom, qui missi fuerant à vobis, tradentes scripta, postulabant ut ea, quæ per illos significabantur, implerem.

18 Quæcumque igitur regi potuerunt perferri, exposui: et quæ rex permittebat, concessit.

19 Si igitur in negotiis fidem conservaveritis, et deinceps bonorum vobis causa esse tentabo.

20 De ceteris autem per singula verbo man-

trecho y distaba cinco estadios [1] de Jerusalem, combatia aquella plaza fuerte.

6 Mas cuando el Machabeo y los que con él estaban, entendieron que eran combatidas las fortalezas, rogaban al Señor con gemidos y lágrimas, y juntamente todo el pueblo, que enviase un buen ángel para la salud de Israél.

7 Y el mismo Machabeo el primero, tomando las armas, exhortó á los otros á esponerse como él al peligro, y á dar auxilio á sus hermanos.

8 Y saliendo juntos de Jerusalem con ánimo denodado, apareció delante de ellos un caballero [2] vestido de blanco, con armas de oro, vibrando una lanza [3].

9 Entonces todos á una bendijeron al Señor misericordioso, y cobraron ánimo: prontos para combatir no solo con los hombres, sino con las bestias mas feroces, y atravesar muros de hierro.

10 Caminaban pues llenos de ardimiento, teniendo al Señor por ayuda desde el cielo, y que señalaba su misericordia sobre ellos.

11 Y arrojándose con ímpetu [4] á manera de leones sobre los enemigos, mataron de ellos once mil de á pié, y mil seiscientos de á caballo:

12 E hicieron á todos volver las espaldas, y la mayor parte de ellos no se salvaron, sino heridos y desnudos [5]. Y el mismo Lysias escapó huyendo vergonzosamente.

13 Y como no era necio, considerando él consigo mismo la pérdida que habia tenido, y conociendo que los Hebreos eran invencibles, apoyándose en el socorro del Dios todopoderoso, despachó enviados:

14 Y les prometió que él convendria en todo lo que fuese justo, y que persuadiria al rey á que fuese su amigo.

15 Y el Machabeo condescendió con los ruegos de Lysias, atendiendo en todo al bien comun: y cuanto el Machabeo envió á decir á Lysias acerca de los Judíos, lo otorgó el rey.

16 Porque Lysias habia escrito á los Judíos una carta de este tenor:

Lysias al pueblo de los Judíos, salud.

17 Juan y Abesalóm, que vosotros enviasteis, entregándome vuestros escritos, pidieron que yo cumpliese lo que ellos me habian venido á significar.

18 Y por tanto espuse al rey cuanto se le podia [6] representar: y otorgó cuanto le permitia el estado de los negocios.

19 Por lo que si fuereis leales al rey en los negocios [7], yo tambien de aquí adelante os procuraré todo el bien que pueda.

20 Y acerca de las otras cosas he encargado á

1 S. Gerónimo y Eusebio ponen la ciudad de Bethsura veinte millas distante de Jerusalem. Conforme á esto, la palabra *estadios* denotaria una distancia de cuatro millas, muy diferente de la comun opinion. El MS. Alejandrino lee: A cinco *schenos*, que era medida de cerca de treinta estadios, segun el uso de aquel país.

2 Un ángel en forma humana, que verisímilmente seria el arcángel S. Miguel, protector de la nacion de los Hebreos.

3 MS. 6. *Eshrandeciendo su asta.*

4 MS. 6. *Ficiéron una espolonada contra.*

5 *Desnudos*, despojados de sus armas.

6 El texto griego: εκει, *convenia.*

7 Tanto en este tratado, que se acaba de ajustar, como en todos los demas, que teneis hechos con el rey.

davi et istis, et his, qui à me missi sunt, colloqui vobiscum.

21 Bene valete. Anno centesimo quadragesimo octavo mensis Dioscori, die vigesima et quarta.

22 Regis autem epistola ista continebat: Rex Antiochus Lysiæ fratri salutem.

23 Patre nostro inter deos translato, nos volentes eos, qui sunt in regno nostro sine tumultu agere, et rebus suis adhibere diligentiam,

24 Audivimus Judæos non consensisse patri meo ut transferrentur ad ritum Græcorum, sed tenere velle suum institutum, ac propterea postulare à nobis concedi sibi legitima sua.

25 Volentes igitur hanc quoque gentem quietam esse, statuentes judicavimus, templum restitui illis, ut agerent secundùm suorum majorum consuetudinem.

26 Bene igitur feceris, si miseris ad eos, et dexteram dederis: ut cognitâ nostrâ voluntate, bono animo sint, et utilitatibus propriis deserviant.

27 Ad Judæos verò regis epistola talis erat:

Rex Antiochus senatui Judæorum, et ceteris Judæis salutem.

28 Si valetis, sic estis ut volumus: sed et ipsi bene valemus.

29 Adiit nos Menelaus, dicens velle vos descendere ad vestros, qui sunt apud nos.

30 His igitur, qui commeant usque ad diem trigesimum mensis Xanthici, damus dextras securitatis,

31 Ut Judæi utantur cibis, et legibus suis, sicut et priùs: et nemo eorum ullo modo moles-

estos y á los que yo he enviado, que por menor las traten á boca con vosotros.

21 Tened salud. El año ciento y cuarenta y ocho [1], á los veinte y cuatro dias del mes de Dióscoro [2].

22 Y la carta del rey contenia lo que se sigue: El rey Antíocho á Lysias su hermano, salud.

23 Despues que el rey nuestro padre fué trasladado entre los dioses [3], Nos, deseando que los que están en nuestro reino vivan en sosiego, y se apliquen á sus cosas,

24 Hemos oido que los Judíos no condescendieron con mi padre en ser trasladados al rito de los Griegos, sino que quieren retener sus costumbres, y por esto nos piden que les concedamos sus leyes.

25 Por lo cual queriendo Nos que esta nacion esté tambien en sosiego, hemos ordenado y decretado, que les sea restituido el templo [4], para que vivan segun la costumbre de sus mayores.

26 Harás pues bien, si enviares á ellos, y les dieres la diestra [5]: para que sabiendo nuestra voluntad, tengan buen animo, y atiendan á sus propios intereses [6].

27 Y la carta del rey á los Judíos era de este tenor:

El rey Antíocho al senado de los Judíos, y á los demas Judíos salud.

28 Si estais buenos, estais como os lo deseamos: Nos tambien gozamos de salud.

29 Menelao vino á nosotros, esponiendo que deseais venir á los vuestros [7], que están con nosotros.

30 Por tanto á aquellos que viniesen hasta el dia treinta [8] del mes Xánthico [9], les damos la diestra [10] de seguridad,

31 Para que los Judíos usen de sus viandas [11] y sus leyes, como antes: y á ninguno de ellos

1 Las datas de estas cartas son del año 148 en el reinado de Antíocho Eupator, hijo de Antíocho Epiphanes, que como se refiere en el *Lib.* I. *cap.* VI. 16. murió el de 149. Esta diferencia nace, como comunmente esponen los Intérpretes, de que el escritor del primer libro siguió el cómputo de los Hebreos, que contaban los años de los Griegos desde el mes de Nisán, ó de la luna de marzo; y el del segundo, siguiendo el de los Syrios y Chaldeos, que los contaban desde el mes de Tisri, ó luna de Setiembre. Así que correspondiendo el mes de Xánthico á la luna de abril, se ve, que para el escritor del libro primero era el segundo mes del año de 149 el que para el del libro segundo era el octavo del de 148, en cuyo tiempo intermedio cabe muy bien la muerte de Epiphanes, y que á éste le sucediese su hijo Eupator, de cuyo reinado son las datas de estas cartas

2 El nombre de este mes no se halla entre los de los Griegos, ni se tiene de él otra noticia. En el Griego se lee διοσκορινθιου, de *Dios-Corinthio*, ó de Júpiter Corinthio. El mes *Dios* se halla entre ellos, y corresponde á nuestro noviembre.

3 Esta es la soñada apoteosis de los Gentiles, que tuvo su cuna en el Oriente, y desde allí se comonicó como peste á los Griegos y á los Romanos. La adulacion de los pueblos hizo creer neciamente á sus príncipes, que eran dignos de honras divinas en vida y despues de la muerte.

4 Los Judíos estaban en posesion del templo; pero quiere dar á entender, que se lo restituia, porque les permitia en él el libre ejercicio de su religion.

5 Si ajustares con ellos paz y alianza. Esta paz y alianza es diferente de la que se refiere despues al fin del *cap.* XIII. y en el *Lib.* I. *cap.* VI, la que el rey se vió obligado á hacer por la faccion de Philippo estando presente, pues luego que fué concluida entró en Jerusalem: pero esta otra fué hecha en ausencia del rey por Lysias, y dió motivo á ella la consideracion de la derrota de su ejército, y el conocimiento de que los Judíos eran invencibles, cuando tenian á Dios de su parte, como lo testifican ellos mismos.

6 MS. 6. *E fagan sos pros.*

7 Para deliberar con ellos, acerca de lo que pertenece á la conservacion de vuestros fueros y religion, para despues hacérnoslo presente, y que lo aprobemos.

8 MS. 6 *Hastal tredzen del mes Xandacio.* Y así permite solo quince dias, porque la data es del dia 15.

9 Mes de los Macedorios, que corresponde á la luna de Abril.

10 Salvoconducto, ó pasaporte.

11 Por lo que Epiphanes los habia cruelmente perseguido.

tiam patiatur de his, quæ per ignorantiam gesta sunt.
32 Misimus autem et Menelaum, qui vos alloquatur.
33 Valete. Anno centesimo quadragesimo octavo, Xanthici mensis quintadecima die.
34 Miserunt autem etiam Romani epistolam ita se habentem:
QUINTUS Memmius, et Titus Manilius, legati Romanorum, populo Judæorum salutem.
35 De his, quæ Lysias cognatus regis concessit vobis, et nos concessimus.

36 De quibus autem ad regem judicavit referendum, confestim aliquem mittite, diligentius inter vos conferentes, ut decernamus, sicut congruit vobis: nos enim Antiochiam accedimus.
37 Ideoque festinate rescribere, ut nos quoque sciamus cujus estis voluntatis.

38 Bene valete. Anno centesimo quadragesimo octavo, quintadecima de mensis Xanthici.

se le cause molestia alguna, sobre lo que por ignorancia ha pasado [1].
32 Y enviamos tambien á Menelao, para que lo hable con vosotros.
33 Tened salud. El año ciento cuarenta y ocho, á los quince dias del mes Xánthico.
34 Y los Romanos [2] enviaron tambien una carta de esta manera:
QUINTO Memio y Tito Manilio, legados de los Ramanos [3] al pueblo de los Judíos salud.
35 Las cosas que Lysias, pariente del rey os otorgó, nosotros del mismo modo os las otorgamos.
36 Y por las otras que él juzgó comunicar al rey, despues de haberlo bien deliberado entre vosotros, enviad cuanto antes alguno, para que determinemos segun os convenga: porque nosotros nos llegamos á Antiochía.
37 Y por tanto daos priesa á responder, para que nosotros tambien sepamos lo que quereis.
38 Tened salud. En el año ciento y cuarenta y ocho, á los quince dias del mes Xánthico.

CAPITULO XII.

Judas y sus capitanes, bajo la proteccion del Señor, combaten felizmente contra los de Joppe y de Jamnia, contra los Arabes, y las ciudades de Casphin y de Ephron, contra Timotheo que tenia un poderoso ejército contra la guarnicion de Carnion, y contra Gorgias. Habiendo sido muertos algunos judíos, que habian tomado unos depojos de cosas ofrecidas á los ídolos, Judas hace que se ofrezca sacrificio por sus pecados.

1 His factis pactionibus, Lysias pergebat ad regem, Judæi autem agriculturæ operam dabant.
2 Sed hi, qui resederant, Timotheus, et Apollonius Gennæi filius, sed et Hieronymus, et Demophon super hos, et Nicanor Cypriarches, non sinebant eos in silentio agere, et quietè.
3 Joppitæ veró tale quoddam flagitium perpetrarunt: rogaverunt Judæos, cum quibus habitabant, ascendere scaphas, quas paraverant, cum uxoribus, et filiis, quasi nullis inimicitiis inter eos subjacentibus.
4 Secundum commune itaque decretum civitatis, et ipsis acquiescentibus, pacisque causâ nihil suspectum habentibus: cum in altum processissent, submerserunt non minus ducentos.

1 Concluidos estos tratados, se volvió Lysias para el rey, y los Judíos se ocupaban en cultivar las tierras [4].
2 Pero los que residian allí [5], Timotheo [6], y Apolonio hijo de Geneo, y tambien Gerónimo, y Demophón, y demás de estos Nicanór, gobernador de Chypre, no los dejaban vivir quietos, y sosegados.
3 Mas los de Joppe cometieron una tal perfidia: rogaron á los Judíos con quienes moraban, que entrasen con sus mugeres é hijos en unas barcas que habian prevenido, como que no habia entre ellos enemistad alguna.
4 Y ellos condescendieron sin tener la menor sospecha, segun un decreto acordado por toda la ciudad, y tambien por causa de la paz: mas cuando llegaron á alta mar, anegaron [7] allí unos doscientos.

1 Les concede el rey una amnistía de todo lo pasado; y para escusarlo, dice, que habia sido hecho por ignorancia.
2 Estos contribuyeron tambien de su parte para que se ajustase esta paz entre los Judíos y Eupator.
3 Eran como unos inspectores, que el senado de Roma enviaba á las provincias, para saber el estado de ellas; y estos á la sazon se hallaban en el campo de Lysias con ocasion, como refiere APIANO *in syriacis*, de obligar á Antiocho á que quemase los navíos, y matase los elefantes, que escedian el número de los que le permitian en su tratado los Romanos.
4 Creyendo que en virtud del tratado tendrian paz y sosiego por algunos años.
5 En los lugares y provincias vecinas.
6 Estos son diferentes de aquellos de que se ha hablado antes, y que habian muerto. *Cap.* x. 37 y *Lib* I. *cap.* III.
7 MS. 6. *Sumurguiéron.*

5 Quam crudelitam Judas in suæ gentis homines factam ut cognovit, præcepit viris, qui erant cum ipso: et invocato justo judice Deo,

6 Venit adversus interfectores fratrum, et portum quidem noctu succendit, scaphas exussit, eos autem, qui ab igne refugerant, gladio peremit.

7 Et cum hæc ita egisset, discessit quasi iterum reversurus, et universos Joppitas eradicaturus.

8 Sed cum cognovisset et eos, qui erant Jamniæ, velle pari modo facere habitantibus secum Judæis,

9 Jamnitis quoque nocte supervenit, et portum cum navibus succendit: ita ut lumen ignis appareret Jerosolymis à stadiis ducentis quadraginta.

10 Indè cum jam abiissent novem stadiis, et iter facerent ad Timotheum, commiserunt cum eo Arabes quinque millia viri, et equites quingenti.

11 Cumque pugna valida fieret, et auxilio Dei prosperè cessisset, residui Arabes victi, petebant à Juda dextram sibi dari, promittentes se pascua daturos, et in ceteris profuturos.

12 Judas autem, arbitratus verè in multis eos utiles, promisit pacem: dextrisque acceptis, discessêre ad tabernacula sua.

13 Aggressus est autem et civitatem quamdam firmam pontibus murisque circumseptam, quæ à turbis habitabatur gentium promiscuarum, cui nomen Casphin.

14 Hi verò, qui intus erant, confidentes in stabilitate murorum, et apparatu alimoniarum, remissius agebant, maledictis lacessentes Judam, et blasphemantes, ac loquentes quæ fas non est.

15 Machabæus autem, invocato magno mundi Principe, qui sine arietibus et machinis [a] temporibus Jesu præcipitavit Jericho, irruit ferociter muris:

16 Et captâ civitate per Domini voluntatem innumerabiles cædes fecit, ita ut adjacens stagnum stadiorum duorum latitudinis, sanguine interfectorum fluere videretur.

17 Indè discesserunt stadia septingenta quinquaginta, et venerunt in Characa, ad eos, qui

5 Cuando Judas supo la crueldad cometida contra las gentes de su nacion, dió sus órdenes á los que consigo tenia: y despues de haber invocado á Dios justo juez,

6 Fué contra los matadores de sus hermanos, y de noche puso fuego al puerto, quemó las barcas, y pasó á cuchillo á los que habian escapado de las llamas.

7 Y cuando hubo hecho esto [1], se retiró con ánimo de volver de nuevo, y esterminar todos los vecinos de Joppe.

8 Mas habiendo entendido, que tambien los de Jamnia querian hacer otro tanto con los Judíos que moraban con ellos,

9 Los sorprendió tambien de noche, y quemó su puerto con los navíos: de modo que la llama se veia en Jerusalem á distancia de doscientos y cuarenta estadios [2].

10 Y cuando apartado ya de allí nueve estadios, iba marchando contra Timotheo [3], le asaltaron los Arabes en número de cinco mil de á pié, y quinientos de á caballo.

11 Y trabándose una recia refriega, que con la proteccion de Dios tuvo feliz suceso, el resto de los Arabes vencidos, pedian á Judas que les diese la paz, prometiendo ellos darle pastos, y asistirle en todo lo demás.

12 Y Judas creyendo, que verdaderamente le podrian ser útiles en muchas cosas, les concedió la paz: y dadas las diestras [4], se retiraron á sus tiendas.

13 Acometió tambien una ciudad fuerte llamada Casphin [5], cercada de puentes y de muros, que estaba muy poblada de una mezcla de diversas naciones.

14 Mas los que estaban dentro, fiados en la firmeza de sus muros, y en la provision de víveres, no se defendian con vigor, insultando á Judas con dichos picantes, y con blasfemias, y diciendo cosas detestables.

15 Mas el Machabeo, habiendo invocado al gran Rey del universo, que en tiempo de Josué sin arietes ni ingenios derribó á Jerichó, acometio con furor á los muros:

16 Y habiendo tomado la ciudad por voluntad del Señor, hizo en ella una grande mortandad, de manera que un estanque vecino de dos estadios de anchura aparecia teñido de sangre de los muertos.

17 Desde allí caminaron setecientos y cincuenta estadios, y llegaron á Characa hácia aque-

1 El Griego, του δη χοοιου συγκλεισθνντος, *mas habiéndole sido cerrado el pais*, ó acaso la *ciudad*, las puertas de la ciudad, se retiró, viendo que no la habia podido tomar de sorpresa, con ánimo de volver sobre ella.

2 Como unas ocho leguas. En esta accion fué cuando algunos judíos faltando al precepto de la ley, tomaron y escondieron algunas ofrendas, de las que habian sido hechas á los ídolos, y por este pecado murieron, v. 40.

3 Véase el v. 2: estos Arabes eran de los que se llamaban *Nómades*, por el ejercicio que tenian de pastores; y *Scenitas* porque vivian en tiendas de campaña. Eran descendientes de Ismaél, y por lo comun se ocupaban en hacer guerra, y en robar, *Genes.* xvi. 12. lo que todavia no han olvidado en nuestros dias.

4 Concluido el tratado de ambas partes.

5 Parece que esta misma ciudad en el *Lib* i. *cap.* v. 26. 36. es llamada Casbón.

a Josué vi. 2. 20.

dicuntur Tubianæi, Judæos:
18 Et Timotheum quidem in illis locis non comprehenderunt, nulloque negotio perfecto regressus est, relicto in quodam loco firmissimo præsidio.
19 Dositheus autem, et Sosipater, qui erant duces cum Machabæo, peremerunt à Timotheo relictos in præsidio, decem millia viros.

20 At Machabæus, ordinatis circum se sex millibus, et constitutis per cohortes adversus Thimotheum processit, habentem secum centum viginta millia peditum, equitumque duo millia quingentos.
21 Cognito autem Judæ adventu, Timotheus præmisit mulieres, et filios, et reliquum apparatum, in præsidium, quod Carnion dicitur: erat enim inexpugnabile, et accessu difficile propter locorum angustias.
22 Cumque cohors Judæ prima apparuisset, timor hostibus incussus est, ex præsentia Dei, qui universa conspicit, et in fugam versi sunt alius ab alio, ita ut magis à suis dejicerentur, et gladiorum suorum ictibus debilitarentur.

23 Judas autem vehementer instabat puniens profanos, et postravit ex eis triginta millia virorum.
24 Ipse verò Timotheus incidit in partes Dositheï, et Sosipatris: et multis precibus postulabat ut vivus dimitteretur, eò quòd multorum ex Judæis parentes haberet, ac fratres, quos morte ejus decipi eveniret.

25 Et cum fidem dedisset restiturum se eos secundum constitutum, illæsum eum dimiserunt propter fratrum salutem.
26 Judas autem egressus est ad Carnion, interfectis viginti quinque millibus.
27 Post horum fugam, et necem, movit exercitum ad Ephron civitatem munitam, in qua multitudo diversarum gentium habitabat: et robusti juvenes pro muris consistentes fortiter repugnabant: in hac autem machinæ multæ et telorum erat apparatus.

28 Sed cum Omnipotentem invocassent, qui potestate sua vires hostium confringit, ceperunt civitatem: et ex eis, qui intus erant, viginti quinque millia prostraverunt.
29 Indè ad civitatem Scytharum abierunt, quæ ab Jerosolymis sexentis stadiis aberat.

llos Judios que se llaman Tubianeos [1]:
18 Mas no pudieron haber á las manos á Timotheo en aquellos lugares, pues se habia vuelto [2] sin haber hecho nada, dejando en cierto lugar una guarnicion muy fuerte.
19 Mas Dositheo y Sosipatro, que con el Machabeo eran los caudillos, pasaron á cuchillo á diez mil hombres que Timotheo habia dejado en aquella guarnicion.
20 Y entretanto el Machabeo, puestos en orden y distribuidos en batallones seis mil hombres que tenia consigo, marchó contra Timotheo que traia consigo ciento y veinte mil hombres de á pié, y dos mil y quinientos de á caballo.
21 Y Timotheo cuando supo la llegada de Judas, envio delante las mugeres y sus hijos, y el resto del bagaje á un castillo, llamado de Carnión [3]: pues era inespugnable y dificil de poderse entrar por la estrechura de los lugares.
22 Y cuando se dejó ver el primer batallon de Judas, entró en los enemigos gran terror, por la presencia de Dios que lo ve todo, y tomaron la huida uno tras de otro [4], de manera que el mayor daño lo recibian de los suyos, y eran heridos de los golpes de sus mismas espadas.
23 Y Judas los cargaba de recio, castigando a estos profanos, y dejó tendidos treinta mil hombres de ellos.
24 Mas el mismo Timotheo cayó á la parte de Dositheo [5] y de Sosipatro: y les rogaba con instancia que le dejasen con vida, porque tenia en su poder muchos padres y hermanos de los Judíos, los cuales, él muerto, quedarian sin esperanza [6]:
25 Y dándoles palabra que él los restituiria segun lo tratado, lo dejaron ir salvo por salvar á sus hermanos.
26 Mas Judas volvió contra Carnión, en donde mató veinte y cinco mil.
27 Despues de la fuga y muerte de estos, movió con su ejército contra Ephrón [7], ciudad fuerte, poblada de multitud de diversas naciones: y los muros estaban coronados de jóvenes robustos, que los defendian con valor: y habia en ella muchos ingenios, y prevencion de dardos.
28 Mas habiendo invocado al Todopoderoso, que con su poder quebranta las fuerzas de los enemigos, tomaron la ciudad: y mataron veinte y cinco mil de los que habia dentro.
29 Desde allí fueron á Scythópolis [8], distante de Jerusalem seiscientos estadios.

1 Del territorio de Tubin, Tob ó Tub en donde moraban. Véase el mismo *Lib.* I. *cap.* v. 8. 9. 13. etc.
2 *Se habia vuelto* Timotheo: lo que se ve claramente por el texto griego en donde se lee en acusativo, απρακτον τοτε απο των τοπων εκλελυκοτα, y tambien por el versículo siguiente.
3 Se llama Carnaim ó Astaróth-Carnaim.
4 El Griego, αλλος αλλαχη φερομενος, *cada uno por donde pudo.*
5 Cayó entre las manos de Dositheo: ó tambien, dió en los escuadrones que mandaban Dositheo y Sosipatro, comandantes del ejército de Judas.
6 Quedarian frustrados de la esperanza de la vida ó de la libertad.
7 Véase el *Lib* I. *cap.* v. 46. pues esta parece la misma espedicion que allí se refiere. Otros son de sentir, que es diferente, y que despues de haber destruido Judas enteramente esta ciudad, fué de nuevo poblada por gentes de varias naciones, que en gran número allí acudieron.
8 Esta misma ciudad se llama tambien Bethsan en el *Lib* I. *cap.* v. 52. y no estaba muy distante del Jordan.

30 Contestantibus autem his, qui apud Scythopolitas erant, Judæis, quod benignè ab eis haberentur, etiam temporibus infelicitatis quòd modestè secùm egerint:

31 Gratias agentes eis, et exhortati etiam de cetero erga genus suum benignos esse, venerunt Jerosolymam die solemni septimanarum instante.

32 Et post Pentecosten abierunt contra Gorgiam præpositum Idumææ.

33 Exivit autem cùm peditibus tribus millibus, et equitibus quadringentis.

34 Quibus congressis, contigit paucos ruere Judæorum.

35 Dositheus verò quidam de Bacenoris eques, vir fortis, Gorgiam tenebat: et, cùm vellet illum capere vivum, eques quidam de Thracibus irruit in eum, humerumque ejus amputavit: atque ita Gorgias effugit in Maresa.

36 At illis, qui cum Esdrin erant, diutiùs pugnantibus et fatigatis, invocavit Judas Dominum adjutorem, et ducem belli fieri:

37 Incipiens voce patriâ et cum hymnis clamorem extollens, fugam Gorgiæ militibus incussit.

38 Judam autem collecto exercitu venit in civitatem Odollam: et, cum septima dies supervenerit, secundum consuetudinem purificati, in eodem loco sabbatum egerunt.

39 Et sequenti die venit cum suis Judas, ut corpora prostratorum tolleret, et cum parentibus poneret in sepulchris paternis.

40 Invenerunt autem sub tunicis interfectorum de donariis idolorum, quæ apud Jamniam luerunt [a], à quibus lex prohibet Judæos: omnibus ergo manifestum factum est, ob hanc causam eos corruisse.

41 Omnes itaque benedixerunt justum judicium Domini, qui occulta fecerat manifesta.

42 Atque ita ad preces conversi, rogaverunt ut id, quod factum erat, delictum oblivioni traderetur. At verò fortissimus Judas hortabatur populum conservare se sine peccato, sub oculis videntes quæ facta sunt pro peccatis eorum, qui prostrati sunt.

30 Y como los Judíos que allí moraban entre los Scythopolitanos, protestasen que eran bien tratados por ellos, y que aun en el tiempo de sus desgracias se habian portado con ellos con moderacion:

31 Dándoles por ello las gracias, exortándoles á que en lo venidero mostrasen igual benevolencia á los de su nacion, se volvieron á Jerusalem, por estar cercano el dia solemne de las semanas [1].

32 Y despues de Pentecostes se encaminaron contra Gorgias, gobernador de la Idumea.

33 Salió [2] pues con tres mil peones, y con cuatrocientos, de á caballo.

34 Trabada la contienda, murieron algunos pocos de los Judíos.

35 Y un cierto Dositheo soldado de á caballo de Bacenór [3], hombre de valor, hizo presa de Gorgias [4]: mas queriéndole tomar vivo, se echó sobre él uno de á caballo de los de Thracia, y le corto un hombro: por lo que Gorgias se huyó á Maresa.

36 Mas hallándose cansados los que estaban con Esdrín [5], por haber peleado mucho tiempo, Judas invocó al Señor, para que fuese su protector, y caudillo del combate:

37 Y comenzando á hablar en su propia lengua, y alzando el grito con himnos, puso en fuga á los soldados de Gorgias.

38 Y Judas recogiendo su ejército, se partió para la ciudad de Odolam: y sobreviniendo el dia séptimo, purificados segun costumbre [6], celebraron el sábado en el mismo lugar.

39 Y al dia siguiente [7] vino Judas con los suyos al campo, para llevar los cuerpos de los muertos, y enterrarlos en los sepulcros de sus padres.

40 Y debajo de las túnicas de los que habian sido muertos hallaron las ofrendas de los ídolos, que habia en Jamnia, prohibidas por la ley á los Judíos [8]: y todos claramente conocieron, que esto habia sido la causa de su muerte.

41 Por tanto todos bendijeron el justo juicio del Señor, que habia descubierto el mal escondido.

42 Y por eso poniéndose en oracion, rogaron que fuese puesto en olvido el pecado, que habian cometido [9]. Y el valerosísimo Judas exortaba al pueblo á conservarse sin pecado, teniendo á la vista lo que habia acontecido por los pecados de aquellos, que habian sido muertos.

1 *De las semanas* de Pentecostes. Véase el *Levit.* XXIII. 18. *Deut.* XVI. 40.

2 *Salió pues* Judas.

3 El Griego: δασιθεος δε τις των του ϐακηνορος, lo que hace ver que era un soldado de la cohorte, ó compañía de Bacenór. Otros quieren que este es el mismo de quien se hace mencion en el v. 19. hijo de Bacenór, ó de su familia, y uno de los primeros generales de Judas.

4 En el texto griego se añade: και λαϐομενος της αμυδος, ηγεν αυτον ευρωσεως, *y asiéndole por el manto, llevábale por fuerza.*

5 Nombre de uno de los capitanes del ejército de Judas.

6 *Purificados* de la impureza, que habian contraido á causa de la sangre, que habian derramado, y de haber tocado los cadáveres. *Num.* XIX. 2. 12. 17. XXXI. 19.

7 Este dia fué domingo, y el primero de la semana.

8 *Exod.* XXXIV. 13. *Deut.* VII. 5.

9 El Griego: *Que fuese* entera ó *perfectamente raido,* ó borrado aquel *pecado.*

a Deut. VII. 25.

43 Et facta collatione, duodecim millia drachmas argenti misit Jerosolymam offerri pro peccatis mortuorum sacrificium, bene et religiose de resurrectione cogitans.

44 (Nisi enim eos, qui ceciderant, resurrecturos speraret, superfluum videretur, et vanum orare pro mortuis)

45 Et quia considerabat quòd hi, qui cum pietate dormitionem acceperant, optimam haberent repositam gratiam.

46 Sancta ergo, et salubris est cogitagio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur.

43 Y hecha una colecta, envió á Jerusalem doce mil dracmas de plata, para que se ofreciese sacrificio por los pecados [1] de los que habian muerto pensando con rectitud y piedad de la resurreccion.

44 (Pues si no esperaran, que habian de resucitar aquellos, que habian muerto, tendria por cosa vana é inútil el orar por los muertos)

45 Y porque consideraba, que los que habian muerto en la piedad [2], tenian reservada una grande misericordia.

46 Es pues santa y saludable la obra de rogar por los muertos, para que sean libres de sus pecados.

CAPÍTULO XIII.

Menelao, judio apóstata, es castigado de muerte por órden de Antiochò. Sale este con un ejército muy poderoso contra los Judios; es vencido una y otra vez, y perdidos muchos millares de soldados, y rebelándose contra él Philippo, pide por gracia la paz con los Judios, la que le otorgan y confirman con juramento; ofrece sacrificio en el templo, y nombra á Judas por príncipe de Ptolemaida.

1 Anno centesimo quadragesimo nono, cognovit Judas Antiochum Eupatorem venire cum multitudine adversùs Judæam,

2 Et cum eo Lysiam procuratorem, et præpositum negotiorum, secum habentem peditum centum decem millia, et equitum quinque millia, et elephantos viginti duos, currus cum falcibus trecentos.

3 Commiscuit autem se illis et Menelaus: et

1 El año ciento y cuarenta y nueve supo Judas [3], que Antíocho Eupatór venia contra la Judea con un numeroso ejército,

2 Y con él Lysias, procurador y superintendente de los negocios, trayendo consigo ciento y diez mil hombres de á pié [4], y cinco mil de á caballo, con veinte y dos elefantes, y trescientos carros armados de hoces.

3 Y se juntó tambien con ellos Menelao [5]: y

1 El autor de este libro inculca aquí, y confirma el dogma católico sobre las oraciones y sacrificios por los muertos, y asimismo sobre su resurreccion, contra el error de los Saduceos, que en aquel tiempo, segun el testimonio de Josepho, habia ya brotado, y comenzado á cundir en el pueblo de los Judíos. Las razones, que persuaden, que seria cosa vana y superflua el orar por los muertos, si no hubieran de resucitar, se puede ver en S. Pablo I, *Corint.* xv. Cotejado aquel lugar con este, se ve que el santo Apóstol trata allí, y disputa principalmente de la resurreccion para la vida eternamente bienaventurada y que lo mismo se debe entender de este lugar. Porque la resurreccion, que se espera es necesariamente para una vida eternamente feliz; por cuanto la que ha de ser para eterna miseria y tormento no se espera, sino que solamente se cree. De modo que los sufragios de los vivos aprovechan á los que murieron en gracia para la resurreccion bienaventurada, á fin que el Señor misericordiosamente les perdone los pecados veniales, y las penas temporales, que dejaron de satisfacer en vida; sin lo que no pueden entrar á la parte de la eterna felicidad.

2 Este es todo el fundamento de la esperanza de Judas, y de todos los Católicos; esto es, que habiendo combatido, y muerto aquellos Judíos en la piedad, y por la piedad, ó en defensa de la verdadera religion, y del santo templo, el Señor sin duda les hizo la gracia, ó á todos, ó á algunos de ellos, de que se reconociesen, y detestasen sinceramente su falta antes de morir; pero al mismo tiempo quiso, para escarmiento de los otros, castigarla con pena de muerte temporal, aun á vista de los hombres. Los hereges de estos últimos tiempos, que hallan en este libro un decreto tan decisivo contra su error, y contra las consecuencias de él, *de que es inútil la oracion de los vivos por los muertos;* no han dejado piedra por mover, aunque inútilmente, para derribar toda su autoridad, quitarle del número de los libros canónicos de las Escrituras, y contarle entre los apócrifos. Pero el consentimiento de los santos Padres griegos y latinos, y la autoridad de los Concilios, que lo han recibido como canónico, deben sin duda prevalecer á un sentimiento particular de los enemigos de la Iglesia, que solamente buscan, como dejar rienda suelta á sus pasiones, adormeciendo, si pudiera ser, los interiores remordimientos de la conciencia, y la memoria de la otra vida.

3 Sobre la guerra de que se hace aquí mencion, véase lo que se ha dicho por menor en el *Lib.* I. *cap.* VI. 18. Dejamos ya esplicada la razon por que las datas de este libro segundo presentan un año de diferencia de las del primero.

4 En el citado libro y capítulo se ha hablado ya de la diferencia, que se nota en el número de soldados, elefantes, etc. que aquí y allí se refieren.

5 Este es aquel intruso pontífice, establecido por Antíocho Epiphanes. Véase el *cap.* IV. 13 y ult. Con grande solapa y artificio, atendiendo no al bien de su patria, sino á su propio interés y ambicion, y esperando, que

cum multa fallacia deprecabatur Antiochum, non pro patriæ salute, sed sperans se constitui in principatum.

4 Sed Rex regum suscitavit animos Antiochi in peccatorem: et suggerente Lysiâ hunc esse causam omnium malorum, jussit (ut eis est consuetudo) apprehensum in eodom loco necari.

5 Erat autem in eodem loco turris quinquaginta cubitorum, aggestum undique habens cineris: hæc prospectum habebat in præceps.

6 Indè in cinerem dejici jussit sacrilegum, omnibus eum propellentibus ad interitum.

7 Et tali lege prævaricatorem legis contigit mori, nec terræ dari Menelaum.

8 Et quidem satis justè: nam quia multa erga aram Dei delicta commisit, cujus ignis, et cinis erat sanctus: ipse in cineris morte damnatus est.

9 Sed rex mente effrenatus veniebat, nequiorem se patre suo Judæis ostensurus.

10 Quibus Judas cognitis, præcepit populo ut die ac nocte Dominum invocarent, quò, sicut semper, et nunc adjuvaret eos:

11 Quippe qui lege, et patriâ, sanctoque templo privari vererentur: ac populum, qui nuper paululum respirasset, ne sineret blasphemis rursus nationibus subdi.

12 Omnibus itaque simul id facientibus, et petentibus à Domino misericordiam cum fletu, et jejuniis, per triduum continuum prostratis, hortatus est eos Judas ut se præpararent.

13 Ipse verò cum senioribus cogitavit priùs quàm rex admoveret exercitum ad Judæam, et obtineret civitatem, exire: et Domini judicio committere exitum rei.

14 Dans itaque potestatem omnium Deo mundi creatori, et exhortatus suos ut fortiter dimicarent, et usque ad mortem pro legibus, templo, civitate, patria, et civibus starent, circa Modin exercitum constituit.

15 Et dato signo suis Dei victoriæ, juvenibus

con grande artificio procuraba aplacar á Antiocho, no por el bien de la patria, sino esperando que á él se le daria el principado.

4 Mas el Rey de los reyes despertó el corazon de Antíocho contra este malvado: y representándole Lysias, que este era la causa de todos los males, mandó que se prendiese, y le hiciesen morir en aquel lugar (segun el uso de ellos [1].)

5 Pues habia en el mismo lugar una torre de cincuenta codos [2], cercada por todas partes de un gran monton de cenizas: desde ella solo se veia un precipicio.

6 Desde allí mandó, que arrojasen á aquel sacrílego en la ceniza, empujándole todos á la muerte.

7 Y con tal ley le tocó morir á Menelao, prevaricador de la ley, sin que se le diese tierra.

8 Y esto con mucha justicia: pues por haber cometido muchas impiedades contra el altar de Dios, cuyo fuego y ceniza era santa: él fué condenado á morir en la ceniza.

9 Pero el rey marchaba furibundo, con ánimo de mostrarse mas cruel con los Judíos, que su padre.

10 Y cuando lo entendió Judas, mandó al pueblo, que invocasen al Señor dia y noche, para que como siempre, así en aquella hora tambien les asistiese:

11 Pues temian el verse privados de su ley, y de la patria, y del santo templo: y que no dejase, que su pueblo, que habia comenzado á respirar un poco, fuese de nuevo sometido á naciones blasfemas.

12 Y como todos unidos hubiesen hecho esto, pidiendo al Señor misericordia con gemidos y con ayunos, postrados en tierra tres dias continuos, les exortó Judas, que estuviesen apercibidos.

13 Y él con los ancianos acordó de salir contra el rey, antes que él entrase con su ejército en la Judea, y se apoderase de la ciudad: y encomendar al juicio del Señor el suceso de la empresa.

14 Y así remitiéndolo todo al poder de Dios Criador del mundo, y habiendo exortado á los suyos á que peleasen varonilmente, y hasta la muerte en defensa de las leyes, del templo, de la ciudad, patria, y ciudadanos, ordenó su ejército cerca de Modin [3].

15 Y dada á los suyos por señal la victoria

el rey le daria la suprema autoridad, procuraba apaciguar al rey, persuadiéndole, que perdonase á la nacion, y que solamente castigase á las cabezas, que eran las que no le obedecian, entendiendo á Judas y á sus hermanos, que no le permitian permanecer en Jerusalem.

1 Esto es, con aquel género de muerte con que se acostumbraba quitar la vida á los traidores en aquella parte de la Syria, en donde á la sazon se hallaba el rey. Algunos creen, que se cuenta aquí por prolepsis é incidentemente la muerte de Menelao, el cual fué muerto cuando Antiocho, despues de haber hecho sus tratados con los Judíos, volvia á su patria. El texto griego: *Mandó el rey que conforme á la costumbre del lugar, llevándole á Berea, le matasen. Hay pues en este lugar una torre de cien codos llena de cenizas; y esta tenia un ingenio, que se daba vueltas al rededor y estaba inclinado de todas partes á la ceniza.* La descripcion de este género de castigo se puede ver por menor en VALERIO MAXIMO *Lib.* IX. *cap.* II.

2 Tenia aquella torre *cincuenta codos* de altura, y estaba al rededor llena de ceniza.

3 En el *Lib.* I. *cap.* VI. 32, se dice, que el ejército de Judas acampó cerca de *Bethzacara:* eran dos pueblos que estaban situados á corta distancia el uno del otro.

fortissimis electis, nocte aggressus aulam regiam, in castris interfecit viros quatuor millia, et maximum elephantorum cum his, qui superpositi fuerant:

16 Summoque metu, ac perturbatione hostium castra replentes, rebus prospere gestis, abierunt.

17 Hoc autem factum est die illucescente, adjuvante eum Domini protectione.

18 Sed rex, accepto gustu audaciæ Judæorum, arte difficultatem locorum tentabat:

19 Et Bethsuræ, quæ erat Judæorum præsidium munitum, castra admovebat: sed fugabatur, impingebat, minorabatur.

20 His autem, qui intus erant, Judas necessaria mittebat.

21 Enuntiavit autem mysteria hostibus Rhodocus quidam de Judaïco exercitu, qui requisitus comprehensus est, et conclusus.

22 Iterum rex sermonem habuit ad eos, qui erant in Bethsuris: dextram dedit: accepit: abiit.

23 Commisit cum Juda: superatus est. Ut autem cognovit rebellasse Philippum Antiochiæ, qui relictus erat super negotia, mente consternatos Judæos deprecans, subditusque eis, jurat de omnibus, quibus justum visum est: et reconciliatus obtulit sacrificium, honoravit templum, et munera posuit:

24 Machabæum amplexatus est, et fecit eum à Ptolemaïde usque ad Gerrenos ducem et principem.

25 Ut autem venit Ptolemaïdam, graviter ferebant Ptolemenses amicitiæ conventionem, indignantes ne forte fœdus irrumperent.

26 Tunc ascendit Lysias tribunal, et exposuit rationem, et populum sedavit, regressusque est Antiochiam: et hoc modo regis profectio, et reditus processit.

de Dios [1], escogiendo los jóvenes más esforzados, entró de noche en el cuartel del rey, mató en su campo cuatro mil hombres [2], y al mayor de los elefantes [3] con los que llevaba sobre sí.

16 Y llenando de un grande terror y turbacion el campo de los enemigos, despues de una empresa tan feliz, se retiraron.

17 Y todo esto se hizo cuando iba ya amaneciendo el dia [4], asistiéndole la proteccion del Señor.

18 Mas el rey visto este ensayo de la osadía de los Judíos, tentaba tomar con arte los lugares fuertes:

19 Y vino á poner sitio á Bethsura, que era una plaza fuerte de los Judíos: mas fué rechazado, halló mil tropiezos, perdió gente.

20 Y Judas entretanto enviaba á los de dentro cuanto necesitaban.

21 Y un cierto Rhodoco del ejército de los Judíos iba á descubrir los secretos á los enemigos [5]: mas siendo reconocido, fué preso y puesto en un encierro.

22 De nuevo platicó [6] el rey con los que estaban en Bethsura: les dió la paz: la acepto: se fué.

23 Peleó con Judas [7]: fué vencido. Y teniendo aviso de que se le habia rebelado en Antiochía Philippo, que habia quedado encargado de los negocios [8], consternado de ánimo, recomendándose á los Judíos, y sometiéndose á ellos, les juró todo lo que pareció justo: y hecha la amistad, ofrecio sacrificio, honró el templo, é hizo presentes

24 Abrazó al Machabeo [9], y le declaró gobernador y príncipe desde Ptolemaida hasta los Gerrenos [10].

25 Mas cuando llegó á Ptolemaida, se mostraron mal contentos [11] los Ptolemenses de la amistad concertada, llevándola á mal, no fuera que rompiesen la alianza [12].

26 Entonces subió Lysias sobre el tribunal, y les mostró las razones [13], y apaciguó al pueblo, y se volvió á Antiochía, y de esta manera fué la salida [14], y la vuelta [15] del rey.

1 Véase lo dicho en el *cap.* VIII. 28.
2 Véase en el *Lib.* I. *cap.* VI 42.
3 El citado libro y cap. *v.* 46
4 MS. 6. *El dia amaneciente.*
5 Este Rhodoco hacia de espía.
6 Ofreciéndoles condiciones muy ventajosas, si se le rendian. Los que estaban dentro casi muertos de hambre, *Lib.* I. *cap.* VI. 49. dieron oidos á las proposiciones, y se le entregaron. Y ajustados los tratados ó capitulaciones, el rey se retiró de allí.
7 Este segundo combate en que Antiocho fué vencido y derrotado por Judas, precedió sin duda á la toma de Bethsura, como parece de lo que se refiere sobre este suceso en el *Lib.* I. *cap.* VI. 55.
8 No por Eupatór, sino por su padre. *Ibid. v.* 14.
9 Para conciliar lo que aquí se dice, con lo que se refiere en el *Lib.* I. *cap.* VI. 62. 63 es necesario suponer, que Antiocho rompió el juramento y alianza hecho con los Judíos despues de su partida de Jerusalem, y aun de Ptolemaida; y verisímilmente, cuando habiendo vuelto á Antiochía, venció á Philippo. Pudo entonces muy bien, viéndose libre del sobresalto que le causaba este enemigo, romper la alianza, que habia jurado con los Judíos. Véase lo que dejamos ya notado en los lugares alegados.
10 O Gerasenos, que habitaban junto al lago de Genesareth como algunos quieren, ó junto á Gerara. *Génesis* XX. 1.
11 Estos no amaban á los Judíos, y por esto llevaron muy á mal, que Antiocho les pusiese á Judas por su gobernador y príncipe.
12 Temiendo que esta alianza seria á ellos mismos en lo venidero una ocasion de romper tambien la que ellos tenian hecha con el rey; porque gobernados los Ptolomenses por Judas, si los Judíos llegaban á romper con el rey, los envolverian á ellos tambien en esta rotura. El texto griego admite otro sentido. εδεινάζον γαρ υπερ ων ηθελησαν αθετειν τας διασταλσεις, *porque estaban irritados* en términos *de querer que el rey anulase los tratados ajustados.*
13 *Las razones*, que el rey habia tenido para hacer aquel tratado con Judas.
14 Esta espedicion del rey Antiocho contra la Judea, y el fin que ella tuvo.
15 MS. 6. *F la tornada.*

CAPÍTULO XIV.

A sugestion de Alcimo es enviado Nicanór por el rey Demetrio á la Judea, y cuando oye las grandes acciones de Judas, hace con él estrecha amistad; mas rompiéndola despues por orden del rey, no pudiendo haber á las manos á Judas; amenaza con la ruina del templo, y procura asegurar la persona del anciano Razias, el cual, viendose á punto de ser preso por los enemigos, escoge antes darse la muerte con una grande constancia de ánimo, que sufrir indignidades de sus enemigos, sobre los cuales arroja sus entrañas.

1 Sed post trienni tempus cognovit Judas, et qui cum eo erant, Demetrium Seleuci cum multitudine valida, et navibus, per portum Tripolis ascendisse ad loca opportuna,

2 Et tenuisse regiones adversùs Antiochum, et ducem ejus Lysiam.

3 Alcimus autem quidam, qui summus sacerdos fuerat, sed voluntariè coinquinatus est temporibus conmmistionis, considerans nullo modo sibi esse salutem, neque accessum ad altare,

4 Venit ad regem Demetrium centesimo quinquagesimo anno, offerens ei coronam auream, et palmam, super hæc et thallos, qui templi esse videbantur. Et ipsa quidem die siluit.

5 Tempus autem opportunum dementiæ suæ nactus, convocatus à Demetrio ad consilium, et interrogatus quibus rebus et consiliis Judæi niterentur,

6 Respondit: Ipsi, qui dicuntur Assidæi Judæorum, quibus præest Judas Machabæus, bella nutriunt, et seditiones movent, nec patiuntur regnum esse quietum.

7 Nam et ego defraudatus parentum gloriâ (dico autem summo sacerdotio) huc veni:

8 Primo quidem utilitatibus regis fidem servans, secundo aurem etiam civibus consulens: nam illorum pravitate universum genus nostrum non minime vexatur.

9 Sed oro his singulis ò rex cognitis, et re-

1 Mas de allí á tres años [1], supo Judas y los que con él estaban, que Demetrio de Seleuco [2] habia venido por el puerto de Trípoli con un poderoso ejército, y navios para ocupar los puestos ventajosos,

2 Y que habia ocupado varios territorios á despecho de Antíocho y de Lysias su general [3].

3 Mas un cierto Alcimo, que habia sido sumo sacerdote [4], y que de su propio grado se habia contaminado [5] en los tiempos de la mezcla [6], considerando que de ninguna manera podia salvarse, ni tener entrada al altar [7],

4 Se vino al rey Demetrio el año ciento y cincuenta [8], ofreciéndole una corona de oro, y una palma, y á más de esto unos ramos [9], que parecian ser del templo. Y por aquel dia no le dijo nada.

5 Mas habiendo hallado coyuntura buena para su necio designio, llamado por Demetrio al consejo, y preguntado cuales fuesen los fundamentos y consejos, sobre que estribaban los Judíos,

6 Respondió: Los que entre los Judíos son llamados Assideos, de los cuales el caudillo es Judas Machabeo, fomentan las guerras, y mueven las sediciones, y no dejan estar en quietud el reino.

7 Porque aun yo despojado de la gloria de mis padres, (digo del sumo sacerdocio) me he venido acá:

8 Primeramente por guardar lealtad á los intereses del rey, y despues por mirar tambien por el bien de los ciudadanos: pues por la malicia de aquellos, toda nuestra nacion sufre no pocas vejaciones.

9 Por tanto te ruego, ó rey, que informán-

1 Pasados *tres años* despues de la muerte de Antíocho Epiphanes.

2 Hijo de Seleuco. A este pertenecia el reino, que Antíocho Epiphanes habia usurpado, como hijo que era de Seleuco, que reinó antes de Antíocho. Véase lo que dejamos ya notado en el principio del *cap.* VIII. del *Lib.* I. en donde se refiere este mismo suceso.

3 En el Griego se dice, que hizo matar á Antíocho y á Lysias; y lo mismo da á entender en el *Lib.* I. *cap.* VII. 3. 4.

4 Puesto poco antes por Eupatór, despues de la muerte de Menelao. Véase lo dicho en el *cap.* XIII. 4. etcétera.

5 Adorando como un gentil los ídolos.

6 La confusion de los gentiles cuando los Judíos abrazaron sus ritos. *Lib.* I. *cap.* I.

7 Ni ejercer el ministerio de sumo pontífice si volvia á la Judea, en donde tenia la autoridad y el mando Judas su émulo.

8 MS. 6. *En el centeno é cinquenteno anno.*

9 *Unos ramos* como de olivo, que eran de oro, en señal de pedirle gracia. Del griego θαλλος, decimos en castellano *tallo.*

gioni, et generi secundum humanitatem tuam pervulgatam omnibus prospice.

10 Nam, quamdiu superest Judas, impossibile est, pacem esse negotiis.
11 Talibus autem ab hoc dictis, et ceteri amici, hostiliter se habentes adversus Judam, inflammaverunt Demetrium.
12 Qui statim Nicanorem præpositum elephantorum ducem misit in Judæam:
13 Datis mandatis ut ipsum quidem Judam caperet: eos verò, qui cum illo erant, dispergeret, et constitueret Alcimum maximi templi summum sacerdotem.
14 Tunc gentes, quæ de Judæa fugerant Judam, gregatim se Nicanori miscebant, miserias, et clades Judæorum prosperitates rerum suarum existimantes.

15 Audito itaque Judæi Nicanoris adventu, et conventu nationum, conspersi terrâ rogabant eum, qui populum suum constituit, ut in æternum custodiret, quique suam portionem signis evidentibus protegit.
16 Imperante autem duce, statim indè moverunt, conveneruntque ad castellum Dessau.

17 Simon verò frater Judæ commiserat cum Nicanore: sed conterritus est repentino adventu adversariorum.
18 Nicanor tamen, audiens virtutem comitum Judæ, et animi magnitudinem, quam pro patriæ certaminibus habebant, sanguine judicium facere metuebat.
19 Quam ob rem præmisit Posidonium, et Theodotium, et Matthiam, ut darent dextras atque acciperent.
20 Et cùm diu de his consilium ageretur, et ipse dux ad multitudinem retulisset, omnium una fuit sententia amicitiis annuere.

21 Itaque diem constituerunt, quâ secretò inter se agerent: et singulis sellæ prolatæ sunt, et positæ.
22 Præcepit autem Judas armatos esse locis opportunis, ne fortè ab hostibus repente mali aliquid oriretur: et congruum colloquium fecerunt.
23 Morabatur autem Nicanor Jerosolymis, nihilque iniquè agebat, gregesque turbarum, quæ congregatæ fuerant, dimisit.
24 Habebat autem Judam semper charum ex animo, et erat viro inclinatus.
25 Rogavitque eum ducere uxorem, filiosque procreare. Nuptias fecit: quietè egit, communiterque vivebant.
26 Alcimus autem, videns charitatem illo-

1 En el *Lib.* I. *cap.* VII. 31. se lee *Capharsalama:* los cuales sin duda eran diversos lugares, que estaban vecinos.

2 *El mismo* Judas hizo la propuesta.

3 Véase lo dicho arriba en el v. 14

dote por menor de todas estas cosas, mires por nuestra tierra y nacion, conforme á tu humanidad, que todos publican.
10 Porque en tanto que viva Judas, no puede ser que haya paz en las cosas.
11 Y habiendo él dicho esto, los otros amigos que eran enemigos declarados de Judas, inflamaron contra él á Demetrio.
12 El rey envió luego por capitan á la Judea á Nicanór, que tenia el mando de los elefantes:
13 Dándole órden, que prendiese vivo al mismo Judas: y á los que con él estaban los separase, y pusiese á Alcimo por sumo sacerdote del grande templo.
14 Entonces los gentiles que habian huido de la Judea por temor de Judas, venian en tropas á juntarse con Nicanór, mirando las miserias y trabajos de los Judíos como una prosperidad para sus cosas.
15 Mas los Judíos oida la llegada de Nicanór, y la union de las naciones con él, cubiertos de polvo rogaban á aquel, que habia fundado su pueblo, para conservarlo siempre, y que protegia su herencia con evidentes prodigios.
16 Y mandándolo el general, movieron luego de allí, y se reunieron junto al castillo de Dessau [1].
17 Simon hermano de Judas habia ya venido á las manos con Nicanór: mas se atemorizó de la improvisa llegada de los enemigos.
18 Con todo eso Nicanór oyendo el denuedo, y grandeza de corazon que mostraban los compañeros de Judas, combatiendo por la patria, temió fiar su muerte á la decision de una batalla.
19 Por lo que envió delante á Posidonio, y á Theodocio, y á Mathias, para ofrecer y aceptar proposiciones de paz.
20 Y habiéndose tenido largo consejo sobre esto, y hecha la propuesta al ejército por el mismo general [2], todos unánimes fueron de sentir que se aceptase la paz.
21 Y así emplazaron dia para tratar entre sí de esto secretamente: y se sacaron, y pusieron sillas para el uno y para el otro.
22 Mas Judas mandó que estuviesen hombres armados en lugares oportunos, porque no les viniese algun mal imprevisto de los enemigos: y la plática tuvo buen fin.
23 Por eso Nicanór moró despues en Jerusalem, y sin hacer allí ningun agravio, despidió la multitud [3] de tropas que se le habian juntado.
24 Y amaba siempre á Judas con ánimo sincero [4], y le mostraba particular inclinacion.
25 Y le rogó [5] que se casase, y pensase en tener hijos. Se casó: vivió en reposo, y se trataban los dos con amistad.
26 Mas Alcimo cuando vió la amistad y bue-

4 El Griego: εν προσωπῳ que puede interpretarse de dos modos: *No sabiendo estar sin él;* que es un sentido conforme al de la Vulgata. O tambien: *Solamente en apariencia;* pero por todo el contexto parece que debe preferirse el primero.

5 *Y le rogó* Nicanór; y Judas se casó.

rum ad invicem, et conventiones, venit ad Demetrium, et dicebat, Nicanorem rebus alienis assentire, Judamque regni insidiatorem successorem sibi destinasse.

27 Itaque rex exasperatus, et pessimis hujus criminationibus irritatus, scripsit Nicanori, dicens, graviter quidem se ferre de amicitiæ conventione, jubere tamen Machabæum citius vinctum mittere Antiochiam.

28 Quibus cognitis, Nicanor consternabatur, et graviter ferebat, si ea, quæ convenerant, irrita faceret, nihil læsus à viro.

29 Sed quia regi resistere non poterat, opportunitatem observabat, quâ præceptum perficeret.

30 At Machabæus, videns secum austerius agere Nicanorem, et consuetum occursum ferocius exhibentem, intelligens non ex bono esse austeritatem istam, paucis suorum congregatis, occultavit se à Nicanore.

31 Quod cum ille cognovit fortiter se à viro præventum, venit ad maximum et sanctissimum templum: et sacerdotibus solitas hostias offerentibus, jussit sibi tradi virum.

32 Quibus cum juramento dicentibus nescire se ubi esset qui quærebatur, extendens manum ad templum,

33 Juravit, dicens: Nisi Judam mihi vinctum tradideritis, istud Dei fanum in planitiem deducam, et altare effodiam, et templum hoc Libero patri consecrabo.

34 Et his dictis, abiit. Sacerdotes autem protendentes manus in cœlum, invocabant eum, qui semper propugnator esset gentis ipsorum, hæc dicentes:

35 Tu Domine universorum, qui nullius indiges, voluisti templum habitationis tuæ fieri in nobis.

36 Et nunc Sancte sanctorum omnium Domine, conserva in æternum impollutam domum istam, quæ nuper mundata est.

37 Razias autem quidam de senioribus ab Jerosolymis delatus est Nicanori, vir amator civitatis, et bene audiens: qui pro affectu pater Judæorum appellabatur.

38 Hic multis temporibus continentiæ propositum tenuit in Judaismo, corpusque et animam tradere contentus pro perseverantia.

39 Volens autem Nicanor manifestare odium,

na armonia [1] que habia entre ellos, fué á Demetrio, y le dijo, que Nicanór favorecia los intereses agenos [2], y que tenia destinado por sucesor suyo á Judas, que aspiraba al reino.

27 Con lo que exasperado el rey, é irritado con las calumnias de este malvado, escribió á Nicanór, diciéndole, que llevaba muy á mal la amistad que habia contraido con el Machabeo [3], y que le mandaba que luego al punto se lo enviase encadenado á Antiochía.

28 Nicanór cuando supo esto, quedó consternado, y le pesaba mucho tener que romper la amistad que habia hecho con aquel varon, que en nada le habia ofendido.

29 Mas no pudiendo desobedecer al rey, andaba aguardando oportunidad para ejecutar la órden recibida.

30 Pero Judas, viendo que Nicanór le trataba con aspereza, y que se le mostraba con aire mas fiero de lo que acostumbraba, considerando que no indicaba ningun bien tanta austeridad, juntando algunos de los suyos, se ocultó de Nicanor.

31 Y cuando él entendió que Judas se habia prevenido con valor, fué al augusto y santísimo templo: y estando los sacerdotes ofreciendo sus sacrificios ordinarios, les mandó que le entregasen á Judas.

32 Mas como ellos afirmasen con juramento, que no sabian donde estaba aquel, que buscaba, estendiendo las manos hácia el templo,

33 Juró, diciendo: Si no me entregareis á Judas encadenado, arrasaré este templo de Dios, y derribaré el altar, y consagraré este templo al padre Baco.

34 Y dicho esto, se fué. Mas los sacerdotes levantando las manos al cielo, invocaban á aquel, que se habia declarado siempre protector de aquella su nacion, diciendo así:

35 Tú, Señor del universo, que no necesitas de cosa alguna, quisiste que estuviese entre nosotros el templo de tu morada.

36 Pues ahora, ó Santo de los santos, Señor de todas las cosas, guarda para siempre libre de profanacion esta casa, que poco ha se ha purificado.

37 En este tiempo fué denunciado á Nicanór uno de los ancianos de Jerusalem, llamado Razías, hombre amante de la ciudad, y de buena opinion: el que por su afecto se llamaba padre de los Judíos.

38 Este ya de muchos tiempos mantenia una vida muy pura [4] en el Judaismo, y estaba pronto á entregar su cuerpo y su vida por perseverar en él hasta el fin.

39 Mas queriendo Nicanór dar una muestra

1 MS. 6. *E la auenencia.*

2 *Agenos,* esto es, de sus enemigos.

3 *Que él habia contraido con* Judas.

4 No mezclándose ni contaminándose con las inmundicias de la idolatría. Esto esplica la palabra αμιξης del texto griego. Este respetable anciano fué acusado como confidente de Judas. El Griego puede tener este sentido: *Porque este en los tiempos pasados de la separacion, sosteniendo la causa del Judaismo, ó en defensa de ella, habia espuesto por él su cuerpo y su vida á peligro con toda fortaleza.*

quod habebat in Judæos, misit milites quingentos, ut eum comprehenderent.

40 Putabat enim, si illum decepisset, se cladem Judæis maximam illaturum.

41 Turbis autem irruere in domum ejus, et januam disrumpere, atque ignem admovere cupientibus, cum jam comprehenderetur, gladio se petiit:

42 Eligens nobiliter mori potius, quàm subditus fieri peccatoribus, et contra natales suos indignis injuriis agi.

43 Sed, cum per festinationem non certò ictu plagam dedisset, et turbæ intrà ostia irrumperent, recurrens audacter ad murum, præcipitavit semetipsum viriliter in turbas:

44 Quibus velociter locum dantibus casui ejus, venit per mediam cervicem:

45 Et cum adhuc spiraret, accensus animo, surrexit: et cum sanguis ejus magno fluxu deflueret, et gravissimis vulneribus esset saucius, cursu turbam pertransiit:

46 Et stans supra quamdam petram præruptam, et jam exsanguis effectus, complexus intestina sua, utrisque manibus projecit super turbas, invocans dominatorem vitæ ac spiritûs, ut hæc illi iterum redderet: atque ita vitâ defunctus est.

pública del odio, que tenia á los Judíos, envió quinientos soldados para prenderle.

40 Porque creia, que si llegaba á seducirle á él [1], haria un grande estrago en los Judíos.

41 Y como los soldados quisiesen forzar su casa, y romper la puerta, y ponerle fuego, estando ya á punto de que le echasen mano, se hirió él con una espada:

42 Escogiendo antes morir generosamente, que verse siervo de los pecadores [2], ni sufrir ultrajes indignos de su nacimiento.

43 Mas como por la priesa no fuese mortal el golpe que se dió, y viese ya á los soldados entrar por las puertas, corriendo con denuedo al muro, se arrojó animoso él mismo sobre el pueblo:

44 Y retirándose éste luego, haciéndole lugar en su caida, dió en el suelo por medio de la cerviz [3]:

45 Y respirando todavía, cobrando alientos se puso en pié: y aunque le corria la sangre á borbollones, y estaba herido gravísimamente, pasó corriendo por medio de la gente:

46 Y subiéndose sobre una peña escarpada, y ya casi desangrado, sacando, y tomando sus intestinos con ambas manos, los arrojó sobre la multitud, invocando al Señor de la vida y del alma, para que se las volviese á él otra vez: y de esta manera acabó la vida.

1 El texto griego: *A prenderle.*

2 Verse esclavo de los idólatras.

3 El Griego: ηλθε κατα μεσον τον κενεωνα, *cayó sobre su vientre;* ó tambien: *Cayó por medio de las gentes en lo vacío,* en el lugar que le habian hecho retirándose, para que no se les viniese encima; de manera que recibió el principal golpe en el vientre ó espaldas, aunque tambien se lastimase la cabeza: de este modo pudo levantarse y subir la peña. Hay muchos, particularmente entre los Hebreos, que pretenden no solo escusar, sino tambien celebrar con altos elogios este hecho estraordinario de Razias, diciendo, que pudo portarse de esta suerte, por no verse obligado á fuerza de tormentos á consentir y hacer lo que no era lícito; ó por no esponerse á ser insultado y escarnecido con desprecio de su Dios. Pero los doctores cristianos no admiten estas escepciones, ni tampoco que alguno pueda, cometiendo un pecado, impedir que los otros pequen; pues si esto fuera así, pudieran haber hecho lo mismo todos los mártires. S. Agustin en el *Lib.* II. *contra la Epist.* II. *de Gaudencio cap.* XXIII. y en la *Epist.* LXI. habla de este hecho de Razias, diciendo primeramente, que ni se debe alabar, ni tampoco imitar: y por último lo desaprueba abiertamente. Escrito está, dice el grande doctor: *No quites la vida al inocente y justo.* Pues si Razías no fué justo ni inocente; ¿por qué se ha de proponer como un ejemplo digno de imitacion? Y si fué justo é inocente, ¿por qué el que fué matador de un justo y de un inocente, esto es, de sí mismo, se ha de creer que merece elogios por esta accion? Tomad como gusteis, añade el santo, y alabad como querais la vida de este Razias: su muerte en verdad no fué acompañada de aquella sabiduría, que merezca alabarse; porque le faltó aquella paciencia, que debe brillar en los siervos de Dios. S. Thomas 2. 2. *Quæst.* LXIV. *Art.* V. *ad.* 5. sigue el parecer de S. Agustin. Lo que debió hacer fué, lo que se lee en los mismos libros haber ejecutado los siete hermanos á las exortaciones y persuasiones de su madre, dejarse prender, puesto que no podian escapar, sufrir con paciencia, y dar muestras de humildad en medio de los dolores. *Eccli.* II. 4. Pudo el Señor como tan misericordioso, darle en los últimos momentos su gracia, y perdonarle su error; pues podemos creer, que si esto hizo fué por ignorancia, entendiendo aunque equivocadamente, que dejaba á la posteridad una accion buena, heróica, y digna de imitarse. Algunos teólogos de mucho nombre, y entre ellos nuestro Francisco Victoria, considerando la estremada fortaleza de este varon, y el modo con que la santa Escritura refiere toda esta accion, se persuaden, que Razias obró entonces por impulso estraordinario del Espíritu Santo, y bajo este antecedente justifican este hecho estupendo y memorable, aunque no deba ser imitado.

CAPITULO XV.

Judas exorta á los suyos contra Nicanór, contándoles una vision que habia tenido. Puesta en Dios su esperanza derrotan un numeroso ejército y cortan la cabeza y la mano á Nicanór, y las ponen á la vista pública: su lengua blasfema dividida en trozos es arrojada á las aves; y se ordena que se celebre todos los años con solemnidad aquella victoria.

1 Nicanor autem, ut comperit Judam esse in locis Samariæ [a], cogitavit cum omni impetu die sabbati commitere bellum.
2 Judæis verò, qui illum per necessitatem sequebantur, dicentibus: Ne ita ferociter, et barbarè feceris; sed honorem tribue diei sanctificationis, et honora eum, qui universa conspicit:
3 Ille infelix interrogavit, si est potens in cœlo, qui imperavit agi diem sabbatorum.

4 Et respondentibus illis: Est Dominus vivus ipse in cœlo potens, qui jussit agi septimam diem.
5 At ille ait: Et ego potens sum super terram, qui impero sumi arma, et negotia regis impleri. Tamen non obtinuit ut consilium perficeret.
6 Et Nicanor quidem cum summa superbia erectus, cogitaverat commune trophæum statuere de Juda.
7 Machabæus autem semper confidebat cum omni spe auxilium sibi à Deo affuturum.

8 Et hortabatur suos ne formidarent ad adventum nationum, sed in mente haberent adjutoria sibi facta de cœlo, et nunc sperarent ab Omnipotente sibi affuturam victoriam.

9 Et allocutus eos de lege, et prophetis, admonens etiam certamina, quæ fecerant priùs, promptiores constituit eos:
10 Et ita animis eorum erectis simul ostendebat gentium fallaciam, et juramentorum prævaricationem.
11 Singulos autem illorum armavit, non clypei, et hastæ munitione, sed sermonibus optimis, et exhortationibus, exposito digno fide somnio, per quod universos lætificavit.

12 Erat autem hujuscemodi visus: Oniam, qui fuerat summus sacerdos, virum bonum et

1 Mas Nicanór [1], cuando supo que Judas estaba en tierra de Samaria, resolvió acometerle con todas sus fuerzas en dia de sábado [2].
2 Y como los Judíos que por necesidad le seguian, le dijesen: No quieras hacer una cosa tan feroz y bárbara como esta: mas da honra al dia de la santificacion [3], y respeta á aquel que ve todas las cosas:
3 Aquel infeliz preguntó, si habia en el cielo un poderoso, que hubiese mandado guardar el sábado.
4 Y respondiéndole ellos: Hay un Señor vivo poderoso en el cielo, el cual mandó guardar el dia séptimo.
5 El entonces replicó: Pues yo poderoso soy tambien en la tierra, y mando tomar las armas, y que se haga el servicio del rey. Mas al cabo no pudo ejecutar su designio [4].
6 Nicanór pues lleno hasta lo sumo de soberbia, habia formado el designio de conseguir de Judas un trofeo comun [5].
7 Mas el Machabeo siempre esperaba con entera confianza, que Dios le asistiria con su socorro.
8 Y exortaba á los suyos que no temiesen el encuentro de las naciones, sino que tuviesen presentes los auxilios recibidos del cielo, y que esperasen ahora, que el Todopoderoso les daria la victoria.
9 Y hablándoles sobre la ley [6] y los profetas, acordándoles tambien las batallas que antes habian sostenido, les infundió nuevo aliento:
10 Y encendidos sus ánimos de este modo, les ponia tambien delante la perfidia de los Gentiles, y la violacion de los juramentos.
11 Y armó á cada uno de ellos, no tanto con pertrechos de escudos y de lanzas, como con palabras y exortaciones excelentes, contándoles un sueño digno de fé [7], con que llenó á todos de alegría.
12 Y esta fué la vision que tuvo: Que Onías, el que habia sido sumo sacerdote, hombre de

1 Véase lo que se refiere en el *Lib.* I. *cap.* VIII. desde el *v.* 39.
2 Esperando que Judas por el respeto debido á la santidad del dia no haria resistencia, y se rendiria al momento.
3 Da el honor que se debe á este dia tan santo; ó á la santidad de este dia.
4 Los Judíos, que iban en su ejército no quisieron de ningun modo tomar las armas aquel dia contra sus hermanos.
5 De los Judíos, y su caudillo Judas.
6 *Sobre* las promesas de la ley divina para los que fielmente la observasen.
7 Como enviado por Dios á él mismo.

a I. Machabæor. VII. 26.

benignum verecundum visu, modestum moribus, et eloquio decorum, et qui à puero in virtutibus exercitatus sit, manus protendentem, orare pro omni populo Judæorum:

13 Post hoc apparuisse et alium virum, ætate et gloria mirabilem, et magni decôris habitudine circa illum:

14 Respondentem verò Oniam dixisse: Hic est fratrum amator, et populi Israël: hic est, qui multu orat pro populo, et universa sancta civitate, Jeremias propheta Dei.

15 Extendisse autem Jeremiam dextram, et dedisse Judæ gladium aureum, dicentem:

16 Accipe sanctum gladium munus à Deo, in quo dejicies adversarios populi mei Israël.

17 Exhortati itaque Judæ sermonibus bonis valde, de quibus extolli posset impetus, et animi juvenum confortari, statuerunt dimicare et confligere fortiter: ut virtus de negotiis judicaret; eò quod civitas sancta, et templum periclitarentur.

18 Erat enim pro uxoribus, et filiis, itemque pro fratribus, et cognatis minor sollicitudo: maximus vero et primus pro sanctitate timor erat templi.

19 Sed et eos, qui in civitate erant, non minima sollicitudo habebat pro his, qui congressuri erant.

20 Et cum jam omnes sperarent judicium futurum, hostesque adessent, atque exercitus esset ordinatus, bestiæ, equitesque opportuno in loco compositi,

21 Considerans Machabæus adventum multitudinis et apparatum varium armorum, et ferocitatem bestiarum, extendens manus in cœlum, prodigia facientem Dominum invocavit, qui non secundum armorum potentiam, sed prout ipsi placet, dat dignis victoriam.

22 Dixit autem invocans hoc modo [a]: Tu Domine, qui misisti angelum tuum sub Ezechia rege Juda, et interfecisti de castris Sennacherib centum octoginta quinque millia:

23 Et nunc dominator cœlorum mitte ange-

bien y afable, de presencia venerable, modesto en sus costumbres, y de gracia en sus discursos, y que desde niño se habia ejercitado en las virtudes, con las manos tendidas oraba por todo el pueblo de los Judíos:

13 Que despues de esto se le habia aparecido otro varon, insigne por la edad y magestad, y rodeado de grande hermosura:

14 Y que respondiendo Onías [1], le dijo: Este es el amador de sus hermanos, y del pueblo de Israél: este es el que ruega mucho [2] por el pueblo y por toda la santa ciudad, Jeremías profeta de Dios.

15 Y que Jeremías estendió su derecha, y dió á Judas una espada de oro, diciéndole:

16 Toma esta santa espada como don de Dios, con que derribarás los enemigos de mi pueblo de Israél.

17 Ellos pues animados [3] con las escelentes exortaciones de Judas, eficaces para escitar el vigor [4], y confortar el ánimo de los jóvenes, resolvieron acometer y pelear con valor: de manera que su esfuerzo decidiese la causa; porque peligraban la santa ciudad y el templo.

18 Pues por las mugeres, y los hijos, y los hermanos, y los parientes era su menor solicitud: mas el mayor y principal temor era por la santidad del templo.

19 Y los que estaban dentro de la ciudad, no estaban poco sobresaltados [5] por la suerte de aquellos, que iban á entrar en batalla.

20 Y cuando ya todos estaban aguardando la decision del combate, y presentes los enemigos, y el ejército puesto en órden, los elefantes y caballería ocupando su lugar,

21 Considerando el Machabeo la muchedumbre que venia sobre ellos, y el vario aparato de armas, y la fiereza de las bestias, estendiendo las manos al cielo, invocó al Señor que hace maravillas, á aquel, que no segun el poder de las armas, mas segun que á él le place, da la victoria á los que son dignos.

22 Invocándole pues, dijo de esta manera: Tú, Señor, que enviaste tu ángel en tiempo de Ezechías rey de Judá, y mataste ciento y ochenta y cinco mil del campo de Sennacherib:

23 Ahora tambien, Señor de los cielos, envia

1 El verbo *responder* se pone frecuentemente en la Escritura *por hablar*.

2 Este lugar es una confirmacion del dogmá católico acerca de la intercesion de los santos, que han salido de esta vida, por la salud de los vivos aun en tiempo del Testamento viejo, cuando todavía no eran admitidos á la presencia y vista de Dios, sino que permanecian en el seno de Abraham, esperando la venida del Mesías. ¿Pues con cuánta mayor razon debemos creer, que los santos del nuevo Testamento, que reinan ya con Cristo, interceden con Dios por la salud del pueblo fiel, que está aun combatiendo sobre la tierra? La razon y fundamento de esta doctrina se declara tambien por estas palabras: *Este es el amador de sus hermanos, y del pueblo de Israél.* Los santos que salieron ya de esta vida, aman á los que quedan en ella, como miembros que son de un mismo cuerpo, ó de una misma Iglesia: y no puede concebirse, como amándolos de veras, puedan dejar de mostrarlo por las obras, orando á Dios por ellos, para que les conceda todos los bienes, que piden y necesitan. Esto requiere el amor que aquí se dice, y tambien la comunion de los santos, de que hacemos espresa profesion en el símbolo.

3 MS. 6. *Enrizados.*

4 MS. 6. *El cometimiento.*

5 Estaban todos ellos en gran manera sobresaltados, y en estremo cuidadosos.

a Supra VIII. 19.

lum tuum bonum ante nos in timore, et tremore magnitudinis brachii tui,

24 Ut metuant qui cum blasphemia veniunt adversus sanctum populum tuum. Et hic quidem ita peroravit.

25 Nicanor autem, et qui cum ipso erant, cum tubis et canticis admovebant.

26 Judas vero, et qui cum eo erant, invocato Deo, per orationes congressi sunt:

27 Manu quidem pugnantes, sed Dominum cordibus orantes, prostraverunt non minus triginta quinque millia, præsentiâ Dei magnificè delectati.

28 Cumque cessassent, et cum gaudio redirent, cognoverunt Nicanorem ruisse cum armis suis.

29 Facto itaque clamore, et perturbatione excitata, patria voce omnipotentem Dominum benedicebant.

30 Præcepit autem Judas, qui per omnia corpore et animo mori pro civibus paratus erat, caput Nicanoris, et manum cum humero abscissam, Jerosolymam perferri.

31 Quò cum pervenisset, convocatis contribulibus, et sacerdotibus ad altare, accersiit et eos, qui in arce erant.

32 Et ostenso capite Nicanoris, et manu nefaria, quam extendens contra domum sanctam omnipotentis Dei, magnificè gloriatus est.

33 Linguam etiam impii Nicanoris præcisam jussit particulatim avibus dari: manum autem dementis contra templum suspendi.

34 Omnes igitur cœli benedixerunt Dominum, dicentes: Benedictus, qui locum suum incontaminatum servavit.

35 Suspendit autem Nicanoris caput in summa arce, ut evidens esset, et manifestum signum auxilii Dei.

36 Itaque omnes communi consilio decreverunt nullo modo diem istum absque celebritate præterire:

37 Habere autem celebritatem tertia decima die mensis Adar, quod dicitur voce syriaca, pridie Mardochæi diei.

38 Igitur his erga Nicanorem gestis, et ex illis temporibus ab Hebræis civitate possessa, ego quoque in his faciam finem sermonis.

39 Et si quidem bene, et ut historiæ competit, hoc et ipse velim: sin autem minus dignè, concedendum est mihi.

tu ángel bueno delante de nosotros con el temor y terror de la grandeza de tu brazo [1],

24 Para que teman los que con blasfemia [2] vienen contra tu santo pueblo. Y de esta manera acabó él su oracion.

25 Mas Nicanór, y su gente, se iban acercando con trompetas y alaridos [3].

26 Y Judas y los que con él estaban, invocando á Dios, con preces entraron en el combate [4]:

27 Y así peleando con la mano, y orando al Señor con sus corazones, mataron no menos de treinta y cinco mil, sintiéndose muy gozosos por la presencia de Dios.

28 Y cuando cesó el combate, y se volvian con gozo, conocieron que Nicanór con sus armas estaba tendido por tierra.

29 Por lo que alzando el grito, y movido un grande estrépito, bendecian al Señor todopoderoso en su propia lengua.

30 Y Judas que estaba pronto á morir, y dar su cuerpo y vida por sus ciudadanos, mandó cortar la cabeza, y la mano con el hombro á Nicanór, y que se llevasen á Jerusalem.

31 Y cuando llegó allá, haciendo convocar junto al altar los de su nacion, y los sacerdotes, hizo tambien llamar á los del alcázar.

32 Y mostrándoles la cabeza de Nicanór, y su execrable mano, que con tanto orgullo y arrogancia habia estendido contra la santa casa de Dios todopoderoso.

33 Mandó tambien que se partiese en menudos trozos la lengua del impío Nicanór, y que se diese á las aves: y la mano de aquel loco se suspendiese enfrente del templo.

34 Y con esto todos bendijeron al Señor del cielo, diciendo: Bendito el que preservó su templo que no fuese profanado.

35 Asimismo hizo esponer la cabeza de Nicanor en lo alto del alcázar, para que fuese señal manifiesta de la asistencia de Dios.

36 Por manera que todos de comun acuerdo determinaron, que de ningun modo se dejase pasar aquel dia sin ser solemnizado:

37 Y que se celebrase el dia trece del mes, que en lengua syríaca se llama Adár [5], un dia antes del dia de Mardocheo [6].

38 Pasadas pues estas cosas acerca de Nicanór, y quedando los hebreos desde aquellos tiempos en posesion de la ciudad, yo tambien pondré aqui fin á mi narracion.

39 Y si está bien, y como lo exige la historia, esto es lo que yo deseo: pero si está con menos dignidad, se me debe disimular [7].

1 El texto griego lee en este sentido: *Para temor y temblor;* para que todos teman y se rindan á la fuerza de tu poder.

2 Blasfemando tu santo nombre.

3 El Griego, και παιανων, los gritos y alaridos que daban los soldados, cuando entraban en accion. Propiamente significa un himno que se cantaba en honor de Apolo, despues de alcanzada la victoria; y algunas veces se toma por el mismo Apolo.

4 O habiendo ellos invocado á Dios con sus preces, dieron principio á la pelea.

5 Que corresponde á la luna de febrero. El Griego: *El dia* 13 *del mes duodécimo*, que se llama Adar en lengua syriaca.

6 Esta era la fiesta *de las suertes* de Mardocheo, que se celebraba los dias siguientes el 14 y el 15. Esther ix. 21.

7 De este lugar se valen tambien los hereges, para derribar la autoridad de este libro, pretendiendo, que su autor duda de la verdad, de lo que deja

40 Sicut enim vinum semper bibere, aut semper aquam, contrarium est: alternis autem uti, delectabile: ita legentibus si semper exactus sit sermo, non erit gratus. Hic ergo erit consummatus.

40 Porque así como es cosa dañosa [1] el beber siempre vino, ó siempre agua: pero su uso alternativo es agradable: así tambien si el discurso fuera siempre limado, no seria grato á los lectores. Aquí pues será el fin [2].

referido. Pero el que sin preocupacion leyere estos dos versículos, echará luego de ver, que lo que pide que se le disculpe ó escuse, no es por lo que toca á temer que haya faltado á la verdad de su historia, sino á la elegancia del estilo, ó á que sea mas ó menos limado; porque la espresion puede muy bien ser sin aliño, y esto no obstante contener verdades muy sublimes dictadas por el Espíritu Santo, como se advierte en otros libros de la Escritura. De este mismo modo se esplica S. Pablo en la *Epist.* II. *á los Corint.* XI. 6. en donde se dice: *Porque aunque yo soy grosero en la palabra, mas no en la ciencia;* esto es, mis discursos en cuanto á las espresiones pueden ser menos aliñados y cultos; pero sabed, que están llenos de la ciencia de la salud. Ultimamente por las palabras del texto griego se ve sin la menor duda cual debe ser el sentido de la Vulgata: και ει μεν καλως, και ευθικτωτ τη συνταξει, τουτο και αυτος ηθελον· ει δε ευτελως, και μετριως, τουτο εφικτον ην μοι. Lo cual trasladado á la letra dice de esta manera: *Y si hubiere dicho bien y convenientemente á la construccion,* al órden y estilo que conviene á la historia, *esto es lo que yo mismo deseaba; pero si moderadamente, y en un estilo mediano, esto se me debe disimular,* porque mis débiles fuerzas no alcanzan á mas. Véase lo que á este fin dejamos notado en el *cap.* II. 28. 29.

1 Cosa contraria y dañosa á la salud.

2 En algunas Biblias impresas, al fin de estos dos libros de los Machabeos se añaden otros dos con los nombres de III. *y* IV. *de los Machabeos,* porque algunos catálogos antiguos, particularmente el de S. Athanasio, hacen mencion de cuatro libros de los Machabeos. Pero como la Iglesia Católica no reconoce estos dos últimos por Escrituras divinas, no los recibe en su cánon; y por esta causa se han omitido en nuestra version y edicion de esta Biblia. No obstante esto, muchos autores tienen por dignas de aprecio las historias que en ellos se contienen. En el *Lib.* III. se refiere la historia de la persecucion de Ptolemeo Philometór contra los Judíos, que se habian refugiado á sus Estados. Resentido este príncipe de la repulsa de los de Jerusalem, que despues de su victoria contra Antíocho Epiphanes no le permitieron entrar en el santuario segun sus deseos, luego que volvió á Egypto mandó prender á todos los Judíos, que moraban en su reino, y que fuesen encerrados en el *Hipódromo,* lugar destinado á las corridas de las bestias, para que en público espectáculo fuesen hollados y quebrantados por los elefantes. Pero Dios los libró de la manera que se refiere en este libro.

En cuanto al *Lib.* IV. es mas difícil el juicio, pues no consta de su identidad, aunque muchos se persuaden ser este libro el que se halla en la *Polyglota* de Gerónimo le Jeay, traducido del árabe, y contiene la historia de los Judíos de los tiempos de treinta años bajo el pontificado y mando de Juan Hircano.

Mayores apoyos tienen los *Libros* III. *y* IV. que con el nombre de Esdras se hallan en muchas ediciones de la santa Biblia, y muchos escritores griegos los encomiendan y citan con grande veneracion, mas no tanta que los recibiesen entre las Escrituras canónicas, y en este concepto se llaman *apócrifos.* Esto es el sentir de la santa Iglesia, y conforme á él no nos ha parecido importante su version.

FIN DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

ÍNDICE.

LA PROFECÍA DE ISAÍAS.

PAG.

Advertencia. 5

CAP. I. El profeta da en rostro al pueblo de los Judios con su ingratitud y rebeldía, aun á vista de los castigos de Dios. Le convida á penitencia. Reprensiones y amenazas contra Jerusalem. Restablecimiento de esta ciudad. 9

CAP. II. El profeta anuncia la gloria de Jerusalem, y el restablecimiento de Israél Será reprobada la casa de Jacob por su idolatría. Vocacion de los Gentiles. Los soberbios serán humillados, y Dios solo ensalzado. 12

CAP. III. Anuncia el profeta la desolacion de Judá y de Jerusalem. Reprensiones del Señor contra los magnates de su pueblo. En particular señala los castigos que enviará el Señor sobre las mugeres de Jerusalem por su altivez y lujo. 15

CAP. IV. El profeta, despues de describir la grande diminucion que se hará del pueblo, vaticina el restablecimiento de Israél y de la Iglesia por el Mesías, que le dará mayor gloria, la poblará de verdaderos fieles y escogidos, la purificará, santificará, y reparará de todo mal. 17

CAP. V. Bajo la figura de una viña representa el profeta los beneficios que el Señor hizo á su pueblo, y la ingratitud de este. Le intima los castigos que le habian de venir por sus pecados y disoluciones. Le amenaza, diciendo, que el Señor le enviará naciones estrañas que lo destruirán 19

CAP. VI. El profeta describe una vision, en que el Señor le aparece en gloria. Asustado al principio con ella, asegurado despues, y confirmado en su vocacion, se le manda anunciar al pueblo: que Dios lo reprobaria por su dureza, y asolaria toda el pais; pero que el verdadero Israél subsistiria entre sus escogidos.. 22

CAP. VII. Sitiada Jerusalem por los reyes de Syria y de Israél, envia el Señor á Isaias al rey Achaz, asegurándole de su proteccion. Y en confirmacion le da por señal que una Virgen pariria un Hijo, cuyo nombre seria Emmanuel. Profetiza la ruina total del reino de las diez tribus, y la afliccion y soledad de Judá. 24

CAP. VIII. Manda el Señor al profeta que confirme con otra señal la próxima destruccion de los reinos de Syria y de Israél por mano de los Assyrios: que exorte al pueblo á poner su confianza en solo Dios contra la empresa de aquellos dos reyes: dejandose de medios ilícitos y profanos; y últimamente que anuncie terribles calamidades á los Judios y á los Israelitas impios, incrédulos y rebeldes 28

CAP. IX. Anuncia el profeta á los verdaderos Israelitas, como serán librados de todos sus enemigos espirituales, y que estos serán destruidos enteramente con la venida del Mesías, cuyo nacimiento, reino eterno y virtud vaticina. Vuelve á anunciar á las diez tribus su total esterminio por su pecado. 30

CAP. X. El profeta intima los juicios de Dios á los jueces inícuos del pueblo, y despues á los Assyrios y á su rey Sennacherib, los cuales se engreian contra el mismo Dios. Promete salud á los verdaderos fieles, y consolandolos en las grandes calamidades que padecerian de parte de los Assyrios, les anuncia la próxima ruina de aquel imperio.. 33

CAP. XI. Profetiza la venida del Mesías en carne: la plenitud de les dones del Espiritu Santo, de que su humanidad seria dotada: su reino, y la justicia y virtud de él. Describe despues el estado pacífico y seguro de la Iglesia bajo el imperio del Mesías, que reuniria todos los fieles de cualquier nacion, para que viviesen todos en santa paz 37

CAP. XII. Cantico de accion de gracias á Cristo vencedor y Salvador, bajo la figura de la libertad de Israél y de Judá. 39

CAP. XIII. Isaias profetiza la ruina del imperio y ciudad de Babylonia por los Medos y los Persas; y alegóricamente la ruina del mundo, el dia del juicio final, y la condenacion del demonio, y de todos los réprobos.. 40

CAP. XIV. Profetiza Isaias la vuelta del pueblo del cautiverio de Babylonia, y los consuelos de los verdaderos Israelitas. La ruina del imperio de Babylonia, la cercana mortandad de los Assyrios, y la derrota de los Philisteos por Exechias. 43

CAP. XV. Isaias vaticina las calamidades y estragos que los Moabitas padecerian de los Assyrios. . 46

CAP. XVI. Exorta el profeta á los Moabitas á que rindan homenage al Señor, y traten con humanidad á los hebreos afligidos, prometiéndoles que tendrian parte en la bendicion que enviaria Dios á su pueblo por Ezechías, figura de Cristo. Mas despues por su inflexible soberbia les anuncia una estrema desolacion de allí á tres años. 47

CAP. XVII. Profetiza la ruina de Damasco y su reino por los Assyrios, y asimismo la del de las diez tribus. Promete á estas que quedarian de ellos algunas reliquias, las cuales á su tiempo se convertirian al Señor. Les hace ver que padecerian estas calamidades por haber dejado á Dios. Ultimamente anuncia el estrago que haría el ángel en el ejército de los Assyrios.. . . 49

CAP. XVIII. Profetiza Isaias contra una nacion que no nombra 51

CAP. XIX. Vaticina Isaias las calamidades que habian de afligir á Egypto, pero prometiendo que los Egypcios se convertirian al Señor, y que ellos y otros Gentiles serian llamados á la participacion de la salud eterna. 53

CAP. XX. Manda Dios al profeta que ande desnudo y descalzo, anunciando de este modo el cautiverio de los de Egypto y de Ethiopia: con lo que quedaria desvanecida la confianza que ponia en ellos el pueblo de Dios 55

CAP. XXI. Profetiza Isaias la toma de Babylonia por los Medos; y despues vaticina contra la Idumea, y contra la Arabia. 56

CAP. XXII. Isaias profetiza la destruccion de Jerusalem por los Chaldeos, condenando la vana confianza que tenian sus moradores. A Sobna prefecto del templo le anuncia su caida y ruina, y á Eliacim, que seria su sucesor. 59

CAP. XXIII. Isaias profetiza la destruccion de Tyro, primeramente por Nabuchodonosór, y despues por los Macedonios. Su restablecimiento: al fin consagrará al Señor los frutos de su industria. 62

CAP. XXIV. Isaias profetiza la desolacion final del universo por sus pecados; pero prometiendo que Dios salvará las reliquias de sus escogidos en el dia del juicio, que solo será terrible para los impíos.. 64

CAP. XXV. Cántico de accion de gracias al Señor por sus beneficios y obras maravillosas á favor de su pueblo. Ruina de sus enemigos endurecidos y contumaces. 67

CAP. XXVI. Cántico de gracias por la exaltacion de los justos, y humillacion de los réprobos. De la resurreccion de los muertes. 68

CAP. XXVII. Isaias profetiza la total ruina del principe opresor de su pueblo de Israél. Correccion de este pueblo. Desolacion de la ciudad fuerte. Vueltos los Israelitas de su cautiverio, adorarán al Señor en Jerusalem. 71

CAP. XXVIII. Amenazas contra Samaria, y ruina del reino de las diez tribus. Desolacion del reino de Judá. Promesa del Mesias. 73

CAP. XXIX. Isaías vaticina la ruina del templo y de Jerusalem, por la voluntaria ceguedad de los Judíos, por su hipocresía y vana confianza en sus consejos y astucias. Restablecimiento de los hijos de Jacob por el Mesías.. 77

CAP. XXX. Isaías intima á los Judíos los juicios de Dios, por cuanto recurrian á Egypto pidiéndole socorro, desconfiando del Señor, y desobedeciendo á su palabra; pero al mismo tiempo promete que restableceria á Judá. Terribilidad del juicio de Dios.. 80

CAP. XXXI. Profecia contra las diez tribus de Samaria en la primera parte, y en la segunda en favor de las dos de Judá y Benjamin, á las que habia de librar Dios por mano del ángel que mató á los Assyrios.. 85

CAP. XXXII. Isaias, bajo la figura del rey Ezechias, profetiza al principio y fin de este capitulo un reino de justicia que es el de Jesucristo, y describe las calidades y consecuencias de su reinado. Tambien habla de la destruccion de Jerusalem y de Judea, que se causará primero por los Chaldeos, y despues por los Romanos. . . . 86

CAP. XXXIII. El profeta anuncia la ruina de los Assyrios, y de los enemigos de Judá, y el restablecimiento de este pueblo. Invectiva contra los hipócritas. Ultimamente consuela á los fieles con la promesa del feliz restablecimiento de Jerusalem 89

CAP. XXXIV. Isaías profetiza los castigos del Señor contra las naciones, y en particular la desolacion de la Idumea. 92

CAP. XXXV. El profeta describe la maravillosa alegría, contentos y felicidades que habia de gozar la Iglesia de los Gentiles convertidos á Cristo. 94

CAP. XXXVI. Sennacherib rey de los Assyrios, despues de haberse hecho dueño de las ciudades fuertes de la Judea, envió á Rabsaces á Jerusalem, el cual habló á Ezechías y á los ciudadanos con la mayor insolencia, demandando la rendicion de la ciudad. 96

CAP. XXXVII. Ezechías al oir las amenazas de Rabsaces envia á consultar á Isaías, el cual le envió á decir que el Señor salvaria á Jerusalem. Sennacherib envia una carta llena de atroces blasfemias á Ezechias, que desplegada la pone delante del Señor, dirigiéndole fervorosos ruegos. Isaías le responde confirmando su promesa: la cual se cumplió inmediatamente, habiendo perecido á manos de un ángel ciento y ochenta y cinco mil hombres del ejército de Sennacherib. 98

CAP. XXXVIII. Ezechías enferma, é Isaías le anuncia la muerte; pero ruega al Señor, y consigue de él que le alargue la vida quince años; lo cual le confirmó con la milagrosa retrogradacion del sol en el reloj de Achaz: por lo que da á Dios las gracias con un cántico. 101

CAP. XXXIX. Habiendo venido á Ezechías unos embajadores del rey de Babylonia, les mostró sus tesoros: entonces Isaías le vaticina que aquellos tesoros en lo venidero serian presa de los Chaldeos. Ezechías se conforma con la voluntad de Dios. 103

CAP. XL. Isaías profetiza la venida de Juan el Bautista, y su ministerio, y asimismo la del Mesías, y la predicacion del Evangelio. Necedad de los idólatras. Felicidad de los que ponen toda su confianza en el Señor, el cual consolará y salvará á Jerusalem. . . . . id.

CAP. XLI. Poder infinito de Dios, y conquistas del rey justo, que será establecido sobre la tierra. Grandeza de su bondad en la redencion de Israél. Ruina de Babylonia, y vanidad de los ídolos. 107

CAP. XLII. Caractéres del Libertador de Israél, y felicidad de su reino, El Señor es digno de que todos le alaben. Rebeldía del pueblo de Israel, y sus terribles castigos. 110

CAP. XLIII. Promete Dios su proteccion á Israél, ó á la Iglesia. Vuelve á la disputa con los Gentiles acerca de la vanidad de los ídolos, y que solo él es Dios. 113

CAP. XLIV. El Señor renueva la promesa de la maravillosa restauracion y acrecentamiento de Israel El Señor es solo Dios. Vanidad de los ídolos. Exorta al pueblo á guardarse de ellos, y convertirse al Señor. Reino de Cyro. Ruina de Babylonia, y restablecimiento de Jerusalem.. . 116

CAP. XLV. El Señor anuncia como llamaria á Cyro rey de Persia para librar á su pueblo del cautiverio de Babylonia. El Señor será reconocido por las naciones como el solo Dios verdadero. Ruina de la idolatria, y conversion de todos los pueblos del universo. 119

CAP. XLVI. El Señor anuncia la ruina de la ido-

latria, y la presa de los ídolos de Babylonia. Cuidado paternal del Señor con su pueblo. Solo el Señor es verdadero Dios. Cumplimiento de sus profecías, y promesas del Salvador. . . . 122

CAP. XLVII. El profeta anuncia á Babylonia su ruina y el cautiverio de su pueblo por su inhumanidad y orgullo, y por sus adivinaciones vanas é inútiles. 123

CAP. XLVIII. El Señor reprende á los Judios por su hipocresía y contumacia. Solo Dios ha dicho lo venidero, y ha cumplido sus promesas. Perdonará á Israél por amor de su mismo nombre. Les pone á la vista sus grandes bienes, si ellos le hubieran sido fieles. 125

CAP. XLIX. Los Judios no quieren reconocer al Mesías, y son llamados los Gentiles. Establecimiento del reino de Jesucristo por todas las naciones del universo, y felicidad de los fieles. Consuela el Señor á Sion, prometiéndole que ella será gloriosa en toda la tierra; y que sus enemigos seran destruidos.. 127

CAP. L. Los Judios serán reprobados por su rebeldía é incredulidad á la saludable y fiel palabra del Evangelio. Jesucristo espuesto á los ultrajes é insultos de ellos. Le libra el Señor de todos sus enemigos. Consuela á los fieles, y anuncia á los impíos su eterna perdicion. . . 131

CAP. LI. El Señor consuela á los pocos que habian quedado de su pueblo con el ejemplo de Abraham y de Sara, anunciando la restauracion de la Iglesia por el Mesías. Ellos le ruegan que haga ver su poder para salvarlos. El Señor les asegura de su entera libertad, y de la total ruina de sus enemigos. 133

CAP. LII. El profeta consuela á Sion, esto es, á la Iglesia de Cristo, anunciándola su gratuita redencion: alaba á los predicadores del Evangelio: declara la salud eterna que habia de procurar á su Iglesia Cristo, el cual despues del mayor abatimiento seria ensalzado y reconocido por las naciones.. 136

CAP. LIII. Isaías profetiza la incredulidad de los Judios, y su rebeldía en abrazar el Evangelio: los sufrimientos de Jesucristo por los pecados de los hombres, y juntamente su exaltacion á la mayor gloria, y los beneficios que de todo esto recibiria la Iglesia. 138

CAP. LIV. Isaías profetiza las gracias que la Iglesia cristiana recibiria por Cristo su espiritual esposo, con una serie innumerable de hijos, por la union indisoluble que tendria con ella, y por el establecimiento que le daria glorioso, pacífico, santo, justo y seguro contra todas las maquinaciones de sus enemigos.. 140

CAP. LV. El profeta introduce á Jesucristo convidando á todos á la participacion de su gracia por medio de la fé viva en él, pues para esto fué enviado por el Padre; y á conversion y penitencia, asegurándolos de la inmutable misericidia de Dios, por la cual verá Israél su libertad. 143

CAP. LVI. El profeta exorta á la justicia y á la santidad á todos aquellos que por el Mesías serian llamados á la participacion de su gracia bajo del Evangelio; declarando que sin distincion de naciones, ni de cualidad de personas, todos los fieles serian recogidos en la Iglesia y benditos de Dios. Demuestra despues, que el pueblo se disipaba por culpa de los pastores.. 144

CAP. LVII. El Señor reprende la insensibilidad de su pueblo en no atender á sus amenazas, que van á cumplirse. Les afea sus impiedades, y su trato con los pueblos idólatras. Promete la paz á los quo se conviertan, pero de ella serán escluidos los obstinados.. 146

CAP. LVIII. Se reprende la hipocresía de los Judios, y sus ayunos, declarando cual sea el verdadero ayuno acepto á Dios. Las bendiciones que vendrán sobre todos aquellos que sirven al Señor, y santifican sus fiestas.. 149

CAP. LIX. El profeta declara, que habiéndose el Señor retirado de su pueblo por sus pecados, habia tambien apartado de él su proteccion: mas que para gloria suya salvaria á Israél, y destruiria á todos sus enemigos; y que renovando con su pueblo su alianza, le daria para siempre su palabra y su espíritu.. 151

CAP. LX. La gloria de la Iglesia por la redencion, que Jesucristo le ha adquirido, y la union de muchas naciones, por donde tendrá ella su aumento y señorío. El mismo Señor será su paz, santificacion y felicidad eterna. 154

CAP. LXI. Ministerio del Salvador. Jesucristo es declarado redentor del género humano. Conversion de los Gentiles por la predicacion de los Apóstoles. Restauracion de la Iglesia, y consuelo de los fieles. 157

CAP. LXII. El profeta continua en vaticinar la venida de Jesucristo, y la conversion de los Gentiles; y declara que no cesará, hasta que se cumplan las promesas del Señor. Felicidad de la Iglesia. 158

CAP. LXIII. El profeta representa los combates y victorias de Jesucristo sobre los enemigos de su pueblo. Reconoce la misericordia de Dios en todo tiempo; las ingratitudes y rebeliones de Israél, y los castigos del Señor. Ruega el profeta á Dios á favor del pueblo, pidiendo su libertad. 160

CAP. LXIV. El pueblo de Israél reducido á estremas miserias, ruega al Señor que se digne emplear su poder en librarle, como habia hecho antiguamente. Confiesa sus pecados, y le pide gracia en virtud de su alianza para ser reparado de su lastimosa ruina. 162

CAP. LXV. Isaías profetiza la vocacion de los Gentiles, y la reprobacion de los Judios por sus abominables pecados. Venganza del Señor contra este pueblo: mas los escogidos de entre ellos serán salvos. Bendiciones de Dios sobre su Iglesia por Jesucristo. 164

CAP. LXVI. El Señor reprende la hipocresía de los Judios carnales. Reprueba el templo y sus sacrificios. Venganza del Señor contra ellos Fecundidad de la nueva Iglesia, y conversion de los Gentiles. Judios espirituales, nueva estirpe que subsistirá eternamente.. 167

LA PROFECÍA DE JEREMIAS.

Advertencia.. 173

CAP. I. Jeremias declara como fué llamado al ministerio de profeta: en dos visiones le manifiesta el Señor el objeto principal de sus profecías, que

era anunciar los juicios de Dios sobre el pueblo por mano de los Chaldeos. 177

CAP. II. El Señor manda á Jeremías que haga presente al pueblo la ingratitud de sus padres y la suya. Se queja en particular de los pastores y de los profetas falsos. Les intima su ruina por su idolatría y execrables maldades. 179

CAP. III. El Señor convida con su bondad á su pueblo. Infidelidad de Judá. Vuelta de Israél, y su reunion con la casa de Judá. Gloria de Jerusalem con la agregacion de todas las gentes. 184

CAP. IV. Dios por Jeremias exorta á los Judios á verdadera penitencia, anunciándoles, si no lo hacen, su última ruina por los Chaldeos. . . . 187

CAP. V. El Señor declara como habiéndose hecho general, y llegado á su colmo la hipocresía é impiedad de su pueblo, le va á castigar por mano de un pueblo estrangero. 190

CAP. VI. Jeremias representa al pueblo la espantosa inundacion de los Chaldeos, para destruir á Jerusalem por sus maldades, y le exorta á penitencia: mas viendo el Señor su obstinacion, pronuncia contra él la sentencia final, reprobando sus sacrificios y culto vano; y confirma á su profeta en su ministerio. 193

CAP. VII. El Señor manda á Jeremias, que exorte al pueblo á una sincera conversion: que sin ella de nada le aprovechará el templo ni los sacrificios: que no le rueguen en él, porque está determinado en vista de sus rebeldías á destruirlo con ellos. 196

CAP. VIII. Estrema desolacion de Jerusalem y del pueblo de los Judios por su obstinada rebeldía, á que daban fomento sus falsos profetas. Próxima venida de los Chaldeos, de la cual el profeta se lamenta, y muestra cuan vanas son las esperanzas del pueblo. 199

CAP. IX. Jeremias llora la desolacion de su pueblo, y las causas de sus calamidades. Dios convida á su pueblo á llanto y arrepentimiento, y á que deje toda vana confianza. Venganza del Señor sobre Judá, y los pueblos vecinos. . . . 202

CAP. X. El profeta exorta al pueblo á que huya de toda idolatría, y supersticion de los Gentiles. Anuncia la destruccion de la Judea por los Chaldeos, y ruega al Señor que mitigue sus castigos para con su pueblo, y los vuelva contra sus enemigos. 205

CAP. XI. El Señor ordena á Jeremías que haga presente al pueblo su alianza, y las maldiciones contra los transgresores de ella; y que perseverando ellos en su dureza, les intime sus juicios irrevocables. Asechanzas y tramas de los de Anathóth para oprimir al profeta; mas Dios les amenaza á ellos con la última desolacion. . 207

CAP. XII. Jeremías se lamenta al Señor al ver como prosperaban los hipócritas é impíos. El Señor le manifiesta las aflicciones que debia él sufrir, y las calamidades que vendrian sobre Jerusalem, juntamente con la destruccion de los pueblos vecinos, que serian los instrumentos de su ruina. Restablecimiento de estos pueblos por la misericordia del Señor. Y últimamente la ruina final de ellos. 210

CAP. XIII. El Señor ordena á Jeremias por medio de un símbolo, que haga presentes á su pueblo los beneficios que le habia hecho, y sus juicios por su ingratitud y dureza: que le exorte á penitencia: y que en vista de su obstinacion en el mal, les intime una entera desolacion. 212

CAP. XIV. Jeremias anuncia una grande sequedad y carestía, y ruega á Dios por el pueblo; pero el Señor le manda, que no ruegue por él. El Señor amenaza á los falsos profetas y al pueblo por su estrema perversidad. Con todo eso el profeta no deja de lamentarse, y de rogar aun por él. . 215

CAP. XV. El Señor confirma su sentencia dada contra el pueblo, porque no se habia convertido en vista de todos los castigos pasados. Jeremias se lamenta de las contradicciones que esperimentaba en su ministerio; y el Señor le alienta, y le promete librarle de todos sus enemigos. . . . 218

CAP. XVI. El Señor manda á Jeremias, que no tome muger, ni luto por ninguno, ni asista á ningun regocijo, para representar de este modo á los Judios las estremas calamidades que les amenazaban por sus pecados. Promete que salvaria las reliquias del pueblo despues de haberle castigado por sus idolatrías. Anuncia el profeta la conversion de los Gentiles. 220

CAP. XVII. Obstinacion de los Judios en la idolatría: y los castiga el Señor por esta causa. Vana es la confianza que se pone en el hombre. Se vuelve despues al Señor el profeta, rogándole que le dé fuerzas para resistir á sus enemigos. Ultimamente con promesas y con amenazas exorta á la observancia del sábado. 223

CAP. XVIII. Por la semejanza del barro y del ollero demuestra el Señor, que el pueblo está en su mano para bien, si se convierte; y para ruina, si prosigue en su obstinacion. Manda al profeta, que le exorte á penitencia; y que si sigue contumaz, le intime sus juicios. Conjuracion de los Judíos contra Jeremias: pide este al Señor que los castigue. 226

CAP. XIX. Dios manda á Jeremias, que bajo la figura de una cantarilla de barro cocido, que quebraria delante de todos, anuncie la ruina de Jerusalem, y de todo el pueblo por su idolatria y dureza. 229

CAP. XX. Phassúr maltrata y pone preso en la cárcel á Jeremias; y el profeta le anuncia el juicio de Dios sobre él y sobre todo el pueblo. Se lamenta á Dios, porque permitia que fuese perseguido de esta manera, por anunciar su palabra. Pone en el Señor su confianza. Maldice el dia de su nacimiento. 230

CAP. XXI. Jeremías declara al rey Sedecías, sitiado por los Chaldeos en Jerusalem, que era inútil toda defensa, y que estando ya pronunciada la sentencia de la ruina de la ciudad y del pueblo, solo quedaba un medio de evitarla, que era rendirse á los Chaldeos. Reprende la vana confianza, que tenia el pueblo en lo fuerte del pais. . 233

CAP. XXII. Jeremias exorta al rey de Judá y á todo el pueblo á la justicia con promesas y amenazas. Sellúm no volverá á Jerusalem. Vaticinio contra Joakim, cuyo hijo Jechonías será llevado á Babylonia, en donde morirá 234

CAP. XXIII. Jeremias intima la maldicion de Dios á los malos pastores, y promete la restauracion de la Iglesia por el Mesías. Reprende á los falsos profetas, exortando al pueblo á que se guarde de ellos, y que aprecie las verdaderas profecías y amenazas de Dios. 238

CAP. XXIV. El Señor por la figura de dos canastillos llenos de higos de diferente calidad, declara la piedad que usaria con los Judios conducidos cautivos á Babylonia, y el rigor con que trataria á los que se quedarian en el pais. . . 242

CAP. XXV. Los Judios se muestran rebeldes á las voces de Jeremias, por cuya causa les intima el profeta la destruccion de Jerusalem por los Chaldeos. Pasados setenta años de cautiverio, estos pueblos y los demas que afligirán á los Judios,

beberán el cáliz de la indignacion del Señor. . 243

CAP. XXVI. Manda á Jeremías que intime al pueblo la ruina del templo y de Jerusalem, para moverle á penitencia. Echan mano de él, y le hacen varios cargos. Satisface á todos. Le absuelven los príncipes; y Ahicám lo sostiene, é impide que le quiten la vida. 247

CAP. XXVII El Señor manda á Jeremías que por cierta señal declare, que la voluntad de Dios era, que la Judea y otras provincias vecinas fuesen sujetas á los Chaldeos: exortando á todos que se entregasen espontáneamente, y principalmente al rey Sedecias y á los sacerdotes; y á que no diesen crédito á los vanos pronósticos de los falsos profetas. 250

CAP. XXVIII. Hananias profetiza falsamente lo contrario que Jeremias; y aunque este le reprende y arguye, esto no obstante persiste en su falsedad. Por lo cual el Señor manda á Jeremias, que confirme de nuevo, y agrave los vaticinios de sus juicios, y que anuncie la muerte á Hananias, que acaeció no mucho tiempo despues. 252

CAP. XXIX. Carta de Jeremias á los cautivos de Babylonia, exortándolos á la paciencia. Les promete la libertad en el término que Dios habia señalado: confirma la universal desolacion del pueblo, que habia quedado en la Judea; y pronuncia terribles amenazas contra Achab y Sedecías, falsos profetas, y contra Semeías, que desde Babylonia le habia calumniado con cartas. 253

CAP. XXX. El Señor manda á Jeremías que recoja en un libro sus profecías, tanto por lo tocante á las amenazas contra el pueblo, como á las promesas de que le libraria del cautiverio de Babylonia. Las dos casas de Judá é Israél reunidas servirán al Señor bajo un rey del linage de David. . 256

CAP. XXXI. Jeremías profetiza la libertad del cautiverio, la reunion de las casas de Israél y de Judá. Ephraim reconoce su pecado Dios lo mira con misericordia. Nacimiento del Mesias. La nueva alianza. Jerusalem reedificada. 259

CAP. XXXII. El Señor manda al profeta, que compre un campo durante el asedio de Jerusalem, y que haga una escritura de dicha compra, no obstante que aquella tierra iba á ser desolada, y su pueblo cautivo: como una señal, y seguridad del restablecimiento de ambas cosas. El Señor declara al profeta las causas de estas calamidades, y le confirma la sobredicha promesa, añadiendo la de su eterna alianza por medio de Jesucristo. . . 264

CAP. XXXIII. El Señor promete el restablecimiento de Jerusalem, y de todo el pais: anuncia la venida del Mesias, y el establecimiento de su sacerdocio y reino eterno; de lo que la Iglesia universal recibiria la salud, la paz y seguridad. Condena la obstinada incredulidad de los Judios. 268

CAP. XXXIV. Jeremias anuncia á Sedecias la ruina de Jerusalem su cautiverio, y muerte en Babylonia: reprende á los Judios, porque habiendo dado libertad por medio de escritura pública á sus siervos hebreos, los habian forzado despues á servir de nuevo, con el vano pretesto de que seria levantado el sitio de Jerusalem. 271

CAP. XXXV. El Señor ordena á Jeremias, que con el ejemplo de los Rechabitas, que observaban estrechamente las órdenes de sus mayores reprenda á los Judios por su rebeldía y les intime sus juicios, y la bendicion que habia dado á los Rechabitas. 273

CAP. XXXVI. Jeremias, por ministerio de Barúch, lee al pueblo todas sus profecías, que de órden del Señor habia recibido en un volúmen. Joakim manda que le lleven el libro, y lo quema; y persigue á Jeremias y á Barúch. El Señor los salva, y manda á Jeremias que las vuelva á escribir, é intime sus juicios á Joakim y al pueblo.. . . . 276

CAP. XXXVII. El rey Sedecías manda á Jeremias, que ruegue al Señor por él; pero el Señor da órden á su profeta, que le intime la toma y ruina de Jerusalem. Queriendo el profeta irse á Anathoth, le prenden, y meten en un estrecho encierro; y preguntado por Sedecías, le anuncia su cautiverio. El rey no obstante manda, que lo trasladen al atrio de la cárcel, y que le den de comer. . . 279

CAP. XXXVIII. Jeremias es entregado por el rey en mano de los príncipes, que le cierran en un calabozo lleno de cieno: pero Abdemeléch le saca de allí de órden del rey, al cual exorta el profeta á que se entregue á los Chaldeos, asegurándole, que de otra suerte él seria hecho prisionero, y la ciudad reducida á las llamas. El rey manda á Jeremias, que no diga á nadie lo que habia tratado con él. 281

CAP. XXXIX. Jerusalem fué tomada é incendiada por los Chaldeos. Fuga del rey Sedecías: lo prenden, y á su presencia mataron á sus hijos y á los príncipes de la ciudad; le sacaron los ojos, y lo llevaron cautivo con el resto del pueblo, á escepcion de pocos miserables, que dejaron en el pais, y á Godolias por su gobernador. Los Chaldeos ponen en libertad al profeta. Promesas hechas en favor de Abdemeléch. 284

CAP. XL. Nabuzardán da en rostro á los Judíos con sus pecados, por los cuales el Señor los habia castigado: da libertad á Jeremias, el cual va á buscar á Godolias juntamente con todos los Judíos, que andaban dispersos, á los cuales promete toda seguridad bajo el dominio de los Chaldeos. Le dan aviso á Godolias de la conjuracion de Ismahél contra su vida, y no le da crédito. . . 286

CAP. XLI. Ismahél mata á traicion á Godolías, y á la gente de guerra, que estaba con él, y á algunos otros, que iban por devocion á Jerusalem. Johanán va en seguimiento de Ismahél, el cual dejando la gente, que llevaba prisionera en su compañía, huye con ocho personas. El resto del pueblo determina huir á Egypto. 288

CAP. XLII. Los Judios ruegan á Jeremias, que pregunte al Señor acerca de lo que debian hacer, prometiendo obedecerle; y él les manda, que se estén quietos en la tierra, con promesa de su proteccion; pero con graves amenazas, si se pasaban á Egypto. Mas viéndolos del todo resueltos á pasarse, les da en cara con su deslealtad, y les anuncia su última ruina. 290

CAP. XLIII. Azarías, Johanán y otros desechan las palabras de Jeremías, y todos juntos se van á Egypto, llevándose consigo á Jeremías, y á Barúch. Dios manda allí á Jeremias, que por señales y por palabras anuncie la ruina de Egypto y de sus ídolos por Nabuchodonosór. 292

CAP. XLIV. El Señor por boca de Jeremias da en rostro á los Judios, que habian huido á Egypto, con su dureza é idolatría, y les intima su última desolacion. Los Judios idolatran, y se revuelven contra Jeremias; y este de nuevo les hace presentes los juicios y castigos de Dios, y amenaza con otros nuevos, dando por señal cierta del cumplimiento de estos, la derrota y muerte de Pharaon 294

CAP. XLV. Dios por boca de Jeremías reprende á Barúch, que quedó espantado de oir los juicios y amenazas del Señor; y le exorta á padecer con paciencia, prometiendo conservarle en vida. . . 297

CAP. XLVI. Jeremias profetiza la derrota de Pharaon Nechao, y la desolacion de Egypto por los Chaldeos, con promesa de su restauracion; de donde toma argumento para consolar á los Judios dándoles mayor seguridad de su restablecimiento 298
CAP. XLVII. Jeremias profetiza la destruccion de los Philistheos, de Tyro, de Sidon, de Gaza, y de Ascalon. 301
CAP. XLVIII. Jeremias anuncia la ruina de la nacion, y del reino de los Moabitas por su soberbia, porque habian perseguido al pueblo de Dios, y por su idolatria; pero despues les promete la vuelta de su cautiverio. 302
CAP. XLIX. Jeremias profetiza contra los Ammonitas, contra los Idumeos, contra Damasco, contra Cedar y Asór, y contra Elam.. 306
CAP. L. Jeremias profetiza la ruina de Babylonia y del imperio de los Chaldeos por los Medos y los Persas, á causa de su orgullo é idolatria, y en especial por la opresion del pueblo de Dios. Profetiza su libertad, y le exorta á aprovecharse de aquel beneficio del Señor. 311
CAP. LI. El profeta continúa describiendo la ruina de Babylonia por sus maldades, y por la opresion del pueblo de Dios. Jeremias envia estas profecias á Babylonia, para que sean alli leidas y confirmadas con una señal esterna. 315
CAP. LII. Sedecias se rebela contra Nabuchodonosor, el cual sitia á Jerusalem, y la toma. Incendia la ciudad y el templo. Hace sacar los ojos á Sedecias, y lo lleva cautivo á Babylonia con el resto del pueblo; y entra Nabuchodonosór en la ciudad, y se lleva tambien consigo sus vasos y muebles preciosos. Evilmerodách saca de la carcel, y trata con mucha distincion al rey Joachin. 322

LAMENTACIONES DE JEREMÍAS

		Paráfrasis.
Advertencia.	327	
CAP. I. Jeremias llora amargamente la desolacion y ruina de Jerusalem causada por los Chaldeos y sus resultas calamitosas, las que coteja con el tiempo pasado de su prosperidad y grandeza, y últimamente insinua el castigo que dara el Señor á los enemigos de la santa ciudad.	329	347
CAP. II. El profeta sigue con sus lamentos por la desolacion de la ciudad, del templo y de todo el pais; y exorta á Sion á llorar.	333	349
CAP. III. Prosigue Jeremias lamentándose, primero de sus propios males y trabajos: segundo de los comunes á toda la ciudad y nacion: tercero alegóricamente en la mayor parte del capitulo habla de los trabajos de nuestro Señor Jesucristo en su pasion, del cual fué bosquejo el profeta en muchos sucesos de su vida.	337	530
CAP. IV. El profeta prosigue llorando las estremas miserias de su pueblo, que padeció durante el asedio de Jerusalem por los Chaldeos, en castigo de los pecados de los falsos profetas, y de los malos sacerdotes. Profetiza á los Idumeos, que insultaban á los Judios, que tambien padecerian ellos la misma calamidad, y á los de Jerusalem el fin de la suya..	342	353
CAP. V. Oracion de Jeremias profeta. —En esta oracion recopila el profeta en pocas palabras lo que dijo en los capitulos antecedentes. No hay certeza del lugar en que la compuso, si en Jerusalem durante el asedio, ó en Egypto, a donde lo llevaron los Judios que dejó Nabuchodonosór despues de la destruccion de la ciudad. . .	345	35

LA PROFECÍA DE BARÚCH.

Advertencia. 357
CAP. I. Los Judios de Babylonia envian á los de Jerusalem el Libro de Barúch con algun dinero, que pudieron recoger, para que ofreciesen holocaustos, y rogasen al Señor por ellos, por Nubuchodonosór, y por su hijo, y hacen una solemne confesion de sus pecados. 359
CAP. II. Los Judios de Babylonia confiesan sus pecados, y que habian merecido por ellos los castigos, que les habian anunciado los profetas. Piden á Dios misericordia segun sus promesas. 362
CAP. III. Continua el profeta implorando la misericordia del Señor. Israél abandonó el camino de la sabiduria, y por esto fué llevado cautivo. Este camino que no es conocido de los soberbios, fué mostrado por el Señor á su pueblo. Profecia de la encarnacion de Cristo. 365
CAP. IV. Prerogativas del pueblo de Israél. El Señor le puso en una larga esclavitud por sus pecados; pero le dará la libertad, y castigará á sus enemigos. 368
CAP. V. Jerusalem deje los vestidos de lúto, porque sus hijos llevados á cautiverio con ignominia, volverán de él llenos de gozo y de honra. 371
CAP. VI. Carta de Jeremías, en la que anuncia á los cautivos de Babylonia, que lograrian la libertad. Los exorta á huir de la idolatría, haciéndoles ver que los ídolos no son otra cosa que vanidad. 372

LA PROFECÍA DE EZECHIEL.

Advertencia. 379
CAP. I. Ezechiél declara el tiempo en que el Señor le apareció en vision profética; y cuenta como habia visto las señales de su gloria, descubriéndose en juicio contra su pueblo; en medio del cual hasta entonces habia tenido su residencia en el templo, como su rey. 381
CAP. II. Ezechiél cuenta como el Señor le envió á los hijos de Israél para condenar su rebeldía y obstinacion; y como asegurándole contra su malicia y persecucion, bajo de una cierta figura recibió de él una comision. 386
CAP. III. Ezechiél come el libro que le dió el Señor, ordenándole que fuese á predicar á los Judíos, cuya obstinacion anuncia. El espíritu le lleva en medio de ellos, para que fuese reconocido; y allí es de nuevo amaestrado en su oficio; y despues de una nueva vision, se le manda que no les hable hasta segunda órden.. . . 388
CAP. IV. El Señor manda á Ezechiél representar el asedio de Jerusalem por ciertas señales. Asimismo la grande estrechez en que se veria ella durante el sitio, y su contaminacion entre los Gentiles, en donde seria disperso su pueblo.. . 391
CAP. V. El Señor manda á Ezechiél que con señales y con palabras anuncie al pueblo de Judá su entera destruccion por sus gravísimos pecados y enorme ingratitud.. 393
CAP. VI. Ezechiél anuncia la ruina de la tierra de Israél, la de los ídolos y de los idólatras: prometiendo Dios salvar un pequeño resíduo que en su cautiverio se convertiria al Señor; el cual le ordena que públicamente se lamente de las calamidades que les intimidaba. 395
CAP. VII. El Señor ordena á Ezechiél que anuncie la próxima ruina de la tierra de Judá por los pecades del pueblo, que habian llegado á su colmo: por los cuales él seria destruido, saqueado, llevado cautivo, y abandonado de Dios. . . . 397
CAP. VIII El Señor transporta á Ezechiél en vision á Jerusalem, en donde le muestra las abominables idolatrias que los Judíos cometian en el mismo templo: por los cuales, y por otros pecados, les intima sus terribles juicios. 400
CAP. IX. El Señor muestra en vision á Ezechiél el escarmiento que iba á hacer sobre Jerusalem por los Chaldeos reservando solo un pequeño residuo de verdaderos fieles. El profeta intercede por el pueblo, y el Señor le dice, que habiendo llegado al colmo de sus pecados, iba á descargar sobre él todo el peso de su ira. 402
CAP. X. El Señor, por una vision semejante á la que se refiere en el capítulo primero, muestra al profeta como Jerusalem por órden suya seria abrasada; y que despues queria partirse, primero de su santuario, y luego de su templo. . . 404
CAP. XI. Vaticinio contra los que despreciaban las amenazas de los profetas. Cae muerto Pheltías, castigado por semejante pecado. Promesas en favor de los cautivos. La carroza del Señor sale de la ciudad, y se detiene sobre el monte Olivete. . 406
CAP. XII. Ezechiél anuncia con diferentes señales la prision del rey Sedecías, y el cautiverio y dispersion del pueblo despues de las miserias y trabajos del sitio. Condena la vana seguridad de los Judíos contra las amenazas de Dios intimadas por sus profetas, que iban luego á cumplirse. . 409
CAP. XIII. Dios manda á Ezechiél, que profetice contra los falsos profetas y las falsas profetisas del pueblo de Israél, describiendo sus engaños y maldades, por las cuales les intima sus juicios y maldicion. 411
CAP. XIV Algunos ancianos del pueblo, que vinieron á Ezechiél para que consultase al Señor, son reprendidos por su hipocresía, la cual dice, que el mismo Señor convenceria con respuestas verdaderas, ó que castigaria con falsas. Declara Dios al profeta, que su sentencia contra Jerusalem era irrevocable. 414
CAP. XV. Profecía de la destruccion de Jerusalem por la obstinada malicia del pueblo, bajo la semejanza del sarmiento cortado de la vid, que no vale sino para el fuego. 417
CAP. XVI. El Señor declara cual fué su misericordia para con su pueblo, exaltándole á tal grado de gloria: por lo mismo es mas abominable su perfidia, que escede á la de los de Samaria y de Sodoma. En vista de esto le anuncia severísimos juicios, prometiendo no obstante establecer con sus resíduos una alianza eterna. 418
CAP. XVII. Ezechiél por figuras, y despues á las claras, anuncia la rebelion de Sedecías rey de Judá contra el rey de Babylonia, acompañada de perjuicio contra el mismo Dios, de donde se seguiria su cautiverio, y la ruina de todo el Estado; pero prometiendo despues el restablecimiento del reino de Israél. 425
CAP. XVIII. El profeta declara á los Judíos, que el Señor juzga á todos justamente: que aflige al que persevera en su pecados ó en los de sus padres, ó que se aparta de la santidad y de la justicia; y por el contrario, que perdona al que se convierte á él, y se aparta de sus pecados y de los de sus padres. Exorta al pueblo á la conversion.. 428
CAP. XIX. El profeta con un cántico lúgubre, bajo la figura de dos leoncillos, representa los pecados y los castigos de los reyes de Judá: y bajo el símbolo de una viña llora las calamidades y desolacion de Jerusalem. 431
CAP. XX. El Señor echa en cara á los Israelitas su infidelidad, y sus ingratitudes, y las de sus padres desde la salida de Egypto; y les intima por eso su castigo. Promete volverlos despues á su pais, y traerlos á su servicio. Profecía contra el bosque del mediodia.. 433
CAP. XXI. Vaticinio de la destruccion de Jerusalem. Lamento del profeta; el cual hace presentes los designios y empresa de Nabuchodonosór, y la ruina de Sedecías. Anuncia tambien á los Ammonitas su desolacion por los Chaldeos. . . . 438
CAP. XXII. Ezechiél reprende á Jerusalem de sus muchas maldades. Declara á los Judíos, que habiéndose enteramente pervertido, Dios tambien enteramente los destruiria. 441
CAP. XXIII. Bajo la figura de dos rameras se representa la idolatria de Jerusalem y de Samaria, que por su infidelidad fueron entregadas en poder de los Gentiles para su entera desolacion.. 444

CAP. XXIV. Ezechiél bajo la figura de una olla llena de carnes puesta al fuego, declara el sitio y el incendio de Jerusalem y ruina de su pueblo. Muere la muger del profeta, y el Señor le manda que no haga duelo, figurando con esto la estrema desolacion en que quedarian los Judios.. 448
CAP. XXV. Ezechiél profetiza la destruccion de los Ammonitas, de los Moabitas, de los Idumeos, y de los Philistheos, por sus befas, insultos y ultrajes hechos al pueblo de Dios. 451
CAP. XXVI. Ezechiél anuncia a Tyro su última desolaciòn, por haberse alegrado de las calamidades del pueblo de Dios: declárale que seria tan repentina y espantosa, que las otras naciones quedarian atónitas, y en la mayor consternacion. 453
CAP. XXVII. Cántico lúgubre de Ezechiel sobre la ruina de Tyro, oponiendo su gloria, poder, riquezas y comodidades pasadas á la desolacion que padeceria; la cual causaria á las otras naciones grande pena y espanto. 455
CAP. XXVIII. Ezechiel intima al rey de Tyro su última ruina, por su soberbia; y lamentándose, le representa su gloria pasada, sus pecados, y su horrible caida. Anuncia la desolacion de Sidon; y promete el restablecimiento de Israel. . 459
CAP. XXIX. Ezechiel profetiza al rey de Egypto su destruccion, y la desolacion de todo su reino, por la perfidia que usó con el pueblo de Dios; y le declara que el Egypto se concederia á Nabuchodonosor como un don en premio del trabajo que tuvo en el sitio de Tyro. . . . 462
CAP. XXX. Dios manda al profeta que anuncie á los Egypcios y á otros pueblos sus aliados su derrota por los Chaldeos, y la entera desolacion de aquella tierra: cuyos principios verificados ya, serian seguidos de su entero cumplimiento. . . 464
CAP. XXXI. Ezechiel rechaza la vana presuncion del rey de Egypto, con el ejemplo del imperio de los Assyrios, que aunque tan fuerte y poderoso, no obstante fué abatido por los Chaldeos. Profetiza igual suceso al rey de Egypto. . . . 467
CAP. XXXII. Cántico lúgubre sobre Pharaon y sobre su pueblo de Egypto. 469
CAP. XXXIII. El oficio de los verdaderos profetas y pastores es amonestar á los pecadores para librarse de los juicios de Dios por medio de la penitencia. Profetiza Ezechiel contra la presuncion de aquellos Judios, que habian quedado en su propia tierra, y contra la hipocresia de los que estaban en Babylonia. 472
CAP. XXXIV. Profecia contra los malos pastores que solo buscan su interés. El Señor librará su grey de la mano de ellos. Saldrá un pastor de en medio de ellos, que reunirá sus ovejas, y hará con ellas una alianza de paz.. 475
CAP. XXXV. Ezechiel anuncia á los Idumeos su última desolacion por su odio y crueldad contra los Israelitas, por sus intolerables blasfemias contra Dios, y por sus ultrajes y befas contra su pueblo. 478
CAP. XXXVI. Promesa de la vuelta de los hijos de Israel, y restablecimiento en su tierra por un efecto de la bondad del Señor; el cual les dará un corazon nuevo, y un espíritu nuevo para conocerle y obedecerle. 480
CAP. XXXVII. Restablecimiento de Israél figurado en una multitud de huesos secos que recobran vida. Reunion de Israél y de Judá, figurando en la union de dos leños. El santuario del Señor se fijará en medio de ellos bajo un solo Rey y Pastor, por medio de la nueva alianza.. 483
CAP. XXXVIII. Profecía contra Gog y Magóg, pueblos que infestarian á la Iglesia despues de ser puesta en libertad; pero que por último serian enteramente destruidos y derrotados. 486
CAP. XXXIX. Ezechiél profetiza el total esterminio de Gog y de Magóg para la gloria del nombre de Dios, para consuelo, salud y restauracion de Israél despues de haber sido castigado este por sus pecados. 489
CAP. XL. El Señor muestra en vision al profeta la forma de los átrios, de las puertas y del pórtico del templo de Salomon, destruido por los Chaldeos, para que se conservase su memoria.. . . 492
CAP. XLI. Se describen las medidas y adornos del cuerpo del templo, el lugar santo, el santísimo, las cámaras contiguas al templo. 497
CAP. XLII. El ángel muestra al profeta las camaras que habia en el átrio de los sacerdotes, y el uso de ellas, con todas sus medidas y órdenes: despues le hace ver las medidas del átrio esterior.. 500
CAP. XLIII. Entrada del Señor en su templo: declara que hará en él su residencia para siempre, y que la casa de Israél no profanará mas su nombre. Descripcion del altar de los holocaustos, y las ceremonias para su consagracion. . . . 503
CAP. XLIV. Queda cerrada la puerta oriental del templo: ordena el Señor al profeta, que exorte al pueblo á penitencia, y á corregirse de sus idolatrías pasadas, y que restablezca todo el órden de los ministros sagrados, segun las leyes prescritas por Moysés. 506
CAP. XLV. El Señor señala la porcion de tierra para el templo; para los usos de los sacerdotes; para propiedades de la ciudad y del príncipe. Equidad en los pesos y medidas; y sacrificios en las fiestas principales. 509
CAP. XLVI. La puerta oriental se debe abrir en ciertos dias; ofrendas que debe hacer el príncipe en dichos dias. Por qué puerta debe entrar él y el pueblo para adorar al Señor, y por cual ha de salir. Diversas suertes de sacrificios. Del lugar en que se han de cocer las carnes de las victimas.. 512
CAP. XLVII. Aguas que salen debajo de la puerta oriental del templo, que crecen á proporcion que se avanzan hacia el mar, cuyas aguas endulzan. Límites de la tierra de Israel. . . . 515
CAP. XLVIII. El Señor hace un nuevo repartimiento de la tierra de Israél entre las doce tribus. Porcion destinada para el templo para y la ciudad santa; y para los Levitas y el príncipe. Nombres de las puertas de la ciudad. 517

LA PROFECÍA DE DANIEL.

Advertencia. 523
CAP. 1. Daniel, Ananias, Misael, y Azarias son escogidos para servir á la corte de Nabuchodonosor. Reusaron los manjares que el rey les mandó dar. por no contaminarse. Dios por esto les dá su bendicion en los dotes del cuerpo y del alma, y co-

municа señaladamente á Daniel el don de profecía. 527

CAP. II. Nabuchodonosór tiene un sueño, que enteramente se le borra de su memoria. Llamados los magos, y no pudiendo adivinarlo, son condenados á muerte. Dios revela á Daniel el sueño y su interpretacion; y este lo declara al rey, y le esplica la estátua que figuraba las cuatro grandes monarquías. El rey por esto ensalza en gran manera á Daniél; y confiesa al Dios verdadero. 529

CAP. III. Todos adoran la estátua de oro que manda levantar Nabuchodonosór, y solo los tres compañeros de Daniél reusan hacerlo: por lo cual son echados en el horno, y conservados en él por milagro. El rey asombrado del prodigio, da gloria á Dios, y ordena que sea entregado á muerte el que blasfeme su santo nombre.. 534

CAP. IV. Nabuchodonosór declara un sueño que habia tenido, y que solo Daniél se lo pudo interpretar: y confiesa como en cumplimiento de lo que le habia declarado, fué echado de su reino, y vivió siete años con las bestias, hasta que reconociendo la mano de Dios, fué restituido al trono; por lo cual da gracias á Dios. 541

CAP. V. Baltasar celebra un banquete, y usa en él de los vasos sagrados del templo de Jerusalem. Aparece en la pared una escritura que Daniél lee, y espone la sentencia que contenia contra él, la cual se cumple aquella misma noche.. 544

CAP. VI. Darío ensalza á Daniél, el cual es acusado de haber hecho oracion al Dios del cielo contra la ley del reino. Es echado en el lago de los leones, de donde sale ileso; y son castigados sus acusadores. Edicto de Darío en favor de la religion de los Judíos.. 547

CAP. VII. Daniél describe una vision que tuvo de cuatro bestias, y del juicio, que Dios haria sobre ellas. Recibe del ángel la interpretacion de esto: lo cual verificado, seria establecido el reino de Cristo en el mundo. 550

CAP. VIII. Se muestra á Daniél en otra vision un carnero con dos astas, y despues un macho de cabrio, que primero tiene sólo una, y luego le nacen cuatro, y vence al carnero. En el primero se señala el rey de los Medeos y de los Persas; y en el segundo el rey de los Griegos. Profecía de un príncipe cruel, cuya impiedad y ruina se muestran al profeta. 554

CAP. IX. Daniel ruega al Señor, que restablezca á su pueblo: y en aquel punto el ángel Gabriel le anuncia el tiempo que duraria la Jerusalem terrestre hasta el Mesías, y hasta su última y total desolacion por los Romanos. 557

CAP. X. Un ángel declara en vision á Daniél la resistencia que haria el príncipe de Persia para el restablecimiento deseado; porque él y san Miguel, que era caudillo de la Iglesia, atenderian á su salud. Le dispone despues para oir las profecías de los sucesos de la Iglesia. Al príncipe del imperio de los Persas se une el príncipe de los Griegos contra el ángel Gabriel.. 561

CAP. XI. El ángel declara al profeta la ruina del imperio de los Persas por el rey de los Griegos. Sucesor de este príncipe. Guerras entre los reyes del Mediodía y del Norte. Un rey impío, sus espediciones, y su fin desastrado. 563

CAP. XII. El ángel declara á Daniél, como despues de una grande tribulacion se salvarán las reliquias de los Judios Los muertos resucitarán, unos para gloria, y otros para confusion eterna. Los doctores evangélicos resplandecerán como las estrellas en el firmamento. Esplicacion de la vision.. 569

CAP. XIII. Susana, acusado de adulterio, y condenada injustamente, cuando era llevada al suplicio, clamó al Señor, que oyó sus gemidos; y convencidos por Daniél sus falsos acusadores, los dos son apedreados por el pueblo. 571

CAP. XIV. Artes de los sacerdotes de Bel, que descubre Daniél. Hace morir á un dragon, á quien adoraban los Babylonios. Puesto segunda vez en el lago de los leones, el Señor le provee de comida por medio de Habacúc, y no permite que le dañen los leones. Son castigados sus acusadores, y el rey da gloria al verdadero Dios. . 576

LA PROFECIA DE OSEAS

Advertencia. 579

CAP. I. El Señor manda á Oséas, que tome por muger á una ramera, y que á dos hijos y una hija que tuvo de ella, les ponga nombres que declaren lo que quiere hacer con su pueblo. Conversion de los gentiles, y reunion de los dos pueblos de Judá y de Israél. 581

CAP. II. Reunion de Israél y de Judá. Reprobacion de Samaria y de sus hijos. Restablecimiento de Israél. 583

CAP. III. El Señor ordena nuevamente al profeta, que tome otra muger adúltera, y que le espere muchos dias: significando en esto, que los hijos de Israél, despues de estar mucho tiempo sin rey, y sin sacrificios, por último se convertirian al Señor. 585

CAP. IV. El profeta reprende los atroces pecados de Israél, intimándole los juicios de Dios. Exorta á Judá á que no imite los pecados de las diez tribus, sobre las cuales habian de venir terribles castigos. 586

CAP. V. El Señor castigará á Israél por sus maldades, y amenaza tambien á los de Judá. A los unos y á los otros será inútil todo socorro humano, teniendo á Dios por enemigo hasta que ellos se conviertan. 589

CAP. VI. Por medio de las tribulaciones se convierten al Señor Israél y Judá. Amenazas del Señor contra los mismos. 590

CAP. VII. El Señor reprende la dureza del pueblo, y su confianza en los socorros de naciones profanas, que se convirtirian en su ruina. 592

CAP. VIII. Dios manda al profeta que intime al pueblo de Israél sus próximos juicios, por su rebelion y separacion del reino de Judá, por sus alianzas con los pueblos profanos, y por el desprecio de su ley; y que asimismo amenace á Judá. 594

CAP. IX. Dios reprueba los sacrificios y ofrendas de los Israelitas; les intima una grande carestía; su dispersion entre las naciones, y su última desolacion, porque están obstinados en su maldad. 596

CAP. X. Dios reprende la infidelidad de Israél; le intima sus juicios, y la estrema desolacion de su reino. Las dos casas de Israel y de Judá pagarán la pena de sus maldades.. 598

CAP. XI. El Señor da en rostro á los Israelitas con su ingratitud; les amenaza con su cautiverio á la Assyria, pero les declara, que por su gran misericordia no los acabaria del todo, sino que los recogeria y restableceria. 600
CAP. XII. Castigos del Señor contra toda la casa de Jacob por sus infidelidades é ingratitudes. Promesas y amenazas á Ephraim. 602
CAP. XIII. El profeta hace ver la ingratitud del pueblo de Israél, por la cual en los tiempos pasados habia sido castigado, y lo seria aun mas en lo venidero. Promesa de su libertad. . . . 604
CAP. XIV. Ruina de Samaria. Exorta el Señor á su pueblo á que se convierta; y le promete grandes bienes en su retorno. 606

LA PROFECÍA DE JOÉL

Advertencia. 609
CAP. I. Joél anuncia á la Judea una carestia y hambre, que resultaria de una extremada sequedad, y de una plaga de langosta: exorta á todos á la penitencia. Dia terrible, que vendrá despues de esta primera plaga. 611
CAP. II. Descripcion de la calamidad que amenaza al pueblo, exortando á todos á verdadera penitencia. Promete al pueblo la reconciliacion con el Señor, y la efusion de su divino espíritu. Señales que anunciarán el dia terrible del Señor. Cualquiera que le invocare será salvo.. . . . 613
CAP. III. El Señor anuncia sus espantosos juicios, y en especial el último y eterno en el valle de Josaphát. Fuente de salud, que manará de la casa del Señor. La Judea será habitada. . . . 616

LA PROFECÍA DE AMÓS

Advertencia. 619
CAP. I. El profeta intima los juicios de Dios á los Syrios, Philistheos, Tyrios, Idumeos y Ammonitas, principalmente por las persecuciones y agravios que habian hecho á su pueblo. . . . 621
CAP. II. Juicios del Señor contra los Moabitas, contra los de Judá, y de las diez tribus; y su castigo por sus ingratitudes é idolatría. . . . 623
CAP. III. Da el Señor en rostro á los Israelitas con sus maldades é ingratitud, habiendo sido un pueblo escogido y amado de él; y le intima que serán pocos los que de ellos se salven de las calamidades que les vendrán. 624
CAP. IV. Amenazas contra Samaria. Los hijos de Israél por no haberse enmendado con los castigos pasados, sufrirán nuevamente otros mayores. Exortacion á la penitencia. 626
CAP. V. El profeta llora las calamidades que vendrian sobre Israél, exortándole á convertirse y buscar al Señor, para poder librarse del castigo que le amenaza. El Señor declara, que mira con hastío las solemnidades y sacrificios de aquel pueblo. 628
CAP. VI. Ayes tristes y terribles sobre los soberbios, sobre los que viven en delicias, y sobre todo el pueblo de Israél lleno de arrogancia. . 630
CAP. VII. Amós refiere tres visiones que tuvo; en las dos primeras le muestra Dios dos diversos azotes con que queria castigar á su pueblo; pero á ruegos del profeta suspende dar la sentencia final, que le revela en la tercera vision. Amasías acusa ante el rey á Amós, á quien procura persuadir, que salga de los términos de Israél; pero Amós le declara la mision que tenia del Señor, anunciándole sus juicios, tanto generales como particulares contra el mismo Amasías. . . . 632
CAP. VIII. El Señor en vision muestra al profeta la final y terrible ruina, que amenaza á Israél por sus estorsiones, avaricia, fraudes é idolatría: amenazándole al mismo tiempo de privarle de toda luz, y del consuelo de su palabra en medio de sus mayores calamidades. 634
CAP. IX. Venganza del Señor sobre su pueblo de Israél. Su ruina y dispersion. Restablecimiento de la casa de David. Libertad y restablecimiento de los hijos de Israél. 636

LA PROFECIA DE ABDÍAS

Advertencia. 639
CAP. UNICO. Vaticina la ruina de los Idumeos por su orgullo contra los hijos de Jacob. Restablecimiento de estos y del reino del Señor. . . . 641

LA PROFECIA DE JONÁS

Advertencia. 645
CAP. I. Jonás enviado por Dios á predicar contra Nínive, huye por mar; y levantando el Señor una grande tempestad, los marineros descubren que

Jonás era la causa de ella: él mismo lo confiesa, y por su propia sentencia es echado en la mar, y cesa la tormenta. 647
CAP. II. Un grande pez se traga á Jonás, en cuyo vientre hace oracion al Señor, esponiéndole su estrema afliccion: y el Señor, despues de estar allí Jonás tres dias, milagrosamente le salva, y echa en tierra.. 649
CAP. III. El Señor manda de nuevo á Jonás que vaya á Ninive, é intime allí su juicio. Jonás va, y cumple su comision. Los Ninivitas, compungidos con su predicacion, hacen penitencin pública, y Dios revoca su amenaza.. 650
CAP. IV. Jonás, apesadumbrado en vista de la misericordia que Dios habia usado con los Ninivitas, se lamenta amargamente; pero el Señor le reprende, y con el ejemplo de una planta, que en poco tiempo se secó y pereció, le da una leccion, y corrige de su error.. 651

LA PROFECÍA DE MICHEAS.

Advertencia 653
CAP. I. Michéas describe el juicio que haria Dios de su pueblo, haciendo venir contra él á los Assyrios, por los cuales las diez tribus serian disipadas; y el término de Judá asolado con irrupciones de enemigos, que llegarian hasta Jerusalem.. 655
CAP. II. El profeta anuncia la maldicion de Dios, y una estrema desolacion á los Israelitas, por sus injusticias é infidelidades. Promesa del restablecimiento y reunion de Israél. 657
CAP. III. El profeta reprende y amenaza á los jueces de la casa de Jacob por sus violencias é injusticias; y tambien á los falsos profetas y sacerdotes. Declara que por los pecados de los grandes, vendria la ruina de toda la nacion. . . 659
CAP. IV. Anuncia Michéas el restablecimiento de Sion; y que se reunirán allí las naciones, donde gozarán de suma paz. Consuela á los Judíos, que de allí á poco habian de ir cautivos, con la promesa de su felicidad venidera, y del total esterminio de sus enemigos. 661
CAP. V. El profeta vaticina el sitio de Jerusalem, y la ruina de su reino; pero al mismo tiempo consuela á sus moradores con la promesa del nacimiento del Mesías, que le daria victoria sobre todos sus enemigos, y destruiria por sí mismo todos los ídolos. . . . . .
CAP. VI. Juicio de Dios con su pueblo, dándole en cara con su enorme ingratitud, y mostrándole el único medio de aplacarle, que es la penitencia. Intima á los impíos obstinados su última desolacion. 665
CAP. VII. Corto número de justos en la casa de Jacob. Amenaza del Señor. Esperanza en sus misericordias. Restablecimiento de Jerusalem, y de toda la casa de Jacob, y su maravillosa libertad. 669

LA PROFECÍA DE NAHÚM.

Advertencia. 681
CAP. I. El profeta, despues de ensalzar el poder, justicia y benignidad del Señor, profetiza la ruina inevitable del imperio de los Assyrios, para consuelo y alivio del pueblo de Dios, á quien con tanta crueldad habian ellos oprimido. . . 673
CAP. II. Nahúm describe la toma, saco y ruina de Ninive: la dispersion y cautiverio de sus moradores, en pena de lo que habian afligido al pueblo de Dios, y de sus rapiñas y violencias.. . . 675
CAP. III. Descripcion de la toma y ruina de Ninive por sus enormes pecados; sin que sus fortalezas, ni la muchedumbre de su pueblo, ni el valor de sus capitanes, la puedan librar. 677

LA PROFECÍA DE HABACÚC.

Advertencia 681
CAP. I. El profeta se lamenta de la estrema disolucion del pueblo, y le anuncia su ruina por el Chaldeo. Se maravilla de que el impío tuviese buen suceso, y prevaleciese contra el justo; y de que el Señor hubiese encargado á los Chaldeos la ejecucion de sus juicios sobre el pueblo de los Judíos, y sobre otros.. 685
CAP. II. El profeta declara como el Señor le respondió en su angustia, y le mandó que escribiese su vision, y que esperase con paciencia. Muestra que el imperio de los Chaldeos será arruinado por sus violencias, rapiñas, disoluciones y abominables idolatrias.. 685
CAP. III. Oracion de Habacúc, en la que hace memoria de las maravillas del Señor á favor de su pueblo. Se aflige á vista de su desolacion; y se consuela con la esperanza del socorro, que le concederá el Señor.. 688

LA PROFECÍA DE SOPHONÍAS.

Advertencia. 693
CAP. I. Sophonias vaticina la próxima desolacion de Jerusalem por los Chaldeos, en castigo de sus idolatrias, y otros enormes pecados. . . . 695
CAP. II. El profeta anuncia al pueblo su esterminio, y le exorta á oracion y penitencia antes que llegue el dia terrible del juicio del Señor. Destruccion de los Philistheos, Moabitas, Ammonitas, Ethíopes y Assyrios. 697
CAP. III. El profeta reprende los pecados de Jerusalem y de los que la gobiernan; y consuela al resto de los fieles, prometiendo libertad, santificacion, paz y seguridad en favor de Sion. 699

LA PROFECÍA DE AGGEO.

Advertencia. 703
CAP. I. El profeta reprende el descuido de los Judíos en edificar el templo del Señor: les declara, que por esto los habia Dios castigado los años pasados, y los exorta á que se apliquen á esta obra. Movidos con esta exortacion, le obedecen, y él les asegura de la asistencia y bendicion de Dios. 705
CAP. II. El Señor alienta á los Judíos que trabajan en la fábrica del templo, con la promesa de que el Mesías entraria en él, y con la de la predicacion del Evangelio, que se anunciaria por todo el mundo. A la construccion del templo preceden los castigos del Señor, y á la misma siguen sus bendiciones. 707

LA PROFECÍA DE ZACHARIAS.

Advertencia. 711
CAP. I. Zacharías exorta á los Judíos á que se conviertan al Señor, y á que no imiten á sus padres, que fueron castigados por haber despreciado los avisos de los profetas. Propone dos visiones, de las cuales la una representa la restauracion de la Iglesia y la otra la destruccion de sus enemigos. 713
CAP. II. Gloria de Jerusalem, y muchedumbre de sus habitadores. Dios será su muralla. Serán castigados los enemigos de Israél. Muchos pueblos vendrán á Sion á servir al Señor, que habitará en medio de ellos. 716
CAP. III. Zacharías describe otra vision, por la que en la persona del sacerdote Jesus da el Señor una seguridad de la renovacion de su gracia para con su pueblo, y juntamente una promesa de la venida del Mesías, para fundar y purificar su Iglesia, y hacerla gozar de la verdadera paz y eterno reposo. 717
CAP. IV. El Señor muestra al profeta un candelero con dos olivos, que destilaban aceite para mantener la luz de las siete lámparas de aquel candelero. Los dos olivos figuran á Jesus y á Zorobabel, el cual habia de concluir la fábrica del templo. 719
CAP. V. El profeta ve un libro que vuela, sobre el cual serán juzgados los malos. Ve una muger que se llama la impiedad, sentada sobre un vaso, que se sella con una masa de plomo. Dos mugeres con alas trasladan este vaso á la tierra de Sennaar. 721
CAP. VI. Cuatro carrozas que salen de medio de dos montañas, y van á diversas partes del mundo. Coronas sobre la cabeza del grande sacerdote Jesus, y del que se llama Oriente, el cual reedificará el templo del Señor. 722
CAP. VII. Los ayunos de los Judíos durante la cautividad no agradaron al Señor, porque no enmendaron su mala vida. Exortacion á la penitencia. Por sus maldades, y porque no oyeron á los profetas, fueron hechos cautivos entre las gentes. 724
CRP. VIII. El Señor colma á Sion de sus bendiciones, en lugar de las aflicciones pasadas: y si los Judíos perseveran en el bien, trocará los ayunos precedentes en fiesta y alegría. Los pueblos estrangeros se unirán á los de Judá, para adorar con ellos al Señor. 726
CAP. IX. Profecía contra los de Syria y de Phenicia. El rey Cristo vendrá á Sion. El revestirá de fortaleza á Judá y á Ephraim contra sus enemigos. El llenará á su pueblo de bendicion y de prosperidad. 728
CAP. X. El profeta exorta al pueblo á que encamine sus ruegos á solo Dios, con seguridad de ser oido; declarándole que sus idolatrías habian sido la causa de todas sus calamidades. El Señor visitará en su misericordia á la casa de Judá, y la reunirá con la casa de Israél. 731
CAP. XI. El profeta anuncia la última desolacion de Jerusalem, y la ruina del templo. El pastor de Israél hace pedazos las dos varas. Tres pastores infieles muertos en un mes. Grey confiada á un pastor insensato. 733
CAP. XII. Vendrá afliccion sobre Judá y sobre Jerusalem; pero el Señor tomará su defensa, y arruinará á sus enemigos. Efusion del espíritu de gracia sobre su pueblo. Plañirán ellos sobre aquel que clavaron. 735
CAP. XIII. Fuente descubierta para la casa de David y moradores de Jerusalem. Serán castigados los profetas falsos, y destruidos los ídolos. Pastor herido, y ovejas dispersas. Dos partes de la grey irán dispersas por toda la tierra; y la tercera será probada como con el

fuego. 737
CAP. XIV. Zacharías profetiza, como despues de sufrir Jerusalem el cautiverio y otras tribulaciones de las gentes, vendria el dia conocido del Señor, en que saldrian de Jerusalem aguas vivas: que los hijos de Israél volverian á habitar en ella con toda seguridad: que el Señor castigaria á aquellos pueblos que le harian guerra; y las reliquias de estos irian á adorar al Señor en Jerusalem.. 739

LA PROFECIA DE MALACHIAS.

Advertencia. 743
CAP. I. El profeta reprende á los hijos de Israél por su ingratitud al Señor. Los sacerdotes no le dan el culto que le deben. Se le ofrecerá en todo lugar una oblacion pura; y será venerado su nombre.. 745
CAP. II. El profeta intima á los sacerdotes la maldicion del Señor, si no se arrepienten de sus malas costumbres, que les hacian degenerar de la piedad de sus mayores. Reprende la profanidad é infidelidad del pueblo en los matrimonios, y en sus malignos pensamientos contra la providencia de Dios. 747
CAP. III. El profeta anuncia la venida del precursor de Jesucristo, y la del mismo Señor, para juicio y destruccion de los impíos, y para purificacion de los fieles. Hace presente al pueblo la larga paciencia de Dios, y le exorta á convertirse de sus pecados, y particularmente de sus sacrílegas blasfemias contra su divina providencia. . 750
CAP. IV. El profeta anuncia el dia del Señor, que será la venganza de los malos, y de salud para los buenos. Venida de Elías, y conversion de los Judíos. 753

LIBRO PRIMERO DE LOS MACHABEOS.

Advertencia. 755
CAP. I. Muerto Alejandro el Grande, sucede en la Grecia Antíocho Epiphanes, bajo del cual algunos Judíos profanaron á Jerusalem: y Antíocho la invade, roba todos los vasos y tesoros del templo, hace un grande estrago, y un superintendente suyo puso fuego á Jerusalem, y cautivó á muchos de sus moradores. Antíocho prescribe leyes idolátricas á los Judíos, y hace despedazar á los que le resisten. Un gran número de impíos obedecieron á sus edictos; pero otros Judios fieles se mostraron prontos á sufrir antes la muerte. 759
CAP. II. Mathathías llora la profanacion del templo, y tomando luto responde á los mensageros del rey, que ni él ni su familia obedecerian al impío. Mata á un judío en el acto de idolatrar, y se huye á los montes con sus hijos. Muchos que no quisieron obedecer, son cruelmente despedazados. Mathathías con un ejército de Judíos temerosos de Dios, destruye la idolatría y pasa á cuchillo la guarnicion de Antíocho. Estando para morir, exorta á los suyos, que defiendan siempre la ley de Dios, dándoles por consejero á Simon su hijo y á Judas por general del ejército. 764
CAP. III. Elogio de Judas sucesor de su padre Mathathías. Judas derrota y mata al general Apolonio: Marcha contra Serón, y lo vence. Las victorias de Judas irritan á Antíocho, quien envia á Lysias con un poderoso ejército contra los Judíos Judas y los suyos se preparan con obras de piedad para el combate. 769
CAP. IV. Judas marcha separadamente contra Nicanór y Gorgias, y los derrota. Vence á Lysias. Entra en Jerusalem, purifica el templo, y celebra su dedicacion por ocho dias; fortifica la montaña de Sion.. 774
CAP. V. Judas desbarata muchas naciones comarcanas, y uniéndose con su hermano Simon, pone en libertad á los Galaaditas que estaban sitiados Vence una y otra vez á Timotheo; y castiga á los de Ephrón. Joseph y Azarías que quedaron en su ausencia con el mando, saliendo contra la órden de Judas á combatir con los Gentiles, son pasados á filo de espada. Mas Judas se hace dueño de Quebrón, y derriba sus ídolos.. 778
CAP. VI Antíocho desde Elymaide se retira á Babylonia: y noticioso de las derrotas de los suyos en la Judea cae en un desmayo mortal, y confiesa que todo esto le habia acontecido por su impiedad. Su hijo y sucesor Eupatór viene con un grande ejército contra Judas, y no puede vencerlo. El rey, que tenia sitiada á Jerusalem, levanta el sitio, llamado por Lysias; jura la paz, pero quebranta luego el juramento.. 783
CAP VII. Demetrio, hijo de Seleuco, hace quitar la vida á Antíocho y á Lysias, y entra en el reino de sus padres. Envia á Bacchides por comandante de la Judea con órden de nombrar á Alcimo por soberano pontífice; y no pueden prevalecer contra Judas. Pasa á este fin Nicanór, que acomete á Judas, y es vencido por este, y muerto con todo su ejército. Se instituye una solemne fiesta, que se debia celebrar todos los años por esta victoria. 788
CAP. VIII. Judea, oyendo el nombre y reputacion de los Romanos, les envia embajadores, y hace alianza con ellos, para librar á los Judíos del yugo de los Griegos. Los Romanos envian á Judas el decreto de alianza grabado en tablas de bronce. 792
CAP. IX. Habiendo enviado Demetrio á Bacchides y á Alcimo contra Judas, este les hace frente, y muere en el combate. Le sucede su hermano Jonathás, el cual para vengar la muerte de Juan su hermano, asalta á los hijos de Jambri en medio de unas bodas; y mata de nuevo mil hombres del ejército de Bacchides. Alcimo por sus impiedades, herido de Dios, muere de perlesía. Bacchides no pudiendo destruir á Jonathás, hace alianza con él, y se retira. 795
CAP. X. Alejandro, hijo de Antíocho Epiphanes, se levanta contra Demetrio: ambos pretenden la

amistad de Jonathás; y él prefiere la de Alejandro: este despues de haber vencido y muerto á Demetrio, se casa con Cleopatra hija del rey de Egypto, y hace grandes honras á Jonathás. Vence Jonathás á Apolonio, general de Demetrio el jóven, incendia á Azoto, y al tempo de Dagón, y es nuevamente honrado de Alejandro, que le da á Accaron, y la hebilla de oro. 800

CAP. XI. Ptolemeo usurpa el reino de Alejandro, y mueren ambos. Sube al trono Demetrio, el cual honra á Jonathás, y le concede una entera exencion de tributos. Se levanta Antiochía, y los Judíos salvan á Demetrio; pero este faltó á la alianza que habia hecho con Jonathás; y Antiocho, hijo de Alejandro, venciendo a Demetrio, y entrande en el reino hace alianza con Jonathás, que juntamente con su hermano Simon alcanza muchas y muy señaladas victorias de las naciones estranjeras. 807

CAP. XII. Jonathás renueva la alianza con los Romanos y con los Lacedemonios: desbarata á los capitanes de Demetrio, que le asaltaron: y despues de derrotar á los Arabes, manda que se construyan plazas de armas en la Judea, y un muro enfrente del alcázar de Jerusalem. Pero Tryphón, que queria invadir el reino de Antíocho, fingiéndosele amigo, se apodera de su persona en Ptolemaida, y hace matar á todos los que le acompañaban. 812

CAP. XIII. Simon acepta el principado, y envia el dinero que pidió Tryphón, con los hijos de Jonathás, por su rescate. Mas Tryphón toma el dinero, y hace matar al padre y á los hijos. Simon fabrica un suntuoso sepulcro á sus padres y hermanos en Modin: Tryphón, haciendo matar á Antíocho, usurpa el trono; y Simon, alcauzando de Demetrio letras de alianza y de inmunidad, toma á Gaza, y se apodera de la ciudadela de Jerusalem. 816

CAP. XIV. Vencido Demetrio, y hecho prisionero por Arsaces, Simon con su pueblo goza de una grande paz, y recibe cartas de renovacion de la alianza con los Lacedemonios y Romanos. Los Judíos le confirman solemnemente en la soberana autoridad. 820

CAP. XV. Antíocho, hijo de Demetrio, escribe á Simon cartas de amistad. Los Romanos recomiendan los Judíos sus confederados á todas las naciones. Antíocho, yendo en seguimiento de Tryphón, rehusa admitir el socorro de gente, que le envió Simon, y despacha á Atenobio, para que exigiese de él muchas cosas que pretendia, como que á él le pertenecian. Luego que oye la respuesta de Simon, envia contra él al general Cendebeo, y parte en busca de Tryphón. . . . 824

CAP. XVI. Simon, siendo ya viejo, envia un ejército con sus hijos Judas y Juan contra Cendebeo, á quien vencieron. Ptolemeo, yerno de Simon, arrebatado de la ambicion del mando, hace matar á traicion en un banquete al suegro, y á sus hijos Mathathías y Judas, para alzarse con la Judea; pero los emisarios que despachó para que matasen á Juan, fueron muertos por este, que entra á suceder á su padre en el sumo sacerdocio. 827

LIBRO SEGUNDO DE LOS MACHABEOS.

Advertencia. 829

CAP. I. Carta de los Judíos de Jerusalem á los que vivian en Egypto, participándoles la noticia de la muerte de Antiocho, y dando gracias á Dios, y exortándolos á celebrar la fiesta de la Scenopegia, y del hallazgo milagroso del fuego sagrado, despues de haber vuelto del cautiverio: del cual suceso se refiere la historia, y la oracion de Nehemías. 831

CAP. II. Continuacion de la carta precedente sobre haber ocultado Jeremías el fuego sagrado, y las tablas de la ley, el arca y el tabernáculo antes de la transmigracion de los Judíos á Babylonia. Se compendian en este libro los hechos de Judas Machabeo, y de sus hermanos. . . . 834

CAP. III. Simon, que tenia el gobierno del templo, da aviso á Apolonio de los tesoros que se guardaban en él. El rey envia á Heliodoro para que los tome, y se los lleve. Pero poniéndose en oracion los del pueblo, Dios castiga á Heliodoro: se libra este por los ruegos y sacrificios de Onías; y despues de haber dado las gracias á Dios, y tambien á Onías, cuenta al rey, y publica los prodigios de Dios. 838

CAP. IV. Onías por las calumnias de Simon va á buscar á Seleuco. Jason hermano de Onías estiende su ambicion al pontificado, ofrece al rey una grande suma de dinero, y hecho pontífice destruye el templo de Dios. Menelao suplanta á Jason, y el rey Antíocho deja en su lugar á Lysimacho. Onías acusa a Menelao, y es muerto por Andrónico. Antíocho venga la muerte de Onías. Oprimido Lysimacho por el pueblo, es acusado Menelao ante el rey, y logra á fuerza de dádivas ser absuelto. 841

CAP. V. Se ven en Jerusalem por espacio de cuarenta dias ejércitos armados en accion de combatirse en el aire. Jason, apoderándose de Jerusalem, hace en ella un grande estrago de sus ciudadanos, y por último muere. Violencias de Antiocho contra Jerusalem, despoja el templo, y deja gobernadores crueles que maltratasen al pueblo, y enviado de nuevo el capitan Apolonio, hace matar muchísima gente. Judas Machabeo con los suyos se retira á un lugar desierto. 846

CAP. VI. El gobernador que envia el rey, prohibe á los Hebreos que observen la ley de Dios. El templo es profanado, los Judíos dispersos por varias provincias, son forzados á sacrificar á los ídolos. Castigo de dos mugeres que habian circuncidado á sus hijos: son quemados unos que celebraban el sábado. Designio del Señor en permitir estos males. Martirio del anciano Eleazár. 849

CAP. VII. Martirio de los siete hermanos, y de su madre, sufrido con la mayor fortaleza. Con animo varonil dan á entender al rey que le estaba aparejada una eterna condenacicn por su crueldad. La madre exorta á los hijos á padecer hasta el fin.. 852

CAP. VIII. Judas Machabeo asistido del Señor, despues de algunas victorias, pone en fuga á Nicanór que se lisonjeaba de vencer á los Judíos, despues de haber pasado á cuchillo á veinte y nueve mil soldados de su ejército con Timotheo y Bacchides. Nicanór huyendo solo, declara que

los Judíos tienen á Dios por protector. . . . 855
CAP. IX. Antiocho, echado de Persépolis al mismo tiempo que estaba meditando el total esterminio de los Judíos, es castigado de Dios con dolores acerbísimos que le obligan á confesar sus delitos. Vanas protestas de enmienda. Muere miserablemente, despues de haber encomendado por cartas á los Judíos, que fuesen fieles á su hijo. . 858
CAP. X. Judas Machabeo, purificado el templo y la ciudad, celebra su dedicacion. Eupator sucede en el reino á su padre Antiocho; y Ptolemeo se quita la vida con veneno: se da el mando de la provincia á Gorgias, que con sus frecuentes correrías inquieta á los Judíos. Estos le vencen, y tambien á Timotheo, y se apoderan de algunas fortalezas de los enemigos. 861
CAP. XI. Judas Machabeo con la asistencia de un caballero, que le fué enviado del cielo, derrotó el ejército numeroso de Lysias; por lo que este hace la paz entre los Judíos y el rey. Cartas de Lysias, de Antiocho, y de los Romanos á los Judíos, y de Antiocho á Lysias, en favor de los mismos. 864
CAP. XII. Judas y sus capitanes, bajo la proteccion del Señor, combaten felizmente contra los de Joppe y de Jamnia, contra los Arabes, y las ciudades de Casphin y de Ephron, contra Timotheo que tenia un poderoso ejército, contra la guarnicion de Carnion, y contra Gorgias. Habiendo sido muertos algunos judíos, que habian tomado unos despojos de cosas ofrecidas á los ídolos, Judas hace que se ofrezca sacrificio por sus pecados. 867
CAP. XIII. Menelao, judío apóstata, es castigado de muerte por órden de Antiocho. Sale este con un ejército muy poderoso contra los Judíos; es vencido una y otra vez, y perdidos muchos millares de soldados, y rebelándose contra él Philippo, pide por gracia la paz con los Judíos, la que le otorgan y confirman con juramento: ofrece sacrificio en el templo, y nombra á Judas por príncipe de Ptolemaida. . . . 871
CAP. XIV. A sugestion de Alcimo es enviado Nicanór por el rey Demetrio á la Judea, y cuando oye las grandes acciones de Judas, hace con él estrecha amistad; mas rompiéndola despues por órden del rey, no pudiendo haber á las manos á Judas, amenaza con la ruina del templo, y procura asegurar la persona del anciano Razías, el cual, viéndose á punto de ser preso por los enemigos, escoge antes darse la muerte con una grande constancia de ánimo, que sufrir indignidades de sus enemigos, sobre los cuales arroja sus entrañas. 874
CAP. XV. Judas exorta á los suyos contra Nicanór, contándoles una vision que habia tenido. Puesta en Dios su esperanza derrotan un numeroso ejército, y cortan la cabeza y la mano á Nicanór, y las ponen á la vista pública: su lengua blasfema dividida en trozos es arrojada á las aves; y se ordena que se celebre todos los años con solemnidad aquella victoria. . . . 878

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO CUARTO Y ÚLTIMO DEL ANTIGUO TESTAMENTO.